XXXII-3=10

Digitized by Google

FLC
Res. 463

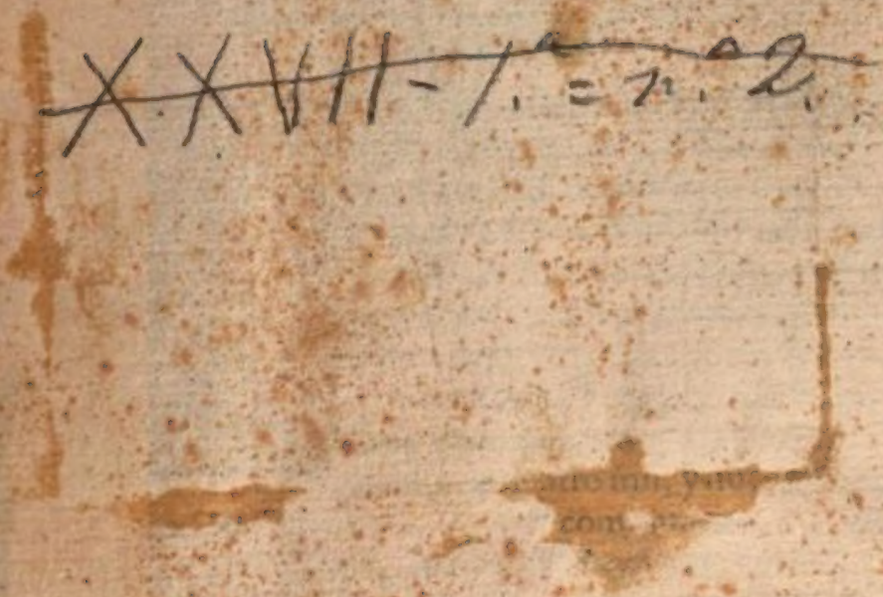

Digitized by Google

Digitized by Google

LIBRO VNDECIMO DEL COMPENDIO HISTORIAL DE LAS CHRONICAS Y VNIVERSAL HISTORIA DE TODOS LOS REYnos d'Eſpaña, donde ſumariamente ſe eſcriuen las vidas de los Reyes, que en Caſtilla y Leon reynaron, deſde el Rey Don Fernando el Magno, haſta que el Rey Don Alonſo el octauo començó a reynar, y continua ſe la ſuceſſion de los Emperadores Occidentales y Orientales.

9(46)(00)

HISTORIA DE DON FERNANDO EL MAGNO, primer Rey de Caſtilla, llamado Emperador, que fue vigeſimo quarto de Leon, con ſu muger la Reyna Doña Sancha, eredera proprietaria, d'el reyno de Leon, tercera muger, que eredó a Leon.

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA MADRID LIBRERIA DE CAMPO-ALANGE 1891

CAPITVLO I.

D'el principio d'el reyno d'el Rey Don Fernando, y hijos que tuuo, y muerte de la Reyna ſu madre, y vnion de los reynos de Caſtilla y Leon, y ſu coronacion.

DON Fernando, primero d'eſte nombre, cognominado el Magno, primer Rey de Caſtilla, ſucedió al Rey Don Sancho el Mayor ſu padre, y a la Reyna, y condeſa Doña Nuña ſu madre en los eſtados de Caſtilla en el dicho año d'el naſcimiento de nueſtro Señor de mil y treynta y quatro, que fue año de tres mil y ciento y nouenta y ſiete de la venida d'el Patriarcha Tubal a poblar a Eſpaña, y de tres mil y trezientos y treynta y nueue d'el diluuio general, y de quatro mil, y nueuecientos y nouenta y cinco, de la creacion d'el mundo, ſegun la computacion Hebrea. Biuia en eſte tiempo la Reyna Doña Nuña, madre d'el Rey Don Fernando. Al qual y a los de mas Reyes de Caſtilla y Leon ſuceſſores ſuyos, que el nombre de Fernando ayan tenido, llaman los auctores y las gentes, vnas vezes Fernando, como yo lo haré, y otras vezes, eſpecialmente los auctores Latinos, Ferdinando, y otros, maxime los antiguos, Ferrando, y aunq[ue] de todos tres nombres los llaman, pero el verdadero y antiguo nombre ſuyo es Ferrando, como eſto ſe vee muy claro en los antiguos priuilegios ſuyos, y de los Reyes ſus ſuceſſores, que eſte nombre ayan tenido. Eſte Rey Don Fernando es cognominado el Magno, aſſi, por las grandes guerras y coſas ſeñaladas, que hizo cõtra Moros, como por, que muy en breue vino a ſer el mayor Principe, que en ſus tiẽpos vuo en todos los reynos d'Eſpaña de Chriſtianos y Moros. Eſte excelente cognomento tambien le pudo venir de ſu padre D. Sancho el Mayor, Rey de Nauarra, que de muchos es cognominado Magno, ſegun que da viſto, y ſe verá de nueuo en la hiſtoria de Nauarra, y en algunos priuilegios de el Rey Don Alonſo ſu hijo, es llamado Don Ferná Sanchez, dandole eſte cognomento patronimico.

fol. 2 et ſeq. et

Eſto fue en la Era de 1072

DESDE eſte año preſente los Principes, que eran ſeñores de Caſtilla, dexaron el titulo paſſado de condes, y començaron allamarſe Reyes, delos quales ..... el pri

el primero fue este Rey Don Fernando el Magno, el qual por excelencia fue llamado par de Emperador, como de diuersas chronicas consta, y aun instrumentos ay de sus tiempos, donde es llamado Emperador de toda Castilla, Leon y Galizia. Todos los que antes d'este año de mil y treynta y quatro han señalado principio de reyno a este Principe, y al reyno de Castilla, se han engañado, por que por priuilegios y escrituras autenticas, d'estos mesmos tiempos, que en diuersos monesterios de Castilla y Aragon y Nauarra se hallan, se verifico la contrario, de lo que dizen, los que escriuen que el Rey Don Sancho su padre falleció en el año de diez y seys, y otros diez y siete, y otros diez y ocho, y quales veynte, como lo verificaremos mejor, Dios mediante en la historia de Nauarra, donde citaremos algunos priuilegios y escrituras d'estos tiempos. Escripto queda, como casó el Rey Don Fernando con la Reyna Doña Sancha, infanta de Leon, hermana d'el Rey Don Bermudo el tercero, de la qual, antes que començasse a reynar, vuo a la infanta Doña Vrraca, que fue primogenita, y despues al infante Don Sancho primogenito varon y eredero, y luego a la infanta Doña Eluira, que despues de muerto el Rey su padre, siendo de dias, la casó el Rey Don Alonso su hermano con el conde Don Garci de Cabra. Despues que el Rey Don Fernando, començó a reynar, vuo de la Reyna Doña Sancha su muger al infante Don Alonso, que nasció en el año de mil y treynta y cinco, y luego vuo al infante Don Garcia, que fue el menor de todos los hijos y hijas. A los quales hizo en su iuuentud, criar y enseñar en la disciplina de buenas costumbres, y en entrando en mas edad se criaron los infantes en el exercicio de las armas, y arte militar, y las infantas en obras de deuocion, y estudios de exercicios decentes a semejantes señoras. En este mesmo año de treynta y cinco, que fue el segundo d'el reyno d'el Rey Don Fernando, falleció la Reyna Doña Nuña su madre, señora proprietaria de Castilla, y fue enterrada en el monesterio de Sanct Saluador de Oña, pero ya queda referido, que la relacion de su sepultura, señala su muerte, siete años despues, conuiene a saber, en el año seguiente de quarenta y dos.

EL Rey Don Fernando, luego que començó a reynar, gozó de alguna paz, pero despues no tardó en tener guerra con su cuñado Don Bermudo Rey de Leon, al qual, segun en la historia de Leon queda escripto, venció, y mató en vna batalla, en aquel lugar, llamado Hantada de la ribera d'el rio Carrion, siendo el Rey Don Fernando ayudado de D. Garci Sanchez Rey de Nauarra su hermano mayor, fue esta batalla y muerte d'el Rey Don Bermudo
1037 en el año d'el nascimiento de mil y treinta y siete reyno años antes d'este. como muchos han escripto. El Rey D. Bermudo no dexando hijos, como venia el reyno de Leon. a su hermana D. Sancha Reina de Castilla, infanta eredera proprietaria de Leon. como a deuda mas propinqua a la corona d'el reyno. los Reyes hermanos alcançada esta victoria, y vista la muerte d'el Rey D. Bermudo. no dexando hijos. como caminaron con sus exercitos victoriosos contra la ciudad de Leo, como a cabeça de el Reyno, a tomar la juridica posession d'el reyno. competente a la Reyna Doña Sancha. los Leoneses dando muestras de quererse defender, cercaron los Reyes a la ciudad, cuyos vezinos, y gentes. que escapados de la batalla se auian encerrado. en aquella ciudad, estando por la muerte d'el Rey. y desgracia de la batalla. pusilanimos. considerando. que d'el poder de los dos Reyes no se pudieran defender
nyera.

Digitized by Google

ny era razon, que contra justicia hiziessen resistencia, dieron a los Reyes entrada en la ciudad. Donde con grandes fiestas y solenidades en veynte y tres d'el mes de Iunio, dia Iueues, fue por Rey de Leon alçado y coronado Don Fernando Rey de Castilla, en la yglesia de Santa Maria de Regla, que es la cathedral, celebrando las cerimonias de la coronacion el venerable Don Seruando Obispo de la mesma ciudad. Con tanto Don Garci Sanchez Rey de Nauarra dió buelta a su reyno, dexando por pacifico Rey de Leon a su hermano menor Don Fernando Rey de Castilla. El qual fue el segundo Rey de Leon, de los que se coronaron, contando por primero al Rey Don Ordoño, segundo d'este nombre. Con estos sucessos por el casamiento d'el Rey Don Fernando y de la Reyna Doña Sancha se vnieron en este año los reynos de Castilla y Leon, auiendo cien años cabales, segun la computacion de la mas comun opinion, que desde el tiempo de Don Fernan Gonçalez conde de Castilla, y de Don Sancho Rey de Leon, estauan diuisos y separados. En este ayuntamiento de reynos vino el Rey Don Fernando, a ser el mayor Principe, que en su tiempo vuo en España entre Christianos y Moros.

CAPITVLO II.

De las cosas, que el Rey Don Fernando el Magno hizo en el reyno de Leon, y como tomó de Moros las ciudades de Viseo, Lamego, y Coymbra, y otras tierras de Portugal, y romeria suya a Sanctiago, y otras cosas notables.

AMBOS reynos de Castilla y Leon obtuuo el Rey Don Fernando por linea de mugeres, por que a Castilla eredó por la Reyna y cõdesa su madre, y a Leõ vuo por la Reyna Doña Sancha su muger. Desta forma faltando erederos varones en Castilla y Leon, vinieron ambos estados a la linea masculina de los Catholicos Reyes de Nauarra, en este Rey Don Fernan Sanchez, hijo de Don Sancho el Mayor, Rey de Nauarra. El qual era hijo de Don Garci Sanchez el Tembloso Rey de Nauarra, cuyos progenitores se verán, Dios mediante, en la historia de Nauarra, por la orden que en el capitulo decimo tercio d'el libro primero dexamos señalado. Acabadas las fiestas de la coronacion, viendo se el Rey Don Fernando, pacifico señor de sus estados, confirmó, y reualidó las antiguas leyes y fueros de los Reyes Godos, añadiendo de nueuo otros que eran necessarias para el buen gouierno y administracion de la justicia.

DE vn letrero de la claostra d'el monesterio de Oña, consta auer fallecido en diez de Agosto d'este año en vna batalla con Moros Don Aluaro Saluadores, y Don Saluador Gonçalez su hijo, que fueron condes de Bureua, y con ellos el conde Don Saluador Gonçalez, que fue padre de los condes Don Gonçalo Saluadores, y Don Nuño su hermano, de quienes la historia tornará, a hazer mencion. Fue el Rey Don Fernan Sanchez, Principe prudentissimo, justo, bueno, y temeroso de Dios, y juntamente belicoso, y enemigo de Moros, y no solo conseruó la auctoridad de sus estados con grande respecto y gloria, mas aun grandemente acrescentó sus reynos, assi por las fronteras de Castilla, como por las de Leon y Galizia, alcançando muchas victorias de Moros y Christianos.

EN los primeros tiempos y dias de su reyno, andando visitando los reynos de Leon y Galizia, sabiendo los Moros la muerte d'el Rey Don Ordoño, entraron en tierras de Christianos, haziendo todo el daño y mal, que podian por la prouincia, que en estos dias llamauan Estremadura, que eran

las tierras que cayan en las riberas de Duero, como tambien conſta por el meſmo nombre, por que Eſtremadura ſe dixo de Extrema Dorij, nombre Latino, que en Caſtellano quiere dezir eſtremos de Duero, como lo interpreta bien Hieronymo Çurita, y aſſi de Extrema Dorij, ſe dixo Eſtremadura, aunque agora comunmente llaman Eſtremadura a las tierras conjuntas a Tajo y Guadiana, donde ay grandes paſtos. Los Moros que eſta entrada hizieron en tierras de Caſtilla, fueron rebatidos por los Caſtellanos, que no ſolo les quitaron las preſas que auian hecho, mas aun mucha parte de lo proprio ſuyo. El rey Don Fernando, con eſtas occaſiones y deſſeo de ſeruir a Dios, y ganar honrra, no ſolo corrió deſpues a las tierras de Merida y Badajoz, que eſtauan en poder de Moros, mas aun a mucha parte de las que agora dezimos de Portugal, donde ganó d'ellos las villas de Cea y Gane, con otros caſtillos de aquel territorio. Deſpues poniendo cerco ſobre la ciudad de Viſeo, de tal manera la apretó, que no obſtante que los Moros hizieron grande reſiſtencia, fue tomada la ciudad, en el año de mil y treynta
1038 y ocho o poco deſpues. Eſcriuen algunas chronicas, que eſte Principe vuo en ſu poder al balleſtero Moro, que a ſu ſuegro Don Alonſo Rey de Leõ auia muerto, en el cerco paſſado de la meſma ciudad, y que en pena de aquella muerte le hizo ſacar los ojos, y cortar ambos manos y el vn pie. Luego en el meſmo año, fue ſobre la ciudad de Lamego, y aunque eſtaua fuerte, la ganó, combatiendo la con grandes inſtrumentos. Queriendo el Rey Don Fernando continuar las guerras contra los Moros de Portugal, tomó deſpues al caſtillo de Sant Martin, y tambien a Taranca.

Conclvydo eſto con propoſito de no alçar mano de eſta ſanta guerra, vino el Rey en romeria a la yglesia d'el Apoſtol Sanctiago, donde eſtando en tres dias en mucha oracion y lagrimas, imploró la ayuda celeſtial contra los Moros, enemigos de nueſtra ſanta Fe. Tornando a la guerra paſſada de Portugal, puſo el Rey cerco ſobre la ciudad de Coymbra, cuyo aſſidio, por la fortaleza y grandeza d'el pueblo ſaliendo largo, vinieron los Caſtellanos y Leoneſes, y las de mas gentes d'el cerco, a padecer hambre, a la qual refieren, que ſocorriendo vnos religioſos, que eſtauan en vn lugar, llamado Loruano o Lormano, que ſecretamente tenian recogida mucha vitualla, ſin que los Moros lo entendieſſen, y con eſto continuando ſe el cerco, fue cobra-
1039 da Coymbra en el año de mil y treynta y nueue, que era el mayor pueblo de aquella tierra, y agora es florentiſſima vniuerſidad de todas facultades y ſciencias, auiendo fundado la vniuerſidad Don Iuan tercero y vltimo d'eſte nombre Catholico Rey de Portugal, como en ſu hiſtoria ſe verá. D'el cerco d'eſta ciudad eſcriue ſe en algunos auctores, auer durado ſiete años, pero ſin duda, la letra deue eſtár errada por dezir ſiete meſes, que es veriſimil, y dizen mas, que el Rey Don Fernando en eſta ciudad nueua armó cauallero al Cid Ruy Diaz, pero tengo por difficil, que el Cid, cuyos dias eran en eſte año, no mas de doze años, en tal edad fueſſe armado cauallero, y lo meſmo refieren de victorias que antes d'eſto vuo de Moros, pero todo es coſa repugnante a toda buena razon.

Dexo el Rey Don Fernando por capitan y alcayde de la ciudad de Coymbra, y de las de mas tierras nueuamente ganadas, a vn cauallero, llamado Don Siſnando, y como Catholico Principe, fue el meſmo en romeria al ſepulcro d'el Apoſtol Sanctiago, donde dió y offreció con mucha deuocion

cion grandes dones y sacrificios de offrendas de los despojos de sus victorias, y dando muchas gracias al omnipotente Dios, y a su santo Apostol, boluió con catholico triumpho, a visitar sus reynos de Leon y Castilla, dexãdo conquistada toda la tierra hasta el rio Mondego. D'esta forma el Rey Don Fernando començó las conquistas de las tierras de Portugal de poder de Moros, con santas y felicissimas victorias.

Este año de treynta y nueue, vltra d'esto, fue insigne, por que en el se cumplieron cinco mil años cabales de la creacion d'el mundo, segun la cuenta Hebrea, siendo este el vltimo año millar de la creacion, d'el qual aunque hasta nuestros tiempos han corrido mas de la mitad de otro millar, solo Dios, que las cosas por venir, sin querer a nadie reuelar, las reseruó en si, sabe si las gentes futuras vernán a alcançar el sexto año millesimo, por que los que al presente biuimos, somos seguros, de no ver, segun orden de natura. En el año seguiente de mil y quarenta el Rey Don Fernando celebró cortes en la ciudad de Leon, donde con acuerdo y consejo de los suyos, escriuen, que determinó yr contra los Moros, habitantes en las riberas de Ebro, de las comarcas de la ciudad de Çaragoça, por tomar el grande numero de ganados, que de las tierras de Christianos auiendo los robado ellos, apacentauan en aquel territorio. No se halla escripto, que el Rey Don Fernando vuiesse hecho este viaje, aunque de creer es, que vn Principe tan poderoso, y belicoso, no se vuiera retirado d'ello, por hazer restituyr la hazienda a sus subditos, cuya era, especialmente, que en algunos años, no se escriuen d'el otras guerras, hasta el tiempo que la historia señalará. 1040

Capitvlo III.

De los sucessos, que vuo en ambos imperios, especialmente en el de Constantinopla, que andaua en poder de mugeres.

En el dicho año de mil y quarenta, falleció el Emperador Cunrrado, segundo d'este nombre, de quien en la vida d'el Rey Don Bermudo el tercero se hizo mencion, mostrando el principio de su imperio, y de diez y seys años que desde la muerte d'el santo Emperador Henrrique segundo hasta la suya corrieron, notado queda, que los dos años, estuuo vaco el imperio, por lo qual fue la monarchia de Cunrrado de quatorze años. Sucedió le en el imperio Romano, su hijo Henrrique, tercero d'este nombre, cognominado Negro, que de los Ytalianos es contado por segundo, que fue centesimo decimo Emperador, y el tercero de los electos, que en vida d'el Emperador su padre auia sido creado por Rey de Romanos, futuro Emperador, siendo el primero de los, que en vida de los mesmos predecessores fue elegido por Rey de Romanos. Desde estos tiempos se introduzió esta costumbre, que despues en los, de muchos Principes se vso, de que se han seguido al imperio hartos inconuenientes y daños.

En el año de mil y quarenta y dos falleció Miguel Paphlangon Emperador de Constantinopla, auiendo imperado ocho años, d'el qual se hizo tambien mencion en la vida d'el Rey Don Bermudo el tercero. Algunos dias antes de la fin de su vida, parando se ydropico, y aunque era de poca suerte y condicion, sabiendo bien gouernar al imperio, en vida nombró por sucessor suyo a vn hombre, llamado Miguel, que de baxo suelo, como muchas vezes sucede, auia venido a ser muy estimado varon, por lo qual por muerte d'el Emperador Miguel Paphlangon sucedió en este año en el imperio Constantinopolitano. Fue el nueuo Emperador Miguel, quinto d'este nombre, cognominado Calaphate, quinquagesimo septimo Emperador de Constantinopla, el 1042

qual no obstante la adopcion d'el Emperador Miguel Paphlangon su predecessor, para obtener mejor el imperio, tuuo necessidad de casar se con la segunda vez biuda Emperatriz Zoa. Con todo esto con tal condicion fue admitido en el imperio, que no gozasse sino tan solo d'el nombre imperial, y que el gouierno quedasse a la Emperatriz Zoa su muger. El Emperador Miguel fue cognominado Calaphates, por que en su juuentud vsó de officio de calafetear nauios, pero otros dizen, que su padre lo vsó, y no el, y bien pudo ser, que ambos padre y hijo lo vuiessen vsado. El Emperador Miguel Calaphates saliendo desconoscido y ingrato Principe, no solo quitó el gouierno d'el imperio a la Emperatriz Zoa su muger, mas aun haziendo la raer los cabellos, la compelió a entrar en religion. De semejante hecho sentiendo se la ciudad de Constantinopla y otros pueblos, determinaron de castigar al Emperador Miguel, el qual echando a huyr, fue preso, y le sacaron los ojos, auiendo solos quatro meses, que imperaua, y luego restituyeron en el imperio a la Emperatriz Zoa, en vno con Theodora, hermana de la mesma Emperatriz Zoa. La qual auiendo solos tres meses, que despues de sacados los ojos al Emperador Miguel Calaphate su tercer marido imperaua, priuó d'el imperio a la Emperatriz Theodora su hermana, y la desterró.

1043 *Despves en el año de mil y quarenta y tres, la Emperatriz Zoa, siendo incontinente y luxuriosa, teniendo setenta años, casó con vn cauallero, llamado Constantino, que descendia de los Emperadores passados, y se hallaua en destierro. D'esta manera vino a imperar este Constantino, noueno d'este nombre, cognominado Monomacho, que fue quinquagesimo octauo Emperador de Constantinopla, el qual, aunque descendia de Emperadores, salló mal Principe, y de sus cosas, adelante se hablará mas, y con esto boluamos al Rey Don Fernando.*

Capitvlo iiii.

De los pueblos y otras victorias que el Rey Don Fernando el Magno alcançó de Moros en diuersas prouincias, especialmente en el reyno de Toledo, y como a su Rey hizo su vassallo, y trata se de su hija, Santa Casilda.

Auiendo el Rey Don Fernando, reposado algunos años, ya que en principio de su reyno guerreó a los Moros de Portugal, de quienes ganó muchas tierras, quiso despues hazer lo mesmo a los Moros de las fronteras d'el reyno de Castilla, y estender los limites de su señorio, para lo qual haziendo grande ayuntamiento de gentes de los reynos de Castilla y Leon, y de otras partes de sus estados y señorios, por que los Moros de la parte de Gormaz hazian muchos daños en tierras de Castilla, fue primeramente contra la villa de Gormaz. La qual tomando en este
1047 año, que era de mil y quarenta y siete, ganó tambien a Vado d'el Rey, Aguilera, Berlanga, y otros pueblos de aquella comarca, y no paró el Rey Don Fernando, hasta correr hazia Tarraçona, y de alli dando buelta a Medina Celi, derribó quantas atalayas auia, por todas las partes que discurria, poniendo con sus exercitos victoriosos grande espanto a los Moros. Tuuo para effectuar estas cosas el Rey Don Fernando grande comodidad, por que el poder de los Moros, en estos dias se hallaua declinado, por auer la antigua magestad de los Reyes de Cordoba, caydo casi totalmente, veniendo en cada pueblo y ciudad principal los caudillos y gouernadores Moros, a cuyo cargo eran las tenencias de las ciudades, a llamar se Reyes, y d'este Principe aun escriuen auer echado los Moros de las montañas de Ora y Ouan.

Passadas estas cosas, el Rey Don Fernando, continuando las guerras

Digitized by Google

ras contra Moros, passó los puertos contra el reyno de Toledo, donde hizo muchos daños a los Moros de las villas de Talamanca, y Vzeda, y en la ribera de Henares hizo lo mesmo en Alcala y Guadalajara. La qual de tal manera començó a combatir, que despues que destruyó muchos pueblos de aquella comarca, y hizo otras entradas hasta Madrid, fueron tantos los gemidos de los Moros, que Almenon Rey Moro de Toledo, a quien otros llaman, Ali Maymon, y otros Canon, viendo que no era parte para hazer resistencia campal, vino a consejo de los suyos ante el Rey Don Fernando con grandes presentes de oro y plata, y otras riquezas, con las quales, y con hazer se su vasallo tributario, aplacó el inuencible animo d'el Rey Don Fernando, y el victorioso y rico, tornó a la ciudad de Leon. En estas cosas y otras semejantes, dignas a tan buen Principe, se ocupó el Rey Don Fernando hasta el año d'el nascimiento de mil y cinquenta. En el qual en vno con 1050
la Reyna Doña Sancha su muger, por su instrumento de la Era de mil y ochenta y ocho, que es este año d'el nascimiento, hizieron ciertas donaciones de haziendas en Santa Maria de Riba Redonda, que es en Bureba, al monesterio de Sant Millian de la Cogolla, siendo testigos el señor Rodrigo Bermudez, y el señor Aluar Rodriguez, y el señor Sarrazin Hanez, y el señor Hordoño Hordoñez, y el señor Ferrando Danayelliz, y el señor Flaginio Aurioliz, y fue secretario d'esta escritura, Iuan Samano, presbytero. Por esta orden se llaman señores en este instrumento los caualleros en el contenidos.

En los tiempos d'este Rey, floreció en mucha santidad la bienauenturada Sancta Casilda, virgen Toledana, aquien otros llaman Casilla, hija d'el dicho Almenon Rey Moro de Toledo, y siendo esta santa infanta aun en la secta de Mahoma, llena de charidad, se condolia de los proximos Christianos captiuos, proueyendo les secretamente de todo lo necessario, especialmente de cosas de comer. Assi refieren, que vn dia, lleuando las faldas llenas de viandas para los Christianos captiuos, que topó con el Rey su padre, el qual preguntando le, que era lo que lleuaua, que la santa infanta respondió ser rosas, y que confiando en nuestro Señor, abriendo las faldas para lo mostrar, que permitió nuestro Señor, que se conuertiessen en rosas y flores, las viandas que lleuaua, para que la santa infanta llena de claridad y hermosura coporal, en premio de sus santas obras, dexasse la secta de Mahoma, y recibiesse a nuestra santa Fe. Para lo qual ordenó mas Dios, que ella adoleciendo de vn fluxo de sangre, como las grandes diligencias de los medicos d'el Rey su padre, no bastassen para su remedio, fue a ella reuelado, que lauando se en el lago de Sant Vicente, seria ella sana. Esto descubriendo la infanta al Rey su padre, refieren que el teniendo lo por bien, escriuió con ella al Rey Don Fernando, soltando muchos Christianos captiuos, y que fue a Castilla, donde siendo d'el Rey Don Fernando muy bien recebida, fue lleuada al lago de Sant Vicente, que es en la tierra de Bureba, cerca de la villa de Biruiesca, y que bañando se, fue sana. Por esto la sancta infanta recibió la agua d'el santo Baptismo, y sin querer boluer a Toledo, hizo sobre el lago vna hermita en la sumidad de la peña, donde en mucha santidad y marauillas d'el Señor, dió fin a sus bienauenturados dias en vida solitaria, y tal fue la fin d'esta bienauenturada infanta, Santa virgen Casilda. D'esta forma aunque la ciudad de

Toledo estaua en poder en Moros, auia en ella sieruos y sieruas de Dios, y aun vuo en los tiempos passados vn Arcidiano, venerable y santo varon, a quien los Moros llamauan Archiquez, persona de vida muy pura y limpia, que ayudó mucho a los Christianos Muçaraues, a estár constantes en la santa Fe. De la mesma manera de otros bienauenturados sieruos de Dios, proueya la diuina clemencia para amparo de los suyos.

Capitvlo V.

Como el Rey Don Fernando hizo vassallo al Rey de Seuilla, y transtlacion d'el cuerpo de Sant Ysidro de aquella ciudad a la de Leon, y muerte d'el Rey de Nauarta en batalla con el Rey su hermano, y succssos d'el Oriental imperio y estado de Milan.

1053 PASSADAS estas cosas, y venido el año seguiente de mil y cinquenta y tres, el Rey Don Fernando a instancia de la Reyna Doña Sancha su muger, començó a fundar en la ciudad de Leon la yglesia de Sant Ysidro, para enterramiento suyo, y de los Reyes sus succssores, aunque el Rey si no fuera por la Reyna, auia tenido voluntad de entrar se en el monesterio de Sahagun, o en el de Sant Pedro de Arlança, donde yazia el conde Don Fernan Gonçalez. Por illustrar, y adornar de santas reliquias a esta nueua obra, pensó el Rey Don Fernando auer el cuerpo d'este santo doctor, que en la ciudad de Seuilla, donde fuera su prelado estaua. Desseando le cobrar, refieren, que hizo guerra a Almuncamuz Aben Amet Rey Moro de Seuilla, corriendo le las tierras, que tenia en Portugal, donde le tomó a Monte Mayor. De la mesma manera haziendo le otros daños, le compelió como al Rey de Toledo, a ser su vassallo, y tributario, por lo qual luego el Rey Don Fernando embió a Seuilla, por el santo cuerpo a Don Auito Obispo de Leon, que otros llaman Aluaro, y a Don Ordoño Obispo de Astorga. En tanto que estos venerables prelados fueron a la ciudad de Seuilla, el Rey Don Fernando reedificó, y reparó la ciudad de Çamora, a suplicacion d'el reyno de Leon, por que desde el tiempo d'el Rey Don Ramiro el tercero, que los Moros la destruyeron, estaua despoblada. Los Obispos, que a Seuilla auian ydo, hizieron grandes diligencias mediante el Señor, en cuyo seruicio andauan, y luego que hallaron el cuerpo d'el glorioso doctor y pontifice, le traxeron, obrando nuestro Señor por los caminos grandes marauillas, por los meritos de su sieruo. Cuyo santo cuerpo con mucha reuerencia fue colocado en la yglesia, que a aduocacion y titulo suyo, auia edificado el Rey Don Fernando. El qual haziendo donacion de muchos bienes a la nueua yglesia, refieren diuersos auctores, auer hecho trasladar a ella, el cuerpo d'el Rey Don Sancho el Mayor su padre, que en la ciudad de Ouiedo estaua enterrado, y sobre esta transtlacion d'el Rey Don Sancho, en la fin de su historia dexamos escripto nuestro parecer, y duda que ay en ello. Escriue el Arçobispo Don Rodrigo, que algunos dizen, que en vno con el cuerpo d'el glorioso doctor Sanct Ysidro fue trasladado a la mesma yglesia, el de la santa virgen Iusta, que en la mesma ciudad auia padecido, segun en su lugar se escriuió, pero por que en tiempo d'el mesmo Arçobispo Don Rodrigo, los cuerpos santos de las benditas virgines Iusta y Rusina, por reuelacion siendo monstrados, fueron trasladados por el noble Principe Don Pedro Fernandez al monesterio de Burgos, que es el de Santa Maria la Real, llamado de las Huelgas, de cuya fundacion nue-

nuestra chronica dará noticia, que el no se pone a la determinacion d'este discrimen.

Bien será, que ya que topamos con el año seguiente, que fue de mil y cinquenta y quatro, hablemos algo de las enemistades y differencias que 1054
trataron entre el Rey Don Fernando, y su hermano mayor, Don Garcia Rey de Nauarra, Principe valeroso y magnanimo. Sucedió pues, que el Rey Don Fernando pidia al Rey Don Garcia las tierras de Bureba, y otras algunas de Rioja, que el Rey Don Garcia posseya con la corona de Nauarra, cuyas en effecto eran, estando con la possession d'ellas, y aunque escriuen, que los dos Reyes hermanos tractaron guerras y otras differencias, el Rey Don Garcia las defendió, y posseyó en toda su vida. Tambien escriuen, que estando los dos Reyes hermanos desabridos por esta causa y ocasion, vino el Rey Don Garcia a enfermar en Nagera, en el año passado, segun algunos auctores, de mil y quarenta y cinco, y que el Rey Don Fernando yendo le a visitar, vuiera sido preso, pero que siendo con tiempo auisado, sallió de Nagera, y a diligencia tornó para Castilla. Con esto tambien dizen, que despues el Rey Don Fernando adoleció en Burgos, adonde el Rey Don Garcia, queriendo dar muestras de inocencia de lo passado, le vino a visitar, y que el Rey Don Fernando en vengança de lo passado le embió preso a Cea, y con sobornar a las guardas, se hizo soltar, y boluió a Nauarra, quedando grande odio entre los dos Reyes hermanos. Estas son las causas mas principales, por que, segun en la historia de Nauarra se referirán algo mas copiosamente, los Reyes hermanos el resto de su vida trataron enemistad, y con las causas suso dichas: dizen mas, que el principio y origen d'estas enemistades, fue la embidia que el Rey Don Garcia tuuo al Rey Don Fernando por le ver Principe de mayores estados, que a si mesmo. De qualquiera manera, que ello vuiesse passado, el Rey Don Garcia, con grande yra que tenia contra el Rey Don Fernando, juntó muchas gentes, no solo de sus estados, mas de Francia, de donde dizen, que hizo venir muchos Gascones, con los quales, y tambien con ayuda de Moros, passó los Montes de Oca, hasta Atapuerca, que es a quatro leguas de Burgos. El Rey Don Fernando, siendo auisado de los designos d'el Rey Don Garcia su hermano, hizo mucho mayor ayuntamiento de gentes, y venidos en Atapuerca a confrontar los exercitos, procuró el Rey Don Fernando escusar al rigor de las armas, pero no se pudiéda acabar esto con el sobrado animo d'el Rey Don Garcia, vinieron a vna rezia batalla, donde el Rey Don Garcia, no solo fue vencido, mas aun muerto mediado el dicho año de cinquenta y quatro, y no en otros años antes d'este, que algunas chronicas señalan, y sucedió le en el reyno de Nauarra vn hijo suyo llamado Don Sancho Garcia. Harto sentió el Rey Don Fernãdo la muerte d'el Rey Don Garcia su hermano, cuyo cuerpo dando a los caualleros de Nauarra, para que a su reyno lleuassen, a le dar sepultura, passó de Atapuerca adelante y sin hallar casi resistencia, tomó con su exercito victorioso toda la tierra llamada Castilla la Vieja, que de antiguo pertenecia a su reyno, y mas tomó la tierra de Bureba y Montes de Oca, y parte de Rioja, hasta las aguas d'el rio Oja, que nasce en la sierra de Encimi, donde agora está Sancto Domingo de la Calçada, y se mete en Ebro, junto donde es agora la villa de Haro. Por esta victoria el Rey Don Fernando, tomó para Castilla toda la tierra que ay desde Burgos, hasta estos dos rios Ebro y Oja, de la qual se dixo Rioja, y lo

Rioja

y lo de mas aſſi como corre la tierra deſde el rio Oja, hazia Nagera y Logroño quedó a Nauarra. Quedó tambien a Nauarra deſde Ebro haſta el mar Oceano, y aun en parte deſde las peñas de Pancoruo hazia Alaua, por que en algunos inſtrumentos d'eſtos tiempos, halló por confirmadores de las eſcrituras Reales de Nauarra a caualleros de Nauarra, que tenian la tenencia ſuya por el dicho Don Sancho Garcia, nueuo Rey de Nauarra, no obſtante que dizen las hiſtorias, que Ebro quedó en eſte tiempo por mojon entre Caſtilla y Nauarra, pero ha ſe de entender de la manera que digo, por q̃ deſde eſtas peñas, y de dõde el rio Oja entra en Ebro, corria Ebro por Nauarra haſta llegar al rio Aragon, cerca de la villa de Arguedas, d'el meſmo reyno.

1055 PASSADAS eſtas coſas, llegó el año de mil y cinquenta y cinco, que fue el ſegundo año de Don Sancho Garcia Rey de Nauarra, ſobrino d'el Rey Don Fernando, y aunque el nueuo Rey Don Sancho Garcia, confederando ſe con ſu tio Don Ramiro Rey de Aragon, y Sobrarue, refieren, que procuró, cobrar las dichas tierras, no fue parte, ſiendo el Rey Don Fernando ſu tio, y los Reyes ſus hijos muy poderoſos Principes, aunque vino tiempo, que otros Reyes de Nauarra las recuperaron, y otros las perdieron, ſegun yra manifeſtando la hiſtoria eſtos ſuceſſos, tranſmutaciones, y variedades en las vidas de los Reyes Don Alonſo el ſexto, Dõ Alonſo ſeptimo ſu yerno, y Dõ Alonſo octauo, y vltimamente en la de Don Alonſo el noueno.

MOSTRADO ha la chronica, como en Conſtantinopla imperaua el Emperador Conſtantino Monomacho, el qual dexando a la Emperatriz Zoa ſu muger, como a vieja, ſe dió a los amores de vna hermoſa dama, y no ſolo hizo eſto, pero aun le reputan por remiſſo, por lo qual los Turcos, que ya començauã a ſer conoſcidos en Aſia, hizieron muchos daños en las tierras d'el imperio Griego, y algunos tyranos le cauſaron tambien trabajos. Con todo ello eſte Emperador es alabado por limoſnero, y tan caritatiuo para con los proximos, que en Conſtantinopla edificó, y dotó vn inſigne hoſpital para viejos, que no podian trabajar, y cargado de gota, falleció en eſte año de cinquenta y cinco, auiendo imperado treze años, no cumplidos. Por ſu fin con acuerdo y conſulta d'el Senado de Conſtantinopla ſucedió en el imperio la Emperatriz Theodora, de quien la hiſtoria dexa hecha mencion, diziendo ſer hermana de la Emperatriz Zoa, y auer imperado con ella. Eſta Emperatriz Theodora halló muy deshecho y menoſcabado el poder y auctoridad d'el Griego y Oriental imperio, por culpa d'el Emperador Conſtantino Monomacho ſu cuñado, y con todo ello gouernó ſus eſtados con tanta prudencia en los pocos dias, que de vida le reſtaron, que fue tenido por coſa de tanta marauilla, que muchos ſe la deſſeauan muy larga. Ella como muger, por que no podia perſonalmente exercitar la milicia, creó por capitan a vn varon, llamado Yſacio Comneno, que deſpues fue Emperador, y tambien tomó por compañero en el imperio a otro varon, llamado Miguel, que era viejo. De otras coſas d'eſta Emperatriz Theodora tornará a hablar la hiſtoria.

DVRANTE *el reyno d'el Rey Don Fernando en el dicho año de mil y cinquenta y cinco falleció Helyprando, primer Principe y Señor de Milan, auiendo gozado de aquel ſeñorio, treynta y tres años, y ſucedió ſu muerte de calenturas, yendo para Alemaña. Por ſu fin, vuo el ſeñorio de Milan, ſu vnico hijo Othon conde de Angleria, Principe de edad moço, pero en diſcrecion y prudencia viejo, y de habilidad muy vniuerſal para todas las coſas, aſſi de letras, como de milicia, y muy catholico y obediente a la ſanta ſede Apoſtolica. Eſte Principe Othon, fue el ſegundo ſeñor de Milan, el qual caſó con vna ſeñora de nacion Franceza, llamada Lucia, de quien vuo a ſu vnico hijo Andres, que en los eſtados le ſuceda. El qual algunos años antes que falleciesſe, quando ſucedió el grande*

via-

viaje de la tierra santa, que como adelante se verá, se ordenó en el concilio de Claramonte, passó con grande poder a aquellas partes, y se señaló mucho, y buelto de alli fue su muerte en el tiempo que se referirá.

CAPITVLO VI.

De los bienes que el Rey Don Fernando hazia a las yglesias, y victorias d'el Cid Ruy Diaz, y matrimonio y progenie suya, y hijos que tuuo.

EN este mesmo año, el Rey Don Fernando a persuasion de la Catholica Reyna Doña Sancha su muger, hizo muchos bienes a la yglesia d'el Apostol Santiago, y en todos los dias que al Rey Don Fernando restaron de vida, siempre desde este tiempo en adelante, se ocupó mucho en fabricar templos y casas pias, y en reparar otras, siendo las que mas fauoreció la yglesia Cathedral de santa Maria de Regla, de la ciudad de Leõ, y entre los monesterios el de S. Ysidro de Leõ, y el de Sahagun, dõde por deuocio, solia muchas vezes comer en refitorio con el abad y monjes, combidando a todos. De la mesma manera assistia diuersas vezes con ellos en el coro, cantando los officios diuinos, y la Reyna Doña Sancha, como señora de grande juyzio, y zelo d'el seruicio de Dios, se ocupaua continuamẽte en todas las cosas, que a vna noble y Catholica Reyna d'España pertecian.

EN tanto que el Rey Don Fernando se exercitaua en estas cosas, ciertos arraezes de Moros, a quienes algunas historias llaman Reyes, corriendo casi en el año de mil y cinquenta y seys las tierras de Burgos, baxaron por montes de Oca a Rioja, y entraron en las tierras, que el Rey Don Fernando posseya en estas partes. Por lo qual el Cid Ruy Diaz, q̃ en este tiẽpo era caualle-ro de edad de treynta años, como capitan esforçado, conuocó toda la tierra, y despues que los Moros corrieron parte de las tierras, que Nauarra posseya en Rioja, los alcançó en Montes de Oca, siendo de buelta con grande presa de todo genero de ganados, y no solo venció, y quitó la presa a los Moros, mas aun prendió a los caudillos arraezes, que eran cinco, a los quales despues soltó, quedando por sus vasallos y tributarios. Este hecho señalan algunas historias en tiẽpo, que no lo podia ser, por los tiernos dias d'el Cid, como atras queda notado, ny a los Castellanos se diera mucho, por que los Moros corrieran las tierras de Rioja, que a la sazon no eran suyas, pero como agora desde el año passado de cinquenta y quatro algunas d'ellas eran de Castilla, quisieron los Castellanos, sallir a su defensa. Poco antes d'esta victoria el Cid, en vna differencia que tuuo con el conde Don Gomez señor de Gormaz, mató al conde en vna batalla, que ambos vuieron, y quedó vna hija suya, llamada Doña Ximena Gomez. La qual estando quexosa de la muerte d'el conde su padre, trató cõ el Rey Don Fernando, q̃ si la casasse cõ el Cid, perderia la quexa, que tenia de la muerte d'el conde su padre, y el Rey holgando d'ello, acabó cõ el Cid, que casasse con Doña Ximena Gomez, y alli fue su muger. Pues el conde Don Gomez era señor de Gormaz, bien parece, que estas cosas d'el Cid passaron en estos tiempos, y no en el principio d'el reyno d'el Rey Don Fernando, pues queda visto, como en el año, en su lugar señalado se ganó de Moros Gormaz, cuyo señor era el conde Dõ Gomez, de dõde se verifica mucho mas todo ello, como se cõprueua tambien por la edad d'el Cid. Al qual estãdo en la ciudad de Çamora, dizẽ, q̃ aquellos cinco caudillos, o Reyes Moros, le embiarõ sus parias y presentes, y q̃ dãdo se las en presencia d'el Rey Dõ Fernãdo, los Moros, que trayan estas cosas le llamaron Cidi, q̃ en lengua de los Moros quiere dezir señor,

1056

el cid

Cid

señor, d'el qual agnomento y renombre, mandó el Rey Don Fernando, que dende en adelante llamassen a este valeroso capitan, que de su proprio nombre se llamaua Rodrigo Diaz de Biuar, o Ruy Diaz, que todo es vno, por que Ruy y Rodrigo, son vn mesmo nombre.

TAMBIEN señalan en estos tiempos, que el Rey Don Fernando, auiendo ganado de Moros la ciudad de Calaorra, tuuo differencias con su hermano Don Ramiro Rey de Aragon, que dezia pertenecer a el aquella ciudad, y que por esto ambos Principes remetieron la determinació d'este negocio a batalla de dos caualleros. De los quales por la parte d'el Rey Don Fernãdo, tratã, que fue nombrado el Cid, y por la d'el Rey de Aragon vn cauallero, llamado Martin Gomez, de quien refieren descender los d'el linaje de los Lunas d'el reyno de Aragon. Siendo Martin Gomez muerto en batalla por el Cid, refieren, que quedó Calaorra por Castilla, pero auer se ganado de Moros la ciudad de Calaorra los años passados por Don Garcia Rey de Nauarra, hermano d'el Rey Don Fernando, la historia lo mostrará, en la vida d'el mesmo Rey Don Garcia. Era clara la dependencia d'este capitan Castellano, Cid Ruy Diaz, que por excelencia de ser capitan inuencible, fue cognominado el Campeador, cuya progenie descendia de Layn Caluo, juez de Castilla, yerno de Nuño Nuñez Rasura, que en vno con su suegro fue juez de Castilla, segun en su lugar se escriuió. De cuya hija, llamada Doña Eluira Nuñez Vella, aquien otros llaman Doña Theresa Nuñez Vella, vuo Layn Caluo su marido quatro hijos, Fernando Laynez, Bermudo Laynez, Layn Laynez y Diego Laynez. De los quales Fernando Laynez el primogenito vuo vn hijo, llamado Layn Fernandez, el qual tuuo vn hijo, llamado Nuño Laynez, el qual de su muger Doña Egilona vuo vn hijo, llamado Layn Nuñez, el qual vuo vn hijo llamado Diego Laynez, el qual se casó con Doña Theresa Nuñez, hija de Don Rodrigo Aluarez conde y gouernador de las Asturias, aquien la chronica d'el Cid, que recopiló Don fray Iuan de Velorado, abad d'el monesterio de Sant Pedro de Cardeña, donde el Cid está enterrado, llama Don Nuño Aluarez de Amaya. D'esta señora Doña Theresa Nuñez vbo Diego Laynez al Ruy Diaz de Biuar, q̃ en comun hablar es llamado Cid Ruy Diaz el Campeador, que sin hazer agrauio a ninguno, se puede affirmar, auer sido vno de los muy notables capitanes, que en España ha auido. El qual fue casado con la dicha Doña Ximena Gomez, hija d'el conde Don Gomez, señor de Gormaz, de la aqual vuo el Cid Ruy Diaz su marido vn hijo, llamado Don Diego Rodriguez, que en vida d'el padre murió en batalla contra Moros. Mas vuo dos hijas, la mayor llamada Doña Eluira, y la menor Doña Sol, que cada dos vezes fueron casadas, segun se entenderá d'el tenor d'esta historia de Castilla y de la de Nauarra.

CAPITVLO VII.

Como en tiempo d'el Rey Don Fernando se escriue, auer se declarado, los reynos d'España ser libres d'el reconoscimiento d'el imperio.

GERCA d'estos tiempos refieren algunas Chronicas, y particularmẽte la General d'el Rey Don Alonso el Sabio, que el Emperador Henrrique, arriba nombrado, pidió al Papa, hiziesse, que los reynos d'España reconociessen al imperio suyo. Este caso no es referido de todos los auctores, aunque entre los modernos Beuter despues de auer se a ello preferido, cessó de tratar esta materia, pero no dexaré de escriuir en suma lo q̃ escriuen en razon suya, no tanto por mas affirmar, de lo que en ellos se halla, quan-

quanto por ser cosa, que de diuersas gentes d'España, aficionadas a las antiguedades suyas, suele ser platicada. Para mas clara noticia suya, es de aduertir, que en este tiempo ascendió al sumo sacerdocio de la santa yglesia, vn Obispo de nacion Aleman de la prouincia de Bauiera, llamada de otra manera Bauaria, nombrado Geuerardo, el qual colocado en la silla de Sant Pedro, llamandose Victor, fue segundo d'este nombre, succediendo al Papa Leon noueno, que fue santissimo Pontifice. El Papa Victor, segun algunos auctores, gozó d'el pontificado Romano dos años, y tres meses, y quatorze dias, y escriuen, que luego que fue electo, publicó consilio de la Yglesia Catholica, asignando por lugar, la ciudad de Florencia. Siendo este santo Synodo generalissimo, fue de grande concurso, y ayuntamiento de prelados, y otros ecclesiasticos varones, donde el pontifice presidió personalmente. El qual entre las demas cosas que en el hizo, priuó de las sillas y prelacias a muchos Obispos, por hallar los indignos de sus ministerios, assi por negocios y casos escandalosos simoniacos, como tambien por otras flaquezas de sensualidades. Durante el santo concilio Florentino, el dicho Emperador Henrrique, escriuen algunas historias, auer se quexado en el d'el Rey Don Fernando, diziendo, que contra el tenor de lo establecido y contenido en leyes Cesareas, los Reyes d'España no reconocian al imperio, siendo todas las prouincias y reynos d'el mundo subjetos por leyes al imperio, y por tanto, que el Papa compeliesse a ello al Rey Don Fernando. El Pontifice siendo de nacion Aleman, como tambien lo era el Emperador, refieren, que condescendió a la peticion d'el Emperador, assi por auer el alcançado la sede Apostolica, por fauor y diligencia suya, como por ser fauorables al Emperador todas las leyes d'el derecho comun, que embió a mandar, y exhortar al Rey Don Fernando, hiziesse lo que el Emperador Henrrique demandaua.

No es muy difficil de creer, que este negocio vuiesse passado, durante el concilio, en especial, siendo el Rey Don Fernando Principe, que segun parece por algunas escrituras de sus tiempos, fue llamado Emperador de toda Castilla, Leon y Galizia, siendo el mayor señor, que auia en los reynos d'España, entre los Principes Catholicos y Moros. Concurrieron en el Rey Don Fernando, muy grandes requisitos y partes, para merecer el titulo de Emperador, por que allende de ser tan catholico, y por el valor de su persona muy raro Principe, estendió grandemente sus estados, no solo conquistando de poder de infieles muchas tierras por la parte de Portugal, mas aun recuperando otras por las de Castilla de las comarcas de Duero, que en tiempo de sus progenitores se auian enagenado d'el estado de Castilla, y tomando otras a Nauarra, como todo queda mostrado. Vltra d'esto auia otros requisitos notables, en este Principe, assi en ser coronado en la ciudad de Leon en el tiempo arriba notado, por mano de Don Seruando, Obispo de la mesma ciudad, siendo presente el Rey de Nauarra su hermano, como en tener diuersos Reyes por vasallos, reconoscientes su dominio, como eran Almenon Rey de Toledo, y Almuncamuz Aben Amet Rey de Seuilla, Principes, los mayores que entre los Moros auia en España, sin otros no de tanta auctoridad, que a su corona reconoscian seruidumbre y vasallaje. Por semejantes cosas, se haze verisimil, que entre los embaxadores d'el Rey Don Fernando, y los d'el Emperador Henrrique, nasciera algun discrimen, pareciendo a los d'el Emperador que el Rey d'España en diminucion y agrauio d'el Emperador Henrrique era llamado de

do de titulo Imperial, cõ parecer les, que en Occidente a ſolo el y no a ninguñ otro Principe competia el nombre de Emperador. Semejantes contenciones nacen ordinariamente en tales congregaciones de nuncios y embaxadores de los Principes Chriſtianos, cuyos ſoſtitutos con los deuidos poderes ſon obligados neceſſariamente, a aſiſtir en los ſantos concilios, eſpecialmente generales, como en congregaciones y lugares, donde ſe trata en la vnion d'el Spiritu ſanto de la publica ſalud de las animas d'el vniuerſo orbe. De la meſma manera muchos ſiglos deſpues d'eſte nacieron grandes differencias, entre los embaxadores de Caſtilla y Ynglatierra ſobre la precedencia de aſſientos, y de lo de mas d'ello reſultante en Baſilea ciudad de Alemaña, que agora es canton de los Suyçaros, en el concilio que alli ſe celebró, imperando Sigiſmundo vnico d'eſte nombre Rey de Vngria entre los embaxadores de Don Iuan ſegundo d'eſte nombre, Rey de Caſtilla y Leon, que fueron aquel notable prelado muchas vezes en eſta chronica citado, Don Alonſo de Cartagena Obiſpo de Burgos, y el otro valeroſo caualiero Don Iuã de Silua, alferez mayor d'el dicho Rey, y los de Henrrique Rey de Ynglaterra, quinto d'eſte nombre.

De la meſma manera deuió naſcer alguna queſtion y differencia entre los embaxadores d'el Rey Don Fernando, y los d'el Emperador Henrrique, ſobre algunas materias tocantes a los ſobredichos negocios d'el imperio, de lo qual ſe deue tener credulidad, auer procedido y reſultado la demanda y quexa d'el Emperador, y juſſion y exortaciõ d'el Papa Victor, que la General hiſtoria, y otros auctores tratan. Los quales dizen que eſte negocio dió harto cuydado al Rey Don Fernando, por dos coſas muy arduas. La primera por veer, que ſi condeſcendia a la demanda d'el Emperador, los reynos d'Eſpaña quedarian perpetuamente reconoſcientes al imperio: y la ſegunda, por veer, que ſi lo contrario hazia, ſe le aparejaua rezia y dura guerra, con el Emperador muy poderoſo Principe, ſiendo muchos los que a ſu boz ſe auian de adherir. Eſcriuen mas, que el Rey Don Fernando conſultó la materia con ſus grandes y ricos hõbres, de los quales algunos ſegũ refieré ellos, por euitar guerras, fueron de parecer, que conſentieſſe en la demanda d'el Emperador y juſſion d'el Pontifice, pero que el Cid Ruy Diaz el Campeador, que ſiendo rezien caſado en eſtos dias, a eſta determinacion no ſe auia hallado preſente, fue de contrario parecer, ſiendo le pedido conſejo por el Rey. Al qual aconſejó, que nunca Dios permitieſſe, que en ſu tiempo ſe hizieſſe Eſpaña reconoſciente al imperio, y que los que otra coſa le aconſejauan, no le eran leales vaſallos, ny zelantes ſu honrra, y la de los reynos d'Eſpaña, y ſi el Emperador permanecia en ſu demanda, ſe lo defendieſſe por armas, que eran los inſtrumentos vltimos de la execucion de la juſticia, por que recuperando ſe Eſpaña de las fuerças y grande poder de los Principes Mahometanos, enemigos de la ſanta Fe Catholica, ſin fauor y ayuda d'el imperio, ny de otro ningũ Principe Chriſtiano: no era razon ny derecho, que reconoſcieſſe en nada, como a ningun Principe, tampoco al imperio.

El Rey Don Fernando teniendo ſe por bien aconſejado, no ſolo eſcriuen, q̃ reſpondió al Papa y al Emperador q̃ no condeſcẽderia a demanda tã injuſta, ſiendo los reynos d'Eſpaña no reconoſciẽtes, ſino a ſus Principes y ſeñores naturales, mas q̃ haziendo oſtentaciõ de ſu potẽcia y de la de ſus reynos, entró poderoſamẽte por Frãcia, con caſi diez mil caualleros ſuyos y de los Reyes Moros ſus vaſallos, en ſignificacion de defender por fuerça de armas, la injuſta quexa y de-

Digitized by Google

y demanda d'el Emperador, y que con este intento, lleuando por capitan general al Cid, corrió a Francia hasta la ciudad de Tolosa, y que no contento d'esto, de allí embió de nueuo a dezir al Papa con el conde Don Rodrigo y con Don Aluar Fañez Minaya, y otros caualleros, suplicando le, y requeriendo, q̃ embiasse personas con recaudos bastantes, para assentar y determinar, que los reynos d'España eran libres de toda subjecion y reconocimiento d'el imperio Romano, dando para ello muchas causas legitimas, y muy sufficientes. Entonces refieren, que el caso el Papa consultó con el Emperador, los quales contemplando las legitimas y muy bastantes causas, y escusas d'el Rey Don Fernando, y que considerando, que si por rigor de armas lleuauan el negocio, tampoco serian partes, para lo acabar de hazer, acordaron de apartarse la demanda, y que para su assiento embiaron con poder y facultad bastante a Roberto Cardenal d'el titulo de Santa Sabina, con otros caualleros de parte d'el Emperador Henrrique.

QVANDO el Cardenal legado, y los embaxadores d'el Emperador llegaron a la ciudad de Tholosa, refieren, que ya era buelto el Rey Don Fernando a España, dexando alli bastantes substitutos, los quales tomando assiento con el legado y embaxadores, declararon los reynos d'España ser exemptos de todo reconoscimiento d'el imperio. Cuya exempcion aun cõsta, y parece por la glosa de los sacros decretos sobre el capitulo, *Adrianus Papa* en la distinciõ sexagesima tercia, que dize, *Obstat quod Reges Hispaniæ, cùm non subessent imperio, regnum ab hostium faucibus eruerunt*. Tambien los Christianissimos Reyes de Francia son de la mesma manera libres, segun parece en las decretales por el capitulo. *Per venerabilem*, d'el titulo decimoseptimo, *Qui filij sunt legitimi*, y assi mesmo la clarissima republica de Venecia, tratan algunos jurisconsultos, ser libre, assi por concessiõ y priuilegios de los mesmos Emperadores, como por otras muchas razones, y de la mesma manera otros algunos reynos, q̃ yo no me paro a contar, y aunque haga digression alguna de mi historia, quiero breuemẽte narrar, como tratan muchos juristas, que el mundo sea subjeto al imperio.

CAPITVLO VIII.

De lo que algunos juristas tratan, si el mundo es subjeto al imperio Romano, y las opiniones que ay sobre ello, y sucessiones de ambos imperios.

AVIENDO en el precedente capitulo offrecido se ocasiõ, de mostrar los reynos d'España no ser reconocientes al imperio, no sera fuera de proposito, referir algo, de lo mucho, que en razon d'esta materia tratan con variedad de opiniones, no solo los juristas, de cuya profession es esto mas en particular, pero aun los theologos. Los que quieren, que el mundo es sujecto al imperio, vienen a considerar que el omnipotente Dios, quando formó al mundo, crió dos muy grandes luminarias en el cielo, para luz y claridad de toda anima biuiẽte, como parece por el capitulo primero d'el Genesis, que escriuió el verdadero historiador y santo profeta y eximio legislador Moysen, deziendo auer las criado en el quarto dia, como queda referido en el capitulo primero d'el libro segundo d'esta obra. Pues de la mesma forma muchos sabios y graues varones que d'esta materia hablan en correspondencia y similitud suya, vinieron a cõsiderar, en el mundo otras dos grãdes luminarias, deziẽdo, q̃ el primero es el sumo sacerdocio, y põtificado Romano de la santa sede Apostolica, y la segunda la dignidad de la magestad Imperial. D'estas dos tan excelentes dignidades y luminarias, siendo la suprema la d'el

ſumo ſacerdocio y ygleſia juzga ella a todos: pero ella de nadie es, ny deue ſer juzgada. La ſegunda que es la imperial tan ſolamente es juzgada de la ygleſia, y tratan que juzga a todo el mundo, como quieré probar por el capitulo ſegundo de Sant Lucas: *Exijt edictu a Cæſare Auguſto, vt deſcriberetur vniuerſus Orbis*, moſtrando que Octauiano Ceſar Auguſto Emperador de Roma, como ſeñor d'el mundo, mandó deſcreuir, anumerar y aſſentar por cuenta al vniuerſo orbe. Quieren tambien comprobar, q̃ los Emperadores Romanos ſe llamaron ſeñores d'el mundo, citando vltra la ſagrada eſcritura ſus proprias leyes imperiales, eſpecialmente la ley *Deprecatio*, d'el titulo *Ad legem Rhodiam de iactu*, en el libro decimo quarto de los Digeſtos, donde el Emperador Antonino ſe llama Señor d'el mundo, y para lo meſmo alegan el capitulo *in Apibus, cauſa ſeptima*, queſtion primera, y por otros muchos capitulos de leyes y razones ſinales d'ellas, y de ſus interpretes, y en particular trata d'eſta materia largamente el magiſtral doctor Yaſon Mayno en la ley primera *de ſacro ſanctis Eccleſiis* en el Codigo, donde refiere a otros muchos doctores de ambos derechos Pontificio y Ceſareo, eſpecialmente Yталianos y Alemanes, que ſon los que eſta opinion quieren ſuſtentar y defender. Lo que toca al ſumo ſacerdocio, ſe prueua por el capitulo vltimo d'el ſagrado Euangelio de Sant Iuan, y por el capitulo *Cuncta per mundum*, nona cauſa, queſtion tercera, y otros muchos capitulos, a eſte ſemejantes de los Santos Decretos, que por no ſer ſobradamente largo, no los cito, pues en eſto no deue auer duda alguna.

D'ESTAS razones, y de otras que ſobre ello refieren y tratan, quieré prouar, ſer el mundo ſubjecto al imperio Romano, Occidétal Monarchia, como a ſegunda luminaria d'el orbe, como tambien por otras leyes y hiſtorias pugnan defender la cauſa tocante al imperio, interpretádo, ſentir lo meſmo el diuturno vſo, como eſtas coſas y razones ſuyas ſon notorias a los profeſſores de derechos. Tratan y refieren mas, que como la luna tiene tanta luz y reſplandor, quanta el ſol le reparte, y comunica: que de la meſma manera, es tanta la auctoridad, luz y reſplandor que los Emperadores tienen, quanta el Papa les concede y otorga, y que ninguno es legitimo y verdadero Emperador, ſino es por la ſede Apoſtolica confirmada y aprobada ſu elecion. El auer tomado dominio la ygleſia ſobre el imperio Romano, ſe podria prouar con tantas auctoridades y exemplos, quantos al auctor ſele hizieſſe moleſtia leer diſcurſos tan largos, por lo qual, ſolos tres principales exéplos referiré. Cõſtantino Magno, que de la mayor parte de los auctores, es contado por primer Emperador Chriſtiano, deſpues que con mucho amor recibió la agua d'el ſanto Baptiſmo, trasladó cerca d'el año de trezientos y veynte y ocho la imperial ſilla de la ciudad de Roma, a la de Conſtantinopla, haziendo eſto, ſegun muchos ſantamente interpretan como Principe Catholico, en reconoſcimiento y reuerẽcia de los Pontifices Romanos, dexando libre la ciudad de Roma, al ſanto Pontifice Silueſtre, primero d'eſte nombre, y a ſus ſuceſſores, como ſupremos padres de la vniuerſal ygleſia, ſegun la hiſtoria dexa notado. Carlos Magno Rey de Frãcia y Alemaña fue declarado, y coronado por Emperador de Roma en el dia de Nauedad principio d'el año en ſu lugar dicho de ochociẽtos y vno, por el Papa Leon tercero d'eſte nombre, trasladando el Pontifice de Oriẽte de cabeça de Conſtantino ſexto, en Occidente en cabeça de Carlos Magno, la corona Imperial, aunque por eſto los Principes d'el Oriẽtal imperio de Cõſtantinopla, ſiẽpre continuaron el titulo Imperial, como la chronica preſente lo va moſtran-

mostrando. Extendió mucho mas la santa Yglesia su auctoridad en las cosas tocantes al imperio Romano, quando Othon tercero d'este nombre imperando, el Papa Gregorio quinto de nacion tambien Aleman de la prouincia de Saxonia dió en el dicho año de nueuecientos y nouenta y quatro la orden y forma, por la historia en su lugar señalada, que agora se obserua en la election d'el imperio Romano, y por auer adquirido y obtenido los Pontifices Romanos esta jurisdicion sobre el imperio Romano, han sido priuados por ellos muchos Principes de la magestad Imperial, y puestos otros en su lugar con auctoridad suya.

POR las razones sobredichas y otras, quierē muchos juristas que el mundo ha de ser subjeto al imperio Romano, pero otros graues varones, no solo juristas, mas aun theologos, tratan, y sienten lo contrario, expressando grandes razones, y legitimas causas, en contraria comprobacion, como los lectores que fueren curiosos, podran ver en Soto en el libro quarto de *Iustitia & iure*, question quarta, articulo segundo, donde tiene por opinio, no ser subjecto el mundo al imperio Romano, y d'el mesmo parecer es Bartholome Chassaneo en la quinta parte d'el Cathalago *Gloriæ mundi*, donde comprueua con muchos graues doctores, no ser el mundo subjecto al imperio Romano. El que estas cosas quisiere leer con sufficiente relacion, lea a Hieronymo Balbo Obispo Gurcense en el tratado que escriuió, intitulado *De Coronacione*.

ESCRIVEN *algunas chronicas nuestras, que esto de la exempcion de los reynos d'Espaāa se trató en el mesmo año, falleció el dicho Emperador Henrrique, cuya muerte fue en el año d'el nascimiento de nuestro Señor de mil y cinquenta y siete, auiendo imperado diez y siete años, y algunos señalan su muerte vn año antes, y sucedió le en el imperio Romano, su hijo Henrrique quarto d'este nombre, que de los auctores Ytalianos es cōtado por tercero, que fue centesimo decimo Emperador. El qual fue vno de los mas valerosos Principes, o el mas que entre los Emperadores Occidentales de Alemaña ha auido, en armas, por que escriuen d'el, auer entrado en sesenta batallas en quarenta y nueue años que imperó, pero faltó le lo mejor, y mas necessario, por auer sallido muy perseguidor de los Pontifices Romanos, causando scismas y otros daños y males, con que perturbó mucho la vnion de nuestra santa madre Yglesia, por lo qual permitió Dios, que rebelando sele su proprio hijo llamado Henrrique, que como adelante se verá, le sucedió en el imperio, tuuiesse muchos trabajos en la fin y remate de su imperio.* 1057

TAMBIEN *la historia hizo mencion de Theodora Emperatriz de Constantinopla, la qual no se cuenta en el numero de los Emperadores Constantinopolitanos, como tampoco se hizo de la Emperatriz Zoa su hermana, ny de la Emperatriz Yrene, que gouernaron al imperio, por que en este numero, solamente pongo varones Emperadores, y no Emperatrizas. Pues la Emperatriz Theodora, auiendo casi dos años que imperaua, falleció en el dicho año de cinquenta y siete, y sucedió le en el imperio Miguel sexto d'este nombre, de quien diximos ser viejo, y le auia tomado por compañero en el imperio, que fue quinquagesimo noueno Emperador de Constantinopla, el qual era de muy claro linaje, y abundante en riqueza, pero inhabil para la magestad d'el Imperio, lo qual, y los rodeos y ambicion de Ysacio Comneno, de quien la historia dexa hecha mencion, pudieron tāto, que el viejo Emperador Miguel, vuo de gozar poco d'el imperio, por que sin mucho tardar, fue priuado, venido el año seguiente de mil y cinquenta y ocho, no auiendo año entero, que a la Emperatriz Theodora auia sucedido en el imperio. Este se hizo por decreto d'el senado de Constantinopla, y recogió se a vida priuada, por lo qual le sucedió en el imperio el dicho Ysacio, llamado de otra manera Isaac, primero d'este nombre, cognominado Com-* 1058

neno, ſexageſimo Emperador de Conſtantinopla. El qual fue Principe muy reſoluto en los negocios, y de breue y grande deſpediente, y tan caſto, que deſpues que de ſu muger tuuo vn ſolo hijo, guardó ſiempre caſtidad, ſin curar de los conſejos de los medicos, que para reparo de cierta enfermedad le aconſejauan lo contrario, pero dizen, auer ſido ingrato al patriarcha de Conſtantinopla, que auiendo con ſu fauor alcançado la mageſtad d'el imperio, le deſterró deſpues con ingratitud.

CAPITVLO IX.

De las obras pias, y guerras que el Rey Don Fernando hizo en ſus vltimos dias, y repartimiento de los reynos en ſus hijos, y orden que el Papa Nicolao dió para la futura elecion de los Pontifices Romanos, y ſeñalan ſe todos los titulos de los Cardenales.

ESTE Catholico Rey Don Fernando el Magno, como Principe religioſo y temeroſo de Dios, no ceſſaua de entender en obras pias, por que no contéto de hazer con grande largueza muchos bienes de donaciones, gracias y exemciones y limoſnas a las ygleſias cathedrales y colegiales, parrochiales y moneſteriales y hoſpitales, y otras caſas pias de ſus reynos, ſe eſtendia ſu Catholica y Real largueza fuera de ſus reynos a otras prouincias d'Eſpaña. De la qual, aun alargando ſu caritatiua y religioſa mano, ſeñaló perpetuamente cada año a la caſa de Cluni de Borgoña mil monedas de oro, ſituados en el fiſco Real. Lo meſmo ſe refiere, que hazia con pobres, biudas y huerfanos, y con los de mas neceſſitados, eſpecialmente auergonçantes, como lo deué hazer los buenos Reyes, pues quanto en mas grádeza eſtán colocados, y conſtituydos de la mano de Dios, tienen mayor obligacion, como diſpenſadores de ſus bienes temporales.

EN eſte tiempo Almenon Rey Moro de Toledo antes nombrado, ſe rebeló contra el Rey Don Fernando, denegando el vaſſalaje y trybuto, que le era obligado reconoſcer y dar, y a ſu exemplo hezieron lo meſmo otros diuerſos Principes Moros, que los auctores llaman Reyes, cuyas tierras cayan en el reyno de Aragon, por lo qual el Rey Don Fernando, a ruego de la Reyna Doña Sancha ſu muger, que con grandes theſoros proprios ayudó a eſta empreſa, congregó muchas gentes de los reynos de Caſtilla, Leon, y Galizia, y de otras partes, y corrió las tierras de las riberas de Ebro, haſta llegar a Cathaluña, y paſſar a Valencia. Lo meſmo hizo en el reyno de Toledo, y reduzió a Almenó Rey de Toledo, y a los de mas Principes Moros a le reconoſcer vaſſallaje, cõ los tributos que antes d'eſto le ſolian pagar, de que redundó mucha auctoridad al Rey, y no menos a ſus ſubditos y reynos de Caſtilla y Leon, para donde boluió muy victorioſo, y honrado con grandes preſas, que los ſuyos vuieron en el viage, y ſegun d'el tenor de ſus hiſtorias he podido colegir, reſidia el Rey Don Fernando mas tiempo en el reyno de Leon, que en el de Caſtilla, por qualquiera reſpecto, que lo hezieſſe.

1059 EN el año ſeguiente, que fue de mil y cinquenta y nueue, quieren algunos auctores, que el Rey Don Fernando llegó a los vltimos dias de ſu vida, eſtando muy reuerenciado y reſpectado, no ſolo de los ſuyos, mas aun de los eſtraños, y ſegun algunos d'ellos eſcriuen, buelto a ſus reynos, fue le reuelado, por el glorioſo doctor y Pontifice Sant Yſidro, la fin y curſo de ſus dias, por lo qual queriendo ſe preuenir, para dexar las coſas d'eſta vida, acordó de diuidir ſus reynos entre los infantes ſus hijos, como lo auia hecho el Rey Don Sácho ſu padre entre los infantes ſus hijos. Mouió ſe a eſto, temiẽdo que deſpues de ſus dias auria por la futura ſueeſſion grandes rebueltas entre los tres infan-

infantes sus hijos, en lo qual, aunque el zelo d'el Rey era santo y bueno, tuuo mal acuerdo, aunque lo cõtrario le aconsejó vn buen cauallero, llamado Arias Gonçalez, con otros leales vasallos, q̃ muy bien conoscian los daños, que dela diuision pudieran venir, y assi despues nascieron d'ello grandes inconuenictes, por que el infante Don Sancho, como primogenito, y aquiẽ de derecho le venian todos los reynos, no cosentió en ello, despues de los dias d'el Rey su padre. El qual no dando lugar a los sanos consejos de tan buenos caualleros, diuidió los reynos, assignando al infante Don Sancho el reyno de Castilla, hasta el rio Pisuerga a la parte de Leon, y por la de Nauarra hasta Ebro, segun lo auia ganado de su sobrino Don Sancho Garcia Rey de Nauarra. Al infante Dõ Alonso, q̃ era el segundo genito, señaló el reyno de Leõ y en Asturias y Trasmiera, hasta el rio Deua, q̃ corre por Ouiedo, y mas le señaló parte de Campos, y a la ciudad de Astorga, y otras tierras de Galizia, con la villa de Zebreros. Al infante Don Garcia, que era el menor, assignó el reyno de Galizia, cõ todo lo que en tierras de Portugal auia conquistado el mesmo Rey. El qual no se oluidando de las infantas sus dos hijas, señaló a la mayor q̃ era la infanta Doña Vrraca, la ciudad de Çamora, y a la infanta Doña Eluira, la menor, assignó la ciudad de Toro.

don sancho
don. a
don. g.
d. Vrraca
d. Eluira

En este año, el Papa Nicolao segundo, que era de nacion Sauoyano, celebró concilio en Roma en la yglesia Lateranense, que comunmente dezimos Sant Iuan de Letran, donde fue statuydo y decretado, que la elecion de los Pontifices Romanos tocasse solamente a los Cardenales de las yglesias de Roma, residentes en la corte Romana, y que elegiessen, a alguno de entre si, o a otro que les pareciesse, ser para ello ydoneo, y que el que lo cõtrario hiziesse, fuesse maldicto y anathematizado de Dios, como parece por los decretos, en la distinciõ vigesima tercia, en el capitulo que comiença, *In nomine Domini*, y esto se ha guardado hasta nuestros dias. Las causas que al Papa Nicolao, y al santo concilio Lateranense mouieron a ordenar esto, fueron las grandes rebueltas y scismas, que muchas vezes en la elecion de los Romanos Pontifices se offrecian, por se entremeter en ello todo el clero Romano, y aun el pueblo, de donde resultauan a la vnion de la yglesia de Dios muchos escandalos y daños. D'esta ordinacion vino grande auctoridad a los Cardenales Romanos, los quales como hasta alli, solamẽte fuessen curas de las yglesias de Roma, y su officio como de curas fuesse de administrar los sacramẽtos, y hazer los de mas officios a curas competentes: puesto caso que como curas eran entre los otros sacerdotes mas señalados, pero de aqui adelante, fue grande su auctoridad, por tener solos ellos voto actiuo en la elecion de los Papas, antes y despues, y siempre se llaman Cardenales, de *Cardo cardinis*, que quiere dezir quicial, por que siẽdo ellos los quicios mas principales, se gouernaua la yglesia Romana, y assi oy en dia son los Cardenales curas y quicios de las parrochias de Roma. Despues esta dignidad vino a mayor magestad en tiẽpo d'el Papa Inocencio quarto, el qual queriendo honrrar y sublimar su officio, les dió licencia para andar a cauallo, y que en los vestidos se señalassen de los otros prelados, vistiendo se de purpura, que es grana colorada, y assi el dia de oy la dignidad de Cardenal es la mayor de toda la yglesia fuera de la d'el sumo Pontifice.

Cardenales Rom

En gracia y contemplacion de los lectores, q̃ fueren curiosos, pornemos todos los titulos de los Cardenales de las yglesias de la ciũdad de Roma. Dõde primeramente es de saber, que ay cinco Yglesias Patriarchales, de las quales la primera es la dicha yglesia de Sant Iuan Lateranense, donde solia auer prior

de la orden de Sant Auguſtin, y deſpues ſe puſo dean, y la ſanctidad y indulgencias, y coſas ſeñaladas d'eſta ſanta Yglesia, seria coſa larga referir. La ſegunda yglesia patriarchal, es la de Sant Pedro, que tiene arcipreſte, que deue ſer Cardenal. La tercera es la yglesia o moneſterio de Sant Pablo, fuera de los muros de la ciudad, que tiene abad de la orden de Sant Benito. La quarta es la yglesia de Santa Maria la Mayor, que tiene arcipreſte, que deue ſer Cardenal. La quinta es la yglesia o moneſterio de Sant Llorenço, fuera de los muros de la ciudad, que tambien tiene abad de la orden de Sant Benito. A eſtas yglesias patriarchales eſtan aſſignados el meſmo Papa, y ſeys Obiſpos, que ſon Cardenales, conuiene a ſaber, el Obiſpo de Oſtia, que ſuele conſagrar a los Papas, y el Albanenſe, Portuenſe, Sabinienſe, Tuſculano y Peneſtrino, que ſon los mas principales titulos de Cardenales. Los de mas Cardenales de las yglesias Parrochiales de Roma, baſta que ſean ſacerdotes presbyteros, o por lo menos diaconos, y los titulos ſuyos ſe ſiguen, primeramente de los Cardenales presbyteros.

D'EL titulo de la Santa Cruz en Hieruſalem: D'EL titulo de los Santos, Marcellino y Pedro: D'EL titulo de los ſantos Quatro coronados: D'EL titulo de los ſantos Iuan y Paulo: D'EL titulo de ſanta Anaſtaſia: D'EL titulo de ſanta Sabina: D'EL titulo de ſant Eſteuan en Celiomonte: D'EL titulo de ſant Clemente: D'EL titulo de los ſantos Nereyo y Achileo: D'EL titulo de ſanta Suſana: D'EL titulo de ſanta Potenciana: D'EL titulo de ſant Sixto: D'EL titulo de ſanta Eudoxia: D'EL titulo de ſant Pedro ad vincula: D'EL titulo de ſant Martin in montibus: D'EL titulo de ſant Euſebio: D'EL titulo de ſant Priſco: D'EL titulo de ſant Vital: D'EL titulo de ſanto Ciriaco in terminis: D'EL titulo de ſant Marcos: D'EL titulo de ſant Marcello: D'EL titulo de ſant Llorenço in Lucina: D'EL A Baſilica de los doze Apoſtoles: D'EL titulo de ſant Llorenço en Damaſco: D'EL titulo de ſanta Balbina: D'EL titulo de ſanta Cecilia: D'EL titulo de ſant Chriſogono: D'EL titulo de ſanta Praxedes: D'EL titulo de ſanta Maria in trans Tyberim: D'EL titulo de los ſantos, Sergio y Bacchio, que ſiendo de diacono Cardenal, ſe hizo presbytero Cardenal el Papa Paulo ſegundo. Tambien es de ſaber, que la yglesia de ſant Ciriaco in terminis por eſtár deſtruyda, traſladó la eſtacion y titulo el Papa Sixto quarto a la yglesia de los ſantos Quirico y Iulita. Agora ſe ſiguen las yglesias de los diaconos Cardenales.

SANT Lucia in ſeptem ſolijs que ſe deſtruyó: Santa Maria in Aquiro: Sant Theodoro: Santa Maria in Coſmedin: De los Santos Coſmo y Damian: Santa Maria la Nueua: Sant Adrian: Santa Maria Inuialata: Santa Maria in Porticu: Sant Angel: Sant Nicolas in carcere Tulliano: Santa Maria in Dominica: Sant Euſtacio: Santa Lucia in Silice: Santa Lucia inter imagines: Sant Vito in Marcello: Santa Agada: Sant Iorge ad velum aureũ. Pues los Cardinales d'eſtas yglesias de la ciudad de Roma ſon los que deuen elegir a los Papas Pontifices Romanos, legitimos y indubitables ſucceſſores de Sant Pedro, vicarios de Ieſu Chriſto en la tierra, y eſta ſacroſanta ordinacion, ſe hizo en tiempo d'eſte eſclarecido Rey Don Fernando el Magno.

CAPITVLO X.

D'el diſcrimen que ay entre los auctores, ſobre el tiempo de la muerte d'el Rey Don Fernando el Magno, y ſucceſſos d'el imperio de Conſtantinopla, y el año verdadero de la muerte d'el Rey, differente de todos los auctores.

SI en

SI EN la historia de los Reyes de Ouiedo y Leon, y en la de los condes de Castilla, ay aquel manifiesto daño en la computacion de los tiempos suyos, qual hemos mostrado, no ha dexado de auer lo mesmo en lo tocante al Rey Don Fernando, aunque no en todos ay tanta diferepacion de tiempo, pero si grande controuersia. Martin de Viciana en la tercera parte de su historia de Valencia, da a entender, auer fallecido el Rey Don Fernando en el año de mil y quarenta, por que señalando el principio de su reyno año de mil y diez y seys, y no le dando mas de veynte y quatro años de reyno, resulta su muerte en el dicho año de quarenta, que es euidentissimo yerro, y assi este auctor anda de la verdad mas lexos que ninguno. Pedro de Alcocer en el capitulo cinquenta y ocho d'el libro primero, escriue auer fallecido en el año de mil y cinquenta y vno, y tambien anda muy lexos. La chronica General d'el Rey Don Alonso el Sabio, señala la muerte d'el Rey Don Fernando en el año de mil y cinquenta y seys, en los capitulos primero y segundo de la quarta parte, y esta opinion en que sigue aquella obra al Arçobispo Don Rodrigo, es la mas recebida de todas. El Arçobispo en los capitulos diez y seys y diez y siete d'el libro sexto escriue, auer fallecido en el dicho año de mil y cinquenta y siete. Don Alonso de Carthagena Obispo de Burgos, en el capitulo setenta y tres de su historia, y en el seguiente, como auctor que en todo se atiene al Arçobispo, señala su muerte, en el mesmo año de cinquenta y siete por el referido. Lucio Marineo Siculo escriuiendo en el libro septimo, auer començado a reynar el Rey Don Fernando en el año de mil y diez y siete, y dando le quarenta años de reyno, es visto hallar se en la mesma opinion, de auer fallecido en el dicho año de cinquenta y siete, Fray Alonso Venero en su Enchiridion se halla en la mesma opinion de auer sucedido la muerte d'el Rey Don Fernando en el mesmo año de mil y cinquenta y siete. Per Anton Beuter en el capitulo treynta y dos d'el libro primero, es visto hallar se en la mesma opinion, aprouando su muerte en el año de mill y cinquenta y siete: Hieronymo Çurita en el capitulo diez y siete d'el libro primero de la primera parte, no señala el año de su muerte, pero colige se de las cosas, que despues va escriuiendo, que sentió lo mesmo que estos, que assignan su muerte en el año de cinquenta y siete. Todos estos auctores han recebido en sus obras yerro de diez años, por que donde auian de dezir año de sesenta y siete, han escripto de cinquenta y siete, y en lugar de poner Era de mil y ciento y cinco, han escripto mil y nouenta y cinco: y los que escriuen su muerte año de quarenta, y año de cinquenta y vno, tienen muy mayor engaño, como en las demas computaciones de los Reyes passados de Ouiedo y Leon, assi tambien en lo tocante a este Rey Don Fernando es posterior a todos con tres años Iuan Vaseo, que en el capitulo diez y seys d'el Tomo primero, en el Cathalogo que haze de los Reyes de Castilla y Leon, pone la muerte d'el Rey Don Fernando en el año de mil y sesenta, pero tambien el se engaña en siete años, que es en fin en menos que todos los de mas auctores citados. Don Rodrigo Sanchez de Arcualo Obispo de Palencia en su historia, y Francisco Tarafa, y los de mas auctores Latinos y Castellanos en las suyas, passan por estas mesmas cuentas deprauadas.

DIVERSOS son los instrumentos, por los quales se verifica auer biuido el Rey Don Fernando mas años de los que la comun opinion de los auctores le assigna,

aſſigna, por que tres inſtrumentos ay en la caſa de Sant Millian de la Cogolla de ſola la Era de mil y ciento, que es año d'el naſcimiento de mil y ſeſenta
1062 y dos, por los quales euidentemente conſta, que el Rey Don Fernando, reynaua en eſte año en Caſtilla y Leon. que es muchos años deſpues que ſu muerte ſeñalan comunmente. La vna eſcritura es de ſeys de las Calendas de Iunio, que es de veynte y ſiete dias d'el mes de Mayo, de la dicha Era, que dize ſer hecha, reynando en Caſtilla y Leon el Rey Don Fernando. La otra es de cierta donacion, que la condeſa Doña Yñiga haze de ciertas eredades al ſeñor Sant Millian, y al abad Pedro, y a ſus religioſos en quatro de los Idus de Octubre de la dicha Era, que es a doze dias d'el meſmo mes de Octubre, donde en la fecha dize reynar a la ſazon el Rey Don Fernando en Leon y Caſtilla. La tercera que no tiene data de dia, ſino de la dicha Era, es de ciertas donaciones hechas al ſeñor Sant Millian y al dicho abad Pedro, donde ſe eſcriue reynar al tiempo el Rey Don Sancho en Pamplona y Nagera, y el Rey Don Fernando en Caſtilla, ſiendo Don Gomez Obiſpo de Nagera, y Lope Fortuniones ſeñor en Pancoruo, y Seximino Garces en Açagra, y Semeno Garces en Tafalla, y Azenar Garces en Tobia, y Domno Azenar en Nagera, y otras perſonas de cuenta en otras partes, y por que en eſte año ſe nos offrece auer de hablar de Conſtantinopla, trataremos d'ello, y luego bolueremos a la materia de los inſtrumentos antiguos.

ISACIO *Comneno Emperador de Conſtantinopla ya nombrado, cayó en tal dolencia de vn repentino dolor de coſtado, que le ſobreuino, andando en caça, que deſconfiado de ſu ſalud, renunció el imperio, y tomó habito de religion en eſte año de mil y ſeſenta y dos, auiendo quatro años que imperaua, por lo qual el ſenado y pueblo de Conſtantinopla, luego de comun acuerdo, elegió por Emperador a Conſtantino decimo d'eſte nombre, cognominado Ducas, que fue ſexageſimo primo Emperador de Conſtantinopla. El qual fallió Principe religioſo y amador de la juſticia, pero auaro, a cuya cauſa, no ſolo fue aborrecido de ſus ſubditos, mas aun eſte vicio, que ſiempre fue rayz de todos los males, le cauſó hartos doſaſſoſſiegos, y algunas guerras. En los primeros dias de ſu imperio penſaron matar le ciertos conjurados, de quienes ſe libró con harto peligro de ſu perſona, y fue caſado con la Emperatriz Eudocia, de quien preſto ſe hablará otra vez.*

POR vna eſcriptura de donacion, que Don Sancho Garcia Rey de Nauarra hizo al moneſterio de Sant Saluador de Leyre de ciertas ygleſias moneſteriales y eredades en cinco de los Idus de Hebrero, de la Era de mil y ciento y vno, que es a nueue dias d'el meſmo mes d'el año d'el naſcimiento
1063 de mil y ſeſenta y tres, ſe manifieſta, como en eſte tiempo reynaua el Rey Don Fernando en Leon, y el Rey Don Ramiro en Aragon. Por otro inſtrumento de las Calendas de Iulio de la meſma Era, que es a primero de Iulio d'el meſmo año de ſeſenta y tres, es euidente, que en eſte año el Rey Don Fernando reynaua en Leon, por que el dicho Don Sancho Garcia Rey de Pamplona y Nagera en vna donacion que de la ygleſia de Santa Maria de la Vega, y de vna eredad de vn judio, llamado Marlahin, que auia ſido rabi, haze a Don Nuño Obiſpo de la tierra de Alaua, con otras haziendas cerca de los rios Ebro y Tiron, dize el Rey Don Sancho hazer aquella donacion, por que d'el tenga memoria en ſus oraciones, reynando en Leon ſu tio el Rey Don Fernando, y confirman eſta eſcriptura el dicho Don Gomez Obiſpo de Nagera, que es llamado Gomeſano, y Don Iuan Obiſpo, que preſumo ſer de Pamplona

plona. Mas adelante passó la vida y reyno d'el Rey Don Fernando, como consta por diuersas escripturas, especialmente por vna donacion, que vn caualiero, llamado Garcia Ximenones, y su muger Doña Maria, hazen al monesterio de Sant Saluador de Leyre, de vna yglesia monesterial, llamada santa Columba de Aspias, en diez y siete de las Calendas de Iulio, de la Era de mil y ciento y dos, que es a quinze d'el mes de Iunio d'el año d'el nascimiento de mil y sesenta y quatro, donde dize, hazer se esta escriptura de donacion, reynãdo en Pamplona el Rey Don Sancho, y en Aragon y Sobrarue el Rey Don Sancho Ramirez, y el Rey Don Fernando por la gracia de Iesu Christo, siendo Emperador en toda Castilla, Leon y Galizia, y entre los de mas confirmadores está Domno Marcelo señor en Marañon, que tãbien lo está en la escriptura precedente de la mesma casa de Sant Saluador. De las razones d'este priuilegio se nota, no solo reynar en este tiempo el Rey Don Fernando, mas tãbien auer se llamado Emperador, pues dize el instrumento ser hecho, siẽdo este Principe Emperador en toda Castilla, Leon, y Galizia. Por otra escriptura de la casa de Sant Millian de las Calendas de Nouiẽbre de la mesma Era de mil y ciento y dos, que es a primero d'el mesmo mes y año de mil y sesenta y quatro, parece como el Rey Don Fernando biuia en esta sazon, reynando en Castilla la Vieja, Leon y Galizia, que es muchos años despues que la mas posterior opinion señala su muerte, y hallan se otras escripturas d'esta mesma Era. 1064

Moseñ Diego de Valera en el capitulo veynte y ocho de la quarta parte, parece que quiere dar a entender, auer sucedido la muerte d'el Rey Don Fernãdo en este año de mil y sesenta y quatro, por que como otros muchos, cõ quienes recibió engaño, señalando el principio de su reyno, año de mil y diez y siete, y en el seguiente capitulo de veynte y nueue, escriuiendo, auer reynado quarenta y siete años y nueue meses, resulta su muerte en este año de mil y sesenta y quatro. Si como en esto vuiera sentido en el señalar el principio de su reyno, el fuera, el que a la verdad mas se acercaua, aunque en muchas partes está en los mesmos capitulos dañada la impression, y d'ello aun pienso le resultó esto, por que despues, quiere dar a entender, auer ganado el Rey Don Alonso su hijo la ciudad de Toledo, año de mil y sesenta y tres, como lo apunta el doctor Blaz Ortiz, que es vn año despues d'esta consequencia de data, y assi anda su historia muy cõfusa, y con muchas preuaricaciones d'estas. Por otra escritura de la Era de mil y ciento y quatro, que es año d'el nascimiento de mil y sesenta y seys, consta, que el Rey Don Fernando reynaua en este año en los reynos de Castilla y Leon, de manera que los que en este mesmo año de sesenta y seys señalan la muerte de su hijo, el Rey Don Sancho el Valiente que en los instrumentos d'estos tiempos se llama Rey Don Sancho Fernandez, claro está, que se engañaron. El reyno y vida d'el Rey Don Fernando no passó d'el año de mil y sesenta y siete, por que ya se hallan escripturas d'el mes de Henero d'el año seguiente de sesenta y siete, dadas y confirmadas por su hijo el Rey Don Sancho Fernandez el Valinte, en cuyos años de reyno ay la mesma deprauacion de cuenta, como ambas cosas yremos manifestando en su historia. Pudo llegar la vida d'el Rey Don Fernando hasta veynte y siete de Deziẽbre, fiesta de Sant Iuan Euangelista, principio d'el dicho año de la Nauidad de nuestro Señor de mil y sesenta y siete, y esto digo, mouido de ver q̃ el Arcobispo y chronica General dizẽ auer fallecido dia de sant Iuã Euãgelista, y assi los auctores que escriuẽ auer sido su muerte en el año de cinquenta y siete, recibie- 1066 1067

cibieron engaño de diez años, por dezir de sesenta y siete, como queda escrito.

Ay tambié diserimé sobre el lugar en que falleció, por que la General Chronica y el Obispo de Burgos, y el comendador Fernan Nuñez de Guzman, llamado el Griego, y otros dizen que murió en Cabecon cerca de Valladolid, y el Arçobispo Don Rodrigo, y otros refieren, auer sucedido su muerte en la ciudad de Leon: pero todos cõforman, en auer sido enterrado en Sant Ysidro de Leõ, que el mesmo auia fundado, como queda visto. Su cuerpo está oy dia en la capilla de los Reyes de aquella yglesia en mucha veneracion, y reputado por biẽauenturado, y assi escriuen auer sucedido su muerte, precediendo grande contricion y penitencia de sus pecados. implorando la interceslion de los Santos, especialmente de la virgen Maria nuestra Señora, y recebidos los santos sacramentos de la yglesia santa, nuestra madre. El reyno d'el Rey Don Fernádo segũ el principio que le assignamos, resulta en Castilla de treynta y dos años y dos meses, y ocho dias, y en Leon de treynta años y seys meses y quatro dias. Quan cortos quedaron todos los auctores sobredichos, tiró de largo el comendador Hernan Nuñez en la glosa de la copla ciento y setenta y nueue sobre Iuan de Mena, deziendo, auer fallecido el Rey Don Fernando año de mil y setenta, si la letra por dezir sesenta no está dañada, en lo qual y en escriuir que reynó quarenta y siete años y nueue meses, y que falleció en fiesta de Sant Iuan Baptista, y en dia Domingo, se engañó con los de mas.

Historia de los Reyes.

DON SANCHO FERNANDEZ EL VALIENTE, SEGVNdo Rey de Castilla, tercero de los Reyes que en Castilla y Leon se coronaron.

DON ALONSO FERNANDEZ EL BRAVO, VIgesimo quinto Rey de Leon.

DON GARCIA FERNANDEZ, REY DE Galizia y Portugal.

CAPITVLO XI.

De las cosas d'el principio d'el reyno d'el Rey Don Sancho, y institucion de la orden de Valleumbroso, y sucessos d'el imperio Oriental, y guerras d'el Rey Don Sancho, y comprobacion de su reyno, y de los Reyes sus hermanos por escripturas de sus tiempos.

Esto fue en la Era de 1105

DON Sancho Fernandez, segundo d'este nombre, cognominado el Valiente, y Don Alonso Fernandez sexto d'este nombre, cognominado el Brauo, y Don Garcia Fernandez, segundo d'este nombre, sucedieron al Rey Don Fernando el Magno su padre en el dicho año d'el nascimiento de mil y sesenta y siete, Don Sancho Fernandez en Castilla, y Don Alonso Fernandez en Leon, y Don Garcia Fernandez en Galizia y Portugal. Por fallecimiento d'el Rey Don Fernando fueron diuididos los reynos de Castilla, Leon y Galizia, començando a reynar en Castilla el Rey Don Sancho, el qual es cognominado el Valiente, por que fue Principe muy valiente, y de grande esfuerço, y en Leon començó a reynar el Rey Don Alonso, el qual es cognominado el Brauo, por que fue Principe de muy brauo y fuerte animo contra los enemigos de la santa Fe, y en Galizia, y Portugal començó a reynar el Rey Dõ Garcia, q̃ era el menor de los tres Reyes hermanos. Por la escritura ya citada, que es vna donacion, que el Rey

Don

Don Sancho Fernandez hizo de Sant Sebastian de Artable al monesterio de Sant Millian de la Cogolla, y al abad Blasio, se verifica, como en este año de sesenta y siete, reynaua en Castilla, deziendo en la subscripcion y data ser hecha en quinze de las Calendas de Hebrero de la Era de mil y cinco, reynando nuestro Señor Iesu Christo y debaxo de su clemencia el Rey Don Sancho reynando en Castilla. La data suya es diez y ocho d'el mes de Enero d'el dicho año de sesenta y siete d'el nascimiento, y confirman la infanta Doña Vrraca, y la infanta Doña Eluira hermanas d'el Rey, y Don Ximeno Obispo de Burgos, a quié algunos auctores llaman Don Simeon, que fue el primer Obispo de Burgos, y vltimo de Oca, y Obeco abad de Oña, y Bermudo Gutierrez, y Lope Sanchez, y Fernan Gonçales y Gonçalo Saluadores, y Aluaro Saluadores, y Bermudo Bermudez, y otros muchos señores de Castilla. Entre los quales se escriue Garcia que dize esta escriptura, ser señor en Pancoruo, el qual es el conde Don Garcia de Cabra, que en la General historia es llamado el Crespo de Grañon, muy celebrado en las memorias d'estos tiempos.

Durante el reyno d'el Rey Don Sancho Fernandez el Valiente, falleció en el año de mil y sesenta y ocho Sant Iuan Gualberto, fundador de la orden, llamada de Valleumbroso, lleno de santidad. Fue este glorioso sancto natural de la ciudad de Florencia, y siendo cauallero, como tratasse enemistades con ciertas gentes comarcanas, mataron le vn hermano, y vn dia, tornando d'el campo para la ciudad de Florencia, muy acompañado de gente armada, topó con el matador, el qual viendo se rodeado de enemigos, echóse en los pies suyos, pidiendo perdon por Iesu Christo crucificado. Estas palabras se imprimieron de tal manera en el coraçon d'el santo varon, que no solo le dixo, que le queria perdonar, mas antes entrando en el monesterio de Sant Meniato, junto al qual auia topado con el, por mas seguridad y firmeza le perdonó ante el Crucifixo. Esta obra fue tan grata a nuestro Señor, que segun Iacobo Philipo Bergamo y otros escriuen, estando mirando quantos presentes se hallauan, hizo la imagen d'el Crucifixo vna inclinacion con la cabeça, en demostracion de auer plazido a nuestro Señor aquella buena obra. Mouido por tan notable marauilla diuina, luego Sant Iuan Gualberto se metió en religion, y como hermitaño se apartó al monte Apenino, escogiendo para su habitacion aquella comarca, que se dezia Valleumbroso, de donde tomó la orden su denominacion, començando se a estender por otras partes de Italia. Ha auido en esta orden muchos santos varones, doctores y prelados, siendo muy fauorecida de diuersos Pontifices Romanos, y aunque escriuen algunos, que en el año de mil y ciento y quatro tuuo principio, no lleuan camino verdadero, si el Papa Gregorio septimo canonizó a este santo, y bien pudo ser que en este año fuesse confirmada, la regla por el Papa Pascual segundo, y que los tales quisiessen desde aquel año señalar su principio. 1068

Por vn instrumento de donacion que Azenar Sanchez y su muger Domna Guntroda hazen de ciertas eredades en la Bureua en Riua redõda, y en Vétosa al señor Sant Millian de la Cogolla, y al abad Pedro, y a sus monjes, en dos de las Nonas de Enero de la Era de mil y ciento y seys, que es a quatro d'el mesmo mes de Enero d'el año sobredicho d'el nascimiéto de mil y sesenta y ocho, consta clara y abiertamente, que en este año, no tan solo reynaua en Castilla el Rey Don Sancho Fernandez, mas que tambien el Rey Don Alonso Fernãdez su hermano reynaua en Leon, y que assi mesmo el Rey Don Garcia Fernandez su hermano reynaua en Galizia, y que el Rey Don Sancho Garcia reynaua en Pamplona, y el Rey Don Sancho Ramirez en Aragon.

Visto queda, como posseya al Imperio de Constantinopla el Emperador Constantino

Digitized by Google

1069 *Ducas, el qual, auiendo ſiete años que imperaua, falleció en el año de mil y ſeſenta y nueue, reſultando ſer ſu imperio deſgraciado, no ſolo en las prouincias que el imperio Griego perdió en Aſia, mas tambien en peſtilencias y temblores de tierra, que vuo en Conſtantinopla. Siendo el Emperador Conſtãtino de edad de ſeſenta años, como por dolencia ſe vieſſe cercano a la muerte, tomó a la Emperatriz Eudocia ſu muger juramento, de no ſe caſar en ninguna manera, ſino que ella y ſus hijos regirian el imperio, y d'eſta manera por ſu fin ſucedió en el imperio la buida Emperatriz Eudocia ſu muger, con ſus hijos llamados, Miguel, que deſpues fue Emperador, y Cõſtantino, llamado como el Emperador ſu padre. Tãpoco a eſta Emperatriz mas que a las de mas predeceſſoras ſuyas pongo en el numero de los Emperadores, por ſer muger, la qual quebrantando el juramento que hizo al Emperador ſu marido no tardó en caſar ſe.*

Doña Sancha Reyna proprietaria de Leon, madre de los tres Reyes Don Sãcho Fernandez y Don Alonſo Fernandez y Don Garcia Fernandez, ſiendo en ſus coſas todas Princeſa muy religioſa, y exemplar, biuió poco menos de dos años deſpues que embiudó d'el Rey Don Fernando ſu marido, y dió fin a ſus dias como Catholica Reyna en treze dias d'el mes de Deziembre d'eſte año de mil y ſeſenta y nueue, y fue ſepultada en la capilla de los Reyes de Sant Yſidro de la ciudad de Leon, que el Rey Don Fernãdo ſu marido auia fundado a ruego d'ella. Su vida auia ſido cauſa para la paz y cõcordia de los Reyes ſus hijos, por que ella biuiendo en ſu proprietario reyno de Leon, hazia que cada vno eſtuuieſſe contento con la particion de reynos, que el Rey ſu padre les hiziera. Siendo los reynos de Leon, Aſturias, Galizia y Portugal eſtados proprietarios d'ella, el Rey Don Sancho en vida de la Reyna ſu madre, gozando d'el reyno de Caſtilla, que por la muerte d'el Rey ſu padre juridicamente le pertenecia, no tenia tanta ocaſion, para ſe reclamar de los de mas reynos, pero deſpues no tardó en moſtrar lo por obra. Muerta la Reyna Doña Sancha, quedando los reynos diuididos entre los Reyes Don Sancho Fernandez, y Don Alonſo Fernandez, y Don Garcia Fernandez, fue diminuido el poder y auctoridad, que auia tenido el Rey Dõ Fernando, de que reſultaron hartos daños, conoſciendo ſe en breue el mal conſejo que auia tenido.

Sancha Reina

EVDOCIA *Emperatriz de Conſtantinopla, ſin curar d'el juramento, que al Emperador Conſtantino Ducas ſu marido hiziera, de no ſe boluer a otro matrimonio, tornó a caſar con vn hombre ſeñalado, llamado Romano Diogenes en el año de mil y ſetenta, auiendo ſolos ſiete meſes que imperaua, mouiendo ſe a eſto la Emperatriz, con deſſeo, de que con el animo y eſſuerço d'el varon tuuieſſe el imperio mayor auctoridad, y la republica mas juſticia, haziendo eſto por conſejo de los Principes de ſu imperio, que de infieles y de otras gentes eran vexados. Eſte Principe Romano tercero d'eſte nombre, cognominado Diogenes, fue ſexageſimo ſegundo Emperador de Conſtantinopla, el qual era buen Principe, pero quitando el dominio y gouierno d'el imperio a ſus entenados hijos d'el Emperador Conſtantino Ducas, y de la Emperatriz Eudocia, ſelo tomó todo para ſi, y fue infelice en el imperar.*

1070

EN eſte año de ſetenta, ſe manifieſta por eſcripturas d'el meſmo tiempo, como el Rey Don Sancho reynaua en Caſtilla, por que en vn inſtrumento de la Era de mil y ciento, que es eſte año d'el naſcimiento de ſetenta, dize en la data, ſer hecha, reynando en Caſtilla el Rey Don Sancho Fernandez, y ſiendo ſeñor en Pancoruo Eximino Fortunones. Por las memorias d'eſte tiempo es muy celebre el ſeñorio de Pancoruo, cuya gouernacion y tenencia ſe manifieſta, teniã muy principales ſeñores d'el reyno de Caſtilla, por que

arriba

arriba se ha notado tener el señorio suyo Don Garcia de Cabra el Crispo de Grañon, y aqui Eximino Fortunones, y luego mostraremos, tener lo otro señor. El Rey Don Sancho, aunque harto auia sentido la diuision de los reynos, dissimuló en los principios de su reyno la intenció q̃ tenia, de quitar los suyos a los Reyes Don Alonso Fernandez y Don Garcia Fernandez sus hermanos: pero en lo de mas no queriẽdo degenerar d'el grande valor eredado de los Reyes Don Fernãdo y Dõ Sancho su padre y aguelo, entró poderosamente en tierras de Moros por la parte de Ebro en este año de setenta, o algo antes, y puso cerco sobre la ciudad de Çaragoça. Cuyo Rey Moro tuuo tanto espanto suyo, que por euadir sed'el peligro, en q̃ se hallaua, dando le mucha hazienda, se hizo su vasallo. Sobre este negocio, muchos auctores, especialmente Aragoneses, hasta Hieronymo Çurita, escriuen, q̃ Don Ramiro Rey de Aragon tio suyo, sentiẽdo se mucho, que el Rey Don Sancho vuiesse corrido las tierras de Çaragoça, que el tenia y reputaua por su conquista, assi por caer en las fronteras de sus tierras, como por que Almugdabir Rey Moro de aquella ciudad le era vasallo, y tributario, que congregando sus gentes, salió contra el Rey Don Sancho su sobrino, y q̃ cerca de Grados vuieron vna fuerte batalla, donde el Rey Don Ramiro fue vencido y muerto, y que el Rey Don Sancho viẽdo muerto al Rey su tio, mandó que no hiziessen mas daño a los Aragoneses, y q̃ assi tornó a Castil la victorioso. Aqui recibé engaño manifiesto los auctores, por que si assi fuesse como ellos señalan, auer sucedido esta batalla en ocho de Mayo d'el año passado de sesenta y tres, claro está, que la batalla fuera con el Rey Don Fernando, que en aquel año reynaua, como manifiestaméte queda comprobado, reynar aun tres años despues d'el de sesenta y tres, y si lo fue con el Rey Sancho, auia de ser en este año, o poco antes, y de aqui se inferiria, que Don Ramiro primer Rey de Aragon auia biuido muchos mas años de los que nuestras historias señalan, y esto no ha lugar, por que por el instrumento de Sant Saluador de Leyre en la historia d'el Rey su padre citado, se verifica, que en el año passado de sesenta y quatro reynaua en Aragon el Rey Don Sãcho Ramirez, hijo d'el Rey Don Ramiro, y por el priuilegio d'el año de sesenta y nueue, consta lo mesmo. Esta batalla se manifiesta auer passado con el Rey Don Sancho Ramirez, y no con su padre el Rey Don Ramiro, y es cosa sin fundamento y ficion, escriuir que ningun Rey vuiesse sido muerto en ella, por que Don Sancho Ramirez Rey de Aragon es euidente auer reynado largos años despues d'este, y la concordancia de los tiempos no da lugar a otra cosa.

vencio

vencio

ALGVNOS auctores escriuen, que el Rey Don Sancho antes d'esta batalla tuuo guerra con su primo Don Sancho Garcia Rey de Nauerra, que siẽdo ayudado d'el dicho Don Ramiro Rey de Aragon, que tambien era su tio, pretẽdia cobrar las tierras que en Bureua y Rioja le auia tomado el Rey Don Fernãdo, y que el Rey don Sancho en vengança d'esto auia antes de la batalla de Grados corrido algunas tierras d'el Rey de Aragon. Escriuen mas los tales auctores, que el Rey Don Sancho despues de la batalla de Grados entró en Nauarra, y atrauessando a Ebro, llegó hasta la villa de Viana, donde fue vẽcido por el Rey de Nauarra, y por Don Sancho Ramirez Rey de Aragon, que auia entrado en Nauarra a ayudar a su primo el Rey Don Sancho Garcia, contra el Rey Don Sancho, por la muerte d'el padre, y que mal quebrantado tornó a Castilla el Rey Don Sancho, en cuyo seguimiento entrando los dos Reyes de Nauarra y Aragon en lo que el Rey Don Sancho poseya en Rioja y Bureua, ganaron todo lo

Digitized by Google

do lo que el Rey Don Fernando auia enſeñoreado los años paſſados, y que deſpues el Rey Don Sancho y el Rey de Aragon que primos hermanos eran ſe hizieron, pero no tengo por cierto que el reyno de Nauarra cobraſſe d'eſta vez eſtas tierras, ſino deſpues, quando Don Alonſo octauo d'eſte nombre coméçó a reynar, como la hiſtoria lo yrá manifeſtando.

CAPITVLO XII.

Como el Rey Don Sancho no fue caſado, y comprobacion de ſu reyno, y de los Reyes ſus hermanos por antiguos inſtrumentos, y la diuerſidad de opiniones, ſobre la forma con que el Rey Don Sancho quitó los reynos a los Reyes ſus hermanos, y lo que al Rey Don Alonſo ſucedió en Toledo con el Rey Almenon, y muerte d'el Rey Don Sancho ſobre Camora.

LA mayor parte de las hiſtorias d'Eſpaña no ſeñalan al Rey Don Sácho muger ninguna, pero algunos auctores, no ſe en que cauſa y razon fundados, dizé, auer ſe caſado con Doña Blanca, infanta de Nauarra, hija de Don Garci Sanchez Rey de Nauarra ſu tio, y vltra de ſer eſta opinion nueua de Viciana, y de otros aquien el ſiguió, yo no he podido deſcubrir alguna hija, que Don Garcia Rey de Nauarra vuieſſe tenido de tal nombre, aunque como de ſu hiſtoria ſe entenderá, no poca diligencia he hecho de mi parte por deſcubrir ſus hijos en antiguas eſcripturas. Tengo por mas cierto, que no fue caſado, por que en Sant Saluador de Oña, donde el Rey Don Sancho eſtá ſepultado, ny en otro moneſterio y yglesia alguna, no he hallado mencion de ſepultura de tal Reyna de Caſtilla, ny en inſtrumentos antiguos, de ſus tiempos he podido topar con tal nombre de Reyna de Caſtilla, y aun aſſi el Rey Don Sancho falleciendo ſin dexar ſuceſſion alguna, el Rey Don Alonſo ſu hermano le fue eredero. D'el qual aun ſe podria preſumir, auer ſido caſado en eſte tiempo con la Reyna Doña Yñes, que fue la primera de las ſeys mugeres legitimas, que la hiſtoria declarará auer tenido, ſino repugnaſſe a eſto la fuerça que el Rey Don Sancho le hizo, para entrar en religion, como luego ſe verá, aunque preſto lo renunció. D'el Rey Don Garci Fernandez, tampoco ſe refiere, que ſe vuieſſe caſado, ny dexaſſe ſuceſſion alguna. Por eſcriptura de donacion que el dicho Don Sancho Garcia Rey de Nauarra dió al moneſterio de Sant Saluador de Leyre en Nagera en ſiete de los Idus de Deziembre de la Era de mil y ciento y nueue, que es a ſiete d'el meſmo mes d'el año d'el naſcimiento de mil y ſetenta y vno, conſta como en eſta ſazon el
1071 Rey Don Sancho Fernandez reynaua en Caſtilla, y el Rey Don Alonſo Fernandez ſu hermano en Leon. En eſte priuilegio haziendo Don Sancho Garcia Rey de Nauarra, diuerſas donaciones de bienes eccleſiaſticos a aquel moneſterio, dize eſtas palabras.

IN nomine Dei eterni, miſeratoris & pij. Placuit mihi Regi Sanctio volenti animo & ſpontanea voluntate, propter multum ſeruitium quod mihi feciſtis de duos caballos et duas mulas optimas, quas mihi dediſtis, valentes mille ſolidos, vt darem vobis, Domino meo Epiſcopo Fortunio illud monaſterium, quod dicitur Sancta Maria de Landa, quæ eſt iuxta Mechiric et Ureta, cum ſuis decanijs, quæ ſunt Lipardola iuxta Eugui, et Sancta Maria de Oſteric, et alia decania in Badoztam, alia verò decania in Cuca, alia in Oſa, vt teneatis, ſicut tenuit Don Lope meus capelanus, qui populauit illas cum omnibus pertinentijs ſuis, et vineis, montibus, et paludibus, molendinis, et hortis, atque pomiferis, cum introitu et exitu. Tali verò modo vobis concedo omnia, vt dum vobis vita fuerit, habeatis illa ingenua, et ſa-

& faciatis de eis, quicquid facere volueritis. Per excessum autem nostrum pro anima mea, siue pro anima vestra, atque pro anima de Don Lope, qui populator existit, remaneat Deo & Sancto Saluatori de Leyre. Item do vobis & Sancto Saluatori aliud nobile & Regale monasterium, nomine Sanct Saluador de Tlenieta, cum omnibus pertinentijs suis, cum montibus, & bustalibus de Lapore et de Capore, quæ sunt Irauzquieta, Legarreta, Nauarra, Olace, Lausti, Gorosçar, Albagaolla, Çuoçola, Çaualeta, Anicita, Berroa, Orcirem, Çorita, Arigorriondo, Arriheiçaga, Vrricelay, Oriarraga, Laureguiagua, Heyoilburu, et cum alijs pertinentijs suis. Et qui hoc meum donatiuum et meus, vel alienis voluerit tollere, vel disrumpere, vel aliud malum facere, sint extranei a comunione Christi, et cum Iuda traditore habeant portionem in inferno inferiori, in secula seculorum, Amen. Facta charta huius donationis in Era millesima, centesima nona die septima Idus Decembris, in Castro Nagera, regnante Domino nostro Iesu Christo, et sub eius imperio ego prelibatus Santius Rex gratia Dei in Pampilona, et in Nagera, Rex Santius Fernandez in Castilla, Rex Domno Alfonso in Leone, Rege Santio Ramirez, in Aragone.

D'ESTA manera es euidente, como el Rey Don Sancho Fernandez en este año reynaua en Castilla, y el Rey Don Alonso en Leon. Dize mas esta escriptura, como en este tiempo era Don Blas Obispo de Yruña, q̃ es Pamplona, y Dõ Nuño Obispo en Aluelda, que es vna villa a dos leguas de Logroño, dõde a caso en esta sazon podia estár la yglesia de Calaorra por algunos inconuenientes, y el sobre dicho Don Fortuno Obispo en Alaua, siendo señor en Nagera, el conde Don Yñigo Lopez, y el señor Domno Marcelo siendo señor en Grañon y Marañon, y el señor Fortun Lopez en Punicastro, y el infante Don Ramon en los Cameros, y Garcia Fortuniones de Chortes mayordomo en el palacio d'el Rey, y otras personas.

EN tanto que el Rey Don Sancho estaua ocupado en la guerra de Aragon, escriuen algunos auctores, que su hermano Don Garci Fernandez, Rey de Galizia y Portugal, tomó parte de las tierras a su hermana la infanta Doña Vrraca, aquien auia cabido en la erencia la ciudad de Çamora, con sus tierras, y que d'este hecho holgó mucho el Rey Don Sancho, por pretender con esta ocasion quitar los reynos al Rey Don Garcia su hermano. Escriuen que para esto el Rey Don Sancho Fernandez pidió consejo a los suyos, y que el conde Don Garcia de Cabra, y el Cid Ruy Diaz, aunque fueron de contrario parecer, pero como el Rey Don Sancho estaua duro en su proposito, le dixo el Cid, si aquello deliberaua, tomasse primero assiento con su hermano Don Alonso Fernandez Rey de Leon, por tener libre y desembaraçado el passo de Castilla para Galizia por el reyno de Leon. Refieren mas, que para esto los dos Reyes hermanos de Castilla y Leon se vieron en Sahagun, y aunque el Rey Don Alonso Fernandez al principio estuuo, no queriendo condescender a lo que el Rey Don Sancho Fernandez pedia, vuo segundas vistas, concertando se al cabo en dar el Rey Don Alonso libre passo al Rey Don Sancho. El qual en este dicho año de mil y setenta y vno, que fue el quarto de su reyno, juntando muchos Castellanos, Leoneses, Asturianos, y otras gentes, refieren que embió a pedir a su hermano Don Garcia Rey de Galizia, le diesse sus reynos de Galizia y Portugal, y el escusando se d'ello, pidió ayuda a su hermano Don Alonso Rey de Leon, pero el respondiendo le, estaria neutral: escriuen que entró el Rey Don Sancho poderosamente por Galizia, y luego por Portugal, y que despues de diuersos rencuentros

de armas le despojó de los estados, que el Rey Don Fernando su padre le auia dexado. Tambien escriuen, que puso en prision al Rey Don Garcia su hermano, cuyo reyno vuo fin en este año, auiendo quatro años que reynaua, y de su muerte adelante se hablará en su lugar. Otros auctores escriuen esto algo differente, diziendo, q̃ el Rey Don Sancho desseando executar sus pensamientos de quitar los reynos a los Reyes sus hermanos, congregó el mayor exercito que pudo, y fue primeramente contra el Rey Don Alonso, y que el tambien juntando los suyos, vuieron vna batalla en vn lugar, llamado Plantaca, donde los Leoneses fueron vencidos, pero que rehaziendo se, tornaron a segunda batalla, concertando, que el vencedor quedasse por Rey de Castilla y Leon, y que la batalla segunda, fue en la ribera de Carrion, en vn lugar llamado Gulpejora, y siendo muy reñida, fueron vencidos los Castellanos, en el año, que segun
1072 la verdadera cuenta, differente que la suya, auia de ser de mil y setenta y dos, y que mandó el Rey Don Alonso, no los perssiguiessen. El Cid como cauallero Castellano seguia en estas guerras la parte d'el Rey Don Sancho, al qual animando, refieren, que recogió a los Castellanos, y que en la madrugada d'el dia seguiente, dió tal rebato en el victorioso exercito de los Leoneses, que agrauado d'el sueño estaua muy descuydado, que matando a muchos, y prendiendo a otros, hizo huyr a los de mas, y venció a todos, no parando hasta préder al Rey Don Alonso, en la yglesia de Santa Maria de Carrion, que estaua con presidio de soldados, y que de alli el Rey Don Alonso fue traydo en prision a Burgos. Escriuen mas, que despues procurando la infanta Doña Vrraca su hermana, y el conde Don Per Ansurez la libertad suya, fue con licẽcia d'el Rey Dõ Sancho puesto el Rey Don Alonso en el monesterio de Sahagun, haziendole por fuerça tomar el habito de Sant Benito, por librar se con la vida. Hasta aqui el Arçobispo Don Rodrigo Ximenez, aquien he seguido en mucha parte d'esta historia de los Reyes de Castilla, Ouiedo y Leon y no haze cuenta ny memoria d'el Cid Ruy Diaz, y cierto desde estos tiempos en adelante fueron muy notables las cosas d'este fortissimo y veturosissimo capitá, que fue gloria y honrra, no solo d'el reyno de Castilla, pero aun de todos los d'España, y aun de la Christiandad, por las muchas y grãdes victorias que alcançó de los enemigos de nuestra santa Fe Catholica. Por vn priuilegio de donacion, q̃ Don Sãcho Garcia Rey de Nauarra y la Reyna Doña Plazencia su muger de la basilica de Sant Vicente cõ su termino de Vrsa dieron al monesterio de Sant Saluador de Leyre, en quinze de las Calendas de Março, de la Era de mil y ciento y diez, que es a quinze d'el mes de Hebrero d'el sobredicho año d'el nascimiẽto de mil y setenta y dos, cõsta, como en este tiempo el Rey Don Sancho Fernandez reynaua, no solo en Burgos, mas tambien en Leon, y que Don Sancho Ramirez reynaua en Aragõ: de manera que en principio d'este año el Rey Don Sancho Fernandez es visto ser Rey de Leon, quitando le al Rey Don Alonso su hermano.

El qual auiẽdo tomado el habito de religion de mala voluntad, despues por consejo d'el conde Don Per Ansurez dexando le de buena, huyó d'el monesterio de Sahagun, y fue a tierras de Moros a Almenon Rey Moro de Toledo, d'el qual fue muy bie recebido y tractado en el poco tiẽpo q̃ en su cõpañia acertó a estár, auiẽdo le tomado juramẽto de fidelidad. El Rey de Toledo, por hazer mayor honra al Rey Don Alonso le dió vnos buenos palacios, cerca de los suyos proprios, y cree se, ser en el sitio debaxo de Cocodober, dõde agora es el monesterio de las monjas de la Concepciõ, por q̃ alli pudiera gozar de la cõuersacion

ción de los Christianos, por estár alli cõjunto el monesterio q̃ agora es de nuestra Señora d'el Carmen, parrochia en esta sazon de Christianos Muçaraues de aquella ciudad. A la qual la infanta Doña Vrraca su hermana le embió tres caualleros Leoneses, hermanos q̃ eran, el dicho conde Don Per Ansurez, Dõ Gonçalo Ansurez, y Don Fernãdo Ansurez, para q̃ le tuuiessen compañia con otros muchos Christianos, à quienes el Rey Almenon assignó sueldo. Ocupaua se el Rey Dõ Alonso en cosas de caça en tanto q̃ sucedió auer de estar alli. Para este effecto agradando al Rey Dõ Alonso vn lugar arruinado, q̃ agora dizẽ Brihuega le reedificó cõ licẽcia d'el Rey Almenõ, y puso en el muchos Christianos de su copañia. Dizen mas algunas chronicas, q̃ vn dia el Rey Don Alonso y el Rey Almenon, yendo a holgar se a la huerta, q̃ llaman d'el Rey, que está en la ribera de Tajo, junto a la ciudad de Toledo, q̃ se tendierõ en la frescura de la huerta, y que al Rey Almenon vino alli imaginaciõ, de querer entender, si algun tiẽpo podia ser ganada de Christianos aquella ciudad tan fuerte y grãde, y q̃ para consultar esto, dixo al Rey Don Alõso, y se apartó cõ los suyos, a hablar sobre ello, y que todos le asseguraron de tal pensamiẽto, excepto vno, que fue de parecer, que podia ser tomada, si en siete años cõtinuos le talassen los fructos de la tierra, por que con hambre la podrian rendir. Tratan mas, que d'esta razon pesó al Rey Almenon, creyendo auer la oydo el Rey Don Alonso, pero q̃ el fingiendo dormir, auia escuchado todo, conseruando lo en su coraçõ, y escriuẽ mas, q̃ para prueua de saber si el Rey Dõ Alõso dormia, le echarõ en la mano plomo derretido con q̃ le oradaron la mano. En esto fundarõ fabula no nada artificiosa, deziẽdo tambien, que por esto fue cognominado el de la Mano oradada, por q̃ nunca passó tal, y este Dõ Alonso fue llamado el de la Mano oradada, por auer sido Principe frãco y liberal, como oy dia dezimos maniroto, a los que mucho gastan, como lo notó biẽ Alcocer sobre el mesmo punto. A los q̃ tales negocios inuentã, me parece de verdad, q̃ sucede, lo q̃ los mochachos y aun viejos suelẽ dezir, *que quien todo lo quiere, todo lo pierde*, por que semejantes cosas, indignas a toda autentica historia, mezclando con las ciertas y verdaderas, vienen por lo incierto, a perder credito en lo cierto, resultãdo les en effecto, lo q̃ cõ justa causa y razon suelen dezir, q̃ la pena d'el mentiroso es, no ser creydo en la verdad. Refieren mas, q̃ el Rey Almenon concibiendo d'el Rey Don Alonso auer entendido lo q̃ en su ausencia se platicó en la huerta d'el Rey, que buelto a la ciudad, hizo al Rey Don Alonso con nueuo juramẽto reualidar, y confirmar la fidelidad antes prometida. Refieré sobre este articulo, q̃ al tiempo que ambos Reyes boluian de la huerta para la ciudad, sele alçó al Rey Don Alonso vna vedija de los cabellos de la cabeça, y que el Rey Almenon sela abaxó con su mano, cosa q̃ los Moros teniendo lo a mal anuncio y señal, aconsejaron a su Rey, que matasse al Rey Don Alonso, pero que el Rey Almenon no quiso hazer cosa tan fea, contentando se con la reualidacion d'el juramento.

En tanto q̃ estas cosas passauã en Toledo, dizẽ, q̃ el Rey Dõ Sancho Farnãdez passó contra el reyno de Leon, y puso assidio sobre la ciudad de Leõ, la qual cõ las de mas d'el reyno tomado sin mucha difficultad, se hizo coronar por Rey en aquella ciudad, poniendo en su cabeça la tiara y diadema Real. Escriuen mas, que el Rey Don Garcia estaua mal quisto en su reyno de Galizia, por que con tyranias robaua al reyno, y tambien por hazer todas sus cosas mediante vna esclaua nascida en casa, aquien sobradamẽte amaua, y q̃ ella malsinãdo cõ el Rey a los nobles y caualleros, les causaua muchos trabajos y desassossiegos, cuya

preſencia tan odioſa no pudiendo ſuffrir, la mataron los caualleros delante d'el meſmo Rey Don Garcia, y que por eſto el reyno de Galizia ſe puſo en parcialidades, ſeguiendo vnos al Rey, y otros a los caualleros matadores. De ſemejante ocaſion, que a grande ventura tuuo el Rey Don Sancho, dizẽ que ſe quiſo preualer, y que dando orden en las coſas d'el reyno de Leon', paſſó contra el Rey Don Garcia a Galizia, y que el viendo ſe tan mal quiſto, y no ſe teniendo por parte para la defenſa, huyó a tierras de Moros, con trezientos de cauallo, y que por eſto facilmente alcançó el Rey Don Sancho al reyno de Galizia. El deſpoſſeydo Rey Don Garcia ydo a los Moros, refieren, que rogando les que le ayudaſſen contra el Rey Don Sancho ſu hermano, y les entregaria, a quanto el Rey ſu hermano poſſeya. Los Moros que cuerdos eran, concluyeron con el, reſpondiendo le, q̃ quando era Señor de ſu reyno no fue parte, para guardar le, y lo que eſtá perdido, como les podia dar? Palabras fueron eſtas ſabiamente dichas, pero eſcriuen, que con todo ello le dieron muchas riquezas, menoſpreciando en lo de mas ſus coſas, y con tanto le embiaron, y que entonces el Rey Don Garcia, no ſabiendo que conſejo tomar, eſtando muy afligido y confuſo, ſe dió a robar y empecer a los enemigos, y que retirando ſe a Portugal, tomó muchos lugares, y deſpues ſaliendo le al encuentro el Rey Don Sácho Fernandez en Sanctaren, y començando la batalla, o ſegun otros, auiendo la bien con muchas muertes de ambas partes acabado, fue preſo, y lleuado a buena cuſtodia al caſtillo de Luna, dõde permaneció en perpetua priſion. D'eſta manera el Rey Don Sácho Fernández el Valiente, refieren algunos q̃ deſpojó de los reynos de Leõ, Aſturias, Galizia y Portugal a los Reyes ſus hermanos Don Alonſo y Dõ Garcia, y por auer en la relaciõ d'eſtos ſuceſſos variedad, he querido referir ſumariamente ambas opiniones.

Por inſtrumẽtos d'eſtos meſmos dias es viſto reynar en Caſtilla, el Rey Don
1073 Sancho Fernandez, por q̃ otra eſcritura de la Era de mil y ciẽto y onze q̃ es año d'el naſcimiẽto de mil y ſetẽta y tres, dize ſer hecha, reynãdo en Caſtilla el Rey Don Sãcho Fernández, y ſiẽdo ſeñor en Pancoruo Domno Marcello, por lo qual eſcriui arriba, q̃ el ſeñorio y tenẽcia de Pãcoruo era coſa celebrada en las memorias d'eſte tiempo. D'el meſmo Domno Marcello ay eſcripturas de los Reyes de Nauarra, dõde nueue años antes d'eſte es intitulado ſeñor en Marañon, q̃ tãbiẽ es agora pueblo de Nauarrã, como lo notaremos en la hiſtoria de Nauarra, en la vida d'el Rey Dõ Sácho Garcia, primo hermano d'el Rey Dõ Sácho Fernández.

El qual en eſte año de ſetẽta y tres, q̃ fue el vltimo de ſu reyno y vida, deſſeãdo de las infantas Doña Vrraca y Doña Eluira ſus hermanas, hazer lo meſmo que de los Reyes ſus hermanos, deliberó primeramente yr ſobre la ciudad de Çamora, cuyos vezinos teniendo eſto, auian creado los dias paſſados por capitan vn cauallero llamado Don Arias Gonçalez con voluntad de ſu ſeñora la infanta Doña Vrraca, cuyo ayo fue eſte cauallero. Començó ſe el aſſidio de la ciudad, que en la hiſtoria General ſe refiere copioſamente, y por la fortificaciõ ſuya paſſaron muchos combates y effuſion de ſangre, defendiendo ſe muy bien los cercados, por ſu fidelidad y virtud de ſu noble capitan y fortaleza d'el pueblo, y el aſſidio yẽdo a la larga, ſalió de la ciudad aquel alcuoſo y decantado mal cauallero Vellido Ataulpho, dicho comunmente Vellido Dolphos, y cõ vna lança, o como otros quieren, con vn venablo mató cõ fea y abominable trayciõ al Rey Don Sancho, andãdo el Rey paſſeãdo y mirãdo al real, y el traydor con la prieſſa que vino, boluió huyẽdo a la ciudad, y aunque el Cid refieren, auer corrido

rido por le matar, no le pudo alcançar. Sucedió la muerte d'el Rey Don Sãcho Fernãdez el Valiéte en treze d'el mes de Octubre dia Domingo d'el dicho año de mil y setenta y tres, auiendo seys años y nueue meses y diez y seys dias que por muerte d'el Rey Don Fernando su padre reynaua en Castilla, segun la cuẽta que trae nuestra chronica.

ESTA infelicidad grande causó mucha turbaciõ en el exercito, como no era marauilla, y excepto los Castellanos, todas las de mas gentes d'el real huyeron, y se esparzieron, viendo de tal modo muerto al Rey. La mayor parte de los Castellanos quedando en la continuacion d'el cerco, tomarõ los de mas el cuerpo d'el Rey, y le enterrarõ en el Real monesterio de Sãt Saluador de Oña. Si diessemos fe al letrero de la yglesia d'este monesterio, dõde el tiẽpo de su fin se refiere, manifestando estár enterrado en la tumba tercera de la parte d'el Euãgelio, pareceria auer biuido el Rey Don Sãcho cinco años despues que nuestra hisoria señala su muerte, por que se señala alli la muerte en treze dias d'el mes de Octubre d'el año d'el nascimiento de mil y setẽta y ocho, y segun esto, fallecería en dia Iueues. En aquella tabla de la parte d'el Euangelio, donde se escriuen las personas Reales, que en aquella hazera yazẽ, dize estas palabras. En la terceta tumba a la manõ derecha d'el señor Rey Don Sãcho el Magno yaze el muy excelente señor el Rey Don Sancho el segundo, hijo d'el Rey Don Fernãdo el Magno, y nieto d'el sobredicho Rey Don Sancho, el qual fue Rey de Castilla y Leon, y teniendo puesto el cerco sobre Çamora, fue muerto a traycion por el traydor de Bellido Dolfos, y fue traydo a este monesterio, segun que en su vida lo auia mandado por su testamento, y fue muerto en la manera que es dicha, a treze de Octubre, año d'el Señor de mil y setenta y ocho.

ESTAS confusiones de cõputacion de los tiẽpos, ha causado la poca diligencia, o por mejor dezir negligencia de los auctores primeros, q̃ sus cosas escriuieron, no con la aduertencia y recato que deuieran, y esta inscripcion tambiẽ está errada, por que de antes d'este año se hallan escripturas d'el Rey Don Alonso su hermano, intitulando se, reynar en Castilla y Leon, como lo yremos notando.

HISTORIA DE DON ALONSO FERNANDEZ EL BRAuo, tercero Rey de Castilla, y otra vez vigesimo quinto Rey de Leon, llamado Emperador de las Espãnas.

CAPITVLO XIII.

D'el combate d'el cerco de Camora sobre la muerte d'el Rey Don Sancho, y buelta d'el Rey Don Alonso de Toledo a sus reynos, y juramento que el Cid le tomó en Burgos, y muerte de Santo Domingo de Silos.

DON Alonso, sexto d'este nõbre, cognominado el Brauo, sucedió al Rey Don Sacho Fernandez el Valiente su hermano, en el dicho año d'el nascimiento de mil y setenta y tres, contando su reyno desde el fallecimieto d'el Rey Don Sancho. Aunque fue este Rey Don Alõso d'este nombre el sexto entre los Reyes de Castilla y Leon, pero entre los de sola Castilla era el primero, por que segun la historia lo ha manifestado, ningun otro Rey vuo hasta su tiempo en Castilla de su nombre. Sobre la muerte tan fea d'el Rey Don Sancho Fernandez, vuo rieptos y duellos de grande certamen, despues que tornaron al cerco de Çamora los caualleros y prelados, que con su cuerpo auian venido al monesterio de Oña, haziendo el desafio por parte d'el exercito el conde Don Diego Ordoñez de Lara, contra la ciu-

Esto fue en la Era de 1111

Digitized by Google

la ciudad de Çamora,por auer acogido en el pueblo al traydor de Vellido Dolfos.En tanto que el plazo d'el combate llegaua,la infanta Doña Vrraca auiſó a Toledo al Rey Dõ Alonſo,certificando le de la muerte d'el Rey ſu hermano, y rogando le q̃ apreſſuraſſe ſu venida,a tomar la poſſeſſion de los reynos q̃ ſuyos erã,por auer ſucedido la muerte d'el Rey Dõ Sancho ſin hijos, y el ſer hermano mayor y eredero de los reynos.La defenſa de la ciudad de Çamora aceptó Dõ Arias Gonçalo,y los juezes nõbrados,declararõ hallar por derecho,q̃ todo aquel que deſafiáre y reptáre a ciudad Metropolitana o cabeça de obiſpado deuia pelear con cinco, vno en pos de otro,mudádo cada vez armas y cauallo,y dando le tãbien encada vez, ſegun dize la General hiſtoria tres ſopas,y a beuer lo q̃ quiſieſſe de vino,o agua: y por que la ciudad de Çamora era cabeça de obiſpado,el conde Don Diego Ordoñez era obligado a pelear con cinco,ſegun ley.Eſtas razones ſe hallan eſcriptas en algunos auctores,pero en eſtos dias es fabuloſo,que Çamora fueſſe ciudad epiſcopal,como adelãte en ſu lugar ſe moſtrará mas claro,aunque con todo ello el conde Don Diego Ordoñez,dizen,q̃ como cauallero magnanimo fue contento,y que venido el dia aſſignado, peleando a cauallo, en palenque cerrado, mató tres hijos de Don Arias Gonçalo,llamados Don Pedro Arias,Dõ Diego Arias,y Don Rodrigo Arias,y q̃ con tanto los juezes mandaron ceſſar el combate,ſin querer declarar,qual parte auia vencido,aunque el conde Don Diego Ordoñez,quiſo acabar la batalla cõ los cinco. La infanta Doña Vrraca, quando vio la muerte d'el Rey Don Sancho,aunque eſcriuió con acuerdo de los ſuyos al Rey Don Alonſo ſu hermano,auiſando le de quanto paſſaua,y rogando le vinieſſe con todo el ſilẽcio y breuedad poſſible, antes que el Rey Almeon ſabiendo lo que auia ſucedido, le detuu eſſe:pero como Almeon tuuieſſe continuas eſpias en tierras de Chriſtianos,luego corrieron menſajeros para Toledo,con eſtas nueuas,y aunque Don Per Anſurez,que fuera de Toledo andaua a vna legua,paſſeãdo ſe, y tomando plazer,eſcriuen que mató a algunas d'eſtas eſpias, que en el camino topó, que eran tantas, que conoſció ſer impoſſible, atajar el auiſo. Eſcriuen mas, que Don Per Anſurez eſtando en eſte cuydado, topó con el menſajero de la infanta, que yua para Toledo,con quien vendo al Rey Don Alonſo,quiſiera Don Per Anſurez,que el Rey Don Alonſo partiera luego con todo ſilencio, por que el Rey Almeon no le hezieſſe alguna moleſtia o vexacion: pero el Rey Don Alonſo que prudẽte Principe era,y conocia que ya el Rey Almeon era ſabidor d'el negocio, le dió parte de lo que paſſaua, por que con eſto correſpondia a la gratificacion deuida, de los beneficios d'el recebidos. D'eſto el Rey Almeon holgó tanto, que no ſolo dió licencia al Rey Don Alonſo, para tornar a ſus reynos,mas aun dineros y otras coſas, para allanar la tierra, ſi haIaſſe alguna rebelion, y por mas le honrrar le hizo compañia haſta vn lugar llamado Monuela, auiendo le otra vez tomado juramẽto, de no ſer nunca cõtra el,ny contra el infante Hizen ſu hijo.Con tanto vino el Rey Don Alonſo a la ciudad de Çamora,donde fue alçado por Rey,aſſi de los Leoneſes, Aſturianos,y Gallegos, como tãbien de los Caſtellanos, y de las tierras q̃ el Rey Don Fernando ſu padre auia ganado en el diſtricto de Nauarra.Con eſto ſe vnieron ſegunda vez los reynos de Caſtila y Leon:pero cõſta de algunas chronicas,que los Caſtellanos le recibieron por Rey con condicion que juraſſe, no ſer cõplice ny cauſador de la muerte d'el Rey Don Sancho ſu hermano.Refieren mas,q̃ el Rey Dõ Alonſo venido a la ciudad de Burgos, entre los caualleros de Caſtilla,

ſolo

solo el Cid se atreuió a tomar le el juramento, el qual hizo en la yglesia de santa Gadea, lugar para ello deputado, y se saluó con el juramento, de todo el crimen que d'el sospechauan.

AVILA en estos tiempos, y en muchos siglos despues, en estos reynos yglesias particulares en pueblos principales, donde estos sacramentos d'el juramento por via de mayor terror y espanto acostumbrauan hazer, quãdo vno se auia de purgar mediante juramento de algun atroz y graue crimẽ, de q̃ era acusado, y tomauã se los juramẽtos con mucha solennidad en presencia de mucha gẽte. Vna yglesia tal como esta de la aduocaciõ de santa Maria Magdalena, que es hospital y casa antigua leprosaria, ay en esta villa de Mondragõ, adõde de toda la comarca soliã en los tiẽpos passados concurrir a semejantes juramentos, de q̃ ay memoria de hõbres en el siglo presente. De la manera q̃ visto queda en este año de setenta y tres, començó a reynar en Castilla, Leon, Asturias, Galizia, y Portugal el Rey Do Alonso Fernãdez el Brauo, siẽdo de edad de mas de treynta y siete años, aunq̃ los copiladores de la General historia escriuẽ de veynte años.

EN este año primero de su reyno en veynte d'el mes de Deziẽbre dia Viernes santo Domingo de Silos abad d'el monesterio de Sant Sebastian de Silos d'el valle de Tablatello, de la orden de Sant Benito, dió su bendicta anima al señor. Este glorioso confessor, era natural de Cañas, pueblo de la prouincia de Rioja cerca de Nagera, y no de Baños como algunos escriuen, y fue hijo professo y abad d'el monesterio de sant Millian de la Cogolla, y con su vida y predicacion floreció en los años passados en los reynos de Castilla, haziẽdo mucho fructo, auiẽdo sido abad en el monesterio de Sant Sebastiã de Silos, a instancia d'el Rey Don Fernãdo, por lo qual aunq̃ el era natural de Cañas, se llamã de Silos. El qual monesterio reedificó este glorioso santo con ayuda d'el Rey Don Fernando, siendo el que mas entendió en ello, y auia gastado mas haziẽda Don Gomez Obispo de Burgos, de quien algunas vezes se ha hablado, y aun d'esto se colige, como antes fue la institucion y traslacion de la yglesia episcopal de Burgos, de lo que se escriue. Solia estár el bendicto cuerpo al principio de su finamiento en la claostra en vna notable sepultura, que oy dia rodeado de canceles de yerro, está con decencia y veneracion, y despues con el progresso d'el tiempo le trasladaron de alli al cuerpo de la yglesia a la capilla, donde agora veemos su venerable y santa memoria. D'el abad y monjes d'esta casa entendi, andando inquiriendo las antiguedades d'este insigne monesterio, que debaxo de aquella capilla ay otra en vna boueda, donde ninguno entra, y que alli está el santo cuerpo. Despues por la grande deuocion que los Reyes de Castilla tuuieron a este glorioso santo, como parece por antiguos priuilegios suyos, vino esta casa, que en vno con la yglesia contiene edificio de grande antiguedad y magestad, a perder el nombre primitiuo de Sant Sebastian de Silos, y tomar el de Santo Domingo de Silos, resultando esto, no solo al monesterio, mas tambien a la villa, cuyo assiento es en vna sierra y valle a diez leguas de Burgos, en el camino Real, que va de Burgos para Sant Esteuan de Gormaz, y como lo mesmo se escriuió en la historia d'el conde Don Fernan Gonçalez, en antiguas escripturas se llama Sant Sebastian de Silos d'el valle de Tablatello. Cerca d'estos tiempos vuo otros dos santos de su nombre, el vno el de la Calçada, de quien en su deuido lugar se hará mencion, y el otro fundador de la orden de los Predicadores, d'el qual hablando mas adelante en su proprio lugar y tiempo mostraremos, como era natural de

Cale

Caleruega, que está a solas tres leguas de Silos, siendo lo mas d'ello de muy fragoso camino.

Capivlo xiiii.

De la cierta orden de los seys matrimonios d'el Rey Don Alonso Fernandez, y sucesion que d'ellas y fuera de matrimonio tuuo, y yernos y posteridad suya.

AViendo mucha differencia entre nuestros historiadores sobre algunos punctos tocantes a las seys reynas de Castilla y Leon, mugeres d'el Rey Don Alonso Fernandez, escriuiré yo lo que mas verisimil me pareciere, fundando me en algunas sufficientes causas, que nuestra historia adelãte demostrará. El Arçobispo Don Rodrigo nombra por primera muger a la Reyna Doña Ynes, de la qual no señala ningunos hijos, ny la nacion suya. Por segunda nombra a la Reyna Doña Constança, cuya naturaleza tampoco señalando dize, que el Rey Don Alonso tuuo d'ella a la infanta Doña Vrraca su hija y eredera. Por tercera muger señala a la Reyna Doña Bertha, deziẽdo que era natural de la tierra de Thuscia, la qual oy dia se nõbra Toscana, que es region muy conoscida de Ytalia, y d'ella tampoco pone hijos. Por quarta muger nõbra a la Reyna Doña Ysabel, y no dize su naturaleza, mas de quãto el Rey Dõ Alonso vuo en ella dos hijas. La primera la infanta Doña Sancha, que fue muger d'el conde Don Rodrigo, y la segunda la infanta Doña Eluira, q̃ fue Reyna de Napoles y Sicilia, casada cõ Roger primer Rey de Napoles y Sicilia, q̃ como de sus cosas, Dios mediante, hablaremos algo en la historia de Aragon, començó a reynar en el año futuro de mil y ciẽto y veynte y cinco. Por quinta muger señala a la Reyna Doña Beatriz, deziendo ser natural de Francia, y no dize que el Rey Don Alonso vuiesse d'ella tenido hijos, y por sexta muger señala a la Reyna Doña Maria, que fue cognominada Çayda, la qual fue hija de Almuncamuz Aben Amet Rey Moro de Seuilla, y dexando el nombre primero de Çayda llamó se en el Christianismo Maria, quãdo se casó con el Rey Don Alonso. A la Reyna Doña Ynes, q̃ dize ser la primera muger, y a la Reyna Doña Constança, q̃ pone por segunda, y a la Reyna Doña Ysabel, q̃ señala por quarta, en no les nombrar la region de su naturaleza, cõjecturó, q̃ deuieron de ser naturales de sus reynos, o a lo menos Españolas. Dõ Alonso de Carthagena Obispo de Burgos señala al Rey Don Alonso otras seys mugeres Reynas, la primera Doña Ynes. La segunda Doña Constança. La tercera Doña Beatriz, y sin duda recibe engaño en el nombre, por que por memorias antiguas me consta, que despues de la Reyna Doña Constança, casó el Rey Dõ Alonso con la Reyna Doña Bertha, y la quarta nombre Doña Ysabel, y a la quinta, a la qual el Arçobispo Don Rodrigo llama Beatriz nombra el Doña Theresa, y a la sexta nombra Doña Maria la Çayda.

Otros auctores tienen tãbien alguna differencia en estos negocios y otros tocãtes a estas Reynas, y diré yo lo q̃ siẽto, allegando me a algunas razones, y en lo tocante a la primera muger, cõformandome cõ todos, parece me q̃ fue la primera muger d'el Rey Dõ Alõso la Reyna Doña Ynes. La segũda muger seria la Reyna Doña Beatriz, predecessora de la Reyna Doña Maria, y ello fue assi, por q̃ quãdo en el año venidero de mil y ochenta y tres, se ganó de Moros la ciudad de Toledo, y despues su mezquita mayor fue bendizida en yglesia cathedral, es entre todos los auctores mũy constante, q̃ esta Reyna Doña Beatriz en vno con el Arçobispo Don Bernardo, entẽdierõn en ello, y trabajaron hasta que en estos reynos, haziendo dexar el antiguo officio Gotico, q̃ en esta sazon se dezia

Muça-

Muçarabe, recibiessen el officio Romano. Muerta dende a poco la Reyna Doña Beatriz, casó el Rey Don Alonso su marido con la Reyna Doña Maria la Çayda, con la qual es cosa muy cierta, que ya en el año venidero de mil y ochenta y siete, en que los Moros Almorauides entraron en España, estaua casado, y vuo d'ella al infante Don Sancho, que en el tiempo que adelante se mostrará, fue muerto por los Moros en vida d'el Rey su padre, y en escripturas de que en su lugar haremos mencion, dadas por el Rey Don Alonso, parece claro, como despues en el año futuro de mil y nouenta y dos, el Rey Don Alonso era casado con la Reyna Doña Constança su muger, de quié vuo a la dicha infanta Doña Vrraca su hija y eredera. La qual casó dos vezes en vida d'el Rey su padre, la primera con vn grande señor de la casa de Borgoña, llamado el conde Don Ramõ, que era hermano d'el conde de Borgoña, de la sangre Real de los Reyes de Frácia, Inglaterra y Alemaña, y hermano de Guido Arçobispo de Viena, excellente doctor, que por sus grandes meritos, fue elegido por Papa en el tiempo que nuestra historia señalará, llamandose en el pontificado Calixto segundo. Despues este conde Don Ramon, a quien el Rey Don Alonso su suegro, dió titulo de conde y gouernador de Galizia, vuo de la infanta Doña Vrraca su muger, a la infanta Doña Sancha, de quien adelante algo apuntaremos, y mas al infante Don Alonso Ramon, que en Galizia donde en su gouernacion el conde Don Ramon su padre residia lo mas d'el tiempo, fue criado, siendo su ayo el conde Don Pedro de Traua. Este infante Don Alõso Ramon d'el uombre de su aguelo materno, fue llamado Don Alonso, y por el cõde su padre se llamó Ramon, y vino despues a ser Rey de Castilla y Leõ, y Emperador de las Españas. Por muerte d'el conde Don Ramon fue casada la infanta Doña Vrraca, con Dõ Alonso Rey de Aragon, y Nauarra su primo segundo, q̃ se intituló Emperador d'España, y no tuuo hijos d'el segundo marido, como todo yrá manifestando la chroniça. Despues de la Reyna Doña Constança, que en el numero nuestro es la quarta Reyna, me consta por memorias antiguas, que el Rey Don Alonso en el mesmo año que ella falleció, casó con la Reyna Doña Bertha, en el dicho año de mil y nouenta y dos, y en nuestro numero seria la quinta muger, y d'ella no vuo hijos, y despues le restaron diez y seys años de vida, en los quales biuió con ella, y con la Reyna Doña Ysabel, contando en nuestra orden y numero, por sexta y vltima muger a la Reyna Doña Ysabel, y esto me parece lo mas verisimil.

Tvvo el Rey Don Alonso dos amigas de noble linaje, la primera se llamó Doña Ximena Nuñez, a la qual el Obispo Don Alonso llama Doña Ximena Nuñez de Guzman, de quien vuo el Rey Don Alonso dos hijas: la primera se llamó Doña Eluira, que fue condesa de Tolosa y de Sant Gil, casada cõ vn grade señor de Francia, llamado Don Ramon, conde de Tolosa y de Sant Gil, el qual fue noueno conde de Tolosa, y segundo de los d'este nombre, y con el condado de Tolosa tenia la ciudad de Narbona, con todo el territorio Narbonez, y los condados de Rodes, Beses, Agades, Caors, Albi, y Carcasona, que son en Prouença, y aun el estado de Fox, que en este tiempo no tenia titulo de condado, y otras tierras le reconoscian: de manera que el conde Don Ramon era vno de los poderosos señores, que auia en Francia. El qual de la condesa Doña Eluira su muger tuuo dos hijos, Don Beltran, que era el primogenito, y Don Alonso Iordan, que fue el segundo, el qual fue conde de Tolosa, y d'estos hijos en la historia presente, y tambien en la de Nauarra en la vida d'el Rey Don Alonso, se

Digitized by Google

hara mas mencion. Este cõde Don Ramon, fue vno de los capitanes principales, que passaron a la primera cõquista de la tierra sancta en tiẽpo d'el Papa Vrbano segundo, quãdo la expedicion y viaje, q̃ en el tiempo que adelante se verá, se ordenó en el concilio Claramontense. La segunda hija que el Rey Dõ Alonso tuuo en Doña Ximena Nuñez de Guzman, aquien el Arçobispo Dõ Rodrigo llama dobladas vezes Doña Ximena Muñoz, fue Doña Theresa, q̃ fue casada con vn excellente cauallero, llamado Don Henrique, descendiente de los duques de Lorena, natural de la ciudad de Bisanço, y deudo d'el cõde Don Ramõ de Borgoña, su concuño, como lo refiere el Arçobispo, y de su depẽdencia y patria, porque en el principio de la historia de Portugal hablaremos lo necessario, me remito alli, cõ dezir aqui, q̃ d'este matrimonio nasció Don Alõso Hẽriquez primer Rey de Portugal, excellente Principe, cuya linea masculina, se cõserua oy dia en la Real corona de Portugal, como lo mostraremos manifiestamẽte en la historia, q̃ de los Reyes de Portugal escreuiremos, Dios mediãte: porque estos tres caualleros, Don Ramon de Borgoña, y Don Ramon de Tolosa y Sãt Gil, y Don Hẽrique de Lorena, vinieron a los reynos de Castilla en tiẽpos de guerras contra Moros, a seruir a Dios, y al Rey Don Alõso, les dió sus hijas por mugeres en premio y remuneracion de sus altos meritos, y sancto zelo, redundãdo todo esto de la mucha largueza y liberalidad d'el Rey Dõ Alõso su suegro. La segunda amiga d'el Rey Dõ Alõso no señalã, mas de q̃ dizẽ, q̃ la vuo, y sobre tãtas mugeres y hijos q̃ el Rey Dõ Alõso tuuo, quãdo en los otros auctores hallarẽ los lectores differẽte relaciõ q̃ la nuestra, podrã les dar mas credito, si en mejores razones q̃ las nuestras fundaren sus relaciones, y si no, podrã tenerse a nuestra escriptura.

CAPITVLO XV.

De diuersos instrumentos manifestantes el reyno d'el Rey Don Alonso, y guerras suyas y d'el Cid, y sucessos d'el Oriental imperio, y institucion de la orden Grandimontense, y obtencion d'el reyno de Nagera, y de muchas tierras de Cantabria, y reconoscimiento d'el reyno de Pamplona.

FVE el Rey Don Alõso muy strenuo Principe, y de alta virtud y gloria singular, amigo de la justicia, aumẽtador de sus reynos, padre de pobres y consuelo, y protecion de los reynos d'España, y vno de los mas estimados y celebrados Reyes, q̃ en su tiempo vuo en la Christiandad, y zelador de la religion catholica, muy obediente a la sancta sede Apostolica, y a sus Romanos Pontifices. Aprueuan y confirmã nuestra opinion, de señalar la muerte d'el Rey Don Sancho Fernandez el Valiente en el año passado de setenta y tres, muchas antiguas escripturas d'estos mesmos tiẽpos, porq̃ de la manera q̃ d'este año hemos mostrado hallarse instrumentos manifestãtes el reyno d'el Rey Don Sancho, assi tãbien se hallan priuilegios, q̃ nos aduierten
1074 y enseñan, q̃ en el año de mil y setenta y quatro reynaua en Castilla y Leõ el Rey Don Alonso, porque en vn priuilegio, q̃ el Don Sãcho Garcia Rey de Nauarra concede a la casa de nuestra señora de Balbanera, y al abad Aluaro en la Era de mil y ciento y doze, que es este año d'el nascimiento de setenta y quatro, dize auer se hecho aquella escriptura, reynando en toda Castilla y Leon el Rey Don Alonso, y el Rey Dõ Sancho Ramirez en Ribagorça y Aragon, y por si mesmo dize reynar en Nagera y Pãplona. D'este instrumẽto se hablará mas largo en la historia de Nauarra, quedãdo aqui cõprobado, quan errados hã andado los auctores q̃ en otros años han señalado la muerte d'el Rey Don Sãcho, y principio d'el reyno d'el Rey Don Alonso. Lo mesmo dezimos contra el letrero y inscripciõ de la casa de Oña, q̃ tan posterior haze la muerte d'el Rey Don Sãcho, pues

que se

que ſe verifica reynar en eſte año en Caſtilla y Leon el Rey Don Alonſo, ſin que de ningun otro Principe ſe haga mẽcion, ſino de ſolo el Rey Dõ Alonſo. En eſte año de ſetenta y quatro, offreciẽdoſe en ſu principio guerras entre los Moros de los reynos de Cordoba y Toledo, el Rey Dõ Alõſo, como Principe grato, no ſiẽdo llamado, fue a fauorecer a Almenon Rey de Toledo, amigo ſuyo, y aunque al principio penſõ el Rey Almenon, q̃ el Rey Don Alonſo yua contra el, deſengañado d'eſto, ambos Reyes fuerõ juntos, y entraron en las tierras d'el reyno de Cordoba, en las quales auiẽdo hecho mucho daño, tornaron a ſus reynos. Entonces ſe eſcriue auer caſado el Rey Don Alonſo con la Reyna Doña Beatriz ſu ſegunda muger.

ALGVNAS chronicas de Nauarra refieren, q̃ el Rey Don Alõſo tuuo guerras con el dicho Don Sãcho Garcia Rey de Nauarra, ſu primo hermano, y que entrando ſe le el Rey Don Alonſo en ſu reyno, le corrió las tierras, robãdole las de la Rioja, y que atraueſſando a Ebro, vuieron vna batalla en los campos que ay entre Logroño, y el lugar, donde agora hallamos la villa de Viana, y q̃ el Rey de Nauarra, no ſolo venció al Rey Don Alonſo, con muerte de quatro mil Caſtellanos, mas aun ſele entró deſpues en Caſtilla con mano armada, durando la guerra, y que deſpues fueron pueſtos en paz por los grandes de ambos reynos, y religioſos que en ello entendieron. Eſta entrada d'el Rey Don Alonſo en tierras d'el reyno de Nauarra, y la victoria d'el Rey de Nauarra, no las tẽgo por autenticas, por no ſer affirmadas de ningun graue varon. En eſte año de ſetenta y quatro en nueue dias d'el mes de Iunio en Aragon en el caſtilla de Roda, fueron muertos a traycion el conde Don Gonçalo Saluadores, que por cognomento fue llamado Quatro manos, y ſu hermano el conde Don Nuño Saluadores, que fueron hijos d'el conde Don Saluador Gonçalez, de quien en principio de la hiſtoria d'el Rey Don Fernando ſe hizo mencion, y con ellos murieron otros quinze caualleros de ſu linaje. Eſto conſta d'el letrero de ſus ſepulturas de la claoſtra d'el Real monaſterio de Sanct Saluador de Oña, donde ſe eſcriue eſtar ſepultados.

ROMANO *Diogenes Emperador de Conſtantinopla, deſpues que ſegun queda referido, tomó en ſi todo el gouierno de aquel Griego y Oriẽtal imperio, paſſõ a Aſia a hazer guerra a los Turcos, cõ quienes auiendo tratado neutrales guerras, quando venciendo, quando ſiendo vencido, fue el Emperador en vna batalla no ſolo vencido, mas aun preſo en eſte dicho año de ſetenta y quatro, auiendo quatro años que imperaua. Quando en Conſtantinopla ſe ſupo ſu priſion y infelicidad, temiendole por ſin reparo, luego alcarõ por Emperador al vno de los hijos d'el Emperador Conſtantino Ducas, llamado Miguel, que fue ſeptimo d'eſte nombre, cognominado Parapinaco, que fue ſexageſimo quarto Emperador de Conſtantinopla. Al tiempo que al infelice Emperador Romano Diogenes prendieron los Turcos, no lo pudo creer Azan, Principe de los Turcos, haſta que ſelo puſieron delante, y el a la ſazon no ſe vuo con el como barbaro, ſino como excellente varon, porque no contentó de le tratar con muchas caricias, no ſolo le concedió grandes dones, mas aun le dio libertad, para que tornaſſe a imperar. Eſto fue vn raro y muy notable exẽplo de Principes, pero el Emperador Romano Diogenes buelto a Conſtãtinopla, halló en la ſilla imperial al Emperador Miguel Parapinaco ſu entenado, el qual haziendo le ſatar los ojos, le deſterró, y tambien fue deſterrada la Emperatriz Eudocia, ſiendo caſo, en que el nueuo Emperador Miguel perdió reputacion, por auer ſacado los ojos al Emperador ſu padraſtro, contra el juramento que le auia hecho, quando ſele rendió, llegado a Conſtantinopla.*

CERCA *d'eſtos tiempos en el año de mil y ſetenta y cinco, floreció en grande ſanctidad* 1065

y vida exemplar, vn bienauenturado varon, grande ſieruo de Dios, llamado Eſteuan, de nacion Frances, natural de la prouincia de Aubernia, el qual deſſeando ſer de la ſuerte de los eſcogidos, procuró con todo coraçon, y heruor eſpiritual, augmentar a la religion Chriſtiana, y aſſi fundó vna nueua orden, llamada Grandimõtenſe, cuyo principio ſeñalan algunas chronicas en el año ſiguiente. Es coſa para alabar a Dios, criador y hazedor de todas las coſas, ver y contemplar, como en eſtos tiempos y en los a ellos cercanos, paſſados y por venir, como ſe inſtituyan por la Chriſtiandad tantas religiones, como vamos ſeñalando, y adelante yremos haziendo lo meſmo.

1076 En el año ſiguiente de mil y ſetenta y ſeys, que fue el tercero d'el reyno d'el Rey Don Alonſo, embió al Cid Ruy Diaz a la Andaluzia, a cobrar el tributo q̃ los Moros de Cordoba y Seuilla ſolian pagar al Rey Don Fernando ſu padre, y como al tiempo entre los Moros de Granada y Seuilla vuieſſe guerra, ſiendo los de Granada ayudados de algunos caualleros Chriſtianos, puſo ſe de medio el Cid, cuya interceſſion no aceptando los de Granada, fue el Cid contra ellos y ſus Chriſtianos, a los quales venciendo en batalla campal, les compelió a hazer por fuerça, lo que de grado rehuſaron. Con eſta victoria, y la preſa en ella auida, cobrando las parias tornó el Cid a Caſtilla, auiendo alcançado el cognomento de Campeador, como deſpues ſe llamó, de lo qual los grãdes de Caſtilla y Leon vuieron harta embidia, y començaron a reboluer le con el Rey Don Alonſo. El qual deſpues d'eſto corrió las tierras de algunos Principes Moros de la Andaluzia, que le denegauan las parias, y entre tanto los Moros de la parte de Medina Celi corriendo la tierra de Sant Eſteuan de Gormaz, ſalió a ſu encuentro el Cid, que en Caſtilla auia quedado doliente, y no ſolo echó de la tierra de Caſtilla los Moros, mas aun entró en las ſuyas, haziendo muchos daños, haſta la ciudad de Toledo, cautiuando mas de ſiete mil Moros y Moras. Con tal preſa boluió a Caſtilla, de lo qual ſi peſó al Rey por auer entrado el Cid en tierras del Rey de Toledo ſu amigo, mucho mas le encendieron ſus caualleros, que d'el auian embidia, a cuya cauſa el Rey deſterró al Cid, con termino de ſallir dentro de nueue dias de ſus reynos. El Cid ſalliendo de Caſtilla en eſte plazo, y dexãdo a ſu muger y hijas en poder d'el abad de Sant Pedro de Cardeña, entró cõ muchos caualleros Caſtellanos en tierras de Moros por la parte de Atiença, y refieren diuerſas obras, que fueron grandes las victorias y riquezas, que de Moros alcançó, ganando primero a Caſtrejon, y deſpues haziẽdo correr la tierra haſta Alcala de Henares. Deſpues dexando a Caſtrejon entró en Aragon, donde ganó a Alcocer, y venció en batalla a las gentes d'el Rey de Valencia, q̃ contra el vinieron, y les tomó grande preſa. De la qual embió el Cid treynta caualos con ſendas eſpadas a los arzones, preſentados al Rey Don Alonſo, que recibiendo los con buen ſemblante, luego dio licencia a todos ſus vaſſallos, que libremẽte pudieſſen yr a ayudar a Cid, aunque el deſtierro no por eſſo le alçó.

En eſte año de mil y ſetenta y ſeys, fue muerto a traycion Don Sãcho Rey de Nauarra, primo hermano d'el Rey Dõ Alõſo, por el infante Don Ramõ ſu proprio hermano, que fue coſa notable ſer muertos a trayció dos Reyes dentro de tres años, y ambos de vn meſmo nõbre, el vno de Caſtilla, el otro de Nauarra, y ambos por ſus proprios ſubditos. Los Nauarros por euadirſe mejor de las tyranias y maldades d'el infante Don Ramon, q̃ pretendia reynar en Nauarra tomaron por Rey a Don Sancho Ramirez Rey de Aragon. Entonces pareció al Rey Don Alõſo, que mejor titulo tenia el al reyno de Nauarra, q̃ el Rey de Aragon, por que el Rey Don Alonſo era por linea legitima nieto de Don Sãcho el Mayor

Mayor, Rey de Nauarra y conde de Castilla, y puesto caso q̃ Don Sancho Ramirez Rey de Aragon era tambien nieto suyo, no por linea legitima, sino por bastarda, por lo qual era mejor el derecho que el Rey Don Alonso tenia al reyno de Nauarra. Con esta ocasion sin ninguna demora el Rey Don Alonso, se apoderó d'el reyno de Nagera, que era la prouincia de Rioja, y puso por gouernador de todo lo nuevamente conquistado al conde Don Garcia de Cabra, como lo manifiesta claro el precedente priuilegio, deziendo ser señor en Nagera. Esto se manifiesta por diuersas escripturas d'estos tiempos, y assi es visto el Rey Don Alonso dar y confirmar muchos priuilegios a los pueblos, y monesterios d'el mesmo reyno de Nagera.

En estas turbaciones los naturales de las prouincias de Guipuzcoa y Vizcaya y Alaua, regiones de Cantabria, considerádo que los naturales d'el reyno de Pamplona se auian vnido con el Rey de Aragon, y q̃ el Rey Don Alonso se auia apoderado d'el reyno de Nagera, seguieron la parte y boz d'el Rey Don Alonso, agora fuesse por parecerles ser mejor el titulo y derecho, que el Rey Dõ Alonso tenia a Nauarra, agora por querer estar en la gracia y protecciõ de mas poderoso Rey que el de Aragon, o por estár para sus cõtrataciones y las de mas cosas mas a mano, Castilla, o por todo ello, o otras causas que a ello les mouió. Esto consta claro por escripturas autenticas d'estos tiempos, manifestantes estas tres prouincias, que antes auian andado con los Reyes passados de Nauarra, auer venido a la vnion de Castilla en este tiempo, en lo qual permanecieron por algunos años, aunque en el tiempo, que la historia mostrará en el capitulo primero d'el libro duodecimo, tornaron Guipuzcoa y Alaua a vnirse cõ Nauarra, y despues la vltima buelta suya a Castilla, se verá en el capitulo veynte y nueue d'el libro duodecimo, y lo mesmo yremos, Dios mediante, mostrando en la historia de Nauarra en el capitulo primero d'el libro vigesimo tercio, y en el capitulo decimo septimo d'el libro vigesimo quarto.

Por vn instrumento que habla de la yglesia de Sancta Maria de Thera, de la Era de mil y ciento y quatorze, que es el dicho año d'el nascimiento de setẽta y seys, se verifica reynar el Rey Don Alonso desde la ciudad de Calaorra, hasta la de Cuenca, siendo señores en Nagera el cõde Don Garcia, y Eneco Semenones en Etria, y Aluar Diaz en Oca, y siendo abades Iuan en Oña, y Nuño en Silos, y Enneco en Baluanera. D'este priuilegio se manifiestan tres cosas, la primera, confirmando lo passado, que la inscripcion d'el monesterio de Oña en dezir, que el Rey Don Sancho fue muerto año de setenta y ocho, es fabulosa: pues tambien en este de setenta y seys se manifiesta reynar el Rey Dõ Alonso su hermano, y la segunda que el señorio y reyno de Nagera posseya el Rey Dõ Alonso, teniendo por el su tenencia y gouernacion el conde Don Garcia de Cabra, que era el mas principal señor d'el reyno, y la tercera, que en el monesterio de Sant Sebastian de Silos auia sido sucessor en la abadia el dicho abad Nuño, al glorioso Sancto Domingo, pues d'el se haze mencion en año tan propinco a su glorioso fin. Por otro instrumento d'el monesterio de Sancta Maria de Baluanera, de la Era de mil y ciento y quinze, que es año d'el nascimiento de mil y setenta y siete, se manifiesta tambien, que el Rey Don Alonso estaua señor d'el reyno de Nagera, señoreando desde la ciudad de Sanctiago de Galizia, hasta la ciudad de Calaorra, y debaxo d'el conde Don Garcia en Nagera, y intitula se reynar en Leon, Castilla y Nagera, y d'estas escripturas, Dios mediante, trataremos mas en particular en la historia de Nauarra. Affirma se por auctores au- 1077

 tenticos,

tenticos,que Don Sancho Ramirez Rey de Aragon, con cuyo ſeñorio ſe vnió el reyno de Nauarra,excepto lo d'el reyno de Nagera, que el Rey Don Alonſo auia tomado,y Don Pedro Rey de Aragon, primero d'eſte nombre, hijo ſuyo hizieron reconoſcimiento al Rey Don Alonſo por el reyno de Pamplona, llamado Nauarra,que con la corona de Aragon ſe auia vnido,y quedó diminuydo el reyno de Pamplona, ſin el de Nagera, por algunos. En Toledo toda via reynaua el Rey Don Almenon,conſeruando toda paz y amor con el Rey Don Alonſo, el qual ſe ocupaua en poblar y reedificar las ciudades y villas de Salamanca, Auila, Segouia, y Medina d'el Campo, Olmedo,Coca y Cuellar, y otras tierras, que por las guerras y incurſiones paſſadas eſtauan deſtruydas con mucho aſſollamiento,y otras eſtauan no bien pobladas.

Capitvlo xvi.

De las guerras que el Rey Don Alonſo hizo a diuerſos Principes Moros,y como recibió al Cid en ſu gracia, y ſucceſſos d'el imperio Oriental, y muerte d'el Rey Don Garci Fernandez,y titulo Real d'Eſpaña d'el Rey Don Alonſo.

ENTENDIENDO el Rey Don Alonſo en obras dignas a tan buen Rey, falleció Almenon Rey Moro de Toledo, en el dicho año de ſetenta y ſiete, y ſucedióle en el reyno ſu hijo Hiſen, que fue muy buen Principe, y cõſeruó la amiſtad d'el Rey Don Alonſo en vn año,que poco mas o menos reynó, ſucediendo ſu muerte en el año de mil y ſe-
1078 tenta y ocho,y por ſu fin ſucedió en el reyno de Toledo ſu hermano Hiaya Aladirbile,aquien otros llaman Hijo,vltimo Rey Moro de Toledo.Fue el Rey Hiaya tan vicioſo en la carnalidad y crueldad y remiſſo,que refieren,que comẽçó a ſer aborrecido,aſſi de los Chriſtianos Muçarabes de aquella ciudad,que rogaron luego al Rey Don Alonſo por la conquiſta ſuya, como de los Moros, que por otra parte eſcriuen auer pedido lo meſmo al Rey Moro de Badajoz.El qual
1079 en el año de mil y ſetenta y nueue entróen Toledo,y lo meſmo hizo el Rey Don Alonſo en toda la tierra,con intento de conquiſtar aquella ciudad, y peſandole de la venida d'el Rey de Badajoz,taló todas las comarcas de Toledo, y aunque el Rey de Badajoz tornó a ſu tierra, y Hiaya quedó con ſu reyno, refieren que no por eſſo el Rey Don Alonſo dexo de continuar las tales en los quatro años ſeguientes,haſta que tomó la ciudad.Eſtando el Cid en las tierras,que los Moros poſſeyan en Aragon, donde cada dia alcançaua grandes victorias, vn
1080 Moro de la Andaluzia,llamado Almofalas,en el año de mil y ochenta,que fue el ſeptimo año d'el reyno d'el Rey Don Alonſo hurtando el caſtillo de Grados a otro Moro llamado Adofir, fue ayudado Adofir por el Rey Don Alonſo. El qual auiendo primero embiado muchas gentes en ſu ſocorro,no paró deſpues haſta yr en perſona contra Almofalas, cuyas trayciones y cautelas ſiendo muchas,embió el Rey Don Alonſo por el Cid,que le vinieſſe a ayudar. El Cid Ruy Diaz lo hizo aſſi,por ſeruir a ſu Principe natural, y deſſeo grande que tenia de alcançar la gracia d'el Rey Don Alonſo ſu ſeñor. El qual no ſolo le perdonó de buena gana,mas aun ſegun diuerſas chronicas affirman,otorgó ſu ruego,q̃ como haſta alli a los hijos dalgo de Caſtilla,era fuero,dar ſeles nueue dias de plazo,para ſallir d'el reyno,quando eran deſterrados, que dende en adelante ſeles dieſſen treynta dias.Deſpues quedando el Cid en la continuacion de la guerra, boluió el Rey Don Alonſo a Caſtilla,y el Cid ſe dió tal diligencia,que no paró haſta tomar el caſtillo de Grados, y prender a Almofalas, al qual embiado al Rey Don Alonſo,fue d'el punido como ſu crimen merecia.

MIGVEL

MIGVEL Parapinaco Emperador de Conſtantinopla, ſalliendo Principe negligente en las coſas d'el gouierno d'el imperio, dió ſe todo a las letras, eſpecialmente al metrificar, y arte de Poëſia, ſiendo le maeſtro vn preceptor, llamado Pſello, lo qual y el ſer muy fatigado de la gota, dió a los infieles de Aſia, ocaſion para moleſtar al imperio, por lo qual el ſenado de Conſtantinopla, le priuó d'el imperio, en el dicho año de mil y ochenta, auiendo imperado ſeys años, y le metieron en religion. Por la priuacion d'el Emperador Miguel Parapinaco, tomó el ſenado Conſtantinopolitano por Emperador a vn cauallero de ſangre imperial, deſcendiente d'el Emperador Nicephoro Phocas, llamado Nicephoro, tercero y vltimo d'eſte nombre, cognominado Botaniates, que fue ſexageſimo quarto Emperador de Conſtantinopla, el qual haziendo prender a Conſtantino, hijo ſegundo d'el Emperador Conſtantino Ducas, le hizo rapar la barba, y ordenarle de Miſſa, y en ſu tiempo vuo hartos, que perturbaron ſu imperio.

EN eſte año, tenia el ſeñorio de Nagera y Calaorra el conde Don Garcia por el Rey Don Alonſo. Deſde el tiempo arriba ſeñalado, eſtaua en priſion el Rey Don Garcia Fernandez hermano d'el Rey Dõ Alonſo, el qual ya que no le dió libertad entera, concedióle hartas vezes licencia, para que la priſion fueſſe de menos rigor, y aun a la poſtre le quiſo ſoltar, ſino que el meſmo refieren, auer querido acabar en hierros ſus miſerables dias, y aſſi auiendo quatorze años, que auia començado a reynar, diez poco mas o menos que eſtaua en priſion, murió en el año de mil y ochenta y vno, y fue enterrado en Sant Yſidro de Leon con los hierros de la priſion, ſegun el meſmo lo auia mandado. En eſte año de ochenta y vno el Cid vuo otras victorias en Aragon, contra Aben Alfaje Rey Moro de Denia, y contra el Rey de Aragon, y algunas hiſtorias refieren, auer ſido preſo el Rey de Aragon, y otras lo repugnan, deziendo auer ſido vencedor el Rey de Aragon. Deſpues el Cid tornó a Caſtilla, donde el Rey Don Alonſo le + credó, dandole en ſu tierra originaria la antigua villa de Biruieſca, y tambien a Verlanga, y Arzejon, con otras tierras y fortalezas. En eſcripturas d'el moneſterio de nueſtra Señora de Baluanera, de data de la ſegunda feria de dos de las Calendas de Iunio, de la Era de mil y ciento y diez y nueue, que es dia Martes, a treynta y vn dias d'el mes de Mayo d'eſte año d'el naſcimiento de ochẽta y vno el Rey Don Alonſo es intitulado reynar en Eſpaña, pero no haſta agora en Toledo, de donde ſe colige claro, como en eſta ſazon la ciudad de Toledo eſtaua en poder de Moros. Eſto ſe refiere en eſte lugar, por conuencer, a los que antes d'eſto, han ſeñalado la recuperacion de aquella ciudad. Andando el Rey Don Alonſo talando las tierras d'el reyno de Toledo, vuo batalla cerca de la villa de Conſuegra con el Principe Moro Aben Alfaje, el qual ſiendo vẽcido, ſe encerró en el caſtillo de aquella villa en eſte año, que era de mil y ochenta y dos, pero murió en la batalla Dõ Diego Rodriguez de Biuar, hijo d'el Cid, cuyo cuerpo fue enterrado en el moneſterio de Sant Pedro de Cardeña, donde mueſtran ſu ſepultura. Queriendo Aben Alfaje vengar eſta quiebra, congregó todo el poder de los Moros, que le fue poſſible juntar, y corrió las tierras de los Chriſtianos, haſta paſſar los puertos, y llegar a Medina d'el Campo, donde tornó a ſer vencido de Aluar Fañez Minaya ſobrino d'el Cid, y el Rey Don Alonſo que andaua haziendo las talas d'el reyno de Toledo, ganó de los Moros la ciudad de Soria, ſegun refieren algunas chronicas, pero como eſta ciudad, ſegun adelante moſtraremos, como ſea referido conſtantemente por poblacion de ſu yerno, el Rey Don Alonſo el octauo, no ha lugar eſto.

1081

1082

CAPITVLO XVII.

D'el poderoso cerco de diuersas naciones, que el Rey Don Alonso puso sobre Toledo, y recuperacion suya, y de otras muchas tierras, y discrimen que ay sobre el tiempo que esto passó, y sucessos d'el imperio Oriental, y elecion de fray Bernardo abad de Sahagun en Arçobispo de Toledo.

EN todo este tiẽpo Hiaya Alcadirbile Rey Moro de Toledo, escriué, q̃ no se corregia y emendaua en sus vicios y males, por lo qual muchos caualleros Moros le dixerõ, q̃ pusiesse cobro en la tierra, o ellos buscariã quié lo hiziesse. Refieré muchas chronicas, q̃ el Rey Hiaya, ciego en sus vicios, menospreciando los consejos de sus subditos, zeladores de su hõra y seruicio, no curaua d'ello, por lo qual los Christianos Mucaraues tornaron a llamar al Rey Dõ Alõso, incitádole al assidio y recuperacio de aquella ciudad, significandole, que buscariã modos y ocasiõ para la entrega suya. Muy differente que el Rey Hiaya haziendo en sus negocios el Rey Don Alonso, no despreció los ruegos y persuasion de los Christianos Muçaraues, cuyo amor y intencion tenia visto y tanteado, dende el tiempo que con ellos conuersó, y comunicó en la mesma ciudad, a la sazon que huydo d'el Rey Don Sácho Fernandez su hermano auia morado alli entre los mesmos. Por lo qual, para con menos difficultad poder conquistar aquella ciudad tan grande, reputada por la cabeça de las Españas, dizen que cõtinuó el talar los campos todos los años, vnos escriuen que fueron quatro, y otros dizen siete. Para el cerco de Toledo, cuya conquista emprendió el Rey Don Alonso, contra el parecer de sus caualleros, no solo congregó las gentes de las ciudades y villas y prouincias de sus reynos de Castilla y Leon, Asturias, Galizia, Portugal, y Nagera, mas tambien commouió a tan grande empresa, nunca por ningun Rey predecessor suyo tẽtada, a los Principes Christianos d'España, especialmente a Don Sancho Ramirez, Rey de Aragon, y Nauarra, y a los Cathalanes, y no solo a ellos, mas tambien a los Principes Tudescos Ytalianos y Franceses, y de otras naciones, para guerra y empresa tan catholica. La qual bien ponderaua el Rey Dõ Alonso, seria difficil, assi por la grandeza de la ciudad, y su fortaleza por arte, y mucho mas por natura. Auer venido a este assidio Don Sancho Ramirez Rey de Aragon, manifiestan las mesmas historias Aragonesas, y aun es verisimil, pues por lo que al reyno de Nauarra tocaua, le reconoscia vassallaje, y assi fue presente con muchas gentes de Nauarra y Aragon. Auer tambien venido muchas gentes estrangeras, desseando seruir a Dios, y al Rey Don Alonso, lo manifiestan claro, muchos antiguos instrumentos, donde son llamados Francos, con los quales y con las de mas gentes, que acudieron a esta guerra catholica, el Rey Don Alonso se vuo, como sabio Principe, y muy esplẽdido, y liberal, y por esso llamado el, de la Mano horadada.

TODOS fueron menester para empresa tan ardua y difficil, y con potentissimo exercito de diuersas naciones de España y de fuera d'ella, fue puesto cerco a la ciudad de Toledo por la parte de la Vega, y sallió largo el assidio, assi por la defensa, que los Moros suyos hazian, siẽdo ayudados de otros muchos, que mirauan, si aquella ciudad se perdia el peligro en que todos estauan, como por su grande fortaleza, que a todos consta, especialmente para este siglo, sin los instrumentos terribles de fuego, que oy se vsan. Grandes fueron los trances de armas, que en este cerco passaron, de los quales algunos se refieren por algu-

algunos auctores, y los Moros hizieron lo poſſible por defender la ciudad: pero ſiendo muchos los cõbates, que el poderoſo exercito de los Chriſtianos le daua, y venidos los cercados a penuria y grande falta de vituallas, ſe rendieron al Rey Don Alonſo, con quatro condiciones. La primera que le entregaſſen el alcaçar de la ciudad, y las puertas y puentes ſuyas, con la huerta que llaman d'el Rey, que ſegun queda viſto, es cerca de la ciudad en la ribera de Tajo. La ſegunda, que el Rey Hiaya Alcadirbile, pudieſſe yr libre a la ciudad de Valencia, o donde mas quiſieſſe, con quantos Moros tuuieſſen por bien y con ſus haziendas, y que el Rey Don Alonſo, le ayudaſſe a cobrar aquella ciudad. La tercera, que los Moros que en la ciudad quiſieſſen permanecer, quedaſſen libres con ſus haziendas, gozando d'el fuero y exempciones, que ſolian en tiempo de ſus Reyes Moros, ſin pagar mas tributos ni derechos, que ſolian dar a ellos. La quarta, que quedaſſe para ellos la mezquita mayor, que agora es la ſancta yglesia d'eſta ciudad. Iurados y firmados por el Rey Don Alonſo eſtos capitulos, de concordia y rendicion, entró en la ciudad de Toledo, con catholico y feliciſſimo triumpho en veynte y cinco d'el mes de Mayo dia lueues fieſta de ſant Vrban Papa y martyr, d'el año d'el naſcimiento de nueſtro Señor de mil y ochenta y tres, corriendo el año decimo de ſu reyno, que fue en la Era de Ceſar de mil y ciento y veynte y vno, y de la fundacion de la meſma ciudad referida en el capitulo quarto d'el libro quinto, de mil y ſeyſcientos y ſetenta y tres, y de la creacion d'el mundo de cinco mil y quarenta y quatro años, ſegun la cuẽta Hebrea, auiendo, ſegun lo que de la comun opinion reſulta, trezientos y ſeſenta y nueue años que era poſſeyda de Moros. 1083

Tvvo el Rey Don Alonſo excelente comodidad para la cõquiſta ſuya, por eſtar en eſte tiẽpo y los años atras los Moros d'Eſpaña diuididos y ſeparados de los de Africa, y a eſto fauoreció mucho mas el hallarſe diuididas en ſi las fuerças de los meſmos Moros d'Eſpaña, auiendo druerſos Reyes Moros en ſus ciudades principales, como lo yremos manifeſtando muy claro, Dios mediante, en la hiſtoria de los Reyes Moros d'Eſpaña. Eſta fue la mayor quiebra que recibieron los Moros en Eſpaña, deſde ſu entrada, haſta eſte dia, ſucediendo ſu recuperacion para mucha auctoridad y aumento d'eſtados d'el Rey Don Alonſo y de los Reyes de Caſtilla y Leon ſus ſucceſſores, y para amparo y eſtencion de las fuerças d'el poderio Chriſtiano, y exaltacion de nueſtra Sancta Fe. Fue grande la alegria, que d'eſte glorioſo ſuceſſo vuo entre todos los Chriſtianos d'Eſpaña. Eſcriuen diuerſos auctores, que durante el aſſidio d'eſta ciudad, el Rey Don Alonſo y ſus gentes, eſtando fatigados de los muchos trabajos, y con poca eſperança de ſu conquiſta y recuperacion, apareció el glorioſo doctor Sanct Yſidro a Don Cebrian Obiſpo de Leon, certificandole, que dentro de quinze dias la tomarian, y que continuaſſen el cerco, y que aſſi ſe hizo: pero ſi tal coſa paſſó, no ſe como el Rey Don Alonſo en las condiciones de la entrega ſuya, dió lugar a tantas coſas, eſpecialmente al quedar a los Moros la mezquita mayor, que es coſa repugnante a ſemejante reuelacion. Con la recuperacion de Toledo, luego obtuuo con facilidad el Rey Dõ Alõſo a Maqueda, Eſcalona, Illeſcas, Canales, Olmos, Talauera, Coria, y tambien Conſuegra, Mora, Buytrago, Hita, Medina Celi, Atiença, Berlanga, Guadalajara, como en vna epigrama d'el capitulo veynte y tres d'el libro ſexto declara el Arçobiſpo Don Rodrigo. El qual alli es de parecer auer ſe aun d'eſta vez reparado y aſſegurado las ciudades de Salamanca, Auila, Segouia, y Oſma, y villas de Sepulueda, Coca y Cuellar, Roa y Olme-

y Olmedo, pero deſpues por el Arçobiſpo Don Bernardo, de quien luego ſe hablará, fue ganada la fortaleza de Alcala de Henares, de cuya poblacion y ſucceſſos queda tratado enel capitulo decimo quarto d'el libro ſeptimo, ſin lo que adelante ſe hablará. Con la conquiſta de tan inſigne ciudad, el Rey Don Alonſo aſſeguró quanta tierra ay deſde Atiença, y Medina Celi, haſta la meſma ciudad, y de alli quanto ay haſta las ciudades de Palencia y Coria y Ciudad Rodrigo, y todo lo que eſtaua deſpoblado, ſe pudo eregir y reedificar, ſin el ordinario cuydado de los Moros, ſiendo de aqui adelante fortiſſimo propugnaculo de los Principes Chriſtianos, eſta celebrrima ciudad, y protecion de los reynos de Caſtilla y Leon.

SOBRE el año en que ſe ganó, ay grande diſcrimen entre los chroniſtas, y lo meſmo ſe halla en algunas memorias de letreros, como el doctor Blaz Ortiz lo apunta bien, pero lo que por cierto y verdadero ſe deue affirmar, es auer ſido en eſte año la recuperacion ſuya, porque eſto meſmo parece por antiguas memorias. Para me perſuadir, q̃ en eſte año fue la conquiſta de Toledo, fundó me entre otras razones, en ver que en ningun priuilegio y inſtrumẽto de los d'eſte tiempo el Rey Don Alonſo haſta eſte año, no ſe intitula Rey de Toledo, pero de aqui adelante en diuerſas eſcripturas antiguas, eſpecialmente en dos d'el moneſterio de Sancta Maria de Valbanera, la vna de la Era de mil y ciento y veynte y tres, que es año d'el naſcimiento de mil y ochenta y cinco, donde el Rey Don Alonſo ſe intitula Rey de Caſtilla y Toledo, y la otra de la Era ſiguiẽte de mil y ciento y quatro, que es año d'el naſcimiento de mil y ochenta y ſeys donde dize reynar el Rey Don Alonſo en Toledo y en toda Eſpaña, pero haſta el año de ochenta y tres en ninguna eſcriptura es intitulado Rey de Toledo, ſino Rey de Caſtilla y Leon, de Sanctiago, y de Nagera. Lo que en la inſcripcion d'el capitulo de la ſancta yglеſia d'eſta ciudad ſe halla, deziendo, auer ſe ganado Toledo en la Era de mil y ciento y vno, es yerro d'el eſcriptor, que aſſentó aquello, por dezir Era de mil y ciento y veynte y vno, que coincide con el dicho año d'el naſcimiento de mil y ochenta y tres, y de aqui naſció el error de Moſen Diego de Valera, que por no aduertir en ello, mas antes dando credito a eſta inſcripcion de auerſe ganado Era de mil y ciento y vno, que es año d'el naſcimiento de mil y ſeſenta y tres, eſcriuió, que el año de ſeſenta y tres, ſe auia ganado de Moros eſta ciudad. Luego el Rey Don Alonſo fortaleció al alcaçar, puertas y puentes de la ciudad, cuya tenencia con preſidio de mil hijos dalgo Caſtellanos, ſin mucha infanteria, eſcriuen que dió al Cid Ruy Diaz, que fue el primer alcayde de Toledo, deſpues que ſe cobro de Moros.

YSACIO Comneno Emperador ya muerto de Conſtantinopla, dexó dos hijos, de cuyo valor y induſtria ſe auia ſeruido el Emperador Nicephoro Botaniates contra algunos tyranos, y ellos ſiendo perſonas deſcendientes de padre Emperador, como deſſeauan el imperio, dieron ſe tal cobro, que auiẽdo ſolos tres años que imperaua, no ſolo en eſte dicho año de ochenta y tres, priuaron d'el imperio al Emperador Nicephoro, mas aun le compelieron a entrar en religion, donde de alli a poco acabó ſus dias. D'eſtos dos hermanos, por ſobre nombre llamados Comnenos, el menor que era mas valeroſo, fue mas grato a los ſoldados, por lo qual ſucedió en el imperio. El nueuo Emperador, ſe llamaua Alexio, primero d'eſte nombre, cognominado Comneno, fue ſexageſimo quinto Emperador de Conſtantinopla, cuyo imperio ſalió mucho mas largo que el de algunos predeceſſores ſuyos, como lo moſtraremos en ſu lugar, y fue Principe fauorecedor de las letras y buenas artes, y honró y preció a los hombres doctos, ſiendo tambien muy caritatiuo, eſpecialmente con huerfanos, a los

nos, a los quales no contento de darles los necessarios alimentos, les hazia enseñar toda buena doctrina, y criar los en buenas artes.

En tanto que el imperio de Constantinopla andaua de la manera que visto queda, algunas historias affirman, que acudió al assidio, y cerco de la ciudad de Toledo, vn cauallero llamado Don Pedro, natural d'este imperio Griego, y por le hazer mayor auctoridad, le dan por sobre nõbre Paleologo, diziẽdo ser deudo de los Emperadores de Constantinopla, como si agora y no muy muchos años despues, segun lo mostrará adeláte nuestra historia, vuiera el imperio Griego venido al linaje de los Paleologos, posseyendole en esta sazon los d'el linage de los Comnenos, como queda visto. Refieré mas, que auiendo seruido mucho al Rey Don Alonso en el cerco de Toledo, ganada la ciudad, le heredó en ella, por gratificacion de sus seruicios, y que fabricó en esta ciudad en el barrio llamado de Rey en la parrochia de la Magdalena, no lexos d'el Alcaçar, la casa y solar de Toledo, y que d'esta casa descieden los d'el verdadero linaje de Toledo. Esto refieren, pero otros platican, que los d'este linaje no son de Griega nacion, sino dependidos de Christianos antiguos de aquella ciudad, llamados Muçaraues, que en tanto que Toledo estuuó en poder de Moros, habitaro en ella. Lo que yo en este caso puedo affirmar es, este apellido ser en estos reynos anterior a estos tiempos, porque como en el capitulo dyez y ocho d'el libro decimo se notó, consta de vna sepultura d'el Real monesterio de Oña, como Gutierre Rodriguez de Toledo fue camarero d'el conde Don Sancho, señor de Castilla. Esto es de mayor euidencia y comprobacion, y cosa mas antigua, que la conquista de Toledo. Este cauallero Don Pedro, aquien algunos auctores llaman conde, dizen, que tuuo vn hijo, llamado Don Illian Perez, y Don Illian Perez tuuo otro, que como el aguelo, se llamó Don Pedro Illian, y que Don Pedro Illian, tuuo vn hijo llamado Don Esteuan Illian, cuya figura en el trascoro de la sancta yglesia de aquella ciudad está esculpido en lo alto de la naue, puesto a cauallo. Dizen mas que Don Esteuan Illian tuuo vn hijo llamado Don Iuan Esteuanez, y que el tuuo otro hijo llamado Don Gonçalo Yayñes de Toledo, q̃ Alcocer escriue estar enterrado en la parrochia de Sant Roman, que en lo mas alto de la ciudad, la fundó Don Esteuan Illian. En este año de ochenta y tres falleció la infanta Doña Vrraca, señora de la ciudad de Çamora, hermana d'el Rey Don Alonso, y fue enterrada en la capilla de los Reyes de Sant Ysidro de la ciudad de Leon, donde yaziá los Reyes sus padres, y por su fin la ciudad de Çamora fue debuelta y restituyda a la corona Real. Venido el año de mil y ochẽta y quatro, el Rey Don Alonso con la conquista de tan insigne ciudad como Toledo, auiendo se intitulado meritissimamente Emperador de las Españas, juntando cortes generales en la mesma ciudad, dõde los prelados y caualleros y ciudades y villas se congregaron, entre las demas cosas desseando restituir a esta ciudad su antigua primacia de las Españas, como en el tiempo de los Reyes Godos la solia tener, fue elegido con acuerdo y conformidad de todos por Arçobispo de la mesma ciudad, vn venerable religioso de la orden de Sanct Benito, llamado fray Bernardo, abad d'el Real monesterio de Sahagun. Era el abad Fray Bernardo, de nacion Frances, el qual los años passados auia venido a España, embiado por Hugo abad d'el insigne monesterio de Cluni de la orden de Sant Benito, a ruego d'el Rey Don Alonso, que al abad Hugo auia escripto por vn monje de mucha sufficiencia y auctoridad para la reformacion y obseruancia de la casa de Sahagun, que en este tiempo siendo la cabeça de

1084

beça de los moneſterios d'Eſpaña,la auia el meſmo Rey Don Alonſo acrecentado,y ſiendo tal prelado eſte religioſo,fue en el hecha eſta nombracion de tan alta dignidad.Bien ſe manifieſtan de la meſma elecion ſus grãdes meritos,pues dexando a todos los Obiſpos y abades, y otras perſonas que a la ſazon auia en Eſpaña,fue entre ellos elegido para eſta prelacia. Eſcriuen algunos auctores,auer eſto paſſado en el año ſiguiente de mil y ochenta y cinco, pero no dan lugar a eſto los años,que a eſte prelado ſeñalan de pontificado, que ſon quarenta y quatro,los quales añadidos ſobre ochẽta y quatro,viene a conformarſe tambien cõ el año,que ſe ſeñala en el letrero, que de ſu muerte y de las de algunos Arçobiſpos ſuceſſores ſuyos ſe hallan en vna pared d'el ſagrario de la Sancta yglesia de Toledo,donde ſe eſcriue en lengua Latina, auer fallecido en tres dias de Abril de la Era de mil y ſeſenta y ſeys,cuya computacion reduziremos adelante en ſu deuido lugar a años d'el naſcimiento de nueſtro Señor. Fauorece a eſto,ſer coſa fundada en razon,que el Rey Dõ Alonſo,no eſtaria en dos años, ſin proueer de prelado a ſemejante ciudad y yglesia, que en tiempo de los Reyes Godos auian ſido cabeça de las Eſpañas en lo ſpiritual y temporal, y antes tengo por coſa mas veriſimil,que en el meſmo año de ochenta y tres,en que eſta ciudad ſe ganó a Moros,fue hecha eſta election, para lo qual vuo harto lugar deſde veynte y cinco de Mayo,en q ello ſucedió , haſta diez y ocho de Deziembre,en que corrieron ſiete meſes,menos ocho dias,y por eſto es mas difficil de creer,auer paſſado en el año de ochenta y cinco.Los que tambiẽ dizen, q̃ eſte reuerendiſſimo Primado era religioſo de la orden Ciſtercienſe,engañan ſe: porque en eſte tiempo aun no començó aquella orden,haſta que en el año q̃ la hiſtoria ſeñalará,vn venerable varon, llamado Roberto, començó a exercitarla en Borgoña en vn yermo y dezierto,llamado Ciſter,de donde la religion tomó ſu denominacion,la qual orden confirmó el Papa Vrbano ſegundo,debaxo de la regla de Sant Benito.

1085

Capitvlo xviii.

De algunas coſas notables de la ſanctidad y magnificencia de la ſancta yglesia de Toledo, y vn epilogo de todos ſus Arçobiſpos, haſta nueſtros tiempos auidos.

NO ſolo hizo reſtituir el Rey Don Alonſo a la ſancta yglesia de Toledo ſu antigua primacia y ſilla arçobiſpal , mas tambien como la hiſtoria en eſta ſu vida notará , dotó aſſi al prelado , y miniſtros de ſu yglesia,como a la fabrica de muy grandes bienes,lo qual los Reyes ſus ſuceſſores y otros Principes y caualleros , y prelados y perſonas eccleſiaſticas de tal manera ampliaron , que ſus Arçobiſpos , fuera de ſer Primados de las Eſpañas , y deſpues çancilleres mayores de Caſtilla , como en ſu lugar ſe dirá,ſon los mas ricos prelados d'el vniuerſo orbe, fuera de los Pontifices Romanos, que en todo ſon ſupremos y cabeças,y ſu yglesia de Toledo es de tanta ſanctidad,que la virgen Maria nueſtra Señora, quiſo con ſu preſencia rodeada de coros de Angeles,ſanctificarla,como lo referimos, quando a Sant Illefonſo dió la celeſtial caſulla.En los tiẽpos antiguos era la ſancta yglesia de Toledo tan viſitada de los fieles Chriſtianos, que en todos los votos de peregrinacion , era vno de los mas principales ,y entre las naciones eſtrangeras tenian en grande veneracion al que la ſancta yglesia de Toledo,vuieſſe perſonalmente viſitado. Eſto ſe comprueua claro, por priuilegio que tiene la meſma yglesia , donde los Reyes d'Eſpaña debaxo de cierta pena ſon obligados a eſtar y aſſiſtir a los diuinos officios , deſde las viſperas d'el dia de Nauidad , haſta que al tercero dia ſe acabe

acabe la Missa mayor, el dia de Sant Iuan Euangelista. Esto mesmo se entiende de los Pontifices Romanos, no se hallando ausentes, como cõsta de libros antiguos, fide dignos de la mesma yglesia. A la qual los Reyes de Castilla y Leon tuuieron siempre tan grande deuocion, que quando yuan a hazer guerra a los Moros, enemigos de nuestra Sancta Fe, aun no contentos de visitar la en persona, hazian en ella bendezir sus pendones y estandartes Reales, y assi yuá a la guerra. Queriendo algunas yglesias d'España ser complices y participantes en la santidad d'esta yglesia, tienen con ella desde el tiempo antiguo grande confederacion, como son las de Sanctiago, Çaragoça, Siguença, Osma y Pamplona, y en Francia la de Turs, y si qualquiera dignidad d'estas yglesias entrare en el coro de Toledo, vestido segun la costumbre d'esta yglesia, a los officios diuinos, danles dos monedas de oro, y si fuere canonigo, o racionero, vna moneda, y de lo mesmo goza el monesterio Real de Sahagun. Pues la musica y cãto d'esta sancta yglesia goza y sigue, no solo la orden llamada de Sãt Hieronymo, cuyos religiosos se precian de tan grandes coristas, mas tambiẽ todas las yglesias d'el reyno de Granada, y otras d'estos reynos, donde y en todo el mundo con tanta razon es reuerenciada este sancto templo.

En el qual ay vn Arçobispo, Primado de las Españas, y quatorze dignidades, y quarẽta canonigos, y cinquẽta racioneros, y mas otros veynte canonigos extrauagantes, y quarẽta y ocho capellanes d'el coro, y treynta y siete sacerdotes salariados, que assisten a las horas nocturnas, y quarẽta clerizones, y seys d'ellos llamados Seises, son para la musica, y ciento y nouenta y quatro capellanes y sacristanes y clerizones de diuersas capillas, y para los cantores no ay numero cierto, y obreros de diuersos officios de la yglesia que lleuan salario ordinario, son ciento y quarenta, y otros ministros, que por todos seran seys cientos, que es cosa sin ygual en el mundo. Pues sus sanctas reliquias, sus riquezas, su grande numero de capillas de tanta dotacion, y d'ellas dos de Reyes, su rica fabrica de edificios, su capilla mayor, su admirable coro, sus ricas rexas, sus ornamẽtos y vasos d'el seruicio d'el culto diuino, sus cerimonias de tanta magestad, y modo, donde tales? Finalmente digo, que es tanta la sanctidad y magestad y opulẽcia de sus admirables y grandes cosas, que muy bien dize el doctor Blaz Ortiz en la descripcion d'este templo, que si algun hombre de la Schithia o de las tierras d'el rio Ganges contasse sus cosas de algun templo, puesto en lo vltimo d'el mundo, las oyriamos con grande admiracion, y el que fuere en esto curioso, lea a este auctor en las cosas d'esta sancta yglesia.

En la qual desde el glorioso martyr Sant Eugenio, hasta Don Fray Bartholome de Carrança de Miranda, que agora es Arçobispo d'esta sancta yglesia, ha auido los prelados seguientes, de los qualez Blas Ortiz y Alcocer hazen en sus obras sendos catalagos, y en la pared exterior d'el sagrario de la mesma yglesia ay otro, y dentro d'el sagrario ay vn letrero de algunos sucessores d'el Arçobispo Don Bernardo, y tambien están pintados sus vultos de pinzel en la insigne Camora d'el cabildo de aquella yglesia, con sus nombres, y por ser de tanta sanctidad, grandeza y auctoridad esta yglesia, porné aqui vn catalogo suyo, aunque sepa alargarme algo. El primer prelado de aquella Sancta yglesia, fue el glorioso martyr Sant Eugenio, primero d'este nombre. El segundo fue Pelagio. El tercero Patrunio. El quarto Turbio. El quinto Quincio. El sexto Vicencio. El septimo Paulacio, que otros nombran Pauiato, si la letra no está dañada. El octauo Natalio. El noueno Audencio. El decimo Asturio, que

otros eſcriuen Aſturias. E L vndecimo Iſicio. E L duodecimo Mayorano. E L decimo tercio Caſtino. E L decimo quarto Melancio. E L decimoquinto Campeyo. E L decimo ſexto Cintuacino. E L decimo ſeptimo Patrono. E L decimo octauo Pramacio, que otros nombran Praumacio. E L decimo nono Pedro, primero d'eſte nombre. E L vigeſimo Celſio. E L vigeſimo primo Mõtano. E L vigeſimo ſegundo Iuliano, primero d'eſte nombre. E L vigeſimo tercio Bachando. E L vigeſimo quarto Pedro, ſegundo d'eſte nombre. E L vigeſimo quinto Sant Eufemio. E L vigeſimo ſexto Excipio. E L vigeſimo ſeptimo Adelphio. E L vigeſimo octauo Auraſio. E L vigeſimo nono Sant Heladio. E L trigeſimo Iuſto. E L trigeſimo primo Eugenio ſegundo d'eſte nombre. E L trigeſimo ſegundo Sant Eugenio tercero y vltimo d'eſte nombre. E L trigeſimo tercero Sant Illefonſo, primero d'eſte nombre, aquien otros llaman Ildefonſo, y otros Alfonſo, ſanctiſſimo doctor, y capellan, y acerrimo defenſor de la puriſſima limpieza de la Virgen Maria, Señora nueſtra. E L trigeſimo quarto, Quirico, que otros eſcriuen Quiriaco, y otros Cyriaco, y otros Quincio. E L trigeſimo quinto Sant Iuliano, ſegundo y vltimo d'eſte nombre. E L trigeſimo ſexto Siſeberto, que otros llaman Sicario, que por ſus deſmeritos fue echado de la dignidad. E L trigeſimo ſeptimo Sant Felix, que de Arçobiſpo de Seuilla aſcendió a la ſede Toledana. E L trigeſimo octauo, Gunderico, que otros llaman Guterrio. E L trigeſimo nono Sinderedo. A Sinderedo ponen algunos por ſuceſſores a Sugifredo y Concordio, Exilano, Eupandio y Hiniſtrecio, y otro llamado Sinderedo ſegundo d'eſte nombre, por cuyo ſuceſſor intruſo y violento ſeñalan a Opas vnico d'eſte nombre, que auia ſido Arçobiſpo de Seuilla, que en eſte numero ſe puede contar por quadrageſimo, y deſpues ſeñalan a Vrbano, vnico d'eſte nombre, que fue el quadrageſimo primo, que en tiempo d'el Rey Don Pelayo falleció, como en ſu hiſtoria lo moſtramos. En ſu tiempo los Moros hizieron en Eſpaña ſus grandes conquiſtas: pero porque ſobre eſtos cinco Arçobiſpos ſuceſſores de Sinderedo dexamos eſcripto en la hiſtoria de Roderico Rey Godo, lo que por mas autentico ſe puede affirmar, remitimos alli a los lectores.

DESPVES que eſta inſigne ciudad ſe cobró de poder de los Moros, fue colocado en ſu yglesia, el dicho Don Fray Bernardo abad d'el moneſterio de Sahagun, vnico d'eſte nombre, que en eſte nueſtro cathalogo podemos cõtar por quadrageſimo ſegundo Arçobiſpo de Toledo. E L quadrageſimo tercio fue Don Raymundo, vnico d'eſte nõbre, o Don Ramon, q̃ todo es vno. E L quadrageſimo quarto, fue Don Iuã primero d'eſte nõbre. E L quadrageſimo quinto fue Don Celebruno, vnico d'eſte nombre. E L quadrageſimo ſexto fue Don Gonçalo primero d'eſte nombre. Deſpues d'eſte Don Gonçalo ponen los auctores d'eſtos cathalogos a vno llamado Don Pedro de Cardona, pero porque en las hiſtorias de los tiempos y ſucceſſion que a el ſeñalan, no ſe haze mencion de Arçobiſpo de Toledo de ſemejante nõbre, eſpecialmente el Arçobiſpo Don Rodrigo auctor cercano a eſtos tiẽpos nombrando a otros predeceſſores ſuyos, no haze mencion de tal nõbre, tengo ſu nominaciõ por incierta. E L quadrageſimo ſeptimo fue Don Martin vnico d'eſte nõbre, aquié el meſmo Arçobiſpo Dõ Rodrigo, q̃ fue ſu immediato ſuceſſor, llama Martin el Magno. E L quadrageſimo octauo, fue el meſmo Arçobiſpo Dõ Rodrigo, vnico d'eſte nõbre, llamado Ximenez de Nauarra, y no Don Iuan, como en algunas relaciones ſe halla, y eſte Arçobiſpo fue el q̃ eſcriuió las hiſtorias d'Eſpaña, y el que para ſi, y para

ſus

ſus ſuceſſores alcançó titulo de çanciller Mayor de Caſtilla. EL quadrageſimo noueno fue Don Iuan ſegundo, a quien por predeceſſor de Dõ Rodrigo querrian algunos poner, y en ello reciben manifieſto engaño. EL quinquageſimo fue Don Gutierre, primero d'eſte nombre, por cuyo immediato ſuceſſor querrian algunos ſeñalar a Don Pedro infante de Caſtilla, pero eſto no ha lugar, porque el Arçobiſpo Don Gutiere falleció en tiempo d'el ſancto Rey Don Fernando el tercero por el mes de Agoſto d'el año de mil y dozientos y cinquenta, que fue dos años no enteros, antes que el meſmo Rey Don Fernando, y no ſe halla, que el Rey Don Fernando tuuieſſe hijo infante de Caſtilla, que fueſſe Arçobiſpo, que tal nombre tuuieſſe. Lo meſmo conſta d'el Rey Don Alõſo el noueno, que fue ſu aguelo, y tambien ſe ſabe claro, que el Rey Don Henrique el primero, no dexó hijos ningunos, y ſi quiſieſſen dezir, que era hijo d'el Rey Don Alonſo el Sabio, eſtá claro, que quando el Arçobiſpo Don Gutierre falleció, ni algunos años deſpues no tuuo hijos, y deſpues quando los tuuo, el hijo tercero de los varones, que fue el infante Don Pedro, no ſeguió la via eccleſiaſtica, antes fue caſado en vida d'el Rey ſu padre con hija d'el ſeñor de Narbona, como todas eſtas coſas la hiſtoria yrá manifeſtando en ſus lugares.

EL quinquageſimo primo fue Dõ Paſcual, vnico d'eſte nõbre, llamado d'otra manera Dõ Paſchaſio, que todo es vno. EL quinquageſimo ſegundo fue Don Sãcho, primero d'eſte nõbre, de quié ſe tratará lo neceſſario en el ſeptimo capitulo d'el libro decimo tercio, y ſe notará, como es veriſimil, ſer infante de Caſtilla, hijo d'el dicho ſancto Rey Don Fernando. EL quinquageſimo tercero fue Don Sancho ſegundo d'eſte nombre, infante de Aragon, hijo de Don Iayme, primero d'eſte nombre octauo Rey de Arago, cognominado el Conquiſtador. EL quinquageſimo quarto Don Gonçalo ſegundo d'eſte nombre, de quien algunos refieren auer ſido Cardenal. EL quinquageſimo quinto Don Gutierre ſegundo d'eſte nombre. EL quinquageſimo ſexto Don Gonçalo tercero y vltimo d'eſte nombre. EL quinquageſimo ſeptimo Don Iuã tercero d'eſte nombre infante de Aragon, hijo de Don Iayme ſegundo y vltimo d'eſte nombre, onzeno Rey de Aragon. EL quinquageſimo octauo Don Ximeno vnico d'eſte nombre, llamado de Luna, que auia ſido Arçobiſpo de Tarragona, y vino a ſer Arçobiſpo de Toledo por reſignacion d'el Arçobiſpo Don Iuan infante de Aragon ſu predeceſſor. EL quinquageſimo noueno Don Gil vnico d'eſte nõbre llamado Carrillo de Albornoz, que era arcidiano de Calatraua en la meſma yglеſia, y quando falleció, no era Arçobiſpo de Toledo, ſino Obiſpo de Sabina y Cardenal d'el titulo de Sant Clemente, y por excelencia de ſu grande valor llamanle, nueuo Trajano los hiſtoriadores eſtrangeros. EL ſexageſimo Don Blaz vnico d'eſte nombre, EL ſexageſimo primo Don Baſco vnico d'eſte nombre, llamado de Toledo, que fue dean de la meſma yglеſia. EL ſexageſimo ſegundo Don Gomez vnico d'eſte nombre llamado Maurique, en cuyo tiempo falleció el Cardenal Don Gil. EL ſexageſimo tercero Don Pedro quarto d'eſte nombre, llamado Thenorio: EL ſexageſimo quarto Don Pedro quinto d'eſte nombre, llamado de Luna, que fue el ſegundo de los d'el apellido de Luna. EL ſexageſimo quinto Don Sancho tercero y vltimo d'eſte nombre llamado de Rojas. EL ſexageſimo ſexto Don Iuã quarto d'eſte nombre llamado de Contreras dean de la meſma yglеſia. EL ſexageſimo ſeptimo Don Iuan quinto d'eſte nombre, llamado de Cerezuela, hermano d'el condeſtable Don Aluaro de Luna. EL ſexageſimo octauo Don Gutierre tercero y

vltimo d'este nombre, llamado Gomez de Toledo, que fue el segundo d'este apellido. El sexagesimo noueno, Don Alonso segundo d'este nombre, contádo por primero al glorioso Sant Illefonso, y fue llamado Carrillo de Acuña. El septuagesimo, Don Pedro sexto y vltimo d'este nombre, llamado Gonçales de Mendoça, que fue el tercero Cardenal, contando por primero a Don Gonçalo segundo. El septuagesimo primero, Don fray Francisco, vnico d'este nombre llamado Ximenez de Cisneros, que fue el tercero Cardenal. El septuagesimo segundo, Don Guillermo vnico d'este nombre, llamado de Croy, de nacion Flamenco, que fue quarto Cardenal. El septuagesimo tercero, Don Alonso tercero y vltimo d'este nombre, llamado de Fonseca y Azeuedo. El septuagesimo quarto, Don Iuan sexto d'este nombre, llamado Tauera, que fue quinto Cardenal. El septuagesimo quinto, Don Iuan septimo y vltimo d'este nombre, llamado Martinez Siliceo, que fue sexto Cardenal, y si en el numero de los Cardenales quieren contar a Don Gill, fue Siliceo septimo Cardenal. El septuagesimo sexto, es Don fray Bartholome vnico d'este nombre llamâdo Carança de Miranda.

Como ay differencia en los cathalogos d'estos Arçobispos desde Sant Eugenio primero prelado, hasta que los Moros entraron en estos reynos, assi tambien la ay desde el Arçobispo Don Bernardo, que fue el primero, despues que de Moros se cobró Toledo, hasta el Arçobispo Don Pedro Thenorio: pero si los prudentes lectores dierense a esta nuestra relacion, que es la cierta y verdadera y con diligencia escripta, se hallarán en lo cierto, como el progresso, de nuestra historia, lo yra manifestando por sus tiempos y lugares, en las vidas de los Reyes de Castilla, sin que de ningun Arcobispo dexemos de hazer mencion, de vnos mas que de otros, y no curen en esto de ningun otro cathalogo, porque están deprauados en diuersas succesiones. De los Arçobispos predecessores d'el Arçobispo Don Bernardo, la historia de los Reyes Godos dió noticia, antes de llegar a este lugar, y llamauanse en aquel tiempo Obispos Metropolitanos, aunque seguiendo el nombre, que despues en la sancta yglesia se introduzió, los llamamos Arçobispos, que es nombre Griego, que significa Principes de los Obispos.

Capitvlo xix.

Como de derecho compete a la sancta yglesia de Toledo la primacia de las Españas.

Algvnos Metropolitanos, especialmtẽe los Arçobispos de Tarragona y Braga, y Narbona han pretendido, no reconocer al Primado y a exemplo suyo han querido hazer lo mesmo otros, como son el de Sanctiago y Çaragoça, pero los de Tarragona y Braga aun no cõtentos d'ello, pugnan cada vno para si por la primacia de las Españas, no dexãdo de llamarse de tal titulo. Si como ellos quierẽ, perdió la sancta yglesia de Toledo su antigua primacia, por auer venido aquella ciudad a poder de Moros, no se por qual razon cada vna de aquellas ciudades pretende este titulo y dignidad para si: pues Tarragona y Braga, no solo como Toledo, vinieron a poder de Moros, pero aun manifiestamente se sabe, que fuerõ ambas ciudades por ellos destruydas, de tal manera, que mucho tiempo estuuieron casi sin poblacion, y vezindad, ni rastro de religion Christiana, y quando vinieron a ser algo, nunca hasta oy dia han alcançado su antiguo ser y populosidad. En lo tocante a Tarragona, como los auctores Aragoneses publican, fue este Don Bernardo Arçobispo de Toledo, el que aun entendió en la reparacion suya, como no tardaremos,

mos, en apuntarlo, y lo de Braga ſe hizo por los Reyes de Leon, y Narbona con toda ſu tierra: vino tambien a poder de Moros, porque los Moros, enemigos de la Catholica religion no contentos con las grãdes conquiſtas, que en Eſpaña al principio de ſus poderoſas entradas hizieron, paſſaron los montes Pireneos, con grandes exercitos, deſeando cõquiſtar a Francia, y calaron haſta las ciudades de Toloſa y Turs, y las riberas d'el rio Rona, y otras mas interiores tierras de Francia, donde no ſolo conquiſtaron a Narbona, tierra tan conjunta a Eſpaña, pero otras tierras, como nueſtra hiſtoria en diuerſas partes ſuyas ha hecho ſobre ello muchas demoſtraciones, y adelante hará mas. Toledo ya que vino a poder de Moros, ſabe ſe auer permanecido, ſin la deſtruyr y aſolar, antes tenida y conſeruada en grãde veneraciõ y eſtima, y aun en los vltimos años de ſu recuperacion, tuuo por ſi Reyes Moros, diſtinctos de los de Cordoba, ſegun queda viſto, y en la hiſtoria de los Reyes Moros de Cordoba, moſtraremos con mayor euidencia, lo que no tuuieron Tarragona, Braga, ni Narbona. Lo que de mayor eſtima, y punto mas notable es, que en Toledo, en todos los años que eſtuuo en poder de Moros, vuo no pocos Chriſtianos, pues tenian tantas yglesias parrochiales, como en ſu lugar ſeñalamos, y luego tornaremos a ſeñalar, y eſto ceſſó en Tarragona y Braga, y aſſi me parece, que acerca d'eſte puncto, con lo que pretenden offender, quedan offendidos, como ſobre eſto ſe podrian referir diuerſos y legitimos caſos, muy de notar, que por breuedad ſe dexan.

LA CAVSA mas principal, que ay para no reconocer al Primado de Toledo, es, ſer Tarragona pueblo d'el principado de Cathaluña, de la corona de Aragon, y Braga ſer pueblo d'el reyno de Portugal, y Narbona d'el reyno de Francia, y con eſto querer cada Rey, que ſus metropolitanos no reconoſcan a Primado de reyno eſtraño, como Toledo es en Caſtilla. Si Sanctiago intentó la meſma exempcion, fue eſtando Caſtilla y Leon diuiſos, reynando en Leon los Reyes Don Fernando el ſegundo, y ſu hijo Don Alonſo, que ſegun nueſtra verdadera computacion ſerá decimo, que fueron hijo y nieto d'el Rey Don Alonſo el octauo, Emperador de las Eſpañas. Çaragoça, que muy tarde vino en el tiempo y a ſeñalado, a ſer Metropolitana, ha tentado algunas vezes la meſma exempcion, pero no la primacia, la qual ſolos Tarragona y Braga pretenden en Eſpaña, y no los demas.

SIN eſto, que tan peremptorio es, ſeria contra derecho, que las yglesias, que por violencia de enemigos, eſpecialmente de los Moros, aduerſarios de la ſancta fe, han perdido ſus dignidades y preeminencias, no ſer reſtituydos en ellas, quando a ſu libertad tornaron, como muy claramente ſe contiene en los ſacros decretos en el capitulo *Prima actione Theodulphi, decima ſexta, queſtione tertia*. Ser de derecho a los prelados de Toledo las inſtituciones de los prelados de todos los reynos d'Eſpaña, parece claro, por el capitulo, *Cum longè latéque diffuſo*, de la diſtinction ſeſenta y tres, donde muy claro ſe vee eſto, y donde en eſte capitulo dize, *Hiſpaniæ et Galiziæ*, en lo de *Galiziæ* es daño de pluma, o impreſſion, por dezir *Galliæ Gothicæ*, que es la Francia de los Godos, donde los primados de Toledo tenian juriſdicion, como muy claro queda moſtrado en la hiſtoria de los Reyes Godos, pues los Arçobiſpos de la ciudad de Narbona, que es en la Francia de los Godos, y los Obiſpos de ſu prouincia, venian a los ſanctos concilios Toledanos, como ſuffraganeos al primado de Toledo, y no auia para que nombrar a Galizia, pues es yna de las prouincias de la meſma Eſpaña. Para Eſpaña

tener en ninguna parte ſilla de Primado,es la mas comoda la de Toledo,como la mas mediterranea, de todas las d'Eſpaña, porque de aqui pueden todas las de mas prouincias metropolitanas gozar cõ mas comodidad al Primado, para ſus negocios,q̃ no de Tarragona,pueſta en vn eſtremo Meridional d'Eſpaña, ni de Braga,pueſto en otro extremo Septentrional:y aſſi no es bien, que las ſillas epiſcopales, diſtẽ entre ſi con largo interualo, como ſe eſtablece en el capitulo *Fraternitatem tuam* en la diſtinction ochenta. Entre Patriarcha y Primado,no ay ninguna differencia,ſino ſolo en el nombre vocal, como lo refiere el excelente doctor Guillermo Durando,llamado el Speculador,en el titulo *de diſpenſatione, paragrapho, ſunt quoque nonnulli*,y aſſi ſegun eſto,la ſancta yglesia de Toledo es Patriarchal. Tiene a cerca de graues varones la ſilla de Toſedo tan fundada ſu intencion, que el meſmo Speculador tratando de los Primados,en el dicho titulo,y en el meſmo paragrapho,haze particular mencion d'el Primado de Toledo,y d'el de Aquileya,que es en Ytalia, encima de la mar de Dalmacia, y d'el de Gran, que es ſobre la mar de Yſtria, y d'el de Canterboureg, que es en Inglaterra, y d'el de Berry, que es en Francia: pero no haze memoria ny mencion de Tarragona,ny Braga,ſino de Toledo,cuyos prelados,ſon los verdaderos Primados de las Eſpañas. Donde en Eſpaña,ny en el vniuerſo orbe pueden los Primados tener tanta auctoridad y mageſtad, como en la ſancta yglesia de Toledo,por diuerſas cauſas tan legitimas,y de todos tan conoſcidas y ſabidas, que ſeria ſuperfluo referirlas?

Si en eſte caſo de tanta importácia,vuieron ſido todos los Primados de Toledo tan cuidadoſos,como los reuerẽdiſſimos Arçobiſpos Dõ Rodrigo Ximenez de Nauarra, y el Cardenal Don Pedro Gonçalez de Mendoça: bien creo que la coſa no paſſará tan adelante,y ſi el Arçobiſpo Don Rodrigo hizo en ello gran des diligencias,en ſu tiẽpo,como en ſu lugar lo apuntaremos,no dexó el Cardenal Don Pero Gonçalez, de tener mucha cuẽta con la auctoridad y derecho de Primado:porque no ſolo en Caſtilla,mas tambien adõde quiera,que d'ella ſalieſſe,hazia ſiempre traer delante de ſi,vna crux de plata dorada,como Primado de las Eſpañas,y eſto parece claro por vna clauſula de ſu teſtamento, que eſtá en ſu inſigne hoſpital de Sancta Crux de la ciudad de Toledo,que contiene eſtas palabras. Otro ſi porque la nueſtra crux que en ſeñal de Primado nos hemos traydo ante nos por las prouincias de Sãctiago,Scuilla, Granada. Çaragoça, Valencia, Tarragona, y Narbona, y por las dioceſes de las yglesias, que ſe dizen exemptas,de los metropolitanos ſuſo dichos, adonde nos auemos eſtado,es la primera crux, que ſe puſo ſobre la mas alta torre d'el Alhambra de la ciudad de Granada, al tiempo que fue ganada, y quitada de poder de los Moros,infieles enemigos de nueſtra ſancta Fe Catholica, adonde, y en la toma de las mas principales ciudades d'el dicho reyno de Granãda,nos hallamos con la dicha crux, en ſeruicio de Dios nueſtro Señor, y d'el Rey y Reyna mis ſeñores con nueſtra gente y eſtado,mandamos, que la dicha nueſtra crux con ſu haſta guarnida de plata,aſſi como nos la traemos,ſea pueſta en el ſagrario de la dicha nueſtra ſancta yglesia,en memoria de tan grande victoria,y por decor y honor d'ella,y de los prelados d'ella,y alli queremos que eſté perpetuamente,y que no pueda ſer ſacada dende,ſino a las proceſſiones.

Por eſte meſmo derecho traen ſiempre los Primados de Toledo delante de ſi vna crux, como ſe lee, y la ſolia traer el dicho Arçobiſpo Don Rodrigo, ſegun eſto conſta,d'el ſuceſſo de la batalla d'el puerto d'el Muredal,donde vn canonigo,

nonigo, y capiſcol de Toledo, llamado Domingo Paſcual, traya en la batalla la crux d'el Primado Don Rodrigo. No quiero en eſte caſo gaſtar mas tiempo, remitiendo la coſa, a aquellos a quien la defenſa d'eſte negocio incumbe, y ninguno pienſe, que como hõbre d'el arçobiſpado de Toledo, o de ſu prouincia eſcriuo eſto, ſino por manifeſtar la juſticia y verdad, antes ſoy de la dioceſi de Calaorra, que es agora de la prouincia de Çaragoça, que antes ſolia ſer de la de Tarragona, y adelante haremos otros apuntamientos en razon d'eſta primacia de Toledo.

CAPITVLO XX.

Como la Reyna Doña Beatriz, y el Arçobiſpo conſagraron la Sancta yglesia de Toledo, y introducion en las yglesias d'eſtos reynos d'el officio Romano, dexando el Muçaraue, y otras coſas a eſte officio tocantes.

EL ſancto y venerable Primado de las Eſpañas Don Bernardo Arçobiſpo de Toledo, deſpues de ſu eleccion y conſagracion, hallandoſe el Rey Don Alonſo fuera de Toledo, con grande deſſeo y fauor particular de la Reyna Doña Beatriz, de nacion Franceſa, conſagró la mezquita mayor en yglesia Cathedral, en veynte y cinco de Octubre, dia Domingo, feſta de los glorioſos ſanctos Criſpin y Criſpiniano, d'el año de mil y ochenta y ſeys, que fue en el año tercero, en que eſta ciudad fue cobrada de poder de Moros. La Reyna y el Arçobiſpo hizieron eſto, ſin dar noticia al Rey Don Alonſo, que en el reyno de Leõ andaua en eſta ſazon, mouiendo ſe a hazer aſſi, porque ſabian, que al Rey peſaria d'ello, por la fe dada a los Moros, quãdo entre las de mas condiciones, con eſta le entregaron la ciudad. Con todo eſto lo hecho fue bien hecho, y la Reyna lo mandó hazer, y aunque el Rey, ſiẽdo de buelta d'el reyno de Leon, quiſo caſtigar a la Reyna ſu muger, y al Arçobiſpo, alçó mano d'ello a ſuplicacion de los meſmos Moros, que teniendo la futura indignacion de la Reyna y d'el Arçobiſpo, y aun d'el meſmo Rey, ſuplicaron por el perdon, hablando en nombre de todos vn alfaqui ſuyo, cuyo vulto de piedra, pueſta a eſta ſignificacion, eſtá en la capilla mayor de la meſma yglesia. Deſpues el Rey Don Alonſo, auiendo holgado d'eſte buen ſucesſo, hizo a eſta ſancta yglesia vna ſolenne dotacion, como parece por el meſmo priuilegio, que eſtá en ſu archiuo, dado en quinze de las Calendas de Enero, de la Era de mil y ciento y veynte y quatro, que es a diez y ocho dias d'el mes de Deziembre, d'el dicho año d'el naſcimiento de mil y ochenta y ſeys, por el qual aſſi bien parece la eleccion d'el Arçobiſpo Don Bernardo, y conſagracion d'eſta ſu yglesia. 1086

HASTA los tiempos preſentes en las yglesias de los reynos de Toledo, Caſtilla, y Leon, ſe celebraua el officio Gothico, llamado Toledano, y de otra manera Yſidoriano y Muçaraue, que en tiempo de Siſenando Rey Godo d'Eſpaña, por decreto y comiſſion d'el concilio Toledano, ordenó Sant Yſidro Arçobiſpo de Seuilla, como queda eſcripto, a cuya cauſa, como el officio Romano por ſu inſtituidor ſe llamó Gregoriano, aſſi eſte ſe llamó Yſidoriano. Deſſeando el Rey Don Alonſo, ſeguir en todo a la yglesia Romana, dexando eſte officio, quiſo abraçar el Gregoriano, de que la ſancta Yglesia vſaua, ſiendo ſu inſtituydor Sanct Gregorio Papa, primero d'eſte nombre. Para cuya mejor y mas ſancta expedicion, eſcriuió al Papa, haziendo en eſto grande inſtancia la Reyna, y ſuplicóle, mandaſſe, que en Eſpaña, dexando el antiguo officio Toledano, ſe introduzieſſe y celebraſſe el Romano, que de otra manera dezian Gallicano, por vſarſe en Francia.

En eſte tiempo fue el nueuo electo de Toledo Don Bernardo a Roma, donde llegó en el principio d'el pontificado d'el Papa Vrbano ſegundo, que poco auia, aſcendiera a la ſede Apoſtolica, por muerte d'el Papa Victor tercero, que auia pontificado ſolo vn año, y quatro meſes, ſegun algunos, ſucediendo al Papa Gregorio ſeptimo. El electo Don Bernardo, auiẽdo, ſegun la coſtumbre, hecho la ſolenidad d'el juramento, recibió el palio y la confirmacion y otros priuilegios, y juntamente la primacia de toda Eſpaña, ſegun allende de nueſtros auctores, lo eſcriue Platina en la vida d'el meſmo Papa Vrbano, y con eſto obtuuo, lo que tuuieron los Arçobiſpos de Toledo, ſus predeceſſores. Alcocer en la adicion que haze en las erratas de la impreſſion de ſu hiſtoria, affirma, que de tal manera obtuuo la primacia, que no ſolo alcançó la de Eſpaña, mas tambien la de la Francia de los Godos, como en tiempo de los Reyes Godos, y que el nueuo primado Don Bernardo, vſando en Francia de ſu primacia, quando boluia a Eſpaña, celebró concilio en la ciudad de Toloſa, ſiendo preſente el Arçobiſpo de Narbona, con los Obiſpos de la Francia de los Godos, ſuffraganeos a la juridicion antigua de los Primados de Toledo.

Antes que el Arçobiſpo boluieſſe a ſu yglеſia, eſtaua por legado de Eſpaña Ricardo, abad d'el moneſterio de Sanct Victor de Marſella, de la orden de Sanct Benito, auiendo ſido embiado por el Papa Gregorio, predeceſſor de Victor tercero, y d'eſte Vrbano ſegundo, para entender en la mudança d'el officio, y buelto a ſu yglеſia el nueuo Primado, ſobre ello ſe celebró concilio en la Sancta yglеſia de Toledo, preſidiendo en el meſmo primado Don Bernardo. El clero y pueblo y caualleria de los reynos de Toledo, y Caſtilla, y Leon, Aſturias, Galizia, Portugal, y Nagera, eſtuuo muy repugnante en el admitir la nueua celebracion d'el officio diuino, no queriendo dexar a ſu antiguo Toledano, y paſſaron grandes coſas, como muchos auctores Latinos y Caſtellanos las publican, haſta remitir la cauſa a juyzio de batalla, poniendo vn cauallero por el Rey, que el officio Romano defeaua, y otro por el clero y pueblo, y eſtado militar, que el Toledano queria, llamado Iuan Ruyz, que eſcriuen ſer natural de Matança, cerca d'el rio Piſuerga. El qual no obſtante, que venció al cauallero por el Rey nombrado, dizen, que fue tanta la inſtancia d'el Rey y Reyna y Primado, que remitiendo la coſa a diuino juyzio, y precediendo muchos ayunos, proceſſiones, oraciones y otras obras pias, echaron en vn grande fuego, ſendos libros de ambos officios, y el Romano ſaltó luego, y el Toledano quedó en el, ſin que ningun daño ſele hizieſſe. Caſo fue eſte tan notable, que refieren, que interpretando el Rey y ſus miniſtros, que de ambos officios ſe tenia nueſtro Señor por ſeruido, ſe ordenó, que en aquella ciudad ſe vſaſſe ſiempre el Toledano en las ſeys parrochias antiguas Muçaraues, y el Romano en todas las de mas d'ella, y de todos los reynos. Eſto aprobó y confirmó el Papa, ſiendo los que ſelo ſuplicaron el Rey y Reyna y el Primado, y que mas por fuerça d'el Rey, y obediencia de la ſede Apoſtolica, que de voluntad eſpontanea, ſe començó a introduzir en eſtos reynos, en el dicho año de ochenta y ſeys el officio y celebracion de la Miſſa, que agora ſe vſa, que era el que la ſancta Romana yglеſia nueſtra madre tenia admitido.

Toda via el Toledano permaneſció en algunos moneſterios d'Eſpaña, por muchos años, y en la yglеſia mayor de la meſma ciudad ſe celebra cada dia Miſſa cãtada en nueſtros dias en la capilla de *Cõrpus Chriſti*, nõbrada Muçarabe, que fundó

Digitized by Google

fundó el sancto Cardenal Don fray Frãcisco Ximenez de Cisneros, Arçobispo de la mesma yglesia, y lo mesmo se haze, en algunos dias d'el año en las seys yglesias parrochiales Muçaraues de la mesma ciudad, que son Sant Lucas, y Sãcta Iusta, Sant Torcato, llamado Sant Torcaz, que agora es monesterio de religiosos de la orden de Sant Augustin, y Sant Marcos, y Sancta Olalla, y Sant Sebastian, y lo mesmo se hizo en Sancta Maria d'el Carmen, antes que se diesse a los religiosos Carmelitas. Estos templos fueron posseydos y gozados de los Christianos habitantes y moradores de aquella ciudad, en todo el tiempo que estuuo en poder de Moros, y porque esta celebracion antigua de los reynos de España yua en declinacion en aquella ciudad, y parecia cosa pia y digna de conseruacion perpetua, por ser officio muy deuoto, fundó el Sancto Cardenal aquella capilla con auctoridad Apostolica, y para su celebracion instituyó treze capellanes y vn sacristan, con dotacion decente. Hizo tambien, que los missales antiguos d'este officio, que en la antigua letra Gothica estauan escriptos, se escriuiessen con las figuras y caracteres, de las letras que agora vsamos, remitiendo este negocio al doctor Alonso Ortiz, canonigo de la mesma yglesia, excelente Theologo, el qual reformó y corrigió este missal, y los de mas libros d'este officio diuino, como parece por los mesmos volumines impressos, que tiene esta capilla, donde yo por mi deuocion he oydo muchas mañanas esta Missa. De la qual algunas gentes, no estando en cuenta de sus misterios, suelen platicar, que comiença en el *ite missa est*, y acaba en la confession, siendo ello al reues: porque quanto a lo primero se celebra con los mesmos ornamentos y vestidos, y despues en todo lo de mas, sino es en algunas oraciones y versos, y otras particulares ceremonias: tiene la cobracion Romana, especialmente en el canon, y el que fuere Latino, y no pudiere yr a Toledo, a oyrla, podra leer la substancia y essencia suya en Iuan Vaseo, escriuiendo la general entrada, que los Moros hizieron en estos reynos. Tambien podran oyr esta Missa en la ciudad de Salamanca en algunos dias d'el año en la capilla d'el doctor de Talauera, que fue d'el consejo de los Reyes Catholicos Don Fernando quinto, y Doña Ysabel su muger, la qual fundó con buena dotacion en la claostra de la yglesia mayor de aquella ciudad.

PVES d'esta manera en tiempo d'este Rey Don Alonso Fernandez el Brauo se començó a dexar en estos reynos, este antiguo officio Muçaraue, con harto dolor de las gentes, auiendo mas de quatrocientos y cinquenta años que se vsaua, aunque en lo poco que en este tiempo en Aragon posseyan los Christianos, se dexó algunos años antes, como en su historia lo mostraremos. Suelen algunos preguntar, que pues S. Ysidro Arçobispo de Seuilla instituyó este officio, porque razon no se llama Seuillano, sino Toledano. A esto se responde, que por ser officio ordenado en concilio Toledano, y por ser la yglesia de Toledo cabeça y matriz de todas las yglesias de los reynos d'España y de Francia de los Godos, tiene con legitima causa este nombre.

CAPITVLO XXI.

De los fueros que el Rey Don Alonso dió y otorgó a los vezinos de la ciudad de Toledo, segun despues fueron confirmados y mejorados por los Reyes sus sucessores Don Alonsos, septimo y octauo, y vltimamente por el noueno, y institucion de la orden de Carthuxa.

EL Rey

EL Rey Don Alonso con la conquista de tan poderosa ciudad como Toledo, de tal suerte acrecentó sus estados, que dende en adelante, no solo como queda referido, tomó titulo de Emperador de ambas Españas, Citerior y Vlterior, segun los Romanos en su tiempo la diuidieron, mas tambien a la mesma ciudad, honró y ensalçó con cognomento Imperial, como oy dia se llama. De tal manera que si en España se hablasse, o se hallasse escripto el nombre de ciudad Imperial, sin que el proprio nombre se expressasse, ha se de entender, ser la ciudad de Toledo, que por gracia y merced d'este Principe, segun algunos auctores, goza d'este titulo por excelencia suya, como en el tiempo de los Reyes Godos gozó de titulo y cognomento de Real ciudad, y cabeça de las Españas, en lo ecclesiastico y seglar. Queriendo el Rey Don Alonso, que esta ciudad, donde auia grande vezindad de Moros, fuesse poblada de Christianos, para mejor conseruacion y guarda suya, y illustracion y aumento de la religion Christiana, dió le sus priuilegios y fueros, que segun el estilo y orden politica d'este tiempo eran grandes, que por ser tales para esta sazon, y porque los lectores d'esta chronica entiendan, lo que cerca d'estas cosas passaua en este siglo, los pornè aqui, segun se hallan en autentica escriptura d'el archiuo de la mesma ciudad, siendo confirmadas y mejoradas por el Rey Don Alôso el Batallador, septimo d'este nôbre, y por el Rey Don Alonso el octauo Emperador de las Españas, y vltimamente por el Rey Don Alonso el noueno.

PRIMERAMENTE se dió por fuero a esta ciudad, que sus pleytos fuessen juzgados por las leyes escriptas en el libro llamado de los juezes, delâte de diez personas de los muy nobles y muy sabios de la ciudad, que siempre se assentassen con el juez de la ciudad, a examinar los pleytos de los pueblos, excepto de los Castellanos, porque permitió, que todo hombre Castellano, que a su fuero quisiesse yr, se fuesse, y por aquel procediessen contra el en todo el reyno.

ITEM, concedió, que todos los clerigos, que de noche y de dia por si, y por todos los Christianos ruegan al omnipotente Dios, tuuiessen libres todas sus eredades, en el pagar de los diezmos.

ITEM que todos los hombres de guerra, fuessen libres de portazgos de caualos y mulas en esta ciudad.

ITEM que qualquier Christiano cautiuo, que salieSse de poder de Moros, no pagasse portazgo.

ITEM que de todo quanto el Rey diesse de sus dones a las gentes de guerra d'esta ciudad, conuiene a saber, Castellanos, Gallegos, y Muçaraues, repartiessen ygualmente, segun fuessen en numero vnos de otros.

ITEM que en todo el reyno vniuerso no fuessen prendados, assi las gentes de guerra, como los de mas vezinos d'esta ciudad, y que si alguno se atreuiesse a vno d'ellos en toda la region suya prendar, pagasse doblada aquella prenda, y pagasse al Rey sesenta sueldos.

ITEM que la gente de guerra suya hasta agora no hiziesse annubda, sino en vn fonsado en el año, y el que quedasse libre de aquel fonsado, sin legitima escusacion, pagasse al Rey diez sueldos.

ITEM que qualquiera d'ellos que muriesse, y el cauallo o loriga, o otra qualquiera arma d'el Rey tuuiesse, las eredassen sus hijos, o sus propincos, y quedassen con su madre honrados y libres en el honor de su padre, hasta que pudiessen exercitar la caualleria, y que si tan solamente dexasse muger, estuuiesse honrada en la honra de su marido.

ITEM

Digitized by Google

ITEM que los que habitassen dentro de la ciudad, o fuera en sus villas y solares, si sucediesse auer entre ellos riñas y pleytos, fuessen para ellos mesmos sus calumnias.

ITEM que si alguno d'ellos quisiesse yr a Frãcia, o Galizia, o Castilla, o a otra qualquiera tierra, dexasse cauallero en su casa, que por el seruiesse entre tanto, y se fuesse con la bendicion de Dios.

ITEM que qualquiera, que de la otra parte de la sierra quisiesse yr cõ su muger, a sus eredades, dexasse cauallero en su casa, y se fuesse por el mes de Octubre, y viniesse en primero de Mayo, y que si para este termino no boluiesse, y no tuuiesse verdadera excusacion, pagasse al Rey sesenta sueldos, y si a la muger no lleuasse, no dexasse con ella cauallero, pero que boluiesse a este plazo cõtado.

ITEM que los labradores, y trabajadores de viñas, pagassen d'el trigo y ceuada y vino la decima parte al Rey, y no mas.

ITEM que para escriuir esta decima, se escogiessen hombres fieles y temerosos de Dios, y que tuuiessen salario d'el Rey, y que al granero d'el Rey se traxiesse tan solamente en el tiempo de trillar, y vendimiar, y se tomasse d'ellos con verdadera y ygual medida, viendolo dos o tres hombres fieles de la ciudad.

ITEM que aquellos que esta decima pagassen al Rey, fuessen libres, de hazer qualquiera seruicio, y sobre sus bestias no vuiesse serna ni fonsadera, ni vela en la ciudad, ni en el castillo, sino que fuessen honrados y libres, y de todas las lãcerias exemptos, y que qualquiera d'ellos, que en algunos tiempos, quisiesse exercitar la caualleria, lo pudiesse hazer, y entrasse en la costumbre de la gente de guerra.

ITEM que qualquiera que tuuiere eredad o villa cerca d'el rio de los rios de Toledo, y en el mesmo rio quisiesse hazer molino, o pesquera, o otra cosa, lo pudiesse hazer sin ninguna prohibicion, y que tambien ellos y sus hijos tuuiessen todas sus eredades firmes, y estables perpetuamente, y que vnos de otros las pudiessen comprar y vender, y hazer donacion, aquien quisiessen, y que cada vno hiziesse en su eredad, segun su voluntad.

ITEM que en las eredades que en qualquiera parte de su imperio tuuiessen, no entrasse ningun sazon ni merino, mas antes fuessen exemptos por amor de la poblacion de la ciudad, y que con la ayuda de Dios, de quantas ciudades de Moros tenia esperança de tomar, que aquellos que de las mismas ciudades fuessen, yrian a recuperar sus eredades, y que vendiessen las de Toledo a los moradores de Toledo.

ITEM que aunque los habitadores de la otra parte de la sierra tuuiessen pleyto con vezino de Toledo, se juntassen ambas partes en Medianeto Calatalifa, y alli se determinasse su causa.

ITEM por la obediencia de los preceptos de Dios y de los Sanctos, mandaua que ningun Iudio ni Moro tuuiesse en Toledo y en su circuito mandamiento sobre Christiano.

ITEM que si algun hombre cayesse en homicidio, o en algun trabajo sin su voluntad, y se prouasse por verdaderos testimonios, si diesse fiador, no fuesse metido en carcel, y si no tuuiesse fiador, no fuesse lleuado a alguna parte fuera de Toledo, sino tan solo se metiesse en la carcel de Toledo, conuiene a saber Dalphada, y que no pagasse solamente mas de la quinta parte, de la calumnia.

ITEM que si alguno matasse a algun hombre dentro de Toledo, o fuera dẽtro de cinco millas en su circuito, fuesse muerto, con muerte muy torpe cõ piedras.

ITEM

ITEM que qualquiera que por muerte de Chriſtiano, Moro o Iudio, fueſſe por ſoſpecha acuſado, y ſobre ello no vuieſſe verdaderos y fieles teſtimonios, fueſſe el tal juzgado por el libro de los juezes.

ITEM que ſi alguno fueſſe tomado con algun hurto, pagaſſe toda la calumnia, ſegun el libro de los juezes.

ITEM ſi algun hombre penſaſſe alguna traycion, y en la ciudad o en el caſtillo fueſſe deſcubierto por muy fieles teſtimonios, que ſolo el meſmo padeſcieſſe el mal o deſtierro: pero ſi fueſſe verdad, y el meſmo no pudieſſe ſer auido en perſona, fueſſe tomado todo ſu auer y porcion para el Rey, y que ſu muger quedaſſe con ſus hijos en ſu porcion dentro de la ciudad, o fuera, ſin algun impedimiento.

ITEM añadió mas el Rey Don Alonſo el octauo, que ningun galeote o remero deſcendieſſe en alguna de las caſas de los de Toledo en la ciudad, o en villa, y la muger de las mugeres d'ellos, agora fueſſe biuda, agora virgen, no fueſſe dada al marido contra ſu voluntad por alguna perſona poderoſa.

ITEM que ninguno fueſſe oſado a muger de las mugeres d'ellos, que fueſſe mala o buena, ni en la ciudad o camino, o villa, y el que robaſſe la muger, fueſſe muerto en el lugar.

ITEM que ſi algun Moro o Iudio tuuieſſe pleyto con Chriſtiano, vinieſſe ante el juez de los Chriſtianos a juyzio.

ITEM que ningunas armas, ni ningun cauallo de ſilla lleuaſſen de Toledo a la tierra de los Moros.

ITEM que la ciudad de Toledo, no pudieſſe eſtár en preſtamo, ni en el pudieſſe auer otro ſeñor, ſino ſolo el Rey, ni varon ni hembra.

ITEM que en tiempo d'eſtió la ſoccorrieſſen para la defender de todos los que oprimir la quiſieſſen, fueſſen Chriſtianos, o fueſſen Moros.

ITEM que ninguna perſona tuuieſſe eredad en Toledo, ſino ſolos los que en ella moraſſen, con ſu muger y hijos.

ITEM que la fabrica de los muros de la ciudad eſtuuieſſe hecha ſiempre de los proprios y prouechos de la ciudad.

ESTOS pues fueron los antiguos fueros de la ciudad de Toledo, los quales deſpues ſe confirmaron por el Rey Don Alonſo el noueno, ciento y vn años deſpues de ſu conquiſta, ſegun lo notaremos en ſu lugar. Con eſtos fueros, començó la ciudad de Toledo a poblarſe de Chriſtianos, no ſolo de los reynos de Eſpaña, mas tambien de las gentes eſtrangeras, llamadas Francos, que al cerco auian acudido, y bien manifieſtan eſto las razones que contiene el meſmo priuilegio, que eſtá en lengua Latina, como los d'eſte tiempo. Ordenó el Rey Don Alonſo las de mas coſas d'eſta ciudad, ſegun conuenia a la naturaleza de las gétes, que venian a poblarla, y reparó todo lo que para ſu fortificacion y defenſa conuenia, conforme al tiempo, y ſiempre por los Reyes d'Eſpaña ſus ſucceſſores haſido eſta ciudad muy priuilegiada y reſpectada, por lo qual vinieron entre las gentes por prouerbio, aquellos metros Caſtellanos. *Toledola Realeza, Alcaçar de Emperadores, Donde grandes y menores Todos biuen en franqueza.*

EN eſtos tiempos Bruno philoſopho y theologo ſapientiſſimo, de nacion Aleman, natural de la ciudad de Coloña, canonigo de Remes, ciudad metropolitana de Francia, auia florecido en letras liberales y theologas en la vniuerſidad de Paris, leyendo y eſcriuiendo, y en ſanctidad de coſtumbres ſiendo exemplar. Eſte Santo varon dexando las vanidades d'el ſiglo, deſſeando de todo coraçon, ſeruir a nueſtro Señor, ſiendole eſtimulo vn notable milagro, que

Digitized by Goog

gro, que auia viſto en Paris, donde vn letrado, auido por de buena vida, ſucedió ſer condenado a perpetua damnacion, ſe recogió, y apartó con ſiete diſcipulos ſuyos muy doctos al deſierto y yermo de Carthuxa, de la dioceſi de Granoble, en el Delphinado de Viena patrimonio que vino a ſer de los primogenitos y erederos d'el reyno de Francia. En eſte deſierto fundó aquella inſigne caſa, llamada Carthuxa, y inſtituyó la orden, que d'ella meſma tomó la denominacion, ſiendo tan eſtrecha, la qual por ſu vida rigurosa, y de perpetua penitencia, es la mas aprouada, que ay en la Yglesia militante, por lo qual de algunos ſanctos y doctos varones, es llamada la muy hermoſa columna de la yglesia de Dios, y tuuo ſu principio en eſte año de ochenta y ſeys, reynando en Caſtilla, Leon y Toledo el Rey Don Alonſo Fernandez Emperador de las Eſpañas, y de todas las caſas que con el diſcurſo d'el tiempo vinieron, a fundarſe d'eſta ſancta religion en Eſpaña, la chronica dará ſumaria cuenta en eſta hiſtoria de Caſtilla, que creo ſerá en la vida d'el Rey Don Henrique el tercero, donde vernā a propoſito.

CAPITVLO XXII.

D'el concilio de Leon, y muerte de hermana, y mugeres d'el Rey Don Alonſo, y paſſada de los Moros Almorauides a Eſpaña, y matrimonios de las hijas d'el Rey, y principio d'el ſeñorio de Portugal, y que Guypuzcoa, ſe hallaua en la vnion de Caſtilla, y otros notables punctos, y natiuidad d'el primogenito de Portugal.

EL Rey Don Alonſo auiendo dado orden en las coſas tocantes al officio Romano, y en las que en Toledo por eſta ſazon podian reſtar, paſſó con el nueuo Primado Don Bernardo Arçobiſpo de Toledo a la ciudad de Leon, donde cō el Primado, ſiendo preſente Raynerio nuncio Apoſtolico en los reynos d'Eſpaña, que en la legacia auia ſucedido al abad Ricardo, hizo celebrar concilio. En el qual entre las de mas coſas d'el ſeruicio de nueſtro Señor, y augmento de la ſanta Fe Catholica, y bien de los reynos d'Eſpana, fue eſtablecido y mandado, que de alli adelante, los eſcriuientes y copiadores de libros, y de otras eſcripturas, no puſieſſen, ni vſaſſen de los characteres y figuras de la antigua letra Toledana, llamada cō verdadero nombre Gotica, que Gulphilas Obiſpo de los Godos auia inuentado, como d'eſto queda tratado, y aun pueſto exemplo de ſus figuras en el capitulo primero d'el libro ſeptimo. Eſta ley y decreto, por dilacion de ſu promulgacion, o por algunas otras cauſas, no ſe executó luego, porque yo he viſto algunas eſcripturas autenticas, poſteriores en data a eſte tiempo, eſcriptas con la antigua letra Gotica, pero deſpues vino a introduzir ſe la letra, que agora comunmente dezimos Caſtellana, de que los inſtrumentos de los tiempos a eſtos ſubſequentes, eſtán eſcriptos, como parece por d.uerſos archiuos d'eſtos reynos, haſta que con el diſcurſo d'el tiempo, vino a oluidarſe totalmente, aquella letra. Durante el ſancto concilio de Leon, falleciendo en la meſma ciudad, la infanta Doña Thereſa, hermana d'el Rey, que dizen auer ſido caſada con el conde Don Garcia de Cabra, fue enterrada en Sant Yſidro de la meſma ciudad. Falleció tambien por eſte tiempo, la Reyna Doña Beatriz, muger ſegunda d'el Rey Don Alonſo, el qual ſe caſó deſpues, con vna infanta Mora, llamada Çayda, hija de Almuncamuz Aben Amet Rey de Seuilla, y fue ſu tercera muger, la qual tornando ſe Chriſtiana para ſe caſar, ſe llamó Doña Maria, con quien vuo en dote el Rey Don Alonſo a Cuenca, Huete, Ocaña, Vcles, Mora, Valera, Conſuegra, Alarcos, Caracuel, y otros muchos pueblos. D'eſta Reyna vuo el Rey Don Alonſo vn hijo, llamado Don Sancho, cuyo ayo fue el conde Don Garcia de Cabra, cuñado d'el Rey, y biuió poco eſta Reyna Doña Maria.

EL Rey Don Alonſo,a ruego de ſu ſuegro Aben Amet Rey de Seuilla, que queria veer ſe Rey y ſeñor de los Moros d'Eſpaña, embió a rogar a Iuceph Abé Tefin Rey de los Moros de Africa,que era de la familia de los Moros Almorauides,claro linaje de Africa,que echando a los d'el linage de Aben Alaueci, auia veynte y vn años,que reynaua en Africa, que paſaſſe a Eſpaña,en fauor d'el Rey Aben Amet.Entonces aquel Principe Moro,a ruego d'el Rey Don Alonſo
1087 ſu amigo, embió a Eſpaña grandes gentes en el año de mil y ochenta y ſiete, con vn capitan llamado,Hali Aben Axa. El qual luego que paſſó a la Andaluzia,tomó differencias con Almuncamuz Aben Amet Rey de Seuilla,y venidos a batalla,fue vencido y muerto el Rey Aben Amet,en eſte año,auiendo veynte años que reynaua.Entonces Hali Aben Axa,no ſolo ſe apoderó de las tierras de la Andaluzia,pero aun todos los de mas Moros d'Eſpaña,le dieron obediencia,y rebelandoſe contra el Rey Iuceph Aben Tefin ſu amo, vſurpó el dominio de los Moros d'Eſpaña,llamandoſe Miramomelin,de lo qual reſultó, que los Moros que ſolian ſer vaſallos d'el Rey Don Alonſo, dexaron de pagarle el tributo,que le ſolian dar.Hali Aben Axa,no contento con poner debaxo de ſu obediencia a los Moros d'Eſpaña, caminó poderoſamente contra el reyno de Toledo en el año meſmo, con intencion de ganar los dichos pueblos, por el Rey Don Alonſo auidos en dote.El qual embiando contra los Moros a los cõdes Don Garcia y Don Rodrigo,vuieron vna batalla en Roda,y ſiendo vencidos los Chriſtianos, los Moros cobraron las tierras, que el Rey Don Alonſo vuo en dote con la Çayda Reyna Doña Maria, por lo qual el Rey Don Alonſo como magnanimo Principe, queriendo a eſtos quebrantadores de la fe dada, hazer la deuida reſiſtencia,determinó congregar muchas gentes ſuyas,y a la fama de la grande venida d'eſtos Moros Almorauides, acudieron con grande y catholica diligencia muchos caualleros, con deſſeo de ſeruir a nueſtro Señor, y al Rey Don Alonſo, y ganar honra y fama. Por inſtrumentos d'eſte año d'el naſcimiento de ochenta y ſiete,que fue Era de mil y ciento y veynte y cinco,cõſta ſer Obiſpo de Burgos Don Gomez, que comunmẽte en las eſcripturas d'eſte tiempo,que ſiempre ſe hazian en lengua Latina, es llamado Gomeſano, y el Rey Don Alonſo ſe intitulaua reynar en Toledo, Caſtilla, Leon, y Galizia, y el Rey Don Sancho Ramirez en Aragon y Pamplona, ſiendo Don Pedro Obiſpo de Pamplona, y Don Fortuno Obiſpo de Alaua, y al tiempo tenia el ſeñorio de Alaua el conde Don Lope Diaz, y el de Nagera el conde Don Garcia, y en otros inſtrumentos d'eſtos tiempos dize el Rey Don Alonſo imperar en toda Eſpaña.

CON eſtas gentes ſalliendo el Rey Don Alonſo en el año ſeguiente de mil y
1088 ochenta y ocho, contra los enemigos, vino a otra batalla, en los campos de Caçalla,cerca de Badajoz, ſegun algunos auctores,y aunque ellos alcançarõ la victoria,no por eſſo ſe turbó ni afloxó el fuerte animo d'el Rey,mas antes añadiẽdo, ſegun el ſuceſſo muy mayor diligencia,tornó a rehazerſe,y entrãdo poderoſamente haſta la ciudad de Cordoba,dõde eſtaua el tyrano Ali Aben Axa, no ſolo le rindió a hazerle ſu vaſallo,y tributario,mas aun le cõpelió,a dar mucha ſuma de hazienda, para recompenſar las coſtas, que en eſtas guerras auia hecho.No contento d'eſto,continuó el Rey Don Alonſo las guerras cõtra infieles,y puſo aſſidio ſobre la ciudad de Çaragoça, cuyos Moros apremió de tal manera,q̃ no obſtante q̃ ſe le queriã dar por tributarios,como pretẽdieſſe auer para ſi la ciudad,ſegun los años paſſados vuo a Toledo y a ſus tierras,ceſſó eſſo,

porque

Digitized by Google

porque a eſta occaſion y conjuntura ſucedió la paſſada a Eſpaña de Iuceph Aben Tefin Rey de los Almorauides de Africa con grandes gentes, indignado contra ſu rebelde capitan Hali Aben Axa, por lo qual ſiendo neceſſario al Rey Don Alonſo boluer, a dar cobro a ſus reynos, alço el aſſidio de Caragoça, y dió buelta a Caſtilla. Auiendo el Rey Iuceph paſſado a Eſpaña con grandes exercitos de diuerſas prouincias Africanas, fue primeramente contra la ciudad de Seuilla, donde eſtaua Hali Aben Axa, el qual y la ciudad ſiédo tomados, al tyrano fue cortada la cabaça, como a traydor, y la ciudad quedó por ſuya. De Seuilla paſſando el Rey Iuceph contra Cordoba, la vuo con mas facilidad, y a exemplo d'eſtas ciudades matrices, obtuuo luego al reſto de la Andaluzia, y aun deſpues ſin mucha demora ſele dieron las demas prouincias y tierras d'Eſpaña, poſſeydas en eſta ſazon por los Moros. Los quales mediante eſto ſalliendo d'el dominio y ſubjecion, que en los años paſſados auian reconocido a los Chriſtianos, vinieron a vnirſe con los de Africa, quedando los vnos y los otros debaxo de vn Principe y Miramomelin, creciendo con eſto grandemente la potencia de los Moros Almorauides.

Con tan proſpero ſucceſſo el Rey Iuceph Aben Tefin, no contento de auer alcançado el ſeñorio de los Moros d'Eſpaña, como ſe vió mucho mas augmétado en fuerças, deſſeó eſtender ſus eſtados, conquiſtando mas tierras, ſin curar de la amiſtad d'el Rey Don Alonſo. Era en el mundo muy notable la fama d'el Rey Iuceph, por las grãdes conquiſtas que en los años paſſados auia hecho en Africa, la qual agora eſtendiendo ſe mas por las nueuamente reſultadas en Eſpaña, començaron, a venir a Caſtilla muchos nobles y catholicos eſtrãgeros a eſta ſancta guerra, por ſeruir en ella a Dios y al Rey Don Alonſo, ſiendo ſus notables y catholicas guerras y hazañas manifieſtas y muy platicadas en las cortes de los Principes Chriſtianos. Entre los de mas caualleros eſtrangeros de grande nombre y fama acudieron con eſta ocaſion a la corte d'el Rey Don Alonſo con muchas gentes de guerra aquellos tres Principes enel capitulo decimo quarto d'eſte libro nombrados, el conde Don Ramon, de nacion Borgoñon, hermano d'el conde de Borgoña, y el conde Don Hérique, natural de Lorena, de la ciudad de Biſançon, y ſu tio Don Ramon, conde de Toloſa y Sanct Gil. Con eſtos caualleros, y otros muchos que de diuerſas partes acudieron a Eſpaña, donde d'el Rey Don Alonſo eran eſplendidamente tractados, y remunerados en ſueldo y en lo de mas, juntando los de ſus reynos d'Eſpaña, el Rey Don Alonſo no contento, de defender ſus tierras, entró en el año ſeguiente de mil y ochenta y nueue con grandes exercitos en las tierras de la Andaluzia, dõde ſe hallaua al tiempo la potencia de los Moros Almorauides con ſu Rey Iuceph, y con grande reputacion le corrió las tierras el Rey Don Alonſo, ſin q̃ los Moros ſe lo defendieſſen, aunque eſtaua con el Miramomelin el conde Don Garcia Hordoñez de Lara, cõ muchos Chriſtianos foragidos. Mas antes llegado el Rey Don Alonſo en Alageth, dize vn inſtrumento ſuyo, dado en eſte año por el meſmo Rey al abad Blaſcon y a ſus monges d'el moneſterio de Sant Millian, que echó a huyr el Rey Iuceph, al qual llama Rey de los Chaldeos eſta eſcriptura, que es fecha en ſiete de las Calendas de Deziembre de la Era de mil y ciento y veynte y ſiete, que es de veynte y cinco dias de Nouiembre d'eſte año d'el naſcimiẽto de ochenta y nueue, y entre las de mas razones dize eſte inſtrumento las ſiguientes palabras en lengua Latina.

1089

Lara

Pves yo el Rey Don Alonſo quando ſalli con el exercito a la batalla cõtra

Iuceph Chaldeo,que de vltra mar auia venido con ſus exercitos a deſpoblar la tierra de los Chriſtianos, en aquella hora que fuy en Alageth, el boluió en huyda,y yo en mi buelta confirmé eſta eſcriptura, en el campo de Conchel en el monte de Aragon delante d'eſtos teſtigos.El infante Dõ Garcia,hijo de Don Sancho Rey de Nagera reſidente en Toledo, y Diego Oriolez monge de Sant Millian,que en alcançar eſta eſcriptura trabajó mucho, y Don Pedro Obiſpo de Nagera,y Don Gomez Obiſpo de Burgos, y Don Ramon Obiſpo de Palẽcia, y el conde Don Garcia de Nagera, y el conde Don Lope de Vizcaya y Semeno Fortunones de Camero, y Aluar Diaz de Oca,y Gonçalo Nuñez de Lara,y Lope Sanchez,y ſu hermano Diego Sáchez de Ayala,y otros muchos.Nota ſe claramente de las razones d'eſte inſtrumento,como en eſte tiempo el titulo de condé era preferido y antepueſto al de duque en los reynos d'Eſpaña, ſegun eſto queda eſcripto en el capitulo quarto d'el libro decimo,quando ſe habló de la dignidad y titulo de conde, y lo meſmo ſe yrá manifeſtãdo muy claro en diuerſas partes de la hiſtoria de los primeros Reyes de Nauarra.

BVELTO el Rey Don Alonſo a ſus reynos con tan catholico triumpho,de auer oprimido y pueſto en huyda al Rey Iuceph y a ſus Moros Almorauides, conſiderando,auer ſe en eſte ſancto viaje eſtos tres Principes y caualleros ſeñalado mucho,como era de tan Real condicion,no contento de les dar el ſueldo de ſus gẽtes,ſin las de mas gratificaciones, quiſo ſobre todos hõrar y remunerar a los tres cõdes con crecidas mercedes,y vinculos de perpetua cõfederacion y amor, dádoles ſus proprias hijas por mugeres. A Don Ramon conde de Toloſa y ſant Gil,poderoſo ſeñor en Frácia,dió por muger a ſu hija baſtarda Doña Eluira,cuya ſucceſſion ſe apuntó en el dicho capitulo decimo quarto.

AL conde Don Henrique no ſolo dió por muger a ſu hija Doña Thereſa tãbien baſtarda, mas deſſeando, que eſte Principe permaneciеſſe en Eſpaña, le eredó en ella,dandole en ampliſſima dotacion de ſu matrimonio,no ſolo todas las tierras q̃ en Portugal eſtauã en eſte tiẽpo poſſeydas de Chriſtianos,cõ titulo de conde, por juro de eredad para el y los ſucceſſores legitimos d'eſte matrimonio procreados,mas para mayor beneficio y auctoridad ſuya y de los ſucceſſores le adjudicó y trãſferió la cõquiſta de las tierras q̃ por ſus frõteras de la prouincia de Luſitania adquirieſſe de Moros,conſtituyẽdole en el meſmo derecho para la poſteridad ſuya.D'eſta Real magnificẽcia vſó el Rey Dõ Alõſo con el cõde Don Henrique,pero con tal condicion y grauamẽ, q̃ al meſmo y a los Reyes de Leõ ſus ſucceſſores,hizieſſen el y ſus poſteros perpetuo reconoſcimiẽto de vaſſallaje, como a ſoberanos Principes, y fueſſen obligados, a acudir a las cortes d'eſtos reynos,y ſeruir a ſus Reyes en las guerras cõtra ſus enemigos, como eſtas coſas ſe declarará, Dios mediãte, con relacion algo mas copioſa en la hiſtoria de Portugal en el capitulo quarto d'el libro trigeſimo quarto. Tal fue el principio d'el ſeñorio de Portugal por gracia y merced d'el Rey Dõ Alõſo,y d'eſte matrimonio d'el cõde Dõ Henriq̃,y de la cõdeſa Doña Thereſa ſu muger ſucedierõ los Catholicos Reyes de Portugal,como ſu chronica manifeſtará,y el tiẽpo q̃ ceſſarõ,de hazer eſte reconoſcimiẽto ſe verá en eſta hiſtoria de Caſtilla en la vida d'el Rey Dõ Alõſo el Sabio,y en la de Portugal en la d'el Rey Dõ Alõſo el tercero d'eſte nõbre.

AL cõde Don Ramõ de Borgoña,deſſeãdo no ſolo tenerle en Eſpaña,mas aun en ſus proprios reynos dió por muger a la infanta Doña Vrraca,ſu hija legitima, dádole la gouernacion d'el reyno de Galizia,cõ titulo de conde,q̃ era el ordinario titulo de las grandes gouernaciones d'eſtos tiempos,y de los paſſados,como

queda

queda notado diuersas vezes, pero este matrimonio se celebraria por palabras de futuro, por los pocos dias, que agora pudiera tener la infanta, y porque los hijos d'el procreados, quedan señalados en el dicho capitulo decimo quarto d'este libro, no conuiene repetir los aqui. Concluydos y conuenidos estos matrimonios, el Rey Don Alonso conosciendo, que cada año auia menester cõgregar exercito contra la muchedumbre de los Moros Africanos y d'España, tentó con ruegos y dadiuas a los gouernadores Moros Arraezes de las ciudades principales d'España, q̃ quitassen la obediencia a los Moros Almorauides, y se contentaria con menos tributo q̃ antes, y les defenderia de todos los Principes d'el mundo, siendo mejor tratados y respectados que nunca, pero ellos no queriendo, o no se atreuiendo, permanecieron debaxo d'el dominio de los Almorauides, hasta que los Moros Almohades, de quienes adelante en su lugar se tratará, passaron a España.

POR memorias d'estos tiẽpos parece, como en el año de mil y nouẽta, la prouincia de Guipuzcoa estaua en la vnion y protecciõ d'el Rey Don Alonso, auiẽdo dexado a la corona de Nauarra, con quien segun queda visto, auia andado vnida, y en este año tenia la gouernacion suya por el Rey Don Alonso el conde Don Lope Diaz Señor de Vizcaya, q̃ era casado cõ la condesa Doña Tiello Diaz su muger. Cõsta esto por vn instrumento de la Era de mil y ciento y veynte y ocho, que es este año de nouenta d'el nascimiẽto, donde el Rey Don Alõso, intitulándose Emperador de toda Castilla, y de Toledo, y tãbien de Nagera, q̃ d'otra manera llama Alaua, trata de la yglesia d'el Apostol S. Andres, llamado de Astigarriuia, que dize estár sita entre Vizcaya y Guipuzcoa. Haze esta escriptura mẽcion d'el dicho conde y condesa, y notase tener esta yglesia pastos y montes, y mançanales, y puertos para pescar, siendo los dichos conde y cõdesa confirmadores en vno con el conde Dõ Garcia de Cabra, señor en Nagera, siendo testigos el Señor Aluaro Diaz, y el Señor Lope Gonçalez, el señor Lope Sanchez, y el Señor Diego Sanchez. Esta yglesia de S. Andres de Astigarriuia, es oy dia principal parrochia, puesta en la ribera d'el rio de Deua, en el camino Real entre las villas de Elgoyuar y Deua, a legua de ambas villas, y en lo tocãte a lo ecclesiastico, es yglesia alternatiua, visitãdola vn año el obispo de Calaorra, y otro el de Pãplona, por estar en los confines de ambos obispados, pero en lo seglar, es d'el districto y territorio de Guipuzcoa. Cuya gouernacion teniẽdo el Rey Don Alõso en este tiempo, y en su lugar el cõde Don Lope Diaz de Haro, no passaron despues muchos tiẽpos, en boluer Guipuzcoa a la vnion y confederacion passada de los Reyes de Nauarra, hasta que vltimamente en tiempo d'el Rey Don Alonso el noueno se encomendó a Castilla como se vera en su lugar. Este conde Don Lope Diaz señor de Vizcaya, segun la concordancia de la sucessiõ que a sus progenitores señalan algunos auctores, entiendo, que fue el que cognominaron el Rubio, de quien se tractará en el capitulo decimo quinto d'el libro seguiente. 1090

POR escripturas d'este tiempo parece, como el Rey Don Alonso estaua en esta sazon casado con la Reyna Doña Constança, aquien conté yo por quarta muger suya, porque en vn priuilegio d'el mesmo Rey Don Alonso, de q̃ en la vida de Leouigildo Rey Godo d'España, tratando de la fundaciõ d'el deuoto monesterio de Sãta Maria de Baluanera hizimos mencion, que es fecha en el monesterio de S. Saluador de Oña en las Calendas de Mayo de la Era de mil y ciẽto y treynta, que es a primero d'el mesmo mes de Mayo, d'el año d'el nascimiento de mil y nouenta y dos, parece, y consta, como en esta sazon estaua casado cõ la 1092

Digitized by Google

Reyna Doña Conſtança. De la qual el Rey Don Alonſo ſu marido intituládoſe Rey de las Eſpañas, haze en eſte inſtrumento diuerſas vezes mencion, y concede al moneſterio de Baluanera paſto comun para ſus ganados en las villas de Matute, Tobia, y Anguiano y Villa nueua, y que puedan libremẽte peſcar en el rio Nagerilla, que d'otra manera por nacer cerca de vn pueblo llamado Neyla, nõbran Neyla, y buelue a eſta caſa vna yglesia llamada ſanta Maria, que eſtaua ſita en Villa nueua, con todas ſus eredades y pertinencias, y era abad vn religioſo llamado Fray Domingo. Los confirmadores en vno con la Reyna Doña Conſtança, ſon el conde Don Ramon, yerno d'el Rey Don Alonſo, y Don Gomez Obiſpo de Burgos, Don Pedro Obiſpo de Nagera, el conde Don Garcia Ordoñez, fray Iuan abad d'el dicho moneſterio de Oña, y Don Garcia, y otro Don Garcia hermanos, que dize ſer hijos de Don Sancho Rey de Nagera, Don Fernando, Don Ramon, Antonio Nuñez, y el conde Don Lope de Alaua, Aluar Diaz, Gonçalo Nuñez Diego Sanguis y Tello Diaz. En eſte meſmo año de nouenta y dos, falleció la Reyna Doña Conſtança, y fue enterrada en el moneſterio de Sahagun, y por ſu muerte el Rey Dõ Alonſo caſó con la Reyna Doña Bertha, como parece por memorias d'el meſmo año, porque el Rey Don Alonſo no ceſſando de ſiempre fauorecer a las caſas de religion, dió al moneſterio de ſancto Domingo de Silos vn pueblo, llamado Guimara, por ſu priuilegio de dos de las Calendas de Octubre de la meſma Era de mil y ciento y treynta, que es a treynta de Septiembre d'el dicho año d'el naſcimiẽto de mil y nouenta y dos. Intitulaſe en eſte inſtrumento el Rey Don Alonſo Emperador de toda Eſpaña, y a la Reyna ſu muger, llama Doña Bertha, y por tanto puſe las Reynas ſus mugeres por la orden ya ſeñalada. Deſpues d'eſte tiẽpo, en diez y ſeys años que de vida reſtaron al Rey Don Alonſo, fallecida con el diſcurſo d'el tiempo eſta Reyna Doña Bertha, deuió caſar con la Reyna Doña Yſabel, a quien yo conté por ſu vltima muger, y en eſte priuilegio, llama a eſte moneſterio de ſu primero y antiguo nombre de Sant Sebaſtian de Silos.

En el inſigne moneſterio de Alcouaça d'el reyno de Portugal, ay vn antiguo libro, que trata de hiſtorias d'Eſpaña, donde y en otra antigua chronica, ſegun en la hiſtoria d'el Rey Don Alonſo el Caſto refiere Vaſco, ſe eſcriue, q̃ en el año
1093 de mil y nouenta y tres eſte Rey Don Alonſo el ſexto ganó Lisboa, ciudad en el tiempo preſente tan celebrada en el orbe. No ſeria difficil de creer, que el Rey Don Alonſo en la continuacion de las guerras de los Moros la vuieſſe tomado agora fueſſe haziendo entrada por ſi para daño de los enemigos, agora por ayudar y dar fauor a las coſas d'el conde Don Henrique ſu yerno, cuyas contiẽdas y frontera de enemigos infieles era por aquellas partes de las riberas de Tajo en eſtos tiempos y en los futuros, pero deſpues tornó Lisboa a poder de Moros, de cuyo poder cobró vltimamente Don Alonſo Henriquez primer Rey de Portugal, como en ſu hiſtoria moſtraremos en el capitulo duodecimo d'el libro treynta y quatro. Doña Thereſa hija d'el Rey Don Alonſo cõdeſa de Portugal, muger d'el dicho Don Henrique conde de Portugal, parió en el año ſeguiẽte de
1094 mil y nouẽta y quatro vn infante, q̃ como el Rey ſu aguelo materno, fue llamado Don Alonſo, y d'el nõbre patronimico d'el cõde ſu padre, ſe cognominó Hẽriquez. Eſte infante Don Alonſo Henriquez, ſe llamó primero duque de Portugal, ſegun las hiſtorias de aquel reyno, aunque eſto no tengo por de fundamẽto alguno, y eſte es el ſobre dicho Principe, que fue primer Rey ſuyo, y d'el deſciẽden todos los Reyes de Portugal por linea maſculina, aunque los vltimos por

tranſ-

tranſuerſal, como la hiſtoria de Portugal lo moſtrará. Cerca d'eſtos tiempos, el Cid tornando a Aragon, ganó con largo y duro aſſidio la ciudad de Valencia, cuya tomada algunos ſeñalan antes de la venida de los Almorauides, y otros deſpues que ellos paſſaron a Eſpaña, lo qual tengo por mas veriſimil.

CAPITVLO XXIII.

De los notables fauores que en donaciones y fabricas hazia el Rey Don Alonſo a la orden de ſant Benito, y d'el nombre Compoſtellano de la yglesia de Sanctiago, y primera conquiſta de la tierra ſancta, y coſas que el Primado Don Bernardo hizo en ſu yglesia de Toledo y en la de Tarragona, y ſanctos varones que de Francia traxó a Eſpaña.

EL Catholico Rey d'Eſpaña Dõ Alõſo, ſiẽdo Principe muy religioſo, no ſolo expẽdia ſu patrimonio Real en ſanctas guerras y conquiſtas contra infieles, y en hazer mercedes con largueza notable a los Prin cipes y capitanes naturales y eſtrangeros q̃ en ellas le ſeruiã, mas ſiẽ-do muy deuoto y acrecentador de las religiones, hazia muchos bienes a las caſas ſuyas, dando ſiẽpre grandes priuilegios, y augmentando las en dotaciones, y o-tras edificando, y muchas reedificando, como los inſtrumentos, por el dados, guardados en diuerſos archiuos, nos ſon documento. Viẽdo eſte Principe, Em-perador de las Eſpañas, las grandes marauillas, q̃ por los meritos d'el glorioſo confeſſor ſancto Domingo de Silos obraua nueſtro Señor en los fieles Chriſtia-nos, q̃ ſu ayuda y interuencion imploraua, mouido por grãde deuocion q̃ le te-nia, dió a ſu moneſterio priuilegio, para hazer cerca de la meſma caſa vna pobla cion. Para lo qual otorgó ſu inſtrumẽto Real en treze de las Calẽdas de Hebrero de la Era de mil y ciento y treynta y tres, que es a veynte dias d'el mes de Enero 1095 d'el año de mil y nouẽta y cinco, haziẽdo al abad Fortuno, y a ſu conuẽto gracia y merced, q̃ la tal poblacion fueſe para ellos y los religioſos de aq̃lla caſa ſus ſu-ceſſores. En eſta eſcriptura el Rey Don Alonſo es intitulado Emperador de to-da Eſpaña, y la Reyna ſu muger es llamada Doña Bertha, y el moneſterio ſe lla-ma S. Sebaſtian de Silos, de ſu primitiuo nombre. En el tiempo preſente tiene eſta villa haſta ciento y ſetenta caſas, ſiendo el ambito de ſu muralla capaz de mas de quiniẽtos, y cae en el obiſpado de Burgos, y por deſcuydo de los religio-ſos o por otras ocaſiones es en el tiempo preſente d'el cõdeſtable de Caſtilla. El Rey Don Alonſo, queriẽdo illuſtrar las coſas de la religion de la ciudad de Tole-do, reparó, y reedificó junto a eſta ciudad, cerca d'el caſtillo de S. Seruãdo, q̃ agora llaman S. Seruãtes vn moneſterio de la ordẽ de S. Benito, de la aduocacio de los bienauẽturados S. Seruando y S. Germano, q̃ antes que los Moros entraſſen en eſtos reynos, era caſa de religion de la meſma orden, cuyas ruynas y edificios d'eſte tiẽpo parecen oy dia en el meſmo lugar, y diole congrua dotaciõ, ſeñalã-dole por terminos ſuyos todos los cãpos circunuezinos, y mas le dió la villa de Çuquica y otras coſas, y muchas libertades y exẽpciones, de los q̃ en eſtos tiẽpos ſe vſauan dar. El priuilegio es de los Idus de Hebrero de la Era de mil y ciento y treynta y tres, q̃ es a treze dias d'el meſmo mes d'el dicho año d'el naſcimiento de mil y nouẽta y cinco. El Rey Don Alonſo es intitulado Rey d'el imperio To-ledano, y magnifico triumphador, y dize hazer eſta donaciõ con conſentimiẽto de la Reyna Doña Bertha ſu dilectiſſima muger, la qual eſtá claro, mediãte tãbiẽ eſte inſtrumẽto, como en eſte tiẽpo biuia y reynaua cõ el Rey Dõ Alõſo ſu mari do. El qual por las razones d'eſte inſtrumẽto, da a entẽder, auer ſido eſte moneſte rio muy antiguo antes d'eſta ſu reedificaciõ. Vna copia d'eſta eſcritura q̃ como las de mas d'eſte tiẽpo es en lẽgua Latina, pone Alcocer en el libro ſegundo de ſu hiſtoria, dõde affirma, q̃ deſpues eſte moneſterio vino a ſer caſa dela ordẽ de los

caualleros Templarios, y permaneció en ſu poder, haſta que eſta religion militar fue deſtruyda en el pontificado d'el Papa Clemente quinto, en el tiempo que nueſtra hiſtoria ſeñalará. Eſte meſmo auctor dize, que eneſte proprio tiempo auiendo ſe fundado vn moneſterio de monjas de la meſma orden de S. Benito, llamado de Sant Pedro de las dueñas, en el lugar y ſitio, donde deſpues el Cardenal Don Pero Gonçalez de Mendoça Arçobiſpo de Toledo, fundó en la meſma ciudad ſu inſigne hoſpital de Sancta Crux, puſo alli el Rey Don Alóſo religioſas d'eſta orden, que permanecieron alli haſta el año de mil y quiniétos y vno, en que ſe traſladaron al moneſterio de la Concepcion, que eſtá cõjunto, y eſte moneſterio de ſant Seruãdo, algun tiempo fue de la juriſdicion d'el abad d'el moneſterio de Sant Victor d'eſta ordé de la ciudad de Marſella, que es pueblo maritimo d'el reyno de Francia en la prouincia de la Proença, y deſpues lo fue ſubjeto al Arçobiſpo de Toledo, y vltimamente a los Templarios. Acrecẽtó tambien el Rey Don Alonſo la Real caſa de Sahagun, ſegun ſe apuntó, tratando de la elecion d'el Arçobiſpo Don Bernando, y edificó por eſtos tiempos en Burgos fuera d'el cuerpo de la ciudad otro moneſterio de la orden de Sanct Benito, de la aduocacion de Sant Iuan, que oy dia ſe dize ſant Iuan de Burgos, que es caſa principal de la orden de ſant Benito, y le dió congrua ſuſtentacion, y aunque ſemejantes caſas edificó eſte Catholico Rey, ninguna d'ellas eſcogió para ſu ſepultura, ſegun nueſtra hiſtoria moſtrará en ſu lugar.

En eſte año de nouenta y cinco, o en el precedente, el Papa Vrbano ſegundo en el octauo año de ſu pontificado, puſo en la ciudad Compoſtellana de Sanctiago de Galizia a los prelados ſuyos el nombre y titulo de la propria ciudad, mandando, que como haſta aqui ſus Obiſpos ſe auian intitulado Irienſes, o de Iria, llamada agora Pradon, pueblo de la meſma Galizia, ſe intitulaſſen de aqui adelante Obiſpos Compoſtellanos, lo qual hizo a ſuplicacion de Dalmichio, Obiſpo de la meſma yglеſia de Iria, religioſo de la orden Cluniacenſe. Concedió a eſta ſancta yglеſia particular priuilegio. Que no fueſſe dende en adelante ſuffraganea a la yglеſia de Braga, como antes era Iria, ſino que tuuieſſe por immediata la ſancta ſede Apoſtolica, y de la meſma manera traſladó a Cõpoſtela, todo quanto ſolia ſer de la yglеſia Irienſe. Todo eſto no ſolo confirmó ſu primer ſuceſſor el Papa Paſcual, ſegundo d'eſte nombre, que ſiendo Cardenal poco auia fuera legado Apoſtolico en los reynos d'Eſpaña por el meſmo Vrbano, pero añadió, q̃ en la ſancta yglеſia Compoſtellana vuieſſe Cardenales. Tãbien en el año de mil y ciento y quatro, concedió palio a ſus prelados, y de quando ſe hizo metropolitana, adelante ſe hablará en ſu lugar, en la hiſtoria d'el Rey Don Alonſo octauo d'eſte nombre, y por eſta orden ſucedió, que el primer prelado de la yglеſia Compoſtellana, que no reconoſció Metropolitano, fue eſte prelado Dalmachio.

1096 En el año ſeguiente de mil y nouenta y ſeys, partieron los Principes Chriſtianos de Occidente a aquella famoſa y catholica conquiſta Oriẽtal de la tierra ſancta, que poco auia, que a inſtancia d'el dicho Papa Vrbano, ſe auia ordenado en el ſancto concilio, que en Claramonte, ciudad de Aubernia, prouincia de Francia, ſe auia celebrado, y fueron mas de ſeys cientos mil hombres, los que a eſta ſancta guerra paſſaron de Occidente por mar y tierra, aunque eſte numero algunos diſminuyen, y otros augmentan, y de las coſas que eſtos catholicos Chriſtianos hizieron alla, eſtán llenas las hiſtorias. De Caſtilla y Leon, no pudo yr copia de gente, por eſtar el Rey Don Alonſo muy ocupado en las guerras

ſanctas

ſanctas contra los Almorauides, pero con todo ello paſſó ſu yerno Don Ramon conde de Toloſa y Sant Gil, con algunas gentes d'Eſpaña y muchas de Frácia, y lleuó cõsigo a la infanta Doña Thereſa, que llegada a la tierra ſancta, parió vn hijo, que como el aguelo ſe llamó Don Alonſo, y porque en el rio Iordan fue baptizado, le llamaron Don Alonſo Iordan, cuyo padre el conde Don Ramon hizo notables coſas en eſta ſancta guerra.

TAMBIEN partió para el meſmo ſancto viaje Don Bernardo Primado de las Eſpañas Arçobiſpo de Toledo, dexando en ſu ygleſia a ciertos canonigos, q̃ algunos auctores, y otros curioſos hombres, que tratan de las coſas de la ſancta ygleſia de Toledo, creen, y platican, ſer Reglares de Sant Auguſtin, aunque eſto no es probable por eſcripturas antiguas. Ya que el Arçobiſpo Don Bernardo eſtaua a tres jornadas de la ciudad de Toledo, creyeron aquellos canonigos maleuoles, que de viaje tan longinco nunca tornaria a ſu ygleſia, por lo qual vſando mal, de lo eſtablecido por los ſacros canones, que dan al cabildó la eleccion de los prelados, eligieron por Arçobiſpo en ſu lugar a vn intruſo, cuyo nombre no expreſſan las hiſtorias, ny ay para que nos canſar enello, pues el dóctor Blaz Ortiz en la deſcripcion de la meſma ſancta ygleſia, y Pedro de Alcocer en la deſcripcion de la meſma ciudad, en obras que para ſolo eſte fin eſcriuieron, le paſſan en ſilencio. Blaz Ortiz en el capitulo quarto de ſu obra, parece, que en alguna manera quiere excuſar a los canonigos d'eſto hecho feo y eſcandaloſo, dando algunas euaſiones juridicas, aunque no ſean bien concluyẽtes, como el meſmo lo confieſſa. No tardó el Arçobiſpo Dõ Bernardo en tener auiſo, de lo q̃ en ſu ygleſia paſſaua, por lo qual dãdo buelta de ſu viaje, paſſó por el moneſterio de Sahagun, y tomãdo alli ciertos religioſos de ſu orden, tornó a ſu ygleſia Toledana, y caſtigando a los ſchiſmaticos, y deponiẽdo al Arçobiſpo intruſo, encomendó ſu ygleſia a los religioſos monges de la orden de Sant Benito, en cuya gouernacion y religion eſtá creydo, auer permanecido aquella ygleſia algunos tiempos. Para mouerſe, a creer eſto, no ſolo en el Breuiario Toledano, haſta nueſtros tiempos ay hecha mas mencion de los ſanctos y abades de la orden de Sant Benito, que es grande documento d'ello, mas tambien haſta agora ſe guardã en la meſma ygleſia los nombres de veſtuario y refectorio, que ſon proprios de caſas de religion, y vltra d'eſto haſta nueſtros dias la Real caſa de Sahagun tiene ſilla en la ygleſia Toledana, y el religioſo que en ella ſe aſſientare, tiene racion ordinaria, en tanto que alli reſidiere.

EL Sancto Primado Don Bernardo, no queriendo retroceder d'el viaje començado de Siria, para donde eſtaua cruzado, boluió a ſu camino, y llegado a Roma ante el Papa Vrbano, a tomar la bendicion Apoſtolica, no dió lugar el beatiſſimo Pontifice, a que el Primado dexando ſu ygleſia Toledana, que eſtaua en harta neceſſidad, por eſtar aquella ciudad, y ſus comarcas llenas de vezinos Moros, paſaſſe a la tierra Sancta, pues mayor y mas copioſo ſeruicio podia hazer a nueſtro Señor, reſidiendo en Eſpaña. D'eſta manera el Papa abſoluiendole d'el voto, le mandó, que de las coſtas y expenſas, que en eſte viaje auia de hazer, reedificaſſe a la ciudad de Tarragona, y aſſi buelto a Eſpaña, no tardó en hazer lo, como lo nota Beuter, y puſo de ſu mano por Arçobiſpo a Don Berenguel, Obiſpo que era de Vic de Auſona. En eſte viaje el Primado traxo conſigo d'el reyno de Francia muchas, perſonas notables en lettras y ſanctidad, ſiendo los mas ſeñalados vn ſancto varon, llamado Giraldo, natural de Moyſiaco, que le hizo

capiſcol

capiſcol de ſu yglesia, y deſpues le hizo Arcobiſpo de Braga, y eſtá canonizado por ſancto. Tambien otro ſancto varon, llamado Pedro, natural d'el ducado de Berri, aquien hizo arcidiano de Toledo, y deſpues Obiſpo de Oſma, y canonizado por ſancto, y aſſi meſmo a otro ſancto varon, llamado Bernardo, natural de Aginno, que fue ſegundo capiſcol de Toledo, que fue deſpues Obiſpo de Siguença, y luego prelado de la yglesia de Sanctiago. Tambien otro venerable varon d'el meſmo pueblo, llamado Pedro, que fue ſegundo arcidiano de Toledo, y luego Obiſpo de Segouia. Con eſtos notables prelados, traxó el Primado a otro ſancto varon, llamado Raymundo natural d'el meſmo pueblo, que deſpues d'el ſancto varon Pedro fue Obiſpo de Oſma, y luego immediato ſucceſſor en la yglesia Toledana al meſmo prelado Don Bernardo. El qual tambien traxo otro ſancto varon, llamado Pedro, que fue Obiſpo de Palencia, y aſſi bien otro venerable varon, natural de Petragoras, llamado Hieronymo, que refieren, auer venido a ſer Obiſpo de Valencia al tiempo que el Cid la ganó, pero reciben engaño en eſcreuir, auer ſe hallado preſente a parte de la conquiſta, y tambien en tratar, que quando aquella ciudad ſe perdió, que eſte prelado Hieronymo vino a ſer primer Obiſpo de Çamora. Tambien traxo a otro religioſo varon, llamado Bernardo, q̃ dizen, q̃ en el obiſpado de Çamora ſucedió al Obiſpo Dõ Hieronymo, y otros infierẽ, q̃ el primer Obiſpo de Çamora fue eſte Don Bernardo, como adelãte ſe tornará a hablar en ello. Como en el ſancto colegio de los Apoſtoles tampoco faltó vn malo, que fue Iudas, aſſi eſte reuerendiſſimo Primado traxo a vn mal hõbre, llamado Burdino natural de Limoges, que fue arcidiano de Toledo, y deſpues Obiſpo de Coymbra, y luego Arçobiſpo de Braga, y deſpues ſchiſmatico y Antipapa, como preſto ſe verá, y en el principio de la hiſtoria de Portugal ſe tornará a referir ſufficientemente, y aun de auer ſido en eſte tiempo la venida d'el Obiſpo Hieronymo a Eſpaña, conſta, auer ganado el Cid a Valencia deſpues de la venida de los Almorauides.

Capitvlo xxiiii.

De los dos matrimonios de las hijas d'el Cid, y ſuceſſos ſuyos con los Moros, y repugnancias contra los que refieren, auer ſido traſladada en eſte tiempo la ſilla de Oca a Burgos, y muerte d'el Cid, y fundacion de la orden Ciſtercienſe.

EL Cid Ruy Diaz, luego que ganó la ciudad de Valencia embió cient cauallos bien enjaezados con otros preſentes al Rey Don Alonſo ſu natural ſeñor, que a la ſazon ſe hallaua en la ciudad de Palencia, y tambien embió otros preſentes a ſu muger Doña Ximena, y a ſus hijas Doña Eluira y Doña Sol, a los quales lleuaron a Valencia en mucha gracia d'el Rey Don Alonſo, que recibió con todo amor el rico preſente d'el Cid ſu fiel vaſallo. Deſpues no tardando en paſſar de Marruecos grandes compañias de Moros Almorauides, a cercar a Valencia, fueron vencidos crudamente por el Cid, que de lo auido en eſta victoria, embió dozientos cauallos con ſendas eſpadas a los arzones al Rey Don Alonſo, que eſtaua en Valladolid, donde concertó el Rey con los menſajeros d'el Cid de verſe con el, para caſar a ſus hijas con los infantes de Carrion, Don Diego Gonçalez y Don Fernan Gonçales, hijos d'el conde Don Gonçalo, ſeñor de Carrion, el qual y ſus hijos, fueron con el Rey a la villa de Requena, adonde veniedo el Cid, concertó eſtos matrimonios, que deſpues ydos a Valencia ſe celebraron con grandes fieſtas. Las quales paſſadas, refieren diuerſas hiſtorias, que vn leon d'el Cid ſoltandoſe, entró

entró en el palacio, y que fue tan grande el miedo y couardia que delante d'el ſuegro moſtraron los infantes rezien caſados, que determinaron de tomar vēgança de las coſas d'el ſuegro, creyendo ſer coſa por el ordenada, y refieré mas, que tambien como durante ſu eſtada en Valencia, aportaſſe otro exercito de Almorauides ſobre Valencia, hizieron los infantes floxamente, aunque con todo ello con el inuencible valor d'el Cid, fueron vencidos los Moros con mucho daño. Paſſadas eſtas coſas, dizen q̄ los infantes, fingiendo, querer venir con ſus mugeres a ſus tierras, las ſacaron de Valencia, con grande aparato y licencia d'el Cid, y que venidos a Caſtilla maltrataron de tal manera a ſus mugeres en el camino en los Robledos de Corpes, no lexos de Berlanga, que dexādolas por muertas, paſſaron a Carrion, y que ellas auiſando de ſu deſuētura al padre. Con cuyos menſageros, que al Rey Don Alonſo venian con ochēta cauallos y otras preſas auidas en la vltima victoria, toparon en el camino, y ſabido lo que paſſaua, ſe quexaron al Rey. El qual para determinar la punicion d'el delicto, que graueera, eſcriuen, que juntó cortes en la ciudad de Toledo, adōde vino el Cid, con grande acompañamiento, auiendo primero lleuado ſus hijas a Valēcia, como eſtas coſas la General chronica d'el Rey Don Alonſo, y la propria hiſtoria d'el Cid van referiendo con largo diſcurſo. Eſcriueſe, que la primera coſa q̄ ſobre eſte caſo ſe hizo, fue nombrar juezes, de los quales el primero fue el conde Don Ramon yerno d'el Rey Don Alonſo marido de la infanta Doña Vrraca, y que juzgaron, que por trance de armas ſe determinaſſe el negocio, ſegun fuero Godo antiguo de Caſtilla. Lo qual, auiendo el Cid buelto a Valencia, tratā que ſe hizo aſſi, y que en la villa de Carrion fue el combate entre Pero Bermudez y Martin Antolinez y Nuño Guſtios, q̄ por el Cid combatieron con los infantes de Carrion, y con vn tio ſuyo, llamādo Suero Gonçalez, que ſiendo cōplice en la maldad, fue vēcido con los ſobrinos. Los quales y el tio fueron declarados por auēto publico por aleuoſos y infames. Con eſto los vencedores fueron cō grāde honra a Valencia, adonde eſcriuen que a la ſazon llegaron menſajeros d'el Rey de Perſia con grandes preſentes para el Cid, pediendo ſu gracia y amor.

En tanto que el Cid auia eſtado en Valēcia, tractā diuerſos auctores, que le fueron menſageros de Don Ramiro Sāchez, infante de Nauarra, hijo de Don Sācho Garcia, Rey que fue de Nauarra, primo hermano d'el Rey Don Alōſo, y de Don Pedro, primero d'eſte nombre Rey de Aragon y Nauarra, pediēdo el infante Don Ramiro Sanchez a Doña Eluira por muger, y el Rey Don Pedro a Doña Sol, para ſu hijo el infante Don Pedro, eredero de los reynos de Aragon y Nauarra, que en vida de ſu padre falleció en veynte y ſiete de Septiembre d'el año futuro de mil y ciento y quatro, ſin dexar hijos, en el qual año el Rey ſu padre murió d'eſte peſar, ſegun ſe verá en la hiſtoria de Nauarra. Eſtos dos matrimonios con contentamiento de todas las partes ſe celebraron en la ciudad de Valencia con ſolenes fieſtas, las quales acabadas, tornaron los infantes a Aragon muy contentos. No todos los auctores hazen memoria d'eſtos caſamiētos, ni de otras muchas coſas, que ſobre ello paſſaron, pero ya que callan, no parece que lo niegan, y ay muchos que lo eſcriuen, y veranſe eſtos matrimonios con mayor euidencia, auer ſido ciertos en la hiſtoria de Nauarra, donde moſtraremos ſuceſſion Real de Reyes de Nauarra, dependida d'el matrimonio d'el infante Don Ramiro Sanchez, y de ſu muger Doña Eluira, hija d'el Cid. El qual paſſadas eſtas coſas no tuuo mas guerras, ni ſus dias fueron muy largos, aunque ſiēdo auiſado, q̄ los Moros Almorauides de Africa tornauā cōtra el, refieré,

que por

Digitized by Google

que por ſoſpechoſos, echó de la ciudad de Valencia a los Moros en ella habitantes, acercandoſe la fin de ſus dias.

de burgos

DON Alonſo de Carthagena Obiſpo de Burgos y otros auctores que a el há ſeguido, eſcriuen, que la ygleſia cathedral, que deſde el tiempo de la primitiua ygleſia auia eſtado en Oca, fue traſladada en eſte a Burgos, en el pōtificado d'el dicho Papa Vrbano, y que eſta ciudad fue decorada y enſalçada con ſilla epiſcopal en el año de mil y nouenta y ſiete. Dizen mas, que fue el vltimo Obiſpo de Oca, y el primero de Burgos vn prelado, llamado Don Simeon, el qual en los inſtrumentos d'eſtos tiempos es llamado ſiēpre Dō Ximeno, como queda moſtrado. Eſta tranſlacion, aunque conſtantemente eſtá recebida por de Oca, no ſe ſi ſeria mucho inconueniente, preſumir, que por ventura eſtaua hecha antes dende Valpueſta, que en diuerſas partes d'eſta chronica hemos moſtrado, auer ſido obiſpal ſu ygleſia, q̄ deſpues vino a ſer de la dioceſi de Burgos, como la es oy dia, ſiendo colegial, con dignidad de archidiano de Valpueſta, en la meſma ygleſia de Burgos. Eſto yo no affirmo por coſa cierta, aunque ya en los inſtrumentos d'eſtos vltimos años paſſados no ſe halla mencion de los Obiſpos de Valpueſta, pero ſin duda alguna, fue Burgos eregida en epiſcopal muchos tiempos antes d'eſte, por lo menos reynando en Caſtilla y Leon el Rey Don Fernādo el Magno, como lo verifican diuerſas eſcripturas de los años paſſados, donde ſe ponen por confirmadores los Obiſpos de Burgos, ſegun de lo que eſcripto queda, ha manifeſtado, y hará lo meſmo la hiſtoria de Nauarra, y lo que por d'eſte tiempo ſe puede dezir es, auer el dicho Papa Vrbano confirmado la tranſlacion ſuya. Eſto ſe verifica aun por vn inſtrumento, que habla de Sancta Maria de Almaçan, dado por eſte Rey Don Alonſo, el qual por eſte priuilegio de donacion fecho en ſiete de los Idus de Abril de la Era de mil y ciento y treynta y ſeys, que es de ſiete dias d'el meſmo mes de Abril d'el año d'el naſcimiento
1098 de mil y nouenta y ocho, intitulandoſe Emperador de toda Eſpaña, pone por confirmadores a la Reyna Doña Bertha ſu muger, y a Don Ramon conde de toda Galizia ſu yerno, y a la infanta Doña Vrraca ſu hija, muger d'el dicho cō-de Don Ramon, y a Don Bernardo Arçobiſpo d'el imperio Toledano, y Legado de la ygleſia Romana, y a Don Garcia Obiſpo de Burgos, y a Don Pedro Obiſpo de Nagera, y a otros prelados y condes. Pues ſegun eſcriue el Obiſpo Don Alonſo de Carthagena, ſiendo el tercero Obiſpo de Burgos, eſte Obiſpo Don Garcia, que llamando ſe de Aragon, eſcriue, que preſidió en aquella ſilla diez y ocho años, ſiendo ſuceſſor de ſu tio el Obiſpo Don Gomez de Aragon llamado en las memorias d'eſtos tiempos Gomeſano, que largos años pōtificó, ſucediendo a Dō Ximeno, que fue primer Obiſpo de Burgos, y vltimo de Oca, que lo meſmo hizo, viſto y aueriguado eſtá, no caber en diametro de la cōcordancia de los tiempos auer ſido la dicha traſlacion en el año de nouenta y ſiete. D'eſta eſcriptura ſe manifieſtan otras quatro coſas, la primera llamaſe el Rey Don Alonſo Emperador de toda Eſpaña, y la ſegunda eſtár en eſte tiempo caſado con la Reyna Doña Bertha, ya antes nombrada, y la tercera biuir el conde de Don Ramon, ſiendo llamado conde de toda Galizia, y la quarta, q̄ Don Bernardo Arçobiſpo de Toledo era Legado de la ſancta madre ygleſia Romana, donde aun duraua el pontificado de Vrbano ſegundo. Eſta ygleſia, digna de ſer decorada y enſalçada con ſilla arçobiſpal, no es ſuffraganea a ningun Metropolitano, como lo moſtramos en la hiſtoria d'el Rey Bamba, y quedó exempta, teniendo immediata a la ſede Apoſtolica, ſucediendo eſto, por quitar de differencias

Digitized by Google

rencias a los Arçobispos de Toledo y Tarragona, que cada vno pretendia pertenecer le en jurisdicion metropolica. Dezia el Arçobispo de Tarragona, que pues Oca auiendo le sido suffraganea, la mesma silla se auia trasladado a Burgos, que le auia de ser subjeta. Alegaua Toledo, que la yglesia de Burgos como pueblo de la dioceſi de Osma le solia ser antes suffraganea, y que no menos le auia de ser agora, pues la silla estaua en su districto. Estas y otras razones altercauan ambos Arçobispos, los quales y su diferimen cessaron, haziendo la esempta, especialmẽte que el Rey de Castilla no queria, que el obispado de Burgos, ciudad cabeça de Castilla, reconoscisse a prelado ageno de su corona, ny tampoco al de Toledo, por euadir se de las quexas d'el de Tarragona.

PASSADAS estas cosas, no tardó en acercar se la fin de los inuencibles dias d'el Cid, el qual falleció en la ciudad de Valencia en diez de Iulio d'el dicho año de mil y nouenta y ocho, o segun otros vn año antes, y por su muerte los Christianos desampararon a la ciudad, la qual tornó a poder de Moros por ciento y quarenta años, hasta que Don Iayme primero d'este nombre octauo Rey de Aragon la cobró, como en su lugar se dirá. El cuerpo d'el Cid fue traydo a Castilla, donde siendo presentes el Rey Don Alonso, y los infantes de Nauarra y Aragon sus yernos, y grandes gentes suyas, fue colocado cerca de la ciudad de Burgos en el monesterio de Sant Pedro de Cardeña, segun el mesmo lo auia mandado, por que tambien, segun queda escripto, su hijo Don Diego Rodriguez de Biuar, que mucho tiempo antes que el su padre auia fallecido, estaua sepultado en el mesmo monesterio, en cuya capilla mayor en la mitad yaze el Cid. De las cosas d'este famoso capitan Español muestran los monjes de Sant Pedro de Cardeña, vna grande porcelana de plata, y otra grande de madera, que dizen ellos, auer le presentado el Soldan, y mas vna cruz de plata, que colgado al cuello solia traer el Cid en las batallas, aunque para cosa de cuello es en estremo grande. Muestran otra cruz grãde, y vn pedaço de vna vandera suya, y vn vaso de gruesso vidro, vn cofre viejo, diziẽdo ser el, que lleno de arena empeñó a los Iudios de Burgos, que si es ella, está muy guarnecida de chapas de hierro, y otras cosas que con estas otras guardan en la sacristia.

muerte del cid
e 20.
Valencia

EN este mesmo año de nouenta y ocho vn varon religioso, llamado Roberto, abad d'el monesterio Morillense, començó la orden de Cister en Borgoña en el yermo, llamado Cister, que comunmente dezimos Cistercience, donde este santo abad se auia recogido a hazer vida heremitica. Vista por el Papa Urbano segundo su santa y aprobada vida, confirmó esta nueua orden de baxo de la regla de Sant Benito, concediendo grandes indultos, gracias y priuilegios, siendo el venerable abad Roberto ayudado en todos sus negocios de Odon duque de Borgoña. Despues esta orden Cistercience fue ampliada por Sant Bernardo, celeberrimo doctor de la Yglesia, de nacion Borgoñon, natural de Castillon, pueblo de Borgoña, entrando en esta religion, llegado a los veynte y dos años de su edad, con treynta compañeros suyos en esta casa de Cister. Despues por su grande doctrina y santidad fue creado por abad d'el monesterio de Claraual, donde en treynta y seys años que biuió, edificó el mesmo diez y seys monesterios de su orden, la qual es la de Cistel, que el vulgo llama de Sant Bernardo.

la orden de

CAPITVLO XXV.

De la recuperacion de Hierusalem, y de Sant Lesmes, y de las nueuas guerras que el Rey Don Alonso tuuo con los Almorauides, y muerte d'el infante Don Sancho, y de la sucesion de Don Ramon conde de Tolosa, y institucion de la orden de los Templarios.

EN el año ſeguiente d'el naſcimiento de nueſtro Señor, que fue de
1099 mil y nouenta y nueue, fue ganada en quinze de Iulio dia Vier-
nes, la ſancta ciudad de Hieruſalem por Godufre de Bullon, capi-
tan famoſiſſimo, aquien otros llaman Godofre, y otros de otros
nombres, ſiendo el verdadero Gotfredo. De la meſma manera ay otros mu-
chos nombres proprios de grandes Principes, que con eſte tienen grande affi-
nidad, como ſon Manfredo, Hunfredo, Seniofredo, Vbifredo, Gaufredo, y al-
gunos ſemejantes. Ganada la ſanta ciudad de Hieruſalem, luego el nueuo Rey
Godufre començó, a reynar en ella, con acuerdo de todos los Principes catho-
licos Occidentales, que en el año paſſado de nouenta y ſeys paſſaron a la ſan-
ta conquiſta.

EN los tiempos d'eſte Rey, floreció en los Reynos de Caſtilla en mucha ſan-
tidad vn grande ſieruo de Dios, llamado Sant Leſmes, natural de Francia, que
venido a Eſpaña, hizo vida llena de ſantidad y grande exemplo en la ciudad de
Burgos, donde eſtá ſu ſanto cuerpo ſepultado.

ESTANDO los negocios de Caſtilla y Leon en eſtos meritos, paſſaron algu-
nos tiempos ſin que el Rey Don Alonſo tuuieſſe guerra con los Moros Almo-
rauides, ſobre los quales, muerto ſu Rey Iuceph Aben Tefin, començó a rey-
nar vn hijo ſuyo, llamado Hali Aben Tefin, el qual como Principe nueuo y cu
dicioſo de ganar honrra por armas, no tardó, en hazer guerra a los Chriſtianos,
como luego ſe dirá. Caſi por eſte meſmo tiẽpo cerca d'el año centeſimo de mil
1100 y ciento ſe colige de algunas obras, auer fallecido el conde Don Ramon de Bor
goña, yerno d'el Rey Don Alonſo, de quien a los vltimos dias fue deſamado, y
fue enterrado en la ſanta yglesia Cõpoſtellana de la ciudad de Sãctiago de Ga
lizia, dexando vn hijo infante de Caſtilla y Leon, llamado Dõ Alonſo Ramon,
que ſe criaua en Galizia, ſiendo ſu ayo el dicho conde, llamado Don Pedro de
Traua, y de eſte infante por enojo que con el padre tenia, no hazia mucho caſo
el Rey ſu aguelo, pero yo tẽgo por mas cierto, auer fallecido algun tiempo deſ-
pues el conde Don Ramon, cuyo hijo el infante Don Alonſo, como adelante
ſe verá, fue Rey de Caſtilla y Leon. Hali Rey de los Almatauides y Miramo-
melin de los Moros d'Eſpaña y Africa, paſſó a la Andaluzia, con muy grandes
gentes Africanas, a las quales añadiendo muchos Moros d'Eſpaña, entró
poderoſamente en el reyno de Toledo. En cuya ciudad ſe hallaua a la ſazon
el Rey Don Alonſo viejo, y cargado de enfermedades, por lo qual no pudien-
do ſallir en perſona a la reſiſtencia, embió ſus gentes con el infante Don San-
cho ſu hijo, que era manceuito, con ſu ayo el conde Don Garcia de Cabra, y
otros condes y grandes de Caſtilla, y Leon. Los quales topando a la muchedũ-
bre de los Moros cerca Veles, vuieron vna ſangrienta y dura batalla, en que el
infante Don Sancho primogenito de los reynos fue muerto, y en ſu defenſa
murió tambien el conde Don Garcia ſu ayo, y con eſto tanto deſmayaron los
Chriſtianos, que perdiendo el campo, vuo la victoria el Rey Hali. Sentió eſte
aduerſo ſuceſſo grauemente el Rey Don Alonſo, y mucho mas le laſtimó la ir-
reparable muerte de ſu vnico hijo y eredero, cuya temprana muerte lloró tier-
namente el viejo padre, increpando, y reprehendiendo a muchos grandes,
que de la batalla auian eſcapado. Muchos auctores dizen, auer ſe perdido con
eſta batalla, los pueblos ya nombrados, que el Rey Don Alonſo tuuo en dote
con la Cayda Reyna Doña Maria ſu muger, pero otros ſeñalan eſto en el lugar
antes eſcripto.

EL

El otro yerno Don Ramon conde de Tolosa y Sant Gil marido de Doña Eluira estaua en la prosecucion de las conquistas de la tierra santa, donde era señor de la ciudad de Tripol de Suria, y tenia consigo a su hijo primogenito el conde Don Beltran, y nasció alli el segundo genito Don Alonso Iordan, que segun queda notado, por auer sido baptizado en el rio Iordan, fue cognominado Iordan. Durante la larga ausencia que el conde Don Ramon hizo de sus condados de Tolosa y Sant Gil, y de los de mas de que arriba la historia ha hecho mencion, Guyllen conde de Putiers, que por linea materna descendia de los condes de Tolosa se apoderó d'el condado de Tolosa, y de los de mas estados a el anexos, por lo qual el conde Don Ramon como ausente, quedó sin ellos, y auiendo cinco años, que andaua en las catholicas conquistas de la tierra santa, falleció en la dicha su ciudad de Tripol, en el año de mil y ciento y vno, y sucedió le en los estados su hijo 1101
primogenito el conde Don Beltran. El qual tambien fue señor de la mesma ciudad de Tripol de Suria, de donde despues d'el fallecimiento d'el conde Don Ramon su padre, passados algunos dias, vino a Francia, con su hermano Don Alonso Iordan, y hallando sus estados ocupados por el conde de Putiers, se hizo vasallo de Don Alonso primero d'este nombre Rey de Aragon y Nauarra, en el año de diez y seys d'este centenario: pero ya que el conde Don Beltran nieto d'el Rey Don Alonso no pudo cobrar los estados, vino tiempo que los cobró el otro nieto Don Alonso Iordan. El qual estando preso en poder d'el conde de Putiers su enemigo, fue suelto por los vezinos de Tolosa, y le restituyeron sus estados. D'esta manera andando los años, Don Alonso Iordan nieto d'el Rey Don Alonso, y hijo de la condesa Doña Eluira su hija vino a ser conde de Tolosa y de Sanct Gil, cuyo hijo fue el conde Don Ramon el tercero, el qual vuo al conde Don Ramon el quarto, cuyo hijo fue Don Ramon el quinto y vltimo d'este nombre, que fue padre de Madama Iuana condesa de Putiers, muger de Don Alonso conde de Putiers, el qual sucediendo al conde Don Ramon su suegro, que no dexo hijos varones, vino a ser conde de Tolosa. Era este Don Alonso conde de Putiers y de Tolosa, hermano de Sant Luys Rey de Francia, el qual por no dexar hijos el conde Don Alonso su hermano, encorporó en la corona Real a los condados de Putiers y Tolosa y lo a ellos anexo, y cessó de auer condes de Tolosa, como Çurita escriue esta sucession con mucha luz.

Por estos tiempos ya començó a tener origen la orden de la milicia, llamada de los Templarios, sobre cuyo principio de tiempo se hallan varias opiniones, aunque lo mas cierto es, que en estos dias cerca d'el año milesimo centesimo tuuo su origen, y otros señalan en el año de diez y ocho, y otros despues en el de veynte, y aunque confusamente se escriue su principio, diré lo que mas verisimil parece. Quando la catholica conquista de la santa ciudad de Hierusalem, arriba notada, vino, a ser segundo Rey de Hierusalem en este año de mil y ciento y vno el Rey Balduino, hermano de Godufre Rey primero, en el reyno de Balduino entre muchos caualleros que a las santas conquistas y peregrinaciones cotidianas passaron, sucedió yr a aquel sancto viaje nueue personas de noble linaje, de los quales nombran dos, diziendo, llamar se Hugo de Paganis, y Gaufredo de Sancto Adelmano. Los quales y sus compañeros, desseando seruir a nuestro Señor, escriuen, que tomaron por officio hazer compañia a los deuotos romeros, que por aquellas regiones peregrinauan, librando los de facinorosos

ſalteadores y homicidas deſde el puerto de Tapha, haſta la ciudad de Hieruſalem, deſſeando aumentar la ſanta y pia deuocion. Entendiendo en tan ſanta y caritatiua obra, muy neceſſaria y oportuna, fue aſignado, andando el tiempo, a eſtos tan religioſos y nobles varones en el ſanto templo d'el ſepulchro de nueſtro redemptor cierto lugar, para ſu recogimiento y habitacion, veniendo a ſer llamados Templarios, por la habitacion, que como catholicos varones, en el ſanto templo hazian. Deſpues los profeſſores d'eſte ſanto exercicio creciendo en numero de compañeros y ſantidad, y multiplicando por la miſericordia de Dios en patrimonio, ſe dieron a la guerra contra los infieles, dexando la gente neceſſaria para la cuſtodia y conſeruacion de los caminos. D'eſto ſucedió, que cada dia fueron tambien creciendo en temporalidades por la largueza de los Principes Chriſtianos, y auiendo hecho voto de caſtidad, eſtuuieron ſin regla aprobada algunos tiempos, ſiendo Franceſes los mas. Deſpues el Papa Honorio ſegundo, a ſuplicacion de Eſteuan Patriarcha de Hieruſalem les dió y aſſignó habitos blancos, y deſpues Eugenio tercero les añadió vna cruz colorada, ordenando les a lo vltimo la regla, el grande doctor Sanct Bernardo, y fue eſta orden militar, la fuente y origen de todas las de mas ordenes de milicia, que ha auido y ay en Europa. Con eſtos principios, no ſolo en Oriente, mas en Occidente començó con el tiempo a eſtender ſe tanto, que fue coſa marauilloſa, pero deſpues en el año de mil y trezientos y diez en el concilio de Viena, fueron deſtruydos y deshechos por ſentencia d'el Papa Clemente quinto, auiendo poco mas o menos durado ſu orden de dozientos años, y el auto que en razon d'eſto pronunció el Papa, ſe notará en la hiſtoria de Nauarra en el capitulo decimo d'el libro veynte y ſeys, donde verná la coſa a propoſito. En los reynos y ſeñorios que los Principes Chriſtianos poſſeyan en Eſpaña, vino eſta religion a obtenir y adquirir muy crecido patrimonio, como de diuerſos apuntamientos de nueſtra chronica ſe yrá entendiendo, ſucediendo les eſto, no ſolo en las tierras que de infieles ſe recuperauan, pero aun en las que antes ſe hallauan cobradas, y aun en las que nunca ſeñorearon Moros, por que en la prouincia de Guipuzcoa, y ſeñorio de Vizcaya, y en otras ſemejantes regiones de los Pireneos tuuieron mucho patrimonio en fructos eccleſiaſticos, de lo qual gozan oy dia diuerſos legos en harto daño de los miniſtros y fabricas de las yglesias, padeciendo en muchas partes grande pobreza.

1310

Capitvlo xxvi.

Dela muerte de la muger d'el Cid, y ſegundo matrimonio de la infanta Doña Vrraca, y guerras contra Moros, y Pedro Alfonſo docto varon, y ſuceſſos d'el imperio Occidental, y coſas de Santo Domingo de la Calçada, y muerte d'el Rey Don Alonſo.

1102 VENIDO el año ſeguiente de mil y ciento y dos, falleció Doña Ximena Gomez, muger que fue d'el Cid Ruy Diaz, hija d'el conde Don Gomez de Gormaz, auiendo eſtado biuda en quatro años, y fue enterrada en el moneſterio de Sant Pedro de Cardeña, donde eſtaua ſepultado el Cid ſu marido, el qual y ſu muger yazen en vna meſma capilla en ſendas ſepulturas de piedra de bien poca labor, y en eſte moneſterio yazen ſus hijas Doña Eluira y Doña Sol. Por vn letrero d'el moneſterio de Sant Iuan de la Peña d'el reyno de Aragō, q̄ eſtá en vna ſepultura, parece, que Doña Ximena Gomez muger d'el Cid eſtá alli ſepultada, auiendo hecho muchos bienes a aquel moneſterio, tan celebrado en las hiſtorias de Aragon y Nauarra: pero por razones d'el meſmo letrero, parece, q̄ ſe conoce lo cōtrario, por q̄ ſiēdo claro, q̄ Doña Ximena Gomez era hija d'el dicho cōde Dō Gomez, dize alli ſer hija d'el Rey Dō Sancho, y de la Reyna Doña Felicia ſu muger, los qua-

quales eran Reyes de Nauarra y Aragon. Por lo qual la Doña Ximena Gomez, que en el moneſterio de Sant Iuan de la Peña eſtá enterrada, ſin duda es otra alguna ſeñora d'el meſmo nombre, y aun en el tiempo y año, que alli ſe declara, va grande diſcrepancia d'eſto a lo dealli, y aſſi no ſe deue dudar, en que Doña Ximena, muger d'el Cid eſtá enterrada en el moneſterio de Sant Pedro de Cardeña, cerca de la ciudad de Burgos, donde auia permanecido en toda ſu biudez, a de mas de ſer ella natural de Caſtilla, para ſe enterrar fuera, ſin la grá-de obligacion que tenia de acompañar en muerte, aquien en vida le auia ſido tan principal compañero y marido.

QVANDO los grandes d'el reyno vieron la muerte d'el infante, y conſideraron, el Rey Don Alonſo eſtar viejo, y ſin hijos erederos varones, juntando ſe en Magan, aldea de la Sagra de Toledo, o ſegun otros en Mazquaraque acordaron, aconſejar al Rey, que pues ſu hija y eredera la infanta Doña Vrraca, eſtaua biuda de ſu marido el conde Don Ramon, quiſieſſe caſar la de nueuo con el conde Don Gomez de Camp de Spina, pues allende de ſer natural d'el reyno era el mayor ſeñor, que auia en los reynos de Caſtilla y Leon, pero con todo ello, ſabiendo de quan Real y magnanimo coraçon era el Rey, ninguno ſe atreuió a dezir le. Para cuyo remedio encargaron la embaxada a vn medico Iudio, muy familiar ſuyo, llamado Cidello, que en alguna buena occaſion ſe lo ſignificaſſe, y el triſte y ſobrado atreuido medico atreuiendo ſe por mal de ſus pecados a dezir le, recibió el Rey Don Alonſo tanto deſabrimiento, que aunque no le dió otro caſtigo, deſterró le perpetuamente de ſu preſencia. Deſpues d'eſto no tardó el Rey Don Alonſo en dar marido a la infanta, a la qual en principio d'el año de mil y ciento y tres, con acuerdo y conſejo d'el Arçobiſpo Don Bernardo caſó con Don Alonſo infante de Aragon y Nauarra, que en el año ſeguiente vino a ſer eredero de los reynos de Nauarra y Aragon, ſucceſſor de ſu hermano el Rey Don Pedro, primero d'eſte nombre Rey de Aragon y Nauarra, a quien en el año de mil y ciento y quatro ſele murió ſin hijos el infante Don Pedro ſu hijo y vnico eredero, por lo qual, como en el meſmo año falleciеſſe el meſmo, vino a reynar en Aragon y Nauarra eſte infante Don Alonſo, y otros dizen, que deſpues de auer començado a reynar, ſe effectuó el matrimonio. Mucho ſentió, ſegun queda dicho, el Rey Dõ Alonſo la entrada de los Almorauides en ſu tierra, y mucho mas, la muerte d'el infante ſu hijo, en cuya vengança, paſſadas algunos tiempos, juntó grande exercito, con que entró poderoſamente en las tierras de los Moros, haziendo grandes talas y deſtruyciones, ſatiſfaziendo ſe baſtantemente en los daños recebidos, excepto en la muerte d'el infante. Tomó el Rey a los Moros mucho deſpojo y grandes muebles, con que los ſoldados quedaron bien contentos y premiados, y d'eſta manera tornó vencedor a la ciudad de Toledo en eſte año, que era d'el naſcimiento de mil y ciento y ſeys, y en lo reſto de ſu vida, tuuo paz, ſin ocupar ſe en mas guerras, por ſu ſenectud. Vn año antes d'eſte vió a la infanta Doña Vrraca ſu hija, y al Rey Don Alonſo ſu marido reynar en Aragon, con que vino a ſer mas temido y reſpectado de los Moros. En eſtos tiempos vn Iudio, llamado Moyſen, doctiſſimo varon dexando el judayſmo ſe conuertió a nueſtra ſanta Fe, llamando ſe en el Chriſtianiſmo Pedro Alfonſo, y por que el Rey Don Alonſo fue ſu padrino de pila, tomó el cognomiento de Alfonſo. Eſte Pedro Alfonſo, ſiendo muy ſabio

1103

1104

1106

hombre en la sagrada escriptura, y en la philosophia, escriuió vn libro, disputando eruditissimamẽte contra los Iudios y Moros, a modo de dialogo, y otro libro de sciencia y philosophia, y assi con sus letras hizo mucho fructo entre los Christianos, y por su causa muchos infieles recibieron nuestra Santa Fe, dexando los errores, en que biuian.

En este dicho año de mil y ciento y seys falleció en siete de Agosto el Emperador Henrrique quarto, auiendo imperado quarenta y nueue años, en los quales siempre tuuo guerras, quando con vnos, quando con otros, y vuo en su tiempo en Alemaña muchos Principes, que se llamaron Emperadores, especialmente Rodulpho, duque de Sueuia, cuyo titulo confirmó el Papa Gregorio septimo, y otros tambien se llamaron Emperadores, hasta los proprios hijos d'el mesmo Emperador Henrrique. Al qual sucedió en el imperio su hijo Henrrique quinto d'este nombre, que por los Ytalianos es contado por quarto, que fue centesimo decimo Emperador, y auiendo sido rebelde al Emperador su padre, le vexó tanto, que aun le tuuo preso, y no solo sucedió al padre en el imperio, mas tambien en las malas costumbres de perturbar a las cosas de la Yglesia, entre otros males no parando hasta causar schisma, creando por antipapa contra el Papa Pascual segundo, a Don Mauricio Arçobispo de Braga, ciudad d'el reyno de Portugal, que antes fue Obispo de Coymbra, y primero Arcidiano de Toledo, llamandose Burdino, que era natural de Limoges, ciudad de Francia. Aunque su silla tenia en España, el no era Español, como muchos escriuen, sino Frances, y vno de los que el Arçobispo Don Bernardo traxó de Francia, y d'este Arçobispo de Braga Don Mauricio, que en el antipapazgo se llamó Gregorio octauo se hablará mas copioso en el principio de la historia de Portugal, quando Dios mediante llegáre alli nuestra chronica.

En este tiempo florecia en mucha santidad de vida heremitica en la prouincia de Rioja el glorioso confessor Sancto Domingo de la Calçada, haziendo su habitacion en el mesmo sitio, donde despues se fundó la ciudad de su nombre, llamada Santo Domingo de la Calçada. El principal exercicio, en que este sieruo de Dios se ocupaua, fue recoger a los romeros estrangeros, que de Francia, Alemaña y Ytalia y otras tierras de la Christiandad passauan en peregrinacion al santo sepulchro d'el glorioso Apostol Sanctiago de Galizia, y en reparar sus caminos, y proueer los de mantenimientos, y doctrinar y regalar los con grande caridad. Fue tal su vida, que el Rey Don Alonso teniendo relacion de sus cosas tan santas, y llenas de caridad, segun parece por antiguas relaciones, dió, y concedió libremente en tiempo de Don Garcia Obispo de Burgos la tierra, donde despues el glorioso Santo Domingo edificó vna yglesia pequeña de la aduocacion de nuestra Señora, y a ruego de Santo Domingo la consagró a honrra de Dios y de su Yglesia Don Pedro Obispo de Calaorra, como parece no solo por las mesmas relaciones, mas aun por el Breuiario d'este obispado suyo. Mas se refiere, que este Obispo Don Pedro confirmó cierta confradia, que alli el sieruo d'el Señor auia instituydo, y que dió en limosna para esta confradia los reditos d'el pueblo, llamado Pino de Iuso, y despues de muerto el Obispo Don Pedro, sucedió en su silla de Calaorra Don Sancho de Grañon, que continuó la posession, que en aquella yglesia auia aprehendido su predecessor el Obispo Don Pedro, y luego tornaremos a hablar mas d'este sieruo de Dios. El qual cinco años antes de su fallecimiento fabricó en el año de mil y ciento y siete vna sepultura para su enterrorio, a obra de veynte passos de la hermita, por que, como

1107

mo en este tiempo por prohibicion d'el derecho, ninguno se podia enterrar en sagrado, preparó el glorioso santo su enterrorio en aquel lugar donde oy dia hecha insigne yglesia cathedral, está su sancto sepulchro, siendo muy visitado de los peregrinos naturales y estrangeros: pero por esto siempre se conserua la yglesia de nuestra Señora en el mesmo sitio, distinta de la cathedral.

El Rey Don Alonso, aunque se vió viejo, y cargado de enfermedades, con todo ello administraua su reyno en mucha justicia y equidad, en lo qual entendiendo, cayó en vna enfermedad larga, que le duró mas de año, y a la fin de sus dias vuo pronosticos de su muerte, por que hasta los piedras hizieron sentimiento de la falta, que su muerte auia de hazer en toda España, y assi escriuen, que en Sant Ysidro de Leon corrió tres dias agua de las losas y piedras de las gradas d'el altar d'el mesmo de Sant Ysidro, començando a correr ocho dias antes, que fallecieste. Passado este anuncio y prodigio tan notable, siendo el Rey Don Alonso de setenta y tres años, o poco mas, y auiendo treynta y quatro años y ocho meses y diez y ocho dias que por muerte d'el Rey Don Sancho su hermano solo reynaua, falleció en la ciudad de Toledo en primero d'el mes de Iulio, dia Miercoles d'el año de mil y ciento y ocho, auiendo hecho todas sus cosas como Catholico Rey. Por que algunos dudauan, que la ciudad de Toledo, no se podria conseruar en poder de Christianos, escriuen, que tuuieron el cuerpo veynte dias en Toledo, y que por esto fue lleuado al monesterio Real de Sahagun, y alli sepultado con los cuerpos de las Reynas sus mugeres Doña Maria la Çayda, Doña Yñes, Doña Constança: pero la Reyna Doña Ysabel estaua enterrada en Sanct Ysidro de Leon. A las obsequias d'el Rey fue presente Don Bernardo Arçobispo de Toledo, Primado de las Españias, y su muerte otros señalan en el año passado de mil y ciento y seys, y otros en el seguiente de mil y ciento y nueue. 1180

HISTORIA DE DON ALONSO EL BATALLADOR, QVARTO Rey de Castilla, y vigesimo sexto de Leon, llamado Emperador de las Españas, con su muger la Reyna Doña Vrraca, eredera y Reyna proprietaria de Castilla y Leon, segunda muger que eredó a Castilla, y quarta que eredó a Leon, y segunda vnion y desunion de Aragon.

CAPITVLO XXVII.

Como este Principe fue el septimo entre los Reyes Alonsos, y perdida de Coria, y venida suya a Castilla, y poblaciones que en ella hizo, y su titulo de Emperador.

DON ALONSO, septimo d'este nombre, entre los Reyes de Castilla y Leon, cognominado el Batallador, Rey de Aragõ y Nauarra, y su muger la Reyna Doña Vrraca, eredera proprietaria de Castilla y Leon, sucedieron al Rey Don Alonso Emperador de las Españas su suegro y padre en el dicho año d'el nascimiento de mil y ciento y ocho. Al tiẽpo de su fallecimiento, por q̃ eran ausentes de Castilla, gouernó los reynos, durãte su venida, el conde Don PerAnsurez señor de Valladolid, que era ayo de la Reyna Doña Vrraca. Muchas historias no admitẽ

ny anumeran a eſte Principe por Rey de Caſtilla y Leon, en lo qual a mi parecer carecen de razon legitima, y hazen agrauio a vn Principe tan excelente, como eſte Rey Don Alonſo. Al qual ſi dexan de contar por Rey de Caſtilla y Leon por no ſer eredero proprietario, de los reynos, ſino ſu muger, tampoco deurian contar por Reyes de Leō a Don Alonſo el Catholico Rey de Ouiedo y Leon, primero d'eſte nombre, ny a Don Silo ſexto Rey, vnico d'eſte nombre, ny a Don Fernando primer Rey de Caſtilla y Leon, primero d'eſte nombre, que por ſus mugeres las Reynas Doña Ormiſinda, Doña Vſenda, y Doña Sancha erederas proprietarias de los reynos de Ouiedo y Leon, vinierō a reynar. Por la meſma razon tampoco deurian contar por conde de Caſtilla a Don Sancho Rey de Nauarra, cognominado el Mayor, que vino a ſer conde en Caſtilla, por la Reyna Doña Nuña ſu muger, condeſa proprietaria de Caſtilla, pero ya que quatro Principes, tres en Ouiedo y Leon, y vno en Caſtilla, no ſiendo Reyes proprietarios, ſon admitidos en el numero de Reyes y condes, parece me, que notable agrauio hiziera yo a eſte excelente Principe Rey de Aragon y Nauarra, y Emperador de Eſpaña, ſi no le anumerára por Rey de Caſtilla, Leon y Toledo, pues todos tres reynos los mandó, regió y gouernó por los años que fue ſu voluntad. Por lo qual procederé en la hiſtoria preſente de Caſtilla y Leon, anumerando le por Rey, nombrando le por ſeptimo entre los Reyes Alonſos de Caſtilla y Leon, pero entre ſolos los Reyes de Caſtilla, fue el ſegundo d'eſte nombre, contando por primero, al Rey Don Alonſo ſu ſuegro, y los que lo contrario han hecho, y hizieren, no ſe en que razon ſe auran de fundar, que ſea legitima y bien concluyente. El principio d'el reyno d'eſte Emperador Don Alonſo y de la Reyna Dona Vrraca ſu muger, cuento deſde el dia d'el fallecimiento d'el Rey Don Alonſo ſu ſuegro, aunque ya auia quatro años, que en Nauarra y Aragon reynauan, pero en eſte lugar ha ſe de tractar d'ellos, como de Reyes de Caſtilla y Leon, y quando d'el ſe habláre como de Rey de Nauarra y Aragon, ſe terná alla otra cuenta, ſegun perteneciere a la hiſtoria de Nauarra y Aragon, donde ſucedió a Don Pedro, primero d'eſte nombre, Rey de Aragon y Nauarra ſu hermano en el dicho año de mil y ciento y quatro. Los Moros Almorauides, teniendo auiſo de la muerte d'el grande Rey Don Alonſo, entraron en tierras de Chriſtianos, y tomaron la ciudad de Coria, y otras algunas tierras.

En teniendo auiſo de la muerte d'el Rey ſu ſuegro, entró el Emperador Don Alonſo en Caſtilla con mano armada, trayendo en compañia a la eredera de los reynos la Reyna Doña Vrraca ſu muger, pero no tuuo neceſſidad de ningun rigor de armas, para la obtencion ſuya, por que las ciudades y villas y grandes de los reynos de Caſtilla, Leon y Toledo los recibierō con mucha paz y amor, como era razon. Gouernó eſte Principe los reynos en mucha paz y juſticia, teniendo tanto cuidado de los eſtados de la Reyna ſu muger, como de los ſuyos proprios, y hizo algunas guerras a los Moros Almorauides de las fronteras de Caſtilla, pero muchas mas a los de las fronteras de ſus reynos, los quales eſtendió y amplió tanto, que en ello excedió grandemente a todos los Reyes ſus predeceſſores, por que la mayor y mejor parte de lo que oy es reyno de Aragon, ganó de Moros. Reparó y pobló algunos pueblos de Caſtilla de las fronteras de Nauarra y Aragon, y entre ellas por la parte de la Rioja la villa de Vilhorado, y por la parte de las comarcas de Duero las villas de Berlanga y Almaçan y la ciudad de Soria, a la qual platican algunos, auer puеſto eſte nom-

nombre d'el ſitio de la meſma ciudad, por auer ſe fundado debaxo d'el Caſtillo d'el meſmo pueblo, que llamã Oria, y que Soria quiere dezir, coſa pueſta ſo Oria. Otros platican otras coſas, a my parecer harto fabuloſas, deziendo, que le puſo nombre Solia, y que deſpues corrompido el nombre, ſe dize Soria, y auer ſe mouido, a poner tal nõbre, por que cerca de alli en la meſma ribera de Duero ſolia ſer la inſigne ciudad de Numancia emula d'el pueblo Romano. Quando el Rey Don Alonſo començó a reynar en Caſtilla y Toledo y Leon, vino a ſer el mayor y mas poderoſo Principe Chriſtiano, que en Eſpaña vuo deſde la entrada de los Moros, por q̃ fue Rey de Caſtilla, Leon, Toledo, Aragon, Nauarra y Sobrarue, lo que ningun Principe predeceſſor ſuyo, deſde la dicha entrada haſta ſu tiempo no lo fue, ſi bien ponderan, y aduierten la coſa, por que ſi ſu aguelo el Rey Dõ Sancho el Mayor fue grande Principe, mucho mayor lo fue eſte, por que alcançó a reynar en todo lo que el, y mas en los reynos de Toledo y Leon, y otras tierras. Eſte Rey fue magnanimo y muy belicoſo capitan, d'el qual refieren, auer entrado en veynte y nueue batallas, y excepto en las dos vltimas que tuuo junto a Fraga fue en las de mas vencedor, y por eſto es cognominado el Batallador. Auiendo eſte Rey alcançado a reynar en tantos reynos, que para Principe d'eſtos tiempos eran muchos, llamó ſe Emperador de las Eſpañas, y Rey de Caſtilla, Leon, Toledo, Aragon y Nauarra, y el antiguo reyno de Sobrarue, y deſpues vino a poner otros titulos Reales, como de los inſtrumentos originales de ſus tiempos conſta. Si algunos Reyes predeceſſores ſuyos por la potencia y grandeza de ſus eſtados ſe intitularõ Emperadores, eſte con mayor razon que ninguno, ſe pudo honrrar con eſte ſoberano nõbre, que muy benemerito le era, pues por la grandeza de ſus eſtados, en tanto q̃ reynó en Caſtilla, y por el grande valor y meritos de ſu perſona ningun Principe haſta ſu tiempo le antecedió.

CAPITVLO XXVIII.

D'el fallecimiento y otras coſas d'el glorioſo Sancto Domingo de la Calçada, y ſuceſſion d'el eſtado de Milan, y differencias entre el Emperador y la Reyna ſu muger, y conquiſtas hechas en Aragon, y ſuceſſos d'el Oriental imperio.

EN los ſanctos exercicios, ya ſeñalados, auiendo largos años, que con imenſos trabajos ſe exercitaua continuamente el bienauenturado Santo Domingo de la Calçada, dió ſu glorioſa anima al criador en doze de Mayo, dia Miercoles, d'el año de mil y ciento y nueue, dexando de ſi grande amor y laſtima en toda la tierra de la Rioja, y fue enterrado ſu glorioſo cuerpo en la ſepultura, ya ſeñalada, que el meſmo auia fundado, no lexos de la ribera d'el rio Oja. Antes q̃ a la vida heremitica ſe dieſſe, auia procurado eſte grande ſieruo de Dios ſer monge de la ordẽ de Sant Benito, primero en el moneſterio de nueſtra Señora de Valbanera, cuyo grãde deuoto fue, y deſpues en el de Sant Millan de la Cogolla, y en ambas caſas, como a hombre careciente de letras, ſe lee en diuerſas relaciones ſuyas, q̃ no le acogierõ, no conoſciẽdo ſu ſanctidad, por lo qual ſe dió a la vida heremitica, en que acabó ſus glorioſos dias, auiẽdo ſido diſcipulo en la doctrina de Chriſto de Sãt Gregorio Obiſpo de Oſtia, ſegun en la hiſtoria de Nauarra lo apuntaremos. Refiere ſe en antiguas relaciones, y lo meſmo ſe conſerua por conſtante tradicion eredada de gentes en gentes, que con ſpiritu de profecia auia predicho, que en aquel ſitió donde el auia hecho ſu habitacion y morada, auia de ſer fundada vna ciudad con yglеſia cathedral, lo qual ſe cumplió aſſi, deſpues de ſu ſanc-

to fa-

cto fallecimiento, ſegun nueſtra chronica lo yrá manifieſtando, y lo veemos oy dia con muy notable poblacion de ſu nombre, y con inſigne yglesia cathedral. Refiere ſe en ſu leyenda, ſer natural de Ytalia, pero yo en eſta parte aprobando mas, lo que ſe eſcriue en el Sanctoral de Burgos y en otras leyendas, tengo por coſa mas cierta, ſer Eſpañol, natural de la meſma Rioja. Lo qual manifieſta mucho ſu proprio nombre de Domingo, que tuuo como el glorioſo Santo Domingo de Silos ſu conterraneo, y caſi contemporaneo, natural de Cañas, pueblo de la meſma Rioja, ny es veriſimil, que vn hombre ſin letras vuieſſe venido de Ytalia a Eſpaña, a pretender ſer religioſo en la Cogolla, ny en Valbanera, que ſon en la meſma Rioja, y ſin eſtas ay otras razones, que corroboran nueſtra opinion.

1110 *En el año ſeguiente de mil y ciento y diez, falleció Othon Principe y ſeñor de Milan, y conde de Angleria, auiendo gozado d'el ſeñorio de Milan en cinquenta y cinco años, y con grande lloro de todo ſu pueblo, fue enterrado en la yglesia de Santa Maria de la meſma ciudad. Sucedió le en los eſtados ſu vnico hijo Andres, mancebo de edad de diez y ocho años, que fue el tercero Principe y ſeñor de Milan, entre cuyas excelentes coſas, ſe refiere, auer ſido amiciſſimo de paz y tranquilidad, y vnico exemplo de rectitud en todas las coſas de la juſticia diſtributiua, ſin que amiſtad, ny ruegos, ny ſobornos, que ſon las tres cauſas, que de ordinario dañan a los juezes, hizieſſen en el ninguna impreſſion para eſte effecto. Caſó eſte Principe Andres con vna ſeñora, llamada Adelay, hija d'el ſeñor de Saboya, ſiendo de edad de treynta y vn años, y vuo d'ella a ſu hijo Gualuagno, mancebo de admirable hermoſura, que en los eſtados le ſucedió, y auiendo eſte Principe Andres ganado de ſus aduerſarios algunas victorias notables, en que moſtró ſu grande ſaber y valor, dió fin a ſus dias en el año que la hiſtoria ſeñalará en ſu lugar.*

El nueuo Emperador Don Alonſo y la Reyna Doña Vrraca ſu muger eran primos ſegundos, hijos de primos hermanos, por ſer viſnietos d'el Rey Don Sancho el Mayor Rey de Nauarra, vltimo conde de Caſtilla, y aſſi los padres eran primos hermanos y los aguelos hermanos, hijos d'el dicho Don Sancho Rey de Nauarra. Celebró ſe, ſegun es veriſimil, eſte matrimonio ſin diſpenſacion, y como el Emperador Don Alonſo vieſſe, que ſi el matrimonio ſe diſſoluia ſin hijos, auia de dexar los reynos de Caſtilla, Toledo y Leon, por eſto y por otros reſpectos, puſó en muchas importantes fortalezas d'eſtos reynos, eſpecialmente de las fronteras de Aragon y Nauarra, a caualleros Aragoneſes y Nauarros por alcaydes, por poner freno con eſto a eſtos reynos, cuyos grandes hizieron d'ello mucho ſentimiento. No paſſó mucho tiempo, deſpues que a reynar començaron, quando la Reyna Doña Vrraca, ſiendo ingrata al conde Don Pedro Anſurez, ſeñor de Valladolid, ſu ayo, le quitó ſus tierras, indignando ſe, ſegun algunos eſcriuen, por que quando el Rey Don Alonſo ſu padre falleció, en las cartas que a ambos Reyes marido y muger eſcriuió el conde a Aragon, para que vinieſſen a tomar la poſeſſion de los reynos de Caſtilla y Leon, llamó y intituló Rey de Caſtilla al marido. D'eſto peſando al Emperador Don Alonſo, no ſolamente hizo reſtituyr al conde Don Pedro Anſurez las tierras, que antes gozaua, y gouernaua, ſiendo ſu principal aſſiento y habitacion la villa de Valladolid, mas embió le al reyno de Aragon, donde permaneció algun tiempo en el condado de Vrgel, con la condeſa Doña Elo ſu muger, ſiendo tutor y gouernador d'el conde de Vrgel, que era ſu nieto. Eſtas coſas y otras ſemejantes, que de la poca conſtancia de la Reyna Doña Vrraca ſu muger reſultauan, y ſobre todo,

dō p. anſurez

no ſer

no ſer ella de tanta pudicidad yhoneſtidad de ſu perſona, quanto a toda noble ſeñora, en eſpecial a tan grande Reyna como ella, conuenia, fuerõ mucha parte, para que el Emperador Don Alonſo, dieſſe a Nauarros y Aragoneſes ſus naturales ſubditos muchas tenencias d'eſtos reynos.

De algunos auctores ſe colige, auer reynado el Emperador Don Alonſo en los reynos de Caſtilla haſta el año de mil y ciento y doze, que ſegun el año d'el fallecimiento que al Rey Don Alonſo ſu ſuegro hemos ſeñalado, vuiera reynado quatro años, pero otros, cuya opinion es mas cierta, ſeñalan muchos años deſpues. A eſto ayudan diuerſas eſcripturas y priuilegios de ſu tiempo, donde ſe nombra, no ſolo Rey de Aragon y Pamplona, mas tambien de Toledo, Caſtilla y Leon, como ſe vee eſto muy claro en vna eſcriptura d'el moneſterio de Valbanera de la Era de mil y ciento y cinquenta y vno, que es año d'el naſcimiento de mil y ciento y treze, donde es intitulado reynar en Aragon, Toledo, y Caſtilla. Eſto meſmo conſta por otro inſtrumento de la caſa de Sant Millian de la Cogolla de la meſma Era, cuyos confirmadores ſon Don Pedro Obiſpo de Nagera, y Don Sancho Obiſpo de Pamplona, y Iuan abad d'el meſmo moneſterio de Sant Millian, y el conde Don Sancho, y el conde de Vrgel, y Don Diego Lopez, y Fortun Garcez de Nagera, y Lope Garces de Eſtella, y Caluet alferez d'el Rey, y otras perſonas de cuenta. A eſto ayudan y corrobóran manifieſtamente las grandes conquiſtas de ciudades, villas, lugares y fortalezas, que de Moros circunuezinos a ſus eſtados de Aragon, hizo el Emperador Don Alonſo, que era mucho mas, de lo que antes en Aragon poſſeya, que es coſa veriſimil, que a no tener calor y grandes eſpaldas de los reynos de Caſtilla, no pudieran ſus fuerças paſſadas de Aragon y Nauarra acabar, en eſpecial tan en breue, conquiſtas tales, que ningun Rey en Eſpaña auia hecho tantas, pero eſto y el grande fauor de los caualleros Franceſes, que como Chriſtianiſſimos y enemigos d'el nombre Mahometano, le venian con ſus perſonas y gentes a ſeruir a ſueldo, fueron cauſa que en Aragon ſe cobraron de infieles muchedumbre de pueblos. Pues en tanto que era Rey de Caſtilla, Leon y Toledo, ganó de Moros a Exea, Thauſte, Borja, Magallon, y Morella, y vuo otras victorias y batallas, y deſſeando tomar la ciudad de Çaragoça, puſo ſus gentes en la fortaleza d'el Caſtellar en principio d'el año de mil y ciento y quatorze, con intencion como Hieronymo Çurita eſcriue, de no alçar el cerco haſta tomar la, y durante ſu aſſidio, ſe ganó la ciudad de Tudela de Ebro, en la fin d'el mes de Agoſto, d'eſte año de quatorze. En el qual por el mes de Hebrero la Reyna Doña Vrraca ſe hallaua en la villa de Peñafiel, que agora es de los condes de Vreña, donde intitulando ſe ſeñorear en Eſpaña, y llamando ſe hija d'el Emperador Don Alonſo hizo vna eſcriptura en fauor de Gonçalo Diaz y de ſu muger Conſtança en quinze de las Calendas de Março de la Era mil y ciento y cinquenta y dos, que es a quinze d'el mes de Hebrero d'el dicho año de quatorze, ſiendo confirmadores los condes Don Pero Gonçalez, Don Per Anſurez y Don Beltran, y con ellos Aluar Fañez de Çorita y Gutierre Fernandez, mayordomo de la Reyna y otros muchos caualleros de ſu corte.

1112

1113

1114

En tanto que eſtas coſas aſſi paſſauan, Alexio Comneno Emperador de Conſtantinopla cayó en vna graue y muy larga dolencia, de que deſpues de auer imperado treynta y tres años, falleció en el año de mil y ciento y diez y ſeys, ſiendo de edad de ſetenta años, y ſuccedió

1116

dió le en el imperio ſu hijo Calo Iuan, vnico d'eſte nombre, ſexageſimo ſexto Emperador de Conſtantinopla, el qual ſalliendo muy excelente Principe, cobró de los Turcos y Perſas muchos pueblos, que los Emperadores predeceſſores ſuyos auian los años paſſados perdido, aunque los Venecianos con ayuda de otras naciones Occidentales le tomaron en el Arcipielago algunas yſlas. Fue eſte Griego Emperador liberal y juſticiero Principe, aunque a los Chriſtianos Ocidentales, que andauan en las conquiſtas de la tierra ſanta, cauſó algunos inconuenientes, por inuidia, o por temor que les tomó, de que conquiſtado lo de alli, que a ſu imperio pertenecia, no cargaſen ſobre los eſtados que poſſeya.

Capitvlo xxix.

Como en eſte tiempo eſtaua fundada Soria, y antipapazgo de Don Mauricio Arçobiſpo de Braga de nacion Frances, y conquiſta de muchos pueblos de Aragon, y en eſpecial de Caragoça, y inſtitucion de la orden Premonſtratenſe.

BIen ſe manifieſta por eſcripturas antiguas, que por eſte tiempo la ciudad de Soria eſtaua fundada por el Emperador Don Alonſo ſu poblador, por que en vn inſtrumento d'el libro d'el Bezerro de Sant Millian de la Era de mil, y ciento y cinquenta y ſeys, que es
1118 año d'el naſcimiento de mil y ciento y diez y ocho, donde el Emperador Don Alonſo intitulandoſe Rey de Aragon y Nagera, dize, que de baxo de ſu imperio era ſeñor en Soria Don Yñigo Lopez, el qual y Don Sancho Obiſpo de Calaorra, y Don Sancho Obiſpo de Pamplona, y Don Fortun Lopez, y Fortun Caxar, y Caxar mayordomo d'el Rey ſon los confirmadores, y por que en el capitulo veynte y ocho precedente queda hablado de la etymologia de ſu nombre, no conuiene aqui repetir lo.

En eſte año auiendo fallecido el Papa Paſcual ſegundo, ſucedió en la ſilla de Sant Pedro el Papa Gelaſio ſegundo, de nacion Ytaliano, natural de Gaeta, religioſo de la orden de Sant Benito, que pontificó vn año y cinco meſes. El qual continuando las differencias, que el Papa Paſcual ſu predeceſſor auia tratado con el Emperador Henrrique quinto, por la auctoridad de la ſede Apoſtolica, tenia deſcomulgado, y declarado por ſciſmatico a Don Mauricio Arçobiſpo de Braga, que en tiempo d'el Papa Paſcual cõ fauor d'el Emperador auia ſido creado por antipapa, llamandoſe en ſu antipapazgo Gregorio octauo. Como con eſta ſciſma anduuieſſe rebuelta la Yglеſia de Dios, eſcriuió el Papa Gelaſio en veynte y quatro de Março vna carta al Primado de las Eſpañas Don Bernardo Arçobiſpo de Toledo, mandando le, que teniendo por vacante la yglеſia de Braga, proueyeſſe en ella de prelado, y las palabras d'el breue Apoſtolico ſon eſtas.

Gelasivs *Epiſcopus ſeruus ſeruorum Dei. Venerabili fratri Bernardo Toletano Primati etc. Non lateret credimus fraternitatem veſtram, qualiter frater noſter Mauritius Bracharenſis Epiſcopus ſe iam diu habuerit, et quomodo Regi excomunicato adhereſit etc. Ideo fraternitati veſtræ mandamus, vt ad electionem in Bracharenſi eccleſia faciendam, ſollicitudine charitatis operam prebeatis, ipſum verò Mauritium excommunicatum, periurum et matris Eccleſiæ conſtupratorem, ceteris eccleſiæ filijs publicetis etc.*

De las razones d'eſte breue Apoſtolico conſta, quanta auctoridad tenian los Primados de Toledo en las yglеſias d'Eſpaña, pues a la de Braga, que agora pretende primacias, proueya de prelados, y por que d'eſte Arçobiſpo Dõ Mauricio, que como queda eſcripto era Frances, natural de Limoges, ſe hará mas mencion en el principio de la hiſtoria de Portugal, remito alli a los lectores.

El

El cerco de la ciudad de Çaragoça, continuando se a la larga, hallaua se en Castilla el Emperador Don Alonso, y a la sazon, haziendo venir de Francia nueuas gentes, mandó proseguir la guerra contra Moros, de quienes en este año de diez y ocho tomando a Almudeuar, vinieron a poder d'el Emperador Sariñena y Salce, Robres, Çuera, y Gurrea. Despues tomaron mas de veras el cerco de Çaragoça, para cuyo mejor expediente, a ruego de los capitanes de su exercito, passando de Castilla a Aragon, prosiguió de tal manera la guerra, que puesto caso que algunos caualleros Franceses por descontentos, y otras causas dieron la buelta a sus tierras, no paró, hasta que con fiel ayuda de los suyos, tomó la ciudad en diez y ocho de Deziembre d'el mesmo año de diez y ocho. No dudo, que a semejante guerra tan santa, a donde hasta los Franceses acudian, vuieran faltado las gentes de Castilla, seruiendo al Emperador su señor, tan excelente Principe, ny fuera razon, que otra cosa hizieran, especialmente estando sus reynos en paz, y harto indicio es, permanecer hasta oy dia en esta insigne ciudad nombre de puerta de Toledo, estando Toledo tan lexos de Çaragoça, por que estas cosas suelen ser documentos, para presumir, que las gentes de las tales tierras, hizieron algun acto notable en tales pueblos. En este tiempo la Reyna Doña Vrraca se intitulaua Reyna d'España, y por la ausencia d'el Emperador Don Alonso su marido, o por otros respectos y condiciones, ella daua y confirmaua priuilegios y otras cartas Reales, sin interuenir el nombre d'el Emperador su marido, como parece por vn priuilegio de siete de las Calendas de Abril de la Era de mil y ciento y cinquenta y siete, que es a veynte y seys dias de Março d'el año d'el nascimiento de mil y ciento y diez y nueue, que dió ella al abad y monges d'el monesterio de Santo Domingo de Silos. 1119 Dize en este instrumento, ser ella hija d'el Rey Don Alonso y de la Reyna Doña Constança su muger, y entre los de mas confirmadores son el infante Don Alonso su hijo, y la infanta Doña Sancha hermana de la Reyna, y otra infanta Doña Sancha hija de la Reyna, auida en el conde Don Ramon su primer marido, y Don Bernardo Arçobispo de Toledo, y otros prelados y caualleros.

En este mesmo año de diez y nueue, o segun otros, en el seguiente fue instituyda y fundada la orden, llamada Premonstratense, que otros llaman Premonstrense, cuyo habito assi escapulario como lo de mas son blancos, siendo el instituydor suyo vn santo y muy notable padre, llamado Northbertho, natural de la prouincia de Lothoringia, llamada antes Austrasia, y agora Lorena, el qual siendo persona muy esclarecida, no solo en linaje, pero tambien en riquezas y bienes temporales, deshaziendo se de todas ellas, edificó vn insigne monesterio en vn lugar, llamado Premonstrat, que es en la diocesi de Landaubo, ciudad en Alemaña d'el condado Palatino, desseando con mas integridad seruir a nuestro Señor, donde fundó su religion y orden, que de aquel insigne monesterio tomó el nombre. Este sancto varon, de quien otros refieren, ser natural de Colonia, ciudad muy noble tambien de Alemaña, acabó sus bienauenturados dias, lleno de virtud, y singular sanctidad.

Capitvlo xxx.

Como Guido Arçobispo de Viena, tio d'el infante Don Alonso Ramon, fue elegido por Papa, y flaquezas de la persona y prision, y guerras que a la Reyna Doña Vrraca sucedieron con el Emperador Don Alonso su marido, y eleccion d'el infante Don Alonso Ramon por Rey.

EN esta sazon era Arçobispo de Viena aquel notable prelado, doctor en la sagrada theologia, y en derecho ciuil, llamado Guydo, que como parece por memorias ciertas d'este tiempo, que están en el archiuo de la yglesia de Sanctiago de Galizia, era, segun queda dicho, hermano d'el conde Don Ramon, y lo mesmo refieren el Arçobispo Don Rodrigo y otros. Era tambien hermano d'el conde de Borgoña, descendiente de los Reyes passados de Francia, y de los de Ynglaterra y Alemaña, como entre otros auctores lo nota Iacobo Philipo Bergamo, en su Supleméto de las chronicas. Este venerable Arçobispo por sus grandes meritos vino a ser Papa, por muerte de Gelasio segundo, ascendiendo a la silla de Sant Pedro en el
1120 año de mil y ciento y veynte, o segun otra cuenta en el año precedéte, llamádose en el pontificado Calixto segundo, y presidió en la yglesia de Dios cinco años y diez meses y treze dias, con mucha sanctidad y exemplo, y siendo deuotissimo d'el glorioso Apostol Sanctiago de Galizia, escriuió su vida y cosas. De semejante tio redundó mucha gloria y honrra al infante Don Alonso su sobrino, que en estos dias se criaua en Galizia.

DVRANTE estas cosas, el Emperador Don Alonso continuando las guerras contra Moros, auia tomádo Alagon y Epila y Mallen y la ciudad de Taraçona, y otras muchas tierras, y tambien la ciudad de Calatayud en este año de veynte, y Buuierca, Alhama, Hariza, Daroca, y otros notables pueblos de aquel territorio, de que Çurita da copiosa cuenta, y en la historia de Nauarra daremos d'esto mas relacion. En las fuentes d'el rio Xiloca, pobló a la ciudad de Monrreal con intento de hazer guerra desde alli, con mas comodidad a los Moros d'el reyno de Valencia, y puso en el caualleros de orden militar, señalandoles patrimonio.

LA Reyna Doña Vrraca anduuo en lo q̃ mas a la honrra suya y d'el Emperador su marido conuenia tan sin orden, q̃ el Emperador no pudiendo tolerar su deshonestidad, la hizo encerrar los dias passados, en la dicha fortaleza d'el Castellar, cerca de Çaragoça. La Reyna, sintiendo asperamente su prision benemerita, tuuo tales medios y formas con algunos grandes de Castilla, a quienes de su trabajo pesaua, que cobrando su libertad, tornó a sus reynos, donde tractó de hazer diuorcio, tomando occasion, de que siendo primos segundos, no podian sin dispensacion estár casados, segun las leyes de la sancta madre Yglesia, y que el matrimonio suyo era inualido y incestuoso. A la mayor parte de los grandes de Castilla pesó d'estos escandalos, considerando, que si la Reyna salia con sus designos, y se hiziesse el diuorcio, nascerian d'ello muchas guerras y daños notables entre los reynos de Castilla y Aragon, por lo qual interponiendo se ellos de medio con el Emperador Don Alonso, su marido, la tomaron con mucha reuerencia, y se la lleuaron a Aragon, donde al tiempo se hallaua, y el la recibió en su gracia. No por esto la Reyna Doña Vrraca se templó, y refrenó en las occasiones passadas, mas antes como reincidiesse en sus sensualidades, y anduuiesse oluidada de su honrra, el Emperador Don Alonso, que harto sentia estas cosas, conociendo ser incorregible, y no la pudiendo ya mas dissimular, la traxó a la ciudad de Soria, donde la repudió y desechó publicamente, tomando por occasiones, las que se han referido, pero con todo ello quedó con muchas fortalezas de importancia de la corona de Castilla, hasta el tiempo que luego se verá.

BVELTA la Reyna a Castilla, agora fuesse por encubrir sus defectos, agora por

Digitized by Google

ra por otros respectos, tuuo al principio muestras de sanear todo lo passado, y començó a gouernar los reynos por consejo d'el conde Don Pero Ansurez su ayo, y de otros grandes, que eran reputados por sabios y prudentes caualleros, como para semejante cosa conuenia. Entonces la Reyna Doña Vrraca juntando cortes, pidió, que le fuessen restituydas sus tierras y fortalezas, de las quales, las que en poder de caualleros Castellanos se hallauan, fueron luego entregadas, sin atender a la licencia d'el Emperador, teniendo sentimiento d'el diuorcio y repudio, que auia hecho. Entre los de mas que rendieron estas fortalezas, fue vno el conde Don Pero Ansurez, el qual como quebrantando el homenaje, que al Emperador Don Alonso tenia hecho, las entregasse a la Reyna, su natural y proprietaria señora, vestió se de escarlata, y en vn cauallo blanco fue ante el Rey de Aragon, que estaua en Castellar. Donde pareciendo con vna soga en las manos, se presentó ante el, para que de aquellas manos, boca y cuerpo que auian hecho el homenaje, mandasse, lo que mas fuesse seruido. Aunque el Rey Don Alonso se mostró al principio con enojo, le perdonó otro dia a consejo de los suyos, que loaron y aprobaron la fidelidad, que con su natural Reyna y señora mostró el conde, cuyo hecho quedó por dechado y exemplo de fidelidad a los posteros, y el Rey Don Alonso haziendo le mercedes y honrra, le embió a Castilla, y en los años passados, como queda visto, auiendo dado la guarda de muchas villas y castillos a los Aragoneses y Nauarros, no vuo la Reyna al presente, todo lo que era suyo.

VIENDO se con esto la Reyna sin la sombra d'el marido, tomando espuelas, donde auia menester fuertes riendas, trauó deshonesta conuersacion con el conde Don Gomez de Candespina, de quien queda hecha mencion, que era el mayor cauallero, que en el reyno auia. Agora tornó el conde a pretender casar se con la Reyna, la qual dizen algunos auctores, que parió a hurtadas, y secretamente a vn infante, llamado Don Fernando, y refieren mas, que por auer sido el parto con silencio y a hurtadas, fue el infante llamado Don Fernando Hurtado. Yo en estas cosas soy muy scrupuloso, pero affirman algunos, que d'el descienden los Hurtados, illustre linaje d'España. De qualquiera manera que ello vuiesse passado, el conde Don Gomez vino a tanta priuança, que con esto començó, a mandar las cosas d'el reyno, assi de guerra, como de gouernacion, con mucha libertad, prohibiendo, y mandando a su beneplacito, teniendo se por marido de la Reyna. Entre tanto otro cauallero muy principal, llamado el conde Don Pedro de Lara, hijo d'el conde Don Diego Ordoñez de Lara, que combatió con los tres hijos de Don Arias Gonçalo en el cerco de Çamora, por la muerte d'el Rey Don Sancho, alcançó secretamente en la Reyna Doña Vrraca la mesma priuança y gracia, que el conde Don Gomez, a quien harto pesó d'ello, mas no se escriue, que d'el conde Don Pedro vuiesse hijos.

CON estos ilicitos actos estauan los reynos con grande escandalo y rebuelta, sentiendo lo grauemente el Emperador Don Alonso, que nada ignoraua. De lo qual pesando le todo lo possible, juntó grande exercito de sus Aragoneses y Nauarros, y entró poderosamente en Castilla, destruyendo la tierra, y saliendo le al encuentro los dos condes, Don Gomez y Don Pedro, de quienes lo principal d'el gouierno pendia, con muchos Castella-

nos, lleuando la auanguardia el conde Don Pedro, y la retaguardia el conde Don Gomez, vuieron batalla en Candespina, cerca de la villa de Sepulueda, en doze dias d'el mes de Abril, d'el año de mil y ciento, y veynte y
1122 dos poco mas o menos, en la qual el Emperador Don Alonso vuo la victoria. Entre los muchos que de ambas partes perecieron, fue muerto el conde Don Gomez: pero el conde Don Pedro, a los primeros encuentros escriuen, que dexando la batalla, se fue a la Reyna, que en Burgos estaua. En esta batalla a vn cauallero de la casa de Olea, que era alferez d'el estandarte d'el conde Don Gomez, le mataron el cauallo, y despues le cortaron ambas manos, pero el con todo ello, como valeroso y fuerte soldado, queriendo antes morir, que dexar el estandarte, le tomó con los braços, y le guardó, dando bozes Olea, Olea. Era este conde Don Gomez hijo d'el conde Don Gonçalo Saluadores, de quien la historia dexa hecha mencion, el qual y su hermano Dia Gomez, siendo muertos en esta batalla, fueron enterrados en el monesterio de Sant Saluador de Oña, donde tambien yaze la condesa Doña Vrraca, muger d'el conde, cuya sepultura es en la claostra. En el letrero, dize auer sido muertos ambos hermanos en doze de Abril d'el año de mil y ciento y diez y siete, pero el año no dudo, en que está errado. El exercito Castellano, por la ausencia d'el vno y muerte d'el otro, se derramó, haziendo en ellos mucha matança los Nauarros y Aragoneses, los quales animando se mas por esta victoria, passando a Duero, fueron por las tierras de Campos a Leon, destruyendo la tierra a fuego y sangre, tanta era la saña d'el Emperador Don Alonso. Despues faltando le la moneda, dieron se a robar, a cometiendo muchos sacrilegios, no perdonando a las riquezas de los templos. Passando adelante, tambien contra Galizia, los grandes de Galizia y Leon, juntando las gentes que pudieron, con el infante Don Alonso Ramon, hijo de la Reyna, sallieron a la defensa y offensa de los enemigos, con quienes cerca de vn lugar, llamado Villadargas o Via aquis, que por esto llaman otros, Carrera de aguas, que es entre las ciudades de Leon y Astorga, vuieron batalla, tomando, a alcançar la victoria los Nauarros y Aragoneses, con muerte de muchos de ambas partes, compeliendo al infante Don Alonso Ramon, a recoger se, y algunos dizen, que hasta Portugal. El Emperador Don Alonso dexando de passar adelante, començó a retirar se, destruyendo de camino a los que seguian la opinion d'el conde Don Pedro de Lara, haziendo los encerrar cerca de Palencia en vn pueblo, lamado Monçon, donde muchos de los que huyeron, se auian recogido, y encerrado se cõ la Reyna, pero tomádo por prisioneros a muchos d'ellos, refieren, que tornó muy victorioso a sus reynos.

VIENDO la Reyna Doña Vrraca la buelta de los enemigos, sallió de Monçon, no cessando de la conuersacion d'el conde Don Pedro de Lara, el qual, reputando se por marido de la Reyna, escriuen, que con esto començó a prouer los negocios con mucha audacia y libertad. Cuyas sobradas tyranias no pudiendo suffrir muchos grandes de los reynos, acordaron, quitar la obediencia a la Reyna, y dar se la al infante, Don Alonso Ramon su hijo, que era proprietario eredero de los reynos. Los que en esse hecho, tan necessario al bien de los reynos, y a la reputacion d'ellos, se señalaron mas, fueron Don Gutierre Fernandez de Castro, y Don Gomez de Mançanedo, siendo verisimil, que para cosa de tanto peso, ayudaria mucho al infan-

infante Don Alonso Ramon la reputacion y auctoridad de su grande tio el Papa Calixto, que en estos dias con diligencias de verdadero vicario de la Yglesia de Dios, regia con grande exemplo a toda la Christiandad, y tambien es cosa consona a razon, que al infante su sobrino daria en todo grande calor y auctoridad. Estos caualleros y los que su boz seguian, hizieron venir a su cõgregacion al infante Don Alonso Ramon, al qual contra la voluntad de la Reyna y d'el conde Don Pedro de Lara alçaron por Rey de Castilla y Leon, en el dicho año de mil y ciento y veynte y dos, poco mas o menos, auiendo durado en estos reynos el reyno y imperio d'el Emperador Don Alonso y estas guerras y sediciones, quatorze años, poco mas o menos, y su muerte señalaremos en las historias de Aragon y Nauarra, y tambien en esta. Este nueuo Rey Don Alonso en algunos antiguos instrumentos, se llama Don Alonso Ramon, tomando el cognomento patronimico d'el conde Don Ramon su padre, segun yo hasta agora le he nombrado.

LIBRO DVODÉCIMO DEL COMPENDIO HISTORIAL DE LAS CHRONICAS Y VNIVERSAL HISTORIA DE TODOS LOS REYNOS d'España. Donde se trata de los Reyes que en Castilla y Leon reynaron, hasta las vltimas diuisiones y vniones de ambos reynos.

En este libro comiença nueua linea masculina de Reyes en Castilla y Leon, y continua se la sucessiõn de los Principes de ambos imperios.

HISTORIA DE DON ALONSO RAMON, QVINTO REY de Castilla, y vigesimo septimo de Leon, quarto Rey de los que fueron coronados.

CAPITVLO I.

De las cosas d'el principio de su reyno, hasta la paz que tomó, con el Emperador Don Alonso su padrastro, y excelencias y virtudes d'el Rey Don Alonso, y como la ciudad de çamora fue eregida en episcopal, y inuencion d'el cuerpo d'el glorioso Sant Illefonso.

DON Alonso, octauo d'este nombre, cognominado Ramon, sucedió al Emperador Don Alonso su padrastro y a la Reyna Doña Vrraca su legitima madre en el dicho año d'el nascimiento de mil y ciento y veynte y dos, poco mas o menos. *Esto fue en la Era de 1160* Este Principe fue octauo Rey d'este nombre entre los de Castilla y Leon, y tercero entre solos los de Castilla, como queda visto. En començando a reynar la primera cosa que el Rey Don Alonso hizo, fue con ayuda de los suyos echar d'el reyno al conde Don Pedro de Lara, el qual como no quisiesse yr a tierras de Moros, ny tampoco mas que en Castilla pudiesse estár en Aragon ny Nauarra, acogió se en el principado de Cathaluña a Don Ramon Berenguer onzeno conde de Barcelona. Luego fue

Digitized by Google

go fue el Rey Don Alonſo contra la Reyna Doña Vrraca ſu madre, que ſe auia encerrado en las torres de Leon, donde auiendo la cercado, interueniendo los grandes, concertaron a los Reyes hijo y madre, ordenando, que la madre reteniendo en ſi, lo que para decente ſuſtentacion vuieſſe meneſter, renunciaſſe al hijo los reynos, y con eſto ſe hizo la paz.

La qual concluyda, quando el Rey Don Alonſo vió que las mejores fortalezas d'el reyno eſtauan en poder de Aragoneſes, quiſo prouar de nueuo la po-
1123 tencia de los enemigos, y caſi en el año de mil y ciento y veynte y tres juntando grande exercito deliberó entrar por las tierras d'el Emperador Don Alonſo ſu padraſtro. El qual tambien caminando para Caſtilla por la parte de ſu reyno de Nauarra, por la Rioja, viendo los prelados de ambos Principes, los daños grandes que ſe acercauan, interuenieron, y pediendo el Rey Don Alonſo con ruego, lo que ſuyo era, holgó el Emperador Don Alonſo, de le reſtituyr todas las fortalezas y caſtillos pertenecientes a Caſtilla, que tenia deſde el tiempo que en eſtos reynos començó a reynar. Exceptó las tierras, que auia en la Rioja deſde la villa de Vilhorado, haſta la ciudad de Calaorra, deziendo el Emperador, ſer aquello patrimonio antiguo de ſu reyno de Nauarra, haſta que el Emperador ſu ſuegro lo tomó por muerte de Don Sancho Garcia Rey de Nauarra, quando Don Sancho Ramirez Rey de Aragō padre d'el meſmo Emperador Don Alonſo començó a reynar en Nauarra, ſegun queda eſcripto, y en lo de Nauarra ſe eſcriuirá mas copioſo. Auer quedado en eſta paz toda la Rioja haſta Calaorra en la corona de Nauarra como antes, es coſa cōſtante, y aſſi eſte Emperador Don Alonſo en diuerſos inſtrumentos antiguos ſe intitula reynar en Vilhorado haſta Pallas, como tambien lo notó Çurita en ſus Anales. D'eſta manera ambos exercitos tornaron de la Rioja, ſin que mal ny daño el vno al otro ſe hizieſſen, por la ſanta diligencia de los interuenidores, y liberalidad y bondad d'el Emperador Don Alonſo, y manſuetud y modeſtia d'el nueuo Rey Dō Alonſo. De algunas hiſtorias parece, q̄ ſe puede coligir, que en eſta paz vuo concierto, que el Emperador Don Alonſo Rey de Aragon y Nauarra dexaſſe el titulo de Emperador d'Eſpaña, pero no todos los auctores ſon en eſto conformes, en eſpecial ſienten lo contrario los de Aragon, con los quales tengo yo en eſta parte, mouido por memorias antiguas. Deſpues el Emperador Don Alonſo hizo a Moros otras diuerſas guerras, ſiendo vno de los belicoſos y eſforçados Principes, que en Eſpaña ha auido, y por ſu perſona muy animoſo y valiente. Con eſta occaſion las prouincias de Guipuzcoa y Alaua permanecieron en la vnion de Nauarra, auiendo en los quarenta y ſiete años paſſados andado en la de Caſtilla, deſde el año ſeñalado en el capitulo decimo quinto d'el libro precedente, y de aqui a ſetenta y ſiete años boluieron a vnir ſe con Caſtilla vltimamente, como ſe notará en el capitulo veynte y nueue d'el libro duodecimo.

Conclvydo eſte aſſiento, el Rey Don Alonſo buelto a ſus reynos de Caſtilla, viendo ſe pacifico Principe, y apoderado de ſus fuerças, deliberó como Catholico Rey d'Eſpaña, hazer guerra a los enemigos de la ſanta Fe, ſiendo la primera expedicion y empreſa que tentó, de las que por las hiſtorias conſtan, cobrar de poder de Moros la ciudad de Coria, que luego que ſu aguelo el Rey Don Alonſo el ſexto falleció, auia buelto a poder de Moros. No tardó el Rey Dō Alonſo en cobrar la ciudad de Coria, y queriēdo hazer mayor guerra a los infieles, paſſó adelante contra los Moros de Eſtremadura y Portugal,

cuyas

cuyas tierras atruynádo, sin atreuer sele los Moros a hazer resistencia campal, tornó a su reyno muy victorioso. Fue el Rey Don Alonso Principe dotado de altos meritos, muy liberal y estrenuo, con mansedad de singular prudencia, y honrrador de los grandes, de quienes abundaron los reynos de Castilla y Leon en los felicissimos tiépos de su reyno, cõ cuyo fauor y ayuda acometiendo grãdes empresas, y muy arduas, sallió vencedor. Fue amigo de religiones, y edificó y reedificó y dotó muchos monesterios, y de sola la orden Cistercienſe, que llaman de Sant Bernardo, cuya religion en sus tiempos floreció mucho en la Christiandad, edificó el mesmo la mayor parte de los monesterios q̃ d'esta religion ay en España, y fue muy deuoto d'el mesmo doctor Sant Bernardo. Reedificó y reparó muchos pueblos y fortalezas q̃ de las cõtinuas incursiones de los Moros estauan destruydas, y edificó y fundó de nueuo muchos pueblos y yglesias. Estableció y mejoró muchos fueros y leyes, para mejor gouierno de sus subditos, finalmente fue vn excelente y Catholico y estimado Principe, y muy quisto y amado de los suyos, y muy respectado y temido de los enemigos.

Virtudes. de

En el principio de su reyno, el Papa Calixto segundo su tio a suplicacion suya ensálçó a la ciudad Çamora con silla episcopal, siendo su primer Obispo vn prelado llamado Don Bernardo, arcidiano de Toledo, y algunos escriuen, que el primer Obispo fue Don Hieronymo, el que en tiempo d'el Cid Ruy Diaz, fue Obispo de Valencia, segun en el capitulo vigesimo tercio d'el libro precedente queda escripto. El Obispo Dõ Bernardo auiendo gozado hartos años de la prelacia, murió en el año futuro de mil y ciẽto y quaréta y nueue, al qual se tiene por cierto, que sucedió vn santo varon llamado Don Esteuan, q̃ fue segundo Obispo de Çamora, y de la equiuocaciõ d'el nõbre de Esteuan, deuen escriuir, que el Don Esteuan, que fue Obispo de Valencia, fue este Obispo de Çamora Don Esteuan. No se tiene por cierto, q̃ en Çamora, segun otra vez queda dicho, vuiesse auido silla obispal hasta agora, por que en los tiépos antiguos, como el maestro Florian do Campo su vezino, y canonigo de la mesma yglesia de Çamora escriue, llamó se esta ciudad Sentica, y no se halla en los concilios antiguos, ny en otros registros de prelacias antiguas ningũ obispado de tal nõbre. Lo que otros han dicho, que el Obispo de Çamora era Obispo de Numancia, va muy fuera de proposito, por que ny Çamora es la antigua Numancia, ny en Numancia jamas vuo Obispo, por que antes que en el mundo vuiesse Obispo en la Yglesia Catholica, y aun antes d'el nascimiẽto de Christo fue destruyda la ciudad de Numancia, como queda referido en el capitulo decimo tercio d'el libro sexto. Por tan claras razones, es cosa verisimil, auer sido en este tiẽpo eregida en episcopal la ciudad de Çamora, como lo mesmo se escriue constar de los priuilegios originales, que están en el Archiuo de la madre yglesia d'esta ciudad.

Camora

En la qual gozan hasta oy dia d'el glorioso cuerpo d'el bienauenturado Sant Yllefonso Arçobispo que fue de Toledo, que está con grande veneraciõ y reuerencia en la yglesia de Sant Pedro. Estuuo este bendicto cuerpo largos años, incognito, sin que las gentes tuuiessen alguna noticia, hasta que nuestro Señor queriendo, que el cuerpo de quien auia sido capellan de la Reyna de los cielos, madre suya, estuuiesse con el ornato decente, reueló el lugar a vn pastor de la tierra de Toledo. El qual guiado d'el glorioso Põtifice viniendo a Çamora, como entrando en la yglesia de Sant Pedro, le fuesse mostrado el lugar, donde sin decencia yazia, manifestó lo el pastor a vn sacerdote, llamado Diego, per-

S. yllefonso

Digitized by Google

ſona de auctoridad. El qual pueſto caſo, que procuró con el capitulo de la yglesia, ſe cataſſe aquel lugar, para ver ſi era verdad la reuelacion d'el paſtor, no curaron d'ello, por no dar credito al paſtor, pero como en el tiempo que preſidia en la yglesia de Çamora Don Suero Obiſpo de aquella ciudad, quiſieſſe reedificar y ampliar la yglesia de Sanct Pedro, cauando mucho la tierra para los cimientos de los pilares, fue hallado en el lugar meſmo, que el paſtor ſeñaló vna ſepultura de marmol, donde eſtaua con ſuauiſſimo olor, el cuerpo d'el glorioſo Sant Yllefonſo, con vn letrero que manifeſtaua ſu nombre: por lo qual dando infinitos loores al Señor, fue traſladado el ſanto cuerpo al altar de Sant Pedro, en decente tabernaculo y lugar, donde eſtá agora. Eſto ſe eſcriue auer ſucedido, reynando en eſtos reynos el Rey Don Alonſo el octauo, que ſegun nueſtra cuenta de los Reyes Alonſos, ſeria eſte Rey Don Alonſo, aunque algunos no curando d'el Rey Don Alonſo el Batallador, cuentan a eſte por ſeptimo, y a ſu nieto, hijo d'el Rey Don Sancho el Deſſeado por octauo, pero eſta nueſtra cuenta es la mejor, como vamos manifeſtando, ſin curar de lo contrario. Grandes y muchas han ſido las marauillas, que nueſtro Señor ha obrado y obra ſiempre en ſus criaturas por los meritos d'el glorioſo Sant Yllefonſo ſu ſieruo, en los que con verdadero coraçon imploran el auxilio d'eſte glorioſo pontifice, y muchas d'ellas copiló y eſcriuió fray Iuan Gil de Çamora, religioſo de la orden de Sant Franciſco, perſona de letras y erudicion, donde el que fuere deuoto ſuyo, verá muchas obras de Dios en honrra d'eſte ſu Santo Primado de las Eſpañas.

Capitvlo II.

Como el Papa Calixto eregió en metropolitana la yglesia de Sanctiago de Galizia, con los ſuffraganeos que le dió, y poblacion de Santo Domingo de la Calçada, y ſucceſſos d'el imperio Occidental, y guerras que el Rey Don Alonſo tuuo con Portugal, y muerte de Don Bernardo Arçobiſpo de Toledo, y de la Reyna Doña Vrraca, y conquiſtas que el Rey hizo de Moros, y inſtitucion de la orden militar d'el hoſpital de ſant Iuan de Hieruſalem.

EL meſmo Papa Calixto ſegundo, tió d'el Rey Don Alonſo en el año de mil y ciento y veynte y quatro eregió y enſalçó cõ ſilla metropolitana a la ſanta yglesia de Compoſtela, que ya tengo auiſado que agora ſe llama Sanctiago de Galizia, haziẽdo eſto el ſanto Pontifice, aſſi por la ſuplicacion d'el Rey Don Alonſo ſu ſobrino, que en toda ſu juuentud ſe auia criado en Galizia, como por la grande deuocion q̃ tenia al glorioſo Apoſtol Sanctiago el meſmo Pontifice, y tambien por que el conde Don Ramon, hermano d'el meſmo Papa, y padre d'eſte Rey Don Alonſo eſtaua enterrado en eſta yglesia d'el ſanto Apoſtol, donde tambiẽ fue baptizado y aun coronado el meſmo Rey. Fue el primer Arçobiſpo Dõ Diego Gelmerez, natural de la meſma dioceſi, dandole por ſufraganeos todos los Obiſpos, y derechos y coſas que ſoliã ſer de la metropolitana yglesia de Merida, y aun otros obiſpados, q̃ por todos ſon doze, Salamanca, Auila, Plazencia, Çamora, Badajoz, Ciudad Rodrigo, Coria, Lugo, Aſtorga, Orenſe, Mõdoñedo, y Tuy. Algunos tratan, auer paſſado eſto dos años antes, en el año de mil y ciento y veynte y dos, aunque yo lo primero tengo por mas cierto.

1124

Es coſa tan cierta, que en la paz que entre el Rey Don Alonſo y el Emperador ſu padraſtro ſe aſſentó, auer quedado la prouincia de Rioja con la corona de Nauarra, que ſiendo el Emperador Don Alonſo Rey de Aragon y Nauarra muy deuoto d'el ſanto ſepulchro d'el glorioſo Sãto Domingo de la Calçada, y hal-

y hallando en la villa de Haro, que es a tres leguas de Sancto Domingo, desseando aumentar la deuocion y culto d'este glorioso Sancto, hizo donacion al bienauenturado Santo Domingo y al abad Sancho de vna eredad y casal llamada Olgobarte, que de otra manera dizen Iubarte, para la poblar libremente para siempre. Para cuya firmeza les dió su escriptura fecha, en la villa de Haro por el mes de Mayo de la Era de mil y ciento y sesenta y tres, que es año d'el nascimiento de mil y ciento y veynte y cinco, y no se señala el dia d'el mes, como de muchos instrumentos d'estos tiempos dados por los Reyes de Nauarra, consta lo mesmo. D'el tenor d'esta escriptura se coligen dos cosas. La primera, que vna notable persona, cuyo nombre está inlegible en esta escriptura, mas de quanto se colige claro el nombre de Nagera, de donde infiero, deuia de ser algun cauallero, que por el Emperador, segun el estilo y costumbre d'estos tiempos deuia tener en honor y señorio a aquella ciudad, auia ya en este tiempo el lugar de Sancto Domingo de la Calçada fundado, por que esta escriptura le llama, edificador d'el mesmo pueblo de Sancto Domingo de la Calçada. La segunda, que de las razones d'este instrumento, de que en la historia de Nauarra se tornará a hablar, se colige, como en este año, que fue el decimo sexto d'el santo fallecimiento d'el glorioso confessor, Santo Domingo, auia abad en su santo sepulchro, pues d'este instrumento se manifiesta el nombre d'el abad Sancho, y se tiene por cierto, que ya en esta sazon la yglesia de su santa sepultura era sanctuario notable y de mucha frequencia y auctoridad: pero no tan presto vuo canonigos, los quales quando fueron colegiales, y el quando cathedrales, la historia lo yrá manifestando por sus lugares. En estos tiempos y muchos años despues, esta yglesia estando siempre debaxo d'el dominio y jurisdicion de los Obispos de Calaorra, se regió y seruió con abad y clerigos, y esto se manifiesta entre otros priuilegios, por vno d'el Rey Don Alonso el noueno, nieto d'este Rey Don Alonso de Castilla, dado en Palencia en la Era de mil y dozientos y diez, que es año d'el nascimiento de mil y ciento y setenta y dos, a Don Rodrigo Obispo de Calaorra, y a Pedro abad d'esta yglesia, y a los clerigos que en ella seruian, haziendo les donacion de las eredades, llamadas Vallorcanos. Eran tantas las marauillas, que en tiempo d'este Rey Don Alonso el octauo obraua nuestro Señor por los meritos d'el glorioso Sancto Domingo en los fieles Christianos, que implorauan el auxilio d'el glorioso confessor sieruo suyo, que concurian de toda la comarca a su santo sepulcho muchas gentes al remedio de sus necessidades y trabajos, hallando grandes patrocinios y fauores particulares, que obraua el señor por honrrar al glorioso santo. Cuyo venerable sepulchro está a quatro leguas de la ciudad de Nagera, y otras tantas de la villa de Vilhorado. Algunos muy deuotos Christianos de la mesma comarca, no cõtentos de yr en romeria, siẽdo muy grande la deuocion, q̃ al glorioso santo tenian, permaneciá alli, y junto al mesmo sepulchro, comẽçó aquel cauallero, a hazer en este tiempo vna poblaciõ pequeña, llamada Burguete, que quiere dezir lugar pequeño, y despues se dixo Malburguete, q̃ corrompiẽdo el nõbre llaman agora Margubete, que es colacion conjunta a la yglesia cathedral, donde está la santa sepultura, y nombra se esta poblacion Burgo de Santo Domingo de la Calçada, en vn priuilegio original, que este Rey Don Alonso, siendo Emperador d'España dió a sus pobladores, segun la historia no tardará en referir, y hará adelante lo mesmo de otras diuersas cosas suyas.

1125

El

EL Emperador Henrrique quinto en los vltimos años de ſu imperio procuró pacificar todos ſus negocios, y hazer ſe Principe muy obediente a la yglesia, aunque con todo esto no tan ſolamente le ſeguierõ graues trabajos de hambre y peſtilencias en ſus vltimos años, mas aun le faltó la ſuceſſion de hijos, pereciendo en el la recta linea de tan poderoſos Emperadores, como fueron ſus paſſados, de quienes queda hablado. D'eſta manera auiendo diez y nueue años que imperaua, falleció en primero de Iunio d'eſte año de veynte y cinco, y ſucedió le en el imperio Lothario duque de Saxonia, ſegundo d'eſte nombre, centeſimo decimo tercio Emperador, Principe de mucha prudencia, y muy obediente a la Yglesia, y junto con eſto muy valeroſo en los negocios de armas y diſciplina militar.

EN el año paſſado de mil y ciento y doze, auia ſucedido la muerte de Don Alonſo Henrriquez cõde de Portugal, ſegũ ſe eſcriue en las hiſtorias de Portugal. Dõde ſe refiere, q̃ la cõdeſa biuda Doña Thereſa ſu muger ſeñora proprietaria de Portugal, hija d'el Rey Dõ Alonſo el ſexto, ſiẽdo biuiana, ſe caſó ſegunda vez inceſtuoſamente con vn principal cauallero, llamado Dõ Fernado Paez de Traſtamara, a quien algunos auctores llaman conde de Traſtamara. D'eſto peſando mucho a ſu hijo Don Alonſo Henrriquez, que dizen ellos, que duque ſe llamaua de Portugal, hijo d'el cõde Dõ Henrriquez, por que la madre queria gozar ſu proprietario eſtado, con q̃ el hijo quedaua deſeredado, eſcriuẽ, q̃ vuo guerras entre el duque y ſu padraſtro Don Fernando Paez. Al qual y a la cõdeſa, refieren, que venciendo en vna batalla, los prendió, y que puesto caſo que al padraſtro ſoltó, con fe y homenaje q̃ hizo, de nunca mas boluer a Portugal, puſó a la cõdeſa ſu madre en hierros, y grande guarda, a exẽplo parece d'el Rey Don Alonſo, q̃ como queda viſto, auia quitado por ſus liuiandades y mal gouierno los reynos a la Reyna Doña Vrraca ſu madre. Eſcriuen mas los auctores Portugueſes, q̃ la condeſa Doña Thereſa, viendo ſe en dura priſion, y deſpojada de ſus eſtados, embió a rogar al Rey Don Alonſo ſu ſobrino, le fueſſe a librar, y tomar para ſi las tierras de Portugal, deziendo, querer ſe las dar, por ſer d'ella, aunque no podia quitar al duque Don Alonſo Henrriquez ſu legitimo hijo la deuida y juridica ſuceſſion d'ellos. Refieren mas, que toda via el Rey Don Alonſo, paſſando en perſona cõ mano armada en fauor de la condeſa ſu tia, vuo vna batalla con el duque Dõ Alonſo Henrriquez ſu primo hermano en la vega de Valduez, en la ribera d'el rio Limia, donde ſiendo vencedor el duque, dizen, que el Rey Don Alonſo ſe ritiró a Leon, herido en vna pierna.

DESPVES eſcriuen, que el Rey Don Alonſo queriendo tomar ſatisfacion de la quiebra paſſada, y hazer que los Portugueſes deuidamente le reconocieſſen el vaſſallaje, tornó contra Portugal en el año, ſegun de aquellas hiſtorias ſe colige, de mil y ciento y diez y ſiete, pero como quiera que en eſte año Don Alonſo Rey de Caſtilla no auia començado a reynar, eſtá la cuenta errada en diez años, eſcriuiendo diez y ſiete por veynte y ſiete, y aſſi ſeria la entrada ſuya en Portugal en el año de mil y ciento y veynte y ſiete. En el qual cercãdo al duque Don Alonſo Henrriquez en Guimaranes, refieren, que de tal manera le apretó, que teniendo le muy apremiado, ſallió d'el pueblo vn cauallero, llamado Don Egas Nuñez, ayo d'el duque, y con ſu prudencia ſupo aplacar al Rey Don Alonſo, offreciendo le, de hazer, que el duque ſu ſeñor le reconocieſſe cumplidamente el vaſſallaje, con lo qual el Rey Don Alonſo, dizen, que boluió contento a ſus reynos. Eſcriuen mas, que deſpues el duque Don Alonſo Henrriquez, viendo ſe libre de aquel aprieto, eſtuuo toda via arras como antes, y que por eſto Egas Nuñez venido a Toledo, donde el Rey

1127

Don

Don Alõso se hallaua, se presentó ante el con vna soga al cuello, pidiendò perdon d'el homenaje hecho, y no cumplido, y que lo alcáçó, assi por q̃ de su parte se hizo, lo que auia podido, como por que el Rey Don Alonso no insistia en estos negocios con el deuido calor, por la parentela tan propinca que entre ellos auia. Estas cosas se hallan referidas en las chronicas Portuguesas, las quales por no ser escriptas en otros auctores, pues son cosas dignas de encomendar a historias, las pongo aqui con el mesmo credito q̃ veo alli, y siendo ciertas fuerõ las primeras guerras que vuo entre Castilla y Portugal, de las quales en la historia de Portugal se tratará algo mas copioso.

En todo este tiempo auia presidido en la yglesia de Toledo y primacia de las Españas el venerable Don Bernardo Arçobispo de Toledo, prelado digno de aun mayor silla. El qual en el tiempo de su pontificado, que fue largo, hizo tanto fructo en los reynos de Castilla y Leon, quanto pareció claro ser persona embiada de Dios, para mucho aumẽto de nuestra santa Fe. Passó d'esta vida a la perdurable en tres d'el mes de Abril, dia Lunes, d'el año d'el nascimiẽto de nuestro Señor, de mil y ciento y veynte y ocho, auiendo gouernado la 1128
santa yglesia de Toledo en quarenta y quatro años. Los religiosos de la orden de Sant Benito affirman, estár enterrado en el Real monesterio de Sahagun, donde auia sido abad, pero la General historia, no solo escriue lo contrario, affirmãdo, que fue enterrado en su santa yglesia de Toledo, mas aun, auer el mesmo mãdado esto, y que su muerte fue muy llorada de todos, y refiere mas, auer le puesto esta inscripcion Latina: *Primò Bernardus fuit hic Primas venerandus.* Las yglesias matrices que este reuerendissimo Primado suscitó, restituyendo les sus antiguas sillas, y algunas que de nueuo eregió, y ensalçó, y el copiosissimo fructo que con su vida y predicacion hizo, y quan padre fue de huerfanos, y consuelo de biudas tristes, y remedio de todas las necessidades, ecclesiasticas y seglares, no facilmente se podria referir. Por su fin sucedió en la Sancta Yglesia de Toledo y primacia de las Españas Don Ramundo, alias Don Ramõ Obispo de Osma, de quien ya queda hecha menciõ, que fue quadragesimo tercero Arçobispo de Toledo, excelente prelado digno de tal predecessor, el qual fue tambien de nacion Frances, natural de Aginno, segun queda escripto, en el capitulo veynte y tres d'el libro precedente.

Queriendo el Rey Don Alonso hazer bien y merced a la santa Yglesia Compostellana d'el Apostol Sanctiago, en vno con la Reyna Doña Berenguela su muger, de quien luego hablaremos, hizieron donacion de todo + S. Iago
el derecho Real, que pretendian tener en la ciudad de Merida, quando de Moros la conquistassen, para cuya mayor firmeza dieron su carta de priuilegio en ocho de las Calendas de Abril, de la Era de mil y ciento y sesenta y siete, que es a veynte y cinco de Marco d'el año d'el nascimiento de mil y ciento y veyn- 1129
te y nueue. El Rey Don Alonso, en esta escriptura llamando claramente tio al Papa Calixto, dize hazer esta donacion: por que el Papa Calixto auia trasladado la yglesia antigua metropolitana de Merida a la de Sanctiago, en el cõcilio q̃ hizo celebrar en Palencia, y assi no se deue dudar, que el Papa Calixto vuiesse sido tio d'el Rey Dõ Alonso. Por escripturas d'el monesterio de Sant Millian parece, como en este año biuia la Reyna Doña Vrraca, madre d'el Rey Don Alonso, por cuyo mandado y por el d'el Rey de Aragon dize ella estár encerrada en la yglesia de Sant Vicẽte, mas con todo esto hazia mercedes, y cõfirmaua priuilegios, y entre ellos este, donde estas cosas parecen, siendo testigos

Bela

Bela Sanchez de Frageneda, y Gallindo Nuñez, y Iuan Muñoz de Sancta Olalla. Este instrumento haze mencion de Don Yñigo de Fresneda, prior de Sanct Miguel de Pedroso, que queda escripto, ser priorato de Sant Milian, cerca de Vilhorado, y casa de religion antiquissima, como lo hemos mostrado. Despues d'estos dias biuió poco la Reyna Doña Vrraca, cuyo tiempo de muerte no he hallado, mas de quanto se escriue, que como vn dia entrasse en Sanct Ysidro de la ciudad de Leon, a tomar las riquezas, que su padre el Rey Don Alonso y su aguelo el Rey Don Fernando a esta casa auian dado, ya que con el despojo salia, rebentó por medio en las puertas de la yglesia, teniendo el vn pie dentro, y el otro fuera, no sin grande admiracion de las gentes, auiéndo a si mesma y a los Reyes su marido y hijo, y a sus reynos proprietarios causado hartos escandalos y daños.

Vrraca Rebelo.

D'ESTA manera quedó sin la madre el Rey Don Alonso, el qual queriendo continuar las guerras contra Moros, quiso estender los terminos de sus estados, por la parte de Toledo, y caminó con grande exercito sobre Calatraua, de donde los Moros Almorauides hazian mucho mal en tierras de Christianos d'el reyno de Toledo, y con largo cerco auiendo ganado al pueblo, hizo donacion d'el al Primado Don Ramon Arcobispo de Toledo, y dexando alli buena guarnicion, passó adelante el Rey Don Alonso. Este presidio de Calatraua, como algunos auctores escriuen, fue de canalleros de la orden de los Templarios, y no pongo yo en ello duda, por que no era muy temprano este tiempo, para auer Templarios en Castilla, como lo contrario ha parecido a algunos curiosos de nuestros tiempos, platicando que no serian Templarios, sino algunos Cruzados. Pues passando adelante el Rey Don Alonso ganó a Alarcos, Caracuel, Mestança, Alcudia, Almodouar d'el Campo, y otros pueblos, y dentro en la sierra Morena a Pedroche, dexando las sierras y montañas, que hasta Cordoba corren, por raya y mojon entre sus reynos y el de Cordoba. En este tiempo, que era año de mil y ciento
1130 y treynta, o poco antes, se coligede algunos auctores, que el Rey Don Alonso se intituló Rey d'España: pero el de Aragon su padrastro siempre se llamaua Emperador d'España, y victorioso boluió el Rey Don Alonso a Toledo, auiendo hecho de su corona muchos pueblos de Moros.

En estos dias pontificando en la yglesia de Dios el Papa Innocencio segundo, vn cauallero Frances de la prouincia de Tolosa, llamado Giraldo, auiendo ydo a las conquistas de la tierra sancta, dió se a vn sancto exercicio de recoger a los peregrinos enfermos, que con los largos trabajos de tierra y nauegacion los prouaua la tierra, y adolecian, y siendo ayudado de muchos nobles y sanctos compañeros, curaua a estos enfermos en vn hospital, que desde los tiempos antiguos estaua fundado junto al templo de Salomon, a inuocacion d'el sancto propheta y precursor Sanct Juan Baptista, y si murian, dauan les sepultura ecclesiastica, y a los biuos hazian compañia, a visitar los lugares sagrados, que ordinariamente eran visitados de los romeros. Siendo este exercicio tan sancto, fueron ayudados de todos los Principes Christianos, y començaron a fundar vna nueua y sancta hermandad a forma de religiosos militares, siendo recebidos en la protecion de la Sancta sede Apostolica, por el Papa Lucio segundo. Muerto fray Giraldo su primer maestre y fundador, auiendo diez y seys años biuido en el sancto exercicio, luego sucedió vn excelente varon llamado fray Ramon de Podio, que fue segundo maestre, a cuya suplicacion el Papa Eugenio tercio confirmó y aprouó su orden con los tres votos de castidad, pobreza y obediencia, dando le habito

negro

negro y crux blanca de ocho puntas, y la regla de biuir. Eſta orden tuuo ſu primer aſſiẽto en Hieruſalẽ, la qual perdiendoſe, tuuo en Acre, y perdiẽdo ſe Acre, ſe tras ladarõ a Rodas, como adelante en ſu lugar ſe verá, y por eſto ſe llamaron Comendadores de Rodas, con ſer ſu nombre proprio, d'el hoſpital de Sant Iuan Baptiſta de Hieruſalem. Perdida Rhodas, hizieron aſſiento en tiempo de nueſtros padres en la yſla de Maltha, de que el Emperador Don Carlos, Rey d'Eſpaña les hizo gracia y donacion. Plega a Dios, que los pecados de las gentes, no ſean cauſa, que ſean echados de alli, y ſe vengan retirando mas a Occidente, como deſde ſu inſtitucion en lo de haſta agora ha ſucedido aſſi.

CAPITVLO III.

De las dos mugeres d'el Rey Don Alonſo, y hijos que vuo, aſsi en ellas, como fuera de matrimonio, y guerras que hizo a los Moros de la Andaluzia, aſsidiando a Iaen, y como armó cauallero al infante Don Sancho.

ESTE excelente Principe Don Alonſo, Rey de Caſtilla y Leon, fue dos vezes caſado, ſiendo ſu primera muger, la Reyna Doña Berenguela, ya nombrada, hija de Don Ramon Arnaldo Berenguer conde de Barcelona, antes nombrado, y de ſu muger la cõdeſa Doña Dulce, y los años paſſados auiendo ſe effectuado eſte matrimonio, murió el conde, en el año de mil y ciento y treynta y vno, como mas copioſo lo referiremos en la hiſtoria de Aragon, y era hermana de Don Ramon Berenguer conde de Barcelona, que auiendo en eſte año ſucedido en los eſtados al padre vino deſpues a ſer Principe de Aragon. Dexó el conde Don Ramon Arnaldo Berenguer otro hijo, llamado Don Berenguer Ramon, a quien dió en Francia el condado de Proença y Aymillan, que eran de la condeſa Doña Dulce ſu muger, y mas le dió el condado de Gualdan y Carlades, y en caſo que los hijos falleciẽſſen ſin erederos, nombró por ſucceſſor y eredero de los eſtados, a Doña Berenguela ſu hija, Reyna de Caſtilla y Leon, y a otra hija llamada Doña Ximena, que caſõ en Francia con Don Roger conde de Fox, que fue el tercero conde de aquel eſtado, que ſiempre ha ſido muy principal ſeñorio en Francia, y fue ſu ſegunda muger, como mas claro lo moſtraremos en la hiſtoria de Nauarra. D'eſta ſeñora, que fue muy principal y noble Reyna, vuo el Rey Don Alonſo quatro hijos, los dos varones. El primero el infante Don Sancho, q̃ en los reynos de Caſtilla y Toledo le ſucedió, cuyo ayo fue Don Gutierre Fernandez de Caſtro, y el ſegundo el infante Don Fernando, que en los reynos de Leon y Galizia ſucedió. De las hijas la mayor fue la infanta Doña Yſabel, que fue Reyna de Frãcia, muger de Luys Rey de Francia, cognominado el Iunior, que quiere dezir, el mas moço, que ſegun la cuenta comun, fue ſeptimo d'eſte nombre, el qual caſó con ella, auiendo hecho diuorcio de ſu primera muger la Reyna Madama Leonor, que era ſeñora proprietaria d'el condado de Putiers, y ducado de Guiayna, y de otras grandes tierras de Francia, por ſer hija primogenita y eredera de Guilielmo, que de otra manera dizẽ Guillen, cõde de Putiers, y duque de Guiayna. Deſpues d'el diuorcio, la Reyna Madama Leonor tornó preſto a caſar con Henrique duque de Anjou, y Normandia, que deſpues vino a ſer Rey de Inglaterra, por lo qual eſtos eſtados de Francia fueron de la corona de Ynglaterra largos años, haſta que en los tiempos de Carlos Rey de Francia ſeptimo d'eſte nombre, vinieron los Fráceſes, a conquiſtarles caſi todo eſto, ſegun en la hiſtoria de Nauarra haremos ſobre eſto algun apuntamiẽto. Tuuo mas el Rey Don Alonſo de la Reyna Doña Berenguela ſu primera muger a la infanta Doña Sancha, que de otra manera llaman Doña Beacia, que fue Reyna de Nauarra, muger

1131

ra, muger de Don Sancho, cognominado el Sabio, que de otra manera le cognominan el Valiente, que fue vigesimo Rey de Nauarra. A la infanta Doña Ysabel Reyna de Francia algunas chronicas de Francia llaman Constança, recibiendo en ello engaño. De las sepulturas que están en la capilla mayor d'el monesterio de Oña, consta, que el Rey Don Alonso tuuo otro hijo, llamado el infante Don Garcia, cuyos huessos están en la dicha capilla en la tumba quarta de la parte d'el Euangelio.

El Rey Don Alonso casó segunda vez con la Reyna Doña Rica, hija de Vladislao duque de Polonia, de quien vuo vna sola hija, que fue la infanta Doña Sancha, que despues de muerto el padre casó en vida de su sobrino Don Alonso noueno d'este nombre Rey de Castilla con Dõ Alonso, segundo d'este nombre, sexto Rey de Aragon, como en su lugar lo mostraremos.

Tvvo mas el Rey Don Alonso dos amigas: la primera se llamó Doña Maria, de quien vuo vna hija, llamada Doña Estephania, y la segunda, que tambien era hija dalgo, se llamó Doña Gontruda, de quien vuo otra hija, llamada Doña Vrraca, que la primera vez casó con Don Garcia Ramirez, Rey de Nauarra, e-stando biudo el Rey Don Garcia Ramirez, que era padre d'el suso dicho Don Sancho el Sabio Rey de Nauarra, y assi de quatro hijas que tuuo este Principe, fueron las dos Reynas de Nauarra, casadas con los Reyes padre y hijo. Despues que esta Doña Vrrasa, q̃ vino a ser Reyna de Nauarra, embiudó d'el Rey Don Garcia Ramirez su primer marido, casó con vn principal cauallero, que se dezia Don Aluar Rodriguez, y Doña Estephania casó con vn cauallero de la casa de Castro, llamado Don Fernan Rodriguez el Castellano, haziendo el matrimonio su hermano Don Fernando Rey de Leon, como en su lugar se dirá, y Don Fernan Rodriguez vuo d'esta señora vn hijo, que fue llamado Don Pero Fernandez de Castro, que fue grande cauallero.

En el dicho año de mil y ciento y treynta y vno el Rey Don Alonso continuando las sanctas y catholicas guerras, que contra los Moros hazia, juntó grandes gentes de sus reynos, y con poderoso exercito passó contra la Andaluzia, atrauessando la sierra Morena, por el puerto d'el Muradal, y por memorias d'estos tiempos consta, auer puesto cerco sobre la ciudad de Iaen, pero no se halla, que la vuiesse tomado, pero es verisimil, auer sido largo su cerco, y que inuernó en la Andaluzia, de donde boluió en principio d'el año siguiente de
1132 mil y ciẽto y treynta y dos. En el qual por su priuilegio fecho en Valladolid en seys de las Calendas de Março de la Era de mil y ciento y setenta, que es a veynte y quatro dias d'el mes de Hebrero d'el dicho año d'el nascimiento de treynta y dos, que concedido al abad y monges d'el monesterio de Sancto Domingo de Silos, dize ser dada en el año, q̃ el Rey Don Alonso boluió d'el cerco de Iaen. En el mesmo dia de la concession d'este priuilegio, que fue fiesta d'el glorioso Apostol Sanct Mathia, el Rey Don Alonso armó cauallero en la mesma villa de Valladolid al infante Don Sancho su hijo primogenito, y en este dia hizo por este priuilegio donacion y gracia de la villa de Vra con todos sus terminos al abad Martin y a los monges de aquella casa, porque el glorioso Sancto Domingo de Silos le fuesse intercessor ante Dios, y entre los de mas prelados confirmadores, que en este priuilegio se nombran, es Don Rodrigo Obispo de Nagera.

Capi-

Digitized by Goog

Capitvlo IIII.

Como el Rey Don Alonſo ſe apoderò de muchas tierras de Nauarra y Aragô, y vaſallaje que ſus Reyes le reconoſcieron, y coronacion ſuya por Emperador de las Eſpañas, y repartimiento de los reynos, que entre los hijos hizo, y còmo vino a ſu poder la primogenita de Aragon, y quedo ſanto Domingo de la Calçada en el diſtricto de la dioceſi de Calaorra, y ſuceſſos d'el imperio Occidental, y origen de los bandos Guelfos y Gibelinos.

EN ſiete de Septiembre d'el año de mil y ciento y treynta y quatro, falleció Don Alonſo Rey de Aragon y Nauarra y Emperador d'Eſpaña en vna batalla y rencuẽtro notable, que tuuo con los Moros cerca de Fraga, y ſegun otros deſapareció, aunque la muerte ſe tiene por mas cierta. Entonces los Aragoneſes y Nauarros andando varios en la elecion d'el Rey por no auer el Rey Don Alõſo dexado hijos, en eſte medio y eſpacio de tiempo, que duró bien poco, entró el Rey Don Alonſo poderoſamente contra Nauarra, y ganó muchas villas y caſtillos en la Rioja, deſde Vilhorado haſta Calaorra, eſpecialmente a Vilhorado y Grañon, y tambien no ſolo a Nagera, mas aun a Logroño, y mas adelante a Arnedo y Biguera y otras muchas tierras. Entrando en Alaua, cercó a Victoria, la qual no pudiendo tomar, conquiſtó otros pueblos, y entre ellos a la villa de Marañon, y tal diligencia puſó en eſto, que caſi en todo dexó a Ebro por mojon de Nauarra. Entre las de mas perſonas de cuenta que en eſtas guerras aſſiſtian con el Rey Don Alonſo, ſe hallauan en ſu ſeruicio y acompañamiento mediado el mes de Nouiembre d'eſte año Don Bernardo Obiſpo de Siguença, y Don Sancho Obiſpo de Nagera, y Don Beltran Obiſpo de Oſma, y Don Lope Diaz, y Don Sancho Diaz, y Don Garcia Fortunones, y el conde Don Rodrigo Gonçalez, y el conde Don Pero Lopez, y el conde Don Gomez Nuñez, y Gutierre Perez de Lorca, y Diego Nuñez, y Garcia Garces, y Don Almerico alferez d'el Rey, y Don Lopez mayordomo d'el Rey y Melendo Bofino y Ordoño Perez y Rodrigo Gonçalez de Olea, y Gutierre Fernandez, y Rodrigo Fernádez, y Rodrigo Nuñez de Guzman. El Rey Don Alonſo andando por las partes de Rioja hizo muchas donaciones al moneſterio de Sãt Millian en vno con la Reyna Doña Berenguela ſu muger, ſiendo notario Berenguer arcidiano de Toledo, como parece por inſtrumentos de diez de Nouiembre d'el meſmo año. 1134

DESPVES con grande velocidad entró en el reyno de Aragon, el Rey Don Alonſo, deziendo pertenecerle los reynos de Aragon y Nauarra, por ſer viſnieto de Don Sancho el Mayor Rey de Nauarra, y con eſta ocaſion ſe apoderó con mucha diligencia y breuedad deſde los limites de Caſtilla haſta Ebro. Por el mes de Deziembre, ya el Rey Don Alonſo ſe hallaua en la ciudad de Çaragoça, donde, intitulando ſe Rey de Aragon, daua y confirmaua priuilegios, y hazia otras mercedes como Rey de Aragon. Hallauanſe en Çaragoça con el Rey Don Alonſo Don Ramon Berenguer conde de Barcelona ſu cuñado hermano de la Reyna Doña Berenguela, y Roger conde de Fox concuño d'el Rey Don Alonſo, caſado con hermana de la Reyna, y Don Alonſo Iordan conde de Toloſa y Sant Gil, primo hermano d'el Rey Don Alonſo, y Armengol conde de Vrgel, y Mir conde de Pallas, y Berenguer arcidiano de Toledo, y otros muchos caualleros, no ſolo de Caſtilla, Aragon y Cathaluña, mas aun d'el reyno de Francia y otras partes. Eſtaua el Rey Don Alonſo Principe tan poderoſo, que a Don fray Ramiro nueuo Rey de Aragon fue forçoſo, retirarſe a las montañas de Sobrarue, no ſiendo parte para le reſiſtir, y impedir, lo que

Digitized by Goo

hazia.Entre las perſonas que trabajauan mucho, de componer la paz entre el Rey Don Alonſo y el Rey Don Ramiro, fue vno de los que mas diligencias puſo Don Oldegario Arçobiſpo de Tarragona, prelado de muy ſancta y aprouada vida, que para ello auia ydo a los Aragoneſes, que poco auia que elegieran por Rey al dicho Rey Dõ fray Ramiro, por ſer hermano d'el Rey Don Alonſo rezien muerto, y quando le eligieron auia mas de quarenta años, que era religioſo de la orden de Sant Benito, auiendo tomado el habito en Francia en el moneſterio de Sant Ponce de Thomeras, cerca de Beſiers en la prouincia de Narbona, y auia ſido elegido por abad de Sahagun, y deſpues electo en Obiſpo de Burgos, y luego de Pamplona, y vltimamente de Roda y Barbaſtro. No ſe deue dudar, en que el Rey Don Ramiro a cabo de tantos años de religion vuieſſe ſido clerigo presbytero, como muchos eſcriuen, quãto mas que no faltan quienes caſi le llamen Obiſpo. Interueniendo pues muchos prelados, religioſos y caualleros, aunque paſſaron largas differencias, no concertaron al preſente a los dos Reyes, pero deſpues el Rey Don Ramiro procuró, y hizo la paz, que adelante ſe ſeñalará en ſu lugar.

En el reyno de Nauarra, poco antes que en Aragon fue electo por Rey Don Garcia Ramirez, Señor en Monçon, hijo de Don Ramiro Sanchez infante de Nauarra, que era hijo de Don Sancho Garcia Rey de Nauarra, y Dõ Garcia Ramirez era nieto d'el Cid Ruy Diaz, hijo de ſu hija mayor Doña Eluira, y primero que aun el Rey Don fray Ramiro ſe hizo, y conſtituyó por vaſſallo d'el Rey Don Alonſo, aunque no duró muchos tiẽpos eſte reconoſcimiẽto de Nauarra.

Dando alguna orden en los negocios de Aragon y Nauarra, tornó el Rey Don Alonſo a la ciudad de Leon, donde en la yglesia cathedral en el principio
1135 d'el año d'el naſcimiento de nueſtro Señor de mil y ciento y treynta y cinco cõ mucha ſolennidad y grandes fieſtas eccleſiaſticas y ſeglares, competentes a ſemejante acto, a cõſejo de los prelados, y grãdes de los reynos, fue coronado por Emperador de las Eſpañas, eſtando preſentes los prelados y grandes de ſus reynos, y otros muchos de fuera d'ellos. Recibió la ſacra vnciõ y corona Imperial de mano d'el reuerendiſſimo Don Ramon Arçobiſpo de Toledo y Primado de las Eſpañas, lo qual deſpues, ſegun refieren diuerſos auctores, aprobó y confirmó el Papa, que ſegun la concordancia de los tiẽpos, fue neceſſariamente Inocencio ſegundo, predeceſſor de Celeſtino ſegundo. Aunque algunos de los Reyes ſus predeceſſores ſe intitularon Emperadores de las Eſpañas, de ninguno otro ſe eſcriue, auer los Põtifices Romanos aprouado y reualidado el titulo Imperial, ſino que ellos de proprio motu a conſejo de los ſuyos, ſe llamarõ Emperadores de las Eſpañas, por beneplacito ſuyo, por autorizarſe, ſiendo Principes no reconoſcientes en lo tẽporal a ninguno. Los auctores que d'eſta coronacion hablan, no ſeñalan el dia en que paſſó, mas ſegun ſe colige de algunas eſcripturas antiguas d'eſtos tiempos, es veriſimil, que fue en el dia de la Epiphania d'el Señor, que llaman fieſta de los Reyes, que fue en ſeys dias d'el mes de Enero. Aun enlo que toca al año muchos de los auctores eſtán daũados, o por ſu negligencia, o la de ſus copiadores. Auerſe el Emperador Don Alonſo coronado en principio d'eſte año, parece muy euidente, por vn priuilegio que en el mes de Enero de la era de mil y ciento y ſetẽta y tres, que es eſte meſmo año d'el naſcimiento de treynta y cinco, dio al moneſterio de S. Milliã, pues ſiendo d'el mes de Enero la data ſuya, dize ſer d'el año primero de ſu imperio, eſtando en el por confirmadores Armengol conde de Vrgel, el conde Don Pero Lopez, Don

Almerico

Almerico Alferez, y Melendo Bolfino, Gutierre Fernádez, Rodrigo Bermudez, y Garcia Ordoñez, siendo secretario el dicho arcidiano de Toledo Don Berenguer, y en plural se intitula Emperador de las Españas, deziendo reynar en Toledo, Çaragoça, Leon, y Nagera.

Esta coronacion d'el Emperador Don Alonso, escriuen algunas historias, auer passado en Toledo, y assi lo affirma Alcocer, y para ello trae sus razones, pero esta difficultad se podria declarar, con creer, que vna vez en la vna ciudad, y otra en la otra se vuiesse coronado, a exemplo y vsança de los Romanos Emperadores, que en diuersos pueblos auia algunos años, que segun los auctores que d'ello hablan, recibian diuersas coronas, y pues el intitularse Emperadores, se hazia a su exemplo, no es muy peligroso y difficil de creer, q̃ el recebir diuersas coronas en differẽtes pueblos, se hiziesse tambien a su imitacion. Ayuda el ser esto cosa cierta, porque este Emperador Don Alonso en vn priuilegio, que de exempcion de portazgos y otros derechos dió a la mesma ciudad de Toledo, fecho en Cuenca en diez y seys de las Calendas de Abril de la Era de mil y ciẽto y setenta y seys, que es de diez y siete dias d'el mes de Março d'el año d'el nascimiento de nuestro Señor de mil y ciento y treynta y seys, dize, dar aquel priuilegio en el año segundo en que en Leon recibió la primera corona de Emperador, y lo mesmo he visto contener en otros diuersos priuilegios d'este Emperador. Pues d'esta razon de dezir primera corona, se infiere claro, que deuió recebir mas de vna, a exemplo de los Romanos Emperadores, porque a recebir vna sola, no tuuiera ocasion ny causa, de distinguir numero de coronas. Si alguno replicasse a esto, que el numero de coronas de semejantes instrumentos se ha de entender, reduziendo a este numero la corona en el capitulo segundo d'este libro notado, que este Principe recibió en Santiago de Galizia, digo, que no ha lugar su respuesta, porque en estas escripturas trata de coronas de imperio, diziendo clara y abiertamente, auer recebido en Leon la primera corona d'el imperio, y la de Sanctiago allende de auer sido corona Real, fue antes de la de Leon con muchos años, y si aquella quisiera este Principe meter en este numero, fuera la de Leon segunda, pero con auer precedido aquella, llama a la de Leon primera, como a primera d'el imperio, qual en effecto lo fue, y con esta puede quedar satisfecha esta objecion. Este priuilegio, donde el Emperador Don Alonso se intitula Rey de Nagera, parece me, que no se deuió dar en la ciudad de Cuenca, que en este tiempo era posseyda de Moros, sino en aquel pueblo llamado Cuenca, que está cerca de Villalon, si ya no fuesse, que el Emperador con alguna ocasion fuesse a la ciudad de Cuenca con beneplacito de los Moros, y confirma este priuilegio la infanta Doña Sancha hermana d'el Emperador. D'el dezir, que este priuilegio se dió en el año segundo de su imperio, y ser la fecha de diez y siete de Março, se colige tambien, que fue su coronacion en principio de año, como assi lo hemos escripto. Ay otra razõ, para creer, que este Principe tomó la segunda corona en la ciudad de Toledo, como los Emperadores Romanos suelen la segunda corona recebir ordinariamente en Roma, porque este Principe reputado por Monarcha de las Españas, no solo confirmó a esta ciudad el titulo y cognomento, de llamarse Imperial, mas tambien le dió las armas y deuisas, que desde su tiempo hasta nuestros dias trae la ciudad, que son vn Emperador, puesto en vn tribunal con ropa de oro Imperial, con vn mundo a la mano ezquierda y la espada en la derecha, segun se veen esculpidas en muchas partes de la mesma ciudad, y aun se puede al

1136

Armas de Toledo.

propoſito conſiderar, que no le dió otras inſignias y deuiſas, ſino perſona y retracto Imperial.

SIENDO el venerable Primado Don Ramon prelado muy acepto al Emperador Don Alonſo, le hizo gracia y donacion en la ribera d'el rio Henares de la fortaleza de Alcala la Vieja, que como la hiſtoria moſtró, auian edificado los Moros, y para ello le dió ſu priuilegio, que eſtá en el archiuo de la ſancta yglesia de Toledo, de data de quatro de los Idus de Hebrero de la Era de mil y ciento y ſetenta y quatro, que es a diez d'el meſmo mes de Hebrero d'el dicho año d'el naſcimiento de mil y ciento y treynta y ſeys. Deſpues ſe tiene por cierto, que eſte Arçobiſpo fundó la villa de Alcala de Henares en el ſitio donde agora la veemos, perdiendo el antiguo nombre de Compluto, ſegun d'eſtas ſus fundaciones y tranſlaciones ſe trató lo que mas hazia al caſo en la vida d'el Emperador Trayano, adonde remito a los lectores, que las fundaciones de Alcala de Henares quiſieren entender.

DESPVES de las fieſtas de la coronació, el nueuo Emperador de las Eſpañas q̃riendo enſalçar en vida ſuya cõ titulos Reales a los infantes ſus hijos Dõ Sancho y Don Fernãdo, con no bué conſejo ni nada cõueniente, diuidió los reynos de Caſtilla y Leon en ellos. Aſſi al primogenito, que era el infante Don Sancho, dio los reynos de Caſtilla y Toledo, que era la mayor y mas principal parte de ſus eſtados, y paſſando los limites que auia entre eſtos reynos de Caſtilla y Leõ, que ſon los que en los principios de ambas hiſtorias de Leon y Caſtilla, ſe han ſeñalado, dió el Emperador al infante Don Sancho en el diſtricto de Leon toda la tierra haſta la villa de Sahagun por el Moral de la Reyna y Tordehumos, Vreña, y Cauillas, como el Arçobiſpo Don Rodrigo, y la hiſtoria General, y otras diuerſas chronicas lo ſeñalan, pero en lo de mas quedaron los limites por donde nueſtra chronica ſeñaló a eſtos reynos. Al infante Don Fernando, que era el ſegundo genito, porque al hermano mayor, y a los Reyes que en Caſtilla deſcẽdieſſen d'el, reconoſcieſſen alguna manera de ſpontanea ſuperioridad el y los Reyes de Leon ſus ſucceſſores, no dió tanta parte, pero ſeñaló le grãdes eſtados, q̃ fueron los reynos de Leõ y Galizia, cõ parte de las Aſturias, cayẽdo en ſu diſtricto todo lo que d'el rio Oua corre haſta Galizia, y lo reſiduo de Aſturias, quedó al infante Don Sancho, ſiendo ambos hermanos contentos d'eſte repartimiẽto, aunque ſe hizo en perjuyzio d'el infante Don Sancho, que como primogenito lo podia todo pretender. Hizo eſta diuiſió y repartimiento de los reynos el Emperador Don Alonſo con cauteloſo y iniquo conſejo, que pretendiẽdo ſus intereſſes y vẽtajas, le dieron los cõdes Don Amalarico de Lara, llamado de otra manera Manrique, que era alferez d'el Emperador, hijo d'el conde Dõ Pedro de Lara, y Don Fernando de Traſtamara, que con las rebueltas y differẽcias de los reynos venian, a ſer mas tenidos y eſtimados.

DESPVES de la coronacion, el Emperador Don Alõſo tornó a Aragõ, donde en vno con la Emperatriz Doña Berenguela ſu muger ſe vió en Pradilla por fin de Septiẽbre con Dõ Garcia Ramirez Rey de Nauarra ſu vaſſallo, con quié confirmó ſus ligas y confederaciones paſſadas, y porque entre el Rey Don Garcia y Don Ramiro Rey de Aragon ſe auian offrecido guerras, pretendiẽdo cada vno el reyno d'el otro, y por otras cauſas, pidió el Rey Don Garcia fauor al Emperador Don Alonſo, y lo meſmo, o ſi quiera la paz, procuró el Rey Don Ramiro. El qual en el dicho año de treynta y ſeys, aſſentó la paz, quedando por vaſſallo d'el Emperador Don Alonſo, y entonces el le tornó ſus tierras, con condicion, q̃ las

gozaſſe

gozasse como en feudo, quedando al Emperador Don Alõso Çaragoça, y otras tierras de Aragõ, para que las defendiesse de Moros, y las boluiesse a Aragon despues de sus dias. El Emperador, y el Rey Don Ramiro, se vieron en Alagon por Agosto d'este año, en el qual boluió el Emperador muchas d'estas tierras al Rey Don Ramiro. Este vassallaje q̃ Aragon hizo a Castilla, dutó hasta q̃ el Rey Don Alonso nieto d'el Emperador en el cerco de la ciudad de Cuenca, que adelãte se señalará, fue por el Rey de Castilla soltado este homenaje al Rey de Aragõ, y a los Reyes sus sucessores perpetuamẽte. Las guerras que entre Nauarra y Aragõ se offrecian, luego con solos los mouimientos cessaron, porque el Emperador, no queria, que fauoreciendo al vno, creciessen de tal manera los estados d'el otro, que veniendo el vno de los dos Reyes, a apoderarse d'el reyno d'el otro, aumentasen tãto sus fuerças, que a caso el que con todo quedasse le negasse el vassallaje y obediencia. Con esto quedó mayor su grandeza y magestad Imperial, teniendo por vassallos a los Reyes de Aragon y Nauarra, aunque despues en esto mudó parecer, como presto se verá.

PASSADAS estas y otras cosas, Don fray Ramiro Rey de Aragon, que muy conforme estaua con el Rey y Emperador Don Alonso, le dió en fidelidad a la infanta de Aragon Doña Petronilla su hija y vnica eredera, para que se criasse en la corte de Castilla, porque el mesmo queria recogerse en la ciudad de Huesca, en el monesterio, que en Sant Pedro el Viejo auia fundado, para biuir cõ los clerigos de su capilla. Cõ la infanta le torno por su vida las ciudades de Çaragoça, Daroca, Taraçona, y Calatayud, para que el Emperador despues de sus dias tornasse al mesmo Rey Don fray Ramiro, o a sus sucessores, y que defendiesse de enemigos al reyno de Aragon. A la infanta Doña Petronilla ya que vino a la corte de Castilla, fue le mudado el nombre, porque por mandado d'el Emperador, fue llamada Doña Vrraca, aunque le duró este nombre solo en el poco tiempo que estuuo en Castilla, porque los grandes de Aragon temiẽdo, que de la infanta su natural señora, no sucediesse algo en poder de Principe ageno, hizieron tanto, que so color de no se hallar ella bien en Castilla, la tornaron a Aragon. Donde luego en este año de mil y ciento y treynta y siete con palabras de futuro la despoſaron con Don Ramon Berenguer conde de Barcelona, hermano de la Emperatriz Doña Berenguela, como Dios mediante, se verá esto mas claro en la historia de Aragon. 1137

EN estos tiempos auian nascido differencias entre Don Simeon Obispo de Burgos que en las relaciones d'estos tiempos es llamado Semeno, y Don Sácho de Funes Obispo de Calaorra, deziendo el de Burgos, que la yglesia donde estaua la sepultura d'el glorioso santo Domingo de la Calçada, pertenecia al districto de su obispado, y el de Calaorra, que era el que la posseya, respondiendo ser suya. Vino el litigio ante la persona d'el Emperador Don Alonso, el qual desseando aueriguar mediante justicia este discrimen de los prelados, hizo nõbrar juezes a ambas partes. El de Calaorra nombró de su parte a Pedro de Grañon arcidiano de Calaorra, y el de Burgos a Pedro arcidiano de Biruiesca, dignidad de su yglesia de Burgos. Los quales tomando testigos ancianos, y fide dignos de ambos obispados, depusieró todos conformẽmente, ser la yglesia de santo Domingo d'el districto de Calaorra, porque auia sido fundada en termino de los pueblos de S. Emetherio y S. Soto y Pino de Iuso. D'esta forma la yglesia de Sãto Domingo de la Calçada quedó siẽpre por aucto y decreto judicial en el districto de Calaorra, siẽdo testigos Sácho Iuanes alcalde de Ojacastro, y Garcia Gomez

alcalde de Sanct Vrde, y Sancho alcalde de Fayola, y Yñigo Dominguez alcalde de Cerezo, y Garcia Fortun, y Blasco arcipreste de Cerezo, y Aluaro clerigo de Cerezo, y Don Belaso de Zorraquin, y Gonçalo Lopez de Pino de Iuso, y Fortun Corco de Pino de Suso, y Diego Fortuñones de Fernias, y Orti Ortiz de Villaporquera, y Aluar Sanchez, y Gomez Hifarret de Villalouar, y Don Nuño, y Don Diego de Sensoto, y Sancho alcalde de Grañon, y Don Iuan el Couo de Villaharta. Pronunciósо este aucto en la Era de mil y ciento y setenta y cinco, que es el dicho año d'el nascimiento de mil y ciento y treynta y siete y assi permaneció la yglesia de Sácto Domingo en la iurisdició d'el obispado de Calaorra. Vn año antes d'este, el mesmo Emperador Dõ Alonso y la Emperatriz Doña Berenguela dotaron esta yglesia de muchas eredades y otras cosas, dandolas al glorioso Sancto Domingo y al dicho Sancho Obispo de Calaorra, a quien en la escriptura el Emperador llama padre spiritual suyo, y al abad Domingo y a sus hermanos, que en la dicha yglesia seruian a Dios. En principio d'el mes de Nouiembre d'este año de treynta y siete, el Emperador Don Alonso se hallaua en el monesterio de sant Millian de la Cogolla, siendo deuoto d'este glorioso Sancto, cuyo venerable cuerpo está alli, y con el Emperador estauan Don Sancho Obispo de Calaorra, y Don Bernardo Obispo de Osma, y Don Berenguer Obispo de Salamanca, y Don Simeon Obispo de Burgos, y los condes Don Rodrigo Martinez, Don Rodrigo Gomez, Don Lope Diaz, y Don Ladron, y con ellos su hermano Gutierre Fernandez, y Diego Froylez, y Gil hermano d'el conde Don Diego Lopez, y tambien Miguel Felices, y Diego Muñoz merinos d'el Emperador, como parece por escripturas d'estos tiempos d'el mesmo Emperador, referendados por Eustachio de Chartes, en lugar de Hugo çanciller d'el Emperador, siendo prelado de la mesma casa el abad Pedro.

1138 *EN el año de mil y ciento y treynta y ocho falleció el Catholico y Christianissimo Emperador de Roma Lothario duque de Saxonia, auiendo imperado treze años, y hecho cosas de excellentissimo Principe. Sucedióle en el imperio Cunrado duque de Sueuia, que otros llaman de Franconia, tercero d'este nombre, que de los Ytalianos es contado por segundo, no admitiendo por Emperador al primer Cunrado, segun queda visto. Este nueuo Emperador Cunrado tercero siendo centesimo decimo quinto Emperador, fue inclito y catholico Principe, dotado de muchas virtudes y excellencias. En su tiempo tuuieron principio y origen las dos famosas y diabolicas parcialidades y bandos de Ytalia, llamados Guelphos y Gibellinos, que al cabo vinieron a parar, en que los Guelphos se hizieron de la parte de los Papas, y los Gibellinos de la de los Emperadores. Tomaron estos nombres de dos excelentes capitanes, el vno llamado Guelphon, que era hermano de Henrique duque de Saxonia, y el otro Henrique Gibellin, hijo d'este Emperador Cunrado. El qual tratando guerras con el dicho Henrique duque de Saxonia, que era yerno y eredero d'el ya muerto Emperador Lothario, hizo capitan de su empresa a su hijo Henrique Gibellin, cognominado assi, por auer nascido en vn pueblo, llamado Gibellin, y el duque de Saxonia hizo capitan a su hermano Guelphon, y como durante esta guerra en la batalla y encuentros los vnos appellidassen Guelphon y los otros Gibellin, nascieron de alli estos dos nombres, que auiendo tenido su origen en Alemaña, vinieron a parar en Ytalia, donde han sido inumerables los daños y males que han surtido.*

CAPITV-

Capitvlo v.

De la guerra que el Emperador Don Alonso mouió contra Nauarra, y matrimonio d'el Rey Don Sancho su hijo, y priuilegios que a santo Domingo de la Calçada, y a otros lugares pios dava, y sucessos d'el imperio Oriental, y casamiento de Doña Vraca, con el Rey de Nauarra.

DON Ramon Berenguer conde de Barcelona, que se intitulaua Principe de Aragon, solicitaua con grandes medios y instancias al Emperador Don Alonso su cuñado a la conquista d'el reyno de Nauarra, contra su Rey Don Garcia Ramirez, y junto con esto, a que el Emperador restituyesse al mesmo conde las tierras pertenecientes al reyno de Aragon, que en poder de Castellanos se hallauan por el Emperador Don Alonso. El qual hallandose en este año en la villa de Carrion, vino a su corte el conde Don Ramon, acompañado de muchos caualleros Aragoneses y Cathalanes, y reualidando el vasallaje começado por el Rey Don Ramiro su suegro, alcançó d'el Emperador la restitucion de Çaragoça, Taraçona, Calatayud, y Daroca, y de otros muchos pueblos, que estauan en poder d'el Emperador Don Alonso. Con quien parece, que el conde Don Ramon de nueuo se tornó a ver en la villa de Carrion por el mes de Hebrero d'el año de mil y ciento y quarenta, en el qual en veynte y vno d'este mes hizieron sus pactos y conuenios, para hazer ambos guerra al reyno de Nauarra, cuyas tierras, segun en la historia de Nauarra en la vida d'el Rey Don Garcia Ramirez se contará mas claro, repartieron entre si, assignando la tercia parte d'el reyno al Emperador Don Alonso, y los dos tercios al conde Don Ramon, Principe de Aragon, y quedó, que por aquellas dos tercias partes, el cõde Don Ramon reconosceria vasallaje al Emperador Don Alonso. A este concierto fueron presentes Don Berenguer Obispo de Salamanca, y Don Pedro electo de Burgos, y muchos condes y ricos hombres, y entre ellos Diego Muñoz mayordomo d'el Emperador. El qual queriendo hazer guerra a Nauarra fue de Carriona la ciudad de Soria, y desseando augmentar y fauorecer las religiones de la Yglesia de Dios, por la deuocion que a la deuota casa de Sancta Maria de Valbanera tenia, le dió con voluntad de la Emperatriz Doña Berenguela su muger, vna casa que tenia en Canegosa con todas sus pertenẽcias, por su priuilegio dado en Soria en las Calendas de Abril de la Era de mil y ciento y quarenta y ocho, que es primero dia d'el mesmo mes de Abril d'el dicho año d'el nascimiento de mil y ciento y quarenta, y dize darla en el sexto año que en la ciudad de Leon recibió la primera vez la corona de su imperio, de donde se infiere, lo mesmo que hemos escripto, que es verisimil, auer este Emperador recebido dos coronas. Entre los de mas confirmadores se pone Don Pedro Nuñez, que es intitulado señor y Principe de Fuente Almexi, y dize el Emperador Don Alonso, que imperaua en Toledo, Leon, Çaragoça, Nagera, Castilla, y Galizia. El Emperador auiendo congregado su exercito, passó a las fronteras de Nauarra, no parando hasta Ebro, por cuyas riberas y comarcas llegó hasta la ciudad de Calaorra, pero sin passar mas adelante la guerra, con interuencion de prelados y religiosos se vió en las riberas de Ebro entre Calaorra y Alfaro, con Don Garcia Ramirez Rey de Nauarra, que muy en orden de guerra estaua, y quiso Dios, que con la vista de los dos Principes, la guerra se conuertiesse en paz. La qual se concertó en veynte y cinco de Octubre, ordenando para mayor firmeza, que el infante Don Sancho primogenito d'el Emperador casasse con Doña Blanca infanta de Nauarra, hija d'el Rey Don Garcia Ramirez

1140

Ramirez,y porque la infanta era de muy poca edad,paſſaron algunos años, ſin que el matrimonio ſe celebraſſe, aunque ella eſtuuo en poder de ſu ſuegro el Emperador Don Alonſo,el qual con tanto boluió a Caſtilla.

ERA el Emperador Don Alonſo muy deuoto d'el glorioſo confeſſor Santo Domingo de la Calçada, por lo qual las vezes que hazia la frontera de Nauarra auia venido,viſitó ſu ſanta ſepultura,y deſſeando eſte Principe,que la poblacion d'el ſieruo de Dios,de que la hiſtoria dexa hecha mencion,fueſſe de dia en dia en mayor augmento, como ſe hallaſſe en Nagera, auiendo ya treynta y dos años y ſeys meſes menos ſiete dias que el bienauenturado ſancto falleciera, dió vn priuilegio en vno con la Emperatriz Doña Berenguela ſu muger por la ſalud de ſu anima,y remiſſion de ſus peccados,y por el amor y ruego d'el ſobre dicho Don Sancho Obiſpo de Calaorra,a los que auiá poblado en el Burgo de ſancto Domingo de la Calçada, y a todos los de mas q̃ adelante poblaſſen,para q̃ en las ſeluas,montes,paſtos, yeruas y aguas tuuieſſen la meſma parte,que tenian las otras villas de ſu circunuezindad.Mas les dió el arroyo, que baxaua al Burgo de ſanto Domingo por los molinos de Fayola, ſin q̃ ninguno les pudieſſe quitar,ni vedar. He viſto yo el priuilegio original eſcripto en pergamino en lengua Latina,ſegun el eſtilo d'eſte tiẽpo,dado en Nagera en las Nonas de Nouiembre de la Era de mil y ciento y ſetenta y nueue, que es a cinco d'el meſmo mes de Nouiembre d'el año d'el naſcimiento de mil y ciento y quarenta y vno, en el año ſeptimo de ſu imperio,y dize reynar en Toledo,Leon, Çaragoça,Nauarra, Caſtilla y Galizia. Los confirmadores ſon Don Sancho Obiſpo de Calaorra,y el conde Don Rodrigo Gomez,y el conde Don Rodrigo Gonçalez, y el conde Don Rodrigo Pedrez Vellos,y el conde Don Lope Diaz de Haro,y Don Gutierre Fernandez,ſiendo mayordomo d'el Emperador Don Diego Muñoz, y Don Miguel Feliz mayordomo en Burgos, y Don Ponce de Minerua alferez d'el Rey,y Don Garcia Fortuniones,y eſcriuióla Giraldo,por mãdado d'el maeſtro Vgon çanciller d'el Emperador. D'eſta manera,y de la q̃ atras nueſtra chronica ha ſeñalado,fue el principio y poblacion de la ciudad de ſanto Domingo de la Calçada,la qual deſpues por otros Reyes de Caſtilla, fue augmetada, y ſe puſo en el la yglefia cathedral q̃ agora veemos, como en ſus lugares lo yremos apuntádo.En eſta ſazon,y muchos años deſpues fue de la yglefia el pueblo,haſta q̃ por cauſas que para ello vuo,quedó la ciudad Realẽga, deſde los tiempos d'el ſanto Rey Don Fernádo,tercero d'eſte nõbre. En cuyo reyno por muchos priuilegios q̃ el Rey Don Fernádo dió a eſta yglefia, por eſcriptura dada en Seuilla en veynte dias d'el mes de Abril de la Era de mil y dozientos y ochenta y ocho,que es año d'el naſcimiento de mil y dozitos y cinquenta, renunciarõ el Obiſpo Don Aznar y el cabildo d'eſta yglefia la juriſdicion que tenian de elegir jurados,alcalde y merino, para que dende en adelante al Rey Don Fernádo y a los Reyes ſus ſuceſſores quedaſſe la juriſdicion y dominio libre de la ciudad.

1141

EN *eſta ſazon imperaua en Conſtantinopla el ya nombrado Emperador Calo Iuan, el qual en el principio de ſu imperio dió muchas dignidades y grandes officios a los ſuyos,y tuuo deſgraciada muerte,porque vn dia andando a monteria,con deſſeo de matar vn puerco, lleuó vna lança eneruolada, con la qual penſando de herir al puerco, ſe hirió mortalmente a ſi meſmo. Otros dizẽ que de vna ſaeta enerbolada ſe herió el meſmo en la mano yzquierda,de vna pequeña herida,de que le ſucedió la muerte. De qualquiera manera,q̃ ello vuieſſe paſſado, viendo ſe cercano a la muerte, hizo ſu teſtamento, aſſignando por eredero d'el imperio a Manuel ſu hijo menor,priuando de la ſuceſſion a Iſacio primogenito,por le tener por in-*

por inhabil, y d'eſta manera falleció en el dicho año de mil y ciento y quarẽta y vno, auiẽdo imperado veynte y cinco años. Sucedióle en el imperio el dicho Manuel ſu hijo, primero d'eſte nõbre, ſexageſimo ſeptimo Emperador de Cõſtantinopla, d'el qual eſcriuẽ algunos ſer hermano d'el Emperador Calo Iuan y no hijo. Fue eſte Emperador Manuel mal Principe, que cauſõ grauiſſimos daños a los Principes Ocidentales, que con catholico y ſanto zelo paſſauan con potẽtiſſimos exercitos a las cõquiſtas dela tierra ſanta, por lo qual permitió Dios que no fueſſe dichoſo en las guerras y negocios, q̃ emprendió, eſpecialmente en vna grande batalla, que dió a los Turcos, donde no ſolo fue vencido, pero por poco eſcapó de ſer preſo.

En el año de mil y ciento y quarenta y dos, eſtos poderoſos Principes, marido y muger Don Alonſo y Doña Berenguela intitulando ſe en ſus cartas Reales Emperador y Emperatriz de las Eſpañas, hizieron diuerſas donaciones al moneſterio de Sanct Miguel de Pedroſo, por ſus eſcripturas de la Era de mil y ciento y ochenta, que es eſte año d'el naſcimiento, ſiendo ſiempre bié hechores de las caſas de las religiones de ſus reynos, y de fuera d'ellos, y aſſi no ha auido haſta nueſtros tiempos ningun Rey en Eſpaña, q̃ tantas caſas de religion vuieſſe hecho, eſpecialmente de los Ciſtercienſes de la regla de Sant Bernardo, cuyo grande deuoto fue eſte Emperador. El qual la paz hecha con el reyno de Nauarra, quiſo confirmar con nueuos vinculos, porque como Don Garcia Ramirez Rey de Nauarra vuieſſe algunos dias, q̃ de la Reyna Doña Margarita ſu primera muger eſtaua biudo, caſó le el Emperador en el año de mil y ciẽto y quarenta y quatro con vna hija ſuya baſtarda, llamada Doña Vrraca, de quien y de ſu marido la hiſtoria dexa hecha mencion, ſiendo d'eſta manera mas firme la paz de Nauarra. A cuyo Rey en todas las eſcripturas y priuilegios ſiempre el Emperador Don Alonſo llama vaſſallo ſuyo, y lo meſmo haze al cõde de Barcelona, ſegun conſta por muchas memorias y antiguos inſtrumetos ſuyos d'eſtos tiempos, y entre ellos en vna gracia y donacion que haze de tierras y grãdes libertades, que da al abad y monges d'el moneſterio de ſancto Domingo de Silos, donde llama Reyes a ſus hijos Don Sancho y Don Fernando. Es la data d'eſte priuilegio en la ciudad de Burgos en cinco de las Calendas de Nouiembre de la Era de mil y ciento y ochenta y tres, que es a veynte y ocho dias d'el mes de Octubre d'el año d'el naſcimiento de mil y ciento y quarenta y cinco. Aſſi eſte Emperador Don Alonſo, y ſu nieto el Rey Don Alonſo el noueno, y el Rey Don Fernando el tercero, y el Rey Don Alonſo el Sabio ſu hijo, y otros Reyes de Caſtilla, con grande deuocion que al bienauenturado Sancto Domingo de Silos tenian, le hazian muchas donaciones, y dauan al abad y monges de ſu moneſterio grandes exempciones y libertades.

1142 1144 1145

Capitvlo VI.

De la ſeñalada guerra que el Emperador Don Alonſo hizo a los Moros de la Andaluzia, en compañia d'el Rey de Nauarra, y conde de Barcelona, y lo que eſcriuió Pelayo Obiſpo de Ouiedo, y noticia que ſe tuuo d'el cuerpo de Sant Eugenio, y principio d'el ſeñorio de los Moros Almohades.

Auia eſtado los años paſſados el Emperador Don Alonſo muy atẽto en las pretenſiones y guerras de Aragon y Nauarra, a cuyos Principes teniendo por vaſſallos, viófe en la mayor cumbre de gloria, que ninguno de los Principes Catholicos predeceſſores ſuyos ſe vieron deſde la entrada de los Moros haſta ſu tiempo, porque puesto caſo q̃ el Rey Don Alonſo el ſeptimo, q̃ tãbien ſe llamó Emperador de las Eſpañas, fue ſin los de Caſtilla, Leõ y Toledo, Rey de Nauarra y Aragõ, pero no tuuo por vaſſallos a ningu-

ningunos Reyes Chriſtianos, como los tenia agora ſu ahijado el Emperador Don Alonſo. El qual queriẽdo guerrear a los Moros de la Andaluzia, determinó hazer vna grande y poderoſa entrada, teniendo para ello en eſtos dias muy comoda ocaſion, por andar rebuelta toda Africa entre los Moros Almorauides y Almohades, como abaxo ſe dirá, y aſſi las fuerças de los Moros Almorauides eſtauan no muy firmes. En eſta guerra quiſo el Emperador preualer de la ayuda de Don Garcia Ramirez Rey de Nauarra ſu conſuegro, y d'el conde Don Ramon Berenguer, Principe de Aragon, ſu cuñado, a los quales deſſeando ante todas coſas poner en paz, hizo los juntar ante ſi en Sant Eſteuan de Gormaz, 1146 por el mes de Nouiembre d'el año de mil y ciento y quarenta y ſeys, ſiendo preſentes el infante Don Sancho y Don Ramon Primado de las Eſpañas y muchos otros prelados y caualleros. El Emperador, ny tanta nobleza como con el ſe juntó alli, no fueron partes para la paz, ſino para tregua que pocos dias les duró, pero quedaron, que el conde Don Ramon acudiria a la guerra por mar, y el Rey Don Garcia Ramirez por tierra, y que ambos ayudarian al Emperador. El qual deſde la hora començó a preuenir ſus reynos para la guerra futura, haziendo lo meſmo el conde Don Ramon Principe de Aragon y el Rey Dõ Garcia Ramirez, que como eſforçado Principe entró con ſus gentes en Caſtilla, y juntandoſe con el Emperador ſu cõſuegro, fue tan poderoſa la entrada, que los Chriſtianos hizieron en la Andaluzia, que yendo el Emperador primeramente contra Cordoba, el gouernador de la ciudad, llamado Abẽ Gami, que era lugar teniẽte por el Miramomelin de Marruecos, no ſe tuuo por parte para ſe defender, por lo qual rendió luego a ſi y a la ciudad de Cordoba, entregando las 1147 llaues con toda humildad y reuerecia en el año de mil y ciẽto y quareta y ſiete. El Emperador Don Alonſo y el Rey Don Garcia Ramirez entraron en Cordoba con mano armada, aunque pacifica, abaxando la ſoberuia a eſta ciudad, que en los años paſſados auia ſido ſeñora caſi de toda Eſpaña, y Don Ramon Arçobiſpo de Toledo bendixó la mezquita mayor, pero la ciudad ſiendo grande, y difficil de guardar, y tambiẽ el Emperador queriẽdo paſſar adeláte haſta el mar, no le pareció deſmembrar ſu exercito, por lo qual la dexó al meſmo Aben Gami, haziendole ſu vaſallo, con juramento de fidelidad, que hizo ſobre el Alforcan, libro de ſu ridiculoſa ſecta, aunque entre ellos aſſi reuerenciada, como entre noſotros la ſagrada Biblia.

DE Cordoba fueron el Emperador Don Alonſo y el Rey Don Garcia Ramirez contra Baeça, la qual ſiendo apretada reziamente, dizen, que los Moros viniendo la a deſcercar, apareció de noche al Emperador el glorioſo doctor Sãt Yſidoro, certificandole de la victoria, y que aſſi el ſeguiente dia ſiendo los Moros vencidos en batallas, rendieron la ciudad. En la qual dexãdo el preſidio neceſſario por aſſegurar las eſpaldas, fueron los Principes ſobre Almeria, ciudad maritima y de muy grande comercio y contratacion, a cuyo aſſidio acudiendo deſpues por mar el conde Don Ramon Berenguer, y la armada de los Genoueſes, fue de tal manera por tierra y agua apretada, que auiendo ſe por tierra derrocado parte d'el muro y tomado algunas torres, los Moros tentaron partidos, pero ſin redempcion fue tomada la ciudad en diez y ſiete de Octubre d'eſte año, y aunque haſta numero de veynte mil Moros ſe recogieron a vn fuerte de la ciudad y otras partes, vuieron de ſaluar ſus vidas con pagar reſcate. Entre las de mas grãdes riquezas, q̃ en el ſaco d'eſta ciudad ſe hallaron, fue tomada aquella joya vnica en el mundo d'el ineſtimable vaſo de Eſmeralda, que agora eſta

gora está en la ciudad de Genoua, a cuyos vezinos, que en este cerco se hallaron por mar, les fue dada en recompensa de sus seruicios, aunque otros escriuen, auer la traydo de la tierra sancta, quando la ciudad de Cesarea de Palestina se ganó en las guerras d'ella. La presa restante se repartió entre el Rey Don Garcia Ramirez y el conde Don Ramon Berenguer y sus gentes, y las de Castilla, y assi dando fin a este viaje, boluieron todos los Principes Catholicos muy triumphantes, a sus tierras, los vnos por tierra, y los otros por mar, y el de Nauarra estuuo en Castilla con el Emperador el resto d'este año, y principio d'el siguiéte.

En esta sazon floreció en letras vn venerable prelado, llamado Don Pelayo Obispo de Ouiedo, el qual copiló las historias d'España, desde lo que escriuió Zafiro Obispo de Astorga, historiador tambien Español, llamado de otra manera Samphiro, continuando la historia por todo el reyno d'este Emperador Don Alonso, segun lo refiere Florian en el prologo de su historia. En este tiempo presidia en la yglesia de Dios el Papa Eugenio tercero, natural de Pisa ciudad de Yralia, varon prudentissimo, sucessor de Lucio tercero, y como desseasse dar fauor a las cosas de la tierra sancta, que yuan en declinacion, juntó concilio en Remes ciudad de Francia, para donde, como prelado de tanta auctoridad, y Primado de las Españas partió Don Ramon Arçobispo de Toledo con mucho acompañamiento de personas de letras y religion, y llegado a la ciudad de Paris, passó no sin ordenacion diuina, a la villa de Sant Dionysio, que está a vna grande legua Española de Paris. En esta villa en el monesterio y abadia de los monges Benitos, llamado Sát Dionysio, es la sepultura de la mayor parte de los Reyes que ha auido en Francia, segun muy claro lo mostraremos en la historia de Nauarra, y el Primado Don Ramon, visitando a esta santa casa, acertó a topar en vna capilla con el cuerpo santo d'el glorioso martyr Sant Eugenio, primer Arçobispo de Toledo, de que en España por la diuturnidad y largueza d'el tiempo no se tenia noticia, de donde estaua. Al venerable Primado aduertióle a esto vn letrero que hallóen su capilla, donde dezia. Aqui yaze Sant Eugenio martyr, primer Arçobispo de Toledo. Grande fue la admiracion y gozo spiritual, que el Primado recibió con auiso tan desseado, por lo qual dado infinitas gracias a nuestro Señor, y a la virgen y madre suya, puso tal diligencia, en certificarse, estár alli el glorioso cuerpo de Sant Eugenio, que hallando todas relaciones y certificaciones tan bastantes, como las desseaua, fenecido su viaje, y buelto a España, certificó esto a su yglesia de Toledo. En la qual vuo grãde alegria con tal nueua, y especialmente la recibieron el Emperador Don Alonso y los dos Reyes sus hijos, y de aqui resultó el traer pocos años despues su braço derecho a la santa yglesia de Toledo, como luego lo referiremos en la historia d'este Emperador.

El qual en la primera vera d'el año de mil y ciento y quarenta y nueue se hallaua en la ciudad de Burgos, entendiendo en la gouernacion de sus reynos, y alli vino Don Garcia Ramirez Rey de Nauarra a visitar al Emperador su suegro, y a dar assiento en sus negocios, siendo presentes Don Sancho y Don Fernando, hijos d'el Emperador. Cuyo animo siẽpre inclinado, a augmentar pueblos, y dar buenos fueros y leyes, otorgó ciertos fueros al consejo de vn pueblo, llamado Villa nueua, de que en las escripturas antiguas de Valbanera se haze particular mencion; por su priuilegio dado en la mesma ciudad de Burgos en nueue de las Calendas de Abril de la Era de mil y ciento y ochenta y siete, que es a veynte, y quatro dias d'el mes de Março d'el dicho año de mil y ciento y quarenta 1149

y quarenta y nueue. Aprobaron eſto ſus hijos Don Sancho, Don Fernando, y Don Carcia Ramirez Rey de Nauarra, q̃ entõces auia venido a la corte d'el Emperador, y Don Victor Obiſpo de Burgos, Don Miguel Obiſpo de Tarraçona, Dõ Rodrigo Obiſpo de Calaorra, Dõ Iuan Obiſpo de Oſma, y el cõde Dõ Lope Diaz de Haro, ſeñor de Vizcaya, el conde Don Manrique ſeñor de Lara, el conde Don Ponce mayordomo d'el Emperador, Ermagaudo conde de Vrgel, Gutierre Fernandez de Caſtro, Don Velaſco ſeñor de Touia, pueblo junto a Valbanera, que vino a la corte d'el Emperador a impetrar eſte priuilegio, y Martin Muñoz, mayordomo d'el Rey Don Sancho, Don Nuño Perez, alferez d'el Emperador, Don Garcia Ordoñez, Don Gonçalo de Marañon, y Garcia Gomez de Aſcia, ſiendo ſecretario Giraldo, y çanciller el maeſtro Hugon. Dize el Emperador, que imperaua en Toledo, Leon, Çaragoça, Nagera, Caſtilla, Galizia Baeça y Almeria.

En los dias d'eſte Emperador ſe lleuantó en Africa vn Moro, llamado Aben Thumert, hombre docto en la aſtrologia iudiciaria, el qual a vn mancebo, llamado Abdelmon, hijo de vn ollero, maeſtro de hazer obras de varro, ſignificãdo, que auia de ſer Rey, Abdelmon ſe eleuó en pẽſamientos a creer, lo que deſpues en hecho de verdad le ſucedió. Tanto hizieron ambos con el fauor de vn Moro, llamado Almohadi, que en el Alcoran de ſu ſecta era bien entẽdido, que ſo color de nueua interpretacion d'el Alcoran y de ſu religion alborotaron tãto a la gente, que en guerras ciuiles y domeſticas venciendo y matando al Miramomelin y Rey de Marruecos, llamado Halbo Hali, que era d'el linaje ya nombrado de los Moros Almorauides, conſtituyerõ por Rey de Marruecos y Miramomelin al dicho Abdelmon, hijo d'el ollero. Eſte Almohadi, en compañia d'el nueuo Rey Abdelmon paſſó con grandes gentes a Eſpaña, y lo meſmo que en Africa hizo aqui, caſi en el año d'el naſcimiẽto de nueſtro Señor de mil y ciento y cinquenta, tornandoſe a vnir los Moros d'Eſpaña y de Africa debaxo, d'el imperio de Marruecos. Porque Almohadi era de los Moros adorado y reuerenciado como profeta y grande interprete de ſu ſecta, fueron llamados Almohades, los que ſu interpretacion d'el Alcoran ſeguieron. La venida d'eſtos Moros Almohades a Eſpaña, fue grande perſecucion a los Chriſtianos Muçaraues, porque deſpues que ellos començaron a reynar entre los Moros d'Eſpaña, fueron perſeguidos los antiguos Chriſtianos, que habitauan entre los Moros, porque haſta eſtos tiempos ſuyos, los Reyes Moros paſſados les auian ordinariamente permitido biuir en ſu ley, ſin apremiar los, a recebir la ſecta de Mahoma, aunque tambien en tiempo de Aliathan, ſegundo d'eſte nombre Rey Moro de Cordoba padecieron graue perſecucion, como en ſu hiſtoria lo diremos, pero deſde eſte tiempo de los Almohades, pereció d'el todo la religion entre los Chriſtianos Muçarabes, que habitauan entre Moros.

1150

Capitvlo VII.

De la muerte de Don Ramõ Arçobiſpo de Toledo, y de vna notable iuſtiçia que hizo en Galizia, el Emperador Don Alonſo, y de la guerra que mouió contra Nauarra, y ſucceſſos d'el Occidental imperio.

Bolvamos otra vez al venerable Don Ramon Arçobiſpo de Toledo y Primado de las Eſpañas, el qual ſiẽdo muy excelẽte y catholico prelado, obtuuo durãte ſu pontificado priuilegios d'el Papa Lucio tercero ſobre lo tocante a la primacia de las Eſpañas, y otras coſas a la ſanta ygleſia ſuya pertenecientes, y falleció d'eſta vida para gozar de la perdurable en diez y nueue dias d'el mes de Agoſto d'eſte año de mil y ciento y cinquen-

cinquenta en el pontificado d'el dicho Papa Eugenio tercero, auiendo veynte y dos años, poco más o menos, que regia la ſancta yglesia de Toledo, y cree ſe auer ſido enterrado en la meſma yglesia ſuya. En cuya ſilla ſucedió Don Iuan primero d'eſte nombre, quadrageſimo quarto Arçobiſpo de Toledo en nueſtra cuenta, de quien adelante tornaremos a hablar en ſu deuido lugar, como de Primado de las Eſpañas.

SIENDO eſte Emperador muy amigo de juſticia y equidad, vn infançon de Galizia llamado Don Fernãdo, ſe atreuió a tomar ſu haziẽda a vn labrador, el qual pareciendo ante el Emperador, que en Toledo ſe hallaua, referió la fuerça que le auia ſido hecha. En ſu remedio el Emperador Don Alonſo eſcriuió al infançon, y tambien al merino mayor de Galizia, mandando, que al labrador ſele tornaſſe lo ſuyo. El infançon no lo queriendo hazer, ny el merino mayor ſiendo parte, por no ſer obedecido, partió luego el Emperador con todo ſilencio y disfraz de Toledo para Galizia, y informandoſe bien d'el hecho de la verdad, tomó algunas gentes, y cercó la caſa d'el infançon, el qual aunque huyó por temor d'el Emperador, fue luego preſo, y ahorcado en las puertas de ſu caſa, y boluió el Rey la hazienda al labrador. D'eſte hecho vuo tanto temor entre los Gallegos, que de alli adelante ninguno ſe atreuia a enojar a nadie. En eſte tiempo ya era fallecida Doña Berenguela Emperatriz d'Eſpaña y Reyna de Caſtilla y Leon, y fue enterrada en la Apoſtolica yglesia de Sanctiago de Galizia, por la grande deuocion que ſiempre tuuo a aquel ſancto templo. Quedando por muerte ſuya biudo el Emperador Don Alonſo, vino a caſar con ſu ſegunda muger la Emperatriz Doña Rica, hija de Vladiſlao duque de Polonia, de quien queda hablado. Con eſta nueua Emperatriz d'Eſpaña ſe hallaua el Emperador ſu marido en la villa de Valladolid en principio d'el año ſeguiente de mil y ciento y cinquenta y vno, como parece por vn priuilegio que en la meſma villa dió a la ciudad de Palencia, y al prior y canonigos d'el moneſterio de Sanct Pelayo de Cerrato en quatro de las Nonas de Hebrero de la Era de mil y ciento y quarenta y nueue, que es a dos dias d'el meſmo mes d'el dicho año d'el naſcimiento de cinquenta y vno, ſiendo confirmadores los Reyes Dõ Sancho y Don Fernando ſus hijos, y Don Iuan Arçobiſpo de Toledo, Don Victor Obiſpo de Burgos, Don Ramon Obiſpo de Palencia, Don Iuan Obiſpo de Oſma, Don Gonçalo Marañon alferez d'el Emperador, Don Gomez Manrique Señor en Baeça, Don Garci Fernandez ſeñor en Caſtro, Garcia Gomez ſeñor en Roa, y Don Garci Fernandez mayordomo d'el Emperador. Caſi en eſte tiempo o cerca d'el el Emperador Don Alonſo caſó a la infanta Doña Yſabel ſu hija con Luys Rey de Francia, ya nombrado, que en la comun cuenta es contado por ſeptimo d'eſte nombre, que auiendo hecho diuorcio de la Reyna madama Leonor duqueſa de Guiayna y condeſa de Putiers, ſu primera muger, ya nombrada, caſó con ella.

1151

MVRIÓ en eſte meſmo año Dõ Garcia Ramirez Rey de Nauarra, yerno d'el Emperador Don Alonſo, el qual a inſtancia de ſu cuñado Don Ramon Berenguer conde de Barcelona y Principe de Aragon ſe vió con el en Tudilen en Nauarra cerca de Aguas caldas en fin de Enero d'el dicho año de mil y ciẽto y cinquenta y vno. Siendo preſente el infante Don Sancho, que ſe intitulaua Rey de Caſtilla, ſe concertaron de hazer guerra al Rey Don Sancho ſexto d'eſte nombre, cognominado el Sabio, vigeſimo Rey de Nauarra, que al Rey Don Garcia Ramirez ſu padre auia ſucedido. Para la proſecuciõ d'eſta guerra, ordenaron

naron de diuidir entre ſi el reyno de Nauarra, oluidando qualeſquiera injurias y offenſas, que haſta eſte tiempo vuieſſen paſſado, y quedó el conde Dõ Ramon Berenguer Principe de Aragon, de reconoſcer vaſſallaje al Emperador Don Alonſo por la parte, que en el reyno de Nauarra ſe aſſignaua para el, que era la meitad, ſegun en la hiſtoria de Nauarra ſe dirá mas claro. Tambien concertaron, que las tierras d'el reyno de Valencia deſde el rio Xucar, haſta los limites de las tierras de Tortoſa fueſſen de la conquiſta d'el conde Don Ramon Berenguer, el qual fueſſe obligado de reconocer por eſtas tierras al Emperador Don Alonſo, como por las tierras d'el reyno de Nauarra. Fueron otras muchas las coſas que en eſtas viſtas ordenaron, concertando tambien, que el cõde Don Ramon por muerte d'el Emperador hizieſſe el meſmo reconoſcimiento al Rey Don Sancho, y en ſu falta a ſu hermano menor Don Fernando Rey de Leon. Ordenaron, q̃ el Rey Don Sancho tuuieſſe conſigo a la infanta Doña Blãca hija de Don Garcia Ramirez Rey de Nauarra, para Sant Miguel, o la dexaſſe perpetuamente, quando el conde Don Ramon Berẽguer lo quiſieſſe, y le requirieſſe. Por grauamen de complir eſtas coſas, puſieron por condició, que Alagon, Riola, Maria, y Belchit y ſus fortalezas, que eſtauan por el Emperador retuuieſſe en ſi el conde Don Ramon. Començoſe por las partes de Caſtilla y Aragon guerra contra Nauarra, en cuyas fronteras pueſto caſo que hizierõ algunos daños, no paſſó coſa notable, por donde de vna parte a otra ſe enageſſen pueblos y fortalezas, porque el Emperador no curãdo de los conciertos paſſados, eſtaua inclinado a Don Sancho nueuo Rey de Nauarra.

1152 *Y a que llegó el año ſeguiente de mil y ciento y cinqueuta y dos, bien ſera que boluamos a los Emperadores Romanos, Reyes de Alemaña, y a ſu Emperador Cunrado tercero, que fue grande amigo d'el glorioſo doctor Sant Bernardo. A cuya inſtancia y ſanctos conſejos el Emperador en compaña d'el dicho Luys Rey de Francia, paſſó a las conquiſtas de Hieruſalem, de donde buelto a Alemaña, falleció en el dicho año de cinquenta y dos, auiendo imperado quatorze años, aunque no fue coronado por el Papa, mas antes eſtando adereçãdo el viaje para Italia, le atajó la muerte. Sucedióle en el imperio ſu hermano Frederico duque de Sueuia, primero d'eſte nombre, cognominado Barbaroxa, centeſimo decimo quinto Emperador, el qual pueſto caſo, que ſallió valeroſo Principe, pero fue tan deſobediente a la Igleſia, que vino en diuerſos tiempos, a cauſar no vna ſchiſma, ſino quatro, con que a la Igleſia, y a toda Italia, hizo grauiſſimos daños.*

Capitvlo viii.

Como el infante Don Sancho ſe intitulaua Rey de Nagera, y muerte d'el conde Don Rodrigo Gomez, y naſcimiento d'el infante Don Alonſo, y venida d'el Rey de Francia para Eſpaña, y coſas tocantes a la Primacia de Toledo, y ſuceſſos d'el eſtado de Millan.

1153 POr antiguas eſcripturas de la Era de mil y ciento y noueta y vno, que es año d'el naſcimiento de mil y ciento y cinquenta y tres, el infante Don Sancho primogenito d'el Emperador ſe intitula reynar en Nagera en vida d'el Emperador ſu padre, y en ſu lugar tenia la tenencia y gouernacion ſuya, y de las tierras d'el gouierno de ſu diſtricto vn cauallero, llamado Rodrigo Pelaez, ſiendo en eſte tiẽpo lo de Nagera vna de las gouernaciones y tenẽcias mas principales que los Reyes de Caſtilla proueyan, porque ſus gouernadores eran capitanes generales de las frõteras de Nauarra y Aragon. En eſte meſmo año en veynte y quatro de Septiembre murió el conde Don Rodrigo Gomez, hijo d'el conde Don Gomez de Candeſpina, de quien la hiſtoria dexa diuerſas vezes hecha mencion, y fue enterrado en la claoſtra d'el moneſte-

Digitized by Goo

moneſterio de Sant Saluador de Oña, dõde ſe vee eſto, y enla meſma ſepultura yaze la condeſa Doña Eluira ſu muger, que auiendo ydo en romeria a Hieruſalem, falleció alli, y ſegun eſte letrero, fue ſu cuerpo traydo a eſte moneſterio. En eſte año Doña Blanca infanta de Nauarra, que ſe intitulaua Reyna de Caſtilla, muger d'el Rey Don Sancho, parió vn hijo, que como el Emperador ſu aguelo fue llamado Don Alonſo, que fue infante eredero de Caſtilla, dõde vino a reynar por muerte d'el Rey Don Sancho ſu padre, ſegun la hiſtoria lo moſtrara. Eſte infante Don Alonſo fue aquel Rey de Caſtilla, que venció la ſanta y grande batalla de las Nauas de Toloſa, que de otra manera llaman d'el puerto d'el Muradal, y por ſer la Reyna Doña Blanca ſu madre infanta de Nauarra, deſcendia d'el Cid Ruy Diaz por la linea de Doña Eluira, hija mayor d'el Cid, porque ſegun en la hiſtoria de Nauarra lo moſtraremos muy claro, la Reyna Doña Blanca madre d'el infante Don Alõſo era viſnieta d'el Cid, de modo que el infante Don Alonſo por linea materna aſſi era reuiſnieto d'el Cid, cuya inuencible ſangre permanece y dura oy dia en los Catholicos Reyes d'Eſpaña.

LVYS Rey de Francia, yerno d'el Emperador Don Alõſo, de algunos maleuolos ſiendo ſiniestramẽte engañado, que la Reyna Doña Yſabel infanta d'Eſpaña ſu ſegunda muger, era hija baſtarda d'el Emperador Don Alonſo, y no legitima, refieren, que quiſo en perſona certificarſe d'eſte negocio, tan difficil. Para lo qual fingiendo venir en romeria a viſitar el ſancto ſepulchro d'el glorioſo Apoſtol Sanctiago, caminõ de ſus reynos de Francia para Eſpaña. Aunque el Emperador ſu ſuegro ignoraua la cauſa de ſu venida, vino a la ciudad de Burgos al recibimiento, que ſemejante yerno merecia, y acompañado de los Reyes Don Sancho y Don Fernando ſus hijos y de Don Sancho el Sabio Rey de Nauarra, y de los prelados y condes y ricos hombres de ſus eſtados le ſallió al recibimiento en el año de mil y ciento y cinquenta y quatro. Marauillóſe el Rey de Frãcia de la grãdeza y mageſtad d'el Emperador ſu ſuegro, cõ auer el meſmo corrido el mundo, porque poco tiẽpo auia, q̃ era buelto de las cõquiſtas de la tierra ſancta, y auia viſto grandes prouincias de ambas Aſias Menor y Mayor, y en Europa los Imperios de Conſtantinopla y Alemaña, y ſus Principes, andãdo lo todo perſonalmente, ſegun copioſamente los hiſtoriadores Franceſes lo narrã. Auiendo ſido grandes las fieſtas de Burgos, deſpues que el Rey de Francia vuo deſcanſado en aquella ciudad algunos dias, fueron todos los Principes a Sanctiago, y hecha la romeria, dieron buelta a Toledo. Para donde el Rey Don Alonſo auia conuocado cortes generales, aſſi de Chriſtianos, como de Moros, no faltando en ſemejante negocio Don Ramon Berenguer conde de Barcelona. Si las fieſtas de Burgos fueron grandes, excedió tanto lo de Toledo, que el Rey de Francia, admirando ſe mucho mas, marauillóſe de la potencia y mageſtad de los reynos d'Eſpaña, y como ſe vuieſſe certificado de la maldad, de que auia ſido informado, dixo publicamente, que daua gracias a Dios, porque auia merecido por muger, hija de tan grande Rey, y ſobrina de tan grande Principe, como era el cõde Don Ramon. D'eſta manera tornó muy alegre Luys Rey de Frãcia a ſus reynos, ſolamente auiendo recebido vn carbunculo de muy grande precio, de lo mucho que el Emperador ſu ſuegro, y los Reyes ſus cuñados le auiã preſentado. El Rey Luys no vuo d'eſta Reyna Doña Yſabel ningun hijo varon, ſino dos hijas, y en muriẽdo ella, caſó tercera vez con Madama Aliza hija de Theobaldo ſeñor de Bles, de quiẽ vuo a ſu hijo eredero Philipe, ſegundo d'eſte nombre, cognominado Auguſto, Rey de Francia. 1154

1155 En el año siguiente, que fue de mil y ciento y cinquenta y cinco, el Cardenal Yacinto siendo en los reynos d'España legado de la santa sede Apostolica, hallaua se en la prouincia de Rioja en la ciudad de Nagera, en el año primero d'el pontificado d'el Papa Adriano tercero, y como de parte de Dõ Iuan Arçobispo de Toledo y Primado de las Españas tuuiesse quexas, de que los Arçobispos de Braga y Sanctiago, no le prestauã la obediẽcia, que como a Primado le deuian, dió el dicho Cardenal legado en este año, vna sentencia contra el Arçobispo de Braga, mandando, que al Arçobispo de Toledo obedeciesse, como a su Primado. Tambien el mesmo Cardenal legado, dió vnas letras executoriales cõtra los suffraganeos d'el Arçobispo de Sanctiago, mandãdo que diessen al Arçobispo de Toledo la obediencia y reuerencia deuida, como a Primado.

En este mesmo año de cinquenta y cinco, siendo de edad de sesenta y tres años, falleció Andres Anglerio, Principe y señor de Milan, auiendo gozado d'el señorio quarẽta y cinco años, y fue enterrado en la yglesia de Sant Ambrosio de la mesma ciudad, y sucedióle en los estados Gualuagno su vnico hijo, querto Principe y señor de Milan. El qual fue excelentissimo Principe, y no solo amigo de justicia y equidad, mas aun de la arte militar, a que siendo grandemente afficionado y ganó diuersas victorias de los de Lodi y Pauia Cremona y de Guillelmo Marques de Monferrara, y de otros Principes de Ytalia, pero en su tiempo la ciudad de Milan padeció grandes trabajos, causados por el Emperador Federico Barbarroxa, hasta assolarla, y ser el mesmo lleuado preso a Alemaña con la nobleza de Milan, adonde despues buelto, reedificó la ciudad con ayuda de los vezinos y d'el Emperador de Constantinopla. Su muerte se señalará en su lugar.

Capitvlo ix.

Como vn braço de Sant Eugenio, fue traydo de Francia a su sancta yglesia de Toledo, y translacion vltima de lo remanesciente de su sancto cuerpo, y poblacion de çurita, y conuenios que con el conde Don Ramon hizo contra Nauarra el Emperador Don Alonso, y guerra hecha a los Moros Almohades, y muerte suya.

El mesmo Luys Rey de Francia por la mucha deuocion q̃ enel tiempo que estuuo en Toledo, auia tomado a la santa yglesia de esta ciudad, y por complazer y agradar al Emperador Don Alõso su suegro, y a los Reyes Don Sancho y Don Fernando sus cuñados, embió a esta Santa yglesia con mucha veneraciõ el braço derecho d'el glorioso martyr sant Eugenio, primer Arçobispo de la mesma yglesia, cuyo santo cuerpo estaua en el monesterio y abadia de santo Dionysio de la orden de S. Benito, cerca de Paris, como poco ha, lo acabamos de mostrar. El embaxador d'el Rey de Frãcia, que con este admirable don y joya vino a España, fue el reuerendo abad, que era en esta sazon en el mesmo monesterio de S. Dionysio. El qual llegado cerca de Toledo, sallieron al recebimiẽto a pie el mesmo Emperador y los Reyes sus hijos y su corte, y clero y pueblo Toledano, y con grandes processiones y fiestas metieron la bendicta reliquia a la santa yglesia suya, auiendo de grande rato de la ciudad traydo la arca d'el sancto braço en proprios ombros el Emperador y los Reyes sus hijos y vn grande d'el reyno. Sucedió la translacion d'esta sancta reliquia en el año d'el nascimiento de nuestro Señor de mil y ciento y cinquẽta
1156 y seys, siendo Arçobispo d'esta santa yglesia el Primado Don Iuan, ya nombrado, successor d'el Arçobispo Don Ramon, y fue colocado en el sagrario suyo en doze dias d'el mes de Hebrero dia Domingo d'este año.

Despves por la bondad d'el omnipotente Dios, dende en quatrocientos y nueue años y nueue meses y seys dias se acabó de traer a la mesma santa yglesia lo remaneciente d'el santo cuerpo, el qual por la singular y pia deuocion d'el

Catho-

Catholico Rey Don Philipe nueſtro Señor, y por la ſanta magnificencia y liberalidad de ſu cuñado y hermano Carlos noueno d'eſte nombre, Chriſtianiſſimo Rey de Francia, y conſentimiẽto de Carlos Cardenal de Lorena, abad de la meſma caſa fue trasladado, reſtituydo y pueſto en ſu yglesia en diez y ocho de Nouiẽbre dia Domingo d'el año de mil y quiniẽtos y ſeſenta y cinco, ſiẽdo Arçobiſpo d'eſta Santa yglesia Don fray Barthólome Carrança de Miranda, que por el impedimiẽto q̃ a todos cõſta, no ſe pudo hallar preſente, por lo qual gouernaua la yglesia y ſu arçobiſpado Don Gomez Tello Giron, perſona de muchos meritos. Es para alabar la diuina ſabiduria, que a cabo de mil y quatrocientos y ſeſenta y ocho años, vno mas o menos, que eſte glorioſo ſanto, en el imperio de Flauio Domiciano, como en ſu lugar ſe eſcriuió, vuo en Francia padecido martyrio, tornaſſen ſus ſanctos hueſſos a Eſpaña a la ſanta yglesia ſuya. Hizoſe en Toledo el mas ſolene recebimiento y entrada, que ſe pudo penſar y traçar, y vuo el mayor concurſo de gẽtes, que ſe cree, auerſe jamas juntado en Eſpaña en vna ciudad, ſiendo preſentes la Catholica Mageſtad, y ſu hijo primogenito el Principe Don Carlos, y ſus primos los Principes de Vngria y Bohemia Rodulpho y Herneſto, hermanos, hijos d'el muy alto Emperador Maximiliano, ſegundo d'eſte nõbre, y grande numero de duques, condes, marqueſes, caualleros, y perſonas de mucha cuenta. D'el eſtado eccleſiaſtico ſe hallarõ muchos prelados, porque nueſtro Señor, que a ſu ſieruo querria honrar, permitió para mayor gloria ſuya, que a eſta ſazon ſe celebraſſe concilio prouincial en la meſma ciudad, y aſſi fueron preſentes Don Chriſtoual de Rojas y Sandobal, que en el ſancto concilio preſidia, y Don Pedro Gaſca Obiſpo de Siguença, Don Diego de Cobarruuias y Leyua Obiſpo de Segouia, Don Chriſtoual de Baltodano Obiſpo de Palencia, Don fray Bernardo de Freſneda Obiſpo de Cuenca, Dõ Honorato Iuan Obiſpo de Oſma, y tambien Don Iuan Suarez de Caruajal Obiſpo, q̃ fue de Lugo, y Don Pedro Carlos Obiſpo de Girona, y otras muchas perſonas eccleſiaſticas de mucha veneracion. El que por mandado de ſu Mageſtad y comiſſion d'eſta ſanta yglesia trabajó mas en ello, fue Don Pedro Márique de Padilla, canonigo de la meſma yglesia, hijo d'el adelantado de Caſtilla, al qual y a Antonio de Ribera, amigo mio, capellan d'el coro de la meſma yglesia, que yua en ſu compañia, yo vi paſſar en fin d'el año de mil y quinientos y ſeſenta y quatro por eſta villa de Mondragon para ſu viaje de Francia, donde el que mas ayudó y fauoreció al deſſeado ſuceſſo d'eſte ſancto negocio, fue Don Frances de Alaua, natural de la ciudad de Victoria, embaxador de ſu Mageſtad cerca d'el Rey Chriſtianiſſimo, y fue pueſto el ſancto cuerpo en la capilla d'el ſancto Sepulchro debaxo d'el altar mayor en lugar muy decente. 1565

CERCA d'eſtos tiempos, durante el imperio d'el Emperador Don Alonſo, la villa de Çurita fue poblada de Chriſtianos Muçaraues, venidos de las ciudades de Calatayud y Çaragoça, y de otras partes de Aragon, como el meſmo Emperador lo dize en vn priuilegio que les da en vno cõ la Emperatriz Doña Rica ſu muger, y con los Reyes Don Sancho y Don Fernando ſus hijos, dado en Toledo en quatro de las Nonas de Março de la Era de mil y ciẽto y nouẽta y quatro, q̃ es a quatro d'el meſmo mes de Marco d'el dicho año d'el naſcimiẽto de cinquẽta y ſeys, imperando en Toledo, Leon, Galizia, Caſtilla, Nagera, Çaragoça, Baeça, Almeria, Andujar, Pedroche, y Sancta Eufemia. Todos eſtos titulos pone el Emperador Don Alonſo en eſte inſtrumento ſuyo, el qual ſe hizo, ſiendo cõfirmadores los dichos dos Reyes ſus hijos y Don Iuan Arçobiſpo de Toledo, y Curita

el conde Don Manrique, que tenia la tenencia de Baeça, y ſiédo mayordomo d'el Emperador el conde Don Ponce, y alferez d'el Emperador Don Gonçalo Marañon, y el conde Don Nuño Perez, teniendo a Montoro, Eſteuan Alhembran Zafalmidina, y Pedro Albaçin alcalde y verdadero juez, y Iulian Perez de Alguazil. No ſolo por eſta eſcriptura conſta hallarſe en eſte tiempo el Emperador Don Alonſo en la ciudad de Toledo, mas tambien por otra donacion d'el meſmo archiuo, que de la aldea de Alcauon haze al dicho cõde Don Nuño Perez, y a ſus hijos y generacion en ſiete de las Calendas de Abril de la dicha Era de nouenta y quatro, que es a veynte y ſeys dias d'el dicho mes de Março, d'el meſmo año de cinquenta y ſeys, donde dize ſer hecha eſta carta en Toledo en vno con ſu muger la Emperatriz Doña Rica, y con ſus hijos Don Sancho y Don Fernando, reynando en Toledo, Leon, Galizia, Caſtilla, Nagera, Caragoça, Baeça, Almeria, Andujar, y Santa Eufemia. Los confirmadores ſon el Rey Don Sancho hijo d'el Emperador, y el Rey Don Fernando hijo d'el Emperador, Don Iuan Arçobiſpo de Toledo y el conde Don Manrique, que tenia la tenencia de Baeça, y el conde Don Ponce mayordomo d'el Emperador, Don Gonçalo Marañon alferez d'el Emperador, y los condes Don Pedro, Don Gõçalo Fernandez, Don Ramiro, Don Pedro Alonſo, y con ellos Garcia Deaça, y Garcia Gomez, ſiendo çanciller d'el Emperador Iuan Fernandez. Haze ſe veriſimil, que todos eſtos caualleros fueron preſentes a honrar la traſlacion de la reliquia y braço d'el glorioſo Sant Eugenio.

ERAN tantas las ſolicitaciones, que Don Ramon Berenguer conde de Barcelona y Principe de Aragon trataua con el Emperador ſu cuñado por la conquiſta de Nauarra, que el Emperador muchas vezes, aunque de mala gana, venia a confirmar las ligas paſſadas, y a offrecer, que haria guerra a Nauarra, como lo concertaron en el dicho año de mil y ciento y cinquenta y ſeys. En el qual aſſi bien concordaron, que la infanta Doña Sancha, hija d'el Emperador, que en la Emperatriz Doña Rica ſu ſegunda muger vuõ, caſaſſe, quando fueſſe de edad con Don Ramon infante de Aragon, primogenito y eredero d'el cõde Don Ramon Principe de Aragon, y de ſu muger la Reyna Doña Petronilla, ſeñora proprietaria d'el reyno de Aragon. Eſte infante Don Ramon, eredero de Aragon, mudó el nombre deſpues d'el fallecimiento de ſu padre, y ſe llamó Don Alonſo, el qual vino a reynar en Aragon, ſiendo ſexto Rey de Aragon. Por la parte de la Andaluzia, los Moros començaron a hazer algunos mouimientos de guerra, por lo qual y por otras cauſas y reſpectos, el Emperador Don Alonſo afloxó, en començar la guerra de Nauarra, a cuyo Rey Don Sancho el Sabio, antes ſe tenia entendido, que de ſecreto daua ayuda contra el Principe de Aragon. El qual deſpues que ya congregó ſus gentes para entrar en Nauarra, ceſſó, a ruego d'el Emperador, differiendole para el dia de Sant Martin d'eſte año, con juramento q̃ hizo el Emperador, de no fauorecer en ninguna coſa a Don Sãcho Rey de Nauarra. Eſta confederacion y liga que contra Nauarra ſe hizo, los Reyes Don Sãcho de Caſtilla y Don Fernando de Leon, hijos d'el Emperador Don Alonſo, juraró, quãdo arriba ſe cõcertó el caſamiẽto futuro de la infanta Doña Sancha ſu hermana, pero tãpoco llegado el dia de Sãt Martin, ſe hizo la guerra.

VENIDO el mes de Hebrero d'el año ſiguiente de mil y ciento y cinquẽta y ſiete, que fue el vltimo año d'el imperio y reyno d'el Emperador Don Alonſo, cõfirmóſe en la ciudad de Toledo la meſma liga contra Nauarra, la qual no ſolo juró el meſmo Emperador, mas aun los Reyes ſus hijos Dõ Sancho y Don

1157

Fernan-

Fernando, pero tampoco se effectuó, mas antes el Emperador en compañia de los dos Reyes Don Sancho y Don Fernando sus hijos, y de muchos prelados y caualleros de sus reynos, passó con grande exercito a la Andaluzia contra los Moros Almohades, de quienes cobró la ciudad de Baeça, y villas de Andujar y Quesada, y les hizo otros muchos daños y males. Acabada la guerra, dexó el Emperador Don Alonso por fronterero y guarda de aquellas tierras a Dõ Sancho Rey de Castilla, su hijo primogenito, y hallandose doliente, tomó la buelta para el reyno de Toledo. Passado el puerto d'el Muradal, augmentó se le tanto la enfermedad, que no pudiendo mas caminar, paró en vn lugar, llamado Fresnedas, debaxo de vn enzino de grande frondosidad, donde agrauandose le la enfermedad, le confessó, y comulgó Don Iuan Arçobispo de Toledo, hallandose presente Don Fernando Rey de Leon. D'esta manera al Catholico Emperador de las Españas y Rey de Castilla y Leon sele acercó la muerte, y auiendo treynta y cinco años, poco mas o menos, que reynaua en Castilla y Leon, y veynte y dos años y medio, y algo mas, que gozaua d'el titulo de Emperador, falleció en Fresnedas debaxo de aquel enzino, mediado el mes de Agosto d'el año suso dicho de mil y ciento y cinquenta y siete, y segun el mesmo lo auia mandado, fue enterrado en la capilla Real de la sancta yglesia de Toledo, siẽdo el primer Rey de Castilla, que en aquella yglesia se sepultó. Estaua la capilla Real en las espaldas d'el altar mayor, y fue puesto el cuerpo en la boueda donde agora está la capilla d'el sancto sepulchro debaxo d'el altar mayor.

HISTORIA DE DON SANCHO EL DESSEADO, sexto Rey de Castilla, sin Leon.

CAPITVLO X.

D'el principio d'el reyno d'el Rey Don Sancho, y partes suyas, y cosas que trató con el Rey de Nauarra, y el de Leon su hermano.

DON Sancho, tercero d'este nombre, cognominado el Desseado, sucedió al Rey Emperador Don Alonso su padre en Castilla y Toledo, sin Leon, en el dicho año d'el nascimiento de mil y ciẽto y cinquenta y siete. Luego que el Rey Don Sancho supo en Baeça la muerte paterna, dexando quãto en la Andaluzia de la otra parte d'el puerto d'el Muradal los Christianos posseyã, vino a mas andar, adõde cõ el cuerpo d'el padre estaua Don Iuan Arçobispo de Toledo, y los otros prelados y grandes, en cuya compañia trayendolo a Toledo, se celebraron sus imperiales obsequias, y le enterraron. Fue el Rey Don Sancho Principe muy bueno, justo, piadoso, dotado de grandes virtudes, padre de pobres, amigo de las religiones, defensor de biudas, tutor de los pupilos y huerfanos, y llamado de todos juez justo, y escudo de los nobles, por lo qual dignissimamente fue cognominado el Desseado, porque con razon son muy desseados y amados semejantes Principes. No solo fue dotado d'estos dones, mas tambien era estrenuo con los enemigos, y liberal con todos, y de muy alto coraçon, apeteciente cosas dignas a su Real grandeza, deuoto de los templos, y temeroso de Dios, que es el principio de la sabiduria. Casó el Rey Don Sancho en vida d'el Emperador su padre con Doña Blanca infanta de Nauarra, hija d'el dicho Don Garcia Ramirez Rey de Nauarra ya defuncto, y de la Reyna Doña Margarita, llamada de otra manera Margelina, hija de Rotron conde de Alperche, y d'esta señora en vida

Digitized by Google

vida d'el padre vuo vn hijo,llamado Don Alóſo,ya nombrado, que en el reyno le ſucedió, de cuyo naſcimiento queda hablado. El Rey Don Fernando ſu menor hermano, començó a reynar en Leon y Galizia, diuidiendo ſe los reynos de Leon y Caſtilla, ſegun el repartimiento que ſu padre hiziera, que fue cauſa de hartas guerras, como adelante la hiſtoria dará a entender, y d'el Rey Don Fernando, en acabando eſta hiſtoria d'el Rey Don Sancho ſu hermano mayor ſe hará ſufficiente relacion.

QVANDO el Rey de Nauarra Don Sancho el Sabio entendió la muerte d'el Rey Emperador,eſcriueſe en algunas hiſtorias de Nauarra, que deſſeando tomar vengança de algunas entradas,que los dias paſſados los Caſtellanos auian hecho en ſu reyno,congregó a diligencia las gentes de ſu reyno, no queriendo perder la comoda ocaſion,de diuiſion y apartimiento de los reynos de Caſtilla y Leon,y muerte d'el Emperador,que a todos turbó y entriſteció.Con las gentes que con grande preſteza auia juntado, refieren, que corrió las tierras de la comarca de Burgos, robando la tierra, y que deſpues el Rey de Nauarra dió bueltā a ſu reyno,con no menor diligencia,de la que auia entrado. D'eſta entrada de los Nauarros en Caſtilla, ſegun los meſmos auctores eſcriuen, peſó mucho al Rey Don Sancho, y refieren, que embió por ello a deſafiar al Rey de Nauarra,y que eſtando deliberado de tomar ſatisfacion, vinieron al Rey Don Sancho ciertos condes d'el reyno de Leon, ſiendo entre ellos el mas principal, aquel cauallero,llamado el cōde Don Ponce de Minerua, que auia ſido alferez d'el eſtandarte d'el Emperador Don Alonſo, quexando ſe d'el Rey Don Fernando ſu hermano,por les auer quitado las tenencias y gouernaciones de tierras que tenian deſde el tiempo d'el Emperador ſu padre ſin tener culpa ninguna.Mucho peſó d'eſte negocio al Rey Don Sancho, el qual, refieren diuerſas chronicas, que prometió al conde Don Ponce, de tratar d'ello con el Rey ſu hermano,pero ſegun aquellas hiſtorias de Nauarra,primero ſe quiſo ſeruir d'el en la guerra,que contra Nauarra pretendia hazer,y tratā que el conde holgando d'ello,ſiēdo proueydo por capitā general d'el exercito Caſtellano, entró poderoſamente en las tierras de Nauarra por la Bureua y Rioja, quedando el Rey Don Sancho en Caſtilla, dando orden en las coſas de ſu reyno. D'eſta manera el conde Don Ponce,refieren,que llegó a las llanas de Valpierre, cerca de Sant Aſencio,no lexos de la villa de Bañares,y q̄ en batalla campal venció al Rey de Nauarra.A bueltas d'eſto tratan otras cōſas no de mucha aparencia de credulidad,deziendo,que el conde Don Ponce lo meſmo hizo en nueua batalla,que en el meſmo lugar dió a los Franceſes, que venian en ſu fauor d'el Rey de Nauarra,y que deſpues que ſe vió vencedor de ambas batallas,con mucha liberalidad ſoltó a todos los priſioneros, aſſi Nauarros como Franceſes, y tornó victorioſo a la ciudad de Burgos,auiendo baſtantemente ſatisfecho a la indignacion,y enojo d'el Rey Don Sancho.Eſta batalla de la manera que refieren auer paſſado,ſeñalará mas copioſamente en la hiſtoria d'el meſmo Rey de Nauarra Don Sancho el Sabio,a cuenta de los otros,que d'ella hablan.

PASSADAS las coſas arriba eſcriptas,el Rey Don Sancho refieren,que teniendo ſe por muy ſeruido d'el conde Don Pōce de Minerua,y queriendole ſer Principe grato, fue contra el Rey Don Fernando ſu hermano haſta Sahagun. Lo qual ſabido por el, recibiedo pena d'ello,con muy poca caualleria y acompañamiento ſin armas, vino adonde el Rey Don Sancho eſtaua, de quien, ſiendo con mucho amor recebido, holgaron mucho los Reyes hermanos, y

deſpues

despues de auer largo conferido sobre las quexas d'el conde Don Ponce y sus compañeros, no solo prometió el Rey Dõ Fernando, restituirles quãto les quitó, mas de las hazer mayores mercedes, y al mesmo Rey Don Sancho se offreció, a hazerle homenaje de vassallo, si queria. El buen Rey Don Sancho acetó lo primero, pero por lo segundo respondió, que nunca Dios permitiesse, que hijo de tan grande padre fuesse vassallo de ningun Principe d'el mundo, y que el estaua muy contento con la particion, que el Emperador su padre hiziera de los reynos. D'esta manera siendo el conde Don Ponce, y los de mas restituydos en sus tierras y tenencias, y auiendo passado muchos dulces colloquios entre los vnanimes hermanos, se despidieron amorosamente, y el Rey Don Sancho boluió a Toledo.

Capitvlo xi.

De la fama que en este tiempo vuo de la venida de los Moros sobre Calatraua, y principio de la orden de la sancta milicia suya, y vistas d'el Rey Don Sancho con el conde Don Ramon, Principe de Aragon, y muerte de la Reyna Doña Blanca, y d'el Rey Don Sancho su marido.

Calatrab. y su orden

Vando el Rey Don Sancho boluió de Sahagun, y llegó a Toledo, halló nueuas, que los Moros venian sobre la villa de Calatraua, cuyo castillo teniendo en esta sazon los caualleros de la orden de los Templarios, no se reputando ellos por bastantes para la resistencia de la grande fama de la venida de los Moros, vinieron al Rey Don Sancho, suplicãdole, tomasse su castillo y villa, por no se hallar ellos con fuerças sufficientes para la defensa suya. El Rey Don Sancho vuo de recebir en si a Calatraua, y dexandola los Templarios, ningun grande d'el reyno se halló, que viendo el hecho suyo, se preferiesse, acceptar la defensa de aquel pueblo, contra tanta fama de enemigos. Viose el Rey Don Sancho en cuydado por este negocio, y entonces, a lo que piadosamente se puede creer, permitió nuestro Señor para mayor consuelo de la affliccion de los suyos, que en la mesma ciudad de Toledo se hallassen dos religiosos de la orden Cistercienſe, que otros refieren de Sanct Benito, el vno llamado Don fray Ramon, que era primer abad d'el monesterio de Sancta Maria de Hitero d'el rio Pisuerga, de la dioceſi de Palencia, d'el reyno de Castilla. Bien veo, que algunos escriuen, que este Don fray Ramon era abad d'el monesterio de Hitero d'el reyno de Nauarra, no lexos de la ciudad de Tudela, y tambien se, que con esta mesma causa fundados, los religiosos de aquella Real casa de Nauarra, no solo affirman lo mesmo, mas aun pretienden, ser aquella casa origen de la orden de Calatraua, hasta dar memoriales, assi a la Catholica Magestad d'el Rey Don Philipe nuestro señor, como en capitulo general a los caualleros de la mesma orden, pretendiendo ser suyo el patrimonio de Calatraua: pero reciben engaño, por la equiuocacion d'el nombre, por ser vno mesmo, porque ny el Rey Don Sancho hiziera a monesterio de fuera de sus reynos la donacion, que luego se notará de la villa de Calatraua, pueblo en este tiempo de mayor importancia de toda la frontera de los Moros, ny la concordancia de los tiempos da a esto lugar, porque segun en diuersas memorias de fundaciones de monesterios d'el reyno de Nauarra se trata, no en este tiempo, mas aun en los quarenta años seguientes no estaua fundada la casa de Sancta Maria de Hitero d'el reyno de Nauarra, porque affirman, ser fundacion y dotacion de Don Sancho Rey de Nauarra, octauo y vltimo d'este nombre, cognominado el Fuerte,

y de

y de otra manera el Encerrado, hijo d'el Rey Don Sancho el Sabio, que agora reynaua en Nauarra, y aun reynó en los treynta y ſeys años y algunos meſes ſiguientes, como ſe verá en la hiſtoria de aquel reyno. El otro religioſo era de ſu obediencia, llamado fray Diego Belazquez, cuyo cognométo patronimico algunos curioſos d'eſte tiempo interpretan en Velaſco, buen cauallero, natural de la tierra de Bureua, que antes de religioſo auia profeſſado muy bié la arte militar, criando ſe en la compañia d'el meſmo Rey Don Sancho, en ſeruicio ſuyo y d'el Emperador ſu padre. Pues fray Diego incitado de ſu generoſo animo, viéndo al Rey Don Sancho ſu ſeñor ſollicito y cuydadoſo por la defenſa de Calatraua, de tal manera rogó, y perſuadió a ſu abad Dõ fray Ramõ, que el, aunque al principio, por las grandes difficultades de la empreſa, eſtuuo no ſin ocaſion atras, y indeterminado, vino en ello, por ſeruir a Dios y al Rey, y defenſa y conſeruacion de la tierra, y cõ eſte animo ya reſoluto en ello, ſe offreció al Rey Don Sancho, a la defenſa de la villa de Calatraua.

Esto fue de grande contentamiento para el Rey, y no de menor para Don Iuan Arçobiſpo de Toledo, cuyos feligreſes erã, los que mayor daño eſperauan recebir de la entrada de los infieles, por ſer aquellas tierras d'el diſtricto de ſu arçobiſpado. Por lo qual y por todo lo de mas, dando muchas gracias a nueſtro Señor, que en los grandes trabajos, ſocorre con mayores fauores, no ſolo con voluntad muy ampla ayudó el meſmo, partiendo liberalmente de ſus bienes y rentas, mas aun con ſu exemplo y predicacion y conceſſion de grandes indulgencias por la ſancta ſede Apoſtolica para tan ſanctas y catholicas guerras dadas y concedidas, de tal manera animó, y confortó a las gentes de la corte d'el Rey Don Sancho, y en particular a las de la meſma ciudad de Toledo, que no quedó perſona de cuenta en toda la ciudad, que no fueſſe perſonalmente a la villa de Calatraua con el abad Don fray Ramon a la defenſa ſuya, y reſiſtécia de los enemigos de la Fe Catholica. Los que por algunas juſtas cauſas no podian yr, embiauan gentes, y otros dauan cauallos y armas, a los que no teniã, y querian yr, y otros dauan dineros, con ſancta voluntad para el ſueldo de la gente, y otros proueyan de vituallas de ſus graneros, y otros haziã lo meſmo de ſus ganados, y otros proueyan de otras muchas coſas neceſſarias a la guerra, ſiendo todos vnanimes en tã ſancta y neceſſaria obra. En la qual ſi los caualleros Templarios no fueron baſtantes, para conſeruar, lo que profeſſauan, defendiendo la villa de Calatraua, fue mucho, lo que mereció la ciudad de Toledo, eſpecialmẽte los religioſos fray Ramon y fray Diego, mouedor d'eſta obra.

1158 Estas coſas paſſauan en Caſtilla en principio d'el año de mil y ciẽto y cinquenta y ocho, y viẽdo el Rey Dõ Sancho el ſancto y generoſo animo d'el abad Don fray Ramõ, luego a la meſma hora con deſſeo de ſeruir a Dios, y remunerar, y dar mayor animo al venerable abad, hizo donacion de la meſma villa de Calatraua con ſus terminos y montes, tierras, aguas, prados, paſtos, entradas, ſallidas, y los de mas derechos a la villa pertenecientes, a Dios y a la bienauenturada Virgen Sancta Maria ſu madre, y a la congregacion Ciſtercienſe, y al abad Don fray Ramõ y a los de mas religioſos preſentes y futuros. D'eſto dió el Rey Don Sancho ſu inſtrumento publico, referendado por Martin Pelaez ſu notario, fecho en el mes de Enero de la Era de mil y ciento y nouẽta y ſeys, qué es el dicho año d'el naſcimiento de mil y ciento y cinquẽta y ocho. Cuyos confirmadores ſon el dicho Don Sãcho el Sabio Rey de Nauarra, vaſſallo d'el Rey, y el dicho Don Iuan Arçobiſpo de Toledo, Primado de las Eſpañas, y Don Ramon

Ramon Obispo de Palencia, Don Pedro Obispo de Burgos, y Don Celebruno Obispo de Siguença, Don Rodrigo Obispo de Calaorra, Don Iuan Obispo de Osma, y el conde Malrique, Gutierre Fernandez juez de Castilla, el conde Bela de Nauarra, el conde Lope alferez d'el Rey, el conde Gonçalo, mayordomo d'el Rey, y Sancho Diaz, Pedro Ximenez tenedor de la tenencia de Logroño, y Fortun Lopez de Soria, Gonçalo Rodriguez, y Gonçalo Marañon. Con esta donacion, que despues por el Rey Don Alonso su hijo fue confirmada, el abad Don fray Ramon hechos los preparamientos y preuenciones necessarias, assi en la congregacion de la gente, como en todo lo de mas cõueniente a la guerra, partió en la deuida orden para la frõtera de los Moros, especialmente a la villa de Calatraua, que era la fuerça y propugnaculo de mayor importancia de aquellas confines de los Moros. Los quales causando mayor espanto con la fama, que con el effecto de la venida, la qual por esta grande resistẽcia, que seles aparejaua, o por otras causas, luego cesso, quedó la tierra libre d'este cuydado, y el Rey Don Sancho tuuo harto contẽto, y dieron todos muchas gracias a Dios, que recibiendo la voluntad de sus sieruos, que por la defensa de la Fe catholica yuan deliberados, a recibir corona de martyrio, o defender la tierra, permitió, que no viniessen los Moros. Despues muchos caualleros y otras nobles gentes, que fueron a este sancto viaje, renunciádo al mundo, tomaron la orden Cistercienſe d'el abad Don fray Ramon, con habito decẽte y templado, como conuenia a la soltura y ligereza de la arte y disciplina militar, para guerrear, y combatir con los Moros, siendo este el principio, de donde vino a proceder y resultar la sancta orden militar de Calatraua, que tan insigne ha sido, y es en los reynos d'España, y en todo el orbe.

El abad Don fray Ramon, dando orden en la custodia de Calatraua, conocido y visto, que los Moros no venian, dió la buelta a Toledo, con las de mas gentes, que guarnecidas las fronteras de lo necessario, restauan, y passando a su monesterio de Hitero, congregó mucha copia de ganado, para assistir en persona a la defensa de Calatraua, y tambien a exemplo de lo que los vezinos de Toledo auian hecho y las de mas gentes de aquel territorio suyo, fue grande la gẽte que sele juntó, cuyo numero todos los auctores hazen de veynte mil hombres. Estos fueran difficiles de sacar de Nauarra, especialmẽte para reyno estraño, ni Don Sancho Rey de Nauarra diera lugar a ello, tratando siempre guerras, y differencias con Aragon, porque allende de vaziar con tanta gẽte vn reyno de angostos limites, como el suyo, era dar animo a sus aduersarios, y esto mesmo sin lo de mas que escripto queda, manifiesta, como Don fray Ramõ era abad d'el dicho monesterio de Hitero d'el rio Pisuerga, y no d'el de Hitero de Nauarra. No declaran los auctores el effecto de la yda de tantas gẽtes, pero verisimil es, que yrian los mas a poblar aquellas tierras, que con las correrias y incursiones de las guerras passadas estauan muchas despobladas, y otras no bien pobladas, especialmente acrecentarian la poblacion de la mesma villa de Calatraua, para mas augmento y conseruacion suya, y el ganado seria para los mesmos effectos. Ay auctores, que si en el señalar el tiempo no recibẽ engaño, affirman, que el Rey Don Sancho hizo la donacion de Calatraua en la villa de Almaçan por Enero d'el año passado de cinquenta y siete, pero como entonces imperaua su padre, esto no ha lugar, ni menos consta por el mesmo priuilegio. Refieren tambien d'el abad Don fray Ramon, que vino a fallecer en Ciruelo, cerca de Toledo en tanta sanctidad, que por sus meritos obró nuestro Señor

muchos milagros,y fue enterrado en el meſmo lugar. Fray Diego Velazquez auiendo biuido largos años deſpues de ſu abad Don fray Ramon,vino a fallecer en el moneſterio de Sant Pedro de Gumiel, donde fue ſepultado. Deſpues d'el abad Don fray Ramon, aquien diez años de abadia, quieren alguuos dar, ponen los meſmos por abad a otro,llamado Rodulpho, dandole ſiete años de abadia,y deſpues ſin tener aun noticia d'el nombre, quieren dezir, auer auido otro abad en cinco años, pero lo contrario ſe verá luego, venidos a hablar d'el primer maeſtre Don Garcia.

En tanto que las coſas de Calatraua paſſauan de la manera, que ſe ha referido,el conde Don Ramon Berenguer,Principe de Aragon,pareciendole, que por la occaſion de la guerra,que el Rey Don Sancho de la manera que eſcripto queda,eſperaua de los Moros,era tiempo comodo,para con el auentajar los negocios d'el reconoſcimiento, que el reyno de Aragon hazia al Rey de Caſtilla, deſſeó verſe con el Rey Don Sancho ſu ſobrino. Para eſto viniendo el conde a Caſtilla, ſe vió con el Rey por el mes de Hebrero d'eſte año de cinquẽta y ocho en Naxama,y llegado a tratar de negocios,tuuierõ differẽcias ſobre el reconoſcimiento q̃ Aragon hazia a Caſtilla, deſde el tiẽpo de Dõ Ramiro el Mõge, Rey de Aragon,ſuegro d'el cõde, porque el cõde pedia,que Çaragoça y Calatayud, y las de mas tierras, que los años paſſados auiã hecho reconoſcimiẽto a Caſtilla, deuia poſſeer libremente. Paſſadas entre el Rey y el conde largas differẽcias,fue acordado,mediante los grandes y prelados de ambas partes, que en ello interuinieron,que el conde Don Ramon Berenguer, y los Reyes de Aragon ſus ſucceſſores,quedaſſen toda via por vaſallos de los Reyes de Caſtilla, ſiẽdo obligados, a venir a las cortes de Caſtilla, y que en las coronaciones de los Reyes de Caſtilla ſeruieſſen, de tener el eſtoque deſnudo al acto Real. Sin los muchos prelados y caualleros d'el reyno de Aragon,y principado de Cathaluña, que a eſto fueron preſentes, hallaron ſe de los de Caſtilla Don Iuã Arçobiſpo de Toledo,y los Obiſpos de Calaorra y Siguença,y los condes Dõ Malrique de Lara, Don Ponce de Minerua,Gutierre Fernãdez de Caſtro, Gõçalo Ruyz de Atiença,y otros caũalleros y perſonas de cuenta,en cuya preſencia ſe ordenaron eſtas coſas, como Çurita lo refiere mas largo.

En el principio d'el Verano d'eſte año la Reyna Doña Blanca, muger d'el Rey Don Sancho,hallandoſe en Toledo,teniendo intencion, de enterrarſe en el moneſterio de Sãta Maria la Real de Nagera, como en lugar d'el diſtricto de Caſtilla, que los tiempos paſſados auia ſido ſepultura de algunos Reyes de Nauarra ſus progenitores,dotó a eſte moneſterio, haziendole donacion de la villa de Neſtares, que es cerca de Torrezilla de los Cameros, por ſu priuilegio dado en la ciudad de Toledo en tres de las Calẽdas de Mayo de la Era de mil y ciento y nouẽta y ſeys,que es a veynte y nueue dias d'el mes de Abril d'eſte año d'el naſcimiento de cinquenta y ocho. En algunas memorias ſe halla que eſta Reyna Doña Blanca falleció d'el parto d'el infante Don Alonſo ſu hijo, pero ya que falleció de parto, ſeria de algun otro hijo, de que las hiſtorias no hagan mencion, porque el infante Don Alonſo naſció en vida d'el Emperador ſu aguelo,y la Reyna Doña Blanca, conſta, que biuia en vida d'el Rey Don Sancho ſu marido. En cuyos dias falleció en eſte preſente año en veynte y quatro d'el mes de Iunio, dia Martes, y fue enterrada en el dicho moneſterio de Nagera, donde en cada año en eſte meſmo dia de ſu fallecimiento ſe celebra perpetuamente vn aniuerſario por ſu anima,por el abad y mõges de aquella caſa.

Deſpues

Despues d'el fallecimiento de la Reyna Doña Blanca, biuió poco tiempo el Rey Don Sácho su marido, el qual sentió mucho su muerte, por justas causas, y con su fin no tardó en venir harta afflicion a Castilla, y viendose cercano a la muerte, encomendó la custodia y criança d'el infante Don Alonso su hijo y eredero a vn cauallero principal, llamado Don Fernan Ruyz de Castro, en cuyo poder mandó, que estuuiesse, hasta que fuesse de edad de quinze años, y que hasta la mesma edad, guardasse cada cauallero la tenencia, con que en esta sazon se hallaua. Hechas estas y otras cosas, dignas a el, y auiendo vn año y doze dias que reynaua, falleció en la mesma ciudad de Toledo, en treynta y vn dias d'el mes de Agosto, dia Domingo d'el dicho año de mil y ciento y cinquenta y ocho, y en la yglesia mayor fue enterrado, cerca d'el Emperador Don Alonso su padre. Agora se escriuirá d'el Rey Don Fernando su hermano, por no perder el hilo d'el procedimiento de los Reyes, seguiendo en esto al Obispo Don Alonso, y a otros.

HISTORIA DE DON FERNANDO, VIGESIMO octauo Rey de Leon, sin Castilla, en cuya vida se escriue mucha parte de la de Don Alonso, noueno d'este nombre, cognominado el Noble, Rey de Castilla, sin Leon.

CAPITVLO XII.

De las cosas d'el principio d'el reyno d'el Rey Don Fernando, y reuoluciones de Castilla, por las tutorias d'el Rey Don Alonso.

DON Fernando, segundo d'este nombre, sucedió al Rey Emperador Don Alonso su padre en los reynos de Leon y Galizia, en el año passado d'el nascimiento de mil y ciento y cinquenta y siete, por el mes de Agosto al mesmo tiempo y año, que su hermano el Rey Don Sancho començó a reynar en Castilla. Siendo presente a la muerte d'el Emperador su padre, no curó de aguardar a que el Rey Dõ Sancho su hermano viniesse de Baeça, mas antes por recelo que d'el tenia, dexando el cuerpo d'el padre, entró en el reyno de Leon, y se apoderó de lo que el padre le auia assignado. Fue el Rey Don Fernando dotado de muchas virtudes, clemente, alegre, liberal, amigo de las religiones, muy deuoto, limosnero, y mas amado que temido de los suyos, y muy reedificador de pueblos, aunq̃ a vezes daua oydos a murmuraciones. Assi en el principio de su reyno, referé, que por cizañas, quitó las tierras, tenencias y gouernaciones, que d'el tiempo de su padre tenian el dicho conde Don Ponce de Minerua, y a otros condes y señores. Los quales con el reclamo de su agrauio, fueron a su hermano Don Sancho Rey de Castilla, de quien siendo bien acogidos, de la manera que breuemente queda dicho, fueron restituydos en sus gouiernos y tierras. Poco tiempo passó despues d'estas cosas, hasta el fallecimiento d'el Rey Don Sancho su hermano, por cuya muerte el Rey Don Alonso su hijo, siendo de edad de sólos quatro años, começando a reynar en Castilla y Toledo con tutorias, vuo grandes rebueltas, differencias y daños, siendo los principales causadores los d'el linaje y familia de la casa de Lara, que desseauan gouernar a los reynos. Con esta ocasion en el principio d'el reyno d'el Rey Don Alonso, Principe de tan tierna edad, entró su tio el Rey Don Fernando, con mano armada en jurisdicion de Castilla, y tomó, y ganó algunas ciudades y villas, por persuasion de algunos caualleros Castellanos, por estár el reyno diuiso entre los Manriques y Castros, siendo la causa por-

Esto fue en la Era de 1195

ſa porque el Rey Don Sancho, como acabamos de dezir, viendo ſe cercano a la muerte, encomendó la cuſtodia y criança d'el infante Don Alonſo ſu vnico hijo a Don Gutierre Fernandez de Caſtro, cauallero de grande auctoridad, y ſenectud venerable, que auia ſido ſu ayo, como eſcriue el Arçobiſpo, deziendo tambien, que fue cauallero tan notable, que cerca de quinientos caualleros auia el meſmo armado con ſus proprias manos, aunque de Doña Toda ſu muger no vuo hijos algunos, pero que tuuo vn hermano, llamado Dõ Ruy Fernandez, por ſobre nombre el Caluo, que tuuo quatro hijos, nombrados Don Fernan Ruyz, Don Aluar Ruyz, Don Pedro Ruyz, y Don Gutierre Ruyz, y vna hija, llamada Doña Sancha Ruyz, que fue muger de Don Aluar Ruyz de Guzman. En poder de Don Gutierre Fernandez començó el Rey Don Alonſo, a criarſe en el principio de ſu reyno, y ſegun el teſtamento d'el Rey ſu padre los condes, y los de mas caualleros de los reynos, començaron a regir las tierras, tenencias y gouernaciones, con que cada vno ſe hallaua, haſta que el Rey Don Alonſo llegaſſe a los quinze años.

En eſtos dias eran ſeñores muy poderoſos en los reynos de Caſtilla, eſpecialmente en las tierras de los cõfines de Duero, el conde Don Mãrique de Lara, y ſus hermanos el cõde Don Aluaro de Lara, y Dõ Nuño de Lara, hijos d'el cõde Don Pedro de Lara, muchas vezes nõbrado, y de ſu muger la condeſa Doña Aba ſu muger, que primero fue muger d'el conde Don Garcia de Cabra, de quien en la hiſtoria d'el Rey Don Alonſo el ſexto ſe habló muchas vezes. El conde Don Garcia de Cabra tuuo en ella a Don Garcia de Acia ſu hijo, que tambiẽ en eſte tiempo era grande ſeñor en Caſtilla, eſpecialmente eſtaua muy emparentado, por ſer hermano de madre d'eſtos tres hermanos de la caſa de Lara. Los quales de tal manera ſupieron perſuadir a Don Gutierre Fernandez de Caſtro, que entregando al conde Don Manrique la perſona d'el Rey Don Alonſo ſe apaziguarian los reynos, por ſer el cõde poderoſo ſeñor, que Don Gutierre Fernãdez por el bien vniuerſal acordó de venir en ello, offreciẽdole todos quatro hermanos, que reconoceriã a la perſona ſuya la ancianidad y ſuperioridad a ſu notable ſenectud deuida. Entonces Don Gutierre Fernandez, fiandoſe de la fe dada por el conde Don Mãrique y por ſus tres hermanos, entregó a todos quatro la perſona d'el Rey Don Alonſo, el qual quedó en poder de Don Garcia de Acia, como en hermano mayor de todos quatro. Dize el Arçobiſpo, que Don Garcia, ſiendo cauallero ſimple y llano, y no bien auiſado en las coſas que deuia hazer trató con los hermanos, de dõde ſe auia de proueer de las coſtas y expenſas, q̃ ſe auian de hazer? y que ellos holgando d'eſto, porque procurauan ſiempre, obtener la guarda d'el Rey mochacho, le dixeron, que por euadirſe de la carga de las expenſas y coſtas, entregaſſe la perſona d'el Rey al conde Don Manrique, y que tomando ſu conſejo, lo hizo aſſi en diminucion de ſu honor, y de todo lo demas. D'eſto peſó mucho a Don Gutierre Fernandez de Caſtro, el qual por ello, y porque no cumplian con el las condiciones de la entrega d'el Rey, pidió, le fueſſe reſtituyda la perſona d'el Rey Don Alonſo, pues a el competia la cuſtodia y criança ſuya por el teſtamento d'el Rey Don Sancho, pero el conde Don Manrique y ſus hermanos començaron a eſcarnecer y burlar ſe d'el, reputandole por cauallero, careciente de la deuida prudencia. De lo qual reſultaron en los reynos d'el Rey Don Alonſo grandes guerras y diſcrimines entre las caſas de Caſtro y Lara, cauſando los daños y homicidios y los de mas males, que de ſemejantes cõcertaciones y parcialidades ſuelen emanar, dando cõ eſto a Don Fernan-

Digitized by Google

Fernãdo Rey de Leon, y a ſus ſubditos grande ocaſion, para tomar mayor mano en los reynos d'el Rey Don Alonſo.

CAPITVLO XIII.

Como Don Fernando Rey de Leon ſe apoderó de muchas tierras de Don Alonſo Rey de Caſtilla, y lo que d'ello reſultó, y criança d'el Rey Don Alonſo en Auila, y linaje de Auales, y confirmacion de la orden de Calatraua, y ſucesion de los Arçobiſpos de Toledo.

POR eſtas coſas Don Fernando Rey de Leon, entrando en el reyno de Caſtilla, tomó alguna parte ſuya d'el diſtricto de las tierras de las riberas de Duero, pertenecientes a Caſtilla, de lo qual el conde Don Manrique y ſus hermanos recelando, que adelante procederia el Rey Don Fernando, lleuaron al Rey Don Alonſo a la ciudad de Soria, y alli le puſieron en la parrochia de ſanta Crux, tomando la fe deuida, de le guardar como a Rey y ſeñor natural. Falleciendo en eſte medio Don Gutierre Fernandez de Caſtro, fue enterrado en el moneſterio de Sãt Chriſtoual de Encas, y luego el conde Don Manrique pidió a ſus ſobrinos Don Fernan Ruyz, Don Aluar Ruyz, Don Pero Ruyz, y Don Gutierre Ruyz, le dieſſen las tierras pertenecientes a la corona Real, que en ſu poder quedauan por fin d'el tio, pero ellos ſe eſcuſaron con el teſtamento d'el Rey Don Sancho, deziẽdo, no ſer obligados a dar, haſta que el Rey Don Alonſo ſu ſeñor tuuieſſe quinze años. No parando aqui el conde Don Manrique de Lara y ſus hermanos, hizieron con grande inhumanidad deſenterrar el cuerpo de Don Gutierre Fernandez, reptandole de traydor, ſi los ſobrinos no reſtituyan la tierra, los quales alegando, que el Rey nunca auiendo pedido la tierra al meſmo Gutierre Fernandez, ya muerto, no podia el muerto, ſer reptado, ny hazer le cargo d'el crimẽ, fue juzgado y ſentenciado por la corte d'el Rey Don Alonſo, ſer libre d'ello, y con eſto el cuerpo de Don Gutierre fue reſtituydo a ſu ſepultura.

CON eſtas coſas los reynos en lugar de ſer bien regidos y gouernados, andauan llenos de tantas ſediciones y guerras ciuiles, que creciendo de dia en dia por todas partes grandes calamidades y daños, no ceſſando los negocios, haſtaq̃ vinieron a cauſa de las diuiſiones, no ſolo a darſe al Rey Dõ Fernãdo caſi todas las rẽtas y reditos de Caſtilla y de Toledo por doze años, mas aun el cõde Don Manrique no paró, haſta neceſſitar ſe a hazer homenaje al Rey Dõ Fernãdo, de le entregar la perſona d'el Rey Don Alonſo ſu ſeñor por vaſſallo. Para cuyo indeuido effecto paſſando el conde con el Rey Don Fernando a la ciudad de Soria, donde el Rey Don Alonſo eſtaua, fueron alli congregadas cortes, para dar aſſiento en eſto y en las de mas coſas tocantes a la pacificacion de los reynos de Caſtilla, y aſſiento q̃ con el Rey Don Fernando ſe auia de tomar, pero aquellos varones, a cuyo cargo auia quedado la cuſtodia d'el Rey Don Alonſo, deziẽdo al conde Don Manrique generoſas y leales razones, que libre le entregauan al Rey ſu ſeñor, y que libre le guardaſſen, ſucedió, que el Rey Don Alonſo como mochacho començó a llorar en los braços, d'el que le lleuaua, ſiendo incitado de alguno. Entonces boluiendo al Rey Don Alonſo a ſu palacio, con cubierta de lleuarle a dar algo de comer, porque no lloraſſe, haziendoſe eſto, porque no vinieſſe a poder d'el Rey Don Fernando ſu tio, vn cauallero noble, llamado Don Pero Nuñez de Fuente Almexir, cubrió con la capa al Rey niño ſu natural ſeñor, y ſubiendo a vn cauallo muy ligero, con notable exemplo de fidelidad, le lleuó a la villa de Sant Eſteuan de Gormaz. En eſta ſazon hallandoſe el

Rey Don Fernando con muy grande desseo y ansia, de ver al Rey Don Alonso, preguntaua d'el, pidiendo, que selo traxiessen, pero los condes y caualleros sabidores de la lleuada d'el Rey entretuuieron con diuersas respuestas al Rey Don Fernando, fingiendo estar dormiendo el Rey Don Alonso, porque Don Pero Nuñez tuuiesse mas lugar de poner en saluo al Rey, hasta que siendo preguntado el mesmo ayo, que se auia hecho d'el Rey Don Alonso, respondiendo el, que vn cauallero auia venido, para le lleuar al Rey su tio, començó a auer en la ciudad grande bullicio y turbacion, pidiendo el Rey Don Fernando, que le buscassen, donde quiera que estuuiesse, y selo traxiessen.

Con esta occasion los condes significando al Rey Don Fernando, que yuan a buscar al Rey Don Alonso, para le entregar, segun lo que con el estaua assentado, sallieron de Soria, y llegando en aquella noche a Sãt Esteuan de Gormaz tomó el conde Don Nuño al Rey Don Alonso, y le lleuó otro dia a Atiença, sin curar de lo concertado con el Rey Don Fernando. El qual sabidas estas cosas, teniendo se por engañado y burlado d'el conde Don Manrique, le embió vn cauallero para le reptar d'el perjurio y infidelidad, que contra el auia hecho, pero el conde deziendo al mensajero, que por librar a su natural señor estaua obligado, a hazer qualquiera cosa, le despedió luego, sin curar, de darle mas satisfaciones y respuestas. Escriue mas el Arçobispo, que el Rey Don Fernando reptando en su presencia al conde, respondió el conde, que si el era leal o traydor o aleuoso no sabia, pero de qualquiera modo que auia podido, auia librado de la indeuida seruidumbre a su señor, mochacho de tierna edad, pues era de su natural señorio, y que con esto por juyzio de todos fue dado el conde por libre d'el crimen. Con estas cosas quedó el Rey Don Fernando apoderado de Castilla, excepto de algunos pocos pueblos, que toda via permanecieron por el Rey Don Alonso, donde el se criaua, no teniendo aun en ellos toda la seguridad necessaria, hasta que a lo vltimo fue lleuado a la ciudad de Auila, donde se crió con mucha fidelidad de sus nobles vezinos, en tanto que tuuo doze años, por lo qual vino a dezirse en estos reynos como por prouerbio aquella vulgar sentencia. *De Auila los leales*. Don Sancho Rey de Nauarra, viendo estas turbaciones de Castilla, pareciendole no perder esta commodidad para executar sus intentos, de cobrar las tierras que su reyno en los tiempos antiguos solia tener en Rioja y Bureua hasta montes de Oca, juntó sus gentes, y de tal forma se valió d'esta ocasion, que cobrando a Logroño y Entrena, passó tomando pueblos, hasta las villas de Grañon y Cerezo, las quales tambien cobradas, entró en la Bureua, y alli se apoderó de Biruiesca y de otros pueblos, mediante rigor de armas, y por las de mas vias que podia. En todo lo que era de mas importancia, puso los presidios necessarios, y hizo reparar los pueblos, para mayor defensa y fortificacion suya, causando el de su parte, y el de Leon de la suya muchos trabajos a Castilla. Con todas estas sediciones los ministros y gouernadores entendian en la administracion de los reynos, lo mejor que podian, intitulandose el Rey Don Alonso, reynar en Castilla y Toledo, como parece por escripturas d'estos tiempos de la Era de mil, y ciento y nouenta y nueue, que es año d'el nascimiento de mil y ciento y sesenta y vno. Lo mesmo se manifiesta de otros muchos instrumentos d'este tiempo, dados por el Rey Don Alonso, confirmando priuilegios, y haziendo otras mercedes.

1161

Por memorias d'este siglo se manifiesta, que en esta sazon el linaje de los

los d'Aualos era principal y noble en Nauarra, siendo entre los d'este apellido personas de mucha cuenta Don Ximeno d'Aualos, y Iuan Martinez d'Aualos, y sus hermanos Sancho Martinez d'Aualos, y Garci Nuñez d'Aualos. De los quales Don Ximeno de Aualos por el remedio de su anima y de su muger y deudos, en presencia de Don Rodrigo Obispo de Calaorra, y de Diego arcidiano de Nagera, de Sancho arcidiano de Alaua, y de Garcia arcidiano de Calaorra, y de Arnaldo arcidiano de Beruerriego, que son dignidades de la yglesia de Calaorra, hizo gracia y donacion en la Era de mil y dozientos, que es año d'el nascimiento de mil y ciento y sesenta y dos, de toda la parte, que tenia en la yglesia de Sanct Felix de Aualos, a Dios y al bienaenturado sanct Millan de la Cogolla, y al abad Fernando y a sus religiosos, siendo testigos d'esta escriptura los sobre dichos Iuan Martinez de Aualos y Sancho Martinez de Aualos, y Garci Nuñez de Aualos. Durante las sediciones de Castilla el Papa Alexandro tercero de nacion Ytaliano, natural de la ciudad de Sena, sucessor de Adriano quarto, confirmó en veynte y quatro de Septiembre d'el año de mil y ciento y sesenta y quatro la orden de la sancta milicia de Calatraua, debaxo de la regla Cistercienſe, y dirigió su breue Apostolico a Don fray Garcia, que fue el primer maestre d'esta orden. En este tiempo no dexaua de auer abad en Calatraua, que aun es verisimil biuia el abad Don Ramon, y despues en lugar de los abades sucedieron priores por concession d'el capitulo general de Cister, para que residiessen en el conuento. Quanta vtilidad se ha seguido a la republica Christiana de la institucion d'esta orden, y quanta gloria y honra a los reynos de Castilla, no facilmente se podria dezir, como los leydos en las historias de España lo tienen bien entendido, porque esta orden y la de Sanctiago han sido grandes propugnaculos y defensas de la religion Christiana en los reynos d'España, donde en el ensalçamiento de nuestra sancta Fe con mucha effusion de sangre, han sido grande parte para la expulsion de los enemigos, y augmento de los reynos. En este tiempo el Rey Don Alonso, desseando augmentar el patrimonio d'el monesterio de Sancta Maria la Real de Nagera, dió a esta casa, y a Sancta Maria de Puerto en el año de mil y ciento y sesenta y cinco la villa de Ambroseró y la yglesia suya, con todos los diezmos y los de mas derechos pertenecientes a la yglesia, para cuya firmeza y seguridad dió su priuilegio en la Era de mil y dozientos y tres, que es este año d'el nascimiento de sesenta y cinco, que fue el año septimo d'el reyno d'el Rey Don Alonso, el qual durante su reyno, que fue muy largo, hizo otras muchas donaciones y confirmaciones a este monesterio.

1162 1164 1165

ESCRIPTO queda, como Don Iuã Arçobispo de Toledo, y Primado de las Españas, auia sucedido al Arçobispo Don Ramon. Fue este Primado Don Iuã excelente pastor, y en las guerras, que contra Moros se hazian, se hallaua en persona con su poder y estado, y fue muy desseoso de conseruar en todo las preeminencias tocantes a la magestad de su silla Toledana, y primacia de Españas, para cuya defensa y corroboracion obtuuo d'el Papa Adriano quarto grandes priuilegios y gracias. Despues sucedió su muerte en veynte y nueue de Septiembre dia Iueues d'el año de mil y ciento y sesenta y seys, auiendo diez y seys años poco mas o menos regido su yglesia, y cree se auer sido enterrado en la mesma yglesia. Sucedió en la sancta silla suya Don Celebruno, vnico d'este nombre, quadragesimo quinto Arçobispo de Toledo, y Primado de las

1166

Eſpañas, cuya muerte ſe ſeñalará en ſu lugar. Tornando al Rey Don Alonſo, el ſe criaua en la ciudad de Auila en eſtos años, ſiendo ſeruido bien y lealmente de todos los vezinos y moradores ſuyos, y tambien de los condes Don Manrique y Don Nuño, y de otros nobles y fieles vaſſallos de ſus reynos, y en la edad pupillar ſuya, fueron grandes las turbaciones y trabajos que ſus reynos paſſaron por ſus tiernos dias. Era de tan pocos años, que en vn inſtrumento antiguo de la Era de mil y dozientos y cinco, que es año d'el naſcimiento de mil y ciento y ſeſenta y ſiete, y dize en la data ſer fecho, reynando en Toledo y en toda Caſtilla el Rey Don Alonſo mochacico, hijo d'el Rey Don Sancho. Parece por el meſmo inſtrumento, que en eſte año tenia por el Rey Don Alonſo el ſeñorio de Nagera, y ſu diſtricto el conde Don Lope Diaz de Haro, y en el ſeguiente y en otro tuuo por el Rey el meſmo gouierno, y tenencia, como ſe verifica por otras diuerſas eſcripturas autenticas d'eſtos meſmos tiempos.

1167

Capitvlo xiiii.

Como Don Alonſo Rey de Caſtilla ſallió a viſitar ſus reynos, y ſe apoderó de la ciudad de Toledo, y de otras villas y fortalezas de los reynos, mugeres y hijos de Don Fernando Rey de Leon, y poblaciones que hizo.

QVando Don Alonſo Rey de Caſtilla llegó al año vndecimo de ſu edad, pareciendo a los caualleros, que tenian el cargo d'el gouierno de ſu perſona y reynos, que ya tenia edad ſufficiente, para poder ſallir a viſitar ſus eſtados, donde de todos ſus ſubditos era generalmente deſſeada ſu viſta, le ſacaron de la ciudad de Auila, en compañia de muchos caualleros, y ciento y cinquenta de cauallo, que la ciudad le dió para ſu guarda, y començó a andar y viſitar ſus reynos en el año de mil y ciento y ſeſenta y ocho. Antes que el Rey Don Alonſo ſallieſſe de Auila, era llamado de muchos pueblos ſuyos, que dexando al dominio d'el Rey de Leon, deſſeauan con todo ſilencio darſe le, y luego que començó a andar por Caſtilla, ſele yuan, entregando con grande voluntad muchos pueblos. En eſte tiempo la ciudad de Toledo eſtaua en poder de Don Fernan Ruyz de Caſtro, que haſta auer el Rey quinze años, no la queria dar, pero Don Eſteuan Yllan, vezino de aquella ciudad, que la ygleſia parrochial de Sant Roman y ſu alta torre auia edificado, y eſtaua mal con Don Fernan Ruyz, ſallió al Rey Don Alonſo, y communicando el trato de le entregar la ciudad, le metió disfraçado dentro de la ciudad a la torre de Sanct Roman, y alçando pendones en la torre por el Rey Don Alonſo, ſe alborotó la gente de la ciudad. Pero entendiendo, eſtar dentro ſu Rey y ſeñor natural, ſoſſegó, por lo qual Don Fernan Ruyz de Caſtro, temiendo no ſe poder en el alcaçar defender, ſalió d'el, y fortificóſe en Huete. D'eſta manera el Rey Don Alonſo cobró a Toledo, con ayuda d'eſte noble cauallero Don Eſteuan Yllan, que por auer librado a ſu ciudad de la ſombra d'el Rey de Leon, que todas ſus rentas lleuaua, y auer la entregado al Rey natural, le pintan armado a cauallo en lo alto de la naue d'el traſcoro de la ygleſia mayor de la meſma ciudad, y no por otras fabulas que muchas gentes d'eſta ciudad, y aun de fuera ſuelen contar. Por eſte notable ſeruicio, el Rey Don Alonſo le hizo grãdes mercedes, y aun le dió la tenencia de la meſma ciudad, de donde el conde Don Manrique de Lara, fue con el Rey contra Don Fernan Ruyz.

1168

El

El qual siendo fielmente ayudado de los de Huete, sallió al encuétro d'el cõde y aguardandole en Garci Naharro, vinierõ a vna rezia batalla, y porque Don Fernan Ruyz temia el fuerte encuentro d'el conde Don Manrique, escriuen, que trocó sus armas y cauallo, las quales dando a vn escudero, y el tomando las d'el escudero, fue muerto el escudero por el conde Don Manrique, pero el tambien a la mesma hora fue muerto de vn escudero de Don Fernan Ruyz, y d'esta manera, fueron vencidas las gentes d'el conde. Cuyo hermano el conde Don Nuño de Lara, sentiendo mucho la muerte d'el conde su hermano, començó a reptar a Don Fernan Ruyz de Castro, deziendo, auer le hecho matar con engaño, mas los prelados atajaron los grandes daños presentes, aunque vinieron, a querer se dar batalla, pero las enemistades quedaron muy firmes para adelante entre estos dos linages. El Rey Don Alonso continuando la visita de sus reynos, se apoderó casi de todas sus fortalezas, excepto de las que Don Fernando Rey de Leon su tio tenia, y como tuuiesse a Çurita Lope de Arenas vassallo de Gutierre Fernandez de Castro, ya muerto, y no la quisiesse dar hasta que el Rey Don Alonso tuuiesse los quinze años, cercó el Rey a Çurita, con grandes gentes, q̃ embió a llamar. Aunque el cõde Dõ Lope Diaz de Haro señor de Vizcaya, a quien en este passo la historia General llama el conde Don Lope de Nauarra, no fue llamado, porque estando mal con el conde Don Nuño de Lara: hizo el conde Don Nuño, que no le llamasse el Rey, pero el con todo ello acudió al cerco con muchas gentes de sus estados, y con licencia d'el Rey se puso en el lugar de mayor peligro, que auia en todo el assidio. El qual yendo a la larga el conde Don Nuño, y el conde Don Suero, entraron en el pueblo sobre seguro, a entender en tratos, y fueron presos. Estaua a la sazon en el exercito d'el Rey vn criado de Lope de Arenas, que se decia Dominguillo, el qual se preferió al Rey Don Alonso de le hazer dar el pueblo, si le hiziesse merced de dar de comer, y vuiesse alguno, que a vna herida quisiesse esperar. Entonces el Rey Don Alonso preferiendo se a lo vno, y vn vezino de Toledo, llamado Pero Diaz a lo otro, que era la herida, dió Dominguillo vna mortal herida a Pero Diaz, y fingiendo huyr, se encerró con Lope de Arenas, siguiendole las gentes. Con esto Lope de Arenas, no se guardando de Dominguillo, mas antes fiando se mucho en el, fue muerto a traycion por Dominguillo, que luego huyó al Real, y despues sin difficultad vuo el Rey Don Alonso a Çurita. Pidiendo Dominguillo lo q̃ le fue prometido, mandó el Rey Dõ Alonso, sacarle los ojos, en pena de su maleficio, porque sin darle parte, auia cometido la muerte, pero diole lo que auia menester, y al cabo entendiendo el Rey, que Dominguillo se preciaua mucho de su hecho, le hizo matar. El Rey Don Alonso dió licencia a las gentes, para tornar a sus tierras, y al conde Don Lope Diaz de Haro señor de Vizcaya, despedió con mucho amor, y quisiera le hazer alguna merced, sino que en tal tiempo no quiso recebir nada el conde, y fue el Rey a Toledo, donde celebrando cortes, ordenó las cosas de sus reynos para la futura gouernacion.

Casó Don Fernando Rey de Leon con Doña Vrraca, infanta de Portugal, hija de Don Alonso Henriquez, primer Rey de Portugal, de la qual vuo a su hijo el infante Don Alonso, que en sus reynos de Leon y Galizia le sucedió. Tuuo muchas guerras con el suegro, por lo qual en su frontera reedificó, y reparó a consejo de vn foragido Portugues, emulo de su Rey a Ciudad Rodrigo, de donde hizo mucho mal a los Portugueses, con quienes pocas

vezes

vezes eſtaua en paz, y tambien pobló a Ledeſma cerca de Salamanca, de que peſó mucho a los de Salamanca, como preſto ſe verá, y tambien pobló a Granada cerca de Coria. Tambien eſcriuen auer poblado a la villa de Benauente, pero eſta ſeria reedificacion: porque ſegun queda viſto en el capitulo decimo ſexto d'el libro noueno, mucho tiempo ha, que por diuerſos auctores ſe haze mencion de la villa de Benauente en la hiſtoria de los Reyes de Ouiedo y Leō. Eſcriuen mas, auer poblado el Rey Don Fernando a la villa de Valencia d'el obiſpado de Ouiedo, y a Villalpando, Manſilla y Mayorga en el obiſpado de Leon, a Caſtro en Toraph en el obiſpado de Çamora. Deſpues el Rey Dō Fernando, haziendo diuorcio de la Reyna Doña Vrraca ſu primera muger por ſer deudos, torno a caſar con Doña Thereſa de Lara, hija d'el conde Don Nuño de Lara, y muriendo eſta ſeñora, caſó tercera vez con Doña Vrraca Lopez, hija mayor d'el dicho conde Don Lope Diaz, ſeñor de Vizcaya, padre d'el conde Don Diego Lopez de Haro, llamado el Bueno, ſeñor de Vizcaya, que ſe halló en las batallas de Alarcos y puerto d'el Muradal. D'eſta Reyna Doña Vrraca Lopez vuo el Rey Don Fernando ſu marido a los infantes Don Sancho y Don Garcia, erederos legitimos d'el reyno de Leon, ſegun derecho, por ſer auidos en legitimo matrimonio, los quales murieron ſin dexar hijos.

Capitvlo xv.

Donde ſe pone la ſuceſsion de los diez primeros ſeñores de Vizcaya, ſegun los auctores, que d'ellos tratan.

Sin lo que haſta aqui ſe ha referido, auiendo nos la hiſtoria de dar ocaſion para auer de tratar dēde eſte lugar en adelante diuerſas vezes de los ſeñores de Vizcaya, Principes de grande poder y auctoridad en los reynos de Caſtilla y Leon, y de las tranſmutaciones y ſucceſſos d'eſte ſeñorio: ſera bien, hazer en eſte lugar vn breue diſcurſo de los primeros ſeñores d'eſte eſtado, ſegun la ſucceſſiō, que en ello hazen algunos auctores, que d'eſta materia propria han tratado, pues en eſte lugar nos ha dado ocaſion eſte noble Principe Don Lope Diaz de Haro, que eſcriuen, que fue el primero d'eſte claro linage, de los que de Haro ſe llamaron. Dexando a Don Zeñon y a otros caualleros, que tambien refieren, que fueron ſeñores de Vizcaya, començaremos de Don Çuria, que eſcriuen, auer ſido nieto d'el Rey de Eſcocia, por linea materna, y hijo de vn noble varon Vizcayno, llamado Lope, por paterna. Eſte infante Don Çuria, vnico d'eſte nombre, que en lengua Cantabra quiere dezir Don Blanco, ya queda eſcripto en la hiſtoria de Don Alonſo tercero d'eſte nombre, cognominado el Magno, adonde me refiero, como tratan, que en el año de ochocientos y ſetenta, vino a ſer ſeñor de Vizcaya, aunque eſto no tengo por muy firme, ſegun alli queda apuntado. Eſte Don Çuria, que es contado por primer ſeñor de Vizcaya, eſcriuen, que caſó dos vezes, y que de la ſegunda muger, llamada Doña Dalda, hija y eredera de Don Sancho Eſteguiz Ortuñez, ſeñor de Tauira de Durango, vuo vn hijo, llamadō Don Manſo Lopez, que en los eſtados de Vizcaya, y Tauira de Durango le ſucedió. Tambien refieren, que Don Çuria fue, el que tomó por ſus deuiſas y armas los dos lobos negros encarniçados, con ſendos corderos, o carneros, atrueſſados en las bocas, puеſtos en campo de plata, que fueron armas de los ſeñores de Vizcaya.

Don Manſo Lopez, vnico d'eſte nombre, que d'el nōbre patronimico d'el aguelo

aguelo paterno llamó Lopez, fue segun su cuenta, segundo señor de Vizcaya, y d'el refieré, auer sido dos vezes casado, y q̃ en la primera muger, vuo a Dõ Yñigo Ezquerra, q̃ en el señorio le sucedió, y que fue este conde Don Mãso Lopez grande amigo de Dõ Gonçalo Nuñez, padre d'el conde Dõ Fernan Gonçalez.

Don Yñigo de Ezquerra, primero d'este nombre, que segun esta cuenta, fue tercero señor de Vizcaya, refieren, auer sido cauallero muy amado de los suyos, y aun de los estraños, especialmente de todos los Cantabros, y que tuuo vn hijo, llamado Don Lopez Diaz, que en el señorio le sucedió, y el sobre nombre de Ezquerra quiere dezir çurdo en lengua de la mesma region suya, y por ventura lo fue.

Don Lope Diaz, primero d'este nombre, quarto señor de Vizcaya, refieren, que fue grande amigo d'el conde Don Fernan Gonçalez, y que con quien se halló en la batalla de Haziñas, como en su lugar queda dicho, y que por este conde dixeron. *El conde Don Lope Diaz el Vizcayno. Rico de mançanas y pobre de pan y vino.* Escriuen, que tuuo a Don Sancho Lopez su hijo, que en el señorio le sucedió, y mas vn hijo bastardo, llamado Don Yñigo Ezquerra, que tambien fue señor de Vizcaya.

Don Sancho Lopez, vnico d'este nombre, quinto señor de Vizcaya, refieren, que fue buen cauallero, y que tuuo dos hijos, llamados Don Yñigo Sanchez y Don Garci Sanchez, pero que ninguno d'ellos fue señor de Vizcaya, porque escriuen, que como, siendo los hijos de tierna edad, fuesse a la guerra el padre, y de buelta se lleuantasse entre sus gentes grande alboroto en Çubijana de Morillas, lugar de la prouincia de Alaua, que se metió a despartir y apaziguar, y fue muerto, y que por esto los Vizcaynos, viendose en necessidad, de quien los regiesse, y de enemigos defendiesse, tomaron por señor a su hermano Don Yñigo Ezquerra, dexando a los hijos d'el conde Don Sancho Lopez.

Don Yñigo Ezquerra, segundo d'este nombre, sexto señor de Vizcaya, tratan, que fue muy virtuoso cauallero, y que tuuo vn hijo, llamado Don Lope Diaz, que en el señorio le sucedió, y queriendo con sus sobrinos, hazer alguna recompensa, que dió a Don Yñigo Sanchez a Lodio, y a Don Garci Sãchez, que era el menor, a Orozco. D'este Don Yñigo se halla hecha mencion en algunas escripturas de Nauarra, como se notará, Dios mediante, en el capitulo veynte y siete d'el libro vigesimo segundo.

Don Lope Diaz, segundo d'este nombre, cognominado el Rubio, septimo señor de Vizcaya, escriuẽ, que fue buen señor, y que de su muger Doña Aldõça vuo vn hijo, llamado Don Diego Lopez, que en los estados le sucedió. En caso que este cõde no se vuiesse casado dos vezes, manifiesta se por antiguos instrumentos d'el tiempo d'el Rey Don Alonso el sexto, que la condesa su muger no se dezia Doña Aldonça, sino Doña Tielo, como muy claro queda visto, en el capitulo vigesimo segundo d'el libro vndecimo, porque en estas cosas de tanta antiguedad semejantes escripturas son conseruadoras de la verdad.

Don Diego Lopez, primero d'este nombre, cognominado el Blãco, octauo señor de Vizcaya, escriuen, que fue muy dado a la arte militar, y que casó cõ vna señora natural d'el reyno de Nauarra, hija d'el señor de S. Iuan d'el Pie de Puerto, de quien tratan, que vuo a Don Lope Diaz, que en el señorio le sucedió.

Don Lope Diaz, tercero d'este nõbre, noueno señor de Vizcaya, es el cauallero de quiẽ arriba hemos tratado, que sin ser llamado, acudió al cerco de Çurita, y algu-

y algunas hiſtorias le llaman el conde Don Lope de Nauarra, y otras el conde Don Lope de Nagera, y fue ſuegro d'eſte Don Fernando Rey de Leon, en cuya hiſtoria ſe haze eſte epilogo, y eſcriuen, que fue el que pobló a la villa de Haro, en la Rioja, no lexos de Ebro, y que por eſto ſe llamó Dõ Diego Lopez de Haro, ſiendo el primero de los d'eſte claro linaje, que el ſobre nombre de Haro tomó, y que caſó con vna ſeñora, llamada Doña Mencia, hija de vn conde llamado Don Arias, y que tuuo de Doña Mencia ſu muger a Don Diego Lopez de Haro, que en el ſeñorio le ſucedió, y a Doña Vrraca Lopez Reyna de Leon, ya nombrada, y otra hija llamada Doña Gaufreda, que dizen, que fue Reyna de Nauarra, aunque eſto es fuera de todo fundamento, diziendo auer ſido caſada con Don Garcia Ramirez Rey de Nauarra.

DON Diego Lopez, ſegundo d'eſte nombre, cognominado el Bueno, llamado tambien de Haro, decimo Señor de Vizcaya, fue grande ſeñor, y muy belicoſo cauallero, y alferez d'el pendon Real de Caſtilla, y fue el que ſe halló en las batallas de Alarcos y Puerto d'el Muradal, y en las de mas guerras, que Don Alonſo Rey de Caſtilla, de quien tambien vamos eſcriuiẽdo, tuuo con Moros. Dizen que caſó con Doña Mari Diaz de Lara, hija d'el conde Don Nuño de Lara, de quien queda hablado, y que vuo d'ella a Don Lope Diaz de Haro que en el ſeñorio le ſucedió. En inſtrumentos diuerſos d'el moneſterio de Sãta Maria la Real de Nagera, donde el meſmo Don Diego Lopez de Haro yaze, ſe halla hecha mencion muy clara de otra muger ſuya, llamada Doña Toda Perez, que ſeria ſu ſegunda muger, con la qual fue caſado muy largos años, ſegun de las razones d'eſtas memorias parece. Vn vulto d'eſte Don Diego Lopez de Haro eſtá en el coro de la yglesia mayor de Toledo, arrimado a vna columna, puesto de rodillas, orando. Dende eſte conde, que fue muy grande ſeñor, porque la hiſtoria yrá dando cuenta de los ſeñores de Vizcaya, ſucceſſores d'eſtos primeros, no ſe ponen en eſte lugar los de mas, remitiendo a los lectores, a la narracion reſtante de la chronica.

CAPITVLO XVI.

Como a Don Alonſo Rey de Caſtilla le fueron acabadas de reſtituir ſus tierras y fortalezas, y matrimonio ſuyo con Doña Leonor infanta d'Ynglaterra, y alianças que hizo con el Rey de Aragon, y magnificencias que vſó con la Reyna ſu eſpoſa.

DON Alonſo Rey de Caſtilla, concluydos los negocios de las cortes de la ciudad de Toledo, ya que ſe apoderó de la mayor parte de las tierras y fuerças de aquel reyno, de los que en poder de ſus ſubditos ſe hallauan, vino a la ciudad de Burgos, donde celebró otras cortes
1170 en principio d'el año de mil y ciento y ſetenta, para hazer lo meſmo en lo tocante a las fuerças y tenencias de los puertos a eſta parte d'el diſtricto de los reynos de Caſtilla y Nagera. Porque en eſte año ſe cumplieron los quinze años de la edad d'el Rey, le fueron acabadas de reſtituyr todas ſus tierras, fuerças, caſtillos y gouernaciones, y tenencias, conforme al teſtamento d'el Rey Dõ Sancho ſu padre, no quedando en ſus reynos en poder de ſus ſubditos coſa alguna perteneciente al patrimonio Real, ſin venir a ſu poder. Tãpoco ſe eſcuſó d'eſto Don Fernan Ruyz de Caſtro, aunque ſin tardar, ſe deſnaturó de las tierras d'el Rey Don Alonſo, y fue a las de los Moros, quedando perpetuo enemigo de los Caſtellanos. En eſtas cortes de Burgos entre las de mas coſas, ſe ordenó de hazer guerra a Don Fernãdo Rey de Leon, en vengança de los muchos daños, q̃ en los años paſſados auia cauſado y hecho en los reynos de Caſtilla, aunq̃ deſpues

paſſaron

passaron largos dias, sin que se pusiesse en execucion, por ser el Rey toda via de pocos años, para assistir personalmente en las guerras con execució deuida.

EL Rey Don Alonso auiẽdo cobrado muchas tierras, y viendo se libre señor de sus reynos, como se acercaua a honesta edad, para contraer matrimonio, trató se tambien en estas cortes, ser bien, para que en el reyno vuiesse successiõ y posteridad Real, se casasse con Doña Leonor, infanta d'Ynglaterra, hija de Henrrique segundo d'este nombre Rey de Ynglaterra, que era vno de los mas señalados Principes, que en estos tiempos auia en toda la Christiandad, hijo de Gaufredo, duque que auia sido de Anjous y de Normandia. Vuo el Rey Henrrique a la infanta Doña Leonor su hija de su muger la Reyna Doña Leonor, señora proprietaria d'el ducado de Guiayna y condado de Putiers y otros señorios de Francia, de la qual, segun en la historia d'el Emperador Don Alonso queda visto, auia hecho diuorcio Luys Rey de Francia, septimo d'este nombre, que vino a ser yerno d'el Emperador. Don Alonso Rey de Aragon, que desseaua, ver se con el Rey Don Alonso, vino a la villa de Sahagun, donde se hallaua grande corte de Castilla, y auiendo hecho sus ligas y confederaciones, partieron de alli mediado el mes de Iunio, y ambos Reyes fueron a la ciudad de Çaragoça, de donde el Rey Don Alonso, para el effecto de su matrimonio embió vna solene embaxada al Rey de Ynglaterra, al ducado de Guiayna, dõde en la ciudad de Burdeos estaua Doña Leonor Reyna d'Ynglaterra, con la infanta Doña Leonor su hija. Los que de Çaragoça embió el Rey Don Alonso para Guiayna, fueron Don Celebruno Arçobispo de Toledo, y Don Ramon Obispo de Palencia, y los Obispos de Calaorra, Burgos y Segouia, y de señores fueron los condes Don Ponce y Don Nuño, y otros muchos caualleros de cuenta d'el reyno de Castilla, que passaron a la ciudad de Burdeos. En Çaragoça estuuieron los Reyes Don Alonsos de Castilla y Aragon los meses de Iulio y Agosto, esperando a la infanta Doña Leonor, y entre tanto no solo assentaron entre si perpetua paz, entrando en ella sus ricos hombres, mas aun se confederaron contra quales quiera Principes d'el mundo, exceptando al Rey de Ynglaterra. Para cuya mayor firmeza el Rey de Castilla puso en rehenes los Castillos de Nagera, Biguera, Clauijo, Ocon y Arueda, y el Rey de Aragon los de Hariza, Daroca, Aranda, Epila y Borja, con condicion, que el que lo contrario hiziesse, perdiesse estas fortalezas, todo lo qual los Reyes y sus caualleros juraron, y confirmaron.

SIENDO muy contento Henrrique de Ynglaterra d'este matrimonio, entregó la Reyna su muger a los embaxadores de Castilla a la infanta Doña Leonor su hija en Burdeos, de donde en compañia suya, embió la Reyna su madre a Bernardo Arçobispo de Burdeos, y a los Obispos de Putiers, Angulema, Perigor y Xanton, y tambien los Obispos Agenense y Vasatense. De caualleros vinieron Rodolpho de Faya senechal de Guiayna, y Helias conde de Perigor, y los vizcondes de Tartax, Casteleraldo, Castellon, Mortinar, Bedoma, Angulema, Labrit, y otros muchos vizcondes y caualleros de Ynglaterra, Bretaña, Normandia, Guiayna y Gascuña. Auia concierto, que haziendo se el despossorio en la ciudad de Tarraçona, se ratificassen las condiciones d'el matrimonio en presencia d'el Rey de Aragon, por lo qual vinieron ambos Reyes de Castilla y Aragon a Taraçona, donde por el mes de Setiembre d'este dicho año de setenta, se hizo el despossorio con grandes fiestas, y mucho concurso de gentes de diuersas regiones. Era Don Alonso Rey de

Castilla, Principe tan magnanimo y esclarecido, que fuera de cumplir las condiciones en el contrato d'el matrimonio assignados, no solo a todos los caualleros Castellanos, que a las fiestas eran presentes, hizo, que a la infanta Doña Leonor su esposa jurassen vassallaje, mas aun, queriendo se señalar en grandeza y liberalidad, sobre todos los Reyes de Castilla sus progenitores, prometió en Tarraçona en arras a su esposa el castillo y ciudad de Burgos, y Castro Xeriz, Amaya, Auia, Monçon, Saldaña, Tariego, Dueñas, Carrion, Cabeçon, Medina d'el Campo, Villa Escusa, Aguilar, Astudillo, y por camara suya señaló Burgos, Nagera, Castro Xeriz. No contento aun con esto, le assignó las rentas d'el puerto de Sant Emeterio, Besgo, Cabedo, Briza de Sanctillana, Calaorra, Logroño, Arnedo, Biguera, Grañon, Vilhorado, Pancoruo, Monesterio, Poza, Atiença, Osma, Peñafiel, Curiel, Çurita, Hita, Peña negra, y otros pueblos. Mas le assignó la mitad, de todo quanto se conquistasse de Moros, desde el dia que se casassen en adelante. Grande fue el esplendor y magnificencia, que en esto mostró el Rey Don Alonso, el qual juró de cumplir todo esto en presencia d'el Arçobispo de Burdeos, y de los embaxadores Yngleses, a los quales en nombre de la Reyna hizo entregar estos pueblos y sus fortalezas, cuyos homenajes mandó el Rey Don Alonso, que hiziessen a la Reyna Doña Leonor su esposa, como estas cosas va referiendo copiosamente Hieronymo Çurita.

Capitvlo xvii.

Como Don Alonso Rey de Castilla celebró las bodas con la Reyna Doña Leonor, y lo que refieren de vna concubina que tuuo, y conuenio que hizo con el Rey de Aragon, contra Don Pero Ruyz de Açagra, y muerte de Sant Iuan de Ortega, y guerra de Nauarra, y casamiento de la infanta Doña Sancha, con el Rey de Aragon, y otras cosas.

ACABADO el despossorio, viendo se los Reyes de Castilla y Aragon grandes amigos, prometió el Rey Don Alonso al de Aragon, que el haria, que Lobo Rey Moro de Murcia, le pagasse enteramente las parias y tributo, que antes solia pagar a su padre el conde Don Ramon Berenguer Principe de Aragon, y el Rey de Aragon prometió, que no ayudaria a los caualleros Moros d'el linage y parcialidad de Mazemutes, que eran grandes contrarios y enemigos d'el Rey de Murcia. Concluydas las grandes fiestas de Taraçona, el Rey Don Alonso y la Reyna Doña Leonor su esposa vinieron a Castilla, donde en la ciudad de Burgos se celebraron las bodas con tan Reales fiestas de todo genero de grandezas, quanto se pudieron pensar y imaginar, no perdonando a ningunas espensas. En este negocio de las bodas dize con error la chronica General, que en el año de mil y ciento y sesenta se celebraron, lo qual es descuydo de los recopiladores o copiadores de aquella Chronica, que por señalar setenta, recibiendo engaño de diez años, dizen sesenta, por que en el año de sesenta era niño el Rey Don Alonso, para poder se casar. De los hijos que Don Alonso Rey de Castilla, vuo de la Reyna Doña Leonor su legitima muger se hará adelante mencion quando d'el mesmo Rey Don Alonso vinieremos en particular ahablar.

A MVCHOS curiosos de nuestro tiempo ha parecido cosa muy aparente, que los hijos nascidos d'este matrimonio, fueron los primeros hijos de Reyes de Castilla, que se llamaron Infantes, y que este nombre se tomó de la costumbre d'el reyno de Ynglaterra, patria de la Reyna Doña Leonor, don-

Digitized by Goog

donde los hijos de los Reyes, eſpecialmente primogenitos ſe llamauã infantes, pero eſto ſe halla no ſolo en las hiſtorias antiguas, como los, ſiete infantes de Lara, y los de Carriõ, mas aun en algunos priuilegios viejos por los hijos de los Reyes: pero ſegun eſta opinion ſe pudiera dezir, que el primero de Caſtilla fue el infante Don Sancho, que entre los varones d'eſte Rey Don Alonſo fue el primogenito, y el ſegundo el infante Don Fernãdo. En los reynos d'Eſpaña en los hijos de los Reyes haſta nueſtros dias conſtantemente ſe conſerua eſte antiguo agnomento, el qual los primogenitos de Caſtilla dexaron en tiempo d'el Rey Don Iuan el primero, llamandoſe Principes delas Aſturias: y aunque el primer agnomento de infante no ſe tomó de Ynglaterra, ſi hizo el de Principe, donde poco antes que en Caſtilla, ſe llamauan los primogenitos Principes Gaules, o Gales, o como otros eſcriuen VValles, que todo es vno.

En principio de Nouiembre d'eſte año el Rey Don Alõſo eſtaua en Nagera, como conſta por eſcrituras ſuyas de quatro dias d'el meſmo mes y año, intitulandoſe reynar en Toledo, Caſtilla, Nagera y Eſtremadura, y hallauãſe conel entre lõs de mas prelados y ſeñores, Dõ Celebruno Arçobiſpo de Toledo, Dõ Pedro Garcia mayordomo d'el Rey Don Rodrigo Gonçalez alferez d'el Rey, y los Obiſpos, Don Rodrigo de Nagera, Don Pedro de Burgos, y Dõ Ramon de Palencia, y los condes Don Nuño, Don Ponce, Don Bela y Don Aluaro, y Aluar Ruyz de Guzmã, y ſu hermano Pero Ruyz de Guzmã, y otros caualleros de grande cuenta, de que ſiempre floreció ſu corte. El Rey acabadas las bodas de Burgos, y dado aſſiento en los negocios de las fronteras de Nauarra, dió licẽcia a las gentes de Auila, para tornar a ſus caſas, concediendo grandes priuiligios y exemciones a ſu ciudad, y el meſmo con la Reyna Doña Leonor ſu muger fue a la ciudad de Toledo. Donde, ſegun algunas chronicas, liſiando ſe en el amor de vna gẽtil dama Iudia, llamada Hermoſa, eſtuuo preſo de ſu amor en mucho tiempo, y por quitar al Rey de aquella ceguedad, ciertos caualleros mataron a ella, con quantos con ella eſtauan, y aunque el Rey al principio lo ſentió mucho, no paſſó largo tiempo, en conoſcer ſu flaqueza y pecado, porque como los ſuyos, ſacandole de Toledo, le traxieſſen a la villa de Yllescas: refieren, q̃ vna noche le apareció vn Angel, eſtando penſando en ella, y le reprehendió, deziẽdole, que temieſſe a Dios, ſino que le caſtigaria, y que de alli adelante hizo el Rey vida limpia y buena, y aun refieren, que por eſto permitió Dios, que enla batalla de Alarcos, que adelante ſe ſeñalará, fueſſe vencido de Moros. En eſtos tiempos Don Pero Ruyz de Açagra notable cauallero, natural d'el reyno de Nauarra, por ſu grande valor, apoderandoſe con fauor de Moros de la ciudad de Albarracin, y de otras muchas tierras de ſu comarca, de tal manera con fauor d'el Rey de Nauarra ſe valia en ſus negocios, que no reconoſcia ſeñorio al Rey Don Alonſo, ny al Rey de Aragon, ny a otro ningun Principe Chriſtiano ny Moro. Por lo qual enel año de mil y ciento y ſetenta y dos el Rey Don Alonſo, a quien 1172
Don Pedro Ruyz de Açagra auia tomado algunas fortalezas, ſe concertó con el Rey de Aragon, para ambos hazer le guerra, ordenando, q̃ la ciudad de Albaracin fueſſe para el Rey de Aragon, y lo de mas para el Rey Don Alõſo. Al qual por eſto el Rey de Aragon no ſolo dió a Hariza con ſu fortaleza, mas aun puſo en rehenes las villas y caſtillos de Aranda, Borja y Arguedas. El Rey Dõ Alonſo dió al Rey de Aragon el caſtillo de Verdejo, y en rehenes las villas y caſtillos de Agreda, Aguilar y Ceruera, con tal condicion, que ſi dentro de treſaños, el que cauſando agrauio, no la deshizieſſe, perdieſſe los rehenes: pero ceſſó eſta

guerra,porque vn cauallero Aragones,llamado Nuño Sanchez, entregando al Rey Don Alonſo a Hariza ſin orden d'el Rey de Aragon,quedaró los Reyes en differencias y grandes contenciones. El Rey Don Alonſo eſtaua en Toledo en
1173 principio d'el año de mil y ciento y ſetenta y tres, como parece por eſcripturas d'el archiuo de ſu ſancta yglesia,de quatro de las Calendas de Abril de la Era de mil y dozientos y onze,que es a veynte y nueue de Março d'eſte año d'el naſcimiento de ſetenta y tres,y con el los Obiſpos,Dõ Yoſcelino, de Siguença, Dõ Gonçalo,De Segouia,Don Sancho de Auila,y los condes Don Nuño,Dõ Pedro,Don Blas,Don Garcia,y Pedro Ruyz,Rodrigo Gutierrez,y Pedro Garcia. Por eſte inſtrumento parece ſer en eſte tiempo mayordomo d'el Rey, el conde Don Ponce,y alferez d'el reyno Don Gonçalo Marañon.

DVRANTE el Imperio d'el Emperador Don Alõſo,y en los dias d'eſte Rey ſu nieto floreció en grande ſantidad y predicacion Euangelica, el bienauenturado confeſſor Sant Iuan de Ortega,natural de Quintana de Ortuño, pueblo d'el obiſpado de Burgos, y auiendo biuido en tiempo de tantas inquietudes, fue eſte ſancto varon cauſa, que no ſucedieſſen mayores: porque con ſu vida y diligencias procuraua amatar todas las ſediciones y eſcandalos, y deſpues que biuió en ſemejantes obras de ſanctitad y caridad, dió ſu anima al que la crió, en dos de Iunio, dia Sabado, d'el dicho año de ſetenta y tres, y ſu ſancto cuerpo eſtá en el moneſterio, que de ſu nombre ſe llama, Sanct Iuan de Ortega, de la orden de Sanct Hieronymo, donde nueſtro Señor por ſus meritos obra muchas marauillas en los deuotos Chriſtianos, que en ſus trabajos imploran ſu auxilio.En principio d'el mes de Nouiembre d'eſte año, el Rey Don Alonſo ſe hallaua en la villa de Vilhorrado, eſtando en ſu corte, ſegun por inſtrumentos antiguos parece, los Obiſpos Don Rodrigo de Calaorra, Don Pedro de Burgos, Don Ramon de Palencia,y los condes Don Nuño,Don Gonçalo, Don Pedro,Don Gonçalo Marañon alferez d'el Rey, Don Pedro Ruyz, Don Rodrigo Gutierrez, mayordomo d'el Rey y otros ſeñores y caualleros, q̃ ſiempre frequentauã ſu corte y caſa Real.Cõ eſtos prelados y caualleros, y con grãde exercito paſſó en eſte año el Rey Dõ Alonſo al reyno de Nauarra,cõtra Don Sancho Rey de aquel reyno,tio ſuyo, al qual venciendo, no paró haſta entrar muy adentro en ſu reyno:porque llegó a Pamplona, ſegun el meſmo lo refiere en vn inſtrumento de confirmacion de fueros, que en el año ſeguiente dió a la ciudad de Toledo, donde ſe nota eſta victoria y entrada ſuya, haſta aquella ciudad.

LA infanta Doña Sancha, hija d'el Emperador Don Alonſo, auida en ſu ſegundo matrimonio,haſta agora ſe hallaua ſin tomar eſtado, y el Rey Don Alonſo ſu ſobrino, queriendo a la tia poner en matrimonio, qual hija de tan grande Principe merecia, començó a tratarlo con Don Alonſo Rey de Aragon, y porque auia entendido, que el Rey de Aragon concertaua caſarſe con hija de Manuel Emperador de Conſtantinopla, primero d'eſte nombre, ya nombrado, que en eſtos dias imperaua, apreſuró mas el negocio, el qual ſe concluyó con harto ſentimiento d'el Emperador, porque llegó ſu hija en Mompeller, ciudad de Francia, a tiempo que la infanta Doña Sancha acabaua de deſpojarſe con el Rey de Aragon. El qual a exemplo d'el Rey Don Alonſo, que quando con la Reyna Doña Leonor ſe deſpoſó en Tarraçona,le auia dado en arras tantas tierras y fortalezas, queriendo ganar reputacion en lo meſmo, ſeñaló a la Reyna Doña Sancha ſu eſpoſa muchas tierras en Aragõ y

Catha-

Cathaluña, y despues siédo presentes Yacinto Cardenal, diacono d'el titulo de S. Maria in Cosmedin, legado a latere en los reynos d'España, y otros muchos prelados y caualleros de Aragon, Castilla y Cathaluña, se celebró el desposorio en Caragoça en diez y ocho de Enero de mil y ciento y setenta y quatro. 1174

En el qual el Rey Don Alonso en quinze de las Calédas de Matço, que es en quinze de Hebrero, hallandose en Toledo, cõfirmó a esta ciudad sus antiguas fueros, dados por los Emperadores Don Alonso sexto, su conquistador, y Don Alõso septimo y octauo sus sucessores, q̃ en el capitulo 21. d'el lib. XI. se escriuieron, segun consta por escripturas de su archiuo, siendo confirmadores Dõ Celebruno, Arçobispo de la mesma ciudad, y Primado de las Españas, y los Obispos Don Yoselino de Siguença, Don Gonçalo de Segouia, Don Ramon de Palencia, Don Pedro de Burgos, Don Sancho de Auila, y Dõ Bernardo electo de Osma, y los condes Don Nuño, Don Pedro, Don Fernádo, Dõ Blas, y otros caualleros, y mayordomo de la corte d'el Rey Dõ Rodrigo Gutierrez y alferez el conde Don Gonçalo Marañon, y Don Ramon canciller. Intula se en este priuilegio reynar, no solo en Castilla, Toledo, Estremadura y Asturias, mas tambien en Nauarra. Por otros instrumentos de la casa de S. Millian de doze de las Calendas de Enero, que es a veynte y vn dias de Deziébre d'este año, se manifiesta, como tenia el señorio y gouernacion de la villa de Madrid el conde Don Pedro de Lara en este tiempo. En principio d'el año de 1175. el Rey Don Alonso 1175
se hallaua en S. Esteuã de Gormaz, estãdo con el los Obispos Don Yoselino de Siguença, Don Ramon de Palencia, Don Pedro de Burgos, Don Bernardo de Osma, y Don Rodrigo de Calaorra, cõ los condes Don Nuño, Don Pedro, Don Fernando, Don Gonçalo, Don Gomez, y Don Garcia, siendo el conde Don Gonçalo Marañon alferez d'el Rey, y Don Rodrigo Gutierrez, mayordomo, como consta por instrumẽto d'el archiuo de la santa yglesia de Toledo de seys dias de las Calédas de Março d'este año, q̃ es a veynte y quatro dias de Hebrero. Parece por esta escritura auer violado los dias antes el Rey Dõ Alõso a esta santa yglesia, por lo qual en remission de aquel pecado hizo gracia y donacion d'el monesterio de Couarruuias con todas sus pertenencias a la mesma yglesia.

Caragoça

Lara

Capitvlo xviii.

D'el verdadero principio y institucion de la orden militar de Santiago de la Espada, y regla y confirmacion suya por la sede Apostolica, y repugnancias contra cierto ptiuilegio d'el monesterio de Sancti Spiritus de Salamanca, y el grande patrimonio d'esta religion.

Caualleria Santiago.

Dende los tiempos de la inuencion d'el santo sepulchro d'el glorioso Apostol Santiago, que en la historia del Rey Dõ Alonso el Casto se referió en el capitulo decimo quarto d'el libro noueno, siendo grande la deuocion suya, que en los Españoles se acrecentó, fue en mayor augmento de dia en dia en ellos este heruor spiritual por la misericordia de Dios, conosciendo los grandes patrocinios y particulares fauores, que por los meritos del santo patron suyo los resultaua de la clemencia diuina. Esta santa y pia deuocion se acrecentó admirablemente por celestial disposicion, en tiempo d'el Catholico Rey Don Ramiro, primero d'este nõbre, quando apareció el santissimo Apostol en fauor de los Christianos en la batalla de Clauijo, segun queda visto en los capitulos diez y siete y diez y ocho d'el libro noueno. Lo mesmo despues se continuó en tiempo de los otros Reyes sus sucessores, hasta que en concurso de peregrinacion de los fieles Christianos, veniendo a ser vno de los santos lugares, que en el orbe todo con mayor deuocion se visitauan: eran tantas las naciones estrangeras, que al santo lugar occurrian, que como muchas vezes a causa de las incursiones de los Moros y trabajos de los largos caminos viniessen los peregrinos a padecer peligros: permitió nuestro Señor, que el prior y canonigos d'el conuento de Loyo, que era en Galizia, junto a Santiago, que otros pronuncian Sant Loy, que biuian, segun los statutos de Sant Au-

Digitized by Google

guſtin,no ſolo ſe dieſſen a guardar y aſſegurar el camino d'eſte ſanto ſepulchro, para mayor augmento de la catholica deuocion,mas aun a hazer grandes hoſpitalidades y obras de mucha caridad, aſsi para con los que en el luengo viaje adolecian,curandolos,y regalando los,como para con los pobres y neceſsitados, dandoles de comer, y camas,en que deſcanſaſſen, y otros regalos y obras de mucha miſericordia. Con eſto los canonigos de Loyo,ſiendo por los Principes y prelados y otras notables perſonas con muchas donaciones, augmentados en patrimonio en los reynos de Galizia y Leon, vinieron a tener en el viaje de la peregrinacion,llamado comunmente, Camino Frances, algunos hoſpitales para el dicho effecto,en eſpecial vno de mucha auctoridad extra muros de la ciudad de Leon,con titulo d'el glorioſo Sant Marcos Euangeliſta. Los ſanctos varones d'eſtos tiempos eſtimauan,como lo es,por obra tan meritoria la hoſpitalidad delos proximos y reparació de los peregrinos d'el Camino Frances,que no ſolo el glorioſo Santo Domingo de la Calçada,ſegun queda eſcripto en el capitulo veynte y ſeys d'el libro vndecimo,gaſtó ſus bienauenturados dias en la prouincia de Rioja, en eſte ſancto exercicio, mas aun para el meſmo effecto Don Sancho de Roſas,Obiſpo de Pamplona,excelente prelado,edificó deſpues en los años paſſados en el reyno de Nauarra en la ſumidad de los montes Pyreneos vn notable hoſpital en el lugar llamado Capilla de Carlos Magno,que deſpues ſe trasladó a Ronces Valles,como moſtraremos eſtas coſas en el capitulo octauo d'el libro vigeſimo tercio.

TENIENDO tales exemplos y veſtigios los Chriſtianos d'eſtos tiempos,no pararon aqui las grãdes obras de la prouidencia diuina,porque ſi eſtos ſantos varones y benditos canonigos con la deuocion grande d'el glorioſo Apoſtol y zelo de la caridad de los proximos ſe ocupauan en tan ſantos exercicios, vino el meſmo heruor ſpiritual en ciertos catholicos, y generoſos hombres,cuyo numero quierẽ algunos auer ſido trezẽ en ſu principio:pero es daño, porque eſtos trezẽ ſon los que el Papa Alexãdro nombra en la bula Apoſtolica de la primera confirmacion d'eſta orden,de que luego ſe hablará,de dõde reſulto eſto. Los quales tomaron por ſu abogado particular al glorioſo Apoſtol, patron de las Eſpañas, guiador y defenſor de los Reyes de Caſtilla y Leon,y pueſto que de la dicha bula no conſta, ſi eſtos vſaron de traer la inſignia dela Eſpada colorada,que en forma de Cruz vſa agora la orden de Santiago,ny el ſobre nõbre de la Eſpada,eſtá muy recibido,ſer ellos,los que la principiarõ,para lo qual hallaron legitimo exemplo en los comendadores Templarios,porque ellos y los de S. Iuan, auia muchos años que en Eſpaña florecian con grãde patrimonio,dado por los Reyes,eſpecialmẽte tenian mucho mas en la corona de Aragõ, dẽde el año paſſado de 1134 d'el fallecimiẽto d'el Emperador Dõ Alonſo el Batallador. Allẽde d'eſto eſtá recibido,que eſtos nobles varones con grande deuocion començarõ en los exercitos y fronteras contra Moros, a hazer guerra en habito llano y cabellos cortos, que en eſte tiempo era documento de grande humildad, ſiẽdo ſu cabeça a todolo que es veriſimil y probable Don Pero Fernandez de Puente Encalada, que otros dizen Fuente Encalada, que no ſolo era de nacion Eſpañol, como ſu proprio nombre de Pero Fernandez lo manifieſta claro, mas aun ſu cognomento patronimico de Fernandez haze muy euidente, que ſu padre ſe llamó Fernan Perez de Puente Encalada,o Fernando de Puẽte Encalada,ſegun el conſtantiſſimo vſo d'eſte ſiglo,en què haſta las perſonas Reales tomauã cognomẽtos,derivados de los nõbres de los padres: de tal manera,que eſte Rey Don Alõſo,por ſer hijo d'el Rey Dõ Sancho,es llamado en auctores y eſcripturas antiguas el Rey Don Alonſo Sanchez,y el Rey Dõ Fernãdo,por ſer hyo d'el Emperador Don Alonſo ſe llama el Rey Don Fernando Alfonſo,como ſe eſcriue enla hiſtoria General d'el Rey Dõ Alonſo el Sabio. Eſte Don Pero Fernãdez vino a ſer primer maeſtre d'eſta ordẽ,como luego ſe notará,que ſin duda fue perſona de grandes meritos en nobleza de ſangre y rara virtud, y ſobre todo varõ muy caritatiuo y catholico y zelador de la religion Chriſtiana,pues reſultó ſer inſtituydor y principio de tãto bien. Cuyos profeſſores no contentos de tã loable exercicio militar de ſanta hermãdad, creciendo cada dia ſu numero y deuocion, y con deſſeo de mayor recogimiẽto,y vida mas allegada a religion,cõſiderando, que los profeſſores de la orden de Calatrana, biuian y militauan contra infieles en regla aprobada por la ſanta ſede Apoſtolica,trataron con el prior y el cõuento de Loyo,hizieſſen todos vna cõpañia,y ſobre eſto dizẽ los que tratan de la inſtitucio d'eſta orden,que eſtos caualleros parecia mucho en ſu modo de biuir a los canonigos d'eſte cõuento. En lo qual conſultarõ y tomaron el parecer de diuerſos varones de letras y auctoridad,no ſolo de Don Pero Martinez Arçobiſpo de Sãtiago, prelado el mas principal de los reynos de Leon y Galizia y ſu metropolitano,en cuya dioceſi caya el dicho conuento,mas tãbien de Dõ Celebrano Arçobiſpo de Toledo y Primado de las Eſpañas,en cuyo arçobiſpado tenia eſtos nobles varones mucha parte de ſu patrimonio,como en frontera de Moros, que en eſtos meſmos dias preſidia en la ſanta primacia,como queda eſcripto enel capitulo decimotercio d'eſte libro,y preſidió en los quatro años y nueue meſes y 24.quatro dias ſeguiẽtes deſpues d'el dia dela primera cõfirmacion Apoſtolica d'eſta ordẽ,como conſtará d'el capit.21. d'eſte libro. Al tiẽpo que d'eſta vnion ſe trató: es coſa cierta, que eſtos caualleros no dexauan de tener mediano patrimonio,eſpecialmẽte en el reyno de Toledo,porque en la bula de la cõ

firma-

firmacion se nõbran Velez, Oreja y Mora, y en Castilla la Vieja Pena Vsende, la Barra, y Estriana, con los otros pueblos, que abaxo se espresarã, y aun assi es consono a razon, para que con menor difficultad condescendiesse el conuento de Loyo, a vnir su patrimonio Ecclesiastico, con el suyo, para hazer de todo vn cuerpo y consolidacion de hazẽda, como primero auia sucedido casi lo mesmo de la villa de Calatraua y conuento de Hitero, para la institucio de los caualleros de Calatraua, segun queda referido en el ca
5 *pitulo xx. d'este libro. En conuenir y concertar a los vnos y a los otros, y ordenar sus statutos futuros, entendió vltimamẽte el Cardenal Yacinto, llamado propriamente Hyacintho Bobo, que en el titulo de Santa Maria in Cosmedin auia sido criado Cardenal por el Papa Celestino segundo, y como legado Apostolico, en vno con los dichos Primado y Arcobispo, vsando de la auctoridad de su legacia, y expressa comission que para ello tenia d'el Papa Alexandro, cõcordó todas las cosas, con voluntad de Don Fernãdo Rey de Leon, en cuyos reynos el conuento de Loyo tenia lo principal de su antiguo patrimonio, y de Dõ*
10 *Alonso Rey de Castilla su sobrino, en cuyos reynos tenian los caualleros lo mejor, o todo. Ordenada la vnion y regla, Don Pero Fernandez de Puente Encalada fue a Roma con ciertos caualleros de su compañia, como lo refiere claro el Papa Alexandro en su bula, y con acuerdo d'el sacro colegio, hizo su confirmacion, que conuertido de Latin en lengua Castellana, comiença d'este tenor. Alexandro Obispo, siruo de los siruos de Dios. A los amados hyos Pero Fernandez, maestro de la caualleria de Santiago, y a sus*
15 *hermanos clerigos y legos, assi presentes, como futuros, que hã professado comun vida, en perpetua memoria &c. Procede adelante el Pontifice, dado en el exordio de su bula muchas gracias a Dios, porque en estos tiepos amplió la Yglesia Catholica con esta nueua generacion de religion, y despues que cõ grandes auctoridades de ambos testamentos la ha alabado con notable consolacion espiritual, especialmente encareciendo mucho al dicho maestre, recibe a el y a los de su orden por hyos speciales y proprios de la santa Yglesia Romana con todo su patrimonio, señaladamente a Loyo con su monesterio, que aqui se llama*
20 *Lodio, y a Burgo de Puente Nuño, Crecente, Quintanilla de Pero Hernandez, la Barra, Lentamo, Sãt Saluador de Lestriana, Moncont, Peña Vsende, S. Maria de Pinel, Veles, Alfarella, Oreja, Mora, Morauexa los diezmos de Valera y el portazgo, Estriana, Alcaçar, Almodaua, Larunda, y la Carça, con todas sus pertinencias cada cosa d'estas, y con lo de mas que adelãte obtuuiessen. Despues se sigue la regla, conteniendo en effecto lo siguiente. Primeramente, que todos estén debaxo de vn maestre en humildad y cõcordia, viuiendo sin proprios. Esto se entendió, no ser simple pobreza, como la de las religiones monas-*
25 *chales y mendigantes, sino desapropriamiento de sus bienes para el seruicio de la orden, o a lo menos assi lo interpretó el vso. En lo tocante a la castidad, solo les obliga esta regla a la conjugal, y que si quisierẽ casar, pidan licencia al maestre. Que ningun hermano ny hermana, despues de tomar la ordẽ, y prometiere obediencia, pudiesse boluer al siglo, ny passar a otra orden sin licencia d'el maestre, y que al que hiziesse lo contrario, no le detuuiessen, cõpeliendo le solo con censuras a bolverse. Que ordenassen vn lugar con su prior y conuento, para celebrar capitulo general cada año por todos Santos, y prouer en las animas de los*
30 *hermanos. Que vuiesse treze hermanos, assi para consiliarios d'el maestre, como para su elecion. Que el prior por muerte de los maestres tuuiesse el cargo de la casa y orden, y le obedeciessen como al maestre, y que a su llamamiento, conuocandose los treze hermanos comendadores, hiziessen la elecion d'el maestre ausentes por presentes, si dentro de cinquenta dias no acudiessen. Que precediendo causas, aun pudiessen priuar al maestre con consejo d'el prior, y criar otro. Que el maestre por muerte, o alguna otra transmutacion de los dichos comendadores, proueyesse sus encomiendas, con consejo de algunos hermanos, o de la*
35 *mayor parte. Que estos treze hermanos comendadores acudiessen cada año al capitulo general, sino tuuiessen legitimo impedimiento, para ordenar las cosas necessarias. Que hiziessen guerra a los Moros, no por la gloria mundana, ny desseo de derramar sangre, ny codicia de las cosas terrenales, sino por defender de sus incursiones a los Christianos, o prouocar los, a recibir la Fe Catholica. Que vuiesse visitadores, que cada año visitassen las casas, para corregir lo necessario, remitiẽdolo de mas para el capitulo general. En lo tocante a los clerigos estableció, que los tuuiessen por las villas y pueblos de la orden, y fuessen obedientes*
40 *al prior, que fuesse elegido sobre ellos. Que a los hijos de los hermanos de la orden, que por el maestre les fuessen encomendados, enseñassen la sciencia de las letras, y a los hermanos administrassen las cosas spirituales en vida y muerte. Que se vestiessen sobre pellices, y tuuiessen conuento y claustro debaxo de su prior, y le obedeciessen humilmente en lo que les mandasse, segun Dios. Que los hermanos, que al maestre pareciesse, conuersassen, sin estár en ocioſidad, sino en oracion y obras de piedad, y que de los labores y de los de mas bienes, dados por Dios, diessen los diezmos a los clerigos, para libros y congruos ornamentos de las*
45 *yglesias, proueyendoles conuenientemente en las necessidades de sus cuerpos, y que lo que sobrasse, fuesse para los pobres, como lo ordenasse el maestre. Que el comendador, que en qualquier lugar estuuiesse, que en salud y enfermedad, segun la facultad de la casa, con tal diligencia y beneuolẽcia distribuyesse con cada vno, que no tuuiesse en lo que dana escaseza, ny en las palabras amargura. Que su principal cuydado fuesse de*

ſe de hueſpedes y neceſsitados, dandoles liberalmente las coſas neceſſarias, ſegun la facultad de la caſa. Que dieſſen a los prelados de las yglesias honra y reuerencia, y fauorcieſſen a todos los fieles Chriſtianos, canonigos, monges, y a los caualleros Templarios, y a los Hoſpitalarios, que ſon los de Sant Iuan, y a los de mas pueſtos en la obſeruancia de la ſanta religion dieſſen conſe¡o y fauor, para que fueſſe glorificado Dios en ſus obras, y a los de mas fueſſen exemplo. Eſta es la regla, que dió el Papa Alexandro a la orden de Santiago, y adelante les concede muchos priuilegios y exemciones, eſpecialmente en lo tocante a la iuriſdicion que con los Obiſpos han de gozar, que ſeria alargar mucho la materia. De todo concedió ſu bula Apoſtolica en Ferrento, en tres de las Nonas de Iulio, que es a cinco d'el meſmo mes, que fue dia Sabado d'eſte año de mil y ciento y ſetenta y cinco de la Encarnacion, en la indicion duodecima, en el año decimo ſexto de ſu pontificado, referendada por Gratiano, diacono y notario de la Santa Yglesia Romana, con auctoridad y corroboracion de 14. Cardenales, el primero Obiſpo, y los 6. ſeguientes presbyteros, y los 7. reſtantes diaconos, cuyos nombres y titulos no ſe ponen por breuedad, ſiendo vno de los diaconos el meſmo legado Tacinto. D'eſtos Cardenales vinieron dos a ſer Papas, el primero Alberto presbytero, que agora era d'el titulo de Sant Lorenço in Lucina, que en eſte inſtrumento ſe ſubſcriuió por quarto Cardenal, que en 20 d'Octubre, dia Martes d'el año futuro de 1187. elegiendole en Ferrara, por muerte d'el Papa Vrbano III. ſe llamó Gregorio VIII. y el ſegundo el meſmo legado, que eſtá ſubſcripto por X. Cardenal, que en XXIX. de Março, dia Viernes d'el año de 1191. creãdole en Roma por fin d'el Papa Clemente III. ſe llamó Celeſtino tercero, que fue vno de los excelentes Pontifices, que ha auido en la Yglesia de Dios.

Esta es la regla y confirmacion de la ordẽ de Santiago, y es grande yerro, dezir, que antes vuo maeſtres en eſta orden, porque eſta fue ſu inſtitucion primera, la qual començó a florecer en ſanta milicia, en los reynos de Caſtilla y Leon en mucha hoſpitalidad de peregrinos, y extenſion de la Fe Catholica, y extirpacion de los enemigos d'el nombre Chriſtiano, y lo que algunos eſcriuen, que eſte Don Alõſo el IX. Rey de Caſtilla començó eſta orden, es la cierta y verdadera opinion, y los que ſienten lo contrario, reprobando a ellos, ſon los que deuen ſer reprobados en eſte articulo: porque eſte Principe Catholico, ſiendo muy deuoto d'el Apoſtol Santiago, aun fundó y dotó el hoſpital Real de Burgos, para mayor augmento de ſu ſanta peregrinacion, como ſe notará en el capitulo 32 d'eſte libro. Con eſto ſe puede tener por coſas ſin fundamento las opiniones de diuerſos auctores, queriendo los vnos, que ſe començó en tiẽpo d'el Rey Don Alonſo el Caſto, y los otros por mas firme opinion en el d'el Rey Don Ramiro el primero, y alguno en el d'el Rey Don Alonſo el Magno. Compruena tambien nueſtra opinion el no ſe hallar hecha mencion de tal inſtitucion, por ningun auctor antiguo, y quando en eſto ſe vuieran deſcuydado, a lo menos vuieran nos dado noticia de algunos hechos notables de guerra y paz de ſus maeſtres y caualleros en tantos centenares de años, que de aquellos tiempos a eſtos corrieron, ſiendo coſa, que lo contrario no ſe hallará por ningun eſcriptor antiguo. Lo meſmo verifica con euidencia clara, no ſolo el tiẽpo d'el pontificado d'el dicho Primado Don Celebruno, que preſidiendo en eſtos dias en la ſancta Yglesia de Toledo, fue el que interuino y trató de medios entre los caualleros y canonigos de Loyo, mas aun las palabras originales d'el Papa Alexandro, deziendo en la dicha bula de confirmacion, que en eſtos meſmos tiempos ſuyos ciertos varones auian determinado en las partes d'España dar ſus cuerpos y hazẽdas para eſtremos peligros por el Señor, por quitar ſe de los emedos y vinculos d'el pecado, y los que con differente ſentido que eſte han querido interpretar ſobre eſto las razones d'el breue, eſtán muy remotos de la verdad. No ſe deue tampoco dudar, que eſta religion ſe inſtituyó a exemplo de las dos ordenes militares de los Templarios y Hoſpitaliarios de Sant Iuan, porque como los primeros tenian ſu profeſſion principal, guiar y defender de infieles a los peregrinos que yuan en romeria, dende el puerto de Iapha, y otros lugares maritimos al ſanto templo de Hieruſalem, de donde les ſurtió ſu nombre de Templarios y a los de mas lugares ſantos de aquella prouincia, y los otros curar y abrigar los en el hoſpital de S. Iuan Baptiſta de la meſma ſanta ciudad, de donde les emanó el nombre de Hoſpitalarios, tomaron eſtos caualleros y clerigos de la orden de Santiago, profeſſora de los Statutos de Sant Auguſtin, ambos inſtitutos de defender alos Chriſtianos de infides, y curar los en ſus trabajos, como muy claro haze eſto la bula de ſu confirmacion, donde ſeles manda lo vno y lo otro.

No faltã auctores diuerſos, que a eſta ſanta ordẽ han querido dar origẽ algo mas antigua, eſpecialmente algunos modernos, fundando ſe en cierto priuilegio, que refieren auer dado Don Fernando el Magno, primer Rey de Caſtilla al moneſterio de religioſas de Sancti Spiritus de Salamanca, que es de comendadoras de la meſma orden, cuya fecha viendo ellos, ſer de 15 de Nouiembre d'el año de 1030. quieren, mediante ella, inferir ſu antiguedad. Eſto tambien ſiente Iuan Vaſeo, tratando de la batalla de Clauijo, que el Rey Don Ramiro el primero auiendo dado a los Moros en la Rioia: apareció en ella el Apoſtol Sãtiago, y d'el meſmo parecer es el auctor, que recopiló el libro de las reglas y conſtituciones d'eſta ordẽ, poniendo

poniendo en su principio este instrumento para el effecto de la dicha antiguedad, por carecer d'el conoscimiento necessario de las antiguedades. Sepan los Principes y caualleros d'esta santa religion, que este priuilegio no es autentico, por diuersas razones, que contra ella militan, siendo vna, el estár escripto en lengua Castellana, porque todos los instrumentos, dende que los Romanos introduzieron en España su lengua, siempre se dieron y despacharon en Latin, hasta que reynando en Castilla y Leon el Rey Don Alonso el Sabio, se introduzió en ellos la Castellana, llamada Romance, como lo manifiestan claro las escripturas dadas por los Reyes de Oniedo, Leon y Castilla, y por los prelados y caualleros y personas de cuenta, de que los archiuos de muchas ciudades y villas y monesterios, en especial de la orden de S. Benito, y yglesias cathedrales y collegiales están llenos originalmente. La otra, que aun quãdo esto pudiera auer cessado, el Romance, que tiene aquella escriptura, no es d'el tiempo d'el Rey Don Fernando el Magno, ny aun de muchos centenares de años despues, porque dexando a los de mas exemplos, si conferimos aquella lengua con la que aun contiene la historia General d'el dicho Don Alonso el Sabio, que se copiló bien 230. años passados despues de la data de aquel instrumẽto: conosceremos, que quando en tiempo d'el Rey Don Alonso se hablaua el Romance, que aquella chronica tiene, quanto mas differente auia de ser el d'el tiempo d'el dicho Rey Don Fernando, que con tantos años le precedió? y assi el Romance de aquella escriptura es moderno en sus diciones, y aun ordenaciõ. La otra, que el Rey Don Fernando, ny ningunos de los Reyes sus sucessores, como alli se contiene, se intitularon señores de Vizcaya, hasta los tiempos de los Reyes Don Alonso el vltimo, y Don Iuan el primero, en cuyo reyno se encorporó aquel señorio en la corona Real, auiendo auido hasta aquella sazon señores por si en Vizcaya. La otra, que aquel instrumento no tiene en su data año de Era ny nascimiẽto, con auerse vsado, Era de Cesar Augusto en España, desde el tiẽpo d'este monarcha, como en el capitulo 26. d'el libro sexto mostramos, hasta que el dicho Rey Don Iuan el primero reynó en Castilla y Leon, como se verá en el capitulo veynte y vno d'el libro decimoquinto, y si alguno quisiere dezir, que aquello, segun lo que entonces se vsaua, se ha de entender año de Era, resultaria en mayor daño de la escriptura, porque quitãdo d'ella los treynta y ocho años que ay de differencia entre el año d'el nascimiento y Era de Cesar, seria su data d'el año d'el nascimiento de nueueciẽtos y nouẽta y dos, en el qual tiẽpo, aun no seria nascido el Rey Don Fernando, quanto mas reynar, para hazer gracias y mercedes. La otra, que enel tiẽpo que aquel instrumẽto tiene su data, quando la fecha fuera cierta, que el Rey Don Fernando el Magno no reynaua en Leõ, assi para poner se titulo de Rey de Leon, segun alli se contiene, como para hazer y prouer mercedes en Salamanca, donde está aquel monesterio, siendo siempre entonces y agora aquella insigne ciudad d'el distrito y corona de los Reyes de Leon, dõde en aquel año de 1030. y en los años seguientes, hasta el de 1037. reynaua el Rey Don Bermudo, tercero d'este nombre, como queda mostrado en el capitulo 44. d'el libr. 9. Sin estas razones, que qualquiera d'ellas concluye bien, ay otras que le repugnan, que por no ser mas largo, no refiero, y por tanto los lectores es justo, que queden informados de la verdad, sin les proponer cosas semejantes por verdaderas, en especial en negocios, tocantes a la santa y generosa orden.

No obstante, que por la bula Apostolica no consta, está recibido que el Papa Alexandro confirmó esta orden a suplicacion, no solo d'estos Reyes de Castilla y Leon Don Alonso y Don Fernãdo, mas tãbien de Don Alonso el segundo, cognominado el Casto, sexto Rey de Aragon, de quien queda tratado, y en especial se hablará enel capitulo tercero d'el libro 32. y aun se puede entender esto de Don Alonso Henriquez, primer Rey de Portugal, cuyo reyno mostrará la historia en el capitulo 10. d'el libro 34. pues en todos estos reynos vino la orden, a tener patrimonio, de donde resulta mayor honor a esta santa religion, porque era abraçada por la sede Apostolica y sanctos prelados y Reyes Catholicos para vniuersal bien de toda España. Despues que el maestre Don Pero Fernandez y sus hermanos comendadores y clerigos tuuieron esta confirmacion d'el Papa, está recibido, que hizieron su primer assiento en Leõ donde los clerigos tenian el hospital de Sant Marcos: y de aqui se infiere, quanto zelo tenian a la hospitalidad, que por su regla les auia establecido tanto el Pontifice, a causa d'el camino Frances: pero es cosa cierta, que estuuieron muy poco tiempo en Leon, y por ventura no año entero, por que segun en el seguiente capitulo se notará, Don Alonso Rey de Castilla mouiendo guerra a Don Fernando Rey de Leon su tio, como la orden tenia patrimonio en ambos reynos, agora fuesse por mostrarse parciales al Rey de Castilla, o por otras causas, el Rey Don Fernando, refieren, auer les tomado todo su patrimonio, y con su prior, a quien llaman Don Andres, venidos a Castilla a su patrimonio restante, instituyeron por cabeça y conuento de la orden la villa y castillo de Veles casi en el año de setenta y ocho d'este centenario, siendo bien acogidos d'el Rey Don Alonso su grande patron y protector. D'el patrimonio, contenido en el breue Apostolico han permanecido hasta oy dia con titulo de encomiendas, la Barra, Peña Vsende, Oreja, Mora, Estriana, y la çarça, primeras encomiendas de la orden, allende de Veles, que vino a ser tan celebre conuento y cabeça. Despues concordando se la paz entre los Reyes, el Rey Don Fernando, por inter-

interuencion de perſonas de auctoridad,y ſobre todo por deſcargo de ſu conſciencia,que a cauſa ſuya ceſſaua el beneficio y hoſpitalidad de los peregrinos d'el camino Frances, condeſcendio a la reſtitucion d'el patrimonio a la orden,y el prior Don Andres con beneplacito ſuyo,embiando quatro canonigos de los de Veles,ſe continuó en Leon el conuento y hoſpital de Sant Marcos,con condicion,que fueſſen ſubjetos al conuento de Veles: pero ellos eſtando en reyno de otro Primipe,que el de Caſtilla, por que haſta el año futuro de mil y dozientos y treynta tuuieron Caſtilla y Leon differentes Reyes, rehuſaron de tal modo la obediencia de Veles,que aunque algunas vezes ſe concordaron,tornando deſpues a los pretenſos paſſados, y acreſcer grandemente ſu patrimonio, en eſpecial en Eſtremadura, vinieron vltimamente a la concordia preſente en tiempo d'el Papa Vrbano quinto, de nacion Frances, que en veynte y ſiete de Septiembre,dia Martes d'el año de mil y trezientos y ſeſenta y dos fue creado en Auiñon por muerte d'el Papa Inocencio ſexto, quedando Leon con ſu exemcion, y la orden con dos conuentos y prouincias, de Caſtilla y Leon. Cuyas coſas yendo de dia en dia en mayor augmento,fue eſta religion confirmada por diuerſos Pontifices:en el año de mil y ciento y ochenta y tres por Lucio tercero, immediato ſuceſſor de Alexandro ſu primer confirmador,y deſpues por Innocencio tercero en el de mil y dozientos,y luego por otros muchos,y vino a eſtender ſe tambien en el reyno de Portugal,donde tuuo grande patrimonio,ſiẽdo aun lo de aquel reyno ſubjeto al maeſtre general de Caſtilla,haſta los tiempos de Don Dionyſio,vnico d'eſte nombre,ſexto Rey de Portugal, cuyo reyno moſtraremos en el capitulo veynte y dos d'el libro treynta y quatro. Eſte es el verdadero principio y origen de la orden d'eſta ſanta caualleria, cuyos maeſtres primero,y deſpues los adminiſtradores,con acuerdo de ſus capitulos generales vinieron,enſeñados d'el progreſſo de los tiempos, a ordenar tantas y tan ſantas conſtituciones y reglas, para mas ſeruicio de Dios,y mayor incremento y exaltacion de ſu orden,quanto oy dia veemos, ſiendo todas ſus coſas tenidas y eſtimadas en mayor precio que en ninguno de los tiempos paſſados. D'eſta manera por la benignidad y amor de los Pontifices Romanos,vino la orden a obtener grandes priuilegios y indultos, y por la largueza,y liberalidad ſanta de los Catholicos Reyes d'Eſpaña tantas tierras y poſſeſſiones,y prouentos eccleſiaſticos,y ſeglares,que con el progreſſo d'el tiempo creció de tal manera ſu potencia, que podia juntar mil lanças grueſſas con el patrimonio de ambas prouincias de Veles y Sant Marcos, porque es la mas rica, que ay en los reynos d'Eſpaña,poſſeyendo muchas dignidades,conuentos,moneſterios,hoſpitales,colegios y otras caſas pias, donde inceſſablemente ſe ſirue el omnipotente Dios.

TIENE los dichos cõuentos,por cabeças de la ordẽ,en el reyno de Caſtilla al de Veles,y en el de Leon al de Sãt Marcos,y quatro hermitorios:el primero el de Sancta Maria de la Peña, no lexos de la villa de Segura de la Sierra: el ſegundo el de Sanct Saluador de los moneſterios,cerca de Almeſca: el tercero el de Sancta Maria de Cañamares en el campo de Montiel,y el quarto el de Sant Anton,cerca de Alhambra. Tiene allende d'eſto vn conuento en la ciudad de Seuilla,y dos colegios en la vniuerſidad de Salamanca, y ſeys moneſterios de monjas comendadoras:el primero en Salamanca, el dicho moneſterio de Sãcti Spiritus:el ſegundo en Toledo,el de Sancta Fe:el tercero en Valladolid,el de Sancta Cruz: el quarto en Granada el de Sanctiago: el quinto en Merida, el de Sancta Olalla,y el ſexto en Iunqueras de Barcelona,llamado de Sanctiago. Mas tiene cinco hoſpitales muy inſignes. El primero,el de Sanctiago de Toledo,donde ſe curan los que ſon tocados d'el mal Frances,o enfermedades a ella adherentes. El ſegundo,el de Sanctiago de Cuenca, y el tercero,el de las Tiẽdas en Caſtilla la Vieja. El quarto, el d'el conuento de Sanct Marcos, de Leon. El quinto, el d'el conuento de Veles. De la meſma manera ſon muchas y muy ſeñaladas ſus encomiendas, que ſon obligadas a ſeruir en guerras contra Moros con trezientas y ſeſenta y ocho lanças, y las pertenecientes al diſtricto de Veles ſon eſtas. La encomienda mayor de Caſtilla. La encomienda de Paracuellos. Monhernando. Mora. DosBarrios. Monreal. Horcajo. El Corral de Almaguer. El Campo de Critana. Alhambra. Membrilla. Montizon. Bedmar. Vacas. Segura de la Sierra, que es la mejor de toda Eſpaña. Yelte. Moratalla. Carauaca. Aledo. Ricote. Biedma. Cieca. Socouos. Torres y Cañamares. Montiel. Carrizoſa. Villa Hermoſa. Villa Nueua

de la

de la Fuente. Bastimentos d'el campo de Montiel. Socuellamos. Villa Mayor. Villa Escusa de Haro. Bastimientos de la Mancha y ribera de Tajo. Huelamo. Oreja. Estremera. Santa Cruz de la Çarça. Villoria. Villaruuia. Alpages. El Priorazgo de Veles. La Camara de los priuilegios de la orden. Alorqui.

Estas son las de Veles, y siguense las d'el districto de Sant Marcos de Leon. La Encomienda mayor. Aguilarejo. Calçadilla. La Puebla de Sancho Perez. Los Sanctos. Villa Franca. La Fuente d'el maestre. Almendralejo. Lobon. Montijo. Merida. Alcuescar. Riuera y Azebucha. Halhame. Ellotiua. Palomas. Ornachos. Reyna. Hinojosa. Medina de las torres. Valencia d'el Ventoso. Monasterio. Montemolino. Vsagre. Azuaga. Guadalcanal. Mures y Benaçuça. Estepa. Las casas de Cordoba. Bastimentos de la prouincia de Leon. Priorazgo d'el conuento de Leon. Villa nueua de Aliscar. Venamexi. Alcaydia de Bienuenida. Son en Castilla la Vieja, Peña Vsende. Estriana. Castrotorane. Sin estas son las encomiendas de. La Torre de Ocaña. Carça. Miranel. Castilleja de la Cuesta. Barra. Castrouerde: y en el reyno de Valencia tiene las encomiendas de. Museros. Enguerra. Orcheta. Sagra y Zennet. Fradell.

Ay sin estas encomiendas mas de seys cientos caualleros d'el habito, y dozientos clerigos frayles, que residen en los conuentos y vicarias y beneficios y otros prouentos eccleſiasticos, de manera que con esta orden vengan a considerar, si tienen proporcion, concomitante el Tuyson de Borgoña, y Sant Miguel de Francia y la Garrotera de Ynglaterra. Para mayor auctoridad y mejor gouierno, tienen esta orden y la de Calatraua y Alcantara su consejo Real, distincto y separado con presidente y oydores, y los demas ministros y officiales, competentes a tan alto y Real consejo. Estas ordenes, auiendo se instituydo para pelear contra Moros, y los de mas enemigos de la Fe Catholica, agora el tiempo de tal manera ha interpretado y buelto su haz a las cosas, que en nuestros tiempos parece me, que pocos deuen ser, los que buscan, no solas las encomiendas, mas aun los habitos, para este intento, sino para acrecentar estado con la encomienda, o adquirir honor militar con el habito.

Capitvlo xix.

De la passada de Don Alonso Rey de Castilla a la guerra de Nauarra, y tratá se d'el conde Don Martin Marañon, y guerra que principió contra el Rey de Leon, y lugares en que ha estado el conuento de Calatraua, y encomiendas de toda su orden.

En el sobredicho año de setenta y cinco, Don Alonso Rey de Castilla passó a las fronteras d'el reyno de Nauarra a la prouincia de Rioja, como parece por escripturas de la casa de Sant Millan, dadas en la mesma Rioja en Santo Domingo de la Calçada en la Era de mil y dozientos y treze, que es este año de setenta y cinco. Hallauan se con el Don Celebruno Arçobispo de Toledo, y Don Rodrigo Obispo de Calaorra, Don Pedro Obispo de Burgos, y otros prelados, y los condes Don Nuño, Don Gomez, Don Gonçalo de Marañon, que era alferez d'el Rey, Rodrigo Gutierrez mayordomo de la corte d'el Rey, y otros muchos señores y caualleros, de q̃ siẽpre abundó la casa Real y corte d'el Rey Don Alonso. Este conde Dõ Gonçalo Marañon, tãbien tuuo el mesmo officio en tiẽpo d'el Emperador Don Alonso, segũ parece por memorias de aquel tiẽpo, y los d'este apellido fueró en Nauarra muy illustres en los tiẽpos passados, como en la historia de Nauarra lo

1175

Maranon

ra lo mostraremos, y d'el se tiene por cierto, que descendió el conde Don Martin Marañon, fundador d'el monesterio de nuestra Señora de Buxedo de la orden Cisterciése, a quatro leguas de Burgos, dos leguas mas alla d'el monesterio de Sant Pedro de Cardeña, y en su sepultura están estos metros, que por ser tan bien ordenados, se pornen aqui.

Aquesta piedra tan dura
Entre si cierra, y asconde
Al noble Don Martin cõde
Marañon de gran cordura.

Hõbre fue de gran ventura
En las batallas que obró,
Pero al fin tambien murió
Segun orden de natura.

Por ende tu que confias
En tus riquezas y mando,
Gasta el tiempo en obras pias.
Mira que no sabes quando
Viendra el cabo de tus dias.

CON muchos prelados y caualleros, y con las gentes de sus reynos, el Rey Don Alonso començó a hazer guerra al Rey de Nauarra, y passó hasta la ciudad de Calaorra, en cuya tierra se hallaua en la ribera de Ebro con su exercito
1176 por el mes de Iulio d'el año de mil y ciento y setenta y seys, segun parece por instrumentos d'el archiuo de la santa Yglesia de Toledo, donde están por confirmadores los prelados y condes, mayordomo y Alferez en los instrumentos ya citados, pero no se halla, el effecto que el Rey Don Alonso obró en esta guerra contra el Rey de Nauarra. Hizo gracia el Rey Don Alonso a la santa yglesia d'esta ciudad de las villas de Yllescas y Hazaña, por las animas d'el Emperador Don Alonso su aguelo y d'el Rey Don Sancho su padre, y de Don Iuá Arçobispo de la mesma yglesia en este mes y año por esta escriptura. El Rey Don Alonso ya que auia tomado el estado de matrimonio, y viendo se grande Principe, con auer se apoderado de sus reynos de Castilla y Leon, determinó tomar vengança de su tio Don Fernando Rey de Leon, y entró poderosamente en las tierras d'el reyno de Leon, haziendõ grandes daños. Tomó bastante satisfacion, no siendo parte el Rey Don Fernandõ para le resistir, mas antes huyó, no se atreuiendo auenturar con las fuerças d'el Rey Don Alonso su sobrino, pero passado algun tiempo, como los Reyes eran tio y sobrino, interueniendo muchos prelados y religiosos de auctoridad, affloxó se la guerra, aunque no por esto se hizieron amigos.

EN este año de setenta y seys, Don Diego Lopez de Haro señor de Vizcaya y su muger Doña Toda Perez, desseando tener por sepultura suya al Real monesterio de Santa Maria de Nagera, le donaron muchas possessiones de tierras y otras cosas en termino de Nagera, Villauica y Viruiesca, para los religiosos enfermos, y vestuario de los monges, y alumbrar el altar de nuestra Señora, y muchos años despues, la mesma Doña Toda Perez, q̃ diximos auer sido su segunda muger, hizo a esta casa otras donaciones. Era el Rey Don Alonso Principe, tan limosnero y amigo de las religiones, que como el Rey Don Sancho su padre y el Emperador Don Alonso su aguelo, y el Rey Don Alonso el Batallador, marido de la Reyna Doña Vrraca, su visaguela, vuiessen hecho
muchas donaciones y mercedes a esta casa Real, confirmó todas ellas muy de grado con voluntad de la Reyna Doña Leonor su muger en el año seguiente,
1177 que fue de mil y ciento y setenta y siete, siendo en esta sazon aquella yglesia y monesterio episcopal, donde en este tiempo era prior vn religioso, llamado Guydo, aunque despues conel discurso de los dias, entre el abad de la casa de Nagera y el Obispo de Calaorra nasciẽdo grãdes differencias, refiere se en algunas memorias, que fue el Rey Don Alonso causa, para que la yglesia episcopal, que estaua en este monesterio, se trasladasse a la ciudad de Santo Domingo de la Cal-

Digitized by Google

la Calçada, que está a quatro leguas de Nagera, como en su lugar se notará. Fueron los confirmadores d'el instrumento precedente Don Celebruno Arçobispo de Toledo, y Primado de las Españas, Don Ramon Obispo de Palencia, Don Rodrigo Obispo de Calaorra, Don Sancho Obispo de Auila, Dõ Fernando Obispo de Osma, Don Yoscelino Obispo de Siguença, y otros muchos caualleros, siendo çanciller d'el Rey Raymundo, y dize el Rey Don Alonso reynar en Toledo, y en Estremadura, Castilla, Asturias, Burgos, Nagera, y Calaorra.

En la vida d'el Rey Don Alonso el Desseado, hizo la historia mencion de la fundacion de la orden de la santa milicia de Calatraua, y queda escripto, como por abades començó a ser regida, y tambien queda hecha mencion de Don Garcia primer maestre d'esta orden. Al qual sucedió en el maestrazgo Don Martin Perez de Sion, que fue segundo maestre, de quien por instrumentos de su tiempo consta, que en el año passado de setenta y dos era ya maestre. Por no tener noticia d'esto, se escriue en algunas obras, que el Rey Dõ Alonso, considerando, que era mejor, que esta orden fuesse regida por maestres como la de los Templarios, alcançó d'el abad de Cister, y de su capitulo, que de alli adelante en lugar de abades se eligiessen maestres, y refieren, que en este año de setenta y siete fue elegido por primer maestre Don Nuño Perez de Quiñones, que en effecto fue el tercer maestre. Este cõuento tuuo su primer assiento en Calatraua, pero segun se colige de algunas escripturas, tuuo diuersas traslaciones a Ciruelos, Buxeda, Corcoles, y castillo de Saluatierra, de donde en tiempo de Don Nuño Hernandez duodecimo maestre fue trasladado al castillo d'el Couo, donde agora está. Despues con el progresso de los tiempos esta santa orden resultó de dia en dia ser acrecentada en grande patrimonio por la catholica liberalidad de los Reyes de Castilla, y vino con el processo y curso suyo, a seruir en las guerras contra Moros con numero de trezientas lanças, que es su obligacion de las encomiendas, cuyos nombres son los seguientes.

orden. Caualler. de Calatra

Encomienda Mayor. Clauerra. Obreria y Argamasilla. La encomienda de Malagon. Mançanares. Almagro. Montancheulos. Daymiel. Villaruuia. Val de Peñas. El Viso y Santa Cruz. Fuente el Moral y casas de Ciudad Real. Castellanos. Almodouar d'el campo. Puerto llano. Corral de Caracuel. Piedra buena. Herrera. Fuente el Emperador. Carrion. Guadalerza. Mestança. Castilseras. Ballesteros. Alcolea. Pozuelo. Torroua. Bolaños. Moral. Almiradiel. Hauanilla. Las casas de Seuilla. Las casas de Cordoba. Belmer. Villa franca. Lopera. Cañaueral. Ximena y Recena. Peña de Martos. Biuoras. Moratalaz. Torres y Canena. Vallaga y Almoguera. Çorita. Auiñon y Verniches. Las casas de Talauera. Las casas de Toledo. Huerta de Val de Carauanes. Las casas de Plasencia. Ateca. Cerezuela. Ottos. Calatraua la Vieja. En el reyno de Aragon tiene Alcañiz. Monrroyo. Peña roja. Faraxneda. Ralfas. Castel Seras. Laguna rota. Molinos. En el reyno de Valencia son tambien suyas ciertas encomiendas. Tiene en Castilla los Priorazgos de Seuilla, Granada, Iaen, Alhama, Fuencaliente, Porcuna, Çuqueca y Villatoro, sin otras dignidades y prouentos ecclesiasticos, y en Aragon tiene el Priorazgo de Alcañiz. Esta orden y su regla confirmó el Papa Alexandro tercio, recibiendo en la protecion de la santa sede Apostolica, y tuuo debaxo de si a la orden de Alcantara, hasta el tiempo que en su lugar se señalará.

Capitvlo xx.

D'el cerco de la ciudad de Cuenca, y de lo que al Rey Don Alonſo ſucedió en Burgos con los hidalgos de ſus reynos de Caſtilla, y refutando algunas opiniones fabuloſas, ſe refiere la cauſa verdadera d'el dezir ſer hidalgo, de vengar quinientos Sueldos, y la denominacion de hidalguia, y otras colas al propoſito, y como ſe tomó Cuenca, y que el Rey Don Alonſo alçó el vaſſallaje a los Reyes de Aragon, y rendicion de Alarcon.

EL Rey Don Alonſo no tardó en reconciliar ſe con el Rey de Aragon, y auiendo a los Principes Chriſtianos ſus aledaños moſtrado ſu valor y potencia, quiſo hazer lo meſmo a los Moros, por lo qual auiendo tenido viſtas con el Rey de Aragon, deliueró de aſſidiar a la ciudad de Cuenca. Cuya poblacion por la fortificacion grande de ſu naturaleza, ſe auia multiplicado mucho, eſtando en poder de Moros, y aſſi en los tiempos a eſtos anteriores no ſe halla en los auctores antiguos ningun apuntamiento ſuyo, y de aqui adelante fue vna de las principales ciudades d'Eſpaña, y como tal tiene voto en las cortes de Caſtilla. El cerco d'eſta ciudad començó el Rey Don Alonſo en principio d'eſte dicho año de ſetenta y ſiete, como conſta por vn priuilegio concedido al abad y monges de Santo Domingo de Silos, recibiendo debaxo de ſu amparo a las tierras de ſu moneſterio, fecho en el cerco de Cuenca, en quinze de las Calendas de Março de la Era de mil y dozientos y quinze, que es a quinze d'el mes de Hebrero d'eſte meſmo año d'el naſcimiento de mil y ciento y ſetenta y ſiete. Vino a ayudar y ſeruir a eſte aſſidio en el principio ſuyo Don Pero Ruyz de Açagra ſeñor de Albarrazin, y deſpues acudió Don Alonſo Rey de Aragon, ſiendo el pueblo muy fuerte, y eſtar bien proueydo, y los Moros defendiendo ſe bien, ſallió el cerco largo y muy coſtoſo: por lo qual el Rey Don Alonſo dexando al Rey de Aragon en la continuacion d'el aſſidio, vino a la ciudad de Burgos, a hazer recaudo de dineros, y de lo de mas neceſſario a la proſecucion de la guerra, en que ſe hazia mucha coſta.

PARA cuyo mejor expediente, y de las guerras que adelante deſſeaua hazer a los Moros, pretendió el Rey Don Alonſo, que no ſolo los labradores, hombres llanos, contribuyeſſen en ello, mas aun, ſegun es conſtante opinion, por conſejo de Don Diego Lopez de Haro ſeñor de Vizcaya, pidió en las cortes, que en eſta ciudad celebraua, que qualquier hidalgo de ſus reynos le pagaſſe cada año cinco Marauidis de oro, pero queriendo los hidalgos de Caſtilla defender ſu libertad, hizo en ello tan generoſamente el conde Don Pedro ſeñor de Lara, aquien otros recibiendo en ello engaño llaman Don Nuño, que ſalliendo de la corte con los hidalgos, deliberaron por el rigor de las armas defender ſu libertad, y queriendo el Rey Don Alonſo obuiar eſte inconueniente tuuo por bien, de los guardar y conſeruar en ſus preeminencias y exempciones. La gloria principal d'eſte hecho tan notorio atribuyen los auctores con juſta razon al conde Don Pedro de Lara, al qual y a ſus ſuceſſores, en gratificacion d'ello, ſegun parece por algunos antiguos codices, los hidalgos de Caſtilla, quedaron de dar cada año vn jantar, por lo mucho que en negocio tan calificado como eſte ſe auia ſeñalado, y aun de aqui quedó que los ſeñores de Lara tuuieſſen preeminencia de hablar en las cortes de Caſtilla, con primer voto por los hidalgos, ſegun conſta por diuerſos apuntamientos de las chronicas d'eſtos reynos.

SOBRE el ſuceſſo d'eſtas cortes de Burgos muchas perſonas curioſas d'eſtos

reynos eſpecialmente juriſtas, han querido fundar vn negocio muy platicado y conferido, pero mal entendido, deziendo, que de aqui tuuo principio en Caſtilla, el vengar de los quinientos Sueldos de los hidalgos, como haſta nueſtros dias en las prouanças de los hidalgos ſe articula, ſiẽdo ello coſa muy agena d'el hecho de la verdad, por q̃ cinco Marauedis no ſon quiniẽtos Sueldos. Son tãtas las cauſas, que al vengar de los quinientos Sueldos quieren atribuir, q̃ por no aduertir los juriſtas a las leyes d'eſtos reynos que entre manos traen, muchos d'ellos no pudiẽdo atinar y calar ſu miſterio, han fingido vna fabula muy manifieſta, dando a entender a otros, que ſienten menos que ellos, que quando Don Mauregato Rey de Ouiedo y Leon, vnico d'eſte nombre, quedó de dar por parias a los Moros cada año cient donzellas, que las cinquenta fueſſen hidalgas, ſucedió, que en el tiempo d'el Rey Don Bermudo, primero d'eſte nombre, ſu immediato ſucceſſor, ſe concertó en lugar de las donzellas, de dar cada año quinientos Sueldos por cada vna, y que en tiempo d'el Rey Don Ramiro el primero, no queriẽdo pagar eſte tributo de los quinientos Sueldos, ſucedió en la tierra de la Rioja, aquella famoſa batalla de Clauijo, donde vencierõ los Chriſtianos con el fauor d'el Apoſtol Sãctiago, y que por eſta victoria, en que los hidalgos ſe ſeñalaron mucho, fueron grandes las preeminencias que el Rey Don Ramiro les dió, por que auian vengado y defendido aquel tributo de los Sueldos, y que de aqui los hidalgos ſe preciaron de llamar ſe, de vengar los quinientos Sueldos. Eſto es tan fabuloſo, quãto con donoſo artificio fingido, y no cumple, que reparemos, en deshazer y anular ficcion tan manifieſta, ſino que aſſi eſto, como lo de mas de los cinco Marauedis, que en quinientos Sueldos quiſierõ conuertir, ſe tengan por coſas no ſolo inciertas, mas aun por contrarias a la verdad, por que hidalgo de vengar quinientos Sueldos, quiere dezir, ſegun los antiguos fueros y leyes de Caſtilla, hidalgo, que por la injuria y daño que en ſu perſona, o honrra, o haziẽda le era hecha, podia vengar, y recebir de ſu aduerſo en ſatisfacion d'el daño, quinientos Sueldos, y el labrador no mas de trezientos, por no ſer noble, y aſſignauã eſta differẽcia en muchos caſos.

Esto parece euidentemente por el fuero Caſtellano, donde en diuerſas razones ſe expreſſa, y manifieſta con grande y muy clara euidencia, y aſſi en la ley vigeſima nona dize. Y ſi eſte, que es aſſi prendado, ſobre eſta prenda hiziere fuero y derecho, a eſte que le prendó, deſpues puede le demandar quinientos Sueldos, por que lo deshonrró, tomando le prenda de ſu cuerpo. De la ley ſexageſima octaua, parece lo meſmo, deziendo. Si fidalgo a fidalgo, que ſean caualleros, feriere vno a otro, ſi el ferido, quiſiere recibir emienda de pecho, deue le pechar el otro quinientos Sueldos, y ſi los recibiere, deue le perdonar. Van mas adelante las leyes, que eſtas coſas contienen, y dize la ley ſeptuageſima prima. E al que aſſi querelláre, deue reſponder el demandado, y ſi gelo conoſciere, que lo hizo, deue le pechar quinientos Sueldos. En la ley meſma ſe contiene. Si algun fidalgo deshonrráre a otro, ſi quiſiere el deshonrrado, deue recebir emienda de quinientos Sueldos, y ſino quiſiere, puede le deſafiar y matar por ello, ſi quiſiere, y eſto meſmo hará, ſi quiſiere no le dar los quinientos Sueldos, y atender la enemiſtad. Dize mas la ley ſeptuageſima tercia. Y en eſtos denueſtos, o cada vno d'ellos, ſi es fidalgo, quinientos Sueldos, y ſi es labrador trezientos Sueldos. Pues d'eſta forma el hidalgo podia vengar quinientos Sueldos en ſatisfacion de ſus daños, pero el que no lo era, no mas de trezientos. En la ley nonageſima ſe-

gunda ſe eſcriue. Mas ſi ellos ſobre ſu pelea entraſſen aſſi en palacio, los vnos ſeguiendo a los otros, deuen pechar quinientos Sueldos a cada vno de los fijos dalgos, que eſtuuieren en palacio. Dize el Rey Don Alonſo el vltimo d'eſte nombre, padre d'el Rey Don Pedro en vna ley, que en la Era de mil y trezientos y ochenta y ſeys, que es año d'el naſcimiento de mil y trezientos y quarenta y ocho, hizo en Alcala, ley vndecima, titulo vndecimo de las encartaciones, libro quarto de las ordenanças Reales. Y que el que tomáre buey, vaca, carnero, oueja, o puerco, o cábra, o cabron, o lechon, o cordero, o anſaro, o gallina, o capon, deuelo de pechar luego doblado por vno dos de aquella natura, y de aquella edad, y de cada ſolar, en que lo tomare, deue le pechar trezientos Sueldos, que montan d'eſta moneda dozientos y cinquenta Marauidis, ſi fuere do lo tomáre de labradores, y ſi fuere de fijos dalgo, quiniẽtos Sueldos, que montan quatrocientos Marauidis. D'eſta manera el labrador vengaua trezientos Sueldos, pero el hidalgo quinientos.

En el libro d'el Eſtilo de la corte ſe contiene otro ſi es de ſaber, que el fidalgo no ſerá aſſi juzgado, como otro que no es fidalgo, la pena de la deshonrra d'el fidalgo es quinientos Sueldos, y ſi qualquiera otro, que no ſea fijo dalgo demáda pena de deshonrra, ſi por fuero ay pena, eſſa juzgarán, y ſino, juzgaran la pena de quinientos Sueldos ajuſo, por que no ha de auer tan grande quantia como el fidalgo, y aſſi por la ley ochenta y cinco conſta eſta differencia q̃ en la vengança y ſatisfacion de los Sueldos ha de auer entre el hidalgo, y el que no lo es. La ley centeſima trigeſima prima d'el meſmo Eſtilo, manifeſtádo lo meſmo dize. E ſi no quiſiere deſdezir ſe, ſi fuere fijo dalgo denoſtado, demande que peche quinientos Sueldos, e deue gelos pechar. E ſi fuere otro hombre, que no ſea fijo dalgo peche por la deshonrra que le dixo, qual fuere la perſona, y el denuesto y el lugar do gelo dixó, y la quátia ſea, en que deuiere ſer penado quinientos Sueldos ajuſo, a viſta d'el alcalde. En lo que Montalbo copiló, ley vndecima, titulo final, libro quarto dize. E de cada ſolar en q̃ lo tomaré, deue pechar trezientos Sueldos, que monta d'eſta moneda trezientos y cinquẽta Marauidis, ſi fuere, do lo tomare de labradores, e ſi fuere de fijos dalgo, quinientos Sueldos. En la ley ſeſenta y dos ſe dize. Palacio de infançon quien quebráta, ha quinientos Sueldos de calunia. Infançon y hidalgo es vna meſma coſa, como por diuerſos fueros y leyes de Caſtilla ſe comprueua claro. Aſſi por las razones d'eſtas leyes, y por otras muchas que al propoſito, ſe podrian referir, eſtá viſto manifieſtamente, como hidalgo de vengar quinientos Sueldos, ſe dezia en Caſtilla a differencia d'el labrador, que por no ſer noble, no podia vengar mas de treziẽtos, por el daño que le era hecho. Con eſto las de mas coſas que ſobre ello han ydo inuentando las gentes, ſe tengã por ficiones y fabulas, y lo meſmo deuen ſentir contra los que tratan, que no ſe ha de dezir vengar, ſino deuengar, añadiendo la ſillaba primera de, y eſto es tan fingido, como lo otro.

Sobre el articular d'eſtos Sueldos en las prouanças de las hidalguias, parece me, que ny los hidalgos deurian articular, ny los receptores preguntar, por que los teſtigos por no eſtar en cuenta de eſto, no ſe perjuraſſen, pues ſegun el Eſtilo preſente pocos ſabrian deponer eſto, por eſtar lo coſa muy deprauada. Articular ſe ſuele diziendo, ſegun el fuero de Caſtilla, por differenciar d'el fuero de Leon, que al hidalgo no eſcuſaua de pecho, ſino tuuiere armas y cauallo. Tambien entre los curioſos ay diſcrimen ſobre la denominacion de fidalguia, deziendo diuerſás opiniones, peró la cierta y verdadera es, que

es, que su origen, como el resto de la lengua Castellana, es de la Latina, en la qual al leal llaman fidelis, y de fidelis se dixo fidalguia, que quiere dezir cosa de fidelidad: como de monge dezimos mongia, y de cirujano cirugia, y de canonigo canongia, y de hereje heregia, y otros tales, que representan el acto y cosa de su denominacion. En esta mesma opinion está el auctor d'el Nobiliario, y assi de fidalguia se dixo fidalgo, que es el que haze aquel acto de fidelidad, y de fidalgo, corrumpiendo el nombre, vinieron a dezir, fijodalgo, añadiendo la sillaba jo, y de fijodalgo se dixo hijo dalgo, como agora se vsa.

La fidalguia y la nobleza tuuieron principio de las letras, o de las armas, o de ambas cosas, ocupando se los excelentes varones, en defender y augmentar y conseruar la patria, los vnos con las letras, y los otros con las armas, y algunos d'ellos cõ lo vno y con lo otro. Noble, segũ el Catholicõ, se deriuó sincopadamente de *notabilis*, que quiere dezir notable, quitando la sillaba bi, pero segun Sant Ysidoro y otros, dixo se de *non vilis*, que quiere dezir no vil, y assi es lo vno y lo otro cosa muy consona a razon, por que los tales varones, tiẽdo segun Ligurgo y otros legisladores establecierõ, personas que en las republicas y imperios, fuerõ por los mas señalados, escogidos para su conseruaciõ y augmẽto, no auiã de hazer cosas viles, sino notables, y sus sucessores seguiẽdo sus pisadas, dierõ principio a la nobleza, y fidelidad, q̃ en España se dize fidalguia. Ordenó el mesmo Ligurgo a sus Lacedemonios, q̃ los tales no habitassen en los pueblos, sino en los cãpos en sus castillos y casas fuertes, por q̃ mejor se pudiessen dar a estudios de libros, y de vida virtuosa. El biuir los nobles en los campos, se vsa en Frãcia en nuestros tiẽpos, aunque en las ciudades tengã casas, y como en España se llamã fidalgos, assi en Francia se llaman gentiles hõbres, y d'esto y de algunas auctoridades de Tito Liuio infiere el Nobiliario, q̃ assi como de pueblo se dixo plebeyo assi de villa se dixo villano, por los q̃ en los pueblos morauã, y q̃ ninguna otra deriuaciõ no ha lugar, aunque segũ la costumbre d'España, y leyes de Castilla, esta loable costũbre y su fuerça está fuera d'el vso, y no perjudica ny impide lo contrario a la nobleza. Algunos há querido dezir, q̃ fidalguia se dixo, de vn poderoso hõbre Romano, llamado Fidal, y de su muger, llamada Guya, pero es tan manifiesta ficion, quanto no ay para q̃ tratar d'ello. Otros han dicho, q̃ fidalgo o fijo dalgo, quiere dezir hijo de bueno, deziẽdo q̃ algo en el antiguo Romance, quiere dezir bueno, y d'este parecer han sido muchos juristas d'estos reynos, pero algo assi como podria representar bueno, podria tãbien significar malo, y assi la verdadera denominacion y deriuacion suya, es la q̃ queda escripta. Esta fidalguia, segũ la costũbre antigua de Castilla, podria vno perder, como tratãdo d'esta materia se refiere en el fuero Alfonsi d'el Rey Dõ Alõso el Sabio, segũ se cita en el sexto tratado de la practica ciuil y criminal, y por las razones alli cõtenidas se manifiesta, poder se perder, porno yr a las batallas.

Yendo a la larga el assidio de la ciudad de Cuenca, entre los de mas prelados y señores de los reynos de Castilla, q̃ en el se hallarõ, parece por priuilegios d'estos tiẽpos dados en el mesmo cerco, que por el mes de Iulio estauan en su assidio Dõ Pedro Obispo de Burgos, Don Yoscelino Obispo de Siguẽça, Don Sancho Obispo de Auila, Don Ramon Obispo de Palencia, el conde Don Fernando, y el conde Don Gonçalo Marañon, y los condes Don Gomez, Don Garcia, y Hordoño Garces, y Garcia Garces, y Pedro arcidiano de Toledo, Gonçalo arcidiano de Talauera en la yglesia de Toledo, y el conde Don Nuño con la condesa Doña Theresa su muger, y Don Lope Diaz de Haro merino ma-

yor de toda Caſtilla,y otros caualleros y perſonas de cuenta. Los quales ſiendo ayudados de las gentes d'el Rey de Arago,en tanto que el Rey Don Alõſo celebraua las cortes de Burgos,apretaron tan rezio a los Moros,q̃ a cabo de nueue meſes que el aſſidio duraua,fue tomada la ciudad por el mes de Agoſto d'eſte año, de ſetenta y ſiete, que fue la dicha Era de mil y dozientos y quinze, a los veynte y tres años de la edad d'el Rey Don Alonſo, y a los diez y nueue de ſu reyno. A la ciudad nueuamẽte tomada,hizo el Rey Dõ Alonſo eregir en cathedral,eligiẽdo por Obiſpo ſuyo,a vn venerable varon,llamado Don Iuan,a quié otros llamã Ianes por dezir Iuanes,que fue el primer Obiſpo de Cuenca, cuya ſilla epiſcopal,que como queda viſto,ſolia en tiempo de los Reyes Godos eſtár en Valera,llamando ſe Valerienſe, fue agora traſladada a eſta ciudad con aucto ridad Apoſtolica d'el Papa Alexandro tercero, natural de Sena, ſucceſſor de Adriano primero,a ſuplicacion d'el Rey Don Alonſo. El qual por lo mucho q̃ el Rey de Aragon auia trabajado en eſte cerco, alçó por el mes de Agoſto a el y a los Reyes ſus ſucceſſores el vaſſallaje, que a los Reyes de Caſtilla deuian,a cabo de quarenta y cinco años,començando deſde q̃ el Rey Don Ramiro el Monge vino a reynar en Aragon. Hizieron ſus ligas y confederaciones contra quales quiera Principes Chriſtianos y Moros,exceptando a Don Fernando Rey de Leon,y ordenaron,que ambos Reyes dende en adelante tuuieſſen,y poſſeyeſſen libremente todas las tierras y fortalezas con que cada vno d'ellos ſe hallaua a la ſazon. Deſpues los Moros rendieron a Alarcon,pueblo fortiſſimo,que a exemplo de la ciudad matriz ſe dió al Rey de Caſtilla,conſiderando,que quando Cuẽca no auia podido reſiſtir al poder de los Chriſtianos,era ella menos parte. De algunas memorias ſe nota,auer ſe tomado la ciudad de Cuenca en la Era de mil y dozientos y diez y ſeys, que es año d'el naſcimiento de mil y ciento y ſe-
1178 tenta y ocho,pero lo primero ſe tiene por cierto.

Capitvlo xxi.

De otras coſas que el Rey Don Alonſo hizo, y ſucceſſion d'el Oriental Imperio,y guerras de Nauarra,y Leon,y Sant Iulian Obiſpo d'el Cuenca.y inuencion del ſanto Crucifixo de Burgos, y ſucceſsion de los Arçobiſpos de Toledo.

EL Rey Don Alonſo proſeguiendo la guerra de los Moros, ſeñaló la villa de Veles por cabeça de la orden de Sanctiago, auiendo los años paſſados hecho donacion a la meſma orden de las villas de Mora,Ocaña,y Oreja,cõ otros pueblos de la comarca d'el rio Tajo, cuya ribera hizo poblar de gentes de Caſtilla y Eſtremadura,por q̃ con las continuas correrias y incurſiones de Moros eſtaua con poca poblacio,con toda ſu fertilidad. A la orden de Calatraua dió las villas de Maqueda,Aceca,Cogolludo,Çurita y otras muchas tierras. No ceſſando el Rey Dõ Alonſo, de exercitar ſe en obras de tãta grandeza,pobló en la Vera a la ciudad de Plazencia,y reſtituyendo le ſu antigua ſilla epiſcopal,eſtendió ſus terminos. Deſpues fortificó la ciudad de Toledo,reparãdo le ſus muros,y en ſu arçobiſpado hizo muchas poblaciones,y entre ellas reedificó a Alarcos, pueblo antes algunas vezes por mi nõbrado,que eſtaua en vn cerro alto, a la mano yzquierda,como venimos de Almodouar d'el cãpo a Ciudad Real,en medio d'el camino cerca de Caracuel,pero en eſte tiẽpo Ciudad Real,no era fundada,como la chronica yrá manifeſtando ſus coſas y ſucceſſos mas notables.

La hiſtoria dexa hecha mencion de Manuel Emperador de Cõſtantinopla,el qual auiẽdo
1179 *imperado treynta y ocho años,falleció en el año de mil y ciento y ſetenta y nueue,y ſucedió de*

en el

en el imperio su hijo Alexio, segundo d'este nombre, sexagesimo octauo Emperador de Constantinopla. El qual quedando de edad de solos doze años, fue le dado por tutor, vn pariente suyo, persona de grande auctoridad, llamado Andronico, que salió tan grande tyrano, que sin passar muchos años, vsurpó el imperio, priuando de la vida al legitimo Emperador Alexio, como en su lugar se referirá.

EN veynte de Março d'este año de setẽta y nueue, el Rey Don Alonsó se vió en vn pueblo, llamado Cazola, con el Rey de Aragon, a cõcertar ciertas differẽcias, q̃ teniá entre si, y interuenidẽdo caualleros principales de ambos reynos, se conuenieron los Reyes, diuidiendo entre si las conquistas de las tierras, que los Moros posseyan en España, y d'esta diuision y repartimiẽto dará abaxo la historia noticia sumaria. Tãbien se vnieron los dos Reyes, para hazer guerra a Don Sancho el Sabio Rey de Nauarra, tio d'el Rey Dõ Alonso, lo qual no solo juraró ambos Principes, mas aun sus caualleros, q̃ presentes se hallaró, y vuo otros cõuenios, de q̃ en la historia de Nauarra se hará menciõ. Dende esta sazon el Rey Don Alonso hizo tal guerra al Rey de Nauarra, q̃ ganó muy muchas tierras, especialmẽte a Biruiesca, Cerezo, Grañon, Logroño, y otros pueblos y Castillos, desde los mõtes de Oca hasta la ciudad de Calaorra, q̃ el Rey de Nauarra en tiẽpo de las tutorias d'el Rey Don Alonso auia cobrado de poder de Castellanos. Entre estos pueblos, q̃ el Rey Don Alonso recuperó d'esta vez, escriue el Arçobispo Dõ Rodrigo auer tomado a la villa de Nauarrete, la qual es cosa cierta, q̃ en este tiẽpo no estaua fundada, como se verá en el capitulo veynte y cinco d'este libro, y quãdo a Nauarrete vuiesse tomado el Rey Dõ Alonso, cõ los demas pueblos, resultaria, que los de otros pueblos se tomaron despues d'este tiẽpo, que es cosa fuera de todo buen fundamento, por que en el año q̃ Nauarrete se fundó, no vuo guerra entre Castilla y Nauarra, mas antes en aquel año el Rey de Nauarra entró en Castilla en fauor d'el Rey Don Alonso cõtra Moros, segũ d'el progresso de la historia se entẽdera todo. El Rey Don Alonso no solo hizo guerra al Rey de Nauarra d'esta vez, mas teniẽdo aun mayor sentimiẽto contra su tio Don Fernando Rey de Leon, hizo tambien guerra contra el reyno de Leõ. En la qual el Rey Don Fernãdo se ayudó d'el fauor d'el Rey de Portugal, y aun de algunos Principes Moros, amigos suyos, y necessitó le, hasta hazer le ocurrir por fauores a su cuñado Don Alonso Rey de Aragon, marido de Doña Sancha Reyna de Aragon, que era hermana d'el Rey Don Fernãdo. Quando el Rey de Aragon vió estas cosas, pesando le d'ellas, embió a Castilla por embaxadores a su hermano Don Beréguer Obispo de Lerida, que tambien era abad de Montaragon, y a Don Ramon de Moncada, para que pidiessen la restitució de la villa y castillo de Hariza, y desafiassen al Rey Don Alonso, si procediesse en la guerra, que hazia al Rey Don Fernando su tio. El qual y su hijo y eredero Dõ Alonso, que en vida d'el padre, con consentimiento y voluntad suya, se llamaua en vno cõ el padre Rey de Leon, Galizia, y Asturias, siempre tuuieron grande amistad con el Rey de Aragon su cuñado.

Don Iuan primer Obispo de la yglesia de Cuẽca, auiẽdo presidido poco tiẽpo en su silla, falleció en el dicho año de mil y ciẽto y setenta y nueue, y en su lugar sucedió aquel grãde seruo de Dios Sant Iuliã, q̃ fue segũdo Obispo de la yglesia de Cuenca, natural de la ciudad de Burgos, dõde como en patria suya habitó la mayor parte de sus dias, ocupando se en ambas vidas, actiua y contẽplatiua. Siẽpre enseñó con grãde heruor y spiritu la palabra de Dios, no solo a los Christianos, mas aun a los Moros, que entre ellos habitauã, siendo la ordinaria

Digitized by Google

conuerſacion ſuya con los religioſos hermitaños de la ordé de S.Auguſtin d'el moneſterio de aquella ciudad dõde eſtá el ſanto Crucifixo,en cuyo altar, q̃ a la ſazon era capilla mayor,acoſtumbraua cada dia celebrar miſſa,con táta deuocion,q̃ a todos los oyentes admiraua,dádo gracias al ſeñor.Era ſu habitacion y domicilio,junto al meſmo moneſterio en vna pequeña caſa, y paſſados algunos dias diſcurrió diuerſos pueblos y prouincias d'Eſpaña,predicádo la palabra de Dios. En eſta ſazon ſucediẽdo la muerte d'el Obiſpo Don Iuan,el Rey Dõ Alonſo,q̃ dias auia,tenia noticia de las letras y ſanctidad de Sant Iulian,le hizo buſcar,y crear por Obiſpo de la yglеſia de Cuenca, pontificando en la ſilla de Sant Pedro el Papa Alexandro tercero,ſiẽdo el Santo Obiſpo de edad de quarenta y vn años.Deſpues en los veynte y ſiete,q̃ de vida le reſtaró, hizo el ſanto Obiſpo tantas coſas en el augmẽto de la religio Chriſtiana,y enſalçamiẽto de nueſtra ſanta Fe,quanto ſu ſantidad y milagros,que nueſtro Señor por ſus meritos obró,y agora obra,nos ſon documento euidentiſſimo,y ſu ſanta fin ſe apuntará en ſu lugar.A la ſazon, que eſta hiſtoria ſe eſcriue, preſide en eſta inſigne y ſanta yglеſia Don Fray Bernardo de Freſneda, religioſo de la orden de Sant Franciſco,confeſſor de la Catholica mageſtad,y comiſſario general de la ſanta Cruzada,por la ſede Apoſtolica.

Crucifixo de burgos

EL glorioſo prelado Sant Iulian, auiendo nos ſido ocaſion para hablar en eſte lugar d'el ſanto Crucifixo d'el moneſterio de Sant Auguſtin, cuya inuencion ſiendo a lo que es veriſimil y probable mas antigua que eſtos tiempos,no ſe por que algunos auctores la ſeñalan en los d'el Rey Don Alonſo el dozeno, aquien muchos fuera de razon,cuentan por onzeno, como nueſtra hiſtoria lo moſtrará.Bien creo,q̃ eſte yerro naſció de la equiuocacion de los nõbres Alonſos,pareciẽdo les q̃ en los tiẽpos d'el dozeno fue la muẽcion,auiẽdo entendido que en el de algũ Rey,llamado Alonſo,lo fue,con ſer ſu antiguedad aun anterior a eſtos dias.Puеſto caſo q̃ no ſe ſepa el tiempo y año cierto,en que la ſanta inuencion ſucedió,baſta conſtar nos,que es vna de las coſas de mas deuocion que ay en los reynos d'Eſpaña. En las aguas d'el mar Oceano entre Eſpaña y Flãdes es publica fama eredada de padres a hijos,y ſe affirma en la hiſtoria d'el meſmo Santo Crucifixo, que el prior y conuento de la meſma caſa compuſieron,la halló en vna caxa vn mercader de la meſma ciudad,que de las partes Septẽtrionales,eſpecialmẽte de Flandes nauegaua a Eſpaña. D'eſte mercader,cuyo nõbre ſe ignora,ſe refiere auer ſido tã deuoto a los padres hermitaños d'eſta caſa,que en llegando a Burgos,les dió el ſanto Crucifixo,el qual fue puеſto en el lugar, donde agora la veemos. El venerable y ſanto Crucifixo,digno de ſingular deuocion y reuerencia,que nos repreſenta al hijo de Dios por la redempcion d'el genero humano crucificado,es vna de las deuotas y admirables ymagines que ay en el múdo. Entre las de mas coſas de admiracio,es notable ver,que aſſi los braços y cabeça,como todos de mas miembros ſuyos,ſe puedé menear,como los de vn hombre humano,q̃ eſtuuieſſe muerto,y ſi le tocan en qualquiera miẽbro,a ſi baxa, y deſpues ſe alça, como propria carne humana. Si los milagros q̃ nueſtro Señor ha obrado,y cada dia obra en los q̃ inuocan el nombre d'eſte ſanto Crucifixo ſe ſupieſſen,y todos ſe eſcriuieſſen,ſeria vn proceſſo infinito,y por todo ſe deuen dar gracias al altiſſimo Dios, que con tan preciоſa joya,quiſo decorar y honrrar a los reynos d'Eſpaña,y particularmente a la muy noble ciudad de Burgos.

1180 VENIDO el año de mil y ciento y ochenta,ſiẽdo Obiſpo de Calaorra,el venera-

nerable prelado Don Rodrigo, como fuesse deuoto d'el glorioso santo Domingo de la Calçada, y desseasse, que en el pueblo de Santo Domingo vuiesse en el lugar donde el santo cuerpo suyo yazia yglesia aun mas decẽte que la passada, començó la fabrica suya, en la qual el mesmo echó en este año la primera piedra de los cimientos. Despues continuando se la obra, vino con el tiempo a la grandeza, en que agora está, siendo vno de los buenos templos d'estas partes.

Don Celebruno Arçobispo de Toledo, y Primado de las Españas, auiendo en los años passados regido a la santa yglesia de aquella ciudad, como buẽ Pontifice, sucedió su muerte en doze diãs d'el mes de Mayo dia Lunes d'este año de ochẽta, auiẽdo regido su yglesia en treze años, poco mas o menos, y cree se q̃ como los de mas Arçobispos, sucessores d'el Primado Dõ Bernardo deue de estar enterrado en la mesma yglesia suya. Sucedió, le en la santa Silla Dõ Gõçalo, primero d'este nõbre, quadragesimo sexto Arçobispo de Toledo, y Primado de las Españas, de quiẽ presto hablaremos. Mediado el mes de Iunio d'este año de ochenta, el Rey Dõ Alonso se hallaua en la ciudad de Nagera, a ver, y visitar las cosas de la frontera de Nauarra, estãdo en su compañia Don Rodrigo Obispo de Calaorra, Don Pedro Obispo de Burgos, Don Ramõ Obispo de Palẽcia, Dõ Arderico Obispo de Siguẽça, y los condes Don Pedro, Don Gomez, Don Fernando, y Don Gomez Garcia de Roda, alferez d'el Rey, y Don Pero Ruyz de Açagra, Fernan Rodriguez de Turgello, Pedro de Arazori, Diego Lopez, Pero Garcia, Aluar Ruyz de Guzman, y Lope Diaz merino d'el Rey en Castilla. En la mesma ciudad hizo gracia al señor Sant Milian de la Cogolla, y al abad Fernando y a sus monges, en treze de Iulio d'este año de ochenta, que ninguno sin licẽcia suya pudiesse pescar en toda la ribera d'el rio que corre a rayz de la mesma casa, siendo el maestro Giraldo secretario d'este instrumento, el qual fue sellado por Pedro de Cardona, çanciller d'el Rey.

Capitvlo XXII.

De las guerras que tuuo Don Fernando Rey de Leon, con los de Salamanca, y Don Fernan Ruyz de Castro, y prision de Don Alonso Henrriquez Rey de Portugal, y su libertad, y guerras con Moros.

Bien será, que antes de passar d'este lugar, digamos algo de las cosas de Don Fernando Rey de Leon, el qual sin tener bien assegurado lo de Castilla, tuuo diuersas guerras, aunque para ninguna de las partes, y menos para el estauã bien las de Castilla, por muchas causas. Tambien tuuo poco amor con Don Alonso Henrriquez Rey de Portugal su suegro. La ciudad de Salamanca que aun en este tiẽpo era grãde pueblo, estaua en estos dias, como queda escripto, indignada cõtra el Rey Don Fernãdo su señor, por la poblaciõ de Ledesma, y otras tierras, q̃ acortando le los terminos, auia poblado en daño de su districto y jurisdiciõ. Por lo qual tomãdo ocasiõ d'este negocio y guerras, y atrayẽdo en su fauor a la ciudad de Auila, tratarõ guerra con el Rey Don Fernãdo, el qual los vẽció en batalla cerca de Valdemuca, muy al contrario de lo q̃ esperauan, siẽdo su principal capitã vn cauallero, q̃ se dezia Nuño Rauia, d'el qual hizo el Rey justicia. Con este sucesso los principales de la rebelion tomãdo la boz d'el Rey Don Fernãdo, cessarõ los de mas, pidiẽdo perdon de lo hecho, y cõ tãto el Rey se apoderó de su ciudad de Salamãca, q̃ agora es florẽtissima vniuersidad y la mas rica y de mayor dote q̃ ay en el mundo, dõde con grãdes stipẽdios publicos estan illustrados ambos derechos, y todas las de mas facultades y lenguas. Allanada Salamanca, el Rey Don Fernando fue a

Çamo-

Digitized by Google

Çamora, que estaua algo inquieta, y poniendo remedio en lo necessario, tomó en Destriana al cuerpo de Don Ramiro, tercero d'este nombre, Rey que fue de Leon, y trasladó le a la ciudad de Astorga, donde fue puesto en la cathedral ygesia, en sepultura mas honorifica y decente que la passada,

No cessó con tanto el Rey Don Fernando de guerras y cuidados, por que Don Fernando Ruyz de Castro, llamado el Castellano, sobrino de Dõ Gutierre Fernandez de Castro, ya nombrado, despues que a Don Alonso Rey de Castilla su señor le vuo entregado las tierras de su gouernacion, cũplidos los quinze años d'el Rey, auia, como queda escripto, passado a tierras de Moros, desnaturandose de Castilla, y cõ su fauor vino a tomar la nueua reedificació de Ciudad Rodrigo, a cuyo socorro acudió a grande priessa el Rey Don Fernãdo. D'el qual escriue, que ayudado d'el patrocinio d'el glorioso doctor y Pontifice Sant Ysidro, immediato defensor y patron de los Reyes de Leon y Castilla, despues d'el Apostol Sanctiago, venció en batalla a la muchedumbre de los Moros, en quienes auiẽdo hecho mortandad grande, a los de mas hizo huyr, sin los muchos presos, y q̃ despues fortificãdo a Ciudad Rodrigo, hizo algũ daño en tierra de Portugal, y reposarõ sus reynos por algun tiẽpo. Oluidãdo el enojo y indignació passada, el Rey Dõ Fernãdo hizo llamar al dicho Dõ Fernan Ruyz de Castro, desseando tener cerca de si caualleros diestros y diligẽtes, pero Don Fernan Ruyz no pudiendo suffrir quietud, començó a correr las tierras y terminos de Castilla, y con muchos condes Castellanos, que a la resistẽcia sallieron, vuo batalla en campos, en vn lugar que el Arçobispo llama Lubrical, donde venció a todos, y mató a algunos, y prendió al conde Don Nuño de Lara, y a otros, que despues sobre sus palabras fueron sueltos, y se libraron con diuersas formas. Despues Don Fernan Ruyz de Castro, repudiando a su primera muger, hija de vn cõde, llamado Don Osorio, casó con la infanta Doña Estephania, hermana d'el Rey Don Fernando, de quien vuo vn hijo, llamado Don Pero Fernandez de Castro, como queda escripto en la vida d'el Rey Emperador Don Alonso. *f. 658*

A Don Alõso Henrriquez Rey de Portugal pesando mucho de la fortificació de Ciudad Rodrigo, y de los grandes daños, q̃ auian hecho en Portugal los Leoneses, embió exercito contra la nueua puebla, siendo general el infante Don Sancho su hijo, que en el reyno le sucedió. En esta sazon aunque el Rey Don Fernando tenia guerra, con Castilla, diuidiendo sus fuerças, fue contra el infante de Portugal, y venció le en batalla, en vn lugar, llamado Arraganal, o Arganal, matando a muchos Portugueses, y prendiendo a los de mas, y vsando de clemencia los soltó con mucha liberalidad. No obstante todo esto el Rey de Portugal entró en persona contra Galizia, donde ganó a Limia, y Turon y otros muchos pueblos, y rehaziendo se de nueuo, fue sobre Badajoz, cuya mayor parte auiendo ganado, acudió el Rey Don Fernando contra el, y venciendo le en batalla, le hizo huyr a la ciudad, de donde queriendo tambien huyr, fue preso en el año passado de mil y ciento y setenta y nueue, quebrada la pierna, aunque cõ todo ello, como era clemẽtissimo Principe, le trató como a libre, y fue curado cõ gráde cuidado. Con tal sucesso el Rey de Portugal, conosciendo auer errado contra el Rey Don Fernãdo, offreció por ello a si y a su reyno, mas el vsando de su natural benignidad, no differió mucho tiẽpo en conceder le libertad, y assi tornó a su reyno, restituyẽdo todo lo q̃ le auia tomado en Galizia, y prometiẽdo le de cũplir el vassallaje, q̃ Portugal deuia a Leõ. Con todo esto el Rey Don Fernãdo, no cessó la guerra, hasta q̃ tornando sobre

Bada-

Badajoz.

Badajoz la conquistó, auiendo sallido para esta empresa de la ciudad de Çamora con vn poderoso exercito, y en Badajoz dexó por gouernador a vn cauallero Moro, que se dezia Aben Abel. El qual se le rebeló, dando se breuemente al Miramomelin de Marruecos, Rey de los Almohades, con cuyo fauor como barbaro y ingrato hizo guerra, en el año de mil y ciento y ochenta y vno, 1181
a las tierras d'el Rey Don Fernando, y luego tornó contra las d'el Rey de Portugal, y teniendo cercado en Santaren al Rey de Portugal, fue el Rey Don Fernando en fauor suyo, y a la poderosa yda suya, no osando esperar los Moros, echaron a huyr, aunque el Rey de Portugal, escriuen, que pensó al principio, que yua contra el, pero conosciendo lo contrario, le rendió muchas gracias, y con tanto el Rey Don Fernando boluió a sus reynos. Despues d'esto, segun algunas chronicas de Aragon, entraron en aquella tierra gentes de Castilla, y haziendo grande caualgada en las comarcas de Calatayud, refieren, que el Rey Don Alonso Rey de Aragon, alcançando los en tierra de Castilla, les quitó la presa, con muerte de mucha gente, cuyo numero escriuen ellos auer llegado a quatro mil.

Capitvlo xxiii.

De los sucessos d'el estado de Milan, y imperio de Constantinopla, y reparticion de conquistas entre Castilla y Aragon, y cosas tocantes a Don Alonso Rey de Castilla, y muerte de Don Fernando Rey de Leon.

Gvalvagno, Principe y señor de Milan, despues que de la prision de Alemaña se soltó, como vuiesse con animo de Principe entendido en la recuperacion y reedificacion de su ciudad, cayó en vna graue enfermedad, que al quinto dia le causó la muerte, en el año de mil y ciento y ochenta y dos, a- 1182
uiendo gozado el señorio en veynte y siete años. Tuuo este Principe diuersos hijos, y de todos siendo priuado en vida, y sucediendo su muerte sin dexar sucession, los Milaneses sin dar lugar, a que ninguno adquiriesse su dominio, reduzieron su republica a la forma de la antigua gouernacion d'el pueblo Romano, por magistrados publicos, dados y constituydos en su senado, y por esta orden se regieron en cinquenta y dos años, hasta que tornó a auer señores en el tiempo, que adelante se verá. D'esta forma pereció en Milan el principado de los señores de la casa de Angleria.

En este mesmo año de ochenta y dos, o segun otros autores, vn año antes, Alexio Emperador de Constantinopla, auiendo tres años que imperaua, siendo de edad de solos quinze, fue a grande traycion muerto por su tutor Andronico Comneno. El qual como impio varon, no mirando, que le era tutor, y el era su natural señor, le dió la muerte, cortando le la cabeça, y no contento de le matar, le negó sepultura, echando el cuerpo en vn saco a la mar, y tambien mató a algunos grandes, que tenia por sospechosos. D'esta tyranica forma, alcançó el imperio Andronico, primero d'este nombre, cognominado Comneno, que fue sexagesimo noueno Emperador de Constantinopla, pero siendo tyrano, no tardó en hazer mala fin, por que Guillermo Rey de Sicilia, haziendo le cruda guerra, se vieron tan angustiados los Constantinopolitanos, que tomaron luego por Emperador a vn varon muy señalado d'el linaje de los Emperadores passados, que se dezia Ysacio Angelo. El qual pudo tanto, que prendió al tyrano Emperador Andronico Comneno, y auiendo solos dos años que imperaua, le hizo matar en el año de mil y ciento y ochenta 1184
y quatro, cuya muerte siendo la mas estraña, que jamas se dió a Principe, a lo vltimo fue hecho tajadas de a onça en la ciudad de Constantinopla. Sucedió en el imperio el dicho Ysacio, segundo y vltimo d'este nombre, cognominado Angelo, septuagesimo Emperador de Constantinopla, y el salliendo muy buen Principe, tuuo quietos y pacificos sus esta-

eſtados en la mayor parte de ſu imperio, aunque deſpues no le faltaron aduerſidades, como adelante ſe verá.

POR eſcripturas de vn dia antes de los Idus de Hebrero de la Era de mil y dozientos y veynte y dos, que es a doze dias d'el meſmo mes d'eſte año d'el naſcimiento de ochenta y quatro, parece, como por mano d'el Rey Don Alonſo tenia el ſeñorio de Calaorra y Ochon vn cauallero, que ſe dezia Diego Ximenez, pero que el ſeñorio de Logroño y Aguſejo tenia Ramiro de Barea, no ſolo por mano d'el Rey Don Alonſo, mas tambien por la de Don Sancho Rey de Nauarra, que en eſta eſcriptura ſe intitula Rey de Pamplona y Alaua. Paſſado eſte dicho año, o cerca d'el, el Papa, que ſegun la concordancia de los tiempos, ſeria Lucio tercero, o ſu immediato ſucceſſor Vrbano tercero, deſſeando componer a los Reyes d'Eſpaña, para que todas ſus fuerças boluieſſen contra los Moros enemigos de nueſtra ſanta Fe, embió vn Cardenal, con poteſtad de legado a latere para que a ello los exhortaſſe, procurãdo, que lo que en guerras ciuiles de entre ſi gaſtauan, expendieſſen cõtra los Moros. El Cardenal legado, ſe dió tan buena diligencia, que puſo en Eſpaña vniuerſal paz entre los Principes Chriſtianos, ſiendo el que en eſto entendió perſonalmente Don Alonſo Rey de Aragon, que viniendo a Caſtilla, paſſó tambien en romeria, a viſitar el ſanto ſepulchro d'el glorioſo Apoſtol Sanctiago, aunque Nauarra, que pretendia muchos agrauios contra el reyno de Caſtilla, quedó ſin hazer nada. Eſte Cardenal legado con auctoridad Apoſtolica, diuidió a los Reyes catholicos ſus conquiſtas, aſſignãdo a cada vno las tierras, que deuian guerrear, por que reboluiendo ſe por eſto los vnos con los otros, no tuuieſſen occaſion, de tornar, a concertaciõ ſe entre ſi, eſpecialmẽte partió entre Caſtilla y Aragõ, dando a Caſtilla todas las tierras de Moros haſta la ciudad de Valencia. La qual y toda la tierra de infieles haſta las fronteras de Aragon y Cathaluña, fueſſe de la conquiſta de Aragon, aunque eſcriue Beuter, que deſpues reynando en Aragon Don Pedro, ſegundo d'eſte nombre, cognominado el Catholico, hijo d'eſte Rey Don Alonſo, teniendo ſe por agrauiado d'eſta particion, tornaron entre eſte Rey de Caſtilla Dõ Alonſo, y el Rey Don Pedro a hazer nueua reparticion, dexando para conquiſta de Aragon, todo lo que ay deſde la ciudad de Valencia, haſta Alicante, y que lo de mas fueſſe para Caſtilla.

1185 POR el mes de Abril d'el año ſeguiente, de mil y ciento y ochenta y cinco que fue Era de mil y dozientos y veynte y tres Don Diego Lopez de Haro, ſeñor de Vizcaya, tenia el ſeñorio de Haro por mano d'el Rey Don Alonſo, ſegun parece por inſtrumentos d'el meſmo mes y año, de donde ſe colige claro, que los ſeñores de Vizcaya, aunque dizen, que fueron pobladores de la villa de Haro, no eran ſeñores proprietarios ſuyos, a lo menos en eſta ſazon, pues las memorias d'eſte tiempo declaran, tener ſu ſeñorio por mano d'el Rey, que es lo meſmo que dezir, tener ſu tenencia y gouernacion. Venido el año ſe-
1186 guiente de mil y ciento y ochenta y ſeys, el Rey Don Alonſo, por el mes de Enero ſe vió en Agreda, con el Rey de Aragon, y concertaron de no acoger en ſus reynos a Don Pero Ruyz de Açagra, ſeñor de Albarrazin, ny a aliado ny vaſſallo ſuyo, por que a ninguno de los dos Reyes queria reconoſcer vaſſallaje. En eſte meſmo año el Rey Don Alonſo reformó a la orden de la ſanta caualleria de Calatraua, con nueuas conſtituciones y otras coſas, por que eſte excelente Principe, no ſabiendo eſtar ocioſo, ſino vigilante, acudia a todos los negocios, aſſi ſeglares, como eccleſiaſticos. En eſcripturas d'eſtos tiempos el

Rey

Digitized by Google

Rey Don Alonso se intitula reynar en vno con la Reyna Doña Leonor su muger, en Castilla, Toledo, Plasencia, Cuenca, Cañete y en toda Estremadura, y Burgos, Nagera, y Calaorra, como se manifiesta por instrumẽtos de la Era de mil y dozientos y veynte y cinco, que es año d'el nascimiento de mil y ciento y ochenta y siete. En el qual permanecia siẽpre Logroño en fidelidad, teniendo 1187
por el Rey Don Alonso el señorio de Nagera y de Rioja, Bureua, Castilla la Vieja, Trasmiera, y Asturias, y de la mitad de la ciudad de Burgos Don Diego Lopez de Haro, que dize esta escriptura ser hijo d'el conde Don Lope Diaz, alferez d'el mesmo Rey Don Alonso, y debaxo d'el alferez Don Diego Lopez, hijo de Don Lope de Hitero.

Don Fernando Rey de Leõ, auiendo concluydo las differencias, q̃ con el Rey de Portugal tenia, hizo los dias passados diuorcio de la Reyna su primera muger, y se casó con las de mas, segun queda escripto, y entendiendo en lo resto de su vida en gouernar y poblar a sus reynos, sucedió su muerte, y auiendo treynta y vn años que reynaua, falleció en la villa de Benauente en el año d'el nascimiẽto de nuestro Señor de mil y ciento y ocheta y ocho, y no dos años despues, 1188
segun muchos han escripto. Fue enterrado su cuerpo en la santa yglesia Compostelana de Sãctiago en la capilla Real, cerca d'el conde Don Ramon su aguelo, y de la Emperatriz Doña Berenguela su madre, que en este Apostolico templo estan sepultados. Despues de la muerte d'el Rey Don Fernando, biuió mucho tiempo la Reyna Doña vltima Vrraca Lopez su muger, aquien algunos nombran Doña Mencia Lopez, que fue sepultada en el monesterio de Santa Maria la Real de Nagera, en propria capilla suya, de la aduocacion de la santa Vera Cruz, que está en la claostra d'el monesterio.

HISTORIA DE DON ALONSO, EL NOBLE, SEPTIMO Rey de Castilla, sin Leon. Trata se tambien de Don Alonso Rey de Leon su primo, decimo d'este nombre.

CAPITVLO XXIIII.

De los hijos de Don Alonso Rey de Castilla, y sucession de Don Alonso Rey de Leon en sus reynos, y como en las cortes de Carrion el y Cunrado hijo d'el Emperador Federico, y el conde de Tolosa recibieron caualleria de Don Alonso Rey de Castilla, y sucessos d'el Occidental Imperio, y institucion de la orden de los Humiliados.

DON Alõso, noueno d'este nõbre, cognominado el Noble, y de otra manera el Bueno, sucedió al Rey Dõ Sãcho el Desseado su padre en los reynos de Castilla, Toledo y Nagera en el año passado d'el nascimiẽto de mil y ciẽto y cinquẽta y ocho, segũ la precedẽte historia lo ha mostrado. A este Principe cognominã el Noble por excelẽcia, por q̃ fue Rey muy noble y excelẽte, y assi el Arçobispo Dõ Rodrigo Ximenez siẽpre le llama Noble en su historia, y otros le cognominã el Bueno, y cõ mucha razõ, por q̃ fue vno de los buenos y mejores Reyes, q̃ Castilla ha tenido, y en antiguos priuilegios es llamado el Rey Dõ Alonso el Viejo, a differẽcia d'el Rey Don Alonso el Sabio, q̃ despues d'el reynó. En la historia de Dõ Fernãdo Rey de Leõ, tio suyo, se ha dado sumaria cuenta de las cosas mas principales, q̃ hizo este Principe en los treynta años passados de su reyno, hasta el año sobre dicho de mil y ciento y ochenta y ocho, en que sucedió la muerte d'el Rey Don Fernãdo su tio, por lo qual remitiendo me a lo escripto, no aura, para q̃ repetir, pues seria superfluo. Este Rey Catholico como entre los Reyes de Castilla y Leõ es contado por noueno d'este nombre, assi entre solos los Reyes de sola Castilla, dõde el reynó, se

Esto fue en la Era de 1196

deue contar por quarto, ſiendo el primero en eſta cuenta el Rey Don Alonſo el Brauo, y el ſegundo, el Rey Don Alonſo el Batallador ſu yerno, y el tercero el Rey Don Alonſo el Emperador, y eſte el quarto. El qual viſto queda, como caſó con la Reyna Doña Leonor infanta de Ynglaterra, hija de Henrrique, ſegundo d'eſte nombre Rey de Ynglaterra, y aſſi referité aqui los hijos que tuuo, que fueron onze, los tres varones. De los hijos y hijas no fue la primogenita la infanta Doña Berenguela, que fue Reyna de Leon, ſegun diuerſos auctores quieren, por que ſin duda fue la primogenita la infanta Doña Blanca, que fue Reyna de Francia, muger de Luys Rey de Francia, que en comun cuenta es contado por octauo d'eſte nombre, que era hijo de Philipe, ſegundo d'eſte nombre, cognominado Auguſto, Rey de Francia. D'eſte matrimonio de la infanta Doña Blanca, y d'el Rey Luys ſu marido naſció el bienauenturado Principe Sant Luys Rey de Francia, y todos los auctores que eſcriuen que eſta infanta Doña Blanca no era primogenita, reciben engaño. Deſpues d'ella vuieron a la infanta Doña Berenguela, que fue Reyna de Leon, muger ſegunda de Don Alonſo decimo d'eſte nombre Rey de Leon. Deſpues tuuieron al infante Don Sancho, que ſiendo jurado por infante eredero de los reynos, murió niño. Tuuo mas el Rey Don Alonſo de la Reyna Doña Leonor ſu muger a la infanta Doña Vrraca, Reyna de Portugal, caſada con Don Alonſo, ſegundo d'eſte nombre cognominado el Gordo, tercero Rey de Portugal, y eſcriuen, que fue muy hermoſa dama. Deſpues vuieron al infante Don Fernando, que ſiendo de edad para poder tomar eſtado de matrimonio, murió en Madrid en el tiempo que en ſu lugar ſe ſeñalará. Mas tuuieron a la infanta Doña Malfada, que ſiendo donzella, murió en Salamanca, y a la infanta Doña Conſtança, que fue abadeſſa en las Huelgas de Burgos, moneſterio que el padre edificó, como ſe dirá adelante. Luego vuierõ otras dos hijas, que murieron ſiendo niñas, y deſpues a la infanta Doña Leonor, q̃ fue caſada con Don Iayme, primero d'eſte nõbre, octauo Rey de Aragon, el q̃ conquiſtó a la ciudad de Valencia, y luego tuuierõ al infante Dõ Henrique, que en los reynos ſucedió, que en el año de mil y dozietos y tres naſció.

PVES Don Alonſo, decimo d'eſte nombre, hijo de Don Fernando, ya muerto, Rey de Leon començó a reynar en Leon y Galizia, por muerte d'el Rey ſu padre. Al tiempo que el Rey ſu padre falleció, yua el Rey Don Alonſo a Portugal, no pudiendo hazer vida con la Reyna Doña Vrraca Lopez ſu madraſtra, que le perſeguia, y por tanto queria morar en Portugal con el Rey Don Sancho ſu tio, y llegado a atraueſſar a Tajo, ſupo en la barca la muerte d'el Rey Don Fernando ſu padre, por lo qual dando buelta a Leon, ſe apoderó de los reynos, excepto de lo perteneciente en arras a la Reyna Doña Vrraca Lopez, ſu madraſtra. Poco deſpues Don Alonſo Rey de Leon vino a las cortes, que ſu primo Don Alonſo Rey de Caſtilla celebraua en eſte dicho año de mil y ciento y ochenta y ocho en la villa de Carrion, donde el Rey de Caſtilla le armó cauallero, al qual en preſencia de toda la corte le beſó la mano, aunque deſpues ſe arrepentió hartas vezes. El Rey de Caſtilla armó tambien cauallero, a vn grande ſeñor, llamado Cunrado, hijo quarto de Federico, cognominado Barbarroxa, duque de Sueuia, Emperador, primero d'eſte nombre, ſuceſſor de Cunrado tercero, que murió en el año paſſado de mil y ciento y cinquenta y dos, y ſegun otros, año de mil y ciento y cinquenta y quatro. Por honrrar mas a eſte Principe Aleman Cunrado

le dió

le dió el Rey Don Alonso por esposa a su hija, la infanta Doña Berenguela, pero como el la quisiesse lleuar a Alemaña a las tierras de Sueuia, cuyo duque despues vino a ser, refieren algunos auctores, que la infanta contradixó al matrimonio, donde aun no auia auido copula, y que por esto fue despues casada con Don Alonso Rey de Leon, primo hermano d'el Rey su padre. Otros dizẽ, que despues de partido Cunrado de Castilla, pidió ella diuorcio, y fue hecho, mediante Don Gonçalo Arçobispo de Toledo, y Gregorio legado Apostolico, Cardenal diacono de la Sãta yglesia Romana. De vna hermana d'este Cunrado, llamada Doña Clemencia, escriuen, que fue casada despues con Don Sancho el Fuerte Rey de Nauarra, segun algunos auctores Nauarros. En estas cortes de Carrion, Don Alonso Rey de Castilla armó tambien cauallero a Don Ramon Flacada, conde de Tolosa, y a otros caualleros estrangeros, que a la fama de nobleza y grandeza suya acudian a sus reynos y corte.

Infanta

Es cosa tan constante y cierta, que Don Alonso Rey de Leon en las cortes de Carrion besó la mano a Don Alonso Rey de Castilla, y auer d'el tomado cauallería, que no solo se manifiesta por historias, mas aun por antiguas escripturas, por que en vn priuilegio de donacion de siete de los Idus de Mayo de la Era de mil y dozientos y veynte y siete, que es a nueue dias d'el mesmo mes de Mayo d'el año d'el nascimiento de mil y ciento y ochenta y nueue, q̃ hallando 1189
se el Rey Don Alonso en la ciudad de Burgos, dióa Domingo abad d'el monesterio de Santa Maria de Baluanera y a su conuento, y sucessores d'el pueblo de Villa nueua, que es entre Anguiano, y Matute, dize la data suya, ser fecha en el año segundo despues que Don Alonso Rey de Leon recibió d'el caualleria, y le besó la mano. En esta mesma escriptura se haze mencion, como el Rey Dõ Alonso, pocos dias despues, armó cauallero a Cunrado hijo d'el Emperador, y le dió por muger a su hija Doña Berenguela, de la qual sola, llamãdo la infantisa, que quiere dezir infanta, haze mencion en su priuilegio, y no de ningun otro hijo ny hija. Los confirmadores son Don Gõçalo Arçopispo de Toledo y Primado de las Españas, Don Rodrigo Obispo de Calaorra, Dõ Mauricio Obispo de Burgos, Don Ardericó Obispo de Palencia, Don Gõçalo Obispo de Segouia, Don Iuan Obispo de Cuenca, y los condes Don Pedro, Dõ Fernando, Don Diego Lopez de Haro señor de Vizcaya alferez mayor, y Don Rodrigo Gutierrez mayordomo d'el Rey, y Gutierre Rodriguez çanciller d'el Rey, y notario el maestro Miguel, y muchos otros caualleros. Da les este priuilegio por salud de su anima, y por quiniẽtas monedas de oro, que por el dicho pueblo le dieron el abad y monges. Todo esto consta, por otro priuilegio q̃ el mesmo Don Alonso Rey de Castilla dió despues al abad y monges d'el monesterio de Santo Domingo de Silos, fecho en la villa de Berlanga en dos de los Idus de Octubre de la Era de mil y doziẽtos y veynte y ocho, que es a quatorze d'el mesmo mes de Octubre d'el año d'el nascimiẽto de mil y ciento y nouẽta, 1190
donde dize, que da este priuilegio en el año tercero, en q̃ a Don Alonso Rey de Leon armó cauallero, y en que el mesmo Rey de Leon le besó la mano, y refiere mas, auer poco despues armado cauallero a Cunrado hijo d'el Emperador de Roma, y dado le por muger a su hija Doña Berenguela.

La historia dexa hecha mencion d'el Emperador Federico Barbarroxa, y queda escripto como causó grandes scismas a la Yglesia. Este Emperador queriendo hazer penitẽcia de las culpas passadas, partió al fauor de las cosas de la tierra santa, cõ potentissimo exercito, y grãde acõpañamiento de Principes ecclesiasticos y seglares, y de passada en la Asia menor,

alcãçó grãdes victorias de los Turcos, q̃ el camino le queriã estoruar, y auiẽdo llegado cerca de Suria, el Emperador por refrescar se, entró a nadar en vn rio, dõde sin poder ser socorrido, fue anegado en diez de Iunio d'el dicho año de nouẽta, auiẽdo imperado treynta y ocho años. Sucedió le en el imperio su hijo Henrrique, sexto d'este nõbre, que de los Italianos es cõtado por quinto, centesimo decimo sexto Emperador, el qual en vida d'el Emperador su padre auia sido elegido por Rey de Romanos, futuro Emperador, y en su tiẽpo dió grãdes ayudas a las cosas de la tierra santa; y tomó los reynos de Napoles y Sicilia, y hizo otras cosas señaladas.

En estos tiempos cerca d'el principio d'el reyno de Don Alonso Rey de Leon, começó en Lombardia, prouincia de Italia, la orden llamada de los Humiliados, cuyo principio fue d'esta manera.

El dicho Emperador Federico Barbaroxa, auiendo hecha crudissima guerra en Lombardia y preso a muchas personas hombres y mugeres, los embió en destierro perpetuo a Alemaña. Donde auiendo los en muchos años tenido en captiuidad, estando fastidiosos de su prision, vestidos todos de blanco, fueron ante el Emperador y prostrados por el suelo, pidieron misericordia, la qual siendo les concedida, tornaron a sus tierras. Muchos d'estos en vno con sus mugeres, hizieron voto de castidad, queriendo seruir a nuestro Señor y a la Virgen Maria, no dexando aquel habito blanco, y biuian d'el sudor de sus manos, occupando se en los ratos que les vagauã en mucha oracion. Fue tã accepta esta compañia, y forma de biuir a las gentes, que en breue tiempo crecieron marauillosamẽte en numero y santidad, por lo qual, andando el tiẽpo, fueron fauorecidos de los Pontifices Romanos con grãdes priuilegios, y gracias, professando la regla de Sant Benito, assi los hombres, como mugeres, y ha auido en esta orden muchos seruos de Dios, de grande doctrina.

Capitvlo xxv.

De la liga de los Reyes de Leon, Aragon y Portugal, y sucession de los Arçobispos de Toledo, y poblacion que el Rey de Castilla hizo de Nauarrete, y guerra suya contra los Moros Almohades, y batalla de Alarcos.

Diversos eran los titulos, y a vezes muy differentes, los que el Rey Don Alonso ponia en las cartas Reales, y en los instrumentos de sus tiempos, como lo hemos notado y adelãte haremos lo mesmo: y assi en el dicho año de nouẽta parece por escripturas d'el mesmo año, entre los de mas titulos Reales el de Alarcos, deziendo tener el señorio de Nagera, Castilla la Vieja y Soria, hasta el mar Don Diego Lopez de Haro, el qual quan principal señor era en estos reynos, bien lo hemos venido notádo, y adelante se hará lo mesmo. Eran grandes las sospechas y recatos, que en todos tiempos, y en especial en estos dias, auia entre Don Alonso Rey de Castilla, y Don Alonso Rey de Leon, Don Alonso Rey de Aragon, Don Sancho Rey de Portugal, y en general todos conosciẽdo superioridad al Rey de Castilla, comẽçaron a tratar ligas los Reyes de Leon, Aragõ, y Portugal. Por lo qual los Reyes de Leon y Portugal embiando sus embaxadores al reyno de Aragon, hallaron al Rey de Aragõ en la ciudad de Huesca, donde por el mes de Mayo d'el año de
1191 mil y ciento y nouenta y vno, no solo hizieron paz entre si, pero aun tal confederacion que vuo en ella condiciõ, de no hazer paz, guerra, ny tregua, sin consentimiento y aprobacion de todos tres Reyes.

Presidia en esta sazon en la santa yglesia de Toledo y primacia de las Españas Don Gonçalo Arçobispo d'esta santa yglesia, de quiẽ queda hablado, el qual no gozó tãto de su silla, como los de mas Arçobispos sus predecessores, que despues que aquella ciudad se cobró de Moros, regieron su santa yglesia. Falleció este prelado en treynta d'el mes de Agosto, dia lueues, fiesta de *Vincula Sancti*

Sancti Petri d'el dicho año de mil y ciento y nouenta y vno, auiendo gozado de ſu yglesia onze años poco mas o menos, y cree ſe, auer ſido ſepultado ſu cuerpo en la meſma yglesia ſuya. En la qual ſucedió Don Martin, cognominado el Magno, que fue quadrageſimo ſeptimo Arçobiſpo de Toledo y Primado de las Eſpañas, natural de Piſuerga, ſegun eſcriue el Arçobiſpo Don Rodrigo ſu ſucceſſor. El qual en el capitulo veynte y ocho d'el libro ſeptimo encarece tanto las coſas d'eſte grãde prelado, que dize, que ſu eſtola era diadema de la Yglesia, y ſu ſabiduria paz de muchos, y ſu lengua reformacion de diſciplina, y ſus manos eran ſubſidio de pobres, y ſus armas perſecucion de la blasfemia. Bienauẽturada yglesia, que tal paſtor poſſeya.

POR eſcrituras d'el mes de Septiembre de la Era de mil y dozientos y treynta, que es año d'el naſcimiento de mil y ciento y nouenta y dos, el Rey Don Alonſo es referido reynar juntamente con ſu hijo el infante Don Fernando en toda Caſtilla y en Cuenca, y debaxo de ſu gracia Don Diego Lopez de Haro, ſiendo ſeñor en toda Bureua, Rioja, Nagera, y Soria. El qual es tan celebrado en las eſcripturas d'eſtos tiempos, que en algunas hallarán, tener el ſeñorió de Vilhorado, y en otras el de Grañon, en otras el de Caſtilla la Vieja, en otras el de Valdegouia, en otras el de Bureua, en otras el de Nagera, y en otras el de Pancoruo, en otras el de Rioja, en otras el de Soria, y en otras otros ſeñorios, pero todo ello por mano d'el Rey, aunque en los tales inſtrumentos nunca es intitulado ſeñor de Biſcaya. Eſtando las coſas en eſtos meritos, Don Alõſo Rey de Caſtilla, tomó a celebrar cortes en la villa de Carrion, donde entre las otras coſas, tocantes a la conſeruacion y augmẽto de ſus reynos, fue determinado, q̃ ſe hizieſſe guerra a los Moros, enemigos de la Fe. Durante la aſſiſtẽcia d'eſtas cortes, deliberó, hazer en la frontera d'el reyno de Nauarra en la prouincia de Rioja vna poblacion entre Nagera y Logroño, a dos leguas d'el vn pueblo, y a otras dos d'el otro, y como a pueblo de frontera de Nauarra o por otra cauſa alguna que no ſe declara, le puſo por nombre Nauarrete. A cuyos pobladores dió ſus fueros y muy grãdes libertades y eſempciones, como conſtan por el priuilegio eſcripto en lengua Latina, que para ello, dió, y concedió en la villa de Carrion, en los Idus d'el mes de Enero, de la Era de mil y dozientos y treynta y tres, que es treze dias d'el meſmo mes de Enero d'el año d'el naſcimiento de nueſtro Señor de mil y ciento y nouenta y cinco, ſiendo canciller d'el Rey Aluar Garcia. En eſta eſcriptura ſe haze particular mencion de Logroño. Deſpues eſtos ſus fueros y priuilegios fueron confirmados a los vezinos de la villa de Nauarrete, por otros Reyes de Caſtilla ſucceſſores ſuyos, como conſtan por los inſtrumentos, que en razon d'ello tiene eſta villa, cuyo territorio, produze los mejores vinos de toda la Rioja.

1192

1195

DON Alonſo Rey de Caſtilla, acabadas las cortes de Carrion, y auiendo puesto ſu amor y confederacion con los Reyes de Leon y Nauarra, hizo guerra a los Moros de la Andaluzia, embiando por capitan general a Don Martin Arçobiſpo de Toledo y Primado de las Eſpañas, el qual corrió las tierras de la Andaluzia en compañia de los grandes d'el reyno, deſtruyendo, y talando muchas tierras a fuego y ſangre, y muy victorioſo y triumphante boluió a ſu tierra el exercito Chriſtiano con grandes deſpojos. D'eſta entrada de los Chriſtianos en tierras de Moros, quedaron ellos tan ſentidos, que apreſſuraron la paſſada a Eſpaña en vengança d'eſto a ſu Rey Aben Iuceph, cognominado Mazemuth, Miramomelin d'Eſpaña y Affrica, tercero Rey de los Almoha-

mohades nombrados, al qual algunas historias, llaman Aben Ioseph, que todo es vno. Este Principe Aben Iuceph, conuocó para esta guerra casi de todas las naciones de las prouincias Africanas de las Arabias hasta Marruecos, y aun Ethiopes, y atrauessando el estrecho, desembarcó en las riberas de la Andaluzia, cuyos campos auiendo passado, y congregado muchos Moros de la mesma region, atrauessó a la sierra Morena, contra el reyno de Toledo, trayendo potentissimo exercito de muy grande numero de infieles, caminando contra Alarcos, que con inaduertencia dize Beuter Arcos, creyendo, que la batalla deuió passar en Arcos, pueblo de la Andaluzia, no teniendo noticia de Alarcos, que en este tiempo era poblacion fuerte, por su assiento y fortificacion.

El Rey Don Alonso, quando supo su poderosa passada a España, juntó las gentes de sus reynos, y con sobrado animo fue a Alarcos, a fortalecer la, y a aguardar alli a los Moros, sin attender a Don Alonso Rey de Leon, ny a Don Sancho, cognominado el Fuerte, Rey de Nauarra, que en el año passado de nouenta y quatro, auia sucedido en el reyno a su padre el Rey Don Sancho el Sabio, los quales a grande diligencia, entendian en leuantar las gentes de sus reynos. El Rey Aben Iuceph, entendiendo, que el exercito Castellano estaua con poca gente en Alarcos, fue a buscar el Rey Don Alonso, no parando ambos Principes, hasta venir a batalla, en diez y ocho de Iulio, dia Martes, fiesta de Santa Marina d'el dicho año de nouenta y cinco. En la qual despues de auer peleado los Christianos, no como eran obligados, alcançaron los Moros la victoria, y el Rey Don Alonso con mucho sentimiento d'el aduerso sucesso, siendo herido en la pelea, escapó a diligencia de cauallo. Entre los de mas señores de cuenta, murió en esta batalla Don Martin Martinez, quarto maestre de Calatraua. Los Moros con esta victoria se apoderaron de algunos pueblos, y las historias cargan la mano, y reprehenden a Don Diego Lopez de Haro señor de Vizcaya, y a los hidalgos de Castilla, que por auer dicho el Rey Don Alonso, los caualleros de Estremadura ser tan bien caualgantes, y professar la arte militar como los fidalgos de Castilla, hizieron floxamente, y aun otros dizen, que Don Diego Lopez, antes d'el deuido tiempo se recogió a Alarcos. Despues el Rey Iuceph, conquistó no solo a Alarcos, que se le dió a partido, con prision de mucha gente, mas tambien a toda la tierra hasta el puerto de Yebenes, que está a seys leguas de Toledo. Auia ordinariamente en esta tierra grandes rencuentros entre Christianos y Moros, y d'esto hallamos vn grande documento entre las ventas de Daraçutan, y la Çarçuela, donde en el camino Real veemos en vn sitio, que llaman Matança, tantos montoncillos de piedra y cruzes, que es euidencia de auer se alli derramado sangre, como yo diuersas vezes atrauessando aquel camino, me he puesto a considerar lo, y esto mesmo da a entender el nombre de Matança. Semejantes señales que estas se hallan en el puerto d'el Muradal, donde de aqui a diez y siete años, por el mesmo mes de Iulio, sucedió aquella grande batalla suya, de que en su lugar se dará noticia. D'estas guerras quedó destruyda la villa de Alarcos, cuyo assiento solia ser entre Caracuel, y el sitio donde agora está Ciudad Real, y oy dia a vna legua de Ciudad Real y a dos de Caraçuel, veemos d'el camino Real el cerro, donde solia ser esta villa, de la qual tan solo remanecen las ruynas de las murallas, y d'el castillo con vna notable yglesia, que llaman nuestra Señora de Alarcos, donde siempre assiste vn

ste vn capellan, para el seruicio de la yglesia, y acogimiento de las gentes, que de los pueblos circumuezinos van en romeria, por ser templo de mucha deuocion. Con esta batalla de Alarcos, quedó muy quebrantada Castilla y harto affligida, tanto puede el trance de vna batalla campal, y quando los Reyes de Leon y Nauarra, que ya caminauan a mucha priesa, supieron esta desgracia, dissimularon la, y el Rey de Nauarra de Castilla tornó a su reyno, de que quedó muy sentido el Rey Don Alonso, no tanto por no le auer socorrido con tiempo, quanto ya que nuestro Señor fue seruido de su aduersidad, por no le auer visitado y consolado en sus trabajos y afflictiones. Aunque este negocio recibiendo lo a manifiesta injuria, al tiempo lo dissimuló, por algunos dias, no le passaron muy muchos años, en tomar satisfacion, como presto se verá.

Capitvlo xxvi.

Como la yglesia cathedral de Nagera, fue trasladada a la ciudad de Sancto Domingo de la Calçada, y quedó alli por colegial.

DON Rodrigo, Obispo de Calaorra, de quien diuersas vezes queda hablado, auer començado a fabricar la yglesia de la ciudad de Santo Domingo de la Calçada, desseando ver aquel templo ensalçado con silla episcopal, puso canonigos en ella en el año de mil y ciento y nouenta y seys, segun en algunas relaciones antiguas se escriue. Donde se contiene, que entre el Obispo Don Rodrigo y fray Lope abad d'el monesterio de Santa Maria la Real de la ciudad de Nagera, nasciendo grandes differencias, queriendo el Obispo tomar la silla episcopal de la ciudad de Nagera para si, y el abad y conuento defender la, deziendo pertenecer le por donacion, que d'ello tenia de los Reyes de Nauarra, especialmente de Don Garcia, sexto d'este nombre y Don Sancho Garcia su hijo, que en el mesmo monesterio yazen, y tambien alegando, que aun lo de Calaorra, *ad honorem sancti sepulchri* les pertenecia por ciertos titulos, el Rey Don Alonso, escriuen, que se entremetió en esto. Por lo qual, precediendo informacion, priuó al abad de todos los cargos y officios ecclesiasticos, desnaturando le d'el reyno, por cosas que para le mouer a ello, cometió, y escriuen, que pronunció el Rey vna sentencia, cuyo tenor es el seguiente en lengua Latina. 1196

Alfonsvs Dei gratia Rex Toleti, Castellæ, & in partibus Estrematuræ &c. Vniuersis in regno nostro constitutis ad quoscunque literas istas deuenerint salutem. Notum fieri volumus quod priorem dictum Nagerensem per Simoniam, vt pluribus patet, bona suæ Ecclesiæ diminuentem, exosum habemus, & culpis suis manifestis exigentibus, totius administrationis Ecclesiasticæ curæ in regno nostro priuamus. Ipsumque a finibus nostris eliminari precipimus. Si verò contra hoc edictum nostrum aliquid dispensatorie agere presumpserit, eum inhonorandum, & omnibus bonis expoliandum cunctis exponimus: Spoliatores quoque tam nos, quàm Episcopi nostri, totius calumniæ immunes esse sancimus. &c.

POR virtud d'esta sentencia el Obispo de Calaorra, no solo se refiere, que se entremetió en lo d'el obispado, pero aun a todos los mónges echó d'el monesterio, tomando quanta hazienda auia, y que en lugar de los monges puso canonigos en la mesma casa, y que sabidas por el Rey Don Alonso las demasias

d'el Obiſpo,reſtituyó la caſa a los monges,aunque no el opiſpado,que en ella haſta la ſazon auia deſde muchos años antes eſtado y permanecido, ſegun ſu antiguedad manifeſtará la hiſtoria de Nauarra. Entonces el Obiſpo temiendo,que de nueuo el prior tentaria a tomar el obiſpado,refieren,q̃ tomó a los canonigos,y los traſladó a la yglesia de Santo Domingo de la Calçada,que diez y ſeys años auia,q̃ el meſmo principió ſu fabrica,ſegun queda viſto. Sobre eſto y otras coſas entre el Obiſpo de Calaorra,y el cõuento de Nagera,eſcriuẽ,que ſe trató pleyto,aunque no ſe determinó,quedãdo ſiẽpre cõ los canonigos la yglesia de Santo Domingo de la Calçada,aunqueno quedó por agora cathedral,ſino colegial,haſta el tiẽpo q̃ nueſtra chronica ſeñalará. Auer auido en eſta yglesia de Santo Domingo canonigos colegiales,cõſta por vna bula d'el Papa Honorio tercero,que eſtá en el meſmo archiuo ſuyo,dada en Sãt Pedro en ſeys de los Idus d'el mes de Deziẽbre,que es a ocho dias d'el meſmo mes en el año primero de ſu pontificado, que fue en el de mil y dozientos y diez y ſeys, donde habla de los canonigos colegiales, y el abad ſe dezia Eſteuan, como parece por algunas bulas, y eſto meſmo ſe manifieſta por otras eſcripturas y inſtrumentos d'eſta inſigne yglesia de Santo Domingo. Aſſi en eſtó tiempo el Rey Don Alonſo traſladó la yglesia deſde Nagera a Santo Domingo, que d'el nombre de ſu glorioſo patron, ſurtió la ciudad eſte nombre,que ſiempre con mucha razon la ha conſeruado. Eſta ſentencia d'el Rey Don Alonſo eſtá en la madre yglesia de Calaorra, ſegun yo lo hallo eſcripto en papeles antiguos, que d'ello hablan, ſacados de los archiuos d'el reyno de Nauarra, y auer eſtado ſilla epiſcopal en moneſterio de religioſos, no es marauilla, porque ſegun en la hiſtoria de Nauarra ſe verá, la ſilla epiſcopal de Pamplona tambien eſtuuo grandes tiempos, y aun centenares de años, en el Real moneſterio de Sant Saluador de Leyre, como claramente lo moſtraremos en la hiſtoria de Nauarra.

Capitvlo xxvii.

Como los Reyes de Leon y Nauarra,entraron con mano armada en Caſtilla,y otras dos entradas que los Almohades hizieron en ella, y ſuceſſos d'el Ocidental Imperio,y guerra que el Rey Don Alonſo hizo al Rey de Leon,y concordia que puſo entre el Rey de Aragon y la Reyna ſu madre.

DON Alonſo Rey de Leon, decimo d'eſte nombre, toda via paſſó a Toledo,donde auiendo ſe detenido en algunos dias,tornó a ſu reyno,no le peſando de veer vencido al Rey de Caſtilla, por lo qual moſtrando lo por obra,en vn meſmo tiempo acometieron ambos Reyes de Leon y Nauarra los terminos de Caſtilla. Don Sancho Rey de Nauarra, corrió,y taló a Soria Almaçan con todas ſus tierras y comarcas, y Don Alonſo Rey de Leon, por otra parte confederando ſe con los Moros Eſtremeños,corrió de la meſma manera,en eſte año de nouenta y ſeys por tierra de cãpos, derrocando,rompiendo,y talando, quãto podia. Por la parte d'el reyno de Toledo entró el Miramomelin Aben Iuceph,en el año ſeguiente de mil y ciento y nouenta y ſiete, y cercó la ciudad de Toledo, de donde corrió a Madrid y Alcala de Henares,y dió buelta,deſtruyendo las tierras de Ocaña,Vcles y Cuenca,y por las tierras de la ſierra Morena de Alcaraz, tornó a la Andaluzia, auiẽdo talado y echado a perder,todo quanto fuera de murallas auia hallado. Don Alonſo Rey de Caſtilla,viendo ſe cercado de enemigos,confederó ſe con Don

1197

Pedro,

cognominado el Catholico, septimo Rey de Aragon, y queriendo ante todas cosas tomar satisfacion de Don Alonso Rey de Leon su primo, entraron los Reyes en el reyno de Leon, donde ganaron a Bolaños, Castro verde, Valencia y Carpio, y otras tierras, y auiendo muerto mucha gente, y hechó huyr a los Moros, que en ayuda de los Leoneses auian venido, tornaron los dos Reyes a sus reynos. Despues el Rey Don Alonso quisiera tambien satisfazer se d'el Rey de Nauarra, mas no pudo, por que el Miramomelin Aben Iuceph, soberuio por las victorias passadas, tornó contra el reyno de Toledo en el año seguiente de mil y ciento y nouenta y ocho, y cercó a Toledo y Maqueda, y 1198
aunque ninguno d'estos pueblos pudo tomar, derrocó por el suelo a Santa Ollalla, y otras tierras que estauan sin presidio, y passando adelante cercó a Talauera, y no la pudiendo tomar, fue a la tierra de la Vera, y tomó a Plasencia, y despues a Santa Cruz, Montanges y Trugillo, de donde boluió a la Andalúzia, lleno de despojo y soberuia.

En esta sazon en Emperador Henrrique sexto falleció en Mecina ciudad de Sicilia, por Agosto d'este año, auiendo imperado ocho años, y hizo catholica fin, y aunque no le sucedió en el imperio su hijo y eredero Federico, por ser de tierna edad, pero quedarõle los reynos de Napoles y Sicilia, y despues en el tiempo que adelante se dirá, vino a imperar. Al Emperador Henrrique sucedió en el imperio su hermano Philipe, duque de Sueuia, vnico d'este nombre, entre los Emperadores Alemanes, pero si a esta cuenta traemos al Emperador Philipe sucessor d'el Emperador Gordiano, será segundo d'este nombre, y por tanto digo q̃ entre los Emperadores Alemanes es vnico. El qual siendo centesimo decimoseptimo Emperador: en el principio de su imperio tuuo grandes guerras con Othon duque de Brunsuick, que otros le llaman de Saxonia, que por diuision y desconformidad de los electores fue elegido juntamente con el Emperador Philipe. El qual siendo ayudado d'el Rey de Frãcia, y Othon d'el Rey de Ynglaterra, fuerõ grandes las guerras, que passaron en Alemaña, hasta que el Emperador Philipe, quedó solo Emperador, concertando que Othon, cuyo imperio por el Papa auia sido cõfirmado, quedasse por Rey de Romanos, para imperar despues de los dias d'el Emperador Philipe, y para mayor firmeza se concertó casamiento de vna hija de Philipe con Othon.

En tanto que el Rey Aben Iuceph corria al reyno de Toledo, el Rey Don Alonso, y Don Pedro Rey de Aragon tardaron, y se detuuieron en la sierra de la Palomera, passado Zebreros, cerca de Auila, y como entendieron de la buelta de los Moros, tornaron a passar contra el Rey de Leon, causador d'estos negocios. Al qual ganaron muchos pueblos, y entre ellos a Alba de Liste, y toda la tierra hasta la ciudad de Astorga, y despues destruyda aquella tierra, tornaron contra la de Salamanca, la qual y a Alba de Tormes con sus tierras talaron, hasta hazer desamparar a las gentes sus patrias y naturaleza, y auiendo primero tomado a Monreal, tornaron muy victoriosos a sus reynos. Despues desseando vengar se de nueuo d'el Rey de Leon, y tambien d'el Rey de Nauarra, hizo el Rey Don Alonso treguas con el Rey Aben Iuceph, que en este año que ya era de mil y ciento y nouenta y nueue, auia hecho grauissimos daños 1199
en las tierras d'el reyno de Portugal. En estos dias Don Pedro Rey de Aragon, y su madre la Reyna biuda Doña Sancha, tia de los Reyes Dõ Alonsos de Castilla y Leon se aueniã mal, por q̃ el Rey de Aragon y algunos ministros suyos d'el gouierno de sus estados, tratãdo las cosas de la Reyna sin la deuida reuerencia, vuo ella de encerrar se en algunos pueblos, que en su desposorio se le dieron en arras, y por obuiar los graues inconueniẽtes, que d'esto podiã proceder, se puso de me-

de medio Don Alonſo Rey de Caſtilla.El qual yendo al reyno de Aragon a la villa de Ariza,ſe vió con el Rey de Aragon ſu amigo,y puſo en concordia a los Reyes hijo y madre,haziendo, que la Reyna Doña Sancha dieſſe al Rey Don Pedro ſu hijo las villas de Ariza, Epila, y Embite, con ſus fortalezas, y que el hijo dieſſe a la madre la ciudad y caſtillo de Tortoſa y Azcon, con otras villas y fortalezas d'el principado de Cathaluña.Entre los de mas caualleros que en las viſtas de ambos Reyes fueron preſentes, ſe halló en ellas Don Pedro Ruyz de Açagra,ſeñor de Albarrazin,que eſtaua en ſu gracia. Eſta concordia aſſentó el Rey Don Alonſo en la dicha villa de Ariza, en treynta dias d'el mes de
1200 Septiembre d'el año centeſimo de mil y dozientos, que fue de la Era de Ceſar de mil y dozientos y treynta y ocho. En eſte año por mandado d'el Papa Inocencio tercero ſe diſſoluió el matrimonio de Don Alonſo Rey de Leon,y de ſu muger la Reyna Doña Thereſa infanta de Portugal,por eſtár caſados en grado prohibido.

CAPITVLO XXVIII.

D'el principio que tuuieron las religiones de Santa Maria d'el monte Carmelo,y Sanctiſsima Trinidad.

EN eſtos tiempos cerca d'el dicho año de mil y dozientos, Alberto Patriarcha de la ſanta ciudad de Hieruſalem,perſona de muchas letras y ſanctidad, inſtituyó en la prouincia de Siria en el monte Carmelo la orden de los Carmelitas,concediendo le el meſmo como Patriarcha grandes priuilegios y gracias, y dando regla,y orden de biuir y habito, ſiendo las capas ſuperiores de ſeda, rodeadas y guarnecidas con vnas largas varras o faxas de gris y blanco,al modo d'el habito d'el Propheta Helias,o ſegun otros Heliſeo. Eſta ſanta religion començó a florecer en aquella ſanta tierra en mucha ſantidad y humildad,por lo qual aun de los Moros eran muy eſtimados y reuerenciados,haziendo les los Soldanes de Egipto continuas limoſnas y dones,reſpectando los mucho,aunque infieles. Deſpues andando el tiẽpo,vinieron a tener grandes emulos y detratadores,y a ſer perſeguidos,a cuya cauſa el Papa Honorio tercio ſiendo deuoto d'eſta ſanta relipion,en el año primero de ſu pontificado,viendo,que aſſi eran moleſtados,confirmando ſu regla debaxo d'el nõbre de Sãta Maria d'el monte Carmelo,y les mudó las capas, aſſignãdo les blãcas. Cõ la mudança d'el habito los Soldanes de Egipto,no ſolo dende en adelãte dexarõ de les hazer las limoſnas acoſtũbradas,mas aun no pararõ haſta echar los de toda ſu tierra,por lo qual venidos a Europa,creció marauilloſamẽte ſu ſanta religiõ,dõde ha auido muy grãdes letrados,y muchos mas ſieruos de Dios,como haſta nueſtros dias lo veemos.

EN eſtos meſmos tiempos,fue inſtituyda y fundada la orden, llamada de la Santiſſima Trinidad,para redempciõ de captiuos,cuyo principio reſultó de dos ſantos varones,llamados Iuan Mathenſe y Felix, ſiendo perſonas que ſe dieron en la vida contemplatiua y eremitica,a ſeruir a Dios,al qual ſiendo le gratas ſus obras, embió vn Angel, mandando les que fueſſen al Papa,para que le dieſſe habito y ordẽ de biuir. A la meſma ſazon al Sãto Põtifice Inocencio tercio,fue hecha otra reuelacion,eſtando celebrãdo Miſſa,por vn Angel,que traya dos captiuos en las manos en cada vna el ſuyo, permitiendo la ſuma ſabiduria eſtas coſas,por que eſta ſanta orden ſe eſparzieſſe por el mundo. Deſpues pareciendo ante el Papa Inocencio los ſieruos de Dios Iuan y Felix, le ſuplicaron humilmente, les dieſſe habito y regla,ſignificando le todo lo que les ſuediera: lo qual viſto por el Papa, y contemplado la reuelacion hecha al meſmo, dió les regla y habito, viendo pues, correſſpondian la vna reuelacion a la otra, era aſſi la voluntad de nueſtro Señor,y mandó,que los nueuos religioſos ſe llamaſſen frayles de la Trinidad.

CAPI-

Capitvlo xxix.

De los pueblos que Don Alonso Rey de Castilla reparó, y fundó en diuersas partes de sus reynos, y como Guypuzcoa y Alaua tornaron a la corona de Castilla.

PASSADAS las guerras y trabajos que de la entrada de los Moros auian resultado, Don Alonso Rey de Castilla, como Principe diligente, quando se vió con alguna quietud, trabajó en hazer reparar los daños q̃ los Moros Almohades y Reyes de Leõ y Nauarra auiã hecho los años passados en sus reynos, y reedificó a la ciudad de Plasencia por ellos arruinada. Lo mesmo hizo de Bejar y de otros pueblos de aquel territorio, siẽdo los que tambien d'este beneficio gozaron Mirabel, y Segura de la sierra, y Mõfredo y Moya, sin los muchos pueblos d'el reyno de Toledo, q̃ de lo mesmo fueró participes, pobló en Castilla a la villa de Aguilar de Cãpo, con otras muchas tierras, q̃ la historia suya irá manifestãdo algunas d'ellas. No se descuydó el Rey Dõ Alonso de sanear se de los daños q̃ Don Sãcho el Fuerte Rey de Nauarra auia hecho en sus reynos los años passados, por que despues q̃ a Don Alonso Rey de Leõ oprimió y vexó con harto daño, y diminucion de sus tierras, boluió a la guerra de Nauarra muy de proposito, resultãdo a este reyno mayores daños y diminucion q̃ al reyno de Leon, aunque ay grãde discrimẽ entre los auctores sobre la narracion d'ello, dando los vnos a entender, q̃ la guerra de Nauarra, comẽçó el Rey Don Alonso, teniẽdo paz con el Rey Don Sãcho, y los otros sentiẽdo lo cõtrario, como en effecto fue. Dizẽ los primeros, que el Rey de Nauarra en principio de su reyno auiẽdo fortalecido muchos pueblos de su reyno, acordó despues passar en Africa cõtra el Rey de Tunez en fauor de Abdalla Rey de Tremecen, q̃ se lo auia embiado a rogar, y que para hazer este viaje largo, auiendo sus cosas consultado en la ciudad de Calaorra con el Rey Don Alonso, partió para Africa, con muchas gentes de guerra de sus reynos, y continuó la guerra contra Tunez, y que por esto y por el cancer que en vna pierna se le hizo, siendo larga la ausencia de su reyno, entró el Rey Don Alonso en Nauarra, y se apoderó de muchas tierras. Esto carece de todo fundamiẽto legitimo y autentico, por que en este tiempo no auia Reyes en Tunez, y menos en Tremecen, como en la historia de los Reyes Moros mostrará la chronica, ny al Rey de Nauarra resultó la yda a tierra de Moros, consultando la con el Rey Don Alonso, por no ser en esta sazon amigos, aunque eran primos hermanos. La passada de Don Sancho Rey de Nauarra al Miramomelin de Marruecos fue compelido de la guerra, que el Rey Don Alonso y el Rey de Aragon le querian hazer, pretendiendo conquistar le el reyno, segun tentaron primero lo mesmo los Reyes sus progenitores, como la historia dexa declarado, por lo qual fue a buscar fauor para la defensa de su reyno contra estos dos poderosos Principes, vezinos suyos.

DVRANTE la ausencia, que el Rey Don Sancho hizo de su reyno de Nauarra, juntando su exercito el Rey Don Alonso en compañia de Don Pedro Rey de Aragon su fiel amigo, y queriendo vengar se de las injurias passadas, entró en Nauarra, donde conquistaron a Aybar, y val de Roncal, que al Rey de Aragon quedaron, y tambien tomaron a Miranda y Ynzula, que al Rey de Castilla cupieron, y sin mas proseguir la guerra, tornaron a sus reynos, Segun estos auctores, el Rey de Nauarra adoleciendo alla de la dicha enfermedad de cancer, vino a meritos de morir, de lo qual el Rey Don Alonso siendo auisado, y certificando le, que no escaparia de aquella dolencia, aun-

aunque biuian Don Fernando y Don Ramiro infantes de Nauarra, hermanos d'el Rey de Nauarra, tornó a congregar ſu exercito en execucion de la pretenſion, que los Reyes de Caſtilla tenian contra Nauarra. Lo que algunos auctores han querido dar a entender, que el Rey de Caſtilla fue aconſejado por Don Diego Lopez de Haro, ſeñor de Vizcaya a la breuedad de la guerra de Nauarra, antes que Don Theobaldo conde de Champaña, ſobrino d'el Rey de Nauarra venido de Francia ſe apoderaſſe de Nauarra, es ymaginacion, de los que d'ello tratan, por que en eſte año aun no era naſcido Don Theobaldo conde de Champaña, que vino a ſer Rey de Nauarra, por muerte de ſu tio el Rey Don Sancho, y de los infantes Don Fernando y Don Ramiro, que primero que el Rey ſu hermano, vinieron a fallecer, como todo ſe verá claro en la hiſtoria de Nauarra. No tenia el Rey Don Alonſo, a que mirar a eſto, ny ninguna coſa d'ellas no le mouió a la guerra de Nauarra, quanto mas, que aun no eſperó a la certificacion de la vida, o muerte d'el Rey Don Sancho ſu tio, no queriendo perder eſta occaſion de ſu auſencia y dolencia. Con eſta deliberacion, el Rey Don Alonſo, entró con ſus gentes en la prouincia de Alaua, en eſte año, y puſo cerco ſobre la villa de Victoria. Cuyo aſſidio por la fortaleza d'el pueblo, y eſtuerço de ſus vezinos y preſidios ſalliendo largo, la prouincia de Guypuzcoa, deſſeando tornar a la vnion paſſada de la corona de Caſtilla, trató ſus negocios y formas de aſſiento, con el Rey Don Alonſo, al qual pidiendo, que en perſona entraſſe en ella, lo hizo aſſi, dexando en la continuacion d'el cerco de Victoria a Don Diego Lopez de Haro, con el exercito. Concluydos los negocios, Guypuzcoa ſe encomendó al Rey Don Alonſo, poniendo en ſu poder las fortalezas, que a la ſazon auia en ella, con que el Rey boluió contento a continuar el cerco de Victoria. La qual vuo al cabo, y deſpues hizo lo meſmo de toda Alaua y Arraya, aunque los Alaueſes, y ſu hermandad, llamada Confradia, nunca tuuieron juſticia de los Reyes de Caſtilla, ny ſe encorporaron en la corona Real, excepto Victoria y Treuiño, haſta los tiempos d'el Rey Don Alonſo, el vltimo d'eſte nombre, como en ſu hiſtoria ſe contará, ny tampoco ponia el Rey juſticia en Victoria ny Treuiño, aunque eſtos, deſde luego ſe auian encorporado. Deſpues el Rey Don Alonſo conquiſtó otras tierras de Nauarra, como eſtas coſas mas copioſamente ſe contarán, Dios mediante, quando el diſcurſo de la chronica llegáre, a eſcriuir la hiſtoria d'el dicho Rey de Nauarra, Don Sancho el Fuerte, a donde me remito.

DESPVES no tardó el Rey Don Alonſo, como buen Principe y remunerador de la voluntad que Guypuzcoa le auia moſtrado, por claros y manifieſtos exemplos de obra, en reparar y acrecentar en las marinas d'ella, a las villas de Sát Sebaſtiã, Fuenterrabia, Guetaria, y Motrico, dádo les priuilegios, y confirmaciones de ſus buenos vſos, coſtũbres y fueros, q̃ deſpues por otros Reyes les fueron confirmados, ſegũ ſobre ello haremos adelante algunos apuntamiẽtos. Començó a fortificar algunos pueblos bien torreados, para la neceſſidad y practica de aquel tiempo, deſſeando predominar por eſta parte al Oceano Cantabrico, eſpecialmente para los pretenſos que en Francia ſe le podian offrecer, contra los eſtados que los Reyes de Ynglaterra poſſeyan alli, por ſer la Reyna Doña Leonor ſu muger, de nacion Yngleſa. Por lo qual teniendo a Guypuzcoa en la vnion de ſus reynos, para mejor effecto de ſus

inten-

intentos, pobló a las villas de Castro de Vrdiales, Laredo, Sãt Ander, y Sant Vicente de la Barquera, que son quatro villas, que llaman de la costa d'el mar, y en las marinas de Vizcaya no pobló, por ser de señorio ageno. Quando Don Sancho Rey de Nauarra boluió a su reyno, pidió la restitució de las tierras que auian sido de su corona, al Rey Don Alonso, el qual como differente tenia el pensamiento, le entretenia con diuersas causas y razones, que para la escusa suya daua.

CAPITVLO XXX.

De los sucessos d'el imperio de Constantinopla, hasta que Balduino conde de Flandes, vino a ser Emperador, y despues su hermano Henrique.

EN este tiempo vuo grandes mudanças y nouedades en el imperio de Constantinopla, cuya monarchia, segun queda visto, tenia el Emperador Ysacio Angelo, el qual teniendo en poder de Turcos vn hermano, llamado Alexio Angelo, no solo le redemió, mas aun en el gouierno d'el imperio se hazia todo por su parecer. Alexio Angelo, siẽdo mas esforçado capitan, que grato y reconocedor de los bienes recebidos, fue tanta su iniqua tyrania, que no contento de priuar d'el imperio al Emperador Ysacio Angelo su buen hermano, le sacó los ojos, y le puso en prision en el dicho año de dozientos, auiendo diez y seys años que imperaua. Sucedióle en el imperio el mesmo tyranò fratricida Alexio, tercero d'este nombre, cognominado Angelo, que siendo indigno d'este renombre, con razon se cognominaria Diablo, que fue septuagesimo primo Emperador de Cõstantinopla. Duró muy poquito el imperio d'este mal Emperador, el qual desseando matar a Alexio su sobrino, hijo d'el Emperador Ysacio Angelo, huyó el sobrino para Alemaña, a pedir ayuda al Emperador Philipe su cuñado, casado con Irene hermana suya. El Emperador Philipe, no se hallando desembaraçado para la empresa, vino Alexio a Venecia, donde estauan de camino para la tierra sancta los Venecianos y Balduino conde de Flandes, y su hermano Henrique, que luego fueron Emperadores de Constantinopla, y con ellos Luys conde de Saboya y Bonifacio Marques de Monferrara, y otros Principes. Con los quales con fauor d'el Emperador Philipe, y voluntad d'el Papa Inocencio tercero, concertó, que le ayudarian a cobrar el imperio para si, o para el Emperador Ysacio su padre, y que el reduziria la yglesia Griega a la obediencia de la Latina. Con estas y otras condiciones, fueron todos a Constantinopla, donde siendo vencido en batalla el tyrano Emperador Alexio Angelo, el despues echando vna noche a huyr de la ciudad, fue tomado por Emperador el mesmo Alexio, quarto y vltimo d'este nombre, septuagesimo segundo Emperador de Constantinopla, cuyo padre aunque ciego fue librado de la prision, y le restituyeron el nombre y honra de Emperador, pero murió luego.

LOS Griegos contraueniendo en cumplir las condiciones por el Emperador Alexio cõcertadas con los Principes Ocidentales, vuo sobre ello tanto escandalo y ruydo, que el pueblo de Constantinopla tomando por caudillo de la comocion a vn capitan de baxo suelo, llamado Murziflo, aquien otros llaman Mirtilo, no paró hasta matar al Emperador Alexio, auiendo solo vn mes que imperaua. Con la fea muerte d'el Emperador Alexio, pensó el tyrano Murziflo, vsurpar el imperio, pero los Principes Occidentales pudieron tanto, que no solo cogiendo al tyrano en Peloponeso, le traxeron a Constantinopla, y le hizieron justiciar, mas aun apoderandose de la ciudad y comarca de Constantinopla, fue elegido por Emperador el conde de Flandes Balduyno, primero d'este nombre, que fue septuagesimo tercio Emperador de Constantinopla, cuyo imperio començó en el dicho año de mil y dozientos. D'esta forma el imperio de Constantinopla passó de la gente Griega en la Latina, en la qual permaneció hasta el tiempo que la historia lo mostrará. El nueuo Emperador Balduyno, conde de Flãdes en el año siguiente de mil y dozientos y vno, fue sobre la ciudad de Adrianopolis, donde 1201

eſtaua fortificado Theodoro Laſcaro, yerno d'el tyrano Emperador Alexio Angelo, y teniẽdo el Emperador Balduino muy apretada la ciudad, ſucedió ſu muerte en eſte dicho año, auiẽdo aun no año entero q̃ imperaua. Porque no tenia hijos, ſino hijas: ſucedió la primogenita, llamada Iuana en los eſtados de Flandes, pero en el imperio el dicho Hẽrique ſu hermano, vnico d'eſte nombre, ſeptuageſimo quarto Emperador de Conſtantinopla. El qual continuó el terco de Adrianopolis, penſando coger a la ciudad, y a Theodoro Laſcaro, que ſe llamaua Emperador, pero como los Turcos acudieſſen en ſocorro de Theodoro, dexó el aſſidio, y buelto a Conſtantinopla, gouernó al imperio Griego con mucha prudencia y orden, y caſó con hija d'el duque de Valaquia, con quien para mayor firmeza, y eſtabilidad de ſu imperio, hizo confederacion, y tambien hizo Rey de Theſſalia a Guillermo hijo d'el ſuſo dicho Bonifacio marques de Monferrara, y de la fin d'eſte Emperador Henrique ſe hablará adelante.

Capitvlo xxxi.

De los matrimonios de la infanta Doña Blanca, con Luys primogenito y eredero de los reynos de Francia, y de la infanta Doña Berenguela con Don Alonſo Rey de Leon, y confirmacion que hizo de los fueros de las villas de Sant Sebaſtian, y Fuenterrauia, y naſcimiento d'el infante Don Henrique, y muerte de Sant Iuian Obiſpo de Cuenca, y treguas hechas con el Rey de Nauarra.

EN ſeys de Abril dia Iueues d'el año paſſado de mil y dozientos, auia fallecido Ricardo Rey de Ynglaterra, primero d'eſte nombre, hermano de la Reyna Doña Leonor, ſiẽdo herido de vna ſaeta, en el cerco que tenia ſobre Limojes, ciudad de Francia, ſi Polidoro Virgilio en la computaciõ d'el año no tiene daño. Sucediẽdo ſu muerte, por no eſtimar la herida en el grado que fuera razon, fue enterrado ſu cuerpo en el moneſterio Real de S. Ebrulpho a los pies de la ſepultura d'el Rey Henrique ſu padre, y el coraçon en la ciudad de Roan, que ſiempre le auia ſido leal, y los inteſtinos en la ciudad de Putiers. Por ſu fin deſpues de algunas differencias por no dexar hijos, ſucedió en los reynos de Ynglaterra ſu hermano Iuan, vnico d'eſte nõbre, Rey de Ynglaterra, al qual en el principio de ſu reyno reſultaron guerras y differencias con Philipe Rey de Francia, cognominado Auguſto, que entrãdo con poderoſa mano por el ducado de Normandia, patrimonio d'el Rey Iuã, le auia tomado muchos pueblos, y lo meſmo auia hecho en los ducados de Bretaña y Anjous. No ſe dió el Rey Iuan la diligencia que deuiera en eſta guerra, como ſe vee claro no ſolo de Paulo Emilio Verones y Roberto Gaguino, auctores delas hiſtorias Franceſas, mas aun de Polidoro Virgilio, inſcriptor de la hiſtoria Ynglesa. El qual refiere enel libro decimo quinto de ſu hiſtoria, q̃ paſſados algunos meſes, ſe vieron los Reyes en Butauento, pueblo de los confines de Normãdia, y deſpues de largas differencias ſe concordaron en la paz, ordenãdo, que Doña Blanca infanta de Caſtilla, ſobrina d'el Rey Iuan, hija de la Reyna Doña Leonor ſu hermana, caſaſſe con Luys, primogenito y eredero de los reynos de Francia, hijo d'el Rey Philipe Auguſto, y que en dote vuieſſe para eſte matrimonio el infante Luys con la infanta Doña Blanca todos los pueblos que el Rey Philipe auia tomado al Rey Iuan en los ducados de Normandia, Bretaña, y Anjous, deſpues d'eſta guerra començada, exceptãdo la ciudad de Anjou, que por via de confederacion tomó.

ESTE matrimonio, ſe cõcertó, ſegun el meſmo auctor, enel dicho año de mil y dozientos y vno, y ſegun las hiſtorias de Caſtilla venidos los embaxadores de ambos Reyes a la ciudad de Burgos, ſe concluyó con mucha voluntad d'el Rey Dõ Alõſo y de la Reyna Doña Leonor, padres de la infanta Doña Blanca. Cuyo deſpoſorio mediãte poderes de Luys primogenito de Fracia, auiẽdoſe con muchas

chas fieſtas celebrado en Burgos, partió ella para Francia, acompañada d'el Rey Don Alóſo ſu padre, y de los grádes de Caſtilla, haſta la prouincia de Guipuzcoa, y ducado de Guiayna, patrimonio d'el Rey de Ynglaterra ſu tio, el qual auiendo a la infanta ſu ſobrina entregado a las perſonas para ello diputadas por el Rey de Francia, fueron deſpues ſolenizadas las bodas. Concluydos eſtos negocios, el Rey de Ynglaterra boluió de Francia para ſu reyno, donde halló a ſus ſubditos deſcontentos d'eſta paz, hecha con el Rey de Francia, pareciendoles, que el de Francia, auia auentajado en ella ſus coſas, como en effecto paſſó aſſi. D'eſta manera la infanta Doña Blanca, caſó cõ Luys primogenito delos reynos de Francia ſu vnico marido, cõ quien deſpues de la muerte d'el Rey Philipe ſu ſuegro, vino a ſer Reyna de Francia, y no por la orden, que algunas de nueſtras chronicas lo van referiendo, contando coſas agenas de la relacion cierta.

d. blanca

ESTAS coſas ſe concluyeron de la manera que referidas quedan, y a la ſazon auia algunos dias, que Don Alonſo Rey de Leon hiziera en el año paſſado de dozientos, por mãdado d'el Papa Inocecio tercero, diuorcio de la Reyna Doña Thereſa infanta de Portugal ſu muger primera, y deſeando obuiar las guerras de Caſtilla, embió a ſuplicar a Don Alonſo Rey de Caſtilla ſu primo, le dieſſe por muger a la infanta Doña Berenguela ſu hija. El Rey Don Alonſo no eſtuuo bien al principio en eſte matrimonio, mas la Reyna Doña Leonor, pudo tãto con el Rey ſu marido, aſſi porque vuieſſe paz y vnion entre los reynos de Caſtilla y Leon, como por ver en eſtado Real a la infanta ſu hija, que conuencido d'ella, vino el Rey Don Alonſo ſu marido a Valladolid, adonde auia venido el Rey de Leon a eſte effecto. En aquella villa, entregó por muger a la infanta ſu hija el Rey Don Alonſo al Rey de Leon, dandole en dote todo lo que en la guerra paſſada auia ganado en el reyno de Leon, excepto al Carpio y Monreal, que el Rey de Caſtilla los reſeruó para ſi, y las bodas ſe celebraron en la meſma villa con grandes fieſtas. Las quales acabadas, Don Alonſo Rey de Leon fue a ſus reynos con la Reyna Doña Berenguela ſu ſegunda muger, la qual luego ſe hizo preñada, y d'eſte parto naſció vn infante, que d'el nombre de ſu aguelo paterno, fue llamado Don Fernando, que vino a ſer Rey de Caſtilla y Leon.

d. berengu

D'ESTA manera Don Alonſo Rey de Caſtilla caſó a las infantas Doña Bláca y Doña Berenguela ſus hijas. El qual como a los negocios de la prouincia de Guipuzcoa d'el aſſiento y cõuenios ſuyos auia venido los dias paſſados, como deſpues quiſieſſe confirmar a la villa de ſanct Sebaſtian los vſos y fueros y coſtumbres, q̃ en tiempo de los Reyes paſſados de Nauarra auiã tenido y gozado ſus vezinos, dioles ſu priuilegio de cõfirmacion en la ciudad de Burgos en diez y ſeys de las Calendas de Agoſto de la Era de mil y dozientos y quarẽta, que es a diez y ſiete dias d'el mes de Iulio d'el año d'el naſcimiento de mil y dozientos y dos, confirmandoles los fueros, que ſu tio Don Sácho el Sabio Rey de Nauarra, que fue hermano de la Reyna Doña Blanca ſu madre, les auia dado, al tiẽpo que les concedió el fuero de la ciudad de Iaca. D'eſta villa de S. Sebaſtian, cuyo antiguo y primer nombre, ſegun de ſus antiguos priuilegios conſta fue Hiçurun, hablaremos mas copioſamẽte en la hiſtoria de Nauarra en las vidas de los Reyes Don Sancho Abarca y Don Sancho el Mayor. Deſpues algunos Reyes de Caſtilla ſus ſucceſſores quando vinieron, a querer augmentar y acrecentar algunos pueblos maritimos de la meſma prouincia, les dieron el fuero meſmo de Sanct Sebaſtian, como nueſtra hiſtoria hará en ello algunos apuntamientos. De la data d'eſta eſcriptura, que es en lẽgua Latina, conſta eſtár errados, los que

1202

San Seb

quieren sentir, que algun tiempo despues se encomendó la prouincia de Guipuzcoa a la corona de Castilla. El Rey Don Alonso queriédo augmétar las cosas de Guipuzcoa, no solo confirmó a esta villa sus fueros y priuilegios, mas aun concedió a Fuenterrabia, villa de la mesma prouincia, de cuya fundacion se habló en el capitulo veynte y quatro d'el libro octauo, los mesmos fueros y priuilegios, por su carta Real dada en la ciudad de Palencia en quatorze de las Calendas de Mayo de la Era siguiente de mil y dozientos y quaréta y vno, q̃ es a diez y ocho dias d'el mes de Abril d'el año d'el nascimiento de mil y doziẽtos y tres. A esta villa señaló y dió por limites y terminos de su jurisdicion dende el rio de Ojarçun hasta el rio de la mesma villa de Fuenterrabia, llamado Vidaso, que a estos reynos y a los de Francia diuide, y de Peñadaya, montaña bien conoscida, hasta el mar, y dẽde Lesaca tãbien hasta el mar, y de Belsa hasta el mar, y el termino de Hirun Vrançu, que agora es principal poblacion, y de grãde numero de caserias. Fueron confirmadores d'este instrumento Don Martin Arçobispo de Toledo, Primado de las Españas, y Don Arderico Obispo de Palẽcia, Don Gonçalo Obispo de Segouia, Don Diego Obispo de Osma, y Dõ Rodrigo Obispo de Siguença, y otros muchos prelados y señores seglares.

1203

En este mesmo año la Reyna Doña Leonor, parió vn hijo, que fue el vltimo, aquien los Reyes sus padres llamaron Don Henrique, d'el nombre de su aguelo materno, Henrique Rey de Ynglaterra, padre de la Reyna. Despues este infante Don Henrique vino a ser sucessor en los reynos al Rey su padre, aunque acertó a gozar poco de los estados, y de su nombre ha auido en los reynos de Castilla quatro Reyes, de cuyas historias nuestra chronica hará la deuida relacion. La qual dexa hecha d'el bienauenturado Sant Iulian Obispo de Cuenca, natural de la ciudad de Burgos, el qual en los veynte y siete años que presidió meritissimamente en su silla de Cuenca, fuerõ muy grades las obras de caridad, que hizo, siendo sanctissimo exẽplo de los prelados d'España sus contemporaneos, especialmẽte lo fue en todo a los pastores sucessores de su silla, y llegado a senectud de sesenta y siete años, fue nuestro Señor seruido, de lleuarle d'esta vida a la perdurable, para le remunerar los trabajos y diligencias de su pastoral officio, que puso en la custodia d'el ganado, que le encomendó. Dió su deuota anima al criador en el año de mil y dozientos y seys, y por sus meritos mostró nuestro Señor grandes marauillas, en los que con fe y deuocion implorauan su auxilio, y su sancto cuerpo está en la insigne yglesia cathedral de la ciudad de Cuenca, con grande veneracion.

1206

En tanto que estas cosas assi passauan, siempre durauan las renzillas entre Don Alonso Rey de Castilla, y Don Sancho Rey de Nauarra, el qual con seguridad, venido a Castilla, se vió con el Rey Don Alõso en la ciudad de Guadalajara, dõde despues de muchas alteraciones y acuerdos, hizierõ treguas por cinco años, y para mayor firmeza d'ellas puso cada vno de los Reyes tres castillos en rehenes. Don Alonso Rey de Castilla dió a Abusejo, Clauijo, y Iuuera, y Don Sancho Rey de Nauarra a Irureta, Inzula, y Sant Adrian. Auian de estar estos Castillos en poder de caualleros naturales de los mesmos reynos, nombrados por cada vno de los Reyes, para que el otro escogiesse d'ellos. El Rey Dõ Alonso nombró a Don Aluar Nuñez, Don Lope Diaz, Don Gonçalo Ruyz, y Nuño Perez, y el Rey de Nauarra a Don Iuan de Bidaura, y Ximeno de Rada, Don Pedro Iordan, y Almorauid. Estas cosas se concertaron en Guadalajara, por el mes de Octubre d'el año de mil y dozientos y siete, y porque entre

1207

Nauarra

Nauarra y Aragon auia guerra, quedó concertado entre los Reyes, que el Rey Don Alonſo trabajaria con el Rey de Aragon de poner paz entre Nauarra y Aragon, ſiendo el que en la concordia de los Reyes mas trabajó Don Rodrigo Ximenez Arçobiſpo de Toledo, que en el año ſeguiente, aſcendió a la primacia de las Eſpañas, y arçobiſpado de Toledo.

CAPITVLO XXXII.

De la guerra que Don Alonſo Rey de Leon trató con la Reyna ſu madraſtra, y ſuceſſos d'el Occidental imperio, y Arçobiſpos de Toledo, y fundaciones d'el moneſterio de las Huelgas, y hoſpital Real de Burgos, y vniuerſidad de Palencia, hechas por el Rey de Caſtilla, y entrada ſuya contra el ducado de Guiáyna, y fueros que dió a las villas de Guetaria y Motrico.

CONCLVYDAS eſtas coſas entre Nauarra y Caſtilla, y teniẽdo paz los Reyes de Caſtilla, Nauarra, Leon, y Aragon, ſe ofreció guerra entre Don Alonſo Rey de Leon y la Reyna Doña Vrraca Lopez, a quien el Rey ſu antenado le queria quitar las tierras, que el Rey Dõ Fernando ſu marido le diera en arras, porque ſiempre vuo grande odio entre el Rey de Leon, y la Reyna Doña Vrraca Lopez ſu madraſtra. La qual los años paſſados auia procurado con ſu hermano Don Diego Lopez de Haro, ſeñor de Vizcaya, que le ayudaſſe, a que en Leõ reynaſſe el infante Don Sancho, pero el que auia ſido los tiempos paſſados alferez d'el pendon Real de Leon, no quiſo hazer tal, mas agora como vieſſe la injuſticia, que contra la Reyna biuda ſu hermana queria hazer el Rey de Leon, y el fauoreciеſſe a la Reyna con ſu poder y fuerças, el Rey Don Alonſo fauoreció tambien al Rey de Leon, y no pararon haſta cercar a Aguila Monte agudo, que eran de la Reyna, y hazer huyr a Nauarra a Don Diego Lopez. El qual de Nauarra haziendo mucho daño a los Caſtellanos, vinieron contra el ambos Reyes de Caſtilla y Leon, y vuieró vna batalla, q̃ llaman la de Eſtella, de cuyo ſuceſſo a Don Diego Lopez le compelierõ, a encerrarſe en aquel pueblo. El qual eſcriué, que no pudiendo tomar, dexaron, y los Reyes de Caſtilla, Leon, Nauarra, y Aragon vuieron viſtas en Alfaro, donde Doña Sancha Reyna de Aragon, madre d'el Rey Don Pedro, los tornó a reconciliar, con nueua tregua y paz, y Don Diego Lopez quedando deſamparado de todos, de puro deſpecho y enojo paſſó a los Moros a Valencia. Adonde fue contra los Moros el Rey de Aragon, el qual en vna refliega fuera preſo, por auer le muerto el cauallo, ſi Don Diego Lopez no le ſocorriera con otro, de lo qual ſe ſintieron tanto los Moros de Valencia, que por ello paſſó Don Diego Lopez a Africa al Miramomelin de Marruecos, y deſpues tornó a Caſtilla, paſſados algunos dias.

haro

EN veynte y dos de Iunio d'el año de mil y dozientos y ocho, Othon conde Palatino de Vuitilphac mató a traycion en Bamberga al Emperador Philipe, auiendo imperado diez años, y ſucedióle en el imperio el antes nombrado Othon ſu yerno duque de Brunſuich, que ya tengo dicho, llamarle otros de Saxonia, que fue quarto d'eſte nõbre entre los Emperadores Alemanes, aunque quinto ſi al primer Siluio Othon Emperador de Roma vuieſſemos de meter en eſta cuenta, y fue eſte Principe centeſimo decimo octauo Emperador. 1208

AVIA algunos años, que Don Martin, cognominado Magno, Arçobiſpo de Toledo y Primado de las Eſpañas preſidia en la ſanta yglеſia de aquella ciudad con grãde auctoridad y reputacion, ſeñaládoſe grandemente en todas las coſas, que de guerras contra Moros, y gouierno de los reynos, y en las de mas coſas, q̃ a ſu officio paſtoral incumbian y tocauã. Sucedió ſu muerte en veynte y ocho dias d'el mes de Agoſto d'eſte año de ocho, auiẽdo regido ſu ſanta yglеſia Toledana

dana diez y ſiete años, algunos dias menos, y creeſe, auer ſido enterrado ſu cuerpo en la meſma yglesia ſuya. En la qual ſucedió Don Rodrigo Ximenez de Nauarra, vnico d'eſte nombre, quadrageſimo octauo Arçobiſpo de Toledo y Primado de las Eſpañas, excelente y ſapientiſſimo prelado, digno de tan grãde auctoridad, d'el qual hemos hablado diuerſas vezes, y adelante ſe ofrecerá en muchos lugares d'eſta nueſtra hiſtoria auer de hazer lo meſmo, ſiendo ſu nombre muy celebrado en las hiſtorias d'Eſpaña.

Huelgas. d'Burgos. Hoſpital

EL Rey Don Alonſo auiendo ſe quitado de guerras y differẽcias delos Moros y Principes ſus vezinos, hizo en la ciudad de Burgos dos obras muy Reales y pias, a inſtãcia de la Reyna Doña Leonor ſu muger, ſiendo la prim.era el moneſterio de Sãta María la Real de las Huelgas de aquella ciudad, que es la caſa de religioſas de mayor auctoridad, q̃ ay en todos los reynos d'Eſpaña, y diola para religioſas generoſas de la orden de Ciſter, dotandola de muchas rẽtas, y poſſeſſiones. Luego edificó junto al meſmo moneſterio el hoſpital Real, con dote tãbien de muchas poſſeſſiones, aſſi para curar los enfermos, como para dar de comer a pobres, en eſpecial a todos los peregrinos que paſſan a Sanctiago de Galizia. No menos proueyó el Rey Don Alõſo, ſobre el exercicio y doctrina de las letras, que como haſta el tiẽpo preſente, no auia en Caſtilla ninguna inſigne vniuerſidad, fundó vna en la ciudad de Palencia, haziẽdo traer de Francia, Yталia y de otras partes hombres doctiſſimos en todas ſciencias y facultades, aſſiguando grandes ſtipendios publicos para los regentes de cathedras.

NO por eſſo pudo repoſar el animo Real de Don Alonſo Rey de Caſtilla, el qual juntando ſus gẽtes, y atraueſſando por la prouincia de Guipuzcoa, corrió
1209 en el año de mil y dozientos y nueue en Francia lo mas d'el ducado de Guiayna por Bayona haſta la ciudad de Burdeos, porque en eſtos tiẽpos auia grãdes rebueltas entre Franceſes y Ynglеſes ſobre Guiayna y otros eſtados de Frãcia. De dõde el Rey Dõ Alonſo tornó, ſin concluir lo que deſſeaua, porque ſe cumplian las treguas q̃ tenia con los Moros, cõ los quales queria mas tener guerras, que con los Chriſtianos de Francia y Ynglaterra, cuyos Reyes le eran parientes de affinidad. En eſta ſazon, hallandoſe el Rey Don Alõſo en Guipuzcoa, y queriendo en ſus marinas augmentar algunas poblaciones, dió a los pobladores de la villa de Guetaria ſu carta de priuilegio en lengua Latina, fecho en la villa de Sãt Sebaſtian en primero de Septiẽbre de la Era de mil y dozientos, y quarẽta y ſiete, que es el meſmo dia y mes d'el dicho año d'el nacimiento de mil y doziẽtos y nueue, para que ellos y ſus ſucceſſores gozaſſen perpetuamente d'el fuero de S. Sebaſtian en los mõtes, paſtos, y aguas, y en todas las cauſas, de la manera q̃ gozar ſolian en tiempo de los Reyes de Nauarra, y dize la ſubſcripcion y confirmacion. Yo el Rey Don Alonſo reynando en Caſtilla y Toledo, y es notario Don Domingo abad de Valladolid, y canciller Dõ Diego Garcia. Eſta villa, cuya ygleſia mayor es de la aduocacion de ſant Saluador, eſtaua de antes fundada como de las razones d'el meſmo priuilegio conſta, y tiene vna cõcha muy abrigada para el recogimiento de los nauios, q̃ vna yſla pequeña bien alta, q̃ eſtá en frente de la villa, caſi conjunta a ella, los difiende, y ampara de tal modo, q̃ no ſolo les cauſa eſte abrigo, mas aun libre entrada y ſallida con qualquier viẽto. De aqui fue natural aquel famoſo piloto y capitan, llamado Iuá Sebaſtian d'el Cano, que en tiempo d'el Catholico Emperador Don Carlos Maximo rodeó el mundo por agua. Lo meſmo q̃ de Guetaria, hizo el Rey Don Alonſo de Motrico villa maritima de la meſma prouincia, dãdo le el fuero de Sant Sebaſtian,

con

con todo lo de mas, que dió a Guetaria, pero es de aduertir, q̃ eſtas y las de mas poblaciones, que los Reyes ſus ſucceſſores hizieron en Guipuzcoa, de las quales todas, nueſtra hiſtoria yrá dando ſumaria noticia, mas fueron modo de reedificaciones y ampliaciones, que primeras poblaciones, como cõſta, por los originales priuilegios y confirmaciones ſuyas, que yo he viſto, dõde eſto ſe vee muy claro. Eſtos pueblos ſe poblauan y ampliauan de las antiguas caſerias de la meſma tierra, cuya region y la de todo el reſto de Cantabria, quando y como ſe pobló d'ellas ſe moſtró en el principio d'eſta obra, adonde me refiero.

CAPITVLO XXXIII.

De la guerra que Don Alonſo Rey de Caſtilla principió contra los Moros Almohades, y cruzada que el Papa Inocencio otorgó, y los muchos eſtrangeros cruceſignatos que concurrieron a la ſanta guerra, y las de mas coſas mas notables, haſta que el Rey Don Alonſo con ayuda de los Reyes de Aragon y Nauarra venció la ſanta batalla de las Nauas de Toloſa, y otras coſas q̃ d'ella reſultaron.

BVELTO Don Alonſo Rey de Caſtilla de Francia para Eſpaña, deſpues que entre el y Aben Mahomad Rey de los Moros Almohades precedieron menſajes y embaxadas, principió el Rey Dõ Alonſo la ſanta guerra en el año de la natiuidad de nueſtro Señor de mil y dozientos y diez, embiando contra los Moros cõ grandes gentes al infante Don Fernando ſu hijo. El qual acompañado de mucha nobleza de Caſtilla, corrió en la prouincia de la Andaluzia las tierras de Baeça, Andujar, y Iaé, y luego el Rey Aben Mahomad, aquien cognominan el Verde, hijo d'el Rey Abé Iuceph, puſo cerco ſobre Saluatierra, por Iunio d'eſte año, y tanto la apretó, que a cabo de tres meſes d'el cerco por el mes de Septiembre la tomó cõ muertes de muchos, y priſion de los de mas cõ harto daño y laſtima de los Chriſtianos, y tornó Abé Mahomad ſoberuio a ſus tierras. Aunque el Rey Don Alonſo para entonces allegó ſus gentes en las comarcas de Talauera, dexó de yr contra los Moros, a conſejo d'el infante Don Fernando, por hazer la guerra mas de veras, en el año ſeguiẽte de mil y doziẽtos y onze. En el qual por Octubre murió el infante Don Fernãdo en la villa de Madrid, de donde el Arçobiſpo Dõ Rodrigo y otros prelados y grades y caualleros y ſu hermana Doña Berẽguela Reyna de Leon le lleuaron a enterrar al nueuo moneſterio de las Huelgas, hallando ſe en eſta ſazon en Caſtilla la Reyna Doña Berenguela con los Reyes ſus padres, auiendo hecho diuorcio d'el Rey de Leon ſu marido, por mãdado d'el Papa Inocencio tercero.

1210

1211

PARA HAZER mas de propoſito eſta ſancta guerra, determinó el Rey Don Alonſo, preuenir con tiempo para el año ſeguiente, no ſolo a las gentes de ſus reynos, auiendo celebrado cortes en la ciudad de Toledo, mas tambien mediante la ſancta Cruzada, que al Papa pretendia pedir, mouer los animos de los Principes Chriſtianos de la Europa a eſta catholica guerra. Deſpues que con los prelados y grandes y procuradores de las ciudades y villas de ſus reynos vuo el Rey Don Alonſo conſultado y ordenado las coſas de la guerra, partió con acuerdo de todos el Arçobiſpo Don Rodrigo a la corte Romana a la expedicion y ſolicitaciõ de la ſanta Cruzada. Refiere Alcocer, que en eſtas cortes reformó el Rey Don Alonſo el exceſſo ſobrado de los veſtidos, y trajes, y otras coſas ſuperfluas, y que mãdó hazer en ſus reynos muchas proceſſiones y plegarias y limoſnas y ayunos, deſeãdo tener a Dios propicio, y que todos eſtuuieſſen muy en orden para el año futuro cõ armas y caualos, y todo lo neceſſario para la guerra. Quãdo los Moros tuuierõ auiſo de ſemejãtes preuẽciones y apercebimiẽtos q̃ contra ellos ſe haziã, començaron a hazer ellos lo meſmo, no ſolo en Eſpaña, donde les reſtauã muchas tierras d'el reyno de Toledo,

y las prouincias de Eſtremadura, Andaluzia, y los Algarues, y los reynos de Granada, Murcia y Valencia, mas tãbien en Africa en las muchas y eſpaciolas regiones que alli poſſeya ſu Rey, el qual hizo deſpues cõ tiempo paſſar a Eſpaña grandes exercitos de caualleria y peonaje, juntando con el poder, que en Eſpaña tenia. En tanto que el Arçobiſpo Don Rodrigo Ximenez era en el viaje de Roma, el Rey Don Alonſo, que de Madrid auia ydo a Guadalajara, no queriendo eſtar ocioſo, entró en tierras de Moros por la riuera de Xucar, y ganó en eſte año vna fortaleza, llamada Alcala, y las Cueuas de Algarande, y Tubas, y ſaqueó otros pueblos, d'eſta meſma parte d'el reyno de Valencia, y con grande deſpojo boluió a la ciudad de Cuenca, a donde le ſalió Don Pedro Rey de Aragon, preferiendo ſe, a le ayudar en la guerra contra Moros. Lo meſmo le embió deſpues a dezir Don Sancho Rey de Naquarra.

LA diligencia d'el Arçobiſpo de Toledo, que a Roma auia llegado, y la ſancta liberalidad de los theſoros ſpirituales d'el Papa Inocẽcio tercero, ſuceſſor de Celeſtino tercero, pudieron tanto, que con la publicacion y predicacion de la ſancta Cruzada, començaron a caminar a Eſpaña muchos Principes eccleſiaſticos y ſeglares aſſi de Ytalia, y en eſpecial de Francia, como de Alemaña, y tierras que los Ynglеſes tenian en Francia, y de otras partes y prouincias: porque el Arçobiſpo Don Rodrigo en todo el camino de Roma, haſta ſu yglеſia de Toledo auia venido predicando y encargando la predicacion a los prelados y religioſos de todas las partes que podia. Hizo tanta impreſſion en el animo de los deuotos fieles eſta diligencia y ſanta predicacion, que ſin las gentes de los reynos de Caſtilla y Aragon y algunas de Portugal acudierõ a Toledo de las dichas naciones eſtrangeras cient mil infantes, y diez mil de cauallo, cuyo numero mucho acrecientan algunos, y otros le diſminuyen: deziẽdo, que los eſtrãgeros eran doze mil de cauallo, y cinquenta mil infantes, todos ſignados en los pechos con la ſalutifera ſeñal de la ſanta Crux, y porque dentro de la ciudad començaron a cauſar algunas contiendas, fueron alojados por mandado d'el Rey Don Alõſo en las huertas y arboledas freſcas de la ribera de Tajo y ſus comarcas conjuntas a la ciudad. De Don Pedro Rey de Aragon refieren algunos, que juntó veynte mil infantes, y tres mil y quinientos de a cauallo ſuyos, y de las ciudades, villas, prelados, ordenes, y grandes de ſus eſtados, aunque fuerõ entre ellos muchos mas los caualleros Cathalanes, que los Aragoneſes. El meſmo Rey Don Alonſo congregó quatorze mil de cauallo, ſin muy mucha infanteria, y ſin las gentes de Nauarra y algunas de Portugal, y de perſonas de ſãngre hijoſdalgo eran dos mil y quinientos de cauallo entre los quatorze mil.

LA congregacion d'eſtas gentes començó en la ciudad de Toledo, por el mes
1212 de Hebrero d'el año ſiguiente de mil y dozientos y doze, adonde llegó el Rey de Aragon ocho dias deſpues de la Paſcua de Spiritu Sancto, Domingo de la ſanctiſſima Trinidad, y fue recibido con ſolenne proceſſion, y en la huerta d'el Rey, que eſtá junto a la ciudad en la ribera de Tajo, aguardó a ſu exercito, que a toda diligencia caminaua. Alaban grandemente todos los chroniſtas la mucha liberalidad y largueza, que el Rey Don Alonſo vſaua, con todos los que venian al ſancto viaje, porque ſin los extraordinarios dones y preſentes, que a cada vno ſegun ſu qualidad daua, pagaua a todos los eſtrangeros de cauallo, cada dia veynte Sueldos de aquel tiempo, que eran vn Marauidis y vn tercio de la moneda que entonces corria en Caſtilla, y a la infanteria daua a cada vno cinco Sueldos, y haſta las mugeres y gẽte inutil gozauan d'eſto, y ſi la letra no eſtá

errada

errada, dize el Arçobiſpo Dõ Rodrigo, que dió el Rey Don Alonſo ſeſenta mil carros para lleuar las vituallas, y el fardaje: pero otros queriendo coregir eſto, eſcriué, que ſeſenta mil beſtias de carga, aunque lo vno y lo otro es notable numero. Auiendo el Arçobiſpo Don Rodrigo puesto grãde diligencia en conſeruar en paz a tantas naciones de lenguas differentes, vuo ſiempre entre los Eſpañoles y eſtrangeros quietud y tranquilidad.

PARTIERON los dos Reyes Catholicos cõ eſtas gẽtes de la ciudad de Toledo en Miercoles, veynte dias d'el mes de Iunio, y no Mayo, como algunos há eſcripto, y lleuando los eſtrãgeros, a quié nueſtros auctores llaman Vltramontanos, por general a Don Diego Lopez de Haro, ſeñor de Vizcaya, q̃ ya eſtaua reconciliado cõ el Rey, y era general de todo el exercito, llegaron a Malagon. Los eſtrãgeros lleuando la auanguardia tomaron al caſtillo de Malagõ, q̃ eſtá a quatorze leguas de Toledo, en veynte y tres dias d'el mes de Iunio, matando a quantos dẽtro hallaron, y auiendo alli repoſado vn dia, caminaron a Calatraua, que eſtá poco mas adelante, y paſſaron el rio de Guadiana. Aunque vuo pareceres, q̃ haſta acabada la guerra, no ſe deuia combatir el pueblo, porque en ſemejantes trãces ſuele peligrar la mejor gẽte, toda via ſe reſoluieron en ello, no obſtãte que aquellos dezian, que de la fin de la guerra pendia el tomar de los pueblos. D'eſta manera la villa de Calatraua fue de tal manera combatida por los Chriſtianos, que los Moros viendole muy anguſtiados, ſe dieron a partido, ſaluando ſolas las vidas, contra el parecer de los eſtrangeros, que los quiſieran paſſar a cuchillo, pero los Reyes de Caſtilla y Aragon teniendo otras conſideraciones, fueron por Don Diego Lopez de Haro puestos en ſaluo, ſegun el conuenio. Fue cobrada la villa de Calatraua en primero de Iulio dia Domingo, que fue el ſeguiente dia deſpues de la comemoracion de Sanct Pablo, y no dos dias antes, como algunos eſcriuen. El pueblo ſe reſtituyó a la orden de Calatraua, cuyo era, dando a los eſtrangeros y Aragoneſes todo el deſpojo, que dentró ſe auia tomado. Los eſtrangeros por occaſiones, eſpecialmente de achaque de alguna falta de vituallas, no queriendo paſſar adelante, tornaron a ſus tierras, excepto Don Arnaldo Arçobiſpo de Narbona, con otros algunos nobles ſuyos, y d'el condado de Putiers.

ESTE negocio reſultó deſpues en mayor gloria de la nacion Eſpañola, que ſola ella vino a gozar de la gloria de tan grande y catholica guerra, y con tanto caminaron contra Alarcos, la qual auiendo hallado ſin Moros, fue tomada. Aqui alcançó a ambos Reyes Don Sancho Rey de Nauarra, y no ántes, como en ſentir lo contrario recibe engaño la chronica General, ſegun d'el Arçobiſpo Don Rodrigo ſe vee claro lo contrario. El Rey de Nauarra, como Catholico y magnanimo Principe, no pudiendo ſu grande coraçon tolerar ſer auſente de guerra tan ſancta, y de concurſo de tantas gentes y Principes d'Eſpaña y de fuera d'ella, alcançó en el dicho lugar a los Reyes con muchas gẽtes de ſu reyno, y de otras partes. Entõces los tres Reyes auiendo tomado algunas fortalezas de la comarca, fueron ſobre Saluatierra, y hecha reſeña y alarde general, ſe acercaron a la ſierra Morena, jũto a vn lugar, llamado Guadalfajar. En el eſpacio de tiẽpo q̃ eſtas coſas ſe hazian, Abẽ Mahomad Rey de Marruecos, y Miramomelin de Africa, cõgregó ſus gẽtes en las montañas cerca de Iaẽ, dõde aguardaua al exercito Chriſtiano, teniẽdo por perdido, todo lo q̃ auia poſſeydo, de la ſierra Morena, haſta Toledo. Al principio temió eſperar en lo llano a los Reyes Catholicos, mas quando ſupo de la retirada de los eſtrangeros, cobrãdo animo, no ſolo deſcẽdió a lo lla-

Digitized

a lo llano, veniendo a Baeça, mas ſaliendo les al camino, hizo tomar el paſſo de Loſa en las Nauas de Toloſa, anticipando ſe a los Chriſtianos. El omnipotẽte Dios, en cuyo ſeruicio ſe hazia todo, encaminó a los Principes Catholicos de tal manera, que auiendo ſubido al puerto por camino ſeguro, tomaron al caſtillo de Ferral, cerca de la Peña de Loſa, y de alli deſpues de hartas difficultades y cõſultas, dexando al caſtillo, tomaron lugar comodo y llano y decente para la batalla, ſiendo encaminados de vn pobre paſtor, y caçador, cuyo vulto de piedra eſtá agora en la capilla mayor de la ſancta yglesia de Toledo, que para eſto embió Dios a los ſuyos.

QVANDO el Rey Mahomad vió eſto, ordenãdo ſus gẽtes, el meſmo ſe puſo en vn fuerte eſquadron de Moros muy valientes, que muchos d'ellos eſtauan ligados vnos con otros, porque agenos de la eſperãça de la huyda, peleaſſen con mayor esfuerço. No faltan auctores, q̃ quieren affirmar eſtár ligados eſtos Moros con cadenas por las piernas. Auia vn fuerte palenque y cerralle para ſu mayor defenſa, que dize la hiſtoria General ſer de hierro, y otros ſienté lo meſmo, y en eſte eſquadrõ en vn cerro eſtaua el Rey Mahomad en vna rica tiẽda, pueſta a manera de atrio y ſolene portada, y los de mas eſquadrones ordenó de otra manera. Pueſto el Rey Mahomad en eſta ordẽ, cõ gráde ſoberuia repreſentó la batalla a los Chriſtianos, pero los Reyes Catholicos, no ſela aceptaró a la ſazõ, por tener la caualleria y infanteria algo fatigada d'el paſſo de la ſierra. De lo qual eſtádo muy ſoberuio el Barbaro Rey, eſcriuió a las ciudades de Baeça y Iaẽ, y alas de mas prouincias d'Eſpaña, que eran de ſu dominio, certificandoles, q̃ dentro de tres dias ſerian ſus priſioneros los tres Reyes Chriſtianos. Con eſtas coſas eſtauã muy orgulloſos los Moros, entre los quales auia muchos flecheros y ballaſteros, pero algunos d'ellos, que con atencion mirauan el exercito Chriſtiano, dixieron a ſu Rey, que los Chriſtianos eſtauan pueſtos prudente y ſolicitamente, y que mas parecian aparejarſe para la batalla, que para la huyda. Con todo eſto de la meſma manera el Rey Mahomad, que muy acõpañado eſtaua de muchos Principes Moros, y grande numero de alfaquies, y varones de ſu ſecta y religion, repreſentó la batalla en el dia ſeguiente, mas tampoco los Reyes ſela aceptaron, haſta que otro dia, diez y ſeys d'el mes de Iulio, dia Lunes d'eſte año de doze, que fue mes en que la batalla paſſada de Alarcos, auia ſucedido, vinieron a la ſancta batalla, auiendo los Chriſtianos oydo Miſſa y confeſſado y comulgado. Ordenaron los Principes Chriſtianos ſus eſquadrones en toda buena orden de la diſciplina y ordẽ militar d'eſte ſiglo, ſegun la diſpoſicion d'el tiempo y lugar. Lo meſmo hizieron los Moros, cuya inumerable gente, aſſi de pie, como de cauallo cubria los llanos, valles y cerros. En la chronica General, donde ſiniestramente ſe cita el Arçobiſpo Dõ Rodrigo, ſe halla, lo que de otras ſemejantes batallas ſe eſcriue, que eſtando para dar ſe la batalla, apareció en el cielo vna crux de diuerſas colores, y que con tal anuncio, fueron muy alegres y conſolados los Chriſtianos, como no ſeria marauilla, pero tengo lo a ficcion, pues el Arçobiſpo Don Rodrigo Ximenez, que fue preſente en todo, no haze mencion de marauilla tan diuina. Venidos a la batalla, de tal manera, ſiendo el primero Don Diego Lopez de Haro, arremetieron los vnos contra los otros, q̃ la victoria eſtuuo pendiente por algunas horas, peleando muy esforçadamẽte los vnos cõtra los otros, y aun algun rato eſtuuo inclinada a los Moros, pero por el valor de los capitanes y preſencia de los Reyes Catholicos ſe valierõ muy bien las hazes las vnas a las otras. Fue tanto el ardiẽte animo d'el Real coraçon

d'el Rey

d'el Rey Don Alonſo, que tres vezes quiſo en perſona arremeter a los eſquadrones de los Moros, ſino fuera por el Arçobiſpo Don Rodrigo, el qual y otros caualleros le detuuieron. Teſtifica el meſmo Arçobiſpo, encareciendo la grande fortaleza y magnanimidad d'el Rey Don Alonſo, q̃ en todo eſto no ſe le demudó el vulto ni geſto acoſtumbrado, ni la habla, ſino que eſtuuo con el ſemblante paſſado. Entonces con la Crux, que el Arçobiſpo como Primado de las Eſpañas traya delãte de ſi, paſſó milagroſamente las hazes y eſquadrones de los Moros vn canonigo y capiſcol de la ſancta yglesia de Toledo, llamado Domingo Paſcual, varon de grande y heroyco animo, cuya ſepultura oy dia mueſtran en la capilla de Sancta Lucia de la meſma ſancta yglesia.

ESTANDO la batalla de los Chriſtianos en grande conflicto y diſcrimen, peleando ambas partes fuertemente por la victoria, era grande el eſtrago, que los Chriſtianos començaron a hazer en los Moros, y nueſtro Señor con ſu miſericordia inclinó a los Moros, moſtrando ſe ſuperiores los Chriſtianos, que al principio auiã afloxado algo. Lo qual viſto, por el Rey Mahomat, echó a huir a inſtancia y importunacion de ſu hermano Zeit Aben Zeit, que luego vino a ſer Rey de Valencia. Con tan grande quiebra y daño caminãdo el Rey Mahomad el reſto d'el dia, y la noche ſeguiente llegó a la ciudad de Iaen, harto triſte y afligido, auiendole muerto los Chriſtianos cerca de dozientos mil Moros, con la mayor matança de infieles, que jamas ſucedió en los reynos d'Eſpaña haſta eſte dia, porque de ſolos los Moros de a cauallo, ſeñalan algunos, auer ſido treynta y cinco mil los muertos en eſta batalla, ſin los muchos priſioneros de precio, y grande preſa de muchas riquezas y preſeas de joyas precioſas, y cauallos, camellos y mulas, y oro, plata y dinero, y otras coſas de grande valor. Murieron de los Chriſtianos tan pocos, que ſe puede dezir ningunos, porque ſegun el Arçobiſpo Dõ Rodrigo, que fue preſente en eſta ſancta batalla, y otros auctores que a el ſiguen, fueron muertos ſolas de veynte y cinco perſonas, cuyos nombres laureados con ſancta corona de martyrio, eſtan eſcriptos en el libro de la vida. Otros refieren, auer ſido muertos ciento y quinze Chriſtianos. En eſta batalla, ſegun autenticos auctores, ſucedió otra grande y notable marauilla, que con morir tan grande muchedumbre de Moros, refieren, que no vuo caſi ninguna ſangre, lo qual en parte pudo proceder de la naturaleza de los Moros, q̃ crian poca ſangre, aſſi por cauſa de la tierra Meridional calida dõde habitan, como por los ruynes y flacos mantenimientos que comen, y por beuida ordinaria de agua q̃ hazen, que engendran muy poca ſangre, y aquella caſi amarilla. No auer auido aun raſtro de ſangre en eſta batalla affirma el Arçobiſpo Dõ Rodrigo, aunque los cuerpos de los Moros eſtauan deſnudos, auiendolos deſpojado de ſus veſtidos la gente pobre, y no deuen en ello dudar los prudentes lectores, con dezir que ſi de los Eſpañoles, y mucho mas de los Franceſes, Yngleſes, Ytalianos y Tudeſcos, que de Calatraua dieron la buelta a ſus tierras, vuieran perecido tantos, no dexára de auer harta effuſion de ſangre, ſi en todo no obrára Dios coſas ſobrenaturales. A Don Pedro Rey de Aragon falſearon el arnes por los lomos con vna lançada, aunque la herida no llegó a las carnes, y Don Sancho Rey de Nauarra como Principe fortiſſimo hizo ſu deuer. Alcançada tan inſigne y triumphal victoria, los Reyes y ſus gẽtes eſtando harto fatigados y canſados, paſſaron al poner d'el Sol a los alojamiẽtos de los Moros, cuya mitad no hinchian ellos, y hallaron muchas vituallas y riquezas, y aunque en los dos dias que alli repoſaron, no quemaron ſino las haſtas de las lãças y

ſaetas que los Moros ſe dexaron, dize el Arçobiſpo, que no pudieron quemar la mitad.

ALCANÇADA tan celeſtial victoria, cuyo alcance los Chriſtianos ſeguieron haſta la noche, auiendo los Reyes Catholicos dado muchas gracias a nueſtro Señor, entendieron en repartir el deſpojo. Dize la chronica General, que la tiẽda d'el Miramomelin, que era riquiſſima de ſeda colorada dió el Rey Don Alonſo al Rey de Aragon. Auia eſtado eſta tienda en vn cerro alto a manera de atrio, donde durante la batalla y los dias antes ſe auia alojado el Miramomelin. Dize mas la hiſtoria General, que el Rey Don Alonſo mandó a Don Diego Lopez de Haro, repartieſſe el deſpojo, el qual lo que dentro d'el palenque y cerralle eſtaua, dió a los Reyes de Aragon y Nauarra, y como caualiero prudẽte, reſeruó la honra y gloria ſuprema de tan diuina victoria al Rey Don Alonſo ſu Señor, el qual ſelo agradeció, aprouando ſu hecho y buen juizio. Otros dizen y platican, que lo que dentro d'el palenque y cerralle ſe halló, dió al Rey de Nauarra, porque como la meſma hiſtoria General eſcriue, y lo meſmo refieren algunas hiſtorias de Nauarra, fue Don Sancho Rey de Nauarra con ſus gentes, vno de los primeros en el romper el palenque de las cadenas, en cuya memoria tomó por armas y deuiſas las cadenas Reales de oro en campo colorado, que oy dia trae en ſus eſcudos el reyno de Nauarra, y que al Rey de Aragon dió, quanto fuera d'el palenque ſe halló, y al Rey Don Alonſo ſu natural Principe la honra y gloria de la victoria. En lo reſtante de la preſa dixo Don Diego Lopez de Haro, que cada vno gozaſſe, de lo que auia tomado, ſin que a ninguno ſele quitaſſe nada, y eſtas coſas no ſolo aprouó el Rey de Caſtilla, mas tambien los Reyes de Nauarra y Aragon. Beuter citando a Don Carlos Principe de Viana, aquien el llama el Rey Charles, dize, que en el palenque auia tres mil camellos ligados los vnos a los otros con cadenas, y mas dize, que en el exercito de los Moros auia mas de treynta Reyes con ciento y ſeſenta mil hombres de cauallo, y que de los Chriſtianos murieron veynte y cinco mil hombres, pero como quiera que d'el Arçobiſpo Don Rodrigo, que todo lo vió ocularmente, no ſe coligen eſtas coſas, yo no las oſaria affirmar. Mas eſcriue ſeguiendo a Pedro Thomich, auctor Cathalan, que vn caualiero Ampurdanes, llamado Dalmau de Crexel, que era tenido por el mas eſtrenuo y practico en la diſciplina militar de los de ſu tiempo, ordenó los eſquadrones de los Reyes Chriſtianos, y lo meſmo nota Hieronymo Çurita, a cuenta de Thomich, aunque no lo eſcriue affirmatiuamente.

CAPITVLO XXXIIII.

Como han recebido engaño los auctores que han eſcripto, que deſde eſta batalla tuuo principio la deuiſa y inſignia Real d'el caſtillo en el eſcudo de los Reyes de Caſtilla, y prueuaſe como muchos años antes, el Rey Don Alonſo ponia eſta inſignia en ſus eſcudos Reales.

MVCHAS perſonas de auctoridad, reputadas por inquiridores de las antiguedades d'Eſpaña, affirman, y entre ellos Florian do Campo tratando de Brigo, Rey antiguo d'Eſpaña, eſcriue, que deſpues d'eſta inſigne y celeſtial victoria, el Rey Don Alonſo tomó por armas y deuiſas d'el reyno de Caſtilla, vn caſtillo de oro en campo colorado, pero el y el doctor Per Anton Beuter, y los demas que eſto affirmã, y mucho mas los que al Rey Brigo dan por auctor d'eſta inſignia Real, reciben manifieſto engaño, porque en tiempo de Brigo es ficion, auer auido eſcudos y deuiſas de

armas

armas. Que antes d'esta batalla vuiesse este Rey Don Alonso traydo por armas el castillo, consta muy claro por diuersos priuilegios originales suyos, escritos en lengua Latina en pergamino, colgantes en filos de sedas de colores sus sellos de plomo, que a la vna parte tienen vn castillo, y a la otra vn Rey a cauallo. Entre estos priuilegios de semejantes señales, que en algunos archiuos d'el reyno he yo visto, son dos originales, dados a la ciudad de Sancto Domingo de la Calçada, el vno d'ellos contiene la merced de cierta feria, cuya data es en sant Esteuan de Gormaz en los Idus de Mayo de la Era de mil y doziétos y veynte y cinco, que es a quinze dias d'el mesmo mes de Mayo d'el año passado d'el nascimiento de mil y ciento y ochéta y siete, que es veynte y cinco años antes d'esta batalla, y los confirmadores son Don Gonçalo Arçobispo de Toledo, Dõ Arderico Obispo de Palencia, Don Martin Obispo de Burgos, Don Iuan Obispo de Cuenca, y el conde Don Pedro, y otros muchos, y mayordomo d'el Rey Don Rodrigo Gutierrez, y alferez Don Diego Lopez de Haro, y notario d'el Rey el maestre Don Miguel, y çanciller Gutierre Rodriguez. El otro priuilegio es dado en Vilhorado en tres de las Calendas de Mayo, de la Era de mil y dozientos y quarenta y cinco, que es a veynte y nueue d'el mes de Abril d'el año passado d'el nascimiento de mil y dozientos y siete, que es cinco años antes d'esta batalla, donde se haze mencion de sus hijos, los infantes Don Fernando y Don Henrique, siendo los confirmadores Don Martin Arçobispo de Toledo, y Don Iuan Obispo de Calaorra, Don Arderico Obispo de Palencia, Don Gençalo Obispo de Segouia, Don Iulian Obispo de Cuenca, que es el bienauenturado Sanct Iulian, en sus lugares nombrado, y Don Garcia Obispo de Burgos, Don Gonçalo Rodriguez mayordomo d'el Rey, Don Diego Lopez de Haro alferèz, Don Domingo abad de Valladolid notario d'el Rey, y Don Diego Garcia çanciller d'el Rey, y otros muchos. De semejantes priuilegios dados antes d'esta batalla por el Rey Don Alonso, que contienen en el escudo Real las insignias d'el castillo, se verifica euidentemente, que antes d'esta batalla se tomó esta su deuisa y insignia Real: pues el Rey Don Alonso vsaua d'ella muchos años antes que la batalla sucediesse. Con esto quedan conuencidos, todos los que en este caso han escripto lo contrario.

QVIEN vuiesse sido, el q̃ entre los Reyes de Castilla vsó primero d'esta insignia Real, no seria cosa de riesgo de credito, affirmar, q̃ este Rey Dõ Alõso, por ser muy probable, porque en los priuilegios, que he visto de su aguelo el Emperador Don Alonso, ni de otros Reyes de Castilla sus predecessores, no he hallado esta insignia, sino en los suyos, y en los de los otros Reyes, que fueron sus successores, y esto y otras razones me mueué a ello, pero primero q̃ vsó y acostumbró echar en los priuilegios y cosas de mucha importãcia sello de plomo a exemplo de los Romanos Pontifices, ponia sellos de cera, echando en correas de cuero a los priuilegios, como se vee en el priuilegio que dió en el año passado de mil y ciento y setenta y siete, al monesterio de Nagera, que es diez años antes que el primer priuilegio d'estos dos de sellos de plomo, q̃ hemos citado, començando el echar plomo, cerca d'el año de mil y ciento y ochenta. El Rey Don Alonso tuuo mucha razon en tomar el castillo de oro en campo colorado por su deuisa y insignia Real, porque como el castillo significa fortaleza, defensiõ y amparo, assi los Catholicos Reyes de Castilla han sido siempre defensores, protectores, y amparos fuertes de nuestra sancta Fe, y de la republica Christiana, militando siempre por mar y tierra contra los Moros paganos enemigos perpe-

tuos de la Chriſtiãdad, ſegun por la bõdad de Dios antes y deſpues lo hã hecho, y ſe eſpera q̃ adelante lo haran, mediãte ſu gracia. El cãpo colorado d'el eſcudo, no ſolo puede ſignificar las muchas muertes de la gente barbara, que en diuerſas batallas fueron muertos, mas aun las continuas y proprias que los meſmos Chriſtianos de los reynos de Caſtilla tomaron, y eſtuuieron ſiẽpre preſtos para tomar en todas las ocaſiones de los enemigos de la religion catholica, deſſeãdo alcançar corona de martirio en el enſalçamiento de nueſtra ſancta Fe. En eſte tiempo no ſe vſauan poner eſtas inſignias en los eſtandartes y pẽdones Reales, porque el Arçobiſpo Don Rodrigo dize claro, que los Reyes tuuieron en eſta ſancta batalla en ſus pendones la ymagen de la virgen Maria Señora nueſtra: citando a Valerio en ſu hiſtoria Scolaſtica de los hechos notables d'Eſpaña, ſiẽten algunos auctores, que el Rey Don Alonſo y ſus reynos por eſta tan ſeñalada victoria hizieron voto de no comer carne en dias de Sabado, y que de aqui ſe introduzió en eſtos reynos el no comer carne en los dias Sabados, que ſon dedicados a la virgen Maria, Señora y abogada nueſtra, pero d'el Arçobiſpo Don Rodrigo Ximenez, no conſta nada d'eſto, con ſer auctor de los meſmos tiempos.

Capitvlo xxxv.

De las otras coſas que ſucedieron deſpues de la ſancta batalla, y los mas notables prelados y caualleros, que en eſta guerra fueron preſentes.

DVes los Reyes, auiendo repoſado pocos dias, caminaron adelante, y tomando a Bilches, Caſtroferal, Baños y Toloſa, paſſaron a Baeça, que la hallaron vazia de Moros, auiendo huydo ſus vezinos a Vbeda, ſino fueron vnos pocos, que en la mezquita ſe fortalecieron. A los quales auiendo quemado, paſſaron contra Vbeda al octauo dia de la batalla, y tomando la ciudad, hizieron en ella mucho daño a inſtancia de los prelados, que andauan en los exercitos de los Reyes Catholios, y tomaron por eſclauos a los Moros, dando ſaco a ſus haziendas. En eſta ſazon reçreció peſtilẽcia y otros daños ſobre los exercitos de los Reyes Chriſtianos, de lo qual forçados, dando la buelta los Reyes, tornaron a paſſar la ſierra Morena, por el meſmo puerto d'el Muradal, y bueltos a Calatraua, toparõ alli con el duque de Auſtria, a quien Beuter llama Theobaldo, hijo de Leopoldo, que con dozientos de caual lo venia, deſſeando hallarſe en la ſanta batalla. El qual con el Rey de Aragon, que era deudo ſuyo, torñó d'el camino, y boluió a Alemaña, auiendo ſe deſpedido los Reyes con mucho amor y gracia. El Rey Don Alonſo reſtituyó al Rey de Nauarra quatorze caſtillos, y aſſi vuo fin eſta ſanta guerra. La qual acabada, el Rey Do Alõſo boluió a la ciudad de Toledo, cõ mucha gloria triũphal, ſiẽdo recebido cõ ſoléne proceſſiõ, y entrãdo en la yglefia mayor, dió al omnipotente Dios muchas gracias por tã grãde biẽ, como a ſus reynos y a toda la Chriſtiãdad auia hecho con tan celeſtial victoria. En cuya comemoraciõ y perpetua memoria, fue deſpues ordenado, q̃ eſte tan ſeñalado dia ſe celebraſſe cada año cõ mucha ſolẽnidad en las yglefias de Caſtilla cõ titulo de Triũpho de la crux cõmo haſta oy dia ſe ſoleniza en muchas yglefias de los reynos d'Eſpaña, eſpecialmẽte en la ſanta yglefia de Toledo, dõde en eſte dia en las rexas entre los dos coros, ponẽ cada año muchas vãderas, q̃ en la glorioſa batalla ſe ganarõ de los Moros. En eſta victoria, el pueblo q̃ mas trabajó, y mereciõ entre todos los d'Eſpaña, fue la inſigne ciudad de Toledo, de la qual cargó y pẽdio el mayor peſo de todas las coſas. En la hiſtoria impreſſa, q̃ eſcriuió el Arçobiſpo Dõ Rodrigo, ſe eſcriue,

auer

auer passado esta batalla, en diez y seys de las Calendas de Agosto, que es a diez y siete dias d'el mes de Iulio, lo qual resulta d'el vicio de los escriadores, porque no passó sino en diez y siete de las Calendas d'el mesmo mes de Agosto, que es el dicho dia diez y seys de Iulio, en que se celebra y solenniza la sancta fiesta suya, digna de grande reuerencia. Las personas mas notables que en este catholico viaje, y grande batalla se hallaron, fueron Don Rodrigo Ximenez de Nauarra Arçobispo de Toledo, y Primado de las Españas, diuersas vezes nombrado, y Don Rodrigo Obispo de Siguença, Don Tello Obispo de Palencia, Don Mendo Obispo de Osma, Don Pedro Obispo de Auila, y Don Domingo Obispo de Plasencia, y otras muchas personas ecclesiasticas de grãde cuenta, y Don Pedro Arias, que otros dizen Aua, maestre de la orden de Sanctiago, y Dõ Rodrigo Diaz maestre de Calatraua, y Don Gomez Ramirez, maestre de los Templarios, que despues de la batalla murió glorioſamente, y Don Gutierre Ermegildo, o Gelmerides, prior de Sant Iuan, con los sacros caualleros y comẽdadores de sus religiones. De las personas seglares, Don Diego Lopez de Haro señor de Vizcaya, y su hijo primogenito, y sucessor en los estados Don Lope Diaz de Haro. D'el qual la historia general y algunas otras obras refieren, q̃ teniẽdo sentimiẽto, de lo q̃ su padre auia hecho en la batalla de Alarcos, se puso ante el padre, quando esta batalla de las Nauas de Tolosa se queria començar, y le suplicó con grande instancia, que de tal manera, como en el se esperaua, hiziesse en esta batalla, que nadie llamasse a el hijo de traydor. Entõces el padre con alguna indignacion, refieren, que respondió, no te llamen hijo de puta, que no le llamará hijo de traydor. Segun el cõde Don Pedro, hijo de Don Dionysio Rey de Portugal, escriue en el libro de los linages d'España, respondió esto el padre al hijo, porq̃ la madre de Don Lope Diaz, siẽdo muger liuiana, se enamoró de vn hõbre de Burgos, que escriue ser herrero, y con el fue escondidamẽte por las regiones fuera d'España, a darse a sus sensualidades, y vicios. Con Don Diego Lopez de Haro y Don Lope Diaz, Don Pero Diaz sus hijos, Don Sancho Fernandez de Cañamero y Don Martin Muñoz de Hinojosa sus sobrinos, y Yñigo de Mendoça su primo y otros muchos caualleros deudos suyos: fueron presentes el conde Don Fernando de Lara y los condes Don Aluar Nuñez de Lara, y Don Gonçalo Nuñez, Don Lope Diaz de los Cameros, y Ruy Diaz de los Cameros, y su hermano Don Aluar Diaz, y Don Pedro Arias de Toledo, Gomez Perez el Asturiano, Don Garcia Ordoñez, Iuan Gonçalez de Vzero, Don Gonçalo Gomez, Don Gomez Manrique, Don Gil Manrique, y Don Alõso Tellez de Meneses, y sus hermanos: Fernan Garcia y Ruy Garcia, Don Rodrigo Perez de Auila, y Guillen Gines, Don Guillen Perez sus hermanos, y Nuño Perez de Guzman, Gonçalo Yuañez de Quintana, que despues fue maestre de Calatraua, y Don Iuan Gonçalez, y Don Gõçalo Ruyz Giron, y sus hermanos, Don Ruy Perez de Villalobos, y Suer Tellez, y Don Fernado Garcia, y otros muchos grandes caualleros y señores de los reynos de Castilla, y Toledo.

Con Don Pedro Rey de Aragon fueron presentes de su reyno de Aragon y principado de Cathaluña Don Garcia Frontin Obispo de Taraçona, y Don Berenguer electo de Barcelona, y otras muchas personas ecclesiasticas y muchos caualleros de grande cuenta, Don Garcia Romeu alferez d'el estãdarte Real de Aragon, y Don Ximen Cornel, y Aznar Pardo, de quienes los auctores hazen particular mencion, y Don Guillen de Peralta, Don Miguel de Luesia, y Don Sancho conde de Rosellon tio d'el Rey, y su hijo Don Nuño Sanchez y Dõ Lope Fer-

Pe Ferrench de Luna, Arnaldo de Alaſcon, Guillen Aguilon de Tarragona, Don Guillen de Cetuera, Berenguer de Peramola, Don Guillen de Cardona. El conde Ampurias, y Ramon Folch, Don Pedro Ahones, Don Rodrigo de Liçana, Don Pedro Maça, Don Atorella, y Don Artal de Foces, y otros muchos notables caualleros. De Nauarra hizieron lo meſmo muchos nobles caualleros y hijos d'algo con el Rey Don Sancho ſu ſeñor, el qual en la batalla, ſiẽdo Gomez Garcez de Agoncillo alferez de ſu eſtandarte Real auia eſtado acompañado de las gentes de los coſejos de Segouia y Auila y Medina d'el Campo, teniẽdole cõpañia entre otros caualleros Don Garcia Almorauid, y Don Pedro Martinez de Leet, y Don Pedro Garcez de Aroniz. De Francia auia venido de la prouincia de Guiayna el Arçobiſpo de Burdeos, y de la prouincia de Bretaña el Obiſpo de Nantes, y de la prouincia de Languedoc y Dalfinado de Viena Don Arnaldo Arçobiſpo de Narbona, que auia ſido abad d'el inſigne moneſterio de Ciſter, y otras perſonas eccleſiaſticas y ſeglares, y entre ellos d'el condado de Putiers, Theobaldo de Blazon, de nacion Caſtellano, y Iofre Rodel de Vaça, y Iofre de Argento, y Ricardo d'el Poypec, y el conde de Benauento, y el vizconde de Coperen, y Centullo de Aſtarante, y Sañes de la Marcha, y otras perſonas de mucha eſtima, pero todos dieron la buelta deſde Calatraua, excepto el Arçobiſpo de Narbona, y Theobaldo Blazon. De Portugal acudieron algunos fidalgos muy principales, y de los reynos de Leon y Galizia, vinieron algunos otros. El Rey Don Alonſo en remuneracion d'eſte viaje, hizo como Principe liberal muchas mercedes a los condes y ricos hombres de ſus reynos, acrecentandoles en eſtados, y haziendoles otros bienes y honras, ſegun la calidad y meritos de cada vno, y quedó por vno de los mas eſtimados Principes d'el mundo. Los auctores aſſi naturales como foraſteros que d'eſta ſancta batalla y viaje han eſcripto, ſon muchos, como de expedicion y victoria tan ſeñalada, pero los que mas copioſamente lo tratan, ſon el meſmo Arçobiſpo Dõ Rodrigo Ximenez, como teſtigo de viſta, y la hiſtoria General d'el Rey Don Alonſo, Pedro de Alcocer, y Per Anton Beuter, Hieronymo Çurita, y el *Flos Sanctorum*, y no ſolo en las hiſtorias ſe trata d'ello, mas tambien en diuerſos Breuiarios d'eſtos reynos.

Capitvlo xxxvi.

Como ganó de Moros Don Alonſo Rey de Caſtilla a Alcaraz, y ſuceſſos de ambos imperios, y paz que hizo con Don Alonſo Rey de Leon, y como el Rey de Leon inſtituyó la orden de la ſancta milicia de Alcantara, y otras coſas haſta la muerte d'el Rey de Caſtilla.

Despves de la ſancta batalla Don Alonſo Rey de Caſtilla, no ſabiendo eſtar ocioſo, tornó a juntar ſus gentes por Hebrero d'el año
1213 ſeguiente de mil y dozientos y treze, y cobró el caſtillo de Dueñas, y le reſtituyó a la ordẽ de Calatraua, y deſpues tomó al caſtillo de Eznauexor, y dió a la de Sanctiago, y de alli fue contra la ciudad de Alcaraz, pueſta en vn altiſſimo y fragoſo cerro de la ſierra Morena, y ganandola el dia de la Aſcenſion, y auiendo tomado tambien a otras tierras, tornó a Toledo, donde eſtauan la Reyna Doña Leonor ſu muger y la Reyna Doña Berenguela ſu hija, y el infante Don Henrique ſu hijo y eredero. En eſte año vuo hambre general en toda Eſpaña, en la qual al reyno de Toledo ſocorrió mucho la largueza y predicacion de ſu reuerendiſſimo prelado Don Rodrigo, q̃ caſi no entẽdió en otra coſa, a cuya cauſa deſpues el Rey Don Alõſo en el año ſeguiente halládoſe en la ciudad de Burgos hizo donaciõ a el y a ſus ſuceſſores, de muchos pueblos y poſſeſſiones allende de los q̃ antes tenia aquella ſanta ſilla, y queriendola enſalçar y aucto-

y auctorizar con nueuos titulos y preeminencias, dió al Arçobispo Don Rodrigo y a sus sucessores perpetuamente titulo de çancilleres mayores de Castilla.

En este año de treze, el Emperador Othon quarto, por schismas y males que a la Yglesia auia causado, fue por auctoridad Apostolica priuado d'el imperio, auiendo solos cinco años que imperaua, y sucedió le en el imperio Federico Rey de Napoles, y Sicilia duque de Sueuia, segundo d'este nombre, centesimo decimo nono Emperador, hijo d'el Emperador Henrique sexto, como queda escripto. El despojado Emperador Othon, aunque trabajó en ser restituydo al imperio, no le fue possible, y assi sucedió su muerte.

Auia algunos tiempos, que Don Alonso Rey de Castilla, y su yerno Don Alonso Rey de Leon estauã discordes, por auer hecho diuorcio el Rey de Leon de la Reyna Doña Berenguela su muger, despues de auer auido hijos en ella, por la parentela que auia entre ellos, por ser primos carnales, suegro y yerno, y assi el Rey de Leon no se halló en la batalla passada, y aun en Merida topádose, no osó el Rey de Leon aguardar al de Castilla. Despues oluidados estos enojos los Reyes se recõciliaron en Valladolid, y el Rey de Castilla restituyó al de Leon al Carpio y Monrreal, con condicion expressa que se derribassen, y para esto, y para que el Rey de Leon hiziesse guerra a los Moros, embió en su compañia a Don Diego Lopez de Haro con mucha gente. Despues de derribadas las fortalezas de Monrreal y Carpio, fue el Rey de Leon contra los Moros, de quienes en la ribera de Tajo en los confines de Portugal, ganó a la villa de Alcantara, dõde en el tiempo, que en su deuido lugar se señalará instituyo la caualleria de la orden de Alcantara, desseando tener en su reyno religiosos caualleros de la orden de Calatraua, que es vna mesma religion. Aunque tomaron por si maestre los de la orden de Alcantara, pusieron se debaxo de la obediencia y superioridad de los de Calatraua, cuya regla professaron, y tomaron por habito vn capirote vestido con vna chia ancha de vna mano y larga de palmo y medio. Muchos tiempos despues Don Fernando infante de Castilla, Rey que despues fue de Aragon, hijo de Don Iuan, primero d'este nombre, Rey de Castilla, y Leon alcançó en el año de mil y quatrocientos y onze d'el Pontifice Benedicto decimo tercio, pretenso Papa, que los caualleros d'esta orden dexando los capirotes traxiessen en el habito la crux verde que agora traen, como los de Calatraua trayan colorada, segun adelante en su deuido lugar se apuntará. Auiendo tomado el Rey de Leon a Alcantara, boluió a su reyno. En este mesmo año tornó el Rey de Castilla a juntar sus gentes, y en veynte y quatro de Nouiembre entró en Toledo, y passando por Consuegra y Calatraua, entró en la Andaluzia, y puso cerco sobre la ciudad de Baeça, a cuyo assidio acudió Don Diego Lopez de Haro, auiendo concluydo la guerra de Alcantara, mas siendo grande la hambre que recreció, haziendo tregua con los Moros, les fue forçado, tornar a Calatraua.

alcantara y su orden

Escrito queda, como imperaua en Constantinopla el Emperador Henrique hermano d'el Emperador Balduino conde de Flandes, el auiendo tres años, que con mucha orden, gouernaua al imperio, falleció en el año de mil y dozientos y quatorze, dexando por eredera y sucessora vna hija llamada Yolante, que estaua casada con Pedro cõde de Auxerra, el qual por la nueua Emperatriz su muger, alcançó el imperio de Constantinopla. Fue este nueuo Emperador Pedro, vnico d'este nombre, septuagesimo quinto Emperador de Constantinopla, el qual venido a la ciudad de Roma, recibio la diadema Imperial en vno con la Emperatriz Yolante su muger, por el Papa Honorio tercio en el principio de su pontificado, y en los pocos años de su imperio tuuo guerras y differencias con Theodoro Lascaro, que siempre se intitulaua Emperador de Constantinopla. 1214

7t Rey a.9.

EL Rey Don Alonſo auiendo buelto a Calatraua, vino en eſte dicho año de quatorze, a la ciudad de Burgos, dexando en la frontera de los Moros en Calatraua al Arçobiſpo de Toledo Dõ Rodrigo. El qual auiẽdo ſocorrido a la hãbre, fundó a Milagro no lexos de Toledo, y cargando los Moros ſobre aquella nueua poblacion, hizieron grande daño y muertes en los Chriſtianos, a lo qual proueyó el fundador, y dando el deuido remedio, fue al Rey a la ciudad de Burgos. Ya que el Rey Don Alonſo tenia treguas con los Moros, quiſiera tornar contra Guiayna, para lo qual llamó a ſu yerno Don Alonſo, ſegundo d'eſte nombre, tercero Rey de Portugal, que dos años auia que reynaua, y embióle a rogar, le ſalieſſe a Plaſencia, para donde el meſmo caminando adoleció en Garci Muñoz aldea de Areualo, dõde llegado a eſtar muy malo, le vino reſpueſta d'el Rey de Portugal ſu yerno, deziendo, que no vernia a Plazencia, ſino a los mojones de los reynos. De lo qual recibió tanta pena y enojo, que acreeentando ſe le el mal, y deſpues de auerſe confeſſado con el Arçobiſpo Dõ Rodrigo, y hecho ſus coſas como Catholico Principe, auiendo cincuenta y tres años y veynte y dos dias que reynaua, falleció en dia Lunes veynte y dos de Septiembre d'el dicho año de mil y dozientos y quatorze, ſiendo de edad de cinquẽta y ſiete años. Tomaron al cuerpo, y con funerarias Reales fue enterrado en el moneſterio de Sãcta Maria la Real de las Huelgas de la ciudad de Burgos, ſiẽdo preſentes la Reyna Doña Leonor ſu muger, y la Reyna Doña Berenguela ſu hija, y el Arçobiſpo Don Rodrigo, con otros muchos prelados y grandes de los reynos, quedando en general Eſpaña con hartas lagrimas y triſteza.

c.19.fol.26 col.1.

HISTORIA DE DON ALONSO, VIGESIMO nono Rey de ſola Leon, ſin Caſtilla, decimo d'eſte nombre.

CAPITVLO XXXVII.

Donde epilogalmente ſe refieren las coſas de Don Alonſo Rey de Leon.

Eſto fue en la Era de 1226

DON Alõſo, decimo d'eſte nõbre, ſucedió al Rey Don Fernãdo ſu padre en el reyno de Leon, ſin Caſtilla, en el año paſſado d'el naſcimiẽto de mil y ciẽto y ochẽta y ocho, ſegun el progreſſo de nueſtra hiſtoria lo ha moſtrado. Los auctores, q̃ de las hiſtorias d'Eſpaña tratã, quieren en todo caſo reduzir el numero de todos los Reyes de Caſtilla y Leõ, llamados Alõſos a onze, ſiẽdo ellos doze, y para eſto vnos quierẽ teſtar d'eſte numero al Rey Don Aloſo el Batallador, a quien dexamos contado por ſeptimo, y otros cõtando a el en el numero d'ellos, quieren, q̃ eſte Rey Don Alonſo, no ſe põga en eſte numero. D'eſta ſegunda opinion ſon los mas, pero ya que reſpondimos en ſu lugar, a lo que tocaua al Rey Don Alonſo el Batallador, quiero dezir aqui, q̃ por ninguna razon puede dexar de ſer admitido en ſu numero eſte Rey Don Alonſo. Si lo quieren hazer, porque fue Rey de ſolo el reyno de Leon, y no de Caſtilla, parece, ſegun eſto, que todos los cinco Reyes de Ouiedo y Leõ, llamados Alonſos, que haſta el Rey Don Alonſo el ſexto, que ganó a Toledo, reynaron en Ouiedo y Leon, no deuẽ ſer admitidos en tal numero, que ſeria vna coſa abſurda, y ſin fundaméto, y pues a tantos Reyes de Ouiedo y Leon, q̃ no fueron Reyes de Caſtilla, con razon ſe ponẽ en el numero de los Reyes Alonſos, no ſeria juſto, que eſte Rey Don Alonſo ſe dexaſſe de admitir. Los meſmos auctores que a el no cuentan en tal numero, admiten entre los Reyes Fernandos, por ſegundo al Rey Don Fernando ſu padre, para hazer cinco Reyes Fernãdos entre todos los d'eſte nõbre, haſta el Rey Don Fernãdo el Catholico, y pues al padre

con no

con no ſer Rey de Caſtilla, ſino de Leon, quieren admitir, para hazer cinco a los Reyes Fernandos, juſto es, que el hijo ſea admitido en el numero de los Alõſos, contandole por decimo d'eſte nombre, ſegun nueſtra computacion, que es la cierta, y fundada en razon legitima. Teniendo la verdad mayor fuerça que quales quiera opiniones, verná nueſtra chronica a hazer doze Reyes llamados Alonſos en Caſtilla y Leon, contando por onzeno d'eſte nombre al Rey Don Alonſo el Sabio ſu nieto, y por dozeno al Rey Don Alonſo el poſtrero d'eſte nombre, padre de los Reyes Don Pedro vnico, y Don Henrique el ſegundo. Pues por eſtas razones, tan legitimas, nueſtra hiſtoria ha llamado decimo d'eſte nombre a eſte Rey Don Alonſo, y porque de mucha parte de ſus coſas, y caſi de todas ellas ſe ha dado cuenta en la hiſtoria, de ſu primo y ſuegro Don Alonſo, Rey de Caſtilla, aſſi reſta de ſus ſuceſſos y diſcurſos menos que tratar, referiendo me a lo que queda eſcripto.

FVE eſte Don Alonſo Rey de Leõ y Galizia Principe benigno, y liberal, y de buena conſciecia, y aun belicoſo, pero como en vn tiempo lo ſolia hazer el Rey Don Fernando ſu padre, daua a vezes oydos a las murmuraciones, con q̃ venia a caer en algunos defectos. Fue caſado con dos mugeres, la primera era Doña Thereſa, infanta de Portugal, hija de Don Sancho, primero d'eſte nombre, ſegundo Rey de Portugal, de la qual vuo dos hijas, y vn hijo, llamados Doña Sancha y Don Fernando, que murieron antes de caſar, ſin dexar hijos, y Doña Dulce. Deſpues en el año de mil y dozientos por mandado d'el Papa Inocẽcio tercio haziendo diuorcio d'ella, tornó a caſar con Doña Berenguela infanta de Caſtilla, hija ſegunda de Don Alonſo ſu primo hermano Rey de Caſtilla, de la qual vuo al infante Don Fernando que fue Rey de Caſtilla, y Leon, y al infante Don Alonſo, que vino a ſer ſeñor de Molina, y aun es llamado de algunos infante de Molina, por eſta cauſa. Tuuo mas dõs hijas: la primera la infanta Doña Conſtança, que fue monja en las Huelgas de Burgos: y la ſegunda la infanta Doña Berenguela, que fue caſada cõ Don Iuan conde de Bregna de nació Frances, Rey que ſe llamó de Hieruſalem, que eſtando biudo, y veniendo en romeria a Sanctiago de Galizia, caſó con ella, deſpues de la muerte d'el padre con algun tiempo, ſegun ſe verá en ſu lugar. Deſpues de auidos eſtos hijos, ſe diſſoluió tambien eſte matrimonio, por mandado d'el Papa Inocencio tercio, por la conjunta parentela que auia entre ellos. Tuuo vn hijo baſtardo, llamado Don Rodrigo Alonſo de Leon.

ESTE Rey ganó, como queda dicho, de Moros a Alcãtara, y fundó aquella orden de ſancta milicia, y deſpues de la muerte d'el Rey de Caſtilla Don Alonſo, conquiſtó, ſiendo ya viejo, a Montãges, Merida, Badajoz, y Caceres, y venció a Aben Hut Rey Moro, que con la Andaluzia contra los Moros Almohades ſe auia alçado, y d'el ganó los dichos pueblos, y poblõ a Salualcon, y Saluatierra, cerca de Merida, y tambien a Sabugal, cõ otros muchos lugares, y ampliõ mucho los terminos de ſus reynos. Tuuo hartas guerras con los Reyes de Caſtilla, y tambien con Don Alonſo Rey de Portugal, y como en ſu hiſtoria ſe dirá, embió contra el al infante Don Fernando ſu hijo en fauor de los infantes de Portugal, hermanos d'el Rey de Portugal, ſobre que vuo tomadas de pueblos, y otras muchas differencias, y porque d'eſto ſe hablará en la hiſtoria de Portugal, y de parte de los hechos d'eſte Rey, la hiſtoria ha dado cuẽta, y de otras algunas dará adelante en las vidas d'el Rey Don Henrique, y d'el infante Dõ Fernãdo ſu hijo, que en Leon y Caſtilla reynó, ſuccediendo primero al Rey Dõ Henrique en Caſtilla,

ſtilla, y en Leon al meſmo Rey Don Alonſo ſu padre, no hablaré aqui mas, y con tanto paſſaré a eſcriuir las hiſtorias de los otros Reyes reſtantes. Ya q̃ ſe vió cercano a la muerte, hizo ſus coſas como Chriſtiano, y nombró por eredero de los reynos a ſu hijo, que muchos años auia, q̃ reynaua en Caſtilla, y a ſus hijas Doña Sancha y Doña Dulce, auidas en la primera muger. Hechas eſtas coſas como Principe Catholico el Rey Don Alonſo, auiẽdo reynado quarenta y dos
1230 años, falleció en Villa nueua de Sarria, en la fin d'el año de mil y dozientos y treynta, y fue enterrado en la ſancta yglefia Compoſtelana de Sanctiago de Galizia, con el Rey Don Fernando ſu padre, y con el conde Don Ramon ſu viſaguelo, que yazen en la capilla Real, donde eſta venerable yglefia acoſtumbra hazer ſu cabildo y congregacion.

HISTORIA DE DON HENRIQVE, octauo Rey de ſola Caſtilla, ſin Leon.

CAPITVLO XXXVIII.

Como el Rey Don Henrique fue alçado por Rey, y muerte de la Reyna Doña Leonor, y inſtitucion de la orden militar de Sant Lazaro, y concilio Lateranenſe, y coſas que en el trató el Arçobiſpo Don Rodrigo.

Eſto fue en la Era de 1252

DON Henrique, primero d'eſte nombre, ſucedió al Rey Don Alonſo ſu padre en los reynos de Caſtilla y Toledo en el dicho año paſſado d'el naſcimiento de mil y doziẽtos y quatorze. Era de edad de onze años el Rey Don Henrique, quãdo començó a reynar, y luego q̃ fue enterrado el Rey ſu padre, los prelados y condes y grãdes d'el reyno le alçaron y juraro̅ por Rey en la ciudad de Burgos, quedãdo por gouernadora d'el reyno y guarda d'el Rey la noble Reyna biuda Doña Leonor ſu madre. La qual en diez y ſiete de Octubre, dia Viernes, d'eſte meſmo año de quatorze, que fue veynte y cinco dias deſpues d'el fallecimiento d'el Rey Don Alonſo ſu marido, falleció en Burgos, y fue enterrada en el meſmo moneſterio de las Huelgas, cerca de ſu cariſſimo marido. Con la muerte de la Reyna Doña Leonor, en cumplimiento de lo que ella mandó, fue dada la guarda d'el Rey y gouernacion d'el reyno a la Reyna Doña Berenguela ſu hija, hermana d'el meſmo Rey, que en el reyno de Caſtilla reſidia, deſpues d'el diuorcio de Don Alonſo Rey de Leon ſu marido. A eſta Reyna auia hecho merced el Rey Don Alonſo ſu padre de la villa de Valladolid, Munon, Curiel, Gormaz, Sant Eſteuan, y d'el caſtillo de Burgos, y Hita, y de las rentas de los puertos d'el mar, y otros derechos. La Reyna Doña Berenguela de tal manera començó a regir y gouernar al Rey y reynos, que caſi no parecia en eſto hazer falta la muerte de ſu padre, el grande Rey Don Alonſo, porque mediante ſu prudencia, ſiendo muy zeladora de la juſticia diſtributiua, aſſi al grande, como al menor y mediano, conſeruaua en toda equidad en ſu eſtado, aunque algunos caualleros procuraron reboluer la tierra.

AVIA *dias, que en la ſanta ciudad de Hieruſalem, quando eſtaua en poder de los Principes Chriſtianos Occidentales, ſe auia fundado vna ſancta religion de miliçia, llamada d'el Hoſpital y caſa de Sant Lazaro de Hieruſalem. La qual como la d'el hoſpital de Sant Iuan Baptiſta de la meſma ciudad, que agora el vulgo llama de Rodas, hazia grandes hoſpitalidades, curando a los ſoldados y peregrinos, que paſſando a la tierra ſancta, veman a adolecer, eſpecialmente de las enfermedades de la lepra y ſarna dolencias pegajoſas, y caſi incurables, de que los Iudios en el viejo teſtamento ſe recatauan mucho. Eſta manera de hoſpitalidad,*

pitalidad, y religion de Sant Lazaro, segun el Papa Pio quarto refiere, en su bula Apostolica, que llena de gracias y priuilegios concedió a esta orden, tuuo principio en los tiempos d'el grande Basilio Obispo de Cesaria, de quien nuestra historia dexa hecha particular mencion, y de los Emperadores Iuliano Apostata y Valentiniano, de quienes tambien queda hablado. Pues venidos los tiempos d'el Papa Inocencio tercero, considerando el la antiguedad, y cosas notables d'esta religion, y vtilidad que d'ella se seguia a la republica Christiana, no solo dió forma en la orden d'esta sancta milicia, con todo cuydado y vigilancia spiritual, mas aun le concedió grandes priuilegios, gracias y facultades Apostolicas, dandoles la regla de la orden de Sant Augustin. Despues con el mesmo zelo y amor la confirmó el Papa Honorio tercio debaxo de la mesma regla, recibiendo a la sancta orden de la milicia d'el Hospital de Sanct Lazaro de Hierusalem en la protecion y amparo de la sede Apostolica. Lo mesmo hizieron los Papas Gregorio noueno, y Inocencio quarto, el qual estableció, que los maestres generales de la orden fuessen elegidos, no leprosos, como segun sus passadas reglas y constituciones se elegian hasta su tiempo, sino sanos, en quienes no vuiesse aquella dolencia. Despues dieron a la sancta milicia d'esta orden, nueuos y muy grandes indultos y priuilegios los Pontifices Romanos sus sucessores, especialmente Alexandro quarto, Nicolao tercio, Clemente quarto, Gregorio decimo, Paulo segundo, Alexandro sexto, Leon decimo, y otros Pontifices sus sucessores, y sobre todos el suso dicho Papa Pio quarto. El qual en quatro dias d'el mes de Mayo d'el año de mil y quinientos y sesenta y cinco, que fue el vltimo de su pontificado, la reualidó y amplió, abraçandola, y casi suscitandola con grandes gracias y facultades por su breue Apostolico, dado en Sanct Pedro de Roma, el dicho dia, mes y año, siendo maestre general d'esta orden el reuerendissimo Iuanot Castillon, de nacion Milanes, que agora lo es, el qual y todos los caualleros d'esta religion; que gozan de todas las gracias y priuilegios de la orden d'el Hospital de Sant Iuan Baptista de Hierusalem, traen vna crux verde, de la traça y forma de la crux blanca de la mesma orden d'el Hospital de Sant Iuan.

En el año de mil y dozientos y quinze Doña Toda Perez señora de Vizcaya 1215
muger de Don Diego Lopez de Haro, señor de Vizcaya, hizo donacion al monesterio de Nagera d'el lugar de Torrezilla de sobre Alesanco, cō todos sus terminos y sernas, y de las sernas de Alesanco, y Açofra, por dos aniuersarios anales, por la anima de su marido, y por la suya mesma, que se celebrassen, como a los Reyes que yazen en aquella casa, en diez y ocho de Octubre por el marido, y en veynte de Enero por ella. En este año de quinze el dicho Papa Inocencio tercio, celebró concilio maximo y generalissimo en el mes de Nouiembre en la yglesia de Sant Iuan Lateranense de la ciudad de Roma, donde se congregaron grande numero de prelados para reformar las cosas de la Yglesia, y dar orden en cobrar la ciudad sancta de Hierusalem, puesto caso, que en lo tocante a la sancta ciudad, no se pudo obrar nada, pero en lo de mas ordenaron se algunos sacros decretos. Entre los quales se trató largo sobre el patronazgo de los legos, en lleuar fructos ecclesiasticos. Fue grande la congregacion d'este sancto concilio Lateranense, en el qual sin la persona d'el mesmo Papa Inocencio, fueron presentes setenta y vn Primados y Arçobispos, y quatrocientos y doze Obispos, y los Patriarchas de Hierusalem y Constantinopla, y porque el Patriarcha de Antiochia por graue dolencia, no pudo venir, embió por vicario suyo al Obispo Antarodeno, y el de Alexandria, que tampoco pudo venir, embió a Pedro diacono hermano suyo. Congregaron se tantos abades y religiosas personas, y deanes, priores, prepositos,

sitos, y arcidianos, que el numero de solos prelados fue de mil y trezientos, sin la otra gente de diuersas partes d'el mundo, que fue de admirable numero, con los embaxadores de ambos imperios, de Roma y Constantinopla, y de los Reyes d'España, Hierusalem, Ynglaterra, Francia, y Chipre, y de otras partes y potentados y republicas Christianas. Entre los Primados que al sancto concilio acudieron, fue presente Don Rodrigo Ximenez de Nauarra Arçobispo de Toledo, muchas vezes nombrado. El qual con licencia d'el Papa predicó la palabra de Dios en presencia suya, y de todo el sancto concilio, y el sermon començó y acabó en lengua Latina, pero porque se hallauan presentes gentes de diuersas partes d'el mundo, que no todos entendian Latin, y queriendo satisfazer a todos, y mostrar su facundia, exponia lo mas essencial d'el sermon en diuersas lenguas, en que el era muy vniuersal. En la Romana y Ytaliana, que es vna mesma, en la Tudesca, que de otra manera dezimos Alemaña, en la Francesa, y Ynglesa, y en la Castellana, y tambien en la Nauarra, llamada de otra manera Cantabra, que comunmente dezimos Bascongada, la qual era su natural y materna lengua. D'este reuerendissimo prelado, que tanto en este dia honró a la nacion Española, de tal manera agradó al Papa y a todo el sancto concilio su predicacion subtilissima, que siendo tenida por admirable, dezian las gentes, que desde el tiempo de los Sanctos Apostoles, a penas se creya, o se auia oydo dezir, o se hallaua escripto, que alguno en parte alguna en tantas lenguas en vn mesmo sermon vuiesse de tal manera predicado la palabra de Dios, como lo refiere el doctor Blas Ortiz.

TRATÓ en este sancto concilio el mesmo Arçobispo Don Rodrigo con el Papa Inocencio, sobre la primacia de las Españas y de la Francia de los Godos, quexandose de los Arçobispos de Tarragona, Narbona, Braga y Sanctiago de Compostela, que no le querian obedecer como a Primado de las Españas y de la Francia de los Godos. En razon de su derecho mostró muchos priuilegios de la sancta sede Apostolica, especialmente de los Papas Vrbano segundo, Gelasio segundo, Honorio segundo, Lucio tercero, Adriano quarto, y Inocencio segundo, concedidos a la sancta yglesia de Toledo, y a sus prelados, como a Primados. Sin esto alegó muchos antiguos concilios celebrados en España, y otras escripturas y historias autenticas, fundando el derecho de su justicia. Visto esto por el Papa, quiso oyr a las partes para la determinacion de negocio de tanta calidad, y mandando dar traslado a los dichos Arçobispos, respondió el de Braga por si, como prelado que se hallaua presente en el sancto concilio, y por el de Tarragona, que era ausente, respondió el Obispo de Vic, que es su suffraganeo, y negó la primacia, y los Arçobispos de Sanctiago y Narbona se escusaron con la ausencia. Tuuo el Arçobispo Don Rodrigo necessidad de boluer a España, a cuya causa quedó el pleyto indeciso, aunque despues otros Pontifices mandaron a los Arçobispos de Braga y Sanctiago, que obedeciessen al Primado de Toledo, y el de Braga, porque fue rebelde, estuuo suspenso y priuado de la dignidad, hasta que obedeciendo, fue restituydo en su silla.

CAPITVLO XXXIX.

De la legacia Apostolica d'el Arçobispo Don Rodrigo, y de Don Lucas de Tuy escriptor, y como el Rey Don Henrique, vino a poder d'el conde Don Aluar Nuñez de Lara.

QVANDO

QVANDO el Primado de las Españas Don Rodrigo Ximenez Arçobispo de Toledo tornó d'el sancto concilio Lateranense, traxó potestad de legado por diez años para los reynos d'España, con facultad de poder legitimar hasta treziẽtos y mas, alcançó, que segun en la historia de Cindasuntho vigesimo octauo Rey Godo d'España queda escripto, quando la ciudad de Seuilla viniesse a poder de Reyes Christianos, fuesse en quanto a la primacia subjeta a Toledo llanamente, sin estrepito, ny contencion de juyzio, y que en las yglesias que de nueuo se ganassen en España de poder de Moros pudiesse proueer Obispos, y otras quales quiera dignidades y prebendas. Con tanta auctoridad florecia en España este Primado, quanta dexádo a parte su grande valor y dignidades de Arçobispo de Toledo, Primado de las Españas, canciller mayor de Castilla, y legado Apostolico, por sus grandes letras era muy celebre, el qual escriuió en lengua Latina las historias d'España, y tambien las de los Arabes, llamada comunmente de Moros, desde el tiempo d'el falso profeta Mahoma hasta los suyos. En estos mesmos tiempos, floreció tambien en letras el maestro Don Lucas de Tuy, escriptor, de las historias d'España que en el prologo de la historia General es llamado Obispo de Tuy, aunque el mesmo se nombra en su chronica, indigno Diacono, cuya historia al maestro Antonio de Nebrixa, no es tan acepta, quanto a otros historiadores d'estos reynos, passados y modernos. Escriuióla por mandado de la Reyna Doña Berenguela, hermana d'este Rey Don Henrique.

EN cuyos tiẽpos tres grandes señores de los principales d'el reyno Dõ Fernãdo, Dõ Aluar Nuñez y Don Gonçalo Nuñez de Lara, hijos d'el cõde Dõ Nuño de Lara diuersas vezes nõbrado, hermano d'el conde Don Marique de Lara, pudieron, y hiziero tanto, q̃ segun antes su padre y tios vuieron en su poder al Rey Don Alõso su padre, obtuuieron tãbien ellos agora a su hijo el Rey Don Hẽnque, mediante vn cauallero, natural de Palencia, llamado Don Garcia Lorenço, que por ser muy priuado de la Reyna Doña Berenguela, era ayo d'el Rey. A Don Garcia Lorenço prometieron los tres condes de le dar por esto para el y sus sucessores la villa de Tablada, que otros dizen Calçada, y como los dones corrompen coraçones, si no son los de los muy constantes varones, Don Garcia acabó con la Reyna, que en el se fiaua mucho, de les dar al Rey su sobrino, lo qual tambien le aconsejaron los prelados y grandes d'el reyno. Para esto ante todas cosas hizo jurar, y tomó homenaje a los condes en manos de Don Rodrigo Ximenez Arçobispo de Toledo, de no quitar las tierras a ningunos caualleros sin cõsejo d'ella, ny dar las a otros, ny harian guerra a los Reyes circunuezinos, ny añadarian ny impornian nueuos tributos, pechos y derramas sobre el reyno, ny parte d'el, y reuerenciariã y acatariá a la Reyna Doña Berenguela, y mirarian por su estado y cosas, y que haziẽdo lo contrario, incurriessen en caso de aleue. D'esta manera siendo la Reyna Doña Berenguela molestada de grandes persuasiones y importunaciones, de los caualleros y prelados, entregó la persona d'el Rey Don Henrique su sobrino, al conde Don Aluar Nuñez, con estas condiciones.

CAPITVLO XL.

De las tiranias que los tutores d'el Rey Don Henrique, començaron en los reynos, y catamiento suyo, y institucion de la orden de los *Cruce Signatos*.

EL

EL conde Don Alũar Nuñez, ſalliendo de Burgos, començó a procurar deſtierros de algunos grãdes, y echar d'el reyno a los ricos hõbres, y poner en ſeruidumbre las religiones y yglesias, tomando las primicias eccleſiaſticas, que ſon de la fabrica de los templos, muy al contrario de lo que auia prometido y jurado al tiẽpo de la entrega de la perſona d'el Rey. A eſta cauſa deſcomulgandole Don Rodrigo dean de Toledo, que las vezes y ſubſtitucion d'el Arçobiſpo ſu prelado tenia, le fue forçado, reſtituir y jurar, de no tentar adelante tal coſa, pero deſpues a los patronos legos de las yglesias començó a vexar con grande ſeruidumbre, cogiendoles y tomando ſus rentas eccleſiaſticas. Deſpues el conde Don Aluaro celebró cortes en Valladolid con algunos grandes d'el reyno, que con boz de mandato d'el Rey Don Henrique ſe auian juntado, pero Don Lope Diaz de Haro, ſeñor que deſpues fue de Vizcaya, hijo d'el conde Don Diego Lopez de Haro, y Don Gonçalo Ruyz Giron y ſus hermanos Don Rodrigo Ruyz, Don Aluar Diaz de los Cameros, y Don Alonſo Tellez de Meneſes, y otros nobles de los reynos, viendo ſus tyranias grandes, deſſeando obuiar las, ſuplicaron a la Reyna Doña Berenguela, ſe cõdoleſſe de las miſerias y trabajos de los reynos, por lo qual la Reyna eſcriuió a Don Nuño de Lara, recordandole d'el homenaje, que tenia hecho, y encargandole la buena gouernacion, pero Don Aluar Nuñez, aquien poco auia, que el Rey le hiziera en Auila conde, indignandoſe mas contra la Reyna, començó a empecer la en tanta manera, que aun le ocupó las tenencias, que el Rey Don Alonſo ſu padre le auia dado, mandandole con temeridad grãde, que ſallieſſe de los reynos. Entonces la Reyna con mucho ſentimiento con la infanta Doña Leonor ſu hermana, que ſiempre eſtaua donzella, fue a Otella, donde eſtuuo haſta la muerte d'el Rey ſu hermano.

El Rey Don Henrique, auiendo en el mas prudencia que dias, entẽdiendo las coſas ſinieſtras d'el conde Dõ Aluaro, quiſiera ſer reſtituydo a poder de la Reyna ſu hermana, pero venido a ſentir eſto, hizo tanto, que aun eſtando priuado de ſu libertad la perſona Real, no alcançó lo que deſſeaua, mas antes lleuandole a la ciudad de Plaſencia, le deſpoſó con Doña Malfada, infanta de Portugal, hija de Don Sancho, ſegundo Rey de Portugal, y de Plaſencia venidos a Medina d'el Campo, ſe hizo la boda. La Reyna Doña Berenguela, contra cuya voluntad ſe auia hecho el matrimonio, eſcriuiendo por ello al dicho Papa Inocencio tercio, le informó d'el deudo que entre el Rey y la infanta auia, por lo qual por mandado ſuyo, deſpues de auer conſumido matrimonio, ſe diſſoluió, y la infanta, que hermoſa dama era, tornó a Portugal bien triſte y indignada, aſſi por eſto, como porque el conde Don Aluaro auia intentado, de quererſe caſar con ella a falta d'el Rey Don Henrique.

En eſtos dias el Papa Inocencio ſucitó, y confirmó con grandes fauores la orden de la ſancta milicia, llamada de los Crucifigeros, porque auiendoſe lleuãtado vna peſtifera heregia de los Albanenſes, eſcandalizó y turbó grauiſſimamẽte el clero y pueblo Romano, qual nunca coſa ſemejante ſe viera. Para cuyo catholico remedio el Pontifice lleuantó muchos cruce ſignatos contra ellos, haziendoles tomar las armas, y por eſta ocaſion eſta orden, que auiẽdo tenido principio en las conquiſtas primeras de Hieruſalem, eſtaua muerta y caſi oluidada, fue reſtaurada por eſte Pontifice. Deſpues el Papa Inocẽcio quarto, ſiendo deuoto d'eſta orden, y eſtando en la ciudad de Leon de Francia, les dió regla, mandando, que ſiempre en ſus manos truxieſſen la crux. Eſta orden de traer cruzes, eſcriuen algunos auctores, auerſe comẽçado en tiẽpo d'el ſanto Emperador Conſtãtino Magno, como en ſu lugar queda notado.

CAPI-

Capitvlo xli.

De los males que los tutores d'el Rey Don Henrique causauan en los reynos de Castilla, y la differente manera que esto refieren, y muerte d'el Rey.

BOLVIENDO agora a lo poco que me resta de dezir d'el Rey Don Henrique, sucedieron a estas cosas muchas rebueltas y odios, y entendiendo la Reyna Doña Berenguela, que el Rey era mal guardado, embió a Maqueda, donde el Rey estaua, a saber de su estado. Lo qual siendo sabido por el conde, hizo vnas cartas con falso sello de la Reyna, fingiendo, que ella escriuia a algunos priuados d'el Rey, que con veneno matassen al Rey, para con esto indignar al Rey Don Henrique contra la inocéte Reyna su hermana. Para mayor color de la maldad, ahorcaron al hombre, pero con todo ello, no fue creydo el conde Don Nuño, porque la Reyna estaua tá saneada de semejante cosa, que presto conocieron ser negocio ordenado d'el conde, por lo qual los concejos de aquella tierra, haziendole salir de aquella comarca, vuo de yr a Huete. Donde morando el Rey en algunos dias, acudió alli vn cauallero, llamado Rodrigo Gonçalez de Valuerde, que con el Rey se entendia, para la lleuar a poder de la Reyna Doña Berenguela, pero sintiendolo Dõ Fernan Nuñez de Lara, sobrino d'el conde, le prendió de improuiso con mano armada, y le lleuò preso a Alarcon, y dizen algunos auctores, que despues d'esto, fue el casamiento d'el Rey. Mucho pesó al conde d'estos negocios, por lo qual poniendo mayor custodia en la persona d'el Rey, vino a Valladolid en la Quaresma d'el año de mil y dozientos y diez y seys, y passando la Pascua de la Resurrecciõ, començó la guerra cõtra los q̃ seguian la boz y parte de la Reyna Doña Berenguela. Despues que en algunas tierras hizo mucho daño, cercó a Don Suer Tellez Giron en Montalegre, al qual pudiendo sus hermanos Don Gonçalo Ruyz y Don Alonso Tellez dar todo fauor, dexaron de hazer, por la reuerencia d'el Rey, el qual pidido la fuerça al mesmo Suero Tellez, y sela dió de grado. Despues que el conde Don Aluar Nuñez de Lara hizo mucho daño en la tierra, llegó a Carrion, auiendo estado alli en algunos dias, fue a Villalua de Alcor, contra Don Alonso Tellez de Meneses, al qual hallandole con poca gente, y descuydado, fuera d'el pueblo y fortaleza, dieron sobre el de repente, y tomandoles los cauallos y armas, huyó el mesmo a la fortaleza, siendo herido, y tuuieron le algunos dias cõbatiendole fuertemẽte, pero sin le poder tomar, se retiraron el Rey y el conde a Palencia, donde posó el Rey en las casas episcopales. 1216

DIZEN otras historias, que acabado el casamiento, fue el Rey contra Don Lope Diaz de Haro, que vino a ser señor de Vizcaya, y que passando por Burgos donde la Reyna Doña Berenguela estaua, fue sin la hablar a Calaorra, cuya fortaleza tomando de poder Garci Çapata, quitó la tierra a Ruy Diaz de los Cameros y a su hermano Aluar Diaz, y que buelto a Burgos, hizo la Reyna con el Papa Inocencio, que el matrimonio d'el Rey fuesse deshecho, y que entonces el conde con mandato d'el Rey, quitó sus tierras y rentas a la Reyna, la qual aunque sabia nacer aquello d'el conde, dió por ser el mãdamiẽto d'el Rey, pero que retuuo a Valladolid. Escriuen mas, que despues d'esto el conde concertó al Rey nueuo casamiento con Doña Sancha infanta de Leon, hija de Don Alõso Rey de Leon, auida en su primera muger, con condicion, que despues de los dias d'el Rey Don Alonso, vuiesse el reyno de Leon el Rey Don Henrique, y que el diesse al Rey de Leon, para en su vida, a Sanctiuañes de la Mota, que estuuiesse en fieldad de vn cauallero, llamado, Sancho Fernandez, gráde seruidor de la Reyna, y

na,y que con eſto penſaua el conde,hazerle de ſu parte,aunque deſpues peſando d'eſto al conde,que acabó con el Rey de Leon de dar en trueco a Tiedra,cõ mas diez mil Marauidis. Todo eſto ſe traçaua por hazer daño a la Reyna Doña Berẽguela,y desheredar al infante Don Fernãdo ſu hijo,y eredero d'el reyno de Leon,ſiẽdo Tiedra de la Reyna,la qual por auer ſelo pedido el Rey ſu hermano dió,y tambien al infante Don Fernando,que en ſu poder ſe hallaua, entregó al Rey de Leon ſu padre,que ſelo pidio. Deſpues que los Reyes de Caſtilla y Leon ſe vieron,eſcriuen,que vino el de Caſtilla a Palencia,y la Reyna a Otilla,donde ſele quexaron Don Gonçalo Ruyz Giron , y ſus hermanos de los daños que el conde,con la cubierta d'el Rey les hazia,y que el cõde Don Aluar Nuñez,embió a ſu hermano el conde Don Gonçalo,contra Don Lope Diaz de Haro,que con alguna caualleria,y mucha infanteria auia llegado a Mirãda de Ebro,y que llegados a punto de pelear, fueron deſpartidos por religioſos,con que el conde Don Gonçalo tornó al Rey,y Don Lope Diaz a la Reyna, que eſtaua en Otilla. La qual cercaron el Rey y el conde,aunque no tardaron de alçar el aſſidio,y yr a Frechilla,donde derribando las caſas de Rodrigo Gonçalez Giron,fue el Rey a Palencia,y la Reyna auia embiado a pedir ayuda al Rey de Leon ſu marido,y el lo offreció,pero ſabido eſto no vuo neceſſidad. Antes d'el cerco de Otilla, dizẽ, auer paſſado vn grande rencuentro en Monçon , entre la auanguardia d'el Rey Don Henrique y Ruy Diaz de los Cameros, y otros caualleros dela parcialidad de la Reyna.

COMO quiera que vuieſſen ſucedido eſtas coſas, paſſaron en el reyno por cauſa de la violenta gouernacion de los condes de la familia de Lara, grandes trabajos y aduerſidades. El Rey Don Henrique , venido a la ciudad de Palencia,poſó en las caſas d'el Obiſpo, donde vuieron fin ſus dias,poco logrados,porque en fin d'el mes de Mayo d'el año de mil y dozientos y diez y ſiete, vn dia jugando con ciertos criados de ſu ſeruicio,y coetaneos ſuyos, eſtando menos guardado y recatado de lo que era razon,vn cauallero mancebo que algunos eſcriuen,ſer d'el linaje de Mendoça,tirando vna tejuela dela torre,dió en el tejado de la caſa,de lo qual ſucediendo caer vna teja,no ſe eſcuſando la deſgracia futura,dió al Rey en la cabeça. D'eſta herida, que ſucedió ſer mortal , a cabo de onze dias,que el Rey Don Henrique eſtuuo muy trabajado, ſiendo coſa incurable,auiendo dos años y nueue meſes y quinze dias que reynaua,falleció en la meſma ciudad de Palẽcia en ſiete de Iunio, dia Sabado, d'el dicho año de mil y dozientos y diez y ſiete. Deſpues paſſados algunos dias, fue enterrado en el Real moneſterio de Sancta Maria de las Huelgas de la ciudad de Burgos,cerca d'el infante Don Fernando ſu hermano mayor , como luego ſe contará mas copioſo , y cada año en eſte dia de ſu fallecimiento ſele celebra vn aniuerſario en el meſmo moneſterio por ſu anima.

1217

HISTORIA DE DON FERNANDO EL SANCTO, noueno Rey de Caſtilla, y de ſu madre la Reyna Doña Berenguela, tercera muger que eredó a Caſtilla. Trata ſe en ſu hiſtoria , la de Don Alonſo Rey de Leon , padre d'el meſmo Rey Don Fernando.

CAPITVLO XLII.

Como la Reyna Doña Berenguela, y el Rey Don Fernando, ſucedieron en el reyno de Caſtilla, y juramento que hizieron al Rey.

DON

DON Fernando, tercero d'este nombre, cognominado el Sancto, y la Reyna Doña Berenguela su madre, sucedieron al Rey Don Hérique su tio y hermano en el reyno de Castilla en el dicho año d'el nascimiento, de mil y dozientos y siete. Los grandes de los reynos de Castilla y Toledo, que a la libertad y honor de los reynos tenian zelo, y respectauan sus cosas, dieron se en los negocios futuros tal presteza y diligencia, que no dieron lugar, a que los reynos de Castilla y Toledo se juntassen con el reyno de Francia, porque la infanta Doña Blanca, primogenita d'el Rey Don Alonso, que en estos dias biuia en Francia, con su marido el infante Luys eredero de aquel reyno, hijo d'el Rey Philipe, segundo d'este nombre, cognominado Augusto, que en este tiempo reynaua en Francia, pudiera venir a reynar en estos reynos con su marido el infante Luys, que de aqui a seys años, vino por muerte d'el Rey Philipe su padre a reynar en Francia. De la vnion d'estos reynos con el de Francia, considerauan bien los grandes inconuenientes y daños, que seguir se pudieran, veniendo a caso Franceses a gouernar a estos reynos, por lo qual sin demora, ny dilacion por euadir y atajar inconuenientes, que despues fueran mas difficiles de reparar, admitieron por Reyna a la infanta Doña Berenguela, hermana de la infanta Doña Blanca. Quando el Rey Don Henrique falleció, no se pudo tanto ocultar su muerte, que sin demora no tuuiesse noticia su hermana la Reyna Doña Berenguela, la qual como Princesa de mucha prudencia, antes que la infelice muerte se diuulgasse, embió con grande secreto y diligencia al reyno de Leon, a Don Diego Lopez de Haro, y a Don Gonçalo Ruyz por el infante Don Fernando su hijo, que estaua en Toro, con el Rey Don Alonso su padre. Al qual los caualleros de la embaxada, significando, que el Rey Don Henrique queria tornar a cercar a la Reyna Doña Berenguela en Otilla, pidieron al infante Don Fernando en su ayuda, y el Rey de Leon dió al infante, no creyendo la verdad de las infantas sus hijas, que le dezian, ser muerto el Rey Don Henrique, y que agora era tiempo de apoderarse de Castilla, y hazer se Emperador de las Españas, como su aguelo. Traydo al infante Don Fernando para Otilla, donde la Reyna su madre le esperaua, fue alçado por Rey de Castilla y Toledo, y Nagera, debaxo de vn olmo, por mandado de la Reyna su madre.

Esto fue en la Era de 1245

Rey alcad

EN este medio el conde Don Aluaro tomádo el cuerpo d'el Rey Don Henrique, lleuóle secretamente a Tariego, pensando encubrir y dissimular su muerte, mas como era caso, que no se podia ocultar, vinieron los Reyes madre y hijo breuemente con algunos grandes a Palencia, donde siédo recibidos con mucha reuerencia y processiion d'el Obispo Don Tello, fueron a Dueñas, y la tomaron luego por fuerça. Entonces los grandes, aunque tractaron de medios de paz con el conde Don Aluaro, no quiso hazer nada, a menos que la persona d'el Rey Don Fernando le fuesse entregada, como antes la d'el tio: mas ellos considerando sus tiranias, y aun auiendo verguença delo passado, en ninguna manera consintiendo tal cosa, passaron a Valladolid, y despues fueron hazia las riberas de los confines vltimos de Duero, y llegados a Coca, no les dando lugar para entrar en la villa, passaron a Sant Iuste. Aqui tuuieron dos auisos, el vno, que no fuessen hazia Segouia ni Auila, ni los confines de Duero, y el otro, que el infante Don Sancho Fernádez, hermano de Don Alonso Rey de Leō, hijo de la Reyna Doña Vrraca Lopez, venia contra ellos con grande gente, por lo qual

tornaron luego a Valladolid.En este tiempo començaron algunos mouimientos contra la Reyna,y su hijo el Rey Don Fernando,pero ella con su prudencia no solo los apaziguó, mas haziendo juntar en Valladolid a los grandes y procuradores d'el reyno, considerando,que para el bien y vniuersal vtilidad de los reynos,conuenia que ella reynasse, fue de comun concordia y vnion de todos reconoscida por legitima Reyna, y eredera de Castilla, assi por no auer el Rey Don Henrique dexado hijos, como por otras justas causas y razones, dignas de consideracion.Entonces la Reyna desseando mas la magestad de la corona Real para el Rey Don Fernando su hijo, que para si propria, renunció en el hijo el reyno,haziendo el aucto en presencia de todos fuera de la villa,donde se hazia el mercado.Siendo este caso tan heroyco,aprouado de todos, lleuaron al Rey Don Fernando a la yglesia de Santa Maria, llamada Mayor, donde con grande alegria de todos fue alçado por Rey de Castilla, siendo, segun algunas historias, de edad de diez y ocho años, aunque segun la concordancia de los tiempos, ternia diez y seys, y le juraron todos, haziendole homenaje. Cuyos tiempos fueron tan felices y bienauenturados, que escriuen, que en todos los años de su vida, no vuo en sus reynos hambre ny peste.

Capitvlo xliii.

De la guerra que Don Alonso Rey de Leon començó contra su hijo Don Fernando Rey de Castilla,y como el Rey Don Fernando se apoderó de sus reynos, y tregua que hizo con el Rey su padre.

En este tiempo caminaua con grande gente contra el Rey Don Fernando,Don Alonso Rey de Leon su padre,teniendo sentimiẽto de las formas,que la Reyna Doña Berenguela y sus caualleros auiá vsado con el, en sacar de su poder al Rey Don Fernando su hijo. Por obuiar los daños, que se esperauan, embió la Reyna a Don Mauricio Obispo de Burgos, y a Don Domingo Obispo de Auila, a suplicarle, no quisiesse inquietar al Rey su hijo,de cuyo bien antes deuia holgar,como buen padre, y que tornasse con lo hecho a sus reynos. Esta embaxada antes encendió y eleuó en soberuia al Rey Don Alonso,el qual destruyendo las tierras,corrió por campos hasta cerca de Burgos, donde estauan en presidio suyo Don Lope Diaz de Haro,señor de Vizcaya,y otros grandes señores, por lo qual se retiró a sus reynos,a mayor priessa de la que auia traydo,auiẽdo sido bien escusada,y muy dañosa su entrada en Castilla.

En tanto que estas cosas passauan,la Reyna Doña Berenguela, de Valladolid auiendo buelto a Palencia, le vinieron muchos caualleros de Auila y Segouia offreciendo se a su seruicio. Entonces embió ella a Tariego a los Obispos de Burgos y Palencia, por el cuerpo d'el Rey Don Henrique, los quales trayendole a Palencia, los Reyes hijo y madre fueron contra Muñon, en cuyo cerco quedando el Rey, fue la Reyna a Burgos, donde en el monesterio de las Huelgas hizo sepultar honorificamẽte el cuerpo d'el Rey su hermano.Despues la Reyna tornó a Muñon, y hallãdo ser tomado el pueblo,luego con las gentes d'el reyno, que estauan en Burgos, celebrando cortes, fueron contra Lerma y Lara, las quales auiendo tomado con fuerça de armas, tornaron a Burgos, donde fueron recibidos con mucha solennidad. De la ciudad de Burgos partieron despues los Reyes con acuerdo de los grandes,para la Rioja,y auiẽdo recibido en su poder a Vilhorado,Nagera,y Nauarrette,aunque no las fortalezas y tam-

Digitized by Goog

y tambien otras tierras, dando se los vezinos de buena voluntad, tornaron a Burgos, no cessando grandes guerras, sediciones y rebueltas entre el Rey, y los condes Manriques, y los de su parcialidad, hasta que en vn rencuentro, caminando el Rey de Burgos a Palencia, fue preso el conde Don Aluaro. De Palécia passaron los Reyes a Valladolid, donde pusieron en prision el conde. El qual despues fue suelto con condicion, que al Rey restituyesse todas las tierras y tenécias que tenia, pertenecientes al patrimonio Real, especialmente, Amaya, Tariego, Cerezo, Villa franca de montes de Oca, la torre de Vilhorado, Nauarrete, Najera, y Pancoruo. Su hermano el conde Don Fernando, tenia a Castro Xeriz y Orcejon, los quales tambien vuo el Rey, recibiendo en su amor al conde, y dexando le de nueuo las mesmas fortalezas en tenécia, se hizo vniuersal paz en Castilla por seys meses, con que el Rey Don Fernando libremente començó a exercer la jurisdicion Real.

Lara

QVANDO los condes vieron diminuyda su auctoridad y poder, y aun casi todo deshecho, tornaron de nueuo a rebelarse, destruyendo la tierra de Cãpos, a cuyo remedio acudiendo, vinieron a Medina de Rioseco el Rey y Reyna y algunos grandes, los quales haziendo cessar tantos daños, les compelieron a passarse al Rey de Leon. De nueuo començó la guerra entre Castellanos y Leoneses, mas sin venir a toda rotura, se hizo tregua, auiendo adolecido el conde Don Aluaro. El qual haziendo se lleuar a Toro, venido al articulo de la muerte, hizo voto, de tomar el habito y regla de la caualleria de Sanctiago, en la qual murió, y fue enterrado en el conuento de Veles. Luego sin mucha demora, el conde Don Fernando de Lara, su hermano passó a Africa, siendo bien recebido d'el Rey de Marruecos, y sucediẽdo su assistencia vltramarina larga, adoleció, y haziendo se lleuar a vn barrio de Christianos, cerca de Marruecos, que Elbora se dezia, viendo propinca la hora de su muerte, tomó el habito de la orden d'el Hospital de la caualleria de Sant Iuá Baptista de Hierusalem, que agora llaman de Rhodas y Malta, y muerto, fue traydo su cuerpo a Castilla, y en la casa de la orden de la Puente de Hitero d'el obispado de Palécia, fue enterrado por la cõdesa Doña Mayor su hija, y por Don Fernãdo y Don Aluaro de Lara sus hijos.

Lara

Lara

CAPITVLO XLIIII.

De la institucion de la orden de los Predicadores, por el glorioso Sancto Domingo, y sucessos d'el Oriental imperio.

EN estos tiempos floreció en grande sanctidad y predicacion de la sancta Fe Catholica y extirpacion de errores, especialmente de los hereges Albigenses de Francia el glorioso Patriarcha Santo Domingo, de nacion Español. El qual para reparo d'estos males, que se auian lleuantado en la ciudad de Albi, pueblo cercano a Tolosa de Francia, de donde los sectarios d'esta pestilencial inficion, se llamaron Albigenses, instituyó vna sancta y nueua religion en la yglesia de Dios. La qual confirmó el Papa Honorio tercio, de nacion Romano, dandole el verdadero y santo nombre de Predicadores, como a religiosos, cuya principal professiõ auia de ser de predicadores Apostolicos de la Fe de Iesu Christo, contra los enemigos de la religion Catholica. El glorioso Patriarcha Santo Domingo, instituydor suyo, fue natural d'el reyno de Castilla, de la villa de Caleruega, y no Calaroga, y menos Calaorra, como algunos han escripto, q̃ es vn pueblo d'el obispado de Osma, entre las villas de Aranda de Duero y Santo Domingo de Silos, a quatro leguas de Aranda, y a tres de Santo Domingo. Tiene agora Caleruega obra de ochenta vezinos cõ vn monesterio de cinquenta monjas de la mesma orden, de buena fabrica de canteria, que por

S. domingo

deuocion d'el glorioſo Santo Domingo fabricó y dotó el Rey Don Alonſo el vltimo, padre d'el Rey Don Pedro, y a las eſpaldas de la yglesia d'el moneſterio eſtá vna capilla, donde ſolia ſer la caſa d'el padre de Santo Domingo, y en ella mueſtran aun el lugar donde naſcio, y la pila en que fue baptizado. Eſte glorioſo padre Sancto Domingo, yendo perſonalmente a Roma, alcançó la confirmacion de ſu nueua ordẽ enel año paſſado de diez y ſeys, y no dos años deſpues, ſegun quieren algunos eſcriptores, y eſta ſancta orden, aſſi reſplandeció en el mundo, como el Sol en las tinieblas. Quanta doctrina aya dado al mundo eſta ſancta religion, quantas heregias confundido y eſtirpado, quantas vniuerſidades y eſcuelas illuſtrado, eſpecialmente en letras ſagradas, quantos ſantos aya auido en ella, quantos doctores celeberrimos procreado, y quantos prelados tenido en la Yglesia militante, y que de innumerables predicadores de la palabra de Dios nueſtro Señor, y quanto bien cauſado al vniuerſo orbe, no ſe podria eſcriuir? ſino dezir, que meritiſſimamẽte goza eſta orden d'el nombre de Predicadores. Eſte ſanto Patriarcha auiendo reſidido mucho tiẽpo en los reynos de Francia cõtra los herejes Albigenſes, por mandado de la ſanta ſede Apoſtolica, y deſpues en Yталia, luego alcançada la confirmacion de ſu ſanta regla tornãdo a Eſpaña

1218 *ſu patria, preſentó en el año de mil y doziẽtos y diez y ocho en la ciudad de Burgos la confirmacion de ſu regla al Rey Dõ Fernãdo. De quien ſiẽdo, como era mucha razon, recebido con graũde amor y reuerencia, fundó el meſmo bienauenturado ſanto los moneſterios de Santa Crux de Segouia, y Santo Domingo el Real de Madrid, que en eſte año meſmo ſe començó. Eſta orden es la primera entre las mendicantes. Cuyo inſtituydor el glorioſo Patriarcha Sãcto Domingo dió ſu deuota anima al omnipotente Dios en Bolonia, ciudad de Yталia en cinco de Agoſto, dia Sabado, d'el año de mil y doziẽtos y veynte y tres, y viſtas las maraujllas, que por ſus grandes meritos obraua el Señor, fue digniſſimamente canonizado por el Papa Gregorio noueno. Con mucha razon ſe pueden gloriar los reynos d'Eſpaña, eſpecialmente el de Caſtilla con eſte ſanctiſſimo padre, y con razon los Reyes de Caſtilla y Leon fueron ſus deuotos, particularmente el Rey Don Alonſo, ya nombrado, y ſu hijo el Rey Don Henrique el ſegundo, y con razon todas las gentes d'Eſpaña, le deuen y ſon obligados, piamente a tenerle deuocion, en eſpecial, pues dexando a parte los grandes meritos, que ante Dios nueſtro Señor tiene, los deue mouer a ello la obligacion natural, de tener particular deuocion y amor a las coſas de la propria naturaleza. Floreció tambien en eſtos tiempos vn hermano d'eſte Santo Patriarcha, llamado Sant Manes, continentiſſimo religioſo de la orden que ſu glorioſo hermano auia fundado, y tambien vn compañero d'el meſmo Santo Domingo, que como el, ſe dezia fray Domingo, perſona de ſanta vida, y obſeruante en la religion, natural d'Eſpaña, de donde tambien fueron naturales S. Egidio, llamado de otra manera Sant Gil, Sant Anſelmo, S. Pelayo, Sãt Miguel, religioſos de la meſma orden, que con otros muchos ſantos y beatos, reſplandecieron en grande ſanctidad y letras diuinas de admirable predicacion en los cien años primeros de la inſtitucion de ſu ſanctiſſima orden, vnos antes y otros deſpues. El curioſo y deuoto lector d'eſta religiõ, que quiſiere tener noticia de ſus claros varones, aſſi en ſanctidad, como en prelacias, como tambien letras y otras excelencias, lea los ſeys libros de los iluſtres varones d'eſta religion, que eſcriuió y copiló fray Leandro Alberto Bononienſe, auctor diligente, religioſo de la meſma orden, en lengua Latina.*

ENTRE *eſtos claros varones, con legitima cauſa ſe puede poner en preeminente lugar el doctiſſimo padre, el maeſtro fray Mancio de Corpus Chriſti, natural de Vezerril, cathedratico de prima de la Santa Theologia en la florentiſſima vniuerſidad de Salamãca. Cuyo clariſſimo, y acutiſſimo juyzio y memoria admirable, que es coſa rara, quanto fructo aya hecho en las letras ſagradas, primero en la vniuerſidad de Alcala de Henares, donde en diez y ſeys años que la ſancta Theologia con admirable vigilancia leyó, ha tenido haſta la hora preſente ſetenta y mas diſcipulos doctores, por la meſma vniuerſidad graduados, ſin*

dos, sin la otra multitud tan copiosa, y agora en la de Salamãca, consta euidẽtemente a toda España, especialmente a los doctos. Este insigne varon, particular padre mio, con ser su principal profession Theologa, es muy afficionado, y fauorecedor de las buenas historias, y sobre todo de las d'estos reynos d'España.

PEDRO conde de Auxerra Emperador de Constantinopla continuaua sus guerras y differencias con el tyrano Theodoro Lascaro, que estãdo apoderado dela ciudad de Adrianopolis, se llamaua Emperador de Constantinopla. El verdadero Emperador Pedro, al tiẽpo que auiendo recebido la corona d'el imperio, boluió de Roma a Constantinopla, dizen algunos, que combatiendo a la ciudad de Dirachio, que a los Venecianos queria hazer restituir, fue muerto por el tyrano Theodoro, y otros, que fue engañado por el tyrano, que haziendo poner espias, en ciertos bosques de Thessalia, fue preso, y puesto en prision, y despues muerto. Como quiera que ello viuiesse passado, vuo fin su imperio y vida en el año de mil y dozientos y diez y nueue, auiendo cinco años que imperaua. Quando la biuda Emperatriz 1219 *Iolante supo la desgracia d'el Emperador Pedro su marido, luego hizo alçar por Emperador a su hijo Roberto, vnico d'este nombre, cognominado Frances, septuagesimo sexto Emperador de Constantinopla, al qual dieron este cognomento, porque el Emperador su padre y aguelos eran de Francia y Flandes. Hallaua se el nueuo Emperador Roberto en Italia, al tiempo de la muerte d'el padre, por lo qual tomó el gouierno d'el imperio la Emperatriz Iolante su madre, hasta la buelta d'el Emperador su hijo, el qual en el principio de su imperio dió señales de buen Principe, aunque despues mostró siniestros. Casi por estos mesmos tiempos falleció el tyrano Theodoro Lascaro, llamando se Emperador, dexando por eredera a vna hija suya, llamada Irene, cuyo marido Iuan Plobatazio sucediendo en lo de Adrianopolis, se llamó Emperador de Constãtinopla, al qual y Theodoro Lascaro su suegro no ponemos en el numero de los Emperadores Constantinopolitanos, assi por ser tyranos, y no auer posseydo al imperio, como mucho mas, por ser estos otros los verdaderos Emperadores.*

CAPITVLO XLV.

D'el tiempo de la institucion de la orden de Calatraua, y casamiento d'el Rey Don Fernando con hija d'el Emperador Philipe, y hijos que vuo en ella.

EN la Era de mil y dozientos y cinquenta y seys, que fue el año passado de mil y dozientos y diez y ocho, siendo Don Nuño Hernandez duodecimo maestre de la orden de Calatraua, Dõ Alonso Rey de Leon, hizo donacion de la villa de Alcantara, y de otros pueblos a la orde de Calatraua. Despues venido el dicho año seguiẽte de mil y doziẽtos y diez y nueue, el Rey Don Alonso interueniendo entre Don Nuño maestre de la orden de S. Iuliã d'el Pereyro de Portugal, y el de Calatraua, hizo conuenio, q̃ Calatraua diesse a Pereyro, que era de la mesma regla Cistercienſe, la villa de Alcantara, con todo lo de mas que tenia enel districto d'el reyno de Leon, y que el maestre y orden d'el Pereyro y sus sucessores quedassen perpetuamente en la obediencia y visita de los maestres de Calatraua. D'esta manera tuuo principio la orden de Alcantara con distinctos maestres de mayor patrimonio que antes, y la insignia de la Crux verde que agora traen, ya queda escripto el tiempo, en que la vinieron a tomar, que fue ciento y nouenta y dos años despues d'este.

EL Rey Don Fernando, por muerte de los condes Don Aluaro y Don Fernando de Lara, gozando pacificamente de sus reynos de Castilla, Nagera, y Toledo, llegado a edad, de poder contraer matrimonio, desseando esto la prudente Reyna Doña Berenguela su madre por impedir algunos inconuenientes, y obuiar las flaquezas q̃ la juuentud suele de ordinario causar, embió al dicho Obispo de Burgos Don Mauricio Obispo, en vno con Don Pedro abad d'el mone-

Digitized by Google

ſterio de Sant Pedro de Arlança y al prior de la orden de Sant Iuan, con acompañamiento de otras perſonas de mucha cuenta a Alemaña, a pedir al Emperador Federico, ſegundo d'eſte nombre Rey de Napoles y Sicilia a la infanta Doña Beatriz, dama muy hermoſa, y prima hermana ſuya, hija d'el Emperador Philipe, ſegundo d'eſte nombre, aunque vnico entre los Emperadores Alemanes, que en el año paſſado de mil y dozientos y ocho fue muerto a traycion, auiendo traydo muchas guerras y competencias ſobre el imperio. Eſte Emperador Philipe fue hermano d'el cauallero llamado Cunrado, con quié fue deſpoſada en las cortes de Carrion eſta meſma Reyna Doña Berenguela, y deſpues ſe diſſoluió el deſpoſorio, ſegun todo queda eſcripto. El Emperador Federico Barbarroxa tuuo cinco hijos varones, de los quales Cunrado y eſte Philipe, que deſpues fue Emperador eran los menores, y de los cinco el mayor, llamado Henrique, que fue ſexto d'eſte nombre, que de otros auctores es contado por quinto, y el menor, que fue Philipe, fueron Emperadores. En poder d'eſte Federico ſegundo eſtaua la infanta Doña Beatriz ſu prima, la qual ſiendo pedida por los embaxadores de Caſtilla, para muger d'el Rey Don Fernando, aunque la reſolucion ſeles differió bien quatro meſes, al cabo les fue dada. A eſta Princeſa, Reyna d'Eſpaña, deſcendiente de la caſa de Sueuia, y tambien de Borgoña, por parte de la aguela traxieron por Francia, ſiendo recebida con mucha fieſta en la ciudad de Paris, por Philipe ſegundo d'eſte nombre Rey de Francia, conſuegro d'el Rey Don Alonſo el noueno. Entró en Eſpaña en la prouincia de Guipuzcoa, ſiendo recibida con mucha alegria de ſus naturales, y de los caualleros que al recibimiento ſuyo eſtauan eſperando, y llegada a la de Alaua, la ſallió a recibir a Victoria la Reyna Doña Berenguela ſu ſuegra, con muy grande acompañamiento, y lleuada a Burgos, donde el Rey Don Fernando ſu eſpoſo la aguardaua con grande corte, ſe hizieron fieſtas de grandes coſtas. Al tercero dia antes de la feſtiuidad de Sant Andres, el Rey Don Fernando ſe armó cauallero a ſi proprio en el moneſterio de las Huelgas, auiendo dicho Miſſa Pontifical el Obiſpo Don Mauricio, y en treynta dias d'el mes de Nouiembre fieſta de
1220 Sanct Andres d'el año de mil y dozientos y veynte, tomaron las bendiciones de la ygleſia en el templo mayor de la meſma ciudad, por el meſmo Obiſpo, que tambien celebró eſta Miſſa. Vuo el Rey Don Fernando de la Reyna Doña Beatriz ſu muger noble generacion de hijos, ſiendo el primogenito Don Alõſo que d'el nombre de ſu padre Don Alonſo Rey de Leon y de ſu aguelo materno Don Alonſo Rey de Caſtilla, fue aſſi llamado, que en los reynos le ſucedió, auiendo ſido ſu naſcimiento, fieſta de Sant Clemente. El ſegundo hijo fue el infante Dõ Federico, q̃ d'el nombre de los Emperadores Federicos, ſu viz aguelo y tio, le reſultó el ſuyo, al qual llaman ſiempre el infante Don Fadrique, que todo es vno: y mas al infante Don Fernando, que como el Rey ſu padre, fue aſſi llamado: y al infante Don Henrique, que d'el nombre d'el Rey Don Henrique ſu tio, le dieron el ſuyo: y mas al infante Don Philipe, que como el Emperador Philipe ſu aguelo, fue aſſi llamado, y al infante Don Sancho, que como el Rey Don Sancho el Deſſeado, ſu reuiſaguelo fue aſſi llamado: y al infante Don Manuel, que fue el menor, aquien le dieron eſte nombre por la parentela que la Reyna Doña Beatriz ſu madre tenia con los Principes de Conſtantinopla, que por euadir mucha digreſſion, no me detengo a referir. Tuuo el Rey Don Fernando de la Reyna Doña Beatriz ſu muger dos hijas, ſiendo la mayor la infanta Doña Leonor, que murió niña, y la infanta Doña Berenguela, que

fue

fue religiosa en las Huelgas de Burgos. D'estos infantes, que fueron siete hermanos, se hara adelante la necessaria mencion, especialmente d'el infante Don Hérique, se tratará mas copioso en las vidas de los Reyes Don Sancho el quarto, y su hijo Don Fernando el quarto.

Capitvlo xlvi.

D'el matrimonio de la infanta Doña Leonor, y nueuas sediciones que el Rey Don Fernando apaziguó, y fundacion de la yglesia de Burgos.

DOña Leonor infanta de Castilla, hermana de la Reyna Doña Berenguela, estaua sin tomar estado, aunque auia algunos años, que el Rey Don Alonso su padre era fallecido, por lo qual la noble Reyna Doña Berenguela, queriendo colocarla en estado, concertó su matrimonio en este mesmo año de veynte con Don Iayme Rey de Aragon, primero d'este nombre, que vino a ser cognominado el Conquistador, que fue octauo Rey de aquel reyno. Para effectuar este matrimonio el Rey Don Fernando y la Reyna Doña Berenguela lleuaron a la infanta Doña Leonor con grande acompañamiento a la villa de Agreda, adonde vino con mucha nobleza de sus estados el Rey Dõ Iayme. El qual en seys d'el mes de Hebrero dia Sabado d'el año de mil y dozientos y veynte y vno, siendo de 1221
edad de doze años, poco mas o menos, se desposó con la infanta Doña Leonor, dandole y señalandole en arras muchos pueblos de sus estados, y la lleuó a la ciudad de Taraçona, donde despues se veló en la yglesia de Sancta Maria de la Vega. Poco tiempo despues d'estas fiestas de bodas d'el Rey Don Fernando, Ruy Diaz de los Cameros, que muchas tierras d'el Rey tenia en su poder, començó a hazer grandes daños en la tierra, por lo qual, aunque estaua signado con la deuisa de la sancta Crux, para yr a la tierra sancta a las guerras de vltra mar, fue citado a la corte, que de Burgos se auia trasladado a Valladolid, adonde fue a dar su descargo, de lo que era acusado. Este caualleró remordiendole sus culpas, y siendo de su condicion timido y inconstante, y juntamente mal aconsejado, echó a huir de la corte, por lo qual el Rey Don Fernando le priuó de las tierras, pero haziendo se fuerte en algunos castillos, puso en cuydado al Rey, el qual se concertó con el por dineros, porque dandole quatorze mil monedas de oro, rendió quanto en su poder auia. No con esto acabó el Rey Don Fernando, de apaziguar totalmente a sus reynos, porque en el año seguiente d'el nascimiento de nuestro Señor, que fue de mil y dozientos y veynte y dos, Gonçalo Perez, Señor de Molina a induzimien- 1222
to d'el conde Don Gonçalo Nuñez de Lara, començó a correr las tierras d'el Rey, que con su señorio confinauan, y aunque d'el Rey Don Fernando fue requirido a cessar de los males y restituyr los daños, nunca cõ el se pudo effectuar nada, por lo qual el Rey passando cõtra las tierras de Molina, despues de auer começado la guerra, se puso de medio la Reyna Doña Berenguela, la qual cõ ciertas condiciones ordenãdo la paz, se retiró el Rey de las tierras de Molina. El cõde Don Gonçalo Nuñez de Lara, que tambien auia huydo a tierras de Moros, procuró algunos dias despues la gracia y perdon d'el Rey Don Fernãdo, el qual nunca queriendo perdonarle, tornó a tierras de Moros a la Andaluzia, donde en la ciudad de Baeça falleció miserablemente. D'esta manera acabaron sus dias con infelicidad los tres hermanos de Lara, condes y señores tan principales en Castilla, y assi harán los inquietos y sedicioso, como ellos, que con

que con daño de los proximos y deſobediencias de ſus Principes, buſcan acrecentamientos y intereſſes.

En eſte tiempo, como queda viſto, preſidia en la ygleſia de Burgos el dicho Obiſpo Don Mauricio, que por excelencia de ſus notables coſas es cognominado el Famoſo, el qual deſſeando illuſtrar a ſu ygleſia con nueua y magnifica fabrica, començó a fundar el inſigne templo d'eſta ciudad, que agora es ygleſia mayor. Cuya primera piedra d'el cimiẽto fue hechada en onze d'el mes de Iulio, dia Lunes d'eſte año de veynte y dos, y ſegun ſe refiere, acabóſe en tiempo d'el meſmo Obiſpo, cuyo pontificado fue en eſta ſu dioceſi de veynte y ſeys años, ſegun Don Alonſo de Carthagena Obiſpo de la meſma ygleſia. Era el venerable prelado Don Mauricio de nacion Yngles, y ſeñalóſe entre los Obiſpos ſus predeceſſores en la fabrica d'eſte templo, traſladando la ygleſia cathedral dende Sant Lorenço, que ſolia ſer la mayor.

Capitvlo xlvii.

De la inſtitucion de la orden de los Menores, por el ſeraphico padre Sant Franciſco de Aſis, y trataſe de Sancta Clara, y Sant Antonio de Padua.

En eſtos tiempos el Papa Honorio tercero, arriba nombrado con grande difficultad confirmó a la ſanta religion de la orden de los Menores, que el humiliſſimo y ſeraphico padre Sant Franciſco, de nacion Ytaliano, de la ciudad de Aſſiſio, auia inſtituydo, debaxo de la regla de Sant Auguſtin, añadiendo otros preceptos, porque el antiguo enemigo d'el genero humano, lo eſtoruaua, por el grande prouecho, que a la vniuerſal republica Chriſtiana ſe auia de ſeguir con eſta ſanctiſſima y nueua generacion, llena de humildad, y de tanta pobreza y penitencia, que al Pontifice pareciendo ſobrada la carga d'eſta ſancta regla eſtuuo difficil en la confirmacion ſuya. En eſta pobreza y humildad, cupo tanto al grande Patriarcha inſtituydor ſuyo, que no ſolo en el effecto abraçó la ſancta pobreza, pero aun en el nombre procuró toda humildad, poniẽdo nombre de Menores a ſu nueua orden y regla. Cuya confirmacion ſe eſcriue auer paſſado en veynte y

1223 *nueue de Nouiembre d'el año de mil y doziẽtos y veynte y tres, y no ſegun otros vn año deſpues. Eſtendióſe tanto por el mundo eſta ſancta orden, que de ſola ella ay tantas caſas y religioſos en la Chriſtiandad, quantas de todas las de mas ordenes y religiones ſe duda ſillegan a ſu numero. Tiene ſola eſta orden mas religioſos, que prediquen la palabra de Dios, ſin los de mas frayles, que vna de qualquiera de la mas ordenes, por copioſa que ſea, tiene de religioſos que ſean predicadores, y que no lo ſean, porque muchas vezes han llegado eſtos ſanctos religioſos, a ſer mas de ſententa mil. Solos eſtos ſon los que en tierra de Oriente ſuſtentan haſta nueſtros dias el eſtandarte de la religion Chriſtiana, teniendo en ſu poder al ſancto ſepulchro de Ieſu Chriſto, y a los moneſterios de Hieruſalem, Belen, y Barruth, auiẽdo perecido en aquella tierra ſancta las de mas religiones. Quantos ſanctos martyres y cõfeſſores, quantos doctores, Papas, Cardenales, Patriarchas, Arçobiſpos y Obiſpos aya auido en eſta orden, no ay cuenta. Eſte humilliſſimo padre contemporaneo d'el otro grande Patriarcha Sancto Domingo, vino tambien a Eſpaña en tiempo d'eſte Rey Don Fernando, y fundó en ella muchas caſas de religioſos y religioſas, derramando ſu ſuaue doctrina y exemplo, por donde quiera que yua. Eſta ſancta religion es vna de las ordenes Mendicãtes, y entre ellas la Menor, por ſu ſingular humildad, la qual ſi falta en el religioſo, es vana y infructifera ſu vida. Dió eſte ſanctiſſimo padre ſu deuota anima al Señor en ſu patria de Aſſiſio, en dia Lunes, quatro de Octubre d'el año de mil y dozientos y veynte y ſiete, obrãdo el omnipotente Dios muchas marauillas por los grandes meritos de ſu muy humilde ſieruo, por lo qual el Papa Gregorio noueno, oydos ſus grandes milagros, le canonizó dos*

años

años despues de su santo finamiento, y celebra la santa madre Yglesia su fiesta enel dicho dia quatro de Octubre.

En este mesmo tiempo la sanctissima Virgen Clara, discipula d'el bienauenturado Sant Francisco, natural de la mesma ciudad de Assisio, floreció en virtud y sanctidad, por lo qual fue tenida en grande precio y reuerencia por los sumos Pontifices Honorio tercio, y su immediato sucessor Gregorio noueno, concediendole grandes gracias y fauores de los thesoros de la santa madre Yglesia. Despues de su santo fallecimiento, que fue en doze de Agosto, dió regla a las religiosas hermanas de su santa compañia el Papa Inocencio quarto, pontifice muy deuoto de todas las Mendicantes ordenes, aquienes donó grandes priuilegios, y despues el Papa Alexandro quarto immediato sucessor de Inocencio quarto, canonizó a esta bienauenturada Virgen, y tambien fauoreció a las de mas ordenes Mendicantes, hasta prohibir ciertos libros, que contra las religiones Mendicantes se auian publicado.

En estos mesmos tiempos començó a florecer en el mundo en grãde santidad de letras, el glorioso doctor y confessor S. Antonio, llamado de Padua, de naciõ Español, natural de Lisboa, ciudad d'el reyno de Portugal, que por excelencia es cognominado Arca de letras sagradas. El qual auiendo sido canonigo d'el monesterio de Sant Vicente de Lisboa, de donde despues fue trasladado al de Sancta Crux de la ciudad de Coymbra, casa de la mesma religion, fue llamado fray Hernando. Despues resplandesciendo las religiones de los Menores y Predicadores, como quisiesse en vida de mas penitencia seruir a nuestro Señor, entró en la dicha religion de los Menores, donde mudó el nombre, llamandose fray Antonio, por ser de la aduocacion de Sant Antonio la casa, donde tomó el habito. Dizen aun, que antes de entrar en la religion de Sant Francisco, leyó la sagrada Theologia en las vniuersidades de Tolosa, Bolonia, Padua, y otros añaden Pauia, pero tengo por mas cierto, auer leydo despues que fue religioso de Sant Francisco. Vno de los grandes estimulos que este glorioso doctor tuuo, para querer ser religioso de Sant Francisco, fue, la corona d'el sancto martyrio, que en su tiempo alcançaron en Africa en la ciudad de Marruecos cinco religiosos d'esta orden, que de Lisboa patria suya, passaron alla a predicar la fe y religion Christiana. Escriuese en algunas historias de Portugal, que el glorioso Sant Antonio desseando ser religioso de la orden de los Menores, pesó mucho a los canonigos de su monesterio de Sancta Crux de Coymbra, porque dexaua aquella casa y religion, y que quedando con grande sentimiento, dixo vno d'ellos al bienauenturado Sant Antonio, a quien mucho amaua. Agora ve te, vete, que luego seras alla santo? y que el humilde santo respondió con grande paciencia. Si oyeres dezir, que soy santo, darás muchas gracias al Señor, cuyas son tales obras. Este santo doctor no solo leyó en tantas vniuersidades la sagrada escritura, y predicó por toda Europa el Santo Euãgelio de Iesu Christo, pero escriuió muchas obras llenas de sanctidad y doctrina, en especial se hallan vnos sermones. Dió su anima al criador en Padua, ciudad de Ytalia, por lo qual es llamado Sant Antonio de Padua, auiendo se de llamar, con razon, Santo Antonio de Lisboa, pues era natural de la ciudad de Lisboa. La qual y toda Portugal y el resto d'España es justo, que se alegren con este glorioso y sagrado doctor.

San Antonio. Padua

Capitvlo xlviii.

De la entrada que los de Cuenca hizieron en tierras de Moros, y victorias grandes que el Rey Don Fernando ganó en la Andaluzia, tomando muchos pueblos en tres entradas, que hizo en sus tierras, y sucessos d'el Oriental Imperio.

EL Rey Don Fernãdo fue felicissimo y biẽauenturado Principe, pues le permitió Dios, poder gozar personalmente de la sancta conuersaciõ y doctrina d'estos santos Patriarchas, a los quales como Catholi coRey ayudó, y fauoreció enel augmẽto, q̃ de sus religiones trataua de hazer

de hazer en ſus reynos,conoſciendo la grande vtilidad, que a la religion Chriſtiana auia de reſultar de tan ſanctas religiones en predicacion de la palabra de Dios,y exemplo de vida.En eſte tiempo los vezinos de la ciudad de Cuenca, y las gentes de ſu territorio,eſpecialmente de Huete,Alarcon y Moya,haziendo vn cuerpo, entraron en el reyno de Valencia, a cuyos Moros habitantes en las fronteras hizieron mucho daño,y con grande caualgada de captiuos y otras haziendas de mueble y ganados,tornaron victorioſos a ſus tierras. Eſto ſucedió a tiempo,que a la Reyna Doña Berēguela,viendo en quietud los reynos d'el Rey Dō Fernādo,parecia q̄ ſin mas prolongar la tregua de los Moros,el Rey ſu hijo a exemplo de los Catholicos Reyes d'Eſpaña ſus progenitores, deuia mouer les guerra. D'el meſmo parecer fueron los prelados y ſeñores d'el reyno. Con eſte acuerdo juntando el Rey Don Fernando ſus gentes,comēçó la primera guerra contra infieles, lleuando en ſu compañia a Don Rodrigo Ximenez Arçobiſpo de Toledo y otros prelados y perſonas de religion, y a los maeſtres de Sāctiago y Calatraua y a las de mas religiones militares de ſus reynos, y las gentes de las ciudades y villas,y los grandes y caualleros de mucha cuenta,eſpecialmente de Don Lope Diaz de Haro,ſeñor de Vizcaya, Don Ruy Gonçalez Giron, y Don Alonſo Tellez de Meneſes,y paſſando el Puerto d'el Muradal,ſe dió luego Abē Mahomad, Rey de Baeça por vaſſallo d'el Rey Don Fernando. El qual tomó deſpues por fuerça a Quelada con muertes de muchos Moros,y priſion de ſiete mil.Luego hallando vazios de gente a Lacra, Teua y Palhes, derribó el caſtillo de Eſnader, y dieron ſele Eſclamel y Eſpuley, que tambien fueron derribados. De alli embió a Don Lope Diaz de Haro y a los maeſtres de las ordenes militares Don Fernan Coci de Sanctiago, y Don Gonçalo Yuañes de Calatraua, a Biuoras donde auia mil y quinientos Alarabes Africanos, los quales ſiendo vencidos,fueron muchos los priſioneros. Con tanto el Rey Don Fernādo,tornó a Toledo,dōde las Reynas ſu muger y madre ſe hallauan,eſperādo ſu buelta. Fue tanto el terror,que los Moros tuuierō de la entrada de los Chriſtianos,que no ſolo el Rey de Baeça ſe hizo vaſſallo d'el Rey Don Fernādo, mas a ſu exemplo el Rey de Valēcia,aquien poco auia,que los Chriſtianos le auian corrido la tierra,hizo lo meſmo,veniendo a Cuenca,a cuya ciudad el Rey Don Fernando auia ydo con intencion de entrar en tierras de Valēcia. Don Iayme Rey de Aragon,en tanto q̄ el Rey Don Fernādo eſtaua en la Andaluzia,auiēdo corrido las comarcas de Soria,por la entrada que los de Cuēca,y los de mas pueblos auian hecho en tierras de Valencia, eſtauan deſabridos los dos Reyes, quexando ſe el Rey Don Iayme que los Caſtellanos entrauan en tierras pertenecientes a ſu conquiſta,pero agora ſe hizieron amigos.

1224 Y a que llegó el mes de Março d'el año ſeguiēte,que fue de mil y doziētos y veynte y quatro,el Rey Don Fernādo con el catholico guſto d'el viaje paſſado, tornó a congregar ſus gētes,y partiēdo de Toledo,llegó a la Andaluzia, en cōpañia d'el Arçobiſpo Don Rodrigo,y de otros grādes de los reynos de Caſtilla. A cuyo Rey tenia tanta reuerencia el Rey de Baeça, que luego allanó todas ſus tierras para el ſeruicio d'el Rey Don Fernando. El qual tomando las villas Andujar y Martos, hizo mucho daño en la tierra, y dió a la orden de Calatraua a Martos,y deſpues deſtruyó a los Moros muchas fortalezas,ſin hallar reſiſtēcia campal,con que boluio victorioſo y triumphāte para Caſtilla.Eſte bienauēturado Rey tomó tanto contentamiēto en la ſanta guerra contra los Moros, que ſus penſamientos ordinarios no eran en otra coſa,ſino en ordenar,y continuar la guerra

la guerra contra infieles, como lo manifestaron sus grandes sucessos: no auiendo cosa, q̃ tanto le agradasse, y contentasse, como hablar y obrar en ello, y espender su patrimonio en tan catholicas empresas. Por lo qual tornando tercera vez a la Andaluzia, en el año seguiente de mil y doziẽtos y veynte y cinco, 1225
tomó a Xodar y otros pueblos de Moros, y hizo muchas talas y destruciones, segun auia hecho las vezes passadas, y poniendo fuertes presidios en todo lo conquistado, tornó a la ciudad de Toledo, con intencion de boluer presto a la guerra començada. En este tiempo Iuan Abatis villa Obispo y Cardenal Sauinense, legado d'el Papa Honorio tercero, residió tres años en España, celebrando concilios nacionales en cada reyno, y auiendo con potestad de legado a latere ordenado las cosas de los reynos d'España, tornó a Roma.

En estos dias el Oriental imperio, siendo posseydo d'el Emperador Roberto, aunque al principio dió muestras de buen Principe, vino despues a tomar ilicitos amores con vna hermosa donzella, esposa de vn cauallero, natural de Borgoña, cuya suegra, pestilencial muger, conosciendo el amor, que el Emperador Roberto tenia a su hija, tuuo tales traças, que trayendo la a palacio, el Emperador la tomó por muger, no parando, hasta velar se. D'esto el cauallero Borgoñon, que criado era d'el mesmo Emperador, tomó tal sentimiento, que vna noche con ciertos amigos suyos entrando en palacio, no solo cortó las narizes a la nueua Emperatriz su esposa, mas tambien arrojó a la suegra en el mar, donde murió ahogada. Entonces el, y sus complices se pusieron a grande diligencia en tal recaudo, que pudieron poner se en saluo, sin ser presos d'el Emperador Roberto. El qual venido a Roma a ser coronado d'el Papa Gregorio noueno, quando yua de buelta para Constantinopla, falleció en Acaya, en el año de mil y dozientos y veynte y seys, auiendo siete años, q̃ en Oriente imperaua, y sucedió le en el imperio su hijo Balduino, segundo y vltimo d'este nombre, septuagesimo septimo Emperador de Constantinopla. El qual por quedar de poca edad, con voluntad de los Principes de su imperio, y d'el senado de Constantinopla, y aprouacion d'el dicho Papa Gregorio, fue tomado por gouernador d'el imperio Iuan de Bregna, Rey de Hierusalem, de nacion Frances, y el gouernó en algunos años al imperio. En el qual durante los dias d'el nueuo Emperador Balduyno vuo hartos trabajos, no parando sus aduersidades, hasta que perdiendo al imperio, tornó la magestad de su monarchia a la gente Griega, como en su lugar se referirá. 1226

Capitvlo xlix.

De otras grandes entradas que el Rey Don Fernando hizo en la Andulazia, y pueblos que ganó de Moros, y guerras que en Francia se offrecieron a la Reyna Doña Blanca su tia, y nueua fabrica de la santa yglesia de Toledo.

QVARTA vez el santo Rey Don Fernando deliberó, boluer contra los Moros, enemigos de la Fe Catholica, a los quales con su grande potencia traya muy apremiados, por la declinacion de sus Reyes Moros Almohades, y diuisiones y parcialidades ciuiles, que tratauan sus Principes. No perdiendo esta comodidad, congregó las gentes de sus reynos el Rey Don Fernando, poniendo en ello mucha diligencia el Primado Don Rodrigo Ximenez, que tambien fue presente en este santo viaje, y llegados a Guadalfajar, adoleció el Primado de vna aguda calentura, de que pensó morir, por lo qual embió sus gentes con Don Domingo Obispo de Plasencia, su capellan, a quien cometió sus vezes pontificales. El Rey Don Fernando en este dicho año de mil y dozientos y veynte y seys, ganó de Moros a Exnatorafe y la torre de Albezo, y a Sant Esteuan de Exnatorafe, que agora llaman

d'el puerto,y a Chicrana,y hizo mucho daño a los Moros,contra los quales no ceſſando de pelear,puſo cerco ſobre Iaen, ciudad que muy fuerte ſe auia parado,viſtos los daños,que los pueblos de ſu circumuezindad padecian los años paſſados,y agora tenia dentro grande numero de Moros, de pie y de cauallo, y ciento y ſeſenta Chriſtianos de cauallo,con Aluar Perez de Caſtro, que deſnaturando ſe de Caſtilla,andaua entre Moros.

En eſte medio los chriſtianos d'el cerco de Iaen quemaron todas las caſas de la campaña de la ciudad, y derribaron ſus molinos, y paſſaron muchas rezias eſcaramuças, y teniendo por impoſſible,tomar la d'eſta vez,alçó el Rey Don Fernando el cerco, con intento de ocupar ſe en talar la tierra.En lo qual ſe hiziera harto daño ,ſi el Rey Moro de Baeça no vuiera intercedido, y aſſi llegado a Alcaudete, paſſó el Rey Don Fernando a Priego, pueblo fuerte, donde auia muchos caualleros Moros Almohades, y grandes riquezas. Con todas ellas fue tomado el pueblo al dia tercero,con priſió de mucha gente,excepta la que ſe encerró en el alcaçar,el qual ſe rendió a partido, pero otros refieren,que matádo a todos,fue aſſolado el pueblo. De donde paſſó el exercito ſobre Loxa,y tomando el pueblo,retiraron ſe al caſtillo los Moros q̃ podian. Deſpues q̃ anduuieron en tratos y conciertos de poca firmeza, dando ſe vnas vezes,y otras no ſe queriẽdo dar, fue tanto el enojo d'el Rey Don Fernádo, q̃ tomádo los por fuerça,fueró muertos y preſos quatorze mil Moros y Moras.

No contentó el Rey Don Fernando con lo hecho, fue ſobre vn fuerte pueblo, llamado Alhambra, cuyos Moros temiendo d'el ſuceſſo de los de Priego, aun no teniendo lugar, para poder lleuar ſus haziendas, echaron a huyr a Granada,por lo qual los Chriſtianos tomádo ſus bienes, entraró por la Vega de Granada,donde hizieron muchas talas,y aſſolaciones de caſtillos,y otras caſas de plazer y muertes de Moros. En eſta ſazon hallando ſe en Granada el dicho Don Aluar Perez de Caſtro, temian tanto los Moros, que el Rey Don Fernando no talaſſe vna rica huerta,que cerca de la ciudad tenian, que por eſto,y por euadir los daños,que eſperauan,alcançaron,mediante Don Aluar Perez de Caſtro,treguas,quedando el meſmo por vaſſallo d'el Rey Don Fernando,dando tambien mil y trezientos Chriſtianos captiuos, que auia en la ciudad.En eſtos conuenios,fue perdonado Don Aluar Perez, el qual en cõpañia,d'el Rey Don Fernando, fue a correr otras tierras, entre las quales fue deſtruyda Montija. Eſcriuen algunas hiſtorias, que eſta vez el Rey Moro de Baeça,dió al Rey Don Fernando a Martos y Andujar, en los quales pueblos dexando por capitanes al maeſtre de Calatraua y a Don Aluar Perez de Caſtro, tornó el Rey à Toledo,donde eſtauan las Reynas ſu madre y muger.Eſtos capitanes y otras perſonas de cuenta no queriendo paſſar el tiẽpo en ocioſidad,tomaron ſus gentes,y corrieró las tierras de Seuilla,donde reynaua vn poderoſo Moro,llamado,Abullale,el qual embiando cõtra los Chriſtianos a los Moros de Seuilla,Xerez,Carmona y Ecija, vuieron vna rezia batalla, en que fueron vencidos los Moros,con muerte de veynte mil d'ellos.

En eſta ſazon los Moros cercando vn caſtillo, llamado Garcez, fueron los Chriſtianos de la frontera en ſu ayuda, y lo meſmo procuró hazer el Rey Don Fernando, que con Don Lope Diaz de Haro, ſeñor de Vizcaya y otros muchos caualleros paſſando para la Andaluzia,tuuo auiſo en el camino,pero antes de llegar qual quiera de los ſocorros, pudieron los Moros, tomar la fortaleza. El Rey llegado a Martos, paſſó a Exaldalilla, a donde vino el Rey de Bae-

de Baeça con tres mil de cauallo Almohades y Alaraues, y mucho peonaje, con deſſeo de ſeruir le, por lo qual el Rey Don Fernando, ſalliendo le a recebir, fue de muchas caricias el acogimiento, que le hizo. Para que ſu amiſtad quedaſſe mas firme, concertaron ambos Reyes, que el Rey de Baeça dieſſe al Rey Don Fernando los caſtillos de Saluatierra, Capilla, Burgalhimar, y haſta la entrega de las fortalezas d'eſtos pueblos, dieſſe en rehenes el alcaçar de Baeça, y que el Rey Don Fernando le amparaſſe de todos ſus enemigos. En cumplimiento d'eſto, el Rey de Baeça dió luego el alcaçar de Baeça, donde fue pueſto el maeſtre de Calatraua, y Burgalhimar ſe dió luego, pero Saluatierra, no ſe rendió haſta que paſſaron quinze dias, y como Capilla no ſe quiſieſſe dar, quedó el alcaçar de Baeça en poder d'el Rey Don Fernando. El qual dando orden en las coſas de la frontera de los Moros, tornó a Toledo. En el año ſeguiente de mil y dozientos y veynte y ſiete, tornando el Rey Don Fernando a juntar ſus gentes, cercó a Capilla, que es en el arçobiſpado de Toledo, y por ſer fortiſſimo el Caſtillo, y eſtár en peña biua, hizieron los Moros grande reſiſtencia, no queriendo obedecer a los mandatos de ſu Rey. El qual deſde Cordoba embiaua al exercito de los Chriſtianos muchas vituallas, y otras coſas neceſſarias al cõbate, y al cabo fue tomado, y el Rey con ſus gentes tornó, a cabo de quatorze ſemanas a Toledo. Donde ſupo, que ſus proprios vaſſallos auiá muerto a Aben Mahomad Rey de Baeça, yendo huyendo de Cordoba a Almodouar d'el rio de temor de ſus Moros, que ſe auian alborotado por las vituallas que embió a los Chriſtianos contra los Moros de Capilla. 1227

POR el mes de Nouiembre d'el año paſſado de veynte y ſeys auia fallecido en Montpenſier Luys Rey de Francia marido de la Reyna Doña Blanca, infanta de Caſtilla, tia d'el Rey Don Fernando, y por virtud d'el teſtamento d'el Rey Luys ſu marido, quedó la Reyna biuda Doña Blanca por gouernadora d'el reyno de Francia, por que el Rey Sant Luys ſu hijo que en el reyno auia ſucedido, quedó de poca edad, para tomar el peſo d'el gouierno, a cauſa de ſer de edad de ſolos doze años. Con la muerte d'el Rey Luys, muchos grandes de Francia penſaron meter mano en la gouernacion d'el reyno, eſpecialmente Philipe cõde de Boloña, la de Picardia, que era tio d'el nueuo Rey, mas la Reyna Doña Blanca como Princeſa, no ſolo Catholica, pero muy valeroſa, y que no degeneraua de la magnanimidad d'el Rey Don Alonſo ſu padre, no dando lugar a ſus deſſeos, que no eran encaminados al ſeruicio d'el Rey ſu hijo y bien d'el reyno, vino la coſa á rompimiento de armas. El auctor mas principal d'eſta comocion y guerra ciuil, fue el meſmo conde de Boloña, cuyas partes fauorecian Pedro Mauclerico duque de Bretaña, y Hugo conde de la Marcha, y Roberto conde de Eureux, y primero que ninguno començó a turbar los negocios Ramon conde de Toloſa, y con ellos otros muchos ſeñores de Francia y Theobaldo conde de Champaña y Bria, aunque el, ſegun eſcriue el ſeñor de Ionuilla cauallero Frances, auctor d'eſtos meſmos tiempos en la hiſtoria d'el Rey Sant Luys, que en ſu lengua Franceſa ordenó, fue en los principios muy ſeruidor d'el Rey. Eſtos caualleros tentaron la guerra, con cubierta de que el reyno de Francia no auia de ſer regido por muger, eſpecialmente por eſtrangera, como lo era la Reyna Doña Blanca, la qual viendo ſe rodeada de enemigos de ſu reyno, pidió al Rey Don Fernãdo ſu ſobrino, le ayudaſſe contra eſtos rebeldes. Mucho peſó al Rey Don Fernãdo d'el deſaſſoſſiego de la Reyna ſu tia, pero el eſtaua tan embaraçado en las continuas guerras de los Moros, de la Andaluzia

luzia, que por eſto, y por otras cauſas legitimas, que para no lo poder hazer, tuuo, no fue fauorecida la Reyna. Cuyas coſas deſpues pararon en bien, por la buena diligencia que ella y el Rey Sant Luys ſu hijo puſieron en la reſiſtencia de ſus aduerſarios, que ſiendo oprimidos, vinieron a la deuida obediencia.

En eſte tiempo eſtando el Rey Don Fernando y el Arçobiſpo Don Rodrigo Ximenez en la ciudad de Toledo, començó a fabricar ſe la ſanta yglefia de aquella ciudad, q̃ agora la veemos tan Real y magnifica, y derribaron la de antes, que eſtaua con la meſma fabrica de quando era mezquita de Moros. La primera piedra d'el nueuo fundamento echaron el ſanto Rey y el venerable Primado cõ ſus proprias manos, y con la largueza d'el Rey y d'el Arçobiſpo començó a crecer marauilloſamente aquella inſigne obra, ornamento admirable de la religion Chriſtiana, y honor de los reynos d'Eſpaña.

Capitvlo L.

De las entradas que el ſanto Rey continuaua en tierras de Moros, y pueblos que d'ellos ganó en Eſtremadura ſu padre Don Alonſo Rey de Leon.

Vando los Moros de Baeça ſupieron la muerte de ſu Rey, combatieron al Alcaçar, que a la ſazon ſe hallaua en poder d'el maeſtre de Calatraua, el qual defendiendo ſe valeroſamente, tuuo auiſo el Rey Don Fernando d'eſtas nouedades. De las quales peſando le, fue a la Andaluzia con Don Aluar Perez de Caſtro, y otros caualleros y gentes, de cuyo temor, no ſolo dexaró al pueblo los Moros de Baeça, q̃ luego fueron a Granada, pero aun los de Martos huyeron. A eſta cauſa quedaron a los Chriſtianos Martos y Baeça, cuya tenencia ſe dió a Don Lope Diaz de Haro ſeñor de Vizcaya, y la de Martos a Don Aluar Perez de Caſtro, y a Don Tello Alonſo de Meneſes, y poniendo el Rey el deuido prelidio en las fronteras, tornó a Toledo. Don Tello Alonſo de Meneſes, queriendo hazer mal a los Moros, entró corriendo les la tierra por Baena, Lucena, Caſtro d'el Rio, pueblos de la juriſdicion de Aben Llale Rey de Seuilla. El qual por otras partes començó, a hazer lo meſmo en las de los Chriſtianos, entrando por las de Biuoras, Baeça, y Martos, por retirar a los Chriſtianos de las ſuyas, continuando los Chriſtianos con grande valor eſtas ſantas guerras. Al Rey Don Fernando, que a la Andaluzia auia buelto, luego ſe le dió por vaſſallo el Rey de Seuilla, con tributo de trezientas mil Marauidis, tan grande fue el temor, que los Moros le auian. Eſto paſſó en el año de mil y dozientos y
1228 veynte y ocho.

En eſtos dias, muerto Aben Mahomad Rey de Baeça, que era d'el linage de los Reyes Almohades, nieto de Abdelmon primer Rey de Almohades, ſe lleuantó en Ricot fortaleza d'el reyno de Murcia, vn poderoſo Moro d'el linage de los Reyes Moros de Çaragoça, llamado Aben Hut, el qual ſo color de publicar, ſer falſa la religion y ritos de los Moros Almohades, ſe llamó Rey contra ellos. Tanto pudo, que en muchas ciudades de las tierras de Murcia, Granada y Andaluzia, fue acogido por Rey, y acabando de deshazer la religion y gente de los Almohades, ſe hizo ſeñor de la mayor parte de las tierras, que los Moros poſſeyan en Eſpaña. Para reſiſtir a eſte nueuo tyrano, el Rey Don Fernando paſſando a la Andaluzia, corrió las tierras de los Moros haſta la ciudad de Granada, que con Almeria, y otros muchos pueblos de aquella tierra, ſe auian dado al Rey Aben Hut, auiendo antes los de Granada, como ſe ha viſto, quedado por vaſſallos d'el Rey Don Fernando.

El qual

El qual con tanto dió la buelta a Toledo, no auiendo sido parte, para deshazer al tyrano, que en muy breue se auia apoderado de muchas tierras, pero en el año seguiente de mil y dozientos y veynte y nueue el Rey Don Fernando 1229
nunca alçando la mano, de hazer guerra a los enemigos de nuestra santa Fe, congregó sus gentes, con las quales tornó a la Andaluzia, y entrando en tierras de Moros, destruyó y taló las tierras de Vbeda, que aun en poder de Moros estaua, y lo mesmo hizo en otras partes.

ALGVNAS chronicas dizẽ, que esta vez ganó a Exnotarofe y Xodar, y de qualquiera manera que vuiesse passado, el Rey Aben Hut, juntó las mayores gentes que pudo, con proposito de resistir al Rey Don Fernando, aunque despues, no se atreuiendo, a pelear con sus gentes, passó a Estremadura, en cuya conquista, se hallaua Don Alonso Rey de Leon, ya viejo, padre d'el Rey Don Fernando. En tanto que el hijo los años passados auia guerreado a los Moros de la Andaluzia, el auia hecho lo mesmo a los de Estremadura, donde auia tomado a Badajoz, y Caceres y otras tierras de aquella prouincia, a la qual acudiendo el Rey Aben Hut, dió batalla al Rey Don Alonso, d'el qual siendo vencido cerca de Merida, echó a huyr, y la ciudad de Merida fue tomada por el Rey Dõ Alonso, que despues biuió pocos dias. A esta sazon Abẽ Llale, Rey de Seuilla, embió trezientos mil Marauedis de las parias que deuia al Rey Don Fernando, que despues auiendo talado las tierras de Iaen, tornó a Castilla.

a. rey. d'leo

CAPITVLO LI.

De las instituciones de las ordenes de los Theutonicos y Merced, ambos debaxo d'el titulo de la virgen Santa Maria, y cosas de fray Raymundo de Peña fort.

la orden. d mercedi

EN estos tiempos era cosa marauillosa, no sin grande prouidencia d'el omnipotente Dios ordenada, como en el mundo florecian las religiones de su Yglesia, assi militares, como las de mas monasticas y mendicantes, siẽdo vna de las militares la de los Theutonicos, llamada comunmẽte de Santa Maria de los Theutonicos. Los quales quando los Christianos perdieron en la tierra santa la ciudad de Ptolomayda, tornando a sus tierras originarias de Alemaña, siendo hombres nobles y amigos de guerras catholicas, suplicaron al Emperador Federico segundo, les diesse la conquista de la Prusia, prouincia de Alemaña, que era habitada de paganos, menospreciadores de la religion Christiana, que a los Saxones y a otras gentes Germanas hazian mucho mal, y que ellos la conquistarian para su orden, que en Oriente debaxo d'el titulo de Santa Maria de los Theutonicos auian exercido y guardado. Fue muy agradable al Emperador esta justissima peticion, y concedió les todo lo que quisieron, por que tambien tenian la renunciacion de ciertos caualleros duques de Mansonta, que se tenian por erederos de aquella tierra. D'esta manera tomando estos catholicos caualleros las armas en las manos, conquistaron en breue tiempo de poder de los paganos aquella prouincia de Prusia, donde por este tiempo, siendo recebida, en aquella tierra la Fe Catholica, edificaron muchas yglesias y templos y sedes pontificales, y vna ciudad, llamada Mariaburgh, d'el nombre de la Virgen Maria, patrona de su santa orden de milicia, la qual trae habito blanco y cruz negra, y como los de Rodas en lugar de horas canonicas rezan la oracio d'el Pater noster. Esta prouincia de Prusia, está junto al reyno de Polonia, cerca d'el rio Vistula, y confina con Sarmacia. Tiene mas esta orden la prouincia de Liuonia, que es la vltima de la Christiandad por aquella parte, la qual confina con Prusia, y son grandes las riquezas y poder d'esta orden de caualleria, la qual compete con los Reyes Septentrionales, de quienes ha ganado grandes victorias.

DON Pedro Rey de Aragon, segundo d'este nombre, cognominado el Catholico, que fue el que se halló en la santa batalla de las Nauas de Tolosa, refieren diuersas chronicas de

Aragon, auer auido milagrosamente en la Reyna Doña Maria su mager al infante Don Iayme su hijo y sucessor, de quien la historia viene haziendo mencion, y adelante hará mas. El qual siendo de tierna edad, por euadir algunos inconuenientes, refieren, que fue dado por el Rey Don Pedro su padre, a criar a vn cauallero Frances, de quien hazia mucha confiança, llamada Simon, que era conde de Montfort. Estando el infante Don Iayme en su poder, murió en el año passado de mil y doziẽtos y treze en vna batalla el Rey Dõ Pedro su padre, atrauessado de vna lançada, haziendo guerra en Francia, contra el mesmo conde de Montfort, por daños que el conde hazia en las tierras de la prouincia de Narbona contra las tierras de las infantas de Aragõ, sus hermanas, segun en algunas chronicas de Aragõ se escriue copiosamente. Los caualleros Aragoneses y Cathalanes que en el exercito estauan embiado embaxadores al Papa Inocencio tercero, vuieron en su poder por mãdado d'el Papa, al infante Don Iayme, eredero de los reynos, el qual, segun refiere Beuter en la historia d'este Principe, estando en poder d'el conde, y siendo de edad de solos ocho años, hizo voto a la Virgen Maria nuestra Señora, de instituyr y fundar vna nueua religion de redempcion de captiuos, si Dios le sacaua de aquella prision, aunque no todos los auctores Aragoneses siẽten esto. Pues siendo libre el Rey, y auiendo se apoderado y constituydo en sus estados, refieren, que juntó cortes, passados algunos de su reyno en Barcelona, y que alli en cumplimiento de su voto, instituyó esta santa religion de la Merced, con consejo de su confessor el maestre fray Raymundo de Peñafort, religioso de la orden de los Predicadores, insigne varon. Escriuen auer se llamado esta nueua religion d'el nombre de la Merced, por la merced que la Virgen Maria hizo al Rey en la libertad, que le dió, sacando le de poder d'el cõde de Montfort. El santo varon fray Raymundo ordenó la regla debaxo de la de Sant Augustin, añadiendo otras cosas, especialmẽte, de auer de yr sus religiosos a las tierras de infieles, a redimir los captiuos, y si por falta de dinero, quedaua algun captiuo Christiano, en peligro de negar la Fe, por maltratamiento de su amo, o algun otro respecto, fuessen obligados los religiosos que yuan a la redẽpcion, de dar a si mesmo en rehenes al amo d'el tal captiuo, hasta la paga de lo concertado por el rescate. El primer frayle d'esta orden, fue Pedro Nolasco, hombre biudo, vezino de Barcelona, en cuya yglesia cathedral en diez de Agosto d'el año passado de mil y dozientos y diez y ocho recibió el habito con grande solennidad de mano d'el mesmo maestro fray Raymundo, que a la sazon era prouincial de su religion, siendo presente el Rey Don Iayme, que de edad de quinze años y medio era, y con el muchos prelados Aragoneses y Cathalanes. Dió les el habito blanco, que oy dia traen con las armas Reales de Aragon y Cathaluña, que son la cruz y las quatro varras roxas en campo de oro. Despues el Papa Gregorio noueno, passados onze años y algunos meses de su institucion, confirmó esta santa religion, en diez y siete dias d'el mes de Enero d'el año de mil y
1230 dozientos y treynta, hallando se en la ciudad de Perosa, a suplicacion d'el Rey Don Iayme, que a esto embió alla al mesmo maestro fray Raymundo de Peñafort, de nacion Cathalan.

El qual siendo vno de los celebres varones, que en este tiempo vuo en grandes letras y religion, recopiló las Decretales, y compuso tãbien Sumas de casos de consciencias y otros tratados, y auiendo sido tercero general de su orden de los Predicadores, fue tanta su humildad, que por ello renunció el generalato, siendo grande el exemplo que en santidad dió siempre.

Capitvlo lii.

Como el Rey Don Fernando boluió a la guerra de los Moros, y muerte de su padre Don Alonso Rey de Leon, y vltima vnion de los reynos de Castilla y Leon.

Svce-

SVCEDIAN a los Christianos tan prosperamente sus cosas en las guerras de los Moros, siendo nuestro Señor seruido, que su santa ley fuesse restituida a los antiguos y nobles pueblos de la Andaluzia, que ello mesmo era grande occasiõ y estimulo, para no alçar el Rey Don Fernando mano de guerras tan catholicas. Por lo qual en este dicho año de mil y dozientos y treynta boluió sobre la ciudad de Iaen con muchas gentes en compañia d'el Arçobispo Don Rodrigo, y de Dõ Lope Diaz de Haro, y de muchos grandes de los reynos de Castilla, y començarõ muy de proposito a combatir la ciudad, con intento de no alçar el assidio, hasta tomar la, pero estando la ciudad inpugnable, y viendo que a la sazon era imposible tomar la, segun los Moros la auian fortificado, fue el Rey sobre Daralferza. A qui se començó a publicar, q̃ Don Alonso Rey de Leon, padre d'el Rey Don Fernando, era fallecido en villa nueua de Sarria, en fin d'este dicho año de treynta, y assi sucedió, y como queda escripto, fue enterrado en la yglesia de Sanctiago de Galizia. El Obispo Don Alonso dize auer passado esta muerte dos años despues, pero es descuydo, ó yerro de la pluma de sus copiadores, por que en el mesmo en las computaciones que adelante señala de la vnion de los reynos de Castilla y Leon parece lo contrario. Falleció este Rey Don Alonso viejo, auiendo quarenta y dos años que reynaua, segun queda dicho, y no veynte y ocho, como otros dizen: por que d'el año de mil y ciento y ochenta y ocho en que començó a reynar al de mil y dozientos y treynta de su fallecimiento, corren quarenta y dos años.

EL Rey Don Fernando entendiendo la muerte d'el Rey su padre, luego con los grandes que en su compañia se hallauan, consultando el negocio, a todos pareció, que antes que en el reyno de Leon, que de derecho le venia, se apoderassen las infantas sus hermanas, o se offreciessen otras nouedades, partiesse para alla a toda diligencia. Con esta buena deliberacion, caminando el Rey a priessa, topó en Orgaz, villa a cinco leguas de Toledo, con la Reyna Doña Berenguela su madre, que yua por el, a causa que apresurasse la venida, a tomar la possession de los reynos de Leon Galizia, y Asturias, por que las infantas sus hermanas, no se le alçasen con ellos, visto que el Rey Don Alonso su padre en desamor d'el Rey Don Fernando su hijo, poco antes que fallecicsse, auia procurado casar a su hija la infanta Doña Sancha con Don Iayme Rey de Aragon, a quien en dote le offrecia estos reynos, para despues de sus dias, aunque le lleuó Dios, antes de dar fin a este matrimonio. Por esto el Rey Don Iayme, que dias auia que estaua sin muger, se casó despues con hija de Andres Rey de Vngria, de la qual vuo noble generacion, como en su historia se monstrará, por que a la Reyna Doña Leonor su muger, infanta de Castilla, auia dexado por mandado d'el Papa Honorio tercio, por ser primas segundas, y auer se casado sin dispensacion, y ella auia buelto a Castilla a la compañia d'esta Reyna Doña Berenguela su hermana.

EL Rey Don Fernando venido de la villa de Orgaz a la ciudad de Toledo, caminó con toda diligencia al reyno de Leon, saludando le por el camino como a su nueuo Rey, y entregando le algunas tierras y fortalezas, y passando por Villalar, llegó a la ciudad de Toro, donde siendo recebido con mucha alegria y honrra de aquella noble ciudad, que le auia embiado a llamar, fue luego alçado por Rey de Leon en la mesma ciudad. No halló el Rey

Don Fernando todas las voluntades de las ciudades y villas de los reynos de Leon tan beneuolas, como la de la ciudad de Toro, por que vuo algunas, que se recataron, en recebir le por Rey, a causa que las infantas sus hermanas Doña Sancha y Doña Dulce, que el Rey Don Alonso su padre vuo en la Reyna Doña Vrraca su primera muger, pretendian ygual parte en los reynos de Leon, por auer lo assi ordenado y mandado el Rey su padre. Con todo ello, quando las tales ciudades consideraron bien que el Rey Don Fernando era el eredero varon y proprietario, y Principe tan excelente y poderoso, fue recebido por Rey de muchos prelados, especialmente de Don Iuan Obispo de Ouiedo, Don Rodrigo Obispo de Leon, Don Nuño Obispo de Astorga, Don Martin Obispo de Salamanca, y otro Don Martin Obispo de Mondoñedo, Don Miguel Obispo de Lugo, otro Don Miguel Obispo de Ciudad Rodrigo, Don Sancho Obispo de Coria, cessando con esto la guerra, que se presumió al principio. Luego passando el Rey Don Fernando a la ciudad de Leon, pueblo cabeça de los reynos, tornó con mayor aplauso, a ser alçado y aclamado con grande alegria Rey de Leon y Castilla.

DESPVES sin venir a rompimiento, se compuso con las hermanas y madrastra, la Reyna Doña Theresa, mediante la grande prudencia de la Reyna Doña Berenguela su madre, que en Valencia de Leon se vió con ellas. D'esta manera para mucho bien y acrecentamiendo de los reynos d'España, auiendo treze años y algunos meses, que el Rey Don Fernando reynaua en los reynos de Castilla, a cabo de setenta y tres años y algunos meses, que los reynos de Castilla y Leon andauan tercera vez diuisos y separados, con Reyes distinctos, se tornaron a vnir en este año. De aqui adelante, por la bondad de Dios, siempre se ha conseruado esta vnion, la qual plegua a el dure y permanezca para mucho augmento de la santa Fe Catholica, hasta el nouissimo dia. De la ciudad de Leon vino el Rey Don Fernando a la villa de Benauente, donde se vió con las infantas sus hermanas, aquienes señaló treynta mil Doblas de oro cada año, por todos los dias que biuiessen, por concierto que vuo, por la renunciacion que hizieron de todo el derecho y accion, que tenian a los reynos de Leon, Galizia, Asturias y Estremadura, con todo lo de mas a estos reynos perteneciente. Con tanto se apoderó de todas las tierras y fortalezas de los reynos paternos, de modo que la Reyna Doña Berenguela, no solo renunció a su hijo, sus proprios reynos de Castilla, mas tambien por sus buenos medios, vuo pacificamente los de Leon, cuyo eredero proprietario era. Luego començó el Rey Don Fernando, a visitar personalmente a las ciudades y tierras de los reynos de Leon, siendo en todas partes recebido con la alegria, y contentamiento general, que era razon hazer se a tan buen Principe.

LIBRO

LIBRO DECIMO

TERCIO DEL COMPENDIO HISTORIAL DE LAS CHRONICAS Y VNIVERSAL HISTORIA DE TODOS LOS REYnos d'España, donde se continuan los discursos de los reynos de Castilla y Leon, hasta la muerte d'el Rey Don Fernando el quarto, con la sucession de los Principes de los dos imperios, Romano y Constantinopolitano.

CAPITVLO I.

De las tierras d'el adelantamiento de Caçorla, que Don Rodrigo Ximenez Arçobispo de Toledo, ganó de Moros, y matrimonio de Iuan de Bregna Rey de Hierusalem, con la infanta Doña Berenguela, y sucessos d'el estado de Milan, y vistas d'el Rey Don Fernando, con el Rey de Aragon, y recuperacion de Vbeda y Cordoba.

DE la manera que escripto queda, tornarõ vltimamẽte a vnir se los reynos de Castilla y Leon en el Rey Don Fernando en este dicho año, de mil y dozientos y treynta d'el nascimiẽto de nuestro Señor, que fue año de tres mil y trezientos y nouenta y tres de la venida d'el Patriarcha Tubal, a poblar a España, y de tres mil y quinientos, y treynta y cinco años despues d'el diluuio general, y de cinco mil y ciento y nouenta y vn años de la creacion d'el mundo, segun la cuenta Hebrea. Esta felicissima vnion, q̃ con legitima razon se deue assi llamar, ha sido por la bondad de Dios, perpetua y estable hasta nuestros dias, no siendo las intenciones no sanas de muchos grãdes d'estos reynos, especialmente infantes, de quienes la historia en sus tiempos hablará, partes para la desvnion. Concluydas estas cosas, siendo presente Don Rodrigo Ximenez, Arçobispo de Toledo, el Rey Don Fernãdo renunció al mesmo Arçobispo a Quesada, que de nueuo la auian tomado los Moros, pero este venerable Primado en el año d'el nascimiento de nuestro Señor de mil y dozientos y treynta y vno haziendo mucha gente, no solo la tornó a tomar, mas aun ganó de infieles los pueblos seguientes, que despues se llamaron adelantemiento de Caçorla, Pilos, Toya, Lacra, Agozino, Fuente Iulian, Torres de Lago, Higuera, Maulula, Arcola, Dos Hermanas, Villa Montin, Niebla, Carçorla, Concha, Chelis. De todo esto por gracia y merced d'el Rey Don Fernando gozaron los Arçobispos de la santa yglesia de Toledo, desde este tiempo, hasta que ascendió a aquella silla el Cardenal Don Iuan Tauera, haziendo se la merced de aquel adelantamiento al marques de Camarasa, de lo qual reclamando se su immediato sucessor el Cardenal Don Iuan Martinez Siliceo, ha auido muy grandes pleytos y sentencias en fauor de la yglesia de Toledo, la qual nunca ha sido restituyda en su antigua possession, por algunos respectos. Despues que el Primado Don Rodrigo ganó esta vez a Quesada, tornó de nueuo a ser tomada de Moros, y despues cobrada de Christianos, por lo qual, enagenando se d'el adelantamiento de Carçorla, boluió a la corona Real.

Esto fue en la Era de 1268

1231

En estos tiempos aquel Principe Frances, llamado Iuan de Bregna, gouernador que fue d'el Oriental imperio, que era Rey de Hierusalem, aunque

que no poſſeya la ſanta ciudad,y fue conde de Bregna,como durante ſu reyno declinaſſen mucho las fuerças,que los Chriſtianos tenian en Oriente,le fue neceſſario venir a Ocidente,a pedir fauor a los Principes Chriſtianos. El Rey Iuã de Bregna,llegado a Ytalia,caſó a ſu hija y vnica eredera Violante, o Yolante con el Emperador Federico Rey de Napoles y Sicilia, ſegundo d'eſte nombre entre los Emperadores,que biudo eſtaua,y cõ eſte matrimonio ſe vnió el reyno de Hieruſalem,con los reynos de Napoles y Sicilia,por lo qual quierẽ ſentir algunas hiſtorias,que deſde eſte tiempo los Reyes de Napoles, ſiempre haſta nueſtros dias, ſe llaman Reyes de Hieruſalem. Eſte Rey de Hieruſalem, que de otra manera es llamado el Rey Iuan de Acre, y de otra el Rey Iuan de Bregna,auiẽdo con el dicho Emperador Federico ſegũdo,caſado a ſu hija,con condicion, que en perſona el Emperador pararia a la ſanta guerra de Oriente,
1232 vino en el año de mil y dozientos y treynta y dos a Eſpaña, con deſſeo de viſitar el ſanto ſepulchro d'el glorioſo Apoſtol Sanctiago, por que eſta romeria, y la de Hieruſalem,ſe tenian por las de mayor deuocion d'el vniuerſo orbe,y llegado a Barcelona,fue el Rey de Hieruſalem muy feſtejado de Don Iayme Rey de Aragon, de donde vino a Caſtilla, ſeguiendo ſu viaje, y no menos fue bien recebido d'el Rey Don Fernando. El qual por mas le obligar, y con mayores vinculos firmar ſu amiſtad,le dió por muger,a la infanta Doña Berenguela ſu hermana, que por eſte matrimonio fue llamada, Reyna de Hieruſalem. El Rey de Hieruſalem auiendo cumplido, la ſanta peregrinacion Compoſtellana, y caſãdo ſe con Doña Berenguela, infanta de Leon, hija de Don Alonſo Rey de Leon, tornó a Ytalia, a dar fin a la demanda, a que de Oriente auia venido, y las coſas que le ſucedieron, no ſe eſcriuen, por no ſer de nueſtra hiſtoria.

La ciudad de Milan,ſe auia regido los cinquenta y dos años paſſados,a modo d'el an-
1234 *tiguo ſenado Romano,ſin tener proprios ſeñores,haſta q̃ en el año de mil y dozi*ẽ*tos y treynta y quatro vn vezino de la meſma ciudad,llamado Iuan Turriano, hõbre de antiguo linaje,ſiendo el mas principal varon de aquella ciudad,pudo tanto,q̃ cõ formas y rodeos de tyrano vſurpãdo la libertad de la patria,vino a tener el ſeñorio ſuyo,ſiendo el quinto ſeñor, y Principe de Milan, en la ſuceſſion que nueſtra chronica va continuando, y el primero de los d'el linaje de los Turrianos. Eſte continuando ſu tyrania, no paró haſta perſeguir a la nobleza de aquella ciudad, haziendo matar a vnos, y deſterrar a otros, y procuró de eſtár en gracia d'el Emperador Federico ſegundo, cuyas partes ſeguia, por conſeruar ſe en el ſeñorio de Milan, violentemente adquirido, y ſu muerte ſe ſeñalará en ſu lugar.*

En eſte meſmo año de treynta y quatro, el Rey Don Fernando tuuo viſtas con Don Iayme Rey de Aragon,en diez y ſiete dias d'el mes de Septiembre,en la raya de Caſtilla, en el moneſterio de Huerta, ſiendo la cauſa d'ellas por que el Rey Don Iayme,por ſentẽcia de la Yglеſia, auiendo por la parentela hecho diuorcio de la Reyna Doña Leonor,infanta de Caſtilla,ſu primera muger, auia en eſte año concertado caſamiento con Doña Violante, que antes de caſar ſe llamó Andrea,infanta de Vngria, hija de Andres Rey de Vngria, y de ſu muger la Reyna Doña Violante,hija de Pedro conde de Auxerra, llamado de otra manera Altiſſiodorenſe, vnico d'eſte nombre, Emperador de Conſtantinopla,y era meneſter tomar algun aſſiento en las coſas de la Reyna Doña Leonor,que auia dias,que moraua en Caſtilla con el infante Don Alonſo ſu hijo. El qual no obſtante el diuorcio eſtaua,recibido y jurado por eredero de los reynos

nos de Aragon, aunque por la breuedad de sus dias, no los vino a gozar. Entre las otras cosas que en estas vistas de los dos Reyes se ordenaron, fue dar para sus dias a la Reyna Doña Leonor la villa de Hariza, con que no casasse, y que el infante Don Alonso permaneceria en poder de la Reyna, hasta q̃ fuesse de edad legitima, y el Rey Don Fernando juró, que Hariza se bolueria al Rey de Aragon, despues de los dias de la Reyna Doña Leonor, y si ella, se casasse, o entrasse en religion, se le restituyria luego. Con esto los Reyes boluieron a sus tierras, a continuar guerras contra Moros, cada vno por su districto.

DESPVES d'el fallecimiẽto d'el Rey Don Alonso, viẽdo se el Rey Dõ Fernando señor de los reynos, no solo de Castilla, mas tãbien de Leon, Principe potentissimo, queriẽdo agora con mayores fuerças hazer guerra a los Moros, juntó sus gentes, y dexãdo en el reyno de Leon a la Reyna Doña Beatriz su muger partió con grande poder para la Andaluzia. Donde puso cerco sobre la ciudad de Vbeda, q̃ como cosa tan conjunta a Baeça, q̃ era posseyda de Christianos, estaua fuerte de todas las cosas necessarias, pero de tal manera el sãto Rey la hizo combatir, que los Moros desmayando, y desconfiãdo, de poder se defender, se rẽdieron con partido de solo sacar libres a sus personas. Assi la ciudad de Vbeda fue tomada en este año de treynta y quatro, y con tanto el Rey poniẽdo los deuidos presidios en la frõtera, tornó a Toledo. Falleció en este año en la ciudad de Toro la Reyna Doña Beatriz, cuyo cuerpo siendo lleuado al monesterio Real de las Huelgas de la ciudad de Burgos, fue enterrada junto al Rey Dõ Henrrique, y passados muchos años, fue trasladada a la yglesia mayor de Seuilla, adonde el Rey su marido se enterró, como adelante se verá.

DESPVES d'el fallecimiẽto de la Reyna su muger, el Rey Dõ Fernãdo anduuo algunos dias en el reyno de Leõ y entre tanto las gẽtes de las frõteras de los Moros, haziendo vna entrada en tierras de Cordoba en el año de mil y doziẽtos y treynta y cinco, prendieron a vnos Moros Almogaueres, de aquella ciudad, que era la gente de guerra de presidios ordinarios. Los quales por estar mal con los de mas vezinos, concertando con los Christianos, de les dar parte d'el muro de la ciudad por la parte de la Axarquia, que es el arraual, fueron de noche los Christianos cõ escalas. Las quales echãdo al muro en aquella noche, que fue veynte y tres de Deziẽbre, dia Domingo, fin d'este año, se apoderaron de las torres de la Axarquia y puerta de Martos, sin ser sentidos de los Moros de la ciudad, que estauã dormiendo. Venida la mañana, se trauaron fuertes peleas entre los Moros, con el caso impensado turbados, y los Christianos, los quales embiãdo, a llamar en su ayuda a Dõ Aluar Perez de Castro, q̃ en Martos estaua, escriuieron tãbien al Rey, que a la sazon se hallaua en Benauẽte. D'esta villa auisando el Rey a los concejos y grandes de los reynos de Castilla y Leon, partió luego para Cordoba, y caminando por Estremadura, llegó cerca de Biẽquerencia, cuyo alcayde Moro, como al Rey proueyesse de passada de vituallas, pidió le la fortaleza, y el respondiendo, que quando ganasse a Cordoba le daria, passó adelante, hasta llegar a Cordoba, donde halló a Don Aluar Perez de Castro, y otras muchas gẽtes, que auian acudido en socorro de los Christianos de la Axarquia. El Rey Aben Hut, que en Ecija estaua con muchas gentes, y tenia en su compañia a vn cauallero Christiano, llamado Don Lorenço Suarez, que andaua desterrado, supo como el Rey Don Fernando auia llegado con pocas gentes, aunque presto le vernian muchas, y desseando hazer retirar d'el cerco de Cordoba a los Christianos, para lo poner en obra

1235

obra,conſultó el negocio con Don Lorenço Suarez.Al qual embiando vna noche al real de los Chriſtianos, habló con el Rey, auida licencia, y deſſeando tornar a ſu gracia,le reueló,todo lo que Aben Hut ordenaua,y finalmente haziendo el menſaje,qual conuenia a la recuperacion de aquella ciudad,tornó a Aben Hut,fingiendo auer grandes gentes ſobre Cordoba.Por eſto el Rey Abé Hut,no ſe atreuiendo a tentar lo penſado,mudó parecer, y queriendo paſſar a Valencia en fauor de Zaen,vltimo Rey Moro de Valencia, que era guerreado de Don Iayme Rey de Aragon,fue muerto en Almeria en eſte año, que ya era
1236 de mil y dozientos y treynta y ſeys.En el qual Don Lorenço Suarez, tornando al ſeruicio d'el Rey,y cargando cada dia mas gentes, vinieron, a deſmayar los Moros de Cordoba, eſpecialmente certificando ſe de la muerte d'el Rey Aben Hut, por lo qual auiendo ſeys meſes y ſeys dias, que los Chriſtianos eſtauan en ſu cerco, ſe dió aquella inſigne ciudad, en veynte y nueue de Iunio, dia Domingo,fieſta de los glorioſos Apoſtoles Sant Pedro y Sant Pablo d'eſte dicho año.Luego el Rey hizo poner en la torre de la mezquita mayor la Santa Cruz,arbol de nueſtra redempcion, con mucha alegria de todos los preſentes y deſpues el eſtandarte Real,con las armas de Caſtilla y Leõ,fue pueſto junto a la Cruz.Eſta meſma ordé obſeruó a exemplo ſuyo el Catholico Rey Don Fernando, quinto d'eſte nombre en la conquiſta,d'el reyno de Granada, aunque ponia tambien el pendon d'el glorioſo Apoſtol Sanctiago,patró y defenſor de los Reyes de Caſtilla y Leon.

SOBRE el año en que ſe ganó eſta ciudad he viſto dudar a algunos,ſiendo coſa cierta, auerſe ganado en eſte año, como conſta de vn letrero de la yglefia mayor d'eſta ciudad, y lo meſmo parece por diuerſos inſtrumentos antiguos d'eſte meſmo Rey Don Fernando.El qual en la confirmacion de vn priuilegio que Don Alonſo Rey de Caſtilla ſu aguelo dió al abad y monges d'el moneſterio de Santa Maria de Valbanera,ſobre la donacion de Villa nueua, que es entre Matute y Anguiano: dize, que en vno con ſus hijos Don Alonſo y Don Fadrique y Don Fernando,con conſentimiento de la Reyna Doña Berenguela ſu madre,confirma el dicho priuilegio d'el Rey Don Alonſo ſu aguelo,ſiédo la data en Burgos en nueue de Enero de la Era de mil y dozientos y ſetenta y cinco,q̃ es el meſmo dia d'el año d'el naſcimiento de mil y dozientos y treyn-
1237 ta y ſiete,dõde conſta, como Cordoba eſtaua en el año antes ganada.Los confirmadores ſon Dõ Rodrigo Arçobiſpo de Toledo,y Primado de las Eſpañas,y el infante Don Alonſo hermano d'el Rey, Don Bernardo Arçobiſpo de Sanctiago, Don Iuan Obiſpo de Calaorra, Don Iuan Obiſpo de Oſma, çanciler d'el Rey,y otros muchos prelados y caualleros. Verifica ſe lo meſmo por otro priuilegio,que eſte meſmo Rey Don Fernando dió a la villa de Mottico, que es en Guypuzcoa,fecha en Victoria en veynte y tres dias d'el mes de Março de la Era de mil y dozientos y ſetẽta y cinco,q̃ es el meſmo año d'el naſcimẽito de mil y dozientos y treynta y ſiete,donde dize,q̃ cõfirma a la villa los vſos y fueros,coſtumbres y priuilegios,que les dió el illuſtriſſimo Rey Don Alonſo ſu aguelo de buena memoria, y q̃ haze eſto con cõſentimiento de la Reyna Doña Berenguela ſu madre, y nombra a los infantes Don Alonſo, Don Fadrique y Don Fernando ſus hijos. Los que confirman ſon Don Rodrigo Arçobiſpo de Toledo,el infante Don Alonſo hermano d'el Rey,y Don Mauricio Obiſpo de Burgos,Don Gonçalo Obiſpo de Cuenca, Don Tello Obiſpo de Palencia,Dõ Bernardo Obiſpo de Segouia,Don Lope Obiſpo de Siguença, Don Adan O-

biſpo

bispo de Plazencia, Don Iuan Obispo de Osma çanciller d'el Rey, y el Obispo de Auila, y estauan en sede vacante las yglesias de Sanctiago y Leon, Don Iuan Obispo de Ouiedo, Don Martin Obispo de Salamanca, Don Annio Obispo de Astorga, Don Miguel Obispo de Lugo, Don Esteuan Obispo de Tuy, Don Sancho Obispo de Coria, Don Martin Obispo de Çamora y otros, sin muchos caualleros, y entre ellos Sancho Pelaez, merino mayor en Galizia, y Garci Rodriguez merino mayor en Leon, Garci Fernández mayordomo d'el Rey, y estaua vacua la alferezia d'el Rey. Por otro priuilegio dado sobre lo mesmo a la villa de Guetaria en Victoria en el mesmo dia mes y año consta lo mesmo, haziendo siempre mencion de la tomada de la ciudad de Cordoba.

CAPITVLO II.

De las cosas que el Rey Don Fernando hizo en Cordoba, y la yglesia de la Calçada hecha cathedral, y segundo matrimonio d'el Rey, y socorros, que dió a Cordoba y Ecija, y otros muchos, y de las guerras que hizo a los Moros, y pueblos Andaluzes, recuperados.

DESPVES de auer passado grandes cosas en la tomada de la ciudad de Cordoba, la mezquita mayor, que segun queda visto, era la mas principal d'España, fue hecha yglesia cathedral, cuyo primer Obispo fue vn venerable varó, llamado el maestro Don Lope de Hitero, d'el rio Pisuerga. A la nueua yglesia doró el Rey Don Fernando, y tambien Don Rodrigo Arçobispo de Toledo, aunque en la conquista suya, no se halló en España, por auer ydo a la corte Romana con negocios de mucha importancia, dexando sus vezes y sostitucion a Dõ Iuan Obispo de Osma, çanciller d'el Rey, que a esto fue presente. En la historia de Don Bermudo, segũdo d'este nõbre, Rey de Leõ se escriuió como Alhagib Almançor en el año, segun la comũ opinion, de nueuecientos y setenta y cinco auia lleuado las campañas de Sanctiago de Galizia a la mezquita mayor d'esta ciudad, donde las auian puesto por lamparas en memoria de su viaje. El Rey Don Fernando queriendo restituyr su hazienda a la yglesia d'el Apostol Sanctiago, hizo tornar sus proprias campanas a la mesma yglesia, mãdando, q̃ como Moros auiã sido en el lleuar, lo fuessen tãbien en el tornar, boluiẽdo segũ aquella cuẽta a cabo de doziẽtos y sesenta y vn años las cãpanas a Sanctiago de Galizia. Acabada de conquistar tan grãde ciudad, q̃ en los años precedentes auia sido cabeça d'el señorio de los Moros d'España, y ordenando las cosas que a su conseruacion y gouierno conuenian, y dando la tenencia suya a Don Tello Alonso de Meneses, y dexando por general de la frontera a Don Aluar Perez de Castro, boluió el Rey Don Fernando a la ciudad de Toledo. La ciudad nueuamente cõquistada cada dia se multiplicaua de nueuos habitadores, que yuan de muchas prouincias d'España, hasta de las regiones y prouincias de Cantabria, Asturias, y Galizia, sin las gentes de las otras muchas tierras de los reynos de Castilla y Leon. En este mesmo año Don Iayme Rey de Aragon, andando en la conquista d'el reyno de Valencia, fue hallada debaxo de vna campana la Santa ymagen de nuestra Señora de Puig, que es en el mesmo reyno de Valencia, y el deuoto monesterio que alli se hizo encomẽdó a los religiosos de la orden de la Merced, y siempre los Reyes de Aragon, tuuieron grande deuocion a aquella santa casa, donde nuestro Señor siempre obró marauillas en los deuotos Christianos, por los meritos de la virgen y Madre suya, Señora nuestra.

meneses
Castro
V. T.

EN este tiempo, como se vee por antiguos instrumentos, era Obispo en la

ſanta yglesia de Calaorra vn prelado, llamado Don Iuan Perez, el qual por algunas cauſas q̃ a ello le mouieron, fueron grandes las diligencias q̃ hizo, primero con el Papa Honorio, y agora con el Papa Gregorio noueno, por trasladar ſu yglesia de Calaorra a ſanto Domingo de la Calçada, no parando haſta yr en perſona a la corte Romana ante el Papa Gregorio a la ſolicitacion ſuya, padeciendo en ſu proſecucion grandes trabajos, y en la hazienda grãdes coſtas. Todo eſto parece por vna bula d'el Papa Gregorio dada en Peroſa, en ocho de las Calẽdas de Octubre, q̃ es a veynte y quatro d'el mes de Septiẽbre d'el octauo año de ſu pontificado. Como el Papa fueſſe en eſte caſo muy ſolicitado d'el Obiſpo, cometió la informacion ſuya al Obiſpo de Sabina, legado Apoſtolico, que en Eſpaña eſtaua, el qual en virtud d'el reſcripto a el cometido, tomó las informaciones, q̃ el Obiſpo dió, de las cauſas que auia, para la tranſlacion que el Obiſpo pedia. Viſto por el legado lo que de la informaciõ reſultaua, dió licẽcia en la villa de Agreda en el dicho año de mil y dozientos y treynta y ſiete al Obiſpo Don Iuan Perez, para hazer la tranſlacion, y aſſi lo effectuó en eſte tiẽpo, y echó ſubſidio en el obiſpado, para la contribucion de los gaſtos que en la proſecucion de la tranſlacion auia hecho. D'eſta manera la yglesia de Santo Domingo de la Calçada, que los años paſſados auia ſido colegial, fue eregida y enſalçada en cathedral, pero no paſſaron muchos tiẽpos, en ſer reſtituyda a Calaorra ſu primitiua yglesia, quedando ambas ciudades cõ yglesias cathedrales, vnidas haſta nueſtros tiẽpos, ſiendo vna meſma la yglesia de Calaorra y la Calçada, y por algunas relaciones parece, auer paſſado eſta tranſlacion dos años deſpues. Preſide agora en eſtas dos yglesias cathedrales el Obiſpo Don Iuan de Quiñones y Guzman, grande fauorecedor de letras, y cenſor de los ſantos Decretos de ſu dioceſi, prelado muy continente, y de grande modeſtia, y exemplar llaneza.

COMO en eſtos dias el Rey Don Fernando eſtaua biudo, procuró de nueuo la Reyna ſu madre, de caſar le, y aſſi en eſte año de treynta y ſiete, tornó a caſar en Burgos con vna ſeñora de nacion Franceſa, muy gentil dama, llamada Doña Iuana, hija de Simon conde de Putiers, y de ſu muger la condeſa madama Maria, la qual era hija de la condeſa madama Adelodis, muger d'el conde de Pontino, ſegun el Arçobiſpo Don Rodrigo. El qual dize, que eſta condeſa madama Adelodis era hija de Luys Rey de Francia, de quien muchas vezes hemos hablado, y de ſu muger Doña Yſabel Reyna de Francia, infanta de Caſtilla, hija d'el Emperador Dõ Alonſo. De modo que la nueua Reyna de Caſtilla, y Leon era por eſta linea reuiſnieta d'el Emperador Don Alonſo, y por otra parte era prima ſegunda de ſant Luys Rey de Francia, de quien ſe tornará a hablar. El Rey Don Fernando vuo de la Reyna Doña Iuana ſu ſegunda muger, al infante Don Fernãdo, llamado de Putiers, y vna hija, llamada la infanta Doña Leonor, y otro hijo que d'el nombre d'el Rey ſant Luys ſu tio ſe llamó el infante Don Luys. Acabadas las bodas, ocupó ſe el Rey Don Fernando en viſitar los reynos de Caſtilla y Leon, y recrear a la nueua Reyna Doña Iuana, Princeſa en quié concurrian grãdes requiſitos, dignos a la mageſtad y grãdeza ſuya, y d'el Rey ſu marido. Quando el Rey y la Reyna Doña Iuana llegarõ a Toledo, ſupo el Rey, como los de Cordoba padeciã neceſſidad, a la qual ſocorriẽdo cõ dineros, vino a Valladolid, donde en la ſemana de Ramos, tornãdo a ſaber q̃ Cordoba eſtaua de nueuo en neceſſidad, boluió a Toledo, y embió a Dõ Aluar Perez de Caſtro cõ nueuos ſocorros de dineros, y de lo de mas neceſſario para

toda

toda la frontera,en la qual cada dia se hazian grandes correrias. Buelto Don Aluar Perez a Toledo por mas socorro, Mahomad Aben Alamar, que el año que el Rey Aben Hut fuera muerto en Almeria, auia sido alçado por Rey en Arjona,cercó a Martos,y puso a la condesa,muger de Don Aluar Perez de Castro en grande apretura,y si no fuera por Don Tello Alfonso de Meneses,y vn es forçado cauallero de Toledo,llamado Don Diego Perez de Vargas,que rópiendo a los Moros,entraron en Martos,el pueblo fuera tomado con prision de la condesa,pero el Rey Aben Alhamar con esto alçó el cerco. Passados algunos dias Don Aluar Perez,general de la frontera de los Moros, a cuyo officio se dezia Adelantado,se vió en Ayllon,con el Rey Don Fernando,sobre socorros que cada dia eran menester en la frontera,especialmente en Cordoba, para donde el Rey Don Fernando le dió todo lo necessario, y caminando para la Andaluzia,murió en Orgaz, casi en el año de mil y dozientos,y treynta y nueue. 1239
En el mesmo tiẽpo falleció tãbien el conde Don Lope Diaz de Haro,señor de Vizcaya,que fue quarto de los d'este nõbre,y onzeno señor de Vizcaya,segũ la cuenta que señalamos en la historia de Don Fernando Rey de Leon,y sucedió le en el señorio de Vizcaya su hijo Don Diego Lopez, tercero d'este nombre,duodecimo señor de Vizcaya,de quien se hablara adelante.En este año de treynta y nueue,andando Don Iayme Rey de Aragon en las conquistas de Valencia, fueron hallados los sacratissimos corporales de Daroca por misterio diuino.

Quando Don Aluar Perez de Castro falleció,el Rey se hallaua en Burgos,y sentiẽdo la muerte d'estos dos caualleros, que eran los mas poderosos de sus reynos,fue a Cordoba,lleuando cõsigo a los infantes sus hijos, Don Alõso y Don Fernãdo,q̃ estauan en edad floreciẽte de su iuuentud.D'esta vez caminó el Rey para Cordoba a mucha priessa,y llegado,dió orden en las cosas de la ciudad,y de toda la frõtera,y en treze meses,q̃ d'esta vez residió en esta ciudad,hizo notables correrias en tierras de Moros. Los quales vuieron d'[illegible]ncipe tãto miedo,q̃ por euadir los grãdes daños que cada dia recibiã d[illegible]ristianos,se dieró de su voluntad al Rey Don Fernãdo,que poco auia,q[illegible]prẽdiera a vn Moro Africano,que a Espaẽa auia passado,con intencion de apoderar se de las tierras q̃ a los Moros restauã en España.Obtuuo d'esta vez el Rey Don Fernãdo en el año de mil y doziẽtos y quarenta la ciudad de Ecija,notable pueblo, 1240
y las villas de Estepa,Almodouar d'el rio, Sietefilla, Lucena, Luque, Porcuna, Cote,Moron,Castellar,Marchena,Coeros,Cabra,Osuna,Vaena, Mõte Aguilar,Tenexir,Ballar,Bute,Morgu,Pardal,Cafra,Ornachuelos,Miraucl,Fuẽtcumel,Moratilla,y santa Ella,quedãdo todos estos,tan buenos pueblos,por tributarios d'el Rey Dõ Fernãdo,y recibieron en sus fortalezas presidios de Christianos.De los pueblos arriba nombrados,el Rey dió mucha parte a las ordenes de Sanctiago y Calatraua,y parte a prelados,y parte a caualleros,y ordenó toda la frontera,lo mejor que pudo,y hizo tregua con Mahomad Aben Alhamar Rey de Arjona,que ya reynaua en Granada. Passados los treze meses,dió buelta a Toledo,donde estauan las Reynas madre y nuera, con las quales vino a la ciudad de Burgos. En este lugar Don Rodrigo Ximenez Arçobispo de Toledo y Primado de las Españas dió fin a su chronica, dirigida al Rey Don Fernando, por cuyo mando la auia escripto,dessando publicar las cosas d'España en esta lengua casi çomun a todas las naciones de Europa,pero acabó la, despues que Murcia y Iaen se recuperaron.

Capitvlo iii.

De los titulos que el Rey Don Fernando ponia, y fundacion de la vniuersidad de Salamanca, y differencias que el Rey trató con Don Diego Lopez de Haro, y rendicion d'el reyno de Murcia, y guerras que hizieron a los Moros, el Rey en la Andaluzia, y el infante Don Alonso su hijo en el reyno de Murcia.

EN estos tiempos el Rey Don Fernádo en vno con las Reynas Doña Iuana y Doña Berenguela su muger y madre se intitulaua reynar en Castilla, Toledo, Leon, Galizia, Cordoba, y Baeça, dexádo los titulos de Nagera, y otras partes, que los Reyes sus progenitores vsaron, tomádo en lugar d'ellos, los de los grandes pueblos que de los Moros yua ganando en la Andaluzia, segun parece por escripturas de la Era de mil y doziétos y setenta y ocho, q̃ es el dicho año d'el nascimiéto de mil y doziétos y quarenta. Donde se haze particular mécion de los infantes Don Alonso y Do Fadrique sus hijos, y de otros, siédo merino mayor en Castilla Martin Gonçalez de Mijancas. Continuaua se siempre el antiguo vso de despachar se los instrumentos publicos en lengua Latina, aunque no passaron muchos años despues d'este, en introduzir se en ellos la Castellana, quando vino a reynar el Rey Don Alonso su hijo, como se notará en su historia.

FVE el Rey Don Fernando Principe no solo belicoso, y tan grande recuperador de ciudades, villas y fortalezas, conquistando las como Catholico Rey de poder de infieles, mas aun muy diligente en las cosas de la gouernacion de sus reynos, y grande fauorecedor de los professores de letras. Las quales procurando, q̃ por todos sus reynos con la deuida comodidad se deprendiessen, trasladó la vniuersidad de la ciudad de Palécia, fundada por Don Alonso Rey de Castilla, su aguelo, a la ciudad de Salamaca. Cuya vniuersidad antes auia coméçado, a instituyr y fundar Dõ Alonso Rey de Leõ su padre, para q̃ los naturales de sus reynos, sin venir a la de Palencia, vniuersidad de reyno ageno, tuuiessen en sus proprias tierras la de Salamanca. Hizo el Rey Don Fernando esta traslacion de las escuelas de Palencia, por que vniendo su patrimonio con el de Salamanca, que hasta agora era poca cosa, quedasse con esta consolidaciõ florentissima vniuersidad de grandes estipendios, para que con esto tuuiessen las cathedras suyas doctissimos regentes de todas facultades. Mouió se tambien a la traslacion de Salamanca, considerando, que los reynos de Castilla auian crecido tãto, con juntar sele los de Leon, y ganar tantos pueblos en la Andaluzia, y Estremadura, que en ninguna parte, como en esta insigne ciudad auia la deuida comodidad, assi para que todas las naciones de sus reynos la pudiessen gozar y-gualmente, como para que los professores de letras pudiessen gozar de tierra abundante y barata de las cosas necessarias.

DESPVES el Rey Don Alõso el Sabio su hijo y sucessor, no solo confirmó y reualidó todo lo hecho por el Rey Don Fernádo su padre, mas aun, como Principe grandemente afficionado a las letras, por lo qual mereció el cognomento de Sabio, augmentó mucho las cosas d'esta vniuersidad. La qual despues los Reyes sus succesores, fauoreciendo en patrimonio y esempciones, como cosa tan conueniente y necessaria a sus reynos, vino a la magestad y grandeza de nuestros dias, siendo vltimamente con insignes colegios adornada y illustrada en los siglos futuros por la santa largueza de los reuerendissimos prelados d'estos reynos, y de sus religiones, y otras notables personas, zelosas d'el bien publico, mediante el acrecentamiento de las letras, hasta venir a ser la vniuersidad de mayores estipendios, que ay en el orbe todo.

ESTAN-

ESTANDO el Rey Don Fernãdo en la ciudad de Burgos, assistiendo a la gouernacion de sus reynos, se indignó tanto contra Don Diego Lopez de Haro, señor de Vizcaya, que quitando le por ello las tierras, que d'el posseya en tenencia, boluió Dõ Diego Lopez a Vizcaya, y auiẽdo se embiado al Rey, a desnaturar, començó a correr la tierra. Para cuyo remedio el Rey Don Fernãdo, yendo contra el, puso pro fronterero al infante Don Alonso su hijo en la villa de Medina de Pomar, auiendo le primero derribado la villa de Briones en la Rioja. Despues vino Don Diego Lopez al infante Don Alonso, y passando juntos a la villa de Miranda de Ebro, dõde el Rey se hallaua, fue buelto Dõ Diego Lopez a la gracia d'el Rey, y de alli, fueró a Valladolid, donde las Reynas suegra y nuera estauã. De Valladolid tornando Don Diego Lopez a su señorio de Vizcaya, vino otra vez el Rey Don Fernãdo a recelar se de nueuos mouimiẽtos suyos, por lo qual tornó a poner al mesmo infante, con gẽtes de guerra en Victoria, y despues el Rey y el infante entrando por Balmaseda contra Vizcaya, boluió Don Diego Lopez ante el Rey, y no solo fue perdonado de los excessos passados, pero como a señor tan principal de sus reynos, aquien desseaua tener beneuolo para su seruicio, le dió mas tierras y tenencias, que aun antes tenian, queriendo el Rey Don Fernando occupar se mas en las santas guerras, contra Moros, que no andar embaraçado en sediciones ciuiles de sus subditos. En estos tiempos floreció en letras diuinas, a quel famoso Cardenal, llamado Hugo Candido, natural de la ciudad de Barcelona, religioso de la orden de santo Domingo, que con diuino spiritu escriuió sobre la Biblia, especialmente sobre el Psalterio y Canticos en el Testamento viejo, y sobre Sant Matheo en el nueuo, y dizen algunos auctores auer florecido quasi dozientos años antes, pero como este era religioso de la orden de Santo Domingo, y esta orden començó en el tiempo arriba señalado, no ha lugar aquella opinion.

ESTANDO el Rey Don Fernãdo en la ciudad de Burgos, se acabó la tregua, que tenia cõ el Rey de Granada, a cuya causa por estár el mesmo enfermo, embió a la frõtera suya en el año de mil y dozientos y quarẽta y vno al infante Dõ Alonso. El qual topó en la ciudad de Toledo con los mẽsajeros de Abẽ Hudiel, aquien otros llaman Alboaquis, Rey Moro de Murcia, q̃ yuan al Rey Don Fernando su padre a offrecer le el reyno de Murcia: mas el infante haziẽdo boluer a los mẽsajeros, caminó a Murcia en copania de Dõ Pelayo Perez Correa, maestre de Sanctiago, y tomó el reyno tã voluntariosamẽte dado. Las condiciones fueron, q̃ el Rey Don Fernãdo y el Rey Abẽ Hudiel gozassen a medias las rentas d'el reyno, y q̃ el Rey Aben Hudiel quedasse por su vassallo. D'esta forma tomó primeramẽte el alcaçar de la ciudad de Murcia, y auiendo dado ordẽ en las cosas d'el nueuo reyno, y en lo q̃ auiã de lleuar los arraezes de Alicãte y Elche, Onhuela, Ceruillẽ, Alhama, Aledo, Roz y Cieca, y quedãdo a voz d'el Rey Dõ Fernãdo el reyno de Murcia, ecepto, Lorca, Carthagena y Mula, q̃ en ello no cõsentieron, aunque mal de su grado lo hizieron despues, boluió a Castilla el infante Don Alonso muy alegre, auiẽdo sin armas adquirido aquel reyno. Entretãto el Rey Don Fernãdo, auiẽdo conualecido, sallió de Burgos, y en Palencia hizo justicia de algunos malhechores, y passó a Toledo, adonde llegó el infante Don Alonso, dexando con buẽ presidio las cosas d'el nueuo reyno de Murcia. Mucho holgó el Rey, d'el prospero sucesso d'el infante su hijo, y despues passó en persona alla, a ver y visitar las tierras de aquel reyno, dõde fue recebido con mucha demostraciõ de alegria, y en todo dió el mejor assiẽto y orden, q̃ fue posible,

1241

ſible. Hallando ſe en la ciudad de Murcia el Rey Don Fernãdo, confirmó a la yglesia de Santa Maria de Valpueſta todos ſus bienes, priuilegios y eſempciones, que en tiempo de los Reyes ſus predeceſſores auia tenido y gozado, eſpecialmẽte dize en tiẽpo d'el famoſiſſimo Rey Don Alõſo ſu aguelo de clara recordaciõ. Otorga el Rey Dõ Fernãdo eſta eſcriptura en vno cõ la Reyna ſu muger, y cõ los infantes ſus hijos Don Alonſo, Dõ Fadrique, Don Fernãdo, y Don Henrrique, con conſentimiẽto de la Reyna Doña Berenguela ſu madre a Don Hilario Arcidiano de Valpueſta, q̃ a la ſazon era, y a ſus ſuceſſores. Es la data en Murcia en ſeys de las nonas de Iulio de la Era de mil y doziẽtos y ſetẽta y nueue, que es a dos d'el meſmo mes d'el dicho año d'el naſcimiẽto de mil y doziẽtos y quaréta y vno, reynãdo el Rey Don Fernãdo en Caſtilla, Toledo, Leõ, Galizia, Badajoz y Baeça. Por eſte inſtrumento paree, como la yglesia de Valpueſta en eſte tiempo no era ya obiſpal, ſino de titulo de arcidianazgo, como eſto meſmo ſe apuntó quando tratãdo d'el Rey Don Alonſo el Catholico, eſcriuimos, que en aquel tiempo era yglesia epiſcopal. Auia ſe hecho los dias paſſados vna prouincial conſtitucion por Don Pedro de Albalate Arçobiſpo de Tarragona, prohibiẽdo q̃ ninguno por derecho q̃ tuuieſſe de Primado, pudieſſe traer la cruz eleuada en ſu prouincia, y por q̃ Dõ Rodrigo Ximenez de Nauarra Arçobiſpo de Toledo, cõtra cuyo derecho ſe auia hecho eſta conſtitució, auiendo cõ ſu cruz eleuada entrado como Primado en ſu prouincia de Tarragona, fue por el Arçobiſpo de Tarragona declarado por deſcomulgado, fue la coſa ante la ſede Apoſtolica, donde oydas las partes el Papa Gregorio noueno por ſu reſcripto dado en Sant Iuan de Letran en diez y ſeys d'el mes de Abril d'el año de-
1242 cimo quinto de ſu pontificado, que fue el año de mil y dozientos y quarenta y dos, declaró, que la ſentencia daua contra el Arçobiſpo de Toledo en virtud de aquella conſtitucion era ninguna, y de ningun effecto y valor. Concluydos los negocios d'el reyno de Murcia, el Rey Don Fernãdo y el infante Don Alonſo ſu hijo auian buelto a Burgos, y en el moneſterio de las Huelgas de aquella ciudad, metieron en religion a la infanta Doña Berenguela, a la qual dió el habito Don Iuan Obiſpo de Oſma, çanciller d'el Rey.

DESPVES el Rey y el infante paſſaron a las fronteras de los Moros, el infante con muchas vituallas al reyno de Murcia, y el Rey ſu padre a la Andaluzia, cuya tierra halló alborotada y con harto temor, por q̃ poco auia, que el Rey de Granada venciera en vn grande rencuẽntro a Don Rodrigo Alonſo de Leon, hermano baſtardo d'el Rey, por lo qual el Rey de Granada auiẽdo cobrado grã de animo corria la tierra con mayor oſadia q̃ ſolia. Ya que llegó a Andujar el Rey Don Fernãdo, corrió las comarcas de Arjona, que aun era de Moros, y las de Iaẽ, y deſpues tornãdo ſobre Arjona, la ganó, haziẽdo lo meſmo tambiẽ de Pegaljar, Mõtijar y Cartejar. Luego cõ el infante de Molina, Don Alõſo ſu hermano embió ſus victorioſas gẽtes cõtra el reyno de Granada, cuyas tierras auiẽdo corrido por la Vega adelãte, y tenido cercada la ciudad meſma, en algunos dias, fue deſpues el meſmo Rey Dõ Fernãdo perſonalmẽte cõtra Granada, y vuo con los Moros vn grande rebato, en que fueron vencidos. Como tãbien fueſſe auiſado, q̃ los Moros Gazules eſtauã ſobre Martos, embió cõtra ellos al infante Don Alõſo ſu hermano, y al maeſtre de Calatraua, aunque antes de ſu llegada, alçaro los Moros el cerco, y el Rey tornó a Cordoba, por tener fatigadas las gẽtes. Por otra parte el infante Dõ Alonſo en el reyno de Murcia corrió y taló las tierras de Lorca, Mula y Cartagena, y ganó a Mula, auiẽdo la tenido aſſidia-

da en

da en algunos dias, siẽdo el primer pueblo, que cercó el infante, y despues quebrãtó a los de Carthagena y Lorca, de q̃ recibió grãde cõtento el Rey su padre. El qual entendiendo, que el Rey de Granada queria bastecer de vitualla a Iaen, embió al infante Don Alonso su hermano contra los Moros, y no solo se defendió, que Iaen no fuesse bastecida, pero el Rey y todos corrieron y talaron las tierras de Iaen y sus comarcas, de donde tornaron a Cordoba.

CAPITVLO IIII.

Como el Rey Don Fernando hizo vasallo al Rey de Granada, y tomó a Iaen, y conuersiones notables de vn Iudio, y vna Iudia, y guerras que el Rey continuaua, y muerte de la Reyna Doña Berenguela, y d'el Arçobispo Don Rodrigo, y cosas señaladas suyas, y pueblos que el Rey ganô de Moros, y casamiento d'el infante Don Alonso, y institucion primera d'el consejo Real.

PASSADAS estas cosas, el Rey Don Fernando y su madre la Reyna Doña Berẽguela se vieron en el Pozuelo, donde despues de auer estado jũtos en seys semanas en todo plazer y cõtentamiẽto, la Reyna tornó a Toledo, y el Rey a Andujar, y nũca mas se vierõ madre y hijo. El qual dexãdo a la Reyna Doña Iuana en Cordoba, fue contra las tierras de Iaen, y Alcala de Bẽçayde, dicha agora la Real y Illora, y corrió la tierra hasta los muros de la ciudad de Granada, y auiendo talado y destruydo la, en especial quemado a Illora, y echado la por el suelo, tornó muy victorioso a Martos. Aqui llegó luego Don Pelayo Perez Correa, maestre de Sanctiago, q̃ venia d'el reyno de Murcia, y a consejo suyo hizo assidiar la ciudad de Iaen, la qual en tanta manera fue apretada, q̃ el Rey de Granada perdiendo la esperança, de poder la socorrer, tomó por vltimo remedio rendir la, y hazer se vasallo, d'el Rey Don Fernãdo, para atajar con esto los grãdes daños q̃ esperaua. Con esta determinacion, vino ante el Rey Don Fernãdo, cuyas manos besando, quedó por su vasallo, siendo recibido cõ mucho amor y humanidad. Fueron los conuenios, ordenãdo, q̃ el Rey de Granada quedasse por su vasallo, y fuesse obligado venir a las cortes de Castilla, y dar el tributo, q̃ abaxo se señalará, y le ayudasse contra vn poderoso linaje de Moros, llamados Oysemel, sus grãdes enemigos, y el Rey Dõ Fernãdo lo cũplió assi. Con estas cõdiciones entró con grãde processiõ el Rey Dõ Fernãdo en la ciudad de Iaẽ, la qual despues reparó y poblô de Christianos, y la mezquita mayor, erigió en episcopal. Si esta ciudad, o la villa de Mõtijo son la antigua Mẽtensa, silla episcopal d'el tiẽpo de los Reyes Godos, ya dexamos escripto, quãdo de los obispados d'España se habló. La recuperaciõ d'esta magnifica ciudad, fue en el año de mil y doziẽtos y quarẽta y tres, o algũ tãto antes, por q̃ el Arçobispo Dõ Rodrigo Ximenez, q̃ en este año de quarẽta y tres dize dar fin a su chronica, llama en la carta dedicatoria al Rey Dõ Fernãdo, Rey de Iaen, q̃ si no la vuiera ganado, de creer es, que no le intitulará Rey de Murcia y Iaen. La qual ciudad siẽdo ganada cõ grãdes frios d'el Inuierno, detuuo se en ella el Rey en ocho meses, en proueer de todo lo necessario. El tributo q̃ el Rey de Granada quedó de pagar, fuerõ ciento y cinquẽta mil Marauidis de oro, y otros dizẽ q̃ trezientas mil, q̃ era la meitad de las rentas d'el reyno de Granada, y q̃ cada Marauidi valia ciẽto y ocho dineros, q̃ era el valor de vn Pepiõ: de modo que segũ esto sumauan todas las rentas Reales de Granada, sesenta y quatro cuentos, y ochocientos mil dineros, que era seys ciẽtas mil Marauidis de oro. De los quales lleuando el Rey Don Fernando la meitad, le cabian treynta y dos cuentos, y quatrociẽtos mil dineros, que si cada dinero valiera el Marauidi d'el vellon de nuestro tiempo, lleuaua de tributo el Rey Don Fernando ochenta y seys mil y quatrocientos Ducados de los de nuestros tiẽpos, y segũ esto mesmo, fuerá las rentas

1243

Digitized by Google

rentas Reales de todo el reyno de Granada ciento y ſetenta y dos mil y ochocientos Ducados nueſtros.

Escrive fray Alonſo de Eſpina en ſu *Fortalicium fidei*, que en eſte año de quarenta y tres, o cerca d'el, vn Iudio de la ciudad de Toledo, rõpiendo vna peña, por enſanchar cierta viña ſuya, halló dentro de vna piedra vn libro, tan milagroſamẽte encerrado, q̃ no teniẽdo la piedra ninguna hendidura ny agujero, eſtaua dentro puẽſto, no ſin grande miſterio y marauilla. Tenia eſte libro, las hojas como de madera, y eſtaua eſcripto en tres lengnas, Hebrea, Griega y Latina, conteniendo letra, quanta vn Pſalterio, y hablaua de tres mundos, deſde Adan haſta el Antichriſto, y declaraua las propriedades de los hombres de los tres mundos, y como puſieſſe en el principio d'el tercer mundo, que el hijo de Dios auia de naſcer de la Virgen Maria, y auia de padecer por la ſalud de los hõbres, luego el Iudio con toda ſu familia y caſa recibió la agua d'el ſanto Baptiſmo, admirando ſe de la marauilla. La qual tanto mas fue notable, quanto contenia el libro, que auia de ſer hallado en tiẽpo d'el Rey Don Fernãdo, como en effecto ſucedió aſſi. Tãbien ſe refiere en el *Fortalicium fidei*, otra marauilloſa conuerſion de vna Iudia de la ciudad de Segouia, que quando ſe hizo Chriſtiana, ſe llamó Maria de Saltos. La qual biuiẽdo en el judaiſmo, fue falſamẽte acuſada de adulterio, por ſu marido, de quien con falſos teſtigos ſiẽdo el adulterio prouado, le fue entregada la muger, para q̃ d'ella hiziẽſſe, lo que quiſieſſe, y como el mal marido la ſacaſſe fuera de la ciudad a vna peña alta, para la echar a rodar, por que de aquella manera muriẽſſe mala muerte, ſucedió, ſegun eſte auctor, que ella ſiendo en ſecreto deuota de la Virgen Maria ſe encomendó a ella, ſuplicando la, que como era ſin culpa d'el falſo adulterio, por que moria, aſſi la libraſſe de aquella injuſta y inculpable muerte, y q̃ prometió, no ſolo de tornar ſe Chriſtiana, mas aun de ſeruir la en vn tẽplo todos los dias de ſu vida. No deſpreció la Virgen Maria los ruegos, de quien con tanta deuocion ſe encomendaua, aunque no era Chriſtiana, por lo qual al tiempo que el marido la echó de la peña, tomó la la Virgen Maria, y la puſo abaxo ſana y ſin liſion alguna. De lo qual mucha gẽte de la ciudad de Segouia, q̃ a eſte eſpectaculo acudió, marauillando ſe, preguntarõ a ella, como auia ſido librada, y ella dando gracias a Dios y a la Virgẽ y madre ſuya, publicó, y dixo, q̃ por manos de la Virgẽ Maria, a quiẽ en aquella neceſſidad y muerte, q̃ ſin culpa padecia, ſe auia encomẽdado, auia ſido librada. Entonces la Iudia cõ grañde admiracion de todo el pueblo, fue lleuada a la yglеſia de Santa Maria la Mayor, q̃ es la cathedral, y alli a ſu petició recibiendo la agua d'el ſanto Baptiſmo, ſe hizo Chriſtiana, y d'el nõbre de la Virgen Maria ſe llamó Maria, y de los ſaltos de la peña, de que auia ſido tan milagroſamente librada, tomó el ſobrenõbre de Saltos. La qual todos los dias de ſu vida, ſeruió en aquella yglеſia catholica y religioſamente al omnipotente Dios, y a la Virgen y madre ſuya, pero no halló ſeñalado el año, en que eſto paſſó, mas de quanto fue milagro muy autentico, que paſſó en Segouia.

Avien do el Rey Dõ Fernãdo ordenado las coſas de la ciudad de Yaẽ, bol-
1244 uió a Cordoba en el año ſeguiẽte de mil y dozientos y quaréta y quatro, y deſpues a conſejo de ſus caualleros corrió a Carmona, haſta las puertas, talando la vega ſuya, con todo el territorio, al qual le vino a ſeruir el Rey de Granada con quiniẽtos ginetes. Deſpues fueron los dos Reyes ſobre Alcala de Guadayra, la qual auiendo ſele entregado por medio d'el Rey de Granada, embió a algunas gentes a correr el Axarafe de Seuilla con el maeſtre de Sãctiago, y contra Xerez

al Rey

al Rey de Granada, y al maestre de Calatraua. Estando el Rey Don Fernãdo en Alcala de Guadiayra, supo la muerte de la Reyna Doña Berenguela su madre, cosa que harto lo sentió, como era mucha razon, y quando tornaron, los que auian ydo a correr las tierras de Seuilla y Xerez, el Rey de Granada fue contento a sus tierras, y el Rey Don Fernando boluió a Cordoba, y aunque quisiera venir a Castilla, no se atreuió, por tener muy encaminada la guerra de Seuilla, a cuya grande ciudad tenia atencion.

DON Rodrigo Ximenez de Nauarra Arçobispo de Toledo, y Primado de las Espanas, se halla auer biuido largos dias en la prelacia tã benemerita, de la qual gozó mas años q̃ ningũ otro prelado de los sucessorès d'el Arçobispo Dõ Bernardo. Auiẽdo sido luz y ornamẽto de los reynos d'España, como entre los muchos viajes q̃ hizo a la corte Romana, vuiesse vltimamẽte los dias passados ydo alla, a tratar en persona algunas cosas con el Papa, sucedió su muerte, siẽdo de buelta, y falleció en el monesterio de nuestra Señora de la Huerta, en los cõfines y tierra de Castilla, en la frontera de Aragõ, en nueue d'el mes de Agosto, dia Miercoles d'el año de mil y dozientos y quarenta y cinco, y fue su bendicto cuerpo enterrado en la capilla mayor d'el mesmo monesterio. Dõde está, y permanece tã entero, quãto se cree, ser marauilla de Dios, q̃ en vida y muerte tuuo por biẽ, de honrrar al Primado, su sieruo, pues aũ los ornamẽtos, cõ q̃ le sepultarõ, permanecẽ enteros, como en el dia en q̃ fue sepultado. En vn letrero, q̃ está en el sagrario de la santa yglesia de Toledo de algunos Arçobispos, sucessores d'el Arçobispo Don Bernardo, poné por sucessor d'el Arçobispo Don Martin el Magno, a vno llamado Don Iuã, assignádo este dia y año por de su muerte, pero esto es yerro muy manifiesto, como nuestra historia lo ha mostrado. Lo mesmo consta de todas las historias, q̃ de las cosas d'estos tiẽpos tratã, donde en ninguna parte desde el año passado de mil y doziẽtos y ocho, en que el Arçobispo Dõ Martin falleció, hasta este de quarẽta y cinco, en que el Arçobispo Don Rodrigo dió su anima a Dios, se halla hazer se mencion de ningun Arçobispo, llamado Don Iuan, sino a cada occasion de Don Rodrigo. Este mesmo engaño tienen los cathalogos, q̃ algunos auctores, que yo he visto, poné de los Arçobispos de Toledo. Fue este Arçobispo Dõ Rodrigo grãde y notable Principe, entre todos los prelados de su tiẽpo, por que no solo en prelacia de tanta magestad fue señalado, pero en letras sagradas y de humanidad y lenguas, y assi escriuió diuersas obras. Fue grãde emulo d'el nõbre Mahometano, a cuyas gentes con su persona y estado hizo continua guerra. Fue de vida muy santa, y exẽplar y reparo, y reedificó muchos pueblos destruydos por los Moros, fue grãde limosnero y misericordioso. Fue excelẽte republico y legislador en las cosas, assi spirituales, como tẽporales, y acrecẽtó mucho el patrimonio de su silla, y el de la fabrica suya, y el de los ministros de su yglesia, hasta anexar el adelentamiento de Cazorla a sus sucessores. No solo se señaló en estas cosas, mas tãbien adquirió a su dignidad para si y sus sucessores el titulo de çanciller mayor de Castilla. Queriendo illustrar su yglesia, començó, la que agora con tanta magestad veemos, auiendo hecho derribar la de antes, d'el tiempo que era mezquita de Moros. Fundó y dotó en la mesma yglesia algunas capillas particulares, como la de Sãt Illefonso, donde por institucion suya se dize casi para bien amanecer cada dia vna Missa cãtada de nuestra Señora, que d'el nõbre de la capilla, el vulgo llama de Sãt Illefonso, donde enterraró despues al Cardenal Dõ Gil Carrillo de Albornoz, y a Dõ Iuã de Cõtreras Arçobispos de la mesma yglesia, de quienes está

1245

nuestra

nuestra historia hará mencion, y Don Alonso de Albornoz Obispo de Auila. En la capilla de Sãta Lucia instituyó dos capellanes que cada semana dixessen cada cinco missas, las cinco por la anima d'el Rey Don Alonso el sexto, y las otras cinco a su intencion propria. En la capilla de Sant Eugenio, llamada antes Sant Pedro el Viejo, q̃ primero que Don Sancho de Rojas Arçobispo de la mesma yglesia la trasladasse, a donde agora esta la de Sant Pedro, solia ser parrochial, instituyó vna capellania con cinco missas en la semana. En la capilla de Santa Maria Magdalena, que es vna de las capillas que están en las paredes d'el coro, se celebran por su anima cinco missas cada semana. Por que nuestra breuedad, no da lugar a tratar mas de sus grandes cosas, solo diré, como en la santa yglesia de Toledo le sucedió Don Iuan, segundo d'este nombre, que fue quadragesimo nono Arçobispo de Toledo, y Primado de las Españas, y çanciller mayor de Castilla, cuyo fallecimiento señalaremos presto, por la breuedad de su pontificado. D'esta manera, este Arçobispo Don Iuan fue sucessor d'el Arçobispo Don Rodrigo, y no predecessor.

PARA mejor expedicion d'el cerco de la ciudad de Seuilla, el Rey Don Fernando hallando se en Yaen, embió a las tierras de Vizcaya y Guypuzcoa vn capitan, hombre principal de Burgos, llamado Ramon Bonifaz, persona de mucha esperiencia en las cosas de la nauegació, por Almirate, a hazer vna buena armada, para cercar la por tierra y agua. En este medio el mesmo Rey assi-
1246 dió a Carmona en este año, que era casi el de mil y dozientos y quarenta y seys, y puesto caso que d'esta vez no la tomó, hizo la tributaria, por lo qual las villas de Constantina y Reyna se le rendieron sin guerra, y donó Constantina a Cordoba, y a la orden de Sanctiago dió a Reyna. Cuya encomienda posseeoy dia Don Iuan de Borja, señor de la casa de Loyola, que es en la prouincia de Guypuzcoa, hijo de Don Francisco de Borja duque de Gandia, y marques de Lonbay, cauallero de rara virtud, nobleza y religion. Despues a exemplo d'estos pueblos, hizo lo mesmo la villa de Lora por temor d'el poder q̃ el Rey embiaua sobre ella, y dió la a la orden de Sant Iuan. Con el exercito fue el Rey despues sobre Cantillana, y auiendo la bié combatido, tomó cõ muerte y prision de setecientos Moros. Luego caminó contra Guillena, la qual se le rendió graciosamẽte, temiendo lo mesmo, y auiẽdo querido otra vez resistir, los allanó, y vuo el pueblo. En esta ocasiõ el Rey, por auer adolecido, cessó en persona de la guerra, y embiãdo su exercito sobre Alcala d'el rio, se tomó despues le largo cerco, estando presente el Rey, auiendo conualecido algo. El Rey Don Fernando viendo se en algunas differencias con Don Iayme Rey de Aragon sobre negocios tocantes a sus conquistas, y otras cosas, como ambos Principes fuessen justos y muy poderosos, interuinieron en su vnion y paz personas de auctoridad, cuya diligencia fue tal, que cessaron todos los negocios, con ordenar casamiento entre el infante Don Alonso y Doña Violante, infanta de Aragõ, hija d'el Rey Don Iayme, y de la Reyna Doña Violante su segunda muger, ya nombrada. La infanta Doña Violante trayda a Castilla, se celebró la boda en la villa de Valladolid, por Nouiembre d'este año de quarenta y seys.

ERA el Rey Don Fernando Principe tan recto en sus negocios, y tan amigo de equidad, que entre los Reyes de Castilla y Leon, fue el primero de quien se escriue auer puesto consejo de doze personas de letras, que muy señalados en diuersas sciencias, especialmente en derechos los hizo buscar para su consejo y gouierno de sus estados, y en faltando, o falleciendo vno, luego pro-

ueya

ueya otro, de modo que de aqui tomaron muchos Reyes de Castilla, sucessores suyos, la orden de tener consejo Real de personas de letras. Estos graues varones, por mandado d'el mesmo santo Rey començaron en su tiempo a ordenar las leyes d'el reyno, llamadas las Siete Partidas, q̃ despues se acabaron en tiempo d'el Rey Don Alonso su hijo, siendo necessario grãde espacio de tiempo para la ordenacion de tan insigne y necessaria obra, y de volumenes tan copiosos de materias y escriptura. Esta forma de consejo con el discurso d'el tiempo los Reyes sus sucessores vinieron algunas vezes a mudar, poniendo en el prelados, y aun caualleros carecientes de letras, para las cosas de gouernaciõ en vno con los otros, y despues vino tambien esta insigne congregacion a llamar se çancilleria, como tribunal donde se discidian los pleytos, como agora las de Valladolid y Granada, teniendo sus sentencias la mesma fuerça, sin suplicaciõ que agora tienen las pronunciadas en consejo. Sus oydores andauan siempre con la corte en el acompañamiento de los Reyes hasta que los Reyes Catholicos començaron, a dar la orden presente, con distincion de çancillerias y consejo, assignando a las çancillerias los lugares de Valladolid y Granada, que agora tienen, como se verá en su historia.

Capitvlo v.

D'el assidio que el Rey Don Fernando puso sobre Seuilla, y rendicion de Carmona, y conciertos que hizo el infante Don Alonso con el Rey de Aragon su suegro, y reliquias que Sant Luys Rey de Francia, embió a la santa yglesia de Toledo, y sucesion de sus Arçobispos, y como se diò Seuilla.

EN la villa de Alcala d'el Rio, tuuo auiso el Rey Don Fernando, como Ramon Bonifaz su almirante, auia llegado al rio Guadalquiuir, con armada de treze naos y galeras, las quales en vna batalla, que tuuierõ con veynte naos y galeras de los Moros de Seuilla, Tanger y Ceuta, las vencieron, con prision de tres y rompimiento de dos y fuego que dieron a vna. El Rey certificandó se de su peligro, les embió socorro de caualleria, aunque llegó tarde, auiendo aũtes alcançado esta victoria, que fue la primera de la recuperacion de la ciudad de Seuilla. Con tan buen sucesso y principio, viendo el Rey, no tener la armada necessidad de socorro, fue luego a poner assidio sobre Seuilla, y començó se el cerco en veynte de Agosto, dia Martes, fiesta de Sant Bernardo d'el año de mil y dozientos y quarenta y siete, 1247 con escaramuças y rebatos continuos de los Moros, que salian de la ciudad, y andauá fuera. Siendo la armada la cosa, q̃ mas les enojaua a sus designos y defensa, intentaron quemarla, y vuo sobre ello grandes rebatos, muertes y batallas, mas Ramon Bonifaz y sus gentes lo hizieron tan valerosamente, q̃ no solo la libraron de las cautelas y astucias de los Moros, mas los hizieron huyr cõ muertes de muchos. En estos dias la villa de Carmona, que está a seys leguas de Seuilla, viendo su perdicion, sino se daua al Rey Don Fernando, acordó, de lo hazer sin prouar ventura contra su inuencible poder. Los Christianos d'el real, hazian de ordinario grandes correrias por la tierra, por que no entrassen vituallas en la ciudad, cuyos Moros, siempre estando, y maginando, y traçando, como podrian dar fuego a la armada, cada dia tenian los de la armada rebatos y combates nauales, lleuando lo mejor los Christianos. Por tierra lo mesmo se hazia, siendo el que entre todos mas se señalaua Don Pelayo Perez Correa, maestre de Sanctiago con sus comendadores, y de persona propria se señaló mucho vn fortissimo caualler de Toledo, llamado Garci Perez de Vargas, no cessando cada dia en fuertes pugnadas.

En

En tanto que eſtas coſas aſſi paſſauan en el cerco de Seuilla,el infante Don Alonſo,que eſtaua en el reyno de Murcia,trabajãdo,que los Moros de Xatiua ſe le diellen,tomó la villa de Enguerra , que era d'el diſtricto de Xatiua , de lo qual el Rey Don Iayme ſu ſuegro vuo tanto enojo, deziendo , que el infante ſu yerno ſe entremetia en negocios tocantes a ſu conquiſta , que por ello no ſolo de poder de vn comendador de Calatraua vuo en eſte año , que ya era de 1248 mil y dozientos y quarenta y ocho,a Villena y Saix,que eran de Caſtilla , mas aun tomó de Moros a Capdetes y Bugarra,q̃ pertenecia a la cõquiſta d'el infante Don Alonſo.El qual deſpues para dar orden en ſus differencias, ſe vió con el Rey Don Iayme ſu ſuegro en Almizra,dõde con interuencio de Doña Violante Reyna de Aragon y de los maeſtres de Sanctiago y Templarios, y de Dõ Diego Lopez de Haro,ſeñor de Vizcaya,ſe concordaron yerno y ſuegro , boluiendo a cada vno , lo que ſuyo era . En lo que tocaua a las conquiſtas de los reynos,ordenó ſe que al diſtricto d'el reyno de Murcia quedaſſen Almanſa,Sarazul, y el rio de Cabriuol,y al de Valencia aſſignaron Caſtalla, Biar, Saxona, Alarch,Fineſtrat,Torres,Polop. La muela cerca de Aguas y Altea cõ los terminos d'eſtos pueblos.Por q̃ el maeſtre de Sanctiago,y Don Diego Lopez de Haro,ſeñor de Vizcaya rogaron al Rey Don Iayme,que como en contemplacion de dote,tuuieſſe por bien,de dar al infante ſu yerno la conquiſta de Xatiua,refieren, que d'eſto ſe indignó ,y lo negó.

Ordenados ſus negocios,tornarõ a ſus tierras, por q̃ el Rey Dõ Iayme fue ſobre Xatiua,que en eſte año la ganó,y el infante boluió a Murcia, de dõde acudió al cerco de Seuilla,con gentes que traya de aquel reyno,con las quales cauſó grande triſteza y quebranto a los Moros. Lo meſmo hizo Don Diego Lopez de Haro,ſeñor de Vizcaya,con mucha y buena gẽte,por lo qual crecia cada dia el exercito de los Chriſtianos. Tambien vino Mahomad Abẽ Alhamar Rey de Granada,a ayudar al Rey Dõ Fernãdo,y acudierõ gentes de Aragon,q̃ el Rey Don Iayme embió.Con todo eſto, lo hecho ſe tenia en poco, por eſtar en pie la puẽte,q̃ auia ſobre barcos entre la ciudad y el arraual de Triana,la qual ropió y deshizo la armada en tres de Mayo,dia Domingo, fieſta de la Inuencio de la Cruz d'eſte año,arremetiendo dos naues cõ grãde viento,por que la vna con el fuerte encuentro rompiendo la puente , atraueſó de la otra parte.En eſto cõſiſtió toda la victoria,por q̃ los Moros deſde aquella hora,conoſcieron ſer vencidos,y aunque pugnarõ adelante en muchos dias,los Chriſtianos cobrando mayor animo con eſte ſucceſſo,començaron a combatir fortiſſimamente al caſtillo de Triana,el qual ſe defendió mucho bien,reſultando cada dia mayores y mas fuertes los combates de tierra y agua,no dexando paſſar a los Moros de la ciudad a Triana,ny a los de Triana a la ciudad.

Durante el aſſidio de la ciudad de Seuilla , Sant Luys Rey de Frãcia,que por ſer nieto d'el Rey Dõ Alonſo el noueno,era primo hermano d'el ſanto Rey Don Fernando,embió a la ſanta yglеſia de Toledo muchas reliquias ſagradas, a inſtancia y ruego de Don Iuan Arçobiſpo de Toledo , y vna carta , de cuyas razones,ſe haze manifieſto, lo que embió , eſcriuió al cabildo ſuyo , llena de charidad y religion,en lengua Latina,que conuertida en Caſtillana , contiene eſtas palabras.Luys por la gracia de Dios Rey de los Franceſes , a ſus amados en Chriſto canonigos y vniuerſo clero de la yglеſia Toledana , ſalud y amor. Queriendo ſeñalar vueſtra yglеſia con preſente de don precioſo por el amado nueſtro Iuan Arçobiſpo de Toledo , y a ſu ruego , ſeñalamos para vos otros

tros vnas particulas preciosas de los venerables y excelentes santuarios nuestros, que d'el theſoro d'el imperio de Conſtantinopla tomamos. Conuiene a ſaber, d'el madero de la Cruz d'el Señor, vna de las eſpinas de la ſacroſanta corona de eſpinas d'el meſmo Señor, de la leche de la glorioſa Virgen Maria, de la tunica de purpura d'el Señor, de la qual fue veſtido, de la touaja, con que el Señor ſe ciñió, quando lauó y limpió los pies de ſus diſcipulos, de la ſauana, con q̃ ſepultado el cuerpo d'el meſmo, eſtuuo en el ſepulchro, de los pañales de la niñez d'el Saluador. Aſſi que rogamos y deſſeamos vueſtro amor en el Señor, para que las ſobredichas ſagradas reliquias recibays y guardeys con el deuido honor, y tambien en las Miſſas y oraciones vueſtras tengays de noſotros memoria perpetua. Hecho en eſtampas en el año d'el Señor de mil y dozientos y quarenta y ocho, en el mes de Mayo. Eſta carta ſe guarda originalmente en el ſagrario de la meſma yglesia, ſellada con ſello de oro, y de ſu tenor ſe colige claro, como en eſta ſazon era Arçobiſpo de Toledo, Don Iuan ſegundo d'eſte nombre. El qual falleció en eſte meſmo año, auiendo preſidido en ſu yglesia tres años, poco mas o menos, y por ſu fin fue elegido por el cabildo de aquella ſanta yglesia vn notable prelado, llamado Don Gutierre, primero d'eſte nombre, que fue el quinquageſimo Arçobiſpo de Toledo y Primado de las Eſpañas. El qual ſe halló en el cerco d'eſta ciudad de Seuilla, quando ſe ganó, como parece por la hiſtoria General, y ſi el Arçobiſpo Don Iuan ſu immediato predeceſſor preſidió poco tiempo en la yglesia de Toledo, menos preſidió eſte Arçobiſpo Don Gutierre, cuya muerte ſeñalaremos luego, ſiendo eſte entre todos los ſuceſſores d'el Arçobiſpo Don Bernando el que haſta los de ſu tiempo gozó menos dias d'eſta grande y ſanta dignidad de la primacia de las Eſpañas.

El romper de la puente d'el rio Guadalquiuir, puſo en tanto eſtremo a los Moros de Seuilla, que no tardaron muchos meſes, en entender en conuenios de la entrega de la ciudad. A ningunos partidos dió el Rey Don Fernando lugar, ſino a la libre y vniuerſal entrega, por lo qual los Moros, ſaluando ſus perſonas y haziendas muebles, y que al Rey Moro y a ſus complices quedaſſen Sant Lucar, Aznalfarache y Niebla, entregaron para la ſeguridad el alcaçar de la ciudad en veynte y tres de Nouiembre, dia Lunes. Sallieron d'ella dentro de pocos dias mas de cient mil Moros y Moras, que paſſaron a Africa, ſin los que quedaron en otras tierras de la Andaluzia, y reyno de Granada. Entró el Rey Don Fernando en eſta inſigne ciudad en dia Martes veynte y dos d'el mes de Deziembre, ſin d'el dicho año de quarenta y ocho, al decimo ſexto mes d'el largo y porfioſo cerco, ceſſando antes ſu entrada, por que, vuo condicion de no entrar en vn mes, haſta que los Moros ſe deſembaraçaſſen, y dieſſen cobro a ſus haziendas. Ante todas coſas, fue con grande proceſſion el ſanto Rey a la mezquita mayor, la qual auiendo ſe bendezido y mundificado, dixo Miſſa el dicho Don Gutierre, electo de Toledo, y luego entró el exercito Chriſtiano con ſanto triumpho, dando todos muchas gracias a Dios, por tantos bienes y mercedes. Deſpues el Rey dotó muy bien a eſta ſanta yglesia y miniſtros ſuyos, ſiendo por Arçobiſpo ſuyo nombrado vn venerable varon, llamado Don Ramon, que fue el primer prelado deſpues de la conquiſta de los Moros, reſtituyendo le ſu antigua ſilla metropolitana.

Seuilla gan

CAPITVLO VI.

De los caualleros mas principales, que en el cerco de Seuilla se hallaron, y sucession de los señores de Milan, y Occidental Imperio, y Arçobispo de Toledo, y doctos varones d'este tiempo, y tierras que el Rey ganó de nueuo, y reparticion de conquistas entre Castilla y Aragon, y muerte d'el Santo Rey.

LOs prelados y caualleros mas señalados, que en la conquista d'esta ciudad de Seuilla se hallaron de los reynos de Castilla y Leon, y de otras diuersas regiones y prouincias d'España eran muchos y de diuersos estados y cōdiciones, q̄ al espacioso cerco concurrierō, desseādo seruir a Dios y al Rey Dō Fernādo, y ver a este insigne pueblo recuperado y restituydo a la santa Fe Catholica. Hallarō se por tierra el Rey Don Fernādo, y los infantes sus hijos, Don Alonso, Don Fadrique, Don Henrique, Dō Gutiere electo de Toledo, Dō Iuā Arias Arçobispo de Sāctiago, aunque por su enfermedad dió buelta a su Yglesia, Don Garcia Obispo de Cordoba, Don Sācho Obispo de Coria y otros muchos prelados y varones ecclesiasticos. Tābien fuerō presentes las santas ordenes militares, Don Pelayo Perez Correa, decimo quarto maestre de Sāctiago, Don Gonçalo Ybañes de Quintana, decimo quinto maestre de Calatraua, y cō ellos el de Alcātara, y los priores de los Tēplarios y Sant Iuā con mucha noble caualleria de todas estas cinco ordenes. De los caualleros seglares de mucha cuēta, Dō Diego Lopez de Haro señor de Vizcaya, Dō Pero Nuñez de Guzmā, Don Gōçalo Gonçalez de Galizia, Dō Pero Ponce de Leō, Don Ruy Gonçalez Girō, Arias Gōçales Quixada, Don Alonso. Tellez de Meneses, Dō Gomez Ruyz de Māçanedo, Dō Rodrigo Aluarez de Toledo, Dō Rodrigo Frolez, Dō Fernando Yañez, Ruy Gōçalez, primer alcayde de Carmona, Garcia Perez de Vargas, Don Lorēço Suarez y Diego Martinez adalid, cō otros muchos caualleros y hijos d'algo y personas de cuēta. Por la agua estauan el almirāte Ramō Bonifaz, cō su armada, en la qual auia muchos hidalgos y escuderos nobles de las tierras de Guypuzcoa, Vizcaya, Asturias y Galizia, q̄ no se quisierō hallar ausentes, en esta grāde y santa empresa, dōde tambien vuo algunos mareātes de tierra de Bascos de la comarca de Bayona de Frācia. El Rey Dō Fernādo, cō tāto se dió a poblar en este año y en el seguiēte de mil y doziētos y quarē
1249 ta y nueue a esta tā populosa ciudad, q̄ se auia tāta vaziado de gētes, dādo grādes priuilegios, esempciones y libertades, a los q̄ fuessen a habitar y morar en ella, y repartió las casas y tierras entre los cōquistadores, segū los meritos de cada vno.

LA historia hizo mencion de Iuan Turriano señor de Milan, y como alcançó el señorio suyo tyranicamente, pues como este Principe seguiendo las partes d'el Emperador Federico, estuuiesse en su exercito sobre la ciudad de Parma, fue vn dia repentinamēte por el legado d'el Papa Inocencio quarto, y sus consortes de tal manera acometido el real d'el Emperador, que no solo fue desbaratado y vencido el exercito Imperial, mas aun preso y muerto el mesmo Iuan Turriano en este año, auiendo quinze años, que gozaua d'el señorio de Milan. Por su muerte estuuo aquella ciudad sin señor, hasta que en el tiempo que presto se señalará, vino a vsurpar el señorio, otro tyrano, hermano d'este.

EL Emperador Federico segundo, Rey de Napoles y Sicilia y duque de Sueuia, durante su imperio, que fue largo, causó a la Yglesia, grandes trabajos y escandalos, diuersas vezes, vnas reconciliando se, y otras tornando a sus sediciones y males, y tambien passó a Hierusalem, a las santas guerras, aunque mas por cumplir con el Papa Honorio tercero, que por otra cosa, y assi su yda fue de ningun effeto. Buelto a sus estados, començó a hazer tal guerra a la Yglesia, que siendo por el Papa Inocencio quarto declarado por priuado d'el imperio, y por el concilio general que en Lion ciudad de Frācia se celebró, aprouada su sentēcia,

luego

luego los electores elegieron por Emperador a Henrrique Lanzgraue de Thuringia. El qual en guerras que sobre su nueua dignidad Imperial traya, fue muerto, y despues los electores tornaron a elegir a Guillermo conde de Holanda. Andando las cosas tan turbadas, sucedió la muerte d'el Emperador Federico, que auiendo treynta y siete años, que al Emperador Othon su predecessor sucediera, murió con sospecha de veneno en el año de mil y dozientos y cinquenta. Sucedió le en el imperio el dicho Emperador Guillermo vnico d'este nombre, centesimo vigesimo Emperador, con el qual tomó boz de Emperador Cunrrardo nueuo Rey de Napoles y Sicilia, y duque de Sueuia, hijo d'el Emperador Federico, que en vida d'el padre auia sido elegido por Rey de Romanos. 1250

En este año de cinquẽta en nueue de Agosto dia Martes, falleció Don Gutiere Arçobispo de Toledo y Primado de las Españas, auiendo casi dos años preſidido en la santa yglesia de Toledo, siẽdo cosa de notar, q̃ el y los Arçobispos Dõ Rodrigo, Don Martin y Don Gonçalo sus predecessores vuiessen fallecido en meses de Agosto todos quatro. Succedió le en el arçobispado Don Pascual vnico d'este nombre, llamado de otra manera Paschasio, q̃ es lo mesmo, el qual fue quinquagesimo primo Arçobispo de Toledo y Primado de las Españas y çanceller mayor de Castilla. Algunos ponẽ por succesſor d'el Arçobispo Dõ Gutiere, antes q̃ a este Arçobispo Dõ Pascual a vn infante de Castilla, llamado Don Pedro, q̃ refieré, ser hijo d'este Rey Dõ Fernãdo, y otros nieto, hijo d'el infante Don Alõso, pero el Rey Don Fernãdo no tuuo hijo de tal nõbre, ni cabe en la cõcordancia de los tiẽpos, q̃ el infante Don Pedro, hijo d'el Rey Dõ Alonso, q̃ nasció muchos años despues d'este de cinquẽta, fuesse Arçobispo, ny aun agora el infante Dõ Alõso tenia ningũ hijo legitimo, ny los tuuo tã presto, hasta passados algunos dias, despues q̃ comẽçó a reynar, y el Dõ Pedro fue casado, como la historia lo mostrará. Assi consta, auer sucedido el Arçobispo Don Pascual al Primado Dõ Gutiere. En estas succesſiones ay grãde daño en los cathalogos de los auctores, como ya tenemos auisado, resultando por ser copias de otros cathalogos escriptos cõ poca diligẽcia y inuestigaciõ de las antiguedades d'estos reynos. No se por q̃ razõ, si ya no es por no mirar en ello, no haze la santa yglesia de Toledo vna historia de todos sus Arçobispos, pues fuera de ser justa cosa, que tan grandes Principes de la Yglesia de Dios, y en estados tẽporales tan poderosos, tuuiessen propria y particular historia suya, seria tambien obra muy hermosa y excelente y aun necessaria. Yo de mi parte suplico a su illustrissimo prelado, y reuerendissimo cabildo, quieran dar orden en cosa tan importante.

En los tiẽpos, d'este bien auenturado Rey Don Fernando, resplandecierõ en España muchos sieruos de Dios siẽdo entre ellos digno de recordacion el biẽauenturado maestre fray Pero Gonçalez, predicador celebre, que dexando la corte d'el Rey Don Fernando, fue a predicar el santo Euangelio a las gentes de Galizia, y Asturias, queriendo mas enseñar la fe de Christo y la carrera de la saluacion a estas gentes, que biuir en las curias de los Principes temporales. Auiendo gastado sus dias en obras dignas a tan santo religioso, fue d'esta vida, cerca d'este año de mil y dozientos y cinquenta, y su cuerpo está enterrado en la yglesia mayor de la ciudad de Tuy, por cuyos meritos, obró nuestro Señor muchos milagros. En este mesmo tiẽpo floreció en letras vn celebre doctor en ambos derechos Español, llamado Bernardo, clerigo de la ciudad de Compostela, capellan d'el Papa Inocẽcio quarto, y su muy familiar y grãde priuado, a cuya exhortaciõ entre otras obras escriuió dos notables libros, el vno llamado Apparato de los Decretales, y el otro de los Casos de los Decretales, que son

tenidos en grande precio,y d'eſta manera vuo tambien otros doctos y ſantos varones,en los tiempos d'eſte ſanto Rey.

EL qual en ordenando las coſas de la ciudad de Seuilla,ſallió con ſus vencedoras gentes a conquiſtar las tierras circumuezinas,y corrió a Xerez, y ganó á Medina Sidonia, Alcala, Bejel, Alpechin, Aznalfarache, y corrió tambien a Arcos y Lebrixa, y otras fortalezas hazia el mar, tomando vnas de grado, y
1251 otras por fuerça. En eſta ſazon en el año de mil y dozientos y cinquenta y vno, Don Iayme Rey de Aragon, tenia cercada la ciudad de Xatiua, cuyos Moros ſe entendian con el infante Don Alonſo, hijo d'el Rey, queriendo mas dar ſe al infante, que al Rey de Aragon ſu ſuegro. Con quien durante el cerco, ſe vió el infante entre Caudetes y Almizara, cerca de Villena, y ſiendo Don Diego Lopez de Haro, y el maeſtre de Sanctiago medios entre ſuegro y yerno, pidió el infante, que quedaſſe para el la ciudad de Xatiua, como en dote de la infanta Doña Violante ſu hija. A lo qual, no queriendo condeſcender el Rey de Aragon, antes deſſabriendo ſe d'ello, ſe concertó, que ſegun en los tiempos paſſados entre los Reyes de Caſtilla y Aragon eſtaua concordado,que todo el reyno de Murcia,quedaſſe para el reyno de Caſtilla,y todo el de Valencia, para el de Aragon, y ſe reſtituyeſſen el vno y al otro, lo que en juriſdicion agena ſe tenian. Ordenó ſe mas, que al infante Don Alonſo quedaſſen Almanſa, Sarrazul y el rio Cabriuol, que paſſando por Paſajo, ſe junta con Xucar, y al Rey de Aragon Caſtralla, Biar, Relleu, Sixona, Alareh, Fineſtrat, Torres, Pelop, la Mola, Altea, y Torzo, y fue reſtituydo al infante Villena, Saix, los Capdetes, y Bugarra, y al Rey de Aragon Enguerra, y Ontinente. Con eſto diſſoluiendo ſe las viſtas, tornó cada vno a ſus tierras, y deſpues no tardó el Rey de Aragon en hazer vaſſallos a los Moros de Xatiua.

EL ſanto Rey Don Fernando,ocupando ſe tambien en ſemejantes coſas, y en poblar a Seuilla,nunca mas boluió a Caſtilla,y no queriẽdo romper la paz con el Rey de Granada ſu vaſſallo,quiſo paſſar a Africa,a conquiſtar la Berberia. Para lo qual auiendo mandado hazer vna poderoſa armada en las marinas de Cantabria, adoleció en Seuilla, queriendo nueſtro Señor lleuar le a ſu ſanto reyno, para dar el premio, que ſus glorioſas y catholicas obras merecian. Recibió el cuerpo de nueſtro Señor con grandes gemidos y arrepentimiento de ſus culpas, de mano d'el Arçobiſpo Don Ramon, eſtando preſentes ſus hijos, y dió la bendicion al infante Don Alonſo, como a primogenito y eredero de los reynos, encargando le la buena gouernacion d'ellos, y tambien ſe halló preſente el infante Don Alonſo, ſeñor de Molina, hermano d'el Rey. Pues d'eſta manera encargando tambien al infante Don Alonſo, que miraſſe por la Reyna Doña Iuana, y por todos los infantes ſus hijos y hermanos,y auiendo treynta y quatro años y onze meſes y ſiete dias, que reynaua en Caſtilla, y veynte y vn años y algunos meſes en Leon, dió ſu catholica anima al criador en treynta de Mayo, dia lueues d'el año de mil y dozientos y
1252 cinquenta y dos. En el Sabado ſeguiente primero de Iunio, fue enterrado con Reales obſequias en la yglеſia mayor de la meſma ciudad de Seuilla, y eſte bienauenturado Principe es tenido por ſancto, aunque no eſtá canonizado.

HISTO-

HISTORIA DE DON ALONSO EL SABIO, decimo Rey de Castilla, y trigesimo primo de Leon, que fue elegido por Emperador Romano.

CAPITVLO VII.

De las cosas d'el principio de su reyno, y differencias que trató con los Reyes de Aragon y Nauarra, y hijos que tuuo, y sucesion de los Arçobispos de Toledo, y comedió caualleria al primogenito de Ynglaterra, y tierras que ganó de Moros, con otras cosas suyas.

DON Alonso, onzeno d'este nõbre, cognominado el Sabio, y Astrologo, sucedió al santo Rey Don Fernãdo su padre en los reynos de Castilla y Leon, en el dicho año d'el nascimiẽto de mil y dozientos y cinquẽta y dos. La comun opinion cuenta a este Principe por decimo d'este nõbre, siẽdo onzeno segun el discurso y progresso de nuestra historia lo ha mostrado, y no falta auctores, que por noueno le quierẽ anumerar, q̃ aun es menos que decimo, como lo haze el doctor Alonso Diez de Mõtalbo, en los titulos y en la prefacion y prologo de diuersas partes de la glosa y exposicion, que hizo sobre las leyes d'el reyno, llamadas Siete Partidas, acabadas de copilar y ordenar por este Rey, que en effecto y verdadera cuenta, fue onzeno entre los Reyes de Castilla y Leon. Por tanto ninguno se deue marauillar, quando esta nuestra chronica leyeren, contandole en este numero, y no decimo, y menos noueno, por que nuestra cuenta es la cierta y verdadera, pero entre solos los Reyes de Castilla, fue el quinto de los d'este nombre, por que de diez Reyes, que desde el Rey Don Fernando el Magno, primer Rey de Castilla, hasta este Rey Don Alonso el Sabio, ha auido en ella, los cinco se llamaron Alonsos.

Este fue en la Era de 1290

7. partidas

MVERTO el santo Rey Don Fernando, luego fue alçado por Rey de Castilla y Leon el Rey Don Alonso su hijo en la mesma ciudad de Seuilla, y segun la opinion de algunos, fue coronado en ella, auiendo se hallado presente a la muerte d'el Rey su padre. En el principio de su reyno, el Rey Don Alonso confirmó las treguas con Mahomad Aben Alhamar Rey de Granada, segun las auia concertado los años passados el Rey Don Fernando su padre, aunque en el tributo le alitió mucho, pagando menos cinquenta mil Marauidis de oro, que era la sexta parte. Luego començó el Rey Don Alonso a proueer en las cosas de la gouernacion de sus reynos, y deshizo la moneda de los Peones, mandando labrar y batir otro genero de moneda, llamada de los Burgaleses, que cada vna valia nouenta dineros, y seys dineros valian vn Sueldo, y quinze Sueldos vn Marauidi de oro, de modo que el Burgales y el Marauidi correspondian en el valor. Con esta mudança de moneda, encarecieron todas las cosas, dando tambien a lo mesmo grande occasion el auer acrecentado el Rey Don Alonso los salarios y estipẽdios ordinarios, q̃ a los grãdes d'el reyno y criados señaló. En el mesmo año q̃ el Rey Don Alonso começó a reynar, falleció su tia Doña Blanca Reyna de Frãcia y infanta de Castilla, hija d'el Rey Don Alonso el noueno, y fue enterrada en el Real monesterio de Sant Dionysio, dõde el Rey Luys su marido estaua sepultado, pero en distincto lugar, por que ella está enterrada en vn antiguo tumulo de alabastro de rica labor, en propria capilla de la aduocacion de sant Hippolito, que está en el lienço de la yglesia, como entramos en ella a la mano yzquierda. Estuuo esta notable Reyna en veynte y seys años biuda, y sucedió su muerte, estãdo por gouernadora de los reynos

Moneda

d. Blanca

de Francia,por el Rey Sant Luys su hijo, que en el año passado de quarenta y ocho auia ydo a Oriente,con grãdes gentes, cruce signatas, a las santas guerras vltramarinas,de las quales tornó a sus estados en el año seguiente de mil y do-
1253 zientos y cinquenta y tres,siendo vna de las causas de su buelta,el auiso q̃ tuuo d'el fallecimiento de la Reyna su madre.El Rey Don Alonso, segun queda visto,casó en vida de su padre con la Reyna Doña Violante, infanta de Aragon, hija d'el dicho Rey Don Iayme,y auiendo la Reyna padecido esterilidad en los seys años passados,acordó el Rey de hazer diuorcio d'este matrimonio,desseãdo,tener sucessiõ para los reynos.Por lo qual en este año de cinquenta y tres, embió sus embaxadores al Rey de Dinamarca,hermano d'el Rey de Ynglaterra, pidiendo por muger a la infanta Doña Christina su hija.En tanto que los embaxadores yuan a Dinamarca,conquistó el Rey Don Alonso a Tejada, de poder de vn Moro,llamado Hamet,que se intitulaua Rey,el qual auiendo passado a Africa,vino el Rey Don Alonso a Toledo.D'este deuorcio,que el Rey Dõ Alonso queria hazer de la Reyna Doña Violante su muger,teniendo noticia el Rey Don Iayme su suegro,començó guerra entre Castilla y Aragon, haziendo las gentes de las fronteras grãdes entradas y correrias,los vnos en las tierras de los otros,pero despues con interuencion de personas de auctoridad,cessaron estos daños,conformãdose los Reyes.Los quales en los quatro años seguientes, puesto caso q̃ diuersas vezes vinieron a grandes mouimientos de guerras,nũca se hizieron notable daño,por que el Rey Don Iayme,segũ en la historia de Nauarra se referirá,hizo muy firmes ligas con Don Theobaldo nueuo Rey de Nauarra,y con Doña Magarita,Reyna de Nauarra su madre, que procuraua defender el reyno d'el hijo, q̃ pretendia auer le el Rey Dõ Alonso,y ambos Reyes de Nauarra y Aragon vnanimes hazian rostro al Rey Don Alonso,hasta que se assentó la paz. A Toledo vino a visitar al Rey Don Alonso el Rey de Granada en el año seguiente de mil y dozientos y cinquenta y quatro,y auiẽdo reualidado sus capitulos de concordia y confederaciones,llegó a la ciudad la infanta Doña Christina.Quando esta Princesa llegó a Toledo,fue Dios seruido,que se hallasse preñada la Reyna Doña Violante,y como por esta causa,ya no fuesse licito hazer diuorcio, vió se muy confuso el Rey Don Alonso, el qual para remedio de negocio tan arduo y calificado,algũ tiempo despues, casó a Doña Christina con su hermano el infante Don Philipe, q̃ era abad de Valladolid, y de Cueuas rubias,y electo de Seuilla,auiẽdo estudiado en la vniuersidad de Paris.El qual dexando la via Ecclesiastica,la pidió con grãde instancia por muger.Vió se el Rey Don Alõso en harto cuydado cõ estas cosas,y aunq̃ los designos d'el infante su hermano no le dauã entera satisfaciõ, condescẽdió al cabo a ello,assignãdo le grãdes rentas para el matrimonio,el qual se dissoluió en breue por muerte de la infanta, q̃ d'el grãde pesar falleció, sin tardar mucho en el matrimonio.D'esta manera el Rey Dõ Alonso permaneció cõ la Reyna Doña Violante su legitima y vnica muger,de quiẽ en esta preñez,vuo a la infanta Doña Berẽguela,que fue señora de Guadalajara, y despues a la infanta Doña Beatriz,y luego al infante Don Fernando,cognominado de la Cerda,llamado assi, segũ referiré,por auer nascido cõ vna cerda,o cabello largo en los pechos,llamado en el antiguo Romance guedeja.Luego vuo al infante Don Sancho,q̃ en los reynos le sucedió, y despues a los infantes Don Pedro,Don Iuã,y Don Iayme, de quienes adelante se hará sufficiẽte mencion en las historias d'el Rey Don Alonso su padre,y en las de su hijo Don Sãcho,y en la de su nieto Don Fernãdo,

y en la de su visnieto Don Alonso. Tuuo despues el Rey Don Alonso, sin las sobredichas, otras dos hijas, q̃ fueron las infantas Doña Ysabel, y Doña Leonor, dando le Dios amplissima sucessiõn de cinco hijos, y quatro hijas, saneando se amplamente la esterilidad d'el principio d'el matrimonio. Sin los hijos legitimos, tuuo el Rey Don Alonso antes de casar, vn hijo y vna hija de differentes madres, el hijo se llamó Don Alonso Fernandez, de quien en los instrumentos d'estos tiẽpos se halla hecha mẽcion, y en algunas obras se escriue, auer tenido por cognomẽto Niño. A la hija vuo en Doña mayor Guillen de Guzman, hija de vn cauallero, llamado Don Pedro de Guzman, y llamó se Doña Beatriz, que fue Reyna de Portugal, de quien adelante se hará mas mencion. fol. 809. col. 2.

En los años vltimos d'el Santo Rey Don Fernãdo, y primeros d'el Rey Don Alonso, administró y regió a la santa yglesia de Toledo, el Arçobispo Don Pascoal, el qual auiẽdo gozado quatro años, poco mas o menos, de la Primacia de las Españas, por muerte d'el Arçobispo Dõ Gutiere, vuo fin su dignidad en este año de mil y doziẽtos y cinquenta y quatro. Sucedió le en el arçobispado y Primacia de las Españas Don Sãcho, primero d'este nombre, q̃ en el numero nuestro de los Arçobispos de Toledo, fue el quinquagesimo segũdo, d'el qual en instrumentos d'estos mesmos tiẽpos, d'el mes de Enero d'el año de mil y dozientos y cinquenta y cinco se haze mẽcion, llamãdo le Electo de Toledo, entre los prelados confirmadores, y en otros en data posteriores es llamado Arçobispo y Primado. Quien sea este Arçobispo Don Sancho, no declaran las historias, pero bien se manifiesta de su tenor, no ser Don Sancho, infante de Aragon, por q̃ el vino despues, a suceder le en el arçobispado, en el tiẽpo que la historia mostrará. Yo presumo, que este Arçobispo Don Sancho es aquel infante de Castilla, que algunos recibiendo daño, no solo en el nõbre, en llamar le Don Pedro, mas tambien, en dezir, q̃ fue hijo d'este Rey Don Alonso, querrian, poner por sucessor immediato d'el Arçobispo Don Gutiere. El Rey Don Alonso no tenia en este tiempo, y muy menos en aquel hijo que pudiesse obtener arçobispado, quanto mas que aquel Don Pedro, allende de no ser nascido aũ en esta sazon, no consta por tenor de las historias, auer venido a la prelacia Toledana, y assi este Arçobispo Don Sancho, no seria cosa absurda, ser el infante de Castilla, que ellos buscan, hijo sexto d'el Santo Rey Don Fernando, y hermano d'el Rey Don Alonso, y d'el se hará adelante mencion en el ordinario lugar.

1255

En este mesmo año de cinquenta y cinco el infante Eduardo primogenito y eredero d'el reyno de Ynglaterra, hijo d'el Rey Henrrique tercero se hallaua en Burgos en la corte d'el Rey Don Alonso, de cuya mano, segũ la costũbre antigua d'estos reynos, fue armado cauallero, como en otro tiẽpo en las cortes de Carriõ, hizo lo mesmo el Rey Don Alonso su visaguelo a Cũrado hijo d'el Emperador de Roma. Auer el infante Don Eduardo eredero de Ynglaterra recebido caualleria d'el Rey de Castilla, consta por vn priuilegio, q̃ el Rey Don Alonso dió en confirmacion de sus fueros y costũbres y priuilegios a la villa de Guetaria, de la prouincia de Guypuzcoa, fecho en Burgos en veynte de Enero de la Era de mil y dozientos y nouenta y tres, que es el dicho año d'el nascimiẽto de mil y dozientos y cinquẽta y cinco, donde haze mencion de sus hijas las infantas Doña Berenguela y Doña Beatriz, y no de ningun hijo varon, por no los tener en esta sazon. Entre los confirmadores se haze mencion, de los infantes sus hermanos Don Alonso señor de Molina, Don Fadrique, Don Henrique, Don Manuel, y Dõ Philipe, q̃ aun era electo de Seuilla, y el dicho Don Sãcho electo

de Toledo,Don Iuan Arçobiſpo de Sáctiago,Don Aznar de Calaorra, y otros muchos prelados y caualleros y Principes Moros,vaſſallos d'el Rey Don Alonſo.El qual a exemplo d'el Rey Don Fernando ſu padre, queriendo hazer guerra a los Moros de la Andaluzia,ganó a Xerez de la frontera de poder de Aben Amet,Rey que ſe dezia de aquella ciudad, en cuyo caſtillo puſo por alcayde a Don Nuño de Lara,el qual ſoſtituyó en la tenencia a vn magnanimo caualle-ro,llamado Garci Gomez Carrillo.Algunas chronicas dizen, que eſta ciudad conquiſtó ſu padre el Rey Don Fernando,en lo qual creeria yo, que ſe yerran. Entre tanto que el Rey Don Alonſo entendia en lo de Xerez,conquiſtó ſu her mano el infante Don Henrrique a Arcos y Lebrixa, patria d'el maeſtro Anto-nio Nebriſenſe,vnico reſtaurador de la lengua Latina en los reynos d'Eſpaña. Eſtos pueblos, ſabida la entrega de Xerez, ſe dieron al infante, y otros eſcri-uen auer las ganado el Rey Don Fernando.

En eſte año el Rey Dõ Alonſo,por ſu priuilegio dado en Valladolid en quin ze de las Calendas de Octubre de la Era de mil y dozientos y nouenta y tres q̃ es a diez y ſiete dias d'el mes de Setiembre d'eſte año d'el naſcimiento de cin-quenta y cinco,confirmó al moneſterio de Sáto Domingo de Silos aquel anti-guo priuilegio de donacion de tierras,q̃ el conde Dõ Fernã Gonçalez auia da-do a eſte moneſterio,como en ſu hiſtoria lo moſtramos. Deſſeaua el Rey Don Alonſo tener muchas poblaciones en la prouincia de Guypuzcoa,aſſi para los negocios tocantes a la nauegacion,como para otros diuerſos fines,por lo qual hallando ſe en la ciudad de Burgos en diez y ſeys dias d'el mes de Mayo de la Era de mil y doziẽtos y nouenta y quatro,que es año d'el naſcimiento de mil y
1256 dozientos y cinquenta y ſeys,confirmó a los vezinos de la villa de Mottrico los priuilegios, vſos y fueros,que les auia dado el Rey Don Fernando ſu padre y el Rey Dõ Alonſo ſu viſaguelo,que ſegun queda viſto, fue el que pobló a eſta villa,a la qual mandó hazer ſus murallas,prohibiẽdo, que ningun vezino habitaſſe fuera d'ellas. El Rey Don Alonſo tuuo en eſte año grandes quexas de parte de Don Theobaldo Rey de Nauarra, eſtando ambos Reyes muy differentes en pretẽſos,por que el Rey Dõ Alonſo pedia todo el reyno de Nauarra, y el Rey Dõ Theobaldo,no ſolo negaua eſto, mas aun pretẽdia las prouincias de Guypuzcoa,Alaua,Rioja y Bureua y otras muchas tierras,diziendo, perte-necer a ſu corona de Nauarra.Andauan las coſas entre Caſtilla y Aragon tan turbadas,que muchos caualleros de Caſtilla, que eſtauan indignados contra el Rey Don Alonſo, paſſaron a Aragon y Nauarra, eſpecialmente, los dias paſſados hizo eſto Don Diego Lopez de Haro ſeñor de Vizcaya,el qual luego falleció en los baños de Banares,y deſpues paſſó ſu hijo, Don Lope Diaz de Haro ſeñor de Vizcaya,que en vno con el infante Dõ Henrique hermano d'el Rey Don Alonſo paſſó alla. Deſpues de largas differencias,que los años paſ-ſados auian tratado,ſe vieron por Março d'eſte año en Soria el Rey Don Alon ſo y el Rey Don Iayme ſu ſuegro,y ſe hizo paz.Buelto el Rey Don Alonſo a Se uilla,tuuo grãdes reclamos de los reynos por auer ſe encarecido todas las coſas aſſi por la mudança de la moneda, para cuyo remedio puſo taſa y moderado precio en todas las coſas,negocio q̃ fue occaſion de encarecer ſe mas,como en nueſtros dias lo hemos viſto muchos ſucceſſos en conſequencia d'eſto,y aſſi el Rey Don Alonſo mudando parecer,vuo de dar licencia,para vender cada vno libremente ſus haziẽdas,ſegun tambiẽ ſe haze agora en ſemejantes negocios, quando el tiempo viene a manifeſtar,ſer mas vtil lo contrario.

Capi-

Capitvlo viii.

De la muerte d'el Emperador Guillermo, y como el Rey Don Alonso en scisma, fue elegido por Emperador, y pueblos que ganó de Moros. y venida a Castilla de Don Sancho Capelo Rey de Portugal, y muerte suya, y embaxada que los electores d'el Imperio embiaron al Rey Don Alonso, y la que el embió al Papa.

emperador

AVIAN los años passados tratado guerras y grãdes differencias entre el Emperador Guillermo, cõde de Holãda, y su competidor Cunrrado Rey de Napoles y Sicilia, que se reputaua por Emperador, el qual no dexando de continuar este titulo, fue muerto con veneno, dexãdo por sucessor de los reynos de Napoles y Sicilia y ducado de Sueuia, a su hijo Cunrradino. Cõ esto el Emperador Guillermo, que casi de todas las tierras d'el imperio estaua apoderado, quedó por vnico Emperador, el qual despues gozó poco d'el imperio, por que auiendo siete años que fuera elegido por Emperador, y seys que el Emperador Federico era muerto, començó a hazer guerra en persona a los Frisones, y falleció desgraciadamẽte en vna laguna helada, donde fue ahogado juntamente con su cauallo. Por muerte d'el Emperador Guillermo los electores d'el sacro Imperio, queriendo nombrar Rey de Romanos, sucedió, que Adulpho, duque de Saxonia, y el Arçobispo de Treueri, anticipandose de los otros electores, fueron a la ciudad de Francfordia, a donde despues acudieron, con mucha gente de guerra Cunrrado Arçobispo de Colonia, y Luys conde Palatino d'el Rhin, pero como los electores antes de venir a esta dieta y congregacion, estuuiessen entre si con animos y voluntades differentes, el duque de Saxonia y el Arçobispo de Colonia, no queriendo dexar a los otros entrar en Francfordia con mano armada, sino con la gente y casa ordinaria de su seruicio, y ellos no queriendo entrar, sino con gente de guerra, vinieron a estár muy mas diuisos y parciales. Sobre esto vuo de la vna parte a la otra, muchos requirimientos, y otros auctos y cosas judiciales, sin que se pudiessen conformar. Estando el Arçobispo de Colonia y el conde Palatino en el territorio de Francfordia con sus gẽtes de guerra, y con poder q̃ el de Colonia tenia de Euerardo Arçobispo de Maguncia, que en estos dias estaua preso, elegieron por Rey de Romanos en treze de Enero en las octauas de la Epiphania, dia Sabado, 1257 d'el año de mil y dozientos y cinquenta y siete, a Ricardo conde de Cornubia, dicha agora Cornualla, o como los Yngleses dizẽ Cornubal, que era duque de Yorch, que en Latin dizen *Eboracum*, hermano de Henrrique Rey de Ynglaterra, tercero d'este nõbre. Viendo esto los otros electores, sin passar muchos dias, hizieron su eleccion, y assi el duque de Saxonia por si y por el marques de Brandenburgh, cuyo poder tenia, y el Arçobispo de Treueri, q̃ dentro de la ciudad de Francfordia se hallauan, elegieron por Rey de Romanos a Don Alonso Rey de Castilla y Leon, cuya es esta historia. De algunos auctores se colige, que el Rey de Bohemia, hallando se ausente, y auiendo dado su poder al Arçobispo de Treueri, concurrió con los votos d'el Rey Don Alonso, pero de otros se vee, auer estado neutral, sin declarar se por la vna parte ny la otra, assi por que por ventura deseaua el mesmo imperar, como por otras causas, que contra derecho le hizieron, estar en silencio deuido, pues en semejante negocio de diuision y scisma, su voto y preeminencia es, para solo adherir se, al que tiene justicia, y es mas benemerito. Con esto no tardarõ las tierras de Alemaña, en arder en guerras, los vnos teniendo la boz d'el Rey Don Alonso, y los otros la d'el conde Ricardo. Las causas que a los tres electores mouieron a elegir por el Rey Don Alonso, fueron la fama de sus grandes reynos y señorios, y las victo-

emperador

victorias antes y despues de reynar alcançadas, y la fama de sus grandes letras en que era doctissimo, en especial en la Astrologia, y la de su grande liberalidad, y dependencia que de Alemaña tenia por parte de la Reyna Doña Beatriz su madre, que era de la casa de Sueuia, hija d'el Emperador Philipe, cuyo nieto era el Rey Don Alonso, como en la vida d'el Santo Rey su padre queda dicho, con que assi era de nacion y sangre Tudesca, segun disponen los estatutos suyos, para ser Emperador. El Obispo Don Alonso escriue en el capitulo ochenta y quatro, que la dependencia tenia de la casa de Bauiera, y esto atribuyo lo yo a yerro de pluma, por que en de lo casa de Sueuia no ay que dudar.

DVRANTE estas cosas el Rey Don Alonso fue sobre Niebla, la qual cõquistó con muy largo assidio y cerco, de casi diez meses, dando a Aben Mafod Rey Morod'el mesmo pueblo ciertas possessiones y reditos, con que biuiesse en la comarca de Seuilla. Con lo qual no solo vuo a Niebla, mas tambien a las tierras d'el Algarue, que son Gibraleon, Buelma, Serpa, Mora, Alcabin, Castromarin, Tauira, Faro y Laule. En este año en seys de Septiembre los Reyes Don Alonso y su suegro el Rey Don Iayme se concordaron en mucha paz y vnion, deshaziẽdo se los agrauios que el vno al otro se auian hecho, assi en negocios tocantes a sus conquistas, como en lo de mas.

EN tanto que el Rey Don Alonso entendia en estas conquistas, vino a Toledo Don Sancho segundo d'este nõbre, cognominado Capelo, quarto Rey de Portugal, q̃ siẽdo desheredado y despossey do d'el reyno por su hermano, el infante Don Alonso, conde que se intitulaua de Bolonia. En esta ciudad aguardó a la venida d'el Rey Don Alonso, y sele quexó d'el infante Don Alonso su hermano, deziẽdo, q̃ a cabo de muy muchos años, que possey a su reyno proprietario, le auia priuado d'el contra todo derecho. El Rey Don Alonso holgára de complazer le, pero el infante Don Alonso embiando le a suplicar, que no ayudasse a su hermano el Rey Don Sancho, y que haziendo diuorcio de su primera muger madama Matilde, alias Matiella, condesa proprietaria de Bolonia la de Picardia, se casaria con la infanta Doña Beatriz su hija natural, y mas se haria su vassallo, con todo el reconoscimiento q̃ Portugal deuia a Castilla y Leon. Con estas offertas d'el infante, refieren diuersas historias, que el Rey Don Alonso entretuuo en Toledo al Rey Don Sancho, y que por ver a su hija Doña Beatriz Reyna de Portugal, no le fauoreció. Assi casó a la hija con el infante Don Alonso, que se llamaua Rey de Portugal, dando le en dote las tierras de Algarue, que caen de Guadiana hazia Portugal, que con las de mas poco auia, que ganara; y d'este matrimonio fue procreado el infante Don Dionysio, que sucedió al padre en el reyno de Portugal. Este Rey Don Alonso, fue tercero d'este nombre, y quinto Rey de Portugal, de quien adelante se hará mas menciõ, y en los pocos dias, que al Rey Don Sancho Capelo restaron de vida, biuió en Toledo, dando le grande entretenimiento el Rey Don Alonso. Por este casamiento y dote los Reyes de Portugal dende en adelant, no solo al titulo primero de Portugal, añadieron el de los Algarues, mas aun a su escudo Real, pusieron en su circumferencia, la orla y ornamento de los castillos de oro, en campo colorado, que rodean a las cinco quiñas Reales, primeras armas suyas, aunque el numero de los castillos acostumbraron poner indifferente, vnas vezes mas, y otras menos, y de pocos años a esta parte, andan reduzidos a siete. El Rey Don Sancho residiendo en la ciudad de Toledo, falleció en breues

ues dias, y fue enterrado en la yglesia mayor de la mesma ciudad, y segú se puede colegir, murió en este mesmo año de cinquẽta y siete, auiẽdo reynado treynta y quatro años, y assi se escriue en algunas historias de Portugal, aunque refieré, sucedió su muerte, auiẽdo estado nueue años en Castilla. En esto reciben engaño, por que segun esto muriria año de mil y dozientos y sesenta y seys, por que las historias de Castilla dizen, que en el dicho año de mil y dozientos y cinquenta y siete vino, y a auer venido nueue antes, resultaria su venida en el año de mil y doziẽtos y quarenta y ocho, reynando el santo Rey Don Fernando, lo qual es fuera de proposito, por que assi las historias de Castilla, como las mas de Portugal, sin discrepancia alguna confiessan, auer venido en tiempo d'el Rey Don Alonso su hijo.

HECHAS estas cosas, y conquistada la tierra, arriba señalada, y dado parte d'ellas en dote a Doña Beatriz su hija, estando el Rey Don Alonso en Toledo en el año seguiente de mil y dozientos y cinquenta y ocho, teniendo dias auia 1258
noticia de su eleccion, le llegó solene embaxada de parte de los tres electores d'el sacro Imperio, y de otros Principes Tudescos, que sustentauan su parcialidad contra el conde Ricardo, y los de mas Principes, que tenian su boz, siendo en grande manera ayudados d'el Rey de Ynglaterra. Los embaxadores que a España vinieron, fueron dos grandes prelados, los Obispos de Spira y Constancia, los quales llegados a la ciudad de Toledo, siendo recibidos con la grandeza respectante a la magestad de la embaxada, que trayan, expressaron su venida, certificando le su eleccion, y pidiendo de parte de los Principes d'el imperio, sus constituyentes, que con toda diligencia se pusiesse en orden, para yr a tomar la possession y coronas d'el Imperio Romano, y d'el reyno de Alemaña. Mucho holgó el Rey Don Alonso d'este negocio, que muy grato le era, el qual no solo acetó la eleccion, y preferimiento de yda, en dando orden en las cosas de sus reynos, pero como era Principe liberalissimo, dió grandes dones y riquissimas cosas d'España, assi para los mesmos embaxadores, como para los tres Ptincipes electores, y otros grandes señores, que le eran afficionados y seruidores. Cõ esto despues de auer sido muy festejados y regalados, tornaron los Obispos embaxadores a Alemaña, donde dieron el descargo de su viaje. La partida d'el Rey Don Alonso se differió, por las razones y causas, que la historia declarara. El conde Ricardo, que con ygual embaxada auia sido llamado, no tardó en yr a Alemaña, con fauor d'el Rey Henrrique su hermano, y dentro d'el año de su eleccion fue coronado en Aquisgran por Emperador de mano de Cunrrado Arçobispo de Coloña, cuya preeminencia y officio es este. Dezia Ricardo, que el Rey de Boemia auia condecendido a su eleccion, y aprouado la, con que se encendió mucho mas el fuego, que duró en algunos años, con harto daño de todas las prouincias de Alemaña y de otras partes. El Rey Don Alonso teniendo se por canonicamente elegido, en aprouando su eleccion, se intituló Rey de Romanos, futuro Emperador, y tomó y traxó continuamente las insignias imperiales, y proseguiendo su causa embió al Papa Alexandro quarto de nacion Ytaliano vna solene embaxada de personas ecclesiasticas, que era Don fray Domingo Obispo de Auila, y Don Garcia Obispo de Silues, y Iuan Alonso Arcidiano de la yglesia de Sanctiago, personas de letras y auctoridad, pidiendo assignacion d'el tiempo para su coronacion, y para contradezir la elecciõ de Ricardo, dando en derecho muchas causas y razones, sobre no auer sido elegido canonicamente Ricardo. El qual

emperador

intitu-

intitulando se tambien Emperador, alegaua tales razones contra el Rey Don Alonso, que ambos Principes dauan mucha color a su justicia. El que en esto quisiere ser curioso, lea los Anales de Hieronymo Çurita, donde verá referido el derecho y justicia, que cada vno representaua, por que nuestra breuedad no da a ello lugar, pero el vno y el otro rehusaron de contender sobre su justicia, ante la sede Apostolica, durante el pontificado d'el Papa Alexandro.

CAPITVLO IX.

De la rebelion d'el infante Don Henrrique, y como el linage de los Paleologos alcançó el Oriental imperio, y sucessos d'el estado de Milan, y concordia d'el Rey Don Alonso con el Rey de Aragon, y obras que hizo copilar, y introducion de la lengua Castellana en escripturas publicas, y nombre que dió a la villa de Mondragon, y guerras que trató con Moros rebeldes.

EN el mesmo año de cinquẽta y ocho, mandádo el Rey Don Alonso, deshazer la moneda, llamada de los Burgaleses, hizo batir la de los dineros Prietos, q̃ en mas claro Romance quiere dezir negros, y valian quinze monedas Prietas vn Marauidi de oro. En estas y otras cosas de buen Principe entendia el Rey Don Alonso, desseando, comodamente acertar a gouernar sus reynos. Venido el año seguiente de mil y dozié
1259 tos y cinquenta y nueue, que fue el septimo de su reyno, corriendo tercero de su imperio, desseando poner se en orden para el viaje, que a Ytalia y Alemaña queria hazer, entendió, que el infante Don Henrrique su hermano, Principe siempre inquieto y bullicioso, que en Lebrixa estaua, se le rebelaua. Por lo qual embiando de Seuilla contra el al conde Don Nuño de Lara, no solo el infante fue vencido, mas compelido a huyr por mar al reyno de Valencia, de donde mandando le sallir el Rey Don Iayme, vuo de yr al Rey de Tunez, y de alli despues de algunos dias, q̃ fuerõ quatro años largos, passando a Ytalia, no paró hasta hazer se senador en la ciudad de Roma, q̃ era la dignidad prima de aquella ciudad. La qual alcançó, andando los tiempos, en el pontificado d'el Papa Clemente quarto, sucessor de Vrbano quarto, y llegó a tanta auctoridad, que vino a ser grande parte en los negocios de toda Ytalia, cuyos sucessos vltimos fueron de aduersidades y prision.

EN Constantinopla imperaua el Emperador Balduino, el qual se auia casado con hija de Iuan de Bregna Rey de Hierusalem, cuyo fin de dias, fue al sexto o septimo año d'el imperio d'este Emperador Balduino su yerno. El qual tuuo tantas guerras con Miguel Paleologo, tutor de Iuan Lascaro, que siendo hijo de Roberto Lascaro, y visnieto d'el tyrano Theodoro Lascaro, se llamaua Emperador de Constantinopla, que tuuo necessidad de empeñar por dineros a su proprio hijo a los Venecianos, y parte de la santa vera Cruz, pero Miguel Paleologo con estraña tyrania, no solo matando a los pupilos hijos de Roberto Lascaro, se llamó Emperador de Constantinopla, pero aun con el fauor de la gente Griega, que al imperio de los Latinos siempre aborrecia, pudo tanto, que al verdadero Emperador Balduino, priuó d'el imperio en este dicho año de cinquenta y nueue, auiendo treynta y tres años que imperaua. Otros señalan esto en el año passado de cinquenta y ocho, deziendo, que fue elegido en primero de Deziembre. En el estrecho d'el Bosphoro, fue preso de las gentes d'el Soldan el Emperador Balduino, estando a la resistencia suya, y tuuo larga prision. D'esta manera el Griego y Oriental imperio de Constantinopla tornó a la gente Griega, auiendo cinquenta y nueue años, que estaua en la Latina, en los cinco Emperadores proximos passados, y quedó por Emperador el dicho Miguel octauo y vltimo d'este nombre, cognominado Paleologo, septuagesimo octauo Emperador de Constantinopla,

tinopla, en cuyos sucessores y sangre permaneció el imperio en ciento y nouenta y quatro años, hasta que en el tiempo, que en su deuido lugar se señalará, vino Constantinopla a poder de los infieles Turcos.

VISTO queda como por muerte de Iuan Turriano señor de Milan, auia quedado aquella ciudad sin señor, en lo qual permaneció mas de diez años, hasta que venido el año de mil y dozientos y sesenta otro tirano, llamado Martin Turriano, hermano de Iuan Turriano, vsurpando la libertad de la patria, vino a tener violentamente el señorio de Milan, siendo su sexto señor en la succession, que trae nuestra chronica. Para alcançar el señorio, tuuo tales formas en comouer y alterar la ciudad de Milan, que con esta ocasion echādo d'ella a los mas principales, pudo apoderarse d'el pueblo, y en el poco tiempo, que d'el señorio gozó, trató con algunos Principes sus vezinos algunas guerras, en q̄ le sucedió prosperamēte. 1260

EL Rey Don Alonso en el mesmo año de sesenta, desseando hazer guerra a los enemigos de nuestra santa Fe, alcançó Cruzada d'el Papa Alexādro quarto, que en estos dias presidia en la Yglesia de Dios, y pidió al Rey Dō Iayme su sue-gro, que diesse licencia a los caualleros y gentes de sus reynos, para le seruir en la guerra, pero el no quiso darla, sino a solos los que d'el mesmo Rey Don Alōso no recibian gajes, ni tenian algunas tenencias, y no a otros. Por esto aunque vuo algunas sospechas, que los Reyes vernian a desconcertarse, no fue assi, mas antes el Rey Don Alonso lo dissimuló, y aun queriendo cumplir con el assiento de las vistas de Soria, donde fue acordado, que el Rey Don Alonso para mayor firmeza de paz diesse rehenes, cumplió lo prometido, dando las forralezas de Ceruera, Aguilar, Agreda, Arnedo, y Autol, que se pusierō en fieldad de Don Alonso Lopez de Haro, caualiero Castellano, que para este effecto se desnaturó d'el reyno.

EN este mesmo año desseādo el Rey Don Alonso la administracion de la justicia entre sus subditos, hizo acabar de copilar y concertar el politico y ligal libro, llamado las Siete Partidas, que el sancto Rey Don Fernando su padre auia hecho començar, que son las leyes, con que se gouiernan los reynos de la corona de Castilla y Leon. Despues los Reyes sus succesores, enseñados de la necessidad de los tiempos, ordenaron muchas leyes y pragmaticas, para la buena gouernacion de los reynos, desseando obuiar las malicias y cautelas, q̄ cada dia las gentes inuentan para proprio daño. Todas estas leyes y pragmaticas, excepto las que se contienen, assi en el dicho libro, de las Partidas, como enel d'el Fuero y Estilo, las acaba de recopilar en dos partes, diuididas en nueue libros el insigne varon licenciado Bartholome de Atienca d'el consejo Real de la Catholica Magestad, grande jurisconsulto, que por mandado suyo ha trabajado en ello, por ser para estos reynos, obra muy vtil y oportuna. La qual los años antes auia proseguido y puesto muy adelante el docto varon licenciado Pero Lopez de Arrieta, d'el mesmo consejo Real, natural de la ciudad de Victoria, persona de mucha pratica y especulacion en derechos. Antes d'el auia en el trabajado el doctor Escudero d'el mesmo consejo Real, y camara dela Magestad Cesarea d'el Emperador Don Carlos Maximo, celebre varon en derechos, siendo el que por el mesmo mādado dió principio a obra tā necessaria a la republica d'estos reynos el doctor Pero Lopez de Alcocer, abogado de la Real cancilleria de Valladolid, excelēte jurisconsulto, qual conuenia para la copilacion d'esta obra. Auiēdo Alcocer y Escudero y Arrieta, primero dado fin a sus dias, q̄ a la obra, ha sido Dios seruido, que despues de grādes vigilias, y trabajos, que muchas vezes a sus dias pusierō en el estremo de la vida, la aya el acabado, para que con breuedad salga

7. Partid.

La Recop. cion

a luz a comun vtilidad de la republica d'España. Sin el libro de las Partidas, el Rey Don Alonso hizo recopilar la chronica General d'España, que muchas vezes queda citada, la qual se acaba en la historia d'el sancto Rey su padre. Tambien es obra d'este Principe aquellas famosas tablas de Astrologia, llamadas Alfonsis, las quales se ordenaron, haziendo juntar en la ciudad de Toledo a muchos peritissimos hombres de aquella sciencia, assi de los naturales de sus reynos, como d'estrangeros Christianos y Arabes, poniendo las cosas d'esta facultad en estilo mas claro que el de antes, haziendo en su obra metro y medida de toda cuenta astronomica de los mouimientos de los cielos, estrellas, planetas, y aspectos a la mesma ciudad. Escriuen algunos, que en la copilaciõ d'esta insigne obra gastó tanto, quanto el patrimonio de la sede Apostolica podia rendir y valer en diez años, que no se si es suma excessiua. No pararon en esto las cosas d'este Principe, porque no solo hizo tambien copilar otro tractado intitulado d'el Thesoro, mas aun traduzir otras muchas obras, especialmente de la sagrada escriptura en su natural lengua Castellana. La qual sobre todos los Principes d'España, progenitores suyos, de tal manera procuró ilustrar, y enriquecer, que fue el primer Rey, que en los reynos de Castilla y Leon, esta lengua para mayor auctoridad y esplendor suya introduzió, y vsó en los instrumentos y escripturas publicas, porque hasta sus tiempos los Principes d'España y naturales d'ella, dende que los Romanos metieron en los tiempos antiguos en ella su lẽgua, auiendo siempre vsado en sus escripturas su lengua Latina, como los antiguos papeles de los archiuos d'estos reynos lo manifiestan bien euidente, cessó dende estos d'el Rey Don Alonso en Castilla y Leon esta lengua, començando se agora por mandado suyo la Castellana, y assi las escripturas publicas, dadas y concedidas por el y por los Reyes sus sucessores, hallarán en Castellano, cessando de aqui adelante el Latin, para mayor auctoridad de la lengua natural de sus reynos.

Por estas cosas mereció el cognomento de Sabio el Rey Don Alõso, el qual siẽdo Principe de grãde y Real coraçon, no solo fue amador de las sciẽcias, cosa digna a todo buen Principe, mas tãbien fabricador y augmentador de muchos pueblos. Entre los quales en la prouincia de Guipuzcoa en la ribera d'el rio Deua auia en esta sazon vn pueblo antiguo, llamado Arrasate, que era la mayor poblacion de toda la comarca, con mucho comercio de azero y hierro, y otras cosas que la natura de la mesma tierra produze. Quiso a este pueblo el Rey Don Alonso, por motiuos que para ello tuuo, mudarle su antiguo y primitiuo nombre de Arrasate, y le llamó Mondragon, por su Real priuilegio dado en la villa de Sant Esteuan de Exnatorafe, llamada agora d'el Puerto, que es en el Adelantamiento de Caçorla, en quinze de Mayo, dia Sabado, de la Era de mil y dozientos y nouenta y ocho, que es este año d'el nascimiento de mil y dozientos y sesenta. Concedióle tambien sus priuilegios de los que en este tiempo se vsauan, en vno con la Reyna Doña Violante su muger, y el infante Don Fernando primero eredero, y el infante Don Sancho, y dize ser esta puebla en Leniz. Esto y lo de mas parece por el original priuilegio, que es vno de los mas antiguos que se hallarán en el reyno en lengua Castellana. El Rey Don Alonso se intitula reynar en Castilla, Toledo, Leon, Galizia, Seuilla, Cordoba, Murcia, Iaen, Baeça, Badajoz, y en el Algarue. Los confirmadores son el infante Don Manuel alferez d'el Rey hermano suyo, y la mayordomia Real estaua vacua, y el infante Dõ Alonso señor de Molina y los infantes Don Fadrique, Don

Philipe,

Philipe, Don Fernádo, Don Luys hermanos d'el Rey. Sin estos infantes entran en la confirmacion como vasallos d'el Rey Dõ Iuego duque de Borgoña, Don Guido conde de Flandes, Don Henrique duque de Lorena. El conde Dõ Alonso, hijo d'el Rey Iuan de Acre, q̃ aqui se intitula Emperador de Constantinopla y de la Emperatriz Doña Berenguela su muger, Don Luys conde de Belmõte, hijo de los mesmos Emperador y Emperatriz, Don Iuan conde de Montfort, hijo d'ellos. Don Aboabdille Aben Açar Rey de Granada, Don Aben Mafar, Rey de Murcia, Don Aben Mafot Rey de Niebla, vasallos d'el Rey Don Alõso, que eran Reyes Moros sus subditos y tributarios. Entran en la mesma confirmacion Don Gaston vizconde de Bearne, y Don Guido vizconde de Limojes vasallos d'el Rey. De los prelados d'el reyno, fueron Don Sãcho Arçobispo de Toledo çanciller d'el Rey, Don Ramon Arçobispo de Seuilla, Don Iuan Arçobispo de Sanctiago, que tambien es intitulado çanciller d'el Rey, pero esto se entiende d'el reyno de Leon, y no de Castilla, Don Martin Gomez electo de Burgos, Don fray Martin Obispo de Segouia, la yglesia de Siguença estaua vacante, Don Gil Obispo de Osma, Don Rodrigo Obispo de Cuẽca, la yglesia de Auila vacãte, Don Aznar Obispo de Calaorra, Dõ Fernádo Obispo de Cordoba, Don Adam Obispo de Plasencia, Don Pascual Obispo de Iaen, Don fray Pedro Obispo de Carthagena, Don Martin Obispo de Leon, Don Pedro Obispo de Ouiedo, Don Suero Obispo de Çamora, Don Pedro Obispo de Salamanca, Don Pedro Obispo de Astorga, la yglesia de Ciudad Rodrigo vacante, Don Miguel Obispo de Lugo, Don Iuan Obispo de Orense, Don Gil Obispo de Tuy, Don Iuan Obispo de Mondoñedo, Don Pedro Obispo de Coria, Don fray Roberto, Obispo de Silues, Don fray Pedro Obispo de Badajoz, Don Pedro Yuañes maestre de Calatraua, Don Pelayo Perez maestre de Sãctiago, Don Garci Fernandez maestre de Alcantara, y Don Martin Nuñez maestre d'el Temple. De los caualleros seglares de los reynos fueron Don Nuño Gõçalez de Lara, Don Alonso Lopez, Don Simon Ruyz de los Cameros, Don Alonso Tellez, Don Fernan Ruyz de Castro, Don Gomez Ruyz, Don Gutierre Suarez, Don Diego Gomez, Don Rodrigo Aluarez, Don Suer Tellez, Don Alõso Fernandez, hijo d'el Rey, Don Rodrigo Alonso, Don Martin Alonso, Don Rodrigo Gomez, Don Rodrigo Frolaz, Don Iuan Perez, Don Fernando Yuañes, y Don Ramiro Dias y Don Pelay Perez. Sin estos fueron Don Pedro de Guzman adelantado mayor de Castilla, Don Alonso Garcia adelantado mayor de la tierra de Murcia, Don Diego Sanchez de Funes, adelantado mayor de la frontera, Don Gonçalo Gil adelantado mayor de Leon, Don Ruy Garcia Troco, merino mayor de Galizia, Don Ruyz Lopez de Mẽdoça, almirante d'el mar, y el maestro Iuan Alonso arcidiano de Sanctiago, notario d'el Rey en Leon, y fue el secretario, que lo referendó Gil Martinez de Siguença, por mandado de Millan Perez de Aellon en el año octauo d'el reyno d'el Rey Don Alõso. D'esta forma esta villa de Mondragon, donde la presente chronica se escriue, tuuo en este año, su nueuo nombre, dexando al antiguo, y de la fundacion y antiguedad de su castillo se hablará en la historia de Nauarra en la vida d'el Rey Don Sancho Abarca. Esta villa tiene por sus deuisas y insignias en su escudo vn castillo de oro en cãpo colorado, y dos robles crecidos a los lados, a los quales y al castillo, ciñe por medio vna cadena de oro de grandes eslauones, y debaxo d'el castillo vn dragon de oro en campo verde, sobre ondas azules y blãcas de agua, que puestos en su recta perfecion hazen vn insigne escudo de armas.

Armas. La mon

En eſte meſmo año de ſeſenta el Soldan de Egypto,llamado Aluandexauer, embió al Rey Don Alonſo grandes preſentes de paños,y animales eſtraños,de diuerſos generos, cuya recompenſa le tornó muy colmada. Como acoſtumbraſſe el Rey Don Alonſo celebrar en la ciudad de Seuilla cada año vn aniuerſario,por el Rey Don Fernando ſu padre,ſolia embiar el Rey de Granada muchos Morós a las honras con cient hachas de cera blanca. Eſtando el Rey Don Alonſo ocupado en ſemejantes negocios, los Moros d'el reyno de Murcia,con ſu Rey,llamado AbenHudiel,que en los antiguos inſtrumentos ſe nõbra Aben Mafar, con algunos pueblos Andaluzes nueuamente conquiſtados ſerebela-
1261 ron en el año de mil y dozientos y ſeſenta y vno, confederandoſe con Mahomad Aboabdille Aben Açar Aben Alamar Rey de Granada.Con lo qual algu-
rrillo. V 3790 nos pueblos, eſpecialmente Xerez,Arcos,Bejar,Medina Sidonia,Rota,y Sant Lucar tornaron a poder de Moros, auiendo hecho Garci Gomez alcayde de Xerez marauillas en la reſiſtencia hõroſa d'el caſtillo,haſta que los Moros eſtimando la vida de tan fuerte y inuencible alcayde,que ſolo quedádo a vida, no queria jamas rendirſe, le aſieron con garfios, y le curaron de las rezias heridas con mucho ciudado. Las coſas d'el imperio por parte d'el Rey Don Alonſo, y d'el conde Ricardo proſeguiédo ſe con mucha ſiema,ſucedió,que el conde Ricardo buelto a Ynglaterra,ayudando al Rey Henrique ſu hermano,en guerras que tenia,en vna batalla,llamada de Leuiſio,que en eſte año el Rey Hẽrique tuuo,fue preſo el conde pretẽſo Emperador,por Simon de Montfort,en vno con el Rey ſu hermano y cõ el infante Eduardo ſu ſobrino, primogenito de Ynglaterra, que como queda viſto,auia recebido en Burgos caualleria d'el Rey Don Alonſo. Eſta priſion y las crueles guerras ciuiles,que deſpues ſucedieron en Ynglaterra,y en otras partes de la Chriſtiãdad,y las que el Rey Dõ Alonſo trataua con los Moros,afloxaron mas la coſa,pero venido el pontificado d'el Papa Vrbano quarto,de nacion Frances,ſucceſſor d'el dicho Papa Alexãdro,y el de Clemente quarto,que tambien fue Frances,ſe procuró concordia entre eſtos Principes. A los quales por mas juſtificacion, llamauan Reyes de Romanos en ſus breues,por no hazer agrauio al vno, intitulando Rey de Romanos a ſolo el otro. Sin poder ſe nada determinar, paſſó el tiempo.

Martin Turriano ſeñor de Milan, auiendo ſolos dos años, que tiranicamente
1262 *poſſeya el ſeñorio de Milan, ſucedió ſu muerte en el año de mil y dozientos y ſeſenta y dos, y por ſu fin vuo el ſeñorio paterno con la meſma tyrania ſu hijo Philipe Turriano, que fue ſeptimo ſeñor de Milan en la ſucceſſion nueſtra: pero d'el linaje de los Turrianos, el tercero. El qual ſiendo de fuerte y liberal animo, hizo mucha guerra a los de Cremona, y vuo en ſu poder a Nouarra, y alcançó otras victorias, pero gozó poco d'el ſeñorio.*

Teniendo el Rey Don Alonſo ſentimiento de las tierras,que los Moros le auian tomado, juntó las gentes de ſus reynos, y caminando a la Andaluzia, pobló de camino en eſte año de ſeſenta y dos la villa de Villa Real, que agora ſe dize Ciudad Real, auiendole dado titulo, de Ciudad el Rey Don Iuan el ſegundo en el tiempo,que en ſu hiſtoria,ſe ſeñalará. Eſta nueua poblacion ſe hizo en el termino d'el nombrado pueblo de Alarcos, en el lugar que ſe dezia,el Pozuelo de Sanct Gil. Paſſando el Rey Don Alonſo a la frontera, començó a guerrear a los Moros,differiendoſe con eſtas coſas ſu yda al imperio, la qual ſe
1263 proſiguió mas de veras el año ſeguiente de mil y doziẽtos y ſeſenta y tres,haziẽdo libres de la Martiniega,y de otros ciertos tributos a todas las perſonas,q̃ teniendo cauallo y armas,quiſieſſen ſeruir al Rey tres meſes de cada año,durante

Ciudad Real pobla la

guerra,

guerra, sin otro sueldo. Con estas cosas compelió al Rey de Granada, a pedir ayuda a Aben Iuceph Rey de Marruecos, que le embió mil ginetes, siẽdo la primera gente, que de Berueria auia passado a España, a cabo de cinquenta y vn años, desde la grande batalla de las Nauas de Tolosa, aunque con esto el reyno de Granada antes se reboluió, q̃ se ayudó. En escripturas d'estos tiẽpos, el Rey Don Alonso, y la Reyna Doña Violante su muger, se intitulan reynar en Castilla, Toledo, Leon, Galizia, Cordoba, Seuilla, Murcia, Iaen, y en el Algarue, de data de la Era de mil y trezientos y dos, que es año d'el nascimiento de mil y dozientos y sesenta y quatro. En el qual cobró a Xerez el Rey Don Alõso, y poniendo en ella muy buen persidio, recuperó a Bejar, Medina Sidonia, Rota, S. Lucar, y pobló al Puerto de Santa Maria, y cobró a Arcos y Lebrixa, y boluiendo a la ciudad de Seuilla, por sobreuenir el Inuierno, dió licencia a la gente, auiendose visto en Alacaraz con su suegro Don Iayme Rey de Aragon, que cõ muchas gentes de Chathaluña y Aragon entró por el reyno de Murcia. La qual en principio d'el año seguiente de mil y dozientos y sesenta y cinco, reduzió con sus pueblos al seruicio d'el Rey Don Alonso su yerno. 1264 1265

PHILIPE *Turriano señor de Milan, auiendo solos tres años, que tyranicamẽte posseya el señorio de Milã, falleció en este año de sesenta y cinco, dexando por sucessor, vn hijo suyo, llamado Neapolio Turriano, que en la sucession de nuestra historia es el octauo señor de Milan, y quarto de los de la familia de los Turrianos. El qual siendo tambien reputado por tyrano, como sus progenitores, vino a perder el señorio de Milan en el tiempo, que adelante mostraremos.*

QVANDO el Rey de Granada se vió tã augustiado; tornó a hazerse vasallo d'el Rey Don Alõso con el tributo passado, auiendo tenido vistas con el cerca de Alcala de Bençayde, que agora llaman Real, con condicion que le ayudasse cõtra el Rey de Murcia, y que el Rey Don Alonso tampoco fauoreciesse a los arrazes de las ciudades de Malaga y Guadix, enemigos d'el Rey de Granada. Con esta confederacion, el Rey Don Alonso, vino a Iaen, de donde caminó cõtra el Rey de Murcia cõ las gẽtes de sus reynos, y el desamparado Rey de Murcia se entregó al Rey Dõ Alõso, el qual por esto, y por auer pedido antes el Rey de Granada, q̃ no fuesse hecha justicia d'el, le perdonó la vida, dãdole reditos, con que biuiesse, y puso en su lugar por Rey a vn Moro, llamado Mahomad, concediendole la tercera parte de todas las rentas d'el reyno de Murcia. Donde estuuo el Rey Don Alonso en todo el año de mil y dozientos y sesenta y seys, haziendo labrar castillos y fortalezas, y poblãdo la tierra de Christianos subditos suyos, y de Cathalanes, que tambien poblauan al reyno de Valẽcia. El Rey de Granada, que en las vistas de Alcala de Bençayde auia otorgado al Rey Dõ Alõso tregua de vn año por los arraezes de Malaga y Guadix, vino a Murcia a rogar al Rey Don Alonso, que no fauoreciesse a los arraezes sus enemigos, segun el concierto passado: pero el no lo escusando, tornó muy desabrido a su reyno, auiendo tratado con Don Nuño Gonçalez, hijo d'el conde Don Nuño de Lara, que su padre y otros caualleros d'el reyno se rebelassen contra el Rey, y que el les fauoreceria con todas sus fuerças y poder. El Rey Don Alonso, que ignoraua estos negocios, vino de Murcia a la nueua poblacion de Villa Real, donde se detuuo por algunos dias. 1266

CAPITVLO X.

D'el matrimonio d'el infante Don Fernando de la Cerda, con hija de Sant Luys Rey de Francia, y grandeza, que el Rey Don Alonso vsó con la Emperatriz de Constantinopla, y sucession de los Arçobispos de Toledo, y bodas d'el infante, y Vergara hecha villa.

EN eſtos tiempos era ya muerto Ricardo conde de Cornubia, que ſe llamaua Emperador, cõpetidor d'el Rey Don Alonſo, y fue ſu fin deſpues de largas guerras, y ſi al Rey Don Alonſo, que ſiẽpre ſe intitulaua Rey de Romanos, dieran lugar las coſas de ſus reynos para la jornada d'el Imperio, con facilidad alcançára la diadema Imperial mas por eſtár deſabrido con el Rey de Granada, y cõ algunos grãdes de ſus reynos, no lo pudo hazer al preſente. Para mejor expedicion d'eſtos negocios, acordó ante todas coſas, de caſar a ſu hijo primogenito el infante Dõ Fernando de la Cerda, por lo qual en el año ſeguiente de mil y dozientos y ſeſenta y ſiete 1267
deſde Toledo embió a pedir a Sant Luys Rey de Francia, a ſu hija la infanta Doña Bláca, para muger d'el infante eredero. El ſanto Rey holgó d'ello, diſpẽſando la conſanguinidad el Papa, a cauſa, que la infanta, que ſe auia de deſpoſar, y el Rey Don Alonſo, padre d'el infante, eran primos ſegundos, hijos de primos carnales, porque el ſanto Rey Don Fernãdo y el ſancto Rey Luys erã hijos de hermanas, ſegun la hiſtoria dexa declarado. Auiã tenido los años paſſados el Rey Sant Luys y ſu padre Luys Rey de Francia, octauo d'eſte nombre grande reclamo por los reynos de Caſtilla y Toledo, deziendo, que a la infanta Doña Blanca, Reyna que fue de Francia, madre d'el Rey Sãt Luys, pertenecíá, como a hija primogenita d'el Rey Don Alonſo el noueno, pues ſu hijo, el Rey Don Henrique, hermano de las Reynas Doña Blanca y Doña Berenguela, falleció ſin hijos, por lo qual como a la mayor de las hermanas d'el Rey Dõ Henrique, venian a la Reyna Doña Blanca los reynos de Caſtilla y Toledo y por muerte d'ella a ſu hijo el Rey Sant Luys. Sobre eſte articulo vuo grandes differencias entre eſtos reynos y los de Francia en los tiẽpos d'eſte Rey Dõ Alõſo, y de ſu padre el Santo Rey Don Fernando, pero aſſi ambos Reyes padre y hijo, como los grandes de ſus reynos, y las ciudades y villas d'ellos teniẽdo por coſa graue, que los reynos de Caſtilla y Toledo vinieſſen a gouierno y dominio de Principes eſtrangeros, nunca a ello dieron lugar. Agora en eſte matrimonio vuo fin eſte negocio, porque en contemplacion ſuya, el Rey Sãt Luys renunció todas y qualeſquiera aciones y derechos, que pretendia tener a los reynos de Caſtilla y Toledo, y aſſi ceſſó eſte reclamo.

EN tanto que los embaxadores boluian de Francia, vino el Rey Dõ Alõſo a Victoria, deſſeando tener viſtas cõ el Rey de Ynglaterra, y como el no vuieſſe podido venir, deſpues de auer eſtado en Victoria en algunos dias, tornó a Burgos. A eſta ciudad llegó el infante Eduardo, eredero de Ynglaterra, y caſi al meſmo tiẽpo vino al meſmo pueblo la Emperatriz de Conſtantinopla, pidiendo fauor y ayuda al Rey Don Alõſo de cinquenta quintales de plata, q̃ le faltauan para la redempciõ de ſu marido el Emperador Balduino, en el precedẽte capitulo nombrado, que auia nueue años, eſtaua priuado d'el imperio por Miguel Paleologo, que como queda viſto, ſe le auia alçado con el imperio, y ſe hallaua en poder d'el Soldan. El Rey Don Alonſo continuando ſu Real grandeza, no ſolo dió a la Emperatriz, los cinquenta quintales que ella pedia, mas ciento y cinquenta, que era toda la ſuma d'el reſcate, aſſegurando ſe d'ella, que los dos tercios d'el reſcate, que erá cient quintales, que le auian dado el Papa y el Rey de Francia Sant Luys, tornaria a ſus dueños. Eſta magnificencia y grandeza hecha a la Emperatriz, aunque dañoſa a los reynos de Caſtilla, por vaziar los de tanto dinero, que para eſte ſiglo, ſin Indias, era grande ſuma, redundó en mucha gloria d'el Rey Don Alonſo.

AVIA

AVIA fallecido en el año de mil y dozientos y ſeſenta y ocho Don Sancho 1268
Arçobiſpo de Toledo, y Primado delas Eſpañas, deſpues q̃ regió la ſanta yglesia de Toledo por muerte d'el Arçobiſpo Don Paſcual en doze años, poco mas menos. Por ſu fin fue electo por ſucceſſor ſuyo por el cabildo de eſta ſancta yglesia Don Sancho, ſegundo d'eſte nombre, infante de Aragon, q̃ en el numero nueſtro de los Arçobiſpos de Toledo fue el quinquageſimo tercero, y Primado de las Eſpañas. Era el infante Don Sancho nueuo Arçobiſpo, hijo de Dõ Iayme Rey de Aragõ, ſuegro d'el Rey Don Alonſo, y a inſtancia de ambos Reyes y de la Reyna Doña Violante, que era ſu hermana, ſe hizo ſu eleciõ, por lo qual el Rey de Aragõ ſu padre vino a Caſtilla, y el Rey Dõ Alõſo, recibiẽdo le en los cõfines de ſus reynos en el moneſterio de Huerta, fuerõ ambos Reyes en fin d'eſte año, ala ciudad de Toledo, donde ſiẽdo recebidos cõ grãdes y Reales fieſtas, como eſta poderoſa ciudad en ſemejantes actos lo ſabe hazer, cantó en ſu yglesia el nueuo electo Arçobiſpo la Miſſa nueua con grandes ſolennidades, ſiendo preſentes los Reyes ſu padre y cuñado y la Reyna Doña Violãte ſu hermana, y mucha nobleza de los reynos de Caſtilla, y Aragon. La muerte d'eſte eſclarecido Primado ſeñalará la hiſtoria en ſu deuido lugar.

SEGVN algunos auctores, auia volado por el mundo la fama dela Real grãdeza y magnificencia, que con la Emperatriz de Conſtantinopla vſó el Rey Don Alõſo. El qual en eſte año vino a Logroño conel infante Dõ Duarte, a recebir ala infanta Doña Blãca ſu nuera, que venia para Caſtilla por el reyno de Nauarra, dõde reynaua Don Theobaldo, ſegundo y vltimo d'eſte nõbre, cõde de Chãpaña, yerno d'el meſmo Rey Sãt Luys, caſado cõ Madama Yſabel, hermana mayor d'eſta infanta Doña Blãca. Deſpues q̃ a Burgos llegaron, ſe celebraró luego las bodas, en cuya narracio, no cũple detenernos cõ affirmar, q̃ fueró las mas ſumptuoſas, y de mayores fieſtas y mageſtad, y demas cõgregacion de Principes y grãdes ſeñores, q̃ jamas enlos reynos d'Eſpaña vuo, antes ni deſpues haſta nueſtros dias, q̃ lo por venir, toca ala prouidẽcia diuina. De Reyes y Principes eſtrãgeros fueron preſentes Dõ Iayme Rey de Aragon, aguelo d'el infante q̃ ſe caſaua, y Philipe primogenito de Frãcia, hermano dela deſpoſada, Eduardo primogenito infante, eredero d'Ynglaterra, Dõ Pedro infãte eredero de Aragõ, hermano de la Reyna Doña Violãte, y Mahomad Rey de Granada, cõ otros Principes Moros, y ſobre todos el meſmo Rey Dõ Alonſo, electo Emperador, cõ los infantes ſus hermanos y hijos, y ſu tio el infante Dõ Alõſo de Molina, ſin otro grãde numero de prelados, Obiſpos y Arçobiſpos, y Principes de todos eſtados, aſſi de los reynos d'Eſpaña, como de Frãcia y Ynglaterra, y tãbien de Ytalia, de donde fue preſente Guillermo marques de Mõferrara, que fue yerno ſuyo, ſegun algunos eſcriuen. Concluydas eſtas bodas, que mucha parte de eſte año duraron en grandes fieſtas y regozijos, naſcieron d'eſte matrimonio los infantes Dõ Alõſo dela Cerda, y Don Fernãdo dela Cerda, de quienes nueſtra hiſtoria hará en diuerſas partes copioſa noticia. Acabadas eſtas coſas, quiſiera el Rey Don Alonſo, ponerſe en orden, para el viaje d'el Imperio, de dõde cada dia era importunado, y ſolicitado, y auiendo congregado cortes, para lo comunicar con los reynos, no tã ſolo le aconſejaron, mas le ayudaron con grandes ſeruicios de dinero, pero ni por eſto pudo al preſente yr, porque Dõ Lope Diaz de Haro, quinto de los d'eſte nõbre, decimo tercio ſeñor de Vizcaya, que en eſtas bodas fue armado cauallero por el infante Don Fernãdo de la Cerda, q̃ era hijo d'el conde Dõ Diego Lopez ſuſo dicho, y el cõde

Don Nuño de Lara,con otros grandes de los reynos, ſe vnieron cõtra el Rey, concertando con el Rey de Granada,q̃ rompieſſe las treguas, el qual por eſto començó a guerrear a los arraezes de Malaga y Guadix, vaſſallos y encomendados al Rey Don Alonſo.Por lo qual deſſeando dar calor a los negocios dela frontera, y refrenar la temeridad d'el Rey de Granada, fue el Rey Don Alonſo a la ciudad de Seuilla.

DONDE en dia Lunes treynta d'el mes de Iulio d'eſte meſmo año d'el naſcimiento de mil y dozientos y ſeſenta y ocho, que fue era de mil y treziẽtos y ſeys,deſſeando ampliar ſus pueblos,y edificar otros,y reedificar algunos,ſiendo coſa propria a ſu Real condicion, por ſu priuilegio dado a los vezinos y moradores de Sant Pedro de Ariznoa,lugar de la prouincia de Guipuzcoa, puеſto en la ribera d'el rio Deua, dando le titulo de villa, la llamó Vergara, como conſta d'el inſtrumento original, que d'eſto tiene eſta villa, de data de dia y mes y Era ſuſo dicha. Deſpues paſſados ciento y quinze años y ſiete meſes,y veynte y vn dias, en el año d'el naſcimiento de mil y trezientos y ochẽta y quatro,reynando en Caſtilla y Leon el Rey Don Iuan,primero d'eſte nombre,y ſiendo alcalde en la meſma villa de Vergara Iuan Garcia de Galardi, ſe vnió con ella la ante yglеſia de Sancta Marina de Oſinondo en veynte dias de Enero, por preſencia de Fortun Hortiz,eſcriuano de la villa de Mondragon. Ocho años deſpues en el de mil y trezientos y nouenta y dos,reynãdo en Caſtilla y Leon el Rey Don Henrique el tercero, cognominado el Enfermo, y ſiendo alcalde en la meſma villa Iuan Martinez de Azcarate, ſe vnió con ella la anteygleſia de Sanct Iuan de Vçarraga, que agora comunmente llamã Ançuola, por preſencia de Per Ochoa de Galarça, eſcriuano de la meſma villa. Confirmó eſta vnion de Vçarraga, el dicho Rey Don Henrique en Madrid,auiendo ſido eſtas dos ante yglеſias en los tiempos paſſados,ſegun ſe tiene entẽdido, patrimonio de la orden de la milicia de los caualleros Templarios.

CAPITVLO XI.

D'el ſaco de Caliz,y alçamiento d'el vaſſallaje a los Reyes de Portugal, y como muchos grandes de los reynos ſe ligaron contra el Rey Don Alonſo, y diligencias que ſobre ello hizo, y elecion d'el Emperador Rodulpho.

1269 CVANDO llegó el año ſeguiente de mil y doziẽtos y ſeſenta y nueue,embió el Rey Dõ Alõſo cõ ſu armada a Pero Martinez de la Fe, tercer almirante de Caſtilla, muy buen cauallero,cõtra la ciudad de Caliz, que eſtaua muy deſcuydada, ſin la guarda y recato deuido, por lo qual con poco daño la tomaron repentinamẽte los Chriſtianos, y deſpues de auer la ſaqueado,y deſpojado de toda de ſus riquezas muy a ſu ſeguro,tornaron las gentes d'el Rey victorioſas con mucha haziẽda,a la ciudad de Seuilla,dexãdo el pueblo a los Moros,por parecer les,ſeria a la ſazon coſtoſo,de conſeruarla,por ſer ciudad maritima,y auer harto que hazer, en poblar de Chriſtianos a los de mas pueblos de la Andaluzia,que en los años paſſados ſe auian ganado de Moros, ſin venir a mas rompimiento con Iacob Aben Iuceph Rey de Marruecos,en cuyo poder a eſta ſazon ſe hallaua.

EN eſte meſmo año Don Dionyſio infante de Portugal, nieto d'el Rey Don Alonſo, ſiendo de edad de ſolos ocho años, vino con mucha caualleria de Portugal a la ciudad de Seuilla, donde ſu aguelo el Rey Don Alonſo eſtaua con ſu corte, auiendo en el muchos grandes de los reynos, y le ſuplicó dos coſas en effecto. La primera,que le armaſſe cauallero,y la ſegunda,que alçaſſe

alçasse al reyno de Portugal las parias, y reconoscimiento de vassallaje, que deuia a los reynos de Castilla y Leon. Refiere se en diuersas obras, que el Rey Don Alonso juntando luego en el seguiéte dia a modo de cortes a los infantes y ricos hombres, que en Seuilla se hallauá: el infante pidió lo mesmo por consejo d'el Rey su aguelo, en presencia de todos, proponiendo la petició y merced vn cauallero Portugues en nombre y boz d'el infante, por su edad tierna. Entónces el Rey Don Alonso pidiendo, sobre ello consejo a los presentes, fuele respódido por el conde Don Nuño de Lara, que era justo, hiziesse al infante Don Dionysio su nieto muchas mercedes y fauor, pero que en ninguna manera esto deuia hazer. De lo qual, aunque no deuiera, indignandose el Rey contra Don Nuño, los de mas por le complazer, aconsejaronle, que lo deuia hazer, y siendo cosa, que el mesmo Rey desseaua, con tanto alçó perpetuamente el tributo y vassallaje a los Reyes de Portugal por suplicacion de su nieto, que despues reynó en Portugal. Con sucesso tan desseado el infante Don Dionysio tornó con razon alegre a Portugal, auiendole tambien armado cauallero el Rey su aguelo, que allende d'esto le hizo otras mercedes. Veniendo a Seuilla embaxadores de Iacob Aben Iuceph, Rey de Marruecos, pidiédo satisfacion de los daños, que en Caliz se auian hecho, tornaron con buenas palabras.

Despves d'estas cosas, passados algunos dias, el Rey fue a Murcia, por Villa Real, compañandole el infante Don Philippe y Don Lope Diaz de Haro, y Don Nuño. Los quales de Villa Real, vinieron a Castilla, auiendo reualidado la liga, que contra el Rey, dias áuia que tratauan, y tomando ocasion d'este alçamiento de parias a Portugal, la querian publicar, y llegados a Lerma, en el año de mil y dozientos y setenta, hizieron sus tratados, y orden que en ello deuian tener. D'esta su congregacion, teniendo el Rey Don Alonso las sospechas, que era razon, no paró hasta entender y palparlo con sus manos por Fernan Perez dean de Seuilla. Lo primero que estos caualleros hizieron, fue embiar al infante Don Philipe a Don Henrique infante y virrey de Nauarra, que en estos dias gouernaua aquel reyno, por la ausencia de Don Theobaldo Rey de Nauarra hermano suyo, que era en el viaje de Tunez, con Sant Luys Rey de Francia, y procuró con el hazer liga cõtra el Rey Don Alonso, entendido, que el Rey de Nauarra y sus predecessores teniá continua quexa contra los Reyes de Castilla, por lo que tocaua a la retencion de las prouincias de Bureua, Rioja y Alaua, y otras tierras, pero el infante Dõ Henrique, que no tardó de reynar en Nauarra, no se determinó a ello, assi por la ausencia d'el Rey su hermano, como por otras causas, que para ello tuuo. Desseando atajar estos negocios, embió el Rey Don Alonso de la ciudad de Murcia a Don Henrique Perez de Arana, a todos estos caualleros, en especial a Dõ Nuño y Don Lope Diaz con cartas de creẽcia por retirarlos de sus propositos, y en Palencia trabajó harto, por reduzir los al seruicio d'el Rey. El qual y la Reyna Doña Violante su muger fueron a lo mesmo a la ciudad de Valẽcia, a traer a su beneuolencia al Rey Don Iayme su padre y suegro, assi porque a ellos no acogiesse, como porque mirasse por las cosas d'el reyno de Murcia, y de Valencia. Bolvieron el Rey y la Reyna a Villena, pero Henrique Perez de Arana como no los vuiesse podido effectuar nada, auisó de todo lo que passaua, al Rey Don Alonso, y lo mesmo hizieron otras personas y concejos de Castilla y Leon. Por estas cosas al Rey le fue necessario venir a Castilla, y antes de la partida venido el año seguiente de mil y dozientos y setenta y vno, vuo muchas mensajerias

1270

1271

jerias d'el Rey a los caualleros, y de los caualleros al Rey, que al cabo no ſurtieron effecto de reduzimiento al ſeruicio d'el Rey, aunque por todos los medios honeſtos procuraua de mitigalos, y atraerlos a ſu ſeruicio. Ninguna coſa baſtó para apagar el fuego encendido, antes eſcriuieron eſtos caualleros a los Reyes de Portugal y Granada y a Iacob Aben Iuceph Rey de Marruecos, incitando los a hazer guerra al Rey Don Alonſo, y aun tornó de nueuo el infante Don Philipe a Nauarra, a procurar la liga, con el Rey Don Henrique, vnico d'eſte nombre, que a ſu hermano el Rey Don Theobaldo auia ſucedido, d'el qual ninguna coſa pudieron alcançar, como en la vida d'el meſmo Rey Don Henrique ſe contará breuemente, a cuya hiſtoria me refiero. Andando los negocios en ſemejantes tratos, rompió la tregua el Rey de Granada, y corrió las tierras de los Chriſtianos, robando quanto podia, ſiendo ayudado de cierta caualleria Berueriega, que Iacob Aben Iuceph le auia embiado, de Marruecos. Entonces el Rey Don Alonſo auiendo embiado a mandar al infante Don Fernando ſu hijo, que en Seuilla eſtaua, hizieſſe guerra al Rey de Granada, vino el meſmo a la ciudad de Burgos, de donde procuró muchos tractos y medios honeſtos, con deſſeo de yr al imperio. Aunque tuuo diuerſas viſtas con los caualleros rebeldes, todas las juſtificaciones d'el Rey aprouecharon nada, no obſtante que para ſolo eſto congregó cortes generales en la meſma ciudad, y fueron celebrados extra muros, de la ciudad para mayor ſeguridad ſuya en el Hoſpital Real, no baſtante tampoco eſto. Los principales d'eſta commocion eran el infante Don Philipe, Don Lope Diaz de Haro, Don Nuño de Lara, Don Eſteuan Fernandez, Don Fernan Ruyz de Caſtro, Don Ximen Ruyz de los Cameros, Don Iuan Nuñez, y Don Nuño Gonçalez, hijos de Don Nuño, y Don Aluar Diaz, Don Diego Lopez de Haro, hermano de Don Lope Diaz, Don Lope de Mendoça, Don Gil Ruyz de Roa, Don Aluar Diaz de las Aſturias, Rodrigo Rodriguez de Saldaña, y otros muchos. Los quales auiendo ſe embiado a deſpedir d'el Rey Don Alonſo, ſe fueron al reyno de Granada

se rebelaron al rey.

1272 en el año de mil y dozientos y ſetenta y dos, haziendo de camino mucho daño en las tierras llanas, ſin los poder de tener ni retener d'ello muchos prelados, infantes y grandes ſeñores, que en ello intercedian, y aunque ſe deſnaturaron d'el reyno, ſiempre reſpectaron el ſeruicio d'el Rey. El qual en parte d'eſte año anduuo por Toledo y Almagro, deſſeando tomar algun aſſiento con ſus caualleros foragidos, y con Mahomad Rey de Granada. A cuyo ruego los ricos hombres talaron las tierras d'el araez, y de la ciudad de Guadix, el qual quexandoſe d'eſto, eſcriuió el Rey Don Alonſo tales coſas a los foragidos, que no hizieron tanto daño, quanto pudieran, mas antes ſe templaron. Venido el principio d'el

1273 año de mil y dozientos y ſetenta y tres, murió Mahomad Rey de Granada, y ſucedió le en el reyno ſu hijo tambien, llamado Mahomad, que por fauor de los foragidos alcançó el reyno de Granada. No aprouechando nada los medios antes tratados, el Rey Don Alonſo conuocó cortes, para la ciudad de Auila, a las quales vinieron Don Fernan Ruyz de Caſtro, y Rodrigo Rodriguez de Saldaña, deſamparando a los de mas caualleros.

DVRANTE *eſtas coſas, auiendo largo tiempo, que era fallecido Ricardo conde de Cornualla, que ſe auia intitulado Emperador, por ſu muerte de comun conſentimiento de los electores, excepto el Rey de Bohemia, eligieron por Rey de Romanos en eſte año, o ſegun otros en el paſſado de ſetenta y dos a Rodolpho conde de Habsbourch y de Haſia, que otros llaman Alſacia, vnico d'eſte nombre, que fue centeſimo vigeſimo primo Emperador. De ſu*

election

elecion vuo vniuerſal contentamiento caſi en toda Alemaña, que los años paſſados por las diuiſiones de los Principes Electores, auia eſtado llena de guerras y diſſenſiones, de que generalmente a todos auia redundado muchos daños, y con eſta elecion eſperauan mucha paz, por ſer hecha de comun conſentimiento de los ſeys electores, lo qual muy al contrario auia ſucedido en los años paſſados. El Emperador Rodulpho, que deſpues de largas contenciones auia ſido elegido a cabo de quinze años de differencias, y ſchiſmas d'el imperio, continuó ſu titulo de Emperador, ſiendo el mejor y mas bene merito Principe, que auia en toda Alemaña. El qual, ſegun diuerſos auctores, deſcendia por linea maſculina de Pharamundo primer Rey de Francia, y durante ſu imperio, vino a ſer duque de Auſtria. D'eſte Emperador, que fue ſapientiſſimo Principe, deſciende por linea de varon Don Philipe ſegundo d'eſte nombre Catholico Rey d'Eſpaña, cuyas carreras y ſendas, nueſtro Señor Dios gue inuictiſſimamẽte. D'eſta manera la linea de los primeros Reyes de Francia, ha parado en la corona Real d'Eſpaña, auiendo perecido en Francia, a cabo de trezientos y veynte y nueue años, deſde el año de quatrocientos y veynte y vno, en que el Rey Pharamundo, començó a reynar haſta el de ſetecientos y cinquenta, que el Rey Pipino, padre d'el Emperador Carlos Magno principió, traſladãdo ſe la corona de aquel reyno en el padre de Carlo Magno.

Capitvlo xii.

Como el Rey Don Alonſo ſupo la elecion d'el Emperador Rodulpho, y concordia que aſſentó con los rebeldes de ſus reynos, y partida ſuya a verſe con el Papa, y coſas que con el trató.

AVNQVE los procuradores y embaxadores d'el Rey Dõ Alonſo, que en Francfordia ſe hallaron a la election, procuraron eſtoruarla, no fueron partes, tanto auian ſido d'el Papa apremiados los Principes electores, y al cabo viſta la election, hizieron ſus auctos y proteſtos, y auiſaron al Rey Don Alonſo de todo lo ſucedido. El qual deſſeando yr a Alemaña, deliberó de concertarſe con el Rey de Granada, y con los caualleros foragidos, con quales quiera medios y capitulos razonables, pueſto caſo que los dias antes determinaua hazerles dura guerra, vniẽdoſe con Don Iayme Rey de Aragon ſu ſuegro. Para los conuenios y reconciliacion, embió a la ciudad de Cordoba a la Reyna Doña Violante ſu muger, la qual con ſu prudencia, de tal modo ſe vuo con el fauor y buen cõſejo de los ſuyos, que no ceſſó haſta comodar y vnir los con honeſtos y ſanos capitulos. En eſte medio el Rey Don Alonſo, ſe vió en Requena con el Rey ſu ſuegro, al qual dandole muchas quexas d'el infante Don Philipe y de ſus complices, le rogó le ayudaſſe contra el Rey de Granada y los rebeldes, y contra el Rey Iacob Abẽ Iuceph, ſi paſſaſſe a Eſpaña. El Rey Don Iayme en effecto reſpondió, que ſi haria, ſi a la razon y medios que la Reyna traçaua, no ſe allegaſſen. De la nueua election d'el Emperador Rodulpho fue auiſado el Rey Don Alonſo, hallandoſe en la villa de Requena, donde auia caydo en vnas tercianas, y peſole mucho d'eſto, diziendo, auerſe hecho en perjuyzio de ſu derecho, por lo qual, luego en eſte tiẽpo, que fue el año primero d'el pontificado d'el Papa Gregorio decimo, de nacion Ytaliano, llamado antes d'el pontificado Theobaldo, ſuceſſor d'el dicho Papa Clemente quarto, embió el Rey Don Alonſo al Papa Gregorio, q̃ en Orbieto ſe hallaua, ſus embaxadores, que fueron fray Aymar, religioſo de la orden de Sancto Domingo, que deſpues vino a ſer Obiſpo de Auila, y el maeſtro Fernando de Çamora çanciller d'el Rey, canonigo de la meſma yglеſia de Auila. Los quales en corte Romana hizieron ſus diligencias deuidas de parte d'el Rey Don Alonſo ſu ſeñor, proteſtando contra la election d'el Emperador Rodulpho, alegãdo cauſas y razones, funda-

fundadas en derecho, pero como los años paſſados en tanta largueza de tiempos por falta de legitimo Emperador, Alemaña y Ytalia y otras prouincias auian padecido graues trabajos, començaron en el conſiſtorio Romano, a tomar tantas dilaciones juridicas, en mueſtra de la aprobació d'el imperio de Rodolpho, que los embaxadores boluieron a Caſtilla, ſin poder effectuar nada. Poco deſpues el Papa como celebraſſe concilio general en la ciudad de Leon de Francia, vino al Sancto concilio en perſona, aſſi por reformar a la Chriſtiandad, en eſpecial en la vnion de la gente Griega con la Yglefia Romana, como para fauorecer las conquiſtas de Vltra mar, que caſi perecian, y hallandoſe el Papa en Leon, procuró por medio de algunos priuados d'el Rey Don Alonſo, eſpecialmente d'el Obiſpo de Aſtorga, que el Rey Don Alonſo dexaſſe el pretenſo d'el imperio, repreſentandole por muchas cauſas legitimas, quan dañoſo y de grandes inconuenientes era eſta pretenſion para ſus reynos.

De Requeña auia ydo el Rey Don Alonſo a Cuenca y Cañete, y de alli a Toledo, y deſpues a Seuilla, a concluyr y definir con lo que la Reyna y el infante Don Fernando tenian traçado, y llegado el Rey a Seuilla en el año de mil y do-
1274 zientos y ſetenta y quatro, fueron a aquella ciudad deſde Cordoba la Reyna y el Rey de Granada, y los de la liga, en compañia d'el infante Don Fernando, y acabaron de concluir ſus pazes, quedando el Rey de Granada por vaſſallo d'el Rey con treziẽtos mil Marauidis de oro de tributo anal, y vn año de treguapara los araẽzes de Malaga, Guadix, y Comares, que a inſtancia de la Reyna y d'el infante otorgó el Rey de Granada. El qual con eſto, y con auer dadõ mucha ſuma de oro y plata, que en contado pagó para el viaje que al imperio toda via el Rey Don Alonſo queria hazer, tornó a ſu reyno, acompañandole a la ſalida el Rey Don Alonſo y toda ſu caſa y corte. Entre los caualleros d'eſtos reynos, vno de los que en los conuenios de paz y concordia entre el Rey Don Alonſo y ſus caualleros trabajó mas, fue Gonçalo Ruyz de Atiença, muy notable cauallero, y fiel ſeruidor d'el Rey ſu ſeñor, el qual como de ſu chronica ſe colige, hazia d'el muy grande confiança, y fue perſonalmente diuerſas vezes a Granada, por mãdado d'el Rey, a tratar con los caualleros ſu reduzimiento al ſeruicio d'el Rey Don Alonſo. Por el mes de Iulio d'eſte año falleciendõ Don Henrique Rey de Nauarra, dexando vna ſola hija de tres años, llamada Doña Iuana, el Rey Don Alonſo cõ el pretenſo de los antiguos derechos, embió con muchas gẽtes al infante Don Fernando de la Cerda contra aquel reyno, y cercando a la villa de Viana, hallóla tan defendida, que paſſando a Mendauia, tomó cõ mucho combate a eſta villa, y torre de Moreda, ſin hallar reſiſtencia campal, por andar el reyno de Nauarra en mucha confuſion, como ſe verá en el capitulo primero d'el libro vigeſimo ſexto.

El Papa Gregorio procurando la paz de la republica Chriſtiana, y conſiderando, que ſi el Rey Don Alonſõ continuaua ſiempre la pretẽſion d'el imperio, podian reſultar nueuos inconuenièntes, embió a Caſtilla vn cauallero ſuyo, natural de Gaſcuña, llamado Fredulo, prior de Lunel, que deſpues vino a ſer Obiſpo de Ouiedo, a procurar y tratar con el Rey Don Alonſo, ſe apartaſſe d'eſte negocio, pues fuera de ſer coſa dañoſa a ſus reynos, eſtaua Rodolpho en poſſeſſion, auiendo ſido coronado en la ciudad de Aquiſgran. Para mas le commouer a ello, embiando a offrecer las decimas de todos los prouẽtos eccleſiaſticos por ſeys años, para hazer guerra a los Moros, dió oydos a eſte negocio el Rey Don Alonſo, creyendo, que viendo ſe con el ſe daria ordẽ entre el y Rodolpho, para

que

que ambos obtuuiessen el titulo de Rey de Romanos. Con este intento respõdió al Papa, que el passaria en persona a Francia, para verse con su Sanctidad en la ciudad de Mompeller, o otro pueblo de aquella prouincia, dõde el mas quisiesse. Mucho holgó el Papa Gregorio con esta respuesta d'el Rey Don Alonso, pareciendole, que afloxaua algo en su pretenso, por lo qual sin aguardar a mas replicas, mientras el Rey Don Alonso se aparejaua para el viaje, aprouó y confirmó con acuerdo de todo el consistorio la eleccion de Rodulpho, con aucto solenne que para ello hizo en la mesma ciudad de Lion en veynte y seys d'el mes de Septiembre dia Miercoles d'este año de setenta y quatro, y le llamó Rey de Romanos, embiando a mandar a los Principes y tierras d'el imperio, le tuuiessen por tal, y al mesmo escriuió, que luego sin demora baxasse a Ytalia, a tomar la corona d'el imperio.

EL Rey Don Alonso, ya que con los grandes de sus reynos tuuo concluydos los negocios, les significó el viaje, que toda via deliberaua de hazer, y pareciendole, que perdia de su auctoridad y reputacion, no quiso embiar, a assentar tregua con Iacob Aben Iuceph Rey de Marruecos, de que despues la redundó el daño, que presto se verá. Quando supo la declaracion y aucto, que el Papa auia hecho en fauor d'el Emperador Rodulpho, le pesó mucho, haziendo d'ello grãde sentimiento, porque creya, que hasta le oyr, y dar algun medio, de modo, que el fin perder de su auctoridad pudiera, mediante algunos honestos medios, dexarle el pretenso, no hiziera tal cosa. Con todo esto el Rey Don Alõso, no queriendo dexar de lleuar adelante su proposito, y auiendo en la ciudad de Toledo celebrado cortes generales, en las quales se cõcordó la orden, para los negocios d'este viaje, començó su camino en fin d'este año de setenta y quatro, lleuando en su compañia al infante Don Manuel su hermano, y a la Reyna Doña Violante su muger, y a los infantes Don Sancho, Don Iuan, Don Pedro, y Don Iayme sus hijos, y a otros muchos grãdes de sus estados. Dexó por gouernador de los reynos de Castilla y Leon al infante Don Fernando de la Cerda su primogenito, que estaua jurado por eredero de los reynos, y por general de la frõtera de los Moros al conde Don Nuño de Lara, y ante todas cosas embió adelante a la Prouença al puerto de Marsella vna muy buena armada, llena de vituallas y gente, y armas, que en las riberas de Asturias y Galizia y Andaluzia se auia hecho, y embió tambien lo mas d'el fardaje y caualleria. El mesmo Rey y la Reyna, y los infantes y muchos grandes salliendo de Castilla por el reyno de Valencia, passaron por Tortosa a Cathaluña, hasta llegar a Tarragona, a donde Don Iayme Rey de Aragon su suegro salliendo les a recibir, fueron juntos a Barcelona, donde tuuieron los Reyes Reyna y infantes la Pascua de Nauidad principio d'el año de mil y dozientos y setenta y cinco. Falleciendo durante esta Pascua, el insigne varon fray Ramon de Peñafort, religioso de la orden de los Predicadores, que en el monesterio dela mesma religion de aquella ciudad auia dado su anima a Dios con grãdes milagros, que nuestro Señor auia obrado por sus meritos, fueron los Reyes y infantes presentes a sus sanctas funerarias. Procuró el Rey Don Iayme, estoruar al Rey Don Alonso este viaje, representandole diuersas causas y razones, porque no lo deuia hazer, pero no se pudo acabar con el Rey Don Alonso, q̃ muy adelãte se hallaua en ello, y auiẽdo estado quarẽta y tres dias en Barcelona, partió para Perpeñan, dõde se detuuo algunos dias en cõcluyr el tiẽpo y lugar de las vistas. Las quales se cõcertarõ para Belcayre, pueblo de la Prouẽça, puesto en la ribera d'el Rodano, rió biẽ conocido de Francia.

1275

EL Rey Don Alonſo a conſejo d'el Rey Don Iayme ſu ſuegro, dexando en Perpeñan a la Reyna y a los infantes ſus hijos, excepto a Don Sancho, que para ayudar al infante Don Fernando ſu hermano, hizo boluer a Caſtilla, entró en Frácia, paſſadas las fieſtas de la Paſcua de Reſurrecion d'eſte año, yendo acompañado d'el Arçobiſpo de Narbona, que por mandado d'el Papa, le auia ſallido a recebir haſta Roſſellon, y llegado a Belcayre, ſe vió con el Papa, que con algunos Cardenales de los de mas eſtado y auctoridad, auia alli venido, concluydo el concilio de Leon, dexando el reſto de ſu corte en Tarraſcon. Fueron diuerſos los negocios, que el Rey Don Alonſo trató en Belcayre con el Papa, eſpecialmẽte lo d'el imperio, repreſentando por diuerſas cauſas, que Rodulpho en perjuyzio de ſu derecho no podia ſer elegido, y moſtróle grande ſentimiento de la confirmacion, que de ſu eleccion auia hecho, y en eſto hizo grandes inſtancias, ſin que con el Papa pudieſſe acabar coſa alguna, eſcuſando ſele con diuerſas razones. Quando el Rey Don Alõſo, que ſiempre ſe intitulaua Rey de Romanos, vió, que en lo tocante al imperio no podia cõel Papa concluyr ningun buen effecto, tentó mediante el, ſer reſtituydo en el ſeñorio de la caſa de Sueuia, deziẽdo, que por muerte de Cunradino, Rey de Napoles y Sicilia y duque de Sueuia, que ſin dexar hijos legitimos, auia ſido degollado en Napoles en el año paſſado de ſeſenta y nueue, pertenecia a el aq̃l eſtado de Alemaña, por ſu madre la Reyna Doña Beatriz, que como queda viſto, era hija de aquella caſa, de la qual en perjuizio de ſu derecho ſe auia apoderado Rodulpho. Trató tãbien, q̃ el reyno de Nauarra ſe le dieſſe, deziendo, que Philipe Rey de Francia por muerte de Dõ Hérique Rey de Nauarra eſtaua d'el apoderado, conſtituyẽdoſe curador y tutor dela Reyna Doña Iuana pupila, hija vnica d'el Rey Dõ Henrique, cõtra la juſticia ſuya, que como Rey de Caſtilla pertenecia a el de tiempo antiguo aquel reyno, para lo qual repreſentó al Papa diuerſas cauſas, en q̃ ſu juſticia queria fundar. Pidió tambien, que el Papa trataſſe de la libertad d'el infante Don Hérique ſu hermano, que en el año paſſado de ſeſenta y ocho, deſpues de la batalla de Alba, en vno con el Rey Cunradino, auiendo ſido preſo, eſtaua en poder de Carlos Rey de Napoles y Sicilia. Iunto con eſto trató con el Papa otros negocios, de los quales no ſacádo ningun effecto y reſolucion ſe detuuo el Rey Don Alonſo en eſtas coſas el Verano y Eſtio d'eſte año, teniendo grande deſcontento d'el Papa y de algunos Cardenales, que no le fueron fauorables, y el Papa boluiendo a ſu corte caminó para Roma.

CAPITVLO XIII.

De las guerras que los Reyes de Granada y Marruecos hizieron en la Andaluzia, y muerte de Don Nuño de Lara, y de Don Sancho Arçobiſpo de Toledo, y d'el infante Don Fernando de la Cerda, y reſiſtencia que el infante Don Sancho hizo a los Moros, y buelta d'el Rey Don Alonſo, y pontificado d'el Papa Iuan de nacion Eſpañol, y ſucceſſos d'el eſtado de Milan.

EN tanto que el Rey Don Alonſo ſe ocupaua en las viſtas y negocios d'el Papa, Iacob Aben Iuceph, Rey de Marruecos a inſtãcia d'el Rey de Granada, juntó en ſus reynos grãde exercito contra Caſtilla, pareciendole, que con la auſencia d'el Rey Don Alõſo, podria conquiſtar la Andaluzia, y para mejor diſſimular ſu deſigno, dezia, juntar aquella gente contra vn Rey Moro, que con la ciudad de Ceuta ſele auia alçado. Para mayor cubierta d'eſte negocio, y hazer, que el Rey de Aragon ſe deſcuidaſſe, le embió ſus embaxadores, pidiendole fauor de diez galeras y diez naues, y otros vaxeles, y quinientos caualleros de linage, y otras coſas, para todo lo qual offrecia grande ſueldo ſin las de mas coſas fuera d'ello. Eſtando el Rey Don

Alonſo

Alonso en este viaje, que contra el parecer de los Principes sus amigos hizo, el infante Don Fernando su hijo, como virrey y gouernador de los reynos visitó en persona algunas tierras d'el reyno de Toledo, Estremadura, Leon y Castilla, y por el mes de Mayo, vino a la ciudad de Burgos, donde entendiendo en la gouernacion, fue auisado, que el Rey Iacob Aben Iuceph, auia passado a España, con tan grande poder, que sola la gẽte de a cauallo, llegaua a diez y siete mil caualleros, haziendo este poderoso passaje, a ruego d'el Rey de Granada, y que los Arraezes se auian tambien vnido con el, por temor de la ausencia d'el Rey Don Alonso, su protector. Quando el conde Don Nuño de Lara, que en la ciudad de Cordoba estaua, entendió la passada de los Moros Beruerizes Marines, auisó a grande diligencia al infante Don Fernando, pidiendo le fauor, y lo mesmo hizo el infante a los reynos, y Don Nuño passando a Ecija, por tener auiso, que sobre ella venia Iacob Aben Iuceph con sus gentes, vũo con ellos vna batalla muy reñida, por el mes de Mayo, en que Don Nuño fue muerto, y los suyos vencidos, de la muchedumbre de los enemigos, auiendo peleado el y los suyos valerosamente. Aunque en el dia seguiente el Rey de Marruecos, hizo combatir a Ecija, los de dentro se defendieron bien con la gente de las reliquias de la batalla, y con otras muchas, que aquella noche entraron en la ciudad.

Lara

No sola esta desgracia de la muerte y vencimiento d'el conde Don Nuño vuo de suceder, mas Don Sancho Arçobispo de Toledo, hermano de la Reyna, que auiendo juntado todos los caualleros de Toledo, Guadalajara, Madrid, y Talauera y subditos suyos fue a la frontera, vuo de ser vencido de las gentes d'el Rey de Granada, que corrian el obispado de Iaen, y luego fue muerto, de la manera, que en la historia de los Reyes Moros de Granada se apuntará. Fue de grande lastima esta muerte d'el Arçobispo, cuyo cuerpo, tomando despues los Christianos, y cobrando de los Moros la cabeça, y mano d'el anillo pontifical, q̃auian cõsigo lleuado, fue sepultado en su santa yglesia de Toledo en la capilla Real, donde el Emperador Don Alonso, y su hijo el Rey Don Sãcho el Desseado estauan enterrados. Sucedióle en el arçobispado Don Gonçalo segundo d'este nombre Obispo de Burgos, cuya yglesia auia gouernado en seys años, y auia sido primero Obispo de Cuenca, d'el qual dizẽ auer sido Cardenal. Que segun esto, fuera el primer Cardenal, que por historias nos cõste, auer auido entre los Arçobispos de Toledo, y en el numero y cuenta, que nuestra historia trae, es el quinquagesimo quarto Arçobispo de Toledo, y el instituyó en la capilla de Sant Iuan Baptista cinco Missas cada semana, por los defunctos.

d'Sancho

Con tanto boluamos a la guerra de los Moros, a cuya resistencia acudió a grandes jornadas a Iaen Don Lope Diaz de Haro señor de Vizcaya, el qual desseando vengar la muerte d'el Primado, llegó alli en el mesmo dia, y trauó otra batalla, con los Moros, recogiẽdo a los Christianos, que venian vencidos, y sobre la cruz d'el Arçobispo, q̃ como Primado de las Españas traxó en la batalla delante de si: vuo grande pelea, en este dia, hasta que los Christianos le cobraró de los Moros, que en la batalla passada, quãdo el Primado fue muerto, le auian tomado. En esta batalla de Dõ Lope Diaz sin declararse la victoria, los despartió la noche, haziẽdo a los Moros retirar a vn cerro, y los Christianos a otro. El infante Don Fernando que cada dia era auisado, de quãto con los Moros passaua, vino a Villa Real, llamada agora Ciudad Real, donde se detuuo aguardãdo las gentes de los reynos, no queriendo passar ala Andaluzia, con pocas compañias. Las quales esperando, adolesció de muerte, y conociendo su fin, encomendó

Haro

cerda

mendó al infante Don Alonſo ſu primogenito, que era aun niño, a Don Iuan Nuñez de Lara, que con el ſe hallaua, hijo mayor de Don Nuño el muerto, rogando y encargandole, aſſi ſu criança, como la futura ſuceſſion de los reynos, deſpues de la muerte d'el Rey Don Alonſo ſu padre, aguelo d'el infante niño. Don Iuan Nuñez auiendoſe preferido a ello, falleció el infante Don Fernando en el meſmo pueblo por el mes de Agoſto, y ſu cuerpo Don Iuã Nuñez lleuó, a enterrar en las Huelgas de Burgos, ſegun el meſmo dexára mandado.

Esta muerte d'el infante primogenito y eredero, como no era marauilla, turbó mucho a todos los reynos, de lo qual ſiendo certificado ſu hermano el infante Don Sancho, que a la frontera caminaua, llegó a grande prieſſa a Villa Real, a donde tambien acudiẽdo Don Lope Diaz, que grande amigo le era, con el tractó en grande ſilencio, lo mucho que deſſeaua, ſuceder en los reynos paternos, pues ſu hermaño mayor era muerto, y los infantes ſus hijos Don Alonſo y Don Fernando de la Cerda, quedauã niños, y el Rey ſu padre era auſente, y preferióſe a Don Lope Diaz, que ſi le ayudaſſe en ello, le haria muy grandes mercedes. Offreciendoſe a ello Don Lope Diaz, paſſaron ambos a Cordoba, con las gentes de los reynos, y el infante, que de alto coraçon era, puſo tal cobro en la frontera, aſſi por tierra, como por mar, que refrenó a los enemigos, que ya no oſauan paſſar a tierras de Chriſtianos. No ſolo obró eſto el infante Don Sancho, mas aun tuuo lugar de agradar con ello meſmo a los reynos, ſiendo en todo ayudado de Don Lope Diaz de Haro ſeñor de Vizcaya, y de muchos grãdes, que al infante amando, con el Rey eſtauan mal. En eſtas ocaſiones el Rey de Aragon, ſabida la paſſada d'el Rey de Marruecos, y muerte d'el infante Don Sancho Arçobiſpo de Toledo, hijo ſuyo, juntó ſus gentes, y con preſteza entró enel reyno de Granada, corriendo y haziendo mucho daño en las tierras de Almeria, y otras partes de aquel reyno de los confines de Valencia. El Rey Don Alonſo, ſiendo en todos los ſuceſſos d'eſte viaje muy deſgraciado, ſupo todas eſtas coſas en Francia, cauſando a ſu coraçon graue dolor y laſtima, ſiẽdo, lo que mas ſentió, la muerte d'el infante Don Fernando ſu hijo primogenito jurado, y partió de Francia con harto deſcontento, y buelto a Eſpaña, paſſó por Cathaluña, y Valencia, por el meſmo viaje, que auia lleuado. Los auctores que eſcriuen, que quando paſſó por Cathaluña, halló ſer muerto Dõ Iayme Rey de Aragon ſu ſuegro, y que fue preſente a ſus obſequias, ſe engañan: porque el Rey Don Iayme, no falleció haſta principio de Agoſto d'el año ſeguiente. El Rey Dõ Alonſo llegãdo en fin d'eſte año, halló en ſus reynos hartos de ſaſſoſſiegos, no dexando de continuar el titulo de Rey de Romanos, y vſar de las inſignias Imperiales en ſus ſellos y en lo de mas, aunque deſpues por interuenciõ d'el Arçobiſpo de Seuilla, que por mandado d'el Papa entendió en ello, deſiſtió d'ello, paſſados muchos dias, concediendole el Papa las decimas de las rentas eccleſiaſticas para las guerras contra infieles.

No tardó el Papa Gregorio, en morir, deſpues que ſe vió con el Rey Don Alonſo, y por ſu fin ſucedieron en la ſilla de Sant Pedro el Papa Inocẽcio quinto, natural de Borgoña, llamado antes d'el pontificado Pedro Tarantaſio, y Hadriano quinto de nacion Genoues, llamado antes Othon Bono, que pontificaron muy pocos dias. Por muerte de Hadriano ſucedió en el año de mil y 1276 dozientos y ſetenta y ſeys Iuan vigeſimo d'eſte nombre natural d'Eſpaña de Lisboa, electo en Viterbo en treze de Septiembre dia Domingo, auiendo ſe llamado antes d'el pontificado Pedro, que por auer ſido doctiſſimo en la medicina,

dicina, era cognominado Medico, aquien comunmente llaman Pedro Hiſpaño. Antes que el Papa Iuan aſcẽdieſſe ala ſede Apoſtolica, fue Cardenal de nueſtra ſancta madre Yglesia Romana y Obiſpo Tuſculano, y no ſolo fue excelente medico, mas tambien muy erudito en la philoſophia, en la qual eſcriuió algunas obras, y tambien en la medicina el libro que llaman Theſoro de los pobres, y otro libro de Problemas, y otro de los Canones de la medicina, ſin otros notables tractados, en que moſtró ſu erudicion y letras. Fue eſte Pontifice prompto en el hablar, aunque algo indeterminado en proueer los negocios, pero muy caritatiuo, y limoſnero, y tan defenſor de la Yglesia catholica, que como el Emperador de Conſtãtinopla apoſtataſſe en coſas de nueſtra ſanta Fe Catholica, le embió a dezir y amoneſtar, que ſi lo prometido no cumplia, aſſignaria ſu imperio Griego Conſtantinopolitano a Philipe Rey de Francia. Siendo muy buẽ Pontifice, preſidió en la ſilla de S. Pedro ſolos ocho meſes y ocho dias, y de muerte deſgraciada ſucedió ſu fin en Iueuez veynte de Mayo ſetenta y ſiete en Viterbo cayendo ſe los palacios dõde poſaua, y hecho pedaços, fue hallado entre las piedras, y por ſu fin auiendo vacante de ſeys meſes y quatro dias, ſucedió en ſu lugar el Papa Nicolao tercio, de nacion Romano, de la illuſtre familia de los Vrſinos, llamado antes Cayetano, cuya elecion ſe hizo en Domingo veynte y ſeys de Deziembre deſpues de larga contencion y fue excelente Pontifice.

P. Hiſpano

SOBRE la buelta que el Rey Don Alonſo dió de las viſtas, que tuuo con el Papa Gregorio, publican algunos auctores, que halló los reynos ocupados por el infante Don Sancho ſu hijo, que con ellos, durante ſu auſencia, ſele auia alçado, deſpues que hizo la reſiſtencia a los Reyes de Granada y Marruecos, y que le fue forçado retirarſe a la ciudad de Seuilla, la qual y ſu tierra ſolamente le obedecieron, y para prueua d'ello no faltan eſcriptores, que ſe quieren valer ciertos metros, que el Rey Don Alonſo dizen auer ordenado, que ſon los ſeguientes.

Yo ſali de la mi tierra,
para yr a Dios ſeruir,
y perdi, lo que auia
deſde Enero faſta Abril,
todo el reyno de Caſtilla
faſta alla Guadalquiuir.

Los Obiſpos y prelados
cuyde, que metieran paz
entre my y los mis hijos
como en ſu decreto jaz,
ellos dixieron aqueſto,
y metieron mucho mas.

Non a eſcuſo, mas a bozes
como el añafil faz,
fallecieron me parientes,
y amigos que auia,
con aueres y con cuerpo
y con ſu caualleria.

Ayude me Ieſu Chriſto
y la virgen Santa Maria
que yo a ellos me encomiendo
de noche y tambien de dia,
no he mas a quien lo diga,
ni a quien me querellar.

Pues los amigos que auia,
no me oſan ayudar,
que con miedo de Don Sancho
deſmamparado me han,
Dios no me deſampare,
quando por mi embiar.

Ya yo oy otras vezes,
de otro Rey aſſi contar,
que con deſamparo que vuo,
ſe metió en alta mar,
a ſe morir en las ondas,
o las venturas buſcar,
Apollonio fue aqueſte,
y yo faré otro que tal.

LA ORDENACION d'eſtos metros, no ſeria difficil de creer, auer ſido d'el Rey Don Alonſo, y que los vuiera compueſto, quando el infante Don Sancho le deſpojó de los reynos, pero no ſucedió el deſpojo, durante que el Rey ſu padre auia ydo a las viſtas d'el Papa, ſino algunos años deſpues, en el tiempo que preſto ſe verá. Eſto es lo que por cierto ſe deue tener, y aſſi lo affirman graues varones, y conſta por ſu meſma chronica, y aun por diuerſos auctores eſtrangeros.

NEAPOLEO Turriano, hijo de Philipe Turriano señor de Milan, en doze años que posseyó a Milan tyranicamente, procuró de anichilar a los nobles ciudadanos, de quienes concebia alguna sospecha, especialmente a los de la familia de los Vizcondes, que descendian de los condes de Angleria, primeros señores d'este estado. Vino el negocio suyo a tanto rompimiento, que Othon Vizconde, aquien el Papa Gregorio, llamado decimo, su deudo hiziera Arçobispo de Milan, siendo prelado magnanimo, y muy fauorecido de sus deudos y amigos, y tambien d'el Papa Iuan, pudo tanto, que no solo echó d'el dominio de Milan al tyrano Neapoleo, que la posseya, mas aun venciendó le en batalla, cerca de la mesma ciudad, fue preso y con muchos de su linage Turriana muerto en el dicho año de mil y dozientos y setenta y seys. Por su fin vino a tener el dominio de la ciudad el mesmo Arçobispo Othon, que en numero nuestro, fue el noueno señor de Milan y juntamente Arçobispo de la mesma ciudad, cuyo señorio d'esta forma a cabo de nouenta y quatro años vino, a ser restituydo a la familia de los Vizcondes, en quienes permaneció largos años, con titulo de vicarios d'el imperio, y no de duques, hasta el tiempo, que en su lugar lo mostraremos.

CAPITVLO XIIII.

Que el infante Don Sancho fue jurado por eredero de los reynos, y de las grandes nouedades que d'ello se siguieron, y guerras que con Moros se trataron, y negocios d'el Rey Don Alonso, con el Rey de Francia, y lo de mas, hasta que el infante se commouió contra el Rey su padre.

BVELTO el Rey Don Alonso a España, passó d'el reyno de Valencia, a Requena, Cuenca, Huete, Alcala de Henares, y a Camarena, cerca de Toledo, donde estuuo en algunos dias. En este medio el infante Don Sancho boluió a Toledo, haziendo treguas por dos años con los Reyes Moros, y refieren, que Don Lope Diaz habló entoces con el Rey Don Alonso, rogandole de parte de todos, los que de la frontera venian, hiziesse jurar por eredero de los reynos al infante Don Sancho, pues el los auia defendido de poder de los Moros, y era el hijo mayor de todos los, que a vida le quedauan. El Rey Don Alonso auiendo este caso difficultado al principio, al cabo por consejo d'el infante Don Manuel juntó cortes en Segouia, donde el infante Don Sancho fue jurado por eredero de los reynos de Castilla y Leon. Aunque a algunos juristas parece, que por ventura el Rey Don Alonso no pudo hazer esto en agrauio de los infantes sus nietos, hijos d'el primogenito, otros tienen y sienten lo contrario, y assi en este tiempo tampoco auia ley alguna de los reynos, que lo estoruasse, pero despues en el de los Catholicos Reyes Don Fernando quinto y Doña Ysabel se hizo vna ley en la ciudad de Toro, donde este caso se determinó, estableciendo, que los sobrinos fuessen antepuestos y preferidos en la sucessiõn de los reynos a los tios, y al Rey Don Alonso defienden muchos en este caso, tan arduo. Dexando esta matheria y su determinacion a los juristas, bueluo a mi historia, y digo, que siendo el infante Don Sancho jurado en estas cortes de Segouia, el Rey Don Alonso su padre embió luego sus embaxadores a Don Pedro Rey de Aragon su cuñado, haziendo le saber esto, y pidiendo la liga, y amor passado, y los embaxadores siendo bien recebidos, boluieron con respuesta, que con propria embaxada responderia. De lo hecho en las cortes de Segouia pesó tanto a su propria madre la Reyna Doña Violante, y a la infanta biuda Doña Blanca su nuera, que en agrauio de los infantes niños Don Alonso y Don Fernando dela Cerda sus hijos se auia

se auia hecho, que sin despedirse d'el Rey, passaron ambas al Rey Don Pedro hermano de la Reyna Doña Violante. De lo mesmo pesó mucho a diuersos caualleros y prelados y prouincias, ciudades y villas de los reynos, en especial considerando los daños futuros, que con la vida de los infantes niños Cerdas podrian resultar, muerto el Rey Don Alonso su aguelo.

VENIDO el año de mil y dozientos y setenta y siete, el Rey Don Alõso, sabiẽdo, que a algunos caualleros prelados y pueblos auia pesado de lo sucedido en las cortes de Segouia, vino ala ciudad de Burgos, y no solamẽte el infante Dõ Fadrique, sin ser oydo fue muerto, ahogandole, mas aun en la villa de Treuiño fue quemado Don Simon Ruyz de Haro, señor de los Cameros. Allende d'esto embió al Rey de Aragon sus embaxadores, quexandose grauemente d'el acogimiento, que en su reyno auia hecho a la Reyna y nietos, pero el Rey de Aragon se escusó con prudentes y blandas respuestas. De Burgos passó el Rey Don Alonso por el reyno de Leon, y se fue a Seuilla con intento de hazer guerra alos Moros, y enel mes de Octubre cercó por mar a Algezira, que con Tarifa erá d'el Rey Iacob Aben Iuceph, auiendo se la dado el Rey de Granada, quãdo esta vez ya dicha, le hizo passar en España, y por principio d'el mes de Abril d'el año seguiente de mil y dozientos y setenta y ocho, la hizo tambiẽ assidiar por tierra, embiando por general al infante Don Pedro su hijo. En tanto que los cõbates d'el largo assidio de Algezira durauan por mar y tierra, estando el Rey Don Alonso en Seuilla, el infante Don Sácho, no solo hizo venir a Castilla a la Reyna Doña Violante su madre, mas aun acabó con el Rey de Aragon su tio, que a los infantes Don Alonso y Don Fernando de la Cerda echasse presos en el castillo de Xatiua, porque no huyessen a su tio Philipe, tercero d'este nombre, Rey de Francia, hermano de la infanta Doña Blãca, madre d'ellos. La qual despues passó a Francia a la protecion d'el Rey su hermano, auiendo estado en Aragon algunos dias, procurando la libertad de los infantes sus hijos. Los q̃ estauan en el cerco de Algezira, se retiraron desgraciadamente, auiendo perdido mucha gente, y casi toda la armada, que aun en todo el Inuierno passado auia inuernado alla. Entonces el Rey Iacob Aben Iuceph, passando de Africa a Algezira, hizo la poblacion de la nueua Algezira, y assentaron treguas entre los Reyes. 1277 1278

ANDANDO las cosas de los reynos de Castilla con animos varios y differẽtes, llegó el año de mil y dozientos y setẽta y nueue, en el qual en quatorze dias d'el mes de Septiembre dia Iueues el infante Don Sancho se vió con el Rey de Aragon su tio entre Requena y Bunol, donde se confederaron, concertãdo, que entrasse en esta liga el Rey Don Alõso. El qual passando a la ciudad de Badajoz, en el mes de Octubre se vió con el infante Don Sancho, y cõ los de mas infantes sus hijos y hermanos, y auiendo embiado al infante Don Sancho a leuantar las gentes de Castilla, para hazer guerra al Rey de Granada, procuró verse con su nieto Don Dionysio Rey de Portugal, vnico d'este nombre, que en este mesmo año, auiendo começado a reynar, se leuaba mal cõ la Reyna su madre. El Rey Don Dionysio por algunas causas, no se fiando d'el Rey su aguelo, tornó a Lisboa, despues de auer venido a Ielbes, ciudad de las buenas de Portugal, a tres leguas pequeñas de Badajoz, por lo qual el Rey Don Alonso con indignacion cõtra el Rey su nieto, tornó a Seuilla. El infante Don Sancho juntando muchas gentes de Castilla, Leon, y Toledo, passó a la ciudad de Iaen por el mes de Iunio d'el año de mil y dozientos y ochenta, y aunque el Rey Don Alonso por dolencia de vn ojo, no pudo ser presente a la guerra, embió sus gentes, y auiendo al 1279 1280

principio los Moros matando a muchos Christianos, toda via el infante taló la Vega de Granada, y dió buelta a Iaen, y Cordoba, adonde el Rey Don Alonso su padre era venido, y juntos tornaron a Seuilla.

A ESTA ciudad vinieron al Rey mensageros d'el Rey de Francia, procurando algun medio, para la soltura de los infantes Don Alonso, y Don Fernando de la Cerda, que estauan en Xatiua, y para otras cosas, y concluyóse, que los Reyes se viessen por el mes de Deziembre en Bayona de Francia, adonde fue el Rey Don Alonso con sus hijos para el tiempo assignado, passando por la prouincia de Guipuzcoa. El Rey Philipe vino a Saluatierra de Bearne, y por los interpretes y medianeros condescendió el Rey Don Alonso, a que al infante Don Alonso de la Cerda sele diesse el reyno de Iaen, con que quedasse por vassallo d'el Rey y d'el infante Don Sancho. El qual quando lo vino a entender, contradeziendo muy a la descubierta, las vistas y tractos cessaron, sin effectuar esto, ny la guerra contra Moros, que el Rey Don Alonso quisiera tractar, para que vniendose ambos Reyes con el Rey de Ynglaterra, conquistassen a toda Africa. Despues por el mes de Março d'el año seguiente de mil y dozientos y
1281 ochenta y vno, el Rey Don Alonso y el infante Don Sancho se vieron con el Rey de Arragon en el Campillo, cerca de Agreda, donde con rehenes de villas y castillos, y restituciones de algunas tierras, se ligaron y confederaron, contra todos los Principes d'el mundo, y en especial concertaron de conquistar a medias el reyno de Nauarra. El Rey Don Alonso en este año casó en Burgos a los infantes Don Pedro y Don Iuan sus hijos, al mayor con hija d'el Señor de Narbona, y al menor con hija de su yerno Guillermo, marques de Monferrara, aquien hizo merced de dos cuentos de Marauidis de los de aquel tiempo. Despues el infante Don Sancho se vió con el Rey de Aragon en Tarraçona, y auiendo confirmado sus confederaciones, entró el Rey Don Alonso por la Vega hasta cerca de Granada, y despues de auer arruynado la tierra llana, tornó a Cordoba, y de alli fue a Seuilla, y conuocando cortes a esta ciudad, se determinó por las necessidades grandes d'el Rey y reyno, que se batiesse moneda de cobre, y tambien de plata. Viendo se el Rey con orden, para tener dineros, embió a Don Fredulo Obispo de Ouiedo, ya nombrado, al Rey de Francia, para tratar de la libertad d'el infante Don Alonso, so color, que le embiaua al Papa por cruzada, para la guerra contra Moros, mas el infante Don Sancho recelandose d'el negocio, reñió mal con el Rey Don Alonso su padre, y venido a Cordoba hizo liga con el Rey de Granada, contra el padre.

CAPITVLO XV.

Como el infante Don Sancho se alçó con los reynos, contra el Rey su padre, y de la passada a España d'el Rey de Marruecos en su fauor d'el padre, y sucession d'el Oriental Imperio.

EL infante Don Sancho, no contento con lo passado, mas antes perseuerando en la rebelion contra el Rey su padre, embió en el año
1282 seguiente de mil y dozientos y ochenta y dos al infante Don Iuan su hermano para las tierras de Castilla y Leon, y reduzió a su seruicio a Don Lope Diaz de Haro, y a Don Nuño de Lara, y a Don Per Aluarez de las Asturias, y a otros muchos caualleros, que desde la muerte d'el infante Don Fadrique, y de Don Simon Ruyz de Haro, señor de los cameros andauan desterrados. Tan amado estaua el infante Don Sancho, que sin difficultad tomaron

maron ſu boz ellos, y parte los reynos de Caſtilla y Leon. Para remedio d'eſto el Rey Don Alonſo trató con el infante, que juntando cortes en Toledo, o Villa Real, ſe dieſſe remedio en tan grande rotura y daño, mas el confederandoſe tambien con ſu ſobrino Don Dionyſio Rey de Portugal, no curando de los ruegos d'el padre, vino a Valladolid, donde celebró cortes, y eſtando ellos mal con el Rey Don Alonſo, le rogaron, que tomaſſe titulo de Rey. En eſto fue el infante mas meſurado y templado, que ellos, porque contentandoſe con lo de mas, quiſo en eſte articulo tener reuerencia al Rey ſu padre, queriendo eſto reſeruar para el en vida ſuya, llamando ſe ſolamente infante, primogenito, eredero de los reynos. Auiendo el infante en eſtas cortes concedido a los reynos, quanto le pidieron, fue a Toledo, y en eſta ciudad ſe caſó con la infanta Doña Maria, hija d'el infante de Molina Don Alonſo ſu tio, hermano d'el Sancto Rey Don Fernando ſu aguelo, y luego tornó a Cordoba, viendo ſe caſado y confederado con los Reyes de Aragon y Portugal. No pararon en eſto los negocios d'el infante Don Sancho, porque por ſentencia y aucto publico, que el infante Don Manuel en nobre de los caualleros y hijos dalgo de Caſtilla dió y pronunció fue declarado por priuado de los reynos el Rey Don Alonſo, pero no entraron en ello Don Iuan Nuñez de Lara, y Dõ Iuan Nuñez y Nuño Gonçalez ſus hijos, ny tampoco Don Aluar Nuñez y Don Fernan Perez Ponce y otros caualleros de ſu parcialidad. Eſte caſo parece, que fue permiſſion de Dios, que quiſo medir al Rey Don Alonſo con la meſma meſura, con que el medió a los infantes Don Alonſo y Don Fernando de la Cerda ſus nietos, a los quales como el priuó de la futura ſucceſſion de los reynos, aſſi agora el meſmo fue deſpojado d'el poderio Real, de ſus proprietarios reynos. Eſto deue ſer grande exemplo a los Reyes y Principes que eſtán conſtituydos y entronizados en grande poderio y mageſtad. Era el Rey Don Alonſo Sabio en la aſtrologia y otras algunas ſciencias, las quales inflaman y enſoberuecen a los hombres, ſi con prudencia y humildad no las abraçan, como lo hizieron en eſte Principe. El qual cõfiado de ſu ſaber, no ſolo ſin curar delos maduros conſejos de los ſuyos, era ſobrado libre en muchas coſas d'el gouierno, de que le vinieron hartos daños, y total perdicion y priuacion de ſus reynos, mas aun en algunas otras ſe eſcriue auerſe el deſmandado, haſta dezir, que ſi el vuiera ſido preſente en la creacion d'el mundo, que en algunas coſas vuiera ſido de differente parecer, y otras coſas d'eſta manera. Por lo ſuſo dicho y por ſemejantes palabras, bien eſcuſadas, indignas aun de penſar, parece, que permitió Dios, que fueſſe priuado de ſus reynos. Lo qual, ſiendo el Rey Don Alonſo infante, fue dicho a la Reyna Doña Beatriz ſu madre por vna Griega, grãde hechizera. Aun el meſmo, dizen, que por ſu aſtrologia judiciaria, en que ſobradamente era entremetido, vino a alcançar ſu infelice ſucceſſo, por lo qual ſe recató de ſu propria ſangre, aunque no d'el que mas deuiera, que era el infante Don Sancho, de modo que aſſi vuo muchos anuncios de ſu futuro daño, que fue coſa que en ſu juuentud dió mucha pena y afflicion a la Reyna ſu madre, deſde que la Griega le predixo eſto, que agora vino a cumplirſe.

QVANDO el Rey Don Alonſo vió, que toda Caſtilla y Leon auia tomado la boz d'el infante Don Sancho ſu hijo, hallãdo ſe pobre, y deſamparado de los ſuyos, y ſolo, embió a Iacob Aben Iuceph, Rey de Marruecos ſu corona Real en empeño, rogandole, que ſobre ella le preſtaſſe ſeſenta, mil Doblas de oro, ſignificandole la neceſſidad, que la rebelion d'el hijo le cauſaua. El Rey

Iacob

Iacob Aben Iuceph, aunque infiel, que de animo Real era, moſtrando aquella rica joya a ſus caualleros, les dixo, que tenia gana de ayudar con ſu perſona y poder al noble Rey, aquien ſu mal hijo tenia deſeredado, y ellos replicandole que en ello ayudaria a ſu amigo, y haria mal a los Chriſtianos, reſpondió al Rey Don Alonſo, preferiendoſe de paſſar en perſona a Eſpaña, con todo ſu poder, ſi queria. Entonces el Rey Don Alonſo ſelo agradeció, aceptãdo el preferimiento, y buena obra, por lo qual el Rey Iacob Aben Iuceph, congregando ſus gentes, paſſó a Algezira con grande poder, y los Reyes ſe vieron en Zahara, pueblo d'el reyno de Granada, adonde Iacob Aben Iuceph llegó primero. El qual mãdó armar en el cãpo vna riquiſſima tienda con dos eſtrados Reales, el vno ſuperior y de mayor mageſtad y trono, y las gentes d'el Rey Don Alonſo aſomando por la campaña, hizo el Rey Iacob Aben Iuceph, que todos los grandes caualleros Marines, linage muy noble de Marruecos, d'el qual deſcendia el meſmo Rey, ſiendo el primer Rey de Marruecos d'eſta familia, que por mayor reuerencia beſaſſen el pie al Rey Don Alonſo, y no le dexaſſen apear, haſta llegar a la tienda; junto a la qual auiendo ſe abraçado ambos Reyes, entraron en ella aſſidos de las manos. En eſta ſazon vuo entre eſtos dos Prinçipes grandes comedimientos ſobre el aſſentar ſe en el eſtrado principal, y al cabo pudo tanto la buena meſura y corteſia d'el Rey Iacob Aben Iuceph, que hizo aſſentar al Rey Don Alonſo en el ſupremo eſtrado, deziendole: ſeñor no es razon, que tu y yo tengamos yguales aſſientos, porque tu eres Rey de ab inicio, y yo deſde agora, que Dios me lo dió por ſu merced. A eſtas razones y corteſias, tan dignas de notar, reſpondió el Rey Don Alonſo, que Dios no daua honra, nobleza, ny reyno, ſino a quien merecia, y aſſi diera a el. De la manera, que eſte Rey Iacob Abẽ Iuceph, vino a reynar, cõtar ſe haen la hiſtoria de Granada, Dios mediãte.

PVES auiendo conferido los Reyes ſus negocios, y traçado el diſcurſo y orden de la guerra, que auian de hazer, el Rey Don Alõſo tornó a Seuilla, a acabar de ſacar ſus gentes, y el Rey Iacob Aben Iuceph corrió a Oſuna y Eſtepa, y no las pudiendo tomar, fue a Ecija, y alli ſe juntaron los Reyes, y ambos fueron a Caſtro, y auiendoſe rẽdido, paſſaron a Cordoba, adonde la noche antes auia llegado el infante Don Sancho a la reſiſtencia ſuya. Eſtuuieron los Reyes ſobre Cordoba veynte dias, ſin que la ciudad ſe quiſieſſe render al Rey Don Alonſo, ny los de fuera ſer parte para la tomar, por lo qual el Rey Iacob Aben Iuceph, a ruego d'el Rey Don Alonſo, corrió la tierra, y atraueſſando al Puerto d'el Muradal, entró en el campo de Montiel, y auiendo talado y robado mucha parte ſuya, tornó a Ecija, ſin hallar reſiſtencia campal. El Rey Don Alonſo vino de Seuilla a Ecija, por verſe con el Rey Iacob Aben Iuceph, que ſelo embió a rogar, mas auiendo parado junto a las tiendas d'el Rey Iacob Aben Iuceph, la meſma noche dió la buelta hazia Seuilla, porque algunos malſines, contra toda verdad, le dieron a entender, que le queria prender el Rey Iacob Aben Iuceph. El qual ſentiendo mucho la falſedad, embió a deſculparſe, rogandole, que le embiaſſe ſus gentes, y que los pagaria ſueldo, y que allende d'eſto, le correria la tierra d'el Rey de Granada ſu enemigo. Aunque el Rey Don Alonſo le embió mil de cauallo, y recibieron ſueldo, deſpues ſoſpechado, que los queria paſſar a Africa, tornaron ellos contra Cordoba, auiendole reſtituydo el ſueldo, que reſtauan de ſeruir, por lo qual el Rey Iacob Aben Iuceph, lleno de yra y de deſpecho, tornó a Africa, cõſeruando ſiempre el amor, que tenia al Rey Don Alonſo. Los mil de cauallo, cuyo capitan era Don Fernan Perez Ponce de Leon,

no oſan-

no osando boluer a Seuilla, ante el Rey Don Alonso, sin recompensar en algo lo sucedido con el Rey de Marruecos, passaron adelante, y vuieró cerca de Cordoba vna grande refriega y batalla con diez mil de cauallo de las ciudades y villas de los reynos, que sabida la passada de Aben Iuceph, vinieran a Cordoba, a los quales auiendo desbaratado, tornaron muy victoriosos a Seuilla, dõde fueron recibidos d'el Rey Don Alonso con mucha honra y amor. El infante Don Sancho, que ausente se halló de Cordoba, pesandole mucho d'este caso, dixo, que muy bien lo auian merecido, por auer sallido contra el pendon d'el Rey su padre, y bien deuieran saber, que nunca el auia peleado contra aquel Real estandarte, y que si desseaua defender los reynos, era por suceder al padre, pues le auian jurado. Era tanto el sentimiento, que el Rey Don Alonso tenia contra su hijo el infante Don Sancho, que los reynos le auia vsurpado, que en ocho de Nouiembre, dia Domingo, d'este año en estrado Real, en presencia de muchos caualleros y prelados, y otras personas ecclesiasticas y seglares, pronunció contra el vna sentencia, dandole la maldicion de Dios y suya, como a hijo desobediente y rebelde, y parricida, y declarandole por priuado de la sucession de los reynos, alçó los homenajes, que en su fauor se auian hecho, y este aucto se pronunció con mucha magestad. Despues el infante fue a Cordoba, y en Priego se vió con el Rey de Granada, y restituyendole a Arenas, renouaron la liga, y tornó a Cordoba y Medellin.

maldixo al

En Constantinopla auia imperado hasta este año el Emperador Miguel, el qual despues que tuuo largas guerras con Venecianos, vino a Francia a la ciudad de Leon al cõcilio general, que el Papa Gregorio llamado Decimo auia conuocado en los años passados. En este S. concilio se subjectaron y vinieron a la obediencia de la Yglesia Romana los Griegos, fiẽdo esta la vnion decima tercia que hizieron, aunque despues apostatando, vinieron con el tiẽpo a otra vnion en el concilio de Florencia, debaxo de Eugenio quarto, como se notará en su lugar. Buelto el Emperador Miguel a Constantinopla, sucedió su muerte, passados algunos años, falleciendo en el año d'el nascimiento de mil y dozientos y ochenta y tres, auiendo imperado veynte y quatro años, no obstante, que otros señalan esto diez años posterior en el seguiente de nouenta y tres. Sucedióle en el imperio su hijo primogenito Andronico Paleologo, segundo d'este nombre, septuagesimo nono Emperador de Constantinopla, que a differẽcia de su successor y nieto es cognominado el Viejo. El qual casõ vna hija con vn varõ principal, llamado Miguel, el qual vuo en ella vn hijo, que como el Emperador su aguelo se llamó Andronico, que en el imperio le sucedió. Falleciendo primero el yerno que el suegro, y tomãdo el Emperador Andronico por compañero en el imperio a otro varon, llamado Andronico Constantino, sentiólo tanto el nieto Andronico, hijo de Miguel, considerando, hazer esto el aguelo en agrauio suyo, que d'ello resultaron largas guerras en este imperio, hasta que despues de la fin d'el aguelo, vino a obtener el imperio el nieto. 1283

CAPITVLO XVI.

De las rebueltas que se continuaron en los reynos, hasta la muerte d'el Rey Don Alonso.

EN este año de mil y dozientos y ochenta y tres, passó el infante Don Sancho a Caceres y a la Puente de Alcantara y Ledesima, donde reduzió a su seruicio al infante Don Pedro su hermano, que pretẽdia tomar la boz d'el Rey Don Alonso su padre, que al reyno de Murcia le offreció con titulo de Rey. Lo mesmo quisieron hazer ciertos caualleros, los quales con seguridad d'el infante, entrando en Portugal, fueron a Seuilla al Rey. Al infante Don Iuan su hermano, que procuraua en aquellas rebueltas, auer

tas, auer para ſi el reyno de Leon, reduzió tambien el infante Don Sancho a ſu ſeruicio, en alguna manera, pero con todo ello, el infante Don Iuan fue por Portugal, para Seuilla, y algunos eſcriuen, que deſpues d'eſto, fue la rota de Cordoba.

POR eſtos meſmos dias tomó la villa de Agreda la boz d'el Rey Don Alonſo, y eſtando ſobre ella el infante Don Sancho, ſupo, que Martin de Aybat, alçayde de Treuiño, hiziera lo meſmo, acogiendo dentro a Don Iuan Nuñez de Lara. El qual auiendo robado quanta tierra ay de Burgos a Treuiño, ſe auia recogido en aquella villa, con grãde preſa, por lo qual el infante Don Sãcho, embió a Don Lope Diaz de Haro, ſeñor de Vizcaya, con ſeys ciẽtos de cauallo, pero los de dentro, por ſer pocos, no queriendo ſallir a lidiar, Don Lopé les hizo tener refreno en las correrias paſſadas. Todo eſto no fue nada, con lo que ſe figuió, porque Don Iuan Nuñez y el infante Don Iayme y Don Aluar Nuñez, hijo de Don Iuan Nuñez y otros caualleros, vniendoſe con los Franceſes, que a Nauarra gouernauan por la Reyna Doña Iuana, proprietaria ſeñora de Nauarra, muger d'el Rey Don Philipe el Hermoſo, que en el año ſeguiente, caſó con eſta Reyna, y juntãdoſe con ſiete mil de cauallo, que Philipe Rey de Fracia padre de Don Philipe el Hermoſo auia embiado al reyno de Nauarra contra el Rey de Aragon, y contra el infante, entraron poderoſiſſimamente, talando a Caſtilla, haſta paſſar a Toledo, ſegun los auctores Franceſes, ſin hallar reſiſtencia. A la buelta, quiſieron hazer lo meſmo en Aragon, pero de las comarcas de Tarraçona, tornaron a Pamplona, queriendo les hazer roſtro el infante Don Sancho, como en la vida d'el dicho Rey Don Philipe el Hermoſo ſe referirá, Dios mediante, algo mas copioſo. Andando el infante Don Sancho ſolicito, en pacificar algunas tierras y caualleros de los reynos, que cada dia en fauor d'el Rey Don Alonſo ſu padre ſe le inquietauan, entendió, que el Papa Martino quarto de nacion Frances, natural dela ciudad de Tours, immediato ſuceſſor de Nicolao tercero, a inſtancia y ſuplicacion d'el Rey Don Alonſo, aquien el Rey de Francia fauorecia, auia dado cenſuras, contra todos los que no obedecieſſen al Rey Don Alonſo, dãdo para ello por executores al Arçobiſpo de Seuilla, y al dean de Tudela de Nauarra, y al arcidiano de Sanctiago. Para obuiar eſto, ordenaron el infante Don Sancho y algunos caualleros, de matar a qualquiera, que intimaſſe o traxieſſe tales cenſuras, y deſpues apelar d'ellas, pero con todo ello procediendo los juezes por mandado d'el Papa, ſe puſo entre dicho general en todos los reynos, excepto en los pueblos que obedecian al Rey Don Alonſo.

EL infante, paſſadas las coſas arriba eſcriptas, ydo a Toro, a apaziguarla, eſtando para partir ſe a la ciudad de Merida a lo meſmo, ſupo, que Don Iuan Nuñez de Lara con fauor de las gẽtes d'el reyno de Nauarra, le corria las tierras de los obiſpados de Calaorra, Oſma y Ciguença, contra el qual, embiando a Don Lope Diaz de Haro y a ſu hermano Don Diego Lopez de Haro ſe retiró Don Iuan Nuñez a Aluarrazin, que ſuyo era, con grande preſa, y el infante paſſó a Merida. En eſta ſazon el Rey Don Alonſo auia venido a Conſtantina, y el infante Don Sancho a Guadalcanal, deſſeando verſe, por tomar algun medio, mas los priuados d'el infante eſtoruaron las viſtas. Aunque Doña Beatriz Reyna biuda de Portugal, y la infanta Doña Maria, muger d'el meſmo infante Don Sancho con voluntad de padre y hijo, començaron a trabajar en ello, ceſſaron los negocios, porque el infante de tal manera adoleſció en Salamãca, que eſtuuo deſauziado de los medicos. El Rey Don Alonſo, luego tambien adoleſció de

scio de su vltima enfermedad, a cuya causa el infante Don Iuan, pidiẽdo al Rey su padre los reynos de Seuilla y Badajoz, selos otorgó en el testamento, mandando desmembrar de la corona Real, con que fuesse subjecto a los Reyes de Castilla y Leon. Con el mesmo grauamen mandó al infante Don Iayme el reyno de Murcia, y despues que perdonó a todo el mundo, en especial a los subditos proprios de sus reynos, las injurias que le auian hecho, recibió el cuerpo de nuestro Señor, precediendo contrita confession, y assi dió su anima al criador.

ANTE todas cosas tenia hecho testamento Domingo ocho de Nouiembre, d'el dicho año de mil y dozientos y ochenta y tres, por el qual cuenta sumariamente sus aduersidades despues de la priuacion de los reynos, y se quexa de los Reyes de Portugal, Aragon, Ynglaterra, y d'el Papa, y de otros Principes, en no le auer fauorecido contra Don Sancho. Al qual y a su posteridad maldiziendo, nombra por erederos a los infantes Don Alonso y Don Fernando de la Cerda sus nietos, al menor en falta d'el mayor, y en caso que no tuuieren hijos, mãda sus reynos al Rey de Francia, Philipe suso nombrado, como a visnieto de Don Alonso noueno d'este nombre Rey de Castilla, y Toledo, y a los descendientes d'el dicho Rey Don Philipe. Haze tambien muchas y muy grandes mercedes a sus hijos y hijas, y deudos y criados y casas pias en el segundo testamento, que para solo ello ordenó en veynte y dos de Enero, dia Lunes d'el año de mil y dozientos y ochenta y quatro, mandando, que su coraçon fuesse lleuado a enterrar al monte Caluario de la ciudad de Hierusalem, y su cuerpo sepultado en la ciudad de Murcia, o en la de Seuilla, donde sus testamẽtarios y caualleros mas quisiessen. En esto seguió a la costumbre de los Reyes de Francia d'estos siglos, que los cuerpos mandauan enterrar en vnas partes, y los coraçones en otras, y los intestinos en otras, como d'ello mostraremos manifiestos exemplos suyos en la historia de Nauarra, de cuyos Reyes auer hecho lo mesmo, algunos mostrará en su lugar nuestra chronica. 1284

POR ningun auctor cõsta el dia, en que este Principe falleció, aunque su propria chronica, y algunas otras obras dizẽ, auer fallecido por el mes de Abril d'el dicho año de mil y dozientos y ochenta y quatro, ny por ninguna inscripcion, de la yglesia mayor de Seuilla, donde está su cuerpo, se manifiesta el dia de su fallecimiento, aunque en todo se ha puesto diligencia, pero en vnas antiguas relaciones, de algunas d'estas aduersidades que este Rey padesció en los vltimos años de su vida, hallé estas palabras en lengua Latina. *Eramillesima tricentesima vicesima secunda vndecimo Calen. Maij, obiit Hispali Alphonsus Rex Castellæ, & Legionis, cognomento Sapiens, & requiescit in ecclesia ipsius ciuitatis.* Estas palabras conuertidas en lengua Castellana, son las seguientes. En la Era de mil y trezientos y veynte y dos, en onze de las Calendas de Mayo, falleció en Seuilla Don Alonso Rey de Castilla y Leon, por cognomento el Sabio, y descansa en la yglesia de la mesma ciudad. D'esto consta, auer fallecido en veynte y vn dias d'el mes de Abril d'el dicho año d'el nascimiẽto de mil y dozientos y ochenta y quatro, que segun esto sucedió su muerte en dia Viernes, año de Bisiesto, auiendo treynta y vn años y diez meses, y veynte y tres dias que reynaua, y su cuerpo fue enterrado en la yglesia mayor de Seuilla, cerca de los Reyes su padre y madre.

HISTORIA DE DON SANCHO EL BRAVO, vndecimo Rey de Caſtilla, y trigeſimo ſegundo de Leon, que fue quinto Rey, de los que ſe coronaron.

CAPITVLO XVII.

De los grandes mouimientos que en principio de ſu reyno ſe offrecieron, y embaxada, que el Rey de Francia le embió.

Eſto fue en la Era de 1312

DON Sancho, quarto y vltimo d'eſte nõbre, cognominado el Brauo, ſucedió al Rey Don Alonſo ſu padre en el dicho año d'el naſcimiento de mil y dozientos y ochenta y quatro. Al tiempo d'el fallecimiento d'el Rey ſu padre, el hijo ſe halló en la ciudad de Auila, donde auiendo ſe puesto de luto, celebró las paternas obſequias en la yglesia mayor, las quales acabadas, y tomando inſignias Reales, començó a intitularſe Rey de Caſtilla y Leon, y mãdó, que la infanta Doña Maria ſu muger, ſe llamaſſe Reyna, y que a vna hija que tenian, llamada Doña Yſabel, que aun no era de edad de dos años cumplidos, la tomaſſen por ereder a de los reynos, en falta que no tuuieſſen hijo varon. Los reynos, cuyos titulos ſe ponian, ſon los ſeguientes, Caſtilla, Leon, Toledo, Galizia, Seuilla, Cordoba, Iaẽ, Murcia, Badajoz y el Algarue. De Auila fue el Rey Don Sãcho ala ciudad de Toledo, en cuya yglesia fue coronado por Rey, en vno cõ la Reyna Doña Maria ſu muger, excelente Princeſa, y deſpues vniendoſe con ſu tio el Rey de Aragon, tomaron ambos Principes a Aluarrazin, de donde Don Iuan Nuñez hazia mucho daño a las tierras de Caſtilla. El Rey Don Sancho entendiendo en eſto, tuuo auiſo, que ſu hermano el infante Don Iuan ſe vuiera alçado con el reyno de Seuilla, ſi no le fuera a la mano la meſma ciudad, y Don Aluaro Nuñez de Lara, con otros caualleros, mas todo ceſſó en paz, paſſando el Rey a Seuilla. A eſta ciudad vino al Rey Don Sancho embaxada de Iacob Abẽ Iuceph Rey de Marruecos, queriendo tomar aſſiento en la futura tregua, y el Rey Don Sancho, que enojado eſtaua, por la guerra que en fauor de ſu padre le auia hecho, con mucha aſpereza deziẽdo al embaxador, que en la vna mano tenia el pan, y en la otra vn palo, y que al que el pan le quiſieſſe quitar, le daria con el palo. el embaxador Moro, que Abdalha ſe dezia, tornó a Algezira, de donde le començó a correr la tierra de Medina Sidonia y Xerez. Por lo qual para la dura guerra que ſe eſperaua, el Rey Don Sancho juntó muchas naues en todas las marinas y riberas de ſus reynos, haziendo venir de Genoua a vn buen capitan, llamado Benito Zacharias, con doze galeras, a quien por juro de eredad, dió el Puerto de Sancta Maria, con grauamen de vna perpetua galera. El Rey Don Sancho, celebró cortes en Seuilla, donde raſgó y dio por ningunos algunos priuilegios ſuperfluos y deſmoderados, q̃ por neceſſidad auia dado los años paſſados, y tornó a Caſtilla, adminiſtrando juſticia, y aun puniendo a muchos que ſele querian rebelar, haſta proceder contra algunos, haziendoles cortar las cabeças. En el año ſeguiente de mil y dozientos y ochenta y cinco el Rey Don Sancho ſe vió con el Rey de Aragon en Ciria, donde los Reyes certificandoſe, que el Rey de Francia queria venir contra Cathaluña, y el de Marruecos contra la Andaluzia, concertaron de fauorecerſe el vno al otro, y vino el Rey Don Sancho a Burgos a tener cortes de ſus reynos.

1285

EN las quales ſe dió orden para yr al ſocorro de Xerez, que ya Iacob Aben Iuceph

Iuceph tenia cercada con diez y ocho mil de cauallo, y buelto a Toledo, le vino por embaxador d'el Rey de Francia Carlos conde de Arthoes, con quien le embió a rogar dos cosas. La vna, que haziendo soltar a los infantes sus sobrinos Don Alonso y Don Fernando de la Cerda, se diesse orden en restituirles lo suyo y la otra que no fauoreciesse a Don Pedro Rey de Aragon en la guerra, que pretendia hazerle por mandado d'el Papa. Despues que el conde Carlos vuo propuesto su embaxada, con larga y eloquente oracion, el Rey Don Sancho respõdió, que el embiaria sus embaxadores al Rey de Francia, a tratar la resolucion d'el negocio. Escriue Roberto Gaguino, auctor Frances, que acabado de proponer el conde su embaxada, le respondió, que le rogaua, le fuesse buen medianero ante su Rey, y que a penas acabó de hablar estas cosas el Rey Don Sancho, quando le llegó de Francia vn correo con cartas. Las quales leydas, dixo al cõde, que no estaua desamparado d'el fauor de los amigos, que algunos auia, que a cerca d'el Rey de Francia no le oluidan, auisandole delas cosas que passan, y que conuenia, que se juntasse con ellos, pues era su primo, y que auiendo d'esta manera tratado algunos coloquios, passados pocos dias, tornó a Francia el conde. El qual reuelando al Rey Philipe su amo estos negocios, se hizo tanta diligẽcia, que se halló ser auctor d'estos tratos y auisos Pedro Brochio camarero d'el Rey. El qual siendo preso, fue embiado a Paris, con lo qual escandalizando se algunos que deuian ser complices d'el negocio, dize mas este auctor, que echaron a huyr a Roma, y que Pedro Brochio fue ahorcado vna mañana antes de sallir el Sol, con acuerdo de los grandes d'el reyno, que se juntaron en Paris. Despues de la buelta d'el embaxador de Francia, de alli a pocos dias el Rey Don Sancho embió los suyos al Rey de Francia, que fueron dos prelados, el vno Don Nuño, aquien otros llaman Don Martin Obispo de Calaorra, y el otro Don Gomez Garcia de Toledo, abad de Valladolid, los quales hallaron al Rey Philipe, en el principado de Cathaluña, haziendo guerra al Rey de Aragon. Con demostracion de la respuesta yuan los embaxadores, a entender d'el sucesso de la guerra, que el Rey de Francia hazia, y conoscer la potencia suya, al qual hallando en el cerco, que tenia sobre la ciudad de Girona, auiẽdo tomado veynte y siete villas y castillos, acogió a los embaxadores desabridamente, por lo qual sin hazer nada, ny casi tratar de negocio alguno, tornaron el Obispo y el abad a Castilla, y referieron al Rey, lo que passaua.

CAPITVLO XVIII.

De la guerra d'el Rey de Marruecos, y paz suya, y nascimiento d'el infante Don Fernando, y institucion de la orden de los sieruos de nuestra Señora, y sucesion de los Arçobispos de Toledo, y cosas que al Rey Don Sancho sucedieron con el Rey de Francia, y como a Don Lope Diaz de Haro hizo conde.

EL Rey Don Sancho, despues que embió al Rey de Francia sus embaxadores, passó por Talauera y Merida a Seuilla, adonde hasta las puertas de la ciudad corrió con doze mil cauallos el infante Aben Iacob, hijo d'el Rey Iacob Aben Iuceph por mãdado d'el padre, que estaua sobre Xerez, mas el Rey Don Sancho mandando cerrar las puertas, y tener todo silencio, tornó el infante Abẽ Iacob al Rey su padre. Dẽtro delos quinze dias seguientes, vinierõ a Seuilla quatro mil cauallos de las ordenes militares y grandes señores de los reynos, sin los de las ciudades y villas, que aun no eran llegados, y entonces el Rey Don Sancho partiendo contra el Rey Iacob Aben Iuceph, despues de auer hecho reseña general, le embió a desafiar a batalla, la

qual no aceptando el Rey de Marruecos, aſſi por las grandes gentes que cada dia de Caſtilla y Leon yuan, que ya eran diez mil cauallos, como por la armada grueſſa, en que auia de ſolas naos de alto borde cient velas, que al puerto de Sancta Maria auian llegado, alçó el cerco a cabo de ſeys meſes. En el dia de la retirada el Rey Don Sancho hallando ſe en Lebrixa, luego paſſo a Xerez, donde vuo diuerſos pareceres, ſobre ſi darian batalla, y al cabo pudieron tanto el infante Don Iuan y Don Lope Diaz de Haro, ſeñor de Vizcaya, que auiendo baſtecido la frontera, el Rey vuo de tornar medio forçado a Seuilla. Deſpues en breues dias ſe hizieron amigos los Reyes Don Sancho, y Iacob Aben Iuceph, viendoſe en Peña Ferrada, y otros dizen, que en el Albuhera, dando Aben Iuceph dos cuétos de Marauidis de oro de los de aquel tiempo al Rey Don Sancho. El qual con eſto tornando a Seuilla, el infante Don Iuan y Don Lope Diaz de Haro a quienes peſó d'eſta paz, deſpediendoſe d'el Rey, boluieron a ſus tierras. El Rey fue a Badajoz, dexando en Seuilla muy peſada a la Reyna Doña Maria, la qual en ſeys de Deziembre, dia lueues, fieſta de ſant Nicolas, parió vn hijo, que fue llamado Don Fernando, que en los reynos ſucedió al padre, cuyo Real coraçon fue lleno de alegria con tan deſſeada nueua.

Fernando.

En eſte meſmo año en veynte y cinco de Agoſto auia fallecido con grandes milagros el Sancto varon Philipe de nacion Italiano de la ciudad de Florencia, inſtituydor y fundador de la orden, llamada de los Sieruos de nueſtra Señora, el qual ſiendo medico de profeſſion, ſe dió a la vida heremitica, y inſtituyó a eſta orden debaxo de la regla de Sanct Auguſtin, añadiendo ciertas conſtituciones. La qual ſiendo de vida aprouada, confirmaron deſpues los ſumos Pontifices, Benedicto vndecimo, Bonifacio y Urbano ſexto, y otros muchos Pontifices Romanos, y ſobre todos Inocencio octauo, con muchas gracias y priuilegios.

1286 Venido el año ſeguiente, que fue de mil y dozientos y ochenta y ſeys, no tardó el Rey Don Sancho, en hazer jurar al infante Don Fernando ſu hijo por eredero de los reynos, dandole por ayo a Don Fernan Perez Ponce de Leon, mandando le, que le criaſſe en Çamora, de donde vino el Rey Don Sancho a Caſtilla.

En eſte tiempo era Arçobiſpo de Toledo, y Primado de las Eſpañas, Don Gutierre, ſegundo d'eſte nombre, que en el numero nueſtro de los Arçobiſpos de Toledo fue quinquageſimo quinto, el qual auia ſucedido al Arçobiſpo Don Gonçalo, de quien Blaz Ortiz refiere, auer ſido Cardenal. Deſpues d'eſtos dias, no gozó mucho tiempo de ſu ſilla Toledana y primacia el Arçobiſpo Don Gutierre, al qual algunas obras llaman Don Garcia, pero es yerro de pendola, porque es cierto, auerſe llamado Don Gutierre, de quien haze mencion particular el Cardenal Don Gil Carrillo de Albornoz, Arçobiſpo que vino a ſer de Toledo, en vna clauſula de ſu teſtamento, mandando, que en lugar de ciertos baculos de plata, que dize, que auian ſido comprados por eſte Arçobiſpo Don Gutierre, fueſſen reſtituydos otros dos al Arçobiſpo, que a la ſazon de la ordenacion de aquel teſtamento biuia, que ſegun adelante en la vltima clauſula declara, era Don Gomez Manrique, de quien en ſus lugares tratará nueſtra hiſtoria.

De Caſtilla tornó a embiar el Rey Don Sancho a Don Martin Obiſpo de Calaorra, y al abad de Valladolid a Philipe quarto d'eſte nombre Rey de Francia, llamado el Hermoſo, que tambien fue Rey de Nauarra, que en

que en el año passado de mil y dozientos y ochenta y cinco, auia començado a reynar en Francia, aunque Gaguino se yerra en dezir año de ochenta y seys, a procurar paz y amor con el por muchos respectos, y en especial, porque en la curia Romana le contradezia en la dispensacion d'el matrimonio suyo, por la consanguinidad, que el Rey Don Sancho tenia con la Reyna Doña Maria su muger, segun el Rey Philipe su padre le solia contradezir antes, y lo que resultó de la embaxada, fue, que los Reyes se viessen en Bayona. El Rey Don Sancho dexando a la Reyna en Victoria, entró con el acompañamiento necessario en la prouincia de Guipuzcoa, y llegado a la villa de Sanct Sebastian, embió a Bayona a Don Gutierre Arçobispo de Toledo, y a los Obispos de Calaorra y Burgos, y otros caualleros, a tractar los negocios con las personas diputadas por el Rey de Francia, que eran el duque de Borgoña, y otros grandes, los quales dexando al Rey en Mondemarsan, llegados a Bayona, pidieron la primera cosa, que el Rey Don Sancho, haziendo diuorcio de la Reyna Doña Maria, se casasse con vna hermana suya, que deuia ser Madama Margarita, que fue muger de Eduardo, segundo d'este nombre, Rey de Ynglaterra, o Madama Blanca, que fue duquesa de Austria, que ambas le eran al Rey de Francia hermanas de solo padre, y que todo lo de mas se haria como el quisiesse. Mucho se turbaron el Arçobispo de Toledo y los de mas prelados con esta intolerable demanda, de la qual auisaron presto al Rey, porque entre Bayona y sanct Sebastian ay camino de solas ocho leguas largas, y si el Arçobispo de Toledo y los de mas se marauillaron, mucho mas se escandalizó el Rey Don Sancho, el qual no queriendo que mas negocios se tratassen, hizo boluer a todos a Sant Sebastian.

EL Rey Don Sancho llegado a Victoria, significando a la Reyna todo lo sucedido, passaron a Burgos, auiendo cobrado odio contra el abad de Valladolid, que diera occasion a esto, al qual el Arçobispo Don Gutierre y otros grandes con voluntad d'el Rey, començaron a tomar muy estrecha residencia y descargo de mucha parte d'el patrimonio Real, que los años antes auia gouernado y distribuydo. Como lo mesmo cada dia sucede a otros, entonces se verificó en el abad de Valladolid, lo que el prouerbio dize: Que quien vaca de Rey come, a cien años reuiessa los huessos. Estando el Arçobispo de Toledo entendiendo en esto, el Rey Don Sancho fue en romeria a Sanctiago, y passando por el monesterio de Sahagun, hizo colocar en lugares decentes los cuerpos d'el Rey Don Alonso el sexto, que a Toledo auia ganado, y de las Reynas sus mugeres Doña Ysabel y Doña Maria la Çayda, que estauan en partes no tan comodas, como era razon. Passando despues por el reyno de Leon, y llegado a Galizia, y ua por todo el camino, dádo calor y auctoridad a los ministros de sus justicias. Hecha la romeria, y buelto el Rey a Valladolid, despues de largos acuerdos, hizo mayordomo mayor y alferez d'el Real estandarte a Don Lope Diaz de Haro señor de Vizcaya, dandole en seguridad, de no le reuocar aquellas mercedes, la mayor parte de todas las fortalezas de Castilla, donandole las mesmas mercedes para su hijo Don Diego Lopez de Haro, obligando se padre y hijo, de seruir perpetuamente, assi al Rey, como al infante Don Fernando su hijo, so pena de perder a Vizcaya, y todo lo de mas, que tenian, y posseyan en los reynos de Castilla y Leon. Con esto Don Lope Diaz, fue hecho conde en primero de Enero d'el año d'el nascimiento de nuestro Señor, de mil y dozientos y ochenta y siete. Allende d'esto el Rey Don Sancho, hizo general de la fronte- 1287

haro. ra de los Moros a Don Diego Lopez de Haro, hermano de Don Lope Diaz, al qual dió tambien en gouernacion toda la tierra, que ay desde Burgos hasta el mar, y hasta los confines de la prouincia de Guipuzcoa, que alinda con los reynos de Nauarra y Francia.

CAPITVLO XIX.

D'el nascimiento d'el infante Don Alonso, y cosas que el conde Don Lope Diaz de Haro tractaua en deseruicio d'el Rey Don Sancho, y sucesion de los Arçobispos de Toledo.

CAsi en los mesmos dias, que Don Lope Diaz de Haro señor de Vizcaya fue hecho conde, la Reyna Doña Maria parió en Valladolid otro hijo, que fue llamado Don Alonso, y tambien el infante Don Iuã, hermano d'el Rey casó con Doña Mari Diaz de Haro, hija d'el conde Don Lope señor de Vizcaya. El qual trabajaua quanto podia en reboluer al Rey Don Sancho con la Reyna su muger, porque haziendo diuorcio d'ella, por no estar dispensado su matrimonio, casasse el Rey con Doña Guillena de Bearne, prima d'el conde Don Lope, hija de Don Gaston vizconde de Bearne, porque auiendo hijos d'ella, los d'el primer matrimonio no dispensado, siendo escluydos, los d'el segundo heredasien los reynos con fauor d'el mesmo conde, que estaua apoderado de los reynos, mas ordenó lo Dios de otra manera. En este medio visitó el Rey Don Sancho algunas tierras de la Vera y reyno de Toledo, y tornó a Burgos, auiendo tomado en su poder a Doña Ysabel, eredera d'el estado de Molina, aquien su madre Doña Blanca, hermana de la Reyna Doña Maria su muger, queria casar con Don Alonso tercero d'este nombre, cognominado el Largo o Liberal, decimo Rey de Aragon. De Burgos fue el Rey a Astorga, a honrar a Don Merino Obispo de aquella ciudad, que queria cantar Missa nueua el dia de Sant Iuan.

En esta sazon muchos caualleros de los reynos de Leon y Galizia, auiendo se comouido y alborotado contra el Rey, por lo que con el conde Don Lope Diaz auia hecho, en darle tan absoluto poder en los reynos, le pidieron desh izielle lo hecho, pues que el conde Don Lope Diaz tyranizaua los reynos. El Rey suspendiendo el negocio con buenas palabras, hizo por otra parte yr con mucha gente al conde Don Lope Diaz, al qual dexando en Astorga, por opósito de aquellos caualleros, fue el mesmo, a verse con Don Dionysio Rey de Portugal su sobrino, porque el infante Don Alonso, hermano d'el Rey de Portugal en compañia de Don Aluaro de Lara, corria algunas tierras d'el reyno de Leon desde Portalegre, Ronches y otros pueblos, que eran suyos. Ambos Reyes de Castilla y Portugal fueron sobre Ronches, y auiendole tomado por conuenio, Don Aluaro tornó al seruicio d'el Rey Don Sancho, y durante el cerco aconsejóle el Rey de Portugal, que quitasse lo mejor que pudiesse la sobrada mano y poder, que al conde Don Lope Diaz auia dado, porque assi cumplia para la pacificacion de sus reynos. No tardó el Rey Don Sancho, en conoscer el buen consejo d'el Rey su sobrino, porque el conde Don Lope, que a Burgos auia buelto, mandaua todo con mas libertad, que el mesmo Rey, hasta amenazar de muerte a algunos prelados, y criados d'el Rey. D'el conuenio d'entre el Rey y Don Aluaro, tanto pesó al conde Don Lope Diaz de Haro, que creyendo acercarse la hora, de perder su priuança, y auctoridad, passó a Gascuña, a verse con el vizconde Don Gaston,

Gaston, pero sucediendo luego la muerte de Don Aluaro de Lara, tornó alegre a Castilla, mas el Rey dió, quanto Don Aluaro solia gozar, y poseer, a su hermano Don Iuan Nuñez de Lara, cosa de que pesó mucho al conde Don Lope.

El qual y el infante Don Iuan su yerno por esto, y por otras cosas, hizieron tal ausencia de la corte d'el Rey, que el infante aun corrió las tierras de Salamanca, y sus comarcas, hasta Ciudad Rodrigo. En la semana sancta d'el año de mil y dozientos y ochenta y ocho, el Rey Don Sancho hallandose en la villa de Carrion, y con el el conde Don Lope Diaz muy acompañado de gente, el Rey quexandose al conde, de lo que el infante su hermano, yerno d'el conde hazia, atreuió se le a responder, que todo lo hazia por mandado d'el mesmo conde, y que fuesse a Valladolid, y el haria venir a Cigales al infante. Con mucha razon el Rey Don Sancho, sentiendo grauemente estas soberuias palabras d'el conde: desde la hora començó a pensar y reboluer en su pecho en el castigo d'el descomedido y soberuio conde, y tambien d'el infante. Al cabo, por dar orden en la quietud de sus reynos, vuo de yr el Rey a Valladolid, en fin d'el mes de Abril d'este año, donde no se atreuiendo el conde Don Lope a entrar, fue a Cigales, y cada dia tenian vistas en Loueruela. Auiendo el Rey Don Sancho, tomado algun medio, se fue a Roa, y dende a Verlanga, a verse con el Rey de Aragon, que estaua en Taraçona, para tomar algun medio, sobre la soltura de los infantes Cerdas presos, cosa que por algunos respectos, dias auia, solicitaua el conde Don Lope, el qual auiendose anticipado a verse con el Rey de Aragon, y tornado a Castilla, significó al Rey Don Sancho, que el Rey de Aragon, no era contento de los modos y condiciones d'el negocio. 1288

En este tiempo era Arçobispo de Toledo y Primado de las Españas Don Gonçalo tercero y vltimo d'este nombre, que en el numero nuestro de los Arçobispos de Toledo fue el quinquagesimo quinto, el qual auia sucedido en la sancta yglesia de Toledo al Arçobispo Don Gutierre. D'este Arçobispo Don Gonçalo haze tambien mencion el Cardenal Don Gil Carrillo de Albornoz, en vna clausula de su testamento, mandando, que al Arçobispo de Toledo, que al tiempo era, fuessen restituydos dos anillos pontificales, que este Arçobispo Don Gonçalo se los dió, y es verisimil, auerse los dado, quãdo el Cardenal Don Gil, antes de venir a ser Arçobispo de Toledo, era arcidiano de Calatraua, en la mesma sancta yglesia de Toledo. Los dias d'el pontificado d'el Primado Don Gonçalo fueron largos, hasta que en el tiempo, que adelante se verá, le sucedió en el arçobispado Don Iuan infante de Aragon, hijo de Don Iayme segundo d'este nombre Rey de Aragon.

Capitvlo xx.

D'el assiento que el Rey Don Sancho tomó con el Rey de Francia, sobre la libertad de los infantes Cerdas, y muerte d'el conde Don Lope Diaz de Haro, y soltura de los infantes, y reuoluciones que se siguieron.

Quando el Rey Don Sancho vió la desaueniencia d'el Rey de Aragon, determinó sobre el mesmo negocio tomar algun assiento, y embió al infante con poderes bastantes a Don Merino Obispo de Astorga a Francia, al dicho Don Philipe Rey de Francia y Nauarra, primo carnal de los infantes presos, y el Obispo, hallando en la ciudad de

Leon al Rey Don Philipe, hizo conel su assiẽto en treze de Iulio d'este año, siendo presente Iuan Chaulet Cardenal de la Sancta Yglesia Romana, y legado Apostolico en los reynos de Francia por el Papa Nicolao quarto. Que los infantes Don Alonso y Don Fernando de la Cerda fuessen sueltos, y que el Rey Don Sancho diesse al infante Don Alonso el reyno de Murcia libre para el y sus descendientes, con condicion, que assi el, como sus erederos y sucessores, fuessen vassallos d'el Rey Don Sancho, y de los de mas Principes, que reynassen en Castilla y Leon perpetuamente. Ordenó se mas, que el dicho infante pusiesse perpetuo silencio, assi en llamarse Rey de Castilla y Leon, como en traer esquarteladas en sus escudos las armas de los Castillos y Leones, deuisas y insignias de solos los Reyes de Castilla y Leon, y que haziendo lo contrario, en qualquiera d'estas dos condiciones, que el Rey Don Sancho no fuesse obligado a le dar cosa ninguna. Estas y otras condiciones que Hieronymo Çurita largamente refiere en sus Annales de Aragon, se ordenaron en esta concordia, en la qual el Rey de Francia por si y sus sucessores, renunció la action que pretendia tener al reyno de Castilla.

El Rey Don Sancho en este medio, de Soria fue a la villa de Alfaro con la Reyna y Don Gonçalo Arçobispo de Toledo, y los Obispos de Calaorra, Palencia, Osma, Tuy, abad de Valladolid, y dean de Seuilla, sin muchos señores seglares, a concertarse con el infante Don Iuan, y con el conde Don Lope Diaz de Haro, señor de Vizcaya. Andando en los conuenios, y estando juntos vn dia, en grande consulta, pidió les el Rey, que le diessen libres sus fortalezas, o que alli quedassen presos hasta selas entregar. A esta demanda d'el Rey el conde, no solo respondió palabras muy descomedidas, mas pidiendo fauor a los suyos, echaron mano a las espadas el infante y el conde. El qual arremetiendo contra el Rey su señor fue muerto, cortandole vna mano con la primera herida. El infante Don Iuan auiendo herido a Sancho Martinez de Leyua y a Gonçalo Gomez de Mançanedo, viendo muerto al conde su suegro, echó a huyr al aposiento y amparo de la Reyna Doña Maria su cuñada, y si por ella no fuera, el Rey Don Sancho le vuiera muerto con sus proprias manos, pero, siendo preso fue puesto en hierros. En el dia seguiente el Rey Don Sancho entró en Calaorra, y luego en Alcanadre, y Logroño, donde dexando preso al infante, y quedando alli la Reyna Doña Maria, que preñada estaua, a descansar, aunque luego passó a Sancto Domingo de la Calçada, fue el Rey sobre la villa de Haro, y puesto caso que halló grande resistencia, tomó la por fuerça, y lo mesmo se hiziera primero d'el castillo de Treuiño.

A Doña Iuana muger d'el conde muerto, que a Sancto Domingo viniera, a verse con la Reyna, rogó el Rey Don Sancho, procurasse apaziguar, y sossegar a su hijo Dõ Diego Lopez de Haro, nueuo señor de Vizcaya, y le haria mercedes. Aunque ella respondió de si, hizo lo contrario, de tal manera encendiendo a yra y vengança al lastimado coraçon de Don Diego Lopez su hijo, que poniendo en saluo en el reyno de Nauarra su hermana Doña Maria Diaz de Haro, muger d'el infante Don Iuan, que preso quedaua, el mesmo desnaturandose d'el reyno, passó al Rey de Aragon. Al mesmo reyno auiendo venido Don Gaston vizconde de Bearne, fueron sueltos d'el castillo de Xatiua los infantes Don Alonso y Don Fernando de la Cerda, a cabo de diez años que estauan presos, y Don Alonso Rey de Aragon, estando en la ciudad de Iaca, hizo venir antes si a

te si a los infantes hermanos, de los quales al infante Don Alonso como a primogenito hizo alçar por Rey de Castilla y Leon en la mesma ciudad de Iaca en principio d'el mes de Septiembre d'este año, y luego al infante Don Alonso recibió por Rey y señor Don Diego Lopez de Haro, besandole la mano como a Rey de Castilla y Leon.

SABIDO esto por el Rey Don Sancho, vino con la Reyna Doña Maria su muger a Victoria, donde parió vn hijo, llamado Don Henrique, auiendo llegado a la sazon el Obispo de Astorga, con la resolucion de su embaxada. De Victoria sallió con muchas gentes de guerra el Rey Don Sancho, contra las tierras de Don Diego Lopez de Haro señor de Vizcaya, y ganó a Vrduña y su castillo y en los confines de la Rioja a la Bastida y Ocio con otros pueblos, que por Don Diego apellidauan el nombre d'el infante Don Alonso de la Cerda, llamandole Rey de Castilla y Leon, de que harto se escandalizaua el Rey Don Sancho. Al qual en esta sazon llegaron embaxadores d'el Rey de Francia, y concordaron con el Rey, que por Mayo seguiente se viessen ambos Reyes en Bayona, y tambien le vinieron embaxadores de Iacob Aben Iuceph, Rey de Marruecos, con quienes reualidó la amistad passada.

QVANDO Don Diego Lopez de Haro, capitan general de la frontera, hermano d'el conde Don Diego Lopez de Haro señor de Vizcaya, ya muerto, se certificó de la muerte d'el conde su hermano, temiendo de si otro tanto, se fortificó en Carmona, mas el Rey Don Sancho asegurandole la vida, y mas offreciendole el señorio de Vizcaya, mediante el maestre de Calatraua, Don Diego venia hazia adonde el Rey andaua con su exercito, y llegado a Aranda de Duero, aun no se fiando d'el Rey, passó con todos los suyos a Aragon a Don Diego Lopez de Haro su sobrino. El qual andando muy ocupado, para entrar a correr las tierras de Castilla, falleciendo en Aragon, por su muerte sucedieron en el señorio de Vizcaya muchas turbaciones, como el discurso de la chronica yrá notando. Por las rebeliones de los Don Diegos sobrino y tio, el Rey Don Sancho despues que tomó a Portilla de Torres, embió contra Vizcaya a Don Diego Lopez de Salzedo, el qual se apodero de quantas torres, castillos y casas fuertes auia en Vizcaya, y despues puso cerco a la torre de Vnçueta, que la historia d'este Rey Don Sancho llama Castillo, cuyo señor en estas rebueltas tenia la boz y parte de Don Diego Lopez de Haro, y d'el conde su padre ya muertos, mas Don Diego Lopez de Salzedo nunca pudo tomar esta torre, aunque la combatió reziamente, quanto possible era, con hartos ingenios, y instrumentos militares, que en la milicia d'este siglo se vsauan.

CAPITVLO XXI.

De la guerra que el Rey Don Sancho tuuo con el Rey de Aragon, y rebueltas y riguroso castigo de la ciudad de Badajoz, y letras de Garcia Hispano, y sucession d'el estado de Milan.

ORDENADAS las cosas d'el capitulo precedente, el Rey Don Sancho conosciendo estar muy escandalizados muchos animos de las gentes de sus reynos, fue en este tiempo a la ciudad de Burgos, y en su castillo puso a grande recaudo al infante Don Iuan su hermano, aunque despues fue trasladado a la fortaleza de Curiel. Desseaua el

Rey

Rey Don Sancho, para mayor ſeguridad de ſus reynos confederarſe con el Rey de Portugal ſu ſobrino, por lo qual hecha con el aſſignacion, paſſó a las fronteras de Portugal, y en la villa de Sabugal, ſe vió con el Rey Don Dionyſio, al qual auiendo dado larga cuenta de todos los negocios paſſados, le pidió ayuda y fauor contra el Rey de Aragon, que con mano armada queria entrar en Caſtilla. No tardaron el Rey de Aragon y el infante Don Alonſo de la Cerda en deſafiar al Rey Don Sancho a batalla, la qual aceptando el, fue con ſu exercito por el mes de Abril d'el año de mil y dozientos y ochenta y nueue a las fronteras de Aragon, a la villa de Almaçan, y dexando alli por capitan general a Don Alonſo de Molina, hermano de la Reyna, que luego paſſó a Monte agudo, vino el Rey a Guipuzcoa, a la villa de Sanct Sebaſtian, porque ſe acercaua el plazo de las viſtas de Bayona, con Don Philipe Rey de Francia y Nauarra. El qual dexando de venir por aquella vez, differieron las viſtas por vn año, concordando eſto con los embaxadores, que el Rey de Francia embió a la villa de Sanct Sebaſtian, a deſculparſe, d'el no auer podido venir a la aſſignacion. Con tanto tornó el Rey Don Sancho para las fronteras de Aragon a ſu exercito, que auiendoſe confrontado con los enemigos, ſe auian recatado los vnos de los otros, deſpues de ordenados de eſquadrones. Con todo ello los Aragoneſes ganaron a Moron, y deſpues de auer aſſidiado a Almaçan, ſe retiraron a ſus tierras, por entender, que les yua a dar batalla el Rey Don Sancho. El qual reputando a injuria y denueſto, que los enemigos Aragoneſes le vuieſſen entrado y piſado ſus tierras, fue ſe a Soria y Agreda, y paſſó a Tarraçona, cuyo territorio y comarca haſta Ebro auiendo talado, tornó a Burgos, dexando buenos preſidios en los confines d'el reyno de Aragon. Con cuyo fauor Don Diego Lopez de Haro corriẽdo las tierras de Cuenca y Huete, lleuó grande preſa, ſin que los caualleros, que contra el auia embiado el Rey Don Sancho ſe la pudieron quitar.

1289

En eſtos meſmos dias vuo grandes rebueltas y muertes en la ciudad de Badajoz, entre los Bejaranos y Portugaleſes, vãdos y parcialidades de aquella ciudad, porque los Portugaleſes contra todo derecho poſſeyan muchos bienes de los Bejaranos, con parcial fauor d'el Rey Don Sancho. El qual conoſcido eſto, por la grande inſtancia, que cada hora los deſpoſſeydos Bejaranos le hazian, mandó les reſtituyr lo ſuyo, pero los Portugaleſes, no queriendo cumplir el mandato Real, los Bejaranos no ſolo mataron a muchos de los contrarios, mas aun a todos los que a vida quedaron, echaron de la ciudad. No acabaron de hazer el mal recaudo, quando temiendo de la yra y flagelo d'el Rey, ſe fortalecieron en la villa, que llaman de Suſo, y reincidiendo en caſo mas graue, tomaron la boz d'el infante Don Alonſo dela Cerda, llamando le Rey de Caſtilla y Leon. Por eſto luego a la hora embió el Rey Don Sancho ſobre Badajoz a los maeſtres de Sanctiago, Alcantara, Calatraua, Templarios y prior de ſant Iuan, con toda la Andaluzia, y auiendo ſe rendido los Bejaranos, con reſeruacion de las vidas, fue tanto el enojo d'el Rey Don Sancho, que ſin atender a la fe dada, fueron muertas quatro mil perſonas, entre hombres y mugeres, ſin dexar a vida a ninguno de todo aquel vando. Deſpues el Rey ſoſegó en ſu ſeruicio a Don Iuan Nuñez de Lara, haziendo le algunas mercedes, y en Toledo y Auila, caſtigó algunos ſedicioſos.

En eſtos tiempos floreció en letras vn grande juriſconſulto Eſpañol, llamado Garcia Hiſpano doctor en ambos derechos Pontificeo y Ceſareo, q̃ eſcriuió ſobre las

bre las Decretales, y otras notables obras sobre leyes. No es este el otro insigne doctor el Sotil Cantabro doctor Furtuno Garcia de Arzilla, que el agora poco ha cerca d'el año de mil y quinientos y treynta escriuió. Digo esto por quitar la ambiguedad y equiuocacion de los nombres Garcias, y ser ambos escriptores en vna facultad. *furtuno.*

Othon Vizconde, señor de Milan y su Arçobispo, de quien queda hablado, dió se buena diligencia, no solo en adquirir por el rigor de las armas el señorio de Milan, mas tãbien en acrecentar lo adquirido, añadiendo algunas ciudades de Lombardia a su dominio y principado con el fauor de su pueblo de Milan. Cuyo señorio, puesto caso, que en el año passado de setenta y ocho Ramon Turriano Patriarcha de Aquileya y Obispo de Coma, con ayuda de algunos Milaneses de su parcialidad y de otros amigos auia pretendido por fuerça de armas, adquirir, pero por los de la parte de Othon, siendo vencido y deshecho en batalla, cessó su empresa, continuando el señorio Othon, el qual falleció en este año de ochenta y nueue, auiendo gozado d'el señorio treze años. Por su muerte sucedieron en el señorio de Milan y vicaria d'el imperio sus sobrinos Matheo Vizconde, cognominado el Magno, y Iuan Vizconde hijos de Theobaldo Vizconde, hermano de Othon, aquienes en el numero nuestro de los señores de Milan contamos por decimo y vndecimo señores. Cuyo dominio siendo de grande conformidad y vnion, cosa rara en negocios de señorio y reyno, fue cosa muy acepta al pueblo de Milan, teniendo Iuan Vizconde todo respecto y veneracion al hermano mayor, a quien fue concedido mas largueza de dias que al menor, como luego mostraremos.

Capitvlo xxii.

De las vistas que el Rey Don Sancho tuuo con el Rey de Francia, y poblaciones que hizo en la prouincia de Guipuzcoa, y rebeliones de Don Iuan Nuñez de Lara, y concordia que el Rey assentó con los Reyes de Portugal, Aragon y Francia, y sucession d'el Imperio Occidental.

VENIDO el año seguiente de mil y dozientos y nouenta, el Rey Don Sancho, tornando a Cãtabria, entró en la prouincia de Guipuzcoa, y passado a la ciudad de Bayona, se vió con Don Philipe Rey de Francia, y Nauarra, con quien se concertó, quedando el Rey Don Philipe, de no ayudar al infante Don Alonso, antes seria contra el Rey de Aragon. En estas vistas, quitãdo ambos Reyes las dissensiones, y qualesquiera rãcores que entre ellos y sus reynos podia auer, alçó mano el reyno de Francia de todas y qualesquiera demandas y actiones y derechos, que podia tener a los reynos de Castilla. Esto mesmo se vee claro por vna confirmacion, que el Rey Don Sancho dió, y otorgó de sus priuilegios y fueros a los de la villa de Nauarrete, que es en la Rioja, fecho en Valladolid, dia Sabado, ocho de Iulio de la Era de mil y trezientos y veynte y ocho, que es este año d'el nascimiento de mil y dozientos y nouenta, donde entre las de mas razones de la confirmacion dize estas originales palabras. En el año, en que el Rey Don Sancho sobre dicho se vió en la ciudad de Bayona con el Rey Philipe de Francia su primo cormano, e pusieron su amor en vno, e sacaron todas las estrañezas de entre ellos, e partióse la casa de Francia de todas las demandas, que auia contra la casa de Castilla, yo Martin Falcon la fize escriuir por mandado d'el Rey en el año septimo, que el Rey sobre dicho reynó. El Rey Don Sancho auiendo d'esta manera assentado sus cosas y grande amistad y confederacion con el Rey de Francia, tornó el Rey de Francia a su reyno, y el Rey Don Sancho a la ciudad de Victoria, donde por priuilegio que dió a los 1290

a los veynte dias d'el mes de Abril dela Era de mil y trezientos y veynte y ocho años, que es eſte meſmo año d'el naſcimiento, mandó fundar en Guipuzcoa la villa de Toloſa, que el Rey Don Alonſo ſu padre auia començado, como conſta por el meſmo priuilegio, referendado de Martin Perez de Victoria, ſecretario d'el Rey Don Sancho. El qual continuando ſu viaje, paſſó de Victoria a Burgos. En tanto que el Rey ſe ocupó en eſtos negocios, Don Iuan Nuñez reſidió en la frontera de Aragon, con mucha caualleria, haziẽdo guerra, y venido a Burgos, ſiendo bien recebido d'el Rey, ciertos priuados cõ vna carta disfraçada le ſignificaron, que el Rey le queria matar, y el creyendo ſer aſſi verdad, ſallió luego de la ciudad, quedando muy eſcandalizado de aquella nouedad el Rey, que inocẽte eſtaua. El qual de que entendió la maldad, fue a Valladolid, y por mucho que con el ſe deſculpó, nunca ſe pudieron conuenir, para que tornaſſe a ſu ſeruicio, y aſſi Don Iuan Nuñez por Nauarra paſſó a Aragon. Sin la poblacion de Toloſa, hizo el Rey Don Sancho hazer otras en Guipuzcoa, porque la villa de Segura, pueblo conjunto al puerto bien conoſcido de Sant Adrian, que el Rey Don Alonſo ſu padre auia començado a poblar, hizo, que ſe augmẽtaſſe, para cuyo mejor expediente dió a eſta villa ſus fueros y exempciones, por priuilegio dado en Valladolid, en veynte y ocho de Abril de la Era de mil y trezientos y veynte y ocho, que es eſte meſmo año d'el naſcimiento. Lo meſmo hizo de la villa de Villa Franca de la meſma prouincia, que eſtá a vna legua grande de Segura, dandole ſu priuilegio de fundacion en Valladolid en eſte año preſente.

QVEDANDO la Reyna en Valladolid, donde parió deſpues vn hijo, que fue llamado Don Pedro, fue el Rey Don Sancho con muchas gẽtes al obiſpado de Cuenca, y quedando el meſmo en Huete, embió mucha caualleria contra Don Iuan Nuñez, que corria las tierras de Cuenca y Alarcon, mas Dõ Iuan Nuñez ſe dió tal maña, que auiendo vencido a las gentes d'el Rey, fue con muchos eſtandartes, que auia tomado a la ciudad de Valencia, donde eſtauã el Rey de Aragon, y Don Diego Lopez de Haro. En eſta ſazon el Rey Don Sancho, que con quartana doble eſtaua en Cuenca, quiſiera yr a cobrar a Moya, pero dexó lo de hazer por la indiſpoſicion, con que vino a puncto de morir, por lo qual el Rey de Aragon, que a Albarracin auia llegado, con Don Diego Lopez de Haro y Don Iuan Nuñez de Lara, corrió las tierras de Molina, Siguença, Atiença, Berlanga, y Almaçan, y auiendo hecho mucho daño en ellas, boluió a Aragon. Quando la Reyna Doña Maria entendió la dolencia d'el Rey, fue a Cuenca, y hallandole con mejoria, tanto trabajó ella, que reduzió al ſeruicio d'el Rey a Don Iuan Nuñez, caſando a ſu hijo Don Iuan Nuñez de Lara con Doña Yſabel, antes nombrada, eredera d'el ſeñorio de Molina, ſobrina de la Reyna. Concluydo el deſpoſorio, el Rey Don Sancho fue a Toledo, lleuando en ſu compañia a Don Iuan Nuñez, al qual tornaron a mal meter con el Rey, perſuadiendole que le queria matar, mas quando Don Iuan Nuñez ſupo la verdad d'el meſmo Rey, aſſeguróſe mucho, como era razon. Por eſte tiempo,

1291 que ya era año d'el naſcimiento de mil y dozientos y nouenta y vno, el Rey de Granada tornó a reualidar el vaſſallaje al Rey Don Sancho, dando le las acoſtumbradas parias, ſiendo el medianero d'el negocio Don Fernan Perez Ponce de Leon, notable cauallero, capitan general de la frontera de los Moros. Concluydo eſte negocio, vino el Rey a la ciudad de Burgos, y notardó en paſſar a Palencia, donde la orden de los Predicadores d'el glorioſo Patriarcha

Sancto

Sancto Domingo celebraua en este año capitulo generalissimo.

ESTANDO el Rey Don Sancho en Palencia, le certificaron, que Don Iuan Nuñez de Lara, no solo de nueuo se alborotaua, mas que trataua hazer lomesino de algunos otros caualleros, por lo qual soltó de la prision al infante Don Iuan en veynte y quatro de Agosto, para que el hiziesse rostro a sus desacatos y rebeliones, pero ante todas cosas juró al infante Don Fernando primogenito d'el Rey, por futuro Rey, besando le la mano, como a eredero natural y proprietario de los reynos. Concluydo esto, el Rey Don Sancho fue en romeria a Santiago, y de camino sossegó a Don Iuan Alonso de Alburquerque, caualler principal, que a induzimiento de Don Iuan Nuñez andaua inquieto en Galizia, y buelto a Valladolid, halló, que era muerto su hijo el infante Don Alonso. De alli a pocos dias se vió con Don Dionysio Rey de Portugal, con quien confirmó su confederacion y amor, concertando casamiento de futuro entre el infante Don Fernando, primogenito d'el Rey Don Sancho, y Doña Constança infanta de Portugal, hija d'el Rey Don Dionysio, al qual en seguridad d'esto dió el Rey Don Sancho fortalezas en rehenes. Semejante concierto, que con el Rey de Portugal, hizo el Rey Don Sancho con Don Iayme nueuo Rey de Aragon, segundo d'este nombre, que por muerte d'el Rey Don Alonso su hermano, auia començado, a reynar en Aragon. El Rey Don Sancho señaló y constituyó al Rey Don Iayme por esposa a su hija la infanta Doña Ysabel, dama de edad de solos nueue años, dandole en seguridad y rehenes d'el matrimonio futuro algunas fortalezas. En fin d'este año el Rey Don Sancho y el Rey de Aragon se tornaron a ver en Calatayud, donde en diez y ocho de Deziembre, confirmaron sus ligas y amistades. Quando estos matrimonios se concertauã, passó a España Aben Iacob Rey de Marruecos, y quebrantando la tregua, puso cerco sobre Bejar, mas no la auiendo podido tomar, boluió a Marruecos, despues de auer talado y robado la tierra, porque entendió, que el Rey Don Sancho por mar y tierra yua contra el. Andando las cosas de los reynos de Castilla, en semejantes escandalos, tomó el Rey Don Sancho las villas de Cañete y Moya a Don Iuan Nuñez, que no queria reposar, el qual por esto se passó a Francia, a donde embió el Rey Don Sancho a Don Gonçalo Arçobispo de Toledo con muchos nobles caualleros, a confirmar su amor y confederacion con el Rey Don Philipe, de quien el Rey Don Sancho se recelaua, pensando, que poruentura pesaua al Rey Don Philipe de la nueua confederacion hecha conel Rey de Aragon, pero no siendo assi, de nueuo se reualidó y cõfirmó la amistad passada.

EL Emperador Rodulpho conde de Habsburg y Asia, y agora duque de Austria, conosciendo, que los Emperadores sus predecessores en las baxadas que siempre hizieron a Ytalia, auian ordinariamente buelto a Alemaña con daño, no descendió a ella, y por esso no fue coronado d'el Papa, pero fue excelente Principe, y falleció en primero de Octubre d'el año de nouenta y vno, auiendo imperado diez y ocho años. Sucedióle en el imperio Adulpho cõde de Nassao, vnico d'este nombre, centesimo vigesimo segundo Emperador, el qual aunque para Emperador era Principe de pequeño estado, pero siendo valeroso, hizo tanto Gerardo Arçobispo de Maguncia su grande amigo, que engañando con mañas a los de mas electores, fue parte, para que fuesse elegido. De lo qual pesó despues a todos, y mucho mas a Alberto duque de Austria, hijo d'el rezien muerto Emperador Rodulpho, que sin duda pensó auer el imperio, y aunque d'esta vez no le vuo, no tardó en venir a imperar, como presto lo mostraremos.

CAPITVLO XXIII.

Como el Rey Don Sancho ganó a Tarifa, y rebelion d'el infante Don Iuan, y como obtuuo Don Alonſo Perez de Guzman la tenencia de Tarifa, y ſucesſion de los ſeñores d'el dependidos.

1292 ABEN Iacob Rey de Marruecos, en eſte año que ya era d'el naſcimiento de mil y dozientos y nouenta y dos, queria paſſar a Eſpaña, a continuar la guerra paſſada, y deſpues de auer congregado muchas gentes en la ciudad de Tanjer, mudó parecer, dexandolo de hazer, porque el Almirante Benito Zacharias le auia tomado en batalla treze galeras, de veynte que tenia. El Rey Don Sancho con el contento que eſte proſpero ſucesſo naual le cauſó, llamando a ſus gentes, partió para Andaluzia, y de camino paſſando por Eſtremadura, ſe vió con el Rey de Portugal, el qual como para eſte viaje no le quiſieſſe ayudar con nada, paſſó a Seuilla, donde parió la Reyna Doña Maria vn hijo, que fue llamado el infante Don Philipe. De Seuilla fue el Rey ſobre Tarifa, que era d'el Rey Aben Iacob, y de tal manera la apretó por mar y tierra, que la conquiſtó en veynte y vno de Septiembre, fieſta de Sanct Matheo, y dando ſu tenencia a Don Rodrigo maeſtre de Calatraua, el Rey Don Sancho tornó doliente a Seuilla. Deſpues vino el Rey a Guadalajara, a verſe con el Rey de Aragō, en cōcordarle con el Rey de Francia, ſobre el reyno de Sicilia, y deſpues que en ello hizo, todo lo que era razon, proponiēdo muchos medios y formas de concordia, ſupo como Doña Yſabel, ſeñora de Molina, muger de Don Iuan Nuñez el Moço era muerta, ſin dexar hijos, por lo qual ſu madre Doña Blanca tomó por erederos al Rey y ala Reyna Doña Maria ſu muger, hermana d'ella. En eſta ſazon el infante Don Iuan, y Don Iuan Nuñez de Lara el Moço con otros caualleros, ſe rebelaron contra el Rey Don Sancho, el qual de tal modo los perſeguió, primero en Treuiño, y deſpues en tierras d'el reyno de Leon, que compelió a Don Iuan Nuñez a ſu ſeruicio, y al infante Don Iuan hizo huyr a Portugal, y con tanto buelto el Rey a Valladolid, tomó la poſſeſſion d'el ſeñorio de Molina, porque muriera tambien Doña Blanca.

ANDANDO el Rey Don Sancho, reſiſtiendo por todas partes a los rebeldes, dió la tenencia de Tarifa a Don Alonſo Perez de Guzman, ſeñor de Sant Lucar, notable cauallero, que con los dos tercios menos de coſta, que el maeſtre de Calatraua Don Rodrigo, ſe obligó a ſuſtentarla. Por ſus grandes meritos eſte ſeñor Don Alonſo Perez de Guzman, por excelencia de virtud, con juſta razon por mandado d'el Rey Don Sācho fue llamado el Bueno. El qual ſeguiendo las claras piſadas de la iluſtre familia de ſus progenitores, no ſolo ganó ſiempre mucha honra y reputacion en ſeruicio de los Reyes de Caſtilla y Leon ſus naturales ſeñores, mas tambien en el d'el Rey Aben Iacob, ſiendo ſu lugar teniente y capitan general de ſus exercitos en Africa, donde de los Moros ſus enemigos ganando muchas prouincias, mereció recebir d'el Rey Aben Iacob en remuneracion d'ello grandes ſumas de dineros, con que buelto a Eſpaña compró muchos pueblos y tierras, que ſon la mayor parte, de lo que oy dia gozan los duques de Medina Sidonia, ſus ſucesſores, ſin los que dió a ſus hijas en caſamientos. Eſte ſeñor y Doña Maria Alonſo Coronel ſu muger dieron principio y origē a la ampliſſima caſa y eſtado de los duques de Medina Sidonia, de quienes y de los ſeñores d'ella, que primero ſe llamaron cōdes de Niebla, nueſtra chronica hará en ſu progreſſo diuerſas vezes particular mencion, y aqui los pornemos

nemos epilogalmente. Vino a morir Don Alonso Perez de Guzman el Bueno en tiempo d'el Rey Fernando el quarto, herido de vna saeta, acabado de combatir y tomar la ciudad de Gibraltar, adonde el Rey Don Fernando le auia embiado dende el cerco de Algezira.

POR su muerte sucedió en sus estados Don Iuan Alonso de Guzman su hijo, que fue el segundo señor d'esta casa, el qual se intituló señor de Sant Lucar, como su notable padre. Fue Don Iuan Alonso de Guzman tal caualler, que no degenerando de las pisadas exemplares paternas, se empleó siempre en seruicio d'el dicho Rey Don Fernando, y despues en el de su hijo el Rey Don Alonso el vltimo d'este nombre por largos años. Tuuo Don Iuan Alonso de Guzman dos hijos, de los quales el primogenito, que como su buē aguelo fue llamado Don Alonso Perez de Guzman, falleciendo en seruicio d'el Rey Don Pedro en el cerco de Orihuela en las guerras largas, que como adelante se verá, el Rey Don Pedro trataua con el Rey de Aragon, fue su muerte en edad de juuentud, peleando como buen caualler.

EL segundogenito d'el nombre paterno, fue llamado Don Iuan Alonso de Guzman, el qual sucediendo en los estados d'esta casa, por falta de su hermano mayor Don Alonso Perez de Guzman, como vuiesse algun tiempo seruido al Rey Don Pedro, tuuo tales ocasiones, para se trasladar al seruicio de su hermano el Rey Don Henrique el segundo, que por ello perdiendo mucha parte de su patrimonio, el Rey Don Henrique despues en recompensa d'ello, no solo le dió por muger a su hija Doña ~~Beatriz~~ Juana, mas aun en dote al condado de Niebla, dandole titulo de conde.

D'ESTA MANERA fue el primer conde de Niebla Don Iuan Alonso de Guzman, el qual y la condesa Doña Beatriz su muger, hija d'el Rey Don Henrique, vuieró vn hijo, que d'el nombre d'el Rey su aguelo materno fue llamado Don Henrique de Guzman, que fue segundo conde de Niebla, muy notable caualler, cuya muerte sucedió en tiempo d'el Rey Don Iuan el segundo, teniendo cercada la ciudad de Gibraltar, que en tiempo d'el Rey Don Alonso el vltimo se auia perdido, y su muerte y la d'el conde su padre señalará la historia en sus deuidos tiempos y lugares.

A DON Henrique de Guzman, segundo conde de Niebla, sucedió en los estados, su hijo Don Iuan de Guzman, que segun la chronica mostrará, fue el primer duque de Medina Sidonia, y tercero conde de Niebla, y mostraremos, como en tiempo d'el Rey Don Henrique el quarto ganó de Moros la ciudad de Gibraltar, en cuyo assidio auia sido anegado el conde su padre.

AL DVQVE Don Iuan de Guzman sucedió en los estados su hijo Don Henrique de Guzman, que fue segundo duque de Medina Sidonia, y quarto conde de Niebla, de cuyas cosas, que no menos que las de sus progenitores fueron esclarecidas en el seruicio de los Reyes de Castilla y Leon, la chronica hará diuersas relaciones en la vida de los Reyes Catholicos Don Fernādo quinto y Doña Ysabel su muger.

AL DVQVE Don Henrique de Guzman, sucedió en los estados su hijo vnico Don Iuan de Guzman, que fue tercero duque de Medina Sidonia, y quinto conde de Niebla, cuyo valeroso animo imitando los raros exemplos de sus passados, no solo se señaló mucho en seruicio de los mesmos Reyes Ca-

tholicos en las guerras d'Eſpaña, mas traſladando ſus fuerças a Africa, conquiſtó de Moros la ciudad de Melilla, y la villa y fortaleza de Caçaça, de la qual el meſmo Rey Catholico le dió titulo de marques, intitulandoſe dende en adelante los ſeñores d'eſta caſa duques de Medina Sidonia, y condes de Niebla y marqueſes de Caçaça.

AL DVQVE Don Iuan de Guzman ſucedió en eſtos eſtados ſu hijo Don Alonſo de Guzman, que fue quarto duque de Medina Sidonia, y ſexto conde de Niebla, y ſegundo marques de Caçaça, el qual ſiendo mentecapto, como a todos conſta, no ſe pudo ſeñalar y moſtrar en los preclaros hechos de ſus paſſados.

AL duque Don Alonſo de Guzman ſucedió en los eſtados ſu hermano Don Iuan Alonſo de Guzman, que fue quinto duque de Medina Sidonia, y ſeptimo conde de Niebla, y tercero marques de Caçaça, de cuya grandeza y generoſidad y ſeruicios hechos a la corona Real d'eſtos reynos, tiene publica noticia nueſtro ſiglo. Tuuo por hijo a Don Iuan Claro de Guzman, que fue octauo conde de Niebla, el qual con la condeſa Doña Leonor Manrique de Soto mayor ſu muger ſiendo caſado, falleció en vida d'el duque Don Iuan Alonſo ſu padre, dexando por ſucceſſor en los eſtados a ſu hijo Don Alonſo Perez de Guzman el Bueno, que de edad de ſolos ſiete años quedó, quando falleció el conde Don Iuan Claro de Guzman ſu padre.

D'ESTA manera al duque Don Iuan Alonſo de Guzman ſucedió en los eſtados ſu nieto Don Alonſo Perez de Guzman el Bueno, que es ſexto duque de Medina Sidonia y noueno conde de Niebla, y quarto marques de Caçaça, que en edad juuenil floreciente, començó a gozar d'eſtos poderoſos eſtados, ſiendo manifieſtamẽte el mayor ſeñor de renta, de todos los q̃ ay en los reynos de Caſtilla, Leon, Aragon, y Portugal. Eſta pues es la ſucceſſion y linea maſculina de la caſa y eſtados de Don Alonſo Perez de Guzman el Bueno, a quien el Rey Don Sancho auia dado la tenencia de Tarifa, quitandola a Don Rodrigo maeſtre de Calatraua, y eſta digreſſion he querido hazer d'el diſcurſo de nueſtra chronica, para manifeſtar los grandes ſeñores, que ha tenido por ſucceſſores Don Alonſo Perez de Guzman, haſta nueſtros dias.

CAPITVLO XXIIII.

De otras coſas que al Rey Don Sancho ſucedieron, y cerco que con exercito de Moros puſo el infante Don Iuan a Tarifa, y defenſa ſuya hecha por Don Alonſo Perez de Guzman, y ſucceſſos d'el eſtado de Milan, y muerte d'el Rey.

DESPVES que Don Iuan Nuñez de Lara el viejo, anduuo algunos dias en Francia, buelto a Eſpaña, ſe reconcilió con el Rey Don Sancho, el qual le embió contra el infante Don Iuan, que en compañia de Don Iuan Alonſo de Alburquerque, venia a correr las tierras d'el reyno de Leon, y en vn rencuentro fue vencido y preſo Don Iuan Nuñez, por no auer querido aguardar a todas ſus gentes. En tanto que por el mes de Agoſto el Rey Don Sancho tenia en Logroño nueuas viſtas con el Rey de Aragon ſobre lo de Sicilia, y coſas a los meſmos Reyes tocantes, en que el Rey de Aragon quedó muy ſentido, Don Iuan Nuñez, tuuo tales cautelas, por librarſe de la priſion, que engañando con buenas palabras al infante Don Iuan, ſe ſolto honradamente, y vino al Rey que ya eſtaua

estaua en Toro, donde parió la Reyna en el año de mil y dozientos y nouenta y tres vna hija, que fue llamada la infanta Doña Beatriz. Auia fama en estos dias, que el Rey de Granada queria romper la tregua, y que Aben Iacob Rey de Marruecos queria passar con grandes gentes sobre Tarifa, por lo qual el Rey embió a la frontera con mucha gente a Dõ Iuan Nuñez de Lara en compañia de sus hijos Don Iuan Nuñez y Don Nuño Gonçalez, y el padre murió en Cordoba. Los Moros estuuieron quedos, y con esto el Rey embio a dezir al Rey de Portugal, que segun los capitulos de la confederacion de entre ellos, no podia tener en su reyno al infante Don Iuan, su aduersario, y que le rogaua, le echasse de todo el reyno. 1293

El Rey de Portugal puso esto por obra, y el infante auiendo se embarcado en la ciudad de Lisboa, para passar a Francia, echole el viento a Tanjar, por lo qual ydo al Rey Aben Iacob, fue muy bien recebido. La gente q̃ el Rey Don Sancho auia embiado a la frontera, sabiendo el Rey Aben Iacob, q̃ auia buelto a Castilla, se preferió al infante Don Iuã de dar le cinco mil cauallos, si pudiesse cobrar a Tarifa. El infante ganoso de offender y de seruir al Rey Don Sancho su hermano, preferiendo se a ello, passó a España, y apretó reziamente a Tarifa, mas el inuencible capitan Don Alonso Perez de Guzman la defendia heroycamente. En esta ocasion sucediendo estar en poder d'el infante Don Iuan, vn hijo de poca edad de Don Alonso Perez de Guzman, que a la sazon refieren algunas obras, no tener otro, llegó el infante cerca d'el muro, pidiendo habla y seguridad. Entonces assomando en la muralla Don Alonso Perez, le dixo el infante, que si no le rendia el pueblo, mataria a su hijo, a lo qual el animoso y constante capitan respondió, que el pueblo, que era d'el Rey Don Sancho su señor, no selo podia dar, y deziendo le mas, que si queria matar a su hijo, le daria vn cuchillo, con que lo pudiesse hazer, le arrojó de las almenas vno, y sin mas detenerse, fue a su posada, a comer con Doña Maria Coronel su muger. El infante Don Iuan, por no poder tomar el pueblo, estando lleno de diabolica yra, hizo luego degollar al nueuo Ysac, cuya inocente sangre fue alli derramada, en defensa de los limites de la Christiana religion y seruicio de la corona Real de Castilla y Leon, estando mirando de las almenas los soldados d'el presidio. Los quales viendo aquella horrenda inhumanidad y muerte d'el vnico hijo de su capitan, dieron lastimosas bozes, a las quales Don Alonso Perez su padre acudiendo, con su espada y adarga, creyendo, que los Moros entrauan en la villa, le dixeron, o señor, que os han degollado los Moros vuestro vnico hijo. No por esto se alteró lo esterior de Don Alonso Perez, el qual sin turbacion alguna respondiendoles. Por Dios que me alteraستes, que crey, que se entraua la villa, boluió luego a la mesa con todo sossiego, sin dezir a su muger lo que passaua. Quando el infante Don Iuan y los arraezes d'el exercito de los Moros, vieron la magnanimidad d'el capitan, que la vida de vn solo hijo que tenia, auia estimado en tan poco, por seruir al Rey Don Sancho su Señor, luego entendieron, que por de mas peleauan, y alçando el cerco, tornaron a Africa, sin hazer nada. Este hecho de Don Alonso Perez de Guzman, con legitima razon, se puede contar entre los ilustres y mas memorables casos, que en el mundo han passado, y por negligencia de los escriptores d'estos tiempos, no se tiene noticia d'el nombre d'el mochaço. Por esta causa el Rey Aben Iacob dió a Algezira

al Rey de Granada, pareciendole que el no la podria bien ſuſtentar, quedando los Reyes de Marruecos ſin ningunas tierras en Eſpaña, coſa de que harto holgó el Rey Don Sancho.

ENLOS MESMOS dias, Don Henrique infante de Caſtilla, hijo d'el Sancto Rey Don Fernando, y tio d'el Rey Don Sancho vino a Burgos, adonde el Rey eſtaua, a cabo de larguiſſima priſion, que tuuo en el reyno de Napoles, en poder de Franceſes, y ſiendo muy bien recebido, entraron el Rey, y el infante Don Henrique ſu tio en Vizcaya contra Don Diego Lopez de Haro, que venido de Aragon, ſe queria alçar con aquel ſeñorio, perteneciente a Doña Mari Diaz de Haro, muger d'el infante Don Iuan, y echó le de la tierra el Rey.

IVAN VIZCONDE, *ſeñor de Milan, auiendo de dolor de coſtado, ſin dexar hijos, deſpues de ſolos tres años, que gozaua d'el ſeñorio, fallecido en eſte año de nouenta y tres, quedó por vnico ſeñor de Milan, y vicario d'el imperio ſu hermano mayor Matheo Vizconde, Catholico y excelente Principe, aſſi en las coſas de la religion, como en las de la adminiſtracion de juſticia, tanto que por ſus proprios ſubditos, fue llamado padre de la patria, y aſſi en todas ſus coſas fue muy exemplar, aunque la fin de ſu ſeñorio tuuo de infelicidad, como muchas vezes ſuele ſuceder a los buenos, por ſecretos juyzios de Dios.*

DE VIZCAYA fue el Rey Don Sancho a Valladolid, y de alli paſſó a Alcala de Henares, donde tuuo la Paſcua de Nauidad, principio d'el año de
1294 mil y dozientos y nouenta y quatro, y hallandoſe muy agrauiado de enfermedad, ordenó ſu teſtamento en preſencia de muchos grandes de los reynos, dexando por tutora d'el infante Don Fernando ſu hijo, y gouernadora de los reynos a la Reyna Doña Maria ſu vnica muger, mandando hazerle homenaje toda la tierra, y ſe effectuó en vida d'el Rey. El qual de Alcala paſſó a Madrid, y de alli ſe hizo lleuar en andas a la ciudad de Toledo, donde a cabo de vn mes, deſpues que hizo todas ſus coſas, como Catholico Chriſtiano, auiendo onze años y quatro dias que reynaua, falleció en veynte y cinco de A-
1295 bril, dia Martes d'el año de mil y dozientos y nouenta y cinco. En el dia ſeguiente en la capilla Real de aquella ſancta yglеſia, que ſolia eſtár a las eſpaldas de la capilla mayor fue enterrado, donde yazian el Emperador Don Alonſo, y el Rey Don Sancho el Deſſeado, ſegun el meſmo lo auia dexado mandado. Los cuerpos de los dos infantes hijos ſuyos, de quienes la hiſtoria ha hablado, yazen en la capilla mayor d'el moneſterio de Sant Saluador de Oña, en la quarta tumba dela parte dela Epiſtola, aunque no ſe declaran ſus nombres, pero fueron los infantes Don Alonſo y Don Henrique.

HISTORIA DE DON FERNANDO EL Emplazado, duodecimo Rey de Caſtilla, y trigeſimo tercio de Leon.

CAPITVLO XXV.

Como el Rey Don Fernando fue recebido por Rey, y de las grandes alteraciones, que en los reynos ſe mouieron, y quietud ſuya.

DON

DON Fernando, quarto d'este nombre, cognominado el Emplazado, sucedió al Rey Don Sancho su padre en el año d'el nascimiento de mil y dozientos y nouenta y cinco. El qual en Miercoles veynte y seys de Abril, otro dia despues d'el fallecimiento d'el Rey su padre, acabadas las obsequias suyas, quitádole el luto, fue alçado por Rey de Castilla y Leon, en la mesma sancta yglesia de Toledo, y juró la obseruancia de los fueros de los reynos, segun lo hizieron los Reyes sus predecessores. Acabada la nouena de las funerarias Reales, la Reyna biuda Doña Maria certificó a los reynos la muerte d'el Rey Don Sancho su señor, para que tomassen por Rey a su hijo Don Fernando, y porque con mas voluntad y amor lo hiziessen, dió por libres a los reynos de vn genero de tributo, que llamando Sisa, el Rey Don Sancho con sus grádes necessidades impusiera, y assi el Rey Don Fernádo, fue recebido por Rey en todos los reynos. Como con las muertes de los Principes, especialmente, si los que suceden son de poca edad, como lo era el Rey Don Fernando, suele comunmente auer mudáça en los negocios, assi se offrecieron grandes nouedades en el nueuo reyno suyo, haziendo se luego fama, que el infante Don Iuan su tio, venido de Marruecos a Granada, llamandose Rey de Castilla y Leo, queria de nueuo entrar en la tierra con grande poder de Moros. Sonó se mas, que Don Diego Lopez de Haro, queria entrar de Aragon, a tomar el señorio de Vizcaya, siedo el que mas ruydo y turbacion puso, el infante Don Henrique, hijo d'el sancto Rey Don Fernando, que de tal manera alteró a muchas tierras de los reynos, que para la pacificacion suya tuuo la Reyna Doña Maria necessidad de conuocar cortes para Valladolid. Dõde llegados el Rey Don Fernádo y la Reyna su madre en veynte y tres de Iunio, vispera de Sant Iuan Baptista, auiendoles cerrado las puertas, no les dexaron entrar hasta la tarde, y aun entonces solo el Rey y la Reyna fueron acogidos.

Esto fue en la Era de 1333

TANTO hizo, y reboluió el infante Don Henrique, que al cabo obtuuo el gouierno de los reynos, siendo cosa, de que pesó mucho a Don Iuan Nuñez de Lara, y a su hermano Don Nuño Gonçalez de Lara, y a Don Diego Lopez de Haro. El qual contraueniendo a los mandatos de la Reyna, tomó el señorio de Vizcaya, que sin tardar se le dió, excepto Vrduña y Balmaseda. El infante Don Iuan, passando de Granada para Estremadura, vuo la villa de la Puete de Alcantara, y entrando a Portugal, a su sobrino Dõ Dionysio Rey de Portugal, no pararon en aquel reyno las cosas de su Rey, hasta ser por el y por su corte declarado por Rey de Castilla y Leon el infante, y aun escriuieron a toda la frontera, que le recibiessen, por Rey. La prudente Reyna Doña Maria certificandose d'estos negocios, los atajó con su rara discrecion, tomando assiento, mediante el infante Don Henrique con el Rey de Portugal, que no contento con el excesso passado, auia embiado a desafiar a batalla, y trayendo al seruicio d'el Rey al infante Don Iuan. Por otra parte hizo la Reyna lo mesmo en Burgos con Don Iuan Nuñez y Nuño Gonçalez y Don Diego, dando lugar a mucha parte de sus pretensos, por la malicia d'el tiempo. Concluydo este negocio, el Rey y la Reyna se vieron en Ciudad Rodrigo con el Rey de Portugal, al qual dandole en rehenes de la nueua confederacion a Mora, Serpia y Moron, se concertó de nueuo el matrimonio de la infanta Doña Constança su hija con el Rey Don Fernando, y bueltos a Castilla, se dissoluio el ma-

el matrimonio, que se auia concertado en vida d'el Rey Don Sancho entre Don Iayme Rey de Aragon y la infanta Doña Ysabel, que luego fue trayda a Castilla, a poder de la Reyna biuda su madre.

Capitvlo xxvi.

De como por vna notable marauilla que sucedió en las synagogas de Castilla, se conuertieron muchos Iudios, y de la guerra que en estos reynos hizieron el Rey de Aragon y otros Principes, que con el se ligaron.

En este año sucedió vn caso muy notable a los Iudios de los reynos de Castilla y Leon, segun lo escriue fray Alonso d'Espina enel *Fortalicium Fidei*, deziendo, que dos Iudios, personas de grande auctoridad, se lleuantaron con nombre de Profetas, el vno en la ciudad de Auila, y el otro en la villa de Ayllon, y que estos començaron, no solo a reuelar muchas cosas secretas, y a pronosticar otras, mas aun a predicar, y dezir a los Iudios, acercarse el termino de su redempcion. Estos dos Iudios, segun los ritos Iudaicos, biuiendo limpia y honestamente, començó de tal manera, a publicar se su fama, por todas las synagogas d'España, que venidos a ser reuerenciados como profetas, fue tanta su malicia, que se atreuieron a señalar a sus gentes el termino de su redempcion, deziendo, que seria en el vltimo dia d'el quarto mes d'este año, en el qual dia ternian señal d'el cielo, con vna boz grande de trompeta que oyrian. Este caso, que casi por todos los Iudios fue creydo, puso en ellos tanto espanto y terror, que luego començaron a hazer sus sanctificaciones en ayunos y penitencias, y en limosnas, oraciones y restituciones de haziendas y otros actos de emienda y correcion. Quãdo llegó el dia assignado, acudieron los Iudios de muy grande madrugrada a sus synagogas a adorar a Dios, esperando la señal d'el cielo, de la venida d'el Messias y de su redempcion, y entraron con vestiduras blancas, quales de lienço, y quales de seda, segun su costumbre, d'el dia dela Expiacion, d'el decimo dia d'el septimo mes. Sucedió despues, que en el dia assignado parecierõ muchas señales de la santa vera Crux en sus casas y aun en aquellos mesmos vestidos suyos, y dõde quiera que ellos estauan, de lo qual muchos d'ellos marauillandose, fueron turbados, y algunos a exemplo de sus predeceßores, que de Christo dixieron, que en virtud de Beelzebub echaua los demonios, començaron a dezir, que esto auia sido hecho por arte d'el diablo. Otros estauan atonitos, que no sabian, que dezir, pero algunos, en quienes no cupo de aquella dureza Hebrea, de que Christo reprehendió a los Iudios, juzgaron, ser esta marauilla de Christo, por lo qual luego recibiendo la agua d'el sancto baptismo, se conuertieron a nuestra sancta fe. Si por los Rabies no fuera, que començaron a predicar, que esto se auia hecho por ilusion d'el demonio, fueran muchos mas los Iudios, que vuieran dexado al judaismo, y recibieran la Sancta Fe. Otros dando a entender, que por flaqueza d'el celebro auia sido aquello vna manera de vision fingida, y no verdadera, començaron a curar se las cabeças. Entre los de mas Iudios, que mediante este milagro se conuertieron a la sancta Fe, fue vn excelente medico, y muy sabio varon, que en el Christianismo se llamó el maestro Alonso, el qual, aunque al principio no dexó de dudar en el milagro, pero despues alumbrado por el Spiritu Sancto, no solo se hizo Christiano, mas aun en estos tiempos floreciendo en letras, escriuió el libro de la

guerra

guerra de Dios, donde repugna mucho a los Iudios, su ley y cosas, segun en este mesmo caso le cita el maestro fray Alonso de Espina en el *Fortalicium fidei*, en el libro tercero. Donde en verificacion d'esta marauilla son assi bien citados el maestro Iuanes, tambien conuerso, en el libro de *Concordia legum*, y Don Pablo Obispo de Burgos tambien conuerso, que despues floreçieron en letras, dexando el Iudaismo.

De nueuo tornó a rebelarse el infante Don Iuan, y alteró al reyno de Leon, confederandose con muchos caualleros de los reynos, especialmente con el infante Don Alonso de la Cerda, repartiendo entre si los reynos, assignando al infante Don Alonso, Castilla, Toledo, Cordoba, Murcia, y Iaen, y al infante Don Iuan Leon y Galizia, Estremadura, Seuilla con todo el resto de la tierra. En esta liga entrauan los Reyes de Aragon, Portugal y Granada, y la Reyna biuda Doña Violante, aguela d'el Rey Don Fernando, y tambien entró en ella, Don Philipe, Rey de Nauarra y Francia, ya nombrado. En boz vniuersal de todos el Rey de Aragon embiando a desafiar al Rey Don Fernando en principio d'el año de mil y dozientos y nouenta y seys, se començó, a reboluer la tierra, tomando los caualleros de la confederacion muchos pueblos y fortalezas, no siendo acogido el Rey en ningunas ciudades, sino con mucha difficultad. Los Aragoneses y Nauarros, trayendo por su general al infante Don Alonso de la Cerda, que por Enero d'este año se auia ligado y confederado con el Rey de Aragon, entrando en tierras de Castilla, la corrieron, haziendo muchos daños, hasta la ciudad de Leon. Donde el infante Don Iuan fue alçado por Rey, segun la diuision y repartimiento arriba dicho. Despues entrando en Sahagun, fue alçado por Rey de Castilla el infante Don Alonso de la Cerda, y de la mesma manera ganaron muchos pueblos, aunque no a Mayorga, puesto que la tuuieron assidiada en tres meses y medio. En estos trabajos y tribulaciones de la Reyna Doña Maria andaua muy neutral, y de mala gana, el viejo infante Don Henrique, que siempre auiendo sido sedicioso, no quiso hazer rostro a los enemigos, como deuiera, aunque la Reyna le rogaua mucho, dandole grande poder, para refrenar, a los Nauarros y Aragoneses. Cuyo Rey Don Iayme, por otra parte ganó la mayor parte d'el reyno de Murcia. 1296

De la mesma manera el Rey de Granada, durante estas calamidades y sediciones tan dañosas corria, dias auia, las tierras de la Andaluzia, resistiendo le valerosamente el nueuo Quinto Fauio Don Alonso Perez de Guzman. Tambien el Rey de Portugal, no curando de la confederacion hecha en Ciudad Rodrigo, començó a venir en fauor de los infantes Don Alonso y Don Iuan, pero cargando peste sobre los Aragoneses y Nauarros, se deshizo este impetu y toruellino rezio, dando la Reyna tregua a los que a vida quedauan, para boluer a sus tierras, aunque el Rey de Portugal, por esto no paró hasta llegar cerca de Simancas, siendo aconsejado, que assidiasse al Rey Don Fernando en Valladolid, mas por recelo d'el daño, que en la retirada podia recebir de los Castellanos, tornó a su reyno, sin querer aventurarse, a cercar a Valladolid, auiendo tomado a la buelta las villas de Alfayates y Sabugal, y algunas otras tierras de Castilla de los confines de su reyno.

Capi-

Capitvlo xxvii.

De las guerras que en los reynos ſe continuaron, y ſuceſſos d'el Ocidental Imperio, y matrimonio d'el Rey Don Fernando, con lo que el Rey de Portugal hizo en Caſtilla.

BVeltos los Aragoneſes y Nauarros y el Rey de Portugal a ſus tierras, la Reyna Dona Maria fue al reyno de Leon, donde cercó a Paredes, y durãte el aſſidio, el infante Don Henrique, que de ſus deſignos ſe entendia, holgarſe de las aduerſidades d'el Rey Dõ Fernando, tuuo vna batalla con los Moros de Granada, de quienes no ſolo fue vẽcido, mas aun vuiera quedado preſo, ſino fuera por Don Alonſo Perez de Guzman, que era el mas fiel cauallero, que el Rey Don Fernando en eſte tiempo tenia en todos ſus reynos. El qual viſtas las turbaciones de los reynos, no paró haſta aun pedir fauor cõtra Moros al Rey de Aragon, el qual puesto caſo, que por eſtar ligado con el infante Don Alonſo, que ſe llamaua Rey de Caſtilla, y con el Rey de Granada, no pudo condeſcẽder a todo lo que Don Alonſo Perez pedia, pero prometióle, de ayudar contra los Moros de Marruecos, y hizo otras offertas, aunque no le dió el dinero preſtado, que le pidió. No contento el infante Don Henrique, de verſe vencido, alteró las tierras d'el reyno de Toledo, y obiſpados de Auila y Segouia, y juntando muchas gentes, fue en principio d'el año de mil
1297 y dozientos y nouenta y ſiete al cerco de Paredes, y contraueniendo a la Reyna, pudo hazer leuãtar el aſſidio, con cubiertas, que eran meneſter juntar cortes en Valladolid, para remedio de tantas guerras, de los Principes ſus vezinos y ciuiles congregando las cortes en Valladolid por el mes de Abril d'eſte año, el infante Don Henrique, entendió antes en commouer y reboluer a los procuradores de cortes contra el Rey Don Fernando, que en lo que cautelоſamẽteſe auia preferido, reparando todo la Reyna lo mejor, que ſegun el tiempo, ella podia, y a lo vltimo por contentar al infante, le vuieron de dar a Gormaz y Calecantor. Durante eſtas coſas los Nauarros en compañia de algunos Aragoneſes entrando ſecretamente en la Iuderia de Nagera, y robandola, ſe hizieron fuertes en todo el pueblo, haſta que Don Iuan Alonſo de Haro los echó por fuerça, que ſi por el no fuera, vuieran ganado muchas tierras en Rioja.

Escripto *queda, como vino a imperar el Emperador Adulpho conde de Naſſao y que peſó de ſu elecion y imperio a Alberto duque de Auſtria, que pretendia y penſaua auer para ſi al imperio. El duque Alberto no ſolo no quiſo obedecer al Emperador Adulpho, pero deſpues de grandes contiendas, que ſobre ello tuuo, pudo tanto con parte de los electores, que no ceſſo, haſta que le vinieron a elegir por Emperador en la ciudad de Maguncia. De lo qual creciendo mas las contiendas, vinieron a la poſtre a vna muy ſangrienta batalla, cerca*
1298 *de la ciudad de VVormes, donde por Iulio d'el año de mil y dozientos y nouenta y ocho, fue vencido el Emperador Adulpho, y auiendo ſiete años que imperaua, fue muerto en la batalla, por las proprias manos d'el duque Alberto. El qual deſpues haziendo de nueuo juntar a los electores, fue de commun conſentimiento de todos elegido por Emperador en la ciudad de Francfordia, en veynte y ſiete de Iulio de eſte año. D'eſta manera Alberto duque de Auſtria, primero d'eſte nombre, centeſimo vigeſimo tercio Emperador, alcançó el imperio, por muerte d'el Emperador Adulpho, cuyo imperio feneció ſin ſer coronado por el Papa. Otros ponen eſto en el año ſeguiente.*

En eſte meſmo año ſe tornó a tratar caſamiento entre el Rey Don Fernando y la infanta Doña Conſtança, hija d'el Rey de Portugal, y conoſciendo claramente

mente la Reyna Doña Maria, que sus caualleros por la turbacion d'el tiempo seruian tibiamente al Rey Don Fernando su hijo, haziendo las cosas no como deuian, vuo de venir a ello con graues condiciones, en lugar de recebir ella pueblos en dote para el Rey Don Fernando su hijo, dando al Rey de Portugal a Olibencia, Conguela y Campo Moya, y tambien a Sanct Felices de los Gallegos. Eran tan apremiados los reynos de tãtos enemigos y reboluciones ciuiles y desobediecias que a trueco de hazer al Rey de Portugal de enemigo amigo no quiso dexar de venir a ello y para concluyr los negocios, vieron se con el Rey de Portugal en Alacañiz, donde fue recebida la infanta Doña Constança, por esposa d'el Rey Don Fernando. Para mayor vinculo y firmeza de la amistad, recibió el Rey de Portugal a Doña Beatriz infanta de Castilla, para esposa de su primogenito el infante Don Alonso, que era de edad de solos ocho años, que siendo quarto d'este nombre, y cognominado el Brauo, sucedió en los reynos a su padre, andando el tiempo. Con tanto la Reyna Doña Maria y el Rey de Portugal, con las infantas sus nueras, tornaron a sus reynos, auiendo el Rey de Portugal dado a la Reyna trezientos de a cauallo, con el conde Don Iuan Alonso de Alburquerque, para yr contra el infante Don Iuan, que siempre se llamaua Rey de Leon, pero sin hazer cosa de effecto, tornaron los Portugueses a su tierra.

En la mesma sazon se apoderó de la villa de Almaçan, y de otros lugares el infante Don Alonso de la Cerda, Rey que se llamaua de Castilla, pretendiendo hazer lo mesmo ciertos vassallos de Don Iuan Nuñez, que vuierá cogido la ciudad de Siguença, si no fuera por el esfuerço de sus ciudadanos. Fue tan grande el crimen y atreuimiento de Don Iuan Nuñez, y d'el infante Don Iuan, que los dias antes falsearon las monedas de los reynos, haziendo la muy mucho baxar, esculpiendo las armas y señales, que el Rey Don Fernando ponia en su buena moneda. Por estas cosas el año seguiente de mil y dozientos y nouenta y nueue, Don Dionysio Rey de Portugal, entró a instancia de la Reyna Doña Maria, mediado el año por Ciudad Rodrigo, con designo de venir contra los enemigos d'el Rey Don Fernando, pero no solo hizo esto perezosamente, mas aun dió mayor animo a los enemigos, començando los a fauorecer, tractando con la Reyna Doña Maria, que para reduzir al seruicio d'el Rey Don Fernando al infante Don Iuan, sele diesse para el y sus sucessores el reyno de Galizia, y que gozasse en toda su vida de la ciudad de Leon, y de las otras tierras, que auian tomado con el fauor de los Nauarros y Aragoneses. La Reyna Doña Maria, ny los concejos de la tierra, como no consentiessen en tal cosa, el Rey de Portugal con demostraciones de enojos, boluió a su reyno a grandes jornadas. Con la buelta d'el Rey de Portugal, començó a auer grandes alborotos en algunas ciudades y villas y caualleros, de los quales algunos se despedian d'el Rey Don Fernando, y a otros, que de la injuria d'el siglo se querian prealer, con protestar lo mesmo, les eran dadas algunas tierras y fortalezas, por assegurar los en el seruicio d'el Rey. Viendo se la Reyna Doña Maria en estas rebueltas y desobediencias, le llegó vn embaxador de Don Alonso de Roleedo, gouernador d'el reyno de Nauarra, en principio d'el año de mil y trezientos, pediendole de parte de Don Philipe Rey de Nauarra y Francia, y de Doña Iuana su muger, Reyna proprietaria de Nauarra toda la tierra, que ay desde Atapuerca, lugar cerca de Burgos, hasta

1299

1300

donde

donde a la ſazon eran los limites de Nauarra, ſegun en los tiempos antiguos ſolia ſer d'el reyno de Nauarra, mas la Reyna deſpidió al embaxador, que era vn cauallero Nauarro, con prudentes razones, guardando en todo la vtilidad d'el Rey ſu hijo.

Capitvlo xxviii.

De la fundacion de la villa de Bilbao, y como la Reyna Doña Maria tractaua con los grandes las formas poſsibles, por conſtituyr en paz al Rey ſu hijo, y inquietudes que no ceſſauan.

En Estos tiempos, Don Diego Lopez de Haro ſeñor de Vizcaya, que ſegun la hiſtoria ha venido manifeſtando, era hermano menor d'el conde Don Lope Diaz de Haro, que fue ſeñor de Vizcaya, a quien el Rey Don Sancho mató en Alfaro, deſſeando augmentar los pueblos, de ſu ſeñorio, determinó, fundar vn pueblo nueuo en la ribera d'el Rio, que en la lengua de la meſma tierra llaman Ybay Çabal, que quiere dezir rio ancho, como lo es eſte, ſiendo el mayor de todo el ſeñorio, y algunos modernos, ſeguiendo a Florian do Campo, ſienté ſer eſte, el que por los antiguos coſmographos ſe llama Neruion. A eſte nueuo pueblo llamó Bilbao, por ſu priuilegio dado en Valladolid en quinze de Iunio, q̃ fue dia Miercoles, de la Era de mil y trezientos y treynta y ocho, q̃ es eſte año centeſimo d'el naſcimiẽto de nueſtro Señor de mil y trezientos, dando a ſus vezinos el fuero de Logroño. Con ſer ſu fundacion tan moderna, es el mejor pueblo de toda Vizcaya, de mucho comercio y contractacion, por cauſa de ſu buena ribera, que corre dos leguas haſta la entrada d'el mar en la villa de Portugalete, ſiendo muy nauegable, de donde reſulta tanta vtilidad a la villa, que en Eſpaña, pueblo que no ſea mayor, ninguno eſtimo yo, auer de tanta proſperidad. El nombre de Bilbao, que algunos curioſos quieren deduzir de Bel vado, que quiere dezir hermoſo vado, qual eſte de ſu rio es, emanó a eſta villa, digna de titulo de ciudad, de otra antiquiſſima poblacion pequeña, que eſtá allende d'el rio, con vna caſa, llamada tambien Bilbao, que a differencia d'eſta nueua, vino deſpues aquella a cognominarſe, Vieja, como oy dia la llaman, nombrando la Bilbao la Vieja. Pobló ſe eſta villa en eſta ſu primitiua fundacion de gentes originarias d'el meſmo ſeñorio, eſpecialmente de los naturales de la meſma ribera, como bien manifieſta eſto los veſtidos y tocados antiguos q̃ ſus mugeres vſan, que ſon los meſmos de Portugalete, pueblo maritimo de antigua fundacion, donde no ſolo el dia de oy ſe fenece por eſta parte la lengua Baſcongada de los Cantabros, mas aun las riberas d'el mar Cantabrico, pertenecientes a las montañas d'eſta region. Entre las coſas inſignes tiene la villa de Bilbao en eſte rio vna puente muy alta, y de fabrica tan ſuperba, para no ſer larga, que ſiendo vno de los excelentes edificios, que ay en Eſpaña ſobre agua, la precia tanto ſu pueblo, que le trae por deuiſa y inſignia principal en ſu eſcudo de armas. Haſta eſtos tiempos ſolia eſtar la contratacion principal de las gentes Septentrionales en la villa de Bermeo, de cuya fundacion ſe habló en la hiſtoria d'el Emperador Flauio Veſpaſiano, pero ſiendo Bilbao, pueblo de mayor comodidad, para los contratantes, diminuyendoſe Bermeyo, ſe multiplicó Bilbao, con el diſcurſo d'el tiempo, tomando en ſi la graſa y pinguez de toda la tierra circumuezina.

Acaba-

ACABADAS las cortes de Valladolid, donde seruieron los reynos al Rey Don Fernando con mucha suma de dineros para la guerra, el infante Don Hérique, que dias auia, trabajaua con muchos artificios y mañas, en dar a Tarifa al Rey de Granada, partió para la frontera de los Moros, auiendo le los dias passados hecho el Rey general de la frontera. En esta sazon Don Iuan Nuñez, que de Francia auia buelto a Nauarra, auiendo hecho liga con el Rey Don Phi lipe, començó a correr el obispado de Calaorra con muchas gentes d'el reyno de Nauarra, aquienes ayudauá algunos Aragoneses, mas Don Iuan Nuñez fue vencido y preso en batalla, que Don Iuan Alonso de Haro le dió, holgando mucho d'este sucesso el Rey Don Fernando con la Reyna Doña Maria su madre. La qual auiendo embiado buen presidio a Lorca, sobre la qual auia fama, que yua el Rey de Aragon, fue a cercar a Palençuela, que estaua por Don Iuan Nuñez. Durante este assidio, que duró mas de seys meses, vino la Reyna Doña Maria a Santo Domingo de la Calçada, y tomó en su poder a Don Iuá Nuñez, trayendo le de Nalda, donde auia estado preso, y fue suelto, dando todas las tierras y fortalezas, que posseya, con reduzir se a seruicio d'el Rey, y otros grauamenes que le pusieron.

DESPVES la Reyna se vió con el Rey de Portugal en Plasencia por Abril d'el año seguiente de mil y trezientos y vno, para dar orden en la costa de la dis 1301
pensació de los matrimonios, por q̃ erá primos carnales los Reyes desposados, y auiendo en ello dado assiento, vino a Valladolid, donde en las cortes, que de nueuo se celebraron, se dió orden en la paga de la expedicon d'estas dispensaciones, y de la legitimacion d'el Rey, por que el matrimonio de los Reyes sus padres el Rey Don Sancho, y la Reyna Doña Maria nunca se auia dispensado. Quádo el infante Dõ Iuan se vió sin el abrigo y ayuda de Dõ Iuá Nuñez de Lara su amigo, concertó se con la Reyna, dexando quanto tenia tyranizado, y el nõbre de Rey de Leon, excepto que por la quexa que d'el señorio de Vizcaya tenia, por pertenecer de derecho a Doña Maria Diaz de Haro su muger, y a Don Diego Lopez de Haro tio d'ella, no le lo querian quitar, le fueron dados en recompensa las villas de Mansilla, Paredes, Medina de Rioseco, Castronuño y Cabreros. Apaziguados en alguna manera estos sedicioso s, la Reyna Doña Maria embió sus gentes sobre Almaçan, que estaua por el infante Don Alonso de la Cerda, pero el infante Don Henrrique, que de las rebueltas holgaua, dando lugar a la dissolucion d'el cerco, se vió en Ariça con el Rey de Aragon, con quié hizo algunas ligas y conuenios, sin auctoridad d'el Rey ny de la Reyna su madre. La qual estando con el Rey su hijo en Burgos, tuuo auiso en principio de Enero d'el año seguiente de mil y trezientos y dos, como el Rey de Aragon, a- 1302
uiendo tomado a Lorca, tenia muy apremiado al castillo, y la Reyna auiendo llegado a Alcaraz, despues de auer embiado muchas gentes a Murcia, tornó de Alcaraz a Burgos, assi por que el Rey de Aragon auia tomado el castillo, como por que los infantes Don Henrrique y Don Iuan tio y sobrino, no quisieron hazer nada contra el Rey de Aragon. En este año visitando se la orden de la caualleria de Calatraua, resultarõ tales excessos contra Don Garcia Lopez de Padilla, vigesimo maestre d'esta religion militar, que fue depuesto d'el maestrazgo, aunque siendo despues restituydo, tornó a gozar le largos años, hasta que se renunció en fauor de Don Iuan Nuñez de Prado, de quien la historia hará adelante relacion.

EN Burgos primero y despues en Çamora celebró cortes la Reyna Doña Ma-

Maria en este año, y cogió mucha suma de dineros, assi para la guerra con los Reyes de Aragō y Granada y el infante Don Alonso, como para embiar por las dispensaciones a la expedicion de las bulas, siēdo en este tiēpo Papa Bonifacio octauo, de origē Español, q̄ dentro de pocos dias despues d'este falleció, haziēdo le prēder el Rey de Francia. Fue tanta la falta de vituallas en este año, q̄ de hābre pereció casi la quarta parte de la gente. Venidas las bulas de las dispensaciones y publicadas, pesó tanto a los infantes tio y sobrino y a Don Iuan Nuñez, que desde aquella hora, entendieron en reboluer clandestinamente al Rey Don Fernando y a la Reyna Doña Maria su madre, de cuya grande sagacidad y mucho valor se recatauā, y temian. Despues que la Reyna Doña Maria visitó algunas tierras, boluió a Burgos, a donde le vinieron embaxadores de Don Philipe
1303 Rey de Nauarra y Francia en principio d'el año de mil y trezientos y tres con grandes quexas sobre el reyno de Nauarra, y desseando atajar los inconuenientes, que entre los Reyes podian nascer, la Reyna concertó vistas con el gouernador de Nauarra Don Alonso de Roledo, para la villa de Victoria. En este medio los dichos caualleros tuuieron formas, de sacar al Rey de poder de la Reyna, y lleuar le al reyno de Leon, indignando le con muchas falsedades contra la Reyna su madre, a cuya prudencia sus emulos cada dia dauan, en que se desuelar, aunque al cabo todo lo remediaua. Para el tiempo de la assignacion, la Reyna veniendo a Victoria, como no se pudiesse concertar con el gouernador de Nauarra, fueron de acuerdo, que por Sant Iuan de Iunio d'el mesmo año, se tornassen a juntar.

Capitvlo xxix.

De las grandes diuisiones que siempre se continuauan en los reynos, sin que la Reyna Doña Maria pudiesse acabar de remediar.

Stando en Victoria la Reyna Doña Maria, le llegó embaxada d'el Rey de Aragon, prometiendo le de restituyr, todo lo que auia tomado en el reyno de Murcia, si le dexaua a sola Alicāte, pero ella no lo queriendo hazer, se concertó con muchos caualleros d'el reyno de Aragon, que estauan agrauiados de su Rey, por vn nueuo genero de pecho, llamado Selga, que sobre los hijos d'algo y caualleros y las de mas gentes queria imponer. La Reyna entendiēdo el enagenamiēto d'el Rey Don Fernando su hijo, passó a Valladolid, y siendo el Rey de edad para casar se, trató la Reyna con el Rey de Portugal, que restituyesse quanto d'el Rey Don Fernando su hijo tenia, y se effectuaria el matrimonio concertado. El Rey de Portugal lo queria hazer, sino que los inquietos y sedicioſos caualleros, que a este Principe querian tener propicio y fauorable, para que en sus tyranias les fauoreciesse, casaron luego al Rey, como le tenian en su poder, haziendo mayordomo mayor a Don Iuan Nuñez de Lara, y dando al infante Don Henrrique a Atiença y Sant Esteuan de Gormaz, por que dexasse la guarda de los reynos.

El Rey Dō Fernādo cōuocó cortes para Medina d'el Cāpo, para el mes de Abril, mas los procuradores no se quisierō juntar sin ordē de la Reyna Doña Maria su madre, la qual auiendo mandado, q̄ se cōgregassen, fue tambiē ella a Medina, a grāde importunaciō d'el Rey su hijo, q̄ a solo ello vino a Valladolid. Los procuradores de cortes, q̄ conoscian la bondad y prudēcia de la Reyna, hizierō grande sentimiento, por ver al Rey su señor en poder d'el infante Don Iuan y Don Iuan Nuñez. A los quales pesando de entender, que los procuradores, no ha-

no hazian ny harian mas de lo que la Reyna quisiesse, cada dia le imponian cargos con sobrado atreuimiento, desseando obscurecer sus buenos hechos, conuenientes y necessarios al bien d'el Rey, y reynos. Quando no le pudieron hazer otra cosa, demandó el Rey cuentas al abad de Sant Ander çanciller de la Reyna, y despues de estrecha residécia alcançó la Reyna al Rey en mucha suma de hazienda. Con esto conosciendo el Rey Don Fernándo la bondad de la Reyna su madre, dexó a los caualleros, y boluiendo a la sombra materna, partió para Burgos, a celebrar cortes, pero como Principe en edad y experiécia de negocios moço, y por esto inconstante, antes de llegar a Burgos, se deshizo de la madre, y tornó a los de antes, en dando fin las cortes. D'esto pesando mucho al infante Don Henrrique, rezié hecho mayordomo mayor d'el Rey, no pararon los tratos d'el Rey y d'el infante Don Iuan y Don Iuan Nuñez hasta confederar se contra la Reyna y el infante Don Henrrique, q̃ luego dexó la mayordomia. Dõ Diego Lopez de Haro señor de Vizcaya, y otros muchos se vnierõ en fauor d'ella, la qual templó estos mouimientos, no mirando a la juuentud d'el Rey su hijo. El qual fue al reyno de Leon a montear, por ser Inuierno.

En este medio traçaron sus consejeros, que con el Rey de Portugal su suegro se viessen en Badajoz, y aunque esto procuraron estoruar la Reyna y el infante Don Henrrique, y Don Diego Lopez de Haro, no le pudieron acabar. Por lo qual venido el seguiente año, de mil y trezientos y quatro de la ciudad de Toledo partió el Rey Don Fernando para Badajoz, donde por el mes de Abril se vieron los Reyes yerno y suegro, y en poco estuuo de romper se la amistad, y a lo vltimo el Rey de Portugal, que era Principe rico, dió vn quento de Marauidis al Rey Don Fernando su yerno. Con tanto el Rey Don Fernando fue a la Andaluzia a grande importunacion que le hizieron sus allegados, entendido q̃ desseaua luego boluer a la Reyna Doña Maria su madre. Pesando d'estas vistas al infante Don Henrrique y a Don Diego Lopez de Haro, juntandó se con Don Iuan Manuel, hijo d'el infante Don Manuel, que era sobrino d'el infante Don Henrrique, hizieron liga con el Rey de Aragon, y con el infante Dõ Alonso de la Cerda, en la qual quisieron meter a la Reyna Doña Maria, mas ella con buenas razones, seles escusó. Estos caualleros no reparando los daños, que los otros hazian, tomaron por Rey de Castilla, mediante esta liga, al infante Don Alonso de la Cerda, aunque harto trabajó estoruar lo la Reyna Doña Maria, la qual juntando cortes en Medina d'el Campo, procuró con los de la tierra, que se tuuiessen por el Rey su hijo. Andádo en estas cõtenciones y reuoluciones, murió muy viejo en Roa en ocho de Agosto dia Sabado d'este año el infante Don Henrrique, y fue enterrado en Sant Francisco de Valladolid, y visto queda, ser hijo d'el Santo Rey Don Fernando. 1304

En tanto que estas negociaciones se tratauan en Castilla, el Rey Don Fernando estando en Cordoba, se concertó con el Rey de Granada, que poco auia que comẽçára a reynar, obligádo se de ser le vassallo, y pagar las parias, q̃ su padre solia dar al Rey Don Sancho. El Rey Don Fernando, siendo certificado de la muerte d'el infante Don Henrrique, holgando mucho d'ello, y dexádo por general de la frontera a Don Iuan Nuñez de Lara, tornó a Castilla, auiendo repartido entre sus caualleros, la tierra que solia gozar el infante muerto, cuya mayor parte vuo Don Iuan Nuñez, y llegado a Valladolid reduzió a su seruicio a Don Diego Lopez de Haro señor de Vizcaya, mediante la Reyna Doña Maria su madre. Despues el Rey y la Reyna madre trabajaron mucho en

componer a Don Diego Lopez,y al infante Don Iuan,que ſiempre demanda-
ua a Vizcaya,no curando d'el concierto paſſado, mas nunca pudieron acabar
nada con Don Diego Lopez,q̃ d'el ſeñorio de Vizcaya eſtaua muy apoderado.

Capitvlo xxx.

De las ſentencias arbitrarias entre el Rey Don Fernando y el Rey de Aragon,y entre el meſmo Rey Don Fernando, y el infante Don Alonſo de la Cerda,ſobre los reynos de Caſtilla y Leon.

Con la muerte d'el infante Don Henrrique,ceſſaron en alguna manera las rebueltas de los reynos, mas no las differencias, que auia con el Rey de Aragon, que eſtaua apoderado d'el reyno de Murcia, y con el infante Don Alonſo de la Cerda, que ſiempre ſe llamaua Rey. Para obuiar eſtas coſas, fue el infante Don Iuan al Rey de Aragõ,y al infante Dõ Alonſo de la Cerda,a procurar algun medio,y lo q̃ negoció fue,que el Rey de Aragon lo que a el tocaua,cõprometia en el Rey de Portugal, q̃ ſu cuñado era caſado con la Santa Reyna Doña Yſabel ſu hermana, y en el meſmo infante Don Iuan,y en el Obiſpo de Çaragoça,q̃ al tiempo la yglesia de Çaragoça no era metrapolitana, haſta que el Papa Iuan llamado vigeſimo ſegundo la enſalçó con dignidad arçobiſpal,en el tiẽpo,q̃ en la hiſtoria de Aragõ ſe ſeñalará,y queda notado en la de Bamba Rey Godo. El Rey Dõ Fernãdo y el infante Don Alonſo de la Cerda cõprometieron en los Reyes de Aragon y Portugal,y en el meſmo infante Don Iuan. De todo eſto fue contento el Rey Don Fernando,deſſeando la quietud de ſus reynos, que muchos años auia andauan llenos de guerras ciuiles, aunque a la Reyna Doña Maria ſu madre, peſó d'eſte negocio,entendido,que reſultaria en daño d'el Rey ſu hijo. Para aceptar el arbitraje,embió el Rey al infante Don Iuan al Rey de Portugal ſu ſuegro, el qual vino en ello, prometiendo de ſer en el reyno de Aragon, para el mes de Iulio. Entre tanto que el infante Don Iuan ſolicitaua lo de Portugal, el infante Don Philipe hermano d'el Rey venció y mató en Galizia, cerca de Monforte, en vna batalla, a Hernan Rodriguez de Caſtro,que dias auia,andaua en deſeruicio d'el Rey. El qual ſalliõ a Medina d'el Campo a recibir al Rey ſu ſuegro, y a la Reyna ſu ſuegra Santa Yſabel, que agora fue canonizada, eſtando ſu bẽdito cuerpo en Sãta Clara de Coynbra. De Medina d'el Capo los Reyes fueron a Soria,y el de Portugal paſſó a Tarraçona, donde le eſtaua eſperando ſu cuñado Don Iayme Rey de Aragon. Entonces ambos Reyes de Aragon y Portugal,ſiendo preſentes el infante Don Iuan,y el Obiſpo de Çaragoça, comẽçaron a tratar de negocios,eſtando eſperando el Rey Don Fernando,en compañia de la Reyna ſu madre en Agreda a las ſentencias.

Lo que tocaua a las differencias d'el reyno de Murcia fue declarado por los tres juezes nombrados,el Rey de Portugal, Infante y Obiſpo,q̃ todo lo que es d'el rio Segura hazia la ciudad de Murcia fueſſe d'el Rey Don Fernando, y lo que corre d'el dicho rio hazia Valencia, fueſſe d'el Rey de Aragon. El qual en eſta ſentencia adquirió muchas tierras para ſu reyno de Valencia, que ſolian ſer d'el de Murcia, eſpecialmẽte quedó con Alicante. Lo q̃ tocaua al Rey Don Fernãdo,y al infante Dõ Alonſo de la Cerda,cuyas differencias erã mayores y de mas grauedad y peſo, por pretender el infante todos los reynos de Caſtilla y Leon, fue ſentenciado por los Reyes Don Iayme de Aragon y Don Dionyſio de Portugal, declarando,que el Rey Don Fernando dieſſe al infante

Don

Don Alonso de la Cerda Rey que se llamaua de Castilla y Leon, los pueblos y rentas y possessiones seguientes. Alba de Tormes, Bejar, Val de Corneja, Gibraleon, Gargantala olla, Torremenga. Passaron, El real de Mançanares, el Algaua, el monte de la greda de Magan, la Puebla de la Sarria, con sus Alfoes, Monçon, Lemos, Robayna, Aliadra, Almonia, y el Canal con la Barca, Estercolinas, Torre Blanca, la Roda, Eledia, Hornachuelos, las hazeñas de Cordoba, los derechos Reales de Bonilla cõ sus pertenencias, el Colmenar de Sepulueda y Aldea mayor, con la Sal de Campos, Venços, Gaton, Ferran Moliellas, las Salinas d'el Rubio, Belbinbre, Castro Caluon, la puerta de Visagra de la ciudad de Toledo, y las Martiniegas de las villas de Madrid y Medina d'el Campo. Fue declarado, que todo esto entregasse el Rey Don Fernando, para el dia de nuestra Señora de Septiembre al infante Don Alonso de la Cerda, mandando, que el infante con tanto dexasse de llamar se Rey de Castilla y Leon, y traer esquarteladas las armas de los dichos reynos, y boluiesse al Rey Don Fernando a Almaçan, y a los de mas lugares, que en las guerras passadas auia tomado. Para cumplir esta sentencia, en que harto trabajó la santa Reyna de Portugal, pusieron los Reyes muy rezias penas contra la parte, que tentasse de contrauenir a ella. Sobre el tiempo que este aucto Real passó, ay vn año de differẽcia entre los auctores, por que escriue Mosen Diego de Valera, que fue pronunciada esta sentencia Sabado ocho de Agosto d'el año de mil y trezientos y quatro, y Çurita y otros auctores tiené lo mesmo, y se hallan en lo cierto, aunque la chronica d'el mesmo Rey Don Fernãdo, señala por año el seguiente de mil y treziẽtos y cinco, pero la otra opinion se verifica, ser cierta hasta por la letra Dominical d'este año, por que escriuen auer se pronunciado en Sabado. Los testigos fueron Dõ Ramon Obispo de Valencia, Don Martin Obispo de Lisbona, y el Obispo de Huesca, llamado tambiẽ Don Martin, Don fray Gutierre Lopez Ramon Obispo de Cordoba, Don Iuan Osorio maestre de Sanctiago, Iuan Ximon, Diego Gonçales sacristan de Tarraçona, Gonçalo Gonçalez Ramon, Artal de Aguilar, Pero Lopez de Padilla, Fernã Gutierrez Quixada, Gonçalo Diaz de Cauallos, Lope Garcia de Hermosilla, Martin Fernandez Puertocarrero, Alonso Perez de Saauedra, Sancho Ruyz de Escalante, Velasco Perez de Leyua, Esteuan Perez de Auila, Lope Perez de Burgos, y muchos otros caualleros. Segun algunos auctores: el infante Don Iuan no fue juez en esta vltima sentencia, sino procurador y agente d'el Rey Don Fernando, en cuyo nombre aprouó, el dicho aucto, mas el infante Don Alonso, segun se escriue en la chronica d'el Rey Don Fernando, aun no la quiso escuchar, pero otros dizen, que la aprouó, aunque lo contrario se comprueua de los sucessos futuros, que la historia yrá notãdo. Passaron estos auctos en presencia de Andrez Perez de la Coruera, escriuano publico de la ciudad de Taraçona. Despues de la pronunciacion d'estas sentencias, holgaron en algunos dias los tres Reyes y Reynas de Castilla, Portugal y Aragon, deudos tan cercanos, con vinculos de matrimonios, quando en Agreda, y quando en Tarraçona, en cuya ciudad quedando el de Aragon: los de Castilla y Portugal, passaron a Valladolid, el de Portugal con la Reyna santa Ysabel su muger fue a sus reynos por el mes de Septiembre d'este año.

CAPITVLO XXXI.

De las differencias que auia sobre el señorio de Vizcaya entre el infante Don Iuan, y Don Diego Lopez de Haro, y guerra contra Don Iuan Nuñez de Lara.

1305 VENIDO el principio d'el año ſeguiente de mil y treziẽtos y cinco, el Rey Don Fernando eſtando en Guadalajara, quiſiera concertar ſe con Dõ Diego Lopez de Haro, ſeñor de Vizcaya, q̃ de muchas tierras de Rioja y Bureua eſtaua apoderado, pero no ſe pudieron acomedar, aunque deſpues Don Iuan Alonſo de Haro ſe concertó, dexando ſolo a Dõ Diego. Poco deſpues el Rey Don Fernãdo por principio de Hebrero ſe tornó a ver en Hariza con el Rey de Aragon, y porque el infante Dõ Iuan pedia al Rey con inſtancia grande, q̃ le hiziẽſſe juſticia ſobre la retencion, que Don Diego Lopez hazia d'el ſeñorio de Vizcaya, el Rey citó a Dõ Diego a las cortes, que para Medina d'el Campo tenia conuocadas para el mes de Abril, a dar deſcargo de aquella demanda. Tardó Don Diego en cõparecer a los plazos d'el fuero, y leyes d'el reyno de Leon, mas no a los de Caſtilla, que diſponiã noũẽta dias, aun q̃ paſſados los treynta, ſino embiaua eſcuſa legitima, le podiã tomar las ouejas, vacas, y puercos, y comer ſe los, poniendo los pies ſuyos por las paredes y arboles, y deſpues poner en poſſeſſion al demãdante. Don Diego llegado a corte, en effecto reſpondió, que por el concierto paſſado los años antes entre ellos, que con juramẽto ſe auia confirmado, auian perdido el infante Dõ Iuan y Doña Mari Diaz ſu muger el derecho y accion, que Doña Mari Diaz ſu muger tenia a Vizcaya, y lo a ella anexo. Sobre eſto auiendo de la vna parte y de la otra muchas replicas, y deſpues en cortes differentes opiniones, ſobre la forma de la ſentencia, el Rey por conſejo de la prudẽte Reyna Doña Maria ſu madre, vnica protectora de los reynos de ſu hijo, quiſiera por via de arbitraje cõponer los, mas Don Diego, que eſto receló, boluió a Vizcaya, ſin deſpedir ſe d'el Rey, aquiẽ mucho peſó d'ello. El Rey Don Fernãdo acabadas las cortes de Medina d'el Cãpo, vino a Valladolid, donde con la cõtinua importunaciõ d'el infante Don Iuan, pronunció ſentencia con acuerdo de ſus letrados, mãdando, q̃ el infante Dõ Iuã y Doña Mari Diaz de Haro ſu muger fueſſen reſtituydos en el ſeñorio de Vizcaya y en todo lo aello perteneciente, pero ſuſpendió la execucion de la ſentencia, haſta la reuiſta, por ver ſi en eſte medio podia cocertar los. El Rey con deſſeo de acomodar eſta cauſa y diſcrimen, veniẽdo a ſolo ello a la ciudad de Burgos, paſſaron muchos tractos y cõciertos, haſta proponer de deſmembrar de la corona Real a la prouincia de Guypuzcoa, y villa de Saluatierra de Alaua y otras tierras, para el infante Don Iuan, aunque era en manifieſto y notable agrauio d'el patrimonio ſuyo. El infante Dõ Iuan y mucho mas Don Diego erã contẽtos d'eſte negocio, mas Doña Mari Diaz de Haro, eredera proprietaria de Vizcaya, que en Paredes eſtaua, reſpodió, que ny lo ageno queria, ny tampoco perder la erencia de ſus progenitores, y aunque diez tanto y otra Vizcaya le dieſſen, no conſentiria en tal caſo, y por mucho que el infante ſu marido le rogo, nunca con ella pudo acabar, que aceptaſſe aquel concierto. Enojado d'eſto el infante, hizo treguas por dos años con Don Diego, mediante la voluntad d'el Rey Don Fernando.

1306 EL qual venido el principio d'el año ſeguiente de mil y treziẽtos y ſeys procuró de diſtraer a Dõ Diego d'el amor de Don Iuã Nuñez, y para mas obligar a Don Diego, a q̃ cõdeceudieſſe a eſto, hizo el Rey ſu mayordomo mayor a Dõ Lope Diaz de Haro, hijo de Don Diego, ſiendõ Don Lope Diaz enemigo de Don Iuan Nuñez. El qual ſolicitó tanto a Don Diego, q̃ el Rey aunque diuerſas vezes ſe vió, con el, nunca le pudo vencer, ny el Rey quiſo reconciliar en ſu gracia a Don Iuã Nuñez, por mucho q̃ Don Diego trabajó en ello. Antes no

curan-

curando d'ello, acordó el Rey Don Fernando de mouer guerra contra Don Iuã Nuñez, y por mucho que la Reyna su madre le persuadió lo contrario, no efetuó nada. Andando los negocios en estos meritos, llegaron al Rey Don Fernando embaxadores de Don Philipe Rey de Francia, y Nauarra, que auia tres años, que embiudára, pidiedo su amor, y por muger a la infanta Doña Ysabel hermana d'el Rey. El qual embió con la respuesta proprios embaxadores, mas el matrimonio no se effectuó por algunos respectos. Despues partió el Rey Dõ Fernando contra Don Iuan Nuñez, que estaua en Aranda de Duero, el qual auiendo se desuasallado d'el Rey, y temiendo de ser preso, huyó secretamente vna noche con ciento de a cauallo para Cerezo, donde se vió con Don Diego Lopez de Haro, y con su hijo Don Lope Diaz, que tãbien se desuasallaron. El Rey Don Fernado vino despues a Villorado, y auiẽdo se le començado a amotinar la gente, Don Iuan Nuñez, que auia sido causa d'esta guerra, persuadió al Rey, que mejor seria, se concertasse con todos tres. Aunque esto le fue aconsejado, el Rey, no dando lugar a ello, mas antes començando a perseguir los, echarõ todos a huyr a Frias y Medina de Pomar y la Montaña, de donde Don Iuan Nuñez y Don Lope tornaron a Aranda, por que la guerra se hazia en ambas partes, residiendo el Rey en la Montaña, y el infante Don Iuan en la comarca de Aranda. Al cabo el Rey Don Fernando tentó de conuenio a Dõ Diego, el qual tomando tregua, se vió en Cerezo con Don Iuan Nuñez y con Don Lope Diaz, siendo Dõ Alonso Perez de Guzman, el que negociaua por el Rey. La Reyna Doña Maria de su parte trabajó tanto, que los concertó con el Rey su hijo, que en la villa de Pancoruo esperó a la resolucion, la qual se concluyó, dando el Rey a todos tres, lo que antes solia dar les, y ellos poniendo en rehenes de fidelidad algunas tierras.

CAPITVLO XXXII.

D'el conuenio d'el infante Don Iuan, y de Don Diego Lopez de Haro sobre el señorio de Vizcaya, y nueua guerra con Don Iuan Nuñez, y sucesion d'el Occidental imperio, y assiento de los caualleros de Sant Iuan en Rodas.

MVCHO auia pesado al infante Don Iuan de la concordia, q̃ el Rey Dõ Fernãdo auia hecho cõ Don Iuan Nuñez, y los demas, aunque lo dissimuló, pidiẽdo al Rey, mãdasse executar la sentẽcia por el dada sobre el señorio de Vizcaya. El Rey en este tiempo, que ya era año d'el nascimiẽto de mil y trezientos y siete, suspendiendo la execuciõ suya, 1307
trabajó, quanto le fue possible, por concordar al infante Don Iuan, y a Don Diego Lopez de Haro, por que el infante se auia confederado con muchos caualleros contra Don Diego, de cuya amistad y liga el Rey apartó a Don Iuan Nuñez, tornando le a hazer su mayordomo. Aunque Don Diego Lopez diuersas vezes rehusó algunos nueuos partidos, que el Rey le offrecia, despues quando los quiso acetar, el Rey se apartó d'ello. En los mesmos tiempos Don Pero Ponce de Leon començó a deseruir al Rey, aunque no tardó en reduzir se a su seruicio. Era tanta la instancia grande, que el infante Don Iuan hazia al Rey por el señorio de Vizcaya, que al cabo mediante la Reyna, Doña Maria, se hizo el concierto seguiente. Que Don Diego Lopez de Haro gozasse todos sus dias d'el señorio de Vizcaya y de todo lo a ello perteneciente, y que despues de su fin, sucediessen en el señorio el infante Don Iuan, y su muger Doña Mari Diaz de Haro y sus descendientes, y en todo ello y lo a ello anexo y tocante, exceto en Vrduña, y valle de Balmeseda, y villa

de Santa Olalla, que quedaſſen a Don Lope Diaz de Haro, al qual por bien d'eſta paz dieſſe el Rey a Miranda de Hebro y Villalua de Loſa. Eſtas fueron las principales condiciones, que paſſaron, y aunque a Don Diego ſele hizierõ muy aſperas, las vuo de acetar por complazer y agradar al Rey Don Fernando, que daua de ſu patrimonio Real por eſta paz.

En ſemejantes negocios de inquietudes y guerras ciuiles d'el reyno, eſtauan de ordinario tan ocupados los Reyes de Caſtilla, dende el fallecimiẽto d'el Rey Don Fernando el Santo, que en eſto ſe conſumian los theſoros y reditos de los reynos, y en ello ſe empleauan las fuerças y potẽcias ſuyas, con odioſas parcialidades. D'eſto ſe ſiguió grande vtilidad a los Moros, no ſolo para gozar a ſu ventaja de las tierras, que en el reyno de Granada les quedauan, mas aun para mejor fortificar las para las futuras opugnaciones de los Principes Catholicos, fabricando por todas partes, y ſobre todo en las fronteras de la Andaluzia y reyno de Murcia, y en todo lo maritimo muchos caſtillos y torres y otras fabricas fuertes, con que cada dia fortalecian a ſu reyno, temiendo d'el grande poder de los Reyes de Caſtilla. Si por eſtas ſediciones no fuera, y las ſanctas guerras de los reynos de Caſtilla y Leon ſe vuieran continuado, como en los feliciſſimos tiempos d'el ſanto Rey, mucho tiempo vuiera, que el reyno de Granada eſtuuiera recuperado, pero antes las reuueltas paſſadas, en tiempo de los Reyes Don Sancho y Don Alonſo ſu padre, y agora eſtas, y deſpues las que en tiempos de los Reyes ſus ſuceſſores reſultaron, de que la chronica yrá dando cuenta, no dieron lugar a coſa tan neceſſaria, para el bien vniuerſal de los reynos y eſtenſion de los limites Chriſtianos.

1308 Por el mes de Abril d'el año de mil y trezientos y ocho, el Rey Don Fernãdo començó a celebrar cortes en Valladolid, durante las quales Don Diego Lopez de Haro ſeñor de Vizcaya, y Don Lope Diaz ſu hijo y el infante Don Iuan y Doña Maria Diaz de Haro ſu muger hizieron ſus eſcripturas eſtables, valederas y firmes ſobre el concierto de Vizcaya, confirmando lo el Rey y ſu madre la Reyna Doña Maria. Deſpues ſe acabaron las cortes en grande conformidad d'el Rey y de los reynos, peſando de todas eſtas coſas a Don Iuan Nuñez de Lara. El qual por eſto ſe apartó d'el ſeruicio d'el Rey, embiando ſe a deſpedir, para que al Rey, en apagando vn fuego, nunca le faltaſſe otro, para continuo deſaſſoſſiego. Don Iuan Nuñez ſe hizo fuerte en Tordehumos, donde le cercó el Rey, deſpues que en el ſeñorio de Vizcaya ſe hizieron los homenajes d'el concierto entre el y el infante, y aunque antes d'el cerco vuo algunas platicas de concierto, fueron por de mas. Durante el aſſidio, puſo el Rey confederacion y amiſtad entre Don Diego y el infante Don Iuan, el qual rehuſando lo, vino con muchas diligencias d'el Rey a hazerlo. El aſſidio de Tordehumos yendo muy a la larga, por la floxedad de los caualleros, que de mala gana ſeruian al Rey, ſe començó a entender en algunos conciertos entre el cercado y el Rey. El qual no queriendo condeſcender a nada, fueron d'el real muchos caualleros, los vnos por vna parte, y los otros por otra, faltando de la natural obligacion, que a ſu Principe tenian, ſiendo el que todo lo vrdia el infante Don Iuan, por lo qual el Rey Don Fernando ſe concertó con Don Iuan Nuñez, recibiendo le en ſu amor y ſeruicio, pero quitando le a Moya y Cañete. No paró aqui la malicia d'eſtos tiempos, por que algunos malos caualleros haziendo creer al infante Don Iuan, y deſpues a Don Iuan Nuñez, que el Rey los queria matar, ellos dando credito a la falſedad, ſe confederaron contra el

tra el Rey, atrayendo a su parcialidad a muchos inquietos caualleros. Despues de largas negociaciones, que estando el Rey Don Fernando y la Reyna Doña Maria su madre, a solo ello en Palencia, trataron con el infante, fue reduzido al seruicio d'el Rey, mas no Don Iuan Nuñez. El qual dexó de venir al ayuntamiento, que muchos prelados y caualleros de los reynos hizieron luego en Burgos, sobre el patrimonio Real, que andaua muy tenuo para suffrir las excessiuas costas ordinarias.

EL Emperador Alberto duque de Austria, imperaua en este tiempo en Ocidente, segun queda visto, cuyo imperio puesto caso que por el Papa Bonifacio octauo fue confirmado y aprobado, pero tampoco mas que los Emperadores Adulpho y Rodulpho, sus predecessores fue coronado, por que antes de poder venir a esto, vn sobrino suyo, llamado Iuan, que d'el Emperador su tio tenia grandes quexas, y otros traydores conjurando contra el, le mataron a traycion en su ducado de Austria, andando passeando en el campo en primero de Mayo d'el dicho año de mil y trezientos y ocho, auiendo imperado diez años. Sucedió le en el imperio Henrrique conde de Luxembourgh, septimo y vltimo d'este nombre, hermano de Balduino Arçobispo de Treueri, vno de los electores d'el Imperio, que fue causa, para que su hermano el conde Henrrique, que fue centesimo vigesimo quatro Emperador fuesse elegido en veynte quatro de Nouiembre d'el mesmo año. Al qual por la differencia, que escripta queda, cuentan los Ytalianos por sexto d'este nombre, y no septimo, cuyo imperio el Papa Clemente, que en Francia residia, aprouó, y despues fue coronado en Roma por el legado d'el Papa, en veynte y nueue de Iunio d'el año de doze.

EN este año en quinze de Agosto dia de la assumpcion de nuestra Señora, o segun otros el año seguiente, fue ganada por los Christianos la ysla de Rodas, y por mandado d'el Papa Clemente, fue dada a los caualleros religiosos d'el hospital de Sant Iuan Baptista de la santa ciudad de Hierusalem. Como despues d'estos dias, no tardasse en ser anulada y deshecha la orden de los caualleros Templarios, muy grande parte de sus bienes vuo esta orden de Sant Iuan, que comunmente llaman de Rodas, por el assiento, que por este tiempo hizieron en ella. Despues estos sacros caualleros professaron de su propria voluntad la religion de Sant Augustin, concediendo les los Pontifices muy grandes priuilegios y gracias de los thesoros spirituales, y posseyeron esta ysla en dozientos y quatorze años, hasta que en veynte y quatro de Deziembre dia de la Santissima Natiuidad de nuestro Señor principio d'el año de mil y quinientos y veynte y tres, siendo su grande maestre fray Philipe de Viles de Lisladan de nacion Frances, muy esforçado cauallero, vino a poder de Solimano, vnico d'este nombre, onzeno Rey de los Turcos, auiendo en todos los tiempos passados traydo en Asia el estandarte de la Santa Fe, en defensa de la Christiandad. Despues por gracia y donacion, que el Emperador Don Carlos quinto Rey de España hizo a esta sacra religion de Malta, ysla d'el mar Ionio, se trasladaron alli, siendo grande maestre el mesmo fray Philipe Viles, al qual han sucedido en su grande dignidad los maestres fray Iuan Homedes de nacion Aragones, excelente cauallero, y grande Christiano, y despues fray Claudio de la Sengle, de nacion Frances, muy notable cauallero, y luego fray Iuan de Valeta, tambien de nacion Frances de la lengua de Proença, muy esforçado y catholico Cauallero, digno de la excelente dignidad, de que agora goza.

Rodas

CAPITVLO XXXIII.

De la confiscacion de los bienes de los Templarios, y cerco de Algezira, y muertes de Don Alonso Perez de Guzman, y de Don Diego Lopez de Haro, y poblacion de Azpeytia en Guypuzcoa.

EN

En eſtos tiempos Don Philipe Rey de Francia, reynaua en ſola Frá-
cia, auiédo le ſucedido en el reyno de Nauarra ſu hijo el Rey Luys
Vtin, a quien por la Reyna Doña Iuana ſu madre, ſeñora proprie-
taria de Nauarra venia el reyno. Vino el Rey Don Philipe, a im-
pugnar grandemente en eſtos dias a la orden de los Templarios, poniendo
grandes inſtancias contra los caualleros d'eſta religion, haziendo los acuſar
de muchos crimines de eregias y ſuperſticiones, y otros caſos de grande eſ-
candalo, ante el Papa Clemente quinto. A eſta cauſa por mandato d'el Pa-
pa fueron por toda la Chriſtiandad confiſcados ſus bienes, y en cumplimien-
to d'eſto el Rey Don Fernando tomó en ſu poder todas las villas y fortalezas
y las de mas poſſeſſiones y bienes que en los reynos de Caſtilla, y Leon tenian,
que era grande patrimonio, y los retuuo en ſi, haſta la final declaracion de
la cauſa, que era de mucho peſo y grauedad. El infante Don Iuan tor-
nó, a hazer ſe ſoſpechoſo d'el Rey Don Fernando, que acabaua de pacifi-
car. En eſte año, que ya era d'el naſcimiento de mil y trezientos y nue-
1309 ue, fue el Rey con el infante al moneſterio de nueſtra Señora de Huerta,
a ver ſe con el Rey de Aragon, que dias auia, procuraua eſtas viſtas, las
quales paſſaron a Monrreal, donde de nueuo ſe dió orden en la tregua d'el
infante Don Alonſo de la Cerda, ſegun el tenor de la ſentencia. Allende d'e-
ſto ſe trataron otras coſas de mucha importancia, ſiendo vna d'ellas el matri-
monio de la infanta Doña Leonor, hermana d'el Rey Don Fernando, con Don
Iayme infante de Aragon, primogenito d'el Rey Don Iayme, y la otra la
conquiſta d'el reyno de Granada, cuya ſexta parte adyudicaua el Rey Don
Fernando al Rey Don Iayme. D'el qual auiendo ſe deſpedido, ſe tomaron
en las tierras de Soria y Almaçan y ſu circumuezindad muchos caſtillos y ca-
ſas fuertes de caualleros y eſcuderos, que por toda aquella frontera de Aragon,
hazian grandes inſultos, y robos.

Para la conquiſta de Granada, que de nueuo el Rey auia confirmado con
los embaxadores d'el Rey de Aragon, conuocó cortes para Madrid, donde ſe
juntaron los infantes, maeſtres de las ordenes, y muchos caualleros de los rey-
nos, y tambien Don Iuan Nuñez, y algunos prelados con el Arçobiſpo de To-
ledo, y ſe dió orden en la catholica expedicion, que ya era tiempo de hazer ſe,
dexadas las ciuiles y domeſticas guerras paſſadas. Con eſte acuerdo el Rey y
los ſuyos, poniendo ſe en orden, partieron para entrar en la Vega de Granada,
mas dexando ſe de hazer eſto, por inſtancia d'el Rey de Aragon, que yria cõtra
Almeria, el Rey Don Fernando, puſo cerco ſobre Algezira en veynte y ſiete
de Iulio. En el mes de Agoſto ſeguiente hizo lo meſmo el Rey de Aragon ſo-
bre Almeria, donde paſſó hartas eſcaramuças, con los Moros, que dexando a
los Caſtellanos, querian pelear con los Aragoneſes, teniendo ſe por mas offen-
didos d'ellos, por entremeter ellos en la conquiſta de aquel reyno. Quedan-
do el Rey Don Fernando ſobre Algezira, embió contra Gibraltar al Arçobiſ-
po de Seuilla, y a Don Alonſo Perez de Guzman, y a Don Iuan Nuñez de La-
ra, a los quales fue rendida la villa, ſalliendo los Moros con ſus perſonas pa-
ra Africa, con nauios que les dieſſe el Rey Don Fernando. Deſpues Don A-
lonſo Perez de Guzman yendo a pelear con los Moros de la ſierra de Gauſin,
dió fin a ſus notables dias, ſiendo herido mortalmente de vna ſaeta pelean-
do, y el que ſiempre en ſeruicio de Dios y de ſu religion y de ſus Reyes ſe pre-
ció tanto de las armas, dió fin a ſus dias en el exercicio d'ellas. Sucedió

le en

le en los estados su hijo Don Iuan Alonso de Guzman, en su lugar nombrado, que como su padre se intituló señor de Sant Lucar, y fue muy buen caualle-ro, correspondiente a la obligacion que eredó de su buen padre. De cuya muerte, como no era marauilla, pesó mucho al Rey Don Fernando, el qual entrando en persona en Gibraltar, la fortificó y reparó muy bien, y despues tornó al cerco de Algezira, de cuyo real boluió el infante Don Iuan a Castilla, trayendo en su compañia mucha gente de a cauallo, pero el infante Don Philipe hermano d'el Rey y el Arçobispo de Sanctiago llegaron al real con quatrocientos de a cauallo, con lo qual esforçando se el Rey, permaneció en el cerco. Yendo muy a la larga el assidio, adoleció de su vltima enfermedad en el real Don Diego Lopez de Haro, señor de Vizcaya, y falleciédo fue enterrado en el monesterio de Sant Francisco de Burgos, y por su fin los Vizcaynos recibieron por su señora natural a Doña Maria Diaz de Haro, muger d'el infante Don Iuan señora proprietaria d'el estado, hija legitima d'el conde Don Lope Diaz, que murió en Alfaro. Aquí pereció en los señores de Vizcaya la linea masculina d'el infante Don Çuria, y de sus sucessores d'el claro y antiguo linaje de Haro, saltando en hembra, entrando en los varones en el infante Don Iuan la sangre Real de Castilla, y la hiſtoria yrá dando cuenta de todos los señores suyos, hasta la encorporacion de la corona Real. Despues con el Inuierno cayeron tantas aguas, que casi en tres meses no cessaron, pero con todo ello no quiso el Rey alçar el cerco, mandando, hazer la Reyna, que estaua gouernando a Castilla y Leon, muchas processiones por los reynos, por la victoria y conseruacion d'el exercito Christiano. Primero que sucediesse la muerte de Don Diego, el Rey Don Fernando hizo sus partidos, restituyendo le el Rey de Granada a Quesada y Vedmar, que durante las rebueltas de Castilla, auian ganado los Moros, y allende d'esto, dando le cinquenta mil Doblas de oro para ayuda a las costas de la guerra passada, y el cerco fue alçado. Quando el Rey se vió, con los dos pueblos y la moneda, no curando de la tregua, embió al infante Don Pedro su hermano sobre Tempul, castillo fuerte, cerca de Algezira, y auiendo le tomado, boluió el infante a Seuilla, a donde era llegado Don Iuan Nuñez de Lara, que tornaua de Francia, d'el Papa Clemente con la concessiõn de las decimas de las yglesias, para la guerra contra Moros.

Haro

haro vizcaya

Philipe Rey de Francia, auiendo los dias passados acusado de crimen de eregia al Papa Bonifacio octauo, el Papa Clemente quinto, ante quien pendia el negocio, permitió, que lo pudiessen hazer, por lo qual, viendo el Rey Don Fernando el grande escandalo, que d'ello se seguia, auia trabajado, mediante Don Iuan Nuñez su embaxador, que el Papa, que en Auiñon estaua, no causasse tan grãde escandalo en la republica Christiana, y lo mesmo haziẽdo el Rey de Aragon, cessó este negocio. Durante estas guerras de los Moros, el Rey Don Fernando hallando se en la ciudad de Seuilla, quiso hazer vna poblacion en la prouincia de Guypuzcoa, en tierra llamada Iraurgui Azpeytia, junto a vna yglesia antigua, llamada Sant Sebastian de Soreasu, que en este tiẽpo, como otras muchas yglesias se dezia monesterio. Para esta poblacion, a que puso nombre Saluatierra de Iraurgui Azpeytia, dió su priuilegio en Seuilla, en veynte de Enero de la Era de mil y treziẽtos, y quarenta y ocho, que es año d'el nascimiento de mil y trezientos y diez. En el qual dando les el fuero de Victoria, haze merced d'el dicho monesterio de Sant Sebastiã de Soreasu a los 1310

a los pobladores, cõ todas sus eredades, pastos y derechos a la dicha yglesia pertenecientes. Agora esta villa se dize Azpeytia, dexãdo los nõbres de Saluatierra y Iraurguy. El Rey Don Fernando confirmó esto en primero de Iunio d'el año immediato seguiente, por su priuilegio dado en Valladolid.

Capitvlo xxxiiii.

D'el matrimonio de la infanta Doña Ysabel con el duque de Bretaña, y differencias que el Rey Don Fernando trató con el infante Don Iuan, y toma de Alcaudete, y muerte notable d'el Rey.

En estos dias la Reyna Doña Maria, auiendo despoſado a la infanta Doña Ysabel su hija con Iuã duque de Bretaña, el Rey Don Fernãdo partió de la Andaluzia, para la ciudad de Burgos, a ser presente en las bodas de la infanta su hermana, y en el camino hizo su mayordomo a Don Iuan Manuel, nieto d'el santo Rey Don Fernando, y hijo d'el infante Don Manuel, quitando la mayordomia al infante Don Pedro su hermano, a quien en recompensa d'ello hizo merced de las villas de Almaçan y Berlanga. Este Don Iuan Manuel, tuuo dos hijas Reynas, que la vna fue de Castilla, muger d'el Rey Don Henrrique el segundo, llamada Doña Iuana Manuel, y la otra fue de Portugal, muger de Don Pedro, vnico d'este nombre, llamado el Iusticiero, octauo Rey de Portugal, llamada Doña Constança Manuel, hija mayor, como estas cosas y otras suyas yrá referiendo la historia. Al tiempo que el Rey entró en Burgos, se acercó a la ciudad el infante Don Iuan con dozientos de cauallo, mas no entró dentro por algunos dias, hasta tener grandes promesas y seguridades d'el Rey, el qual con todo esto le quiso prender vn dia veynte y tres de Hebrero d'este año, para le hazer matar, mas retiró se d'ello por consejo de Don Iuan Nuñez de Lara, difriendo lo para otro tiempo. En el mesmo dia por la tarde, certificãdo se d'esto la Reyna Doña Maria, con cuya seguridad se atreuiera a entrar el infante en la ciudad, auisó le otro dia muy de madrugada, de lo que estaua ordenado. El entonces so color de caça huyó de la ciudad, y sabiendo lo el Rey, hizo sallir tras el a toda la gente a repique de campanas, pero su buena diligencia valió al infante. Con el sucesso d'el infante Don Iuan muchos caualleros, que se auian escandalizado, tomaro la boz suya, y quedãdo la tierra tan turbada, el duque de Bretaña lleuó a la infanta Doña Ysabel su esposa a Francia a sus tierras, celebradas las bodas. Entonces el Rey Don Fernando desseando apaziguar estos alborotos, embió a la Reyna su madre con el Arçobispo de Sanctiago, y los Obispos de Palencia, Lugo y Mondoñedo, a tratar concordia y reconciliacion con el infante, y con honestos medios, vino a seruir al Rey. El qual en esta sazon adoleció en Palencia, de tan graue enfermedad, que sin duda creyeron, que muriera, y haziendo se lleuar a Valladolid, fue Dios seruido de le dar salud.

Entendiendo la prudente Reyna Doña Maria en apaziguar a otros caualleros d'el reyno, parió la Reyna Doña Constança en la ciudad de Salamãca, vn hijo eredero de los reynos, que fue llamado Don Alonso, el qual nasció en
1311 tres de Agosto, dia Viernes, d'el año de mil y trezientos y onze, fiesta d'el glorioso Sant Hipolito, y no en otros años, que algunas historias señalan con yerro.

Hallandose el Rey Don Fernando muy alegre con el nascimiento d'el hijo eredero, el infante Don Iuan su tio vniendo se con muchos caualleros de los reynos, tornó a apartar se d'el seruicio d'el Rey. El qual durãte estas sediciones se vió con el Rey de Aragon en Calatayud, dõde en fin d'este año despoſó a su hija

su hija la infanta Doña Leonor, niña de tres años con el infante Don Iayme, hijo d'el Rey de Aragon, con cuya hija llamada la infanta Doña Maria, casó el infante Don Pedro, hermano d'el Rey Don Fernando. Los Reyes se concertaron de nueuo en la guerra contra infieles, y para su expedicion el Rey Don Fernando conuocó cortes para Valladolid, donde se dió orden en todo lo necessario de su continuació, y para ello embió adelante al infante Don Pedro su hermano en este año, que ya era de mil y trezientos y doze, y puso cerco sobre Alcaudete. En tanto que el infante assistia en la guerra, el Rey se detuuo por Castilla y Leon, en tomar ciertas tierras, que a el venian, por muerte de Don Sácho cormano suyo, y lo mesmo hizo de otras, de algunos caualleros rebeldes. 1312

DESPVES para proseguir en persona la guerra passó a Iaen, dõde, o segũ otros en Martos, hizo prender a dos caualleros hermanos, llamados Pedro de Caruajal, y Iuan Alõso de Caruajal, por sospecha q̃ vuo d'ellos, de auer muerto vna noche en Palencia, quando el Rey estuuo malo, a vn cauallero, llamado Don Iuan Alonso de Benauides, a quien otros llaman Gomez de Benauides, que sallia d'el palacio d'el Rey. El qual como por solas sospechas, sin bastante probança, los mandasse despeñar de la peña de Martos, y ser muertos, ellos, que, sin culpa refieren, que murian, emplazaron al Rey, deziẽdo, q̃ dentro de treynta dias primeros parecies se en el tribunal de Dios, a dar residencia de aquellas injustas muertes. No obstante esta citacion, los caualleros, sin mas atender a sus descargos, fueron justiciados, en fin d'el mes de Agosto d'este año. Otro dia partió el emplazado Rey Dõ Fernãdo al cerco de Alcaudete, en el qual sentiendo se indispuesto, tornó a Iaẽ, no siendo cõtinente en la dieta necessaria. En esta sazõ el infante Dõ Pedro vuo a Alcaudete en cinco de Septiẽbre dia Martes, y en el Miercoles seguiẽte vino a Iaen el Rey Dõ Fernãdo su hermano, con quiẽ cõcertó de yr contra el arraez de Malaga, en compañia d'el Rey de Granada, que ya era amigo. Ordenado esto, otro dia Iueues despues de comer, que era el vltimo d'el plazo de los treynta dias, el Rey Don Fernando se echó a dormir, y vn rato despues de medio dia yendo a recordar le, por parecer a sus criados de camara, q̃ auia dormido demasiado, hallaron le muerto, cosa q̃ tuuieron a juizio grãde de Dios. Con la muerte d'el Rey, en especial subitanea, vuo grãde alboroto y lloro en la ciudad de Iaẽ, y despues en todos los reynos. Era el Rey Dõ Fernãdo de edad floreciente de veynte y quatro años y nueue meses, y auia diez y siete años y quatro meses y diez y nueue dias, q̃ reynaua, quando falleció en el dicho dia Iueues, que fue siete de Septiembre d'el dicho año de mil y trezientos y doze, y fue enterrado en la ciudad de Cordoba, en la yglesia mayor, donde en la capilla Real yaze su cuerpo. En el año seguiente, falleció de la mesma manera emplazado Don Philipe Rey de Francia, citado en vno con el Papa Clemente por dos caualleros Templarios, que fueron justiciados en la ciudad de Tolosa, como en la historia de Nauarra se notará, en la muerte d'el Rey Don Philipe.

LIBRO DECIMO

QVARTO DEL COMPENDIO HISTORIAL DE LAS CHRONICAS Y VNIVERSAL HISTORIA DE TODOS LOS REYnos d'España. Donde se escriuen las vidas de los Reyes Don Alonso el duodecimo, y Don Pedro vnico, y sucessiõ de ambos Imperios.

HISTORIA DE DON ALONSO EL IVSTICIERO, DEcimo tercio Rey de Castilla, y trigesimo quarto de Leon, sexto de los Reyes, que se coronaron.

CAPITVLO I.

Como este Principe fue el duodecimo de su nombre, y cosas d'el principio de su reyno, y differencias que nascieron sobre su tutoria y gouierno de los reynos, y sucessos d'el Imperio Occidental.

Esto fue en la Era de 1350

DON Alonso, dozeno y vltimo d'este nombre, cognominado el Iusticiero, y de otra manera el Conquiridor, sucedió al Rey Don Fernando su padre en el dicho año d'el nascimiento de mil y trezientos y doze, siendo niño de tierna edad. Al qual la comun opinion cuenta por onzeno d'este nóbre, siendo en effecto el duodecimo, segun el discurso y continuacion de nuestra historia lo ha manifestado. Por tanto quando en los de mas auctores, vieren los lectores, contar a este Rey Don Alonso por onzeno, no se deuen escandalizar con esta nouedad de nuestra opinion y cuenta, que es la verdadera y cierta, para cuya euidẽcia, pongo aqui en cathalogo sus nombres. El primero fue el Rey Don Alonso el Catholico. El segũdo el Rey Don Alõso el Casto. El tercero el Rey Don Alonso el Magno. El quarto el Rey Dõ Alonso, el q̃ murio ciego, que fue hermano d'el Rey Dõ Ramiro el segundo. El quinto el Rey Dõ Alonso q̃ murió sobre Viseo, que fue padre d'el Rey Dõ Bermudo el tercero. El sexto el Rey Don Alonso el Brauo, que ganó a Toledo. El septimo el Rey Don Alõso el Batallador, marido de la Reyna Doña Vrraca. El octauo el Rey Dõ Alonso, Emperador de las Españas, padre d'el Rey Don Sancho, el Desseado. El noueno el Rey Don Alõso q̃ venció la batalla de las nauas de Tolosa, padre d'el Rey Dõ Henrrique el primero. El decimo el Rey Dõ Alonso, fundador de la ordẽ de Alcãtara, padre d'el santo Rey Dõ Fernãdo. El vndecimo el Rey Don Alõso el Sabio, de otra manera llamado el Astrologo. El dozeno el Rey Dõ Alõso, cuya es la historia presente. D'esta forma los Reyes llamados Alonsos de los reynos de Castilla y Leõ, han sido doze cõ este Principe, el qual entre solos los Reyes de Castilla, sin los de Leon, fue el sexto, como euidentemente queda mostrado. Este Rey con mucha razon se deue cognominar el Iusticiero, por que desde la ora q̃ tomó la administraciõ de sus reynos, começo a hazer grãde justicia de los rebeldes de los reynos, especialmẽte grandes señores, como su historia declarará algunos, y tambien por que en tiempo de los Reyes sus predecessores, no fue la justicia tan reuerenciada, temida y obedecida. Tãbien siendo amigo de letras hizo recopilar segunda vez la chronica,

llama-

llamada d'Eſpaña,no contento con la que ſu viſaguelo el Rey Don Alonſo el Sabio mãdó recopilar,y ſi fue amigo de la juſticia y letras,no menos lo fue de las armas,y diſciplina militar,en que acabó ſus dias, como ſe verá adelante.

MVERTO el Rey Don Fernando,luego el infante Don Pedro ſu hermano alçó el pẽdon Real en la ciudad de Yaé,por el Rey Dõ Alonſo, infante primogenito y eredero de los reynos,y deſpues el cuerpo d'el Rey Don Fernando,fue lleuado a enterrar a la ciudad de Cordoba,y hechas las obſequias,quedãdo alli la Reyna biuda Doña Conſtança, boluió el infante Don Pedro a Yaen, a dar cobro en la frontera,y concertar ſe con el Rey de Granada. Quando la Reyna Doña Maria ſupo la muerte d'el Rey ſu hijo, recibió tan grande quebranto y dolor,quãto plazer y contẽto el infante Dõ Iuá y Don Iuá Nuñez.El qual deſpues de deſnaturado a Portugal,auia tornado a Caſtilla,a reboluer los reynos como ſolia. Sabida la muerte d'el Rey,y llegados ambos a Valladolid,dixieron a la Reyna Doña Maria,ſer ellos muy contentos, que ella tomaſſe la criança y tutoria d'el Rey Don Alonſo,ſu nieto,que en Auila ſe criaua,mas que no conſentirian eſto al infante Don Pedro.Deſpues Don Iuan Nuñez de Lara y el infante Don Pedro trabajarõ mucho,en auer cada vno en ſu poder al Rey Don Alonſo, mas la ciudad de Auila ſeguiendo el exemplo, de lo que ſus paſſados auian hecho con el Rey Don Alonſo el noueno y ſu electo en Obiſpo,llamado Don Sancho,puſieron al Rey Don Alonſo tal cuſtodia,que ny al vno,ny al otro quiſieron dar,haſta que por cortes ſe determinaſſe el negocio,o los pretenſores ſe conformaſſen.Con eſto començaron en los reynos tãtas aſſonadas de vandos y parcialidades,y tan grande ruydo de armas ciuiles y tyranicas,que la infelice tierra boluió,a eſtár en mucha ruyna y deſuentura,ſiẽdo cabeça de los vnos,el infante Don Pedro,a quien fauorecia con toda tẽplança la Reyna Doña Maria ſu madre y muchos caualleros , y de los otros ſu tio el infante Don Iuan,Principe bullicioſo y de ſobrada inquietud , a quien fauorecia la Reyna Doña Conſtança,madre d'el Rey Don Alonſo,y tambien Don Iuan Nuñez,y otros muchos caualleros.Iuntadas las cortes en la ciudad de Palencia,diuidieron ſe tãbien los procuradores,eſcogiẽdo los vnos por tutor d'el Rey a la Reyna Doña Maria ſu aguela con el infante Don Pedro ſu hijo,ſiendo eſta la parte mas ſana,y los otros a ſolo el infante Don Iuan,ordinario reboluedor de los reynos,y d'eſta manera començó la tierra, llena de opiniones, a abraſar ſe con armas domeſticas.Los de Auila,deſpues de largos negocios, tratos y conciertos,acogieron en el año ſeguiente de mil y trezientos y treze a la Reyna Doña Maria,y al infante Don Pedro por tutores d'el Rey, aunque no dieron lugar,a ſacar de la ciudad al Rey Don Alonſo. 1313

DESPVES el infante Don Pedro,fue a Toledo,y a la Andaluzia , ſiendo en todas las tierras,por donde paſſaua,recibido por tutor d'el Rey ſu ſobrino. Auiendo en eſtos dias differẽcias y guerras entre el Rey de Granada,y el hijo d'el arraez de Malaga, el Rey fue deſpojado d'el reyno,dãdo le a Guadix, y en eſta ſazon,yendo el infante en ayuda d'el Rey de Granada,dexó al viaje,entendido lo que paſſaua , mas ganó de los Moros al caſtillo de Rute , que era coſa muy fuerte.En eſte medio la Reyna Doña Conſtança y el infante Don Iuã con ſus allegados,celebrando cortes en la villa de Sahagun,murió alli la Reyna Doña Conſtança,por lo qual y por la victoria d'el infante Dõ Pedro,vino el infante Don Iuan,a tratar de medios,y cõcertaron, q̃ la criança d'el Rey vueſſe la Reyna ſu aguela,y de la tutoria y guarda de las tierras gozaſſe cada vna de las par-

tes, segun en las cortes de Palencia se auian adherido los procuradores. Con estas y otras condiciones la Reyna vuo en su poder al Rey Dõ Alonso su nieto
1314 en el año de mil y trezientos y quatorze, y lleuó le a criar a la ciudad de Toro. Despues sobreuenierõ algunas sediciones y alborotos, assi en el reyno de Leõ, como Toledo, causando los algunos caualleros, mas todo se apaziguó con bre uedad. Luego juntádo cortes en Burgos, se ordenó, q̃ la tutoria fuesse vna mes ma, y q̃ la çancilleria anduuiesse siẽpre con el Rey y la Reyna su aguela, y aunque vno, o dos de todos tres tutores, assi la Reyna, como los infantes Don Pedro y Don Iuá fallecies sen, que los otros q̃ a vida quedassen, remaneciessen con la tutoria, que fuessen dos, o solo vno. En estas cortes acrecentaron tãbien las rentas Reales, ordenando cosas, conuenientes al seruicio d'el Rey y vtilidad de la tierra. Hallando se presente en estas cortes de Burgos falleció Don Iuan Nuñez de Lara, sin dexar ningunos hijos, y al mesmo tiempo murio Don Tello, sobrino de la Reyna Doña Maria, hijo de su hermano Don Pedro, el qual tambien auia poco, que era fallecido. Acabadas las cortes de la ciudad de Burgos, el infante Don Pedro, queriendo proueer de vituallas a Nazar su amigo, que estaua en Guadix, priuado d'el reyno, partió para la
1315 frontera, donde llegó por principio de Mayo de mil y trezientos y quinze, quedando en la gouernacion la Reyna Doña Maria y el infante Don Iuan, y en vn rencuentro que vuo con los Moros, no solo mató mil y quinientos d'ellos, mas tambien les ganó despues los castillos de Canbil y Algauardos. A la mesma sazon murio en Morales, aldea de Toro, Don Alonso hijo d'el infante Don Iuan, y fue enterrado en la yglesia de Santa Maria de Regla de la ciudad de Leon.

En estos dias el Emperador Henrrique septimo, conde de Luxembourg, andaua en Italia, tratando guerra en diuersas partes, y vltimamente queriendo la hazer contra Roberto Rey de Napoles, aquien con auctoridad Imperial auia por sentencia declarado por priuado d'el reyno, le sucedió la muerte, falleciendo en el septimo año de su imperio en Buenconuento en veynte y quatro de Agosto d'el año passado, auiendo sido buen Principe, y como falleció en Ytalia, fue tãbien sepultado en Ytalia en la ciudad de Pisa. Por muerte d'el Emperador Henrrique estuuo vacãte el imperio en mas de año, y aun a lo vltimo, de tal manera los electores suyos se diuidieron, q̃ causando scisma, elegieron dos Emperadores, por que los Arçobispos de Maguncia y Treueri, y el marques de Brãdenbourg, aquienes se adhirió el Rey de Bohemia, nombraron en 18. de Nouiẽbre a Luys, duque que se llamaua de Bauiera, pero el Arçobispo de Colonia, y el duque de Saxonia, y el conde Palatino d'el Rhin elegieron en el mesmo dia a Frederico duque de Austria, vno de los hijos d'el Emperador Alberto. D'esta manera en Alemaña començó a auer dos Principes, que se llamauan Emperadores, de los quales el Luys es auido por verdadero Emperador, que fue quinto d'este nombre, centesimo vigesimo quinto Emperador. Cuyo Imperio al cabo preualeció, venciendo y aun prendiendo en vna cruda batalla, a su enemigo Frederico en el año de veynte y tres d'este centenario, con que quedó por vnico Emperador, sin contradicion de Frederico, ny de los mas que a el fauorecian, que eran muchos Principes d'el Imperio, y con tanto cesso la scisma d'el imperio. Despues passados muchos negocios, en que al Papa Iuan llamado vigesimo segundo tuuo por contradictor, baxó a Ytalia, y no solo fue coronado en Roma, sin auctoridad d'el Papa, mas aun causó scisma en la Yglesia de Dios, haziendo luego elegir vn Antipapa, durando toda su vida estas differencias que con los sumos Pontifices traya.

Capi-

Capitvlo II.

De los pueblos que el infante Don Pedro ganó de los Moros, y muerte suya, y d'el infante Don Iuan, y nueuos tutores d'el Rey Don Alonso, y Rentería de Guypuzcoa, hecha villa.

LAs ciudades y villas de los reynos de Castilla y Leon, temiendo que los infantes tutores harian algunos agrauios, les pidieron rehenes de seguridad, juntando cortes en la villa de Carrion por el mes de Septiembre d'este año, y ellos los dieron, obligando se de dar buena cuenta de todo el patrimonio, el qual fue por los reynos acrecentado, en el año seguiente de mil y trezientos y diez y seys en mucha suma, 1316
por los grandes gastos hechos, y que adelante se harian contra Moros. Para estas guerras, que el infante hazia a los infieles, alcançó cruzada, y las decimas de las yglesias, de lo qual pesando al infante Don Iuan, no le quiso ayudar, mas antes hizo detener a los hijos dalgo de Castilla y Leon, aunque con todo ello entró el infante en la Vega de Granada, talando la tierra, y buelto a Cordoba, vuo fama, que los Moros querian venir sobre Gibraltar, a donde el infante puso tal cobro, que los Moros no se atreuieron esperar en el cerco, mas antes el infante corrió de nueuo muchas tierras de Moros, talando las hasta tres leguas de Granada. Buelto el infante Don Pedro a la ciudad de Vbeda, entró tercera vez en tierras de Moros, y ganó a la villa y castillo de Belmes, que es a ocho leguas de Granada, y con tanto tornó muy tryumphante a Vbeda, no se atreuiendo el Rey de Granada a pelear con el infante. Mucho pesaua al infante Don Iuan de las victorias d'el infante su sobrino, por lo qual reboluiendo la tierra contra el, la noble Reyna Doña María, hizo venir a Valladolid al infante Don Pedro su hijo, y en el año de mil y trezientos y diez y siete los concertó, como mejor pudo. Celebraron se vnas 1317
cortes en Valladolid para los Castellanos, y otras en Medina d'el Campo para Leoneses y Estremeños, en que se ordenaron muchas cosas.

En esta sazon llegó en Valladolid Don fray Berenguer Arçobispo de Santiago, con mandatos y censuras d'el Papa, para meter en la possession de los bienes, que por sentencia fueró aplicados al infante Don Alonso de la Cerda, mas los gouernadores y caualleros de los reynos, embiado al Papa sus suplicaciones, causas y razones, porque no lo deuian hazer, ny eran obligados, no dieró lugar a ello, porque el infante no guardó las cõdiciones contenidas en la sentẽcia. Despues que el infante Don Pedro, entró en tierras de Moros, y ganó con duro assidio la villa y fortaleza de Tiscar, que era de vn cauallero Moro, llamado Mohomad Andon, saluádo a el y a su gẽte. Al mesmo tiẽpo la Reyna Doña Maria se vió en fuẽte Aguilero, aldea de Ciudad Rodrigo, con su yerno Don Alonso infante de Portugal. Continuando se la guerra de los Moros, los infantes Don Pedro y su tio Don Iuan, acordaró de entrar en la Vega de Granada, y lleuádo la auanguardia el infante Don Iuan, corrieró a Alcala la Real, y Modin y Yllora, la qual ganaron, y passando por la puẽte de Pinos, llegaron a Granada, Sabado, vispera de Sant Iuan. En vna escaramuça que se ofreció hizieron lo tambien los Moros, que el infante Don Pedro, que en la retaguardia se hallaua, yendo al socorro d'el infante Don Iuan, q con la auanguardia estaua, con el puro trabajo de no poder a los suyos reduzir a la disciplina militar, cayó muerto d'el cauallo, en veynte y seys de Iunio d'el año de mill y trezitos y diez y nueue. En el mesmo dia el infante Don Iuã su tio de puro pesar 1319
d'esto

d'eſto perdió la habla y ſeſo,y retirãdo ſe los Chriſtianos en la meſma noche, pulieron en vn cauallo al infante,q̃ era ſeñor de Vizcaya, el qual como yua tã malo,cayó d'el cauallo, y murió eſtropeado, ſin que le echaſſen menos con la priesſa de la retirada. Deſpues ſu hijo y eredero,que como el padre ſe dezia Dõ Iuan, y por ſer tuerto,es cognominado el Tuerto, vuo el cuerpo de poder d'el Rey de Granada, y ambos infantes fueron enterrados en Burgos, Don Pedro en las Huelgas, y Don Iuan en la yglesia mayor.

La Reyna Doña Maria,hallando ſe con el Rey Don Alonſo ſu nieto en la ciudad de Toro,quãdo le llegaron eſtas triſtes nueuas,luego eſcriuió a las ciudades y villas de los reynos,auiſando les de la muerte de los infantes,y rogãdo les,que guardaſſen ſus pueblos por el Rey Dõ Alonſo ſu ſeñor,ſin acoger a ninguno por tutor,haſta q̃ jũtadas cortes,ſe prouieſſe,lo que fueſſe ſeruicio d'el Rey y biẽ de los reynos: pero por que nũca faltaſſen rebueltas y ordinarias ſediciones en los reynos,Don Iuã Manuel,q̃ como queda viſto era poderoſo caualliero en la tierra,començó a reboluer los,procurando la tutoria.Por otra parte tẽtó otros negocios Don Iuan el Tuerto, hijo d'el infante Don Iuã ya muerto. A eſtas alteraciones de Don Iuan Manuel,começando a reſiſtir el infante Don Philipe,tio d'el Rey Don Alonſo,hijo d'el Rey Don Sancho y de la Reyna Doña Maria, vn dia vinieron en Auila, a punto de dar ſe batalla,la qual ſe eſcuſó por Don Iuan Manuel.El infante Don Fernando de la Cerda,hermano menor d'el infante Don Alonſo de la Cerda, auiendo alcançado la mayordomia d'el Rey,ſe metió tãbien en eſtas rebueltas ciuiles, començando de nueuo a arder los reynos en differencias y parcialidades,haſta tomar los tyranos deſobediẽtes atreuimiẽto de celebrar cortes en Burgos, dõde ordenaró muchas coſas cõtra el ſeruicio d'el Rey. D'eſta manera ya en Caſtilla y Leon,no ſe ocupaũan los caualleros,ſino en robar ſe los vnos a los otros,no baſtando las diligencias continuas de la Reyna a apaziguar los,aunque al cabo en el año de mil y trezientos y veynte,quedaron por tutores el infante Don Philipe,y Don Iuan Manuel y Don Iuan el Tuerto.

1320

Auia en eſta ſazon en la prouincia de Guypuzcoa,cerca d'el Puerto biẽ conoſcido,d'el Paſſaje vna poblacion, que ſe dezia Renteria,la qual el Rey Don Alonſo teniendo por bien de eregir la con titulo de villa, le dió ſus eſempciones,poniendo le por nombre,villa nueua de Ojarçũ,concediẽdó a ſus vezinos el fuero de la villa de Sant Sebaſtiã, de la qual diſta vna legua creſcida. Para eſto el Rey otorgó ſu carta de priuilegio en Valladolid,en cinco dias d'el mes de Agoſto de la Era de mil y trezientos y cinquenta y ocho, que es eſte año d'el naſcimiento de mil y trezientos y veynte.El Rey Don Alonſo,ſin eſta hizo en Guypuzcoa otras coſas ſemejantes,como nueſtra chronica las yrá apuntando,aunque eſta conſerua ſu nombre primitiuo de Renteria.

Capitvlo III.

De las ſuceſsiones de los Arçobiſpos de Toledo,y muerte de la Reyna Doña Maria,y ſuceſſos d'el eſtado de Milan,y como el Rey Don Alonſo, tomó la gouernacion de ſus reynos.

En eſte año de veynte, fue cõſagrado en Cathaluña en la ciudad de Lerida en Arçobiſpo de Toledo Don Iuan infante de Aragon,hijo tercero de Don Iayme, ſegũdo y vltimo d'eſte nõbre, Rey de Aragon,q̃ al Arçobiſpo Don Gonçalo auia ſucedido, ſiendo preſentes a ſu conſagraciõ,y al dar d'el palio muchos prelados,eſpecialmẽte Don Ximeno de Luna Arçobiſpo de Tarragona,Metropolitano de aquella prouincia, y Don

y Dõ Pedro de Luna primer Arçobispo de Çaragoça, y muchos caualleros. Estos dos Arçobispos sospechando, q̃ el nueuo Arçobispo de Toledo, como Primado de las Españas traeria deláte de si la cruz por sus prouincias, acordarõ de proceder cõtra el, por cẽsuras en virtud de cierta cõstitucion hecha en vn concilio de Tarragona. Assi lo pusierõ por obra, cada vno en su prouincia, no parãdo, hasta q̃ cessarõ los officios diuinos, y el de Çaragoça no contẽto d'ello, le hizo publicar por descomulgado, precediẽdo processo, q̃ cõtra el hizo. D'este atreuimiẽto al principio se sentierõ mucho el Rey Dõ Iayme su padre, y los infãtes sus hijos, y otros muchos seruidores d'el Arçobispo de Toledo, hasta escriuir el Rey de Aragõ al Papa Iuã llamado vigesimo segũdo, q̃ en estos dias presidia en la Yglesia de Dios, pero como el Rey de Aragõ fue despues persuadido, q̃ aquello se hazia en fauor de los Metropolitanos de las prouincias de sus reynos, cessó con la respuesta q̃ hizo el Papa, desculpãdo en alguna manera a los Arçobispos. El Primado apeló de aquellas cẽsuras, y procedió cõtra los Arçobispos, y cõsiderãdo, q̃ aquellas cẽsuras eran de ningũ ser, ni a el podian ligar, aunq̃ despues el Papa a cautela, no dexó de le absoluer, y dar le facultad para absoluer a sus criados, quedó la cosa por determinar se, auiẽdo la aduocado el Papa a la sede Apostolica. Fue este Arçobispo Dõ Iuã infante de Aragõ el quinquagesimo septimo Arçobispo de Toledo y Primado de las Españãs, en el numero q̃ nuestra historia trae.

Avia estado la Reyna Doña Maria no bien, en q̃ Don Iuan infante de Aragon viniesse en estos reynos a ser Arçobispo de Toledo, por q̃ mediãte esta dignidad, tan suprema en ellos, assi en lo spiritual, como temporal, seria parcial, no solo al Rey de Aragon su padre, en todo lo q̃ se offreciesse, mas tãbien a Don Iuan Manuel su cuñado, grande señor en Castilla: pero el Papa Iuã assegurãdo q̃ el infante de Aragon, seria seruidor d'el Rey Don Alonso su nieto, passó por ello, sin poner ningunos impedimientos. Assi el nueuo Arçobispo de Toledo no fue nada fauorable al cuñado, por q̃ las tierras de su arçobispado, siẽdo d'el districto de la tutoria de Don Iuan Manuel, no solia el Arçobispo acudir a el con los seruicios, que aquella tierra hazia al Rey. D'esto estando muy sentido Don Iuan Manuel, fue causa que el Arçobispo dexasse la silla de Toledo. Entẽdidas las differencias d'estos reynos en la corte Romana, que en Francia estaua embió el Papa Iuan a Guillermo Cardenal de la santa Yglesia Romana, Obispo Portuense a la pacificacion d'ellos. En el año de mil y trezientos y veynte y dos, auiendo conuocado cortes para la ciudad de Palencia, adoleció en Valladolid de su vltima enfermedad la prudẽtissima Reyna Doña Maria, abrigo de los reynos de Castilla y Leon. Conosciendo ser llegada su hora, llamo a los caualleros y regimiento de Valladolid, a los quales dando la guarda d'el Rey Dõ Alonso su nieto, y auiẽdo hecho sus cosas como muy Catholica Reyna, dió su deuota anima al criador en el monesterio de Sãt Frãcisco de la mesma villa en dia Martes primero d'el mes de Iunio d'este año, y no en otros años, q̃ algunos señalã. Fue enterrado su cuerpo en la mesma villa en el monesterio de las Huelgas, que ella auia hecho, dexando de enterrar se en Sant Pablo de la mesma villa, q̃ ella fundó con otros muchos monesterios d'estos reynos, y entre ellos el de los Predicadores de Toro, y assi los reynos quedarõ sin su sombra y proteciõ. 1322

Matheo Vizconde señor de Milan, despues q̃ a su señorio adquirió a Pauia y Alexãdria y otros muchos pueblos d'el estado de Lõbardia, hallandose Principe muy reputado, hizo por ciertas occasiones encarcelar a vn deudo suyo, llamado Pedro Vizconde. El qual indignado de la prision, tuuo tales formas, en hazer conspirar contra el al pueblo de Milã,

eſpecialmente a los gouernadores y principales de la ciudad, que por ello el meſmo renunció el ſeñorio en manos de Alberto Scoto, ſeñor de Plazencia en eſte dicho año de veynte y dos, auiendo treynta y tres años que gozaua d'el ſeñorio por muerte d'el Arçobiſpo Othon Vizconde ſu tio, y treynta que ſolo la auia poſſeydo, por fin de Iuan Vizconde ſu hermano. En el meſmo año falleció Matheo Vizconde, dexando cinco hijos, Galeacio Vizconde, y Marco, y Luchino, Iuan y Eſteuan, que todos, exceptos Eſteuan, fueron ſeñores de Milan, como lo yremos moſtrando. Agora por la muerte ſuya, ſucedieron en el ſeñorio los dos hijos mayores, Galeacio Vizconde y Marcos Vizconde, que en el numero nueſtro ſon duodecimo y decimo tercio ſeñores de Milan. En la ſucesſion de algunos d'eſtos ſeñores ſobre quienes cuyos hijos ſean, bien veo que el ſuplemento ſe repugna a ſi meſmo en algunas partes, pero eſta nueſtra linea y continuacion ſe deue tener por cierta, y es la que al cabo cõfieſſa el meſmo. Sucedieron eſtos Principes hermanos cõ conſentimiẽto d'el Emperador Luys, el qual deſpues no dexó de maltratar los, haſta los poner los en dura priſion, por q̃ auian eſtoruado, que el pueblo de Milan no dieſſe cierto tributo de dinero, que pidia el Emperador, aunque deſpues fueron ſueltos y reſtituydos a ſu dominio a ruego de Caſtrucio de Luca, que era muy quiſto d'el Emperador.

SI los negocios de los reynos de Caſtilla antes andauan mal, deſpues peoraron cõ la muerte de la Reyna Doña Maria, haſta venir, a querer ſe dar batallas los vnos a los otros, y aunque el Rey Don Alonſo era de poca edad, começaua a ſentir eſtas graues ſediciones, y por conſejo de los q̃ le guardauan, embió algunos caualleros, a apaziguar a los reboltoſos, pero aprouechó poco, por q̃ en los reynos no auia juſticia ny biẽ ninguno, ſino robos, ſalteamiẽtos, muertes y crueldades, y todo genero y eſpecie de tyranias, deſobediẽcias, rebeliones, y deſſolamiẽtos de pueblos, en tãto grado q̃ muchos naturales de la tierra, dexãdo ſus patrias y naturaleza, yuã a morar en los reynos de Arago, Nauarra, Portugal y otras partes, deſſeãdo biuir en paz y quietud, viẽdo q̃ las coſas de ſus naturalezas yuã cada dia de mal en peor. Andãdo los negocios d'eſta manera, los q̃ con priuãça particular gouernauã al Rey Don Alonſo, procurarõ, q̃ el Rey ſe apoderaſſe de todos los pueblos y fortalezas de Doña Blãca, hija d'el infãte Dõ Pedro, de las quales Doña Maria infanta de Aragõ, madre de Doña Blanca eſtãdo apoderada, auiã recelo d'ella, por ſer tierras de las fronteras de Aragon, y en ſu nõbre las tenia Garci Laſo de la Vega, merino mayor de Caſtilla, q̃ era el que con el Rey Dõ Alonſo mas trataua eſto, por q̃ el Rey de Aragõ tuuieſſe menos que entremeter ſe en los negocios de Caſtilla, que muy rebueltos andauan.

POR otra parte de Don Iuã Arçobiſpo de Toledo infante de Aragõ ſe tenia recelo, en las coſas tocãtes al Rey de Aragõ ſu padre, y eſtãdo el Arçobiſpo muy diſcorde cõ Dõ Iuã Manuel ſu cuñado, por q̃ no le acudia cõ los ſeruicios de las tierras de ſu arçobiſpado, q̃ a ſu tutoria tocauã, procuraua por medios ſecretos con el Rey, q̃ al Arçobiſpo ſe quitaſſe la çancilleria mayor de los reynos. Aunq̃ ſu muger Doña Conſtãça, infanta de Aragõ, hermana d'el Arçobiſpo de Toledo, procuraua de cõformar a los cuñados, no fue parte, por q̃ durãte eſtas ediciones, el Arçobiſpo hallando ſe vn dia en palacio, y por medios de Don Iuan Manuel, pidiẽdo le el Rey lo procedido de los ſeruicios de ſu arçobiſpado, ſe eſcuſó el Arçobiſpo con algunas razones. Cuya cauſa atribuyendo el Arçobiſpo a ſu cuñado, vinierõ ambos en palacio a palabras muy peſadas y aſperas, no parando haſta dezir y manifeſtar al Rey cada vno los defectos d'el otro, y deſſeruicios que le auiã hecho. Por eſtas coſas el Rey Don Alonſo dió el officio de la çancilleria a Don Garci Laſo de la Vega, quitando al Arçobiſpo, ſin cuya interuen-

teruencion y saber no se podia hazer en estos reynos ninguna cosa ardua, por que por este officio estauã en su poder los sellos Reales, que llaman de la poridad y secreto, aunque este estilo se halla muy mudado en nuestros tiempos.

Con esto y con ser cada dia mas dessauorecido d'el Rey, fue tanto lo q̃ sentió el infante Don Iuã Arçobispo de Toledo, que determinãdo de dexar el arçobispado, trató mediante el Rey de Aragon su padre, que sele diesse el arçobispado de Tarragona, en via de administraciõ, con titulo de Patriarcha de Alexãdria, y q̃ Don Ximeno de Luna Arçobispo de Tarragona, fuesse trasladado y promouido al arçobispado de Toledo, y primacia de las Españas. Todo se hizo assi en el año de mil y trezientos y veynte y seys, con auctoridad d'el Papa Iuã, y d'esta manera Don Ximeno de Luna Arçobispo de Tarragona, vino a ser Arçobispo de Toledo y Primado de las Españas, siendo el quinquagesimo octauo Arçobispo de Toledo, cuya muerte la historia señalará en su lugar. 1326

Avian estado los negocios d'estos reynos en peligrosa condiciõ, durãte las tutorias d'el Rey Dõ Alonso, el qual sallió d'ellas con acuerdo de sus reynos, auiẽdo para ello en este año de veynte y seys, celebrado cortes en Valladolid, dõde el infante Don Philipe, Don Iuã Manuel y Don Iuã el Tuerto se exoneraró de la tutoria, q̃ con muchos escadalos auian administrado. Celebradas las cortes, en q̃ confirmó el Rey Don Alonso los fueros y priuilegios de los reynos, y auiẽdo le offrecido los seruicios ordinarios, tomó el Rey para su gouierno y cõsejo a dos prudẽtes caualleros, Garci Laso de la Vega, y Aluar Nuñez Osorio, q̃ eran priuados suyos, y para la administracion y beneficio de la haziẽda vn Iudio, llamado Ioseph de Ecija, haziẽdo le su almoxarife mayor. En ordenar estos negocios, no haziẽdo el Rey Don Alonso mucho caudal de Don Iuã Manuel y de Don Iuã el Tuerto, indignados, sallieron ambos de Valladolid, sin despedir se d'el Rey, y llegados y Cigales, se confederaron, pero siẽdo el Rey auisado d'esto, sacó de la liga a Dõ Iuã Manuel, desposando se el mesmo Rey en Valladolid en veynte y ocho de Nouiẽbre con Doña Constaça Manuel su hija, aunque despues no tuuo effecto este matrimonio, y al mesmo Don Iuã Manuel hizo capitã general de la frontera. Salliẽdo el Rey de Valladolid, tomó por fuerça a Valdenebro, y buelto a Valladolid, vino a pacificar a Burgos, estãdo muy desabrido Don Iuan el Tuerto, por auer le desamparado Don Iuan Manuel, y al cabo vino este Principe a dar mal sucesso a su vida. Pretendió en este año, Don Iuan el Tuerto casar se con Doña Blanca, prima hermana d'el Rey, hija d'el infante Don Pedro, que murió en la Vega de Granada, que era nieta d'el Rey Don Iayme de Aragon, hija de la infanta Doña Maria su hija, por tener ella muchos mas pueblos y fortalezas en los reynos de Castilla en la frontera de Aragon, y con esto hazer guerra al Rey Don Alonso, por que para ello se auia ligado con el Rey de Portugal, y el Rey Don Alonso auiendo entendido esto, aunque trabajó por pacificar le, fue por de mas.

Capitvlo IIII.

Como el Rey Don Alonso hizo matar a Don Iuan el Tuerto, y pueblos qua ganó de Moros, y como hizo conde de Trastamara a Don Aluar Nuñez Osorio, y muerte de Garci Laso de la Vega.

En tanto que estãdo el Rey Dõ Alonso en Burgos entẽdia en esto, Don Iuã Manuel salliẽdo de Cordoba, vẽció en el año de mil y trezietos y veynte y siete cerca d'el rio Guadalforce la caualleria d'el Rey de Granada, q̃ venia cõ vn general, llamado Ozmin, y hizo mucho daño en la Morisma. El Rey cõcluydos los negocios de la ciudad de Burgos, 1327

fue

fue a Toro,donde cõ buenas mañas hizo yr a Dõ Iuá el Tuerto,con demoſtraciones de querer le pacificar,y auiẽdo le cõbidado a comer,el dia de Todos Santos d'eſte año,hizo matar en vno con dos caualleros vaſſallos ſuyos,q̃ ſe deziã Garci Fernãdez Sarmiento y Lope Aluarez de Hermoſilla.Deſpues para juſtificacio de ſu muerte, poniẽdo el Rey eſtrado negro,le ſentẽcio por traydor,cuyos bienes cõfiſcados, q̃ erá mas de ochẽtas villas y caſtillos,tomó ſin demora para la corona Real. Dexaua Don Iuan el Tuerto ſola vna hija,eredera de ſus eſtados,con la qual la ama,que la criaua,huyó a Francia a la ciudad de Bayona, q̃ en eſta ſazon era de Yngleſes.Doña Mari Diaz de Haro, ſeñora de Vizcaya, madre de Don Iuan el Tuerto, q̃ eſtaua a la ſazon en el moneſterio de Perales, ſabida la muerte d'el hijo,eſcriue ſe en la hiſtoria d'eſte Rey, que ſiẽdo mediano Garci Laſo de la Vega,vẽdió al Rey Don Alonſo el ſeñorio de Vizcaya,y que deſde entonces el Rey Don Alonſo ſe començó, a intitular ſeñor de Vizcaya.Coſa cierta es,que ſiẽdo ella la ſeñora proprietaria de Vizcaya,por el peccado d'el hijo,no podia padecer el eſtado de la madre,que biua era,y ſi no fuera por la compra,no pudiera a la ſazon venir el ſeñorio de Vizcaya a la corona Real,ſino tan ſolamente lo que el hijo eredó d'el infante Don Iuan ſu padre, que eran las ochenta villas y caſtillos,que eſta chronica dize ſer tantos,pero ny por eſto el Rey gozó, ny poſſeyó a Vizcaya haſta el año de mil y trezientos y treynta y q̃atro,como ſe dirá en ſu lugar, aunq̃ ſin tardar la reſtituyó a Dõ Iuá Nuñez de Lara,que fue caſado con Doña Maria, hija de Doña Mari Diaz, ſeñora de Vizcaya. Quando Don Iuan Manuel fue certificado de la muerte de Don Iuan el Tuerto, temiendo de lo meſmo,por no eſtar ſaneado de ſu integridad,dexando la frontera,ſe encerró en Chincilla,que era ſuya,y por mucho que el Rey Don Alonſo procuró reduzir le a ſu ſeruicio, no pudo acabar con el,tan grande era el miedo que tenia.

1328 Con todo eſto el Rey Don Alonſo en el año de mil y trezientos y veynte y ocho,para hazer guerra a los Moros,partió a Seuilla,donde fue recebido con ſuma alegria y contentamiẽto,y tanto aparato de recibimientos de tierra y agua,que en eſte ſiglo no ſe podia hazer mas. Acabadas las fieſtas de Seuilla, el Rey fue a cercar a Oluera,villa muy fuerte d'el Rey de Granada,y tãto la apretó,que los Moros la rendieron,ſacando libres a ſus perſonas y haziendas. Durante el cerco,Ruy Gonçalez de Mançanedo fue desbaratado con el pendon de Seuilla cerca de Ronda,deſpues de auer hecho vna buena preſa junto a Aymõte.Deſpues por el mes de Septiembre,cercó el Rey Don Alonſo a Pruna, villa muy fuerte,con ſu caſtillo mucho mas fuerte,y tomó la por ardid y fuerça,por lo qual ſe rendierõ luego Aymonte y la torre d'el Alfaquin.Con tanto por ſobreuenir las aguas d'el Inuierno,ſe retiró el Rey a Seuilla,dõde llegó al meſmo tiẽpo Don Alonſo Iufre, ſu almirante,auiẽdo vencido a toda la armada de los Reyes Moros de Granada y Marruecos,que ſe auian confederado.En eſtos tiẽpos floreció en muchas letras y religion Guido de Perpiñan, duodecimo general de la orden de los Carmelitas,ſapientiſſimo varon, que eſcriuió el libro de la Perfecion de la vida catholica, dirigido al Papa Iuan llamado vigeſimo ſegundo.Eſcriuió mas otro libro ſobre las Sentẽcias,y mas hizo ſeys Quodlibetos, y otra obra de la concordancia de los ſagrados Euangeliſtas,y otra intitulada Correctorio d'el Decreto, con otros libros notables.

Entre tanto Don Alonſo quarto d'eſte nombre,cognominado el Brauo, ſeptimo Rey de Portugal, trató caſamiento de la infanta Doña Maria ſu hija

con

con el Rey Don Alonso, el qual aunque estaua desposado con Doña Constança Manuel, hija de Don Iuan Manuel, dió oydos a este negocio, por lo qual Dõ Iuan Manuel, que a la guerra passada, no auia osado venir, aunque el Rey le embió a llamar diuersas vezes, quando esto oyó, no solo se confederó con el Rey de Granada, auiendo se embiado a despedir d'el Rey Don Alõso su señor, mas aun lo mesmo hizo con el Rey de Aragon, con cuyo fauor corrió muchas tierras de las fronteras de Castilla, començando desde Almansa y Chinchilla, hasta Peñafiel, robando, quanto hallaua. Para obuiar estos daños, el Rey hizo conde de Trastamara Lemos y Sarria, y señor de Riuera y Cabrera a su priuado Don Aluar Nuñez Osorio, no auiendo al tiempo ningun conde en los reynos de Castilla y Leon, y de la manera y forma de auer hecho conde el Rey Don Alonso a Don Aluar Nuñez, queda hecha mencion en la historia de Don Diego Porcellos, conde de Castilla, poblador de Burgos, donde la materia vino a proposito. Auiendo se concertado el casamiento de la hija d'el Rey de Portugal por el mes de Septiẽbre, passó el Rey Don Alonso a la ciudad de Cordoba, en la qual deteniendo se el mesmo, a hazer justicia de algunas personas, embió a Soria a Garcilaso de la Vega, a la resistencia de Don Iuan Manuel, y no vuo bien llegado Garcilaso a Soria, quando le rebolurieron, lleuantãdo le que yua a prender a todos los caualleros de la ciudad. Los quales creyendo la falsedad, mataron a este buen cauallero, estando con sus gentes oyendo Missa en el monesterio de Sant Francisco, de la mesma ciudad.

Capitvlo v.

D'el matrimonio d'el Rey Don Alonso con la infanta de Portugal, y lo de mas hasta la mverte d'el conde Don Aluar Nuñez Osorio, y sucesion d'el estado de Milan.

EL Rey Don Alonso vino de Cordoba a Toledo, donde esperando a las gentes de los reynos para tomar a Escalona, supo la nueua de la muerte de Garcilaso de la Vega, de que le pesó harto, como de cauallero, a quien amaua mucho. En congregando las gentes, puso el Rey assidio sobre Escalona, y entre tanto Don Iuan Manuel cercó tambiẽ a Huete, mas no se extimando por parte, para la tomar, alçó el assidio, auiendo se en este medio concluydo el matrimonio d'el Rey con la infanta Doña Maria, hija d'el Rey de Portugal, para cuyo hijo quinto genito, aunque eredero, llamado el infante Don Pedro, dió el Rey Don Alonso en trueco para esposa a su prima hermana Doña Blãca, hija d'el infante Dõ Pedro su tio. Quãdo el Papa Iuã llamado vigesimo segundo entendió las rebueltas d'estos reynos, creó por Cardenal de la santa Yglesia Romana a Dõ Pedro de Toledo Obispo de Cartagena, embiãdo le a mandar, q̃ mediãte auctoridad Apostolica, apaziguasse los reynos. El Cardenal aunq̃ tẽtó el negocio, halló al Rey tã indignado cõtra los rebeldes, escusando se con buenas razones, q̃ el Cardenal fue al Papa, a dar descargo d'el negocio. Poco despues Dõ Fernã Rodriguez de Balboa, prior de Sãt Iuan, grande amigo de Don Iuan Manuel, rebelo las ciudades de Toro y Çamora contra el Rey, publicando hazer aquello, por que echasse de su casa al nueuo conde Don Aluar Nuñez Osorio. Lo mesmo hizo despues la villa de Valladolid, auiẽdo querido matar al Iudio Almoxarife mayor Ioseph de Ecija, incurriendo tambien en otros desacatos contra el Rey. Mucho se escandalizó el Rey Don Alonso, especialmente con lo de Valladolid, a donde vino, dexado el cerco de Escalona, y el pueblo que auia peccado, temiendo la punicion, y a la

a la ſazon hallando ſe dentro el prior de Sant Iuan, que de Toro auia venido, cerraró las puertas al Rey, pero Iuan Martinez de Leyua y Iuan Velez de Gueuara, y Fernan Ladron de Rojas, y ſu hermano Ruy Diaz de Rojas, y Pero Rodriguez de Villegas, y Garcilaſo de la Vega, hijo de Garcilaſo el muerto, con otros muchos caualleros, trabajaron táto, que el Rey deſpediédo al conde Don Aluar Nuñez, aunque ſele hizo muy aſpero, le recibieron en Valladolid con mucha alegria, y con eſto ſe allanaron Toro y Çamora.

CON tanto el Rey Don Alonſo partió a Ciudad Rodrigo a las bodas, auiendo embiado a mandar al conde Don Aluar Nuñez, le reſtituieſſe las fortalezas y tierras de los reynos, que en encomienda y fidelidad le diera, pero el no quiſo entregar todas, antes ſe confederó con Don Iuan Manuel. En Alfayates ſe celebró el matrimonio d'el Rey Don Alonſo con Doña Maria infanta de Portugal, auiendo venido a eſta villa el Rey de Portugal y la Reyna Doña Beatriz ſu muger, y luego en Fuente Grimaldo hizieron ſus negocios de ligas y conuenios, dando ſe en rehenes algunas fortalezas. Deſpues el conde Don Aluar Nuñez, por no querer rendir las fortalezas todas, y auer ſe confederado con Don Iuan Manuel, aconſejando al Rey, que hizieſſe matar al conde, mediante Ramiro Flores de Guzman, amigo d'el conde, el ſe preferió a ello por grandes promeſſas, que el Rey le hizo. Siendo el Rey Don Alonſo de buelta de ſus bodas, concertó en Medina d'el Campo, caſamiento de la infanta Doña Leonor ſu hermana con Don Alonſo Rey de Aragon, que auia embiudado de la Reyna Doña Thereſa Dentença ſu primera muger, de quié le quedaron hijos. Ramiro Flores de Guzman, para executar la muerte d'el conde, fingiendo yr en deſgracia d'el Rey, y ſiendo bien recebido d'el conde Don Aluar Nuñez, tuuo tales formas, que en breue mató al conde, y ſiendo el Rey certificado d'eſte negocio, cobró ſus caſtillos, y grádes theſoros que el conde tenia, d'el tiempo que gouernaua los reynos. Eſtando en Tordehumos, ſe aſſentó el Rey Don Alonſo en eſtrado Real, donde ſentenciando por traydor al conde, hizo quemar ſu cuerpo, y confiſcar ſus bienes, de los quales dió el Rey por juro de eredad a Ramiro Flores el caſtillo de Beluer y villa de Cabreros en premio de la muerte d'el conde.

EN eſte año de veynte y ocho falleció en Piſa Galeacio Vizconde, ſeñor de Milan, vicario d'el imperio, auiendo ſeys años, que a Iuan Vizconde ſeñor de Milan ſucediera, y fue Principe muy corteſano, y de mucha eloquencia y magnanimidad. Sucedió le en el ſeñorio y vicaria d'el imperio ſu hijo Accio Vizconde, que en el numero nueſtro es decimo quarto ſeñor de Milan y vicario d'el Imperio. Muerto el padre luego Accio Vizconde, y otro hermano ſuyo, llamado Marco Vizconde, fueron al Emperador Luys, offreciendo grande ſuma de dineros por que les confirmaſſe en el ſeñorio paterno, y el holgando d'ello, embió a Accio con vnos caualleros Tudeſcos, para que en recibiendo el dinero, le conſtituyeſſen en el ſeñorio de Milan, y entre tanto quedó en ſu poder el Marco, como en rehenes. Los Tudeſcos en recibiendo la moneda, como fueſſen fugitiuamente a Alemaña, ſin hazer caudal d'el Emperador, que en Luca quedaua, conuertiendo ſu yra contra Accio Vizconde, llegado con furor a Milan, no le dando entrada en la ciudad Accio, fue luego a Alemaña, quedando el con el ſeñorio de Milan. El qual fue augmentado por ſu grande valor, y aun fue parte, para que no ſolo Marco Vizconde ſu hermano fueße ſuelto por los ſoldados, mas tambien para que los meſmos ſoldados que el Emperador auia dexado en Ytalia, le dieſſen la obediencia.

CAPI-

Capitvlo VI.

De la liga d'el Rey Don Alonso con los Reyes de Aragon y Portugal, y conquistas de Granada, y amor que tomó a Doña Leonor de Guzman, y renunciacion que el infante Don Alonso de la Cerda hizo al Rey d'el derecho de los reynos, y poblacion de Azcoytia y Salinas en Guypuzcoa.

QVISIERA el Rey Don Alonso apaziguar y sosegar a Don Iuan Manuel, mas no lo pudo hazer, por el prior de Sant Iuan, que contraminaua, quanto trabaja el, y salliendo de Burgos, passó con grandes caualleros y maestres de las ordenes por Logroño, Calaorra, y Alfaro a Agreda, a donde en principio d'el año de mil y trezientos y veynte y nueue sallió el Rey de Aragon. Despues passando los Reyes a Tarraçona, 1329
se hizo muy solene la boda d'el Rey de Aragon, y de la Reyna Doña Leonor su muger, hermana d'el Rey Don Alonso, siẽdo presentes los grandes y prelados de Castilla y Aragon, y los embaxadores de Don Alonso Rey de Portugal. En este tiẽpo entre los Principes Catholicos d'España vuo notable concurrẽcia de nombres, llamandose los Reyes de Castilla, Aragon y Portugal Alonsos. Los quales hizierõ sus ligas y concordia, assi de noacoger en sus reynos a ninguno que se desnaturasse de los d'el otro, como de ayudar los dos Reyes de Aragon y Portugal al de Castilla contra Moros. El Rey de Aragõ quedando con la Reyna Doña Leonor su muger, el Rey Don Alonso vino a Soria, y alli sentenció a muerte, a todos los q̃ fueron en la de Garci Laso de la Vega, confiscado sus bienes. De Soria fue el Rey a Madrid, y celebrando cortes generales de todos sus reynos y señorios, le fueron dadas muchas quantias de Marauidis para la guerra contra Moros. En este medio vuo el Rey de Granada la villa de Priego, por traycion d'el teniente de alcayde. Quando Don Iuan Manuel, que biudo estaua, se vió sin el abrigo d'el Rey de Aragon, determinando buscar amigos por matrimonio, tornó a casar cõ Doña Blãca, hija d'el infante Don Fernãdo de la Cerda, nieto d'el Rey Dõ Alonso el Sabio, y sobrina de Don Iuan Nuñez de Lara, al qual como a cuñado, trató de casar con Doña Maria, hija de Don Iuan el Tuerto, proprietaria eredera y señora de Vizcaya, estãdo la Doña Maria en esta sazõ en la ciudad de Bayona, desde el tiẽpo de la muerte de su padre, segũ queda escripto, y el matrimonio se hizo despues en Bayona. El Rey Dõ Alõso, q̃ para yr a la guerra de los Moros, queria dexar la tierra en quietud, se concertó cõ Don Iuã Manuel, restituyẽdo le a su hija Doña Constãça, q̃ desde el tiẽpo que se auia desnaturado de su seruicio, la tenia el Rey en el castillo de Toro, y con otras condiciones q̃ vuo. El Rey Don Alonso venido a Valladolid, hizo tomar cuẽta al Iudio su almoxarife Ioseph de Ecija, y por q̃ le alcançarõ en grãdes quãtias, y auia muchas quexas suyas, le quitó el officio, mãdando, q̃ de alli adelãte los Christianos le tuuiessen con titulo y nõbre de thesoreros, y no almoxarifes.

CON esto el Rey fue a Fuente Grimaldo, adonde en el año de mil y trezien- 1330
tos y treynta auiendo venido el Rey de Portugal, hizieron nueuos capitulos de concordia, offreciendo se el Rey de Portugal, de dar quinientos de caualllo para la guerra contra Moros. El Rey de Portugal, tomó tambien a Doña Blanca, prima carnal d'el Rey Don Alonso, hija d'el infante Don Pedro su tio, por esposa de su hijo el infante Dõ Pedro primogenito de Portugal, y despidiendo se los Reyes, el de Castilla passó a Cordoba. En esta ciudad congregando se las gentes de los reynos, y el maestre de la orden de la milicia de Christus de Portugal con los quinientos de a cauallo, puso cerco el Rey Don Alonso sobre Theba Hardales, en cuyo assidio passaron muchos negocios entre Christianos y

Moros,los quales por traycion d'el alcayde vuieron a Pruna. Lor Portugueſes a cabo de vn mes d'el cerco,dexandoen la guerra al Rey Don Alonſo, tornaró a ſus tierras,mas el Rey,que no los pudo de tener,no afloxando por ello en nada,apretó como Principe animoſo a la villa, la qual fue tomada en el mes de Agoſto,ſalliendo libres los Moros. Deſpues cobró el Rey a Priego y Cañete,y ganó la torre de las Cuevas y la de Otrexica,eſtádo muy indignado cotra Don Iuan Manuel,aſſi por q̃ auia faltado,de entrar en tierras de Moros por el reyno de Murcia,ſegũ lo prometiera, como por q̃ ſe entédia con el Rey de Granada.

CONQVISTADAS eſtas tierras,fue el Rey Dõ Alonſo a Seuilla,donde deſpues de algunas difficultades alcançó los amores de vna ſeñora, muger biuda llamada Doña Leonor de Guzmã,hija de Don Pero Nuñez de Guzmã, q̃ fue muger de Don Iuã de Velaſco,a la qual auia dias,que el Rey amaua, aſſi por ſu hermoſura,q̃ en comun eſtima no tenia ygual en el reyno, como por no traer hijos de la Reyna Doña Maria ſu muger. D'eſta manera vino el Rey a oluidar ſe de ſi meſmo,aunque Doña Leonor, ya q̃ erró,ſupo biẽ cõſeruar el amor d'el Rey moço,el qual quedó tã ſumiſſo a ella,q̃ ninguna coſa hazia ſin la voluntad ſuya,q̃ muy auiſada era. Eſtando el Rey Don Alonſo en eſta ciudad, el Rey de Granada ſe hizo vaſſallo ſuyo, dãdo le en parias doze mil Doblas de oro cada año,haziendo eſto el Rey Don Alonſo,por que Don Iuan Manuel, que ſiẽpre dañaua a Caſtilla,no tuuieſſe fauor de ningũ Rey,aſſi Chriſtiano,como Moro. De Seuilla paſſando el Rey a Eſtremadura, ſe vió en Xerez de Badajoz con ſu aguela la Santa Reyna de Portugal Doña Yſabel,que fue muger d'el Rey Don Dionyſio,y deſpues vino a la villa de Burguillos.

EN eſte pueblo halló al Rey Dõ Alonſo el infante Dõ Alonſo de la Cerda q̃ venia de Frãcia,eſtãdo muy deſcuydado d'eſto el Rey,cuyas manos no ſolo beſó el infante,mas aun renũció le por auto publico la acciõ y derecho,q̃ tenia a los reynos de Caſtilla y Leõ,haziẽdo ſe vaſſallo ſuyo. Entõces el Rey en gratificaciõ d'eſto,le dió algunas villas y caſtillos por juro de eredad,y otras rẽtas,con q̃ ſuſtẽtaſſe ſu eſtado. Eſte infante Dõ Alonſo de la Cerda, fue caſado en Francia cõ vna ſeñora de ſangre Real,llamada Doña Madalfa,de quie vuo dos hijos,el mayor llamado Don Luys de la Cerda,y el menor Don Iuã de la Cerda,aquien Iuan ſegũdo d'eſte nombre Rey de Francia, contado comunmente por vnico, que en el año de mil y trezientos y cincuenta començó a reynar, hizo en principio de ſu reyno conde de Angulema, y luego condeſtable de Francia. A eſte Don Iuan de la Cerda,aquien las hiſtorias Franceſas llamã Iuã d'Eſpaña,las de Caſtilla con yerro nombran Don Carlos de la Cerda,deziendo,q̃ fue condeſtable de Frãcia,y en la chronica d'eſte Rey ſe haze mẽcion, de otro hijo ſuyo,llamado Don Sancho. En eſtos dias hizo el Rey vna pragmatica, mandando ſo graues penas,que ninguno pudieſſe cauallgar a ſilla ſino en cauallo,mas el tiempo dando a entender, quan dañoſo era eſto,dentro d'el ſegundo año derogó el Rey eſta pragmatica,como lo meſmo ſe vió en eſtos reynos, reynando el Emperador Don Carlos. En la meſma ſazon vinierõ al Rey a Talauera de la Reyna embaxadores de Don Philipe tercero d'eſte nombre Rey de Nauarra,pidiẽdo le ſu amor y paz,y el Rey Dõ Alonſo holgó mucho d'eſto,como en la hiſtoria d'el meſmo Rey Dõ Philipe ſe contará mas copioſamẽte. Deſpedidos los embaxadores de Nauarra,viniẽdo el Rey Dõ Alõſo de camino para Toledo, hizo juſticiar en la villa de Sãta Olalla,que era de Don Iuã Manuel,muchos malhechores,que dañauan la tierra,y llegado a Toledo,hizo lo meſmo de algunos malos ca mi-

y caminando para Madrid, adoleció en fin d'el mes de Iunio en la villa de Illescas, pero no fue larga la dolencia.

TODOS los Reyes de Castilla, despues que la prouincia de Guypuzcoa se encomendó a la corona de Castilla, auian procurado enoblecer la, haziendo augmentar sus poblaciones, pero segũ de las escripturas d'estos tiẽpos consta, ninguno se ocupó en ello tanto, como este Rey Don Alonso. El qual entre las demas poblaciones, q̃ en ella hizo enoblecer, augmẽtar y trasladar, fue la puebla de Sãt Martin de Hiraurgui Azcoytia, para el termino de Miranda, llamado de Hiraurgui Azcoytia, q̃ los mesmos vezinos auiã comprado por sus dineros junto a la yglesia monesterial de Valda. Para esto dió les el Rey Don Alonso sus fueros y esempciones en la mesma villa de Illescas, en nueue d'el mes de Iulio de la Era de mil y treziẽtos y sesenta y nueue, que fue año d'el nascimiẽto de mil y treziẽtos y treynta y vno, y esta villa dexãdo los de mas nombres antiguos, se llama agora Azcoytia. El Rey Dõ Alonso hizo tãbien poblar, y dió titulo de villa en la mesma prouincia de Guypuzcoa a la villa de Salinas, de Leniz, dando les el fuero de la villa de Mondragon. Esta villa cuyo assiento es en medio d'el puerto, como por el camino de Arlauã entramos de Alaua en Guypuzcoa, es llamada Gaçaa en lengua de la mesma tierra, que es lo mesmo que en Castellano dezir Salinas. El Rey Don Alonso en conualeciẽdo de su dolencia, sallió de Illescas, y vino a Madrid y Segouia, y Valladolid, dõde auiẽdo dado orden en el labrar y batir de la moneda, le nasció vn hijo de Doña Leonor de Guzmã, que fue llamado Don Pedro, a quien el padre señaló por juro de eredad a Aguilar de Cãpo, y otras muchas tierras. Doña Leonor que era acepta a los ojos d'el Rey Dõ Alonso, pudiẽdo con el mucho, procuró Dõ Iuã Manuel, mediante ella, alcançar la gracia d'el Rey, aunque no se hizo, como el queria. 1331

CAPITVLO VII.

De los priuilegios con que el Rey Don Alonso encorporó la prouincia de Alaua en la corona Real, y institucion de la caualleria de la Banda colorada, y sucession d'el Oriental Imperio.

DE Valladolid llegado el Rey Don Alonso a la ciudad de Burgos, le vinieron procuradores de la cõfradia de la prouincia de Alaua, suplicando le, los recibiesse en su corona Real, por que dende el tiẽpo que esta prouincia se hizo de la corona de Castilla, solian tomar por señor y caudillo al cauallero, q̃ ellos querią, excepto Victoria y Treuiño, que erã de la corona Real. El Rey oydos los procuradores de los hidalgos y labradores de la confradia, que tãbien le pedian fuero, a tento que hasta aquel tiempo juzgauan sus causas por aluedrio y buena razõ, vino a Victoria, donde de parte de la confra lia le pidió lo mesmo el Obispo de Calaorra, como vno de los hermanos de la cõfradia, segũ siẽpre lo fueron los Obispos sus predecessores. El Rey Don Alonso para dar orden en esto, fue a donde estaua la junta general de la confradia en el campo de Arriaga, junto a Victoria, donde tenian vso y costũbre de congregar se en sus juntas. En aquel cãpo, siendo entre los de mas hidalgos presentes Don Lope de Mendoça, Don Beltran Ybañes de Gueuara señor de Oñate, Iuan Hurtado de Mendoça, Fernan Ruyz de Mendoça Arcidiano de Calaorra, Ruy Lopez de Mendoça, hijos de Don Lope de Mendoça, y Ladron de Gueuara, hijo de Don Beltran Ybañes, Diego Hurtado de Mendoça, Fernan Perez de Ayala, y Fernan Sanchez de Velasco, Gonçalo Ybañes de Mendoça, Hurtado Diaz su hermano, Lope Garcia de Salazar, y Ruy Diaz de Torres, y todos los de mas hijos dalgo de Alaua y infançones y ricos hombres,

bres, y caualleros y clerigos y escuderos hijos dalgo, suplicaron al Rey Don Alonso, les otorgasse las siguientes cosas, prometiendo le, que dende en adelante para siempre jamas en aquel campo ny en otro no se juntarian a boz de confradia, y el Rey les otorgó, y confirmó.

PRIMERAMENTE de no enagenar de la corona Real el y los Reyes sus sucessores ninguna tierra suya. Que los hijos dalgo y sus bienes fuessen libres de todo pecho y seruidumbre, como lo auian sido hasta alli. Que las yglesias monesteriales y collaços, que hasta alli auian sido de los hidalgos, lo fuessen dende en adelante, y si los collaços hiziessen ausencia, los prendiessen y entrassen en sus haziendas. Que los labradores, que habitauan en las tierras de los hidalgos, fuessen suyos, pero que retenia en si el señorio y justicia y el Buey de Março, y que las calunias fuessen de los señores. Que los hidalgos y los demas de la tierra gozassen de los priuilegios y fueros, segun el fuero de Soportilla, y en lo demas tuuiessen por fuero las leyes de las Partidas en los pleytos. Que tuuiessen alcaldes de hidalgos, naturales de la tierra, y las apelaciones fuessen a los alcaldes de hidalgos de la corte. Que los merinos y otras justicias, que el Rey pusiesse, fuessen naturales y arraygados en la tierra, y sin querella de parte, no procediessen contra nadie, sino fuesse encartado, y que los presos se soltassen en fiado, sino merecian pena corporal. Que los labradores que morassen en las tierras de las yglesias monesteriales y collaços de los hidalgos fuessen libres de todo pecho y pedido, saluo d'el Buey de Marco y el Semoyo, pero si sus señores lo tuuiessen por bien, no quedassen libres. Que los labradores, que morassen en los palacios de los hidalgos, y los que fuessen amos de hijos legitimos de los hidalgos, fuessen libres de todo tributo, en tanto que los criauá, y que en cada palacio solo vn labrador pudiesse habitar, y no mas. Que los hidalgos que morassen en las aldeas de Victoria, vuiessen el mesmo fuero y justicia que los de mas hidalgos de Alaua, y en esto se guardasse la sentencia dada entre Victoria y las aldeas. Que los montes, seles y prados, que auian sido de los hidalgos, lo fuessen dende en adelante, y sus ganados pudiessen pascer en los pastos de los lugares, que fueron deuiseros los hidalgos. Que el que matasse a hidalgo, pagasse quinientos Sueldos por el omezillo, y el que heriesse o deshonrrasse al hidalgo, pagasse quinientos Sueldos al hidalgo herido, o denostado. Que no pudiesse auer herrerias en Alaua, por que no se consumiessen los montes. Que fuera de la barrera, ninguno pudiesse hazer casa. Que las compras, ventas, donaciones, fianças, posturas y pleytos hasta alli hechos, y començados, se juzgassen por el fuero que auian tenido. Que si alguno haziendo se hidalgo, segun el fuero de Castilla, le fuesse demandado pecho, fuesse libre. Que si algũ hidalgo fuesse desafiado por enemistad, y el desafiado diesse ante los alcaldes fianças de estár a derecho, que el merino lo affiasse, aunque el desaffiador ante los alcaldes mostrasse razõ derecha, por que lo deuia desafiar. Que el Rey no haria ninguna nueua poblacion en Alaua, y que los hidalgos dende en adelante no tuuiessen sesteros ny deuiseros en Alaua. Que las aldeas de Mendoça y Mendeuil, fuessen libres de todo pecho, y gozassen d'el fuero passado, pero fuesse Real el señorio. Que la aldea de Gueuara, segun fue antes ordenado, y otorgado por la junta de Alaua, fuesse libre de todo pecho, y d'el Buey de Março, pero que el señorio Real y justicia retenia el Rey en si. Estas fueron las esempciones y priuilegios y fueros, que el Rey Don Alonso otorgó a los hidalgos de Alaua, intitulandose rey-

se reynar en vno con la Reyna Doña Maria su muger en Castilla, Toledo, Leõ, Galizia, Seuilla, Cordoba, Murcia, Yaen, Baeça, Badajoz, Algarue, Vizcaya y Molina. Dió su instrumento publico en Victoria a dos dias d'el mes de Abril, de la Era de mil y trezientos y setenta, que fue año d'el nascimiento de mil y trezientos y treynta y dos, en el año vigesimo d'el reyno d'el Rey Don Alonso, siendo secretario Iuan Perez thesorero de la yglesia de Yaen, por Fernan Rodriguez camarero d'el Rey. El qual d'esta forma en el campo de Arriaga, recibió en su corona Real la tierra de Alaua, auiendo andado antes fuera d'ella, tomando por señores vnas vezes a hijos de Reyes, y otras a los señores de Vizcaya, y otras a los señores de la casa de Lara, y otras a otros señores, como mas les plazia. 1332

ESTANDO el Rey Don Alonso en Victoria, entendió q̃ la caualleria de sus reynos yua en diminucion, para remedio suyo determinó de instituyr la orden de la milicia de los caualleros, que fuerõ llamados de la Banda, y buelto a Burgos, ordenó las constituciones y reglas d'esta nueua orden de milicia, dando les por insignia vna vanda colorada tan ancha como la mano, que atrauessaua desde el hombro derecho hasta la falda ezquierda. Por esta banda, que trayan, fueron llamados los que professauan aquella orden, caualleros de la Banda, los quales tenian muchos nobles estatutos, que el breue progresso de nuestra chronica no permite su narracion. El mesmo Rey Don Alonso fue vno d'ellos, el qual como maestre de la nueua orden, daua cada año las bandas, pero no se permitia dar sino a personas que en la arte militar se auian señalado, siendo esta banda estimulo a los nobles, para hazer cosas señaladas, por alcançar la, y honrrar se con ella. Entre los de mas estatutos tenian vno bien notable, estableciente, que ningun primogenito de grande señor la podia tener, y los de mas con que en guerra y en corte vuiessen seruido y residido diez años. Esta caualleria en el principio de su institucion, y en algunos tiempos despues, auiendo sido muy estimada, vino a perecer con el discurso d'el tiempo, por negligencia de los Principes.

EN Constantinopla imperaua hasta este tiempo el Emperador Andronico Paleologo el Viejo, el qual por fallecimiento de su yerno Miguel, a quien en el imperio auia hecho consorte, como se vió viejo, tornó a tomar por compañero a otro varon principal, llamado Andronico Constantino. D'esto, segun antes se notó, pesando mucho a su nieto Andronico, hijo de Miguel su yerno ya muerto, hizo guerra al Emperador su aguelo, con fauor de Genoueses, y de muchas gentes Griegas, y en seys años de guerra, no paró hasta necessitar al aguelo, a hazer paz con el. Entrando vn dia el nieto secretamente en Constantinopla, se apoderó de la ciudad, pero permitió, que se llamasse Emperador el aguelo. El qual siendo de edad de mas de setenta años, falleció en este dicho año de treynta y dos, auiendo imperado quarenta y nueue años. Entonces quedó por vnico Emperador el nieto Andronico, tercero y vltimo d'este nombre, que a differencia d'el aguelo, que era viejo, es cognaminado el Moço, octogesimo Emperador de Constantinopla, que quando començó a imperar, siendo de edad de treynta y quatro años, fue muy esforçado y belicoso Principe, pero al imperio, por las differencias passadas, halló quebrantado, y muy menoscabado.

CAPITVLO VIII.

De las cosas que el prior de Sant Iuan tentó contra el Rey Don Alonso, y coronacion suya, y perdida de Gibraltar, y assidio suyo, y daños que el Rey de Granada hazia.

DON Fernando Rodriguez de Baluoa, prior de Sant Iuan, que era çanciller de la Reyna Doña Maria, muger d'el Rey Don Alonſo, y muy ſeruidor d'el Rey de Portugal, padre de la Reyna, y ſiempre grande amigo de Don Iuan Manuel, peſando le mucho de la demaſiada auctoridad y poder de Doña Leonor de Guzman, tractó con el Rey de Portugal, que el infante Don Pedro ſu hijo, dexando a Doña Blanca, hija d'el infante Don Pedro, que muy enferma era, con quié eſtaua deſpoſado, ſe caſaſſe con Doña Conſtança Manuel, hija de Don Iuan Manuel, con cuya amiſtad y fauor haria, que el Rey Don Alonſo, dexaſſe los amores de Doña Leonor de Guzmá, y el Rey de Portugal, ſiendo d'ello contento, prometió de tomar por nuera a Doña Conſtáça Manuel. El Rey Don Alonſo, no ſabiendo d'eſtos tractos, embió ſus meſajeros a pedir las parias al Rey de Granada, el qual cõ otorgar las para otro año, dexando le ſacar vituallas de la Andaluzia, holgó d'ello pero luego paſſó a Africa a Albohacen Rey de Marruecos de Benamarin, que otros dizen Belamarin, y ſi dixeſſen Aben Marin, no ſe errarian, hijo d'el Rey Boniade, a pedir le ayuda contra el Rey Don Alonſo. Entonces el Rey Albohacen, preferiédo ſe de embiar a vno de ſus hijos cõ ſiete mil de a cauallo, el Rey de Granada buelto, a ſu reyno, tornó a confederar ſe con Don Iuan Manuel, el qual prometió de traer a la meſma liga, a ſu cuñado Don Iuan Nuñez de Lara, y el Rey Don Alonſo ſoſpechãdo eſtos negocios, procuró de reduzir le a ſu ſeruicio, aunque fueron infructiferas las diligencias que en ello hizo poner. Paſſadas eſtas coſas, el Rey fue en romeria a Sanctiago, donde auiendo ſe armado cauallero, eſtableció, que dende en adelante eſtando armados de todas armas, tomaſſen caualleria, qualeſquiera que fueſſen dignos d'ella. Buelto el Rey Don Alonſo a la ciudad de Burgos, ſe hizo coronar y vngir con muy grandes feſtas en el Real moneſterio de las Huelgas, en vno con la Reyna Doña Maria ſu muger, que eſtando preñada fue coronada, pero no vngida. En el ſeguiente dia armó el Rey entre grandes ſeñores y nobles hijos d'algo haſta cient caualleros en la meſma yglefia de las Huelgas, eſtando todos armados. Algunas hiſtorias dizen, que eran ciento y cinquenta y dos, mas en la d'el meſmo, aun no ſe nombrá ciento. Algunos ſeñores de grãde cuenta, de los que recibieron caualleria, armaró caualleros a otros muchos. La ciudad de Burgos, por auer hecho grandes eſpenſas en eſtas tan ſolennes feſtas, le dió el Rey por juro de eredad al lugar de Nuño, con toda ſu juriſdicion.

EN tanto que eſtas coſas, paſſauan en Caſtilla, Albohacen Rey de Marruecos d'el linaje de Aben Marin, embió a Algezira al infante Abomelique ſu hijo, que de otra manera llaman infante Picao, con los ſiete mil cauallos, prometidos al Rey de Granada. D'eſto los alcaydes de Tarifa y Gibraltar auiſaron al Rey Don Alonſo, al qual poco auia, que ſe le auian rebelado Iuan Martinez de Leyua, y otros caualleros, vniendo ſe con Don Iuan Manuel y Dõ Iuã Nuñez de Lara. En eſta ſazon, auiendo parido la Reyna Doña Maria en Valladolid, vn hijo que fue llamado Don Fernãdo, infante primogenito de los reynos, mandó hazer el Rey grandes alegrias. Al meſmo tiẽpo naſció al Rey otro hijo en Doña Leonor de Guzman, llamado Don Sancho, y a ambos hijos eredando, dió a Don Sancho a Ledeſma y otras tierras. El infante Abomelique no tardando, en llamar ſe Rey de Algezira, y Ronda, cercó la ciudad de Gibraltar en el mes de Hebrero d'el año de mil y trezientos y treynta y tres, y otros eſcriuen, que vn año deſpues: y aſſi en la computacion de algunos años ay mucho

cho daño en la chronica d'este Rey Dõ Alõso. El qual por tener fuera de su seruicio a Dõ Iuã Manuel y Dõ Iuã Nuñez, y a los de mas caualleros no pudiẽdo yr en persona al socorro, mãdó a los maestres de las ordenes y a los grãdes señores, hiziessen en ello su deuer, creyẽdo en este medio apaziguar los aunque por entõces no pudiẽdo effectuar lo, determinó de partir a la frõtera. En la qual el Rey de Granada, por otra parte combatia a Castro d'el Rio, castillo de Cordoba: pero algunas gentes de la ciudad de Cordoba, en especial vn cauallero d'ella, llamado Martin Alonso de Cordoba, hizieron tan valerosamente, q̃ el Rey de Granada despues de rotas las murallas, dexando el cerco, fue a Cabra, la qual por traycion d'el alcayde vuo el Rey de Granada, y embiando por prisioneros a quantos en el pueblo auia, derrocó por el suelo la villa y castillo.

QVANDO el Rey Dõ Alõso se certificó d'estas nueuas, añadió grãde apresuramiẽto, en poner se en ordẽ para la frõtera, concertãdo con Don Iuã Manuel, de entrar el por el obispado de Yaẽ. El Rey llegãdo a Seuilla en ocho de Iunio, y passando mas alla de Xerez, supo como Basco Perez de Meyra alcayde de Gibraltar se rẽdiera, salliẽdo libres los Christianos, q̃ en cinco meses, q̃ casi duró el cerco, auia peleado fuertemẽte. No obstãte esto, passó el Rey Dõ Alõso hasta Gibraltar, despues de muertos muchos Moros, q̃ al encuẽtro le sallierõ, y por falta de vituallas alçãdo vna vez el cerco, tornarõ al assidio, por q̃ vinierõ ocho naues cargadas de mantenimiẽtos, con q̃ comẽçaron grãdes escaramuças y cõbates. Començando los d'el exercito Christiano segũda vez a sentir grande hãbre, de nueuo tornarõ a ser proueydos por mar abundantemẽte. Entre tãto el infante Abomeliq̃ Rey de Algezira, cogió en vn passo, llamado el Puerto Llano, tã grãde numero de Christianos, q̃ de noche huyã d'el real, q̃ siẽdo muchos los presos, en Algezira no valiã mas de a vna Dobla de oro. El Rey de Granada, por otra parte, no solo tomó el castillo de Benamexir, q̃ estaua a mal recaudo, mas aũ muy a su seguro, corrió y robó todo el territorio de Cordoba, sin hallar resistẽcia. El infãte Abomeliq̃, teniẽdo auiso q̃ los Moros de Gibraltar estauã en apretura, escriuió al Rey de Granada, le viniesse a ayudar, por q̃ determinaua, de dar batalla al Rey Dõ Alõso, por echar el negocio a vna parte, a trueco de socorrer a los Moros, q̃ padeciã mucho trabajo, y el Rey de Granada vino a cõdescẽder a su volũtad.

CAPITVLO IX.

De las guerras que los rebeldes d'el reyno començaron, y nascimiento de Don Henrrique hijo d'el Rey Don Alonso, y Reales sucessiones que mugeres d'el linaje de los Guzmanes, han produzido, y treguas de los Moros.

EL Rey Don Alonso estando sobre Gibraltar en estos terminos, Dõ Iuan Manuel y Don Iuan Nuñez, despues q̃ en castil Habib se vieron con Dõ Alonso Rey de Aragon, pensando de atraer le contra el Rey Dõ Alonso su cuñado, viendo, q̃ no lo queria hazer, comenco Don Iuã Nuñez a dañar la tierra, y tomar pueblos, vniendo se con ellos Do Iuan Alonso de Haro, señor de los Cameros, dando ocasion a los Moros para mayores daños de la tierra. Viẽdo estas cosas el Rey de Granada, juntãdo todo el poder de su reyno, fue adõde estaua el infãte Abomelique Rey de Algezira, y ambos Principes Moros se acercarõ a vna legua al cãpo d'el Rey Dõ Alõso. El qual por esto hizo vna trinchea a la redonda de su exercito de mar a mar. Los Moros presentarõ batalla tres vezes, salliẽdo de su real con esquadrones cõcertados, mas el Rey Dõ Alonso, q̃ primero desseaua cobrar a Gibraltar, no quiso pelear. De los males q̃ Don Iuã Manuel, Don Iuã Nuñez de Lara, y Don Iuan

Alonſo de Haro hazian en la tierra, tuuo auiſo el Rey Don Alonſo, el qual eſtando harto laſtimado ſe le dobló la pena, con ſaber q̃ el infante Don Fernãdo ſu primogenito auia fallecido en Toro. Por ſemejãtes ocaſiones el Rey dando oydos a las treguas, q̃ los Moros auian pedido, ſe concertaron por quatro años, quedando el Rey de Granada por vaſallo d'el Rey Don Alonſo con las cõdiciones paſſadas, y que el infante Abomelique, quedaſſe por amigo de ambos Principes. Firmadas las treguas, el Rey de Granada vino con ſus gentes a ver al Rey don Alonſo, y auiendo comido juntos los dos Reyes, ſe preſentaron muchas joyas el vno al otro. Con tanto a cabo caſi de dos meſes, alçando el cerco de Gibraltar, los Reyes tornaron a ſus tierras, y el infante Abomelique, a ſu ciudad de Algezira. Eſtando Mahoma Rey de Granada ordenãdo, por que via bolueria el a Malaga, y ſus gẽtes a Granada, fue muerto a traycion de dos hijos de Ozmin, y en ſu lugar fue alçado deſpues por Rey otro, que ſe dezia Iuceph. Quando el Rey Don Alonſo ſupo la muerte d'el Rey de Granada, apreſſuró la buelta a Seuilla, penſando, que con aquella nouedad romperia la tregua el infante Abomelique Rey de Algezira, y aſſi ſucedió, por que no ſolo el infante, mas el nueuo Rey de Granada, acogiendo a algunos foragidos Chriſtianos, la rompió a inſtancia ſuya.

POR eſta nouedad el Rey Don Alonſo no pudiendo venir, a remediar los daños de Caſtilla, quedó en Seuilla, donde parió Doña Leonor de Guzman de vn parto dos hijos. El q̃ primero naſció, fue llamado Don Henrrique, q̃ como la hiſtoria yrá moſtrando en ſus deuidos lugares, vino a ſer Rey de Caſtilla y Leon, y el ſegundo ſe llamó Don Fadrique, que fue maeſtre de Sanctiago, de quien tãbien ſe hablará adelante. No quiero paſſar en eſte lugar en ſilencio vna coſa digna de notar, q̃ entre muchos Reyes de Caſtilla y Leon, llamados Alonſos, ha auido tres de los mas ſeñalados Principes d'Eſpaña, que hã tenido amigas d'el claro linaje de los Guzmãnes, y q̃ todas tres han produzido ſucceſſion y poſteridad Real. Las dos primeras tuuieron hijas, q̃ fueron ſeñoras de Portugal, y la tercera hijo, que fue Rey de Caſtilla y Leon. La primera fue Doña Ximena Nuñez de Guzman, amiga de Don Alonſo ſexto d'eſte nõbre, llamadõ el el Brauo, de quié vuo a la infanta Doña Eluira, muger de Don Henrrique cõde de Portugal, madre de Don Alõſo Henrriquez, primer Rey de Portugal. La ſegunda Doña Mayor Guillen de Guzman, amiga de Don Alonſo onzeno d'eſte nõbre, cognominado el Sabio, de quié vuo a la infanta Doña Beatriz, muger de Dõ Alonſo tercero d'eſte nõbre, quinto Rey de Portugal, madre de Dõ Dionyſio, vnico d'eſte nõbre, ſexto Rey de Portugal. La tercera fue eſta Doña Leonor de Guzman, amiga d'el Rey Don Alonſo, cuya es eſta hiſtoria, de quié vuo entre los de mas hijos al dicho Don Henrrique, q̃ vino a ſer Rey de Caſtilla y Leon, padre d'el Rey Don Iuã el primero. Eſtas hermoſas Damas Guzmanas, aunque concubinas, acertaron tener ſucceſſion Real, y todas tres de Reyes muy valeroſos, y llamados Alõſos, y allẽde d'eſto, es de conſideracio, q̃ las dos hijas, lleuarõ en dote, dados por los Reyes ſus padres ſendos reynos, la primera al cõdado de Portugal, q̃ luego ſe intituló reyno, y la ſegũda el reyno d'el Algarue, q̃ ſon los dos titulos de reynos de que en Eſpaña gozan los Reyes de Portugal.

QVANDO Albohacẽ Rey de Marruecos entẽdió el eſtado de los negocios d'Eſpaña, quiſiera paſſar poderoſamente a ella, mas por las guerras, q̃ auia dias, que trataua con el Rey de Tremecen, no lo pudo hazer, mas antes deſeãdo bolver a Marruecos, las gentes que el infante Abomelique ſu hijo tenia en Eſpaña, con-

ña, concertó cõ el Rey Don Alonſo, por quatro años treguas. En las quales entró el Rey de Granada, el qual d'eſta vez fue releuado de las parias a inſtancia d'el Rey Albohacen, concluyendo ſe el aſſiento ſuyo en principio d'el año de mil y trezientos y treynta y quatro. 1334

CAPITVLO X.

Como el Rey Don Alonſo deſpues de largas contiendas, reduzió a ſu ſeruicio a Don Iuan Nuñez de Lara y Don Iuan Manuel, y naſcimiento d'el infante Don Pedro, y poblacion de Maya en Guipuzcoa.

LAs coſas que paſſaron en el tiempo d'eſte Rey Don Alonſo, fueró muchas y muy ſeñaladas, aſſi por auer reynado en largo tiẽpo, como por auer ſido el meſmo Rey, Principe de alto y Real coraçon, y tãbien por que ſus hiſtoriadores las eſcriuieron eſtendidamẽte, por lo qual aura de ſallir algo larga ſu hiſtoria. El Rey Don Alonſo auiẽdo aſſentado las treguas, y pueſto los preſidios neceſſarios en la frõtera de los Moros, partió de Seuilla en fin de la Quareſma d'el dicho año, y por Toledo y Segouia, vino a Valladolid, dõde cõ toda preſteza ſe adereçó para la guerra cõtra los rebeldes, y deſpues q̃ cobró algunos pueblos, que ellos en ſu auſencia ganaron, fue a hazer guerra a Don Iuan Nuñez de Lara, que a Lerma ſe auia recogido, y como no le vuieſſe podido coger, aunque le puſo diuerſas emboſcadas, entró en Vizcaya. Cuyos naturales de baxo d'el arbol de la villa de Guernica, lugar antiguo de ſus generales ajuntamiẽtos, hizieron homenaje al Rey Don Alonſo, aſſi las villas como la tierra llana, exceptas algunas fortalezas, que ſe pudieron permanecer por Doña Mari Diaz de Haro ſu ſeñora. De Guernica tornó el Rey a Bermeo, y puſo ſus gentes contra el caſtillo d'el Peñon, q̃ eſtá en la ribera d'el mar, llamado Sant Iuan de la Peña, que es a dos leguas pequeñas de Bermeo: pero el Rey aunque ſe detuuo en el combate, que rezio ſallió, mas de treynta dias, nunca ſe rendieron, los que al caſtillo de Sant Iuan defendian. Con eſto el Rey Don Alonſo dexãdo guardas, q̃ la entrada y ſallida ſuya deffendieſſen, tornó a Burgos, de donde diõ buelta a Logroño, y luego a Agoncillo, q̃ era de Don Iuã Alonſo de Haro ſeñor de los Cameros, al qual por ſus alcuoſias haziẽdo matar en ſu meſmo pueblo, confiſcó luego ſus bienes, eceptos los Cameros, que diõ a dos hermanos ſuyos, por no dexar hijos legitimos. El Rey tornãdo a Burgos, fue a cercar a Herrera, que era de Don Iuan Nuñez, el qual canſado de los negocios de la rebelion paſſada, ſe concertó con el Rey durãte el cerco, reſtituyendo le a Vizcaya, y el dando ciertos caſtillos en rehenes de fidelidad, y aſſi Don Iuan Nuñez de Lara gozó d'el ſeñorio de Vizcaya.

ESTANDO el Rey ſobre Herrera, parió en Burgos la Reyna Doña Maria en treynta de Agoſto, dia Martes d'el dicho año de treynta y quatro, vn hijo, q̃ fue llamado Dõ Pedro, q̃ ſucedió en los reynos al padre, el qual y ſus gẽtes hizieró grãdes alegrias por el naſcimiẽto d'el infante eredero. Deſpues andãdo el Rey Dõ Alonſo en la guerra cõtra las tierras de Don Iuan Manuel, fue a cercar a la caſa de Rojas, q̃ tenia vn hidalgo, llamado Diego Gil, por ſu dueño Lope Diaz de Rojas, vaſallo de Don Iuã Manuel. Eſte hidalgo por auer reſiſtido al principio al eſtandarte Real, aunque deſpues la rendió con reſeruacion de las vidas, fue luego ſentenciado a muerte, con algunos de ſus cõpañeros, por la reſiſtencia q̃ al pendon Real hizieró. De aqui en adelante quedó decretado, que qualquier hidalgo q̃ tuuieſſe ciudad, villa, caſtillo, y qualquiera caſa fuerte, en fidelidad y homenaje de qualquier ſeñor y cauallero, veniendo el Rey en perſona,

fueſ-

fuessen obligados a acoger le, sin incurrir por ello, en mal caso, ny pena alguna. Andando el Rey Don Alonso en estos negocios, Doña Leonor de Guzmã parió otro hijo, q̃ mãdó el Rey q̃ fuesse llamado Don Fernãdo. Luego el Rey Don Alonso se vió con Doña Leonor Reyna de Arago su hermana en Ateta, lugar de Calatayud, y dãdo orde en algunos negocios, q̃ a ella conuenia, vino a la villa de Cuellar, y alli tuuo la Pascua de la Nauidad, principio d'el año de mil y trezietos y treynta y cinco. De Cuellar passãdo a Valladolid, despues q̃ hizo degollar por traydor al alcayde d'el castillo de Yscar, por q̃ no le quiso acoger, se cõcertó cõ Dõ Iuã Manuel. Al qual y a todos los reynos hazia el Rey Dõ Alõso estar en quietud co las justicias q̃ en todo hazia, en especial viẽdo, q̃ algunas sentẽcias pronũciaua, despues de la execucio de las muertes. Poco despues vuo en Valladolid vn torneo de a cauallo muy señalado, siẽdo los de la vna parte, todos caualleros de la Bãda, entre los quales entró el Rey muy encubierto y disfraçado.

1335

ANDANDO el Rey Don Alonso en estas cosas, se le offreció guerra con Nauarra, a cuyas frõteras de la parte de la Rioja, embió sus gẽtes con Martin Fernandez Puerto Carrero, y por que escriuiré esta guerra con sufficiẽte relacion en la historia de Don Philipe Rey de Nauarra, antes nombrado, solo diré en este lugar, auer sido victoriosos los Castellanos. Auiendo el Rey embiado sus gẽtes a Nauarra, le vinieron embaxadores de Albohacen Rey de Marruecos, con grãdes presentes, pidiẽdo la confirmacio de la tregua, y otras cosas. Despachados los embaxadores Moros, le vinierõ otros d'el Rey de Ynglaterra Eduardo tercero d'este nombre, q̃ le embió a Mosieur de la Brit, cauallero Gascon, pidiendo le su amistad, y q̃ el infante Dõ Pedro casasse con vna hija d'el Rey de Ynglaterra, mas el Rey Don Alonso, que en Palençuela estaua al tiempo, respõdió, que el infante su hijo era de muy tierna edad para casar se, y que en lo demas el tenia por amigo al Rey de Ynglaterra. Despues de algunas batallas y robos, en que los Nauarros recibieron grande daño, se hizo la paz, siendo el auctor d'ella, vn prelado Frances, llamado Iuan, que era Arçobispo de Remes, que venia en romeria a Sanctiago, por euitar los grandes daños. El Rey Don Alonso, queriendo continuar las poblaciones de las tierras de la prouincia de Guypuzcoa, quiso en ella mejorar y augmentar en el valle, que llaman Elgueeta la villa, llamada Maya, que está en los confines d'el señorio de Vizcaya. Por que la poblacion se acrecentasse mejor, dió a los vezinos grandes esempciones y libertades, deziendo ser esta para el infante Don Pedro su hijo, como todo consta, por su priuilegio dado en la villa de Valladolid en tres dias d'el mes de Septiembre, de la Era de mil y trezientos y setenta y tres, que es este año d'el nascimiento de mil y trezientos y treynta y cinco, siendo secretario Diego Perez.

CAPITVLO XI.

De otras guerras que al Rey Don Alonso sucedieron con Don Iuan Nuñez de Lara, y Don Iuan Manuel, hasta tomar los a su seruicio, y guerra de Portugal.

DVRANTE la guerra de Nauarra, se vnieron con el Rey de Portugal Don Iuan Manuel, Don Iuan Nuñez de Lara, Don Pero Fernãdez de Castro, Don Iuã Alonso de Alburquerque, y otros caualleros, quedãdo siẽpre el Rey de Portugal, de tomar por nuera a Doña Constãça Manuel, hija de Don Iuan Manuel, por estar paralitica Doña Blanca, hija d'el infante Don Pedro, prima hermana d'el Rey Don Alonso, cõ quiẽ estaua hecho el desposorio, siendo negocio, q̃ dió cuydado al Rey Dõ Alonso.

El

El qual en este tiempo, que ya era año de mil y trezientos y treynta y seys, sol- 1336
ctó de prision a Miguel Perez Capata, y a otros Aragoneses, a instancia de Doña Leonor su hermana Reyna de Aragon, que auian sido presos en la guerra de Nauarra, en vna pelea junto a Tudela. Esto procuró la Reyna Doña Leonor, por tener los de su parte, por que auiendo fallecido el Rey de Aragon su marido Don Pedro, quarto y vltimo d'este nombre, cognominado el Cerimonioso, decimo tercio Rey de Aragon, que era su antenado, queria despossee a ella y a sus hijos de las tierras que eran suyas. El Rey Don Alonso con buenas formas auiendo reduzido a su seruicio a Don Pero Fernandez de Castro, y por su medio a Don Iuan Alonso de Alburquerque, fue con acuerdo y consejo de los grandes, a cercar en Lerma a Don Iuan Nuñez de Lara, Despues de auer assignado a las ordenes, que residiessen en la frontera de las tierras de Don Iuan Manuel. De la mesma manera mandó a muchos caualleros y concejos, que cercassen las tierras d'estos caualleros rebeldes, y el mesmo se puso en quatro de Iunio, sobre la villa de Lerma, en cuyo principio y despues vuo muchas escaramuças y aun rencuentros. Don Iuan Manuel, salliendo secretamẽte d'el castillo de Garci Muñoz, vino a Peñafiel, por dar calor y fauor a Don Iuan Nuñez, al qual cercó el Rey con Tapias, assi por tierra, como por la parte d'el rio Arlança, haziendo combatir el pueblo de dia y de noche. En este tiempo se ganaron Torre Lobaton y Soto, por algunos concejos, y el Rey Don Alonso sentenció por traydores a algunos caualleros, y aun embió fauor de gente a la Reyna su hermana, a quien vexaua el Rey de Aragõ su antenado.

El Rey de Portugal, no curando de la paz, que con el Rey Don Alonso tenia, puso assidio sobre la ciudad de Badajoz, auiendo embiado a requerir al Rey Don Alonso, descercasse a Don Iuan Nuñez, diziendo, ser vassallo suyo. Sobre esto se refiere en algunas obras, que tratan de historias de Portugal, que el Rey de Portugal escriuió al Rey Don Alonso vna carta, en cuyo discurso se ponen tales razones, especialmente en la fin suya, que por me parecer indignas, assi de escriuir se de vn Principe a otro, como de ser puestas en chronicas y historias de auctoridad, no pongo aqui su copia. La qual aun contiene algunos titulos de cortesia en su exordio y otras cosas en su progresso, repugnantes a autentica comprobacion, allende, de poner la en lengua Castellana, con ser cosa ordinaria a los Reyes de Portugal, escriuir las cartas a los Reyes de Castilla en su propria lengua Portuguesa. Don Alonso Rey de Castilla, no curando de las cosas, que Don Alonso Rey de Portugal suegro suyo le embió a dezir, apretó mucho mas el cerco de Lerma, proueiendo de mucha caualleria contra las fronteras de Portugal, con las gentes de los concejos de las ciudades y villas de Estremadura y Andaluzia. No pararõ las contenciones, y guerras entre Castellanos y Portugueses, hasta q̃ Don Pero Alfonso de Sosa, capitan d'el Rey de Portugal, siẽdo roto y vencido cerca de Villanueua de Barca Rota, con muertes de muchos Portugueses, fue compelido el Rey de Portugal, a alçar el assidio de Badajoz, entrádo en su reyno, sin querer esperar a los Castellanos, q̃ auida esta victoria, yuan a buscar le.

En estos dias el Rey Dõ Alonso se cõfederó cõ Philipe Rey de Frácia, veniẽdo por embaxador Iuan Arçobispo de Remes, arriba nombrado, el qual halló al Rey en este cerco de Lerma, de donde embió a lo mesmo a Francia a Fernan Sanchez de Valladolid, su notario mayor. Era tanta la apretura de Lerma, que muchos caualleros, procuraró de sacar de noche a Do Iua Nuñez, conoscien-

do que

do que no podia escapar de las manos d'el Rey, el qual sabido esto, hazia poner mayor guardia de dia y de noche, y por tanto Don Iuan Manuel, salliendo de Peñafiel, fue a Aragon escondidamente. Entonces Don Iuan Nuñez, viendo se muy aquexado, rendió a si y a la villa, en quatro de Deziembre, con alcançar la vida, y que a las villas de Lerma, Busto, Villa Franca de Montes de Oca se derriuassen los muros, dando en rehenes de siempre seruir al Rey, los castillos y torres de Vizcaya. Derribados los muros de Lerma, passó el Rey Don Alonso a Valladolid, a tener la Pascua de Nauidad principio d'el año de mil y trezientos y treynta y siete, donde creó por 1337 su alferez mayor a Don Iuan Nuñez, haziendo le otras muchas mercedes. Algun poco despues se vió el Rey en Ayllon con Doña Leonor Reyna de Aragon su hermana, que le dió grandes quexas d'el Rey de Aragon su antenado, contra el qual mandó sallir a muchos concejos de las fronteras de Aragon y Valencia.

Capitvlo xii.

De la guerra que el Rey Don Alonso continuó contra Portugal, y Don Gil Carrillo de Albornoz hecho Arçobispo de Toledo, y poblacion de Alegria en Alaua.

Viendo el Rey Don Alonso assegurado en su seruicio a Don Iuan Manuel por medio de Doña Iuana madre de Don Iuan Nuñez de Lara, y cobrado la villa de Çorita, partió de Madrid a la guerra de Portugal, y caminando para Badajoz, supo como Doña Leonor de Guzman, auia parido vn hijo que fue llamado Don Tello. A Badajoz sallió Doña Beatriz Reyna biuda de Portugal, tia d'el Rey Don Alonso, hermana d'el Rey Don Fernando su padre, por detener al Rey su sobrino, que no entrasse en Portugal, mas no aprouechando sus diligencias, entró en persona, talando los oliuares, viñas y huertas de la ciudad de Yerbes, y passó a Ronchas, Beros, y tornó hazia Chelles y Oliuencia, desseando topar se con el Rey de Portugal, que auia fama, que entraua en Castilla. En tanto que el Rey Don Alonso andaua en Portugal, auiendo adolecido de calenturas, boluió a Badajoz, y partió a curar se a Seuilla, por fin de Iunio, dexando en Badajoz mucha gente. Tambien tratando los Reyes mucha guerra por mar, el almirante de Castilla, Don Alonso Iufre Tenorio venció a la armada Portuguesa, prendiendo al almirante de Portugal, que era vn Genoues, llamado Micer Manuel Pecaño, y a otros muchos, aunque la armada de Castilla, tambien recibió grande daño. Buelto el almirante a Seuilla, el Rey Don Alonso por honrrar le, le sallió a recebir en compañia de Iuan Arçobispo de Remes, a quien el Rey de Francia auia tornado a embiar a la confirmacion de la amistad y liga. No se le quitando al Rey Don Alonso el enojo, que contra Portugal tenia, juntando muchas gentes de la Andaluzia, entró en el Algarue, sin que bastassen a estoruar lo el grande maestre de Rodas, que el Papa Benedicto onzeno auia embiado a Seuilla, a solo esto, ny el Arçobispo de Remes, aquien el Rey de Francia le escriuiera con el grande maestre, para que en ello entendiesse. El grande maestre y el Arçobispo de Remes sallidos de Seuilla, en tanto que estauan con el Rey de Portugal, el Rey Don Alonso entró en el cãpo de Andeualo, y atrauessando a Guadiana, fue a Aymonte, y por la auer hallado despoblada, puso cerco sobre Castro Marin, mas no curando mucho de cõbatir la, passó a Tabira, cuyas huertas taló, y quemó las ataraçanas, corriẽdo sus

sus gentes a Faro, y Laule y otros lugares, y con tanto boluió a Castilla por Alcautin. El Rey de Portugal entró al mesmo tiempo en Galizia, assidiádo a Saluatierra, y aunque no la quemó, taló muchas tierras por culpa de vn cauallero, llamado Don Pero Fernandez, que no quiso resistir al Rey de Portugal, porque quando niño se crió en su corte, por lo qual, el Rey de Portugal tornó a su reyno, sin hallar resistencia mas que el Rey Don Alonso en el Algarue.

En este tiempo falleció Don Ximeno de Luna Arçobispo de Toledo y Primado de las Españas, auiendo presidido en la sancta yglesia suya en onze años, poco mas o menos, por la resignacion que enel hizo su immediato predecessor el Arçobispo Don Iuan, infante de Aragon. Por muerte d'el Arçobispo Don Ximeno, el cabildo de la sancta yglesia de Toledo, quiso eligir por prelado suyo a Don Vasco de Toledo, dean de la mesma yglesia, pero a mucha instancia d'el Rey Don Alonso, que sobre ello escriuió muy encarecidamente al cabildo de aquella sancta yglesia, fue elegido Don Gil Aluarez de Cuenca d'el consejo d'el Rey, persona de grande valor, que en la mesma yglesia era arcidiano de Calatraua, cauallero natural de la ciudad de Cuenca, hijo de Garcia Aluarez de Albornoz, y de Doña Theresa de Luna su muger. Este notable prelado, que vino a ser el quinquagesimo nono Arçobispo de Toledo y Primado de las Españas, se llamó de aqui adelante Don Gil Carrillo de Albornoz. Despues vino a ser Cardenal de nuestra sancta madre Yglesia Romana d'el titulo de Sant Clemente, y Obispo de Sabina, y legado general de la Sãta sede Apostolica en toda Ytalia, en tiempo de diuersos Pontifices Romanos, residentes en Auiñon y fue su eleccion confirmada por el Papa Benedicto, llamado duodecimo. Era tá valeroso prelado el Arçobispo Don Gil Carrillo, que en los tiempos que vino a ser legado de Ytalia, restauró a la Yglesia Romana el patrimonio Apostolico, con que diuersos tyranos se auian alçado. Por esto meritissimamente es llamado de los historiadores el nueuo Trayano y Theodosio, siendo sin duda luz y ornamento de toda España. Por ordenacion de su testamento, fundaron sus testamentarios despues de sus dias el celebre colegio d'el titulo de Sanct Clemente, que por su mandado es nombrado comunmente colegio d'España, en la florentissima vniuersidad de Bolonia, ciudad de la Romania, en la prouincia de Lõbardia. Tiene este insigne colegio hasta tres mil Ducados de renta, donde ay ordinariamente treynta colegiales, q̃ los veynte son juristas, y seys Theologos y quatro medicos, con otros quatro capellanes, todos de la naciõ Española, aunque de la Portuguesa no puede auer sino vno. Su rector conosce en ciuil y criminal, y no el legado d'el Papa, cuya es la ciudad, ny otra justicia, teniendo el colegio todos los priuilegios y exempciones que los caualleros de la mesma ciudad. D'este reuerendissimo prelado, compuso vna historia en lẽgua Latina, aunque harto breue, sin señalar los tiempos de los hechos, el doctor Iuã Ginesio de Sepulueda, chronista d'el Emperador Don Carlos Maximo, colegial que fue de la mesma casa, muy docto varon.

Estando el Rey Don Alonso en la ciudad de Seuilla, en veynte dias d'el mes de Octubre d'este año de mil y trezientos y treynta y siete, que fue Era de mil y trezientos y setenta y cinco, dió su priuilegio de poblacion a los pobladores de la villa de Alegria de Dulanci, que es en la prouincia de Alaua, a dos leguas de Victoria, dando les por fuero las leyes d'el reyno, y por dia de mercado el Lunes de cada semana, y que ningun merino ny juez d'el andelantamiẽto seles entrasse, mas antes fuessen juzgados por juezes, que cada año eli-

gieſſen entre ſi. Por eſte priuilegio que deſpues por diuerſos Reyes de Caſtilla, les ha ſido confirmado, conſta, que la poblacion d'eſta villa de Alegria de Dulanci ſe hizo de Larrea y Holga, y Yllarraça, Yguileta, Ayala, Henara, y otras aldeas de Alaua, circumuezinas a la meſma villa.

Capitvlo xiii.

Como deſpues de tomado aſsiento con el Rey de Portugal, ſucedió con los Moros nueua guerra, y lo que paſsó haſta la muerte de Abomelique, infante de Marruecos.

SAlliò de Seuilla el Rey Don Alonſo en fin d'el dicho año, y llegado a la ciudad de Merida, tuuo alli la Paſcua de Nauidad, principio d'el año de mil y trezientos y treynta y ocho, con el Arçobiſpo
1338 de Reines, y con el gran maeſtre de Rodas, que de Portugal boluiá conuenida por vn año la tregua, a la qual a inſtancia de ambos condecédiendo el Rey Don Alonſo, vino a Burgos. En eſta ciudad ſupo, que Albohacé Rey de Marruecos, auiendo ganado a Tremecen, embiaua gentes contra el, no curando de la tregua, cuyo plazo aun duraua, y para ſu remedio embiando a mandar al Almirante, que guardaſſe el Eſtrecho, puſo taſa y moderacion, aſſi en las vituallas, como en los veſtidos y trajes, en que ya excedian. Don Iuan Nuñez de Prado, maeſtre de Calatraua en eſte año de treynta y ocho, viſitando a la orden de Alcantara, que era de ſu iuriſdicion, depuſo d'el maeſtrazgo a Don Ruy Perez maeſtre d'eſta orden, por coſas que en la viſita reſultaron cõtra el. Por eſto el maeſtre de Alcantara, renunciando el maeſtrazgo en manos d'el maeſtre Don Iuan Nuñez, entraron por ſu mandado los treze electores a la eleccion, y fue elegido por maeſtre de Alcantara, vn cauallero que ſe dezia Don Gonçalo Nuño, cuyo maeſtrazgo confirmó el maeſtre Don Iuã Nuñez. Eſta auctoridad tuuieron los maeſtres de Calatraua ſobre los de Alcantara, y aun aſſi ſu predeceſſor Don Garci Lopez de Padilla, maeſtre de Calatraua auia depueſto en otra viſita en los años paſſados a Don Ruy Vazquez, maeſtre de Alcantara, en cuyo lugar hizo maeſtre a vn cauallero, llamado Don Suero.

De Burgos fue el Rey Don Alonſo a la ciudad de Cuenca, donde hizo tres coſas, la primera hablar con ſu hermana Doña Leonor Reyna de Aragon, y dar orden en la paz, con ſu antenado el Rey de Aragon Don Pedro. La ſegunda recoger en ſu ſeruicio d'el todo a Don Iuan Manuel. La tercera embiar al Papa Benedicto por algunos indultos y gracias, para la guerra cõtra Moros. De Cuéca venido a la ciudad de Guadalajara, trató cõ los caualleros de la orden de Sáctiago, que elegieſſen por maeſtre a ſu hijo Don Fadrique. En eſta ſazon Don Gonçalo Arçobiſpo de Braga, embaxador d'el Rey de Portugal, veniédo a Guadalajara, a conuertir las treguas en paz, el Rey Dõ Alonſo rehuſó las condiciones que traya. Paſſando el Rey a Madrid, ſe acabó de concertar la paz de Aragon, entre Don Pedro Rey de Aragon y la Reyna ſu madraſtra. En todo eſte tiẽpo el Arçobiſpo de Reines reſidia en la corte de Caſtilla, con demoſtracion de las pazes de Portugal, por entretener en la amiſtad d'el Rey de Francia al Rey Don Alonſo. El qual yendo a montear a la ſierra de Segouia, tuuo en Robledo de Chabela la fieſta de Nauidad, principio d'el año de mil y trezientos y treynta
1339 y nueue, en el qual fue electo por maeſtre de Sanctiago Don Alonſo Melẽdez de Guzman, hermano de Doña Leonor, por auer lo aſſi querido el Rey.

El qual auiendo entendido, que el infante Abomelique Rey de Algezira auia buelto a Eſpaña con grande poder, que el Rey Albohacen ſu padre le auia dado,

dado, començó a caminar a Seuilla, haziẽdo llamamiẽto de los caualleros y cõcejos de los reynos, y de camino puso en Marjaliza su confederacion cõ el Rey de Aragon, que recelaua no diessen los Moros sobre Valencia. Auiendose congregado grandes gentes en Seuilla, fue el Rey Don Alonso a Antequera, cuyas huertas y tierras y las de Archidona fueron taladas, y passando a Vxebar y Ronda se hizo lo mesmo: pero por falta de vituallas tornó a Seuilla, y despues de auer residido en esta ciudad en todo el Verano, boluió a Madrid, nombrando por capitan general de la frontera a Don Gonçalo Nuño, maestre de Alcantara, a quien algunas chronicas llaman Don Gonçalo Martinez, y poniendo buẽ presidio en los pueblos, por que el infante Abomelique estaua en Algezira con grande poder. Sentióse el Rey de Granada de la entrada de los Christianos en sus tierras, y acordando de hazer el mesmo otro tanto, cercó a Silos, pueblo de la orden de Sanctiago, pero acudiendo al socorro Don Alonso Melendez de Guzman, nueuo maestre de Sanctiago, el Rey de Granada alçó el cerco, y fue vencido en vna batalla, que al punto le dió el maestre Don Alonso Melendez, el qual muy victorioso tornó a las tierras de la orden.

EL infante Abomelique, que por certificarse de la buelta a Castilla d'el Rey Don Alonso, auia hecho correr y robar las comarcas de Medina Sidonia, y le faltauã mãtenimientos, por no le venir de Africa, por causa de la armada de Castilla y Aragon, q̃ al estoruo estauã en el estrecho, acordó de yr a Lebrixa, sabido que alli auia muchas vituallas encerradas, pensando de cogerlas. Dõ Fernan Perez Puerto Carrero alcayde de Tarifa, que sabia d'el designo d'el infante Abomelique, encerróse con tiempo con algunas gentes en Lebrixa, y Abomelique quedando en los oliuares de Xerez, a robar la tierra, embió a Lebrixa mil y quinientos de a cauallo, de cinco mil que tenia, pero defendiendo se bien el pueblo, corrieron la tierra hasta Arcos, robando muchos ganados. Siendo d'esto auisada la ciudad de Seuilla, sacó su insigne pendõ en compañia de muchos señores, a quienes se juntó el maestre de Alcantara, y alcançando a los Moros, les dieron vna mañana repentina batalla, en la qual no solo fueron vẽcidos los Moros, con no ser los Christianos mas de ocho ciẽtos de cauallo, pero aun fue les quitada toda la presa y despojo d'el campo. Auiẽdo robado el infante Abomelique el territorio y comarca de Xerez, partió a tomar el castillo de Alcala de los Ganzules, sin entender d'el desbarato de los suyos, y sabido esto por los vencedores, a quienes se juntaron con mucha caualleria Fernan Gonçalez de Aguilar y el concejo de Ecija, amanecieron vn dia sobre los Moros, con quienes los Christianos, aunque no eran mas de dos mil de cauallo, y dos mil y quinientos infantes, trauaron vna fuerte pelea. A la qual los Moros que desapercebidos estauan, no curando de resistir, echaron a huyr, y assi los Moros fueron vencidos con muerte de diez mil d'ellos. Abomelique viendo vencidas sus gentes, huyendo a pie hazia Algezira, los Christianos seguiendo el alcãce, matando Moros, se echó en la tierra como muerto, porque siendo conoscido no fuesse preso, y sin le conocer, heriendole vn Christiano estando echado, murió de alli a poco desangrando, queriendo beuer en vn arroyo por la grãde sed, que padecia. Los Christianos recogiendo el despojo que era grande, tornaron a Xerez, y los Moros hallando el cuerpo d'el infante su señor, le lleuaron a Algezira, de cuya muerte pesó tanto al Rey Albohacen su padre, que si antes tenia mucha gana de passar en persona a España, despues creció en el esto mucho mas, en vengança de la muerte d'el hijo.

Capitvlo xiiii.

De la muerte de Gonçalo Nuño maeſtre de Alcantara, y lo de mas que ſucedió, haſta que Albohacen Rey de Marruecos paſſado a Eſpaña con potentiſsimo exercito, puſo cerco ſobre de Tariſa.

DOn Gonçalo Nuño, maeſtre de Alcantara, y general de la frontera de los Moros, que en eſtas dos batallas ſe auia hallado, rebelóſe cõtra el Rey Don Alonſo, que le auia embiado a llamar de Madrid, por cizañas q̃ le leuantauan por cauſa de Doña Leonor de Guzmã, que aborrecia al maeſtre. El qual por eſto no ſe atreuió yr al mandado d'el Rey, cuya yra temia, mas antes tranſgrediendo mayor crimen, puſo ſu amiſtad y liga con el Rey de Granada, no ſe auiendo podido concertar con el de Portugal, pero quando el Rey Don Alonſo entendió eſtas nouedades, cercó le en Valẽcia, pueblo de ſu orden de Alcantara, auiendo hecho elegir por maeſtre a Don Nuño Chamiço. El maeſtre no ſe queriendo rendir, le ſentẽció el Rey por traydor, y ſiendo tomada la villa, y el entregado ſe a la merced d'el Rey, fue muerto y quemado, ſegun el tenor de la ſentencia d'el Rey, al qual luego ſe rendieron los de mas pueblos de la orden, que tenian la boz d'el maeſtre muerto.

ENTRE tanto Albohacen Rey de Marruecos y Benamarin, embió a Algezira tres mil Moros de cauallo, que luego començaron a correr las tierras de Arcos, Xerez y Medina Sidonia, y lleuando grande preſa, los alcançó el pendon de Xerez, donde eſtaua mucha caualleria. En los primeros encuentros huyerõ los Moros, dexando la preſa, pero en el encuetro y luego en el alcáce fueron preſos y muertos caſi dos mil. Por eſto y por dar cálor a los negocios d'el mar, que algo floxos andauan, paſſó el Rey a Seuilla, donde llegó por Carnes toliendas
1340 d'el año de mil y trezientos y quarenta, y de Seuilla baxó a Sant Lucar de Barrameda, cuyo ſeñor era en eſte tiempo Don Iuan Alonſo de Guzman, hijo de Don Alonſo Perez de Guzman el Bueno. El Rey Don Alonſo auiendo dado orden en adereçar galeras y naos, tornó a Seuilla, donde ſupo, que la armada de Albohacen, cuyos vaxeles llegauã doziẽtas y cinquenta velas cõ ſeteẽta galeras, auia ſurgido en Algezira y Gibraltar. El Almirante de Caſtilla cõ treynta y tres galeras y algunas naues, peleó con ſobrado animo con los Moros, de quien fue muerto y vẽcido, con perdida de caſi toda la armada, ſino fueron cinco galeras, q̃ huyeron a Tarifa, y las naos a Carthagena, haziẽdo el almirante eſta temeridad, por preſumir, que el Rey no ſe fiaua d'el. Con tan grande quiebra, quedó muy laſtimado el Rey Don Alonſo, el qual por medio de la Reyna Doña Maria ſu muger alcançó toda la armada de Portugal, q̃ ſin tardar vino a Seuilla, y tãbien ſe concluyó paz, conſentiẽdo el Rey Don Alonſo, que Doña Conſtãça Manuel, hija de Don Iuan Manuel, fueſſe lleuada a Portugal, a caſarſe con Dõ Pedro infante eredero de Portugal, por auer ſelo embiado a rogar el Rey de Portugal ſu padre, a quien en eſta neceſſidad holgó de complazer el Rey Don Alonſo, por via de gratificacion. Con eſto ſe deshizo el deſpoſorio de Doña Blanca, ſu prima, hija d'el infante Don Pedro. Por otra parte el Rey Don Alõſo armó quinze galeras, y doze naos, haziendo general a Alonſo Ortiz Calderõ, prior de Sãt Iuan. El Rey Albohacen, los dias antes auiendo conquiſtado en Africa los reynos de Fez, Tremecen, Algarue y Sojumẽça a de mas de ſer Rey de Marruecos, viẽdo, q̃ la armada d'el Rey Don Alonſo era perdida, paſſó a Eſpaña en el dicho año de quarenta con potentiſſima mano, q̃ affirman chronicas de mucho peſo ſer de ſetenra mil hombres de a cauallo, y quatrocientos mil infantes, que era

vno de

vno de los mayores exercitos, que jamas de Africa paſſó a Eſpaña antes ny deſpues, porque eſta era toda la potencia Africana, de los reynos que ay deſde Egypto, haſta el mar Oceano de Poniente, llamado Athlantico, donde comiençan las primeras tierras Africanas. Tardaron cinco meſes eſtas gentes en paſſar a Eſpaña, y affirman, que las ſetenta galeras no ſe ocupauan en todo eſte tiempo, ſino en paſſar gentes, armas y vituallas deſde Ceuta y otros puertos Africanos a Algezira y Gibraltar.

EL Rey Don Alonſo a eſte grande poder, añadiendo mayor ſolicitud, començó a preuenir ſe con grãde diligẽcia, para ſu reſiſtencia y offenſa, y creyẽdo que la primera coſa que hiziera el Rey Albohacen, fuera cercar a Tarifa, embió alla a Iuan Alonſo de Benauides, criado ſuyo, con ſufficiente preſidio. Ello ſucedió, ſegun lo penſó el Rey Don Alonſo, porque el Rey Albohacẽ puſo aſſidio en veynte y tres de Septiembre ſobre Tarifa. La qual començó a ſer combatida con todos los inſtrumentos militares, vſados en aquel tiempo, y con toda la fuerça de las armas Africanas, no tardando el Rey Don Alonſo en ſer auiſado. Eſtando ordenando el Rey las coſas de la guerra, llegó a ſu corte Iuan Martinez de Leyua, que con la conceſſion de la ſancta Cruzada y ſubſidio venia de Auiñon, donde tenia la corte Romana el Papa Benedicto, el qual nombró por comiſſario general de la ſancta Cruzada y ſu legado al Arçobiſpo de Toledo Don Gil Carrillo de Albornoz. El prior de Sant Iuan, que ſolo, ſin que el almirante de Portugal, le quiſieſſe acompañar, pareció a viſta de Tarifa, puſo tanto cuidado a los Moros, cuya armada ſe auia caſi deshecho, que las naues pequeñas que andauan, paſſando vituallas de Africa a Eſpaña, no ſe atreuian a nauegar, y a eſta cauſa la multitud de los Moros de tal manera temió la hambre futura, que al Rey Albohacen començó a peſar de la paſſada a Eſpaña.

CAPITVLO XV.

De la ſancta batalla d'el Salado, que el Rey Don Alonſo venció en compañia d'el Rey de Portugal.

GRANDE era el cuydado d'el Iuſticiero y magnanimo Rey Don Alonſo, el qual eſtando en la ciudad de Seuilla, ſiendo preſentes el Arçobiſpo de Toledo y otros prelados y muchos grãdes de los reynos, ſe aſſentó en ſu Real eſtrado, teniendo a la dieſtra parte la eſpada, con que en la yglеſia d'el ſeñor Sanctiago de Galizia, fuera armado cauallero, y en la ſinieſtra la Real corona, con que en la ciudad de Burgos fuera coronado. Eſtando aſſi aſſentãdo, pidiendo les conſejo en la fuerte guerra, que entre manos tenia, les dixo, que de tal manera le aconſejaſſen, que la mageſtad y alteza de ſu corona quedaſſe con inuiolable honra, y el poderio de ſu eſpada antes crecieſſe, que menguaſſe. Con ſemejante cauſa y exhortacion, aunque vuo differentes opiniones y pareceres en el caſo, fue al cabo ordenado, que fueſſen al ſocorro de la villa, y ſe pidieſſe fauor, a los Reyes de Aragon y Portugal. El qual a inſtancia de ſu hija Doña Maria Reyna de Caſtilla, que con el padre ſe auia viſto en Ebora, ciudad de Portugal, eſcriuió al Rey Don Alonſo, de le venir a ayudãr con toda breuedad, y el partió de Seuilla a Yrumeña, pueblo de Portugal, donde auiendo con el Rey ſu ſuegro aſſentado ſus ligas y negocios, tornó a Seuilla. En eſte medio para mayor cuydado d'el Rey y de ſus reynos, ſe perdió con tormenta la armada d'el prior de Sanct Iuan,

eſcapando el meſmo con tres galeras, y perecieron las de mas, aportando las naues a Carthagena y Valencia. D'eſte infelice ſuceſſo de los Chriſtianos cobró muy grande animo el Rey Albohacé, que cada dia combatia a Tarifa, a cuyas gentes embió a dezir el Rey Don Alonſo, que eſtuuieſſen firmes, certificandoles, que con mucha breuedad les yria a ſocorrer, aunque era perdida la armada, y les rogaua, y mandaua, que no ſalieſſen de la villa a eſcaramuças, ny otros cõbates, porque los Moros no recibian tanto daño con la muerte de cinquenta, quanto ellos de vno.

No ſe deſcuydando Don Alonſo Rey de Portugal de lo prometido, llegó perſonalmente a la ciudad de Seuilla, con toda la gente, que en el interualo, que el tiempo le dió eſpacio, pudo juntar, y ſiendo bien recebido en todos los pueblos de los reynos, y ſobre todos en Seuilla d'el Rey ſu yerno y ſu corte y ciudad, partieron los Principes Catholicos a la ſancta guerra con ſus gentes, tomada la ſalutifera ſeñal de la Sancta Crux, concedida por la ſancta ſede Apoſtolica, auiendo entendido, que el de Granada eſtaua con todo ſu poder en compañia d'el Rey Albohacé. Los Reyes Catholicos de Caſtilla y Portugal, caminando poco a poco, atrueſſaron el rio, llamado Salado, y otros, no parando mucho, haſta que en veynte y ſiete de Octubre, dia Domingo, llegaron a la peña d'el Cieruo, entre la qual y Tarifa corre el rio Salado. Entonces eſte Principe Moro Albohacen d'el linaje de Aben Marin, Rey de Marruecos y Abé Iuceph, Rey de Granada alçaron el aſſidio de Tarifa, aunque ſu potencia, affirman diuerſas chronicas, que llegaua en eſtos dias en ſola la infanteria a ſeys cientos mil hombres, numero eſtraño, aunque refieren, auerſeles deſminuydo la caualleria, que no paſſaua de cinquenta mil, y aun algunos eſcriuen, que en la infanteria ſola, auia ſetecientos y cinco mil hombres, reſultando todo eſto para mayor gloria y honra d'el pueblo Chriſtiano d'Eſpaña.

En eſte meſmo dia acordaron los Reyes de dar la ſancta batalla el ſeguiente dia Lunes, que fueron veynte y ocho dias d'el mes de Octubre, antes que conſumieſſen las pocas vituallas que lleuauan, ordenando, que el Rey de Caſtilla, como Principe, de quien la ſuma d'eſta guerra pendia, peleaſſe contra el grande poder d'el Rey Albohacen, y el Rey de Portugal con ſus gentes y algunas gentes de Caſtilla contra las d'el Rey de Granada. En aquel Domingo a la noche, por mandado d'el Rey entraron en Tarifa las gentes de Don Henrique y Don Tello, hijos de Don Alonſo Rey de Caſtilla, y de otros caualleros, para ſallir otro dia a la batalla en compañia de los de la villa. Tambien fue preuenido lo tocante al mar, mandando al prior de Sant Iuan, que con la poca armada, que le reſtaua, eſtuuieſſe en orden en vno con el almirante de Aragon, que eſtaua venido por mandado de ſu Rey, aunque el de Portugal por orden de ſu Rey auia tornado a Lisboa.

Venida la mañana veynte y ocho de Octubre, dia Lunes, Don Gil Carrillo de Albornoz, Arçobiſpo de Toledo y Primado de las Eſpañas, y juntamente legado de la Sancta ſede Apoſtolica, dixó Miſſa, en la qual ſe comulgarõ los Reyes, haziendo lo meſmo otras muchas gentes d'el exercito de los Principes Chriſtianos, en que ſolamente auia quatorze mil cauallos, y veynte y cinco mil infantes. Ordenando ſus eſquadrones, en que lleuaua la parte dieſtra el Rey de Caſtilla, y la ſinieſtra el de Portugal, paſſaron los Reyes la Peña d'el Cieruo, y al atrueſſar d'el rio Salado vuo grande reſiſtencia de los Moros, aunque con todo ello le paſſaron Gonçalo Ruyz de la Vega, y luego ſu hermano mayor

Garci

Garci Laso de la Vega, y despues otros caualleros, que con sus gentes començaron grande pelea cō los Moros. Despues passō todo el resto d'el exercito lo mejor que pudo, y de tal manera en diuersas partes se començó la sagrada batalla, inuocando los Catholicos el dulce y fuerte nombre d'el Apostol Sanctiago, patron de las Españas, y guiador y defensor de sus Catholicos Reyes, que por la bondad de Dios, sin passar muchas horas, començó a inclinarse la victoria en todas partes a los Christianos, excediendo en algunas cosas el magnanimo Rey de Castilla, mas que a la conseruacion de la vida de su Real persona conuenia, porque estuuo en poco de ser muerto de vna saeta, que acertó a dar en el arzon delantero de la silla de su cauallo. Con todo esto queria arremeter al esquadron de los Moros, si el Arçobispo de Toledo no le detuuiera, assiendo de las riendas de su cauallo, y rogandole muy mucho, estuuiesse quedo, por no poner en ventura los reynos de Castilla y Leon, porque el fiaua en la misericordia de Dios, que aquel dia seria vencedor, porque Dios y su justicia auia traydo aquellos infieles a manos d'Españoles, para matar la hambre y sed que dias auia tenian de la sangre de aquellos barbaros Sarracenos.

EL Rey de Portugal y sus gentes se señalaron tambien mucho en la sancta batalla, haziendo todas las naciones, que en ella se hallaron su deuer, como conuenia contra enemigos tan poderosos. En algunas chronicas de Portugal se escriue, que Don fray Alonso Gonçalez Pereyra, prior de Crato, que es lo mesmo, que dezir prior de Sant Iuan de aquel reyno, traxó en esta batalla vn pedaço d'el arbol de la Sancta vera Crux, que de Portugal auia traydo. Finalmente la infanteria por su parte, y la caualleria por la suya pelearon de tal manera en este dia, siendo caudillados, y guiados de los caualleros de los reynos de Castilla y Portugal, y de los valientes capitanes de los concejos de las prouincias y ciudades y villas, que el grande poder de las gentes de los Reyes Moros començó, no solo a afloxar, pero a huyr a Algezira, siendo la infanteria, la que les hazia muy grade dano, y muy mayor le hiziera, si dexando el robo, siguieran el alcance. Con todo ello, affirman muchas historias, auer sido muertos en esta sancta batalla, mas de dozientos mil Moros, y presos otros muchos. Entre los muertos fue Fatima, hija d'el Rey de Tunez, muger d'el Rey Albohacē cō otras muchas mugeres y algunos hijos d'el Rey y otras mugeres suyas cauptiuas con sus hijos y hijas y otros deudos de los Reyes Moros. Tāpoco los Reyes Moros se tuuieron por seguros en Algezira, creyendo, q̄ los Principes Christianos fueran luego sobre ella, por lo qual el Rey de Granada fue a Marbella, y Albohacē a Gibraltar. El qual en la mesma noche passō a Ceuta, temiendo que si vn hijo suyo, llamado Abderrahamen, supiesse el sucesso d'el grande desbarato d'el padre, sele alçaria con los reynos de Marruecos. En esta santa victoria fueron participantes la mayor parte de las naciones d'España, los mas por tierra, y algunos por mar, assistiendo en la armada, no faltando en ella hasta las gentes habitantes en las tierras mas remotas que en España tiene Tarifa, como son los Asturianos, Montañeses, Vizcaynos y Alaueses, y aun mucho mas los naturales de la prouincia de Guipuzcoa, siendo su capitan general Don Pero Nuñez de Guzman, aunque Don Iuan Nuñez de Lara, señor de Vizcaya los pudiera caudillar, pero hallōse el con la gente de a cauallo, mandando el Rey a Don Pero Nuñez, por ser estas naciones y otras gentes de infanteria que lleuaua, muy sueltas para qualquier trabajo, siguiesse con ellas al tropel de la caualleria, que con la mesma persona d'el Rey fue, para fauorecer de su ayuda en

qualquiera necessidad, que en la batalla pudiera auer occurrido.

Capitvlo xvi.

De la buelta d'el Rey de Portugal a sus reynos, y rico presente, que el Rey Don Alonso embiò al Papa Benedicto, y pueblos que ganó de Moros, y sucession d'el Oriental Imperio, y estado de Milan.

LOs dos Reyes Christianos de Castilla y Portugal con grãde alegria, especialmente spiritual, dando muchas gracias y alabanças al altissimo Dios por victoria tan celestial, tornaron en la mesma noche a sus reales, llenos de diuino triumpho, conseguido en augmento de la Fe Catholica, y diminucion de los enemigos d'el nombre Christiano. En el seguiente dia, veynte y nueue de Octubre, dia Martes, entrando Don Alonso Rey de Castilla en Tarifa, hizo reparar el daño, que los Moros auian hecho en las torres y murallas y otras defensas de la villa. El Rey Don Alonso aunque quisiera yr luego, a cercar a Algezira, no lo pudiẽdo bien acomodar, por causa de las viandas, tornaron los Reyes a Seuilla con el insigne triumpho d'esta batalla diuina. A la qual los mas llaman la d'el Salado, por auer passado cerca d'el rio Salado, y algunos la de Tarifa, por auer sucedido entre este rio y la villa de Tarifa, y muchos nombran la de Benamarin, auiendo le de llamar de Abẽ Marin, porque en ella fue vencido Albohacen Rey de Marruecos d'el linage de Aben Marin, con tanta multitud de barbaros, no auiendo sido muertos de los Christianos, sino veynte personas tan solamente. Antes que estos Principes Catholicos llegassen a Seuilla, cobró el Rey de Castilla mucha riqueza de dinero, en especial oro y otras riquissimas presas, que algunas gentes de poca suerte robaron, en tanto que los de mas estauan en la batalla, pero no pudo cobrar tanto, que mucho mas no fuesse a los reynos estrangeros, con q̃ dió el oro grãde baxa. De toda la presa el Rey de Portugal, tomó solamente algunas jaezes de cauallos, y ricas espadas, y ninguna otra cosa queriendo tomar, diole el Rey de Castilla vn infante Moro, hijo d'el Rey que fue de Sojulmenca por prisionero, y con tanto este Principe tornó muy contento a sus reynos, auiendole acompañado el Rey de Castilla su yerno hasta Caçalla de la Sierra.

Despves el Rey Don Alonso, queriendo como Catholico Principe offrecer las primicias d'el despojo de la diuina victoria al omnipotẽte Dios, y en su lugar a su vicario vniuersal el Põtifice Romano Benedicto, embió a Iuan Martinez de Leyua con su estãdarte Real, que en la santa batalla auia estado, y mas veynte y quatro vanderas muy señaladas, que entre las de mas se auian ganado de los Moros, las quales lleuauan veynte y quatro Moros. Allende d'esto le embió cient hermosos cauallos con sendas espadas y adargas a los arzones de las sillas, y cada cauallo su Moro, que de diestro le lleuaua. Iunto con esto le embió el proprio cauallo, en que el Rey Don Alonso se auia hallado en la batalla, cubierto de las armas Reales de Castilla y Leon. Sin esto le embió otros muchos presentes y joyas de grande valor. Haziendo de tan glorioso sucesso la estima que era razon, sallieron a recebir los Cardenales y prelados de la corte d'el Papa al estandarte d'el Rey Don Alonso, y tambien hizo algun tanto el mesmo Papa, descendiendo de la silla Pontifical, por honra d'el Rey d'España, y tomando con sus manos la hasta d'el estandarte Real de Castilla y Leõ, principió a cantar el hymno, que comiença, *Vexilla Regis prodeunt, fulget crucis mysterium*. Para mayor gloria de Dios y honra d'esta solẽnidad, el Papa celebró en este dia Missa Pontifical, y aun predicó, dando gracias al omnipotente Dios,

por tan

por tan grandes victorias, y alabando mucho al Catholico Rey d'España Don Alonso. Al qual desseando fauorecer de los thesoros spirituales de la militante Yglesia, contra los enemigos de la sancta Fe, concedió grandes indulgencias para la prosecucion de la sancta guerra, con que boluió Don Iuan Martinez de Leyua al Rey Don Alonso.

EL qual en este tiempo celebró cortes en el Herena, pueblo de Estremadura, donde le dieron algunos seruicios de dinero, viendo los reynos, que todo lo espendia en guerras contra Moros, y en otras necessidades de la tierra. Cõcluydas las cortes d'el Herrena, vino el Rey a Madrid, a dar orden en la guerra, que pretendia hazer en el año seguiẽte de mil y trezientos y quarẽta y vno. En cuyo principio passando a la ciudad de Cordoba, taló el territorio de Alcala la Real con las gentes de los pendones de Seuilla y Cordoba, en tanto que esperaua las gentes de los reynos. Buelto a Cordoba el Rey, como los concejos de los reynos vuiessen llegado a esta ciudad, tornó cõ grãde poder a entrar en tierras de Moros con designo y fama de yr sobre Malaga, y cercó a Alcala la Real, que no estaua desprouevda, de la defensa necessaria, porque el Rey de Granada, se descuydó, creyendo, ser cierta la yda a Malaga. Tãto fue el combatir, q̃ los Christianos hizierõ a Alcala la Real, y tan grande la apretura que dieron a los Moros, q̃ conosciẽdo, que su Rey no los auia podido socorrer, ny adelãte seria parte para ello, rẽdieron la villa en veynte y seys de Agosto, dia Domingo saluãdo solas las vidas. Durãte el assidio suyo los Christianos talarõlas tierras de Mõtefrio, Yllora, y Priego, y ganaron a Moclin por diligencia de Alonso Fernãdez Coronel. Aunque el Rey de Granada que con su exercito, se auia acercado a Moclin, pidió treguas al Rey Don Alonso, con las condiciones passadas, no se pudieron concertar. Passados estos tractos, ya que el Rey Don Alonso, vuo hecho reparar y bastecer a Alcala la Real, que queda auisado, llamar antes de Bençayde, fue sobre la villa de Priego, la qual despues de algunos combates se rendió, saluando los Moros sus vidas. Lo mesmo hizo el castillo de Cartabuey durante este assidio por diligencia de Martin Fernandez Puerto Carrero. Despues ganó al castillo de Benamexir Don Alonso Mendez, maestre de Sanctiago, y el mesmo Rey tomó a Rute y la torre de Matrera, y porque sobreueniã las aguas d'el Inuierno, dexõ de yr sobre Ynajar. Con tanto el Rey Don Alõso con estos prosperos sucessos, se retiró, dexando buen presidio en todo lo ganado, y quedaron en las ciudades principales de la Andaluzia, muchos prelados y caualleros y en el mar por almirante Micer Gil Boca negra, de nacion Genoues, con quarenta galeras y otras nauios, vino a Valladolid. 1341

EN *Constantinopla imperaua el Emperador Andronico Paleologo el Moço, siendo Principe de grande valor y estima, y llegado a edad de cinquenta años, cayó en tan fuerte calentura, y graue dolor de cabeça, que d'ello falleció en este dicho año de quarenta y vno, auiendo imperado nueue años, o segun otra cuenta ocho. Sucedióle en el imperio su hijo Iuan, segundo d'este nombre, cognominado Paleologo, octuagesimo primo Emperador de Constantinopla, aquien d'otra manera llaman Calo Iuan, como al Emperador Calo Iuan, que contamos por vnico d'este nombre, y en el numero por sexagesimo sexto. El nueuo Emperador Iuan Paleologo, [illegible]ndo de muy poca edad, fue tutor suyo y gouernador d'el imperio Iuan Cantacuzeno, [illegible]on de mucha prudencia, el qual por induzimiento de vn hombre de baxo linaje, pero astuto, llamado Apocauco, fue ingratamente desterrado. Por esto con fauor de los Turcos, Iuan Cantacuzeno, hizo tanta guerra al Emperador Iuan Paleologo, que pudo apoderarse de Constantinopla, y venir a ser*

a ſer compañero en el imperio, ſiendo tercero d'eſte nombre, cognominado Cantacuzeno, octuageſimo ſegundo Emperador de Conſtantinopla. El qual ſiendo buen Principe, caſó vna hija ſuya con el Emperador Iuan Paleologo, y auiendo imperado largos dias, dexando las guerras que traya, entró en religion, quedando libre el imperio al Emperador Iuan Paleologo. Con el quiſiera ſer compañero en el imperio vn hijo d'el Emperador Iuan Cãtacuzeno, pero defendióſe lo el Emperador Iuan Paleologo, cuyo imperio fue de muy largos años, como la hiſtoria lo moſtrará. Durante eſtas rebueltas d'el imperio de Conſtantinopla, los Turcos tuuieron comoda ocaſion de paſſar a la Europa, y conquiſtar muchas ciudades y prouincias d'el imperio ſuyo, con que cada dia ſe diſminuya la Oriental monarchia.

ACCIO Vizconde ſeñor de Milan, deſpues que de ſus aduerſarios ganó muchas victorias, falleció en cinco de Agoſto d'eſte año de quarenta y vno, auiendo gozado d'el ſeñorio treze años, reſultando ſu muerte ſin dexar hijo alguno. Sucedióle en el eſtado ſu tio Luchino Vizconde, hermano de Galeacio Vizconde ſu padre, que en el numero nueſtro fue decimo quinto ſeñor de Milan, hijo de Matheo Vizconde ſeñor de Milan, llamado el Magno, que d'el eſtado fue deſpojado, ſegun queda viſto. Fue Luchino Vizconde Principe dotado de grandes meritos, y gratiſſimo y muy acepto a ſu pueblo, y ſobre todo clementiſſimo, y eſtrenuo en la diſciplina militar. La qual mediante, cobró a Bergomo y Brixia y otras ciudades de Lombardia, que d'el dominio de Milan ſe auian enagenado los años paſſados, y juntamente fue grande fabricador y reparador de caſas de religion, y de otras obras pias, y fabricó y reedificó muchas fortalezas y otras obras publicas. Fue caſado con Yſabela de nacion Genoueſa, ſeñora de mucha auctoridad y hermoſura, de quiẽ de vn parto vuo dos hijos, pero ninguno le fue ſuceſſor, ſino vn hermano ſuyo, como en ſu lugar lo moſtraremos.

CAPITVLO XVII.

D'el principio d'el derecho Real, llamado Alcauala, y diuerſas victorias nauales, que los Chriſtianos alcançaron, y el cerco de las Algeziras.

1342 EN Valladolid, tuuo el Rey Don Alonſo la Paſcua de Nauidad, principio d'el año de mil y trezientos y quarenta y dos, y deſpues vino a la ciudad de Burgos, donde tenia conuocadas cortes. En las quales repreſentando, querer yr ſobre Algezira, ſele otorgó con difficultad vn nueuo genero de impuſicion de tributo, llamado Alcauala, ſobre las mercaderias que ſe vendieſſen en los reynos, pero cõ tal condicion que ſolamẽte gozaſſe durante el cerco de Algezira. Concluydas las cortes de Caſtilla, celebradas en Burgos, fue el Rey ala ciudad de Leon, dõde ſele concedió tãbien lo meſmo, y el reſto de los pueblos de los reynos de Caſtilla y Leon, hizieron lo meſmo, que las cabeças, concediendo al Rey en todas las coſas que ſe vendieſſen dos Meajas de cada Marauidis de venta, que es de veynte vno, o como dirian los tratantes cinco por ciento, por que cada Marauedi de oro d'eſte tiẽpo valia quarenta Meajas. Deſpues con ſus neceſſidades de guerras vino a doblarſe eſte tributo, en el tiempo que la hiſtoria moſtrará.

ENTENDIENDO el Rey en eſtas coſas, tuuo auiſo de ſu almirante Miſer Gil Boca negra, como Albohacẽ Rey de Marruecos juntaua muy poderoſa armada en compañia d'el Rey de Granada, y que auia vencido, preſo, y echado a fondo algunas galeras de los Moros. Tambiẽ el Rey de Portugal eſcriuió al Rey Don Alonſo de le embiar d[illegible]leras. Por lo qual, y por dar calor, y animo a los negocios de mar y tierra, fue a Seuilla el Rey Don Alonſo, y ſiendo auiſado, que la armada de los Reyes Moros eſtando ſurta en el rio Guadamecil, la tenian atajada los almirantes de Caſtilla y Portugal, de ſuerte que no pudieſſe huyr,

huyr, llamó a los caualleros y pueblos de la frontera, para ayudar por tierra a su armada. Caminando el Rey a mucha diligẽcia, tuuo en el camino dos auisos el primero, que de treze galeras, que de Algeziraauian sallido al socorro de la armada de los Moros, fueron tomadas dos, y hundidas quatro, y que las siete restantes dieron en tierra: el segundo, que con toda la armada que estaua en el rio, auian peleado los Christianos, y que despues de muchas muertes auian tomado, y hundido veynte y cinco galeras de los Moros, y las de mas auian huydo a Ceuta, deshechos, y muerta mucha gente con grande destroço. Por estas victorias nauales dió el Rey Don Alonso muchas gracias a nuestro Señor, conosciendo que por mar y tierra, le hazia tan soberanas mercedes cada dia. Entonces Carlos Pecaño Almirante de Portugal, vino a Xerez al Rey Don Alõso, y el como generoso Principe, auiendole hecho muchas mercedes, tornó a Portugal a su Rey. Al qual escriuió el Rey Don Alonso, rogandole, que de nueuo le embiasse las galeras, porque no auia podido detener a su Almirante sin su licencia. Aunque las diez galeras de Portugal fueron, luego vinieron veynte d'el Rey de Aragon, con su almirante Don Pedro de Moncada, auiendo vẽcido en el camino treze galeras de Moros, de las quales tomaron quatro cargadas de pan, y dos dieron en tierra, y las de mas auian huydo a Vediz, puerto de Africa.

moncada

Con tan prosperos sucessos el Rey Don Alonso passo al puerto de Xatarez, donde su armada estaua, y entrando en vna galera, fue a ver el assiento y territorio de Algezira y su comarca, y tanto le agradó, que si antes traçaua su cõquista, mucho mas le acució y animó esta vista. Por lo qual, y por entender, que faltauan vitualias en Algezira, quisiera luego cercarla, pero a grãde persuasion de los suyos tornó a Xerez, hasta acabar de congregar sus gentes. Veniendo el Rey a Seuilla, auiendo hecho d'esta ciudad embiar por agua muchas vitualias, partió al cerco de Algezira, y la assidió en tres de Agosto, con solos dos mil y seys cientos de a cauallo, y quatro mil infantes, y las armadas de Castilla y Aragon por mar, auiendo en el pueblo ochocientos Moros a cauallo y doze mil ballesteros y flecheros. Con los quales se començaron grandes escaramuças, siendo muerto en la primera vn cauallero Tudesco, conde de Botis. Despues auiẽdo hecho tomar el Rey, vn castillo, llamado Carthagena, que estaua entre Algezira y Gibraltar: vn Moro de los d'el castillo, de quien el Rey se quiso informar d'el estado de la tierra, vuiera muerto al Rey Don Alonso, si no fuera por los suyos. Estando d'este modo cercada Algezira, lleuó el Rey de Aragon su armada, porque sele offrecia guerra con el Rey de Mallorca, y quedando con esto muy indignado el Rey, tornó a pedir su armada al Rey de Portugal su suegro. Despues sele augmentó mas la tristeza con la muerte de Don Alonso Meledez de Guzman, maestre de Sanctiago, en cuyo lugar, en el mesmo cerco fue elegido por maestre Don Fadrique hijo d'el Rey. En esta sazon hizo matar el Rey vn Moro tuerto, que fingiendo, venir huyẽdo d'el Castellar, traya determinado de matar al mesmo. El Rey embió a Don Gil Carrillo de Albornoz Arçobispo de Toledo a Philipe Rey de Francia y al prior de Sant Iuan al Papa, y a Gomez Fernandez de Soria al Rey de Portugal, a pedirles empresti do de dineros, para el cerco, que conocia seria largo, y costoso, por las muchas gẽtes que cada dia acudian de los caualleros y prelados de los reynos de Castilla y Leon, y de otras partes d'España, y fuera d'ella.

El cerco. algezira.

guzma fadriq.

El Rey de Aragon tornó a embiar diez galeras por el mes de Nouiembre, con Matheo Merced vezino de Valencia, por cumplir con el Rey Don Alonso, al qual

al qual quiſieran matar dos Moros, que de Algezira ſallieron, fingiendo, que huyan, mas deſcubriendo Dios por ſu miſericordia tantas, y tan cõtinuas maldades, fueron muertos los Moros, que crimen tan horrendo quiſieron perpetrar. En eſte tiempo el Rey de Granada viendo al Rey Don Alonſo atento y ocupado en el cerco de Algezira, corrió las tierras de Ecija, y ſaqueó a Palma, ſin atreuerſe a quedar con el pueblo, por temor de auer entẽdido, que toda la Andaluzia, queria cargar ſobre el. Las diez galeras de Portugal, tornando a Algezira, con eſtár ſolas tres ſemanas, boluieron a Portugal, que pareció coſa ſin propoſito. Ny por eſto afloxó el cerco el Rey Don Alonſo, el qual encomendó a Yñigo Lopez de Orozco el batir de los muros, y con eſto venido el año de mil y trezientos y quarenta y tres, començaron mayores combates, que en el año paſſado, no ceſſando el Rey de Granada de correr a la Andaluzia, donde tomó y derrocó el caſtillo de Benamexi, y robó a Eſtepa, aunque el caſtillo no pudo auer.

1343

Capitvlo xviii.

De la continuacion d'el cerco de las Algeziras, y poblacion de Deua en Guipuzcoa, y venida al aſsidio, aſsi de muchos caualleros eſtrangeros, como d'el Rey de Nauarra, y de la guerra, que por diuerſas partes ſe continuaua.

NO obſtantes las coſas d'el capitulo precedente, el Rey de Granada embió dos embaxadores al Rey Don Alonſo, pidiendole treguas, con las condiciones antes conuenidas, pero no las quiſo otorgar, porque el Rey de Granada no ſe queria apartar de la liga d'el Rey Albohacẽ, que en eſte tiempo eſtaua en Ceuta, adereçando poderoſa armada, para deſcercar a Algezira, que cada dia era apretada, de los concejos delas ciudades y villas de los reynos, que acudian. Eſtaua entendido, que ſin duda vuiera paſſado el Rey Albohacẽ a Eſpaña, ſi no temiera deſu hijo Abrahã, que andaua intentando, de alçarſe contra el padre, el qual teniendo orden para le poder hazer cortar la cabeça, no tardó en vencer y deshazer a vn vaſſallo ſuyo, que otro tanto procuró de hazer. En el mar ſe hazia la guardia poſſible, aunque no dexauan de entrar algunos nauios pequeños con vitualla, pueſto que la armada, que era de ſeſenta galeras, y quarenta naos ſin otros muchos vaxeles, por poco no vuiera padecido grande naufragio con vn fuerte temporal, con que dos galeras Aragoneſas y vna Caſtellana con dos naos y otros dos vaxeles dieron al traues en el mes de Março. Venido Abril, embió el Rey Don Alonſo mucha caualleria de ſu exercito a Ecija, Carmona, Marchena, Vtrera, Aguilar, y otras tierras, para que aſſiſtieſſen a la reſiſtencia de los Moros de Granada, que talando los panes, no vinieſſen a encarecer las vitualla d'el real, no ceſſando por eſto de apretar a los cercados, que no ſolo ſe defendian, mas a vezes offendian. Antes de paſſar tres meſes, hizo el Rey boluer al real, a toda la caualleria, por auer tenido auiſo, que el Rey de Granada con ſu poder y con muchas gentes d'el Rey Albohacẽ, veniã a darle batalla, y con eſtas nueuas, ſe començó a preuenir toda la Andaluzia. En la meſma ſazon, dos cõdes Yngleſes, vaſſallos de Eduardo Rey de Ynglaterra, el vno conde de Arbid, que deſpues fue duque de Alencaſtre, que era de ſangre Real, y el otro de Soluzber, que venian al cerco de las Algeziras con deſſeo de ſeruir a Dios, y al Rey Don Alonſo, apreſuraron mucho mas ſu viaje, ſabidas eſtas nueuas, y llegaron con tiempo al real. El Rey de Granada, no deſſeando la batalla, tornó a tentar con treguas al Rey Dõ Alõſo, y el fingiendo, querer dar oydos a eſto, lo diſſimuló, por entretener le en razones

zones y replicas, hasta que diessen buelta al real las gentes, que a la guarda de Ecija, y de los otros pueblos auia embiado.

DVRANTE este assidio, el Rey Don Alonso, queriendo augmẽtar las tierras, maritimas de la prouincia de Guipuzcoa, mandó poblar en la ribera de Deua, rio bié conocido entre los geographos, la villa de Monreal de Deua, que agora se llama Deua, dexando el nombre de Monreal. Para la poblacion dió su priuilegio en este mesmo real y cerco en diez y siete dias d'el mes de Iunio de la Era de mil y trezientos y ochenta y vno, que es este año d'el nascimiento de mil y trezientos y quarenta y tres, referendado por su secretario Lope Martinez. Esta poblacion y villa se auia antes començado a hazer a media legua de la mesma villa, donde está la ante yglesia de Yciar, por mandado d'el Rey Don Sancho su aguelo, quarto d'este nombre. El qual auiendole mandado poner el mesmo nombre de Monreal, dió para ello su priuilegio en Valladolid en veynte y quatro dias d'el mes de Iunio de la Era de mil y trezientos y treynta y vno, que es el año passado d'el nascimiento de mil y dozientos y noueta y tres, pero agora este Rey Don Alonso su nieto la quiso trasladar, adõde agora la veemos, puesta en las marinas d'este rio. Entre los de mas caualleros estrangeros, q̃ con desseo de seruir a Dios y al Rey Don Alonso acudierõ al cerco de las Algeziras, vinieron tambien algunos de Francia, especialmente llegaron en fin d'el mes de Iunio Don Gaston conde de Fox y su hermano Roger Bernal vizconde de Castilbo con algunos Gascones. Hallaron al Rey Don Alonso muy ocupado en los combates de la ciudad, y en la batalla que a los Moros quisiera dar, a los quales fuera a buscar, si no le estoruara la difficultad, que auia en vadear al rio Guadiarro. El Rey de Granada, no cessando de trabajar, por obtener las treguas no dexaua el Rey Don Alonso de oyr a los embaxadores, mas nunca se podian concertar, porque el Rey de Granada no queria apartar se d'el amor d'el Rey Albohacen.

ERA grande la fama, que en el mundo auia de las grandezas y muchas victorias d'el Rey Don Alonso, especialmente agora se platicauan mucho en las cortes de los Principes Christianos los sucessos d'el cerco de las Algeziras, por lo qual Don Philipe Rey de Nauarra antes nombrado, que en Francia se hallaua, vino a su reyno de Nauarra, y luego passó al cerco en fin de Iulio, siendo muy bien recebido d'el Rey Don Alonso, como todo se contará, algo mas copioso en la historia de Nauarra, en la vida d'el mesmo Rey. El poderoso campo d'el Rey Don Alonso creciendo cada dia mucho mas, embió a Castilla y Leon por vituallas, que por mar lleuassen desde los puertos de Guipuzcoa, Vizcaya y la Montaña, y pidió lo mesmo a los Reyes de Aragon y Portugal, por auer tenido en la Andaluzia ruin cosecha en este año. En el mes de Agosto, de tal manera començaron a arder las tiendas y estancias d'el real, que si con grande diligencia no se vuiera atajado, viniera a resultar graue daño. En este tiempo el Rey Albohacen importunando mucho al Rey de Granada, que diesse batalla al Rey Don Alonso, le respõdió, que quando teniendo ambos seys cientos mil infantes y cinquenta mil cauallos, fueron vẽcidos, como queria, que agora con poca gente se auẽturasse a darla tan, pero con todo ello, si el passasse a España, no quedaria por el. Por estas cosas el Rey de Granada, tornó a embiar sus embaxadores al Rey Don Alonso, que con el Rey de Nauarra oyó la embaxada, procurando el de Granada treguas, mas no se pudiendo concluyr las, tornaron los Moros, despues que con licencia d'el Rey vierõ el real de los Christianos. En

nos. En eſte medio Fernan Ruyz de Thauſte comendador de Sanctiago, en compañia de algunas gentes d'el obiſpado de Iaen, corriendo algunas tierras d'el reyno de Granada, que eſtauan vazias de gentes, tomaron grande preſa de ganados. Tambien los de Lorca desbarataron a los Moros de Almeria y Velez, que lleuauan grande preſa de ganados, la qual no ſolo les quitaron por el valor de Yñigo Lopez de Orozco, alcayde de Lorca, hermano d'el otro Yñigo Lopez, ya nombrado, mas cauptiuaron muchos Moros, tomandoles hartos cauallos.

Capitvlo xix.

De los empreſtidos grandes que el Rey Don Alonſo buſcaua, y buelta de los eſtrangeros a ſus tierras, y muerte d'el Rey de Nauarra, y fundacion de Plaſencia de Guipuzcoa, y otras coſas d'el cerco de las Algeziras.

NO ceſſando continuas peleas y eſcaramuças, y el cerco por la reſiſtencia grande de los Moros durando a la larga, vino el Rey Don Alonſo a tanta neceſſidad, que puesto caſo, que el Rey de Francia le auia preſtado en eſtos dias cincuenta mil Florines, y el Papa Clemente ſeſto de nacion Frances, ſucceſſor de Benedicto onzeno, veynte y cinco mil, y los paſtores de Eſtremadura veynte mil ouejas y cinco mil vacas, y algunos mercaderes grades ſumas de dineros y los concejos de los reynos todos los ſeruicios, q̃ les era poſſible, tuuo neceſſidad de pedir preſtado a los d'el ſu conſejo, y a las ordenes y caualleros de ſus reynos y ſeñorios. Los quales muy de grado le preſtaron, quanto cada vno podia para eſta ſanta guerra, teniẽdo ſe el Rey por muy ſeruido, aſſi de loq̃ le dauã, como mucho mas dela ſana volũtad, con que lo hazian. Eſtando las coſas en eſtos meritos, llegaron otras diez galeras d'el Rey de Aragon, que Iayme Eſcriua, vezino de Valencia las traxó, ſiendo coſa, de que holgó mucho el Rey Don Alonſo. Poco deſpues ſe deſpidieron los condes Yngleſes de Arbid y Soluzber, que d'el Rey de Ynglaterra ſu ſeñor fueron llamados. El conde de Fox, ſin ſer de ninguno llamado, no ſolo hizo otro tanto, atrayendo a lo meſmo al vizconde de Caſtilbo ſu hermano, mas procuró, que lo meſmo hizieſſe el Rey de Nauarra. El qual no queriendo condeſcender a ſemejãte coſa, partió el conde de Fox, que ſiempre eſtuuiera tibio y floxo, para ſus tierras, ſin que le baſtaſſen detener algunos caualleros, ny el meſmo Rey Don Alonſo, ny el Rey de Nauarra, q̃ aun d'el camino trabajaron boluieſſe, porque las gentes d'el Rey de Granada, y d'el Rey de Marruecos ſe acercauan al exercito, con deſigno de dar la batalla. El conde ſo color de pedir mas ſueldo y ſtipẽdio, no ceſſando de caminar, llegado a Seuilla, falleció por el mes de Septiembre, cuyo cuerpo fue lleuado a enterrar a Francia.

FVE grande la alegria, que los infieles, eſpecialmente cercados, recibieron con la buelta de los Yngleſes y Franceſes, pero los Caſtellanos no por eſto afloxaron, mas antes los Reyes, les ordenaron algunas emboſcadas, aunque no acertaron a ſurtir effecto, en eſpecial vna d'ellas por culpa de ciertos Franceſes d'el Rey Don Philipe, a quien peſó mucho d'el deſconcierto hecho por los ſuyos. Por mar no ceſſauan las gentes de la armada, en tomar naos, galeras, zabras, y otros vaxeles de Moros, que cada dia procurauan entrar con vituallas en Algezira, y en otros combates, aſſi en las marinas d'el reyno de Granada, como en las de Africanas, adonde yua algunas vezes la armada de los Chriſtianos, a hazer preſas, y combatir, no ceſſando por tierra de apretar a los

à los cercados, aunque por ocaſiones baſtantes, hizo el Rey Don Alonſo deſamparar la torre de Carthagena.

DESPVES adoleſciendo el Rey de Nauarra, ſe deſpidió por eſto d'el Rey Don Alonſo con mucho amor, y llegado a Xerez de la Frontera, falleciendo en fin d'el mes de Septiembre, ſu cuerpo fue lleuado a enterrar a ſu reyno, auiendoſe le hecho mucha honra en todas las ciudades y villas de los reynos, por dõde paſſó, haſta entrar en Nauarra. La armada que en Africa, auia dias, que preparaua el Rey Albohacen de ſeſenta galeras, ſurgió en Eſtipona en tres de Octubre, con mucha caualleria, gentes, vituallas y armas, por cuyo capitã venia vn hijo d'el meſmo Rey Albohacen, y ſi no fuera por deſcuydo ſuyo, con facilidad, vuieran baſtecido a Algezira, por no eſtar al tiempo la armada de los Chriſtianos toda junta. La qual reforçó el Rey Don Alonſo con nueuas gentes de caualleros de ſus reynos, mandando a los d'el real, que ſiempre eſtuuieſſen en orden, porque la caualleria de los Moros, llegaua a doze mil con la que en eſta armada paſſõ. El Rey cõſeruó en ſu ſeruicio a los Genoueſes de la armada, que ſe querian deſpedir ſo color de no les ſer pagado entero ſueldo, pero todo lo cumplió el Rey por ſu prudencia y paga. Durante eſte aſſidio, el Rey Don Alonſo mandó hazer en la prouincia de Guipuzcoa, otra nueua poblacion y villa en la ribera d'el rio Deua, en las tierras llamadas Soraluce y campo de Herlayuia, ordenãdo, que los hombres de Marquina, que habitauan en Soraluce, y los que morauan en el campo de Herlayuia hizieſſen eſta poblacion y villa, a la qual mandó llamar Plaſencia. Dió les ſus terminos y el fuero de la ciudad de Logroño, por ſu priuilegio librado dado en eſte real de Algezira, en quinze dias d'el mes de Octubre, de la Era de mil y trezientos y ochenta y vno, que es eſte año d'el naſcimiento de quarenta y tres, ante Sancho Mudarra ſu ſecretario, ſiendo merino mayor en Guipuzcoa Don Beltran Velez de Gueuara, que con las gentes de la meſma prouincia ſe hallaua en eſte aſſidio largo en ſeruicio d'el Rey Don Alonſo. El qual mandó, que a eſta villa cercaſſen y torreaſſen, y hizieſſen ſu yglesia, y dezia ſe en eſte tiempo Marquina todo eſte valle haſta Elgoyuar y Mendaró.

CON todo el ſocorro que el Rey de Granada tuuo, no ſe atreuiendo venir a pelear con los Chriſtianos, embió ſus embaxadores al Rey Don Alonſo, pediendo treguas, a lo qual reſpondió el cautemente, por coger alguna ſuma de dinero, que le plazia, con que fueſſe ſu vaſſallo, como ſolia, y el Rey Albohacen le dieſſe trezientas mil Doblas, para las grãdes coſtas que en el cerco auia hecho. Con eſta reſpueſta, y ſeguridad dada, paſſando a Ceuta el Rey de Granada, a ver ſe con el Rey Albohacen, y traer las Doblas, vna galera Genoueſa de la armada d'el Rey Don Alonſo, con ſobrada codicia, rayz y fundamento de todos los males, no curando de la ſeguridad, que el Rey Don Alonſo diera, penſó coger a las Doblas y aun al Rey de Granada, aunque no ſurtiendo effecto ſu mal deſſeo, huyó a Genoua, ſin oſar parecer ante el Rey, que al capitan, que ſe dezia Valentin, y a ſu galera vuiera mandado anegar. Sucedió a eſtas coſas grãde falta de mantenimientos en el real y otros trabajos, con ſobreuenir el Inuierno, ſupliendo todos los negocios la diligencia y grande cuydado d'el Rey. El qual penſó en vn dia d'el mes de Nouiembre venir a batalla con los Moros, que ſe le auian acercado al real, mas no ſe atreuiendo ellos arriſgarſe, ceſſó la batalla. Quando eſto ſe eſcuſó, procuró el Rey de quemar la armada de los Moros, pero ſiendo d'ello auiſados, la defendieron muy bien, de quanto los Chriſtianos lle-

uauan traçado. Deſpues d'eſto las veynte galeras de Aragon, queriendo a tal ocaſion tornar a ſu tierra, las entretuuo el Rey, dandoles dos meſes de paga, porque el ſueldo de ſu Rey, auian ſeruido las gentes de las galeras. En el principio d'el mes de Deziembre tornaron los Moros a acercarſe al real, deſſeando dar ſocorro a los cercados, que les auian dado auiſo, eſtár en mucha neceſſidad de vituallas, y deſpues que paſſaron el rio Palmones, ſe retiraron, no oſando auenturarſe con los Chriſtianos, cuyo valor temian de la grande batalla paſſada. Tanto mas el Rey Don Alonſo apretaua el cerco, haziendo guardia de noche y de dia, en eſtoruar, que por mar no ſeles entraſſen vituallas, y aun a vezes a las guardias de las noches aſſiſtia, el meſmo en perſona, andando armado en vn vaxel.

Capitvlo xx.

Como el Rey de Marruecos rendió las Algeziras al Rey Don Alonſo, y quedó el Rey de Granada por ſu vaſallo, y de los preſentes que el Rey Don Alonſo y el de Marruecos ſe hizieron.

Estando las coſas en eſtos meritos, y ſiendo por mar combatidos los Moros de Algezira, tornaron a venir las gentes de los Principes Moros al rio Palmones en doze de Deziembre, por lo qual el Rey Don Alonſo lacó ſus gentes, y atraueſſando el rio ſe trauó vna buena batalla, donde fueron vencidos los Moros, con muerte de muchos d'ellos, quedando con eſte ſucceſſo tan quebrantados, que los cercados y el Rey de Granada y todos los Moros ſe vieron en afflicion. A eſta cauſa venido el mes de Enero d'el año de mil y trezientos y quarenta y quatro, procuraron los Moros, 1344 de meter de noche en Algezira vituallas en vna galera, que de todas viándas, que los Moros acoſtumbran comer de ordinario, yua cargada, pero antes que pudieſſe acercarſe a la ciudad fue preſa, por permiſſiõ diuina. En el mes de Hebrero tomando los Chriſtianos en vna noche otra galera, q̃ cargada de lo meſmo venia de Ceuta, los Moros de ambas Algeziras, venian a començar a ſentir grande falta de mantenimiento, y aun de gente. D'eſtas coſas el Rey Don Alonſo fue ſabidor, por ciertos Moros, que ſalliendo de la ciudad, le auiſaron, el qual auiendo ydo vn dia a montear, penſaron los Moros, cogerle, aunque no fueron partes para ello. Buelto el Rey a ſu cãpo, fue certificado, que cinco zabras de Ceuta auian entrado cargadas de vituallas en aquel dia, que era veynte y quatro de Hebrero, ſiendo capitan vn Moro, llamado Muça, el qual buelto a Ceuta, auiendo deſcargado las zabras, referió al Rey Albohacen el eſtremo grande en que las Algeziras eſtauan. El Rey Albohacen, que deſſeaua embiar mas vitualla, a ſus Moros, rogó al meſmo Muça, tornaſſe a meter mas mantenimientos y el ſe preferió a ello, aunque ſele hizo muy aſpero.

Grande fue el ſentimiento interior d'el Rey Don Alonſo, quando eſtas coſas ſupo, pero los Moros, aſſi cercados, como d'el exercito, que con todo ello no auian hecho nada, embiaron a tratar de partidos, en eſpecial el Rey de Granada, hizo eſto con vn cauallero ſuyo en veynte y dos de Março, pidiendo al Rey Don Alonſo, que dexando ſallir libres a los Moros, con ſus haziendas, le entregarian la tierra, y ſeria ſu vaſallo, con las condiciones que ante ſolia, con que al meſmo y al Rey Albohacen les otorgaſſe tregua por quinze años. El Rey queriendo deliberar la reſpueſta con acuerdo de los d'el ſu conſejo, juntó los, ſignificandoles, lo que paſſaua, y deſpues de diuerſos pareceres ſe determinó, que ſe aceptaſſe, lo que el Rey de Granada offrecia, con q̃ la tregua fueſſe por

Digitized by Google

ſe por diez años. D'eſto ſiendo contento el Rey de Granada, embió dos caualleros a beſar de ſu parte las manos d'el Rey Don Alonſo. Siendo tambien de lo meſmo contento el Rey Albohacen, entregó las Algeziras al Rey Don Alonſo, en veynte y ſeys y veynte y ſiete de Março, Sabado, viſpera de Domingo de Ramos, auiendo diez y nueue meſes y tres dias durado el aſſidio. En el qual tiẽpo paſſaron grades traces de armas por tierra y mar, como ſe refieré copioſamente en la propria chronica d'el Rey Don Alonſo, por que ſolos los de dentro en eſcaramuças, que tuuieron con los d'el real en los primeros doze o treze meſes, paſſaron de diez y ſeys rencuentros, que caſi algunos d'ellos ſe podrian contar por batallas: mas fue tanto el animo y conſtancia d'el Rey Don Alonſo, que no ceſſó haſta ſurtir effecto ſu inuencible animo. En tanto que los Moros paſſauan con ſus haziendas a Gibraltar, el Rey Don Alonſo, deſſeó ver a vn infante Moro, hijo d'el infante muerto Abomelique, Rey que ſe llamó de Algezira, y nieto d'el Rey Albohacen, para le hazer la honra y corteſia, que nieto de ſu aguelo merecia, pero vn cauallero Moro, ayo ſuyo, no queriẽdo dar lugar a eſto, le lleuó a Gibraltar por mar, deziendo, que pues le desheredaua de las Algeziras, no auia para que le vieſſe.

En el dia ſeguiente, dia Domingo de Ramos, veynte y ocho de Março, entró el Rey Don Alonſo en Algezira, con ſolenne y triumphal proceſſion de los prelados que en el real ſe hallauan, y auiendo pueſto muchas vanderas y eſtandartes por las torres, bendizieron la mezquita mayor en yglesia, que mandó el Rey que fueſſe llamada Sancta Maria de la Palma. En eſta yglesia auiẽdo el Rey oydo Miſſa, y celebrado la fieſta de aquel dia, fue a comer y poſar ala fortaleza. Cargauan tantas gentes por auer vezindad, caſas y tierras en lo nueuamente conquiſtado, que ſiendo impoſſible dar alli ordẽ, el Rey vino a Tarifa, por euadirſe de importunaciones y moleſtias. Deſpues repartió el Rey Don Alonſo las caſas y tierras, dando grandes priuilegios a los nueuos vezinos y moradores, y reparó los muros y torres, y todo lo de mas que auia que fortalecer, y dió la buelta a Seuilla. A eſta ciudad le tornaron a venir embaxadores de Eduardo Rey de Ynglaterra, pediendo caſamiento de vna hija ſuya, llamada Doña Iuana con el infante Don Pedro, eredero de los reynos, y aunque el matrimonio ſe concertó no vino a effectuarſe. El Rey Don Alonſo eſtando en Seuilla, queriẽdo reualidar el amor, que con el Rey Albohacen auia pueſto, en mayor documento d'ello, dos hijas ſuyas, que auian ſido preſas en la batalla de Tarifa, le reſtituyó ricamente adereçadas. El Rey Albohacen, que al tiempo en Fez eſtaua, viendo la liberalidad y magnificencia d'el Rey Don Alonſo, no ſolo loó y alabó ſu nobleza, pero aun en reconoſcimiento d'ello le embió vn riquiſſimo preſente de vaſos de oro y plata y joyas, perlas, piedras precioſas, cauallos ricamente enjaezados, eſpadas, coſas de ſeda, olores aromaticos, leones, y otras muchas coſas, y a los meſmos embaxadores dió otros muchos dones de valor. Los Moros que con eſte preſente vinierõ a Eſpaña, hallarõ en Villa Real, llamada agora Ciudad Real, al Rey Don Alonſo, el qual dando muchas joyas ricas a los embaxadores y gracias al Rey Albohacen, el en breues dias tuuo grandes guerras en ſus proprios reynos con vn hijo ſuyo, llamado Albohacen, que deſpues de largos debates y concertaciones, quitó al padre el reyno de Fez, por lo qual vinieron los Moros de los reynos de la caſa Real de Marruecos en grandes diuiſiones, vandos y parcialidades.

Capitvlo xxi.

De la paz que el Rey Don Alonſo gozó en algunos años, y fundaciones de Eybar y Elgoybar en Guipuzcoa, y conceſsion de las Canarias a Don Luys de la Cerda, y ſuceſsion d'el Ocidental Imperio, y otras coſas.

IVAN Nuñez de Villayçan, que por mandado d'el Rey Don Henrique el ſegundo, hijo d'eſte Rey Don Alonſo, hizo ſacar la chronica d'el Rey ſu padre, y otros que deſpues la copiaron, paſſan en ſilencio los hechos caſi todos, y coſas que paſſaró deſde el dicho año de quarenta y quatro, en que ſe ganaron las Algeziras, haſta la muerte d'eſte Rey. En eſte tiempo ſin duda ſucedieron notables hechos, que por deſcuydo d'el chroniſta d'el Rey Don Alóſo, o de los copiadores, o por otras cauſas y razones, o injuria de los tiempos faltan en la dicha hiſtoria, por lo qual preſtará los lectores la paciencia, que yo, ſi en todo no ſe ſatisfaziere a ſu guſto, no dexando de cótar algunas coſas, que en eſte interualo de tiempo ſucedieron: Conquiſtadas las
1345 Algeziras, venido el año ſeguiente de mil y trezientos y quarenta y cinco, y en otros deſpues el Rey Don Alonſo ſe ocupó en gouernar ſus reynos, y dar algun deſcanſo a ſu Real perſona y gentes de ſus reynos, que tan fatigados quedauan de las largas guerras, aſſi de ſus perſonas, como de ſus haziendas, auiédo hecho el Rey y los ſuyos tan grandes coſtas, que bien tenian harta neceſſidad de deſcanſo y repoſo, porque ſin lo de mas de las guerras precedentes, con lo q̃ en ſolo el aſſidio de las Algeziras ſe gaſtó, ſe pudieran auer comprado muchos tales pueblos, ſi fuera coſa de redẽpcion. Entre Dõ Pedro Rey de Aragõ, y ſus hermanos Don Fernãdo y Don Iuan infantes de Aragon, ſobrinos d'el Rey Dõ Alõſo, hijos de la Reyna Doña Leonor ſu hermana, nunca auia buena cõcordia y paz, por lo qual el Rey Don Alonſo embió a la villa de Perpiñan, donde el Rey de Aragon ſe hallaua, a Diego Garcia de Toledo ſu repoſtero mayor y grande priuado, para tratar de algun aſſiento de concordia. Diego Garcia habló al Rey de Aragon en ſu villa de Perpiñan en la Paſcua de Nauidad principio d'eſte dicho año de quarenta y cinco, pero ſin poder concluyr, ny dar fin a ſu embaxada, quedaron los negocios, como primero. Al meſmo tiempo Don Iuan Manuel, que no ſe queria enagenar de la ſombra d'el Rey de Aragon, le embió ſus embaxadores, pidiendole, que ſu hijo Don Fernando Manuel caſaſſe con alguna ſeñora dela ſangre Real de Aragon. Don Pedro Rey de Aragon, eſtimando la amiſtad de Don Iuan Manuel, no tuuo neceſſidad de muchos ruegos, para condeſcender, a lo que Don Iuan Manuel pedia, y aſſi ſe ordenó el matrimonio con ſu ſobrina Doña Iuana, hija mayor de ſu tio el infante Dõ Ramõ Berenguer, y de ſu muger la infanta Deſpina de Romania, ſobrina d'el Deſpoto de Romania.

EL Rey Don Alonſo ſe hallaua en la Andaluzia, en principio d'el año de mil
1346 y trezientos y quarenta y ſeys, dando cobro a los negocios de las fronteras, y ala ſazon a ſuplicacion de los que habitauan en las caſerias de las montañas de la tierra de Marquina de Suſo, que eran de la comarca, dõde eſtaua la ante yglеſia de Sanct Andres de Heybar, que en eſta ſazon por ſer yglеſia moneſterial, ſe nombraua moneſterio, mãdó el Rey poblar y hazer vna villa, junto a la yglеſia de Sanct Andres, y que la cercaſſen y torreaſſen, y vuieſſe nombre Villa nueua de Sant Andres. Dió el Rey Don Alonſo a los vezinos ſus exẽpciones, y el fuero de Logroño, por ſu priuilegio dado en la ciudad de Iaen, a cinco dias d'el mes de Hebrero de la Era de mil y trezientos y ochenta y quatro, que es eſte año d'el naſcimiento de quarenta y ſeys. Deſpues eſta villa dexando el nombre de Villa

nueua.

nueua de Sant Andres, se llamó Heybar, de su primitiuo nombre. Hizo el Rey Don Alonso en Guipuzcoa otra población en la ribera d'el rio Deua, a vna legua de la dicha villa de Heybar, mandando, que en el sitio, llamado Campo de Helgoybar, que era tierra de su yglesia de Sant Bartholome de Olaso, hiziessen vna población, los que morauan en el pueblo de Marquina y Mendaro, cõ que no fuesse en perjuyzio de su yglesia, que en este tiempo se dezia monesterio, y que la cercassen y torreassen, y se llamasse Villa mayor de Marquina. Dió les sus franquezas y el fuero de Mondragon por su carta de priuilegio, referendado de Sancho Mudarra su secretario, dado en Valladolid en este mesmo año, que es la Era suso dicha, y agora esta villa, dexando el nombre de Villa mayor de Marquina, vsa d'el antiguo nombre de Helgoybar. En el año passado de quarenta y cinco Don Luys de la Cerda conde de Telamon, aquien otros llaman conde de Claramonte, y de algunos es llamado Luys Principe de la Fortuna, que era nieto d'el infante Don Alonso de la Cerda, tentó de querer passar a la predominacion de las yslas de Canaria, cuya conquista le auia dado el Papa Clemẽte sexto, de nacion Frances. A este cauallero llaman Principe de la Fortuna, por dezir de las Fortunatas, por auer le el Papa assignado y hecho concession d'estas yslas de Canaria, llamadas Fortunatas, por los antiguos escriptores. Para la conquista suya procuró este Principe, que en Cathaluña el Rey de Aragon le diesse lugar para hazer la armada, y los de mas aparejos necessarios. A la execuciõ y effecto suyo, vino el mesmo a Aragon en este año de quarenta y seys, y siẽdo muy bien acogido d'el Rey de Aragõ, obtuuo todo lo q̃ pidió, assi para armar naues, como para hazer vituallas en Cerdeña. Puesto caso, que Don Luys de la Cerda Principe de las Fortunatas tentó esta nauegacion, cuya conquista para predicar el santo Euangelio y estirpar la pagania de aquellas yslas, le auia adjudicado el dicho Pontifice, no se tiene entendido, que passó alla, sino que boluió a Frãcia, y cessó esta conquista, la qual los Reyes de Castilla siempre tenian por propria, y de su jurisdicion, por diuersos respectos.

VISTO *queda, como en los años passados imperaua Luys duque de Bauiera, tratando muchas differencias con los Papas, de los quales Clemente sexto le fue tãto a la mano, que en este año de quarenta y seys, haziendo juntar a la mayor parte de los Electores en la ciudad de Rens, eligieron por Emperador a Carlos, hijo de Iuan Rey de Bohemia, siẽdo los que para la eleccion se juntaron los tres Arçobispos de Maguncia, Colonia y Treueri, y el duque de Saxonia, y con ellos el Rey de Bohemia, padre d'el nueuo electo Carlos. Cuyo nueuo imperio luego confirmó y aprouó el Papa Clemente, y despues por muerte de Iuã Rey de Bohemia su padre, que despues de la eleccion d'el hijo no tardó en fallecer, vino a reynar en Bohemia. Con la eleccion d'el Carlos, esperauan se en Alemaña grandes guerras, entre los dos Principes, pero Dios, en cuyo mano son todas las cosas, apartó estos males y daños, no tardando en fallecer el Emperador Luys, que sin estar absuelto de las censuras d'el Papa, murió en veynte y siete de Septiembre d'el año seguiente, que fue de quarenta y siete, auiẽdo treynta y vn años, que fuera elegido por Emperador. Con su muerte quedó por vnico Emperador el dicho Carlos Rey de Bohemia, quarto d'este nombre, cẽtesimo vigesimo sexto Emperador, en cuyo tiempo vuo en el imperio grandes schismas de Principes, que se llamaron Emperadores, y d'el como de los de mas se hablará en la fin de su imperio.*

EN estos dias y en algunos despues, el Rey Don Alonso, conseruaua paz y quietud, no solo con los Reyes de Nauarra, Aragon y Portugal, mas aun cõ los Reyes Moros de Granada y Marruecos, pero no faltauã quienes le desseauã reboluer cõ el de Aragõ, pesandoles de la quietud q̃ auia entre ellos. Señaladamẽte

el que con grande ſilencio tentaua eſtos negocios, era Don Iuan Manuel, que eſtaua de ordinario en deſgracia con el Rey Don Alonſo ſu ſeñor, por lo qual embió a vn cauallero vaſſallo ſuyo, llamado Diego Flores a la ciudad de Valécia, donde ſe hallaua el Rey de Aragon, y con vna carta de creencia, por el mes de Março d'el año de mil y trezientos y quarenta y ſiete, le dixo de parte Don Iuan Manuel entre las de mas coſas, que el Rey Don Alóſo, queria mouer guerra, no ſolo a el, mas tambien al Rey de Portugal, y que ſi ſe vieſſe libre d'el todo en las treguas que tenia con el Rey de Marruecos, pornia luego en execuciõ ſus penſamientos. El Rey de Aragon no dando credito a eſto ny a otras coſas, que Don Iuan Manuel le embió a dezir, reſpondió, q̃ el ſe maranillaua d'ello, y que en todo tiempo cataria amiſtad al Rey Don Alonſo, haſta que por ſu parte ſe rompieſſe, y entonces el ſe defenderia d'el. En eſte año vuo grande peſtilécia en muchos pueblos d'Eſpaña, eſpecialmente de las tierras de Caſtilla y Leon y Eſtremadura, cauſando graues daños.

1347

CAPITVLO XXII.

De los mouimientos de guerra, que vuo entre Caſtilla y Aragon, y fundacion de Cumaya en Guipuzcoa, y auto d'el Rey de Aragon en fauor d'el conuento de Calarraua, y ſucceſſion d'el eſtado de Milan.

EN eſtos dias el Rey Don Alonſo trataua de caſar a ſu ſobrino Don Fernando, infante de Aragon, con Doña Eluira infanta de Portugal, hija d'el Rey Don Alonſo. Para ordenar eſte matrimonio, ſe vió el Rey Don Alonſo, con ſu hermana Doña Leonor, Reyna de Aragon, madre d'el infante, en Tordelaguna, adonde acudieron embaxadores d'el Rey de Aragon, para eſtoruar eſte matrimonio, de que mucho peſaua al Rey de Aragon, por la grãde liga, que temia, que poruentura abria en daño ſuyo entre Caſtilla y Portugal, por lo qual el Rey de Aragon, que biudo eſtaua, trató de caſarſe el meſmo con la infanta de Portugal. A eſtoruar eſte matrimonio embió el Rey Don Alonſo ſus embaxadores, a Fernã Sanchez de Valladolid al Rey de Aragon, y a Don Iuan Alonſo de Alburquerque a Portugal, pero los embaxadores d'el Rey de Aragon, anticipandoſe a Don Iuan Alonſo, concluyeron breuemente el matrimonio de la infanta de Portugal con el Rey de Aragon, de que el Rey Don Alonſo tuuo mucho ſentimiento, por ſer coſa, que ya era de competencia. Sucedió a eſtos negocios, que los reynos de Aragon ſe reboluieſſen, agrauiando ſe los grandes de aquellos eſtados, de no ſeles guardar ſus antiguos priuilegios y fueros, para cuya conſeruacion vniendoſe muchos caualleros, alcançaron grande fauor de los infantes Don Fernando y Don Iuan, que lleuaron de Caſtilla mas de quinientos de cauallo, que el Rey Don Alonſo ſu tio les dió de los ordinarios preſidios de ſus reynos. De las ayudas que los de la vnion de los reynos de Aragon podian cada dia tener de Caſtilla, receló tanto el Rey de Aragon, que por ello embió a Caſtilla a Blaſco Fernandez de Heredia, a tratar con el Rey Don Alonſo y con la Reyna Doña Maria, y con todos los priuados d'el Rey, eſpecialmente con Doña Leonor de Guzman, que en virtud de la paz y ligas, que entre ellos auia, no ſeles dieſſe fauor. Aunque eſte embaxador de parte d'el Rey de Aragon, trató en mucho ſecreto con el infante Don Fernando, que fueſſe a Aragon, y que el Rey Don Pedro ſu hermano le haria muy crecidas mercedes, no lo pudo acabar con el, porque tambien de los de la vnion era grandemente ſolicitado, haſta embiar embaxadores a Caſtilla a la Reyna Doña Leonor, y al infante Don Fernan-

Digitized by Google

Fernando su hijo. Hallauase en Madrid el Rey Don Alonso, quãdo el infante y la Reyna su madre, vinieron a el, a consultar este caso, al qual el Rey Dõ Alonso queriendo fauorecer, dió al infante su sobrino ochocientos de cauallo, que estauan en las fronteras de Soria, para que fuesse al reyno de Valencia, a dar fauor a los de la vnion de aquel reyno, de donde era muy instado.

SIEMPRE el Rey Don Alõso procurãdo augmẽtar las poblaciones de Guipuzcoa, a exẽplo de los Reyes sus progenitores q̃ auian hecho lo mesmo, en las marinas suyas en la ribera d'el rio Vrola, mandó hazer vna poblacion enel sitio y lugar, que se llamaua Çumaya, y que fuesse cercada y torreada, y vuiesse nombre Villa Grana de Çumaya. Dió les sus exempciones, y el fuero de la villa de Sanct Sebastian, como lo auian las villas de Guetaria y Motrico, por su priuilegio dado en Valladolid en quatro de Iulio de la Era de mil y trezientos y ochenta y cinco, que es este año d'el nascimiento de quarenta y siete, referendado de Sancho Mudarra su secretario. Mandó por esta su carta Real, que las apelaciones fuessen ante los alcaldes de Sanct Sebastian, y de alli a la corte, pero dexando los de mas nombres, conserua agora solo el antiguo, llamandose Çumaya.

EN el año seguiente, que fue de mil y trezientos y quarenta y ocho, como los reynos de Castilla y Leon gozaron de tranquilidad y sossiego, assi muy al contrario los de Aragon y Valencia estuuieron llenos de guerras ciuiles, porque los caualleros y otras gentes de la vnion suya se vieron ayudados de Castilla. Donde la Reyna Doña Leonor, hallandose en la ciudad de Cuenca, fue muy rogada de los de la vnion d'el reyno de Aragon, que les embiasse al infante Don Iuan, para capitan general suyo, por ser ydo el infante Don Fernando al socorro de los de la vnion d'el reyno de Valencia. Queriendo el Rey Don Alonso, que estas guerras, que en Aragon yuan tan adelante, viniera a cessar, embió a Fernan Perez Puerto Carrero d'el su consejo al Rey de Aragon, a poner concordia entre el y los infantes sus hermanos, y la Reyna Doña Leonor embió a lo mesmo a Lope Perez de Fontecha dean de Valencia. El Rey de Aragon offreciendo de hazer al infante mercedes, embió a Castilla a Muñon Lopez de Thauste, rogando al Rey Don Alonso, que la gente, que tenia en Aragon, tuuiesse por bien de sacar, dexando a los infantes sola la de sus casas, pero los infantes no por esso dexaron de tener fauor d'el Rey Don Alonso su tio, que con diuersas causas y razones justificaua, lo que hazia. Con todo esto por contemplacion d'el Rey de Aragon, dió lugar el Rey Don Alonso, para que el Rey de Aragon pudiesse a su sueldo sacar gente de cauallo de Castilla, donde en este año el Rey de Aragon vuo mas de seys cientos de cauallo a su sueldo, siendo capitan d'ellos Aluar Garcia de Albornoz. Venidos los d'el Rey y de la vnion a vna batalla, cerca de Epila, en la ribera de Xalon, fueron vencidos los de la vnion, con prision d'el infante Don Fernando, capitan general de la vniõ, que siendo preso en poder de Castellanos, luego Aluar Garcia de Albornoz por librar le de la yra d'el Rey de Aragõ su hermano, le embió a Castilla al Rey Don Alonso su tio.

1348

P. Carrero

albornoz

SVCEDIÓ los años passados grãde differencia en la elecion de Don Iuã Nuñez del Prado maestre de Calatraua, porque en Aragon en la villa de Acañiz los comendadores de Aragon, que alli se hallaron, auian elegido por maestre contra todo derecho a Don Iuan Fernandez, cauallero de la mesma orden. En la curia Romana y en las cortes de Castilla y Aragon auiendo sobre esta schisma resul-

Prado

reſultado grandes altercaciones, vinieron ambas partes a comprometer el caſo, en manos d'el Rey de Aragon, que eſtaua en Çaragoça. A cuya ciudad, ſin el meſmo maeſtre Don Iuan Nuñez, y otros caualleros de la orden, que por todo el conuento de Calatraua, tenian baſtantes poderes, fueron de parte d'el Rey Don Alonſo Gonçalo Fernandez alcalde mayor de Toledo, y Garcia Gomez. Don Pedro Rey de Aragon en veynte y cinco d'el mes de Agoſto d'eſte año, no ſolo pronunció por auĉto publico, que el maeſtre Don Iuá Nuñez d'el Prado, quedaſſe con el maeſtrazgo, mas aun declaró, que dende en adelante las elecciones de los maeſtres de Calatraua ſe hizieſſen en el cõuento de Calatraua, y que Don Iuan Fernandez dende en adelante dexando el titulo de maeſtre, fueſſe comendador mayor de Alcañiz, y de la meſma manera declaró otras coſas, ſiẽdo eſtas dos las mas principales. En eſtos dias entre el Rey Don Alonſo y el Rey de Aragon, ſe mouió platica, de vna firme liga, y confederacion, tratando, que vna de las infantas de Aragon, hijas d'el Rey Don Pedro caſaſſe con Don Hẽrique conde de Traſtamara, hijo d'el Rey Don Alonſo. El qual pidia al Rey de Aragon, que a la Reyna Doña Leonor y los infantes Don Fernando y Don Iuan hijos d'ella ſe dieſſe, todo lo que el Rey ſu padre les auia mãdado, y mas la procuracion de los reynos de Aragon. A lo primero venia el Rey de Aragõ, pero no a lo ſegundo, y quiſiera el Rey Don Alonſo, que no ſe procediera contra los de la vnion de Valencia, a quienes con mano armada, queria caſtigar el Rey de Aragon. El qual por otra parte quiſiera tambien, que el Rey de Caſtilla, no ſolo le ayudaſſe con gente de cauallo, contra los de la vnion, mas aun para effectuar el matrimonio platicado, procuraua, que el Rey Don Alonſo dieſſe al conde Don Henrique ſu hijo el reyno de Murcia, con titulo de Rey, por lo qual vinieron deſpues de la vna parte y de la otra a ceſſar eſtos tratos y negocios.

D'EL *ſeñorio y principado de Milan auiendo gozado Luchino Vizconde ocho años meritiſſimamente, falleció en Milan en onze de Enero d'el año de mil y trezientos y quarenta y nueue, y fue enterrado en la yglesia de Sant Ambroſio de la meſma ciudad. Sucedió*
1349 *le en el ſeñorio ſu hermano Iuan Arçobiſpo de Milan, que en el numero que leuamos, fue el decimo ſexto Principe, que gozó d'eſte ampliſſimo ſeñorio, que era hijo quarto de Galeacio Vizconde el Magno, duodecimo ſeñor de Milan. El qual aunque era prelado, obtuuo el ſeñorio, porque ſu hermano Eſteuan Vizconde, que era el quinto hermano, auia fallecido antes de Luchino ſeñor de Milan ſu hermano mayor, dexando dos hijos, llamados Barnabe Vizconde, y Galeacio Maria Vizconde, de quien procedieron los duques de Milan. D'eſtos dos hermanos, el Galeacio Maria ſallió tan valeroſo y ſabio en la diſciplina militar, que ſu tio el Arçobiſpo Iuan, nueuo ſeñor de Milan, ſiendo de muy alto y excelente animo, executó por ſus manos grandes hechos, tomando a Bolonia, y haziendo tanta guerra a los Florentines, y a los de mas Toſcanos, Genoueſes, y Piamonteſes, y otras naciones de Ytalia, que con grande reputacion eſtendió el ſeñorio de Milan, haſta las riberas de Genoua, y por el Piamonte y otras regiones de Ytalia, ſiendo grandemente reſpectado de los Principes Chriſtianos, y de los ſuyos muy amado y quiſto.*

CAPITVLO XXIII.

De las cortes que el Rey Don Alonſo congregó en Alcala, y origen de las differencias entre Burgos y Toledo, y pueblos que ſe juntan en cortes.

PASSADAS eſtas coſas, auiendo cinco años, que el Rey Don Alõſo guardaua tregua con los Moros, acordó de boluer a la ſancta guerra, no ſabiendo ſu Catholico y Real coraçõ paſſar el tiempo en ocioſidad. Auian tambien los reynos deſcanſado en eſte interualo de tiem-

de tiempo de los grandes trabajos d'el cerco de las Algeziras, por lo qual queriendo recuperar mas la ciudad de Gibraltar, los años paſſados, por las ſediciones de los reynos perdida, que ganar otros pueblos, d'el reyno de Granada, deliberó de aſſidiarla muy de propoſito, ſabiendo que los Moros Africanos la guardauan con mayores preſidios, dende la guerra de las Algeziras. Mouióſe a eſta guerra, por las grandes differencias que Albohacen Rey de Marruecos trataua en eſta ſazon deſde los dias antes con ſu hijo el infante Albohacen, Principe belicoſo, que como deſobediente al Rey ſu padre, le queria priuar de los reynos, y no queria el Rey Don Alonſo perder eſta ocaſion, para auentajar ſus coſas, a trueco de romper la guerra. Para cuya profecucion congregó el Rey Don Alonſo cortes de ſus reynos en la villa de Alcala de Henares. Fueron eſtas cortes tan generales, que por mandado d'el Rey vinieron a ellas muchas ciudades y villas, que antes no ſolian ſer llamadas, por que haſta el tiempo preſente, ſegun algunos auctores, los pueblos que en cortes ſe juntauan, eran los d'eſta otra parte de los puertos, ſiendo ellos, los que principalmente contribuyan en los ſeruicios y otras contribuciones Reales, ſiédo en eſto mas releuados los d'el reyno de Toledo, y mucho mas los de la Andaluzia, por la frontera de los Moros, eſtando tan cõjuntos d'ellos, con quienes tenian mas pendécias que los otros, por la vezindad propinca. El Rey Don Alonſo, queriendo en eſtas cortes pedir la Alcauala, ſobre todos los reynos, ſegun Caſtilla y Leon le auian concedido antes, y pagado por cierto tiempo, quiſo juntar a todas las ciudades principales de los reynos.

ENTRE las de mas ciudades, que antes no ſoliã ſer llamadas a cortes, vinieron a eſtas los procuradores de la ciudad de Toledo, los quales entrando en la ſala, donde ſe hazia la congregacion, pidieron el primer aſſiento y voto, eſtimando, que por la grandeza y magnificencia de ſu ciudad le tuuierã las de mas eſte reſpecto. A lo qual contradixo animoſaméte la ciudad de Burgos, que por ſer la primera de las ciudades, que antes en cortes ſe ſoliã juntar, queria defender ſu antigua poſſeſſion. Sobre eſto toda la corte ſe puſo en vandos y parcialidades, defendiendo y fauoreciendo la parte de Toledo Don Iuan Manuel, que en el reyno de Toledo tenia grandes tierras, y la de Burgos Don Iuã Nuñez de Lara ſeñor de Vizcaya, que ſu naturaleza y tierras tenia cerca de Burgos. Dezia la ciudad de Toledo, que auia de ſer preferida por la antiguedad de ſu fundaciõ, y grãdeza y mageſtad y populoſidad ſuya, y por ſu grãde fortaleza, y por la ſanctidad y grandeza de ſu ſanta yglefia, cuyo paſtor era, y ſiẽpre fue Primado de las Eſpañas y de Francia de los Godos, y deſpues çanciller mayor de Caſtilla, y el prelado de mas renta que auia en la Yglefia de Dios, fuera d'el Pontifice Romano. Allende d'eſto alegaua, que en tiempo de los Romanos, fue colonia d'ellos, gozando de las exempciones y priuilegios de los vezinos y moradores de la ciudad de Roma. Dezia mas, que en tiempo de los Godos, fue enſalçada con titulo Real y cabeça de las Eſpañas en lo eſpiritual y temporal, y fue habitacion y domicilio de los Reyes Godos. Repreſentaua tambiẽ la ſanctidad de los muchos ſacroſanctos concilios de los reynos d'Eſpaña y Francia de los Godos, que en tiempo de los Reyes Godos ſe celebraron en ella. Tambien referia y alegaua, que aun quando Eſpaña ſe conquiſtó de Moros, fue aſſiẽto y ſilla Real, cuyos Reyes Moros eran los primeros y mas poderoſos deſpues de los de Cordoba. Allende d'eſto dezia, que deſpues que por los Principes Chriſtianos, vino a ſer recuperada, era vnica ciudad en todos los reynos d'Eſpaña, en gozar de titulo y

tulo y cognomento imperial. Sin eſto alegaua Toledo otras muchas prerogatiuas y cauſas y razones en comprobacion de ſu intento y pretenſo de juſticia, y ſobre todo ſe fundaua en auer ſido en los tiempos paſſados aquella ciudad cabeça de las Eſpañas.

Dezia la ciudad de Burgos, que ella era cabeça d'el reyno de Caſtilla, de donde y d'el reyno de Leon auian procedido las conquiſtas de las tierras ganadas a Moros, que eran anexas a la corona de Caſtilla, y que ella era la camara de Caſtilla y gozaua de titulo y cognomento Real, por gracia y merced de Don Alonſo noueno d'eſte nombre, cognominado el Noble Rey de Caſtilla. Tambien alegaua otras muchas razones y cauſas, pero ſobre todo fundaua el pretenſo en ſu antigua y immemorial poſſeſſion, de auer ſido primer voto en todas las cortes, que antes ſe celebraron. El Rey Don Alonſo oydas las partes deſpues de diuerſos acuerdos y conſultas, deſſeando ſatisfazer y apaziguar las grandes differencias, dió como prudente Principe eſta ſentencia. Los de Toledo harán, lo que yo les mandaré, y aſſi lo digo yo por ellos, hable Burgos. D'eſte auto y ſentencia d'el Rey fueron contentas ambas ciudades, Burgos porque era guardada en ſu antigua poſſeſſion, y Toledo porque el meſmo Rey como ſu natural ſeñor y patron, ſe conſtituya por procurador de cortes de aquella ciudad, como ſe colige y infiere d'eſtas palabras, y aſſi lo digo yo por ellos. Aſſi que Toledo ſe contentó, con dezir, que pues el Rey era ſu procurador, era primer voto, y Burgos con la conſeruacion de ſu poſſeſſion. Sobre el aſſiento vuo las meſmas differencias, y como el Rey defendieſſe en ſu ſilla a Burgos, y Toledo no quiſieſſe ſilla inferior, fue acordado, que a Toledo ſele dieſſe ſilla frontero d'el Rey, y no colateral al lado de Burgos, ny tápoco quiſo la primera a la parte ſinieſtra. Eſta ſentencia, que el Rey Don Alonſo dió, confirmaron y reualidaron deſpues los Reyes ſus ſuceſſores, y en la primera ſeſſion que ſe haze en todas las cortes, ay eſtas meſmas differencias, y eſta meſma orden de hablar y reſponder, deſpues de la primera propoſicion, mas luego ſe conciertan, haziendo ſus capitulos generales y particulares de los negocios, y coſas, q̃ a cada vno cumplen. Alcocer ſiente que aun el meſmo Rey Don Alonſo procuró eſtas differencias, y que dió con cautela eſte tenor de ſentencia, porque ſi Toledo, que auia ſido ciudad franca y libre, vuiera en eſtas cortes hablado primero, que pudiera ſer, que vuiera contradezido la introducion general de las Alcaualas, en defenſa de ſu libertad y exempcion antigua, y que deſpues ſele adherieran por ventura tantos votos, que el Rey Don Alonſo vuiera quedado ſin lo que deſſeaua, pero que hablando Burgos, que ya antes la pagaua, obligando la con eſte beneficio y honra, que no le contradixiera, y a ſu exemplo los de mas conſentieran en ello. Toledo contradixo a eſto al principio, pero deſpues viſtas las notorias y grandes neceſſidades d'el Rey, conſentió en ello, y lo meſmo hizieron los de mas pueblos, viſtas las cauſas legitimas, que el Rey repreſentaua. Dióſe orden en eſtas cortes en la proſecucion de la guerra futura contra Moros.

En eſtos tiempos y en muchos deſpues ſoliá ſe congregar en cortes muchas ciudades y villas de los reynos, pero con el diſcurſo ſuyo, veniendo a conoſcer, que la muchedumbre ſiempre produzia confuſion, ſe reduzió el numero de los pueblos que tienen voto y aſſiento en cortes a ſolos diez y ocho, ſiendo diez y ſeys las ciudades y dos las villas. Nueue d'ellos ſon de los puertos a eſta parte en el primitiuo diſtricto de los reynos de Caſtilla y Leon, Burgos, Soria, Segouia,

uia, Auila y Valladolid en lo de Caſtilla, y Leon, Salamanca, Çamora y Toro en en el diſtricto de Leon. Los otros nueue pueblos ſon de los puertos alla, Toledo, Cuenca, Guadalajara, y Madrid en el reyno de Toledo, y Seuilla, Granada, Cordoba, Murcia y Iaen, en lo reſtante d'eſtos reynos. Los pueblos que gozan de aſſiẽtos conoſcidos ſon Burgos, Leon, Granada, Seuilla, Cordoba, Murcia, Iaen, y Toledo, que en vanquillo ſe aſſienta en el lugar ſeñalado. Las de mas ciudades, que ſon Soria, Segouia, Auila, Salamãca, Toro, Çamora, Guadalajara y Cuẽca, y las dos villas de Valladolid y Madrid no tiené aſſientos conoſcidos, ny votos ſeñalados, ſino q̃ cada pueblo ſe aſſiẽta, como ſele offrece la oportunidad d'el aſſiento, llegando primero, o poſtrero, y votan como ſe offrece hallarſe aſſentados. Las ocho ciudades tienen voto y aſſiento conoſcido, por ſer cabeças de reynos, pero Toledo, que de la manera que viſto queda, ſe aſſienta, ſuele tambien votar el vltimo. Los votos ſon perſonales, porque tanto puede el voto de Soria, como el de Seuilla, y tanto el de Guadalajara, como el de Granada, y tanto el de Toro, como el de Toledo, que por ſer vna ciudad mayor, no por eſſo ſu voto es mayor.

CAPITVLO XXIIII.

D'el cerco que el Rey Don Alonſo puſo ſobre Gibraltar, y muerte ſuya herido de peſte.

CONCLVIDAS las cortes generales de Alcala de Henares, el Rey Don Alonſo antes y deſpues auiendo ſe ocupado en las coſas de la gouernacion y adminiſtracion de juſticia de ſus reynos, y en pagar ſus deudas, y deſempeñar ſu patrimonio y joyas, como era Principe belicoſo, acordó de poner en execucion ſus intentos y deſignos en la guerra de los Moros, eſtando con algun deſcanſo y dinero, y porque tenia atencion a Gibraltar, que en ſu juuentud ſe perdiera, por lo qual le laſtimaua el coraçon, acordo de la cercar. Pues juntando copioſo exercito enel dicho año de mil y trezientos y quarenta y nueue, puſo cerco ſobre Gibraltar, por mar y tierra, pero ſi en vida d'el Rey Don Fernando ſu padre eſtaua fuerte la ciudad, mucho mas ſe hallaua agora, como pueblo muy mirado de los Chriſtianos. Para mouer y hazer guerra a los Moros de Gibraltar, tomó ocaſion el Rey Don Alonſo, deziendo que Albohanen, hijo de Albohacé Rey de Marruecos, rebelandoſe contra ſu padre, le auia tomado en Africa el reyno de Fez con muchas tierras, y lo meſmo auia hecho en Eſpaña, apoderandoſe de Rõda, Gibraltar, Marbella, Eſtepona, Zahara, y Ximena, que eran d'el padre, y pues el no tenia treguas con el hijo, ſino con el padre, que bien podia hazer guerra a las tierras d'el hijo, porq̃ Gibraltar era ſuya y no d'el Rey Albohacen. Para proſeguir eſta guerra, embió al Rey de Aragon ſus embaxadores, que fueron Velaſco Martinez alcalde de corte, y Alonſo Gonçalez de Gallegos, chantre de la yglеſia de Seuilla, a rogar al Rey de Aragon, que ſegun las alianças paſſadas, le ayudaſſe con diez galeras para la guarda d'el eſtrecho. Tambien lleuaron orden, para tratar de nueuo ſobre el caſamiento d'el conde Don Henrique, hijo d'el Rey, con vna de las infantas de Aragon, hijas d'eſte Rey Don Pedro. El qual embiando con la reſpueſta ſu embaxador a Caſtilla, halló al Rey Don Alonſo en el cerco de Gibraltar, donde en veynte y nueue dias d'el mes de Agoſto d'eſte año ſe concertó, que el Rey de Aragon dexaſſe libre a la Reyna Doña Leonor ſu madraſtra y a los infantes Don Fernando y Don Iuan ſus hijos, todo lo que en Aragon les pertenecia, y que ſi dende adelante la Reyna y los infantes ſus hijos fueſſen cauſa de

mouimientos y perturbaciones de los reynos de Aragon, no les diesse el Rey Don Alonso ningun genero de fauor. En lo que tocaua al matrimonio d'el cõde de Trastamara, no se hizo nada, porque el Rey de Aragon pidia, que al conde sele diessen el señorio y condado de Molina y Requena y Cuenca y todos los pueblos de las fronteras de los reynos de Valencia y Aragon hasta Soria. El Rey de Aragon por esta nueua liga embió a la armada d'el Rey Don Alonso, que estaua en el estrecho de Gibraltar, con Ramon de Villa noua quatro galeras, dõde vinieron quatrocientos ballesteros.

Los Moros de Gibraltar, que muy fortalecidos estauan, hazian grande resistencia, aunque con muchos instrumentos y machinas militares de aquel tiẽpo eran fuertemente combatidos, yendo el assidio con continuas escaramuças, y muertes a la larga, hasta venir el año seguiente de mil y trezientos y cin-
1350 quenta. En el qual no menos que en el precedente andando el ruydo y estruẽdo de las catholicas armas, fue nuestro Señor seruido, de embiar grãde peste y mortandad sobre el exercito Christiano, estando los Moros muy apretados, y en condicion de rendirse, por faltarles socorro de Africa, a causa de las grãdes guerras y differencias que se continuauan en Africa entre el Rey Albohacen y el infante Ahohanen su hijo. Tambien en España estauan diuididas las fuerças de los Moros Africanos, estando sus gentes repartidas en presidios, los mas en Gibraltar, y otros en Ronda, y otros en Ximena, Marbella, Zahara, Estepona, Castellar, y otros pueblos y castillos, que los Moros de Africa posseyan en España en estos dias, de los quales y de los suyos el Rey de Granada hazia la guerra possible a las tierras d'el Rey Don Alonso. Al qual le aconsejauan mucho su sobrino Don Fernando infante de Aragon y marques de Tortosa, y señor de Albarrazin, hijo de la Reyna Doña Leonor su hermana, y Don Iuan Nuñez de Lara, señor de Vizcaya, y otros grandes señores y prelados y maestres de las ordenes, que alçasse el cerco, pues fallecia tanta gente, con que corria manifiesto riesgo su Real persona.

El Rey Don Alonso no solo no queria hazer esto, mas ny aun oyrlo, y estãdo resoluto y deliberado de no se retirar d'el cerco, hasta tomar a Gibraltar, fue herido de vna landre, que dió remate a sus heroicos dias, como se escriue en su chronica. A esto añade Aluar Gutierrez de Toledo, auerse muerto este Catholico Principe, con tosigo que los Moros le dieron. De qualquiera suerte y de ambas que vuiesse sido, auiendo treynta y siete años, siete meses y diez y nueue dias que reynaua, falleció en veynte y seys de Março, dia d'el Viernes Sancto d'el dicho año. El qual fue el primer año quinquagesimo en que se ganó el Sãto Iubileo, que como hasta la sazon estaua ordenado, que de cient en cient años se ganasse, mandó el Papa Clemẽte sexto, arriba nombrado, que en estos dias pontificaua, que dende en adelante se ganasse de cinquenta en cinquenta, començando desde este año. Fue su muerte siẽdo de edad de treynta y ocho años y siete meses y treze dias. Despues los caualleros auiendo alçado pendones por el infante Don Pedro su hijo, y leuantado el desgraciado cerco, traxieron el cuerpo d'el Rey a la ciudad de Seuilla, donde fue enterrado en la capilla de los Reyes, pero en el año futuro de mil y quatrocientos y setenta y vno, fue trasladado a la yglesia mayor de la ciudad de Cordoba, donde se auia mandado enterrar cerca d'el tumulo d'el Rey su padre, haziendole leuar su hijo el Rey Don Henrique, como en su historia se referirá. *D.f.95i.*

Rex
20. col.3. fol.26.

HISTO-

HISTORIA DE DON PEDRO EL CRVEL, *decimo quarto Rey de Castilla, y trigesimoquinto de Leon.*

CAPITVLO XXV.

Donde se escriue la persona d'el Rey Don Pedro, y prision de Doña Leonor de Guzman, y dolencia d'el Rey.

DON Pedro, vnico d'este nombre, cognominado el Cruel, sucedió al Rey Don Alonso su padre en el dicho año d'el nascimiẽto de mil y trezientos y cinquenta, siendo de edad de quinze años y siete meses, hallandose con la Reyna Doña Maria su madre en Seuilla, quando falleció el ynclito Rey su padre. Fue este Principe bien dispuesto, la color blanca y rubia, algo çaceoso en el hablar, sufridor de trabajos, grande caçador de volateria, templado y bien moderado en el comer y beuer, amador de mugeres y armas, y dormia poco. En lo de mas era auariento en allegar thesoros y joyas, piedras preciosas, y juntamente sanguinolento y sospechoso, credulo, y facil a la yra y vengança, que con ocasiones liuianas mataua a grandes señores, no perdonando a su propria sangre, por lo qual dignamente es llamado Cruel. En falleciendo el Rey Don Alonso, Doña Leonor de Guzman començó a temer la yra d'el nueuo Rey, por lo qual ella y sus hijos, especialmente Don Henrique conde de Trastamara y Don Fadrique maestre de Sanctiago, y deudos y amigos se retiraron a diuersos lugares, no se atreuiendo a entrar en la corte d'el Rey Don Pedro. El qual despues de hechas las obsequias d'el Rey Don Alonso su padre en la yglesia mayor de Seuilla, ordenó los officios de su casa, corte y reynos, y aun hizo tomar a Algezira, donde el conde Don Henrique su hermano y otros se auian retirado. Doña Leonor de Guzman, en la fe de ciertos caualleros, entrando en Seuilla, no tardó en ser presa, y puesta en carcel, aunque sus hijos y deudos se reduzieron al seruicio d'el Rey.

Esto fue en la Era de 1388

LA guerra con los Moros estando siẽpre abierta, el Rey Don Pedro puso buẽ presidio en todas las ciudades principales de la frontera. En esta sazon el conde Don Henrique por consejo de su madre Doña Leonor, consumió matrimonio con Doña Iuana Manuel, hija de Don Iuan Manuel, con quien antes estaua desposado, de lo qual pesando al Rey, que por ventura la desseaua para si, huyó el conde a Asturias, por temor d'el Rey. El qual por Agosto viniendo a adolecer a punto de muerte, començó se a discutir entre los grandes de la corte, de la sucession de los reynos, pareciendo a vnos, que deuia reynar Don Fernando Marques de Tortosa y infante de Aragon, primo carnal d'el Rey, y nieto d'el Rey Don Fernando el quarto, hijo de su primogenita Doña Leonor, Reyna biuda de Aragon. Otros eran de parecer, que deuia reynar Don Iuan Nuñez de Lara, señor de Vizcaya, por ser por linea feminina visnieto d'el Rey Don Alonso el Sabio, y nieto d'el infante Don Fernando de la Cerda, hijo d'el infante Don Alonso de la Cerda, teniendo la boz de Don Iuan Nuñez, Don Alonso Fernãdez Coronel, y Garcilaso de la Vega, y otros muchos caualleros. Partió de Seuilla Don Iuan Nuñez muy indignado contra Don Iuan Alonso, señor de Alburquerque, que gouernaua al Rey, y llegado a Burgos, falleció en veynte y ocho de Nouiembre en aquella ciudad, donde fue enterrado en Sat Pablo, monesterio de los Predicadores. Dexó por sucessor en el señorio de Vizcaya y en

los de mas eſtados a ſu hijo Don Nuño de Lara, niño de edad de dos años, poco mas o menos. Tambien falleciendo luego ſu cuñado Don Fernádo Manuel, Señor de Villena, hijo de Don Iuan Manuel, dexádo ſola vna hija, llamada Doña Blanca, que murio luego ſin hijos, ſe reduzió a la corona Real el ſeñorio de Villena, que deſpues ſe dixo el Marqueſado, y agora lo Reduzido. Mucho holgó d'eſtas muertes Don Iuan Alonſo de Alburquerque, cuya priuança y poder era en eſte tiempo tanta, que todo ſe hazia a ſu ordenacion, holgando las gentes de complazerle y agradar, mas que a la perſona d'el Rey, como cada dia veemos en los que mediante ſus buenas habilidades, pueden ante los Principes, que ſiendo enemigos de negocios, remiten todo a ſemejantes, de quienes ſe confian.

Capitvlo xxvi.

De fray Martin Sancto, religioſo de la orden de Sant Franciſco, y de muchos ſieruos de Dios de los reynos d'Eſpaña, que eſtán por canonizar.

En eſtos tiempos floreció en mucha ſanctidad y letras vn Apoſtolico predicador, religioſo de la orden de Sant Frácisco, llamado fray Martin, que con ſu predicació, vida y exemplo, ſupo agradar al Señor, el qual en ſu fin y deſpues ha obrado por los meritos ſuyos muchas marauillas, cuyo ſancto cuerpo eſtá enel moneſterio dela Concepcion de la ciudad de Toledo, que en eſta ſazon era de religioſos de Sant Franciſco, y agora es de religioſas de la orden de la Cõcepcion de nueſtra Señora. En el meſmo moneſterio eſtá ſepultada vna ſanta religioſa, hermoſa en geſto y mucho mas en virtudes de nacion Portugueſa, llamada Doña Beatriz de Silua, que fue dama de la Reyna Doña Yſabel, muger ſegunda d'el Rey Don Iuan el ſegundo. Eſta ſancta ſeñora, que en el año de mil y quatrocientos y nouenta dió ſu alma al criador, fue inſtituydora d'eſta ſancta orden de la Concepcion, ſegun adelante en ſu lugar ſe verá. Si de religioſos y religioſas de ſancta vida, naturales d'eſtos reynos, por cuyos meritos nueſtro Señor ha obrado marauillas en ſus ſieruos, aunque no eſtán canonizados, ſe vuieſſe de hazer particular relacion, ſeria meneſter tratado de propria narracion, como ſe podria exemplificar en algunos d'ellos. En Sant Franciſco de la villa de Alcala de Henares eſtá el cuerpo de vn ſancto varon, llamado fray Diego, religioſo de la meſma orden, por cuyos meritos cada dia obra marauillas el omnipotéte Dios en ſus ſieruos. Fray Iuan de Sahagun religioſo de la orden de Sãt Auguſtin, toda Eſpaña ſabe, auer florecido en ſanctidad y predicacion d'el Sancto Euangelio de Ieſu Chriſto y grandes milagros en tiempo d'el Rey Don Iuan el ſegundo. Fray Franciſco de Soria, religioſo de la orden de S. Franciſco, confeſſor de Don Iuã ſegundo d'eſte nombre, Rey de Nauarra, y deſpues de Aragõ, padre d'el dicho Rey Catholico Dõ Fernando floreció en ſantidad y milagros vida y muerte en los meſmos tiẽpos de cuya ſantidad y marauillas, tomó grãdes informaciones el dicho Dõ Iuá el ſegundo Rey de Caſtilla en ſancta Clara de Carrion, donde el ſanto religioſo, dió ſu anima al ſeñor. En el meſmo tiempo, reſplandeció en ſanctidad y ſingular predicacion fray Pedro de Villacreces. Luego vn Sancto varon, llamado fray Pedro de Valladolid, hijo d'el moneſterio de la Regalada, por cuyos meritos obró nueſtro Señor grandes marauillas, no ſolo en muerte, pero aun en vida, ſiendo teſtigo de muchos de ſus milagros Don Yñigo Manrique Obiſpo de Iaen, que deſpues fue Arçobiſpo de Seuilla.

E l ſanto y venerable, primer Arçobiſpo de la ciudad de Granada, Don fray Hernan-

Digitized by Goog

Hernando de Talauera, religioso de la orden de Sant Hieronymo, que primero fue Obispo de Auila, y antes primer prior d'el monesterio de su orden de nuestra Señora d'el Prado de la villa de Valladolid, en vida y muerte resplandesció en grandes marauillas y predicacion d'el sancto Euangelio. Toda España sabe la sanctidad y marauillas d'el bienauenturado y santo varon el maestro Pedro de Epila Inquisidor Apostolico, que está enterrado en la yglesia mayor de la ciudad de Çaragoça, por cuyos meritos obra nuestro Señor grandes marauillas en sus sieruos. En la Silla, monesterio dela ordẽ de S. Hieronymo dela ciudad de Toledo está sepultada vna sancta muger, llamada Maria de Ajofrin, por cuyos meritos, cada dia obra nuestro Señor marauillas. En Cantabria en el señorio de Vizcaya en la yglesia de nuestra Señora de Yduybalçaga, cerca de la villa de Regoytia está vn sancto cuerpo, aunq̃ su desseado nombre se ignora, por cuyos merecimientos ha obrado y obra nuestro Señor muchos milagros, auiendo se hallado el sancto cuerpo al abrir de los cimientos de la ampliacion de la mesma yglesia. Tambien se habló d'el Sancto maestro fray Pero Gonçalez, que diximos en fin de la historia d'el Sancto Rey Don Fernando, estar enterrado en la yglesia de Tuy. Tambien fue sancto varon el venerable Don fray Munio, general que fue de la orden de los Predicadores, natural de Palencia, y Obispo suyo. De la mesma manera ay otros muchos Sanctos en España, assi en yglesias cathedrales, como colegiales y parochiales, especialmente monesterios, en los quales se halla grande numero de Sanctos por canonizar, que piamẽte se tiene por cierto, que gozan de Dios, especialmente ay muchos en las casas dela orden de Sant Benito. Donde en solo el monesterio de Sanct Pedro de Cardeña, vuo en vn dia dozientos sanctos martyres religiosos, como en su lugar se dixó. Sin estos quantos son mas, los que en el libro de la vida están escriptos, y gozan de Dios? sin que con euidencias publicas están manifiestos en la presencia de las gentes. He querido hazer esta disgression dela historia d'el Rey Don Pedro, siẽdo incitado de la ocasion d'el Sancto religioso fray Martin, que en estos tiempos floreció, por mostrar la sanctidad de los religiosos y religiosas y otras notables personas d'España de tiempos muy frescos, como adelante en sus deuidos lugares yremos señalando muchos d'ellos. Oy dia veemos que los Españoles han resplandecido en milagros en las Indias Occidentales y Orientales, como consta de diuersas historias y otros tratados, especialmente los de la Oriental de muchas cartas, que los religiosos de la cõpañia de Iesus han escripto, y cada dia escriuen de aquellas remotas regiones. Donde en grande predicacion y perfection de vida, entre los de mas padres d'esta religion, floreció en nuestros dias el santo varon el maestro Frãcisco Xabierre, de la casa de Xabierre d'el reyno de Nauarra, que con marauillas notables, auiendo dado a su sancta anima a Dios en la China, está su bendicto cuerpo sepultado en Sanct Pablo de la ciudad de Goa, casa de la mesma orden, como en la fin de la historia de Nauarra se verá esto algo mas copioso.

Capitvlo xxvii.

De la muerte de Doña Leonor de Guzman, y de otras personas de cuenta, y sucessos d'el señorio de Vizcaya, y patrimonio suyo, y que cosa son Behetrias.

EL Rey Don Pedro, llegado el año d'el nascimiento de nuestro Señor ~~1331~~ 1351 de mil y trezientos y cinquenta y vno, vino al Herena, trayendo en buena custodia a Doña Leonor de Guzman, a quien embió presa a la villa de Talauera, que es llamada de la Reyna, porq̃ fue de la Rey-

na Doña Maria ſu madre, la qual como muger llena de yra y vengatiua, no ſolo hizo matar a Doña Leonor, mas aun ſus bienes obtuuo d'el Rey la Reyna ſu madre, ſin conſiderar el hijo ny la madre, ſu apaſſionada precipitació, no catando a la honra y mageſtad d'el Rey Don Alonſo ſu padre, ny a la de ſus hijos, que eran hermanos ſuyos. Vuo ſe en ello el Rey Don Pedro como Principe de edad no madura, dando lugar a eſtos negocios, entregando a Doña Leonor a la Reyna, que dias auia eſtaua contra ella ayrada. Muchos caualleros ſe ſintieron de la muerte de Doña Leonor de Guzman, en eſpecial ſus hijos, deudos y amigos, que eran muchos. El Rey vino d'el Herena a la ciudad de Burgos, dõde hizo matar en ſu palacio a Garcilaſo de la Vega, començando a manifeſtar ſu natural inclinacion, y deſpues fueron muertos Alõſo Garcia Camargo. Pero Fernandez de Medina, y Alonſo Fernãdez eſcriuano vezinos de la meſma ciudad, de donde por temor d'el Rey huyeron muchos vezinos.

VNA principal Dueña, llamada Doña Mencia, muger de Martin Ruyz de Abendaño, ama de Don Nuño de Lara ſeñor de Vizcaya, que era de tres años, hijo de Don Iuan Nuñez de Lara, con el niño huyó de Paredes de Naua, que es en Campos, a Yizcaya, por temor d'el Rey Don Pedro. El qual certificãdo ſe d'eſto, caminó en perſona en ſu ſeguimiento, haſta la Puente Larra, de donde boluió a Burgos, por entender, q̃ el niño eſtaua en ſeguro en la villa de Bermeo. Por lo qual el Rey hizo guerra a Vizcaya, embiando a ſus tierras a Ruy Diaz de Rojas, ſeñor de Poza, que cercaſſe a la caſa de Orozco, que tenia Iuã de Abẽdaño, hijo d'el dicho Martin Ruyz, y a Fernan Perez de Ayala que tomaſſe las Encartaciones, las quales auiendo tomado, y la caſa de Orozco rendidoſe con pactos y conuenios, falleció Don Nuño ſeñor de Vizcaya de tan tiernos dias, y fue enterrado en la yglеſia mayor de la meſma villa de Bermeo. Por ſu fin venia el ſeñorio de Vizcaya, y otras muchas tierras de Caſtilla a ſus hermanas, llamadas Doña Iuana de Lara, que era la mayor, y a falta ſuya a Doña Yſabel la menor, a las quales vuo el Rey en ſu poder, con el ſeñorio y gouierno de Vizcaya. Don Iuan Nuñez de Lara ſu padre, allende de ſer ſeñor de Vizcaya, por ſu muger Doña Maria, ſeñora proprietaria de Vizcaya, era tambien nieto de Doña Thereſa hermana d'el conde Don Lope Diaz de Haro ſeñor de Vizcaya, a quien el Rey Don Sãcho, mató en Alfaro. Tuuo Don Iuã Nuñez tres hermanas, la mayor, llamada Doña Blãca, q̃ fue muger de Don Iuan Manuel, la ſegunda llamada Doña Margarita, fue monja en el moneſterio de la orden de Sancto Domiñgo de la villa de Caleruega, fundado por el Rey Don Alonſo, padre d'el Rey Don Pedro, y la hija tercera ſe dezia Doña Maria, que caſó dos vezes en Francia, la primera con el conde de Eſtampas, y la ſegunda con Carlos de Valoes conde de Alãſon, hermano de Philipe ſexto d'eſte nombre Rey de Frãcia, nombrado en la hiſtoria d'el Rey Don Alonſo. D'el primer marido vuo vn hijo, que fue conde de Eſtampas, d'el ſegundo quarto, el vno fue conde de Alanſon, y el otro conde de Percha, y dos prelados, el vno Cardenal. Eſta Doña Maria de Lara, pidió deſpues en los tiempos d'el Rey Don Henrique el ſegundo los ſeñorios de Vizcaya y Lara, como en ſu lugar ſe dirá. Al tiempo que agora falleció el niño Don Nuño de Lara, proprietario ſeñor de Vizcaya, andauan con eſte ſeñorio ſin ſus encartaciones, las villas de Sãta Gadea, Loçoya, Yglеſia, Salouer, Fuente Buruena, Berçoſo, Cibico de la torre, Gales, Paredes de Naua, Villalon, Cuenca de Tamarit, Melgar de la frontera, Barzon, Moral de la Reyna, Aguilar de Campo, Caleriegos, Beluer, Sanctiago de la Puebla, no

lexos

lexos de Salamáca, Oropesa, el Cápo de Arañuelo, y otras tierras, allende dela naturaleza q̃ los señores suyos tenia enlas tierras llamadas Behetrias. Fuera d'esto en las batallas, dode los Reyes de Castilla entraua en persona, la auãguardia era de los señores de Vizcaya, por preheminencia particular: Sin tantas tierras tenian por la casa de Lara, mediante el matrimonio de Don Iuan Nuñez, las villas de Lerma con su tierra, villa Franca de Montes de Oca, Busto, Amejugo, Ballorcanos, Torde Bláco, y otras tierras, sin la mucha naturaleza, q̃ en las Behetrias tenia la casa de Lara, aun mas q̃ la de Vizcaya, por consentimiẽto de los hijos d'algo. Cuyo procurador general, por particular preheminencia era en Cortes el señor de la casa de Lara, aquien los hijos d'algo dauan sendos játares en todas sus tierras, y tambien muchas vezes era el señor de Lara alferez d'el pendon Real, en los tiempos passados.

El Rey Don Pedro hallandose en la ciudad de Burgos, le vino a visitar Don Carlos segundo d'este nombre Rey de Nauarra, que pocos meses auia era buelto de Francia a su reyno. El qual, no solo hizo grandes fiestas y caricias al Rey de Nauarra, mas aun le presentó muchas cosas, y auiendose despedido, despues que algunos dias estuuieron en Burgos ambos Principes, el de Nauarra tornó a su reyno, y el Rey Don Pedro fue a Valladolid, donde celebró cortes. En las quales entre las de mas cosas se trató, de querer deshazer las Behetrias, que erã algunos pocos pueblos de los reynos, que por vso antiguo podian tomar por señor y protector al cauallero de qualquiera linaje y solar, que quisiessen. Nombran se Behetrias de Mar a Mar, que quiere dezir desde el mar Oceano Cantabrico de Guipuzcoa y Vizcaya, hasta el Oceano Athlantico de Andaluzia. Los vezinos de las Behetrias podian mudar en estos tiempos cada dia hasta siete señores, dexando a los vnos, y tomando los que mas les agradauã, aunque auia tambien otras Behetrias, que puesto que podian mudar Señor, auian de ser d'el mesmo linaje d'el cauallero, aquien vna vez se encomendaron, y estas a differencia de las otras, no se llamauan de Mar a Mar, con las quales muchos caualleros quedaron, apropriandolas para sus descendientes, con la prescripcion d'el tiempo. Durante las cortes de Valladolid, fueron a Francia, Don Iuan de Ruelas Obispo de Burgos, y Aluar Garcia de Albornoz, a tratar casamiento para el Rey Don Pedro con Doña Blanca de Borbon, hija d'el duque de Borbon, y cuñada de Carlos Dalphin de Francia, y duque de Normandia, primogenito de Iuan, segundo y vltimo d'este nombre, que en estos dias reynaua en Francia, estando el dicho Dalphin casado, con Madama Iuana, hermana mayor de Doña Blanca. Entre las ciudades de Burgos y Toledo tornaron en estas cortes a las differencias passadas, pero cofirmando el Rey Don Pedro la sentencia, que el Rey Don Alonso su padre auia dado en las de Alcala de Henares, cessaron las cõtenciones. Acabadas las cortes el Rey Don Pedro se vió en Ciudad Rodrigo con su agueloDon Alonso Rey de Portugal, a cuya instancia perdonó el Rey la ausencia, que por su temor auia hecho a Portugal el conde Don Henrique, el qual tornó a sus tierras a Asturias.

CAPITVLO XXVIII.

De las rebueltas que començó a auer en los reynos, y amor que tomó el Rey a Doña Maria de Padilla, y muerte de Don Alonso Fernandez Coronel, y matrimonio d'el Rey.

1352 VENIDO el año seguiente de mil y trezientos y cinquenta y dos, se offrecieron al Rey Don Pedro grãdes sediciones ciuiles en sus reynos, auiendo sele reuelado Don Alonso Fernandez Coronel, caualllero de grande estado, fortaleciendose en su villa de Aguilar, pueblo Andaluz. Lo mesmo hizo Don Tello señor de Aranda de Duero, hermano d'el mesmo Rey, robando las tierras suyas, y tambien el conde Don Hérique en Gijon se fortificaua. Adonde ydo el Rey en persona assi llegando a los de Gijõ, tomó amor durante el assidio con vna hermosa dama, aunque pequeña de cuerpo, y de buẽ linaje, llamada Doña Maria de Padilla, donzella de Doña Ysabel de Meneses, muger de Don Iuã Alõso de Alburquerque. El interprete d'el negocio fue vn tio de la mesma Doña Maria, hermano de su madre Doña Maria Gõçalez de Hiñestrosa, q̃ se dezia Iuan Fernandez de Hiñestrosa, el qual sela traxo a Sahagun. Otros escriué, que la vuo a la yda de Asturias en la mesma villa. De la qual fue el Rey a Valladolid, y luego contra las tierras de Don Tello, que auia passado al Rey de Aragon, con cuyos embaxadores despues que entre los dos Reyes, mediãte sus embaxadas, passaron largos acuerdos, se puso en Soria vna paz, que segun los vinculos y restituciones, con que se hizo, parecia, que auia de durar algo, aunque no sucedió assi.

DE Soria fue el Rey Don Pedro a Andaluzia, por el mes de Octubre, y poniendo cerco sobre Aguilar, estuuo sobre aquella villa en el resto d'este año.

1353 Venido el principio d'el año siguiente de mil y trezientos y cinquenta y tres, en cinco de Hebrero, estando Don Alonso Fernandez en mucha angustia, y apretura, como anduuiesse requiriendo las estancias y guardas, viendole de fuera Gutierre Fernãdez de Toledo, le dixo, pesar le de su porfia, y despues hablaron algunas razones, como caualleros amigos, pero no hallando remedio de poderse librar, tomó Don Alonso Fernandez por vltimo remedio esperar muerte de cauallero. En este dia estando Don Alonso Fernandez oyendo Missa, começó a entrar la villa Don Pero Esteuanez Carpintero, comẽdador mayor de Calatraua con las gentes d'el Rey, por vn portillo, que el dia antes se hizo en el muro, y vn escudero, deziendole, que era lo que hazia, que las gentes d'el Rey entrauan por el portillo, respondió el, como Catholico cauallero, que por ninguna cosa dexaria de ver a Dios. Despues salliendo de la yglesia, viendo entrada la villa, se puso en vna torre de la villa, y acudiẽdo alli, Diego Gomez de Toledo, se le dió a prision, con condicion, que procuria de poner le ante el Rey, y miraria por sus hijos. Siendo Don Alonso Fernandez lleuado en prision, topó con Don Iuan Alonso de Alburquerque, el qual deziendole, que siendo tã buen cauallero, auia tomado mala porfia, respondió Don Alonso Fernãdez, que esta era Castilla, que hazia los hombres, y los fabia gastar. Don Alonso Fernandez auiendo sido los dias antes en la muerte de Don Gonçalo Martinez de Ouiedo, maestre de Alcantara, dixó mas a Don Iuã Alonso, que le rogaua, le hiziessen dar la muerte, que el dió al maestre de Alcantara. A esta sazon llegó el Rey adonde estaua Don Alonso Fernandez, el qual puesto caso, que no vió al Rey, el Rey vió a el, y le mandó entregar a sus alguaziles, los quales le mataron en tal dia y mes, qual el hiziera matar a Don Gonçalo maestre de Alcantara, siendo justiciados con Don Alonso Fernandez Coronel, Pero Coronel su sobrino, Iuan Alonso Carrillo, Rodrigo Iañez de Biedma, Iuan Gonçalez Daça y Ponce Diaz de Quesada.

HECHA esta justicia, el Rey Don Pedro en derribando los muros de Aguilar vino

lar, viuo a Cordoba, dõde parió Doña Maria de Padilla vna hija, llamada Doña Beatriz, a quien dió el Rey su padre las villas de Montaluan, Capilla, Burguillos, Mondejar, y Iuncos, que eran de Don Alonso Fernandez. De Cordoba vino el Rey al reyno de Toledo a Torrijos, donde en vn torneo siendo herido en la mano derecha, corrióle tanta sangre, que se vió en grande peligro, por no le poder retenerla. Estando en la cura d'este descalabro, supo, que su esposa Doña Blanca de Borbon, auia en veynte y cinco de Hebrero llegado a Valladolid, acompañada d'el vizconde de Narbona, y de otros caualleros Franceses, que de la Reyna Doña Maria madre d'el Rey auian sido recibidos. No plugo al Rey dela venida de su esposa, por estar arrebatado enlos amores de Doña Maria de Padilla, que allende de ser de buen gesto, era discreta. Don Iuá Alonso de Alburquerque, que al Rey de Portugal auia sido embiado, veniendo a Torrijos traxo consigo a Don Iuan de la Cerda, hijo de Don Luys, yerno d'el dicho Don Alonso Fernandez, pero aunque por intercession d'el Rey de Portugal, fue perdonado, no le dió el Rey ningunas tierras d'el suegro, que hizo matar, porque sin las suyas, que el Rey dió a la hija rezien nascida, dió tambien a Bolanos a Pero Suarez de Toledo, y Casarrubios d'el Monte a su hermano Diego Gomez de Toledo, y a Torija a Yñigo Lopez de Orozco, que eran de Don Alonso Fernandez Coronel, que auia sido cauallero muy eredado. El Rey Don Pedro halládose en esta sazõ muy lisiado d'el amor de Doña Maria de Padilla, le pesaua mucho d'el casamiento, que tenia concertado con Doña Blanca de Borbõ donzella de diez y ocho años, que era llegada en Valladolid, pero toda via vuo de yr alla, a celebrar la boda, a grande persuasion y consejo de Don Iuan Alonso de Alburquerque. El qual fuera de dessear el bien de los reynos, en auer erederos, y ver al Rey en estado, començó a aborrecer a Doña Maria de Padilla, que antes casi de su mano se la diera, porque sus deudos dela familia de Padilla no le echassen de la priuança d'el Rey, el qual muy contra su voluntad vino a Valladolid. Despues el Rey auiendo se concertado con sus hermanos el conde Don Henrique y Don Tello, que con gentes armadas auian venido a Cigales, se celebró la boda Lunes tres de Iunio con grandes fiestas. En el Miercoles seguiente, sin que las Reynas madre y tia Doña Maria, y Doña Leonor le pudiessen detener, partió el Rey a la villa de Montalban, cerca de Toledo, a ver a Doña Maria de Padilla, no curando de la Reyna Doña Blanca su muger.

CAPITVLO XXIX.

D'el grande odio que el Rey Don Pedro tomó contra la Reyna Doña Blanca, y priuança grande de los deudos de Doña Maria de Padilla, y succession de los Arçobispos de Toledo, y muerte d'el maestre de Calatraua.

CON la yda d'el Rey Don Pedro, como con cosa tan repentina, quedó toda la corte no sin grãde turbacion y escandalo, y con todo ello sus hermanos y los dos infantes de Aragon sus primõs Don Fernando y Don Iuan y otros caualleros le seguieron, y el Rey lleuó de la puebla de Montaluan a Doña Maria de Padilla a Toledo. Caminando para esta ciudad Don Iuan Alonso de Alburquerque con mucha caualleria, tornó a tras, a dar cobro en sus tierras por temor d'el Rey, de cuya priuança auia caydo. El Rey Don Pedro por no poner mas escandalo en los reynos, por consejo de sus priuados, boluió a Valladolid, a holgar con la Reyna Doña Blanca

Blanca su muger, con quien auiendo estado solos dos dias, sallió d'esta villa, y jamas dende esta vez tornó a ver a la Reyna Doña Blanca su muger. La qual con la Reyna Doña Maria su suegra se recogió en Tordesillas, auiendo, segun algunas chronicas, puesto grande odio Doña Maria de Padilla entre el Rey y la Reyna. Segun escriue Mosen Diego de Valera, la Reyna presentó al Rey su marido vna cinta de oro entre las de mas ricas joyas de valor, que de Francia traxó, y Doña Maria de Padilla, que amando al Rey moço, de cuyo matrimonio le pesaua mucho, pudo tanto, que auiendo en su poder la cinta, hizo enhechizar la a vn Iudio muy entremetido en las prohibidas artes, y vn dia poniendo sela el Rey, refiere este auctor, que le pareció, que era vna grande culebra, y que con admiracion y espanto, preguntando, que podia ser aquello, le fue respondido por algunos priuados suyos complices en la maldad, deudos de Doña Maria de Padilla, ser aquellos los presentes y joyas, que de la Reyna le presentaua, y que con esto, si antes no la amaua, despues la aborrecio totalmente. Algunas canciones d'este tiempo, conseruadas hasta agora en memoria de las gentes, quieren aliuiar la culpa que el Rey Don Pedro cargan, en el odio que tomó a la Reyna, dando a entender, auerla aborrecido, porque se hizo preñada de Don Fadrique, maestre de Sanctiago, hermano d'el Rey, que por ella auia ydo a Francia. En la chronica d'el Rey Don Pedro, tratando de las personas, que por la Reyna fueron, no se haze mencion d'el maestre, sino d'el Obispo de Burgos y Aluar Garcia de Albornoz, y no seria muy fuera de proposito, que estas cosas se interpretassen por la Reyna Doña Maria madre d'el Rey, que quando auia de ser exemplo de pudicicia y honestidad de Real biudez, cayó en algunas flaquezas, y passada a Portugal, sucedió su muerte con voluntad d'el Rey de Portugal su padre, como se apuntará adelante.

EL Rey Don Pedro se concertó con Don Iuan Alonso de Alburquerque, tomando en su poder en rehenes de seguridad vn hijo suyo, llamado Martin Gil, aunque al padre no tardando en partirse para Portugal le pesó despues. D'esta manera el Rey Don Pedro yua haziendose de dia en dia tan temido, que pocas le amauan, aunque Doña Maria de Padilla siempre procuraua sustentarle en la beneuolencia de sus grandes. Despues Don Tello hermano d'el Rey casó en Segouia con Doña Iuana de Lara, señora proprietaria de Vizcaya, hija mayor de Don Iuan Nuñez de Lara, señor que fue de Vizcaya, y por esta señora, muger suya, vino Don Tello, a ser señor de Vizcaya, y de otras muchas tierras que a este señorio andauan anexas. Poco despues el Rey Don Pedro, no solo mandó guardar en Arcualo a la Reyna Doña Blanca su muger, mas como prisionera, que libre, mas aun començó a quitar los officios de su casa a todas las personas, que estauan puestas de mano de Don Iuan Alonso de Alburquerque, especialmente, la camara que tenia Gutierre Fernandez de Toledo, dió a Diego Garcia de Padilla, hermano de Doña Maria de Padilla, y la copa quitando a Iuan Rodriguez de Viedma, dió a Aluar Garcia de Albornoz, y la escudilla que era de Gutierre Gomez de Toledo, a Pero Gonçalez de Médoça señor de muchas tierras de Alaua, de quien descienden los duques d'el Infantazgo, o Infantado, como otros quieré, segun la historia lo yrá mostrado. El Rey fue de Segouia a Seuilla, donde mudó muchos officios principales de los reynos, quitando a los que los tenian de mano d'el Don Iuan Alonso, y dando a los allegados a Diego Garcia de Padilla, y Iuan Fernandez de Hinestrosa, tio de Doña Maria

de Padilla

de Padilla, especialmente el adelantamiento de la frontera, que auia tenido Garci Fernandez Manrique, dió a Fernan Perez Puerto Carrero, por estar Garci Fernandez casado con hija de Gutierre Fernandez de Toledo. Viendo Don Henrique cõde de Trastamara y Dõ Fadrique maestre de Sãctiago y Don Tello señor de Vizcaya hermanos d'el Rey, y Don Fernã Perez Ponce maestre de Alcantara, y otros grandes señores y caualleros, que el Rey Don Pedro se gouernaua en todo por los deudos de Doña Maria de Padilla, vinieron se con ellos, y assi el Rey por el mes de Nouiembre tornó al maestre de Alcãtara algunas tierras, que le auia tomado.

ENTRE las de mas personas que en la corte y consejo d'el Rey Don Pedro residiá, era en los ecclesiasticos el de mayor auctoridad el Primado de las Españas Don Gil Carrillo de Albornoz Arçobispo de Toledo, el qual viẽdo la grande desorden d'el Rey Don Pedro, aconsejaua le, lo que cumplia a su seruicio y a la quietud de sus reynos, y sobre todo le persuadia, que con la Reyna Doña Blanca su muger hiziesse vida maridable, como a la auctoridad de tan grande Principe conuenia. Escriue el doctor Iuan Genesio de Sepulueda en la historia d'este prelado, q̃ el Rey Don Pedro tomandole por esto odio, traya assechãças, para le matar, y q̃ d'ello siendo auisado el Arçobispo, sallió de su corte, cõ licencia limitada, q con mucha difficultad obtuuo, y llegado a la ciudad de Cuenca, ordenó su viaje, y que a grande diligẽcia passó a Francia a la ciudad de Auiñon, donde estaua el Papa Clemẽte sexto. De quien siendo muy bien recebido, fue de alli a pocos dias creado Cardenal, aunque yo tengo por mas cierto, q̃ el capelo de Cardenal, no alcançó en tiẽpo d'el Papa Clemente, sino en el de Inocẽcio sexto su succssor, de nacion Frances, natural de la ciudad de Limojes, que en este año de cincuenta y tres, que fue el año en que el Rey Don Pedro se casó, auia sido elegido por muerte de Clemente, auiendo se antes llamado Esteuan. Con la ausencia d'el Arçobispo Don Gil, vino despues a suceder en vida suya en el arçobispado de Toledo Don Blas vnico d'este nombre, que en la cõputacion nuestra es sexagesimo Arçobispo de Toledo, y Primado de las Españas. El Arçobispo Don Gil alcançó el capelo d'el titulo de Sant Clemẽte, y Obispo de Sabina, como queda antes apuntado, y su muerte se señalará en su lugar.

VENIDO el año seguiente de mil y trezientos y cinquenta y quatro, Don Iuan Nuñez de Prado maestre de Calatraua, amigo de Don Iuan Alonso de Alburquerque, por temor d'el Rey Don Pedro passó a Aragon, a su encomiẽda de Alcañiz, pero el Rey embiandole a assegurar, tornó a Castilla a la villa de Almagro, que es mesa maestral d'esta orden. De la buelta suya, el Rey, que de Seuilla boluia a Castilla, teniendo noticia, embió adelãte a Don Iuan de la Cerda, hijo de Don Luys, y haziendole assidiar en Almagro, y con el hallandose Pero Nuñez de Godoy su deudo, que despues fue maestre de la mesma orden, aconsejóle, que boluiesse a Aragon, antes que llegasse el Rey, que ayrado estaua contra el. El maestre, aquien su buena conscіencia y fidelidad le saneaua, mas que para con tã aspero Principe era menester, dixo no auer deseruido al Rey, y queria poner se en la merced y protecion suya. En llegando el Rey a Almagro, luego el infelice maestre fue para el Rey, el qual no solo al punto le hizo prender, mas priuandole d'el maestrazgo, hizo por fuerça elegir por maestre a Diego Garcia de Padilla. En cuyo poder poniendo al maestre Don Iuan Nuñez, lleuaronle al castillo de Maqueda, y alli estando en poder de Esteuan Domingo de Auila, alcayde de aquella fortaleza, no tardó en ser muerto por

1354

Diego

Diego Lopez de Porras criado d'el nueuo maeſtre Don Diego Garcia de Padilla, que a Maqueda le embió a eſto, por lo qual el Rey ſolia dezir, no auer ſido muerto por ſu mandado, el maeſtre Don Iuan Nuñez.

CAPITVLO XXX.

De las coſas que el Rey Don Pedro hazia contra Don Iuan Alonſo de Alburquerque, y vnion ſuya con los hermanos d'el Rey, y ſegundo caſamiento d'el Rey, y como Toledo y muchos grandes tomaron la boz de la Reyna Doña Blanca.

DE Almagro fue el Rey Don Pedro ſobre la villa de Medellin, cuya tenencia eſtaua en poder de Diego Gomez de Silua, cauallero Gallego, por Don Iuan Alonſo de Alburquerque, y los vezinos de la villa dandoſe luego al Rey, cuya yra temian, ſe retiró al caſtillo Diego Gomez, y de alli con voluntad d'el Rey embió a Portugal, a pedir fauor a Dõ Iuan Alonſo, y el reſpondiendo, no la poder dar, y que el caſtillo entregaſſen al Rey, fue dada la fortaleza al Rey. Cuya indignacion contra las coſas de Don Iuan Alonſo era tan grande, que a la meſma hora hizo derribar el caſtillo de Medellin. D'eſta villa fue el Rey ſobre la villa de Alburquerque, que por Don Iuan Alonſo tenia Martin Alonſo Botello, hidalgo Portugues, el qual no ſela queriendo dar, declaró ſentencia contra el dicho Martin Alonſo Botello, y contra Pero Eſteuanez Carpintero, comendador mayor de Calatraua, que ſiendo ſobrino d'el maeſtre muerto, ſe auia encerrado dentro por temor d'el Rey, aun que Martin Alõſo curó poco de la ſentẽcia, por no ſer ſu vaſallo, ny natural de los reynos de Caſtilla, y Pero Eſteuanez dezia, ſer injuſta, aſſi por no ſer en ſu poder Alburquerq̃ ni ſu fortaleza, como por no auer deſeruido al Rey. Luego el Rey paſſando ſobre el caſtillo de Cobdeſera, que era de Don Iuan Alonſo, deſpues de algunos combates, no la pudiendo tomar, dexó por frontereros al conde Don Henrique y al maeſtre Don Fadrique ſus hermanos, y a otros. Deſpues paſſando a Caceres, embió al Rey de Portugal a Don Henrique Henriquez y Fernan Sanchez de Valladolid çanciller, y llegados a la ciudad de Ebora, en effecto pidieron al Rey la perſona de Don Iuan Alonſo de Alburquerque. El qual auiendo dado baſtantes deſcargos y ſatisfaciones, de lo que le era impueſto, tomó mano el Rey de Portugal, de concertarle con el Rey ſu ſeñor. Con tanta vexacion, ſin eſperar a eſto, ſe vnió Don Iuan Alonſo con Don Henrique conde de Traſtamara y Don Fadrique maeſtre de Sanctiago, hermanos d'el Rey, los quales indignados de los grandes exceſſos d'el Rey, quiſieran alçar por Rey de Caſtilla a Don Pedro infante de Portugal, hijo d'el Rey Dõ Alonſo, que agora reynaua en Portugal, por ſer el infante nieto de Don Sãcho el Brauo Rey de Caſtilla, hijo de ſu hija la infanta Doña Beatriz Reyna de Portugal, pero el Rey ſu padre ſelo eſtoruó.

No parando en eſto las coſas d'el Rey Don Pedro, refiere ſu chronica, que caſó en la villa de Cuellar publicamẽte con Doña Iuana de Caſtro, muger hermoſa, pero biuda, hija de Don Pedro de Caſtro, que fue muger de Don Diego de Haro, precediendo diuorcio por aucto publico de la Reyna Madama Blãca, haziendo, que los Obiſpos de Auila y Salamanca dieſſen eſta ſentencia. El Rey ſiendo auiſado de la liga de ſus hermanos con Don Iuan Alonſo, ſallió otro dia de Cuellar, y nunca mas vió a la Antireyna Doña Iuana de Caſtro, la qual acabó ſus dias en la villa de Dueñas, llamandoſe ſiempre Reyna de Caſtilla y Leõ. Por la vnion y liga de los hermanos el Rey Don Pedro venido a la villa de Caſtro Xe-

stro Xeriz, casó al infante de Aragon Don Iuan su primo con Doña Ysabel de Lara, hija segunda de Don Iuan Nuñez de Lara, porque entendió, que tambien Don Tello señor de Vizcaya seguia las partes d'el conde Don Henrique, y mádó al infante, que se intitulasse señor de Vizcaya. Estando el Rey en Toro, supo por Iulio, como Doña Maria de Padilla auia parido otra hija en Castro Xeriz, llamada Doña Constança. Esta fue duquesa de Alencastre en Ynglaterra, como la historia lo enseñara. El Rey Don Pedro viendo, que los mas principales señores sele rebelauan, y los reynos sele reboluian, tomó otros pueblos de Don Iuan Alonso, con quien se confederó Don Fernando de Castro, hermano de Doña Iuana de Castro, indignado d'el opprobrio, que a su hermana auia hecho el Rey.

El qual de Arcualo hizo lleuar presa a la Reyna Doña Blanca su muger a la ciudad de Toledo, siendo, el que la lleuaua, Iuan Fernandez de Hinestrosa, que ya era camarero mayor d'el Rey por fauor de Doña Maria de Padilla su sobrina. La Reyna Doña Blanca antes de apear, haziendo se lleuar a la sancta yglesia d'esta ciudad lo color de deuocion, despues no quiso sallir de aquel insigne templo por temor de la muerte. Iuan Fernandez de Hinestrosa, que conoscio los animos de los caualleros de Toledo, aquienes pesaua dela injusta prision de la Reyna, no se atreuiendo a hazer le fuerça, fue al Rey, q̃ poco auia salliera de Toledo para Segura de la sierra, contra el maestre de Sãtiago Don Fadrique su hermano. Certificandose el Rey Don Pedro, de lo que en Toledo passaua, vino a la villa de Ocaña, y hizo alli crear por maestre de Sanctiago a Don Iuan Garcia de Padilla, señor de Villagera, hermana de Doña Maria de Padilla, hombre casado, de quien se escriue, auer sido el primer maestre casado d'esta orden. Los caualleros de Toledo, siendo con mucho encarecimiento encargados de la Reyna Doña Blanca, rogandoles, no permitiessen, que en aquella su ciudad padeciesse ella, acordaron tomando la boz de su inocencia, no solo de lleuarla al alcaçar, mas aun de no acoger al Rey en la ciudad, hasta reconciliarlos en el grado matrimonial, que marido y muger deuian estár.

Esto sentió mucho el Rey Don Pedro, que de Ocaña a Tordehumos viniera, de cuya corte los infantes de Aragõ sus primos, y casi otros veynte señores, y entre ellos Don Lope Sanchez de Abendaño comendador mayor de Castilla, hizieron ausencia, holgando todos, de lo q̃ auia hecho la ciudad de Toledo, a cuya voz se adhirieron en esta demãda las ciudades principales de Andaluzia, y los infantes de Aragon Don Fernãdo y Don Iuan, que se auiã confederado con los hermanos d'el Rey, y con los de mas caualleros, y ciudades de su parte. Entonces embiaron todos a suplicar y acõsejar al Rey, q̃ dexando a Doña Maria de Padilla, y tomando ala Reyna su muger hiziesse vida maridable, y regiesse con ordé sus reynos, y aunque la embaxadora d'este negocio fue su tia la Reyna Doña Leonor, no pudo ablandar al coraçon d'el Rey Dõ Pedro su sobrino, assi por el amor grande que tenia a Doña Maria de Padilla, como por la indignacion, que contra ellos auia tomado. A esta causa começando a reboluerse los reynos publicamente, vuo grandes nouimientos, y ganaron los infantes a Medina d'el Campo, donde fue muerto Don Iuan Alonso de Alburquerque, con veneno que le dió vn medico Ytaliano, por sobornos d'el Rey. Seguiédo la boz de la Reyna Doña Bláca, como el Rey Dõ Pedro tenia a muchos offendidos, auian se contra el congregado en Medina biẽ siete mil de cauallo. Los de la liga y vnion tornaron a pedir lo mesmo al Rey, q̃ a Toro auia ydo, y aunque vna

vez ſe tuuieron viſtas cõ el Rey en Tejadillo cerca de Toro, hallandoſe cinquẽta de cada parte, no pudierõ effectuar nada. Con todo eſto fue el Rey a Vrueña, donde Doña Maria de Padilla eſtaua, y entõces la Reyna Doña Maria ſu madre acogió a todos los de la parte de la Reyna Doña Blanca ſu nuera. Deſpues haziẽdo boluer al Rey a Toro, ſe concertarõ, echãdo de la caſa Real a los deudos y afficionados de Doña Maria de Padilla, y poniendo a otros en ſus officios, y lugares, y a otros repartiẽdo villas, caſtillos, tierras, gouernaciões, y otros officios: en la cõcluſion d'eſte negocio, en eſpecial a los hermanos d'el Rey. El qual deſde Tordeſillas eſcriuiendo en veynte y ocho de Octubre d'eſte año vna carta a Dõ Pedro infante de Aragon, que por auſencia d'el Rey de Aragon, que ſe hallaua en Cathaluña, gouernaua al reyno de Aragon, le auiſó d'eſto, q̃ los ſuyos contra ſu voluntad auian ordenado, pidiendo le, que como el deudo lo demandaua, fueſſe ſu amigo contra ellos, y deſpues el Rey paſſó a Segouia.

Capitvlo xxxi.

De las grandes ſediciones, que en los reynos ſe continuauan, y muerte publica que en Toledo padeció vn hijo por ſu padre, y muertes de muchos caualleros, y paſſada d'el conde Don Henrique a Francia.

1355 YA que el Rey Dõ Pedro llegó a la ciudad de Segouia, luego en principio d'el año de mil y trezientos y cinquenta y cinco libró las tierras q̃ auia repartido, y deſpues vino a Burgos. Dõde celebró cortes, en las quales ſe quexó de la Reyna Doña Maria ſu madre, y delos otros caualleros de la liga, deziendo auer le tenido preſo en Toro, y pidióles dineros para caſtigarlos, y auiẽdo ſe los prometido, fue a Medina d'el Cãpo, donde hizo matar en ſu palacio vn dia de la ſemana ſanta a Pero Ruyz de Villegas, adelantado mayor de Caſtilla, y a Sãcho Ruyz de Rojas, y prẽder a otros. Cõtinuãdo ſe las rebueltas y guerras ciuiles delos reynos, el Rey fue de Medina a Toro, y vuo vna refriega antes de la entrada en la ciudad cõ las gẽtes d'el cõde Don Henriq̃, el qual paſſó luego a Talauera, ajuntarſe con el maeſtre Dõ Fadriq̃ ſu hermano, y ambos entrarõ en Toledo, deſpues de algunas difficultades. El Rey Dõ Pedro, q̃ tambiẽ auia llegado a Torrijos cõ gẽtes de gueira, entró en la ciudad por fuerça de armas en ocho de Mayo, no faltãdo tambien algunos, que aborreciã a los hermanos d'el Rey, los quales ſalliẽdo de la ciudad, aunq̃ ſeguió el Rey ſu alcãce, tornó a la noche a la ciudad. Con eſte ſuceſſo mandó lleuar a la Reyna Doña Blãca ſu muger al caſtillo de Siguẽça, y hizo juſticiar en Toledo publicamente a veynte y quatro hõbres d'el comun. Entre los quales ſucediẽdo auer de padecer vn platero viejo de ochenta años, vn hijo ſuyo de edad floreciente de diez y ocho años, cuyo nõbre digno de perpetua fama, que oluido tiene cubierto por negligẽcia de los eſcriptores d'eſtos tiẽpos, dió rariſſimo exẽplo de amor paternal, benemerito de ſer ſabido de las gẽtes, ſuplicando al Rey Dõ Pedro, no permitieſſe, q̃ ſu padre feneciẽſſe de aq̃lla manera ſus dias de ſenectud, mandando matar a el en ſu lugar. El Rey, q̃ a padre y hijo cõ Real clemẽcia y benignidad de Principe, eſpecialmente en injuria propria, fuera razon, q̃ vuiera perdonado, o por lo menos no dar lugar, a q̃ el hijo ſin culpa, de cuya notable virtud ſe podiã eſperar coſas virtuoſas, padecieſſe por el padre, a quiẽ pocos dias ſegun ordẽ de natura le podian reſtar, hizo, que el hijo padecieſſe por el padre, como el ſelo auia ſuplicado, que fue vn caſo digno de notar, aſſi por lo q̃ toca al morir el hijo por el padre, como por la ſobrada dureza que eſte Principe moſtró en ello.

Despves paſſó el Rey a la ciudad de Cuenca, que tambien tenia la boz de la

de la Reyna, mas no la pudiendo tomar, sino apaziguarla, caminó a Toro, dõde estauan sus hermanos el conde y el maestre con mucha gente de guerra, con quienes vuo vna buena refriega, y no siendo parte, para tomar el pueblo, começó a auer muchas guerras en los reynos de Leon, y aun en Vizcaya, dõde estaua Don Tello Señor d'ella. Don Iuan de la Cerda, hijo d'el infante Don Luys de la Cerda, viniendo por mandado d'el Rey con mucha gente para Santa Gadea, y embiando alguna caualleria sobre Gordejuela, sallieron las gentes de las Encartaciones de Vizcaya, y desbarataron toda su caualleria, cõ muertes de muchos enemigos. De nueuo embió el Rey Don Pedro mas gentes, para que por Alaua entrassen en Vizcaya, y la caualleria entrando hasta cerca de la villa de Ochandiano, sallieron les al encuentro Don Tello señor de Vizcaya, y Iuan de Abendaño, que en Ochandiano les aguardauan, y no solo tornaron a ser desbaratados, mas algunos muertos, y otros presos por los Vizcaynos.

EL Rey Don Pedro boluió sobre Toro por el mes de Septiembre, passadas estas y otras muchas cosas, y començando algunas escaramuças y cõbates, tuuo auiso de la muerte de Don Iuan Garcia de Padilla, hermano de Doña Maria de Padilla, aquien auia hecho elegir por maestre de Sanctiago, contra el legitimo maestre Don Fadrique su hermano. Pesando d'esto mucho al Rey Don Pedro, llegó a su real en veynte y quatro de Nouiẽbre Guillermo Bononiense Cardenal de la santa madre Yglesia Romana, d'el titulo de Sancta Maria en Cosmedin por legado d'el Papa Inocẽcio sexto, embiado de Auiñon, a procurar la quietud d'estos reynos, y vnion d'el Rey y Reyna su muger, pero solamente alcançó d'el Rey Don Pedro la soltura d'el doctor en Leyes Don Pedro Barroso Obispo de Siguença, q̃ estaua preso en el castillo de Aguilar de Cãpo, por fauorecedor de la Reyna Doña Blanca. Venido el año seguiente de mil y trezientos y cinquẽta y seys, en cinco de Enero entró el Rey Don Pedro en la ciudad de Toro, auiẽdo prometido al maestro Don Fadrique su hermano, de no matar a ninguno, aunq̃ lo hizo al contrario, mandãdo matar a muchos, en especial a los q̃ con la Reyna su madre se recogieran en el castillo, y a Pero Esteuanez Carpintero, maestre q̃ se llamaua de Calatraua, y a Ruy Gonçalez de Castañeda, Martin Alõso Tello, Alonso Tellez, y Gomez Manrique de Orihuela, Diego Perez de Godoy, Alõso Gomez comẽdador mayor de Calatraua, y otros muchos. A los quatro primeros matãdo en presencia de la Reyna Doña Maria su madre, cayo ella amortecida, y despues pidiendo licencia al Rey su hijo para acabar sus dias restantes en Portugal, patria suya, passó a aq̃l reyno, dõde en el seguiente año murió, por orden d'el Rey de Portugal su padre, que la hizo matar, por flaquezas q̃ començó a hazer contra su honor y auctoridad. Con nueuas tan llenas de sangre, los caualleros que defendian la ciudad de Cuenca, huyeron a Aragon, y otros que en otras partes temian al Rey, passaron a Francia, haziẽdose d'esta manera cada dia el Rey mas temido y aborrecido. De Toro passó el Rey Don Pedro sobre la villa de Palençuela, que era de la Reyna Doña Maria su madre, en cuyo cerco quisiera matar a los dos infantes de Aragon y al maestre Don Fadrique, y a Don Iuan de la Cerda, pero por ser ausente Don Tello, señor de Vizcaya, a quien con ellos quisiera matar, lo dissimuló, y con cautela perdonó todo lo passado, assi a Don Tello señor de Vizcaya, como a Iuã de Abendaño, q̃ era tan principal caualliero en Vizcaya, q̃ Don Tello ninguna cosa hazia, sin su parecer y acuerdo, aunque en este mesmo año Don Tello le hizo matar en Bilbao por estar muy querido y apoderado en Vizcaya. Auiendo tomado a Palecuela con conuenios,

1356

fue el Rey Don Pedro a la villa de Tordesillas,donde en vn torneo de cauallo, quisiera hazer matar al maestre su hermano,mas differiédolo para otro tiempo passó a Villalpádo, auiendo dado ordépara matar en Tordesillas a dos hõbres, el vno de Toledo y el otro de Valladolid.D'el sucesso de Toro y de otras cosas, auisó al Rey de Aragõ,q̃ estaua en Perpiñan,y no poco holgó el,por ver al Rey Don Pedro rebuelto con los grádes de sus reynos. Don Henrique cõde de Trastamara viendo,que todos se rédian al Rey,auida su licencia, acordõ de yr a seruir al Rey de Francia,y de Asturias,donde estaua,vino por las montañas a Vizcaya a Don Tello su hermano,por temor d'el Rey, que no curando de la seguridad dada,le quisiera préder:pero el passando por mar a la Rochela, se fue a la ciudad de Paris, donde le recibió bien Iuan Rey de Francia, antes nombrado.

Capitvlo xxxii.

D'el principio de la guerra de Aragon, y succession d'el estado de Milan,y pueblos que el Rey tomó en esta guerra,y muerte d'el maestre Don Fadrique.

AViendo con las cosas que en el precedente capitulo quedã,segun el estilo de nuestro progresso,breuemente referidas, apaziguado el Rey Don Pedro en alguna manera las guerras ciuiles de sus reynos, no tardaron en offrecer sele otras fuera cõ el Rey de Aragon,porque despues passando con breuedad a la ciudad de Seuilla, baxó de alli a la villa de Sant Lucar de Barrameda,por ver la pesca de los atunes, y aqui halló a Frãces Perellos almirante de Aragon, que por mandado d'el Rey Don Pedro su señor,passaua de camino a Francia con diez galeras en fauor d'el Rey de Francia, el almirante de Aragon auia prendido en el puerto de Sanct Lucar dos naues de Plazentinas, cargadas de aseytes,deziẽdo ser de enemigos de su Rey, y aunque de parte d'el Rey Don Pedro fue requirido a la restitucion, no quiso dexar la presa, por lo qual el Rey no solo prendió a quantos mercaderes Cathalanes fueron hallados en Seuilla,secrestando sus bienes,mas rompió guerra cõ el Rey de Aragon, embiandole a desafiar con Gil Velazquez de Segouia alcalde de corte.El qual en Barcelona dió al Rey de Aragon muchas quexas suyas,dãdole a entender las causas,porque el Rey Don Pedro rompia guerra cõ el,y aunque el Rey de Aragon se preferia a algunas honestas justificaciones de vn Principe a otro,no las admitió el Rey Dõ Pedro por bastantes, antes el Rey de Aragon, hallãdose en Perpiñan, no solo segunda vez por Septiẽbre d'este año, le tornó a desafiar,mas aun embió algunas gentes contra Aragon, de las quales fueron desbaratados y vencidos los Aragoneses.

Por el mes de Octubre d'este año de cinquenta y seys, falleció Iuan Arçobispo y señor de la ciudad de Milan,auiendo siete años gozado de aquel estado,con grãde esplãdor y auctoridad,y fue enterrado enla yglesia deSãta Maria dela mesma ciudad cõ mucho dolor de todo su pueblo,porq̃ fue Principe muy justo y liberal,en quiẽ todas las virtudes, q̃ illustrã a los Principes,resplãdecian.Por su fin sucedierõ en el señorio de Milã sus dos sobrinos Bernabe Vizconde y Galeacio Maria Vizconde,hijos de su hermano Esteuã Vizconde,de quien y de los hijos q̃ da hablado,los quales enel numero nuestro,fuerõ decimo septimo y decimo octauo señores de Milã,Principes muy magnanimos.Enel comiẽço de su señorio quitandose de su obediencia las ciudades de Genoua y Boloña,fueron diuersas las guerras,q̃ tuuieron,siendo el q̃ aellas mas assistia Bernabe Vizconde.El qual tuuo muchos hijos y hijas,especialmẽte a Carlos y Rodulpho y otros varones,y a Biride casada con Leopoldo duq̃ de Austria,y otra casada con Pedro Rey de Chipre, y a Catharina, q̃ mediante su marido fue señora de Milã,como lo mostraremos.Galeacio Maria Vizconde,de su muger Blãca,hija d'el señor de Saboya,

Saboya, vuo vn solo hijo, llamado Iuan Galeacio Vizconde, q̃ segun lo manifestará la historia, vino a ser el primer duque de Milan en los vltimos años d'el imperio de Venceslao.

VENIDO el año siguiẽte de mil y treziẽtos y cinquenta y siete, el Rey Don Pedro, siendo mal aconsejado de sus priuados, q̃ en la guerra pretẽdian augmẽtar sus estados, y ser mas respectados d'el Rey, y reuerenciados de sus subditos, lleuó adelante la guerra de Aragon. Cuyo Rey Don Pedro, Principe q̃ con el de Castilla tenia cõcurrencia no solo en el nõbre, mas aun en la terribilidad de la condiciõ y obras, haziẽdo venir de Frãcia a Dõ Hẽrique cõde de Trastamara, y cõ el a otros caualleros Castellanos, se hizo su vassallo el cõde, dãdo le el Rey de Aragõ en Cathaluña a Villa grassa, Mõblanc, y otros pueblos d'este principado, Aragõ y Valẽcia, para tener sus gẽtes, y alléde d'esto, le assignó sueldo para seys ciẽtos hõbres de cauallo. Fueró tantas las entradas q̃ los Castellanos comẽçaró a hazer, por la parte d'el reyno de Murcia, y por la de Molina y otras fronteras, q̃ las tierras de la corona de Aragon començaron a padecer grauissimos daños. El Rey Dõ Pedro passando cõ grãdes gẽtes en persona cõtra Aragõ, ganó a Bordalua y Enbite, sin q̃ los medios d'el Cardenal Guillermo bastassen a retirarle de la guerra, y despues no solo tomó la ciudad de Taraçona, con condicion q̃ los que a la Açuda de la ciudad se recogierõ pudiessen passar a Tudela de Nauarra, mas aun tomó a Alcala de Viruela, Ferrejõ, y el castillo de los Fayos. Cõ nueue mil cauallos y mucha infanteria, passó despues el Rey Don Pedro hazia Borja, con pensar auer batalla cõ las gẽtes d'el Rey de Aragon, q̃ estauã alli, pero tornando a Taraçona, sin hallar con quien pelear, tuuo auiso, que Don Iuan de la Cerda, hijo d'el infante Don Luys de la Cerda, q̃ en estos dias el y Dõ Aluar Perez de Guzman, auiendo se ligado y cofederado con el Rey de Aragõ, reboluiã a Andaluzia, era vẽcido y preso, y Don Iuan de la Cerda fue muerto, porque el Rey Don Pedro lo embió mãdar. El Cardenal Guillermo trabajó tanto cõ los Reyes, especialmẽte con el de Castilla, q̃ ya q̃ no pudo alcançar la paz, cõcluyó y concertó treguas en diez y ocho de Mayo por vn año, para en este medio cõuertirlas en paz, cõ buenos medios, aunque en las cosas q̃ adelante hizo el legado, se mostró siẽpre muy parcial al Rey de Aragon. El Rey Dõ Pedro fue a Seuilla, donde estuuo lo residuo d'este año, en preuenir los negocios nauales, para la guerra futura. El que estas guerras quisiere copiosamente leer, vea la chronica d'el mesmo Rey Don Pedro, y los Anales de Aragon, que siguen mucho a la historia que Don Pero Lopez de Ayala escriuió d'el Rey Don Pedro. 1357

EN el año seguiente de mil y trezientos y cinquenta y ocho, tomó nueuos amores el Rey Don Pedro con Doña Aldonça Coronel, hija de Dõ Alonso Fernandez Coronel, muger de Don Aluar Perez de Guzman, que en Aragon andaua huydo, y despues de auer hecho algunos disfraces de su prision, por contemplar con Doña Maria de Padilla, se retiró de lo comẽçado, y tornó a ella. El Rey auiendo de Seuilla llegado a Carmona, y otra vez buelto a Seuilla, hizo matar en veynte y nueue de Mayo a su hermano Don Fadrique maestre de Sãctiago, que d'el reyno de Murcia venia de cobrar a Iumilla, que los Aragoneses, auian ganado, y tambien fue muerto Sancho Ruyz de Rojas camarero d'el maestre. Continuando la sañacontra los que no le eran gratos, en el mesmo dia embió a matar a Pero Cabrera, y a Fernando Alfonso de Gate en Cordoba, y fue muerto Lope Sanchez de Abendaño, comendador mayor de Castilla, en el Villarejo de Santiuanes, y en Salamaca Alonso Iufre Tenorio, y en Toro Alõso Perez Fermosino, y en el castillo de Moya Garci Mendez de Toledo. 1358

Capitvlo xxxiii.

De la entrada del Rey Don Pedro en Vizcaya, y huyda de Don Tello su hermano a Francia, y muerte del infante de Aragon, pretensor deste señorio, y continuacion de la guerra de Aragon, y otras muertes y prisiones de personas Reales y de mucha cuenta.

AVNQVE el Rey Don Pedro hazia tantas muertes, con justificaciones q̃ para descargo suyo publicaua, y representaua, como de su natura era mas inclinado a rigor y duro castigo, que a clemẽcia y humanidad, obscurecia aun lo hecho y procedido juridicamente, con las de mas muertes, causadas cõ zelo de vengança y punicion, cosa que denigra y obscurece totalmente a los Principes, especialmẽte Christianos, como se vió en este Rey. El qual no contento y satisfecho de tantas muertes passadas, de que los escriptores le van haziendo cargo, con el mortal odio, y rancor que contra sus hermanos tenia, partió de la ciudad de Seuilla, para Vizcaya, con desseo de matar a su hermano Don Tello señor de Vizcaya, acompañado de su primo Don Iuan infante de Aragon, marido, segun q̃da visto, de Doña Ysabel de Lara, siẽdo el infante seruidor d'el Rey, y aun segun refieren, coplice en la muerte d'el maestre Don Fadrique. El Rey Don Pedro llegó a muy grandes jornadas a Aguilar de Campo, que era de Don Tello, el qual andando mõteando, quando llegó el Rey, vn escudero, llamado Gutierre Guerra le auisó de la repẽtina llegada suya, q̃ yua a matarle, por lo qual Don Tello huyendo a Bermeo, nauegó a diligencia en vna pinaça de pescar, a Sãt Iuan de Luz, pueblo de Francia, a dos leguas grandes de la villa de Fuẽterrauia, y passando ala ciudad de Bayona, que es tres leguas mas adelante, escapó de la yra d'el Rey su hermano. El qual prendiendo a Doña Iuana de Lara su muger, señora proprietaria de Vizcaya, passó en el alcance a Bermeo, donde llegó Iueues siete de Iunio, enel qual auia huydo Don Tello, y aun no paró hasta entrar en el mar en su alcãce, aunque dela villa de Lequeytio tornó a Bermeo, assi por andar algo biuo el mar, como por entẽder, que no le podria alcançar. Quando el Rey Don Pedro llegó ala villa de Bermeo, cabeça d'el señorio de Vizcaya, su primo Don Iuan infante de Aragõ, que mostrado queda ser hijo de Doña Leonor Reyna biuda de Aragon, tia d'el Rey, muger de Don Alonso tercero d'este nombre, cognominado el Piadoso, duodecimo Rey de Aragõ, le suplicó, pues Dõ Tello señor de Vizcaya auia huydo, y el era casado cõ Doña Ysabel, hermana de Doña Iuana de Lara, q̃ agora por su mãdado auia sido presa, le diesse el señorio de Vizcaya, segun selo prometiera en Seuilla. El Rey no teniẽdo tal voluntad, y cumpliẽdo con dezir le, que el haria, que el señorio de Vizcaya se juntasse en su acostumbrada junta general en la villa de Guernica, y le recibiessen por señor, por otra parte a los pueblos y parientes mayores encargó, que quando el les mandasse en su junta, que assi lo hiziessen, respondiessen, no auer de recibir a otro por señor, sino al mesmo Rey, y a los Reyes sus sucessores. Con esta preuencion en Guernica juntandose los Vizcaynos en su acostumbrado lugar en la junta general, que en lengua de la mesma tierra llaman Batçaar, que es lo mesmo, que en lengua Castellana dezir ajuntamiento viejo, o congregacion de viejos, quales semejantes cõgregaciones, segun el nõbre lo deuriã ser, todo se hizo, segun lo desseaua el Rey Don Pedro. El qual acabada la junta de Guernica, fue a Bilbao, donde llegó el infante Don Iuan en el seguiente dia, que fue Martes doze de Iunio, y haziẽdole llamar el Rey Don Pedro, a su posada, que era vna casa de las que están sobre la plaça, le mandó matar, cuyo cuerpo fue arrojado de los corredores a la plaça, deziẽdo el Rey

el Rey a los que en la plaça andauan, que eran muchos. Catad ay el vuestro señor de Vizcaya, que vos pedia. El cuerpo muerto d'el infante de Arago pretensor d'el señorio de Vizcaya, refieren, que siendo lleuado al castillo de Burgos, fue echado en el rio, denegando le sepultura, por lo qual nunca mas fue visto. El Rey Don Pedro no contento con la muerte d'el infante, hizo prēder en Roa a la Reyna Doña Leonor madre d'el infante, y a su muger Doña Ysabel de Lara, y ponerlas en el castillo de Castro Xeriz.

PASSADAS estas crueldades, y quedando Vizcaya por agora en la corona Real, el Rey Don Pedro quisiera matar algunos caualleros en Valladolid, mas dexólo de hazer, porque el conde Don Henrique su hermano corria las comarcas de Soria y Almaçan, y Don Fernando marques de Tortosa, infante de Aragō, hermano d'el infante muerto, las de Murcia, adonde embiando gentes, fue despues el mesmo Rey a Seuilla, poniendo grandes presidios en el territorio de Soria. Queriēdo no solo por tierra, mas tābien por mar infestar el Rey Dō Pedro los reynos de Aragon, cō diez y ocho galeras cercó a Guardamar, y auiēdo tomado y quemado el pueblo, que era d'el infante, y dado al traues diez y seys galeras, boluio destroçado a Murcia, sin ganar el castillo. No desmayó por esto el Rey Don Pedro, siendo Principe de sobrado y feroz animo, antes mandando hazer en Seuilla muchas mas galeras, embargó tambien a buen sueldo, quantos naos auia en Galizia, Vizcaya y Guipuzcoa, para el año seguiēte, que con mayor potencia naual queria inuadir las tierras maritimas d'el reyno de Valencia, y principado de Cathaluña, porque de las declaraciones que en lo tocante a la paz de Aragon se hizieron, estaua muy sentido, por auerse mostrado el legado muy fauorable al Rey de Aragon. En lo que tocaua a las armadas d'estas marinas, se hizo todo, como el Rey embió a mandar. Por esto en el mesmo año, indignado de las cosas, que hizo el legado, entró en Aragon por la parte de Almaçan, y auiendo ganado a Negosta y Torrijo, y cobrado algunas tierras, tornó a Seuilla. Durante estas guerras, en Aragon en la villa de Epila, que agora es de los condes de Aranda, nasció al conde Don Henrique vn hijo en dia Viernes veynte y quatro de Agosto d'este año, que fue llamado Don Iuan, que despues reynó en Castilla y Leon, como adelante se verá, y otros escriuen que nasció en Tamarit de Litera. Estando las cosas tan encendidas, vino a Castilla en principio d'el año de mil y trezientos y cinquenta y nueue el 1359
Cardenal Guido de Boloña Obispo Portuense, deudo d'el Rey de Frācia por legado, a tractar pazes entre Castilla y Aragon, porque d'el legado passado auia el Rey Don Pedro mostrado grande sentimiento, por lo qual embió el Papa a este nueuo legado, mas auiendo trabajado harto cō ambos Reyes, y no los pudiendo concertar de tal forma se encendió el Rey Dō Pedro, que por aucto publico cōdenó por aleues a quātos caualleros Castellanos auia en Aragon, y aun mandó matar a su tia la Reyna de Aragon Doña Leonor, y lleuar presa a Doña Iuana de Lara señora de Vizcaya, al castillo de Almodouar d'el rio, cerca de Cordoba, y de alli trasladada a Seuilla, fue muerta passados algunos dias. Tābien ala Reyna Doña Blanca de Borbon su muger embio presa de Siguença a Xerez de la Frontera, y de alli fue lleuada a Medina Sidonia. A Doña Ysabel de Lara muger d'el infante de Aragon muerto, que era la proprietaria eredera de Vizcaya, por muerte de Doña Iuana de Lara su hermana, que no dexó hijos, hizo lleuar de Castro Xeriz a Xerez de la Frōtera, donde despues, como adelante se dirá, fue muerta con tosigo, que le hizo dar el Rey. Con tanto en estas señoras

hermanas,casi vuieron fin los antiguos señores de Vizcaya,aunque Don Tello tornó a gozar despues por permission d'el conde Don Henrique, quando por muerte d'el Rey Don Pedro su hermano vino a reynar en Castilla y Leon,y despues la gozó el infante Don Iuan,hijo d'el mesmo Rey Don Henrique el segundo,por permission d'el padre,segun se verá todo adelante.

EL Rey Don Pedro,dexádo grande presidio en todas las comarcas de Almaçan,fue a Seuilla,de donde partió con pujante armada de ochenta naos, y quarenta y vna galeras, y otras velas , y ganando el castillo y villa de Guardamar, fue a vista de Barcelona , donde tuuo ciertas escaramuças nauales , en que los Cathalanes se señalaron mucho,y sin echar gente en tierra , dió sobre la ysla de Yuiça,de donde se retiró a Calpe,y luego a Alicante y Carthagena,andando no lexos d'ellos la armada d'el Rey de Aragon , que de solas quarenta galeras era, sin otros nauios.El Rey de Aragon,por auer quedado en Mallorca, no entrádo en su armada,por consejo de los suyos,con este pundonor se retiró el Rey Don Pedro , sin que con tanto apparato naual vuiesse hecho cosa notable , y vino a Tordesillas , a ver a Doña Maria de Padilla , y las naues de Guipuzcoa y Vizcaya tornaron a sus puertos.

CAPITVLO XXXIIII.

De lo que adelante resultó en la guerra de Aragon, y diuersas muertes, que el Rey Don Pedro hizo executar , y como le fue dicha su muerte,y sucession d'el estado de Milan.

EL Rey Don Pedro, que a la yda de Barcelona auia tomado vna grãde nao Veneciana, teniendo por rompida la guerra cõ sure publica puso veynte galeras en el estrecho,aguardando a doze velas Venecianas,que a Flandes eran passadas, pero ellas passaron por el estrecho de Gibraltar,sin ser vistas con tiempo,y caminaron su viaje. De Tordesillas boluió el Rey Dõ Pedro a Seuilla,donde en breue supo dos cosas,que causaron en el diuersos effectos,la vna,q̃ Doña Maria de Padilla pariera vn hijo,q̃ fue llamado Don Alonso,con que holgó mucho,y la otra,que las gẽtes de los presidios de Almaçan y sus comarcas auian sido vencidos en veynte y dos de Septiẽbre,no lexos de Moncayo en vna batalla en los cãpos de Arauiana,dõde fueron muertos y vencidos los siete infantes de Lara . Pesando al Rey de la segunda nueua,dió buelta a Tordesillas,y haziendo poner cobro en la frontera, tornó a Seuilla,y hizo crear por maestre de Sanctiago a Don Garci Aluarez de Toledo, cauallero, que en estas guerras y en las sediciones passadas le fue muy constante seruidor,al qual allende d'esto le hizo luego mayordomo mayor de su hijo Don Alonso.No parando el Rey en sus crueldades , recelando,que como los demas hermanos serian tambien agenos de su condicion y voluntad, hizo matar a sus hermanos Don Iuan de edad de diez y ocho años,y Don Pedro de quatorze,que en Carmona los auia tenido presos.Despus d'estas sobradas inhumanidades , venido el año de mil y trezientos sesenta, estando Don Henrique conde de Trastamara muy regozijado cõ la victoria passada,el Cardenal legado d'el Papa tornó a tractar las pazes,y en Tudela de Nauarra se juntó cõlos procuradores de ambos Reyes,mas sin poder effectuar nada, se dissoluió el ayuntamiento.Quando el Rey Don Pedro entendió,q̃ no se podia conuenir la paz,y fue auisado,que el cõde su hermano queria entrar en Castilla,vino a Leon,pensando matar a Don Pero Nuñez de Guzman, y a otros caualleros,de quienes se tenia por deseruido , pero escapando dele Don Pero Nuñez,

1360

mandó

mandó matar en Villa Niebla a Per Aluarez Osorio, estando comiendo con Diego Garcia de Padilla maestre de Calatraua, y llegado a Burgos hizo lo mesmo d'el arcidiano Don Diego Arias Maldonado.

EN estos dias auia entrado el conde Don Henrique por el obispado de Calaorra, y muerto muchos Iudios en la prouincia de Rioja, en especial quãtos auia en Najera. A la mesma sazon Gonçalo Gonçalez de Luzio, que por el Rey Don Pedro tenia la ciudad de Taraçona, se cocertó con el Rey de Aragõ, y sela dió, no parando el conde Don Henrique, hasta tomar la villa de Haro, y passar a Pancoruo. A cuya resistencia veniendo el Rey Don Pedro a Biruiesca, hizo combatir a vna casa fuerte de Don Pero Fernandez de Velasco, que en vn lugar, llamado Cameno, estaua por el conde Don Henrique, y Alonso Gonçalez de Huidobro, y otros que la guardauan, no la pudiendo defender, la rendierõ. El conde Don Henrique, por ver que cada dia crecia el exercito d'el Rey Don Pedro su hermano, se retiró a Najera, y el Rey vino a Grisaleña, Pãcoruo, Amejugo, y Miráda de Ebro, y auiendo muerto algunos vezinos de la villa, passõ a la ciudad de Sãto Domingo dela Calçada, y luego a Açofra. A este pueblo le vino vn clerigo de la ciudad de Sancto Domingo, deziendo, que el bienauenturado cõfessor Santo Domingo dela Calçada le auia reuelado, q̃ si no se guardasse d'el cõde Don Henrique su hermano, que el conde mesmo le auia de matar por sus manos. El Rey admirandose d'este negocio, preguntó al clerigo, si le venia a dezir aquellas razones por induzimiento y consejo de alguno, y el affirmandole, que el glorioso santo le auia reuelado, como el Rey Dõ Pedro le hiziesse tornar a repetir las mesmas razones en presencia de algunos, que con el estauan, y el clerigo se affirmasse en lo dicho, el premio que por el auiso le dió, fue, hazer le luego quemar, teniendole por chocarrero. Como quiera que ello passasse, agora el glorioso sancto le vuiesse reuelado, agora lo dixiesse de suyo, acertó el clerigo en ello, porque el conde Don Henrique su hermano le mató, segun adelãte la historia lo declarará, y assi se puede creer, que fue reuelaciõ d'el Santo. Despues en Najera vuo muchas escaramuças rezias, en que los Castellanos fuerõ superiores, como lo eran en el poder, y no queriendo cercar al conde, tornó el Rey a Sancto Domingo, y el conde por Nauarra boluió a Aragõ, y el Rey Don Pedro passõ a Logroño, donde el Cardenal trabajádo mucho en la paz, fue causa para detener al Rey, y que los enemigos fuessen sin mas daño. El Rey Don Pedro, poniendo buenos presidios en las fronteras de Aragon, tornó a Seuilla, donde hizo degollar a Mateo Merced almirante de Aragon, que cõ quatro galeras auia sido preso. Tambien mató a Men Rodriguez Tenorio, y Fortun Sanchez Calderon y Fernando Gudiel de Toledo, y despues a Don Pero Nuñez de Guzman, porque andauan huydos en Portugal, a cuyo Rey Don Pedro vnico d'este nõbre, octauo Rey de Portugal, que en el año passado de cinquẽta y seys començó a reynar, le auia en recompensa suya entregado el Rey Don Pedro otros caualleros, que en Castilla andauan de la mesma manera.

EN este año de sesenta falleció Galeacio Maria Viz conde señor de Milã, auiendo quatro años, que en vno con su hermano Bernabe Viz conde gozaua d'el señorio de Milã, y sucedióle en la parte de su estado su hijo Iuan Galeacio, que en el numero nuestro de los señores de Milã, fue el decimonono, el qual fue dos vezes casado, y la segũda con su prima hermana Cathalina, hija de su tio Bernabe Viz conde, por confirmar y reualidar la paz con el tio. Para cuya mayor fuerça entre suegro y yerno diuidieron el estado de Milan, quedando al suegro la mitad de la ciudad de Milan, y las ciudades de Parma y Plazencia, Lodi, Crema, Bergomo, Brixia,

Brixia,y Coma,y a Iuan Galeacio, la otra mitad de la ciudad de Milan con las ciudades de Pauia y Derdona, Alexandria, Nouara, Vercelli, y Aſte, y las de mas tierras de baxo los Alpes. Bernabe Vizconde puſo ſu aſſiento en la ciudad de Milan, y Iuan Galeacio en Pauia, pero como el reynar, por grandes vinculos que entre los conregnantes aya, muy raras vezes ſuffre compañia, vinieron con el diſcurſo d'el tiempo a tener ſuegro y yerno grandes recatos y ſoſpechas entreſi, de lo qual reſultaron los inconuenientes, que en ſu lugar referirá la hiſtoria.

Capitvlo xxxv.

De otras perſonas de cuenta, que hizo matar el Rey Dõ Pedro, y ſuceſsion de los Arçobiſpos de Toledo, y paz de Aragon, y muerte de la Reyna Doña Blanca, y de Doña Maria de Padilla, y hijos d'el Rey, y guerra contra Moros, y como el Rey hizo matar al Rey de Granada.

EN eſtos dias, los tres Reyes de Caſtilla, Aragon y Portugal tuuieron notable concurrencia en los nombres, llamãdoſe Pedros, en Caſtilla el Rey Don Pedro, vnico d'eſte nombre, y en Aragõ el Rey Don Pedro, quarto y vltimo d'eſte nõbre, cognominado el Cerimonioſo, y en Portugal el Rey Don Pedro, tambien vnico d'eſte nombre, y todos tres Principes aun eran hijos de Reyes, llamados Alonſos, que fueron en mucho tiẽpo conregnantes con la meſma concurrẽcia y cõgreſſo, q̃ agora los hijos, ſegun notó la hiſtoria, ſiendo coſa, q̃ en ſolas eſtas dos vezes, ſe vió en los reynos d'Eſpaña. El Rey Don Pedro cõtinuando la execucion de ſu ſaña contra la nobleza de ſus reynos, hizo degollar en la villa de Alfaro, a Gutierre Fernandez de Toledo ſu repoſtero mayor, por ſer cauallero, que cõ el zelo deuido a ſu natural Principe, le dezia las verdades, aconſejandole, lo que a ſu ſeruicio y auctoridad, y bien y tranquilidad de los reynos cumplia, y en vn galera hizo lo meſmo de Gomez Carrillo de Albornoz, y deſpues vino a la frontera de Aragon a la villa de Almaçan. D'eſta forma mataua eſte Principe a muchos y prendia a otros, y deſterrauaa hartos varones eccleſiaſticos, que teniendo los por ſoſpechoſos a ſu ſeruicio, y a que por no ſer de ſu juriſdicion, ſe abſtenia de punicion capital, los deſnaturaua de ſus reynos, no parando en ſus ſobrados exceſſos, haſta que con eſtas coſas indignando y commouiendo contra ſi a ſu pueblo, y nobleza de ſus reynos, dió ocaſion para perder, no ſolos los reynos, pero aun la vida, como preſto lo moſtraremos, exemplificandoſe en el aquella moral ſentencia Caſtellana. Que el perro con rabia muerde a ſu ſeñor.

EN eſte tiẽpo era Arçobiſpo de Toledo y Primado de las Eſpañas Don Baſco de Toledo, vnico d'eſte nombre, q̃ en el numero nueſtro de los Arçobiſpos d'eſta ſanta yglesia fue el ſexageſimo primo, auiẽdo ſucedido en la dignidad al Arçobiſpo Dõ Blas, de quiẽ queda hablado. Era el Arçobiſpo Don Baſco hermano d'el dicho Dõ Gutierre Fernãdez de Toledo, repoſtero mayor d'el Rey, y por ſer eſte ſanto prelado hermano ſuyo, teniẽdole el Rey Dõ Pedro por ſoſpechoſo, embió de Guadalajara a Matheos Fernandez ſu çanciller d'el ſello de la poridad a Toledo, para que al Arçobiſpo Don Baſco deſterraſſe de los reynos, y le embiaſſe a Portugal. Al Arçobiſpo hallando oyendo Miſſa en ſu palacio, fue tãta la prieſſa, q̃ ſiendo preſente Pero Lopez de Ayala, alguazil mayor de aquella ciudad, dió Matheos Fernãdez, que el temiẽdo la yra d'el Rey Dõ Pedro, Principe terrible, ſallió de la ciudad por la puente de S. Martin, ſin que le dieſſen lugar para comer, y muy menos para ſacar conſigo la minima hazienda ſuya, ny aun ſolo vn libro, por q̃ como ſe halló oyendo Miſſa, vuo de ſallir luego, acabado de oyr la. En el meſmo dia llegó el Rey Don Pedro, a comer a Toledo, y cogió toda

toda la hazienda d'el Arçobispo Dõ Blasco, dádo a los ministros q̃ la gouernauá, assi legos como clerigos muchas tribulaciones y trabajos por les hazer d'el todo manifestar la. El Arçobispo Dõ Basco, llegado a Portugal, fue a la ciudad de Coymbra, dõde hizo su habitació en el monesterio de Sãto Domingo, y alli acabó muy en breue sus dias, cõ paciẽcia exẽplar, llena de sanctidad, y su venerable cuerpo, con licencia d'el Rey Don Pedro, q̃ sus parientes alcançaron, fue traydo a Toledo, y le enterraro en la santa yglesia suya. Por muerte d'el Arçobispo Don Basco, sucedió en la celeberrima yglesia de Toledo, Dõ Gomez Mãrique, vnico d'este nõbre, q̃ en el numero q̃ traemos, fue el sexagesimo segundo Arçobispo de Toledo, y Primado de las Espanas, de quien la historia hara en diuersas partes relacion, porque los años de su pontificado fueron largos.

EL Rey Don Pedro hizo prender en Toledo en esta su venida a Samuel Leui Iudio, su thesorero mayor, y a sus parientes, y lleuado a Seuilla, adonde el Rey auia buelto, fue muerto en question de tormento, por hazerle manifestar sus riquezas. De las quales y delas de sus deudos, vuo el Rey quatrociẽtos y sesenta mil Doblas de oro, y quatro mil marcos de plata, sin otras ricas joyas de seda, piedras y otras cosas. Pensó en estos dias el Rey Don Pedro tener guerra con el Rey Bermejo de Granada, que estaua aliado con el de Aragon, pero sin venir a rompimiento se concertaron, porque el Rey desseaua mas la guerra de Aragon. En cuya prosecucion en principio d'el año siguiente de mil y trezientos y sesenta y vno el Rey Don Pedro ganó en Aragon muchas tierras, pero el Cardenal, q̃ los dias passados se viera en Nauarra con los procuradores de los Reyes a tratar de pazes, y no los auia podido concertar, venido a Deça, pueblo de Castilla, donde el Rey Don Pedro estaua, puso paz entre los Reyes, echando el de Aragõ a quantos señores de Castilla tenia en sus reynos, q̃ eran muchos. El Rey Don Pedro no contento de la prision de la Reyna Doña Blaca su muger la hizo matar en este año en su prision de Medina Sidonia, haziendole dar veneno, y su cuerpo durante las guerras, q̃ adelante sucedieron entre el Rey su marido y el conde Don Henrique su hermano, fue lleuado a Nauarra por los Frãceses, q̃ en Castilla entraro en fauor d'el cõde Don Hẽrique, y [illegible]ue la lleuada fue cõ intento de pasar a Francia, fue de [illegible] enterrada en la yglesia colegial de Sancta Maria de la ciudad de Tudela, donde yaze en la [illegible] mayor. Tãbien refieren auer hecho matar por la mesma orden q̃ a la Reyna, a Doña Ysabel de Lara señora proprietaria de Vizcaya, vltima señora d'este estado, en la qual extinguió, y pereció totalmente la succession de los señores de Vizcaya, que en propriedad la posseyeron, auiendola gozado tres ilustres sangres. La primera la delos de Haro en largos tiempos. La segunda de la casa Real de Castilla en el infante Don Iuan y en su hijo Don Iuan el Tuerto, y la tercera, la de la casa de Lara en Don Iuan Nuñez de Lara, y en su hijo pupilo Don Nuño de Lara.

DESPVES de la muerte de la Reyna Doña Blaca, falleció por el mes de Iulio en la ciudad de Seuilla, Doña Maria de Padilla, cuyo cuerpo al tiempo fue enterrado en el monesterio de Sancta Maria de Estudillo, por ella fundado. Dexó al Rey vn hijo, llamado Don Alonso, y tres hijas, Doña Beatriz, Doña Constãça y Doña Ysabel. El Rey Don Pedro vino a respectarla como a Reyna muger suya, y confesó estár con ella casado, segũ despues vino a cõprobarlo cõ testificacion de personas de auctoridad. Fue Doña Maria discreta y sabia muger, y se refiere, que si por su buena manera y formas no fuera, vuiera el Rey excedido en mas effusion de sangre y otros daños. Tuuo el Rey Dõ Pedro de vna dueña, llamada

madaDoña Yſabel otros dos hijos,llamadosDon Sancho y Don Diego,cuyos cuerpos yazen en el moneſterio de Sancto Domingo el Real de religioſas de la orden de ſanto Domingo de la ciudad de Toledo. Tambien tuuo el Rey Don Pedro vna otra hija,llamada Doña Maria,auida en Doña Thereſa de Ayala ,q̃ fue dama de la Reyna Doña Maria ſu madre,y aun refieren,que ſiendo hermoſa,y el Rey a menos de matrimonio no la auiẽdo podido auer, le dió fe d'ello,pero deſpues ella fue religioſa en el dicho moneſterio de Sancto Domingo , y alcançó muchos años d'el tiempo d'el Rey Don Iuan el ſegundo,y fue enterrada en el meſmo moneſterio.

EL Rey Don Pedro deſſeando hazer guerra a Mahomad Abẽ Alhamar Rey de Granada,ſe cõfederó con Mahomad cognominado el Viejo Rey de Granada que eſtaua deſpoſſeydo d'el reyno por el Rey Alhamar, y aunque el Rey cerco a Antequera , y ſus gentes en compañia d'el Rey Mahomad entraron en la Vega de Granada , tornaron ſin effectuar nada , pero por otra parte ſeys cientos de cauallo y dos mil peones Moros entrãdo por el adelantamiẽto de Caçorla,fueron vencidos,muertos y preſos por las gentes d'el obiſpado de Iaẽ. El Cardenal legado , eſtando en Pamplona, y no auiendo podido alcançar,que el Rey Don Pedro anulaſſe la ſentencia , que en Almaçan auia dado , declarando al conde Don Henrique,y a los demas caualleros ſus compañeros por traydores, dió, y pronunció el meſmo vn auctoy ſentencia,en que declaró, y anuló aquella ſentencia, de lo qual el Rey Don Pedro ſentiendo ſe mas que de todo lo paſſado, no fue pequeña ocaſion,para boluer a la guerra.

1362 VENIDO el año ſeguiente de mil y trezientos y ſeſenta y dos , las meſmas gẽtes y caualleros d'el obiſpado de Iaẽ fueron a Guadix,donde ſe auia encerrado alguna caualleria y peonaje Moriſca,aguardãdo a los Chriſtianos, ſin parecer ninguno en la campaña. Con eſto engañandoſe los Chriſtianos,cõ creer,q̃ no auia tal gente en la ciudad , embiaron parte d'ellos contra Val de Alhama, con cuya auſencia cobrando animo los Moros,ſe reboluieron cõ los Chriſtianos,q̃ quedauan,y ſiendo vencidos,muertos y preſos los Chriſtianos,fue lleuado a Granada Don Diego Garcia de Padilla,maeſtre de Calatraua,cõ otros caualleros, a los quales ſoltó luego el Rey Mahomad Abẽ Alhamar , y ſin reſcate ninguno,creyendo,q̃ con ſer el maeſtre hermano de Doña Maria de Padilla,ya muerta,tio de los hijos d'el Rey,le pudiera alcãçar ſu gracia . El Rey Don Pedro reſpectãdo en nada eſta magnificẽcia d'el Rey de Granada, le tomó luego a Yznaxar,Anbra y Ciſnaxar, y cobró a Benamexi . Tãbiẽ ganó a Zara,y dexãdo en el por alcayde a Fernãdo Delgadillo,los Moros cõbatiẽdole reziamẽte,ſe rẽdió cõ honeſtos pactos,y venido al Rey,le hizo degollar. Tornando el Rey a entrar en el reyno de Granada , ganó al Burgo,Hardales,Turon, y las Cueuas, con otras fortalezas,por lo qual el Rey Alhamar,no ſe teniẽdo por parte,para reſiſtir al Rey Dõ Pedro y al Rey Mahomad ſu enemigo,vino a Seuilla al Rey Dõ Pedro , por conſejo de algunos caualleros ſuyos, a ponerſe en ſus manos ; y a ſuplicarle , fueſſe juez entre el y el Rey Mahomad , recibiendole por ſu vaſſallo, como lo ſolian ſer los Reyes de Granada. Siendo bien reſpõdido el Rey de Granada,fue preſo otro dia,y muerto en el ſeguiẽte publicamẽte con treynta y ſiete caualleros ſuyos. Eſcriuẽ auer hecho el Rey Don Pedro eſte caſo tan feo,por deſſeo grande de las riquezas,que traya el Rey Alhamar,cuya muerte ſabida en Granada,fue el Rey Mahomad ſu competidor recibido por Rey, y aun el Rey Don Pedro le preſentó la cabeça d'el infelice Rey Mahomad Aben Alhamar.

CAPI-

Capitvlo xxxvi.

D'el juramento de Don Alonso, hijo d'el Rey Don Pedro, y guerra que continuó contra Aragon, y muerte d'el hijo, y juramento de las hijas, a falta suya, y liga de Ynglaterra, y los muchos pueblos que en Aragon tomó, y otras cosas.

PARA mayor conformidad d'el Rey Don Pedro y d'el Rey de Aragon auia propuesto Dõ Bernardo de Cabrera, embaxador d'el Rey de Aragon, que el Rey Don Pedro casasse con Doña Iuana, infanta de Aragon, pero siendo por la parte d'el Rey de Castilla respondido, que Don Alonso hijo d'el Rey Don Pedro, se casasse con la infanta Doña Leonor, hija menor d'el Rey de Aragon, fueron los dos Reyes concordes en este segundo matrimonio, concertando, que el Rey Don Pedro hiziesse jurar por infante primogenito y eredero de los reynos a su hijo Don Alonso, que era el mayor de los hijos auidos en Doña Maria de Padilla. Concordó se mas, que para el y sus descendientes, diesse el Rey Don Pedro el señorio de Molina con las villas de Almaçan y Medina Celi. Lo qual todo en boz y nombre de Don Alonso se entregasse a su mayordomo mayor Don Garci Aluarez de Toledo, maestre de Sanctiago, y que el Rey Don Pedro prouaria, que despues d'el fallecimiento de la Reyna Doña Blanca, se auia velado con Doña Maria de Padilla, y juraria, que antes d'el casamiento de la Reyna Doña Blanca, se auia desposado con Doña Maria de Padilla. Obligaua se el Rey de Aragon, que si por muerte d'el Rey Don Pedro hiziessen a Don Alonso su yerno alguna contradicion en la sucession de los reynos de Castilla y Leon, le ayudaria con todo su poder contra todos sus enemigos, que mala boz intentassen de le poner. Para el juramento que a Don Alonso se auia de hazer, juntó el Rey Don Pedro cortes en la ciudad de Seuilla, donde el mesmo Rey y Don Alonso Obispo de Leon, y Don Sancho Obispo de Astorga, y otras personas juraron esto, auiendo propuesto la platica d'estos negocios Don Gomez Manrrique Arçobispo de Toledo. Precediendo estas cosas Don Alonso fue jurado por infante primogenito y eredero, y a sus hermanas Doña Beatriz, Doña Constança y Doña Ysabel, auidas en Doña Maria de Padilla, mandó el Rey Don Pedro llamar infantas, y que a Doña Maria de Padilla llamassen dende en adelante la Reyna Doña Maria. Cuyo cuerpo fue trasladado a la yglesia mayor de Seuilla, donde yaze, pero despues el Rey Dõ Pedro no curó d'este matrimonio, por que su intento no auia sido, por casar al hijo, sino con esta ocasion, por hazer le jurar por infante primogenito, eredero de los reynos.

MEDIADO este año vino al Rey Don Pedro a la ciudad de Soria, donde se vió con Don Carlos Rey de Nauarra, y segun en lo de Nauarra se escriuirá mas copioso, haziendo entre si sus ligas, el Rey de Nauarra fue sobre los pueblos de Aragon en la frontera de Nauarra, y los ganó, y el Rey Don Pedro por otra parte sin curar de los assientos passados, entró poderosamente en el reyno de Aragon, y tomó a Ariça, Ateça, Terrer, Moros, Cetina y Alhama, y puso cerco sobre Calatayud, la qual ganó en veynte y nueue de Agosto, despues de largos combates, y auer preso a muchos caualleros, que con sus personas venian al socorro, pero el pueblo se rendió, reseruando sus vidas, haziendas, y domicilio, auiendo les alçado el homenaje el Rey de Aragon su señor. Durante este cerco ganó el Rey Don Pedro a Aranda, y muchos pueblos y fortalezas de aquel territorio, en cuya frontera dexando a Don Garci Aluarez de Toledo, maestre de Sanctiago con grande presidio fue a Seuilla, donde en diez y ocho

de Octubre, dia Martes, fiesta de Sant Lucas Euangelista, falleció su hijo Don Alonso, infante jurado de los reynos. Venido el año seguiente de mil y trezientos y sesenta y tres, el Rey Dõn Pedro recelando mucho, que indignando se el Rey de Francia y sus deudos por la muerte de la Reyna Doña Blanca de Borbon, no le hiziessen guerra en vno con el Rey de Aragon, porque el Rey de Francia desde el año de mil y trezientos y sesenta estaua en toda paz y quietud cõ Eduardo Rey de Ynglaterra, y su primogenito Ricardo Principe de Gales, embió al Rey Eduardo y al Principe su hijo sus embaxadores, pidiendo les su amor, liga y confederacion. Los quales holgando mucho d'ello, se effectuó, y assentó todo, segun desseaua el Rey Don Pedro.

1363

El qual en principio d'este año tornando a entrar en Aragon, ganó a Fuentes, Hondes, Aranda, Maluenda, Taraçona, Borja, Fuentes, Magallon, y otros muchos pueblos, prendiendo grande numero de caualleros y otras gentes. Durante esta guerra, el Rey Don Pedro estãdo en Abuberca, hizo jurar a sus hijas Doña Beatriz, Doña Constança y Doña Ysabel, por infantas erederas de los reynos de Castilla y Leon a las vnas en falta de las otras, ptimero Doña Beatriz, y a falta suya Doña Constança, y despues Doña Ysabel. Estando el Rey sobre Taraçona, le auian venido a ayudar Don Luys infante de Nauarra, hermano d'el Rey Don Carlos, y Don Gil Fernandez Carauallo, maestre de la orden de Sanctiago de los reynos de Portugal, que assistieron en toda la guerra. Continuando el Rey Don Pedro con grande poder y victorias la guerra de Aragon, ganó Teruel, Segorbe, Monuiedro, y otros muchos pueblos y fortalezas, no parãdo hasta que en veynte y vno de Mayo llegó con su exercito sobre la ciudad de Valécia, y despues de muchas escaramuças se retiró a Monuiedro, por q̃ fue certificado, que el Rey de Aragon y Don Henrrique conde de Trasta mara y su hermano Don Tello veniã a buscar le con tres mil cauallos. Al Rey Don Pedro no pareció dar les batalla, por que con mal consejo en todos los pueblos y fortalezas que auia ganado, dexando superfluos presidios, se deshizo de lo mejor de sus gentes. Don Iuan abad de Fiscamps procuró y trabajó mucho en reconciliar a los Reyes, siẽdo el q̃ por el Rey Don Pedro auia tomado la mano Dõ Luys infante de Nauarra, cuñado d'el Rey de Aragõ, y despues de traçados algunos cõuenios en harto honor d'el Rey Dõ Pedro, no los quiso aprouar. De cuyas galeras los Aragoneses tomarõ quatro, en tanto q̃ estaua en Monuiedro, de donde vino a Manblanc, y luego a su reyno de Castilla, auiendo le nascido en este medio en Almaçã vn hijo, llamado Don Sãcho de vna dueña en el precedẽte capitulo nombrada, llamada Doña Ysabel, aquien amaua mucho. Poco despues el Rey de Aragon, hizo matar en el castillo de Buriana d'el reyno de Valencia al infante Don Fernando, marques de Tortosa su hermano, el qual defendiendo se con la espada en la mano, maró a vn escudero, llamado Rodrigo de Montoya, que siendo criado d'el conde Don Henrique, que estaua mal con el infante, se le puso adelante. El Rey Don Pedro tornando contra el Rey de Aragon, ganó Elche, Treuillen, la Muela, Calloſa, Monforte, Espechilla, y otras tierras, auiendo, segun las historias de Castilla, el Rey de Aragon y el de Nauarra, a quien por esto daua el Rey Don Pedro a Logroño, procurado de matar en Sos al conde Don Henrrique. El qual fue libre de tanto mal, por la fidelidad de Don Iuan Ramirez de Arellano, cauallero Nauarro, alcayde puesto en Sos, para las vistas que le auian tratado entre los Reyes de Aragon y Nauarra y el conde. En principio d'el

año

año seguiente, que fue d'el nascimiento de nuestro Señor de mil y trezientos y sesenta y quatro, el Rey Don Pedro boluió a la guerra de Aragon, por el reyno de Valencia, siendo siẽpre seruido de Mahomad Rey de Granada, y ganó a Alicante, Xixona, Gandia, Oliua, y otras tierras, y por Monuiedro fue al Grao de la ciudad de Valencia, por estoruar, que no entrassen vitualas, pero teniẽdo auiso, que el Rey de Aragon y Don Henrrique conde de Trastamara le yuá a buscar con tres mil cauallos, segun le certificó vn hõbre de Castro de Vrdiales, se retiró de noche a Mõuiedro. En estas ocasiones casi vuiera perecido vn dia la armada de Castilla, cõ el mesmo Rey Dõ Pedro, el qual fue por esto en romeria a nuestra Señora d'el Puch, y aun escriuẽ auer ydo en camisa, con soga al cuello. Dexádo buen presidio en Monuiedro, tornó a Seuilla el Rey Dõ Pedro, y aun que el Rey de Aragon procuró cobrar el pueblo, no fue parte. Por el mes de Agosto hizo el Rey Don Pedro otra entrada por el reyno de Valẽcia, ganando muchos pueblos y fortalezas, y tornó a Elche. El Rey de Aragõ basteció a Orihuela, sin que se lo estoruasse el Rey Don Pedro, q̃ cerca estaua, el qual passó hazia Valencia, mas con tener auiso, que a Gutierre Gomez de Toledo, maestre de Alcantara auian vencido y muerto, passando a bastecer a Monuiedro, boluió a Murcia, y luego a Seuilla, de donde tornó a Carthagena, a hazer justicia de la gente de cinco galeras Cathalanas, que las de Castilla auian tomado. 1364

CAPITVLO XXXVII.

De la muerte d'el Cardenal Don Gil Carillo de Albornoz, y trayda de su cuerpo a la santa yglesia de Toledo, y sucessos de la guerra de Aragon.

DVRANTE estas grãdes guerras de los reynos de Castilla y Aragon en fin d'este año de sesenta y quatro falleció en Ytalia en la ciudad de Viterbo Dõ Gil Carrillo de Albornoz, Cardenal de Sãt Cleméte y Obispo de Sabina, y legado general a latere de la sede Apostolica en Ytalia, que los años passados auia sido Arçobispo de Toledo, auiendo en la mesma ciudad de Biterbo ordenado su insigne testamento en veynte y nueue dias d'el mes de Septiembre d'este año. Su venerable cuerpo fue enterrado por via de deposito en el monesterio de la orden de los Menores de Sant Francisco de la ciudad de Assis, donde el mesmo Sant Francisco está sepultado. Fue tanta la pena que el Papa Vrbano quinto recibió de su muerte, que en dos dias no se dexó ver, ny a negocios algunos dió audiencia, haziendo grande sentimiento por la falta, que tan excelente coluna hazia en la santa Yglesia Romana. A la qual en muchos años passados, residiendo ordinariamente en Ytalia por legado general, auia hecho restituyr su patrimonio, con que diuersos tyranos estauan alçados, por la larga ausencia que de Roma hazian los Pontifices, residiendo en Francia. Fue este insigne prelado la causa principal, para que los Pontifices Romanos pudiessen la santa sede Apostolica restituyr a la ciudad de Roma, su originario y deuido lugar, por que haziendo por el rigor de las armas, que los tyranos boluiessen a la Santa sede Apostolica, lo que tenian vsurpado, pudieron los Romanos Pontifices tornar a Roma. D'ellos el primero que vino, fue el dicho Papa Vrbano, biuiendo el Cardenal Don Gil, que de su mano le entregó todo: pero el Papa tornando despues a Francia, falleció en Marsella, y en su lugar siendo elegido el Papa Gregorio vndecimo, fue el que totalmente dexando a Francia, boluió la sede Apostolica a Roma en el año futuro de setenta y seys. Auia sallido de Castilla el Cardenal Don Gil los

años passados, segũ queda escripto, en desgracia d'el Rey Don Pedro, y despues que fue a Frácia a la corte Romana a la ciudad de Auiñon, núca mas auia buelto a Castilla, y desseando el venerable Cardenal, que su cuerpo fuesse traydo a sepultar a la yglesia mayor de la ciudad de Toledo a la capilla de Sant Illefonso, que el mesmo auia dotado, mandó en su testamento, que si la indignacion que el Rey Don Pedro, o otro qualquier Rey de Castilla tenia contra su linage, cessasse, fuessen sus huessos trasladados a la yglesia de Toledo a la capilla de Sãt Illefonso. Esto se cumplió como el Cardenal desseaua, y el Papa por la grande reuerencia y meritos de tan esclarecido prelado, concediendo indulgencia plenaria de todos sus pecados, como si en año centesimo de jubileo visitassen la yglesia de Sant Pedro y Sant Pablo de Roma, a todos los fieles Christianos, que por poco espacio q̃ fuesse, lleuassen la litéra dõde su cuerpo venia para España, fue traydo el cuerpo a Toledo en hombros de fieles Christianos, que a ganar la santa indulgencia sallian al recibimiento d'el cuerpo, a le lleuar por los caminos. Está su cuerpo en vna sepultura de marmol en medio de la dicha capilla, segun el mesmo lo auia mãdado, y mucha parte de las sagradas reliquias que tiene esta santa yglesia, son dadas por este esclarecido prelado de pia memoria. Sucedió la muerte d'este Cardenal, siendo Arçobispo de Toledo Don Gomez Manrrique, de quien ya queda hablado, y d'el haze mencion en la vltima clausula de su testamento, en el qual entre otras cosas manda, le sean restituydas diuersas cosas a este Arçobispo.

TORNANDO a las guerras de los Reyes, el de Aragon cercó a Monuiedro, y el Rey Don Pedro despues a Orihuela en el principio d'el año de mil y trezientos y sesenta y cinco, y tomó la en siete de Iunio. En este cerco de Orihuela
1365 fue muerto peleando Don Alonso Perez de Guzman, cauallero de edad floreciente, señor de Sant Lucar de Barrameda, hijo de Don Iuan Alonso de Guzman, señor de Sant Lucar, y nieto de Don Alonso Perez de Guzmã el Bueno, y por que este cauallero no dexó hijos, vino a suceder le en sus estados su hermano Don Iuan Alonso de Guzman, que d'el nombre de su padre se assi llamó, el qual en tiẽpo d'el Rey Don Henrrique el segundo vino a ser primer conde de Niebla, casando se con su hija Doña Beatriz. Los de Monuiedro, donde estaua con Don Gomez de Porras, prior de Sant Iuan, se rendieron por hãbre, saluando les las vidas, y ser puestos en saluo en Castilla, mas el cõde Don Henrrique pudo y supo de tal modo persuadir al prior y a la gente de armas, que eran bien seys cientos hombres, que induzidos por el temor d'el Rey Don Pedro, acordaron de quedar se con el conde. Fue tanta la quiebra que la corona de Aragõ recibió en estas guerras, que los Castellanos les ganaron bien ciento y veynte ciudades, villas y castillos, los quales de improuiso cobraron en las guerras de Castilla, que luego se apuntarán.

CAPITVLO XXXVIII.

De la poderosa entrada, que el conde Don Henrrique hizo en Castilla, y como llamando se Rey de Castilla y Leon se apoderó de los reynos, y passada d'el Rey Don Pedro a Bayona, y coronacion d'el Rey Don Henrrique, y elecion gracioſa de Don Domingo Obispo de Burgos.

AVIA se acercado el tiempo, en que el Rey Don Pedro era menester que padeciesse la punició de sus rezias y asperas condiciones, por q̃ su hermano Don Henrrique conde de Trastamara, auia concertado grandes fauores de Francia, para despojar de los reynos al Rey Don

Don Pedro su hermano. Para esto tuuo el conde la mejor ocasion, que dessear se podia, por que en Francia auia de diuersas naciones muchos soldados vagabundos, como Bretones, Picardos, Gascones, Yngleses, Borgoñones, Tudescos, Normandos, que auiendo se acabado la guerra entre Francia y Ynglaterra, andauan talando, y robando la tierra, sin que Iuan Rey de Francia, que en el año passado era muerto y su hijo Carlos, quinto d'este nombre, que al padre sucediera en los reynos, los vuiessen podido echar. En estos tiépos vn cauallero Breton, llamado Beltran Guesclain, a quien nuestros historiadores llamã Claquin y de otros sobrenombres, florecia en armas en Francia, que despues fue condestable de aquel reyno, al qual auiendo encargado el Rey Don Carlos, el cuydado de echar d'el reyno a estas gentes, halló le el conde Don Henrrique, offreciédo le grãdes mercedes, si le venia a ayudar. Con ocasiõ tan desseada de ambos, el vno de echar fuera de Francia aquellas gentes, y el otro de acoger las, se concertaron, dando el conde anticipado cierto sueldo en Barcelona a algunos de los capitanes, que se le offrecian de seruir en su empresa, y en especial vno de los que con mas voluntad se offrecieró al conde Don Henrrique, fue Bernal, llamado el Bastardo de Bearne, hijo bastardo de Gaston Phebo duodecimo conde de Foix y señor de Bearne, muy buen cauallero, de quien en la historia de Nauarra se hablará mas copioso, Dios mediante. Siendo de todas estas cosas auisado el Rey Don Pedro, preuino en principio d'el año seguiéte de mil y trezientos y sesenta y seys las gentes de sus reynos, mandando, que 1366
todas acudiessen a Burgos, a donde venido el mesmo en persona, llegó a el Mosiur de Labrit, cauallero Gascon, con muchos caualleros, deudos y allegados a la casa de los cõdes de Armeñac, deziendo, q̃ le diesse alguna moneda, y que el seria parte, para q̃ muchos de los que auian de entrar con el cõde su hermano, le viniessen a seruir, dexando al Rey de Aragon y al conde, pero el Rey por no distribuyr de sus thesoros, que siempre fueron muchos, no quiso recibir el cõsejo, de Mosiur de Labrit, que con buen zelo le aconsejaua lo que conuenia a su seruicio. Con estas gentes de Francia venian algunos caualleros y capitanes Yngleses, que los vnos y los otros serian bien diez mil hõbres de cauallo, sin la infanteria, y sin las propias gentes d'el conde y las de Aragon, cuyo Rey con esta nouedad cobró luego todas las tierras, que en la guerra passada auia perdido, por auer las desamparado los Castellanos.

Con estas gentes el conde Don Henrrique partiendo de Çaragoça, y no curando de tomar a Alfaro, vinieron a Calaorra, donde fueron acogidos por Dõ Fernando, Obispo de la mesma ciudad, y Fernan Sãchez de Tobar, que por no ser fuerte la ciudad, haziendo sus conuenios, se rindieron en Domingo, diez y seys de Março d'este año. A los estrangeros y a Don Alonso cõde de Denia, que cõ los Aragoneses venia, le pareció, q̃ el conde Don Henrrique, se llamasse Rey de Castilla y Leon, y aunque al principio el estuuo muy atras, fue tan persuadido, que despues tuuo mas necessidad de riendas, que de espuelas, intitulandose Rey de Castilla y Leõ, con las muchas persuasiones. De aqui adelante a imitacion de otros escriptores le nombrará nuestra cronica Rey de Castilla y Leõ, aunque los años que corrieron, hasta la fin y muerte d'el Rey Don Pedro, porné, como es razon, a cuenta d'el Rey Don Pedro. El conde Don Henrrique, siẽdo d'esta manera alçado por Rey, y lleuantado pendones, pidieron le los caualleros, que presentes se hallaron, muchas mercedes, en las tierras que esperauã ganar, y el prometiendo, de les hazer a su tiempo, aun repartió los officios

de los reynos.Con tanto caminando adelante,ſin querer perder tiempo en cercar a Logroño, que fuerte y con buen preſidio eſtaua, ganaron a Nauarrete,y paſſando para Burgos, donde el Rey Don Pedro eſtaua, tomaron a Biruieſca. Quando el Rey Don Pedro entendió todas eſtas coſas, acordó de deſamparar a Burgos, cuyos vezinos con ſingular fidelidad le rogaron mucho, offreciendo, quanto dinero auia en toda la ciudad, y fuera ſe les deuia, no dexaſſe aſſi a la ciudad, y aun eſto no baſtando, le hizieron ſus auctos publicos y proteſtos, haſta tanto, que el Rey les alçó el homenaje. El qual partiendo de Burgos en veynte y ocho de Março, no tardó de llegar a Toledo, y dexando alli buen preſidio, paſſó a Seuilla. En eſte medio la ciudad de Burgos,viendo ſe ſin ſu Principe, y tambien por que las gentes que el Rey auia dexado, huyan cada dia,embiaron a llamar al Rey Don Henrique,a quien en las cartas llamaron conde, offreciendo ſe, de llamar le Rey, quando entraſſe en la ciudad.

Con tan buenas nueuas preſto caminó el Rey Don Henrique las ocho leguas que ay de Biruieſca a Burgos,de cuyos vezinos ſiendo recebido con mucha alegria,ſe hizo coronar con grande ſolennidad en el Real moneſterio de las Huelgas.Dentro de los veynte y cinco dias de ſu coronacion,caſi todos los reynos de la corona de Caſtilla y Leon ſe puſieron en ſu protecion y obediencia,diziendo ſer les licito hazer eſto,por las tyranias d'el Rey Don Pedro,ſegũ en Eſpaña ſe vſó en el tiẽpo de los Reyes Godos, q̃ quãdo vn Rey era malo,ſin curar d'el ny de ſus hijos,elegian otro,y aſſi fueron poco los pueblos,que eſto no hizieron.El Rey Don Henrique,haziendo muchas mercedes a diuerſos ſeñores,dió el Marqueſado de Villena,que era de la Reyna Doña Iuana Manuel ſu muger,hija de Don Iuan Manuel,y nieta d'el infante Dõ Manuel,y viſnieta d'el Santo Rey Don Fernando el tercero,a Don Alonſo conde de Denia, y Ribagorça,y el ſeñorio de Molina a Beltran Gueſcluin.A Don Tello ſu hermano dió el ſeñorio de Vizcaya,que antes mediãte ſu muger auia gozado,dãdo le tambien a Aguilar de Campo,y a ſu hermano Don Sancho toda la tierra, que fue de Dõ Iuã Alonſo de Alburquerque,y allende ello,las villas de Haro,Briones,Villorado,y Cerezo,en la Rioja,y la villa de Ledeſma con otras tierras,y a otros caualleros hizo otras mercedes.A las ciudades y villas que ſe le dauã,cõfirmó y reualidó ſus priuilegios,vſos y coſtumbres antiguas. De Aragon hizo traer a la Reyna Doña Iuana ſu muger y al infante Don Iuan y a la infanta Doña Leonor ſus hijos.Deſpues partió el Rey Don Henrique para Toledo, dõde paſſadas algunas cõtenciones,ſiendo recebido por Rey y ſeñor,hizieron lo meſmo otras muchas ciudades y villas de los reynos.

El Rey Don Pedro,viendo ſuceder en ſus reynos eſtas coſas,cargãdo grãdes theſoros en vna galera,paſſó al reyno de Portugal,en cuyas tierras caminó con harto cuydado y miedo de Don Fernãdo infante de aquel reyno,ſu primo carnal. Quando llegó a Monterey, eſtuuo dudoſo,en deliberar ſi paſſaria a Bayona, ciudad de Francia, por mar, o tierra, y reſoluiendo ſe al cabo, en yr por mar, fue a Galizia, y en Santiago hizo matar a Don Suero de Toledo Arçobiſpo de la meſma ciudad,y a Don Per Aluarez de Toledo, dean de la meſma yglеſia,por tomar les ſu auer y fortalezas.De la Coruña partiẽdo el Rey Dõ Pedro con veynte y dos naos y vna galera y otros vaxeles,lleuando conſigo a ſus tres hijas,Doña Beatriz,Doña Conſtança, y Doña Yſabel, llegó en Sant Sebaſtia, pueblo de la prouincia de Guipuzcoa,dõde en eſta villa tenia treynta y

seys mil Doblas en oro, con lo de mas, que era treynta y seys quintales de peso, sin otras riquezas y perlas, que le auia de traer Martin Yañez, su thesorero en vna galera, la qual con todo el auer fue tomada de gentes de Seuilla, que eran aficionados al Rey Don Henrrique, el qual vuo la mayor parte d'ello. Despues la ciudad de Seuilla tomó la boz d'el Rey Don Henrique, el qual passando de camino, fue recebido por Rey en Cordoba, y lo mesmo hizo sin demora, Seuilla. En el espacio de tiẽpo, q̃ tardó en Seuilla el Rey Don Henrique, assentó paz y concordia, no solo con el Rey de Portugal, mas tãbien con el de Granada. D'esta manera apoderando se de lo mas y mejor de los reynos, despidió a la mayor parte de los estrangeros, dando les buenas y cumplidas pagas, aunque siempre, quedaron Beltran Guescluin, y Bernal hijo d'el conde de Fox, y otros caualleros Franceses y Yngleses, con casi mil y quinientas lanças. Passadas algunas rebueltas y guerras en Galizia, el Rey Don Henrique celebró cortes en Burgos, en las quales allende de jurar por infante eredero de los reynos a su hijo Don Iuan, le dieron el derecho de diez vno, sobre quantas mercadurias se vendiessen en los reynos, como oy dia, si no fuesse por los encabeçamientos ordinarios, se pagaria en el derecho, llamado Alcauala.

Infa rey. d

+ alcabala

El Rey Don Pedro por sus siniestras condiciones estando aborrecido de su pueblo, y el Rey Don Henrique por su grande humanidad muy amado, acordaron de dar le todo esto, por que el Rey Don Pedro, q̃ en Bayona estaua, se aparejaua para entrar poderosamente en sus reynos con fauor de Yngleses, a los quales en remedio de lo hecho era menester resistir. En estas cortes dió el Rey Don Henrique a la ciudad de Burgos la villa de Miranda de Hebro, q̃ era de la yglesia de Burgos, assi por auer se coronado en esta ciudad, como por q̃ Biruiesca, que era de la ciudad, auia dado a Don Pero Fernandez de Velasco su camarero mayor. A la yglesia de Burgos en recõpensa de Mirada dió setenta mil Marauidis de juro, situados en los diezmos d'el mar, para gastar los en las distribuciones cotidianas de las horas de la yglesia, assi nocturnas, como diurnas, por q̃ antes no tenia tal distribucion. Esto se hizo, siẽdo Obispo en esta madre yglesia, el venerable Dõ Domingo, vnico d'este nõbre, vigesimo octauo Obispo de Burgos, sucessor immediato de Don Fernãdo tercero, q̃ por suerte bien graciosa, digna de encomẽdar a historia alcãçó el obispado. El Obispo Dõ Domingo era natural de tierra de Frias, de vn pueblo llamado Aruielo, q̃ es d'el monesterio Real de Oña, y en estos tiẽpos llenos de guerras y escãdalos, falleciẽdo el Obispo Don Fernãdo, en su sede vacãte cõforme a derecho, entrando la madre yglesia de Burgos en cabildo, a hazer su canonica elecion, diuidierõ se los votos en dos personas principales de la mesma yglesia, queriẽdo la vna parte elegir al vno, y la otra al otro. El cabildo no se pudiendo conformar en elecio vniforme, concordaron de general consentimiẽto de toda la congregacion, q̃ la persona q̃ Domingo, que a la sazõ era canonigo de la mesma yglesia, reputado por hõbre de buena vida, y grãde consciencia, elegiesse y nombrasse, fuesse auido por Obispo, como si todos le vuierã elegido, y dado sus votos nõbradamente. El canonigo Domingo aceptó la acciõ a el dada, y considerãdo, que si al que los vnos querian, nombraua, los otros se indignarian, y de la mesma manera, si en el que los otros querian, hazia la nombracion, tambien se indignarian los otros, acordó de no nombrar a ninguno de los dos, sino por ygualar los, nombrar a si mesmo, deziendo les, q̃ si a ellos plaziesse Obispo por Obispo, lo fuesse Domingo. Todo el Cabildo fue contẽto d'el nõbramiẽto q̃ el canonigo

Velas

Domingo hizo de ſi meſmo,y en concordia dando le ſus votos,vino de canonigo a ſer electo de Burgos por eſte notable y gracioſo ſuceſſo,y alcançó el obiſpado de Burgos,que poco auia,no le tenia, ny aun en penſamiento. Luego con ſu eleccion fue a la corte Romana,que eſtaua en Auiñon,y el Papa Gregorio onzeno,ſegun algunos,le confirmó ſu obiſpado,pero diria yo,que Vrbano quinto ſu predeceſſor,y deſpues fue muy buen paſtor, y ſeguidor de las partes d'el Rey Don Henrrique contra el Rey Don Pedro.

Capitvlo xxxix.

De la entrada d'el Rey Don Pedro y d'el Principe de Gales en Caſtilla,y vencimiento de la batalla de Nageta,y buelta d'el Rey Don Henrrique a Francia.

En eſta ſazon Don Tello,hermano de los Reyes,tomó ſecretaméte a vna muger,que Doña Iuana de Lara ſe dezia,como ſu muger Doña Iuana de Lara, ſeñora de Vizcaya, y publicando,ſer ella Doña Iuana de Lara ſu muger,ſeñora proprietaria de Vizcaya,y que nunca auia ſido muerta,la tuuo algunos dias en ſu caſa,por tener alguna color para poder gozar d'el ſeñorio de Vizcaya,y de las de mas tierras a el pertenecientes.Mouió ſe Don Tello a hazer eſto,por aduocar a ſu beneuolencia alos naturales d'eſtas tierras,ſabiendo,que por no ſer el meſmo eredero proprietario,no ſeria admitido por ſeñor,ſino con grande difficultad,aunque deſpues conteſſó publicamente,no ſer ella la ſeñora de Vizcaya.Don Pedro Rey de Aragon viédo al Rey Don Henrrique,apoderado de los reynos de Caſtilla y Leon, le embió a mucha diligẽcia a Doña Iuana Manuel ſu muger,que ya ſe llamaua Reyna de Caſtilla,y con ella a Doña Leonor infanta de Aragon,muger d'el infante Don Iuan,primogenito d'el Rey Don Henrrique,pero antes de la partida tomó juramento a la Reyna Doña Iuana,de trabajar todo lo poſſible,en q̃ el Rey Don Henrrique ſu marido le dieſſe las ciudades de Soria y Cuenca, y villas de Molina y Medina Celi,y el reyno de Murcia, y otras tierras que en conuenios hechos antes d'el reyno d'el Rey Don Henrrique,auiã ſido prometidas al Rey de Aragõ.Mas pretẽdia cierta ſuma de dinero,que le auia preſtado,pero el Rey Don Henrrique ſe le eſcuſó con buenas razones, d'el cuydado con que ſe hallaua, haſta ver, en que pararia la entrada, que los Yngleſes ſe dezia,que querian hazer en Caſtilla.

Qvando el Rey Don Pedro llegó a Bayona,Ricardo Principe de Gales, primogenito de Ynglaterra eſtaua en Burdeos,treynta y tres leguas de alli,pero no tardãdo de ver ſe en Cabretõ,dende a pocos dias vino a Bayona el Principe Ricardo,en compañia de Don Carlos Rey de Nauarra,y con gráde inſtancia,pidiendo le fauor y ayuda cõtra el Rey Don Henrrique ſu hermano, le fue reſpondido,que el Rey Eduardo ſu padre tenia volũtad como amigo ſuyo de ayudar le con todas ſus fuerças muy breuemente. Deſpues el Rey de Nauarra, que de Francia venia,fue a ſu reyno,y el Rey Don Pedro ſe cõcertó con el Principe,prometiendo le el ſeñorio de Vizcaya y Caſtro de Vrditales,y ſueldo a las gentes que con el entraſſen en Eſpaña, para cuya ſeguridad quedaron en Bayona por rehenes Doña Beatriz,Doña Conſtança, y Doña Yſabel, hijas d'el Rey Don Pedro. El qual a los caualleros principales de Ynglaterra, offreció muchas tierras de Caſtilla y Leon, en eſpecial a Iuan Chantos condeſtable en Guiayna por el Rey de Ynglaterra, la ciudad de Soria: El Rey de Nauarra, era muy ſolicitado de ambos Reyes hermanos, aſſi antes como en principio

pio d'este año, que ya era de mil y trezientos y sesenta y siete, desseando cada vno d'ellos ser ayudado d'el. El Rey Don Pedro, por passar el exercito por Nauarra, y el Rey Don Henrrique por lo contrario, por que no le diesse passo. El Rey de Nauarra, aunque vna vez dexando al Rey Don Pedro, se concertó con el Rey Don Henrrique, tornó de nueuo al Rey Don Pedro, aunque tampoco se quiso hallar en persona en la batalla, que se esperaua, puesto que lo prometió, por que embiando alguna caualleria en fauor d'el Rey Don Pedro, se hizo prendidizo, concertando con Oliuer Mani, cauallero Frances, alcayde de Borja, que le prendiesse hasta el sucesso de la batalla, como en su historia se referirá con la deuida relacion. 1367

EL Rey Don Henrrique conuocando sus gentes, llegó a la Rioja, y entre la ciudad de Santo Domingo de la Calçada y villa de Bañares alojando, su real por los enzinales, hizo reseña general, y hallado solos quatro mil y quinientos de cauallo, sin la infanteria, estuuo dudoso, en entrar en la batalla, mas al cabo contra el parecer de Beltran Guescluin, y de los de mas capitanes Frãceses, se resoluió en dar la, aunque el Rey de Francia, le auia embiado a aconsejar lo contrario. Con este proposito lleuantando sus reales, vino a la tierra de Alaua, y assentó su exercito al pie de las montañas d'el castillo de Çaldiaran, en lugar seguro y sin recelo, por que el Rey Don Pedro, y Ricardo Principe de Gales, y su hermano Iuan duque de Alencastre, auiendo con mucha caualleria y infanteria Yngleса y aun Francesa y Nauarra baxado a Nauarra, auian entrado en Alaua, donde se les dió la villa de Saluatierra. Mucho holgaron los Yngleses, de ver encogido junto a la sierra al Rey Don Henrrique, y pareciendo les, que no sallia a batalla, fueron a Logroño, que por el Rey Don Pedro estaua. Entonces el Rey Don Henrrique d'el castillo de Çaldiaran passó a Nagera, donde puso sus reales, por que los Yngleses se acercauan a Nauarrete. D'esta villa el Principe de Gales escriuió en primero de Abril vna carta al Rey Don Henrrique, intitulando le conde de Trastamara, pero en lo de mas llena de cortesia y beneuolécia, rogãdo le, si possible fuesse, se escusasse la batalla, y que el entenderia en componer los. El Rey Don Henrique no teniendo tal voluntad, le respondió en el seguiente dia con mucha criança, escusando se de venir a concierto ninguno, aunque en lo de mas, el holgaria, se escusasse de derramar tanta sangre. No se pudiendo escusar la batalla, el Rey Dõ Hérique passando el rio de Nagera, puso sus reales, aguardando a los Yngleses, que salliédo de Nauarrete, veniã hazia ellos. Ordenados los esquadrones de ambos exercitos, vinieron a encontrar se cerca de Alesón, junto a la aldea de Açofra, en el dia seguiéte, que fue Sabado, seys de Abril vispera de Domingo de Lazaro, y otros señalan en tres d'el mesmo mes, y fue tan rezia la pelea, y tan llena de sangre por la bondad y esfuerço de ambas partes, que despues de muchos muertos, heridos y presos, alcançó la victoria el Rey Don Pedro. El qual en parte de algunos caualleros prisioneros executó su saña, haziendo los matar, y a otros aprisionar, entre los quales fue preso Beltran Guescluin, cõ muchos caualleros Castellanos y Aragoneses. Cõ este sucesso aduerso el Rey Dõ Henrique, q̃ con cauallo muy cansado sallió de la batalla, dió la buelta hazia Nagera, y topando con vn escudero de la prouincia de Alaua, que se dezia Ruy Fernandez de Gaona, que estaua en vn cauallo a la gineta, se apeó luego, y dió al Rey con grande voluntad su cauallo. En el qual se saluó, huyendo con harto peligro de su persona, a Aragon, y sin ver al Rey de Aragõ,

passó

paſſó a los Pireneos, haziendo le cõpañia vn cauallero Aragones, llamado Dõ Pedro de Luna, que deſpues fue Cardenal, y en tiẽpo de la grande ſciſma preté ſo Papa, el qual le acompañó haſta el puerto de Iaca, y entró en Frãcia. El Rey Don Pedro con el triumpho de victoria tan deſſeada, paſſó a Burgos, de donde huyeron a mucha prieſſa para Aragon la Reyna Doña Iuana, muger d'el Rey Don Henrrique con ſus hijos, aunque no fueron acogidos con el amor paſſado, por que el Rey de Aragon començó a inclinar ſe a la parte d'el Rey Don Pedro, por ruegos que el Principe de Gaules le hazia, procurando, que deſamparaſſe al vencido Rey Don Henrrique.

CAPITVLO XL.

De las coſas que entre el Rey Don Pedro y el Principe de Gaules paſſaron, y como continuó ſus crueldades, y lo que al Rey Don Henrrique ſucedió, haſta que con exercito tornó a Caſtilla, y cauſa por que vn notable varon, no aceptó el obiſpado de Calaorra.

ANTES que a Burgos llegaſſen el Rey Don Pedro, y Ricardo Principe de Gaules, y deſpues de llegados, tuuieron muchas differencias ſobre priſioneros, y paga que a la gente ſe deuia, y deſpues de largas negociaciones ſe concertaron. En cumplimiento de lo que en Bayona prometió, embió el Rey Don Pedro a Fernã Perez de Ayala con los procuradores d'el Principe, para le poner en la poſſeſſion d'el ſeñorio de Vizcaya y Caſtro de Vrdiales: pero los Vizcaynos, que muy agenos eſtauan d'eſtos deſſeos, eſpecialmente de tener dominio de Principe eſtrangero, y ſabian, que el Rey hazia de mala gana, por ſolo cumplir con el Principe de Gaules, nunca dieron lugar a la poſſeſſion, reſultando d'ello grande alboroto, y commocion popular en toda la tierra. El Rey Don Pedro por la demanda continua, que el Principe le hazia, juró en la yglesia mayor de Burgos entre otros capitulos de concordia, que vuo entre ellos, de entregar le a Vizcaya, pero no vuo eſto effecto, por que viniẽdo luego a reynar el Rey Don Henrrique, quedó el Principe ſin nada. D'eſta victoria dando noticia el Rey Don Pedro a vn philoſopho Moro, vezino de Granada, llamado Aben Hatin, d'el conſejo d'el Rey de Granada, el le reſpondió vna letra, llena de doctrina moral, que ſi el Rey Don Pedro en los tiempos que reynó, ſe vuiera regido conforme a lo contenido en ella, nunca perdiera los reynos, ny ſe viera en los trabajos, en que antes y deſpues ſe vió. Deſpues el Rey Don Pedro partió de Burgos, a buſcar dinero para la paga de los Yngleſes, y llegado a Toledo, continuando las coſas paſſadas, embió a mandar, que matallen a Ruy Ponce Palomeque, y a otro hombre, que en el caſtillo de Burgos eſtauan preſos, y auiendo tomado rehenes de ſeguridad de los vezinos de Toledo, y muerto diez y ſeys perſonas de los principales de la ciudad, paſſó a Cordoba. D'eſta ciudad embió a la de Seuilla mandato para matar, a Micer Gil Boca negra, Don Iuan Ponce de Leon, ſeñor de Marchena, y Alonſo Aluarez de Quadros, y a otro llamado, Alonſo Fernandez, y mandando executar otras muertes en Cordoba, paſſó a Seuilla, donde hizo matar a Doña Vrraca Oſorio, madre de Don Iuan Alonſo de Guzman, y Martin Yañez, ſu theſorero mayor. El Rey Don Pedro, no ſe acordando de los trabajos, en que tanta effuſion de ſangre le auia pueſto, de muchos mas hiziera lo meſmo, ſi el tiempo le diera lugar, para executar la ſaña y yra, que con los ſuceſſos paſſados auia concebido con-

contra muchas gentes, por que su passada condicion, no se le auia quitado por la aduersidad passada.

El Rey Don Henrrique llegó en Francia a vn pueblo, llamado Cortes, que era d'el conde de Fox, de quien siendo biẽ recebido, y proueyendo le de lo necessario, para el tiempo, passó a Tolosa, y de alli a Auiñon, donde siendo bien recebido d'el Papa Vrbano quinto, que amaua y estimaua al Rey Don Henrrique, rogó a Luys, duque de Anjous, hermano d'el Rey de Francia, gouernador de aquellas tierras de Languedoc, le ayudasse a congregar gentes, para tornar a España. La Reyna Doña Iuana y los infantes sus hijos, no se teniendo por seguros en Aragon, por los tractos que auia entre el Rey de Aragon y el Principe de Gaules, passaron tambien a Francia al Rey Don Henrrique su señor. El qual mediante el duque de Anjous, con quien se vió en Aguas Muertas, alcançó fauor d'el Rey de Francia, haziendo sus ligas secretas el Rey de Francia, por que este Principe amigo suyo allende de hazer le gracia de cinquenta mil Francos, le dió lugar de hazer gente en sus tierras, aunque con recelo de los Yngleses, no rompiessen guerra, diziendo, que fauorecian a enemigos de Ynglaterra. No obstante esto le permitió otras muchas cosas, y lo mesmo hizo el duque su hermano, y Guydo Cardenal de Boloña, hijo d'el conde de Boloña, y otros grandes señores de Francia, puesto caso, que en todo halló grandes difficultades, como de ordinario sucede, a los que padecen aduersidades. Con toda esta quiebra y tribulacion, muchas tierras y caualleros de Castilla tuuieron la boz y parte d'el Rey Don Henrrique, siendo vna d'ellas la prouincia de Guipuzcoa, excepto las villas de Sant Sebastian y Guetaria, por que Guipuzcoa en la batalla passada fue de su parte, no curando de los Yngleses, que tenian por vezinos en el ducado de Guiayna, entre la qual y esta prouincia, solo el rio Vidaso está en medio, diuidiendo los reynos d'España y Francia. Lo mesmo hizo toda Vizcaya y Segouia, Valladolid, Palencia, Auila, Guadalajara, Salamanca, Medina d'el Campo, Toro, Olmedo, Areualo, Coca, Madrigal, Carrion, Sepulueda, Ayllon, Atiença, Yllescas, y otras muchas ciudades y villas, y fortalezas. El Rey Don Henrique, con todo el fauor que halló, faltando le moneda, escriuen algunas chronicas auer tomado vn dia publicamente, quanto dinero tenian los cambios de Auiñon, para remediar su necessidad, para las pagas de las gentes, diziendo tomar lo prestado, con fe de restitucion. Entendiendo en estas cosas, tuuo auiso, que el Principe de Gaules, auia tornado a Guiayna, y estaua en Burdeos, descontento y muy desauenido con el Rey Don Pedro, por que no auia cumplido con el lo assentado en Bayona.

Con esto el Rey Don Henrique tomando mayor animo, se puso en camino con grandes gentes para Aragon, tornando le a acompañar, entre los demas caualleros Franceses, Bernal, hijo d'el conde de Fox, señor de Bearne, el qual, aunque fue preso en la batalla de Nagera, auiendo se redemido, no quiso tampoco en este viãje, faltar al Rey Don Henrrique. De quien en remuneracion d'estos seruicios, fue hecho primer conde de Medina Celi, como estas cosas se notarán mas copiosamente en la historia de Nauarra, mostrando como d'el y de su muger Doña Ysabel de la Cerda de la sangre Real de los Cerdas, hija d'el infante Don Luys de la Cerda, y de su muger Doña Leonor de Guzman, hija de Don Alonso Perez de Guzman, y nieta d'el infante

Don

Don Alonſo de la Cerda,pretenſo Rey de Caſtilla,primera condeſa de Medina Celi,q̃ primero fue caſada con Dõ Rodrigo Aluarez de Aſturias,deſciendé los duques d'eſte eſtado,llamados de la Cerda.El Rey de Aragon, auiendo hecho con Ricardo Principe de Gaules ſus ligas,tẽtó de eſtoruar al Rey Don Henrrique la paſſada por ſus reynos , pero el no obſtante eſto , continuó ſu camino por Aragon,y luego por Nauarra,ſin que ningun Principe le defendieſſe el paſſo.Quando atraueſſó con ſu exercito las aguas de Ebro,preguntando el Rey,ſi ya piſauan tierra de Caſtilla,ſiendo le reſpondido,que ſi,ſe apeó d'el cauallo, y poniendo ſe de rodillas en el ſuelo , hizo en el arenal de la ribera vna ſeñal de Cruz,ſobre la qual juró, de nunca ſallir de tierra de Caſtilla , por grandes que fueſſen ſus trabajos.El Rey Don Henrrique entrãdo en la ciudad de Calaorra, en veynte y ocho de Septiembre,viſpera de Sant Miguel,luego ſe le allegaron muchos caualleros y eſcuderos y capitanes y otras gentes de guerra,que andauan,huyẽdo de la yra d'el Rey Don Pedro.Apoderado de Calaorra,paſſó el Rey Don Henrrique a Logroño,y aunque la quiſiera tomar,por poner ſe en grãde reſiſtencia,paſſó el reſto de la Rioja y Bureua , no parando haſta la ciudad de Burgos,de cuyos vezinos ſiẽdo acogido con grande voluntad, aunque el caſtillo y Iuderia tentaron de defender ſe, no tardaron en la rendicion , y luego ſeguiẽdo el exemplo d'eſta ciudad, muchos pueblos d'el reyno tomaron la boz d'el Rey Don Henrrique,por aborrecer al Rey Don Pedro.

En eſta ſazon auia en eſtos reynos vn honrrado varon Eccleſiaſtico, llamado Don Martin Martinez de Calaorra , canonigo de la ygleſia de Calaorra , y Arcidiano de Calatraua en la ygleſia de Toledo,donde hazia ſu aſſiſtencia.Sucedió,que los años paſſados,el capitulo de la ygleſia de Calaorra,en ſede vacante eligiendo le en concordia de todo el cabildo por Obiſpo de ſu ygleſia , no quiſo el Arcidiano Don Martin Martinez acetar ſemejante prelacia,que es vna de las mejorẽs de Caſtilla en prouento,y de las muy grandes en diſtricto,pareciendo le,que a la ygleſia de Toledo,y a ſu dignidad de Calatraua hazia nota y caſi injuria,en aceptar ningun obiſpado.Eſte varon ſiendo de differente opinion,que Don Domingo Obiſpo de Burgos,de quien en fin d'el capitulo precedente de treynta y ocho,hemos hablado,dexando el obiſpado de Calaorra, murió ſiendo Arcidiano,en nueue de Abril d'el año de mil y treziẽtos y ſeſenta y ocho,y fue enterrado en la meſma ygleſia de Toledo, en la capilla de *Sãcti Spiritus*,que agora ſe dize de Santa Cruz,llamando la capilla de los Reyes viejos,donde ay eſte letrero.Aqui yaze Don Martin Martinez de Calaorra, Arcidiano de Calatraua, y canonigo de Calaorra , y fue electo en concordia, para ſer Obiſpo de Calaorra,y de la Calçada, y no lo quiſo recibir, por honrra de la ygleſia de Sãta Maria de Toledo, y finó nueue dias andados d'el mes de Abril, año de mil y trezientos y ſeſenta y ocho.

1368

Capitvlo XLI.

De las inſtituciones de las religiones de Santa Brigida,y Ieſuytas ſeglares,y canonigos de Sant Sãluador de Sena.

En eſtos tiempos floreciendo en grande ſantidad y eſpiritu prophetico Brigida, virgen Santa,natural de Alemaña,ſeñora de la prouincia de Suecia,ſiendo alumbrada por el Spiritu ſanto,inſtituyó ſu nueua orden,llamada de Santa Brigida.En la qual ay religioſas y religioſos , que celebran el officio diuino en vna meſma ygleſia, aunque en differentes lugares , teniendo el lugar mas alto las religioſas,y el mas baxo los religioſos,que ſiruẽ de adminiſtrar el officio diuino,y confeſſar a las reli-

religiosas. En esta santa religion, aunque las casas tienẽ conjuntas y pegadas, no puedẽ pas sar de la vna a la otra, sin muy grãde necessidad, y los religiosos están debaxo de la obediẽcia de las abadesas, y escriuen algunos, que fue primero instituyda por el grande Basilio en las tierras Orientales, y fundaron se muchas casas suyas por la grande santidad y religion d'esta santa virgen en diuersas prouincias de Alemaña, auiendo confirmado esta santa y notable regla, el Papa Vrbano quinto, en el año passado de sesenta y siete, y despues muchos Pontifices sucessores suyos con grandes priuilegios, la han confirmado y auctorizado.

PONTIFICANDO este mesmo Papa Vrbano, comẽçó a florecer en Sena, ciudad biẽ conocida en Italia, cierta cõpañia de personas muy religiosas, y de santa vida, llamadas de Iesuitas seglares, que en quadrillas començarõ a andar entre las gentes, vestidos de habito muy simple, llenos de charidad, y senzilla religiõ, biuiẽdo d'el sudor y d'el trabajo de sus manos, a exẽplos de los Santos Apostoles y discipulos de Christo, habitando juntos. Oyendo el Papa Vrbano su grande bondad y sinceridad de vida, llamando los ante si, no solo alabó mucho su manera de biuir, mas aun la aprobó, dandoles habito conoscido, constituyendo les por protector a vn Cardenal sobrino suyo, persona de mucha auctoridad. Cõcedió les grãdes gracias y priuilegios, mãdando, que fuessen llamados clerigos Apostolicos, aunque ninguno d'ellos era sacerdote, y en lugar de las horas canonicas, rezauan otras oraciones y deuociones, siendo tenidos donde quiera, en especial en Italia en mucha veneracion y reuerencia. Agora en los tiẽpos presentes, se ha instituydo y fundado otra nueua ordẽ, d'el mesmo nõbre, de religiosos llamados de la cõpañia de Iesus, aũque en vida y regla differẽtes, siẽdo el instituydor el santo varõ beato Yñigo de Loyola y Oñez, llamado de otra manera Ignacio, natural de la prouincia de Guipuzcoa, hijo legitimo de la noble casa de Loyola, q̃ es en jurisdiciõ de la villa de Azpeytia. La qual ordẽ y santa cõpañia, siẽdo de muchos Põtifices cõfirmada y reualidada con grãdes gracias y priuilegios, llena de humildad y charidad, quanto fructo aya hecho y haze en la republica Christiana, es para dar gracias al omnipotẽte Dios? y aunq̃; como los buenos, nunca carecieron de emulos y detractadores, han sido perseguidos de algunos, siempre con su humildad y letras y aprobacion de vida y exemplo han vencido a sus aduersarios, dando les bien por mal, segun la doctrina de Christo, siendo por la bondad de Dios aceptos donde quiera, aprobando con vida, lo que predican de palabra, y por que en la historia de Nauarra se nos offrecerá ocasion de hablar d'este padre beato Yñigo, daremos alli mas copiosa noticia, assi de sus cosas, como de su orden.

EN los mesmos tiempos d'el Papa Vrbano, començó otra santa religiõ, llamada de los canonigos de Sant Saluador, en el cãpo de Sena, en el lugar de Sant Saluador, que vulgarmẽte de los ignorantes son llamados Scopetinos, siẽdo los fundadores los santos varones naturales de Sena, llamados Esteuan y Iacobo Andrea, que fueron professos de la orden de los hermitaños. Esta santa religion, que despues fue aprobada por el Papa Gregorio vndecimo, immediato successor d'este Vrbano, trae habito y escapulario blancos, siẽdo religiosos de muy perfecta vida, entre los quales ha auido personas muy señaladas en letras y santidad.

CAPITVLO XLII.

Como el Rey Don Henrique puso cerco sobre Toledo, y lo que el Rey Don Pedro hizo en Andaluzia, y cosas que hasta su muerte passaron.

EL Rey Don Henrique en principio d'el dicho año de sesenta y ocho, vuo la ciudad de Leon, y algunos otros pueblos que tenian la boz d'el Rey Don Pedro, y despues fue al reyno de Toledo, cuya ciudad cercó en treynta de Abril por la parte de la Vega, y haziendo vna puente de madera sobre Tajo, passó a la otra parte algunos hombres de armas, por apretar mas la ciudad, que pugnaua, por no se rendir, temiendo que

do, que el Rey Don Pedro mataria los rehenes, que lleuó. Auiendo entre el Rey Don Henrique, y el Rey de Aragõ passado grande differẽcia sobre las cosas passadas, instaron tanto los embaxadores d'el Rey de Frãcia, q̃ en el real se hallauan, que vuo el Rey Don Henrique de jurar, que cõprometeria aquellas differencias, para q̃ dentro de cierto termino se declarassen. En tanto el Rey Dõ Pedro auiẽdo bastecido todo lo possible a la villa de Carmona, caminó de Ecija, trayendo en su fauor al Rey Mahomad de Granada, cõ todo el poder de su reyno, en q̃ auia siete mil cauallos y ochẽta mil peones, q̃ los doze mil eran ballesteros, o segun otras relaciones erã los ballesteros treynta mil, con los quales y con mil y quinientos de cauallo, y seys mil infantes que el mesmo tenia, cercó a Cordoba, que sabida la llegada d'el Rey Don Henrique a Burgos, auia tomado su boz, pero despues de algunos rezios combates la descercaron, boluiendo el Rey Don Pedro a Seuilla, y el de Granada a su tierra. El Rey de Granada tornando luego sobre Yaen, la tomó, y quemó, y boluió sobre Cordoba, aunque no se atreuiendo acercar se mucho a la ciudad, fue a Vbeda, donde hizo lo mesmo que en Yaen, y ganó muchos pueblos en estas rebueltas, cautiuando grande numero de Christianos, siendo muy grandes los daños, que con esta ocasion hizo en Andaluzia. El Rey Don Henrique apretaua mucho a la ciudad de Toledo, y en este medio con tantas sediciones y guerras ciuiles, Logroño, Victoria y Saluatierra de Alaua, que estauan por el Rey Don Pedro, se dieron a Dõ Carlos Rey de Nauarra, por las continuas guerras, que los de Guipuzcoa y otras tierras y señores que teniã la boz d'el Rey Don Henrique, les haziã. Durando el assidio de la ciudad de Toledo a la larga, veniendo al Rey Don Henrique embaxadores d'el Rey de Francia en principio d'el año de mil y trezientos y sesenta y nueue, a confirmar las pazes y confederacion, que antes se auian concertado en Aguas Muertas, por que los Yngleses le querian mouer guerra publica, todo hizo, segun el Rey de Francia se lo pidió.

El Rey Don Pedro dexando sus hijos Don Sancho y Don Diego y otros algunos que eran todos de concubinas, y muchos tesoros, y joyas y cosas preciadas, y grande presidio y guarnicion en Carmona, determinó de partir al socorro de Toledo, que estaua con necessidad. Estando el Rey Don Pedro adereçando el viaje, recibió otra carta d'el mesmo philosopho Aben Hatin, anunciando le su muerte, sobre vna interpretacion de cierta sentencia de Merlin el Yngles, que segun algunos auctores, floreció en Ynglaterra cerca de los años de quatrocientos y cinquenta. Auiendo juntado el Rey Don Pedro, hasta tres mil de cauallo, que los mil y quinientos eran Moros d'el Rey de Granada, que con vn capitan se los embió, vino a la villa de Montiel, donde parando algo, se le derramó alguna gente. Sabida su venida el Rey Don Henrique, dexando en el assidio de Toledo a Don Gomez Manrique Arçobispo de la mesma ciudad, se resoluió en sallir le al camino, a dar le batalla, pareciendo le, que en la breuedad consistia su victoria, y partiendo d'el cerco con tres mil cauallos, alcançó le en la villa de Orgaz Beltran Guescluin que auiendo se redemido de poder de los Yngleses por cient mil Francos, que el Rey de Francia auia pagado, le venia a seruir con seys cientas lanças. Con este designo el Rey Don Henrique caminando adelante a grandes jornadas, llegó en Montiel vn Miercoles por la mañana, quatorze de Março, sin que el Rey Don Pedro tuuiesse auiso de su partida, el qual no estaua recogido, ny bien apercebido, por que dize su chronica, que hasta aquella

maña-

mañana,no auia sabido de la yda d'el Rey Dõ Henrrique. Cuyas gentes de tal modo acometieron de repente a las d'el Rey Don Pedro, por consejo de Beltran Guescluin,que a los primeros encuentros echaron a huyr todos los d'el Rey Don Pedro,el qual vista su perdicion,se recogió en el castillo,que encima de la villa está en vna mõtañuela.Con este sucesso Martin Lopez de Cordoba, que de Carmona venia con mucha caualleria a seruir al Rey Don Pedro, tornó a aquella villa,sabido lo que passaua.

ENTONCES el Rey Don Henrique cercó con grande diligencia la villa y castillo de Montiel en toda su circumferẽcia,con pared de piedra sola,por que no huyesse el Rey Don Pedro.El qual viendo se muy apretado, especialmente faltoso de agua, trató mediante Men Rodriguez de Sanabria,segun algunos auctores,con Beltran Guescluin, de dar le a Soria,Almaçan,Atiença,Montagudo,Deça y Seron,y mas dozientas mil Doblas de oro,por que le pusiesse en libertad,y q̃ d'ello con trato doble fue contẽto Beltran Guescluin,que de todo dió auiso al Rey Don Henrique,y q̃ por este cõcierto el Reỹ Don Pedro auenturó a poner su persona en poder de Beltran Guescluin, dando fe a los cõciertos de Men Rodriguez de Sanabria, cauallero natural de Trastamara, y muy fiel seruidor d'el Rey Don Pedro,que con el estaua en el castillo.Como el Rey Don Pedro,trayẽdo consigo a Don Fernando de Castro,y Diego Gonçalez de Ouiedo y al mesmo Men Rodriguez,se apeasse en la posada de Beltran Guescluin,veniendo armado,escriuen,que dixo a Beltran Guescluin,caualgad,que tiẽpo es,que vamos. En esta sazon viendo el Rey Don Pedro algunos indicios de su mal,refieren,que quiso caualgar,pero que no le dexó vno de los de la cõpañia de Beltran Guescluin.Parece por algunos auctores,que antes que el Rey Dõ Pedro llegasse,estaua en la tienda de Guescluin el Rey Dõ Hẽrique, armado aun y cõ su guarda,pero otros escriuẽ,que no tardãdo en esta sazõ,de llegar armado a la posada de Guescluin, trauó luego de la persona d'el Rey Don Pedro,pero que no le acabando de conoscer,como auia años q̃ no se auian visto, estuuo dudoso, y que al tiẽpo dixo vn cauallero Frãces.Catad,q̃ este es vuestro enemigo,y que con todo ello dudando el Rey Don Henrique,el Rey Don Pedro,como Principe animoso,dixo dos vezes,yo soy, yo soy.Con esto el Rey Dõ Henrique reconoscíendo le en el organo de la habla,hirió con vna daga por la cara al Rey Don Pedro,y abraçando se los Reyes hermanos en batalla,bien escusada,ny nunca antes ny despues jamas vista,ny oyda entre los Reyes d'España, fueron a tierra, y aun segun algunos,cayó debaxo el Rey Don Henrique. El qual siẽdo fauorecido de Beltran Guescluin,mató al Rey Don Pedro,cumpliendo se la reuelacion d'el bienauenturado Santo Domingo de la Calçada. D'esta manera, el Rey Don Pedro auiendo reynado diez y nueue años, menos tres dias,fue muerto en veynte y tres dias d'el mes de Março, dia Viernes en la noche d'este dicho año de mil y treziẽtos y sesenta y nueue,por trato q̃ el Rey Don Henrique traya con Guescluin,el qual vendió al infelice Rey Dõ Pedro,como adelante se apuntará.El Sanabria no tuuo culpa,y tambien algunos auctores,quieren hazer libre de tan horrendo crimen a Guescluin,diziendo,q̃ el Rey Dõ Pedro casi desesperado,se atreuió temerariamẽte a fiar se de sus enemigos. Fue enterrado su cuerpo en el monesterio de Santo Domingo el Real de la villa de Madrid,de religiosas de la orden de Santo Domingo.

LIBRO DECIMO

QVINTO DEL COMPENDIO HISTORIAL DE LAS CHRONICAS Y VNIVERSAL HISTORIA DE TODOS LOS REYnos d'España, donde se escriuen las historias de Don Henrique el segundo, Don Iuan el primero, y Don Henrique el tercero, Reyes de Castilla y Leon, y continua se la sucession de ambos Imperios.

HISTORIA DE DON HENRIQVE, EL DE LAS MERcedes, decimo quinto Rey de Castilla, y trigesimo sexto de Leon, septimo de los que se coronaron.

CAPITVLO I.

Como fue apoderando se de los reynos, y guerra de Portugal.

Era. 1407.

DON Henrique, segundo d'este nombre, cognominado el de las Mercedes, aquien otros por particular excelencia, llaman el Cauallero, sucedió al Rey Don Pedro su hermano en el dicho año d'el nascimiento de mil y trezientos y sesenta y nueue. Fue este Principe de cuerpo pequeño, y blanco y ruuio en su color, y de maduro juizio, y grande esfuerço, y sobre todo, virtuoso, y muy liberal y dadiuoso, y honrrador de los que merecian, sin desprecciar a los otros. Siendo en sus condiciones muy differente de las d'el Rey Don Pedro, como ordinariamente el humilde gana, lo que el soberuio pierde, vino a causa de las siniestras y asperas condiciones d'el Rey su hermano, a ganar los reynos agenos, perdiendo los con la vida, el que de derecho le pertenecian. Escripto queda en la historia d'el Rey su hermano, no solo la coronacion suya en Burgos, mas tambien el juramento d'el infante Don Iuan su hijo, por eredero de los reynos de Castilla y Leon. Tambien ha mostrado la historia como se casó con la Reyna Doña Iuana Manuel, y cuya hija era, por lo qual basta aqui hazer este apuntamiento. Algunos cuentan los años de su reyno, desde que en Calaorra, se llamó Rey, y en Burgos fue coronado: pero nuestra chronica contará desde la muerte d'el Rey Don Pedro su hermano, reseruando aquellos años a la cuenta d'el Rey Don Pedro, como lo hazen Don Alonso de Carthagena, Obispo de Burgos y otros auctores.

Esto fue en la Era de 1407

y mil 06

TODAS las prouincias, ciudades, villas y lugares de los reynos, o la mayor parte d'ellas, mostraron holgar se con la muerte d'el Rey Dō Pedro, por les parecer, que vna inmensa y espantosa carga, llena de trabajos y turbacion se les quitaua con su fin y nueuo reyno d'el Rey Don Henrique, que antes y despues de reynar fue siempre amado de los suyos y de los estraños, assi por los de mas grandes requisitos, que en el auia para reynar, como por su mucha largueza y mercedes que hazia, a cuya causa, por auer distribuydo mucha parte d'el patrimonio Real, es llamado, El de las Mercedes. Quando el

do el Rey Don Pedro fue muerto, vuo grande ruydo en el real, deziendo vnos auer huydo d'el castillo, y otros auer sido muerto, aunque todo cessó con la certificacion de su muerte. Con esto el Rey Don Henrique, obtuuo de joyas de la Camara d'el Rey su hermano en piedras de mucha estima, y aljofar, vaxillas de oro y plata, y paños de telas de oro y seda, y adereços de su persona, valor de mas de treynta cuentos, que para este siglo eran mas que para este trezientos. En la torre de Seuilla y castillo d'el Almodouar d'el rio, vuo allende d'esto, mas de setenta cuentos en moneda de oro y plata. Tambien halló en los ministros y arendadores d'el patrimonio Real sesenta cuentos en doblas y otras suertes de monedas, de modo que solo esto valia ciento y sesenta cuentos con todas las aduersidades d'el Rey Don Pedro. Por cuya fin luego en el dia seguiente se dió el castillo de Montiel al Rey Don Henrique, y Men Rodriguez de Sanabria y otros caualleros, que con el Rey auian salido d'el castillo, que eran sin los nombrados Fernan Alonso de Çamora, y Gutierre Fernandez de Villodre, y otros muchos fueron presos. Con tanto partiendo el Rey Don Henrique para Seuilla, tomó su boz toda Andaluzia, excepta Carmona, y en Castilla, Çamora y Ciudad Rodrigo, y tambien Logroño, Victoria y Saluatierra de Alaua, y Santa Cruz de Campeço, que estauan por el Rey de Nauarra. Molina, Cañete y Requeña, por la muerte d'el Rey Don Pedro, se auian dado al Rey de Aragon, siendo alcayde de Molina Garcia de Vera, y de Cañete Aluar Ruyz de Espejo. Con los que estauan en Carmona, desseó concertar se el Rey Don Henrique, y poner treguas con Mahomad Rey de Granada, pero no lo pudiendo bien concluyr, dexó por frontereros de aquellas tierras a Don Gonçalo Mexia, maestre de Sanctiago, y a otros grandes señores. Antes de la partida de Seuilla supo el Rey que Toledo, sabida la muerte d'el Rey Don Pedro, se auia rendido por falta de vitualla, y venido a esta ciudad, embió algunas gentes sobre Requena. Despues mandó batir vna moneda, llamada Cruzados, de valor de vn Marauidi, y otra que se dezia Reales, que valian tres Marauidis, cõ cuyo interes pagó muy grande sueldo, que a Beltran Guescluin, y a los de mas caualleros y capitanes estrangeros, y a muchos suyos deuia.

Reynava en este tiempo en Portugal Don Fernando, vnico d'este nõbre noueno Rey de aquel reyno, q en el año passado de sesenta y siete, auia sucedido al Rey Don Pedro su padre, el qual certificádo se de la muerte d'el Rey Dõ Pedro, tomó pretensos y grande desseo de reynar en Castilla y Leon, diziendo pertenecer a el estos reynos, por ser visnieto d'el Rey Don Sancho el Brauo, y nieto de su hija Doña Beatriz infanta de Castilla, y Reyna de Portugal, de quié nuestra chronica ha hecho mencion diuersas vezes en las vidas de los precedentes Reyes. Aguzaron y comouieron mucho mas sus pensamientos las ciudades de Çamora y Ciudad Rodrigo y Coruña, y otras muchas tierras de las frõteras de su reyno, que no se querian dar al Rey Don Henrique, deziẽdo, no ser legitimo eredero de los reynos, y tomaron la boz d'el Rey de Portugal, embiando le a llamar por el dicho titulo y derecho. Mucho pesó d'este caso y ocasion de guerra al Rey Dõ Henrique, y cercando por el mes de Iulio a Çamora, sin aguardar a tomar la, passó a Galizia, por auer se dado al Rey de Portugal la Coruña, y estaua el resto de aquel reyno en dudosa condicion, de hazer lo mesmo: aunque el Rey de Portugal, no queriendo poner se en ventura de pelear con el Rey Don Henrique, que le era superior, no solo en el numero de la

gente, mas aun en el valor ſuyo, por eſtar muy exercitado en las guerras de todos los años paſſados, dexando buen preſidio en la Coruña, boluió por mar a ſu reyno. Entonces el Rey Don Henrique, en compañia de Beltran Gueſcluin entró en Portugal, en las tierras de entre Duero y Miño, y ganando la ciudad de Braga, cercó Guimaranes, donde fue deſafiado a batalla, por el Rey de Portugal, y no pudiendo tomar el pueblo, que con grandes preſidios eſtaua, pero acetando la batalla, cercó a Bragança, que algunos llaman Bergança, y auiendo la tomado, boluió a Caſtilla, ſin ſuceder la batalla, por que allende de auer mudado el Rey de Portugal, el parecer paſſado, fue certificado el Rey Don Henrique, que el Rey de Granada auia tomado, y aun deſtruydo a Algezira.

Capitvlo II.

De la buelta de Gueſcluin a Francia, y fundacion de Vſurbil en Guipuzcoa, y rendicion de Carmona, y tranſlacion d'el cuerpo d'el Rey Don Alonſo a Seuilla, y paz de Portugal, y aſsientos de Nauarra y Aragon.

DE Portugal vino el Rey Don Henrique a Toro, donde auiendo en la paga de Beltran Gueſcluin, y de los de mas eſtrangeros, y guerra contra Moros, procurado de dar orden, fue el meſmo en principio
6370 d'el año de mil y trezientos y ſetenta a cercar a Ciudad Rodrigo, que eſtaua por el Rey de Portugal, mas no la auiẽdo podido tomar, vino a Medina d'el Cãpo. En eſta villa deſpues de auer celebrado cortes, y cobrado mucha moneda, pagó a Beltran Gueſcluin, y a los eſtrangeros mas de ciento y veynte mil Doblas, aſſi de ſueldo, como por el concierto hecho en Montiel, quando Gueſcluin entregó en ſu poſada el Rey Don Pedro al Rey Don Henrique. Mas le auia dado a Soria, Almaçan, Atiença, Montagudo, y Seron, y tambien el ſeñorio de Molina, a fin de quitarle al Rey de Aragon, poniendo mediante eſto diſcordia entre Gueſcluin, y el Rey de Aragon, que de Gueſcluin ſe quiſiera ſeruir en la guerra que tenia en Cerdeña. Dió el Rey Don Henrique a otros eſtrangeros otras tierras, y con tanto Gueſcluin boluió a Francia, donde en eſte meſmo año le hizo el Rey de Frãcia condeſtable de ſus reynos, embiãdo le a Guiayna a la guerra contra Yngleſes, de los quales con mucha auctoridad ganó diuerſas victorias. En todas las differencias paſſadas, la prouincia de Guipuzcoa, ecetas las villas de Sant Sebaſtian y Guetaria, auia ſido de la parte d'el Rey Don Henrique, el qual conoſciendo eſto, le hizo algunas mercedes, de fauorecer la en coſas a ſu gouernacion tocantes. En vna colacion ſuya que ſe llamaua Sant Saluador de Vſurbil, pueſta encima d'el rio Araxes, mandó hazer a ſus moradores vna villa cercada, eſtableciendo, que ſe llamaſſe Belmonte de Vſurbil, y que gozaſſen libremente de ſus terminos antiguos. Dió les muchas franquezas, y el fuero de la villa de Sant Sebaſtian, por ſu priuilegio dado en Burgos a doze de Agoſto de la Era de mil y quatrocientos y ocho, que es eſte meſmo año d'el naſcimiento de mil y trezientos y ſetenta, pero agora dexando el nombre de Belmonte, goza tan ſolo de ſu antiguo nombre de Vſurbil.

YA que el Rey Don Henrique concluyó con los capitanes Franceſes, embió algunas compañias para la pacificacion de Galizia, y fue el meſmo a Seuilla a la reſiſtencia de los Moros, y de los de Carmona, y de la armada de las galeras de Portugal, y de algunas naos de las villas de Sant Sebaſtian y Guetaria, que aun no tenian la boz d'el Rey Don Henrique. A eſta cauſa el rio Guadalquiuir

uir ninguno podia baxar ny subir por temor de las naos, y galeras: pero, haziẽdo treguas con el Rey de Granada, armó el Rey algunas galeras, aunque mal reforçadas, por falta de remos, y como quiera, quitando se la armada de Guadalquiuir, vinieron las galeras secretamente a Galizia, Asturias, Vizcaya y Guipuzcoa, a armar se, y hazer vna buena armada. La qual hecha con diligencia, lleuó vn cauallero, que se dezia Pero Gonçalez de Aguero, con que cessaron las guerras de mar por aquellas marinas. Entre tato Don Tello hermano d'el Rey, que en Galizia estaua por fronterero de Portugal, y gozaua siempre d'el señorio de Vizcaya, murió en quinze de Octubre dia Martes, y fue enterrado en Sãt Francisco de Palencia. Despues el Rey Don Henrique hizo mereed d'el señorio de Vizcaya y Lara, al infante Don Iuan su hijo, el qual quando vino a reynar, se encorporó Vizcaya en la corona Real perpetuamente. En principio d'el año de mil y trezientos y setenta y vno, cercó el Rey a Carmona, y despues de largo assidio, la rendió Don Martin Lopez de Cordoba, maestre de Calatraua con conciertos, los quales quebrantado el Rey, hizo matar en Seuilla al maestre solo, por estar indignado cõtra el. Entõces cobró el Rey Dõ Henrique muchas joyas y thesoros d'el Rey Dõ Pedro. En este medio Dõ Pero Fernãdez de Velasco, camarero mayor d'el Rey, ganó a Çamora, y en Galizia vencieron Don Pedro Manrique adelantado mayor de Castilla, y Don Pero Ruyz Sarmiento adelantado d'el mesmo reyno de Galizia, algunos pueblos rebeldes de aquel reyno. 1371

EL Rey Don Henrique desseando trasladar el cuerpo d'el Rey Don Alõso su padre a la yglesia mayor de Cordoba, hizo fabricar a las espaldas d'el altar mayor vna capilla, que para las fabricas que en este tiẽpo se vsauã, era buena, cuyo edificio, segun parece por vn letrero de la mesma capilla, se acabó en la Era de mil y quatrocientos y nueue, que es este año d'el nascimiento de mil y trezientos y setenta y vno. En el qual estando la obra acabada, hizo trasladar el cuerpo d'el Rey Don Alonso su padre de la capilla de los Reyes de la yglesia mayor de Seuilla a esta de Cordoba, donde yazé en el suelo en tendas tumbas de madera bie labrada, el Rey Don Alonso a la parte de la Epistola, y el Rey Dõ Fernando su padre a la d'el Euangelio. Los cuerpos Reales, cuyos tumulos estã con cada dos llaues cerrados, siendo me mostrados, por mandado d'el santo prelado Don Christoual de Rojas, y Sandobal Obispo de la mesma yglesia, vi, que el cuerpo d'el Rey Don Fernãdo permanecia en solos los hueslos, sin ninguna carne, y el d'el Rey Don Alonso su hijo, estaua no tan deshecho, con vna corona de metal en la cabeça, y al lado vna espada ancha y corta con vayna de plata ricamẽte labrada, con su talauarte de lo mesmo. Sean sus animas en descanso. No tiene esta capilla el patrimonio, ny ornato necessario, segun fuera razon, tuuiera la capilla Real, donde tan Catholicos y poderosos Reyes están sepultados, y seria justo, que nuestros Reyes pusiessen en ello remedio, aplicando y anexando a esta Real capilla algunos prouentos ecclesiasticos, de los que siendo a prouision suya, vacan cada dia, pues el suffragio que por ellos hizieren, haran para si mesmos, y despues deparará tambien Dios, quien d'ellos se acuerde.

EN esta sazõ se concluyó paz entre el Rey Don Henrique, y Don Fernando Rey de Portugal en Alcautin, en primero de Março, concertando casamiento d'el Rey Don Fernando con la infanta Doña Leonor, hija d'el Rey Don Henrique, el qual le prometió en dote algunos pueblos de Castilla, y aunque se pusieron rehenes para ello, no vuo effecto el matrimonio,

porque el Rey de Portugal, casó con vna señora, vassalla suya, llamada Doña Leonor Tellez de Meneses, que segun las historias de Portugal, era muger de vn cauallero Portugues, llamado Lorenço Vazquez de Acuña, muy buen fidalgo, y señor de mayorazgo de Ponbilo, al qual otros llaman Iuan Lorenço Vazquez de Acuña, que era yerno de vn grã fidalgo de Portugal, llamado Martin Alonso Tello, hermano de Don Alonso Tello, primer conde de Barcelos, el mayor señor de Portugal. D'ella enamorando se el Rey Don Fernando, desterró, segun las historias de Portugal, d'el reyno al pobre marido, y quierẽ mas las historias de Portugal, que de semejante matrimonio, fue procreada Doña Beatriz infanta de Portugal, de quien adelante se hará mencion en la historia d'el Rey Don Iuan el primero, cuya segunda muger fue, y dende este lugar comiẽcan aquellos auctores a dezir mal d'esta Reyna, y de la infanta su hija, para sus futuros propositos. Sobre esto el Rey de Portugal, embió sus embaxadores al Rey Don Henrique, que en estos dias venido a Toro, celebraua cortes, al qual aunque no dexó de pesarle, acordó de dissimular, por cõseruar paz, y porq̃ el Rey de Portugal le restituya, quanto auia tomado, y sele diera en las rebueltas passadas. Durante estas cortes embió gentes el Rey Don Hẽrique, para cobrar d'el Rey de Nauarra, Logroño, Victoria, y Saluatierra, y Sancta Crux de Campeço: pero dentro de pocos dias se concordó, que los dichos pueblos estuuiessen en manos d'el Papa Gregorio onzeno, hasta q̃ el mediãte justicia determinasse la causa. Las cortes de Toro durãdo algunos dias, se estableció, q̃ los Iudios y Moros d'el reyno traxiessen alguna señal en sus vestidos, por q̃ fuessen conocidos, y quisiera el Rey deshazer las behetrias, mas por suplicaciõ delos suyos lo suspẽdió por agora. Venido el Rey a Burgos, no curãdo d'el cõcierto hecho con Nauarra, embió algunas gentes por cobrar los pueblos, y no fueron parte para ello, aunque Saluatierra y santa Cruz de Cápeço tomaró la boz d'el Rey, permaneciendo Victoria y Logroño en el deposito d'el Papa. Despues d'esto en veynte de Deziembre, entró la primera vez el infante Don Iuã en su nueuo señorio de Vizcaya. En este año el Papa Gregorio embió al Obispo de Comenge, que era Cardenal, para que pusiesse paz entre el Rey de Aragon, y el Rey Don Henrique, el qual de su parte nombró para este tratado al Obispo de Burgos, y a Aluar Garcia de Albornoz su mayordomo mayor. El Rey de Aragon, señaló al Obispo de Lerida, y a Don Ramon Alaman Ceruillon, y aunque concordaró, que las differẽcias de los Reyes determinasse el Papa Gregorio, y su sacro colegio de Cardenales, despues los mesmos Reyes sin nada d'esto se conuinierõ en el tiempo q̃ luego se verá. Despues d'esto y antes de la concordia, el Rey de Aragon traxo grandes tratos con Iuan duque de Alencastre, y con los Yngleses, por que el duque auiendo se casado con Doña Constança, hija mayor d'el Rey Don Pedro, buscaua en España confederaciones, para la conquista de los reynos de Castilla y Leon, como despues lo puso por obra, en el tiempo que la historia en la vida d'el Rey Don Iuan el primero señalará.

Capitvlo III.

De las cosas que el Rey Don Henrique trataua con el Rey de Aragon, y armada que embió en fauor d'el Rey de Francia, y guerra que hizo a Portugal.

GONÇALO Gonçalez de Auila, que tenia la fortaleza de Mesa, se ofreció al Rey de Aragon, mediãte vn cauallero, llamado Ruy Gõçalez Maldonado, de la tener por el, pero arrepiso de lo hecho, la entregó despues al Rey Don Henrique por el mes de Enero d'el

año

año de mil y trezientos y setenta y dos, hallandose el Rey de Aragon en Alcañiz. Para donde llegado el Cardenal de Comenge, se ratificó en quatro d'este mes de Enero el compromiso por el Rey de Aragon. Despues el Rey Don Henrique embiádo a Aragon por embaxador a Pero Lopez de Padilla, se reualidó lo mesmo en tres de Hebrero, pero el Rey Dó Henrique, que las differencias de sus reynos no queria poner en curia Romana, tuuo sobre esto sus platicas con el Rey de Aragon, mediante Don Pero de Boyl, que por embaxador d'el Rey de Aragon, estaua en la corte de Castilla, y el holgó, que esto cessasse, aunque hasta ordenar estas cosas, no dexó de embiar por embaxadores a Roma a Micer Frances Roma su vice çanciller, y a Bernardo Oliues, arcidiano de Lerida. Cobró el Rey Don Henrique en principio d'este año, la ciudad de Tuy, de donde tornando a Burgos, le embió muchos prisioneros Yngleses Micer Ambrosio Boca negra su almirante, que auiendole embiado con armada en fauor d'el Rey de Francia contra Yngleses, auia desbaratado y preso treynta y seys naos Yngleses, con toda su gente, cerca de la Rochela, y el conde de Peñabroch, que era el general, y otros prisioneros de cuenta, fueron presos. De Burgos llegó el Rey a Sant Ander, despues que embió a la prouincia de Guipuzcoa a Ruy Diaz de Rojas, para adereçar vna grande armada, y auiendo se puesto en orden quarenta naos aqui y en algunos puertos de Vizcaya embió a Francia con ellos y con mucha gente a Ruy Diaz. El qual llegado a la Rochela, que desde la victoria passada estaua por el Rey de Francia, peleó en tierra con algunos Yngleses, a los quales auiendo vencido en cõpañia de vn capitan Frances, llamado Iuã de Cales, que tenia veynte barcas, tornó la armada a sus puertos muy triumphante.

ENTRE tanto el Rey Don Henrique mouió guerra al Rey de Portugal, por que el auia tomado muchas naos Guipuzcoanas, Vizcaynas y Asturianas, que a sus puertos en especial a Lisboa auian ydo en mercãcia, cargadas de hierro y azero, y otros muchos generos de mercadurias, de que esta tierra abunda, como por que algunos caualleros, que de Castilla se desnaturauan, recogia en sus reynos. D'estas cosas teniẽdo se el Rey Don Henrique por muy offendido, escriuió al Rey de Portugal, pidiendo le, desembargasse las naos y haziendas de sus vasallos, y restitució a sus dueños. Con tãto el Rey passando a Çamora, a aguardar la respuesta, y conocer la volũtad d'el Rey de Portugal, no cessó su hijo el cõde Don Alõso en tomar a Coymbra, castillo de Galizia, dõde los Castellanos huydos se auiã apoderado y hecho fuertes. En Çamora estãdo el Rey, vn caballero foragido de Portugal, llamado Diego Lopez Pacheco, que passando a Castilla, era seruidor d'el Rey Don Henrique y su vasallo, aquiẽ en Castilla el Rey auia eredado con sus hijos, dãdo le a Bejar, y otras tierras, le certificó, como el Rey de Portugal, no le era amigo, ny estaua biẽ cõ muchos fidalgos de su reyno, en especial Acuñas, ny aun con su hermano, el infante Don Dionysio, q̃ no auia querido besar la mano a la nueua Reyna Doña Leonor Tellez de Meneses, y por q̃ el mensagero, que auia ydo a Portugal, le certificó lo mesmo, y tambien le auisó, que las naos, ny haziendas no queria desembargar, determinado de hazer le guerra, entró en Portugal, mediado Deziẽbre, y ganó Almoyda, Panel, Çillorico, y Linares. En esta guerra, vino a su seruicio el infante Don Dionysio, por medio de Diego Lopez Pacheco, cuya venida de Portugal a Castilla, se referirá en la historia de Portugal, con las causas que para ello vuo, y este cauallero dió principio en Castilla a su illustre familia de los Pachecos,

segun

segun se colige de los auctores Portugueses, pero la casa de su origen dizen ser en el condado de Castañeda.

Capitvlo iiii.

De la continuacion de la guerra de Portugal, y paz que el Rey Don Henrique conçordó con los Reyes de Portugal y Nauarra, y respuesta d'el Rey a la condesa de Alanson, que pedia los estados de Vizcaya y Lara.

EL Papa Gregorio certificando se que los Reyes venian buelto a la guerra, embio al Cardenal Guydo de Boloña a tratar la paz, como legado a latere, pero no los pudiendo tan breue acomodar, ganó el Rey Don Henrique en principio d'el año seguiente de mil y tre
1373 zientos y setenta y tres la ciudad de Viseo, y por Coymbra y Torresnouas fue a Santaré, a buscar al Rey de Portugal, desseando le dar batalla, dentro en su tierra, pero el Rey de Portugal, que con los suyos y en especial con los de Lisboa estaua mal, se retiró de Santaren, por tener poca gente, para resistir al Rey Don Henrique. El qual no paró hasta entrar dentro de Lisboa, y entrando en la ciudad sin hallar resistencia, los vezinos se acogieron a vn barrio, llamado villa de Suso, que solamente estaua murada. Muchas escaramuças y combates vuo entre los vnos y los otros, mas los Portugueses defendiendo bien la villa de Suso, los Castellanos quemaron la Ruanoua, q̃ es el barrio mas principal de toda la ciudad, y aun reyno todo, donde es el concurso y frequentacion de los mercaderes. Tambien quemaron ōtras muchas calles y barrios, con quantos nauios hallaron en la ribera de la ciudad. En la qual en siete de Março, llegando la armada d'el Rey Don Henrique, no solo cobró las naues de los Vizcaynos y Guipuzcoanos y Asturianos, que estauan pegadas a la ciudad, mas aun tomó algunas Portuguesas. Haziendo se la guerra a grande daño de los Portugueses, el legado d'el Papa trabajo tanto en la concordia de los Principes, que con muchas condiciones en ventaja d'el Rey Don Henrique se hizo la paz. La qual juraron los Reyes, sobre el rio Tajo, estando ellos y el legado en sendas barcas, cerca de Sanctaren, concertando entre las de mas cosas, que Don Sancho cōde de Alburquerque, hermano d'el Rey Don Henrique, casasse con Doña Beatriz infanta de Portugal, hermana d'este Rey Don Fernando, y que Don Alonso conde de Gijon, hijo bastardo d'el Rey Don Henrique, casasse tambien con Doña Ysabel, hija bastarda d'el Rey Don Fernādo, y a cada vno se restituiessen sus pueblos y fortalezas. Ordenadas estas y otras cosas, en veynte y ocho de Março d'este año publicādo se la paz en Lisboa, los Reyes se reconciliarō, y celebradas las bodas d'el conde de Alburquerque su hermano, tornó el Rey Don Henrique para Castilla, trayendo consigo a Doña Ysabel su nuera, que de edad de ocho años podia ser, de la qual era tābien su hijo el conde de Gijon, el qual casó despues de mala gana con Doña Ysabel su esposa.

PASSADAS estas y otras cosas, y buelto el Rey Don Henrique para Castilla, queriendo hazer guerra al Rey de Nauarra, por cobrar las tierras, que en las rebueltas passadas auia tomado en el termino de Castilla, acordó de venir a la ciudad de Santo Domingo de la Calçada. En esta sazon por congoxar mas al Rey de Aragon, el Rey Don Henrique como belicoso Principe, hazia, que el infante de Mallorca, Rey que se llamaua de Napoles, hermano de Luys duque de Anjous, cōgregasse en Frācia muchas gentes de guerra, para inuadir las tierras de Cathaluña, por los pretensos que tenia contra el Rey de Aragon. Al

qual

qual este negocio y la guerra de Castilla, y los negocios, q̃ en la ysla de Cerdeña se le offrecian, teniendo muy angustiado, se puso de medio el duque de Anjous, para entender en la paz con el Rey de Castilla. Para esto el Rey de Aragõ embiando a Carcasona, dõde el duque de Anjous se hallaua, por embaxador a vn cauallero, llamado Don Bernardo de So, pretendia siempre el reyno de Murcia, y el señorio de Molina, y las ciudades de Soria, Cuenca, y villas de Requena, Otiel, Moya, y Cañete, y otras tierras de las fronteras de sus reynos. Aunque por el mes de Mayo vinieron los negocios a tales muestras, que parecia, que el Rey de Aragon auria parte de las tierras que pretendia, y alguna recõpensa de dineros, cessó todo, por que el duque de Anjous no tardó en mostrar se enemigo d'el Rey de Aragon. El Rey Don Henrique llegado a Santo Domingo de la Calçada, sin venir los Castellanos y Nauarros a las manos, se concertaron los Reyes, mediante el legado, boluiẽdo el Rey de Nauarra a Logroño y Victoria, y concertando casamiento entre el infante Don Carlos, primogenito d'el Rey de Nauarra, y la infanta Doña Leonor, hija d'el Rey Dõ Henrique. El qual prometió en dote ciẽt mil Doblas de oro, y mas veynte mil para las costas, que el Rey de Nauarra auia hecho en la conseruacion de los pueblos. Despues el Rey de Nauarra vino a Madrid, a ver se con el Rey Dõ Henrique, al qual quisiera apartar de la amistad d'el Rey de Francia, y cõciliar le con el de Ynglaterra, pero el Rey Don Henrique, siendo Principe, que nunca a nadie fue ingrato, no se quiso apartar de la confederacion d'el Rey de Francia, como todo se cõtará en la historia de Nauarra algo mas copioso, y concluydas estas cosas, el Rey de Nauarra tornó a su reyno, y el Rey Don Henrique, fue a Andaluzia.

ENTONCES al Rey Don Henrique embió a pedir los señorios de Vizcaya y Lara Doña Maria de Lara condesa de Alançõ en Francia, por el derecho que queda escripto sufficientemente en la historia d'el Rey Dõ Pedro, tener esta señora condesa a estos dos estados. Los quales el Rey no teniendo voluntad de dar, respõdió con prudẽte euasion y cumplimiẽto, deziendo, q̃ la condesa embiasse a dos de sus hijos a Castilla, y que el holgaua de dar al vno a Vizcaya, y al otro a Lara, y de lo suyo les daria tambien, dando esta respuesta, por que la condesa de Alançon tenia cinco hijos, el vno conde de Estampas, y el otro cõde de Alanson, y el otro conde de Percha, y los otros dos hijos eran prelados, y sabia bien el Rey, que ninguno d'ellos dexaria la tierra de Francia, donde se auian criado, por venir a reynos estraños, pues tenian en su naturaleza buenos estados. El Rey no quisiera deshazer se d'estas dos casas de Vizcaya y Lara, las quales y la de Castro auiã sido las mayores de los reynos de Castilla y Leõ. Por el mes de Octubre d'este año, Eduardo Rey de Ynglaterra y su hijo don Iuan duque de Alencastre embiaron al Rey de Aragon, por su embaxador a Baltasar Espinola, a tratar liga y confederacion, para el viaje, que el duque de Alẽcastre, por ser casado cõ doña Cõstança, hija d'el Rey dõ Pedro, intitulãdose Rey de Castilla y Leõ pretẽdia hazer a los reynos de Castilla, con vna poderosa armada. El Rey de Aragon desseando mucho aumẽtar sus reynos, con las tierras que en estas rebueltas pretendia, adquirir de Castilla, inclinauase a qualesquiera tratos. En este negocio, vuo de parte d'el Rey de Aragon, muestras de quererse concertar con los Yngleses, con que le diessen el reyno de Murcia, y las villas de Requena y Otiel, Moya y Cañete, y la ciudad de Cuenca y señorio de Molina, y las villas de Medina Celi, y Almaçan y Agreda, y ciudad de Soria con todas las comarcas d'estas tierras: pero cessaron estos tratos,

tos, pareciendo al Rey de Aragon, que toda via se podia concertar mejor con el Rey Don Henrique.

Capitvlo V.

De la fundacion de la orden de Sant Hieronymo, en estos tiempos instituyda en Castilla.

Hieronimo.

En este dicho año de setenta y tres en diez y ocho d'el mes de Octubre, dia Martes, fiesta de Sant Lucas Euangelista el Papa Gregorio onzeno confirmó la orden, que se llama de los hermitaños de Sant Hieronymo, cuyo comiençó y origẽ fue por la bondad de Dios en los reynos de Castilla. En los tiempos que reynaua el Rey Don Pedro vinieron de Ytalia al reyno de Toledo, ciertos hermitaños Ytalianos, varones santos de mucha perfecion, con desseo de alcãçar la gracia d'el Spiritu Santo, para saluar sus animas, por auer oydo dezir en Ytalia, a vn padre d'el monesterio donde ellos auian biuido, llamado fray Thomas, que tenia don de spiritu prophetico, que le auia sido reuelado, que el Spiritu Santo vernia sobre España. Muerto el santo fray Thomas, estos bienauenturados hermitaños, cõ el desseo de alcançar la gracia d'el Spiritu Santo, veniendo a España, pararon cerca de la ciudad de Toledo, y a la fama de su venida, se les juntarõ algunos buenos Christianos, con el mesmo desseo, siẽdo vno d'ellos Don Alonso Pecha Obispo de Yaen, santo prelado, que por ver se mas desocupado para la vida cõtemplatiua, renũció el obispado. Lo mesmo hizo su hermano Don Pero Fernandez Pecha, camarero d'el Rey Don Pedro, y Hernando Yañez, canonigo de Toledo, y capellan mayor de la capilla de los Reyes viejos. Otros muchos deuotos Christianos, hizieron lo mesmo, renunciando las cosas temporales, allegando se a esta santa compañia de Hermitaños, dando se a continua oracion y aspereza de vida, veniendo d'esta manera sobre España el Spiritu Santo, como el santo fray Thomas predixera. D'esta manera biuieron algunos años estos bendictos compañeros, haziendo vida en los yermos y lugares fragosos, con grande abstinencia y solitud, con muchos ayunos y açotes, con mucha desnudez y frio, y a vezes calor, en choças y cauernas de la tierra, y no en ricos aposentos. Biuiendo con tanta asperidad estos religiosos en España las ordenes mendicantes, en especial de Sant Francisco y Santo Domingo, yendo en grãde augmento, començaron a ser perseguidos estos santos hermitaños, haziendo les cargo las gentes, deziendo, que biuian sin regla y orden aprobada, queriendo d'esta manera nuestro Señor probar la constancia de sus sieruos, siendo doctrina de la santa escriptura, que con muchas tribulaciones es menester, que los justos entren en el cielo. Viendo se atribulados los santos varones, acordarõ de tomar orden y regla de biuir, que por la santa madre Yglesia fuesse aprobada, y siendo deuotos d'el sagrado doctor Sant Hieronymo, le tomaron por patron, de su nueua orden y modo de biuir, siendo alumbrados d'el Spiritu Santo, y juntãdo se todos, escogieron para su habitacion y morada vn lugar solitario a dos leguas de la ciudad de Guadalajara, encima de vn pueblo, que se dize Lupiana en el arçobispado de Toledo. Esta santa compañia, con todas sus aduersidades, yendo en augmento, por la buena y muy religiosa vida que hazian, por mejor seruir a nuestro Señor, y euitar murmuraciones, embiaron al Papa Gregorio, arriba nombrado, a fray Pero Fernandez de Guadalajara, y a fray Pedro Romã religiosos principales de su compañia, a significar le el principio de su vida, medios y meritos, modo y regla de biuir, suplicando le, confirmasse su regla y orden, dando les, por patron al glorioso doctor Sant Hieronymo, aquien toda la compañia tenia particular deuocion. Quando el Papa oyó sus santas y pias razones, y se informó bastantemente de todo lo necessario, confirmó todo con mucha voluntad, dando les la regla d'el glorioso doctor Sant Augustin, assi por conoscer y ver la vida tan catholica, que ellos auian hecho, y hazian, como por que la bienauenturada Santa Brigida los dias antes dixo al Papa, que

pa, que el auia de confirmar la orden de Sant Hieronymo, anunciandole la manera d'el habito, que les auia de dar, de la qual vestió el Papa a los dos religiosos, confirmandoles su orden en el dia y año arriba señalado. Bueltos estos dos padres a España, el primer monesterio que fundaron, fue el de Sant Bartholome de Lupiana en el lugar nombrado, donde antes estauan, de donde surtió, ser esta casa cabeça de la orden, cuyos priores son generales triennios de capitulo a capitulo, los quales se celebran en la mesma casa, los generales siendo obligados a residir en este monesterio, durante su prelacia. Esta orden despues por la misericordia de nuestro Señor, y largueza de los Principes d'España, especialmente de Castilla, ha venido a estenderse a la grandeza, en que agora está, teniendo las mejores casas de religion que ay en España, y de grande obseruancia de su regla, cuyos religiosos, se dan mas al choro, que a las letras, y han tenido muy principales prelados y predicadores.

CAPITVLO VI.

De la tregua que se tomó con el Rey de Aragon, y preuenciones que el Rey Don Henrique hizo contra el duque de Alencastre, y entrada d'el Rey contra el ducado de Guiayna.

NO cessando las platicas de la concordia entre el Rey Don Henrique y el Rey de Aragon, andauan los negocios, comprometiendo vnas vezes en manos de vnos, y otras vezes en manos de otros, y en fin d'este año el Rey Don Henrique embió a Barcelona, donde el Rey de Aragon se hallaua, a Don Iuã Ramirez de Arellano señor de los Cameros, por su parte, y el Rey de Aragon virtuamente auia nobrado a su primo y yerno Don Iuan conde de Ampurias, marido de la infanta Doña Iuana su hija. Siendo nombrado por tercero el Cardenal Guydo, se puso tregua por el mes de Deziembre, hasta la Pascua de Spiritu Sancto d'el año seguiẽte, y que si por qualquiera de los dos Reyes viniessen a rotura, passassen treynta dias mas, y que en ninguno de los reynos se batiesse moneda con las señales y cuño d'el otro, sino que cada vno batiesse con las suyas, porque en este caso los años passados, auian ambos reynos de Castilla y Aragon padescido grandes fraudes, adulterandose las monedas los vnos a los otros. El Rey Don Henrique en el año seguiente d'el nascimiento de nuestro Señor de mil y trezientos y setenta y quatro, vino a Burgos, donde supo, que Iuan duque de Alencastre, procurando nueuas ligas con los Reyes de Aragon y Nauarra, auia passado a Cales, y era llegado en Burdeos, en compañia de Iuan de Montfort duque de Bretaña, que andaua en deseruicio d'el Rey de Francia, y que queria entrar en tierras de Castilla. Entonces el Rey por esto, y por inuadir los reynos de Aragon, por cobrar las tierras de Castilla, se preuino para la guerra, aunque no vuo necessidad de resistir a los Ingleses, porque de treynta mil hombres, que el duque de Alencastre sacó de Cales, robando las tierras de Arthoes y Varmandoys, dize Gaguino, que no entraron en Burdeos casi seys mil, porque Philipe duque de Borgoña, hermano d'el Rey de Francia, y vn cauallero Frances, llamado Iuan de Viena, les hizieron grandissimos daños, especialmẽte de muertes, aunque con todo ello el Rey Don Henrique, quãdo vio en el ducado de Guiayna al enemigo, que se llamaua Rey de Castilla y Leon, quiso preuenirse, por confinar aquella tierra, con la prouincia de Guipuzcoa. 1374

ESTANDO el Rey en Burgos, las gentes de su hermano Don Sancho conde de Alburquerque y las de Don Pedro Gonçalez de Mendoça, se reboluieron en diez y nueue de Março sobre las poladas, sin tener culpa los amos, y el conde salliendo a despartir, fue muerto de vna lançada, sin ser conoscido. Despues vino el

no el Rey a la Rioja, y en los enzinales entre Sancto Domingo de la Calçada, y Bañares, haziendo reſeña general, halló tener ſeys mil y dozientos cauallos, los mil y doziẽtos ginetes, y cinco mil infantes. Aunque fue auiſado, que el duque de Alencaſtre no era parte para venir a Caſtilla, acordó de yr ſobre Bayona, aſſi por los daños que los Yngleſes ſolian procurar de hazer en las marinas de Guipuzcoa y Vizcaya, como por auer ſelo embiado a rogar Luys duque de Anjous grande amigo ſuyo, hermano d'el Rey de Francia, prometiendo de ayudarle en ello. Don Iayme infante de Mallorca eſtaua en eſta ſazon en Narbona cõ muchas gentes, para entrar en Cathaluña. Con eſto el Rey partió de la Rioja, y por Alaua entro con ſu exercito en la prouincia de Guipuzcoa, por el mes de Iunio y aunque cayeron grandes aguas, y paſſaron algun trabajo, por cauſa de las vituallas, que aun no auian llegado por mar, no paró haſta Bayona. Eſtuuo el Rey aguardando algunos dias al duque de Anjous, a quien embió a llamar cõ Don Pero Fernandez de Velaſco ſu camarero mayor y Don Iuan Ramirez de Arellano, los quales ydos a la ciudad de Toloſa, donde el duque eſtaua, le hallaron muy embaraçado en tomar pueblos a los Yngleſes, vnos por fuerça y muchos de grado, y ſabido eſto, retiró el Rey ſus gentes para Guipuzcoa, y deſpues a Caſtilla.

Capitvlo vii.

De la venida d'el Rey Don Henrique a Mondragon, y merced que hizo d'el Valle de Leniz a Don Beltran de Gueuara, y muerte d'el infante de Mallorca, Rey que ſe llamaua de Napoles, y paga que el Rey hizo a Beltran Gueſcluin.

EN eſte viaje, que el Rey Don Henrique hizo a Francia, y en otros, le ſeruió mucho Don Beltran de Gueuara, ſeñor de la villa de Oñate, y de la caſa de Gueuara, y el Rey, de buelta de Bayona, vino a Oñate, donde Don Beltrã ſuplicó al Rey le hizieſſe merced de la villa de Mondragon, pueblo dõde eſta hiſtoria ſe eſcriue, q̃ es en la prouincia de Guipuzcoa. D'eſto ſiendo auiſados los vezinos d'eſta villa, con acuerdo de ſu juſticia y ayuntamiento, fueron muchos principales vezinos a obuiar y eſtoruar los pretenſos de Don Beltran, y ſuplicar al Rey, repreſentandole los ſeruicios hechos por ellos, y por ſus antepaſſados, a la corona Real, no permitieſſe de hazerles tal agrauio, en enagenar la de la corona Real, aſſi por la fortaleza de la villa, ſiendo murada y torreada de altas murallas de canteria, ſobre todas las villas d'eſte territorio, y impugnable caſtillo, que a la ſazon eſtaua en pie, auiendola edificado Don Sancho Abarca Rey de Nauarra, ſegun en ſu hiſtoria ſe dirá, como por ſer pueblo de mucha contratacion, donde ſe labraua grande abundãcia de azero y hierro, y otras mercadurias, y tãbien porq̃ enlas guerras q̃ vuo con ſu hermano el Rey Don Pedro, auian tenido ſiẽpre la boz d'el meſmo Rey Dõ Henrique. Al qual tãbien le ſuplicarõ, les hizieſſe merced en paſſar por eſta villa, porque ocularmente vieſſe y conocieſſe, ſer verdad, todo lo q̃ le referian. Por eſtas cauſas y otras muchas q̃ le repreſentaron, les prometió el Rey de paſſar por aqui. Para la qual como en eſte tiẽpo ſolia ſer el camino d'eſta villa para la de Oñate por la montaña que ſe dize Bacue, hizo con grande diligẽcia eſta villa el camino que al pie d'ella ſe anda oy dia, porque el Rey no recibieſſe trabajo, en ſubir y andar por el camino antiguo. D'eſto reſultó llamar en légua de la meſma tierra al nueuo camino Erregueuide, que quiere dezir camino para el Rey, o camino d'el Rey, por auerſe hecho para el Rey Dõ Hériq̃, y agora corrõpiendo el nõbre cõ la diuturnidad d'el tiẽpo llamã Errepide. Venido el Rey a eſta

esta villa, hallando ser verdad, todo lo que le referierō, cessó de condecēdèr a las suplicaciones y instancias de Don Beltran de Gueuara, al qual toda via deseando le hazer otras mercedes, le dió y donó el valle de Leniz, cō mero y mixto imperio ciuil y criminal. D'este valle de Leniz, q̄ confina con esta villa, y en los tiēpos passados, segun la tradicio cōstante de las gentes, solia andar vnida con esta villa en vna mesma judicatura, gozaron el dicho Don Beltran y sus sucessores, hasta el año de mil y quinientos y cinquēta y seys, que por sentēcia vltima se aplicó a la corona Real, por ser bien y merced d'este Rey Don Henrique, siēdo este pleyto tratado en consejo Real cō la fiança de las mil y quinientas Dobias dela ley de Segouia, auiēdo se puesto la demāda de parte d'el valle de Lenis en el año de mil y quatrocientos y nouenta y siete: de modo que duró el dicho pleyto cinquenta y nueue años, por no auer querido siēpre insistir en ello, y assi los señores de Gueuara la posseyeron ciento y ochenta y dos años.

De Mondragon partió el Rey Don Henrique para Burgos, y luego a Leō, y de alli a Seuilla, auiendo en este medio Don Iayme infante de Mallorca, Rey q̄ se llamaua de Napoles, entrado en Cathaluña con mil lanças, siendo ayudado por el Rey Don Henrique y el Rey de Francia, y duque de Anjous. En esta entrada, que fue por el mes de Agosto d'este año de setenta y quatro, hizo el infante harto daño en Cathaluña, puesto caso, que halló mucha resistencia. Por otra parte Don Bernal de Fox primer conde de Medina Celi, de quien queda hablado, y Iofre Rechon cauallero Breton, aquien el Rey Don Henrique auia dado a Aguilar de Campo, como aliados d'el infante de Mallorca, entraron en su boz en tierras de Aragon por la parte de Medina Celi, con que el Rey de Aragō tuuo mas contienda en sus reynos, viendo se en mucho cuydado, porque estaua sin concordarse con el Rey Don Henrique. El qual para la paz que cō el Rey de Aragon se trataua, embió a Barcelona a Don Alonso de Barrasa Obispo de Salamanca, y a Don Iuan Ramirez de Arrellano, a quienes principalmēte embiaua con saluo conduto por las tierras d'el Rey de Aragon, para la curia Romana. Estos tractaron con el Rey de Aragon, de poner la paz, y casar a Doña Leonor infanta de Aragon con Dō Iuan infante de Castilla, y para enteder en estas cosas, nōbró el Rey de Aragon ciertos caualleros y prelados, y que el Rey Dō Henrique nombrasse de su parte. El infante de Mallorca, auia passado de Cathaluña a Aragon por Enero d'el año de mil y trezientos y setenta y cinco, y auiendo 1375
hecho mucho daño en las tierras, q̄ auia corrido, passó por falta de vitualias a Castilla, y aposentandose en las tierras de Soria y Almaçā, falleció en principio d'este año en Almaçan, y fue enterrado en el monesterio de Sanct Francisco de Soria, no auiendo testado, y sus gētes cuyo capitā principal era Iuā de Malestit, boluieron a Gascuña en vno con Doña Iuana infanta de Mallorca y Marquesa de Monferrat, que con el infante su hermano auia agora passado a Castilla.

En esta sazon se concertó el Rey Don Henrique con Beltran Guescluin cōdestable de Francia y conde de Longauilla, y señor de otros estados de Francia, al qual dió dozientas y quarēta mil Doblas en dineros de cōtado y prisioneros Ynglesses por el trueco de Soria y Molina y las de mas tierras, siendo los prisioneros el cōde de Penanbrock en precio de cient mil Frācos de rescate, y el Señor de Piana, en precio de treynta y quatro mil Francos, y otros veynte y seys caualleros, sin algunos otros capitanes y gēte de milicia por lo resto, pero el cōde falleció antes de la paga, estando en poder d'el condestable. La guerra de Francia yendo a la larga, no solo por tierra, mas aun por mar ayudaua al Rey de Frācia el

Rey Don Henrique,el qual de nueuo embió su armada contra Ynglesses,siédo general Don Fernan Sanchez de Touar, que en compañia de Franceses, hizo mucho daño en las marinas de Ynglaterra contra su almirante.

Capitvlo viii.

De la paz que se hizo con el Rey de Aragon,y matrimonios de los infantes Don Iuan y Doña Leonor,hijos d'el Rey,y algunas cosas de la prouincia de Guipuzcoa.

PARA entender en la paz de Aragon,nombró el Rey Don Hérique de su parte a los Obispos de Plasencia y Palencia,y a Pero Gonçalez de Mendoça mayordomo mayor d'el infante Don Iua,y a Iuan Hurtado de Mendoça, alferez d'el mesmo infante,y a Pero Fernández de Velasco camarero d'el Rey,que con ellos fuesse presente, los quales fueron a la villa de Almaçan, a donde vinieron la Reyna Doña Iuana, y su hijo el infante Don Iuan.El Rey de Aragon embió de su parte al Arçobispo de Çaragoça,y a Don Ramon Alaman Cerbellon, y todos en presencia de la Reyna y d'el infante,començaron a tratar los negocios en este estado. El Rey Dó Henrique mediante sus procuradores,pidió al Rey de Aragó la infanta Doña Leonor su hija,por estar desposado con el infante Don Iua su hijo,primogenito de Castilla y Leon,porque dezia el Rey Don Henrique, que con la infanta su hija estaua alçado el Rey de Aragon. El qual respondió por sus procuradores, que cumpliesse con el lo que le auia prometido y jurado, quádo la primera vez entró de Francia por Aragon a Castilla, que era, de darle las tierras que diuersas vezes quedan nombradas,pretenderlas el Rey de Aragon, y que cõ esto le plazia.A lo qual la parte d'el Rey Don Henrique replicaua, ser libre de todo ello, assi porque el Rey de Aragon se auia confederado a la sazon con el Principe de Gales,enemigo suyo,como porque no le dió libre passada, quãdo la segunda vez vino de Francia a Castilla por Aragon.Aunque entre los Reyes,mediãte sus procuradores,vuo estas differencias, concertaron se los negocios, ordenando vna perpetua paz y liga, assentando en el monesterio de Sant Francisco de Almaçan en doze dias d'el mes de Abril d'este año,que el Rey de Aragõ,para muger d'el infante Don Iuan diesse a la infanta Doña Leonor su hija, con dote de dozientos mil Florines d'el cuño de Aragon, los quales el Rey Don Henrique recibia desde la hora por pagados, por las costas que el Rey de Aragon hizo, quando el Rey Don Henrique entró la primera vez en Castilla, y que el Rey de Aragon boluiesse a Molina y Almansa y lo de mas,que en las rebueltas passadas auia tomado y fortificado algo mas.Concordaron mas, que para esto, y para poner perpetuo silencio entre Castilla y Aragon,diesse el Rey Don Henrique al Rey de Aragon ciento y ochenta mil Florines en plazos señalados, para cuya seguridad estuuiessen en poder d'el Arçobispo de Çaragoça, y Don Ramon Alaman de Cerbellon las fortalezas de Requena, Otiel, y Moya. En cumplimiento d'estas cosas por el mes de Mayo d'este año, auiendo venido el Rey Don Henrique a Soria, con la Reyna Doña Iuana Manuel su muger, y con sus hijos, los infantes Don Iuan y Doña Leonor, cuyo esposo el infante de Nauarra Don Carlos ydo a Soria, y la infanta de Aragon Doña Leonor traydo a la mesma ciudad,se celebraro ambos matrimonios,con las fiestas competentes a semejantes Principes, casandose en veynte y siete dias d'el mes de Mayo el infante de Nauarra, y despues el infante Don Iuan, en diez y ocho de Iunio. Entre los Reyes Don Henrique y el de Nauarra vuo despues algunas differencias, porque el Rey Don Henrique auiendo de las ciento y veynte mil Do-

mil Doblas que auia prometido de dar en oro, quiso pagaren plata ciento y cinquenta mil Reales.

En este año, estando el Rey Don Henrique en la ciudad de Seuilla, dió ordẽ en las cosas de las hermãdades de la prouincia de Guipuzcoa, como parece por vna carta Real suya, hecha en la dicha ciudad en veynte de Deziẽbre de la Era de mil y quatrocientos y treze, q̃ es año d'el nascimiento de mil y trezientos y setenta y cinco. En el qual las hermandades de Guipuzcoa, q̃ muchos años antes se auian instituydo, tomaron nueuas fuerças, ayudãdoles el Rey como buen Principe, en quanto deuia y le era pedido por los Guipuzcoanos, a quienes siẽpre mostró amor, reconosciẽdo la voluntad, que en sus aduersidades y dubios sucessos, auian mostrado. Despues vino a desmẽbrarse esta hermãdad, y luego a vnir, como se podrá colegir d'el progresso d'esta chronica. Andando los tiẽpos, vinieron a apurarse, y parar en el ser de agora las hermandades suyas, quitando y añadiendo cosas, segun las necessidades de los tiempos. Cõ verdad puedo dezir, lo que siento, que lo mejor y mas vtil que esta prouincia tiene para el seruicio de sus Principes, y bien de toda la tierra son estas hermandades, que ayudan y valen para muchas cosas vtiles y muy necessarias. Aunque los ajuntamientos que los pueblos de Guipuzcoa hazen para esta hermandad, no son poruentura a gusto de algunas personas, dexan ellas de estár en cuenta a mi parecer en este articulo. Para que los lectores tengan mas bastante noticia de la prouincia de Guipuzcoa, y de muchas cosas suyas, quiero en este lugar hazer vna descripciõ de los pueblos y lugares mas conoscidos de su region, y rios mas señalados. 1375

Capitvlo ix.

De los nombres antiguos y modernos de la prouincia de Guipuzcoa, y assiento suyo, y denominacion d'el nombre de Alaua.

Guipuzcoa

Auiendo de dar noticia de la descripcion y assiento de la prouincia de Guipuzcoa, que de en algunas memorias antiguas, no sin misterio es llamada muralla y defensa de los reynos de Castilla y Leon, es de aduertir ante todas cosas, que su assiento es en los celebrados montes Pireneos, y gajos, que d'ellos corren y manan hazia las partes d'el señorio de Vizcaya y principado de Asturias, començando los montes en su mar Oceano Cantabrico, que diuidiendo, y atajando a España de Francia, corren a Cathaluña, hasta fenecerse en el mar Mediterraneo, en cabo de Creus, segun consta claro d'el tenor, de lo que en el capitulo primero d'el libro tercero, ha mostrado nuestra historia. Es Guipuzcoa vna de las tierras comprehẽdidas debaxo d'el nombre de Cantabria, region bien conoscida, no solo de los historiadores Españoles, mas aun de los escriptores Latinos, como queda notado en el capitulo veynte y siete d'el libro sexto. D'el nombre de la regiõ, las aguas de su mar Oceano Septentrional, son llamadas el Mar Cantabrico, como en todos los escriptores se vee manifiesto. Algunos auctores debaxo d'el general nombre de Cantabria, parece que quisieron assignar a Guipuzcoa nombre particular, segun se notó en el capitulo sexto d'el libro noueno, como se vee en Pomponio Mela, que la nombra Bardulia, y tambien Antonio de Nebrixa, que todas las vezes que en sus obras quiere dezir o apuntar algo de sus cosas, la llama siempre Bardulia. En Ptolemeo se halla escripto este nombre Bardulia, con la letra V. al principio, como se vee en el capitulo sexto, y libro y tabla segunda de su Geographia.

DESPVES de Bardulia, fue esta prouincia llamada Guipuzcoa, que algunos pronuncian Lipuzcoa, y otros Lepuzca, con grande corrupcion, y aun son muchos, los que assi escriuen en sus obras, aunque no los de erudicion y diligéeia. No está entendida la causa de donde le pudo resultar este nombre, aunque no carece de mysterio notable, q̃ esta prouincia en España y la de Guiayna, llamada de otros Guiana en Francia, siendo vezinas, que solas las aguas de Vidaso, rio d'España, que en esta prouincia diuiden a España y Francia, estando de medio, ambas regiones tengan en sus nombres vn mesmo principio, deziendo a lo d'España Guipuzcoa, y a lo de Francia Guiayna. Estas dos regiones, no solo tienen esta affinidad en los nombres, mas en otras muchas cosas, especialmẽte en la lengua, porque los naturales de Guiayna de la frõtera de Guipuzcoa, hablan la lengua de los Guipuzcoanos, que es la Cantabra, de cuya antiguedad queda tractado en el capitulo quarto d'el libro quarto. En el traje tienen tambien grande similitud, y en la forma de la poblacion suya, especialmente en las casas, fuera de poblado, que llaman caserias. Lo mesmo hazen otras diuersas cosas, de donde se manifiesta, que como en lo de mas tenian en la denominacion de sus regiones, grande vinculo y affinidad, teniendo hasta en los ritos grá de correspondencia en los tiempos antiguos. Tiene Guipuzcoa por linderos a la parte Oriental en el reyno de Francia esta prouincia de Guiayna, y a la Septentrional el Oceano Cantabrico, con el señorio de Vizcaya, y ala Meridional el reyno de Nauarra, y a la Occidental, la prouincia de Alaua, que en lengua de la mesma tierra, donde el nombre está mas congruo y perfecto, dizen Araba. Este nombre algunos corioſos deriuan de Arab, haziendole dicion Arabiga, que en la mesma lengua interpretan, desierto, diziendo auerle puesto los Moros este nombre: porque en las conquistas d'España, quando a ella llegaron, la hallaron vazia de gente, por auerse sus naturales recogido a la fortaleza de las montañas de lo interior de Cantabria de Guipuzcoa y Vizcaya. Esta opinió para mi no es de mucho fundamento, porque muy mas verisimil es, que tomó el nombre de las montañas de Vraba y Encia, que son en ella, y q̃ conuertiendo la V. letra primera en A. de Vraba se dixo Araba, como oy dia los naturales de la mesma region, nombran en su lengua. Las gentes vulgares dan otras interpretaciones, y deriuaciones a este nombre, las quales por no me satisfazer, mas antes desagradar passo en silencio, y de Araba en la lengua Castellana hizieron Alaua.

DIVIDESE la prouincia de Guipuzcoa, en tres climas y partes principales, que los naturales suyos en commun hablar dizen certanes. En los quales ay seys rios principales, que cada vno distincta y apartadamente entra en su diuerso lugar en el Oceano suyo, siendo vna d'estas climas la d'el rio Deua, y la otra la d'el rio Vrola, y la seguiente y mayor la d'el rio Oria, que se junta con otro rio, que llaman Araxes. En esta clima tercera son tambien los tres restantes, siendo el primero Menlasco, que los naturales llaman Vrumea, celebrado no solo de los Geographos, mas tambien de instrumentos antiguos. Despues se sigue a la parte Oriental el rio de Leço, y el vltimo el de Vidaso, con su promontorio y puntal, llamado Olearso, siendo el rio mojon entre España y Francia. D'estos seys rios los tres son celebres en los escriptores, Deua, Menlasco y Vidaso, con su promontorio Olearso, y de los otros tres, no se haze tanta mencion, con ser tan principales como los de mas, y tan abundantes en aguas.

CAPI-

CAPITVLO XI.

De la descripcion de las tierras de la ribera d'el rio Deua, de Guipuzcoa.

EL primer certan y clima de la prouincia de Guipuzcoa, es el d'el rio Deua, d'el qual Ptolemeo en el libro, tabla y capitulo arriba citados haze mencion, llamandole Diua, pero Pomponio sin mudar letra d'el verdadero nombre dize Deua, como los naturales nō bran, siendo su nascimiento en termino d'esta mesma prouincia de Guipuzcoa, en jurisdicion de la villa de Salinas. Cuyos naturales oy dia, a la fuente donde este rio nace, llaman Deua, que está en las montañas, que aquella villa confina con Alaua. Tiene esta villa en el puerto como acabamos de subir para Alaua, vna hermita pequeña en lo alto junto al camino Real, de la aduocacion de Sācta Crux, cuyas aguas d'el vertiente d'el tejado de la parte Septētrional, corren al Oceano Cantabrico, metiendo se en el rio Deua, y las d'el vertiente d'el tejado, de la parte Meridional, van al mar Mediterraneo, metiendose en Çadora, rio que por Alaua corre, el qual entrando en Ebro, va a Tortosa: de modo que es cosa tan notable, que las aguas de aquella hermita, atrauiessan y cortan a toda España, de Septentrion a Medio dia. En este rio Deua començando desde su nascimiento, está la primera villa la mesma de Salinas, llamada de Leniz, y de otra manera de Guipuzcoa, q̄ en lēgua de la mesma tierra es llamada Gaça, que es lo mesmo que en Castellano Salinas, porque a la sal llaman, gaça. Surtió a esta villa el nombre de la propriedad y natura suya, porque en ella en la ribera de Deua nace vna fuente salada, de la qual hazen sal, coziēdola en calderas, con mezcla de linaza, o de auena, con que bastecen alguna parte de Guipuzcoa y Alaua y tambien de Vizcaya. El assiento suyo es en medio d'el puerto como por esta clima subimos para Alaua. Mas abaxo en la ribera d'el mesmo rio está el lugar de Escoriaça, digna de ser villa, que es en el valle Real de Leniz, donde luego se sigue el lugar de Arechaualeta, cabeça de lo que oy dia se dize Valle Real de Leniz, que en lengua de la mesma tierra dizen Leynç, llamandole Valle Real, despues que agora vltimamente por sentencia d'el consejo se hizo Realengo.

LVEGO se sigue esta villa de Mondragon, llamada primero Arrasate, cabeça de todo lo q̄ antiguamente se llamaua Leniz, como consta por muchos antiguos priuilegios de su archiuo, de los quales vno dió el Rey Don Alonso el Sabio, quādo la llamó Mondragō, segun se referió enel capitulo noueno d'el libro decimo tercio, y d'el mesmo tenor ay otros muchos instrumentos de diuersos Reyes, y otras antiguas y autēticas escripturas, por cuyos tenores y razones cōsta lo dicho patentemēte. A esta villa de Mondragō a su parte Septētrional, baxa el rio Aramayona, d'el valle nōbrado Aramayona. El qual puesto que en las cosas de la hermandad, está vnida con la prouincia de Alaua, y en el fuero con Vizcaya, pero el territorio y clima es de Guipuzcoa, como se vee claro de sus vertiētes y limites, porque todas sus aguas caen a Guipuzcoa, juntandose en su rio Aramayona, q̄ descēdiendo por los valles de Guesaliuar, dōde está la deuota yglesia parrochial de Santa Agueda, biē frequentada y visitada de las gentes de Guipuzcoa Vizcaya y Alaua, y otras partes, que en sus trabajos y necessidades occurren a pedir fauor y ayuda ala virgen y martyr sanctissima, y Garagarça, jurisdiciones d'esta villa de Mondragon, se junta en ella con el rio Deua. Al qual vna legua mas abaxo d'esta villa, sele junta por la parte Meridional, el rio que baxa a Oñate, que trae tanta, o mas agua, y continuamente mas clara.

La villa de Oñate no eſtá en nueſtros dias en la hermandad de Guipuzcoa, pero en los tiempos paſſados lo eſtuuo, como parece por inſtrumentos d'el tiẽpo d'el Rey Don Henrique el quarto, otorgados por preſencia de Iuan Lopez de la Viſta, en la junta general que Guipuzcoa celebró en la meſma villa de Oñate, por el mes de Octubre d'el año futuro de mil y quatrocientos y cinquẽta y ſiete, ſiendo preſentes, ſegun el eſtilo de aquel tiempo, los alcaldes ordinarios y de la hermandad, y diputados y capitanes y gẽte de la prouincia, en vno con Iuã Hurtado de Mendoça, d'el cõſejo d'el dicho Rey Don Hẽrique el quarto, y ſu corregidor de Guipuzcoa, y preſtamero mayor de Vizcaya. Aunque agora eſta villa no eſtá en la hermandad ſuya, pero ſu territorio es de ſu clima y diſtricto, como conſta muy claro de ſus vertientes y limites, porque tambien todas ſus aguas corren al rio Deua. Es pueblo illuſtrado con vniuerſidad y colegios y algunos moneſterios buenos, en eſpecial el de nueſtra Señora de Arãçaçu, q̃ es de grande deuocion y muy frequentada, como en la vida d'el Rey Dõ Henrique el quarto ſe referirá. Luego en la ribera de Deua, ſe ſigue la villa de Vergara, llena de buenos edificios, y aparejos para ello, y encima a la parte Meridional eſtá el lugar de Ançuola, pueblo de ſu juriſdicion, que ſegun ſu poblacion y caſerias muchas de la yglefia parrochial de Sant Iuan de Vçarraga, podria juſtamente ſer villa. A la parte Septentrional de Vergara, queda el valle de Elgueta, donde en ſu ſumidad eſtá la villa de Maya, ſiendo en ſu territorio los valles de Anguioçar y Iaolaça. Deſpues de Vergara, ſe ſigue la villa de Plazencia, por cuya caſi mitad corre el rio Deua, ſiendo pueblo donde ſe labra mucha municion de arcabuzes y aun otros inſtrumentos de fuego. Media legua mas abaxo de Plazencia entra en eſte rio otro, que por la parte Septentrional deſcié de de Vizcaya, en cuya ribera, a media legua encima d'el rio Deua, eſtá el pueblo de Sant Andres de Heybar, que es vna de las villas de Guipuzcoa.

Baxando el rio Deua, ſe ſigue luego la villa mayor de Marquina, llamada Elgoyuar, en cuya juriſdicion media luega mas abaxo eſtá el lugar de Alçola, de donde ſe nauega eſte rio haſta el mar con barcos pequeños, que llaman Alas, que ſon largas y angoſtas al modo de las gandolas Venecianas, en las quales baxan y ſuben muchas mercadurias. A Alçola ſigue el Valle de Médaro, y deſpues mas abaxo el moneſterio de Saſiola de la orden de Sant Franciſco, fabricado en la orilla d'el meſmo rio en lugar ſolitario, aunque paſſagero. Deſde eſte moneſterio a la villa de Deua, haze el rio grandes repompas y repreſas, corriẽdo manſamente haſta el pueblo, y vn poco mas abaxo, ſe mete en el Oceano. Eſta villa llamada en nueſtros dias Deua, ſe ſolia antes nombrar Monrreal de Deua, ſegun la hiſtoria dexa referido, tratando de ſu fundacion, como Aranda ſe llama de Duero, por eſtár en la ribera de Duero, y Tudela de Duero, cerca de Valladolid, por el rio Duero, Tudela de Ebro, llamada comunmẽte de Nauarra por eſtár en la ribera de Ebro, Miranda de Ebro, por eſtár en la ribera de Ebro, Miranda de Arga, que es en Nauarra, por eſtar cerca d'el rio Arga, Alcalá de Henares por eſtar cerca d'el rio Henares. De la manera muchos pueblos d'Eſpaña tienen ſus cognomẽtos de ſus rios aledaños, como le tenia la villa de Mõtreal, llamandoſe de Deua, pero dexando el nõbre, ha quedado cõ ſolo el ſobre nombre, nõbrandoſe tan ſolo Deua. En cuya juriſdicion a la parte Oriẽtal eſtá la deuota yglefia de nueſtra Señora de Yciar a viſta d'el mar, de donde los nauegãtes con ſingular deuocion de todas las naues, q̃ a eſte deuoto y magnifico templo alcançan de viſta, ſuelen con mucha alegria hazer ſus ſaluas de artilleria, y otras

mueſtras de deuocion, encomendandoſe a la virgen y madre de Dios. Eſta deuota yglesia es parochia de muchas caſerias, que ay en las montañas de ſu comarca. A vna legua no grande de Deua, a la parte de Vizcaya, eſtá la villa de Motrico, vltimo pueblo de Guipuzcoa en los confines d'eſte ſeñorio, pueſto en la marina con ſu puerto. Cuyo nombre es compueſto tambien como el de Montreal, de Monte y Trico, a cauſa que eſta villa de Motrico tiene a la entrada d'el mar vna peña, que oy dia los vezinos llaman Trico, la qual ſe cubre y ſe deſcubre con los fluxos y refluxos d'el mar, de modo que de la peña llamada Trico, y de la montaña bien alta, que cerca tiene, ſurtió el nombre de llamarſe Motrico, como quien dize Monte de Trico. En eſta villa, de pocos años a eſta parte crece mucho el comercio de la peſca, que viene de Terra Noua, y otras coſas. Con eſta dãdo fin a las coſas dela primera clima y certã d'el rio Deua, paſſaré a contar la d'el rio Vrola, que ſegun eſta deſcripcion, es la ſegunda.

Capitvlo xi.

De la deſcripcion de las tierras de la ribera d'el rio Vrola de Guipuzcoa.

EL rio Vrola cuya denominaciõ en lẽgua de la meſma tierra dela propriedad y effecto ſuyo, tiene el nõbre, ſignificãdo agua de herrerias, de la mucha abundancia que d'ellas ay en ſu ribera, ſiendo el nõbre conſonãte con la coſa, nace en juriſdiciõ de Segura, villa d'eſta pronincia en las montañas que confina cõ Alaua cerca de la tierra de Oñate. Corre eſte rio primeramente por Legazpia, valle y juriſdicion de Segura, llena de herrerias de hierro, y deſpues deſciende a Çumarraga, lugar d'el valle y alcaldia de Areria, y corre entre Çumarraga, y la villa de Villa Real, llamada de Vrrechuã, y de otra manera de Guipuzcoa, diuidiẽdo ſus aguas de tal manera alos dos pueblos, que quien no eſtá en cuenta, y vee a ambos, dirá ſer vn meſmo pueblo, por no eſtár en medio mas d'eſte rio, y encima vna puente mediana de cal y canto, quedando Villa Real ala mano ezquierda y Çumarraga a la derecha, en el corriente ſuyo. Por eſta clima y ribera baxãdo, eſtá la villa de Azcoytia, llamada primero Miranda de Yraurgui, pueſta en la meſma ribera, donde los corregidores de Guipuzcoa, ſon obligados a reſidir la quarta parte d'el año. Luego en la meſma ribera mas abaxo a vna pequeña legua eſtá tambiẽ la villa de Azpeytia, llamada primero Saluatierra de Yraurgui, que tambien es aſſiento de corregidores, y ombligo de toda Guipuzcoa. No carecen de myſterio los nombres d'eſtas dos villas, tan conjuntas, porque Azcoytia primero ſe dixo Vrazgoitia, que ſignifica coſa, que en la agua eſtá mas arriba, y Azpeytia primero ſe dixó Vrazueitia, q̃ ſignifica coſa, q̃ en la agua eſtá mas abaxo, y ſegun la ſignificaciõ de ſus nõbres eſtán aſſentadas Azcoytia en la parte ſuperior de la ribera, y Azpeytia en la inferior. De Azpeytia, ſe ſigue la villa de Santa Crux de Ceſtona, de donde deſcendiendo el rio al valle de Arrona, que en lengua dela meſma tierra, ſignifica buena piedra, baxamos luego a Villa grana de Çumaya, y el nõbre de Çumaya en la meſma lengua ſignifica lugar de mimbres, o mimbredal, y poco mas abaxo ſe mete en el mar el rio Vrola, feneciendoſe eſta clima, de la qual paſſaremos a la tercera.

Capitvlo xii.

De la deſcripcion de las tierras de las riberas de Araxes y Orio de Guipuzcoa.

La

LA tercera clima y certan, comiença en la muy conoſcida Peña Oradada,q̃ por auerſe oradado a fuerça de hombres,goza d'eſte nombre,aunque es llamada comunmente puerto de Sant Adrian,de dõde por aquella fragura abaxo d'eſcendimos a lugar de Cegama, juriſdicion de la villa de Segura.Encima de Cegama,a vna legua de diſtãcia, nace el rio,llamado Oria,y corriendo por Cegama,baxa a la villa de Segura.Con eſte rio, abaxo de Segura ſe junta otro,que naſciẽdo en las montañas,que con Alçaſua, pueblo de Nauarra confina Segura,deſciende mas abaxo d'eſta villa. Luego en Yarça,ſe junta cõ otro pequeño,que baxa d'el valle de Areria,y juntos corren en vna madre haſta la villa de Villa Franca, llamada de Guipuzcoa, adonde ſele pega otro rio,que deſciende dela muy conoſcida montaña de Aralar,dicha antiguamente Arara,o ſegun algunos quieren, el qual corriendo por tierra de Ataun,juriſdicion de Villa Fráca,y de alli por la tierra de Lazcano,baxa a Villa Franca,de donde el rio Oria corre al lugar de Ycazteguieta,que en la lengua de la tierra ſignifica lugar de carbon, o caruonal. De Yzcaſteguieta,ſe ſigue en eſta ribera el lugar de Legorreta,de donde baxamos al lugar y calle larga de Alegria,que parece villa.

DESPVES media legua mas abaxo de Alegria, por la parte Meridional el rio Oria ſe mete en el rio Araxes,que nace en el reyno de Nauarra en Larraun, cerca de Baraybar,no lexos de la deuota y conoſcida ygleſia de Sant Miguel de Excelſi, y corriendo por Arayça, que primero ſe llamó Araxa d'el nombre d'el meſmo rio,baxa a Guipuzcoa.Luego eſte rio Araxes corre a la villa de Toloſa, donde encima d'el pueblo le junta cõ el rio Oria.En eſta villa tiene Guipuzcoa ſu archiuo, y tambien es aſſiento de corregidores, y pueblo de grandes y eſtendidos terminos, en cuya juriſdicion ay mucho numero de alcaldes, en diuerſas partes,como ſon Alegria,Aluiztur,Olaçaual,Alço,Amezqueta,Abalcizqueta,Orendayn,Valiarrayn,Ycazteguieta,Amaſa,Ybarra,Anoeta,Hernialde,Elduayn,Verroui,Velaunça,Ybarra,Liçarça,Veraſtegui,Gaztelu,Liçaur,Orexa,y Leaburu. Tambien le ſolia auer en Villabona, pero agora eſte pueblo tiene ſu juriſdicion diſtincta y apartada de Toloſa, eximiendoſe por pleyto.En eſta villa junto al pueblo entra en el rio Araxes otro rio,que tambiẽ baxa de la parte de Nauarra, y corre tocando en algunos otros lugares d'el terminado de Toloſa,y entrando en Araxes,baxa a la villa de Villabona, y de alli al lugar de Liçaur,que primero ſe dixo Eliçaur,que en la meſma légua ſignifica coſa,q̃ eſtá cerca de la ygleſia,como lo eſtá eſte pueblo. Cuya ygleſia no eſtãdo fabricada en el cuerpo d'el meſmo lugar, que en barriadas y caſerias eſtá derramado,la tiene harto cerca.Antes que el rio Araxes llegue a eſte lugar,ſele junta por la parte Meridional otro buen rio, que tambien deſcẽdiendo de Nauarra,deſpues corre Araxes,declinando a Septentrion,y va a dar a vna hermoſa y alta puente,que dizen de Çubieta, que quiere dezir lugar de puente, como lo eſte,de donde baxa a la villa de Belmonte de Vſurbil, d'el qual corre el rio a la villa de Sant Nicolas de Orio,que d'el rio Oria,que con Araxes corre, ſe llamó Orio,dõde vn poco mas abaxo d'el pueblo ſe mete en el Mar el rio Araxes. En cuya ribera algun tiempo auia peſqueria de ſalmones, ſino que como todas las coſas ſe van cambiando y mudando, vino a perderſe.

CAPITVLO XIII.

Delas tierras que Guipuzcoa tiene entre los rios Vrola y Araxes.

ENTRE

ENTRE Villa de Orio, donde el riō Araxes se engolfa en el mar, y la de Çumaya, donde Vrola haze lo mesmo, están dos villas en la ribera d'el mar, la vna llamada Çarauz, a vna legua de Orio, con vna graciosa vega, q̄ cō ser cosa rara en esta tierra, se criá hartos esparragos, y la otra la villa de Guetaria, a vna legua de Çarauz, y otra de Çumaya. D'esta villa de Guetaria, era aq̄l insigne piloto y capitan, llamado Iuā Sebastiá d'el Cano, illustre entre historiadores y Geografos, porq̄ en la nao nōbrada Victoria, rodeó por agua al mundo, nauegando por Occidente, y tornādo por Oriente, cosa jamas hecha desde la creacion d'el mundo, hasta nuestros tiempos, si adelante no se tornáre a hazer, siendo, si bien se considera, la mayor marauilla, que en tiempo d'el Emperador Don Carlos Rey d'España passó. Entre estos dos rios Vrola y Araxes están muy altas y grandes montañas, llenas de pastos y muchos lugares, especialmente el valle de Areria, en cuya jurisdicion ay muchos lugares, siendo vno d'ellos Çumarraga antes nombrada, y Ezquioga, Gauiria, Anduoga, Ychaso Leorra, que significa mar seco, nombre bien a proposito, porque segun su assiento tan alto, muy bien se puede llamar, por estár tan arredrado, d'el mar lleno de aguas, y tambien Ormaiztegui, aunque es de jurisdicion de Segura. En estas montañas esta el lugar antiguo, llamado Arracillo, que los historiadores antiguos, tratando de la guerra de Cantabria, llaman Arracillum, como se vió en el capitulo veynte y siete d'el libro sexto, y los naturales oy dia dizen Arrexil, y tambien Veyçama, que ellos nombran Vagasama, y el alto y eminentissimo monte Innio, que en la mesma tierra dizen Irnio, y algunos Ernio. Tambien cae en este districto, la otra grande montaña, que los naturales dizen Manduria, y ellos Medullia. En estas mōtañas son tambien los lugares de Vidania, Goyaç, Vrrextil, Aya, Aluiçur, Asteasu, y otros de las jurisdiciones de la villa de Tolosa, y alcaldias de Sayaz y Ayztondo, que son grande tierra.

CAPITVLO XIIII.

De las tierras restantes de las de mas riberas de Guipuzcoa.

EN esta tercera clima d'el rio Araxes topamos el primer rio a Melasco, celebre entre los Geographos, el qual nasciendo en las montañas de Nauarra, que Guipuzcoa cōfina con ella, corre por cerca de Hernani, villa de Guipuzcoa, y se mete en el mar, casi heriendo el lienço d'el muro Oriental de Sanct Sebastian, villa fuerte, y la mayor de Guipuzcoa, y de mucha contratacion de diuersas naciones, al qual llaman los naturales Vrumea, segun queda dicho. Esta villa en lengua de la mesma tierra se dixo de su primitiuo nombre Hiçurun, y despues Don Bastia, y por corrupciō Donostia, que es lo mesmo que Sanct Sebastian: de modo que aunque las palabras por causa dela diuersidad de las lenguas son differentes, el significado es vno mesmo, porque este agnomento Don, en esta lengua es lo mesmo, que en Castellano Sancto, segun largamente queda esto expuesto y declarado enel capitulo segundo d'el libro noueno. En esta mesma clima, haziendo la tierra vn seno hazia Francia, topamos con el rio de Leço, que tambien nasce en las montañas, que Guipuzcoa confina con Nauarra, y corre primeramente por el muy conoscido valle de Oyarçun, d'el qual se habló en el capitulo treynta d'el libro octauo. A este valle como llaman Olearso, si le dixeran Oleasco, que quiere dezir muchas herrerias, fuera el nombre conrespondiente a la cosa, por el gran-

el grande numero,que en eſte valle y ſu comarca,ay de herrerias de hierro. Baxando eſte rio por Ojarçun,topa con la villa de la Renteria, pueblo gracioſo y apazible,llamado en ſu titulo Villa nueua de Ojarçun, de donde deſcendiẽdo a los dos pueblos nombrados Paſſajes,entra en el Mar,dexando a la parte Occidental al vn Paſſaje,que es d'el termino de Sant Sebaſtian,que eſtá vna legua pequeña de alli,y ala parte Oriental al otro Paſſaje,de mayor poblacion,que es de la juriſdicion de la villa de Fuenterrauia. El puerto ſiendo el mejor y mas abrigado,que ay,no ſolo en las riberas de Guipuzcoa y Vizcaya, pero aun en las marinas de Francia,es de la juriſdicion de la villa de Sant Sebaſtian, quanto la agua cubre con ſus fluxos y refluxos. En eſte tá buen puerto en lo mas alto d'el eſta Leço,d'el qual lugar algunos eſcriptores nueſtros han querido dar el nombre a eſta ria.Cuyo grande puerto es capaz.para quantas naos entran,por muchas y grandes que ſean,quedando tan abrigadas,quanto de ningun viento temen, teniendo franca entrada y ſallida, ſin aguardar a ſubidas ny baxadas d'el Mar.

En la meſma clima en lo mas Oriental de Guipuzcoa, topamos con el rio Vidaſo, cuyo naſcimiento, ſiendo en el reyno de Nauarra, deſcendiendo por medio de los montes Pireneos,entra en Guipuzcoa por los meſmos mõtes, y baxa al paſſo comun,que ſe atrauieſſa d'Eſpaña a Francia, junto al caſtillo derrocado de Beoyuia,de que ya queda hecha mencion.Mas abaxo en eſta ribera eſtá Yrun Vráçua, pueblo biẽ conoſcido,y reſpectado de Frãceſes,y muy paſſajero y vltimo, o primero de toda Eſpaña por eſta parte. Deſpues eſte rio haziendo algunas yſletas, corre manſamente haſta la villa de Fuenterrauia, y ſu promontorio Olearſo, donde entra en el mar, a rayz d'el Puntal, en el Higuer ſuyo,auiendo diuidido a Eſpaña de Francia. A eſta villa de Fuẽterrauia,llaman en lengua de la meſma region,donde el nombre eſtá en ſu cõgruidad, Ondarriuia,cuya ſignificaciõ hallará expueſta los lectores en el dicho capitulo treynta, d'el libro octauo, quando nueſtra chronica trató de ſu fundacion. Eſte rio Vidaſo, que es de los mayores de Guipuzcoa, tratan algunas perſonas aficionadas a la inueſtigacion de coſas antiguas,que primero ſe nõbró Vidarſo, mouidos d'el nombre de Arſo, que en algunas partes de ſu ribera cõjuntas al mar ſe halla, que es coſa no agena de buena conſideracion. Algunos eſcriptores le llaman de nombre muy differente,eſcriuiendo Alduida, y otras gentes, no teniendo ſufficiente relacion de ſu nombre verdadero, le llaman Beoyuia, d'el nombre d'el dicho caſtillo de Beoyuia, ſiendo el de Vidaſo,el que los naturales de la tierra le llaman. Eſtos ſon los tres certanes y ſeys riberas mas principales, que la prouincia de Guipuzcoa tiene, no curando de las otras,que ſiendo muchas, feneçen en eſtas,entrando en ellas ſus aguas, y ſin las villas y valles y alcaldias nombradas,ſon muchos los pueblos,que en ellos ſe comprehendẽ,que ſeria coſa de larga diſgreſſion, hazer relacion de todos en particular.

Capitvlo xv.

De algunas coſas tocantes a los meſmos Guipuzcoanos,y coſas de que en particular abonda ſu region, y relacion de ſu eſcudo de armas.

Auiendo la hiſtoria con breue diſcurſo, referido el aſſiento de los pueblos mas conoſcidos de la prouincia de Guipuzcoa,ſerá bien,q̃ de algunas coſas ſuyas, dignas de notar, con lo de mas que eſcripto queda,ſe de noticia ſumaria,para mayor ſatisfacion de los lectores y deſcargo nueſtro de lo començado,eſpecialmente notando aquellas coſas,de

que

que esta region abunda. La qual aunque es à natura montañosa, goza de buen temperamento, no siendo los Veranos muy calientes, ny los Inuiernos muy frios, assi por lo tocante al mar, como a los valles de la mesma region, causando en Verano frescura, y en Inuierno abrigo grãde. Por causa de participar por el mar de vientos Septentrionales, aciertan algunos años a ser de muchas aguas, como las de Francia, pero esto es vtil para los frutos siluestres, especialmente seles y otros montazgos, de que la tierra abunda, siendo le necessarios para fabricas de casas y naues y otras muchas cosas, que de fusta se labran para la mesma tierra y fuera. Sus naturales assi hõbres, como mugeres son en general de buenos gestos y dispusicion, y de buena habilidad, no solo para las cosas de pluma, como se vee de ordinario entre los ministros de la casa Real, y en la arte mercantiua, y en los de mas exercicios de pendola, mas tambien para la arte de la nauegacion, y profession de la disciplina militar, y no menos en el exercicio de las letras, aunque no sucede a muchos tomar esta via. Son bien inclinados y humanos, desseosos de complazer y honrrar a los forasteros, blandos con los amigos, y asperos cõ los enemigos, y tã odiosos de ser facinorosos, que muchas vezes a los corregidores suyos sucede, acabar se les las tandas, sin que ayan tenido ocasion bastante, para si quiera, a vn solo dar affrenta publica, quanto mas hazer otras justicias, que es cosa rara. Son amigos de conseruar nobleza, y ser bien nascidos, y de defender sus preheminencias, y priuilegios generales y particulares, como buenos republicos, zeladores d'el bien vniuersal, dando en esto diuersas vezes notables euidencias, bien necessarias. Sobre todo Catholicos Christianos, y muy religiosos, sin que jamas aya sucedido d'esta nacion ningun dogmatista, ny sectarios, y deuotos y de grande concurso y frequentacion en los officios diuinos, y misericordiosos con los defuntos, haziendo por sus animas grandes y continuas offrẽdas y sacrificios, en lo qual distribuyen mucha hazienda. No menos caritatiuos con los mendigantes, por que sin los hospitales generales de los pueblos, no ay taseria principal, y de alguna sustancia, donde no ay dos o tres camas perpetuamente dedicadas para los pobres, que acudiere a pedir limosna, si quisieren descansar de noche. Los templos tienen en general buenos, de hermosas fabricas de canteria, y aunque muchos d'ellos por causa de los patronos legos, tienen pocas primicias, o ningunas: pero los feligreses ysando de largueza, no ay lugar, aunque no passe de veynte vezinos, o sea dende abaxo, que no tẽga yglesia de canteria, que en otras partes en pueblos de muchos vezinos, se contẽtarian d'ella. Tienen los templos muchos ministros, especialmente donde no ay patronos, por que los hombres principales d'esta tierra, y aun los otros, aunque no tengan sobrada hazienda, y aun poruentura falta, no dexarán de dos o tres hijos que Dios les diere, de dedicar al mesmo vno, haziendo le sacerdote o religioso, y a vezes a todos ellos, o a los mas, de lo qual, y de ser los prouentos ecclesiasticos patrimoniales, resulta auer muchos sacerdotes por la bondad de Dios. Los pueblos son con tanta orden de los primeros fundadores fabricados, que por marauilla hallarán en toda la tierra calle mal traçada, ny canton sin grande orden, y junto con estos los mas cercados de murallas de canteria, que con esto, y con ser sus naturales generalmente en el traje ruanos, sin mezcla alguna d'el habito labradoriego de otras muchas partes, parece cada villa ciudad pequeña. Los edificios son en general buenos, y aunque los antiguos se dieron mas a la fabrica de la fusta, que a otra, agora todo se edifica de canteria, o ladrillo,

ó por lo menos verganazo, auiendo en lo antiguo y moderno en las villas y caſerias tan buenas fabricas, que a eſta cauſa, y por todo lo de mas, muchos curioſos hombres, que han diſcurrido por las prouincias de Europa, la eſtiman por muy noble montaña entre todas.

ABVNDA eſta regiõ de muchos arboles, aſſi fructiferos de regalo, como ſilueſtres, y aun de las fructas agras de naranjos, y otras coſas de ſu genero en las marinas ſuyas, y tiene tãbien viñas en todo lo maritimo, ſiendo Guetaria la villa que en vinos excede, de donde muchas vezes ſe lleua vino a algunas partes de Francia, aunque mas por curioſidad, que mucha neceſſidad. De pan por no ſe coger todo lo neceſſario, ſe prouee de mucha parte, aſſi de Caſtilla, y Nauarra, como de Francia, la qual es la que comunmente baſtece a las marinas. Carnes de ganado mayor y menor tiene mediana abundancia, y lo que le falta, trae de Francia con otras coſas. Frutas de todos generos abundã ſobre manera, eſpecialmente de mançanas, de las quales ay tanta abundãcia, que hazẽ d'ellas vino, q̃ comunmente llaman ſidra. La qual, ſiendo buena es dulce en el beuer, eſpecialmente en Verano refreſca mucho, y los naturales tienen por muy buena beuida, y aun ſiendo pura, cauſa embriaguez a los de flaco celebro. Ortaliza ay harta, y el que en eſto, aſſi en la abundancia, como en ſer tierna excede manifieſtamente, es Mondragon. En los rios ay mucho peſcado, eſpecialmente truchas, baruos y peces mayores y menores, anguillas, ſaualos, lenguados y otros mil generos de peſcados, que ſus aguas produzen, y tambien ay Salmones, en eſpecial en el rio Vidaſo. En ſu mar ay muy ſingular peſcado, por ſer las aguas tan freſcas y biuas, y abunda tanto, que baſtece, no ſolo a la meſma tierra, mas aun las de Caſtilla, Nauarra, y aun Aragon en parte, de muchos generos de peſcados. No contento con lo de la tierra, van cada año ſus naturales con muchas naos d'eſtos puertos para Terranoua, partiendo por el mes de Abril, y tornando por el de Septiembre, y bueluen cargados d'el peſcado, llamado Vacallao, d'el qual aun la tierra meſma de Terranoua, es llamada de otro nombre, tierra de Vacallaos. De donde tambien, aunque vn mes o dos mas tarde, vienen muchas naos cargadas de graſa, llamada comunmente, azeyte de Vallena, por hazerſe d'el vnto de las Vallenas en calderas derretido. De las quales ay en aquella frigidiſſima tierra, grande abundancia, con que no ſolo algunas tierras d'Eſpaña ſe baſtecen, para alumbrar ſe y labrar paños, y para otras muchas coſas, pero aun las de Flandes y Ynglaterra, y otras grandes prouincias, y aun eſte azeyte es muy medicinal, con que, auiendo hecho algunas eſperiencias, ſe han hallado bien.

ABVNDA eſta tierra de muchas y muy hermoſas y fuertes naos, que cada hora en ſus riberas ſe fabrican para la nauegacion y comercio de las gentes, a lo qual ayuda el grande aparejo, que ay de madera, eſpecialmente de robles. Muchas mas ſe harian, ſino fueſſe por los miniſtros de los Reyes, que tomando las para las coſas d'el ſeruicio ſuyo, les hazen en la dilacion de las pagas tantas difficultades y largueza, que con eſto los de mas, perdiendo el animo de querer fabricar, vienen a diminuir ſe cada dia. Abunda eſta tierra de muchas herrerias de hierro, coſa tan neceſſaria a la vida humana, d'el qual no ſolo ſe lleua a Caſtilla, y Andaluzia y a los reynos, aſſi de Portugal, como d'el reſto d'Eſpaña toda, pero a Francia, Ynglaterra, Flandes, Yralia, Sicilia, y otras prouincias de la Europa, y tambien a Africa, y aun a las Indias

dias Orientales de Asia, y otras prouincias, donde los Portugueses tienen su comercio y nauegacion, y tambien al nueuo mundo, llamado comunmente Indias Occidentales. Tambien se labra hazero, pero en sola la villa de Mondragon, siendo el mas fuerte, que se sabe hazer en parte alguna, en tanto grado, que aunque de vna espada, o otra qualquiera arma, labrada d'este metal, se tornen hazer cinco y seys cosas, en cada vna tornando al fuego, nunca pierde su rigor y fortaleza, lo que el hazero de Milan y otros hazeros no harian: por que en tornando segunda vez en el fuego, se conuierten en hierro, perdiendo la fortaleza, que como hazero deurian tener. A esta causa los herreros de Castilla quieren mas el hazero de Milan, por que con ser tan blando, que casi es hierro, gastan menos carbon, tiempo y trabajo, y como despues lo hecho es hecho, no tienen cuenta con mas, de que vna vez se venda la cosa y alla se auengan el dueño, y lo que lleua. D'este hazero se gasta en Nauarra, y mucho mas en Francia, y muy poco en Castilla. Abunda esta tierra de diuersos generos de armas, assi offensiuas, como defensiuas, que en ella se labran, especialmente arcabuzes, moxquetes versos, y otros instrumentos de fuego, que mas que en otra parte se labran en Mondragon y Vergara, y mucho mas en Plazencia. Armas de hastas, con sus hierros, picas, lanças, medias lanças, dardos y dardes, azconas, venablos, alabardas, partesanas, porqueras, que en Andaluzia llaman templones, y en Portugal chuças, y otras suertes labran se en muchas partes, y espadas muy buenas, alfanges, machetes, y otras armas y herramientas sotiles de cuchillos y cosas a ello adherentes en Tolosa y Vergara. Abunda esta tierra de muy mucho lienço, especialmente para tocas de mugeres, que en muchas partes de Castilla llaman beatillas, de las quales las mejores se labran en las villas de Azpeytia y Azcoytia, y muy mas delicadas y de mejor color en la de Heybar. Labra se en esta tierra mucho herraje y todas suertes de clauazon, mucho hierro sotil, y tantas suertes d'ello, que seria largo el contar las, y labra se en Mondragon muchas inques, bigornias, porras, macos, y donde quiera, achas, açadones, arados y otros instrumentos de hierro, que seria no acabar, querer especificar, todas las cosas. Las quales lleuan los mercaderes por mar y tierra a diuersos reynos y prouincias, siendo tan necessarias, que sin ellas aun las tierras no fructificarian, por falta de instrumentos con que la abrir, ny las gentes podrian fabricar, ny biuir con descanso alguno.

ANTES que al Rey Don Henrique buelua, pues d'estas particularidades se ha hablado, quiero en este lugar señalar a los lectores las insignias y deuisas, que Guipuzcoa trae en su escudo de armas. El qual en el primer quarto contiene vn Rey con ornamentos y vestidos de oro y su ceptro en la mano, assentado en su tribunal Real en campo colorado. En el segundo quarto d'el escudo están doze pieças de artilleria de oro, puestas en quatro hileras de tres en tres, en campo tambien colorado. En los dos quartos de abaxo, que es la mitad d'el escudo, están tres arboles verdes de figura de tejos, en campo de oro: pero en esta mitad inferior d'el escudo no ay partició ny diuision de quartos, por que toda ella es vn mesmo campo, donde están los tres arboles verdes puestos en ondas de agua d'el mar Oceano. Sobre la significacion d'el Rey he visto entre nuestros naturales tratar tanta variedad de opiniones, deziẽdo los mas, que es Rey de Nauarra, y muchos que es Rey de Aragon, que por no auẽturar en ello, y en su relacion, que tambien es differentemente contada, credito nin-

Armas de guipuzcoa

to ninguno,me parece dexarlo por agora,haſta que el tiempo mueſtre ſu cierto documento. Las doze pieças de artilleria ſignifican la victoria, que eſta prouincia tuuo de los Franceſes, por el mes de Deziembre d'el año de mil y quinientos y doze, quando Don Iuan de Labrit, Rey que fue de Nauarra, auiendo en eſte año perdido el reyno,y boluiendo con grande exercito de Franceſes, cercó la ciudad de Pamplona, donde Don Fadrique de Toledo duque de Alua ſe hallaua,y no la auiendo podido tomar, ſiendo de buelta para Francia, tomaron los Guipuzcoanos en los montes Pireneos en la ſierra de Velate y Leyçondo eſta artilleria,con que a Pamplona auia batido. Eran las pieças de la artilleria muchas mas de las que en el eſcudo ſe ſeñalan, pero puſieron ſolas doze, por que congruamente no pudieran caber mas figuras de artilleria en vn quarto de eſcudo. El Rey Catholico Don Fernando, que a la ſazon ſe hallaua en Logroño, entre las de mas mercedes que por eſta victoria hizo a Guipuzcoa, le dió por armas eſta artilleria, por priuilegio dado en Medina d'el Campo a veynte y ocho de Hebrero d'el año ſeguiente de mil y quinientos y treze, referendado por ſu ſecretario Lope de Conchillos, como eſto ſe apuntó en el capitulo ſexto d'el libro noueno. Los tres arboles verdes repreſentan la tierra montuoſa de Guipuzcoa, y el ſer tres en numero ſignifican los tres certanes, valles y riberas principales, en que toda ella ſe diuide, ſegun lo hemos moſtrado. Algunos curioſos platican, que los arboles texos, repreſentan las muertes, que con el veneno d'eſte arbol tomaron los Cantabros Guipuzcoanos, en la guerra que con el Emperador Octauiano tuuieron, por no ſe rendir al imperio Romano: pero eſto ſe auia de entender, auiendo las vſado muchos tiempos deſpues, ſus ſuceſſores, en memoria de las hazañas de ſus antiguos progenitores, cuya guerra queda eſcripta en el capitulo vigeſimo d'el libro ſexto. Las ondas de agua repreſentan las riberas y puertos y conchas d'el mar Oceano,que ay en ſus marinas.A eſte eſcudo de armas muchas vezes entre perſonas prudentes y bien aduertidas ſe ha platicado, auer de añadir otras inſignias y deuiſas, en memoria y recordacion de muchas notables victorias, eſpecialmente nauales, alcançadas por ſus naturales,en ſeruicio de ſus Principes:pero haſta agora no ſe ha tratado d'ellos con los Reyes. Con tanto auiendo en eſte lugar hecho la diſgreſſion preſente,aunque breue, para lo mucho que auia que dezir, bueluo a la hiſtoria d'el Rey Don Henrique.

CAPITVLO XVI.

De la paz en que el Rey Don Henrique ſe hallaua, y mouimientos de guerras que al Rey de Aragon ſe offrecieron, y de los embaxadores, que el Rey Don Henrique embió a Flandes, y nueua guerra con Nauarra.

1376 EN el año ſeguiente d'el naſcimiento de nueſtro Señor de mil y trezientos y ſetenta y ſeys, el Rey Don Henrique eſtuuo en quietud con todos los Principes d'Eſpaña, por que concluyda la paz con el Rey de Aragon, y mediante el matrimonio d'el infante Don Iuan,y de la infanta Doña Leonor,auiendo ſe entre eſtos Reyes puesto mucho amor, quedaron las coſas entre Caſtilla y Aragon aſſeguradas. Lo meſmo ſe auia hecho con los Reyes de Portugal y Nauarra, por los caſamientos que quedan referidos. D'el Rey de Granada no auia que ſoſpechar, por que hallando ſe en paz el Rey Don Henrique, no oſaria hazer noueda-des, rompiendo la tregua, antes el eſtaua con grande recelo de guerra, por

ver

ver en paz al Rey Don Henrique, Principe muy estrenuo en la disciplina militar. Solo se tenia recelo y cuydado d'el duque de Alencastre, q̃ continuaua los titulos de llamar se Rey de Castilla y Leon, por el casamiẽto de la duquesa Doña Constança su muger, hija d'el Rey Don Pedro: pero el duque no fiedo de suyo poderoso, para offender a estos reynos, y el Rey Eduardo su padre estãdo muy embaraçado en la guerra de Francia, no auia al presente demostracion de tentar se esta empresa por el duque. D'esta manera el Rey Don Henrique, despues de muy grãdes trabajos, que suffrió en largos años, vino por su estremado valor y altos meritos, a ser pacifico Principe, y señor de los reynos de Castilla y Leon, siendo muy quisto y amado de los suyos, por hallar se en el todas las virtudes, que en vn Rey se pueden dessear. Al Rey de Aragon, sucedieron las cosas differentemente, por que quãdo hecha la paz de Castilla, pensó tener alguna quietud, se le offreció nueua pendencia y muestras de grande guerra con Luys duque de Anjous, al qual Doña Iuana infanta de Mallorca y Marquesa de Monferrat ya nombrada, hermana y eredera de Don Iayme infante de Mallorca muerto, como vuiesse cedido y trasspassado el derecho y accion, que pretendia tener contra el reyno de Mallorca, y los condados de Rosellon y Cerdaña, Colibre y Valisper, el duque determinó de cobrar estos estados por el rigor de las armas. Con este derecho aguardaua a la conclusion de la paz entre Francia y Ynglaterra, para entrar en las tierras de Cathaluña con grãde poder de galeras y quatro mil lanças. Por lo qual el Rey de Aragon, començó en la Primauera d'este año de setenta y seys a celebrar en Monçon cortes generales de los Aragoneses, Valencianos, Cathalanes, y de los Maillorquines, y de los de mas estados suyos, para dar orden en la resistencia d'el duque, pero despues cessó este furor.

Avia embiado el Rey Dõ Henrique por sus embaxadores a Brujas, pueb'o de Flandes, a Don Pero Fernandez de Velasco su camarero mayor, y a Don Alonso de Barrasa, Obispo de Salamanca, ajuntar se con los legados d'el Papa, y embaxadores de los Reyes de Ynglaterra y Francia, a tratar de pazes entre Frãcia y Ynglaterra, y despues de auer conferido largo, se vuo de dissoluer aquella congregacion. Los legados d'el Papa, se trasladaron despues a Boloña, a tratar de nueuo la paz: pero Don Pero Fernandez de Velasco tornó d'el mar con vn prisionero Yngles, señor d'Esparta, aquien traxó a España. Venido el año seguiẽte de mil y treziẽtos y setenta y siete Don Pero Fernandez tornando a Frãcia, habló en Paris al Rey de Francia, en cuya corte halló al Obispo de Salamãca, que de Brujas auia buelto, sin poder effectuar nada. Los legados, venidos despues a la dicha ciudad de Boloña, aunq̃ casi concertaron las pazes de Frãcia y Ynglaterra, no se pudo d'el todo effectuar de esta vez, por auer sobreuenido la muerte d'el Rey de Ynglaterra Eduardo, que falleció, segun los auctores Españoles en veynte y tres de Iunio d'este año: pero segun Polydoro en la hiltoria d'el mesmo Rey en seys de los Idus de Iulio, que es a diez dias d'el mesmo mes de Iulio, por lo qual Don Pero Fernandez, y el Obispo tornaron a España. Despues d'esto no tardó en venir a España en romeria Philipe duque de Borgoña, antes nombrado, y auiendo visitado al Rey Don Henrique en Segouia, passó a Sanctiago de Galizia, de donde tornó a sus estados con muchas dones y preciosas joyas, que el Rey le presentó. A esto sucedió en Barcelona cierto riepto y desafio entre el vizconde de Rueda, y Don Iuan Ramirez de Arellano, en presencia d'el Rey de Aragon, ante

1377

quien el vizconde reptó a Don Iuan Ramirez, y como en la historia de Nauarra se contará sufficientemente, cessó la batalla por medios d'el Rey Don Henrique, que para mayores actos de armas queria la persona y valor de Don Iuan Ramirez. En el año seguiente, que fue de mil y trezientos y setenta y ocho, casó el Rey Don Henrique en la ciudad de Burgos a Doña Iuana de Castilla su hija, auida en Doña Eluira de Vega, dueña de noble linaje, con Don Pedro de Aragon, hijo de Don Alonso, de Aragon, marques de Villena. Tambien casó a su hijo Don Alonso conde de Gijon, con Doña Beatriz, antes nombrada, hija bastarda de Don Fernando Rey de Portugal, aunque el conde se casó de mala gana con ella. En este mesmo año concertó casamiento de su hijo, tambien bastardo, llamado Don Fadrique, que fue duque de Benauente, con Doña Beatriz infanta y eredera de Portugal, hija d'el Rey Don Fernando, aunque segun se verá, no se effectuó este matrimonio. Celebradas las bodas, el Rey passando a Palencia, le vinieron embaxadores d'el Rey de Francia sobre sus negocios, a los quales auiendo bien recibido y oydo, embió proprios con la respuesta.

1378

Casi por esta mesma sazon, el Rey de Francia detuuo en su corte a Don Carlos infante de Nauarra, y a otros caualleros que con el yuan hizo prender, y no contento d'esto, tomó las fortalezas y tierras que Don Carlos Rey de Nauarra tenia en Normandia. De las quales auiendo derribado muchas, escriuió al Rey Don Henrique, rogando le con instácia por la liga q̃ entre ellos auia, hiziesse guerra al Rey de Nauarra. El qual en estos dias solicitaua con grãdes dadiuas y mucha diligencia a Don Pedro Manrique adelantado mayor de Castilla, alcayde de Logroño, y general de aquella frontera, le diesse a Logroño. Por lo qual y mucho mas por los ruegos d'el Rey de Francia, escriuió a Don Pedro Manrique, que con color de entregar le el pueblo, procurasse de prender al Rey de Nauarra. El qual vino a Logroño con quatrocientos de a cauallo, confiado, que Don Pedro Manrique le daria, por que se lo auia prometido por coger le. Aunque la mayor parte de las gentes d'el Rey de Nauarra, entraró en Logroño, el mesmo se recató, y no quiso entrar dẽtro. Como todo se contará mas copioso en la historia de Nauarra, fueron presos y desualijados, los que entraron, eceto algunos pocos que nadãdo se saluarõ. Entre ellos Don Martin Enriquez de Lacarra alferez d'el estandarte Real, se señaló, por que echando se de la puente abaxo en Ebro, saluó al pendon Real de Nauarra, y a su valerosa persona. Lo mesmo hizo el señor de Olloaqui. Despues tratando se guerra entre Castilla y Nauarra, ganó el infante Don Iuan, primogenito de Castilla, general de la empresa, las villas de la Guardia y Viana, y quemó a Larraga, Artaxona y otras tierras, sin ser resistido d'el Rey de Nauarra. Cuyas gentes mataron a Ruy Diaz de Rojas, adelantado mayor, y capitan general de las gentes de Guipuzcoa, y con tanto por sobreuenir el Inuierno, el infante se retiró a sus tierras.

Capitvlo xvii.

D'el principio de la grande schisma de la Yglesia catholica, y lo que en ello proueyó el Rey Don Henrique.

El Papa Gregorio onzeno, referido en las narraciones precedentes, falleció en la ciudad de Roma en veynte y siete de Março, dia Sabado a la segunda hora de la noche d'este año de setenta y ocho, auiendo santamente regido la silla de Sant Pedro en siete años

años y dos meses, y veynte y nueue dias, y fue enterrado en la mesma ciudad en la diaconia de Santa Maria la Nueua. Este santo Pontifice, con ser de nació Frances, natural de la ciudad de Limoges, fue el que restituyó la santa sede Apostolica dende Francia a la ciudad de Roma su originario lugar, llegando a Roma en el septimo año de su pontificado, en treze de Enero d'el año passado de mil y trezientos y setenta y seys, segun la cuenta de Platina, que fue corriéte el octauo año d'el reyno d'el Rey Don Henrique, a cabo de setenta y dos años y dos meses y dos dias, q̃ la curia Romana residia en Francia, contádo esto desde que el Papa Clemẽte quinto fue coronado en la ciudad de Leõ en onze de Nouiẽbre, dia lueues, fiesta de Sant Martin d'el año passado de mil y treziẽtos y cinco en la yglesia de Sant Iusto, pero si desde su eleccion, q̃ fue en Perosa en cinco de Iunio dia Sabado d'el dicho año de cinco, se contasse esto, resultaria la estada en Frácia de setenta y dos años y quatro meses y veynte y tres dias. Por muerte d'el Papa Gregorio, congregando se los Cardenales en cõclaue en Roma, començaron a tratar de la eleccion, la qual de tal manera alteró y turbó el pueblo Romano, pidiendo les, q̃ elegiessen Papa Romano, o por lo menos Yta liano, a causa de temer, que con ser Franceses la mayor parte de los Cardenales, si elegian de su nacion, no tornasse la curia Romana a Frantia, en daño de Yta lia, especialmẽte de la ciudad de Roma, que con esto y nascer differencia entre los mesmos Cardenales Franceses, fue elegido en ausencia por diez y seys Cardenales en Põtifice Batholome Prignano, Arçobispo de Bar, natural de Napoles, que en el pontificado se llamó Vrbano sexto. Cuya eleccion fue en Roma por los dichos Cardenales en nueue de Abril, dia Viernes d'este año de setenta y ocho de la muerte d'el Papa Gregorio, no siẽdo Cardenal, y fue coronado en la yglesia de Sãt Pedro en diez y ocho de Abril, primer dia de Pascua de Resurrecion d'este mesmo año. Vuo en esta eleccion tanto escandalo, turbacion y ruydo que antes de la publicacion de la eleccion los Cardenales Frãceses, deziẽdo no ser canonica, sino violenta, salliendo d'el conclaue, de temor se recogieron al castillo de Sant Angel, y otros huyeron de la ciudad: pero despues recogidos a ella, dize Platina, q̃ aprobando la eleccion passada, saludarõ a Vrbano, como a verdadero Papa. Los Cardenales Franceses toda via no teniendo esta eleccion por canonica, sino violenta, o segun otros quieren, por ser asperamente reprehendidos d'el Pontifice en cosas tocãtes a sus dignidades, y modo de gouernar se, auida licẽcia suya, passaron al reyno de Napoles, y con fauor de Iuana Reyna de aquel reyno, entrãdo en conclaue, fue elegido por quinze Cardenales en Fundi, en veynte de Agosto, dia Viernes d'este año por Pontifice Roberto Obispo de Cambray, de nacion Frances, Cardenal d'el titulo de los Santos doze Apostoles, que en el pontificado se llamó Clemente septimo, cuya coronacion se celebró en el mesmo pueblo de la eleccion en treynta y vno de Octubre, dia Domingo d'el mesmo año.

D'ESTO sucedió en la Yglesia de Dios grande schisma, dando muchos Principes la obediencia a Clemente, teniendo su eleccion por canonica, y otros a Vrbano, cosa que causó grauissimos daños, por auer dos Pontifices, pretensos Papas. El Pontifice Vrbano, cuydadoso por la eleccion de Clemente, a quien el llamaua Antipapa, hizo saber su propria eleccion a los Principes Christianos con grandes justificaciones d'ella, y repugnancias a la de Vrbano, haziendo entre los de mas este cúplimiento con el Rey Don Hẽrique, embiãdo le sus embaxadores. Los quales hallãdo al Rey en la ciudad de Cordoba, no

ſolo le repreſentaron eſto de parte ſuya, mas tambien ſignificando le, que como verdadero paſtor de la Yglesia de Dios, procuraua la paz de la republica Chriſtiana, le preſentaron en ſu nombre tres paños de Eſcarlata fina, deziendo ſer en ſeñal de amor, el vno para el meſmo Rey, y el otro para la Reyna Doña Iuana ſu muger, y el tercero para el infante Don Iuan ſu hijo, auiendo hecho lo meſmo con otros Principes, eſtatuyendo de hazer eſto meſmo cada año. Allende d'eſto hizieron los embaxadores con el Rey otro mayor cumplimiento, prometiendo de parte d'el Pontifice Vrbano, de dar todos los beneficios y dignidades de los reynos a perſonas naturales, y no a eſtrangeros. Auiendo ante el Rey propueſto eſtas y otras coſas, para le mouer a la parte ſuya, le pidieron deſpues, no dieſſe obediencia al Pontifice Clemente, reprobando ſu eleccion con grandes cauſas que expreſſaron, por que no lo deuia hazer. El Rey Don Henrique viſta la embaxada, y deſſeo de Vrbano, pretenſo Papa, conſultó el negocio con los d'el ſu conſejo, prelados y religioſos, y otros varones doctos, Theologos y Iuriſconſultos, con cuyo acuerdo differió la reſpueſta, deziendo, que venido a la ciudad de Toledo, y conferido con los caualleros de ſus reynos, que andauan en la guerra de Nauarra, la daria. Dió a los embaxadores por entonces aquella reſpueſta, por que en aquel medio pretendia informar ſe de la verdad, de lo que auia paſſado en ambas elecciones de Vrbano y Clemente, pretenſos Papas. Quando el Rey vinó a Toledo, le fue a ver el infante ſu hijo, que boluia de la guerra de Nauarra, y a eſta ſazon, le llegaron embaxadores d'el Rey de Francia, rogando le, tuuieſſe por verdadero Papa, a Clemente, y no a Vrbano. Eſte negocio, ſiendo arduo, y de difficil y peligroſa deliberacion, viendo ſe el Rey con grande cuydado, embió dos doctores al Rey de Francia, a informar ſe bien d'el caſo, no admitiendo por Papa, al vno ny al otro, haſta la final determinacion de la ſanta Yglesia. Dando eſto por reſpueſta a los menſageros d'el Pontifice Vrbano, mandó en todos ſus reynos poner en depoſito, quales quier dineros y coſas tocantes a la ſanta ſede Apoſtolica, en tanto que quitada la ſchiſma, determinaſſe la Yglesia catholica, qual era verdadero Papa, por que como ay vn Dios, ha de auer vna fe, vna Yglesia, vn Baptiſmo, y ſolo vn Paſtor vniuerſal, que es el Papa. Duró eſta ſchiſma de vnos Pontifices en otros muy largos años, ſiendo ſegun algunos vigeſima ſegúda, y la mayor que jamas vuo, y ha auido en la Yglesia catholica, como la hiſtoria yrá manifeſtando en ſu diſcurſo, haſta que en tiempo d'el Rey Don Iuan el ſegundo vuo fin, tan grande eſcandalo. Vrbano continuó ſu aſſiento en Roma, donde auia ſido elegido, y lo meſmo hizieron los, que a el ſucedieron. Clemente ſe traſladó d'el reyno de Napoles, donde fue ſu eleccion, a Francia, patria ſuya, y puſo ſu curia en la ciudad de Auiñon, pueblo de la ſede Apoſtolica, ſiendo fauorecido d'el Rey de Francia, que luego le dió la obediencia, y lo meſmo hizo el vnico ſucceſſor que tuuo, de quien en ſus lugares ſe hara mencion.

Capitvlo xviii.

De las ſucceſsiones d'el Imperio Occidental, y eſtado de Milan.

EL Emperador Carlos, quarto d'eſte nombre, Rey de Bohemia, fue juſto y buen Principe, amigo de la juſticia, y de toda virtud y nobleza, y docto en muchas lenguas: pero con todo ello los Electores, que en ſu eleccion no fueron preſentes, cauſaron ſchiſma en el Imperio, por que por muerte d'el Emperador Luys ſu predeceſſor, juntando ſe en Franckfordia, elegieron por Emperador a

dor a Eduardo Rey de Tnglaterra. El qual no queriendo acceptar la eleccion, nombraron de nueuo a Federico, marques de Misna, que tampoco no aceptó, por soborno de dineros que el Emperador Carlos le dió. Despues passados algunos dias, tornaron a elegir a Gunthero conde Zvvartsenburg, el qual acetando la eleccion, para solo començar guerras, murió, estando concertado de dexar el titulo, que auia tomado. Con tanto cessaron las schismas, y el Emperador Carlos fue coronado en Alemaña, y despues en Roma, y a los diez y nueue años de su imperio, en el año passado de sesenta y seys, reformó y dió orden en las cosas de la eleccion d'el sacro imperio, añadiendo algunas cosas, y declarãdo otras, y señalando algunas cosas de preeminencias, y otros casos de los electores, siendo esta ley llamada Bula aurea. Tuuo el Emperador Carlos dos hijos legitimos, que fueron Emperadores, VVenceslao, que en vida d'el padre fue elegido, y Sigismundo, que despues d'el Emperador Roberto imperó. D'esta manera este Principe auiendo treynta y vn años que imperaua, falleció en el dicho año de setenta y ocho, y sucedió le en el imperio su hijo VVenceslao Rey de Bohemia, vnico d'este nombre, centesimo vigesimo septimo Emperador, el qual sallió Principe tan floxo, y para poco, que por ello, como adelante se verá, fue priuado d'el imperio.

BERNABE Vizconde y Iuan Galeacio Vizconde su sobrino, señores d'el estado de Milan suegro y yerno, siendo señores de vn mesmo estado, no obstante la diuision y repartimiento señalado, vinieron entre si, a tener grandes recelos y poca confiança, por que Bernabe por estár a el parciales y inclinadas algunas tierras d'el districto d'el yerno, tomó animo, de querer le matar. D'ello siendo aduertido Iuan Galeacio, dissimuló cautamente, y fingiendo de Pauia venir a Milan, a visitar al suegro, y el salliendo le a recibir, le hizo prender con buena mãña, y poner le en perpetua prision en el castillo de Tricio, donde acabó sus dias miserablemente, y aun a todos sus hijos hizo huyr de la tierra, con grande terror. D'esta forma Bernabe Vizconde, señor de Milan, cayendo en el lazo, que al yerno armaua, fue despojado d'el estado y libertad en este año de setenta y ocho, auiendo veynte y dos años, que a su tio Iuan Arçobispo y señor de Milan sucediera en el señorio, y auiendo diez y ocho, que por muerte de su hermano Galeacio Maria Vizconde gozaua d'el señorio en compañia d'el yerno Iuan Galeacio, el qual con la prision d'el suegro, vino a ser vnico señor d'el estado de Milan, apoderando se, de lo que d'el estado le restaua. El autor d'el Promptuario quiere probar que en este año Iuan Galeacio fue hecho duque de Milan por el Emperador VVenceslao, pero el Suplemento, y Sant Antonio Arçopispo de Florencia lo ponen mas adelante, y no se como VVenceslao, cuyo principio de imperio algunos aun señalan en el año seguiente, daua titulos de duques en negocio de tanto peso, como el de Milan, no auiendo el mesmo casi començado a imperar. Yo seguiré en esta parte, lo que mas probable me pareciere, no curando de las opiniones contrarias, y el titulo quando le vuo, y por quanto le compró d'el Emperador se dirá adelante en el tiempo, que realmente passó, que fue muchos años despues de la prision de Bernabe Vizconde.

CAPITVLO XIX.

De la paz de Nauarra, y como el Rey de Granada hizo entosigar al Rey Don Henrique, y muerte suya.

DE Toledo vino el Rey Don Henrique a la ciudad de Burgos, donde en principio d'el año seguiente de mil y trezientos y setenta y nueue, congregó sus gentes, para embiar de nueuo al infante su hijo contra Nauarra, cuyo Rey Don Carlos le embió a pedir paz, la qual se concertó con nueuos embaxadores, que fleuaron bastantes poderes. Despues ambos Reyes se vieron en sancto Domingo de la Cal- 1379

çada,

çada, ſegun en lo de Nauarra ſe verá mas copioſo, y confirmadas las pazes, tornó el Rey Don Carlos a ſu reyno. En eſte tiempo, ſegun eſcriue Aluar Gutierres de Toledo, Mahomad Rey de Granada embió a Caſtilla vn capitan Moro, fingiendo venir huyendo de ſu yra, a poner ſe en poder d'el Rey Don Henrique, y a ſeruir le, por que eſte Principe Moro temió d'el Rey Don Henrique, que auiendo conuenido paz con los Reyes Chriſtianos ſus vezinos de Eſpaña, ſin duda daria ſobre ſu reyno, por ſer Principe belicoſo, y para atajar eſto, determinó de matar le. Eſte Moro, vendiendo ſe por fugitiuo, preſentó al Rey Don Henrique muchas piedras, perlas y joyas, y tambien vnos ricos borzeguies, que venian entoſſigados. De los quales tanto ſe agradó el Rey, que ſin recato ninguno calçando los, ſe ſentió malo, ſin ſoſpechar de donde le procedia el daño, el qual entrando ſele por las plantas, de ſubito ſe ſintió doliente. Por eſto el Obiſpo Don Alonſo de Carthagena, que no tuuo noticia d'eſte caſo, eſcriue, que murió de gota. De alli a diez dias a la hora d'el alua mandó el Rey dezir miſſa, la qual oyda, le dió la eſtrema vncion vn fray le Dominico, confeſſor ſuyo, con mucha prieſſa, por acercar ſele la muerte, y luego veſtido de vna riquiſſima ropa, aſſentó el Rey en la cama, y dixo a los que preſentes ſe hallauan, que eran Don Iuan Garcia Manrique Obiſpo de Siguença, y el confeſſor, y otras muchas perſonas de cuenta, que dixeſſen al infante ſu hijo, que en lo tocante a la ſeiſma, ſe vuieſſe con prudencia y zelo de la catholica religion, por ſer coſa muy peligroſa, y ſiempre conſeruaſſe la amiſtad d'el Rey de Francia, y a quantos Chriſtianos dexaua preſos, ſoltaſſe libremente. Deſpues d'eſto preguntando el Obiſpo de Siguença al Rey, donde ſe mandaua enterrar, reſpondió, que en la yglesia mayor de Toledo, en la capilla que el meſmo auia edificado. Eſta capilla fundo el Rey junto a la torre de la yglesia, entre los altares de Sant Illefonſo, y de nueſtra Señora de la Antigua, por deuocion que tomó, de auer entendido de perſonas de auctoridad, y antigua tradicion, que a aquel meſmo lugar auia baxado la Reyna de los Angeles, a dar la ſanta caſulla celeſtial a ſu capellan y ſieruo Sant Illefonſo, Arçobiſpo de aquella ſanta yglesia. Dotó el Rey Don Henrique eſta capilla medianamente, y deſpues fue augmentada por ſu hijo el Rey Don Iuan, que en los reynos le ſucedió, y por ſu nieto el Rey Don Henrique, y deſpues en el año de mil y quinientos y treynta y dos, Don Alonſo de Fonſeca, Arçobiſpo de la meſma yglesia, trasladó la capilla, a donde agora eſta, precediendo licencia d'el Emperador Don Carlos. Eſta capilla ſe llama de los Reyes Nueuos, donde ay en nueſtros dias vn capellan mayor con veynte y ſeys capellanes principales, cuyos prouentos paſſan de ſeys cientos Ducados de renta vn año con otro, y mas vn ſacriſtan, y otros nueue capellanes, y muchos ſeruidores.

El Rey Don Henrique hizo grandes mercedes, a muchos caualleros de ſus reynos, por aſſegurar ſe en el eſtado Real, que con tantas rebueltas auia adquirido, con lo qual enagenando mucha parte de la corona Real, como Principe que a todos deſſeaua contentar, para ſu futuro remedio, ordenó ſecretamente en ſu teſtamento vna clauſula, declarando que los tales donadios y mercedes de villas y caſtillos, lugares, eredades, y otros bienes, que el hizo a los ſeñores y caualleros, y otras perſonas de ſus reynos, era ſu voluntad, y mandaua que ſe entendieſſe, que fueſſen mayorazgos, y que los vuieſſe el hijo o hija mayor, y ſus deſcendientes legitimos &c. Sobre eſta clauſula

y ſu

y su entendimiento, fuerça y vigor ha auido despues grandes pleytos, y se ha declarado no poder eredar estos bienes ningun eredero transuersal, como consta de muchas sentencias, que se han dado en las cancillerias y consejo Real, aplicando los bienes a la corona Real. En nuestros dias, ay por esta clausula, mas pleytos que nunca. Al Rey Don Iuan su hijo, como en su historia se dirá, le suplicaron los caualleros y grandes de los reynos en las vltimas cortes que en su vida celebró, que fueron en Guadalajara, reuocasse esta clausula d'el Rey su padre, el qual respondiendo, que cada vno tuuiesse, lo que su padre le dió, no condescendió a ello. El Rey Don Henrique habladas las razones sobredichas, luego pidió el habito de Santo Domingo, deziendo, que a este grande Patriarcha, y a su orden, por auer sido natural de sus reynos, siempre tuuo deuocion, y luego el Obispo de Palencia, le puso vn escapulario d'esta religion, quitando le a su confessor, y d'esta manera dió su anima a Dios, al decimo dia de su dolencia, creyendo todos auer fallecido de la gota. Sucedió su muerte, auiendo diez años y dos meses y siete dias que reynaua, falleciendo en la ciudad de Santo Domingo de la Calçada, en vnas casas conjuntas al barrio de Margubete, que agora son meson, no como algunos escriuen en diez y nueue de Mayo, ny en veynte y nueue como otros, sino en treynta de Mayo, dia Lunes d'el año de mil y trezientos y setenta y nueue, siendo de edad de quarenta y seys años y cinco meses. Sus intestinos fueron luego sepultados en la claostra de la yglesia cathedral de la mesma ciudad, en la esquina, donde oy dia se veen dos escudos Reales con las insignias y armas de los castillos y leones, y fue despues de largos dias enterrado el cuerpo en la ciudad de Toledo en la dicha capilla, llamada de los Reyes Nueuos. 1379

HISTORIA DE DON IVAN, DECIMOSEXTO Rey de Castilla, y trigesimo septimo de Leon, octauo de los que se coronaron.

CAPITVLO XX.

De la progenie materna d'el Rey Don Iuan, y su coronacion, y poblacion de Orio en Guipuzcoa, y cosas que concordó con el Rey de Portugal, y la grande amistad que con los Reyes de Francia conseruaua.

DON Iuan, primero d'este nombre, sucedió al Rey Don Henrique su padre en el dicho año d'el nascimiento de mil y trezientos y setenta y nueue. El qual siendo alçado por Rey en la yglesia cathedral de la dicha ciudad de Santo Domingo de edad de veynte y vn años y dos meses y quinze dias, luego lleuó el cuerpo d'el Rey su padre a la ciudad de Burgos, y lo depositó en la capilla de Santa Cathalina de la yglesia mayor, donde se celebraron todas sus obsequias, y despues le lleuaron a Valladolid. Fue el Rey Don Iuan Principe de muy buenas costumbres, ageno de colerica precipitacion, de mucha templança y flegma, siendo pequeño de cuerpo, como el Rey su padre, cosa casi repugnante a su natura: pero blanco y rubio, y solia padecer grandes enfermedades. Era Principe, que holgaua siempre de estar en consejo con los suyos, y de buena consciencia, muy liberal, amigo de las religones, aunque muy desgraciado en las guerras, que tuuo con Portugal. *Esto fue en la Era de 1417*

EL Rey Don Iuan por linea materna de la Reyna Doña Iuana Manuel su ma-

su madre, descendia d'el infante Don Fernando de la Cerda, nieto d'el Rey Don Alonso el Sabio, y segundo d'el infante Don Alonso de la Cerda, primogenito d'el dicho Rey Don Alonso el Sabio. Este infante Don Fernando de la Cerda, que d'el nombre d'el infante Don Fernando de la Cerda su padre, fue assi llamado y cognominado, casó con Doña Iuana de Lara, hija de Don Iuan Nuñez de Lara, y de su muger Doña Theresa de Haro, hermana d'el conde Don Lope Diaz de Haro, señor de Vizcaya, aquien el Rey Don Sancho el quarto mató en Alfaro, segun queda visto. El infante Don Fernando de la Cerda, y su muger Doña Iuana de Lara, vuieron vna hija, llamada, Doña Blanca de la Cerda, la qual vino a ser segunda muger de Don Iuan Manuel, hijo d'el infante Don Manuel, hijo d'el santo Rey Don Fernando el tercero, y el infante Don Manuel fue casado con la condesa de Sauoya. Esta Doña Blanca de la Cerda hija d'el infante Don Fernando de la Cerda, y su marido Dõ Iuá Manuel, nieto d'el santo Rey Don Fernando, vuieron vn hijo, llamado Don Fernando, que fue señor de Villena. Este Don Fernando señor de Villena, nieto de Don Fernando de la Cerda, segundo d'este nombre, fue casado con Doña Iuana de Espina, hija de Don Ramon Berenguer infante de Aragon, conde de Prades y Ribagorça, hijo de Don Iayme, segundo d'este nombre, onzeno Rey de Aragon. Don Fernando señor de Villena y su muger Doña Iuana de Espina, tuuieron vna hija, que d'el nombre de su aguela, fue llamada Doña Blanca, la qual en tiempo d'el Rey Don Pedro, siendo por su mandado lleuada a Seuilla, falleció alla, no dexando sucessor y eredero, por lo qual el Rey Don Pedro se apoderó d'el estado. No pereció aqui la linea d'el infante Don Fernando de la Cerda, por que Don Iuan Manuel y Doña Blanca de la Cerda su muger, tuuieron vna hija, que llamaron Doña Iuana Manuel, hermana d'este Don Fernando señor de Villena. Esta señora Doña Iuana Manuel, fue la que en principio d'el reynó d'el Rey Don Pedro casó en Seuilla con Don Henrique, conde de Trastamara, que como se ha escripto, sucedió reynar en Castilla, y con el Rey su marido, vino Doña Iuana Manuel, nieta d'el infante Don Fernando de la Cerda el segundo, a ser Reyna de Castilla, y segun queda visto, el Rey Don Henrique y la Reyna Doña Iuana Manuel su muger vuieron antes de reynar a este Rey Don Iuan su hijo y eredero, que era visnieto d'el infante Don Fernando de la Cerda, segundo d'este nombre, hijo d'el primero, y nieto d'el Rey Don Alonso el Sabio.

EL Rey Don Iuan auiendo celebrado las obsequias paternas, a exemplo d'el Rey su padre, y de otros Reyes sus progenitores, fue coronado en la mesma ciudad en el monesterio de Santa Maria la Real de las Huelgas, juntamente con su muger la Reyna Doña Leonor. En este dia para mayor auctoridad d'el acto Real armó caualleros a cient hombres ricos, y personas de cuenta, y hizo otras mercedes, participando d'ellas la mesma ciudad, haziendo le merced en tierra de Bureua de la villa de Pancorno, por auer tomado la diadema Real en ella, y celebró cortes generales, en las quales confirmó con juramento todos los priuilegios y esempciones de los reynos. En la prouincia de Guipuzcoa, auia en estos tiempos vna antigua parrochia, conjunta al mar, en la ribera d'el rio Araxes, que se dezia Sant Nicolas de Orio, a cuyos vezinos el Rey Don Iuan, queriédo hazer biẽ y merced, les dió su carta Real de priuilegio en estas cortes de la ciudad de Burgos, en doze dias d'el mes de Iulio de la Era de mil y quatrocientos y diez y siete, que es este año presente d'el nascimiento de nuestro

Señor

Señor de mil y trezientos y setenta y nueue, para que fortificassen cõ murallas, y poblassen la villa. A la qual mandando llamar Villa Real de Sant Nicolas de Orio, le dió sus priuilegios, con el fuero de la villa de Sant Sebastian, y que gozassen de los terminos, pastos, y exidos, que antes solian. Dende este año en adelante el señorio de Vizcaya quedó perpetuamente en la corona Real encorporado, cessando en este Principe los señores passados, que fueron de grãde auctoridad y poder en estos reynos, como la historia ha venido manifestando. En el principio d'el reyno d'el Rey Don Iuan, las galeras de Castilla andando en fauor, y ayuda d'el Rey de Francia, ganaron el castillo de Rocha Gazo en el cabo de Lata contra Iuan de Montfort, duque de Bretaña, que por ser amigo de los Reyes de Ynglaterra, cuyas partes seguia, primero las d'el Rey Eduardo, y agora las de su hijo el Rey Ricardo, que al padre sucediera en el reyno, auia sido priuado d'el ducado, y confiscados sus bienes por aucto y sentẽcia publica d'el parlamento Real de Paris. En este mesmo año mandó el Rey Don Iuã, que los Iudios habitantes en sus reynos, no pudiessen conoscer dende en adelante en ningun negocio criminal, donde vuiesse effusion de sangre, o mutilacion de miembro y menos en muerte: porque hasta la sazon auiendoles sido esto permisso entre los suyos, no quiso, que adelante lo pudiessen hazer, porque impetrando d'el Rey vna prouision cautelosa, auian muerto en la Iuderia de Burgos a vn Iudio muy rico de Seuilla, llamada Ioseph Picho, contador mayor que fue d'el Rey Don Henrique. La Reyna Doña Leonor parió en la ciudad de Burgos en quatro de Octubre, dia Martes, fiesta de Sanct Francisco, vn hijo, primogenito de los reynos, que d'el nombre d'el Rey su aguelo, fue llamado Don Henrique, que sucedió en los reynos al Rey su padre. El qual embió sus embaxadores al Rey de Francia a reualidar las ligas que con el padre auian tenido.

VENIDO el año siguiente de mil y trezientos y ochenta, el Rey Don Iuan fue a Valladolid, donde tomó el cuerpo d'el Rey su padre, y le lleuó con grande auctoridad a Toledo, y auiendole honorificamente sepultado en la santa yglesia suya, en la capilla, llamada de los Reyes Nueuos, q̃ el mesmo auia fundado, passó a Seuilla, de donde embió veynte galeras en fauor d'el Rey de Francia, las quales corrieron las marinas de Ynglaterra, hasta calar muy adentro, haziendo mucho daño cerca de la ciudad de Londres. Segun queda referido, Don Fernãdo, Rey de Portugal, auiendo concertado de casar a Doña Beatriz infanta de Portugal su hija y eredera, con Don Fadrique duque de Benauente, hijo bastardo d'el Rey Don Henrique, que vuo en vna amiga suya, llamada Doña Leonor Ponce, aquien otros llaman Doña Beatriz Ponce, despues queriẽdo ver mas a la infanta su hija, casada con el infante Dõ Henrique, hijo y eredero d'el Rey Don Iuan, y tambien conosciendo, q̃ con esto se conseruaria mejor la paz, embió a rogar al Rey Don Iuan, tuuiesse por bien, que el infante Don Hẽrique su hijo, casasse con la infanta Doña Beatriz su hija. D'esto holgó el Rey Don Iuan, conosciendo, que con este matrimonio se vniã mejor Castilla y Portugal, por las condiciones que en el matrimonio sacó. Fue cõuenido entre los Reyes, q̃ atento que los mesmos Reyes por linea materna eran primos carnales, hijos de hermanas, por auer sido sus madres hijas de Don Iuan Manuel, y allẽde d'ello por otro vinculo paterno eran reuisnietos d'el Rey Don Sancho el quarto, que qualquiera de los Reyes que a vida quedasse, eredasse los reynos d'el otro, si falleciesse sin legitimos erederos. Esto fue jurado por ambos Reyes, y por los caualleros de sus reynos, puesto, que todo cessó, como se verá. En este año en

1380

treze de Iulio falleciendo Beltran Guescluin condestable de Francia en el cerco de Castronouo, fue enterrado en Sanct Dionysio, y en el año seguiente le sucedió en la condestablia Oliuer Clisson, de nacion Breton. Despues supo el Rey Don Iuan, como auia fallecido Carlos Rey de Frácia en el bosque de Vincenas, en diez y seys de Septiembre d'este año, y auia sido sepultado, en Sanct Dionysio, cuyas obsequias celebró en Medina d'el Campo, y sucedióle Carlos su hijo, que comunmente es contado por sexto d'este nombre, y por su tierna edad començó a gouernar a Francia su tio Luys duque de Anjous, el qual traya en estos dias grandes differencias con el Rey de Aragon, por la ysla de Mallorca, que el duque pretendia ser suya por via de compra. Por euitar estas differécias, prometia el Rey Don Iuan al duque cient mil Francos de oro de su propria hazienda. Embió al mesmo tiempo el Rey Don Iuan mensageros al Soldan de Egypto, que tenia preso a Leon Rey de Armenia, intercediédo por su libertad, la qual otorgando el Soldan, a instancia suya, y de los Reyes de Aragon y Francia, el Rey de Armenia fue puesto en libertad, y vino a Francia.

Capitvlo xxi.

De la obediéncia que el Rey Don Iuan dió al Pontifice Clemente, y muertes de las Reynas su madre y muger, y sucessos de Portugal, y matrimonio d'el Rey, con la infanta de Portugal, y poblaciones de Ceitona, villa Real en Guipuzcoa, y como se dexó la cuenta de la Era de Cesar.

A Medina d'el Campo llegaron embaxadores de ambos Pontifices, que se llamauan Papas, Clemente y Vrbano, y aunque se discutió largo sobre la materia, siendo de muy grande peso, el Rey Don Iuan estuuo neutral, como el Rey su padre: porque los prelados de los reynos, que a solo ello se congregaron, no se pudieron conformar. Durante estas cosas tornó a parir la Reyna Doña Leonor en Medina d'el Cápo, en veynte y siete de Nouiembre, dia Domingo vn hijo, que fue llamado Don Fernándo, excelente Principe, que segun manifestará la historia, vino a ser Rey de Aragó. En esta sazon los abades y conuentos de la orden de Sant Benito, quexandose al Rey de agrauios que algunos caualleros les hazian, tomandoles sus villas y tierras, fueron los abades defendidos por sentencia que los juezes d'el Rey pronunciaron en fauor de la orden. Con todo esto por semejantes tiranias y violécias, y grande negligencia de los religiosos, tiene esta orden perdido mucho patrimonio por la injuria de los tiépos. En los negocios de la schisma las congregaciones de los prelados, yédo a la larga, el Rey despues de muchos acuerdos y cósultas, dió la obediécia, con aucto soleníssimo y publico en principio d'el año de mil y trezientos y ochéta y vno por Papa y vicario de Christo a Clemére, llamado septimo, que estaua en Auiñon. Despues el Rey fue a la ciudad de Salamanca, donde en veynte y siete de Mayo, segun el letrero de su sepultura, o en veynte y cinco de Março, segun la chronica d'el Rey, falleció la Reyna Doña Iuana su madre, q̃ auiendo sido Princesa muy religiosa, dexo jamas en vida ny muerte el habito de Santa Clara. En el mesmo habito con grandes lagrimas de los pobres, cuya verdadera madre era siépre, fue lleuado a enterrar a Toledo, a la capilla de los Reyes Nueuos, dóde el Rey su marido fue enterrado. El Rey de Portugal no obstante la cõcordia passada, aparejádose para hazer guerra a Castilla, en cõpañia de Yngleses, juntó el Rey Don Iuá sus gétes, y auiendo apaziguado a su hermano Dõ Alõso, cõde de Gijõ, entró en Portugal, y assidiádo la villa de Almoyda, la ganó. Por otra parte su almirante Don Fernã Sanchez de

1381

Touar

Touar tomó veynte galeras d'el Rey de Portugal, en cuya ayuda vino Aymon conde de Cartabriga, hermano de Ricardo Rey de Ynglaterra.

EL Rey Don Iuan en el principio d'el año ſiguiente de mil y trezientos y ochenta y dos, tornó a ſoſſegar en ſu ſeruicio a Dõ Alonſo, cõde de Gijõ ſu hermano, el qual vino a Don Alonſo de Aragon conde de Denia, y marques de Villena, q̃ fue primer condeſtable de Caſtilla, de diez q̃ haſta nueſtros preſentes dias ha auido. Dió ſele el titulo d'eſte preeminente officio en eſte año por el Rey Don Iuan, porque la guerra auia de tractar, no ſolo con Portugueſes, mas tambiẽ con Yngleſes. Ordenó juntamente q̃ en ſus exercitos vuieſſe mariſchales, al modo de Francia, dando los titulos d'eſte officio a Do Fernan Aluarez de Toledo, y Don Pero Ruyz Sarmiento, caualleros muy exercitados en la guerra, cuyo officio entre los Eſpañoles llamã agora maeſtres de cãpo, los quales fueron los primeros caualleros, q̃ aquel officio tuuierõ en Caſtilla. Deſpues juntãdo ſe los dos exercitos, el de Caſtilla en Badajoz, y el de Portugal en Yelues, ſin venir a mayor rompimiento ſe hizo la paz, concertando caſamiẽto entre Doña Beatriz infanta de Portugal, que con el infante Don Henrique eſtaua deſpoſada, y el infante Don Fernando ſu menor hermano, procurando eſto el Rey de Portugal, porque ſus reynos, no ſe vnieſſen con Caſtilla. Siẽdo eſta la principal condiciõ de las pazes, dãdo en todo ordẽ, vino el Rey Don Iuã a Madrid. En eſta villa, ſabiendo que la Reyna Doña Leonor ſu muger era fallecida en la villa de Cuellar, en treze de Septiẽbre dia Sabado d'eſte año, de parto de vna hija, que tambien murió poco deſpues, el cuerpo de la Reyna fue ſepultado en la ſancta yglеſia de Toledo, en la capilla de los Reyes Nueuos, donde los Reyes Dõ Hẽrique y Doña Iuana Manuel ſus ſuegros eſtauã enterrados. Fue eſta Reyna Doña Leonor grande ſierua de Dios, y de tan limpia y pura conſciencia, q̃ en vna hiſtoria breue de los Reyes de Caſtilla y Leon, eſcrita de mano, que hallé en el moneſterio de Santa Maria de Valbanera, ſe eſcriue, que ciertos Iudios, habitantes en los pueblos de la meſma Reyna, que a la corte con negocios de ſus Aljamas auian venido, conoſciendo eſtár la Reyna en neceſſidad de dineros, y deſeando congraciarſe con ella, tractarõ con ſu cõfeſſor, llamado fray Miguel, religioſo de buena vida, natural de Aragon, que pidieſſe a las Aljamas de ſus villas, lo q̃ quiſieſſe, porque de buena voluntad ſelo dariã, a cauſa que deſpues que aquellos pueblos eran ſuyos, no les auia pedido ningun ſeruicio, como los paſſados d'ella lo auian hecho. El confeſſor ſiendo d'ello contento, dando a los Iudios las gracias de la offerta, referió el negocio a la Reyna Doña Leonor, y pueſto caſo, q̃ con diuerſas razones la perſuadió, ſer le licito tomar, lo q̃ eſpõtaneamente le dauan, nunca lo permitió, deziẽdo. Por cierto tales dineros no tomaré, aunque eſtos Iudios lo digan, ny pidiré a mis Aljamas, lo que haſta agora nunca hize, porque no quiera Dios, que yo tome coſa, q̃ por ello ayan de maldezir a mi ſeñor el Rey, y a mi, y a los infantes mis hijos. Replicando el confeſſor, que ſin peccado lo podia hazer, tornó la Reyna a reſponder, que pueſto caſo que los Iudios ſelo traxieſſen delante, ſin lo pedir ella, no tomaria tal coſa, porque no obſtãte que aquellos por auer ſu gracia lo queriã hazer, que a otros Iudios pobres vaſallos ſuyos, peſando d'ello maldezirian a todos. Razones y obras fueron eſtas de Reyna Catholica, y por tanto permitió la diuina clemẽcia, que los dos infantes ſus hijos, vinieſſen a ſer Reyes, el primogenito en Caſtilla, y el ſegundo en Aragon.

1382

EL Rey de Portugal, que para vna hija buſcaua muchos yernos, haſta

deſpoſarla los dias paſſados con Eduardo mochacho de edad de ſeys años,hijo d'el cõde de Cartabriga,cauallero Yngles, y de ſu muger Doña Yſabel de Caſtilla,hija tercera d'el Rey Don Pedro, auiendo tambien deshecho eſte cõcierto,como fue certificado de la muerte de Doña Leonor Reyna de Caſtilla,buſcó quinto eſpoſo a la infanta Doña Beatriz ſu hija, deſleando caſarla cõ el Rey Don Iuan,rezien biudo.Al qual eſtando en Pinto,tres leguas de Madrid,le embió a rogar, ſe caſaſſe con la infanta Doña Beatriz. El Rey Don Iuan auido ſu conſejo,ſe deſpoſo mediante poderes, capitulando entre otras coſas, que los hijos de aquel matrimonio fueſſen Reyes de Portugal, donde deſpues de auer jurado todo ello, ſe hizo la boda en Badajoz, por el mes de Mayo d'el año ſe-
1383 guiente d'el naſcimiento de nueſtro Señor de mil y trezientos y ochenta y tres. En eſte tiempo Leon Rey de Armenia llegando a Badajoz, no ſolo fue bien recebido,mas aun le dió el Rey Don Iuan muchas joyas y dineros,y tambien le eredó en Caſtilla, dandole por ſu vida, las villas de Madrid y Andujar, y otras rentas d'el patrimonio Real.

De Badajoz auiendo ſus gentes embiado contra el conde Don Alonſo ſu hermano,que en Aſturias andaua rebelde, vino el Rey Don Iuan a Segouia, a celebrar las cortes,que para eſta ciudad auia conuocado,y durante ellas, queriendo augmentar las poblaciones de la prouincia de Guipuzcoa, concedió dos cartas Reales de priuilegio para el effecto. La primera a la villa de Santa Crux de Ceſtona, dando licencia a los de la tierra de Ayçarna,y a otros de la meſma circunuezindad y territorio,para que la poblaſſen, como parece por la dicha carta,dada en las cortes d'eſta ciudad, en quinze de Septiembre de la Era de mil y quatrocientos, y veynte y vno, que es eſte año d'el naſcimiento de mil y trezientos y ochenta y tres,dandoles los priuilegios y exempciones, que tenian las de mas villas de la prouincia, con el fuero de la villa de Miranda de Yraurgui Azcoytia. La ſegunda dió a la villa de Villa Real, que llaman de Vrrechua, como parece por la dicha carta Real, dada en eſta dicha ciudad en tres de Octubre d'eſta meſma Era de mil y quatrocientos y veynte y vno, que es eſte dicho año d'el naſcimiento de mil y trezientos y ochenta y tres, cõcediendo a ſus moradores y pobladores los priuilegios y exempciones de las de mas villas de Guipuzcoa, con el fuero de la villa de Saluatierra de Yraurgui Azpeytia.

Estos dos inſtrumentos fueron de los vltimos, que en eſtos reynos ſe deſpacharon,y libraron con la antigua data de Era, porque entre las de mas coſas que el Rey Don Iuan proueyó y libró en eſtas cortes, eſtableció, y decretó vna notable ley con conſulta de los d'el ſu conſejo y voluntad de los procuradores de las ciudades y villas de los reynos,mandando,que atento, que en los reynos de Caſtilla ſe auia vſado dende tiempos paſſados haſta los preſentes poner las fechas y datas en todas las eſcripturas, ſeñalando Era de Ceſar Auguſto, que dende en adelante ſe puſieſſe en todos los inſtrumentos publicos y en las de mas eſcripturas el año d'el naſcimiento de Ieſu Chriſto nueſtro criador y Saluador, por auer ſido aquel año tan ſeñalado y notable, para la reparacion d'el genero humano.La differencia que ay d'el vn año al otro, ſon treynta y ocho años,como mas copioſo queda moſtrado en la hiſtoria d'el Emperador Octauiano Ceſar Auguſto,adonde remito a los lectores,al capitulo veynte y ſeys d'el libro ſexto. En eſte año, que eſta notable ley ſe ordenó, fue Era de Ceſar de mil y quatrocientos y veynte y vno, que coincide con el dicho año d'el naſci-

nascimiento de mil y trezientos y ochenta y tres, siendo este el vltimo año de Era, que en las escripturas de los reynos de Castilla y Leon, se notó a cabo de tantos siglos, que d'esta antiquíssima computacion se vsaua. Generalmẽte hallaran en todas las escripturas d'estos reynos, dados por los Reyes, y sus prelados y caualleros, y otras quales quiera personas, que en los archiuos, y donde quiera se conseruan, hasta este año en las datas la Era, pero de aqui adelante, todo es año d'el nascimiento, sin que conste lo contrario. D'esta manera d'el año presente en adelante, se trató en los reynos de Castilla y Leon d'el año d'el nascimiento de nuestro Señor, dexando la cuenta de la Era de Cesar, de la qual como hasta aqui vsará adelante nuestra chronica, hasta la fin de la historia de Portugal, por gracia de los lectores, como lo prometimos en el capitulo septimo d'el libro primero, y assi en las margenes d'el principio de la historia de cada Rey, procederemos con este cuydado.

CAPITVLO XXII.

Como por muerte de Don Fernando Rey de Portugal, pretendiendo el Rey Don Iuan, reynar en Portugal, començó nueua guerra con Portugal, y grandes mouimientos que vuo en aquel reyno, y sucessiõ d'el Oriental Imperio.

CELEBRADAS las cortes de la ciudad de Segouia, y auiẽdose Don Alonso cõde de Gijon reconciliado cõ el Rey Dõ Iuan su hermano, supo el Rey como Don Fernãdo Rey de Portugal su suegro, era fallecido, cuyas honras con solenidad celebrado en la ciudad de Toledo, puso en su escudo las armas Reales de Portugal, assi por el derecho de la Reyna Doña Beatriz su muger, eredera proprietaria de Portugal, como porque muchos caualleros de aquellos reynos, le llamarõ, que fuesse a tomar la possessiõ de los reynos, siendo el que en esto se anticipó a todos, Don Iuã maestre de la orden de la caualleria de Auis, hermano bastardo d'el Rey Don Fernando. En esta sazon Don Alonso cõde de Gijon tornãdo de nueuo a inquietarse, le encastilló el Rey, secrestandole los bienes. Auia algunos años, que Don Iuan infante de Portugal, hermano mayor d'el otro infante de Portugal, llamado Dõ Dionysio, de quien queda hecha mẽcion, andaua en Castilla, huydo de Portugal, despues de su hermano, cuyos cuerpos están sepultados en el monesterio de la orden de los Predicadores, de Sanct Esteuan de Salamanca. Este infante Don Iuan, que tambien era hermano d'el Rey Don Fernando, aunque de solo padre, hijo de Don Pedro Rey de Portugal, se hallaua al tiempo en la corte de Castilla, con la Reyna Doña Beatriz su sobrina, en seruicio d'el Rey Don Iuan. El qual temiendo, que por ventura el infante Don Iuan con esta occasion passando a Portugal, se llamaria Rey, por ser hermano legitimo d'el Rey Don Fernando, que no dexaua hijo varon, le hizo prender, aunque no pecó en nada, y le embió a buena custodia al alcaçar de Toledo, de donde fue despues trasladado al castillo de Almonacid, que es a tres leguas de la mesma ciudad de Toledo, puesto en vn cerro alto.

ESTANDO el Rey en la Puebla de Montaluan, entre los de su consejo, y caualleros vuo differentes pareceres, sobre su entrada en Portugal, deziẽdo vnos, q̃ con mano armada lo deuia hazer, y otros que no, y el Rey aprobando el cõsejo de los primeros, mandando, preuenir sus gentes, y fue de priessa con muy poca compañia a la ciudad de la Guardia, cuyo Obispo, que era çanciller de la

Reyna Doña Beatriz, le recibió bien, aunque no el alcayde de la fortaleza. D'esta repentina entrada, q̃ despues se vió, no auer sido de buen cõsejo, resultaron grandes males y guerras entre Castilla y Portugal, porq̃ como el Rey Don Iuan se mostró algo acelerado con sobrado desseo de reynar, en aquellos reynos, sucedieron muy siniestramente los negocios, aunque en la ciudad de Lisboa se alçaron pẽdones por la Reyna Doña Beatriz, hallandose presentes los grãdes de los reynos, con la Reyna biuda Doña Leonor, siendo el que alçó el pendon Real Don Henrique Manuel, cõde de Sintra, tio d'el Rey muerto, hermano de la infanta Doña Constança Manuel, madre d'el Rey Don Fernando. No agradó esto a todos, pesando a muchos fidalgos, y aun pueblos, que Castilla y Portugal se juntassen, para cuya obuiaciõ seles offreció buena comodidad a los tales, por que en estos dias Don Iuan maestre de Auis, matãdo en Lisboa en los palacios de la Reyna, a Don Iuan Fernandez de Andeiro, conde de Vren, que en otras partes hallo escripto Ormel, de nacion Gallego, natural de la Coruña, aunque biuia y estaua eredado en Portugal, vuo tãto ruydo en la ciudad, que el maestre se apoderó d'ella, siẽdo ayudado de los sedicioſos, no osando parar en la ciudad la Reyna biuda, que por esto passó a Alanquer, y luego a Santaren, por ver, que en estas rebueltas el inquieto pueblo auia tambien muerto a Dõ Martin Obispo de la mesma ciudad, natural de Çamora.

EL Rey Don Iuan, siendo auisado d'estas cosas, fue a Sanctarẽ en principio d'el año de mil y trezientos y ochenta y quatro, a verse cõ la Reyna Doña Leonor su suegra. La qual le renunció la acion que tenia a la gouernacion de los reynos de Portugal, porque vna de las condiciones q̃ en el matrimonio d'el Rey se expressó, fue que ella los gouernasse toda su vida, si primero fallecicsse el Rey Don Fernando su marido. Andando en estos dias las gentes de Portugal, indeterminadas, queriendo vnos por señora a la Reyna Doña Beatriz, eredera legitima, y otros con el odio d'el nombre de Castilla, desseando obuiar la vnion de los reynos, vinieron muchos fidalgos a Sanctaren, a prestar obediencia al Rey Don Iuan, por la Reyna Doña Beatriz su natural señora, pero los que aborrecia la vnion de los reynos, tenian puestos los ojos en el infante Don Iuan, que en el alcaçar de Toledo quedaua preso. Los que esto desseauan, haziendo pintar en vn estandarte a la figura d'el infante Don Iuã muy aprisionado, siendo su caudillo el maestre de Auis, que mudando los primeros designos, començaua a tomar pensamientos de reynar, mediante rebueltas, de tal forma con este ardid alteraron los animos de los vezinos de Lisboa, y de otras partes de los reynos, que Lisboa negó la obediencia a la Reyna Doña Beatriz, eredera de los reynos. Por lo qual el Rey Don Iuan embió gentes sobre aquella ciudad, cuyos vezinos esforçando se a sallir a pelear, fue el mesmo Rey en persona sobre esta ciudad, y se puso en la Alcaçaua, embiando a Castilla por mas gentes. Con esto se encẽdió cada dia mas la guerra entre el Rey Don Iuan, y los Portugueses, siendo el que entre los Portugueses se señaló mas en estas rebueltas, y sediciones vn fidalgo, llamado Don Nuño Aluarez Pereyra, hijo de Aluar Gonçalez Pereyra prior de Sanct Iuan en el reyno de Portugal, y nieto de Don Gonçalo Pereyra, Arcobispo de Braga, y visnieto de Don Gõçalo Pereira, fidalgo muy principal en aquellos reynos. Este Don Nuño Aluarez Pereyra, que despues fundó la insigne casa de Bragança, la mayor de Portugal, de quien en la historia de Portugal se hablará mas, siendo valeroso cauallero, no solo se hizo fuerte en la ciudad de Ebora, mas venció a algunas gentes d'el Rey Don Iuan, que fueron contra el,

1384

tra el, y lo mesmo hizierõ otros fidalgos, en no querer rendir sus fuerças al Rey Don Iuan. El qual viendo se turbado con esta empresa prolixa, y andando confuso en sus determinaciones, prendió a la Reyna su suegra en Coymbra, contra el parecer de muchos de su consejo, pareciendole, que en ello acertaua, y la embió a Tordesillas, aunque con mucha veneracion y reuerencia.

En este año de ochenta y quatro falleció Iuan Paleologo, Emperador de Constantinopla, auiendo imperado quarenta y tres años, con los sucessos que se notaron, quando su imperio se señaló. Sucedióle en el imperio, su hijo Manuel, segundo y vltimo d'este nombre, cognominado Paleologo, octuagesimo tercio Emperador de Constãtinopla, cuyo imperio sallió largo, como se entẽderá d'el año que de su muerte señalará la historia. Las cosas d'este imperio cada dia yuan en grande detrimento y diminucion, por la floxedad de la gente Griega, y poco fauor que de los Principes Occidentales tenian contra los enemigos de la religion Christiana, que siempre perturbauan el poder y fuerças d'este imperio.

Capitvlo xxiii.

De la continuacion de la guerra de Portugal, y eleuacion d'el maestre de Auis por Rey de Portugal, y sucession de los Arçobispos de Toledo, y lo que adelante resultó.

EL Rey Don Iuan tornó despues sobre la ciudad de Lisboa, auiendo començado peste en su exercito, y con todo ello sucedian grãdes escaramuças entre los Castellanos y vezinos de la ciudad, que tambiẽ fueron cercados por mar, de la armada de Castilla, a cuya resistẽcia, veniendo d'el Puerto de Portugal la armada de los Portugueses, surgió junto a la ciudad. Aunque despues se mouieron platicas y conciertos entre el Rey Don Iuan, y el maestre de Auis, nunca tenian fin los negocios, porque el maestre pedia, que fuesse solo gouernador, hasta que el Rey tuuiesse hijos de la Reyna Doña Beatriz. No se pudiendo conuenir, y la pestilencia d'el exercito creciẽdo cada dia, murieron muchas gentes, no siendo libres los grandes de Castilla y fidalgos de Portugal, que estauan con el Rey. Al qual fue en esta sazõ a ayudar su cuñado Don Carlos infante de Nauarra, hijo de Don Carlos Rey de Nauarra, lleuando muchas gentes de Nauarra y Francia. Despues a persuasiõ d'el infante de Nauarra y de todos los de su consejo alçó el cerco de Lisboa el Rey Don Iuã, y dexando presidios en las tierras, que por el estauan, tornó con perdida de muchas gẽtes a sus reynos, y passando a Seuilla, mãdó adereçar en esta ciudad gran de armada, para tornar con mas gentes contra Portugal. Venido el año seguiente de mil y trezientos y ochenta y cinco, el Rey auiẽdo embiado galeras y naos 1385
contra Lisboa, supo, que los Castellanos que en Santaren quedaron, auian vencido a muchos Portugueses, siendo sus capitanes los maestres de la orden de Christus, y el prior de Sant Iuan, y que algunos fidalgos tomauã su boz. Estos sucessos aguzando mas los pensamientos d'el Rey, no entendia en otro, que en preuenirse cada dia, para tornar a Portugal. Antes de su partida, quisiera auer hecho justicia de su hermano Don Alonso, conde de Gijon, pero a persuasion de vno de su consejo, que con grandes exemplos le amonestó lo contrario, se abstuuo d'ello.

En estos dias Don Iuan maestre de Auis veniẽdo a Coymbra, se juntaron en esta ciudad muchos principales fidalgos de Portugal, y procuradores de los pueblos, que eran contra el Rey Don Iuan. En esta congregacion para la resistencia d'el grande poder d'el Rey Don Iuan, vnos querian, que el maestre se llamasse Rey, y otros que con mas templança, y zelo de justicia respectauan las cosas,

que ſe tomaſſe algun honeſto medio con el Rey,y otros dezian, que el infante Don Iuan,que en el caſtillo de Almoncid eſtaua preſo, reynaſſe,y aguardaſſen ſu libertad.En eſtas variedades, venciendo la parte d'el maeſtre, que preſente eſtaua, fue luego intitulado Rey de Portugal, preſtandole obediencia todos los preſentes, fundandoſe en dezir, que baſtardo por baſtardo el varon deuia reynar,porque la Reyna Doña Beatriz,ya deziã ellos, ſer hija baſtarda d'el Rey Don Fernando,publicando,que la Reyna Dona Leonor ſu madre, no auia ſido muger legitima d'el Rey Don Fernado, porque ſegun en la hiſtoria d'el Rey Don Henrique ſe dixó,affirmauan ſer muger de Lorenço Vazquez de Acuña, por lo qual pretẽdian,ſer la Reyna ſpuria y adulterina.Con eſtos fundamentos Don Iuan maeſtre de Auis, ayudado de la comodidad d'el tiempo, no ſolo ſe llamó Rey,mas tambien tomó muchas tierras, que eſtauan por el Rey Don Iuan, ſiendo vna d'ellas con largos combates la villa de Gumaranes, donde eſtaua por el Rey Don Iuan vn fidalgo Portugues, llamado Arias Gomez de Silua,el qual ſe rendió con buenas condiciones, y ſobre todo con licencia d'el Rey Don Iuan.Deſpues el nueuo Rey de Portugal tomó a la ciudad de Braga, y la Puente de Libana, y otras tierras,y boluió a Coymbra, apoderandoſe mas de dia en dia de las ciudades y villas y fortalezas de Portugal, que auian eſtado neutrales.

En eſte tiempo era Arçobiſpo de Toledo, y Primado de las Eſpañas Dõ Pedro Tenorio,notable prelado,de nacion Portugues,que al Arçobiſpo Dõ Gomez Manrique,de quien la hiſtoria diuerſas vezes ha hecho mencion,auia ſucedido. Fue el Primado Don Pedro Tenorio ſexageſimo tercio prelado en el numero de los Pontifices de la ſancta yglefia Toledana, de quienes nueſtra chronica viene dando noticia,y de ſus coſas ſe hablará adelante, eſpecialmente en la hiſtoria d'el Rey Don Henrique el tercero. El Rey Don Iuan viẽdo los ſucceſſos d'el Rey de Portugal,embió a aquel reyno cõ gẽtes de guerra a eſte Arçobiſpo Don Pedro,el qual entrando por las tierras de la ciudad de Viſeo,taló y daño muchas tierras de Portugal,de aquella region,y ſiendo de buelta,venido por el mes de Iulio a batalla,con muchos fidalgos, que tenian la parte d'el Rey de Portugal,alcãçaron ellos junto a Troncoſo, la victoria por la deſorden de ſus gentes d'el Arçobiſpo,el qual aunque boluia, auiendo hecho daño en la tierra,ſe retiró con quiebra. Por otra parte los Portugueſes, naturales d'el Algarbe,que tenian la boz d'el nueuo Rey,paſſando contra Mertola, tomaron la villa,pero antes que pudieſſen ganar el caſtillo, fue ſocorrido el alcayde por el concejo de la ciudad de Seuilla,ſiendo ſu capitá Don Aluar Perez de Guzman, alguazil mayor d'eſta ciudad,mãcebo de diez y ocho años,y los Algaruinos fueron vencidos.Caſi a la meſma ſazon, fue tomada por los Caſtellanos vna grãde recua de vituallas,que los de Yelues y Eſtremoz tenian en Ronches.Auia el Rey Don Iuan mandado hazer vna buena armada en las marinas de Guipuzcoa y Vizcaya, y baſtecer la de muchas vituallas, para el cerco que de nueuo queria poner ſobre Lisboa,y auiendo ſe pueſto en orden veynte y ſeys nauios, ſurgieron en eſta ſazon delante de Lisboa. Deſpues entraron las galeras y otras naos,que con muchas vituallas auian ſallido de Seuilla,y de tal modo cerraron eſtas armadas la ribera de Tajo, que no oſaua aſſomar ſobre agua ningun enemigo.

Capitvlo xxiiii.

Como el Rey Don Iuan tornó a entrar en Portugal, y testamento que hizo, y batalla de Aljubarota, y ayuda que pidió al Rey de Francia, y el de Portugal al de Ynglaterra.

QVando el Rey Don Iuan fue certificado de las cosas, en el precedente capitulo referidas, despues de diuersos acuerdos y consultas, contra el parecer de algunos de su consejo, tornó a entrar en Portugal, dexando en Auila a la Reyna Doña Beatriz, proprietaria señora de Portugal. Luego puso cerco sobre el castillo de Cillorico de la Vera, en cuyo assidio como Principe Catholico ordenádo su testaméto y vltima voluntad en veynte y vno de Iulio, le embió al Arçobispo de Toledo. Mádaua en este testaméto, q̃ su cuerpo fuesse enterrado en Toledo, en la capilla d'el Rey Don Henrique su padre, y dexaua por eredero de los reynos de Castilla y Leon al infante Don Henrique su hijo primogenito. Ordenó tambien vna cosa notable, aunque no vuo effecto, seguiendo en esto al vso de Francia, dõde el dalphinado de Viena, es de los primogenitos d'el reyno, porque mandó, que fuessen para los primogenitos ederos de Castilla y Leõ los señorios de Vizcaya y Lara, y juntamente el de Molina, que en este tiempo dizé, q̃ tenia titulo de ducado. Dexaua por tutores d'el infante Dõ Henrique su hijo hasta, q̃ fuesse de edad de quatorze años complidos, las personas y ciudades que en la historia d'el mesmo hijo y eredero se señalarán. Este testamento anda palabra por palabra en la parte que de la chronica d'el hijo se halla: pero el Rey Don Iuan despues no solo manifestó en palabras ante los de su consejo y otros priuados, ser su voluntad otra en muchas cosas en elcõtenidas, pero aun en obras lo mostró en diuersas cosas en los dias restantes de su vida, porque entre los de mas casos en que contrauino a este testamento, fue tambien en lo d'el señorio de Lara, que en las cortes de Guadalajara, que en el vltimo año de su vida, como adelante se verá celebró, dió este estado, al infante Don Fernádo su hijo segundo. Aunque en otras muchas cosas deshizo hartas clausulas d'este testãmento, en que fueron presentes Don Pedro de Aragon, hijo de Don Alonso de Aragon, primer marques de Villena, y juntamente primer condestable de Castilla, y Don Iuan Cabeça de Vaca Obispo de Coymbra, y Pero Gonçalez de Mendoça, mayordomo mayor d'el Rey, y Diego Gomez Manrique adelantado mayor de Castilla, y Pero Lopez de Ayala, alferez mayor d'el pendon de la Vanda, y Tello Gonçalez Palomeque, y de otras personas de mucha cuẽta: pero despues, sucediendo morir se sin hazer otro, como en su lugar se verá, vuo sobre este hartos escandalos en los primeros años de las tutorias d'el Rey Don Henrique.

Tomado el castillo de Cillorico de la Vera, el Rey Don Iuan quemó los arrauales de la ciudad de Coymbra, y passó por Leyra a Soria, adonde a la sazon llegó vn criado de Don Nuño Aluarez Pereira, a quien el Rey de Portugal en esta sazon y tiẽpo, auia hecho y creado condestable de Portugal, rogandole, que se escusasse la batalla q̃ se esperaua. No obstante que lo q̃ el cõdestable de Portugal embiaua a dezir, eran solas palabras sin efecto, agenas de esperãça de buena concordia, respondió el Rey con mucha prudencia y templança, y passando adelante con sus gentes, se puso a legua y media de los enemigos, Lunes quatorze de Agosto, vispera de la Assumpcion de nuestra Señora. De nueuo tornando a los tratos de la concordia, despues de auer passado entre los vnos y los otros algunas razones sin effecto, ordenaró las hazes en aquel cãpo,

cerca

cerca de la aldea de Aljubarota, junto a vn lugar que dizé Puerto de Maos. En eſte dia a la tarde deſpues de hora de viſperas, veniendo a vna rezia batalla, alcançaron la victoria los Portugueſes, por la ſoberuia y deſorden de las gentes d'el Rey Don Iuan, que en poco tuuieron a los enemigos, que con tiempo ſe auian fortalecido en lugar muy fuerte, aſſegurando con eſto las eſpaldas. Viſta ſu quiebra el Rey Don Iuan, que todo eſte año andaua enfermo, caminando en aquella noche onze leguas, llegó a Sanctaren, y de alli baxando a la armada, fue por mar a Seuilla. Con eſta batalla, que por auerſe dado cerca de la aldea de Aljubarrota, llaman comunmẽte d'el meſmo nombre, aſſeguró el Rey de Portugal ſu nueuo reyno, por lo qual y por auer ſido la mas notable victoria, que Portugueſes ganaron de Caſtellanos, ha ſido muy commemorada y celebrada, en Portugal con fieſta y predicacion añal. Murieron en ella muchos caualleros de Caſtilla, y los que a vida y libres de priſion quedaron, ſe retiraron para Caſtilla, en la mejor orden que pudieron.

DON Carlos infante de Nauarra, caminaua con muchas gentes de Nauarra y Francia, deſleando ſer preſente en la batalla, y porque no pudo alcãçar al Rey ſu cuñado, entró ſolo con ſus gentes en el reyno de Portugal, y eſtãdo haziẽdo el mal, y daño que podia, fue certificado d'el aduerſo ſuceſſo de la batalla, por lo qual partió luego a recoger las gentes d'el Rey ſu cuñado, con quienes tornãdo a Caſtilla, paſſó a Seuilla, a viſitar, y conſolar al Rey, que como no era marauilla, eſtaua con deſcontento y pena de los aduerſos cuentos. El Rey de Portugal con eſta victoria, paſſando deſpues a Sanctaren, ſe le dió con todas las tierras y fuerças circumuezinas, que auian eſtado por el Rey Don Iuan, y ayudado de los naturales de la tierra, tomó caſi quantas fortalezas y tierras en Portugal auian eſtado por el Rey Don Iuan. No contentó d'eſto, embió a Caſtilla con muchas gentes a Don Nuño Aluarez Pereira, ſu condeſtable, el qual cerca de Valuerde alcançó otra victoria de las gentes d'el Rey Don Iuan, q̃ le auiã ſallido a reſiſtir. Con tanto tornó el condeſtable de Portugal a ſu Rey, q̃ andaua tomando a Chaues, Bragança, y otras tierras, que tras los Montes reſtauan por el Rey Don Iuan. El qual de Seuilla en compañia d'el infante ſu cuñado venido a Valladolid, celebró cortes, para dar ordẽ en la guerra, y luego proueyó en embiar al Rey de Francia a pedir ayuda contra el Rey de Portugal, ſabiendo, que el auia eſcripto a Ricardo Rey de Ynglaterra, y a ſu hermano Iuan duque de Alẽcaſtre, Rey que ſe llamaua de Caſtilla y Leõ, pidiendoles, que vinieſſe el duque a tomar a Caſtilla y Leon, no ſolo ſignificãdo les ſer tiempo muy comodo, mas aun offreciendoſe, que el con todas ſus fuerças y poder le ayudaria, y junto con eſto, pidió ſu fauor y amiſtad, para la continuacio de la guerra de Caſtilla. Los embaxadores de Caſtilla, llegarõ en Paris en principio d'el año ſeguiẽte de mil
1386 y trezientos y ochenta y ſeys, y referiendo al Rey Carlos ſu embaxada, fueron bien recibidos con el ſuceſſo deſleado: porque el Rey de Francia dió luego dos mil lanças, nombrando por general a Luys duque de Borbon ſu tio, hermano de la Reyna ſu madre. Allende d'eſto ſe offreció el Rey de Francia, que ſi mas fueſſe neceſſario, con ſu perſona, paſſaria a Eſpaña, a ayudar al Rey Don Iuã. Al qual por otra parte el Pontifice Clemente eſcriuió de Auiñon vna notable carta, conſolandole en ſu aduerſidad. Don Pedro conde de Traſtamara, que auia ſido deſterrado d'el reyno, tornó de Francia en eſta ſazon a ſeruir al Rey Don Iuan ſu ſeñor, auiendole perdonado ſus culpas.

CAPI-

Capitvlo xxv.

De la guerra que el Rey de Portugal, y el duque de Alencastre, pretenso Rey de Castilla, hizieron al Rey Don Iuan, y paz que se assentó con el duque, y origen de titulo de Principe en los primogenitos de Castilla.

NO dormia en estos dias Don Iuan Rey de Portugal, que con las ocasiones passadas, agora mas de veras se podia llamar Rey, pues los reynos de Portugal estauan por el, pero no por esto el Rey Don Iuan dexaua de cõtinuar el titulo Real de Portugal, como parece y consta de diuersos priuilegios y otros instrumẽtos suyos, dados en estos tiempos, en los quales se intitula Rey de Castilla, Leon, Portugal, Toledo, Galizia, Seuilla, Cordoba, Murcia, Iaen, Algarue y Algezira, y señor de Lara, Vizcaya, y Molina. Con los sucessos passados el Rey de Portugal, tomando mayor animo, no contento con Portugal, entró en Castilla, y aflidió la ciudad de Coria, mas no la auiendo podido tomar, tornó a sus tierras, a juntarse con Iuan duque de Alencastre, que siendo por el llamado, auia con grande armada surgido en la Coruña, dode auia tomado seys galeras de Castilla, en el dia que llegó, que fue bien señalado, veynte y cinco de Iulio, fiesta d'el Apostol Sanctiago, patron de las Españas, con mil y quinientos hombres de armas, y otros tantos flecheros, trayendo a su muger la duquesa Doña Constança, hija d'el Rey Don Pedro, y vna hija, llamada Doña Cathalina, auida en la duquesa Doña Constança. Sin esta hija traya otras, que vuo en su primera muger la duquesa proprietaria de Alencastre, y la vna llamada Doña Philipa, casó despues con el Rey de Portugal. Con quien viendose el duque cerca de la ciudad de Puerto de Portugal, se concertó el casamiento, y las de mas cosas de su confederacion, para la prosecucion de la guerra. La qual se començó en Galizia, dandose vnos pueblos al duque, y otros perseuerando en la fidelidad d'el Rey Don Iuan, pero cargó tal pestilencia en Galizia, que sin las gentes de la tierra, perecieron de los Yngleses casi los dos tercios, assi de la caualleria, como de la infanteria. El Rey Don Iuan, por la venida d'el duque embió a Leon y Benauente y otras tierras de los reynos de Leon y Galizia grandes presidios para la resistencia de los enemigos, hasta venir la caualleria de Francia, que por el reyno de Nauarra auia començado a entrar en España. Antes de venir a rompimiento el duque llamandose Rey de Castilla y Leon, embió a pedir los reynos al Rey Don Iuan, el qual en respuesta d'esto embió a rogar y requirir al duque, que en Orense estaua, o segun en otras partes se escriue, Vrenes, que contentandose con lo hecho, tornasse a su tierra, o le desafiaua a batalla de persona a persona, o como mas quisiesse el duque de Alencastre. El qual recogiendo bien a los mensajeros, replicó en la respuesta, el pedir los reynos, deziendo pertenecer a el de derecho, por ser casado con Doña Constança, hija legitima d'el Rey Don Pedro y de su muger Doña Maria de Padilla, aquien el duque llamaua Reyna. Entre las de mas razones vno de los embaxadores d'el Rey mouió platica de casamiento entre Doña Cathalina hija de los duques y el infante Don Henrique, primogenito d'el Rey, porque cessassen las armas con esta via, y con offrecer mucho dinero en oro, procurando esto con prudentes intelligencias el Rey Don Iuan. El qual y el duque de Alencastre no pudiendo conuenir, entraron el duque y el Rey de Portugal en el reyno de Leon por Março d'el año seguiente de mil y trezientos y ochenta y siete, y llegados a Benauente, no la pudiẽdo tomar, passaron a la villa de Villalobos, la qual y Pialos y 1387

Valde-

Valderas ganaron, pero fue tanta la peſte, y falta tambien de vituallas, que con muerte de muchas gentes ſe retiraron por Ciudad Rodrigo a Portugal, a cabo de dos meſes, ſiendo tambien auiſados, que las gétes de armas d'el Rey de Francia, auian entrado en Caſtilla.

QVANDO el Rey Don Iuan vió, que los Portugueſes y Yngleſes ſe auian retirado, acordó de deſpedir a los Franceſes, aſſi por euitarſe d'el grande ſueldo ordinario, que les auia meneſter dar, como por eſtar con el duque de Alécaſtre caſi concertado. A eſta cauſa la caualleria Franceſa auiendo tomado en contado la mayor parte de ſus pagas, tornó a Francia, recibiendo cartas de ſeguridad por lo reſto, que deſpues ſeles pagó. El Rey embió ſu embaxador al duque de Alencaſtre, y hallandole en Troncoſo, lugar de Portugal, ſe concordó la paz con las condiciones ſeguientes. Que el infante Don Henrique, primogenito de Caſtilla, caſaſſe con Doña Cathalina, hija d'el duque y de la duqueſa Doña Conſtança ſu muger, y el Rey dieſſe a ella en dote ciertas villas de Caſtilla. Que dieſſe el Rey a la duqueſa Doña Conſtança por ſu vida la ciudad de Guadalajara, y villas de Medina d'el Campo, y Olmedo. Que dieſſe tambien al duque meſmo ſeys cientos mil Francos de oro, pagados en ciertos plazos, y mas cada año quarenta mil Francos por los dias d'el duque, o dela duqueſa, de qualquiera que mas biuieſſe. Con tanto el duque y la duqueſa renunciando la action, que dezian tener a los reynos de Caſtilla y Leon, reſtituyeſſen los pueblos, que en los reynos de Galizia y Leon auian tomado. Concluydo eſto el duque paſſó a Puerto de Portugal, donde auiendo tambien hecho ſus conciertos con el Rey de Portugal, aquien el Rey Don Iuan ſiempre llamaua maeſtre de Auis, dexando le por muger a Doña Philipa ſu hija, paſſó por mar al ducado de Guiayna, a la ciudad de Bayona, harto deſcontento d'el maeſtre ſu yerno.

1388 VENIDO el año ſiguiente de mil y trezientos y ochenta y ocho, el Rey Don Iuan celebró cortes en Biruieſca, por auer peſte en Burgos, y ſus comarcas, que deſde Galizia auia cundido, calando la tierra. Entre las de mas coſas tractó en cortes de echar tributo general en los reynos, aſſi ſobre el eſtado ſeglar, no perdonádo a hijos dalgo, como ſobre el eccleſiaſtico, para la grãde ſuma de dineros que al duque de Alencaſtre ſe auian de pagar, y porque los hijos dalgo y los clerigos eſtauan quexoſos d'eſto, ſe dió deſpues otra orden. Acabadas las cortes el Rey fue a Soria, y luego para Calaorra, donde auiendoſe viſto con el Rey de Nauarra ſu cuñado, vino a la villa de Nauarrete. En eſte pueblo ſe tornaron a verlos Reyes cuñados, trayédo Dõ Carlos Rey de Nauarra ala Reyna Doña Leonor ſu muger, hermana d'el Rey Don Iuan, que deſde el principio d'el año paſſado de mil y trezientos y ochenta y ſeys, reynauan en Nauarra, por muerte d'el Rey Don Carlos, padre d'eſte Rey Don Carlos, tercero d'eſte nombre, cognominado el Noble. El qual auiendo eſtado algunos dias tomando plazer con el Rey Don Iuan, tornó a ſu reyno, quedando en Nauarrete el Rey Don Iuan con la Reyna de Nauarra ſu hermana. El Rey auiendo recibido en la meſma villa a los embaxadores d'el Rey de Frácia, ſobre algunos negocios, los deſpachó con todo contentamiento. Tambien embió el Rey a Bayona ſus embaxadores al duque de Alencaſtre a confirmar y auctorizar los dichos cõuenios, a los quales añadieron otros muchos, para mayor firmeza ſuya, que por ſer largos para nueſtro diſcurſo, no ſe refieren. Ordenaron nueuamente entre las otras coſas, que el infante Don Henrique ſe llamaſſe dende en adelante Principe de las Aſturias, en vno con la infanta Dona Cathalina ſu eſpoſa, que tambien ſe intitulaſſe Princeſa.

Princesa. Concordado esto, desde este tiempo, se llamaron Principes los primogenitos de los Reyes de Castilla y Leon, assignando seles por patrimonio de su principado las Asturias, y despues Iaē, Vbeda, Baeça, y Andujar. Este nōbre de llamarse los primogenitos Principes, se tomó en los reynos de Castilla de los de Ynglaterra, dōde algo antes los primogenitos se llamauan Principes de Gales resultando este titulo mediāte este matrimonio d'el Principe Don Henrique y de la Princesa Doña Cathalina su esposa, que fueró los primeros Principes de las Asturias en los reynos de Castilla y Leon, y es cosa impropria dezir por los primogenitos d'estos reynos, Principes de Castilla, o d'España, sino de las Asturias: aunque el vulgo con ignorar esto, tiene recibido lo contrario. De aqui las Asturias de Ouiedo obtuuieron el titulo de principado, y no como los no versados en historia, piēsan de auer se en aquella region principiado la recuperacion d'España.

Principe a

CAPITVLO XXVI.

D'el desposorio d'el Principe Don Henrique, y venida de la duquesa de Alencastre a Castilla, y tregua de Portugal, y cortes de Guadalajara.

PARA traer a Castilla a Doña Cathalina nueua Princesa de las Asturias, que el duque de Alencastre su padre auia lleuado consigo a Bayona, embió el Rey Don Iuan muchos prelados y caualleros a la prouincia de Guipuzcoa, a la villa de Fuenterrauia, adonde la embió el duque su padre muy acompañada de caualleros. La Princesa siendo de las gentes d'el recibimiento, y naturales de la mesma prouincia recibida cō general alegria, la lleuaron a la ciudad de Palencia, donde fue muy bien recibida d'el Rey su suegro. El qual en este medio dió orden en auer la paga de los seys cientos mil Francos, pero los clerigos y los hijos d'algo, y donzellas, fueron libres. El desposorio de los primeros Principes de las Asturias Don Henrique y Doña Cathalina, se celebró con muchas fiestas en Palēcia, y luego passó el Rey Don Iuan a Tordesillas, y despues a Medina d'el Campo, y alli aguardó a su prima y consuegra Doña Constança duquesa de Alencastre, madre de la Princesa su nuera, que passando por Guipuzcoa, por el mes de Agosto, fue a verse cō el Rey Don Iuan. Al qual entre otras joyas de grande estima, presentó la duquesa vna rica corona de oro, de parte d'el duque su marido, deziendo, auer el duque hecho labrar aquella diadema, para coronarse en España, por Rey de Castilla y Leon, y pues ellos se auian concertado, sela embiaua, pues a el cōpetia traer, y ponersela. El Rey haziendo mucho fauor y caricias a la duquesa, le dió las tierras d'el conuenio, y mas a Huete, por la vida suya, con muchas ricas joyas. Despues la duquesa fue a Guadalajara, y el Rey a Madrid en principio d'el año demil y trezietos y ochēta y nueue, dōde se concertó q̄ el Rey y el duque de Alencastre se viessen en Fuēterrauia, y en Bayona, donde en esta sazon se hallaua el duque. De Madrid vino el Rey a Burgos, y luego a Victoria, para las vistas d'el duque, passando adelante la duquesa, para embiar al duque su marido, y porque el Rey andaua enfermo, y se sentia muy flaco, embió a escusarse al duque, a causa de ser aun Inuierno, y parecerle ser dura la passada d'el puerto de Sant Adrian, aunque lo de mas es llano, hasta dentro de Bayona. A los embaxadores d'el Rey, que eran el Obispo de Osma, y Don Pero Lopez de Ayala, y fray Fernando de Yllescas su confessor, respondió el duque con algun sentimiento, de auer cessado las vistas, porque en ellas quisiera quitar al Rey Don Iuan de la

1386

amistad d'el Rey de Francia,y confederarle con el Rey de Ynglaterra.El duque representando lo mesmo a los embaxadores, ellos escusando al Rey su señor, pidioles,que si quiera los romeros,subditos d'el Rey de Ynglaterra, fuessen libres por mar y tierra,en el viaje de Santiago,lo qual differiendole a la respuesta d'el Rey,tornaron a Victoria.De aqui passó el Rey Dõ Iuan a Segouia, y luego por medio d'el confessor se puso tregua de medio año cõ el Rey de Portugal.El qual acabada la tregua,cercó a Tuy,y la tomó,pero luego por medio d'el mesmo confessor,prolongandose la tregua a seys años, boluió el Rey de Portugal, las tierras que auia tomado,y el Rey Don Iuan tambien dió al Rey de Portugal otras tierras de Portugal,que restauan en su poder.

En este año el Pontifice Vrbano,pretenso Papa,residéte en Roma, falleció en la mesma ciudad de Roma,en quinze de Octubre,dia Viernes,auiédo pontificado en esta schisma en onze años y seys meses,y siete dias, y fue enterrado en la yglesia de S.Pedro,siendo de edad de setéta y dos años.Por su fin sucedien do diez y siete dias de sede vacante de su silla, fue elegido por treze Cardenalés de su obediencia en dos de Nouiébre,dia Martes d'este año Pedro Tomacello, llamado de otros Perino, de nacion Napolitano, presbytero Cardenal d'el titulo de Sancta Anastasia,que en el pontificado pretéso,se llamó Bonifacio noueno.Cuya eleccion siendo en edad de quarenta y cinco años, fue coronado en la Yglesia de Sant Pedro en onze de Nouiembre,dia Iueues,y fiesta de Sãt Martin d'este año,continuandose la schisma con grãde daño,de la republica Christiana,residiendo en Francia el Pontifice Clemente septimo,pretenso Papa.

1390 Despves en el año seguiente de mil y trezientos y nouenta, celebró cortes el Rey Don Iuan en Guadalajara, y antes de entrar en ellas, pidió parecer a los de su consejo, diziendo, querer renunciar los reynos de Castilla y Leon en su hijo el Principe Don Henrique,reseruando los de Seuilla, Cordoba, Iaen, y Murcia,con toda la frontera de los Moros,y el señorio de Vizcaya,con las tercias de las yglesias de los reynos,que el Pontifice Clemente,pretenso Papa le auia concedido,y que con esto tenia entendido, q̃ los Portugueses le recogerian por Rey,deziendo,q̃ si hasta agora no lo queriá hazer,era porq̃ Portugal,vniédose con Castilla,no quedasse submissa a Castilla.El Rey tomandoles juramẽto,de acõsejarle sin miedo,lisonja,affection,cautela,ny otra causa alguna,ellos pidiendo plazo para pensar, respondieron vniformes en el dia assignado, no conuenir en ninguna manera,a su seruicio ny al bien publico,hazer tal cosa, y con grandes exemplos y causas finales comprobando su acuerdo,nunca el Rey habló mas en ello,considerádo las razones, que a los de su consejo sobraua. En estas cortes dió perdõ general,a quãtos enlos reynos le vuiessen offendido,excepto a Don Alonso conde de Gijon su hermano,q̃ estaua preso,y a algunos vezinos de Tuy,q̃ con el Rey de Portugal,a quiẽ el Rey Dõ Iuan, llamaua siẽpre maestre de Auis,se auiá entendido.Los reynos le dierõ muy mayores seruicios en estas cortes, q̃ jamas se dieron a ningun Rey de Castilla, por estár necessitado el Rey. El qual a suplicacio de los procuradores de cortes reformó los gastos de su casa,y sueldos superfluos, q̃ daua a gente de milicia, ordenando, que adelante vuiesse de guardas ordinarias en los reynos,quatro mil lãças gruessas,mil y quinientos Ginetes,y mil ballesteros de a cauallo. Señalose de sueldo a las lanças y Ginetes mil y quinientos Marauidis cada año, y a los ballesteros seys cientos Marauidis,ordenando,que las lanças y Ginetes,tuuiessen dobles caualgaduras, con grauamen,de no poder lleuar sueldo de ningun señor,assi ellos, como los

balleste-

ballesteros, por lo qual se les otorgaron tambien grandes exempciones, en re-
compensa d'el poco sueldo. En estas cortes pidieron al Rey, suplicasse al Ponti-
fice Clemente, no diesse beneficios ny otras prebendas y dignidades Eccleśia-
sticas a personas, que no fuessen naturales de los reynos, por los grandes y mu-
chos inconuenientes que d'ello resultauan, y aunque, como era razon, el Rey se
prefirió a ello, no pudo hazer nada, por la breuedad de sus dias. En esta sazon
vinieron a Guadalajara embaxadores de Dõ Carlos Rey de Nauarra, rogãdo de
su parte al Rey Dõ Iuã, hiziesse boluer a Nauarra a la Reyna Doña Leonor, pues
ya estaua buena. La Reyna se escusó con inconuenientes, que puso de medio,
que en la historia de Nauarra se apuntará, no queriendo boluer a la compañia
d'el Rey su marido, de cuya parte pidiendo entonces los embaxadores a la in-
fanta Doña Iuana su hija, primogenita de Nauarra, para que en poder d'el Rey
su padre se criasse, condescendió a esto.

Capitvlo xxvii.

De lo que algunos prelados suplicaron al Rey Don Iuan, sobre los patronazgos de los legos, y deuisas militares, que instituyó, y monesterios que fundó, y su desgraciada muerte.

Dvrante las cortes de la ciudad de Guadalajara, considerãdo al-
gunos prelados de los reynos, especialmente los Obispos de Cala-
orra y Burgos, que en sus dioceses auia grande numero de yglesias,
que por lleuar los patronos legos los frutos decimales y otros pro-
uentos ecclesiasticos, padescian grande falta en el culto diuino los feligreses, no
solo en lo tocante a los ministros, mas aun en la fabrica en muchas partes, y en
el ornato de los templos, y desseando por descargo de sus consciencias, satisfa-
zer a su pastoral officio, para obuiar y remediar semejantes cosas, se quexarõ al
Rey, suplicandole, que como Principe, de quien esto pendia, proueyesse de re-
medio, especialmente le dieron a entender, passar en esto grande excesso en di-
uersas partes de la prouincia de Guipuzcoa, Vizcaya, y Alaua, y tierras a ellas
circonuezinas. El Rey oydas las razones de los Obispos, y auiendose tractado
y conferido largo entre los prelados y patronos con razones diuersas, que en la
Chronica d'este Rey se contienen, manifestantes la poca noticia, que de verda-
deras antiguedades a estoto cantes, se tenian en este tiempo, se resoluió, en de-
xar las cosas en el mesmo ser, que se hallauã, aunque vna vez estuuo en propo-
sito, de quitar los patronos, restituyendo a las yglesias su primitiua libertad, pe-
ro escusolo por entoces, porque se receló, que de lo contrario, nasceriã algunos
escãdalos en el reyno. Sera Dios seruido, que mediante el consejo de catholicos
ministros, su magestad por virtud de lo decretado en este proximo cõcilio Tri-
dentino, haga poner remedio, cessando el lleuar los patronos legos los fructos
ecclesiasticos, aunque no dexará de auer hartos pleytos, primero que la cosa se
allane. De la mesma manera los prelados y muchos clerigos en especial de Ga-
lizia, se quexaron de otros agrauios, sobre lo que el Rey proueyó de justicia. Es
cosa de grande lastima, que en estas tierras, que fueron libres d'el dominio y
poder de los infieles Moros, permanezcan sus yglesias en la mayor parte d'es-
ta manera, y que las de mas tierras d'estos reynos, que de poder suyo se co-
braron, se hallen libres. Este es documẽto manifiesto, de ser esto tiranico y vio-
lento, ayudado de las rebueltas de los siglos passados, porque si quieren de-
zir auer se adquirido esto por lo que hazian contra infieles, el premio, si licito
era, seles diera, en lo que trabajauan y ganauã, y no en esto, que fue libre d'ello,

porque en ninguna razon cabe, que el trabajo y labor de la eredad de Pedro, pague su vezino.

En estas cortes proueyó y mandó el Rey, porque algunos señores de sus reynos pretendian adquirir dominio soberano en sus estados, sin admitir auctoridad a las justicias Reales, que dende en adelãte no hiziessen tal cosa, sino que el agrauiado pudiesse apelar a las justicias d'el Rey. Al qual suplicaron en estas mesmas cortes los caualleros de los reynos, pidiendole, reuocasse la clausula, que el Rey Don Henrique su padre auia hecho en su testamento, en lo que to caua a las mercedes y donaciones que hizo en su tiempo, segun en la fin de la historia d'el mesmo Rey Don Hẽrique queda dicho. El Rey dixo, que le plazia, que cada vno tuuiesse lo q̃ su padre le dió, pero no reuocó la clausula, dexãdola en su fuerça. En estas mesmas cortes vinieron mẽsageros d'el Rey de Granada, con muchos presentes, y de parte d'el Rey y Principe su hijo se confirmó la tregua. Durante que el Rey assistia a estas cosas, dió al infante Don Fernando su hijo, que era señor de Lara, titulo de duque de Peñafiel, poniendole en su cabeça, para mayor solennidad d'este acto, vn coronel, o grinalda de aljofar, que fue vna corona pequeña con las flores yguales, qual a los duques pertenece, porque las coronas que tienen flores, que vnas estén superiores a otras, pertenecẽ solo a las personas Reales, por ser su corona superior a las otras, aunque en nuestro tiempo muchos duques, y aun marqueses y cõdes, y otras personas a ellos inferiores ponen encima de sus escudos de armas, coronas, que pertenecen a solos los Reyes, y no a ellos, faltando en obseruar la deuida ordẽ. Dió mas el Rey Don Iuan al infante Don Fernando su hijo por armas vn castillo y vn leon de las armas Reales d'estos reynos, y las vandas Reales de Aragon, que por la Reyna Doña Leonor su madre, infanta de Aragon le tocauan, y el duque de Benauente siẽdo el primero en numero, el infante vino a ser el segundo duque d'estos reynos. Fenecidas las cortes de Guadalajara, que fueron largas, el Rey estando en Brihuega por Iunio, confirmó la tregua con el Rey de Portugal, aquien su chronica llama siempre maestre de Auis. Despues ydo a Roa, embió a su sobrina Doña Iuana, infanta primogenita de Nauarra al Rey su padre, que la pidió, para tener en su poder.

El Rey Don Iuan fue de Roa a Sotos aluos, y de alli a Segouia, donde en veynte y cinco de Iulio, fiesta de Santiago, en la yglesia mayor mostró publicamente vna deuisa, que auia determinado de traer, que era vn collar, hecho a manera de rayos de Sol, y en ella vna paloma blanca, en significacion d'el Spiritu Sancto. La qual tomando con sus manos sela puso en su cuello, y dió a algunos caualleros priuados suyos, mostrando vn libro de ciertas reglas y estatutos, que auian de obseruar. No solo esta deuisa hizo, mas tambien otra, que fue llamada la Razon, la qual trayan escuderos, que en justas y torneos, y otros actos de milicia, señalauan sus personas, pero ambas cessaron con la muerte d'el Rey, que fue breue.

El qual siendo Principe, que ordenaua nueuos premios y insignias a los caualleros, assi tambien illustraua las religiones, porque entre las de mas casas pias, fundó tres monesterios de los mas insignes y de mayores prouentos d'España, de differentes religiones. Fundó el Rey Dõ Iuan en los confines de Segouia en Valdeloçoya en Rascafria, la casa Real de los Cartuxos, que comunmente es llamada el Paular de Segouia. Fundó mas este Principe la Real casa de la ordẽ dẽ Sant Benito de Valladolid, cabeça de la dicha religion en los reynos de Castilla,

Castilla, Leon, Aragon y Nauarra, fabricando la, donde antes solia ser el alcaçar viejo. Allende d'esto fundó el Rey Don Iuá la celeberrima y deuota casa Real de Santa Maria de Guadalupe, dandola a los religiosos de la orden de S. Hieronymo, quitando los capellanes, que antes solia auer, desde el tiempo d'el Rey Don Alonso su aguelo, en cuyos años de reyno, fue hallada la deuotissima ymagen d'esta sancta casa. Donde el omnipotente Dios cada día obra muchas marauillas en los fieles Christianos, que cõ deuocion su encomiendan a la virgẽ Maria Señora nuestra siẽdo esta insigne y Real casa vna delas deuotas y muy principales, que ay en el vniuerso orbe. Todo el resto d'este Verano estuuo el Rey en las comarcas de Segouia, por ser tierra fresca, y venido el mes de Octubre, acordó de passar a Andaluzia cõ la Reyna Doña Beatriz, a tener el Inuierno, assi por ser la tierra caliente, como por administrar justicia, de que auia por alla harta falta. De camino llegó el Rey en Alcala de Henares, a preuenirse para el camino, donde a la sazon llegaron cinquenta caualleros Christianos, que venian de Africa de la ciudad de Marruecos, a biuir a España, por ser descendientes de progenitores Christianos, antiquissimos vezinos de Marruecos, llamados Farfanes, a quienes prometió el Rey, eredar los en sus reynos, por venir por mandado suyo, auiendoles a su ruego el Rey de Marruecos dado licencia. Estãdo en Alcala vn dia Domingo, despues de auer oydo Missa, caualgó el Rey Don Iuan en vn cauallo ruano, acompañandole Don Pedro Tenorio Arçobispo de Toledo, por ver como los caualleros Farfanes, reputados por buenos Ginetes se reboluian y hazian mal a sus cauallos. Saliendo por la puerta, que llaman de Burgos, picó el Rey a su cauallo por vn barbecho, y de tal manera tropeçó en medio de la carrera, que al leuantar, le quebró todo el cuerpo, con que vuieron fin sus dias, aun que luego le socorrieron, pero ya auia finado. Sucedió esta desgraciada muerte en este mesmo año de mil y trezientos y nouenta, y señala la inscripcion de su sepultura en nueue de Octubre: pero en la Chronica suya se escriue vn mes despues en nueue de Nouiembre, aunque tiene engaño en esto. El letrero d'el tumulo está bueno, porque en este año dominicando en la letra B. fue en nueue de Octubre dia Domingo, en que el Rey falleció, y nueue de Nouiembre fue en dia Miercoles. Falleció el Rey Don Iuan, siendo de treynta y dos años, en edad excelente para gouernar, corriente el año treynta y tres de su vida, auiendo reynado onze años y tres meses y veynte dias, y su cuerpo fue enterrado en la santa yglesia de Toledo, en la capilla delos Reyes Nueuos, donde estauan sepultados los Reyes su padre y madre.

HISTORIA DE DON HENRIQVE EL ENFERMO, *decimo septimo Rey de Castilla, y trigesimo octauo de Leon.*

CAPITVLO XXVIII.

De las diligencias que el Arçobispo de Toledo puso hasta hazer alçar por Rey al Principe Don Henrique, y lleuada d'el cuerpo d'el Rey a Toledo, y señores que a la corte acudieron.

DON Henrique, tercero d'este nombre, cognominado el Enfermo, que con razon en algunas memorias es llamado de Dulce memoria, sucedió al Rey Don Iuan su padre en el dicho año d'el nascimiẽto de mil y trezientos y nouenta, siendo de edad de onze años y cinco dias. Luego que el Rey su padre acabó sus dias d'esta desgraciada muerte, *Esto fue en la Era de 1428*

hallaron le, segun está dicho, causando esto harta tristeza y sentimiento, por perder vn Rey tan bueno y justo, y amado de los suyos, y aun estraños. Entonces Don Pedro Tenorio Arçobispo de Toledo, con grande diligencia y presteza proueyó en armar luego vna tienda, en el lugar donde el Rey auia fallecido y haziendo venir a muchos medicos, encomendádoles el deuido secreto, hizo publicar, no ser muerto el Rey. No dexando allegar a ninguno, lo dissimuló vn buen espacio de tiempo, porque en tanto quiso despachar mẽsageros, assi a las ciudades y villas de los reynos, como a los prelados y caualleros de cuenta, auisandoles de la muerte d'el Rey, para les encargar la deuida fidelidad al Rey Don Henrique su primogenito. En este medio escriuió el Arçobispo las letras y auisos, que le parecieron necessarios, y despachó mensageros a grandes jornadas a diuersas partes de los reynos a este fin. Hecha esta diligencia, tomó el Arçobispo el cuerpo, y lleuandole a la villa, le puso en la capilla de los palacios arçobispales.

CVANDO esta tan grande aduersidad sucedió, la Reyna Doña Beatriz, auiendo quedado sin hijos d'el Rey su marido, estaua en Madrid, y con el auiso d'el Arçobispo, vino a Alcala, trayendo en su compañia a Don Iuã Serrano Obispo de Siguença, q̃ auia sido prior d'el monesterio de nuestra Señora de Guadalupe, çanciller d'el sello secreto d'el Rey Don Iuã, y otros muchos caualleros, llenos de dolor, y sobre todó la Reyna, que su aduersidad le angustiaua fuertemente. Quedando la Reyna en Alcala con el cuerpo d'el Rey su marido, el Arçobispo de Toledo, fue otro dia a Madrid, a hazer alçar los pẽdones por el nueuo Rey Don Henrique. El qual al tiempo que estas turbaciones passauã, se hallaua en la villa de Talauera de la Reyna, con la nueua Reyna Doña Cathalina su muger, assi porque aquel pueblo, para Inuierno era bie abrigado, como porque el Rey su padre determinando de yr a Andaluzia, le quisiera dexar en Castilla, en compañia d'el infante Don Fernando su hermano, que con el estaua en Talauera. Siẽdo el Rey auisado por el Arçobispo, de lo que passaua, y preuenciones que por los reynos auia hecho, luego vino a Madrid, acompañandole el infante Don Fernando, y entonces fueron alçados los pẽdones de Castilla y Leon, por el Rey Don Henrique, hallandose presente con el infante su hermano. Despues se celebraron las obsequias d'el Rey, y todas las funerarias vsadas y deuidas a semejante Principe, tan desseado de los suyos. Cuya muerte causó grandes sentimientos en todos sus subditos y Principes estrangeros sus aliados, de quienes no solo fue amado, mas tambien muy respectado y venerado. Acabados los cumplimientos de la anima, se hizieron grandes alegrias por el nueuo reyno d'el Rey Don Henrique, segun costumbre d'España. Despues el cuerpo d'el Rey fue lleuado a enterrar a la capilla de los Reyes Nueuos de la santa yglesia de la ciudad de Toledo, que el Rey su padre auia fundado, segun se escriuió en su historia. Auia el Rey Don Iuan dotado esta capilla, instituyendo ciertas capellanias, y lo mesmo hizo despues este Rey Don Henrique su hijo, y tambien la Reyna Doña Cathalina su muger, porque sola ella dotó nueue capellanes, y segun algunas historias quinze. Los ministros d'esta capilla Real, tienen su capellan mayor, cuya presentacion pertenece a los Reyes de Castilla.

EN Madrid el Rey Don Henrique siendo alçado por Rey, començaron luego a acudir a esta villa los procuradores de las ciudades y villas de los reynos, y los grandes. Entre los quales se anticiparon Don Lorenço Suarez de Figueroa, maestre de Sanctiago, y Don Gonçalo Nuñez de Guzman, maestre de Calatraua,

latraua, con desseo de dar orden en las cosas de la gouernacion, por ser el Rey de tierna edad. No se pudo entender luego en ello, por no auer acudido Dõ Fadrique de Castilla duque de Benauente, y Don Alonso de Aragon marques de Villena, y conde de Denia, y primer condestable de Castilla, y Dõ Pedro de Castilla conde de Trastamara, que despues fue segundo cõdestable, nieto d'el Rey Don Alonso, y hijo d'el maestre Don Fadrique. Porque estos tres señores eran de sangre Real, les fue aguardado, hasta que por mandado d'el Rey acudieron, excepto el condestable, que despues siendole por el Rey y los de su consejo cõfirmado el officio de la condestablia, y otras mercedes que el Rey Don Iuan le auia hecho, prometió de venir, aunque lo dexó de hazer, por differencias que en la corte se offrecieron. No habla en este passo la chronica d'el Rey, ninguna cosa tocante a Don Martin Yañez de Barbuda, que en este tiempo era maestre de la orden de Alcantara.

Capitvlo xxix.

D'el despossorio d'el infante Don Fernando con Doña Leonor condesa de Alburquerque, y como hallandose el testamento d'el Rey Don Iuan, le quisieran quemar algunos.

En este tiempo auia en Castilla vna principal señora, llamada Doña Leonor, que era condesa de Alburquerque, y de Montaluã, y señora delas cinco villas d'el Infantazgo, y de otros pueblos, de que adelante la historia hará mẽcion, la qual era hija d'el conde Dõ Sancho hijo d'el Rey Don Alonso vltimo. Esta condesa siẽdo la mas principal señora, q̃ en los reynos de Castilla y Leon auia, Don Fadrique duque de Benauente estaua de muchas gentes entendido, que la vuiera por muger, como en recompensa d'el casamiento que primero para con el fue concertado con la Reyna Doña Beatriz, eredera de Portugal, con quien, segun queda visto, el mesmo Rey Don Iuan se casó despues, y la Reyna Doña Beatriz como casó con el Rey Dõ Iuan, si vuiera acertado su matrimonio con el duque Don Fadrique, sin duda el duque y ella vinieran a reynar en Portugal. Viendo el Arçobispo de Toledo y los dichos dos maestres, y otros grandes de la corte, que tan grande casamiẽto como este era mejor para el infante Don Fernando, duque de Peñafiel y señor de Lara, hermano d'el Rey que para otro ningun grande de los reynos, luego con acuerdo d'el Rey y voluntad d'el infante y d'ella, concertaron el casamiento, con condicion, de no contraher matrimonio, hasta que el Rey fuesse de quatorze años. Lo qual juró ella, q̃ de edad de diez y seys años era, obligando se en forma, aunque el infante no juró, assi por su tierna edad, como porque assi era menester, a causa de que si el Rey fallecia antes de llegar a la dicha edad sin poder contraer matrimonio con la Reyna Doña Cathalina su esposa, estaua en las pazes hechas con el duque de Alencastre sacada condicion, que en tal caso, el infante Don Fernando su hermano eredero de los reynos casasse con la Reyna Doña Cathalina.

Queriendo las grandes de la corte, tratar de dar orden en las cosas de la gouernacion, preguntó el Arçobispo de Toledo a Pero Lopez de Ayala muy notable cauallero, y de letras y erudicion, si sabia a caso, que el Rey Don Iuan auia hecho testamento? Fue le respondido, que si, deziendo, que siendo presente el mesmo Pero Lopez en el reyno de Portugal en el cerco de Cillorico de la Vera, auia hecho en veynte y vno de Iulio d'el año passado de ochenta y cinco, antes q̃ sucediesse la batalla, y que al mesmo Arçobispo luego a la hora

auia embiado el testamento. D'esto tuuo luego reminiscencia el Arçobispo,el qual respondiendo ser,assi verdad,pero deziendo, que al Rey selo auia despues buelto,tratóse,como en aquel testamento auia nõbrado el Rey por tutores d'el Rey y gouernadores de los reynos al codestable Dõ Alonso de Aragõ marques de Villena,y al mesmo Arçobispo, y Don Iuan Garcia Manrique Arçobispo de Sanctiago, Don Pero Nuñez, maestre que fue de Calatraua, Don Iuan Alonso de Guzman,conde de Niebla, y Pero Gonçalez de Mendoça, que fue mayordomo mayor d'el Rey, y con ellos vn vezino o dos de las ciudades de Burgos, Toledo,Leon,Seuilla,Cordoba,y Murcia,que eran seys: pero que despues el Rey en esto,y en otras muchas cosas de aquel testamẽto,en palabras y obras auia mostrado,no ser aquella su vltima voluntad, como en hecho de verdad lo mostró.Sobre lo qual,y orden que se deuia en la gouernacion tomar, vuo tãtas opiniones, q̃ antes de poderse resoluer en cosa de effecto, llegaron a la corte el Arçobispo de Sãtiago, y el duque de Benauente, y el conde de Trastamara.Los quales despues de auer hecho al Rey la deuida y natural reuerencia, començaron cõ los de mas caualleros y procuradores de los reynos a dar ordẽ en la forma,que en el gouierno se deuia tener.

SABIA se de cierto, que el Rey Don Iuan en las vltimas cortes, que celebró en Guadalajara, auia nombrado a ciertas personas para gouernadores de los reynos,en tanto que el Principe Don Henrique,que agora era Rey,fuesse de edad,y desseando hallar alguna escriptura,que para luz d'estas cosas y difficultades les hiziesse al caso, entraron en la camara d'el Rey los Arçobispos de Toledo y Santiago,y los maestros de Santiago y Calatraua,y el duque de Benauẽte y el conde de Trastamara,y Dõ Pero Lopez de Ayala,a ver los papeles d'el Rey Don Iuan,que eran a cargo de Ruy Lopez de Aualos,criado d'el Rey, que despues fue tercer condestable, de cuyas cosas adelante se hablará, y de Iuan Martinez d'el castillo,canciller d'el sello secreto.Andando reboluiendo los papeles,toparon con el dicho testamento d'el Rey,y haziendole leer, como no a todos agradasse,dixieron,que le quemassen en vna chiminea, que cerca estaua con fuego en el aposento de Don Aluaro Obispo de Cuenca,que como prelado,que al Rey criaua,posaua en palacio:pero el que lo leya, no se atreuiendo a ello,le puso sobre vna cama,de donde tomãdo el Arçobispo de Toledo, le lleuó,deziendo, que por auer alli ciertas mandas en fauor de la yglesia de Toledo,le auia menester.

CAPITVLO XXX.

D'el assiento que en la gouernacion de los reynos se tomõ, y cosas que d'ello por causa d'el Arçobispo de Toledo resultaron.

DESPVES de largos acuerdos y controuersias,que entre los grandes por intereses particulares vuo,sobre la orden que en la gouernaciõ de los reynos se auia de tomar, se ordenó, que sin curar d'el testamento d'el Rey Don Iuan,ny de los otros papeles suyos,que buscaron y nõ hallaron, que el gouierno fuesse por consejo, siendo nombrados por d'el consejo el duque de Benauente y el Marques de Villena,y el conde de Trastamara,como señores de stirpe Real,y los Arçobispos de Toledo y Santiago y maestres de Calatraua y Santiago, y algunos otros caualleros, y de los diez y seys procuradores de las ciudades de los reynos,assistiessen ocho en el cõsejo de seys en seys meses, portandas, pero que ny los vnos ny los otros, assi prelados y mac-

y maestres, como caualleros y procuradores, no tuuiessen gouierno ny voto, sino residiendo en la corte. Esta orden agradó a todos, aunque no al Arçobispo de Toledo, el qual no quiso jurar ciertos capitulos loables, que para la buena gouernacion ordenaron estos d'el consejo, cuyo numero fue despues acrecẽtado, por no dar desgusto a algunos caualleros, que se quexauan. La primera cosa que los d'el consejo proueyerõ, fue baxar en precio cierta moneda de figuras de agnus Dei, llamada Blancas, que en tiempo d'el Rey Don Iuan se auia labrado, y causando mucho daño, fue reduzida al valor antiguo. Quando los d'el consejo vieron, que el Arçobispo de Toledo rehusaua de jurar los capitulos, embiando desde la posada d'el duque a saber la causa, les respondió con el Obispo de Cuenca, que lo hazia por no contrauenir a las leyes d'el reyno, establecientes, que al tiempo que vn Rey quedaua niño, sin que el Rey su padre le nõbrasse tutores, en tal caso el reyno escogiesse vno, tres o cinco, que regiessen, pero en descargo de consciencia oydo a el, si a ellos pareciesse otra cosa, que el seria contento d'ello. Los d'el consejo admitiendo la respuesta, y pareciendoles, que delante de todos no osaria contrauenir a acuerdo general, o seria mal ãcogido, le respondieron, que otro dia en la plaça d'el alcaçar le querian oyr. El Arçobispo siendo preuenido por el Obispo de Cuenca, y por vno de los procuradores de los reynos, d'el designo de los d'el consejo, juntando se con ellos en el dia seguiente en vna yglesia, juró los capitulos, por euitar los grandes escandalos, que de lo contrario pudieran sobreuenir.

AVIA dias, que Don Alonso conde de Gijon desde el tiempo d'el Rey Don Iuan su hermano estaua preso en el castillo de Almonacid, en poder del Arçobispo de Toledo, el qual no le queriendo tener mas a su cargo, rogó a los d'el consejo, le tirassen de su poder, y sobre ello pidiendo testimonio, hizo tanta instancia, que los d'el consejo no pudiendo con el acabar, que mas le tuuiesse, alcançaron d'el maestre de Santiago, se encargasse de la guarda de la persona d'el conde, al qual puso el maestre en el castillo de Monreal, que era de su orden. En estos dias Don Fernan Martinez arcidiano de Ecija, dela yglesia de Seuilla, de tal manera predicaua en Seuilla, contra las Aljamas de los Iudios, no solo en las yglesias, mas aun en las plaças, que los Iudios temiendo ser muertos y robados, puesto caso, que de los d'el consejo alcançaron juezes, que a Seuilla y Cordoba y otros pueblos de la Andaluzia fueron a poner remedio y terror, fue tanto el furor de los pueblos de Castilla contra ellos, que aunque al principio se sossegaron, no tardaron en destruir algunas synagogas, como adelante se referirá en su lugar.

ANDANDO las cosas d'el gouierno d'esta manera, vn dia los d'el consejo estando congregados en vna yglesia de Madrid, donde teniã costumbre de juntarse, entraron dentro ciertos escuderos d'el duque de Benauente y d'el conde de Trastamara con cotas de armas, de que resultando en la mayor parte grandes sospechas, luego Don Pedro Thenorio Arçobispo de Toledo, desamparando la corte, fue a Alcala de Henares, y despues a Yllescas y Talauera de la Reyna, publicando, que el consejo se auia ordenado contra el testamento d'el Rey Don Iuan. Sobre lo qual el Arçobispo, no solo escriuió a las ciudades y villas, y a los grandes de los reynos, especialmente a los caualleros arriba nombrados, que el Rey Don Iuan dexaua en el testamento por tutores, mas al Pontifice Clemente, y a los Cardenales, y a los Reyes de Aragon y Francia, rogandoles, que no admitiessen los negocios d'el consejo por

d'el Rey

d'el Rey Don Henrique. Mucho pesó d'este caso a los d'el consejo, los quales contra los capitulados jurados, començando entre si a repartir officios y tenencias, pidió el duque de Benauente, la contraduria mayor para vn grande vsurero, llamado Iuan Sanchez de Seuilla. El qual por deuer al Rey grandes sumas de dineros, lo contradixo el Arçobispo de Santiago, deziendo, que el que auia de ser juzgado, no podia ser juez. Sobre esto vuo tantos escándalos, que los vnos y los otros haziendo acercar sus gentes a Madrid, cuyas puertas por ello, ya se guardauan, sallió de la corte el duque con miedo, y para sus gentes fuea Mostoles, de donde passó a Benauente, quedando los d'el consejo con recelo, que se juntaria con el Arçobispo de Toledo.

Capitvlo xxxi.

De las alteraciones que el Arçobispo de Toledo y el duque de Benauente començaron a mouer, y embaxadores que el Pontifice Clemente, y el Rey de Francia, embiaron al Rey Don Henrique.

PARA remedio d'esto el Rey Don Henrique con acuerdo d'el cõsejo escriuió al duque de Benauente y al Marques de Villena, mandãdoles, que luego por sus personas o procuradores, con poderes bastantes acudiessen a Madrid, a las cortes que celebrar queria, haziẽdo en la que al duque escriuió, sentimiento de la ausencia, que sin se despedir d'el auia hecho. A todo lo qual el duque satisfizo, mediante Aluar Vazquez de Losada su cauallero, que con poderes bastantes embió a las cortes. El Marques no acudió, dando por escusa la schisma y diuision que auia entre los nombrados d'el consejo. En esto llegó el segundo año d'el reyno d'el Rey Don Henri-
1391 que, que començó en el año de mil y trezientos y nouenta y vno. En el qual los d'el consejo temiendo, que de semejantes principios y ocasiones sucederiá graues daños, escriuieron al Arçobispo de Toledo, acriminando sus nouedades, y para mayor justificacion suya, no solo le certificaron, que ellos queriã, estar por todo quanto los reynos en cortes determinassen, mas aun le differirian a su juramento. Como la voluntad vltima d'el Rey Don Iuan no era passar por aquel testamento, vistas estas legitimas razones por el Arçobispo, que en Alcala estaua, y con el duque y marques, y con Don Martin Yañez de la Barbuda, maestre de Alcantara, y Don Diego Hurtado de Mẽdoça, y otros caualleros se auia vnido, respondió, que con acuerdo d'ellos les embiaria la respuesta. Los mensageros rogando al Arçobispo, que a lo menos cessasse de juntar gẽtes, los despidió, deziendo, que en tanto que en perjuizyo d'ellos gouernauan los d'el consejo, no podian el y los de mas, cessar en buscar su remedio.

EL Pontifice Clemente, que en Auiñon tenia su silla, embió en esta sazon a Castilla, por su legado a Don Domingo Obispo de Sanct Ponce, grande theologo, y religioso de la orden de los Predicadores, y con carta suya consoló al Rey Don Henrique en razon de la muerte d'el Rey Don Iuan su padre, offreciẽdo se a todo lo que lẽ cumpliesse, como buen pastor y padre. Lo mesmo hizo por otra a los d'el consejo, encargandoles la buena gouernacion y administracion de la justicia. Despues el legado de palabra ante el Rey y los d'el consejo y procuradores de los reynos hizo vn largo razonamiento en loor d'el Rey Don Iuan, referiendo sus catholicas y notables cosas, y no menos dãdo muestras de la pena que el Pontifice, y el colegio de los Cardenales auian recebido con su desgraciada muerte, concluyó su proposicion, alabando al Rey Don Henrique encar-

encargandole juntamente con los d'el consejo la justicia, a lo qual en nombre d'el Rey hizo la respuesta Don Iuan Garcia Manrique Arçobispo de Santiago, offreciendo al Rey y a sus reynos al seruicio de la Yglesia.

QVANDO los d'el consejo vieron en la corte al legado, rogarõ le, trabajasse en pacificar y mitigar al Arçobispo de Toledo, poniendose por medio, sin dar lugar, a que los mouimientos passassen adelante, y vistas las voluntades d'el consejo, y de los otros, se satisfiziesse de todo, para lo referir al Pontifice Clemẽte. El legado se offreció, de trabajar personalmente en todo, pues a ello era venido a estos reynos, y los d'el consejo dandole las gracias, le dieron en su nombre por compañeros a Pero Suarez de Quiñones, adelantado mayor de Leon, muy buen cauallero y sabio, y a Garcia Alonso de Sahagun, y al doctor Anton Sanchez de Salamãca, oydor. El legado llegado a Talauera de la Reyna, dõde el Arçobispo estaua, le rogó por la paz y quietud con grande instancia, offreciendole de parte de los d'el consejo los justos partidos, que antes el consejo le auia significado, y offrecido, y rogóle, que los dineros de la yglesia, que eran de pobres, no gastasse con hombres de armas, y para poderse todos comunicar y tomar paz, podrian debaxo de su saluaguardia verse en el castillo de Buytrago, que era de Don Diego Hurtado de Mẽdoça. Lo mesmo le rogó Pero Suarez de Quiñones de parte de los d'el consejo, dandole a entender, que si agora esto no se remediaua, podria ser, que despues quisiesse, y no pudiesse, y de todo lo que le dixo, pidió testimonio. El Arçobispo respondió con palabras de mucho comedimiento, dando escusas, assi por lo d'el testamento, como por lo de las leyes d'el reyno, segun primero respondiera en Alcala, y resoluiendose en lo primero, que dixó en Alcala, dió escusas, para lo tocante a las vistas de Buytrago.

CARLOS Rey de Francia, sabidas las cosas de los reynos de Castilla y Leon, embió al Obispo de Landresi, y a Mosiur de Morler de Momo, gouernador de Anaflor, y a maestre Chibau su secretario, por embaxadores al Rey Don Henrique, dandole el pesame de la muerte d'el Rey Don Iuan su padre, y el plazeme de la succession suya. Sobre lo qual y sobre el offrecer sele de le ayudar con su poder y fuerças, y persona, y pedir su aliança y amistad, propuso el Obispo. Al qual en nombre d'el Rey respondió el Arçobispo de Sanctiago, representandoles el grande contentamiento, que con su venida, y embaxada d'el Rey de Francia su hermano, auia recibido el Rey, el qual holgaua de ratificar y reualidar las ligas passadas, que auia entre los reynos de Castilla y Francia. Lo qual el Rey Don Henrique confirmó despues con juramento, y de parte d'el Rey de Frãcia lo mesmo, mediãte bastantes poderes, hizieron los embaxadores, los quales recibiendo muchos dones d'el Rey, boluieron a Francia, en compañia de otros embaxadores, que el Rey Don Henrique embió, a que en persona hiziesse la solennidad d'el juramento el Rey de Francia, el qual de buena voluntad lo ratificó.

CAPITVLO XXXII.

De las embaxadas que los Reyes de Nauarra y Aragon, y el duque de Alencastre embiaron al Rey Don Henrique, y differencias que con el Arçobispo de Toledo se trataua, y los daños que a los Iudios en diuersos pueblos hizieron los Christianos viejos, y como contentaron al conde de Trastamara, que la condestablia pedia.

DESTA manera cada dia venian al Rey Don Henrique embaxadas de diuerſos Reyes y Principes con la meſma demanda, que el Rey de Francia, con la qual vinieron a Madrid embaxadores de Don Carlos Rey de Nauarra, el qual, ſegun primero lo pidiera al Rey Don Iuan en las cortes de Guadalajara, embió a rogar al Rey Don Henrique, tratalle, que la Reyna Doña Leonor tia d'el Rey, y ſu legitima muger, que ſin querer boluer a Nauarra, reſidia de ordinario en la corte de Caſtilla, fueſſe a hazer vida maridable. A todo lo qual ſiẽdo reſpondió por el Rey con palabras de mucha gracia y amor, algunos d'el cõſejo por ſu mãdado, hablaron luego ſobre ello con la Reyna de Nauarra, que en Madrid ſe hallaua, la qual dando las meſmas eſcuſas de Guadalajara, no quiſo condeſcender en ello, por lo qual los embaxadores de Nauarra boluieron a ſu tierra, ſin effecto. Don Iuan Rey de Aragon, tio d'el Rey Don Henrique, embió tambien ſu embaxador, que ſe dezia Guerau de Queralt ſu mariſchal con el peſame y offertas, que los de mas Reyes auian hecho. Eſte embaxador de Aragon no ſolo habló al Rey, mas aun en particular a los d'el conſejo, encargandoles de parte d'el Rey de Aragon ſu ſeñor, tuuieſſen en la gouernacion d'el reyno tal orden y quietud, qual ſu fidelidad y obligacion que a Rey tan tierno deuian, les obligaua: y ſiendo el embaxador, como era razon, bien recibido, le embió el Rey Don Henrique muy contento. Don Iuan duque de Alencaſtre, ſuegro d'el Rey, hizo el meſmo cumplimiento, embiando al Obiſpo de Acres, y Moſen Iuan de Traylla, y vn vezino principal de la ciudad de Bayona, por ſus embaxadores. Los quales ante el Rey Don Henrique haziendo la meſma propoſicion que los otros embaxadores, pidieron aquellas ligas, que en tiempo d'el Rey Don Iuan ſu padre ſe aſſentaron, quando ſe concordó la paz. De lo qual ſiendo contento el Rey Don Henrique, hizo, todo lo que el duque ſu ſuegro, pidió en ſu embaxada, y los embaxadores boluieron muy contentos al ducado de Guiayna.

VIENDO los d'el conſejo, que el Arçobiſpo de Toledo, no contento d'eſtar duro en ſu opiniõ, cada dia en ſus intẽtos hazia mas diligencias y ſolicitaciones con grandes y pueblos, le embiaron al maeſtre de Santiago, y al conde de Traſtamara. Los quales hallandole en la ſu villa de Yllefcas, trataron con el, que ceſſaſſe aquel ajuntamiento de gentes de guerra, que el y los de ſu liga hazian, contentandoſe de paſſar, por lo que los reynos ordenaſſen en cortes. El Arçobiſpo dando tambien a ellos la reſpueſta, que auia dado al legado y a los demas, boluieron ſin hazer nada a Madrid. Los d'el conſejo tornaron a embiarle a Don Iuan de Velaſco camarero mayor d'el Rey, y a Pero Fernandez de Villegas, merino mayor de Burgos, grandes amigos d'el meſmo Arçobiſpo, y hallandole en la ſu villa de Talauera, a donde auia ydo, a verſe con Don Martin Yañez de Barbuda, maeſtre de Alcantara, tampoco fueron partes, para effectuar nada. De Madrid paſſando el Rey Don Henrique con los d'el conſejo a Segouia, ſupo, que los vezinos de Seuilla, por la predicacion d'el arcidiano de Ecija, auian ſo color de la religion muerto y robado la Aljama de los Iudios, y otros que a vida eſcaparon, ſe auian hecho Chriſtianos, y que a exemplo de los de Seuilla, auia ſucedido lo meſmo en Cordoba, y otras partes de Andaluzia. La meſma perſecucion tuuieron los Iudios de Toledo y Logroño, y otros pueblos de los reynos. De los quales contaminando eſte furor popular fuera, y auian hecho lo meſmo los Chriſtianos viejos de Valencia y Barcelona.

Pero Fernandez de Villegas

Lo meſ-

Lo mesmo quisieran hazer contra los Moros, habitantes en Andaluzia, y en otras tierras de Christianos, pero no se atreuieron, por no dar ocasion a los Moros de Granada, que en vengança d'ello, matassen a los Christianos cautiuos. Aunque el Rey Don Henrique y los d'el consejo proueyeron de algunos remedios para obuiar estos daños, no fueron partes, por que el pueblo conoscia ser el Rey de poca edad, y estár los suyos diuisos, a cuya causa no temian tanto la punicion.

El Rey Don Iuan en las cortes de Guadalajara auia platicado con algunos de su consejo, de querer quitar la condestablia a Don Alonso de Aragon marques de Villena, por cuyo officio le daua el Rey setenta mil Marauidis de salario, y darla a Don Pedro conde de Trastamara. El qual viendo, que el condestable Don Alonso de Aragon andaua fuera de la gracia d'el Rey, y de los d'el consejo, pidió se le diesse el officio de la condestablia, pues esta auia sido la voluntad d'el Rey Don Iuan, segun constaua a algunos d'el consejo. Los quales puesto caso que dixeron ser verdad, rogaron al conde, que assi por que ya el Rey Don Henrique, como visto queda, le auia confirmado en Madrid todos los officios y mercedes, como por no dar al condestable y a los de mas ocasiones de mayor rompimiento, tuuiesse suffrimiento, tomádo como en recõpensa d'ello otros setenta mil Marauidis cada año, con promesa, que embiarian a llamar al condestable, y si no viniesse a la corte, le ayudarian todos sobre ello. El conde siendo d'ello contento, el Rey embió a llamar al cõdestable con Alonso Yañez Fajardo adelantado de Murcia, y el hizo el mensaje, deziẽdo le de parte d'el Rey, que viniesse a la corte, a tratar de negocios, que a su seruicio cumplia: pero el condestable, aunque por vna parte respondió, con algunas escusas, deziendo, aunque de presente no podia, yria lo mas presto que pudiesse: por otra parte se entendia con el Arçobispo de Toledo, y los de mas de la liga, ya nombrados, que con boz de venir a la corte con mano armada, a hazer cumplir el testamento d'el Rey Don Iuan, y quitar el gouierno d'el consejo, congregauan las mas gentes de guerra, que les era possible.

Capitvlo xxxiii.

De los motuimientos, que começó a auer, y el conde de Trastamara hecho condestable, y cortes que para dar assiento en la gouernacion, se celebraron en Burgos.

Los d'el consejo, residentes al presente en corte, que eran el Arçobispo de Sanctiago, y el conde de Trastamara, y los maestres de Sanctiago y Calatraua, y Iuan Hurtado de Mendoça, mayordomo mayor d'el Rey, y los de mas de su liga, sabiendo el ayuntamiento de gentes, que el Arçobispo de Toledo, y los de su liga hazian, procurauan de buscar los mas amigos, que podian, aunque segun la demanda que el Arçobispo de Toledo tenia, que el testamento d'el Rey Don Iuan se cumpliesse, eran de los nombrados por tutores en el testamento, el Arçobispo de Sanctiago, y otros algunos d'el consejo. Los quales viendo la rotura yr adelante, traxieron a su liga a Doña Leonor Reyna de Nauarra. Affirmando la liga con juramentos de todos: los d'el consejo no solo hizieron, que el Rey Don Henrique su sobrino diesse a la Reyna su tia, lo que el Rey Don Iuan le solia dar, y mas otras cosas, pero aun por diligencia de la Reyna, y de los d'el consejo, creó por condestable de Castilla a Don Pedro conde de Trastamara, primo d'ella, priuando de la condestablia a Don Alonso de Aragon, marques de Villena, y

conde de Denia, que en los nueue años paſſados, deſde las guerras de Portugal auia ſido condeſtable de Caſtilla. Al qual ſucedió en eſte año en la condeſtablia Don Pedro de Caſtilla, conde de Traſtamara, ſegundo condeſtable, nieto d'el Rey Don Alonſo el vltimo, y hijo d'el maeſtre Don Fadrique, como queda antes notado. D'eſte condeſtable Don Pedro eſcriue Fernan Perez de Guzman, auer ſido hombre de buen cuerpo, algo gueſſo de perſona, y de buen geſto, liberal, gracioſo, acogedor de los buenos, y dado a mugeres, y que en las de mas coſtumbres correſpondia a las tierras de Galizia, donde era ſu morada y aſſiſtencia.

GRANDES eran las rebueltas, muertes, robos, y otros males, que en los reynos ſucedian en eſte tiempo, teniendo los vnos con los d'el conſejo, y los otros con el teſtamento d'el Rey, no auiendo pueblo de cuenta, donde no vuieſſe diuiſiones, eſpecialmente en Seuilla, teniendo la parte d'el conſejo, Don Aluar Perez de Guzman, almirante mayor de Caſtilla, y Don Pero Ponce de Leon, ſeñor de Marchena, alguazil mayor de la meſma ciudad, y otros caualleros y ciudadanos, y la d'el teſtamento Don Iuan Alonſo de Guzman, conde de Niebla, y otros caualleros y ciudadanos. Era tan grande el eſtruendo, que en eſte tiempo auia en los reynos, que los d'el conſejo, viendo a ſus contrarios armar ſe, ſeñalaron muchas lanças, y otras coſas ſobradas, que con grande deſorden la coſta excedia a las rentas d'el Rey, y a eſta cauſa vinieron a echar en los reynos muchos tributos, y cauſar deſafueros. El Rey vino de Segouia a Cuellar, por acercar ſe mas a las tierras de Caſtilla, y auer gentes, y con trezientas lanças el maeſtre de Calatraua acudió a Cuellar, eſtando en Ontiueros y Cantiueros, cerca de Auila con mucha gente el Arçobiſpo de Toledo, y el maeſtre de Alcantara. A los quales, y al duque de Benauente, y a otros muchos de ſu liga, la ciudad de Burgos, deſpues que hizo muchos ruegos y proteſtos por la paz de los reynos, acudió al Rey la meſma ciudad, ſuplicando por la paz, y offreciendo, que ſi las cortes para la concordia, fueſſe bien hazer las, y querian celebrar en aquella ciudad, darian a ſus hijos en rehenes de ſeguridad. El Rey agradeciendo a la ciudad de Burgos eſta tá leal y noble voluntad, embió al legado con los menſageros de Burgos y otros a donde eſtaua el Arçobiſpo de Toledo, a obuiar los daños, que tanto ſe auian acercado, pero no pudieron concluyr nada. Lo meſmo deſpues trabajaron, quando el Arçobiſpo y el duque de Benauente ſe juntaron, y aunque el legado y los procuradores de los reynos pidiendo les, que por ſeruicio d'el Rey y amor de la paz, ſe juntaſſen en cortes, en parte donde ſe les daria baſtante ſeguridad, les rogaron por la quietud, no pudieron hazer nada, deziendo, que acercando ſe mas al Rey, darian la reſpueſta.

TENIAN ya el Arçobiſpo de Toledo y los de ſu liga, haſta mil y quinientos hombres de armas, y tres mil y quinientos infantes, y antes que los negocios mas ſe encendieſſen, la Reyna de Nauarra fue a ellos, y trabajó por ſoſſegar los, procurando, que por cortes determinaſſen los reynos eſta differencia. Durante que ella por de mas en eſto entendia, vino el Rey a Valladolid, donde ſe le juntaron haſta mil y ſeyſcientos hombres de armas. El Arçobiſpo de Toledo y los de mas, ſin admitir los ruegos de la Reyna de Nauarra, ſe alojaron en Simancas, de lo qual recibiendo ella mayor pena, trabajó tanto, y hizo en perſona tantos viajes de Valladolid a Simancas, que al cabo

cabo los concertó, a que si quiera se hablassen en Perales. Donde se vieron en diuersos dias los vnos con los otros, siendo presentes la Reyna de Nauarra y el legado: y vn dia el Arçobispo de Sanctiago preguntando al de Toledo, si como publicaua, queria passar por el testamento d'el Rey Don Iuan, no se atreuió a responder nada, por no desagradar al duque de Benauente, que no era de los nombrados en el testamento por tutor. Las intenciones de todos tyrauan mas a sus proprios intereses, que al seruicio d'el Rey, y bien de la republica, por lo qual se concluyó, que el testamento valiesse, con que a los seys tutores alli nombrados se les añadiessen el duque de Benauente, y el conde de Trastamara y el maestre de Sanctiago. Ordenaron mas, que para mayor firmeza de todos los negocios se celebrassen cortes en Burgos, y en seguridad diessen Iuan Hurtado de Mendoça, Pero Lopez de Ayala, Diego Lopez de Estuñiga, Iuan Alonso de la Cerda, mayordomo mayor d'el infante Don Fernando, sendos hijos en rehenes. La ciudad de Burgos hizo otro tanto al mesmo duque, y al Arçobispo de Toledo. Con este acuerdo se juntaron cortes en Burgos, haziendo por seruicio d'el Rey esta ciudad muchas costas durante estas cortes, las quales antes de començar, los que en el consejo d'el Rey auian permanecido, queriendo con el beneficio de la libertad obligar y hazer de su parte a Don Alonso conde de Gijon, hermano d'el Rey Don Iuan, que en poder d'el maestre de Sanctiago estaua preso, fue suelto, y por mandado d'el Rey su sobrino le fueron restituydas las tierras, que en Asturias solian ser suyas.

El Rey Don Henrique vino de Valladolid para Burgos, y con la Reyna Doña Cathalina su esposa, y con el infante Don Fernando y su esposa, la condesa Doña Leonor posó en el castillo, cuyo alcayde era Diego Lopez de Estuñiga. Luego acudiendo los vnos y los otros a la ciudad, començaron nueuas parcialidades, deziendo la Reyna de Nauarra, y el duque de Benauente y el conde de Trastamara, que lo ordenado en Perales se confirmasse, pero el Arçobispo de Sanctiago, y los maestres de Calatraua y Sanctiago y Iuan Hurtado, Diego Lopez de Çuñiga, y Ruy Lopez de Aualos dezian, que Don Alonso conde de Gijon, tio d'el Rey y hermano d'el duque fuesse añadido. A esto contradezian el duque su hermano y el conde de Trastamara, y tambien la Reyna de Nauarra, por auer sido su libertad sin acuerdo suyo, con intencion de dañar a todos tres, y a los de mas de su liga. Tanto puede la inconstancia en los grandes señores, que los que antes pidian, que el testamento d'el Rey Don Iuan valiesse, ya dezian en estas cortes, que lo concertado en Perales se guardasse. Al reues los que antes eran contra el testamento, agora en vno con el conde Don Alonso eran en fauor. Con estas diuisiones los procuradores de los reynos tambien se hizieron parciales, deziendo los vnos, que si el testamento d'el Rey se guardaua, no podian ser tutores los Arçobispos de Toledo y Sanctiago, y maestre de Calatraua, por ser personas ecclesiasticas, y otros alegauan, que si. Por lo qual con solennidad de juramento, fue en este caso remitida la determinacion suya a Don Gonçalo Gonçalez Obispo de Segouia, por los que dezian que no, y a Aluar Martinez de Villareal, por los que dezian que si, y con ser ambos los mayores doctores que en los reynos de Castilla auia, no se pudieron conformar, sino con la porfia de sus opiniones causar mas escandalo.

Capitvlo xxxiiii.

De lo que en eſte año algunos pueblos de la prouincia de Guipuzcoa ordenaron, para la defenſa de la libertad de ſu hidalguia, con el ſuceſſo que deſpues los de mas tuuieron en razon d'ello. Es capitulo notable.

Escriveſe en vna original eſcriptura, ſignada de Pedro Ybañes de Barrundia, eſcriuano d'el Rey en la prouincia de Guipuzcoa, que eſtá originalmente en el archiuo de la villa de Mondragon, que el Rey Don Pedro echó cient mil Marauidis d'el tributo y pecho, llamado Pedido, a todos los pueblos de Ebro haſta el mar, y que deſaforadamente metió en el a la prouincia de Guipuzcoa, en daño de ſu hidalguia y nobleza, pero que el Rey haziendo mirar ſus libros, y hallando ſer nueuo genero de tributo, jamas por Guipuzcoa pagado, mandó a ſus contadores mayores, teſtar eſto de ſus libros para ſiempre jamas, y que eſto por la meſma razon ſe auia hecho en tiempo d'el Rey Don Alonſo ſu padre, y d'ello dió el Rey Don Pedro ſu carta y prouiſion Real, con ſu ſello de plomo pendiente. Refiere mas eſta autentica eſcriptura, que deſpues el Rey Don Henrique el ſegundo echó el meſmo pedido ſobre Guipuzcoa, pero que ſiendo informado de la verdad, ceſſó, dando para lo contrario ſu carta y prouiſion Real. Dize mas eſta eſcriptura, que el Rey Don Iuan el primero hizo lo meſmo: pero que informado de la verdad, formando conciencia d'ello, mandó a ſus contadores mayores, que ſi no lo auian pagado en tiempo d'el Rey Don Alonſo ſu aguelo, no lo pagaſſen perpetuamente, y que los contadores mayores, haziendo todas las diligencias poſſibles, como no pudieron hallar tal coſa, quedó Guipuzcoa libre d'el tributo.

Los hidalgos de Guipuzcoa, muerto el Rey Don Iuan, embiaron ſus procuradores, a eſte Rey Don Henrique, a pedir confirmacion d'eſtas eſcripturas, que eran en fauor de ſu nobleza y libertad: pero a cauſa d'eſtas diuiſiones de tutorias, los gouernadores de los reynos, no los librando, como era de juſticia, antes algunas recaudadores de las rétas Reales, contra derecho començando a inquietar la tierra de Guipuzcoa, pretendiendo, cobrar el pedido en daño de ſu hidalguia, ſe juntaron para ſu deuido remedio los pueblos ſeguiétes en la yglеſia parrochial de Santa Maria de la villa de Toloſa a diez d'el mes de Agoſto, que fue dia Iueues, fieſta de Sant Lorenço, d'eſte año de mil y trezientos y nouenta y vno. A exemplo de lo que los hidalgos d'eſtos reynos, tomando por caudillo a Don Nuño de Lara, hizieron en la Glera de Burgos en tiempo d'el Rey Don Alonſo el noueno en las cortes de aquella ciudad, ordenaron por preſencia d'el dicho eſcriuano el capitulado infra eſcripto, para la defenſa de ſu limpieza y hidalguia. Por la villa de Toloſa aſſiſtieron en eſta congregacion Iuan Martinez de Elduarayn, Sãcho Sanchez de Hechaçarreta. Iuan Lopez de Alegria, Iuan Martinez de Çaldiuia, y Garci Martinez de Hechaçarreta Por la villa de Segura Martin Ybañes de Gaſtanaga. Por la villa de Mondragon Lope Garcia de Cilaurren y Iuan Garcia de Cortaçar. Por las villas de Motrico y Guetaria Pero Yuañes de Ybarrola. Por la villa de Villa frnea a Lope Ochoa de Ataun. Por la villa de Vergara Sancho Garcia de Çaualotegui. Por la villa de Salinas Iuan Martinez de Marquina. Por la villa de Çarauz Iuan Martinez de Amiliuia. Eſtos hidalgos por los poderes que tenian de ſus pueblos, que al dicho eſcriuano entregaron, ordenaron, que atento, que por ſer la tierra de Guipuzcoa poblada de ſu origen y principio de hombres hijos dalgo, y que por razon de ſu nobleza fueron ſiempre libres de to-

de todo tributo y pecho, y ser tierra que por su esterilidad no toleraria ningun genero de tributo, que suplicauan al señor Rey y a los de su consejo, quisiessen proueer sobre esto d'el deuido remedio de derecho, mandando quitar el dicho desafuero, y que en tanto que la merced d'el señor Rey y los de su cõsejo proueyessen de remedio, era su intencion y la de los pueblos sus constituyentes, de no pagar aquel tributo y desafuero, y que poniendo se debaxo de la merced suya y de los de su consejo, cuya intencion era, no hazer agrauio a ninguno, ordenauan lo seguiente.

PRIMERAMENTE, que si algun cogedor, o recaudador viniesse a demandar a qualquier pueblo de Guipuzcoa aquel tributo, que el tal pueblo no lo pagasse, mas antes prendiessen al cogidor, o cogedores, y los lleuassen a la junta de Vsarraga, y siendo alli appellidados los concejos, fuessen todos obligados, a yr a la dicha junta, para que proueyessen en ello todos generalmente, lo que se deuia proueer.

ITEM, ordenaron, que si el cogedor hiziesse o quisiesse hazer prenda por el dicho tributo en la merindad de Guipuzcoa, que el prendado diesse boz y appellido a todas las dichas villas y lugares suyos, y que todos los vezinos, no quedando el padre por el hijo, ny el hijo por el padre, sallessen con sus armas, y seguiessen a tal cogedor, hasta le prender, y que lleuado preso a la junta de Vsarraga, proueyessen alli, lo que hallassen por derecho.

ITEM, ordenaron, que si el tal cogedor, o cogedores escapassen, sin poder ser alcançados y presos, que tomassen la equiualencia y recompensa suya en los otros derechos Reales, que el señor Rey auia de auer en los dichos pueblos, hasta hazer enmienda y restitucion d'el daño, haziendo indene aquel, o aquellos, aquienes se tomaron las prendas, con todas las costas que por razon d'ello vuiessen recrescido.

ITEM, ordenaron, que todos los dichos pueblos suplicassen al señor Rey por merced por el deuido remedio d'esto, y que todos se parassen a todo el daño, que d'ello pudiesse venir.

ITEM, ordenaron, que si las haziendas y merçadurias de los vezinos de las dichas villas, que acostumbrauan andar por las villas y lugares de Victoria y Saluatierra y Treuiño y la Puebla de Arganson, y por toda Alaua hasta Ebro, fuessen prendados por el dicho tributo desaforado por algun concejo, o cauallero, o escudero, o otra qualquiera persona, que sus dueños lo hiziessen saber a todas las dichas villas, y que en Vsarraga se congregasse junta general sobre ello, embiando la villa de Mondragon diez hombres, y la villa de Segura otros diez hombres, y la villa de Salinas dos hombres, y la villa de Vergara cinco hombres, y la villa de Motrico tres hombres, y la villa de Guetaria otros tres hombres, y la villa de Tolosa diez hombres, y la villa de Villa Franca otros diez hombres, y la villa de Çarauz dos hombres, que fuessen de los mejores de cada villa, y que todos de conformedad ordenassen la restitucion de tal manera, que a los prendados se hiziesse emienda, sin que quedassen con daño alguno.

ITEM, ordenaron, que atento, que los merinos mayores de Guipuzcoa y sus tenientes acostumbrauan andar con muy grandes gentes, haziendo desafueros en la tierra en deseruicio d'el Rey y de sus leyes y libertades antiguas de los pueblos, que el cauallero, o escudero fuessen acogidos como cauallero y escudero, pero no como merinos, y con tantas compañias, que el poder de

la tal villa ſiempre fueſſe mayor que la d'ellos , y que ſi los tales merinos o gentes de ſu compañia , hizieſſen alguna prenda , o deſafuero por qualquiera cauſa y razon , que el tal pueblo apellidaſſe a todas las dichas villas y lugares ſuyos , y todos padre por hijo tomando ſus armas , deshizieſſen aquella fuerça y violencia : en tal manera , que los priuilegios y libertades y franquezas de los hijos dalgo ſe guardaſſen , y el prendado quedaſſe ſin daño alguno.

ITEM ordenaron, que ſi algunos recaudadores, o merinos , o caualleros, o eſcuderos, o otras qualeſquiera perſonas hizieſſen prendas en algunas de las dichas villas y lugares ſuyos, en perſonas , o haziendas, por el dicho pedido deſaforado, y la tal villa, o lugar conſentieſſe hazer tal prenda en ſu lugar , o ſi la prenda auiendo hecho en vn lugar , ſe paſſaſſe el prendador a otro , y lo acogieſſen , y ſiendo requirido , no las quiſieſſe reſtituyr a ſus dueños , que el tal prendado, o embargado , o detenido , o otro en ſu nombre apercibieſſe a la villa, o lugar, donde era vezino , o otra qualquiera, donde ello ſucedieſſe, y que el tal pueblo, embiaſſe a requerir al pueblo, donde las prendas ſe hallaſſen, que las reſtituyeſſen a ſus dueños, y no lo queriendo hazer, que apellidaſſen todas las dichas villas y lugares, y con mano armada fueſſen obligados yr a la tal villa, y tomaſſen de los bienes de ſus vezinos tanta cantidad, quãta baſtaſſe, aſſi para hazer ſin daño alguno al prendado, como a ſi meſmos, en la coſta, que en razon d'ello hizieſſen las gentes , y que ſi la dicha prenda ſe vuieſſe hecho de hombres, que por cada vno tomaſſen dos, y los detuuieſſen, en tãto, que dieſſen y entregaſſen los tales hombres, con todas las coſtas que en la proſecucion d'ello ſe vuieſſen hecho.

ITEM ordenaron , que ſi por la ſobredicha razon , o otras ſemejantes , algun vezino de los dichos pueblos fueſſen emplazados por el dicho ſeñor Rey, o por los alcaldes de ſu corte , o por algunos merinos, o trompeta con algun portero, o en otra qualquiera manera , que no fueſſen tenidos de yr , ny de ſeguir los tales emplazamientos , ſino que las dichas villas y lugares embiaſſen por ellos otros procuradores, quales entendieſſen cumplir al dicho negocio, a ſaber y entender la cauſa y razon, ſobre que fueron emplazados, y los defendieſſen y amparaſſen con fuero y derecho , ſin daño ſuyo, y ſi por no ſeguir al emplazamiento, reſultaſſe algun daño a los emplazados , que las dichas villas y lugares los hizieſſen indenes, parando ſe a todos los daños y coſtas , que d'ello ſe les recrecieſſen.

ITEM ordenaron, que entre eſtas dichas villas y ſus lugares permaneciеſſe firme hermandad, ſegun ſe vſó en tiempo d'el Rey Don Iuan , ſo las penas que eſtauan pueſtas, y que en todas las coſas de perjuyzio y daño y ſin razon, que ſe les hizieſſe, en qualquiera manera y coſa, por qualeſquiera perſonas, ſe ayudaſſen los vnos a los otros con los cuerpos, y con las haziendas, a ſer mantenidos y guardados en juſticia y derecho.

ITEM ordenaron , que atento, que en los tiempos paſſados las dichas villas tuuieron hermandad con otros concejos y villas de Guipuzcoa, que arriba no ſe nombran, que ſu intencion no era de la auer, ſaluo, quando aconteciеſſe mandato d'el Rey y de los de ſu conſejo , en tanto que a pedimiento de todas las villas y lugares de Guipuzcoa fueſſe confirmada la dicha hermandad, y las ordenanças ſobre ello hechas por el Rey Don Henrique ſu ſeñor, que Dios mantuuieſſe.

ITEM

ITEM ordenaron, que si algun merino mayor, o menor de la tierra de Guipuzcoa hiziesse algun llamamiento de todas las villas d'ella, mandando, que fuessen a el ciertos procuradores, o otros officiales, o personas singulares de algunas villas sobre dichas, que nombrassen procuradores, que fuessen alla, pero que la villa o lugar, para donde el emplazamiento, o llamamiento se hiziesse no consentiesse hazer a ninguno desafuero, ny agrauio, ny daño alguno, mas de lo que fuesse de derecho, y que le hiziessen valer fiador de su alcalde, y que si el emplazamiento, o llamamiento hiziesse el merino para alguna otra villa, fuera de las sobredichas, que si lo hiziesse para la villa de Sant Sebastian, se juntassen todos los procuradores de las dichas villas en la villa de Tolosa, y si lo hizisse para la villa de Miranda de Yraurgui, llamada Azcoytia, o para la de Saluatierra de Yraurgui Azpeytia, o para la de Elgoybar que se juntassen en Guetaria, o Motrico, para deliberar, lo que sobre ello deuian hazer, y todos de vna voluntad acordassen, lo que fuesse seruicio d'el Rey, y vtilidad y mejoramiento de las dichas villas, y conseruacion de sus hidalguias.

ITEM ordenaron, que a las dos juntas generales, que hazian cada año en nombre de la dicha hermandad, fuessen las dichas villas obligadas a yr por sus procuradores, segun en los tiempos passados se auia vsado, para ordenar las cosas, que fuessen en seruicio d'el Rey, y vtilidad y augmento de la tierra de Guipuzcoa, y que a los llamamientos, que por las de mas villas de Guipuzcoa les fuessen hechos, no fuessen, ny acudiessen, hasta tanto, que la dicha hermandad fuesse confirmada por el dicho señor Rey a pedimiento de todos.

PARA todo esto los dichos procuradores obligaron en forma a las personas y bienes de los concejos sus constituyentes, para todo el tiempo d'el mundo, so pena de pagar cada concejo cinquenta mil Marauidis de la moneda vsual por cada vez, que lo contrario hiziesse, aplicados a los concejos que este dicho capitulado mantuuiessen, y guardassen, para disponer d'ellos a su voluntad: y que si algun pueblo cayendo en la pena, fuesse rebelde en la paga, que todos los de mas se ayudassen hasta la cobrança suya con costas y daños. Ordenaron se estas cosas, siendo testigos d'esta escriptura Don Iuan de Çaldiuia vicario, y Iuan Perez de Yturrieta, y Pero Perez de Eldurayn.

D'ESTA manera los hidalgos de las dichas villas de Guipuzcoa con animo virtuoso y noble se opusieron a la defensa de sus hidalguias y nobleza, y quedaron libres de las vexaciones y estorsiones, que contra fuero y derecho les tẽtauan hazer los ministros d'el patrimonio Real, en daño de su nobleza, dando notable y raro exemplo de zelo de limpieza y hidalguia.

LO que hizieron las de mas villas y concejos d'el resto de Guipuzcoa, no he podido hallar y descubrir, pero puede se entender auer hecho lo mesmo, por que por escripturas d'el mesmo Rey Don Henrique parece, auer litigado sobre ello con el fisco Real, y assi el Rey por su carta Real, dada en el monesterio de Santa Maria de Pelayos, en veynte y quatro dias d'el mes de Enero d'el año de mil y trezientos, y nouenta y nueue, referendada de Iuan Alfonso su secretario, alçó mano d'estos pretensos de derechos contra la nobleza y hidalguia suya, siendo los pueblos en la carta Real contenidos, los seguiẽtes por esta orden. Saluatierra de Yraurgui Azpeytia, Miranda de Hiraurgui Azcoytia, villa mayor de Marquina, llamada Elgoyuar, con Val de Mendaro,

Monreal de Deua y ſus vezinos, Sant Andres de Heyuar, Plazencia, Elgoyuar, Elgueta, Çumaya, con ſus vezinos, Santa Cruz de Ceſtona, la alcaldia de Sayaz, Sant Nicolas de Orio, Belmonte de Vſuruil, con Aguinaga, y con todos ſus vezinos, Aſtigarraga, Aynduayn, Vrroeta, los vezinos de Sant Pedro de Aſteaſu, la collacion de Larraul, Ychaſo, Ciçurquil, Gauiria, Ataun, la colacion de Lezcano, la colacion de Aduna, la alcaldia de Ayztondo, la alcaldia de Areria, Çumarraga, la parochia de Beaſayn, Arama, Alcega, Echaſondo, Çaldibia, Gaynça, Legorreta, Goyaz, Vidania, Beyçama, Rexil, Aya, y la tierra de Azcoytia. Eſto meſmo confirmó el meſmo Rey Don Henrique en Valladolid en quinze de Deziembre d'el año de mil y quatrocientos y vno, por eſcriptura referendada de Iuã Gonçalez de Pina ſu ſecretario. Deſpues hizo lo meſmo ſu hijo el Rey Don Iuã el ſegũdo en Segouia, en diez y ſeys de Agoſto, d'el año de mil y quatrociẽtos y ſiete, por eſcriptura de referendada Iuan Gonçalez de Moralera ſu ſecretario. Cõ el progreſſo d'el tiẽpo vinierõ muchos d'eſtos pueblos a hazer vn concejo, y otros muchos a encorporar ſe con las villas, y deſpues a vnir ſe todas las villas y concejos a vna hermandad, como agora eſtá toda la prouincia en mucho ſeruicio de Dios y de los Reyes de Caſtilla, ſiendo lo que mas tarde ſe vnió las villas de Sant Sebaſtian y Hernani, Renteria, y Fuenterrauia, y vniuerſidad de Ojarçun, con los pueblos de ſus juriſdiciones. A lo vltimo de todo el Valle Real de Leniz, y aun reſtan de entrar la villa de Oñate, y ſu juriſdicion, que es grande territorio, y el Valle de Arramayona, que ſon tierras de la clima, region de Guipuzcoa, con todas ſus aguas y ſuelo.

Capitvlo xxxv.

Como en las cortes de Burgos ſe dió orden en la forma de la gouernacion, y diuerſas coſas, que ſobre ello ſe tentaron.

1392 Venido el principio d'el año de mil y trezientos y nouenta y dos, ſe continuaron las cortes de Burgos, ſin que ſe effetuaſſe lo dicho, ny lo que otros querian, ſiendo de parecer, que dos prelados y quatro caualleros y las ſeys ciudades antes nombradas gouernaſſen, conforme al teſtamento d'el Rey Don Iuan. Por lo qual a ruego de los procuradores de los reynos, y a conſentimiento de las partes, fue por los procuradores ordenado, que echadas en vna arca cedulas, eſcriptas de los votos de cada vno de los procuradores de los reynos, valieſſe, lo que la mayor parte quiſieſſe. Sin venir a eſto, los concertó la Reyna de Nauarra, hermana d'el duque de Benauente, y d'el conde de Gijon, y acabó con buenas razones con los de ſu parte, que el conde fueſſe admitido en la gouernacion y conſejo, y por que con eſto venian a ſer muchos los d'el conſejo, cuyo numero llegaua a diez, fue determinado, que de ſeys en ſeys meſes ſiruieſſen en el conſejo. El primer ſemeſtre, ſobre que vuo nueuas differencias, ſe dió al duque de Benauente, Arçobiſpo de Toledo, maeſtre de Sanctiago, y Iuan Hurtado de Mendoça. Los otros ſeys meſes al Arçobiſpo de Sanctiago, y a los condes de Gijon y Traſtamara, y al maeſtre de Calatraua, y por que ſe tenia entendido, que el marques de Villena y el conde de Niebla adelantado mayor de la frontera con quienes el numero llegaua a los diez, no vernian a la corte, no ſe trató d'ellos. En eſta ſazon cerca de Burgos, fue de dos de caualllo de la caſa d'el duque alanceado Diego Sanchez de Rojas, caualllero de la parcialidad d'el conde de Gijon, ſobre lo qual vuo tan grande eſcandalo en la ciudad

ciudad, que creyeron que se auia de derramar harta sangre, y su cuerpo fue enterrado en Sant Francisco de la mesma ciudad, quedando los malhechores sin punicion.

D'esto tomaron los procuradores de los reynos tanto sentimiento, que reprouando el dicho concierto, echaron en la arca escriptos sus votos, y abriendo la en el castillo ante el Rey, fueron todos los votos hallados conformes, en que el testamento d'el Rey Don Iuan se guardasse, por lo qual el duque de Benauente, como no era de los d'el testamento, despidiendo se d'el Rey, fue desabrido a sus tierras. En su ausencia el Arçobispo de Toledo se concertó con los de la parte contraria, sacando condicion, que en todo el tiempo de la ausencia d'el marques de Villena y d'el conde de Niebla tuuiesse sus vezes, y que la mitad de las rentas Reales, se diessen a el por las distribuyr, como mejor le pluguiesse, y que todas las costas que le auian en la demanda d'el testamento recrecido, desde que sallió de Madrid, hasta que llegaron a Simácas, le fuessen pagadas. Cõ este acuerdo, luego en el dia seguiẽte en cortes, siendo presente el Rey con los caualleros y procuradores de los reynos, fue declarado, que el testamento d'el Rey Don Iuan se guardasse, y que seys tutores y los procuradores de las ciudades de Burgos, Toledo, Leon, Seuilla, Cordoba y Murcia gouernassen, segun el testamento. De los tutores se hallauan presentes los Arçobispos de Toledo y Santiago, y tambien el maestre de Calatraua y Iuan Hurtado de Mendoça, que en las tutorias auiã sucedido, el vno al maestre su predecessor, y el otro a Don Pero Gonçalez de Mendoça mayordomo mayor, su padre, que en la batalla de Portugal murió, y por que el marques de Villena y el conde de Niebla eran ausentes, embió les el Rey a mandar, viniessen a la corte dentro de cierto termino, a assistir en la gouernacion. De todo esto el legado d'el Pontifice holgando, absoluió a todos de qualesquier juramentos que contra esto vuiessen hecho, y el Rey dió por ningunos quales quiera ligas que los caualleros a manera de vandos auian hecho. Por esta via se començaron a regir los reynos, y por que el duque de Benauente y su hermano Don Alonso conde de Gijon no eran d'el gouierno, acordaron los tutores, que como en figura de recompensa se les diessen sendos cuentos de Marauidis cada año por sus vidas.

Capitvlo xxxvi.

Como las differencias de los gouernadores de los reynos no tenian fin, y cosas que passaron sobre la tregua de Portugal, y tenencia de Camora.

Qveriendo los tutores prolongar las treguas de Portugal, embiaron a la frontera suya a Don Iuan Serrano Obispo de Siguença, y a Garci Gonçalez de Herrera, y a Diego Fernandes de Cordoba mariscales de Castilla, y al doctor Anton Sanchez oydor de la audiencia Real. De la mesma manera començaron a proueer en todos los de mas negocios, en los quales a vezes se offrecian grandes debates, queriẽdo cada vno ayudar a sus parciales, mas q̃ mirar al seruicio d'el Rey y bien de los reynos. A cuyo gouierno acudiẽdo Don Iuan Alonso de Guzmã, conde de Niebla, como vno de los seys tutores, en su ausencia Dõ Pedro Poce de Leõ señor de Marchena y Dõ Aluar Perez de Guzmã almirante de Castilla se apoderarõ de la ciudad de Seuilla cõtra el conde Don Iuã Alõso, echãdo de la ciudad a muchos deudos, amigos y seruidores d'el cõde, de q̃ recrecierõ grandes daños, aunque despues se sos-

ſe ſoſſegó todo. Durante las rebueltas paſſadas, Diego Hurtado de Mendoça, que en tãto que el Rey era Principe auia ſido mayordomo mayor ſuyo, y agora deſpues de hartas differencias era mayordomo mayor Iuan Hurtado de Médoça, por auer lo ſido primero d'el Rey Don Iuan, ſollicitó los dias paſſados en Valladolid el almirantazgo, que tenia Don Aluar Perez de Guzman, que en trueco d'el alguazilazgo mayor de Seuilla lo vuiera, y por que el conde de Niebla en lo d'el almirantazgo auia ſido contra Don Aluar Perez, fauoreciendo a Diego Hurtado, que pretendia ſer almiráte, y lo alcançó deſpues, fue mucha parte para los eſcandalos de Seuilla. Por la nueua gouernacion no ceſſaron en la corte y caſa Real las parcialidades de auſentes y preſentes, por que el Arçobiſpo de Toledo, y el duque de Benauente y condes de Traſtamara y Niebla y otros caualleros hazian vna parcialidad, y el Arçobiſpo de Sanctiago y el conde de Gijon, que a Aſturias auia ydo, y los maeſtres de Sanctiago y Calatraua y otros caualleros hazian otra, redundando de todo ello mucho daño a la republica.

LA QVAL andando regida, mas con cobdicia, que razon, partió de Burgos el Rey Don Henrique por el mes de Mayo con intento de yr a Segouia, a tener las calores d'el Verano, y de camino fue a Peñafiel, donde eſtauan preſos tres hijos d'el Rey Don Pedro en poder de Gonçalo Gonçalez de Acetores. Por cuya muerte dando a Diego Lopez de Eſtuñiga la tenencia de Peñafiel y guarda de los tres hijos d'el Rey Don Pedro, fue el Rey Don Henrique a Segouia, a donde llegaron el Obiſpo de Siguença, y los de mas que con el auian ydo a la frontera de Portugal a tratar de treguas. Las quales no ſe pudieron concertar, por que a Don Fadrique, duque de Benauente, auiẽdo en eſtos dias offrecido el Rey de Portugal por muger a ſu hija baſtarda, llamada Doña Beatriz, que antes de reynar vuo en vna amiga ſuya, llamada Doña Yñes, tomó el Rey de Portugal tanto animo, que ſus menſageros vna vez pidiendo paz perpetua, y quando eſta no pudieron, procurando muy larga tregua con grandes rehenes de caualleros, villas, caſtillos y alcaçares de ciudades, eran tantas las demaſias, que pretendian, que el Obiſpo y los de mas dieron la buelta, ſin effectuar nada. El Rey deſpues tornó a embiar a lo meſmo al dicho Obiſpo de Siguença y a Pero Lopez de Ayala alcalde mayor de Toledo, y al doctor Anton Sanchez ſu oydor, de cuya yda hablaremos deſpues. Verdad era, que el Rey de Portugal, aquien aun en eſtos dias llamauan en Caſtilla maeſtre de Auis, queria caſar a ſu hija baſtarda con el duque de Benauente, y le daua en dote ſetenta mil Francos de oro. Lo qual el duque hizo ſaber al Rey Don Henrique, mediante la Reyna de Nauarra, que a ſolo eſto paſſó a Segouia, donde de parte d'el duque pidió al Rey por muger a Doña Leonor condeſa de Alburquerque, offreciendo ſe de dexar el caſamiẽto de Portugal. El Rey deſſeando, que no ſe caſaſſe en Portugal, ny tampoco con la condeſa, que con grande ſilencio eſtaua deſpoſada con el infante Don Fernando, pero por cumplir con el duque, hizo venir ante todos a la condeſa Doña Leonor, que preuenida eſtaua, y ſiendo por el Arçobiſpo de Toledo preguntada, ſi con el duque queria caſar, reſpondió, que ſi, y aun acordaron, que las bodas ſe hizieſſen en Arcualo, villa de la Reyna de Nauarra. Con eſte acuerdo embió el Rey Don Henrique a Iuan Sanchez de Seuilla ſu contador mayor, a ſaber la voluntad d'el duque, cuyo animo eſtaua ya differente, por que mas queria caſar con la de Portugal, aſſi por ſer la con-

condesa prima hermana suya, como por otros muchos respectos, que los suyos le dauan a entender, especialmente por la muerte d'el Diego Sanchez de Rojas, a quien tenian por esposo de la condesa. Por estoruar el casamiento de Portugal, embio el Rey al Arçobispo de Toledo a Benauente, a hablar con el duque, al qual persuadiendo con muchas razones, que aquel casamiento ny el de la condesa le estaua bien, offreció casamiento de la hija d'el marques de Villena, dando le el Rey tanta dote, quanto en Portugal le offrecian. No se pudo acabar nada con el duque, deziendo, que por tener en Castilla muchos, que con el Rey le reboluian, tenia necessidad de buscar fuera fauores.

Rojas V.5

En esta sazon era alcayde d'el alcaçar de Çamora y de la torre de Sant Saluador de la mesma ciudad vn escudero, llamado Nuño Martinez de Villayçan, el qual siendo muy seruidor d'el duque de Benauente, de tal manera acogia gentes suyas, que los de la ciudad teniendo le por sospechoso, se fortificaron contra el, hasta pedir ayuda al Rey, y al maestre de Calatraua, que por mandado d'el Rey yua a Salamanca, por fronterero de Portugal. El maestre considerando, que si sin mas acuerdo fuesse al socorro, seria indignar mas al duque a este tiempo, que fenecida la tregua de Portugal se esperaua la guerra, embió a Benauente al Obispo de Siguença, que sobre las treguas boluia de Sabugal, para que en razon d'este ruydo de Çamora hablasse con el Arçobispo de Toledo. El qual en este caso hablando con el duque, pudo tanto, que yendo a Çamora, puso paz entre la ciudad y el alcayde, a quien offreciendo le mercedes, que el Rey le haria, fue por el alcayde puesto en rehenes la torre de Sant Saluador, en poder de Fernan Alonso de Montenegro, alcayde de Toro, y la ciudad tambien dió rehenes, y concluydas estas cosas, fue el Arçobispo a Segouia.

Capitvlo xxxvii.

De las treguas que con Portugal se trataron, y assomadas de guerra d'el duque de Benauente.

Stando el Rey Don Henrique en la ciudad de Segouia, supo, que los mensageros, que a la frontera de Portugal auian ydo a tratar las treguas de Portugal, como en Sabugal, pueblo cerca de Ciudad Rodrigo se auian diuersas vezes visto con el prior de Sant Iuan d'el reyno de Portugal. Al qual auian hallado muy altiuo, dando a entender lo d'el casamiento d'el duque de Benauente, y otras alianças de Castilla, con demostraciones que los Portugueses desseauan mas la guerra, que la tregua ny paz, y que auian hecho tregua de dos meses, por que en tanto se deliberasse, lo que se deuia hazer. Vistas estas cosas, el Rey venido a Coca, estuuo aqui algunos dias, y despues passó a Medina d'el Cápo, por acercar se mas a las fronteras de Portugal, y al duque de Benauente, que con quinientas lanças y muchos infantes estaua ya en Pedrosa, cerca de Toro. No cessauan de ver se los mensageros d'el Rey cõ los Portugueses, los quales vistas algunas turbaciones de Castilla, pidieron treguas cõ muchas cõdiciones, siendo las principales por quinze años con los capitulos seguientes. Primeramente, que las villas de Miranda y Sabugal de su mesmo reyno les quedassen libres. Item que para seguridad de la tregua el Rey Don Henrique diesse en rehenes por doze años doze hijos dalgo y doze ciudadanos, que de quatro en quatro añes se mudassen, dando

dando otros rehenes.Item que en los dichos doze años el Rey Don Henrique no ayudaſſe a la Reyna Doña Beatriz, ny a Don Iuan ny a Don Dionyſio infantes de Portugal,que eſtauan en Caſtilla, ny a otros ningunos cõtra Portugal,ny Portugal contra Caſtilla.Item que los preſos de la vna parte y de la otra fueſſen ſueltos.Sin eſtas pedian algunas otras condiciones.En tanto que eſtas coſas paſſauan,los Moros de Granada,en cantidad de ſetecientos de cauallo y tres mil peones entraron por la parte de Lorca,a hazer prenda, por daños que dezian, que los Chriſtianos les auian hecho, y ſalliendo los a buſcar Alonſo Yañez Fajardo adelantado de Murcia,los venció con muchas muertes de Moros,aunque los Chriſtianos eran pocos a reſpecto d'ellos.

PASSADAS eſtas coſas,llegado el principio d'el año ſeguiente de mil y trezientos y nouenta y tres,viendo el Rey Don Henrique al duque de Benauente,andar tan inquieto y açorado, le tornó a embiar al Arçobiſpo de Toledo, con algunos procuradores de las ciudades,que en el conſejo aſſiſtian, dando a entender,marauillar ſe d'el,aſſi por querer ſe caſar con hija d'el Rey de Portugal,como por andar tan armado,comiendo a diſcrecion las vitualllas de la tierra,auiendo d'el recebido tantas mercedes, pues le daua vn cuento de Marauidis cada año,y que le rogaua tornaſſe a la corte,y le haria mercedes. A eſto y a todo lo de mas que el Arçobiſpo le propuſo,reſpondió el duque,deziendo,ſer verdad, que el Rey de Portugal le auia offrecido aquel caſamiento, pero que nunca dió oydos a ello,a menos que entre los reynos ſe hizieſſe tregua, o paz. En lo de mas ſi eſtaua armado,era por temor de los enemigos q̃ tenia en la corte,que tan conjunta eſtaua,y ſi el Rey le auia hecho mercedes,todo ello y lo de mas que el tenia,era para mas ſeruir al Rey, y que haſta ver mas ſoſſegadas las coſas de los reynos,no ſe atreueria a yr a la corte. Viſta por el Arçobiſpo la reſpueſta d'el duque, procuró mucho por ſoſſegar le,y dió cõ los procuradores la buelta a Medina d'el Cãpo,y dãdo al Rey el deſcargo de ſu viaje, ſignificó a el y a los tutores, que el duque eſtaua muy adelante en el negocio de Portugal,y ſeria bien atajar lo.Iunto con eſto ſonando ſe en la corte, q̃ algunos parciales ſuyos darian al duque entrada en la villa,vuo tanta turbacion, que los vnos y los otros començaron a arrear ſe de gentes de guerra.Por euitar los daños que ſe eſperauan, el Arçobiſpo,ſiendo amigo d'el duque, ordenó con los tutores, que el meſmo y el Arçobiſpo de Sanctiago y el maeſtre de Calatraua fueſſen a ſus tierras,quedando el gouierno a ſolo Iuã Hurtado de Mendoça, y a los procuradores de las ſeys ciudades, y que el Rey procuraſſe de eſtoruar le el caſamiento de Portugal,contentando al duque,aunque el meſmo le dieſſe tanto como en Portugal le dauan.

1393

EL dicho Nuño Martinez de Villayçan alcayde de Çamora tornando a deſconcertar ſe con los vezinos de la ciudad, eſcriuió al duque, que ſe fueſſe, y le entregaria el alcaçar. Sobre lo qual el duque pidió conſejo a los ſuyos,los quales conoſciendo ſu voluntad,ſer,de tomar le, no ſe atreuieron a contradezir le. Por lo qual Aluar Perez Oſorio,que tampoco ſe atreuió a ello, fue a Morales,deziendo querer ſe poner en orden, por que el duque queria toda la noche caminar,y fue a Caſtrouerde,que era ſuya. Quando el duque entendió el artificio,bien quiſiera alcançar a Aluar Perez,pero no lo pudiendo hazer, caminó a Çamora,y con grande niebla,la noche era tan obſcura,que deſpues de auer llegado junto a Çamora, dieron atras buelta, quedando a eſta cauſa, no ſolo ſin executar lo que deſſeaua,mas antes dando ocaſiõ de deſpedir ſe le gentes,

tes, como hizo Sancho Fernandez de Touar, que dexando al duque vino al Rey. El qual sabidas estas cosas, embió a Toro al Arçobispo de Santiago, y al maestre de Calatraua, para assegurar aquella ciudad, cuyos vezinos respondiẽdo, que a solo el Rey acogerian, partieron a Çamora, donde fueron recibidos. Por otra parte el Arçobispo auiendo ydo a Pedrosa, hallando que el duque auia aquella noche partido para Çamora, fue alla, donde no solo halló al Arçobispo de Santiago, y al maestre, pero tambien, que el alcayde que auia dexado enla torre de Sãt Saluador auia acogido per seruicio d'el Rey en ella muchos vezinos dela ciudad al tiẽpo, que el duque se acercó a ella. A esta ciudad acudieron otros caualleros y escuderos, dexando al duque por seruir al Rey, el qual en el dia seguiẽte entró en Çamora. Iuan Alonso de la Cerda tenia el castillo de la villa de Mayorga, que era d'el infante Don Fernando, cuyo mayordomo mayor auia sido, y por que a causa d'el testamento, en Segouia agora le auian quitado la mayordomia d'el infante, de que despues d'el testamẽto le hiziera merced el Rey Don Iuan, y la auian dado a Pero Suarez de Quiñones, adelantado de Leon, acogió en aquella villa al duque con este despecho.

Capitvlo xxxviii.

De la conclusion de la tregua de Portugal, y cosas que sucedieron hasta la detencion d'el Arçobispo de Toledo y Iuan de Velasco.

IOs que assistian a los negocios de Portugal prolongaron la tregua por tres meses, y durante este tiempo los Portugueses pidian grãdes rehenes, como eran sendos hijos bastardos d'el duque de Benauente, y de los cõdes de Gijon y Niebla, y sobrinos de los maestres de Santiago y Calatraua, y de los Arçobispos de Toledo y Santiago, y de Iuan Hurtado de Mendoça, y Diego Lopez de Estuñiga. Sobre todo pidian al hijo d'el duque, creyendo, q̃ no le daria, a menos que en rehenes le diesse el Rey el alcaçar de Çamora, que era cosa, que los Portugueses mucho desseauan, teniendo casi por suyo al duque. De cuyos sucessos, en especial de como no auia podido entrar en Çamora, y se le despidian caualleros, quando los Portugueses supieron, luego sin mas detener se, vinieron a ordenar la tregua por quinze años, assignando por rehenes al hijo d'el conde de Gijon, y otros onze hijos de caualleros, y doze hijos de ciudadanos principales de las ciudades de Burgos, Toledo, Leon, Seuilla, Cordoba, y Çamora, de cada ciudad dos con las de mas condiciones en el capitulo precedente expressadas. Por que a los mensajeros d'el Rey de Castilla, conosciendo ser esta tregua en auentaja d'el Rey de Portugal, no pareció firmar sin expresso acuerdo d'el Rey Don Henrique, y de sus tutores, embiaron a ello a Çamora vno de si mesmos. En tanto que estas cosas passauan, Nuño Martinez de Villayçan alcayde de Çamora, algunos dias estuuo sin querer dar al Rey el alcaçar, deziendo, que su padre Iuan Martinez de Villayçan, alcayde y alguazil mayor de Çamora, que poco auia falleciera, y el mesmo tenian hecho homenaje por el alcaçar, y que hasta tener el Rey quatorze años, no era obligado a lo hazer. Con todo esto los tutores d'el Rey tuuieron con el tales formas, concertando, de le recompensar esto, y el alguazilazgo mayor de su padre, que otro le tenia, que el alcayde entregó el alcaçar a Gonçalo Rodriguez, cauallero natural de Ledesma, con condicion de le dar la tenencia d'el castillo de Ledesma, que era de Doña Leonor condesa de Alburquerque, pero sabido esto por los de Le-

desma, que a Nuño Martinez tenian por sospechoso, hizieron con el Rey y cõ la condesa tantas diligencias, que el Rey dió a Nuño Martinez otras recompensas, y dexó tambien lo de Ledesma. El mensagero que con los capitulos de la tregua de Portugal, vino al Rey y a los tutores, les representó, todo lo que passaua, y por ser los capitulos mas vtiles a Portugal, no auian querido firmar sin su mandato expresso. Lo qual siendo considerado por los tutores q̃ conosciã al Rey en edad moço, y a los reynos puestos en escandalo, aprouaron todo, diferiendo para otro tiempo las ayudas, que a la Reyna biuda Doña Beatriz para cobrar sus reynos quisieran dar, y fueron en este año, en el tiempo y lugar que adelante se señalará concertadas las treguas por quinze años con las dichas condiciones.

Estando Don Pedro Thenorio Arçobispo de Toledo, como queda visto en Çamora, començó a mostrar se muy sospechoso al seruicio d'el Rey, y deziendo, que a su arçobispado queria yr, pidió antes de la partida algunas cosas a los d'el consejo, especialmente que al duque de Benauente contentassen en todas maneras, librando le los Marauidis, que se le deuian, y que a Diego Hurtado de Mendoça le contentassen en lo d'el almirantazgo que pedia, y a Iuan de Velasco en lo de camareria mayor d'el Rey, y a Iuan Alonso de la Cerda en lo de mayordomia mayor d'el infante Don Fernando. A todo lo qual por los tutores fue respondido graciosamente, satisfaziendo muy bien con distinctas y bastantes razones, deziendo, que en lo d'el duque se haria assi, y en lo de Diego Hurtado por sentencia, como el sabia, se auia en Medina d'el Campo adyudicado el almirantazgo a Aluar Perez de Guzman, y en lo de Iuan de Velasco, era razon, que a tal señor contentassen, y en lo de Iuan Alonso de la Cerda, se determinaria por derecho la differencia que auia entre el y Pero Suarez de Quiñones. Despues se dixo en la corte, que el Arçobispo partia dende a tres dias con intencion de alborotar los reynos, deziendo, que los tutores vsauan mal d'el gouierno, y que ydo el, se yua tambien Iuan de Velasco a la su villa de Villalpando, que auia auido en dote con su muger Doña Maria Solier, hija de Mosen Arnao Solier, cauallero Frances. Estas cosas y otras que d'el Arçobispo de Toledo se murmurauã, hasta dezir, que el auia cogido en los reynos la veyntena parte, de quanto se vendia, y otros derechos indeuidos, dieron ocasion a los tutores restantes, a prender a el y a Iuan de Velasco. D'esta manera el Arçobispo fue detenido en palacio el dia de Carnes toliendas en la noche, mandandole, que diesse los castillos, que en su poder auia, y aunque el respondió no auer deseruido al Rey, para le compeler a ello; le fue necessario prometer de dar los castillos de Talauera, Vzeda, y Alcala la Vieja, hasta que el Rey tuuiesse quatorze años, y despues ordenasse, lo que fuesse seruido. Iuan de Velasco que en poder de Iuan Hurtado fue detenidó, prometió, de dar los castillos de Biruiesca y Arnedo, y las torres de Medina de Pomar, que en poder de vezinos de Burgos estuuiessen, aunque despues solo dió al de Arnedo, por no le ser demandados los otros.

Capitvlo xxxix.

De la noble embaxada que el Rey de Francia embió al Rey, y reduzimiento d'el duque de Benauente a su seruicio, y tregua que con Portugal se pregonó, y paga que al duque de Alencastre se hizo, y como el Rey tomó la gouernacion de sus reynos, y otras cosas.

Don

DON Pedro Thenorio Arçobispo de Toledo, salliendo de la corte con harta tristeza, fue a su arçobispado, quedando por su prisió entredicho general en los tres obispados de Çamora, Palencia y Salamanca, y corte. La qual passó a la ciudad de Toro, andando los negocios de los reynos rebueltos, resultando todo de la tierna edad d'el Rey Don Henrique, y malicia de los grandes, qual era lastima. Las cosas, que en los reynos de Castilla passauan, siendo muy notorias fuera d'España, Carlos Rey de Francia queriendo dar grande muestra de la amistad y beneuolencia, que tenia al Rey Don Henrique, y a sus reynos, le embió a Toro sus mensageros, deziendo tener pena de la desobediencia que algunos grandes subditos suyos le hazian, para cuyo remedio, no solo se le offreció de ayudar por su persona y poder, passando si necessario fuesse de lo cõtenido en las ligas, mas aun escriuió a todos los grãdes de Castilla, y a las ciudades y villas principales de los reynos, rogando les por la obediencia, que deuian al Rey Don Henrique su señor. El qual haziendo a tan buenos mensageros la honrra y mercedes que merecian, respondió al Rey de Francia, agradeciendo le mucho su grande voluntad. Para tratar de medios de atraer al seruicio d'el Rey al duque de Benauente, vieron se el duque y el Arçobispo de Sanctiago en Tordehumos, villa d'el duque, debaxo de la saluaguardia de Alonso Henriquez de Castilla, que despues fue almirante mayor d'estos reynos, nieto d'el Rey Don Alonso el vltimo, y hijo d'el maestre Don Fadrique. El Arçobispo, viendo se con el duque le reduzió a la deuida obediencia d'el Rey, concertando, que el Rey le diesse cada año cierta suma de Marauidis, y mas sesenta mil Francos de oro para ayuda de qualquier casamiento, con que cessasse el matrimonio de Portugal, y todo lo passado, se le perdonasse. Con este acuerdo el Arçobispo de Sanctiago boluió al Rey, que de Toro auia venido a Dueñas, y de esta villa passando a Burgos, vino luego a la ciudad el duque de Benauente, sin curar de rehenes, aunque sendos hijos de Iuan Hurtado de Mendoça y Diego Lopez de Estuñiga y vn sobrino d'el Arçobispo, se le offrecieron para su mayor seguridad, de lo qual y de su llegada mostraron el Rey y los tutores mucho contentamiento. A esta sazon supo el Rey, como sus mensageros de las treguas passando a Lisboa, las auian cõfirmado y pregonado mediado Mayo por quinze años, y d'ello holgando, las hizo tambien pregonar en la corte. Vinieron al Rey Don Henrique tres embaxadores de Iuan duque de Alencastre su suegro, pidiendo los quarenta mil Francos de oro, que cada año se deuian, durante los dias d'el duque y de la duquesa Doña Constança su muger, hija d'el Rey Don Pedro, segun los conciertos de la paz, que entre el Rey Don Iuan, y el duque se ordenaron, y auiendo dos años passados, que no se pagauan, les deuian ochenta mil Francos, con mas las penas, de no auer a su deuido tiempo pagado. Las quales por amor d'el Rey y de la Reyna Doña Cathalina su muger, hija d'el duque, cessando, dió el Rey de buen amor los ochenta mil Francos, que segun las condiciones de la paz, se pagaron en la ciudad de Bayona.

ERA el Rey Don Henrique tal Principe, que su prudencia natural, y discrecion excediendo a sus tiernos años, como viesse, que por las parcialidades, passiones y afficiones de los tutores, de tal manera eran gouernados los reynos, que aun los mesmos tutores confessauan la verdad d'este defecto, deliberó, sin aguardar a los quatorze años, sallir de tutorias. Para esto venida la prime-

ra ſemana d'el mes de Agoſto, que fue tres meſes antes de cumplir ſe los quatorze años, fue el Rey al moneſterio de Santa Maria la Real de las Huelgas, y ſiendo preſentes el dicho Legado d'el Pontifice Clemente, el Arçobiſpo de Sanctiago, el duque de Benauente, el maeſtre de Calatraua y otros caualleros y perſonas eccleſiaſticas y ſeglares, dixo, que tomaua en ſi el gouierno de ſus reynos, y que dende en adelante ninguno ſe llamaſſe tutor, ny ſe entremetieſſe en la gouernacion. A lo qual el Arçobiſpo de Sanctiago reſpondió en nombre de todos los tutores, dando razon de lo mucho que auian trabajado por ſu ſeruicio, en todas las coſas que deſde el principio de ſu reyno haſta aquel tan deſſeado dia ſe auian offrecido. El legado Don Domingo Obiſpo de Sant Ponce auia poco que boluiera de Auiñon a Burgos, ſiendo le dado el obiſpado de Alui, que es en Francia, cerca de la ciudad de Toloſa. El qual viendo eſtár entre dichos los tres obiſpados, arriba nombrados, de que las gentes eſtauan muy aquexadas, alcáçó con el Rey, q̃ al Arçobiſpo de Toledo le fueſſen reſtituydas ſus fortalezas, y ſe alçaſſen las cenſuras. Deſde los años paſſados auia en los reynos de Caſtilla grande deſorden en dar ſe las prelacias, y dignidades y otros bienes y beneficios eccleſiaſticos a muchas perſonas eſtrangeras, de que a los naturales ſe ſeguia grande daño, no ſolo en las coſas eccleſiaſticas, mas aun en las temporales, por que a falta de premio los naturales no eſtudiauan, y el dinero procedido de las rentas yua fuera. Para cuyo remedio por ſuplicaciones hechas por los reynos, aſſi en tiempo d'el Rey Don Iuan, como agora en el d'el Rey Don Henrique ſu hijo en las cortes paſſadas de Madrid y Burgos, no dexauan los tutores acudir con los fructos a ningunos eſtrangeros. Los quales tanto inportunaron al Pontifice Clemente y al Rey de Francia, que el legado de parte d'el Pótifice y ciertos menſageros de la d'el Rey de Francia, hizieron grandes inſtancias, en que a los proueydos ſe ſufrieſſe, prometiendo en lo futuro, de no proueer coſa de los reynos de Caſtilla y Leon en perſona eſtrangera, pero no dió a ello lugar el Rey, aunque para algunos particulares lo toleró.

Capitvlo xl.

De las cortes que el Rey Don Henrique conuocó para Madrid, y viaje ſuyo a Vizcaya, y ſucceſſos de los Guipuzcoanos y Vizcaynos en las Canarias.

EL Rey Don Henrique, auiendo ſallido de las tutorias, acordó celebrar cortes, aſſi por reformar los reynos de las deſordenes, cauſadas en tiempo de las tutorias, por que los gaſtos de cada año a treynta y cinco cuentos llegauan, ſuma que no ſe podia bien tolerar, como por cumplir con vn capitulo de pazes hechas entre el Rey Don Iuan ſu padre y el duque de Alencaſtre, que diſponia, que todo lo concertado en aquellas pazes, ſe ratificaſſe en cortes, quando el Rey llegaſſe a los quatorze años, como tambien por contemplacion de las treguas de Portugal, contenientes, que llegado el Rey a los quatorze años, juraſſe ciertos capitulos, de manera que por eſtas coſas y otras muchas, y con firmes ligas con el Rey de Francia, el Rey publicó cortes generales para la villa de Madrid.

Despves que el Rey Don Henrique reynaua, no auiẽdo eſtado en Vizcaya, ny tomado ſu poſſeſſion, en tanto que el tiempo de las cortes llegaua, fue a la villa de Bilbao, y de alli embiando a llamar al ſeñorio, fueſſe al campo de Arrecha-

rechaualaga. En aquel ſitio juntando ſe toda Vizcaya en quadrillas, vandos y hermandades, pidieron al Rey, que les juraſſe ſus fueros y priuilegios, y reſpondiendo, q̃ le plazia: le ſuplicaron mas, les hizieſſe libres de los derechos Reales, q̃ deſde la muerte d'el Rey Don Iuan ſu padre auiã corrido, y les cõfirmaſſe las nueuas hermandades, que para la punicion de los malhechores auian hecho, y les otorgaſſe riepto, como lo auia en Caſtilla entre los hijos dalgo. Diffiriendo eſtas coſas a conſulta, fue el Rey Don Henrique recebido por ſeñor de Vizcaya, y le beſaron las manos, y paſſando con el a la yglesia de la villa de Larrabeçua, ſegun la coſtumbre antigua de los ſeñores de Vizcaya, juró en el altar los fueros. Deſpues de comer fue el Rey a la villa de Guernica, donde algunos Vizcaynos le ſuplicaron, fueſſen perdonados todos los malhechores, que deſde la muerte d'el Rey Don Iuan auian delinquido, pero otros, que zelauan el bien de la patria, fueron de opinion contraria, por lo qual y por no dar mal exemplo no condeſcendió a coſa tan fea el Rey. El qual en el dia ſeguiente ydo a la villa de Bermeo, juró en la yglesia de Santa Eufemia los priuilegios de aquella villa, y ſu tierra, ſegun lo acoſtumbraron los ſeñores de Vizcaya, y porque el Rey no quiſo hazer el juramento tan cumplido, como quiſieran, no quedarõ muy contẽtos los vezinos de Bermeo. De donde buelto a Guernica, vuo alli grandes differencias, los vnos pidiendo el riepto, y los otros contradiziendo, y a lo vltimo por que la mayor parte pedia, ſe introduzió en Vizcaya el riepto en eſte año, en el qual les concedió el Rey Don Henrique eſtando aſſentado ſo el arbol y lugar acoſtumbrado de Guernica. Concluydas eſtas coſas, el Rey viniendo a la villa de Durango, paſſó a Victoria, cabeça de la prouincia de Alaua, y buelto a Burgos, hallò la tierra con peſtilencia, y paſſó a Madrid, y deſpues a Toledo, a celebrar aniuerſarios por la anima d'el Rey Don Iuan ſu padre, en tanto que ſe juntauan las cortes de Madrid, para donde buelto, ſe ocupó en tierra de Madrid y Segouia en paſſatiempos de monteria, haſta que las cortes ſe acabaſſen de congregar.

En eſte año muchos Guipuzcoanos y Vizcaynos armarõ en Seuilla ciertos nauios, en los quales metierõ cauallos y otras muchas coſas neceſſarias para la guerra y nauegaciõ que a las yſlas de Canaria querian hazer a ſu propria coſta, y llegados alla corrieron el mar, haſta reconoſcer todas las yſlas y tomar ſus aſſiẽtos, menſuras, y nombres. A lo vltimo ſaltando en la de Lançarote, prendieron al Rey y Reyna en vna rezia batalla, en que fueron preſos ciento y ſetenta perſonas de aquellos yſleños. Los quales y muchos cueros de cabras y cera, y otras coſas, que auia en aquellas yſlas, traxieron a Eſpaña, holgando mucho el Rey Don Henrique d'el ſuceſſo d'eſte viaje. Cuya ſufficiente noticia teniendo ſe en eſte tiempo, dió deſpues el Rey la conquiſta d'eſtas yſlas, llamadas por los antiguos Fortunatas, a vn cauallero Frances, que ſe dezia Iuan de Betancurt, de quien adelante la hiſtoria hará mencion, pero reſeruó el Rey para ſi el feudo y vaſſallaje. D'eſte año por la diligencia de los Guypuzcoanos y Vizcaynos, començaron los Reyes de Caſtilla la conquiſta de las Canarias, teniendo por ſuyas aquellas yſlas.

Capitvlo xli.

Como el Rey tomò la gouernacion de ſus reynos por cortes, y deſpoſorio d'el infante Don Fernando, y coſas que en las cortes ſe hizieron, y nueuas alteraciones d'el duque de Benauente.

QVANDO llegó el mes de Nouiembre, en que el Rey Don Henrique cumplió los quatorze años de ſu edad, auiendo ſe congregado las cortes de Madrid, entró en ellas, y deziendo, pues auia cumplido los quatorze años, que el queria gouernar los reynos, les confirmó ſus priuilegios y libertades, aprobando todo, lo que ſus tutores en los años paſſados auian hecho, y por la neceſſidad en que ſe hallaua, les pidió le hizieſſen algun ſeruicio, con que pudieſſe remediar ſus muchas coſtas y deudas a ellos notorias. A lo qual los tres eſtados, que preſentes ſe hallaron, dando las gracias, y a lo d'el ſeruicio que pidia, reſpondiendo le con grande voluntad de ſeruir, le ſuplicaron reformaſſe los reynos, donde entre los de mas negocios ſe hazian grandes fraudes en lo tocante a las lanças y otras gentes de guerra, por que donde penſaua tener quatro mil, a penas hallaria dos mil. Repreſentaron le mas, que ſi en todo vuieſſe orden, las rentas eſtauan harto altas, por que las alcaualas de los reynos, pagando ſe la veyntena auian rendido y valian doze cuentos cada año, y las ſeys monedas de ſeruicio nueue cuentos, y las rentas viejas foreras, ſalinas, diezmos de mar, Iuderias, Morerias, montazgos, portazgos y otros derechos ſiete cuentos, que ſon por todo veynte y ocho cuentos, lo que de ordinario valian los reynos, que era harto. Suplicaron le mas, ſi algun ſeruicio pidieſſe, fueſſe con conſejo de perſonas maduras y conſulta de los reynos. Agradeció les el Rey, todo lo que por ſu ſeruicio le auian dicho, y por que los gaſtos en tiempo de ſus tutorias auian creſcido a mucho, reuocó todas las gracias, y mercedes de tierras y officios, que ſus tutores auian hecho, aunque deſpues, como el Rey en edad era moço, confirmó a algunos, lo que antes tenian y gozauan, ſiendo a ello iuduzido por ſus priuados. Con todo ello en eſtas cortes vino el Rey a reformar los exceſſos, y gaſtos ſuperfluos, cõ todo lo de mas, eſpecialmente a la Reyna de Nauarra y al duque de Benauente ſu hermano, y a otros les teſtaron de los libros Reales las conſignaciones ſuperfluas, y por que durante las tutorias, muchos caualleros de los reynos auian hecho ligas y confederaciones y homenajes, que a la tierra cauſauan grandes debates y males, los dió por ningunos. Hizo tambien, que el legado que preſente ſe hallaua los abſoluieſſe con auctoridad Apoſtolica de qualeſquier juramentos, que en el caſo vuieſſen hecho.

AVIENDO el Rey llegado a los quatorze años, en que ſe tuuo por ſeguro el matrimonio ſuyo, con la Reyna Doña Cathalina ſu eſpoſa, el infante Don Fernando ſu hermano, que ſecretamente con palabras de futuro eſtaua deſpoſado con Doña Leonor condeſa de Alburquerque, ſe deſpoſó agora con palabras de preſente con la condeſa. La qual dende en adelante por ſer eſpoſa y muger d'el infante, caſi començó a ſer llamada infanta, y deſpues vino a ſer reyna de Aragon con el infante ſu marido, como adelante ſe verá en la hiſtoria de ſu ſobrino el Rey Don Iuan el ſegundo. La infanta condeſa era tia d'el infante ſu marido, por que ella, y el Rey Don Iuan el primero, padre d'el infante eran primos, hijos de dos hermanos, conuiene a ſaber d'el Rey Don Henrique, y de Don Sancho conde de Alburquerque, que eran hijos d'el Rey Don Alonſo el vltimo.

EL Rey Don Henrique, ſegun en ſu chronica ſe eſcriue, recibió vna carta d'el Gran Tamorlan, en reſpueſta de otra que eſcriuió a eſte Principe, Rey de Perſia, y Aſſiria, ambas Armenias, Babilonia, Meſopotamia, Albania y Media,

Media, el mayor señor de su tiempo, aunque en religion Mahometano. El qual respondiendo, con muchas caricias y amor, representó al Rey la grande estima y precio en que tenia su letra y cosas, pero segun el tenor de algunas cosas, que en ella se refieren, bien sospecho yo, que la deuió recibir cinco, o seys años despues. Ya que llegó el año seguiente de mil y trezientos y nouenta y quatro, el Rey acabadas las cortes de Madrid, donde començó a auer peste, fue a la villa de Yllescas, y en ella assistiendo a la ordenacion de muchas cosas, que a su seruicio cumplian, vino el Arçobispo de Toledo a su seruicio, y a tener grande cabida con el Rey. El qual fue certificado, como el duque de Benauente su tio, en mucho desacato suyo tomaua por fuerças, y opressiones, y tyranias todas las rentas Reales y d'el infante su hermano, y de las tierras abadengas de toda la comarca de Benauente. Sobre lo qual aunque le escriuió el Rey, mandando le cessar de aquellas volencias, y que lo que se le deuia, le librarian los contadores mayores, no aprouechó, mas antes daua muestras de tratar ligas con Doña Leonor Reyna de Nauarra su hermana, y Don Alonso conde de Gijon su hermano, y Don Pedro conde de Trastamara condestable de Castilla, primo hermano suyo. A los quales todos, y en especial al duque y a la Reyna de Nauarra, que estaua con las infantas sus hijas en el castillo de la villa de Roa, embió el Rey al mariscal Garci Gonçalez de Herrera, mandando a todos, y rogando a la Reyna, se apartassen de aquellos mouimientos. Al duque significó en particular, deziendo, que si hazia lo contrario, no dexaria de proceder contra el, y que la Reyna y todos ellos se contentassen de auer y tener en sus libros, lo que en las vltimas cortes de Madrid, se auia ordenado, por que era impossible, ser les pagado lo que los tutores les consignaron, y a la Reyna offreció cient mil Marauidis mas. El duque se escusó, deziendo, que el Rey era mal informado, y que si le daua en rehenes de seguridad sendos hijos de Iuan Hurtado de Mendoça, Diego Lopez de Estuniga, y Ruy Lopez de Aualos sus grandes priuados, yria a la corte a descargar se, de lo que le inponian. Prometió se los el mariscal, el qual de buelta topó en Amusco con el Arçobispo de Sanctiago, que con demostracion de hallar se enfermo, se auia despedido d'el Rey, por que començaua a priuar mas el Arçobispo de Toledo. 1394

Capitvlo xlii.

De la embaxada que el Rey de Nauarra embió al Rey Don Henrique, y cosas que de las treguas de Portugal resultauan, y nueuos bullicios que començó a auer, y empresa que el maestre de Alcantara tomó contra el Rey de Granada, y muerte d'el maestre, y sospechas de la guerra de Granada.

DE Yllescas vino el Rey Don Henrique a Alcala de Henares, a donde le vinieron embaxadores de Don Carlos Rey de Nauarra, rogando le affectuosamente, diesse orden en la buelta a Nauarra de la Reyna Doña Leonor su muger, a hazer vida maridable, y en caso que ella no viniesse en ello, hiziesse a lo menos, que las infantas sus hijas le embiasse. Siendo bien recibidos los embaxadores, quisiera el Rey Don Henrique hazer, lo que el Rey de Nauarra segunda vez le tornaua a rogar, por lo qual embió a Roa sus mensageros, pero no se pudo acabar con la Reyna, dando las escusas passadas para lo de su yda, y deziendo, para lo tocáte a las infantas sus hijas, que ya dos le auia embiado, y que las otras dos que le

restauan, auia menester para su consolacion. Vista la respuesta de la Reyna su tia dixo el Rey a los embaxadores, lo que passaua, y prometió les, que de alli a dos meses, o antes, procuraria yr en persona a Roa, y trabajaria lo possible, en dar al Rey Don Carlos todo el contento deuido, y con esto los embaxadores dieron la buelta con mucha satisfacion. Poco despues llegaron al Rey mensajeros d'el Rey de Portugal, pidiendo le, que segun las condiciones de las treguas, las hiziesse firmar a ciertos prelados y caualleros, los quales por mandado d'el Rey lo hizieron, excepto Don Alonso de Aragon marques de Villena, que se escusó, deziendo, auer se hecho las treguas sin su consulta. Tampoco las quiso firmar Don Alonso conde de Gijon, deziendo, que segun queda visto, estando el casado con hija de Don Fernando Rey que fue de Portugal, que hasta le ser dados los pueblos, en el matrimonio prometidos, no lo haria. Aunque el Rey trabajó lo possible, en atraer los al juramento, no los pudo retirar de sus pretensos, por lo qual tomando testimonio de todo ello, tornaron los embaxadores a Portugal.

El mariscal Garci Gonçalez de Herrera, dando buelta al Rey, dió el descargo de los negocios, que auia tratado con el duque de Benauente y Reyna de Nauarra, que muy quexosos estauan de los dichos tres priuados d'el Rey. En effecto le dió a entender, tratar vistas y grandes muestras de ligas entre el duque y la Reyna y el Arçobispo de Sanctiago y los condes de Gijon y Trastamara, y Don Iuan infante de Portugal, y otros caualleros, y q̃ fuera bien, juntasse los reynos para los sossegar. Mucho sentió el Rey Dõ Henrique estas nouedades, para cuyo remedio mandó luego juntar dos mil lanças, con intẽto de boluer a Castilla, a donde embió a la mesma hora a Diego Lopez de Estuñiga, al Arçobispo de Sanctiago, a saber su intencion, y entender el designo d'estos mouimientos. Respondiendo el Arçobispo, resultar esto, assi por les auer abaxado en las cortes de Madrid las quantias de Marauidis, que en los libros d'el Rey tenian, como por que despues a otros auian subido y no a ellos, dixo, que conuenia dar orden en contentar los. Diego Lopez persuadiẽdo que seria bien, boluiesse a la corte, a dar en esto orden, respondió el Arçobispo claramẽte, que en tanto que el Arçobispo de Toledo estaua en la corte, no lo haria. A esto replicando Diego Lopez de Estuñiga, que si todos sossegassen, el haria venir al Rey a Castilla, dexando al de Toledo en su dioceſi, respondió, que entonces el tornaria al Rey.

El qual supo en estos dias, que Don Martin Yañez de la Barbuda, maestre de Alcantara, tomaua requesta con el Rey de Granada, sobre la Fe Catholica y secta de Mahoma, queriendo se lo combatir de su persona a la d'el Rey de Granada, o cient Christianos contra dozientos Moros, y de la mesma manera hasta mil, siendo los Christianos la mitad menos. Como en la historia de Granada se referirá algo mas copioso, el Rey Don Henrique por tener treguas con el Rey de Granada, escriuió al maestre, cessasse d'esto. El qual no curando de obedecer los mandatos d'el Rey, llegó a Cordoba con trezientas lanças y mil infantes, lleuando vna cruz alta por insignia de guia. Los caualleros de aquella noble ciudad, quisieran estoruar su passada de la puente, por ser viaje ordenado con falta de prudencia, pero el comun, que a boz de empresa de la Fe se alteró, pudo tanto, que el maestre, no soló passó la puente, mas para quando llegó a Alcala la Real, ya era su infanteria en numero de cinco mil hombres, de gentes que por el camino se le yuan allegando.

En Al-

En Alcala la Real hablaron con el maestre algunos caualleros, especialmente Alonso Fernandez de Cordoba señor de Aguilar, y su hermano Diego Fernandez mariscal de Castilla, por estoruar le el viaje, que con tan poca consideracion hazia. Aunque le representaron exemplos notables de casos passados, que entre Christianos y Moros auian sucedido desgraciadamente, y le aconsejaron, lo que cumplia a su bien, honrra, y seruicio d'el Rey, estaua tan persuadido de grandes victorias, que vn simple hermitaño, llamado Iuan d'el Sayo, le auia hecho creer, que sin dar oydos, a lo que ellos con prudencia le aconsejauan, ny los suyos a la sazon le rogaron, entró en tierras de Granada, y como en la historia de los Reyes de Granada se referirá mas copioso, fue el maestre vencido de los Moros, y muerto con los suyos, de los quales escaparon solos mil y quinientos, quedando los de mas muertos y cautiuos. Hallandose el Rey Don Henrique en el monesterio de Santa Maria de Pelayos, cerca de la villa de Sant Martin de Valdeyglesias, le vino vn mensagero d'el Rey de Granada, a saber si por su mandado, o licencia el maestre de Alcantara queria hazer la entrada en tierras de Granada, a lo qual respondió que no solo sin su licencia hazia, mas antes se lo auia estoruado, y a la mesma sazon llegando le nueua d'el desbarato y muerte d'el maestre, dixó al mensagero Moro, que bien se lo auia merecido, y que el queria guardar las treguas con el Rey de Granada su amigo. El qual passados algunos pocos dias escriuió al Rey Dõ Henrique, certificando le, querer guardar las treguas. Por la muerte d'el maestre de Alcãtara hizo el Rey elegir por maestre d'esta ordé a Dõ Fernã Rodriguez de Villalobos, clauero de la mesma religion con harto sentimiento de los caualleros de la orden. Toda Castilla tuuo general sentimiento d'el desatino d'el maestre de Alcantara, y se recelaua, que auria guerra con los Moros, por lo qual Don Lorenço Saurez de Figueroa maestre de Sanctiago, que en Ocaña supo el sucesso, fue al dicho monesterio de Pelayos, y habló con el Rey, aconsejando le, se pusiesse en orden para qualquier cuento, si la guerra de los Moros fuesse adelante, y que en tal tiempo, no recelasse d'el duque de Benauente y d'el conde de Gijon, ny d'el condestable Don Pedro conde de Trastamara, ny de los otros, y que por dar calor y animo a las gentes de las fronteras, embiasse al Arçobispo de Toledo, y al mesmo maestre a Villa Real, a acercarse al maestre de Calatraua, y el mesmo fuesse a Toledo, y que el haria con el marques de Villena, que tampoco faltasse a su seruicio. Por el consejo d'el maestre de Sanctiago, ydo el Rey a Toledo, se certificó, que el Rey de Granada queria guardar las treguas.

Capitvlo xliii.

De la venida d'el marques de Villena a la corte, y posteridad suya, y condiciones d'el reduzimiento d'el duque de Benauente al seruicio d'el Rey.

A La ciudad de Toledo acudiendo Diego Lopez de Estuñiga d'el viaje que auia hecho al Don Iuan Garcia Manrique Arçobispo de Sanctiago, dió su descargo al Rey Don Henrique, el qual siendo certificado, que Don Fadrique de Castilla, duque de Benauente y los de mas complices de su liga juntauan gentes, deziendo, hazer lo por orden d'el Rey, boluió a la villa de Yllescas, trayendo en su compañia al Arçobispo de Toledo, maestre de Sanctiago, conde de Niebla, Don Diego Hurtado de Mendoça almirante de Castilla, Iuan Hurtado de Mendoça, mayordemo

mayor

mayor, Diego Lopez de Eſtuñiga juſticia mayor, Ruy Lopez de Aualos camarero d'el Rey, y otros caualleros con mil y ſeyſcientas lanças. A eſte tiempo Don Alonſo de Aragon marques de Villena, que deſpues que el Rey Don Henrique reynaua, no auia entrado en corte, vino acompañado de cient caualleros y eſcuderos d'el reyno de Valencia a Yllescas, entendiendo, que el condeſtable Don Pedro ſu ſucceſſor no eſtaua en ſeruicio d'el Rey, al qual haziendo la reuerencia deuida, dió deſculpas, de no auer antes venido a la corte. Entre otras coſas ſuplicó al Rey, le reſtituieſſe el officio de la condeſtablia, que ſus tutores en perjuizio ſuyo dieran a Don Pedro conde de Traſtamara, eſtando en el con mas honrra aquel officio. A todo lo que el marques propuſo, reſpondió el Rey con mucho amor, prometiendo le de ayudar le en todo, mediante juſticia, y aunque le rogó, que con el paſſaſſe los puertos para Caſtilla, ſe eſcuſó, deziendo, no venir en orden de poder le ſeruir, pero que dando le como a los de mas ſueldo y tierras, le ſeruiria de buen grado. El marques de Villena con voluntad d'el Rey y interuencion de Lucas de Bonaſtre y micer Domingo de Maſco, embaxadores de Don Iuan Rey de Aragon, que ſe hallauan en corte d'el Rey Don Henrique, confederando ſe en Yllescas, en veynte y cinco dias d'el mes de Mayo con el Arçobiſpo de Toledo, y el maeſtre de Sanctiago, Diego Lopez de Eſtuñiga, Ruy Lopez de Aualos, y el mariſcal Diego Fernandez, dió buelta a ſus tierras, quedando con harto ſentimiento el Rey Don Henrique. El qual deſpues no curó de boluer le la condeſtablia, mas antes andando el tiempo por conſejo d'el Arçobiſpo de Toledo, le fue quitado el marqueſado de Villena, por que no pareció bien a los d'el conſejo, que tal eſtado como el marqueſado, que caya en frontera de reyno eſtraño, tuuieſſe caualleros tan allegado a los Reyes de Aragon.

Tvvo Don Alonſo de Aragon marques de Villena dos hijos, llamados Don Alonſo y Don Pedro, de los quales el Don Pedro, que era el menor, fue caſado con Doña Iuana, hija d'el Rey Don Henrique el ſegundo, y en contemplacion d'eſte matrimonio, le ſeñaló el marques ſu padre todo el marqueſado de Villena, reſeruando para ſi el vſufruto. D'eſte matrimonio de Don Pedro, que en la batalla de Aljubarrota fue muerto, y de ſu muger Doña Iuana, naſcieron dos hijos, el primero como el Rey Don Henrique ſu aguelo ſe llamó Don Henrique, y el ſegundo como el marques ſu aguelo, ſe nombró Don Alonſo. D'eſtos dos hermanos, fue el Don Henrique aquel famoſo varon, llamado Don Henrique de Villena, de cuyas letras y erudicion de diuerſas ſciencias y aun artes no licitas ſe haze mucha mencion en los auctores Caſtellanos. El qual en vida d'el marques ſu aguelo caſó con Doña Maria de Albornoz, ſeñora de Albornoz, Alcocer, Valdoliuas, Salmeron, Torralua, y otras tierras, hija de Don Iuan de Albornoz, y de ſu muger Doña Conſtança, hija d'el conde Don Tello. La ocaſion para quitar ſe le el marqueſado, fue por la dote y entrega de Doña Iuana, madre de Don Henrique de Villena, aquien el Rey Don Henrique ſu padre dió treynta mil Doblas de dote, y el meſmo Rey Don Henrique juntamente auiendo concertado de caſar a otra hija, llamada Doña Iuana con Don Alonſo hijo mayor d'el marques de Villena, recibió otras treynta mil Doblas en dote. Deſpues por la deshoneſtidad d'ella, no queriendo el marques, que ſu hijo caſaſſe con ella, pidió ella ſu dote, de modo que por cauſa d'eſtas ſeſenta mil Doblas ſe vendió el marqueſado, por mandado de los d'el conſejo d'eſte Rey Don Henrique. El qual por via de com-

de compra, se apoderó d'el marquesado, de modo que a la postre quedaron a Don Alonso de Aragon marques de Villena y condestable que fue de Castilla, solas Villena y Almasa.

El Rey Don Henrique, no pudiendo acabar con el marques, que fuesse con el, partió de Yllescas, y por la villa de Arcualo vino a Valladolid, donde juntando se le mas gentes de guerra, supo, que el duque de Benauente su tio tenia en Cisneros seys cientas lanças, y dos mil infantes, y el Arçobispo de Sanctiago en Amusco otras seys cientas lanças y mil infantes. Muchos fueron de parecer, que el Rey fuesse luego contra el duque, pero otros, en quien cabia mas templança, desseando sin ruydo de armas, atajar los negocios, tuuieron tal orden, que a instancia d'el Arçobispo de Sanctiago, viendo se Iuan Hurtado y Diego Lopez en Calabaçanos con el mesmo Arçobispo, le hizieron con seguro venir a la corte. Despues con seguridad que el mesmo Arçobispo alcançó para el duque de Benauente, vino el duque en compañia d'el Arçobispo, que de Valladolid auia ydo por el. Entonces el duque ante el Rey y los de su consejo se descargó de muchas cosas, deziendo, que si dineros auia tomado en las tierras de su comarca, era de lo que el Rey y sus contadores le deuieran librar, y no mas, y que otros caualleros y prelados, de quienes no se tenia aquella cuenta, auian hecho lo mesmo, y si gentes auia juntado, lo hiziera, por se lo auer embiado a mandar, quando fue muerto de los Moros el maestre de Alcantara, y si se auia visto en Roa con la Reyna de Nauarra su hermana, no hiziera ningun trato contra su seruicio. Las desculpas d'el duque no admitió el Rey Don Henrique por bastantes, aunque le perdonó con las condiciones siguientes. Que si mas dineros, de los que en las vltimas cortes de Madrid le consignaron, auia tomado, restituyesse al Rey lo suyo, y lo de mas a sus dueños. Que hizieſſe venir a su seruicio a Don Pedro, hijo d'el conde Don Tello, al qual perdonaua el Rey, lo que a el tocaua, con que a los de mas restituyesse lo suyo. Que el duque le diesse en rehenes los dos hijos bastardos suyos, que legitimos no tenia. Que los castillos de Medina de Rio Seco y Tordehumos diesse en rehenes por quatro años, con condicion, que si dentro d'este tiempo le errasse, quedassen al Rey. Que ciertos caualleros y escuderos de su casa jurassen de venir al Rey, si faltasse a su seruicio. Que el subiesse al duque las ciento y cinquenta mil Marauidis, que en las cortes de Madrid le consignaron, a quinientas mil. Que por los sesenta mil Francos de oro, que para su matrimonio le tenia offrecido, le daua el Rey la villa de Valencia de Campos, que era de Don Iuan infante de Portugal, a quien se la quitaua, por ser complice en los tratos passados. Estas cosas assi concertadas, y por el Rey Don Henrique juradas sallieron de Valladolid el Arçobispo de Sanctiago y el duque, el qual buelto a Cisneros las juró alli, y todos despidieron las gentes de guerra, quedando, que el duque con cient lanças anduuiesse con el Rey.

Capitvlo xliiii.

De la venida d'el condestable al seruicio d'el Rey, y embaxada de Nauarra, y cosa d'el conde de Gijon, y prision d'el duque de Benauente, y detencion de la Reyna de Nauarra, y sucessos vltimos de Don Iuan Garcia Manrique Arçobispo de Sanctiago, y guerra que el Rey hizo al conde de Gijon.

Don

DON Alonſo Henriquez, de quien antes queda hablado, vino al Rey Don Henrique a Valladolid, con vna carta de creencia d'el condeſtable Don Pedro conde de Traſtamara, ſu hermano, certificando de parte d'el condeſtable, que el queria venir a ſu ſeruicio, ſi le daua ſeguro. El qual ſiendo por el Rey dado de buena voluntad, vino a la corte el condeſtable, y deſculpando ſe de algunas coſas paſſadas, ſe le quexó de Don Alonſo conde de Gijon, que deſpues que le auian ſuelto de priſion, le auia tomado por fuerça la villa de Paredes de Naua, que el Rey Don Iuan le diera en trueco de la villa de Alua de Tormes, que para la dar a Don Iuan infante de Portugal, le auia quitado. El Rey recibió bien al condeſtable, prometiendo le de mandar hazer juſticia. A la meſma ſazon llegaron al Rey embaxadores d'el Rey de Nauarra, rogãdo le de parte d'el Rey Don Carlos, tuuieſſe por bien de embiar le a la Reyna Doña Leonor ſu muger, y a las infantas ſus hijas, para que tornaſſen a Nauarra, a hazer vida maridable. Sobre eſto el Rey auido ſu conſejo, viendo, que la Reyna ſu tia auia andado en parcialidades con ſu hermano el duque y condes, y los de mas caualleros, reſpondió a los embaxadores, que la embiaria, con que el Rey y ciertos pueblos de Nauarra juraſſen de tratar la bien y honradamente, y los embaxadores reſpondiendo, que al Rey ſu ſeñor plazia d'ello, embió con ellos vn menſajero a ſer preſente a los juramentos.

POR cumplir con el condeſtable Don Pedro, fue el Rey perſonalmente a Paredes de Naua, la qual poniendo en fidelidad y terceria en poder de Ruy Lopez de Aualos ſu camarero, embió a dezir a Don Alonſo cõde de Gijon ſu tio, lo que auia paſſado, y mandó le, que dentro de ſeſenta dias pareciеſſe a moſtrar el derecho, que a aquella villa tenia, y ſeria oydo en ſu juſticia, y en caſo contrario la mandaria dar al condeſtable Don Pedro. Tambien le embió a mandar, que por cumplir con lo concertado, ſobre las treguas de Portugal, juraſſe ciertos capitulos, que algunos prelados y grandes deuian jurar, y aunque eſto le embió a mandar diuerſas vezes, ſe eſcuſó ſiempre, quedando muy deſabrido el Rey. Por cuyo mandado Don Alonſo de Aragon marques de Villena, quando vino a Yllеſcas, dió poder a vn eſcriuano de la camara d'el Rey, para jurar eſtas treguas, el qual ydo a Portugal, no queriendo el Rey de Portugal admitir el juramento, deziendo auer paſſado el plazo, en que lo deuiera hazer, por lo qual eran las treguas quebrantadas, y los rehenes quedauan por ſuyos, el eſcriuano tornó a Caſtilla, ſin el effecto de ſu yda. Quando la Reyna de Nauarra vió, que el duque de Benauente ſu hermano, ſin hazer caſo d'ella, ſe auia concertado con el Rey, hizo yr al condeſtable Don Pedro ſu primo con dozientas lanças, y algunos peones a la villa de Roa, de donde la Reyna, deſpues de la llegada d'el condeſtable, embió al Rey ſu ſobrino menſageros, pidiendo le ſeguro, para yr y boluer a deſcargar ſe de la indignacion, que contra ella tenia. El Rey ſin querer dar el ſeguro, detuuo a los menſageros, porque tenia deliberado de prender a Don Fadrique duque de Benauente ſu tio.

DESTA yda d'el condeſtable con mano armada a Roa, peſando mucho al Rey, vino a Burgos, y poſó en el caſtillo, donde entró en conſejo, vn dia Sabado a la tarde veynte y cinco de Iulio, fieſta de Sanctiago, ſiendo preſentes el Arçobiſpo de Toledo, y los maeſtres de Sanctiago y Calatraua, el almirante Don Diego Hurtado de Mendoça, Iuan Hurtado, y Ruy Lopez de Aualos. De los

los quales al maestre de Calatraua y al almirante, auiendo el Rey mandado, que viniessen armados, entró el duque en el consejo, no auiendo creydo a algunos, que le dixieron, que sería preso, y le aconsejaron que huyesse. En entrando el duque en el consejo, sallió el Rey con demostracion de yr a cenar, diziendo, que ellos ordenassen la respuesta, que a la Reyna de Nauarra se auia de dar, y dende a poco embiando a los d'el consejo a mandar, que concluyessen presto, fue de dos escuderos preso el duque de Benauente. Cuyo animo siendo lleno de turbacio, fue puesto en el mesmo castillo de Burgos en la torre d'el Carracol, en poder d'el maestre de Sanctiago, y despues fue trasladado al castillo de Monreal, y vltimamẽte en tiempo d'el Rey Don Iuã el segũdo fue embiado a Andaluzia, donde en el castillo de Almodouar d'el Rio, cerca de Cordoba, acabó en prision sus dias, no obstante, que vna vez se soltó, como se notará en su lugar. Esta fue aquella notable prisio de Don Fadrique duque de Benauente, que las gentes suelen tener, y referir por caso tan señalado. Sucedió esto al duque por tener le el Rey Don Henrique su sobrino por sospechoso, a causa de auer ydo a Roa el condestable. Vuo prodigios de su prision, por que en el mesmo dia anduuo en Burgos por la calle, dõde posaua el duque, vna mula rauiosa, que los suyos tuuieron a mala señal, aunque ny los ruegos de los que le aconsejauan, se pusiesse en recaudo, no aprouecharon, como lo mesmo passó en otro caso semejante, quando en la mesma ciudad dende a cinquenta y nueue años fue preso el condestable Don Aluaro de Luna, maestre de Sanctiago, segun la historia lo mostrará en su lugar. Quedando el duque de Benauente en prision, embió el Rey al adelantado Diego Perez Sarmiento, a tomar y confiscar los pueblos y tierras, no solo d'el duque, mas tambien d'el condestable Don Pedro.

TAMBIEN embió el Rey cartas, a hazer lo mesmo de las tierras de su tia Doña Leonor Reyna de Nauarra, q̃ estaua en Roa, para donde partiendo con mano armada, como el condestable tuuiesse d'ello auiso, fue a Galizia para sus tierras. Antes de la partida d'el condestable, la Reyna embió con su confessor a dezir al Rey, marauillar se mucho, de verle yr con mano armada contra ella. A lo qual respondiendo el Rey algunas razones y causas, q̃ a ello le mouian, embió sus aposentadores a Roa, a hazer el aposiẽto, pero la Reyna les estoruó, hasta la llegada d'el Rey, el qual siendo en Valera, embió a Iuã Hurtado de Mẽdoça, y a Ruy Lopez de Aualos a la Reyna, la qual llena de lagrimas, y haziendo lo mesmo las infantas sus hijas, donzellas y dueñas, que vestidas de negro sallieron, habló con ellos palabras de harta lastima, quexando d'el Rey Don Hẽrique su sobrino, q̃ la queria deseredar, y pidió seguro para venir a hablar al Rey. Al qual los de Roa offreciendo dar le la villa, si por suyos los queria recibir, con juramento de no los enagenar, siendo el Rey contento, embió allá al Arçobispo de Toledo, y Iuan Hurtado, Diego Lopez, y Ruy Lopez, y entrando por vna puerta, que los de la villa descerrajaron, se apoderaron d'ella. En cuyo arreual entró luego el Rey, y dando seguro, sallió la Reyna a verse con el Rey, y despues de largas [illegible], que entre los Reyes sobrino y tia en vna yglesia passaron, se concertó, que a la Reyna de Nauarra quedassen los pechos y derechos de sus villas de Roa, Sepulueda, Madrigal, y Areualo, excepto la justicia, y que se fuesse para Valladolid, para donde fue ella y tambien el Rey.

LA justa indignacion d'el Rey Don Henrique siendo grande contra su tio

Don Alonso de Castilla conde de Gijon, que a mucha diligencia fortificaua en Asturias a la ciudad de Ouiedo, que era d'el Rey, y a su villa de Gijon y otras tierras, partió el Rey la via de Asturias, y de camino, viendo se en Ciſneros con Don Iuan Garcia Manrique Arçobispo de Sanctiago su çanciller mayor, le hizo homenaje de no ser en ningunas ligas: pero despues el Arçobispo teniendo grande sentimiento, de que el duque de Benauente siendo el causa, auiendo se reduzido al seruicio d'el Rey, fiando se d'el, despues sin le aguardar el seguro prometido, le auia prendido, se precipitó en desnaturar se de los reynos, tomando tambien ocasion, que en esta schisma de la Yglesia eran falsos los Pontifices, residētes en Auiñon, y verdaderos los q̄ en Roma tenian su assistencia, a lo qual le induzieron ciertos religiosos. Fue este Arçobispo de noble linage y pequeño cuerpo, y cabeça y pies muy grandes, y aunque no era de muchas letras, fue de buen entendimiento, y franco, y de grande estado, y magnanimo coraçon, y altiuo, presumptuoso, y muy honrrado de parientes, y grande emulo de Don Pedro Thenorio Arçobispo de Toledo. Contra el Rey Don Henrique indignando se por estas y otras cosas, tuuo tratos con el Rey de Portugal, y fueron tantas las mañas, que algunos tratarō contra el, que andando el tiempo, fallió d'el reyno, perdiendo no solo su officio de çanciller mayor d'el Rey, con los demas officios y mercedes, mas aun fue depuesto y priuado d'el arçobispado de Sanctiago, y passando a Portugal, donde el Rey de Portugal le dió el obispado de Coymbra, y despues el arçobispado de Braga, acabó alli sus dias.

El Rey Dō Henrique auiēdo tomado el homenaje d'el Arçobispo de Sātiago, passó a Mansilla, cuya fortaleza haziēdo derribar, la villa, q̄ d'el duque era, tomó para su corona, con otros pueblos suyos, y mandando, que Gijon fuesse por mar y tierra apremiada, llegó el Rey a la ciudad de Leon. Viendo el condestable Don Pedro el sucesso de los negocios d'el duque de Benauente, y de la Reyna de Nauarra sus primos, alcançó seguro d'el Rey, y vino a poner se en su gracia y seruicio, lo que no se pudo acabar con el conde de Gijon. El qual como cada dia se fortificasse mas en sus tierras de Asturias, embió a dezir al Rey, que le daria todos los rehenes de seguridad, que le pidiesse para le seruir bien y fielmente, con que hasta los veynte y cinco años de su Real edad no le mandasse yr a la corte, por tener por sospechosos, a los que le gouernauan. El Rey, cuya indignacion cada dia contra el conde crescia, no atendiendo a mas dilaciones, vn dia entrando en la yglesia mayor de la ciudad de Leō, referió publicamente la prision, que el Rey Don Iuan su padre hizo d'el, y la soltura que los tutores le dieron, y bienes y mercedes que despues recibió d'el. Tambien referió todos los deseruicios, que le auia hecho, deziendo, que por esto declaraua y declaró sus bienes por confiscados a la corona Real, excepto el señorio de Noruena, que segun la voluntad primera d'el Rey Don Iuan su padre le daua a la yglesia de Ouiedo, y lo juró todo en manos d'el Obispo de Leon.

Despves el Rey Dō Hēriq̄ embió algunas gētes a la ciudad de Ouiedo, y echando d'ella a todas las d'el conde, q̄ en la vega de la mesma ciudad se hallaua, se encerró el conde en la villa de Gijon. La qual por mar y tierra cercó el Rey, que de Leon auia partido con solos quatrocientos de cauallo, y dos mil ballesteros, por ser la tierra esteril. Al mesmo tiempo, vn hijo bastardo d'el conde, llamado Don Hernando, que en el castillo de Sant Martin estaua,

dió

dió passados algunos dias la fortaleza, poniendo se en seruicio d'el Rey, a cuya compañia vino el condestable Don Pedro al cerco de Gijon, y el Rey, que primero le auia assegurado, no solo le recibió muy bien, mas aun le hizo merced de las villas de Ponferrada, Villa Franca y Varçarcel, que fueron d'el duque de Benauente. Era ya la hn d'este ano, y la tierra de Asturias tan fria, que el Rey a consejo de los suyos, dando oydos a partidos, que el conde pedia, se concertó con el d'esta manera. Que el Rey de Francia fuesse juez en este caso, en el qual, si el Rey de Francia hallasse de derecho, que el conde deuia perder la tierra, que la perdiesse, y se determinasse dentro de seys meses, y si no, se le quedasse, y fuesse perdonado. Que hasta la determinacion d'esto la villa de Gijon quedasse al conde, con que ny la bastecicsse de mas armas, ny vituallas, ny pudiesse sallir dentro de los dichos seys meses de tres leguas a la redonda de Gijon, sino fuesse a Francia a la defensa de los negocios. Que las demas tierras d'el conde quedassen en fidelidad y poder de Ruy Lopez de Aualos, camarero mayor d'el Rey. Que en rehenes de cumplir estas cosas, diesse a su hijo Don Henrique. Que el Rey para yr a Francia al litigio, diesse al conde trezientas mil Marauidis. Estos fueron los tratos, que Don Alonso conde de Gijon hizo con el Rey Don Henrique, el qual con tanto alçando el cerco sallió de Asturias su principado.

En este mesmo año falleciẽdo Don Iuan Alonso de Guzmã conde de Niebla, caualiero muy llano, y nada entremetido en bullicios y priuanças de los Reyes, sucedió le en los estados su hijo Don Henrique de Guzman, segundo cõde de Niebla, de cuya muerte se hablará en su lugar, mostrando ser padre de Don Iuan de Guzman, primer duque de Medina Sidonia.

Capitvlo xlv.

De la muerte d'el Pontifice Clemente, y forma de eleccion de Benedicto vndecimo, llamado decimo tercio, y cosas que el Rey de Francia mouió contra el, y fauór que el Rey Don Henrique dió al nueuo Pontifice.

Estando los negocios de los reynos de Castilla en estos meritos, en diez y seys de Septiembre, dia Miercoles, d'este año de nouenta y quatro falleció el Pontifice Clemente, pretenso Papa, en el sacro palacio de la ciudad de Auiñon, auiẽdo põtificado quinze años y õze meses y veynte y vn dias. Su venerable cuerpo siẽdo lleuado en diez y ocho d'el mesmo a la yglesia cathedral, se celebraro las obsequias, siẽdo presentes los Cardenales de su obediẽcia, que en la curia suya se hallauan, y auiẽdo celebrado la Missa, predicó el Cardenal de Agrefull, y fue enterrado en la yglesia de los Celestinos de la puente de Snrgia, durando la schisma. Para cuya obuiacion, y vnion de la Yglesia Catholica, sabida la muerte de Clemẽte en la ciudad de Paris, luego escriuió su vniuersidad al colegio de los Cardenales, rogando por la suspension de la eleccion d'el futuro Pontifice, hasta entender la intencion, que en la estirpacion de la schisma tenia Bonifacio noueno, residente en Roma. No obstante esto, passados los nueue dias de las obsequias, los dichos Cardenales q̃ eran veynte y vno, entraron en cõclaue en el sacro palacio de la mesma ciudad, por consideraciones, no carecientes de fundamẽtos, que para esto tuuieron, y queriendo proceder en la eleccion, recibieron cartas de Carlos Rey de Francia, con el mesmo ruego y exhortacion, q̃ la vniuersidad de Paris. Los Cardenales respetando esto, pero pareciendo les, no conuenir a la

Yglesia Catholica,y auctoridad d'el colegio ſuyo,retroceder en la eleccion, la continuaron,aunque tuuieron algunas difficultades, no tanto en la nombracion d'el ſucesſor,quanto en tratar de la orden,que ſe podia tomar en la eſtirpacion de la ſchiſma,y eſtimãdo por mas ſaludable cõſejo,no eſcuſar la eleccion, ordenaron la eſcriptura ſeguiente,para demoſtracion d'el zelo,que al deſcargo de ſu officio paſtoral incumbia.

NOS y cada vno de nos los Cardenales de la Santa Yglesia de Roma, que ſomos cõgregados para hazer la elecciõ d'el Papa,q̃ adelante ſerá en la Yglesia de Dios,eſtando en conclaue deláte d'el altar,dõde la Miſſa ordinaria ſe acoſtũbra celebrar,por ſeruicio de Dios,y vniõ de la ſanta Yglesia,y ſalud de las animas de todos,prometemos y juramos a los ſantos Euangelios de Dios,por nos corporalmente tocados,q̃ ſin engaño y qualquiera malicia,trabajaremos fielmẽte,y con diligẽcia, quanto en nos ſerá,en la vnion de la Yglesia,y poner fin a la ſchiſma, que doloroſamẽte es oy en la Yglesia,y q̃ por nos y quanto a nos pertenece y pertenecerá,daremos a nueſtro paſtor d'el ganado, vicario de Ieſu Chriſto nueſtro Señor,que ſerá por tiempo,ayuda y conſejo,para no embaraçar y alongar lo cõtrario eſcondida ny publicamẽte, por ninguna via en todas eſtas coſas,y cada vna d'ellas,y ademas de lo dicho qualquiera guardará y procurará ſana y verdaderamẽte,ſin ninguna mala arte y eſcuſaciõ ny dilaciõ al dicho nueſtro paſtor todas las vias vtiles y conueniẽtes al prouecho y vniõ ſobredicha,y aunq̃ ſea elegido por Papa,aun para eſte hecho hará renunciacion d'el papazgo totalmente a los ſeñores Cardenales,que agora ſon,o ſeran por tiempo venidero,ſucesſores de los q̃ agora ſon,o a la mayor parte d'ellos,a quienes eſto por biẽ de la vnion de la Yglesia,ſerá viſto, ſer cumplidero.Eſta cedula firmaron todos veynte y vn Cardenales, ſiẽdo el primero el Cardenal Guydo Obiſpo Peneſtrino,deziendo cada vno eſtas palabras. Yo Guydo Obiſpo de Peneſtre,juro todas las coſas ſobre dichas,y de mi mano me ſubſcreui.

EN la ordenacion d'eſta cedula, aunque algunos Cardenales,por cauſas que repreſentaron,fueron de parecer contrario,ſe hizo la eleccion con ella en eſte conclaue de Auiñon,en veynte y ocho de Septiẽbre,dia Lunes,viſpera de Sant Miguel d'eſte año,precediẽdo onze dias de ſede vacãte,y fue elegido Dõ Pedro de Luna,doctor en derecho canonico,diacono,Cardenal d'el titulo de Sãta Maria en Colmedin,de naciõ Aragones,prelado de grãde auctoridad,y eſperiẽcia de arduos negocios,q̃ en el pontificado, llamãdo ſe Benedicto decimo tercio, aunq̃ era vndecimo en recta cuẽta,fue coronado en la meſma ciudad en onze de Octubre,dia Domingo.Eſte Põtifice Benedicto,pretẽſo Papa,auiendo con muy grãde difficultad,acetado el pontificado, hizo ſaber ſu eleciõ a los Principes Chriſtianos cõ razones demoſtrantes las diligencias q̃ pretẽdia hazer en la eſtirpacion de la ſchiſma. Eſpecialmẽte haziẽdo ſaber eſto al Rey de Frãcia,el moſtrãdo grãde congratulaciõ de lo vno y lo otro, le embió ſolene embaxada, a hazer le reuerẽcia y preſtar le obediẽcia, con oferta de dar le en ello grãde fauor. Deſpues muchos Cardenales arrepiſos de ſu eleccion , comẽçaron a ſentir mal d'ella,dando al Rey de Frãcia informaciones d'el tenor de la cedula,pretẽdiẽdo por eſta via,q̃ renunciaſſe el papazgo, por q̃ auiendo ſe hecho ſu eleccion con eſte intẽto, viniеſſe a ceſſar la ſchiſma. Para inclinar a eſto al Rey de Francia,dando le tambien a entender,que el Pontifice queria paſſar ſu corte de Frãcia y Yталia,jũtó en Paris para eſte effecto a los prelados de ſus reynos,y doctores de la vniuerſidad meſma con los meſmos Cardenales , con cuyo acuerdo,

deſpues

despues de grandes disputas y conferencias, por el mes de Mayo d'el año de mil y quatrocientos y nouenta y cinco, siendo embiados al Pontifice Luys duque de Orleans, hermano d'el Rey y Iuan duque de Berri, y Philipe duque de Borgoña, sus tios, hermanos d'el Rey su padre, le pidieron copia de la dicha cedula, y consejo de la orden, que en la estirpacio de la schisma, se podia tener. El Pontifice recibiédo a los embaxadores con la grádeza que mereciá, aunque les dió la copia que pedian, con la orden que el sentia, q̃ en la vnion de la Yglesia se deuia tener, pretendiendo los duques la renunciacion, boluieron de Auiñon, causando escandalos, y aun algunos opprobrios al Pontifice, despues q̃ tuuieron diuersos tratados consistoriales y secretos con el mesmo Pontifice. 1495

De aqui continuó el Rey de Francia grande odio y irreuerencia al Pontifice, con ocasion de la renunciacion, començando a ser le molesto, atrayendo a su opinió a la vniuersidad de Paris, y aun no contento d'esto, trató de induzir a lo mesmo, assi a los Reyes de Aragon y Nauarra, como al Rey Don Henrique. Al qual en este caso embió por sus mensageros al maestre Thibault theologo y al Vager de Vilaes, que se llamaua conde de Ribadeo, pidiendo, que en este caso se vniesse con el, pues en lo de mas se hallauan tan confederados. No queriédo el Rey Don Henrique cõdescender a ello, hasta saber, q̃ era, lo que el Rey de Francia pretendia en este tan arduo negocio, respondió a los embaxadores, que el Rey de Francia se declarasse, y que despues el, con acuerdo de los prelados de sus reynos, y de los de su consejo y grandes tomaria en ello resolucion, y responderia su determinada voluntad, la qual en todo y por todo seria en procurar totalmente de estirpar aquella schisma, de que tanto daño venia a la republica Christiana. Bueltos los embaxadores a Francia, ny por ello el Rey de Francia quiso cessar en sus cosas, haziendo diuersos auctos al Pontifice, que se hallaua en Auiñon, insistiendo que renunciasse. El Rey de Francia no admitiendo por bastantes las respuestas d'el Pontifice, y no curando de dar partes a los Reyes de Castilla, Aragon y Nauarra, que eran de la obediencia de Benedicto, sentió mucho este caso el Rey Don Hérique. El qual por ello durãte el cerco passado de Gijon, embió a Francia por su embaxador al Obispo de Cuenca para el Rey de Frácia, aquié de parte d'el Rey su señor, le rogó y encargó, que las cosas de la persona d'el Pontifice Benedicto, y lo de mas tocãte a la vnion de la santa Yglesia, tratasse con el maduro consejo, que de tan Christianissimo Principe se esperaua, y en ninguna cosa procediesse de hecho. El Rey de Francia de mas de dar algunos descargos, de lo que el embaxador le auia propuesto, embió al Rey Don Henrique por sus embaxadores a Discoro Patriarcha de Alexandria, que era administrador de la yglesia de Carcasona, y al abad de Sant Miguel, y a ciertos doctores de la vniuersidad de Paris. Los quales en su embaxada, no solo quisieron justificar, el hecho d'el Rey de Francia su señor, mas aun hizieron al Rey Don Henrique grandes instancias de parte d'el Rey de Frácia, para que se juntasse con el a compeler al Pontifice, a que hiziesse la renunciacion, que el Rey de Francia pedia, pero de presente el Rey Don Henrique, no se determinó a ello.

Capitvlo xlvi.

De la lleuada de la Reyna de Nauarra al Rey su marido, y hecho notable de la villa de Agreda por permanecer Realenga, y de lo que ante el Rey de Francia passó entre los embaxadores d'el Rey Don Henrique, y el conde de Gijon, y como se tomó Gijon.

DVRANTE eſtas coſas, el Rey Don Henrique, que de Aſturias auia buelto a Valladolid, determinó, no ſolo de embiar a Nauarra a la Reyna Doña Leonor ſu tia, al Rey Don Carlos ſu marido, mas conoſciendo d'ella, que ſegun las mueſtras paſſadas, haria eſto de mala gana, mandó al prior de Sant Iuan, que con ciertos hombres de armas hizieſſe guardia en el palacio de la Reyna, por que rehuſando la yda, no ſe encerraſſe en alguna tal fortaleza, que deſpues dieſſe occaſion de mayores cuydados. El Rey ydo a Tordeſillas, la Reyna le embió a rogar affectuoſamente, conſideraſſe bien, lo que queria proueer, en hazer la yr por fuerça, ſin mas ſeguridad, de la que el Rey ſu marido prometia, y pues el negocio era tan arduo, lo hizieſſe conferir y platicar a algunos prelados, o letrados. Holgó el Rey de cumplir con el juſto ruego de la Reyna ſu tia, y remetiendo el acuerdo d'eſte caſo a los Obiſpos de Palencia y Çamora, con ſu parecer fue reſuelto, que la Reyna Doña Leonor deuia boluer a Nauarra, con que el Rey Don Henrique ſu ſobrino la compañaſſe haſta limites de los reynos. Para lo qual el Rey, que a Medina d'el Campo auia paſſado, embió ſus menſageros a la Reyna, para la deliberacion de ſu partida, certificando le, que el tomaria d'el Rey ſu marido tal ſeguridad, qual ella fueſſe muy en ſaluo. Aunque a la Reyna ſe le hizo muy aſpero y agro, conſentió en ello. Entonces el Rey Don Henrique, dando buelta a Valladolid, partió con la Reyna ſu tia para Nauarra, y llegados a la villa de Alfaro, embió al Arçobiſpo de Toledo, y a otros prelados y caualleros a la ciudad de Tudela, donde eſtaua el Rey de Nauarra. Al qual tomando le juramẽto y homenaje de la tratar bien y honrradamente, tornaró a Alfaro, de donde ſallió el Rey cõ la Reyna Doña Leonor en dos leguas, haſta los mojones de los reynos. En los quales entregãdo a la Reyna ſu tia al Arçobiſpo de Çaragoça y a otros menſageros d'el Rey de Nauarra, boluió el Rey a Alfaro, y la Reyna paſſó a Tudela, acompañada de prelados y caualleros de Caſtilla. Con ſu llegada, eſpecialmente de la Reyna, holgando mucho el Rey ſu marido, hizo les grande honrra y corteſia, y en el dia ſeguiente boluieron a Alfaro en compañia d'el Arçobiſpo de Çaragoça y de otros caualleros de Nauarra, a quienes el Rey recibiendo biẽ y con mucho amor, fue a Agreda. De la qual y de la fortaleza de Voz mediano, Ciria, y Borouia, aldeas de Soria, el Rey haziendo merced en juro de eredad a Iuan Hurtado de Mendoça ſu mayordomo mayor, pugnaron tanto los de Agreda, por permanecer Realengos, que con el rigor y eſſuerço de las armas, defendiendo ſu ineſtimable libertad, puſieron tal eſcandalo, que el Rey conſiderando los daños, que d'eſto, por ſer Agreda frontera de Aragon y Nauarra, ſe podian ſeguir, alçó mano d'ello, y en ſu recompenſa, hizo merced a Iuan Hurtado de las villas de Almaçan con ſus aldeas y Gormaz con ſu caſtillo, y deſpues ſe fue al reyno de Toledo a Guadalajara y Alcala de Henares.

CONCLVYDOS eſtos negocios, el Rey para diffinir el litigio q̃ tenia con ſu tio Don Alonſo conde de Gijon, embió ſus embaxadores al Rey de Francia, Juez en eſte caſo por ambas partes aſſignado, para que lo ſentenciaſſe, ſegun los fueros de Caſtilla. Aunque los embaxadores d'el Rey, llegaron a la ciudad de Paris a la corte d'el Rey de Francia, dentro d'el termino de la aſſignacion, no lo haziendo el conde, ny ſus procuradores, los embaxadores determinaron con la rebeldia de dar buelta a Caſtilla, teniendo al conde por con-

conuencido. Estando para boluer se, tuuieron auiso, que el conde auia desembarcado en la costa de Bretaña, y por hazer sus cosas con mayor cumplimiento y justificacion, aguardaron en Paris la llegada d'el conde de Gijon. El qual pareciendo ante el Rey de Francia, dió muchas quexas contra el Rey Don Henrique su señor, deziendo, auer le injustamente tomado las tierras, que le diera en Asturias el Rey Don Iuan su padre, y por que su yda a Paris no auia sido possible ser mas breue, le suplicaua agora, quisiesse interceder con su amigo el Rey de Castilla, en la restitucion de las tierras, que le auia tomado, y que le seruiria bien lealmente, puesto caso que tenia mucha sospecha, de los que le gouernauan. A las cosas que propuso el conde, hizieron los embaxadores larga respuesta, deziendo entre las otras cosas, que si con tiempo vuiera acudido a la corte d'el Rey de Francia, queel segun lo concertado, pudiera el, mediante tela de juyzio, conoscer este caso, para cuyos gastos el Rey de Castilla le auia dado trezientas mil Marauidis, segun el conuenio d'el cerco de Gijon. Finalmente los embaxadores, no solo referieron ante el Rey de Francia los bienes y mercedes, que el Rey Don Henrique auia hecho al conde, en soltar de prision, y boluer le libremente sus tierras, y hazer le otras muchas mercedes, mas aun en mayor justificacion d'el Rey su señor, referieron muchos deseruicios, y desobediencias que los años passados, como ingrato, le auia hecho el conde, por lo qual con razon y justicia deuia perder el condado de Gijon, y las de mas tierras que posseya en los reynos de Castilla y Leon. Especialmente le hizieron cargo de la violenta toma, que auia hecho de Paredes de Naua, villa d'el condestable Don Pedro, conde de Trastamara, y de los casos arriba referidos, que sobre ello sucedieron, y de auer vsurpado y tyranizado las rentas Reales, en menosprecio de los muchos mandamientos d'el Rey, y de no auer querido jurar las treguas de Portugal, que tantas vezes le auia embiado a mandar, lo hiziesse, por cumplir lo assentado con el Rey de Portugal, y de auer hecho contra el Rey su señor ligas y feas confederaciones con el duque de Benauente, y otros caualleros, y de no solo auer sido rebelde a los mandatos d'el Rey, quando de la ciudad de Leon le embió a llamar, mas aun en prender a sus mensageros.

D'ESTAS y de otras cosas se hizo cargo al conde de Gijon en la ciudad de Paris, ante Carlos Rey de Francia, no como ante juez, por auer passado el plazo con la dilacion de la venida d'el conde, sino amigo y hermano d'el Rey Dõ Henrique su señor. El conde Don Alonso por carecer de sufficientes descargos, tomando en lo esterior y publico por el mas principal, auer le resultado de temor de algunos priuados, si algunos desgustos auia causado al Rey, trataua por otra parte en oculto con los d'el consejo d'el Rey de Frácia, redundar le todos los males, por que auiẽdo en el cõsejo d'el Rey Don Hẽrique algunos parciales al Rey de Ynglaterra, le eran enemigos aquellos, por auer el sustẽtado la parte d'el Rey de Francia, de donde el daño le venia. Al qual haziẽdo muchas instancias, por que con el Rey Don Henrique intercediesse en la restitucion de sus tierras, con offerta de seruir le con la deuida submission y obediencia, aunque el Rey de Francia, desseando su bien, hizo tratar con los embaxadores de Castilla, prorogacion d'el plazo, para poder conoscer en la causa, ellos pusieron grandes difficultades con bastantes causas, deziendo entre las de mas razones, que aun quando en el assidio de Gijon se concordó de remitir al

Rey de Francia el conoſcimiento d'eſta cauſa, ſe hizo contra lo que ſentian algunos d'el conſejo, aquienes no pareció bien, hazer remiſſion de coſas a ſus ſubditos tocantes, a otro Principe, pero ya que ſe hizo, por ſer el Rey de Francia amigo y hermano ſuyo, que, ſi el cõde entregaſſe al Rey Dõ Hẽrique ſu ſeñor a Gijon, reduziendo ſe a ſu ſeruicio, que eſtimauan que el Rey a interceſſion d'el Rey de Francia, le daria carta de ſeguro, para que buelto a Caſtilla por ſu interuencion tuuieſſen mejor deſpediente ſus negocios. En defecto d'eſto deziendo los embaxadores, que requerian al Rey de Francia, que en virtud de la confederacion y hermandad que tenia con el Rey Don Henrique, hizieſſe al conde Don Alonſo ſallir de ſus reynos, proueyó, no ſolo eſto, mandando a todos los gouernadores de los puertos de mar, no fueſſe dado ningun ſocorro ny ayuda al conde, mas aun a ruego y requerimiento ſuyo le prohibió, que no ſacaſſe de Paris, ny de otra parte de ſus reynos, cierta gente de armas, eſpecialmente de Caſtellanos, en aquella ciudad eſtantes, que el conde auia tomado a ſueldo, y ſiendo le todo eſto notificado por el Rey de Francia, boluierõ los embaxadores a Caſtilla, quedando el conde perdido, y ſin fauor ninguno, por ſus deſobediencias.

En tanto que eſtas coſas ſe auian tratado en la ciudad de Paris, el Rey Don Henrique, auiendo aſſiſtido a la gouernacion de ſus reynos en tierras de Alcala y Guadalajara, eſperó alli, a lo que en eſto juzgaria el Rey de Francia, y auiſos que ternia de ſus embaxadores, cuya reſpueſta por la dilacion d'el conde tardãdo, quãdo ſe cũplió el plazo, de la tregua aſſignada con el cõde, q̃ fue en quatro de Mayo d'eſte año, embió alguna caualleria y balleſteria cõtra Gijon. A cuyo cerco, queriendo el meſmo paſſar en perſona, vino a Valladolid, dõde celebró con mucha ſolenidad las bodas d'el infante Don Fernãdo duque de Peñafiel, y ſeñor de Lara ſu hermano, con Doña Leonor, condeſa de Alburquerque ſu eſpoſa, que de aqui adelante, fue llamada infanta de Caſtilla, como muger d'el infante. De Valladolid paſſando el Rey por tierras de Leõ, hizo aſſidiar a Gijõ, por mar y tierra, donde le llegó el auiſo de lo tratado y cõferido en la corte d'el Rey de Francia, de lo qual tomando algun contento, los cercados fueron de tal modo apremiados, que la condeſa, ſacando condicion de la libertad ſuya, y de otros eſcuderos que con ella eſtauan, y reſtitucion de ſu hijo Don Henrique, q̃ dende el cerco paſſado eſtaua en rehenes en poder d'el Rey, y de ſer puеſtos en libertad fuera de Caſtilla, rẽdió la villa, la qual y ſu fortaleza haziẽdo derribar, paſſó el Rey a Madrid, dõde auia mãdado congregar algunos grandes, para yr a Andaluzia. La cõdeſa de Gijon Doña Yſabel, hija d'el Rey de Portugal, afligida cõ tantas aduerſidades, paſſó a Frãcia al cõde ſu marido, q̃ eſtaua cerca de la Rochela, en vn pueblo llamado Maraanti, de la vizcõdeſa de Tuarres. El Rey partiẽdo por el mes de Nouiembre de Madrid para Seuilla, llegado a Talauera, le vinierõ menſageros d'el Rey de Granada, pidiendo le prorogaciõ de la tregua, a los quales reſpondiẽdo, que fueſſen a Seuilla, y alli ſe trataria d'ello, fuerõ alla, y paſſó el Rey a Cordoba, cuyos vezinos con grãdes fieſtas auiendo le recibido, entró en Seuilla con muy mayores, y como Catholico Rey, entrando ante todas coſas en la yglеſia mayor, a hazer oracion, fue deſpues a apear ſe al alcaçar.

Capitvlo xlvii.

Como dende eſte lugar no ſe halla continuacion de la chronica d'el Rey Don Henrique, y dos notables hechos que refieren auer hecho, el vno en Burgos, y el otro en Seuilla.

Hasta

HASTA este lugar escriuió la chronica d'el Rey Don Henrique Pero Lopez de Ayala, de quien queda diuersas vezes hablado, el qual Chronista suyo hasta aqui fue: pero despues sucediendo, este notable caualiero estár algun tiempo fuera d'estos reynos, no continuó la historia, por lo qual la chronica d'este Rey Don Henrique anda con falta de la historia desde este año, hasta su fin y muerte, en que corrieron onze años y algunos meses, y quando Pero Lopez boluió a Castilla, cree se, que no la continuó por su vejez, o por otras causas. Digo, y con verdad certifico, que si la pena, que d'ello yo recibo, ygualáre con la paciencia de los lectores, se, que sin mucha difficultad seré perdonado de la falta, que con harto sentimiento y lastima hago, en no escriuir como querria los años restantes d'el Rey Don Henrique. Cuya historia entera, si por otro auctor alguno por ventura se continuó, puesto caso, que he hecho hartas diligencias, no he podido descubrir, ny ningun historiador de los presentes tiene noticia d'el, ny en las librerias de muchos señores de los consejos de su magestad, que para diuersidad de negocios de la gouernacion de los reynos, que cada dia les occurren, suelen tener en sus estudios chronicas, especialmente d'estos reynos, pude descubrir lo que falta. Con todo esto no dexaré de escriuir algunas cosas suyas, copiladas de fragmentos, por que no seria razon, que en este lugar d'el todo alçassemos mano de tan excelente Rey.

ENTRE las cosas notables que d'este Rey Don Henrique refieren, sucedió en Burgos vn caso bien digno de memoria, que en relaciones que andan con lo que Pero Lopez de Ayala escriuió, se contiene. Siendo el Rey amigo de caça de codornices, temporizó tanto vn dia en el campo, que a la hora de vísperas vino a comer, y por no hallar la comida guisada, reprehendiendo a sus criados, escriué, que le respondió el despensero, que por no tener que gastar, y las libranças que sus caualleros le dauan, por no poder cobrar, no solo auia dexado de proueer, mas aun tenia por le seruir empeñadas sus prendas. Sobre esto refieren, que el Rey Don Henrique se indignó mucho, diziendo que cosa era, que de setenta cuentos de renta, que el Rey de Castilla tenia, no vuiesse para su tabla. Por esto escriuen, que el Rey dió al despensero vna ropa suya, de las que en este tiempo llamauan Balandranas, mandando le, que empeñando aquella, truxiesse dos espaldas de carnero. De las quales y de las codornices que el mesmo auia caçado, comió el Rey, siendo en la mesa seruido d'el mesmo despensero. Este caso hasta vn dia dissimulando el Rey, refieren, que sucedió, que en la mesma ciudad cenassen vna noche el Arçobispo de Toledo, el duque de Benauéte, el condestable Don Pedro, los condes de Niebla y Medina Celi, los maestres de Sanctiago y Calatraua, Don Ruy Lopez de Aualos, Iuan Hurtado, Don Diego Hurtado, Diego Lopez de Estuñiga, Iuan de Velasco, Gomez Manrique adelantado de Leon, Per Alfan de Riuera adelantado de la frontera, Iuan Hurtado el viejo, mayordomo mayor, y otros caualleros, que estauan haziendo vn grande banquete. En el qual tratando cada vno, no solo d'el auer de sus estados, mas aun los gajes, que d'el Rey lleuauan, que el Rey teniendo noticia d'esta cena, fue disfraçado a ver lo que passaua, y siendo presente a conoscer lo, sentió mucho mas el caso passado. Por lo qual, haziendo secretamente meter en el castillo mucha gente de armas, de la guarda suya, refiere se alli, que hizo el Rey otro dia yr al mesmo castillo, que era su posada, a todos estos caualleros, dando a entender,

que

que por estàr doliente queria ordenar su testamento. Los caualleros acudiendo al mandato d'el Rey estuuieron aguardando le hasta medio dia en la grande sala, en la qual el Rey de tal manera con espada desenuaynada en la mano escriuen, que entró, que con esto, y assentando se en su silla Real, cõ preguntar al Arçobispo de Toledo, que quantos Reyes auia conoscido en Castilla, fueron todos llenos de turbacion. El Arçobispo respondiẽdo que a quatro, a los Reyes Don Pedro, Don Henrique, y Don Iuan su padre, y al mesmo: preguntó el Rey a los de mas, que a quantos auian ellos conoscido. Ninguno passando de cinco, que era desde el Rey Dõ Alonso su visaguelo, hasta el mesmo, dixó les, que como era possible, que siendo el tan moço, auia conoscido mas de veynte Reyes, y que ellos, ya viejos conoscieſſen tan pocos. Entonces los caualleros replicando, que como podia aquello ser, les habló el Rey claro, deziẽdo, que el conoscia reynar en Castilla mas de veynte Reyes, por q̃ cada vno d'ellos eran Reyes y no el, pues que de tal manera le tomauan y embaraçauan las rentas de su patrimonio Real, que como no se hallaua nada para su despensa, so braua para las d'ellos. Acabadas estas razones, refieren mas, que por les poner mayor terror, mandando, que todos fuessen degollados, no solo assomó luego mucha gente de armas, mas que aun el verdugo de la corte, llamado Matheo Sanchez, entró con su cuchillo y sogas y los de mas aparejos necessarios para el deguello. D'esto resultando a todos temor de sus culpas, y de ver se en manos de Principe moço, tuuo con todo ello el Arçobispo tan buen animo, que prostrando se de rodillas ante el Rey, propuso tales razones, que el Rey les otorgó las vidas, cõn condicion que le restituyessen sus fortalezas, y le diessen cuentas de su auer. Todo, refieren, que se hizo como el Rey mandó, sin sallir d'el castillo, donde en dos meses que estuuieron, cobró d'ellos mas de ciento y cinquẽta cuentos de Marauidis, que le eran en cargo, y que lo mesmo hizo de las fortalezas, reformando otras muchas cosas, con que a todos sus reynos dió a entender, quan amigo era de justicia. Este hecho, si en su relacion es autentico, sin duda deuió passar antes d'este año, por que agora el duque de Benauente en el nombrado estaua preso, y lo estuuo siempre, o el duque no fue presente.

En el mesmo lugar se contiene otro hecho notable d'el Rey en la ciudad de Seuilla, la qual andando llena de parcialidades por el conde de Niebla y Don Pero Ponce de Leon, siendo graues los robos, muertes y daños, que en la ciudad se hazian, y los ministros de la justicia y regidores de la ciudad no curando de remediar, ny los juezes, que el Rey, sabiendo esto, embió, siendo obedecidos, passó el mesmo Rey a Seuilla. En cuyo alcaçar juntádo a los principales de la ciudad, no solo escriué q̃ hizo préder al conde, y a Don Pero Ponce, y a otros, que eran cabeças d'estas sediciones, mas aun refieren, que castigó a muchos en pena pecuniaria y destierros y otras puniciones, y entre presos y justiciados, affirman, auer sido mas de mil, y q̃ algunos fueró degollados, y otros ahorcados, y otros priuados de officios, siendo vno de los que en la execucion d'estos negocios entendió el doctor Iuan Alonso de Toro. Al qual dió el corregimiento d'esta ciudad, y para mayor reparo y remedio d'estos males residió el Rey buen espacio de tiempo en la mesma ciudad. Lo que en esta vez passó en Seuilla, que yo en suma he referido, fue vna de las notables y mas señaladas justicias, que Reyes han hecho en España.

Capi-

CAPITVLO XLVIII.

De las excelencias y cosas notables d'el Rey Don Henrique, y conuersion de Don Pablo Obispo de Burgos d'el Iudaismo, y hijos que tuuo, y otras cosas d'el Rey y Reyna, y titulo d'el ducado de Milan.

EL Rey Don Henrique con legitima razon merece ser colocado entre los Catholicos Reyes d'España, en lugar muy preheminente, por auer sido vno de los mejores Principes que ha auido en los reynos de Castilla, a comun estimacion de los escriptores, que son los testigos de los tiempos. Don Rodrigo Sanchez de Arevalo, *doctor in vtroque iure*, Obispo de Palencia, y alcayde d'el castillo de Sant Angel de Roma por el Rapa Paulo segundo, en su compendiosa historia, llamada comunmente Palentina, dirigida al Rey Don Henrique el quarto, entre las muchas excelencias, y grandes virtudes refiere d'este Rey Don Henrique, que estimando y honrrando mucho a los prudentes y sabios hombres, solia dezir, que mucho mas conuenian a las republicas los consejos de los sabios, que las fortissimas armas, por obrar se cosas mayores y mas illustres con el entendimiento, que con el cuchillo. Dize mas este prelado, que el Rey Don Henrique allegando aquella auctoridad de los Officios de Ciceron, solia dezir, no auer aprouechado menos a los Athenienses los sabios consejos de Solon, que la armada victoriosa de Themistocles, y de la mesma escriue otras cosas notables suyas. Estas y otras marauillosas sentencias, resultaron siempre d'el excelente vaso d'este Principe, el qual en la proporcion de su persona fue de buena estatura y dispulicion, con nariz vn poco alta, y en la color rubio, y muy blanco, como lo era en las grãdes virtudes, siendo honrrador de los doctos y virtuosos varones, y fauorecedor de las religiones, y de todas las personas ecclesiasticas, y de grande y Real coraçon, muy justo y de rara prudencia, modestia y sagacidad. Fue dotado de animo y spiritu, que presumia gouernar sus reynos, para cuya mejor expedicion quãdo se vió fuera de tutorias, constituydo en el gouierno, como Principe que desseaua mantener a sus subditos en justicia, tomó estilo exemplar, digno de imitacion, assentando se tres dias en la semana a oyr en publica audiencia todos los agrauios, que en los reynos se hazian. Tuuo muy buen juyzio, en escoger personas ecclesiasticas y seglares, que le ayudassen, a bien gouernar sus reynos, siendo los que en esto vinieron a tener mayor auctoridad entre los ecclesiasticos Don Pedro Thenorio Arçobispo de Toledo, fray Iuan Henriquez confessor d'el mesmo Rey, fray Hernando de Yllescas, confessor d'el Rey su padre, y despues vino a alcançar en su priuança y gouierno grande auctoridad el Cardenal Don Pedro de Frias, Obispo de Osma, que fue llamado Cardenal d'España, sin otros religiosos y prelados. De los caualleros fueron los de mas auctoridad y credito Don Lorenço Suarez de Figueroa, maestre de Sanctiago, Don Gonçalo Nuñez de Guzman, maestre de Calatraua, y Diego Hurtado de Mendoça, almirante mayor de Castilla, Ruy Lopez de Avalos codestable, que vino a ser de Castilla Diego Lopez de Estuñiga su justicia mayor, Pero Lopez de Ayala, cauallero de mucha erudicion, que vino a ser su çanciller mayor, Iuan de Velasco su camarero mayor, y otros caualleros y d'el su consejo, que era de diez y seys graues varones.

ENTRE estas celebres personas, fue muy notable prelado, el excelente doctor Don Pablo, Obispo de Carthagena, q̃ siendo Iudio, no solo de nació de sus

pro-

progenitores, mas tambien de profession, recibió la agua d'el santo Baptismo, dexando el Iudaismo. Auia tenido este notable prelado, antes de su conuersion grandes disputas sobre la ley Iudaica con muchos doctores Catholicos, cuyas razones, como para la dureza eredada de sus progenitores, no bastassen a la sazon, para le sacar d'el Iudaismo, sucedió, que vn dia vn doctor, no queriendo con el contender por disputa, sino por escripturas, le dió el tratado, que el glorioso Santo Thomas de Aquino escriuió doctissimamente llamado *de Legibus*, que anda con su *Prima secundæ*, donde admirablemente disputa el santo doctor contra la ley de los Iudios. Esta obra leyó con diligencia y atencion grande Don Pablo, el qual hallando en ella muchos secretos d'el Iudaismo, que aun el mesmo, con ser el Rabi de mas letras, que en estos reynos auia, los ignoraua, fue alumbrado d'el Spiritu Santo, deziendo en su coraçon, que sin duda la ley de los Christianos era la de la saluacion d'el mundo. Despues ydo al Pontifice Romano, y siendo d'el persuadido, vino a dezir y confessar publicamente, pues este sanctissimo doctor, con saber de la ley Iudaica mayores secretos que el mesmo Don Pablo, professaua la ley Euangelica de Iesu Christo, era la verdadera ley y carrera de la saluacion la de los Christianos, y assi recibió el santo Baptismo, renunciando espontaneamente la dureza passada. D'esta manera Don Pablo vino a ser Christiano, por la doctrina de Sancto Thomas, y con legitima razon, dizen los theologos, que quien sabe a Sancto Thomas, sabe todo, y quien a el no sabe, no saber nada.

Despves este celebre varon con el discurso d'el tiempo vino meritissimamente a ser Obispo de Carthagena, y de alli passó al obispado de Burgos, de la qual ciudad tenia el mesmo su naturaleza. Fue excelente prelado, grãde philosopho y theologo, y singular predicador, y de grande consejo, y marauilloso silencio, y prudencia. Escriuió muchas obras, en especial el libro que se llama Escutrinio de las escripturas, que es de grande volumen, y las adiciones a la Postila de Nicolao de Lyra sobre la Biblia, y otro tratado de la Cena d'el Señor, y otro de la Generacion de Iesu Christo, con otras obras. No solo el mesmo fue grande letrado, pero en tiempo que en el Iudaismo fue casado, tuuo tres hijos, grandes letrados, de los quales el mas señalado, fue Don Alonso de Carthagena dean de Segouia, que sucediendo en el obispado immediatamente al padre, fue Obispo de Burgos, de quien en las historias de los Reyes Don Iuan el segundo, y Don Henrique el quarto su hijo se hará larga relacion, y fue el que escriuió en lengua Latina la Genealogia de los Reyes de Castilla y Leon, que algunas vezes se ha citado. El otro hijo fue Don Gonçalo Obispo de Palencia, prelado de muchas letras y erudicion. El tercero fue Aluar Garcia de Sancta Maria, que refieren, auer escripto la chronica d'este Rey Don Henrique, la qual hasta agora yo no he visto, y parte de la chronica de su hijo el Rey Don Iuan el segundo. Este notable prelado Don Pablo, por auer sido Obispo de Burgos, es llamado entre los theologos el Burgense, el qual con ser conuerso, aconsejó al Rey Don Henrique, por causas notables que a ello le deuieron mouer, que a ningun Iudio, ny conuerso, no recibiesse en el seruicio de su casa Real, ny en el consejo, ny en otros officios publicos Reales de sus reynos, ny en la administracion d'el patrimonio Real. Cosa notable, que con ser d'ellos el mesmo sapientissimo prelado, fuesse d'este parecer contra su propria nacion.

El

EL Rey Don Henrique con la ayuda de tan sabios varones, como abundaua su consejo, acertó a gouernar sus reynos, no solo en paz de los Principes sus circunuezinos, pero tambien en grande justicia, encomendado los officios de gouernacion a personas, que no solo fuessen doctas, pero de buena consciencia, a los quales sabiendo bien conoscer, les remuneraua sus trabajos, y a los malos juezes castigaua con seueridad y rigor, como lo deué hazer los buenos Reyes. Supo domar a los soberuios, vsando de clemencia con los flacos, y con la paz, que casi siempre tuuo, enriqueció a sus vasallos, los quales en el tiempo de su reyno, se tuuieron por felices y bienauenturados. Con estas cosas recogiendo grandes theſoros, los guardó en el alcaçar de la ciudad de Segouia, a lo qual ayudó tambien su condicion, de no ser muy liberal, aunque daua muchas quitaciones a sus criados, y a las personas que merecian, y en especial a la Reyna Doña Beatriz su madrastra mãtuuo y conseruó en la Real auctoridad, que merecia, y aun en su testamento mandó al tiempo de su muerte, que sele diesse todo quanto en vida le solia dar. Aunque el Rey Don Hérique supo recoger theſoros, no lo hizo con gemido de los pobres y subditos, y assi lo affirman los auctores que d'el hablan, entre los quales, en aquella breue historia de mano de letra antigua, que hallé en el monesterio de nuestra Señora de Valbanera, que es vna sumaria relacion de los Reyes, que en Castilla y Leon reynaron, desde el Rey Don Pelayo, hasta este mesmo Rey Don Hérique, se escriue vna cosa muy notable suya, digna de no passar en silencio, deziẽdo, que aconsejandole algunos de sus priuados, que a los reynos pidiesse moneda, y otros tributos, no lo queria aun oyr, respondiendo. No me lo digays, y sed cierto, que mayor miedo tengo yo de las maldiciones de las gentes de mis reynos, que de quãtos Moros ay allende d'el mar y aquende. Razones fueron estas de Rey Catholico, temeroso de Dios; por lo qual mereció ser muy amado y obedecido, no solo de sus subditos, mas tambien de su propria sangre, de que ordinariamente suele resultar la mayor parte de las inquietudes y desobediencias a los Reyes, y assi ordenó Dios, que el infante Don Fernando su hermano le fuesse tã obediẽte y leal, qual jamas aun hijo nunca lo vuielle sido tanto en estos reynos con los Reyes sus proprios padres. Mucha parte d'esta pureza de consciencia, eredó el Rey Don Henrique de la Reyna Doña Leonor su madre, de quien en la mesma obra se refiere, lo que en el capitulo veynte y vno d'este libro queda escripto. Esto d'el Rey Don Henrique deue ser exemplo singular a todos los Reyes y Principes Christianos, que temen a Dios, cuyas vezes tienen en el gouierno d'el mundo, y por ser cosas tan notables, las he querido referir en la historia d'este catholico Principe. Al qual en el coger de los theſoros ayudó mucho la industria y solicitud de su grande priuado el Cardenal Don Pedro de Frias, Obispo de Osma, de quien el Rey hazia grande confiança, aunque despues el Cardenal vino, a ser malquisto, por ser interessable para el patrimonio Real, siendo los grandes de los reynos, los que mas se quexauan.

YA que el Rey Don Henrique no tuuo muchas guerras, reparó todas las ciudades, villas y castillos de la frontera de los Moros, auiendo con Mahomad Rey de Granada, y con su hijo el infante Iuceph hecho tregua en vida d'el Rey Don Iuan su padre, y confirmado la despues el mesmo. Tambien edificó el alcaçar de la ciudad de Carthagena, y reedificó los de Murcia y Madrid, que en tiempo d'el Rey Dõ Henrique su aguelo se auia quemado. En las cosas tocãtes a las fabricas de religion, fundó la casa Real de los Cartuxos Miraflores de Bur-

gos,viendo que el Rey su padre auia hecho la d'el Paular de la mesma orden, y otros monesterios. A esta casa de Miraflores,hizo vn cercado,que dura casi vna legua, de la qual orden Cartuxana, ay en los reynos d'España,las casas seguiétes.En la prouincia de Tarragona,vna llamada,*Scala Dei*,que quiere dezir escalera de Dios,que es la mas antigua d'España. La segunda en el arçobispado de Valencia,llamada *Porta cali*,que con no menos excelente nombre que el passado,quiere dezir puerta d'el cielo.La tercera en el obispado de Segouia el Paular. En el arçobispado de Seuilla, no lexos de la mesma ciudad Sancta Maria de las Cuevas.En el obispado de Barcelona Mõtalegre.En el obispado de Segorue Val de Christo.En el obispado de Burgos, cerca de la mesma ciudad,esta Real casa de Miraflores. En el obispado de Palencia,la casa de Añiago cerca de Valladolid.En el obispado de Caliz,la casa de Xerez,hija de la de Seuilla.En el arçobispado de Granada,la casa de Granada,hija de la d'el Paular. En el obispado de Mallorca, la de Iesus Nazareno. Fauoreció este Principe a las ordenes Mendicantes,siendo en particular deuoto de la religion de los Menores, y de su glorioso instituydor Sant Francisco,teniendo la mesma deuocion la Reyna Doña Cathalina su muger,Princesa muy caritatiua,aquié en la cõcordia de las pazes, que el duque su padre allentó con el Rey Don Iuan,le fueron dadas por suyas la ciudad de Soria,y villas de Almaçan, Atiença, Deça, con el señorio de Molina. Fue esta Reyna de persona abultada, alta de cuerpo,muy gruessa,blãca,rubia, y colorada, que es propria de la naciõ Yngless,aunque no el ser gruesso.En sus meneos parecia tanto hombre como muger,y en sus cõdiciones honesta,en el vestir persona y razones llana,y muy liberal y magnifica,y virtuosa,y amiga de justicia,aunque demasiado sometida a sus priuados, y no bié regida en su persona,antes dada algo al vino.D'esto vino en los vltimos dias de su vida a grande enfermedad de perlesia, de que quedó, no muy suelta de lengua, ny libre de su persona.

IVAN *Galeacio Vizconde,señor de Milan, veniendo a ser vnico Principe de aquel estado por la prisiõ de su tio Bernabe Vizconde,fue tanto su poder y auctoridad,que vino por el rigor delas armas,a ser el mayor Principe de Ytalia,q̃ no tuuiesse corona Real,porque le obedecian Milan y Pauia,Monfregal,Bercelli,Nouara, Aquis, Alua, Alexandria,Berdona,Bouio,Parma,Plazẽcia,Regio,Bolonia,Pisa,Sena,Masa,Gosertho, Clusio, Perosa, Assisio,Nucera,Beluna,Fletro,Vicẽcia,Verona,Bresa,Bergomo,Coma,Cremona, Crema, y otras muchas tierras.Con tan grande poder desseando mejorar el titulo,que sus predecessores auian tenido, embió por embaxador para el Emperador VVenceslao al Arçobispo de Milan,y pidiendole titulo de duque de Milan,le offreció por ello grande suma de dineros,y al cabo dandole cient mil Florines le obtuuo. Cuyas insignias con grãdes solennidades y fiestas publicas por manos d'el mesmo Arçobispo recibió por el mes de Septiembre d'el dicho año de mil y trezientos y nouenta y cinco,que fue el año trigesimo quinto, que sucedió en el señorio de Milan a su padre Galeacio Maria Vizconde, y el decimo septimo que a su tio Bernabe Vizconde auia que despojára de la parte de su estado. D'esta manera Iuan Galeacio,vino a ser primer duque de Milan en este año,por gracia d'el Emperador VVenceslao,y no en el año passado de setenta y ocho,ny en el de ochenta y dos, como algunos han creydo, ny tampoco en el de ochenta y cinco,que es yerro de pendola,por dezir nouenta y cinco. Despues gozo el duque Iuan Galeacio d'esta dignidad tan benemerita en siete años,y su muerte se señalará en su debido lugar.*

CAPI-

Capitvlo xlix.

De las dolencias d'el Rey Don Henrique, y diligencias que hazia en saber la forma de gouernacion de los Principes estrangeros, y principio d'el Cruz de Calatraua, y guerra de Portugal, con la tregua, y cosas tocantes a la schisma, y sucesso de la religion de los Dealbatos.

EL Rey Don Henrique, hasta los diez y siete años de su edad, y sexto de su reyno, permanesció en semejantes cõdiciones y complisiones y actos de virtud, pero despues començó a mudarse en algunas por grandes enfermedades, que le sobreuenieron desde el año de mil y trezientos y nouenta y seys, hasta la fin de sus dias, a cuya causa este 1396
Principe es cognominado el Enfermo. Las largas dolencias, no solo le dañaron la complision, pero tambien le afearon el gesto, quitando le su primer semblante y parecer, parandole tan flaco, que le faltaua, lo que a la Reyna sobraua en carnes. Con los grandes trabajos y enfermedades, vino a la fin de sus dias, a hazerse pesado y triste, y aun a vezes enojoso y graue de verle, lleno de melancolia, que lo mas d'el tiempo estaua sin compañia, pero no obstante esto, traya bien regida su casa y reynos, siendo cosa, de que se preció, y presumió mucho, ayudando se de sus ministros. Escriuen d'este Principe, que desseando saber la orden y forma, que los otros Reyes, y grandes señores estrangeros tenian en la gouernacion de sus reynos, y estilo de administrar justicia, que haziendo grãdes costas y expensas, embió sus embaxadores, no solo a las cortes de los Reyes Christianos, fuera d'España, como son Francia, Ynglaterra, Alemaña, Napoles, Vngria, Bohemia, y Oriental Imperio, y de otros muchos Principes y señores de grande cuenta y potentados, republicas y Principes ecclesiasticos: pero tambien a las de los Reyes infieles, assi como al de Marruecos y Tunez, y en especial al Soldan de Egypto, con quien el Rey Don Iuan su padre auia tomado amistad, y conoscimiento, quando la libertad d'el Rey de Armenia, segun breuemente se dixo, y tambien al gran Tamorlan, que otros llaman Tamberlan potentissimo Principe, de quien queda hablado, que en estos dias de vn pobre hombre auia venido a ser el mayor Principe de sus tiempos. Tambien embió sus embaxadores a Baiazeto, primero d'este nombre, quarto Rey de los Turcos, y a otros señores, de modo que informandose d'el estilo de todos ellos, quisiera reformar las cosas de sus reynos, procediendo esto de la Real grandeza de su alto coraçon: porque los generosos animos, como fue el d'este esclarecido Rey, apetecen cosas grandes, dignas a la Real Magestad. En este año de nouenta y seys Don Gonçalo Nuñez de Guzman maestre de Calatraua, impetró vna bula d'el Pontifice Benedicto, pretenso Papa, para que los caualleros de su orden, en lugar d'el escapulario negro, insignia primera de su religion, traiessen la crux colorada quadrada, que traen hasta nuestros tiempos, auiendola principiado agora. En estos tiempos dos Sanctos religiosos de la orden de Sanct Francisco, desseando enseñar a los infieles el Sancto Euangelio de Iesu Christo, fueron a predicar a los Moros de la ciudad de Granada, con animo de recibir martyrio, si necessario fuesse, donde el Rey Mahomad los martyrizó en el año de mil y trezientos y nouenta y siete, a instancia de los alfaquies de la mesma ciudad, que al Barbaro Rey se quexaron, como se referirá mas largo en la historia de Granada. 1397

Las guerras que el Rey Don Henrique ſe halla auer tenido, fueron dos, de las quales la primera le ſucedió con Don Iuá Rey de Portugal, el qual con ocaſion de las cauſas, que quedan referidas de no ſe auer acabado de firmar las treguas dentro d'el termino aſſignado, eſtando altiuo por las victorias que en tiempo d'el Rey Don Iuan alcançó, no quiſo guardar la tregua de los quinze años con el concertada, y deſpues confirmada, ſiendo embaxador de Portugal Aluar Gonçalez Camelo prior de Sanct Iuan d'el reyno de Portugal. Por lo qual con eſta ocaſion, no bien baſtante, rompiendo la tregua, entró en tierras de Caſtilla, y tomando la ciudad de Badajoz, prendió en ella al mariſchal Garci Gutierrez de Herrera, que dentro ſe hallaua. D'eſte hecho d'el Rey de Portugal, indignado ſe el Rey Don Henrique, començó a hazer rezia guerra contra Portugal, por mar y tierra, ſiendo almirante mayor de Caſtilla Dõ Diego Hurtado de Mendoça. El qual lleuando grãde armada de naos y galeras, hizo mucho daño en las marinas de Portugal, combatiendo algunas tierras muy esforçadamente. Entre las de mas victorias nauales, que los Caſtellanos alcançaron, ſucedió, que ſiete galeras d'el Rey de Portugal, que de Genoua venian, cargadas de diuerſos generos de armas defenſiuas y offenſiuas y vituallas y otras coſas, y mucha gente, topando con cinco galeras de Caſtilla, pelearon los Caſtellanos de tal manera, que tomando quatro d'ellas, y la vna encallando, huyeron las dos, y de la gente de la chuſma echaron a fondo haſta quatrocientas perſonas. Las quatro galeras ſiendo traydas a Sanct Lucar de Barrameda, fue mucho lo que el Rey Don Henrique holgó d'eſta victoria, la qual paſſó por el mes de Mayo d'eſte año.

En tres años que la guerra duró, puſo el Rey Don Henrique en grande aprieto y eſtrechura al Rey de Portugal, de cuyos reynos durante eſta guerra paſſaron a Caſtilla muchos fidalgos Portugueſes, a ſeruir al Rey Don Henrique, de quien ſiendo muy bien acogidos, heredó a muchos d'ellos. Entre los quales fueron los mas principales, que con cient lanças paſſaron, Martin Vaſquez de Acuña, y ſus hermanos Gil Vaſquez y Lope Vaſquez de Acuña, y Iuan Fernandez Pacheco y ſu hermano Lope Fernandez Pacheco, y tambien Aluar Gonçalez Camelo prior de Sanct Iuan, y otros fidalgos y caualleros. Si el Rey Don Henrique, como era mas amigo de quietud, que de eſtruendo de armas, vuiera bien apretado eſta guerra, viera ſe el Rey de Portugal en mayor angoſtura, por tenerle el Rey Don Henrique hartas ventajas. El Rey de Portugal, haziendo guerra por la parte de Galizia, tomó la ciudad de Tuy, y tambien por la de Eſtremadura, puſo aſſidio ſobre la villa de Alcantara. A cuyo ſocorro embiando el Rey Don Henrique al condeſtable Don Ruy Lopez de Aualos, que al condeſtable Don Pedro conde de Traſtamara auia ſucedido en eſte officio, no ſolo ſocorrió la villa, y hizo, que el Rey de Portugal, que tenia los años paſſados mucha gente acoſtumbrada a victorias de Caſtellanos, dexando al cerco, ſe retiraſſe a ſus reynos, mas aun ſin hallar reſiſtencia, entró el condeſtable en Potrugal, donde anduuo muchos dias haziendo daños, y tomó por combate a Pena Macor, villa fuerte, de donde tornó a Caſtilla. A la meſma lazon Don Gonçalo Nuñez de Guzmã maeſtre de Calatraua, y Don Diego Hurtado de Mendoça almirante de Caſtilla, y Diego de Eſtuñiga juſticia mayor d'el Rey, y Pero Suarez de Quiñones adelantado mayor d'el reyno de Leon, y otros muchos grandes ſeñores y caualleros tenian cercada la villa de Miranda de Duero. A cuyo cerco acudiendo el condeſtable

Don

Don Ruy Lopez, fueron mucho mas apretados los cercados, los quales embiando a requirir al Rey de Portugal, les socorriesse, pero dentro d'el termino, con los cercadores assignado, no lo haziendo, rendieron la villa a los Castellanos, y despues passadas entre los Reyes hartas contiendas en los tres años que duró la guerra, se hizo nueua tregua, la qual se concertó, tornando cada vno lo que se auian tomado.

Las cosas de la schisma de la Yglesia de Dios, passando sin remedio, despues el Rey Don Henrique quiso vnirse con el Rey de Francia su amigo, de quien en este caso era cada dia muy solicitado. Para mas justificacion d'el negocio, hizo el Rey juntar en la ciudad de Salamanca grande congregacion de prelados y religiosos, y doctores, y personas de sancta vida, para que conferiessen y diessen algun medio en la forma que se deuia tener en la vnion de la Yglesia Catholica, y porque algunos Principes con ambos Pontifices, pretensos Papas, auian tratado, que por via de compromisso se deshiziesse la schisma, la mayor parte d'esta congregacion de Salamanca fue de contrario parecer, dando grandes causas y razones, y porque siempre era el Rey Don Henrique en este negocio importunado d'el Rey de Francia, vino al cabo a juntarse con el, y aun despues no paró hasta casi quitar la obediencia al Pontifice Benedicto. De lo qual el Rey de Aragon su tio teniendo sentimiento, le embió por el mes de Septiembre d'este año por sus embaxadores a Vidal de Blañes y micer Ramon de Francia, los quales hallando al Rey en Salamãca, demostraron ante los d'el consejo el grande sentimiento, que el Rey de Aragon su señor tenia, de auer se sin comunicacion suya vnido en aquel arduo negocio con el Rey de Frácia, a lo qual el Rey Don Hérique dió las respuestas q̃ le parecieron decentes. En esta congregacion de Salamãca, que fue muy celebre se ordenó, dieron por parecer, que ambos Pontifices que se llamauan Papas, se juntassen en vn lugar seguro, y reuocando los processos, que los vnos contra los otros se auian hecho, los dos dentro de cierto termino declarassen la orden, que se podia tener, en quitar dentro de termino limitado la schisma, y durãte aquel plazo, diessen vn solo y vnico pastor a la Yglesia: y en caso contrario, que ambos renunciassen el derecho que pretendian tener a la silla de Sant Pedro. Esta declaracion fue tenida por muy sancta, y de consejo muy maduro, aunque con el vno ny con el otro no se pudo effectuar nada.

En estos mesmos tiempos d'el Rey Don Henrique, en toda Yталia, especialmente en las tierras de Lombardia, començó vna nueua manera de religion, que causó en todos los pueblos admirable y grãde mouimiento, porque con muestras y documentos de heruor espiritual, se leuantaron muchas gentes, que baxando d'el Saboyano y Piamontes, començaron por las ciudades a andar de dos en dos en forma de procession, pidiendo con grandes bozes y gemidos misericordia. Cantauan diuersos psalmos y hymnos, y sobre todo cantauan aquellos versos de Sanct Gregorio, que comiençan. Stabat mater dolorosa, iuxta crucem lachrymosa, *y cantauan la Ledania y muchos versos de Sanct Bernardo. El habito que trayan era no menos estraño, vestiendose de lienço blanco, hasta los pies, con vnos capillos tan grandes que cubrian los ojos, y andauan descalços. Fue tanta la deuacion, que con estos mouimientos entró en los coraçones de los hombres, que tomauan esta via y compañia, no solo hombres, pero aun mugeres, y multitud de muchachos y muchachas. No menospreciauan esta sociedad los Obispos y clerigos y aun religiosos de todas las ordenes, y aun hasta los Principes, por lo qual acontecia andar a millares los hombres a diez mil, y aun quinze mil en numero, discurriendo por las prouincias y ciudades de*

Ytalia. En la qual començó esta compañia a llamarse religion de los Dealbatos, como quien dize Blancos. En todas las cruzes que topauan por los campos, se prostrauan en el suelo tres vezes, y en cada pueblo donde auia copia de templos, visitauan tres yglesias, y hazian celebrar muchas Missas con grande solennidad. Quando topauan con las cruzes, eran estrañas las grandes bozes y gemidos que dauan, implorando misericordia, y por las ciudades y pueblos por donde passauan, yuan predicando, y amonestando el camino de la peninitencia, y dolor de sus pecados, y emiẽda en lo futuro. Principio se esta manera de religion
1398 *en el año de mil y trezientos y nouenta y ocho, pero como auia sido cosa fundada sin el cimiento y orden necessaria, luego començó poco a poco a diminuir, y perecer, aulendo segun algunos auctores, solos tres meses que tuuiera principio, si en la cuenta no tienen daño. Estas gentes blancas no solo discurrieron por toda Ytalia, mas aun passando a Sicilia, se hinchió d'ellos toda la ysla, y assi creo, que duró mas de tres meses. Fue el que dió origen a esta manera de religion vn sacerdote, lleno de modestia y templança, tenido por santo, el qual discurriendo por las regiones de Ytalia, fue preso en la ciudad de Viterbo, por mandado d'el Pontifice Bonifacio, que durante la schisma, contandose por noueno d'este nombre, tenia su silla en Roma, el qual no teniendo a este sacerdote por santo, sino supersticioso, le hizo quemar, pereciendo con el la nueua religion, que auia algunos potentados de Ytalia dió no pequeño cuidado, sospechando, que por ventura con algunas cautelas de enemigos, no resultasse d'estas gentes vsurpacion de sus estados.*

Capitvlo L.

De las señaladas obras de Don Pedro Theonorio Arçobispo de Toledo, y muerte suya, y cosas de la schisma de la yglesia, y sucession d'el Occidental Imperio.

1399 LOS NEGOCIOS de la gouernacion de los reynos, lleuando mucha orden, llegó el año de mil y trezientos y nouenta y nueue, en cuyo principio por el mes de Hebrero el Rey Don Henrique se hallaua en el monesterio de Sancta Maria de Pelayos. Donde despachó algunas cosas tocantes a la gouernacion, porque siendo zeloso a la administracion de su republica daua audiẽcia en qualquiera parte a los negociantes, deziendo, ninguna cosa causarle tanta pena, quanto el ver a la larga en su corte a los hombres, que con el y con sus ministros tenian que negociar. La historia auiendo venido dando relacion de Don Pedro Thenorio Arçobispo de Toledo, y Primado de las Españas, será bien, que antes de passar mas adelante, señalemos su muerte, notando primero algunas cosas suyas epilogalmente. Este excelente prelado, natural de Tauira, d'el conoscido linaje de los Thenorios, cuyo solar es en Galizia, y hijo de vn caualliero de pequeño estado, fue varon muy señalado en los tiempos de los Reyes Don Henrique el segundo, y Don Iuan el primero, y d'este Rey Don Henrique. En los largos años de su pontificado se vió en muchos y arduos negocios de los reynos de Castilla, en los quales se aprouechó d'el cõsejo de muy muchos varones doctos, que siempre traya en su acompañamiento y seruicio, siendo el mesmo excelente doctor, de grande juyzio y entendimiento, aunque riguroso y profiado, de lo qual aun no dexó de gloriarse. Fue amigo de la justicia, casto, muy limpio, buen Christiano, y tan cuidadoso de sus ouejas, que por ello solia personalmente visitar su arçobispado, siendo cosa que en estos tiempos pocos prelados hazian, ny lo hazen en nuestros dias todos. Con toda la priuança, que con los Reyes tuuo, nunca pidió, ny alcançó para si ny para

deudos

deudos suyos solo vn vassallo. Edificó y reparó en su arçobispado muchas cosas publicas, especialmente en la ciudad de Toledo, la puente de Sanct Martin, y el castillo de Sanct Seruando, nombrado comunmente Sanct Seruantes, cerca de la otra puente de la mesma ciudad, que llaman de Alcantara. En la villa de Talauera no tan solo fundó y dotó el monesterio de Sancta Cathalina de la orden de Sanct Hieronymo, mas aun la yglesia colegial de los canonigos, y otros notables edificios. En la claostra de la Sancta yglesia mayor de Toledo edificó para su sepultura vna insigne capilla, de grande dote, con siete capellanes, que despues fueron acrecentados a numero de diez y seys, que es de las mejores capillas de aquel insigne templo suyo. Donde tambien edificó su claostra, obra magnifica y Real, digna a tal prelado, el qual echó la primera piedra de sus cimientos en quatorze de Agosto dia Sabado, vispera de la fiesta de la Assumpcion de nuestra Señora d'el año passado de mil y trezientos, y ochenta y nueue, que fue diez años y algunos meses antes de su fallecimiento. Fuera d'estas obras tan insignes, rehedificó este reuerendissimo Primado los Castillos de Canales, Alhamin y Almonacid, que son de la Yglesia de Toledo, que por mandado d'el Rey Don Pedro fueron los años passados derribados. Desseando ayudar a las gentes de la frontera de los Moros, y a los Christianos que estauan captiuos, edificó con grande zelo de caridad junto a Alcala la Real vn fuerte Castillo, donde los Christianos captiuos, que de poder de Moros escapar pudiessen, tuuiessen comodidad de acogerse, y en la torre mas alta d'esta fortaleza, puso vna lampara de azeyte de admirable grandeza, que resplandeciendo casi tres leguas, pudiessen los Christianos captiuos, tener buen tino, para se saluar, caminando de noche hazia el resplandor de su luz. Entre Talauera y Guadalupe en la ribera de Tajo, edificó desde los primeros cimientos la villa de Villa Franca con su yglesia, y seys sacerdotes de congrua dotacion para su seruicio, y vn hospital con dos patios, el vno para hombres, y el otro para mugeres, donde no solo fuessen los pobres y peregrinos acogidos en vn dia, mas tambien seles diesse algo para su camino. En la mesma villa edificó sobre Tajo vna puente de hermosissima y fuerte fabrica de grandes y altas torres, y por ser tal, se llama agora la mesma villa, Puente d'el Arçobispo, casi perdiendo el nombre primero de Villa Franca, y de la mesma manera fabricó otras notables cosas. Fue este prelado en la disposicion de su persona alto de cuerpo, y de muy buena persona, el rostro encendido, lleno de barras, con boz rezia y muy sonora, y de animo audaz, y no franco y liberal con los suyos, ny aun con los estraños, al respecto de la grandeza de su estado, poder y renta. Auiendo obrado cosas muy señaladas, y passado de edad de setenta años, falleció en la ciudad de Toledo, en veynte y dos de Nouiembre, dia Viernes d'el dicho año de mil y trezientos y nouenta y nueue, con harto desseo de alcançar el año seguiente, que sucedió centesimo. Fue enterrado con la deuida decencia en la yglesia mayor de la mesma ciudad en medio de la capilla, que el mesmo auia fundado en la claostra, y yaze en vna sepultura de marmol. Por su muerte la sancta sede de Toledo, estuuo vacante en quatro años y algunos meses, siendo la mayor parte de la causa la schisma presente. En esta ocasion gouernó esta sancta Yglesia y su arçobispado Don Iuan Obispo de Sigüença, y despues en el tiempo, que adelante se verá, sucedió Don Pedro de Luna, de nacion Aragones, que fue sexagesimo quarto Arço-

to Arçobiſpo de Toledo, el qual vino a ſer prouey do por auctoridad de ſu tio el Pontifice Benedicto, pretenſo Papa. El Arçobiſpo Don Pedro de Luna, fue hijo de Don Iuan Martinez de Luna, cauallero Aragones, hermano d'el Pontifice Benedicto, y era tio de Aluaro de Luna, que en los tiempos d'el Rey Don Iuan el ſegundo, hijo d'eſte Rey Don Henrique, vino a ſer conde- 5
ſtable de Caſtilla, y maeſtre de Sanctiago, como en la hiſtoria d'el dicho Rey Don Iuan ſe verá claro. Eſte año de nouenta y nueue fue muy eſtraño, porque en toda la tierra vuo peſtilencia muy general, con que perecieró grande numero de gentes.

Las coſas de la ſchiſma paſſando adelante, el Rey Don Henrique ſe vió 10
arrepiſo, de auer quitado la obediencia a Benedicto, a quien el Rey de Francia de tal manera baxaua, quanto era coſa de grande eſcandalo, porque los dias paſſados vinieron los negocios a tanto rompimiento, que al Pontifice, los Cardenales de ſu propria obediencia, induzidos por el, le tuuieron con mano armada cercado en Palacio Apoſtolico de la ciudad de 15
Auiñon. Peſando al Rey Don Henrique de negocios tan graues: embió por
1400 el mes de Enero d'el año centeſimo de mil y quatrocientos ſus embaxadores a la ciudad de Paris, a tratar con el Rey de Francia la vnion de la Yglesia, y eſtirpacion de la ſchiſma, la qual en algunas partes de Francia cauſó tales alteraciones, eſpecialmente en Bretaña, que toda la clerezia de aque- 20
lla prouincia quitó la obediencia a ſus prelados, deziendo, que no les obedecerian, pues ellos no obedeſcian al Papa. Con los medios d'el Rey Don Henrique, el Rey de Francia, ſiendo tambien aſſi de los ſuyos aconſejado, ſe inclinó a tornar a obedecer al Pontifice Benedicto, ſiendo el duque de Borbon, el que eſto propuſo en ſu conſejo. D'eſta manera departe d'el Rey 25
Don Henrique y de ſus prelados, y de los d'el conſejo y grãdes de los reynos de Caſtilla, ſe trabajó ſiempre en que la Yglesia Catholica fueſſe reduzida a la verdadera vnion de vn ſolo paſtor.

En eſte tiempo imperaua en Occidente VVenceſlao Rey de Bohemia, que ocho años, antes que el Emperador Carlos quarto ſu padre falleciesſe, auia ſido electo por 30
Rey de Romanos. Quando començó a imperar, fallió tan deſſemejante al padre, que ſin curar d'el gouierno, ny reſpectar la mageſtad d'el Imperio, ny curar de coronarſe por los Pontifices Romanos, andaua, dando ſe a vicios y flaquezas, y a otros exercicios, no dignos a la dignidad ſuya. Tenia el Emperador VVenceſlao vn hermano, llamado Sigiſmundo, que ſiendo muy differente en las condiciones quanto no 35
parecian procreados en vn vientre, por ſer tal le caſo luys Rey de Vngria y Polonia con ſu hija y eredera Maria, por quien vino deſpues a reynar en Vngria, auiendo padeſcido hartas difficultades, queriendo le priuar d'el reyno dotal. En Alemaña auia poca juſticia, o por mejor dezir minguna, por la ſobrada floxedad y deſcuydo d'el Emperador VVenceſlao, al qual a eſta cauſa haſta los Bohemos ſus naturales vaſſallos 40
ſele deſuergençaron, a tenerle preſo en quatro meſes. Por eſtas coſas los Principes Alemanes con auctoridad de la Yglesia determinaron de priuarle d'el Imperio, para lo qual los electores d'el Imperio congregandoſe en la ciudad de Francfordia, declararon al Emperador VVenceſlao por indigno d'el Imperio, priuandole d'el en veynte de Agoſto d'el dicho año de mil y quatrocientos, auiendo veynte y dos años que imperaua. Elegieron por ſu ſucceſſor en 45
diez de Septiembre a Roberto duque de Bauiera y conde Palatino d'el Rhin, vnico d'eſte nombre, centeſimo vigeſimo octauo Emperador, vno de los meſmos electores, el qual viendoſe con el Imperio, procuró reformar las coſas de Alemaña, pero por cauſa d'el Empera-

dor ſu

dor su predecessor, que solo Rey de Bohemia auia quedado, halló tanta corrupcion, y por grandes empeños que el Emperador Carlos hizo de muchas tierras d'el Imperio, tan poca fuerça, que no le fue possible reduzir la dignidad Imperial, al poder y magestad, que en los tiempos passados tuuo, antes quedó de aqui adelante muy menoscabado el estado d'el Imperio.

CAPITVLO LI.

De la inuencion de la deuota ymagen de Sancta Maria de Nieua, y cosas tocantes a la schisma, y nascimiento de la infanta Doña Cathalina, y aduersidades d'el Pontifice Benedicto, y sucesion d'el estado de Milan.

SERCA d'estos tiempos, en el reyno d'el Rey Don Henrique apareció la deuota ymagen dela villa de Sáta Maria de Nieua de grãde reuerécia y cõcurso, siendo reuelada a vn sancto varon, llamado Pedro, que por auer sido tan venturoso, en aparecer le la santa ymagẽ, fue despues llamado Pedro de Buenauentura. El qual manifestando el milagro al Obispo de Segouia, vino este prelado al lugar, donde la ymagen estaua, y alli començando a fundar vna yglesia, la Reyna Doña Cathalina hizo monesterio, dandole a los religiosos de la orden de Sancto Domingo de los Predicadores. El lugar proprio, donde la Sancta ymagen se halló, está oy dia rodeado de rexas de hierro, y despues con el tiempo, veniendo a ensanchar la yglesia, trasladaron la sancta ymagen al altar mayor, donde está agora. El sancto varon Pedro de Buenauentura, acabó en seruicio de la virgen Maria sus dias en aquel templo, en el qual fue enterrado en vna sepultura de losa, junto a la dicha rexa, y de alli fue despues trasladado a otro tumulo de la pared de la yglesia, que está a la parte de la claostra, y agora vltimamente le colocaron en la capilla mayor, donde en la pared de la parte d'el Euangelio fue puesto, en vna caxa de ornato decente, en cinco de Agosto d'el año de mil y quinientos y sesenta y quatro. Despues que la sancta ymagen se halló, no tardó en començar se a fundar la villa, la qual de la aduocacion de virgen Sancta Maria, cuya era la ymagen, y d'el nombre d'el pueblo de Nieua, que está casi a media legua, fue llamada villa de Sancta Maria de Nieua. A cuyos vezinos y Real monesterio concedieron los Reyes y Reynas de Castilla, grandes priuilegios y donaciones.

EL Rey Don Henrique, como Catholico Principe, trabajando en quitar la schisma, tornó en el año seguiente de mil y quatrocientos y vno a juntar los prelados y varones de letras de los reynos, para que algun medio se platicasse, para la vnion de la Yglesia. Tratóse que a la obediencia se tornasse a dar al Pontifice Benedicto, y que el medio se tomasse en el concilio general, que para effecto, tan necessario, se congregasse en alguna parte comoda, donde mas conuenjesse. D'esta forma el Rey Don Henrique determinó de tornar a dar la obediencia a Benedicto, al qual en esta sazon reuerenciauan por Papa los reynos de Castilla, Aragon, y Nauarra en España, y fuera d'ella Francia, Escocia, Chipre, y tambien el estado de Sauoya. Las de mas prouincias de la Christiandad obedecian a Bonifacio su aduerso, aquien Benedicto llamaua intruso, y antipapa: aunque hasta agora el Rey Don Henrique no vino a dar la obediencia a Benedicto. En fin d'este año la Reyna Doña Cathalina, hallandose en la ciudad de Segouia, 1401

en qua-

en quatorze dias d'el mes de Nouiembre, dia Lunes parió vna hija, llamada la infanta Doña Maria, la qual fue despues en largos años Reyna de Aragon. De su nascimiento mostró grande alegria el Rey Don Henrique su padre, el qual en estos años despues que de las tutorias sallió, y como queda visto a Don Fadrique duque de Benauente su tio prédió, fue muy obedecido de los suyos.

En estos dias el Pontifice Benedicto padecia hartos trabajos en la ciudad de Auiñon, auiendo se le rebelado la mayor parte d'el colegio de los Cardenales, en cuya concordia, puesto caso, que el Rey de Aragon, mediante continuas embaxadas, hazia todo lo possible, no era parte para quitar y pacificar el grande escandalo y turbacion, que entre el Pontifice y sus Cardenales passaua. Queriendo el duque de Orleans, hermano d'el Rey de Francia poner alguna concordia entre el Pontifice y su colegio, embió a Auiñon al Obispo de Huesca, y a Guillen de Mollon, para que conferiessen de la concordia y vnion. Ellos tratando esto con el Pontifice, con grande instancia, dióles por respuesta, que el por lo que a su anima, y a las de todos los fieles Christianos tocaua, y por la necessaria vnion de la Yglesia, les daria paz, perdonando todas las injurias y offensas, que a su persona y a los suyos auian sido hechas de parte de los Cardenales rebeldes. Los quales no admitiendo esta respuesta, y pidiendo, que se tomasse orden en la vnion de la Yglesia, respondió, que como cosa que siempre con mucho coraçon auia desseado, el haria para esto, juntar concilio general en la parte que al colegio mesmo de los Cardenales pareciesse, ser mas comodo y decente. Era el colegio de los Cardenales tan fauorecido d'el Rey de Francia, que no contento de estar fuera de su obediencia, y aprouar lo que los Cardenales hazian, mandó por el mes de Hebrero d'el año de mil y quatrocientos y dos, en que esta embaxada y interuencion d'el duque de Orleans passaua, que las llaues de las puertas y torres d'el palacio Apostolico de la ciudad de Auiñon se entregassen a Rubin de Bracamonte, y a Guillen de Mollon, caualleros de la casa d'el duque de Orleans, para que ellos tuuiessen la custodia de la persona d'el Pontifice, y mas mandó, que ningunas vituallas y mercaderias dexassen yr a Auiñon. D'esta forma el Pontifice Benedicto vino a ser muy opresso y vexado, y perdió la libertad de su persona, causandole el pontificado hartos trabajos, desde el dia que fue electo, hasta el tiempo que sucedió su muerte, la qual señalará la historia en la vida d'el Rey Don Iuan el segundo. El Pontifice siendo natural de Aragon, el que estas vexaciones suyas mas sentia, era Don Martin Rey de Aragon, el qual a su remedio embiando en el año seguiente a Auiñon a Don Iayme de Prades, condestable de Aragon, este cauallero no solo puso en libertad la persona d'el Pontifice, mas aun hizo, que el condado de Venexino, que a los Pontifices tocaua, le restituyesse la obediencia, que a la sede Apostolica deuia. De todos los trabajos y inquietudes d'el Pontifice pesaua al Rey Don Henrique, el qual aunque estaua fuera de su obediencia, siempre, como Catholico y Christianissimo Principe, por su parte era con grande diligencia procurada la vnion de la Yglesia Catholica.

1402

Referido *se ha, como Iuan Galeacio Vizconde, vino a ser primer duque de Milan, y primero se escriuió, como dos vezes fue casado. D'estas señoras la primera muger fue Ysabella, hija d'el Rey de Bohemia, que otros quieren ser hija d'el señor de Saboya, y d'ella vuo vna sola hija, llamada Valentina, que en el año passado de mil y*

mil y trezientos y ochenta y nueue la caso el duque su padre en Francia con Luys duque de Orleans, hijo segundo de Carlos quinto d'este nombre Rey de Francia, cognominado el Sabio, y hermano de Carlos sexto Rey de Francia, dándole en dote la ciudad de Aste con todo su territorio, y grandes sumas de dineros y otras cosas de grande precio y Real magnificencia. Por este matrimonio con el discurso d'el tiempo su successor Luys duodecimo d'este nombre Rey de Francia, que primero fue duque de Orleans, vino a pretender el estado de Milan, por la dependencia que d'este matrimonio tenia, siendo este el derecho, que los Reyes de Francia han pretendido al ducado de Milan, que despues le vinieron a perder por diuersas causas, que algunas d'ellas yrá mostrando la historia. La segunda muger d'el duque Iuan Galeacio Vizconde, segun queda notado, fue Cathalina su prima hermana, hija de Bernabe Vizconde, su tio, y della dexó dos hijos legitimos, de los quales el mayor fue Iuan Maria Vizconde, que en el estado le sucedió, y el segundo se llamó Philipe Maria Angelo Vizconde, que tambien vino a ser duque de Milan. Tambien dexó otros dos hijos naturales. Fue el duque Iuan Galeacio docto en las letras, sabio en la arte militar, prudente en la gouernacion de su republica, y en los negocios astuto y sagaz, de su persona muy gentil hombre, y de magnanimo coraçon, y amigo de obras publicas. Entre las quales fabricó en sola Pauia vna superbissima torre de grande costa, y para cosa de caça y monteria hizo el bosque de Pauia, que llaman el Parco, donde despues por los Españoles vino a ser preso Francisco Rey de Francia, primero d'este nombre, y en el fundó este duque vn insigne monesterio de la orden de los Cartuxos, de grande dotacion, y juntó en la mesma ciudad vna celeberrima labreria, no perdonando a costa. Siendo el duque tan notable y raro Principe, haziendo dura guerra a los Florentines, a quienes traya en mucha apretura, sucedió su muerte en Mariñan villa dela jurisdicion de Milan en el dicho año de mil y quatrocientos y dos, auiendo siete años, que era duque, y quarenta y dos años, que a su padre Galeacio Maria Vizconde sucediera, y veynte y quatro años que a Bernabe Vizconde su tio y suegro quitára la parte de su estado. Su cuerpo, segun su testamento, fue enterrado, la mitad en el dicho monesterio de los Carthuxos de Pauia, y la otra mitad en Sanct Antonio de Vienna, auiendo se diuidido el cuerpo en la yglesia mayor de la ciudad de Milan. Sucedióle en el estado su hijo primogenito Iuan Maria Vizconde, que fue segundo duque de Milan, y en el numero nuestro de los señores d'este estado el vigesimo, segun la historia ha venido demostrando, el qual siendo de edad de solos quatorze años, vino a la succession d'el estado juntamente con Cathalina su madre, que fue la primera duquesa de Milan, Princesa de grande valor. De la qual y de los de mas sus progenitores de la illustre familia de los Vizcondes, de tal manera el duque Iuan Maria Vizconde degeneró en todos los vicios, especialmente de crueldades horrendas que cometia, que aun a la pientissima duquesa madre suya, la hizo morir en prision, porque le reprehendia sus inhumanas condiciones, y d'esto le sucedió, no solo declinacion de estado, mas aun perdimiento de vida, segun lo notaremos en su lugar.

Capitvlo LII.

De la obediencia que el Rey Don Henrique dió al Pontifice Benedicto, y creacion de Don Pedro de Luna en Arçobispo de Toledo, y cosas notables d'el infante Don Fernando, y muger y hijos suyos.

SIENDO grande el cuidado, que el Rey Don Henrique, y los de su consejo y prelados de sus reynos tenian, para quitar la schisma, y viendo, que las cosas yuan a la larga, el Rey hallándose en Valladolid, siendo presentes los embaxadores d'el Rey de Frácia, restituyó la obediencia al Pontifice Benedicto, en veynte y ocho de Abril, dia Sabado d'el año de mil

1403 de mil y quatrocientos y tres, siendo tambien presentes muchos prelados y grandes de sus reynos. Este acto hizo con mucha solennidad y magestad, auiédo harto trabajado los embaxadores de Francia, en que por algunos dias differiesse, pero no lo quiso hazer el Rey. En este mesmo año en treynta dias d'el mes de Iulio el Pōtifice Benedicto promouió al arçobispado de Toledo a su sobrino Don Pedro de Luna, doctor en derecho Canonico y administrador de la yglesia de Tarragona, pero no fue consagrado, hasta el tiempo que la historia señalará, y en el mesmo dia fue prouey do al arçobispado de Seuilla Don Alōso de Exea.

EL Rey Don Henrique, segun queda referido, siendo Principe muy obedecido de los suyos, y gouernando sus reynos en mucha paz, y tranquilidad, ningun señor auia en el reyno, con ser le todos obedientes, que tanta sūbmission y obediencia le mostrasse, como el infante Don Fernando su hermano, duque de Peñafiel, excelente Principe. D'el qual allende de sus grandes virtūdes, se escriue, auer sido hermoso de gesto, benigno, sossegado, casto, honesto, muy deuoto y catholico. Tuuo la habla vagarosa y floxa, y en la expedicion de los negocios sallió algo tardio por su natural inclinacion, y tan patiente y sufrido, que no parecia auer en el enojo ny yra, haziendo sus cosas cō maduro cosejo. Fue liberal a los que le seruian, mas amigo de quietud, que de bullicios, de donde resultó la grande obediencia, que daua al Rey Don Henrique su hermano, quanto era marauilla, porque como en las precedentes vidas de Reyes se ha visto, siēdo los infantes, los que suelen alterar los reynos de los Reyes sus hermanos y deudos, este antes hazia lo contrario. Aunque por siniestras y falsas relaciones, que en esto hizieron al Rey su hemano, fue algo apremiado y encogido d'el, pero no dando lugar a las sospechas y aspereza d'el Rey, tuuo mucha paciencia, estando con grande humildad en su obediencia. Esto resultó no sin alguna causa, porque estando el Rey Don Henrique vexado de continuas dolēcias, algunos grandes de los reynos tentaron y requirieron al infante, pues el Rey su hermano estaua tan apremiado de enfermedades, quanto no podia bien ocuparse en la gouernacion de los reynos, tuuiesse por bien, de tomar la gouernacion d'ellos, a lo qual ellos le ayudarian con sus personas y estados, pero viēdo el, que esto no se podia hazer sin grandes escādalos y rebueltas, y sobre todo resu taua contra la deuida fidelidad al Rey su hermano y señor, no solo quiso hazer, mas ny aun tentar, dexando todas las cosas a la prouidencia diuina, y por tanto dió nuestro Señor a este infante aun en vida grandes reynos temporales. La causa que mouia a los grandes, a persuadir esto al infante Don Fernando, era, por pesar les de ser regidos de particular persona, porque andando el tiempo, vino a caer toda la gouernacion de los reynos en el condestable Don Ruy Lopez de Aualos, cauallero natural de Vbeda, hijo de vn hombre, sin estado, pero de buē linage, cuyo apellido mostrado ha la historia ser antiguo en Nauarra, como por antiguas escripturas queda cōprobado. Fue este condestable persona de buē gesto y cuerpo, alegre, gracioso, de cōuersacion amigable, muy esforçado, de gran de trabajo, y en las guerras muy cuerdo, discreto, y en las razones breue, y muy atentado, y dize se, que tenia gentil gracia en el dançar.

LA infanta Doña Leonor, condesa de Alburquerque, muger d'el infante Don Fernando, fue excelente Princesa, y de grande estado, porque allende d'el condado de Alburquerque, y señorio de las cinco villas d'el Infantazgo, eran suyas las villas de Haro, Briones, Cerezo, Vilhorado, Ledesma, Codesera, Azagala, Alconchel, Medellin, Alconeta, y diera le el Rey Don Iuan su primo,

Villa-

Villalon, Vrueña con su tierra, en trueco de otras. Esta señora se llamó primero Doña Vrraca, y por su grande estado, y ser riquíssima fue cognominada la Rica Hembra. Era esta infanta muy virtuosa y noble en sus condiciones, de quien vuo el infante su marido cinco hijos varones. El primero Don Alonso, que fue Rey de Aragon, Napoles, y Sicilia. El segundo Don Iuan, que primero fue Rey de Nauarra, y despues de Aragon y Sicilia. El tercero Don Henrique, que fue maestre de Sanctiago. El quarto Don Sancho, que fue maestre de Alcantara. El quinto Don Pedro, que no siendo Rey ny maestre, vino a morir en las guerras de Napoles. Estos cinco hermanos fueron muy conoscidos en España, y aun en el mundo, siendo llamados los infantes de Aragon, de los quales la historia hará sufficiente relacion. Tuuo mas el infante Don Fernádo dos hijas, que fueron llamadas infantas de Aragon, Doña Maria, que casó con su primo Don Iuan, segundo d'este nombre Rey de Castilla, y Doña Leonor, que fue muger de Eduardo, vnico d'este nombre, onzeno Rey de Portugal.

CAPITVLO LIII.

Que officio sea el d'el condestable, y vn cathalogo de todos los condestables de Castilla, y los primeros condestables de Aragon, Portugal, y Nauarra.

AVIENDO dexado offrecido en algunas partes d'esta chronica, que antes de dar fin a su discurso, se daria noticia d'el officio y dignidad de la condestablia: bien será que antes de entrar en mas numero de condestables se haga, pues tenemos en las manos al tercero, Don Ruy Lopez d'Aualos. Este officio y dignidad es la primera en estos reynos, despues de la Real, Principe infante, y maestres de las religiones militares, Santiago, Calatraua y Alcantara, cuyas principales prerogatiuas son justicia mayor y capitan general de los exercitos, y presidete en todos los negocios, el qual deue determinar todos los casos, y de su instancia no ay apelacion, sino a la persona Real, assi en ciuil, como en criminal, en ambos con mero y misto imperio. Deue poner en los exercitos alcaldes, que los negocios ciuiles juzguen, y alguaziles, que lo executen, y officiales y ministros que tengan cuenta en ver, reueer, moderar y visitar todas las vitualla, y cosas vendibles d'el exercito. Todos los caualleros y señores d'el Real, por muy grandes que sean, han de estár en su dominio y jurisdicion. Sin su licencia, decreto y auctoridad no se puede hazer nada. Ha de tener las llaues de la ciudad, villa, castillo, torre, casa fuerte, o otro qualquier genero de fortaleza, dõde la persona Real estuuiere. Ha de vengar las jniurias, que los caualleros d'el exercito recibieren. Quando el exercito se muda de vna parte a otra, es obligado a hazer echar vando, deziendo: manda el Rey y su condestable tal cosa. En los rieptos y desafios, que al reyno sele hizieren, es obligado a respõder. Su juyzio es el mayor despues d'el Rey. Puede traer coronel en su cabeça y en el escudo de armas. Esta dignidad y officio se començó a introduzir en los reynos de Castilla a imitacion y exẽplo d'el reyno de Francia, donde dias auia, que se vsauan condestables, como en los tiẽpos antiguos en Castilla alferezes d'el pendon Real. Sobre el principio quãdo se vso en Castilla esta dignidad, dizen algunos, que en tiempo d'el Rey Don Alonso el dozeno y vltimo, pero en ello reciben manifiesto engaño, por no tener cierta noticia de su origen.

FVE pues el primer condestable de los reynos de Castilla, segun queda visto, Don Alonso de Aragon, conde de Denia, que tambien fue el primer marques de Ville-

Villena,de quien en las precedétes historias queda hecha sufficiente relacion, al qual dió el Rey Don Henrique el segundo el marquesado de Villena,que antes tenia titulo de señorio. Era este primer condestable hijo de Don Pedro infante de Aragon,y nieto de Don Iayme,segundo y vltimo d'este nombre vndecimo Rey de Aragon,y obtuuo el titulo de la condestablia por merced d'el Rey Dõ Iuan el primero en el año passado de mil y trezientos y ochẽta y dos,quãdo sucedio la guerra de Portugal, segun en su lugar se notó. Al condestable Don Alonso de Aragon duró el officio de la condestablia en nueue años, hasta el año passado de mil y trezientos y nouenta y vno, en el qual el Rey Don Henrique,segun queda referido, priuandole d'el officio, crió por condestable a Don Pedro de Castilla,conde de Trastamara.

Este segundo condestable de los reynos de Castilla Don Pedro de Castilla, fue tambien de sangre Real, porque segun d'el progresso de nuestra chronica ha venido manifestando,era hijo de Don Fadrique maestre de Sãtiago,y nieto de Don Alonso vltimo d'este nombre. Este condestable,aunque la inscripcion y letrero de la sepultura suya d'el monesterio de Sant Francisco de la ciudad de Lugo,donde yaze,dize ser el primer condestable de Castilla,no fue sino segundo,porque aquello es yerro,de quien lo hizo assi assentar.

El tercero condestable de los reynos de Castilla, fue este Don Ruy Lopez de Auatos, de quien la historia ha dado mucha relacion, y yrá dando la d'el Rey Don Iuan el segundo, el qual, a induzimiento y formas de Don Aluaro de Luna maestre de Sanctiago,fue priuado de la condestablia enel año de mil y quatrocientos y veynte y tres, como se verá en la historia d'el dicho Rey Don Iuan, y assi en el año de mil y quatrocientos y veynte y ocho, falleció en Valencia desterrado.

El quarto condestable,fue este mesmo Don Aluaro de Luna, que en el dicho año de veynte y tres,d'el desposseimiento de su predecessor, obtuuo el officio de la condestablia d'estos reynos,por merced d'el mesmo Rey Dõ Iuan. El qual de mas d'esto le hizo maestre de Sanctiago, y tan grande señor, quanto la chronica yrá manifestando,y auiendo gozado de la condestablia treynta años, fue degollado en Valladolid en el año de mil y quatrocientos y cincuenta y tres, como en su deuido lugar se referirá mas copioso, y fue natural d'el reyno de Aragon.

El quinto condestable de los reynos de Castilla, fue Don Miguel Lucas de Hiranço, que en el año de mil y quatrocientos y cinquenta y ocho obtuuo este officio por merced d'el Rey Don Henrique el quarto,el qual nó solo le dió este supremo officio, erigiẽdole a el de vn hidalgo y escudero valeroso,aunque pobre, como el Rey Don Iuan su padre auia hecho d'el condestable Don Aluaro de Luna su predecessor,mas aun le dió por juro de eredad la villa de Agreda, y las fortalezas de Beraton y Vozmediano,con otras mercedes, y juntamente la tenencia de la ciudad de Iaen,y villa de Andujar. Fue el condestable Don Miguel Lucas fidelissimo vassallo al Rey,que tanto bien le auia hecho,como la historia lo mostrará,y residiendo en Iaen en la conseruaciõ y custodia de aquella frontera de Moros,gozó de la condestablia quinze años. Vn dia estando oyendo Missa en la yglesia cathedral de la mesma ciudad, fue muerto en el año de mil y quatrocientos y setenta y tres, por el comun de los Christianos viejos de aquella ciudad,que desseando robar a los conuersos,se auian leuantado, nunca el condestable dando lugar a cosa tan fea y contra justicia,por lo qual le mataron

taron. El condestable Don Miguel Lucas de Hiráço o Yranço, fue natural de la villa de Belmonte, pero su origen, segun consta d'el appellido seria d'el re[illegible] de Nauarra, donde es Yrançu, y el monesterio de nuestra Señora de Yrançu de Bernardos, casa muy antigua, de cuya fundacion la historia de Nauarra dará noticia. Otros platican, que este condestable tenia su origen de los reynos de Castilla, de la prouincia de Guipuzcoa, donde es la casa de Vranço en jurisdicion de la villa de Fuenterrauia, a quarto de legua d'ella, en el camino que van para Yrun Vranço, pueblo de la mesma jurisdicion.

TODOS los de mas condestables d'estos reynos, hasta nuestros dias auidos han sido otros cinco, de la illustre casa de Velasco, por esta orden. El sexto condestable de Castilla, y el primero de los Velascos, fue Don Pedro Fernandez de Velasco, segundo conde de Haro, a quien el mesmo Rey Don Henrique el quarto en el dicho año de mil quatrocientos y setenta y tres hizo merced de la condestablia, a instancia de Don Iuan Pacheco, que primero fue marques de Villena, que en este tiempo era maestre de Sanctiago, siendo, el que absolutamente gouernaua al Rey y a sus reynos, y poco auia, que estando biudo, se auia tornado a casar con hija d'el mesmo conde de Haro, como todo se verá en la historia d'el Rey Don Henrique. Fue este condestable valeroso cauallero, y señor de mucha auctoridad, y virrey de los reynes de Castilla y Leon, quando las conquistas de Granada en tiempo de los Reyes Don Fernando quinto, y Doña Ysabel su muger, el qual fue casado con Doña Maria de Mendoça, y falleció en seys de Enero dia Viernes de mil y quatrocientos y nouenta y dos, auiendo gozado de la condestablia diez y nueue años. 1492.

EL septimo condestable de Castilla, y el segundo de la casa de Velasco fue su hijo Don Bernardino de Velasco, cognominado el Gran condestable, casado con Doña Iuana de Aragon, hija bastarda d'el dicho Rey Don Fernando. Murió este condestable en Burges en principio de Hebrero d'el año de mil y quinientos y doze, auiendo gozado de la condestablia diez años, y fue el primer duque de Frias, cuyo titulo le dió el Rey su suegro, el año que el condestable su padre falleció. 1512.

EL octauo condestable de Castilla, y el tercero de la familia de los Velascos, fue su hermano Don Yñigo Fernandez de Velasco, Principe de grande valor, y rara virtud, casado con Doña Maria de Tobar, señora de Berlanga, el qual falleció en la villa de Madrid en diez y siete de Septiembre dia Iueues d'el año de mil y quinientos y veynte y ocho, auiendo gozado de la condestablia diez y seys años. 1528.

EL noueno condestable de Castilla, y quarto d'el linage de Velasco fue Don Pedro Fernandez de Velasco, muy prudente y sabio Principe, singular protector de los reynos de Castilla y Leon, Principe mecenate raro fauorecedor de los professores de las buenas letras y disciplinas, casado con Doña Iuliana Angela de Aragon, duquesa de Frias, nieta d'el mesmo Rey Catholico Don Fernando. A este buen condestable alcançaron a conoscer las gentes d'esta era, y murió en el año de mil y quinientos y cinquenta y nueue en la villa de Valladolid, auiendo gozado de la condestablia treynta años. 1559.

EL decimo y vltimo condestable de Castilla, y quinto de la casa de Velasco es el

es en'el tiempo preſente Don Yñigo Fernandez de Velaſco ſu ſobrino, aquien el Catholico Rey Don Philipe nueſtro ſeñor dio el titulo d'eſta dignidad y officio en la ciudad de Toledo, en quatro d'el mes de Março dia Lunes d'el año ſeguiente de mil y quinientos y ſeſenta, cuya vida y eſtados proſpére nueſtro Señor con toda felicidad. Eſtos ſon los condeſtables que haſta nueſtros dias ha auido en los reynos de Caſtilla y Leon.

En los reynos de Aragon, tuuo principio eſte officio tres años antes que en los de Caſtilla, inſtituyendoſe en el año paſſado de mil y trezientos y ſetenta y nueue, por Don Pedro quarto d'eſte nombre Rey de Aragon, que hallandoſe en la ciudad de Barcelona, creó en eſte año por ſeneçal de Cathaluña, deſpues por primer condeſtable de los reynos de aquende y allende al infante Don Martin ſu hijo, que fue duque de Momblác, y conde de Exerica y Luna, que deſpues vino a ſer Rey de Aragō. Ordenó, que eſte officio tuuieſſe ſiempre hijo de Rey, y fueſſe armado cauallero, y juntamente fueſſe ſeneçal de Cathaluña, que es lo meſmo que mayordomo d'el Rey, y en falta de hijo de Rey, ſe dieſſe la condeſtablia, y lo de mas a perſona de ſangre Real, que mas meritos tuuieſſe.

En los reynos de Portugal, ſe introduzió la primera vez eſte officio de condeſtable en el principio d'el reyno de Don Iuan, primero d'eſte nombre Rey de Portugal, de quien ſiempre vamos hablando, el qual en el año paſſado de mil y trezientos y ochenta y cinco, antes de la batalla de Aljubarrota, creó por condeſtable de Portugal, a vn notable y valeroſo fidalgo de ſus reynos, llamado Don Nuño Aluarez de Pereira, que fue el primer condeſtable de Portugal, de quien en la hiſtoria d'el Rey Don Iuan, padre d'eſte Rey Don Henrique, queda diuerſas vezes tractado, y en la de Portugal ſe hablará mas.

En el reyno de Nauarra, ſe començó deſpues a vſar eſte officio, ſiendo el primer condeſtable de Nauarra, moſen Pierres de Peralta, hijo de Don Pedro infante de Nauarra, y conde de Mortaygn, hijo de Don Carlos el ſegundo, Rey de Nauarra, como todo lo moſtraremos copioſamēte en la hiſtoria de Nauarra.

El officio de mariſchales, que ſon juſticias de los exercitos y reales, començó en los reynos de Caſtilla en el año paſſado de mil y trezientos y ochenta y dos, en tiempo d'el dicho Rey Don Iuan el primero, el qual creó por primeros mariſchales de ſus exercitos para la guerra contra Don Fernando Rey de Portugal a Don Fernan Aluarez de Toledo, ſeñor de Valde Corneja, y a Don Pero Ruyz Sarmiento, como ſe notó en el capitulo veynte y vno d'eſte libro.

Capitvlo liiii.

De los primeros almirantes de Caſtilla, y que officio ſea el ſuyo, y ſi es mayor que el de condeſtable, y de las dignidades de duque, y marques, y primeros duques y marqueſes d'eſtos reynos.

Auer hablado de los condeſtables, es grande cauſa, para que antes de paſſar adeláte, hagamos lo meſmo, primeramente de los almirantes, y deſpues de los duques, y luego marqueſes. Quien fueſſe el primer almirante de los reynos de Caſtilla, nō obſtante que algunos curioſos platican por coſa difficil de entender, toda via ſe halla luz,

notando con atencion las historias y antiguos instrumẽtos de los Reyes. El primero fue vn capitã, hombre principal de la ciudad de Burgos, llamado Ramõ Bonifaz, que fue almirante de la armada, que el sancto Rey Don Fernando el tercero le mandõ hazer en las marinas de Vizcaya y Guipuzcoa, para el cerco de la ciudad de Seuilla, como queda visto en el capitulo quarto d'el libro decimo tercio. Su officio tuuo principio en el año passado de mil y dozientos y quarenta y seys, siendo esta armada d'el primer almirante Ramon Bonifaz mucha parte para que el cerco de aquella ciudad no sallieste mas largo, como queda visto. Antes d'este tiempo los Reyes de Castilla no tuuieron tampoco ocasion de prouer el officio de almirantes, porque como para las conquistas y recuperaciones de tierras, que yuan haziendo, por ser de pueblos mediterraneos, no tenian necessidad ninguna de armadas, sino de exercitos, cessaua este officio, por cessar la causa, pero para la ciudad de Seuilla por su riõ Guadalquiuir, como era necessaria la armada, luego fue introduzido el almirantazgo en Ramon Bonifaz persona de mucha esperiencia en las cosas de la nauegacion. De aqui adelante, como los Reyes de Castilla, començaron a conquistar pueblos maritimos, y continuar guerras, no solo por tierra, mas tambien por mar, assi con los Reyes de Granada, como con los de Marruecos, este officio se continuó, como cosa necessaria para las conquistas, que proseguian, y defensa de lo conquistado. El segundo almirante de Castilla, fue vn cauallero d'el linage de Mendoça, llamado Don Ruy Lopez de Mendoça, en tiempo d'el Rey Don Alonso el Sabio, que por vn preuilegio d'el archiuo de la villa de Mondragon, citado en el capitulo noueno d'el dicho libro decimo tercio, parece, como en el año passado de mil y dozientos y sesenta, era almirante, poniendo le por confirmador entre los caualleros de mucha cuenta de los reynos de Castilla y Leon. A este cauallero sucedieron en el almirantazgo otros, veniendo algunas vezes este officio en personas de estrangeros, especialmente Genoueses, siendo el primero d'ellos Benito Zacharias, que en el año de mil y dozientos y nouenta y cinco, fue hecho almirante por el Rey Don Sancho el quarto, como la historia en razon d'ello, ha venido dando la cuenta necessaria.

Este officio es mas antiguo en los reynos de Castilla, que el de condestable, con ciento y treynta y seys años, como se verifica de lo que se ha escripto. Es officio muy preheminente, porque el almirante tiene en el mar mero y misto imperio, y toda jurisdicion de ciuil y criminal, de cuyas sentencias tampoco ay appellacion, sino solo al Rey. Es justicia mayor y capitan general de los mares, y presidente en todos los negocios, a quien pertenece determinar todos los debates y differencias nauales. Puede traer coronel en el mar. Tanto tiene el almirante en el mar, quanto el condestable en la tierra. Entre los curiosos y doctos, auiendo discrimen y questiones, sobre qual sea mayor officio el d'el condestable, o almirante: algunos tienen que el d'el almirante, deziendo, que tanto es mas honroso y alto qualquier officio, quanto fuere de mayor risgo y peligro en las guerras, y que como en las cosas nauales ay mayores peligros, assi el officio d'el almirante es mayor y mas honorifico, porque en el mar fuera d'el peligro de la agua, las batallas son siempre mas sangrientas, sin aprouechar mucho el quererse retirar, y fuera d'ello la vida de mayor trabajo. Dizen mas, que el almirante tiene jurisdicion en el mar en tiempo de paz y guerra, lo que el condestable no tiene, sino en tiempo de guerra, y que tanto es

mayor el officio de vno,quanto ſu diſtricto ſe eſtiende mas,y que el omnipotente Dios puſo mayores anchuras y limites a la agua, que a la tierra, de lo qual ſe ſigue, que es mas prolongada la juriſdicion de los almirantes, y que aſſi ſu officio es mayor. Los que tienen la parte contraria reſponden, que tanto mayor es el officio, quanto rige y modera mas gentes, y que los exercitos de tierra ſiendo mayores que las armadas d'el mar, q̃ eſtá claro, que el officio d'el condeſtable gouierna mas gentes. Alegan otra razon, que mas ordinarios ſon los grandes exercitos por tierra, que las grueſſas armadas por mar, y que allende d'eſte, tanto el officio es de mayor gloria y honra, quanto fueré mayores los ſeñores, que eſtán debaxo de ſu juriſdicion y dominio, y que no auiẽdo en eſto que dudar, que eſtá euidente, que muchos mas y mayores ſon los Principes, que andan en los exercitos de tierra, que no en las armadas de mar, de lo qual infieren, que es mayor el officio de condeſtable. Eſta es la controuerſia d'eſta materia, pero ſiempre en eſtos reynos, y en los de Francia, y donde quiera que ambos officios ſe han vſado, el d'el condeſtable ſe ha eſtimado por ſuperior, y el vſo ha interpretado lo meſmo.

En tiempo d'eſte Rey Don Henrique como ſe ha notado era almiráte Don Diego Hurtado de Mendoça, cauallero de claro linaje, hijo de Dõ Pero Gonçalez de Mendoça, y de Doña Aldonça de Ayala ſu muger. Eſte almirante ſiẽdo dotado de ingenio ſotil, y bien entendido, era tan atreuido en el hablar, que muchas vezes el Rey Don Henrique ſe ſolia quexar de ſu audacia ſobrada. Era de grande eſtado, ſiendo el cauallero, que mas tierras tenia en eſtos reynos, y el qué mas fauorecia y abrigaua a los de ſu linage, y amigo de fabricas y edificios, cuya muerte luego ſeñalaremos.

Auiendo hablado de los condeſtables y almirantes, ſerá juſto y conſono a razon, que lo meſmo ſe haga, primero de los duques, y luego de los marqueſes. La dignidad de duque es antiquiſſima en el mundo, aun anterior a la delos Emperadores, como d'eſta materia, el que fuere curioſo podrá tomar la ſatisfacion neceſſaria en el Nobiliario de Hernan Mexia veynte y quatro de Iaen, y caſi es tan antigua como la Real. Eſte titulo ſe introduzió en Eſpaña en tiempo que en ella reynauan los Reyes Godos, ſegun queda eſcripto en el capitulo quarto d'el libro decimo, ſobre razones alli referidas, de vno de los ſanctos concilios Toledanos, celebrados en tiempo de Flauio Receſiuntho, Rey Godo d'Eſpaña, quãdo en el dicho capitulo ſe habló de la dignidad de conde, probando ſer anterior en eſtos reynos al de duque, dende el tiempo que los Romanos Emperadores fueron ſeñores d'Eſpaña, como la chronica ha venido manifeſtandolo. El nombre de duque vino deſpues a interpretar el vſo de los ſiglos a mayor y mas preheminente dignidad, y de mayores prerogatiuas y preheminencias en todas las coſas, por voluntad y merced de los Emperadores y Reyes. Su nombre es tá illuſtre, que como Rey quiere dezir regidor, duque ſignifica guiador, que repreſentando vn meſmo effecto, ſon vna meſma coſa, porque guiar y regir todo es vno en verdadero y congruo ſignificado, ſiẽdo nombre deriuado de la lengua Latina de vn verbo que dizen *Duco, ducis*, que quiere dezir guiar, y capitanear, y aun eſtimar y penſar. Sus prerogatiuas ſon grandes, porque el duque puede traer coronel en la cabeça, y en ſu eſcudo de armas, pero differente de la Real corona, porque las flores han de ſer menudas y yguales, que vna no ſuba mas que otra, y el coronel eſtrecho. Puede traer delante de ſi eſpada, pero la punta alta, a differencia d'el Rey, que la crux trae

alta.

alta. Puede traer ceptro en la mano y porteras de maça ante si. En ausencia d'el Rey puede oyr Missa en cortinas, y besar el Euangelio, y aun el Rey presente deue estár el duque dentro de las cortinas. Quando viene de fuera, el Rey deue sallir a recebirle, y assentarse en silla delante d'el Rey. Quando no reconosce superior, puede batir moneda, oyr juizios, y rieptos, dar campos, criar y armar caualleros, hazer nobles, dar armas, y hazer y traer Reyes de armas, y otros actos Reales. En los tiempos antiguos conuenia, que los duques descendiessen de stirpe y sangre Real, y como en los mas cessa esto, assi tambien han cessado muchas de sus prerogatiuas, a lo menos en los reynos de Castilla.

DONDE el primer duque se sabe, auer sido Don Fadrique de Castilla, duque de Benauente, de quien larga mencion queda hecho, hijo bastardo d'el Rey Don Henrique el segundo, auido en su amiga Doña Leonor Ponce, aquien otros llaman Doña Beatriz Ponce, y este Don Fadrique duque de Benauente, segun queda visto, era tio d'este Rey Don Henrique. El segundo estado, que en estos reynos tuuo titulo de duque, fue Peñafiel, siendo su primer duque el infante Don Fernando, señor de Lara. El tercero estado, que tuuo titulo de duque fue el de Villena, que de marquesado el Rey Don Iuan el segundo le hizo ducado, quando con la infanta Doña Cathalina, auiendo se casado, su primo Don Henrique infante de Aragon, hijo d'el dicho infante Don Fernando, le dió en dote aquel estado, pero muerta la infanta, y despues el infante, quando el mesmo Rey Don Iuan hizo merced d'este estado a Don Iuan Pacheco, le dió con su primer titulo de marquesado. El quarto estado, que en estos reynos tuuo titulo de ducado, fue el de Arjona, quando el mesmo Rey Don Iuan, dió este titulo a Don Fadrique de Castilla conde de Trastamara, hijo d'el conde Don Pedro, que fue segundo condestable. Todos estos duques descendieron de stirpe Real, porque aun este era visnieto d'el Rey Don Alonso el vltimo, y nieto d'el maestre Don Fadrique su hijo, y hijo d'el dicho condestable conde de Trastamara. El quinto estado que tuuo titulo de duque, fue el de Trugillo, siendo duque suyo Don Aluaro de Luna condestable de Castilla, por merced d'el dicho Rey Don Iuan, pero todos estos cinco titulos perecieron en los mesmos vnicos possedores, aunque en el de ñafiel toda via continuó el titulo Don Iuan infante de Aragon, que viño a ser Rey de Nauarra, y despues de Aragon, hijo d'el dicho infante Don Fernando, duque de Peñafiel, pero por desobediencias, que hizo al Rey Don Iuan el segundo, no tardó el tampoco en perderlo. Tambien por algunas memorias parece, que el señorio de Molina tuuo este titulo en los tiempos passados, aunque su primitiuo nombre dura hasta agora en las cartas Reales con nombre de señorio.

DESPVES el sexto titulo de Castilla, y primero de los que agora conseruan su dignidad y estado, es el de Medina Sidonia, cuyo primer duque vino a ser Don Iuan de Guzman, tercer conde de Niebla, hijo de Don Henrique de Guzman, segundo conde de Niebla, y nieto de Don Iuan Alonso de Guzman, primer conde de Niebla, y de la condesa Doña Beatriz su muger, hija d'el Rey Don Henrique el segundo. El septimo titulo y segundo de los que agora conseruan su dignidad y estado, es el de Alburquerque, cuyo primer duque por merced d'el Rey Don Henrique el quarto fue Don Beltran de la Cueua, conde de Ledesma y maestre de Sanctiago, aquien el Rey hizo

la merced en el año de mil y quatrocientos y ſeſenta y quatro, en recompenſa de la dexacion que hizo d'el maeſtrazgo de Sanctiago, por dar paz al reyno. El octauo titulo de Caſtilla, fue el de Valencia de Campos, cuyo primer duque vino a ſer Don Iuan de Acuña, conde de Valencia en el año de mil y quatrocientos y ſeſenta y quatro, por merced d'el dicho Rey Don Henrique el quarto, aunque eſte titulo vino a ceſſar. El noueno titulo d'eſtos reynos, fue el de Plaſencia, cuyo primer duque vino a ſer en el año de mil y quatrocientos y ſeſenta y nueue Don Aluaro de Eſtuñiga, conde de Plaſencia, por merced d'el meſmo Rey Don Henrique el quarto, pero eſte titulo deſpues en los d'eſta caſa vino a Arcualo, y vltimamente a Bejar, como la chronica yrá notando. El decimo titulo, y el tercero de los que agora conſeruan ſu dignidad y eſtado, es el de Alba de Tormes, cuyo primer duque vino a ſer Don Garci Aluarez de Toledo, conde de Alba en el dicho año de mil y quatrocientos y ſeſenta y nueue, por merced d'el meſmo Rey Don Henrique. Deſpues vinieron en grande augmento de numero eſtas dignidades, ſiendo el quarto eſtado, de los que conſeruan dignidad y titulo el de Eſcalona por merced hecha por el meſmo Rey Don Henrique a Don Iuan Pacheco, maeſtre de Sanctiago, como la hiſtoria referirá por ſus tiempos y lugares.

AVIENDO dado fin a la materia de los condeſtables, y almirantes y duques, vengamos a la de los marqueſes, cuyo nombre es interpretado Principe, que tiene ſu eſtado en alguna comarca de frontera de reyno, o mar, en fin de ſeñorio ageno. Su nombre algunos deriuan de marco, que es peſo, ſignificando, que como es inſtrumento, para conſeruar las gentes en peſo, medida y concierto, aſſi los marqueſes deuen ſer peſo, medida, juſticia y rectitud, a los que ſon debaxo de ſu dominio y juriſdicion. El marques deue oyr Miſſa en cortinas como el duque, y de la meſma manera beſar el Euangelio, y aſſentar en ſilla delante d'el Rey, como el duque con doſel a las eſpaldas, pero no puede traer coronel en ſu cabeça, ny en ſu eſcudo de armas, ny ceptro, ny eſpada delante, ny terná Reyes de armas, ny porteros de maça, ny ſallir le a recibir el Rey, aunque ceſſando eſtas coſas en los duques, con mayor occaſion ceſſan en ellos. El primer eſtado, que en los reynos de Caſtilla tuuo titulo de marqueſado, fue el de Villena, cuyo primer marques, la hiſtoria ha moſtrado, auer ſido Don Alonſo de Aragon, conde de Denia, de la ſangre Real de Aragon y Caſtilla, que fue primer condeſtable de Caſtilla. Deſpues eſte titulo de marqueſado, faltando en los de ſu linaje, y en los d'el infante Don Henrique, obtuuo Don Iuan Pacheco en el año de mil y quatrocientos y quarenta y cinco en Burgos, por merced d'el Rey Don Iuan el ſegundo, ſegun manifeſtará la hiſtoria: pero feneciendoſe en ſu hijo el marques Don Diego Lopez Pacheco, tornó vltimamente a la corona Real. El ſegundo eſtado, que en Caſtilla tuuo titulo de marqueſado, fue el de las Aſturias de Sanctillana, ſiendo ſu primer marques Don Yñigo Lopez de Mendoça, ſeñor de Hita y Buytrago, progenitor de los duques d'el Infantazgo, por merced d'el dicho Rey Don Iuan el ſegundo, en Burgos en el año de mil y quatrocientos y quarenta y cinco, como la hiſtoria lo moſtrará en ſus deuidos lugares, ſiendo el de Sanctillana el primer eſtado, de los que agora conſeruan ſu titulo y dignidad. El tercero titulo, y ſegundo de los que agora conſeruan ſu dignidad y eſtado es el de Aſtorga, cuyo primer marques fue Don Per Aluarez

Osorio, conde de Trastamara, y señor de la casa de Villalobos, aquien el Rey Don Henrique el quarto dió este titulo en Medina d'el Campo en el año de mil y quatrocientos, y sesenta y cinco. El quarto titulo d'estos reynos y tercero de los que conseruan su dignidad y estado es el de Coria, cuyo primer marques fue Don Garci Aluarez de Toledo, conde de Alba, aquien en el año arriba señalado de mil y quatrocientos y sesenta y nueue junto con el titulo de duque de Alba, le hizo merced d'el titulo de Marques de Coria. El quinto titulo de marquesado, fue el de la ciudad de Caliz, cuyo primer marques fue Don Rodrigo Ponce de Leon conde de Arcos, por merced que el dicho Rey Don Henrique el quarto le hizo en Segouia en el año de mil y quatrocientos y setenta, pero cessó este titulo, restituyendo se esta ciudad a la corona Real, por muerte de su primer posseedor, en tiempo de los Catholicos Reyes Don Fernando quinto, y Doña Ysabel. Estos fueron los primeros marqueses de los reynos de Castilla y Leon, que a exemplo de los duques hemos querido poner aqui en gracia de los lectores, para que queden con mayor satisfacion, y gusto d'el origen d'estas dignidades en estos reynos. De los condes no se habla en este lugar, porque en el dicho capitulo quarto d'el libro decimo en la historia de los condes, señores de Castilla, se trató d'ellos, donde los lectores verán esta matheria.

1464 1470

Capitvlo lv.

De la continuacion de la schisma, y cosas notables de algunos caualleros de mucha cuenta, que vuo en estos tiempos, y institucion de nueua orden de Sant Hieronimo en Ytalia.

Estando los negocios spirituales de la republica Christiana en grande escandalo y trabajo, a causa de la schisma, falleció en la ciudad de Roma el Pontifice Bonifacio noueno, pretenso Papa, en primero de Octubre, dia Miercoles d'el año d'el nascimiento, de mil y quatrocientos y quatro, auiendo pontificado quatorze años y onze meses, y fue enterrado en la Yglesia de Sanct Pedro de la mesma ciudad, siendo de edad de sesenta años. Por su fin vacando su silla en quinze dias, fue elegido en la mesma ciudad por siete Cardenales, de su obediencia, en diez y siete de Octubre, dia Viernes d'este año Cosmato Arçobispo de Rauena, natural de Sulmona d'el reyno de Napoles, Cardenal d'el titulo de Sancta Crux en Hierusalem, que en la pretension d'el pontificado Romano, se llamó Inocencio septimo, cuya coronacion fue en la yglesia de Sanct Pedro en dos de Nouiembre, dia Domingo d'este año, continuando se la schisma, sin que por agora aprouechassen los medios, que los Principes Christianos ponian, en procurar su estirpacion, para la vnion de la Yglesia Catholica.

1404

Estando las cosas de los reynos de Castilla en grande quietud, sossiego y mucha tranquilidad de los Reyes sus vezinos, y administrando el Rey Don Henrique mucha justicia a sus subditos, falleció en este año de quatro Don Gonçalo Nuñez de Guzman, maestre de la orden de Calatraua, siendo de edad de setenta años, y fue enterrado en el conuento de su orden de Calatraua, que es cerca de Almagro, villa y mesa maestral de la dicha orden. Este maestre, de quien la historia presente diuersas vezes ha hecho mencion, segun escriue Fernan Perez de Guzman, fue hombre muy

feo de rostro, y de cuerpo grueſſo, con ombros y cuello altos, y razones cortas. Fue de grandes fuerças, alegre, afable con los ſuyos, y nada ſolitario, muy frāco, aunque ſabia dar con orden. No ſolo daua ſalarios a los que le ſeruian, mas aun a otros muchos hazia merced de acoſtamientos. Fue ſobrino ſuyo Don Luys de Guzman, que deſpues vino a ſer, maeſtre de la meſma orden de Calatraua, y tambien le fue ſobrino Don Iuan Ramirez de Guzman, comendador mayor de la meſma orden.

El maeſtre de Sanctiago Don Lorenço Suarez de Figueroa, cuyo ſolar es en el reyno de Galizia, fue cauallero, que en el aſpecto de ſu perſona correſpondia a la grandeza de ſu eminente magiſtrado, porque fue grueſſo y alto de cuerpo y diſcreto, muy callado, de mucho gouierno en ſu caſa y eſtado. Biuió medianos dias, porque ſus años llegaron a ſeſenta y cinco, y aunque de algunos no fue tenido por liberal y largo, ſabia dar con gracia y orden, lo que daua, porque con mucho ſilēcio y en dinero luego contado auia de dar todo, que era documento de ſer buen cauallero, y diſcreto.

Ivan Hurtado de Mendoça, mayordomo mayor, y ayo que fue d'el Rey Don Henrique, fue cauallero de mucho esfuerço, cuerdo y de buenas maneras. En la perſona de muy buen cuerpo y geſto, muy limpio y adreçado, preciandoſe d'ello aun en la vejez, la qual alcançó, porque fueron ſus dias de ſetenta y cinco años.

Ivan de Velaſco, camarerō mayor d'el Rey Dō Hērique eſcriuē, auer ſido alto y grueſſo de cuerpo, y empachado, y el roſtro colorado y feo, y la nariz grueſſa y alta, pero diſcreto, que no ſolo ſabia bien hablar, mas aun regir y gouernar caſa, ſuſtētando grāde eſtado y familia, donde ſiēpre cogió bien a los hijos d'algo. Hazia grandes banquetes, era franco, y amigo de ſeruir ſe de caualleros, y fue ſu vida de cinquenta años.

De los dos mariſchales, que agora auia en Caſtilla, el mariſchal Garci Gonçalez de Herrera fue cauallero cierto y verdadero en ſus palabras, y amador de mugeres, y por otra parte tan triſte y de poca alegria, que ſu amo Don Sancho conde de Alburquerque, hijo d'el Rey Don Alonſo el vltimo, le ſolia llamar ñublado, que eſtaua ſiempre ygual, y alcançó dias, que llegaron a ſetenta años.

El otro mariſchal Diego Fernādez de Cordoba, era cauallero de buen geſto y cuerpo, y de grāde esfuerço, y tan templado y meſurado, y de tanta corteſia, que a ningun ſuerte de hombre, dixo jamas palabra, que le enojaſſe. En el veſtir fue limpio, y ſus dias llegaron a ochenta años, y adelante en la vida d'el Rey Don Iuan ſe hablará de Diego Lopez de Eſtuñiga, juſticia mayor de Caſtilla.

1405 *En eſtos tiempos cerca d'el año de mil y quatrocientos y cinco, Redo conde de Monte Granelo ſiendo cauallero, que a Dios amaua, y temia, menoſpreciando los bienes temporales, como tranſitorios, y amando los celeſtiales, como ſempiternos, inſtituyó en Feſulana, ciudad de Toſcana, vna nueua orden y religion de Mendicantes debaxo d'el titulo y orden de Sant Hieronymo, pontificando en Roma Inocencio ſeptimo, pretenſo Papa. A eſte ſancto varon, cauallero de Iheſu Chriſto, ayudó muy mucho otro grande religioſo, llamado Gualthero Marſo, y ſiendo ambos fundadores d'eſta ſancta y nueua religion, creció diuinamente en doctrina, exemplo, y ſanctas conſtituciones, y numero de ſancta compañia. Por lo qual el Pontifice Gregorio duodecimo, ſuceſſor d'el Ino-*

d'el Inocencio en estos schismaticos dias confirmó su orden debaxo de la regla de Sant Augustin, concediendoles muchas gracias y priuilegios y dones delos thesoros spirituales, y despues el Papa Eugenio quarto, cuyo pontificado fue quitada la schisma, confirmó esta orden, concediendo grandes indulgencias y gracias, y contandola entre las ordenes Mendicantes, les dió el habito de color griseo.

CAPITVLO LVI.

D'el nascimiento d'el Principe Don Iuan, y muerte de Don Diego Hurtado de Mendoça, almirante de Castilla, y sucesion de Don Alonso Henriquez, y consagracion de Don Pedro de Luna, Arçobispo de Toledo, y cosas notables de Vicente Ferrer.

EN este mesmo año de cinco la Reyna Doña Cathalina parió en la ciudad de Toro en el monesterio de los Predicadores, en seys d'el mes de Mayo, dia Miercoles vn hijo, que fue llamado Don Iuan, d'el nombre de los dos aguelos, assi paterno, que fue el Rey Don Iuan el primero, como materno, que fue Don Iuan duque de Alencastre. Este infante rezien nascido, fue segundo Principe de las Asturias, y eredero de los reynos de Castilla, que despues fue Rey, sucediendo al Rey su padre. La Reyna Doña Cathalina, despues d'el nascimiento d'el Principe Don Iuan, sin passar mucho tiempo, se hizo preñada de la infanta Doña Cathalina su segunda hija, que segun la historia lo mostrará, vino a ser muger d'el infante Don Henrique maestre de Sanctiago su primo hermano, hijo tercero d'el infante Don Fernando su tio, Rey de Aragon. En este año falleció en la ciudad de Guadalajara Don Diego Hurtado de Mendoça, almirante mayor de Castilla, siendo de edad de quarenta años, y fue enterrado en el monesterio de Sanct Francisco de la mesma ciudad. Sucedióle en los estados su clarissimo hijo Don Yñigo Lopez de Mendoça, señor de Hita y Buytrago, que despues vino a ser primer marques de Santillana, segun d'esto, y de otras cosas suyas hablará la historia. En el officio de almirante tuuo por sucessor a Don Alonso Henriquez, hermano menor d'el condestable Don Pedro conde de Trastamara, de cuyo padre y aguelos, que fueron Don Fadrique, maestre de Sanctiago, y el Rey Don Alonso el vltimo, queda hablado. Fue este almirante Don Alonso Henriquez de mediana estatura, blanco, roxo, en las razones muy breue y discreto, de buena gracia, de grande esfuerço, pero con enojo muy arrebatado, y algo turbado. Sustentaua buena casa, y acogia a los buenos, y los fauorecia, y en sus sucessores, ha permanecido el almirantazgo, hasta nuestros tiempos, y de su muerte se hablará en su lugar.

EN esta sazon el Pontifice Benedicto, pretenso Papa, a quien obedecian los reynos de Castilla y Leon, auia passado a Francia a la ciudad de Genoua, con desseo de ver se con el Emperador VVenceslao, y algunos potentados de Ytalia, para tomar algun assiento en quitar la schisma. Estando el Pontifice en aquella ciudad, en cinco d'el mes de Iulio d'este año, celebrando consagracion general de prelados, fueron ordenados dos Arçobispos, y nueue Obispos, y treynta y ocho abades. D'estos dos Arçobispos, fue el vno su sobrino el doctor Dõ Pedro de Luna en Arçobispo de Toledo y Primado de las Españas. Hallauase en esta sazon en Genoua en la curia d'el Pontifice el glorioso Sanct Vicente Ferrer, religioso de la orden de los Predicadores, excelente doctor Theologo, cuya sanctidad era tan grande, que predicando en su léguaValenciana,

ciana,era oydo de todas las naciones,assi Yta lianos y Frãceses como Tudescos, Vngaros,Griegos, y otras qualesquiera, como si a cada nacion predicára en su proprio lenguaje.Florecia en este tiempo este grãde siervo de Dios en muchos milagros, sacando demonios , y curando otras diuersas enfermedades incurables, y con solo tocar con la mano a los dolientes,obraua nuestro Señor grandes marauillas por los meritos d'el bienauenturado siervo suyo . El qual euangelizando a las gentes la carrera de la saluacion,siẽdo muchas las regiones,que en la Christiandad anduuo:hizo esto mucho mas en España,patria suya,donde de la noble ciudad de Valẽcia tenia su origen,d'el linaje de los Ferreres,claro en aquella ciudad . De tanto beneficio siendo participante la villa de Mondragon,patria mia,residió este santo confessor en ella algun tiempo, obrando grandes bienes en los fieles Christianos , hasta instituir vna confradia general d'el titulo d'el Archangel Sant Miguel , que hasta oy dia se conserua con mucha deuocion,con disciplina todos los Viernes de la Quaresma, con cosas que para mayor deuocion ordenó , para cantarse en las processiones de la disciplina. La qual mediante , segun piadosamente se cree , el omnipotente Dios ha vsado siempre de tanta misericordia con este pueblo, que por tradicion cierta se sabe,que dende que el glorioso sancto ordenó su institucion,nunca este pueblo ha sido inficionado de peste,con ser antes muy subjecto a este trabajo. De muchas cosas d'el glorioso Sanct Vicente, doctor de la Yglesia, la historia yra dando relacion en esta historia de Castilla,y en otras partes suyas.

Capitvlo lvii.

De la guerra que el Rey de Granada rompió, y cortes que el Rey Don Henrique, juntó para su prosecucion , y cosas tocantes a la schisma , y lo que ordenó el Rey en su testamento.

DEspves de concluyda la vltima guerra de Portugal, auia casi seys años,que el Rey Don Henrique estaua en grãde paz con los Reyes sus vezinos Christianos y Moros,quando en los vltimos dias de su reyno,rompió con el la tregua el Rey de Granada. El qual, conosciendo, que las dolencias y trabajos d'el Rey Don Henrique,sin cessar, crecian de dia en dia,sin tener sufficiente ocasion para la rotura de la guerra , entrando sus Moros en tierras de Christianos,ganaron la villa de Ayamonte, pueblo de Don Aluar Perez de Guzmã, señor de Olbera.Por obuiar la guerra, fue requerido el Rey de Granada,q̃ restituyesse el pueblo,y pagasse las parias acostũbradas: pero dãdo algunas escusas,vista la flaqueza d'el Rey,no lo quiso hazer,no obstante q̃ prometió de boluer dentro de cierto tiẽpo. El qual aunque era passado,lo dissimuló,puesto caso,que el Rey Don Henrique , por espantarle cõ la guerra, embió a la frontera de los Moros algunas gentes , pero el no contento con lo passado, entraron sus Moros poderosamente contra Baeça,por la parte
1406 de Quesada en el año de mil y quatrocientos y seys. A cuya resistẽcia,sallieron Don Pedro Manrique,general de la frõtera,y Diego Sãchez de Benauides, capitan d'el obispado de Iaen,Martin de Rojas,hermano de Don Sancho de Rojas,Obispo de Palencia, que despues fue Arçobispo de Toledo, y Alonso d'Auales,sobrino d'el condestable, Garci Aluarez Osorio, Iuan de Herrera,marisçal d'el infante Don Fernando,y otros muchos caualleros.Los quales aunque en el numero eran inferiores a los Moros,de tal manera pelearon, que atrauessando las hazes de los infieles,passaron a vn otero alto,porque anochecia,aunque con todo ello murieron muchos de ambas partes, en especial de los Christianos

stianos fueron muertos Alonso de Aualos, Martin de Rojas, Garci Aluarez Osorio, y Iuan de Herrera, y otros muchos caualleros, que vendieron bien sus vidas.

QVANDO el Rey Don Henrique se certificó de las cosas, que con el Rey de Granada passauan, determinó hazerle grande guerra, para cuya expedicion conuocó córtes en la ciudad de Toledo, assi para juntar sus gentes, como pedir dineros a los reynos, para su prosecucion. Quando la batalla d'el precedente capitulo passó, el Rey estaua en Madrid, de dóde en fin d'este año, fue a la ciudad de Toledo, auiendo llamado a los prelados, caualleros y procuradores de las ciudades y villas de los reynos: porque có acuerdo y consejo de todos se començasse la guerra, deliberando personalmente entrar en el reyno de Granada. El Rey llegando a Toledo, de tal modo creció su mal, que imposibilitádo le de poder entender en la ordenacion de los negocios como quisiera, cometió sus vezes plenarias a su hermano el infante Don Fernando. El qual en la sala d'el alcaçar, donde las cortes se celebrauan, siendo presentes Don Sancho de Rojas Obispo de Palencia, Don Iuan Obispo de Siguença, que en esta sazon gouernaua la yglesia de Toledo, despues de la muerte d'el Arçobispo Dõ Pedro Thenorio, y Don Pablo Obispo de Carthagena, Don Fadrique conde de Trastamara, que despues fue duque de Arjona, y el condestable Don Ruy Lopez, y otros grandes señores, caualleros y escuderos de los reynos de Castilla y Leon, habló de parte d'el Rey, representando su intencion y causas, que a ello le mouian. Sobre lo qual vuo hartas opiniones al principio, no solo escusándose los prelados de contribuir y ayudar, pero aun nasciendo grandes differécias entre Burgos, Toledo, Leon, Seuilla, y Cordoba, sobre el hablar primero, y mucho mas sobre el sueldo de diez mil hõbres de armas, quatro mil ginetes, cinquenta mil infantes, sin las gentes de Andaluzia, treynta galeras, cinquenta naos, sin mucha artilleria, municiones y bagaje, que el Rey por medio año pidió, que era quantia de mas de cient quentos, dandose cada dia al de a cauallo veynte Marauidis, y al infante diez. D'esta excessiua suma para aquel tiempo, espantándose mucho los procuradores, suplicaron al infante, q̃ hablasse con el Rey, sobre el moderar aquellas cosas, pues que el Rey tenia grandes thesoros en Segouia. El infante consultando lo con el Rey, y respondiédoles de su parte, que diessen dentro de medio año quarenta y cinco quentos, y que si de mas vuiesse necessidad, que el Rey pudiesse repartir, passado el dicho plazo, sin llamar a cortes, fueron contentos los procuradores, aunque seles hizo difficil el conceder la reparticion, sin tornarse a juntar, pero toda via lo consentieron.

EL Pontifice Inocencio septimo pretenso Papa, residente en Roma, falleció en aquella ciudad en seys de Nouiembre, dia Sabado d'este año de seys, auiédo pontificado dos años, y veynte y vn dias, y fue enterrado en la yglesia de Sanct Pedro. Por su fin, vacando su silla veynte y tres dias, fue creado por treze Cardenales de su obediencia Angelo Corrario, de nacion Veneciano, Patriarcha de Constantinopla, Cardenal d'el titulo de Sant Marcos, que en el papazgo pretenso se llamó Gregorio duodecimo, cuya elecion siendo en treynta de Nouiébe, dia Martes, fiesta de Sant Andres, fue coronado en la yglesia de Sant Pedro en cinco de Deziembre, dia Domingo d'este año, siendo de edad de ochenta años, no cessando la schisma de la Yglesia.

ESTANDO las cortes de Toledo, y guerra de Granada en estos meritos, el Rey Don Henrique enflaquecia mas de dia en dia, hallandose en esta sazon la

Reyna Doña Cathalina con el Principe Don Iuan ſu hijo en la ciudad de Segouia. Quando el Rey ſe vió propinco a la muerte, confeſſó y comulgó como Catholico Principe, ordenando ſu teſtamento en veynte y quatro de Deziembre, dia Viernes d'eſte año en la meſma ciudad de Toledo, por preſencia de Juá Martinez ſu çanciller d'el ſello ſecreto, y prouyédo las coſas de ſu anima, dexó por ſus teſtamentarios al condeſtable Dõ Ruy Lopez, y a Don Pablo Obiſpo de Cartagena, çanciller mayor d'el Principe Don Iuan ſu hijo, y a fray Iuan Enriquez, miniſtro de la orden de Sant Franciſco, ſu confeſſor, y a fray Hernando de Yllescas, confeſſor que fue d'el Rey Don Iuan ſu padre, declarãdo por eredero de los reynos, a ſu hijo Don Iuan, Principe de las Aſturias, niño de veynte y dos meſes, y en falta d'ella a la dicha infanta Doña Maria ſu hija primogenita, y a falta d'ella a la ſegunda hija la infanta Doña Cathalina, que poco auia, que naſciera. Nombró por tutores d'el Principe, futuro Rey, a la Reyna Doña Cathalina ſu muger, y al infante Don Fernando ſu hermano, y tambien por gouernador de los reynos. Para la criança y guarda d'el Principe, ſeñaló a Diego Lopez de Eſtuñiga, ſu juſticia mayor, y a Iuá Velaſco ſu camarero mayor, y a Don Pablo Obiſpo de Carthagena, haſta que tuuieſſe edad de quatorze años. Mandóſe enterrar en el habito de Sant Franciſco, de cuya orden mandó, que ſus teſtamentarios hizieſſen vn moneſterio. Auiendo ordenado con grande orden ſu vltima voluntad, falleció otro dia, cuya muerte, muy differente que en la chronica d'el Rey Don Iuan ſu hijo, cuenta Aluar Gutierrez de Toledo, ſeguiédo a fray Alonſo de Eſpina, como ſe verá en el capitulo ſeguiente.

Capitvlo lviii.

De lo que Aluar Gutierrez de Toledo y fray Alonſo de Eſpina eſcriuen de la muerte d'el Rey Don Henrique, auer reſultado de veneno, que le dió vn Iudio, medico ſuyo, y ſeñala ſe la muerte d'el Rey.

ALVAR Gutierrez de Toledo, tratando de la muerte d'el Rey Don Henrique en el libro que eſcriuió de las coſas notables d'el mundo, dirigido a Don Alonſo de Fonſeca Arçobiſpo de Toledo, pone las razones ſeguientes, palabra por palabra. /No es razon, de paſſar en diſſimulacion la ignorancia grande, o la preuenida e peſada malicia d'el coroniſta d'el Rey Don Iuan el ſegundo, por no auer eſcripto la manera de la deſdichada muerte d'el muy virtuoſo, y eſclarecido Rey Dõ Henrique el tercero, entre las otras coſas, que de ſu vida eſcriuió en el principio de la coronica d'el Rey Dõ Iuan el ſegundo ſu hijo, porque ſe auia de informar, de lo q̃ claramẽte ignoraua, y no lo faziendo aſſi de remiſſo es notoriamente culpado. E tambien por aceptar, e vſar officio, que ſufficientemente no podia cumplir, e non carece de mayor culpa, ſi ſabiendo la dicha muerte, malicioſamente no la quiſo eſcriuir, porque allende de ſer en ſu officio defectuoſo, cometió traycion, por no deſcubrir e manifeſtar los nombres de aquellos, que mataron al Rey Don Henrique ſu ſeñor. E tal ſeñor, que ſegun ſentencia de todos los de ſu tiempo, fue vnõ de los mas virtuoſos y eſclarecidos Reyes, que a Eſpaña auian gouernado, por la qual cauſa fue acrecentada la maldad de los traydores, e dió cauſa grandiſſima el coroniſta, en callar, que los illuſtriſſimos ſucceſſores d'el reyno pudieſſen por la meſma manera en ſus vidas ſer offendidos. E tambien para que de alli adelante, no ſe pudieſſe poner remedio, como tan gran delicto no fueſſe cometido, en todo eſto offendió grauemente

a la

a la magestad d'el padre, y d'el Rey su hijo, segun que mas largamente en las Alfonsies Leyes es contenido. E porque la muerte de tan virtuosissimo Rey de todos es digna de ser lamentada, acuerdó de la poner aqui, segun que la escriuió el auctor llamado *Fortalicium fidei*. El qual dize assi, que en Segouia acontecio vna cosa marauillosa en el dicho año d'el Señor de mil y quatrocientos y cinco, siendo de tierna edad el Rey Don Iuan el segundo, y su tutora la Reyna Doña Cathalina su madre, hija d'el duque de Alencastre de Yngla-terra, gouernando con ella el fortissimo e justo varon el infante Don Fernando, hermano d'el dicho Rey Don Henrique defuncto. Vn Iudio medico cõpró de vn coudicioso sacristan de la yglesia de Sanct Facundo de la mesma ciudad el cuerpo sacratissimo de nuestro Señor Iheſu Christo. El qual tomando con sus immundissimas manos al precioſissimo Sacramento juntamente con otros sus compañeros lo lleuó a la synagoga, y echólo en vna caldera, que estaua llena de agua, que heruia. Y el sanctissimo Sacramento se alçaua en alto, que no tocaua a la agua, viendo lo todos, quantos alli estauan, y aunque muchas vezes le echaron en el agua, siempre se sallia y sostenia en el ayre. E algunos d'ellos, auido su consejo, por el temor que tenian a los Christianos, si a sus oydos viniesse la maldad d'ellos, juntamente con el milagro acontecido, tomando el cuerpo d'el Señor, embuelto en vn paño, lo lleuaron al monesterio de sancta Crux de la orden de los Predicadores, que está en Segouia, y con gran secreto e seguridad se lo dieron al prior de la casa, contandole el milagro, como auia acontecido. E ydos los Iudios, luego fuerõ llamados los frayles, que con solennidad lleuaron el sanctissimo Sacramento al altar mayor, e pensando, que farian de aquella hostia consagrada, auido su consejo, la dieron a vn infante inocentissimo de la mesma orden, el qual recibiendola deuotissimamẽte, passados tres dias, murió. El prior d'el monesterio, porque el milagro no fuesse secreto, e la gran maldad de los Iudios, no quedasse sin castigo, acordóde lo dezir al Obispo de Segouia Don Iuan de Tordesillas, varon estrenuo, y zeladór de la Fe Catholica. E porque en el mesmo tiempo estaua la Reyna Doña Cathalina en la ciudad de Segouia, fueron selo a dezir. Y fecha diligente inquisicion sobre el dicho caso, fuerõ hallados algunos Iudios que se auian concertado para la compra, que hizieron d'el sancto Sacramento, entre los quales fue vno, llamado Don Mayr, medico d'el Rey Don Henrique padre d'el Rey Don Iuan el segundo. El qual puesto a tormento, no solamente confessó, lo que los otros, y el con ellos auian hecho, mas declaró tambien, como el auia muerto al illustrissimo Rey Don Henrique de muy esclarecida memoria. Por lo qual el y los otros fueron arrastrados por Segouia, y fechos quartos. No era este caso tan pequeño, para que por el coronista fuesse puesto en olvido, mayormente auiendo acontecido en la corte adonde estaua la Reyna, gouernadora de Castilla, que en ninguna manera no podia ser secreto, pues q̃ publicamente los Iudios fueron por Segouia justiciados, e siẽdo notorio el fecho, no puede el coronista alegar ignorancia de no auer lo sabido, por donde manifiestamente se conosce, que no sin obra de mucha malicia, quiso callar vn caso tan aborrecido de las leyes y de toda la nacion Española, mostrandose riguroso y prolixo adonde no auia delicto ninguno, y remisso y negligente, a do claramente constaua de la traycion contra el Rey cometida.

Estas son las palabras y razones de Aluar Gutierrez, el qual en dezir, que esto passó en el año de mil y quatrocientos y cinco, recibe engaño, porque en

eſte año,el Rey Don Iuan no eſtaua en tutorias, porque el Rey ſu padre biuia, pero ſigue en la narracion a fray Alonſo de Eſpina,en el libro tercero de ſu *Fortalicium fidei*,que es de la guerra de los Iudios,en el capitulo que comiença, *Vndecimum mirabile*,donde el auctor affirma, auer el meſmo oydo eſte caſo a muchos,eſpecialmente ſeñala, auer ſelo referido el reuerédo maeſtro fray Martin de Cordoba,religioſo de la orden de Sant Auguſtin, el qual certificaua, auer ſelo realmente aſſi contado fray Iuan de Canalejas, religioſo de la orden de Sãto Domingo,que a todo ſe halló preſente.Por táto Aluar Gutierrez tiene mucha razon de quexar ſe d'el deſcuydo notable,que en referir eſto,paſſó a los eſcriptores de la chronica d'el Rey Don Iuan.La qual corregió el doctor Loréço Galindez de Caruajal,d'el conſejo d'el Emperador y Rey Don Carlos,y ſu relator,y referendario,y cathedratico de prima de Salamãca: pero los que a mi ver en eſto tuuieron culpa,ſerian Aluar Garcia de Santa Maria, cuyo cuerpo yaze en la capilla mayor d'el moneſterio de Sant Iuan de Burgos, de la ordẽ de Sant Benito,que la chronica d'el dicho Rey Don Iuã el ſegundo començó, y la proſiguió haſta el año de mil y quatrociẽtos y veynte,y aun el meſmo, ſegun queda dicho, refieren, que eſcriuió la d'el meſmo Rey Don Henrique, ſin la parte que ſe halla de Pero Lopez de Ayala ſu çanciller mayor. Deſpues Fernan Perez de Guzman proſiguió la d'el Rey Don Iuan, ſobre lo que Aluar Garcia eſcriuió. Eſcriue fray Alonſo de Eſpina en la meſma obra d'el *Fortalicium fidei*, ſobre eſte caſo, que el Obiſpo de Segouia creyendo deſcubrir mayores y mas coſas,de tal manera comẽçó a ſolicitar el negocio,que los Iudios de aquella ciudad, por temer mas puniciones y males, ſubornaron al maeſtre ſala d'el Obiſpo,con ſuma de dineros,para que con veneno le mataſſe,y que el aunque lo procuró,permitió Dios,cuya era la cauſa,que mediante el buen cozinero,ſe deſcubrieſſe la maldad,por lo qual ſiendo el malhechor entregado al braço ſeglar,fue con muchos Iudios arraſtrado, y hecho quartos en la ciudad de Segouia,eſtando alli la corte d'el Rey Don Iuan, y de ſu madre la Reyna Doña Cathalina. Tal refieren,que fue la muerte d'el Rey Don Henrique,el qual, auiendo diez y ſeys años y dos meſes, y veynte y vn dias que reynaua, falleciõ en la ciudad de Toledo en veynte y cinco de Deziembre, dia Sabado, feſtiuidad de la Paſcua de Nauidad de nueſtro Señor, entre prima y tercia,principio d'el año de mil y quatrocientos y ſiete, ſiendo de edad de ſolos veynte y ſiete años paſſados. Segun el meſmo auia mandado en ſu teſtamento, fue enterrado en la ſancta yglesia de la meſma ciudad, en la Capilla de los Reyes Nueuos, donde eſtauan enterrados los Reyes ſus padres y aguelos.

1407

LIBRO

LIBRO DECIMO

SEXTO D'EL COMPENDIO HISTORIAL DE LAS CHRONICAS Y VNIVERSAL HISTORIA DE TODOS LOS REYnos d'España, donde se escriue la vida de Don Iuan, decimo octauo Rey de Castilla, y trigesimo nono de Leon, y continua se la sucession de los Emperadores Occidentales y Orientales.

CAPITVLO PRIMERO.

De la descripcion de la persona d'el Rey Don Iuan, y como en ausencia fue alçado por Rey, y rara fidelidad d'el infante Don Fernando su tio.

DON Iuan, segundo y vltimo d'este nombre, sucedió al Rey Don Henrique su padre en el primero dia d'el dicho año d'el nascimiento de mil y quatrociétos y siete, siendo de edad de veynte y dos meses. Fue el Rey Don Iuan, alto de cuerpo, tirando a la Reyna su madre, de grandes miembros, pero no de buẽ talle y fuerças, los hombros altos, blãco y rubio, el rostro grande, la habla arrebatada, maso, sossegado, bien mesurado, cuerdo en el hablar. Fue bien discreto, en conoscer a los que bien hablauan, y holgaua de oyr a los discretos y leydos, siendo el mesmo amigo de historias y aun poetas, y metrificaua con buena gracia, y gustaua mucho de las razones agudas, y el mesmo las sabia dezir. Fue amigo de caça y musica, buen justador y jugador de cañas, pero muy remisso y negligente en la gouernacion de sus reynos, no se ocupando si quiera en la semana vn dia en ello, remetiendole todo a sus priuados, muy al contrario de lo que hazia el Rey Don Henrique su padre. Faltandole lo mejor y mas necessario, vuo en su tiempo mas guerras y sediciones ciuiles y rebueltas, que nunca en los reynos de Castilla y Leon hasta su tiempo, no siendo el Rey obedecido, sino sus priuados, llenos de estraños vãdos y parcialidades.

Esto fue en la Era de 1445

LVEGO que el Rey Don Henrique su padre falleció, juntaron se los prelados y grandes, y procuradores de los reynos, que en la corte se hallauan en la sancta yglesia de Toledo, en la capilla d'el Arçobispo Don Pedro Thenorio, siendo presente el infante Don Fernando, duque de Peñafiel tio suyo. Al qual algunos caualleros, le aconsejaron y persuadieron, tomasse titulo Real, pues el Rey su sobrino, quedaua tan pequeño, offreciendose le de ayudar en ello. A los grandes, que esto le aconsejauan, pareció, no ser en los reynos de Castilla y Leon cosa nueua, dexando a los sobrinos tomar a los tios por Reyes, por hallar en comprobacion d'esto, diuersos exemplos, como se hizo con el Rey Don Sancho el quarto, que dexando al infante Don Alonso de la Cerda su sobrino, le tomaron por Rey. Tenian otro exemplo mas fresco, porque en los reynos de Castilla y Leon, por antiquissima costumbre, siendo las mugeres capaces para eredar los reynos, dexando a Doña Constança, hija mayor d'el Rey Don Pedro, tomaron por Rey a su tio el Rey Don Henri-

que el ſegundo, aun no ſiendo de legitimo matrimonio. Antes d'eſtos dos hallauan otro exemplo mas antiguo d'el reyno de Caſtilla, de la meſma calidad, porque por muerte d'el Rey Don Henrique el primero, los caualleros de Caſtilla, dieron los reynos a la Reyna Doña Berenguela, y a ſu hijo el ſancto Rey Don Fernando el tercero, dexando a la infanta Doña Blanca Reyna de Frácia, ſu hermana mayor, tia d'el Rey Don Fernando, muger de Luys Rey de Frácia, octauo d'eſte nombre, madre d'el Rey Sant Luys. Sin eſtos hallauan otros exéplos en los Reyes de Leon, que por breuedad, no ſe refieren aqui, remitiendo al lector a lo que de la ſucceſſion de aquellos Reyes, queda eſcrito. Inclinauan ſe a eſto muchos caualleros, de los que en las cortes de Toledo ſe hallauan, por ver la guerra de los Moros en las manos, y no ſaber, que mouimientos haria el Rey de Portugal, en guardar, o quebrantar la tregua, a cuya cauſa puſieron los ojos en el infante Don Fernando, para que el reynaſſe, conſiderando, que por quedar el Rey ſu ſobrino de tan pequeña edad, podian en los reynos ſuceder mayores daños y eſcandalos, que no en hazer agora la linea Real tranſuerſal, pues no era en eſtos reynos coſa nueua. Con eſtas conſideraciones, eſtádo todos los grandes juntados en cortes generales, dixo en preſencia de todos el cõdeſtable Don Ruy Lopez de Aualos, que por quien alçarian la boz de Rey de Caſtilla? Eſtas palabras, que ſegun es veriſimil, fueron dichas con acuerdo y conſulta de otros caualleros de ſu opinion, encaminólas el condeſtable al infante Dõ Fernando. El qual con vnico exemplo, o ſi quiera muy raro, obſeruando al Rey ſu ſobrino la fidelidad, digna a tan excelente Principe, reſpondió, que por quien, ſino por el Rey Don Iuan ſu ſobrino, vnigenito varon d'el Rey Don Henrique? D'eſta manera el inclito infante Don Fernando, guardádo inuiolable y deuida fidelidad a la linea Real, tomó por ſu Rey y ſeñor natural a ſu ſobrino el Rey Don Iuan, que en eſtos dias eſtaua en el alcaçar de Segouia, con la Reyna Doña Cathalina ſu madre. Dando el infante por ſus proprias manos el pendon Real al condeſtable Don Ruy Lopez, anduuieron todos por la ciudad, deziẽdo a altas y inteligibiles bozes, Caſtilla, Caſtilla, por el Rey Don Iuan, cuya Real corona d'eſta manera quedó firme en la ſucceſſion Real.

Capitvlo ii.

De la orden que en la gouernacion de los reynos ſe tomó, y conquiſtas que contra Moros hizo el infante Don Fernando.

Acabadas eſtas coſas y el enterramiento d'el Rey Don Henrique, el infante Don Fernando partió de Toledo en primero de Enero de eſte año de mil y quatrocientos y ſiete a Segouia, y alli deſpues de algunas dudas y queſtiones, fue dada la crianca d'el Rey a la Reyna Doña Cathalina ſu madre, que con grande inſtancia, como era razon, lo pedia. A Iuan de Velaſco y a Diego Lopez de Eſtuñiga, que tambien pedian la criãça d'el Rey, ſegun el teſtamento d'el Rey ſu padre, hizieron les callar, con darles la Reyna doze mil Florines de oro, ſin los muchos ruegos y interceſſiones d'el infante. Deſpues leydo el teſtamento d'el Rey, aceptaron con juramento la tutela d'el Rey, y gouernacion de los reynos, jurando tambien de guardar las leyes, vſos, franquezas y priuilegios de los reynos, ſiendo el que tomaua los juramentos Don Iuan de Yllefcas, Obiſpo de Siguença. En el mandar ſiendo incompatible ordinariamente el numero de dos, no tardó de auer differencias entre el infante y la Reyna, que era totalmente regida de vna Dueña, natural de Cordoba,

doba, llamada Leonor Lopez, sin cuyo parecer no hazia ninguna cosa, aun de las determinadas en consejo, de tal manera, que si no fuera por la mucha bondad y templança d'el infante, los reynos se vieran en grande confusion. Dióse orden, que la Reyna traxiesse trezientas lanças, para la guarda d'el Rey, y doziétas el infante para la suya, cosa pesada a quantos con sano consejo lo mirauan, y contemplauan. En esta sazon, fueron sacados veynte cuétos de Marauidis de los theforos, que el Rey Don Henrique auia dexado, porque la gente de la frótera, estaua en mucha necessidad, pero la Reyna expressó condicion de retorno quando las rentas Reales se cogiessen. Entre tanto que estas cosas passauan en Segouia, Fernan Garcia de Herrera mariscal de Castilla, que por capitan de la frótera estaua en Lorca, entró en tierra d'el reyno de Granada, por coger ciertos Moros, que en la ciudad de Vera se recogian, y por falta de escalares, dexãdo de tomarla, yendo despues a Xuxena, que quatro leguas dista de Vera, vuieron batalla cõ los otros Moros. Los quales siendo vencidos, entraron en la villa, y no pudiendo tomar el castillo, tornaron a sus tierras, por ser certificados, que grande muchedumbre de Moros veniã sobre ellos. Holgando la Reyna y infante de la nueua de la victoria, començaron a dar calor en la partida para la guerra, la qual procuraua el infante.

DESPVES de largos medios, que en Segouia se tractaron, diuidieron la gouernacion de los reynos, quedando a la Reyna el arçobispado de Santiago, y obispados de Tuy, Astorga, Ouiedo, Leon, Çamora, Salamanca, Ciudad Rodrigo, Auila, Segouia, Osma, Burgos, y Calaorra, y al infante, los arçobispados de Toledo y Seuilla, y obispados de Cuenca, Siguença, Carthagena, Caliz, Cordoba, Iaen, Badajoz, Coria, Plasencia, Lugo, Mondoñedo, Palencia, y Orense, con ciertas condiciones sobre el juzgar, conoscer de los pleytos, y otras cosas. Al tiempo que estas cosas en las cortes de Segouia se ordenauan, los Moros cercaron a Priego, y auiendo tornado con grande daño, partió de Segouia el infante Don Fernando en treze de Abril, para Andaluzia, hecha preuencion y llamamiento de los grandes. D'el Espinar embió a su villa de Medina d'el Campo a los infantes Don Alonso Don Iuan sus hijos, y a las infantas sus hijas. En Villa Real se detuuo el infante algunos dias, aguardando las gentes, no cessando en este medio algunos pueblos de tierra de Murcia, y Andaluzia de hazer entradas en tierras de Moros, quando siendo los Christianos vencidos, quando siendo vencedores, aunque con todo ello, fue tomada a escala vista la villa de Pruna en quatro de Iunio. Despues que el infante llegó en Cordoba, passando a Seuilla en veynte y dos de Iunio, y con grande diligencia ordenando todas las cosas de mar y tierra, para la guerra, adolesció luego de calenturas. A esta sazon los Moros pensaron arrebatar a Lucena, pero siendo los d'el pueblo auisados, de tal modo se recogieron, que sin mas tardar, tornaron a sus casas. Las galeras de Castilla, que eran treze, combatiendo cerca de Caliz con las de los Reyes de Tunez y Tremecen, que eran veynte y tres, fueron los Moros vencidos, por el almirante Don Alonso Henriquez, tomandoles ocho galeras, y otras siendo hundidas, las demas echaron a huyr. El infante, aunque auiendo hecho reseña general, halló faltarle la tercera parte de la gente, por no ser mas de ocho mil los de a caballo, y el sueldo pagar seles entero: toda via determinó, entrar en tierras de Moros, porque las gentes de las fronteras hazian grandes correrias, robando a los Moros mucho ganado. Por lo qual el Rey de Granada, juntando

cient mil peones,y siete mil de a cauallo, quemó los arrauales de Baeça, y defendiendose la ciudad por el valor de Garci Gonçalez de Valdes, y de otros caualleros,fue el Rey Moro sobre Bedma,la qual auiendo tomado por fuerça, tornó a Granada.

El infante Don Fernando partió de Seuilla en siete de Septiembre,lleuando consigo la espada d'el santo Rey Don Fernando,que ganó a aquella ciudad, con homenaje de tornarla,y poniendo assidio sobre la villa de Zahara,fue cõbatido el pueblo con tres pieças de artilleria, sin que en los dos primeros los artilleros vuiessen podido apuntar a la muralla, por mucho que dispararon, por no ser peritos en la gouernacion d'este genero de instrumento, cosa en esta sazon nueua para Españoles. Al cabo la villa fue tomada, salliendo libres los Moros con sus haziendas, excepto armas y vitualla, y en tres de Octubre entró en el pueblo el infante. El qual auiendo hecho tomar el castillo de Audita,y dado orden en los negocios entró adelante, y los Moros desampararon la torre de Alhaquin. Auiendo algo escaramuçado los Christianos cõ los Moros de Ronda, puso cerco el infante sobre la villa de Septenil, cuyo combate yendo largo,fue cobrada la villa de Ayamõte,por Pedro de Estuñiga,a quien el infante cometió aquel hecho. Luego Gomez Suarez de Figueroa tomó a Priego,que estaua sin gente,y a Cañete,que estaua con poca, y despues fue tomado por otros caualleros el castillo de las Cueuas.

Capitvlo III.

De la continuacion de la guerra de los Moros,y muerte de Don Pero Lopez de Ayala,y principio de Aluaro de Luna, y cortes de Guadalajara.

Dvrante el cerco de Septenil, el Rey de Granada con ochenta mil peones y seys mil cauallos cercó la ciudad de Iaé, la qual siendo socorrida, tornó el Rey Moro con poca estima a la ciudad de Granada,auiẽdo talado el territorio d'esta ciudad. Entre táto fue ganado el castillo de Ortexica,rendiendose con conciertos,y haziendo los Christianos mucho daño en toda la tierra hasta junto a Malaga, tornarõ cõ muy grãde presa de ganados. Auiendo hecho otras correrias, y no se pudiendo tomar Seprenil, el infante alçó el cerco en veynte y cinco de Octubre cõ harta tristeza, aunque a pura persuasion de los d'el consejo. Vuo despues differentes pareceres, sobre quienes quedariã por frontereros,y el infante,por euitar differẽcias, quiso quedar en persona. Quando los Moros vieron la retirada, quisieran tomar a Cañete, pero por auerse defendido los Christianos, fueron a Priego y las Cueuas, que por no auer gente, las quemaron. El infante entrando en Seuilla con grande fiesta, que por el pueblo y clero sele hizo, tornó a su lugar la espada d'el sancto Rey su septimo aguelo, y despues juntando el concejo de la ciudad, les dió gracias por lo mucho que auian trabajado en proueer el exercito de lo necessario, y auiendo dado orden en Seuilla y Cordoba d'el presidio de la frontera,tornó despues a Castilla.

En este año falleció en la ciudad de Calaorra Pero Lopez de Ayala çanciller mayor de Castilla, en edad de setenta y cinco años, y fue enterrado en el monesterio de Quixana,sepultura de sus progenitores. Este cauallero,de quien la historia dexa hecha mencion, siendo muy esforçado y prudente varon, teniendo estrecha familiaridad con las letras de las historias y philosophia, escriuió muchas obras,especialmente las historias de Castilla,començando desde el

Rey

de el Rey Don Pedro hasta parte de los tiempos d'el Rey Don Henrique, padre d'este Rey Don Iuan. Siendo aficionado a caça escriuió vn curioso libro de la caça, y tambien otro intitulado Rimado d'el palacio. No solo escriuió estas y otras obras, mas de fuera d'estos reynos, hizo traer muchos libros, que antes no auia en ellos, eredando el ser aficionado a letras de su padre Fernan Perez de Ayala, por cuyo hijo, se pudo con razon dezir: que las letras no embotan la lança, porque siendo muy esforçado y valiente cauallero, fue preso en aquellas dos famosas batallas, la primera de Nagera, entre los Reyes hermanos Don Pedro y Don Henrique, y la segunda en la de Aljubarrota entre Castellanos y Portugueses, y passó por otros muchos trances de armas.

EL INFANTE Don Fernando, auiendo tenido la Pascua de Nauidad, 1408
principio d'el año de mil y quatrocientos y ocho en Toledo, fue a Guadalajara, a ver al Rey y Reyna y infantas, que en aquella ciudad estauan. En esta sazon se juntaron en Guadalajara en cortes generales las ciudades y villas, y grandes de los reynos, seglares y eccleſiasticos, siendo vno d'ellos Don Pedro de Luna Arçobispo de Toledo, el qual traxo a vn deudo suyo de edad de diez y ocho años, que se dezia Aluaro de Luna, hijo de Aluaro de Luna señor de Cañete, y de otros pueblos, copero mayor que fue d'el Rey Don Henrique, auido en vna muger, llamada Maria de Cañete, que escriuen, no auer sido honesta, por lo qual tenia el padre en poco al hijo, al qual en su muerte dexó solos ochocientos Florines, a ruego de amigos, y por no estimarle por verdadero hijo, vendió en vida, quãtos pueblos tenia. Otras personas d'estos reynos, vuieron hijos en Maria de Cañete, siendo vno de los hijos, Don Iuan de Crezuela Obispo de Osma, y despues Arçobispo de Seuilla, y luego de Toledo, hijo de vn alcayde de Cañete. Aluaro de Luna, quando su padre falleció, fue lleuado a la corte d'el Pontifice Benedicto pretenso Papa, deudo suyo, el qual en el sacramento de la confirmacion le mudó el nombre de Pedro en Aluaro, que era el paterno, y venido a Castilla con el Arçobispo, el le hizo assiento en la camara d'el Rey, por medio de Gomez Carrillo ayo d'el Rey, deudo d'el Arçobispo. De las cosas d'este Aluaro de Luna, que vino a ser poderoso señor en estos reynos, adelante se hará sufficiẽte relacion. En estas cortes offrecieron los reynos al Rey sesenta cuentos, para la prosecucion de la guerra.

ENTRE tanto el Rey de Granada, cercando a Alcaudete en diez y ocho de Hebrero, con sieté mil cauallos, y ciento y veynte mil peones, la combatió fortissimamente, pero fue defendida por el valor de Martin Alonso de Montemayor y de otros caualleros, y gẽtes, que dentro se hallaron. No menos fueron vencidos los Moros en diuersas partes, yendo por vituallas. La resolucion de los negocios de las cortes yendo a la larga, por opiniones differentes, que sobre la guerra auia, fue differida, para el año seguiente, aunque siempre quedaró de dar cinquenta cuentos y lo de mas, si necessario fuesse. Quando el Rey de Granada, se retiró, Garci Fernandez Manrique, que tenia a Xerez, y Fernan Rodriguez de Vallezillo, teniente de alcayde de Zahara, y Fernando Arias de Sahauedra alcayde de Cañete, entraron cada vno por su parte, a robar las tierras de la circunuezindad de cada vno, siendo el que mayor presa sacó Garci Fernandez, y el que mayor victoria, Fernando Arias.

CAPI-

Capitvlo IIII.

De la tregua hecha con los Moros, y embaxadas que los duques de Orleans, Auſtria y conde de Lucemburg embiaron al Rey Don Iuan, y inuencion de la deuota ymagen de la Peña de Francia, y reformacion de canonigos de Sant Auguſtin, y inſtitucion de las ordenes de Monte Oliueto, y S. Georgio de Alga.

EN eſta ſazon auiendo embiado el Rey de Granada ſus embaxadores a Guadalajara, ſe concertó tregua por ocho meſes, cõtra la voluntad d'el infante Don Fernando, que como Catholico Principe deſſeaua la ſanta guerra, por lo qual los cinquenta cuentos, baxado a quarenta, ceſſaron las armas, aunque Garci Fernandez Mãrique, ſi por eſto no fuera, ſiempre viniera hecho otra grande caualgada, pero con el auiſo de la tregua tornó de tierra de Moros, deſpues de auer entrado dentro. Muriendo en eſte año Mahomad Rey de Granada, ſucedióle Iuceph ſu hermano, con quien ſe confirmó la tregua paſſada. Auia dias, que de Don Iuan de Velaſco, y Don Diego Lopez de Eſtuñiga, ſe tenia ſoſpecha, de reboluer ſiempre al infante con la Reyna, aunque la prudencia y flema d'el infante a todo daua euaſion. Don Fadrique conde de Traſtamara, hijo d'el conde Don Pedro, que fue condeſtable, ſintiendoſe d'eſto, perſuadió al infante, que caſtigaſſe a los tales, y ſi el mãdaua, el los prenderia, por lo qual los dichos dos caualleros, ſe retiraron de la corte, q̃dãdo la Reyna Doña Cathalina muy ſentida. Deſpues aunq̃ aconſejarõ a la Reyna, como le cumplia conformar ſe bien con el infante, fue por de mas, porque como muger no alcançaua a creer, lo que cumplia al ſeruicio d'el Rey ſu hijo, y bien de los reynos. En eſtos dias falleciendo Don Fernan Rodriguez de Villalobos, maeſtre de alcãtara, fue electo en ſu lugar Don Sãcho, hijo quarto d'el infante Don Fernando, cuyos tiernos dias diſpenſó el Pontifice Bene-
1409 dicto, ſiendo enel año de mil y quatrocientos y nueue, en veynte y tres de Enero recibido por maeſtre.

DESPVES auiendo el infante embiado gentes a poblar a Priego, vinieró los Moros ſobre ellos, y aunque mataron algunos Chriſtianos, cõtra la fe prometida, toda via quedó el pueblo por los Chriſtianos. Eſtãdo quexoſo d'eſto el infante, pero dando el Rey de Granada algunas eſcuſas, la tregua fue prorogada por cinco meſes mas, aſſiſtiẽdo la corte en Valladolid. En eſta ſazon llegarõ ala corte embaxadores de Carlos duque de Orleans, y de ſu hijo el cõde de Claramonte, offreciẽdo ſe al Rey de venir a la guerra contra Moros, con mil lanças a ſu coſta. El duque de Auſtria y el conde de Lucemburgo, ſe offrecierõ tambien de venir, pediendo el de Auſtria, por muger a Doña Beatriz, Reyna biuda, muger ſegunda que fue d'el Rey Don Iuan. Por lo vno dieron a todos gracias, ſignificando las treguas, y a lo d'el caſamiento, no quiſo la Reyna biuda condeſcender, biuiendo en eſtos dias en Villa Real, que era ſuya: pero confirmóſe la antigua confederacion, q̃ entre Caſtilla y Francia auia. Vinierõ tambiẽ a la corte Don Iuan de Velaſco y Don Diego Lopez de Eſtuñiga, auiendo, mediante la Reyna, alcançado la gracia y perdon d'el infante. Deſpues juntando cortes fue ratificado el matrimonio de la infanta Doña Maria, hermana d'el Rey, con ſu primo el infante Don Alonſo, primogenito d'el infante Don Fernando, dando en dote a la infanta el marqueſado de Villena, Aranda y Portillo, y a ella fueron dadas en arras, treynta mil Doblas. Falleciendo en eſte año Don Lorenço Suarez de Figueroa, maeſtre de Sanctiago, fue eligido en ſu lugar el infante Don Henrique, hijo tercero d'el infante, auiẽdo en ello trabajado el condeſtable Don Ruy Lopez de Aualos.

SEGVN

SEGVN se refiere por algunos auctores, cerca destos tiempos, fue hallada la deuota ymagen de nuestra Señora de la Peña de Francia, precediendo grandes reuelaciones, y misterios, a vn siruo de Dios, de nacion Frances, llamado Simon Vela. En esta montaña, que es entre las ciudades de Salamanca, y Ciudad Rodrigo, vino despues a fundarse vn monesterio de la religion de los Predicadores, que es insigne y muy deuota casa, donde nuestro Señor obra muchas marauillas en los fieles Christianos, que en sus deuociones se encomiendan a la virgen y madre suya, Señora nuestra, implorando su buen socorro y intercession. El que quisiere saber por estenso la sancta inuencion y discursos y milagros desta deuota casa, hallará tratado para esto particular impresso, donde verán muchas cosas de santa y pia deuocion, para consuelo de los Christianos, especialmente deuotos de la Virgen Maria.

EN estos dias Leon de Carnate, canonigo professo del monesterio de Sant Pedro del Cielo aureo, de la ciudad de Pauia, varon de singular santidad y doctrina, auiendo florecido en vida exemplar en vno con Thadeo de Bonasco, o Bagnasco, canonigo de la mesma yglesia, persona de grande religion, fue elegido por prior de la casa y primaria de la Canonica de Santa Maria del Campo de Luca, que es en Toscana, sucediendo al Santo varon Thadeo. Los quales en estos schismaticos tiempos, reformaron marauillosamente la orden de los canonigos, que el bienauenturado doctor Sant Augustin, auia fundado, auiendo sido estos dos sanctos varones professos en el dicho monesterio de Sant Pedro de Pauia. Esta orden de tal modo fue acrecentada en toda Italia, que siendo los que en ella entrauan personas religiosas, y de santa vida, y grandes letras resplandecieron en obras marauillosas, con grandes fauores de los Pontifices residentes en Roma, pretensos Papas, dandoles muchas gracias, priuilegios y confessiones. De la mesma manera en los tiempos passados floreció esta religion en diuersas prouincias de la Christiandad, siendo los suscitadores personas de grande santidad, vnos en vnos tiempos y regiones y otros en otros, q̃ sera materia larga, escriuir todos.

SIN esta orden fueron suscitadas en Italia en estos tiempos otras, porque ciertas personas notables de la ciudad de Sena, desseando seruir a nuestro señor con mayor perfecion, viendo estos trabajosos tiempos, fundaron la religion de los monjes blancos, llamados de la orden del Monte Oliueto, apartando se a hazer vida heremitica, y de grande humildad, al monte llamado Oliueto, no lexos de Sena. A cuyo exẽplo otros muchos varones nobles, haziendo lo mesmo y creciendo en numero y santidad, con muchos ayunos, oraciones, disciplinas y vigilias, fue grande la alegria, que auia recibido el Pontifice Gregorio duodecimo pretenso Papa. El qual de mucha voluntad alabando y aprobando su modo de biuir, les auia dado habito blanco en reuerencia de nuestra Señora, con la regla de Sant Benito, concediendoles grandes indultos y gracias.

TAMBIEN *en estos mesmos tiempos Laurencio Iustiniano, persona de vida muy aprobada, que despues fue Patriacha de Venecia, instituyó en la mesma ciudad la orden canonica del habito Celestino de la congregacion de Sant Georgio de Alga, siendo ayudado de otros grauissimos y religiosos varones. Lo qual sabido por el dicho Pontifice Gregorio, aprobando su vida, y concediendoles muchas gracias y priuilegios, les auia dado regla y ordẽ de biuir. De tal modo començó esta orden a florecer en Italia, q̃ creció marauillosamẽte en santidad y notables personas de letras y dignidades ecclesiasticas, de modo que en estos escãdalosos tiempos, tanto los catholicos varones mas se animauan, quanto mayores conoscian los grandes toruellinos y tempestades del siglo en la republica Christiana.*

CAPITVLO V.

Como en esta sazon sucedió auer tres Pontifices, pretensos Papas, y conquista de Antequera y otras fortalezas, y pretension del infante Don Fernando a los reynos de Aragon, y sucesion del Occidental Imperio.

SIEN-

SIENDO grandes las diligẽcias,que diuerſos Principes y republicas con ſancto zelo de la vnion de la Yglesia Catholica hazian,aunque los pretenſos Papas,auiã aſſignado viſtas en Saona, veniẽdo a menoſpreciar el vno al otro,ſin poderlos conformar, ſe congregó cõcilio en Yralia en la ciudad de Piſa,en el año paſſado de ocho. En el ſtẽdo ambos Pontifices Benedicto y Gregorio acuſados de coluſion, y procediendo cõtra ellos, fueron en cinco de Iunio,dia Miercoles d'eſte año preſente de nueue, declarados por priuados de ſus pretenſiones de Pontifices de la Yglesia Romana,auiendo quatorze años y ocho meſes y nueue dias,que Benedicto fuera electo en Auiñon,y dos años y ſeys meſes, y ſeys dias que Gregorio fuera elegido en Roma,como conſta de ſus elecciones,que la hiſtoria ha ſeñalado.El concilio Piſano teniendo a ambos declarados por eſcluydos de ſus pretenſos, entraron por ordenacion ſuya en conclaue a la eleccion d'el nueuo põtifice veynte y tres Cardenales de la obediencia de ambos pretenſos Papas,,que ny al vno ny al otro ya no obedecian,,y eligieron en veynte y ſeys de Iunio,dia Miercoles d'eſte meſmo año de nueue a fray Pedro Philargo,religioſo de la orden de ſant Franciſco, theologo, natural de Candia,Arçobiſpo de Milan,y Cardenal d'el titulo dela Baſilica de los ſanctos doze Apoſtoles,ſiendo de edad de ſetẽta años,y fue coronado en la yglesia cathedral de la meſma ciudad en ſiete de Iulio,dia Domingo, llamandoſe en el pretẽſo papazgo Alexãdre quinto.Cuya eleccion cauſó mayor diuiſion y ſchiſma en la Yglesia de Dios,porque Benedicto y Gregorio,no obedeciendo al concilio,ny teniendole por tal,ſin curar de la eleccion de Alexandro, continuando ſus titulos de Papas, ſi antes auia dos, creciendo el numero a tres con la eleccion Piſana, vuo mayor turbacion en la Chriſtiandad, no ceſſando tan grandes inconuenientes por algunos años,haſta el tiempo que la hiſtoria notará.Los reynos de Caſtilla, Aragon y Nauarra, no teniendo por legitimo concilio al Piſano,y menos por verdadero Papa,a Vrbano, masque a Gregorio, permanecieron en la obediencia de Benedicto, haſta el concilio de Conſtancia. El Pontifice Alexandro biuió poco tiempo deſpues de ſu eleccion, porque falleció en Bolonia,ciudad de la Sãcta ſede Apoſtolica en tres de Mayo dia Sabado en la noche d'el año de mil y quatrocientos y diez,auiẽdo diez meſes y ocho dias,que en Piſa fuera elegido, y fue enterrado en la yglesia d'el moneſterio de ſu religion de Sant Franciſco, ſiendo de edad de ſetenta y vn años. Por ſu fin vacãdo ſu ſilla treze dias,fue elegido en ſu lugar en la meſma ciudad en diez y ſiete de Mayo, dia Sabado d'eſte año por diez y ſeys Cardenales de ſu obediencia Balthazar Coſa, natural de Napoles, diacono Cardenal d'el titulo de Sanct Euſtachio legado de Bolonia, que en el papazgo pretenſo, ſe llamó Iuan vigeſimo tercio, aunque en la verdadera cuenta de los eſcriptores de mas diligencia es vigeſimo primo, y fue coronado en la yglesia cathedral d'el meſmo pueblo en veynte y cinco de Mayo,dia Domingo d'el meſmo año.

1410

EL infante Don Fernãdo,no queriendo paſſar el tiẽpo en ocioſidad, en eſte año de diez,partió por el mes de Hebrero a la guerra de los Moros, y eſtãdo reconciliando en ſu gracia a Don Garcia Hernandez ſeñor de Villagarcia, comendador mayor de Caſtilla,que por auer procurado el maeſtrazgo de Sãtiago, y otros negocios,eſtaua fuera de ſu beneuolencia,fue certificado como los Moros en cinco de Abril,auian tomado a Zahara,y robado a cautiuado,quãta gente auia,y muerto mucha,y quemado las puertas de la villa, eceto que al caſtillo no auian podido tomar.Con eſto el infante, llegado a Cordoba, hizo reparar

parar el pueblo, y en veynte y ſeys de Abril puſo cerco ſobre Antequera con diez mil infantes, y tres mil y quinientos de a cauallo. Para aſſegurar el cerco, hizo tomar dos ſierras, la que era mas baxa a Don Sancho de Rojas, Obiſpo de Palencia, y Don Diego Fernandez de Quiñones, merino mayor de las Aſturias, Don Aluar Perez de Guzman, Don Iuan Hurtado de Mendoça, y a otros muchos caualleros con ſeys cientas lanças y dos mil infantes, y la mas alta tomaron el conde Don Martin Vaſquez, Don Fernan Perez de Ayala, merino mayor de Guipuzcoa, Don Ramiro de Guzman, fray Iuan de Soto Mayor, gouernador mayor de Alcantara, con quatrocientas lanças y mil infantes. Mandó el infante labrar a diligencia en Seuilla eſcalas y otros inſtrumentos militares, para mayor combate d'el pueblo. Quando el Rey de Granada ſupo d'el cerco, embiando ciñco mil caualios, y ochenta mil peones con dos hermanos ſuyos, deſpues de algunas liuianas eſcaramuças, acometiendo los Moros la ſierra, donde el Obiſpo de Palencia eſtaua, vinieron de eſcaramuças a batalla en ſeys de Mayo. En el qual no ſolo los Moros fueron vencidos, compeliendo los a deſamparar el real: pero en la batalla, y alcance murieron quinze mil d'ellos, y de los Chriſtianos ſolos ciento y veynte. Por otra parte trezientos de cauallo Chriſtianos, que eſtauan en el preſidio de Yaen, entrando a robar la tierra, fueron vencidos, muertos y preſos, cerca de Montexicar. Paſſadas eſtas coſas mandó el infante batir el pueblo, que grande daño hazia en los d'el exercito, matando mucha gente, ſiendo en vna eſcaramuça muerto Martin Ruyz de Abendaño, con vn paſſador, que tenia yerua. No ceſſando las correrias, hizieron los Chriſtianos mucho daño, haſta talar el territorio de Malaga. En eſta ſazon el Rey de Granada procurando treguas, o quemar ſecretamente con alquitran los aparejos d'el combate de Antequera, ny lo vno alcançó, ny lo otro pudo effectuar, por que ſiendo deſcubierto el tracto, ſe puſo la deuida guarda, no ſolo caſtigando a los traydores, mas tambien cercando de tapias a la redonda todo el pueblo, por que ningun Moro entraſſe de noche al ſocorro. A eſta cauſa el Rey de Granada quiſiera venir a dar batalla al infante, pero no ſe atreuió, por que ſabido eſto el infante auia hecho tomar al exercito los pendones de Seuilla y Cordoba, que ſiempre fueron entre los pueblos Andaluzes de grande effecto en las ſanctas guerras de Granada.

EL infante tuuo en eſtos dias auiſo, como Don Martin, vnico d'eſte nõbre, decimo quinto Rey de Aragon ſu tio era fallecido en treynta y vno de Mayo, dia Sabado d'eſte año en el moneſterio de Valdonzellas, cerca de Barcelona, no dexando hijos, mandando, que el eredero mas propinco vuieſſe ſus reynos. Los que vinieron a pretender los reynos, fueron Don Alonſo duque de Gandia, Don Fadrique conde de Luna, Luys duque de Anjous Principe Frances, que ſe llamaua Rey de Napoles, Don Iayme conde de Vrgel, caſado con hija d'el Rey Don Pedro. Tambien vino a la meſma pretenſion el infante Don Fernando, por ſu madre la Reyna Doña Leonor, infanta de Aragon, hija d'el Rey Don Pedro, quarto y vltimo d'eſte nombre, cognominado el Ceremonioſo, decimo tercio Rey de Aragon, padre de los Reyes Don Iuan primero d'eſte nombre, decimo quarto Rey de Aragon, y de ſu hermano el Rey Don Martin agora muerto, cuyo ſobrino era el infante Don Fernãdo. El qual tenia para eſtos negocios embiado por ſus embaxadores a Aragon, meſes auia, a Fernan Gutierrez de Vega ſu repoſtero mayor, y al doctor Iuan Gonca-

lez de Azeuedo, y por eſtár agora ocupado en la guerra, no dió tanta prieſſa a las coſas de Aragon. Paſſando el cerco a la larga, vuo junto a Archidonà vna grande refriega, en que los Moros fueron vencidos. Luego en diez y ſeys de Septiembre fue tan rezio combatida la villa de Antequera, que no ceſſaron los Chriſtianos, haſta la tomar, ſiendo los primeros pendones, que ſubieron los de Don Garci Fernandez Manrique, y Don Carlos de Arellano, ſeñor de los Camcros, y Rodrigo de Narbaez, y de los hombres de armas, que primero arremetieron, fue vn Vizcayno, llamado Iuancho, que luego fue muerto, y de los que primero entraron Gutierre de Torres, y Sancho Gonçalez Cherino, y otros. Con todo eſto el caſtillo reſtando por los Moros, ſin mas combates la rendieron en veynte y quatro de Septiembre, ſacando libres ſus perſonas y haziendas, pueſtas en Archidona. En eſte dia entró en el caſtillo Don Fadrique conde de Traſtamara tio d'el infante, con el Obiſpo de Palencia, y ſallidos los Moros, entregó la villa y caſtillo a Rodrigo de Narbaez. El Rey de Granada con grande enojo d'eſto, hizo correr y talar la tierra de Alcala la Real.

EL infante no contento de ganar a Antequera, hizo tomar tres caſtillos, que cerca eſtauan, llamados Aznalmara, Cabeche, y Xebar, el qual al principio hizo reſiſtencia: pero por el valor d'el cõdeſtable Don Ruy Lopez de Aualos fue tomado. Deſpues dando orden en los negocios de la conſeruacion de lo cõquiſtado, partió de Antequera el infante en tres de Octubre, y ſin conceder las treguas, q̃ el Rey de Granada de nueuo pedia, entró triumphante en Seuilla en quatorze de Octubre. Por lo qual los Moros deſtruyero el caſtillo de Xebar, el qual reparando Rodrigo de Narbaez, ſe cõcordó tregua por diez y ſiete meſes.

EL Emperador Roberto duque de Bauiera y conde Palatino d'el Rhin, cuyo Imperio auia ſido confirmado por el Pontifice Bonifacio, pretenſo Papa, començó a procurar la eſtirpacion de la ſchiſma: pero antes de poder effectuar ſu ſanto y catholico deſſeo, digno a la mageſtad Imperial, ſucedió ſu muerte, por que auiẽdo diez años que imperaua, falleció en primero de Iunio d'el dicho año de diez. Sucedió le en el Imperio Sigiſmũdo Rey de Vngria, vnico d'eſte nombre, centeſimo trigeſimo nono Emperador, hijo d'el Emperador Carlos quarto, y hermano d'el Emperador VVenceſlao. Su eleccion ſe hizo con mucha voluntad de los electores en veynte de Septiẽbre d'eſte año, y no ſolo fue aprobada por el Pontifice Iuan, que eſtaua con ſu ſilla en Aremino: pero aun por otros, que llamando ſe Pontifices, cauſauan el y ellos la ſchiſma preſente. Eſte Emperador Sigiſmundo Rey de Vngria, que tambien lo vino a ſer de Bohemia, fue excelente y Catholico Principe, el qual como adelante ſe verá, hizo grandes diligencias en la vnion de la Yglesia, y antes de imperar y deſpues, hizo muchas guerras a los Turcos, y ſe exercitó ſiempre en actos de grande y excelente Principe.

CAPITVLO VI.

De la ſoltura d'el duque de Benauente, y coſas que el infante tratua en el pretenſo de los reynos de Aragon, y ſucesion d'el eſtado de Milan, y inſtitucion de la orden de Santa Iuſtina.

EL infante Don Fernando, duque de Peñafiel y ſeñor de Lara, auiendo concluydo las coſas en el precedente capitulo referidas, informando a ſus letrados el derecho, que tenia a los reynos de Aragon en pro y contra, dieron pareceres pertenecer le de juſticia aquellos reynos. Deſpues partiendo de Seuilla en quatorze de Enero d'el año

año de mil y quatrocientos y onze, llegado a la villa de Medellin fue auisado 1411
que Don Fadrique de Castilla, duque de Benauente su tio auiendo muerto al alcayde Monreal, donde estaua preso, auia huydo. El infante teniendo pena de la soltura, creyendo, que su huyda seria a Portugal, hizo poner grandes diligencias en cerrar los puertos, pero el duque passó a Nauarra, al Rey Don Carlos su cuñado, de quien fue bien acogido. El infante continuando su camino, llegado en dos de Abril en Valladolid, le vinieron embaxadores de Don Iuan Rey de Portugal, en las historias precedentes muchas vezes nombrado, pidiendo paz perpetua, pues las treguas passadas eran cumplidas: pero por agora no se determinó nada. Desseando el infante continuar la guerra de los Moros, hizo que los reynos diessen quarenta y cinco cuentos de Marauidis, para la d'el año seguiente, y tres cuentos para pagar los cauallos, que en la guerra passada murieran. Despues con mucho estudio de los letrados de los reynos, fue acordado, que el Rey y el infante su tio se deuian oponer a los reynos de Aragon: pero el buen infante, queriendo, que solo vno se opusiesse, pues vno los auia de auer, tornando a estudiar mas sobre ello, siendo todos de parecer, que el infante los deuia eredar, segun derecho, embió a Aragon al Obispo de Palencia, antes nombrado y a Don Diego Lopez de Estuñiga, señor de Bejar, justicia mayor de Castilla, y al doctor Pero Sanchez de Castilla, d'el consejo d'el Rey por sus embaxadores. Tambien proueyó despues mil y quinientas lanças a la frontera de Aragō, con Don Carlos de Arellano señor de los Cameros y otros caualleros, por cōuenir a si. El Rey y la Reyna su madre y el infante fueron a Ayllon, por estár cerca de Aragon, y dar calor a los negocios que andauan tan turbados, que Don Anton de Luna auia muerto a traycion a Don Garcia Arçobispo de Çaragoça.

A L mesmo tiempo vinieron a Ayllon embaxadores de Don Carlos Rey de Nauarra, con desculpas d'el acogimiento, que al duque de Benauente auia hecho, por ser hijo d'el Rey Don Henrique su suegro, y hermano de la Reyna Doña Leonor muger d'el mesmo Rey Don Carlos. Los embaxadores fueron bien recebidos, siendo admitida por bastante la desculpa, especialmente, q̄ el Rey de Nauarra, sabiendo, q̄ a la Reyna y al infante auia pesado d'el acogimiēto, auia encastillado al duque, aunque con toda cortesia y tratamiento. Quando el infante supo, q̄ el Arçobispo de Çaragoça era muerto, embió toda la caualleria a instancia de los deudos y amigos d'el Arçobispo contra Don Anton de Luna, cuyas tierras destruyeron sin piedad ninguna, por que fuera d'el grauissimo crimen de auer muerto a tal prelado, era enemigo d'el infante. Poco despues Carlos Rey de Francia embió al Rey en presente vn riquissimo collar de oro, guarnecido de diuersas piedras de grande valor, y al infante vn portapaz de mucho valor, y vn riquissimo paño Frances de oro. De alli a quatro meses le embiaron el Rey y el infante muchos cauallos, mulas, guadameciles alombras, alcones, neblis, leones, colmillos de elefante y alanos, con otras muchas cosas. Tambien en este año a suplicacion d'el infante concedió el Pōtifice Benedicto pretenso Papa, que los caualleros de Alcantara dexando los capirotes, que antes vsauan, traxiessen cruzes verdes, como en fin de la historia d'el Rey Don Alonso el noueno se notó. En estos dias veniendo a Ayllon Sant Vicente Ferrer, predicó ante el Rey, y por cōsejo suyo le ordenó, que los Iudios de los reynos traxiessen tabardos con vna señal colorada, y los Moros capuzes verdes con vnas lunas claras, por ser conoscidos. Andando en estos dias las co-

ſas de Aragon a la larga en armas y de mal en peor, la Reyna con el Rey ſu hijo tornó a Valladolid, y el infante paſſó a Cuenca.

En los tiempos que Iuan Maria Vizconde duque de Milan auia poſſeydo aquel eſtado, fueron tantas las ſediciones populares, que ſe offrecieron, y los tyranos que en Lombardia, y en las de mas tierras, a ella en eſte tiempo ſubditas, ſe lleuantaron, que a exemplo de la ciudad de Milan, que fue la que primero ſe alteró, no vuo caſi pueblo notable, donde no vuieſſe eſcãdalos y tyranias, robos y males, tomãdo Padulpho Malateſta a Breſſa, y Vgolino Cabalcabos a Cremona, y otros tyranos a otras ciudades, y vnas ciudades a otras de no tanta fuerça. Sobre todos el que en eſta ocaſion tomó penſamientos, de auer el ducado de Milan, fue Carlos Vizconde, hijo de Barnabe Vizconde, ſeñor que fue de Milan, pretendiẽ do auer, lo que d'el padre fue, o todo el eſtado, haziendo en eſto grandes ſolicitaciones y diligencias. Con tales tribulaciones, auiendo el duque Iuã Maria diez años que poſſeya el ducado de Milan, fue muerto de los proprios de ſu camara, eſtando oyendo los officios diui-
1412 *nos en el año de mil y quatrocientos y doze, ſiendo de edad de veynte y quatro años. Por ſu muerte, y no dexar hijos, ſucedió en el eſtado ſu hermano Philipe Maria Angelo Vizconde, tercero duque de Milan, y vigeſimo primo ſeñor d'el en la ſucceſſion y progreſſo de la cuenta de nueſtra chronica. Quedando el nueuo duque Philipe Maria de poca edad, tomó la adminiſtracion d'el eſtado vn notable caualiero, llamado Facino Cano, natural de Monferrara, capitan general d'el eſtado de Milan, y muy ſabio en la diſciplina militar. La qual mediante, luego que tuuo el gouierno, hizo grande reſiſtencia a los tyranos, y de algunos por ſu mucho valor, y auer caſi en dos años gouernado al ducado, es contado por duque de Milan, lo que yo no haré, pues Philipe Maria Angelo Vizconde, eredero d'el duque Iuan Maria ſu hermano, lo era realmente, y Facino Cano fue tan ſolo tutor, los dias que de vida le reſtaron. Era el duque Philipe Maria Principe, en quien muy al contrario de ſu hermano concurrieron eſclarecidos y altos requiſitos, no degenerando d'el duque Iuan Galeacio ſu padre, y como tal no ſolo remedió, con ſu admirable prudencia y magnanimidad las tyranias y daños de los años paſſados, mas aun allende de reſtituyr la potencia d'el ſeñorio de Milan a la mageſtad, que en tiempo de ſu padre ſolia tener, la paſſó de alli, ſiendo tan grande terror y eſpanto a todos los tyranos, que muchos d'ellos le reſtituyeron, lo que auian vſurpado, no queriendo probar ſus fuerças, que de dia en dia yuan en augmento.*

En eſte año Lucys Barbon, noble patricio Veneciano, perſona de mucha ſantidad, religioſo de la orden de Sant Benito en el moneſterio de Santa Iuſtina de la ciudad de Padua, inſtituyó la orden, que vulgarmente ſe llama de Santa Iuſtina, o por mejor dezir reformó la orden de Sant Benito, que en Italia auia recibido grande declinacion de aquella ſu antigua integridad y perfecion de vida, que en los ſiglos paſſados auia tenido, ſiendo origen de las religiones Occidentales. Eſte ſanto varon con ayuda de Rolando de Padua y Iacobo de Teſin, perſonas de grande obſeruancia de religion, de tal manera ſuſcitó y eregió eſta ſanta regla, que aun a las de mas religiones dando grande exemplo de ſantidad y recogimiento, ha auido en ella, muchos notables religioſos, de ſanta vida, letras y erudicion.

Capitvlo vii.

Declaracion d'el infante Don Fernando por Rey de Aragon, y coſas que al nueuo Rey ſucedieron, y principio d'el concilio de Conſtancia, y depoſicion de los Pontifices Iuan y Gregorio, pretenſos Papas.

En eſte meſmo año de mil y quatrocientos y doze, eſtando los negocios en los meritos, q̃ quedan viſtos, ſe prorogó la tregua d'el Rey de Granada, por diez y ſiete meſes, haſta ver la reſolucion de las coſas de Aragõ. Dõde nueue perſonas de ſciẽcia y conſciencia, oyen-

oyendo las partes con mucha atencion, y teniendo poder bastante de los tres estados de Aragon, Cathaluña, y Valencia, auiendo se encerrado en el castillo de la villa de Caspe, miraron con mucho tiento y prudencia este caso. Entre tanto el infante Don Fernando vuo para si los quarenta y cinco cuentos, q̃ los reynos auian dado para la guerra de los Moros, por q̃ para pagar sus gentes auia menester. De lo qual holgaron todos los reynos, por q̃ por su singular bondad era amado de Dios, y de los hõbres. En esta sazõ, con solennissimo aucto, como a tan alto acto conuenia, fue declarado por Rey de Aragon, el infante Dõ Fernando en treynta de Iunio dia Martes d'este año, en conformidad de todos los nueue juezes, siendo vno d'ellos Sant Vicente Ferrer. Quando el infante, que en Cuenca estaua, supo la declaracion, escriuió en veynte y nueue de Iunio al Rey Don Iuá su sobrino, auisando le de su eleccion, con gracias de los fauores q̃ le auian dado, y offreciendo se a la recõpensa, dexó en su lugar por gouernadores de los reynos a Don Iuan de Yllescas Obispo de Siguẽça, Don Pablo Obispo de Carthagena, y a Don Henrique Manuel conde de Montalegre, y a Perafan de Ribera adelantado mayor de Andaluzia, y a otras personas de estado, y algunos de letras, y otras de pẽdola, y con tãto passó a Aragõ a tomar la posession de sus juridicos reynos. En los quales hallãdo grande contradicio en Don Iayme conde de Vrgel, q̃ pretendia reynar, aunque al principio cõ buenas razones le quisiera atraer a su seruicio, y obediencia, como no pudo, embió por grandes gentes a Castilla, por auer llamado el conde en su fauor a los Yngleses, los quales fueron vencidos de los Castellanos y Aragoneses. En el año seguiente de mil y quatrocietos y treze, no cessando la rebelion d'el conde de Vrgel, le cercó el Rey Don Fernando en la ciudad de Balaguer, donde se vió en tanto aprieto, que la condesa su muger vuo de sallir a suplicar al Rey Don Fernando su sobrino por la vida y conseruacion d'el conde su marido. Vsando el Rey Don Fernando de su acostumbrada clemẽcia, perdonó la vida al cõde, y salliendo de la ciudad en veynte de Octubre, besó las manos al Rey, pidiẽdo misericordia, y en el dia seguiente, fue puesto en prision en vna torre d'el alcaçar de la ciudad. La Reyna Doña Cathalina, teniendo el amor que era razon al Rey Don Fernando su cuñado, no contenta de embiar quatrocientas lanças para esta guerra, preuino quatro mil, si fuessen menester: pero con la rendicion d'el conde, no auiendo necessidad, tornaron las lanças a Castilla, y luego auiendo se apoderado de Lerida, el Rey despidió a las gẽtes y caualleros de Castilla, haziendo les mercedes, fuera d'el sueldo. Continuando el Rey de Aragon el processo contra el conde de Vrgel, le sentenció en veynte y nueue de Nouiẽbre en priuacion de titulo de conde, y perdimiẽto de bienes y carcel perpetua, en cuya execucion le embió en prision a Castilla, a la fortaleza de Vruena, y de alli fue lleuado despues al de Mora. Condenó tambien a la condesa su madre en perdimiento de bienes, y hizo justicia de algunos culpados. 1413

En el año seguiente de mil y quatrocientos y quatorze, la Reyna, sabiendo que el Rey Don Fernando su cuñado, se queria coronar en Çaragoça, le embió presentada vna riquissima corona de peso de quinze marcos de oro, guarnecida de preciosissimas piedras y perlas de grande valor. El noble Rey teniendo se lo en merced, le dió muchas gracias, y fue armado caualiero en onze de Hebrero, dia Domingo por mano d'el duque de Gandia, en la yglesia mayor de Çaragoça, y luego vngido, y coronado por el Arçobispo de Tarragona, siẽdo presentes muchos caualleros Castellanos, Aragoneses, Valencianos, Cathalanes, Na- 1414

uarros,Sicilianos,y de otros reynos fuera d'Eſpaña, aquienes,ſegun los meritos de cada vno,dió grandes dones y joyas.En Çaragoça eſtuuo el Rey Dõ Fernando,haſta diez y nueue de Iunio, y llegó en primero de Iulio en Morella, a donde auia de venir el Pontifice Benedicto,pretenſo Papa,el qual y el Rey Dõ Fernando ſe vieron en diez y ſiete de Iulio en vna caſeria,a media legua de Morella, y otro dia diez y ocho d'el meſmo mes entró el Pontifice en Morella con ſolene proceſſion,veſtido de pontifical con ſu mitra blanca bordada de perlas en la cabeça,haziendo leel Rey muchas mas reuerencias,que el minimo de ſus criados.En Morella llegaron al Rey Don Fernando embaxadores d'el Emperador Sigiſmundo,ſobre la eſtirpacion de la ſchiſma, para lo qual en eſte año ſe començaua a congregar general concilio en Conſtança,ciudad de Alemaña. Fueron concertadas las viſtas d'el Rey y d'el Emperador para Niça,a dar orden en el reparo de tanto daño,y atraer al Pontifice Benedicto a la renunciacion de la pretenſion d'el papazgo.

En eſte año de quatorze murió por Agoſto Vicente Arias,excelente doctor, que fue el q̃ primero gloſó el Fuero,y fue enterrado en la yglesia mayor de Toledo en la capilla d'el Arçobiſpo Don Pedro Thenorio,el qual tãbien fue grande doctor,y anduuo muy acompañado de marauilloſos letrados, como d'eſte Don Vicẽte Arias, y de otros muchos,que en los años paſſados florecieron en tiempo d'el Rey Don Henrique padre d'eſte Rey Don Iuã,y d'el meſmo,como Don Gonçalo Obiſpo de Segouia, que en el centenario paſſado por Iulio de nouenta y dos murió, y eſtá ſepultado en ſu yglesia mayor de Segouia,auiendo hecho la Pelegrina,y Don Iuan de Yllescas Obiſpo de Siguença,y Iuan Alonſo de Madrid, que en ambos derechos fue grande doctor, y otros de quienes la chronica d'el Rey Don Henrique el tercero haze cuenta. El ſanto concilio de la ciudad de Conſtancia,conuocado para la reformaciõ de la Yglesia,començó a celebrar ſe en la vnion d'el Spiritu Santo en cinco de Nouiembre,dia Lunes d'eſte año de quatorze,y duró tres años y algo mas. El Rey Don Fernãdo auiendo celebrado cortes en Momblanc a los Cathalanes,paſſó a la ciudad de Valencia,donde entró deſpues el Pontifice Benedicto,que ya ſolo en Caſtilla,Aragon y Nauarra era obedecido en eſtos dias.

1415 En el año ſeguiente de mil y quatrocientos y quinze,la Reyna Doña Catha lina,a conſejo d'el Rey Don Fernando ſu cuñado,embió al concilio de Conſtãcia por embaxadores d'el Rey Dõ Iuan ſu hijo,a Don Diego de Anaya y Maldonado Arçobiſpo de Seuilla y a Don Martin Fernandez de Cordoba alcayde de los Donzeles, y allende de los letrados, que los embaxadores lleuaron,fueron otros doctores theologos.Celebrando ſe el ſanto cõcilio en la Seſſion duodecima,fue depueſto de la pretenſion d'el titulo de Papa,el Pontifice Iuan,llamado vigeſimo tercio, en veynte y nueue de Mayo, dia Miercoles d'eſte año, auiendo cinco años y quinze dias,que ſe intitulaua Papa,y el meſmo en treynta y vno d'el dicho mes, dia Viernes, conſentió en la depuſicion, hallando ſe en vn pueblo, llamado Eſchafuſia. A lo meſmo condecendió al Pontifice Gregorio en la ſeſſion decima quarta, renunciando el pontificado eſpontaneamente en dos de Iunio, dia Domingo d'el meſmo año, auiendo ocho años, y ſiete meſes y cinco dias, que auia ſido creado en Roma, reſtando ſolo Benedicto con la pretenſion d'el papazgo, ſin querer dar aprobacion a eſte concilio.

Capitvlo viii.

D'el matrimonio de la infanta Doña Maria, y sucesion de Don Sancho de Rojas en el arçobispado de Toledo, y vistas d'el Pontifice Benedicto, y Emperador y Rey de Aragon, y muerte d'el Rey, y elecion d'el Papa Martino.

LA Reyna Doña Cathalina auiendo despedido los embaxadores y doctores, que por el Rey Don Iuan auian de assistir en el santo cōcilio, embió luego a la infanta Doña Maria su hija a la ciudad de Valencia, donde en diez de Iunio se celebró su boda con Don Alōso primogenito de Aragon, primer Principe de Girona en aquellos reynos, effectuando se esto, como en la vida d'el Rey Don Henrique, padre de la nueua Princesa, se auia concordado. En las grandes fiestas, que siendo presentes el Pōtifice Benedicto y el Rey de Aragō, en justas y torneos, y otros actos militares se hizierō, el q̄ mas se señaló fue Iuan de Perea, y el que mas valió Don Sancho de Rojas Obispo de Palēcia, aquiē el Pontifice Benedicto dió el arçobispado de Toledo, a suplicacio de la Reyna Doña Cathalina, y d'el Rey Don Fernādo por fin d'el Arçobispo Dō Pedro de Luna, cuyo cuerpo está enterrado en la yglesia mayor suya en la capilla de Sāctiago, q̄ despues fundó sudeudo Dō Aluaro de Luna, quādo vino a ser cōdestable y maestre de Sāctiago. El Arçobispo Dō Sācho de Rojas, q̄ en el numero nuestro de los Arçobispos de Toledo, es el tercero d'este nōbre, y sexagesimo quinto Pōtifice Toledano, fue excelēte prelado, no solo en la nobleza de sus progenitores: pero aun en su mucha santidad y claridad de ingenio, y madureza de cōsejo, siēdo grāde enemigo d'el nōbre de Mahoma. Fue pastor de grāde coraçō y magnanimidad, y muy querido y estimado d'el Rey Dō Iuā, y fiel seruidor de la corona Real, y en sus cosas de grāde limpieza y castidad, muy limosnero y caritatiuo, amado de su clero, y muy quisto con la gēte de guerra, y de mucha auctoridad y grādeza en su casa. A la Princesa Doña Maria, infanta de Castilla, por q̄ en dote auiēdo se le señalado el marquesado de Villena, parecia, enagenar se de la corona de Castilla, aq̄l estado, fue cōuenido, q̄ en recōpensa suya se diessen doziētas mil Doblas mayores Castellanas de oro.

ANDAVA en estos dias tan doliente Don Fernādo Rey de Aragon, que las vistas d'el Pontifice Benedicto, y Emperador Sigismundo y suyas vuieron de ser en Perpiñan. Donde llegó el Emperador despues de muchas embaxadas en diez y nueue de Septiēbre, siendo recebido con grandes fiestas y Reales largueſas y liberalidades d'el Rey Don Fernando. En el dia seguiente, el Emperador visitó al Pontifice Benedicto, aunque no le besó el pie, ny le hizo otras cerimonias y reuerencias en el hablar, ny en lo de mas, que a los verdaderos Papas se deuen, por no le tener por Papa el Emperador. El qual primero, y despues los embaxadores d'el concilio, auiēdo le suplicado renunciasse el pontificado pretenso, como los otros dos Iuan y Gregorio auian hecho por la vnion de la santa Yglesia: refieren, que respondió, que le plazia. Despues en veynte y dos d'este mes viendo se solos el Pontifice, y Emperador y Rey, en la posada d'el Rey, que muy doliente estaua, aunque ambos Principes affectuosamente, le rogaron por la renunciacion, el lo differió tantos dias con palabras indeterminadas, que el Emperador muy indignado, tornó a Narbona, despedido con mucho amor d'el Rey Don Fernando. El qual y los embaxadores, d'el cōcilio, le hizieron muchos auctos y protestos en forma, no aprouechando nada con sus fuertes pretensos, por que perseuerando en lo primero, passó con grande indignacion a Peñiscola, lugar maritimo y fuerte d'el reyno de Valencia.

Entonces, despues de largas consultas y acuerdos y particular parecer de Sant Vicente Ferrer, quitó el Rey Don Fernando la obediencia al Pontifice Be-
1416 nedicto, en cinco de Enero d'el año de mil y quatrocientos y diez y seys. Tambien escriuió a la Reyna Doña Cathalina, para que lo mesmo se hiziesse en Castilla, pero auiendo en estos reynos muchos prelados, que por el Benedicto auian sido colocados en las sillas que gozauan, persuadierõ a la Reyna lo contrario. Por estas cosas el Pontifice Benedicto, estimando al Rey Don Fernando por Principe ingrato, pareciendo le, que por fauor suyo auia alcançado los reynos, fulminando processo contra el, por sentencia publica le declaró por priuado de los reynos, por la desobediencia. Esto y la muerte d'el infante Don Sancho, maestre de Alcantara, que en Medina d'el Campo auia fallecido por Março, causó tanto enojo al Rey Don Fernando, que luego partió para Castilla, desseando apartar a la Reyna Doña Catalina de la obediẽcia d'el Pontifice Benedicto. Veniẽdo el Rey en el camino muy flaco, y cargado de enfermedad, falleció en Ygualada, Iueues dos de Abril d'este año, auiendo hecho sus cosas como Catholico Principe, que lo era. Con general sentimiento de toda España, fue enterrado en Aragon en el monesterio Real de Poblete, y sucedió le en los reynos el Principe Don Alonso su hijo, quinto y vltimo d'este nombre, cognominado el Magnanimo.

Sancho

Rex aragonie dinando.

MVCHO pesó al Emperador Sigismundo de la muerte d'el Rey de Aragon su amigo, y de buelta auiendo procurado en Francia, reconciliar a los Reyes de Francia, y Ynglaterra, que andauan en cõtinuas guerras, no lo pudiendo effectuar, tornó al lugar d'el santo concilio a la ciudad de Constançia. Quando la Reyna Doña Catalina fue certificada d'el fallecimiento d'el Rey Don Fernãdo su cuñado, hizo sus obsequias en Valladolid, cõ la auctoridad deuida a tal Principe. En esta sazon la Reyna con voluntad de los grandes, tomó en si la vniuersal tutela d'el Rey su hijo, y gouernacion de todos los reynos, por q̃ el Rey Don Fernãdo, segundo tutor y gouernador era fallecido. La guarda d'el Rey su hijo dió a Don Iuan de Velasco y a Don Diego Lopez de Estuñiga, y a Don Sãcho de Rojas Arçobispo de Toledo, por consejo d'el mesmo Arçobispo, y intelgẽcias de los otros dos. D'ello pesando mucho al almirante Don Alonso Henriquez, y al condestable Don Ruy Lopez de Aualos y al adelantado Don Pedro Manrique, començaron pundonores y differẽcias entre los vnos y los otros. De-
1417 spues en el año seguiente de mil y quatrocientos y diez y siete se prorogaron las treguas d'el Rey de Granada por dos años, començando desde diez y seys de Abril, quedando el Rey de Granada de dar cient cautiuos. En este mesmo año el doctor Gonçalo Moro, d'el concejo d'el Rey, varon en estos tiempos muy celebrado, ordenó en Guipuzcoa, muchas cosas tocantes a sus hermandades, y buen gouierno y quietud de la tierra, teniendo en algun tiempo la administracion, y gouierno de la justicia.

EL Emperador Sigismundo, y los embaxadores d'el concilio, auiendo dado en la ciudad de Constancia a la santa synodo vniuersal sus descargos, procedieron adelante los padres d'el sacro concilio, contra el Pontifice Benedicto, pretenso Papa, y despues de auer precedido grandes auctos y diligencias, en tal caso necessarias, fue declarado por perjuro, rebelde, contumaz, y schismatico y hereje, priuando le d'el pontificado en la session trigesima septima, celebrada en veynte y seys de Iulio, dia Lunes d'este año de diez y siete, auiendo veynte y dos años, y nueue meses, y veynte y nueue dias, que en la

ciu-

ciudad de Auiñon fuera elegido. No obedeció Benedicto al santo cõcilio, mas antes perſcueró en Peniſcola en ſu dureza y pertinacia, llamando ſe ſiẽpre Papa, aunque de aqui adelante todos los Principes Chriſtianos de ſu parte le quitaron la obediencia, por lo decretado en el ſacro concilio. El qual negaua Benedicto ſer concilio, por auer ſe congregado ſin ſu auctoridad y mandado. Deſpues d'el aucto de la depuſicion de Benedicto, entrãdo en conclaue en la meſma ciudad veynte y dos Cardenales, que preſentes ſe hallauã, y treynta electores que el concilio deputó, para dar verdadero Papa a la Yglesia de Dios, fue elegido en onze de Nouiembre, dia Iueues, fiesta de Sant Martin d'este año, Oddon Coluna, llamado de otros Othon, de nacion Romano, Diacono Cardenal d'el titulo de Sant Iorge en Velabro, que en el pontificado ſe llamó Martino, que en verdadera cuenta fue el tercero, aunque en comun hablar le llaman quinto, como yo lo haré de ordinario por mas facil inteligencia. De cuya elecion ſiendo grande la general alegria d'el ſacro concilio, y d'el Emperador Sigiſmundo, fue coronado en la yglesia cathedral de la meſma ciudad en veynte y vno d'el meſmo mes de Nouiembre, dia Domingo. No ſolo en la ſanta ſynodo: pero aun en toda la Chriſtiandad auiendo general contento de la canonica elecion d'el Papa Martino, le dieron la deuida obediencia los Principes Chriſtianos, aunque con todo eſto ſe continuó la ſchiſma por la obſtinacion de Benedicto, ſegun parece por algunas relaciones, por que perſeueraron en ſu obediencia los Cardenales de Toloſa, Roſano, Sant Angelo, Sant Euſtachio, Sant Iorge, Montaragon, y el Arçobiſpo de Tarragona, y los Obiſpos de Barcelona, Vic, Elna, Girona, Hueſca, y Taraçona, ſin otros prelados y abades y perſonas eccleſiaſticas, que le tenian por verdadero Papa.

Luna.

CAPITVLO IX.

De la merced que de las yſlas de Canaria hizo la Reyna, y muerte ſuya, y de Sant Vicente Ferrer, y ſucesion d'el Oriental Imperio, y como el Rey Don Iuan tomó la gouernacion.

EN eſtos dias la Reyna Doña Cathalina, como gouernadora de los reynos, hizo merced de las yſlas de Canaria, con titulo Real, a vn cauallero Frances, llamado Iuan de Betancurt, aquien otros llamã Letencor, a inſtancia y ſuplicacion de Rubin de Bracamonte almirante de Francia. Entonces el nueuo Rey de Canaria, partiendo de Seuilla, con buena armada, llegado en las yſlas, ganó la d'el Hierro, y luego la de la Palma, y deſpues la d'el Infierno: pero la grande Canaria no pudo conquiſtar, por auer hallado mucha reſiſtencia de mas de diez mil hombres de pelea, y en la de Lançarote hizo vn buen caſtillo, aunque de piedra ſeca y de barro. Començando contratacion de cueros, ſeuo, eſclauos y otras algunas coſas, ſacaua interes el Rey Iuan de Betancurt, y muerto el ſucedió en reyno de las Canarias, vn deudo ſuyo, llamado Menaute. El Papa Martino prouyendo por Obiſpo d'eſtas yſlas a vn religioſo, llamado fray Mendo, començaron los yſleños a recibir la ſanta Fe: pero el Rey Menaute vendiendo por eſclauos a muchos, que la ſanta Fe auian recibido, ſe quexó el Obiſpo al Rey Don Iuan, pidiendo le, echaſſe a eſte Principe de aquella tierra. A eſta cauſa vuo algunas differencias, embiando allá el Rey a Pero Barua de Campos, con tres naos armadas, y al cabo Menaute por conuenio y licencia de la Reyna, vendiendo las yſlas al meſmo Pero Barua, el hizo lo meſmo a vn cauallero de Seuilla, llamado Fernan Perez.

En cu-

En cuyos deſcendientes, y de otros vezinos de Seuilla, ſe conſeruaron haſta los tiempos de los Reyes Catholicos Don Fernando quinto y Doña Yſabel, como en ſu lugar ſe dirá. Por el mes de Nouiembre, falleció Don Diego Lopez de Eſtuñiga, juſticia mayor de Caſtilla, de quien en la vida d'el Rey Don Henrique el tercero, y en la d'eſte Rey Don Iuan, queda diuerſas vezes hablado, y enterraron le en el moneſterio de la Trinidad de Valladolid. Algunos auctores tratan, que eſte notable cauallero deſcendia de la ſangre Real de Nauarra. Fue hombre de buen geſto, y mediana eſtatura, de roſtro y ojos colorados, y piernas delgadas, y de buen ſeſo, y pocas palabras: pero comprehendientes mucho, y de conuerſacion no familiar, y bien curioſo en el veſtir, y dado a mugeres.

1418 VENIDO el año de mil y quatrocientos y diez y ocho en Iueues dos de Iunio, la Reyna Doña Catalina en edad de cinquenta años, amaneció muerta, ſiendo preſentes muchos grandes d'el reyno, en quienes ſu repentina muerte, cauſó grande admiracion. En el epitaphio de ſu ſepultura ſe refiere, auer fallecido en dos de Iunio d'el año ſeguiente de diez y nueue, y en la chronica d'el Rey Don Iuan en primero de Iunio, dia Iueues d'el dicho año ſe nota ſu muerte. Bien creo, que en ambos lugares ay daño, la chronica en dezir, que falleció en primero de Iunio, y la inſcripcion en contener el año ſeguiente, por que cõſtando por la letra dominical d'eſte año, que en dos de Iunio fue Iueues ſe conoſce el daño de la chronica: y en dezir el letrero, en dos de Iunio d'el año ſeguiente, que cayó en dia Viernes, y no Iueues, ſe manifieſta el ſuyo, verificádo ſe la deprauacion de ambas cuentas, teniendo la chronica daño en el dia, y la inſcripcion en el año. El cuerpo de la Reyna fue enterrado en la ſanta Yglеſia de Toledo en la capilla de los Reyes Nueuos, dotado por ella de quinze capellanes, donde el Rey Don Henriqué ſu marido eſtaua ſepultado.

CON la muerte de la Reyna Doña Catalina fue acordado, que el Rey Dõ Iuã ſallieſſe de encerramiẽto, y los reynos gouernaſſen el y ſu conſejo, referendádo en las eſpaldas las cartas Reales dos d'ellos. Vinierõ a eſta ſazon al Rey embaxadores de los Reyes de Francia y Portugal, pidiendo el de Francia ayuda contra los Yngleſes, y el de Portugal paz perpetua. Ninguno d'ellos lleuó, lo q̃ pedia, por cauſas que para ello vuo, aunque al Rey de Francia ſe dió buena eſperãça, y aun deſpues ayuda por mar. Tãbien ſe tuuo auiſo, q̃ el Rey de Ynglaterra, auia pregonado guerra cõtra Caſtilla, por lo qual las treguas d'el Rey de Granada, ſe ptorogaron por otros dos años. En veynte y vno de Octubre dia Viernes d'eſte año, fieſta de las onze mil Virgines ſe deſpoſó el Rey Don Iuan en Medina d'el Campo, con ſu prima carnal, Doña Maria infanta de Aragon, hija de ſu tio Dõ Fernando, Rey de Aragon. Acabadas las fieſtas, q̃ fueron grandes, el Rey fue a Madrid, donde celebrando cortes, le dieron grãde ſuma de ſeruicio, para ayudar al Rey de Francia. En eſte meſmo año en cinco d'el mes de Abril, dia Martes, dió ſu deuota anima a Dios nueſtro Señor el glorioſo doctor y cõfeſſor Sãt Vicente Ferrer en Francia en Vennes, ciudad d'el ducado de Bretaña, y ſu ſanto cuerpo fue ſepultado con grãde veneraciõ en la yglеſia mayor de la meſma ciudad. Deſpues el Papa Calixto tercero, natural d'el reyno de Valencia, de quien adelante ſe hablará, le canonizó, poniendo le en el numero de los ſantos bienauẽturados: y recibe daño el auctor, que en el principio de ſus ſermones, eſcriue en la vida ſuya, auer fallecido en el año de mil y quatrocientos y veynte y tres. Eſte glorioſo ſanto, quanta vtilidad hizo en la republica Chriſtiana, con ſu

predi-

predicacion, vida, y exemplo, y obras que dexó escriptas, a todo el mundo es manifiesto, de que a los reynos d'España, redunda mucha gloria, fuera de tener le por intercessor en los cielos.

MANVEL Paleologo Emperador de Constantinopla, auiendo imperado, treynta y quatro años, falleció en este año de mil y quatrocientos y diez y ocho, y aunque de las computaciones de otros se sigue posterior su muerte con quinze años, reciben engaño. Dexó el Emperador Manuel de la Emperatriz Elena su muger siete hijos, de los quales el primogenito, y el menor llamados Iuan Paleologo y Constantino Paleologo, cognominado Dragõ, le fueron successores en el Imperio, el vno en falta d'el otro, sucediendo agora el primogenito Iuan, quarto y vltimo d'este nombre, octuagesimo quarto Emperador de Constantinopla, penultimo Principe Christiano de aquel Imperio. El qual en el año vigesimo de su Imperio, que fue el futuro de treynta y ocho d'este centenario, haziendo de vna via dos effectos, venido a Italia con prelados y señores Griegos de su Imperio al concilio que el Papa Eugenio quarto hizo conuocar, para la ciudad de Ferrara, que despues se trasladó a Florencia, no solo hizo venir a su gente Griega a la vnion y obediencia de la Yglesia Romana, y dexar el error que tenian sobre el modo de proceder d'el Spiritu Sancto, siendo esta la decima quarta vnion de los Griegos con la Yglesia Romana, mas aun procuró fauor y ayuda entre los Principes Occidentales contra los Turcos, enemigos de la Fe Catholica, que de dia en dia le yuan conquistando su Imperio, que en estos dias padecia grande declinacion.

VENIDO el año de mil y quatrocientos y diez y nueue, muchos señores de los reynos de Castilla, començaron a quexar se, por auer venido la suma de la gouernacion suya en manos de Don Sancho de Rojas, Arçobispo de Toledo, por lo qual, y por auer cumplido el Rey los quatorze años, recibió en cortes la libre gouernacion de sus reynos en siete de Março, siendo presentes los grandes de los reynos. Las cosas que de aqui adelante sucedieron en la gouernacio y otros negocios, fueron de harta tyrania para Castilla, por que el Rey Don Iuan dexando se en todo gouernar por priuados, la corte se puso en parcialidades y bandos, como luego se vera. De Madrid venido el Rey a Segouia, en principio de Abril, andando monteando, le llegaron embaxadores d'el duque de Bretaña, pidiendo le por merced, cessalle la guerra, que los Guipuzcoanos y Vizcaynos hazian por mar a Bretaña, y que los daños hechos los vnos a los otros se satisfiziessen. El Rey significó a los embaxadores, pesar le d'el negocio, y para la satisfacion y restitucion suya nombró de su parte por juez a Don Fernan Perez de Ayala, merino mayor de Guipuzcoa, y el duque de Bretaña señalo a otro cauallero vasallo suyo, y estos pusieron la concordia. El Rey de Portugal, tornando a embiar embaxadores, pidiendo la paz, por ser el Rey Don Iuan de edad, le fue respondido, que el embiaria la respuesta con proprios embaxadores. En esta sazon la gouernacion de los reynos se repartió entre quinze caualleros y prelados, que de quatro a quatro meses siruiessen sus tandas de cinco en cinco. 1419

CAPITVLO X.

De la fundacion d'el colegio de Sant Bartholome de Salamanca, y de los otros colegios de las vniuersidades d'España.

ENIENDO atencion, que en esta historia d'el Rey Don Iuan auiamos de tratar d'el excelẽte prelado Don Diego de Anaya y Maldonado Arçobispo de Seuilla, embaxador d'el santo concilio de Constancia, nos preferimos en el capitulo vndecimo d'el libro terce-

tercero d'esta chronica, y en otras partes suyas, que en la historia d'este Principe dariamos sumaria relacion de los colegios mas celebres de los reynos d'España. Para cuyo cumplimiento, antes de proceder adelante, me ha parecido hazer la disgression presente en este su deuido lugar, en gracia de los lectores, a quienes entiendo será materia acepta, especialmente a los professores de letras. Este notable prelado, que por depusicion de la silla de Seuilla, fue despues Arçobispo de Tharso, auiendo en la yda y buelta d'el concilio de Constancia visto algunos colegios en Francia y Ytalia, especialmente el de Sant Clemente de la vniuersidad de Boloña, fundacion d'el Cardenal Don Gil Carrillo de Albornoz, como la historia lo ha mostrado, fundó en este tiempo, cerca d'el año de mil y quatrocientos y veynte el insigne colegio de Sant Bartholome de la vniuersidad de Salamanca. El qual por excelencia es llamado colegio Mayor, por ser el primero y mas antiguo, no solo en esta grande vniuersidad: pero aun en todas las de los reynos de Castilla y Leon. Ha sido copiosissimo el fructo, q̃ d'esta casa ha resultado a la nacion Española, siẽdo muy grande el numero de los prelados, Obispos, Arçobispos, Patriarchas, Primados, Cardenales, y otras dignidades inferiores a estas d'el estado ecclesiastico, como son deanes, arcidianos, chãtres, capiscoles, canonigos, abades consagrados, y generales de religiones, q̃ d'ella han sallido, para mucho augmento de la Yglesia militãte, y ornamẽto y protecciõ de los reynos d'España. Allende d'esto es mas crescido el numero de los otros illustres varones en letras de diuersas sciencias y facultades, que no solo han gouernado y moderado a estos reynos en mucha justicia, y peso, siendo oydores y presidentes en las audiencias Reales y consejos de los Reyes d'España, y en otros publicos y grandes officios suyos, mas aun dado grande augmento y esplendor a las letras, assi escriuiendo en todas facultades, como regentando cathedras, segun todo consta a los presentes, y hizo lo mesmo a los passados con euidencia grande. Por esto y por su antiguedad con legitima razon entre tantos y tan notables colegios, como ay en esta vniuersidad, este por excelencia es llamado el Mayor.

1420

Ay mas en esta vniuersidad otro sumptuosissimo colegio, que comunmente llaman d'el Arçobispo, que es d'el titulo y aduocacion de Sanctiago el Mayor, hijo d'el Zebedeo, el qual fundó cerca d'el año de mil y quinientos y veynte Don Alonso de Fonseca y Azeuedo, Arçobispo que fue de Sanctiago, y despues de Toledo, y Primado de las Españas. Este prelado siendo Arçobispo de Sanctiago, fundó tambien en la ciudad de Sanctiago otro colegio de letras, con priuilegios de general estudio, dando le ampla dotacion.

En la mesma vniuersidad de Salamanca es muy celebre el colegio de Sant Saluador, llamado comunmente de Ouiedo, que cerca d'el año de mil y quinientos y veynte fundó Don Diego de Muros, Obispo de Ouiedo.

Tambien en esta vniuersidad es muy insigne el colegio de Sanctiago el Zebedeo, llamado comunmente de Cuenca, que fundó Don Diego Ramirez de Haro Obispo de Cuenca, que por ser dotacion de prelado de Cuenca, le llaman d'este nombre, como al de Ouiedo, por ser lo de prelado de Ouiedo. Estos quatro colegios, el Mayor, el d'el Arçobispo, el de Ouiedo y Cuenca son los mas principales, y de mayor auctoridad, y patrimonio d'esta vniuersidad, siẽdo el de Cuenca, en la encorporacion de la vniuersidad el primero despues de Sant Bartholome, aunque en antiguedad de fabrica le precede el de Ouiedo, de los quales salen cada dia illustres varones en todas sciencias y facultades,

des,que aprouechan mucho a estos reynos, y aun a los de fuera,en seruicio de sus Reyes,y en grande auctoridad de los mesmos colegios.

En esta vniuersidad de Salamanca ay otros notables y muy nobles colegios, donde grandemẽte florecen las letras salliendo doctissimos y excelentes varones,como son el de Santo Thomas,el de la Magdalena, Cañizares, Sant Millan,Monte Oliueto, Trilingue,los colegios de los Comendadores.Finalmẽte con los de las religones en esta grande y opulentissima vniuersidad, ay hasta veynte y dos colegios.Auia otro colegio de Sant Pedro y Sant Pablo,llamado comunmente de Micis, fundado por el colegio Mayor, de lo que despues de auer a si mesmo sustentado,le sobraua: pero por que el progresso d'el tiẽpo dió a conoscer, ser por diuersos respectos en daño y detrimento de la mesma casa,en lugar de auer de ser en augmento, le deshizieron por justas consideraciones y causas,y assi cessó este colegio.

El insigne colegio mayor, llamado de Sant Illefonso, que es el de mayor dotacion,que ay en todas las vniuersidades d'el mundo, archiuo de letras sagradas, liberales y lenguas, fundó con su vniuersidad en la villa de Alcala de Henares,cerca d'el año de mil y quinientos y diez Don fray Fracisco Ximenez de Cisneros,religioso de la orden de Sant Frãcisco Arçobispo de Toledo,y Cardenal Primado d'España,y gouernador d'ella.Puso en esta notable casa veynte y quatro colegiales theologos,y doze capellanes, y doze caualleros porcionistas,y sus familiares,y mas doze colegiales religiosos de la ordẽ de Sant Francisco con su vice rector. Allende d'esto fundó y dotó otros ocho colegios de oyentes,el vno de theologos y medicos,y otro de lenguas,tres de las artes liberales,y otros tres de Grammatica,y vn hospital.Ay en esta vniuersidad canongias para los doctores graduados en theologia por la propria vniuersidad,y raciones para los maestros en artes, y para los juristas ninguna cosa, en especial para derecho Cesareo ny vna cathedra, auiendo fundado el mesmo Cardenal todos estos colegios y la mesma vniuersidad toda. En la qual ay vn colegio de oyentes,que llaman d'el Principe,que es d'el Rey Don Philipe nuestro señor. Ay en esta vniuersidad otro colegio de religiosos de diuersos ordenes, que despues se han fundado.

Don Pero Gonçalez de Mendoça,tãbien Arçobispo de Toledo,y Cardenal d'España acabó de edificar en el año de mil y quatrocientos y nouenta y dos el celeberrimo colegio de Sãta Cruz de la vniuersidad de Valladolid,casa de muy excelentes varones.Donde tãbien fundó Dõ fray Alonso de Burgos Obispo de Palencia,de la orden de los Predicadores,el insigne colegio de Sant Gregorio, cõjunto al monesterio de Sant Pablo, en el qual ay quarenta colegiales religiosos,que oyen artes y theologia,que illustran mucho a su religion.

En Cantabria en Oñate,villa d'el territorio de Guipuzcoa,fundó el insigne colegio de Santi Spiritus y vniuersidad suya Dõ Rodrigo de Mercado Obispo de Auila,q̃ primero lo fue de Mallorca, y presidente de la audiencia Real de Granada, hijo natural de la mesma villa, excelente doctor en derechos, y de prompta y grande memoria, acompañada de graue eloquencia. Principió su fabrica en el año de mil y quinientos y quarenta y tres, y começó se a leer en el de mil y quinentos y quarenta y cinco, siendo su primer rector el reuerendo bachiller Iuan de Oxirondo, clerigo presbytero, natural de Ançuola, pueblo de Guipuzcoa, amigo d'el fundador, d'el estudio. El qual, antes d'el colegio, edificó tambien en la mesma villa,sin la d'el colegio, vna capilla de

mucha auctoridad en la yglesia parochial de Sãt Miguel, donde se acostúbran dar los grados, como en lugar, en que está enterrado su cuerpo, auiendo fallecido en Valladolid en veynte y nueue d'el mes de Enero, dia Domingo, fiesta de Sant Valerio Obispo d'el año de mil y quinientos y quarenta y ocho, siendo de mucha y venerable senectud. En esta mesma parrochial yglesia, quando hizo la capilla, fundó vna claostra de magnifica y singular obra, fabricada sobre arcos de excelente edificio, encima de vn rio que corre por debaxo. Este prelado fundó en esta villa, quatro notables cosas, la capilla, claostra, colegio, y vniuersidad, donde estudié yo los rudimentos de la Grammatica, siendo de los primeros estudiantes d'ella.

Don fray Diego de Deça de la orden de los Predicadores, Arçobispo de Seuilla, fundó en la mesma ciudad de Seuilla, cerca d'el dicho año de mil y quinientos y veynte el magnifico colegio de Santo Thomas, para los religiosos de la mesma orden.

En celebre colegio de Santa Cathalina de la ciudad de Toledo, y vniuersidad suya, fundó el doctor Don Francisco Aluarez de Toledo, maestreescuela y canonigo de la santa yglesia de la mesma ciudad, cerca d'el año de mil y quatrocientos y nouenta, con auctoridad d'el Papa Inocencio octauo. Esta casa auiendo estado mas de quarenta años, cerca de la yglesia de Sant Andres, trasladó despues a su casa propria el fundador. El qual tambien fundó y dotó la vniuersidad, y todo confirmó el Papa Leon decimo, y aprobó el Emperador y Rey Don Carlos. Este colegio y vniuersidad ha acrecentado su sobrino el maestreescuela Don Bernardino de Alcarez, añadiendo cathedras y capellañias.

Por mandado d'el Cardenal Don Yñigo de Çuñiga, Obispo de Burgos, que en el año de mil y quinientos y treynta y cinco falleció, se edifica en la mesma ciudad de Burgos vn magnifico colegio, aunque la obra va muy d'espacio, porque auiendo veynte años, o mas que se començó, esta mucha parte por acabar, y tambien mandó, que se leyessen todas las sciencias.

En Osuna, villa de la Andaluzia, fundó Don Iuan Tellez Giron, conde de Vreña su vniuersidad y colegios, padre d'el duque que agora se llama de Osuna, y auiendo lo dotado con grandes rentas, es vna de las principales vniuersidades de los reynos d'España. En la qual fuera de los colegios y vniuersidades nombradas ay otras. En Castilla, Granada, Siguença y Osma. En Aragõ Huesca, y en Cathaluña Lerida, y en Valencia la mesma ciudad y Gandia. En Portugal la de Coymbra, fundada con su Real colegio de Sant Pablo por Don Iuan Rey de Portugal, tercero d'este nõbre, y la de Ebora con su colegio q es a cargo de los padres de la compañia de Iesus, que edifica a grãdes espensas el Cardenal Don Henrique infante d'el mesmo reyno, Arçobispo de la mesma ciudad, y general inquisidor de los mesmos reynos, excelente y Catholico Principe.

De la mesma manera ay en España otros colegios, estando oy dia por la bondad de Dios estos reynos tan acrecentados en todo genero de letras, quanto son luz y espejo a las naciones d'el vniuerso. Colegios de exercicios de letras, especialmente de lenguas, artes, y theologia, se augmentan en diuersas partes de España por los mesmos padres de la orden de la compañia de Iesus, que no solo en los actos de religion, mas aun en esto biuen con grande y vnico cuidado.

Capitvlo xi.

Como el infante Don Henrique se apoderò de la persona d'el Rey, y escandalos grandes que resultaron.

EN este año de mil y quatrocientos y veynte, que fue el principio de los graues daños y males, que en estos reynos succedieron, durante la vida d'el Rey Don Iuan, el infante Don Henrique maestre de Sátiago, primo d'el Rey, desseando casar con la infanta Doña Cathalina su prima, hermana d'el Rey, y auer con ella en dote el marquesado de Villena, entrò en Tordesillas en el palacio d'el Rey, con trezientos hõbres de armas, siendo ayudado d'el condestable Don Ruy Lopez de Aualos, y d'el adelãtado Don Pedro Manrique, y no solo prendió a Iuan Hurtado de Mendoça mayordomo mayor d'el Rey, y a otros q̃ le eran cõtrarios, mas aun tomó al Rey en su poder, casi priuando le de la libertad, hasta cõpeler le a despedir muchos criados. A quien mas quisiera el infante, que el Rey despidiera, era Aluaro de Luna su vnico priuado: pero con cautela y maña, no solo le alabó, mas aun por su orden vino a ser d'el consejo con cient mil Marauidis de salario, desseando le grangear con este beneficio. La infanta Doña Cathalina, aquiẽ no plazia el casamiento d'el infante, entrando en el monesterio de Santa Clara d'esta villa, so color de despedir se de la abadesa, por que al Rey lleuauan a Segouia, fue luego sacada con seguridad, de no le hazer fuerça para el matrimonio.

D'ESTE hecho d'el infante escandalizando se todos los reynos, los grandes se diuidieron, teniendo los vnos la boz d'el infante Don Henrique, y los otros la d'el infante Don Iuan su hermano mayor, que en estos dias se auia casado cõ Doña Blanca infanta de Nauarra, hija d'el Rey Don Carlos, eredera de aquel reyno. El qual celebrado el matrimonio, trayedo consigo a la infanta su muger a Castilla, juntaron se le en Olmedo, villa suya, muchos grãdes de los reynos. Lo mesmo hazian al infante Don Henrique en Auila, donde sin ningunas fiestas se veló el Rey en quatro de Agosto, dia Domingo, celebrado la Misa el Arçobispo de Sanctiago. Fue tan grande el concurso de gentes de ambas parcialidades, que en Auila se juntaron tres mil lanças, y en Olmedo mas de tres mil y mejor armados y encaualgados. Vista tan grande rotura Doña Leonor Reyna biuda de Aragon madre de los infantes, trabajó tanto, q̃ toda la gente de guerra fue despedida, excepto mil lanças, que para la guarda d'el Rey quedaron. El infante Don Henrique, aunque siẽpre insistia en la demanda de la infanta, no queria ella condeceder a este matrimonio, aunq̃ el Rey su hermano se lo rogaua. Al qual quisiera visitar y hazer reuerẽcia el infante Dõ Iuan: pero no dando lugar los cõtrarios, mas antes juntãdo cortes, no curãdo de los de la parcialidad d'el infante Don Iuã, hizieron aprobar al Rey y a los de mas, q̃ en cortes se cõgregarõ, el crimẽ hecho de Tordesillas, por q̃ para adelante su culpa les dirana futura puniciõ. Aunque interuinierõ algunos caualleros y prelados en la vniõ de los hermanos, fue por demas, no dãdo el infante Don Hẽrique lugar, q̃ ninguno entrasse en la priuãça Real. La qual era tãta en esta sazon, aunque violenta, que cõ acuerdo d'el Rey se atreuió a suplicar al Papa, le hiziesse gracia de las tierras d'el maestrazgo de Santiago, por juro de eredad y propriedad, con titulo de duque, aunque como indigna demanda, no se effectuó.

Capitvlo xii.

Como el infante Don Henrique casó con la infanta Doña Cathalina, y sallida d'el Rey Don Iuan de su opresion.

DE la ciudad de Auila, paſſando el Rey Don Iuan a la villa de Talauera de la Reyna, el infante Don Hérique no ceſſó, haſta caſar con la infanta Doña Cathalina ſu prima, dando le el Rey en dote el marqueſado de Villena, con titulo de duque, ſiendo eſte el tercero titulo de duque de los reynos de Caſtilla. Tambien el Rey hizo merced a Aluaro de Luna de la villa de Sant Eſteuan de Gormaz, y a otros caualleros, hizo otras mercedes. Aunque el Rey quiſiera ſallir de poder d'el infante, y lo comunicaua muchas vezes con ſolo Aluaro de Luna, no lo pudo effectuar, por faltar le ocaſion comoda. La qual halló vn dia veynte y nueue de Noviébre, ſo color de yr a caça, yendo al caſtillo de Villalua, donde no ſe teniédo aun por ſeguro, fue al caſtillo de Montaluá, que es entre Talauera y Toledo, deſuiado algo d'el camino derecho. Quádo el infante Don Henrique, q̃ en ocho de Noviébre ſe auia velado, ſupo, lo q̃ paſſaua, recibiendo grande alteracion y embiando adelante en el ſeguimiéto d'el Rey al cõdeſtable y otros caualleros cõ gente armada, caminó el meſmo en el dia ſeguiente, aunque d'el camino tornó a Talauera, por que aſſi ſe lo embió mádar el Rey dobladas vezes. Los caualleros no pararon haſta cercar al Rey en el caſtillo de Montaluan en el dia ſeguiente, aunque no la combatieron por reuerencia d'el Rey, el qual viendo ſe aſſidiado, y ſin ningunas vituallas, eſcriuió al infante Don Iuá y a Don Sancho de Rojas Arçobiſpo de Toledo, y al almirante Don Alonſo Henriquez, y a otros grandes de los reynos, pidiendo les, le decercaſſen.

ENTRE tanto el infante Don Henrique, viendo ſe fruſtrado de ſus penſamientos, juntando cõſejo en Talauera, proueyó en muchas coſas, por que no le ſallieſſe de las manos el Rey, y deſpues por ruego de los d'el real, vino a ellos cõ la Reyna Doña Maria ſu hermana, y con todos los grãdes, que en Talauera ſe hallauan, penſando, dar algun medio en el mal hecho. El Rey y los grãdes, y las pocas gentes que con el eſtauan, faltando les vituallas, comian los cauallos, q̃ conſigo auian lleuado, que eran veynte y cinco entre cauallos y mulas. Don Iuá de Tordeſillas Obiſpo de Segouia, hallando ſe en el reál, fue a hablar al Rey, penſando concertar le con el infante Don Henrique, pero el Rey, no queriédo dar oydos a coſas ſemejantes, embió con el Obiſpo a mandar al infante, alçaſſe el cerco: pero no lo queriendo hazer, procuró, que el condeſtable y Aluaro de Luna, ſe vieſſen, por alcançar lo que deſſeaua. Dé tres a tres ſe vieron ellos: pero tampoco hizieron nada, ny baſtaron con el Rey los procuradores de los reynos, que a inſtancia d'el infante entraron en el caſtillo a hablar le. El Rey de nueuo con los procuradores, embiando a mandar al infante, alçaſſe el aſſidio, lo vuo de hazer mal de grado, aſſi por eſto, como mucho mas, por que el infante Don Iuan ſu hermano y muchos grandes de los reynos, caminauan en fauor d'el Rey. En diez de Deziembre fue deſcercado el caſtillo de Montaluan, y proueydo de vituallas, de las quales, aunque pocas, no dexaron de meter ſecretamente durante el aſſidio.

EN eſte tiempo el infante Don Iuan auiendo llegado a Moſtoles con ochocientas lanças, en compañia de algunos grãdes d'eſtos reynos, por que el Rey le embió a mandar, no paſſaſſe adelante, haſta que otra coſa le fueſſe ordenado, ſe detuuo en Fuenſallida. El almirante Don Alonſo Henriquez acudió tambien con quatrocientas lanças. D'eſta manera cada dia venian en ayuda d'el Rey grandes compañias de caualleros, y gentes de las hermandades, a cuya ſuplicacion a Villa Real hizo ciudad mandando, que dende en adelante ſe llamaſſe

masse Ciudad Real. Despues el Rey embiando a mandar al infante Don Henrique a Ocaña, se desarmasse, lo rehusó, embiando se a escusar. Passados veynte y tres dias, salliò el Rey d'el castillo, de Montaluan, para tornar a Talauera, y salliẽdo le al camino el infante Don Iuan y su hermano el infante Don Pedro, y otros grandes de los reynos, le besaron las manos, y comiendo juntos en el castillo de Villalua, los infantes tornaron a sus gentes, y el Rey fue a Talauera, procurando lo possible Aluaro de Luna, que ninguno de los infantes permaneciesse en corte, por mandar lo todo el, por estár el Rey muy submisso a su voluntad y consejos.

CAPITVLO XIII.

De las desobediencias, que el infante Don Henrique continuaua, y escandalos que se seguian.

EN la pascua de Nauidad, principio d'el año de mil y quatrocientos y veynte y vno, teniendo el Rey Don Iuan en la villa de Talauera, tornando a mandar al infante Don Henrique, se desarmasse, no bastó nada, respondiendo de hazer lo, si el infante Don Iuá su hermano hiziesse lo mesmo. Con tãto el Rey, auiendo cumplido algunas cosas, q̃ el infante Don Iuan le auia suplicado, acordó de venir a Auila, y ante todas cosas, visitó en Peñafiel a Doña Blanca infanta de Nauarra su tia, muger d'el infante Don Iuan, prima carnal d'el Rey Don Henrique el Enfermo su padre. Luego embió a dezir al infante Don Iuan, despidiesse sus gentes, que llegauan a mil y ochocientas lanças. El infante Don Henrique, por que entendia en tomar la possession d'el marquesado de Villena, d'el qual por lo hecho en Tordesillas, el Rey con acuerdo de los de su consejo le auia priuado, embió dos vezes al doctor Aluar Sánchez de Cartagena d'el su consejo, a mandar le, cessasse d'ello. Tambien embió a Lope Sanchez de Lasarte con graues despachos, mandando a los d'el marquesado, que no le recibiessen por señor, y si le auiã recibido, les alçaua el juramento. Con todo esto el infante perseuerado en su pertinacia, no paró hasta assidiar a Chinchilla, Alarcon, y el castillo de Garci Munoz, que solos restauan por el Rey. El qual embiando al infante cartas y sobre cartas, aunque cessó por vna parte, por otra hizo, que la infanta Doña Cathalina su muger, como persona, aquien se hiziera la merced, insistiesse en el caso. Por estas causas, y por las de mas, el Rey reuocó tambien el consentimiento q̃ hiziera en lo d'el maestrazgo de Santiago, que con titulo de duque esperaua el infante poder gozar por juro de eredad. No menos hizo el Rey con Don Garci Fernãdez Manrique, aquien tambien auia hecho merced en Auila d'el señorio de Castañeda, en las Asturias de Santillana, reuocando la merced, por que andaua con el infante Don Henrique. Por lo qual, Don Garcia auiendo tomado la possession, embió el Rey a vn criado, a estoruarlo, al qual por auer apaleado, embiando el Rey gente armada, fue hecha justicia de los culpados, que pudieron ser auidos. 1421

EN estos dias sabiendo el Rey Don Iuan, como el infante Don Henrique cõ mano armada le venia a ver, partió de Aguilar de Campo, donde se hallaua, dando calor a los negocios de Asturias, y vino a Palençuela. D'esta villa auiendo embiado, a mandar al infante, cessasse de lo começado, fue a Valladolid, y luego a Tordesillas, a holgar con la Reyna Doña Maria, que de Toledo los dias passados viniera. Entre tanto las gentes d'el Rey cobrauan en

el marqueſado muchos pueblos, que por la infanta eſtauan. En eſte año por Iulio en Tordeſillas, ſe concertó tregua con el Rey de Granada por tres años, pagádo treze mil Doblas de parias, por todo eſte tiempo, y aun las dió de mala gana, por que el Rey de Granada, conoſció bien las ſediciones de Caſtilla, que cauſaua el infante Don Henrique. Cuyo atreuimiento fue tal, que con mil y quinientas lanças partió de Ocaña, para el Rey, no parádo haſta Guadarrama, aunque ſe lo prohibia el Rey, el qual hizo por eſto preuencion de ſus reynos. El infante, mediante embaxadores, ſuplicó al Rey, que a Arcualo auia ydo, le dieſſe licencia, para yr a hazer le reuerencia, y dar deſculpa de ſus negocios. El Rey no dando lugar a ello, el infante mediante los procuradores de las ciudades y villas de los reynos, pretendió algun remedio, y aunque ellos ſe lo ſuplicaron, fue por de mas, por que el Rey dió tan legitimas excuſas, que los meſmos procuradores embiaró a Pero Suarez de Carthagena, procurador por Burgos, y al doctor Iuan Sanchez de Çuaçu procurador por Segouia, a rogar y requerir al infante deshizieſſe las gentes que traya: pero el no ſe quitando de ſu primer acuerdo, reſpondiendo, que lo haria, tornó a rogar les, intercedieſſen con el Rey en todo lo paſſado. Eſtaua, como no era marauilla, muy indignado el Rey de la deſobediencia d'el infante, aquien de nueuo embió a mandar, ſe deſarmaſſe.

Por eſtas coſas Doña Leonor Reyna biuda de Aragon, madre de los infantes fue de Medina d'el Campo a Arcualo, a procurar la quietud de los reynos, y bien de ſus hijos. El Rey eſtaua tan offendido, q̃ no pudo alcançar coſa de reſolucion, aunque Don Lope de Mendoça Arçobiſpo de Sãctiago, que con el infante Don Henrique andaua, vino de Guadarrama a lo meſmo. Deſpues vuo muchas negociaciones de la Reyna Doña Leonor, y viendo el infante, que todos ſus medios eran infructiferos, haziendo alarde en el Eſpinar en veynte y tres de Septiembre, halló dos mil lanças gueſſas y trezientos ginetes, y a todos auiendo deſpedido, tornó a Ocaña, con los grandes que ſu boz auian tenido, ecepto Don Pedro de Velaſco, que vino a la corte. El Rey tambiẽ haziẽdo alarde en Arcualo en treynta de Septiẽbre, halló mas de ſeys mil y ſeyscientas lanças, las quales mandando pagar, deſpedió, ecepto mil que retuuo para la guarda de ſu perſona, holgando mucho de ver tanta y tan luzida gente.

En principio d'el mes de Octubre, el Rey fue padrino en Olmedo, en vno cõ Aluaro de Luna d'el infante Don Carlos, primogenito d'el infante Don Iuan que en veynte y nueue de Mayo auia naſcido en Peñafiel. Acabado el chriſtianiſmo, el Rey fue para Toledo, donde con la Reyna Doña Maria ſu muger entrando en veynte y tres de Octubre, para celebrar cortes generales, embió a llamar al infante Don Henrique, y al condeſtable, y a los de mas. Los quales por temor de ſus culpas no ſe atreuiendo a entrar en corte ſin ſeguridad, indignó ſe el Rey mucho mas.

Capitvlo XIIII.

D'el ſuceſſo que tuuieron las coſas d'el infante Don Henrique, y d'el condeſtable Don Ruy Lopez de Aualos, y ſus complices, y ſuceſſion de los Arçobiſpos de Toledo.

1422 Venido el año ſeguiente de mil y quatrocientos y veynte y dos d'el naſcimiento de nueſtro Señor, el Rey Don Iuan ſe enojó mucho mas contra el infante Don Henrique, y el condeſtable Don Ruy Lopez de Aualos, y los demas complices, por que fueron tantas

tantas las embaxadas y replicas d'el infante en escusar la venida a las cortes de Toledo, que declaró al cabo por enemigos a Don Sancho de Rojas Arçobispo de Toledo, y a Don Iuan Hurtado de Mendoça y a otros muchos señores, y al infante Don Iuan su hermano por sospechoso. El Rey offendido de tantas molestias, determinó de perseguir le con armas, donde quiera que le pudiesse auer, auiendo dado licencia y veynte mil Florines al infante Don Pedro, para que fuesse al reyno de Napoles, a seruir a Don Alonso Rey de Aragon su hermano en la guerra, que en los pretensos de aquel reyno traya. Quando el infante Don Henrique vió los negocios, correspondientes a sus excessos, y supo de la determinacion d'el Rey, prometió de yr para quatorze de Iunio en Madrid, y llegando en treze, besó las manos al Rey. El qual no dando lugar a largas platicas, le mandó yr a su posada. En el dia seguiente, Domingo de mañana el Rey juntando consejo, se hizo cargo al condestable Don Ruy Lopez de Aualos, de auer se entendido con Aben Iuceph Rey de Granada contra el Rey Don Iuan su natural señor. Allende d'este crimen, aunque falsas, fueron leydas en presencia de todos quatorze cartas, contenientes cosas d'el deseruicio d'el Rey, que traxo Sancho Romero, secretario d'el Rey, deziendo, auer se las dado Don Diego de Fuensalida, Obispo de Çamora. Al Rey no constando la verdad, no solo hizo prender al infante y a Garci Fernandez Manrique, que defendian la fidelidad d'el condestable, mas tambien mandó embargar todo quanto en la corte les fue hallado, dando mandamiento contra el condestable, para q̃ donde quiera le prendiessen. Los sellos falsos, que estas cartas tenian, auiendo se hecho en Toledo a ordenacion de Iuan Garcia de Guadalajara secretario d'el condestable, fue el secretario justiciado en Valladolid, por que confessó su delicto: pero el condestable y los suyos quedaron perdidos, como luego se verá. Sabidas estas cosas por la infanta Doña Cathalina y por el condestable, recogieron se a Baluelda, castillo d'el reyno de Valencia, y el adelantado Don Pedro Manrique, huyó a Tarraçona, por lo qual secrestó el Rey sus bienes. Tomó se al condestable Xodar, Ximena, la torre d'el Alaquin, Arcos, Arjona, Arjonilla, la Yguera, y en tierra de Auila el Colmenar, y otros muchos lugares, y las villas de Osorno y Ribadeo en Galizia.

TODA via no osando proceder cõtra el condestable por lo tocante a las cartas, por temor que no descubriesse la verdad, fue acusado d'el fiscal d'el Rey, por la entrada que en compañia d'el infante Don Henrique hizo en el palacio d'el Rey en Tordesillas, y por auer sido complice con el infante en las de mas cosas, que despues sucedieron. Luego en este mesmo año descubriendo se la falsedad de las cartas, se hizo justicia d'el mal secretario, aunque los causadores, que tenian cudicia de los bienes d'el condestable, quedaron en silencio. El Rey hizo nombrar en Ocaña por administrador de la orden de Sanctiago a Gonçalo Mexia, por ser el infante maestre. Tambien hizo saber al Rey de Aragon su prision, tomando todas las fuerças y tierras, assi d'el maestrazgo, como otras quales quiera, pertenecientes al infante. La infanta Doña Cathalina, y el condestable, passando despues a Valencia, siendo bien recibidos, el Rey Don Iuan tuuo tanto enojo, que quexando se d'ello, embió expressos embaxadores al Rey de Aragon a Napoles, y despues de Ocaña, vino a Alcala. En estos dias parió la Reyna Doña Maria en Yllescas en cinco de Octubre, dia Lunes vna hija, llamada Dona Cathalina.

En veynte y vno d'el mes de Octubre, dia Miercoles, falleció en Alcala de Henares Don Sancho de Rojas Arçobiſpo de Toledo, cuyo cuerpo fue enterrado honorificamente en la ſanta yglesia de Toledo, en la capilla de Sant Pedro, que llaman vulgarmente de los Feligreſes, que el meſmo auia fundado y dotado con mucha decencia para propria ſepultura. Sucedió le en el arçobiſpado Don Iuan de Contreras, dean de la meſma yglesia, natural de la villa de Riaça, que en el numero nueſtro de los Arçobiſpos de Toledo fue el ſexageſimo ſexto, excelente y catholico prelado.

Capitvlo xv.

De las coſas que al Rey Don Iuan ſucedieron, haſta los mouimientos de la guerra de Aragon, y muerte d'el antipapa Benedicto, y eleccion de otro Clemente.

1423 Estando el Rey Don Iuan en Toledo, y auiendo ordenado las coſas tocantes a la gouernacion d'eſta ciudad, fue jurada la Princeſa Doña Cathalina, rezien naſcida, por eredera de los reynos, en principio d'el año de mil y quatrocientos y veynte y tres, en defecto que el Rey no tuuieſſe hijos varones. Tãbien ſe hizierõ treguas por veynte y nueue años con Portugal, expreſſando cõdicion entre las de mas coſas, que ſi dende en adelãte, ſe quiſieſſen hazer guerra los Reyes, q̃ año y medio antes auiſaſſen el vno al otro. Eſto ſe pregonó, eſtãdo la corte en Auila, y venido el Rey a Valladolid, le vinieron embaxadores d'el Rey de Aragon, con deſcargos d'el acogimiento, que a la infanta ſe hiziera en Valencia, y dando parte de los ſuceſſos de Napoles. Poco deſpues ſe pronunció ſentencia contra el condeſtable Don Ruy Lopez de Auales, priuado le de la condeſtablia y adelantamiento d'el reyno de Murcia, y de todos los de mas officios, q̃ en la caſa Real auia gozado, y todos los bienes muebles, raizes, tierras, ſeñorios y fortalezas que tenia. De la cõdeſtablia, hizo merced el Rey a Aluaro de Luna ſeñor de Sant Eſteuã de Gormaz, aquien poco deſpues hizo con aucto muy ſolene conde de Sãt Eſteuan. El adelantamiento de Murcia dió a Alonſo Yañes Fajardo, y las tierras y lo de mas a otros caualleros, quedando a eſta cauſa los Auales pobres. Queriendo en eſta ſazon prender el Rey a Don Iuan de Tordeſillas, Obiſpo de Segouia, por que no acabaua de dar la deuida cuenta de los grandes theſoros d'el Rey Don Henrique, por deſcuydo y floxedad d'el Obiſpo de Çamora huyó a Portugal, y de alli a Valencia. En el reſto d'eſte año, anduuo el Rey por tierra de Plaſencia, Talauera y Madrid, donde ſupo dos coſas, de que holgó mucho. La vna que la Reyna auia parido vna hija, en diez de Septiembre, que fue llamada Doña Leonor, y la otra, que el Rey de Aragon ſu primo auia llegado en ſus reynos de buelta de Napoles.

1424 Venido el año de mil y quatrocientos y veynte y quatro, el Rey Don Iuan embió ſus embaxadores al Rey de Aragon, dando le el para bien de la venida, que con embaxadores le auia hecho ſaber el meſmo Rey de Aragon, a quien pidió en effecto, que la perſona de la infanta Doña Cathalina, y los de mas, que huydos eſtauan en ſus reynos, le dieſſe, o echaſſe de ſus eſtados. El Rey de Aragon ſe eſcuſó con cauſas honeſtas, y aun para mas ſatiſfazer al Rey Don Iuan, que de Madrid auia ydo a Ocaña, le embió ſus embaxadores, tornando ſe a eſcuſar, y pidiendo le, que ſe vieſſen. El Rey vuiera holgado d'ello: pero los de ſu conſejo, que auian recebido mercedes d'el deſpojo de los bienes

bienes d'el condestable Don Ruy Lopez, lo escusaron, temiendo que en aquellas vistas alcançaria el Rey de Aragon d'el Rey Don Iuan, que al condestable recibiesse en su seruicio y amor, y soltasse al infante Don Henrique. A esta causa estas vistas, ny las que despues con la Reyna pidió, no auiendo lugar, los embaxadores de Aragon tomaron muy descontentos. En este tiempo vino Don Iuan de Contreras de Roma con el arçobispado de Toledo. De Ocaña el Rey passó a Burgos, donde llegó en veynte de Agosto, siendo recebido con muy grandes fiestas, que muchos dias duraron. En el qual interualo, falleció en Madrigal en diez de Septiembre dia Domingo la Princesa Doña Cathalina, primogenita d'el Rey, el qual y toda su corte, recibiendo mucha tristeza, pusieron grande luto, y celebradas muy solenes obsequias, en la casa Real de las Huelgas, hizo jurar por Princesa y eredera de los reynos, a los que presentes se hallaron, a la infanta Doña Leonor su hija en falta de varon. Despues el Rey Don Iuan embió sus embaxadores al Rey de Aragon, otorgando las vistas: pero el con el sentimiento de lo passado, las differió. D'estas contenencias de los Reyes nascieron sospechas de guerras, començando el Rey de Aragon, a bastecer las fronteras de Castilla, y lo mesmo hizo despues el Rey Don Iuan, el qual fue a Valladolid.

En este año en treynta de Nouiembre, dia Miercoles, fiesta de Sant Andres falleció en Penisçola, pueblo maritimo d'el reyno de Valencia el antipapa Benedicto, pretenso Papa, perseuerando en su dureza, sin querer obedecer al santo cocilio de Constancia, auiendo treynta años y dos meses y dos dias, que en la ciudad de Auiñon fuera electo, como en el capitulo, quarenta y cinco d'el libro decimo quinto se notó. Sucedió su fin, auiendo siete años, y quatro meses, y quatro dias que en este concilio auia sido depuesto d'el potificado Romano pretenso. Otros señalan su muerte en el año passado de veynte y dos, y otros en veynte y nueue de Enero, principio d'este año: pero lo dicho se deue tener por mas cierto. Fue enterrado su cuerpo en la fortaleza de la villa de Yllueça, y refieren, estár fuera de sagrado. Muchos tomaron por argumento, de no auer sido verdadero Papa, el auer excedido sus dias a los d'el pontificado de Sant Pedro, q̃ auiendo sido de veynte y quatro años y cinco meses y doze dias, ningun sucessor suyo, hasta oy llegó a ellos, y este passó desde la elecion, hasta la muerte con cinco años y ocho meses y veynte dias. Por su fin los Cardenales residentes en Penisçola, que en su obediencia auian permanecido, haziendo forma de entrar en conclaue, con las ceremonias en tal caso vsadas, elegieron por antipapa, a vn canonigo de Barcelona, llamado Gil Muñoz, natural de Teruel, que mas forçosamente que de grado acetando la elecion, se llamó Clemente octauo. Condescendiendo a las persuasiones d'el Rey de Aragon, que estaua mal con el Papa Martino, creó Cardenales, y començó a exercer otros actos pontificales, como si fuera verdadero Papa, continuando se a esta causa la schisma de la Yglesia, sin poder se dar total fin y remate por algun tiempo.

CAPITVLO XVI.

D'el nascimiento d'el Principe Don Henrique, y soltura d'el infante Don Henrique, y destierro d'el condestable Don Aluaro de Luna, y institucion de otra orden de Sant Hieronymo en España.

ESTAN-

ESTANDO el Rey Don Iuã cõ ſu corte en Valladolid, la Reyna Doña Maria ſu primera muger, parió en la meſma villa en la calle de Thereſagil, en cinco de Enero, dia Viernes d'el año de mil y quatrocientos y veynte y cinco vn hijo y eredero, que fue llamado
1425 Don Henrique. El qual al octauo dia fue baptizado, por Don Aluaro de Oſorno Obiſpo de Cuenca, ſiendo los padrinos el almirante Don Alonſo Henriquez y Don Aluaro de Luna, cõdeſtable de Caſtilla, y otros ſeñores, y madrinas Doña Iuana de Mendoça muger de almirante, y Doña Eluira Portocarrero, muger d'el condeſtable, y tambien otras ſeñoras, ſiendo grandes las proceſſiones y alegrias, que en la corte y en todos los reynos ſe hizieron. Luego en el mes de Abril en el refectorio d'el moneſterio de Sant Pablo de la meſma villa, fue jurado por Principe eredero de los reynos, con la auctoridad, y mageſtad, que a la grandeza d'el acto conuenia.

DESPVES el Rey conſultando con los grandes y procuradores de los reynos la guerra, que con Aragon ſe ſoſpechaua, fue acordado, que ſe reſiſtieſſe a todo acometimiento, aunque algunos fueron de parecer, que mas que eſto ſe hizieſſe. Por lo qual Don Carlos Rey de Nauarra, amigo de ambos Reyes, ſe puſo de medio: pero no obſtante eſto, el Rey de Aragon embió a mandar a ſu hermano el infante Don Iuan, fueſſe a ſu corte, ſo pena de rebelde, por lo qual el infante ante todas coſas pidiendo traſlado, obtuuo licencia d'el Rey Don Iuan, el qual no ſolo ſe la dió, mas aun le otorgó poderes, para que como ſi el meſmo fueſſe preſente, pudieſſe hazer y tratar de medios de concordia, por que el Rey de Aragon moſtraua grande ſentimiento de la priſion d'el infante Don Henrique ſu hermano. Ydo el infante Don Iuan al real, donde el Rey de Aragon ſu hermano eſtaua, falleció por Septiembre en la villa de Olite ſu ſuegro Don Carlos Rey de Nauarra, al qual en vno con ſu muger la infanta Doña Blanca eredera proprietaria de Nauarra, ſucedió en aquel reyno. En tanto que el infante Don Iuan nueuo Rey de Nauarra, entendia con el Rey de Aragon ſu hermano ſobre los conciertos, juntó el Rey Don Iuan, grandes gentes en Palencia, y aun dineros que a los reynos pidió, y deſpues de largas differencias y conciertos, fue ſuelto el infante Don Henrique en diez de Octubre, y lleuado a Aragõ, en la ciudad de Taraçona fue recibido d'el Rey Don Alonſo ſu hermano con grãde amor. Deſpues, a dar orden en otras coſas, buelto el nueuo Rey de Nauarra a Roa, el Rey Don Iuan le hizo ſolene recibimiento, y auiendo eſtado algunos pocos dias en Roa, el Rey fue a tener la paſcua de Nauidad en Segouia, y el Rey de Nauarra a Medina d'el Campo. Paſſadas las fieſtas, los Reyes con muchos grandes de los reynos en principio d'el año de
1426 mil y quatrocientos y veynte y ſeys, viendo ſe en Toro, el Rey de Nauarra dió el deſcargo de todos los conciertos hechos con el Rey de Aragon, de los quales moſtró el Rey Don Iuan poco contentamiento, aprobando lo hecho, aunque ſe quexó d'el infante Don Henrique, deziendo, que tornaua a los tractos paſſados. Los procuradores de cortes, quexando ſe de las mil lanças ordinarias, que el Rey traya ſiempre conſigo, con que tenia ocho cuentos de Marauidis de coſta ordinaria, quedaron ſolas cient lanças, y por capitan ſuyo el condeſtable Don Aluaro, a quien todos reſpectauan por interes, o miedo, y algunos por amor que le tenian. Tambien los procuradores ſuplicando al Rey, moderaſſe los exceſſiuos gaſtos, fue acordado, ſe dieſſen por ningunas qualeſquiera mercedes que el Rey hizieſſe, ha-

se, hasta tener veynte y cinco años, y otras cosas se decretaron, que duraron poco tiempo.

No cessauan en estos dias las differencias de la corte, leuantando se tres parcialidades, la vna d'el Rey de Nauarra, otra d'el infante Don Henrique, aunque ausente, y la tercera d'el condestable Don Aluaro, que para dar mayor cayda, crecia este cauallero en potencia, por que como en las rebueltas passadas, solo el condestable Don Ruy Lopez quedó manzillado, los demas no perdieron sus brios. Venidos los vltimos dias d'este año, el Rey fue a tener la pascua de Nauidad principio d'el año de mil y quatrocientos y veynte y siete a la Fuente d'el Sauco, donde estaua la Reyna. De alli vino a 1427
Valladolid, a hazer justicia de algunos sedicioso, que auian rebuelto la villa. Lo mesmo hizo en Çamora de algunas personas que auian hecho desacato a sus justicias, y si lo mesmo hiziera, con los que le reboluian los reynos, el reynára con mayor auctoridad, y sus reynos estuuieran en paz y justicia gouernados. En este tiempo el infante Don Henrique vino con la infanta Doña Cathalina su muger de Valencia a Ocaña. Nascieron grandes odios y sospechas entre el Rey de Nauarra, y el condestable Don Aluaro de Luna, de lo qual aunque mucho pesaua al Rey, siempre fauorecia al condestable, procurando de agradar tambien al Rey de Nauarra. El infante Don Henrique vino a Valladolid, desseando ver al Rey, que de Toro auia venido a Simancas, no bastando con su dureza, hazer le tornar a Ocaña muchos mandamientos, que el Rey le embió.

El Rey de Nauarra y el infante su hermauo posaron en Sant Pablo, y confederando se con otros grandes de los reynos, embiarõ a suplicar al Rey Don Iuan, q̃ en todo caso quitasse de su cõpañia al condestable Dõ Aluaro, de cuyo absoluto regir de los reynos, se seguiá grandes daños. El Rey auido su consejo, especialmẽte con fray Frãcisco de Soria, catholico religioso, de la orden de Sant Francisco, hizo cõprometer el negocio, siendo de la vna parte el Rey de Nauarra y el infante Don Henrique, y de la otra el condestable. Los juezes nombrados, mandaron, que el condestable Don Aluaro de Luna no entrasse en año y medio seguientes en la corte d'el Rey, ny quinze leguas a la redonda, ny los que el auia puesto en la camara d'el Rey. El condestable en cumplimiento de la sentencia, fue a Ayllon villa suya, y el Rey de Nauarra a Çigales, a visitar al Rey, de quien alcançando licencia, hizo lo mesmo el infante Don Henrique, el qual besando las manos al Rey, fue muy bien recibido, mostrando le mas alegre rostro, que al Rey de Nauarra, de quien estaua sentido, por lo que auia causado al condestable, al qual tanto mas amaua, quanto mas le tenia ausente. Con la yda d'el condestable Don Aluaro, despertaron se en corte grandes ambiciones, sobre el suceder en las vezes de su grande priuança, y por que Fernan Alonso de Robres d'el consejo d'el Rey, y su contador mayor y grande priuado y consultor d'el condestable, no estaua en gracia d'el Rey de Nauarra, ny de los grandes, ny aun d'el mesmo Rey, fue embiado preso al alcaçar de Segouia, auiẽdo le accusado de ser causador de todas las rebueltas passadas. Con tanto el Rey fue a Segouia, auiendo se visto en el camino con la infanta Doña Cathalina su hermana cerca dẽ Aguilafuente.

La orden de Sant Hieronymo, que en los años passados, tomando por cabeça al monesterio de Sant Bartholome de Lupiana, se auia instituydo, cresciendo muy adelante en las obras spirituales, entre los notables religosos de letras y vida de grande obser-

uancia,

uancia, que auia tenido en estos dias passados, fue vno el santo varon fray Lope de Olmedo, doctor en ambos derechos, hijo professo de la casa de nuestra Señora de Guadalupe. El qual en el año passado de veynte y dos, auiendo sido elegido en el dicho monesterio de Sant Bartholome, por general de su orden, no tardó mucho tiempo en passar a Roma, al Papa Martino quinto, cuyo compañero de camara auia sido en algun tiempo en Paris. Era fray Lope de Olmedo tan zelador de su religion, que desseando a los religiosos de su orden, restituyr a la orden monachal y regla que Sant Hieronymo auia con sus monges tenido en Belen, reboluió con grande diligencia todas las obras de Sant Hieronymo, de las quales copiló y cogió vna regla de tanta penitencia y clausura, como la de Cartuxa, con la institucion d'el habito monachal, desseando, que los de su orden para mayor perfecion obseruassen aquella. El Papa Martino confirmando le esta su nueua regla, debaxo de titulo de monges hermitaños de Sant Hieronymo de la obseruancia de
1428 Belen en el año de mil y quatrocientos y veynte y ocho, quisiera fray Lope, que los religiosos de su orden d'España, para mayor perfeccion la professáran: pero ellos no queriendo dexar a su primera regla, no curaron d'ella, por los respectos y consideraciones que para ello tuuieron. Con esto en España començó a auer dos ordenes debaxo d'el nõbre de Sant Hieronymo, y como los primeros escogieron por cabeça la casa de Sant Bartholome de Lupiana, assi estos tomaron la de Sant Ysidro, cerca de la cindad de Seuilla, por lo qual los religiosos de Lupiana y otras gentes los començarõ a llamar Ysidros, segun oy dia el vulgo los llama, y de otra manera los llamauan los religiosos de fray Lope. Esta orden es vna de las quatro religiones monachales, siendo la primera la de Saut Benito, la segunda, la de Cartuxa, la tercera la de Sant Bernardo, y la quarta esta de los monges hermitaños de Sant Hieronymo de la obseruancia de Belen, instituyda por el padre fray Lope de Olmedo. Començó a estender se esta orden, y sin el monesterio de Sant Ysidro de Seuilla, se fundaron con el tiempo el de Santa Maria de Barrameda en Sant Lucar, y Sant Miguel de los Angeles en Alpechin, y Santa Maria de Gracia en Carmona, y Santa Maria d'el Valle en Ecija, y Sant Hieronymo en Yaen, y Santa Anna de la Peña en Tendilla, con la hermita de nuestra Señora de los Llanos. Esta orden se estendió tambien en Ytalia, residiendo los generales en Espãña, de donde embiauã para alla sus vicegenerales. Sucedió despues por su negligencia, que esta dignidad, passando a Ytalia, embiauan a España vicegenerales, a cuya causa resultando grande daño en la obseruancia, se ha dimmuido mucho esta religion de sus primeros fundamentos, por lo qual para remedio d'ello tratan algunos religiosos d'esta orden con grandes diligencias con su santidad, mediante su Magestad, de apartar se de los Ytalianos, y poner se debaxo d'el general de Lupiana. Entiendo, que mediante nuestro Señor, ello se concluyrá, por ser cosa muy acertada para el seruicio suyo, y conseruacion de su religion.

Capitvlo xvii.

D'el assiento que el Rey Don Iuan tomó con el infante Don Henrique, y buelta d'el condestable a la corte, y fiestas de la infanta de Aragon, y fin total de la schisma.

EN este año de veynte y ocho, a suplicació de los grãdes de los reynos, mãdando el Rey deshazer qualesquiera ligas y cõfederaciones que estuuiessen hechas, dió perdon general de todos los negocios passados, a todas las personas, de qualquier estado y cõdicion. Tomó tambien assiento con el infante Don Henrique maestre de Sanctiago, dando a la infanta Doña Cathalina su hermana, muger d'el infante en recompensa d'el marquesado de Villena y de lo de mas que auia sido suyo, las ciudades de Trugillo y Alcaraz con sus terminos, y otras tierras en las comarcas de Guadalajara. Allende d'esto le dió en dineros dozientos mil Florines, y

mas

mas vn quento y dozientos mil Marauidis cada año por toda su vida. Al Rey de Nauarra por las costas que auia hecho, dió cient mil Florines, pagados en el año de mil y quatrocientos y treynta, y siendo muy grãde el numero de gente, que en estos dias estaua en la corte, mãdó el Rey casi a todos boluer á sus casas.

Luego a suplicacion d'el infante Don Henrique, restituyó el Rey la honrra sobre lo de las cartas fallas, al condestable Don Ruy Lopez, aunque no la hazien da, escriuiendo sobre ello a las ciudades y villas de los reynos, y el condestable tornóa la corte, por intelligencias y ruego de sus proprios enemigos, que secretamente se reconciliaron con el, por sus passiones y interesses.

Cón tanto el Rey venido a Valladolid, llegó a esta villa Doña Leonor infanta de Aragon, hermana d'el Rey de Nauarra, y prima carnal d'el Rey Don Iuã, que yua al reyno de Portugal a casar se con el infante Don Eduardo, primogenito y eredero de Don Iuan Rey de Portugal. Fueron muy grandes las fiestas, q̃ ambos Reyes y tambien el condestable y los grandes de la corte hizieron a la infanta Doña Leonor, la qual muy contenta passó su viaje, auiendo le el Rey dado muchas joyas y dineros, y gente que la acompañasse.

De Valladolid, fueron el Rey Don Iuan a Tordesillas, y el Rey de Nauarra a Medina d'el Campo, y el infante Don Henrique a Sanctiago de Galizia en romeria, de la qual siendo de buelta, fue por mãdado d'el Rey a la frontera de los Moros, que con la larga paz andauan inquietos. Auiendo grandes recelos entre los hermanos Rey de Nauarra y infante, sobre tener cada vno fauorable al condestable, que todo lo mandaua, esperauan se nueuas sediciones y contiẽdas, por lo qual a ruego d'el Rey Don Iuan y de la Reyna Doña Blanca su mũger, que estaua en Nauarra, y d'el reyno de Nauarra, acordó, tornar a su reyno.

Despues que el Rey de Nauarra partió para su reyno, el Rey Don Iuan vino á Aranda de Duero, y alli recibió muy bien a Don Pedro infante de Portugal, y duque de Coymbra, primo hermano suyo, hija de hermana de la Reyna Doña Cathalina su madre, aunque eran hermanas de solo padre, por q̃ Don Iuan duque de Alencastre, vuo de differentes mugeres a la Reyna Doña Cathalina, madre d'el Rey, y a Doña Philippa Reyna de Portugal, madre d'el infante, como se notó en la historia d'el Rey Don Iuan el primero. Al infante auiendo el Rey hecho mercedes, le embió a su tierra, por que venia de ver muchas prouincias de la Christiandad, siẽdo este aquel infante de Portugal, de quien el vulgo suele dezir, auer andado las siete partidas d'el mundo. El Rey Don Iuan tornando a ver se con el Rey de Nauarra, con tanto fue a su reyno. Tambien llegó en esta sazon a la corte Don Pedro infante de Aragon, que venia de Napoles, el qual luego passó a Medina d'el Campo, a ver a la Reyna Doña Leonor su madre. Passadas estas cosas, el Rey mandando soltar a Don Garci Fernandez Manrique, fue a Segouia, y luego a Alcala de Henares, y llegado a Yllescas, le vino vn cauallero Moro, llamado Iuceph Aben Carrax, huyẽdo de Mahomad el Pequeño Rey de Granada, y siendo bien recibido, el Rey dió tanto fauor a sus negocios, que no cessó hasta hazer priuar al tyrano Rey Pequeño, entendiendo se con el Rey de Tunez, a cuya protecion auia huydo el verdadero Rey Mahomad el Ezquierdo.

En todos estos dias el antipapa Gil Muñoz, llamado Clemente octauo, cõtinuando el titulo de Papa, auia causado alguna perturbacion en la Yglesia Catholica, aunq̃ en sola Aragõ le tenian en algunas partes algun respecto, no siẽdo obedecido de ningun Principe Christiano. Con todo esto teniẽdo el verda-

dero Papa Martino sentimiento y pena de ver, que en tantos años no acabaua totalmente de estinguir se el fuego de la schisma, despues que con el Rey de Aragon, vino a concordar en sus negocios, se dió orden en la renunciacion d'el pretéso de Gil Muñoz, el qual renunció el nombre de Papa en este año de mil y quatrocientos y veynte y ocho, en el año quarto de su elecion, auiendo quarenta y quatro años que duraua la schisma, que fue la mayor, que jamas ha auido en la Yglesia de Dios, por cuya misericordia cessaron con tanto las cosas d'esta larga schisma. A Gil Muñoz dió el Papa el obispado de Mallorca, recibiédo le en el amor y reconciliació de la santa Yglesia, y sede Apostolica suya, y los Cardenales por el criados, dexaron los capelos, quedando el Papa Martino reconoscido y reuerenciado por vnico pastor de la Yglesia Catholica.

Capitvlo xviii.

De la guerra de Aragon y Nauarra, y prision d'el duque de Arjona.

1429 En el año seguiente de mil y quatrociétos y veynte y nueue, el Rey Don Iuan hallando se en Valladolid, assentó con los Reyes de Aragon y Nauarra sus primos paz perpetua, la qual auiendo firmado el Rey Don Iuan, rehusó de hazer esto el de Aragon, por las grádes diuisiones, mal gouierno, y tyranias, q̃ entre los Castellanos conoscia, resultando estas cosas de la floxedad sobrada d'el Rey Don Iuan. Con cuya licéncia el infante Don Henrique fue a Toruel, a ver se cõ el Rey de Aragon su hermano, q̃ le auia embiado a llamar, y aun juntaua gentes, con designo de entrar en Castilla con el Rey de Nauarra. Congregadas en esta sazon cortes, dieron al Rey quarenta y cinco quentos de seruicio, deziendo, querer hazer guerra al Rey de Granada, q̃ le pedia treguas: pero auia tanta fama de la entrada de los Aragoneses y Nauarros en Castilla, q̃ el Rey procurádo paz por todas vias honestas, hizo lo possible por la concordia, por q̃ sabia, que Don Diego Gomez de Sandoual, conde de Castro, grãde priuado d'el Rey de Nauarra, ponia municiones en sus tierras, y en las q̃ el Rey de Nauarra tenia en Castilla. A esta causa juntádo el Rey a los grãdes, preuino los reynos, aunque el Rey de Nauarra, se embió a desculpar, pidiédo vistas. El Rey para mayor seguridad, tomó homenaje a todos los grãdes con solenne juramẽto y firma, so pena de traydores y de yr descalços a pie a la tierra santa de Hierusalem, que fidelissimamente le seruirian. En estos dias en edad de setenta y cinco años, falleció en la villa de Guadalupe Don Alonso Henriquez almirante mayor de Castilla, nieto d'el Rey Don Alõso el dozeno, y hijo bastardo d'el maestre de Santiago Don Fadrique, y fue enterrado en Santa Clara de Palencia, que el mesmo auia fundado. El Rey hizo merced d'el almirantazgo a su hijo Don Fadrique.

Despves el condestable partió con dos mil lanças, para la frontera de Aragon, y el Rey contra Peñafiel, donde se auian fortalecido el conde de Castro y el infante Don Pedro. Cuyo hermano el infante Don Henrique, aunque embió al Rey a hazer el mesmo homenaje, que los de mas, vuiera metido armas secretamente en Toledo, si no selo defendierá Pero Lopez de Ayala y otros vezinos de la ciudad. En este tiẽpo el conde de Castro rendió la villa de Peñafiel, por que el Rey auiendo hecho processo contra el, puesto estrado negro le queria sentenciar en crimen de traycion.

Entre tanto los Reyes de Aragon y Nauarra, no cessando de su dureza, entraron en Castilla en veynte y tres de Iunio con dos mil y quinientos hombres de armas y mil infantes, sin ser parte el condestable a los de tener, por el secre-

secreto camino que tomaron, no parádo hasta cerca de Cogolludo y Sopetral, monesterio de la orden de Sant Benito, junto a Hita. Adonde contra la fe prometida, se juntó con los Reyes sus hermanos el infante Don Hérique con dozientos y veynte de a cauallo, seguiédo el condestable Don Aluaro a los de los Reyes hasta Xadraque. A este pueblo tornaron los Reyes, por dar batalla, la qual se escusó, assi en primero de Iulio por grandes diligencias de Don Pedro Cardenàl de Fox, como en el seguiente dia por Doña Maria Reyna de Aragon, hermana d'el Rey, que a solo esto vino de Aragon a grandes jornadas. La qual hizo boluer a Aragon a los Reyes hermanos, auiendo concertado, que el condestable y los de mas grandes que en el real se hallauan, intercediessen por el perdon d'el infante Don Henrique, y conseruacion de lo que el Rey de Nauarra gozaua en los reynos de Castilla. Siendo grande el enojo, que justamente cobró el Rey Don Iuan contra el rebelde infante Don Henrique, embió para secrestar sus bienes a Don Rodrigo Alonso Pimentel, conde de Benauente, el qual aunque vuo a Ocaña, y procuró tomar otros pueblos, no pudo. Prosiguiendo el Rey su camino para Aragon, embió a pedir por todos los reynos de vituallas, armas, y municiones, llegado a Sant Esteuá de Gormaz, y d'esta villa embió cõ vn Rey de armas a desafiar a batalla a los Reyes. Los quales de Ariza, donde estauan, dieron orden, para que viniesse la mesma Reyna Doña Maria al Rey Don Iuan su hermano en compañia d'el dicho Cardenal. Siendo la Reyna y el Cardenal recibidos graciosamente, y auiẽdo ella propuesto la causa de su venida, el Rey differió la respuesta, hasta auer cõsejo, mandádo con esto despedir mucha gente de la que cada dia le venia, aunque algunos vinieron tan de espacio, que por ello hizo prender el Rey a Don Fadrique de Castilla, duque de Arjona, de quien, reputado le por sospechoso, tenia grandes querellas. La Reyna de Aragon tornó muy descontenta, sin effectuar nada de la paz y quietud que procuraua.

En tanto que estas cosas en los obispados de Osma y Siguença passauan, el Rey Don Iuá auiendo mandado por toda la tierra, hazer todo el mal y daño que pudiessen en los reynos de Nauarra y Aragon, muchas gẽtes de los reynos de Castilla hizieron grandes daños. Los que mas se señalaron fueron los Guipuzcoanos, Vizcaynos, Alaueses y Riojanos, entrando en Nauarra cada vno por su parte con grandes talas, quemas y robos, padeciendo este reyno, sin culpa propria, estos males, por que hartas vezes el reyno de Nauarra suplicó y requirió a su Rey por la paz de Castilla. Despues el Rey embiando sus embaxadores al Rey de Aragon, significando le, que escusaria la entrada en Aragon, si dexasse de fauorecer y ayudar al Rey de Nauarra, y al infante Don Henrique sus hermanos, el no condescendiendo a esto, luego el condestable entró con mil y quinientos de a cauallo en Aragon, y ganó a Monreal, y destruyendo a Cetiua, tornó al Rey, que en Belamaçan entre Almaçan y Berlanga auia tenido su real. El qual con diez mil y seys cientos de a cauallo, los siete mil hombres de armas, y los de mas ginetes, y sesenta mil infantes entró en el dia seguiente en Aragon con tanto espanto de la tierra, que los pueblos, que no eran muy fuertes, quedauan despoblados: pero con solo poner cerco sobre Hariza, auiendo quemado lo mas d'el pueblo, tornó a Castilla, visto que los hermanos Reyes, no venian a batalla. Despues dexando presidios en las fronteras de Nauarra y Aragon, tornó el Rey hazia Peñafiel, cuya fortaleza permaneciendo siempre por el Rey de Nauarra: el alcayde por no incurrir en caso de tray-

cion, la rendió deſpues de largas razones, y fue traydo a ella en priſion el duque de Arjona.

CAPITVLO XIX.

De la guerra que ſe continuó entre eſtos reynos y los de Aragon y Nauarra, y en particular contra el infante Don Henrique.

CONTINVANDO ſe las guerras de Caſtilla y Aragon, el infante Don Henrique, que de Ocaña auia ydo a otros pueblos, y luego a Trugillo, hazia mucho daño en Eſtremadura, en compañia de ſu hermano el infante Don Pedro, ſin ſer parte a defender ſe lo el conde de Benauente, por lo qual el Rey embió contra los infantes al condeſtable Don Aluaro, no dormiendo al tiempo el Rey de Aragon. El qual en cinco dias, que en Caſtilla eſtuuo, tomó de improuiſo a Deça con ſu fuerça, y los caſtillos de Ciria, Borouia, y Bozmediano, con grandes preſas de gentes y ganado, y mas de quaréta mil hanegas de trigo y ceuada. Con eſte hecho el Rey Don Iuan recibió tanto enojo, que luego hizo mercedes, de todo quáto el Rey de Nauarra, y ſu hijo Don Carlos Principe de Viana, eredero de Nauarra, y la Reyna ſu madre, y el infante Don Henrique, tenian en los reynos de Caſtilla. Indignado el Rey de tantos ſinieſtros, eſtando en Burgos, començó a ordenar la guerra d'el año venidero: para la qual ſe hallaua auer meneſter cient cuentos para el ſueldo de ſeys meſes, aſſi para las coſas de tierra, como nauales. Hallando ſe grande difficultad, para tanta ſuma, pidió preſtadas vaxillas a todo genero de gentes ricas, y caſas pias, mandando las batir en Seuilla y Burgos. A cuya ciudad vinieron embaxadores de los Reyes de Nauarra y Aragon, procurando algun medio de paz. Siendo les reſpondido, que con proprios embaxadores haria el Rey la reſpueſta: los de Nauarra de parte de la Reyna Doña Blanca, ſeñora proprietaria d'el reyno de Nauarra, replicaron, agrauiando ſe de la confiſcacion hecha de los bienes, que ella y el Principe Don Carlos ſu hijo tenian en Caſtilla, pues ellos no auian offendido al Rey, antes les peſaua, de lo que el Rey ſu marido y padre hazia. Dio ſe les la meſma reſpueſta. La qual les embió el Rey Don Iuan con grandes quexas contra ambos Reyes, y aun contra ella.

EL condeſtable paſſando contra Trugillo, ſe retiraron los infantes a Alburquerque, frontera de Portugal, adonde a de mas de auer embiado grãdes robos de ganados, eſperauã a lo menos vituallas, aunque el Rey de Portugal, ſe eſcuſó al Rey Don Iuã de la acogida d'el ganado en ſu reyno. El condeſtable no ſolo fue acogido en el pueblo: pero prendiendo con maña al vno de dos alcaydes q̃ auia, vuo el caſtillo. Lo meſmo quiſiera hazer d'el caſtillo de Montanches, pero por ſu fortificaciõ, y mala acogida que halló, poniendo gentes, que guardaſſen la tierra, fue a Merida, donde eſtaua el conde de Benauente.

EN eſte medio hizo el Rey dos coſas: la vna embiar embaxadores a la corte Romana, en defenſa de las ſinieſtras relaciones, que el Rey de Aragon hazia contra el ante el Papa, y la otra reſponder a los embaxadores d'el Rey de Portugal, que venian pidiendo la paz entre los Reyes, a lo qual ſatiſfizo baſtantemente el Rey Don Iuan, aquien por eſtos dias ſeruieron los reynos con quarenta y cinco quentos: para la guerra d'el año venidero. De Merida fue el condeſtable a Alburquerque, no con intento de tomar el pueblo, que era impugnable, ſino deſſeo de dar batalla a los infantes, que la publica-

uan, la qual auiendo ellos rehusado, venido el condestable a Valencia de Alcantara, el y el conde de Benauente desafiaron de persona a persona a los infantes. Los quales tampoco aceptando el duelo, assentó el condestable su real cerca de Piedra Buena, de donde embió a llamar al Rey, al qual luego se le rendió Montanches, por concierto que el condestable tenia con el alcayde.

ANDANDO en estos meritos los negocios de Estremadura, Don Pedro de Velasco general de la frontera de Nauarra, puso cerco sobre Sant Vicente, villa de Nauarra, llamando a los principales parientes mayores de Vizcaya. Acudieron a esta guerra Gonçalo Gomez de Butron, y Gomez Gonçales su hijo, señor de la casa de Muxica, la qual eredó por parte de su madre, vniendo se ambas casas Oñazinas de Muxica, y Butron. Fueron de las otras dos principales casas Gamboynas Ordoño Garcia de Arteaga, y Iuan de Abendaño, que los dias passados, auian hecho mucho mal en Nauarra, y los vnos y los otros, lleuaron tres mil infantes. La villa fue tomada con muerte y prision de gente: pero fue preso Gomez Gonçales de Butron, y muerto su padre Gonçalo Gomez, con algunos de su compañia, quedando siempre el castillo, por el Rey de Nauarra. Cuyo marischal Sancho de Londoño fue preso al mesmo tiempo, por Diego Perez Sarmiento, que estaua en la Vastida, cuyas tierras solia correr el marischal. Tambien en onze de Nouiembre fue vencido en batalla en el cápo de Arauiana Don Yñigo Lopez de Mendoça, señor de Hita y Buytrago, que estando en Agreda por fronterero, peleó con Ruy Diaz de Mendoça, llamado el Caluo, natural de Seuilla, capitan d'el Rey de Nauarra, que en tierras de Castilla auia entrado.

CAPITVLO XX.

De la institucion de las ordenes militares d'el Toyson de Borgoña, y Gartera de Ynglaterra, y Sant Miguel de Francia.

EN este dicho año de veynte y nueue, Philipe duque de Borgoña, y conde de Flandes, valeroso y poderoso Principe, que fuera de ambas Borgoñas y Flandes, posseya a Arthoes, Brabante, Lotric, Limbourg, Henau, Holanda, Zelanda, parte de Frisia, Salinas, Malinas, Namur, Luxembourg, y otras tierras, auiendo sucedido en el año passado de mil y quatrocientos y diez y nueue, a su padre el duque Iuan, instituyó en el decimo año de su principado, que fue este, la orden de la milicia d'el Toyson, llamado comunmente Tuson. Escriuen, auer se mouido a esto, desseando passar a Vltramar, a la conquista de la tierra Santa, por voto que auia hecho: pero no fuera por su conquista, por estár lo de aquellas partes, muy embaraçado en estos dias, para ser sus fuerças bastantes a empresa tan grande y remate de sus estados. Tomó por patron d'esta orden de caualleria al bienauenturado Apostol Sant Andres, ordenando sus reglas y constituciones con establecimiento, que cada año durassen las fiestas en tres dias, vestiendo se los caualleros en el primero de colorado, en significacion que el cielo se gana con effusion de sangre de martyrio: en el segundo de negro, en significacion de tristeza, rogando a Dios por los muertos, derramando lagrimas en las sepulturas: y en el tercero de blanco, en honrra y reuerencia de la limpieza de la virgen Maria Señora nuestra. Su deuisa es vna cadena de oro, hecha a manera de eslauones, colgante al pecho vn vellocino de oro, que es el mesmo Tuson, en significacion d'el vellocino de Gedeon, prenda y señal de vencimiento, y no de Iason, ny de su vellocino dorado, segun algunos han escripto y muchos entendido. El duque Philipe dió esta deuisa, y habito

de ſu nueua orden a veynte y quatro caualleros, los mas ſeñalados de ſus eſtados al tiempo de ſu inſtitucion, exortando los a la ſanta guerra, cõtra los enemigos de la Fe catholica. Con ſer eſta orden en ſu inſtitucion, tan moderna, han la eſtimado en tãto grado, los ſeñores poſſeedores de los eſtados de Borgoña y Flandes, q̃ con no tener patrimonio, fue en alto precio tenida entre los Principes, eſpecialmente de los tiẽpos futuros. No dexó de perſuadirme, auer ſe mouido a ſu inſtitucion a exẽplo de lo q̃ muchos años auia, paſſaua en Ynglaterra, donde los caualleros de la orden de la Guertera, erã muy eſtimados y priuilegiados, como lo vinieron a ſer los d'el Toyſon en los eſtados d'el duque Philipe, y en el numero tienẽ tãbien grãde ſimilitud, por q̃ los de la Guertera ſon veynte y ſeys, y eſtos veynte y quatro.

TVVO principio la orden militar de la Guertera en tiempo de Eduardo tercero d'eſte nombre Rey de Ynglaterra, de quien diuerſas vezes ha tractado nueſtra chronica, en cuya preſencia, haziendo ſe vn dia grandes dançaſ y fieſtas de damas, cayó de la pierna yzquierda a vna dama no muy hermoſa, llamada Madama Silua, vn cenogil de orillo de paño, el qual cogiendo el Rey Eduardo, le traxo quatro meſes en la pierna ezquierda, en honrra y fauor de la dama. D'eſto haziendo le cargo en familiaridad algunos grandes de ſu camara, en eſpecial diziendo le, no ſer la dama muy hermoſa, tratan, que el Rey reſpondió en Frances: Honni ſoit, qui mal y penſe. Quiere dezir. Sea vituperado, el que mal pienſa. D'eſte caſo tomando el Rey Eduardo ocaſion, de no parar aqui con ſu deuiſa, tratan auer dicho mas, que el haria, que en breue tiempo fueſſe tenido por ellos el cenogil en ſumo honor. Con eſte principio juntando el Rey Eduardo cortes de los eſtados de ſus reynos en VVeſtmunſter, pueblo de aſſiento ordinario de los Reyes de Ynglaterra, cerca de la ciudad de Londres, donde generalmente ſuelen conuocar ſus cortes, inſtituyó en el año paſſado de mil y trezientos y cinquenta, que fue el vigeſimo quarto de ſu reyno, la orden militar de la Guertera, tomando por patron a Sant Iorge, como a caudillo de la caualleria. Señaló por inſignia y deuiſa ſuya, vn cenogil en la pierna ezquierda, algo mas abaxo de la rodilla, guarnecido de oro y perlas con ſu euilla, con inſcripcion conteniente en Frances las ſobredichas palabras, y d'el nombre d'el cenogil, que en Ynges ſe llama Garter, reſultó el nombre a la orden. Señaló por habito vn rico manto de color azul, bordado ricamente de las meſmas inſignias. Ordenó ſus conſtituciones militares, principalmente, que vnos a otros ſe ayudaſſen y defendieſſen, y en guerra no bizieſſen huyda ſea. Nombró ſus miniſtros y criados, nombrados Haraldos, cuyo caudillo ſe llama Rey de armas, que ſon menſajeros de guerra y paz, con las preeminencias de los otros Reyes de armas. Iuſtituyó, que los caualleros d'eſta orden, fueſſen en numero veynte y ſeys, y que el y los Reyes de Ynglaterra ſus ſuceſſores fueſſen Principes y cabeças d'eſta caualleria. Eſtableció, que cada año el dia de Sant Iorge, cuya fieſta celebra la Yglefia en veynte y tres de Abril, ſolennizaſſen con grandes ceremonias, y aſſi ay entre las otras coſas en eſte dia, vn combite de grande coſta. Nombró por cabeça y conuento d'eſta orden al caſtillo de VVindſor, poniendo en el ſacerdotes, que adminiſtraſſen las coſas diuinas, tocantes a eſta orden. Ordenó, que muerto vn cauallero d'eſta orden, ſe nombraſſe ſuceſſor ſuyo, por elecion de los de mas. Deſſeando el Rey Eduardo por patron d'eſta orden al glorioſo Sant Iorge, y haziẽdo poner ſu ymagen armado a cauallo, le puſo vn eſcudo blanco, con cruz colorada por inſignia, ſeñalando a los caualleros ſus inſignias de cada dos cruzes coloradas, para poner ſobre las armas, por ſer conoſcidos en la guerra. Fueron otras muchas, las coſas que el Rey Eduardo inſtituyó, para mayor auctoridad d'eſta orden, y quieren algunos, auer tambien nombrado veynte damas generoſas y de eſtado, que la inſignia militar de la Gartera traxieſſen en el braço ezquierdo, ſobre todos los veſtidos y ornamentos de ſus perſonas: pero Polydoro en la hiſtoria d'eſte Principe, donde trata de la mayor parte d'eſtas coſas, no refiere,

fiere, ny toca en esto, haziendo cargo a los auctores Ynglesses, de no auer tratado con la deuida diligencia en la relacion d'el principio y institucion d'esta orden. Cuyo principio fue anterior a la d'el Toyson con ciento y veynte y vn años.

FLORECIENDO en Borgoña y Ynglaterra estas dos ordenes militares, restaua Frã cia sin la suya, por lo qual quarenta años despues de la institucion de la d'el Thoyson, y ciẽ to y sesenta y vno despues de la Guertera, Luys Rey de Francia, onzeno d'este nombre, de quien la historia hablará en diuersas partes, mouido a exemplo, mas aun d'el Toyson, que de la Guertera, instituyó en el año de mil y quatrocientos y sesenta y nueue vna orden militar, tomando por patron suyo al glorioso Sant Miguel, Principe de los Angeles. Señaló por deuisa d'esta orden vna cadena de oro differente labor y eslauones que el d'el Toyson, colgante la figura de Sant Miguel, como el d'el Toyson tiene el vellocino. Vino esta orden militar, siendo Luys Rey de Francia, y los Reyes sus sucessores, Principes y cabeças suyas, a ser estimada en mucho honor, como lo son ordinariamente todas aquellas cosas, de que los Reyes y grandes Principes hazen cuenta y caudal, no obstante, que sus instituciones sean modernas y sin patrimonio. Paulo Emilio Veronense, Roberto Gaguino, Iuan Tilio, ny otros auctores, que escriuiendo historias de los Reyes de Francia, tratan de la vida d'el Rey Luys vndecimo, no declaran las causas, que al Rey Luys mouieron a la institucion suya, ny otras cosas al ornato de su origen y constituciones tocantes. Estas cosas como penden de la voluntad de los Principes, tanto valen, quanto se estiman, como al mesmo proposito la historia dexa hecha mencion de la orden de la Banda, que el Rey Don Alonso el dozeno instituyó, anterior a todas estas ordenes, y las que el Rey Don Iuan el primero ordenó, notadas en su historia: pero como en los reynos de Castilla, auia dende los tiempos mucho mas antiguos, y de amplissima dotacion, las ordenes de Santiago, Calatraua, y Alcantara, que importauan mas para todos intentos, no tardaron en oluidar se, y estinguir aquellas.*

CAPITVLO XXI.

De la guerra que el Rey Don Iuan hizo contra los infantes de Aragon, y embaxadas que le vinieron de diuersos Principes, y tregua de Aragon y Nauarra, y guerra de Granada.

YA que guardando lo acostumbrado, se ha dado cuenta d'estas ordenes de noble caualleria militar, boluamos a la historia d'el Rey Don Iuan. Passado este año lleno de guerras, y venido el seguiente de mil y quatrocientos y treynta, en que tambiẽ vuo hartas, el Rey 1430
fue en dos de Enero a Alburquerque, lleuando el pendon Real el condestable, en compañia de muchos grãdes de los reynos, que estando presente el Rey se acercaron a quarenta passos de las puertas, pidiendo, rendiessen el pueblo y fortaleza, con promesa, que los infantes serian oydos en justicia, y a los demas perdonaua. En quatro de Enero hizo lo mesmo el Rey, assignando les termino de treynta dias a los infantes, para ser oydos, y a los demas quarenta, para ser perdonados: pero por respuesta ambas vezes dieron, tirar saetas y instrumentos de fuego y otras armas, estando en grande peligro la persona d'el Rey. El qual vista su pertenacia, venido a tener cortes en Medina d'el Campo, con acuerdo de los de su consejo, quisiera, conformando se con algunos, sentenciar por traydores a los infantes Don Hérique y Don Pedro, mas templando la justa indignacion, dió la administracion d'el maestrazgo de Santiago al condestable, y de los bienes de los infantes y d'el Rey de Nauarra, hizo mercedes a diuersos caualleros. Parte d'ellos cupo a Don Fadrique de Aragon conde de Luna, hijo natural de Dõ Martin, Rey que fue de Sicilia, que en estos

V. f. col. iiij

dias vino al Rey, de cuya liberalidad, o por mejor dezir prodigalidad, vuo despues el ducado de Arjona d'el duque Don Fadrique, andando el tiempo, y tambien otros muchos bienes.

En estos mesmos dias Don Diego de Estuñiga, sobrino de Don Diego de Estuñiga, Obispo de Calaorra, ganó en el reyno de Nauarra, la villa de Guardia, escalando la, que es a dos leguas de Logroño: pero el castillo estuuo por los Nauarros en algunos dias, aunque tambien despues se tomó por el Obispo y por el sobrino. Por otra parte el infante Don Pedro, tomando el castillo de Alua de Liste cerca de Çamora, y començando a robar la tierra, fue cercado el castillo por Don Diego Lopez de Estuñiga, y por que a su hermano el con de Don Pedro de Estuñiga, no queriendo recibir por señor en Ledesma, se auian rebelado algunos, fue el Rey a Ledesma, y degolló dos regidores. Venido el Rey a Tordesillas, hizo, que Doña Leonor Reyna biuda de Aragon, por sospechas que d'ella, para con los infantes sus hijos tenia, le recogiesse en Santa Clara de Tordesillas, y pusiesse en poder d'el Rey las fortalezas de Tiedra, Vrueña y Montaluan, que ella gozaua en estos reynos. Quisiera el Rey que lo mesmo hiziera Don Diego Gomez de Sandoual, conde de Castro d'el castillo de Castro Xeriz y Saldaña: pero el se euadió d'esto, quedando por ello con descontento el Rey. Al qual escriuió el conde de Fox, queriendo interuenir en la paz de los Reyes: pero no dió lugar a ello. Al mesmo tiempo Henrique Rey de Ynglaterra, sexto d'este nombre, embió a la ciudad de Burgos su embaxador, llamado Mosen Iuan de Amezqueta, cauallero natural de la prouincia de Guipuzcoa, que estaua eredado en Ynglaterra, aquien por descuydo la chronica d'el Rey Don Iuan, llama mosen Iuan de la Mezquita, cosa nunca vista en Guipuzcoa. El embaxador dando al Rey cartas de creencia, y pidiendo su amistad y amor, respondió el Rey con palabras generales, y despues embió la respuesta, dende a dos meses con Don Sancho de Rojas, Obispo de Astorga, y otras personas. A lo vltimo se concertó tregua de vn año, por que el Rey Don Iuan a exemplo de los Reyes sus progenitores, no queria apartar se de la amistad d'el Rey de Francia, que con grande constancia se conseruaua desde los tiempos antiguos, en especial desde los d'el Rey Don Henrique el segundo su visaguelo. Murió en estos dias Don Fadrique duque de Arjona, en su prision de Peñafiel, y entonces dió el ducado al dicho conde de Luna. Al mesmo tiempo passando en romeria a Sanctiago el conde de Cilig sobrino d'el Emperador Sigismundo, el Rey a suplicacion suya, le dió cinco collares de escama de oro, que era la deuisa, que el Rey Don Iuan acostumbraua a traer. Despues estando el Rey preueniendo las cosas de la guerra, acordó de restituyr a la Reyna Doña Leonor sus castillos, dando le libertad de poder sallir d'el monesterio a instancia d'el Rey de Portugal. Al qual, mediante embaxadores, informó el Rey Don Iuã de los negocios y culpas de los Reyes y infantes, quatro hijos de la Reyna. Por Mayo d'este año, el Rey auiendo hecho conde de Haro a su camarero mayor Don Pedro de Velasco, partió de Burgos para el Burgo de Osma. A este pueblo vino vn embaxador d'el Rey de Granada, significando le estár el Rey Mahomad pacifico en su reyno, y pidiendo le paz, y tambien offreciendo de venir a ayudar le cõ todo el poder de Granada. Entonces el Rey embió a Granada su embaxador, dando gracias de la offerta, y no aceptando el fauor, y a dar orden en alguna tregua, y conoscer el ser d'el estado de aquel reyno. A la mesma sazon le lle-

le llegaron embaxadores de los Reyes de Aragon y Nauarra, y de la Reyna Doña Blanca ſu muger, procurando algun medio de paz o tregua, y rogaron a los grãdes d'el conſejo d'el Rey, le aconſejaſſen lo meſmo. Eſto haziendo ellos, les fue preguntado, ſi tratauan aquello de ſuyo, o de parte de ſus Reyes, y ellos moſtrando en las obras tratar lo de parte de los Reyes, el Rey Don Iuan, que con grande exercito auia llegado a Garray, cerca de Soria, paſſando al Majano, y tomando otra vez a los grandes el juramento, que en Palencia auian hecho, tornaron de nueuo algunos de los embaxadores, pidiendo abiertamente tregua, la qual ſe concertó por cinco años, començando deſde el dia de Santiago de Iulio d'eſte año.

HECHA la tregua, determinando el Rey hazer guerra al Rey de Granada, que no condeſcendia, a lo que el queria, hizo poner grandes preſidios, en todas las fronteras de los Moros, y deſpidió ſus gentes, mandando les eſtár preuenidos, para la Primauera. Con tanto fue por Burgos el Rey a Segouia, por ver al Principe Don Henrique ſu hijo, y luego a Madrigal, por holgar con la Reyna, auiendo embiado al Rey de Tunez a Lope Alonſo de Lorca, regidor de Murcia, con algunos preſentes, moſtrando algunas quexas d'el Rey de Granada, y rogãdo le, no le dieſſe fauor ninguno en la guerra que le queria hazer, y el Rey de Tunez hizo todo lo que le embió a rogar. En eſtos dias Don Diego de Ribera adelantado mayor de la Andaluzia en compañia de muchos caualleros con ocho cientos de cauallo y tres mil infantes corrió la Vega de Granada, haſta junto a la ciudad, de la qual ſalliendo a pelear los Moros, fueron vencidos, cayendo en emboſcadas con muertes de muchos, y priſion de mas de dozientos de cauallo. Entrando tãbien Don Fernan Aluarez de Toledo, ſeñor de Valdecorneja con ſus gentes, por tierra de Ronda, hizieron algun daño, pero recibieron caſi otro tanto, no ceſſando Don Fernan Aluarez de hazer otras entradas. A eſta cauſa el Rey auiendo pedido dineros a los reynos para eſta guerra, embió a llamar al conde de Caſtro, queriendo ſe ſeruir d'el en la guerra de Granada: pero el conde temiendo d'el Rey, ſe recogió a Briones, que eſtaua por Nauarra, y de alli embió a deſculpar ſe.

EN eſtos tiempos floreció en Eſpaña en letras vn docto varon, llamado Raymundo de Sant Sabeyde, que eſcriuió vn libro intitulado de las Creaturas. Tambien floreció Iuan Arcidiano de Barcelona, que en otras obras eſcriuió vn libro de la Abſtinencia de la carnes.

CAPITVLO XXII.

De la paz de Portugal, y muerte d'el Papa Martino, y guerra que el Rey Don Iuan hizo al Rey de Granada, y titulo de la ciudad de Victoria, y priſion de algunos caualleros d'el reyno, y d'el infante Don Pedro.

MVCHO peſó al Rey Don Iuan, de lo que hizo el conde de Caſtro, por lo qual en principio d'el año de mil y quatrocientos y treynta y vno, embió a Iuá de Luxan ſu maeſtreſala, y a Ramiro de Tamayo, y deſpues al doctor Fernã Diaz de Toledo relator ſuyo a tomar el caſtillo de Caſtro Xeriz. El alcayde aunque al principio eſtuuo fuerte, no dexó de rendir ſe, viſtas las dobladas juſſiones d'el Rey. El qual hizo proceder contra el conde por tela de juyzio, y por Nouiembre d'eſte año, fue declarado por rebelde y deſobediente al Rey, ſin que el conde, que a muchos priuados d'el Rey tenia por emulos, ſe atreuieſſe a comparecer a la defenſa de la 1431

de la cauſa. En eſte tiempo vinieron al Rey a la ciudad de Palencia embaxadores de Portugal, pidiendo, que las treguas de los veynte y nueue años ſe conuertieſſen en perpetua paz. Don Iuan de Soto Mayor, maeſtre de Alcantara, por temor de algunos, que demaſiado priuauan con el Rey, no ſe atreuiendo venir a la corte, le embió el Rey a Don Gutierre Gomez de Toledo Obiſpo de Palencia, grande amigo d'el maeſtre, para aſſegurarle. El maeſtre hizo todas las ſaluas que ſe le pidieron para el ſeruicio d'el Rey, excepto que le fue reſeruado a ſu voluntad el venir a corte ſi quiſieſſe. Al conde de Armeñac, cauallero Frances, que lleuando gajes d'el Rey Don Iuan, reſiſtia todo lo a el poſſible, a los Reyes de Nauarra y Aragon, por aquellas ſus partes, embió a reualidar el vaſſallage a vn religioſo Bernardo, llamado Don Ramon. Derribó en eſtos dias el Rey al caſtillo de Peñafiel, que era d'el Rey de Nauarra. Auiendo ſe apaziguado grandes guerras ciuiles, que auia entre Nuño Freyre de Andrada y ſus vaſſallos, que caſi a toda Galizia trayan rebuelta, dexó el Rey por gouernador de Caſtilla, al adelantado Don Pedro Manrique, para yr el meſmo a la guerra de Granada. Cuyos Moros a Rodrigo de Perea adelantado de Caçorla, que auia entrado por ſus tierras, no ſolo le vencieron: pero de trezientos de cauallo y mil infantes que lleuó, los mas fueron muertos y preſos, aunque el mariſcal Pero Garcia de Herrera ganó por otra parte la villa y caſtillo de Ximena, eſcalandola vna noche.

En veynte de Hebrero, dia Martes d'eſte año, al romper de la alua falleció en Roma de apoplexia el Papa Martino quinto, en edad de ſeſenta y tres años, auiendo pontificado treze años y tres meſes y diez dias deſpues de la eleccion d'el concilio de Conſtancia, y fue enterrado en la meſma ciudad en la yglesia Lateranenſe, delante d'el tabernaculo de las cabeças de los Santos Apoſtoles. Por ſu fin auiendo vacado la ſilla de Sant Pedro doze dias, fue elegido en la meſma ciudad en el moneſterio de los Predicadores, llamado Minerua, por treze Cardenales en tres de Março, dia Sabado Gabriel Condelmerio, de nacion Veneciano, Obiſpo de Sena, Cardenal d'el titulo de Sant Clemente, religioſo de la orden de Sant Georgio de Alga de Venecia. El qual en el pontificado llamando ſe Eugenio quarto, fue coronado en la yglesia de Sant Pedro por el Cardenal d'el titulo de los Santos Quatro coronados en onze d'el meſmo mes, dia Domingo. En cuyo pontificado, aunque vuo nueuas ſchiſmas, en el concilio de Baſilea, como adelante ſe notará, el Rey Don Iuan eſtuuo ſiempre en la obediencia d'el Papa Eugenio, y de ſu legitimo ſucceſſor Nicolao quinto.

El Rey Don Iuan, con el auiſo de los ſucceſſos de la guerra de Granada, apreſſurando ſu partida, ſallió de Medina d'el Campo en principio de Março, y paſſó a Toledo, en cuya ſanta yglesia, auiendo velado las armas vna noche, y bendezido los pendones, paſſado a Ciudad Real, en veynte y quatro de Abril, a hora de viſperas, vuo muy grande terremoto. A los quinze dias que el Rey eſtaua en aquella ciudad, partiendo a Cordoba, fue recibido con grãde ſolennidad, y embiádo al cõdeſtable Don Aluaro cõ tres mil cauallos a Alcala la Real, entró en el reyno dẽ Granada, y deſpues de auer quemado los arrauales de Yllora, y talado la tierra, corrió la Vega de Granada, haziendo lo meſmo, ſin atreuerſe el Rey Mahomad, a ſallir a la reſiſtencia. Vino al tiempo vn infante Moro, llamado Iuceph Aben Almao, que deſpues reynó en Granada, al exercito d'el Rey, como enemigo de ſu Rey Mahomad. Los pueblos que

mas

mas daño padecieron en la entrada d'el condestable fueron Tajara, Loxa y Archidona, de donde boluió a Ecija, por falta de vituallas. El Rey despues de largos acuerdos de prolixo consejo de guerra, partiendo de Cordoba en treze de Iunio, entró en tierra de Moros en veynte y seys d'el mesmo, con ochenta mil combatientes, y mas segun Iuan de Mena en la copla cient y quarenta y ocho, y auiendo hecho talar la tierra de Montefrio a Don Pero Fernandez de Velasco conde de Haro, corriendo hasta la sierra de Eluira, puso allí su real en el dia seguiente. En el qual vuo vna rezia escaramuça de Moros, q̃ de Granada salian apie y a cauallo en grãde cantidad. En primero de Iulio, dia Domingo, se trauó otra mayor, salliendo todo el poder de Granada, y aunque de los Christianos dos mil de cauallo peleauan, era tãta la morisma, que cargaua, q̃ llegando a cinco mil de cauallo y dozietos mil peones, mouió el Rey cõtra los enemigos cõ toda su gente y poder, y venidos a batalla, fuerõ los Moros compelidos a huyr a la ciudad de Granada, que cerca estaua. Vencida esta santa batalla, que es llamada la de la Higuera, por auer se dado cerca vn arbol higo, en que fueron muertos, mas de diez mil Moros, el Rey Don Iuã hizo derribar y talar quanto tres leguas a la redonda auia en el circuito de la ciudad de Granada, sin que los Moros se atreuiessen a sallir a la defensa. Despues de largas consultas, el Rey se retiró en diez de Iulio, contentando se con sola esta victoria, por parecer d'el condestable, a quien los Moros, segun se dezia, auian embiado grande suma de oro en vn presente de passas y higos, y llegado en Cordoba en veynte y seys d'el dicho mes, poniendo buen presidio en las frõteras, tornó el Rey a Toledo, y luego a Escalona. En esta villa el Rey siendo muy festejado d'el condestable, vino por Septiembre a Medina d'el Campo, y celebrando cortes, otorgó al Rey de Portugal paz perpetua a ruego suyo, siendo por ambos Reyes y los Principes sus primogenitos jurada, mandando el Rey de Portugal a todos sus subditos, que ningun fauor, ny armas, ny cauallos de gracia ny por dineros se diesse a los infantes. En estas cortes de Medina dieron al Rey quarenta y cinco quentos para la prosecucion de la santa guerra de Granada d'el año venidero.

En la historia de Nauarra en la vida de Don Sancho Rey de Nauarra, cognominado el Sabio, y de otra manera, el Valiente, hijo d'ey Rey Don Garcia Ramirez, mostraremos como este Rey Don Sancho pobló y amplió en la prouincia de Alaua la villa de Victoria, y primero en la mesma historia de Nauarra en la vida d'el Rey Don Sancho Abarca, apuntaremos algo de lo tocante a este pueblo. El qual desde el año, que en la dicha historia d'el Rey Don Sancho el Sabio se señalará, auiendo tenido nombre de villa hasta este tiempo, el Rey Don Iuan le dió titulo de ciudad en este año, por su priuilegio otorgado en Valladolid, por el mes de Deziembre, concediendo le muchos priuilegios y exempciones. Desde este año començó Victoria a gozar d'el titulo de ciudad, siendo siempre cabeça de la prouincia de Alaua. D'esta ciudad es vezino y natural el discreto varon Iuan de Ysunça, proueedor general de su Magestad de las galeras d'España, persona de rara virtud, tan afficionado, no solo en particular a los professores de los buenos estudios, mas aun a otros qualesquiera, que en sus artes tienen pericia, que con justas causas merece ser anumerado entre los verdaderos Mecenates. En lo que a esta obra toca, puedo realmente dezir, auer mostrado grande calor con mucha afficion, que salga a luz para comun vtilidad de las gentes.

gentes. D'eſta ciudad de Victoria puedo con mucha verdad affirmar, ſer vna de las que con mejor y más orden y cordura ſe gouierna en Eſpaña, en grande vtilidad de ſus vezinos. Créo, ayuda mucho a ello la antigua conſtitucion, que fielmente guardan, no admitiendo en ningun officio d'el gouierno de la republica a vezino, que de todas quatro lineas auolenguas, no ſea Chriſtiano Viejo, aunque tenga executoria de hijo d'algo. Pueſto caſo, que eſta conſtitucion algunas perſonas, ayudadas de la proſperidad, han trabajado deshazer y violar la, por ſer admitidos en officios publicos con los de mas vezinos, no han ſido parte, antes notablemente ha ſido defendida y obſeruada.

ENTRE tanto los caualleros de la frontera de Granada dieron todo fauor al infante Iuceph Aben Almao, que por mandado d'el Rey Don Iuá ſe llamaua Rey de Granada, y con eſto echando de la ciudad de Granada al Rey Mahomad, fue alçado por Rey en la Alhambra ſuya, por el mes de Enero, principio d'el año de mil y quatrocientos y treynta y dos, haziendo ſe vaſallo d'el Rey Don Iuan, el qual tomó d'ello mucho plazer. En eſte año el Rey hizo jurar ſegunda vez al Principe Don Henrique ſu hijo, por eredero de los reynos. En el mes de Hebrero, por algunas ſoſpechas de coſas tocantes a los Reyes de Nauarra y Aragon, hizo el Rey prender al conde de Haro, y a Don Gutierre Gomez de Toledo, Obiſpo de Palencia, y primero a Don Fernan Aluarez de Toledo ſeñor de Valdecorneja ſu ſobrino. Viendo eſto Don Yñigo Lopez de Mendoça, ſeñor de Hita y Buytrago, ſiendo amigo de los caualleros preſos, ſe encerró en el caſtillo de Hita, aunque el conde no tardó en ſer libre de ſu priſion. De nueuo reduzió el Rey a ſu ſeruicio al maeſtre de Alcantara, que hazia algunos exceſſos contra lo prometido y concertado. Poco deſpues vino al Rey vn embaxador Genoues por el Rey de Tunez, deſſeando dar algun medio entre el Rey Don Iuan y el Rey Mahomad: pero viendo al Rey Mahomad deſpoſſeydo, quexó ſe d'ello al Rey. El qual deſculpádo ſe d'ello, y eſtádo algunos dias en corte el embaxador, falleció el Rey Iuceph, y tornó a reynar Mahomad, y por q̃ dieſſe algun medio el Rey de Tunez entre los dos, tornádo a embiar a Tunez a Lope Alonſo de Lorca, concedió tregua para algunos dias. El Rey no ſe aſſegurádo d'el todo, aſſi d'el maeſtre de Alcantara, como de los infantes de Aragon, que ſiempre de Alburquerque hazian algunos daños, embió a aquella comarca por mas aſſegurar la tierra, a Don Fadrique almirante de Caſtilla, con quinientas lanças, con las quales fue a Caceres.

1432

DON Iuá de Soto Mayor, maeſtre de Alcátara, conoſciendo, auer grauemente offendido al Rey, procuró de reduzir ſe a ſu gracia, mediáte Don Hẽrique infante de Portugal. El qual juntádo ſe cõ el doctor Franco, q̃ tenia para ello recaudos d'el Rey, y ſiẽdo preſente en nõbre d'el maeſtre fray Diego de Manjarres, clauero de Alcátara, concertarõ todo a guſto d'el maeſtre. Al qual yendo le a notificar lo hecho, fue tan inconſtante, q̃ poniẽdo algunas difficultades en lo concertado, ſe retiró de todo ello. Allende d'eſto el doctor Franco, todo lo que de nueuo el maeſtre pedia, queriendo hazer, aun no contento d'ello, llamó a los infantes de Aragon, para les entregar las fortalezas d'el maeſtrazgo de Alcantara. En la qual llegando los infantes en veynte y ocho de Iunio, recibió nueua turbaciõ el doctor Fráco, el qual viſta la temeridad d'el maeſtre, fue a pedir le licencia, para tornar al Rey, por no poder con ſilencio huyr, por eſtár tomados los caminos. El maeſtre añadiendo error a errores, no contento

tento de lo passado, prendió al doctor, y poniendole a buena custodia, le tomó, quanto alli tenia, y distribuyó entre las gentes delos infantes. A los quales haziendo llanas las fortalezas d'el maestrazgo, quedó en Alcántara el infante Don Pedro, y luego partieron el infante Don Henrique para Alburquerque, y el maestre con todo su auer a Valencia de Alcantara. Auiendo caminado juntos dos leguas, o mas, y no se atreuiendo el maestre a yr a Valencia de Alcántara, fue con el infante Don Henrique, aquien auia entregado la persona d'el doctor Franco a Alburquerque, en cuyo castillo el doctor fue puesto. El maestre aun no se teniendo por seguro en la villa, se alojó en el castillo, de lo qual resultado fama, que el infante Don Henrique auia prendido al maestre, fue tanta la turbacion que recibió, fray Gutierre de Soto Mayor comẽdador mayor de Alcántara, sobrino d'el maestre que el auiendo quedado en Alcantara con el infante Don Pedro, prendió en primero de Iulio al infante, aprobando su prision, el pueblo de Alcantara. No tardando el almirante en saber la prision d'el infante, luego con toda su caualleria acudió al arraual de Alcantara, y no le quiso acoger el comendador mayor, al qual encargando, tuuiesse al infante a buen recaudo, y que el Rey le haria mercedes, fue a talar las tierras de Alburquerque, donde estaua el infante Don Henrique. Cuyo turbado animo, hizo, que el maestre sallieste al castillo de Piedra buena, para que entendieste el comendador mayor, no ser preso el maestre su tio, pero ny por esto quiso soltar al infante.

Soto mayor

Capitvlo xxiii.

Como el maestre de Alcantara perdió el maestrazgo, y embaxadores que el Rey Don Iuan embió al concilio de Basilea.

EL Rey Don Iuan estãdo en Valladolid, certificandose de la prision d'el infante Don Pedro, su primo, vuo tanto plazer, quanto pesar el infante Don Henrique. El qual y el maestre de Alcantara trabajaron lo possible con fray Gutierre de Soto Mayor, comendador mayor de Alcantara, en la soltura d'el infante, pero el Rey prometiendole, de hazer dar maestrazgo d'el tio y otras muchas mercedes, alleguró la prision d'el infante. Luego el tio siendo priuado d'el maestrazgo, no solo fue el sobrino elegido por maestre, mas aun a los vezinos de Alcantara dió el Rey grãdes exempciones, porque seruieron lealmente enla prision d'el infante. Sabidas estas cosas por el infante Don Henrique, y viendose perdido, puso de medio al Rey de Portugal, para procurar por qualesquiera vias la soltura d'el infante su hermano. La qual se concertó, dando el infante la villa de Alburquerque con su fortaleza, con todas las de mas fuerças, que en las tierras d'el Rey tenia. Tãbien el Obispo de Palencia, y su sobrino Don Fernã Aluarez de Toledo señor de Valde Corneja, que sin culpa auian sido presos, fueron sueltos por mandado d'el Rey. En cinco de Enero d'el año de mil y quatrocientos y treynta y tres, partió el Rey de Ciudad Rodrigo para Madrid, a celebrar cortes, en las quales acordando, embiar capitanes y gentes a la frontera, para de nueuo mouer guerra al reyno de Granada, hizieron muchas entradas, y tomarõ las fortalezas de Benamaruel, y Bençalema, arrasando algunas atalayas y torres. En este mesmo año Iuan de Merlo caualleró de origen Portugues, aunque nascido en Castilla, hizo armas a cauallo en la ciudad de Ras, con Pedro de Brecemõte señor de Charni en presencia de Philipe duque de Borgoña, quinto aguelo d'el Rey Don Philipe nuestro señor, que agora reyna. Tambiẽ hizo armas en la ciudad de Basilea,

1433

donde estaua congregado concilio general, con vn cauallero, llamado Henrique de Remestan, aunque a pie, gozando de la victoria de ambas batallas.

1434 En el año seguiente de mil y quatrocientos y treynta y quatro, el Rey llegado a Medina d'el Campo en ocho de Enero, hizo prender al conde de Luna, porque tractaua de robar, y alçarse con la ciudad de Seuilla, por lo qual murió en prision en Braçuelos, fortaleza cerca de Olmedo, y fue hecha justicia en nueue de Março en Medina d'el Campo de los malhechores de la liga y conjuracio. Durante el concilio de Basilea, que en el año passado de treynta y vno, auiendose començado, se proseguia contra la voluntad d'el Papa Eugenio quarto, muriendo en Basilea Don Alonso Carrillo Obispo de Siguença, Cardenal d'el titulo de Sancto Eustachio, fue proueydo en su lugar en el obispado su sobrino, llamado tambien Don Alonso Carrillo de Acuña, hijo de hermana suya, que despues con el discurso d'el tiempo, vino a ser Arçobispo de Toledo, como se verá adelante. El Rey embió a este concilio por embaxadores, a Don Aluaro de Osorna Obispo de Cuenca, y a Don Iuan de Silua señor de Cifuentes, alferez mayor d'el Rey, y al doctor Don Alonso de Carthagena dean de Sanctiago y Segouia, hijo de Don Pablo Obispo de Burgos, cuyo obispado vino a obtener en vida d'el padre, ascendiendo el padre a Patriarcha de Aquileya. En este concilio offreciendose grandes differencias, entre los embaxadores de Castilla y Ynglaterra, sobre la precedencia, el doctor Don Alonso con tan excelentes y efficaces razones sustentó y probó la justicia de los reynos de Castilla, que obtuuo el sucesso desseado en su fauor la corona de Castilla, haziendo el doctor notable seruicio a los reynos d'España, como el mesmo refiere largo esto en tractado particular, que sobre ello escriuió.

Capitvlo xxiiii.

De diuersas cosas que sucedieron al Rey Don Iuan, y sucession de los Arçobispos de Toledo, y otras cosas de personas señaladas de sus reynos.

Continvandose la guerra de Granada, siendo muerto de vn passador el adelantado Diego de Ribera combatiendo a Alora, el Rey hizo merced d'el adelantamiento a Don Perafan su hijo, mácebo de quinze años. Don Rodrigo Manrique, tomado de los Moros la villa de Huescar, con escala y despues el castillo, passaron luego grandes cosas entre Christianos y los Moros, que vinieron intentando, recuperarla. En el mesmo tiempo, el Rey cõ grande liberalidad hizo merced de las villas de Cangas y Tineo con titulo de condado al conde de Armeñac Frances, que siẽpre hazia grandes instancias al Rey Don Iuan, pidiendo mercedes. En diez y seys dias d'el mes de Septiembre, dia Iueues d'este año falleciendo Don Iuã de Contreras Arçobispo de Toledo y Primado de las Españas, fue enterrado en su sancta yglesia de Toledo, en la capilla de Sant Illefonso, y por su fin y muerte, Don Iuan de Cerezuela, hermano vterino d'el condestable Don Aluaro de Luna, fue promouido d'el arçobispado de Seuilla, al de Toledo, por orden d'el Rey, siendo el sexagesimo septimo Arçobispo de Toledo, y Primado de las Españas, de cuyas cosas la historia hará mencion. Despues veniendo embaxadores d'el Rey de Francia, pidiendo la amistad d'el Rey, auiendo los recibido cõ grande magestad en la villa de Madrid, estando assentado, en su estrado Real, y a los pies vn leon manso, se marauillaron los embaxadores, los quales auiendo sido muy festejados, lleuaron el despacho, que desseauan. Falleció en esta sazon

zon Don Henrique de Villena, de quien arriba 1026. queda hecha mencion, tio d'el Rey, y nieto de Don Alonso de Aragon conde de Denia primer cõdestable de Castilla, y hijo de Don Pedro su hijo, de quien antes queda hablado. Este cauallero siẽdo muy dado a las letras, entremetiose demasiado en las artes y sciẽcias prohibidas, por lo qual por mandado d'el Rey fuerõ quemadas parte de las obras q̃ escriuio, con examen y acuerdo de fray Lope de Barriẽthos, religioso de la orden de los Predicadores, que despues fue Obispo de Cuẽca, y agora maestro d'el Principe Don Henrique. El qual con los Reyes sus padres yẽdo en romeria a nuestra Señora de Guadalupe, y auiendo hecho sus nouenas, tornaron a Madrid. En esta villa supo el Rey, que Don Gutierre de Soto Mayor maestre de Alcantara, auiendo entrado a robar la tierra de Moros, con ochocientos de a cauallo, y quatrocientos infantes, fuera de tal modo vencido, que a penas auian buelto ciento, siendo los de mas presos y muertos. D'el aduerso sucesso, aunque el Rey vuo grande enojo, embió a consolar al maestre, deziendo, que otro dia fuesse mas prudente.

VENIDO el año seguiente de mil y quatrocientos y treynta y cinco, Don 1435
Fernan Aluarez de Toledo, señor de Valdecorneja, queriendo escalar de noche a Huelma, los Moros defendiendo selo, acordó otro dia de combatir el pueblo, pero teniendo auiso, que grande muchedumbre de Moros, veniá sobre el, se retiró en buena orden para Iaen. De donde tornando a entrar, por talar a Guadix, halló tanta resistencia, que veniendo a batalla, fueron vencidos los Moros en dudosa y larga pelea, y despues talando toda la tierra dos leguas a la redonda de Guadix, boluió con doblados effectos de victorias. En este año Gutierre Quixada señor de Villa Garcia con Pedro señor de Haburdi, hijo bastardo d'el conde de Sanct Pol, haziendo armas en Sanct Omer, villa de Borgoña, en presencia d'el duque Philipe, no solo alcançó esta victoria, mas mucha honra en querer combatir por vn cauallero amigo suyo, llamado Pero Barba, que tenia assignacion, con otro hijo bastardo d'el conde, llamado Diego, dexando por enfermedad de acudir Pero Barba. Por estas cosas el duque Philipe hizo muchas cortesias y honra a este noble y valiente cauallero. Estando el Rey en Madrid, le embió el Papa presentada vna rosa de oro, y recibiendola con mucha reuerencia, la puso con grande humildad sobre su Real cabeça. De Madrid passando el Rey a Buytrago, a ser festejado de Don Yñigo Lopez de Mendoça, le vino vn embaxador de las Reynas de Aragon y Nauarra, suplicandole prorogacion de la tregua, la qual, visto que los Reyes sus maridos estauan en la guerra de Napoles, alargó hasta Todos Sanctos d'este año. De Buytrago passando el Rey a Segouia, le vino vn cauallero Tudesco señor de Balse, llamado Roberto, el qual auiendo hecho armas con Don Iuan Pimentel conde de Mayorga, hijo de Don Rodrigo Alonso Pimentel, conde de Benauente, fue vencido el Tudesco ante el Rey y su corte. A otros veynte caualleros Tudescos, que con el venian, lo mesmo sucedió, perdiendo antes honor, que ganãdo. Toda via el señor de Balse, passó a la Andaluzia, y despues de auer sido muy festejado de Don Fernan Aluarez de Toledo, tornó a su tierra, auiendo tomado todos d'el Rey sendas deuisas d'el collar de la Escama. Passadas estas cosas, el Rey fue a Soria, a verse con Doña Maria, Reyna de Aragon su hermana, a cuya instancia prorogó la tregua cinco meses mas, porque por Agosto d'este año, auian sido presos los Reyes de Aragon y Nauarra, y el infante Don Henrique, y otros grandes señores, por la armada de los Genoueses, cer-

ses,cerca de la ysla de Ponce.De cuyo pesar, despues de la libertad y soltura de los Reyes, murió la Reyna biuda Doña Leonor su madre en Medina d'el Cápo en diez y seys de Deziembre,dia Viernes, y fue enterrada en el monesterio de Sant Iuan de las Dueñas,que fuera de la mesma villa de Medina edificó,dõde despues biuió toda su biudez, y sus obsequias como de suegra, celebró el Rey en Alcala de Henares.

Capitvlo xxv.

De otras cosas d'el Rey Don Iuan,y victorias de caualleros de sus reynos,y muerte d'el conde de Niebla.

1436 EL Rey Don Iuan quando llegó a la villa de Alcala de Henares,supo en el año d'el nascimiento de nuestro Señor de mil y quatrociẽtos y treynta y seys, como el adelantado Don Alonso Yañez Fajardo, auia tomado por conuenio a Velez el Blanco y Velez el Rubio, quedando los Moros por vasallos d'el Rey,dando los tributos, que solian dar al Rey de Granada. Lo qual aprobãdo el Rey,le vinieron embaxadores de los Moros de Baça y Guadix,pediẽdo, que les diesse nueuo Rey en Granada pero el Rey no se concertando con ellos,teniendo los por cauteloſos,hizo,que Don Fernan Aluarez de Toledo les talasse las tierras. Allende d'esto Don Rodrigo Manrique vuo a Galea y Castilleja, con los mesmos conuenios, que Don Alonso Yañez,los otros pueblos. Venido el Rey de Alcala a Madrid,le vinieron mensageros d'el dicho Philipe duque de Borgoña, haziendo le saber,como la ciudad de Paris,dexando a los Yngleses,estaua por el Rey de Frãcia, de lo qual holgando el Rey,dió algunas joyas al mensagero.

No cessando la guerra de los Moros, Don Henrique de Guzman conde de Niebla,cercó la ciudad de Gibraltar por mar y tierra, y estãdo el mesmo conde por mar, su hijo Don Iuan de Guzman auia de poner por la tierra el assidio pero antes que llegasse el hijo, saltó el padre en tierra,y combatiẽdo el pueblo creció tãto la mar,que siendole forçado recogerse a sus naos,entrando el conde en vna barca,para se recoger a las naos,algunos de los caualleros,que auian quedado a la lengua de la agua, importunaron le tanto con lastimosas palabras, que mouido de compassion, boluiendo con la barca para los recoger, cargaron tantos,que con el grande peso se sumió la barca, y alli se anegó el cõde Don Henrique con quarenta caualleros.Los Moros alegres d'el sucesso, tomando el cuerpo d'el conde,le metieron en vn ataud, y por terror de los Christianos,le pusieron en las almenas de vna torre,donde estuuo algunos años en memoria d'este desgraciado sucesso. Por lo qual el hijo, que despues vino a ser primer duque de Medina Sidonia, alçó el cerco de Gibraltar, retirandose con dolor de toda Andaluzia, con tal quiebra. Esta muerte d'el conde de Niebla, decanta y plañe largamente el poeta Castellano en sus Trezientas en la quarta orden de Mars, dende la copla ciento y cinquenta y nueue, hasta la ciento y ochenta y siete.Los huessos d'el conde Don Henrique están oy dia en vna torre muy grande y antiquissima de cal y ladrillo,llamada Carrahola,que está encima d'el castillo de Gibraltar,que el vulgo d'esta tierra tiene por opinion, ser fabrica de Hercules.

En estos dias Don Fernando de Gueuara,cauallero muy esforçado,passando a Alemaña,en Viana ciudad,cabeça d'el archiducado de Austria, q̃ entonces era ducado, hizo armas a pie con vn cauallero Tudesco,llamado Georgio Vourapag, en presencia de Alberto duque de Austria, yerno d'el Emperador

Sigis-

Sigismundo, por cuya muerte despues vuo, no solo el Imperio, pero tābien los reynos de Vngria y Boemia. Don Fernando de Gueuara lleuando de retirada a su competidor, el duque Alberto echando el baston, los sacó de las liças, y hizo mucha honra a Don Fernando, aquien dió de sus joyas. Despues estādo el Rey en Toledo, passadas largas consultas, hizo paz con los Reyes de Aragon y Nauarra, cōcertando casamiento d'el Principe Don Hērique, con Doña Blanca infanta de Nauarra, hija d'el Rey de Nauarra, con las condiciones, q̄ se escriuirán en la historia de Nauarra. Cōcluydos estos negocios, el Rey por Yllescas yēdo a Guadalajara, hizo y estableció muchas leyes y ordenanças, tocantes a la administracion de justicia de su casa y corte, y tābien de los reynos, en especial sobre officios publicos, a consejo d'el condestable y d'el conde de Benauente, y delos de mas de su consejo, dando su carta Real en quinze de Deziēbre. Venido el año seguiēte de mil y quatrociētos y treynta y siete, el Rey hizo merced de la villa y fortaleza de Montaluan, q̄ era de la Reyna, al cōdestable, dando a ella en recōpensa las tercias de Areualo. En este tiēpo murió en Benauente Don Iuan Pimentel, cōde de Mayorga, que auiendo de yr a hazer armas fuera d'el reyno, ensayando se a jugar de hacha, con vn criado suyo, llamado Lope de la Torre, a quien mādó, que jugasse a todo herir, le dió en el rostro tal golpe, que en breue murió d'el. D'esta desgracia pesó mucho al Rey, el qual con excessiuas nieues, venido de Guadalajara a Roa, dió orden en las cosas concernientes para embiar al Principe a desposar.

CAPITVLO XXVI.

De vn caso notable, que sucedió a Diego de Valera en seruicio d'el Rey, y desposorio d'el Principe, y sucession d'el Occidental Imperio.

DE Roa partió en diez y siete de Abril d'este año Diego de Valera, dōzel d'el Rey con cartas suyas, a ver las cortes de los Principes estrāgeros, y auiēdo estado pocos dias con Carlos Rey de Frācia, subido a Alemaña, seruió a Alberto duque de Austria, en la guerra q̄ hazia a los Bohemios, q̄ estauan hereges. Durante la guerra vna noche cenando Diego de Valera con el duque Alberto, q̄ a otros muchos caualleros tenia cōbidados, dixó el conde de Cili, arriba nombrado, q̄ el auia visto en el reyno de Portugal en el monesterio de Sāta Maria de Batalla, vn estādarte d'el Rey de Castilla, q̄ los Portugueses dezian, auer ganado en la batalla de Aljubarrota, y a esta causa, no podia traer el Rey de Castilla las armas, que en aquel estādarte estauan pintadas, pues en trance de armas se podian perder. Diego de Valera, aunque la lengua Tudesca no entendia, comprendio el mysterio poco mas o menos, y siendole en lengua latina todo declarado por el duque, poniendo la rodilla en el suelo, pidió licencia para responder al conde. La qual alcançada, dió tales razones contra aquel argumento, significando, auer armas de dignidad y linage, y las de dignidad no se poder perder sin la mesma dignidad, que fuera de concluyr con legitimas razones lo cōtrario, pues el Rey de Castilla entonces no auia perdido la dignidad Real, dixo Diego de Valera, de hazer aquello bueno cō las armas en la mano a todos los caualleros d'el mundo. Oydas estas cosas por el duque Alberto, no solo el aprobó todo lo dicho por Diego de Valera, aquiē hizo muchas mercedes, y tambien despues d'el su consejo, pero aun el conde dixo, el no auer dicho aquello por offender al Rey de Castilla, aquien deuia mas que a todos los Principes d'el mundo, fuera d'el duque Alberto su señor, y que todo confessaua ser assi, y aun sabia agora mas que antes. Quādo Diego de Va-

lera tornó a Caſtilla,agradeciendole mucho el Rey Don Iuan,mandó,que dé-
de en adeláte le llamaſſen moſen Diego de Valera,cuya es aquella breue chro-
nica,llamada Valeriana,poniendole nombre de ſu ſobrenombre. No me ma-
rauillo,que en Portugal vuieſſen moſtrado al conde de Cili el eſtandarte de la
batalla,que a mi meſmo por Octubre d'el año paſſado de mil y quiniétos y ſe-
ſenta y dos en las ſalas de la caſa d'el Almazen, que es de las armas y municion
d'el Rey de la ciudad de Lisboa, me moſtraron vna haſta vieja,deziendo, que
aquel era el palo,donde auia eſtado el pendon d'el Rey de Caſtilla en la bata-
lla de Aljubarrota,con que tuue luego reminiſcencia y recordacion d'eſto que
auia paſſado entre moſen Diego y el conde de Cili. De Roa paſſando el Rey a
Oſma,el Principe Don Henrique en compañia d'el condeſtable de alli venido
a Alfaro,deſpoſandoſe con Doña Blanca infanta de Nauarra, tornó a Aranda
de Duero. De donde el Rey con la Reyna y el Principe yendo a Valladolid,hi-
zo prender en treze de Agoſto al adelantado Don Pedro Manrique,con que ſe
alteraron y eſcandalizaron muchos grades de los reynos,y aun caſi todos. Por
lo qual el Rey mandó hazer dos mil lanças, que de cõtino eſtuuieſſen cerca de
la corte. Al adelantado embió preſo al caſtillo de Fuente Dueña, mandando,
que eſtuuieſſe ſin priſiones,y aun a vezes ſallieſſe a caça,ſiendo el que templó y
moderó eſta forma de priſion el almirante,que fue vno de los que mucho ſin-
tieron ſu priſion.

En eſtos tiempos llegó la fin d'el Imperio y vida d'el Emperador Sigiſmundo Rey de Vngria y Bohemia,deſpues que de la Yglesia Catholica procuró quitar las ſchiſmas,auiẽdo tenido diuerſas guerras,eſpecialmente con los hereges,de que todo ſu reyno de Bohemia eſtaua lleno, ſiendo ſu caudillo vn ciego,llamado Ciſca,que merecia eſtar hecho ciſco y aun poluos. Deſpues de la muerte d'eſte hereſiarcha,el Emperador Sigiſmundo ſe coronó en Roma,por manos d'el Papa Eugenio quarto,y luego tornó a querer continuar la guerra contra los dichos herejes,los quales alumbrados d'el Spiritu ſancto, no ſolo vinieron a la obediencia de la Yglesia,pidiendo penitencia ſaludable, mas aun en lo temporal a la d'el Emperador ſu ſeñor. El qual paſſadas eſtas coſas,falleció en ocho de Deziembre d'eſte dicho año de treynta y ſiete,auiendo imperado veynte y ſiete años,y ſucediole en el Imperio y reynos de Vngria y Bohemia ſu yerno,el ſuſo dicho Alberto duque de Auſtria,ſegundo y vltimo d'eſte nõbre cẽteſimo trigeſimo primo Emperador,el qual con la Reyna Madama Yſabel ſu muy amada muger vuo los reynos de Vngria y Boemia. Fue eſte Emperador Alberto excelente Principe, muy catholico y esforçado, concurriendole en el todos los requiſitos neceſſarios y concernientes para la mageſtad d'el Imperio,por lo qual los electores d'el ſacro Imperio en certificandoſe de la muerte d'el Emperador Sigiſmundo ſu ſuegro, le eligieron todos por Emperador en primero de Enero d'el año ſeguiente en Franckfordia, peſando mucho a los Vngaros,conoſciendo,que por cauſa d'el Imperio,ſiendole neceſſario reſidir en Alemaña,con ſu auſencia vernian daños a Vngria.

Capitvlo xxvii.

De la continuacion de la guerra de Granada,y nueuas parcialidades y reboluciones de los reynos, y ſucesion d'el Occidental Imperio.

En tanto q̃ las coſas d'el precedéte capitulo paſſauã en Caſtilla, Dõ
Alonſo Rey de Aragõ en veynte y ſiete de Deziẽbre, principio d'el
1438 año d'el naſcimiẽto de nueſtro Señor de mil y quatrociẽtos y treyn
ta y ocho firmó y aprobó en el Caſal de Sumã cerca de la ciudad de
Nápoles,los capitulos de concordia y paz entre los tres Reyes de Caſtilla, Nã-

uarra

uarra y el mesmo, siédo presente a ello el doctor Fernā Lopez de Burgos, d'el cō sejo d'el Rey, cō poder bastāte. En este año en Maderuelo, villa d'el condestable Dō Aluaro de Luna, cayerō por el ayre muchas y muy grādes piedras como de Toua, tan liuianas, q̄ aunq̄ dauā a las gētes en la cabeça, no hazian ningun mal, la qual marauilla no vista, quādo por el Rey fue oyda, haziēdo traer algunas piedras ante si, halló ser verdad. La guerra de Granada estando en su ser, tomó el magnanimo cauallero Dō Yñigo Lopez de Mendoça, señor de Hita y Buytrago, tan sabio como esforçado, la villa de Huelma, a puro cōbate, estando por capitan general de la frontera, y luego se le rendió la fortaleza, salliendo libres los Moros, con solos sus cuerpos. D'esto auiēdo grande plazer el Rey, le auisaron en estos dias, como Dō Fadrique conde de Luna era muerto en su prision, pero sentió lo contrario de entender, que Rodrigo de Perea adelantado de Caçorla, entrando tambien con gente de pie y cauallo en el reyno de Granada, los Moros, q̄ d'ello tuuieron auiso, salliendo al encuentro los mataró, excepto hasta veynte personas quando mucho. Soltóse en veynte de Agosto el adelātado Don Pedro Manrique de su prision, descolgandose con cuerdas de cañamo, y fue a la fortaleza de Enzinas, que era de su yerno Dō Aluaro de Estuñiga, hijo de Don Pedro de Estuñiga conde de Ledesma, y vinieron le el almirante Dō Fadrique y Don Henrique su hermano, auiēdo preuenido sus gētes, y cō el auiso d'estas cosas, el Rey hizo llamamiento de sus vassallos, y luego supo, que al infante Don Pedro mató vn tiro de artilleria, estando sobre Napoles.

ENTONCES partió el Rey de Valladolid, con gēte de guerra en veynte de Hebrero de mil y quatrocientos y treynta y nueue, y llegado a Roa, se embiaron a despedir d'el condestable Don Iuan Ramirez de Arellano, señor de los Cameros, Don Pedro de Quiñones, merino mayor de las Asturias, Dō Diego de Estuñiga, hijo d'el conde de Ledesma, Don Rodrigo de Castañeda señor de Fuente Dueña, Don Pedro de Mendoça señor de Almaçan y otros. Los quales juntandose con el almirante y adelantado, acudieron al Rey muchos caualleros y señores de la Andaluzia, y veniendo el conde de Ledesma, que estaua por fronterero de Ecija, se juntó con el almirante y adelantado. Los quales escriuieron al Rey vna carta graciosa, suplicandole sobre todo, que al condestable Dō Aluaro quitasse de su corte, antes que mas se le apoderasse, y que la gouernacion de los reynos quedasse libremēte a su Real persona, y al Principe su hijo. El Rey bien conoscia, que ellos tenian razon, pero el y los de su consejo estauan tā submissos al condestable, q̄ el ny ellos, no deliberando, condescender a ello, seles respondió, todo muy en contrario. Iuntóse mas con el almirante Don Luys de la Cerda conde de Medina Celi, y Don Pedro de Castilla, Obispo de Osma, nieto d'el Rey Don Pedro, que se auia apoderado de muchas fuerças, y Don Pedro de Quiñones se apoderó de la ciudad de Leon. Estauan puestos los reynos en grande ruyna, atribuyendo todos la culpa con verdad, o sin ella al condestable, cuya mayor parte d'el palacio de Escalona en diez de Agosto d'el año passado auia sido quemado por vn rayo. 1439

EN onze de Março escriuió el Rey ala ciudad de Toledo, y a otros pueblos de los reynos, mādandoles estar firmes y constantes en su seruicio, sin dar oydos al almirāte y a su parcialidad. Entōces aunque algunos religiosos se pusierō de medio, queriēdo pacificar a todos, no bastādo sus santas diligēcias, el mariscal Don Yñigo Ortiz de Estuñiga, hermano d'el cōde de Ledesma, con sus hijos, y cō quinientas lanças gruessas se apoderó de Valladolid, por mandado de la liga.

A cuya causa de Roa ydo el Rey a Cuellar, supo, que el Rey de Nauarra, y el infante Don Henrique su hermano auian entrado con quinientos hombres de armas en el reyno. De los quales el Rey vino a ver al Rey Don Iuan, de quien siendo bien recibido, fueron despues grandes los tratos y inteligencias, que los de la liga mouieron con el Rey de Nauarra, por auerle de su parte. Al qual, ya que luego no pudieron, el infante se vnió con ellos, cuya parte el conde de Benauente y muchos otros señores, prelados y caualleros seguian a la descubierta, por deshazer al cõdestable. El Rey, que a Medina d'el Campo auia ydo, no obstante, que estaua en grande turbacion, viendo la perdicion de sus reynos, aunque procuraron algunos, que este caso se comprometiesse, no dando lugar a ello el Rey, o por mejor dezir el condestable, embió el Rey a dezir al infante Don Henrique, si viniesse a su seruicio, le restituiria, quanto le auia quitado, o que dentro de nueue dias salliesse de los reynos: pero el dando algunas causas, no se apartó de la liga, donde auia casi seys mil cauallos. Despues que diuersas vistas se procuraron, se concertaron para Tordesillas, dando el Rey en fidelidad la villa al conde de Haro, y entrando el Rey en ella en treze de Iunio, no se pudieron conuenir, aunque en superfluas cosas tardaron seys dias, por lo qual tornaron los Reyes a Medina d'el Campo, y los de la liga a Vallado lid. Los quales embiaron al conde de Ledesma con mil y quiniẽtos de cauallo, a resistir a Don Rodrigo de Villandrando, conde de Ribadeo, que con tres mil combatientes venia de Francia, a seruir al Rey, pero sin selo poder estoruar, se juntó el conde con el Rey.

EL Imperio d'el Emperador Alberto, aunque fue muy desseado, duró poco tiempo, y luego que a imperar començó, tentó de deshazer por fuerça de armas a los Bohemios, que con fauor de Vladislao Rey de Polonia, auian tornado a rebelarse, y caer en los errores passados. Despues entendiendo que los Turcos tenian cercada la ciudad de Sinderonia, puesta en la ribera d'el Danubio, congregó grandes gentes, y caminando para alla, entendió auer le tomado los Turcos, por lo qual de buelta caminado de Buda para Viena, falleció de camaras en el camino en veynte y siete de Octubre, no auiendo dos años enteros, que imperaua. Sucediole en el Imperio Federico duque de Austria, tercero y vltimo d'este nombre, centesimo trigesimo primo Emperador, excelente Principe, que enla fiesta de la Circuncisió d'el año proximo futuro fue elegido de comun consentimiento de todos los electores. Descendia este nueuo Emperador Federico d'el Emperador Rodulpho, sucessor de Guillermo, y fue Catholico y muy buen Principe, justo y pacifico y tan deuoto; que siendo de veynte y tres años, auia ydo en romeria a Hierusalem, a visitar los sanctos lugares, donde Christo anduuo y habitó en este mundo, y rezien buelto d'este sancto viaje, fue dignamente elegido por Emperador. En estos tiempos y algunos años antes, floreció en mucha gloria de la disciplina militar Iuan Vniades Corbino, Bayboda de la Transiluania, en el reyno de Vngria, señalandose mucho contra los enemigos de la Fe Catholica, con estima de vno de los excelentes capitanes d'el mundo. En algunos memoriales he visto referir, ser Español, nascido en Seuilla, y que siendo mancebo, discurriendo en el exercicio de las armas por la Christiandad, parando en Vngria, vino a tanta magestad. La constante opinion es, ser Vngaro, y entre ellos fue de tanta auctoridad su estimaciõ, que su Rey Ladislao falleciendo en Praga, ciudad de Bohemia, sin dexar hijos, tomaron los Vngaros por Rey, a Mathias Coruino, hijo de Iuan Vniades.

CAPITVLO XXVIII.

De los assientos de paz, que se concordauan sin firmeza, y boda d'el Principe Don Henrique.

ESTAN-

STANDO los negocios en tãta rotura, ciertos religioſos, perſonas de auctoridad, zeladores d'el ſeruicio de Dios y bien de los reynos, ſuplicando al Rey por la paz y quietud ſuya y de ſus reynos, ſiẽdo bien acogidos, trabajarõ tanto con los de la liga, cuyo zelo eſtaua recibido por bueno, q̃ no ceſſaron haſta concordar lo ſeguiente. Que el condeſtable Don Aluaro, de cuya emulacion todo pendia, hizieſſe auſencia de la corte por ſeys meſes. Que al Rey de Nauarra y al infante Don Henrique ſe tornaſſe lo que ſolia ſer ſuyo, y a los caualleros aquienes auia hecho merced d'ello, les dieſſe el Rey recompenſa y equiualencia. Que todas las gentes de guerra ſe deſpidieſſen, y al Rey reſtituyeſſen los pueblos, que los de la liga teniã. Auiendoſe ordenado eſtas coſas en Caſtro Nuño, adonde de Medina fuera el Rey, el condeſtable en cumplimiento de lo mandado, ſallió de Caſtro Nuño en veynte y nueue de Octubre. En el dia ſeguiente, partiendo el Rey para Toro, ſupo en el camino, como ſu hermana la infanta Doña Cathalina, muger d'el infante era fallecida de parto. Eran tantas las inconſtancias y paſſiones d'eſtos tiempos, que antes de entrar en Toro, comẽçaron de nueuo a vandear los corteſanos, vnos teniendo con los hermanos Rey de Nauarra, y infante, y otros con los d'el conſejo, cuya mayor parte tenia la opinion d'el condeſtable. Con eſtas nouedades el Rey paſſando a Salamanca, halló algunos rebeldes, a los quales pregonando por tales, ſabido, que de la ciudad de Segouia eſtaua apoderado Ruy Diaz de Mendoça, ſu mayordomo mayor, echando a Pedro de Silua ſu corregidor, hizo merced de la ciudad al Principe Don Henrique ſu hijo. Quando eſto ſupieron el Rey de Nauarra y el infante y los grandes de los reynos, ſeguieron al Rey en eſte tiempo, que era principio d'el año de mil y quatrociẽtos y quarenta, y el no los queriendo eſperar, llegado a Bonilla de la Sierra les embió pedir ſeguro para las perſonas que a ellos queria embiar, a dar orden en los negocios. Otorgando ellos eſto en Salamanca en diez y ocho de Hebrero, el Arçobiſpo de Seuilla y otros, aunque ſe vieron con ellos en Madrigal, boluieron ſin effectuar nada. Los que eſtauan con el Rey, ſiendo de la parte d'el condeſtable, quiſieran lleuar al Rey a Auila, temiendo rompimiento, pero por tener aquella ciudad gentes d'el Rey de Nauarra, y de ſu liga, tornó el Rey a pedirles nueua ſeguridad, para los que queria embiar a tratar de nueuo de negocios. Otorgada la ſeguridad, auiendo platicado largo los vnos con los otros, el Rey de Nauarra y los demas ſuplicaron al Rey, tuuieſſe por bien, de no ſometer ſu poderio Real al condeſtable, aconſejandole muchas coſas en vna carta, llena de doctrina moral, acuſando al condeſtable de muchos delictos, tiranias, robos, muertes, y otros graues crimines y exceſſos. Aunque el Rey conoſcia, ſer verdad mucha parte de lo que le eſcriuian, no quiſo reſponder nada, pueſto caſo que los de la parte d'el condeſtable le aconſejauan lo contrario. Por lo qual el Rey de Nauarra, y los de mas, embiando de Auila, donde todos eſtauan, a los condes de Haro y Benauente en veynte y vno de Março al Rey, concertaron con el en Bonilla, que en Valladolid ſe vieſſe cõ ellos, y cõuocaſſe cortes para, mediãte auctoridad de los reynos y dar algun medio, y los juezes fueſſen los meſmos condes. En eſte medio ſe apoderó el infante Don Henrique de Toledo, acogiendole con mano armada Pero Lopez de Ayala alcayde y alcalde mayor de la ciudad, eſtando tambien las ciudades de Leo, Segouia, Çamora, Salamãca, Auila, Burgos, Plazẽcia y Guadalajara y villa de Valladolid, por los dela parte d'el Rey de Nauarra. El Rey auiendo ordenado

1440

denado los officios de la casa d'el Principe Don Hérique su hijo, partió de Bonilla, y antes de su partida, llegando los condes de Castro, Benauente y Haro, tornaron para dar orden, que todas las gentes se desarmassen, y esto y otras cosas auiendo concertado, vino a Valladolid el Rey, a cuya instancia se dió carta de seguro de toda la corte al condestable.

En Valladolid aunque se dió orden en las cosas de la administracion de la justicia, que muy declinada y sin dueño andaua, y en la pacificacion de los reynos, fue cosa de ningun effecto, por la malicia grande d'el tiempo, causada de los vnos y de los otros, a quienes sus ambiciones y passiones tenian ciegos en lastimosa ruyna de toda la republica de los reynos, y en grande opprobrio dela magestad Real. Vn dia el Rey auiédo estado en cõsejo hasta medio dia, y despues yédo a comer, quedádo aun en cõsejo el Principe y Rey de Nauarra y el almirante y otros grandes, tuuo el Principe tal acuerdo, que passando a la posada d'el mesmo almirante, el Rey y Reyna sus padres y toda la corte se escandalizaron, y embiado a saber la causa, respondió, auer lo hecho hasta que el Rey su padre echasse d'el consejo al doctor Periañez, Alonso Perez de Biuero, y Nicolas Fernandez de Villamar. Prometiendo el Rey de hazer esto, boluió al Rey su padre el Principe. En cuya priuança començaua a tener grande parte en esta sazon vn donzel suyo, llamado Iuan Pacheco, hijo de Alonso Tellez Giron, señor de Belmonte, que por mano d'el condestable auiendo entrado en seruicio d'el Principe, vino despues a ser marques de Villena y maestre de Sanctiago.

En este tiempo siédo acordado, de traer a Castilla a Doña Blanca infanta de Nauarra a celebrar el matrimonio, cõ el Principe Dõ Henrique su esposo fueró a su recibimiento muchos grandes señores, y entrádo en Castilla en la villa de Biruiesca, el conde de Haro le hizo solenes y casi estrañas y muy costosas fiestas, con grandes presentes que a ella y sus damas y gentes dió. En Burgos fue tambien festejada en vno con la Reyna Doña Blanca su madre, que con ella venia. Lo mesmo hizo Don Pedro de Acuña en Dueñas. A esta villa sallió el Principe, a recibirla, y auiédo dado a la Princesa su esposa grandes presentes, y recibido d'ella, tornó otro dia a Valladolid. De donde los Reyes y toda la corte y villa, sallieron mas de media legua al recibimiẽto, con las mayores fiestas que en este siglo se pudieron ordenar. La boda se celebró en veynte y cinco de Septiembre, dia Domingo, quedando en la noche la Princesa Doña Blãca tan limpia, como su madre la parió, por la impotencia d'el Principe, de que a todos pesó. En las fiestas de armas, siendo el que mas se señaló Ruy Diaz de Mendoça, por ser peligrosas, mandólas cessar el Rey, porque algunos murieron, y otros fueron descalabrados. Durante estas fiestas, vino a la corte vn farante d'el duque de Borgoña, de parte de Pedro de Breecemonte señor de Charni, publicando armas para Agosto d'el año venidero, y aunque muchos las quisieran aceptar, solo consentió el Rey a mosen Diego de Valera, aquien embió a visitar a la Reyna de Dacia su tia, hermana de la Reyna su madre, y al Rey de Ynglaterra, y duque de Borgoña, dando dineros para el viaje. En el qual auiendo hecho cosas muy señaladas, tornó a Castilla, sin hablar a la Reyna de Dacia, por auer fallecido. En veynte y siete de Septiembre falleciendo Don Pedro Manrique adelantado d'el reyno de Leon, dió el Rey el adelantamiento a su hijo mayor Don Diego Manrique, y lo de mas a los otros hijos. En siete de Octubre sallió a Misa la Princesa Doña Blanca a la yglesia de San-

de Santa Maria, lleuandola de rienda el Rey su suegro, siendo grandes las fiestas y banquetes, que se hizieron en diuersos dias.

Capitvlo xxix.

Como los reynos tornaron a reboluer de nueuo el Rey de Nauarra y el infante Don Henrique.

CONCLVYDAS las fiestas de la boda, el Principe Don Henrique auiendo ydo a Segouia, tornaron a reboluer se los negocios, juntandose con el Principe el Rey de Nauarra su suegro y tio, y el infante Don Henrique tambien tio, y otros grandes, siendo el que insistia con el Principe su criado Don Iuan Pacheco en la ruina d'el condestable, a quien residiédo en su villa de Escalona, desafiaron, dando noticia d'ello al Rey Don Iuan. El qual vistas estas cosas, y conosciédo, tornar los negocios a las sediciones y guerras ciuiles passadas, tomó grande pena, indignando se cõtra el Principe su hijo. El infante Don Henrique despues de las bodas, auiédo buelto al reyno de Toledo, tornó a apoderarse de la ciudad de Toledo, acogiédole cõtra los mandamiétos Reales Pero Lopez de Ayala, y sin que el infante quisiesse retirar de sus acostumbradas rebueltas, procediendo en mayor atreuimiétos y excessos, prendió a los embaxadores d'el Rey, por lo qual ydo el Rey a Toledo, no fue acogido, mas antes el infante sallió en orde de guerra, en el dia d'el año nueuo de mil y quatrocientos y quarenta y vno, queriendo amenazar al Rey, que en la yglesia de Sant Lazaro estra muros de la ciudad, en el camino de Madrid estaua. Vista su rebelion, acordó de retirarse el Rey, que con solos treynta de su casa estaua, hallandose entre ellos Don Rodrigo de Villãdrando, conde de Ribadeo. El qual suplicando al Rey por merced en el mesmo lugar, q̃ el y los condes de Ribadeo, sus desc̃édientes vuiessen perpetuamente la ropa, que en los dias de año nueuo se vestiessen los Reyes de Castilla, y que en tales dias de todos los años, comiessen con los Reyes sus sucessores, auiédole hecho la merced, el Rey vino á Torrijos, donde començó a fixar edictos en el dia seguiente, procediendo contra el infante por la prisiõ de los embaxadores. De Torrijos ydo el Rey a Auila, siendo bien recibido, porque la Reyna Doña Maria, tenia la parte d'el Rey de Nauarra su hermano, embió el condestable a suplicar al Rey, le embiasse algunos de su consejo, para dar orden en aquellos escandalos. El Rey embiando los, fue acordado, que el Rey embiasse a los de la liga a requirir guardassen lo concertado en Bonilla de la Sierra, o que juntados los tres estados en cortes se viesse, si el cõdestable o otros eran culpados en aquellas sediciones, a lo qual respondieron el Rey de Nauarra, y las Reynas cuñadas de Castilla y Nauarra, no tener que responder, hasta que el condestable tornasse a sallir de la corte, donde poco auia que en Auila auia entrado. Sobre estas cosas queriédo mitigar al animo d'el Rey, escriuió le de Segouia vna carta, llena de buena doctrina mosen Diego de Valera, la qual leyda en consejo agradó a los de mas, pero Dõ Gutierre Gomez de Toledo Arçobispo de Seuilla, respõdió por todo el consejo. Digan a mosen Diego, q̃ nos embie gente, o dineros, que cõsejo no nos falta. Palabras no dichas con madura deliberacion.

1441

En este tiempo el Rey queriendo quitar la ciudad de Guadalajara de poder de Dõ Yñigo Lopez de Médoça señor de Hita y Buytrago, hizo merced d'ella al Principe que en Madrid estaua, pero embiando a tomar la possession, les fue resistido. El Principe boluió a Segouia, sin querer yr al Rey su padre, que estaua en Auila, pero despues por consejo d'el Rey su suegro, yendo a dar algun

medio

medio, aunque procuró viſtas, y caſi las concertó, eſcuſó las el Rey, por no ſer a ſu honra. Por lo qual el almirante y conde de Benauente y otros ſeñores, partieron de Arcualo con muchas gentes contra Eſcalona, adonde el cõdeſtable era buelto, al qual deſafiando a batalla, embió a llamar a ſu hermano Don Iuan de Cerezuela Arçobiſpo de Toledo, que eſtaua en Yllefcas. Los dos hermanos eſtuuieron aguardando los algunos pocos dias en campo, pero el almirante y los ſuyos tardando algo, ſe retiraron. Deſpues vuo deſafios y altercaciones ſobre la batalla, que de nueuo el almirante y el conde de Benauẽte pedian. Quando el Rey ſe certificó d'eſtas coſas, embió al reyno de Toledo perſonas de auctoridad a eſcuſar la batalla, y el almirante y conde de Benauente, paſſaron a Toledo, a juntarſe con el infante. El qual a ſu ruego auiendo ſoltado a los embaxadores d'el Rey, començó a arder en guerras el reyno de Toledo. A eſta cauſa el Arçobiſpo de Toledo dexando a Yllefcas, caminó de noche a Madrid con ſus gentes en diez y ocho de Março, y ſiendo ſentido d'el infante y de los demas, ſeguiendo ſu alcance, aunque parte d'el fardaje perdió, llegó antes d'el alcance a Madrid, donde por mandado d'el Rey fue acogido. Con tanto el infante y los ſuyos, boluiendo a tras, y apoderandoſe de Yllefcas, y auiendo tomado el caſtillo de Oliuos, tornó el infante a Toledo, y el almirante y conde a Arcualo.

Capitvlo xxx.

De las guerras ciuiles que en el reyno de Toledo ſe continuaron, y entrada de Medina d'el Campo, y ſentencia contra el condeſtable.

DON Yñigo Lopez de Mendoça ſeñor de Hita y Buytrago, auiendo ſe apoderado en eſtos dias de Alcala de Henares, ſiendo vno de los de la liga d'el Rey de Nauarra, caminó para eſta villa vna noche Iuá Carrillo, adelantado de Caçorla, con quinientos de cauallo, y mil y dozientos infantes, gente d'el Arçobiſpo de Toledo, y puеſto en emboſcada, dió ceuo con alguna gente a Don Yñigo Lopez. El qual cõ ſobrado animo ſalliendo a pelear, cayo en la celada, pero no queriẽdo rehuſar la batalla, fue vencido con muerte y priſion de mucha gẽte ſuya, y ſe retiró herido muy mal, con grande quiebra y no menor pena a Alcala. En el meſmo tiempo las gentes d'el infante Don Henrique pelearon con las d'el condeſtable, que fueron vẽcidos en Griſmonda, muriendo de los vencedores Lorenço de Aualos, camarero d'el infante, nieto d'el condeſtable, y Don Ruy Lopez de Aualos. Eſta ſu muerte cãta Iuá de Mena poeta Caſtellano, deſde la copla ducẽteſima prima haſta la ducenteſima octaua. El qual ſiendo, como el meſmo confieſſa, natural de Cordoba, florecia en eſte tiempo en letras poeticas, con eminẽte y profundo juyzio y eſcriuió muchas obras, de las quales gozamos, aunque no de todas. Su cuerpo yaze en la villa de Tordelaguna. El infante quando ſe certificó d'eſtas coſas, ſallió de Toledo con ſeys cientos de cauallo, a correr tierra de Eſcalona, pero el condeſtable no queriendo ſallir, ſe retiró el infante a Torrijos, auiendo hecho en Maqueda algun mal. Entonces el condeſtable haziendo venir al Arçobiſpo de Toledo ſu hermano a Eſcalona, fue a Torrijos, a dar batalla al infante, aunque el no la acetando, quedó el condeſtable por ſeñor d'el campo, haziendo correr la tierra haſta Toledo, venciendo y prendiendo diuerſas gentes: A eſta cauſa el infante, haziendo yr de tierra de Arcualo con mil y dozientos hombres de armas al Rey de Nauarra, y a los otros de la liga, que por enſeñorearſe d'el campo, fueron alla todos, el Rey acordó, de tomar las tierras d'el Rey de

Nauarra.

Nauarra. Con este designo, llegado a Medina d'el Campo, que era d'el Rey de Nauarra, se apoderó de la villa sin resistencia, aunque no luego d'el castillo, dõ de al mesmo tiempo auia entrado algun presidio, pero al cabo le vuo cõ partidos, salliendo libres los de dentro. El Rey, vista la passada de los puertos de los de la liga, escriuió les reprehendiẽdo su yda, en respuesta de otras, que a la passada le escriuieron ellos.

Lvego se vió el Rey en Gomez Naharro aldea de Medina con Doña Leonor Reyna biuda de Portugal su prima y cuñada, hermana d'el Rey de Nauarra, que auiendo embiudado de Don Eduardo Rey de Portugal su marido, desposseyda de la gouernacion de los reynos, por su cuñado Don Pedro infante de Portugal, auia venido a Castilla, assi a pedir fauor y ayuda al Rey Don Iuã, como con desseo de componer estas rebueltas, pero no pudiẽdo induzir al Rey a sus persuasiones, ella tornó a Areualo, y el Rey fue a Olmedo, donde, aunque el pueblo era d'el Rey de Nauarra, fue acogido. Los de la liga, que tenian su real junto a Maqueda, visto lo q̃ passaua, tornãdo para dar cobro en sus tierras, passaron los puertos, y auiendo tratado algunas platicas con el Rey, se apoderó el Rey de Nauarra de su villa de Olmedo. El Rey de Nauarra y el infante y los de la liga, partiendo de Olmedo con dos mil y trezientos de cauallo, assentaron su real en Carriõcillo a vna legua de Medina d'el Cãpo, de donde el Rey sallió con mil y dozientos de cauallo, al tiẽpo que se acercauan a Medina. En el dia seguiẽte ocho de Iunio, pusieron su real en la dehesa de Medina, a dos tiros de ballesta de la villa, y a la media noche d'el otro dia entraron en Mediana el Arçobispo, y el condestable, y el maestre de Alcantara con mil y seys cientos de cauallo. El Principe, que junto a Medina estaua aposentado en el monesterio de Sãta Maria de las Dueñas, fundado por Doña Leonor Reyna de Aragon su aguela materna, pensó coger a Tordesillas por tracto, pero sucedióle al reues. Auia cada dia escaramuças entre los de la villa y los de fuera, y tambien vistas, procurãdo algun medio de paz, pero no se concluyendo nada, el Rey de Nauarra y su parcialidad, cuya caualleria llegaua a cinco mil hombres de armas y ginetes, entraron en la villa en treynta de Iunio, con tracto que precedió. Sabido esto por el Reỹ, armãdose de vnas ojas de armes, fue a la plaça de Sant Antolin sobre vn troton, y vista la furia de los que entrauan, como amaua tanto al condestable, luego le hizo partir para Escalona, en compañia d'el Arçobispo su hermano, y d'el maestre de Alcantara y de otros, deziendoles, que sobre ellos descargaria la furia. Siendo grande la multitud de los que entrauan, las gẽtes d'el Rey no quisieron pelear, y assi, primero el almirante y el conde de Ledesma, y despues el Rey de Nauarra y el infante, y los de mas vinieron al Rey. Al qual con grande humildad le besaron las manos, excepto que el Rey de Nauarra, como Rey, tan solo le hizo reuerencia. Auiendo hecho compañia al Rey a su posada, y ellos buelto al real, mandaron luego las Reynas de Castilla y Portugal y el Principe, que Don Gutierre Gomez de Toledo Arçobispo de Seuilla, y su sobrino Don Fernan Aluarez de Toledo, que ya era conde de Alua, primer señor d'este titulo, y Don fray Lope de Barriẽtos Obispo de Segouia sallissen de la corte, por ser de la parte d'el condestable, cuyos parciales fueron robados sin tardar, y en el seguiente dia fallieron de la corte.

Despves tratando con el Rey d'estos negocios y differencias, vinieron a comprometer los, assi el Rey, como los de mas de la parte d'el Rey de Nauarra en manos de la Reyna Doña Maria, y de su hijo el Principe Don Hẽrique y d'el

almirante,y conde de Alua.En lo que tocaua al condeſtable, mandaron entre otras muchas coſas,que en los ſeys años primeros,no entraſſe en corte, ny eſcriuieſſe al Rey,ſin copia a la Reyna y Principe, ny pudieſſe hazer confederaciones y ligas,ny tener otros criados eſcuderos y caualleros,ſino los cõtinuos, aſſi el como el Arçobiſpo de Toledo ſu hermano.Mandaron mas, que el condeſtable dieſſe en rehenes nueue fortalezas, y mas a ſu hijo Don Iuan de Luna,que duráte los ſeys años, eſtuuieſſe en poder de Don Alonſo Pimentel cõde de Benauente,y que todos los afficionados y parciales al cõdeſtable,ſallieſſen de la corte.Tambien ordenaron otras muchas coſas,en vtilidad de los dela liga,y algunas en el de los reynos, pronunciando la ſentencia en tres de Iulio d'eſte año, la qual confirmada y aprobada por el Rey, embió el condeſtable a aceptar y conſentirla al licenciado Alonſo Ruyz de Villena, con expreſſo poder,aunque lo ſentiõ grauemente,como no era marauilla.Acabadas eſtas y otras coſas,el Rey y los grandes fueron a Burgos,y hechas grandes fieſtas,el que principió a priuar con el Rey,ſiendo el almirante,aunque començó a peſar d'ello al Rey de Nauarra,toda via vino a conoſcer,que era bien,perſuadiendole a eſto el conde de Caſtro,conſtantiſſimo criado y hechura ſuya, repreſentádole, por eſtar biudo caſamiento con Doña Iuana, hija d'el meſmo almirante Don Fadrique, y el infante Don Henrique con hermana d'el conde de Benauente, dando medios y traças para d'el todo deshazer al condeſtable.

Capitvlo xxxi.

De las cortes que el Rey Don Iuan celebró en Toro,y coſas que deſpues ordenó,y ſuceſsion de los Arçobiſpos de Toledo,y remedio que el Rey proueyó contra el error de los Fraticellos.

DESPVES el Rey Don Iuan,auiendo hecho llamamiento de cortes, fue a Toro, y alli tuuo la Paſcua de Nauidad, principio d'el año 1442 de mil y quarrocientos y quarenta y dos.En eſtas cortes deſpues de muchas differencias,le ſeruieron los reynos,con ochenta cuẽtos de Marauidis, pagados en eſte año y en el ſeguiente. A la meſma ſazon embió el Rey a Don Gomez de Benauides ſeñor de Fromeſta a Don Alõſo Rey de Portugal,quinto d'eſte nombre, y al infante Don Pedro tio d'el Rey Don Alonſo, que en eſtos dias era menor de edad,rogandoles, que la Reyna Doña Leonor, madre d'el Rey Don Alõſo,fueſſe reſtituyda en todo lo que el Rey Eduardo ſu marido auia mandado en ſu teſtamento,pero el infante Don Pedro y el cõſejo d'el Rey ſe eſcuſaron. A la corte d'el Rey vinieron embaxadores d'el Rey de Aragon,dando noticia d'el ſuceſſo de las coſas de ſu reyno de Napoles,ſignificãdo, auerle peſado de las ſediciones y rebueltas de Caſtilla. Durante eſtas coſas murió en Talauera de la Reyna, en quatro de Hebrero,dia Domingo Dõ Iuan de Cerezuela Arçobiſpo de Toledo,y Primado de las Eſpañas,hermano d'el cõdeſtable, y fue enterrado en la ſanta yglefia de Toledo en la capilla de Sanctiago, que el condeſtable ſu hermano auia fundado. En cuya ſilla ſucedió Don Gutierre Gomez de Toledo, tercero y vltimo d'eſte nombre, ſexageſimo octauo Arçobiſpo de Toledo,y Primado de las Eſpañas,que era Arçobiſpo de Seuilla. En el arçobiſpado de Seuilla, fue proueydo el Obiſpo de Ouiedo Don Garcia Oſorio,ſobrino d'el almirante,y en el de Ouiedo,el de Orenſe,llamado Don Diego,y en el de Orenſe el ſapientiſſimo doctor Don fray Iuã de Torquemada,de la orden de los Predicadores,Cardenal de Sant Sixto,que en eſtos tiẽpos ſlorecia en grandes letras,y vida de religion. Los afficionados al cõdeſtable

Don

Don Aluaro de Luna, trabajauan siempre en restituirle en su priuança passada, por lo qual como en esto se señalasse mas que otros Don Pedro de Acuña, fue preso en su villa de Dueñas por mandado d'el almirante, y de los de mas, aunque no tardó en ser suelto. Vino a táto la desuerguença de algunos, que la corte seguian, que con todo silencio començaron a minar dende fuera de la ciudad de Toro a su castillo, dõde el Rey posaua, para ser preso, o muerto el Rey de Nauarra, y los de mas estando en consejo: el Rey y el infante, y los otros caualleros, y por permission de Dios siendo descubierto, vino por Mayo el Rey a Valladolid, auiendo dado la ciudad de Plasencia a Don Pedro de Estuñiga conde de Ledesma, en recompensa de la ciudad de Trugillo, que pedia, por auer le hecho merced el Rey. A esta sazon en la prouincia de Alaua se juntaron algunas hermandades, por differencias que auia entre el conde de Castañeda, y Dõ Yñigo Lopez de Mendoça, señor de Hita, que muchas tierras teniendo en Alaua, començaron a caular algunas vexaciones y rebueltas, sobre differencias de vassallos, queriendo cada vno lo d'el otro. Vuo grandes mouimientos de guerras contra estos caualleros, y para las hazer con mas justificacion, vuieron licencia d'el Rey.

En estos dias vn religioso, llamado fray Alonso de Mella, hermano de Don Iuan de Mella, Obispo de Çamora, que despues fue Cardenal, auia caydo en las heregias y viciosos errores de los Fratricellos, que en el año passado de mil y dozientos y nouenta y ocho fueron condenados por el Papa Bonifacio octauo, y despues por Iuan vigesimo segundo, y otros Pontifices, auiendo sido grãde emulo y perseguidor d'esta heregia Don Gil de Albornoz, Cardenal de Sant Clemente, como lo muestra el doctor Sepulueda en el capitulo trigesimo septimo d'el libro tercero de la historia d'este Cardenal. No cessando estos errores y vicios diabolicos, que en Ferrara, ciudad de Ytalia, auian tenido principio cerca d'el año passado de mil y dozientos y setenta, siendo auctor y dogmatista vn mal hombre, llamado Hermanno, y auiendo cundido, no solo por Ytalia y Alemaña, pero aun por las marinas de Grecia y otras prouincias, comẽçó este falso religioso a sembrar esta maldad en Durango, villa d'el señorio de Vizcaya, y en algunas otras partes de su merindad, incitando a las gentes a las torpezas de la carne, induziẽdo los, a que las mugeres fuessen comunes. Antes que tanto daño echasse rayzes, teniendo auiso el Rey Don Iuan, como mas largamente en su chronica se refiere, embió al Santo varon fray Francisco de Soria, arriba nombrado, de la orden de Sant Francisco, de la qual religion era tambien el maldicto fray Alonso, y con fray Francisco a Don Iuan Alonso Cherino abad de Alcala la Real, d'el consejo d'el Rey, y llegados a Vizcaya, tomaron sus informaciones. Las quales cerradas, lleuando al Rey, que estaua en Valladolid, embió dos alguaziles con harta gente, y recaudos y poderes bastantes, para la prision de los que auian caydo en este error, y los tales lleuados a Valladolid parte, y parte a Santo Domingo de la Calçada, fueron quemados algunos pertinaces. Antes d'esto fray Alonso de Mella, quando supo, que las informaciones se tomauan, temiendo la punicion de sus grauissimas culpas, huyó con algunas moças a los Moros d'el reyno de Granada, donde ellas fueron perdidas, y el mesmo jugado a las cañas, acabando sus malauenturados dias cañauereãdole. Las que este error seguieron, fueron llamadas Cerceras, aunque no tuuo principio en Durango, como algunos han escripto, sino que este mal frayle procuró de sembrar lo alli.

Capitvlo xxxii.

De las inconstancias de los grandes, y guerras que en la prouincia de Alaua sucedieron, y muerte de Don Fernando de Padilla electo de Calatraua.

DAssadas estas cosas, los aliados y amigos d'el condestable Don Aluaro de Luna, que no se descuydaua, tornarō a la corte con sus officios, a causa q̄ el Rey de Nauarra y los de mas de su parcialidad afloxauan, en passandoles los primeros impetus, porque ninguna de las partes curaua d'el bien publico, sino con color y cubierta d'el seruicio d'el Rey y bie publico, procurando sus proprios y domesticos interesses, luego bādeauan, y se doblauā a la parte, dōde pensauan auetajar sus proprios negocios, echando a perder a los miseros reynos por estas cosas, causandolo la falta d'el deuido valor d'el Rey, y iniquidad de los suyos. Trocō en estos dias Don fray Lope de Barrientos el obispado de Segouia por el de Auila, que gozaua el Cardenal Don Pedro de Cerbantes, aquien se dió mil Doblas de pension cada año sobre el de Osma, dispensandolo el Papa, porque el Obispo de Segouia tenia differencias con Iuan Pacheco, grande priuado d'el Principe, que lo mas d'el tiempo estaua en Segouia. Esto assi cōcluydo, el Rey, haziēdo compañia al Rey de Nauarra con algunos grandes fue a la villa de Sancta Maria de Nieua, a celebrar las obsequias de Doña Blanca, Reyna proprietaria de Nauarra, que estaua alli sepultada.

Y a tornauan a reboluer se los negocios passados, rebelandose en Talauera Don Pedro Suarez de Toledo, que al tiempo la tenia, hijo de Don Garci Aluarez de Toledo señor de Oropesa, por lo qual yendo alla el Rey, vuo la villa con partidos, y dexandola en poder de Don Fernando de Cerezuela, arcidiano de Toledo, fue el Rey a Toledo, y en el camino se vió el condestable con el Rey de Nauarra y el infante Don Henrique. Venido el año seguiente de mil y quatrocientos y quarenta y tres, los de la hermandad de Alaua con la licencia auida d'el Rey, estando fuertes contra los señores, començaron a derrocar
1443 las casas de algunos caualleros, no parando hasta cercar a Don Pero Lopez de Ayala Señor de Saluatierra, merino mayor de la prouincia de Guipuzcoa en su villa de Saluatierra, que es en la mesma tierra de Alaua. El qual viendo se assidiado, embió a pedir ayuda a su deudo Don Pero Fernandez de Velasco, conde de Haro, que estaua en vna aldea suya, llamada Millarmudo. Vistas las cartas dixo el conde. No plega a Dios, que yo entre en poblado, hasta yr a socorrer a my primo Don Pero Lopez de Ayala. Por lo qual con grande diligencia y priessa, juntando dentro de quatro dias quinientas lanças y quatro mil infantes, camino a Saluatierra. Sabida por las hermandades su venida, aunque alçaron el cerco, el conde los perseguió de tal modo, que muchos fueron presos y muertos, y a otros les derribó muchas casas, quedando los de la hermandad muy quebrantados. Por muerte de Don Luys de Guzman maestre de Calatraua, siendo elegido en estos dias por maestre Don Fernando de Padilla, clauero de la mesma orden, y el Rey, lo que a su seruicio no cumplia, trabajando, que Don Alonso de Aragon, hijo natural d'el Rey, de Nauarra, vuiesse el maestrazgo, escriuió y embió a mandar a los comendadores elegiessen al dicho Don Alonso. El nueuo electo, ny los electores, no queriendo reuocar lo hecho, aunque el Rey insistió y proueyó en ello, embiando al infante Don Henrique a la Andaluzia, a dar orden en las differencias, que auia sobre la villa de Lepe y otras tierras, entre Don Iuan de Guz-

de Guzman conde de Niebla y su tio Don Alonso de Guzman, le mandó, que de camino tomasse las fortalezas de la orden, para su sobrino Dõ Alõso de Aragõ. Por lo qual el electo, que d'el Principe, y d'el almirante y cõdes de Alua y Haro, y de otros grãdes era fauorecido, se fortaleció en el conuento de Calatraua, y resistiendo al infante, que con mucha caualleria y infanteria le cercó, fue muerto desgraciadamente por vn escudero suyo, que tirãdo vn mandron a los de fuera, hirió al electo en la cabeça, de que falleciendo dentro de breues dias, y los suyos ocultando su muerte, se rendieron, haziendo buenos conuenios.

Capitvlo xxxiii.

De las vexaciones que el Rey Don Iuan padescia, y medios d'el Obispo de Auila para sacarle de poder d'el Rey de Nauarra.

A La sazon mesma, que sucedió la desgraciada muerte de Don Fernando de Padilla, maestre de Calatraua, murió tambien Iuã de Merlo en el alcance, de vna batalla que vuo entre Rodrigo Mãrique, comendador de Segura, y Don Iuan de Guzman, hijo d'el maestre de Calatraua Don Luys, ya muerto, cuyas partes y victoria seguia Iuan de Merlo. Concluydos los negocios d'el conuento de Calatraua, el infante ydo a Andaluzia, el Rey acordó de mudar su corte a Madrigal, y estando el en Ramaga, fueron presos Alonso Perez de Biuero, Fernan Yañez de Xerez, Iuan Manuel de Lando, y Pedro de Luxan, camarero d'el Rey, por acusacion d'el Principe y d'el Rey de Nauarra. Allende d'esto fueron echados de la corte, quantos en la casa d'el Rey tenian officios por mano d'el condestable, que los dias antes auia sido visitado por el Rey en Escalona. Donde el Rey en vno con la Reyna Doña Maria, siendo cõpadre de vna hija suya, llamada Doña Iuana, auia hecho grandes fiestas. Con esto dieron al Rey nueuos criados y gente de seruicio, y tanta guarda, q̃ el Rey se affrentaua, y se sentia d'ello, aunque nunca se amañaua al remedio, leuantando la grandeza de animo, que en los Reyes ha de resplãdecer. En esta sazon era llegado el principio d'el año de mil y quatrocientos y quarẽta y quatro, quando Don fray Lope de Barrientos Obispo de Auila fiel amigo d'el condestable, traçaua con Don Iuan Pacheco de reduzir a la liga de algunos grandes y en especial d'el Principe al condestable, que estaua determinado de passar a Portugal, viendose tan perseguido. 1444

Estando las cosas en estos meritos, el cõde de Haro fue a Curiel, a verse con Don Pedro de Estuñiga, que dexando el nombre primero de conde de Ledesma, se llamaua, conde de Plasencia, y queriendo concertar confederaciones contra el Rey de Nauarra, almirante, y conde de Benauente y los de mas, fue sentido d'ellos, y aunque procuraron de le prender a la buelta, escapãdose por su buena diligencia, ayuntó con fauor de sus aliados mil de cauallo. Entonces el Rey de Nauarra y sus parciales juntando contra el mil y quinientos, se puso de medio el Principe, apartandolos de rotura, aunque no quedaron amigos, estando el Rey a la mira d'estos negocios, sin echar de sus reynos tan grãde mal. Tanta fue la diligencia d'el Obispo de Auila, que al cabo vnió secretamente al condestable con el Principe, contra el Rey de Nauarra, y los de su parte. Sospechando esto el Rey de Nauarra, embió a rogar al infante viniesse a la corte a acabar de destruir al condestable, como dias auia estaua concertado. El principe por dissimular el negocio, y dar a entẽder al Rey, lo que passaua, vino de Segouia a Tordesillas, donde estaua la corte, y celebrado el desposorio d'el Rey de Nauarra en Torre de Lobaton en primero de Septiembre con Doña Iuana

hija d'este almirante Don Fadrique, el Rey de Nauarra y el Principe, con el Rey y Reynas de Castilla y Portugal tornaron a Tordesillas. Donde el Obispo de Auila habló breues palabras con el Rey, deziendole, que el Principe y el condestable se vnian, y le librarian, de lo qual holgando el Rey en estremo, a penas lo creyó. En el dia seguiente, fingiendo el Rey estar malo, no se leuantó, y con esta cubierta viendose padre y hijo, hizieron sus homenajes y seguros, sin que, los que al Rey guardauan, lo pudiessen sentir. Aunque antes d'esto trataron en la ruyna d'el condestable: el Principe pidió, que juntados todos los caualleros de antes, era bien ordenar, lo que se deuia hazer, para cuya mejor expedició, acordando de trasladar la corte a Arcualo, el Principe tornó a Segouia. Luego el sagaz Obispo de Auila vrdió tanto, que sobre la differencia d'el aposentamiẽto, traçó, que el Rey de Nauarra mudasse parecer, y no quisiesse yr a Arcualo, siendo esto mesmo, lo que buscaua el Principe, y rodeaua el Obispo, porque el Principe tuuiesse ocasion de descompadrarse d'el Rey su suegro.

Capitvlo xxxiiii.

De las grandes traças que el Obispo de Auila traya, por reduzir al condestable al Rey, y guerras ciuiles que suscitaron, y libertad d'el Rey.

En tanto que estas cosas passauan en los reynos de Castilla, fue en Francia preso el conde de Armeñac, ya nõbrado, y su hijo Carlos y dos hijas, porque el conde se entendia cõ los Ynglesses. Sabido esto por el Rey Don Iuã, embiãdo a mosen Diego de Valera por su embaxador, trabajó tanto, que aunque con muy grande difficultad, el conde y sus hijos fueron sueltos, con homenaje y cartas que el Rey Don Iuan dió, de quitar y despossseer le d'el condado de Cangas y Tineo, que en España gozaua, y de le hazer guerra con toda la prouincia de Guipuzcoa, si otra vez deseruiesse al Rey de Francia. El Principe Don Henrique, que andaua buscando ocasiones, escriuió al Rey de Nauarra, quexandose de auer faltado, en no passar la corte a Arcualo. El Rey de Nauarra y sus confederados, recelando, lo q̃ passaua, embiaron al almirante a Sãta Maria de Nieua, y sallió alli el Principe. Al qual por mucho que le persuadió la liga contra el condestable, fueron tantos los medios d'el Obispo de Auila, constante amigo d'el condestable, que el almirante dió buelta a Tordesillas, sin effectuar lo que pretendia, no dormiendo en nada el Obispo de Auila. Cuya solicitacion fue tan grande, que yẽdo a Alua de Tormes, conuertió a su opinion a Don Gutierre Gomez de Toledo Arçobispo de Toledo, y al conde de Alua su sobrino. Lo mesmo obró con Dõ Yñigo Lopez de Mẽdoça señor de Hita, prometiendole el Principe de le ayudar en la merced de las Asturias de Sanctillana con el Rey su padre, con quien Dõ Yñigo Lopez traya ciertas differencias sobre ello. Todo se hizo con parecer d'el cõdestable, que tanto desseaua esto, que aun recelaua, no descargasse todo a la fin contra el, si el Obispo de Auila no le certificara de lo contrario.

Entre tanto el infante Don Henrique auiẽdo se casado en Cordoba, con Doña Beatriz Pimentel hermana d'el conde de Benauente, entendia en apoderarse de la Andaluzia, por lo qual ydo el Principe a Auila, se publicó, q̃ yua a liberar al Rey su padre cõ mano armada, embiando a mãdar a los de la liga, y a los cõdes de Haro, Castañeda y Plasencia, que con sus gentes fuessen a Auila. Auiendo todos respondido de si, el Rey de Nauarra y el almirante y los de mas embiaron al Principe a Aluar Garcia de Santa Maria, antes algunas vezes nõbrado, que lo mas de la chronica d'este Rey Don Iuan recopiló, dandole capi-

tulos

tulos firmados, de quanto el Principe en Santa Maria de Nieua auia pedido al almirante, pero el Obispo de Auila, dió tales euasiones a los negocios, que Aluar Garcia, conosciédo, lo que estaua hecho y ordenado, buelto a Tordesillas, desengañó al Rey de Nauarra y a los de mas. En esta sazon començó en los reynos de Castilla grande bullicio y estruendo de armas, haziédo gétes los vnos y los otros a mucha furia. El Principe en cõpañia d'el cõdestable y de los de mas, vino a Burgos con mil y quinientos de cauallo, a juntarse con los condes de Haro, Plasencia, Castañeda, y Don Yñigo Lopez de Mendoça, y buscar dinero prestado. Entre tanto el Rey de Nauarra y los suyos caminaron tãbien con dos mil de cauallo para Burgos, auiédo embiado al Rey a Portillo, para ser alli guardado d'el conde de Castro, cuyo era el pueblo, y llegado a Pampliega, que es en tierra conjunta a Burgos, assentaron su real. Entóces el Principe y los suyos fueron con tres mil cauallos y quatro mil infantes hazia ellos, y interuniédo ciertos religiosos por euitar la batalla, procuraron algunos medios, los quales estando casi concluydos se desbarataron por vna escaramuça, que se trauó. Por lo qual el Rey de Nauarra, que se hallaua inferior en poder, caminando secretamente toda la noche, se encerró a la mañana en Palençuela, sin que hasta muy tarde lo supiesse el Principe. El qual passó cõ sus gétes junto a Palençuela, a dõde dentro de pocos dias acudió el Rey, auiendose soltado de poder de los que le trayan vexado, porque salliendo so color de caça, se auia librado.

El Rey. don Ju.

CAPITVLO XXXV.

De las guerras que en estos reynos se continuaron, y muertes de las Reynas de Castilla y Portugal,

GRANDE fue la lastima, que Dõ Iuan Rey de Nauarra y sus parciales vuieron de la libertad d'el Rey Don Iuan, y conosciendo, no ser partes para offender, el Rey de Nauarra fue a su reyno, a ponerse a recaudo, y el almirante, y conde de Benauente y los de mas a sus tierras, a defenderlas. El Rey determinando de tomar las tierras, que el Rey de Nauarra posseya en Castilla, Medina d'el Cãpo y Olmedo, tomaron luego su boz, y Peñafiel fue tomada por el mes de Agosto por fuerça, auñq el castillo cõpartidos, y Roa, dádo al Principe entrada algunos d'el pueblo, y Aranda tomó luego la boz d'el Principe. El qual y el cõdestable cõ mil y quiniétos de cauallo passando cõtra el infante Dõ Henrique, q̃ auia venido a Ocaña, le hizierõ huyr al reyno de Murcia, hasta le encerrar en Lorca, pueblo fuerte, donde le acogió Alonso Fajardo, entregandole las llaues, por lo qual dexãdo sus frõtereros, tornarõ de Murcia, tomãdo de camino algunos pueblos d'el infante. El Rey auiẽdo cõ los de mas venido a Burgos, embiádo gétes sobre Vilhorado, le vuo por cõuento, y cõ tãto fue a Medina d'el Cãpo. Veniẽdo a esta villa el Principe y el cõdestable, juntados los procuradores de los reynos, y pedido dineros, se adreçarõ, para resistir al Rey de Nauarra y al infante, q̃ se dezia, q̃ teniendo en estos reynos sus inteligẽcias, tornauã a entrar en Castilla. Esta nueua fue verdadera, porque el Rey de Nauarra venido el año seguiẽte de mil y quatrociẽtos y quaréta y cinco, entrando por la parte de Atiẽça con quatrocientos de a cauallo, y seys ciẽtos infantes, tomó las villas de Torrija, Alcala de Henares y Sãt Torcaz. 1445

MVRIERON en esta sazõ Doña Leonor Reyna de Portugal en Toledo, en el monesterio de Sãto Domingo el Real, y su hermana mayor la Reyna Doña Maria muger d'el Rey en Villa Castin, aldea de Segouia, ambas cõ sospecha de veneno, cõ breuissima enfermedad. La Reyna Doña Maria fue despues enterrada en el

d. Leonor. Regina

moneſterio de nueſtra Señora de Guadalupe, y la Reyna de Portugal fue lleuada a Portugal al moneſterio Real de Sãta Maria de la Batalla, donde fue enterrada con el Rey Dõ Eduardo ſu marido. Falleciendo en eſte tiempo Dõ Lope de Mendoça Arçobiſpo de Sanctiago, fue proueydo en ſu lugar Don Aluaro de Oſorno Obiſpo de Cuenca, y en Cuenca Don fray Lope de Barrientos Obiſpo de Auila, que no quiſo el arçobiſpado de Sanctiago, por no yr a biuir a Galizia, aunque el Rey de muy buena gana ſe lo ofrecia, y en Auila fue colocado Don Alonſo de Fonſeca, que deſpues fue Arçobiſpo de Sanctiago, y tãbiẽ de Seuilla. El Rey, ſabida la entrada d'el Rey de Nauarra, paſſando de Medina al reyno de Toledo, y recogiẽdo algunas gentes para buſcar al Rey de Nauarra, fue a Alcala y Guadalajara, y ambos pueblos dãdo ſele de grado, quiſiera yr a Torija, donde eſtaua el Rey de Nauarra. El qual ſabiendo eſto, fue a Sãt Torcaz, a juntarſe con el infante ſu hermano, que con quinientas lanças era llegado alli, por lo qual el Rey tornando a Alcala, dieron viſta a la villa el Rey de Nauarra y ſu hermano con ſus gentes. El Rey por no ſe hallar con ygual poder que ſus contrarios, no ſalliendo dela villa, como tambien por eſtár ellos lexos, luego paſſaron los puertos, queriendoſe juntar cõ los de ſu liga en Olmedo, donde entraron por combate. El Rey ſeguiendoles el alcance, y no parando por ſus piſadas haſta Areualo, fue auiſado como el Rey de Nauarra auia degollado en Olmedo a tres perſonas de las principales d'el pueblo, que la reſiſtencia le auian hecho, de que peſandole, puſo ſu Real en vn pinar a vna legua de Olmedo, con dos mil cauallos, y otros tantos infantes. Viendoſe el Rey de Nauarra y el infante muy inferiores al Rey, dieron tanta prieſſa al almirante y conde de Benauente ſu ſuegro y cuñado, y a los demas de la liga, que juntado ſus gentes a grande prieſſa, vinieron a Olmedo, con caſi mil de cauallo. Luego el Rey de Nauarra y los ſuyos mouiendo platicas de concierto, tuuieron viſtas y hablas ſobre ello: pero porque dentro de ſiete o ocho dias eſperaua el Rey, que el maeſtre de Alcantara le vernia con ſeys cientos de cauallo, tuuo tales medios el nueuo Obiſpo de Cuenca, por amor d'el condeſtable, que deſſeaua batalla, que hizo, que no ſe concluyeſſe nada.

anno. 1129. 1130.

CAPITVLO XXXVI.

De la batalla de Olmedo, donde el Rey de Nauarra fue vencido, y muerte d'el infante Don Henrique, y gentes que de Portugal vinieron a ayudar al Rey Don Iuan, y ſucesion d'el Oriental Imperio.

EN eſte medio llegando Don Gutierre de Soto Mayor maeſtre de Alcantara con los ſeys cientos de cauallo, los medios lanças gruеſſas de armas, y los otros ginetes, el Rey de Nauarra y los de ſu banda embiaron en diez y ſiete de Mayo, a hazer ciertos requirimiẽtos al Rey ſobre eſcuſar la batalla. A los quales reſpondiendo, que proueeria en ello, ſucedió, que el Principe Don Henrique, ſiendo de mayor orgullo que animo, ſallió d'el real, en diez y nueue d'eſte mes de Mayo, dia Miercoles cõ vn tropel de cauallos a la gineta, y acercandoſe a la villa, y ſalliendo d'ella otros tantos, tornó el Principe con ſobrada prieſſa al real, con los ſuyos, por lo qual boluieron a Olmedo los otros. Peſando mucho al Rey d'eſta retirada d'el Principe, hizo ordenar ſus eſquadrones, para yr a dar la batalla, y llegados cerca de Olmedo, los de dentro acordando de ſallir los a recibir, tardaron vna hora en ponerſe en orden. Los d'el Rey, penſando, que no oſauan ſallir, començauan a retirar, quando los de Olmedo ya ſallian en orden de batalla, por lo qual haziendo

ziendo el Rey tornar a los suyos, y comẽçádo las ginetes la pelea, vinierõ, quedando solas dos horas de Sol, a la batalla. Cuyo sucesso auiendo estado grande rato neutral, pero vencidos el Rey de Nauarra, y el infante se recogierõ al pueblo. El cõde de Benauẽte huyó hazia Pedraza, y el almiráte, y cõde de Castro, y otras muchas personas de cuenta fueron presos, aunque muertos solos treynta y siete hombres por la noche que sobreuino, quando mas encendidos estauá. Fueron presos hasta dozientos, y despues de los que heridos escaparon, murieron otros dozientos, pero el almirante, teniẽdo lugar de poder huyr a sus tierras, fue a Torre de Lobaton. El Rey de Nauarra y el infante, que mal herido y-ua en la mano yzquierda, de vna punta d'espada, huyerõ en la mesma noche, no parando hasta Aragon, y despues el almiráte, y Pedro de Quiñones y Iuan de Tobar huyeron a la frontera de Nauarra.

CON la grande alegria d'esta victoria, el Rey juntandose en la tienda d'el cõdestable que estaua herido de vna lançada en la pierna yzquierda, cõ los suyos, no solo embió a mandar, que se hiziessen grandes alegrias por los reynos: pero aun edificar con dote vna capilla en el lugar donde fue la batalla, llamando la *Sancti spiritus de la batalla*. En el seguiente dia lueues veynte de Mayo, mandó lleuar a Valladolid a Gutierre Sanchez de Aluarado, que auia sido preso en la batalla, y alli fue degollado. Hizo el Rey en el mesmo dia aucto de confiscacion para su corona de quanto en sus reynos gozauan el Rey de Nauarra, infante, almirante, conde de Benauente y los de mas. Con esto tomando a Cuellar, y passando sobre Simancas, el Principe en compañia de Iuá Pacheco y de otros tres caualleros fue a Segouia sin licẽcia d'el Rey su padre. El qual quedádo harto turbado de la nouedad d'el hijo, q̃ no le dexó gozar de la victoria, fue a Santa Maria de Nieua, con mucha gente por sossegar al Principe, ordenádo, que Pedro Sarmiento fuesse a tomar las tierras de los vencidos. El Principe causando esta nouedad, por saluar al almiráte, no quiso cõcertarse con el Rey, hasta effectuar, no solo esto, mas aun que al mesmo se diessen Iaen, Logroño y Caceres, y a Iuan Pacheco villa nueua de Barcarrota, Saluatierra y Salualeon, lugares de Badajoz. Aunque harto contra su voluntad, el Rey haziendo lo que el hijo pedia, fue a Torre de Lobaton, y el Principe hizo lo mesmo, y dió seles el pueblo, y luego la fortaleza de Medina de Rioseco, saluando al almiráte, y a sus estados y familia y casa, con que dẽtro de quatro meses se reduziesse al seruicio d'el Rey, pero su hija Doña Iuana, muger d'el Rey de Nauarra, quedó en poder d'el Rey. Publicóse en esta sazon, que el infante Don Henrique de la herida de la mano auia fallecido en Calatayud, dõde tãbien fuera enterrado, cuyo maestrazgo de Sanctiago, como luego se verá, hizo dar el Rey al condestable Don Aluaro de Luna, para mayor ruyna suya. D'esta manera el Rey y los suyos se apoderaron de muchas tierras, assi d'el almirante, como d'el cõde de Benauente, y de otros caualleros.)

ESTANDO el Rey ocupado en estas cosas, llegó a Mayorga Dõ Pedro tercero cõdestable de Portugal, mácebo de diez y seys años, o diez y siete, hijo d'el infante Dõ Pedro, gouernador de Portugal, cõ dos mil infantes, y hasta de mil y seys ciẽtos de cauallo de gẽte escogida, en ayuda d'el Rey, q̃ a consejo d'el condestable Dõ Aluaro de Luna, aunque contra el parecer d'el cõde de Haro, y de otros, auia pedido fauor al infante de Portugal. Cuyas gentes siendo bien y graciosamente recibidos, fueron festejados de los Castellanos, a los quales auiã mucho desseado ver estos fidalgos y la de mas gẽte de aquel reyno, y a cabo de cinco

de cinco o seys dias, no auiédo necessidad suya, fueron despedidos, cõ muchos dones y presentes que el Rey dió a cada vno, segun sus meritos, con que tornaron contentos. D'este viaje el condestable de Portugal lleuaua concertado casamiento de la infanta Doña Ysabel hija de Don Iuan infante de Portugal, y maestre de Santiago d'el mesmo reyno, con el Rey Don Iuan, q̃ cinco meses auia, que estaua biudo. Esto hizo el condestable Do Aluaro, casi sin saber el Rey ninguna cosa al principio, tan rendido estaua a su voluntad y querer, aquien despues estraña y secretamente, comencó a desamar, en especial por esto.

En Constantinopla auia imperado Iuan Paleologo, con demostraciones de catholico Principe, obediente a la Yglesia Romana, segun lo manifestó en la venida que hizo al concilio de Ferrara, que despues se trasladó a Florencia, donde fue presente con muchos prelados y caualleros de Grecia, siendo saludado y recibido por Emperador. El qual, segun algunos falleció en este año de quarenta y cinco, resultando conforme a esto de veynte y siete años su Imperio, o segun otros dos años despues en el de quarenta y siete, que entonces seria veynte y nueue años, aunque lo primero es mas aprobado. No dexando hijos, le fue successor su menor hermano Constantino vndecimo d'este nombre, cognominado Dragon, octuagesimo quinto Emperador de Constantinopla, que fue el vltimo Principe Christiano d'el Griego y Oriental Imperio Constantinopolitano. El qual antes de imperar, siendo Rey d'el Peloponeso, por auer sido fortissimo capitan contra los Turcos, fue cognominado Dragon, pero no bastando su grande magnanimidad, contra el excessiuo poder de sus aduersarios, fue tal su infelicidad, que en su tiempo sucedió perecer y extinguirse aquel Imperio de tanta magestad en los siglos antiguos. Las cosas d'este Emperador Constantino y de su predecessor, y la ruyna y perdicion de su Imperio escriuió en metro Ubertino Poscullo, vezino de Brixia, erudito en las lenguas Latina y Griega.

Capitvlo xxxvii.

De algunas mercedes que el Rey Don Iuan hizo, y guerras que continuó contra Nauarra y Moros, y sucessiõ d'el estado de Milan.

DE la villa de Mayorga partió el Rey Don Iuá a la ciudad de Burgos, en cuyo castillo fue acogido con mucha difficultad, por estár por el conde de Plasencia, aunque lo dissimuló, quando supo. Alli dió el Rey a Don Yñigo Lopez de Mendoça señor de Hita, titulo de marques de Santillana, y conde d'el Real, y a Don Iuan Pacheco, dió tambien titulo de marques de Villena. Ordenóse, que el almirante y conde de Benauente estuuiessen dos años a modo de prision, el vno en Torre de Lobaton, y el otro en Benauente con sus jurisdiciones, sin sallir a otras partes, sino por causa de peste, y Doña Iuana esposa d'el Rey de Nauarra, estuuiesse por el mesmo tiempo en poder d'el conde de Benauente. Concertados estos negocios, y dexando por alcayde d'el castillo de Burgos, a Iuan de Luxan su maestresala, el Rey fue a Auila, en cuya yglesia mayor hizo eligir por maestre de Sanctiago al condestable Don Aluaro de Luna, y en breues dias a Don Pedro Giron hermano de Don Iuan Pacheco, nueuo marques de Villena por maestre de Calatraua, a suplicacion d'el Principe, no obstante, que el maestre Don Pedro siguió la parte d'el Rey de Nauarra. D'esta manera crecian en Castilla los titulos y estados de los caualleros, con la occasion de las rebueltas de los reynos. El Rey con tanto ydo a Sanct Martin de Valdeyglesias, se concertó con el Principe, que de Segouia auia passado al monesterio de Pelayo. En esta sazon, porque los Moros hazian muestras de guerra contra Murcia, el Rey embiando gentes a aquella frontera, fue a Caceres,

Caceres, la qual entregádo a la parte d'el Principe, passó a Alburquerque, dõde con gente de presidio estaua Don Fernando d'Aualos, hijo d'el codestable Don Ruy Lopez, camarero mayor d'el infante Don Henrique, ya muerto. (Aunque Don Fernando de Aualos quisiera defender la villa, acordó de rendirla al Rey, y lo mesmo hizo dela fortaleza, con condicion q̃ el Rey le hiziesse recompẽsa, de lo que el infante le mandó, y le deuia. Partiendo para Badajoz, dió muchas tierras de su jurisdicion y comarca a los grandes, que con el andauan, Alburquerque y Azagala al condestable, Alconchel al maestre de Alcantara Dõ Gutierre de Soto Mayor, y Medellin al marques de Villena.)

En estos tiempos vn infante de Granada, llamado Aben Ismael, que auia algunos dias, que seruia al Rey Don Iuan, fue a las tierras de Granada, pensando auer aquel reyno de poder de otro infante, llamado Coxo, que prendiendo al Rey Mahomad el Ezquierdo, auia vsurpado el reyno, y el Rey dió a este infante dineros y gente. Con tanto el Rey vino a Toledo, cuyo alcaçar puertas y puentes juntamente con la gouernacion, dió a Pedro Sarmiento, quitando a Pero Lopez de Ayala, por afficionado al Rey de Nauarra, sin que la intercession d'el Principe bastasse, que Pero Lopez fuesse restituydo, de quien los regidores y otros particulares de la ciudad dieron grandes quexas, de males que auiã hecho, y porque Pero Lopez era tan fauorecido d'el Principe, el Rey lo dissimuló, y procuró de sossegarle. De Toledo boluió el Rey a Madrid, y en el año seguiente de mil y quatrocientos y quarenta y seys fue a Madrigal, y auiendo trabajado algunos dias en sossegar al Principe, y dar orden en los negocios de la quietud y perdon de los grandes, y su restitucion, partió en quinze de Mayo con exercito contra Atiença, que estaua por el Rey de Nauarra. De Aranda de Duero embiando adelante algunas gentes, passó el mesmo a Sanct Esteuan de Gormaz, a holgar con el condestable, y dar orden en la prosecucion d'el cerco de Atiença, donde cada dia auia escaramuças. Entre tanto el Rey Coxo de Granada tomó de los Christianos por el rigor de las armas a Benamaruel y Bençalema, por falta de socorro. El Rey Don Iuan, combatiendo fuertemente a Atiença, pidió el alcayde socorro al Rey de Nauarra. El qual embiando a tratar de medios, se concertó, que Atiença y Torija estuuiessen por cierto tiempo en poder de Doña Maria Reyna de Aragon, hermana d'el Rey, para en este medio dar algun concierto entre los Reyes, y en defecto tornarlas al Rey de Nauarra. Entrando el Rey en Atiença, con yra sobrada, en doze de Agosto, no tardó en hazer derribar algunas casas, y despues dar fuego a la villa, quemãdo se en veynte de Agosto mucha parte suya. Saliendo de la villa el Rey, no quiso el Rey de Nauarra passar por el concierto, sino continuar la guerra, por lo que el Rey auia hecho en ella. 1446

En este tiempo era Arçobispo de Toledo Don Alonso Carrillo de Acuña, q̃ primero auia sido Obispo de Siguença, segun la historia dexa manifestado, y sucediendo en la santa sede Toledana por muerte d'el Arçobispo Dõ Gutierre Gomez de Toledo, insigne prelado, y de mucha auctoridad, fue el segundo d'este nõbre, contando por primero al glorioso Sãt Illefonso, cuyo nombre el vso ha interpretado en Alonso, y en el numero q̃ nuestra chronica trae de los Pontifices d'esta Sãta yglesia, Primados de las Españas, fue el sexagesimo nono, prelado de grandeza y valor, aunque de sobrado animo, como lo mostro en muchas cosas, de que la historia yrá dando cuenta sumaria. Quando el Rey Don Iuan, despues de auerse retirado, vió, que el Rey de Nauarra, queria cõtinuar la guerra,

guerra,embió por fronterero contra Atiença a Dõ Carlos de Arrellano,el qual tuuo a los enemigos en mucha clausura.A Torija proueyó para el mesmo efecto al Arçobispo Don Alonso Carrillo,el qual estando en Guadalajara,eran tantas las correrias y entradas de los de Torija, que por mandado d'el Rey fue a cercarlos,y con grandes escaramuças,duró el assidio todo el resto d'este año; y a la fin d'el alçó el cerco,no pudiendo tomar al pueblo.

PHILIPE *Maria Angelo Vizconde duque tercero de Milan,auia biuido con grande reputacion de todos los Principes Christianos,y mostró Real coraçon en la libertad de los Reyes de Aragon y Nauarra,y de los de mas señores y caualleros, que con ellos siẽdo presos en el año passado de treynta y cinco,los auia soltado libremente , como lo referiremos en las historias de Nauarra y en la de Aragon . Fue casado este raro Principe tres vezes , la primera siendo muy moço, con vna señora llamada Beatriz, muger biuda y de dias , que primero auia sido casada con Facino Cano su tutor , y con ella vuo grandes thesoros , que el primer marido le auia dexado,y despues la hizo matar , por sospecha mala que d'ella tomó.La segunda vez casó con hija d'el marques de Monferrara,y la tercera con Maria hija de Amadeo, duque de Sauoya, a la qual no tocó . De ninguna d'ellas vuo sucession, de que nascieron,a los que en el estado le sucedieron,grandes trabajos y guerras,q̃ aun casi corren sangre.Tuuo solamente de vna muger de noble sangre,llamada Agnes Mayna vna hija natural,llamada* Blanca Maria,*que en el ducado le sucedió, de cuya sucltura sucession y cosas yremos adelante haziendo relacion . Siendo el duque Philipe de edad de cinquenta y seys años falleció en Milan de camaras en este año de quarenta y seys,o segun otros en el seguiẽte,en treze de Agosto,o en el dia seguiẽte,auiendo gozado d'el estado treynta y quatro años y fue dende a quatro dias sepultado en la yglesia mayor de la mesma ciudad . Nembró el duque Philipe por eredero de sus estados a Don Alonso Rey de Aragon y Napoles.Por muerte d'el duque,y no dexar hijos de legitimo matrimonio,el pueblo de Milan no obstãte, que el duque auia instituydo por eredero al Rey de Aragon , aclamó libertad , queriendo quitar la seruidumbre y dominio de los señores passados,y escondiendo su testamẽto , crearon doze varones para el gouierno de la republica , aun que Blanca Maria hija , d'el duque y su marido Francisco Esforcia, que despues vinieron a ser duques de Milan , dezian y allegauan,pertenecer a ella el estado paterno.De las diuisiones que d'esto nascieron, sucedió grande declinacion al ducado de Milan , tomando los Venecianos a Plazencia y Crema y otras tierras,y el duque de Saboya,y los Florentines y Franceses,y otras gentes procuraron lo mesmo,dando cada vno mano al estado de Milan,en la parte que podia.Don Alonso Rey de Aragon por estar ocupado en las cosas de Napoles,y por las nueuas pendencias que le occurrieran por la sucession de Milan , puesto caso que hizo poca instancia contra los Milaneses y Francisco Esforcia, quedô el derecho transferido en sus successores,para que los estados de Ytalia resultassen a España por la casa Real de Aragon.*

CAPITVLO XXXVIII.

De las guerras que se continuauan con el Rey de Nauarra y Moros,y segundo matrimonio d'el Rey Don Iuan, y sucesion de los Papas.

DVRANTE estas cosas,estando el Rey Don Iuan en Valladolid,entendiendo,que el Principe Don Henrique su hijo se queria apartar de su vnion , por induzimiento d'el marques de Villena , que con estas ocasiones pretendia engrandecer mas su casa y estado,el Rey, para que los males y trabajos de sus reynos nunca vuiessen fin , se vnió con el almirante y conde de Benauente,mandando juntar gentes de guerra. El Principe certificandose d'esto,hizo lo mesmo , començando en los reynos las parciales

ciales a los vandos passados, teniendo culpa para con el Principe el marques de Villena, y para con el Rey el condestable. Contra el condestable maestre de Sanctiago, tomó boz de maestre de la mesma orden Don Rodrigo Mãrique, que dias auia, llamandose maestre, agora el Rey de Aragon, no obstante la eleccion d'el condestable, le auia alcançado la gracia d'el Papa Eugenio quarto. Sobre este discrimen, embiando el Rey gentes contra Don Rodrigo Manrique, començaron rezias guerras en las tierras d'el maestrazgo. Venido el año siguiente de mil y quatrocientos y quarenta y siete, el Rey embió de nueuo contra 1447
Torija al Arçobispo de Toledo, y al marques de Santillana, el qual apretó de tal modo a los de dentro, que despues que los combates durarõ algunos dias, hizo rendir el pueblo y castillo con conciertos. En fin d'el año passado embiando el Rey a la ciudad de Cuenca, a Don fray Lope de Barrientos, Obispo de la mesma ciudad, para que la tomasse de poder de Don Diego Hurtado de Mendoça señor de Cañete, que tenia la tenencia, aunque el Obispo, procuró por via de paz, auer el castillo, nunca le quiso dar Dõ Diego Hurtado. Al qual apremió el Obispo de tal forma, que con seguridad dada para su persona, fue a sus tierras, quedando el castillo por Don Diego, el qual despues de largas diferẽcias, se concertó con el Rey, aquien boluió su fortaleza, dandole el Rey por suyo, el pueblo de Canada. En estas rebueltas de Castilla cobró el Rey de Granada, Arenas, Huesca, Velez el Blanco, y Velez el Rubio, por no ser socorridas, ny ponerse el presidio necessario.

Andando los negocios en estos terminos, casó el Rey Don Iuan por el mes de Agosto en Madrigal con Doña Ysabel infanta de Portugal, hija de Don Iuan infante de Portugal, que fue condestable de Portugal y maestre de Sanctiago d'el mesmo reyno, que en el año passado de mil y quatrocientos y quarenta y dos auia fallecido en Alcaçar de Sal, hijo de Don Iuan, Rey que fue de Portugal, maestre de Auis hartas vezes nombrado. Acabada la boda, el Rey llegando a Soria por Septiembre con mucha gente de guerra, estuuo alli hasta Deziembre con los embaxadores de Aragon, que vinieron a procurar algun medio de paz, para con el Rey de Nauarra. Entre tãto el Rey cada dia abhorreciendo mas al condestable, aunque lo encubria, habló a su muger la Reyna Doña Ysabel en todo silencio sobre la orden, que podria tener en prender al condestable. La Reyna respondió, que fuessen a Valladolid, y ella daria orden.

Durante las guerras arriba señaladas, las gentes d'el Rey de Nauarra, tomando en tierra de Soria vna fortaleza, llamada Peña de Alcaçar, y haziẽdo de alli grandes robos en Castilla, vendian en Aragon las presas. A esta causa teniẽdo el Rey tres mil de cauallo y otras gentes para hazer guerra al reyno de Aragon, que gouernaua el Rey de Nauarra, ante todas cosas embió a requerir con el doctor Çurbano, y vn licenciado alcalde d'el Rey, a los diputados de Aragon que en Çaragoça celebrauan cortes, quexandose de muchas cosas. Aunque Don Iayme de Luna Obispo de Taraçona, y Don Iuan de Yxar, vinieron con las respuestas, y procuraron algun medio de paz, no la pudieron concluyr, mas antes el alcayde, que auia perdido el castillo de la Peña de Alcaçar, teniendo verguença d'el Rey, tuuo tales formas y medios, que en recompensa de la que perdió, cogiẽdo la fortaleza de Verdejo, q̃ es en Aragon, la dió al Rey de que holgó mucho. Poniendo por frontereros de Aragon a Don Iuan de Luna hijo de Don Iuan Hurtado de Mendoça, y a Don Carlos de Arellano, hermano de Don Iuan Ramirez de Arellano, partió el Rey a Valladolid a priessa.

En veynte y tres de Hebrero, dia Iueues d'eſte año de quarenta y ſiete, auia fallecido en Roma el Papa Eugenio quarto, en edad de ſeſenta y quatro años, y fue enterrado delante de la puerta d'el ſagrario de la yglesia de Sanct Pedro, deſpues que gouernó la ſede Apoſtolica quinze años y onze meſes y veynte y vn dias. En los dias de ſu pontificado, auiendo durado doze años el concilio de Baſilea, congregado en el año paſſado de treynta y vno, que fue el primero de ſu ſancta ſilla, para la reformacion de la Yglesia, ſucedieron tantas differencias entre los prelados d'el concilio y el Papa, no queriendo reconoſcer la vna parte a la otra, que deſpues de grandes auctos y eſcandalos, y congregacion d'el concilio de Florencia, que en el año de treynta y ocho auiendoſe juntado por eſtirpar los errores de los Griegos, auia durado vn año, vinieron los prelados de Baſilea, a cauſar ſchiſma, elegiendo por Papa a Amadeo, duque de Saboya, que entonces era decano d'el moneſterio de Sant Mauricio de la orden de Sanct Auguſtin de la ſoledad de Ripalia de la Dioceſi de Geneua. Fue ſu elecion en la ſeſſion trigeſima nona, en diez y ſiete de Nouiembre dia Martes d'el año paſſado de treynta y nueue, eſtando auſente en ſu moneſterio, haziendo la vn Cardenal, y treynta y dos electores de diuerſas naciones, por el concilio ſeñalados, y coronandoſe en Baſilea en veynte y quatro de Iulio, dia Domingo d'el año ſeguiente de quarenta, tomó por nombre Felix quarto, aunque era quinto, ſi la elecion fuera canonica. Continuando ſe eſta ſchiſma, falleció el dicho Papa Eugenio en el dicho dia y año, y deſpues de diez dias de ſede vacáte, fue elegido en Roma, en ſeys de Março, dia Lunes en el moneſterio de Minerua de la orden de los Predicadores, por diez y ſiete Cardenales, Thomas Lucano Cardenal d'el titulo de Sancta Suſana, Obiſpo de Bolonia, de nacion Ytaliano, de Sergiano pueblo d'el obiſpado de Luna, que en el pōtificado llamádoſe Nicolao quinto, fue coronado en Sant Pedro en diez y nueue de Março, dia Domingo d'eſte año de quarenta y ſiete, continuádoſe la ſchiſma de Felix, pretenſo Papa. El qual conſiderádo la turbacion, que a cauſa ſuya auia en la Yglesia Catholica, vino a renunciar ſu antipapazgo, por el mes de Abril d'el año futuro de quarenta y nueue, deſpues de nueue años y cinco meſes y algunos dias de ſu elecion, y con titulo de Cardenal de Sabina, biuió algunos años, quedando extinguida la ſchiſma, ſiendo la vltima, y ſegun diligētes auctores la trigeſima.

Capitvlo xxxix.

De la continuacion de las guerras de Nauarra, y priſion d'el conde de Benauente y Alua, y de otros caualleros, y turbaciones que d'ello reſultaron.

1448 La Paſcua de Nauidad principio d'el año de mil y quatrocientos y quarenta y ocho, tuuo el Rey Don Iuan en Valladolid, por entender, que algunos caualleros queriá tornar a rebelarſe. Los Aragoneſes embiádo nueuos embaxadores, inſtaron tanto, que alcançaron tregua de ſiete meſes, para en eſte interualo procurar la paz, pero entre tanto los Nauarros tomando a Santa Crux de Campeço, y prendiendo a Don Lope de Rojas ſeñor d'el pueblo en veynte y vno de Enero la rompieron. En veynte y quatro d'eſte mes, tomó el alcayde de Albarrazin en la parte d'el obiſpado de Cuēca el caſtillo de Huelamo, que ſin ninguna gēte eſtaua, pero cobróle luego Don Iuá Hurtado de Mendoça, hijo de Don Diego Hurtado, a cuyo cargo era. Deſpues por auctos q el Rey hizo a Don Carlos Principe de Viana, eredero de Nauarra,

Nauarra, soltó a Don Lope de Rojas, y quedó de restituyr a Sancta Cruz, dentro de tiempo limitado. Venido el mes de Hebrero Don Diego de Guzmã, hermano de Don Gonçalo de Guzmã, señor de Torija, hizo armas en Valladolid, con vn caualiero Borgoñon, llamado Iaques de Lalain, camarlengo y d'el consejo de Philipe duque de Borgoña, y auiẽdo combatido con hachas de tal manera fue herido en la frente Don Diego, que arremetiendo al Borgoñon, le assió, y luchando, le vuiera echado en el suelo, sino echára el baston el Rey, el qual hizo mucha honra y mercedes al Borgoñon.

En estos dias Don Alonso de Fonseca, Obispo de Auila, desseando agradar al condestable, que al Rey gouernaua, y al marques de Villena, que al Principe, trató con ellos, porque quedassen ambos con el absoluto gouierno de los reynos, de prender a muchos grandes. Para cuyo effecto, procurando vistas d'el Rey y d'el Principe entre Tordesillas y Villauerde, siendo presentes muchos grandes, fueron presos la vispera de la Pascua d'el Spiritu sancto los condes de Benauente y Alua, y Don Pedro y Suero de Quiñones, y Dõ Henrique hermano d'el almirante, el qual tambiẽ fuera preso, si el hallarse enfermo, no le vuiera estoruado la yda. Don Diego Gomez de Sandoual conde de Castro sospechando lo que sucedió, no quiso yr a las vistas, y con el almirante vino a Nauarrete, pueblo d'el adelantado, Don Diego Manrique, y de alli entrando en Nauarra, el Rey tomó las fortalezas de los presos y huydos. El almirante y cõde de Castro se vieron en Tudela de Nauarra, con el Rey de Nauarra, y passando a Çaragoça, determinaron, que el almirante fuesse a Napoles, a pedir ayuda a Don Alonso Rey de Aragon, para hazer guerra a Castilla con el poder de Aragon. El Rey recelandose d'el adelantado Don Diego Manrique, que estaua en Ocon, venido en persona a Logroño, procuró por medio d'el conde de Haro, auer sus fortalezas, y aunque al principio el adelantado quisiera escusarse, dió las de Ocon, Nauarrete y Treuiño, quedando por vn año en poder d'el conde de Haro su cuñado, porque el Rey començó a combatir a Nauarrete, pero con tanto fue a Burgos. Toda España turbando se con la prision d'estos caualleros, en especial d'el conde de Alua, que no auia deseruido al Rey, cada qual, y mucho mas los que al Rey y a sus priuados tenian offendidos, temieron de si proprios, viendo, que de los vnos y de los otros auian sido presos. Sospechaua se entre las gentes, proceder todo d'el condestable, queriendo apoderarse de toda la gouernacion. Entonces el Rey viendo el escandalo de sus reynos, aunque quisiera prender al condestable, no se resoluió en ello, recelando de la inconstancia continua d'el Principe su hijo. El qual y el Rey embiaron presidios a las fronteras de Nauarra y Granada, cuyos Moros hazian entradas por la parte d'el reyno de Murcia, y aun vécian, y cautiuauã Christianos.

Otra vez el Rey y el Principe començauan a desconcordarse, si el cõdestable, que d'esto temia sus daños, no diera orden, en que el Rey, que en Valladolid celebraua cortes, se viesse en Tordesillas con el Principe. Antes de la partida hablãdo el Rey en la Puerta d'el Cãpo con los procuradores delos reynos, significandoles, como yua a concertarse con el Principe su hijo, para dar premio a los buenos, y castigo a los malos, siendo esto aprobado por los procuradores de Burgos y los de mas, llegado al voto Cuenca, habló mosen Diego de Valera, que cõ Gomez Carrillo de Albornoz era procurador por aquella ciudad, que el proposito suyo era bueno y sancto, pero que su alteza para mayor justificacion, deuia llamar a justicia, assi a ausentes, como a presentes, para que

oydos en juyzio fuessen condenados. Esto oyendo el Rey con rostro alegre, y visto, lo que los demas procuradores dezian, fue a Tordesillas, adonde de alli a ocho dias el mesmo mosen Diego escriuió al Rey vna carta llena de doctrina y exemplos, tomando por thema *Da pacem Domine in diebus nostris*, suplicãdole por la paz de los reynos. Entre las de mas auctoridades de historias diuinas y humanas refiere aquella sentencia de Sant Ysidro, deziendo: Guay de ti España dos vezes perdida, y que otra vez lo seras. Aunque en todo lo de mas mosen Diego habló prudentemente, en esto no fue aduertido, porque este dicho que atribuyen a Sant Ysidro, se cumplió, quando los Moros conquistaron a España, porque Sãt Ysidro fue antes, que la venida de los Moros a ella, segun manifiestamente lo ha mostrado la historia. El Rey holgó mucho con esta carta, aunque no el cõdestable y los suyos, los quales porque mosen Diego dezia al Rey las verdades, y lo que cumplia a su seruicio, hizieron, que no solo el Rey le dexasse de dar lo que solia, mas aun los salarios de la procuraciõ. Muchas copias d'esta notable carta, embiandose a diuersas partes, vuo vna Don Pedro de Estuñiga conde de Plasencia, a quien tanto le agradó, que luego recogio y tomó en su seruicio a mosen Diego, haziendole ayo de su nieto Don Pedro de Estuñiga. Concertóse el Rey con el Principe, y buelto a Valladolid, fue a Madrid y Ocaña, donde supo, que el cõde de Benauente en diez y ocho de Deziembre en la noche sostandose d'el castillo de Portillo, se auia recogido a sus tierras, y que a Benauente y otros castillos, auia guarnecido de gente, armas y vituallas. Con este sucesso recibiendo el Rey mucha pena, vino luego a Arcualo, a recoger gentes contra el cõde, el qual sabido esto, passó a Mogardojo, fortaleza de Portugal, donde fue bie recibido, por mandado d'el Rey de Portugal, amigo d'el Rey de Nauarra.

Capitvlo XL.

De la quema de Mondragon, por Don Beltran de Gueuara, y cosas que en Cuenca y Toledo passaron, y sucessos d'el estado de Milan.

DOn Beltran de Gueuara señor de la villa de Oñate, cauallero en estos tiempos de mucha auctoridad y poder, especialmente en las tierras de Cantabria de Ebro al mar, teniendo desseo grande de quererse apoderar en la prouincia de Guipuzcoa de la villa de Mondragon, ayudado de las rebueltas y sediciones d'este siglo, auia procurado y tentado entremeterse en ella los dias passados, hasta poner de medio diligencias de su muger Doña Constãça de Ayala, que venida a esta villa, procuró effectuarlo. Con todo esto no lo pudiendo surtir en effecto, por la grande contradicion, que en todos los vezinos suyos especialmente en los de la parcialidad Oñazina, vando contrario a su opinion, hallaua, siẽdo fauorecidos los Oñazinos de Gomez Gonçalez de Butron, cauallero de mucha parentela y poder en el señorio de Vizcaya, determinó Don Beltran de quemar el pueblo Esto effectuó con grandes escandalos y sediciones en quatorze de Iulio, dia Viernes d'este año, en el qual fue quemada la villa con grande inhumanidad, queriendo sus vezinos padecer mas en seruicio de la corona Real persecuciones en estos tiempos sin justicia, que dexarse tiranizar y enagenar d'el patrimonio Real, con el zelo con que siempre defendieron su libertad, no solo seglar, mas aun ecclesiastica, agora y en los tiempos passados, hasta nunca dexar introduzir algun patron lego, assi en los fructos y prouentos, como en el Ius honorifico de la presentacion en la villa y su jurisdicion.

Don

Don Beltran de Gueuara, siendo despues preso por mandado d'el Rey, por este crimen de incendio de pueblo Realengo anduuo en prision muchos dias en corte, hasta que despues con licencia d'el Rey se compuso con esta villa, dãdo en recompensa de sus daños mucha parte de sus tierras, de hazia el districto de Oñate, adyudicando las a esta villa, por la redempcion de su vida. Es tradicion muy recibida, que aun diera mucho mas, si las quatro personas, que para la concordia y composicion nombró la villa, no vuieran sido sobornadas con mucha suma de dineros, los quales en punicion de su maldad, se refiere, que murieron de tal forma, que las gentes juzgaron, auer sido justo juyzio de Dios.

No cessando la guerra entre Castilla y Nauarra, venido el año seguiente de mil y quatrocientos y quarenta y nueue, el Rey de Nauarra hizo entrar en Castilla por la parte de Requena alguna gente, la qual no solo tomó primero doze mil cabeças de ganado mayor y menor, pero aun despues vencieron a los de Requena y Vtiel, q̃ sallieron a la resistencia, prendiendo y matando los mejores d'ellos, de q̃ pesó al Rey, que a Valladolid auia venido. 1449

En veynte y seys de Enero vuo en Toledo tal alboroto, causado por vn odrero, por vn cuento de Marauidis, q̃ de empresta do pedia cõ instancia grande el cõdestable, so color de tener necessidad el Rey, q̃ repicando vna cãpana de la yglesia mayor, se apoderó de la ciudad, puertas y puentes el comun, auiendo muerto a vn mercader, llamado Alonso Cota, deziendo, ser causador d'esta nouedad. Refiere que este alboroto estaua prognosticado, porque con letras Romanas antiguas, hallaron luego vna piedra, donde estaua escripto. Soplará el odrero, y alborotar se ha Toledo. Sabido esto por el condestable, aunque fue de Guadalajara a Yespes, passando a defender las fronteras de Aragõ, no pudo apaziguar al comun d'esta ciudad. Despues Don Alonso de Aragon, que vino a ser duque de Villa Hermosa, hijo bastardo d'el Rey de Nauarra, vino sobre Cuẽca, con seys mil hombres, pensando tomarla, pero Don fray Lope de Varrientos, Obispo de la mesma ciudad, valeroso prelado y ciertos vezinos de la ciudad, llamados Alõso Cherino, hijo de vn regidor de la mesma ciudad, nombrado Fernan Alonso Cherino y Lope de Salazar y Iuan de Salazar su hermano, lo hizierõ tan valerosamẽte, q̃ los enemigos vuierõ de tornar a sus tierras, sin hazer nada, por hallar grãde resistẽcia, y entender, q̃ el condestable yua con grãde gẽte al socorro.

Los Milaneses pugnando por su libertad publica, se esforçauan todo lo possible, en defender las tierras, que los años passados auian sido d'el districto de su dominio. En lo qual se valian d'el fauor y consejo de Francisco Esforcia, que como queda visto, pretendia auer aquel estado por su muger Blanca Maria *Vizconde, hija d'el duque Philipe Maria Angelo Vizconde. Auiendo para el effecto de sus intentos de recatarse d'el, le embiaron con exercito contra la ciudad de* Bresa, *y dió se tan buena orden Francisco Esforcia, vista la oportuna ocasion, que a los Venecianos haziendo de enemigos amigos, se confederó con ellos, prometiendole el senado Veneciano, de ayudar le con dineros y armas, hasta que alcançasse el ducado de Milan. Con esto boluió Francisco Esforcia con grande poder, contra la ciudad de Milan, cuyos vezinos fueron por todas partes de tal manera por el apretados, y estrechados, que constreñidos dela muchedumbre, se le dieron en este año de quarenta y nueue, o segun otros en el precedente, sucediendo al duque Philipe su suegro. D'esta manera Francisco Esforcia en vno con su muger Blanca Maria, vino en veynte y siete de Hebrero dia lueues d'este año a ser duque quarto de Milan, siẽdo en el numero que nuestra chronico trae delos señores de Milan, el vigesimo segundo. Fue el duque Francisco Esforcia*

hijo de Mucio Atendulo, llamado Eſforcia, excelente capitan, y de ſu perſona era el duque robuſto ſobre manera, y muy exercitado y ſabio en la guerra, de alto animo, mucha eloquencia, muy liberal, y caſi inuencible, auiendo toda ſu juuentud ocupado en guerras contra diuerſas naciones de Italia. Deſpues que vino a ſer duque de Milan, no paró haſta deshazer en Lombardia las parcialidades de los Guelphos y Gibelinos, y aſu exemplo muchos potentados de Italia hizieron lo meſmo, por lo qual y por la paz que dió a ſus ſubditos, fue aclamado padre de la patria, ſiendo muy venerado de los Principes Chriſtianos.

CAPITVLO XLI.

De la rebelion que Pero Sarmiento cauſó en Toledo, y las ligas d'el Rey de Aragon, y los de ſu parte contra el condeſtable, y fin de las coſas de Pedro Sarmiento.

QVANDO el Rey Don Iuan ſupo la commocion y ruydo de Toledo, auiendo por conuenio tomado a Benauẽte, y dexando alli fronteros, llegado en Fuenſalida en primero de Março, fue auiſado, q̃ Pedro Sarmiẽto, arriba nõbrado, vniendoſe con el comun ſo color de ſeruir al Rey y ſer cõtra el condeſtable, y ayudar a guardar les ſus priuilegios, auia vſurpado la tenencia y todo el gouierno de la ciudad, y que cometia grãdes robos, muertes, tiranias y maldades, que oluidauan con grande exceſſo a los de Pero Lopez de Ayala. Pero Sarmiento temiendo la digna punicion de ſus delictos, y embiãdo a pedir al Rey, que firmaſſe ciertos capitulos injuſtos, ſi queria entrar en la ciudad, tomó el Rey tan grande yra, que llegado con ſus gentes a la hermita de Sant Lazaro, començó a hazer ſus auctos por Reyes de armas contra la ciudad y Pero Sarmiento. Dauan le por reſpueſta, tirarle por mandado de Pero Sarmiento con vna pieça de artilleria deſde la Granja, que es barrio d'el arraual, deziendo. *Toma alla eſſa naranja: que te embian de la Granja.* Viendo el Rey tan graue deſacato y crimen, dexando gentes ſobre Toledo, vino a Torrijos, adonde Pero Sarmiento y el comun de la ciudad, embiaron a hazer vn requerimiento, pidiendo, que echaſſe de ſi al cõdeſtable, que treynta años auia tiranizaua los reynos, y en defecto darian la obediencia Real al Principe Don Henrique ſu hijo y eredero, de lo qual tomãdo el Rey muy mayor ſentimiẽto, no les reſpondio palabra. A cuya cauſa Pero Sarmiento hizo, que el Principe, que con qualquiera ocaſion eſtaua mal con ſu padre, los recibieſſe por ſuyos, el qual partiendo de Segouia, alçó el Rey el cerco de Toledo, y ſe retiró a Yleſcas. Aunque el Principe quiſiera entrar en Toledo, con licencia d'el Rey ſu padre, nunca la pudo alcançar, antes vino el Rey a Valladolid, y el Principe fue recibido en Toledo, donde perdonó todos ſus delictos a Pero Sarmiento, y le dexó la tenencia y la alcaldia de las alçadas, y le toleró quanto quiſo, concertãdo entre las de mas coſas, que no acogieſſen al Rey, ſino yua con el meſmo Principe. En eſte eſpacio de tiempo cobró el conde de Benauente ſu villa y fortaleza de Benauente, no obſtante que el Rey tuuo pena d'ello.

EL almirante, que a Napoles auia ydo, ſiendo bien recibido d'el Rey de Aragon, tornó a Çaragoça cõ poderes d'el Rey de Aragon, para hazer guerra a Caſtilla. Para concluſion ſuya, juntando los grandes y pueblos de Aragon en Çaragoça, nunca pudieron acabar nada, reſpondiendo los Aragoneſes, que la paz hecha con Caſtilla, y de todos jurada, querian guardar. Pudieron ſolo alcançar, que dieſſen grande ſuma de dineros al Rey de Nauarra, y comẽçaron a ordenar caſamiento entre Don Carlos Principe de Viana, eredero de Nauarra, y vna hija d'el conde de Haro, y auer de ſu parte al Principe Don Henrique y a

los

los grandes de Castilla, para la deliberacion de los presos y huydos, y destruy cion d'el condestable, y tambien al Rey de Granada, que a ello se preferia, y hazia cada dia grandes talas y robos en tierras de las fronteras. El Principe Don Henrique, residiédo en Toledo, y dissimulando las maldades de Pero Sarmiento, sallió a monteria en veynte y ocho de Nouiembre, y estando en la caça, certificado, que algunos de la ciudad tratauan de entregar el pueblo al Rey, y acoger al condestable, boluió luego a Toledo, y hechas sus informaciones secretas, fueron justiciados algunos legos, y dos canonigos puestos en larga prision. Despues el Principe boluiendo a Segouia, y de alli a la villa de la Cruña, lugar de Pero Lopez de Padilla, en veynte y seys de Iulio se juntaró con el el marques de Villena, almirante, conde de Haro, marques de Sanctillana y otros señores por si y por los ausentes. En esta congregacion ordenando de sacar sus gentes para mediado Agosto, aunque el Principe lo hizo para el tiempo assignado, y algo despues el conde de Haro y marques de Sátillana, pero los demas tardando, y luego sobreuiniendo el Inuierno, el Principe se concertó cõ el Rey su padre. El qual acordó de yr contra el conde de Benauente, que tenia juntadas algunas gentes, y sabido por el conde, tornando a Portugal, lo dexó de hazer el Rey, poniendo tan solo frontereros en Villalpando.

EL Principe entendió en estos dias, que Pedro Sarmiento queria entregar al Rey a Toledo, a cuya ciudad luego en principio d'el año de mil y quatrociétos y cinquenta, partiendo, quitóle la tenencia y gouierno a Pero Sarmiento, 1450
dando le licencia, que con su hazienda pudiesse yr libremente, donde quisiesse. Aunque a Pero Sarmiento sele hizo aspero y muy pesado, fueron tantas las razones, que el Obispo Don fray Lope de Barriétos le dixo, haziendo le cargo de sus tiranias y males, que auida licencia al Principe, conosciendo sus culpas, partió luego con dozientas bestias cargadas de lo que auia robado. Estando presente el Principe con el marques de Villena, y otros grandes, sallió Pero Sarmiento en la retaguardia de su presa, dando bozes muchos ciudadanos al Principe, pidiedo, que no permitiesse, que tan mal hombre, que auia sido traydor al Rey su padre y al mesmo, fuesse con tan imenso despojo de aquella ciudad. Aunque al Principe sele demudó la color, toda via lo toleró, por no contrauenir a lo prometido, y pero Sarmiento fue a Segouia, y como todo era mal adquirido, no solo le robaro lo mas, pero el mesmo huyédo a la ciudad de Pamplona, vino a poder d'el Rey casi todo el resto de su robo, y vuo mala fin, y su muger y hijos padecieron tambien harto, no les quedando donde reparar, sino en sola la villa de la Bastida, que es en la Rioja, junto a Haro. En estos dias el Principe quiso prender en Segouia al marques de Villena, por tracto de Don Pedro Portocarrero, y d'el Obispo de Cuenca y Don Iuan de Silua alferez d'el Rey: pero el marques supo defenderse, y con seguró d'el Principe, salliendo a Teruegano, concertó casamiéto de vna hija suya bastarda, llamada Doña Maria Pacheco, muger de grande animo, con el dicho Don Pedro Portocarrero, con que por esto le hiziesse el Rey conde de Medellin, y cõcluydo esto, el marques fue a Toledo, a verse con el maestre de Calatraua su hermano.

CAPITVLO XLIJ.

Como la torre de Mondragon se derribó, y letras d'el Tostado, y nascimiento de la infanta Doña Ysabel.

EN este año las hermandades dela prouincia de Guipuzcoa cõ mano armada por el mes de Iulio quemaró y derribaró en la villa de Mondragó, con auctoridad d'el Rey, la torre y casa fuerte de Don Beltran de Gueuara, señor de Oñate, que estaua en el prado, llamado Çalguibar, a menos de tiro de ballesta de los muros de la villa. D'esta torre de Çalguibar, llamada primero Çaldiybar, que en la lẽgua de la mesma tierra significa paramo, o valle de cauallos, donde muchos vandoleros y malhechores se recogian, recibiendo la villa continuos daños, no solo la derrocaron hasta los cimientos, pero aun condenaron a Don Beltran en mil Florines para las costas y sueldo de la gente. La qual, hecho lo de Mondragon, passó a la villa de Salinas d'esta prouincia, que está a dos grandes leguas d'esta villa, a hazer lo mesmo de otra torre y casa fuerte, que Don Beltran de Gueuara tenia alli. No ha cinco años, que yo mesmo vi, cauando en el prado mesmo donde la torre de Çalguibar solia estar, sacar de sus cimientos grandes losas y piedras.

EN estos tiempos començó a florecer el insigne doctor Don Alonso de Madrigal, llamado comunmente el Tostado, y de otra manera el Abulense, que vino a ser Obispo de Auila, varon eminentissimo, no solo en vida aprouada, y de sancta continencia, pero en letras sagradas. En las quales escriuió tanta doctrina, que parece, no ser casi possible, leer en vna comun vida de hõbre todo lo que el escriuió, y recopiló. En especial sobre el Genesis, y sobre otros muchos libros d'el Viejo testamento, y tambien el Nueuo, donde sobre Sant Matheo escriuió la mas copiosa obra, que se ha visto, q̃ con razon merece ser anumerado entre los grãdes doctores dela Yglesia Catholica. Venido el año de mil
1451 y quatrociẽtos y cinquenta y vno, el Rey hizo prender y hazer justicia de muchos criados de Pero Sarmiento, en diuersas partes de los reynos, especialmẽte el artillerio, que de la Granja de Toledo le tiró, fue arrastrado, y cortadole pies y manos, y despues quartizado. En el mesmo tiempo Don Henrique hermano d'el almirante se soltó de la fortaleza de Langa harto auisadamente, descolgandose. En este año la Reyna Doña Ysabel, en veynte y tres de Abril, dia Viernes, fiesta de Sant Iorge parió vna hija en la villa de Madrigal, que d'el nõbre de la Reyna su madre, fue llamada Doña Ysabel, de quien se puede dezir, y affirmar, que siendo vna de las mas prudentes y valerosas Princesas, que en España ha auido, fue embiada por mano d'el omnipotente Dios, para cõsuelo y remedio de los muchos males y flagelos que estos reynos padescieron en tiẽpo de los Reyes Don Iuan su padre, y Don Henrique hermano d'ella. Esta infanta, quãdo el Rey su padre falleció, no fue criada con muchas pompas ny ceremonias, y aparatos Reales, ny muchos regalos y curiosidades, con que las hijas delos Reyes se suelen cariciar, porque muerto el padre quedó en algunos dias en poder de la Reyna Doña Ysabel su madre, sin que sobrada cuẽta se hiziesse d'ella, ny aun la Reyna su madre, la qual sentiendo en estremo el fallecimiento d'el Rey su marido, lloró tanto, que vino a caer en graues enfermedades d'el cuerpo, especialmente de juyzio y entendimiento.

CAPITVLO XLIII.

De lo que el Rey Don Iuan concordó con el Rey de Nauarra, y sucessos de Toledo, y lo proueydo contra Pedro Sarmiento, y guerra de Nauarra y Granada.

VIEN-

VIENDO el Rey Don Iuan las cõtinuas turbaciones y tẽpestades de sus reynos, cõcertó se con Don Iuá Rey de Nauarra su primo porq̃ no se viniesse conel Principe Don Henrique su yerno, hijo d'el Rey, concordando, que al almirante, y conde de Castro, Don Iuá de Touar, y a Don Henrique hermano d'el almirante, boluiendo a Castilla, fuessen restituydas sus haziendas y estados, y que a Don Alonso de Aragon, hijo d'el Rey de Nauarra, se restituyesse el maestrazgo de Calatraua, quitando a Don Pedro Giron, con quien Don Alonso, pretenso maestre, trató algunas differencias y muestras de guerras. El maestre Don Pedro venido a Toledo, robó, a ruego d'el comun de aquella ciudad, a Torrijos, y luego a Orgaz, que era de Don Alonso de Guzman, alguazil mayor de Seuilla, porque aquella gente inquieta, siendole afficionada, queria agradarlos. El almirante y otros caualleros no tardaron en boluer a Nauarra, no auiẽdo el effecto deuido los cõuenios passados. El Principe en esta sazon auiendo ydo a Toledo, hizo lleuar al alcaçar de aquella ciudãd al conde de Alua y a Don Pedro de Quiñones, y entregar los a Don Pedro Giron, que tenia aquella tenencia. El comun de aquella ciudad hizo vn dia grande alboroto por hazerlos soltar, pero ydos delãte d'el Principe, que con los regidores de la ciudad estaua en ayuntamiento, no se atreuiendo a pedir lo que desseauan, sino otras cosas sin proposito, cessó su ruydo: pero en fin d'este año soltó el Principe a Don Pedro de Quiñones, tomandole juramẽto y homenaje de le seruir lealmente, y de trabajar quanto pudiesse, que sus cuñados el almirante y conde de Benauente, que con dos hermanas suyas estauan casados, tomassen la boz d'el Principe.

EN diez y nueue de Agosto, estãdo el Rey Dõ Iuá en Çamora, hizo cargo de sus culpas a Pero Sarmiẽto, y a sus cõplices, acusandoles de sus delictos, en presencia de los grandes, y de su consejo, mandandoles juzgar el negocio. Los letrados pediendo termino, para deliberar sus votos, y tornando a juntarse al tercero dia, habló por todos el doctor Alonso Garcia Cherino, juez mayor de Vizcaya, deziendo, que su alteza los deuia condenar a muerte y confiscaciõ de sus bienes para la corona Real. Esta sentencia agora votada por ellos, y despues aprobada por el Papa, queriendo el Rey lleuar a su deuida execucion, dió prouisiones Reales para todos los reynos, y tambien para las prouincias de Guipuzcoa, Alaua y señorio de Vizcaya, y en virtud suya, se tomaron a Pero Sarmiento Salinas de Añana, Ocio, la Puente Lara y otros pueblos. Despues el Rey y el Principe fueron a Toledo, y siendo acogidos con grande amor, dió la tenencia y gouernacion de la ciudad al condestable, el qual dexando en su lugar a Don Luys de la Cerda criado suyo, el Principe vino contra Nauarra, en cuya guerra haziendo grãdes daños, entró ajudarle el Rey su padre. El qual poniendo cerco sobre Estella, vino al exercito con su seguridad Don Carlos Principe de Viana, que con su mucha prudẽcia, alcãçando con ruegos, que el Rey y el Principe se retirassen, tornarõ a Burgos, y el Principe passõ a Segouia, y porq̃ differente me cuentan algunas cosas d'esta entrada los Nauarros, referirse ha todo en la historia de Nauarra. En este tiempo Don Alõso Hẽriquez, hijo d'el almiránte hazia mucho mal desde la villa de Palençuela, por lo qual cercandole alli, vn dia el Rey, y el condestable y otros caualleros, estando mirando a pie el sitio d'el pueblo, sallió de la villa Fernando de Temiño, criado d'el almirante, con treynta hombres armados, pensando matar o prender al cõdestable. El qual viẽdo a los enemigos, como cauallero animoso, reboluió la capa, echãdo

mano

mano a la eſpada, y haziendo lo meſmo los de mas, y acudiendo ſocorro a los vnos y a los otros ſe trauó rezia eſcaramuça, aunque los de dentro con daño tornaron al pueblo. El qual deſpues de continuas eſcaramuças, ſe rendió
1452 con partidos, en principio de Enero de mil y quatrocientos y cinquenta y dos y el Rey dando la villa al Principe, partió para Portillo en quinze de Enero.

DESPVES el Rey fue a Madrigal, a ver a la Reyna Doña Yſabel, y con ella paſſando a Toledo, tuuo auiſo, que Don Iuan Ponce de Leon conde de Arcos, auia vencido cerca de Arcos a los Moros, que por Hebrero auian entrado, talando aquella tierra. Tambien fue certificado, que Don Alonſo Fajardo, por la parte de Murcia, en compañia de Don Diego de Ribera, corregidor de Murcia, auia hecho lo meſmo por el mes de Março.

CAPITVLO XLIIII.

De las diligencias d'el conde de Plaſencia para la ruina d'el condeſtable Don Aluaro de Luna, y priſion ſuya, y naſcimiento d'el infante Don Fernando, que vino a ſer Rey de Caſtilla.

EN eſta ſazon ſe auia acercado el tiempo de la total declinaciõ y fin de los grandes ſucceſſos, proſperos y aduerſos de Don Aluaro de Luna condeſtable de Caſtilla y mãeſtre de Santiago, poderoſo ſeñor en los reynos d'Eſpaña. El qual en eſte tiempo teniendo grande odio contra Don Pedro de Eſtuñiga, conde de Plaſencia, mas que cõtra ningun grande d'eſtos reynos, procuró prenderle cauteloſamente. Eſto ſiendo reuelado al conde, y auiendo ſe fortalecido en Bejar, determinó como valeroſo ſeñor, de hazer haſta lo vltimo de ſu potencia, por deſtruyr al condeſtable ſu enemigo. Para cuyo mejor effecto, intentó, confederarſe ſecretamente con el Principe, marques de Sanctillana, y condes de Benauente y Haro, determinãdo de perder ſu vida y eſtados, o hazer lo meſmo d'el condeſtable, ſiẽdo el que entendia en eſta liga moſen Diego de Valera. Aunque el Principe no vino en ello, los de mas ſiendo contentos, concordarõ, ſin ſaber el Rey ny el Principe, que atento que entre el conde de Benauente y Don Pero Aluarez Oſorio cõde de Traſtamara ſe hazian guerra, q̃ el conde de Plaſencia y el marques de Sãtillana, embiaſſen con quinientas lanças a ſus primogenitos, con demoſtraciõ de yr a fauorecer al conde de Benauente. Los quales haziendo ſu camino por Valladolid, donde el Rey y el condeſtable eſtauan, teniã preuenida vna puerta, y concertado, que entrando en la villa, prendieſſen, o mataſſen al condeſtable, deziendo, porque la gente no ſe alborotaſſe, que el Principe lo mandaua. En eſtos tratos, ſin ſaber el Rey, paſſõ eſte año.

1453 EN el año ſeguiente de mil y quatrocientos y cinquenta y tres, ſiẽdo al cõdeſtable notorio el trato, haziendo venir al Rey a Burgos, cõmunicó y conferió el Rey cõ el deuido ſilẽcio con la Reyna la priſion y ruina d'el condeſtable. Para eſte effecto embió la Reyna a la condeſa de Ribadeo con cedula d'el Rey para ſu tio el conde de Plaſencia, que eſtaua en Bejar, dõde llegada en doze de Abril, fue tan grande y eſtraña la alegria, que el conde recibió con tã deſſeada embaxada, que por ſer el meſmo impedido de ſu perſona, embió luego a ſu primogenito Don Aluaro de Eſtuñiga, en compañia de moſen Diego, y de vn ſecretario y paje, para Curiel, deziendo, que le guiaſſe la eſtrella, que guió a los tres Reyes Magos, y hizieſſe, como cauallero. En Curiel no pudiendo juntar, por la breuedad que ſe requeria, mas de ſetenta lanças, con ellas por mandado d'el Rey partió Don Aluaro de Eſtuñiga en poſtrero de Abril, primer dia de la

Paſcua

Pascua de Resurrecion en la noche. El mesmo Don Aluaro fue adelante disfraçado en vna mula con solo vn compañero a meterse en el castillo de Burgos, mandando a los de mas, si les preguntassen, cuyos eran, respondiessen, que d'el condestable, y que no caminassen de dia, ny entrassen en el castillo, hasta tener mensagero suyo. Todo se hizo assi, y los de cauallo entrando tambien en el castillo en el Lunes a la noche, en esta mesma noche hizo Don Aluaro meter en el castillo dozientos hombres de armas, de amigos que tenia en la ciudad. En el dia seguiente Martes sin saber d'el trato, se dezia por toda la corte, q̃ el condestable auia de ser preso. Aun al mesmo dixo diuersas vezes vn criado suyo, llamado Diego Gotor, estãdo cenado la noche antes q̃ se pusiesse en cobro, porque sin duda en toda la corte se dezia, q̃ seria preso otro dia Miercoles. El condestable aunque se turbó, no hizo el cõsejo d'el buen criado, deziẽdole. Anda, vete, que voto a Dios no es nada. Permitia Dios su ceguedad, para punició de sus delictos. El Rey dudando, que la prisiõ no se podria hazer, embió en el Martes a Don Aluaro, q̃ tornasse a Curiel, pues no se podria effectuar, lo q̃ se desseaua: pero Dõ Aluaro siẽdo cauallero animoso, y respondiẽdo al Rey marauillarse d'ello, y q̃ perderia la vida, o prenderia, o mataria al condestable, le embió el Rey vn mandamiento d'el tenor seguiente. Dõ Aluaro de Estuñiga, mi alguazil mayor. Yo os mãdo, q̃ prẽdais el cuerpo de Dõ Aluaro de Luna, maestre de Santiago, e si se defendiere, que lo mateis. En esta mesma noche llamãdo el Rey a los regidores de la ciudad, les mandó, que otro dia Miercoles para amanecer, estuuiesse la gente de la ciudad armada en la plaça d'el Obispo. Con esto en el dia seguiente Miercoles tres de Mayo en amaneciẽdo, Don Aluaro de Estuñiga saliendo d'el castillo, tuuo diuersos mandados d'el Rey, que no cõbatiesse la posada d'el condestable, sino que la cercasse, de modo que no pudiesse huyr. De lo qual pesó a Don Aluaro, y en llegando cerca de la posada d'el condestable, començaron las gentes de Don Aluaro, por mandado suyo, a apellidar, Castilla, Castilla, libertad d'el Rey. A estas bozes el condestable, que ya sabia de su venida, parandose a la ventana, dixo. Voto a Dios, hermosa gente es esta, y tirandole con vna saeta, se metió dentro, y començaron a tirar algunos escopetazos de la posada d'el maestre, con que matauan a algunos, y herian a otros. A esta causa, aunque Don Aluaro embió a rogar al Rey, le dexasse combatir la posada d'el condestable, no le dió lugar a ello, y interueniendo Don Alonso de Carthagena Obispo de la mesma ciudad y Ruy Diaz de Médoça mayordomo mayor d'el Rey y otros, se dió con harta difficultad el condestable maestre de Santiago a prision, estãdo armado a cauallo, dãdole el Rey seguro, de no sele hazer en su persona y hazienda daño ninguno contra justicia.

Con tanto el Rey fue a oyr Missa en este dia, y estando armado, fue Dõ Aluaro de Estuñiga, a hazer reuerencia al Rey, el qual dió la guarda de la persona d'el condestable a Ruy Diaz de Mendoça, y el a su hermano Iuan Hurtado de Mendoça, prestamero mayor de Vizcaya. D'esta deliberacion d'el Rey pesando a toda la ciudad, por el manifiesto agrauio, que a Don Aluaro se hazia, le embió la ciudad a hazer sentimiento, y offrecerse, a rogar por ello al Rey, y aun ayudarle con mano armada, a poner al condestable en su poder. Dõ Aluaro de Estuñiga, siendo prudente cauallero, dandoles las gracias, tractó con el Rey muchas cosas, q̃ conuenian a su seruicio y bien de los reynos. Cõ tãto partió para Portillo, y hizo tomar mucha moneda y otras cosas d'el cõdestable, a quiẽ embió a Valladolid, y luego a Portillo, entregãdole a Dõ Diego d'Estuñiga,

hijo

hijo d'el mariſchal Don Yñigo Ortiz de Eſtuñiga, que fue conde de Nieua. Auiendo mandado el Rey proceder contra el condeſtable, mediante tela de juyzio, acuſandole el fiſcal d'el Rey, y fulminar proceſſo, fue el meſmo a tomar a Maqueda.

En eſte año en diez de Março, o ſegun otros de Mayo, naſció a Don Iuan Rey de Nauarra en Sos, lugar pequeño de Aragon, frontera de Nauarra, vn hijo, gráde corona de los reynos d'Eſpaña, y aun d'el mundo, el qual, d'el nõbre de Don Fernando infante de Caſtilla y Rey de Aragon ſu aguelo, fue llamado Don Fernando. En cuyo felicisſimo naſcimiento, eſcriuen, que el Sol en aquel dia, no auiendo parecido con dia nubloſo, dió de repente grande reſplandor, manifeſtádoſe en el ayre vna corona Real, de diuerſas colores hermoſas; que parecia al arco d'el cielo. Por eſte prodigio las gentes, en eſpecial los aſtrologos judiciarios, dixieron muchos y verdaderos prognoſticos. Sobre todos, ſegun refiere el Siculo, vn religioſo de la orden d'el Carmen, reſidente en la ciudad de Napoles; perſona de letras y vida continente, fue en el meſmo dia a Don Alõſo Rey de Aragon y Napoles, tio d'el infante rezien naſcido, q̃ a la ſazon eſtaua en la fortaleza de Caſtel Nouo de aquella ciudad, y le dixo. O Rey, naſcido es en eſte dia en la Citerior Eſpaña vn infante de tu linage, que entre los Principes Chriſtianos ſe llamará el Mayor, y hará obras grandes, muchas, y ſanctas en ſus reynos, y fuera d'ellos, y enſalçará la religion Chriſtiana, y lleuentará la honra d'Eſpaña. Oydas eſtas razones el Rey Dõ Alonſo, dió credito al religioſo, por ſer tenido por ſancto, y mucho mas, quando por los correos d'el auiſo, entendió ſu naſcimiento, auer ſido en el meſmo dia, que el religioſo le habló. Tal ſallió eſte infante, qual eſte buẽ religioſo y otros predixierõ, como d'el progreſſo de ſu hiſtoria conſtará: porq̃ en ſu tiempo ſe augmẽtó la religion Chriſtiana, haſta embiarla al nueuo mundo. En ſu tiempo ſe eſtirparõ las heregias, inſtituyendo la Sancta Inquiſicion. En ſu tiempo ſe entronizõ la juſticia, tanto de Dios amada y encomendada. En ſu tiempo ſe augmentó la corona d'Eſpaña, juntandoſe con Caſtilla y Leon, Aragon y Sicilia, con lo a ellos anexo, y Napoles, Nauarra, Granada, y las Indias y Nueuo mundo, y muchas ciudades y fortalezas de Africa. Con ſu ſuceſſion ſe vnieron Flandes y Borgoña, con los muchos eſtados a ellos anexos, ſegun adelãte ſe verá, y haſta el archiducado de Auſtria. El Rey de Aragon Don Iuan ſu padre, quando eſte infante Don Fernando, vino a ſer de edad juuenil, le hizo duque de Momblanc, por darle auctoridad, porque por ſus tiernos dias, y biuir ſu hermano Dõ Carlos, Principe de Viana, eredero de Aragon y Nauarra, no tenia tanta.

Capitvlo xlv.

De la perdida de la ciudad de Conſtantinopla, cabeça d'el Oriental Imperio, con otras coſas dignas de notar.

En eſte año de cinquenta y tres Mahomad, alias Mahometo, ſegundo d'eſte nombre, octauo Rey de los Turcos, potentiſſimo Principe, el mayor que en ſu tiempo auia, puſo cerco en principio d'el mes de Abril con doziẽtos mil hombres, ſobre la ciudad de Conſtantinopla, cabeça d'el Griego y Oriental Imperio, donde imperaua el Emperador Conſtantino, ya en ſu deuido lugar nombrado. Aunque el Emperador Conſtantino tenia baſtecida la ciudad, no era en tanta manera, quanta fuera meneſter, ny de los Principes Occidentales pudo alcançar los ſocorros, que con tiempo pidió, por lo qual auiendo durado el aſſidio cinquenta dias, en que vuo dos fuertes y re-

zios assaltos, al tercero, que començó a la alua d'el dia, que fue de veynte y nueue de Mayo dia Martes d'este año, fue entrada y tomada esta Imperial ciudad. En la qual aquellos paganos, con su rabiosa y infernal furia, no solo mataron mas de quarenta mil personas: pero al infelice y vltimo Emperador Constantino, auiendo ocho años que imperaua, mataron, atropellando a la entrada, no perdonando a la desdichada Emperatriz y sus hijas y toda la parentela. Tampoco perdonaron a los templos de Dios, los quales con las virgines, monjas a Dios dedicadas, violaron con graues sacrilegios y suziedades diabolicas. D'esta manera se perdió aquella ciudad, auiendo con ochenta y cinco Emperadores gozado de titulo y silla Imperial mil y ciento y veynte y cinco años, desde el santo y primer Emperador Christiano Constantino, cognominado Magno, que segun en su lugar se referió, trasladó de Roma alla, la sede Imperial casi en el año de trezientos y veynte y ocho, y se perdió en tiempo d'este otro Constantino, auiendo se llamado las madres de ambos Constantinos, Elenas. El barbaro Principe a la ciudad nueuamente conquistada, mudando el nombre, la nombró Stanbor, como oy la llaman, que en lengua Turquesa significa grande ciudad. La qual de tal manera hizo poblar de gentes de diuersas religiones de muchas partes, concediendo les grandes priuilegios y esempciones, que en breues dias, se saneó la muerte de tanta gente, estableciendo en ella el ordidario assiento de su casa y corte. D'esta manera pereció y vuo fin, aquel clarissimo imperio, cuya ruyna otros señalan en el año precedente.

MVCHOS de los auctores, que de la perdida d'este insigne y Imperial ciudad de Constantinopla tratan, tienẽ con razon por caso notable, que el primer Emperador que la reedificó, y en ella puso la silla Imperial, se llamasse Constantino, siendo Constantino Magno, y que el Emperador, en cuyo tiempo se perdió la ciudad y su silla Imperial, se llamasse tambiẽ Constantino, que era este infelice Emperador Constantino Paleologo Dragon, y que tambiẽ las madres de ambos Emperadores se llamassen Elenas, siendo Santa Elena, la madre d'el Emperador Constantino Magno, y la Emperatriz Elena, muger d'el Emperador Manuel Paleologo, madre d'este vltimo Emperador Constantino Paleologo. Con esto, tãpoco me parece, q̃ dexa de tener grande concordancia, q̃ el Emperador en cuyo tiempo la silla Imperial se trasladó de Constantinopla en cabeça de Carlos Magno a Roma, se llamaua tambien Cõstantino, conuiene a saber Constãtino sexto, hijo de la Emperatriz Yrene, la qual aunque a la sazon gouernaua al Imperio: pero pertenecia el Imperio al Emperador su hijo. La perdida d'esta potẽtissima ciudad y su Imperio Griego estaua prophetizado en tiẽpo de la primitiua yglesia por el martyr Sant Methodio, que hablando de las gẽtes Mahometanas, aquienes el llama Ismaelitas, dixo que Grecia seria por ellos puesta en captiuidad y muerte. Segun el Fortalicium fidei, lo mesmo casi predixo, vn grande philosopho, llamado Leon, que en los tiempos antiguos floreció, por que como en la yglesia de Sant Demetrio de la mesma ciudad vuiesse vna coluna de marmol, llena de escaques, donde començando desde Constantino Magno, yua por cada escaque poniendo primeramente los nombres de los Emperadores, y luego de los Patriarchas que en aquel imperio y yglesia Griega sucedian, parece: que en la coluna auia vn letrero de aquel philosopho Leon, que dezia. Constantino me hizo, y Constantino me perderá. Refiere esta obra que contenia mas, que quando los escaques de aquella coluna se acabassen de inchir, se perderia aquella ciudad, y que assi succedió, por que acabando se de inchir los escaques con los nombres d'este Emperador Constantino Paleologo, y d'el Patriarcha vltimo de su tiempo, que se dezia Gregorio, se perdió esta Imperial ciudad, segun la sentencia de aquel philosopho, y que no solamente este Emperador y la Emperatriz Elena su madre tuuieron el nombre d'el Emperador Constantino Magno y de santa Elena su madre, primeros Principes de aquel Imperio, mas aun como el patriarcha de Constantinopla d'el tiempo de la fundacion de aquel Imperio, se dezia Gregorio: assi de la mesma manera el Patriarcha d'este tiempo se dezia Gregorio. Bien es verdad, que el pa-

triarcha d'el tiempo de la ruyna d'eſta ciudad, ſe dezia Gregorio, que fue tercero d'eſte nombre, centeſimo vigeſimo nono patriarcha Conſtantinopolitano, de religion monje, que al patriarcha Ioſepho tambien monje, ſegundo d'eſte nombre auia ſucedido en el año paſſado de mil y quatrocientos y quarenta: pero en el tiempo, que la ſilla Imperial paſſo de Roma a Conſtantinopla, era Obiſpo de aquella ciudad Alexandro, ſucediendo al Obiſpo Hetrophano en el año de trezientos y diez y ſiete d'el naſcimiento.

CAPITVLO XLVI.

De la juſticia publica, que d'el condeſtable Don Aluaro de Luna fue hecha, y deſcripcion de ſu perſona y eſtados ſuyos, y naſcimiento d'el infante Don Alonſo, y muerte d'el Rey Don Iuan.

EL Rey Don Iuan, auiendo tomado la villa de Maqueda a partido, quiſiera auer a Eſcalona: pero pareciendo le coſa, caſi impoſſible, poder effectuar en vida d'el condeſtable, mandó a los de ſu conſejo, que examinada la cauſa, pronunciaſſen ſus votos. Siendo de ſolos letrados, doze doctores juriſtas d'el conſejo, dixieron, que viſto, que el condeſtable, maeſtre de Santiago era vſurpador de la corona Real, y tyranizador y robador de ſus rentas, que hallauan por derecho, que deuia ſer degollado, y pueſta ſu cabeça en vn clauo alto ſobre vn cadahalſo nueue dias, por que fueſſe exemplo a todos los grandes de los reynos. Luego por mandado d'el Rey, ſiendo ordenada, firmada y ſellada la ſentencia, embió a mandar a Don Diego de Eſtuniga, q̃ traxieſſe a Valladolid al condeſtable, y hecho vn cadahalſo alto en medio de la plaça, fueſſe degollado. Dõ Diego cõ mucha gẽte partió de Portillo vn dia Lunes, diez y ſeys dias d'el mes de Iulio por la mañana, cõ el cõdeſtable, q̃ ſu mal ſoſpechaua, aquiẽ en Tudela de Duero ſallierõ ciertos religioſos d'el moneſterio de Abrojo, confortando le, y animando para bien morir. El cõdeſtable conoſciẽdo auer ſe acercado la fin de ſus dias, llegada a Valladolid, oyó Miſſa otro dia, y recibió el ſanto ſacramẽto, y demandãdo alguna coſa, ſe deſayunó con vnas guindas, ſiendo ſu vltima comida, y auiendo beuido vna taça de vino puro, caualgó en vna muſa, acompañado de muchos caualleros y guarda, yendo adelante los pregoneros, deziendo en altas bozes. Eſta es la juſticia, que manda hazer el Rey nueſtro ſeñor a eſte cruel tyrano, e vſurpador de la corona Real, en pena de ſu malefficio, mandanle degollar por ello. D'eſta manera llegó por Cal de Francos y Coſtanilla al cadahalſo, en el qual auiendo adorado a vna cruz, eſtando de rodillas, y ſiendo confortado de muchos religioſos, y paſſadas algunas platicas con algunos, y las vltimas con el verdugo, aquien perdonó, y dió paz, fue en diez y ſiete de Iulio, dia Martes degollado, eſtando tendido en eſtrado, con immenſo lloro d'el triſte eſpectaculo de aquella multitud de gente, de que toda la plaça y ventanas eſtaua llena. Segun de la chronica d'el meſmo Rey ſe colige, fue eſto por el mes de Iunio: pero de la ſepultura d'el meſmo condeſtable conſta claro, auer paſſado ſu muerte por el dicho mes de Iulio, aunq̃ tãpoco ſe expreſſa aqui el dia. La cabeça eſtuuo alli nueue dias, y el cuerpo tres, y fue deſpues enterrado en la hermita de Sant Andres, fuera de la villa, donde los malhechores ſuelen ſer enterrados. De alli a pocos dias fue traydo a Sant Franciſco, de donde paſſado harto tiempo, fueron trasladados cuerpo y cabeça, a vna capilla, llamada de Santiago, que en el traſcoro de la ſanta yglеſia mayor de Toledo, auia el meſmo edificado. Al tiempo de ſu degollacion, por que fue hecha confiſcacion de ſus bienes para la camara

d'el

d'el Rey, se puso acabada la justicia vn bacin de plata a la cabecera d'el condestablo, para que los que quisiessen dar limosna para su enterrorio, lo pudiessen echar, y se cogió harto dinero, como no era marauilla.

Fve este condestable pequeño de cuerpo, de menudo y flaco rostro, calvuo, bien compuesto de sus miembros, los ojos pequeños y muy agudos, la boca honda, los dientes malos. Era justador, y de buena fuerça, diestro en las armas, esforçado, y osado en el exercicio d'ellas, braçero, y buen caualgante en todas sillas, auisado, muy gracioso en tener palacio y conuersacion, dado a plazeres, dançador, poeta y bien razonado, y en su hablar muy discreto: pero muy codicioso, q̃ procurádo lo mucho, no menos preciaua lo poco, q̃ es propria condicio, de los q̃ de pequeños viené a ser grádes, y era dissimulado, fingido y cautelloso, astuto y sospechoso, q̃ holgaua de semejátes artes: pero grato a sus amigos, y preciaua se mucho de su linaje, no se acordando de su madre. Por cosa digna de no pasar en silẽcio, se puede notar en la historia d'este Rey, q̃ este condestable y maestre de Santiago, y su immediato predecessor el condestable Dõ Ruy Lopez de Aualos fueron solos los dos grádes, que en los tẽpestuosos tiempos d'este Rey padecieron, lo que hizieron: y como ambos eran nueuos en estados y no naturales d'estos reynos, por que los Aualos son de Nauarra, y los Lunas de Aragon, sucedieron les los negocios como a estrangeros, y que no tenian parientes en la tierra. Si el Rey Don Iuan vuiera castigado à cada vno, segun sus delictos, que causados de tiempos tan tempestuosos auian perpetrado, no tuuiera muchos señores, sobre quienes reynar: Assi sean exemplo estos dos condestables, a los que buscan grandes cauidas con los Principes d'este siglo, por que no pudiendo auer amistad firme, donde los estados no son yguales, es muchas vezes sospechosa y muy vidriosa la priuãça de los Principes. Oydo he contar de viejos antiguos, que el condestable viendo se constituydo en tanta magestad, y tan rodeado de enemigos, qual se ha visto, que desseando saber sus cosas, preguntó a algunos mathematicos, que seria de su fin? y siendo le respondido, que en cadahalso moriria, quedó tan persuadido y cuydadoso, que con ser suyo el pueblo de Cadalso, a tres leguas de Escalona, jamas dende en adelante entró en el, hasta que siendo el Cadahalso pronosticado, el q̃ para su degollacion se hizo en la plaça de Valladolid, murió en cadahalso, segun el prognostico, aunque no en la su villa de Cadalso, donde temia. Escriue Hernan Perez de Guzman, que el condestable falleció con mas esfuerço, que deuocion, y lo mesmo sienten otros, que a Fernan Perez siguen, pero fray Alonso de Espina, auctor d'el *Fortalicium fidei*, excelente theologo, que fue el que le confessó, dize en el libro quarto de la guerra de los Moros, que en el remate de su vida, fue de todos los suyos desamparado, y que ante sus pies, aunque indignos, se inclinó de rodillas, y hizo confession general de toda su vida, y que cree el, que segun las señales que vió en el, que alcançó la misericordia de Dios. Pues esto refiere su proprio confessor, persona de tantas letras, religion y acerrimo defensor de la Fe de Dios, deue se le dar mas credito que a Fernan Perez en esto, y jamas los Reyes de Castilla executaron justicia publica en persona tan poderosa como el. En esto paró la grandeza y poder de Don Aluaro de Luna, que fuera de ser condestable de Castilla y maestre de Sanctiago, era duque de Trugillo, y conde de Sant Esteuan de Gormaz. Tambien eran suyas las ciudades de Osma y Truxillo, y las villas de Cuellar, Maqueda, la Puebla de Montaluan, Valdoliuas, Alcocer, Salmeron,

aualos

Espina

buenos

meron, Sant Pedro de Palmiches, el Tiemblo, Zebreros, Villalua, Alamin, la Torre, el Prado, el Colmenar, Arenas, Adrada, Caſtilvayuel y de la Figuera, Alburquerque, Azagala, Ayllon, Sepulueda, Riaça, Maderuelo, Caſtil Nouo, Eſcalona, Sant Martin de Valdreygleſias, y otras villas y lugares, que llegauan a ſeſenta villas y fortalezas y cinco condados, ſin las villas y caſtillos de la orden de Santiago. Finalmente alcançó, lo que nunca jamas hombre en Eſpaña, que no ſe puſieſſe diadema Real. Sus vaſallos llegauan a mas de veynte mil, ſin los d'el maeſtrazgo de Santiago, y ſu renta a cient mil Doblas, y muchos y grandes officios en la caſa Real, y grandes quantias en ſus libros, ſin los continuos preſentes, que todos le hazian, todo lo qual le dió y donó el Rey Don Iuan.

EL qual poniẽdo cerco ſobre Eſcalona, eſcriuió en veynte de Iulio a las ciudades y villas de los reynos, vna notablẽ y larga carta. En la qual haziendo cargo al condeſtable de muchas y grauiſſimas culpas, les da cuenta de las cauſas, que a hazer juſticia de ſu perſona, y ſecreſtar los bienes, le mouieron, ſignificando les, que adelante ſeria adminiſtrada juſticia, y que a ſu hijo Don Iuan de Luna, cõde de Sant Eſteuan, no acudieſſen con coſa ninguna. Aunque d'eſta manera pereció el condeſtable, no ſe halla, auer jamas rompido lãça contra el eſtãdarte d'el Rey. El qual eſtando ſobre Eſcalona, ſe concertó con la condeſa muger d'el condeſtable, que partiendo a medias los teſoros y joyas, que el condeſtable tenia en Eſcalona, entregaſſe al Rey la villa, y que a ſu alcayde, llamado Diego de Auellaneda, ſe dieſſen dos mil Doblas, con la villa y caſtillo de Langa, y con tanto entrando en Eſcalona, eſtuuo dos dias en ella el Rey. Al qual la Reyna Doña Yſabel ſu ſegunda muger, parió en la villa de Tordeſillas en diez y ſiete d'el mes de Deziẽbre, dia Martes d'eſte año vn hijo, llamado el infante Don Alonſo, de quien en la hiſtoria d'el Rey Don Hẽrique ſu hermano, ſe hará larga mencion. Venido el año ſeguiente de mil y quatrocientos y cinquenta y quatro, el Rey Don Iuã paſſó a la ciudad de Auila, de donde embió a llamar a Don fray Lope de Barrientos, Obiſpo de Cuenca, y a fray Gõçalo de Ylleſcas, prior d'el moneſterio de nueſtra Señora de Guadalupe, determinando de gouernar los reynos a ſu conſejo, y remediar los grandes daños, reformando las coſas paſſadas. Para cuya mejor conſeruaciõ tenia propueſto de ordenar en ſus reynos, ocho mil lanças grueſſas de ſueldo ordinario, cada vna donde biuia, y otras muchas coſas para la ſeguridad de la corona Real.

1454

EN eſtos dias Don Alonſo Rey de Portugal ocupãdo ſe en las conquiſtas de Africa, y nauegaciõ de Guinea, le embió por embaxadores a Don Iuã de Guzman y al doctor Fernã Lopez de Burgos, pidiẽdo le, q̃ atentos que aquella, empreſas tocauan a ſu corona, y eran ſuyas, ceſſaſſe d'ellas, o ſi no le haria guerra a fuego y a ſangre. El Rey de Portugal, aunque recibió d'eſto ſentimiento, reſpondió con templança, deziẽdo, que el creya, que eran de ſu cõquiſta, y le rogaua, no rompieſſe las pazes, haſta ſe informar bien, y que ſi ſe hallaſſe, no ſer ſuyas, el alçaria mano d'ello. De Auila veniendo el Rey doliente de la indomita y beſtial enfermedad de quartanas a Medina d'el Campo, auiendo ſe en eſta villa detenido ſeys dias, y gouernãdo ſe los reynos por el Obiſpo y el prior, vino a ver a la Reyna Doña Yſabel, que eſtaua en Valladolid. Paſſando adelante ſu enfermedad cõ otros acidentes, ordenó ſu teſtamento en Valladolid, como Catholico Principe, mandando, q̃ ſu cuerpo fueſſe depoſitado en el moneſterio de Sant Pablo de la meſma villa, y lleuado a enterrar a la Cartuxa de Miraflores de Bur-

de Burgos. Mandando a la Reyna Doña Ysabel su muger la ciudad de Soria y villas de Madrigal y Arcualo, y al infante Don Alonso su hijo la administracion d'el maestrazgo de Sanctiago, que por fin d'el condestable estaua vacuo, y tanto puede la desobediencia filial, que el Rey Don Iuan, si en su mano tuuiera, sin duda le dexára los reynos, por que estaua mal con el Principe Don Henrique su primogenito, eredero de los reynos, por las desobediencias passadas. A la infanta Doña Ysabel su hija mandó la villa de Cuellar, y muy grãde suma de oro, para la dote. La enfermedad acrecentando se le, conoscida la hora de su muerte, recibió el Rey con grãde humildad el santissimo sacramento, y la estrema vnciõ, y d'esta manera auiẽdo quaréta y siete años y seys meses y veynte y cinco dias que reynaua, falleció en la mesma villa de Valladolid, en veynte de Iulio, dia Domingo d'este año de mil y quatrocientos y cinquenta y quatro, siendo de edad de quarenta y nueue años y cinco meses. Fue depositado su cuerpo en el monesterio de Sant Pablo de la mesma villa, y de alli a onze meses, fue trasladado al Real monesterio de Miraflores de la ordẽ de los Carthuxos de la ciudad de Burgos, como en su lugar diremos, y alli yaze.

LIBRO DECIMO

SEPTIMO, D'EL COMPENDIO HISTORIAL DE LAS CHRONICAS Y VNIVERSAL HISTORIA DE TODOS LOS REYnos d'España, donde se escriue la historia de Don Henrique, decimo nono Rey de Castilla, y quadragesimo de Leon.

CAPITVLO PRIMERO.

De la descripcion de la persona d'el Rey, y grandes que a la corte acudieron, y juramento suyo, y paz que assentó con el Rey de Nauarra, y perdon de los grandes, y confirmacion de paz con el Rey de Aragon.

DON Henrique, quarto y vltimo d'este nõbre, cognominado el Impotente, aquien algunos llaman el Franco, sucedió al Rey Don Iuan su padre en el dicho año d'el nascimiento de mil y cinquenta y quatro. Este Principe es llamado Impotente, por auer padecido impotencia en la copula carnal, a lo menos con virgines, como d'ello tratan, auer dado euidencias, hasta con las Reynas sus mugeres. Cognominan le tãbien Franco, por que con liberalidad hazia grandes mercedes, aunque al sobrado estremo, que en ello tuuo, se pudo mejor llamar prodigalidad, porque sabia dar mas de lo honesto y moderado, auiẽdo este defecto con otros, eredado d'el Rey su padre. En la proporcion de la persona fue el Rey Don Henrique alto de cuerpo, con miembros fuertes, y manos grandes, con dedos largos y rezios, el aspecto feroz y temeroso, la nariz roma y muy llana, aunque no de nascimiento, sino por lision. La cabeça grande y redonda, la frente ancha, las cejas altas, los ojos zarcos, y quando miraua, se detenia algo a la larga, las sienes sumidas, los dientes espessos, las quixadas luengas, la barua crescida, el cabello rubio

Esto fue en la Era de 1492

rubio, pocas vezes affeytado, la tez d'el rostro roxa, tirante a moreno, las piernas luengas, aunque bien entalladas, los pies delicados, y el organo de su boz dulce, y de buena perfecion, bien razonado, mesurado y honesto. Tan cortés, que a ninguno hablaua de Tu. Fue apazible, y aunque familiar a sus criados, mostraua se poco a su pueblo, y assi era solitario, y enemigo de negocios como el Rey su padre, y confiable, y nada sospechoso. Toda conuersacion le daua pena, y toda musica triste delectacion, y era musico en la laud, sentiendo bien de los de mas instrumentos. Fue fabricador de las yglesias y monesterios y casas de plazer. Tuuo algun tiempo grandes thesoros, con ser franco, y traer siempre grande corte. Era caritatiuo, y de mucha humanidad, aunque graue con los Reyes. En su vestir honesto: pero desordenado en el comer, aunque nunca beuió vino. Padecia mal de hijada, y muelas. Era tan amigo de caualgar a la gineta, que casi todos los suyos se hizieron ginetes, dexando la brida. Hizo muy crescidas mercedes, dando grandes estados a muchos, que con muy pequeños entraron en su casa Real, y preciaua se de los Reyes sus progenitores.

ACABADAS las obsequias d'el Rey su padre, fue alçado por Rey en veynte y tres de Iulio, o segun otros, en el dia seguiente en Valladolid, siendo presentes a este acto Real su grande priuado Don Iuan Pácheco, marques de Villena, y su hermano Don Pedro Giron maestre de Calatraua, Ruy Diaz de Mendoça, mayordomo mayor, d'el Rey Don Iuan, Don Pedro de Aguilar señor de Priego y Cañete, el mariscal Don Diego Fernandez de Cordoba, señor de Baena, y otros caualleros de cuenta, que en la corte se hallaron. Ante los quales, queriendo el Rey Don Henrique, en principio de su reyno dar muestras y documentos de clemencia Real, de proprio motu, sin interuencion alguna, mandó soltar de la prision a Don Garci Aluarez de Toledo, conde de Alua, y restituir le sus estados, y sobre ello haziendo el Rey vn compendioso razonamiento, tuuieron se lo todos en muy grande merced, besando le las manos. Tambien con euidencias de Principe liberal, confirmó los officios, que tenian los criados d'el Rey su padre, mandando, que los mesmos gozassen en su seruicio. Vista su clemencia y liberalidad, todos dieron gracias, no solo al Rey, q̃ tan esplendido se mostraua, mas muy mayores a Dios, cuya imẽsa bondad alabauan, por tan buẽ Principe, como auia dado a los reynos de Castilla y Leon. Dió tambien el Rey ordẽ de concordia entre los capellanes suyos y d'el Rey su padre, que sobre el preferimiento començaron, a tratar algunas differencias, para cuya ebuiacion, mandó, que los vnos y los otros se assentassen, segun su antiguedad, y que la capellania mayor siruiesse Don Iuan Alonso Cherino, abad de Alcala la Real, y d'el su consejo. Con el tiempo fueron acomodados los capellanes mayores, dando al d'el Rey su padre el obispado de Carthagena, y despues al suyo el de Segouia, cõ lo qual todos le seruian de grande voluntad, como merecian las mercedes, que d'el recibian.

QVANDO se publicó por los reynos la muerte d'el Rey Don Iuan, acudieron muchos grandes a la corte, a besar las manos al nueuo Rey, y dar le el pesame d'el fallecimiento d'el Rey su padre, y el para bien de su nueuo reyno. Entre los ecclesiasticos vinieron Don Alonso Carrillo de Acuña, Arçobispo de Toledo, Don Rodrigo de Luna, Arçobispo de Santiago, Don Alonso de Fonseca, Arçobispo de Seuilla, Don Alonso de Carthagena, Obispo de Burgos, Don fray Lope de Barrientos, Obispo de Cuenca, el sapientissimo doctor

ctor Don Alonso de Madrigal, cognominado el Tostado, llamado el Abulense, dignissimo Obispo de Auila, Don Pedro Baca, Obispo de Leon, Don Pedro de Castilla, Obispo de Palencia, Don Gonçalo de Yllescas, Obispo de Cordoba, Don Luys de Acuña, Obispo de Segouia, Don Yñigo Manrique, Obispo de Ouiedo, y otros muchos prelados y personas ecclesiasticas. Entre los seglares fueron Don Pero Fernández de Velasco, conde de Haro, Don Alonso Pimétel, conde de Benauente, Don Gaston de la Cerda, conde de Medina Celi, Dõ Diego Manrique, conde de Treuiño, Don Iuan Manrique, conde de Castañeda, Don Rodrigo Manrique, conde de Paredes, Don Gabriel Manrique, conde de Osorno, Don Aluaro de Estuñiga, conde de Plasencia, que fue el que prendió al condestable Don Aluaro, y sucediendo al cõde Don Pedro de Estuniga su padre, que falleció al tiempo, que el condestable fue degollado, vino a eredar el estado paterno, y Don Pedro Aluarez Osorio, conde de Trastamara, Dõ Pedro de Acuña, conde de Valencia, Don Pedro de Acuña, señor de Dueñas y Tariego, hermano d'el Arçobispo Don Alonso Carillo, Don Iuan de Silua, alferez d'el Rey, y otros muchos señores y caualleros. Los quales y los procuradores de los reynos, que fueron llamados a cortes, juraron al Rey, haziendo homenaje, segun la costumbre antigua.

Si el reyno d'el Rey Don Iuan, despues que sallió de tutorias, fue lleno de escandalos, trabajos y guerras ciuiles, fue el d'este Rey Don Herique peor, y el mas disforme, estraño, y aun tepestuoso, que en España costa auer auido, desde su general perdida de la entrada de los Moros. La mayor parte d'esto resultó, por que con el discurso de su reyno, vinieron los suyos a estimarle en poco, en especial los grandes, y sobre todo los que con el mas priuança y auctoridad tenia, siendo el mesmo Rey causa de sus daños, por q̃ fue Principe de tãta misericordia y humanidad, quato jamas vuo Rey en España, dandõ en sobrado estremo en esto, harto mas de lo q̃ conuenia al decor y magestad Real, en quié la misericordia se ha de acompañar con la justicia. Este grãde estremo le causó estrañas persecuciones y aduersidades, y por tãto deue aduertir los Reyes, en no ser de sobrada clemẽcia, si quieren reynar en paz, y con estimacion Real, haziendo que la justicia y misericordia resplandezcan juntamente en ellos, sin que tampoco sean por la crueldad aborrecidos, como lo fue el Rey Don Pedro, el qual y este Rey Don Henrique, dando en diuersos estremos, causaron a si mesmos y a sus reynos hartas infelicidades. El Rey Don Hẽrique desseando apaziguar las cosas de sus reynos, embió en el principio de su dominio Real, embaxadores a Don Iuan Rey de Nauarra su tio, por estar el quexoso, deziendo, auer le agrauiado el Rey Don Iuan su padre en la confiscacion de los estados que solia poseer en los reynos de Castilla. Sobre esto fue concertado, que el Rey de Nauarra dexasse al Rey Don Henrique las villas de Atiença y Peña de Alcaçar, y que en recompensa de todo se diesse al Rey de Nauarra cierta cantidad y suma de dineros, situados sobre las rentas Reales de Castilla. Conçordó se mas, que al almirante y a los hijos d'el conde de Castro, y Don Iuan de Touar, señor de Berlãga, y a los de mas de su parcialidad, que estauan desterrados, fuessen restituydos sus estados y bienes, cõ perdon plenario de todo lo passado. Effectuando se todo lo concertado por ambos Reyes, vinieron el almirante y los de mas ante el Rey, el qual representãdo les la fidelidad, q̃ a los Reyes se deuia, les dixó, q̃ los excessos y desobediencias passadas les perdonaua, amonestando les en lo futuro emienda. Queriendo el Rey Don Henrique reualidar la paz,

que con Don Alonſo Rey de Aragon ſu tio tenia,embió tábien embaxadores al reyno de Napoles,donde el Rey de Aragō eſtaua de aſſiento. Siendo los embaxadores recibidos con mucha reuerécia, y proueydos con largueza Real de todas las coſas, concordarō ſus capitulos de paz, y al tiēpo de la ordenaciō de las eſcripturas,offreciendo ſe differécia entre los embaxadores,y los diputados d'el Rey de Aragon,ſobre cuyo nōbre auia de ſer preferido en poner y nōbrar en las eſcripturas,dixieron los embaxadores de Caſtilla, q̄ determinaſſe aquel caſo el meſmo Rey de Aragō.El qual oyda la differencia,como Principe noble y ſabio,mādó,q̄ pues el deſcēdia de la caſa Real de Caſtilla,q̄ era el tronco d'el linaje y depēdencia de los Reyes Godos,q̄ precedieſſe ſu ſobrino el Rey de Caſtilla,aſſentādo ſu nōbre primero en las eſcripturas.Las quales aſſi ordenadas, y auiendo los menſajeros recibido muchas fieſtas,y grādes preſentes,tornaron a Caſtilla ,y referiēdo todo al Rey,vuo d'ello grāde plazer,y quedó con vniuerſal paz,y muy eſtimado y reuerēciado.Comeēçō la gouernaciō de la perſona d'el Rey y de ſus reynos el marques de Villena,cauallero diſcreto,de mucho ſeſo, de grādes medios , traças,y aſſtucias en los negocios,y ſingular ingenio,y Don Alonſo de Fonſeca Arçobiſpo de Seuilla,prelado de agudo ingenio,aunq̄ carecīēte de la deuida grauedad,y neceſſaria diſcreciō,los quales gouernarō en algunos años muy biē,dādo al Rey grāde deſcanſo,ſin las perturbaciones paſſadas.

Capitvlo II.

De las entradas que el Rey Don Henrique hizo en el reyno de Granada,y ſegundo matrimonio ſuyo con Doña Iuana,infanta de Portugal,y elecion d'el Papa Callixto Eſpañol,y nueua entrada d'el Rey contra Granada,y tranſlacion d'el cuerpo d'el Rey Don Iuan a Miraflores.

EL Rey Don Henrique,auiendo en el principio de ſu reyno ordenado las coſas precedentes,puſo ſu animo en hazer guerra a los Moros de Granada . Para eſte loable effecto juntando los tres eſtados d'el reyno en la villa de Cuellar, les propuſo las juſtas y catholicas cauſas,que a ello le induzian.Entonces Don Yñigo Lopez de Mendoça, marques de Santillana,en nombre de todos,haziendo reſpueſta de mucha prudencia y hermoſura,replicó el Rey,deziēdo: marques, bien parece, que tales palabras ſentencioſas y diſcretas propriamente conuienen para lengua de tā buen cauallero,gracioſo en el hablar,y eſforçado en las armas:yo os agradezco vueſtro conſejo,y lo aprueuo por muy bueno. Deſpues ſe ordenaron todas las coſas,y cada vno boluió a ſu caſa a poner ſe orden para el año ſeguiente,que fue
1455 de mil y quatrocientos y cinquenta y cinco.En el qual el Rey dexando por virreyes y gouernadores de Caſtilla y Leō en las coſas de juſticia a Don Alōſo Carrillo de Acuña Arçobiſpo de Toledo y a Don Pero Fernādez de Velaſco cōde de Haro,que reſidieſſen en Valladolid,partió de Segouia en la Primauera.Paſſando el Rey a las tierras de Andaluzia,entró con grāde preſteza,haſta los muros de Granada,lleuando cinco mil de cauallo,y mucha infanteria,y auiendo hecho grādes daños,tornō al quarto dia a Ecija.Dende a pocos dias como creciеſſen los panes,tornó el Rey a entrar en el territorio de Malaga,y deſpues q̄ talado toda la tierra,a cabo de quinze dias boluió a Cordoba . Hizo el Rey eſte ayuntamiento de gentes y entradas y retiradas con tanta preſteza,que baſtaua para vno de cauallo,que ſin recelo de enemigos anduuiera de vnas partes a otras,mirando la tierra.

Los dias paſſados el Rey Don Henrique,auiendo embiado por ſu embaxador a

dor a Don Fernando su capellan mayor a Don Alonso Rey de Portugal, se concertó casamiento entre Doña Iuana infanta de Portugal, dama muy hermosa, hermana d'este Rey Don Alonso, y hija de Eduardo Rey de Portugal, por que el Rey Don Henrique, despues de largas differencias, que trató con su primera muger la Reyna Doña Blanca, infanta de Nauarra, auia andado en pleyto y hecho diuorcio, con licencia d'el Papa Nicolao quinto, auiendo sido casado en mas de diez años. A esta infanta de Portugal Doña Iuana, aunque le fue dicho por algunos seruidores suyos, ser impotente el Rey, a trueco de ver se Reyna de Castilla, determinó de casarse. Fue concertado, que ella no traxiesse ninguna dote, y la dotasse el Rey en cient mil Florines, y veynte mil de arras, en cuya mayor seguridad diesse el Rey a Ciudad Real y Olmedo cõ su tierra; y mas cuẽto y medio de juros para sus alimẽtos. Concordó se, que la infanta pudiesse traer doze damas, aquienes el Rey fuesse obligado dar maridos, segun los meritos d'ellas, y fuesse aya suya Doña Beatriz de Noroña, y ella traxiesse quatro donzellas, hijas dalgo de poca edad. Todo esto aprobó y juró el Rey Dõ Henrique, el qual embiando a Badajoz a Don Iuan de Guzman, primer duque de Medina Sidonia y conde de Niebla, vino a Cordoba a la nueua Reyna Doña Iuana con acompañamiento de mucha caualleria y grandes fiestas, siendo de la ciudad recibida con la grandeza y aparatos decentes a semejante ocasiõ. La Reyna fue desposada con el Rey por mano de Don Alonso de Fonseca Arçobispo de Seuilla, y passados tres dias, se celebraron las bodas en veynte y vno de Mayo, siendo el que los veló el Arçobispo de Turs, prelado Frances, que a la sazon se hallaua en la corte de Castilla, por embaxador de Carlos Rey de Francia. Aunque las fiestas fueron grandes, quieren algunos auctores, que la Reyna Doña Iuana quedó la noche de la boda, como en el dia en que la Reyna Doña Leonor su madre la parió. Este Rey, como queda notado, siendo dos vezes casado, fueron ambas mugeres primas carnales, hijas de hermano y hermana, y ellas primas segundas d'el Rey, los aguelos hermanos, por ser las dos, nietas de Don Fernãdo infante de Castilla, Rey de Aragon, la primera hija d'el dicho Don Iuan Rey de Nauarra, y la segunda hija de su hija Doña Leonor Reyna de Portugal, segun de las precedentes narraciones se colige claro.

En veynte y quatro de Março, dia Lunes d'este año, falleció en Roma el dicho Papa Nicolao, auiẽdo presididõ en la silla de Sãt Pedro ocho años y diez y nueue dias, y fue enterrado en la mesma ciudad en la yglesia de Sãt Pedro. Por su fin sucediẽdo quatorze dias de sede vacãte, fue elegido en Roma Dõ Alõso de Borja, de naciõ Español, natural de Xatiua, pueblo d'el reyno de Valẽcia, Cardenal d'el titulo de los Sãtos Quatro coronados, Obispo de Valẽcia, q̃ en el põtificado se llamó Calixto, siẽdo tercero d'este nõbre. Hizo se su eleciõ por quatorze Cardenales en ocho de Abril, dia Martes, tercero de Pascua de resurreciõ, y fue coronado en Sãt Pedro en veynte d'el mesmo mes dia Domingo, siẽdo de grãde senectud de setẽta y siete años, cuyo padre se llamó Iuã de Borja. Fue este grãde Põtifice decorado de excelẽtissimo ingenio, y grãde prudẽcia y cõsejo, y doctor en ambos derechos, auiendo sido d'el consejo de Don Alõso Rey de Aragõ y Napoles. Fue grande enemigo d'el nõbre Turquesco, y procuró y tentó catholicas empresas cõtra ellos, aunq̃ por las diuisiones de los Principes Christianos, y auer presidido poco tiẽpo en la silla de S. Pedro, no las pudo executar. Queriẽdo cõ plegarias y oraciones mitigar el açote de Dios, y domar a los Barbaros, mãdó, q̃ cada dia rezassen y cãtassẽ oraciones en las Missas cõtra paganos. Por la mesma causa insti-

instituyó, que como en las tardes se tocaua la campana de la salutacion de nuestra Señora, tambien a medio dia tocassen por las santas victorias de los que peleauan contra los Turcos. Por la mesma causa instituyó, que se guardasse la festiuidad d'el dia de la Transfiguracion d'el Señor, que se celebra en seys de Agosto, por auer alcançado en tal dia los Christianos vna grande y santa victoria en su tiempo contra los Turcos, que a Belgrado ciudad d'el reyno de Vngria tenian cercado, y otorgó grandes gracias y indulgencias a esta fiesta, como a la de Corpus Christi. Este santo Pontifice canonizó al glorioso doctor y confessor Sant Vincente Ferrer, Valenciano su conterraneo, y al bienauenturado confessor Sat Edmundo llamado Aymó, natural de Ynglaterra. Fue gráde limosnero, assi para con los pobres, especialmẽte en casar donzellas y fauorecer a los nobles que padecian necessidad, y cõ todo ello dexó, quãdo falleció ciento y cinquẽta mil Ducados, q̃ para contra Turcos auia recogido. Creó Cardenal d'el titulo de Sant Nicolas in Carcere Tuliano a su sobrino Don Rodrigo de Borja, de quien adelante se hablará, el qual y el Papa Calixto su tio descendia de differẽtes lineas de varones, por ser el Papa de los Borjas: pero el Cardenal de los Llançoles, noble linaje en el reyno de Valencia, hijo de Don Iofre Llançol, señor de Canales, casado con hermana d'el Papa, de quien vuo al hijo.

En tanto que las bodas d'el Rey y sus fiestas durauan en Cordoba, fueron grãdes las gẽtes q̃ en la Andaluzia se juntaron, de las quales hecha reseña, hallaron ser casi catorze mil cauallos y ochenta mil infantes, y grande numero de señores, siendo los mas principales y de titulo el almirante Don Fadrique y el duque de Medina Sidonia y los marqueses de Sãtillana y Villena, y condes de Alua de Tormes, Benauente, Arcos, Sant Esteuan, Alua de Liste, Valencia, Cabra, Castañeda, Osorno y Paredes, y el Arçobispo de Seuilla, sin otros prelados. Con estos señores entrando el Rey en la Vega de Granada, estuuo veynte dias, talando todos los panes, y tierra, no solo de la Vega, mas aun de toda la circumuezina region, por que arruinãdo la tierra d'esta manera en algunos años dezia, querer necessitar a los Moros, para conquistar los con menos trabajo. Con este intento no consentia, que ninguno sallisse a escaramuçar, entendido, que en estos actos estauan los Moros muy desembueltos, procurando el Rey sobre todas las cosas la conseruacion de la salud de sus gentes, y con esto vino a Ecija, auiendo hecho mucho daño en el reyno de Granada. Luego despidió las gentes, auiendo las pagado y preuenido para el año seguiẽte. Dió tambien licencia al marques de Santillana y a los condes de Benauente, Alua, Plasencia, y a otros señores para boluer a sus tierras, quedando el mesmo en la Andaluzia, con las gentes de la tierra, y con los presidios y otras compañias, y algunos grandes, con quienes hizo otras entradas y daños en tierras de Moros hasta sobreuenir el Inuierno, por lo qual, y por dar ordẽ en las cosas de la guerra futura vino a Auila y Segouia.

En este año despues de mediado Iunio, sacaron el cuerpo d'el Rey Don Iuan d'el monesterio de Sant Pablo de Valladolid, y teniendo le compañia Ruy Diaz de Mendoça, que fue su mayor domo mayor, y Don Iuan de Padilla, y otros nobles caualleros y sacerdotes y mucha gente, le traxieron a la ciudad de Burgos, salliẽdo le a recibir de todos los pueblos d'el camino y comarca con grandes processiones. De Burgos sallió toda la clerezia y religiones y pueblo, con grande solennidad, veniẽdo con el cuerpo Don Alonso de Carthagena, Obispo de la mesma ciudad, que a Paléçuela auia sallido al recibimiento.

En veyn-

En veynte y tres de Iunio fue puesto el cuerpo d'el Rey en la yglesia de la casa Real de las Huelgas, donde, assi por las monjas, como por el cabildo de la yglesia cathedral se dixieron los officios, celebrando solenne Missa el mesmo Obispo. Acabados los officios el cuerpo d'el Rey fue lleuado en ombros de nobles varones al monesterio de Sant Pablo de la mesma ciudad, y celebradas las vigilias, por los religiosos de la casa, estuuo aquella noche en Sant Pablo. En el seguiente dia, veynte y quatro de Iunio, fiesta de Sant Iuan Baptista fue de la mesma manera lleuado en ombros de hombres a la casa Real de Miraflores, que está a media legua de la ciudad, y por que la casa aun no estaua acabada de edificar, para caber toda la gente, puesto el cuerpo Real en vna capilla, se hizieron los officios, y deziendo la Missa, y tambien predicando el mesmo Obispo Don Alonso, fue luego sepultado el cuerpo, cuya anima tenga Dios en el cielo.

Capitvlo III.

De la continuacion de la guerra de Granada, y venida d'el Rey Don Henrique a Guipuzcoa, Vizcaya y Alaua, y como lleuó consigo a Perucho de Munsaras, y lo que el Papa Calixto embió al Rey, y paz con Granada.

En el resto d'este Inuierno y principio d'el año seguiente de mil y quatrocientos y cinquenta y seys, el Rey Don Henrique se ocupó en monteria, a que era demasiado afficionado: pero como la guerra de Granada tenia en tanto pensamiento, hizo adereçar todas las cosas necessarias con grande diligencia, y llegada la Primauera, llamó a los grandes y tambien a las gentes de las ciudades y villas, y assi partió por el mes de Abril para Cordoba. De donde entrando poderosamente, taló la Vega de Granada, nunca dexando a los suyos sallir a escaramuças, que mucho las desseauan: por que dezia el Rey, que pues la vida de vn hombre no tenia precio, queria gastar mas sus theloros, y hazer de espacio la guerra, que auenturar a los suyos. Esto procedia de su mucha humanidad, por lo qual buelto a Cordoba, despidió sus gentes, auiendo les pagado y preuenido para el año seguiente. Con táto boluió el Rey a Madrid y Segouia, donde se ocupó en sus caças y monteria, y preuenciones de la guerra futura. Siendo los pensamientos d'el Rey Don Henrique muy inclinados a la conquista de todo el reyno de Granada, tomó por orla y feston de sus armas Reales dos ramos de granados, que ceñian y rodeauan al escudo Real por ambos lados, començando desde lo baxo d'el escudo, como se nota en diuersos escudos suyos d'el monesterio de Sant Hieronymo de la villa de Madrid, que como adelante se verá, es fabrica y dotacion suya, aunque el la fundó en el lugar que la historia señalará, y no donde agora está, y lo mesmo se nota en otros monesterios y fabricas que hizo este Principe. 1456

En este tiempo en la prouincia de Guipuzcoa y señorio de Vizcaya auia mucha inquietud, y grande falta de justicia, a causa de los que se llamauan parientes mayores, que con las differencias y parcialidades de Gamboa y Oñaz, destruyan la tierra, andando los negocios en mucho deseruicio de Dios y d'el Rey, y terrible daño de sus naturales. El Rey Don Henrique queriẽdo obuiar estos males, acordó en principio d'el año de mil y quatrocientos y cinquẽta y siete, venir en persona al remedio suyo. Para esto entró primero en Guipuzcoa, por el mes de Hebrero d'este año, y anduuo y visitó las tierras, hasta la villa 1457

villa de Sant Sebaſtian, en cuyo arrenal llegando en cinco de Março, dia Sabado a ora de viſperas, antes que en la villa, acordó de entrar en el mar, y ſe embarcó en vn batel de vn vezino ſuyo, llamado Iauinot de Goyaz, mas alla d'el Palenque, en medio de la ribera, entre la villa y el moneſterio, llamado Sant Sebaſtian el Viejo. Haſta el batel metió al Rey vn ſaſtre, llamado Iuan de Mugarça, vezino de la villa, entrando con el Miguel Lucas de Yranço, ſu grande priuado, que como la hiſtoria lo moſtrará, vino a ſer condeſtable de Caſtilla. Entraron otros caualleros y gentes por ver el mar, y acompañar al Rey, el qual ſallió d'el vocal, y auiendo andado buen rato en el mar, q̃ fue la primera entrada ſuya, boluió a la noche a la villa, donde poſó en las caſas de Miguel Martinez Dengomez, preuoſte de la villa. Venian en el acompañamiento d'el Rey Don Iuan Pacheco marques de Villena, y el prior de Sant Iuan y otros caualleros y gentes. El Rey deſpues que repoſó el dia ſeguiente Domingo en eſta villa, ſe embarcó en Lunes ſiete de Março en la concha en vna carauela, que los d'el puerto de Paſſaje auian tomado a los Yngleſes, y acompañando a la carauela algunas pinaças de la meſma villa, y otras de Fuenterrauia, paſſó a Fuenterrauia con eſtos caualleros, y buelto el meſmo dia, fue el Rey por mar a la villa de Guetaria en el dia ſeguiente Martes en vna zabra, y las de mas gentes en otra.

Auia ſe informado el Rey ſer grande vtilidad de toda la tierra, derribar algunas torres y caſas fuertes de los parientes mayores, por que con ſu fortaleza, recogiendo gentes, y defendiendo a los de ſu parcialidad, y offendiendo a los de la contraria, arruynauan la tierra con homicidios y otros daños y males. Para cuyo deuido y neceſſario remedio en juriſdicion de la villa de Elgoyuar, hizo quemar y derribar la torre de Olaſo, y en la colacion de Lezcano, quemó la caſa de Lezcano, y en la villa Toloſa, la de Yñigo de Çaldibia, y en la de Guetaria, la de Fernando de Aſtigarriuia, eſtádo el meſmo en la villa, de la qual ſallió con tãto. En la tierra, llamada Aynduayn, hizo quemar y derribar la caſa de Liçaur, y lo meſmo hizo de la caſa de Sant Millan, y la de Murguia cerca de Hernani, y de otras muchas de la prouincia. Donde entre las de mas, en la villa de Vergara, ſe hizo lo meſmo de la torre de Gauiria, caſa de la parte Oñazina, aunque en eſta ſazon vnida y confederada con la de Olaſo, cuyo ſeñor es oy dia Don Iuan de Gauiria, cauallero diſcreto, que como aficionado a los profeſſores de las buenas diſciplinas, eſpecialmente de los inueſtigadores de las antiguedades d'eſtos reynos, no poco deſſeo tiene de la publicacion d'eſta chronica. Lo meſmo ſe hizo de la de Oçaeta en la meſma villa, caſa tambien Oñazina.

Conclvydos con los negocios de Guipuzcoa, el Rey Don Henrique paſſando a Vizcaya, y hizo lo meſmo en todo aquel ſeñorio, donde no menos neceſſidad auia, de allanar la tierra, y dar fauor y auctoridad a las juſticias ſuyas. En eſte viaje en la villa de Durango, que es d'el meſmo ſeñorio, tomó por criado en ſu ſeruicio a Perucho de Munſaras, mancebo natural d'el meſmo pueblo, hijo d'el hueſped de la caſa donde poſaua y perucho ſallió muy priuado d'el Rey, y adelante ſe hará mas mencion ſuya. Refieren algunos viejos por tradicion, que preguntando en Durango al Rey, que le parecia de aquella villa, reſpondió. Bien, ſino que eſtaua en poder de vn loco, y replicando le, como eſtaua en poder de loco, dixó por ſer todas las caſas de tabla. por que eſtaua a la ventura de quieta con vn manojo de paja, haziendo vn

do vn desatino, o descuydo, diesse fuego a la villa. El Rey no solo tuuo razon de dezir esto, mas aun parece, que casi lo pronosticó, por que de alla a nouenta y siete años, se quemó toda la villa en Domingo de Lazaro por la mañana, d'el año de mil y quinientos y cinquenta y quatro, no quedando en el cuerpo de la villa, sino seys o siete casas, de vn rincon y los arrauales, con espantoso fuego, que no duró tres horas, cumpliendo se la sentencia d'el Rey Don Henrique.

El qual auiendo concluydo los negocios d'el señorio de Vizcaya, boluió a la ciudad de Victoria, mandando venir alli dos o tres hombres de cada pueblo, por procuradores de las villas de Guipuzcoa, y de otras partes, y ordenó y confirmó muchas ordenanças y leyes municipales en seruicio de Dios y suyo, y bien de la tierra, y dexando en alguna muestra de quietud a las tierras de Cantabria, y proueydo por corregidor de Guipuzcoa a Iuan Hurtado de Mendoça, d'el su consejo, prestamero mayor de Vizcaya, tornó a Castilla.

Concluydas estas cosas con diligencia y breuedad, partió el Rey por el mes de Abril d'este año para la ciudad de Cordoba, lleuando solos a los ordinarios de su corte, y entrando en la Vega de Granada, boluió a talar la, no dexando a los suyos, sallir a escaramuças, aunque algunos con sobrado animo y atreuimiẽto, excediendo de la disciplina militar, salliá, a escaramuçar, sin licencia de sus capitanes. D'esto resultó, q̃ vn dia trauãdo se vna braua escaramuça, fue muerto Garcilaso de la Vega, esforçado cauallero, cuya muerte causó graues daños a la Vega de Granada, por que recibiendo el Rey grande sentimiento de la falta, que semejante cauallero le hazia, no solamente hizo talar en la Vega los panes, mas aun muchas viñas, huertas, arboledas, linares, y otras muchas cosas fructiferas, a que en las entradas passadas no auian querido tocar. De la Vega partiendo el Rey, de tal modo hizo combatir la villa de Ximena, que puesto caso, que el pueblo era muy fuerte, fue tanto apremiada, que la villa y castillo fueron tomados a puro combate, por lo qual el Rey de Granada, temiendo la potencia d'el Rey Don Henrique, le embió sus embaxadores, y se hizo vasallo suyo, dando doze mil Doblas de parias cada año, y tambien seys cientos captiuos Christianos cada año, y en defecto que cautiuos Christianos viniessen a faltar, que diesse seys cientos Moros, puestos en la ciudad de Cordoba, en dia señalado, quedando toda via abierta la guerra por la parte de Yaen. El Rey de Granada embió al real las parias d'el primer año, y boluió el Rey Don Henrique a Cordoba, donde pagó y despidió toda la gente, quedando el mesmo en la ciudad por algunos dias. Escriue el licenciado Diego Henriquez d'el Castillo, chronista d'el mesmo Rey Don Henrique, y d'el su consejo y capellan, aquien yo en lo mas d'esta historia suya voy seguiendo, que en este tiempo se casó el Rey en Cordoba, con la Reyna Doña Iuana su segunda muger, pero Don Alonso de Carthagena Obispo de Burgos, algunas vezes en nuestra chronica citado, y otros auctores ponen este matrimonio en el lugar arriba señalado. A este chronista licenciado Diego Henriquez d'el Castillo, algunos auctores llaman tan solo Diego Henriquez d'el Castillo, y otros le nombran Diego d'el Castillo, en vna copia de su chronica se llama licenciado Diego Henriquez de Castilla, pero el se llamó d'el Castillo, y fue muy fiel seruidor y ministro d'el Rey Don Henrique, y d'el su consejo, y tal, que pocos halló el Rey tan zeladores

a su seruicio y honor. El Rey dexando abierta la guerra por la parte dicha, cõsti
tuyó en Yaen por capitan general, con dos mil lanças al conde de Castañeda, y
con toda la corte tornó el mesmo a Madrid.

En este año de cinquenta y siete, por cedula librada en treynta de Março má
dó el Rey, a suplicacion de la villa de Mondragõ, acabar de derribar el castillo
de la mesma villa, que en tiempo d'el Rey Don Iuá su padre se començó allanar, y auiendo quedado sin ninguna teja ni reparo, se acabó agora de arrasar, esta inpugnable fortaleza, de que en la historia de Nauarra tornaremos a hablar, mostrando su antiguedad.

Grande era la fama, q̃ el Rey Don Henrique cobraua en las cortes de los Reyes Christianos y Moros, cõ estas entradas en tierras de infieles, aunque diminuya su reputacion a cerca de los grãdes de sus reynos, q̃ teniẽdo noticia de las guerras, q̃ cõtra Moros los Catholicos Reyes d'España sus progenitores soliá hazer, conosciá, no ser estas de táto effecto. El Papa Calixto teniẽdo grãde consolacion d'estas santas guerras d'España, escriuió al Rey Don Henrique, exhortando le, y animando le para adelante, a esta catholica expedicion, y le embió vn sombrero y vna espada, que la noche de Nauidad, bendiziẽdo el Papa, pone en el altar, donde dize la Missa, que llaman vulgarmente d'el Gallo. Escriuió le tábien estár el mesmo, no menos ocupado contra los Turcos. El Rey tomando con mucha reuerencia el presente d'el Papa, dió grandes dones al mensajero, deziẽdo por respuesta, q̃ como obediẽte hijo de la santa Yglesia Romana, haria todo lo que su santidad mandaua por su breue. En este tiempo los Moros, conosciendo d'el conde de Castañeda, ser cauallero remisso y aun codicioso, y que sus gentes tenia mal pagadas y descontentas, entrando en tierras de Christianos, por la parte de Yaen, por donde quedaua abierta la guerra, corrieron la tierra, y poniendo se en emboscada, echaron algun golpe de caualleria, adelante a robar la tierra, para mouer a los Christianos al alcance. El conde auisado de la llegada de los Moros, siguió el alcance con tanta desorden, que cayẽdo en la emboscada, no solo fue preso el mesmo, mas aun muertos y presos y destraçados y heridos muchos de los suyos. Certificádo se d'esto el Rey, y teniẽdo grande sentimiento d'esta desgracia, embió otro capitan a dar cobro en las fronteras, dando le comission de conuertir las treguas en pazes, con que las parias señaladas diesse el Rey de Granada. Todo se concertó assi, y fue rescatado el conde por grande suma de dineros.

En esse mesmo año las hermandades de la prouincia de Guipuzcoa, se lleuaró cõtra algunos caualleros y escuderos de la mesma tierra, q̃ tornauá a rebol uer la, por que si d'esta manera las hermandades, no les fueran siempre a la mano, atajando sus atreuimientos, no se pudiera administrar justicia en ella. Con todo ello, siendo muchas las passiones y continuas parcialidades de bandos y differencias, hazia tan trabajoso biuir en ella, que aun a vezes las gentes en sus proprias casas y habitaciones no eran seguras. Estas cosas duraron en grande pertinacia, hasta los tiempos felicissimos, que los Reyes Catholicos Don Fernando quinto y Doña Ysabel vinieron a reynar, y entronizando las justicias començaron a cessar de tal manera por la bondad de Dios los bandos de Gamboa y Oñez, con el fauor d'estos Reyes: de modo que ya en nuestros tiempos, por la misericordia suya, está tan oluidado todo, como si nunca casi tal uuiera passado.

Capi-

CAPITVLO IIII.

De la muerte de Don Alonso de Carthagena Obispo de Burgos, y vn catalogo de todos los Obispos d'esta ciudad.

don. Alſo de

EN esta sazon murió el sapientissimo Don Alonso de Carthagena, Obispo de Burgos, prelado de tanta doctrina y auctoridad, que vn dia al Papa Eugenio quarto siẽdo dicho, estãdo en publico y pleno consistorio con todos los Cardenales, que el Obispo de Burgos le yua a hazer reuerencia, respondió el Pontifice: por cierto, si el Obispo Don Alonso de Burgos viene a nuestra corte, con verguença nos assentaremos en la silla de Sant Pedro. Fue este prelado hijo legitimo y immediato sucessor en el obispado al Obispo Don Pablo su padre, y prelado de tanta erudicion, letras y valor, quanto es digno de imortales pregones. El qual entre otras obras escriuió en lengua Latina vna historia breue de los Reyes d'España, intitulada, *Anacephaleosis*, que quiere dezir recapitulacion, y otra intitulada, Memorias de virtudes: otra llamada, *Defensorium fidei*, y el libro de las doze Questiones, y la Apologia, sobre el psalmo *Iudica me Deus*, y otras escripturas de doctrina, y tratados de historias, q̃ cada dia traemos entre manos, siẽdo vno d'ellos, el q̃ escriuió en el concilio de Basilea, sobre la precedẽcia de la silla de Castilla a la de Yn glaterra. Su yglesia siẽdo tan principal en los reynos d'España, que no reconoſciendo a ningun Arçobispo, tiene immediata la sede Apostolica, como queda visto, quiero poner aqui vn epilogo de todos los prelados, en esta ciudad de Burgos, cabeça y camara de Castilla en lo temporal, auidos hasta este Don Alonso, seguiendo a su recopilacion, y despues hasta la hora presente.

Burgos

LA ciudad de Burgos fue ensalçada con silla Obispal en el tiempo que en la historia d'el Rey Don Alonso el sexto se señaló, con demostraciones, que para ello tratamos, y sobre si fue trasladada de Oca, que solia ser suffraganea al arçobispado de Tarragona, o de Valpuesta, hizimos el apuntamiento, que nos pareció. Oy dia deuria ser esta silla arçobispal, teniendo por suffraganeos a Calaorra y Pamplona, y aun a Palencia y Osma, segun muchas vezes solia dezir Don Iuan Bernal Diaz de Luco, Obispo de Calaorra, de los excelentes y mas notables prelados que en Calaorra ha auido hasta nuestros dias. El primer Obispo de Burgos, refieren, que fue Don Ximeno, que otros llaman Simeon: pero en los papeles antiguos se dize Don Ximeno, que tambiẽ lo fue en Oca, y que gouernó la yglesia de Burgos en largos años. Por el segundo Obispo señalan a Dõ Gomez vnico, que es llamado Gomesano en antiguos priuilegios, y presidió en largos años. El tercero señalan, q̃ fue Don Garcia de Aragon, su sobrino, que refieren auer presidido en diez y ocho. El quarto tractan, que fue Don Paschasio vnico, que presidió en quatro años. El quinto señalan a Don Simeon segundo, que presidió en veynte años. El sexto Don Pedro primero, que presidió en ocho años. El septimo Don Victor vnico, en diez años. El octauo Don Pedro segundo, en veynte y seys años. El noueno Don Martin primero, en diez y ocho años. El decimo Don Matheo primero, en tres años. El vndecimo Don Fernãdo primero, en dos años. El duodecimo Don Garcia segundo, llamado de Contreras, en seys años. El decimo tercio Don Mauricio vnico d'este nõbre de nacion Yngles, que presidió en veynte y seys años, y començó la fabrica de la yglesia presente, en el año passado de mil y dozientos y veynte y dos, echãdo se la primera piedra en veynte de Iulio. El decimo quarto Don Iuã primero, en doze años, al qual cuenta Don Alonso por segundo, con-

tando por primero, a otro que llama Iuan, sucessor de Don Garcia de Contreras, que por no auer sido consagrado, aunque si electo, no le cuento aqui por Obispo. El decimo quinto Don Aparicio vnico, en onze años. El decimo sexto Dõ Matheo segundo, en dos años. El decimo septimo Dõ Martin segundo, llamado de Cõtreras, en ocho años. El decimo octauo Dõ Iuan segundo, llamado de Villahooz, en dos años, por cuya muerte sucedió siete años de sede vacãte. El decimo nono Dõ Gõçalo vnico, q̃ auiẽdo sido primero Obispo de Cuẽca, presidió en seys años, y fue despues Arçobispo de Toledo, sucediendo al Arçobispo Dõ Sãcho, infante de Aragon, segun la historia dexa referido. El vigesimo Dõ Alonso primero, de quiẽ el Obispo Dõ Alonso no haze menciõ: pero vee se claro en principio de la chronica d'el Rey Dõ Sancho el quarto, si la letra no está dañada. El vigesimo primo Dõ Fernando segũdo, llamado de Cuenas Ruuias, q̃ presidió en onze años. El vigesimo segũdo Dõ Pedro tercero, llamado Quixada. El vigesimo tercio, Don Gonçalo segũdo, llamado de Hinojosa. El vigesimo quarto Dõ Garcia tercero, llamado de Torres. El vigesimo quinto Dõ Iuã tercero, q̃ no se escriue su cognomẽto. El vigesimo sexto Dõ Lope vnico, llamado de Fontecha. El vigesimo septimo Don Fernando tercero, que tampoco se escriue su cognomento. El vigesimo octauo Don Domingo vnico natural de tierra de Frias, de vn lugar que se dize Arruyelo, que es de la casa Real de Oña, y por que la graciosa y notable manera, con que alcançó el obispado, queda escripto en la historia d'el Rey Don Pedro, no quiero hazer aqui reyteracion, refiriẽdo me a lo q̃ en aquel lugar tẽgo dicho. El vigesimo nono fue Don Iuã quarto, llamado Manrique, q̃ auiẽdo sido Obispo de Siguẽça, presidió en dos años, y despues fue Arçobispo de Sãtiago. El trigesimo Dõ Gõçalo tercero, llamado de Vargas, q̃ auiẽdo sido Obispo de Calaorra presidió cinco años, y despues fue Arçobispo de Seuilla. El trigesimo primo, Dõ Iuã quinto, llamado de Villacerces, q̃ tãbien fue Obispo de Calaorra, y presidió onze años, y duró la sede vacãte tres años. El trigesimo segũdo Dõ Iuã sexto, llamado Cabeça de Vaca, q̃ fue Obispo de Cuẽca, y presidió en seys años. El trigesimo tercero Dõ Alonso segũdo llamado de Yllescas, q̃ fue Obispo de Çamora, y presidió solo año y medio, y vacó la yglesia en vno. El trigesimo quarto fue el sapientissimo doctor Dõ Pablo vnico, muchas vezes en esta historia nõbrado en las vidas de los Reyes Dõ Hẽrique tercero y Dõ Iuã segũdo padre y aguelo d'este Rey, padre d'el mesmo Obispo Dõ Alonso, y auiẽdo sido primero Obispo de Cartagena, presidió en veynte años.

EL trigesimo quinto su grande hijo Dõ Alonso tercero, llamado de Carthagena, en cuya naraciõ hemos hecho esta digressiõ. El trigesimo sexto Dõ Luys, primero llamado de Acuña, q̃ de la yglesia de Segouia passõ a la de Burgos en estos tiẽpos. A Don Luys de Acuña, de quiẽ la historia hará mucha menciõ, sucedió Dõ Luys segũdo y vltimo d'este nõbre, llamado Osorio, q̃ fue trigesimo septimo Obispo, cuya muerte sucedió en dia Lunes, quatorze de Setiẽbre d'el año de mil y quatrociẽtos y nouẽta y cinco. A este prelado sucedió el doctissimo varõ Dõ fray Pascual religioso de la ordẽ de los Predicadores, y grãde limosnero, q̃ fue trigesimo octauo Obispo, q̃ falleció en Roma en veynte y vno de Iulio dia Miercoles d'el año de mil y quiniẽtos y doze. A este prelado sucedió Dõ Iuã septimo, llamado Rodriguez de Fõseca trigesimonono Obispo, q̃ fue el primer presidẽte d'el cõsejo Real de Indias, y su muerte sucedió en tres de Nouiẽbre dia Iueues, d'el año de mil y quiniẽtos y veynte y quatro. Por su fin ascẽdió a su silla Dõ Antonio vnico, llamado de Rojas, q̃ siẽdo quadragesimo prelado, falleció

en dia

en dia Domingo nueue de Iunio d'el año de mil y quinientos y veynte y siete, auiendo gozado poco de su silla. En la qual sucedió el Cardenal Don Yñigo vnico, llamado de Cuñiga, quadragesimo primo prelado, y falleció en nueue de Iunio, dia Miercoles d'el año de mil y quinietos y treynta y cinco. Despues fue sucessor el Cardenal Don Iuan octauo, llamado de Toledo, quadragesimo segundo prelado, y segundo Cardenal, religioso de la orden de los Predicadores. Al qual sucedió el Cardenal Don Francisco, primero d'este nõbre, llamado de Mendoça, d'el titulo de Sant Eusebio, quadragesimo tercio Obispo, y tercero Cardenal. Cuya muerte sucediendo en veynte y ocho de Nouiẽbre, dia Iueues d'el año de mil y quinientos, y sesenta y seys, obtuuo la silla d'esta santa yglesia el Cardenal Don Francisco, segundo d'este nombre, llamado Pacheco de Toledo, quadragesimo quarto Obispo, y quarto Cardenal, que agora gouierna y rige a esta santa yglesia, en cuyo ministerio son estos los Obispos q̃ ha auido, assi hasta los tiẽpos d'el Rey Don Henrique, como hasta nuestros dias. El Obispo de Segouia, por la translaciõ hecha de Don Luys de Acuña a Burgos, se dió a Dõ Fernando, capellan mayor d'el Rey Don Henrique, y su capellania a Don Luys Daça, pariente d'el marques de Villena.

Capitvlo v.

Como el Rey Don Henrique a muchos ensalçò de pequeños estados a grandes, y muerte d'el marques de Santillana y d'el Rey de Aragon, y el sucesso de la condesa de Sant Esteuan, y excessos de Don Alonso Fajardo, y justicias que hizo executar el Rey, y muerte d'el Papa Calixto.

POr el mes de Marco d'el año de mil y quatrocientos y cinquenta y ocho el Rey Dõ Henrique se hallaua en Madrid, teniendo tanta liga y confederaciõ cõ el Rey de Francia, q̃ por las escripturas suyas d'este tiempo parece, que por conseruacion de la liga d'este Principe, tenia de tal manera rompida la guerra con el Rey de Ynglaterra, que no daua lugar a que sus subditos contratassen alla, ny ellos en ninguna manera hiziessen lo mesmo en estos reynos. A esta causa no auia ningun comercio entre Castellanos y Ynglesses, de q̃ a ambas naciones, especialmẽte a contractantes, resultaua grãde daño, dexãdo entre todos los Principes Christianos solo cõ el Rey de Ynglaterra de tener paz en esto tiẽpo, por lo qual en las cartas de seguro que a sus subditos daua, exceptaua solo a el y a sus vasallos. En estos dias el Rey Don Henrique sospechaua mal de algunos grandes de sus reynos, que aun en la poderosa entrada, q̃ en tierra de Moros hizo en el primer año, auiã intentado, de prenderle: a cuya causa, por assegurarse d'ellos, acordõ de sublimar a algunos criados suyos, cõstituyelos en estados y grãdes officios. Vino a dar el maestrazgo de Alcãtara a Gomez de Caceres y Solis su mayordomo mayor, natural de Caceres, y a vn hermano suyo la ciudad de Coria cõ titulo de cõde, y la mayordomia mayor a Beltrã de la Cueua, haziẽdo le vizcõde de Huelma, q̃ era su vnico priuado, auiendo sido su paje de lança, hijo de Diego de la Cueua, natural de Vbeda, y nieto de Vgo de la Cueua. La condestablia dió a Don Miguel Lucas de Yranço, aquien en la vida d'el Rey Don Henrique el tercero mostró nuestra chronica por quinto condestable de Castilla y diximos ser natural de Belmõte, y dió mas el Rey Don Henrique al condestable Dõ Miguel Lucas la villa de Agreda, y los castillos de Veratõ y Vozmediano, y la tenencia de la ciudad de Yaen, y villa de Andujar, con otras rentas y possessiones, y a vn hermano suyo dió la encomiẽda de Montizon, y a otro la de Oreja, que ambas

1458

ſon de las buenas que ay en la orden de Santiago. Dió a Iuan de Valençuela el priorazgo de Sant Iuan, y a Alonſo de Peleas el obiſpado de Yaen, y a Martin de Vilches el de Auila. Haziendo otras grandes mercedes, lleuantó en eſtados a muchos, que no los tenian. Falleció en eſtos dias el valeroſo cauallero, en quien las letras no embotaron la lança, Don Yñigo Lopez de Mendoça, marques de Santillana, y conde d'el Real de Mançanares, y ſucedió le ſu hijo Don Diego Hurtado de Mendoça, el qual con ſus hermanos Don Pero Gõçalez de Mendoça, Obiſpo de Calaorra, que deſpues fue de Siguença, y Arçobiſpo de Seuilla y luego de Toledo, y Cardenal d'el titulo de Santa Cruz, que por excelencia fue llamado Cardenal d'Eſpaña por mandado d'eſte Rey, y Don Yñigo Lopez de Mendoça y Don Lorenço Suarez y Don Iuan Hurtado, veniẽdo a hazer reuerencia al Rey, le confirmó el ſeñorio y titulos de ſu padre, mandando a los hermanos reſidir en corte.

ESTANDO el Rey en Madrid en grãdes fieſtas y ſolazes, ſupo, como en Caſtil Nouo de la ciudad de Napoles auia fallecido en veynte y ocho de Iunio d'eſte año de cinquẽta y ocho ſu tio Dõ Alonſo Rey de Aragon y Napoles, al qual como tuuieſſe reſpecto de padre, hizo grãde ſentimiẽto de ſu muerte, y celebró ſus obſequias con Real Mageſtad y luto de ſu perſona y toda la corte. Sucedió le en los reynos de Aragõ y Sicilia ſu hermano Don Iuã Rey de Nauarra, y en el de Napoles Don Fernando de Aragon, ſu hijo baſtardo. El marques de Villena, teniẽdo la gouernaciõ de los reynos en ſu poder, deſſeaua calar a ſu hijo primogenito Do Diego Lopez Pacheco co la condeſa de Sãt Eſteuã de Gormaz, hija eredera de Don Iuã de Luna conde de Sant Eſteuã, hijo d'el cõdeſtable Dõ Aluaro, q̃ poco auia, era fallecido. La condeſa eſtando en poder de ſu tio Don Iuã de Luna, ſobrino d'el cõdeſtable ſu aguelo, el marques no ſolo pretendió auer a ella: pero ſegun la chronica d'el licẽciado Diego Henriquez, tãbien traçã do deſpojar a Don Iuã de Luna de la tenẽcia de Soria, y otras tierras, de tal modo le reboluió con el Rey, deziẽdo le, eſtãr parcial a los caualleros, q̃ le querian deſeruir, q̃ el Rey ſo color de caça ydo a Ayllon, donde Don Iuan de Luna eſtaua, y el auiendo le recibido y feſtejado como a ſu Rey natural, como ſe partieſſe el Rey, ſallió Dõ Iuã de Luna a tener le cõpañia al cãpo. Dõde no ſolo rigoroſa mẽte fue preſo, mas aun mandãdo el Rey q̃ le lleuaſſen a buen recaudo, y dieſſe luego las fortalezas de Soria y cõdado de ſu ſobrino y d'el Infantazgo, y las ſuyas, y la perſona de la condeſa ſu ſobrina, o ſi no q̃ le mãdaria degollar, Don Iuan de Luna dió todo al Rey, el qual poniendo en ellas ſus alcaydes, no tardó en entregar al marques el condado y Infantazgo y la perſona de la cõdeſa. Dõ Alonſo Fajardo, cauallero principal d'el reyno de Murcia, auiẽdo ſe apoderado en tiẽpo d'el Rey Don Iuan de Carthagena, Lorca, y de otros lugares y fortalezas de la corona Real, y maeſtrazgo de Santiago, y marqueſado de Villena, hazia muchos males y robos en las tierras d'el Rey, haſta algunas vezes ayudar ſe de los Moros, por lo qual a conſejo d'el marques de Villena, que tambien a ſus tierras dañaua, embió el Rey contra el a Gonçalo de Sahauedra con ſeys cientos de cauallo, el qual ſe dió tan buena diligencia, que tomando le todo lo ageno, y aun lo ſuyo, le dexó eſcudero de ſola vna lança, quedando harto contento, pues el Rey por ſu mucha clemencia le perdonaua la vida.

SIENDO el Rey Don Henrique mas amigo de caça, q̃ de negocios, remitia todo a ſus priuados, haſta deſpachar muchos negocios, ſin mirar lo que firmaua, y para gozar de ſus paſſatiempos, amaua ſobre los de mas pueblos a Auila,

Sego-

Segouia y Madrid, donde estaua y residia mas que en parte ninguna de sus reynos, por causa d'el buen aparejo de los bosques. Allende d'esto le mouia a ello la abundancia de las vituallas para los cortesanos, y sus grádes y cõtinuas guardas de cauallo para su persona, q̃ llegauan a tres mil y seys ciẽtas lanças de solos hõbres de armas, por lo qual su cõtador mayor y thesorero, llamado Diego Arias, queriẽdo excusar sueldo de tãta gẽte, y desseado reformar los excessos, dixõ al Rey, ser bien, q̃ se diesse otra orden y reformacion, por que sin duda daua de comer a muchos, q̃ no lo merecian. A lo qual respondiendo el Rey: vos hablays como Diego Arias, y yo tengo de obrar como Rey: continuó otras razones de grãde franqueza y liberalidad, por q̃ era tanto, lo q̃ fuera d'el sueldo daua el Rey Dõ Hẽrique, que todos holgauan de seruir le. Su consejo y cancilleria, y las demas justicias, no dexauan en estos dias de hazer el deuer en sus officios, y andãdo el Rey en la visita de algunas ciudades y villas de los reynos, llegó en Areualo, donde vn secretario suyo, llamado Pedro de Tiedra, y otros malhechores, q̃ contrahaziẽdo y falseando las cedulas Reales, las vendian por grandes sumas, fueron publicamente justiciados. De Areualo passando el Rey a la ciudad de Leon, fue recebido con grãdes fiestas, aunque no siẽdo el amigo d'estos aparatos, reseruaua todo para la Reyna, la qual entró con palio y con las otras insignias Reales, y auiendo se le quexado de ciertos hidalgos, que en Galizia auian tomado por traycion vna fortaleza de vn cauallero, hizo los traer a Leon, donde fueron degollados sin redempcion, y despues que el Rey ordenó muchas cosas de aquel reyno, fue a Escalona.

En este año falleció en Roma el Papa Calixto tercero en seys de Agosto, dia Domingo, fiesta de la Transfiguracion d'el Señor, que el mucho auia solennizado, auiendo pontificado tres años y quatro meses, y biuido ochẽta, y fue enterrado en el sagrario de Sant Pedro. Por su fin vacando la silla Apostolica doze dias, fue elegido en la mesma ciudad por diez y siete Cardenales, en diez y nueue de Agosto dia Sabado Æneas Siluio Picolomeneo, Obispo de Sena, y natural de la mesma ciudad, Cardenal d'el titulo de Santa Sabina, que en el pontificado llamando se Pio segũdo, fue coronado en la yglesia de Sant Pedro en tres de Septiẽbre, dia Domingo, corriente el año quinquagesimo quarto de su edad, y fue pastor de grandes letras y santidad. En la villa de Escalona tuuo el Rey Don Hẽrique la pascua de Nauidad, principio d'el año seguiente de mil y quatrocientos y cinquenta y nueue, con su corte, deleytando se en monteria 1459 y otras fiestas. Holgaua se tãto el Rey de la assistencia de los diuinos officios, q̃ muchas vezes cantaua el mesmo en su capilla Real, teniendo la mejor, que en el mũdo auia en su tiempo entre todos los Principes seglares y ecclesiasticos, siendo grande causa para este effecto, assi las muchas mercedes que hazia a los capellanes y cantores, como ser los capellanes grandes letrados, o generosos, a los quales sublimaua en prelacias y otras dignidades.

Capitvlo vi.

De la congregacion general de los Principes Christianos, que el Papa conuocõ, y prodigios notables, y fundacion de Sant Hieronymo de Madrid, y principio de la guerra de Aragon.

EL Papa Pio a exemplo de Calixto su predecessor, como sanctissimo Pontifice, siendo grande emulo d'el nombre Turquesco, auia conuocado cortes generales de todos los Principes Christianos, para la ciudad de Mantua, desseando vnir los contra los enemigos de la

Fe. A eſta ſanta congregacion embió el Rey por embaxador a Don Yñigo Lopez de Mendoça, hermano d'el marques de Sanctillana, cauallero prudente y de mucha gracia, que no degeneraua d'el marques Don Yñigo Lopez ſu padre. En aquel ayuntamiento ſe ordenaron grandes coſas, offreciendo ſe muchos Principes de yr en perſona con ſu poder en compañia d'el Papa, que perſonalmente ſe preferió de yr a la ſanta guerra: otros offrecieron de embiar gẽtes, vnos por mar y otros por tierra. El papa queriẽdo cõmouer a toda la republica Chriſtiana cõtra los Turcos, enemigo de la Fe Catholica, no ſolo publicó la ſanta cruzada para mas felice ſuceſſo, mas aũ embió a los Principes Oriẽtales a fray Luys de Boloña, varon de grande ſaber y diligencia, a incitar los cõtra ellos. Tratando el negocio con Dauid Emperador de Trapeſonda, offreció de embiar por el mar Euxino, treynta galeras y veynte mil hõbres, y hazer venir a Vſancaſano Rey de Armenia ſu yerno con cinquẽta mil hombres. Georgio, Rey que ſe llamaua de Perſia offreció de acudir con ſeſenta mil. Gorgora Rey de los Gorgianos con veynte mil de cauallo. Bendian Rey de Mengralia con ſeſenta mil. Rauia duque de Anacaſia y otros con treynta mil infantes. Tambien otros grandes Principes prometieron tanto, que llegaron las offertas de todos, caſi a trezientos mil combatientes, ſin los de los Occidentales Principes, que era lo principal. Todo eſto ſucediendo deſpues de ningun effecto, Don Yñigo Lopez tornó a Caſtilla, auiendo alcançado d'el Papa Pio vn pleniſſimo Iubileo, con cuya grande limoſna, edificó el moneſterio de la orden de Sant Hieronymo de Sant Anna de la Peña de ſu villa de Tendilla, haziendo le enterrorio ſuyo, aunque deſpues ſu hijo Don Diego de Mendeça Arçobiſpo de Seuilla, le enobleció mas.

De Eſcalona fue el Rey a Madrid, y eſtando ocupada toda la corte en ordinarias y grandes feſtas, Don Alonſo de Fonſeca Arçobiſpo de Seuilla dió vna ſolẽne cena al Rey y Reyna y damas, y por colacio dos platos, llenos de anillos de oro, guarnecidos de ricas piedras para la Reyna y damas. Entre quienes auiẽdo vna llamada Doña Guyomar, muy hermoſa, aunque no táto como la Reyna, que era reputada por la mas hermoſa de toda Eſpaña, començó el Rey a ſeruirla, dando le tanto fauor, que deſpues no reſpectando ella a la Reyna como ſolia, la Reyna la mal trató, poniẽdo en ella manos, por lo qual el Rey puſo a ella grande caſa, a dos leguas de la corte, ſiendo el Arçobiſpo de Seuilla muy parcial a Doña Guyomar, y el marques de Villena a la Reyna. Los dias paſſados el Rey, antes que a Doña Guyomar, auia ſeruido a Doña Cathalina de Sandobal, a la qual teniendo conſigo, no cõtenta de ſus abraços, tomãdo amores con vn mãcebo, llamado Alonſo de Cordoba, aquiẽ en algunos dias tuuo ella conſigo, fue el Cordoba degollado en la plaça de Medina d'el Campo por mãdado d'el Rey, el qual començó entonces a ſeruir a Doña Guyomar.

En eſte año eſtando el tiẽpo muy ſereno, pareció en el cielo vna ardiẽte llama de fuego, que diuidiẽdo ſe en dos partes, la vna fue contra Oriente, haſta q̃ deſuaneció, y la otra duró por vn grande eſpacio. En tierra de Valladolid y Burgos cayeron muchas aguas y muy grandes piedras, que mataron no ſolo muchos animales volatiles, pero aun quadrupedes. Vieron ſe otros prodigios anũciantes los males q̃ ſobre Eſpaña auiã de venir, por q̃ tãbien habló no lexos de Peñaluer vn niño de tres años, deziendo, y amoneſtando a las gentes, que hizieſſen penitencia de ſus pecados. No ſolo los elemẽtos y criaturas racionales anunciauã el açote, q̃ Dios auia de embiar a eſtos reynos: pero aun las irracionales

nales manifestaron lo mesmo, por q̃ en la ciudad de Segouia, teniendo el Rey muchos leones, como en pueblo donde era su ordinario assiẽto, por amar aquella ciudad sobre todas las de sus reynos, reboluieron se vn dia todos, siendo su pelea tanta, que juntando se todos cõtra vno, que era el mayor y como Rey de todos ellos, no contentos de matar le, comieron parte d'el, sucediẽdo todas estas cosas a grande marauilla de las gentes, que diuersos juyzios echauan.

En este tiẽpo vino a Castilla vn embaxador d'el duque de Bretaña, pidiendo su confederacion al Rey, el qual en la casa d'el bosque d'el Pardo, q̃ está a dos leguas de Madrid, le hizo en tres dias tãtas fiestas de juegos, banquetes, fiestas, franquezas y liberalidades, q̃ fue cosa de marauilla. Al quarto dia Dõ Beltrã de la Cueua, cauallero en quien, aunque nueuo en estado, concurria grãdes requisitos, y altas calidades, hizo vna fiesta de torneo y bãquete en el lugar, dõde despues junto a Madrid solia estár el monesterio de Sãt Hieronymo, q̃ fue cõsa y passo muy notable, de que el Rey gustó tãto, que en memoria de aquel passo y honrra de su grande priuado y mayordomo mayor, edificó alli el monesterio Real, llamãdo le por ello Sant Hieronymo d'el Passo. El qual se fundõ en el camino que de Madrid van al Pardo: pero por que su sitio sallió muy doliente, a cuya causa fallecian muchos religiosos, trasladaron, por causa de sanidad al lugar y sitio donde oy dia se vee este monesterio, al qual por su nueua fundacion llamaró el Passo Nueuo, y a la casa primera, cuyas ruynas oy dia se veen, llamaron el Passo Viejo. El embaxador de Bretaña auiẽdo negociado sus cosas muy bien, y recibido grandes dones de la liberalidad y franqueza d'el Rey, tornó a Bretaña muy contento.

Poco despues el Rey Don Henrique, queriendo desapoderar a Don Diego Hurtado de Mendoça marques de Santillana de la ciudad de Guadalajara, dõde no solo tenia el castillo: pero aun a exẽplo de sus predecessores ponia y quitaua los officios publicos, tuuo tratocõ Alõso de Gaona, alcayde d'el marques, el qual con mas desseo de auer mercedes, que seruir al Rey, dió entrada en la ciudad al comendador Iuan Fernãdez Galindo, q̃ con seys ciẽtos de cauallo le embió el Rey a ello. El qual se dió tan buena mãña, que sin ser sentido entró en la ciudad, y cercó al marques y a sus hermanos el Obispo de Calaorra y a los otros tres en su palacio, y dando les seguridad de no ser presos, el marques y los suyos vinieron a Hita, quedando Iuan Fernandez Galindo con el castillo y ciudad. Pocos dias despues, viniẽdo el Rey y Reyna y corte a la mesma ciudad, quitó la tenencia a Alonso de Gaona, y la fortaleció, y puestas las justicias de su mano, reposó alli algunos dias, hasta que fue a Segouia. Donde auiendo gozado de la caça de su bosque, vino con grande gente a Valladolid, en la qual se hizo solenne recibimiẽto, en especial por causa de la Reyna, que nunca auia entrado en aquella villa. Estando las cosas en estos terminos, el Arçobispo de Seuilla, por auiso que tuuo, reueló al Rey, como Don Iuã Rey de Aragõ y Nauarra, estaua contra el confederado con el almirante su suegro y el Arçobispo de Toledo, y maestre de Calatraua, y con todos los de la familia de los Manriques, y algunos otros caualleros, y que auia traydo a su liga al Rey de Portugal, auiendo concertado casamiento de vna hermana suya, llamada Doña Catalina, infanta de Portugal, hermana de la Reyna Doña Iuana, con Don Carlos Principe de Viana, primogenito d'el Rey de Aragõ y Nauarra. Para obuiar esto, so color de otros negocios, embió por embaxadores al Principe al Obispo de Ciudad Rodrigo y a Diego de Ribera, para q̃ cõ el Principe cõcertassen casamien-

miento con la infanta Doña Yſabel ſu hermana, ſin que el Rey de Aragon ſu padre lo ſintieſſe. Los embaxadores haziẽdo eſto con todo ſilencio, el matrimonio ſe concertó, holgãdo mucho el Principe, el qual apartando ſe d'el caſamiẽto de Portugal: la infanta de Portugal ſe recogió a Santa Clara de Lisboa, pareciendo con eſto deshazer ſe los tractos. El Rey tomãdo alguna ſoſpecha cõtra el marques de Villena, por parecer le, que era cõplice en los tratos, pues el maeſtre ſu hermano era d'ellos: el marques fue tan cauto, que ſupo ſanear todo, y reſtituyr ſe en la gracia d'el Rey, y retirar de lo començado al maeſtre ſu hermano, cobrãdo el y el hermano mortal odio contra el Arçobiſpo de Seuilla.

EL qual, como priuaua con el Rey, hizo dar a vn ſobrino ſuyo, llamado tãbien Don Alonſo de Fonſeca dean de Seuilla el arçobiſpado de Sãtiago, y por eſtár el reyno de Galizia muy alterado por Don Luys Oſorio, hijo d'el conde de Traſtamara, que en el Arçobiſpado eſtaua intruſo y muy fauorecido de toda la tierra, cõcertó ſe entre tio y ſobrino, que el arçobiſpado de Seuilla vuieſſe el ſobrino, y el de Santiago el tio, que a cauſa de ſu auctoridad no le hariá reſiſtencia, con condicion, que quando las coſas ſe pacificaſſen, reſtituyeſſen el vno al otro las prelacias, ſegun primero. Auiendo eſtado el Rey muchos dias en Valladolid, partió para Segouia, y alli repoſando algunos dias, paſſó a Ma-
1460 drid. En el año de mil y quatrocientos y ſeſenta, el Rey Don Henrique puſo a Doña Cathalina de Sandoual por abadeſa en el moneſterio de Sãt Pedro de las Dueñas en la ciudad de Toledo, embiando algunos criados ſuyos con mano armada, los quales, ſin ningun reſpecto quitaron, d'el miniſterio a la legitima abadeſa, llamada Doña marqueſada de Guzman, religioſa de recogida y honeſta vida. El Rey para dar mueſtra de juſtificacion al negocio, dezia hazer aquello por reformar a las religioſas, por que no biuian en caſtidad, y aunque el Arçobiſpo de Toledo puſo entredichos, y deſterró algunos clerigos, que auiá dado fauor a ello, el Rey mandó, que el entredicho no ſe guardaſſe.

CAPITVLO VII.

De las guerras de Cathaluña y Granada, y preñez de la Reyna, y guerra de Nauarra, y muerte d'el Sancto fray Diego de Alcala, y letras d'el Cardenal Torquemada.

EN la villa de Madrid tuuo auiſo el Rey Don Hérique, como el Rey de Aragon y Nauarra auia prendido en Lerida en eſte dicho año a ſu hijo Don Carlos Principe de Viana y Girona, a induzimiento de ſu ſuegro el almirante Don Fadrique, que al Rey ſu yerno auia embiado a dezir, que con el Rey Don Henrique, ſe le auia confederado el hijo contra ellos. D'el almirante refieré algunos auctores Nauarros, q̃ perſeguia por todas las vias poſſibles al Principe, por vẽtura deſſeando el augmẽto de ſus nietos, pues el Principe Dõ Carlos como primogenito, y d'el primer matrimonio, neceſſariamẽte les auia de ſer antepueſto. Los Cathalanes, por auer fiado y dado ſeguridad al Principe, q̃ el Rey ſu padre no le prenderia, por q̃ primero vuo differencias entre el padre, y hijo, q̃ el reyno de Nauarra pedia, por ſer de ſu madre, y aũ ſobre ello los años paſſados auia paſſado a Napoles a la corte de ſu tio el Rey Don Alonſo ya muerto, no pudiendo parar en Nauarra, como todo ſe verá en la hiſtoria de aquel reyno ſuplicaron al Rey, ſoltaſſe al Principe ſu hijo, guardando ſu Real palabra, y el Rey ſuſpẽdiendo el negocio cõ dilaciones, acordaró de defẽder por armas al Principe eredero de los reynos, no ſolo de Nauarra, mas aũ tãbien de Aragõ. Para eſto los Cathalanes ſignificãdo al Rey Dõ Hen-

Henrique lo que passaua, le pidieron su ayuda, representando le, ser la prision d'el Principe, por la liga que con el auia hecho, por el casamiento de la infanta Doña Ysabel. Quando el Rey Don Henrique entendió estas cosas, embió en fauor d'el Principe y de los Cathalanes al comendador Gõçalo de Sahauedra con mil y quinientos de cauallo, con que los Cathalanes cobraron tãto animo, quanto perdió su Rey. El qual visto qued'estas cosas por Castilla, Nauarra, y Cathaluña le nascieran incomportables trabajos, acordõ de soltar al Principe, con quien los Cathalanes fueron muy contẽtos a Barcelona. Los Castellanos, que tambien auian socorrido a Lumbier, villa de Nauarra, que teniẽdo la boz d'el Principe, estaua d'el Rey cercada, tornaron con mucha reputacion a Castilla, sucediendo al Rey sus cosas prosperamente.

En este tiempo vn infante Moro de Granada, entrando por tierra de Estepa, con diez y siete mil y quinientos Moros, los dos mil y quinientos de cauallo, á robar y correr la tierra, con presa de gentes y ganados, sabido esto por Don Rodrigo Ponce de Leon, valeroso cauallero, primogenito d'el conde de Arcos, fue con ciento de cauallo de Marchena a Osuna, y alli tomando otros ciento, con Luys de Pernia alcayde de la villa, y juntando se les algunos de otras partes, cõ que hizieron numero de seys cientos infantes y dozientos y sesenta de cauallo, fueron en busca de los Moros. Los quales, vistos a los Christianos, auiendo embiado adelante la caualgada y robo, y quedando en tres esquadrones dos mil y trezientos de cauallo, vuieron batalla con los Christianos, passado el rio de las Yeguas, junto a la atalaya d'el Madroño, donde fueró vencidos los Moros, haziẽdo lo mesmo de vn capitã Moro, q̃ cõ el resto de la caualleria, q̃ erá dozientos, auia quedado por si, para socorrer los de refresco. Dõ Rodrigo Ponce recogiẽdo sus gentes, halló ser muertos de los Moros mil y quatrocientos de cauallo, sin los presos, y de los Christianos ciento y cinquenta infantes y treynta de cauallo, y auiendoles hecho reposar aquella noche en la fuente de la Piedra otro dia estándo recogiendo el despojo, vieron tornar al ganado, que desamparado de los Moros con la fatiga de huyr, boluia a su naturaleza, y repartido el despojo, tornaron con grãde victoria a sus casas. Lo qual sabido por el Rey, fueron grandes las processiones y alegrias, que en la corte se hizieron.

Despves el Rey Don Henrique fue a Segouia, y entre los valles de la prouincia de Guipuzcoa, que no tenian cuerpo y vnion de la villa con su jurisdicion y justicia distincta, siendo vno el de Areria, donde auia diuersas colaciones y yglesias parochiales, derrimadas y apartadas vnas de otras, puestas debaxo de vn juez vniuersal cõ titulo de alcalde mayor, queriendo el Rey mejorar les sus buenos fueros, vsos y costumbres, les dió el fuero de la villa de Sant Sebastiã de la mesma prouincia, por su Real priuilegio, dado en la mesma ciudad de Segouia, en doze de Março d'el año de mil y quatrocientos y sesenta y vno, referendado de Garci Mendez de Badajoz su secretario. 1461 De Segouia passando el Rey a la villa de Sepulueda, se detuuo alli algunos dias, y se concertó con Don Diego Hurtado de Mendoça marques de Santillana, restituyendo los pretensos de Guadalajara, segun antes los solia gozar, con condicion, que su hermano Don Pedro Gonçalez de Mendoça Obispo de Calaorra assistiesse en la corte, en vno con su sobrino Do Iuã de Mẽdoça, primogenito d'el marques, siẽdo los q̃ estos medios diero, el Arçobispo de Seuilla, y el marques de Villena, y despues el Rey vino a la villa de Aranda de Duero donde estuuo largo tiẽpo cõ la Reyna y corte. Siẽdo cosa ordinaria, no se lleuar bien los que priuã con los

Prin-

Principes, como el comun y cotidiano exemplo de los siglos passados y nuestros nos lo haze manifiesto, assi se compadecian mal Don Alonso de Fonseca Arçobispo de Seuilla, prelado de mucho zelo al seruicio d'el Rey, y Don Iuan Pacheco marques de Villena, cauallero de grãde ingenio y astucia. El qual desseando apartar al Arçobispo d'el consejo d'el Rey, y de la auctoridad y priuãça q̃ con el tenia, aconsejó en secreto al Rey, lo mesmo q̃ el Arçobispo le auia acõsejado los dias antes, deziẽdo, q̃ como el Arçobispo dezia, era cosa cõuenien te a su seruicio, hazer guerra al Rey de Aragon, pues por su confederaciõ auia prendido al Principe su hijo, y q̃ con el Arçobispo de Toledo y almirante, que en Yepes estauan, con designo de ayudar al Rey de Aragon, se deuia concertar, y en Valladolid, poner vna persona de auctoridad por Virrey durante la guerra, por euitar, q̃ los caualleros de aquella parte no hiziessen alteracion, y q̃ el maestre de Calatraua vernia con mucha caualleria para la guerra. El Rey haziendo grãde confiança d'el marques, y determinãdo de poner todo en obra, acordó, ya que vino el maestre de Calatraua, dexar por Virrey en Valladolid al Arçobispo de Seuilla, y llamar al maestre, y embiar al mesmo marques al Arçobispo de Toledo y almirante, siendo estas mesmas originalmente las cosas, que el marques mucho desseaua, y rodeaua. Murió en estos dias Don Pedro de Castilla, Obispo de Palencia de cayda de vnas escaleras, por donde subia a ver cierta fabrica que en su casa se hazia, por cuyo fin fue proueydo en su obispado Don Gutierre de la Cueua, hermano de Don Beltran de la Cueua, que en estos dias traya sobrada conuersacion con la Reyna, segun la comun opinion, no solo de la tradicion vulgar, mas aun de diuersos escriptores. La Reyna se sintió preñada, estando en Aranda, y si se da fe a algunos escriptores, el Rey queriendo quitar de si este oprobrioso nombre de Impotente, escnuẽ, que permitió, que la Reyna tuuiesse ayuntamiento con su priuado Don Beltran, y en tanto grado es la opinion de la tradicion antigua, que se la entregó el Rey con sus manos proprias, y aunq̃ al principio ella estuuo muy atras por su honestidad y auctoridad, es cosa cierta, que despues tuuo mayor necessidad de riendas, que de espuelas, como Alcocer lo notó bien en este articulo. D'el licẽciado Diego Hẽriquez d'el consejo d'el Rey Don Hẽrique y su chronista se colige en este lugar, ser la preñez d'el Rey, y no de Don Beltran, aunque despues va notando muchas flaquezas y aduersidades de la Reyna en el discurso de su chronica.

El maestre de Calatraua con dos mil y quinientos de cauallo, de gente luzida, vino a Aranda, por lo qual el Rey dando grandes muestras de alegria de la preñez, y dexando por ello a la Reyna en Aranda, y embiãdo por Virrey al Arçobispo de Seuilla a Valladolid, y al marques de Villena a Ocaña, a concertar se con el Arçobispo de Toledo y almirante, partió poderosamente con sus grã des guardas, y las gẽtes d'el maestre para Logroño, donde el Rey se hallaua por fin de Mayo, segun parece por las cedulas Reales, que en este mes despachó en Logroño para las gẽtes de las fronteras de Nauarra, especialmẽte de las prouincias de Guipuzcoa, Alaua y Vizcaya, y otras partes mãdando, q̃ acudiessen a la guerra generalmẽte padre por hijo todos los de sesenta años abaxo y de veynte arriba, por que el en persona auia venido a la frontera de Nauarra, en fauor de Dõ Carlos Principe de Viana su muy caro y muy amado primo, eredero proprietario de Nauarra. Entre las de mas gẽtes, pidió mil hõbres, o dẽde arriba a las villas de Oñate y Salinas y valle de Leniz, atento que tenia cercada la villa de Viana, y les prometia pagar luego el sueldo, o que ellos se pagassen de los

dere-

derechos Reales que en ellos tenia, rogando y mandando les mucho por su cedula Real, fecha en Logroño en veynte y tres de Mayo d'este año, referendada de Aluar Gomez de Ciudad Real su secretario. De la mesma forma pidió en el mesmo dia al Valle de Aranayona quinientos hombres. Hallandose el Rey en Logroño, fue tanta la gente de guerra, que juntó, que con el temor de su potencia, se le rendieron las villas de la Guardia y Sant Vicente, y el cerco de Viana hizo continuar, dando el cargo a Gõçalo de Sahauedra, cauallero muy estrenuo en la disciplina militar, y al cabo mosen Pierres de Peralta condestable de Nauarra la rendió con partidos, por la grande bateria que le dauan, y puso el Rey por alcayde a Iuan Hurtado de Mendoça prestamero mayor de Vizcaya. Quando el Rey Don Henrique tomó estos pueblos de Nauarra, Don Carlos Principe de Viana, le embió vn cauallero Cathalan, a concordar su casamiento con la infanta Doña Ysabel, su hermana, y auiendo concluydo todas las cosas, passõ aquel cauallero en compañia d'el Obispo de Astorga a Arcualo, y auiendo visto y visitado a la infanta, tornó el embaxador muy contẽto al Principe. Despues el Rey Don Henrique puso cerco sobre la villa de Lerin, la qual no pudiendo tomar, por su impugnable assiento, tornó a Logroño, auiendo en estas guerras recibido ciertas gentes suyas vn descalabro cerca de Abarçuça, y auiendo tambien fallecido en Barcelona el Principe Don Carlos en veynte y tres de Septiembre, por lo qual los Castellanos alçaron pendones en Viana por el Rey Don Henrique. Ante quien vino a Logroño Don Pero Gonçalez de Mendoça Obispo de Calaorra con su sobrino, a residir en la corte, segun el concierto hecho. Derramada con tanto la gente, el Rey tornando a visitar a la Reyna a la villa de Aranda, dió a ella la mesma villa por albricias de la preñez, y fue luego recibida y jurada por señora. Quedando la Reyna en Aranda, passõ el Rey a Madrid, por auer le escripto el marques de Villena, que al almirante y Arçobispo de Toledo auia reduzido a su seruicio, con condiciõ, que el Arçobispo residiesse en el consejo. El Arçobispo de Seuilla entendiẽdo, que todo se hazia por echar le d'el gouierno, passõ a Madrid, assi por hazer reuerencia al Rey, como por aduertir le en lo que cumplia a su seruicio: pero estando muy edificado el Rey en fauor d'el marques, y no le haziendo el acogimiento, que su persona y mucha fidelidad mereciã, le hizo tornar a Valladolid, con grãde descontento, y el mesmo fue a ruego d'el marques a Ocaña, a donde, segun lo concertado, vino el Arçobispo de Toledo, acompañado de los Manriques a hazer le reuerencia, y mostrar se por fiel seruidor. Tornando el Arçobispo a Yespes, vino otro dia el almirante, a hazer lo mesmo, y tambien tornó a Yespes, y luego fue a sus tierras, y el Rey a Madrid, auiendo se le preferido, de le hazer mercedes.

Avia florecido en grande santidad y vida muy caritatiua en los años passados en el monesterio de Sant Francisco de Alcala de Henares, que este Arçobispo de Toledo Don Alonso Carrillo de Acuña auia fundado, vn religioso lego, q̃ se dezia fray Diego, natural de la Andaluzia, de vn pueblo, llamado Sant Nicolas, çerca de Caçalla. Siendo este religioso grande seruo de Dios, obraua su imensa omnipotẽcia por sus meritos muchas marauillas en los fieles Christianos, y queriendo le dar la remuneracion y premio, que sus obras santas merecian, le lleuó d'esta vida en dos de Mayo, dia Sabado d'este año de sesenta y vno. Su santo cuerpo fue sepultado en vna capilla d'el mesmo monesterio, junto a la porteria, y por especial prouidencia de Dios, que cada dia por sus meritos

obra en los fieles Chriſtianos muchos fauores, permanece entero ſin corrupcion. Entre los notables milagros acontecidos entre ſus deuotos, ſe ha viſto por coſa de caſi reſurrecion, la conualecencia de la dolencia d'el año de mil y quinientos y ſeſenta y dos d'el ſereniſſimo Principe Don Carlos, primogenito de Caſtilla, Aragon y Nauarra, que en la meſma villa eſtuuo deſauziado de todos los medicos.

En eſtos tiẽpos y en los paſſados floreció en grande religion y letras el Cardenal Dõ fray Iuan de Torquemada, religioſo de la ordẽ de los Predicadores, ſapiẽtiſſimo varõ, q̃ cõpuſo muchas obras, eſpecialmẽte: la gloſa ſobre el Decreto, y ſobre todo el Pſalterio, y Euãgeliõs q̃ en todo el año ſe cantã. Vn libro de la ſalud d'el anima. Otro de la agua bendicta. Sin eſtas, eſcriuió otras obras eſte inſigne varon, decorado de la benemerita purpura ſagrada, aprouechando con ſu grande doctrina a la Yglеſia militante, y illuſtrando a Eſpaña, patria ſuya.

Capitvlo viii.

De la orden de adminiſtrar juſticia, y entrada de los infantes en corte, y naſcimiento y juramento de Doña Iuana, llamada Princeſa, y obediencia Real de los Cathalanes al Rey, y preſa de Gibraltar y Archudona.

Entrando el Arcobiſpo de Toledo en corte, fue determinado, que cada Viernes ſe hizieſſe en ſu caſa conſejo publico de juſticia, ſiẽdo preſentes todos los letrados d'el conſejo, y de tal manera ſe comẽçó la gouernacion de los reynos, q̃ parecia, que en las coſas de juſticia, començaua a auer nueuo ſiglo de oro: pero como todo ſe fabricaua ſobre falſo, fundado en cimientos de intereſes y paſſiones, por eſcluyr d'el todo a Dõ Alonſo de Fonſeca, Arçobiſpo de Seuilla, duró poco lo bueno, como no era marauilla. Andando las coſas muy bien ordenadas, y el Rey teniẽdo mucho deſcanſo para ſus caças, embió a Aranda a Rodrigo de Marchena con toda ſu guarda, para traer la Reyna Doña Iuana, en andas para que el parto fueſſe en Madrid, donde entró, ſalliendo le a recibir toda la corte y el Rey. El qual queriẽdo la carriciar, regalar y dar mayor mueſtra d'el amor q̃ le tenia, la tomó en las ancas de ſu mula haſta palacio. A eſta cauſa fue la Reyna dende en adelante mucho mas acatada por algunos dias, haſta que poruentura, no ſiendo cauta, ſe començaron a publicar ſus flaquezas. Poco deſpues a conſejo d'el Arçobiſpo de Toledo y marques de Villena, que aun no eſtauan quictos, fueron traydos a la corte el infante Don Alonſo, cuya guarda y criãça fue dada a Diego de Riuera, y la infanta Doña Yſabel, que en palacio fue puеſta en cõpañia de la Reyna, haziendo les el Rey como a hermanos muchas caricias, no obſtante, que aun antes los traya con guarda de dozientos de cauallo, y aun a la Reyna biuda Doña Yſabel ſu madraſtra, madre de los infantes, tractaua cõ mucha veneracion. En eſtos dias llegó en corte el conde de Armeñac, por embaxador de Luys Rey de Frãcia, q̃ comunmente es contado por onzeno d'eſte nombre, pidiendo la confederacion d'el Rey, y ſiendo el embaxador muy bien recibido de toda la corte, fueron muchas la heſtas, que le hizieron, y grandes los preſentes de trigo, ceuada, viño y aues, que luego el Arçobiſpo de Toledo le hizo.

En eſte tiempo, la Reyna eſtando en braços de Don Hẽrique conde de Alua de Liſte, y ſiendo preſentes el Rey y el Arçobiſpo de Toledo y el marques de Villena, y otros cauallеros, parió, aunque con trabajo, en principio d'el año de
1462 mil y quatrocientos y ſeſenta y dos vna hija, por cuyo naſcimiento ſe hizieron grãdes alegrias en la corte, y en todos los reynos. La qual en la capilla de palacio,

cio, passados ocho dias, fue baptizada por el Arçobispo de Toledo, teniendo le cõpañia los Obispos de Calaorra, Osma, y Cartagena, y pusieron le nombre Doña Iuana, como a la Reyna su madre, siendo padrinos el conde de Armeñac y el marques de Villena, y las madrinas, la infanta Doña Ysabel, y la marquesa de Villena, sacando le en braços el mesmo conde de Alua de Liste, que tambié la tuuo en la pila. Passados algunos dias d'el nascimiẽto de Doña Iuana, llamada Princesa, el Rey siendo muy afficionado a Don Beltran de la Cueua su mayordomo, auido acuerdo con los de su consejo, le hizo conde de Ledesma vn Domingo, estando presentes los d'el cõsejo y el conde de Armeñac. A los quales el nueuo conde Don Beltran, siendo cauallero magnifico y liberal, hizo sala general con grandes fiestas, y el Rey allende d'esto, hizo de su cõsejo d'estado al nueuo cõde, dando su mayordomia a otro criado suyo, llamado Andres de Cabrera, persona aunque de poca edad: pero de grande seso y prudencia, de quie el Rey se confiaua en sus secretos. A cabo de dos meses, que Doña Iuana, llamada Princesa, auia nascido, cõgregó el Rey cortes generales de los tres estados en Madrid, y la hizo jurar a todos por Princesa eredera de los reynos, en defecto de varones, siendo los que primero hizieron la solennidad el infante Don Alonso, y la infanta Doña Ysabel, y luego los de mas por su orden, aunque entre los procuradores de las ciudades y villas vuo mucho discrimen y ruydo sobre el referimiẽto y precedencia, y por que el Rey mandó assi, Segouia juró primero esta vez, no parando a las de mas ciudades perjuyzio en el pretenso de sus derechos.

El Rey auiendo estado despues algun tiẽpo en Madrid, gozádo de sus mõterias, fue a Segouia, en cuyo bosque de Balsayn se detuuo en ciertos dias, y passó a Aranda. Donde dexando a la Reyna, que otra vez estaua preñada de tres meses, passó a Alfaro, a concertar se con el Rey de Arago y Nauarra su tio, que a Tudela de Nauarra auia venido, entendiendo en los tractos, por medio d'el marques de Villena. En esta sazon cayó vn dia vn espantoso granizo, con terrible toruellino de piedras, que algunas d'ellas pesando a libra, de tal modo cubrió y maltrató las viñas y arboles de Alfaro y su tierra, que parecia auer neuado reziamente, por lo qual en los dos años seguientes no dieron fructo, y viendo el Rey tanto daño de los vezinos, los libró de las alcaualas y tercias por tres años. En esta sazõ vino nueua al Rey, como la Reyna auia abortado vn niño de poca edad, con espanto, por auer se le encendido fuego en la cabeça, causado por solo vn rayo de Sol, q̃ en su aposento le quemó parte de los cabellos, y aun se viera en peligro grande, si no fuera socorrida de los suyos, cosa notable. Los negocios entre los Reyes yuan a la larga, por lo qual determinado, q̃ el marques de Villena passasse a Çaragoça, a su conclusion y remate, el Rey tornando a Aranda, halló flaca a la Reyna. La qual auiẽdo algo conualecido, fueron por Segouia a Madrid, y el marques passó a Çaragoça. Donde en ausencia d'el Rey de Aragon, que a Cathaluña auia ydo a priesa, fue el marques muy festejado de Doña Iuana Reyna de Aragon, que por hazer le mas caricias y fauor, le combidó a comer, seruiendo solas damas a la mesa. Buelto el Rey de Aragon a Çaragoça, concertó se la paz entre los Reyes, dando se rehenes, y assi el marques tornó muy contẽto para Madrid, y dando descargo de sus negocios, quedó muy satisfecho el Rey. El qual, auiendo tractado casamiẽto de Don Beltran de la Cueua, conde de Ledesma, a instancia suya, con hija menor d'el marques de Santillana, por emparentar le, fue con la Reyna Doña Iuana su muger

a celebrar el matrimonio de Guadalajara. Fueron muy ſolennes las fieſtas, que en las bodas ſe hizieron en aquella ciudad, peſando mucho d'eſte caſamiento al marques de Villena, por que el conde proſperaua tanto, y ſe juntaua con la mayor parentela d'Eſpaña.

ACABADAS las fieſtas la Reyna y infantes, cõ conſejo y corte vinieron a Segouia, y el Rey yẽdo a holgar ſe a la villa de Atiẽça, le llegó vn embaxador de Cathaluña, con poderes de aquel principado, dando le obediencia, y recibiendo le por Rey, por que Don Carlos Principe de Viana, auiendo fallecido con ſoſpecha de veneno, que los Cathalanes dezian, auer le dado el Rey ſu padre, le quitaron a ſu natural Rey la obediencia, tomando la boz d'el Rey Don Henrique. El qual agradeciendo les ſu voluntad, differió la reſolucion, para Segouia, donde juntando en conſejo a los ſuyos, les ſignificó, querer tomar el ſeñorio Real, que los Cathalanes le offrecian tan eſpontaneamente. En eſte difficil negocio, entre los d'el conſejo, como en coſa ardua, auiendo differentes pareceres, fue acordado, de llamar al embaxador, y que expreſſaſſe las coſas que pretendian los Cathalanes. En cuyo nombre reſpondió, que dos, la vna que los recibieſſe el Rey Don Henrique por ſuyos, y la otra, que les dieſſe fauor para alçar pendones y batir moneda en ſu nombre. Oydo eſto, y viſta la voluntad que el Rey tenia de fauorecer los Cathalanes, fueron embiados dos mil y quinientos de cauallo a Cathaluña, ſiendo en la ciudad de Barcelona recibidos con grande alegria, lleuãdo por capitanes a Don Iuan de Beaumonte, prior de Sant Iuan d'el reyno de Nauarra, y Iuan de Torres, cauallero principal de Soria. Con eſte fauor en el principado de Cathaluña alçaron pendones, y batieron moneda por el Rey Don Henrique, el qual auiendo rompido guerra con Aragon, y paſſando a dar calor a los negocios a la villa de Agreda, le vinieron dos nueuas de grande contento. La primera, que Don Iuan de Guzman duque de Medina Sidonia, auia ganado de los Moros la ciudad de Gibraltar, donde auia perecido ſu magnanimo padre Don Henrique de Guzman, conde de Niebla. La ſegunda, que Don Pedro Giron, maeſtre de Calatraua, auia tambien ganado la villa de Archidona. Con eſtas nueuas el Rey holgó tanto, que en ſus titulos Reales mãdó poner a Gibraltar, como haſta nueſtros dias ſe vſa, y al duque hizo mercedes por ello.

CAPITVLO IX.

De diuerſas embaxadas que al Rey Don Henrique vinieron de Yta'ia, y guerra de Nauarra, y nueua offerta de los Cathalanes, y lo de mas que ſucedió, haſta que el Rey ſe vió con el Rey de Francia, y que el rio de Vidaſo es d'Eſpaña, y como los Guipuzcoanos mataron a Gaon Iudio, por auer les demandado el pedido.

A LA meſma ſazon vinieron al Rey Don Henrique diuerſos embaxadores de Ytalia Don Fernando Rey de Napoles ſu primo ſegundo: pidiẽdo, que le recibieſſe por ſuyo, y le amparaſſe de los enemigos: el Papa Pio y el ſacro colegio de los Cardenales rogando le por confederacion perpetua para la ſede Apoſtolica: los Venecianos ſuplicando le la meſma confederacion, preferiendo ſe de ſer amigo de ſus amigos, y enemigo de ſus enemigos: los Genoueſes queriendo ſe le dar por vaſallos. Aunque eſtas offertas eran grandes, fue el Rey Don Henrique, deſpues que començó a reynar, de animo tan repoſado, que caſi por ello no recibió ninguna alteruez ny eleuacion de ſpiritu Real, y por que en ſu conſejo, donde algunos dañados

dos coraçones no faltauan, vuo diuersos votos con variedad de pareceres, no se hizo nada.

En este tiempo vn escudero de Nauarra vino con todo silencio a Agreda al cõde de Ledesma, deziendo, que si el Rey le hiziesse mercedes, le daria vna torre y puerta principal de la ciudad de Tudela, por donde el resto d'el pueblo ganassen, y offreciendo le de se las hazer, embiaron con el escudero veynte hombres, para que se apoderassen de la puerta y torre, concertando de les embiar luego grande socorro: pero no vuieron llegado a las puertas, quando fueron presos. D'este sucesso indignado el Rey, embió al conde de Ledesma con mil de cauallo, a cobrar los hombres, o talar les las viñas, y el conde començando la tala, le dierõ luego los hombres, y tornó con ellos a Agreda, de dõde passó el Rey cõ la Reyna y infantes a la villa de Almaçã, a tener las festas de Nauidad, principio d'el año de mil y quatrocientos y sesenta y tres. A Almaçan auian 1463
llegado en fin d'el año passado dos embaxadores de Cathaluña, el vno ecclesiastico y el otro seglar, con la obediencia general de toda Cathaluña, en cuyo nõbre representando le, q̃ el Rey de Aragon auia empeñado al Rey de Francia las villas de Perpiñan y otras tierras por cierta suma de empestido de dineros, y fauor de gente de guerra, suplicaron al Rey, los amparasse de sus enemigos, y se intitulasse Rey de Aragon, y conde de Barcelona, deziendo, pertenecer le de derecho. Oyda su embaxada, el Rey les agradeció su buena voluntad, y puesto en consulta la deliberacion, aunque dixo a los d'el cõsejo, querer lo assi hazer, porque tambien algunos caualleros Aragoneses y Valencianos le auian embiado a rogar, deziendo, que en tomando los titulos, se lleuantarian por el con Çaragoça y Valencia, puesto caso, que el Rey insistió en ello, pudieron tanto el Arçobispo de Toledo y el marques de Villena, por que los de mas d'el consejo, casi de testigos seruian, que reuocando el proposito d'el Rey, que sin grãde dificilidad al parecer de muchos, pudiera señorear aquellos reynos, fue respondido en effecto a los embaxadores, que si gente querian, traxiessen dineros, y que en el intitular se Rey de Aragon, auia mucho que pensar. D'estas razones y otras q̃ el Arçobispo y el marques respondieron en nombre d'el Rey, colegiendo los embaxadores ser ambos parciales al Rey de Aragon, entre las demas prudentes y animosas razones replicarõ, q̃ desde la hora, que el Rey se intitulasse Rey de Aragon y conde de Barcelona, en sesenta dias, se offrecian en nombre de su principado de dar setecientos mil Florines, puestos en Castilla, so pena de perder las vidas, assi ellos, como el embaxador passado, q̃ todos jũtos se hallauã presentes. De esta magnanima respuesta de los embaxadores Cathalanes, marauillãdo se los d'el consejo, dixierõ, q̃ consultãdo lo cõ el Rey, les respõderian. Aunq̃ lo comunicaron al Rey, echaron lo el Arçobispo y el marques a cosa de burla el preferimiento, deziendo, que era mejor por medio d'el Rey de Francia auer de buena cõcordia vn pedaço de lo de Nauarra, que con su reyno cõfinaua, no bastando, lo q̃ algunos, con zelo de seruir, aconsejauan al Rey en secreto lo contrario. El qual sin curar d'ello, abraçandõ se con el parecer d'el Arçobispo y marques, pudieron ellos tanto con los Reyes de Frãcia y Aragon, que haziẽdo venir secretamẽte a vno de los capitanes Franceses, que en Cathaluña estauan a Montagudo, lleuaron alla al Rey por otra parte, so color de caça. Viendo se el Rey en el dia de año nueuo con el capitã Frances, concordarõ, que el Rey de Francia embiasse a Castilla algun caualler, a concertar vistas de ambos Reyes para dar orden estos negocios. Con tanto el Rey tornando a Almaçan, tuuo

allí la fiesta de los Reyes con grandes fiestas, y viendo se tan poderoso Principe, le vino vn embaxador d'el Rey de Francia, y se concertarõ con el las vistas, para passada la Pascua de Resurrecion, entre la villa de Fuenterrauia, y Sant Iuan de Lus, pueblo d'el reyno de Francia, y que en tanto vuiesse treguas, entre todas las partes. El Rey haziendo al embaxador Frances grandes fiestas, por honrrar le mas, sallió la Reyna con sus damas a la sala, donde el Rey y los grandes estauan, y començando se Real fiesta y serao de danças entre los caualleros y damas, hizo el Rey, que con la Reyna, que era muy hermosa dama, dançasse el embaxador. Acabada la Alta y Baxa, el embaxador de Francia en presencia d'el Rey hizo voto y palabra de homenaje, que en quantos dias biuiesse, no dançaria con dama ninguna, pues que con tan alta Princesa auia dançado. Con tanto el Rey auiendo hecho mercedes al embaxador, le dispidió, y tornóa Cathaluña, donde el Rey de Aragon aprobó estas vistas, con que el mesmo fuesse presente a ellas. El Rey fue a Segouia, y acercando se el tiempo de las vistas, vino a Burgos, dexando a la Reyna y a los infantes en Segouia.

ORDENADAS las cosas d'el viaje, vino el Rey en la prouincia de Guipuzcoa por el puerto de la villa de Salinas de Leniz, que de otra manera llaman de Guipuzcoa, y entró en la villa de Mondragõ en veynte y quatro de Março, dia Iueues con general cõtento de toda la prouincia, y passõ por Vergara, y otras villas de la mesma prouincia a la de Sant Sebastian. En la qual entró en veynte y nueue de Março, dia Martes, siendo acompañado d'el Arçobispo de Toledo, y d'el marques de Villena, y d'el Obispo de Calaorra, y de muchos grandes de los reynos, seglares y ecclesiasticos, y otras muchas gentes sin las de la mesma prouincia, como a la auctoridad de los dos tã poderosos Reyes cõuenia. Luys Rey de Francia vino a la ciudad de Bayona, adonde el Rey Don Hérique, haziendo en todo lo que el Arçobispo y el marques querian, embió a su cõsejo, aunq̃ no sano, a los mesmos por embaxadores, en vno cõ Aluar Gomez de Ciudad Real su secretario: para que el Rey de Francia determinasse y decidiesse las differẽcias de Cathaluña entre los Reyes sobrino y tio. Los tres embaxadores llegados a Bayona, siendo bien recibidos, escriue el licenciado Diego Henriquez, que el marques de Villena tomó d'el Rey de Francia doze mil Escudos de oro de acostamiento cada ano, y q conferido y platicado sobre las cosas, se ordenó la sentencia en mucho perjuyzio y daño d'el Rey Don Henrique, y en puro vtil d'el Rey de Aragon. La qual cõsentida por los tres embaxadores, escriuiẽdo al Rey a Sant Sebastian, que passasse a Fuenterrauia con su corte y caualleria y gentes, lo hizo, y entonces vino el conde de Comejo almirante de Francia a Fuẽterrauia, en compañia d'el marques, a notificar le de parte d'el Rey de Francia, lo que se auia ordenado, dando diuersas paliaciones y cubiertas al negocio, ordenando, tambien que los Reyes se viessen en suelo de Francia, cosa que ellos mesmos deuieran escusar. El Rey de Aragon y Nauarra no quiso venir a estas vistas, por que anteambos Reyes tenia personas, q̃ le assegurauan las espaldas, especialmente ante el Rey Don Henrique. El qual consentiendo en todo, vino el Rey de Francia a Sant Iuan de Lus, que es a tres leguas grandes mas aca de Bayona, y alli comió el Rey de Francia con el Arçobispo de Toledo, cuyo combidado fue el Rey: y despues vinieron hasta la ribera d'el rio Vidaso, que diuide a España de Francia, por aquella parte. El Rey Don Henrique entró en vna barca, donde yuan Don Pero Gonçalez de Mendoça, Obispo de Cala-

Calaorra, Don Iuan Pacheco marquês de Villena, y otros muchos caualleros. Yua en otra barca Don Gomez de Caceres, maestre de Alcantara, con muchos nobles caualleros de su orden. En otra Don Iuan de Valençuela, prior de Sant Iuan, con muchos nobles caualleros de su orden. En otra Don Luys de Acuña, Obispo de Burgos, con mucha noble gente suya. En otra Dõ Bestra de la Cueua, conde de Ledesma, con mucha caualleria. En otras muchas barcas, passaró tantos caualleros de los reynos de Castilla, y hidalgos de la mesma prouincia, tan en orden y ricamente adereçados, que seria cosa muy larga, querer lo cõtar, por que nunca hasta este tiempo se vió en Castilla tanta gala y gentileza. Lo qual admiró tanto al Rey de Francia, que cada vno de los señores que con el Rey passauan, pensando ser la persona Real, como yuan en su orden, saltando en tierra, preguntaua. Es aquel el Rey? hasta que le monstraron la persona d'el Rey Don Henrique, que por documento de mayor magestad yua con vn capuz cerrado, y bonete en la cabeça, vestido con llaneza, en el traje d'este siglo.

VIENDOse los Reyes, el vno de la agua, y el otro de la tierra, se quitaró con grande comedimiento los sombreros, diziendo el Rey de Francia al Rey Don Henrique, que bien podia passar todo el rio, que suyo era, a lo qual respondiẽdo el Rey Don Henrique, que ya el lo sabia, saltó de la barca en tierra de Francia. Aun estando en tierra, tornó a dezir, que en lo suyo estaua, afin, que siendo a la sazon baxamar, y el estando en la orilla, pues todo lo que la agua solia cubrir era suyo, por ser de España el rio, y que aquello donde estaua, solia cubrir con su fluxo, estaua en su tierra. Luego el Rey de Francia viniendo para el, se abraçaron los Reyes, con muestra de mucho amor, puestos en la ribera de aquel rio, junto a Endaya, primer lugar de Francia, que es vna aldea pequeña de obra de quarenta vezinos, en frente de Fuenterrauia. De la qual a Endaya ay quarto de legua, estando en medio el rio Vidaso, q̃ siendo mojon entre España y Francia es de la corona de Castilla, por sentencia en este caso, dada entre ambas naciones. Assi esta la villa de Fuẽterrauia en continua possession, por q̃ como en aquel rio ay pesca de salmones, suele arrẽdar la pesqueria suya la mesma villa, y por que para poner bien las naças de la pesca, conuiene, que en la parte de la orilla de Francia se de principio a la naça en suelo de Francia, ay condicion, que por esto el arrendador aya de dar cada año vn salmon al señor de Ortuuia, casa principal de parientes mayores en Francia, a legua y media d'el rio, y assi Fuenterrauia, goza de los honores y prouechos d'el rio. Tambien los Franceses, aunque no pueden tener comercio de naos para contratacion, no dexan de participar de alguna pesca de salmones. Es tanta la jurisdicion que la villa de Fuenterrauia, ha tenido siempre sobre este rio, que quando ocasion se offrece, la justicia suya passa de la otra parte de la ribera, y en el suelo, que las aguas d'el mar con su fluxo y creciente suelen cubrir, hazen sus auctos judiciales, proueyendo las cosas necessarias a la justicia distributiua. Los escriuanos aun mas ordinariamente passan al mesmo sitio, a ordenar escripturas y otros auctos de personas, que a esta parte no quieren, o no se atreuen a passar. Visto he referir a viejos, que la gloria d'el ganar d'este rio, y ser d'el districto d'España, se deue principalmente a los d'el pueblo de Yrun Vrançu, jurisdicion d'esta villa, y en documento d'ello, la vniuersidad de Yrun tiene ciertas insignias de escudo d'armas, representante este misterio. D'esta manera, segun en el capitulo vigesimo quarto d'el libro octauo se notó,

ſiendo el rio d'el diſtricto de Guipuzcoa, los Franceſes eſtán eſcluydos de todo lo vtil d'eſte rio, excepto de poder nauegar en el con ſolas gauarras: pero no con otro baxel. En eſto ay tanta conſideracion, que ſi alguna naue, aportaſſe a Endaya, no ſe atreuerian a deſcargar la, ſin licencia de la villa de Fuenterrauia, la qual ſuele a vezes condeſcender a ello, demoſtrando la juriſdicion y dominio, que en eſto tiene.

BOLVIENDO pues a los Reyes abraçados, ambos con grande acatamiẽto, tomando ſe de las manos y juntos a la par, fueró a vna peña de la orilla d'el rio, en la qual ſe arrimó algun tanto el Rey Don Hẽrique, aunque eſto no hizo el Rey de Francia, eſtando vn grãde y hermoſo lebrel en medio, ſobre el qual ambos Reyes teniendo pueſtas las manos, el Rey Don Henrique començó la habla, que refieren que duró caſi vn quartó de hora, eſtãdo el Rey de Francia muy atento. El qual auiẽdo hecho la reſpueſta, llamó al Arçobiſpo y al marques y al conde de Comẽge, y tãbien al ſecretario Aluar Gomez, y el leyó por ſu mãdado la ſentẽcia, cuyo tenor era. Que el Rey Don Hẽrique ſe apartaſſe de la empreſa de Cathaluña, dando le en equiualẽcia y recõpenſa el Rey de Aragon dẽtro de ſeys meſes la merindad de la ciudad de Eſtella, que es vna de las cinco, en que Nauarra eſtá diuidida, y mas cierta cantidad de Doblas, dando en rehenes de ſeguridad a la Reyna Doña Iuana, q̃ en poder d'el Arçobiſpo eſtuuieſſe en Larraga, villa de Nauarra. Que el Rey Dõ Henrique dentro de veynte dias primeros, ſacaſſe d'el principado de Cathaluña todas ſus gẽtes, mandando a los Cathalanes, q̃ tornaſſen a la obediẽcia d'el Rey de Aragõ. Que el Rey de Aragõ dieſſe perdon de todo lo paſſado. Oyda la ſentẽcia, deſpidierõ ſe los Reyes, y el Rey Don Hẽrique con los ſuyos, tornó a Fuẽterrauia. Ay fama en eſta meſma tierra, q̃ los Reyes comieron juntos, cerca de vna fuente: pero de ſu chronica ſe colige lo cõtrario. El Rey haziẽdo llamar a Fuẽterrauia a los tres embaxadores de Cathaluña, les declaró lo contenido en la ſentẽcia, y que lo deuian cumplir. Quanto ſintieron los embaxadores eſta coſa, no ſe podria encarecer? y alli lo publicaron cõ muchas razones notables, y palabras de ſentimiẽto, deziẽdo al Rey, que tenia en ſu conſejo muy deſleales, y aun moſen Cardona y el otro embaxador paſſaron luego a Francia, deziendo a bozes el Cardona, deſcubierta es ya la traycion de Caſtilla, y llegada la hora de ſu grãde deſuentura, y deshorra de ſu Rey: pero el arcidiano de Girona quedó ſiempre con el Rey.

ENtanto que andaua el Rey Don Henrique en eſtos negocios, vn Iudio de la ciudad de Victoria, llamado Gaon, eſtando embaraçado en los arrendamiẽtos d'el reyno, con la inſaciable auaricia de ſus vſuras, entró en Guipuzcoa, pareciẽdo le, que con la preſencia d'el Rey ſeria parte, para cobrar aquel tributo y ſeruicio, llamado Pedido, q̃ los hidalgos de la prouincia en tiẽpo de los Reyes paſſados auian defendido con el valor, q̃ eſcripto queda. Los hidalgos de Guipuzcoa ſintiendo ſe d'eſte atreuimiento, q̃ a ſu nobleza y hidalguia queria repugnar, mataron al Iudio Gaon en la villa de Toloſa en ſeys d'el mes de Mayo, dia Viernes, eſtando el Rey en Fuenterrauia; mouidos a hazer eſto en defenſa de ſu nobleza, para que con eſte exemplo, ninguno dende en adelante tomaſſe tal atreuimiento. Mucho peſó al Rey Don Hẽrique d'eſto, no obſtante, ſer hecho en defenſa de la nobleza y hidalguia ſuya, por lo qual ſiẽdo de buelta para Caſtilla, entró cõ mucha caualleria en la dicha villa, cuyos vezinos y gentes, que a eſte hecho fueron preſentes, viendo la indignacion d'el Rey, dieron lugar a ſu furor, ſubiendo ſe a vna montaña alta, conjunta a la villa, que eſtá de la otra

parte

parte de su rio. Con todo esto començando el Rey a proceder contra ellos, hizo derribar la casa, donde el Iudio auia sido muerto: pero quando se informó bastantemente, assi por antiguos instrumentos, que en razon d'esto le fueron mostrados, como de personas ancianas, nunca auer pagado tal cosa los hidalgos d'esta tierra, conuertió su yra en clemẽcia, y no solo dió perdõ general de la dicha muerte, mas tambien a exemplo de los Reyes sus progenitores mandó, que jamas dende en adelante se pidiesse tal cosa, imponiendo en ello perpetuo silencio. Tardó el Rey Don Henrique algunos dias en tierra de Guipuzcoa en la ordenacion de las cosas y sucessos d'este viaje, que no le sallió grato, como la historia lo yrá referiendo.

Capitvlo X.

De la entrada sin effecto d'el Rey Don Henrique en Nauarra, y declinacion de la priuança d'el Arçobispo de Toledo y marques de Villena, y cosas que el Rey hizo en Seuilla, y vistas diuersas que tuuo con el Rey de Portugal, y principio de las guerras ciuiles.

HEchas las cosas en el precedente capitulo escriptas, el Rey Don Henrique sallió de la prouincia de Guipuzcoa, y fue a Segouia, y el Arçobispo de Toledo a Larraga, villa d'el reyno de Nauarra, a tomar en su poder a Doña Iuana Reyna de Aragõ, y el marques quedó con ella en algunos dias. No se puede negar, que si el Rey de Aragon vuiera tenido estas comodidades los años passados, quando las grandes rebueltas de Castilla con el Rey Don Iuan su primo, de otra manera se vuiera aprouechado d'el tiempo, segun las grandes muestras que d'ello dió en diuersos tiẽpos: pero las cosas de Castilla cada dia declinauan, por causa d'el mesmo Rey, y flaqueza, passion, ambicion, y auaricia de algunos, assistentes cerca de la persona d'el Rey. El qual en llegando a Segouia, quanto en ello mas pensaua, conosciendo mejor, auer se ordenado todo a vtilidad d'el Rey de Aragon y deshonor suyo, arrepiso de lo hecho, no solo començó a aborrecer al Arçobispo y al marques: pero con el arcidiano de Girona embió a los Cathalanes a dezir, q̃ estuuiessen firmes, que luego tornaria a embiar les muy mayores fauores: pero ellos, viendo se desamparados, auian elegido por Rey a Don Pedro, cõdestable de Portugal. El Rey dissimuló, y encubrió el odio, que contra el Arçobispo y marques auia cõcebido, sin dar ninguna demostracio aun por palabra, y ellos, auiendo el Rey reposado algunos dias en Segouia, le hizieron venir a Logroño, y entrar en Nauarra, y en la villa de Lerin fue aposentado, so color de concluyr los tractos. En los quales el marques, al parecer d'el Rey, entẽdia cõ muchas encubiertas, las quales conociendo biẽ el Rey, no le daua el credito, ny la auctoridad que solia, y mosen Pierres de Peralta condestable de Nauarra, sentiẽdo se d'el enagenamiento, que de las tierras de Nauarra, segun la sentencia se ordenaua, se apoderó de la ciudad y castillo de Estella, so color de rebelar se contra el Rey de Aragon. Allende d'esto, hazia echar el condestable cedulas perdidas en la posada d'el Rey Don Hẽrique, deziendo, que se guardasse, y mirasse por su vida, por que estaua en condicion de perder la en breue, por las quales cosas, vista la malicia de los suyos, el Rey tornando muy desabrido a Logroño, passó a Segouia, quedando siempre en Nauarra el marques, con pretensos de concluyr los negocios.

EL Rey con la Reyna y infantes passando a Madrid, fray Hernando de la Plaça con otros religiosos Franciscos de su ordẽ de la obseruãcia, dixó al Rey,

que

que muchos Chriſtianos,apoſtatas de ſus reynos,dexando la ſanta Fe Catholica judayzauan,y q̃ ſu alteza haziendo diligente inquiſicion,los caſtigaſſe.Allende d'eſto fray Hernando de la Plaça,deziendo publicamente en vn ſermõ, tener el cient prepucios de hijos de Chriſtianos retajados, vino eſto a noticia d'el Rey, el qual llamãdo a fray Hernãdo,le pidió los prepucios, diziẽdo,ſe los dieſſe,por q̃ como Rey,queria hazer juſticia.Entonces fray Hernando reſpondiẽdo,auer ſe lo dicho perſonas de auctoridad,como el Rey le mãdaſſe nõbrar quienes,y el no quiſieſſe dezir,o no pudieſſe,fue auido por mentiroſo. Mucho mas ſe verificó eſto deſpues,quando fray Alonſo de Oropeſa,general de la ordẽ de Sant Hieronymo,vino a la corte con algunos priores de ſu religiõ,y predicãdo delante d'el Rey,ſe lo repugnó,con que el y ſus compañeros quedarõ muy confuſos y atajados. El marques de Villena llegó en eſta ſazon a la corte con nueuos medios, que al Rey ſe dieſſe equiualencia por lo de la Merindad de Eſtella:pero el Rey eſtando deſcontẽto de ſus formas de negocios,no le dió credito.A eſta cauſa Don Pero Gonçalez de Mendoça, Obiſpo de Calaorra, y el conde de Ledeſma,caſado cõ ſobrina ſuya,comẽçando a gouernar los reynos, el marques por ver ſe deſſauorecido d'el Rey, comẽçó a tẽtar algunas ligas,temiendo de alguna aduerſidad,aunque como diſcreto las diſſimulaua.Cõ todo eſto el Rey,por cõuencer ſus traças,embió cõ el al Obiſpo de Calaorra,el qual y el marques aunque fueron a Nauarra,no ſe effectuó nada,deziendo el Rey de Aragon, que el condeſtable moſen Pierres de Peralta eſtaua rebelado con Eſtella, y lo de mas tampoco podia cumplir, por lo qual embiando les el Rey Don Henrique a mandar,que hizieſſen loque pudieſſen, fue a Seuilla, y el Arçobiſpo ſoltó a la Reyna de Aragon, y con tanto el y el Obiſpo y el marques fueron a Madrid,donde eſperaron al Rey.

LAyda d'el Rey a Seuilla fue cauſa,que como Don Alonſo de Fonſeca Arçobiſpo de Seuilla,ſegun queda notado,vuieſſe dado el arçobiſpado a Don Alonſo de Fonſeca ſu ſobrino,con la condicion referida,el ſobrino como ingrato ſe le alçó con el arçobiſpado de Seuilla,no queriendo recibir el de Santiago,ſegũ el conuenio,aunque el Papa ſo graues penas le mandaua.Tal ruydo ſe leuãtó en la ciudad de Seuilla a eſta cauſa, fauoreciẽdo el comun al Arçobiſpo ſobrino,que en la yglеſia mayor y otras partes ſe auia fortalecido, y los caualleros y clero al tio, ſegun los mandatos Apoſtolicos, que el pueblo ſe vió en puncto de perder ſe,por que fuera d'eſto tenia traçado aquella plebeya gente, de alçar ſe con la ciudad,y tomãdo las galeras de las Ataraçanas, hazer guerra por mar y tierra.Mandando el Rey hazer la peſquiſa, fueron preſos algunos de los principales de la comocion y conjuracion,y al Arçobiſpo ſobrino dada ſu caſa por carcel,ſo pena de deſnaturamiento y temporalidades,y deſpues allanada la yglеſia,fue reſtituydo el tio en ſu ſilla,y de alli a ſeys dias fueron ahorcados ſeys de los mas culpados de las vẽtanas de ſus caſas,y los de mas traydos a Madrid. Andauan en eſtos dias en la corte d'el Rey muchos Moros,ſiendo les dado por el Rey demaſiado fauor,cõ que ſe atreuian a graues coſas,por lo qual vno d'ellos,llamado Mofarras, poſando en caſa de vn honrrado ciudadano, llamado Diego Sanchez de Orihuela,que con ſu muger era auſente de caſa, le tomó vna hija muy hermoſa. A la qual metiendo en la boca vna pella de yeſo, la lleuó a vn lugar d'el reyno de Granada,donde hizo d'ella lo que quiſo, por el tiẽpo que uuo por bien. Los padres quando tornaron a caſa,hallando tan graue daño, y que tanto ſus coraçones laſtimaua, fueron acompañados de otros hom-

hombres honrrados a palacio, y començando todos a dar grandes bozes, demandando justicia, paró el Rey a los corredores, deziendo, que ellos tenian la culpa, por auer dexado a su hija sin compañia. Auiendo oydo d'el Rey tan indigna razon, dieron mayores bozes, implorando justicia, el qual indignado de sus gritos, mandando, que traxiessen asnos, y los açotassen, oydo esto por el conde Don Gonçalo de Guzman, respondió al Rey: Señor, como dirá el pregon, quando le execute esta justicia que mandeys hazer? El Rey viendo su culpa, y la legitima razon d'el conde, se metió en su aposiento, sin responder palabra, quedando el Moro sin el castigo justo, y los padres de la donzella con su lastimosa perdida, y toda la ciudad, y quantos en el reyno lo supieron muy turbados y escandalizados.

guzman V.

Despves el Rey passó adelante, por ver a Gibraltar, la qual a ruego suyo, le auia dado el duque de Medina Sidonia, su conquistador, y puesto en ella por alcayde a Pedro de Porras. A ruego d'el Rey vino a Gibraltar Don Alonso Rey de Portugal, que en estos dias se hallaua en Africa, en Ceuta, haziendo guerra a los Moros, y ambos Principes holgarõ en ocho dias, comiẽdo jũtos, y despues de auer tratado de sus ligas y confederaciones, tornó el Rey de Portugal a Ceuta. El Rey Don Henrique, auiendo hecho merced de la ciudad de Gibraltar al conde de Ledesma, sentió lo grauemẽte el duque de Medina Sidonia, viendo, que el pueblo por el ganado, auia dado el Rey al conde Don Beltran, al qual refieren vnos, auer le dado por juro de eredad, y otros en tenencia. De qualquiera manera que vuiesse passado, pesó mucho al duque, y assi no paró despues cõ las turbaciones d'este siglo, hasta la auer en su poder dentro de breues años, y la posseyó la casa de Medina Sidonia, hasta que acabadas las coquistas de Granada, se reduzió a la corona Real perpetuamente. El conde de Ledesma puso agora en su lugar por alcayde a Esteuan de Villacreces, casado cõ vna tia suya: haziendo todo esto el Rey Don Hẽrique, por adelantar al cõde, aquien el marques de Villena, sabia, que aborrecia. De Gibraltar venido el Rey a Ecija, haziendo juntar la caualleria de toda la comarca y la suya, entró a la Vega de Granada, a donde le sallieron los Moros, trayendo le sus parias, y otros diuersos y ricos presentes, y auiendo hecho en la Vega vna noche y vn dia, mandó derramar las gentes, y passó a Yaen, siendo muy bien recibido d'el condestable Don Miguel Lucas de Yranço, q̃ tenia la tenencia de aquella ciudad y su gouernacion. A esta ciudad vino el maestre de Calatraua, y sospechando poruentura, que el Rey queria dar el maestrazgo de Sãtiago, que en cabeça d'el infante Dõ Alonso su hermano estaua, al conde de Ledesma, suplicó le, que el maestrazgo diesse al condestable Don Miguel Lucas: pero como el Rey entendió la cifra de sus intenciones, que procuraua con algunas causas grangear al condestable, y poner odio entre el conde de Ledesma y el condestable, no solo hizo tal cosa, mas ny aun le daua la cara, que solia, presumiendo sin duda, que con el marques de Villena su hermano y el Arçobispo de Toledo se entendia, y el maestre vuo de tornar a sus tierras, siendo grandes las intelligencias secretas, que de confederaciones trayan ellos en estos dias. En los quales se leuantó en Seuilla tan grande toruellino de vientos, que lleuó por el ayre vn par de bueyes, colgando el arado d'el jugo. De Sant Augustin arrebató vna campana en mas de vn tiro de ballesta. Derribó grandes pedaços de los muros de la ciudad, y de los caños de Carmona. Arrancó naranjos por las rayzes, echando los de vnas partes a otras. Los niños vieron peleando

Cueua

guzman

venir

venir por el ayre gentes armadas, vnas contra otras, con horrible estruendo. Vieron se en el mesmo tiempo pelear brauamẽte tres aguilas en el ayre, y caer muertas todas en el suelo. Estos prodigios, y los que antes se han contado, y los demas que sucedian, eran anuncios de los males que sobre Castilla auian de venir, como luego se verá.

Con esto el Rey Don Hẽrique boluió a Madrid, dõde ya no se administraua justicia, ny los negociantes eran oydos, mas antes el Arçobispo de Toledo, y el marques quando venian a palacio, y los porteros les differiã algo la entrada, los maltratauan de palabra, dissimulando todo el Rey, que tãbien sufria cosas mayores, y cõ esto las gentes conoscian yr ya las cosas en todo mal y rõpimiento. En estos dias Don Alonso Rey, de Portugal auiendo venido en romeria a visitar el deuoto monesterio de Guadalupe, el Rey, a su ruego, sin dar parte al Arçobispo ny al marques de lo que alla se auia de hazer, fue a la villa de la Puente d'el Arçobispo, que está seys leguas hazia Talauera de la Reyna, a ver se con el, lleuando consigo a la Reyna Doña Iuana y infantes. Venido el Rey de Portugal a este pueblo, hizieron sus ligas muy firmes, concertando entre otras cosas matrimonio d'el Rey de Portugal, que biudo estaua, con la infanta Doña Ysabel, hermana d'el Rey. Esto assi cõcertado y firmado, y tãbien platicado, q̃ Dõ Iuã Principe primogenito de Portugal, hijo y eredero d'el Rey de Portugal se casasse cõ la Doña Iuana, llamada Princesa, el Rey de Portugal tornó a Guadalupe. En tanto que los Reyes concertauan estas cosas, el Arçobispo de Toledo y el marques de Villena, aquienes sus consciencias no prometian seguridad, temiero ser presos y punidos, y ausentando se de la corte, fueron a Alcala de Henares, procurando a grande priesa sus ligas. En la qual mediante el Arçobispo entraron a la descubierta, el almirante Don Fadrique, Don Alonso Pimentel conde de Benauente, yerno d'el marques, Don Rodrigo Manrique, conde de Paredes, Dõ Yñigo Manrique, Obispo de Coria, y todos sus hermanos. Por otra parte el marques de Villena, disfraçado cõ solos dos de mula, fue en persona a Dõ Garcia Aluarez de Toledo conde de Alua de Tormes, y a Dõ Aluaro de Estuñiga cõde de Plasencia, cõ quienes no solo hizo fuerte y secreta liga, mas aun su hermano el maestre de Calatraua, no menos procuraua en toda la Andaluzia: pero todo andaua debaxo de silẽcio muy grande, hasta sacar a los infantes Dõ Alõso y Doña Ysabel de poder d'el Rey, no curãdo de la Doña Iuana, llamada Princesa, hija de la Reyna, tratãdo entre si, ser hija de Dõ Beltrã de la Cueua, conde de Ledesma, y aunq̃ al Rey se le reuelauan estos tractos, era tan remisso y floxo, q̃ no supo mediar el caso, como fuera razõ. Quãdo el Rey tornando a Madrid, vio la ausencia d'el Arçobispo y d'el marques, embió les a dezir, tornassen a la corte, para q̃ las cosas concluydas con el Rey de Portugal, comunicasse con ellos: pero como ellos se escusassen, y pidiessen vistas, el Rey se vió con el marques entre Alcala y Madrid, sin poder cõcluyr nada. Despues de largos tratos se concertó, q̃ el marques de Santillana y Don Pedro de Velasco, hijo d'el cõde de Haro estuuiessen en rehenes en poder d'el Arçobispo en la fortaleza de Alcala la Vieja, y q̃ el marques fuesse a Madrid. Todo esto assi ordenado, el marques desseãdo poner mal al Rey con los q̃ fielmẽte le auiã seruido, por que mostrando se les ingrato, nadie se fiasse d'el, refiere se en su chronica, auer dicho al Rey, q̃ no andaria en su corte, si a Dõ Alõso de Fõseca Arçobispo de Sevilla no prendia. Aunq̃ el Rey sospechaua de sus cosas, embió a Iuã Fernandez Galindo, comẽdador de la Reyna, a prender al Arçobispo, aquien el marques,

que

que tiraua la piedra, y escondia la mano, auisando por otra parte, echó a huyr el Arçobispo, y de Sanctillana fue a Bejar, quedando muy turbados y escandalizados los fieles seruidores d'el Rey, que no sabian que hazer, viendo, que los buenos eran perseguidos. Desde aqui començaron grandes tyranias y grauissimos males en estos reynos, y como en la mayor parte he seguido hasta aqui al licenciado Diego Henriquez, assi en lo que resta sacaré de su historia, lo que acerca d'estas y otras cosas, sucedió al Rey Don Henrique.

Capitvlo xi.

Como algunos caualleros tentaron la prision de la persona Real diuersas vezes, y maestrazgo de Sanctiago d'el conde de Ledesma.

ERa llegado el tiẽpo, en q̃ los reynos de Castilla auiã menester padecer tãtas infelicidades, q̃ los tiẽpos aduersos d'el Rey Don Iuã, teniendo se por buenos y bienauenturados, viessen otros peores, y de mayores trabajos, q̃ jamas se vieron en ellos, porque el marques de Villena haziendo venir a la corte a los condes de Benauente y Paredes y a Don Alonso Henriquez, primogenito d'el almirante y a otros de la liga, fueron con secretas armas al palacio, queriendo prender al Rey Don Henrique y al conde de Ledesma, y tomar a los infantes. El Rey recelando d'ellos, hazia poner a los infantes en la torre d'el Homenaje con guardas, y rompiẽdo las puertas, entraron en la sala por fuerça, y al estruendo y golpes, el Rey sospechando la cosa, se retiró con el conde a vn retrete, donde se libraron ellos, y los infantes en su lugar. El marques, visto que no auia podido surtir effecto su intencion, fue dissimuladamente el Rey, deziendo, que deuia punir aquel maleficio, y aunque el Rey lo pudiera luego hazer, solamente le dixo: Pareceos bien marques, esto que se ha hecho a mis puertas? sed seguro, que ya no es tiẽpo de mas paciencia. Visto por el marques la justa indignacion d'el Rey, tornãdo a su posada, procuró con tratos mitigar al Rey, cuya cõdicion conoscia de larga pratica. Por enojar mas al marques, q̃ al conde de Ledesma perseguia, hizo el Rey, estãdo presente el Obispo de Calaorra, maestre de Sanctiago al conde, para que pudiesse cõpetir en estando con el marques, auiendo estado el maestrazgo por via de administracion en la corona Real, dende la muerte d'el condestable Don Aluaro de Luna, primero en la persona d'el Rey Don Iuan su padre, por bula d'el Papa Nicolao quinto, y luego en la d'el Rey Don Henrique por otra d'el Papa Calixto tercero. Ordenados los despachos ante el secretario Aluar Gomez, embió el Rey secretamente a Roma a toda diligẽcia a vn capellan suyo, llamado Suero de Solis, dandole quatorze mil Henriques, para la expedicion de las bulas. El secretario siendo parcial al marques, luego le descubrió, lo que passaua, y si antes estauan mal los negocios, començaron a empeorar despues. Toda via el marques persuadió al Rey, que fuesse a Segouia, porque alli se podiã mejor ordenar los negocios, siẽdo todo esto a fin de tener cerca alos estados de los caualleros confederados, en caso que los negocios viniessen a las armas. Con todo esto pidió el marques, que el Obispo de Palencia, hermano d'el conde de Ledesma, estuuiesse en poder d'el maestre de Calatraua, en su villa de Peñafiel en rehenes. Passando todos a Segouia, y fingiẽdo el marques, ser los cõdes de Plasencia y Alua sus enemigos, y que para su seguridad conuenia, que el Rey les mandasse, que se confederassen con el para le ayudar, lo hizo el Rey. Al qual durante estas cosas, vino de Roma a grande diligẽcia el mensagero con las bulas

d'el maestrazgo,de lo qual holgando el Rey,dió parte d'el negocio al marques, deziendo, que aprouasse el tambien el maestrazgo d'el conde, y aunque dixo que si, represento toda via ciertas causas d'el agrauio que al infante se hazia, y otras cosas, de las quales no curando el Rey, le confirmó otro dia el maestrazgo,dandole las insignias,que le pertenecian.

CON esto el marques de Villena quedó tã sentido,viẽdo assi encumbrado al cõde y aun mayor señor,q̃ a si, que luego tractó,que los cõfederados se pusiessen en armas,tractando formas,para prender al Rey,Reyna,y a la Doña Iuana, llamada Princesa,y tomar a los infantes hermanos, y matar al nueuo maestre de Santiago. Para esto hizieron trato con vn capitan d'el Rey, que Hernando Carrillo le dezia,que su muger llamada Doña Mencia de Padilla,que era dama de la infanta Doña Ysabel,les diesse entrada vna noche,por la puerta dela Reyna, y que el conde de Paredes prendiesse al Rey, y los de Plasencia y Alua a la Reyna,y a la Doña Iuana su hija,y el marques tomasse a los infantes,y el maestre de Calatraua matasse al maestre de Santiago. Quiso Dios,que aquella noche,tres horas antes d'el termino assignado, fuesse descubierto el trato al Rey, el qual escandalizado al marques,que en palacio se hallaua, pudiera prender y matar,pero por guardar su palabra, lo toleró,mãdando,que Gonçalo de Sahauedra y Aluar Gomez selo fuessen a dezir. Con lo qual, aunque el marques se turbó,y demudó,siempre lo negó,deziendo,que nunca Dios tal quisiesse,y que el yria a saber la verdad,y que si algunos de los suyos eran en ello,los entregaria a la justicia,y salliendo de palacio,sin yr a su posada,fue derecho al monesterio d'el Parral, donde poniendo grande guarda a su persona, y nunca entrando en la ciudad, hazia, que el Rey le sallicsse a hablar. Los de la liga continuando sus intentos,de auer en su poder al Rey, procuraron vistas d'el Rey y d'el marques,con desseo de prenderle, y siendo concertadas entre Villacastin, y el monesterio de Sant Pedro de las Dueñas, fue el Rey al monesterio. Donde supo dos cosas,la vna que el almirante auiendo alçado pendones en Valladolid, por el infante Don Alonso, llamando le Rey, se vuiera alçado con la villa, si los vezinos resistiendole con grande fidelidad,no le vuieran echado con todas sus gentes. La otra de mayor esfencia, que se guardasse de aquellas vistas, porque eran para le prender, para lo qual el maestre de Calatraua y algunos de la familia de los Manriques de los confederados, yuan con seys cientos de cauallo a la execucion.

PESANDO mucho al Rey d'estos males, para lo primero embió luego a Valladolid a Gonçalo de Sahauedra con quienientos de cauallo de su guarda, con que puso cobro en la villa,la qual auia suplicado al Rey por socorro. Para lo segundo embió al Obispo de Calaorra y al dicho licenciado Diego Henriquez d'el Castillo su coronista, y d'el su consejo, aquien en esta historia seguimos,a Villacastin,a certificarse de los mesmos cõdes de Plasencia y Alua de lo que passaua,y en el camino topando con otros, que al Rey venian cõ el mesmo auiso,el licẽciado tornádo a priessa,preuinó al Rey. El qual con solos veynte de cauallo,partió luego al punto para Segouia,dõde entró con cinco mil hõbres, que de las tierras auia apellidado. El Obispo no parádo su camino, topó cõ los cõdes q̃ venian armados,a quienes deziẽdo algunas razones verdaderas,dignas a ellos,tornó a Segouia,sin quererlos escuchar. Al nueuo maestre de Sãtiago,q̃ con sus gentes y las guardas d'el Rey estaua, vuiera dado batalla el maestre de Calatraua con los suyos, si no lo escusára la noche, que sobreuino, aunque lo

contra-

contrario le auia embiado a mandar el Rey al maestre de Sanctiago, al tiempo que ya caminaua. Con esto el maestre de Santiago lleuó a Segouia sus gentes, sin daño alguno.

Capitvlo xii.

Como Doña Iuana, llamada Princesa, fue escluyda de la sucession de los reynos, y juramento d'el Principe Don Alonso, y compromisso d'el Rey y de los de la liga, y titulo de duque de Alburquerque, y eleccion d'el Papa Paulo segundo.

Estos caualleros de la liga, conosciédo ser descubiertos sus tratos, caminaron en el dia seguiente para la ciudad de Burgos, por estar su castillo en poder de Don Aluaro de Estuñiga, conde de Plasencia, vno de los de la liga. D'estas nouedades tan escandalosas, alterádose la ciudad, fue tan sotil y artificioso Don Iuan Pacheco marques de Villena, que los supo pacificar con demostraciones de grãde justificacion de su causa, aunque muchos discretos hombres no las admitian y estimauan por tales, sino por muy contrarias. Con todo esto a ruego suyo, congregando se algunos principales de la ciudad, escriuieron al Rey, haziendole cargo de quatro cosas. La primera, q̃ a los Moros enemigos dela Fe traya siempre contigo, consentiendoles hazer fuerças a donzellas Christianas, y otros insultos, como lo que passó en Seuilla. La segunda, que los corregimientos y otros officios publicos eran dados a personas indignas, que causauan grandes tiranias y robos. La tercera, que el maestrazgo de Sanctiago auia dado a Don Beltran de la Cueua, conde de Ledesma, en perjuyzio d'el infante Don Alonso su hermano, aquien de derecho pertenecia. La quarta y mas peremptoria, que a la Doña Iuana, llamada Princesa, no siendo su hija, auia hecho jurar por Princesa, eredera de los reynos en perjuyzio de los legitimos sucessores: y que para remedio d'estas cosas hiziesse jurar al infante Don Alonso por Principe eredero, y darle el maestrazgo. Esto parecia cosa justa y bazedera, si con los terminos deuidos a su natural Rey lo trataran y pidieran. La carta siendo embiada al Rey a Valladolid, adonde con grande poder de gentes, y de algunos grandes que le auian venido a seruir auia llegado, y leyda, hizo tampoco sentimiento, tocandole tanto en el honor de su Real persona, que los de su consejo y aun criados quedaron marauillados. El Rey pudiendo luego deshazer a sus aduersarios, era tan remisso, que parecia ser juyzio de Dios, en cuyas manos son los coraçones de los Reyes, que no curasse de las cosas, como deuia, para mayor punicion de las culpas suyas y de su pueblo. Los de la liga insistian, especialmente en lo que tocaua a la Doña Iuana, deziendo auer sido cõtra toda justicia jurada por Princesa, por no ser hija d'el Rey sino de Don Beltran de la Cueua conde de Ledesma, maestre de Santiago, y si las cosas vuieran tomado con la templança y respecto q̃ a la magestad Real se deue naturalmente, tenia esto demostraciõ de zelo de justicia. Todauia leyda la carta ante el Obispo de Calaorra, y Don fray Lope de Varrientos, Obispo de Cuenca, que por mãdado d'el Rey era alli venido, y ante el maestre de Sãtiago, y los de mas de su consejo, habló el Obispo de Cuenca, como el mas antiguo y mayor letrado, q̃ se deuia de dar batalla, expressando para ello muchas causas. A las quales cõtradixo el Rey, con razones, mas de hõbre modesto y sobrado humano, que de belicoso y magnanimo Principe. Entonces el Obispo con su antiguo animo y valor, le dixo con poca paciẽcia. He conoscido señor, y veo, que vuestra alteza no ha gana de reynar pacificamẽte, ny quedar como Rey libertado, y pues q̃ no quiere defender su hõra, ny vẽgar sus injurias, no espere reynar

cõ glorioſa fama,y de tãto le certificó,q̃ deſde agora quedareys el mas abatido Rey,q̃ jamas vuo en Eſpaña,y arrepentir osheis ſeñor,quãdo no aprouechare.

Con todo eſto el Rey inclinandoſe ſiẽpre a partidos,hizo yr a los de la liga a Dueñas,adonde tambien acudieron el almirante y el Arçobiſpo de Seuilla, y començados los tratos,acordóſe,que el Rey ſallieſſe a Cabeçon,y los de la liga a Cigales,y a otros lugares de la comarca.D'eſta manera el Rey auiendo venido a Cabeçon,con los Obiſpos de Calaorra y Cuenca y el maeſtre de Sãtiago, ſe vio en el cãpo con el marques de Villena,lleuando cada vno tres compañeros,y cada cinquenta de caualllo. Los quales auiẽdo deſcubierto y atalayado el campo,y platicado el Rey y el marques ſobre el negocio,acordaron q̃ dentro de doze dias el Rey entregaſſe al marques la perſona d'el infante Dõ Alõſo, y q̃ luego fueſſe jurado por Principe eredero de los reynos,cõ condiciõ q̃ los caualleros prometieſſen, que el infante Don Alõſo ſe caſaria cõ la Doña Iuana,llamada Princeſa, y que el conde de Ledeſma renunciaſſe el maeſtrazgo de Sãtiago,para ſer reſtituydo al infante Don Alonſo,y que para ordenar las coſas y regimiento de los reynos, ſe puſieſſen dos caualleros de cada parte, ſiendo fray Alonſo de Orepeſa general de los Hieronymos,el que vuieſſe de tener la tercería.Para la ſeguridad de la entrega d'el infante,concordaron,que en rehenes ſe dieſſen, el Rey al maeſtre de Sanctiago, y los de la liga al conde de Benauente. Concluydas con tanto las viſtas, el Rey partió a Segouia,en cuyo alcaçar halló a la Reyna y infantes,y como yua a entregar al infante,muchos leales ſeruidores amoneſtandole,lo q̃ a ſu ſeruicio cũplia,le predixieron,q̃ al infante alçarian luego los caualleros por Rey,por tãto q̃ ſe apartaſſe de entregarles.Aunq̃ el Rey conoſció el ſano conſejo,fue tanto,lo q̃ el ſecretario Aluar Gomez, q̃ todo era d'el marqs,le dixo y porfió en cõtrario, q̃ el meſmo Aluar Gomez por mãdado d'el Rey lleuãdo a Sepulueda al infante, les entregó,y los rehenes fueró ſueltos auiendo buelto el Rey a Valladolid,de donde vino a Cabeçó cõ los de ſu cõſejo.

En el ſeguiente dia,el Rey ſalliendo al campo, y venidos los caualleros de la otra parte, el infante Don Alonſo en el año de mil y quatrocientos y ſeſenta y quatro, fue jurado por Principe eredero de los reynos,ſiendo de edad de onze años.Los caualleros de la liga,que le juraron,fueró Don Alonſo Carrillo de Acuña Arçobiſpo de Toledo,Don Alonſo de Fõſeca Arçobiſpo de Seuilla,Dõ Yñigo Manrique Obiſpo de Coria,Don Fadrique Henriquez,almiráte mayor de Caſtilla,Don Aluaro de Eſtuñiga, conde de Plaſencia, Don Garci Aluarez de Toledo conde de Alua,Don Rodrigo Manrique,cõde de Paredes,y los condes de Santa Marta y Ribadeo, y otros muchos caualleros de ſu parcialidad, prometiendo de trabajar y procurar el caſamiẽto d'el nueuo Principe Dõ Alõſo con la Doña Iuana.Concluydo eſto,el Rey nõbró para la diſputacion a Don Pedro de Velaſco,primogenito de Don Pedro Fernandez de Velaſco conde de Haro,y a Gonçalo de Sahauedra,y los caualleros al marques de Villena,y cõde de Plaſencia,y por tercero a fray Alõſo de Oropeſa, y aſſi tornó el Rey a Cabecon.Donde en el dia ſeguiente a requirimiẽto de los caualleros,hizo que Don Beltrã de la Cueua,maeſtre de Santiago, renunciaſſe el maeſtrazgo,el qual por ſeruir al Rey,y dar lugar a la paz,renunció luego en manos de ſu ſantidad, pero el Rey vſando de ſu natural largueza y liberalidad, dióle en recõpenſa d'ello la villa de Alburquerque con titulo de duque, y las villas de Cuellar, Roa, Molina, Atiença, la Peña de Alcaçar, y allende tres cuentos y medio de Marauidis, ſituados en Vbeda, Baeça, y otros lugares de Andaluzia, donde el quiſo, llamãdoſe

dose dende alli adelante duque de Alburquerque y conde de Ledesma, y con tanto el Rey fue a Olmedo, y los juezes diputados a Medina d'el Campo. En tanto q̃ los diputados ordenauan sus cosas, el Arçobispo de Toledo y el almirante mostrando estár descontento de las cautelas y sobradas mañas d'el marques, se reconciliaron de secreto con el Rey, so color de destruyr al marques, dãdo para ello seguridades. Creyendo el Rey, que assi fuera ello, embió a mandar a Don Gomez de Caceres, maestre de Alcantara, y a Don Pedro Puerto Carrero, conde de Medellin, de quienes mucho se fiaua, que con las mas gentes que pudiessen, se viniessen, y en este medio entendió, que la sentencia de los diputados se ordenaua de tal manera, que solo nombre de Rey le dexauan, sin otra cosa: porque el marques, que deuiendo de tener alguna propriedad, oculta atractiua, con grande valor y industria atraya assi a los hõbres a su querer, que luego los induzia a quanto queria, hizo tambien esto con los diputados, y secretario d'el Rey, a los quales confederó consigo. Antes de la pronunciacion de la sentẽcia, el Rey embiando a llamar a Gonçalo de Sahauedra y al secretario Aluar Gomez, ellos no queriendo venir por verguença, o miedo de sus culpas: antes echando secretamente a huyr, toparon con el maestre de Alcantara y conde de Medellin, q̃ veniã al Rey con mil de cauallo. Aquienes haziẽdo creer, q̃ el Rey los embiaua a prender, añadiendo error a error, hizieron con ellos, que todos quatro fuessen con las gẽtes, a juntarse con los caualleros, siẽdo d'esta forma todos ingratos al Rey. El qual auia hecho a Aluar Gomez señor de Maqueda, y con su fauor, priuança y grande officio, pudo comprar a Sant Siluestre y Torrejon de Velasco, siẽdo grãde su auctoridad, aunque no era de claro linaje.

En quinze de Agosto, dia Miercoles, fiesta de la Assumpcion de nuestra Señora, antes d'el dia d'este año de sesenta y quatro falleció en Piceno tierra de Ancona el Papa Pio segundo, en edad de cinquenta y ocho años, y nueue meses, y veynte y siete dias, auiendo pontificado cinco años y onze meses y veynte y siete dias, y fue enterrado en Roma, en la yglesia de Sant Pedro, cerca d'el altar de Sant Andres y Sant Gregorio. Por su fin, vacando la santa sede Apostolica diez y seys dias, fue elegido por diez y nueue Cardenales, en treynta de Agosto a la tarde, dia Iueues d'este año, Pedro Barbo, Cardenal presbytero d'el titulo de Sant Marcos, electo Obispo de Vicencia, de nacion Veneciano, que en el pontificado, llamando se Paulo segundo, fue coronado en Sant Pedro en diez y seys de Septiembre, dia Domingo, siendo de quarenta y seys años y seys meses y veynte y quatro dias, edad excelente, para sustentar tan grande y sancto peso. Mostróse este Pontifice muy deuoto al Rey Don Henrique, fauoreciendole con la auctoridad de la sancta sede Apostolica en sus trabajos y guerras, como d'el discurso d'esta su historia se entenderá.

Capitvlo xiii.

De lo que el Rey Don Henrique proueyó contra Aluar Gomez, y tratos de los de la liga, y como los rebeldes descomponiendo la estatua d'el Rey, alçaron al Principe Don Alonso por Rey, y rebelion de muchos caualleros y ciudades. Es capitulo estraño.

EL Rey Don Henrique indignádose de las cosas en el capitulo precedente referidas, enojó se mucho mas contra Aluar Gomez de Ciudad real su secretario, q̃ sus cosas auia siempre reuelado, por lo qual haziendo merced de la villa de Torrejon de Velasco a Pedro Arias de Auila, hijo de Diego Arias de Auila, su fiel contador mayor, vezino de Segouia, le mãdó, que fuesse acombatir a Torrejon. Despues por sentencia re-

uocando

uocando todo quãto los diputados auian ordenado y hecho, poniẽdo ſoſpecha en ellos, como en enemigos de ſu ſeruicio, fue a Segouia, y los caualleros con el Principe Dõ Alõſo a Plaſencia, adõde acudierõ el maeſtre de Alcãtara y el cõde de Medellin y Sahauedra y el ſecretario. Viſto el rõpimiento, el maeſtre de Calatraua paſſó a la Andaluzia, para lleuantarla en fauor de los de la parcialidad d'el Principe Don Alõſo, y entre tanto el Arçobiſpo de Toledo y el almiráte, por aſſegurar al Rey, fueron a ſus tierras, para quando los llamaſſe. De Segouia, dexando a la Reyna y a ſu hija y a la infanta Doña Yſabel a buena cuſtodia, fue el Rey a Madrid, adonde vino a prieſſa el Arçobiſpo de Toledo, como huyẽdo de la marqueſa de Villena, que con tratos de ſu marido y de los dela liga le buſcaua, y ſiendo alegremente recibido, aſſi d'el Rey, como de los de mas, juntó conſejo en el ſeguiente dia el Rey. El qual quexandoſe grauemente d'el marques, manifeſtó los males, que cauſaua y contra ſu Real perſona auia diuerſas vezes intentado, y pues los reynos eſtauan en armas y diuiſion, le dieſſen conſejo en el remedio. A lo qual el Arçobiſpo, dandole todos mano, reſpõdió, que a los caualleros de la liga embiaſſe a pedir al Principe Dõ Alõſo, pues eſtaria mejor en ſu protecion, y ſi no lo quiſieſſen hazer, como cõtra rebeldes, procedieſſe cõtra ellos con el rigor de las armas. El Rey y los de ſu conſejo creyendo, que el embes d'el Arçobiſpo correſpondia y friſaua con la haz, aprobando ſu parecer por tomar a los enemigos impẽſadamente, partierõ para Salamãca. De camino a ſuplicacion d'el cõde de Alua, poſando en la villa de Alua el Rey y los ſuyos en quatro dias, no ſolo el cõde feſtejó a todos altamẽte, mas aun ſe reduzió al ſeruicio d'el Rey, el qual perdonãdole todo lo paſſado, le prometió de hazerle grãdes mercedes. En Salamanca llegando el Rey con el Arçobiſpo de Toledo y Obiſpo de Calaorra, duque de Alburquerque, y los de mas de ſu conſejo, eſcriuió a los dela liga, le reſtituyeſſen la perſona d'el Principe Don Alonſo ſu hermano pues auiendole el dado para la pacificaciõ de los reynos, ſelos reboluiã mucho mas agora, y les mandaua, tornaſſen todos a ſu ſeruicio, y que en defecto, como contra rebeldes, procederia contra ellos.

DESPVES el Arçobiſpo pidió al Rey, q̃ dieſſe los rehenes de ſeguridad, q̃ a el y al almiráte lesauia prometido, q̃ erã al Arçobiſpo la Mota de Medina d'el Cãpo y ciudad de Auila cõ ſu Cimorrio, cõ doze mil Hẽriques, para ſueldo de mil y quatrociẽtas lãças, y al almiráte la tenẽcia de Valladolid, y mas a Valde Nebro de juro de eredad, cõ ocho mil Hẽriques para ſueldo de ochociẽtas lãças. Reſpõdió el Rey, q̃ en tanto q̃ los alcaydes veniã, juntaſſen ellos ſus gẽtes, y luego les entregaria. Los dela liga q̃ en Plaſencia eſtauã, no q̃riẽdo cũplir ſu mãdado, dãdo ciertas cauſas y euaſiones, no ſolo ſe embiarõ a deſpedir de ſu ſeruicio, mas aun le ſuplicarõ, q̃ ala infanta Doña Yſabel no caſaſſe cõ el Rey de Portugal, ſin cõſentimiento de los tres eſtados de los reynos. Leyda la carta, dixierõ al Rey algunos, q̃ con tẽplaſſe biẽ ſu tenor, q̃ aunq̃ ſe embiauan a deſpedir, no trataua de quererſe deſnaturar delos reynos, por lo qual era documẽto cierto, q̃ ellos q̃rian alçar por Rey al Principe Dõ Alonſo. Mas le dixieron, que d'el Arçobiſpo y d'el almirante ſe guardaſſe, porque eran certificados, q̃ en cogiẽdo los caſtillos, y el ſueldo, ſe juntariã con los de la liga, pero el Rey cõ ſus irreparables deſcuydos, y ſer demaſiado cõfiado, no curando de ſu ſano conſejo, les entregó todo, dãdoles el ſueldo. Iuntado cõſejo, cõſeguiendo el parecer d'el Arçobiſpo, ſe acordó, q̃ el Rey fueſſe a cercar a Areualo, q̃ por los de la liga eſtaua, con q̃ a ellos traeria a algunos tractos, por no perder aquella villa, y que el Arçobiſpo y el almirante

acu-

acudiessen alli con sus gentes. Siendo esto mal ordenado, y pagado sueldo á los gentes, sucedió vna mañana en la mesma ciudad de Salamanca, que estando el tiẽpo muy sereno, vino vn rezio y furioso viento, q̃ arrebatando el tablado de encima de la picota de la plaça mayor, le echó de alli a vn grãde tiro de piedra, en cuyo prodigio las gentes dixierõ muchos juyzios, maxime los mathematicos de aquella vniuersidad, dados a la astrologia judiciaria. Quedãdo el Obispo de Calaorra y el duq̃ de Alburquerque y los de la corte en Salamãca, y el Arçobispo ydo a Ontiueros, a tomar sus gẽtes, partió el Rey cõ sus guardas para Medina d'el Cãpo, a dõde hizo venir a la Reyna Doña Iuana y la infanta Doña Ysabel, q̃ estauã en Segouia, en cuyo alcaçar, quedó a buẽ recaudo la Doña Iuana por mandado d'el Rey, en poder d'el alcayde Perucho de Musaras, ya nõbrado.

DEXANDO a la Reyna y infanta Doña Ysabel en Medina, fue el Rey a cercar a Arevalo, y tardando el Arçobispo en su venida, le embió a llamar cõ vn secretario suyo, llamado Fernando de Badajoz, el qual topãdo al Arçobispo, que con sus gentes yua a Auila, respondió al mensaje, Dezid a vuestro Rey, que ya estoy harto d'el y de sus cosas, y que agora se verá, quien es el verdadero Rey de Castilla. Con tanto el secretario buelto al Rey, le refirió, lo q̃ passaua, no tardãdo de venir le nueuas, como el almirante alçandose con Valladolid, auia ãpellidado, biua, biua el Rey Don Alonso. Tambiẽ tuuo auiso, q̃ el marques de Villena y los de mas, que en Plasencia estauan, eran partidos a Auila, a juntarse con el Arçobispo, para alçar por Rey al Principe Don Alonso. Con tales nueuas, quedando atribulado el spiritu d'el Rey Don Hẽrique, y retirandose solo, con ansia lamẽtable, y puestas ambas rodillas en la tierra, y las manos alçadas al cielo, hizo la seguiente oracion, con coraçon muy contrito, segun lo refiere el licẽciado Diego Hẽriques. /A ti glorioso Redẽptor, por quiẽ reynan los Reyes en el mundo, y en cuyo poder son los derechos de los reynos, me encomiẽdo, y en tus manos põgo mi vida: infinitas gracias te doy, porq̃ assi te ha plazido açotar me por mis culpas. Mas es lo que merezco, y menos lo que padezco. Plega te Señor soberano Rey de la gloria, q̃ estos mis trabajos, sean en descuẽto de las penas, q̃ mi alma por sus culpas tiene merecidas, y si a tu infinita bondad plaze, q̃ por mi ayan de passar tãtos dolores y males, suplico te, quanto puedo, me quieras dar paciẽcia, con q̃ lo sufra, y seso y entendimiento, cõ q̃ me gouierne. /Hecha esta deuota oracion, el Rey haziendo tocar sus trompẽtas a caualgar, y mandando, que todos le seguiessen, partió a Medina, donde llegó antes de amanecer, y tomando la Reyna y infanta, fue a Salamanca, estando el Arçobispo de Toledo muy ocupado en apoderarse de Auila. Adonde llegados los de la liga, que de Plasencia caminauã, q̃ eran el marques de Villena, y el maestre de Alcãtara, y los condes de Benauente, Plasencia, Paredes, y Medellin, y otros caualleros, haziẽdo en vn campo raso fuera de la ciudad vn cadahalso, pusierõ en el vna estatua y simulachro d'el Rey cubierto de luto en silla Real, con corona en la cabeça y vn basto y maça Real en la mano y estoq̃ delãte de si. Esto assi cõpuesto, vinierõ al tablado los caualleros, y apartãdose vn grande trecho d'el cadahalso cõ el Principe Dõ Alõso, el marqs, y el maestre y conde de Medellin, y Gõçalo de Sahauedra y Aluar Gomez, los de mas subierõ al cadahalso, dõde puestos al derredor d'el simulacro, hizierõ leer vna carta de harto atreuimiẽto, aculando al Rey de quatro cosas principalmẽte. La primera, q̃ merecia perder la dignidad Real, y luego llegado el Arçobispo de Toledo a la estatua, le quitó la corona de la cabeça. La segũda, q̃ merecia perder la administraciõ de la justicia, y luego llegãdo el cõde

de Plasencia,a la estatua,le quitó el estoque,que adelante tenia.La tercera, que merecia perder el gouierno d'el reyno, y luego llegando el conde de Benauente a la estatua,le quitó el baston.La quarta,q̃ merecia perder el trono y silla Real, y luego llegando Don Diego Lopez de Cuñiga,hermano d'el conde de Plasencia,derribó de la silla a la estatua,deziẽdo palabras muy feas.Despues lleuando los otros al Principe Don Alõso al cadahalso,le alçaron los vnos y los otros sobre sus ombros, como si alguna cathedra de prima le vuieran hecho alcáçar, y deziendo todos cõ muy altas bozes,Castilla,Castilla,por el Rey Dõ Alõso, sonaron las tropetas y atabales con grande estruendo.Entonces llegado todos,le besaron las manos cõ cerimonias solenes como a Rey). Este terrible acto passó por el mes de Iunio d'el año de mil y quatrocientos y sesenta y cinco,en lo qual 1465
seguieron las pisadas de los Cathalanes,que contra Don Iuan Rey de Aragon y Nauarra,hartas vezes nombrado,alçarõ casi dos años auia en la ciudad de Barcelona por Rey de Aragon y conde de Barcelona,a Don Pedro condestable de Portugal,hijo de Don Pedro infante de Portugal y duque de Coymbra,y nieto de Don Iuan Rey de Portugal,primero d'este nombre.El Rey quando lo supo,dissimuló con grauedad y reposo de Principe, conformandose con Dios, y dixo, lo q̃ el Propheta Ysayas en nombre d'el señor habló contra el pueblo de Ysrael,quando ydolatró.Crié hijos,y pusélos en grande estado,y ellos me menospreciaron, pero aunque aquellos mis criados y los otros caualleros desleales pensaron offenderme con aquel corrupto traslado dela estatua de mi persona, que assi descompusieron y desgraduaron,apartandose de mi seruicio, para conseguir sus desordenadas tiranias,no podran tanto hazer,que el original verdadero,que yo soy,no se quede muy saño,para sacar los mentirosos.Espero en la soberana bondad de mi Señor Iesu Christo, como justo juez de los Reyes, que su maldad será destruyda,y mi limpia inocencia manifiesta.

Dichas estas y otras razones, escriuió el Rey a los tres estados de los reynos,certificãdoles,delo q̃ passaua,y haziẽdo llamamiẽto de gẽtes,prometiẽdoles essemciones,libertades, y grãdes priuilegios y mercedes,sabiendo tambien, que ya las ciudades de Toledo y Burgos auian alçado pendones por el Principe Don Alonso,y que el maestre de Calatraua,andando poderoso en la Andaluzia auia hecho rebelar a las ciudades de Seuilla y Cordoba, y atraydo a su opinion al duque de Medina Sidonia, y al conde de Arcos, y a Don Alonso de Aguilar,y a otros muchos.Vistas tantas persecuciones,dixo el afligido Rey, cõ grãde humildad. Desnudo naci d'el viẽtre de mi madre,y desnudo me espera la tierra,no puede biuir ninguno tã pobre, como nasce,y si agora me açota Dios por mis pecados,despues me dará remedio y salud,porque el su infinito poder, es el que mata,y resucita,y el q̃ hiere,y el que sana, y el que da los señorios, y el que quita,el que haze los Reyes,y los deshaze,quando quiere.

Capitvlo xiiii.

Como muchos grandes y caualleros y pueblos acudieron al seruicio d'el Rey Don Henrique,y los negocios que el maestre de Calatraua continuaua, y estatua que los moços de espuelas quemaron d'el Arçobispo de Toledo,y como tentaron matar al Rey, y tregua que se assentó,y mercedes que hizo el Rey.

Sabidas por los Reynos tãtas rebeliones y tiranias,q̃ cõtra el Rey se hazian, con grãde turbacion acudió muy grãde parte suya a seruirle,siẽdo el primero de todos como caualleró,q̃ tãbien estaua cerca de Salamanca,Don Garcia Aluarez de Toledo cõde de Alua de Tormes,

Tormes, que con mil infantes y trezientos hombres de armas y dozientas ginetes, vino a seruir al Rey. El qual con acuerdo de los de su consejo, embiando a Çamora al mesmo conde con sus gentes y con Iuan Fernandez Galindo, q̃ las d'el Rey traya, fue el mesmo a Ledesma con la Reyna y infanta Doña Ysabel. Donde siendo festejados d'el duque de Alburquerque en ocho dias, y juntádo el duque quinientas lanças, las dozientas ginetes, fue el Rey a Çamora, embiádo a la Reyna con la infanta Doña Ysabel, a verse con el Rey de Portugal, para le pedir ayuda, siendo necessaria, aunque la diligencia fue infructifera. En Çamora siendo recibido el Rey con grande alegria, vinieron a seruirle el conde de Trastamara con quatrocentas lanças, las dozientas ginetes, y el conde de Valencia con trezientas lanças, las dozientas ginetes, y otras gentes que cada dia venian a seruir al Rey. El qual embiando a Segouia con treziẽtos cauallos, por la Doña Iuana, nõbrada Infanta, aquiẽ siempre llamando hija, estaua en poder d'el alcayde Perucho de Munsaras, fue trayda a Çamora, donde por mandado d'el Rey entró con palio Real y mucha solenidad.

No contẽto el maestre de Calatraua cõlo passado, estaua muy solicito, en comouer a toda Andaluzia, a vnos cõ ruegos, a otros cõ amenazas, y a muchos cõ dadiuas, y a todos con diuersas y esquisitas inteligẽcias, y a grandes diligencias, y seguridades offrecidas, viendose el maestre cõ Don Iuan de Valençuela, prior de S. Iuan, y no le pudiendo declinar a su parte, le hizo prender, sin curar de lo prometido, y ponerle en grande estrechura, y hasta le entregar algunas fortalezas no le soltó, y aun despues le tomó todo el priorazgo de Sant Iuan, entregandolo a Don Aluaro de Çuñiga, hijo tercero d'el conde de Plasencia, de tal manera, que nunca lo cobró jamas el prior. Tambien al Obispo de Iaẽ, hel seruidor d'el Rey, tomó quanto tenia, siendo su huesped y muy regalado, y festejado d'el Obispo. No solo hazia estas cosas, pero aun dize el licenciado Diego Henriquez, que guerreaua a todos los pueblos Andaluzes, que estauan por el Rey, en cuya honra ponia tanta lengua, que a los oyentes daua terror y espãto de las nefandas cosas, de que le hazia cargo. Resistian al maestre valerosamente Don Miguel Lucas de Yranço, condestable de Castilla, que a Iaen y su tierra defendió, y Don Pedro de Cordoba, conde de Cabra, y sus hijos Don Diego mariscal de Castilla, y Don Martin comendador de Estepa, y Martin Alonso, señor de Alcaudete.

Las gẽtes d'el exercito d'el Rey yendo en grãde cremento y poder, venidos a Toro, teniendo el Rey auiso, que los caualleros de la liga, auiendo sallido de Valladolid, desportillados y rotos los muros de Peñaflor, yuan sobre Simancas, embió luego el Rey al socorro a Iuan Fernandez Galindo su capitan general con tres mil cauallos. Los quales entrados en Simancas, pusieron los de la liga cerco sobre ella, temiendo mas los cercadores que los cercados. Cuyos moços d'espuelas, que eran de animos estraños, juntandose vn dia en grande numero, y escarneciendo a los cercadores, hizieron vna estatua, que representaua al Arçobispo de Toledo, aquien llamauan todos el nueuo Don Opas, hermano d'el conde Don Iulian, que a los Moros metió en España, contra el Rey Don Rodrigo. Despues vno de aquellos moços, haziendose juez, se assentó en tribunal, mandando traer en prision la estatua, y pronunció vna sentencia, deziendo, q̃ por quãto Don Alonso Carrillo Arçobispo de Toledo, seguiendo las pisadas d'el Obispo Don Opas, destruydor de las Españas, que auia sido traydor a su Rey y señor natural, rebelandose contra el con los lugares, fortalezas y

dineros

dineros que le auia dado,para que lo ſiruieſſe, por ende que viſtos los meritos d'el proceſſo , por el qual ſe manifeſtauan ſus feos inſultos y delictos , mandaua,que fueſſe quemado , y lleuado por las calles y lugares publicos de Simancas,a boz de pregonero , deziendo . Eſta es la juſticia que mandan hazer d'eſte cruel Don Opas,por quanto recibidos lugares, fortalezas, y dineros para ſeruir a ſu Rey , ſe rebelo contra el , mandanſo quemar en pena de ſu maleficio. Quien tal hizo, que tal aya.Pronunciada la ſentencia,vn moço d'eſpuelas, tomando la eſtatua en las manos , con pregon le ſacaron de la villa , teniendole compañia mas de trezientos moços. Luego dos d'ellos haziendo vna hoguera, fue quemada , no lexos d'el real de los enemigos,eſtando ellos mirando lo que paſſaua.Quemada la eſtatua , començaron a cantar en alta boz.Eſta es Simancas Don Opas traydor . Que no Peñaflor , con otras coſas al propoſito . Las quales duraron grande tiempo en Caſtilla , cantandoſe en corte, y en todos los reynos.

VISTO por los de la liga,ſer impoſſible tomar a Simancas, tornaron a Valladolid,haziendoſe mayor cada dia la parte d'el Rey.De cuya aduerſidad condoliendoſe,vinieron a ſeruirle,el marques de Santillana con ſeteçientas laças y mucha infanteria,el conde de Medina Celi,con quinietas y mucha infanteria, Don Pedro de Mendoça ſeñor de Almaçan con dozientas , y otros caualleros y hidalgos , aſſi de a caualllo , como de pie de las Montañas . Por eſta orden ſe juntó potentiſſimo exercito , de ochenta mil infantes , y quatorze mil de caualllo, de lanças gruellas y ginetes muy ganoſos de pelear , y ſeruir al Rey , el qual ſe hallaua tambien con grandes teſoros,neruio principal de la guerra. Fue acordado en conſejo , de yr a Simancas, a acercarſe a los enemigos, y bendezidas las vanderas,y no cabiendo las gentes en la ciudad de Toro,començaron a caminar otro dia,lleuando la auanguardia el cõde de Alua de Tormes como el que primero acudió , y la batalla Don Pero Gonçalez de Mendoça Obiſpo de Calaorra , y los de mas , aſſi en la retaguardia , como en los otros eſquadrones cada vno en ſu orden.Partidos de Toro,llegando a Tordeſillas , vn capitan d'el Rey,llamado Garci Mendez de Badajoz,adelantandoſe de la auanguardia,con dozientos de caualllo , topó cerca de Valladolid , con Iuan Carrillo , cauallero d'el almirante,que traya cinquenta de caualllo. A los quales venciendo,fue Iuã Carrillo preſo , herido de muerte , y lleuado a vna hermita cerca de Tordeſillas, como a Garci Mendez le rogaſſe , que llamaſſe al Rey , vino a la hermita a ſu ruego el Rey,al qual con grandes lagrimas pidiẽdo perdon, dixo con gemidos, que el y otros caualleros por mandado de ciertos ſeñores , que mandar les podia,eſtauan de acuerdo de matar al Rey,y que para buſcar oportunidad,auia fallido aquel dia al campo.Referiendole otras laſtimoſas razones,reſpondió el Rey,que el le perdonaua de buen grado , y que Dios le perdonaſſe, pero que le dixeſſe,quienes eran los de mas de la conjuracion de ſu muerte.Reſpondiẽdo Iuan Carrillo,que le plazia de dezir ſelo en ſecreto , apartaron ſe los de mas , y entonces le dixo,quienes eran,aunque nunca jamas el Rey los deſcubrió a nadie,ny ſe ſupo nunca,quienes eran, y partiendoſe el Rey , murió otro dia Iuan Carrillo. Haziendoſe cada dia mayor el exercito d'el Rey,que llegaua ya a mas de cient mil combatientes,coſa notable,ſe apoſentaro en la ribera,y el Rey en Simancas cola Doña Iuana.Aunque tan grande poder tenia el Rey,y tanta coſta,yuan las coſas por tal eſtilo,que ny el hazia nada , ny ſus caualleros le animauan , como fuera juſto, poniendo cobro a ſus negligencias , conſiderando,

que

que quanto mayor era el descuydo de su Rey, tanto mas deuiera ser a su noble vigilancia. Estauan todos entorpecidos, sin perseguir a los rebeldes, q̃ eran muy inferiores en fuerças, aunque vna vez les aplazaron a batalla, y aun llegarõ a las puertas de Valladolid, pero no consentierõ los de dẽtro sallir a ninguno, ny aun escaramuçar, y assi todo era tratos cautelosos y dilaciones sin effecto, resultãdo en daño d'el Rey. Al qual vinieron la Reyna y la infanta Doña Ysabel, de tener vistas con el Rey de Portugal, que de ningun effecto fueron. Andãdo los tratos de vna parte a otra, se vieron en el campo a solas el Rey y el marques, el qual en effecto le prometió, que el y todos los de la liga, vernian dentro de assignado termino a su obediencia, y que se trataria de quitar al Principe Don Alonso el titulo de Rey, y que el Rey derramasse sus gentes. Este caso d'el derramar las gẽtes, se cõprometió por ambas partes, de la d'el Rey en Dõ Diego Hurtado de Mendoça marques de Santillana, y de la otra en Don Aluaro de Estuñiga, cõde de Plasencia, justicia mayor de Castilla. Los quales en Sabado cinco dias d'el mes de Octubre d'este año de sesenta y cinco, de conformidad pronunciarõ vn aucto, sentenciando, que ambas partes dentro de seys dias primeros seguiẽtes, derramassen sus gentes, que se cumplirian en diez de Octubre, quedãdo a cada parte solos setecientos rocines, y que en todos los reynos cessassen las armas, y todas las cosas estuuiessen sobreseydas en el estado presente, hasta en fin d'el mes de Hebrero d'el año seguiente de sesenta y seys, y que si algun cauallero, o capitan de alguna de las partes quebrantasse esto, fuessen ambas partes contra el, y que todas las ciudades y villas de los reynos se allanassen, y sus vezinos pudiessen libremente boluer a sus tierras, sin que seles hiziesse cargo, de auer sido parcial a ninguna de las partes, con que primero jurassen, de no intentar nouedad, sino que cada vno se atreuiesse a la parte de hasta entonces, y pudiessen sacar libres sus haziendas, si quisiessen.

PRONVNCIARON este aucto en el campo cerca Montejo, jurisdicion de Arcualo, cuya aprobacion original hecha por el Principe Don Henrique intitulandose Rey, he tenido en mi poder, mandãdo guardar lo en ella contenido a la ciudad de Murcia, fecha en Arcualo en diez de Octubre d'este año, firmada a las espaldas d'el Arçobispo de Toledo, y d'el marques de Villena, y de otros condes y señores, y referendada de Lope Garcia de Arcaraso, secretario suyo, natural de Mondragon. El Rey Don Henrique, aunque no deuiera, aceptó este assiento de buena gana, y buelto a Simancas, haziendo juntar a los de su consejo y grandes d'el exercito, les represento las causas, que a ello les auia mouido, y dandoles las gracias, de lo que le auiã seruido, les hizo pagar todo sueldo, y grandes priuilegios, con q̃ tornaron muy cõtentos a sus naturalezas. A los grãdes queriẽdo remunerar en señaladas mercedes, lleuó los a Medina d'el Cãpo, dõde estando en algunos dias, hizo las mercedes seguientes. A Dõ Pedro Gonçalez de Mendoça, Obispo de Calaorra dió las tercias de Guadalajara, y su tierra. A su hermano mayor Don Diego Hurtado de Mendoça marques de Santillana, la villa de Sant Ander, junto a su marquesado, con setecientos mil Marauidis de juro, situados en el seruicio y mõtazgo. A sus hermanos Dõ Yñigo Lopez de Mẽdoça y Don Loreço Suarez, vizcõde de Torija, y a Don Iuã Hurtado de Mendoça juros situados, segun sus estados. A Dõ Luys dela Cerda conde de Medina Celi, la villa de Agreda con su tierra. A Dõ Garci Aluarez de Toledo, conde de Alua, el Carpio con ciertos lugares de Salamaca y otras cosas. A Don Aluar Perez Osorio señor de la casa de Villalobos y conde de Trastamara, la

ciudad

ciudad de Aſtorga,con titulo de marques. A Don Iuan de Acuña conde de Valencia el condado de Prauia y Gijon,con titulo de duque de Valencia. A Don Pedro de Mendoça ſeñor de Almaçan, trezientos mil Marauidis de juro, ſituados en el puerto de Monteagudo. A Don Aluaro de Mendoça, capitan de la gente de armas la villa de Requena,con los derechos d'el puerto. A otros caualleros y capitanes hizo otras muchas mercedes, dando a todos ſus firmes y valederos priuilegios en forma. Si algunos de ſus deſcendientes no gozá de algunas d'eſtas mercedes, no fue por falta de la voluntad d'el Rey, el qual con la Reyna y la infanta Doña Yſabel,y la Doña Iuana,fue a Segouia, y los caualleros a ſus tierras.

Capitvlo xv.

De las dilaciones de los de la liga en cumplir el aſsiento,y guerra que el conde de Fox, Principe de Viana hizo,y matrimonio que ſe concordó entre la infanta Doña Yſabel y el maeſtre de Calatraua,y auctor de la hiſtoria Palentina,y inſtitucion de nueuas hermandades,y ſucceſſos d'el eſtado de Milan.

DON Iuan Pacheco marques de Villena y los de mas de la liga,con faſtidioſos y no cõcluyentes rodeos, differian tanto de no cumplir lo concertado,que los miſeros reynos diuiſos ſe aſſolauan, teniẽdo los vnos por Rey al verdadero y legitimo Rey Don Henrique, y otros al Principe Don Alonſo antirey. El qual, como ſi fuera verdadero Rey, y no tirano,ſe intitulaua en ſus cartas y prouiſiones Rey de Caſtilla, Leon, Toledo,Galizia,Seuilla,Cordoba,Murcia,Iaen,Algarue,Algezira y Gibraltar, y ſeñor de Vizcaya y de Molina &c. ſegun parece por diuerſos inſtrumentos ſuyos, deſpachados en Valladolid y Areualo por los meſes de Septiẽbre y Octubre d'eſte año, por donde ſe vee, no ſer el buen eſcriuano, como tampoco lo fueron los Reyes Don Henrique y Don Iuan ſu hermano,y padre,de cuyas firmas diuerſas es notorio eſto. Por tan grandes inquietudes, y reboluciones de los reynos, ninguno podia caminar ſeguro, ſin grande compañia, en eſtos infelices y eſtraños tiempos ſchiſmaticos. En los quales Don Gaſton conde de Fox,y ſeñor de Bearne, que por ſer caſado con Doña Leonor, Princeſa de Viana,hermana de la Reyna Doña Blanca,primera muger d'el Rey Dõ Henrique, hijas d'el Rey de Nauarra y Aragon Don Iuan,ſe intitulaua Principe de Viana, ganó caſi ſin combate la ciudad de Calaorra,y luego ſuplicó al Rey Dõ Henrique,le embiaſſe alguna perſona,co quien de negocios pudieſſe tractar, porque deſſeaua ſu confederacion. El Rey embiãdo con mucha gẽte de guarda al licenciado Diego Henriquez ſu chroniſta y d'el ſu conſejo,ſiendo biẽ recibido, propuſo ſu embaxada,como hombre prudente y de animo,haziendole cargo de la toma de aquella ciudad. Deſpues de largas negociaciones ſe concluyó, que el boluieſſe a Calaorra, y a el los pueblos de Nauarra, que en las guerras paſſadas ſe auian tomado,y tambien otras coſas,confederãdoſe con el Rey, ſin aceptar trato ninguno de los de la liga,cuyo embaxador ſe halló preſente. Para dar entera concluſion en los negocios, llegó a Segouia vn embaxador d'el conde de Fox en compañia d'el embaxador de Caſtilla, y auiendo concertado ſus coſas,para remate d'ellas,tornó el meſmo embaxador de Caſtilla a Nauarra,dõde no pudiendo effectuar coſa ninguna, por la ſobrada arrogãcia d'el cõde de Fox, y de ſus miniſtros,el embaxador boluió a Alfaro. Donde poniẽdo buen preſidio,fue a tierra de Soria a lleuantar gentes,porque el conde de Fox,vino luego ſobre Alfaro. Aunque la villa fue batida con artilleria, y hecho grandes portillos,y

llos, y procurado escalar diuersas vezes, fue tanto el esfuerço de los de dentro, assi de la gente de guerra, como de naturales, assi hombres, como mugeres, que se defendieron animosamente. En este medio el licenciado Diego Henriquez, embaxador, se dió tan buena diligencia, que juntó dentro de doze dias cinco mil infantes, y mil y trezientos de cauallo, con los quales siendo caudillo Don Alonso de Arellano, señor de los Cameros, no solo hizo, que sabiendo su venida, huyesse el conde de Fox a la ciudad de Tudela, mas aun dende a pocos dias se leuantasse la ciudad de Calaorra, donde fueron muertos muchos Franceses, que estauan en guarnicion. A esta causa luego, que el conde huyó de sobre Alfaro, leuantaron vn cantar diziendo. Esta es Alfaro, Don conde de Fox. Esta es Alfaro, mas no para vos.

DVRANTE estas cosas de Nauarra, los de la liga fueron a Arcualo, con su antirey Don Alonso, lo qual visto por los leales vezinos de Valladolid, tomaron la boz d'el Rey, deziendo, Castilla, Castilla, por el Rey Don Henrique, y puesto caso, que algunos rebeldes, que en la villa quedaron, quisieran estoruar con armas, fueron de tal modo rebatidos por los leales, que a mal de su grado, huyeron de la villa, a la qual siendo llamado, vino luego el Rey, y fue recibido con grandes fiestas. En recompensa suya desseando el almirante ganar a Simãcas, embió a ciertos hombres, para que de noche la escalassen, los quales siẽdo presos de las guardias, fueron traydos a Valladolid, y hechos quartos, no dexando por esto el Rey de dar oydos a los tratos, que el marques traçaua, pensando prenderle, de lo qual siendo auisado el Rey, se recató de no yr en persona sino embiar al Obispo de Calaorra, y a Iuan Fernandez Galindo. No se pudiẽdo concluyr ñada, y el Rey siendo tan paciente y sobrado suffrido, indignandose de su mal cobro, se retirauan muchos caualleros a sus tierras, aunque el Obispo de Calaorra, y marques de Santillana, con sus hermanos, y los condes de Haro, Valencia, Cabra, y nueuo marques de Astorga, y el condestable Dõ Miguel Lucas, y el duque de Alburquerque, y otros muchos señores, siempre permanecieron constantes, y sossegadas las cosas de Valladolid, el Rey tornó a Segouia, dexando en la villa algun presidio.

CON estas cosas no solo los de la liga, arrepisos de sus culpas, sentiã mal de los tratos y formas d'el marques de Villena, caudillo suyo, q̃ con poca diligẽcia los pudiera reduzir a su seruicio, si el Rey tuuiera medianos medios para ello, mas aũ el mesmo Principe Don Alõso andaua tan harto y desseoso de tornar al poder y sombra d'el Rey su hermano, que lo vuiera hecho, si en sentiendo le, no le vuieran amenazado de matar le con veneno, si tal hiziesse. Nunca cessando los tractos, el Arçobispo de Seuilla cocertó cõ el Rey, vn negocio, biẽ incõpatible de parte d'el maestre de Calatraua, y de su hermano el marques, prometiẽdo de boluerse a su seruicio. Que el maestre Dõ Pedro Giró casasse cõ la infanta Doña Ysabel hermana suya, y le prestasse el maestre setenta mil Doblas, y le viniesse a seruir con tres mil lanças, en vno con su hermano el marques, y que el marques reduziesse al Principe a poder d'el Rey, y que de su corte, para mejor effectuar el matrimonio, sallissen el Obispo de Calaorra, y el duque de Alburquerque. Los quales como siempre fueron obedientes, lo hizieron assi, yendo el Obispo a Guadalajara, y el duque a Cuellar y Roa. Siendo la infanta Doña Ysabel, aquien Dios para Reyna y consuelo de España guardaua, auisada de matrimonio tan indecente y de desgusto suyo, estuuo desconsolada, y casi precipitada de matarse con veneno, o por lo menos hazer matar al maestre. A esta causa

es publica tradicion de algunos ancianos, que Doña Beatriz de Bouadilla su fidelissima criada, aquien, quando vino a reynar, hizo marquesa de Moya con Andres de Cabrera su marido, dixo con animo varonil a la infanta, que ella mataria con vn puñal al maestre, al tiempo que veniendo a celebrar el despossorio, la quisiesse abraçar. Esto assi concertado, ordenó lo Dios de otra manera, porque siendo auisado el maestre Don Pedro Giron de su despossorio, partió de Almagro con mucha caualleria y dineros, y dió le tan subita y fuerte enfermedad en el camino, que llegado a Villarruuia, falleció alli repentinamente, en el año de mil y quatrocientos y sesenta y seys, con poca deuocion, auiédo veynte y vn años, que era maestre de Calatraua, y su cuerpo fue enterrado en el conuento de Calatraua, en la capilla que el mesmo mandó hazer. Peló mucho al Rey de la muerte d'el maestre, porque con este matrimonio pensaua ser restituydo a la auctoridad y quietud passada. Al maestre sucedió en el maestrazgo, su hijo Don Rodrigo Tellez Giron, por virtud de vna bula Apostolica, que tenia impetrada, el qual fue penultimo maestre de Calatraua, y gozó d'el maestrazgo en diez y seys años, y otro hermano suyo, llamado Dõ Alonso Tellez Giron, sucedió en el señorio y condado de Vreña, quedando ambos en la gouernacion y protecion de su tio Don Iuan Pacheco marques de Villena. Vn poco antes de la muerte d'el maestre, se vieron en tierra de Iaen, tanta multitud de cigueñas, que quitauan el Sol de vista, con que quedando las gentes llenas de terror y espãto, andauan congoxosos, temiendo algunos grandes males por estos prodigios.

1466

En estos mesmos tiempos floreció en letras y mucha auctoridad Don Rodrigo Sanchez de Arcualo doctor en ambos derechos Pontificeo y Cesareo, el qual era tan priuado d'el Papa Paulo segundo, que en estos dias presidia en la Yglesia de Dios, que vino a hazerle castellano d'el castillo de Sanct Angel de la ciudad de Roma. Siendo alcayde d'esta insigne fortaleza, escriuió en estos dias en lengua Latina, vna chronica d'España, cuyo titulo es, Compẽdiosa historia d'España, donde sumariamente, como Don Alonso de Carthagena Obispo de Burgos, tracta de la succssion de los Reyes d'España. Pone algunos exemplos en el discurso de la narracion, especialmente de la sagrada escriptura, que tienen excelente coincidencia, muy al proposito de las cosas que trata en su historia. La qual dirigió y dedicó a este Rey Don Henrique, y porque este prelado vino a ser Obispo de Palencia, es comunmente su chronica llamada Palentina, la qual puesto caso, que anda impressa, como sea la edicion tan antigua, hallan se pocos volumenes suyos. Entre las de mas ciudades de los reynos, la que en estos dias auia hecho su deuer en seruicio d'el Rey, fue la ciudad de Victoria, ala qual queriendo el Rey Don Henrique remunerar sus seruicios, como Principe que siempre fue liberal y grato, hizo merced de vn dia de mercado franco en cada semana, señalando el dia Iueues. Para ello dió su priuilegio de exempcion y merced en la ciudad de Segouia, en diez y siete de Hebrero d'este año de sesenta y seys, referendado por su secretario Pedro Arias, d'el su consejo, y su contador mayor. Este mercado es vno de los de mayor concurso de gentes y mercadurias, especialmente de trigo, y toda ceuera, que en todo el reyno se haze, porque la frequentan mucho las gentes, que habitan desde Burgos, hasta el mar, sin las de mas, que por sus comercios acuden siempre.

Estando en estos dias las cosas en mucha calma y neutralidad, el condo de Bena-

de Benauente conoscida su culpa, se reduzió secretamente, al seruicio d'el Rey, el qual no solo le perdonó lo passado, mas aun hizóle merced dela villa de Portillo a su suplicacion, auiendose, poco auia, apoderado d'ella el conde, antes de la reconciliacion a su gracia. El conde quedando muy obligado, y desseando seruir al Rey, vino el Principe Don Alonso con el Arçobispo de Toledo, y con otros caualleros para Portillo, aunque no con el marques, que quedaua en sus tierras, y dormió aquella noche el Principe en el castillo de Portillo, y acudiendo por el a la mañana el Arçobispo y los de mas, fue les respondido, que se fuessen en buena hora, porque el Principe no auia de andar mas en poder d'el Arçobispo, el qual quedando muy corrido, cobró contra el conde mortal odio: pero sanció este enojo esteriormente el marques, que procuraua la vnion de los dela liga. El Rey estimádole al conde este sucesso en particular seruicio, y el sentiendo selo, le suplicó, le hiziesse merced d'el maestrazgo de Sanctiago, que estaua vacuo, y selo otorgó liberalmente, y el conde lo hizo saber al marques su suegro, creyendo, que como buen padre le adyudaria, pero el, que para si lo desseaua, mostrando holgarse d'ello, y dar consentimiento, hizo todo al contrario. Los reynos estauan en estos tiempos tan peligrosos, que no solo los caminos, mas aun las casas no estauan seguras de robos y muertes de gentes facinorosas, para cuyo remedio todas las prouincias, ciudades y villas se mouieron a hazer hermandades contra los tiranos, amigos de robos y escandalos. Siendo fauorecidos d'el Rey, en quanto podia, hizieron en diuersas tierras sus estatutos, y constituciones para la resistencia de los malhechores, ordenando sus juntas y congregaciones en ciertos dias señalados d'el año y lugares a donde. Lo qual por la bondad de Dios y fauor d'el Rey se hizo y ordenó en mucho seruicio suyo y d'el Rey, y grande interes y vtilidad de los reynos, aunque assi los de la liga, como muchos sedicioso̅s y amigos de lo malo, que tambien andauan con el Rey, lo procuraron estoruar, por todas las vias y formas a ellos possibles, pero como Dios queria castigar a su pueblo, y no oluidarle, permitio, q̃ el Rey estuuiesse fuerte en su bué proposito. Cō esta orden administrando se grande justicia, començaron a ser punidos los malos, allanarse los caminos, y cessar las continuas tiranias, con que tanto se offendian Dios y sus criaturas, auiendose dado orden en las cosas d'esta sancta hermandad en la villa de Tordesillas, donde se juntaron los procuradores de las prouincias, y pueblos de los reynos a este effecto. A la santa junta, que piadosamente se puede creer, que en la vnion d'el spiritu sancto fue congregada, escriuió el licenciado Diego Henriquez chronista d'el Rey, por su mandado vna carta, llena de doctrina y sanctos consejos, animandolos en sus loables propositos començados. Entre las de mas regiones de la corona de Castilla, donde esta sancta hermandad se recibió, hizo grande fruto en la prouincia de Guipuzcoa, que tenia harta necessidad, por los continuos daños que los hijos d'algo d'ella padecian, por las diabolicas passiones causadas de los bandos de Gamboa Oñez, que produzian y causauan mas muertes y offensas de Dios, y males d'el proximo, que en Ytalia los Guelphos y Gibelinos.

C v y o *apaziguador en Lombardio Francisco Sforcia duque de Milan, siendo tan notable y buen Principe, qual queda notado, no dexó de ser amigo de fabricas, y de reparos publicos, entre los quales reedificó dende los cimientos el grande y celebre castillo de la ciudad de Milan, que los Milaneses, apeteciendo libertad, auian derrocado, luego que falleció el duque Philipe su suegro. Este duque acabó la yglesia mayor de la mesma ciudad, dō-*

de tambien hizo vn notable hospital y fundó algunos monesterios de religiosos y religiosas, y algunas riberas hizo nauegables, y illustró grandemente la ciudad de Milan, aunque de ser lasciuo le arguyen. Tuuo de la duquesa Blanca Maria su muger seys hijos varones y dos hembras, y el mayor, llamado Galeacio Maria Vizconde, le fue sucessor, y otro se llamó Francisco Esforcia, por cognomento Moro, de quien en sus lugares se hablará. D'esta manera siendo de edad de sesenta y seys años, falleció por el mes de Março d'este año de sesenta y seys el duque Francisco Esforcia, auiendo diez y siete años y vn mes, que era duque, y fue enterrado en la yglesia mayor de Milan, quedando biuda la duquesa su muger. Por muerte d'el duque Francisco Esforcia, sucedió en el estado de Milan su hijo primogenito Galeacio Maria, que fue quinto duque de Milan, y en el numero nuestro de los señores de Milan el vigesimo tercio, que estando ausente, fue declarado por duque. El qual salió Principe de altos pensamientos, y grande promptitud, pero cruel y vicioso en la lasciuia. En vno con la duquesa su madre, señora de grande valor y prudencia, sucediendo en la gouernacion, a cabo de dos años la echó d'el gouierno, y si antes no era el q̃ deuia, lo fue despues peor, aunque fue limosnero, y en las tribulaciones se encomendaua a los religiosos, y traya muy notable capilla. Hizo muchos reparos publicos en su estado, y cogió mayores thesoros, que ninguno de sus predecessores, cosa que mucho se vsaua entre los Principes d'este tiempo, pero siendo muy reparador de las obras publicas, en ello expendió mucha hazienda, y su muerte señalará en su lugar.

Capitvlo xvi.

Como en las vistas que vuo en Coca, y despues en Madrid, no se effectuó nada, y impedimiento de la yda d'el Rey a Plaẽcia, y continuacion de las guerras ciuiles, y vn hecho notable d'el duque de Alburquerque, y elecion d'el marques de Villena en maestre de Sanctiago.

BOLVIENDO pues a la historia d'el Rey Don Henrique, en tanto q̃ las cosas de las hermandades se ordenauã en Tordesillas, el Rey se vió cõ los de la liga en Coca, villa d'el Arçobispo de Seuilla, en cuya salua guardia se hazian las vistas, las quales auiendo durado veynte dias, no dió lugar el marques de Villena, a que se cõcluyesse nada, mas antes con muestras de mas discordia, tornó el Rey a Segouia, y los caualleros a Arcualo. Conosciẽdo las gentes, q̃ los designos d'el marques, tirauan a necessitar mas al Rey, con que los reynos diuisos se desolauan, haziẽdole cargo d'ello algunos caualleros y personas religiosas, fue de nueuo concertado, que entregando el Rey al Arçobispo de Seuilla la villa de Madrid, por tiẽpo de seys meses, el Rey y los de su consejo se viessen con el Marques, y con el conde de Plasencia, y otras personas de la liga. En lo qual siendo conformes, y al Arçobispo entregada la villa, entró en ella el Rey con los suyos, y despues el marques y el conde de Plasencia, y los de mas, auiendo el Arçobispo de Toledo, y los otros de la liga, lleuado a Ocaña al Principe Don Alonso, q̃ se llamaua Rey. Tãpoco en Madrid haziẽdose mas effecto que en Coca, vino a esta villa, como por medianera, con voluntad de ambas partes, Doña Leonor Pimentel condesa de Plasencia, muger segunda suya, muy seruidora d'el Rey, de quien y de toda la corte, fue recibida con mucha fiesta, no dormiẽdo en sus tratos el marques. El qual queriẽdo a traer a si, a Pedro Arias de Auila fiel seruidor y criado d'el Rey, y no lo auiẽdo por otras vias podido induzirle a ello, hizo que el Arçobispo de Seuilla, indignãdo al Rey contra Pedro Arias, fuesse sin culpa preso, y aun mal descalabrado de vna punta d'espada al tiẽpo de su prision, que fue en el corral d'el alcaçar de Madrid, auiendo en aquel punto partido para el Pardo el Rey.

El qual

El qual a los buenos pareciẽdo, querer perseguir, y con los no tales dissimular, passó a Segouia, pensando prender a Don Iuã Arias Obispo de aquella ciudad, hermano de Pedro Arias, pero el Obispo, teniendo d'esto noticia, se puso en tal cobro, que el Rey conosciendo, que errava, tornó a Madrid sin intentar la prision, quedando escandalizados todos, y muy turbados los leales. Los procuradores y alcaldes de la hermandad de los reynos, que de Tordesillas vinieron a Valladolid, hizieron, y trabajarõ tanto, entẽdida la injusta prision de Pedro Arias, que el Rey cõ acuerdo de los suyos, le vuo de soltar, siendo aprobada y loada por todos su libertad, eceto por los de la liga. Los quales no pudiendo cõcluyr nada, fueron a Ocaña al Principe, pretenso Rey, con quiẽ luego tornaron a Yllescas, no cessando la condesa de Plasencia, en procurar medios, quedando en Madrid, cuyo alcaçar y villa, fueron con tanto bueltas al Rey.

NI por esto cessauan los tractos, mas antes con acuerdo de algunos de su consejo, aunque no de todos, sino de los afficionados a los de la liga, determinó el Rey de yr a tener nueuas vistas a Plasencia, lleuãdo consigo a la Reyna y a la infanta, y a la Doña Iuana debaxo de la salua guardia d'el conde de Plasencia. Lo qual visto por algunos fieles seruidores d'el Rey, juntandose en la yglesia de Sant Giñes, hizierõ yr alla a los alcaldes de hermãdad, que auiendo ydo por la libertad de Pedro Arias, aun estauan en Madrid. Proponiendo la materia el liceciado Diego Henriquez d'el castillo, chronista d'el Rey, fue acordado, de suplicar al Rey, cessasse su yda a Bejar, a poner se en manos de los de la liga, y quando ruegos no bastassen, que cõ armas selo resistiessen, pues tanto cumplia a su seruicio, y que primero quatro alcaldes de la hermandad, en nombre de todos los alcaldes, y luego otros quatro criados d'el Rey en nõbre de todos los de mas hiziessen la embaxada. La qual siendo hecha por los alcaldes, y luego por los otros, aunque este sano parecer agradó al Rey, como lo tornasse a cõsultar con los de su consejo, y los mesmos de antes le aconsejassen la yda, el queriendo la poner en obra, vuo tanto ruydo, assi en las guardas d'el Rey, como en los de la hermandad, a quienes el pueblo fauorecia, que el Arçobispo de Seuilla, y la condesa de Plasencia, echando a huyr de la villa, con trezientos de a caualllo, se pusieron en frente d'el alcaçar, a la otra parte d'el rio, aguardando al Rey. El qual queriendo sallir a ellos con la Reyna y infanta, y Doña Iuana, vuo tan grande alboroto, que armandose, quantos auia, assi a pie, como a caualllo, sallieron todos de la villa, deziendo: mueran, mueran los traydores, que lleuan preso al Rey. Con esta comocion, cessando al Rey, huyeron el Arçobispo y la condesa, a mas andar a Yllescas, dõde estaua el Principe, a quien llamauan Rey los de la liga, los quales a grande priessa atrauessando los puertos, vinieron a Arcualo, auiendo buelto el Rey a su alcaçar, donde con voluntad suya, aunque a suplicacion de los suyos, le fue puesta tal guarda, que cessaron por algunos dias los tractos de vna parte a otra, quedando muy alegres los fieles seruidores d'el Rey. A cuya corte acudieron, por esto el conde de Medina Celi y el Obispo de Calaorra, que dias auia no andaua fuera d'ella.

No tardó el Rey, en passar con su corte a Segouia, y acudiendo alli Pedro de Hontiberos de parte de los de la liga, con paliacion de cõciertos con el Rey, procuró secretamente de attraer a la liga a Pedro Arias de Auila, y auer aquella ciudad, aunque sin concluyr nada torno. No cessando los males, vn hombre llamado Pedro de Silua, criado de la Reyna, que por ser casado con vna dõzella suya, tenia la gouernacio de Olmedo, villa de la Reyna, entregó el pueblo a los

de la liga. Los quales ſin tardar, yendo a apoſentarſe en el, a eſta cauſa el Rey hizo venir al marques de Santillana con quinientos de cauallo a Sant Chriſtoual aldea, a media legua de Segouia. De donde lleuádo el Rey ala Doña Iuana, que el Rey dezia ſer hija ſuya, a ſuplicació d'el marques la entregó en rehenes a Don Yñigo Lopez de Mendoça cõde de Tendilla, ſu hermano, para q̃ a buena cuſtodia la tuuieſſe en Buytrago, quedando en la gouernacion de los reynos el meſmo marq̃s, y ſu hermano el Obiſpo de Calaorra y el cõde de Medina Celi. A cuyo conſejo, dexando en Segouia a la Reyna y a la infanta Doña Yſabel, vino el Rey a Cuellar, por ſocorrer a los de Medina d'el Campo, que cada dia tenian peleas con los de la Mota ſuya, que eſtaua por el Arçobiſpo de Toledo. A Cuellar llegó en ſecreto Don Pedro de Velaſco, primogenito d'el conde de Haro, por mandado d'el conde ſu padre, pidiendo al Rey perdõ de lo paſſado, con proteſto de emienda, y offerta de ſetecientos de cauallo, los trezientos ginetes, para el ſocorro de Medina. El Rey por ſer muy humano, no mirádo a ſus exceſſos, ſino a los ſeruicios d'el conde ſu padre, le perdonó liberalmente, viſta la offerta, y ſu neceſſidad, mandádole, que luego fueſſe a traer el ſocorro a Medina. Con tanto tornando el Rey a Segouia, embió a llamar a grãde diligencia a ſus gentes, y a los caualleros ſus ſeruidores, y tambien al conde de Alua, el qual repreſentando, eſtár en neceſſidad, porque pedia medio cuento de Marauidis para el ſueldo de ſus gentes, le fuerõ dados a vn camarero ſuyo, llamado Peçelin, que con el concierto vino a Segouia en compañia d'el licenciado Diego Henriquez, con quien el Rey embió a llamarle, no ceſſando continuas peleas a los de Medina, dando los de la liga grande fauor a los que eſtauan en la Mota. Contra los quales fue Don Pedro de Velaſco con los ſetecientos caualos prometidos, y aun mucha infanteria. Tambien el duque de Alburquerque, llegando a Cuellar, a ſu ruego acudió alli el Rey, con el marques de Santillana y el Obiſpo de Calaorra, y otros hermanos ſuyos, dexando a la Reyna y infanta Doña Yſabel en Segouia, auiendo por de mas eſperado algunos dias al conde de Alua. Oydo he referir de corteſanos antiguos, que quando Dõ Pedro de Velaſco, vino a ſeruir al Rey con eſta caualleria, traya vna cedula ordenada, que contenia la merced de los diezmos d'el mar, y que dixo al Rey. Señor el conde mi padre me embia a vueſtra alteza con eſta caualleria y peonaje, y le ſuplica le haga merced de firmarle eſta cedula, o ſi no dicho me ha, que haga lo que yo quiſiere, y bien me pareciere, y que entõces el Rey le hizo la merced de los diezmos d'el mar, conſiderando el ſeruicio que el conde de Haro le hazia a tal tiempo. Los que eſto me affirmaron, dixeron auer lo oydo contar de otros mas antiguos corteſanos, y d'el conſejo de los Reyes Catholicos y d'el Emperador Don Carlos ſu nieto.

Los ſeñores, que con el Rey eſtauan, teniendo deſſeo venir a las manos con los de la liga, acordaron, aunque el Rey era de contrario parecer, de paſſar a viſta de Olmedo, prouocando a batalla a los de la liga. De los quales el Arçobiſpo de Seuilla, que ya ſabia, que el exercito d'el Rey ſe auia alojado en el monte de Yſcar, embió a dezir con vn Rey de armas al duque de Alburquerque, que quarenta de cauallo de la caſa d'el Principe Don Alonſo, llamado Rey por ellos, auian hecho conjuracion y liga de morir diſcurriendo por los eſquadrones, por prender, o matar a ſu perſona, por tanto que con armas diſfraçadas entraſſe en la batalla. El duque ſiendo animoſo caualero, aunque reſpõdió, dando gracias al Arçobiſpo por ſu buena voluntad, luego al Rey de armas

mas mostró sus armas y deuisas, con que auia de pelear, deziendo, colgar d'el peligro la honra, y le requeria, que a los quarenta caualleros supiesse blasonar y dar noticia de sus deuisas, en que le pudiessen conoscer en la batalla, y con tanto dandole vna ropa de seda y dineros, le despidió, y buelto a Olmedo, refirióle la magnanima respuesta d'el duque, notificandola a los quarenta. Mas passó antes al duque, que como a dos leguas de Olmedo caminádo las gentes topassen a Don Garcia de Padilla, clauero de Calatraua, que con cinquenta ginetes auia sallido de Olmedo, a reconoscer las gentes d'el Rey, el duque conosciendo muy bien a vno de los ginetes d'el clauero, por ser natural de Vbeda, dandole seguro, y auida licencia d'el clauero, llegó el ginete, adonde el duque estaua. El qual preguntandole, si creya, que la gente de Olmedo osaria pelear con la que alli venia? le respondió, que no solo creya, mas aun sabia de cierto, que si a la villa se acercassen, les darian batalla sin duda. Tornandole apreguntar otra vez, como el ginete se affirmasse en lo mesmo, dixole el duque, si assi fuere, yo me offresco de dar os diez mil Marauidis de juro, y el lo aceptó, teniendose lo en grande merced. El ginete auiendo estado alli a ruego d'el duque, hasta que toda la gente d'el Rey viesse, tornó a Olmedo, donde al Arçobispo de Toledo, que halló en la posada d'el conde de Luna, le referió todo, y ellos auido su consejo, deliberaron de dar la batalla. Mouióse el duque a querer saber estas cosas, por tener entendido, que en Olmedo aun no auia la mitad de las gentes d'el Rey, pero dos dias antes de la batalla, llegaron a aquella villa gentes d'el almirante y d'el Arçobispo de Seuilla, y conde de Plasencia, y de su hija la condesa de Belalcaçar, quedando ellos en sus casas, siendo muy buena gente.

En tanto que las cosas andauan en tanta infelicidad, Don Iuan Pacheco marques de Villena, aquien senzillamente llamó las mas vezes marques, sin dezir de donde por ser en toda España, y aun fuera muy conoscido, trabajó tanto y con tantas formas y artificios de grandes traças, q haziendo congregar en Ocaña al prior d'el conuento de Veles, y a los treze electores de la orden de Sanctiago, le eligieron canonicamente por maestre de Santiago. Sin consulta y deliberacion d'el Rey Don Henrique, ny tampoco d'el Principe Don Alonso, pretenso Rey, ny aun de la sede Apostolica, ny aprobacion de los grandes de los reynos, el marques se intituló maestre de Sanctiago, quedando todos muy escandalisados, y sobre todos muy turbado el conde de Benauente, pretensor d'el maestrazgo, aquien, como queda referido, auia prometido el Rey, aunque despues con el tiempo, el Papa confirmó la eleccion d'el marques.

Capitvlo xvii.

De la batalla de Olmedo entre el Rey Don Henrique, y el Principe Don Alonso su hermano, con lo mas notable que passó.

Vando el Arçobispo de Toledo, y los de mas caualleros de la liga, que en la villa de Olmedo estauan con el Principe Don Alõso, intitulado Rey de Castilla y Leon, se certificaron de la determinacion d'el Rey Don Henrique, de querer passar cerca de Olmedo, y darles batalla, se resoluieron en sallir todos al campo, a la resistencia suya, si a la villa se acercasse. Sobre esto auiendo demandas y replicas, sin effecto, de la vna parte a la otra, los de la liga hizieron algunos auctos de mucha inreuerencia al

Rey, para mas indignacion ſuya. Entre los de mas vino al exercito d'el Rey moſen Pierres de Peralta, condeſtable de Nauarra, grande amigo d'el Arçobiſpo de Toledo, cuyo hijo Troylos Carrillo de Acuña eſtaua caſado con hija y eredera d'el condeſtable moſen Pierres. El qual aunque trabajo por eſcuſar la batalla, fueron por de mas ſus diligencias, porque por la mañana lueues veynte de Agoſto fieſta de Sãt Bernardo d'el año de mil y quatrocientos y ſeſenta y ſiete, auiendo veynte y dos años y tres meſes y vn dia, que la otra batalla junto a eſta meſma villa de Olmedo ſe auia dado en tiempo d'el Rey Dõ Iuan ſu padre: el Rey con acuerdo y conſulta de los ſuyos, dando la mano, ſegun algunos eſcriuẽ, al cõdeſtable de Nauarra, ordenó ſus eſquadrones, lleuãdo quatro batallas Don Pedro de Velaſco con ſus hermanos Don Luys y Don Sancho, y ſu primo Don Iuan de Velaſco ſeñor de Siruela. Luego el marques de Sanctillana lleuaua dos batallas cõ ſus hermanos el Obiſpo de Calaorra, y la caſa de Mendoça, y deſpues el comẽdador Iuã Fernãdez Galindo cõ las gẽtes d'el Rey. Deſpues con otras dos el duque de Alburquerque y otros caualleros cõ otros de caballo. Todos los eſquadrones d'el Rey podian llegar haſta mil y ſetecientos de cauallo, ſiendo de hõbres d'armas la mitad, y dos mil infantes ſolos, repartidos en diuerſas batallas. Aunque al Rey ſuplicaron, q̃ ſacaſſe ſu eſtandarte Real, no lo quiſo hazer, deziẽdo, pues el no entraua en la batalla, no era juſto, q̃ ſu pendon ſallieſſe, por lo qual eſtuuo en vna arca. El Principe Dõ Alonſo ordenó tãbien ſus gẽtes, tomando vna vez para qualquier eũcto proſpero, o aduerſo por eſpaldas a la villa de Olmedo, lleuando la primera batalla Don Fadrique hijo d'el almirante con dozientos y cinquenta cauallos. La ſeguiẽte Don Garcia de Padilla clauero de Calatraua cõ dozientos de cauallo d'el marques de Villena, que en los pretenſos de ſu maeſtrazgo, ſiendo auſente, andaua ocupado en el reyno de Toledo. Otra batalla lleuó Dõ Fernãdo de Fonſeca, hermano d'el Arçobiſpo de Seuilla, con ciento y cinquẽta cauallos. En otra yua el Arçobiſpo de Toledo con treziẽtos y ſeſenta de cauallo, guiados por Troylos Carrillo ſu hijo donde yua el pẽdon d'el Principe. En otra yua Pedro de Ontiueros cõ quatrocientos de cauallo d'el conde de Plaſencia, y de ſu hija la condeſa d'el Belalcaçar, que tambien eran auſentes, q̃ todos podian ſer mil y treziẽtos y ſeſenta de cauallo, d'ellos ochocientos hombres de armas, y tambiẽ quinientos infantes ſolos. En eſtas batallas yuã Don Diego de Quiñones, conde de Luna, y el conde de Ribadeo, y otros caualleros de cuenta, y el conde de Miranda, hermano d'el conde de Plaſencia, y el Obiſpo de Coria, haziendo cõpañia al Principe Don Alonſo, que ſallió armado al campo de todas armas ſobre ſu cauallo, aunque moço. Poniendoſe todos en orden delante d'el moneſterio de Sãto Domingo, tornó a auer antes de la batalla nueuos requirimientos, pidiendo el Rey Don Henrique, mediãte vn trõpeta q̃ con vn frayle embió, le dexaſſen libre la yda a Medina, y reſpondiendo el Arçobiſpo de Toledo, q̃ muchos caminos auia para yr a Medina, ſin acercarſe a Olmedo, y los de la liga haziendo otros auctos. No ſe effectuãdo nada, el Arçobiſpo de Toledo, que todo lo mãdaua, ſe armó, poniendo encima de las armas vna eſtola colorada, ſembrada de cruzes blancas, a differencia de la deuiſa d'el Rey, q̃ eran coloradas. Entõces dexarõ al Rey ſolo, cõ caſi cinco, o ſeys de cauallo, y ſegun algunos cõ obra de treynta, y tãbien al fardaje ſin preſidio, y arremetieró los vnos contra los otros cõ grande y ygual animo: de tal manera, q̃ pugnãdo todos por la victoria, eran vencidos en vnos eſquadrones los de la vna parte, y en otros los de la otra, corriendo diuerſas vẽturas,

1467

turas estádo la victoria neutral y incierta. El Arçobispo de Toledo siédo en este dia, no solo prelado, mas aun valiente soldado, fue herido en el braço siniestro, aunque por ello no dexó de pelear, y estár en capo hasta la noche. Al duque de Alburquerque, toparon algunos caualleros, que hizieron la conjuracion, y pusieronle en tanto estrecho, no se queriendo rendir, q̃ el se viera en trabajo, si su suegro el marques de Santillana no le vuiera socorrido, con lo qual, no solo fue libre, mas aun hirió mortalmente en batalla singular a Don Fernando de Fõseca, que murió dende a quatro dias, o segun otros siete.

ANDANDO la victoria dudosa, el condestable de Nauarra, hizo recoger al Rey con quarẽta de cauallo a Pozal de Gallinas, dádole a entẽder, que los suyos eran yencidos. A este lugar durante la batalla, le fueron diuersas nueuas, andãdo passeando en las heras, haziendo los vnos y los otros tan grandes desconciertos en la batalla, no obseruando la disciplina de la arte militar, que el cõde de Ribadeo y Pedro de Ontiueros, dexada la batalla, que casi por suya tenian, dieron en el tardaje d'el Rey, que estaua a mal recaudo. D'el qual auiendo hecho meter lo mas en Olmedo, pero dando en ellos, fueron vẽcidos con facilidad, y Pedro de Ontiueros preso sobre su palabra, y otros muchos. Alcançada la victoria, por los d'el Rey, en batalla que tres horas duró, el licenciado Diego Henriquez, q auia estado atẽto al sucesso, fue a buscar al Rey, y no le hallãdo en el campo, passó a Pozal, y con las nueuas de la victoria, quedó el Rey muy alegre. El qual sallió a los suyos al camino, y el condestable de Nauarra tornó con verguença a Olmedo, y el licenciado por mandado d'el Rey, cõ alguna gẽte de cauallo para su guarda, fue a Medina d'el Cãpo, a denunciar, lo que passaua, y aposentar al Rey, y con tan desseadas nueuas, fuerõ grãdes las luminarias y alegrias q̃ vuo aquella noche en Medina. Los d'el Rey tomaron los estãdartes d'el Principe, siendo herido y preso Diego de Merlo su alferez, y los d'el conde de Plasencia, y de su hija la condesa de Belalcaçar, y d'el Arçobispo de Seuilla, y d'el clauero de Calatraua, q̃ las gentes d'el marques ansente regia, fueron tambien tomados, y mataron grande numero de gẽtes de cauallo, y prendieron setenta, siẽdo entre ellos el conde de Luna, a quien prendió Don Sancho de Velasco, y le dexó sobre su fe, y tãbien Don Henrique Hẽriquez, hijo tercero d'el almirante, y otros. Las gentes d'el Principe tomaron siete estandartes a los d'el Rey, cuyo pẽdon Real tampoco escapo en la arca, aunque no sallió al campo, y mataron dozientos y ochenta de cauallo, y prendierõ con los de la noche seguiente, hasta quatrociẽtas y setẽta personas. Algunas chronicas esta victoria, ny atribuyen al Rey ny al Principe, dexando la gloria indeterminada, pareciẽdoles, que tan dañados quedaron los vnos como los otros, aunque ambas partes publicaron la batalla por suya, escriuiẽdo a los caualleros y pueblos q̃ les seguiã con auiso de la victoria, pero los mas la dã al Rey sin quitarse la ninguno, si no es hazerla neutral. El Principe haziẽdo en Olmedo grãdes luminarias, en señal de vencimiento, no solo colgó luego en las plaças los estandartes, que los suyos auian ganado, mas aun hizo pregonar la victoria por suya. La infanteria de ambas partes, que era la poca arriba señalada, fue inutil o para poco, los vnos por flaqueza, y los mas por robar.

EL Rey estando corrido de la ausencia, que d'el campo le auia hecho hazer el condestable, sallió a los suyos, y auiendo los recogido, entró con insignias de victoria en Medina d'el Campo, vn rato despues de anochecido, siendo recibidos con grãde alegria, y assi reposaron aquella noche, que bié lo auian menester

neſter,haziendo los de la villa guardia contra la fortaleza de la Mota ſuya. En el dia ſeguiente veynte y vno de Agoſto, dia Viernes, el Rey y ſus prelados y caualleros y gentes hizieron vna ſolene y triumphal proceſſion, dende Sanct Antolin,que es yglesia colegial, y la mayor d'eſta villa, al moneſterio de Sanct Andres de religioſos de la orden de los Predicadores, lleuando el pendon d'el Principe Don Alonſo,con los de mas eſtandartes ſuyos,que fueron ganados,y aun el Rey eſte genero de tropheo quiſiera eſcuſar, pero fue táto, lo que en ello inſiſtió el Obiſpo de Calaorra,que ſe vuo de hazer aſſi,y deſpues los colgaron delante el altar mayor, donde eſtuuieron por algunos dias en memoria d'eſta victoria.La qual diuulgada por los reynos vinieron,a ſeruir al Rey Don Pedro Manrique conde de Treuiño con dozientos cauallos, y Don Pedro de Médoça ſeñor de Alinaçan,con ciento y cinquenta,y otras perſonas,y de Valladolid ciento de cauallo con mucha infanteria. El conde de Alba tardádo en la venida,embió el Rey por el al Obiſpo de Calaorra, y quedó de venir, aunque deſpues lo dexó de hazer,concertandoſe con el Arçobiſpo de Toledo y maeſtre de Sanctiago, que le auian prometido aſgunos vaſallos, dandole en rehenes de mayor ſeguridad, el Arçobiſpo la villa de la Puente d'el Arçobiſpo, y el maeſtre la de Montalban,quedando con mucha nota, eſpecialmente por auer ſido ſiempre muy ſeruidor d'el Rey,a cuya cauſa,aun los moços d'eſpuelas,començauan de tractarle, deziédo,ſi auia,quien dieſſe mas por el,porque a eſta cauſa embiandoſe a deſpedir d'el Rey con Pedro de Barrientos, criado ſuyo, ſe auia paſſado a los de la liga con quinientos de cauallo.

Capitvlo xviii.

De las diligencias que el legado d'el Papa hizo por la paz de los reynos,y como los de la liga vuieron Segouia, y medios de concordia que ſe tomaron.

EL Papa Paulo ſegundo, ſiendo informado de las grandes ſedicio-nes,ſchiſmas, guerras ciuiles,y grauiſſimos daños de los reynos de Caſtilla, embio a ellos, como verdadero padre y vniuerſal protector de la republica Chriſtiana por ſu nuncio y legado a Don Antonio de Veneris,Obiſpo de Leon, con acuerdo y conſulta d'el ſacro colegio. El legado en eſta ſazon llegando a Medina d'el Campo, fue recibido con ſolene proceſſion,y de la yglesia,lleuado a palacio, donde ſiédo d'el Rey muy bien recibido,propuſo ſu embaxada, pidiédo la paz d'eſtos reynos, y miſericordia, para los que auian errado.El Rey reſpódiendo con ſu tẽplança natural, le referió,ſer contento,no ſolo perdonar,mas acrecẽtar ſus eſtados,pero que dudaua ſeria parte para reduzir a los rebeldes a ſu ſeruicio. Quando el maeſtre de Sãtiago Don Iuan Pacheco ſupo el ſuceſſo de la batalla,juntando grandes gẽtes, vino de Ocaña a Olmedo, donde reprehendió mucho el rõpimiento.El nuncio de parte de ſu ſantidad,mandó luego con graues cenſuras a ambas partes, dexaſſen las armas con tregua de vn año,para componer en eſte medio la concordia.Los de la liga,aunque, como eran eſtas differẽcias tẽporales,no auiã curado mucho de ſus mandatos, acordaron,de verſe con el entre Medina y Olmedo, y ſallido el legado al campo aſſignado, acudieron como de ſobre ſalto mas de trezientos de cauallo, con furioſas y atreuidas razones, con que por ſer prelado puſillanimo, quedó muy amedrentado, y luego parecieron el maeſtre de Sanctiago y el conde de Luna y Obiſpo de Coria, y otros caualleros de la liga.A los quales el nuncio ſignificando,tener auctoridad de poder hazer

hazer en estos reynos, lo que quisiesse, respondióle el maestre de Sanctiago, que los que al Papa auian dado a entender, que tenia poder de diffinir las cosas temporales de los reynos de Castilla y Leon, le auian engañado: porque a el y a los otros grandes d'estos reynos pertenecia, prouer en esto. Con estas y otras razones, con que el legado quedó mas blando, acordaron, que de nueuo se viessen en treze de Deziembre d'este año en Montejo de la Vega. Adonde en el dia señalado tornando a juntarse, el legado con los Arçobispos de Toledo y Seuilla y el maestre de Sanctiago, y los condes de Plasencia y Luna y Don Alonso Henriquez, primogenito d'el almirante, y otros de la liga, no se pudiendo effectuar nada, el legado constringiendolos con censuras, interpusieron apelacion para el primer concilio, que la yglesia Catholica celebrasse, siédo los que intimauan y ordenauan las apelaciones, el licenciado Iuan de Alcocer, y el doctor Alonso Manuel de Madrigal. El legado conosciendo, que todo era por de mas, como començasse a dar buelta para Medina con palabras amenazantes, los de la liga, deziendo, apelamos, apelamos, le hizieron alcançar y tornar por fuerça, sin la reuerencia deuida, aunque el Arçobispo de Toledo y el maestre de Sanctiago, mostraron quererle defender, y quedando muy afflicto, y no queriendo, o no pudiendo tornar a Medina, passó con el maestre a Olmedo.

DESPVES Pedro Arias de Auila y su hermano Don Iuan Arias, Obispo de Segouia, por estar muy sentidos d'el Rey, por la prision passada de Pedro Arias, concertandose con el maestre de Sanctiago, mediante Luys de Mesa, criado de Pedro Arias, y siendo en el mesmo trato Peruchio de Munsaras alcayde d'el alcaçar d'esta ciudad, concertaron de entregarles la ciudad, siendo tambien en el trato fray Rodrigo de Mesa, prior d'el monesterio d'el Parral, hermano de Luys de Mesa, y tambien el maestro Prexamo, prouisor y mero gouierno d'el Obispo. El Principe Don Alonso y sus caualleros marchádo con sus gentes de Olmedo para Segouia, la Reyna Doña Iuana, que en el palacio estaua, siendo d'ello auisada, se retiró con grande miedo a la yglesia mayor, donde tampoco teniendose por segura, con grandes ruegos la acogió en el alcaçar el alcayde Peruche de Munsaras, haziédo lo mesmo a la duquesa de Alburquerque, aunque la infanta Doña Ysabel, que con los de la liga se entendia, quedó con sus damas en el palacio. En el dia seguiente los de la liga entrádo en orden de guerra por vn postigo, que el Obispo auia hecho, pegado a las paredes de su casa, se apoderaron de la ciudad sin contradicion, a cuyos vezinos, que al Rey amauan, pesó d'este caso. Los de la liga entrando en palacio, visitaron a la infanta Doña Ysabel, la qual quitandose dende en adelante d'el Rey Don Henrique su hermano, anduuo con el Principe Don Alonso su hermano menor. Quando el Rey supo en Medina esta nueua, partio para Cuellar muy triste con sus gentes, y de camino a suplicacion d'el conde de Treuiño, fue tomada a puro combate de sus gentes, y de las d'el marques de Santillana, y d'el duque de Alburquerque la fortaleza de Yscar, donde el conde de Plasencia tenia a la condesa de Treuiño, madre d'el códe, con deshonesta conuersacion. El códe de Treuiño, auiédo prendido a la códesa su madre, y embiado la en prisió a su tierra, caminó el Rey con sus gentes a Cuellar, donde se paró tan triste y desconsolado, que todas las aduersidades passadas no sentió en tanto estremo sin comparacion, quanto la perdida de Segouia, a la qual como a propria patria y naturaleza amaua con grãde cariño, assi por auerse criado en ella, como por el

bosque

bosque suyo de Balsayn y thesoros y otras riquezas que en el alcaçar tenia, y tambien a la Reyna.

No cessando los tractos d'el maestre de Sanctiago, el Rey lleno de afliciones y descontentos, sin comunicar con los suyos, ny consultar, sino tan solo darles partes, fue con pocas compañias a Coca, a las vistas que tenia assignadas con el marques en aquella villa. Entre tanto los caualleros seruidores suyos, no tanto por la poca cuenta que d'ellos se hazia, quanto por ver la perdicion d'el Rey, tornando a sus casas harto tristes, quedaron tan huerfanos los criados d'el Rey, que no siendo recogidos en ninguna parte, andauan descarriados, no osando dezir cuyos eran. Esto passaua en tanta manera, que el licenciado Diego Henriquez su coronista, y d'el consejo, auiendo ydo a Segouia con saluo conduto, a dar orden en sus negocios y hazienda, no solo fue preso y denostrado, mas aun robandole toda la hazienda, le tomaron los papeles de su chronica, y por las verdades que en ella tenia assentadas, affirma, que se determinaron de matarle, si Dios no le escapára de sus manos. El Rey fue acogido en Coca, con poca mesura d'el Arçobispo de Seuilla, en cuya saluaguarda se auian de tener las vistas, las quales mudando para Segouia, fue al alcaçar, donde entró, auiendole sallido a recibir el conde de Alua y el maestre de Alcantara, aunque el alcayde Perucho le acogió de mala gana. Despues se acordado, que en la yglesia mayor se viessen el Rey, y el maestre de Sanctiago, y con el otros caualleros, y conferidas largas platicas, se concertaron, que el Rey entregasse al maestre el alcaçar de aquella ciudad, sacádo d'ella los thesoros, joyas y cosas ricas, las quales passassen alcaçar de Madrid, y fuessen puestas en poder de Perucho de Munsaras, aquien sele diesse la alcaydia de Madrid, y guarda de los thesoros, y que la Reyna fuesse puesta en rehenes en poder d'el Arçobispo de Seuilla, y que dentro de seys meses, restituyrian al Rey en todo su estado. Poniendo se esto por obra, y trasladados los thesoros a Madrid, fue puesta en el castillo de Alaejos la Reyna, la qual no contenta con las flaquezas passadas, puso los ojos en vn mancebo, de quien quedó preñada. Tampoco contentandose con esto, no paró con el tiempo, hasta echar a huyr d'el castillo, y guyandola el mesmo mancebo, fue lleuada a Buytrago, como adelante se contará, de las quales cosas quedó el Rey tan dessabrido, que de alli adelante la aborreció, como no era marauilla.

Capitvlo xix.

Como el Rey Don Henrique con mucha aflicion fue al conde de Plasencia, y translacion de Don Pero Gonçalez de Mendoça Obispo de Calaorra, al obispado de Siguença, y muertes de Pedro de Ontiberos, y Garci Mendez de Badajoz, y las nueuas diligencias d'el Papa por pacificar a estos reynos, y alborotos de Toledo.

EL Alcaçar de Segouia, aunque fue entregado a Iuan Daça, para le tener por el maestre de Sanctiago, tampoco estaua hecho como en el primer dia, y por tanto el Rey Don Henrique, siendo mucho mas defraudado, començó a andar por sus reynos, mas en especie casi hombre de mediano estado, que aun de cauallero, quanto mas de Rey, y con harta verguença, careciente de la Real Magestad, con solos diez de cauallo entró por las puertas de Don Aluaro de Estuñiga conde de Plasencia. De quien y de la condesa Doña Leonor Pimentel su muger, muy seruidora d'el Rey, siendo como era razon, recibido, le aposentaron en la fortaleza de Plasencia con grãde amor y compassion, echando las gentes infinitas maldiciones, a los que a

tan

tan pacifico, modesto, y liberal Principe auian declinado a aquel estado, auiẽdoles el mesmo lleuantado y ensalçado de poca cosa, dandoles grãdes estados. El conde y condesa prometieron al Rey, no solo de seruirle, mas aun hazian lo possible, aunque con el maestre de Sanctiago no aprouechãdo nada, el Rey estuuo en Plasencia quatro meses en este año, que ya era de mil y quatrociẽtos y sesenta y ocho. El conde conosciendo, que el maestre lleuaua las cosas cõ claros designos, de no querer cumplir los capitulos de concordia, determinó de seruir al Rey con todas sus fuerças, de lo qual temiendo el maestre, fue a Plasencia, por entretener al conde, y hablar al Rey para el mesmo effecto. Murió en estos dias Don Fernando de Luxan, Obispo de Siguença, y apoderóse de su auer y de la ciudad de Siguença Diego Lopez de Madrid, dean de la mesma yglesia, el qual con desseo de succeder en el obispado, confederandose con el Principe Don Alonso, cuyo partido en estos dias andaua superior, se hizo elegir d'el cabildo por Obispo: pero el Papa Paulo anulando su election, proueyó en el obispado a Don Iuá de Mella, Obispo de Çamora, Cardenal de la santa Yglesia, de quien en la historia d'el Rey Don Iuan se hizo mencion. De cuya parte veniendo a tomar la possession, les fue resistido con mano armada, interponiendo apelaciones para concilios, y con esto indignando se el Papa, fulminó processo contra el y sus cumplices, y priuando los por sentẽcia de todos sus beneficios, hizo merced d'ellos a diuersas personas, estando toda via pertinazes. En esta sazon falleciendo el dicho Cardenal, el Papa a suplicacion d'el Rey dió el obispado a Don Pero Gonçalez de Mendoça Obispo de Calaorra, su fiel seruidor, no cessando de su rebelion el dean, a quien el Rey embio al licenciado Diego Henriquez, offreciendole, de auer le el obispado de Çamora y abadia de Huerta, si se allanasse, pero no queriendo condescender a ello, Pedro de Almaçan alcayde de Atiença hizo trato con Gonçalo Brauo criado d'el dean, y entrando de noche con mucha gente a escala en la fortaleza, prendió al deá y al thesorero su hermano, a los quales y a su auer lleuando en prision a Atiença, quedó apoderado de la fortaleza y de la ciudad. A la qual siendo llamado, fue el nueuo Obispo, y tomó la possession d'el obispado, y poderio de la ciudad y de las otras fuerças d'el obispado, quedãdo con esto preualecida la parte d'el Rey, el qual por esto hizo merced por juro de la tenencia de Atiença a Pedro de Almaçan, y aun el Papa le dió vn canonicato en la mesma yglesia por fauorecedor de la sede Apostolica.

1468

Los negocios de los tractos passando a la larga, embió a su conclusion el cõde de Plasencia a Pedro de Ontiberos su criado a Arevalo, donde el Principe Don Alonso se hallaua, y estando enemistado con Gil de Biuero, hijo de Alonso Perez de Biuero, por causa de sus mugeres, Pedro de Ontiberos, que en poco tenia al enemigo, salliendo de Arevalo, para tornar a Plasencia, fue alãçeado en el camino por Gil de Biuero, q̃ con gentes de cauallo le sallió al camino. Luego Garcia Mendez de Badajoz, capitan d'el Rey, que en estos dias guerreaua y vexaua a la ciudad de Burgos, que estaua rebelde, vn dia para tomar alguna forma de paz, viendose secretamente en el monesterio de Sãt Iuan de la orden de Sant Benito de la mesma ciudad, con Pedro de Maçuelo amigo suyo, thesorero de la casa de la moneda de la ciudad, publicada su llegada, fue preso con mano armada d'el comun de la ciudad a boz de hermãdad, y sacado fuera, fue muerto en la plaça de aquella yglesia por la gente plebeya, no bastãdo los buenos a defenderle. Quando el Papa Paulo vino a entẽder el mal acogimiento,

gimiento,q̃ a su legado Don Antonio de Veneris,Obispo de Leon le auia sido hecho por los de la liga, pesandole d'ello, embió al Rey vn correo con cartas consolatorias de sus trabajos,llenos de exemplos de la santa historia,animandole a paciencia,y pidiédole toda via, si sus contrarios conosciessen sus faltas, les perdonasse,a lo qual el Rey respondió, como primero, besando los pies a su santidad,deziendo,que assi lo haria.El Papa escriuiendo otro breue a los de la liga,en q̃ les mádaua en effecto so pena de anathema, que dexádo de llamar Rey al Principe Don Alonso, se reduziessen al seruicio d'el verdadero y legitimo Rey Don Henrique, pediendole perdon de lo passado, embiaron ellos al Papa por embaxadores al abad de Parraces y al comendador Hernando de Arze,secretario d'el Principe con la respuesta.El Papa no dexando entrar en Roma a los embaxadores,estuuieron fuera algunos dias,pero siendo grande la instancia,que en ello hizieron,entraron, con condicion, que so pena de anathema, en ningunas causas ny razones llamassen Rey al Principe Don Alonso. Despues proponiendo su embaxada, fueron asperamente acogidos d'el Papa, el qual les dixo,aun mas fuertes razones,que en el breue,mandando a los dela liga,que tornassen so pena de anathema al seruicio d'el legitimo Rey,dexando de llamar Rey al Principe,deziendoles mas, que con breuedad lleuando Dios d'esta vida al Principe, se verian confusos. Con tanto los embaxadores tornádo a Castilla,dieron el descargo al Principe.

El qual, aunque de pocos dias, era de grande seso, y discrecion, segun lo manifestó muchas vezes,particularmente en vna respuesta que dió a los mensajeros, que los vezinos de Toledo, que por el estauan, le embiaron en este año, porque quando esta ciudad tomó la boz d'el Principe, siendo en ella puesto por alcalde mayor el secretario Aluar Gomez de Ciudad Real,causó en breue tiempo graues rebueltas, muertes y incendios. En especial en veynte y vno y veynte y dos d'el mes de Iulio d'el año passado, como Aluar Gomez estando excomulgado, entrasse en la yglesia mayor en veynte y vno de Iulio, y los clerigos cessassen los officios diuinos, y el les mandasse con enojo, que los continuassen: vn clerigo respondiendo algunas atreuidas palabras, vno de los que con Aluar Gomez estauan, mató con la espada al clerigo. Sobre esto en los dichos dos dias, vuo grandes sediciones y peleas, llenas de muertes, robos y incendios d'el pueblo, hasta que los que fauorecian al clerigo muerto, preualeciendo, echaron de la ciudad a los otros, quedando Toledo siempre turbada y rebuelta.Los que quedaron apoderados d'ella, embiaron en este año al licenciado Fernan Sanchez Calderon, y a otros a suplicar al Principe, les confirmasse los bienes muebles y rayzes y officios publicos, que auian tomado a los vencidos y desterrados de la ciudad, pero visto por el Principe su injusta peticion,respondió. No plega a Dios,que yo aprueua peticion tan injusta,antes entiendo, si pudiere, en que a ninguno sele haga agrauio. Tornando a replicar al licenciado Fernan Sanchez Calderon,le dixo. Bachiller mucho me marauillo de vos, que siendo hombre de letras, y aprouado en buenas costumbres y d'el mi consejo, ayays aceptado tal embaxada, y pedirme, que yo de auctoridad a los malos,no solamẽte en aprouar sus maldades, mas tambien en concederles las haziendas agenas. A esto respondió el licenciado: no plega a Dios illustrissimo Señor, que yo tenga por cosa digna, que por vuestra magestad sean tales cosas aprobadas, y si yo aceté esta embaxada, fue porque pudiesse a vuestra excellencia manifestar los males

hechos

hechos, para aquellos que los hizieron, los quales amenazan a vuestra magestad, deziendo, que si no seles otorga, lo por ellos demandado, daran la obediencia al Rey Don Henrique. A esto dixo el Principe: Hagan lo que quisieren, segun su maldad, con tanto que no sea mio el cargo, que yo como a malos los castigaré, y no daré dadiuas a los malhechoras: yo reynar desseo, mas assaz les basta a ellos, que cosas tan malhechas passen so dissimulacion por la turbacio d'el tiempo, mas que yo confirme cosas malas, deshonesta y torpe cosa seria. D'esta manera el Principe Don Alonso no quiso condescender a lo que le suplicauan, por mucho que el tiempo estaua rebuelto, dando grandes muestras de rectitud Real, excediendo su prudencia a sus años.

Capitvlo xx.

Como el conde de Benauente tentó de matar al maestre de Sanctiago, y como obtuuo el Rey Don Henrique la ciudad de Toledo, y alcaçar de Madrid, y muerte d'el Principe Don Alonso, y que los de la liga quisieron alçar por Reyna a la infanta Doña Ysabel.

Entendo en estos dias Don Alonso Pimentel conde de Benauente mortal odio a Don Iuan Pacheco maestre de Sátiago y marques de Villena su suegro por lo d'el maestrazgo, que auia grágeado para si, auiendo hecho el Rey la merced a el, pensó el cõde matar vn dia en Arcualo al maestre en el palacio d'el Principe Don Alonso, y lo vuiera executado, si el maestre, que d'ello fue auisado, no vuiera tomado a su posada, vnos refierẽ sin ser sentido, y otros, que por colegir a la sallida de ciertas razones suyas, el conde y su cõpañia auer sido descubiertos, no se atreuieron a la execucio, a tiempo q̃ lo pudiessen obrar, por lo qual el maestre de alli adelãte anduuo siempre con armas secretas defensiuas y mucha guarda de cauallo, aunque el conde de Benauẽte, dissimulãdolo, hablaua al suegro, como el enojo conseruaua en el pecho para su tiempo, passando de Arcualo a Plasencia, fue muy bien recibido d'el Rey Dõ Hẽrique, y d'el cõde y condesa, q̃ eran primos, hijos de hermanos. Viendo el Arçobispo de Seuilla, y los condes de Plasencia, Benauẽte y Miranda, como el maestre traya d'esta forma al Rey, y sabiẽdo, que cõ Perucho de Munsaras alcayde d'el alcaçar de Madrid, trataua de auer aquella fortaleza y los thesoros y otras riquezas d'el Rey, q̃ alli estauã, traxieron todos al Rey a Madrid, por euitar tanto daño, aunque el alcayde con todo esto pocas vezes y sin mucha compañia, le solia dar entrada en el alcaçar, dissimulandolo el Rey, hasta auer comodidad, para echar al alcayde.

Entre tanto Don fray Pedro de Silua, Obispo de Badajoz, dela orden de los Predicadores, que en Toledo patria suya biuia, desseando reduzir aquella ciudad a poder d'el Rey, trabajó tanto con su hermana Doña Maria de Silua, muger de Pero Lopez de Ayala, alcalde mayor de la ciudad, que sus desseos buenos manifestando ambos con cartas al Rey, traçaron, que a la posada d'el Obispo fuesse el Rey cõ disfraz, embiando por el a Fernando de Ribadeneyra, muy seruidor d'el Rey, y que llegado a la posada d'el Obispo, embiarian so color de otro negocio por Pero Lopez de Ayala, y que como delante d'el Rey se viesse impensadamente, haria sin duda, quanto el Rey le mandasse. Con este intento hizieron yr a la ciudad a Fernando de Riuadaneyra, que fuera estaua, y consultando todos el negocio, embiaron por el Rey a Madrid al mesmo Fernando de Ribadeneyra, y el Rey contẽto d'el trato, dexãdo en la guarda de Madrid, y mira de su alcaçar al Arçobispo de Seuilla, y los condes, fue a Toledo,

donde entró de noche disfraçado, por la puerta d'el Cambrõ, y caminádo para la posada d'el Obiſpo, q̃ era el moneſterio de Sant Pedro Martir de la orden de los Predicadores, fue conoſcido de vn criado d'el mariſcal Payo de Ribera, q̃ era muy ſeruidor d'el Principe. El mariſcal juntandoſe luego con el auiſo con Pero Lopez de Ayala, que era ignorante de la entrada d'el Rey, y haziẽdo tocar a la arma la campana principal de la yglesia mayor a boz de hermandad, començaron a juntar gentes, para cõbatir la posada d'el Rey. Sin duda fuera preſo de los plebeyos con aquel ſupito, ſi Fernando de Riuadeneira no defendiera a algunos, que ſe adelantaron: pero por conſejo d'el meſmo Pero Lopez de Ayala, cauallero prudẽte, fueron en nombre de todos Pedro de Ayala y Alonſo de Silua ſus hijos, y Perafan de Ribera, hijo d'el mariſcal Payo, a ſuplicar al Rey, ſalieſſe de la ciudad. El qual reſpõdiendo, que le plazia, y q̃ en breue le ſeria entregada y reſtituyda, aunque no a plazer de todos, dió lugar a la turbacion, y ſallió caſi a la media noche, teniendole cõpañia los dichos tres caualleros. El Rey por auer andado en aquel dia diez y ſeys leguas, teniẽdo muy fatigado el cauallo, pedió el ſuyo a Perafan de Ribera, el qual como apocado hõbre, indigno de nombre de cauallero y hidalgo, ſelo negó: pero los dos hijos de Pero Lopez de Ayala, baxando de ſus caualos, ſuplicaron al Rey, tomaſſe el vno para ſu perſona, y el otro para el paje de lança, y aſſi dádo ſus caualos, hizieron compañia a pie eſtos generoſos caualleros, hidalgos haſta las puertas de la ciudad al Rey. El qual tomó ſu camino para Madrid, recogiẽdo alos ſuyos, y Fernando de Riuadeneira, que con el Rey no auia querido venir a Madrid, deziẽdo, q̃ por ſu ſeruicio queria alli ſer preſo y morir, fue luego preſo, y lleuadoal alcaçar, y aplacada la ciudad por Pero Lopez de Ayala, el qual por dar mas contẽto al pueblo, mandó ſallir de la ciudad dentro de vna hora al Obiſpo ſu cuñado, que paſſó luego a la huerta, que llamã d'el Rey. El Rey llegado a Olias, embió a los dos caualleros hermanos Ayalas en remuneracion de ſu ſeruicio y caualos, vna cedula de ſeſenta mil Marauidis de juro perpetuo, por lo qual eſte Principe dignamente es cognominado, el Franco.

SOSSEGADA la ciudad de Toledo, boluiendo Pero Lopez de Ayala a ſu caſa, halló tan triſte a ſu muger Doña Maria de Silua, que eſtaua fuera de ſi, por auer ſido ella la cauſa de la venida d'el Rey, que con tanta irreuerencia y deſobediencia, auia ſido echado, pero buelta en ſi, de tal modo la prudente y noble dueña, ſupo perſuadir al marido, que reduziendole al ſeruicio d'el Rey, trato Pero Lopez con el deuido ſilencio la reſtitucion de la ciudad al legitimo Rey, grangeando las voluntades de los juradós de la ciudad. En el ſeguiẽte dia, que fue el quinto de la ſallida d'el Rey, mandó al mariſcal Payo de Ribera, y a ſu hijo Perafan ſallir luego de la ciudad, y ellos obedeciẽdo ſin demora ni dilacion, luego toda la ciudad appellidó: biua, biua el Rey Don Henrique, y mueran los rebeldes. Por lo qual Pero Lopez de Ayala, haziendo ſoltar a Fernando de Riuadeneira, anduuieron con mucha gente de cauallo y de a pie por la ciudad, a tomar la poſſeſſion d'el alcaçar y puertas y puentes en nombre d'el Rey, el qual en el ſeguiẽte dia, Domingo por la mañana entró en Toledo, ſiẽdo recibido con grãde alegria. Fue a poſar en caſa de Pero Lopez, por dar las gracias a ſu muger Doña Maria de Silua, por tan deſſeado ſeruicio, y holgando mucho con ella, hizo luego tornar a la ciudad al Obiſpo de Badajoz, auctor principal d'eſte buen ſucceſſo. En eſte dia deſpues de comer, induzidos por el demonio meridiano, mas de dos mil hõbres plebeyos de la ciudad, fueró a la poſada

d'el

d'el Rey, deziendo, q̃ auia menester confirmarles los grandes priuilegios de la ciudad, y de nueuo hazer les merced de la franqueza de las alcauales, y queriẽdo despedir el Rey a la turba vinolenta, firmó luego quanto pidieron. En el seguiente dia, Lunes, tornaron los mesmos, pidiendo, que era menester, que firmasse de nueuo otra escriptura, y visto su poco comedimiento, Pero Lopez de Ayala, haziendo armar a sus hijos, y a Fernãdo de Riuadeneyra, y a la justicia de la ciudad, fueron todos atropellados, y estropeados, y puestos en huyda, y muchos presos, de los quales, algunos de los mas culpantes, fueron ahorcados, otros desorejados, y muchos açotados, con que los de mas sossegaron. Porque el abad de Medina con algunos canonigos estaua hecho fuerte en la torre de la yglesia mayor, por el Arçobispo Don Alonso Carrillo de Acuña, mãdó le cercar de modo, que no le entrasse fauor ny vitualla, por lo qual el abad, saluando su vida y las de sus compañeros, se rendió, quedãdo muy llana toda la ciudad. A cuyo regimiento el Rey haziendo conuocar, les mandó, q̃ todos como a su persona, obediessen a Pero Lopez de Ayala, y dexandole en pacifica possession de su officio, torno a Madrid. De donde el licenciado Diego Hériquez su chronista escriuió por mãdado d'el Rey, vna carta muy graciosa y graue a la ciudad de Toledo, alabando su hecho, la qual leyda, todos dixieron, que dauã muchas gracias a Dios, por auer les alumbrado, en tornar al seruicio d'el Rey.

El qual sospechãdo, q̃ el alcayde Perucho de Munsaras tractaua de entregar el alcaçar y los theloros al maestre de Sãtiago y al Arçobispo de Toledo, entró en el alcaçar, abriendole el inocente portero, al qual primero, y despues al Rey mostrando se el alcayde aspero y riguroso, se certificó mas el Rey d'el trato, pero con razones blãdas mitigando su furia, le dixó, q̃ el queria aposentarse en su alcaçar, por q̃ teniendo tal aposiẽto, era verguẽça posar en casas agenas, y q̃ le hazia merçed por su vida de la villa de Sãt Martin de Valdeyglesias, por tãto que haziendo luego el priuilegio, embiasse a tomar la possession. Entóces el alcayde vuiera puesto manos en el Rey, segun su chronica, si los suyos le ayudaran, por lo qual por mandado d'el Rey le prendio Iuan Guillen, y poniendo por alcayde a Iuan Fernandez Galindo su capitan general, fue suelto Perucho por mãdado d'el Rey. Al qual pediendo misericordia, no solo le perdonó, deziẽdo cõ mucha benignidad, q̃ Iudas, que mayor traycion auia cometido, si lo mesmo hiziera, vuiera alcançado perdõ, y q̃ el le perdonaua, porque Dios le perdonasse sus culpas, mas aun mãdandole boluer a su tierra, le dió dineros para el camino, porq̃ veã quan clemẽtissimo Rey era este. El qual padecia estas persecuciones por las inquietudes y rebueltas, que causó al Rey Don Iuan su padre siendo Principe, pero si Dios le daua trabajos, tambien le proueya de singular paciencia.

Quando el Principe Don Alonso, que se llamaua Rey de Castilla, y el maestre de Sãtiago, y los de mas de la liga, q̃ en Arenalo estauã, supieron la restitucion de la ciudad de Toledo, recibiendo el pesar, q̃ no era marauilla, partieron para Auila, publicando yr al cerco de Toledo, y llegando a vna aldea de Auila, llamada Cardeñosa, q̃ está a dos leguas dela ciudad, el Principe se sintió herido de peste, de que estaua inficionada toda aquella tierra. La landre, o seca en descubriendose, dió luego el Principe muestras de estár herido de muerte y aunque le hizieron todos los remedios en medicina possibles, yua de tal modo agranandose el mal, q̃ sin tener dispusicion de passarle a Auila, falleció en el mesmo lugar, al quinto dia, q̃ fue Martes en la noche, cinco de Iulio d'este año, y no Iunio, como en algunas chronicas se halla, siendo de edad de poco mas de

quinze años y cinco meses,auiendo tres años que fuera alçado por Rey. Algunos creyeron,que murió de veneno, que en vna trucha en pan, que comió le dieron.Como quiera que vuiesse fallecido,fue cosa notable, que tres dias antes de su fallecimiento,se dixo en todo el reyno ser muerto, verificadose en sus breues dias, lo que predixo el Papa Paulo. Quedando con su muerte los de la liga muy tristes y cuidadosos, embiarõ su cuerpo a Arcualo,y fue enterrado en el monesterio de Sant Francisco,y despues con el discurso d'el tiempo, le trasladaron al Real monesterio de Miraflores de la ciudad de Burgos,dõde al presente está, como en casa, en que está sepultado el Rey Don Iuan su padre. Con la muerte d'el Principe Don Alonso,los de la liga, lleuando a priessa a la infanta Doña Ysabel a Auila,pusieron grandes guardas en la ciudad,y auiẽdo consultado,sobre lo que deuian hazer por la muerte d'el Principe,aquien ellos llamauan Rey,deliberaron de continuar los propositos passados contra el Rey Don Henrique,alçando por Reyna a la infanta Doña Ysabel.A la qual proponiendo esto en nombre de todos el Arçobispo de Toledo con larga oracion,la infanta, que prudentissima era,dandoles gracias de su buena voluntad, les dixo,que ella no queria los reynos,que Dios auia dado al Rey Don Henrique su hermano, aquien aun con la victoria de Olmedo y muerte d'el Principe Don Alonso selos auia querido confirmar:pero pues q̃ aquella voluntad le teniã,les rogaua,que tratassen con el Rey su hermano,la tomasse por eredera de los reynos,para despues de sus dias,porque los reynos de Castilla y Leon no vuiesse y eredasse persona estrangera,no eredera,ny hija d'el Rey. Marauillaron se todos de su grande saber y prudencia, y despidiendose d'ella, loaron su singular discrecion y claro entendimiento, por lo qual conformãdose con su justo y recto parecer,acordaron de ponerlo en obra, tomando mano en todos los negocios el maestre.El qual quedó de acabar estas cosas con el Rey,deziendo, que el sabia muy bien sus condiciones,que eran faciles a la clemencia,y assi alcançaria tambien perdon para todos.

Capitvlo xxi.

De las condiciones de la paz,entre el Rey Don Henrique y los de la liga,y excessos de la Reyna,y juramento de la infanta Doña Ysabel por Princesa,y matrimonios que para la Princesa y la Doña Iuana se tractaron,y ligas que algunos querian intentar.

SABIDAS estas cosas en la corte,luego el Arçobispo de Seuilla y los condes de Plasencia,Benauente,Miranda,y los otros caualleros,q̃ en Madrid se hallauan,tornando a dar la obediencia cõ juramẽto al Rey Don Henrique,embió el Rey con acuerdo de todos a los de la liga,a mandar,que tornassen a su obediencia.Los quales deziendo,q̃ embiarian a persona de auctoridad,a tratar estos negocios, escriuieron al Arçobispo de Seuilla, pidiendole, que fuesse a Auila, para que por su mano se hiziessen los negocios: y el Arçobispo con licencia d'el Rey, passó alla. En este medio la ciudad de Burgos por orden de Don Pedro de Velasco,que en ella estaua,tomando la boz d'el Rey,embió a dar la obediencia,no cessando los negocios de la concordia en Auila,donde fue concertado, q̃ al Rey suplicasse el Arçobispo de Seuilla en nõbre d'ellos,que la infanta Doña Ysabel fuesse jurada por Princesa eredera de los reynos,y que cõ tãto se reduzirian a su obediencia.Cõ esto, buelto el Arçobispo a Madrid,y expressado su mẽsaje,differió el Rey la respuesta para otro dia,y auido consejo sobre ello,vuo differẽtes pareceres,vnos aprobando,lo que los de la liga pediã,y otros,que eran afficionados a la Doña Iuana, a-

na, aquien el Rey siempre llamaua hija, estoruando, què no se hiziesse. Al cabo el mayordomo Andres de Cabreta, supo de tal modo persuadir al Rey, que fue acordado, que se hiziesse assi, ordenando las condiciones seguientes. Primeramente, q̃ la infanta Doña Ysabel fuesse jurada por Princesa de las Asturias, primogenita y eredera de los reynos. Que el maestre de Sanctiago y los de mas de la liga fuessen perdonados, y libres para andar en la corte, y les fuesse restituydo, lo que seles vuiesse tomado. Que a la Reyna y a la Doña Iuana su hija tornasse el Rey al reyno de Portugal dentro de quatro meses, haziendo diuorcio d'ella, mediante el Papa. Que a la infanta Doña Ysabel sele diessen por suyas las ciudades de Auila y Vbeda y villas de Medina d'el Campo, Olmedo y Escalona, con el señorio de Molina. Que ella con persona d'el mundo no casasse, sin licencia y voluntad d'el Rey su hermano, lo qual juró ella.

EL marques de Santillana y su hermano el Obispo de Siguença, que sabida la muerte d'el Principe, auian venido a la corte, a besar las manos al Rey, no sié do consultados en este negocio, tornaron muy agrauiados a Guadalajara, permaneciendo siempre en poder d'el marques la Doña Iuana, hija de la Reyna Doña Iuana la qual estando en poder d'el Arçobispo de Seuilla en la fortaleza de Alaejos, concertó su sallida cõ algunas gẽtes d'el alcayde, y con Don Luys Hurtado de Mendoça, hijo de Ruy Diaz, de colgarse cierta noche por el adarue, y llegado Don Luys Hurtado a la hora assignada, al pie de la fortaleza, descolgaron a la Reyna en vn cesto, pero la soga por ser corta, no alcãçando hasta el suelo, los que la descolgauan, pensando que ya estaua en el suelo, soltádo el cordel, cayó en tierra la Reyna, con que se lisió algo en el rostro y en la pierna derecha. No obstante el descalabro, Do Luys Hurtado, tomadola en las ancas de la mula, la puso otro día en Buytrago, donde estaua la Doña Iuana su hija, aquien por mal nombre llamauan Beltraneja, porque dezian, ser hija de Don Beltran de la Cueua, duque de Alburquerque. En tanto que la Reyna estuuo en la fortaleza de Alaejos, es publica tradicion, que fue tanta su dissolucio, que poniendo los ojos en vn sobrino d'el Arçobispo de Seuilla, que se dezia Don Pedro, a cuyo cargo era la guardia suya, tuuo tan deshonesta conuersacion con el, que parió dos hijos, de los quales el vno se llamó Don Fernando, y el otro Don Apostol, que se criaron en la ciudad de Toledo en el monesterio de Santo Domingo el Real, en la custodia de la priora de aquella Real casa, que era tia d'el Don Pedro. Al qual tratan, que prendió despues el Rey, queriendole castigar, como merecia tan graue crimẽ, pero que fueron tantos los lloros y gemidos de la Reyna, que por euadirse d'ello, le hizo soltar.

POR este modo de soltura de la Reyna Doña Iuana, el Arçobispo de Seuilla quedó con tal sentimiento, que por ello dando mayor priesa en los tractos, fueron concertadas las vistas de ambas partes, entre la villa de Zebreros y Cadahalso en la venta de los Toros de Guisando, cerca d'el monesterio de la ordẽ de Sant Hieronymo, quedando el Arçobispo de Seuilla en perpetua enemistad con la Reyna. Para effectuar el juramento, el Rey con el Arçobispo de Seuilla, y conde de Benauente, Plasencia y Miranda, y los de su cõsejo, fue a Cadahalso, y la infanta Doña Ysabel con Don Alonso Carrillo Arçobispo de Toledo, Don Luys de Acuña, Obispo de Burgos, Don Yñigo Mãrique, Obispo de Coria, y el maestre de Satiago y otros caualleros de su parcialidad a Zebreros. Los quales juntádo en el lugar assignado, no en diez y siete de Septiẽbre, como algunos escriuẽ, sino en dia Lunes por la mañana, diez y nueue de Septiẽbre d'este dicho

año de mil y quatrocientos y sesenta y ocho, siendo presente Don Antonio de Veneris, nuncio Apostolico en estos reynos, q̃ despues fue Cardenal y Obispo de Cuenca, y muchas gentes q̃ al ver de aquella solénidad cõcurrieron, tornó a ser jurado el Rey Dõ Hérique, y luego la luz d'España la infanta Doña Ysabel, por Princesa eredera d'estos reynos, assi por el Rey, q̃ por hija y vnica eredera la recibió, como por los prelados y caualleros, que presentes se hallaron, relaxandoles el nuncio por auctoridad Apostolica, quales quiera juramentos, que en contrario tenian hecho antes, y confirmando y aprobando esto presente. Acabada esta solenidad, el Rey con la nueua Princesa su hermana y cõ los grandes tornó a Cadahalso, excepto que el Arçobispo de Toledo, que aun no estaua cõ la deuida quietud, boluió a Zebreros cõ los Obispos de Burgos y Coria, y passó el Rey a Casa Rubios. En esta villa quedando la Princesa Doña Ysabel con la corte, el Rey passó cõ el maestre de Santiago al Pardo y Rascafria, y hizo quitar la gouernacion de Segouia a Pedro Arias de Auila, y al Obispo su hermano, que a mal grado, visto su error, sallieron, dado el Rey aquel cargo a Andres de Cabrera, su mayordomo, de nacion Cathalan, natural de la ciudad de Barcelona, hijo de Iuan Fernandez de Cabrera, y nieto de Andres de Cabrera. Aunque a este Andres de Cabrera, que en estos dias començaua a subir y prosperar, le dió el Rey la tenencia, toda via el alcaçar quedó por el maestre, el qual con el Rey, auiendo algunos dias monteado por aquellas tierras, tornaró a Casa Rubios, sin osar entrar en Segouia, por auer peste.

SABIDO por la Reyna Doña Iuana, como la Doña Iuana su hija era excluyda de la succssion de los reynos, recibió grande pesar, y constituyendose por tutora de su hija, embió con poderes a Don Luys Hurtado de Mendoça, para apelar ante el Papa, de la relaxació, que el nuncio auia hecho de los juramẽtos, y no obstãte q̃ Dõ Luys Hurtado, ydo a Casa Rubios, intimó al nuncio sus actos y protestos, en forma de derecho, la Princesa, aunque lo supo despues, curó poco d'ello, teniendo por cosa vana, como lo fue en effecto, por estar recibido por cosa cõstante, no ser la Doña Iuana, hija d'el Rey. El qual de Casa Rubios passando a Ocaña, despues de auer repossado algo, como el maestre de Sãtiago, que auiendo nascido para mandar gouernaua de nueuo al Rey, viesse, que el marques de Santillana y sus hermanos y tambien Don Pedro de Velasco estauan indignados d'el juramẽto, por fauorecer a la Doña Iuana, procuró vistas para el Villarejo, que es de la orden de Sanctiago. En este pueblo juntandose el Obispo de Siguença y Don Pedro de Velasco por la vna parte, y por la otra el maestre y el Arçobispo de Seuilla y el conde de Plasencia, concertaron, q̃ la Princesa Doña Ysabel casasse con Dõ Alonso Rey de Portugal, q̃ biudo estaua: y la Doña Iuana con su primo carnal Don Iuan Principe eredero de Portugal, hijo d'el Rey Don Alonso, con condicio, que si d'el matrimonio de la Princesa Doña Ysabel no vuiesse hijos, q̃ los d'el matrimonio de la Doña Iuana pudiessen eredar los reynos de Castilla y Leon, y que el Rey y la Reyna tuuiessen vistas con el Rey de Portugal. La Reyna, que temia, que con cubierta de las vistas la dexarian en Portugal, para nunca boluer a Castilla, y la Princesa Doña Ysabel, que tampoco queria casar con Rey biudo, no dauã consentimiento en las vistas, aunque con todo ello el maestre escriuió al Rey de Portugal, significandole, que deuia embiar sus embaxadores, creyẽdo, que con su venida, seria conuencida la Princesa.

QVANDO el marques de Santillana, y los de la casa de Mendoça, que a la Reyna

Reyna y a su hija pretẽdian fauorecer, en vno cõ los de la familia de los Velascos, vierõ, que la Reyna rehusaua las vistas, quitó seles en alguna manera la voluntad de fauorecerlas, aunque lo dissimularon, por lo qual con el Obispo de Siguença y Don Pedro de Velasco viendose el Rey, concertaron con acuerdo d'el maestre de Santiago, q̃ el Rey fauoreciesse de secreto a la Doña Iuana, sin que la Princesa y el Arçobispo de Seuilla lo supiessen. Cõ tal acuerdo, de tãtas inconstancias y preuaricaciones dañosas a los reynos y a sus consciencias, fueron todos a Ocaña, donde estaua la corte, a la qual cada dia venian mẽsajeros de los grandes de todos los reynos cõ quexas, de auer hecho el Rey tã grandes mouimientos en hazer jurar por Princesa a su hermana, sin consulta d'ellos, y acoger en la gouernacion al maestre de Sanctiago, causador de todos los escãdalos passados. Los que se embiauan a quexar, vistas las turbaciones ordinarias se confederaron con el Arçobispo de Toledo, que andaua en pensamiẽtos, por no tener en su poder a la Princesa como antes, y el Rey procurãdo quietud, por estar cansado de trabajos, no quiso dar oydos a los tractos, que le trayã. En este tiempo falleció Don Iuan de Guzman, duque de Medina Sidonia, y conde de Niebla, sucediendole en los estados Don Henrique de Guzman su hijo bastardo, estando los reynos especialmẽte la Andaluzia, llena de nouedades. En este mesmo año en Pero Moro, lugar cerca de Toledo, vn labrador vezino suyo, segãdo su ceuada, sallió d'el primer manojo tanta sangre, que corriẽdo hasta el suelo: sus hijos creyeron que el padre se auia cortado la mano, y acudieron a el, y hallandole sano, fueron a los d'el pueblo a contar aquella marauilla espantosa. Los quales, ydos al campo, donde estaua la ceuada, segaron otros manojos por certificarse mas, y como tambien corriesse sangre de cada caña, segun d'el primero, tomando por testimonio, embiaron a hazer saber al señor d'el pueblo. D'esta manera en los tiempos y años d'el reyno d'el Rey Don Henrique, acontecian cosas marauillosas de ordinario.

CAPITVLO XXII.

Como el Rey Don Henrique trató de dar la sucesion de los reynos a la Doña Iuana, y Don Diego Lopez Pacheco, hecho marques de Villena, y embaxada d'el Rey de Portugal por el matrimonio de la Princesa, y cosas que al Rey sucedieron en Iaen y Cordoba, y embaxada d'el Rey de Francia.

EN la villa de Ocaña tuuo el Rey la Pascua de Nauidad, principio d'el año de mil y quatrocientos, y sesenta y nueue con alguna quietud, aunque no con todo contentamiento, y queriẽdo dar orden en las cosas de la gouernaciõ, juntó en la mesma villa los procuradores de las ciudades y villas de los reynos, ceeto los de la Andaluzia, que siendo detenidos por los grandes de la mesma tierra, que estauan mal con las formas d'el maestre de Santiago, no vinieron, ny auian dado la obediencia, estando el Rey muy desabrido por ello, y mucho mas, porque entendió, que la Princesa Doña Ysabel su hermana, sin acuerdo suyo, a grãdes instãcias d'el Arçobispo de Toledo, q̃ a su villa de Yepes auia ydo a ello, procuraua, mediante Don Gutierre de Cardenas, maestresala de la Princesa, que dexãdo el casamiẽto d'el Rey de Portugal, se casasse con Don Fernando Principe de Girona, primogenito de Aragon, y Rey de Sicilia, su primo segundo, hijo de Don Iuan Rey de Aragon y Nauarra, muchas vezes nõbrado. El Rey a esta causa determinando de fauorecer a la Doña Iuana, que siempre en publico y en secreto dezia ser hija suya, aunque a la Reyna por sus malas manas aborrecia, escriuió de su mano

1469

mano propria, vna carta para el Papa, porque no confirmasse la succssion de los reynos a la Princesa, sino a la Doña Iuana, y otra al solicitador que en Roma tenia, llamado el doctor Rodrigo de Vergara, natural de la ciudad de Logroño, que fue despues Obispo de Leon, como adelãte se verá, y otra al Rey de Portugal, para que lo mesmo suplicasse al Papa, embiando por mas dissimulaciõ con las cartas al licẽciado Diego Henriquez ala Reyna, porque ella sin sentir ninguno, embiasse los mensageros. Los quales, aunque luego despachó ella, no tardó de saberlo el Arçobispo de Seuilla, el qual quisiera reboluer los negocios, sino vuiera respectado al maestre, que en el trato era. Andando desabrido, vino el Rey a Madrid, y hallando para morir a Iuan Fernandez Galindo su capitan general, y alcayde d'el alcaçar, a su mesma suplicacion, porque el alcaçar y los thesoros no corriessen risgo, puso cõ acuerdo d'el maestre por alcayde a Andres de Cabrera su mayordomo, que cada dia crecia en reputaciõ y auctoridad, començado a participar en los secretos d'el Rey. En estos dias Dõ Diego Fernãdez de Quiñones conde de Luna, queriendo tomar vna noche la ciudad de Leõ y su alcaçar, cõ tracto q̃ con vn vezino, llamado Aluar Garcia, tenia hecho, siendo el tracto descubierto antes de la llegada d'el conde, fue preso Aluar Garcia, y degollado por traydor. El Rey auiẽdo gozado d'el Pardo algunos dias, tornó, aunque de mala gana, a ruego d'el maestre de Sanctiago, y de los otros caualleros y prelados a Ocaña, y en esta villa a suplicacion d'el maestre, a quien ya el Papa auia confirmado el maestrazgo, dió el Rey titulo de marques de Villena, a su primogenito Don Diego Lopez Pacheco, valeroso caualiero. Despues d'el titulo se casó con la condesa de Sant Esteuan de Gormaz, hija de Don Iuan de Luna, conde de Sant Esteuan, y nieta de Dõ Aluaro de Luna, que fue condestable de Castilla y maestre de Sanctiago, que desde el tiempo arriba señalado estaua en poder d'el mesmo maestre Don Iuan Pacheco. El qual en estos tiempos era el mayor señor de todos los reynos d'Espaãa, por bien y merced d'este Rey, segun la historia lo ha declarado.

En esta sazon el Arçobispo de Lisboa, y otros dos fidalgos principales vinierõ a Castilla por embaxadores d'el Rey de Portugal, a tratar el casamiẽto de la Princesa Doña Ysabel, y fuerõ aposentados entre Madrid y Ocaña en Simpozuelos, donde el Rey se vió con ellos, pero como el Rey ny los grandes de la corte no pudiessen cõuencer a ella, por tener su voluntad cõ el Principe de Giroña Rey de Sicilia, los embaxadores a cabo de veynte dias tornaron su camino, sin effectuar nada, q̃dando el Rey mucho mas determinado de fauorecer a la Doña Iuana. A esta causa sin jurar a la Princesa, haziendo boluer a sus tierras a los procuradores de los reynos, el mesmo fue ala Andaluzia, a reduzir la a su seruicio, embiando a Valladolid por Virreyes al cõde de Benauente, y Dõ Pedro de Velasco, y con ellos al presidente y çancilleria, quedando la Princesa en Ocaña, con palabra q̃ dió, de no disponer d'el estado de matrimonio, hasta q̃ buelto el Rey y el maestre y el Arçobispo de Seuilla, y el Obispo de Siguença, y los d'el cõsejo, q̃ con el Rey yuan, se tratasse d'esto a contento d'ella. El Rey dexãdo doliente en Ciudad Real al Arçobispo de Seuilla, passó a Osuna, y embió a hazer aposiento a Iaen, siendo muy alegre el condestable Don Miguel Lucas de Yranço, el qual embió a suplicar al Rey, que luego fuesse a aquella ciudad, aduertiendole, que ningun desleal seria acogido en ella. Entendiendo bien el maestre de Sãtiago, que aquello se encaminaua a el, quedó en Osuna, y el Rey passó a Iaen, donde fue recibido con mucha fiesta d'el condestable, q̃ con grande ca-

de ca-

de caualleria, le salió a recibir. Despues que el Rey entró en la ciudad, parando en las puertas el condestable, dixo a Don Pedro Gonçalez de Mendoça, Obispo de Siguença. Entrad vos leal prelado, merecedor de mucha honra, que vos y vuestro linaje seruistes siempre y seguistes al Rey mi señor, como nobles y de limpia sangre. Despues el condestable dexó entrar a los d'el consejo y criados y seruidores d'el Rey. Lúego Rodrigo de Vlloa, quisiera entrar, pero poniendole el condestable en cuento de la lança en los pechos, le dixó. Tened os fuera Rodrigo, que en la ciudad de Iaen no suelen acoger a traydores, sino a los que fueron leales al Rey mi señor. Entonces haziendole dar con la puerta en el rostro, quedó fuera Rodrigo de Vlloa con grãde empacho y lastima. El Rey auiendo sido muy festejado por el buen condestable en ocho dias, tornó a ruego d'el maestre a Ossuna, y estuuo alli tres dias, y fue a Castro d'el Rio, donde halló con mil de cauallo a Don Pedro de Cordoba conde de Cabra, y a sus hijos, con Martin Alonso su yerno, señor de Alcaudete, que siempre fueron seruidores d'el Rey.

El qual con estas gentes caminando contra la ciudad de Cordoba, donde estaua rebelado Don Alonso de Aguilar, q̃ con el maestre se entẽdia, vuo el Rey la ciudad, dando a Don Alonso ciertos juros, auiẽdo ordenado los negocios el maestre. Siendo el Rey bien recibido, passada la fiesta de *Corpus Christi*, hizo amigos a Don Alonso de Aguilar y al conde de Cabra, que por las turbaciones passadas estauan enemistados, y dado despues al cõde la tenencia d'el alcaçar, y alguazilazgo mayor, officio q̃ sus progenitores auian gozado, se leuantó el comun de la ciudad, pidiẽdo, q̃ el conde de Cabra y Martin Alonso su yerno y Dõ Alõso de Aguilar restituyessen ciertas tierras, q̃ auiã tomado a la ciudad, durãte las rebueltas passadas. Por esto hizierõ en manos d'el Rey pleyto homenaje de restituirlas dẽtro de cierto termino, quedando el cõde, q̃ a Castro d'el Rio auia tomado, y el yerno a Mõtoro, y tenian priuilegios d'ello, dados por el Rey, muy indignados, sabiẽdo, q̃ Don Alonso auia causado la comociõ d'el pueblo, porque como los lugares q̃ tenia, auia tomado el mesmo en tiẽpo que estaua rebelde, y sabia, q̃ por fuerça los auia menester restituyr, traçaua que tornassen tambien los suyos el conde y Martin Alonso. Los quales estando otro dia cõ el Rey en el monesterio de Sanct Hieronymo, que está a vna legua de la ciudad, fueron a sus casas, deziendo, que los que auian sido rebeldes, eran fauorescidos por causa d'el maestre de Santiago, y puesto que el Rey embió a Don Lorenço Suarez de Mendoça, vizconde de Torija, a aplacarlos, fue por de mas, porque la enemistad con Don Alonso tenia echadas grandes rayzes.

En esta sazon el Cardenal de Albi, con otros caualleros Franceses, veniendo por embaxador d'el Rey de Francia, fue muy biẽ recibido, y hospedado en Cordoba, siẽdo su venida, por quitar al Rey de la confederacion, q̃ con Ynglefes auia hecho, con que en las cõsas de guerra y comercio, recibia daño el reyno de Francia. En el dia seguiente el Rey dãdo al Cardenal embaxador audiencia en la yglesia mayor en la capilla de los Reyes, propuso su embaxada en lẽgua Latina con eloquente oracion, que duró vna hora, fundãdo en algunas razones, que el Rey no pudo romper la antigua confederacion, que los reynos de Castilla y Francia auian tenido, y pidiendo la mesma amistad y liga. Vista su proposicion, el Rey se apartó con los suyos, y mandó al Obispo de Siguença, y a Alonso de Velasco, que le respondiessen, que el estaua contento de su proposicion, y auido su acuerdo le respõderia. Este negocio el Rey consultãdo cõ todos

en espe-

en especial conel maestre,que siendo seruidor d'el Rey de Francia,aun auia venido a su causa el embaxador,fue acordado,de tornar a la cõfederacion,y publicar guerra contra los Yngleses,sin auer ellos dado ocasion para ello. Falleciendo en estos dias aquel grande prelado de Cuenca Don fray Lope de Barrientos, que fue maestro d'el Rey, vuo el obispado Don Antonio de Veneris nuncio Apostolico,y el obispado de Leon el doctor Don Rodrigo de Vergara, que por agente d'el Rey, estaua en Roma. Entre tanto,la Princesa siendo gouernada por el Arçobispo de Toledo, y por el almirante, sin curar de lo prometido al Rey su hermano, auiendo hecho trato con Aluaro de Bracamonte, alcayde de la villa de Arcualo,q̃ la posseya el conde de Plasencia, por empeño, q̃ el Principe Don Alonso y los dela liga hizieron por ciertos cuentos de Marauidis,q̃ dió quando le alçaró por Rey,vino camino de Arcualo, cõ color de celebrar las obsequias d'el Principe su hermano,partiẽdo de Ocaña por el mes de Agosto: pero el conde de Plasencia sentiendo el trato, prendió al alcayde, y la Princesa no pudiendo auer el pueblo,vino a Madrigal,donde estuuo hasta Octubre,que vino a Valladolid. El Rey quando supo estas cosas, embió al Cardenal,embaxador d'el Rey de Francia,y al Arçobispo de Seurlla, con acuerdo de los suyos,a estoruar el casamiento d'el Rey de Sicilia, primogenito de Aragon,y a cõcertar lo con Carlos duque de Berri,que despues lo fue de Guiayna, hermano de Luys,arriba nombrado,Rey de Francia,pero la Princesa, assi menospreció este casamiento d'el duque de Berri,que el Cardenal,indignado d'esto,determinó de fauorecer,en quãto pudiesse,ala infanta Doña Iuana,siẽdo al Rey odioso el matrimonio de Don Fernando Rey de Sicilia, porque por las enemistades,que con su padre Don Iuan Rey de Nauarra y Aragõ auia tractado,por lo de Cathaluña,no le sobreuniessen algunos escándalos en los reynos. Falleciendo en estos dias Don Alonso Giron,cõde de Vreña, hijo d'el maestre que fue de Calatraua Don Pedro Giron, sucedió en el condado su hermano Don Iuan Giron,niño de poca edad.

Capitvlo xxiii.

De las cosas que al Rey Don Henrique sucedieron en Ecija, Antequera, Archidona, Carmona y Seuilla,y casamiento de la Princesa Doña Ysabel con el Principe de Girona, primogenito de Aragon, y mercedes que el Rey hizo al maestre y clauero de Alcantara, y conde de Plasencia.

EL Rey Don Hẽrique fue de Cordoba a la Rambla, lugar de la mesma ciudad, por reconciliar al conde de Cabra con Don Alonso de Aguilar,y dexando en aql pueblo al Obispo de Siguença,y al maestre de quien el conde se quexaua, passó a Ecija, en la qual siendo bien recibido,assi de la ciudad,como en especial de su alcayde Don Martin de Cordoba,hijo d'el conde de Cabra, quitó a Don Martin, que auia sido leal, el corregimiento y puertas, y dió al doctor Garci Lopez de Madrid d'el su consejó. El maestre y el Obispo de Siguença,concluydas y cõuenidas las cosas entre el conde y Don Alonso de Aguilar,passando a Ecija,hizo el maestre con el Rey,que a Don Martin de Cordoba,quitandole tambien la tenencia de la fortaleza,diesse a Don Fadrique Manrique,con los officios y puertas de la ciudad, auiendo sido vno de los de la liga,y que en modo de recompensa, diesse el Rey a Don Martin ciertos juros sin effecto. Con este sucesso toda la ciudad quedó turbada,y a un casi arrepisa,por auer sido leal,viendo,que los buenos eran perseguidos,pareciendo muy feos al mundo los negocios,a que el Rey daua lugar, siendo

siendo por estas cosas maldezido de las gentes el maestre. Diuulgadas estas nueuas por Andaluzia, el Rey yendo a Antequera, con desseo de verse con vn cauallero Moro, caudillo de Malaga, llamado Alquerzoté, no quiso Hernando de Narbaez, antiguo alcayde de Antequera, acoger al Rey cõ mas de quinze de cauallo, porque quitando a el la tenencia, no diesse a Don Alonso de Aguilar, que años auia, la desseaua, y assi los de mas alojados en los arrauales, con solos quinze el Rey, que d'ello holgaua, entró en Antequera, pero passando luego a Archidona, por estár mas cerca de Malaga, se vió en el campo con el Moro. El qual estando en desgracia d'el Rey de Granada, le presentó con grande humildad algunos cauallos Africanos, con otras cosas Moriscas, las quales agradeciendo el Rey, y teniendo le en seruicio, le tomó por suyo, para fauorecer le cõtra el Rey de Granada.

Con tanto el Rey passando a Carmona, estuuo en aquella villa en algunos dias, y de los tres alcaçares suyos, los dos teniendo el maestre, y el tercero Gomez Mendez de Soto Mayor, cauallero muy confederado y emparentado con los caualleros de Seuilla, quiso a instancia d'el maestre quitar el suyo a Gomez Mendez, deziendo, que le haria recompensa. El qual respondiendo, que sin acuerdo de los caualleros de Seuilla no lo podia hazer, les embió a significar el agrauio, que por complazer al maestre, le queria hazer el Rey, aquien el duque de Medina Sidonia y Don Rodrigo Ponce de Leon y Don Pedro de Çuniga y Don Alonso Henriquez adelantado de la Andaluzia, con el cabildo d'el regimiento de la ciudad: vistas estas cosas, de tal modo le embiaron a dezir, que aquella villa no enagenasse de la corona Real, que quanto su mensageros fueron mas atreuidos en el hablar, tanto el Rey fue mas dulce, entendidos los escandalos, que de lo contrario resultarian. Assi respondió, que le plazia, de cõceder su suplicacion, y que Gomez Mendez lo tuuiesse: pero como el maestre de nueuo importunasse al Rey, tornó se lo a pedir, y denegó Gomez Mendez. D'estas cosas, indignados el duque y los caualleros de Seuilla, y la ciudad, de tal manera combatieron el castillo de Triana, que tomando al alcayde Hernãdo Arias de Sahauedra, y poniendo nueuo alcayde, juntó el duque mucha caualleria y infanteria, quedando el Rey y el maestre con recelo de rompimiẽto. Por lo qual con desseo de algun medio, mudãdo la corte a Alcala de Guadiayra, embió el Rey a mandar al duque de Medina Sidonia, que derramasse sus gentes, el qual respondiendo, que para seruir a su alteza los tenia, y tambiẽ por seguridad de su persona, por ser el maestre enemigo suyo, con esto y con otras causas, que dió, se escusó d'ello. Viendo el maestre estas cosas, y desseando sossegar al duq̃, embió a pedir le vistas, las quales, aunque el las cõcedió, estoruaron los otros caualleros y el regimiento de la ciudad de Seuilla, deziẽdo, que segun el maestre era mañoso y cauteloso, que redundarian en daño de todos. D'esta forma cobrando todos mayor odio contra el maestre, embiaron solene embaxada al Rey, tornandole a suplicar, con instãcia, que a Carmona no enagenasse, y la alcaydia confirmasse a Gomez Mendez, y tambien deshiziesse algunos agrauios, que en la ciudad eran hechos, pues a su seruicio cũplia. El Rey no solo hizo, quanto le embiaron a suplicar, mas aun vuo plazer d'ello, porque siempre holgaua d'estas justas suplicaciones, y fieles resistẽcias de pueblos, por atajar de qualquiera manera la cudicia d'el maestre. Por euadir mas inconuenientes, que poruentura entre el maestre y el duque podiá nascer, ydo el Rey a Cantillana, y a ruego d'el maestre, haziendo venir alli a Don Alonso de Aguylar, le

lar, le mandó, pues era amigo d'el duque y d'el maeſtre, trabajaſſe en reconciliarlos, y que tuuieſſen viſtas, las quales andando el meſmo de la vna parte a la otra, ordenó entre Seuilla y Cantillana con cada treynta de cauallo. En las viſtas ſe concluyó, que el Rey entraſſe en Seuilla, y alli ſe concordaſſen las coſas, pero que el maeſtre quedaſſe en Cantillana. D'eſta forma en el Sabado ſeguiente el Rey entró en Seuilla, ſiendo recibido con grandes feſtas y alegrias d'el clero y pueblo.

En tanto que eſtas coſas paſſauan en Andaluzia, la Princeſa Doña Yſabel, ſiendo cada dia aconſejada de ſu maeſtreſala Don Gutierre de Cardenas, que con el Principe de Girona primogenito de Aragon caſaſſe, dió conſentimiento en ello, por lo qual Don Alonſo Carrillo Arçobiſpo de Toledo, y Don Fadrique almirante mayor de Caſtilla, y otros de ſu parcialidad, muy ſeruidores de la Princeſa, y tambien de Don Fernando Rey de Sicilia, primogenito de Aragon, cuadiendo los caſamientos, que comparecian a la Princeſa, aſſi d'el Rey de Portugal, como de Carlos duque de Berri, que deſpues fue duque de Guiayna, hermano d'el Rey de Francia, y tambien de vn hermano d'el Rey de Ynglaterra, concertaron ſecretamẽte matrimonio con el Principe Don Fernando Rey de Sicilia, pareciendoles, como lo era en effecto, ſer eſte el mejor, mas vtil, y comodo matrimonio de quantos auia. D'eſta manera diſfraçadamente en habito diſſimulado, con acuerdo de la Princeſa, metiendo al Principe Don Fernando Rey de Sicilia en Caſtilla, Don Pedro Manrique conde de Treuiño, que deſpues fue duque de Nagera, y otros algunos grandes d'eſtos reynos, y de los de Aragon, le lleuaron a Valladolid, adonde eſtaua ya la Princeſa Doña Yſabel. Ante quien ſiẽdo el Principe, ſu eſpoſo, puesto, vuo muchos, que no le conoſcierõ, ny tampoco la Princeſa, por lo qual, como Don Gutierre de Cardenas, ſu fiel ſeruidor y grande priuado, moſtrãdo al Principe, le dixieſſe: Eſſe es, reſpondió la Princeſa. S. ſeran tus armas. A eſta cauſa refieren, que los d'eſte illuſtre linage, por gracia y merced de la meſma Princeſa, en memoria d'ello traen entre las de mas deuiſas y inſignias ſuyas, la .S. Real en ſu eſcudo de armas. La Princeſa viendo al Principe Rey ſu eſpoſo, luego en ſu Real aſpecto conoſció, auer le ſido fieles ſeruidores, los que le auian aconſejado ſu matrimonio, por lo qual en diez y ocho de Octubre, dia Miercoles, feſta de Sanct Lucas Euangeliſta d'eſte año, ſe celebró eſte bienauenturado deſpoſorio, haziendoſe la boda en el dia ſeguiente en la meſma villa en las caſas de Iuan de Biuero, que agora ſon la Real çancilleria de aquella villa. Todo ſe hizo ſin dar parte al Rey de ninguna coſa, por ſaber, que ſeria en eſtoruarlo, por la poca voluntad que tenia al Rey Don Iuan ſu tio, padre d'el Rey y Principe Don Fernando. D'eſta grande nouedad, ſiendo con breuedad, auiſado el maeſtre de Santiago, luego eſcriuió affectuoſamente al Rey, que ſin tardar punto fueſſe a Cantillana, y aunque el Rey quiſiera repoſar algunos dias en Seuilla, en el Lunes ſeguiente, en oyendo Miſſa, y leyendo la carta d'el maeſtre, ſin deſpedir de nadie, paſſó a Cantillana, y manifeſtandole el maeſtre el matrimonio de la Princeſa ſu hermana, quedó con grande enojo y ſentimiento, y los de Seuillla muy marauillados y deſcontentos, haſta entender la cauſa repentina de la buelta d'el Rey.

Con eſto partiẽdo de Andaluzia, caminó el Rey para la ciudad de Trugillo, deſſeando hazer merced d'ella a Don Aluaro de Çuñiga, conde de Plaſencia, por lo que le auia ſeruido, y llegado a la ciudad, pidió la fortaleza al alcayde, que

que se dezia Gracian de Sese. El qual estando muy vnido y firme con los de la ciudad, que antes tuuieron auiso de la intencion oculta de la venida d'el Rey, nunca quiso rendir el castillo, por mucho que el Rey le importunó, respondiédo, que para su seruicio le tenia, y no cumplia enagenarle de la corona Real. En esta sazon Don Gomez de Caceres, maestre de Alcãtara venido a Trugillo, pidiendo perdõ de sus culpas, no solo liberalmente obtuuo la clemẽcia d'el Rey, mas aun las tenencias de la ciudad de Badajoz y villa de Caceres, que el maestre tenia vsurpadas, le cõfirmó, y aun a suplicacion de ambos maestres de Sãtiago y Alcantara, que presentes se hallauan, hizo merced a su hermano Don Gutierre de Caceres de la ciudad de Coria, con titulo de conde. A Don Alonso de Monrroy, clauero de Alcantara, que siempre fuera leal, y auia guerreado á su proprio maestre, y a otros rebeldes, hizo algunas mercedes, y dióle grande cabida en su casa y corte. Estando el Rey en Trugillo, entendiendo en estas cosas, recibió vna carta de la Princesa Doña Ysabel su hermana, escripta en Valladolid en doze de Octubre d'este año de mil y quatrocientos, y sesenta y nueue, que en effecto contenia. Que pudiendo ella continuar el titulo de su hermano Don Alonso, en llamarse Reyna, por el bien y paz lo auia tolerado. Expressaua causas notables, assi porque con el Rey de Portugal, ny con el duque de Berri, ny con el hermano d'el Rey de Ynglaterra no auia querido casar, como otras muchas legitimas razones, porque con acuerdo de muchos grandes, se auia casado con el Rey de Sicilia, primogenito de Aragõ. Representaua tambien muchos agrauios, que a ella auian sido hechos, y tambien a la Reyna biuda Doña Ysabel su madre, que aun era biua, aquien la villa de Arenalo, se auia quitado los años passados. Sobre todo se offrecia de ser ella, y el Rey Principe su marido perpetuos y obedientes hijos suyos, si por tales los queria recibir. Leyda esta carta en el consejo d'el Rey, fue respõdido al mensagero por palabra, que el Rey seria presto en Segouia, donde se determinarian las cosas. Auiendose detenido el Rey a la larga en Trugillo, visto que no queria rendir se el alcayde, por contemplar con el conde de Plasencia, acordó en recompensa de Trugillo, confirmarle la villa de Arenalo, con titulo de duque, pues por empeño d'el Principe Don Alonso y de otros de la liga passada posseya, y con tanto por nuestra Señora de Guadalupe, vino a Segouia. Auiendo en estos dias fallecido el conde de Cifuentes, y el marques de Astorga, sucedieron les sus hijos en los estados.

CAPITVLO XXIIII.

De la embaxada que los Principes embiaron al Rey Don Henrique, con los capitulos de su matrimonio, y sucessos d'el ricpto, entre el mariscal Don Diego de Cordoba y Don Alonso de Aguilar, y como el Rey de Francia pidió a la Doña Iuana, para muger d'el duque de Guiayna su hermano, y aduersidades d'el maestre de Alcantara, y sucesion de Don Iuan de Estuñiga, vltimo maestre.

QVANDO el Rey Don Henrique llegó a Segouia, vinieron le por embaxadores: mosen Pedro Baca de parte d'el Rey de Sicilia, Principe de Girona, y Diego de Ribera, ayo que fue d'el Principe Don Alonso por la Princesa, y Luys de Anteçana por el Arçobispo de Toledo, los quales en conclusion pidieron y suplicarõn al Rey, aprobasse su matrimonio, y que si a todos los grandes de los reynos, no se auia dado parte d'el negocio, auia sido por las diuisiones, en que los reynos estauan, y los recibiesse por hijos, porque ellos le querian reconoscer obediencia Real y paterna, y ayu-

dar a fauorecer ala juſticia, por eſtar en eſtos reynos en total declinaciõ, por las rebueltas paſſadas, y q̃ para todo ello dariá y hariá todas las ſaluas y certificaciones neceſſarias. Mas le ſuplicauá, dieſſe orde y forma, para q̃ en lugar comodo le pudieſſen viſitar, porq̃ cõ eſto conocieſſe mejor la voluntad q̃ de ſeruirle, teniá. Notificaronle mas los capitulos y cõdiciones juradas por el Principe, con que el matrimonio ſuyo ſe hizo y ordenó, que ſon los ſeguientes en effecto. Primeramente, que el Principe Don Fernãdo Rey de Sicilia, ſeria deuoto y buẽ Chriſtiano, y obediẽte a la ſanta ſede Apoſtolica, y tractaria bié, y reuerenciaria a los miniſtros y religioſos d'ella. Que en todos los dias de ſu vida reuerẽciaria y acataria por Rey ſuyo al Rey Dõ Hẽrique, queriẽdolo el, y trabajaria cõ ſu perſona y poder, q̃ todos hizieſſen lo meſmo. Que a la Reyna biuda Doña Yſabel ſu ſuegra, madre de la Princeſa, ternia ſiẽpre en grande veneracion. Que enel enſalçamiẽto de la juſticia fauoreceria al Rey, guardãdo las leyes y buenos vſos y coſtumbres de los reynos. Que procuraria, que ſe guardaſſe paz entre el y la Princeſa y el Rey. Que no ſaldria d'eſtos reynos, ny ſacaria a la Princeſa, ſin deliberacion d'el conſejo, y conſentimiento d'ella, ny tampoco a los hijos, que Dios les dieſſe, eſpecialmente al Principe eredero, ſin expreſſo conſentimiento. Que en las cartas Reales ſe nombraſſen y intitulaſſen, y firmaſſen ambos, aſſi en lo que tocaſſe a Caſtilla y Leon, como en los reynos y ſeñorios que el Principe tenia, y tuuieſſe. Que aſſi en los conſejos de ambos, como en otros officios de juſticias y cargos ſerian cõſtituydas perſonas naturales d'eſtos reynos, cõ cõſentimiẽto dela Princeſa. Que la Princeſa vuieſſe de recibir qualeſquier homenajes y juramẽtos, de quales quiera ciudades villas caſtillos y caſas fuertes d'eſtos reynos aſſi de los q̃ de preſente poſſeya, como de los q̃ adelante eredaſſe, poniẽdo en ellos perſonas naturales delos reynos, y los q̃ la Princeſa quiſieſſe, y no otros. Que qualquiera merced, q̃ ella hizieſſe de villa, lugar, juro, o otra qualquiera coſa, que aprobaria y guardaria, como ſi el meſmo hizieſſe. Que no haria mal ny daño alguno a ninguna perſona d'eſtos reynos, por injuria y daño que en los tiempos paſſados, el Rey de Aragon y Nauarra ſu padre vuieſſe recibido, o otra qualquiera perſona de ſus reynos, de perſona d'ellos, antes procuraria de quitar los rancores. Que no tomaria guerra, empreſa, confederacion, liga ny paz, cõ qualquiera Rey comarcano, o cauallero, o ſeñor d'eſtos reynos, ſin voluntad de la Princeſa y acuerdo de ſu conſejo. Que en acrecentamiento de dote daria a la Princeſa en el reyno de Aragon a Borja y Magallon, y en el de Valencia a Elche y Euillen, y en el de Sicilia a las ciudades de Çaragoça y Catania, ſegun ſiempre fueron dadas a las Reynas de Aragon. Que en cada año daria en los dichos reynos vn lugar a la Princeſa, qual ella quiſieſſe, con que los tales lugares no ſean cabeças de reynos, o principados, gozando ella las rentas en ſu vida, pero los alcaydes, ſiendo naturales de los meſmos reynos, y que ſi Dios lleuaſſe d'eſta vida primero que a ella al Principe, que ella gozaſſe por eſſo en toda ſu vida de los tales lugares, y deſpues fueſſen bueltos a la corona Real, y a ſus erederos, y ſi ſe hallaſſe, q̃ mas ſe vuieſſe dado a Doña Iuana Reyna de Aragon, madre d'el Principe, o a la Reyna Doña Maria, muger de Don Alonſo Rey de Aragon, hija d'el Rey Don Henrique, aguelo de la Princeſa, aſſi en tierras como en preheminencias, o otras coſas, que todo aquello ſele dieſſe a ella dentro de dos meſes. Que daria y entregaria a la Princeſa dentro de quatro meſes ciẽt mil Florines d'el cuño de Aragon, para ſus coſtas y mantenimiento, y para lo q̃ ella quiſieſſe. Que ſi alguna rotura vuieſſe en eſtos reynos, que el Principe fueſſe obligado a eſtar en perſona, y traer quatro mil lanças, haſta la concluſiõ d'el

rom-

rompimiento, y quando no traxiesse todas, que el mesmo pagasse las que traya. Oydas por el Rey estas cosas, respondió, que por ser negocio arduo y de importancia, el q̃ trayan, conuenia auer acuerdo con madura deliberacion, y que consultado con los grandes, que a la corte acudirian, mandaria responder. Con solo esta respuesta tornaron los mensajeros.

ENTRE tanto Don Alonso de Aguilar, y el conde de Cabra y sus hijos auiendo se, segun queda referido, reconciliado y hecho amigos por mádado d'el Rey, si quiera exteriormente, lo interior quedó a ambas partes muy dañado, especialmente a Don Alonso. El qual no ocultó esto largo tiempo, porque el mariscal Don Diego de Cordoba, hijo mayor d'el conde, auiendo buelto a Cordoba por alguazil mayor en lugar d'el conde su padre y, éntrando con los regidores en cabildo de la ciudad a lo alto de la casa d'el cabildo, hizo le subir Don Alonso a tomar colacion, y despues con fauor de algunos caualleros y regidores complices prendió con armada no solo al marischal Don Diego mas aun a su hermano Don Sancho en veynte y cinco de Octubre, y con mucha deshonestidad embiando al mariscal a su fortaleza de Cañete, retuuo a Don Sancho consigo. Sabido esto por el Rey, vuo tan grande enojo, que luego al punto, embiando a mandar a Don Alonso, que sin ninguna demora le soltasse con apercebimiento, que haziendo lo contrario, yria en persona contra el, fue suelto el mariscal, y puesto en Vaena. El qual estimandose por muy injuriado, y queriẽdo reptar a Don Alonso para hazer le conoscer la fealdad, que auia cometido, escriuió al Rey vna carta, y referiendo el caso, como auia passado, le suplicó, le diesse licencia, para el desafio y duelo, significandole, q̃ quando sela denegasse, o dissimulasse, el buscaria lugar y manera, para satisfazer a su honor. Leyda por el Rey la carta, y oydos los mẽsageros, como era amigo de quietud, denegó la licencia, assi por ser cosa tan prohibida en la religiõ Christiana, como porque de la batalla no nasciessen mayores males. Entonces el mariscal Don Diego de Cordoba, passando al Rey de Granada, alcaço cãpo, y passados entre ellos muy deshonestos carteles assignó el mariscal por cãpo a Dõ Alõso la Vega de Granada, embiandole seguro d'el Rey de Granada, y pidiendole señalasse sus armas. Las quales deuisadas por Don Alonso, como llegado el dia aplazado d'el cõbate, no acudiesse al lugar de la assignaciõ, entró el mariscal en el campo, donde hizo los auctos, que en tal acto se requieren, mediãte sus Reyes de armas. En esta sazon, quando desapareció el Sol, tomó vna tabla, que cõtenia pintada la figura de Don Alonso, la qual con la cabeça al suelo, y atada a la cola d'el cauallo, traxó, arrastrando por el campo, deziendo a grandes bozes. Este es el aleuoso Dõ Alonso de Aguilar, que denegando su persona, no vino al plazo señalado. Con tanto el Rey de Granada, dandole por vencedor, condenó a Don Alonso, y el mariscal embió por estos reynos muchas de aquellas tablas, escriptas en ellas las mesmas razones, que dixo en el campo. En esta sazon el almirante, tomó la fortaleza de Simancas escalando de noche, y luego la villa, sin auctoridad d'el Rey.

EN este espacio de tiempo, el maestre de Santiago dexando sus vezes al Arçobispo de Seuilla, fue a Ocaña, y adoleciendo alli grauemente, paró el mal en quartana, de que pesó mucho al Rey, porque sin el no sabia negociar. En estos dias, llegando al Rey embaxada d'el Rey de Francia, pidiendo a la Doña Iuana por muger de Carlos duque de Guiayna su hermano y aun eredero por no tener al tiempo hijos el Rey de Francia, fue respondido con acuerdo d'el maestre,

que en ello fue embiado a consultar, que el Rey de Francia embiasse la embaxada, que para tal acto requeria, y le plazia. Bueltos estos embaxadores, vinieron otros, que erá dos doctores ecclesiasticos, pidiendo al Rey, fuesse en vno có el en pedir concilio contra el Papa Paulo segundo, pero los embaxodores boluieron sin effecto de sus pretensos, respondiendoles, que no haria tal cosa, porque los Catholicos Reyes d'España sus progenitores, nunca pusieron scisma en la Yglesia de Dios, ni fueron contra la santa sede Apostolica, mas antes rogaua mucho al Rey de Francia, se retirasse d'ello, porque le certificaua, auia de ser en fauor d'el Papa, aquien fuera de ser vicario de Dios, era en grande obligacion, por auer le ayudado en sus trabajos.

Don Gomez de Caceres, maestre de Alcantara, no auiédo tractado bié a los caualleros de su orden, estaua tan mal quisto en estos dias, que Don Alonso de Monroy clauero, y los otros comendadores, le vuieran preso, y aun muerto, si con tiempo no se pusiera en cobro, por lo qual cercaron a Valencia de Alcántara, y Alcántara y Badajoz. En cuyo assidio ellos estando, el maestre juntó las mas gentes que pudó, pero salliendole al camino, de tal modo le vencieron, que jamas no pudiendo rehazerse, fue Don Gutierre de Caceres conde de Coria su hermano, a pedir ayuda a Don Garci Aluarez de Toledo, conde de Alua, que era tio de su muger, representandole, lo que passaua, pero no obstante esto, el conde de Alua respondiédo, que no daria gente sin sueldo, y el conde de Coria ny el maestre de Alcántara su hermano, no se hallando con el cótado empeñó el conde Don Gutierre su ciudad de Coria en seguridad al conde de Alua. El qual auiédo tomado en su poder la ciudad, juntó sus gentes en fauor d'el maestre y conde su hermano, y caminando para Alcantara, y las de mas tierras al maestre rebeldes, venido a saber esto el clauero, y los comendadores, rompieron las puentes y barcos d'el rio Tajo, de modo que no pudieron passar, por lo qual bueltos a sus casas, sin poder obrar nada, quedó la ciudad de Coria, en poder d'el conde de Alua. Con este sucesso el maestre quedádo perdido, murió pobre, no como maestre de Alcantara, sino como Gomez de Caceres, qual nasció, y auia entrado en la casa Real. Sabida la muerte d'el maestre de Alcantara, Doña Leonor Pimentel, condesa de Plasencia alcançó, con licencia y voluntad d'el Rey, que a las cosas de la condesa tenia mucho respecto y zelo de gratificacion, bula d'el Papa d'el maestrazgo de Alcantara, para su hijo Don Iuan de Estuñiga, y venidas las bulas, el Rey aprobó su maestrazgo, holgando d'ello, por lo sobre dicho. Puesto caso, que el clauero y los comendadores estuuieron resistentes, en admitirle por maestre, la cõdesa con animo y valor, mas que de muger, tomando por fuerça a Alcantara y otros pueblos de la orden, luego los de mas vinieron a la deuida obediencia, vnos por amor, y otros por fuerça, de modo que Don Iuan de Estuñiga, quedó por pacifico maestre de Alcantara. Cuyo maestrazgo auiendo alcançado de tierna edad, vino a ser el vltimo maestre de esta religion militar, como la continuacion de nuestra chronica lo mostrará. Cerca d'estos tiempos floreció en muchas letras Don Rodrigo Obispo de Çamora, que escriuió vn libro intitulado Espejo de la vida humana.

Capitvlo xxv.

Como en este tiempo en la prouincia de Guipuzcoa, fue hallada la deuotissima ymagen de nuestra Señora de Arançaçu en vn desierto de la villa de Oñate, y los sucessos mas señalados, que esta santa casa ha tenido, hasta quedar en poder de religiosos de la orden de los Menores de la obseruancia.

En

EN estos tiẽpos de tanta calamidad y miseria, la virgẽ Maria, madre de Dios, y Señora nuestra, tuuo por bien, de visitar a la region de Cantabria con vna sancta y deuota ymagen suya, que por diuina prouidencia apareció en vn profundo y inhabitable yermo d'el termino de la villa de Oñate en las faldas de la grande montaña, llamada Aloya, que passó d'esta manera, segun tengo relacion cierta de vn viejo de ciento y siete años, que al tiempo que la sancta ymagen se halló, era moço de diez años, y de otros de a nouenta y mas años. En este año de mil y quatrocientos y sesenta y nueue, vno mas o menos, vn moço, que guardaua ganado, llamado Rodrigo de Balçategui, hijo de la casa de Balçategui, de la vezindad de Vribarri, jurisdicion de la dicha villa de Oñate guardando las cabras de su casa en las faldas de la dicha montaña de Aloya, vn dia Sabado, que es dedicado a la virgen Maria, descẽdió por sus vertientes abaxo, guyado por la mano de Dios, alo que piadosamente se deue creer. Cuya imẽsa magestad siendo seruido, q̃ dende en adeláte, fuesse en aquel desierto perpetuamẽte loado y ensalçado su nombre, y el de la Reyna de los Angeles, madre suya, y protectora nuestra, siẽdo de los fieles Christianos de diuersas partes aquel lugar visitado y reuerẽciado, permitió, q̃ a este moço pastor sele apareciesse en aquel profundo sobre vna espina verde, vna deuota ymagẽ de la virgen Maria, de pequeña proporcion cõ la figura de su hijo precioso en los braços, y vna campana, a manera de grãde cencerro al lado. Esto sucederia en tiempo de Verano, pues a tal lugar, ageno de pastos de Inuierno, lleuaua su ganado. D'este caso tan impensado, se admiró el pastor, y juzgãdolo por cosa de Dios, rezió la *Aue Maria*, y otras oraciones q̃ sabia, y luego con grãde reuerencia, cubriendo la Santa ymagen con ramas y otras cosas, que a mano pudo auer, ya que vino la noche, boluió con el ganado a su casa. Donde referiendo el caso, y siendo despues auisada la villa y regimiento de Oñate, con la justicia concurrió mucha gente d'el clero y pueblo, guiandolos el pastor, y con harto trabajo, llegados al lugar, hallaron la santa ymagen, puesta en el espino verde. Entonces con grande heruor y deuocion, hincandose todos de rodillas, dieron muchos loores y gracias al omnipotente Dios, y a la virgen y madre suya, porque con tan preciosa joya, y en semejante lugar puesta, que no carecia de grande misterio, los auia querido visitar d'el cielo.

LVEGO comẽçaron a platicar, y cõferir la justicia y los de mas presentes, que con toda breuedad se hiziesse alli vna hermita, y entre tanto el bendicto lugar repararon con tablas, y con lo que la breuedad d'el tiempo pudo aprestar. Porque entẽdierõ, segun esta marauilla, q̃ en el mesmo lugar profundo, y no en otra parte auia escogido la virgen Maria el lugar y estancia de la deuotissima ymagen suya, no se atreuieron a trasladar la a otra parte, sino que luego en el mesmo despeñadero profundo, y sitio original, donde la sancta ymagen estaua, fabricaron con toda deuocion y diligencia vna hermita, a la qual llamaron luego nuestra Señora de Arançaçu, que en lengua de la mesma region de Cantabria, es lo mesmo que dezir, nuestra Señora d'el espino, porque al espino en esta lengua llaman Aranҫa. Este viejo de los ciento y siete años certificaua, que el vió con sus ojos a la santa ymagẽ sobre el espino, rezien hallado. Estas cosas de Dios y de la virgen y madre suya encaminadas, luego fueron poco a poco, publicandose por la mesma prouincia de Guipuzcoa, y la de Alaua y señorio de Vizcaya, y reyno de Nauarra y otras partes, y tal deuocion puso nuestro Señor en los fieles Christianos, que luego començaron a visitar y frequentar,

con ordinarias peregrinaciones a eſte ſancto lugar, donde, los que a la madre de Dios ſe encomendauan, recibian grandes auxilios, alcançando el remedio de ſus neceſſidades. Las villas mas cercanas, que eſte ſancto lugar tiene, ſiendo Oñate y Mondragon, no tardaron, vnanimes ambos pueblos, de inſtituyr vna confradia. Los benaqueros de Mondragon, que ſon gentes, que por cauſa de ſu officio, que es de ſacar debaxo de tierra metales de azero y hierro, ſon dieſtros en romper peñas y coſas fragoſas, començaron, ſiendo ayudados de los tenazeros de la meſma villa, que ſon los que labran el azero, a romper y allanar los caminos. En lo qual ſiendoles grande ayuda los de Oñate, trabajaron tanto, que no pararon, haſta hazer ſenda y camino por toda aquella fragoſidad y aſpereza, de modo que los peregrinos pudieſſen con menos trabajo andar, pero deſpues eſta confradia de las dos villas ſe deshizo, conſiderando, que con el tiempo, podrian de congregacion de gentes de dos pueblos naſcer queſtiones y differencias, y aſſi quedó la confradia de ſola la villa de Oñate.

Las marauillas que nueſtro Señor cada dia obraua en eſte ſancto lugar, publicandoſe por diuerſas partes, tomaron algunas religiones deſſeo de fabricar aqui vn conuento, para lo qual ſe anticiparon los religioſos de la orden de nueſtra Señora de la Merced de la redempcion de los cautiuos. Eſtos padres con la largueza de los peregrinos, y limoſnas continuas de las gentes de las comarcas, començaron a fundar caſa y conuento de religioſos, ſiendo el que entre ellos mas trabajó, vn padre, llamado, fray Pedro de Arriaran, natural de la meſma prouincia de Guipuzcoa, que fue el primer religioſo que vuo en eſta ſanta caſa. El qual tenia vna bendicta madre, llamada Doña Iuana de Arriaran, que ſiendo grande ſierua de Dios y deuotiſſima de la virgen Maria, Señora nueſtra, gaſtó ſus dias, que fueron largos, en el ſeruicio ſuyo y d'eſta ſu caſa, donde eſtá ſepultada. Es publica tradicion y conſtante fama, de perſonas que aun la conoſcieron y conuerſaron, auer ſido eſta bendicta matrona dotada de ſpiritu de prophecia, y ſu loable fama llegando a oydos de los Reyes Catholicos Don Fernando y Doña Yſabel, que agora eran Principes, la hizierõ yr a ſu corte, por conocerla, y aun conſultar la.

Los religioſos Mercenarios, por parecer les, el lugar de ſu nueuo conuento aſpero, frigidiſſimo, y ſolitario, o por otras algunas cauſas, deſampararon eſta ſancta caſa, no teniendo entendido aquello en que deſpues por diuina diſpoſicion en gloria ſuya y de la virgen Maria ſu madre ha parado, por lo qual entrando luego en ella, tomaron poſſeſſion los religioſos, llamados Tercerones, de la orden de Sant Franciſco, con los quales quedó el dicho fray Pedro de Arriaran, tomando ſu habito, con pretenſo de ſer perpetuo mayoral de la caſa, como fundador d'ella. Los religioſos Tercerones, lleuando adelante el moneſterio y conuento, por los Mercenarios começado, por la bondad de Dios yua de dia en dia creciendo la deuocion y peregrinacion y concurſo de los fieles Chriſtianos. A los quales queriendo poner mayor deuocion, ordenarõ los confrades de la villa de Oñate, de traer de ſu ſanctidad muchos perdones y indulgencias, para los que a eſta ſancta caſa de Arançaçu viſitaſſen, y hizieſſen limoſnas. Para eſto vn dia Lunes, quinze d'el mes de Agoſto, fieſta dela Aſſumpcion de nueſtra Señora, que es el dia en eſta ſancta caſa mas ſolennizada, y en que en todo el año ay mas concurſo de peregrinos, d'el año futuro de mil y quatrocientos y nouenta y vno, otorgaron ſu poder, por preſencia de Iuan

Sanchez

Sanchez de Asconiçar escriuano publico. Este instrumento original he visto, signado, donde entre las demas personas otorgan poder Lope abad de Laçarraga, y Pero abad de Boliuar, clerigos presbyteros, y Garci Ruyz de Murguia alcalde ordinario, y Martin Sanchez de Garibay, Iuan Perez de Leaçarraga, Rodrigo Yuañes de Aluiz, Martin Perez de Ocariz, Sancho de Hernani, Iuan de Vidaurreta, Pero Ruyz de Olaalde, Iuan de Çuaçola, Lope de Vnçueta, Rodrigo Yuañes de Yturbe, Sancho de Mendia, Iuan de Espilla, Nicolas de Arriçuriaga, y otros muy muchos confrades, que fueron de los primeros, cuyos nombres todos por euitar prolixidad, no se expressan aqui. Fueron testigos d'este instrumento Iuan de Arrieta, Iuan Ortiz de Ydigoras, y Iuan de Ortueta.

Estos fueron los principios d'esta sancta casa y monesterio de nuestra Señora de Arançaçu, cuya deuotissima ymagen, refieren otros, auer la hallado vna pastora, llamada Maria de Datuxtegui, hija de la casa de Datuxtegui, que es en la dicha vezindad de Vribarri, y otros refieren otras cosas: pero de hombres muy viejos y ancianos, y fide dignos, que esta casa en sus principios solian frequentar siempre, he sido despues de mucha diligencia certificado, que el dicho Rodrigo de Balçategui, que con el tiẽpo vino a ser dueño de la casa de Balçategui, la halló, por lo qual despues los religiosos d'esta casa, solian hazer muchas caricias y honra al Rodrigo, como a persona, aquien la sancta ymagen fue reuelada. En esto yo no pongo duda ninguna, porque assi tẽgo cierta y verdadera relacion, de hombre tan anciano, que no solo conoscio al Rodrigo, mas aun se acordaua de las caricias, y buen acogimiento que los frayles le solian hazer.

Svcedió despues, esta sancta casa yendo cada dia en mayor augmento de concurso de los deuotos Christianos y creciõ suya, los dichos Reyes Catholicos, siendo Principes zeladores de la conseruacion y augmento de las sanctas religiones, colunas principales de la fabrica de la militante Yglesia, queriendo reformar las religiones de sus reynos, y reduzirlas a la verdadera obseruancia de sus reglas y estatutos, fueron los religiosos Tercerones d'esta casa requeridos y amonestados por los padres de la mesma orden de la regla de la obseruancia, que se reduziessen a la vida suya, dexando la forma de religion, que hasta alli auian tenido. Ellos puesto caso, que se esforçaron todo lo possible, a no lo hazer, fueron mediante justicia tan apremiados, que al cabo dexando su habito y primera religion, se reduzieron a la orden de Santo Domingo de los Predicadores, tomãdo su habito y religion, por euadirse de las cosas de sus obseruantes. D'esta manera vino esta sancta casa a poder de tercera religion, primero de Mercenarios, y luego de Franciscos Tercerones, y agora de Dominicos, los quales la posseyeron en algunos años, siendo su vltimo prior fray Domingo de Monte Mayor, aquien y a los religiosos Dominicos ay muy muchas gentes, que muy bien se acuerdan, auer conocido, gozãdo d'esta casa y monesterio. Los religiosos Franciscos de la obseruancia sentiẽdo mucho, lo que sus frayles Tercerones auian hecho, començaron desde la hora a tomar differencia con los Dominicos, sobre la casa y conuento, deziẽdo, pertenecer a ellos, pues sus religiosos, aunque claustrales, auian primero q̃ ellos gozado en quieta y pacifica possession, sin estoruo de los Mercenarios, q̃ nunca d'ello curaron. Sobre esto entre ambas religiones, vuo grandes y largas differencias, hasta diuersas vezes tentar los Franciscos de la obseruãcia, de echar por fuerça y rigor

y rigor de armas a los Dominicos, aquienes fauoreciendo el concejo de la villa de Oñate, fueron defendidos, y los religiosos Franciscos espelidos. Los quales lleuando la cosa por litigio y pleyto, no pararon hasta seguir la prosecucion suya en curia Romana, para donde a la solicitacion, fue de parte de los Franciscos, vn reuerendo padre, llamado fray Martin de Garibay. El qual de tal manera, mediante justicia, guió y encaminó el negocio en Rota Romana, que los Franciscos de la obseruancia, teniendo sentencias fauorables, boluió cõ los executoriales a España fray Martin de Garibay, y el en virtud d'ellos haziendo sallir a los Dominicos, fue la casa restituyda a los Franciscos, en el año de mil y quinientos y quatorze, põtificando en la yglesia de Dios el Papa Leõ decimo, y fue el primer guardian de los de la obseruancia d'esta casa el mesmo fray Martin, y assi despues hasta nuestros dias los religiosos Franciscos de la obseruancia posseen quieta y pacificamente esta sancta casa. Donde de noche y de dia siruen al omnipotente Dios y a la virgen Maria Señora nuestra, en grande religion y recogimiento, biuiendo de las limosnas, que los deuotos peregrinos les hazen, y de lo que ellos mendigando, segun los estatutos de la religion, cogen en la circunuezindad.

Despves que los religiosos Franciscos de la obseruancia, posseyeron esta sancta casa, fue mucho mas augmentada en edificios, y aun en deuocion y concurso de gentes, porque hasta la sazon auia andado algo perturbada, por las differencias y pleytos passados. Auiendo treynta y ocho años, que los Franciscos posseyan, y siendo guardian fray Iuan de Yçaguirre, sucedió, que agora poco ha, en veynte y seys de Deziembre, dia Sabado, fiesta de Sanct Esteuan, principio d'el año de mil y quinientos y cinquenta y dos por la mañana, se quemó derepente toda la casa, quedando milagrosamente sola la yglesia, que parece, que la clemencia diuina permitió esto, para mas gloria y honra suya, y de la virgen su madre, porque mediante la diligencia de los religiosos y largueza de los peregrinos, y villas y tierras de la comarca, está a la hora que esto se escriue, mucho mejor edificada, que antes, y de obra y fabrica mas excelente, auiendo se acabado en muy breues dias, por bondad de nuestro Señor, siendo prouincial d'esta prouincia de Cantabria, fray Frãcisco de Recalde, Theologo Parisiense, natural de la villa de Azcoytia. En esta quema, que fue tan arrebatada, como casi nada se escapasse d'el repentino fuego, se quemaron en la sacristia con lo de mas los libros y memorias de las muchas marauillas acontecidas en ella, y las de mas cosas, tocantes a su fundacion y principio.

Entre los señores d'estos reynos, que con largueza ayudaron a la rehedificacion d'esta sancta obra, segun consta por los libros de las limosnas de la mesma casa, el que mas alargó su catholica mano, fue Ruy Gomez de Silua, Principe de Eboli, camarero mayor de la Magestad d'el Rey Don Philipe nuestro señor, que hasta desde el reyno de Ynglaterra, tuuo cuydado de embiar sus limosnas, para la rehedificacion suya, sin lo de mas que dió en otras partes. Agora por la bondad de Dios, está vno de los mejores conuentos, que ay en la prouincia de Cantabria, donde nuestro Señor y la virgẽ sancta Maria su madre son seruidos y reuerenciados, con grande deuocion de los fieles Christianos, que siempre incessablemente acuden a sus remedios y necessidades. Entre las demas suertes de gentes, los que mas de ordinario acuden con largueza de limosnas, son los mareantes, que siempre, que en sus naufragios y traba-

jos na-

jos nauales, inuocan el nombre y deuocion d'esta sancta casa, son socorridos y remediados. De lo mucho que se dezir pudiera de las marauillas d'esta deuota casa, he querido en esta mi breuedad referir la inuencion de la sancta ymagen y fundacion y principios d'esta deuota casa para gloria y alabança d'el omnipotente Dios, y de la virgen Sancta Maria, madre suya, y deuocion de los deuotos lectores, aquienes por caridad ruego, ya que con los cuerpos no pudieren visitar esta sancta casa, a lo menos lo hagan con los espiritus, encomendandose a la virgen Maria, de quien siempre serán fauorecidos en sus necessidades y trabajos.

Capitvlo xxvi.

De la venida d'el conde de Armeñac, al amparo d'el Rey Don Henrique, y como el Rey dió Escalona al maestre de Sanctiago, y differencias entre los condes de Benauente, y Lemos, y venida d'el conde de Haro por Virrey a Guipuzcoa y Vizcaya, y titulo d'el conde de Alua de duque, y marques de Coria, y diligencias d'el almirante, Arçobispo de Toledo, y Principes por la paz.

BOLVIENDO a la historia d'el Rey Don Henrique, toda via Don Iuan Pacheco maestre de Sanctiago, tenia la bestial enfermedad de la quartana, de modo que no se atreuia a venir a Segouia, por lo qual por acercarse mas a el, para la consulta de los negocios que occurrian, passó el Rey a Madrid, adonde vino el conde de Armeñac, cauallero Frances, huyendo d'el Rey de Francia, por auerse casado contra su voluntad, con hija de Don Gaston, conde de Fox, y señor de Bearne, Principe de Viana. Auiendo estado algunos dias en Madrid, bien hospedado, tornó a Francia, con seguro d'el Cardenal de Arras, dado por parte d'el Rey de Francia, y passados auctos solennes de seguridad, le mataron a puñaladas a traycion, y el Cardenal, que a ello dió lugar, murió desesperado, con fuego saluage que le hirió, per justo juyzio de Dios. Quando el maestre de Sanctiago se aliuió algo de su dolencia, vino bien flaco a Madrid, salliédole el Rey con toda su corte a recibir, con tanta solenidad, quanta todos se admirauan, viendo al Rey tan submisso a el, y con toda la enfermedad todos los negócios de peso se expedian por sus manos. Falleciendo en este tiempo Don Luys de la Cerda, alcayde de Escalona, donde desde el tiempo de las rebueltas passadas auiendo estado rebelado, sin jamas quererse dar al Rey, por miedo que no le despojasse de la tenencia, mandó que lo restituyesse al Rey. El qual embió luego a pedir su fortaleza y villas, holgando mucho de la muerte d'el alcayde, y siendo los criados obedientes al Rey y a su amo, embiaron a dezir le, que les plazia. Aunque el Rey la quisiera para si, pidióse la luego el maestre de Sanctiago, y por mucho que el Rey se escusó, fueron tantas sus importunaciones, que le vuo de hazer la merced, y porque los que dentro estauan, no querian dar la villa sino al mesmo Rey, hizo el maestre, que luego partiesse en persona a Escalona, la qual recibida, entregó luego al maestre, de modo, que lo que al maestre de Sanctiago Don Aluaro de Luna fue quitado, tornó a este maestre de Sanctiago Don Iuan Pacheco. Falleció en estos dias Don Pero Fernandez de Velasco, conde de Haro, que fue el cauallero, que mas christianamente en Castilla biuió, y murió en estos tiempos. En los quales, no solo edificó el insigne monesterio de monjas generosas de su villa de Medina de Pomar, donde metió a tres hijas suyas, mas aun hizo

vn ho-

vn hospital para sustentar honradamente doze hidalgos venidos a pobreza, y vna capilla donde colocó a los suyos, y se enterró el mesmo. Tal fue este caballero, que descargó su conciencia, dádo mas de quinze cuentos de Marauidis, y biuió en su vejez muy recogidamente en Medina de Pomar, quitandose de los inconuenientes d'este siglo, y sucedióle en los estados su hijo Don Pedro de Velasco, de qùien diuersas vezes se ha hablado, y adelante se hará mucho mas.

En esta sazon, tratando differencias el conde de Benauente con el conde de Lemos y vizconde de Vaçan, sobre Matilla, villa d'el conde de Lemos, y otras cosas, interuinó el conde de Luna entre ellos, y procuró vistas, en las quales el de Benauente, prendiendo al vizconde, no solo le embió preso al castillo de Benauente, mas aun le tomó con cerco la villa de Matilla, y restituyó a Don Garcia de Toledo Obispo de Astorga los Barcos de Salas, que siendo de su yglesia, auia censuras papales, por tenerlas vsurpadas. Tambien vn capitan, que se dezia Pero Bermudez, conosciendo, que el Arçobispo de Toledo, en quanto podia, era contra el, le tomó por combate la fortaleza de Canales, que era d'el Arçobispo, quedando por esto muy indignado el Arçobispo, y muy contento el Rey, aunque d'esto nascieron mayores males. Confirmó toda via el Rey al conde de Plasencia la villa de Arcualo, con titulo de duque, haziendose manifiesto agrauio a la Reyna biuda Doña Ysabel, cuya era aquella villa, segun queda dicho, con que la Princesa Doña Ysabel su hija recibió harto sentimiento, sin que bastasse al tiempo remediar. Quando el maestre estuuo libre de las quartanas, tornando el Rey a Segouia, tuuo mas lugar de ocuparse en sus cosas, remitiendo todo al maestre, el qual entregando el alcaçar de aquella ciudad al Rey, fue dada su tenencia al mayordomo Andres de Cabrera.

En esta sazon Don Pedro de Velasco nueuo conde de Haro, entrando en corte a besar las manos al Rey, y a hazerle y prestar la reuerencia de su nueuo estado, siendo muy bien recibido, fue embiado por el Rey con titulo de Virrey a la prouincia de Guipuzcoa, y señorio de Vizcaya, que ardiendo en continuas parcialidades y bandos de Gamboa y Oñez, se destruya la tierra, para que hiziesse justicia. El conde de Haro entró poderosamẽte en estas tierras, como para el effecto requeria, y por ambas prouincias siendo alègremente obedecido, tomó sus informaciones, por las quales hallando, que Pedro de Abendaño de la parte de los Gamboynos, y Iuan Alonso de Muxica, por la de los Oñazinos eran, los que causauan los bandos, de que se seguian grandes muertes, desterró por auto publico, a los dos de toda la tierra, mandando, q̃ no pudiessen perpetuamente tornar a ella, sin expressa licencia d'el Rey, so pena de la vida, y confiscacion de bienes. Tambien haziendo justicia de muchos malhechores, facinorosos, homicidas y acometidores de graues insultos, apaziguó la tierra por algunos dias, siendo tanto el mal que passaua, que vnos a otros se tiranan de saetas, hasta de vnas ventanas a otras, sin temor de justicia, porque no la auia, sino en el cielo.

El maestre de Sanctiago desseaua, que el conde de Alua, le restituyesse la villa de Montaluan, que tenia en rehenes de los vassallos, que despues de la batalla de Olmedo le auian prometido, porque, segun queda dicho, se confederasse con los de la liga, y procuró vistas con el, en las quales, siendo presente el Arçobispo de Seuilla, escriuió a los tres el almirante Don Fadrique vna carta desde Valdenebro, pidiendoles en effecto, que condoliẽdose de los males,

que

que se esperauan, y contentandose cõ los passados, sin dar ocasion de dezir mas mal a los chronistas y a todas las gentes, procurasien, juntando a los grandes de los reynos, y ordenando vistas seguras, q̃ algun medio se tomasse entre el Rey y los Principes, pues tenian al Rey de su mano. Esta, fue notable intencion d'el almirante, pero como el maestre y el Arçobispo tenian mas atencion a cõcertarse con el conde de Alua, no estauan de aquel proposito, no curarõ tan en breue de responderle, sino poner grande diligencia en concertarse con el conde de Alua. Al qual porque dexasse las villas de Montalbã y Puente d'el Arçobispo, le prometieron de alcançar d'el Rey titulo de duque de Alua y conde de Barco, y allende d'esto, pues el maestre de Alcantara y su hermano el conde de Coria eran muertos, y el tenia en empeño la ciudad de Coria, q̃ sela harian cõfirmar al Rey con titulo de marques. Siendo d'esto muy contẽto el conde, luego el maestre hizo traer los titulos en forma, y el restituyó a Montaluan y la Puente d'el Arçobispo, y el Rey los firmó luego. D'esta manera Dõ Garci Aluarez de Toledo conde de Alba, se llamó de aqui adelante duque de Alua, marques de Coria y conde d'el Barco, y con tanto el nueuo duque tornó a su tierra, y el maestre el Arçobispo de Segouia.

Bizcaino.

Duque de Alua.

A esta ciudad, veniendo el licenciado de Alcala de parte d'el Arçobispo de Toledo, con vna creencia al Rey, le suplicó, representando la poca, o ninguna justicia que auia en los reynos, se diesse remedio en ello, especialmente en la grande confusion y daño que la moneda causaua, y poner remedio en las cõtinuas entradas, robos, talas, quemas muertes y prisiones, que los Moros de Granada, sin hallar la deuida resistẽcia, hazian, en particular en vna muy grãde entrada, q̃ este año auia hecho. Pidió mas, que para el effecto se ordenasse, dõde el maestre de Santiago y los duques de Arcualo, Alua, Alburquerque y el almirante y marques de Santillana, y los condes de Benauẽte y Treuiño y el nuncio Apostolico con el mesmo Arçobispo de Toledo, y el de Seuilla, y los Obispos de Cigueça, Burgos y Coria, todos treze, siendo nones, sin otros algunos, se pudiessen juntar, a remediar tantos daños, despues de auer jurado todos sobre el cuerpo de nuestro Señor, y en el sepulchro de Sanct Vicente de Auila. Oyda por el Rey esta embaxada, respondió, que al Arçobispo agradecia su buena voluntad, y plaziendo a Dios, q̃ en ello se daria la orden que veria, aunque al Rey, que los embaxadores de Francia aguardaua, le quedaua otra intẽcion, porque a la Doña Iuana, a quien siempre llamaua hija, pretẽdia casar con Carlos duque de Guiayna. Recelando d'esto los Principes, y desseando atajar los grandes daños, que d'ello se esperauan, tornaron a escreuir al Rey, que con su indignacion nunca respondia a la otra carta, cuya respuesta quatro meses auia casi, que escriuieran. En esta pedian lo mesmo que en ella, suplicandole tambien, que su alteza y ellos con los grandes, assi Ecclesiasticos, como seglares, y los procuradores de las ciudades y villas d'estos reynos, y tãbien personas de sciẽcia y conscience de todos las religiones, juntandose en vna villa, o ciudad en la salua guardia de quatro grandes, pudiessen dar algun medio en estas cosas, y que quando todos no se pudiessen conformar, se remitiessen al juyzio de quãtro religiosos de las ordenes de la Carthuxa de Sanct Francisco, Sancto Domingo y Sant Hieronymo, y que a todo ello se someterian, y esto le suplicauã y pedian, y cõ Dios le requerã. Leyda por el Rey la carta, como no estaua con tal voluntad, respondió con mucha tibieza, que auido acuerdo con los de su consejo, responderia.

Capitvlo XXVII.

De la solenne embaxada, que el Rey de Francia embió al Rey Don Henrique, por el casamiento de la Doña Iuana, y ruydo que se offreció en el monesterio de Guadalupe, y nacimiento de la infanta Doña Ysabel, y nueuo juramento de la Doña Iuana por Princesa, y despossorio suyo con el duque de Guiayna.

EN estos dias veniendo para Castilla los embaxadores d'el Rey de Francia, a concluyr el matrimonio de la Doña Iuana cõ Carlos duque de Guiayna, hermano d'el Rey de Francia, el Rey Don Henrique embiando adelante la corte a Medina d'el Campo, vino tambien el mesmo despues con el maestre de Santiago y Obispo de Siguença por Coca, auiẽdo alli holgado seys dias con el Arçobispo de Seuilla, que con ellos tambien vino, y entrado en la corte, muchos grandes de los reynos, que aborrecian al maestre, y sentian con los Principes, por no tener a la Doña Iuana por hija d'el Rey, llegaron los embaxadores Fráceses, que eran el mesmo Cardenal de Albi y mosiur de Torsi por el Rey de Francia, y el conde de Bolonia y mosiur de Manicorni por su hermano Carlos duque de Guiayna, muy acompañados. Los quales siendo solennemente recibidos, assi de los grandes, como en el palacio por el Rey, propuso el Cardenal la embaxada d'el matrimonio, hablando muchas razones ſeas cõtra la Princesa Doña Ysabel, y rogádo al Rey, señalasse personas, cõ quienes tratassen d'el matrimonio de la Doña Iuana llamada infanta, y d'el duque de Guiayna. El Rey con buen semblante respõdiendo graciosamente, ser aquello lo que mas le agradaua, nombró luego al Arçobispo de Seuilla y al Obispo de Siguẽça y al maestre de Santiago. Los quales en tãto q̃ con los embaxadores contractauã las cosas d'el matrimonio, se offreció grande ruydo de armas en el insigne monesterio de nuestra señora de Guadalupe, queriẽdo prender Doña Eluira, señora de Belalcaçar, y en su nombre Don Francisco de Çuñiga su hermano, y los Chaues, noble linage de Trugillo, a dos hijas de la condesa de Medellin, que de Toledo, donde en poder d'el conde de Cifuentes auian estado, las lleuaua para la condesa su madre Don Alonso Ponce de Leon, hermano bastardo de Don Rodrigo Ponce de Leon conde de Arcos, ponsta deuota casa. Fue la causa, de querer prender a estas señoras, por redemir ciertos presos, amigos y deudos de los d'el linaje de Chaues, que estauan en poder de la condesa de Medellin. Estas señoras como mugeres, y las gentes que con ellas venian, que eran ciento y cinquenta de cauallo, como pusillanimos, recogiendose de miedo a la yglesia, passaron ellas y sus gentes, y aun los frayles grandes trabajos, aun que embiando el prior y conuento, a pedir ayuda al Rey, fue allá el licenciado Diego Henriquez. Cuyas diligencias y mandatos d'el Rey no bastando, no pararon hasta prender a las donzellas, rompiendo las puertas d'el monesterio, auiendose antes entregado Don Alonso Ponce, por temor de traycion, y con tanto dexando al sancto templo y monesterio hecho caualleriza, tornaron a sus casas, sacrilegos.

EN este medio auiendo se concluydo los capitulos d'el matrimonio de la Doña Iuana y d'el duque, el Rey y los embaxadores fueró a Segouia, assi por recibir alli a la Doña Iuana, que en Guadalajara estaua, como por ganar vn plenissimo Iubileo, q̃ a suplicacion d'el Rey, auia concedido el Papa, dando cada persona de mayor estado quatro Reales de limosna, y los medianos a tres, y los menores a dos, siendo el tercio para la camara Apostolica, y los dos tercios para hazer el claustro de la yglesia cathedral de aquella ciudad. No bastando

para

para la fabrica, lo que se cogió, el Rey hizo limosnas, no solo para lo resto, mas aun para renouar la yglesia, en la qual instituyendo ciertas capellanias, dió tábien vna procession de capas de brocado. Concertóse có el marques de Santillana, que traxiesse a la Doña Iuana, dandole el Rey por los gastos, que con ella auia hecho las tres villas d'el Infantazgo, que son Alcocer, Valdoliuas y Salmeron, que eran de la condesa de Sanct Esteuan, muger de Don Diego Lopez Pacheco, marques de Villena, aquien diessen en equiualencia la villa de Requena, con los derechos d'el puerto, que considerada la renta, era quitarle vno y darle quatro, siendo el maestre de Sanctiago, padre d'el marques de Villena, el que ordenó todo, aunque en su prouecho. En este tiempo auiendo pelcado y reñido mal los Christianos viejos y nueuos de Valladolid, mostróse fauorable a los viejos Iuan de Biuero vezino de le mesma villa, ya nombrado, que estando muy apoderado d'ella, era parcial de los Principes, aquienes de Dueñas donde auian venido eneste año desde de Valladolid, haziẽdo yr contra los nueuos, los tornó a coger en su casa, que muy fortalecida tenia, con lo qual y con su venida, tanto se alteró el pueblo, que harto estaua de nouedades, que vniendo se todos, vuieran prendido a los Principes, si el Obispo de Salamãca, presidente de la çancilleria, no les vuiera hecho boluer a priessa a Dueñas, lleuando consigo a Iuan de Biuero, desamparando a su casa. El Rey sabido lo que en Valladolid passaua, auiẽdo venido a priessa a esta villa, en compañia d'el maestre de Sanctiago, se apoderó de la casa de Iuan de Biuero, la qual dió al conde de Benauente con la tenencia de la villa, cuyas cosas pacificadas, tornó a Segouia.

D'ESTA ciudad partió el Rey a celebrar el despoforio de la Doña Iuana, a Val de Loçoya, y posó en el monesterio d'el Paular, y los de mas por el resto d'el valle, siendo presentes los duques de Areualo y Valencia, y el maestre de Sanctiago, y los condes de Benauente, Miranda, Sancta Marta, y el Arçobispo de Seuilla, y muchos caualleros. Cõ la Reyna Doña Iuana y su hija la Doña Iuana vinieron el marques de Sanctillana y sus hermanos el Obispo de Siguença y los condes de Tendilla, y Cruña, y Don Iuan Hurtado, y toda la casa de Mendoça. Pues el Rey y Reyna y la Doña Iuana y los embaxadores, y todos los grandes y mucho concurso de gentes, juntandose en campo llano, en la ribera d'el rio que por aquel valle corre, mandó el Rey al licenciado Anton Nuñez de Ciudad Rodrigo, que leyesse vna carta, firmada de su mano, y sellada con su sello Real. En la qual en effecto contenia, que a suplicacion de los grandes d'el reyno, por euitar las continuas guerras y males, auia hecho jurar a su hermana Doña Ysabel Princesa de Aragon, por Princesa y eredera suya, con que ella le fuesse obediente, y que pospuesta la obediencia, que era obligada, tenerle como a Rey, padre y hermano mayor, se auia casado sin su licencia con Don Fernando Rey de Sicilia y Principe de Aragon, amonestandole el lo contrario, por tanto, que desde luego la desheredaua, y daua por ninguna qualquiera sucession de Princesa eredera, que le vuiesse hecho, y que mandaua a todos sus subditos, que dende en adelante no la tuuiessen ny obedeciessen por Princesa, y que diessen la obediencia con la solennidad d'el juramento, que en tal caso se requeria, a la Infanta Doña Iuana su hija, que presente estaua. Leyda la carta en inteligible boz, el Cardenal embaxador llegando a la Reyna, tomo y le hizo juramento, interrogãdo, si la infanta Doña Iuana, que ella auia parido era hija verdadera y procreada d'el Rey su marido, y respondió, que si. Entonces llegando

al Rey,tomó el mesmo juramento,deziendo,si creya,y affirmaua, que aquella infanta Doña Iuana,que alli estaua,era su hija,y el Rey respondiédo,dixo,qûe creya,ser su hija,y que con tal certidumbre de hija la auia tenido,y tenia,desde que nasció,y por tanto mandaua jurar y prestar la fidelidad y obediencia, que es deuida y vsada en estos reynos a los primogenitos de los Reyes. Entôces llegando por su orden los prelados, y caualleros presentes, besando la mano a la Doña Iuana,la juraron por Princesa eredera,excepto, que el marques de Santillana y el Obispo de Siguença y sus hermanos no la juraron,deziendo,tenerla antes jurada. Luego el conde de Bolonia,presentando los poderes de Carlos duque de Guiayna su cóstituyente,el Cardenal les tomó las manos,y celebrando el desposorio con la solennidad,que a aquel sacramento requiere, sonaron las trompetas y atauales con grande estruêdo. Lo qual assi effectuado,el Rey,Reyna y Doña Iuana, llamada Princesa, fueron al monesterio de Paular, y los demas se aposentaron por la tierra. En el seguiente dia tornando los quatro embaxadores a Segouia, hizo les tal fortuna de vientos, aguas y nieues, que todos peligraron,y algunos que con ellos yuan perecieron, echando las gêtes diuersos juyzios sobre tan mal prodigio,al qual interpretauan al sucesso y euêto,que estas cosas despues acertaron a tener. El Rey, passados dos o tres dias, tornó a Segouia con la Reyna y la Doña Iuana, a la qual se hizo solene recibimiento, como a Princesa jurada. Despues el Rey haziendo grandes mercedes a los embaxadores,y dandoles al Obispo de Siguença por compañia, que con guarda les tuuiesse mayor seguridad hasta Burgos, tornaron muy contentos a Francia. Al Rey Luys sele offrecieron tantas guerras en su reyno,siendo el duque Carlos su hermano,el que antes auia rebuelto todo,que siendo Dios seruido de lleuar al duque d'esta vida,cesso assi el matrimonio, como las grandes rebueltas,que se esperauan entre Franceses, y los Españoles, que contra ellos vuieran sido, aunque no todos.

El Arçobispo de Toledo, perseueraua en sus propositos passados en lo de la sucessiô,no teniêdo ala Doña Iuana,jurada Princesa,por hija d'el Rey,y cõtinuando su estancia con los Principes,Basco de Contreras, desseando seruir al Rey,tomó a Perales, fortaleza de su arçobispado, en la qual hazia el mal que podia,siendo ayudado d'el Rey.El qual estaua tan rendido al maestre,que muchos creyeron,tenerle enhechizado, como se dixo en los años passados d'el cõdestable Don Aluaro de Luna con el Rey Don Iuan: y como todo se hazia a su voluntad,holgauan los grandes d'estar en sus casas,gemiêdo los reynos por las pestilencias,que Dios embiaua sobre ellos,y por la grandissima hambre,y falta,que generalmente vuo de todo genero de mantenimientos,y por las grâdes trayciones,y falsedades, que en todas suertes de moneda se hazian, especialmête en el oro,y por las infinitas muertes,que por falta de justicia se perpetrauan, hasta matar a la condesa de Santa Marta sus proprios y naturales vasallos en vna su villa d'el reyno de Galizia,sin ser por ello castigados,de modo que todo andaua,qual Dios permitia,y merecian estos infelices tiempos.

Capitvlo xxviii.

De las cosas que al Arçobispo de Toledo sucedieron con el Rey, por no dexar a los Principes, y mercedes que el Rey hizo al maestre de Santiago, y conde de Arcos, y la batalla de Muguia en Vizcaya,entre los condes de Haro y Treuiño, y como el Rey tento de echar de los reynos a los Principes.

Qvan-

QVANDO el Arçobispo de Toledo supo, que al castillo de Perales le auian tomado, fue a su arçobispado, desseãdo cobrarle, dexãdo a los Principes en Dueñas, y cercó la fortaleza, no tardando el Rey Don Henrique, que en Segouia estaua, en ser sabidor d'ello, por lo qual apercibiendo sus gentes, llegó harto descontento a la villa de Madrid en la vispera de los Reyes, principio d'el año de mil y quatrocientos y setenta. De alli a tres dias el Rey salliendo al campo con mucha infanteria, y ochocientos de cauallo, y embiando mandar al Arçobispo, que el cerco alçasse, el viendose inferior lo hizo, tornando a Alcala con sus gentes. Lo mesmo hizo el Rey a Madrid, con el maestre y conde de Haro y Obispo de Siguença y otros caualleros, y el Arçobispo no desamparãdo por esto a los Principes, como siempre causasse enojos al Rey, siendole fiel compañero Don Iuan Arias, Obispo de Segouia, el Rey se quexó al Papa d'estos dos prelados, acusandoles de diuersas cosas, q̃ contra la corona Real auiã cometido. El Papa, oydas las razones d'el Rey, embió a mandar al Obispo, que dentro de nouenta dias de la notificacion de su breue, pareciesse ante el personalmente, y que al Arçobispo los d'el consejo d'el Rey con quatro canonigos de Toledo, hiziessen, segun derecho, ciertos auctos y exhortaciones, requiriendole, que dexando de seguir a los Principes, se reduziesse al seruicio y obediencia d'el Rey, y quando se escusasse d'ello, que fulminãdole processo de sus culpas, sela embiassen, para que visto el, le castigasse, segun la grauedad de sus delictos, como a escandaloso prelado. En este tiempo los thesoros, joyas y cosas preciadas d'el Rey, que en el alcaçar de Madrid auian estado, fueron trasladados al de Segouia. Don Manuel Ponce de Leon, hermano d'el conde de Arcos, y Don Fernando de Velasco, hermano d'el conde de Siruela, auiendo de sallir a combatir entre Madrid y Alcala, el Rey siendo enemigo d'estas cosas, embió con caualleria a despartirlos, a Andres de Cabrera su mayordomo. El qual por ser certificado, que ya estauan a cauallo, para se encontrar, aguijó tanto, que por tropeçar el cauallo, cayendo en el suelo, fue pisado de los de cauallo que le seguian, sin ser visto por el grãde poluo, con que quedó amortecido y sin habla. Sabiendo esto el Rey, sallió al campo con el maestre, y le hizo traer en andas a Madrid, y siendo bien curado, guareció aunque tarde, y no d'el todo. 1470

PARA el cumplimiento d'el breue de su Santidad, q̃ al cabildo de la yglesia de Toledo auia sido notificado, veniẽdo a Madrid Fernan Perez de Ayala, hermano bastardo de Pero Lopez de Ayala, aquien el Rey auia hecho conde de Fuensalida, por el seruicio, q̃ en reduzir a su obediẽcia a Toledo, le hizo, y Diego Delgadillo y Marcos Diaz y Don Francisco de Palencia, prior de Aroche, dixieron al Rey, proponiendo la materia Fernan Perez, que viesse su alteza, lo que mandaua, que en aquel negocio se hiziesse, que ellos, y los que los embiauan, desseauan seruirle, y les pesaua, de ver a su prelado fuera de su obediencia. Entonces por consejo d'el licenciado Anton Nuñez de Ciudad Rodrigo, por estar el Rey, y todos en districto d'el arçobispado de Toledo, donde el Arçobispo les podia poner censuras y entredichos, apelaron por si y sus criados, y por los que a ellos se quisiessen adherir, poniendose en la protecion dela sede Apostolica, siendo el Rey, el que primero hizo este aucto, y luego el maestre y el cõde de Haro, y los de mas d'el consejo y los quatro canonigos. De vniuersal acuerdo, fueron embiados vn caualleto y vn doctor notificar al Arçobispo de Toledo con vn notario el breue de su Sanctidad, para que tornasse al ser-

uicio d'el Rey, pero eſcuſoſe, deziendo, pues por mandado de ſu alteza auia jurado a la Princeſa Doña Yſabel por eredera y Princeſa, que a ella entendia ſeguir, y no a otra, y por tanto le ſuplicaua, que no inſiſtieſſe mas en aquel negocio, porque aquella era ſu determinada voluntad. Entonces el Rey quiſo proceder contra el Arçobiſpo, mas el maeſtre con ſus artificios, dandole a entender, que era mejor, que el negocio fueſſe de otra manera, y no por rigor, embió el meſmo maeſtre con cartas de creencia al licenciado Diego Henriquez, offreciendo de parte d'el Rey al Arçobiſpo tres mil vaſallos, y dos fortalezas para ſus hijos Troylo Carrillo de Acuña, y Lope Vaſquez de Acuña, pero por agora ſiendo el Arçobiſpo muy conſtante, en ſeruir a los Principes, rehuſando eſta offerta, nunca quiſo dexar a los Principes. D'eſta forma el maeſtre haziendo ſobreſeer y differir la proſecucion dela cauſa, y tornando los canonigos harto deſcontentos para Toledo, fueron los tres preſos por Pedro Arias de Auila, que por mandado d'el Arçobiſpo, con quien biuia, ſallió de Torrejon de Velaſco a prenderlos, aunque Fernan Perez ſe ſaluó, huyendo a la fortaleza de Canales. A eſta cauſa el Rey mandando ſallir gẽtes, a prender criados y gentes d'el Arçobiſpo, ſiẽdo algunos preſos, y entre ellos Don Diego de Gueuara, canonigo de Toledo, criado ſuyo, redimiendoſe vnos por otros, fueron ſueltos los tres canonigos.

En eſtos tiempos, el maeſtre de Sanctiago, auiendoſe con ſus formas apoderado de la ciudad de Alcaraz, que era cerca de ſu marqueſado de Villena, alcançó d'el Rey la tenencia ſuya por juro, con las rentas. A cuyo exemplo el conde de Benauente, tomó por fuerça la villa de Villalua, y prendiendo a Pero Niño, merino mayor de Valladolid, dió aquel officio a Don Pedro Pimentel ſu hermano. De la meſma manera ſe hazian en todos los reynos grandes tiranias, violencias, robos, muertes, y crueldades, no ſiendo aun en ſus caſas ſeguras las gentes. Para cuyo remedio en las ciudades y villas eran diputados dos buenos hombres, que anduuieſſen acompañados, para caſtigar a los malos, holgando d'ello el Rey. El qual daua grande fauor a las hermandades, aunque el maeſtre lo eſtoruaua, deziendo, que con eſto eran los buenos mandados de los ruynes, y los nobles de los no tales. Con el fauor de las hermandades, ya en alguna manera ſe haziã ſeguros los caminos. Deſpues el Rey venido a Segouia, a inſtancia d'el maeſtre, hizo merced a ſu yerno Don Rodrigo Ponce de Leon conde de Arcos, que poco auia ſucediera en el condado al conde Don Iuan Ponce de Leon ſu padre, de la ciudad de Caliz, con titulo de marques, auiendo en las rebueltas paſſadas, ſiendo de los de la liga, vſurpado aquella ciudad, y aunque de mala gana, el Rey por contentar al maeſtre, vuo de condeſcender a ello.

En eſtos dias Pedro de Abendaño y Iuan Alonſo de Muxica, que andauan peregrinos y deſterrados de Vizcaya y Guypuzcoa, fueron acogidos y fauorecidos d'el conde de Treuiño, por cuyas puertas entraron, y eſtando mal el conde de Treuiño con el conde de Haro por ciertos menoſprecios, que la condeſa de Haro auia hecho al conde de Treuiño, en prender le, tornaron eſtos caualleros cõ ſu amparo a Vizcaya, ſin licencia d'el Rey, contra la ſentencia por el conde de Haro contra ellos dada, y publicamente andauan en la tierra, auiendo ſe confederado con el conde de Treuiño, que procuraua venir en rompimiento con el conde de Haro, confederandoſe tambien con Pero Lopez de Padilla, adelantado de Caſtilla. Sabida por el

conde

conde de Haro la buelta de Pedro de Abendaño y Iuan Alonso a sus casas, y liga que trayan, vino por mandado d'el Rey a priessa a Burgos, y aqui juntando a priessa sus gentes y las d'el conde de Salinas y de Don Luys y Don Sancho de Velasco sus hermanos y de otros valedores, entró con mucha caualleria en Vizcaya. Lo mesmo hizieron el conde de Treuiño, y el adelantado, los quales juntando se con mucha infanteria, que Iuan Alonso de Muxica y Pedro de Abendaño auian congregado, dieron batalla en veynte y siete de Abril, dia Sabado al conde de Haro, cerca de la villa de Muguia, en vn passo, donde el conde de Haro fue vencido por la infanteria Vizcayna, auiendo peleado ambas partes valientemente. Fueron presos el conde de Salinas y Don Luys de Velasco, y muchas gentes heridas y muertas, y entre ellos Aluaro de Carthagena, vezino de Burgos, siendo la causa d'el daño d'el conde de Haro, la falta de la infanteria, la qual hizo al caso para estas tierras. Por esta victoria dixieron los Vizcaynos aquel blason, que oy dia se conserua en Vizcaya. *Esta es Vizcaya Don conde de Haro: que no Vilhorado.* Quando el Rey entendió, que estos condes querian romper, desseando estoruar, vino a grande diligencia, a Burgos con el Obispo de Siguença, y otros de su consejo, dexando al maestre en Segouia, en compañia de la Reyna y la Doña Iuana, aquien llamauan Princesa, pero entendiendo el successo de la batalla, passado a Orduña, embió a mandar a los dos condes, que dentro d'el tercero dia sallissen de toda Vizcaya y Guypuzcoa, y que sin detenimiento soltasse los presos el conde de Treuiño, y poniendoles treguas, para los hazer amigos, tornó a Burgos. Cuentan algunos ancianos de Vizcaya, que el conde de Treuiño, por indignar mas a los Vizcaynos, contra el conde de Haro, que vsando de buē ardid, les hizo creer, que el conde de Haro tenia merced d'el señorio de Vizcaya, affirmando, que el mesmo auia visto el titulo, con que los Vizcaynos, dādo se a su cautela, determinaron de morir, o echar de Vizcaya al conde de Haro. Vno de los que en esta batalla se señalaron en fauor d'el conde de Treuiño, fue Iuan de Leyua.

ENTRE tanto Don Pedro Manrique, hijo d'el conde de Paredes, haziendo trato con algunos vezinos de la ciudad de Alcaraz, entró en ella con mano armada, para cuya resistencia Iuan de Haro, que estaua por alcayde, retirandose con los suyos a la fortaleza, se defendió, especialmente el maestre de Santiago, teniendo auiso d'esto, fue a Ocaña, donde en vno con Don Diego Lopez Pacheco, marques de Villena su hijo juntando con presteza ochocientos de caualllo y alguna infanteria, començó a caminar al socorro de su alcayde, y entendido esto por Don Pedro Manrique, alçó el cerco, por no ser preso, viendo, que el alcayde hazia su deuer, por lo qual el maestre y el marques su hijo tornando a Ocaña, vinieron a Segouia. Buelto el Rey a Segouia, y determinandose de hazer llamamiento de gentes, para echar de los reynos por fuerça a los Principes, vino el Rey a Coca, dexādo en Segouia al conde de Vreña, y al mayordomo Andres de Cabrera en compañia de la Reyna y la Doña Iuana. El maestre, mostrando, que desseaua tener necessitado al Rey, hizo con el Arçobispo de Sçuilla, aquien traya muy submisso, que aconsejasse al Rey, que cessasse la venida de las gentes, porque la salida de los Principes d'estos reynos, se haria mejor con tractos, que con rigor de armas. El Rey, que solo d'el nombre Real gozaua, persuadido de los consejos d'el Arçobispo, embió a mandar a los grandes, que descansassen en sus casas, y llegado a Medina d'el Cāpo, fue auisado

que los Moros entrando en el maestrazgo de Alcantara, auian prendido y cautiuado muchos hombres y mugeres, y quemado vn lugar pequeño, por lo qual el nueuo marques de Caliz, por mandado d'el Rey entrando en tierra de Moros, ganó a Cardela, como animoso caualliero, aunque por el flaco presidio que puso, fue cobrada de Moros. En estos dias el nueuo duque de Alua, veniendo a Medina d'el Campo, a hazer reuerencia al Rey, fue muy bien recibido. La Princesa Doña Ysabel parió en la villa de Dueñas, en primero de Octubre, dia Lunes d'este año vna infanta primogenita, que como la madre, y Reyna su aguela, fue llamada Doña Ysabel, de quien en la historia de los Reyes sus padres se hablará diuersas vezes.

Capitvlo xxix.

Como el Rey Don Henrique trató, de casar a la Doña Iuana con el Rey de Portugal, y pacificacion de diuersos alborotos de Toledo y Seuilla, y como la villa de Sepulueda tomó la boz de los Principes, y vistas que el Rey tuuo con el Rey de Portugal, y aduersidades grandes, que en los reynos auia.

POR consejo de Don Iuan Pacheco maestre de Sanctiago embió el Rey Don Henrique sus embaxadores al Rey de Portugal, para tratar casamiento con la Doña Iuana, a quien llamauan Princesa, por ser muerto Carlos duque de Guiayna, que en Bayona, ciudad d'el ducado de Guiayna auia fallecido. En este tiempo las cosas de Castilla teniendo alguna quietud, tornó el Rey a Segouia, de donde el Obispo de Siguença, que los dias passados con mucho fauor d'el Rey auia pretẽdido el capelo de Cardenal, se retiró por algunos dias a Guadalajara, entendido, que el maestre rodeaua, que el capelo vuiesse Don Luys de Acuña, Obispo de Burgos, sobrino d'el mesmo maestre. Pero Lopez de Ayala nueuo conde de Fuensalida, auiẽdo embiudado los dias passados de su muger Doña Maria de Silua, el Obispo de Badajoz, hermano d'ella, que desseaua, que el cõde de Cifuentes y su tio Don Iuã de Ribera y otros de su parcialidad tornassen a la ciudad de Toledo, trató con su cuñado, el conde de Fuensalida, que el conde de Cifuentes casasse con su hija Doña Leonor, y reconciliados d'esta manera, cobraria su amistad, y no le perturbaria en nada, aunque los acogiesse, y tornassen a la ciudad. Este tracto haziendo se por rodeos d'el maestre, que en aquella ciudad pretẽdia tener mas parte, fue sabidor el Rey, a quien pesando d'estas cosas, por los inconuenientes, que d'ello recelaua, resultarian, embió al licenciado Diego Henriquez secretamente a dezir al conde de Fuensalida, que en ninguna manera acogiesse al conde de Cifuentes, ny a Don Iuan de Ribera en Toledo, porque si vna vez entrassen, ellos le echarian fuera. El conde no creyendo al Rey, ny cumpliendo su mandado, concertó el matrimonio, por lo qual el conde de Cifuentes y Don Iuan de Ribera, entrando en Toledo, y poniendose en armas, despues de auer jurado lo contrario, començaron cotidianas peleas, muertes, robos y otros males, poniendose en parcialidades de Ayalas y Siluas toda la ciudad, cuya gente, la que es plebeya, fue le ser facil de alborotarse a nouedades. Por tanto, venido el Rey a Madrid, y embiando adelante a obuiar tanto daño al Obispo de Burgos, y al licenciado Diego Henriquez, estando para pelear, los pusieron en treguas, por mandado d'el Rey, el qual llegado luego a Toledo, con el maestre, quitó casi contra toda razon, la tenencia y gouierno al conde de Fuensalida, por solo hazer plazer al maestre, aunque el Rey no lo quisiera, y diola al doctor Garci Lopez de Madrid, con officio de assistente y

grandes

grandes poderes. Por lo qual viendose el conde de Fuensalida, como merecia, fue a sus tierras, no queriendo parar en Toledo, donde el conde de Cifuentes, no curando d'el matrimonio concertado, se casó con otra, alegando vinculos diuersos de consanguinidad.

En este mesmo tiempo, auiendo nascido grandes differẽcias en la ciudad de Seuilla entre el duque de Medina Sidonia, y el marques de Caliz, pelearõ brauamente, de que resultado muchas muertes y robos, el marques fue echado de la ciudad, y passó a Xerez, cuya fortaleza estaua en su poder, de donde, siendo el marques fauorecido de los maestrazgos de Sãtiago y Calatraua, y el duque dela ciudad y caualleros de Seuilla, se hazia cruda guerra, siendo el marques tãbien ayudado d'el maestre de Santiago su suegro. El qual no dexando al Rey, a q̃ los pusiesse en paz, y andando en continuos rencuentros, fueron muertos en vno entre Seuilla y Alcala de Guadiayra dos hermanos bastardos d'el duque, aquiẽ el marques tomó tambiẽ a escala el castillo y villa de Medina Sidonia, de que sentiendose el duque por muy injuriado, hizo grandes aparatos de guerra, para cobrar su villa. La qual fortaleciendo el marques de Caliz, determinó de sallir a dar batalla al duque, por lo qual el Rey, que de todo era auisado, embió con acuerdo d'el maestre a Don Yñigo Lopez de Mendoça, conde de Tendilla, para apoderarse de Seuilla, y ponerlos en paz, o treguas. El cõde quãdo llegó a Seuilla, hallãdo, que ya el duque sallia con sus gẽtes, tuuo tales formas cõ su prudẽte valor, que no solo hizo, dexarles las armas, mas aun juntandolos en Marchenilla, fortaleza de Don Alonso de Velasco, debaxo de su salua guarda, los hizo amigos, y el marques restituyó al duque su villa y fortaleza de Medina Sidonia, y deshaziendo se tambien otros agrauios, boluió el conde de Tendilla, dexandola tierra muy pacifica.

Entre tanto, buelto el Rey a Segouia, falleció de vn çaratan Doña Maria Puerto Carrero marquesa de Villena, muger d'el maestre de Sanctiago, señora de grandes meritos y bondad, la qual teniendo dolor de sus culpas, llegada la hora de su fin, rogó con grãde instancia y lloros al maestre, su marido, que considerãdo las muchas mercedes, y altos señorios y estados, q̃ d'el Rey auia recibido, si quiera por temor de Dios, y quitar tãtas infamias, y no dexar mẽguados sus hijos, restituyesse al Rey en su honra y estado. El maestre a estas y otras notables y catholicas palabras, que la buena señora le dixo, deziendo, que le agradecia, y assi haria, murió ella, y fue enterrada enel monesterio d'el Parral de la ciudad de Segouia, que es de Hieronymos. El maestre, cuyo grande desseo de crecer en potencia d'estados, cada dia estaua con mayor ambicion, desseando auer la villa de Sepulueda, que en parte de las rebueltas passadas auia vsurpado, y despues cobrado el Rey, importunó le muchas vezes, por estár cerca d'el condado de Sanct Esteuan, le hiziesse merced. De lo qual recibiendo el Rey grande enojo, y apartandose con algunos leales seruidores, dixo vn dia: O quien fuesse señor d'el mundo por ocho dias? y como le preguntassen, que porque lo dezia su alteza, respondió: por hartar la desordenada cudicia d'el maestre de Sanctiago. En Segouia tuuo el Rey la Pascua de Nauidad, principio d'el año de mil y quatrocientos y setenta y vno, y passadas las fiestas, vino casi forçado a Castil Nouo, fortaleza d'el maestre, a dos leguas de Sepulueda, y haziendo, yr algunos principales vezinos, les mandó, que se diessen al maestre, y como ellos expressando muchas causas, no consentiessen en el enagenamiento de la corona Real, y el Rey mãdandoles impor-

1471

importunadamente, tornaron a su villa de Sepulueda. Cuyos vezinos sin demora ny negligencia, por no ser d'el maestre, alçaron pendones por la Princesa Doña Ysabel, de quien fueron fauorecidos, auiendose embiado a despedir d'el Rey, el qual, quedando harto triste tornó a Segouia, viendo, que todo se hazia cada dia peor por causa d'el maestre. Los Principes anduuieron en este año por Medina de Rio Seco y Simancas y otras partes y fueron a Sepulueda, y despues passaron a Tordelaguna, Talamanca, y Alcala, lugares d'el Arçobispo de Toledo, que en estos dias les era fiel seruidor. Ya en este tiempo, se acercauan las vistas, que con el Rey de Portugal se auian concertado, por mensageros que el maestre le auia embiado, y desseando el Rey yr acompañado, como era razon, embió con el licenciado Diego Henriquez, a llamar al Obispo de Siguença. El qual indignado por lo d'el capelo, deziendo, que la Doña Iuana, llamada Princesa, no era hija d'el Rey, y otras cosas, se escusó de yr a las vistas, a tener compañia al Rey, y tratar d'el casamiento d'ella, por mucho que fue importunado.

El Rey por no alterar mas gentes a exemplo d'el Obispo, dissimulando el negocio, vino a Madrid, y despues de auer estado alli algunos dias, y embiado a Escalona a la Reyna y a la Doña Iuana, con el Obispo de Burgos, fue por Guadalupe a Trugillo, y de aqui acompañandole el duque de Arcualo, passó a Badajoz, en cuyos arrauales vuieron de posar, no los queriendo acoger en la ciudad el conde de Feria, deziendo, que la daria despues al maestre. Las vistas de los Reyes, fueron entre las ciudades de Badajoz y Yelues, sin que el matrimonio se pudiesse concluyr, porque el Rey de Portugal, aquien en rehenes, offrecian algunas ciudades de Castilla, no quiso venir en ello, sospechando la inconstancia d'el maestre, de quien todo pendia. Con tanto los Reyes partieron discordes, desmandandose hasta agora a la Doña Iuana, por juyzio secreto de Dios, tres casamientos: el primero el d'el Principe Don Alonso, el segundo el de Carlos duque de Guiayna, y el tercero este Don Alonso Rey de Portugal, que despues sele quiso casar, segun se dirá, y los dos primeros fallecieron con sospecha de veneno, y el tercero casi aburrido, como adelante poruentura se notará. Todo esto se resultaua, por el desordenado biuir de la Reyna Doña Iuana su madre. Dexando el Rey al conde de Feria en su dureza, tornó a Madrid, de donde por el maestrazgo de Calatraua, fue a Cordoba, desseando passar a Seuilla. Aunque en Cordoba fue muy bien recibido, dexó de passar a Seuilla, porque el duque de Medina Sidonia, temiendo, que por la enemistad, que con el maestre de Sanctiago tenia, seria echado de aquella ciudad, juntó dos mil de cauallo, apoderandose de los alcaçares, Ataraçanas y puertas de la ciudad, para cuya mayor custodia, puso sus presidios, estando el Rey muy fatigado por las rebeliones, que por causa d'el maestre hallaua en sus villas y ciudades. Entre las quales en Toledo el conde de Cifuentes y Don Iuan de Ribera, su tio, con grande irreuerencia y desacato d'el Rey, prendiendo al mesmo tiempo al doctor Garci Lopez de Madrid, assistente de la mesma ciudad, se apoderaron de la puente de Sanct Martin, y de otras puertas de la ciudad, y cercaron el alcaçar. Al qual y al resto de la ciudad vuieran tomado, si algunos canonigos de la mesma ciudad, seruidores d'el Rey, haziendo se fuertes en la yglesia mayor, y siendo ayudados de los mariscales Fernando de Ribadeneyra y Perafan de Ribera, no vuieran hecho soltar al assistente, y descercar al alcaçar, amenazando al conde y a los suyos, de yr a pelear con

con ellos. El maestre auiendose desde Merida apartado d'el Rey, y ydo a visitar la prouincia de Leon, quando supo estas cosas, vino a priesa a Toledo, y desterrando al conde de Cifuentes, y a Don Iuan de Ribera, Lope de Stuniga, Arias de Silua, y otros de su parcialidad, puso en quietud la ciudad. A cuyo monesterio, llamado de la Silla, que está a media legua de la ciudad, sabidas estas cosas, vino el Rey, el qual sin castigar a los reuoltosos, por ser d'el maestre, vino a Segouia, la qual halló rebelada con muertes y otros males, auiendose rebelado contra el corregidor algunos escuderos de la ciudad, con fauores de los arrauales, por lo qual los escuderos, con grillos y sobre azemilas, como merecian, siendo lleuados al alcaçar de Madrid, estuuieron alli en algunos dias. Todos estos males y otros infinitos passauan en los reynos a grande culpa d'el Rey y mayor de sus ministros, passando en dissimulacion tantos y tã graues excessos y crimenes por la injuria d'el tiempo. Con esto auia hasta en las cosas de la religion Christiana tanta flaqueza y inconstancia, que sucedian muchas apostasias sin punicion. Hernando de Pulgar auctor d'estos tiempos, que despues fue chronista de los Principes, quando vinieron a reynar, da bien claro a entender, quan rebueltos andauan los Christianos con los Iudios y Moros, en sus coplas de Mingo Reuulgo, obra pequeña en volumẽ, pero llena de sentencias de las infelicidades d'este siglo, especialmente lo tocante a la religion, notó en la copla decima, dando a entender, que los Christianos, Iudios y Moros andauan tan rebueltos, que no auia conoscer, quales eran los vnos, o los otros, deziendo d'esta manera.

Modorrado con el sueño
No lo curá de almagrar,
Porque no entiende dar
Cuenta d'ello a ningun dueño.
Quanto yo no amidaria
Lo de Christoual Mexia,
Ni d'el otro Tartamudo,
Ni d'el Moro Meco agudo:
Todo va por vna via.

Estos metros como los de mas se encaminan al Rey, significando por el sueño de la modorra, que por estár tan entecado y lisiado en el gouierno de sus reynos, no señalaua ny distinguia bien los Christianos de los Iudios y Moros, como los pastores señalan sus obejas, cõ differencias de marcas y colores de almagre, para ser mejor conoscidas. A esta causa dize el auctor, que el no amoldaria, y conosceria, qual era el ganado de Christoual Mexia, que es Christo nuestro redemptor, Messias prometido en la ley, cuyo ganado son los Christianos, ny el de otro Tartamudo, que es Moysen, que fue tartamudo, como parece en el capitulo quarto d'el Exodo, cuyo ganado se entiende por los Iudios, ni d'el Moro Meco agudo, q̃ es Mahoma, natural de la ciudad Meca, como escriuiẽdo su ambiciosa y fingida vida, lo mostraremos en el principio de la historia de los Reyes Moros de Cordoba, aquien por las astucias que tuuo, en introduzir su seta, llamãdo agudo, denota ser su ganado los Moros, los quales, y Iudios y Moros, no eran conocidos, porque todo yua por vna via. Despues el mesmo auctor en la glosa que hizo a esta obra, da a entender auer esto dicho, porque estando ordenado por leyes d'estos reynos, que los Iudios y Moros traxiessen señales en sus vestidos, para ser conoscidos los vnos de los otros, que por la ruyna y calamidad de los tiempos, transgrediendo las leyes, andauan de tal modo sin las insignias suyas, que no eran conoscidos, quales eran Christianos, Iudios, o Moros. De todas las sentencias d'esta obra, los lectores, que fueren curiosos y amigos de entender las turbaciones d'estos tiempos,

cono-

conoſceran ſus aduerſidades, calamidades y deſuenturas que paſſauan. El autor encarece tanto eſto, que dize en la copla decima octaua, que tan grande eſtrago nunca vieron los naſcidos en Eſperilla, que quiere dezir Eſperia la menor, nombre puesto por los antiguos a Eſpaña, a differencia de Ytalia, que llamaron Eſperia la grande, como eſtas antiguedades ſe notaron en los principios d'eſta chronica.

Capitvlo xxx.

D'el ſegundo matrimonio d'el maeſtre de Santiago, y venida d'el Cardenal Don Rodrigo de Borja, por legado, y inſtitucion de las canongias magiſtrales, y perſecuciones de los conuerſos, y muerte d'el condeſtable Don Miguel Lucas de Yranço, y alborotos de Segouia, y venida d'el infante Don Henrique a Caſtilla, y inſtitucion de la orden de los Minimos de Sant Franciſco de Paula.

Concluidos los negocios de la pacificació de la ciudad de Toledo, Don Iuan Pacheco, maeſtre de Sanctiago, buelto a ſu villa de Eſcalona, aunque eſtaua conſtituydo en grandes eſtados y potencia, ſiendo la ſuya la mayor de todos los ſeñores d'Eſpaña, deſſeó tener mas parientes y valedores, por ver ſe aborrecido y malquiſto, eſpecialmente de ſeñores, para cuyo remedio determinó de confederarſe con las caſas de Velaſco y Mendoça, para lo qual auiendo traydo ſus intelligencias, fueron las viſtas entre Segouia y Pedraza, ſiédo preſentes por las dos partes, y los Obiſpos de Siguença, Palencia y Burgos, y los condes de Haro, Medina Celi, y el maeſtre. Entre quienes para mayor firmeza, porque el marques de Sanctillana no tenia hijo por caſar, fue acordado, que el maeſtre, que biudo eſtaua, ſe caſaſſe con hija d'el conde de Haro, aſſignando dia y lugar para los deſpoſorios. De los quales y de todo lo de mas holgando el Rey, y mandando, que el deſpoſorio y boda ſe celebraſſen juntamente, fue el maeſtre a Peñafiel, pueblo d'el conde de Vreña ſu ſobrino, y nieto d'el maeſtre ſu hermano, y lleuando alla el conde de Haro, y la condeſa Doña Maria de Mendoça ſu muger a la hija, ſe celebró la boda con grandes feſtas. Las quales acabadas, y quedando la duqueſa rezien caſada en Peñafiel, fue el maeſtre ſu marido a Segouia. De donde paſſando con el Rey a Madrid, y haziendo alli venir de Guadalajara al Obiſpo de Siguença, le prometieron, de ayudarle con todas ſus fuerças, a alcançar el capelo, con que el Obiſpo quedando contento, tuuo el Rey auiſo d'el fallecimiento d'el Papa Paulo. Cuya muerte auia ſucedido en Roma ſupitamente, en veynte y cinco de Iulio, dia Viernes, fieſta d'el Apoſtol Santiago, a las tres horas de la noche, de edad de cinquenta y tres años y cinco meſes y tres dias, y fue enterrado en la yglefia de Sanct Pedro. Deſpues tuuo auiſo, que auiendo vacado la ſilla de Sant Pedro quatorze dias, fue elegido en nueue de Agoſto, dia Viernes, por diez y ſiete Cardenales fray Franciſco de Ruuere, general de la orden de los Menores, natural de Saona dela ribera de Genoua, Cardenal d'el titulo de Sant Pedro ad Vincula, que en el pontificado llamandoſe Sixto quarto, fue coronado en Sanct Pedro, en veynte y cinco de Agoſto, dia Domingo d'eſte año.

El qval embiando a eſtos reynos por legado, con poteſtad de latere al Cardenal Albano Don Rodrigo de Borja, y Llançol, d'el titulo de Sanct Nicolas in carcere Tuliano, Viceçancelario de la Sancta Yglefia Romana, vltimo Obiſpo de Valencia, patria ſuya, que como la hiſtoria moſtrará, vino con el progreſſo d'el tiempo a ſer Papa, llamado Alexandro,

el Rey

el Rey embió al Obispo de Siguença, para que con mas auctoridad entrasse en la corte, por que auia embiado al Rey, a pedir licencia, para vsar de su legacia. Entrando el legado por las tierras d'el maestrazgo de Santiago, fué muy festejado, y sobre todo en la corte, por que siendo el Rey el primero, le salliéron a recibir al camino de Alcala, con tan solenne recibimiento, que por mándado d'el Rey, ordenó el licenciado Diego Henriquez, quanto no podia ser mas, hasta entrar el legado debaxo de vn rico palio, y el Rey a su mano ezquierda, vn poco mas a tras, lleuando le con grande magestad a la yglesia parrochial de Santiago, que está dentro de la villa, y despues a su posada. Al quarto dia fue el Rey a oyr su embaxada al monesterio de Sant Hieronymo, y referiédo el legado, que su santidad, como vicario de Christo, le embiaua con su breue, a visitar los reynos d'España, y yslas a ella adjacentes, y tratar otras cosas tocantes a la sede Apostolica, pidió que su alteza nombrasse vna fiel persona, con quien las pudiesse tractar. Entonces el Rey mostrando grande contentamiento en el rostro y palabras, de su buena venida, y dádo se por obediéte hijo de la santa sede Apostolica, nombró al licenciado Diego Henriquez, como a su chronista, capellan, y d'el su consejo, y con tanto el legado, dando gracias de su respuesta, tornaron a sus posadas, cada vno por su parte. Despues el Rey y el maestre juntando se con el legado, le pidieron y encargaron, que muy eficazmente en vno con ellos escriuiesse al Papa, sobre el capelo d'el Obispo de Siguença, y holgando mucho d'ello el legado, escriuieron todos juntamente con vn correo. El Rey y el legado, y los de mas tuuieron en Madrid las pascuas de Nauidad, principio d'el año de mil y quatrocientos y setenta y dos, y pas- 1472
sadas las fiestas, yendo a Segouia, fue recibido con grandes fiestas, y solennidad el legado, por cuyo mandado juntando se de todas las yglesias cathedrales de los reynos, sendas personas de cada vna, aunq̃ al principio estuuiero rezios, otorgaró subsidio al Papa, concediendo les su santidad en recõpensa, q̃ en cada yglesia cathedral vuiesse dédo en adelate dos canongias, la vna para theologo, q̃ llaman agora magistral, y la otra para vn canonista, perteneciendo la presentacion a los cabildos y Obispos. Esto prometió por el Papa, el legado, y por las grandes necessidades de la camara Apostolica, otorgó muchas indulgencias, señalando diuersas cantidades en la limosna, segun el estado de cada vno: No auiendo todos concurrido al llamamiento d'el legado, especialmente Don Yñigo Manrique, Obispo de Coria, y otros que con el estauan, parciales con los Principes, quisieran ellos, que el legado fuera a Valladolid, por que dezian, tener con el que tractar ciertas cosas, q̃ a la sucessiõ de los reynos tocauan: pero como el Rey se lo estoruasse, dando le a entéder, cosas de sus siniestros intétos, fue el legado a Alcala de Henares, a visitar a los Principes, que con el Arçobispo de Toledo estauan. De quienes siendo sumptuosamente recibido, y despues festejado, passó a Guadalajara, donde el marques de Santillana, y los condes sus hermanos, recibiendo le muy bien, y aposentando le en la propria casa d'el marques, descansó alli algunos dias.

En estos dias en la ciudad de Cordoba muchos Christianos nueuos, apostatando, tornauan a judayzar, sin miedo ny verguença, siendo vnos hazedores y otros consentidores, por lo qual por permission diuina, lleuantando se la comunidad de la ciudad, con fauor de algunos caualleros, de tal forma mataron a muchos, y robaron a todos sin resistencia, que los que a vida escapáron, no solo osaron biuir mas en la ciudad, mas ny aun entrar en toda su vi-

da. En Yaen, a exemplo de Cordoba, el comun leuantandose de suyo, a robar tambien a los Christianos nueuos, el condestable Don Miguel Lucas de Yranço, como les estoruasse, mataró por ello al buen condestable, estando oyendo Missa en la yglesia mayor, de la qual salliendo luego aquella furiosa turba, dió en los conuersos con tal yra, que matando muchos, robaron a todos. Cuyas pisadas seguiendo se hizo lo mesmo en Andujar, y en los pueblos de Andaluzia, por sus pecados, y por los de sus passados, andauan tan corridos y temerosos, como en algun tiempo los Christianos entre ellos. Aunque al Rey pesó mucho d'estos males, no castigaua a los vnos, por apostatas, ny a los otros por homicidas, y robadores de pueblos. El officio de la condestablia dio a Don Pedro Fernadez de Velasco cõde de Haro su camarero mayor, a ruego de su yerno el maestre de Sãtiago, y despues la condestablia ha estado en sus descendientes, hasta nuestros dias. Tambien dio el Rey el sello de la çancilleria al Obispo de Siguença. En estos dias cõsiderando el Rey, que todos los casamientos passados auian sallido auiesos a la Doña Iuana, llamada Princesa acordando de casar la con el infante Don Henrique su primo segundo, hijo d'el infante Don Henrique, maestre que fue de Santiago, y nieto de Don Fernando infante de Castilla, Rey que fue de Aragon, embió con todo silencio a llamar le de la ciudad de Barcelona, donde se hallaua.

ENTRE tanto el maestre de Santiago, queriendo tener en su poder la tenencia de Segouia, pidió al Rey el alcaçar, diziendo, que mejor que en Escalona estarian alli la Reyna Doña Iuana, y su hija, cuya succssion con esto se asseguraria mejor, y aunque al mayordomo Andres de Cabrera le importunaua el maestre, y el Rey le mandaua, nunca lo quiso hazer, quedando muy indignado el maestre. El qual despues desseando auer tambien las puertas de la mesma ciudad, las demandó al Rey, persuadiendo le, que el mayordomo, y Doña Beatriz de Bouadilla su muger, por auer sido ella criada de la Princesa, serian siempre parciales a los Principes, y estaria mejor en su poder. El Rey estaua indeterminado, y no sabiendo, de quien fiarse mas: el maestre, que auisado y sotil era, determinó de destruyr al mayordomo, y llamando a Diego de Tapia, y a otros hidalgos de la ciudad, concertó con ellos, que alborotando vn dia el comun contra los confessos, para robar los, prendiessen al Rey, y a su mayordomo Andres de Cabrera, para quitar le el alcaçar. Estos hombres por complazer al maestre, acordaron, que de alli a cierto dia, quando el pueblo estuuiesse auisado, tocando cinco vezes la campana de Sant Pedro de los Picos vn dia Domingo, despues de comer, estando vinolentos, començassen la pelea en cinco partes de la ciudad, en el arraual de Santa Olalla, y en el de Santa Coloma, y en la yglesia de Sant Iuan, en la de Sant Martin, y en la plaça de Sant Miguel, y que anduuiesse vn torruellino de sobre sallientes, que a todas partes acudiessen. Otra cosa permitio Dios, por que tres dias antes de la hora assignada, siendo el Rey auisado d'el tracto por el legado, que en Guadalajara estaua, preuino luego al alcayde Andres de Cabrera, y tambien a los conuersos. Los quales poniendo se en la deuida orden, pelearon, venida la hora, de tal manera, que venciendo brevemente al comun, los desbarataron, sin recebir ellos ningun mal, mas antes por juyzio de Dios, siendo muerto Diego de Tapia con vn passador, que hasta los sesos le traspassó, fue robada su casa, sin resistẽcia, y mataron y hirieron a otros muchos, y d'ellos a algunos Contreras. Quando el maestre vio al reues

reues su desseo, temiendo, que con ser descubierto, le vernia poruentura algun daño, fue aquella noche al monesterio d'el Parral, con intencion de yr a Madrid. Sabido esto por el Rey, aunque le fue a ver, no le pudo detener, deziendo, que mientras el alçacar y puertas de la ciudad, estauan en poder de Cabreta, y de Doña Beatriz de Bouadilla su muger, de quien el tenia alguna sospecha, no entraria en Segouia, y fue a Madrid, descontéto d'el Rey. El qual a dar orden y sossiego en aquel negocio, quedó en Segouia, con el Obispo de Siguença y conde de Benauente, el qual con su indignacion passada, desseando matar al maestre su suegro, tenia de secreto encerradas ciertas gentes para el effecto: pero cessó esto, por que el maestre no sallió a interuenir en las cosas d'el pueblo de Segouia.

DONDE sabiendo el Rey, que el infante Don Henrique su primo era llegado con la infanta Doña Beatriz Pimentel, su madre, tia d'el conde de Benauente, en Requena, escriuiendo les a, que reposassen alli algunos dias, les embió despues las cosas necessarias para el ornato y decencia de semejantes Principes, y el maestre siendo auisado d'el Rey, hizo venir al infante con la madre al castillo de Garci Muñoz, embiando a ello dos caualleros suyos. Pareció venir el infante Don Henrique algo graue, y con altiuez anticipada, segun lo començó a manifestar: por que ciertos caualleros, que durante el tiempo, que esta vez estuuo en estos reynos, le auian ydo a visitar, queriendo vsar de comedimiento, de le pedir la mano, para besar, pensando, que por su templança y modestia, no diera a ello lugar, el infante alargó la mano, para que se la besassen: pero vno dellos, tomando le de la mano, le dixo, con buen donayre, por escusar se d'el besar: o que hermosas manos tiene vuestra alteza, y con este desden no se la besó, quedando el infante con sentimiento. Este caso no le ayudó nada, a que sus cosas tuuiessen en estos reynos mejor sucesso y expediente d'el que tuuieron, como presto mostraremos. Despues, por que el maestre no queria venir a Segouia, fue el Rey a Madrid con el Obispo de Siguença y conde de Benauente, con toda la corte, a la qual fueron traydas de Escalona la Reyna y su hija la Doña Iuana, llamada Princesa, siédo d'ello muy alegre el Rey. En esta sazon vino al Rey vn correo d'el Papa, certificando le, como Don Pero Gonçalez de Mendoça Obispo de Siguença era creado Cardenal d'el titulo de Santa Cruz, con que doblando se le al Rey la alegria, por dar al nueuo electo mas honrra, mandó, que se llamasse Cardenal d'España, d'el qual titulo bene merito gozó toda su vida. Despues el Obispo electo Cardenal ydo a Guadalajara, donde el legado estaua, le hizieron grãdes fiestas el legado y el marques de Santillana y los condes sus hermanos, y venido a Madrid a llamamiento d'el Rey, sallió el Rey con toda su corte a recebir le, dando le la primera honrra de Cardenal.

EN estos dias florecia en grande santidad, y exemplo el glorioso Sant Francisco de Paula, instituydor de la santa religion, llamada de los Minimos, começada por este santo varon en los años passados en el reyno de Napoles, patria suya: por que este padre, de nacion Ytaliano, era originario de Paula, pueblo de Calabria, d'el reyno de Napoles, de donde le resultó el cognomento de Paula, a differencia d'el otro bienauenturado Sant Francisco, fundador de la religion de los Menores, llamado de Asis, o Assisio, que todo es vno, tambien Ytaliano, como en su lugar se escriuió. Fue Sant Francisco de Paula de tanta humildad, que a su religion no solo puso nombre de Minimos, que quiere dezir muy menores, tanto que mas no puedã ser menores, mas aun escogiendo vida de gran-

de pobreza y penitencia perpetua, la reduzió a forma Quadragesimal, quitando en todo tiempo el vso d'el comer carne, excepto en enfermedad, con grande necessidad. De aqui era aun passar su intencion, dexando solo el vso de la ortaliza para vianda, pero el Pontifice considerando, seria carga a la humana flaqueza intolerable, no dando a esto lugar, fue su santa regla aprobada, siendo la primera confirmacion por el dicho Papa Sixto en el año de mil y quatrocientos y setenta y tres, que fue en el segundo de su pontificado, abraçando la con grandes indultos, gracias y priuilegios, en la protecion de la santa sede Apostolica. Despues fue esta santa religion confirmada por otros muchos Pontifices, especialmente en modernas confirmaciones por los Papas Iulio segundo, Leon decimo, Adriano sexto, Clemente septimo, y otros. Biuió este glorioso Santo treynta y quatro años, despues de la primera confirmacion de su orden, y lleno de dias y santidad, dio su gloriosa anima al Señor en Turs, ciudad metropolitana de Francia, de la ribera d'el rio Luera en dos de Abril d'el año de mil y quinientos y siete, en dia Viernes Santo, a la hora que el Redemptor d'el mundo espiró en la santa Vera cruz, por la recuperacion d'el linage humano, y fue sepultado en el monesterio de su religion de la mesma ciudad. Auia venido el santo Patriarcha a Francia, por obediencia Apostolica, auiendo pedido al Papa la vista y conuersacion de su santa persona el Rey Luys vndecimo. Despues el dicho Papa Leon, a instancia de los religiosos de su orden, y a suplicacion de Francisco Rey de Francia, primero d'este nombre, y de su primera muger Madama Claudia, duquesa proprietaria de Bretaña, y de Madama Luysa, duquesa de Angulema y Anjous, madre d'el Rey, Principes deuotissimos d'este glorioso santo, le canonizó con grande solennidad en Roma en primero de Mayo, dia Domingo, fiesta de los bienauenturados Apostolos Sant Philipe y Santiago, d'el año de mil y quinientos y diez y nueue, auiendo precedido riguroſa y bastantissima informacion de su vida, y muy grandes señales, y euidentissimas marauillas, que nuestro Señor auia obrado en vida y muerte, y obraua por los meritos de su santo siruo, en los fieles Christianos, que su auxilio inuocauan y implorauan en sus trabajos y necessidades. Estos religiosos celebran los diuinos officios en voz llana y submissa, sin musica de bozes, ny otros instrumentos, y de la mesma forma que los religiosos Menores no toman dineros. Tienen en España algunas casas, haziendo dos prouincias, siendo la que mas y mejores conuentos tiene la de la Andaluzia, por que en Castilla, donde entra en esto el reyno de Valencia, solamente tienen casas en Toledo, Valladolid, Salamanca, Madrid, y Camarena, cerca de Toledo. En Burgos han tratado de hazer, aunque no lo han effectuado. En Valencia tienen la de la mesma ciudad y otra. En Barcelona, tambien han tratado, aunque hasta agora no concluydo. Danse estos religiosos mas a penitencia y llaneza y humildad de costumbres, que a otros exercicios, y su habito es todo buriel. Algunos ignorantes suelen estimar, ser esta religion institució de Sant Francisco, fundador de la orden de los Menores, dizendo ser la tercera regla suya, resultando les esto, por no entender auer auido dos Santos Franciscos, instituydores de diuersas religiones.

1473

Capitvlo xxxi.

De lo que el Rey Don Henrique trató en el matrimonio de la Doña Iuana con el infante Don Henrique, y arçobispado de Seuilla, y capelo d'el Obispo de Siguença, y alborotos de Toledo, y obtencion de los Principes, de Aranda y alcaçar de Segouia, y vistas suyas con el Rey.

EL Rey Don Henrique, despues que hizo venir a estos reynos al infante Don Henrique su deudo, y a la infanta Doña Beatriz Pimentel su madre, consulto con Don Pero Gonçalez de Mendoça, Obispo de Siguença, electo Cardenal, y con los de mas de su con-

consejó, lo que se deuia hazer, y con parecer suyo, vinieron los infantes hijo y madre a la villa de Xetafe, a dos leguas de Madrid. Despues el Rey llevando en su compañia al electo y al maestre de Santiago, y al conde de Benauente, primo hermano d'el infante, se vió con el entre Madrid y Xetafe, y aunque el Rey deseó mucho, traer al infante a Madrid, insistió tanto en lo contrario el maestre, que el infante vuo de yr con su madre a Odon, y boluió a Madrid el Rey. El qual tomando en secreto al maestre, como en estremo desseasse casar a la Doña Iuana, llamada Princesa, aquien incessablemente nombraua hija, pidiendo le consejo, de lo que hazer deuia, el maestre, que el matrimonio d'el infante Don Henrique no desseaua, desuiauala, deziendo, que su hija era bien, que casasse con vn Rey, o Principe poderoso, o en caso que con el infante se hiziesse, era menester hazer mucha gente, y veynte cuentos para el sueldo d'ella, y que luego los sacasse d'el thesoro d'el alcaçar de Segouia. Para donde el maestre con el electo Cardenal, y con algunos d'el consejo, venido, pidiendo, y requiriendo al mayordomo Andres de Cabrera, que los diesse, el, aunque dezia de si, differialo por otra parte, con diuersas euasiones, por estar vnido con los Principes, assi por que siendo el Cathalan, era afficionado al Principe, como Doña Beatriz de Bouadilla su muger lo mesmo a la Princesa, por ser su criada, y sobre todo, por que siempre temia d'el maestre, que vn dia, o otro, le haria quitar la tenencia, pues la enemistad estaua tan descubierta, y el Rey molestado de tanta desobediencia, quedó en Segouia. En este medio el maestre y el conde de Benauente su yerno vuieron rezias palabras, por que el conde como caualiero animoso y offendido, dixo al suegro, pues el infante Don Henrique era su primo carnal, fuera razon, que vuiera mirado mejor, lo que le cumplia, y no traer le assi burlado con tantas cautelas y formas de poca verdad, engañando, no solamente al Rey y a los reynos, mas a todos los grandes que en el estauan. En este tiempo falleció en Coca Don Alonso de Fonseca Arçobispo de Seuilla, que hizo el mayorazgo de los Fonsecas, de quien la chronica ha hecho diuersas vezes mencion, y a suplicacion d'el Rey, que en Segouia estaua, dió el Papa con grande voluntad el arçobispado suyo a Don Pero Gonçalez de Mendoça, Obispo de Siguença, electo Cardenal. Despues de las bulas d'el arçobispado, veniendo luego el capelo, fue recebido con grande solennidad, metiendo le el mayordomo Andres de Cabrera en la ciudad puesto en vna alta vara, acompañando le mucha caualleria, hasta la yglesia mayor, donde el electo recibió el breue y capelo de mano d'el mensagero, con los auctos y ceremonias en tal caso vsadas.

El maestre conosciendo, que el Rey, por odio que a la Reyna por su deshonesto biuir tenia, no queria tornar a Madrid, fue a Santa Maria de Nieua, y lo mesmo haziendo el Rey con toda su corte, hizo venir alli al infante Don Henrique con la infanta Doña Beatriz Pimentel su madre, y congregando los procuradores de los reynos, celebró cortes. En las quales haziendo vnir y conformar las hermandades, deshizo muchos agrauios, que en las ciudades y villas rebeladas de los reynos se hazian, lleuando a los vianandantes muchos derechos injustos y indeuidos, con nombres de portazgos y pótazgos, peages, castillerias, rondas, y otros nombres de diuersas imposiciones, con que vexauã a las gentes, y hazian encarecer las mercadurias y vituallas, y en estas cortes fue seruido el Rey de cierto pedido y moneda, que los reynos le otorgaron, vista su

neceſſidad. El maeſtre, que toda via deſſeaua auer en ſu poder el alcaçar y puertas de Segouia, y deshazer al mayordomo Cabrera, dando a entender al Rey, que para dar mejor fin en el matrimonio de los infantes, y ſu ſuceſſion, era meneſter, que los tres eſtados de los reynos ſe juntaſſen en Segouia, en la Saluaguarda d'el marques de Santillana, hizo, que al mayordomo Andres de Cabrera le pidieſſe las puertas de Sant Iuan y Sant Martin. El mayordomo temiendo, ſi vna vez daua las puertas, deſpues perderia el alcaçar y quanto tenia, hizo differir mañoſamente la entrega, ſiendo ayudado d'el nueuo Cardenal d'España, que ocultamente eſtaua vnido con los Principes, no teniendo por hija d'el Rey a la Doña Iuana, y aſſi el deſſeo d'el maeſtre no vuo lugar. Otra vez el maeſtre tentando de auer tãbien en ſu poder el alcaçar de Toledo, vuo en aquella ciudad nueuas rebueltas, haſta echar fuera a algunos caualleros, parciales al marques, y deſeruidores d'el Rey, cauſadores de las rebueltas, los quales aſſi hazian guerra defuera, que no dexauan entrar mantenimientos. A cuyo remedio, ydo el Rey a Toledo, ſin caſtigar a los malos, puſo los en treguas, dando ocaſion, a que todos ſe atreuieſſen, viendo, que ſus males eran diſſimulados, ſin ninguna punicion. A Toledo fue el marques de Villena, hijo d'el maeſtre, a hazer reuerencia al Rey, el qual ſiendo muy alegre con ſu venida, entró en grande priuança ſuya, y entre tanto veniendo el maeſtre a Peñafiel, a ver a la duqueſa de Eſcalona ſu muger, tuuo alli el reſto d'eſte año. Con tanto el Rey venido a Segouia, poſó en el moneſterio d'el Parral el marques de Villena, por no entrar en la ciudad, por la enemiſtad que auia, entre el maeſtre ſu padre, y el mayordomo Andres de Cabrera, por lo qual yua el Rey muchas vezes a oyr Miſſa en el Parral, por ver al marques.

En eſte medio la Princeſa Doña Yſabel, auiendo hecho trato con los de Aranda de Duero, venida de Tordelaguna, ſe apoderó de aquella villa, que era de la Reyna, ſegun queda eſcripto, y de Aranda tornarõ los Principes a Alcala, y de Alcala a Aranda, y luego a Sepulueda, y otra vez a Aranda. D'el ſuceſſo de Aranda vuo grande enojo el Rey, aquien el mayordomo Andres de Cabrera y la Bouadilla ſu muger, repreſentãdo las tyranias d'el maeſtre, y ſu grãde auaricia de abarcar ciudades, villas y caſtillos, y el traer ſiempre vexada, rendida y fatigada a ſu Real perſona, le ſignificaron, quanto cumplia a ſu deſcanſo y bien de ſus ſubditos el tener conſigo a la Princeſa ſu hermana, y dando le muchas y efficaces cauſas para ello, ablandaron algo el tierno coraçon d'el Rey. Por lo qual ſiendo conſentidores y conſejeros d'el tracto, el Cardenal d'España y el conde de Benauente, fue la meſma Bouadilla en habito de labradora ſobre vn aſno a Aranda, a tratar, que la Princeſa fueſſe a Segouia, en cuyo alcaçar ſeria acogida en cierto dia. Ordenando Doña Beatriz de Bouadilla el tracto con el deuido ſilencio, tornó a Segouia, con ſu diſfraz, ſin ſer ſentida. En eſte año en veynte y tres de Deziembre falleció el almirante Don Fadrique. El Rey con quanto le dezian, no moſtrando peor roſtro a las coſas d'el maeſtre, y el mayordomo temiendo que la aſſiſtẽcia d'el marques de Villena en el Parral, ſeria con alguna cautela y orden de ſu padre, paſſadas las Paſcuas de Nauidad, principio d'el año de mil y quatrocientos y ſetenta y quatro, eſtando por año nueuo el Rey en el boſque de Balſayn, embiaron los d'el trato por la Princeſa, y vino en compañia d'el Arçobiſpo de Toledo, y vn dia antes de amanecer entrãdo en el alcaçar de Segouia, fue acogida con grande amor. Quando el marques

1474

de Vi-

de Villena supo esto, hecho al puncto a huyr, a mas andar hazia Ayllon sobre vn cauallo, temiendo ser preso. Antes de amanecer el conde de Benauente, y el mayordomo, partieron para el bosque al Rey, y deziẽdo le la venida de la hermana, le traxieron a la ciudad, y despues de comer a su instancia subió el Rey al alcaçar, a ver a la Princesa. La qual salliendo al patio, y abraçando se con mucho amor, se retiraron a vna sala, y estãdo assentados, suplicó ella al Rey dos cosas: la vna, que le perdonasse, si algun enojo tenia contra ella, y la otra, que no le quitasse la deuida succession de los reynos, pues a ella pertenecia, y la auian jurado con su voluntad. Entonces el Rey, deziendo, auer holgado de su venida, le respondió, que en lo que pedia, visto se proueeria, y despidiendo con grande cortesia, baxó a la ciudad.

En tanto, que estas cosas se deliberauan, el maestre que d'esta nouedad le auia pesado, fue al duque de Alburquerque a la villa de Cuellar, adonde tambien acudió el nueuo condestable Don Pedro de Velasco conde de Haro, su suegro, a ruego d'el maestre, y siendo bien recebidos d'el duque, y hechas sus fuertes confederaciones, procuraua el maestre con el Rey, que la Princesa Doña Ysabel fuesse echada de Segouia. El Rey, aunque le quisiera complazer, estaua diuiso su consejo, y aun los grandes, siendo de la parte de la Doña Iuana, llamada Princesa, el duque de Alburquerque y el maestre, y tambien el conde de Benauente, por lo d'el casamiento d'el infante su primo, y el licenciado de Ciudad Rodrigo, y de la parte de la Princesa, aunque en secreto el Cardenal y el condestable y Andres de Cabrera, y Rodrigo de Vlloa, y el doctor Madrid, no cessando el Arçobispo de Toledo, de procurar conciertos con el Rey, siendo algunas vezes embiado de la Princesa. La qual viendo, que no se concluya nada, y que el Rey no respondia mas de lo que el maestre le embiaua a dezir, hizo yr a Segouia al Principe Rey su marido, creyendo, que con su presencia, se effectuarian bien los negocios. Luego a instancia d'el mayordomo, y de su muger, se vió el Rey con el Principe su cuñado, con quien anduuo caualgando por la ciudad, con grãde contentamiẽto de todos los vezinos y tãbien cortesanos, aunq̃ no de todos. El mayordomo el dia de los Reyes, hizo bãquete en las casas d'el Obispo al Rey y a los Principes, cõ quienes comió el conde de Ribadeo, por el priuilegio q̃ de comer en tal dia con los Reyes tiẽe, juntamẽte con la merced de la ropa que en aquel dia los Reyes de Castilla se vistiessen. Obseruado su priuilegio despues de comer, el Rey y los Principes, retirando se a vn aposento, gozaron de musicas de diuersos instrumentos de bozes, y con general alegria de todos, les fue despues dada muy sumptuosa colacion. Dende a poco sentiendo se el Rey herido de dolor de costado, fue a su palacio, y guareció algo con hartas processiones y rogatiuas, que por su salud hizo la ciudad, aunque siempre le quedaron malas reliquias de camaras y echar sangre en la orina, y vomito hasta morir. Los Principes visitando le cada dia, tratauan por medio de otros, que el Rey declarasse a la Princesa por successora, y passando sobre ello razones y causas feas, que de ambas las partes eran dichas y alegadas, y no se concluyendo nada, acordó la Princesa de permanecer en Segouia. El maestre, que por auisos d'el Rey era sabidor de todo, concertó con el Rey, que entrando vna noche cierta gente suya en la ciudad, se apoderassen de algunas torres de vglesias y casas, y que sobreuiendo el con mucha mas gente, prendiessen a los Principes, y al mayordomo Andres de Cabrera: pero, Dios que la succession de los reynos reseruaua

para Princeſa Doña Yſabel, ſiendo ſeruido, de ſer les reuelado el ſecreto, fueron libres d'el peligro, por que luego ſe puſo a recaudo la Princeſa, y hizo auſencia el Principe, el qual no tardó en eſte año, en yr con gentes de Caſtilla a hazer deſcercar a Perpeñan, que los Franceſes, la vuieran ganado, ſino fuera por ſu ſocorro.

Capitvlo xxxii.

De las grandes diſſenſiones entre el marques de Santillana y el conde de Benauente, y como el maeſtre de Santiago vuo la fortaleza de Trugillo, y muerte ſuya, y mercedes que el Rey hizo al marques de Villena ſu hijo, y differencias que el tratò con el conde de Oſomo, y muerte d'el Rey.

EN eſtos dias eſtando deſabridos el marques de Santillana y el conde de Benauente, a cauſa que el conde en las rebueltas paſſadas, auiendo tomado la villa de Carrion, de que el Rey a inſtancia d'el maeſtre de Sanctiago ſu ſuegro, le auia hecho merced, y tratando el conde mal a algunos hidalgos de la villa, que al marques tocauan en ſangre, embió a rogar al conde, que por reſpecto ſuyo, por que aquellos hidalgos eran ſus deudos, y por amor de los hueſſos de algunos antepaſſados ſuyos, que en aquella villa de Carrion eſtauan enterrados, los trataſſe bien. El conde de Benauente reſpondiendo deſabridamente al marques, que los hueſſos de ſus antepaſſados haziendo recoger, ſe los embiaria en vna eſportilla, para que en Guadalajara los hizieſſe enterrar con los otros de ſus agueloſ: indignó ſe tanto el marques, que luego eſcriuiendo al conde de Treuiño, que por tener tierras cerca de Carrion, le peſaua, que aquella villa, donde el conde, como poderoſo, auia hecho vna buena fortaleza, fueſſe ſuya, hizo trato con aquellos hidalgos el cõde de Treuiño. El qual por la ayuda, que el marques prometió, de hazer, entró en Carrion, y cercó la fortaleza, dando le entrada los hidalgos, de lo qual ſiendo auiſado el marques de Santillana, caminó de Guadalajara a grande diligencia con ſus gentes, y para quando en Carrion llegó, eran en ſu fauor las gentes d'el condeſtable y d'el duque de Alburquerque, y en perſona los condes de Caſtañeda y Oſorno, eſtando el de Treuiño combatiendo con grande animo la fortaleza, cuyo alcayde ſe defendia varonilmente. El conde de Benauẽte, quãdo ſupo eſtas coſas, acudió a furia a Valladolid, y juntando muchas gentes, con las que el maeſtre ſu ſuegro y otros le embiaron, y el conde de Caſtro, que en perſona le acudió, acordó de yr a ſocorrer a ſu alcayde. Eſtas coſas por el Rey ſabidas, vino al meſmo tiempo, que era mes de Mayo a prieſſa con el Cardenal y maeſtre a Valladolid, de donde ya era ſallido el conde, a juntar ſus gentes, y por que ſupo el Rey en Valladolid, que el marques ſallia al camino al cõde, a dar le batalla, fue a Palencia, para poner ſe de medio, a eſtoruar la. Por otra parte el Principe Dõ Fernãdo Rey de Sicilia, auia acudido al marques de Santillana, deziẽdo venir a ayudar le con ſu perſona en la batalla, pero reſpondió le el marques, que ſelo tenia en merced muy ſeñalada, y le ſuplicaua, eſtuuieſſe quedo, ſin curar de pelear, guardando ſe para Rey de Caſtilla, por que el tenia gentes, para deſtruyr al conde, y a otro mayor que a el, y quedaron con eſto el Principe y el marques muy vnidos. Conoſciẽdo el Rey, el mal que ſe eſperaua, hizo, que ſe puſieſſen de medio el Cardenal, como hermano d'el marques, y el maeſtre como ſuegro d'el conde, los quales andando de vna parte a otra, el marques habló rigoroſamente y con poca paciencia al maeſtre, requeriendo le, que no curaſſe de venir con trato ninguno,

por

por que sus palabras eran, mas llenas de poca firmeza, que de integridad ninguna. El maestre siendo hombre de grande suffrimiento, lo dissimuló con rostro alegre, y luego el marques buelto tambien contra el Cardenal su hermano, le dixo, que se fuesse, sin curar de hablar mas en ello, y con tanto mandó a furia, tocar las trompetas, para salir al cõde, que venia a dar la batalla. Entonces el Rey sallió al campo, y poniendo se de medio, mandó boluer a tras al conde, y rogó al Cardenal, que diesse al conde su villa de Magana en recompẽsa que Carrion tornasse a la corona Real, y que el le daria otra mayor en satisfacion y equiualencia. Lo qual haziendo de grado el Cardenal, dada Magana al conde, fue buelta Carrion al Rey, y derramando se las gentes, tornó el Rey con el Cardenal y maestre y conde de Benauente a Valladolid. El marques de Santillana boluiendo a Guadalajara por cerca de Segouia, visitó en Sant Christoual a la Princesa, que sallió a verle, quedando el marques, por fidelissimo seruidor suyo, para le ayudar, a reynar despues de los dias d'el Rey. El qual boluió a Segouia con el Cardenal, quedando el conde de Benauente en su tierra, y el maestre en Cuellar, y en aquella ciudad auiendo algo reposado, fue a Madrid a su consejo con toda su corte.

En Madrid se concertó, por parecer d'el maestre, que el Cardenal tornasse a Segouia, a dar algun medio con los Principes, y con esta ocasion embiando al Cardenal a Segouia, el maestre lleuó al Rey a Trugillo: para que aquella ciudad le diesse, y deziendo a sus vezinos, que no se alterassen, mandó al alcayde Gracian de Sese, diesse la fortaleza. El qual aũque al principio tornó, como la vez passada, a estar firme, toda via por los mandamientos d'el Rey y importunaciones d'el maestre, començó a entender en tratos, pidiendo equiualencia al maestre. Estas negociaciones passando a la larga, y el Rey despues de su vltima enfermedad, hallando se de dia en dia mas flaco, tornó a reposar a Madrid, donde estaua la Doña Iuana, llamada Princesa, en poder d'el marques de Villena, aunque la Reyna por su culpable biuir se hallaua apartada de alli. El maestre de Sanctiago, auiendo quedado en Sancta Cruz de la Sierra, que es a dos leguas de Trugillo, se concertó con el alcayde, dando le en recompẽsa de la dexacion de aquella tenencia, la villa de Sant Helices de los Gallegos, cuyos vezinos mataron despues al mesmo alcayde en el año futuro de mil y quatrocientos y setenta y ocho, apedreando le, siendo señor suyo. En tanto que durauan los tratos de la rendicion de la fortaleza de Trugillo, adoleció el maestre de su vltima enfermedad, nasciendo se le en la garganta vna mortal apostema, de la qual echando mucha sangre por la boca, dio fin a sus dias en primero de Octubre, dia Sabado, fiesta de Sant Remigio d'este dicho año de setenta y quatro, auiendo tenido en estos reynos en muy largos años tan absoluto poder, quanto queda visto. Põdria ser, que a algunos lectores pareciesse, que a caso nuestra narracion en la relacion de sus cosas ha sido algo pesada: pero si los tales leyeren la chronica d'este Rey Don Henrique, que siendo auctor de los mesmos tiempos y d'el consejo d'el Rey, escriuió el licenciado Diego Henriquez d'el Castillo, aquien he seguido en esta su historia, no dudo, que nuestra historia quedasse libre de tal objecion. Muerto el maestre de Santiago, los suyos encubrieron su muerte, hasta auer en su poder la fortaleza de Trugillo, y despues de auer se apoderado d'ella, manifestaron su fin, y tomando el cuerpo, le lleuaron a la casa d'el Parral de Segouia, de la orden de Sant Hieronymo, que el Rey auia fundado para su en-

ſu enterrorio, y fue ſepultado en la capilla mayor d'el moneſterio con mucha ſolennidad y pompa.

MVCHO peſó al Rey Don Henrique de la muerte d'el maeſtre de Santiago Don Iuá Pacheco, a cuyo hijo y eredero Don Diego Lopez Pacheco marques de Villena, no ſolo confirmó quantas tenencias de ciudades y villas tenia el maeſtre ſu padre en el reyno, mas aun, ſin conſultar con los grandes d'el reyno, le dió el maeſtrazgo de Santiago, embiando a ſuplicar al Papa por la confirmacion, no curando de los caualleros de la orden, que començaron luego a tratar differencias, deziendo Don Rodrigo Manrique conde de Paredes, comendador de Segura, que la elecion ſe auia de hazer en el conuento de Vcles, por antigua coſtumbre, y por otra parte Don Alonſo de Cardenas, comendador mayor de Leon, alegando que en Sant Marcos de Leon, por las conſtituciones de la orden, por auer acertado a morir el maeſtre en tierra de la prouincia de Leon, y en eſta ſchiſma fueron ambos elegidos y ſaludados por maeſtres, cada vno en ſu prouincia, pretendiendo tábien el maeſtrazgo el marques de Villena, penſando ſer ayudado d'el conde de Oſorno, comendador mayor de Caſtilla. Allēde d'eſto, el Rey por que la Doña Iuana eſtaua en poder d'el marques, le dio grāde cabida en la gouernacion, y tábien por que entēdia, que muchos de los que tenia por ſeruidores, eſtauā afficionados a la Princeſa. A muchos peſó, por que al marques de Villena hazia el Rey tantas mercedes, ſiēdo hijo, de quiē tātos daños le cauſó, por lo qual ſe afficionarō mas a la Princeſa, de quien deſpidiendo ſe el Cardenal, fue en cōpañia d'el condeſtable a Madrid, entendido, q̄ era buelto el Rey. Al qual, poniendo de medio ſu cōſciencia, ſuplicaron ambos diuerſas vezes, q̄ por euitar los daños, que ſe eſperauan, dieſſe la ſueeſſion a la Princeſa ſu hermana, por la grāde ſoſpecha que auia, de no ſer hija ſuya la Doña Iuana. Diſſimulando el Rey, dezia a eſto, que ſeria coſa ſanta y juſta dar algun medio entre las dos: pero por otra parte lo differia, y toda via ſe trabajaua, en juntar los en Segouia. Entre tanto el marques de Villena, no dudando de ſer maeſtre de Santiago, y deſſeando ganar las voluntades de los principales de la orden, trató viſtas con el conde de Oſorno, comendador mayor de Caſtilla, las quales concertó para el Villarejo, con que ſe hallaſſe en ſu nombre la condeſa ſu muger, por que el conde fingió eſtar malo. El marques, lleuando en ſu compañia al Obiſpo de Burgos, fue al dia aſſignado al Villarejo, y luego que ſe apeó para yr a comer con la condeſa, fue preſo de la gente armada que ſallió, y lleuado breuemente al caſtillo de Fuente Dueña a buena cuſtodia. Sabido eſto por el Rey, fue tanta la indignacion que recibió, que doblando ſe le la enfermedad, ſin curar d'ella, fue a Eſtremera, a ver ſe con la condeſa de Oſorno. En quien halló tanta dureza, que no queriendo condecender ella a ningun ruego, tornó el Rey a Madrid, y en Villauerde a vna legua de Madrid, viendo ſe con el Arçobiſpo de Toledo, tornó al ſeruicio d'el Rey, a quien por mas le ſeruir, fue el Arçobiſpo a poner cerco ſobre Fuente Dueña, a donde tambien acudió el Rey, aunque enfermo, y tan flaco, que d'el todo eſtaua deshecho de ſus carnes, no le quedando caſi ſino los hueſſos y neruios. Yendo adelante el cerco, Lope Vazquez de Acuña, hermano d'el Arçobiſpo, ſo color de dar algū medio en los negocios y libertad d'el marques, trató viſtas con la condeſa de Oſorno, la qual veniendo a ellas con vn hijo ſuyo, fueron madre y hijo preſos, y lleuados al caſtillo de Hueté, y, como el conde vió, que a la condeſa auiā arrebatado, dixo, a Lope Vazquez,

juro

juro a Dios, que lleuays gentil dama: pero las mas ruynes piernas, que ay en toda Espana. Mucho holgaron el Rey y el Arçobispo d'esta prision, por que mediante ella, pensauan liberar en breue al marques, lo qual sabido por el Cardenal y el condestable, trataron de medios con el conde de Osorno, el qual visto el rebite justo, que le auian hecho, dando oydos a los partidos, se concertó, que los presos de ambas partes fuessen sueltos, y que el marques diesse al conde la villa de Maderuelo, y por rehenes quedasse en el mesmo castillo de Fuente Dueña el condestable, hasta que la condesa y el hijo fuessen alli traydos, y el Cardenal fue fiador d'el marques, para la entrega de Maderuelo. Todo esto assi concertado, sallió con el Cardenal el marques, a besar las manos al Rey, y dar le las gracias de los trabajos, que con tanto peligro de su salud auia recebido, y el Rey holgando mucho de su desseada libertad, fue con el y con el Cardenal a Veles, y hizieron soltar a la condesa y al hijo, que en Huete estauan, y con tanto despues de su soltura, tornaron a Madrid, y el Arçobispo fue a Alcala, agrauandose al Rey cada dia mas la enfermedad, de andar por la campaña en los meses de Octubre y Nouiembre, y assi a quinze dias que en Madrid llegó, resultó su fin.

El vomito y camaras apremiauan tanto al Rey, que pareciendo ya estar mortal, conoscieron los medicos, restar le pocos dias de vida, aunque con todo ello le purgaron vn Domingo, y auiendo obrado medianamente, pareció hallar se algo mas liuiano, hasta que despues de comer dormió hora y media con sossiego: pero en despertando le, dio tan fuerte y agudo dolor de costado, que sin dexar le vn punto sossegar, le fue creciendo el mal, que le duró diez horas. Viendo los medicos, que el dolor cada hora crescia mas, y que estaua muy propinco de la muerte, dixeron al Cardenal, condestable, marques de Villena, y conde de Benauente y a otros d'el consejo y criados y seruidores d'el Rey, que presentes se hallauan, que le hiziessen ordenar las cosas de su alma, por que solas tres horas de vida le restauan. Luego ellos, haziendo venir a fray Pedro Maquelo, prior de Sant Hieronymo de la mesma villa de Madrid, se confessó el Rey por espacio de vna hora larga, y acabada la confession, el prior preguntando, que mandasse como disponia de su anima, y donde se mandaua enterrar, respondió con sossiego, que dexaua por sus testamentarios y aluaceas al Cardenal d'España, duque de Arcualo, marques de Villena, y conde de Benauente, y mandaua, que su cuerpo fuesse enterrado en el monesterio de nuestra Señora de Guadalupe, debaxo d'el monumento de la Reyna Doña Maria su madre, y que de sus joyas y thesoros fuessen pagados y satisfechos sus criados y seruidores, de todo lo que les era en cargo, y nombró por su credera a la Doña Iuana, llamando la hija, y auiendo ordenado su testamento, ante Iuan de Ouiedo, que era el mas priuado de sus secretarios, espiró con poca pena el Lunes a las dos horas de la noche, doze de Deziembre d'este dicho año.

Referiendo otros differentemente su muerte, dizen, que en el dicho dia Domingo caualgó para yr al Pardo, y no pudiendo llegar alla, tornó d'el camino, y llegado a palacio, se acostó en su cama, vestido y calçado como venia, y que conosciédo le luego por mortal, por auer se desfigurado en el rostro, embiaron por el prior, para confessar le: pero que nunca pudo, mas antes andaua con la angustia de la muerte, reboluiendo se en la cama, como quien estaua cercano a ella, y que siendo le preguntado muchas vezes,

por

por los que preſentes ſe hallauan, aquien dexaua por eredero d'eſtos reynos? ninguna coſa reſpondia, haſta que muchas vezes importunando le, dixo, que Iuan Gonçalez, ſu capellan ſabia en eſto ſu intencion, y a el ſe remitia, y que d'eſta manera eſtuuo penando haſta el Lunes vna hora antes de amanecer. En el qual dia y hora, que fue doze de Septiembre d'eſte dicho año de mil y quatrocientos y ſetenta y quatro, refieren, que falleció, ſin hazer teſtamento, nombrando por aluaceas a los quatro ſenores ſobredichos, mandando ſe enterrar en Guadalupe. Vuo grandes opiniones ſobre el teſtamento d'el Rey, haſta dezir otros, que el Rey aunque no teſtó, auia dexado poder para teſtar al Cardenal y al marques de Villena, mandando en lo tocante a la ſucceſſion de la Doña Iuana, ſe hizieſſe, lo que ſus teſtamentarios y el marques de Santillana determinaſſen. Otros dezian, auer hecho teſtamento ſolenne, y en eſte diſcrimen, eſ lo cierto, lo que eſcriue el licenciado Diego Henriquez ſu chroniſta y d'el conſejo, porque el teſtamento ſe halló deſpues de aqui a treynta años en el de mil y quinientos y quatro, como en ſu lugar moſtrará la chronica. D'eſta manera el Rey Don Henrique, auiendo veynte años y quatro meſes y veynte y dos dias, reynado con muchos trabajos, falleció en la dicha villa de Madrid en el dia Lunes y año arriba ſeñalados. Aunque algunos eſcriuen auer fallecido en onze de Deziembre, eſte deſcuydo les reſulta por contar por Domingo las horas deſpues de la media noche, pero como quiera que de media noche abaxo, ſegun cuenta comun, era Lunes neceſſariamente, falleció en doze, dia Lunes. Biuió quarenta años y onze meſes y algunos dias, y quedó tan deshecho de ſus carnes, que no vuo neceſſidad de embalſamar le, y lleuando le al moneſterio de Sant Hieronymo d'el Paſſo de la meſma villa, que el meſmo auia edificado, fue depoſitado, y haziendo ſe le las obſequias, que a perſona Real pertenecian, celebró la Miſſa el Cardenal, ſiendo preſentes otros Obiſpos, que en el altar aſſiſtian. Fue traſladado pocos dias deſpues al moneſterio de Guadalupe, en cuya capilla mayor en vn tumulo, que el meſmo Cardenal hizo labrar, fue enterrado en la pared, de la parte d'el Euangelio, en inſigne lugar, donde eſtá la deuotiſſima y- magen de nueſtra Señora. En eſta ſanta capilla Real eſtán cinquenta y tres lamparas de plata, que de noche y de dia arden, las cinquenta y dos teniendo dotacion de azeyte para eſte ſanto effecto.

ſt. 1426.

LIBRO

LIBRO DECIMO

OCTAVO, D'EL COMPENDIO HISTORIAL DE LAS CHRONICAS Y VNIVERSAL HISTORIA DE TODOS LOS REYNOS d'España. Donde se escriue la historia de Don Fernando el Catholico, vigesimo Rey de Castilla, y quadragesimo primo de Leon, y de la Catholica Reyna Doña Ysabel, quarta muger que eredó a Castilla, y quinta que eredó a Leon, hasta que fue echado de España el señorio de los Moros.

CAPITVLO PRIMERO.

Donde se describuen las personas d'el Rey y Reyna, y sus notables partes y excelencias, y auctores mas conoscidos, que sus cosas han escripto en prosa y metro.

DON Fernando, quinto y vltimo d'este nombre, cognominado el Catholico, y la Reyna Doña Ysabel su muger, eredera proprietaria de los reynos de Castilla y Leon, sucedieron al Rey Don Henrique su cuñado y hermano, en el dicho año d'el nascimiento de mil y quatrocientos y setenta y quatro. *Esto fue en la Era de 1512*

Fue el Rey Don Fernando de mediana estatura, y de miembros bien proporcionados, la color blanca y de lustre gracioso, con alegre y resplandeciente gesto, los cabellos llanos, y de color casi castaña tyrante a rubio, la frente serena y calua hasta la media cabeça, las cejas apartadas, y casi de la color d'el cabello, los ojos claros y risueños, la nariz pequeña, que a los de mas miembros correspondia, las mexillas coloradas, la boca pequeña y graciosa, con labios colorados, los dientes raros, pequeños y blancos, la barua de grande veneracion y auctoridad, la ceruiz de buena proporcion, la boz aguda, con desembuelta y graciosa lengua, de claro ingenio, ayudado de muy buen y prudéte juyzio, y affable sin pesadumbre. En los actos y mouimietos de su cuerpo representaua quien era, sin jamas auer le visto ayrado ny triste: templado y muy sobrio en el comer, sin curar de muchas viandas, ny beuer mas de dos vezes por comida, y que nunca comia sin oyr Missa, aunque fuesse de camino, y bendezia siempre su mesa algun prelado, o sacerdote. Era limpio y moderado en el vestir, poniendo se los dias de fiestas solennes su collar, o cadena de oro, guarnecida de perlas y piedras preciosas. Era buen ginete, aunque tambien caualgaua muy bien en la brida, exercitador de juego de cañas, grande bracero, suffridor de trabajos, assi de guerra, como de negocios, sabio en la disciplina militar, vnico fauorecedor de la justicia, amigos de los buenos juezes, muy enemigo de los malos, de grande clemẽcia y humanidad, y gracioso y affable con las mugeres y hijos. En su juuentud fue amigo d'el axedrez y pelota, y alguna vez de los naypes, y de la caça, aunque mas al d'el buelo que monteria. Amaua y honraua a los hombres de letras, y holgaua de leer y oyr las historias antiguas, especialmente de los Reyes sus predecessores, aunque carecia de la latinidad, por negligencia d'el Rey su padre, que le fue defecto, que tampoco la supo el padre, siendo en esto muy differente Don Carlos Principe de

Viana, hermano mayor d'el Rey, que fue muy erudito, como lo mostraremos en la historia de Nauarra.

Todo lo que d'el Rey, se puede dezir de la Reyna, la qual era de mediana estatura y buena composicion, muy blanca y rubia, y la color de los ojos entre verde, y azul, de cara hermosa, alegre y bien compuesta, con muy honesto y gracioso mirar, muy mesurada y de grande continencia en los meneos de su cuerpo. Criaua en su palacio muchos hijos y hijas de grandes señores, y muchas nobles dueñas. Era tan continente y modesta, que aun los dolores d'el parto suffria sin gemidos, cubriendo el rostro. Dentro de vn año se aprouechó tanto en la lengua Latina, que entendia muy bien lo que le hablauan, y ley a bien. Como Catholica Reyna era enemiga de sortilegos y encantadores, y muy amiga de personas de letras y religion, y de honrrar los, y visitar y hazer bien a sus casas, y muy inclinada y fauorecedora de la justicia distributiua, y de guerrear a los enemigos de la Santa Fe, y de proueer de buenos prelados las yglesias de sus reynos. Excedia al Rey su marido en hermosura, agudeza de ingenio, grandeza de coraçon, y grauedad de su persona, siendo amiga de gloria y clara fama, cosa digna a Principes. Fue tan sobria y templada, que nunca beuió vino, mas que el Rey Don Hérique su hermano. Amaua mucho al Rey su marido, siendo tan zelosa, que siempre fue desseosa, de conoscer, si el Rey amaua a otra, y si sentia, que miraua a alguna dama suya con sospecha o indicio de amor, con grande prudencia rodeaua en quitar las ocasiones, o la despedia con mucha honrra y prouecho, casando la, o vsando de otros honestos y discretos remedios, procurando, que las damas de su palacio fuessen mas virtuosas que hermosas. Era fauorecedora de los professores de letras, y deuota d'el culto diuino, teniendo singulares ministros en letras y musica, segun lo solia hazer el Rey Don Henrique su hermano. Finalmente estos bienauenturados Principes, meritissimamente llamados Catholicos Reyes d'el cognomento general de los Principes sus progenitores, fueron euidentemente embiados d'el omnipotente Dios, que alçando su flagelo passado de los reynos d'España, tuuo por bien, mirando con ojos de misericordia, que tras las tempestades passadas, resplandeciessen como el rayo d'el Sol en las tinieblas de los turbados reynos de Castilla y Leon. Assi ellos fueron los que encumbraron la justicia: los que dieron paz perpetua a sus subditos, quitando las guerras ciuiles passadas: los que augmentaron la religion catholica: los que estendieron y entronizaron la corona Real: los que conquistaron reynos y imperios, assi de Moros d'España, como Africanos y ydolatras, y aun de Christianos, quitando les, lo que injustamente posseyan, y vniendo los con su corona. Ellos fueron los que suscitaron los ingenios Españoles en todas las sciencias, por los grandes premios que les dauan, principalmente en las prelacias, y otros prouentos ecclesiasticos, que hazian proueer, no mirando a calidades y meritos de sus passados, sino a los proprios: ellos fueron los que, alumbrados d'el Spiritu Santo, siempre hizieron santas leyes, pragmaticas, constituciones y ordenanças rectas, para el buen gouierno de sus reynos y conseruacion de sus subditos. En conclusion ellos fueron los que hizieron todo aquello que humano entendimiento bastó hazer, y en vna republica se deue desear assi de los Reyes, como de sus subditos. Siempre estos bienauenturados Reyes se hablaron de señoria el vno al otro.

TVVIERON muchos sabios varones, que escriuieron sus hechos, siendo de los primeros Hernando de Pulgar, que por mandado de la Reyna escriuió su chronica, hasta el año de mil y quatrocientos y nouenta en lengua Castellana, y algunos le quieren hazer cargo, de auer sido muy breue, y auer passado en silencio muchas notables cosas, y ser afficionado al Cardenal Don Pero Gonçalez de Mendoça. Tambien fue historiador de los mesmos Reyes el maestro Antonio de Nebrixa, que mas como interprete y trasladador, que como chronista, conuertió en lengua Latina, lo que Hernando de Pulgar escriuió en la Castellana, aunque a lo que publicó su hijo el licenciado Sancho de Nebrixa, le falta mucha parte de lo que el maestro Antonio su padre halló en el original de Hernando de Pulgar, assi en lo vltimo, como en medio de la obra. El mesmo Antonio de Nebrixa escriuió tambien en lengua Latina la conquista que este Catholico Rey hizo d'el reyno de Nauarra, diuidiẽdo la en dos Decadas, que tãbien andan publicadas por el hijo: pero esto no escriuió Hernando de Pulgar, porq̃ muchos años antes falleció. La mesma chronica de Hernando de Pulgar, se ha imprimido agora en Castellano con titulo de Antonio de Nebrixa, aunq como en Latin es suya, assi en Castellano co mejor titulo es de Pulgar, por la razõ sobredicha, haziẽdo en ello agrauio a Pulgar, sin dar le la gloria de sus trabajos, y no acrecentãdo esto acerca de los professores de historias, ninguna opinion a Antonio, siẽdo sin esta muy grande la suya, pues con sus estudios y grandes lucubraciones illustró en letras humanas a España, sobre todos los doctos varones en ella auidos desde Quintiliano, hasta sus tiempos. Escriuió parte de los hechos d'el tiempo d'estos Reyes Tristan de Silua, vezino de Ciudad Rodrigo. Tambien escriuió Alonso de Flores vezino de Salamanca parte de los sucessos d'estos Reyes, especialmẽte las guerras de Toro y Çamora con los Portugueses. Tãbien escriuió Pedro Santerano Siciliano, natural de la ciudad de Mecina, eloquente varon. Tambien escriuió Alonso de Palencia, hasta la tomada de la ciudad de Baça, en lengua Latina, con opinion de la mas copiosa y verdadera relacion. Tambien fue buen chronista Gonçalo de Ayora, no solo en Latin, mas aun en Romance. Tambien escriuió el prothonotario Pedro Martyr de Angleria, clerigo Milanes, dean de Granada muchas cosas d'esta historia. Tambien vna suma de algunas cosas tocantes a estos Reyes escriuió en lengua Latina Lucio Marineo Siculo. Todos estos aunque escriuieron en prosa, no faltó quien lo mesmo hiziesse en metro, por que Hernando de Ribera vezino de Baça, escriuió en metro Castellano la guerra de Granada, con opinion de toda verdad y eloquencia poetica, cuya obra, escriuen, auer adulterado Don Henrique Henriquez, tio y mayordomo mayor d'el mesmo Rey, por que el auctor no le loaua, quanto el quisiera. Otros auctores tambien escriuieron sus cosas, algunos d'ellos sumarios de los lugares, por donde anduuieron, durante los años de su principado y reyno. Otros las cosas principales que hizieron, señalando las por años epilogalmente. Otros dieron en escriuir solas las cosas de Indias, y otros las de Ytalia, segun cada vno se afficionaua. A todos estos se espera, que antecedera Hieronymo Curita Aragones, quando acabáre de publicar las historias de Aragon, que llama Anales, donde las cosas d'estos bienauenturados Reyes se prefiere de escriuir, por que de la diligencia suya, se deue esperar fructo copioso.

Capitvlo II.

Como fueron jurados los Reyes, y embaxada que embiaron al Rey de Francia, y concordia de los Reyes en los titulos de Reyes de Castilla y Leon, y cosas que el marques de Villena y el Arçobispo de Toledo tentaron en fauor de la Doña Iuana, pretensa Reyna, y embaxada d'el Rey de Portugal.

Vando los grandes, que en la corte se hallauan, vuieron celebrado las obsequias d'el Rey Don Henrique, que nueue dias duraron, fueron, los que eran seruidores de la Reyna Doña Ysabel, a la ciudad de Segouia. En la qual la juraron por Reyna Don Alonso Carillo de Acuña Arçobispo de Toledo, Don Pero Gonçalez de Mendoça Arçobispo de Seuilla, y Obispo de Siguença, y Cardenal d'España, Don Pedro de Velasco, condestable de Castilla, Don Alonso Henriquez almirante de Castilla, tio d'el nueuo Rey, Don Garci Aluarez de Toledo duque de Alua, Don Beltran de la Cueua duque de Alburquerque, Don Diego Hurtado de Mendoça, marques de Santillana, Don Rodrigo Alonso Pimentel conde de Benauente, Don Pedro Manrique conde de Treuiño, y otros condes, y señores de cuenta, parte de los quales se hallauan con la Reyna, al tiempo que el Rey Don Henrique falleció. No tardó el Rey Don Fernando, que en estos dias se hallaua en Aragon, adonde con mucha caualleria auia ydo a ayudar al Rey su padre contra los Franceses, que a Perpeñan tenian cercado, de saber la muerte d'el Rey su cuñado, por lo qual partiendo de Çaragoça, vino en posta a Segouia, donde tambien fue recebido por Rey con grande alegria de aquella ciudad, y casi de todas las de los reynos, que embiaron a prestar y dar la obediencia deuida, teniendo se por ciertos, que la Doña Iuana, que se llamaua Princesa, y agora pretensa Reyna, no era hija d'el Rey. Los ausentes, que esto sentian, lo mesmo hizieron, mediante sus procuradores: pero Don Diego Lopez Pacheco, marques de Villena, en cuyo poder estaua la Doña Iuana, que continuando sus pretensos, se llamaua Reyna de Castilla y Leon, y Don Aluaro de Estuñiga duque de Arenalo, y Don Rodrigo Tellez Giron, maestre de Calatraua, y Don Iuan Giron, conde de Vreña, deudos d'el marques de Villena, y de la mesma manera otros, que de su opinion eran, no lo hizieron, pretendiendo el marques el maestrazgo de Santiago, y todas las tierras y tenencias que el maestre Don Iuan Pacheco su padre solia gozar, con otras cosas. El duque de Arenalo pretendia la confirmacion d'el ducado de Arenalo y d'el maestrazgo de Alcantara para su hijo Don Iuan de Estuñiga, y los de mas pedian otras cosas.

Los Reyes para mejor assegurar su Real estado, procuraua de entretener a todos en su seruicio, por las vias honestas, a ellos posibles, y auiendo creado por sus contadores mayores a Dõ Gutierre de Cardenas, maestre sala de la Reyna, y a Gonçalo Chacõ, y con ellos Rodrigo de Vlloa, y dado ordẽ, en q̃ los malhechores fuessen castigados y la justicia encumbrada, embiarõ sus embaxadores a Luys Rey de Francia antes nõbrado: haziẽdo le saber la muerte d'el Rey Dõ Henrique, y sucessiõ suya en los reynos, y pidiendo le su confederacion y restitucion d'el condado de Rosellon al Rey de Aragon, padre d'el Rey. Aunque el Rey de Francia mostró sentimiento de la muerte d'el Rey Don Henrique, dando a entẽder, que de la sucessiõ holgaua, y respondió, plazer le de la antigua confederacion entre Castilla y Francia obseruada, la restitucion de Rosellon, no quiso hazer, dando escusas, y puesto caso, que para defender el derecho y causa

causa d'el Rey de Francia, vino despues vn letrado Frances a Valladolid, estando en ella los Reyes, no se pudo determinar nada.

En el principio d'el reyno de los Reyes, que ya era año de mil y quatrocientos y setenta y cinco, quando las suso dichas cosas passauan, vuo differencias en Segouia entre el Rey y la Reyna, sobre quien auia de suceder en los reynos de Castilla y Leon, y tener la gouernacio, ella como hija d'el Rey Don Iuan el segũdo, o el como hijo de Don Iuan Rey de Aragon, que era nieto por linea masculina, de Don Iuan primero d'este nombre Rey de Castilla y Leon, segun de las precedentes historias consta todo claro. Los que al Rey ayudauan, siendo el almirante, y otros deudos suyos, como pariẽtes y parciales al Rey querian en Castilla y Leon introduzir agora nueua ley, como la de Francia, llamada Salica, que establece, no poder eredar las mugeres ninguna parte d'el patrimonio Real. Los que mediante justicia ayudauan a la Reyna, no solo por leyes d'estos reynos, defendian su derecho, mas aun por las historias antiguas, referiendo los hechos y exemplos passados, de auer eredado mugeres los reynos de Castilla y Leon, por lo qual fue pronunciada la sentencia en fauor de la Reyna, que segun nuestra cuenta, fue la quarta muger que eredó los reynos de Castilla, y quinta que eredó los de Leon. Puesto que la Reyna fue en esto defendida en su justicia, quiso tanto agradar al Rey su marido, aquien en grande manera amaua, que conosciendo tener el Rey sentimiento d'ello, le aplacó, deziendo, no querer ella mas de lo que el ordenasse, y que todo mandarian y gouernarian ambos, y junto con esto considerasse, que hasta aquel tiempo no tenian tampoco ellos hijo varon, sino a la Princesa Doña Ysabel, en cuyo fauor era todo, si Dios no les daua varones. Con razones y causas tan eficaces, aprobando el Rey, lo que en consejo los grandes auian sentenciado, se conformarõ, concordando, q̃ las prouisiones Reales hablassen por ambos, y fuessen selladas con las armas Reales de Castilla, Leon y Aragon, haziendo se lo mesmo en los cuños de moneda, y en todos los negocios publicos y generales. 1475

En esta sazon el marques de Villena, que era valeroso cauallero, y aun la mejor lança que en su tiempo vuo en Espana, embiando a los Reyes a pedir el maestrazgo de Santiago, y que a la Doña Iuana, pretensa Reyna casassen con decente marido, dando le conueniente dote, y vernia a su seruicio, le fue respondido, que lo d'el maestrazgo, aunque parte estaua en poder de Don Rodrigo Manrique conde de Paredes, y parte en Don Alonso de Cardenas, comendador mayor de Leon, procurarian ayudar le ante su sanctidad, y en lo d'el casamiento de la Doña Iuana, les plazia, si en deposito la pusiesse. El marques, aquien se allegauan muchos sedicioso s, y otros que antes en otras cosas auian errado, siendo tambien mal aconsejado d'el licenciado Anton Nuñez de Ciudad Rodrigo, no queriendo condescender a ello, se entendia de secreto con Don Alonso Rey de Portugal, muchas vezes nombrado, tio de la Doña Iuana, y primo carnal d'el Rey Don Fernando, hijos de hermano y hermana, tratando, que se casasse con ella, y que con su ayuda, y la de otros muchos caualleros d'estos reynos, que con el serian, auria los reynos de Castilla y Leõ. Por otra parte el Arçobispo de Toledo, que siempre era inquieto, siendo amigo de nouedades y bullicios, quexando se, que con el no cuplian ciertas cosas, que los Reyes antes de reynar le auian prometido, procuraua todas las ocasiones que podia, por euadir se de su seruicio, no siendo parte sus

medios, para obuiar sus intentos, especialmente se sentia, que d'el Cardenal d'España, aquien el desamaua, hazian grande cuenta los Reyes, de cuya corte sallió el Arçobispo, dando muestras de amenazas de guerras, siendo el que en ello le atizaua Hernando de Alarcon su grande priuado y alquimista. Despues los Reyes por Medina d'el Campo, cuya Mota dexaron en poder d'el duque de Alua, passaron a Valladolid, y siendo recibidos con grande alegria, acudieron algunas ciudades y villas de los reynos, que antes no lo auian hecho, a dar les la obediencia. Entre tanto el marques importunaua con cartas al Rey de Portugal, pidiendo le, que a la Doña Iuana, pretensa Reyna, tomasse por muger con el dote de los reynos, o que como tio la defendiesse, por que para todo estauan prestos de ayudar le, el mesmo y el maestre de Calatraua, y el conde de Vreña, sus deudos, y los cuñados d'el mesmo marques, que eran el marques de Caliz, y Don Alonso de Aguilar, y el conde de Benauente, y tambien los duques de Arenalo y Alburquerque, y el Arçobispo de Toledo, y quatorze ciudades, y otras gentes que a solo capitan aguardauan. Con estas y otras razones, que le escriuió, le pedia grandes mercedes, para si y sus complices. El Rey de Portugal respondió, aceptando el matrimonio, y encargando al marques, y a otros mucho el estár constantes, por que en breue les certificó, de entrar con todo su poder en los reynos de Castilla. Allende d'esto el Rey de Portugal auiendo este difficil negocio consultado con los suyos, no obstante que vuo algunos de contraria sentencia, embió poderes para celebrar el matrimonio, con la Doña Iuana su sobrina. Tambien con Ruy de Sosa su embaxador embió a pedir a los Reyes, le desembaraçassen los reynos de Castilla y Leon, que injustamente posseyan, por ser de la Doña Iuana, aquien en la embaxada llamó Reyna, con quien se desposaua, y si alguna acion y titulo pretendian tener a ellos, se determinasse por derecho, y que entre tanto el sobreseeria las armas, quedando los reynos, en terceria, y en defecto a Dios ponia por juez, cuyas serian las culpas de los daños, que de lo contrario resultarian. Los Reyes a esta embaxada respondieron con mucha prudencia, mediante acuerdo de los suyos, significando le, no tener justicia en lo que intentaua, y deziendo le entre las de mas razones, que se acordasse, como a la Doña Iuana no quiso recibir por muger, en vida d'el Rey Don Henrique, por no la tener por su hija, y marauellando se de lo que publicaua, hazian el mesmo protesto contra el, por que ellos defenderian sus reynos.

Capitvlo iii.

De los principios de la guerra con el Rey de Portugal, y diligencias que los Reyes hazian, para la defensa de los reynos, y alçamiento d'el Rey de Portugal y la Doña Iuana, por Reyes de Castilla, y como Toro y çamora vuo el Rey de Portugal, y muerte de la Reyna Doña Iuana, madre de la Doña Iuana, y el poderoso exercito que en Valladolid juntó.

CON la respuesta, arriba dicha, tornãdo el embaxador de Portugal, conoscieron los Reyes, tener en las manos la guerra, la qual desseando atajar, embiaron sus mensageros al marques de Villena, y al Arçobispo de Toledo, de quienes la suma d'el negocio pendia, pidiendo les la quietud y paz de la republica, aunque fue por de mas, por que el Arçobispo, aquien siempre inclinaua a ello Fernando de Alarcon, no contento de no condescender a ello, respondió entre las de mas furiosas palabras,

labras, que el les enseñatia, que cosa era offender a los Arçobispos de Toledo, y aunque su hermano Don Pedro de Acuña, conde de Buendia, y otros muchos deudos y religiosos, que le eran afficionados, le aconsejaron, lo que a su honor y quietud conuenia, no bastaron a ablandar su coraçon, que quanto mas era rogado, se paraua mas rezio, en su opinion. Por lo qual començaron los vnos y los otros, a preuenir se para la guerra, poniendo se aun dudosos y inciertos los animos de algunos, que por pacificos eran reputados, a cuya causa los Reyes hizieron apercibimiento general de los reynos, mandando estár en orden de guerra, y hazer buena custodia de dia y de noche, mandando tambien hazer lo mesmo, los contrarios y el Rey de Portugal, que a los de su parcialidad auia escripto, de ser en dia señalado con ellos. Estando las cosas en estos meritos, acordaron los Reyes, que el Rey quedando, d'esta otra de los puertos, a dar cobro a lo de aqui, passasse la Reyna los puertos, a poner en orden las cosas de la Andaluzia y Murcia, y reyno de Toledo, para donde lleuó a Don Pero Fernandez de Velasco condestable de Castilla, y a Don Diego Hurtado de Mendoça, duque d'el Infantazgo, y a Don Garci Aluarez de Toledo, duque de Alua, y aunque de camino tornó a tratar con el Arçobispo, que en Alcala estaua, embiando al condestable, fue cosa infructifera, no obstante que el condestable, que prudente caualiero era, hizo tan bien su officio, que ya el Arçobispo mudaua parecer, pero mas pudo el mal consejo de Hernando de Alarcon y sus compañeros. El Rey desseando, que de nueuo jurassen las ciudades de Salamanca y Çamora, y sus regidores y personas de officios publicos, fue a Çamora: pero a Toro, aunque su castillo estaua en poder de Rodrigo de Vlloa, su contador mayor, no osó yr, por que la ciudad tenia tyranizada su hermano mayor Iuan de Vlloa, que al licenciado Rodrigo de Valdiuielso oydor auia ahorcado de las ventanas de su casa, y tenia la ciudad con presidio de muchos malhechores, que temiendo la punicion de sus maleficios, se auian acogido a la sombra d'este tyrano, que tenia vendida la ciudad al Rey de Portugal. El Cardenal escriuió al Rey de Portugal, alçasse mano d'esta tan ardua empresa: pero fue por demas, por que el Rey de Portugal, se escusó con respuesta, llena de grande mesura. La Reyna puso en Toledo por assistente a Don Rodrigo Manrique conde de Paredes, maestre que se llamaua de Santiago, y dando la orden possible en aquella tierra, y por cartas en lo de Andaluzia y reyno de Murcia, tornó a Valladolid, auiendo se entre tanto los de la ciudad de Alcaraz rebelado contra el marques de Villena, de quien eran maltratados. Por lo qual pidiendo fauor al conde de Paredes, alcançaron su libertad, aunque los queria yr a cercar el marques con sus gentes y las d'el maestre de Calatraua y otros, dexando lo de hazer, por que los Reyes embiaron en su ayuda a Don Alonso de Fonseca, señor de Coca y Alaexos, y al Obispo de Auila, llamado tambien Don Alonso de Fonseca.

TÉMIÓ el marques, que a exemplo de los de Alcaraz, se le rebelarian otras tierras, por lo qual tornando a dar mayor priesa al Rey de Portugal en la venida, lleuó a la Doña Iuana, pretensa Reyna, desde Escalona a Trugillo, donde estaua por alcayde Pedro de Baeça, y de alli a Plasencia. A esta ciudad llegó Don Alonso Rey de Portugal, con mucho acompañamiento de gente de guerra, y nobles ecclesiasticos y seglares, que por seruir a su Rey, y enriquecer se en Castilla, venian, auiendo muchos d'ellos empeñado y malbaratado sus

haziendas. En Plaſencia, donde el duque de Arenalo, y ſu hermano Don Diego de Eſtuñiga, conde de Miranda eſtauan, haziendo el deſpoſorio, fueron llamados Reyes de Caſtilla y Leon el Rey de Portugal y la Doña Iuana ſu ſobrina, precediendo las ceremonias, q̃ ſe ſuelen hazer en tales fieſtas. Poco antes Don Garcia Lopez de Padilla, clauero de Calatraua, que deſpues fue vltimo maeſtre de ſu orden, y Don Diego d'el Caſtillo, y otros caualleros y comendadores, dexando a los rebeldes, vinierõ al ſeruicio de los Reyes. Las fieſtas de Plaſencia acabadas, vino el Rey de Portugal a Arenalo, por ſer lugar oportuno: para proſeguir ſus negocios y intentos. Los Reyes ſabiendo eſtas coſas, tambien ſe intitularon Reyes de Portugal, mandando a ſus ſubditos, hazer guerra a Portugal a ſangre y fuego, en eſpecial por la parte de Badajoz, y ganando el caſtillo de Nodar, y ſiendo en el puesto por alcayde Martin de Sepulueda, veynte y quatro de Seuilla, hizo en tres años mucho daño a los Portugueſes, aunque al cabo vendió la fortaleza al Rey de Portugal. Tambien Don Alonſo de Monroy, clauero de Alcantara, maeſtre que ſe llamaua de la meſma orden, entrando en Portugal, ganó a Alegrete, de donde hizo mucho daño, y a cabo de dos años la dexó, por que ſiendo cercado de Don Iuã Principe de Portugal, no fue ſocorrido de los Reyes. No menos hizo Don Alõſo de Cardenas, comendador mayor de Leon, tambien pretenſo maeſtre de Santiago, entrando con grande caualleria en tierras de Portugal, donde hizo graues daños y robos. De la meſma manera hizierõ todas las fronteras, entrãdo los vnos en tierras de los otros, no ſe deſcuydando Dõ Per Aluarez de Soto Mayor, que ſiendo de la parte d'el Rey de Portugal, vſurpó la ciudad de Tuy cuyo vizconde ſe llamó, y tambien tomó a Bayona de Miño. El Rey de Portugal, que graue y trabajoſa empreſa auia acometido, deſſeando ſallir con honrra, hizo tanto, que el Rey de Francia rompiendo la confederacion antigua de los Reyes, y juntando ſe con Eduardo, quarto d'eſte nombre Rey de Ynglaterra, aquien de enemigo auia hecho amigo, ſe hizo de la liga d'el Rey de Portugal, en cuya ayuda, como luego ſe verá, entró por la prouincia de Guipuzcoa, que deſde la muerte d'el Rey Don Henrique tomó la boz de los Reyes. Iuan de Vlloa, en execucion de ſus deſſeos entregó la ciudad de Toro al Rey de Portugal, el qual no paró haſta tomar por fuerça el caſtillo, y dar la tenencia al meſmo Iuan de Vlloa, cuyas feas piſadas ſeguiendo Iuan de Porras, vezino principal de Çamora, entregó la ciudad al Rey de Portugal con ſu caſtillo, cuya tenencia poſſeya vn yerno ſuyo, llamado Alonſo de Valencia, que era mariſcal, queriendo mas recibir las eſpectatiuas y ſobornos d'el Rey de Portugal, que las mercedes que por lo contrario le offrecian los Reyes, prometiendo le todo el preſidio neceſſario, ſi le faltaua.

APODERADO de la ciudad de Çamora el Rey de Portugal, boluió a Toro, adonde eſtaua la Doña Iuana ſu eſpoſa. Cuya madre la Reyna Doña Iuana, que como queda viſto, era hermana d'eſte Don Alonſo Rey de Portugal, falleció en treze d'el mes de Iunio, dia Martes, fieſta de Sant Antonio de Padua, de nacion Portugues, d'eſte dicho año, y fue ſepultada en el moneſterio de Sant Franciſco de la villa de Madrid, honorificamente, en la capilla mayor en vna rica ſepultura de marmol, en la pared de la parte d'el Euangelio donde eſtan eſculpidos ſus eſcudos Reales, con las armas d'el Rey Don Henrique ſu marido, y las ſuyas de los Reyes de Portugal. Dios perdone a ſu anima. Los Reyes viendo eſtas coſas apreſſuraron de tal manera a ſus leales

vaſa-

vasallos, que a su seruicio y a la defensa de la patria acudieron con grãde voluntad las gentes de muchas prouincias, ciudades y villas de los reynos, no faltando la mayor parte de los grandes, especialmente Don Pero Gonçalez de Mendoça Cardenal d'Espana, y sus hermanos Don Diego Hurtado de Mẽdoça duque d'el Infantazgo, Don Yñigo Lopez de Mendoça, conde de Tendilla, Don Lorenço Suarez conde de Cruña, y tãbien Don Pedro de Velasco, cõdestable de Castilla, Don Alonso Henriquez almirante mayor de Castilla, Don Garcia Aluarez de Toledo duque de Alua, Do Rodrigo Alonso Pimentel conde de Benauente, Don Henrique Henriquez conde de Alua de Liste, Don Pedro Mãrique conde de Treuiño, Don Iuan Mãrique conde de Castañeda, y su hermano Don Gabriel Manrique conde de Osorno, Don Per Aluarez Osorio marques de Astorga, Don Diego Lopez Sarmiento conde de Salinas, Don Pedro de Mẽdoça conde de Monteagudo, Don Alonso de Arellano cõde de Aguilar, Don Pedro de Acuna conde de Buendia, y otros señores ecclesiasticos y seglares, sin los de la Andaluzia, que no fuero llamados, por que el duque de Medina Sidodia traya siempre differencias con el marques de Caliz, y el conde de Cabra cõ Don Alonso de Aguilar, aun d'el marques y Don Alonso se sospechaua, ayudarian a su cuñado el marques de Villena. Don Beltran de la Cueua duque de Alburquerque estaua indeterminado, no se atreuiedo ayudar al Rey de Portugal, q̃ con la Doña Iuana pretensa Reyna, q̃ su hija deziã ser, estaua desposado, y no se podia bien resoluer. Iuntando se todas estas gentes en Valladolid, se hizo reseña general, en que se hallaron quatro mil hombres de armas, y ocho mil ginetes, con treynta mil infantes de las prouincias de Guipuzcoa, Vizcaya, Alaua, Galizia y Asturias, y de los puertos a esta parte. Despues no tardó el duque de Alburquerque, en acudir al seruicio de los Reyes, de cuya venida muchos dudosos se hizieron de la parte de los Reyes, por que mejor que a ninguno le constaua de la justicia que los Reyes tenian.

Capitvlo iiii.

D'el cerco que el Rey puso sobre Toro, y buelta d'el exercito a Medina d'el Campo, y como los Reyes se preualieron de las riquezas de las yglesias, y sucessos aduersos d'el marques de Villena, y los de mas parciales al Rey de Portugal, y cerco d'el Castillo de Burgos, y otros sucessos.

CON tan poderoso exercito, el Rey Dõ Fernãdo por la ribera de Duero, fue contra la ciudad de Toro, donde estaua el Rey de Portugal, y llegado a las Hazeñas de los hierros, que estãn en la ribera de Duero, pelearon de tal manera los Guipuzcoanos y Vizcaynos, que tomando la gente, que en ellas auia, fueron muchos ahorcados, como desleales. El Rey de Portugal, viendo se inferior en fuerças, no quiso sallir de la ciudad, aunque el Rey le a guardó cinco horas en el campo con esquadrones ordenados. Entonces con Don Gomez Manrique embió a dezir al Rey de Portugal, entre las de mas razones, que dexando el titulo de Rey de Castilla y Leon, tornasse a Portugal, y si su esposa pretendia algun derecho, se determinasse ante la sede Apostolica, o le sallicsse a dar batalla, y si ninguna d'estas cosas quisiesse, que se determinasse la differencia, con batalla de ambas, por que tanta gente sin culpa no pereciesse. A esta embaxada el Rey de Portugal respondió con Alonso de Herrera, satisfaziendo con todo animo a cada cosa por si, y pidiendo en lo tocante a la batalla de los dos, que la Reyna Doña Ysabel, y la Doña Iuana, pretensa Reyna, sus mugeres, estuuiesse[n] en si-

en fidelidad, para que el vencedor gozasse d'el deuido premio de los reynos. Sobre lo qual vuo diuersas embaxadas y respuestas d'el vn Rey al otro, que seruieron de gastar el tiempo en palabras. El Rey Don Fernando en la ribera de Duero cerca de Toro assentó su real, donde en breue començando a auer tanta falta de vituallas, el Rey, puesto que sabia, que a los Portugueses vituallas y aun dineors faltauan, con acuerdo de los suyos, determinó de retirar se, teniendo por agora por impossible la toma de Toro. Sobre esto vuo tan grande descontento en las gentes d'el real, que luego començó a auer escandalo, echando la culpa a los grandes, deziendo, que por su mal y auariento consejo, queria tornar el Rey sin obrar nada con tan grande poder, haziendo lo por tener oprimidos a los Reyes. El desseo de los grandes, siédo, de querer acertar, y el de los soldados de seruir a su Rey, tuuo el Rey bien en que entender, en componer los, vista la deuida fidelidad de los vnos y los otros, para cuyo remedio haziendo con breuedad lleuantar el exercito, vino a Medina d'el Campo, adonde acudió la Reyna desde Tordesillas. En esta sazon los Reyes viédose en necessidad de dinero, por auer gastados los tesoros de oro y plata, que el Rey Dõ Henrique auia dexado en el alcaçar de Segouia, en poder d'el mayordomo Andres de Cabrera, a quien los Reyes por sus seruicios hizieron marques de Moya, acordaron de preualer se de los vasos y bienes ecclesiasticos, tomando los prestados, por no echar tributos sobre el pueblo, por estar gastados, y no desgustar los. Por le qual con consulta y acuerdo de los d'el consejo, resoluiédo se, de tomar la mitad de los vasos, y echar cierto tributo a los ecclesiasticos, lo consentieron los Arçobispos y Obispos y las de mas personas ecclesiasticas, vista la grande necessidad de los Reyes.

ENTRE tanto el conde de Paredes, y otros seruidores de los Reyes, por su mandado, haziendo guerra al maestre de Calatraua, que a Ciudad Real y otras tierras tenia vsurpadas, y a su hermano el conde de Vreña, y al marques de Villena, cobraró a Ciudad Real, y hizieron tanta guerra, que el maestre, no pudo ayudar al Rey de Portugal, mas antes ydo el conde de Paredes a Vcles con intẽcion de guerrear al marquesado, le dauan tributos los d'el marquesado de mejor gana, que al marques mesmo, por aborrecer a los Portugueses. Por lo qual viédo los de Villena cerca al conde de Paredes, se rebelaron contra el marques, y cercando al castillo, nõ pararõ hasta tomar le con fauor de Aragoneses. Cuyas pisadas seguiendo, hizo lo mesmo el resto d'el marquesado, reduziendo se a la Real corona, con condicion de no le enagenar d'ella. Lo mesmo hizo el alcayde de Requena, entregádo al Rey la fortaleza, q̃ por el marques estaua, por que entendió, q̃ los vezinos d'el pueblo, querian tomar armas contra el. Vió se el marques con estas cosas, ny pudiendo dar cobro a lo suyo, ny siédo parte para ayudar al Rey de Portugal, segun el concierto, y con todo ello era tan magnanimo, que todo lo dissimulaua, deziédo: que se me da, si a Toledo, Burgos, Cordoua y Seuilla he de mandar: pero sobre todas las cosas metió presidios en lo que restaua, quedando casi en la mesma angustia y cuydado el duque de Areualo y el maestre de Calatraua, y el conde de Vreña, y los de mas de su parcialidad. A quienes escriuió el Rey de Portugal, cumpliessen con el, embiando le los cinco mil hombres de armas, que le auian prometido en los conciertos de la guerra: pero ellos no lo pudiendo cumplir, escusaron se, deziendo, tener todo ocupado en la defensa de las tierras, que su boz tenian, y que hartos trabajos padecian, por hazer le alcançar los reynos. Queriendo el Cardenal d'Espa-

d'España atajar estos negocios, escriuió secretamente al Rey de Portugal, que con que condiciones queria dar fin a aquella guerra? y siendo le respondido, que quedando se le Toro y Çamora con el reyno de Galizia, y con cierta grande suma para el sueldo de sus gentes, la Reyna respondió, que puesto caso, que la guerra estaua en estos terminos, no permitiria perder ny enagenar ny vna aldea, porque antes pretendia augmentar los reynos de sus progenitores: pero que por amor de la paz seria, en dar el dinero, que los buenos hombres acordassen.

ENTENDIENDO en estos tractos, llegó a los Reyes auiso, como Don Iuan de Estuñiga, que por su tio el duque de Arcualo tenia el castillo de Burgos, y Don Luys de Acuña, Obispo de la mesma ciudad, seruidores d'el Rey de Portugal, hazian muchas muertes, robos y daños, el alcayde en los vezinos de la ciudad, y el Obispo en las tierras de la circumuezindad. Pidiendo la ciudad gente de cauallo, los Reyes la embiaron con Don Alonso de Arellano, conde de Aguilar, Don Pedro Manrique, Don Sancho de Rojas y Esteuan de Villacreces. Los quales estando fortaleciendo se contra el castillo, llegó el Rey, auiendo llamado a muchas gentes de Guipuzcoa, Vizcaya, Alaua, Asturias, y de otras tierras. Tambien vinieron el condestable, y Don Alonso de Aragon duque de Villahermosa, hermano bastardo d'el Rey. El qual estando en el terco d'el castillo, la Reyna, que en Valladolid auia quedado, supo, que el alcayde de las torres de Leon se entendia con el Rey de Portugal, por lo qual yda alla, le quitó la tenencia, y dando ordé en las cosas de aquella ciudad tornó a Valladolid. Fue tanto, lo q̃ el Rey apremió a los d'el castillo de Burgos, que les tomó por conuenio la yglesia de junto al castillo, que se dize Santa Maria la Blanca, donde tenian la municion, y puso en ella a muchas gentes de Guipuzcoa, y Vizcaya, dando les por capitan a Don Iuan de Gamboa, natural de Motrico, villa de Guipuzcoa, d'el qual adelante se hablara. No parando los combates, viendo se los cercados en mucha necessidad, pidieron ayuda al duque de Arcualo, el qual escriuiendo al Rey de Portugal, Don Iuá Sarmiento, que era vno de los, que de la casa de la municion sallieron a partido, le significó, que si aquel castillo, que era la fortaleza de la cabeça de los reynos se perdia, que en peligro estaua su reynar, por tanto que le socorriesse. Con estas y otras razones, que el duque de Arcualo escriuió al Rey de Portugal, dando le en todo credito, aunque su exercito estaua muy deshecho, deliberó de socorrer a los cercados, juntando todas las gentes que podia. Con las quales llegado a Arcualo, vinieron a el con escogida gente el Arçobispo de Toledo, y el marques de Villena, que de nueuo hizieron homenaje, de no conoscer a otro Rey en Castilla. Cuya Reyna, que aun en Valladolid estaua, embió a Don Iuan de Silua, conde de Cifuentes a Olmedo, y a Don Gutierre de Cardenas a Medina d'el Campo, a estoruar, que los enemigos no dañassen la tierra. El conde de Cifuentes, siendo moço, y ganoso de honrra, se puso vn dia emboscado en ciertos pinares, no lexos de Arcualo, de donde salliendo grande numero de Portugueses, se trauó la pelea contra el buen parecer de algunos, que por ser muchos los Portugueses, y tener ellos cerca grandes socorros y guarida, lo estoruaron: pero como pudo mas la honrrosa verguença, que la sabia cobardia, entró el conde en la escaramuça, en la qual siendo vencido, tornó triste a Olmedo, aunque bien vendió la victoria.

CAPI-

Capitvlo v.

De la prision d'el conde de Benauente, y como el Rey de Portugal tentó de socorrer el castillo de Burgos, y soltura d'el conde, y pueblos que perdia el marques de Villena, y recuperacion de çamora, y pôrque se dixo, Daca Rey, y sucessos de los duques de Milan.

ALCANÇADA esta victoria, el Rey de Portugal con el Arçobispo de Toledo y el marques de Villena, vino a Peñafiel, villa d'el conde de Vreña, a esperar alli las gentes, que aguardaua. La Reyna sabiendo esto, vino con el Cardenal d'España y almirante, conde de Benauente y otros grandes a Palencia, de donde embió al de Benauente a Baltanas, villa cerca de Peñafiel, cuya comarca alli corria, y talaua el conde, que el Rey de Portugal, estimando se por offendido, que de semejante pueblo se le atreuiessen, amaneció vn dia sobre Baltanas, la qual siendo mal cercada, y auiendo valientemente peleado, hasta hora de vísperas los vnos y los otros, los Portugueses entraron en el pueblo, y siédo herido y preso el conde, fue lleuado a Peñafiel, con los demas prisioneros. D'este rompimiento y prision d'el conde, y desbarato d'el conde de Cifuentes pesó, como era razon a los Reyes, y por tanto viédo la Reyna, que los animos de los Portugueses crecian con estas victorias, recogiendo a los suyos, vino a Burgos a ayudar al Rey, que de dia y noche combatia el castillo de la ciudad. Al qual el Rey de Portugal no le pareciendo ser le vtil el venir, por ver se inferior en fuerças, y sospechar, que la ciudad de Çamora no estaua en su seruicio muy firme, tornó con los suyos a Areualo, queriendo poner mayores presidios en Toro y Çamora. Doña Leonor Pimentel duquesa de Areualo, siédo hermana d'el conde de Benauente, y señora de grande valor, hizo con el Rey de Portugal, que soltasse al conde su hermano, cuya redempcion se concordó, prometiendo el conde, de no ayudar a los Reyes, dando para ello en rehenes, no solo a su primogenito y eredero, mas aun en fidelidad poniendo las villas de Portillo, Villalua y Mayorga, y aunque el Rey de Portugal, prometió al conde grandes mercedes, por que le ayudasse, nunca lo quiso hazer, quedando como neutral, por causa de su aduersidad.

1476 VENIDO el año seguiente de mil y quarrocientos y setenta y seys, los de Ocaña, estando hartos de la seruidumbre d'el marques de Villena y de sus presidios, se reduzieron al seruicio d'el Rey, con fauor d'el conde de Cifuentes y de Don Iuan de Ribera, que con mucha gente de Toledo les fueron a ayudar. Quando la Reyna tuuo auiso d'ello, mandó entregar la villa al conde de Paredes, enemigo y competidor d'el marques, el qual viendo, que cada dia le le disminuia el estado, haziendo saber todo al Rey de Portugal, y pidiendo le ayuda, passó al marquesado de Villena, que casi todo halló por los Reyes, a causa de la diligencia d'el conde de Paredes, por lo qual escriuiendo al Rey de Portugal, como casi todo su estado auia perdido por su seruicio, y estaua determinado de perder lo resto, le pidió, que passasse a Madrid, que por el estaua, por que con el fauor d'el Arçobispo de Toledo, y d'el maestre de Calatraua, y de otros d'el mesmo reyno de Toledo, que eran de su opinion, no solo cobrarian a Ocaña, y lo demas que se auia perdido, mas aun con ello aurian mejor fin sus desseos. El Rey de Portugal, sobre este negocio pidiendo consejo a los suyos, fue le dicho, que en ninguna manera deuia mudar se, por que quien era señor de las tierras de los puertos a esta parte, lo fue siempre de Castilla y Leon, y pues posseya a Toro y Çamora, y tenian otros pueblos y fortalezas su boz, que pareceria

ceria huyr d'el enemigo, el passar al reyno de Toledo. Por lo qual escriuió al marques, que diesse el mejor cobro, que pudiesse en sus negocios, prometiendo le, no solo de dar le ayuda, en quáto fuesse necessario, mas aun de hazer le grá-des mercedes. Entonces el marques, viendo esto, procuró de hallar alguna ocasió para tornar al seruicio de los Reyes, cõ q̃ todo lo perdido le tornassen. En esta sazõ el Rey de Portugal se hallaua en Toro, y poniendo cobro en aquella ciudad, passó a Çamora, que andaua desseosa, de tornar a sus Reyes, por lo qual, descubierto el tracto, prédió sin demora a quatro de los mas principales, a quienes no se atreuió a matar, por q̃ el pueblo no se alborotasse mas. La Reyna Doña Ysabel auiendo entendido estas cosas, boluió de Burgos a Valladolid, de donde solicitó a Francisco de Valdes, alcayde de la puente de Çamora, que se le entregasse, y aun buscasse entrada en la ciudad. El qual desseando reduzir se al seruicio de la Reyna su señora, fue acordado, que para sallir con tan grande empresa, passasse el Rey alli en persona, y el dexando en el cerco d'el castillo de Burgos en su lugar al duque de Villahermosa y al condestable, partió a media noche camino de Valladolid, con solos dos de cauallo, fingiendo estár enfermo en su cama.

Valdes

Como los Guipuzcoanos, que en este cerco se hallauan, dexassen de ver al Rey, como solian, temiendo, que por estar dentro en el reyno el Rey de Portugal, vuiesse auido alguna traycion, refiere se por tradicion, que con grande zelo de su seruicio començaron a preguntar d'el Rey, no cessando hasta hazer mucho ruydo y escandalo, demandãdo al duque de Villahermosa y al cõdestable, q̃ era d'el Rey, y dõde estaua? deziẽdo algunos d'ellos. Daca Rey, Daca Rey. Refieren, que el duque y el condestable tuuieron, en que entender, no pudiendo publicar el secreto y yda d'el Rey, ny sossegar los bien, amenos d'esto, aunque por otra parte holgauan de conoscer la deuida fidelidad y amor, que a sus Reyes tenian. Al cabo dizen que los persuadieron, con tan bastantes razones, q̃ entẽdido, q̃ el Rey estaua biuo y libre, y en negocios de su Real seruicio, sossega rõ. De aqui se lleuãtó aquel dicho, q̃ en loa de los Guipuzcoanos suelẽ dezir: Daca Rey, Daca Rey. Algunos ancianos platicã, no auer tenido su origen de aqui, sino q durante estas guerras de Portugal ciertos caualleros quisieró hazer fuerça a los Reyes en vna hermita de las tierras de Çamora y Toro, pretendiẽdo hazer les firmar ciertos recaudos, que a ellos cumplian, y que entendido por ellos la vio-lencia, queriẽdo ayudar a los Reyes, fueron adonde los teniã, y siendo todos hasta tres mil, començaron a subir a los tejados, y trastejar los y derrocar las paredes, llamandos los vnos a los otros en Bascuence y medio en Castellano, Erdu, Erdu, Daca Rey, Daca Rey, que quiere dezir: venid, venid, Daca Rey, Daca Rey. En aquella tierra, quando con los Bascongados quieren burlar, les dizen, Erdo, Erdo, Daca Rey, Daca Rey, por dezir Erdu, Erdu, y que d'esta manera libraron a los Reyes de la opression que les querian hazer.

No passaron los tractos tan secretos, quanto el Rey de Portugal, siendo auisado, o sospechando algo, no quisiera vna noche apoderar se de la puente, so color de embiar por alli ciertos soldados, a correr la campaña: pero el alcayde deziendo, que de noche no daria passo, sino de dia, entretuuo al Rey. El qual en el dia seguiente tentando lo mesmo, no lo pudo hazer, por ruego ny fuerça de armas, puesto que los de la puente, sin recibir ningun daño, fueron hasta hora de vesperas desde amanecer, combatidos, haziendo ellos mucho daño a los Portugueses, cuyo Rey Don Alonso, viendo se

cuydadoſo, retiró, por conſejo d'el Arçobiſpo de Toledo, a los que peleauan, y
tãbien a media noche la cõ Doña Iuana ſu eſpoſa, deſamparó la ciudad, enten-
dido, que quando ſola la puente de Çamora hazia tal reſiſtencia en ſu preſen-
cia, que deuia eſtár cerca el ſocorro. El qual a la meſma hora traxó Don Alua-
ro de Mendoça, que entrando por la otra puerta de la ciudad, deſpojó y pren-
dió a los Portugueſes que halló, excepto a los que en la yglesia mayor ſe en-
caſtillaron, aquienes cercando, amaneció ſobre la ciudad el meſmo Rey en
compañia d'el almirante, y duque de Alua y otros ſeñores. A cuyas gentes
los Portugueſes de la yglesia ſe rendieron, dexando les el Rey Don Fernan-
do, ſallir libres con ſus perſonas y haziendas. Con las quales yendo a Toro
a ſu Rey, dezia el, por animar a los ſuyos, que no eſtaua la coſa, en perder o
ganar pueblos, por que vna batalla auia de determinar la ſucesſion y de-
recho de los reynos. Para eſte effecto, el Rey de Portugal eſcriuió al Prin-
cipe Don Iuan ſu hijo, que juntando toda la fuerça y poder de ſus rey-
nos, le vinieſſe a ayudar. El Rey Don Fernando, començando a dar orden
en la toma y combate d'el caſtillo, confiſcó los bienes de Iuan de Porras y
de otros rebeldes.

La hiſtoria ha dado noticia de Galeacio Maria Vizconde, duque de Millan, el qual auiendo ſe caſado con Bona, hija d'el duque de Saboya, vuo d'ella dos hijos varones, y otras dos hijas, a Iuan Galeacio, que como primogenito le ſucedió en el eſtado, y el ſegundo Hermeto, y de las hijas la primera ſe llamó Blanca Maria, que fue Emperatriz, muger ſegunda d'el Emperador Maximiliano, primero d'eſte nombre, y la ſegunda Anna. No ceſſando el duque Galeacio Maria de ſus acoſtumbradas luxurias, como no perdonaſſe a ningun eſtado de muger, conjuraron contra el quatro criados proprios, los quales auiendo nueue años y diez meſes que era duque, le mataron de quatorze puñaladas en Milan en preſencia de todo el pueblo, y de los de mas criados en la yglesia de Sant Eſteuan, en veynte y ſeys de Deziembre, ſieſta de Sant Eſteuan d'eſte año de ſetenta y ſeys, ſiendo de edad de treynta y tres años. De los criados el conſpirador principal, fue vno, llamado Iuan Andrea, que luego en la meſma yglesia fue muerto de grande numero de heridas, y los de mas fueron crudamente juſticiados, como merecia el grande y atroz crimen, que auian perpetrado. Por muerte d'el duque Galeacio Maria ſucedió en el eſtado de Milan ſu hijo primogenito Iuan Maria Vizconde, ſexto duque de Milan, que en el numero nueſtro de los ſeñores d'eſte eſtado, fue el vigeſimo quarto, el qual quedando de edad de nueue años, fue por todos alçado por duque en el dia de los Reyes ſeguiẽte, ſeys de Enero. Por que para entender en la gouernacion, quedaua el duque Iuan Maria de tan poca edad, tomó el gouierno la duqueſa Bona ſa madre, prudentiſſima Princeſa con algunos deudos d'el duque ſu hijo: pero los negocios anduuieron de tan mala manera, que no ſolo ella fue deſpojada d'el gouierno, mas aun ſus hijos, ſiendo acuſados, de coſas que no auian hecho, fueron deſterrados, y aun dos d'ellos muertos, no ceſſando eſtas machinaciones, haſta quedar con todo el gouierno Luys Eſforcia, cognominado Moro, tio d'el duque Iuan. Cuya infelicidad por la iniquidad de los ſuyos fue tanta, que no ſolo ſu edad paſſó en juegos y caça y luxurias, ſin algunas letras y actos virtuoſos, mas aun biuió con ſolo nombre de duque, tyranizando los hechos ſu tio Luys Eſforcia, de quien la hiſtoria tornará a hablar otras vezes. Eſtaua concertado el caſamiento d'el duque Iuan Maria deſde el tiempo d'el duque ſu padre con Doña Iſabela de Aragon, infanta de Napoles, hija de Don Alonſo de Aragon, duque de Calabria, que deſpues fue Rey de Napoles, y aunque al tiempo d'el contraer el matrimonio, vuo algunas difficultades, toda via ſe effectuó, y el duque Iuan Maria vuo de la du-

queſa

quesa Ysabela su muger, vn hijo llamado Francisco, y dos hijas, y su muerte se señalará en su lugar.

CAPITVLO VI.

De la recuperacion d'el castillo de Burgos, y reduzimiento d'el duque de Areualo al seruicio de los Reyes, y entrada d'el exercito d'el Rey de Francia en Guipuzcoa, y sucessos suyos, y desafios de batallas d'el Rey Don Fernando y el Rey de Portugal.

SI en Camora el Rey entendia en estas cosas, su hermano el duque de Villahermosa, no cessaua en combatir al castillo de Burgos, auiendo continuas muertes de ambas partes, para cuyo remedio se procuraua, que con algunos partidos honestos se rendiessen. Muchas vezes los vnos a los otros hablando de lexos, los de fuera increpauan su pertinacia a los de dentro, pidiendo les, que dexando la boz de Rey estraño, cuyos predecessores fueron siempre enemigos de los Castellanos, se diessen a los verdaderos y indubitables Reyes. Sobre esto Alonso Diaz de las Cueuas alcalde de Burgos les dixo tantas razones y causas, q̃ aunque dezian esperar ayuda de los Reyes de Portugal y Francia, y d'el duque de Areualo, los desengañó con tan buenas razones, con que començando se a ablandar, y sucediendo despues caer vn pedaço grãde de lo batido y desportillado d'el castillo, de blãdos parando se temerosos, llamaron al condestable, y concertarõ de dar el castillo a la Reyna, fiẽdo les perdonado las culpas passadas. Entõces la Reyna veniẽdo de Valladolid a mucha diligencia a Burgos, recibió su castillo, con esta condicion, y dando orden en las cosas de aquella ciudad, y poniendo por alcayde a Diego de Ribera, que fue ayo d'el Principe Don Alonso su hermano, tornó a Valladolid. Despues por entender mejor los designos de los enemigos passando a Tordesillas, le vino Don Pedro de Estuñiga, primogenito de Don Aluaro de Estuñiga duque de Areualo, y grande seruidor de los Reyes, que por ello auia estado mal con el duque su padre, de cuya parte y de la duquesa su madrastra pidió perdon, prometiendo, de poner en poder de la Reyna, todo lo d'el duque, que por estár viejo y decrepito, y andar en el gouierno de la duquesa Doña Leonor Pimentel su segunda muger auia errado. La Reyna, aunque algo estuuo difficil en el perdon, toda via por amor d'el hijo perdonó a toda la familia, con que se cobró Areualo, trasladando el titulo d'el ducado a la ciudad de Plasencia, quedando con esto los Estuñigas por muy seruidores de los Reyes Catholicos.

EN tanto que estas cosas assi passauan en Castilla, el Rey de Francia condescẽdiendo a lo rogado y concertado con el Rey de Portugal, embió en su fauor vn poderoso exercito de quarẽta mil hõbres de caualleria y infanteria cõtra la prouincia de Guipuzcoa, trayendo por capitan general a Aman señor de Labrit, de quien adelante haremos mas mencion, y mostraremos, como fue padre de Don Iuan de Labrit, Rey que vino a ser de Nauarra. Entró este exercito en Guipuzcoa, en diez y ocho d'el mes de Hebrero, dia Sabado d'este año de setenta y seys, y los naturales de la prouincia entendiendo su venida, embió mucha gente a encerrar se en Fuenterrauia, y otra parte al pueblo de Yrun, por donde forçosamente auia de passar el exercito Frances. El qual aunque con su grande pujança, quemó parte de las casas de Yrun, y mató alguna gente, y prendió otra parte, detuuo se vn mes y diez y nueue dias sin cercar a Fuenterrauia, adonde trayan su designo. En este medio llegando de la corte Iuan Lopez de Lascano, y Sancho d'el Campo con solos cinquenta de

cauallo,entraron en Fuenterrauia en veynte y quatro d'el dicho mes de Hebrero,a juntar ſe con la géte de Guipuzcoa,q̃ eſtaua alli encerrada,la qual no queriendo eſtar a ſola la defenſa,ſalliẽdo en quinze de Março en cõpañia de los cinquenta de cauallo,y de ſus capitanes,y de la géte de la meſma tierra,paſſó al termino de Yrun,donde eſtaua vna banda de mil Fráceſes de la meſma frontera, de la tierra de Labort,q̃ ſiendo de los de la auanguardia d'el exercito,hazian en la tierra mas daño,q̃ otros,como gentes que la ſabian y reconoſcian,ſiẽdo capitan ſuyo vn valiẽte ſoldado,llamado Purguet,natural de la ciudad de Bayona.En eſte dia trauando ſe vna rezia pelea,no ſolo los Guipuzcoanos hizieron perder el roſtro a los Fráceſes:pero como muchos d'ellos huyendo ſe encerraſſen en la torre, que en pueblo de Yrun tenia la caſa de Vrdaniuia,que agora es de la caſa de Arançate,ſiendo el dueño de la torre el primero,en dar parecer,q̃ a ſu hazienda propria ſe dieſſe fuego , fueron quemados con la torre ciento y veynte hombres,en vno cõ ſu capitan Purguet. Muchos Franceſes ſiẽdo atormentados d'el fuego,ſaltauan ſobre las picas, queriendo morir mas eſpetados en ellas,que no quemados de las grandes llamas d'el fuego,y eſtos y los que en el ſeguimiento fueron muertos, ſerian trezientos Franceſes,ſin los preſos.

Despves d'eſto la Reyna,q̃ a Burgos auia venido, embió por capitá general de la meſma prouincia a Dõ Diego Lopez Sarmiento,cõde de Salinas,merino mayor de la meſma prouincia,con alguna caualleria,eſcriuiẽdo a Gũipuzcoa,y a las de mas tierras a ella conjuntas, q̃ teniendo memoria de la fidelidad y conſtancia ſuya y de ſus paſſados al ſeruicio de los Reyes ſus progenitores y al ſuyo , ſe diſpuſieſſen a la reſiſtencia de los Franceſes. Los quales en ocho de Abril d'eſte año Lunes dia de Sant Dionyſio,fieſta de mucha ſolennidad de la nacion Franceſa,cercaron la villa de Fuenterrabia,a la qual en diuerſos combates y eſcaramuças, que le dieron,no obraron, mas de algunas muertes de gentes de ambas partes, queriendo los Franceſes tomar la villa, y los Guipuzcoanos y el conde de Salinas ſu capitan, defender la. Tal fue la reſiſtencia, que en los cercados hallaron , que los Franceſes en los rencuentros paſſados conoſciendo,ſeria por de mas ſu eſtada , alçaron el cerco al quinto dia d'el aſſidio , y con todo eſto,ſiẽdo ſu real muy grande , ſe detuuierõ en la tierra algunos dias, conoſciendo,que los Reyes de Caſtilla,por andar tan embaraçados, cõ el Rey de Portugal,y con ſus proprios ſubditos,no acudiriã a la reſiſtẽcia ſuya.Dexada Fuenterrabia, determinó Moſiur de Labrit,general d'el exercito Frances,de no ſallir de Guipuzcoa con ſemejante poder , ſin obrar mas, reputando a deſhonor , ſallir de tierra donde no hallaua poder de Rey , ſino de ſolos los naturales,ſin hazer mas effecto, y aſſi con acuerdo de deſtruyr algunas tierras de la frontera , paſſó al valle de Ojarçun , dos leguas pequeñas de Fuenterrabia , y en veynte d'el meſmo mes de Abril, dia Sabado , hizo quemar ſu yglefia, con la torre de las campanas, donde ſe quamaron haſta cinquenta hombres. Con eſto,y con quemar algunas caſas d'el meſmo valle de Ojarçun,tomó el exercito Frances el camino de la villa de la Renteria, que eſtá a vna legua, y aunque el conde de Salinas , dexando a buen recaudo a Fuenterrabia , acudió a Renteria,con deſſeo de defender la , como el pueblo no era nada fuerte,no fue baſtante ſu poder y el de ſola la prouincia , acudir a tantas partes . Con todo eſto ſin acabar ſe de juntar toda la gente,que en diuerſos preſidios y reparos eſtaua diuidida,el cõde con algunos hizo roſtro a los Fráceſes,antes de llegar a la Renteria.La qual en ſiete de Mayo,dia Martes, fue quemada, con muerte de ſolos

quin-

quinze hombres y priſion d'el hijo d'el ſeñor de Leſcano y de Martin Perez de Alcega, por que el conde no teniendo baſtante poder para ſu defenſa, ſe recogió a la villa de Sant Sebaſtian, que eſtá a vna grande legua.

QVANDO el Rey de Francia conoſció la retirada de ſu exercito, acrecentando le de gẽte, municiones, y artilleria, en onze de Mayo, dia Sabado d'eſte año tornó a ſer cercada por el exercito Frances Fuenterrauia. Donde ſe hallaua por mandado de la Reyna con mil infantes de Guipuzcoa Don Iuan de Gamboa, ya nombrado, natural de la meſma prouincia, vezino de Motrico, cauallero de mucha eſperiencia en la diſciplina militar. El qual por auer ſido fiel ſeruidor de Don Iuan Rey de Aragon y Nauarra, padre d'el Rey, auia recibido muchas mercedes por ſus meritos, haſta le hazer noble de Aragon, y d'el ſu conſejo, y dar le en el primer quarto de ſu eſcudo las armas Reales de Aragon y Sicilia, para que el y ſus ſuceſſores las traxieſſen co las proprias ſuyas, y a de mas caſar le de ſu mano con Doña Leonor de Caſtro, dando le patrimonio, con que eſta honrra ſuſtentaſſe, y hazer le otras muchas mercedes, ſin las quales los Reyes ſu hijo y nuera, le hizieron deſpues d'el ſu conſejo, y ſu cauallerizo mayor. Los Franceſes que de nueuo tornaron al cerco, començaron a batir la villa con grande diligencia, y los de dentro, que con mas animo que aun el paſſado ſe hallauan, tyrando les con ſu artilleria, ſe hizieron harto de daño ambas partes, aunque de los cercados ſolos murieron ſeſenta hõbres, con Fortuño de Çarauz, que era capitan. No duró eſte cerco mas q̃ el paſſado, por q̃ Guipuzcoa juntando en Sant Sebaſtiá el ſocorro neceſſario, fue por mar ſocorrida la villa, por lo qual los Frãceſes alçarõ el ſegundo aſſidio al quinto dia en quinze de Mayo, dia Miercoles, con muerte de mucha gente ſuya, deſconfiados de poder la tomar, aunque en eſta vez auian acordado de rodear la villa con vn grande foſſo, que les fallió traça infructifera.

EL Rey eſtando en el cerco d'el caſtillo de Çamora, procuraua auer le, con armas, y aun ruegos y amenazas, haſta pronunciar por pregones publicos por traydores, a quãtos dentro ſe hallauã: pero ellos eſtãdo fuertes, mãdó traer mucha artilleria y municiones para la bateria. Lo qual ſabido por el Rey de Portugal, y entendido, q̃ el Rey Don Fernãdo no eſtaua tan poderoſo, q̃, o auia menester deſcercar al caſtillo, o perder la artilleria, ſallió de Toro, con todo ſu poder, y a menos de legua y media de Çamora, ſupo, que ya la artilleria auia llegado en el real d'el Rey, aquien embió a deſafiar a batalla, deziendo, que en el campo le eſperaua, o ſe fueſſe con ſu muger a Aragon. Mucho holgaron los ſoldados Caſtellanos d'eſte deſafio, cuya demanda propueſta por el Rey en conſejo, fue acordado por parecer d'el conde de Alua de Liſte, que en ninguna manera ſe deuia dar la batalla, ſino continuar el cerco, y por tanto le fue reſpondido, que ſi tenia gana de pelear, vinieſſe a deſcercar el caſtillo de Çamora, y ayudar a los ſuyos, porque el queria proſeguir el cerco, haſta tomar la fortaleza y caſtigar a los rebeldes. Con eſta reſpueſta tornando el Rey de Portugal a Toro, aguardó alli a las gentes, q̃e ſu hijo el Principe Don Iuã traya, y no tardó en ſer preſo en vn rencuentro el conde de Peñamaçor por Aluaro de Mẽdoça, con effuſiõ de ſangre Portugueſa. Quando la Reyna Doña Yſabel, que en Valladolid eſtaua, entendió los deſafios d'el Rey de Portugal, embió al Rey ſu marido al Cardenal d'Eſpaña, cõ mucha gente para refrenar la ſoberuia de los enemigos, a quien le dieſſen batalla, dexando tambien cerco al caſtillo de Çamora, para que las gentes de los reynos no ſe alteraſſen, ſabidos los deſafios,

Entre tanto Don Per Aluarez Osorio, conde de Lemos, y señor de Cabrera, embió de Galizia mucha infanteria buena y tambien caualleria en seruicio de los Reyes, y vino de la mesma tierra el cõde de Monte Rey con mucha y buena gẽte. Dexãdo las gentes necessarias sobre el castillo, los de mas caminarõ en grã de orden para Toro, donde estaua el Rey de Portugal, aquien desde media legua grande de la ciudad, embiando el Rey a offrecer le la batalla, que auia pedido, el viendo se sin el poder que esperaua, no la aceptó, aunque algunos caualllos ligeros Portugueses començaron ciertas escaramuças. Visto que el Rey de Portugal no sallia de Toro, començó el Rey Don Fernando a boluer a Çamora a continuar el cerco, auiendo estado en el campo quatro horas.

Capitvlo VII.

De la venida d'el Principe, eredero de Portugal, en fauor d'el Rey su padre, y como el Rey de Portugal se acercó a çamora, y retirada suya, y batalla de Toro.

Despves d'esto, no tardó mucho el Principe Don Iuã, primogenito de Portugal en venira Toro con veynte mil cõbatientes, de cuya llegada siendo el Rey de Portugal su padre alegre, y dissimulãdo no saber, q̃ el duque de Arcualo auia tornado al seruicio de los Reyes, le escriuió, certificãdo le de la poderosa venida d'el Principe su hijo, y rogãdo, le fuesse con sus gentes, o se las embiasse, mas el duque, q̃ muy fuera estaua d'ello, le desengañó, dando muchas quexas, cõtra el, de auer perdido el castillo de Burgos, y otras cosas, por no le socorrer. Si cõ esta respuesta boluió este mẽsagero, casi con la mesma tornaron los q̃ fueron al marques de Villena, y a sus complices, pues no le pudieron ayudar con gentes, por estar ocupados con sus enemigos de tal manera, q̃ de los grandes de Castilla, solo Don Alonso Carrillo de Acuña Arçobispo de Toledo, se hallaua cõ el Rey de Portugal. El qual juntãdo sus gẽtes con las de su hijo el Principe, y dexãdo en Toro al duque de Guimaranes, caminó para Çamora, por la ribera cõtraria de donde está el castillo, y otro dia amaneciẽdo cõ su exercito cerca de la puẽte, assentó su real, de modo q̃ ninguna gente de la ciudad pudiesse por la puẽte sallir. Marauillaron se el Rey Dõ Fernãdo y los suyos, no pudiendo atinar su designo, por q̃ de donde estaua, no podia fauorecer a los d'el castillo, ny quitar viandes a los d'el Rey, ny aun venir a batalla, sino q̃ segun se sospechó, fue el estudio d'este Principe, querer cobrar entre las gẽtes, fama, de hazer effectos, no se estimãdo por parte para descercar al castillo, como se conosció, de lo que al Rey de Francia y al Emperador y al Papa, y a muchos Principes Ytalianos escriuió, deziendo tener cercado al Rey Don Fernando en Toro, con otras cosas d'el mesmo effecto, q̃ publicó por España. Cuya Reyna por quitar a los Portugueses parte de las vituallas, embió al duque de Villahermosa su cuñado, y al conde de Treuiño con cada mil de caualllo a la Fuente d'el Sabuco y a Alahejos, no parando los tratos entre el Rey y los Portugueses, hasta concertar, que el Rey de Portugal, passando en barco a Duero, se veria de la otra parte con el Rey, para dar algun medio de paz, la qual cessó, porque dexó de passar el rio el Rey de Portugal. El qual viendo, que quinze dias con los frios d'el Inuierno auia hecho alli, determinando boluer a Toro, para lo poder hazer mas a su saluo, embió a vn fidalgo, llamado Don Aluaro de Portugal, hijo d'el duque de Bragança, y al licenciado Anton Nuñez de Ciudad Rodrigo, que pidiendo paz con ciertas condiciones, que no se las otorgarian, procurassen alguna tregua, para que en tal tiempo pudiesse con mayor seguridad de los suyos dar la buelta a Toro. Esto pro-

proponiendo ante el Rey, la paz con semejantes cõdiciones como la fuesse denegada, pidierõ treguas, para q̃ durante ellas se tractasse de la paz. Entendida la cautela por los d'el consejo d'el Rey, vuo differẽtes pareceres, y al cabo se resumieron, respondiendo el Cardenal a la clara, a los mensageros, deziẽdo, q̃ daria muy breue tregua, para poder tractar d'el negocio: pero que si no se concertaua la paz, no dexarian boluer al Rey de Portugal, como pẽsaua cõ achaque de treguas. En las valerosas razones, q̃ el Cardenal habló en el cõsejo d'el Rey, trató los negocios como hijo de Dõ Yñigo Lopez de Mẽdoça, marques de Sãtillana.

VISTA la respuesta que le dauan, el Rey de Portugal poniendose en orden de caminar, partió de noche con todo silencio, y venida la mañana, como las guardias viessen ydos a los enemigos, hizieron lo saber al Rey. El qual mãdando sallir a los suyos para seguir el alcance, fuerõ tantos los embaraços, que en la puente y fossos hallarõ, que no se dando lugar cõ la priessa los vnos a los otros, muchos passauan al Duero en barcos, y como mejor podian, aunque toda su diligencia y gana de pelear fue superflua, por que passó buena parte d'el dia, para quando passó el exercito, y mucha mas para quando los esquadrones se hizieron, los quales se ordenaron d'esta manera. Primeramẽte las guardas d'el Rey, con la caualleria d'el cõde de Lemos, y de la ciudad de Salamãca, y villas de Olmedo, Valladolid y Medina. Otras gẽtes lleuaua Don Hẽrique Henriquez mayordomo mayor d'el Rey. A la parte diestra d'este esquadron yua seys batallas, lleuando la primera Don Aluaro de Mendoça, aquiẽ poco auia, q̃ los Reyes hizieron conde de Castro Xeriz, al qual seguiã Don Gutierre de Cardenas y Rodrigo de Vlloa. La segunda lleuauã los dos Don Alonso de Fonsecas, arriba nombrados, el vno Obispo de Auila, y el otro señor de Coca y Alaexos, ambos primos carnales. La tercera Don Pedro de Guzmã, la quarta Bernardo Franco, la quinta Don Pedro de Velasco, la sexta Vasco de Biuar, hermano de Don Gonçalo, Obispo de Salamãca. A la parte siniestra, lleuaua la primera batalla el Cardenal d'España, y la segunda el duque de Alua, la tercera el conde de Alua, la quarta Don Garcia Osorio, que con gentes d'el marques de Astorga su sobrino auia venido. Entre estos dos esquadrones fue puesta toda la infanteria. En esta orden marchando hasta llegar a las cuestas y fraguras, que estan entre Çamora y Toro, como las gentes hiziessen alli alto, embiaron a dezir al Rey, que primero serian los Portugueses en Toro, que ellos acabassen de atrauessar aquel passo, por lo qual juntando el Rey en consejo a los suyos, vuo diuersos pareceres, queriendo los mas tornar a sus estancias por muchas razones, dando a los enemigos por huydos, mas el Cardenal d'España, repugnando aquel parecer, pidió licencia al Rey, para que subiendo con alguna caualleria la cuesta, pudiesse cõtẽplar el designo d'el Rey de Portugal, y dar su parecer, porq̃ de otra manera no se podia juzgar si huyan, o tornauã alegres a sus alojamiẽtos de Toro. El Cardenal con licencia d'el Rey subiendo a lo alto, con Don Pedro de Guzmã, vió, que los Portugueses sin turbacion estauan en toda orden de guerra, en vn puesto, llamado Temulos, donde fue la batalla, y buelto al Rey, cõtradixo al parecer de todos, deziendo, que el Rey de Portugal mas parecia aguardar a quienes les seguian, que no huyr. Sobre lo qual dixo tan magnanimas razones al Rey, que aprobando su parecer, mandó passar la cuesta, y tornar a sus esquadrones, deziendo a los caualleros, que se acordassen, de lo que ellos solian dezir de los Portugueses, quando de su arrogancia tractauan, y d'esta forma tornaron todos a sus esquadrones, y passaron la cuesta.

VISTO por el Rey de Portugal, que los Caſtellanos le ſeguian, determinó con magnanimidad grande, antes morir peleando, que caer en coſa fea, y haziendo a los ſuyos parar, mandó tornar contra los Caſtellanos, a la batalla, por conoſcer, que a la ſazon eſtaua el meſmo ſuperior en el numero de la caualleria. De la qual y de la infanteria, ordenando ſus eſquadrones, en los quales de los grandes de Caſtilla, ſolo el Arçobiſpo de Toledo con ſus gentes ſe hallaua, y de los de Portugal, el Principe Don Iuan ſu hijo, y el Obiſpo de Ebora, y los condes de Pharo y Villa Real, y otros condes y fidalgos de mucha eſtima d'el reyno de Portugal, les hizo vn razonamiento, animando los a batalla, no oluidando entre los de mas exemplos la de Aljubarrota, en que Don Iuan Rey de Portugal ſu aguelo auia vencido a los Caſtellanos. Venida la hora de la batalla, que fue Viernes, primero dia d'el mes de Março deſpues de medio dia, Don Alonſo de Fonſeca primero, y deſpues Don Aluaro de Mendoça conde de Caſtro, y luego otros ſuplicaron al Rey, les hizieſſe merced que ellos acometieſſen los primeros al eſquadron, en que el Principe eredero de Portugal eſtaua, que era la fuerça d'el exercito Portugues, y como el Rey les dixieſſe, mas antes arremeted todos juntos, ſallieron las ſeys batallas, primero nombradas. Los quales hiriendo a los eſquadrones d'el Principe y d'el Obiſpo de Ebora, fueron rebatidos con muerte de muchos, por la artilleria y balleſteria, que la infanteria Portugueſa diſparó y fortaleza que en los Portugueſes hallaron, de modo que eſtos por moſtrar ſe al principio la victoria por los Portugueſes, ſe recogieron a los otros eſquadrones ſuyos. Los quales arremetiendo al reſto de los enemigos, que eſtauan hazia la ribera de Duero, duró la pelea, ſin declarar ſe la victoria en tres horas, haſta que los Portugueſes no pudiendo ſuffrir a los Caſtellanos, echaron a huyr a Toro, y hazia al rio, ſin que los pudieſſe detener el Rey Don Alonſo, de tal manera, que aun fueron mas los que ſe anegaron en el rio, queriendo nadar, que los muertos a hierro. El Rey de Portugal viendo ſe vencido, y que el Principe ſu hijo no le traya ningun ſocorro, y ſer caſi noche, dexó el camino de Toro, y fue a Caſtro Nuño, de cuyo alcayde ſiendo bien recibido, fue muy bien tratado, auiendo perdido vna vez ſu eſtandarte Real y preſo el alferez, que fue lleuado a Çamora, y deſpojado de ſus armas, que deſpues por mandado de los Reyes fueron pueſtas en la capilla de los Reyes nueuos de la ſanta yglеſia de Toledo en la pared frontero d'el altar mayor, aunque cobraron el eſtandarte por negligencia de Don Pedro de Velaſco y Pedro Vaca, aquienes dando para que la guardaſſen, les quitaron los Portugueſes. A los quales en eſta batalla fueron tomados ocho eſtandartes con priſion de muchos, aunque el numero cierto no ſe ſupo, mas de que todos eſtimaron, que murieron mas en eſta batalla, que en toda la guerra paſſada. Fue preſo de los Caſtellanos, ſolo el cõde de Alua de Liſte, que yendo en el alcance de los enemigos, fue cogido en la puente de Toro, por ſer deſamparado de los ſuyos. El Principe y eredero de Portugal, conoſciendo ſer vencido el Rey ſu padre, acogió ſe a vn lugar alto con ſu eſquadrõ, donde recogia a los que podia, y ſi algunos capitanes Caſtellanos pudieran auer juntado ſus gentes, que andauan eſparzidos, los vnos deſpojando a los muertos, y los otros ſeguiendo el alcance de los enemigos, vuiera, aunque era ya noche, acometido al Principe. El Rey Don Fernãdo viendo ſe victorioſo, mandó tocar a recoger, y para lo que reſtaua, dexando al Cardenal, cauſador d'eſta victoria y al duque de Alua, tornó de noche y con agua a Çamora,

rece-

recelando, que prouentura por la ribera de la otra parte embiaria el Rey de Portugal algun socorro a los d'el castillo de Çamora.

CAPITVLO VIII.

De las turbaciones que los Portugueses passaron, hasta saber de su Rey, y rendicion d'el castillo de çamora, y reduzimiento d'el maestre de Calatraua y conde de Vreña al seruicio de los Reyes, y recuperacion de Madrid, y juramento de la Princesa Doña Ysabel, y restauracion de las hermandades.

EL duque de Guimaranes, q̃ como arriba se notó, quedó en la guarda y presidio de la ciudad de Toro, quãdo vió yr huyendo a los Portugueses, temió, que a bueltas d'ellos entrando los Castellanos, cobrarian la ciudad, cuyas puertas haziendo cerrar, puso sus gentes por la muralla y torres, no dexando entrar a ninguno, aunque fuerõ grãdes las importunaciones d'el Arçobispo de Toledo, y de los otros Castellanos y Portugueses que con el le rogauan, temiendo a los enemigos. Tãpoco bastaron aun los lloros y gemidos de los heridos, que alçauan bozes al cielo, hasta que venido el Principe Don Iuan, entrando todos en la ciudad, vuo grande turbaciõ y tristeza, por no saber, que se auia hecho d'el Rey Don Alonso su señor. El qual passó aquella noche con su huesped, dissimulando su grande perdida, quanto podia, aunque con todo ello estaua tan turbado, q̃ no auisó al Principe su hijo hasta la mañana de lo que se auia hecho d'el. Su ausencia puso tanto dolor en los Portugueses, que el duque de Guimaranes con lagrimas en los ojos, dando se en los pechos, y arrancando los cabellos, y haziendo otros actos, demostrantes grandissimo dolor y ansia, les preguntaua d'el Rey, increpando su mal en auer desamparado a su Rey natural, el qual despues de las cartas que al Principe escriuió, tornó luego a Toro. Por otra parte el Rey Don Fernãdo, auiendo a los suyos dado gracias, de lo que auian trabajado, escriuióa la Reyna, que en Tordesillas estaua, el successo de la victoria, por lo qual dando a entender, que si no fuera por el Principe, fuera preso el Rey su padre, dixo ella, si nó viniera el pollo, preso fuera el gallo. Haziendo luego solennes processiones y grandes alegrias, fue la Reyna descalça desde palacio a Sant Pablo, que es fuera de la villa, no cessando el Rey, en combatir el castillo de Çamora, cuyo alcayde el mariscal Alonso de Valencia, yerno d'el Iuan de Porras, viendo, que los Portugueses menos le podian, siedo vencidos, dar le fauor, rendió el castillo, auiẽdo impetrado el perdon de las culpas passadas el Cardenal, que era su deudo, por lo qual vuo el Rey con el castillo muchas joyas, dinero de oro y plata, y otras cosas preciosas d'el Rey de Portugal, aquien por mãdado d'el Rey fue buelto, quanto se le tomó. Con tan buenos succesos auiẽdo hecho a Don Sácho de Castilla alcayde d'el castillo, y puesto grãde cobro en Çamora, el Rey fue a Medina d'el Capo, adonde auia de yr la Reyna. El condestable alcãçó de los Reyes perdon de todo lo passado, para el maestre de Calatraua y su hermano el conde de Vreña, aquien el condestable dió por muger vna hija, y ambos hermanos venidos al seruicio d'el Rey, disminuya de hora en hora la parte d'el Rey de Portugal, al qual el Arçobispo de Toledo, por saber que cada dia perdia tierras de su arçobispado, pidiendo licẽcia, y caualleria q̃ le acompañasse, fue a Alcala de Henares, sin que el cõde de Treuiño, que por mãdado d'el Rey le quisiera prender, lo pudiesse hazer. Estando las cosas de los reynos de Castilla en tales meritos, el alcayde de Atiença, que siendo seruidor d'el Rey de Portugal, corria y robaua toda aquella tierra, fue preso vna noche con su muger y familia y ha-

y hazienda, por vn cauallero, llamado Garci Brauo, que hizo tracto con vn criado d'el alcayde, de cuyos bienes, que despues en diez mil Ducados fueron estimados, le hizieron mercedes los Reyes, y en su seruicio tomó tambien a Camarena, de donde hazia mucho daño Iuan de Touar, grande robador, y de la opinion d'el Rey de Portugal.

El qual viendo se vencido, y desamparado de muchos grandes de Castilla, y que pocos pueblos restauã con su boz, poniendo en ellos sus presidios, determinó de tornar a Portugal con su esposa la Doña Iuana, pretensa Reyna de Castilla y Leon, con designo de yr a pedir fauor al Rey de Francia, dexando en Toro a Don Francisco Coutino, conde de Marialua, en lugar de Iuan de Vlloa, que auia poco, que falleciera de subito. Entre tanto siendo cabo de linage Iuan Capata, vezino de Madrid, cuya tenencia posseya el marques de Villena, que en su lugar puso a Don Rodrigo de Castañeda, hermano d'el conde de Cifuentes, no dexó biuir en la villa a ningun afficionado a los Reyes, por lo qual Pedro Nuñez de Toledo, que tambien era cabo de linage, y otros d'el bando contrario, juntando se con el duque d'el Infantazgo, pensaron con acuerdo de gentes de la Reyna y fauor de algunos de la villa, tomar la. Aunq̃ Iuan Capata huyó de la villa, fue defendida, hasta que Pedro de Ayala, comendador de la orden de Santiago, temiendo, que los d'el vando contrario pereceriã, dió entrada al duque no obstãte q̃ quedó por el marques el alcaçar, el qual fue assidiado con las gentes d'el duque y con tres compañias, que la Reyna auia embiado con cerco que duró dos meses. Los Reyes, a quienes nuestro Señor era visto fauorecer, juntaron cortes en Madrigal, donde su hija la infanta Doña Ysabel, de cuyo dia de nascimiento en la historia d'el Rey Don Henrique su tio queda hecha mencion, fue jurada por Princesa de las Asturias, eredera de los reynos de Castilla y Leon, en falta que no tuuiessen hijos varones los Reyes. Los quales siendo amadores de la justicia, por cuya falta las gentes facinorosas, mal acostumbradas d'el tiempo d'el Rey Don Henrique, cometiã grandes robos y insultos, acordaron de hazer y renouar las santas hermandades, siendo muy importunados a esto por Alonso de Quintanilla, natural de las Asturias de Ouiedo, su cõtador mayor, que para cosa tan santa tomó por compañero a Iuan de Ortega, natural de Burgos, y prouisor de Villafranca de Montes de Oca, y sacristan d'el Rey, los quales significando al Rey, lo mucho que cumplian las hermandades para el seruicio de Dios y quietud de los reynos, y consultando lo con los procuradores de cortes, fue assignado por lugar con acuerdo de los Reyes y de los de mas, la villa de Dueñas, para ordenar estas cosas. En la qual no se pudiendo cõfirmar al principio en los negocios, sobre que auia muchas opiniones, persuadió los de tal manera Alonso de Quintanilla con vn largo y prudente razonamiẽto, q̃ por el mouidos, y por el Spiritu Santo alumbrados, ordenaron sus cosas, siẽdo cinco los casos, que a la santa hermandad adjudicaron. El primero sobre los que hurto, muerte, herida, o fuerça alguna hiziessen en despoblado. El segundo sobre los que auiendo hecho en los pueblos las mesmas cosas, echassen a huyr. El tercero sobre los quebrãtadores de puertas, y horadadores de casas, y escaladores, y que cõ dolo hazian incendios. El quarto sobre los que haziã fuerça a quales quiera mugeres, de qualquiera edad, condiciõ y qualidad. El quinto y vltimo, contra los q̃ fuessen rebeldes a los executores de las justicias, impediẽdo los mãdatos y prouisiones suyas. Para cuya execucion instituyerõ, que vuiesse en los pueblos sus alcaldes

des de hermandad y quadrilleros. Ordenaron, que si alguna vez, ocurriessen differencias entre los alcaldes de la hermandad, y los juezes ordinarios, sobre el conoscimiento de las causas, de cuya jurisdicion eran, las determinasse el Rey, haziendo sobre ello la ley o juyzio, que fuesse justicia. Nombraron por presidente d'estas cosas a Don Lope de Ribas, Obispo de Carthagena. Para la prosecucion d'estas guerras, señalaron, que entre cient vezinos pagassen por todos los pueblos el sueldo de vna lança, y de aqui vinieron a ser dos mil lanças, las de la hermandad, por cuyo capitan general, fue nombrado Don Alonso de Aragon, duque de Villahermosa, hermano d'el Rey. Aunque estas cosas tã santas se ordenaron, mucho pesó a algunos señores de los reynos, puesto que no al condestable, que siendo hijo de tan Christianissimo padre, encargó a sus subditos, que recibiessen la santa hermandad, a cuyo exemplo hizieron lo mesmo otros grandes.

Capitvlo IX.

De las cosas que d'el cerco de Cantalapiedra resultaron, y entrada d'el Rey en Vizcaya, y sucesso de la armada Guipuzcoana y Vizcayna, contra Fanceses y Portugueses, y tregua con el Rey de Francia, y cosas que al conde de Paredes y marques de Villena sucedieron.

CON todas las quiebras passadas, quedó al Rey de Portugal la ciudad de Toro con villas de Cantalapiedra y Castro-Nuño, de donde y en especial de Cantalapiedra, que el Rey de Portugal auia fortificado, y puesto presidio con Alonso Perez de Biuero, hazian tantos daños en tierras de Medina, Salamanca, Madrigal y otras partes, que el Rey embiando a su hermano el duque de Villahermosa, y a Don Pedro Manrique conde de Treuiño con mucha gente y artilleria, la cercó. Començando el batir y combatir, y siendo muchos los que de ambas partes murian, pidieron los cercados, que en apretura estauan, ayuda al Rey de Portugal. El qual no teniendo las fuerças necessarias para el socorro, acordó, despues de muchos pareceres, arruynar el territorio de Salamanca, echádo juyzio, que el Rey por fauorecer a estos, dexaria el cerco, de modo q̃ en este medio fuessen socorridos, pero el Rey embiando contra el al cõde de Treuiño, determinó el Rey de Portugal de boluer a Toro, por no venir a pelear con el conde. No por esto los de Cantalapiedra estauan libres, para cuyo remedio el Rey de Portugal tratando de cambiar cautiuos, fue concordado, que al conde de Benauente fuesse restituyda su libre voluntad y rehenes, en trueco d'el conde de Peñamacor, que los dias passados, antes de la batalla, como queda dicho, auia sido preso en vn rencuentro, por los Castellanos, y que el cerco de Cantalapiedra se alçasse, y al licenciado Anton Nuñez de Ciudad Rodrigo se le boluiessen sus bienes, y que los presidios d'ella no pudiessen hazer guerra en vn año. Don Rodrigo Alonso Pimentel, conde de Benauente, quedando libre d'esta manera, no solo le hizieron los Reyes gracia de quatro cuentos de Marauidis, para satisfacion de los daños que auia recebido, mas tambien le confirmaron cierta merced que antes tenia de la ciudad de la Coruña. La qual poniendose en armas por su libertad, se conseruó para la corona Real, auiendo por fuerça de armas ganado el castillo, que ya por el conde estaua, en lo qual los vezinos de la Coruña ganaron perpetuo renombre. Estauan los Reyes en esta sazon en Valladolid, de donde el Rey fue a Aragon, a ver se con el Rey su padre, que por negocios que a los reynos tocauan, se lo auia embiado a rogar,

y des-

y despues vino a Victoria en el mes de Iunio d'este año de setenta y seys, no auiendo los Franceses sallido de la prouincia de Guipuzcoa. Por lo qual el Rey juntando cinquenta mil infantes Guipuzcoanos, Alaueses y Vizcaynos y Asturianos y de las de mas tierras de Burgos, hasta el mar, para inuadir a los Franceses, embió adelante cierta gente al socorro de los que en las villas de Sant Sebastian y Fuenterrauia y en otras partes de la frontera estauan en presidios. Los Franceses viendo esto, y certificando se d'el grande poder, que contra ellos se aparejaua, sallieron de Guipuzcoa, y por mandado de su Rey, que amenazaua de tornar en el Verano seguiente con mayores exercitos, boluieron a Bayona.

De Victoria entró el Rey en el señorio de Vizcaya, tomando en su compania entre las demas personas de cuenta a Don Alonso Carrillo, Obispo de Pámplona, Pero Lopez de Padilla, adelãtado mayor de Castilla, Don Henrique Hériquez tio d'el Rey, hermano d'el almirante, Don Pedro de Estuñiga, primogenito d'el conde de Miranda, el doctor Iuã Diez de Alcocer, d'el cõsejo d'el Rey, Rodrigo de Vlloa contador mayor y de su consejo, Don Diego de Acuña, hijo d'el Obispo de Burgos, y Don Fernãdo de Ayala, hijo d'el mariscal Don Garcia de Ayala, con otros caualleros y personas ecclesiasticas, con desseo de allanar y pacificar la tierra con su presencia, especialmẽte a algunos parientes mayores que la inquietauan desde los tiempos d'el Rey Don Henrique. Sucedió a la entrada d'el Rey, que como los naturales d'el señorio desde los tiẽpos passados se tuuiessen por agrauiados y offendidos, de negocios y cosas, q̃ segũ publica boz y fama, algunos prelados auian intẽtado cõtra sus preuilegios y esempciones, estauan en costumbre, de no dexar entrar en su districto a ningun Obispo, por lo qual sin estár d'esto aduertido, lleuando el Rey en su compañia al dicho Don Alonso Carrillo, Obispo de Pamplona, y sentiendo se d'ello por agrauiados los Vizcaynos, el Rey por contemplacion suya, tuuo por bien, de hazer boluer d'el camino al Obispo. Hecho esto, passó el Rey a la villa de Bilbao, donde y en todo el resto d'el señorio, por donde tuuo por bien de andar, fue recebido con alegria de todos los naturales, y allanó la tierra, dando fauor a las justicias. Don Iuan Obispo de Girona en su historia, intitulada Paralipomenon Hispaniç, en el capitulo de Galatis d'el libro segundo, tocãdo en esta entrada, que con yerro señala enel año seguiente, se alarga, fuera de toda razon, en dezir que los moradores d'esta tierra, no honrrã ny reuerenciã a ningun Dios, y que la Christiana religiõ solo con los labios cõfessan, y escriue otras cosas d'el mesmo proposito, con harta falta de templança, siendo cosa manifiesta y euidẽte, auer sido la gente d'este señorio en todos los siglos catholica y religiosa, y de grande deuocion, sin q̃ lo contrario conste. Cõ mucha verdad se puede affirmar en loor suyo, que despues que en el tiẽpo de la primitiua Yglesia recibieron la Fe Catholica, no solo jamas la han dexado, mas aun nunca fueron dominados de Principe estraño de la santa Fe: pero a este auctor puede se le en esto dar el credito, q̃ en lo de mas de la mayor parte de su historia le dan los graues varones. De Bilbao fue el Rey a Guernica, dõde haziendo cõgregar en la yglesia de Sãta Maria la Antigua, cerca de la villa, la jũta general de los caualleros y hidalgos de la tierra llana, y villas y ciudad de todo el señorio, juró la obseruancia d'el fuero y priuilegios suyos, y cõfirmó todo ello en treynta de Iulio, dia Martes, d'este año, por presencia de Gaspar Arino secretario suyo, siendo presentes el doctor de Villalõ d'el su cõsejo, corregidor y veedor d'el mesmo señorio, Sãcho

Lopez

Lopez de Vgarte, Ochoa Lopez de Arana, alcaldes de hermandad d'el ſeñorio Ruy Diaz de Médoça, preſtamero mayor, Pedro de Abendaño, balleſtero mayor d'el Rey, Fortun Garcia de Arteaga, Pedro de Salazar, Gonçalo Gomez de Butron, Triſtan de Leguiçamo, Rodrigo Yuañez de Munſaras, Fortun Sanchez de Villela, Diego Lopez de Anuncibay, Ordoño de Çamudio, Rodrigo Adan de Yarça, Iuan Perez de Yuieta, Rodrigo de Gareca, y Ochoa Ruyz de Albiz, y otros caualleros y hijos d'algo, con los procuradores de todo el ſeñorio, cuyos nombres ſeria largo expreſſar.

Leguiçamo

ANTES de la confirmacion d'el fuero, eſtando el Rey entendiendo en las coſas de la reformacion d'el ſeñorio, vn coſſario Frances, famoſo pirata, llamado Colora, llegó en ocho d'el mes de Iulio, dia Lunes en el Higuer de Fuenterrabia con quatro naos grandes, con las quales juntandoſe otras cinco, eſtuuieron las nueue naos en el Higuer, a viſta de Fuenterrabia en onze dias. Eſte coſſario echãdo alguna gente en tierra, ſallieron las gentes de Guipuzcoa, que en la guarda de la fuerça permanecian, y matandoles haſta cient hombres, partió el coſſario Colora d'el Higuer al onzeno dia, y nauegando a Galizia, quemó el arraual de la villa de Ribadeo, de dõde paſſando para las marinas de Portugal, vuo vna batalla naual, con ciertas carracas de Genoua, de las quales quemandodos, y los Genoueſes, a el cinco, fue con las quatro reſtantes a la ciudad de Lisboa. En el Miercoles ſeguiente diez de Iulio la villa de Sant Sebaſtiã, auiſando de la partida de aquel coſſario, aſſi al Rey, que en Bilbao ſe hallaua, como a todos los pueblos maritimos, haſta la villa de Laredo, ſe juntó a inſtancia ſuya, y mandato d'el Rey vna armada de treynta naos d'eſtas marinas. La meſma villa de Sant Sebaſtian, entre las de mas naos armó vna de quinientos toneles d'el capitan Laſalde, vezino de la villa de Deua, que eſtaua aguardando carga, y nombrando por capitan de aquella nao a Vicẽte de Elduayn, fueron las naos a Laredo, a juntarſe con las de mas. Las treynta naos paſſando a la coſta de Galizia, y eſtando por el Rey de Portugal Biuero, y Bayona de Mino, y Ponteuedra y otros pueblos, tomaron algunas villas y fortalezas, reduziendolas al ſeruicio de los Reyes, vnas por fuerça, y otras a partido. En tãto que eſta armada hazia guerra a los pueblos Gallegos, rebeldes a los Reyes, Aman Señor de Labrit, capitan general d'el Rey de Francia, hizo treguas por el mes de Septiembre d'eſte año con las gentes, que Guipuzcoa tenia en Fuenterrabia, concertandolas, haſta ſeys de Deziembre d'eſte año, ſolamente por tierra, quedando abierto el mar, para que cada vno hizieſſe lo que pudieſſe. Deſpues las prorogaron haſta diez d'el meſmo, ſiendo Don Iuan de Gamboa, ya nombrado, capitã general de las fronteras de Frãcia y Nauarra en Guipuzcoa, y aſſiſtente dela meſma prouincia Iuan de Sepulueda. Con el dicho effecto y otros, que en ſeruicio de los Reyes hizieron, tornó la armada a eſtas partes en el mes de Nouiembre d'eſte año, y entre las de mas preſas traxieron los de Sanct Sebaſtian dos pieças de artilleria de hierro, la vna de eſtraña grandeza, tomada en Bayona de Minor, que tiraua bala de piedra de ciento y ſetenta y quatro libras, y la otra vn Paſſauolante, tomado en Biuero, que tiraua bala de piedra de treynta libras.

TODAS eſtas guerras los Guipuzcoanos ſuſtentaron a ſu coſta con mucha effuſion de ſangre Franceſa y ſuya, reſiſtiendo al exercito d'el Rey de Francia, que no fue parte para mas effectos, por lo qual el Rey dando licencia a las gentes, los alabó con publicas palabras de grande honor. El Rey de Francia quedã-

do no ſin ſentimiento de los ſucceſſos paſſados, puſo muchas gẽtes en la ciudad de Bayona, y ſe continuó la guerra por mar, haziendo los mayores daños, que los vnos a los otros pudieron executar. En tanta angoſtura fueron pueſtos los Franceſes, que no podian bien nauegar, ſiendo mas de ſeys mil Franceſes, los que durante toda la guerra, fueron en tierra y mar muertos. El Rey entrando en algunas tierras de las Montañas, lleuó conſigo al condeſtable, y caſtigando algunos malhechores, y allanando la tierra con derribar caſas fuertes, tornó a Victoria. Adonde le llegaron algunos caualleros d'el reyno de Nauarra, d'el vãdo Beaumontes, offreciendo al Rey la ciudad de Pamplona, y otros pueblos de parte de DõLuys de Beaumõte, conde de Lerin, q̃ eſtaua mal cõ moſen Pierres de Peralta, condeſtable de Nauarra, y ſu parcialidad, y haziendo los venir a Victoria, los puſo en treguas, no queriẽdo tomar las tierras de Nauarra, q̃ pertenecian a ſu hermana Doña Leonor Princeſa, y agora las poſſeya Don Iuan Rey de Aragõ, padre d'el Rey y d'ella, viſaguelo d'el Don Frãciſco Phebo, que deſpues reynó en Nauarra. No ceſſando el Cardenal d'Eſpaña Don Pero Gonçalez de Mendoça, en procurar la quietud de Caſtilla, tornó a eſcriuir al Rey de Frãcia vna carta con Alonſo Yañez theſorero de la yglеſia de Siguença, capellan d'el Cardenal, deziendo, que los Caſtellanos, y eſpecialmente los hijos d'algo d'eſtas montañas de Vizcaya y Guypuzcoa, ſiempre tuuieron guerra por mar y por tierra contra los Yngleſes ſus contrarios y enemigos, y contra los Portugueſes ſus aliados y confederados, y derramaron mucha ſangre por cõſeruacion de la corona Real de Francia ſuya, y de ſus progenitores, y ver agora, que aquella ſangre que ſe vertió en fauor ſuyo, que ſe derramaſſe contra los Franceſes, fauoreciendo el a los Portugueſes, que no eran ſuyos, era coſa digna de remediar, y que eſto le dezia, porque ny la razon conſentia, ny la humanidad lo podia ſuffrir, y que le pedia por merced, mandaſſe ceſſar la guerra por ſu parte, y que el ternia aqui manera con el Rey y Reyna de Caſtilla ſus ſeñores, la mandaſſen ſobreſeer por algun tiempo. En el qual ſe daria alguna habla, que cumplieſſe al ſeruicio de Dios y conſeruacion de la loable paz y amiſtad, que ſiempre vuo en eſtos dos reynos entre los naturales d'ellos, cerca de lo qual aquel ſu capellan, le hablaria ſu intencion, y tambien le diria el eſtado, en que eſtá la guerra, que mouió en Caſtilla el Rey de Portugal, &c. El dicho theſorero Alonſo Yañez hizo algunos viajes, y aſſentó tregua de vn año, concertando, que los procuradores de Caſtilla vinieſſen a Fuenterrabia, y los de Francia a Bayona, para dar en eſte medio alguna orden de paz.

El conde de Paredes, llamandoſe continuamente, maeſtre de Sanctiago, cercó el caſtillo de Veles, porque ſu alcayde, pueſto por el marques de Villena, no ſe queria rendir, con halagos y offertas, ny aun amenazas y eſpantos, pero venido a apretura, pidió ayuda al marques, que con el Arçobiſpo de Toledo eſtaua en Alcala de Henares, de donde partiendo ambos, juntarõ tres mil cauallos, con los quales fueron al caſtillo. De cuyo cerco contra el cõſejo delos ſuyos no ſe queriendo alçar el conde, que animoſo era, vuo el marques con las gẽtes d'el conde vn largo cõbate, q̃ duró todo el dia con muerte de muchos de ambas partes, aunque mas de la d'el Arçobiſpo y marques, q̃ creyeron, q̃ nunca el conde los eſperára, por lo qual boluieron de aquella vez ſin effecto, cõ intenciõ de tornar cõ mayor exercito. El duque d'el Infantazgo, q̃ el cerco d'el alcaçar de Madrid cõtinuaua, ſabida la yda d'el Arçobiſpo y d'el marqs, embió cõ Don Hurtado de Mendoça ſu hermano parte de ſu exercito en fauor d'el conde de Pa-

de Paredes, el qual sabiendo esto, juntandóse con parte de sus gentes, cõ el fauor y socorro no esperado, aguardaron a los enemigos en sitio comodo. Aunque se toparon a tiro de ballesta, catandose verguença, no pelearon, aunque tãbien era tarde: pero venida la media noche, el Arçobispo y el marques, como sabios capitanes, no queriendo poner sus personas y estados ala ventura de vna batalla, se retiraron a vn castillo, llamado Castil de Arauia, que era de Lope Vazquez de Acuña, sobrino d'el Arçobispo, de donde fueron a Alcala, por lo qual los d'el castillo de Vcles, perdida la esperança de socorro, se rendieron, saluando sus vidas y haziendas.

Capitvlo x.

De la passada sin effecto d'el Rey de Portugal a Francia por fauores, y rebueltas de Segouia, y reduzimiento d'el Arçobispo de Toledo, y marques de Villena al seruicio de los Reyes, y recuperacion de Toro.

DON Alonso Rey de Portugal dexando la guerra de Castilla en los meritos, que la historia ha venido referiendo, boluió a sus reynos, con su esposa Doña Iuana, que allẽde de los titulos de Castilla, era tambien llamada Reyna de Portugal, dexando por alcayde y capitan general en Toro al conde de Marialua, fidalgo, de cuya virtud, y valor hazia mucha confiança. Este Principe, que los años passados estaua acostumbrado a victorias Africanas, contra los Moros enemigos de la Fe Catholica, tenia tanto sentimiento de los aduersos sucessos d'esta guerra, que desseãdo commouer de nueuo a ella a Luys Rey de Francia, acordó, para mejor effecto suyo, de passar a Francia personalmente. Para esto partiendo de sus reynos por el mes de Agosto d'este año, passó alla por mar y surgiendo en la ciudad de Marsella, supo estar el Rey de Francia en Turs en Turayna, adonde tomó su camino, auiendole hecho saber su llegada. De la qual mostrando holgarse, mandó recebirle como merecia, y estando campeando, como entendió, que se acercaua, embióle a dezir, que reposasse d'el largo camino, que el le yria a ver, y haziendo lo assi, saludaron se los Reyes con mucho amor y gracia, y passadas largas platicas, quedaron de acuerdo, que despues ordenarian los negocios a que yua. El Rey de Francia, passó despues a la ciudad de Paris, seguiendole el Rey de Portugal, el qual viendo al Rey de Francia tan ocupado en otros negocios, quanto de los suyos entẽdió, no curaua mucho, procuró con algunos medianeros aceptos al Rey, que fuesse despachado, significando, que de los reynos de Castilla y Leon eran de la Doña Iuana, pretensa Reyna, esposa y sobrina suya. En este passo refieren diuersos escriptores, auer sido tanta su instancia, que no se acordando, que era Rey, con el grãde desseo de buen sucesso de sus pretensos, prostrando las rodillas ante el Rey de Francia, le pidió su fauor, pero como el Rey de Francia no lo tenia en voluntad, deziendo tener guerra en las manos con los Yngleses y Borgoñones, y tener tambien exercito en Bayona contra Guipuzcoa, proponia para euasion, que ante todas cosas era menester, que el matrimonio suyo y de su esposa se dispensasse, por estár desposado cõ sobrina, y que entonces era justo dar fauor, pues hasta la dispẽsaciõ, no auia matrimonio, ny tenia action a los reynos que pretendia. No agradó al Rey de Portugal esta respuesta, aunque ambos Reyes escriuieron al Papa Xisto quarto, que en estos dias gouernaua la Yglesia Catholica: pero salliendo a la contradicion el embaxador de Castilla, que representaua los daños, que d'ello se seguirian en

España,estuuo muy dudoso el Papa. Al qual fue tanto,lo que el embaxador de Francia instó,que vino a concederlo,aunque secretamẽte, porque el embaxador de Castilla no lo supiesse. La dispensacion contenia,poderse casar la Doña Iuana,con qualquiera dentro d'el grado quarto. En estos dias Carlos duque de Borgoña y conde de Flandes,podetoso Principe d'otros muchos estados,hijo de Philipe duque de Borgoña, y conde de Flandes, de quien en la historia d'el Rey Don Iuan el segundo se habló diuersas vezes, haziendo guerra a Renato, duque de Lorrena,como el Rey de Portugal vió,que en Francia no era despachado,segun desseaua,acordó de poner paz entre el Rey de Frãcia y Carlos duque de Borgoña,para que ambos Principes le ayudassen,por ser el Rey de Portugal y el duque Carlos,primos carnales, hijos de hermano y hermana , porque Madama Ysabel,madre d'el duque,muger tercera d'el duq̃ Philipe su padre , era hermana de Eduardo Rey de Portugal , padre d'este Rey de Portugal, y hija de Don Iuã primero d'este nombre Rey de Portugal , maestre que fue de Anis. De modo q̃ siẽdo primos carnales,fue el Rey de Portugal al duque de Borgoña su deuido,cõ quie auiẽdo cõferido algunos medios de cõcordia, tornó a Paris a procurar la paz d'el duque y d'el Rey de Frãcia, para hazer mejor sus negocios. Entendiendo en esto, supo el Rey de Portugal, que en vna batalla auia sido vençido y muerto el duque de Borgoña en dos de Enero,principio d'el año de mil y quatrocientos y setenta y siete, por el dicho Renato duque de Lo-
1477 rena. Quando el Rey de Frãcia vió la muerte d'el duque de Borgoña,tuuo menos voluntad de ayudar al Rey de Portugal,queriẽdo antes hazer guerra a Borgoña , por tomar aquel estado , por no auer dexado el duque, mas de vna hija, vnica eredera,llamada Madama Maria. Esto effectuó luego , porque entrando poderosamente cõtra Borgoña,ganó en ella quãto oy dia poseen en este estado los Reyes de Frãcia,porque antes q̃ la nueua duquesa Madama Maria, visaguela d'el Catholico Rey Don Philipe , que agora reyna, se pudiesse adereçar, para la resistencia,por causa de la quiebra d'el vencimiento paterno, el Rey de Francia a mucha diligencia hizo su effecto. A esta causa, el Rey de Francia deziendo al Rey de Portugal,que cõcluydas las cosas de Borgoña,le ayudaria,vió se tan triste y congoxado, que autenticos escriptores tractan, que desesperado queria yr,a meterse en religion a Hierusalem, y que despues , que de la ciudad de Anaflor anduuo dos jornadas, le hizierõ bolver d'el camino los suyos y los Franceses, siendo el que en esto trabajó mas,el conde de Pharo. Buelto a Portugal , halló, que por su mandado ya el Principe Don Iuan su hijo se llamaua Rey,auiendo le alçado enel Colgadizo de Sant Francisco de Santaren,pero sabido,que su padre auia llegado a Cascaes,le renunció el reyno, tornãdo se llamar Principe , haziendo en todo como bueno y obediente hijo.

En este medio pensó la Reyna tomar a Toro,embiando al almirante y cõde de Benauente , pero auiendo ocho horas combatido la ciudad,la defendió valientemente el conde de Marialua,y el almiráte y conde de Benauente tornarõ Tordesillas, cõ perdida de alguna gẽte. En tanto q̃ estas cosas passauã, a Alõso Maldonado alcayde d'el alcaçar de Segouia,por el mayordomo Andres de Cabrera,alcayde principal,grãde seruidor de los Reyes, cuya vnigenita la Princesa Doña Ysabel estaua tãbien en su poder, auiẽdo quitado el alcayde la tenẽcia, y dãdola a su suegro mosen Pedro de Bouadilla,padre de Doña Beatriz de Bouadilla,muger d'el mesmo Andres de Cabrera,sentiose tato d'ello Alõso Maldonado,q̃ desseando cobrar el alcaçar,y tornar a su poder ala Princesa Doña Ysabel,

bel, cõcertóse cõ vnos vellacos, para lo executar. Con este intẽto, fingiẽdo auer menester vna grande piedra, que en el alcaçar estaua, para cierto negocio de su casa, so color de traer la piedra, metió quatro hombres malos con armas secretas en el alcaçar, a cuyo portero matando, prendieron a mosen Pedro de Bouadilla, haziendo huyr a los de mas a la torre, donde la Princesa estaua. Sobre este caso estraño, vuo tanto ruydo en Segouia, que Don Iuá Arias, Obispo de la mesma ciudad, que por enemistades, que con el mayordomo Andres de Cabrera, tenia, estaua fuera, vino a ella, donde cõ fauor de los principales se tomaron las puertas de la ciudad, que por el mesmo alcayde estauá. Sabidas estas cosas por la Reyna, que en Tordesillas estaua, fue alla con el Cardenal, y conde de Benauente, y aunque algunos ciudadanos y el Obispo quisieran, que el cõde por ser amigo d'el alcayde, no entrára en la ciudad, no curando d'ello, le metió la Reyna. La qual demandando en el alcaçar al pueblo sedicioso, que si su alcayde les auia hecho algunos agrauios, selo dixiessen, y le castigaria, respondieron todos, que fuesse echado y escluydo de los cargos, por lo qual la Reyna dãdo la tenencia a Gonçalo Chacon, puso juezes contra el alcayde, que auiendo dado bastãtes descülpas de su inocencia, fue despues restituydo en su tenẽcia. Sucedió a esto, q̃ el Arçobispo de Toledo y el marques de Villena, cõ desseo de restituirse al seruicio y gracia delos Reyes, conosciẽdo sus culpas passadas, trataua esto, mediante algunos religiosos, y sobre todos por interuencion d'el Rey de Aragon. El qual hizo tanta instancia con los Reyes su hijo y nuera, que por su contemplacion y otros buenos respectos, fueron perdonados, restituyendoles, lo que solian gozar y posseer, excepto que el alcaçar de Madrid y el castillo de Trugillo, quedaron a arbitrio de los Reyes. Entonces Lope Vasquez de Acuña, sobrino d'el Arçobispo, tornó la ciudad de Huete cõ su castillo, de que el Rey Don Henrique le auia hecho merced, con titulo de duque de Huete, y d'esta forma fueron perdonados estos dos señores. De los quales el que menos culpa tenia, fue el marques Don Diego Lopez Pacheco, que no auia preuaricado como el Arçobispo. Durante esta guerra de Portugal, las gentes de Castilla començaron la nauegacion de la mina de oro de Guinea, de la qual queda referido, pretender los Reyes de Castilla su conquista ser de Castilla, y no de los Reyes de Portugal.

En tanto q̃ la Reyna estaua en la ciudad de Segouia, y el Rey assistia en Aragon, vn pastor vezino de la ciudad de Toro, llamado Bartholome, que conocia bien el assiento de aquella ciudad, fue a Dõ Alonso de Fõseca, Obispo de Auila, a significar le, q̃ aquella ciudad se podia facilmente ganar por la muralla de hazia la parte de la cuesta, dõde los Portugueses ninguna guardia haziã, assegurando les la mesma cuesta. El Obispo toda via haziendo de noche mirar y palpar a otros, como se certificó ser assi, embió seys ciẽtos soldados con el pastor, d'el qual temiendo, q̃ con trato doble poruentura andaua, se recataron algo, pero Pedro de Velasco assegurando a los soldados con buenas razones, entró el primero vn mancebo animoso, llamado Antonio de Fõseca. Al qual seguiẽdo el mesmo Pedro de Velasco y despues Vasco de Biuar, luego entraron los seys ciẽtos, quedãdo los de mas fuera, cerca de vnas puertas, las quales quebrãtãdo, entraron todos en la ciudad, y assi se apoderaron d'ella, q̃ el conde de Marialua sospechando, que los vezinos eran complices en el tracto, se retiró al castillo, con sus gentes, y viendo toda la ciudad en poder de Castellanos, fue se a Castro Nuño, desamparando el castillo, donde con la gente de su seruicio, se hizo

fuerte Doña Maria Sarmiento, muger de Iuan Vlloa, ya defuncto, desseando tornar con algunos partidos al seruicio de la Reyna. La qual quando en Segouia supo esto, recibiendo grande plazer, vino a priessa a Toro, y siédo recebida con grãde alegria, tornó las haziẽdas a los vezinos desterrados, y a Bartholome el pastor, auctor d'esta empresa, dió entretenimiẽto honrado para toda su vida y que el y toda su posteridad y sucessiõn fuessen libres perpetuamẽte de todos tributos. A Doña Maria Sarmiento, que era hermana de Don Diego Sarmiẽto, conde de Salinas, perdonó sus culpas, restituyendole lo suyo, a instancia de muchos, y meritos d'el conde su hermano, y de otros deudos, seruidores de los Reyes, a cuyo poder con esto vino tambien el Castillo de Toro.

Capitvlo xi.

De la muerte d'el conde de Paredes, y recuperacion de Cantalapiedra y Castro Nuño, y otros pueblos, y de los castillos de Monleon y Trugillo y Vtrera, con lo de mas que la Reyna hizo en Seuilla, y natiuidad de Don Philipe, archiduque de Austria.

COBRADA la ciudad de Toro con su castillo, la Reyna Doña Ysabel venida a Valladolid, supo, que auiendo fallecido en Ocaña Don Rodrigo Manrique conde de Paredes, pretenso maestre de Sãctiago, su competidor Don Alonso de Cardenas, comendador mayor de Leon, q̃ tambien se llamaua maestre de la mesma orden, yua cõ mucha gente de guerra, para ser elegido por maestre en el conuento de Veles. Al qual la Reyna en tres dias, llegando, hizo, que la eleccion se suspẽdiesse, y que los treze electores suplicassen al Papa, que el maestrazgo pusiesse en cabeça d'el Rey. Todo se hizo assi, mostrando d'ello contentamiento no solo los treze, mas aun el mesmo comendador mayor, aquien despues dieron el maestrazgo, como en su lugar se dirá. En esta sazon el Rey Don Fernando, partiendo de dar ordẽ en las fronteras de la prouincia de Guipuzcoa, fue a Toro, donde despues de auer ordenado las cosas de la guerra, q̃ el duque de Villahermosa su hermano y el condestable auian de hazer, fue a Ocaña, donde estaua la Reyna, y passando los dos a Toledo, mandaron edificar el insigne monesterio, llamado Sãt Iuan de los Reyes de la orden de Sãt Francisco de aquella ciudad. De la qual venidos a Madrid, sabiendo, q̃ los Portugueses, no contentos de lo passado, auian entrado cõ dos exercitos, por tierras de Badajoz y Ciudad Rodrigo, haziendo cruda guerra, encomendarõ su resistencia a Don Lorenço Suarez de Figueroa, conde de Feria, y al dicho comẽdador mayor de Leon, los quales entrando tambiẽ en Portugal, se hizieron terribles males los vnos a los otros. Para la prosecucion d'esta guerra, la Reyna despues de largos acuerdos, partió como magnanima Princesa, contra el parecer de algunos d'el consejo, para Badajoz, y el Rey vino a Medina d'el Cãpo, donde se dió orden con el condestable, y el duque de Villa hermosa, que juntamente fuessen cercados quatro pueblos, y no tardádo muchos meses en tomar a partido a Cantalapiedra, Sieteyglesias y Cubillas, duró a la larga el cerco de Castro Nuño, para donde cargaron a la fin todas las gẽtes d'el Rey, el qual tomando a la villa, y dexádo a sus gentes en el cerco d'el castillo, vino a Medina d'el Campo. En esta villa supo el Rey Don Fernádo, por auiso que Don Garcia Osorio corregidor de Salamãca, le auia dado, q̃ vn cauallero, llamado Rodrigo Maldonado, vezino de la mesma ciudad, hazia d'el castillo de Monleõ mucho dano en toda la tierra, hasta atreuerse a batir y adulterar la mõneda. Por lo qual passando a Salamanca, le quisiera prẽder en su casa, pero el huyendo por los tejados y casas a Sant Francisco, como el Rey mandasse rom-

romper las puertas d'el monesterio, si al malhechor no dauan, sallió con algunos frayles el guardian, y echandose en los pies d'el Rey, le alcançó la vida, con que diesse el castillo. Siendo preso Rodrigo Maldonado, hasta la entrega d'el castillo, aunque luego embió a mandar a su muger y a los que en el castillo estauan, entregassen al Rey la fortaleza, lo escusarō de hazer, deziendo, que hasta recebir mercedes d'el Rey no lo harian, o antes la entregarian al Rey de Portugal. Entonces el Rey haziendo lleuar a Rodrigo Maldonado, para le cortar la cabeça en parte, donde los d'el castillo le pudiessen ver, fueron tantas las lastimas que dixo, que la muger y los demas rendiendo el castillo, libraron su vida, con que pudo yr donde quiso. Cobrado el castillo, el Rey tornó por Salamanca al real y cerco de Castro Nuño.

LA Reyna caminando para Badajoz, paró en nuestra Señora de Guadalupe, de donde segun el concierto, que con el marques de Villena hizo, aunque embió a mandar a Pedro de Baeça, alcayde de Trugillo, entregasse el castillo a Gonçalo de Auila, respondiendo el alcayde, que en su vida no haria tal cosa, procuró vencerle con ruegos y promesas. Con las quales no se haziendo el alcayde mas facil, embió a dezir a la Reyna, que le suplicaua, no se acercasse a la ciudad, porque contra su alteza no resultasse algun inconueniēte, por defender su castillo, por lo qual juntando grandes gentes de los soldados ordinarios, y de toda aquella tierra, yda a Trugillo, fue recebida con el aparato possible, y mayor alegria. Veniendo al cerco el maestre de Calatraua, y Don Alonso de Monroy que maestre de Alcantara se llamaua, y otros señores y caualleros, la Reyna vuo en su poder muchas fortalezas de aquella tierra, especialmente los castillos de Castro Noño y Madrigalejo, q̄ luego le hizo derrocar. En Trugillo, dexando las blanduras passadas, començō de tal manera amenazar al alcayde, que abládandose, rogó a la Reyna, llamasse al marques, y q̄ por su mandado el se rendiria, por lo qual llamó al marques, el qual aunque sabia, a lo q̄ era llamado, y q̄ el alcayde, sin su mandado no se daria, fue alla por no indignar a la Reyna, y tomando el castillo de Trugillo, puso en el por alcayde a Gonçalo de Auila. La Reyna para cōponer las differencias, que con el marques tenia, nombrando ciertas personas, fue a Caceres, cuya republica diuisa, reformādo, y haziendo los officios publicos perpetuos, passō a Seuilla, por allanar y apaziguar aquella insigne ciudad, que estaua diuisa en vandos, fauoreciendo los vnos a Don Henrique de Guzman, duque de Medina Sidonia, y los otros a Don Rodrigo Ponce de Leon, marques de Caliz, que a exemplo de los pestiferos vandos Guelphos y Gibelinos de Ytalia, el padre era Guzman y el hijo Ponce, y vn hermano Guzman y el otro Ponce, el marido Ponce y la muger Guzman, de modo que aun peor les yua, que en Cantabria con los Gamboas y Oñaz, que sustentan estas cosas por sangre y parentelas, pero lo de Seuilla era fuego aun mas infernal. A cuyo exemplo passaua lo mesmo en Cordoba, ayudando los vnos a Don Alonso de Aguilar, señor de Montilla, q̄ era de la boz d'el marques de Caliz su concuño, y los otros a Don Diego de Cordoba, conde de Cabra, q̄ era de la d'el duque de Medina Sidonia, y con estas passiones, tambien estauan vsurpados los proprios d'estas ciudades. En Seuilla reciuieron ala Reyna Doña Ysabel con grandes fiestas, y lleuada a la yglesia mayor, fue a su palacio, y despues de auer reposado algo d'el camino, se ocupó en despachar negocios y pleytos, residiēdo personalmente en todas las audiēcias de los Viernes, rodeada de prelados, doctores, y graues varones d'el su consejo. Pluguiesse a Dios,

hiziessen esto oy dia los Reyes y Principes Christianos, sin remitir todo a sus ministros, que aunque ellos sean d'el zelo que se deue, seria dar grande satisfacion a sus pueblos, allende de hazer lo que son obligados. Con esta sancta diligencia dentro de dos meses apaziguandose todos los negocios arduos y tyranias de Seuilla, como la Reyna quisiesse castigar a todos los malhechores, pareciendo a los regidores de la ciudad, que el pueblo quedaria assolado, jũtados los principales d'el pueblo, con Don Alonso de Solis, Obispo de Caliz, q̃ en estos dias gouernaua la yglesia de Seuilla, por el Cardenal d'Espana Arçobispo d'esta ciudad, y Obispo de Siguença, fueron ante la Reyna. En cuya presencia el Obispo hizo vna larga y prudente oracion, llena de exẽplos y auctoridades de ambos testamentos, y sentencias morales, con que la piẽtissima Reyna, mouida por sus razones, dió perdon general, reseruando como Catholica Princesa el castigo de los exejes, y deudas de haziendas.

El duque de Medina Sidonia y el marques de Caliz, siẽdo los causadores de las sediciones, procuraua de descargarse de las culpas, echãdo las el vno al otro, y el duque con largo discurso, referiẽdo los hechos de sus predecessores y suyos en seruicio de la corona Real d'estos reynos, se purgó, quãto pudo ante la Reyna. La qual le oyó con atẽcion, y le respondió con benignidad, deziẽdo, auer venido a esta ciudad, por pacificar con el marques de Caliz. El qual sabidas estas cosas, viniendo con solo vn compañero a Seuilla, y siẽdo acogido, fue a la Reyna, ante quien desculpandose, habló con animo de Principe, deziendo, que a Medina Sidonia y Alcala de Guadiayra, q̃ el duque dezia, tenerle vsurpados, daria a su alteza y aun su proprio estado, pues sin ninguna seguridad auia parecido ante su alteza, la qual con sus razones siendo ablandada, mandó tomar los pueblos, perdonãdo al marques, aquien embió a entregarlos. Lo qual assi effectuado, mandó tãbien al duque de Medina Sidonia, que a exẽplo d'el marques restituyesse todo lo que dela ciudad de Seuilla tenia tomado, cõ todo lo demas, y el obedeciendo de buen grado el mãdato Real, dió a Alanis, Constãtina, Nebrixa, Alcantarilla, Alcala, Frexnal, y otros muchos pueblos, y cobró Seuilla lo suyo. El alcayde d'el castillo de Vtrera, hizo resistẽcia, por mãdado d'el mariscal Fernãdo Arias de Sahauedra, que dezia tener por merced, que hizo a su padre Gonçalo Arias de Sahamedra el Rey Don Henrique, hermano de la Reyna, la qual viendo la desobediencia d'el alcayde, hizo cercar el castillo, cuyo assidio salliendo largo, embió despues a Don Gutierre de Cardenas, para aplacar al alcayde. El qual estando siempre en su pertinacia, ny buenas razones bastando, hizo combatir la fortaleza por quatro partes, y durando el combate y pelea desde amanecer hasta hora de visperas, fue tomada la fortaleza cõ effusion de sangre y muerte d'el alcayde, no quedando biuos sino veynte y dos hõbres, los quales lleuados otro dia a Seuilla, fueron ahorcados.

1478 En tanto q̃ estas cosas assi passauan, llegó el año de mil y quatrociẽtos y setenta y ocho, en el qual en veynte y dos dias d'el mes de Enero, dia lueues, fiesta de Sant Vincẽte martyr, Madama Maria, duquesa proprietaria de Borgoña y condesa de Flandes, hija d'el duque Carlos en el precedente capitulo nombrado, muger primera de Maximiliano archiduque de Austria y Rey de Romanos, q̃ despues fue Emperador, parió vn hijo, que d'el nõbre de su visaguelo Philipe duque de Borgoña y conde de Flandes, fue llamado Don Philipe. El qual no solo vino a ser eredero de los muchos estados maternos, mas aun segun la historia lo yrá mostrando, mediante su muger sucedió a ser Principe de los

Reynos

reynos de Castilla, Leon, y Aragon, y despues a ser Rey de Castilla, Leon y Granada, por lo qual en este lugar se haze mencion de su nascimiento.

Capitvlo xii.

D'el nascimiento d'el Principe Don Iuan, y tregua d'el Rey de Granada, y eleccion de Don Alonso de Cardenas en maestre de Santiago, y vistas que el Rey tuuo con el Rey su padre, y rendicion d'el castillo de Castro Nuño, y paz con Francia, y principio de la conquista de las Canarias, y nauegacion de Guinea, y institucion de la santa Inquisicion.

EL Rey en el cerco d'el castillo de Castro Nuño, auiendo estado sin poder le tomar, por tratos ny por armas, dexó a otros en la continuacion d'el assidio, y fue a la ciudad de Seuilla, donde estaua la Reyna, q̃ auia dias, q̃ padecia esterilidad. La qual en veynte y ocho de Iunio, dia Domingo, fiesta de Sãt Leõ Papa d'este año de setenta y ocho parió vn infante, q̃ fue llamado Dõ Iuan d'el nõbre de los aguelos paterno y materno, de cuyo desseado nascimiento fueron grandes las alegrias, q̃ en España se hizieron. En esta sazon vinieron a Seuilla embaxadores d'el Rey Moro de Granada pidiendo treguas, las quales no queriẽdo los Reyes otorgar, a menos que pagasse el tributo q̃ los Reyes sus predecessores solian pagar a los Reyes de Castilla, respõdió el Rey de Granada, ser ya muertos los Reyes, q̃ acostumbraron pagar semejantes tributos; porque ya en las casas de la moneda d'el reyno de Granada no batiã oro, ny plata, sino alfanjes y hierros de lanças y saetas para librarse de aquellos tributos. Los Reyes, vista la respuesta, condescendieron a las treguas, por q̃ la guerra de Portugal siẽpre estaua en peso. Cõtra el mariscal Fernando Arias de Sahauedra, procedieró los Reyes, como contra subdito natural rebelde, y mediante sentencia, le declararõ por rebelde, y a perder sus bienes, pero sus muchos deudos y amigos intercediẽdo cõ los Reyes, alcançarõ perdõ y restitucio, porq̃ tãbien en las guerras passadas de Portugal auiã seruido muy biẽ estos deudos. D'esta manera aun el almirãte cobró la tenẽcia de Tarifa cõ su castillo, q̃ fueró dados a Don Pedro Hẽriquez adelãtado de la Andaluzia, hermano d'el almirãte, para q̃ los tuuiesse Pedro de Godoy, q̃ tenia los tres castillos de Carmona, aunque con animo violẽto los vuo de dexar, por mãdado de la Reyna, poniẽdolos en poder de Dõ Gutierre de Cardenas, a quien tãbien los Reyes hizieró luego merced de la encomienda mayor de Leo, porq̃ Don Alõso de Cardenas comẽdador mayor, q̃ se llamaua maestre de Santiago, fue agora electo, y reintegrado en maestre por voluntad y mãdado de los Reyes, siendo el vltimo maestre, aunque la Reyna sino fuera por los grandes seruicios, q̃ en las guerras de Portugal auia hecho, quisiera retener el maestrazgo en cabeça d'el Rey.

EL qual dexãdo a la Reyna en Seuilla, vino a Trugillo, cuyo castillo entregãdo a Sãcho de Auila, vezino de Auila, vino a la ciudad de Victoria, adonde tambiẽ acudió el Rey de Aragon su padre, cuyas manos queriendo el obediẽte hijo besar, no lo consentió el padre, mas antes le tomó a la mano derecha. Sucedió mas, q̃ a la posada d'el Rey su padre veniẽdo, apeóse d'el cauallo el Rey hijo, para subir al aposento d'el Rey padre, y tãpoco lo cõsentió, deziendo. Nunca Dios lo quiera carissimo hijo, q̃ siẽdo vos Rey de Castilla, de dõde yo desciẽdo, y teniẽdo yo obligaciõ a mi depẽdẽcia y casa de Castilla, vaya yo assi, por lo qual tomãdo al Rey su hijo a la mano derecha, le hizo cõpañia a su posada, de dõde el tornó a la suya. En los dias q̃ en Victoria estuuieró los Reyes padre y hijo, q̃ fueró veynte, siẽpre en el andar, assentar, hablar, y en todas las demas cosas y precedencias, fue antepuesto el hijo. Con quiẽ concertó en estas vistas, q̃ el reyno de Nauarra quedasse para su visnieto Don Fraciseo Phebo, conde de Fox, nieto de la Princesa

çesa Doña Leonor, condesa de Fox, hija d'este Rey Don Iuan, pues de legitima
sucessiõ venia a Don Francisco de Phebo el reyno, segun en la historia de Na-
uarra se verá claro.

CONCERTANDO esto y otras cosas, q̃ en la historia de Nauarra se dirá, y
ordenados algunos negocios tocãtes a los reynos de Aragon y Sicilia, el Rey de
Aragõ tornó a su reyno, y el Rey su hijo passo al cerco d'el castillo de Castro Nu-
ño, a cuyo alcayde q̃ se llamaua. N. de Abendaño, natural de Villa Real, pueblo
dela prouincia de Alaua, siendo tan valeroso y animoso, como se ha visto, vino
al cabo a falta de vituallas y aun de fuerças con las cõtinuas y largas peleas, de
tantos dias. Por lo qual no pudiendo hazer mas, se rendió, sacando todos los
que dentro estauan libres con sus personas y haziendas, a banderas tendidas.
Salliendo las gentes, las quales passaron a Portugal, el Rey Don Fernando hizo
arrasar el castillo, auiendo alabado la constancia de aquel alcayde; cuya sobra-
da firmeza quedó por prouerbio y sentencia vulgar en toda aquella tierra, dõ-
de por encarecer en grãdeza de esfuerço, y valor a vn hõbre, dizen: Que alcay-
de de Castro Nuño? El Rey con esto boluió a Seuilla, a ver a la Reyna, y auien-
do dado orden en las cosas de aquella ciudad, y mandado, que el duque de Me-
dina Sidonia, ny el marques de Caliz, no residiessen en ella, acordaron de venir
a Cordoba. Antes de su partida, embiaron a Don Iuan de Gamboa, alcayde de
Fuenterrabia, ya nombrado, y al licenciado Iuan de Medina d'el consejo d'el
Rey, con poderes bastantes, para que venidos a Fuenterrabia, tratassen de me-
dio de paz con los embaxadores d'el Rey de Francia, que cõ los mesmos pode-
res estauan en la ciudad de Bayona, siendo los embaxadores Franceses el con-
de de Lescut, y vn Obispo, abad de Sanct Dionysio, y auiendo se visto los
vnos y los otros en Sant Iuan de Luz, pueblo de Francia, assentaron las pazes
en nueue d'el mes de Nouiembre d'este año de setenta y ocho, dia Viernes con
las alianças y amistad antigua, que solia auer en los Reyes passados de Casti-
lla y Francia, y con tanto cessó esta guerra. Antes de su partida embia-
ron los Reyes vna buena armada con Pedro de Vera, cauallero natural de Xe-
rez, para conquistar las Canarias, y surgiedo en la grande Canaria, fueron no-
tables las cosas, que en guerras, que tres años duraron, hizieron los Castellanos
en las conquistas suyas. Tambien treynta y cinco naos en conserua partieron
para la mina de oro de Guinea, lleuando por general a Pedro de Cobides, y sa-
cauan cada dia crecidos intereses, siendo los quintos para los Reyes. La cosa
que al principio esta simple gente negra començó a estimar mas, siendo las cõ-
chas d'el mar, creyendo tener virtud grande contra los rayos d'el cielo, se ven-
dian a grandes precios, tanto que en España valian cosa no pensada por su
grande requesta, no siendo antes tenidas en ninguna estima.

EN este tiempo tuuo principio en la ciudad de Seuilla, aquella admirable y
diuina obra de la sancta Inquisicion, mas de lo alto inspirada, que de humano
juyzio traçada, siendo el instrumento principal el Cardenal d'España Dõ Pe-
ro Gonçalez de Mendoça Arçobispo de la mesma ciudad. El qual y los de mas
graues varones para ello diputados, ordenaron no sin prouidẽcia celestial, mu-
chas cosas para que los conuersos estuuiessen firmes en la Fe Catholica, y los
apostatas fuessen castigados. Despues con la esperiencia y curso de los tiẽpos
y negocios, poco a poco fueron añadiendo muchas santas constituciones; que
agora con tanta auctoridad y reuerencia son obseruadas, y porque adelãte tor-
naré a hablar, sobre esta sancta institucion, no se escriue mas aqui.

CAPI-

Capitvlo xiiii.

De la pacificacion de Cordoba, y nueuos tratos d'el Arçobispo de Toledo con el Rey de Portugal, y guerra d'el marques de Villena, y muertes notables de Don Rodrigo de Vergara Obispo de Leon, y d'el comendador mayor Don Hernan Gomez de Guzman por los de Fuenteobejuna, y de Gracian de Sese, y Don Jorge Manrique, y de vn hermano por otro.

LOs Reyes dexando en la ciudad de Seuilla, con titulo de assistente a Diego de Merlo, buen cauallero, vinieron a la de Cordoba, dóde auia los mesmos trabajos, que en Seuilla, causandolas Don Pero Fernandez de Cordoba, conde de Cabra, y Dõ Alonso de Aguilar. El qual en las sediciones passadas echando dela ciudad al conde, se auia apoderado de los alcaçares y la Calaorra, q̃ eran de la tenẽcia d'el conde. Allende d'esto, todos tenian vsurpados los proprios y fortalezas de la ciudad, y auiã passado tantas muertes y robos, que tuuieron bien en q̃ entender los Reyes en la administracion de la justicia, castigando a los malhechores, y restituyẽdo haziẽdas a los dueños, especialmente a la ciudad, de donde echaron a Dõ Alonso de Aguilar, quitandole los alcaçares y Calaorra. Sabiẽdo los Reyes, q̃ los juezes y ministros de la corte y casa Real recibian cohechos, hizieronles aranzel justo y moderado, con pena de setenas, las quales con todo rigor executaron en algunos transgressores, q̃ ni temian a Dios, ni alas leyes. El Rey de Portugal, auiendo buelto a sus reynos, Don Alonso Carrillo de Acuña, Arçobispo de Toledo, no contento con los escandalos passados, tornó a entender se de secreto cõ los Portugueses, y tal empresa, indigna a prelado, tentó, q̃ procurò cõ formas y mañas grangear el comun de la ciudad de Toledo, para q̃ matando a Gomez Manriq̃ assistente de aquella ciudad, tomassen la boz d'el Rey de Portugal, aquiẽ daua grandes auisos, de lo que en Castilla passaua, rogandole viniesse a Toledo, y se le daria luego. Si Gomez Manrique, como bueno y bien proueydo cauallero, no descubriera el trato corrieran riẽgo la ciudad y su proptia vida: pero Dios, q̃ tanto mal no permitia, manifestãdolo, fueron castigados algunos, y cõ diligẽcias, que puso, y vna exhortacion de mucha efficacia que hizo a la ciudad, allanó, trayendo los al conocimiento de sus faltas, hasta lastimarlos, poniendoles ante ojos muchas desobediencias, q̃ en tiempos passados auiã hecho sus vezinos. El Arçobispo, que en Alcala de Henares estaua, insistiendo en su dureza, portiaua tanto con el Rey de Portugal, que viniesse a su villa, de Talauera de la Reyna, que como Principe quasi precipitante, vuiera venido, si el Principe Don Iuan su hijo y otros de sano consejo, no le vuieran ydo a la mano, dandole muchas causas. Sabidas estas cosas por los Reyes, fue tal la justa indignacion, que recibieron, que no cõtentos de embiar a su hermano el duque de Villa Hermosa con presidios a Madrid, a refrenar los excessos sobrados d'el Arçobispo, le priuaron de todas las temporalidades, mandando a sus gentes y criados, que le desamparassen, so pena de perder sus bienes, y a algunos rebeldes principiandoles a derribar sus casas, todos començaron a desamparar al Arçobispo, hasta Fernando de Alarcon, que no osando parar en España, huyó a Francia. El doctor Don Tello de Buendia, arcidiano de Toledo, siendo persona de letras y vida, assi supo conuencer al Arçobispo, aquien la fortaleza de Talauera Diego Lopez de Ayala, capitan de los Reyes auia tomado, y todos los pueblos se le estaua para rebelar, que condescendiendo a su voluntad, alcãçó tambien el perdon de los Reyes, aunque muy indignados estauan, como no era marauilla, pero tomaron en rehenes todos los castillos tocantes a la silla de Toledo.

ENTRE tanto Don Diego Lopez Pacheco, marques de Villena, passó al marquesado, a resistir al assidio de Chinchilla, que el gouernador de la Reyna tenia sobre aquella ciudad, y aun queria el marques restringir la jurisdicion al gouernador en algunas cosas de la justicia, deziendo ser contra lo assentado y capitulado entre los Reyes y el marques. Contra el qual, y cõtra Belmonte, Chinchilla, Alarcon, y el Castillo de Garcimuñoz, que por el marques estauan, embiaron los Reyes a Don Iorge Manrique y Pero Ruyz de Alarcon con buenas gentes. En ordenar estos negocios, y reduzir a quietud toda la Andaluzia, estuuieron los Reyes muy ocupados, teniendo bien en q̃ entender, porque auia tantos malhechores, que en los reboltosos tiempos passados auian grauemente peccado, que temiendo su justa punicion, echaron a huyr de sola Cordoba y Seuilla, mas de ocho mil hombres. Si los Reyes no tuuieran mas cuenta con la clemencia y benignidad, que con el rigor de la justicia, la tierra se vuiera mucho despoblado en el año passado, y en este presente. En el qual Dõ Rodrigo de Vergara, Obispo de Leon, natural de la ciudad de Logroño, de quien en la historia d'el Rey Don Henrique se habló, hizo matar en la mesma ciudad de Leon a Pedro Vaca thesorero de su yglesia, cauallero muy emparentado. Cuyos deudos queriendo vengar su muerte, entraron con mano armada en las casas d'el Obispo, el qual huyendo a la posada de Don Diego Fernandez de Quiñones, conde de Luna, fue muerto de los enemigos en las faldas de la condesa su muger. En este mesmo año mataron en su propria casa a pedradas los vezinos de Fuenteouejuna a Don Hernan Gomez de Guzman, comendador mayor de Calatraua, por agrauios que les hizo, y aunque los Reyes embiaron a este pueblo juezes pesquisidores, nunca se pudo aueriguar la muerte, sino q̃ Fuenteouejuna le mató, por lo qual este hecho se suele traer en Castilla, como por sentẽcia vulgar, por auer sido cautos los d'este pueblo, en ocultar su crimẽ. Tambien mataron este año a pedradas los vezinos de Sant Helizes de los Gallegos, pueblo cerca de Trugillo, a Gracian de Sese su señor, que fue alcayde de Trugillo, como queda escripto en fin de la historia d'el Rey Don Henrique, hermano y cuñado de los Reyes. Los quales ordenando, lo que restaua de hazer en Cordoba, y auiendo tenido en la mesma ciudad las Pascuas de Nauidad, principio d'el año de mil y quatrocientos y setenta y nueue, vinieron luego a nuestra Señora de Guadalupe, por visitar aquella deuota casa, y dar calor a los negocios de la guerra de Portugal, que en Estremadura se esperaua. Los Reyes hallandose en Guadalupe, embiaron a Don Alonso de Aragõ, duque de Villahermosa a Almorox, lugar a vna grande legua de Escalona, para refrenar los daños, que desde Escalona hazian Don Iuan de Luxan, y Don Iuan Pacheco hermano d'el marques de Villena. El qual por otra parte tuuo grandes rencuentros en el marquesado, donde venció a Dõ Iorge Manrique, que murió de las grandes heridas, que le dieron, junto a Garcimuñoz, donde fue la pelea. Porque los capitanes d'el Rey ahorcaron seys hombres, por poner terror a las gentes d'el marques, lo mesmo hizieron los capitanes d'el marques, que degollaron a otros seys, echando suertes entre los prisioneros. En esto sucedió vn caso notable, que cayendo la suerte a vn hombre, vezino de Villa Nueua de la Xara, aldea de Alarcon, de edad de quarenta y cinco años, fueron tãtas las instancias y ruegos, que vn hermano suyo, menor en dias y sin casar, hizo al hermano mayor, que era casado, en querer morir por el, porque sus hijos no quedassen huerfanos, que al cabo, aunque el hermano mayor insistió de querer pa-

1479

rer padecer la muerte, que en suerte le auia cabido, vencieron las importunaciones d'el hermano menor, el qual alcançando licencia d'el capitá, fue degollado, padeciendo muerte natural por su hermano mayor, cosa digna de escriuir y perpetuarse. El marques, que enel castillo de Garcimuñoz se hallaua, embiando a Don Rodrigo de Castañeda a los Reyes, que en Guadalupe estauan, a desculparse d'esta guerra, que forçosa la hazia, los Reyes admitieron sus escusas para le oyr mediante justicia. Don Rodrigo de Castañeda, dãdo auisos al Rey de Portugal, de las cosas que en Castilla passauan, fue llcuado preso a Talauera, donde murió sin mucho tardar.

CAPITVLO XIIII.

Como la condesa de Medellin y el clauero de Alcantara se vnieron con el Rey de Portugal, y confirmacion de la paz de Francia, y anulacion d'el matrimonio de la Doña Iuana, y vnion de Castilla y Aragon, y titulos suyos, y batalla de Albuhera, donde fueron vencidos los Portugueses.

EN esta sazon Doña Maria Pacheco, primera condesa de Medellin, hermana bastarda d'el marques de Villena, muger biuda, y de tan sobrado animo, q̃ a su proprio hijo Don Pedro Puerto Carrero, segundo cõde de Medellin, no contẽto con vsurparle el estado, auia tenido preso en cinco años, y poco auia, q̃ a ruego de muchas personas de aucto ridad le auia soltado, echandole de su casa con toda crueldad, tenia en su poder a la ciudad de Merida. Esta condesa siendo parcial d'el Rey de Portugal, embió mensageros a la Reyna, pidiendole la encomienda de la mesma ciudad de Merida, y que el estado d'el hijo le dexassen por su vida, y se reduziria a su seruicio. Tambien Don Alonso de Móroy clauero de Alcãtara, que se llamaua maestre de su orden, estando apoderado de muchas fortalezas dela ordẽ, pidiẽdo, que el maestrazgo, que el Papa auia dado a Don Iuan de Estuñiga, hijo de Don Aluaro de Estuñiga duque de Arcualo, le diessen, respondieron los Reyes alos mensageros de la condesa y clauero, que oydas las partes harian justicia con breuedad: No siendo el ny ella contentos de tan justa respuesta, y de enemigos que antes eran, haziendose amigos, dieron la obediencia al Rey de Portugal, al qual prometió la condesa el castillo de Merida, y el clauero dexando aparte la obligacion natural, que a sus Reyes tenia, les fue ingrato, porque siendo vn dia preso a traycion por el alcayde de Magançala, en guerras que traya en Estremadura, fue suelto por mandado de los Reyes, que por ello hizieron mercedes al alcayde. Vinieron tambiẽ a Guadalupe otras embaxadas, y siendo vna d'ellas d'el Rey de Francia, se confirmó la paz, que el Cardenal auia tratado. Tambien fue trayda vna bula d'el Papa, en que anulaua la dispensacion concedida sobre el matrimonio d'el Rey de Portugal, y su esposa Doña Iuana, pretensa Reyna, deziẽdo, auerla dado con siniestra relacion. En lo tocante a la paz, porque el Rey de Francia hiziesse la mesma solennidad, embiando a Francia a Don Iuan de Gamboa y al licenciado Don Iuan de Medina, el Rey de Francia juró la paz y liga ante los de su consejo. Tambien en Guadalupe se concertó, que Perpeñan, y las de mas fortalezas d'el condado de Rosellon, quedassen en poder d'el Cardenal, y que dentro de cinco años determinassen dos arbitros, lo que el Rey de Francia auia de auer. Estando las cosas de la guerra en estos meritos, inspiró Dios a Doña Beatriz, duquesa biuda de Viseo, muger que fue de Don Fernando infante de Portugal, y duque de Viseo, hermano d'este Rey Don Alonso, cuya con suegra era tambien la duquesa, por estar casada

sada su hija la Princesa Doña Leonor con el Principe Don Iuan, primogenito de Portugal, que se pusiesse de medio, para aueriguar estas grandes differencias. La duquesa, ya que al Rey de Portugal su cuñado y cõsuegro, siendo ayudada d'el Principe su yerno, tuuo inclinado a alguna honesta paz, escriuió a Guadalupe a la Reyna Doña Ysabel, que era su sobrina, hija de su hermana la Reyna Doña Ysabel, muger segunda d'el Rey Don Iuan, q̃ aun era biua, rogãdole, se acercasse alas fronteras de Portugal, porque siendo alli su voluntad, ella queria tratar de algun medio de paz. La Reyna Doña Ysabel, con acuerdo d'el Rey su marido, respondió a la duquesa su tia, que yria lo mas presto q̃ pudiesse.

ESTANDO Don Alonso de Monroy, clauero de Alcantara, y Doña Maria Pacheco condesa de Medellin, muy entremetidos en esta guerra y parcialidad d'el Rey de Portugal, fueron certificados los Reyes, como Don Iuã Rey de Aragon padre d'el Rey y suegro de la Reyna auia fallecido en la ciudad de Barcelona, en diez y nueue de Enero d'este año. De lo qual haziendo el sentimiẽto, que era razon, vinieron al Rey procuradores de Aragon, Cathaluña y Valencia, suplicandole, fuesse a tomar la possession de aquellos estados. De Nauarra no se hizo tal offerta, porque aquel reyno venia a la Reyna Doña Leonor, Princesa proprietaria de Nauarra, hija d'el Rey muerto, y en su falta a Don Francisco Phebo nieto de la Reyna nueua Doña Leonor, que solos quinze dias reynó, auiendo muchos, años que estaua biuda, y sucedióle su nieto el Rey Don Francisco Phebo, de quien adelante se hablará. Con esta nueua, los Reyes queriendo cõtinuar la guerra, fueron a Trugillo, donde con grande solennidad celebraron las obsequias d'el Rey su padre y suegro, y cõsiderando, que la mayor parte de España, auia venido a vnirse en ellos, trataron en consejo de la forma y orden de precedencia de los titulos Reales, que deuia tomar, y aunque muchos fueron de parecer, q̃ se llamassen Reyes d'España, pues era suyo lo mas y mejor, quisieró ser tan templados estos Catholicos Reyes, que considerando, q̃ en esto hazian alguna manera de agrauio a los Reyes de Nauarra y Portugal sus deudos tan cercanos, en contemplacion suya ordenaron, que las cartas Reales hablassen. Don Fernando y Doña Ysabel por la gracia de Dios Rey y Reyna de Castilla, de Leon, de Aragon, de Sicilia, de Toledo, de Valencia, de Galizia, de Mallorca, de Seuilla, de Cerdeña, de Cordoba, de Corcega, de Murcia, de Iaen, de los Algarues, de Algezira, de Gibraltar, condes de Barcelona, señores de Vizcaya y de Molina, duques de Athenas, y de Neopataria, condes de Rosellon y de Cerdaña, marqueses de Oristan, y de Gociano. D'esta forma se preferian vnos reynos a otros. Ordenaró tambien, q̃ en los escudos y deuisas Reales, llamadas comunmente armas, se pusiessen primero las insignias de Castilla y Leon, y luego las de Aragon y Sicilia. Considerando esta grande templança de Principes tan justos y medidos, parece me, que muchos escritores Portugueses y aun algunos Castellanos, que van con ellos, se deurian medir y tẽplar en llamar en sus obras de lẽgua Latina a los Reyes de Portugal, Reyes de Lusitania, si quiera por no los llamar impropriamente, porque de la Lusitania muchas y muy notables prouincias y las mas ricas y mejores de toda ella, caen en la jurisdicion Real de Castilla, gozando, y posseyendo las los Reyes de Castilla. Esto era tolerable, si ellos posseyeran lo mas de la Lusitania, como los Reyes de Castilla y Aragon son llamados Reyes d'España por los escriptores, como possedores de su mayor y mejor parte: pero la mayor parte de la Lusitania, cae en el districto de los reynos de la corona de Castilla y Leon. De aqui aun

passó

passó la templança de los Reyes de Castilla, por q̃ con el discurso d'el tiẽpo veniendo a conquistar el reyno de Nauarra, y no les restãdo sino sola Portugal, excusaron el titulo de llamar se Reyes d'España en las cartas Reales. En esto habló con solos los escriptores, por q̃ los mesmos Reyes de Portugal en las cartas Reales de sus reynos bien se, que no lo hazen, ny en otros instrumentos de qualesquiera lenguas lo hizieron los Reyes sus progenitores. Los escriptores, si con grandes titulos quieren ensalçar a los Reyes de Portugal, ellos tienen sin lo ageno muchas y muy grãdes prouincias de yslas y tierra firme en Africa y Asia, allende de lo d'España.

Los Reyes para la prosecucion de la guerra, embiãdo a llamar al condestable y a otros caualleros Castellanos, pusieron grandes presidios en Badajoz en las fronteras de los enemigos. Especialmente mãdaron al maestre de Sãctiago, q̃ estar en la villa de Lobon entre Badajoz y Merida, donde estaua y a el clauero de Alcantara, esperãdo los Portugueses, que venian a apoderarse de Merida y Medellin, y otras fortalezas, que en Estremadura tenian la condesa y el clauero. Porque el Obispo de Ebora, que venia por general de los Portugueses, se acercaua a Merida, salliόle al camino el maestre de Sanctiago, y no le dando lugar, a poderse juntar con las gentes d'el clauero, topó con los Portugueses en el cãpo de Albuhera, a dos leguas de Merida, en veynte y tres de Hebrero, Miercoles primer dia de Quaresma. En el qual vuo vna muy sangrienta batalla, que auiendo durado muchas horas, y peleado valientemente los vnos y los otros, quedaron vencidos los Portugueses. Cuyo capitan general el Obispo de Ebora fue preso, pero por grandes cosas que prometió al que le prendió, fue suelto, y huyó a Merida, auiendo perdido todas las vanderas, y muchas gentes, sin las que de Portugueses y aun Castellanos, que su boz seguian quedaron presos en poder d'el maestre, con todo el fardage. Sobre todos en esta batalla se señalaron Don Martin de Cordoba, hijo d'el conde de Cabra, y Sancho d'el Aguila, y Alonso Henriquez, capitanes d'el Rey, y Rodrigo de Cardenas primo d'el maestre, y hermano de Don Gutierre de Cardenas, comendador mayor de Leon. Quedaron quantos capitanes auia en el exercito heridos, y tambien el maestre, por cuya grande virtud fueron vencidos los Portugueses. Por lo qual y porque el maestre distribuya toda su hazieda en obras de caridad, socorriẽdo la hambre grãde, que en esta sazon auia en Estremadura, le hizieron los Reyes merced de los tres cuentos de Marauidis de pension, que d'el maestrazgo daua a los Reyes, cuyos coraçones Reales alegres por la victoria, dieron graciàs a nuestro Señor. El clauero de Alcantara, que a los Portugueses auia recogido en Merida, salliendo al campo, no tardó en yr a Deleytosa, que a Rodrigo de Mõroy su hermano auia tomado, y el Obispo de Ebora, passando a Medellin, a animar a la condesa, hazia de alli muchos daños en la tierra. Los Portugueses sanearon en parte esta quiebra en cosas nauales, porque tomando las treynta y cinco naos antes señaladas, que boluian ricas de la mina de oro de la Guinea, tuuo con el oro el Rey de Portugal sueldo para la paga, y los prisioneros de la armada trocó por los Portugueses d'esta batalla, llamada de Albuhera.

CAPITVLO XV.

Como la Reyna se vió en Alcantara con la duquesa de Viseo, y yda d'el Rey a Aragon, y guerra contra los pueblos rebeldes de Estremadura, y paz con Portugal.

DE la ciudad de Trugillo,paſſando los Reyes a Caceres, boluieron a la Reyna Doña Yſabel otros menſageros de ſu tia Doña Beatriz, duqueſa de Viſeo, ſuplicandole,paſſaſſe a la villa de Alcantara, adonde ella ſaldria,a dar algun medio de paz, por lo qual Don Aluaro de Eſtuñiga duque de Plaſencia, aquien algunas vezes hemos llamado duque de Arcualo,que por el maeſtre Dõ Iuan de Eſtuñiga ſu hijo, era gouernador d'el maeſtrazgo de Alcantara, poniẽdo aquella villa y ſu caſtillo,en poder d'el comendador mayor Don Gutierre de Cardenas,la Reyna fue a Alcantara, y el Rey, que de Aragon era llamado, fue a viſitar ſus nueuos eſtados, y dar orde en lo que auia alli que hazer. No tardó la duqueſa de Viſeo,en venir a Alcantara,en cuya fortaleza,donde la Reyna poſaua, ſiendo apoſentada, tardaron treynta dias,en concertar los medios de paz, con los quales auiendo recibido la duqueſa muchos preſentes de la Reyna ſu ſobrina,tornó a Portugal, lleuando en ſu compañia al licenciado Rodrigo Maldonado d'el conſejo de los Reyes,para que alla trataſſe los negocios,y con tanto la Reyna tornó a Caceres,de donde fue a Trugillo. Ardia en guerras en eſtos dias toda Eſtremadura, la qual por eſto, y por la grande hambre caſi deſpoblandoſe, fue aconſejada la Reyna, ſe retiraſſe al reyno de Toledo,pero ſu Real y varonil animo, no queriendo condecender a ello, llamó las mayores gentes que pudo, y embió al maeſtre de Sanctiago a cercar a Merida,y a Don Luys Fernandez Puerto Carrero ſeñor de Palma a cercar a Medellin, y a Rodrigo de Monroy ſobre ſu fortaleza de Deleytoſa,y a Don Lorenço Suarez de Figueroa,que a los enemigos guerreaſſe deſde Badajoz. El clauero de Alcantara, perſeuerando en ſu rebelion, porque con maña ſo color de yr a viſitar a ſu cuñado Pedro Puerto Carrero, que en Montanches eſtaua, ſe auia alçado con aquella fortaleza, de donde cada dia corrian ſus gentes haſta Trugillo, embió ſobre Montanches al condeſtable Don Pero Fernandez de Velaſco, y a Don Gutierre de Cardenas,comendador mayor de Leon. El clauero ſalliendo de Montanches, fue a las fortalezas de Piedra Nueua,Caſtro Nouo, Mayorga y Azagala,y no cõtento con guerrear la tierra haſta Badajoz,paſſó al Rey de Portugal, al qual ſolicitó, por todas las vias a el poſſibles, a entrar poderoſamente en Caſtilla, y que ſin curar de la paz,que la duqueſa ſu conſuegra ſolicitaua, fueſſe a deſcercar a Montanches,repreſentandole conſiſtir en ello todo el valor y reputacion de la guerra. Sabiendo eſto el condeſtable, puſo tanta diligencia en la buena cuſtodia de ſu real,que ſin las guardias eſtraordinarias,que ponia,ſubió a los ſuyos a vn cerro,metiẽdolos en vn cercado, que hizo de piedra, no lexos d'el caſtillo de Montanches, porque de ſobreſalto no los pudieſſe dañar el Rey de Portugal. Don Luys Fernandez Puerto Carrero tuuo tanto que hazer en el cerco de Medellin,donde la condeſa y el Obiſpo de Ebora eſtauan con muchas gentes,que canſado de las cotidianas eſcaramuças,y ſobre todo de las infinitas moxcas,que en el real cargaron, ſe retiró media legua,porque las moxcas,no dexauan dormir ny comer a las gentes. Los de Deleytoſa a cabo de tres meſes ſe rendieron a Rodrigo de Monroy, ſacando libres ſus perſonas, porque ya ſeles dañaua la agua d'el pozo,de dode beuian, y las gentes d'eſte aſſidio paſſaron al de Montãches. Dõde el cõdeſtable y ſus gentes eſtando ocupados en cõtinuas eſcaramuças,recelando la venida d'el Rey de Portugal, ſuſtentauan aun mayores los d'el cerco de Medellin con el grande animo d'el Obiſpo de Ebora, que queriendo ganar gloria por armas,y recuperar la quiebra de la batalla de Albuhera, donde y

dey aun enla de Toro se auia hallado, procuraua continuas peleas, en las quales Don Luys Fernandez, siendo muy singular cauallero, mostraua su grande valor. El maestre de Sanctiago no menos pugnaua sobre Merida, passando los vnos y los otros hartos trabajos, de falta de vituallas y grandes calores en assidios, que cinco meses duraron, aunque la Reyna proueya de Trugillo, haziendolo possible en remediar la hambre, y con todo ello vuo hartas enfermedades. Las quales y las continuas escaramuças de todos los cercos, causaron muchas muertes, pugnando los Castellanos y Portugueses, con grandes pundonores de la honrra de sus naciones, que es vn estimulo, effundidor de sangre.

ANDANDO la prouincia de Estremadura en tantas calamidades, el licenciado Rodrigo Maldonado, que en Portugal estaua a la assistencia de la paz, viendo, que el Rey de Portugal no queria venir a los conciertos, que la duquesa Doña Beatriz su consuegra auia concertado, ny los ruegos d'el Principe Don Iuan su hijo bastassen, auisaua siempre a la Reyna de lo que passaua, y a esta causa embiandole mandar, que tornasse a Castilla, hizo al Rey de Portugal vn razonamiento largo ante el Principe su hijo y los de su consejo, significandole con efficaces razones y historias d'el testamento Viejo, y cosas poco auia en España passadas, quanto le cumplia tomar la paz. Siendo estas persuasiones tan fuertes y bien aplicadas a la materia, pidió licencia al Rey de Portugal para tornar a Castilla sin effecto, pero el Principe su hijo y los de su consejo, persuadiendole lo mesmo, vino a rendir su animo a las condiciones de paz, que la duquesa Doña Beatriz concertó en la villa de Alcantara. Para este effecto en el dia seguiente, juntando su consejo, las aprobó y confirmó con solene juramento, siendo presente el licenciado Rodrigo Maldonado.

PRIMERAMENTE, que el Rey de Portugal dexasse el titulo, de Rey de Castilla y Leon, quitando de sus escudos de armas las insignias y deuisas de los dichos reynos.

QVE jurasse de no casar con la Doña Iuana su sobrina, que se llamaua Reyna de Castilla y Leon.

QVE ella, que de edad de diez y ocho años era, determinasse dentro de seys meses vna de dos cosas: sallir fuera de Portugal, sin que el Rey Don Alonso le ayudasse en nada, o quedarse en Portugal con vna de dos condiciones: de casarse con el Principe Don Iuan, primogenito y eredero de Castilla, Leon y Aragon, quando el fuesse de edad, o entrar en religion en la orden de Sancta Clara, en vno de cinco monesterios, que en el reyno de Portugal le señalaron, y si queria casar con el Principe Don Iuan, estuuiesse hasta el tiempo d'el matrimonio en compañia de la duquesa Doña Beatriz.

QVE la infanta Doña Ysabel, primogenita de los Reyes de Castilla, casasse con Don Alonso, infante y eredero de Portugal, hijo de Don Iuan Principe y eredero de Portugal, y nieto d'este Rey Don Alonso, y nieto tambien de la mesma duquesa Doña Beatriz, y que en su poder estuuiessen por algunos dias ambos infanta y infante en la fortaleza de Mora d'el reyno de Portugal.

QVE los Reyes de Castilla, no impedirian al Rey Don Alonso, ny al Principe Don Iuan su hijo, las minas de oro de Guinea, con condicion, que a lo mesmo quedassen obligados los pueblos de los reynos de Castilla y Portugal.

QVE Doña Maria Pacheco, condesa de Medellin, y Don Alonso de Monroy, clauero de Alcantara, y todas las de mas personas que en las guerras passadas

das auian estado en seruicio d'el Rey de Portugal, fuessen perdonados de todos crimenes y delictos, con restitucion de sus haziendas, y honras.

Que esta paz fuesse guardada entre los reynos de Castilla y Portugal, por ciento y vn años adelante.

Estas condiciones de paz fueron luego pregonadas en la corte de Portugal con grande auctoridad y musica de trompetas, y atabales, y mucha alegria de las gentes, cansadas de tan largas guerras. Luego vinieron embaxadores de Portugal a la ciudad de Trugillo, y jurando la Reyna las mesmas pazes en presencia suya, no fueron menores las alegrias, con que se pregonaron en esta ciudad. Con tanto fueron alçados los cercos de los pueblos, restituyendo Merida al maestre de Sanctiago, por ser de su orden, y Medellin fue puesto en poder de Don Luys Fernandez Puerto Carrero, señor de Palma, hasta que se determinasse el derecho entre la condesa y el conde Don Pedro Puerto Carrero su hijo. De la paz y de todos los de mas sucessos, auisando luego la Reyna al Rey, que en Barcelona estaua, holgó mucho de entender de la paz y salud de la Reyna su muger, y dando por todo gracias a Dios, hizo mercedes al mensagero, y procuró concluyr los negocios de aquellos reynos, para tornar a Castilla, la Reyna dando orden en las cosas de la prouincia de Estremadura, vino por nuestra Señora de Guadalupe a Toledo, a cuya ciudad acudiendo tambien el Rey, juró con grande solenidad las pazes, siendo presentes los embaxadores de Portugal, mandando a todos sus subditos, guadarlas.

Capitvlo xvi.

D'el perdon vltimo d'el marques de Villena, y nascimiento de la infanta Doña Iuana, y confirmacion de la paz de Portugal, y profession de religion de la Doña Iuana, y reformacion d'el patrimonio Real, y de otras muchas cosas.

Quanto bien y merced nuestro Señor hizo a los reynos de Castilla y Portugal con esta paz, no se podria con medianas razones encarrecer, especialmente, siendo tan constante y firme, porque desde este año hasta nuestros tiempos, por la misericordia suya se han conseruado los Principes Catholicos de ambos reynos en mucho amor y cōformidad, determinando sus differencias, no por el rigor de las armas, sino por el de las letras y buena razon, resultando todo, de ser los vnos y los otros justos Reyes, los de Castilla, aunque en potencia superiores, no tentando pretēsos antiguos ny modernos, ny los otros como prudentes dando ocasion a ellos. Estādo los Reyes Don Fernando y Doña Ysabel en la ciudad de Toledo, vino a la corte Don Diego Lopez Pacheco marques de Villena, a descargarse dela guerra, que en el marquesado auia tratado con los capitanes de los Reyes, los quales haziendo examinar sus causas, hallaron, que el marques no dió ocasiō a aquella guerra, ny menos despues de la conciliacion passada, se auia entendido con el Rey de Portugal, por lo qual recōciliandose a su amor, le asseguraron su persona y estados. Despues el marques hizo muy notables seruicios a la corona Real enla guerra de Granada, como en sus lugares yremos tocādo. En este mesmo año en seys d'el mes de Nouiembre, dia Sabado, parió la Reyna en Toledo, en las casas d'el conde de Cifuentes, vna hija llamada Doña Iuana, la qual con el progresso d'el tiempo, vino a eredar los reynos, segun la continuaciō de nuestra historia lo declarará. Esta infanta Doña Iuana parecia en el gesto tanto a su aguela Doña Iuana Reyna, que fue de Aragon, madre d'el Rey, que el Rey su padre quando con ella passaua el tiempo, la solia llamar madre, y la Reyna la lla-

la llamaua suegra. A la infanta Doña Ysabel primogenita solia la Reyna llamar, madre, porque parecia a la Reyna Doña Ysabel, madre de la Reyna, y a las de mas infantas sus hijas Doña Maria y Doña Cathalina, que despues nascieron llamaua, mis Angeles, y al Principe Don Iuan su hijo, mi Angel. D'estos nombres llenos de amor y maternal dulcedumbre, llamaua ordinariamente la Reyna a sus charissimos hijos. Los Reyes queriendo reualidar las pazes, embiaron a Portugal por embaxadores al maestre fray Hernando de Talauera, religioso de la orden de Sanct Hieronymo, confessor d'el Rey y prior de nuestra Señora d'el Prado de Valladolid, y al doctor Alonso Manuel de Madrigal, y de Anaya d'el consejo, los quales: primero el confessor y luego el doctor, proponiendo su embaxada, la loó y aprouó el Rey de Portugal. Despues fueron los embaxadores a la ciudad de Coymbra, donde en el monesterio de Sancta Clara la Real auia entrado monja la Doña Iuana, pretensa Reyna de Castilla, que siendo Christianissima, tuuo en poco tan grande matrimonio, como el que podia esperar con el Principe, primogenito de Castilla, queriendo mas seruir a Dios en las cosas de la religion, que en el Real estado temporal. A esta causa los embaxadores, especialmente el sancto religioso fray Hernando de Talauera confirmó su Catholico zelo con vn largo razonamiento, lleno de doctrina sagrada, que ante ella hizo al tiempo de su profession, requiriendole a lo vltimo, si queria esperar al matrimonio d'el Principe Don Iuá, guardarian los Reyes sus padres todo lo capitulado y concertado en las pazes: pero ella estando muy constante en su catholico proposito, hizo la profession de la regla de Sancta Clara, donde biuió muy largos años en seruicio de nuestro Señor. Este notable fin tuuieron las cosas d'esta Catholica Señora, nieta de Don Eduardo onzeno Rey de Portugal, y dende en adelante los Reyes solian llamar a esta señora, la monja Doña Iuana, siendo este el continuo nombre, con que la nombrauan.

Isabel transmosa

En tanto que estas cosas passauan entre Castilla y Portugal, tuuo en este año Mahometo, segundo d'este nombre, octauo Rey de los Turcos, cercada la ciudad de Rodas, siendo grande maestre, Pedro de Abuson, cauallero Frances, pero no la pudo tomar. Los Sicilianos recelando, que la armada Turquesca cargaria sobre aquella ysla, embiaron a pedir ayuda a los Reyes, los quales a Alonso de Quintanilla su contador mayor, y a Don Iuá de Ortega, prouisor de Villa Franca, y a ciertos mercaderes de Burgos mandaron adereçar municiones y naos y otras cosas militares, para embiar alla. Venido el año seguiente de mil y quatrocientos y ochenta, los Reyes celebrando cortes en la mesma ciudad de Toledo, se congregaron los procuradores de las ciudades ordinarias de los reynos, porque villas en este tiempo, ya no se juntauá, y viédo los procuradores, que el patrimonio real por la prodigalidad y desorden grande d'el Rey Don Hérique estaua dissipado, y aun vsurpado en mercedes de juros de eredad y otras superfluas y impertinentes situaciones, y mercedes vanas, y que si los Reyes no ponian en ello el deuido remedio, necessariaméte auian menester buscar nuevos generos de tributos, de q̃ a sus subditos se seguiria manifiesto daño les suplicaron, restituyessen a la corona real las rentas reales. Consultaron los Reyes esto con el Cardenal y otros prelados y caualleros, y los d'el consejo, los quales acordaron, que se deuia hazer, aunque vuo discrimen en la forma, porque vnos dezian, que todo se deuia restituyr, y otros que solo lo que pareciesse, que sin bastantes causas estaua maldado, y otros, que no era bien dexar a

Rodas

1480

vnos,y quitar a otros. Los Reyes viendo esta variedad de pareceres, y queriẽdo como buenos y Catholicos Principes en todo justificarse,escriuieron a los caualleros de sus reynos, fuessen a Toledo, a dar sus votos en aquel negocio, y si yr no pudiessen,embiassen los votos por escrito. Los ausentes y los que pudieron yr a la corte fueron de parecer,que deuia ser restituyda la corona Real, dãdo en ello la deuida orden. Con el Cardenal comunicádo los Reyes este negocio en silencio,aconsejóles, que todas las mercedes que el Rey Don Henrique auia hecho a los caualleros, que en tiempos passados auian puesto diuision en el reyno,seguiendo al Principe Don Alonso, y haziẽdo contra el Rey otras reuoluciones,reuocasse,y a los que le auian seruido,no solo confirmasse las mercedes que gozauã,mas aun otros de nueuo les hiziesse.Oydo el voto d'el Cardenal,y vistos los pareceres de los de mas,pidieron los Reyes,que todos diessen en relacion,las causas de las mercedes,que cada vno gozaua,nombrando para examinar estos negocios y dar en todo orden,a fray Hernando de Talauera,de cuya sanctidad,integridad y zelo fiauan mucho,para que el con otros coadjutores examinassen,y aueriguassen estos negocios. El santo varon viendo los titulos y priuilegios de cada vno, aplicó a la corona Real casi treynta cuentos de renta,y a algunos fueron confirmados sus titulos y mercedes, y a otros quitaron la mitad,y a otros todo, y a muchos les dexaron gozar por su vida.

En las cosas de justicia y gouernaciõ,auia tãto cuydado,q̃ en cinco camaras d'el palacio hazian consejo cada dia, en vna sala estado: en otra gouernacion y justicia:en otra cosas de Aragõ y Sicilia:en otra los negocios de las hermãdades, y en otra cosas de hazienda y patrimonio Real.Estaua la justicia muy temida,y reuerẽciada,castigando a los malos hombres,y facinorosos,siendo entre los de mas degollado Hernando de Alarcon, hombre sedicioso, deudo de priuado d'el Arçobispo de Toledo,como queda notado.Con esto,todos los estados y suertes de gentes vinieron a tanta obediencia, que no se atreuiendo ninguno a bullir,hasta los caminos publicos estauan tan seguros,que las gẽtes,acostumbradas auer las insolencias, tyranias, y malefícios passados, dauan gracias a Dios. Restituyeron a los pueblos los proprios,que los caualleros y vnos lugares a otros tenian vsurpados. Hizieron muchas buenas leyes y las declaratorias. Embiaron muchos juezes a la gouernacion de los pueblos, y pesquisidores que se informassen,como se administraua la justicia. Mãdaron, q̃ los Iudios y Moros, habitassen por si en los pueblos.Por descargar sus consciencias, dieron veynte quentos de Marauidis a fray Hernando de Talauera, para repartir los entre las pobres gentes,que sus padres,o maridos,auiendoles seruido en la guerra passada,quedauan huerfanos,o biudas,y para los de mas que estauan quexosos. Ordenaron en estas mesmas cortes, que ningun grande de los reynos traxiesse guarda,ny en los escudos de armas y deuisas suyas,pudiessen poner coronas,ni traer porteros de maça,sino los que mediante justicia pudiessen,y que tampoco pudiessen poner titulos en sus cartas y proueymientos, segun lo acostumbrauan hazer los Reyes, a los quales solos como a soberanos Principes pertenecian semejantes cosas.

Capitvlo xvii.

D'el juramento d'el Principe Don Iuan,y justicia que en Medina d'el Campo se hizo de Aluar Yañez de Lugo,y pacificacion de Galizia,y armada que los Reyes hizieron para socorrer a Ytalia, y justicias que hazia la santa Inquisicion.

Dvran-

DVRANTE estas cortes de Toledo, venido el mes de Mayo, en la capilla mayor de la santa yglesia de Toledo, fue jurado el Principe Dõ Iuan por eredero de los reynos de Castilla y Leon, siendo presentes d'el estado eccleſiastico el Cardenal Dõ Pero Gonçalez de Médoça Arçobiſpo de Seuilla y juntamẽte Obiſpo de Siguẽça, y Don Diego Hurtado de Mendoça, Obiſpo de Palẽcia, Don fray Alonſo de Burgos, Obiſpo de Cordoba, y otras perſonas eccleſiaſticas. Iuraron d'el eſtado militar Don Alonſo de Cardenas maeſtre de Santiago, Don Pero Fernandez de Velaſco, condeſtable de Caſtilla, y conde de Haro, Don Alonſo Henriquez almirãte mayor de Caſtilla, tio d'el Rey, Don Pero Aluarez Oſorio, marques de Aſtorga y conde de Traſtamara, Don Aluaro de Mendoça, conde de Caſtro, Don Lorenço Suarez de Mendoça, conde de Cruña, Don Yñigo Lopez de Mendoça, conde de Tẽdilla, Don Diego Lopez de Çuniga, conde de Miranda, Don Fernan Aluarez de Toledo, conde de Oropeſa, Don Gutierre de Soto Mayor, cõde de Benalcaçar, Don Beltran de la Cueua, conde de Ledeſma, Don Diego Fernandez de Quiñones, conde de Luna, Dõ Iuan de Ribera, ſeñor de Montemayor, Don Aluar Perez de Guzman, ſeñor de Santa Olalla, Don Gutierre de Cardenas, comendador mayor de Leon, y otras perſonas de grande cuenta. D'el eſtado popular los procuradores de las ciudades de los reynos, de los puertos a eſta parte Burgos, Leon, Segouia, Auila, Soria, Çamora, Toro, Salamãca, y de los puertos alla Toledo, Guadalajara y Cuenca, y de Andaluzia, Seuilla, Cordoba y Iaẽ, y en el reyno de Murcia la meſma ciudad. De los reynos de Aragon tãbien fueró preſentes Don Ramon Obiſpo de Vrgel, Don Philipe de Aragõ y Nauarra ſobrino d'el Rey y primo hermano d'el Principe, y hijo natural de Don Carlos Principe de Viana, hermano mayor que fue d'el Rey. (En eſtas cortes de Toledo, los Reyes queriendó aſſ mayordomo Andres de Cabrera y a ſu muger Doña Beatriz de Bouadilla, recõpenſar los ſeruicios, q̃ les auian hecho, hizieron los marqueſes de Moya, dandoles mil y doziẽtos vaſallos, cerca de las tierras de Segouia, y por honrar los mas, mandaron les en el meſmo dia comer a ſu meſa.)

CONCLVYDAS las cortes de Toledo, veniendo los Reyes a Medina d'el Campo, en algunos dias q̃ en eſta villa eſtuuieron, tuuieró mucho en que entender, deshaziẽdo las tyranias, que en cada lugar hallauan, porque las guerras paſſadas auiendo criado a los malos, ahorcaua los la paz preſente. En particular juſticiaron vn cauallero, vezino de la meſma villa, llamado Aluar Yañez de Lugo, que ſiendo rico, y deſſeando mucho mas, traçaua, de auer los bienes de vn vezino muy rico, para cuyo effecto diabolico, no contẽto de hazer ordenar a vn mal eſcriuano vna eſcriptura falſa, dandole el meſmo la punicion de ſu iniquidad, le hizo matar y enterrar con todo ſilencio en el corral de ſu caſa. La muger d'el eſcriuano viendo que ſu marido nunca acudia a caſa, ny por las de los deudos y amigos le podia deſcubrir, ſe quexó a los Reyes. Los quales haziẽdo poner diligencia en ello, fue deſcubierta la maldad, primero por indicios, y luego por propria cõfeſſiõ, y en pena de ſu maleficio fue degollado, no pudiẽdo redimir ſu vida cõ quarenta mil Ducados, q̃ offreció, q̃ fue para eſte tiẽpo grande ſuma, ſiẽdo ſin effecto las grandes importunaciones, q̃ hizieron a la Reyna, que para la guerra de los Moros los tomaſſe, reſultãdo eſto d'el ſanto y Real zelo, que a la juſticia tenia, no obſtante que algunos d'el conſejo fueron de parecer, que deuia tomar los para obra tan ſanta. En Medina d'el Campo tuuieron los Reyes las Paſcuas de Nauidad principio d'el año de mil y quatrociẽtos y ochen-

1481 y ochenta y vno, y queriendo viſitar ſus pueblos, paſſaron a la villa de Valladolid, de donde fue el Rey a Aragon a celebrar cortes, para que el Principe Dõ Iuan fueſſe jurado por aquellos reynos, y pedir algunos ſeruicios para ſus neceſſidades, y dar cobro a las coſas de ſus proprietarios eſtados. Eſtando el Rey en Çaragoça, le vinieron ſus ſobrinos el Cardenal Dõ Pedro de Fox y ſu hermano Don Iayme infantes de Nauarra, hijos de la Reyna Doña Leonor ſu hermana, y de parte d'el Rey Don Franciſco Phebo ſu ſobrino le pidieron ayuda, para cobrar el reyno de Nauarra, con que los tyranos naturales d'el reyno, por la poca edad d'el Rey eſtauan alçados. El Rey recibiẽdo bien a los infantes ſus ſobrinos, condeceẽdió de tal manera a ſu ruego, que ſegun en la hiſtoria de Nauarra, Dios mediante, ſe referirá mas copioſamente, el Rey Don Frãciſco Phebo vino a cobrar ſu reyno.

En tanto que el Rey era ydo a Aragon, la Reyna, q̃ con el Cardenal d'Eſpaña y condeſtable y conde de Benauente auia quedado en Valladolid, embió a Galizia, con dozientos de cauallo, a Don Fernãdo de Acuña, buen caualliero, hijo d'el conde de Buendia, y al licenciado Garci Lopez de Chinchilla, d'el cõſejo, perſona de vnica rectitud, para reformar aquel reyno, q̃ eſtaua lleno de tyranos que toda la tierra tenian vſurpada, aſſi en lo eſpiritual como en lo ſeglar, lleuãdo como ſacrilegos las rentas y prouentos eccleſiaſticos, ſin temor de Dios, ny de los Reyes. Aquienes no reconoſcian toda la deuida ſuperioridad, ny les acudiá con los tributos, y haſta las ciudades de Lugo, Oréſe, y Mondoñedo y villas de Biuero y Coruña y otras tierras y fortalezas eſtauan tyranizadas. Dõ Fernando de Acuña yendo cõ titulo de gouernador, y el licenciado Garci Lopez de Chinchilla por corregidor, juntaron en la ciudad de Santiago a los procuradores d'el reyno, los quales aunque al principio, temiẽdo q̃ contra tanta multitud de tyranos ſus fuerças no baſtariá, dudaron de admitirlos, pero animandolos Don Fernando y el licenciado, los recibieron por gouernador y corregidor, prometiendo de les ayudar, con toda ſu poſſibilidad. Bueltos a ſus pueblos, hizieró lo aſſi. Como mediãte tela de juyzio juſticiaſſen a algunos tyranos, fue tã grande el eſpanto de los malos, que dentro de tres meſes echaron a huyr mas de mil y quiniẽtos malhechores, facinoroſos robadores, ſiẽdo entre los de mas publicamente juſticiado el mariſcal Pero Pardo. Allende d'eſto, derrocando caſtillos, fortalezas y caſas fuertes, que ſin aprouechar grandes quãtias, q̃ para la guerra de los Moros offrecian, allanaron aquel reyno dentro de año y medio de tal manera, que muchas gentes hazian a otras pagas, reſtituyendolo que eran en cargo ſin aguardar a tela de juyzio, en lo qual merecieron mucho eſtos caualleros, que con rara integridad y limpieza ſeruieron a Dios y a ſus Reyes.

Alonſo de Quintanilla, y Don Iuan de Ortega, prouiſor de Villa Fráca, que en Burgos auian juntado a los pueblos de las Behetrias de Caſtilla, pidieró les gentes para la armada, que contra los Turcos ſe hazia, deziẽdo ſer coſa, que de obligacion antigua deuian. Ellos dando la recõpenſa en dineros, vinieron Alonſo de Quintanilla y ſu compañero a la prouincia de Guipuzcoa y ſeñorio de Vizcaya, y juntando los caualleros y hidalgos de ambas tierras, les ſignificaron ſer eſto coſa d'el ſeruicio de nueſtro Señor y defenſa de la Chriſtiãdad, y como los Reyes tenian neceſſidad, de defender a ſu reyno de Sicilia, y cobrár a Otranto, pueblo maritimo d'el reyno de Napoles, que ſiendo de Don Fernando Rey de Napoles, primo hermano d'el Rey, eſtaua en poder de los Turcos. Al principio vuo grandes difficultades, en querer hazer la armada, por-

que

que por el poco sueldo que los Reyes dauan, y por otras causas y razones estuuierõ difficiles a la condecendẽcia, especialmẽte recelando, q̃ estas cosas no tirassen contra sus libertades y exempciones: pero quando d'esto se sancatõ, fue tanta la diligencia, que pusieron, q̃ considerando ser este viaje enel ensalçamiẽto de la Fe y honra de la corona de Castilla, armaron en breue tiempo solo en Guipuzcoa y Vizcaya cinquenta naos, con grandes gẽtes y municiones. Cuyo capitan general fue Don Francisco Henriquez, primõ hermano d'el Rey, y hijo de Don Alonso Hẽriquez almirãte mayor de Castilla. La armada juntãdose en el puerto de Laredo, y alli deziẽdo solene Missa Don Iuã de Ortega, prouisor de Villa Franca, fueron bendezidos los estandartes y vanderas de las naos, q̃ yuan llenas de caualleros y hidalgos bien armados, como para viaje tan largo requeria. Iuntandose esta armada con veynte naos, que en las marinas de Galizia y Andaluzia se aparejaron, fueron todas setenta velas al reyno de Napoles sobre Otranto, adonde auia llegado tambien la armada Portuguesa. Estando aquella ciudad cercada por mar y tierra, fue ganada a partido, auiendo a la sazon fallecido Mahometo Rey de los Turcos, ya nombrado, y assi esta armada tornó despues a España, quedando libre Ytalia de grande temor y espanto, porque desde aquella ciudad, pensaron ser conquistados.

enrique
1289

Y A que la santa Inquisicion se instituyó, como queda dicho, executauase con todo cuydado y diligencia, en el augmento y conseruacion de la sancta Fe Catholica, pero no auia aun en esta sazon tan grande orden y modo de fulminar processos, y otras cosas tan sanctas, como delicadas, que agora ay, ny tampoco en los reynos de Castilla y Leon tantos districtos de Inquisiciones. Exerciendose la justicia con el sancto zelo y cuydado necessario, y siendo grande el terror de los ereges y apostatas, tantas gentes nueuas de la Andaluzia echaron a huyr, que en sola Seuilla y su arçobispado hallaron tres mil casas vazias. Con esta ocasion los conuersos reclamandose de algunas cosas, se tornaron a juntar el Cardenal de España, y otros prelados y los d'el consejo, y reformaron muchas cosas, conformando se con los sacros Canones, poniendo tan diuino estilo, quanto sin duda se deue creer, que fueron alumbrados d'el Spiritu Sancto con don particular, vsando el omnipotente Dios de soberana misericordia con los reynos d'España. Los que en esta obra tan sancta trabajaron mas, fueron fray Thomas de Torquemada, religioso de la orden de los Predicadores, prior d'el monesterio de sancta Crux de la ciudad de Segouia, y Diego de Merlo, assistente de Seuilla, y Pero Martinez Camaño, secretario d'el Rey. Auian tãto cundido los males, q̃ no cõtentos de judaizar, y mahometizar, hallauã otros errores, hasta el delos Manicheos entre muchas getes, por lo qual el mesmo fray Thomas de Torquemada, siendo nombrado por primer Inquisidor general, con acuerdo de los Reyes, puso muchos juezes Apostolicos enlas partes mas conuenientes por sus districtos, con nombre de Inquisidores, que en Latin quiere dezir buscadores, porque con auctoridad de la sancta sede Apostolica buscan con officio santo a los hereges, para los corregir y castigar, y traer al verdadero conoscimiento de nuestra santa Fe Catholica. El Papa Sixto quarto, que en estos dias presidia en la Yglesia de Dios, confirmó y aprobó todas estas cosas. En lo tocante a las sillas y districtos de las Inquisiciones, el Inquisidor general y los d'este consejo se vuieron agora, segun les pareció cõuenir a la presente necessidad, y en todo fuerõ con el discurso d'el tiẽpo ordenãdo, como Dios les yua alumbrãdo, hasta q̃ los distritos dela corona de Castilla, quedaron

ta S. Inquisi
1290

torquema

daron de los puertos a esta parte en Valladolid y Calaorra, y de los puertos allende en Toledo y Cuenca, y en Andaluzia Seuilla y Cordoba, y en el reyno de Murcia la mesma ciudad, y en Estremadura el Erena, y quãdo se ganó Granada, señalaron la mesma ciudad. Vino tambien a introduzirse la santa Inquisicion en los reynos de la corona de Aragon, señalando para Aragon Çaragoça, y para el reyno de Valencia la mesma ciudad, y para Cathaluña Barcelona. Todas estas prouincias y districtos son doze, siẽdo sus metropolis las dichas ciudades, de las quales esta entendido, dias ha, que a Calaorra sucederá Logroño, por la comodidad mejor d'el pueblo. Sobre estos tribunales está la sancta y general Inquisicion, cõ muy santa auctoridad y grande plenitud, assistiendo en la corte, cerca de la persona Real. En el principio de la institucion d'el santo officio poniendo edictos, que dentro d'el termino conueniente que les assignaró, compareciessen los ereges y apostatas a reconciliarse con la Yglesia Catholica, se presentaron mas de diez y siete mil personas, aquienes injungiẽdo penitencia saludable, procedieron contra los rebeldes. De los quales en breue tiempo quemaron mas de dos mil, por pertinaces y impenitentes y relaxos. Lo mesmo hizieron contra los muertos y ausentes, cuyas estatuas y huessos de los muertos quemaron, priuando a los hijos y erederos de los bienes que de semejantes padres erejes gozauan. Por estas cosas huyeron muchos a Portugal, y otros a tierras de Moros, assi de Africa, como d'el reyno de Granada, y algunos a Nauarra, y otros a otras partes: pero por la misericordia de Dios, ya en Nauarra ay Inquisicion, siẽdo d'el districto de Calaorra, y tambien en Portugal, aunque de menos tiempo a esta parte, donde lo mesmo sucede oy dia, huyendo muchos conuersos a Ynglaterra, Francia y Alemaña, y a otras tierras Septentrionales, donde carecen d'esta santa justicia, y aun algunos a Saleniche y a otras partes donde ay sinagogas.

Capitvlo xviii.

De las differencias que nascieron entre Don Fadrique Henriquez, hijo d'el almirante, y Ramiro Nuñez de Guzman señor de Toral.

Estando la Reyna en Valladolid, entre los de mas caualleros, al tiẽpo se hallaron en la corte Don Fadrique Hẽriquez, hijo primogenito de Don Alonso Henriquez, almirate mayor de Castilla, y de su muger Dona Maria de Velasco, hermana d'el condestable Don Pedro Fernandez de Velasco, hijo de Don Pedro Fernandez de Velasco, conde de Haro, y Ramiro Nuñez de Guzman, señor de Toral, hijo de Gõçalo de Guzman, señor de Toral, y de su muger Dona Maria Osorio, hija mayor de Don Pedro Osorio, conde de Trastamara. Ambos siendo caualleros de edad floreciente, Ramiro Nuñez podia tener, hasta veynte y dos años, el qual tres años despues d'el fallecimiento de su padre, venido a la corte con deseo de seruir a los Reyes, como sea costumbre de los caualleros Españoles, allegarse al seruicio de alguna de las damas de palacio, començó a seruir a Doña Maria Manuel, dama muy hermosa, hermana de Don Iuan Manuel. Sucedio vna noche, que estãdo Ramiro Nuñez puesta la vna rodilla en el suelo, hablando en presencia de la Reyna con Doña Maria Manuel, Don Fadrique Henriquez, pidió lugar, para passar a hablar a Doña Marina Çapata, dama hermosa, y como necessariamente era menester passar por medio de Ramiro Nuñez y Doña Maria Manuel, Ramiro Nuñez hizo lugar, y Don Fadrique paró en medio, hincada la vna rodilla, hablando con Doña Maria Manuel. Presumióse,

mióse, auer hecho esto Don Fadrique por complazer a Don Gutierre de Soto Mayor, conde de Benalcaçar, cuñado suyo, marido de hermana suya, que siendo seruidor de Doña Maria Manuel, le pesaua, que Ramiro Nuñez se entremetiesse en sus pretensos. Sentiendo mucho esta beta y desdé Ramiro Nuñez, por la presencia de la Reyna, fue tolerádo, por euitar escandalos, y siendo muchos los caualleros, que presentes se hallaron, sucedió, que algunos apretando algo a Ramiro Nuñez, y el a Don Fadrique, el indignandose d'esto, començó a murmurar de Ramiro Nuñez, y de los de mas, y mirádo a Garci Laso de la Vega maestresala de la Reyna, le dixo, que no permitiesse, que aquella gentezilla fuesse tan pesada y molesta.

ENTONCES se sonreyó Garci Laso, mirádo a Ramiro Nuñez, y como Don Fadrique vió, que auia sido por de mas, conuertió toda la yra con palabras injuriosas contra Ramiro Nuñez. El qual por cierta enfermedad que tuuo, auiédo quedado algo sordo, no oyó casi nada, pero como por las razones de Don Fadrique todos los caualleros mirassen a Ramiro Nuñez, viédo, que no respódia por su honra, y Ramiro Nuñez viniesse a conocer, lo que podia ser, acercóse a Don Fadrique, por desseo de le oyr, a tiempo que dezia estár en puncto, de hazer dar cinquenta palos a aquel indiscreto y necio Leones. Cõ tales razones indignandose mucho Ramiro Nuñez, respondió a Do Fadrique, que el le haria dar no cinquenta, sinó quinientos, hasta le hazer matar, y lleuantandose a esto Don Fadrique, llamó a Ramiro Nuñez de borracho y baxo linaje, y deziédo semejátes injurias, sallió d'el aposiento de la Reyna. Ramiro Nuñez, que en claridad de linaje no se estimaua inferior a ningun noble de los reynos, respondió a aquellas palabras dissimuladamente, que holgaua muy mucho, de q̃ le vuiesse puesto objeto en la baxeza de su linage, señalando a si mesmo, pues el no reconosceria en nobleza a Don Fadrique. Vn tratado escripto en lengua Latina, no sin eloquencia, donde sin nõbre de auctor, se escriue sola esta materia de differencia, q̃ fue muy señalada, dize estas mesmas palabras, auer respondido Ramiro Nuñez a Don Fadrique, pero si diessemos fe, assi a los antiguos cantares, en razon d'este caso ordenados, como a lo que comunmente por tradicion se platica entre cortesanos y otras gentes, fueron las palabras de Ramiro Nuñez mas pesadas. La Reyna auiendo visto la sallida de Don Fadrique, y entendida la murmuracion, en tanto que se informaua de los que auian sido a ello presentes, de todo lo que auia passado, el almirante, que d'el aposiento, dõde con los d'el consejo estaua, por relaciones que poruentura le hizieron mas siniestras, de lo que auian passado, embió vno d'el consejo a la Reyna, haziédo a Ramiro Nuñez grande cargo de sus atreuimientos y razones escusadas. Con esto la Reyna embió a Garci Laso, para que se certificasse de Ramiro Nuñez, si tal palabra auia dicho, pero Ramiro Nuñez affirmando con juramento, no la auer dicho, y confirmando lo mesmo los que presentes auian sido, atribuyerõ la culpa principal a Don Fadrique. Al qual como a hijo de tan principal señor, auiendo acompañado muchos caualleros amigos y deudos, quedó solo Ramiro Nuñez, aunque con la sallida d'ellos publicandose luego el ruydo por toda la corte, acudieron a palacio, para le ayudar su hermano Pero Nuñez de Guzman, Don Luys de Azeuedo, cauallero natural de Salamanca, Iuan de Merlo, Fernãdo Duque de Estrada, y Nuño d'el Aguilla, y otros caualleros, deudos y amigos suyos. En cõpañia d'estos caualleros queriédo Ramiro Nuñez sallir luego de palacio, le asió de la capa por de tras Garci Laso, y sonriédose, le mádó de

parte de la Reyna,q̃ no ſalleſſe,haſta que otra coſa ella mandaſſe, y bueſto Ramiro Nuñez,eſtando eſperando,que carcel le ſeria ſeñalado, mandó la Reyna, paſſar le a otro apoſiento,por templar el animo d'el almirante, que preſente ſe hallaua . Entre los de mas ſeñores ſe halló en palacio a eſta ocaſion Don Beltran de la Cueua, duque de Alburquerque, que en los años paſſados auia ſido muy amigo de Gonçalo de Guzman,padre de Ramiro Nuñez,por lo qual ſalliendo d'el apoſiento de la Reyna , fue a Ramiro Nuñez, offreciendoſe con ſu perſona y caſa a ſu ayuda,ſi el negocio vinieſſe a rompimiẽto, y acompañaron a eſte entretenimiẽto Doña Yſabel Oſorio,hija mayor d'el marques de Aſtorga,y otras damas que le teniã particular afficion.Quando la Reyna ſe informó ſufficientemente d'el principio y ſucceſſos de los negocios, mandó, que Dõ Fadrique tuuieſſe por carcel la caſa d'el conde Don Pedro Manrique,y Hernando de Pulgar eſcriue , que la d'el almirante ſu padre , y que Ramiro Nuñez la de Garcilaſo,el qual por mãdado dela Reyna,acompañado de muchos caualleros mancebos de palacio,lleuó a Ramiro Nuñez a ſu poſada.

Estava para el dia ſeguiente ordenada vna juſta Real, a la qual no obſtãte el mandato de la Reyna ſalliendo Dõ Fadrique, como ella le vieſſe indignãdoſe, dixo a Garci Laſo , que a Ramiro Nuñez ſacaſſe a la fieſta, ſi el quiſieſſe, pero Garci Laſo,que conoſcia la condicion de Ramiro,ſer muy inclinada a ſemejantes exercicios,conſiderãdo como cauallero auiſado,que de ſu ſalida podrian naſcer mayores eſcandalos,hizo,que laReyna no ſe retiraſſe de ſu propoſito. Quando las fieſtas ſe acabaron , la Reyna embiando a rogar al almirante,con el meſmo Garci Laſo, y Pedro de Mercado , pues la mayor parte de toda la culpa,reſultaua contra Don Fadrique ſu hijo,hizieſſe, que con Ramiro Nuñez ſe reconciliaſſe , el almirante con diuerſas razones de indignacion reſpondiendo, que a ſu alteza ſuplicaua , pues ſu hijo y Ramiro Nuñez eran moços y de vna tierra,dexaſſe a ellos determinar la cauſa,peſó de la reſpueſta ala Reyna. La qual tornando a embiar a los meſmos con el menſaje paſſado , le embió a dezir,que ſi ſu poder queria moſtrar contra Ramiro Nuñez,no daria lugar, en que d'el ny de ſu hijo le fueſſe hecha ninguñã iñjuria.Entonces el almiãte,deſpues de hartas difficultades,reſpondió por la reuerencia,que a los mãdatos de la Reyna tuuo,que prometia,que d'el ny de ſu hijo Dõ Fadrique ny de ningun deudo ny criado ſuyo ſeria Ramiro Nuñez dañado ni enojado en coſa ninguna. Mucho holgó d'eſta reſpueſta la Reyna,la qual cõ el meſmo Garci Laſo embiãdo a dezir a Ramiro Nuñez,lo que el almirante auia reſpondido,le aſſeguró de todo miedo,tomando en ſu ſalua y guarda Real,la vida y honra ſuya,y que ſola vna coſa queria d'el , que quando con Don Fadrique ſe topaſſe , le ſaludaſſe primero,ſin atender,a q̃ el lo hizieſſe,y ſiendo d'ello contẽto,fue Ramiro Nuñez a ſu poſada,y de alli a palacio . En eſta ſazon hallaua ſe Don Fadrique con ſu hermana Doña Tereſa Henriquez,muger de Don Gutierre de Cardenas,comendador mayor de Leon,en caſa de Garcia de la Quadra,q̃ era cerca de palacio,adonde acudió Ramiro Nuñez con ſu hermano Pero Nuñez de Guzman, por hazerſe en contradizo con Don Fadrique,q̃ en vno cõ Dõ Luys de Touar hazia compañia a Doña Thereſa Oſorio, hermana d'el marques de Aſtorga, que boluia a la poſada d'el marques ſu hermano . Topãdo Ramiro Nuñez con Don Fadrique,le ſaludó primero con todo comedimiento,y luego haziendo lo meſmo Don Fadrique,ſe hablaron con demoſtracion de amigables razones,y con eſta aparencia exterior de reconciliacion , ſe deſpidieron Don Fadrique y Rami-

y Ramiro Nuñez. No pararon aqui estos documentos de reconciliacion, porque en el dia seguiente, Don Fadrique y algunos otros caualleros acompañando a vnas señoras de palacio, dende la posada de la mesma Doña Theresa Hériquez a palacio, le topó a caso Ramiro Nuñez, el qual saludandole con la cortesia d'el precedente dia, hizo lo mesmo Don Fadrique con gesto benigno y apazible. Sucedió mas, que entrando el condestable en la corte, salliendo muchos caualleros a su recibimiento, siendo vno de los primeros Don Fadrique su sobrino, hécho el recibimiento, topó Ramiro Nuñez con Don Fadrique, y saludandose con el comedimiento passado, pareció a todos, que los negocios estauan saneados.

En el dia seguiente Ramiro Nuñez y su hermano Pero Nuñez de Guzmã, salliendo de su posada, que era en el corral dela Copera, venia descuydados, en sendas mulas y sin armas a palacio, quando llegados a la Costinilla, cerca d'el pozo, les sallió a cauallo al camino vn hombre, trayendo vna hasta en el ombro, q̃ parecia de juez, al qual seguian en orden otros dos, con sendos cauallos. El primero d'estos, como passó adelante Ramiro Nuñez, le dió con la hasta, que tenia en la mano ciertos golpes en el lado, y Ramiro Nuñez turbó se de aquel hecho, pensando ser algun juez, y como con la turbacion en mirar por esto, y por yr algo ligado y reboçado con la capa por el frio que hazia, se detuuiesse algun tanto, apeóse luego de su mula Pero Nuñez de Guzman, y echó mano a su espada, y haziendo lo mesmo Ramiro Nuñez de la suya, conosciédo, lo que era, començaron a seguir los algun tanto: pero considerando, que ellos a pie pudieran poco aprouechar contra los que a cauallo huyan, boluieron a tras, y fueron a su posada. D'este sucesso auisando a la Reyna con Don Pero Nuñez, fue muy grande el sentimiẽto que hizo, considerando, q̃ su seguro Real auia sido quebrãtado, y a toda la corte, quãdo se publicó, pesando generalmẽte, fue d'el marques de Astorga, y de otros muchos señores y caualleros visitado Ramiro Nuñez, y Don Iuã de Padilla, presidẽte de Castilla y otros ausentes le embiaron sus mensageros, con la demostracion d'el sentimiento que d'ello tenian. Muchos caualleros d'estos teniendole compañia, sallió de Valladolid Ramiro Nuñez, y de la otra parte de la puente despediendose con lagrimas de todos, fue a la villa de Villalua, pueblo d'el conde de Benauente, de cuyo alcayde siendo aquella noche bien hospedado, tomó su camino en el dia seguiẽte al amanecer, y no paró en su viaje, hasta llegar a su villa de Toral, donde halló a todos los suyos, llenos de tristeza y lagrimas.

guzman

Capitvlo xix.

De las otras cosas que sucedieron, despues que Ramiro Nuñez sallió de corte, hasta lo que emprendió contra el almirante.

LA Reyna viendo, que en menosprecio de la Real Magestad, auia sido injuriado Ramiro Nuñez de Guzman, embió luego a llamar al almirante, al qual, venido con su yerno Dõ Gutierre de Cardenas, le dixo con grande indignacion: qué de donde se auia introduzido tal costumbre en España, que los Principes y Reyes fuessen injuriados de los caualleros? Dize mas aquel auctor Latino, que le dixo. Catad la Reyna d'España herida de palos? y catad la Real Magestad buelta en menosprecio? notemiendo ny teniendo verguença vos y vuestro hijo, de quebrãtar nuestros mandamiẽtos, y vuestra fe y palabra dada? pero yo haré, que a vos y vuestros semejantes

Cardenas

peſe de tales fealdades,poniendo,para obuiar eſtas ſoberuias,caſtigo muy exẽplar.El almirante en deſculpa de ſer inocẽte, reſpondiendo a la Reyna razones de mucha tẽplança y ſubmiſſiõ,partió luego la Reyna para Simancas, lleuãdo conſigo al almirante,no perdonãdo a la agua q̃ hazia, y mãdó,q̃ todos le ſeguieſſen,y caminãdo con poco acompañamiẽto, llegada a Simancas,en cuyo caſtillo creyó hallar a Don Fadrique,mãdo al almirante,le entregaſſe al hijo,pero el reſpondiendo,no ſaber d'el,le pidió aquella fortaleza, y la de Rioſeco. Dize Hernando de Pulgar, que el almiráte reſpondiẽdo,q̃ aquella y quãtas en ſu poder auia,le daria,que mandó al alcayde rẽdirla,y entró dentro por mandado de la Reyna el capitan Alonſo de Fõſeca,a buſcar a Dõ Fadrique, y no le hallãdo, quedó por ſu mandado con la tenencia ſuya, y antes q̃ la Reyna partieſſe de Simãcas, hizo embiar a Rioſeco por la entrega d'el caſtillo de aquella villa,cumpliendoſe ſin difficultad todo,como la Reyna mãdó,en cuyo poder quedó tambien eſta fortaleza. Dize mas Hernãdo de Pulgar,q̃ buelta la Reyna a Valladolid,q̃ por el peſar d'el quebrantamiẽto de ſu ſeguro Real,y d'el trabajo q̃ en eſte dia auia paſſado, no ſe lleuantó de la cama en el dia ſeguiente, y ſiẽdo preguntada de ſu trabajo,reſpondió. Duele me eſte cuerpo,de los palos q̃ dió ayer Dõ Fadrique contra mi ſeguro. Buelta la Reyna a Valladolid, conſiderãdo el almirante la indignacion q̃ la Reyna,no obſtante ſer tio d'el Rey,moſtraua cõtra el, y mirãdo,que ſi no entregaua a ſu hijo,podriã reſultar mayores inconueniẽtes, alcançó de la Reyna, mediante ſu yerno Don Gutierre de Cardenas, q̃ las fortalezas le fueſſen reſtituydas,y entregaſſe al hijo,con condicion,que no le fueſſe hecho ningun daño en ſu perſona. Con eſto el cõdeſtable tomó en ſu poder a Don Fadrique ſu ſobrino,para le entregar ala Reyna,a la qual ſuplicó,cõſideraſſe la juuẽtud ſuya,y q̃ como moço auria errado,pero la Reyna no queriendo ver a Dõ Fadrique,y cõ treynta de cauallo cõ todo honor trayẽdole por medio de la villa,les ſallió Dõ Gutierre,mandando de parte de la Reyna, fueſſe lleuado al caſtillo de Areualo,a cuyo alcayde fue entregado, y pueſto a buena cuſtodia.

RAMIRO Nuñez aunque holgó mucho de la priſion de Dõ Fadrique,eſperando auer ſatisfacion de ſu injuria,quando ſe certificó de la condiciõ de la entrega ſuya,puſo los penſamientos,en vengarſe por ſus manos,para lo qual embió ſecretamente a Areualo a Gõçalo de Prado,de quiẽ hazia mucha cõfiança, para recognoſcer,ſi auria algun lugar de poder entrar en la fortaleza con alguna compañia de mancebos,para ſancarſe de Don Fadrique. Gõçalo de Prado haziendo con toda vigilancia, ſilẽcio y zelo,lo que le auia ſido encomendado, deſpues de auer paſſado algunas noches en el foſſo d'el caſtillo,y en otras partes para conoſcer lo que deſſeaua,boluió a Ramiro Nuñez, fruſtrãdole de ſus pẽſamientos, por la mucha guarda que en la fortaleza hazian. Entonces Ramiro Nuñez conſiderando eſto, y q̃ Don Fadrique eſtaua alli pueſto por mano de la Reyna,conuertió toda ſu yra en el almirante ſu padre,deziendo, que de la fe y palabra de ſeguridad por el dada a la Reyna por ſi y por Dõ Fadrique,y por todos ſus deudos,de no le ſer hecho ningũ daño,le auia reſultado la injuria,y aſſi deliberó de matar al almirante, de qualquiera manera q̃ pudieſſe. Para poner eſto en execucion,tomaua a algunos criados,de quienes mayor cõfiança de fe hazia,y apartãdolos a lugares ſecretos, les referia razones y exẽplos de coſas de fidelidad en caſos arduos y peligroſos ſucedidos, para inclinar ſus animos a ſemejantes coſas,y hazia enſayar y exercitar alos cauallos proprios y d'ellos a viajes largos, con otros exercicios,de aquellos actos, q̃ eran neceſſarios,para ſallir

con

con tan peligrosa y rezia empresa. Entendiendo en estas cosas Ramiro Nuñez, embió a la corte a Aluaro de Valderas, hombre auisado, de quien hazia mayor confiança, que de otro, para que se informasse con diligencia de la vida d'el almirante, y d'el tiempo y compañia, que seria menester, para acometerle: pero de su yda sucedió daño a sus designos, porque Garci Franco, con cuyo hijo mayor, pocos dias auia, que la madre de Ramiro Nuñez auia desposado a Doña Ysabel su hija, mostrando se muy amigo suyo, segun a commun estima fuera razon, como se informasse de Aluaro de Valderas de la traça de los negocios de Ramiro Nuñez, fue luego a la posada d'el almiráte. El qual, segun este auctor dize, siendo informado d'estas cosas por Garci Franco, quedó aduertido, y a ruego suyo, le tomó dos hijos en su seruicio, para selos criar, por gratificacion d'el auiso.

RAMIRO Nuñez, q̃ ignorando estas cosas, creya, no le faltar nada, para executar su saña, partió para Valladolid con algunos, de quienes hazia mayor cõfiança, y antes de llegar a Saldaña, auiendo de passar vn rio grande, fue tal el impetu suyo y la mala maña d'el barquero, que por poco escapó, de ser anegado con todos los suyos, y sino fuera por Pero Nuñez, que con el cauallo saltádo de la barca ala agua, les ayudó con tá euidentissimo peligro de su persona, q̃ al cabo desamparando al cauallo, nadó con grãde impetu, assido de la maroma, vuieran perecido todos. Este sucesso siniestro, tomando algunos por mal prodigio, quisieron retirar de su proposito a Ramiro Nuñez, el qual per ello estando firme en su vengança, tornó á la barca, y prometiendo buena paga al barquero, si los passasse, o si no de matar le, los passó con harta difficultad, y en aquella noche fueron a mucha diligencia a Saldaña, dõde posaron en vn meson. En el dia seguiente, partiendo de aquel pueblo, con solos dos de cauallo, caminó para Valladolid, pero algo antes de llegar en la villa, topádo con Aluaro de Valderas, que le rebeló, lo que Garci Franco auia hecho, boluió con la mesma diligẽcia, para su casa, lleno de tristeza, deziendole Aluaro de Valderas, q̃ no faltaria otra comodidad, para sanearse de sus aduersarios. El almirante, cuydadoso de los intentos y propositos de Ramiro Nuñez, acudió a la Reyna, ala qual con alguna muestra de turbacion, començando a referir lo delante d'el Cardenal d'España, cõtinuó la platica el Cardenal. A cuyo consejo embió la Reyna para Ramiro Nuñez a Pedro de Mercado su criado con vna carta, escusando al almirante, y mandandole en effecto, que contra el almirante no tentassen el ny ningun deudo y aliado suyo cosa alguna. Pedro Mercado para mayor seguridad de su mensaje, pidió a Ramiro Nuñez cartas de seguridad d'ello para la Reyna, pero el teniendo differente intencion, le despidió, sin lo que desseaua, respondiendo a la Reyna, que con su hermano le embiaria la respuesta. La qual con consulta y parecer de todos los amigos embió cõ el hermano deziẽdo, que por tener necessidad de comunicarlo con algunos grandes no embiaua la seguridad, pero que en tanto que su alteza, boluiesse de Aragon, para donde se hallaua de camino, y veynte y cinco dias despues, seria segura la persona d'el almirante, al qual embió la Reyna a dezir esto con su secretario Fernan Aluarez, en cuyo poder quedó la carta, y con esto boluió Pero Nuñez de Guzman a Toral. En tanto que estas cosas assi passauan, Don Fadrique estando en el castillo de Arcualo, fue desterrado para Sicilia, donde se le estaua concertado matrimonio con la condesa de Modica, que por muerte d'el conde de Modica su padre, auia eredado aquel estado, siendo esta señora tan principal, que la Reyna de ninguna

otra vino con el tiempo a hazer tanta estima, quanto d'ella, y aun se affirma, que al Rey antes que con la Reyna se casasse, tenia tractado casamiento el Rey Don Iuan su padre con ella. Pareciendo a Ramiro Nuñez, no auer correspondido la punicion de Don Fadrique a la grauedad d'el delicto, como anticipadamente lo auia presumido, sabiendo, que Don Fadrique estaua de partida para Sicilia, embió a suplicar a la Reyna, tuuiesse por bien, en tanto que en su poder le tenia, de permitir le tomar d'el vengança, o darles lugar para restituyr la injuria por batalla de los dos. Respondió a esto la Reyna, ser este caso dado mas a deliberar los hõbres, que no mugeres, y que quando el Rey viniesse, que no tardaria, se guardaria su derecho en la restitucion de su honra, o en compeler a batalla a Don Fadrique. El qual sallido d'el castillo de Arcualo, fue a Caragoça, y de alli passando a Sicilia, celebró su desposorio con la condesa de Modica.

RAMIRO Nuñez, cuyos pensamientos y imaginaciones eran siẽpre en este hecho de la vengança, fortaleció todo lo possible el castillo de Auiados, q̃ tenia en las montañas de Leon, y para con mayor orden executar su saña, escriuió cõ mucha instancia a su tio Pedro de Guzman, q̃ con el maestre de Calatraua se hallaua, rogandole, viniesse a Toral. Entre tanto por hazer descuydar al almirante, que sabido el fortalecimiento d'el castillo, era fama, que auia puesto mayor guarda a su persona, fue con algunos criados Ramiro Nuñez a Ouiedo, con ocasion de ganar el jubileo, que se celebraua en la yglesia Cathedral de Sãt Saluador de aquella ciudad, adonde concurrian muchas gẽtes, de las regiones d'España, creyendo, que el almirante, se vuiera algo assegurado, en verle ocupado en semejantes obras de peregrinaciones y santidad. De Ouiedo buelto Ramiro Nuñez a su castillo, sabido que su tio Pedro de Guzman estaua en Toral, fue alla con mucha presteza, y auiendose abraçado tio y sobrino, començaron con sospiros y lagrimas a tratar de su infelicidad, y significarle, ser su deliberada intencion, matar al almirante, pues Dõ Fadrique estaua en Sicilia. Era Pedro de Guzman cauallero muy prudente y auisado en sus razones, y reprobando la determinacion d'el sobrino, en matar al almirante, le representó las causas euidentes, porque no le deuia, y inclinó su animo a tomar satisfacion en el mesmo genero de injuria que le auia sido hecha, y confirmando lo mesmo los que eran participantes d'estos secretos, quedó resoluto, de morir en la demanda, o dar de palos al almirante. Con tanto Ramiro Nuñez y el tio y dos de Toral a la ciudad de Leon, posaron en el monesterio de Sancto Domingo, por no estár acabadas las casas de Ramiro Nuñez, y alli recibió Pedro de Guzman cartas d'el almirante, rogandole, aplacasse el animo d'el sobrino, que no haria, mas de lo que el le aconsejasse, y el respondiẽdole, que trabajaria en ello, lo hizo assi, mostrando solo al mesmo la carta d'el almirante, y con eloquentes razones, quales este cauallero sabia hablar, procuró amansar al sobrino. El qual estando firme en su proposito, como entre las demas razones replicasse al tio, no le auer llamado para poner paz entre el y el almirante, sino para aconsejarle en la restitucion de su honra, tornaron al proposito passado, persuadiendole, que siempre al almirante nombrasse con toda crianza y vrbanidad, por hazerle mas descuydar.

LA Reyna en este medio auiendo venido de Aragon a Medina d'el Campo, Ramiro Nuñez passado el plazo de los dias prometidos a la Reyna, y de otros algunos, antes que de nueuo le embiasse a mandar otras cosas de paz, o cõcordia, em-

dia, embió házia a Medina d'el Campo tres mancebos cõ sendos cauallos, para que en la aldea de Rueda le aguardassen. Despues embió a Lope de Loara y Diego Prieto y Rodrigo de Robles por otro camino, y luego a Diego de Prado y a Gonçalo de Prado su hermano, y Antonio de Vega por otro. El mesmo fingiendo estár soñoliẽto, despidió los criados, y hizo como q̃ yua a dormir, y desnudando sus vestidos, y vestiendo los de vn criado, tomó en su compañia solo a Aluaro de Valderas, y en sendas mulas partieron de noche la via de Medina a grande diligencia, con vn solo criado participe d'estas cosas. En el dia seguiẽte ya tarde, llegó Ramiro Nuñez a la aldea de Rueda, y luego caualgando en su cauallo, y lo mesmo haziẽdo los otros, passado algo d'el pueblo, habló a todos, animãdoles a aquel hecho, hasta les persuadir entre las de mas razones, tocar la vengança de aquella injuria no menos a ellos que a el, y todos cõ magnanimidad, offreciendose a hazer su deuer, continuaron su camino para Medina d'el Campo. Donde entrando de noche, puso Ramiro Nuñez a los criados en vnos soportales, junto a la yglesia de Sãt Antolin, q̃ está cerca de las casas d'el Rey, donde la Reyna posaua. En esta sazon salliendo juntos d'el palacio el almirãte y el marques de Astorga con muchos criados, a penas llegaron en medio de la plaça, quando se lleuantó grande grita y bozeria de las gentes y ruydo de los cauallos, conocido lo que se era. El auctor Latino a quien yo voy seguiendo en la mayor parte d'esta relaciõ dize, que Ramiro Nuñez tomó en la persona d'el almirante mayor satisfacion de injuria, que la que a el auia sido hecha. Hernãdo de Pulgar tiene lo contrario, deziendo, que Ramiro Nuñez sobreuino con quatro de cauallo, y fue contra el almirante, por herirle con vn palo, y que de hecho le vuiera injuriado, pero que no le pudo herir por los hombres de su acompañamiento, que sele pusieron delante. Quedara esto remetido al juyzio de los que de sciencia cierta lo saben. Quando la bozeria se lleuantó, comẽçaron a gritar, que matassen las hachas, porque cõ la obscuridad no fuesse hallada la persona d'el almirante, y como por esto dixiessen: mata, mata, vinieron a interpretar aquellas palabras a cargo de Ramiro Nuñez y de sus gentes, affirmando, que ellos dezian, que matassen al almirante. En toda esta relacion, passa muy breue Hernando de Pulgar, y de lo restante no dize nada.

CAPITVLO XX.

D'el sucesso que vuieron estas differencias, hasta que Ramiro Nuñez passó al reyno de Portugal.

V. I. c. 29.

DESPVES que Ramiro Nuñez de Guzman sallió de aquella grande turbacion y alboroto, tiró con los suyos, por la calle de Sãt Francisco, a la puerta llamada de Valladolid, y de alli caminó a diligẽcia para Tordesillas. Cuya puente sobre Duero para auer de passar, como tuuiesse las llaues de las puertas vn sastre, que las solia hazer abrir y cerrar a vn aprendiz suyo, natural de Feral, junto a Leon, que auia sido moço de cauallos de Ramiro Nuñez, rogó Pero Nuñez, que era vno de los de la compañia, al moço, aquien bien conocia, le abriesse las puertas de la puente. Hizo lo assi el moço, y Ramiro Nuñez, passada la puente, descendió a la parte derecha por vn despeñadero a vn llano de la ribera, por no entrar en la villa, y por alli continuó su camino a mucho andar con solos quatro criados, auiendo ydo los de mas por otro camino. Oydo he referir de antiguos cortesanos, que en seruicio de la Reyna Doña Iuana, assistieron largos años en Tordesillas, que Ramiro Nuñez, quando passó la puente, y se cerraron

las puertas,cogió las llaues al moço, y selas echó en medio d'el rio, por assegurar mejor las espaldas, si a caso algunos fuessen en su seguimiẽto por aquel camino. D'esta manera caminando toda la noche, llegó Ramiro Nuñez por la mañana a Villalobos, y alli dexando los cauallos, por yr muy fatigados, tomarõ otros prestados,y sin demora salliendo de aquella villa, escogió por mas seguro el camino de Benauente, aunque con algun rodeo, pero passada la puente de Castro Gonçalo,dexando el camino de Benauente, tiró a la mano yzquierda a la yglesia de Sant Cebrian. En la qual entró con mucha alegria, lleuando en documento de su victoria vn hasta de fresno en el ombro,y de su tio Pedro de Guzman y de su hermano Pero Nuñez de Guzman, que grande rato auia,que alli le aguardauan,fue recebido con mucha alegria, encareciendo su hecho en el estremo possible. De alli fueron todos con grande regozijo a Toral,y dexando a Ramiro Nuñez en casa, conuocaron el tio y el hermano al pueblo,y sospechando, que la Reyna,o el almirante, como grande señor acudirian,a poner cerco sobre la villa,y por todos los de mas respectos y euentos començaron a fortificar la en todo lo necessario, y auiendo embiado a Villalobos hombres de confiãça, a lleuar los cauallos a sus dueños,y traer los suyos, boluierõ sin los suyos,porque el marques de Astorga,señor de aquella villa, lo auia assi embiado a mandar.

En el dia que para Villalobos embió a estos hombres,partió Ramiro Nuñez a la ciudad de Leon,y llegado al monesterio de Sancto Domingo, acudió mucha gente, a acompañar le, y entrado con ellos a la yglesia d'el monesterio,donde estauan enterrados su padre y otros muchos progenitores suyos, acabada la oracion,dixo a todos los presentes en sustancia. Que desde la hora,q̃ la desgracia le sucedió,aunque otras vezes auia posado en aquel monesterio,no se auia atreuido entrar en lo interior de aquel templo, por verguença de los grandes varones,q̃ alli estauan sepultados,cuyos monumentos y testimonios claros miraua alli, y agora que su honra y la de su padre y de los otros sus passados auia restituydo,venia a visitarlos.Con esto sallió Ramiro Nuñez de la yglesia, y fue a veer a su madre, y despues a su esposa Doña Maria de Quiñones,hija segunda de Don Diego Fernandez de Quiñones,conde de Luna,que en casa d'el conde su padre estaua,y auiẽdose alli algo detenido, fue al castillo de Auiados, por consejo de su tio Pedro de Guzman, porque alli estaua mas seguro que en Toral. Despues que en la plaça de Medina d'el Campo, sucedió aquella rebuelta y turbacio,el marques de Astorga, que a todo se auia hallado presente,informó d'el succsso a la Reyna,la qual haziendo grande sentimiento d'este caso, mandó a Alonso Osorio, capitan d'el Rey con treynta de cauallo partir luego en seguimiento de Ramiro Nuñez,cuyo huello seguiendo toda la noche,como no pudo alcançar a el ny a ningun criado suyo,boluió a Villademor,pueblo cerca de Toral. Adonde acudieron otros capitanes y gentes que la Reyna embiaua en el alcance,y sin estos embió la Reyna al bachiller de la Fuẽte,a mandar a Pedro de Guzman, rendiesse la villa y castillo de Toral, que en su poder se hallauan. El qual y su sobrino Pero Nuñez de Guzman, porque Ramiro Nuñez se pudiesse assegurar mejor en el castillo de Auiados, entretuuieron al bachiller de la Fuente, deziendo, que si algo auia hecho Ramiro Nuñez, auiendolo sido por restitucion de su honra, no auia perpetrado crimen, porque merecia ser despojado d'el patrimonio de sus passados, y que suplicauan a la Reyna, remitiesse esta causa a tela de juyzio, y hallandose Ramiro

miro Nuñez por culpado, se procediesse aun contra su propria persona. Aunque el bachiller de la Fuente boluió con esta respuesta, los capitanes y gentes de guerra hazian el daño que podian contra los de Toral, hasta prouocarlos a escaramuças, y tomar las vituallas que Ramiro Nuñez les embiaua; y a vezes los cercados salliendo con tales prouocaciones, venian a escaramuçar, aunque lo estoruaua Pedro de Guzman, por no venir a las manos con las gentes de la Reyna.

La qual para mas facil expedicion d'estas cosas, embió a Alonso de Quintanilla al assidio de Toral, con instrumentos bastantes, para que con las condiciones, que a el bien vistas fuessen, hiziesse la rendicion de la villa y castillo de Coral. Assignando lugar y hora para se ver con Pedro de Guzman y Pero Nuñez de Guzman su sobrino, les trató d'el negocio de parte de la Reyna, mezclando ruegos con amenazas, como hombre que parece carecer de letras, auia en el mucha facundia, pero no le faltando la mesma a Pedro de Guzmá, como el respondiesse, que si la Reyna permitiesse, que Ramiro Nuñez de Guzman si merecia fuesse punido por tela de juyzio, y no de otra manera, que haria, que no solo la villa de Toral y su fortaleza sele diessen, mas aun el castillo de Auiados, con sus tierras, y si necessario fuesse la mesma persona de Ramiro Nuñez, con que por depositario d'el secreto, se diessen a Ramiro Nuñez Don Henrique de Guzman duque de Medina Sidonia, ó Don Gomez Suarez de Figueroa, conde de Feria. Siendo d'esto contento Alonso de Quintanilla, lo prometió en nombre de la Reyna, y ordenaron ambas partes las escripturas ante escriuano publico. En tanto que Alonso de Quintanilla yua a la Reyna a saber, a qual de los dos, al duque, o al conde señalaua por depositario, assentaron treguas por ciertos dias entre las gentes de la Reyna y de la villa. D'el cerco de Toral vino Alonso de Quintanilla a Valladolid, donde el almirante se hallaua, auiendo ydo la Reyna a la ciudad de Cordoba al socorro de Alhama, como adelante la historia lo referirá, y referiendo al almirante lo concertado con Pedro de Guzman, passó por ello por algunos respectos, que le parecieron, y las escripturas embió el almirante a Cordoba a la Reyna, la qual y el Rey señalaron por depositario de las tierras y fortalezas al conde de Feria, cuya muger la condesa Doña Constança era tia de Ramiro Nuñez. Con esto boluió Alonso de Quintanilla a Toral, y hechos los conuenios entre el y Pedro de Guzman, fue llamado Ramiro Nuñez a la rendicion de la villa, acudiendo a ser a esto presente Dõ Fernãdo de Acuña gouernador de Galizia. El qual, y Alonso de Quintanilla por mandado de la Reyna le auian de lleuar por mas seguridad, para el reyno de Portugal, para passar por alli a las tierras d'el conde de Feria. Passado de Benauente, pidió Pedro de Guzman a Don Fernando de Acuña y Alonso de Quintanilla, que de los trezientos cauallos que lleuauan le diessen la mitad, para mayor seguridad d'el camino de Ramiro Nuñez, y siendo le esto concedido, y ellos seguiendo de tras con el resto de la cauallería, fueron a la villa de Miranda d'el reyno de Portugal, cuyo gouernador siendo d'el tio y d'el hermano auisado de su yda, les sallió a recebir con diez de cauallo, y quedando en su confiança la persona de Ramiro Nuñez, boluieron los de mas para Castilla.

De Miranda embió Ramiro Nuñez con cartas a fray Pedro de Muxica, religioso de la orden de Santo Domingo al Rey de Portugal, a entẽder, si despues que los Reyes pronunciassen la sentencia en la causa suya y d'el almirante, le

estu-

estuuiesse bien, recogerse a Portugal, si hallaria en el acogimiento y amparo Real, que desseaua. El Rey de Portugal respondiendole a su gusto, continuó su camino, que largo y difficil y de tiempo rezio era, y llegado a Cafra, fue recebido d'el conde y de la tia con grande alegria. El conde de Feria, desseado assegurar la vida de Ramiro Nuñez, que en tato q̃ en su poder estaua, no le fuesse pedida su persona por los Reyes, embió luego a la corte, a hazer sus diligencias, y los Reyes le embiaron su carta de seguro y certificacion, de no sela demandar, durante el pleyto, ni de pronunciar sentencia, sin le auisar antes cõ veynte y cinco dias, para q̃ en aquel espacio pudiesse embiarle, dõde quisiesse. Con esta seguridad el cõde señaló por carcel el castillo de la villa de Feria a Ramiro Nuñez, el qual estuuo allí cerca de año, en tato q̃ el pleyto se cotinuaua por los juezes nõbrados por los Reyes, y quando el processo se sustanció, de modo q̃ sola la sentécia restaua, los Reyes en cumplimiento de su Real palabra, auisaron d'ello al conde, para que embiasse a Ramiro Nuñez, donde quisiesse. No fue el cõde de Feria nada negligente, en hazer lo que conuenia a la salud de su prisionero, al qual sin demora alguna, embiando cõ treynta de cauallo al reyno de Portugal, llegado a la villa de Moron de aquel reyno, auisõ luego a todos los criados, que en tanto que auia estado en el castillo de Feria, auia embiado a sus casas, que se pusiessen a recaudo, porque sus vidas corrian el mesmo peligro, que la suya, y assi ellos acudieron a Portugal, a seruir le en todas sus peregrinaciones y trabajos. Ramiro Nuñez caminando para la corte de Portugal, llegó a la ciudad de Ebora, y de alli passó a Sanctaren, donde estaua la corte de Portugal, de cuyo Rey Don Iuan el segundo, excelente Principe, que al Rey Don Alonso su padre auia sucedido en los reynos, fue muy bien recibido, como en la historia de Portugal se referirá en la vida suya. Que sentencia fuesse, la que contra Ramiro Nuñez se pronunció, y si mas de las arriba señaladas fueron las condiciones de la entrega de la persona y tierras y fortalezas de Ramiro Nuñez entre su tio Pedro de Guzman y Alonso de Quinanilla, y que diligencias y inteligencias trataua el almirante en la prosecucion d'estos negocios dende su origen, no pone este auctor Latino, a quien he seguido. A cuya cuenta la mayor parte y algo a la de Hernando de Portugal he querido escriuir estas cosas con mas copiosa relacion, de la que hasta agora andauan publicadas, porque siendo caso muy platicado entre gentes curiosas, se entienda lo mas essencial de su progresso, de la manera que passó. Sin lo que en la historia de Portugal se escriuirá, se referirá en esta en su deuido lugar y año, que fue el de ochenta y cinco, la buelta suya de Portugal a estos reynos, y con esto haziendo fin a esta materia, bueluo a la historia de los Reyes. V.f. c.29.

Capitvlo xxi.

D'el juramento d'el Principe Don Iuan en Aragon, y muerte d'el Rey de Portugal, y buelta de los Reyes a Castilla, y concordia suya con el Papa, en admitir sus suplicaciones de prelacias.

YA que se ha dado sufficiente relacion de las differẽcias passadas, será bien, que boluamos al lugar de do sallimos, y que se refiera, lo que hizo la Reyna, despues que puso la tregua, arriba señalada entre el almirante y Ramiro Nuñez. Pues la Reyna dexando en Valladolid por gouernadores de los reynos de Castilla, y lo demas a ellos tocante al condestable y al almirante, fue con el Principe Don Iuan su hijo al reyno de Aragon, y siendo esta su primera yda de aquellos reynos, fue recibida en la ciudad de Ca-

de Calatayud con muchas fiestas, y vino luego de Barcelona el Rey a Calatayud, y siendo juntadas las cortes de Aragon, fue jurado el Principe, primogenito de Castilla, por Principe de Girona, primogenito de aquel reyno y su eredero, por el mes de Mayo en la yglesia de Sant Pedro, y los Reyes juraron, de guardar las libertades y franquezas suyas. En este año en veynte y tres d'el mes de Iunio Mosen Diego de Valera, cauallero notable, de quié la historia presente en diuersas partes, especialmẽte en la vida d'el Rey Don Iuã el segundo, dexa hecha mencion, dirigió a la Reyna la abreuiacion de la chronica general d'España, que a la sazon tenian. En tanto que estas cosas assi passauan, los condes de Luna y Valencia haziendo algunos alborotos en el reyno de Leon, por differencias que entre si tenian, por mandado de los Reyes fueron ambos presos por los Virreyes, hasta la determinacion de su causa. Acabadas las cortes de Calatayud, los Reyes passando a Çaragoça, y siendo recibidos con grandes alegrias, supieron, que por muerte de Mahometo Rey de los Turcos, ya algunas vezes nombrado, que entre sus hijos Bayazeto, segundo y vltimo d'este nombre, noueno Rey de los Turcos, que al padre auia sucedido en los estados, y su hermano, llamado Zizimo, auia grandes differencias, sobre el reynar, y que entre tanto Don Fernando Rey de Napoles, primo hermano d'el Rey, auia cobrado la ciudad de Otranto de poder de los Turcos. Grande fue el contentamiento, que los Reyes y toda la republica Christiana recibieron de tan desseadas nueuas, por las quales hizieron los Reyes grandes processiones, y auiendo estado algunos dias en Çaragoça, deshaziendo agrauios, por alcançar el seruicio que en Calatayud pidieron al reyno, passaron a Barcelona, sin poder acabar lo vno, ny alcançar lo otro. En Barcelona tambiẽ celebraron cortes, en las quales dieron grãde cõtento a todos los vezinos d'el principado de Cathaluña, haziendo le mercedes en sanear muchas cosas, que les faltauan, por cosas que auian hecho en las largas guerras passadas contra el Rey Don Iuan padre d'el Rey, y por la clemencia y liberalidad que el Rey vsó en estas cortes, dieron los Cathalanes muchos seruicios. Durante estas cortes, siendo los Reyes certificados de la muerte de Dõ Alonso Rey de Portugal, que en los palacios de Sintra auia fallecido en veynte y ocho de Agosto d'este año, celebraron le obsequias Reales en la mesma ciudad de Barcelona. De donde los Reyes fuerõ a la ciudad de Valencia, cuyos vezinos hizierõ solenes recibimiẽtos de grãdes costas y auctoridad, cõ fiestas que durarõ quinze dias. Estuuieron los Reyes en aquella ciudad la Pascua de Nauidad, principio d'el año de mil y quatrociẽtos yochẽta y dos, y el Principe siendo jurado por eredero de todos los estados, los Reyes en el comiençó d'este año, tornando a Castilla, passaron a Medina d'el Cãpo, dõde a esta sazon sucedió lo d'el almirãte y Ramiro Nuñez. En esta villa, el cõdestable y el almirãte dierõ descargo delas cosas de su gouernaciõ passada. 1482

AVIENDO vacado en estos dias el obispado de Cuenca, el Papa Xisto, ya nombrado proueyó en el vn sobrino suyo, natural de Genoua, Cardenal d'el titulo de Sanct Iorge, sin consulta ny comunicacion de los Reyes. Los quales sentieron tanto d'este negocio, considerando ser este Cardenal estrangero, y q̃ no admitiendo su suplicacion, lo auia hecho, y allende d'esto, como muchas diligencias y suplicaciones que hizieron, sobre que todos los obispados fuessen proueydos a naturales, no aprouechassen con el Papa, antes sus embaxadores, no siendo respectados en el grado que fuera razon, perseueresse el Papa en sus cosas, hizieron sallir de la curia Romana a todos sus subditos, y propusieron

de pedir

de pedir concilio general para el remedio d'eſto y de otras coſas. Para cuyo reparo el Papa embiando a Caſtilla por ſu embaxador a vn cauallero Genoues, llamado Domingo Centurion, llegado a Medina d'el Campo, pidió audiencia a los Reyes, los quales no condecendiendo a ſu ruego, le embiaron a mandar, que ſallieſſe de ſus reynos, porque no le querian eſcuchar, pues ſus embaxadores eran maltratados en Roma, pero que con todo ello, le dauan ſeguridad, para boluer, en tanto que en ſus eſtados yua, y no en otra parte. Fue tãto el temor d'el embaxador, que renunciado luego el priuilegio de la embaxada, ſuplicó a los Reyes le recibieſſen por natural de los reynos, y que como tal queria ſer juzgado, y viſta ſu humildad fue lleuado preſo a la Mota dela meſma villa de Medina, pero intercediendo el Cardenal d'Eſpaña, fue ſuelto, y deſpues concordaron el Papa Xyſto y los Reyes. A quienes concedió de admitir ſus preſentaciones y ſuplicaciones, y aſſi luego al Cardenal de Sant Iorge ſu ſobrino quitando el obiſpado de Cuenca, dió a preſentacion y ſuplicacion de los Reyes a Don fray Alonſo de Burgos, Obiſpo de Cordoba, de donde paſſó a Cuenca. De alli adelante las ſuplicaciones, que los Reyes hazian por los obiſpados, eran admitidas, y conſtituyan en los obiſpados a los benemeritos, ſucediendo muchas vezes hazerlos recibir por fuerça a los religioſos, como lo hizieron con Don Pedro de Maluenda, general de la orden de Sanct Hieronymo, que ſo pena de obediencia le hizo recibir el Papa el obiſpado de Coria. Con otros ſucedia lo meſmo, como tambien con el doctor Don Tello de Buendia para el obiſpado de Cordoba paſſó lo meſmo.

Capitvlo xxii.

Como el Rey de Granada tomó a Zahara, y el marques de Caliz a Alhama.

En tanto, que eſtas coſas paſſauan, como el omnipotente Dios vſando de ſu imenſa clemencia, ordenaua, que las gentes barbaras y infieles d'el reyno de Granada, que en tantos centenares de años auian eſtado de baxo de la infernal opreſſion dela ridiculoſa ſecta de Mahoma, ſe reduzieſſen a nueſtra ſancta Fe, Albohacen Rey de Granada, ſiendo Principe ſobradamente animoſo, no curando de las treguas, que cõ los Catholicos Reyes tenia, entẽdido, que a la villa de Zahara los Chriſtianos, con el deſcuydo, cauſado dela tregua, tenian a mal recaudo, la tomó vna noche, lleuando la gente, ganados y las de mas haziendas, y dexó fuerte preſidio en el caſtillo y pueblo. De cuya perdida ſiendo auiſados los Reyes, que en Medina d'el Campo ſe hallauan, preuenieron todas las frõteras y tierras d'el reyno de Murcia, y de la Andaluzia, a donde embiaron a Don Alonſo de Cardenas, maeſtre de Santiago a Ecija, y a Don Rodrigo Tellez de Giron, maeſtre de Calatraua a Iaen, mandandoles, que a fuego y ſangre hizieſſen guerra a los Moros. En la qual ellos entẽdiendo, Diego de Merlo aſſiſtente de Seuilla, certificandoſe por ſus eſpias, que las ciudades de Alhama y Malaga tenian los Moros a mala cuſtodia, dando d'ello parte al marques de Caliz, y a Don Pedro Henriquez, adelantado mayor de la Andaluzia, y a Don Pedro de Eſtuñiga, conde de Miranda, acordaron, que dexando a Malaga, acometieſſen a Alhama. Para donde en compañia de muchos capitanes y buena gente, camunaron con tres mil ginetes, y alguna mayor cantidad de infanteria, ſin dar parte al duque de Medina Sidonia por ſus enemiſtades. Caminando mas de noche que de dia, llegaron de noche por cerros y valles con harto trabajo a Alhama, a cuyas gentes hallãdo deſcuy-

descuydados, y durmiendo, escalaron los Christianos la fortaleza, siendo el primero que subió Iuan de Ortega, vezino de Carmona, hombre animoso y grande escalador. Al qual seguiendo Martin Galindo, caballero natural de Ecija, y otro, llamado Iuan de Toledo, y despues otros, hasta treynta, mataron las guardas, cargadas de sueño, y prendiendo a otros, como se vuiessen apoderado de la fortaleza, en cuya tomada Iuan de Toledo se señaló mucho, luego quebrantaron en la fortaleza las cerraduras d'el postigo, que sallia al campo, y entró toda la gente en el castillo. Los Moros con el alboroto impensado de tal hora, fueron a socorrer el castillo, pero viendole en poder de Christianos, recogieró se a hazer se fuertes en las mezquitas y torres de las murallas cō muchos instrumentos y generos de armas, porque entendido, que los Christianos arremeterian luego a la ciudad, querian resistirles, por la esperança q̄ tenian de breue socorro, assi de los pueblos circunuezinos, como de la ciudad de Granada, por estár a solas diez leguas d'ella. Por lo mesmo los Christianos considerando, que si en todo este dia no tomauan la ciudad, se verian en trabajo y necessidad grande, acometieron a los Moros, siendo el que primero a ello se determinó Sancho de Auila, alcayde de Carmona, aquien seguió Nicolas de Rojas alcayde de Arcos. Los quales hallando grande resistencia en los Moros, quisieran algunos, que derribando la fortaleza, vuieran tornado a sus casas, pero el marques de Caliz, y Don Pedro Henriquez, y el assistente, no consentiēdo en ello, acordaron de derribar el muro, que estaua entre el castillo y la ciudad. La qual de tal manera fue combatida, los Moros con esperāça de fauor, y los Christianos por temor d'ella, q̄ durando la pelea hasta hora de visperas, y los Moros al cabo recogiendose a vna mezquita, no lexos d'el muro, fue cōbatida sin cessar, acabandose con esto de tomar la ciudad de Alhama en veynte y ocho de Hebrero, dia Iueues, fiesta de Sant Roman d'este año de ochenta y dos, quedando muy trauada la guerra entre Christianos y Moros, por estar Alhama casi en medio d'el reyno de Granada.

auila

Capitvlo xxiii.

De las diligencias d'el Rey de Granada, por cobrar a Alhama, y d'el socorro notable de los Christianos, y passada de los Reyes a Andaluzia, y sucession de los Arçobispos de Toledo, y cerco de Loxa, y su rendida.

MVley Rey Moro de Granada, triste con la nueua de la perdida de la ciudad de Alhama, embió cō acuerdo de los suyos mil ginetes a su socorro, escriuiendo a diligencia a todo su reyno, que dentro de quatro dias fuessen juntos para lo mesmo, pero los mil ginetes tornaron de vista d'el pueblo, conosciendo no aprouechar suyda. Despues el mesmo Rey los cercó con mucha caualleria y muy mayor peonaje, y aunque cō la priessa no lleuó artilleria, fue tanta la rabiosa furia con que los acometió, que si el animo de los Christianos no fuera de Españoles, se vieran en cōdicion. Quādo los Moros conocieron ser infructiferos sus combates, en que muchos fueró muertos, tētaron por vltimo remedio, quitar la agua d'el rio a los Christianos, haziendole torcer y correr por otra parte, sobre lo qual los Christianos, que en la ciudad no tenian fuentes, pozos, ny cisternas, vuieron vna braua pelea, en q̄ muchos de ambas partes murieron. Aunque auia vn fosso que de la ciudad yua al rio, siempre sucedian muchas muertes de ambas partes por la agua, tirando los Moros dende la otra parte de la ribera mucha ballesteria. Los Christianos

pensando,que la ciudad auia de ser assolada,y q̃ no pararian en ella, echauan a perder todo aquello que sentian,que no podria traer a sus pueblos, y escriuiẽdo por fauor a los Reyes ,y grandes de la Andaluzia , Don Henrique de Guzman,duque de Medina Sidonia , siendo valeroso Principe,oluidados los enojos passados , juntó poderoso campo de sus subditos criados y salariados ,y amigos , poniendo para todos publico y liberal sueldo , de grande numero de dineros . D'este modo congregando a su stipendio exercito de tres mil de caballo,y quarenta mil infantes, con los quales juntandose el conde de Cabra,y Don Alonso de Aguilar, y su hermano Don Gonçalo Hernãdez de Cordoba, que despues fue llamado el Gran Capitan d'España , y gentes de Seuilla , Ecija y Cordoba , y otras partes con los capitanes de las fronteras , caminaron para Alhama,con tan grande poder,q̃ las gentes se marauillauan en tan breue tiẽpo ver tanta potencia. Los Reyes,q̃ estando oyẽdo Missa en su capilla en Medina d'el Campo,tuuieron auiso d'esta nueua en principio de Março,dando gracias a Dios,por las cõtinuas mercedes,el Rey partió en este mesmo dia , a la frõtera con Don Beltrã de la Cueua,duque de Alburquerque,y los condes de Treuiño y Tendilla,y otros caualleros,a los quales salliendo de Toledo al camino el cõde de Cifuentes, passaron la sierra Morena,auiendo el Rey escrito de Adamuz a los d'el exercito , que le aguardassen , para que con ellos fuesse , pero por muchas causas, que tuuieron , no siendo bien el aguardar , passaron adelante, por socorrer a los suyos.A los quales hallando libres d'el cerco,por auer de noche buelto los Moros a Granada,fueron grandes las alegrias,que los vnos con los otros hizieron.El Rey passó de Cordoba al Puerto d'el maestre, y a la ciudad de Antequera,donde siendo certificado,que Alhama era descercada,tornó a Cordoba,a esperar a la Reyna,que haziendo llamamiento de gẽtes,quedaua en Castilla. El marques de Caliz, viendo el animo Real d'el duq̃ de Medina Sidonia,que no curando de sus opiniones y rezillas,le auia socorrido a tal tiẽpo, fue a el,y abraçãdole,se hablaron tales razones,que el marques dandole las deuidas gracias por tal beneficio,y el duque mostrãdosele por muy amigo,se vió en este dia el generoso animo d'estos dos excelẽtes señores, aquienes la paz dañosa con guerras ciuiles auia hecho enemigos y la guerra sancta agora con los Moros amigos.

Si el duque y el marques se auian conciliado,sus soldados y los otros de los de mas caualleros , que en Alhama se hallauan , començaron a tener pendencias, queriendo los vnos gozar d'el despojo,que auian ganado, y pediendo los otros su rata, deziendo, que aquello y sus personas con quanto tenian vuieran tomado los Moros,si ellos no les socorrieran . Sobre esto altercando y alegando muchas razones de la vna parte a la otra, vuieran venido a oluidar la guerra de los Moros, si el duque con su singular valor , no les vuiera estoruado con generosas razones, y quedando el despojo de la ciudad a los que ya posseyan, tornaron el duque y el marques con los de mas a sus casas , dexando en la ciudad nueuamente tomada a Diego de Merlo y a Don Martin de Cordoba , y Hernando Carrillo,con buen presidio. Sabiendo el Rey de Granada la buelta d'el duque y d'el marques,tornó con mayor exercito sobre Alhama,la qual cõbatiendo de noche y de dia sin cessar como antes,vna madrugada escaló la ciudad por vna parte,donde auia menos sospecha , y muertas las guardas entrando dentro hasta setenta Moros, si no fuera por vn soldado , que despertó a las guardas,vuieran los Moros cobrado la ciudad, pero acudiẽdo todos al ruydo,

fueron

fueron muertos quantos entraron, y los de mas siendo rebatidos, alçó el Rey de Granada el cerco, determinando de tornar cõ artilleria. Entre tanto la Reyna Doña Ysabel auiendo hecho llamamiẽto de gentes, quisiera dexar por Virrey de Castilla al condestable, cuyo animo desseando querer assistir en la guerra, que es proprio officio de condestable, quedó el almirante, y partiẽdo de Medina, tuuo las Pascuas de Resurrecion en Toledo. Quando llegó a Cordoba, hallando, que se trataua én el consejo d'el Rey, de asolar a Alhama, por estar en medio d'el reyno de Granada, y tomar a Loxa, la Catholica y varonil Princesa reprobando su parecer, por ser ciudad en su tiẽpo ganada, y por otras causas, no consentió en ello, mandandoles, que sin hablar mas en ello, diessen orden, en que los pueblos y castillos circumuezinos a Alhama se ganassen. Por lo qual el Rey Don Fernando y los de mas aprobando su parecer, fueron a Ecija los Reyes, lleuando consigo al Cardenal d'España.

El qual despues en este año vino a ser Arçobispo de Toledo, por muerte d'el Arçobispo Don Alõso Carrillo de Acuña, que en primero de Iulio, dia Lunes d'este año vino a morir en Alcala de Henares, y fue enterrado en la capilla mayor d'el monesterio de Sãt Francisco dela mesma villa, q̃ el mesmo auia fundado, y por su fin, fue el Cardenal Don Pero Gonçalez de Mendoça el septuagesimo Arçobispo de Toledo, y Primado de las Españas en la computacion, que nuestra chronica trae de los prelados d'esta sancta yglesia. En Seuilla sucedió Don Yñigo Manrique, Obispo de Iaen. Yuan mas con el Rey, Don Diego Hurtado de Mendoça, Obispo de Palencia, y los maestres de Santiago y Calatraua, aunque no Don Iuan de Estuñiga, maestre de Alcantara, que por ser de poca edad, estaua con el duque de Plasencia su padre. Yuan mas el condestable y los duques de Villahermosa, Infantazgo, Medina Celi, Alburquerque, y los marqueses de Villena y Caliz, y los condes de Vreña, Cabra, Treuiño, Tendilla, Cifuẽtes, y Benalcaçar, y Don Alonso de Aguilar; y el mayordomo mayor Don Henrique Heriquez tio d'el Rey, y Iuan Chacon y Rodrigo de Vlloa, y Don Fadrique de Toledo, hijo d'el duque de Alua, y Don Iuá de Ribera, señor de Monte Mayor, Don Alonso de Cardenas, Dõ Antonio de Fõseca, y Hernãdo de Vega, y otras personas de mucha cuenta. Hecha reseña general, hallaron ocho mil cauallos y mayor infanteria, con los quales partiendo de Ecija, bastecieron a Alhama, donde puso el Rey a Don Luys Fernandez Puerto Carrero, señor de Palma, con quatrocientos de cauallo, y auiendo reparado la ciudad, y bastecido, y tambien por el Cardenal alimpiado las tres mezquitas, y bendezido las, comẽçaron a talar el territorio comarcano a Granada, estãdo la Reyna muy ocupada en congregar mas gentes y vituallas, y instrumentos de guerra. Con los quales embiando nueuo exercito, se juntó con ellos el Rey, el qual, segun el acuerdo passado, cercó la ciudad de Loxa, poniendo los reales en los oliuares, valles y cerros de la ribera de Guadaxenil, no se descuydando los Moros, en poner presidios en sus tierras, y pedir fauores a los Moros Africanos en especial al Rey de Marruecos, significandoles el trabajo, en que estauan, y el que ellos esperauan, si se perdia Granada, pero el Rey atajó estos inconuenientes con sus armadas. Començando brauas escaramuças entre los vnos y los otros, en vna rezia, seguiendo el alcance de los Moros, fue muerto de dos saetadas enerboladas Don Rodrigo Tellez Giron, maestre de Calatraua en veynte y tres de Iulio, aquien sucedió en el maestrazgo Dõ Garcia Lopez de Padilla, vltimo maestre. Porque los reales estauan mal assentados, haziendo el Rey el assidio

sidio retirar, vuo otra rezia escaramuça en la retirada, en que el condestable recibió tres heridas en la cara, y el duque de Medina Celi y el conde de Tendilla se vieron en euidente peligro de muerte y por Don Frãçisco de Estuñiga, capitan de las gentes d'el duque de Plasencia su padre, el conde de Tendilla libró con la vida, aunque despues por el valor d'el marques de Caliz, fueron encerrados los Moros, que no siendo mas de tres mil los de dentro, se mostrauan tan fuertes. Sino fuera por Don Iuan de Ribera, señor de Monte Mayor, la mesma persona d'el Rey se viera en harto peligro, y señalaron se tambiẽ en este encuẽtro Don Fadrique de Toledo, hijo d'el duque de Alua, y Don Antonio de Fonseca, y Don Alonso de Cardenas y Hernando de Vega.

CAPITVLO XXIIII.

De la continuacion de la guerra de Granada, y nascimiento de la infanta Doña Maria, y matrimonio que al Principe Don Iuan trataron los Reyes sus padres, y paz de Ytalia, y trato cauteloso de treguas de Granada, y conquista de Canaria, y desbarato de las Lomas de Malaga.

EL Rey buelto con esta desgracia a la ciudad de Cordoba, los soldados d'el presidio de Alhama entendiendo, que sin duda el Rey de Granada seria en breue sobre ellos, quisieran assolar la ciudad, por tornar a sus casas, sino fuera por Don Luys Fernandez Puerto Carrero y Pero Ruyz de Alarcon, que con los de mas capitanes, que dentro estauan, los animaron. Assi fue, que luego vino el Rey de Granada con dos mil cauallos y mucho peonaje, y aunque los puso en grande trabajo, no tardó en tornar a Granada, porque el Rey fue a socorrer los, y meter vituallas, y nueuo presidio. Por cuyo capitan dexando en lugar d'el señor de Palma Don Luys Fernandez, a Dõ Luys Osorio, hermano d'el marques de Astorga, arcidiano de la mesma ciudad de Astorga, que despues fue Obispo de Iaen, tornó a talar las tierras de Granada, y derrocar atalayas, y hazer presa de gẽtes y ganados, con q̃ boluió a Cordoba. Los Moros haziendo lo mesmo contra Cañete, derribãdola por el suelo, lleuaron quanta gente y hazienda hallaron, aunque en estos dias auia schisma en Granada, rebelandose el infante Mahomad Boabdelin, llamado el Rey Chiquito contra el Rey su padre, aquien dos vezes auia echado de la ciudad de Granada, y de su Alhambra, siendo esta la causa de la fin de los Reyes Moros d'ella. Los Reyes pusierõ por capitanes de la frõtera en Iaen a Dõ Pedro Manrique conde de Treuiño, aquien poco auia le hizieran duque de Nagera, y al maestre de Santiago en Ecija, para que ambos hiziessen guerra a los Moros, y en Seuilla a Don Iuan de Silua, conde de Cifuentes, por muerte d'el assistẽte Diego de Merlo, y auiẽdo la Reyna parido en Cordoba a la infanta Doña Maria, que fue Reyna de Portugal, como adelante se verá, vinieron a Madrid. Dõ-
1483 de celebrando cortes en el año de mil y quatrocientos y ochenta y tres, dieron nueua orden y reformacion en las cosas de la hermandad, haziendo juntar en Pinto a los procuradores de las hermandades. En estas cortes pidieron los Reyes seruicio a los reynos para la prosecuciõ de la santa guerra de Granada, y fauor a la sede Apostolica, y el Papa les cõcedió ciẽt mil Ducados, sobre las yglesias de sus reynos, y cruzada para sacar limosna, y cõ todo esto tomaron dineros prestados. En esta sazon falleciendo en Pau, pueblo de Francia Don Francisco Phebo, Rey de Nauarra, siendo de pocos años, los Reyes, sabiendo, que por no dexar hijos el Rey su sobrino, venia aquel reyno a su hermana la infanta Doña Cathalina, q̃ estaua en la tutela de la Princesa Doña Magdalena su madre, dessearon

ſcaron que Doña Cathalina nueua Reyna de Nauarra caſaſſe cõ el Principe Dõ Iuan ſu hijo. Para eſte effecto embiaron a Bearne al licenciado Rodrigo Maldonado d'el ſu conſejo, natural de Talauera por embaxador, a pedir el matrimonio a la madre. La qual aunque fue muy contenta, pero reſpondiendo, no lo poder hazer haſta dar parte d'ello a ſu hermano el Rey de Francia, el licenciado boluió, ſin effectuar nada. Embiarõ entre tanto a Don Iuan de Riuera, cõ mano armada a las fronteras de Nauarra, para q̃, juntandoſe con el cõde de Lerin, q̃ cõ hermana baſtarda d'el Rey eſtaua caſado, puſieſſe preſidio en algunos pueblos de aquel reyno, y reſiſtieſſe a los Frãceſes, ſi algunas entradas tẽtaſſen.

PARA aſſiſtir a eſtos negocios, y a los de Granada, concertaron, que la Reyna quedaſſe en Caſtilla, y el Rey boluieſſe a la Andaluzia, y primero quiſo yr a Galizia, donde cauſaua grandes diſſenſiones y guerras Don Per Aluarez Oſorio, conde de Lemos y ſeñor de Ponferrada, a cuyo caſtigo paſſando el Rey, ſupo en el camino, como el conde era muerto. Sobre eſto naſcierõ mayores differencias, ſucediendole en el eſtado, vn nieto ſuyo baſtardo, llamado Don Rodrigo Oſorio, q̃ el conde ſu aguelo le nombro por eredero, y vino a ſer conde de Lemos. Aquiẽ cotra dezia vna hija legitima d'el conde, caſada con el hijo d'el cõde de Benauente, deziendo, q̃ ſu ſobrino por ſer baſtardo, no ſiẽdo capaz para la erencia, ella, como legitima hija d'el conde muerto, deuia eredar, no obſtante que Don Rodrigo dezia, que cõ facultad d'el Papa eſtaua legitimado. Sobre eſto auiendo mouimientos de guerras, el Rey los puſo en treguas, mandando, q̃ ante el ſe determinaſſe la cauſa por litigio, y la villa de Ponferrada poniendo el Rey en poder de ſu tio Don Hẽrique Henriquez, mayordomo mayor, excepto que vna de las fortalezas puſo en el de Iorge de Abendaño, ſu cotino y cauallero de la caſa Real, boluió a la Reyna, que en Madrid eſtaua, aunque el cõde de Lemos por eſto no ſoſſegó d'el todo, porque queriẽdole quitar los eſtados, tornó a tener nueuas differencias, como adelante la hiſtoria lo notará. En eſta ſazon ardia en guerras, como de ordinario ſuele, la belicoſa Ytalia, q̃ raras vezes ſabe eſtár queda, ſo color de libertad, ſiendo de la vna parte el Papa Xyſto, y con el la republica Veneciana, y de la otra Don Fernando, primero d'eſte nõbre, Rey de Napoles, primo hermano d'el Rey Don Fernando, y hijo baſtardo de Don Alonſo Rey de Aragon ſu tio, hermano d'el Rey Don Iuan ſu padre, y con el la republica Florẽtina. Los de mas potentados de Ytalia, fauorecian los vnos a la vna parcialidad, y los otros a la otra, de ſuerte, que los vnos a los otros dauan en que entender. Lo qual ſabido por los Reyes Catholicos, determinando con ſu auctoridad, poner la paz, embiaron a todos ellos por embaxadores, a Don Iuan Obiſpo de Girona, auctor q̃ en lengua Latina eſcriuió los diez libros de hiſtorias d'Eſpaña, intitulados *Paralipomenõ Hiſpaniæ*, dirigido a los meſmos Reyes, y en ſu compañia a Bartholome de Berrio juriſta. Los quales trabajaron tanto, que poniendo los en paz, rẽdieron todos gracias a los Reyes, excepto Venecia, q̃ no admitiendo la paz, llamó en ſu fauor á los Turcos, ſobre q̃ el Rey de Napoles, mediante embaxador, trabajó de mouer a los Reyes, a romper paz con Venecianos, ſignificandoles, que los Turcos darian ſobre Sicilia, mas ellos con ſu prudencia le reſpondieron, que embiarian ſus embaxadores a preuenir los, que ſi tal hazian, los ternian por enemigos.

DVRANTE eſtas coſas, los capitanes de la frontera de los Moros haziã tantas entradas y daños en el reyno de Granada, que los Moros padecian muchos trabajos, eſpecialmente de los Chriſtianos de Alhama. En la qual hallandoſe

vn escudero, llamado Iuan de Corral, hombre cauteloso, de la compañia de Diego Lopez de Ayala, y conosciendo la necessidad de los Moros, alcançó saluo conduto, y ydo a Granada, hablando al Rey Moro de algunos medios, para que Alhama le fuesse restituyda, fue tanto el plazer d'el Rey y de sus Moros, que no solo offreció de restituyr a Zaara, y de soltar todos los Christianos cautiuos, mas aun grãde suma de Doblas, y quedar perpetuo vasallo de los Reyes, pagando grande tributo en todo el tiempo de la tregua. Con estas cosas venido ante los Reyes, no dixo, todo lo que los Moros offrecian, sino la restitucion de Zaara, y redempcion de los Christianos, y las Doblas, pero despues añadiendo q̃ ciertos pueblos y castillos de la frõtera darian, los Reyes dando a ello fe, y siendo contentos, le otorgaron sus poderes limitados. Con los quales buelto a Granada, el Rey sin leer lo cõtenido en el poder, como estaua tan alegre, aprobó lo contenido en el poder, cõ solo ver el sello de tan poderosos y justos Reyes, de quienes no se presumia engaño, y fueron sueltos muchos Christianos. Iuan de Corral venido a Yaen, referiendo al duque de Nagera el engaño, que a los Moros auia hecho, no tardó en conoscer lo mesmo el Rey de Granada. El qual embiando se a quexar al duque, fue Iuan de Corral embiado a la corte, con la razon de lo que passaua, y a los Reyes pesando de semejantes cosas, embiaron preso al Iuan de Corral a poder d'el duque, hasta que restituyesse a los Moros todos los dones y joyas y otras cosas que d'ellos vuiesse recibido. Mandarõ tãbien pagar el rescate de los Christianos, que se auian soltado, y todo lo hecho dar por ninguno, dexando la guerra en los meritos de antes, y Iuã de Corral fue puesto en Antequera, hasta la restitucion entera de las dadiuas recibidas. Aunque los Reyes tenian començada la guerra de Granada, y esperauan la de Nauarra, acometieron otra contra las yslas d'el Oceano Atlantico, la Gran Canaria, Thenerife, y la de Palma, que antes se ganó tambien, que de siete que ellas son, restauan de conquistar tres, por que las de mas estauan en poder de vezinos de Seuilla, desde los tiempos d'el Rey Don Iuan el segundo, como en su lugar se apuntó. Embiando con vna buena armada a Alonso de Muxica y Pedro de Vera, capitanes diestros assi en mar, como tierra, dieró de repente sobre la Gran Canaria, en la qual hallando dos Reyes barbaros, que pugnauan sobre el dominio, fauorecieron al vno, con cuyo fauor, vino en breue al dominio de los Reyes toda la ysla. Cuya ciudad fue erigida en episcopal de todos siete, trasladando la silla de la de Lançarote, y por que d'el principio de la conquista d'estas yslas de Canaria se escriuió algo en el año de mil y quatrocientos y diez y siete, no conuiene hazer reiteracion suya.

En tanto que el Rey se ocupaua en estos negocios, el maestre de Santiago y el marques de Caliz, y el conde de Cifuentes, que a Seuilla gouernaua, y Don Alonso de Aguilar, Don Pedro Henriquez, adelantado de la Andaluzia, y Don Garcia Manrique con otros capitanes y grande numero de gentes fueron a Antequera, con intencion de robar y talar las Lomas de Malaga, llamadas Axarquia, tierra abundante de ganado, y entrãdo en la tierra de los Moros, que de su llegada con tiẽpo siendo auisados, recogieron los ganados a lugares seguros, aunque los Christianos metiẽdose por vnas fraguras, tomarõ algo, hallando alguna resistencia, quisieran tornar, temiendo la asperidad d'el lugar, pero no se escusando de padecer, pensando sallir de alli, entraron en peores y mas fragosos caminos, y era ya noche, quando andando sin tino d'el lugar, dieron en vna asperidad, cuyos cerros estauan llenos de Moros. Por esto desendien-

diendo a vn valle, tuuieron la noche harto trabajosa por la continua bozeria y pelea de los Moros, estádo los Christianos tan atonitos, que no sabiendo q̃ hazer, começaua a subir el maestre de Sátiago vn cerro, en cuya ascẽdida murieró el alferez d'el maestre y Iuan de Oforno, deudo d'el maestre, y Iuan Baçan, y otros comendadores, q̃ vendieró bié sus vidas. El marques de Caliz, aunque por otro camino subió tras el maestre, q̃ siẽdo desbaratado, se retiró a los que le seguian, puesto q̃ no se pudo allegar el marques, por auer los atajados los Moros victoriosos, que tábien mataron al marques a sus hermanos, Don Diego, Don Lope, y Don Beltrá, y dos sobrinos, llamados Don Loreço y Dó Manuel, hijos de hermanos suyos, pero el maestre y el marques y Don Pedro Henriquez escaparon con harto trabajo, y antes de la huyda, vista la destrucion de los Christianos, dixo el maestre, con coraçon afflito. O buen Dios, grande es por cierto la yra que el dia de oy has querido mostrar contra los tuyos, pues veemos, que la desesperacion, que estos Moros enemigos tuyos, tenian, se les ha conuertido en tanta osadia y animo, para q̃ sin armas alcancen tal victoria de nosotros armados: y siendo importunado en el boluer y poner se en saluo, tornó el maestre a dezir. No bueluo de verdad las espaldas por estos Moros, mas huyo Señor Dios de la tu yra y açote, que se ha mostrado contra nosotros, pues por nuestros pecados te ha plazido punir y castigar con las flacas manos d'estas gentes infieles. Con esto tomó vn cauallo, y huyó, mas el conde de Cifuentes, queriendo hazer lo mesmo, fue preso con los alcaydes de Antequera y Moron, y tambien Don Bernardino Manrique, que con otros muchos caualleros, fueró lleuados a Granada. Passó esta desgracia en veynte y vno de Março, dia Viernes, fiesta de Sant Benito, y es llamada la de las Lomas de Malaga.

CAPITVLO XXV.

De la prision d'el Rey Chiquito de Granada, y poderosa entrada d'el Rey talando las tierras de Granada, y destrucion de Tajara, y libertad d'el Rey Chiquito, y vencimiento d'el Rey su padre, y recuperacion de Zaara, y conseruacion de Alhama.

DE la desgracia y desbarato delas Lomas de Malaga, no tardaron los Christianos, en tomar colmada vengança, porque Mahomad Boabdelin, llamado el Chiquito, Rey que se llamaua de Granada, jũtádo a los suyos y algunos de la parte d'el Rey Muley su padre, corrió las tierras de Lucena, y Aguylar con sus comarcas, talando la tierra. Lo qual sabido por el conde de Cabra, juntandose cõ sus gentes, q̃ en Vaena para semejantes actos y necessidades solia tener, y cõ las de Dõ Diego Fernandez de Cordoba alcayde de los Donzeles, y señor de Lucena, siguieron ambos el alcance d'el Rey Mahomad, q̃ con grande presa de ganados se retiraua. El qual aguardandoles, porque para vn Christiano, tenia diez Moros: vuieron a dos leguas de Lucena vna batalla, en q̃ los pocos Christianos venciẽdo a los muchos Moros en los primeros impetus, echaron a huyr, dexando la presa. Los Moros huyendo, toparõ en vn lugar angosto con Don Alõso de Aguilar, que morádo al tiẽpo en Antequera, sabida su entrada, quiso hallarse presente en todo, d'el qual por deláte y d'el conde de Cabra y el alcayde de los Dõzeles, q̃ el alcãce seguiá, de tal manera fueron apretados, q̃ muriẽdo mil Moros, los quinientos de a cauallo, y siẽdo presas noueciẽtas azemilas, y quinientos cauallos, huyeron los demas, como mejor pudieró, dexádo en prisio a su Rey Mahomad Boabdelin cõ nueue estádartes, que le tomaron. Siendo entre los soldados repartida la presa d'ésta victoria, que a los Moros quitaron, dieron al conde de Cabra la persona

d'el Rey Moro,como a auctor de la victoria,aunque muchos atribuyen tanta gloria como a el al alcayde de los Dõzeles,y el Rey Chiquito fue muy realmẽte tractado. Sobre el modo de su prision ay alguna differencia, como en lo de Granada se apuntará.Por esta victoria los Reyes en memoria suya, y de la prision d'el Rey Mahomad,añadieron a las insignias y armas d'el conde vna cabeça de Rey con su corona de oro en prision,con cadenas de oro en campo colorado,y por orla los nueue estandartes,y las mesmas deuisas y armas fueron dadas al alcayde de los Donzeles.

El Rey holgó mucho d'esta victoria,y pareciendole,que era mas sano consejo proseguir la guerra de Granada,con designo de rendir con hãbre la tierra, talando los campos,que no yr cercando los pueblos, auiendo puesto vna grãde armada,para assegurar el mar, entró en el reyno de Granada con exercito de diez mil de cauallo,y treynta mil infantes, y algunos estrangeros de la nacion, llamada Suyços, sin mas de quarenta mil hombres, officiales y seruidores de todo genero de cosas.Corriendo por Yllora,cuya tierra y la de Montefrio,a dõde embió al conde de Cabra,y a Don Alonso de Aguilar, auian conuertido en ceniza,passaron adelante, pareciendo al Rey,que Yllora no se podia tomar, y caminaron,assolando la tierra. Donde hasta los molinos y cosas de ribera echaron por el suelo con exercito tan poderoso,cuyo hollar y pisar bastaua aruynar y perder quanto topassen. Tagara siendo pueblo, que estando entre Alhama y Loxa, hazia mucho daño a Alhama, el Rey la hizo combatir, y fue tomada la villa,recogiendose los Moros al castillo,que fuerte era.Fueró algunos de parecer,que el castillo no se batiesse,por no tener gruessa artilleria,mas el Rey encomendando el combate al maestre de Sanctiago, marques de Caliz, Don Alonso de Aguilar, duque de Nagera,conde de Palma, Don Garci Fernandez Manrique, y Don Fernando de Velasco,capitan de las gẽtes d'el duque d'el Infantazgo, se començó vn fortissimo combate, que durando la pelea hasta las nueue,fueron muchos los heridos de ambas partes,y entre ellos Don Hérique Henriquez, mayordomo mayor d'el Rey,y su tio. Tornarõ enel dia seguiente a otro brauo cõbate,y começaron los Moros,a tratar de partidos,pediẽdo las vidas y haziendas,pero el Rey no queriendo conceder las haziendas,por auer esperado a segundo combate,los Moros se vierõ dudosos,en el darse. Entre tanto tornando a arremeter los Christianos,entraron en el castillo,y tomaron quãto auia, y despues de repartido,fue arrasado el pueblo y castillo, y con este successo,passando adelante, bastecieron a Alhama. En cuya tenencia dexãdo el Rey a Don Yñigo Lopez de Mendoça,conde de Tendilla,cauallero dotado de muchos dones de natura y arte, penetraron mas adentro la tierra, comarcana a Granada,para donde era menester grande exercito,y auiendo destruydo aq̃lla tierra,y la de la mesma ciudad, tornó el Rey a Cordoba, sin obrar mas por falta de vituallas.Quando los Moros se vieron perseguidos por todas partes,embiaron a suplicar al Rey para la paz,offreciendose a pagar grande tributo, y dar algunos hijos de nobles Moros en rehenes, y el Rey embió a dezir esto ala Reyna,que en estos dias se hallaua en Victoria,assistiendo a las cosas de Nauarra,y ella siendo de parecer,que los rehenes fuessen algunas fortalezas y villas,ellos no condescendiendo a esto,quedó la guerra abierta.

En esta sazõ la Reyna Mora,madre d'el Rey Mahomad,y los de su opinion y parcialidad embiando a tratar de la redempcion d'el Rey preso,prometieron perpetuo vassallaje, y doze mil Ducados de parias, y mucha suma de rescate,

y tre-

y trezientos Christianos presos, los que el Rey nombrasse, y tambien otras cosas, y para todo ello rehenes, por lo qual por mando d'el Rey traxó el conde de Cabra al Rey Mahomad a poder d'el Rey. El qual alabando al obediente y buẽ conde, puso al prisionero Rey en podér de Martin de Alarcon, alcayde de Porcima, y á causa de la prision, dexandole de ver, le embió a consolar, y el dádo las gracias d'ello, mostró estár muy contento, deziendo otras razones, en que declarava la voluntad grande, que auia tenido y tenia, de seruir a los Reyes. Auiẽdo necessidad d'el Rey, no solo en Castilla, mas aun en Aragon, puso presidios en las fronteras, con desseo de acudir a todas partes, y remitiendo a consulta la deliberacion de lo que sobre el Rey Mahomad se deuia hazer, vuo dos opiniones. El maestre de Sátiago dezia, que no se deuia soltar, y el marques de Caliz, que no solo le denian soltar, mas aun hazerle mercedes, dando cada vno sus razones, y aunque al Rey satisfizieron mas las d'el marques, pero porque el maestre siempre estaua rezio en su parecer, embióse a consultar con la Reyna. Aquien tambien agradando mas lo d'el marques, y determinado se que se soltasse, fue traydo a Cordoba el Rey Mahomad, el qual aunque quiso besar al Rey las manos, no lo consentió el, queriendole obligar mas, y jurando de cumplir todo lo assentado, tornó libre a su reyno, con vestidos y otras joyas y ornamentos de su persona, que le dieron. El Rey auiendo hecho en persona estas cosas, y dado orden en los negocios, que a las fronteras y guerra futura tocauan, vino por nuestra Señora de Guadalupe, donde hizo vna nouena, a Victoria, a ver a la Reyna: En este medio los Moros viendo al Rey Chiquito, no solo libre, mas aun con treguas y fauor contra el Rey su padre, pareciendoles ser cosa contra su secta y religion, alcançar fauor de Christianos contra Moros tomaron los mas la boz d'el padre. El qual entendido, que el Rey Don Fernádo era fuera de la Andaluzia, juntó grande exercito en los primeros dias d'este año, que ya era de mil y quatrocientos y ochenta y quatro, y começó a caminar a tierras de Christianos, y siendo descubierto de los soldados Almogauárès de las atalayas, que son los d'el ordinario presidio, dexando las atalayas, auisaron a Don Luys Fernádez Puerto Carrerò, señor de Palma, que despues fue conde d'el mesmo pueblo, y a los de Ecija, Xerez, Arcos y otras partes, y a las gentes d'el maestre de Alcantara. Los quales juntando se a grande diligencia, hallaron a los Moros, que estauan talando y robando la tierra de Vtrera, y trauádo la pelea, fueron los Moros, retirandose a vna emboscada que tenian, pero al cabo, por sobreuenir con nueuas gentes el señor de Palma, y despues el marques de Caliz con las suyas y las de Xerez, fueron los Moros vencidos, con muerte de muchos capitanes suyos, y perdida de quinze estandartes, que luego con el auiso de la victoria, embió el señor de Palma a la Reyna, que aun en Victoria estaua, atendiendo el sucesso de las cosas de Nauarra. Por este vencimiento, mandó hazer la Reyna processiones, alegrias, y luminarias en Victoria, y porque este vencimiento auian alcançado los Christianos en seys de Enero, dia Martes fiesta que llaman de los Reyes, embió la Reyna vna saya de brocado ala muger d'el señor de Palma, para que en cada año en memoria d'esta santa victoria sela vestiesse en el dia de aquella festiuidad. 1484

Pocos dias despues el marques de Caliz entendiendo que Zahara estaua cõ poco presidio y muchõ descuydo, llamó al mesmo señor de Palma, y partió con el y con las gentes de Xerez a media noche, y puso diez hombres armados en vn lugar secreto, junto a las murallas, y cerca d'ellos setenta. Despues el

mesmo

mesmo poniendose en emboscada, embió al romper d'el alua cierta caualleria a correr la campaña, y salliendo setenta de cauallo, que auia en el pueblo y las guardas y velas de aquella noche a escaramuçar, vno de los diez puso la escala al muro, y subiendo los diez se trauó pelea con los d'el castillo. Entre tanto arremetiendo los setenta, tomaron vna puerta de la villa, y dando los Moros la buelta al castillo, entraron tambien en su seguimiento los de la emboscada, y porque los d'el castillo, por falta de vituallas, no se pudieran entretener, se rendieron, salliendo libres sus personas, cobrandose Zahara por industria d'este excelente y belicoso capitan. Este Inuierno siendo de muchas aguas, cayó vn pedaço d'el muro de la ciudad de Alhama, cuyo alcayde Don Yñigo Lopez de Mendoça, conde de Tendilla, que siendo estremo en la arte militar, de tal manera hazia temerse de toda la comarca, que aun en los campos conjuntos a los pueblos no osauan sembrar los Moros, puso vna cubierta de liço por todo el muro caydo, que no desemejaua en el parecer a la mesma muralla. Cõ todo esto fue tanto el terror de los soldados, que ya no hablauã sino de huyr, pero fabricando con diligencia el muro caydo, que mejor que antes le puso, tuuo tanta vigilancia con grandes recatos y guardas, q̃ jamas los Moros pudieron tener auiso, con que conseruó la ciudad. Cuyo presidio viendose tãbien en mucha necessidad de sueldo, hizo de su mano propria con ciertas señales vna moneda fingida, cõ nombres parte de oro, parte de plata y parte de cobre, quedando el mesmo de recogerla, y pagar con la verdadera moneda, en veniendo el sueldo, que, siendo grande su auctoridad, los entretuuo con esto, como capitan, hijo d'el marques de Sanctillana. Aun este conde reparó la torre d'el Pharo en Alcala la Real, para q haziendose siempre en ella fuego de noche, pudieran atinar el camino los Christianos, qne pudiessen huyr de Granada.

Capitvlo xxvi.

De la elecion d'el Papa Inocencio, y differencias que los Reyes tuuieron con el Rey de Francia, sobre el condado de Rosellon, y talas que sus gentes hizieron en el reyno de Granada, y toma de Alora, y los estandartes y pendones que los Reyes ponian, quando tomauan algun pueblo, y otras talas hasta tomar a Septenil.

EN doze de Agosto, dia Viernes d'este año, falleció en Roma el Papa Xysto quarto en edad de setenta y dos años y veynte y dos dias, auiendo pontificado treze años, y quatro dias, y fue enterrado en Sant Pedro. Por su fin sucediendo sede vacante de diez y seys dias, fue elegido por veynte y quatro Cardenales en veynte y nueue de Agosto, dia Domingo Iuan Baptista Cybo, Cardenal d'el titulo de Sanct Lorenço en Lucina, y Obispo de Melfeta, de nacion Genoues, que en el pontificado, llamandose Inocencio octauo, fue coronado en Sanct Pedro en doze de Septiembre, dia Domingo, en edad de cinquenta y dos años, y de algunas cosas, suyas tocantes a la historia d'estos Reyes Catholicos, yremos dando cuenta. En treynta de Agosto d'el año passado, auia fallecido Luys Rey de Francia, de quien diuersas vezes hemos hecho mencion, mandando en su testamento y vltima voluntad, restituyr los condados de Rosellon y Cerdaña a su dueño. Estando para hazer esto, entretuuo la restitucion el cõsejo de su hijo y sucessor Carlos octauo d'este nombre, llamado el de la Grande cabeça. El qual por sus embaxadores haziendo saber a los Reyes, que en Victoria se hallauan, la muerte d'el Rey su padre y su succession, pidió la antigua confederacion y paz, que solian

lian tener con Castilla los Reyes de Francia. A lo qual respondiendo los Reyes con palabras de mucha prudencia, dixieron, que a consolar, y tratar de la confederacion y restitucion de los condados, embiarian sus embaxadores, y assi lo hizieron, por que bueltos con esta respuesta los embaxadores de Frácia, embiaron a Don Iuan de Ribera, señor de Monte Mayor, y a Don Iuan Arias, Obispo que despues fue de Segouia, que era a la sazon d'el consejo de los Reyes y dean de Seuilla. Los embaxadores, hallaron al Rey de Francia en la ciudad de Turs, en edad pupilar, y hizieron por el mes de Março su officio, y veniendo a tractar de la restitucion de los condados, el Rey, y sus tutores, no lo desseando hazer, dieron ciertas escusas, aunque al cabo dixieron, que el Rey embiaria a España sus embaxadores, a dar orden sobre ello. Viendo los embaxadores, que aquellas dilaciones eran documento de no lo querer effectuar, hizieron publicamente sus auctos, y protestos al Rey de Francia y a los tutores y d'el su consejo, y a los diputados de los tres estados d'el reyno, por los males, que d'ello redundarian. A lo qual respondiendose por el Rey de Francia, lo mesmo que antes, los embaxadores entendieron ser infructifero su trabajo, y aunque los tutores y d'el consejo por vna parte desseando detener los condados, y por otra auer confederacion, quisieran inclinar a su benevolẽcia a Don Iuá de Ribera, embiando le muchas pieças de plata presentadas como a embaxador mas principal, nunca los quiso recibir, por muchas vezes que fue rogado de parte d'el Rey de Francia, aquien le pesaua d'ello. Con tanto bueltos los embaxadores a España, y dado su descargo, embiatõ los Reyes gẽte a Cathaluña, para hazer guerra a los Frãceses. Doña Cathalina, Reyna proprietaria de Nauarra, ya nombrada, tratádose de casar con Don Iuan hijo de Aman, señor de Labrit, dexando el matrimonio d'el Principe Don Iuan, por ser dispares en la edad, sospechauan los Reyes, que ayudando al Rey de Frácia el nueuo Rey de Nauarra, daria por Nauarra entrada a los Franceses, por lo qual pusieron buen presidio en el castillo de la ciudad de Tudela, que en Nauarra estaua por ellos.

No obstante esta guerra, que emprendian con Franceses y aun Nauarros, embiaron los Reyes a mandar a los caualleros de Castilla y de las fronteras, que no cessassen de hazer guerra a los Moros, talandoles las tierras, por lo qual juntandose en Cordoba, y despues en Antequera seys mil de cauallo, y doze mil infantes, y nombrando por capitanes al maestre de Sanctiago y al marques de Caliz, y a Don Alonso de Aguilar, entraron en mucha disciplina militar, destruyendo los campos de Alora, Coyn, Caçaranouella, y otras tierras y Carthama, donde vuo mas escaramuças, que en los otros pueblos. Despues de talados muchos pueblos, hasta los de tras de los montes de Carthama, tomó refresco el exercito cerca de Malaga, auiendoles ydo por mar muchas vituallas de Seuilla y Xerez, con que destruyendo la tierra de Malaga, quanto fuera de la ciudad auia, tornaron a cabo de quarenta dias a Antequera, y de alli a sus casas, cõcertado, que a cierto dia se tornassen a juntar, para bastecer a Alhama, y talar la Vega de Granada, quando el Rey tornasse a la Andaluzia, que seria en breue. En tãto que estas cosas en diuersas partes de Granada se hazian, la Reyna Doña Ysabel auiendo sallido a ver los limites de Guipuzcoa y Vizcaya, tornó a Victoria, a donde llegando el Rey passaron ambos, a Taraçona, a celebrar cortes de Aragon. Cuyos procuradores alargauan tanto los negocios, sin resoluerse en querer dar algo para la guerra de Granada y Rosellon,

que

que por acercarſe el mes de Abril, en que las talas de Granada ſe ſolian hazer, querian diſſoluer las cortes. Deſpues porque el Rey queria mouer guerra a los Franceſes, por cobrar ſus tierras, y la Reyna a los Moros, por echarlos d'Eſpaña, aunque auia mas votos en el conſejo en fauor de la Reyna, ella que al marido tambien queria agradar, dixo, que ambas guerras ſe podian hazer, el Rey con ſus Aragoneſes, Cathalanes, y Valencianos y con algunos Caſtellanos, y ella con los de mas ſuyos. Siendo eſto aprobado por todos, quedó el Rey a acabar las cortes, y la Reyna cõ el Cardenal d'Eſpaña paſſó a Toledo. En cuya ciudad el Cardenal deſpues, que era Arçobiſpo de la ſancta yglesia ſuya no auiendo entrado, y por conſeruar la coſtumbre antigua, el clero y pueblo queriendo le hazer ſolene recibimiento, en que parecia, que el Cardenal auia de ſer preferido de la Reyna, por ſu primera entrada, nunca conſintió en ello el Cardenal, aunque la Reyna lo tenia bien. Auiendo tenido la Reyna la Paſcua de Reſurrecion en Toledo, paſſó con el Cardenal a la Andaluzia, y reformó las ciudades de Iaẽ, Vbeda y Baeça, y villas de Cazlona y Andujar, de algunas malas coſtumbres y juegos que tenian, y deſpues fue a Cordoba, a dar orden en las coſas de la guerra. Para la qual juntandoſe los grandes de los reynos en la meſma ciudad, adonde tambien auian venido artilleros Tudeſcos y Franceſes, y por mar tenia vna grande armada con Don Aluaro de Mendoça cõde de Caſtro, la Reyna nombró por general al Cardenal. Lo qual ceſſando con la venida no eſperada d'el Rey, que por no poder effectuar nada con los Aragoneſes, auia diſſoluido las cortes, vuo differentes pareceres en el conſejo, los vnos deziendo, que ſe aſſidiaſſen algunos pueblos, y los otros ſer mejor talandoles tierras rendirlos con hambre, pero ſatisfaziendo mas a los Reyes lo primero, echádo deſigno de yr ſobre Loxa, cercaron en onze de Iunio de repente la villa de Alora. La qual fue batida fuertemente, y ſiendole derrocados dos torres con vn pedaço d'el muro, los Moros no ſiendo partes para reparar, ſe recogieron al caſtillo, d'el qual haziendo ſus partidos, ſe rẽdieron en veynte y vno de Iunio, dia Lunes, yendo libres con ſus haziendas.

QVANDO era tomada alguna villa, o ciudad, eſtos Reyes Catholicos como Principes, que en todos ſus negocios trayan a Dios adelante, embiauã a los pueblos tres ſanctos eſtandartes y pendones, que ſe ponian en la mas alta torre de la fortaleza d'el pueblo que tomauan. El primero era el pendon de la ſancta cruzada, inſignia y deuiſa de nueſtra redempcion, que metiendole vn alferez, le ſubia a la torre al lugar mas viſtoſo y alto, y eleuandole en alto, ſe hincauan todas las gentes d'el exercito de rodillas, con grande humildad y reuerẽcia, y heruor eſpiritual, y dando muchas gracias a nueſtro Señor, rezauan aquella oracion, que propria para eſte effecto canta la yglesia, deziendo. *Deus qui per crucem tuam populo in te credenti, triumphum contra inimicos tuos, concedere voluiſti, quæſumus vt in tua pietate adorantibus crucem, victoriam ſemper tribuas & honorem*, y otros dezian: *Exaudi nos Domine ſalutaris noſter, & per triumphum ſanctæ crucis a cunctis nos defende periculis*. Otros dezian otras oraciones, ſegun la deuociõ de cada vno, y los prelados y ſacerdotes començauan, a cantar el cantico de Sant Ambroſio y Sanct Auguſtin. *Te Deum laudamus, &c.* El ſegundo era el ſancto pendon d'el bienauenturado Apoſtol Sanctiago, patron y protector de las Eſpañas, y guiador y defenſor de los Reyes de Caſtilla y Leon. En viendo ſu ſancto eſtandarte, todas las gentes llamauan y inuocauan con grandes y alegres animos ſu dulce y animoſo nombre, deziendo a altas bozes Sanctiago, Sanctiago. El

go. El tercero santo pendon era el de los mesmos Reyes Catholicos, pintadas las armas y deuisas Reales de sus muchos y poderosos reynos. En lleuantádo este estandarte, alçaua todo el exercito muy alegres y altas bozes, deziendo Castilla, Castilla, por el Rey Don Fernando y la Reyna Doña Ysabel. Despues los prelados limpiauan las mezquitas, las quales bendiziendo, y dedicando a nuestra santa Fe, les ponian las aduocaciones de los santos que querian. Sucedia a vezes, como en todos los pueblos hallauan de ordinario Christianos cautiuos acertar entre ellos algunos sacerdotes, los quales al tiempo que los prelados y sacerdotes d'el real començauan: *Te Deum laudamus*, respondian el cantico, *Benedictus Dominus Israel, quia visitauit & fecit redemptionem plebis suæ*. Estas eran las santas y catholicas cerimonias, que los Reyes hazian al tiempo que se apoderauan por el rigor de las armas de las ciudades y villas de los Moros.

El Rey auiendo reparado a Alora, y dado su tenécia a Don Luys Fernádez, señor de Palma, passó al valle de Carthama, y entrando el marques de Caliz adelante con dos mil cauallos, y otros tantos infantes, se le rendian los de Alozagia, con que les dexassen biuir en su secta y con sus haziendas. De lo qual siédo el Rey contento, fue a cercar a Cazarauonella, cuyos Moros salliendo a escaramuçar con los Christianos, mataron muchos, siédo vno d'ellos Don Gutierre Fernandez de Soto Mayor, conde de Benalcaçar, que de edad floreciente de solos veynte y quatro años, fue herido mortalmente de vna saeta enerbolada, andando recogiendo a los suyos. De que al Rey y a quátos con el auia, pesó, assi por la falta q̃ su muerte les hazia, como por q̃ los Moros, tomádo mas animo con ello, se hizieron fuertes, rebelando se ya los que se auian dado, y retirando se d'ello, los que pensauan hazer lo mesmo. Por esto, arruynando toda aquella tierra, aunque boluierõ a Antequera, despues por cartas que de la Reyna recibió el Rey, rogando le, pues con tal exercito se hallaua, y le sobraua tiépo, no perdiesse comodidad, tornaron todos atras con harta verguença de ser enseñados de muger. Entrando en las tierras de Granada, acabarõ de destruyr, quanto auia hasta la sierra Neuada, estando el Rey a menos de legua de Granada, aguardando a la resistencia de las gentes, que de la ciudad podian sallir, a dañar a los que en la tala entendian. Por otra parte el duque de Medina Sidonia y el conde de Cabra hizieron por mãdado de la Reyna todo el daño y mal que podiã. El Rey, acabada la tala, hizo meter en Alhama cinco mil bestias cargadas de vituallas, que la Reyna auia embiado, y dexando por alcayde a Don Gutierre de Padilla, sobrino de Don Garcia Lopez de Padilla, maestre de Calatraua, por que el maestre auia pedido al Rey el maestrazgo con grauamen de tener a sus espensas a Alhama, tornó a Codoba. En esta ciudad, deziendo a la Reyna, si queria, q̃ mas se hiziesse, y ella respondiendo, el resto d'el año no cõuenir passar en ociosidad, entró el Rey sobre Septenil, embiando adelante al marques de Caliz, y haziendo el pueblo en tres dias batir, les puso tal terror, que luego se dieron los Moros, salliendo libres con sus bienes, y poniendo el Rey cobro en el pueblo, que por Septiébre se ganó, dió la tenencia a Don Francisco Henriquez, y passando adelante, taló las tierras de Ronda, y por que el Inuierno sobreuenia, sin querer tentar mas, vino a Seuilla, adonde tambien acudió la Reyna, por cuyo mandado y d'el Rey, los presidios de Alhama, Alora, y Septenil ayudauan en todo al Rey Chiquito.

P. Carrero

Soto mayor

Padilla

Capitvlo xxvii.

De la junta de las hermandades de los reynos, y entrada de los Chriſtianos en tierras de Moros, y lo que con el Papa ſucedió a los Reyes, ſobre la prouiſion d'el arçobiſpado de Seuilla, y ruyna de Benamexi, y toma de Coyn, Carthama, Curiana y Puniana.

EN eſta ſazõ en Orgaz, villa a cinco leguas de Toledo, ſe juntarõ los procuradores de las hermandades de los reynos, ſiẽdo preſentes Dõ Alonſo de Aragon, duque de Villahermoſa, capitan general de ſus gẽtes, y con el Don Alonſo de Burgos Obiſpo de Cuenca, preſidẽte d'el conſejo Real y Alonſo de Quintanilla. Los quales repreſentando las grãdes neceſſidades de los Reyes, pidieron ſeruicios de mucha ſuma de dineros, y viendo los procuradores, que los Reyes gaſtauan todo ſanta y moderadamente, offrecieron de grãde voluntad todo lo que era meneſter. Viſta por los Reyes eſta buena y prompta voluntad, tomaron ſolos doze cuentos de Marauidis, y aunque les offrecieron mas ſuma, no conſentieron repartir mas, y en lo que tocaua a las hermandades, reformaron algunas coſas neceſſarias a la buena expedicion de los negocios. Entre tanto Don Iuã Rey de Portugal, que al Rey Don Alonſo ſu padre auia ſucedido en el año paſſado de mil y quatrocientos y ochẽta y vno, y teniendo ſoſpechas ciertas, que Don Domingo, duque de Viſeo ſu primo y cuñado, cõ cuya hermana eſtaua caſado, le queria matar y alçar ſe le cõ los reynos, ganando le de mano, le mató el meſmo a puñaladas en ſu propria camara Real, lo qual ſabido por los Reyes, aunque de la muerte no eſtauã bien certificados, embiaron por embaxadores a Don Yñigo Manrique, Obiſpo de Leon, que al Obiſpo Don Rodrigo de Vergara ſucediera en aquel obiſpado, y a moſen Gaſpar Fabro, cauallero Aragones, para rogar al Rey de Portugal, vſaſſe de clemẽcia con el duque, ſi era biuo, y ſi era muerto, conſolaſſen a la duqueſa Doña Beatriz, madre d'el duque, cauſadora de la paz de Caſtilla y Portugal. Los embaxadores entrados a Portugal, como hallaſſen ſer muerto el duque, conſolando a la madre, tornaron ſin hablar al Rey, por no auer neceſſidad. Venido el año ſeguiente de mil y quatrocientos y ochenta y cinco,
1485 los Moros de Granada, queriendo en todo perſeguir al Rey Mahomad Boabdelin el Chiquito, entregaron el poder d'el reyno a vn infante, llamado Muley Boabdelin, tio ſuyo, hermano menor d'el Rey ſu padre, y el infante con trato que hizo cõ los alfaquies de Almeria, penſó prender al Rey ſu ſobrino, entrando en la ciudad con mano armada, pero el Rey Chiquito, ſiendo auiſado d'ello, echó a huyr con ſecreto, y el infante Muley Boabdelin apoderando ſe de Almeria, fue ſaludado por Rey, priuando d'el reyno al legitimo Rey, hermano mayor.

Los capitanes y preſidios ordinarios de las fronteras haziã cada dia entradas y correrias y robos de ganados y gentes en tierra de Moros, por lo qual en principio d'eſte año el conde de Cabra y Martin Alõſo de Cordoba, ſeñor de la caſa de Monte Mayor, Diego d'el Caſtillo, comẽdador mayor de Calatraua, Pero Ruyz de Alarcon, Diego Lopez de Ayala, Franciſco de Bouadilla, y otros caualleros y capitanes entrando a Nixar y Guejar, mas adelãte de Granada caſi haſta la ſierra Neuada, dexaron a conſejo y perſuaſion de Pero Ruyz de Alarcon, ſabio capitan, buena guarda en los vados y paſſos difficiles, por que a la retirada, ſiendo ſentido de los Moros, no tuuieſſen tanto trabajo. En los dichos pueblos, auiendo tomado grande preſa de ganados y priſioneros, a la retirada, ſiẽdo ſentidos de los Moros de la ciudad de Granada, el infante, nueuo Rey de Granada, ſacó grande moriſma, y aunque penſó coger los paſſos, como los ſuyos

suyos los hallassen ocupados por los Christianos, dió con todo el poder en el cõde y en los de mas caualleros. Los quales puesto caso, que diuersas vezes fueron acometidos, hizieron tan buen rostro, que los Moros boluieron a Granada, y los Christianos con mucha parte de lo tomado en los dos pueblos, tornaron a sus casas con poco daño. El qual no dexára de ser grande, si no fuera por el buen consejo de Pero Ruyz de Alarcon, de cuya muerte no tardaremos en hablar. Auia fallecido los dias passados Don Yñigo Manrique, Arçobispo de Seuilla, en cuya yglesia el Papa, sin atender a la suplicacion de los Reyes, proueyó por prelado al Cardenal Don Rodrigo de Borja, su viceçanciller, de quien la historia en la vida d'el Rey Don Henrique hizo mencion. De lo qual sentiédo se los Reyes, dieron al Papa tantas causas, de daños que podian resultar, en no se dar aquella prelacia tan grande, a persona natural d'estos reynos, y que en su yglesia no podia residir, que el Papa haziendo con el Cardenal, que despues fue Papa, que en sus manos hiziesse resignacion, fue proueydo en el arçobispado Don Diego Hurtado de Mendoça, Obispo de Palencia, q̃ despues fue Cardenal y Patriarcha de Alexandria, por quien los Reyes suplicaron. El obispado de Palencia se dió a Don Alonso de Burgos, Obispo de Cuenca, y el de Cuenca a Don Alonso de Fonseca, Obispo de Auila, y el de Auila a Don fray Hernãdo de Talauero y Oropesa, prior d'el monesterio d'el Prado de Valladolid, confessor de la Reyna, como en su lugar se verá.

alarcon
manuq
borja.

mẽdoca
cartagen
fonseca

En Seuilla se ocuparon los Reyes, assi en reformar aquella republica, y dar instruciones a los corregidores y juezes de los reynos de la orden que auian de tener en administrar justicia, como en ordenar la guerra futura, y otras cosas, y aunque poruẽtura, pudierá tener formas de tomar a Loxa, dexádo lo de hazer, vinierõ antes de mediado Abril, para la ciudad de Cordoba, por q̃ ya las gẽtes d'el año passado tornauan a venir para la santa guerra, hasta de las tierras vltimas d'España, q̃ a respecto de los pueblos donde se hazia la guerra, eran las de Guipuzcoa y Vizcaya, acudiendo muchos ballesteros, y escopeteros, q̃ llamauan espingaderos, y piqueros. Siendo muy grande el concurso de los grãdes señores y caualleros q̃ acudieron, y sus adereços, galas, y fiestas que hazia en estremo superfluas, procurarõ los Reyes de euitar lo con dos medios: el primero cõ amonestaciones de religiosos y suya propria, y el segundo con exẽplo grande q̃ ellos dauan, y despues los grãdes con que se euitaron aquellos dañosos inconuenientes. Ordenado esto, q̃ tanto cumplia, acordaron de yr contra Malaga, y de camino aunque tentarõ de coger de noche al castillo de Montefrio, no lo auiẽdo podido hazer, passarõ talãdo la tierra hasta Carthama. Pareció a todos, q̃ antes de llegar a Malaga, se deuiá tomar Carthama y Coyn, pero començãdo a difficultar, qual de los dos primero, como el Rey dixiesse q̃ ambos juntamẽte, pues para todo auia gẽte, agradó mucho a todos el parecer d'el Rey. El qual embiando sobre Carthama al maestre de Santiago, y al condestable y al conde de Palma, y a Don Alonso de Aguilar, y sobre Coyn al marquès de Caliz, y al cõde de Cruña, y a Hurtado de Mendoça con las gentes d'el Cardenal, el mesmo se puso en medio con el resto d'el exercito, para fauorecer a donde fuesse menester. Despues d'esto se vino a rẽdir Benamexi, q̃ lo mesmo auia hecho en el año passado, aunque con la muerte d'el cõde de Benalcaçar, se auia retirado d'ello y por q̃ en lo mesmo reincidió agora, fue tomado el pueblo, y echado por el suelo cõ muerte de muchos Moros, haziendo de los q̃ a vida quedaron ahorcar ciento y ocho de los mas principales. De cuyas muertes hizo el Rey dar noticia a

los de Carthama, Coyn, y Ronda, para que sin esperimẽtar las armas, se diessen: mas ellos no queriendo hazer lo, el Rey los apretó mas, embiando parte de su gente a Carthama, y con el resto yendo él mesmo a Coyn.

DVRANTE estas cosas, ciertos Moros Africanos de Velez de la Gomera cõdoliẽdo se de los Moros de Granada, passaró a España, por lo que a su religion tocaua, y llegados cerca de Coyn, desseãdo ayudar a los cercados, aguardaron a tal ocasion, q̃ se calaron dẽtro, no siẽdo parte los d'el cerco, para ser estoruados, aunq̃ con tiẽpo teniẽdo auiso el Rey, auia hecho preuenciones. Daua se tá fuerte bateria de tiros a ambos pueblos, q̃ los truenos de la bateria d'el vn pueblo se oyá en el otro. Entraron los Moros en Coyn a coyuntura, q̃ grande parte de la muralla estaua derribada, por donde las gentes de los duques de Nagera y Medina Celi y conde de Benauente, mandando el Rey, q̃ entrassen, se anticiparon algunos otros. Los quales despues de auer entrado en la villa, fueron rebatidos cõ muerte de muchos Christianos, entre los quales murió Pero Ruyz de Alarcon, peleando como fuerte capitá, y tábien Tello de Aguilar. Mucho pesó d'esto al Rey Don Fernãdo, el qual haziẽdo batir el pueblo con mayor furia, desmayaró los Moros a cuya causa pidiẽdo partidos, aunq̃ al principio el Rey estuuo fuera d'ello, tomó la villa a partido, dexãdo les yr libres con sus personas y haziendas. Esta villa de Coyn, por su sitio, y ser grãde de circuito, siẽdo difficil de guardar, la derribó. D'estas cosas resultãdo grãde miedo a los Moros de Carthama, que eran con mucho estruẽdo de artilleria, combatidos por el maestre y condestable, y a su ruego el Rey con todo el cãpo yendo a ayudar les, creció tanto su terror, que aunque tábien les auia entrado socorro de Moros de la Gomera, luego se dieron con los partidos de Coyn. A su exẽplo, de miedo los Moros de Curiana y Puniana y otras villas de aquella comarca, echando a huyr, fueron por los Christianos derribadas sus torres, fortalezas, murallas y cortijos. El maestre de Santiago suplicando al Rey por la tenencia de Carthama, quedó con la villa, donde dexó en su lugar, a Iuan de Cespedes cauallero suyo. Durãte esta santa guerra, falleció en Valladolid por el mes de Mayo Dõ Alonso Henriquez, almiraãte mayor de Castilla, tio d'el Rey, y fue enterrado en Sant Francisco de la ciudad de Palencia, y sucedió le en los estados y officios su hijo Don Fadrique Henriquez, almirante mayor de Castilla.

CAPITVLO XXVIII.

De la vista que el Rey dió a Malaga, y toma de Ronda, y rendicion de mas de quarenta pueblos de su serrania, y de la de Villaluenga, y Carthama, y rendicion de Caçarauonela, Marbella, y Montemayor con su comarca, y fauores de la sede Apostolica, para la santa guerra, y toma de Cambil, Alhabar, y çalea.

CONCLVYDOS estos negocios, en los quales la Reyna desde Cordoba en embiar vituallas y dineros no poca diligẽcia ponia, el Rey fue cõ grande golpe de gẽte, a dar vista a Malaga, de donde salliẽdo el Rey Moro cõ mil de cauallo, la flor de la Moreria, y mucho peonaje, se trauó vna fuerte escaramuça. En la qual prouando biẽ los vnos y los otros, se dieron por buenos, y murió Don Fernãdo de Ayala, primogenito de la casa de Ayala. Por q̃ la ciudad, fuera de estar fuerte, se hallaua a grande recaudo, y al exercito le auia faltado agua, se retiró el Rey a Carthama. Donde despues de muchas consultas y acuerdos, siendo determinado de cercar la ciudad de Ronda, embió adelante cõ tres mil cauallos y ocho mil infantes al marques de Caliz y a Don Pedro Henriquez, adelantado de la Andaluzia, y a otros capitanes, y el mesmo dando designos de yr sobre Loxa, acudió con rodeos sobre

Ron-

Rõda, pueblo fortissimo, y de gẽte muy belicosa. El qual siẽdo rodeado d'el exercito Christiano, embió el Rey Moro al socorro muchos Moros, con quienes los Christianos tenian hartos cõbates, trabajando de meter se les en la ciudad, cuyos arrauales siẽdo con mucha furia y ruydo de artilleria batidos y combatidos fueró ganados, señalãdo se sobre todos en su entrada vn cauallero, llamado Alonso Fajardo. Ganados los arrauales de Ronda, de tal manera se comẽçó a dar bateria a la ciudad, que los Moros atonitos y sin remedio, se quexauan de su falso Mahoma, y viendo se en estremo peligro, se dieró a partido, saluãdo sus vidas y haziẽdas, y q̃ si quisiessen, pudiessen yr a habitar a tierras de Castilla, permitiẽdo se les biuir en su secta. Con estas cõdiciones, en veynte y tres de Mayo Domingo dia de la Pascua de Spiritu Sãto, entró el Rey, auiẽdo se primero apoderado de vna torre d'el alcaçar Dõ Bernardino de Velasco, hijo y eredero d'el condestable. El alguazil mayor de la ciudad de Ronda y otros Moros, viniẽdo a biuir a tierras de Seuilla, y Alcala de Guadiayra, fueró a Ronda a auezindar se gẽtes de Seuilla y Cordoba, y de otras tierras de Andaluzia. La Reyna proueyó de todo el ornato necessario al culto diuino, y fue dada la tenencia a Antonio de Fonseca. Como los de mas Moros fuessen a biuir a la serrania de Ronda, haziendo se Mudejares, que quiere dezir vasallos de Christianos, les fue guardado de tal manera todo lo capitulado, que por esto, y por que era grande el temor que teniã a los Christianos, se dieron luego al Rey las villas d'el Burgo, Iunquera, Mõda, Ganfin, Caserez, y Mõtija cõ otras villas, castillos y fortalezas de aquella comarca, y serrania de Ronda, y de la de Villaluenga, y valle de Carthama y otras tierras, siẽdo les permisso biuir en su secta, pagando los tributos que dauan a los Reyes Moros, con que passaron de quarẽta las villas que se dieron. Caçarauonella no auiẽdo hecho lo mesmo, escriuió les el Rey, mãdando, que so pena de probar el rigor de las armas, se diessen, por lo qual se rendieron luego, y el Rey encomendó aquella tenencia a Don Sancho de Rojas.

Despves el Rey escriuiẽdo a los Moros de Marbella, ciudad maritima, q̃ se diessen, fueron muy contentos de hazer, respondiẽdo le con Mahomad Abẽ Aza su alguazil mayor. El Rey determinó de yr en persona a la entrega, y por guiar el exercito, por caminos menos fragosos, como fuesse rodeãdo por Antequera, recibió otra carta, pidiendo le algunas nueuas cõdiciones: pero con la mayor parte d'el exercito, llegado a Marbella, se le dió por Iunio, dexando yr a los vnos a Africa, y a los otros a otras partes, y encomẽdó la tenẽcia de aq̃lla ciudad a Dõ Pedro de Villandrãdo, cõde de Ribadeo. Luego Mõte Mayor y otros pueblos de la comarca de Maruella se dieron al Rey, el qual sintiendo falta de mantenimiẽtos en el exercito, por no poder acudir la armada por tẽporales cõtrarios cõ vituallas, se retiró, dando vista a Malaga. Cuyos vezinos, y los de mas Moros de presidio, aunque sabida la falta de las vituallas, procuraron de hazer algun daño a la auanguardia, era tan grande el temor q̃ tenian al exercito Christiano, que se estimaua, que luego se dieran, si los cercaran: pero por la falta de las vituallas, y grande cansacio de la gente, differiendo se esto a otro tiempo, tornaron a los prados de Antequera, donde hallaron muchas vituallas, que la Reyna auia embiado, y passado a la villa de la Ranbla, tuuo alli el Rey la fiesta de Sant Iuan, y luego boluió a Cordoba, donde fue recibido con grande fiesta y processiones d'el clero, pueblo y corte, y de la Reyna, Principe y infantas, y muchos embaxadores. En señal d'el triũpho catholico de las victorias alcançadas, el Rey lleuaua adelãte todos los Christianos que auia sacado de cautiue-

rio, cuyos fuertes hierros de prisiones, embiando a la ciudad de Toledo, fueró colgados en las paredes exteriores d'el monesterio de Sant Iuan de los Reyes, donde parecen hasta nuestros tiempos.

DESPEDIDAS muchas gentes, y pagado se les el deuido sueldo, los Reyes dieron auiso al Papa Inocencio octauo, y al sacro colegio de los Cardenales, de las grandes victorias auidas, y d'el proposito firme q̃ tenian de continuar aquella santa guerra. Para cuya prosecucion, por el Pontifice les fue otorgada nueua cruzada, y subsidio sobre las yglesias, que por el Cardenal d'España fue moderado en cient mil Florines d'el cuño de Aragõ. Para mejor conseruacion de lo conquistado, embiaron a Iuan de Torres, cauallero de la casa d'el Rey, y al licẽciado de la Fuente, alcalde de corte, a diuidir a los nueuos vezinos tierras y haziendas en lo que en este año se ganó, y los presidios ordinarios de las fronteras se trasladaron veynte leguas mas adentro. Algunos mareantes, gente sin consciencia, que con seguro de los Reyes passaron a Africa a muchos Moros, les auian robado algunas haziendas, y en esta causa tomó informacion el licenciado de la Fuente, y cobrando todo, passó a Africa. Donde pidiendo seguro, para hazer las restituciones, fue le respondido, que la grandeza de su Rey daua seguro a sus subditos. Entonces no obstante, q̃ algunos erá de parecer, que no se deuia confiar de los Moros, entró el licenciado en la tierra, deziendo, què nunca Dios permitiesse, que la virtud de los Reyes sus señores, que los Moros Africanos hazian tan cierta y segura, su miedo la hiziesse dudosa, y restituyó a los Moros sus haziendas, siendo guardada la palabra Real. En los vltimos dias de la guerra d'este año, los d'el presidio de Alhama, corriendo la tierra hasta cerca de Granada, cogieron grande caualgada de ganado, y por estár el poder de los Moros en Malaga, boluiendo descuydados, toparon de improuiso con el Rey de Granada, q̃ de Malaga, sin saber d'esto, boluia para Granada, de lo qual los Christianos vuieron tanto temor, que desamparada la presa, echádo a huyr, fueron seguidos, hasta los muros de Alhama, recibiendo mucho daño.

No queriendo los Reyes, que los dias restantes d'este año passassen en ociosidad, tornaró a juntar muchas gẽtes de la Andaluzia, y Estremadura, y lo reduzido d'el marquesado de Villena, y aunque vnos erá de parecer, que se assidiasse Yllora, y otros Montefrio: el consejo d'el conde de Cabra, q̃ en Baena estaua, pudo tanto, que los Reyes resoluiendo se en no cercar a ningun pueblo d'estos, sino a Moclin, embiaron adelante al mesmo conde y a Martin Alonso de Cordoba, señor de la casa de Montemayor, y a otros capitanes. A los quales seguia con quatro mil cauallos, y otra mucha gẽte el maestre de Calatraua, y el conde de Buendia, y otros caualleros, y luego con los de mas, seguiẽdo el Rey passó la Reyna con la corte a Baena. Las gẽtes d'el cõde de Cabra, caminaró de noche, y como llegassen antes d'el dia cerca de Moclin, dieró en vnas albarradas, dõde estauan veynte mil Moros de pie y de cauallo d'el Rey Moro, q̃ a Moclin auia venido, los quales pensando, que los Christianos eran mas, echando a huyr, no fueró seguidos, por lo qual tornádo sobre ellos, y conosciẽdo ser pocos los Christianos, cargaró de tal manera, q̃ los Christianos turbados cõ el caso repẽtino, se pusieró en huyda. En este repẽtino encuentro, el cõde fue vẽcido y herido en la mano de vna bala de escopeta, y a su cauallo dieró quatro laçadas, y fue muerto su hermano Don Gõçalo de Cordoba: pero los Moros q̃ en el seguimiẽto yuá, topando cõ el maestre de Calatraua, y el cõde de Buẽdia, boluieró presto las espaldas. El Rey supo esta nueua en la Fuente d'el Rey, a tres leguas de Moclin, y

reci-

recibiédo enojo,se detuuo a tomar cõsejo,y despues de diuersos pareceres,q̃ a la Reyna,q̃ no menos sentida estaua,se embiaró a consultar,fue determinado por ella,q̃ Alhama,para dõde el Cardenal d'España offrecia lo necessario,fuesse bastecida,y se cercassen Cábil y Alhabar a tres leguas de Yaé. A cuya ciudad la Reyna con este acuerdo viniédo,el marques de Caliz con la auanguardia se acercó a los castillos,que como fortalezas tan cercanas a Yaen auian sido siempre muy guardadas por los Reyes de Granada, y la artilleria siendo con muy grande difficultad lleuada, fueron ambas fortalezas rendidas, por el daño que les hazia, y los Moros, passando con sus personas y haziendas a Granada, dió la Reyna ambas fortalezas a la ciudad de Yaen. En la qual acordaron los Reyes y el maestre de Santiago, de bastecer a Alhama con quatro mil rocines, y cinco mil infantes. Estádo en el presidio de Alhama,el clauero de Calatraua, vn Moro de la villa de Çalea, que es a dos leguas de Alhama tuuo tratos cõ el clauero,offreciendo le de dar facil entrada en el pueblo, y aunque al principio se recató el clauero,temiendo ser trato doble,quádo conosció lo contrario,fue vna noche sobre el pueblo, de cuyos muros, otro hermano d'el Moro, que tábien era en el trato,echando vn cordel,subieron las escaleras,y despues de mucha resistencia, tomando el pueblo, fueron puestos sus Moros en seruidũbre.

CAPITVLO XXIX.

D'el nascimiento de la infanta Doña Cathalina, y orden que dieron en las cosas de los pleytos, y buelta de Ramiro Nuñez de Guzman para Castilla, y embaxadores que los Reyes embiaron a Ytalia, y desobediencias d'el conde de Lemos, y toma de Loxa y Yllora.

HECHAS estas cosas,y prouey da la villa de Çalea de todo lo necessario,los Reyes vinieron con el Principe Don Iuá, y con las infantas a la villa de Alcala de Henares, donde en quinze de Deziébre,dia lueues d'este año la Reyna parió a la infanta Doña Cathalina, su hija quarta,q̃ fue esposa de Eduardo, Principe de Gales,eredero de Ynglaterra,y despues muger de su hermano Hérique,octauo d'este nombre,Rey de Ynglaterra, de quien adelante se hablará. Los alcaldes de corte, exerciendo justicia en esta villa,el Cardenal d'España,Arçobispo de Toledo, cuya era, se sintio,pareciendo le,ser quebrantada su jurisdicion, y respondiendo la Reyna ser suya la suprema jurisdiciõ en todos los reynos,fue comprometido el negocio, en cinco d'el consejo,que la Reyna nombró,y cinco canonigos de Toledo,q̃ el Cardenal señaló, aunque por los muchos negocios, que los d'el consejo tenian,quedó la cosa indecisa,por q̃ no tardó la corte en sallir de Alcala. En esta sazõ por ser muchos los negocios de litigantes,q̃ a la corte occurrian,fue mandado,que los pleytos se remetiessen a la cancilleria de Valladolid,dõde fue puesto por presidente Don Alonso de Fonseca, Arçobispo de Santiago, con ocho doctores d'el consejo. En todo este tiempo Ramiro Nuñez de Guzman, señor de Toral residia en Portugal, despues que el conde de Feria le passó alla,segũ queda escripto, y siempre el Rey de Portugal le honrró mucho,y por auisos que cada dia tenia de Castilla de deudos y amigos que le escriuian, entendiendo, que no obstante ser muerto el almiráte Don Alonso Henriquez, el perdon de los Reyes y reconciliaciõ d'el almirante Dõ Fadrique yuá muy a la larga,vino a tal ymaginacion,q̃ boluiendo a los pensamientos primeros,dize aquel auctor Latino,antes en su lugar citado,q̃ propuso, de matar al almirante. Para executar lo,salliendo de la corte de Portugal,vino a la villa de Bragança,a dar orden en ello, y refiere este auctor,que el almirante siendo sabidor de

sus designos,hizo venir a Valladolid a Doña Maria Osorio,madre de Ramiro Nuñez,y que alli despues de algunas lagrimas de ambos,se offreció en el monesterio de Sant Pablo,donde fueron sus vistas,de interceder con los Reyes en el perdon de Ramiro Nuñez, con que de Bragança tornasse a la corte de Portugal ,Doña Maria Osorio , siendo d'ello muy contenta , escriuió al hijo , todo lo que auia passado , y el boluiendo luego a la corte de Portugal, ella fue a Alcala de Henares a los Reyes, donde despues de largo tiempo alcançó , que ella fuesse la depositaria de los bienes d'el hijo , y que boluiesse a Castilla , a poder d'el conde de Feria.Con esto, auida licencia d'el Rey de Portugal,tornó Ramiro Nuñez a Castilla en principio d'el año seguiẽte,a poder d'el conde de Feria,donde estuuo tres años,hasta que sus negocios se concluyerõ. Al cabo a instancia d'el conde de Luna su suegro obtuuo, q̃ los bienes se le restituyessen, y pudiesse yr a çasar con su esposa,con que no entrasse en sus tierras, hasta que fuesse la voluntad de los Reyes , y assi pudo venir a Leon por el mes de Abril d'el año de ochenta y nueue , a cabo de ocho años que sus differencias tuuieron principio. Despues los Reyes le dieron licencia para entrar en sus tierras:pero toda via se le mandó , que de Ducro a esta parte no passasse en toda su vida,y este remate vuieron sus cosas.

EL Papa Inocencio y Don Fernando Rey de Napoles,mediante sus embaxadores,dieron a los Reyes grandes quexas el vno d'el otro,por lo qual los Reyes embiádo a Y talia por sus embaxadores a Don Yñigo Lopez de Mẽdoça,cõde de Tendilla,y al doctor Iuan de Medina d'el consejo,q̃ despues fue Obispo de Altorga,se dió el conde tal diligẽcia,q̃ al Papa y al Rey de Napoles,q̃ se hazian guerra,puso en toda cõformidad,y los embaxadores en pleno cõsistorio dierõ de parte de los Reyes sus señores la deuida y santa obediẽcia al Papa. En semejantes y tan catholicas guerras y negocios, y en castigar a muchos cõuersos apostatas,especialmente de la ciudad de Toledo,q̃ judayzauã, gastaron los Catholicos Reyes este año,que fue de muchas aguas. Venido el seguiẽte de mil y
1486 quatrocientos y ochenta y seys,los Reyes vinieron a Medina d'el Campo con proposito de castigar a Don Rodrigo Osorio,conde de Lemos,q̃ quebrantando las treguas,que el Rey auia puesto entre el y el conde de Benauente,auia tomado a Ponferrada,echando de la tenencia a Iorge de Abendaño,alcayde d'el Rey.El qual de Medina d'el Campo,embiando le a mandar,que pareciesse ante el,a dar razon de los crimenes y excessos,que auia transgredido,no osó venir a corte,antes añadiendo mal a mal,se hizo desobediente y rebelde,cometiendo otros robos y violencias,por lo qual la Reyna,no pudiendo yr a Galizia en persona,por causa de la guerra de Granada,dió el cargo d'este negocio al conde de Benauente,para poner se por fronterero de Ponferrada , a refrenar la temeridad y insolencias d'el cõde. Con esto sallierõ los Reyes de Medina,y fueron a Toledo,y auiẽdo ordenado algunos negocios,tocantes a aquella ciudad, passaron a Cordoba.La qual se comẽçó a hinchir de gentes de milicia,que venian a la santa guerra,hasta de las prouincias de Guipuzcoa, Alaua y Vizcaya, Asturias y Galizia,y aun de Francia y Ynglaterra,de donde vino con cient flecheros y alguna caualleria el conde de Scalas, deudo d'el Rey Henrique septimo.Entre los grãdes de Castilla,el que llegó mas señalado y acompañado,fue Don Yñigo Lopez de Mendoça,duque d'el Infantazgo.Los Reyes auiẽdo juntado doze mil caualios,y quarenta mil infantes combatientes,allende de seys mil acadoneros,y treynta mil bestias de seruicio,y dos mil carros,y doblada artille-

tilleria que las otras vezes, y otras gentes de seruicio, fue tornada a assidiar la ciudad de Loxa, despues de grande consulta, que sobre ello vuo con los caualleros d'el consejo, cuyo parecer era, que no deuia cercar Loxa. Aunque fueron grandes las causas y razones, que para ello dieron, era la determinada voluntad de los Reyes cercar a Loxa. Donde quebrantando la fe a ellos dada, se auia encerrado con grande gente el Rey Chiquito Mahomad Boabdelin, auiendo assentado amistad con el Rey Muley Boabdelin su tio.

Los que con la auanguardia, que era de cinco mil de cauallo, y doze mil infantes, cuyos caudillos eran el maestre de Calatraua y el marques de Caliz, y los condes de Vreña y Cabra, y Don Alonso de Aguilar, y el adelantado Don Pedro Henriquez, se adelantaron al cerco, tuuierõ con los Moros de la ciudad muy rezias escaramuças. Al cabo, siẽdo el Rey Mahomad descalabrado cõ dos heridas, fueron encerrados los Moros en la ciudad, y sin bastar su resistẽcia, assentando el real cerca de la cuesta, llamada d'el santo Alboacẽ, llegado el Rey, fueron con tanta diligencia apretados, que ny los dedentro podian casi sallir fuera, ny los defuera se les podian entrar dentro. En esta sazon el duque d'el Infantazgo, siendo vn dia de guardia d'el campo, prendió a ciertos Moros, q̃ de Granada veniã, con intencion de entrar en Loxa, y sabiendo por su confessiõ, q̃ el Rey Muley se aparejaua para socorrer al Rey Mahomad su sobrino, puso el Rey mayor custodia en los reales. Cuyas gẽtes teniẽdo memoria de la quiebra y lastima en el assidio passado recibida, cõbatieron animosamẽte los arrauales, siẽdo parte de los d'el cõbate los Yngleses: y los Moros por offrecer se cõ estraña voluntad a la muerte, haziẽdo grãdissima resistẽcia, tanto los Christianos mostraro mas esfuerço, por lo qual cõ muchas muertes y grãde derramamiento de sangre de ambas partes, fueron a pura fuerça suya, y de la artilleria, ganados los arrauales, siẽdo de dos heridas descalabrado el conde Yngles. Sucedió en este cõbate, q̃ vn Moro texedor, q̃ en los arrauales biuia, estãdo en todo esto estruẽdo y furia, sin mudar semblãte, ny alçar mano d'el telar, y siẽdo le dicho, q̃ como los de mas haziã, se recogiesse a la ciudad, no solo no quiso hazer, diziẽdo, pues le faltauã amigos, q̃ le reparasse, y Loxa q̃ solia ser offensa de Christianos y defẽsa de Moros, era hecha sepultura de sus vezinos, y habitacion de los enemigos, queria mas morir a hierro, q̃ ver se despues en hierros, mas aũ estãdo firme en esta barbara opiniõ, fue muerto en su telar. Ganados los arrauales, luego comẽçó la ciudad a ser batida con tanta furia de la mucha artilleria, q̃ siendo las murallas rotas, molidas, y desportilladas en diuersas partes, los Moros, de quienes la artilleria mataua y descalabraua muchos, perdierõ el animo de poder se defender. A cuya causa tratãdo de conciertos de rẽdicion, pidierõ, q̃ el Rey Mahomad, que descalabrado se hallaua, fuesse perdonado de la desobediẽcia passada, y que dexando el titulo de Rey de Granada, se llamaria marques de Guadix, si dentro de seys meses la pudiesse auer, y si quisiesse, fuesse en su mano biuir en las tierras de Granada y Castilla, o passar a Africa, y los Moros con sus haziendas, pudiessen hazer lo mesmo, en yr, o quedar. Con estas condiciones dando se la ciudad de Loxa, Lunes veynte y ocho de Mayo, y siẽdo puesto en su tenencia Don Aluaro de Luna, señor de Fuente Dueña, los Moros fueron a Granada, y se hizieron grades processiones y alegrias en Cordoba, dõde estaua la Reyna. La qual embió todos los ornatos necessarios a las yglesias, q̃ se bendeziã, y muchos dones al conde Yngles, al qual visitãdo el Rey, como le cõsolasse de la perdida y fealdad de los dos diẽtes, respõdió, q̃ daua gracias immortales a Dios, assi por ser visitado

ſitado d'el mayor Rey de la Chriſtiandad, como por auer perdido dos dientes en ſeruicio de Dios nueſtro Señor, que todos ſe los auia dado.

De Loxa embiádo el Rey adelante con quatro mil de cauallo y doze mil infantes al maeſtre de Santiago, y al marques de Caliz, fue cercada Yllora, villa fuerte y bié guarnecida a tres leguas de Granada, y luego acudiédo el cõ el reſto d'el exercito, ſe puſo todo el real muy fortalecido, receláldo, que los Moros laſtimados de tãtas perdidas, como a los Chriſtianos vieſſen tã cerca de Granada, dariá algun rebato impetuoſo de gente deſeſperada, con que les cauſaſſen peligro, para cuyo mayor remedio ſe puſieron por el cãpo muchos deſcubridores en torres, atalayas y cerros, para que de todo vuieſſe auiſo con tiẽpo. El duque d'el Infantazgo, auiendo ſuplicado al Rey por el combate de los arrauales, començando los a batir, como ſus gentes, q̃ en galas y adereços auian excedido a todos los de mas, moſtraſſen alguna floxedad, dixó les, ſer agora tiẽpo, de moſtrar los fuertes y excediétes coraçones en pelea, como en los ricos jaezes lo auiá hecho en los alardes y reſeñas, por q̃ doblada nota y macula ſeria, ſi el animo q̃ tuuieron para gaſtar, no correſpõdieſſe con el pelear, en ocaſiones de preferir la honrra a la vida. Cõ eſtas y otras razones perſuaſiuas, aſſi hizierõ los d'el duque y cõde de Cabra, y de otros algunos caualleros, q̃ quitádo a los Moros los arrauales, les fue forçado recoger ſe a la villa. A la qual diſparádo mucha artilleria, fueró las murallas y torres tã atormẽtadas y tãtas caſas derribadas, q̃ los Moros antes temiédo de ſer muertos de los enemigos, q̃ focorridos de los amigos, ſepararõ atonitos, y tan turbados, q̃ luego dieron la villa, ſaluádo ſus perſonas y haziendas, excepto las armas. El Rey dando la tenencia de Yllora a Don Gonçalo Hernandez de Cordoba, de quien adelante en diuerſas partes ſe hablará, hermano de Don Alonſo de Aguilar, caminó contra la villa de Moclin.

Capitvlo xxx.

De la toma de Moclin, y rendicion de Montefrio y Colomera, y orden que dieron los Reyes en las coſas d'el conde de Lemos, y reyno de Galizia, y como intentó Chriſtoual Colon el deſcubrimiento de las Indias.

La Reyna auiendo venido a ruego d'el Rey a Loxa, tomó el camino d'el exercito, y ſalliédole el Rey a recibir, fue grãde la alegria de todo el exercito, quando la vieron, y los Reyes fueró ſobre Moclin, que ſi los años antes era bié fuerte y torreada, lo era agora mucho mas, deſde la viſta d'el año paſſado, q̃ el cõde de Cabra fue alli desbaratado. Los artilleros poniendo grande diligencia, era tanta la artilleria, q̃ ſe diſparaua contra la villa, que los Moros ſe vieron con mucho cuidado, el qual ſe les dobló con vna vala grande de ciertas cõficiones y artificios de fuego, q̃ bolando en el ayre con grandes llamas y cẽtellas de fuego, dió en la torre, dõde los Moros teniá la poluora. La qual encẽdida de aquellas llamas, de tal manera cayó la torre, no ſin miſterio diuino, q̃ los Moros deſmayádo mucho mas cõ la falta de la poluora, ſe rẽdieron, ſacádo libres a ſus perſonas y bienes, cõ los quales fueró a Granada. Con la ganada de Moclin, los Reyes embiarõ las gẽtes de Seuilla, Xerez y Carmona ſobre la villa de Montefrio, y en tanto q̃ eſta villa ſe cõbatia, el Rey cõ acuerdo d'el maeſtre de Sãtiago y duque d'el Infantazgo y marqueſes de Villena y Caliz, fue a talar las comarcas y huertas de Granada. Cuyos Moros ſalliendo a la reſiſtencia, vuo diuerſas peleas y muertes en eſcaramuças, que en muchas partes trauaron los Moros, q̃ con mil y quiniẽtos de cauallo, auiá ſallido de la ciudad, a la qual auiẽdo talado ſus cõtornos, boluió el Rey cerca de Moclin. A dõde le vinieron los alcaydes de las villas de Montefrio y Colomera, a dar ſe le a par-

a partido, el qual concertádo, fueron los Moros a Granada con sus haziendas, excepto armas y vituallas. Los Reyes poniendo buenos presidios y alcaydes en todos estos pueblos, y municiones y vituallas, y todo lo necessario, dexarō por capitan general a Don Fadrique de Toledo, hijo de Don Garci Aluarez de Toledo, duque de Alua, y boluio la Reyna a Cordoba, quedando el Rey, acabádo de bien basteceer los pueblos, lo qual auiendo hecho, vino a Cordoba, lleno de gloria y catholico triumpho, y siendo recibido con muchas processiones y alegrias, se ocupó luego en dar ordé en las cosas de la guerra d'el año venidero. La armada d'el estrecho, donde andauá el capitan Arriaran y Martin Diaz de Nieua y Antonio Beltran, no solo impedia, que ningunas vituallas, gentes, armas, ny caualios passassen de Africa a Granada, mas aun el nauio, o zabra que parecia, era luego cogido, y a vezes corrian las marinas Africanas, haziendo saltos en las riberas d'el estrecho, a fuera, y dentro. Por ser esta guerra tan santa y en augmento de la religion Christiana, el Papa tornó a conceder decima sobre los prouentos ecclesiasticos, y muchas personas, a quienes los Reyes pedian dineros prestados, no solo dauan, mas aun otros aquienes no se los pedian, hazian de proprio y catholico motu lo mesmo.

Toledo

CONCLVYDAS estas cosas, los Reyes veniendo al reyno de Leon, y a la villa de Benauente, hizieron venir a muchos Gallegos, y embiando tambien a mandar al conde de Lemos, que lo mesmo hiziesse, les sallió a los palacios de Valduerna, y dando desculpas de lo passado, cuyas ocasiones y causas cargó al conde de Benauente, pidió humilmente perdon. El qual por su humildad y intercession de los grádes, que presentes se hallauan, le fue concedido, mádando le, que en ciertos años no entrasse en Galizia, y pagasse el sueldo de la gēte que el Rey auia tenido, confrontando la villa de Ponferrada, la qual tomando la Reyna para la corona Real, y tambien a Sarria y Castro Real, dió a las tias d'el conde cierta suma de dineros para sus casamientos. Ordenadas estas y otras cosas, los Reyes visitaron la yglesia d'el Apostol Santiago, en cuya ciudad, edificaron vn insigne hospital, para acoger a los pobres y peregrinos, y auiendo a la santa yglesia dado muchos dones, anduuieron por el reyno de Galizia, deshaziendo muchas tyranias y robos, y libertando las yglesias y monesterios, cuyas rētas muchos caualleros lleuauá, haziendo de la fuerça derecho, y hizierō otras justicias. Para cuya mejor execucion, poniēdo vn tribunal de quatro oydores, que fue principio de la Real audiencia de Galizia, dexaron por Virrey y gouernador a Dō Diego Lopez de Haro, q antes lo era. Por que la tierra quedasse mas quieta, no solo arrasaron muchas fortalezas, mas aun traxieron consigo muchos sedicioſos caualleros, para q̄ sus fuerças empleassen en la santa guerra de Granada. Bueltos los Reyes a Benauente, fueron festejados altamente d'el conde de Benauente, y passando a Salamanca, tuuieron alli el resto d'este año. En cuyo fin el corregidor de Trugillo prendiendo por cierto crimē a vn hōbre de corona, y no lo remitiendo tan presto, ciertos deudos d'el reo, tomando vna cruz, de tal manera alborotaron la ciudad, deziendo, q̄ la santa Fe se yua a perder, q̄ los vezinos causando comocion, hizieron por fuerça soltar el preso. D'esto siēdo los Reyes auisados, embiaron ciertos juezes con mano armada, y hizieron grandes justicias y muertes, mediante tela de juyzio.

g. d. Lemos

El hospital de Santi

Haro

EN este mesmo año, vn hōbre, de nacion Y taliano, llamado Christoual Colō, natural de Cugurco, o Nerui, aldea de Genoua, vino a la corte de los Reyes, preferiēdo se de descubrir en la parte d'el Oceano Occidētal tierras incognitas y gran-

Indias

y grandes riquezas. Siendo Chriſtoual Colon hombre auiſado y pratico en la arte de la nauegaciõ, y biuiẽdo de hazer cartas de nauegar, caſó en la yſla de Madera, adonde vna nao Vizcayna, o ſegun otros Andaluza, o Portugueſa auia los años paſſados aportado, auiendo con tormenta y tiempos contrarios deſcubierto parte de las tierras, que agora dezimos Indias Occidentales, o Nueuo mundo. El piloto y tres o quatro compañeros, que con el venian, no tardando en morir, reuelaron lo que auian viſto a ſu hueſped Chriſtoual Colon. El qual alegre con tan deſſeado auiſo, procuró, primero con Don Iuan, ya nombrado, Rey de Portugal, y deſpues con Hẽrique ſeptimo, Rey de Ynglaterra, y luego con Don Henrique de Guzman, duque de Medina Sidonia, y deſpues con Don Luys de la Cerda, duque de Medina Celi, que tenia buenos puertos, que le ayudaſſen al deſcubrimiento d'eſtas nueuas tierras. Los dos Reyes y los duques, teniendo a Colon por Ytaliano burlador, y no queriendo condeſcender a ſus ruegos y inſtãcias, vino, por vltimo remedio, en eſte año a la corte de Caſtilla, con cartas de fray Iuan Perez de Marchena, de la orden de Sant Franciſco, grande humaniſta, morador en la caſa de la Rauida, para Don fray Hernãdo de Talauera Obiſpo de Auila, cõfeſſor de la Reyna. Tampoco hallando en la corte de Caſtilla, el acogimiento que deſſeaua, por andar los Reyes muy ocupados en la guerra de Granada, y no dar credito a las palabras de Chriſtoual Colon, que offrecia mas de lo q̃ ſabia, y no tanto como auia, ſi Alonſo de Quintanilla no le vuiera acogido en ſu poſada, y ayudado le en la coſta, ſe viera en deſeſperacion. Dios, que no permitia, que tanto ſeruicio ſuyo ſe ocultaſſe mas, ordenó, que por medio de Alonſo de Quintanilla, alcançando cabida con el Cardenal d'Eſpaña, y deſpues con otros priuados de los Reyes, començaron a oyr y eſcuchar le los Reyes, y dar alguna eſperança, que acabada la guerra de Granada, ſe daria orden en ſu demanda. Con eſto animando ſe Colon, trabajaua ſiempre que podia, en adelantar ſu empreſa, y dar fin a ſus deſſeos, aunque en los ſeys años ſeguientes no lo pudo hazer, y lo que ſucedió, diremos adelante en ſu lugar. Aprouechó mucho la grande conſtancia y firmeza d'eſte varon, el qual fue grande ſuffridor de trabajos, duro de condicion, muy enojadizo, de buena eſtatura, y grandes miembros, y la color bermeja, llena de pecas, y cariluengo.

Capitvlo xxxi.

De la juſticia que los Reyes adminiſtrauan, y fauor que dauan al Rey Chiquito, y potentiſſimo exercito que congregaron, y toma de Velezmalaga, y tendicion de Bentomez y Comares.

LOs Reyes Don Fernando y Doña Yſabel, eſtando en la ciudad de Salamanca, lleuaron a ſu proprio palacio, que era la caſa d'el Obiſpo, la cancilleria de Valladolid, para reconoſcer ocularmẽte el modo de la expedicion de los pleytos, por quexas que de lo contrario auian tenido, ocupando ſe en eſtas y otras coſas d'el ſeruicio de Dios y bien de los reynos en el reſto d'eſte año, dando en todo ſanto exemplo a los Reyes ſus
1487 ſuceſſores. Venido el año ſeguiente de mil y quatrociẽtos y ochenta y ſiete, ſabiẽdo los Reyes, que el mariſcal Dõ Pedro de Ayala, ſeñor de Ampudia y Saluatierra de Alaua, auia hecho degollar a vn eſcriuano, vaſallo ſuyo, por auer dado a Doña Maria ſu madre vna eſcriptura d'el teſtamento d'el padre, hizieron prender al mariſcal, y confiſcar le los bienes, ſiendo grãdes los daños, que a ſus tierras reſultaron d'eſto. Traydo el mariſcal a la corte, el condeſtable con cuya

nie-

nieta, hija d'el conde de Miráda estaua casado el mariscal, sallió de la corte, deziendo, que en justicia de deudo tá cercano no queria ser presente, pero la Reyna hizo boluer al condestable, assegurandole de pena de muerte y mutilacion de miembro. Lo de mas tocante a las differencias de entre madre y hijo, remitieron al consejo. Hizieron tambien, que el duque de Alua restituyesse al conde de Miranda su villa de Miranda. Remitieron tambien al consejo, la differencia que auia sobre el cõdado de Niebla, entre el duque de Medina Sidonia, y el cõde de Alua de Liste, pediẽdo el conde el estado al duque, deziendo pertenecerle por su madre. Este litigio aun dura hasta nuestros dias, sin cõcluyrse. Para la guerra d'este año hizieron muchas preuenciones en Andaluzia, y tábien en Guipuzcoa, Vizcaya, Alaua, Asturias y Galizia, para q̃ los pueblos, caualleros y escuderos d'estas tierras, embiasse a Cordoba mucha infanteria para los veynte y cinco de Março. Auia en el señorio de Vizcaya en esta sazõ algunas alteraciones, maltratando a los officiales d'el Rey, por ser les quebrantados algunos priuilegios, por lo qual embiaron alla al licenciado Garci Lopez de Chincilla, d'el consejo, el qual hechas algunas justicias, y reformãdo la tierra, aunque trabajó que alomenos a los Obispos sus diocesanos dexassen entrar en la visita pastoral, no lo pudo acabar, deziendo ser contra sus priuilegios.

DVRANTE estas cosas, Mahomad Rey de Granada, padeciendo muchos trabajos con el Rey Muley su tio, que de la mayor parte d'el reyno, y de la ciudad de Granada estaua apoderado, aunque Iuan de Benauides, que tenia la tenencia de Lorca, y Don Fadrique de Toledo, que estaua por general de los pueblos nueuamente en los contornos de Granada conquistados, le fauoreciã, como en la historia de Granada se referirà, vióse en hartas guerras y muertes de gentes de ambos Reyes. El tiempo de la guerra llegado, acudieron a Cordoba de todos los reynos de Castilla, y de los de Aragon y Sicilia tantas gẽtes, que la caualleria llegaua a veynte mil hombres de armas y ginetes, y la infanteria a cinquenta mil, siendo los principales señores de Castilla, que en persona vinieron los maestres de Santiago y Alcantara, y el duque de Nagera, y los marqueses de Caliz y Villena, y los condes de Benauente, Vreña, Cabra, Oropesa, Feria, Cifuentes, Osorno, Medellin y Ribadeo, y los adelantados de la Andaluzia y Murcia, y Don Alonso de Aguilar, y el clauero de Calatraua, y otros caualleros de mucha cuenta. Los que embiaron gentes, fuerõ el Cardenal d'España, y el Arçobispo de Seuilla, y los Obispos de Burgos y Cuenca, y los duques de Medina Sidonia, Alua, Plasencia, Medina Celi y Alburquerque, y el maestre de Calatraua, y los marqueses de Astorga y Aguilar, y los cõdes de Castro, Cruña, Sant Esteuan, Miráda, Nieua, Priego, Fuensalida, Alua de Liste, Monteagudo, y el condestable, y los comendadores mayores de Calatraua, y Leon, y otros caualleros de mucho estado y valor. Entre los Aragoneses vino Don Philipe de Nauarra maestre de Montesa, sobrino d'el Rey, hijo natural de Don Carlos, Principe que fue de Viana, hermano mayor d'el Rey, y Don Luys de Borja, duque de Gandia, y otros muchos caualleros Aragoneses, Cathalanes, Valencianos, y Sicilianos, Sardos, y de las otras yslas y prouincias de la corona de Aragon. Despues que en consejo vuo en Cordoba differentes pareceres, sobre si primero cercarian a Malaga, o Velezmalaga, determinando el Rey de assidiar antes a Velezmalaga, partió de Cordoba, Sabado siete de Abril, y caminó con muchas aguas y lugares asperos, hasta que en diez y nueue d'este mes llegado sobre Velezmalaga, para mayor seguridad d'el exercito mandando a

cierta infanteria tomar vn cerro, sallieron de la ciudad los Moros de repente, y echando de aquel puesto a los Christianos, el Rey, que de solas vnas coraças y su espada se hallaua armado, arremetió con grande peligro de su persona Real a los Moros, que tirauan muchas saetas y escopetas. Con esto aunque los suyos cobrando grande animo, hizieron huyr a los Moros a la ciudad, y a todos era este hecho grande documéto d'el animo d'el Rey, fue le suplicado, no hiziesse por ninguna ocasion tal cosa, por los muchos inconuenientes y males que d'esto le representaron, seguirse.

En el dia seguiente siendo los arrauales de Velezmalaga combatidos, estuuieron los Moros tan rezios, que en seys horas no pudiero los Christianos ganar vn palmo de tierra, pero siendo despues socorridos d'el duque de Nagera y conde de Benauente, fueron tomados los arrauales, a costa de mucha sangre de ambas partes, cõ muerte de Nuño d'el Aguila y Dõ Martin de Acuña, y heridos Don Carlos de Gueuara y Garci Laso de la Vega y Fernando de Vega y Iuan de Merlo. Despues fueron puestas estancias contra la ciudad, que aun para batir, no era llegada la artilleria. El Rey conociendo las assechanças y cautelas ordinarias de los Moros, no solo puso el real a mucha custodia, mas aun los caminos, cerros, valles y comarcas, de cuyas montañas cada dia baxauan a dar rebatos, y tambien fueron publicados muchos edictos de cosas santas y muy necessarias a la arte militar. Los Moros de las sierras de aquel territorio, juntandose en grande numero, pensaron hazer vn hecho señalado, sino fueran puestos en huyda por el comendador mayor de Leon y clauero de Calatraua. Por otra parte el Rey Muley, despues que juntó a importunacion de los alfaquies y Moros viejos de Granada muchos Moros de pie y cauallo, vino por sierras y lugares asperos, hasta acercarse al real de los Christianos a la villa de Bentomiz, de donde embiando muchos Moros contra el maestre de Alcantara y otras muchas gentes que caminauan con la artilleria, embió tambien el Rey a la defensa al comendador mayor de Leon, a cuya causa el Rey Moro, haziendo boluer a los suyos, començó aquella tarde a baxar en grande orden la sierra, con intento de dar batalla, y socorrer la ciudad, o morir. Este negocio no solo al Rey y a los grandes puso en cuydado muy grande, pero a mucha gẽte turbó, y aun a alguna assombró, y a muchos dió mayor esfuerço. Por estas cosas el Rey dando prudente orden en todos los negocios, no pequeño animo causó a los de la auanguardia Dõ Diego Hurtado de Mendoça, que cõ las gentes d'el Cardenal d'España su hermano se anticipó animosamente a recibir a los Moros. Los quales, visto el grande concierto, en que los Christianos les aguardauan, venida la mañana seguiente, echaron a huyr vergonçosamente, dexando las armas, por correr mas libres.

No por esto el Rey se descuydó, mas antes recelando, que poruentura seria alguna cautelosa huyda, aunque no lo fue, puso mayores guardas al real, y a su persona, mandando, que todos estuuiessen de noche y de dia muy sobre auiso y con grãde recato y cuydado. D'esta venida tá infrutifera, no solo perdió este Principe Moro mucha reputacion, mas aun ala ciudad de Granada, cuyos Moros viendo su pusillanimo hecho, tomarõ por Rey a su sobrino el Rey Mahomad. Al qual los Reyes cõcedieron treguas y fauor de gentes, y aun licencia de poder contratar sus Moros en tierra de Christianos, y sacar vituallas y todo lo necessario, excepto armas, y le dieron otros muchos fauores. En esta sazon

los

los Moros de Velezmalaga, viendo la huyda de su Rey, y conosciendo, que llegaua a los reales la artilleria, començaron a auer tanto temor, que sin esperar a vn solo golpe, trataron, mediante el conde de Cifuentes, los partidos de rendirse. Los quales siendo concertados, de sacar libres sus personas y haziendas, excepto armas y vituallas, y de yr a Africa, o adonde mas fuesse su voluntad, o poder biuir en tierras de Christianos, fue rendida la ciudad de Velezmalaga, en veynte y siete de Abril, dia Viernes fiesta de Sanct Anastasio Papa. A su exemplo, luego hizo lo mesmo la villa de Bentomiz, cuya tenencia dió el Rey a vn capitan, llamado Pedro Nauarro, de quien adelante se hablará, que de vn pobre moço, que se platica por tradicion, auer sido marinero, aunque hidalgo, vino despues a señalarse tanto en las guerras d'España y Napoles y otras partes de Ytalia, y tambien Africa, que subió a titulo de conde de Albeto, y ser de los mas señalados varones, que en su tiépo en la arte militar vuo en Europa. Por solo el mandado d'el Rey, sin probar armas, no solo se dió Bentomiz, mas la villa de Comares y otras muchas, con grande numero de lugares y castillos de las Alpuxarras y otras partes, que embiando sus alfaquies y alguaziles, se pusieron en la obediencia de los Reyes, pagando los tributos y pechos, que a los Reyes Moros solian dar, y con otras condiciones, que al Rey pareció necessarias, para se assegurar d'esta inconstante gente, que auia de quedar en su vana religion. La tenencia de Velezmalaga dió el Rey al comẽdador mayor Don Gutierre de Cardenas, su contador mayor.

Capitvlo xxxii.

De la descripcion de Malaga, y repartimiento d'el assidio suyo, y presente que el Rey de Romanos embió a los Reyes, y venida de la Reyna al real, y como el Rey de Tremecen obtuuo su amistad.

TOMADA la ciudad de Velezmalaga, el Rey Don Fernando partió luego, contra la de Malaga, a cuyos alcaydes embiando a mandar, que assegurando sus personas y haziendas, rendiessen la ciudad, respondierõ, no auerles su Rey dado la ciudad para entregar al Rey de Castilla, sino para defender la, como veria. Vista por el Rey la respuesta de los alcaydes, que con grandes presidios de Moros naturales d'el reyno, y muchos otros Gomeres Africanos, y municiones, y todo lo necessario a la defensa estauan, y conosciendo la grande fortaleza de la ciudad, aunque vuo en el consejo differentes opiniones, sobre si la cercarian, o con la guerra que los pueblos circunuezinos le harian, seria mejor dexar, a que sin assidio con el tiempo viniesse a rendir, resoluiendose el Rey en el cerco, fue en diez y siete de Mayo, dia Iueues, assidiada por mar y tierra. El assiento d'esta ciudad es en sitio llano en la ribera d'el mar, el qual con su playa buena, medianamente segura, bate la muralla, que era bien torreada, y muy fuerte para este tiempo con dos castillos, el vno, llamado Alcaçaua, puesto en vn cerro alto, y bien torreado y fuerte, de donde por medio de dos fuertes y altas murallas, que de la vna a la otra ay seys passos de distancia, suben a la otra fortaleza, llamada Gibralfaro, que está en la sumidad y altura d'el dicho cerro, de tal manera, q̃ esta ciudad siẽdo fuerte por natura y arte, y grande presidio de gentes, se hallaua con animo de defenderse. Para la buena y segura comodidad de assentar los reales, era necessario tomar vn cerro, puesto entre la fortaleza de Gibralfaro y vna sierra alta, que

despues de muy grandes peleas y escaramuças, y terrible resistencia que hizieron los Moros, que mostrauan, no darseles nada por ser muertos, a trueco de matar Christianos, fue tomada por los d'el real, auiendo con harta difficultad peleado muchas horas con la porfia grande de los Moros, que caro vendieron aquel cerro, que está a dos tiros de ballesta de Gibralfaro. Allí fueron puestos quatorze mil infantes, y dos mil y quinientos de cauallo, encomendados al marques de Caliz. En el dia seguiente fueron repartidas las estancias, assignando por primera la d'el marques de Caliz, con quien estauan Don Gutierre de Soto Mayor, Don Aluaro Baçan, Fernando de Vega, y el prouisor de Villa Franca, Don Pedro Vaca y Garci Brauo, alcayde de Atiença, y otros capitanes y caualleros, especialmente Carlos de Arellano, Hernan Carrillo, Don Francisco de Bouadilla, Don Diego Lopez de Ayala, Iorge de Veteta, alcayde de Soria, y Miguel de Alla, y otros muchos. Despues estauan rodeando la ciudad, diuididos por sus estancias, Don Diego Fernandez de Cordoba, alcayde de los Donzeles, y con el las gentes de los duques de Alburquerque y Medina Sidonia. Luego el conde de Cifuentes con las gentes de Seuilla, y despues Don Lorenço Suarez de Figueroa, conde de Feria, y luego Don Gutierre de Padilla, clauero de Calatraua, y las gétes de Ecija, y las d'el conde de Benauente, y luego las de Pero Carrillo de Albornoz y d'el Arçobispo de Seuilla. Despues se seguian las gentes d'el conde de Vreña, y las de Don Alonso de Aguilar, y despues las d'el duque de Nagera y de Fernan Duque, y despues las de Don Fadrique de Toledo, y Iuan Aluarez, y Alonso Osorio. Luego seguia Don Diego Hurtado de Mendoça con las gentes d'el Cardenal su hermano, y el conde de Cabra, y el comendador mayor de Leon, y las gétes de Cordoba, y despues las de Don Garci Lopez de Padilla, maestre de Calatraua, y Don Antonio de Fonseca, y Antonio de Aguilar, y despues las de Don Alonso de Cardenas, maestre de Sanctiago, y las de Don Luys Fernandez Puerto Carrero, señor de Palma, y de otros señores y caualleros, en especial las de Don Iuan de Estuñiga, maestre de Alcantara.

Pedro Vaca comendador de Algaues muerto del Rey en Alcaraz y fue preso

ASSIDIADA Malaga, los Moros reconoscierõ la tienda d'el Rey, y tirádole con mucha artilleria, con desseo de matar a la persona Real, fue trasladada la tienda de tras de vn cerro. A la mesma sazon, començandose a plantar la artilleria, llegó de Flandes con dos nauios armados Don Ladron de Guenara, embiado por Maximiliano, archiduque de Austria, Principe singular, q̃ con Madama Maria su muger, de quien adelãte se hablará, auia sido duque de Borgoña y cõde de Flandes, y electo Rey de Romanos, futuro Emperador, hijo de Federico tercero d'este nõbre, que en estos dias imperaua. Este Principe Rey de Romanos, sabiendo, que los Reyes de Castilla andauan siempre ocupados en guerras tan santas les embió en estas naos, mucha artilleria de bronce, con grande numero barriles de poluora, y diuersas campanas para los pueblos, que se conquistauan, y otros instrumentos de guerra, y maestros para labrar estas cosas, y otras muchas, necessarias para la guerra, queriendo ser participe en la sancta guerra contra los infieles, y recuperacion de tierras, que nuestro Señor tenia, para que por diuina prouidencia, su Cesarea succession masculina, de linea primogenita gozassen los siglos futuros.

COMENÇADA la bateria, siendo acometidos los arrauales, con harto trabajo y derramamiento de sangre fue ganada vna torre, y despues no con

con menos peligro defendido, por la yra mortal, con que los barbaros pelea-
uan, sin cessar con grande hambre de carne Christiana. Algunos malos hom-
bres d'el real, con desseo de bolver a sus casas, entendido, que en algunos bar-
rios de la ciudad auia pestilencia, publicando, que la Reyna importunaua al
Rey por cartas, q̃ alçasse el cerco: los Moros tomaron tal animo, de offender a
los Christianos que por desengañar los, hizo venir al real a la Reyna, q̃ siendo
cõ suma alegria de todos recibida, embiaron los Reyes a mandar a los Moros, q̃
desengañandose de sus pensamientos, se rendiessen, certificãdolos, que la Rey-
na era venida, y de no alçar el cerco, hasta tomar la ciudad, a cuyo assidio mu-
chos hidalgos y caualleros, sin ser llamados acudieron, mouidos con la yda
de la Reyna. Los Moros ninguna respuesta dieron al mãdato de los Reyes, mas
antes mandando so graues penas, que ninguno hablasse con los Christianos
en ningun tiempo de partido ny habla, ny sobre tal materia jamas entre si
mesmos fuessen osados hablar, al que alguna vez se atreuia a assomar algo, lue-
go matauan, poniendo en todas partes mayores presidios y fortallecimientos,
con animo de defenderse hasta la muerte, a cuya causa el cerco de Malaga fa-
llió largo y muy duro.

De la estancia d'el marques de Caliz, se batió tan rezio el castillo de Gi-
bralfaro, que siendole derribado mucha parte, acercó el marques su propria
estancia, a tiro de piedra de la fortaleza, a la qual no diô lugar, que arreme-
tiessen, recelando, que los Moros aurian hecho por dedentro grandes reparos.
Los quales salliendo a la resistencia, por que el marques no permaneciesse
en aquella estancia, trauaron tan rezia pelea, que veniendo hasta herir con
alfanges y puñales, duró la escaramuça vna hora, con muerte d'el alcayde
de Atiença, y de Yñigo Lopez de Medrano, señor de Cauanillas, y Gabriel
de Soto Mayor, y de otros capitanes, sin muchos heridos, y entre ellos el mes-
mo marques de vna saeta en el braço, y peleando los Moros de lugar auen-
tajado, hizo el marques retirar la estancia al primer sitio, visto, que poco
le hazia al caso tener su estancia donde antes. Con el continuo tirar, comen-
çó a faltar poluora, y embiaron galeras a las ciudades de Valencia y Bar-
celona, y aun al reyno de Sicilia, y al Rey de Portugal, y a otras partes, de don-
de se proueyó con toda presteza. Las escaramuças nunca cessando, murian
muchos de ambas partes, por lo qual algunos Moros vezinos de la ciudad,
que en cosas de partidos, por temor de los Moros Gomeres, no osauan ha-
blar, embiaron con todo silencio vn Moro a los Reyes, offreciendoles cierta
entrada, si fuessen defendidos en sus personas y bienes, y boluiendo con el
effecto de su mensage, topó con los Gomeres, de quienes siendo herido de
dos cuchilladas mortales, tornó al real, donde luego falleciendo, cessó el
trato, aunque no las ordinarias escaramuças y combates de tierra y mar. De
tal manera rodearon los Christianos el ambito y circunferencia d'el real con-
tra la ciudad, con fuertes estancias y cercas, en que Garci Laso de la Vega, y
Iuan de Çuñiga, y Diego de Arayde por mandado d'el Rey pusieron grande
diligencia, que los Moros de la ciudad no podian sallir a los reales, a dar los re-
batos continuos, q̃ solian. Estando los Moros firmes en su magnanimidad de
no se rendir, no solo de algunos malos hombres d'el real eran auisados de todo
lo bueno y malo, que en el exercito passaua, y a vezes de mentiras y falsedades:
pero como en la ciudad començassen los Moros a sentir falta de vitualla, ta-
les animos obstinados auia en los cercados, que muchos Moros se offrecian a

qualesquier peligros, hasta por dar a entender, que la ciudad abundaua de vituallas, dar se a los Christianos, deziendo, que querian recibir nuestra sancta Fe, pero de otros que venian huyẽdo, se sabia la verdad. El Rey hallandose indeterminado, tuuo en su consejo differentes opiniones, sobre si se deuia combatir la ciudad, o dexar, a que por hambre se diesse, mas considerando, que este linage de gentes suffre mucha hambre, y passa con poca comida, deliberó de combatir, fabricando para este effecto con toda diligencia muchos instrumẽtos y machinas de combates de gentil artificio antiguo y moderno, y haziendo sacar muchas minas.

DVRANTE estas cosas, el Rey Muley embió en fauor de los cercados alguna gente de pie y de cauallo, la qual siendo por las d'el Rey Mahomad su sobrino vencida, dió con muchos presentes auiso d'esto el Rey Mahomad, a quien los Reyes agradecieron lo vno y lo otro, y todo lo demas, que en este caso hizo en su seruicio. En esta sazon algunos Moros, que eran tenidos por sanctos, començaron a animar a los Moros cercados, deziendo y certificandoles de parte de Mahoma, que aun los Moros que estauan en la otra vida, tenian grandissimo desseo de resuscitar, por hallarse con ellos en la defensa de aquella ciudad contra los Christianos. Los quales poniendo grande recato y custodia de dia y de noche en los reales, vinieron de los reynos de Aragõ y Valencia, y principado de Cathaluña nueuas gentes a seruir a los Reyes. A cuyas gentes como sobraua vituallas, assi faltaua a los Moros de la ciudad, hasta repartir a los combatiẽtes quatro onças de pan a la mañana, y dos a la tarde. Con todo esto se hallauan tan duros y firmes en la defensa, que por donde quiera, que hallauan comodidad, trauauan peleas y contiendas, no cessando en fortificarse mas, especialmente descubriendo las minas que los d'el real hazian, tuuieron grandes y largas peleas de mucho trabajo de los vnos y de los otros. El Rey de Tremecen, que por los muchos Moros, que cada dia con seguro de los Reyes passauan a Africa, sabia de la grandeza de los Reyes, les embió al assidio sus embaxadores con presentes, pidiendo su auxilio y protecion, para que sus vassallos fuessen bien tratados de los Christianos y de sus armadas, lo qual le fue con mucha benignidad concedido, con que a los Moros de Granada no diesse ningun fauor.

CAPITVLO XXXIII.

Como vn Moro hermitaño tentó matar al Rey y Reyna sobre Malaga, y generosa venida d'el duque de Medina Sidonia al real, y toma de la ciudad, y erecion suya en episcopal.

ESTANDO los negocios en estos meritos, vn Moro Africano, natural d'el reyno de Tunez, que haziendo vida de hermitaño, biuia en vna aldea de Guadix, llamado Abraham Alguerri, hombre pequeño de cuerpo y viejo, publicó vanas mẽsagerias de parte de Mahoma, certificãdo, que si Malaga fuesse socorrida, no se perderia, por lo qual disponiendose quatrocientos valientes Moros, q̃ a sus vanidades dieron credito a entrar en Malaga, caminaron por lugares asperos, lleuando por guia a este Moro hermitaño. Los dozientos entraron, y los demas pugnando por entrar, fueron muertos. Este hermitaño Moro, cuya diabolica intencion era de matar a los Reyes: por no ser muerto, se apartó a vn rincon, y alçãdo los manos al cielo *fingia*, q̃ hazia oracion. En esta ocasion los Christianos buscando a los Moros, que se escondian, y hallandole orando, traxierõ vestido su albornoz y puesto su tercia-

terciado ante el marques de Caliz. El qual haziẽdo le algunas preguntas, como le dixiesse, ser Moro santo, a quien Dios tenia reueladas las cosas futuras de aq̃l assidio, y que dẽtro de siete seria presa la ciudad: conoscida su liuiandad, le preguntó el marques, que como se entẽdian aquellos siete, si serian horas, dias, semanas, meses o años. El Moro hermitaño Abrahã Alguetri le replicó, que no eran años ny meses, sino semanas, o dias, o horas, y que esto no podia a el dezir, porque Ala su Dios le auia mãdado, que solo al Rey y Reyna de Castilla reuelasse en silencio. Aunque el marques se reyó d'estas cosas, auisando d'ello a los Reyes, manda el Rey lleuar al Moro ante si, y llegó rodeado de mucha gente, a tiempo que el Rey despues de comer dormia, lleuando le vn tornadizo d'el marques, por que el mesmo marques, por no dexar su estancia no quiso yr, y como venia con intẽcion tan dañada, traya mucha turbaciõ, con ojos muy rebueltos. No le queriẽdo ver la Reyna, fue lleuado en tanto q̃ el Rey recordaua, a vna tienda, donde estauan platicando Doña Beatriz de Bouadilla, marquesa de Moya y Dõ Aluaro de Portugal, hijo d'el duque de Bragança, que en Castilla andaua de su tierra desnaturado, y Ruy Lopez de Toledo, thesorero de la Reyna. Entõces dixo la marquesa: den a este Moro de comer, y pẽsando el Moro, segun su habito y ornato, q̃ eran los Reyes, preguntó al tornadizo, si erã los Reyes? y el por burla respondiendo, q̃ si, creyó el Moro, el qual arrãcando su alfange, dió tal cuchillada a Don Aluaro en la cabeça, que pensaron, que d'ello muriera, y antes q̃ ala marquesa pudiesse dar otra, le assió el thesorero Ruy Lopez, y le tuuo, y todos los que alli se hallauan, echaron a huyr. En esta hora a las bozes q̃ dauan, entraron algunos criados de la marquesa, y por ellos, fue hecho pedaços el peruerso Moro, cuyo terrible animo se puede comparar con el d'el Mucio Sceuola el Romano, aunque differentes fueron los sucessos. La marquesa fue dando bozes a los Reyes, y el Rey con la subita turbacion salliendo embuelto con la colcha sobre que dormia, admiróse d'el estraño atreuimiẽto. Grãde fue la turbaciõ, q̃ todo el real recibió d'este hecho, por lo qual acrecentarõ los Reyes mayor guardia, y las tajadas d'el cuerpo d'el maldito Moro fueron por mãdado d'el Rey en vn trabuco echadas ala ciudad, pero en recõpensa suya matãdo vn Christiano principal, q̃ estaua cautiuo, embiarõ sobre vn asno al real.

A DONDE vino a esta sazon Don Henrique de Guzman, duque de Medina Sidonia, que no contento de auer embiado las gentes ordinarias, acudió agora en persona con el acompañamiẽto, que se esperaua de tan grande señor. El qual fuera d'esto prestó luego a los Reyes veynte mil Doblas de oro, y en el dia de su llegada, surgieron en Malaga cient nauios cargados de vituallas y municiones, todo lo qual los Reyes selo tuuieron entre los señalados seruicios, que el y sus predecessores hizieron siepre a la corona Real de Castilla. Queriẽdo los Reyes continuar el cerco, embiaron por mas gẽtes a algunos pueblos d'el reyno de Toledo y Estremadura y otras partes, y tãbien a caualleros. Entre los quales el duque d'el Infantazgo embió las gentes de su casa. Los Moros de nueuo fueron requeridos a la rẽdicion: pero siendo auisados de algunas enfermedades, y otros trabajos, que en el real passauan, no lo quisieron hazer, a cuya causa, queriendo los Reyes cõbatir la ciudad, se señalaron el comẽdador mayor de Leõ y otros caualleros, de los quales fueron muertos algunos. Padeciendo los Moros hãbre, hasta comer cueros cozidos, no queriã, no solo darse, mas aun oyr tratar d'ello, especialmente de vn Moro, por ellos reuerenciado por santo eran certificados, que Dios les tenia aparejada victoria, si dauã en los Christianos, aquie-

nes venciendo se hartarian de mantenimientos. No obstante estas cosas, dos Moros principales de la ciudad, llamados Amet Aben Amar, y el otro Ali Dudux, juntandose cõ vn alfaqui, llamado Abraham Alhariz y otras muchas gentes de mercaderes y officiales de la ciudad, rogaron al alcayde, diesse la ciudad, pues sin remedio de socorro, fallecia de hambre toda la gente. Dixeron le mas, que no se marauillasse d'ellos, pues otras mas fuertes ciudades d'el reyno de Granada se auian dado a los Christianos, y si peleando se pensauan defender, que sallieslen fuera a dar batalla a los enemigos, que en tanta necessidad los tenian puestos: pero estando ciegos de las vanas razones d'el Moro, que ellos llamauan sancto, no aprouecharon sus ruegos. Era capitan de la artilleria Francisco Ramirez de Madrid, al qual siendo mandado por el Rey, que combatiesse las torres de la puente de la ciudad, lo hizo tan diestra y animosamente, que despues de largas peleas y trabajos, ganó la primera torre, donde el Rey por sus meritos le armó cauallero. Por estas cosas, antes que los Christianos ganassen mas, aquel Moro santero, encargandoles caridad y amor, y assegurandolos de la victoria, y que no tomassen despojo, ny Christiano a vida, sallió de la ciudad grande tropel de cauallo y mayor de pie, y dando en las estancias de los maestres de Sanctiago y Alcantara, aunque al principio con el repentino rebato y algunas muertes, los pusieron en grande cuydado, fueron al cabo con muchas muertes de tal manera rebatidos, que de los primeros siendo muerto de vna pedrada el Moro santero, y los de mas huyendo a la ciudad, no osó el alcayde oyr mas lastimas y lagrimas de los Moros. A los quales deziendo, que hiziessen los mejores partidos que pudiessen, se encerró en la Alcaçaua.

Con esta licencia, luego la ciudad de Malaga embiando al real a Amet Abẽ Amar y Ali Dudux, y otros tres Moros principales, pidieron al Rey, que los Moros de aquella ciudad sele darian por vasallos Mundejares, con que diesse a algunos Moros para habitar la villa de Coyn, y a otros dexassen con sus bienes passar a Africa. Siendo por los Reyes remitida la respuesta al comẽdador mayor de Leon, el deziendoles, que pues la hambre y no su voluntad los rendia, se diessen a la merced d'el Rey vencedor: bueltos con esta respuesta, digna a coraçones tan duros, respondieron los Moros, que si alomenos la libertad de sus personas no seles daua; ahorcarian de las almenas quinientos Christianos cautiuos, que auia en la ciudad, y que despues todos saldrian a matarse con los Christianos, para que la toma de Malaga fuesse sabida por el mundo. Replicóles el Rey, que si solo vn Christiano matauá, no le quedaria en toda Malaga persona a vida, por lo qual los Moros embiaron al real quatorze Moros en nõbre de las quatorze quadrillas de la ciudad, con vna carta, llena de exemplos de la clemencia, que los Reyes de Castilla passados vsaron con los Moros, pidiendo misericordia humilmente. No faltauan algunos, que por dar exemplo a los pueblos por tomar, eran de parecer, que se vsasse con esta ciudad d'el riguroso castigo, que merecian: pero la clementissima Reyna no dando lugar a derramamiento de sangre, les escriuió el Rey, mostrandoles alguna esperança de vida, pero no de otra cosa. Con esto sẽ turbarõ tanto los Moros, q̃ fueron algunos de parecer, q̃ matando a los Christianos cautiuos, y dando por todas partes fuego a la ciudad, fuessen a pelear y morir con los Christianos, aunque otros, que mas preciauan la vida, siendo de contrario parecer, embiaron a dezir a los Reyes, en cuya humanidad confiauan, que tomassen la

ciudad

ciudad como fuessen seruidos. Rendida Malaga, y tomados rehenes, entró el comendador mayor de Leon en la ciudad con mucha gente armada, y se apoderó d'el pueblo y de sus fortalezas, donde puestos fuertes presidios, ya que a los Moros tomaron todas las armas y artilleria, fueron metidos en dos corrales grandes de la Alcaçaua, todos los Moros y Moras. Las quales viẽdo su esclauitud, alçauan los ojos al cielo, y torciendo las manos, dezian con lagrimas, y dolor graue. O Malaga, Malaga, ciudad nombrada, hermosa y fuerte, como te desamparan tus naturales, aquienes pudiste criar en la vida, y agora no los puedes cubrir en la muerte? que por la yra d'el criador no nos pudieron defender tus fuertes murallas, tan torreadas, y tus hermosos castillos, tan impugnables. Deziendo estas y otras razones, de mucha lastima y dolor, fueron puestos todos en prision, y doze malos Christianos, que erá espias de los Moros, que se hallaron dentro fueron cañauereados, y los cautiuos puestos en libertad boluieron a sus tierras, dando les los Reyes lo que para sus caminos auian menester.

Los Reyes embiando luego a Pedro de Vera, fueron tomadas dos villas de házia la mar, cercanas a Malaga, para donde lleuados los Moros, fueron puestos en seruidumbre. No tardaron en entrar en la ciudad con solene processíon con los Obispos de Auila, Leon, y Badajoz, los quales bendiziendo la mezquita mayor en yglesia, entraron los Reyes en esta ciudad, que fue ganada en diez y ocho de Agosto, dia Sabado, festa de Sanct Agapito martyr, d'el año presente, auiendo durado el cerco tres meses y vn dia, que para los assidios passados fue largo y muy costoso y trabajoso. Hallando se los Reyes en esta su ciudad, recibieron a los veynte y cinco de Agosto bulas d'el Papa Inocencio, para que ellos y los Reyes de Castilla sus sucessores proueyessen perpetuamẽte todos los arçobispos Obispos, dignidades y beneficios d'el reyno de Granada. Esta ciudad antes de la venida de los Moros a España, segun en su lugar queda visto, auiendo tenido silla episcopal, pareció a los Reyes y al Cardenal d'España, y a los de mas prelados presentes, restituyr le su silla antigua. Por lo qual ordenaró su yglesia y dignidades y los de mas ministerios, elegiendo los Reyes en virtud d'el breue Apostolico por Obispo a Don Pedro de Toledo, canonigo de Seuilla, persona benemerita, todo lo qual aprobó y confirmó el Papa Inocẽcio. Al qual embiaró los Reyes presentados cient Moros Gomeres, y a Doña Iuana Reyna de Napoles, hermana d'el Rey cinquenta donzellas Moras, y a la Reyna de Portugal treynta. De todos los esclauos dieron la tercia parte a los señores y caualleros y hidalgos y capitanes d'el real, y la otra tercia parte reseruaron para cambiar cautiuos Christianos, y el tercio restante tomaroñ los Reyes para ayuda a los grandes gastos hechos en el largo cerco. Ordenaron los Reyes las cosas seglares de la ciudad, cuya tenẽcia dando a Don Garci Fernandez Márique, corregidor que auia sido de Cordoba, instituyeron los regidores y jurados y los de mas ministros de la justicia, que auia de auer, y repartieron los bienes en los que se yuan a auezindar. Dieron a sus vezinos buenos fueros y leyes, que segun el tiempo les parecieron necessarias, y concluydas otras muchas cosas, tornaron llenos de gloria y sancto triumpho a la ciudad de Cordoba, donde d'el Principe Don Iuan y d'el Obispo de la ciudad y pueblo fueron recibidos con mucha alegria.

malaga

malaga

toledo V. f. 1398

Capitvlo xxxiiii.

De las cortes que en Aragon y Valencia celebraron los Reyes, y fauor que dieron al señor de Labrit, y rendicion de Vera, y de otros muchos pueblos, y vista. que se dió a Almeria y Baça, y entrega de Huescar.

RETENDIENDO los Reyes, no alçar mano dela santa guerra, mádaron en la Andaluzia prouecr de todo lo necessario para el año futuro, y auiendo dias, que personalmente no visitaron el reyno de Aragon, donde a causa de las continuas apelaciones, que ante el justicia de Aragon, se haziá, andaua la justicia muy flaca, por no se castigar los malhechores, partieron de Cordoba, para la ciudad de Çaragoça. En la qual para remedio d'esto, juntando los tres estados, dieron el cargo de dar a los procuradores a entender estos inconuenientes a micer Alónso, vicecáciller d'el reyno, grande jurista y persona de mucha prudencia. El qual de tal manera supo persuadir a los tres estados, que condecendiendo a muchas cosas justas, reformaron algunos fueros, hasta instituyr hermandades ala forma de Castilla, para sublimar la justicia, de que se seguió grãde vtilidad a toda la tierra. En estas cortes hizieron a los Reyes seruicio de mucha cantidad de dineros, assi para continuar la guerra, que cõtra los Moros de Granada se hazia, como para los gastos de las nueuas hermãdades, y para otras cosas necessarias al reyno. Ordenóse mas, que algunos conuersos, que dende los dias passados sin temor de Dios y de la justicia, començauan en los estados de Aragon, Cathaluña y Valencia a judayzar, fuessen castigados, y auiendo embiado juezes, que hiziessen inquisicion contra los tales, a vno d'ellos concertaron los conuersos apostatas, de matar a tiẽpo de maytines en la yglesia de Çaragoça, y por estas cosas, assi de los bienes de los erejes, que fueron quemados, como de los reconciliados y conjurados, fue mucha la suma que vuieron los Reyes. En concluyr estos negocios y otros, hallaron se los Reyes en Çaragoça en principio d'el año de mil y quatrocientos y
1488 ochenta y ocho, y luego partieron para el reyno de Valencia, y llegando en la semana Santa, entraron en la ciudad cinco dias antes de la Pascua de Resurreció, lleuando consigo al Principe Don Iuan y infantas y al Cardenal d'España, y porque en este reyno, como en Aragon, se cometiá muchos insultos y muertes celebraron para ello y otros negocios cortes en la ciudad de Orihuela, donde assi en esto como en lo tocante al patrimonio Real, y otras diuersas cosas, se dió orden. Hallandose los Reyes en Valencia, vino vn embaxador d'el Rey de Frácia a Cathaluña, con intento de passar a la corte de los Reyes, los quales certificandose de su llegada a España, le embiaron a mandar, que si no traya ordẽ, para restituyrles a Rósellon, y las de mas tierras suyas, boluiesse, y por mucho, que el embaxador, deziendo que de su venida se podria seguir aquello, trabajó en passar a Valẽcia, no le fue permitido, por lo qual sin cumplir su embaxada boluió a Francia.

DONDE en estos dias el Rey de Francia trataua guerra con Francisco vltimo duque de Bretaña, y Luys duque de Orleans, que despues en Francia vino a reynar, y Aman señor de Labrit, padre de Don Iuan de Labrit Rey de Nauarra, ya antes nombrado, y otros caualleros, aquienes fauorecia el Rey de Ynglaterra. Auia el Rey de Francia despojado de su estado al señor de Labrit, y los Reyes mediante Don Iuan de Ribera, señor de Monte Mayor, capitan general de las fronteras de Nauarra, auian tomado algunos pueblos de Nauarra, a su hijo el Rey Don Iuan. Por lo qual, y porque el Rey de Francia, siempre perse-

guia

guia a los dichos caualleros, el señor de Labrit en compañia de Don Iuan de Ribera, passando a Valencia, pusó al Rey su hijo y a su reyno en manos y protecion de los Reyes, aquienes offreció tambien toda ayuda y seruicio de parte de los duques de Bretaña y Orleans y los de mas, para cobrar a Rosellon y Cerdaña. Este cauallero Frances, siendo muy bien recibido, fue despachado como el desseaua, y no solo al Rey Don Iuan de Labrit su hijo tornaron los Reyes los pueblos, por Don Iuan de Ribera tomados, pero en fauor de los dichos caualleros Franceses, mandando hazer diuersas armadas en las marinas de Guipuzcoa y Vizcaya, fueron dos vezes gentes a Bretaña, la primera con mosen Gralla, cauallero Barcelones, maestresala d'el Rey, y la segunda con Don Diego Perez Sarmiento, conde de Salinas, y passaron muchos trances de armas, especialmente la batalla de Sanctouin, donde fue vencedor el Rey de Francia, y a fin que en la historia de Nauarra, se tratará d'estas cosas algo mas copioso, las diffiero para alla. Los Reyes, passando de Valencia, a Orihuela, auian ordenado muchas cosas vtiles, y aun santas, para la quietud y administracion de la justicia de aquel reyno, cuyos vezinos mostrando grande contentamiẽto de todo ello, juraron de obseruar los nueuos estatutos. Despues vinieron los Reyes a la ciudad de Murcia, y tuuieron alli la fiesta d'el *Corpus Christi*, auiendo hecho grandes preuenciones para la guerra d'este año, que por aquel reyno queriã hazer. En esta sazon Don Garcia Aluarez de Toledo, duque de Alua adoleciendo de su vltima enfermedad, su hijo Don Fadrique de Toledo capitan de la guarda Real, que en estos dias auia tenido a su cargo las fronteras de los Moros, pidió a los Reyes licencia, para visitar al duque su padre. La qual siendole dada con mucha voluntad, partió a ver al padre, el qual falleció por Mayo d'este año, siendo el primer duque de Alua, marques de Coria, y conde d'el Barco, que en esta casa vuo, segun en la historia d'el Rey Don Henrique se dixo, y sucedióle en los estados el dicho Don Fadrique su hijo, que fue segundo duque de Alua. Tambien en este mesmo mes y año falleció Don Aluaro de Estuñiga duque de Plasencia, primer duque d'esta casa, hijo d'el conde Don Pedro, que fue el primer conde d'este linage. Al duque Don Aluaro sucedió en los estados su hijo Don Aluaro de Estuñiga, que fue el segundo duque de Plasencia. En el mesmo mes falleció Don Garcia Aluarez de Toledo Obispo de Astorga, aquien sucedió en el obispado Don Bernardino de Caruajal, que despues fue Cardenal de la santa Yglesia Romana d'el titulo de Sancta Crux, de quien adelante se hablará.

Y A que las gentes de guerra llegaron en el reyno de Murcia, partió de la ciudad de Murcia, en cinco de Iunio el Rey Don Fernando, lleuando en su compañia al duque de Alburquerque y al marques de Caliz, y a los condes de Ledesma, Sanct Esteuan, Castro, Cabra, Monteagudo y Buendia, y Don Henrique Henriquez mayordomo mayor d'el Rey, y Pero Lopez de Padilla, adelantado de Castilla, y Don Iuan Chacõ adelantado de Murcia, y otros muchos caualleros. Los quales llegados a la ciudad de Lorca, mouió el exercito, lleuãdo la auanguardia el marques de Caliz, y el adelãtado de Murcia, cõtra la ciudad de Vera. Cuyos vezinos Moros teniendo d'ello auiso cierto, y no queriendo ver el dia, que los de Malaga, por su mal tentaron, sallieron al marques y al adelantado, a darle la ciudad, si en persona fuesse el Rey. El qual ydo a Vera, sele rendió aquella ciudad, dando a los Moros libertad de sus personas y haziendas y licen-

y licencia para yr donde quisiessen,o quedar en las aldeas de la mesma ciudad. Ganada la ciudad de Vera,cuya tenẽcia fue dada a Garci Laso de la Vega,maestresala d'el Rey, luego a su exemplo, vinieron al Rey grande numero de alfaquies y procuradores de las villas y lugares de toda aquella comarca,haziẽdose Mundejares vassallos, pagandolos tributos, que a los Reyes Moros solian dar, especialmente las villas de Velez el Blanco y Velez el Rubio, Muxicar, Cueuas,Belefique, Huescar, y Porchena,Tabara,Alborea,Serena,Torrilla, Monjacar,Thaboernas,Benamaruel, y otros muy muchos pueblos, cuyos nõbres aqui no se ponen, que permaneciendo en su secta y ritos, se hizieron vassallos de los Reyes,no queriendo probar sus inuencibles fuerças. Dãdo orden en las cosas de los pueblos, que nueuamente se dieron, el Rey dió la auanguardia a los mesmos de antes, y al duque de Alburquerque, para yr házia la ciudad de Almeria.Cuyos Moros temiendo ser cercados,sallierõ a la escaramuça, la qual el Rey, por ser entre huertas, cessó, y dando vista a la ciudad, y para lo futuro contemplando su assiento, puso el real a dos leguas de la ciudad,y de alli mucha parte d'el exercito fue a dar vista a la ciudad de Baça, donde estaua el Rey Muley.El qual salliendo de la ciudad con gente de pie y de cauallo,se trauó vna escaramuça,en que en este dia,que era diez de Iulio,fue muerto de vna bala de escopeta Don Philipe de Nauarra y Aragon,maestre de Montesa, hijo natural de Don Carlos Principe de Viana,hermano mayor d'el Rey,y fue enterrado en el capitulo d'el conuento de Montesa. Al Rey pesando de la muerte d'el maestre su sobrino,como fuessen tambien muertos otros,començó a retirarse,házia donde dexó el campo,por lo qual los Moros seguieron el alcance,pero despues por el adelantado de Murcia fueron rebatidos, hasta los encerrar en las huertas de la ciudad.

En el seguiẽte dia,que fue Viernes onze de Iunio, dexando el Rey a Almeria y Baça,fue sobre la ciudad de Huescar, cuyos vezinos tampoco mas que los de Vera queriendo resistir al Rey, se le rẽdieron, y dando aquella tenencia a Don Rodrigo Manrique,vino a Carauaca, a ver la santa cruz, auiendo despedido las gentes. El Rey buelto a Murcia, donde estaua la Reyna, encomendaron la guardia de aquellas fronteras a Don Luys Fernandez Puerto Carrero, señor de Palma.Durante la guerra d'este año, el alcayde de la villa de Alba de Tormes, y el alcalde mayor de las tierras d'el duque de Alba, apalearõ a vn recaudador, que cogia las rentas Reales,de lo qual teniendo noticia los Reyes, embiaron a la punicion suya,al licenciedo Luys de Polanco, alcalde de corte, que despues fue d'el consejo.El qual yendo dissimuladamẽte, prendió al alcayde dentro de su fortaleza, de dõde lleuado al lugar dõde cometió el delicto,le hizo ahorcar, y el alcalde mayor traydo a la çãcilleria de Valladolid,le fue cortada la mano, y desterrado perpetuamente de los reynos. Dexando en orden las cosas de la frontera de los Moros, los Reyes vinieron a ynuernar a la villa de Valladolid, donde ordenaron,que la moneda de plata se labrasse apurada, d'el valor y ley, que en la ciudad de Paris se labraua.Entendiendo los Reyes,que siempre algunos conuersos judayzauan,y que otros con falsedad siendo acusados,padecian sin culpa por malos testigos,embiaron inquisidores por los obispados,a castigar a tales denunciadores y testigos,y en especial en Toledo se hizieron algunas justicias de semejantes hombres.

CAPI-

CAPITVLO XXXV.

De algunas victorias, que los Moros alcançaron, y embaxada d'el Rey de Romanos, y Plasencia reduzida a la corona Real, y toma de Cujar, Bençalema y Camillas, y otros pueblos.

SON la venida de los Reyes a Valladolid, los Moros se esforçaron tanto, que matando sesenta escuderos, tomaron la villa de Nixar, que estaua en poder d'el capitan Bernal Frances, y en otros rencuétros fueron muertos otros Christianos por el Rey Muley. Cuyos Moros mataron, peleando como caualliero, al comendador Ruy Diáz Maldonado, hijo d'el doctor Rodrigo Maldonado, señor de Aguilafuéte. Tábien yendo cótra la villa de Cullar, cuyo alcayde Carlos de Viedma era ausente, los Moros, con muertes de muchos Christianos, pudierō tomar el pueblo, pero el teniente el alcayde, que Iuan de Aualos se dezia, siendo varon de animo belicoso, defendió de tal manera el castillo, que los Moros despues de cinco dias de pelea profiada, auiendo recibido hartas muertes, tornaron a sus casas, dando fuego al pueblo. No menos de las villas de Salobreña y Alhedin y ciudad de Almeria, y de otras partes hazian los Moros tan cruda y continua guerra de robos, y quantos daños y males podian, que los Reyes para remedio d'ello mádaron a las gentes de la Andaluzia, diessen todo el fauor necessario a los presidios de las fronteras, con que haziendose mayor la guerra, sucedian muchas muertes de ambas partes.

EN esta sazon Maximiliano Rey de Romanos y archiduque de Austria, embió por embaxadores a Castilla, a vn cuñado suyo, hijo bastardo d'el grande Carlos duque que fue de Borgoña, y a vn capitan, llamado Iuan de Salazar, los quales venidos por mar, llegaron a Burgos. Donde por mandado de los Reyes, siendo proueydos de todo lo necessario, passaron a Valladolid, y ante ellos en effecto propusieron dos cosas: la primera pedir liga y confederacion, y la segunda dos matrimonios: el primero de la infanta Doña Ysabel, para el mesmo Rey de Romanos, que estaua biudo, y el segundo de la infanta Doña Iuana para su hijo Don Philipe, duque de Borgoña y cōde de Flādes. Los embaxadores, representando las grandes vtilidades q̄ d'esto se seguiriā a las partes, y el grande freno que al Rey de Francia, de quien graues quexas dierō, se pornia: los Reyes despues que en quarenta dias les hizieron grandes fiestas, y vuieron su consejo, respondierō holgar de la amistad suya, pero q̄ en lo d'el matrimonio de la infanta Doña Ysabel, no auia lugar, por estar prometida al Principe Dō Alonso, primogenito de Portugal, de quien en su lugar se hablará. En lo de la infanta Doña Iuana respondieron, que por ser de tierna edad, no se podia al presente effectuar, pero quando llegasse a conueniente edad, holgarian d'ello, y que agora por tener tan adelante la guerra de Granada, no podian mucho ocuparse en guerras contra Francia, aunque los dias passados diuersas vezes auian embiado gentes a Bretaña. (Auia muchos años, que la ciudad de Plasencia, estaua posseyda de los duques de Plasencia, que primero se llamaron de Areualo, segun queda visto, y entendiendo los Reyes, que aquella ciudad pertenecia a la corona Real, y no al duque Dō Aluaro de Estuñiga, que agora la posseya: la Reyna tuuo tales inteligencias cō algunos caualleros, vezinos de la ciudad, que echando a las justicias y ministros d'el duque Don Aluaro, tomaron la boz de los Reyes, en cuyo nombre poniendo cerco al castillo, auisaron de todo lo hecho a los Reyes. Los quales haziendo leuātar las gentes de Salamā-

ca y Ciudad Rodrigo, y de los pueblos de Estremadura, fue el Rey a Plasencia, por lo qual el duque, como obediente cauallero a los mandatos de sus Reyes, luego hizo entregar el castillo de la ciudad, la qual, en diez de Octubre, dia Viernes reduziendose a la corona, Real, siendo los que en esto pusieron diligencia los Carbajales, puso por alcayde y justicia a Antonio de Fonseca, y los duques de Plasencia se intitularon despues duques de Bejar, como agora se nombran) En este año en seys de Noviembre fallecio Doña Beatriz Pimentel, que fue muger de Don Alua[illegible] de Luna, condestable de Castilla y maestre de Sanctiago, auiendo estado biuda en treynta y cinco años y cinco meses no cumplidos, y fue sepultada en la yglesia mayor de Toledo, en la capilla de Sanctiago, al lado de su marido. En estas cosas, y en proueer de justicia a los reynos, y preuenir los negocios de la guerra futura, se ocuparon los Reyes en este año, que fue de muchas aguas, especialmente en el reyno de Murcia, y mucho mas en la villa d'el Puerto de Sancta Maria, cuyos edificios se cayeron con el continuo llouer.

1489 VENIDO el año seguiente de mil y quatrocientos y ochenta y nueue, los Reyes partieron de Valladolid en vltimo de Março, y de camino visitando la santa casa de nuestra Señora de Guadalupe, fueron a Iaen, con intẽto de poner cerco sobre la ciudad de Baça, para cuyo assidio, aunque por causa de las muchas aguas, tardaron algo, juntaron treze mil de cauallo, y veynte y quatro mil infantes. En veynte y siete de Mayo, el Rey partiendo de Iaẽ, y haziendo reseña general en Sotogordo, fueron su camino, lleuando la auãguardia el maestre de Santiago, en cuya delitera, segun la antigua costumbre, yua el alcayde de los Dozeles con los mariscales, aquienes toca alojar los exercitos. Conosciendo el Rey, que el cerco de Baça seria largo, porque los Moros de Guadix y Almeria procurarian a los d'el real todo el daño que pudiessen, puso grãdes guardas en diuersas partes, assi para esto, como para assegurar las vitualias, que al campo auian de venir, para cuyo mejor fin, fue primero assidiada Cujar, villa muy fuerte y guarnecida de los aparejos necessarios a la guerra. El Rey mandó luego a los Moros, diessen la villa, concediendoles libertad de las vidas y haziendas, pero ellos confiados en sus fuerças y fortaleza d'el pueblo, salliendo a escaramuçar con los Christianos, fueron rebatidos, y al retirar les tomaron los arrauales, de donde y de otras partes, siẽdo de dia y de noche combatida la villa, los Moros, que ya se cansaron, cayeron en flaqueza, de darse, saluando sus personas y haziendas. Lo qual por el Rey, que indignado estaua, siẽdoles negado, vinierõ atan mortal desesperacion, que como en los combates començassen a pelear, con estraña y casi bestial ferocidad y desatino, fueron luego recibidos con los partidos que pedian, y passaron con sus bienes a Baça. Poco despues se dió la fortaleza de Bençalema, y otras que se rendieron al conde de Tendilla, al qual sele dió Canillas, que es a vna legua de Baça, porque los Moros temieron, no poder se defender de los Christianos.

CAPITVLO XXXVI.

D'el fuerte cerco, que el Rey puso sobre Baça, y cosas qũe en el sucedieron, y muerte d'el vltimo maestre de Calatraua, y epilogo de todos los maestres d'esta orden.

AVIENDO tomado el Rey Don Fernando los pueblos en el precedente capitulo referidos, el Rey Muley, que en Guadix se hallaua, venido a entender, que el Rey de Castilla queria poner cerco sobre la ciudad de Baça, consideró, q̃ si este pueblo, que era el mayor propugna-

pugnaculo y defensa que los Moros tenian, venia a poder de Christianos, corria manifiesto peligro lo residuo d'el reyno de Granada, acordó de guarnecerla de todo lo necessario. Por lo qual encerró con tiempo en ella diez mil hombres de pie y cauallo, y todas las vituallas y armas y cosas necessarias, que pudo auer, y muchos diestros caudillos, por lo qual aun mas que el de Malaga sallió largo este cerco de Baça. La qual siendo assidiada, se assentaron los reales algo apartados de la ciudad, a cuyos Moros porque quedaua libertad de poder sallir y entrar en el pueblo, el Rey, a consejo de los suyos, mandó trasladar los reales a las huertas. Haziendose esto grauissimo a los Moros, trauaron con los Christianos tan fuerte pelea y resistencia, que durando doze horas, se derramó mucha sangre, siendo esta escaramuça, que bien se puede dezir batalla; la que mas tiempo duró en toda esta guerra de Granada. Al cabo a los Moros encerrando por fuerça, assentaró los Christianos sus reales en las huertas, de donde en el dia seguiente, fue mandado, que tornassen a su primer puesto, porque por muchos respectos no estauan bien en las huertas, y al tiepo d'el retirar pugnaron los Moros en hazer el mal que podian. Estaua el Rey descontento de la sobrada libertad, que cõ la retirada quedaua a los Moros, a los quales deseando restringir mas, juntó consejo, y siendo algunos de parecer, que sin apretar mas, se deuia alçar el cerco, y poner en las comarcas grandes presidios, que de hambre la rendiessen, dieron los que eran d'este voto tales razones, que el Rey deliberando de hazerlo, determinó de yr a cõquistar algunos otros pueblos, y talar a Almeria y Guadix: pero otros siendo de differente parecer, y dãdo grãdes razones para ello, el Rey embió a consultar el negocio cõ la Reyna. Cuyo heroyco y inuencible animo, sentiendo pena, que el cerco se alçasse, puesto caso q̃ respondió, que en ello no daria voto, pero como vió, que vna de las dificultades, que para no cõtinuar el cerco hallauan, era la falta de vituallas, y dineros, que para assidio, que tanto duraria, serian menester: embió a dezir, que por dinero y vituallas no dexassen, que ella los buscaria, y proueeria, de quanto el exercito vuiesse menester. Considerado el Catholico y magnanimo deseo de la Reyna, conquistadora de Granada, deliberó el Rey de continuar el cerco, de lo qual recibiendo todo el real general contento y alegria, fue assidiada Baça con dos reales que d'el vno al otro auia legua de distancia. En la qual, auiendo primero talado en quatro dias la mayor parte de la huerta, hizieron d'el vn real al otro vn grande fossо, y palizada, fabricando quinze castillos de madera y tapias, de trezientos a trezietos passos cada vno, donde fueron puestas muchas gentes. Con esto la ciudad fue puesta en mayor estrechura, haziendose tambien por las partes de la sierra otro fossо, que duraua dos leguas. En cuya fabrica se tardó dos meses, quedando la ciudad cercada con cauas a la redonda.

En todo este tiempo no cessauan continuas escaramuças y rebatos de Moros, que salian a pelear con los Christianos, a cuyo exercito como cada dia passassen Moros de la ciudad, se entendia, que les yuan faltando vituallas, y que si vna fuente, que debaxo de la cuesta, llamada Albohacen, estaua, seles quitasse, se verian en mucha angustia. Para esto el Rey determinando de fabricar en aquel cerro vn castillo, hizo primero cierta tala, para mejor poder assentar el castillo, que de madera auia de ser, pero de ciertos hombres malos siendo d'esto auisados los Moros, ganaron de mano, haziendo ellos el castillo que el Rey pretendia. En tanto que estas cosas passauã, Don Antonio de la Cueua,

hijo d'el duque de Alburquerque y otros caualleros robaron ciertos ganados en las aldeas de la ciudad de Guadix, cuyos Moros, por mandado d'el Rey Muley, salliendo a quitarles la presa, vuo differentes pareceres entre los Christianos, queriendo los capitanes pelear, y otros dexar la presa, y boluer en saluo. Por lo qual el alferez, viendo, que no se resoluian en nada, estádo incierto en lo que haria, vn alcayde, llamado Hernan Perez de Pulgar, ató vn toca blanca a vna hasta, y dixo. Agora se veria el valor de cada vno, pues no quedaria por la bandera? Con estas palabras arremetiendo todos contra los Moros, fueron vencidos con muchas muertes, y los Christianos bueltos al real victoriosos, el Rey armó cauallero al Hernan Perez de Pulgar, haziendole merced de dar por deuisas y armas aquella lança y toca, en memoria d'este notable hecho. Despues el Rey Muley, aunque tentó, de prouer de vituallas a Baça, no fue parte, puesto caso que a la rebuelta metió alguna cosa. Quando los Moros d'el reyno de Granada conoscieron, ser acercada su fin, tomando por vltimo remedio de sus trabajos, se quexaron al soldan de Egypto de las guerras que los Reyes d'España les hazian, echandolos de las tierras, que sus passados en tantos tiempos auian posseydo. El Soldá, aquien los Reyes Moros Africanos reconocia agora por Monarcha de su secta, mediáte embaxadores, que fueron dos religiosos Fráciscos, habitantes en el sepulcro sagrado de la santa ciudad de Hierusalem, escriuió al Papa Inocencio, dádo quexas de los Reyes Catholicos d'España, y deziédo, que si esto no se remediaua, el haria lo mesmo cõ los muchos Christianos, que en su tierra habitauan, el Papa hizo saber todo esto a los Reyes. Los quales dieron al Papa muy bastantes causas y razones de la sancta guerra que hazian, y allende d'esto, siédo tan Catholicos Principes y seruos de Dios, la Reyna dió a los frayles mil ducados de renta cada año, para el sustento de los religiosos d'el santo sepulcro, que es la mejor limosna y sustéto, que hasta nuestros dias ha quedado a estos religiosos de Hierusalem, para donde les dió la Reyna vn velo labrado por sus manos, para poner encima de la sancta sepultura d'el Señor.

DVRANTE este cerco de Baça, sucedió la muerte de Don Garcia Lopez de Padilla, vltimo maestre de la orden de la santa milicia de Calatraua, falleciendo en diez y seys d'el mes de Octubre, dia Viernes, auiendo siete años, que era maestre. Por su muerte, los Reyes no dando lugar a eleccion de maestre, por via de administracion tomaron en si el maestrazgo, por auctoridad Apostolica. Lo qual a ellos y al Emperador Dõ Carlos, Rey d'España, su nieto, no solo la santa sede Apostolica cõfirmó, mas aun vltimamente el Papa Adriano sexto, en tiẽpo d'el dicho Emperador encorporó y anexó a la corona real por via de administracion perpetua, en vno con las ordenes de Santiago y Alcantara, de quienes en sus lugares se hablará. Despues el Papa Paulo tercio en el año de mil y quinientos y quarenta dió licencia y facultad, para que se pudiessen casar el maestre y caualleros d'esta orden de Calatraua, donde fue el primer maestre Don Garcia, de quien se habló, tratando de la confirmacion primera d'esta su orden. El segundo maestre fue Don Martin Perez de Sion, o Siones, de quien la historia hizo mencion. El tercero Don Nuño Perez de Quiñones, que fue, el que en el año passado de mil y ciento y ochenta y siete traxo d'el capitulo general de Cister el segundo modo de biuir, yendo a ello en persona. El quarto Dõ Martin Martinez, que se halló en la batalla de Alarcos, a quien el Papa Inocẽcio tercio dirigió la tercera confirmacion de su regla. El quinto Don Garcia

Martin.

Martin. El sexto Don Fernando de Seaca. El septimo Don Rodrigo Gonçalez. El octauo Don Gonçalo Lopez. El noueno Don Rodrigo Diaz, que se halló en la batalla d'el puerto d'el Muradal. El decimo Don Rodrigo Garcia. El vndecimo Don Diego. El duodecimo Don Nuño Fernandez, en cuyo tiẽpo començó la orden de Alcantara, tomando la regla de Calatraua. El decimo tercio Don Martin Rodriguez. El decimo quarto Don Martin Ruyz de Açagra, caualleró Nauarro, hermano de Don Pedro Ruyz de Açagra, señor de Sãta Maria de Aluarrazin. El decimo quinto Don Gonçalo Yuañez de Quintana, que se halló en las cõquistas de Cordoba y Seuilla. El decimo sexto Don Martin Fernandez. El decimo septimo Don Fernan Perez. El decimo octauo Dõ Fernando Ordoñez. El decimo nono Don Pedro Iuanes. El vigesimo Don Pedro Yuañes. El vigesimo primo Don Iuan Gonçalez, en cuyo tiempo se diuidió el patrimonio de la orden, quedando la mitad a los maestres; y la otra mitad al resto de la orden. El vigesimo segundo Don Ruy Perez Ponce. El vigesimo tercio Don Rodrigo. El vigesimo quarto Don Garci Lopez de Padilla, en cuyo tiempo la orden militar de nuestra Señora de Montesa, se instituyó en el reyno de Valencia, haziendose hija de Calatraua, de dõde este maestre embió frayles de su orden a Montesa. El vigesimo quinto Don Aleman. El vigesimo sexto Don Iuan Nuñez de Prado. El vigesimo septimo Don Alonso Perez. El vigesimo octauo Don Diego Garcia de Padilla. El vigesimo nono Don Pero Nuñez de Godoy. El trigesimo Don Per Aluarez Pereyra, de nació Portugues, que primero fue prior de Crato de Portugal, que es prior de Sant Iuan de aquel reyno. No ignoro, que algũos auctores llaman a este maestre Don Per Aluarez de Perea, pero reciben daño, por dezir Pereyra, el qual era hermano mayor, de Don Nuño Aluarez Pereyra, primer condestable de Portugal, y conde de Oren y Barcelos, fundador de la casa de Bragança, que en las grandes guerras que el Rey Dõ Iuan el primero trató con Portugal, fiẽdo de su parte, se le dió como en recompẽsa el maestrazgo de Calatraua, y murió en la batalla de Aljubarrota. Segun se verá en la historia de Portugal en el capitulo tercero d'el libro treynta y cinco, era hijo de Don Aluar Gonçalez Pereyra, prior de Sanct Iuan d'el mesmo reyno, llamado de otros Don Alonso Gonçalez Pereyra, de quien en el capitulo decimo quinto d'el libro decimo quarto queda hablado, por auerse hallado en la grande batalla de Tarifa con el Rey Don Alonso el dozeno, en compañia d'el Rey de Portugal. El trigesimo primo Don Gonçalo Nuñez de Guzman, en cuyo tiempo por auctoridad d'el Põtifice Benedicto, llamado decimo tercio, pretenso Papa, tomaron en el año de mil y trezientos y nouenta y seys los comendadores y caualleros d'esta ordẽ la cruz colorada, quadrada, que agora vsan, en lugar d'el escapulario negro, que por insignia de su religion acostumbrauan traer. Este maestre fue primero maestre de Alcantara vn año, poco mas o menos, sucediendo a Don Diego Gomez, maestre de Alcantara, que en el año antes de la batalla de Aljubarrota murió en Portugal, en vn grande rencuentro, que el y otros señores de Castilla tuuieron con el dicho condestable Don Nuño Aluarez, como se notará en la historia de Portugal, en el capitulo quarenta d'el libro treynta y quatro. El trigesimo segundo Don Henrique de Castilla, conde de Cangas, y Tineo, nieto d'el Rey Don Hẽrique el segundo. El trigesimo tercio Don Luys de Guzman, el qual aunque alcançó licẽcia d'el Papa, para poderse casar los caualleros d'esta orden, solo el la vsó, porque la orden no quiso gozar d'ella. El trigesimo quarto Don Fernando de Padilla. El trigesimo quin-

maestres Calatra

Pereyra

guzman

guzman

mo quinto Don Alonso de Aragon. El trigesimo sexto Don Pedro Giron. El trigesimo septimo Don Rodrigo Tellez Giron, hijo suyo. El trigesimo octauo este Don Garcia Lopez de Padilla, que fue vltimo maestre d'esta esclarecida y santa orden militar, esplendor y ornamento de los reynos d'España.

Capitvlo xxxvii.

De la continuacion d'el duro cerco de Baça, y rendicion suya, y de Almuñecar, Porchena, y Tabernas, y otras tierras de las Alpuxarras, y Almeria, Guadix y Salobreña.

Avnqve auia quatro meses, que estaua con dos reales assidiada la ciudad de Baça, sus Moros siendo informados por gentes iniquas, con relaciones siniestras, que en los reales d'el Rey auia grandes faltas de vituallas, y dineros y aun gente, no se querian rendir. Por lo qual la Reyna, que estaua en Iaen, hizo a ruego d'el Rey yr al exercito con sus gentes al almirante y a los duques de Nagera y Alua, y al marques de Astorga, y al conde de Osorno, y a otros caualleros, ciudades y villas, sufriendo ya los Reyes este cerco casi por reputacion, y no dar animo a los Moros. Los quales tanto procurauan de mostrar mayor esfuerço, quanto considerauan ser superior su peligro, conosciendo, q̃ si Baça se daua, luego se rẽderian las ciudades de Almeria y Guadix, y el resto d'el reyno. No cessauan todos los dias las cõtinuas escaramuças y peleas, por que los Moros viendo al real de los Christianos desuiado de la ciudad, tenian buena oportunidad de poder sallir, y conociendo el daño, que con el fosso dela parte de la sierra recibian, trauaron vn dia tã fuerte pelea por aquella parte, que muchos de ambas gẽtes perecieron. Por lo qual el Rey con publico bando, prohibiendo, que ningun sallesse a escaramuçar sin licencia, mandó echar d'el real todos los Moros, y allende d'esto, aunque ordenó, que los que de la ciudad huyan, fuessen tomados por esclauos, no obstante esto, queriendo mas ser esclauos, que morir de hambre, no escusauan de sallir, a darse a los Christianos, ny los otros dexauan de acometer escaramuças. Por estas cosas puso el Rey en vn dia tres emboscadas, y siendo muertos en vn rencuentro quinientos Moros, los ciento de cauallo: en vengança d'estas cosas, los Moros hazian todo el daño y mal, que les era possible. Vn dia estando el Rey desde la sierra mirando las estancias de los reales, y assiento de la ciudad, se trauó vna pelea tan fuerte, que durando quatro horas, murieron mas de quinientos Moros, aunque peleauan de lugar auentajado, y sino huyeran ala ciudad fueran muertos muchos mas, y de los Christianos, que en numero eran mas q̃ los Moros, murieron trezientos, aunque de notables personas solo Don Iuan de Luna, cauallero Aragones, de poca edad, eredero de la casa de Luna, muy illustre en aquel reyno. Despues d'esta tan fuerte pelea, en que el Rey se halló presente, las gentes de los reales, aunque se hallauan fatigadas d'el largo cerco, que auia cinco meses que duraua, suffrian todo con fortaleza mayor por la presencia d'el Rey y abundancia de vituallas, y de todo lo de mas necessario, y desseo grande que tenian de tomar la ciudad, que tanta resistencia hazia, sobre todas las de mas d'el reyno.

Los Moros de Baça, siendo auisados siẽpre de algunos peruersos hõbres d'el real, de los trabajos, que el exercito passaua, y a buel tas d'ello de muchas mentiras y falsedades de siniestra relacion, esforçauan se a esta causa, a mudar el proposito, que ya tenian, de rendirse, considerando, que llegado el Inuierno, que se acercaua, el tiempo compeleria al Rey, a boluer a sus tierras. No succedió

dió assi, porque el Catholico Rey y los de mas caualleros magnanimos para remedio d'esto fabricaron dentro de quarenta dias mas de mil casas de tapias, sin las infinitas choças, que las de mas gentes hizieron, aunque despues por grandes aguas, no solo cayeron muchas d'ellas, pero aruynaron se de tal manera los caminos, que si la grande Reyna con su santa diligencia no proueyera d'el breue y necessario remedio, se vieran los reales en graue trabajo de vituallas. La Reyna trayendo a solo su sueldo quatorze mil azemilas de ordinario, proueyendo los reales, sin los que a sus ventajas andauan: hizo tantas costas, que sin los grandes emprestidos, que de personas particulares, assi hombres como mugeres vuo, y nueuos seruicios, que a los reynos pidió, empeñó parte d'el patrimonio Real, dando juros a quitar a diez al millar, y aun a lo vltimo empeñó en muchas partes sus proprias joyas, y si no fuera por esta su grande y admirable diligẽcia, muy tarde se acabára de cobrar el reyno de Granada, segũ la dureza de los Moros. No solo ponia en estas cosas increyble cuydado, esta Catholica Reyna, mas cõdoliendose de los que cada dia erã heridos y descalabrados, y de otros que siempre enfermauan, andauã a la continua seys tiendas grandes con nombre d'el hospital de la Reyna, donde auia muchos medicos y cirugianos, y todos los medicamẽtos y cosas necessarias, para restaurar la salud de los hombres. En el vn real, cuyos capitanes eran el maestre de Sanctiago y el duque de Nagera y el marques de Caliz, estaua la artilleria, la qual el Rey yendo de su real, quisiera acercar algo a los arrauales de la ciudad, y adelantar las estancias, sobre lo qual, passaron entre Christianos y Moros muchas peleas de derramamiento de sangre, hasta que los Moros se encerraron en la ciudad. Cuyo caudillo Moro, por muchas vezes que fue requirido, a darse, prometiendo a los vezinos libertad de sus personas y bienes, y al mesmo hazerle mercedes, nunca queria condecender, mas antes d'esto, y de sobreuenir el Inuierno cobrando esfuerço, continuauan con fuerte animo muchas escaramuças, no perdonando a ninguna ocasion, aunque cõ todo ello, por ser muchos los Christianos, siempre recibiã los cercados mayor daño, d'el que haziã. Los Moros que a sueldo se auian encerrado, pediendo las pagas, tomaron los caudillos de la ciudad hasta las joyas de las Moras principales, y de las de mas, y hecho moneda, les pagauan.

Con tan largo cerco, muchos caualleros aconsejauan al Rey, que dexando buenos presidios en la comarca de Baça, alçasse el cerco, y otros siendo de differente parecer, dezian, que viniesse la Reyna, porque con esto los Moros veniendo a entender, que el intento de los Reyes era, no se quitar d'el cerco, hasta tomar la ciudad, se rendirian luego. La intencion de algunos, que cansados de los trabajos passados dezian esto, aunque era a fin, que la Reyna condoliendose de los continuos males, que los suyos padecian, haria alçar el cerco, no sucedió assi, porque el Rey, deliberó de llamar a la Reyna, y le escriuió diuersas cartas, por lo qual en compañia d'el Cardenal d'España y de otros prelados salliendo de Iaen, entró en Vbeda, y dexando alli al Principe su hijo con el Arçobispo de Seuilla, y algunos d'el consejo, llegó a los reales de Baça, siendo recibida con grande alegria d'el Rey, y de todo el exercito, que con su desseada llegada, oluidaron todos los trabajos, que en los seys meses passados auian padecido. Con mucha razon holgaron las gentes con la venida de la Reyna, porque desde aquel puncto, de tal manera los Moros desmayaron, que no se atreuiendo a sallir a pelear, luego el caudillo principal de

los Moros, que se dezia Mahomad Aben Hazan, rẽdió sus duros y constantes oydos, a oyr lo que querian los Reyes. De cuya parte Don Gutierre de Cardenas, comendador mayor de Leon, que era señor de Maqueda, yendo a verse con el caudillo Moro, que pedia habla, le propuso con vna prudente platica de sabio caualiero, lleno de templada cortesia, las manifiestas causas, y razones muchas, porque deuia entregar a los Reyes d'España aquella ciudad, dando les libertad de personas y bienes, y los males que de hazer lo contrario le seguirian. Oydas por el capitan Moro las razones suyas, agradeció mucho a los Reyes su buena voluntad, y deziendo, que con los vezinos d'el pueblo auia menester comunicarlo, boluió a la ciudad. De cuyos Moros los que en este acuerdo entraron siendo de parecer, que al Rey Muley se deuia dar parte de sus trabajos, y pedirle consejo y fauor, fue el alcayde Moro a la ciudad de Guadix, donde estaua el Rey Muley. El qual considerando las razones de su alcayde, consultó el negocio, que arduo era, con sus alfaquies y caudillos, y siendo algunos de parecer, que requeridos los Moros de Granada, se diesse socorro, y otros, que pues los de Granada siempre por temor de los Christianos lo auian negado, que por no perecer tanta gente, se rendiessen con los mejores partidos que pudiessen, aprouó el Rey el segundo voto, por lo qual dió licencia y facultad a los de Baça, para entregar la ciudad, con los mejores partidos que pudiessen. De que en la ciudad de Guadix en la gente plebeya vuo tanta alteracion, q̃ desde luego se tubieró por perdidos en sus personas y bienes, y en su vana religion y lo de mas, si algunos viejos y caudillos no les esforçáran a la libertad de todo lo de mas, excepto d'el dominio de Principe, estraño de su religion. Buelto el alcayde a Baça, el caudillo Mahomad tornando luego a verse con el comendador mayor, prometió de entregar la ciudad, y dar orden, que lo mesmo hiziessen las ciudades de Guadix y Almeria y otras tierras. Concordaron, que los Moros que a la guerra auian entrado, salliessen con sus haziendas y armas, y los vezinos biuiessen en los arrauales, o fuera, dõde quisiessen, quedando en su secta y fueros, y que el caudillo con sus hijos y parientes quedasse por vasallo y seruidor d'el Rey. Al qual al sexto dia, mediante el concierto, fue entregada la ciudad de Baça en quatro de Dezienbre, dia Viernes, fiesta de Sancta Barbara, d'este año, auiendo durado el cerco seys meses y veynte dias, y sacaron quinientos y diez Christianos, que tenian cautiuos.

En sabiendo, que Baça se rendia, veniẽdo al real antes de la entrega los alcaydes de las ciudades de Almuñecar y Porchena y villa de Thabernas, y otras tierras de las Alpuxarras, desde Almeria hazia Granada, dieron a los Reyes sus pueblos y fortalezas, quedando hechos Mudejares, aunque el alcayde de Porchena, por mucho que los Reyes le rogaron, que en su seruicio quedasse, no lo queriendo hazer, passo a Africa, sin recibir ningun dinero ny joyas, q̃ los demas alcaydes y caudillos recibian de la grandeza de los Reyes. Los quales dando la tenencia de la ciudad de Baça al mayordomo mayor Don Henrique Hẽriquez, tió d'el Rey, en lo ecclesiastico se entremetió el Cardenal d'España, allende de Primado de las Españas, como Arçobispo de Toledo, deziẽdo, de derecho antiguo pertenecer aquella ciudad a la dioces̃i de Toledo. Los Reyes embiaron luego al caudillo de Baça a Guadix, para que el Rey Muley entregando los pueblos, q̃ le restauan, se diesse a la clemencia y amor de los Reyes, y el caudillo supo con tales razones persuadir esto al triste Rey, cuya corona ya esperaua,

que

que dando le a entender, que no le era injuria, darse a tan grandes y poderosos Reyes, determinó de hazerlo. Con esta respuesta buelto el caudillo, luego el Rey partió para la ciudad de Almeria, donde estaua el Rey Muley, el qual salliendo le a recibir bié cerca, apeóse para besar las manos al Rey, cuyo clemétissimo animo considerádo, que este Principe Moro auia sido Rey, no le dió la mano, mas antes hizo subir al cauallo, y sele dió por vassallo, con palabras de mucha humildad, y grande confiança que hazia d'el Rey. Al qual luego le entregó la ciudad de Almeria en este dia, que era Martes, veynte y dos de Deziébre, cuya tenencia entregando al comendador mayor de Leon, el Rey dió a los vezinos de Almeria licencia para biuir en su secta y fueros, y ellos juraron de ser leales vassallos, y pagar los tributos que solian dar a los Reyes Moros. De Almeria, adonde tambien auia llegado la Reyna, fueron los Reyes con el Rey Muley a la ciudad de Guadix, de cuyos Moros, siendo con grandes muestras de alegria recibidos: luego el Rey Muley entregó a los Reyes sus señores la alcaçaua y la ciudad en quatorze de Enero, dia Iueues d'el año de mil y quatrocientos y nouenta. La tenencia d'esta ciudad dieron los Reyes a Don Diego Hurtado de Mendoça, adelantado de Caçorla, hermano d'el Cardenal. Con estas cosas el alcayde Moro de Salobreña y otros alcaydes, queriendo mas prouar la clemencia y humanidad de los Reyes, que su potencia y fuerças, luego se rendieron, recibiendolos por Mudejares, con los juramentos acostumbrados de seguridad. Despues dieron los Reyes al Rey Muley, segun los conciertos que entre ellos auia, a Audaraz, villa de trezientos vezinos y a su tierra, y sobre estos cumplimientos hasta dos mil vassallos, y quatro cuentos de renta, y que quedassen por Moros Mudejares. Puesto que el Rey Muley, recibió vna vez los vasallos y renta, no tardó en dexarlos, y passar a las tierras de Africa, deziendo, que no queria biuir por subdito de ningun Principe en las tierras donde auia reynado. Las ciudades de Guadix y Almeria fueron despues ensalçadas con yglesias Cathedrales. En la de Guadix es agora Obispo el doctor Don Melchior Aluarez de Vozmediano, exemplar y vigilante pastor, y zelador de la religion catholica.

CAPITVLO XXXVIII.

Como los Reyes pidieron al Rey Chiquito la ciudad de Granada, y principio de verse en consejo las residencias, y desposorio de la infanta Doña Ysabel, y continuacion de la guerra de Granada.

CONQVISTADAS tantas tierras, los Reyes Catholicos Don Fernando y Doña Ysabel, ya que tuuieron en su vassallaje y jurisdicion al Rey Muley, quisieron hazer lo mesmo de su sobrino el Rey Mahomad, que estaua en la Alhambra de Granada, con quien desde los años passados, teniendo hecho concierto, que ganadas las ciudades de Baça, Guadix y Almeria, les entregaria la ciudad de Granada, dandole ciertas ciudades, villas y tierras de Moros Mudejares, donde habitásse y de sus rentas gozasse, le embiaron a dezir y requirir, que segun los conuenios, rendiesse aquella ciudad, y querian con el cumplir todo lo assentado. El Rey Mahomad, que mayor numero de pueblos quisiera, dió escusas, deziédo, no ser en su mano, por impedirle los Moros, a cuya causa los Reyes prometiendole mas tierras, y haziédole mucho mas auentajados partidos, pidierō las armas a los Moros de la ciudad. De los quales algunos, ya q̄ por euitar la guerra qui-

ra quisieran venir en ello, vuo otros, que haziendoseles esto graue, hizieron, que se reuelasse el Rey Mahomad. El qual por esto tomando algunas fortalezas, que cerca de la ciudad estauan en poder de Christianos, pusieron los Reyes mayores presidios en las ciudades de Alhama, Loxa, y villas de Yllora, Moclin, Montefrio, Alhedin y Colomera. Ordenadas las cosas necessarias y conuenientes a la frontera de la ciudad de Granada, y de todo lo de mas que en esta vltima guerra auian ganado, los Reyes con catholico y felicissimo triumpho, boluiendo a Cordoba, passaron despues, en principio d'este año a la ciudad de Seuilla. En la qual estuuieron ocupados, entendiendo en las cosas de la gouernacion, haziendo ver y examinar las residencias de los corregidores, y los de mas juezes, aquienes, como hallando los rectos, hazian mercedes y honores, assi tambien seueramẽte castigauan a los que resultaua auer faltado en su deuer, y de aqui se tomó estilo y orden de verse las residẽcias por los d'el consejo, como hasta agora se vsa con grande razon.

ESTANDO los Reyes en Seuilla, entraron en aquella ciudad, mediado Março dos embaxadores de Don Iuan Rey de Portugal, que eran Don Fernando Silueyra, justicia mayor de Portugal, y el doctor Iuan de Texeda, canciller mayor de Portugal, y siendo recibidos con grandes fiestas y caricias, ante los d'el consejo pidieron a la infanta Doña Ysabel, primogenita por esposa d'el Principe Don Alonso, primogenito de Portugal, cuyo retrato, que muy hermoso era, traxieron, para reconoscer su persona. Los Reyes auido su acuerdo, dando graciosa respuesta, vinieron en ello, confirmando se con los capitulos de paz concertados antes. Por lo qual con grandes fiestas, las mayores que los biuiẽtes a la sazon en los reynos de Espaã vieron, se celebró el desposorio por el mes de Mayo en el Domingo de *Quasi modo*, por manos d'el Cardenal de Espaã, recibiendo Don Fernando de Silueyra, con poderes bastantes, que d'el Principe Don Alonso para ello traya, a la infanta Doña Ysabel por esposa d'el Principe. Fueron grandes las fiestas y diuersidad de juegos, que durando quinze dias, se hizieron en Seuilla, y tambien en Ebora, ciudad de Portugal, donde el Rey de Portugal por cauallos, que por los caminos tenia puestos, supo el desposorio dentro de veynte y quatro horas, que se celebró. En las fiestas de Seuilla, fue el mesmo Rey mantenedor en vna justa, en la qual y en las de mas, que en este desposorio se celebraron, se señaló mucho la ciudad de Seuilla, que obseruando su noble y antigua costumbre, no perdonó a costa. Los Reyes dieron muy grande dote a la infanta Doña Ysabel su hija, nueua Princesa, y fuera d'ello quinientos marcos de oro, y mil de plata, y en joyas de oro, y perlas y vestidos, le dieron valor de dozientos mil Florines de oro, y en ropa blanca y otros arreos, valor de veynte mil Florines, mostrando en todo la grandeza de sus animos y estados.

EN tanto que las fiestas de Seuilla durauan, y antes y despues, los Moros de Granada haziendo todo el mal que podian, los Reyes, cõstituyeron por general a Don Yñigo Lopez de Mẽdoça, conde de Tendilla, que poniẽdo se en Alcala la Real, començaro muchos encuentros y escaramuças entre Christianos y Moros, venciendo a vezes. Allende d'esto, queriendo los Reyes tomar a hambre la ciudad de Granada, juntaron cinco mil de cauallo, y veynte mil infantes de los pueblos de la Andaluzia, y de caualleros, especialmente d'el Cardenal de Espaã, y duque de Medina Sidonia, y marqueses de Villena y Ca-

y Caliz, y condes de Vreña y Cabra, y Don Alonso de Aguilar. Con estos caualleros y gentes entró el Rey en la Vega de Granada, cuyos Moros, en treynta dias que el Rey se detuuo alli y en los contornos de la ciudad a hazer la tala de los panes y otros frutos, hizieron grande resistencia, por defender la tala, y offender a los Christianos, con hartas muertes de ambas partes. Peleando los Moros de lugares auentajados, mandó el Rey retirar a los suyos, entre los quales murieron Don Alonso Pacheco, hermano d'el marques de Villena, y vn capitan suyo, llamado Esteuan de Luzon. A esta retirada el marques de Villena viendo, que a vn camarero suyo, llamado Solier, natural de Cuenca, a quien mucho amaua, trayan en apretura cinco o seys Moros, como magnanimo y fuerte cauallero arremetiendo contra ellos, socorrió a su criado, y matando dos Moros, y haziendo huyr a los de mas, le libró. Este sucesso sallió caro al marques, porque vno d'ellos arrojandole la lança, le herio en el braço derecho, de que de tal manera quedó manco por toda su vida, que dende en adelante tuuo necessidad de firmar con la mano izquierda, aunque por esso no dexaua de tomar la lança en la derecha. La Reyna deziendo vn dia al marques, porque auia assi auenturado su vida por la de vn criado, respondió. No quiere vuestra Alteza, que yo ponga vna vida, porque pornia tres por mi, si las tuuiesse? Grandeza de cauallero fue esta, y animo de verdadero Principe, que tan raro amor tenia a los suyos, dando no solo primero en el hecho, mas tambien despues en el dicho heroyco exemplo, assi a sus sucessores, como a todos los Principes y señores d'España. Acabada la tala, en que los Moros quedaron con grande quebranto y daño de vituallas: el Rey puso por general contra Granada al mesmo marques, que si antes auia excedido en ayudar al Rey de Portugal, lo recompensaua en estas guerras contra Moros, con notables seruicios, siendo estimado de los Reyes, y teniendole en opinion de constante cauallero. Por tanto vn dia en presencia de la Reyna alabando a cierto cauallero por de grande constancia, respondió ella, qual marques de Villena, que por ser constante, perdió la mayor parte de lo que tenia?

De la Vega de Granada, dió el Rey buelta a Cordoba, dexando con trabajo de hambre a los Moros, los quales con todo esto no queriẽdo dar oydos a ningunos partidos, continuaron la guerra, y juntando muchos Moros de la ciudad y sus comarcas y de la sierra Neuada, pusieron cerco sobre el castillo de Alhedin, que estaua en poder de Mendo de Quesada. El qual por estàr cerca de Granada, como los dias passados causasse a los Moros muchos males, fue tanto su enojo, que visto, que el Rey se auia retirado, y no podria tan presto boluer al socorro, le combatieron de tal manera en siete dias con sus noches, que los Christianos, aquienes no solo les faltaua tiempo para dormir, mas aun casi para comer, se vuieron de retirar a vna grande torre, desamparando assi todo lo de mas. El Rey teniendo auiso d'estas cosas, juntó con breuedad muchas gentes, y tomó camino de la fortaleza de Alhedin, cuyo alcayde auiendo hecho por defenderse todo lo de potencia humana, y no le siendo mas possible defender, se rendió a tal tiempo, que con los que a vida le quedauan, se dió por cautiuo, y derribando los Moros el castillo, fue el alcayde lleuado a Granada. El Rey certificado d'esto, tornó a tras, quedando con grande orgullo los Moros, los quales cobrando animo d'este sucesso, fueron sobre Marchena, la qual y otra fortaleza, por estár a mal recaudo, con apressurados combates tomando, fue tanto su desseo de tomar pueblos, y proueer

Pacheco

estas villas era caudillo de Ba almeria vasallo catolico.

ueerse de Africa de vituallas, y de todo lo de mas necessario, que para este efecto desseando tener algun pueblo maritimo, cercó el Rey Moro cõ muchos Moros la villa de Salobreña, pueblo de Moros Mudejares, cuya tenencia era a cargo de Francisco Ramirez de Madrid, el qual tenia puesto alli su lugarteniente. En esta sazon dozientos Moros, siendo los medios de cauallo, entrando a correr la tierra de Quesada, tuuo auiso el conde de Tendilla, que estaua en Alcala la Real, y salliendo con algunas gentes, se emboscó de tal manera, que no solo vna tarde les quitó la presa, que era de grande despojo, que a gentes que yuan a Baeça, auian quitado, prendiendolos, mas aun tomó a prision casi la mitad de los Moros, y los de mas con harto trabajo se saluaron con la noche. Los Moros Mudejares de Salobreña, quebrantando el juramento de fidelidad hecho a los Reyes, acogieron en su pueblo al Rey Mahomad, dãdole vituallas, y todo el fauor a ellos possible. De lo qual teniendo noticia muchos capitanes de los presidios de la comarca, especialmente Don Henrique Henriquez, capitan de Velezmalaga, juntando sus gentes, ya que por ser muchos los Moros, no pudieron entrar en el castillo, pusieron se en tal puesto, que trauando con los Moros algunas escaramuças, de tal manera animaron, a los que en el castillo fuertemente eran de dia y de noche combatidos, que se pudieron entretener, hasta que el Rey, sabido lo que passaua, juntando en Cordoba muchas gẽtes, caminó para Salobreña, por lo qual al Rey Mahomad fue forçado, boluer a Granada, y al alcayde, q̃ tambien se defendió, los Reyes hizierõ mercedes.

Capitvlo xxxix.

De otra tala que el Rey hizo en la Vega de Granada, y embiada de la Princesa Doña Ysabel a Portugal, y entrada d'el Rey en las Alpuxarras, y fundacion de la ciudad de Sancta Fe, y villa que los Reyes dieron a Granada.

Bvelto el Rey Don Fernando a Cordoba, queriendo en este año talar en el circuito de Granada los panizos, que de otra manera llaman mijo, o borona, como antes auia talado los panes, juntóen aquella ciudad en fin d'el mes de Agosto las gentes de la Andaluzia, y de las prouincias a ella circumuezinas, y partiendo de Cordoba en los primeros dias de Septiembre, entró en la Vega de Granada, y en cinco d'este mes començó la tala. La qual durando en quinze dias, hasta los veynte de Septiembre, fueron grandes los daños de hambre que a la ciudad redundarõ con la ruyna, que en todo el circuito de la ciudad fue hecha de los panizos y de otros muchos fructos, no siendo parte los Moros para estoruar, aunque por ello trauaron muchas escaramuças. Acabada la tala, teniendo el Rey auiso, que los Moros de las ciudades de Guadix, Baça y Almeria, trayan con el Rey Mahomad inteligencias para rebelarse, y poner cerco a las fortalezas de aquellas ciudades, fue el Rey con todas sus gentes a aquellos pueblos. De los quales, en punicion de su rebelion, mandó echar todos los Moros, dandoles licencia, de poder biuir en poblaciones, q̃ no fuessen cercadas, o passar a Africa, para dõde fueron algunos, quedando otros en la tierra, y con esto assegurando la tierra, tornó a Cordoba. De donde, passados algunos dias, caminando los Reyes para Seuilla, despidieron en Constantina a la Princesa Doña Ysabel su hija, para que fuesse a Portugal. En su compañia fueron el Cardenal d'España, y Don Luys Osorio, Obispo de Iaen, Don Alonso de Cardenas, maestre de Santiago, Don Iuan de Estuñiga, maestre de Alcantara, Don Rodrigo Alonso Pimentel, conde de

de de Benauente, Don Lorenço Suarez de Figueroa, conde de Feria, Don Pedro Puerto Carrero, señor de Palma, y Rodrigo de Vlloa, que yua a Portugal por embaxador, y otros muchos caualleros y grande nobleza. Con esta compañia partiendo en principio de Nouiembre, llegó la Princesa a Badajoz, a los diez y nueue d'este mes, y a los veynte y dos en la puẽte de Caya, rio pequeño, que en aquella parte diuide a Castilla y Portugal, la entregaron a Don Manuel, duque de Beja, que tambiẽ lo era de Viseo, primo hermano d'el Rey de Portugal, que vino acompañado de prelados y condes a recibirla, que, como adelante se verá, vino despues a ser muger suya. La Princesa, lleuada a Ebora, celebraron se en aquella ciudad las bodas, como, Dios mediante, en la historia de Portugal se referirá en su lugar, y d'estos grandes de su acompañamiento solos passaron a la corte de Portugal el Obispo de Iaen, y el cõde de Feria, y con ellos Rodrigo de Vlloa, y otros caualleros.

Los Reyes estuuieron el resto d'este año en la ciudad de Seuilla, y venido el seguiente de mil y quatrocientos y nouenta y vno, començaron a ponerse 1491
en orden para principiar el cerco de la ciudad de Granada, cuya guerra auia casi diez años que duraua, sin cessar. Lo qual no dexõ de causar harto cansacio a las gentes, especialmente de Castilla, que con el largo viaje de passar cada año los puertos, estauan gastadas y fatigadas. Aunque los Andaluzes, y las tierras a ella comarcanas, casi en lo mesmo andauan, pudieron siempre tener mas comodidad, y para lo que restaua en esta sancta guerra, como tanta gente no era menester, y ellos estauan cerca, no pudieron faltar a lo que siempre vsaron. Para sus necessidades hizieron los Reyes a los Iudios d'el reyno por sus synagogas y districtos vn general repartimiento de seruicio, cuyos despachos se libraron en Seuilla en diez de Hebrero d'el año presente de nouenta y vno, siendo este el vltimo y final repartimiento, que se hizo a los Iudios: porque despues no tardaron en ser echados de los reynos, como presto se referirá. Pues los Reyes que ya auiã hecho y ordenado las cosas necessarias para la guerra futura, partieron de Seuilla en onze de Abril con el Principe Don Iuan, y con las infantas sus hijas y corte, y fueron a Cordoba, y de alli a Alcala la Real. En la qual quedando la Reyna y el Principe infantas y corte, partió el Rey para la Vega de Granada, lleuando en su compañia al maestre de Sanctiago, y a los marqueses de Villena y Caliz, su cuñado Don Rodrigo Ponce de Leon, que auiendo sido principiador d'esta sancta guerra, quiso hallarse en la fin, como tambien lo hizo en los medios. Con ellos yuan los condes de Vreña, Cabra y Cifuentes, y Don Alonso de Aguylar, que en estos catholicos passos, como adelante se verá, acabó sus dias, allende de otros caualleros de la Andaluzia y otras partes, que hallandose cerca, acudieron. Otros embiaron sus gentes, en especial algunos grandes y caualleros y tierras d'esta otra parte de los puertos, donde a la continua assistia a la gouernacion con titulo de Virrey Don Pero Fernãdez de Velasco, conde estable de Castilla. La partida de Alcala la Real, fue Miercoles veynte y vno de Abril, y en la cabeça de los Ginetes, esperãdo otro dia a las gẽtes, q̃ le seguiã, en el seguiente, dia Viernes paró en el vado de Velillas, adonde por la parte de Loxa vinierõ las gentes de Seuilla y su tierra. En el dia seguiente Sabado el Rey acercando a los Ojos de Huecar, a vna legua de Granada, pareció luego alguna caualleria de Granada, por lo qual el Rey mandó aquella noche al marques de Villena, que con tres mil de cauallo y diez mil infantes fuesse a talar y saquear a Val de Aletin y otros valles de la entra-

da d'el Alpuxarra. En partiendo el marques, fue auiſado el Rey que en las Alpuxarras ſe podrian juntar tres mil hombres de pelea, por lo qual queriendo aſſegurar le mejor las eſpaldas, partió con ſus gentes, y a la paſſada de Granada, ſalliendo la caualleria de aquella ciudad, ſe trauó vna eſcaramuça. A la qual por mandado d'el Rey, ſallieron los condes de Cabra y Tendilla, y dieron tan grande prieſſa, en matar a vnos, y prender a otros, que haziendo retirar a la ciudad a los de mas, paſſó el Rey adelante como vencedor. El qual topó en el Pradal al marques, que era de buelta, auiendo ſaqueado y talado nueue aldeas y mas, con muerte de quinientos Moros, que eſtauan deſcuydados, creyendo, que no ſe atreuiera ninguno a entrar en aquellas tierras fragoſas.

Con eſta caualgada, que fue de mucha preſa de gentes, ganados y haziendas, vino el marques, y deſpues que en eſta noche, que era Domingo, veynte y cinco de Abril, repoſaron alli juntos, partieron todos otro dia Lunes, para las meſmas tierras, a acabar de deſtruyr las Alpuxarras. El Rey embiando adelante al marques de Caliz y a otros grandes, a deſembaraçar cierto paſſo, que tres capitanes Moros, veniendo de noche por las ſierras de Granada, le auian ocupado, fueron los Moros deſbaratados con muertes de mas de ciento, y priſion de mas de ſeteta. D'eſta manera entró el Rey en las Alpuxarras, y fueron acabados de deſtruyr los nueue lugares, con otros quinze delante de las Alpuxarras, de donde vuieron los Chriſtianos, riquiſſima preſa de gentes, ganados, y haziendas, que alli auia retiradas, creyẽdo los Moros, que mucho mas ſeguras, q̃ dentro en Granada eſtauan. Luego talarõ todos los panes, y ſin recibir caſi daño ninguno, ny muerte de perſona ſeñalada, ſino de vn Auellaneda paje dela Reyna, y algunos pocos peones heridos, tornaron al Pradal. Auiendo aqui dormido, boluieron a la Vega de Granada, y tomando la torre de Gandua con treynta Moros, aſſentaron los reales. Cuyo numero de gente llegando a diez mil de caualllo, y caſi quarenta mil infantes, pararon en vn lugar de la meſma Vega, a dos leguas de Granada, llamado Goſto, donde auia vna caſa pequeña como alqueria. Determinando el Rey, de no ſe quitar con ſus gentes de aquella Vega, haſta que vn tiempo, o otro, traxieſſe a rendir la ciudad de Granada, con parecer de los ſuyos, edificó por el mes de Mayo, en aquel llano cerca de los ojos de Huecar vna nueua ciudad quadrada, y bien fuerte, para inuernar, y reparar alli las gentes: y porque eſta ſancta guerra principalmente ſe hazia por el augmento de nueſtra religion, y enſalçamiento de la ſancta Fe, el Rey puſo nombre a la nueua poblacion Sancta Fe, honrando la con titulo de ciudad. En cuya fundacion los que mas merecieron, fueron los de Seuilla, Cordoba, Iaen, Ecija, Carmona, Xerez, Vebeda, y Andujar, y los de mas pueblos Andaluzes, que de noche y de dia trabajaron en la obra, con mucha voluntad, y grandes eſpenſas. Aqui fueron pueſtos los reales, en toda diſciplina militar, cercando los con foſſos y paredes, de donde ſallian cada dia a deſtruyr toda la comarca de Granada, y con eſtruendo de artilleria, tomando fortalezas, vnas derribauã, y otras fortificauan, ſobre que y ſobre el talar auia continuos rencuentros y eſcaramuças, en que los Moros inferiores en fuerças, huyan ſiempre a la ciudad.

Hechas las fortificaciones d'el exercito, la Reyna con el Principe y infanta Doña Iuana, llegó aqui deſde Alcala la Real, ſiendo recibida d'el maeſtre de Sanctiago y d'el marques de Caliz, el qual preſtó a la Reyna ſu tienda, que era la

era la mejor d'el real, donde en lo mas seguro y fuerte d'el campo fue aposentada con sus damas. Las quales y la Reyna y sus hijos sallian muchas vezes a mirar los reales, y eran muy festejadas de diuersos generos de musica de chirimias, trompetas, sacabuches y arauales, pifaros y atambores, que siempre sonauan en el exercito. Siendo la Reyna no menos animosa que catholica, y desseosa de reconocer todos los negocios grandes, quiso ver de cerca la ciudad de Granada, por lo qual Sabado diez y ocho de Iunio caualgaron en su cõpañia el Rey y el Principe y infanta y damas con grande golpe de caualleria, y apeádose en vna casa buena en vna aldea a mano derecha d'el real, muy a vista de Granada, cerca de la ciudad: mandaron al marques de Villena y al cõde de Vreña y Don Alonso de Aguilar, y a otros caualleros ponerse cõ sus batallas en la halda de la sierra, encima de la aldea, y entre la casa, dõde la Reyna estaua, y la ciudad se pusieron en medio el marques de Caliz, y los condes de Tendilla y Cabra y Don Alonso Hernandez, señor de Alcaudete, con sus batallas, que seria de mil y dozientos de cauallo. Los Moros aunque sallian a la escaramuça, el marques de Caliz, por mãdado de la Reyna estuuo quedo, hasta que llegado medio dia, como los Moros sacando dos pieças de artilleria, començassen a disparar y trauar la escaramuça, no pudiendo hazer menos, arremetió a ellos, lleuando a la mano diestra a los condes de Tendilla, y Cabra, y a Don Alonso Hernandez a la siniestra. De tal manera hirieron los Christianos en los Moros, que siendo muertos seys cientos, y descalabrados mil y quatro cientos, les tomaron la artilleria, estando muy atenta la Reyna, que con sus damas puestas a las véranas se hincaron de rodillas, suplicando a nuestro Señor por la sancta victoria y ensalçamiento de su Catholica Fe. De los Christianos vuo pocos heridos y solo vno muerto, y auiendo a los Moros por diuersas partes hecho huyr, quedaron muy alegres los Reyes, los quales loaron mucho al marques de Caliz, que el bué sucesso de aquella victoria atribuya a la buena ventura de la Reyna, y ellos a la d'el marques.

Cordoua 45

Capitvlo xl.

D'el fuego que se encendió en el real, y que los Reyes priuando de sus officios al presidente y oydores de Valladolid, proueyeron a otros, y rendicion de la ciudad de Granada, y el fin de su conquista.

DESPVES d'el rencuentro referido en el precedéte capitulo, los Moros de la ciudad de Granada fueron menos atreuidos, porque quedaron tan quebrátados y diminuydos de las guerras passadas, y d'esta presente, en que perecieron sus Reyes, que al cabo no vinieron a remanecer aun casi trezientos Moros de cauallo, de tantos como en los tiempos passados solia auer en Granada. Entre tanto vna noche Viernes, quatorze de Iulio, por poner vna criada de la Reyna a mal recaudo la candela, vino a encenderse la tienda de la Reyna, la qual recogiédose a la d'el Rey, que cerca estaua, y despertádole, caualgaron ambos a embiar gẽte contra el camino de Granada, porque como el fuego crecia mucho, saltando de tienda en tiéda y de ramada en ramada, si diessen los Moros en el real algun rebato, hallassen resistencia, siendo el que a ello sallió primero el marques de Caliz, a quien seguieron mas de tres mil de cauallo. Vuo en el real muy estraño alboroto, hasta sallir el Principe Don Iuan y la infanta Doña Iuana y damas de sus tiendas, y auiẽdo muy grande escandalo, sobre quien lo auia hecho, la Reyna los desengañó, deziendo auer sido descuydo de vna criada suya. No solo sucedió este fuego en el

real, mas aun en Medina d'el Campo, vuo en eſte mes otro, que quemó mas de dozientas caſas. En eſte meſmo mes de Iulio, a los doze, el Principe Don Alõſo, primogenito de Portugal, yerno de los Reyes, marido de la infanta Doña Ysabel ſu hija, corriendo a cauallo las parejas con vn fidalgo, comendador de Algezier, llamado Don Iuan de Meneſes, cayó d'el cauallo en Santaré, donde falleció a los treze, ſiendo de edad de diez y ſeys años. Por lo qual la biuda Princeſa, tornando a Caſtilla, llena de luto, fue conſolada de los Reyes ſus padres, que a ſu primogenita tenian biuda, a cabo de ſolos ocho meſes, que ſe auia caſado. Tambien en eſte año, el preſidente y oydores de la Real audiencia, que en Valladolid reſidia, cayendo en graue deſcuydo, porque en vn caſo, que ante ellos vino, otorgaron apelacion para Roma, deuiendo ellos de conoſcer en la cauſa, los Reyes, con acuerdo en ello auido, priuaron al preſidẽte y oydores de ſus officios, ſiendo preſidente Don Alonſo de Valdiuieſſo, Obiſpo de Leon, y oydores el doctor Martin de Auila, el licẽciado de Chincilla, el doctor Cano y el doctor Olmedilla. En cuyos lugares ſucedieron, por preſidente el doctor Don Iuan Arias d'el Villar, Obiſpo de Ouiedo, que deſpues fue de Segouia, y por oydores, el licenciado de Villena, el doctor de Palacios, el licenciado Villamuriel, el licẽciado Palacios Rubios, el doctor de Villouela, y el licenciado Aſtudillo.

BOLVIENDO a la continuacion d'el cerco de Granada, los Moros viendoſe apremiados de la hambre, porque en aquella ciudad, donde auia mas de dozientas mil perſonas, padecian grande falta de mantenimientos, pidieron partidos a los Reyes en el mes de Deziembre, conſiderando, que de ninguna parte podian tener fauor, contra tan poderoſos Principes, con los quales ya algunos caualleros Moros ſe entendian de ſecreto para darles la ciudad. Con eſto el Rey Mahomad Boabdelin embió menſageros, pediendo a los Reyes, le embiaſſen algunas perſonas, con quien trataſſe de medios de paz. Mucho holgaron d'eſto los Reyes, por acabar la guerra de Granada, y de ſu parte yẽdo con los menſageros Don Gonçalo Hernandez de Cordoba, y el ſecretario Hernãdo de Çafra, hizieron con todo ſilẽcio muchos viajes d'el real a Granada, y de Granada al real, haſta que en treynta de Deziembre, ſe concluyó, con eſtas cõdiciones. Que el Rey de Granada dexaſſe el titulo de Rey, y le fueſſe dado honeſto y honrado entretenimiento, aſſignandole, dõde biuieſſe. Que los Moros libremente pudieſſen biuir en ſu ſecta, y ſi quiſieſſen yr, fueſſen, quando y adõde quiſieſſen, y les dieſſen, en que paſſar. Que en ſeys de Enero entregarian la fortaleza de la Alhábra cõ las de mas torres y lugares fuertes de la ciudad. Para firmeza d'eſto, embiaron a los Reyes quatrocientos Moros, perſonas de valor y ſuerte, en rehenes. Deſpues d'eſto, y embiados los rehenes, vn Moro alboroto la ciudad en tanta manera, deziendo como el otro Moro de Malaga, que ellos auian de enſalçar la religion de Mahoma, y vencer a los Chriſtianos, que tomando armas, mas de veynte mil Moros d'el ydiota pueblo, el Rey Moro eſtuuo encerrado en a Alhábra, haſta dar lugar a la furia. Otro dia el Rey Chiquito baxando al Aluaizin, y juntãdo los d'el ſu cõſejo, repreſentó a aquellos ſedicioſos, como no era ya tiempo, para nada de aquello, por eſtár tan neceſſitados, y dados los rehenes. Buelto el Rey Moro a la Alhambra, eſcriuió al Rey, ſignificandole, lo que auia paſſado, y rogãdole, que ſin aguardar al dia aſſignado, fueſſe a recibir la fortaleza de la Alhambra, antes que otras ſediciones y alborotos ſobreuinieſſen. Viſta eſta carta, los Reyes partieron de ſu real en toda

orden

orden de guerra, Lunes dos de Enero principio d'el año d'el nascimiento de mil y quatrocientos y nouenta y dos, y llegados cerca de la Alhambra, sallió el Rey de Granada muy triste con la cabeça inclinada, co cinquẽta de cauallo, y las llaues en la mano, y fue muy biẽ recibido d'el Rey. Aunque se quiso apear, no lo consintió el Rey, ny le dexó besar la mano, pero el cõ todo ello, besandole el braço, le dió las llaues, deziendo con harta pena. Tomad señor las llaues d'esta ciudad, que yo y los que están dentro, somos vuestros. *Esto fue en la Era de 1530*

ENTONCES el Rey tomãdo las llaues, las dió a la Reyna, y ella al Principe Don Iuan y el de su mano las entregó a Dõ Yñigo Lopez de Mendoça, cõde de Tendilla. El Rey Moro fue tambien recibido muy bien de la Reyna, Principe, infanta, y d'el Cardenal d'España, y de los de mas. Luego el conde de Tendilla, con tres mil cauallos y otros tantos infantes entró en compañia d'el marques de Villena, y de otros muchos caualleros en la espaciosa y Real fortaleza de la Alhambra. De la qual auiendose apoderado, subió a la mas alta torre el santo prelado, sieruo d'el Señor, Don fray Hernando de Talauera, Obispo de Auila, que auia sido primer prior d'el monesterio de nuestra Señora de Prado de Valladolid, predicador Apostolico, y como queda visto, persona de letras y santa vida, que estaua electo por Arçobispo d'esta ciudad. El qual alçando la insignia de la sancta Crux, que era la mesma, que el Cardenal, como Primado de las Españas, traya ante si, que oy dia se guarda en el sagrario de Toledo, y despues el pendon d'el glorioso Apostol Santiago, y luego el pendon Real, hizieron los actos, que ya quedan escriptos, que en las de mas ciudades y villas se haziana tal tiempo. A lo qual fueron presentes el mesmo Cardenal y el Arçobispo de Sevilla, y el maestre de Santiago, y el marques de Caliz, y muchos caualleros y prelados, en presencia de los Reyes, Principe y infanta. Los quales dexando en la Alhambra al conde de Tendilla, tornaron al real con el Rey de Granada, hasta bien apoderarse d'el pueblo. Adonde embiaron a acabar de tomar las puertas, torres, y lugares fuertes de la ciudad, a cuyos Moros tambiẽ tomaron las armas offensiuas y defensiuas, poniendo las en la Alhambra, excepto las que escondieron, y acrecentaron mucho los presidios, para mas segura entrada de los Reyes. Despues que estas cosas se hizieron, los Reyes estuuieron en su real, hasta que Viernes seys de Enero, dia que llamamos de los Reyes, entraron en la insigne y grande ciudad de Granada, en esta señalada fiesta, acompañados de muchos prelados, sacerdotes, señores y caualleros y gẽtes de guerra, llenos de sancto triumpho y alegria celestial, cantando el cantico *Te Deum laudamus*, dando todos gracias al omnipotente Dios por tantos bienes y mercedes. Con tanto el Rey Mahomad Boabdelin el Chiquito dexando de reynar, sallió de la ciudad de Granada, con sus caualleros Moros, los mas principales y con otros, de los quales passaron algunos a Africa, y otros fueron a biuir a los lugares de los Moros Mudejares, pero el quedando por agora en España, fue a biuir a Val de Porchena, que era de Mudejares, tierra que el Rey auia ganado, quando sucedió la toma de Vera, y dieron le muchos vassallos y rẽta con que biuiesse, alçandole la prision que deuia d'el tiempo que fue preso. D'esta manera vuo fin la Catholica y santa guerra de Granada, acabandose de conquistar y recuperar totalmente los reynos d'España d'el dominio, que de gente Mahometana restaua, a cabo de setecientos y ochenta años, despues que los Moros posseyan sus tierras.

POR felicissimo y de grãde recordaciõ se deue celebrar en las gẽtes de la naciõ

Eſpañola, eſte año de nouenta y dos d'el naſcimiento de nueſtro Señor, que fue de tres mil y ſeys cientos y cinquẽta y cinco de la venida d'el patriarcha Tubal a poblar a Eſpaña, y de tres mil y ſetecientos y nouenta y ſiete d'el Diluuio general, y de cinco mil y quatrocientos y cinquenta y tres años de la creacion d'el mundo, ſegun la cuenta Hebrea. Los que tanto beneficio y merced acabaron de hazer a eſtos reynos, fueron eſtos bienauenturados Reyes, los quales en eſta ſu primera entrada eſtuuieron en Granada muchos dias, poniendo en orden las coſas d'ella, auiendo hecho ſaber la toma ſuya al Papa Inocencio y al ſacro colegio de ſus Cardenales, y a muchos Principes Chriſtianos, amigos ſuyos, que a los tales menſageros hizieron grandes mercedes. Vuo en Granada algunos alborotos entre Moros, en tanto que los Reyes eſtuuierõ alli, en eſpecial dos o tres muy grandes, por lo qual, y porque les hallaron vna mina, llena de armas, hizieron juſticiar a muchos d'ellos. Entre tanto en ſeys de Enero, dia en que los Reyes entraron en Granada, falleció ſu Virrey de Caſtilla el condeſtable Don Pero Fernandez de Velaſco, conde de Haro, al qual ſucedió en los eſtados y condeſtablia ſu hijo Don Bernardino de Velaſco, aquien en eſte año los Reyes dieron titulo de duque de Frias, y fue caſado eſte nueuo condeſtable con Doña Iuana de Aragon, hija baſtarda d'el Rey. Quando los Reyes dieron orden en las coſas de Granada, dexando en ella por Arçobiſpo a Don fray Hernando de Talauera, y por capitan y alcayde de la Alhambra al conde de Tendilla, partieron para Cordoba, a entender en negocios, tocantes al gouierno de los reynos, y en treynta dias d'el mes de Março, ordenaron vna ley eſtableciente, que los hijos d'algo d'eſtos reynos las probanças de ſu origen y limpieza hizieſſen, no tan ſolo con hijos dalgo, pero aun con pecheros, y por auer ſe hecho en la ciudad de Cordoba, es llamada ley de Cordoba. D'eſta manera los Reyes dieron glorioſo y triumphal remate a las conquiſtas de Granada, cuyo primer Arçobiſpo Don fray Hernando, fue tan grande ſieruo de Dios, que nueſtro Señor obro muchas marauillas deſpues de ſu fin y muerte, por ſus grandes meritos. En Cordoba tuuieron los Reyes la Paſcua d'el Spiritu Sancto, que fue a diez de Iunio.

LIBRO

LIBRO DECIMO NONO, D'EL COMPENDIO HISTORIAL DE LAS CHRONICAS Y VNIVERSAL HISTORIA DE TODOS LOS REYNOS d'España, donde se continua y prosigue la historia de los Reyes Catholicos, Don Fernando quinto y Doña Ysabel su muger, hasta la muerte d'esta Catholica Reyna.

CAPITVLO PRIMERO.

D'el descubrimiento de las Indias, y conuersion y expulsion de los Iudios, y herida d'el Rey, y election d'el Papa Alexandro.

EN TANTO que los Reyes Don Fernando y Doña Ysabel auian estado en el real de la nueua ciudad de Santa Fe, Christoual Colon, ya nombrado, que siempre a grandes instancias auia procurado el viaje y descubrimiento de las tierras incognitas, alcançó al cabo de tantos años que cõtinuaua su demanda, lo que desseaua. Porque el viaje hiziesse cõ mayor diligencia y cuidado, le assignaron la dozena parte de los derechos Reales de las tierras que descubriesse, con que el descubrimiento fuesse sin perjuyzio de los Reyes de Portugal. Los conciertos se hizieron en la ciudad de Sancta Fe, y el priuilegio de la merced en la de Granada, en treynta de Abril, dia Lunes d'este año, y hallãdose los Reyes en necessidad de dineros para esta empresa, prestó les diez y seys mil Ducados Luys de Sãt Angel, su escriuano de raciones. No queria el omnipotente Dios, q̃ las inuencibles fuerças de los Españoles, que en tantos centenares de años auian peleado contra los Moros, enemigos de nuestra santa Fe, ya que en España, lo essencial de su guerra se auia acabado, que tampoco dende en adelante estuuiessen ociosas, sino siempre peleassen contra los paganos en el ensalçamiento de la Fe, por lo qual ordenó este descubrimiento d'el nueuo mundo, lleno de gentes y dolatras, carecientes dela lumbre de la saluacion. Assi passó, que desde que en el año d'el nascimiento de nuestro Señor de setecientos y doze, en que los primeros Mahometanos passaron de Africa a España con mano armada, hasta este de mil y quatrocientos y nouenta y dos, corrieron los dichos setecietos y ochenta años cauales, en que siempre la nacion Española peleó con los Moros enemigos de la Fe dentro d'España, y agora, q̃ lo domestico era cõluydo, permitió la diuina prouidencia, darles vn nueuo mundo, antes ignorado, para q̃ incessablemẽte pugnassen en el augmẽto dela Fe Catholica. Pues Christoual Colõ armádo a costa de los Reyes tres carauelas, partió de Palos de Moguer, pueblo maritimo dela Andaluzia, cõ ciento y veynte soldados y marineros en Viernes tres de Agosto d'este año, y auiendo nauegado dos meses y ocho dias, descubrió sus tierras desseadas en onze de Octubre, dia Iueues, fiesta de sant Fermin Obispo y martyr Español, d'este año, siendo el que las vió primero vn hombre, llamado Rodrigo de Triana. El qual reconosciendo a Guanahani, ysla de los Lucayos entre la Florida y Cuba, dando muchas gracias a nuestro Señor, cantaron el cantico. *Te Deum laudamus.* Luego aprehendiendo en nombre de los Reyes de Castilla, la possession de las Indias Occidentales y Nueuo mundo, fueron a Barucoa, puerto de Cuba, y to-

1492

Colõ 1377

mãdo ciertos Indios, tornaron a la yſla de Hati, y ſurgiendo alli en el puerto, q̃ llamarõ Real, eſpantaron ſe al principio los Indios. Los quales no tardaron en venir a la conuerſacion d'ellos, y cambiar ſu oro y vitualla, por caſcaueles y otras coſas de poco precio, q̃ en trueco recibia aquella ſimple gẽte. Cuyo Rey q̃ ellos dizen Cacique, llamado Guacanagari, ſaludãdoſe cõ Chriſtoual Colõ ſe dieron ſus preſentes, quedãdo el Cacique y ſus gẽtes por amigos de los Eſpañoles. En cuyo ſeruicio andando muy obedientes, fabricaron los Eſpañoles vn pequeño caſtillo de tierra y madera, con ayuda d'el Cacique, y Colon dexando en el treynta y ocho Eſpañoles, con vn capitan de Cordoba, llamado Rodrigo de Arana, y tomãdo todo el oro, q̃ pudo auer y diez Indios, y algunos papagayos, gallipauos, y otras coſas differẽtes de las d'el mundo viejo, tornó a Palos de Moguer cõ dos carauelas, q̃ la tercera en llegãdo alla ſe auia perdido, y en la buelta tardó ſolos cinquenta dias. De la manera que breuamente queda referido, ſe deſcubrieron las Indias Occidentales, llamadas de otro nõbre Nueuo mundo. Falleció en eſte año por el mes de Enero Don Pero Fernandez, adelantado d'el Andaluzia, y tambien Don Henrique de Guzman, duque de Medina Sidonia, y Don Rodrigo Ponce de Leon, marques de Caliz por el mes de Agoſto, dentro de vna ſemana, y por Septiembre Don Pedro de Eſtuñiga, conde de Miranda de Duero, y Don Beltran de la Cueua, primer duque de Alburquerque, en treynta y vno de Octubre, dia Miercoles.

Los Reyes auiendo acabado tan grande y ſanta conquiſta por los Catholicos Reyes de Caſtilla ſus progenitores muy deſſeada, quiſieron tãbien limpiar ſus reynos de la antigua ley Iudaica, conſiderando los inconuenientes grãdes, q̃ ſiepre reſultauan de ſu conuerſacion y ſinagogas, por lo qual con acuerdo de los de ſu conſejo y parecer de perſonas graues y de letras y ſanta vida, mandaron, q̃ dentro de tres meſes, ſeñalan do Iunio, Julio, y Agoſto, ſalliеſſen de los reynos de Caſtilla y Leõ todos los Iudios, q̃ no quiſieſſen recibir nueſtra ſanta Fe, con apercebimiẽto de perdimiento de ſus bienes. Eſte mãdato ſentierõ mucho los Iudios, viẽdoſe atajados de ſus deſſeos, en auer de ſallir de ſu obſtinaciõ, o perder tantas haziẽdas, como poſſeyan, y allende d'ello, deſnaturarſe de patria tan agradable a ellos, por lo qual aunque muchos cõtra ſu voluntad recibieron la agua d'el ſancto baptiſmo, otros ciegos en ſu pertinacia, poſponiẽdo todo, fueron muchos a Africa, otros a Yталia, y los mas a Portugal y otras regiones d'Eſpaña, lleuando grande dinero ſecretamente, los vnos en las ſillas y aluardas de las beſtias, los otros en las orejas de los tales jumẽtos, y caſi todos, aſſi ellos como ellas, haſta en los cuerpos, metiendolos en las partes inferiores, y a otros les paſſauã el dinero Criſtianos amigos ſuyos, no perdonãdo a nada. En eſta meſma ſazon fueron echados los Iudios de la corona de Aragõ y Sicilia. No agradó a algunos eſte mãdato de los Reyes, por lo q̃ ellos ſoſpechauã, y eſpecialmẽte por la mucha mezcla q̃ a la nobleza d'Eſpaña auian de cauſar cõ ſus caſamiẽtos, aunque eſto es d'el mal lo menos, conſiderando la importancia d'el augmẽto de la Fe Catholica. Fue eſta ſanta couerſion y vltima expulſiõ ſuya d'eſtos reynos, a cabo de dos mil y ochenta y dos años, q̃ ſus primeros padres auian venido a Eſpaña cõ Nabucadnezer Rey de los Babylonios Chaldeos, como queda declarado cõ ſufficiẽte relaciõ en el capitulo quarto d'el libro quinto d'eſta chronica.

Los Reyes, que de Cordoba auian entrado, a viſitar y ordenar las coſas d'el reyno de Aragon, paſſaron a la ciudad de Barcelona, donde vn loco Cathalan, natural de tierra de Remença, llamado Iuan de Cañamares, hombre de muy

geſto

gesto, peruerso, y maginatiuo, siendo engañado d'el demonio, que en el halló morada, determinó de matar al Rey. El qual en Viernes siete de Deziembre, auiendo estado desde las ocho horas de la mañana hasta las doze, en la casa d'el juzgado, oyendo en persona al pueblo, baxó, acabada la audiencia, por vnas gradas a la plaça d'el Rey, y parando mas abaxo de las gradas, a hablar con su thesorero, caualgaron los caualleros y ciudadanos que le acompañauan. En esta ocasion ya que el Rey queria caualgar, llegó el traydor, y tirandole con vn alfange vn golpe, le dió vna grande herida desde la oreja al pescueço, que fue obra de Dios, no le auer cortado la cabeça. Turbóse el Rey con la trayció y dolor de su herida, y poniendo las manos en la cabeça, como con aquel subito creyesse, que era traycion entre algunos de los presentes ordenada, dixo: O santa Maria, y valme: y mirando a todos replicó: o q̃ traycion, o quan grande traycion: pero como vió, que ninguno se meneaua, sino su trinchãte y vn moço de espuelas, que començaron a dar al traydor d'el loco de puñaladas, y que otros le tenian assidio, porque no tornasse a hirir al Rey, dixo el Rey. No muera este hombre, no muera: y luego fue lleuado preso, y curado. Con tanto el Rey siẽdo lleuado a palacio, y curado con siete puntadas, fue tanta la turbacion de la corte y ciudad, deziendo traycion, traycion, q̃ han matado al Rey; q̃ muerto es el Rey, que a la grande grita, armandose corte y ciudad, dezian vnos, que el traydor era Cathalan, y otros que Frances, y otros que Castellano: Era tãto el alboroto y lloro de toda la corte y ciudad, que puesto q̃ el Rey acabada la cura, embió a dezir a la ciudad, como quedaua biuo y sin peligro, fue tanta la gente armada, que en frente de palacio se hallaua, pediendo, que si el Rey era biuo, le querian ver, que fue necessario al Rey, assomarse a la ventana, y viendole biuo, fueron por su mãdado a sus posadas. La ciudad de Barcelona hizo d'este crimẽ tan abominable grande sentimiẽto, assi por auer sucedido en su ciudad, como por ser el traydor Cathalan, y aunque al loco despues que fue sano, atormẽtaron reziamente, por entender si aquel grauissimo crimen auia perpetrado por induzimiento de alguno: nunca confessó, sino auer lo hecho por embidia q̃ al Rey tenia de su buena ventura, por que el demonio cada dia le dezia a la oreja, que matasse al Rey, y seria el mesmo Rey, y que el Rey le tenia lo suyo por fuerça. Remitióse su delicto a la justicia de la ciudad, y por sentencia contra el dada, fue en vn carro traydo por la ciudad, y lo primero le cortaron la mano con que hirió al Rey, y despues le arrancaron la vna teta con tenazas ardientes, y le sacaron vn ojo, y luego la otra mano y el otro ojo, y las narizes y todo el viẽtre y cuerpo cõ las mesmas tenazas ardiẽtes. Despues le cortaron los pies y le sacaron el coraçon por las espaldas, y fuera d'esto lleuaron el cuerpo al cãpo, donde de los mochaços fue apedreado y quemado, y aun su ceniza auentada: pero ahogaron le primero por clemencia y misericordia de la Reyna.

Cosas tan notables fueron las d'este año, en el qual se instituyó la cõfradia de la corte, cosa de mucho seruicio de nuestro Señor, y en el Don Pero Gonçalez de Mendoça Cardenal d'España acabó de edificar el insigne colegio de Sãta Cruz de la vniuersidad de la villa de Valladolid. En el mesmo año, dieron los Reyes titulo de marques de Zenete a su hijo Don Rodrigo de Mendoça. En veynte y cinco de Iulio, dia Miercoles d'este año falleciendo en Roma el Papa Inocencio octauo, en edad de sesenta años, fue enterrado en Sanct Pedro auiendo pontificado siete años y diez meses, y veynte y siete dias. Por su fin vacando la sancta sede Apostolica diez y seys dias, fue elegido por veynte y

dos

dos Cardenales en onze de Agosto, dia Sábado, el Cardenal Don Rodrigo de Borja, d'el titulo de Sãt Nicolas *in carcere Tulliano*, y Obispo Cardenal Albano, y despues Portuēse, y de Sãta Rufina, y viceçanciller y decano de la santa Yglesia Romana, electo primer Arçobispo de Valēcia, de naciō Español, d'el reyno de Valencia, hijo de Dō Iofre Llācol, señor de Canales, y de hermana d'el Papa Calisto tercero. En su election llamandose Alexandre sexto, fue coronado en la yglesia de Sant Pedro en veynte y seys d'el mesmo mes, dia Domingo, y segun la computacion de algunos escriptores mas diligentes, que tratan de las vidas de los Pontifices Romanos, fue el dozientos y diez y ocho Papa de la Yglesia de Dios, dende Sanct Pedro. Este Pontifice fue saludado de toda Ytalia, con suma veneracion y magestad, porque allende de la sancta silla en que fue colocado, era mucha la opinion, que d'el se tenia, por la grandeza de su ingenio, y valor y letras y dignidades y officios, que en la Yglesia Romana auia tenido, auiendo el officio de la vicecancilleria administrado en largos años con mucha auctoridad y admiracion de las gentes, porque como sea officio tan trabajoso, y donde todos los negocios graues de la Yglesia acuden, assi le supo gouernar, quanto dió grande esperiencia de si. Por lo qual todos los negocios arduos de la curia Romana se expedian con su acuerdo y consulta: de manera que con estas cosas halló muy aparejado y abierto el camino de sumo sacerdocio. En ascendiendo al pontificado, crió dos Cardenales de su linaje, el vno, llamado Don Iuan de Borja su sobrino, y el otro Dō Cesar de Borja, hijo suyo, de quien adelante se hablará.

Capitvlo ii.

De la buelta de Colon de las Indias, y muerte de Don Alonso de Cardenas, maestre de Sanctiago, y vn epilogo de todos los maestres d'esta orden, y segundo viaje de Colon, y restitucion de Rosellon y Cerdaña.

Los Reyes en fin d'este año, y principio d'el seguiente de mil y quatrocientos y nouenta y tres, estuuieron en la mesma ciudad de Barcelona, para donde fueron muchos grandes y caualleros de Castilla, a visitarlos, por el grande amor que tenian a tan excelentes Principes, de quienes siempre recibian grandes fauores y mercedes, correspondientes a sus notables seruicios. Don Rodrigo Ponce de Leon, marques de Caliz, auiendo fallecido en el año passado sin dexar hijos, tomaron los Reyes en principio d'este año la ciudad de Caliz, que los años antes, segun queda dicho, la auia tomado el marques en las rebueltas de los tiēpos d'el Rey Dō Hērique, y assi la ciudad de Caliz fue restituyda ala corona Real. En fin d'el mes de Enero d'este año se acabó de edificar y reparar de sus bouedas, la sancta yglesia de Toledo, que en el tiempo d'el sancto Rey Don Fernando el tercero, y en el d'el Arçobispo Don Rodrigo Ximenez, se auia començado, segun se dixo en su lugar. Hallandose los Reyes en Barcelona, entró en la corte Christoual Colon en tres d'el mes de Abril, siendo de buelta de descubrir las Indias Occidentales, y nueuo orbe, tan lleno de fama, que admiraua a las gentes. Ante los Reyes presentando aquellas cosas de oro, y lo de mas, que de las nueuas y incognitas tierras traya: fue grande el contento, que los Reyes mostraron, y muchas las caricias, que le hizieron, hasta le hazer assentar delante d'ellos, y darle titulo de Almirante de las Indias, y deuisas y armas, en cuyo blason tomó esta letra. *Por Castilla, y por Leon. Nueuo mundo ganó Colon.* El letrero, y hecho se conformaron. Los Reyes a vn hermano suyo, llamado

Bar-

Bartholome Colon, que en el viaje y lo de mas a ello tocante auia antes y despues trabajado mucho, hizieron adelantado. Con esto que assi a los Reyes, como a sus subditos, fue tan dulce, vino tambié lo amargo, y cosa de mayor flagelo y castigo, que Dios ha embiado al mundo despues de la inuencion de la artilleria y otros instrumentos de fuego de la arte militar: porque los Españoles, que con Christoual Colon tornaron, participando con algunas Indias, que todas ellas son cargadas de la cõtagiosa dolécia, llamada Bubas, vinieron muchos d'ellos con este mal, que sobre todas las otras tierras abunda en la ysla Española, y pegaron a las mugeres Seuillanas y cortesanas, de donde por el mundo viejo començaron a derramarse, como dolencia pegajosissima, que tábien causa terribles dolores y manchas muy feas. Quando los Reyes que d'esto no tenian noticia ny pensamiento, vieron las cosas estrañas, que Colon referia de tierras tan incognitas, fue tanto lo que holgaron: que haziendo voto, de quitar con la ayuda de Dios la ydolatria y otras inhumanas y barbaras condiciones de aquellas nueuas tierras, y hazer predicar el sancto Euangelio de Iesu Christo, embiaron a hazer saber el nueuo descubrimiento al Papa Alexandro y a su sacro colegio de los Cardenales. Siendo grande el cõtentamiento, que el Pontifice, y su colegio y pueblo Romano, recibierõ, con lo que los Reyes escriuieron: el Papa con acuerdo de los Cardenales loando y aprobãdo sus nueuas y continuas y santas conquistas, y animandolos en sus catholicos propositos, y encargandoles la predicacion d'el santo Euãgelio, escriuió a los Reyes, haziédoles por auctoridad de la santa sede Apostolica, gracia y donacion de las Indias, ysias y tierra firme d'el Occidente, cõ assignacion de los limites que abaxo diremos, concedió de todo ello su bula Apostolica, dada en Sãt Pedro de Roma, en quatro de las Nonas de Mayo d'este dicho año, que es a quatro dias d'el mesmo mes, dia Lunes en el año primero de su pontificado.

En principio d'el mes de Iulio, falleciendo Don Alonso de Cardenas, vltimo maestre de Sanctiago, muchas vezes nombrado, los Reyes tomaron el maestrazgo de Sanctiago, como antes auian hecho lo mesmo d'el de Calatraua, quedando con la gouernacion d'esta orden con auctoridad Apostolica, sin dar lugar, a que otros maestres fuessen elegidos. Lo mesmo hizieron despues d'el maestrazgo de Alcantara, segun se verá presto, porque estos Catholicos Principes queriendo atajar muchos inconuenientes, que los maestres passados, auian causado en los tiempos de los Reyes sus progenitores, pareció les este ser sano consejo. Era este vltimo maestre, hijo de Don Garci Lopez de Cardenas, comendador mayor de Leon, y nascido en Ocaña. En este lugar como en parte comoda pornemos epilogalmente todos los maestres, que ha auido en esta inclita orden de Sancta milicia. Segun queda escripto, quando de la fundacion d'esta orden hablamos: fue el primer maestre Don Pero Fernandez de Puente Encalada. El segundo maestre fue Don Fernando Diaz. El tercero Don Sancho de Lemos. El quarto Don Gonçalo Ordoñez. El quinto Don Suero Rodriguez. El sexto Don Fernan Gonçalez Marañon. El septimo Don Pedro Arias, que se halló en la batalla d'el puerto d'el Muradal. El octauo Don Pero Gonçalez de Araçon. El noueno Don Martin Barragan. El decimo Don Garcia Sanchez de Candamio. El vndecimo Don Fernando Choce. El duodecimo Don Pero Gonçalez Mengo. El decimo tercio Don Rodrigo Yñiguez. El decimo quarto Don Pelayo Perez Correa. El decimo quinto Don Gonçalo Rodriguez Giron. El decimo sexto Don Pero Martinez.

El de-

El decimo ſeptimo Don Pero Gonçalez Martel, aquien otros llaman, Don Gonçalo Perez Martel. El decimo octauo Don Pero Fernandez Mata. El decimo nono Don Iuan Oferes, o Oſores. El vigeſimo Don Diego Nuñez. El vigeſimo primo Don Garcia Fernandez. El vigeſimo ſegundo Don Vaſco Rodriguez. El vigeſimo tercio Don Vaſco Lopez, que dizen, no auer ſido electo canonicamente. El vigeſimo quarto Don Fernãdo Rodriguez. El vigeſimo quinto Don Alonſo Mendez de Guzman. El vigeſimo ſexto Dõ Fadrique, hijo baſtardo d'el Rey Don Alonſo, vltimo d'eſte nõbre. El vigeſimo ſeptimo Don Iuan Garcia de Padilla, o Villajera, que fue el primer maeſtre de los que ſe caſaron, que antes de la elecion era caſado. El vigeſimo octauo Don Garcia Aluarez de Toledo, grande priuado d'el Rey Don Pedro. El vigeſimo nono Don Gonçalo Mexia. Deſpues d'el ponen por maeſtre en algunos libros de las reglas y eſtatutos de la orden a Don Henrique, infante de Aragon, pero reciben engaño. Por trigeſimo, ſegun ſu diſcurſo, ſe puede contar Dõ Fernãdo Oſores. Por trigeſimo primo Dõ Pero Fernãdez Cabeça de Vaca. Por trigeſimo ſegundo Don Ruy Gõçalez Mexia. Por trigeſimo tercio Don Pero Martinez de Godoy. Por trigeſimo quarto Don Pedro Moniz. Por trigeſimo quinto Don Garci Fernandez de Villagraz. Por trigeſimo ſexto Don Lorenço Suarez de Figueroa. A eſte maeſtre ſucedió el dicho infante Don Henrique, hijo de Don Fernando, primero d'eſte nombre Rey de Aragon, q̃ ſegun eſte diſcurſo, fue el trigeſimo ſeptimo maeſtre, de cuyas coſas la hiſtoria d'el Rey Don Iuan el ſegundo, dió mucha relacion. El trigeſimo octauo fue Don Aluaro de Luna, condeſtable de Caſtilla. Por ſu muerte el Rey Don Iuan el ſegundo, y ſu hijo el Rey Don Henrique el quarto, adminiſtraron la orden en mas de quinze años. El trigeſimo nono Don Beltran de la Cueua, conde de Ledeſma, que deſpues fue duque de Alburquerque. El quadrageſimo el Principe Don Alonſo, hermano menor d'el dicho Rey Don Henrique el quarto. El quadrageſimo primo Don Iuan Pacheco, marques de Villena. El quadrageſimo ſegundo ſu hijo Dõ Diego Lopez Pacheco, marques de Villena, el qual no tuuo confirmaciõ d'el Papa, mas antes por muerte d'el maeſtre Don Iuan Pacheco ſe llamaron maeſtres de Santiago Don Alonſo de Cardenas, comẽdador mayor de Leon, y Dõ Rodrigo Manrique, conde de Paredes, comendador de Segura, ſegun queda viſto. Entonces los Reyes Catholicos diuidieron la orden, dexãdo a Don Alonſo de Cardenas lo d'el diſtricto de Leon, y al conde de Paredes lo de Veles: con condicion, q̃ el que a vida quedaſſe, ſe reintregaſſe en lo d'el otro. El conde de Paredes falleciendo primero, los Reyes dieron el maeſtrazgo a Dõ Alõſo de Cardenas. El qual d'eſta manera ſiendo el quadrageſimo tercio y vltimo maeſtre de Sãtiago, como dicho queda, tomaron en ſi el maeſtrazgo de Santiago por via de adminiſtraciõ con auctoridad d'el Papa Alexandro. Deſpues en tiempo d'el Emperador Don Carlos Rey de Caſtilla, ſu nieto, encorporó el Papa Adriano ſexto al maeſtrazgo de Sãtiago en la corona Real, juntamẽte cõ los maeſtrazgos de Calatraua y Alcãtara. En la ordẽ y continuaciõ d'eſte epilogo de los maeſtres de Santiago, he ſeguido al libro de las reglas de la meſma orden, cuyo auctor en ſu copilacion pudiera largamente vſar de mayor diligencia, y el principio ſuyo queda eſcripto en el capitulo decimo octauo d'el libro duodecimo, donde los lectores aurã viſto lo mas notable, que de ſu inſtitucion ſe halla. Los comendadores y caualleros d'eſta orden tan ſancta, generoſa y poderoſa deurian por muchas y loables cauſas hazer ordenar vna chronica de ſola ſu orden,

enco-

encomendando su composicion a algun varon diligente y intelligente en las historias y antiguedades d'España, porque el tal hallaria abundancia de materia, assi en las historias d'España, como mucho mas en los archiuos de sus conuentos, y en otros d'estos reynos, que son los fieles conseruadores de la verdad. Con esta diligéncia necessaria, vernian a manifestar se muchas y muy notables cosas, cubiertas de oluido, que aun los mesmos de la orden las ignoran, por muy curiosos que algunos sean. Lo mesmo digo para las santas ordenes de Calatraua y Alcantara.

Los Reyes viendo la exhortacion y concession hecha por el Papa, queriendo ensalçar la santa Fe, y estender sus reynos, juntaron casi mil y quinientos hombres, y vna armada de hasta diez y ocho naos y carauelas, mediante la diligencia de Iuan Rodriguez de Fonseca, dean de Seuilla, que despues falleció, siendo Obispo de Burgos, auiendo gouernado toda su vida las cosas de las Indias. Entre esta gente, yuan doze clerigos de sciencia y vida, lleuando por vicario d'el Papa a fray Buil, de nacion Cathalan, religioso de la orden de Sant Benito, con muchos officiales mecanicos, y cosas que alla faltauan, especialmẽte plátas y quadrupedes, assi de carga, como de otros ganados, y muchas vituallas, y simientes, y cosas de fabrica, y otras diuersas cosas, necessarias a la vida humana, en que los Reyes hizieron grandes costas. Con todas estas cosas el nueuo almirante Christoual Colon tornó segunda vez a las Indias, partiendo de la ciudad de Caliz en veynte y cinco de Septiembre d'este año, y reconosciendo tierra en la ysla, que por el fue llamada Desseada, nauegó sin parar, hasta el puerto de la Plata, de la ysla Española, y de alli passando al puerto Real, halló, que los Indios auian muerto a los treynta y ocho Españoles, y a su capitan Arana, que en el quedaron, por robos y fuerças que hizieron. Por lo qual para reparo de los negocios de adelante, pobló Christoual Colon vna nueua ciudad, que d'el nombre de la Reyna fue llamada Ysabela, y continuando sus nauegaciones, descubrió a Cuba y Iamayca, con otras yslas de no tanto valor. Los Españoles habitantes en aquellas partes, no tardando en intentar algunos desacatos a los ministros d'el almirante Colon, especialmente contra sus hermanos el adelantado Bartholome Colon y Diego Colon, y a vexar a los Indios, Christoual Colon hizo justicia de algunos de los mas culpados, no bastando los entredichos, que fray Buil ponia. En lo qual, y en dar orden en las tierras que cada dia se conquistauan: estuuo el almirante Colon ocupado en algunos dias, hasta que los Reyes siendo auisados de algunos excessos, le embiaron a llamar.

En estos dias Luys Esforcia, llamado Moro, teniendo vsurpado el dominio d'el ducado de Milan, perteneciente a su sobrino el duque Iuan Maria Vizconde, legitimo señor de Milan, casado con Doña Ysabela de Aragon, hija de Dõ Alonso de Aragon, duque de Calabria, primogenito de Napoles, hijo de Don Fernando de Aragon Rey de Napoles, temió, que Don Fernando Rey de Napoles, ayudando al duque Iuan, marido de la duquesa su nieta, podia venir a perder los pretensos que tenia, de quedar se con el estado d'el duque su sobrino, que de solo el nombre gozaua. Para obuiar esto, y necessitar al Rey de Napoles, a dar cobro a sus cosas, sin curar de las d'el duque Iuan Maria Vizconde, persuadió y comouió a Carlos Rey de Frácia, Principe de edad muy floreciẽte, a la conquista d'el reyno de Napoles, por los antiguos derechos de los duques de Anjous en el transferidos, prometiendo le grandes fauores y ayudas, repre-

sentando le facilidad en la conquista de aquel reyno. El Rey Carlos dió oydos a este negocio, y condecendiendo a el, assentó paz, con todos los Principes sus vezinos, y pareciendo le, que por la quexa que los Reyes d'España tenian de la detencion de los condados de Rosellon y Cerdaña, si los restituya, no solo dexaua para el viaje Napolitano las espaldas d'España seguras, mas aun, mediante esto, cessarian de fauorecer al Rey de Napoles su primo hermano, y cuñado, casado con hermana d'el Rey Don Fernando, resoluió se de hazer lo, especialmente considerando, que los Reyes se hallauan en paz y grande tranquilidad, acabada la dura y larga guerra de Granada. Allende d'esto el Rey de Francia, formando consciencia, por auer los mandado restituyr el Rey Luys su padre en su testamento, y vltima voluntad, era aconsejado a ello por personas de su consejo, especialmente por Esteuan Petit, vno de sus priuados y d'el consejo. Lo mesmo hazian algunos religiosos, particularmente fray Alonso de Albies, y mucho mas el glorioso Sant Francisco de Paula, instituydor de la orden de los Menores, gráde amigo y deuoto de los Reyes d'España, q̃ en estos dias floreciendo en Francia en grande santidad y penitencia, escriuió en razon d'esto y de otras cosas diuersas cartas a los Reyes d'España, de las quales algunas se conseruan oy dia en poder de personas curiosas. Con tantos motiuos, el Rey de Francia haziendo la restitucion de los dichos estados por el mes de Septiembre d'este año, reualidaron la paz y confederacion que solia auer entre estos reynos y los de Francia, aunque esto no vino a suceder le de tanto gusto, como pretendia.

Capitvlo III.

De la muerte d'el Emperador Federico, y sucesion de los quatró Emperadores, que dende el hasta agora ha auido, y numero de todos los Cesares de Roma y Constantinopla.

En diez y nueue de Iulio, dia Viernes, d'este año de nouenta y tres, sucedió la muerte d'el excelente Emperador Federico, tercero d'este nombre, duque de Austria, de quien queda hablado, en cuyo Imperio, que fue de cinquenta y tres años y siete meses y diez y nueue dias, passaron grandes cosas. Fue casado este Principe, con la Emperatriz Doña Leonor, infanta de Portugal, hija de Don Eduardo, vnico d'este nõbre, onzeno Rey de Portugal, de la qual vuo a su hijo Maximiliano, aquiẽ en vida dió titulo de primer Archiduque de Austria, que es vnica dignidad en el mundo hasta nuestros dias, y segun algunos auctores es la mas preheminente despues de la Real, por que con ser la dignidad de duque tan alta, el archiduque quiere dezir Principe de los duques, como en las dignidades ecclesiasticas, Arçobispo significa Principe de los Obispos. No solo el buen Emperador Federico ensalçó a su hijo Maximiliano con la esclarecida dignidad de Archiduque, mas aun hizo, que los Principes Alemanes, electores d'el sacro Imperio, le eligiessen en su vida Rey de Romanos, en diez y seys de Hebrero, dia Iueues d'el año passado de mil y quatrocientos y ochenta y seys, y tambien le hizo alcançar otros honores y preheminencias, que semejante Principe, digno de la sucession paterna, merecia. D'esta manera despues de auer imperado tanto tiempo, que fue vno de los largos imperios de los Cesares predecessores suyos, y auiendo largos años que el Papa Nicolao quinto en diez y siete de Março, dia Miercoles d'el año passado de mil y quatrocientos y cinquenta y vno, en vno con la Emperatriz Doña Leonor su muger le vuiera en la yglesia de Sant Pedro de Roma coronado con diadema Imperial, falleció. Sucedió le en el Imperio su hijo Maximiliano Rey de Romanos y primer Archiduque de Austria, primero

mero d'este nombre, centesimo trigesimo segundo Emperador, Principe benemerito de la Cesarea monarchia y magestad Imperial. El qual fue casado con madama Maria duquesa proprietaria de Borgoña y condesa de Flandes, hija y eredera de Carlos duque de Borgoña, y conde de Flandes, y por algunas ocasiones no fue coronado de ningun Papa, aunque vuo muchos durante su Imperio. De las cosas d'este muy alto Emperador hablaremos muchas vezes en esta nuestra historia, assi en lo que de lo de Castilla resta, como en otras diuersas partes, de donde no podremos dexar de tocar en algunas cosas suyas, cuya muerte sucedió en doze de Enero, dia Miercoles d'el año de mil y quinientos y diez y nueue, auiendo imperado veynte y cinco años y quatro meses y veynte y cinco dias. Con tanto, porque en la historia presente de Castilla, segun nuestra orden de sucession de tiempos no se podrá hablar de los tres Emperadores restantes, que hasta el tiempo presente le sucedieron, porque este excelente monarcha falleció despues de los dias d'el Catholico Rey Don Fernando, cuya es esta historia, en la qual daremos fin a lo de Castilla, trataremos d'ellos en suma aqui. Los dos primeros son por linea masculina, nietos suyos, y el tercero bisnieto por la mesma linea. D'estos, el primero fue Don Carlos, quinto d'este nombre entre los Emperadores Romanos, y primero entre los Reyes de Castilla, cognominado Maximo, Archiduque de Austria, centesimo trigesimo tercio Emperador, que en el imperio le sucedió, cuya elecion fue en veynte y ocho de Iunio, dia Martes, y despues por el Papa Clemente septimo coronado en Bolonia, ciudad de Italia en veynte y quatro de Hebrero, dia Iueues, fiesta de Sant Mathia d'el año de mil y quinientos y treynta, y como en la historia de Nauarra donde, de algunas cosas suyas, como de Rey de Nauarra trataremos, se mostrará, renunció sus reynos en el mes de Octubre d'el año de mil y quinientos y cinquenta y seys, y despues el Imperio por el mes de Septiembre, d'el año seguiente de cinquenta y seys, y en la mesma historia referiremos, auer fallecido por el mes de Septiembre d'el año de cinquenta y ocho. Al Emperador Don Carlos, cuyo imperio fue de treynta y siete años, y dos meses y veynte y quatro dias, sucedió en el Imperio su hermano menor en dias Don Fernando vnico d'este nombre, infante d'España, nascido en la villa de Alcala de Henares, Rey de Vngria y Bohemia, y Archiduque de Austria, centesimo trigesimo quarto Emperador, que auia muchos años que era Rey de Romanos, cuya elecion se verá en la mesma historia, y se hallaua biudo de Madama Anna, Reyna proprietaria de Vngria y Bohemia, hermana y sucessora de Luys Rey de Vngria y Bohemia, hija d'el Rey Vladislao. Este Emperador Don Fernando, no fue coronado por el Papa por sus grandes y catholicas ocupaciones, y entre sus raras excelencias, sus familiares criados y ministros certifican d'el, auer sido Principe tan limpio y casto, que assi hasta casar, como en el matrimonio, como tambien en los años todos de su biudez jamas conoscio a muger, sino a su vnica muger la Reyna Madama Anna, de quien vuo Cesarea y muy ampla sucession. Durante su Imperio, su hijo primogenito Maximiliano quinto Archiduque de Austria, auiendo años que era Rey de Bohemia, fue elegido en veynte y quatro d'el mes de Nouiembre, dia Martes d'el año de mil y quinientos y sesenta y dos en Francfordia, ciudad de Alemaña para ello diputada, de comun consentimiento de todos los electores por Rey de Romanos, futuro Emperador. Luego el sancto Emperador Don Fernando su padre falleció en Viena, ciudad d'el archiducado de Austria en veynte y cinco d'el mes de Iulio, dia Martes, fiesta d'el glorioso Apostol Santiago el mayor, patron de las Españas a las seys horas de la tarde d'el año de mil y quinientos y sesenta y quatro, y sucediendo su muerte de vna lenta calentura, que de tal manera poco a poco acabó sus Catholicos y santos dias, que aun en el mesmo dia que falleció, despachó y firmó negocios. Fue enterrado en su reyno de Bohemia en la yglesia cathedral de la ciudad de Praga, donde auia años que estaua sepultada la Reyna de Romanos su muger, que d'el parto de vltima hija, la infanta Doña Iuana, que

maximiliano

El emper
don Carlos

don ferna

maxim

agora es Princeſa de Florencia, auia fallecido.

Al ſanto Emperador Don Fernando, ſucedió en el Imperio ſu hijo Maximiliano, ſegundo y vltimo d'eſte nombre, Rey de Vngria y Bohemia y Archiduque de Auſtria, centeſimo trigeſimo quinto Emperador, el qual agora impera, no auiendo haſta la hora preſente recibido la corona por ningun Papa. Eſte clariſſimo Principe es caſado, con la Emperatriz Doña Maria, infanta de Caſtilla, ſu prima hermana, hija d'el dicho Emperador Dõ Carlos ſu tio, y entre los de mas hijos tiene de la Emperatriz Doña Maria ſu legitima y catholica muger a los eſclarecidos Principes Rodolpho y Herneſto ſus hijos, que al preſente reſiden en Eſpaña en la corte d'el Catholico Rey Don Philippe ſu tio, hermano de la Emperatriz ſu madre. D'eſta manera impera al preſente eſte Principe, y Dios le dexe catholicamente imperar largos años, en el enſalçamiento de la ſanta Fe, y obediencia de la ſanta madre Yglеſia Romana, y anichilacion d'el nombre Turqueſco.

Eſtos ſon todos los Ceſares y Emperadores, que el Imperio Romano ha tenido en ſu vltima monarchia d'el mundo, començando deſde Cayo Iulio Ceſar, haſta el: pero ſi a los Emperadores, que en Conſtantinopla imperaron, deſpues que el Imperio fue de Conſtantinopla traſladado y reſtituydo a Roma en cabeça de Carlos Magno, quereмos traer a eſta cuẽta, hallaremos, q̃ los Romanos y Conſtantinopolitanos Emperadores han ſido ciento y ochenta y tres Monarchas. De los quales los quareta y ocho, imperaron en Conſtantinopla, deſde el Emperador Nicephoro primero, haſta Conſtãtino vndecimo, vltimo Emperador de Conſtantinopla, como queda viſto. Sea tambien auiſo a los lectores, que aſſi como en el numero de los Emperadores Romanos contamos a todos los Emperadores de Conſtantinopla, que deſde Conſtantino Magno haſta Conſtantino ſexto imperaron, que fueron treynta y ſiete: aſſi tambien a los meſmos treynta y ſiete tornamos a contar en la ſuceſſion y numero de los Emperadores Conſtantinopolitanos, ſegun lo vno y lo otro el diſcreto lector podrá auer colegido de la lecion d'eſta hiſtoria: por que, ſi a los ciento y treynta y cinco Principes, que por Romanos Emperadores ſe han contado ſe añadieſſen ochenta y cinco Emperadores, que por de Conſtantinopla ſe contaron, reſultaria auer ſido los vnos y los otros dozientos y diez y nueue Emperadores: pero por que los treynta y ſiete d'ellos ha ſido neceſſario contar dos vezes, la vna en la ſuceſſion de los vnos, y la otra en la de los otros, aſſi en la vna ſuceſſion, en que el lector mas quiſiere podia quitar treynta y ſiete, y reſtarán los dichos ciento y ochenta y tres Emperadores, aſſi Romanos, como Conſtantinopolitanos, que ſon todos los que ha auido, haſta el Emperador Maximiliano ſegũdo, y ordenacion de nueſtra chronica. Con tanto boluamos al progreſſo de la hiſtoria de los Catholicos Reyes d'Eſpaña, nueſtro principal intento.

Capitvlo IIII.

D'el aſsiento que los Reyes tomaron con el Rey de Portugal en ſus conquiſtas, y paſſada d'el Rey de Francia contra Napoles, y ſuceſsion de los duques de Milan, y de los vltimos ſiete Arçobiſpos de Toledo, y paſſada d'el Gran Capitan a Sicilia.

Conclvydos los negocios de Cathaluña, los Reyes viniendo a Aragon, tuuieron el reſto d'eſte año, y aun el principio d'el ſeguiente de mil y quatrocientos y nouenta y quatro en la ciudad de Çaragoça, aſſiſtiendo en los negocios de aquel reyno. Los quales ordenados, paſſando a Valladolid, falleció en eſta villa en veynte y cinco de Enero Rodrigo de Vlloa ſu contador mayor, hijo d'el doctor Periañez, y conſumieron eſta contaduria, dexando ſolos dos contadores mayores, q̃ eran Don Gutierre de Cardenas, comendador mayor de Leon, y Don Iuã Chacon, adelãtado de Murcia. De Valladolid fueron los Reyes a Medina d'el Campo, donde

1494

ſupie-

supieron, auer fallecido su primo y cuñado Don Fernando Rey de Napoles, y q̃ en el reyno le auia sucedido su hijo Don Alonso de Aragõ, duque de Calabria. Celebraron en este tiẽpo los Reyes en la villa de Tordesillas capitulo general de las ordenes de Santiago y Calatraua, las quales reformaron en las cosas que vieron ser necessarias al seruicio de nuestro Señor, y bien y honrra de las sacras religiones. Estando los Reyes en Tordesillas, determinaron con el Rey de Portugal vna nueua differẽcia q̃ entre ellos y el auia nascido, porque como el Papa Alexandro en la cõcession y gracia q̃ a los Reyes auia hecho de las Indias, echasse vna raya o meridiano Norte Sur, desde cient leguas adelante de vna de las yslas de Cabo Verde házia Poniẽte, por que los Castellanos no tocassen en las conquistas q̃ Portugueses trayã en Africa, agrauió se d'ello el Rey de Portugal. El qual quexando se de los Reyes, reclamó de la bula, suplicando al Papa por otras trezientas leguas mas házia Poniente, con que por todas fuessen quatrociẽtas leguas, para que lo de Africa le quedasse mas libre, y para ello aun embió el Rey de Portugal ciertos nauios, a correr y descubrir las marinas Africanas d'el Oceano. D'esto que el Rey de Portugal suplicó al Papa, no solo fueron los Reyes contentos, mas aun le condescendiendo a mucho mas de lo que pedia, le otorgaron en la villa de Tordesillas en siete de Iunio d'este año, con acuerdo d'el Papa setenta leguas mas. En lo qual el Rey de Portugal, persuadiendo se que auentajaua sus pretẽsos, perdió mucha cosa por ignorácia de sus consejeros, por que con esto vino a enseñar el tiempo, que los Reyes de Castilla ganaron las yslas de las Malucas, de donde viene la especeria. Fuera mejor al Rey de Portugal pedir aquellas trezientas y setenta leguas de las yslas de Cabo Verde házia Leuante, y no Poniente, aunque con todo ello se cree, que las Malucas cayeran en el districto de Castilla. D'esta manera entre Castilla y Portugal, fueron diuididas estas conquistas, con voluntad y acuerdo de los Reyes de ambos reynos y de la sede Apostolica.

De Tordesillas fueron los Reyes a Arcualo, donde estuuieron hasta la fiesta de Sant Iuã de Iunio, visitádo a la biuda Reyna Doña Ysabel, madre de la Reyna Doña Ysabel, y suegra d'el Rey, la qual con su biudez y enfermedades de su persona estaua retirada en aquella villa suya. Despidiẽdo se de la Reyna, passaro̅ los Reyes a Segouia, y tuuiero̅ en aquella ciudad las calores d'este Verano, ocupádose mas en las cosas de la gouernació de sus reynos, q̃ en la caça d'el bosque de Balsayn de aquella ciudad, de la qual en fin de Agosto passaron a Madrid, donde estuuieron el Inuierno seguiẽte. Quando los Reyes se certificaron, que Carlos Rey de Francia yua a Napoles contra el Rey de Napoles Don Alonso su sobrino, con exercito de mas de cinquenta mil combatientes; a priuar le d'el reyno, embiaron al Rey de Francia, a requerir con Antonio de Fonseca, su embaxador y capitan, que no passasse contra el Rey de Napoles su deudo, con protesto de tener le por enemigo, si lo contrario hazia. Antonio de Fonseca, habló en Velitri, cerca de Roma al Rey de Francia, que con grande poder caminaua, y con vn prudente razonamiento, que ante el y los de su consejo hizo, le pidio, que sin passar con armas a inuadir el reyno de Napoles, como antes estaua concertado entre el y el Rey de Napoles, determinasse el Papa el derecho de aquel reyno, si tocaua a los Franceses, o Aragoneses. Sin dexar le acabar su prudente oracion, le dieron algunos mosiures muy soberuia respuesta, por lo qual hizo luego pedaços el animoso embaxador los capitulos de amistad, rasgando los en presencia d'el Rey, y de

Reyna d'ysa

fonseca

fonseca

su exercito, y requirió a Carlos de Arellano y a Iuan Petit Cetbellon, capitanes Españoles, que seruian al Rey de Francia, que so pena de ser tenidos por traydores, dentro d'el tercero dia sallicssen de su exercito y seruicio. Desde este tiempo quedó rompida la guerra entre los Reyes d'España y el de Francia, el qual en principio d'el año seguiente, sin mucha difficultad, se apoderó d'el reyno de Napoles, ecepto de algunas fuerças de pueblos maritimos, que se conseruaron en seruicio d'el Rey Don Fernando, cuyo padre el Rey Don Alonso, no queriendo esperar a la yda d'el Rey de Francia, auia ydo a Sicilia, a recoger se en religion, despues que renunció el reyno, en este su hijo Don Fernando nueuo Rey de Napoles, no auiendo año entero que reynaua.

Ivan Maria Vizconde, duque de Milan, auia biuido mas como sierno que señor, por la tyrania de su tio Luys Esforcia Moro, el qual no contento de tener le despojado d'el estado, le priuó tambien de la vida, haziendo le dar veneno, de que el duque, hallando se a la muerte, fue visitado de camino a la passada de Napoles, por el Rey de Francia, con demostracion de amor. De alli a tres dias falleció en Pauia, por el mes de Octubre d'este año, siendo de edad de veynte y ocho años, auiendo diez y ocho años y nueue meses, que por muerte d'el duque Galeacio Maria su padre, sucediendo en el estado de Milan, biuia en esta seruidumbre, y segun algunas historias refieren, siendo presente a sus obsequias el Rey de Francia, a quien sus hijos y muger a la hora de la muerte auia encomendado, fue despues enterrado en la yglesia mayor de la ciudad de Milan, y no se por que razon le atribuyen veynte y seys años y nueue meses de principado a este duque: pues es cosa cierta auer fallecido en este año, si ya no lo vuiessen por los años que biuió. Por su muerte, no obstante que el duque Iuan Maria dexaua por eredero d'el estado a su hijo Francisco, que despues los Franceses le metieron en religion, sucedió en el ducado d'este su tio Luys Esforcia Moro, septimo duque de Milan, y en el numero de los señores de Milan el vigesimo quinto. Cuyo señorio, adquirido por la forma que queda referida, confirmó despues el Emperador Maximiliano, por la affinidad que con el vino a contraer, mediante la Emperatriz Blanca Maria su segunda muger, sobrina d'el duque Luys Esforcia. El qual fue Principe sagaz, y muy astuto, y de grande industria, pero inconstante en los negocios, y como con malas formas vino a adquirir el señorio, assi tuuo la infelice fin, que la historia señalará.

Los Reyes, despues que tomaron en si los maestrazgos de Santiago y Calatrana, desseauan hazer lo mesmo d'el de Alcantara, por lo qual dando cierta recompensa y equivalencia a Don Iuan de Estuñiga, vltimo maestre d'esta orden, por la renunciacion suya, tomaron en si el dicho maestrazgo de Alcantara, por auctoridad Apostolica, con que todos los tres maestrazgos de los reynos de Castilla y Leon, quedaron perpetuamente en los Reyes, constituyendo se ellos por administradores, tomando en si la gouernacion, segun queda dicho. Tambien en este año embiaron nueua cancilleria y audiencia Real a la ciudad de Ciudad Real, para que assistiesse a los negocios y pleytos de la otra parte d'el rio Tajo, en todo el districto, que corre este rio, desde donde nace en la sierra de Cuenca, hasta donde se mete en el reyno de Portugal, quedando lo de mas para la cancilleria de Valladolid. Esta chancilleria residió en Ciudad Real onze años, hasta que en el tiempo que adelante se senalara, fue trasladada a la ciudad de Granada. El primer presidente d'esta nueua audiencia Real, fue Don Alonso Carrillo, Obispo de Catania, que despues vino a ser Obispo de Auila. En fin d'este año, de-

dieron los Reyes el obispado de Salamanca a fray Diego de Deça, de la orden de los Predicadores, maestro d'el Principe Don Iuan, notable religioso, de quien otras vezes hablará nuestra chronica. Don Pero Gonçalez de Mendoça Cardenal y Primado de las Españas y de Francia de los Godos, Arçobispo de Toledo, Patriarcha de Alexandria, y Obispo de Siguença en fin d'este mesmo año adoleciendo de su vltima enfermedad en la ciudad de Guadalajara, los Reyes fueron a visitar le y consolar, y aun consultar, quien sería benemerio en su sucessiion en el arçobispado de Toledo, si Dios fuesse seruido, de lleuar le d'esta vida. El qual, como prudente prelado y Principe, les aconsejó, que lo diessen al confessor de la Reyna fray Francisco Ximenez de Cisneros, ministro prouincial de la orden de Sant Francisco, de la prouincia de Toledo. Los Reyes buelтos a Madrid, estuuieron aqui en el principio d'el año seguiente de mil y quatrocientos y nouenta y cinco, en el qual se acercó la 1495
muerte d'el grande Cardenal, cuya vida como fue tan señalada, assi permitió Dios fuesse la muerte, con señales celestiales, por que llegado el dia de su notable fallecimiento, hallando se en su fin en la dicha ciudad de Guadalajara, apareció en el cielo vna cruz blanca, de mas de quarenta codos de largura, pendiéte en el ayre, encima d'el palacio, donde el Cardenal estaua doliente. Viendo con grande admiracion toda la ciudad ocularmente aquella admirable y celestial señal, fue esto denunciado al Cardenal, que estaua en el articulo de la muerte, por lo qual dando gracias infinitas al hazedor de todas las cosas, hizo luego celebrar ante si vna Missa de la Santa Cruz, y con glorioſa fin dió su catholica anima a Dios en onze d'el mes de Enero, dia Domingo d'este año de nouenta y cinco, y no en dia Viernes, como algunos han escripto. Fue este bienauenturado Cardenal, tan deuoto de la Sancta Cruz, arbol y estandarte de nuestra redempcion, que no solo le cupo ser Cardenal d'el titulo de Sancta Cruz en Hierusalem, mas en reuerencia de la Sancta Cruz edificó el insigne colegio de Sancta Cruz de la villa de Valladolid, y mandó en su fin, hazer el celebre hospital de la ciudad de Toledo, llamado d'el Cardenal, que es d'el mesmo titulo de Sancta Cruz, que oy veemos de tanta magestad, abaxo de la plaça de Çocodober. Aun fuera d'España, se alargó en diuersas partes su grandeza y magnificencia de obras pias, por que en la ciudad de Roma hizo reedificar la yglesia d'el titulo suyo de Sancta Cruz, permitiendo Dios, que en esta reedificacion se hallasse en indecente lugar, el original titulo, escripto en Griego, Latin y Hebreo, que por mandado de Poncio Pylato, fue puesto sobre la Sancta vera Cruz, y despues en la mesma yglesia se guarda con mucha reuerencia y religion. Fue el cuerpo d'el Cardenal lleuado a Toledo, en cuya Santa yglesia en la capilla mayor, fue sepultado en la pared de la parte d'el Euangelio, en vn monumento de marmol de mucha sumptuosidad, donde se ponen estos dos versos Latinos:

Cardineo quondam Petrus lustratus honore,
Dormit in hoc saxo, nomine qui vigilat.

El arçobispado de aquella ciudad se dió, segun consejo d'el mesmo Cardenal, al prouincial fray Francisco Ximenez de Cisneros, natural de la villa de Tordelaguna, hijo de Alonso Ximenez, procurador de causas, vezino de Tordelaguna. El mesmo fue primero arcipreste de Vzeda, y capellá mayor de Siguença, llamado antes el bachiller Gonçalo de Cisneros, q̃ fue suptuagesimo primo Arçobispo de Toledo y Primado de las Españas, y vuo el capelo d'el titulo de

Santa Baluina, como en su lugar se verá. Este santo prelado, digno a tal predecessor, fue hombre embiado de Dios, para luz y esplendor de toda España, segun nos son documento cierto las grandes obras pias, que en estos reynos y fuera d'ellos hizo. El qual falleció en Roa, en ocho de Nouiembre, dia Domingo d'el año de mil y quinientos y diez y siete, y fue sepultado en su insigne colegio mayor de Alcala de Henares, y por que de todos los Arçobispos de Toledo y Primados de las Españas nuestra historia por sus tiempos ha venido haziendo mencion, será bien, que las muertes de sus successores señalemos aqui, pues por agora nuestra historia de Castilla, no passará d'el año de mil y quinientos y diez y seys, y los de mas sucedieron despues. Al Cardenal Don fray Francisco Ximenez sucedió el Cardenal Don Guillermo de Croy, Obispo de Cambray, Principe d'el Imperio, de nacion Flamenco, septuagesimo segundo Arçobispo de Toledo y Primado de las Españas, y sin venir a España a la santa yglesia suya, falleció en Alemaña en onze de Enero, dia Viernes d'el año de mil y quinientos y veynte y vno. Al Cardenal Don Guillelmo sucedió Don Alonso de Fonseca, Arçobispo de Santiago, clementissimo y muy humano prelado, septuagesimo tercio Arçobispo de Toledo y Primado de las Españas, y falleció en Alcala de Henares en quatro de Hebrero, dia Miercoles d'el año de mil y quinietos y treynta y quatro, y fue sepultado en la capilla d'el celebre colegio suyo, que fundó en Salamanca. Al Arçobispo Don Alonso de Fonseca, sucedió Don Iuan Tauera, Arçobispo de Sãtiago, y Cardenal d'el titulo de Sant Iuan, *ante portam Latinam*, prelado de rara prudencia, q̃ fue septuagesimo quarto Arçobispo de Toledo, y Primado de las Españas, el qual falleció en Valladolid en primero de Agosto, dia Sabado, d'el año de mil y quinientos y quarenta y cinco, y está enterrado en su grande hospital, que está en Toledo extra muros de la ciudad. Al Cardenal Don Iuan Tauera sucedió, Don Iuã Martinez Siliceo, Obispo de Carthagena, que despues vino a ser Cardenal d'el titulo de todos los Santos, y fue septuagesimo quinto Arçobispo de Toledo y Primado de las españas, padre de pobres, aquien los suyos no acabaro de conoscer bie, hasta que les lleuo la muerte, falleciẽdo en Toledo en treynta y vno de Mayo, dia Lunes d'el año de mil y quinietos y cincueta y siete, y fue enterrado en su insigne monesterio de nuestra Señora de la Misericordia, que es de monjas y donzellas, que instituyo en la mesma ciudad, con muy grande dotacion. Al Cardenal Don Iuã Martinez Siliceo, sucedió Don fray Bartholome de Carrança de Miranda, de la orden de santo Domingo, que agora es septuagesimo sexto Arçobispo d'esta santa yglesia y Primado de las Españas. El lector que epilogalmento quisiere ver a todos los Arçobispos d'esta santa yglesia, buelua al capitulo decimo octauo, d'el libro vndecimo.

Los Reyes partieron por el mes de Mayo de Madrid para Valladolid y Burgos, y aqui estuuieron hasta el mes de Agosto, y de alli vinieron a Tarraçona y Alfaro, para donde venida a visitar los Doña Cathalina Reyna proprietaria de Nauarra, fue recibida con mucha honrra y cortesia, como era razõ, q̃ semejãte Princesa deuda d'el Rey, nieta de hermana suya, fuesse acogida y cariciada. De Alfaro fueron a tener cortes, y el resto d'este Inuierno a Tortosa, ciudad maritima d'el principado de Cathaluña, de donde podian dar mayor calor a las cosas de Ytalia, y fronteras de Frãcia, por q̃ Carlos Rey de Frãcia, auiẽdo conquistado en este año lo mas y mejor d'el reyno de Napoles, puso en grãde cuydado al Papa Alexandro y a los de mas potẽtados de Ytalia, temiẽdo la ruyna de sus proprios

prios eſtados, cauſando lo mas que a ninguno al duque Luys Eſforcia, mouedor d'eſtas coſas, que como tyrano penſó perder el vſurpado eſtado de Milan. Iunto con eſto los Reyes començaron a recelar ſe, no ſaltaſſen los Frãceſes deſde Napoles a ſu reyno de Sicilia, pretenſo antiguo de los Reyes de Napoles de la ſangre de Francia, por lo qual en vna grande armada embiaron haſta cinco mil Eſpañoles, y ſeys cientos de cauallo, cuyo capitã era Don Gonçalo Hernãdez de Cordoba, muchas vezes nombrado, que partiẽdo de Carthagena, llegó con ſaluamiẽto en Mecina, para defender a Sicilia, y ayudar a Don Hernando, nueuo Rey de Napoles, a cobrar ſu reyno. Al tiẽpo que Don Gonçalo Hernãdez paſſó a Sicilia, auia mucho cundido en Eſpaña la dolẽcia de las bubas, que ſegũ queda dicho auia venido de Indias, y muchos de ſus ſoldados, que en eſte viaje paſſaron, yendo tocados d'eſte mal, derramaron en el reyno de Napoles y otras partes de Ytalia, eſta enfermedad, la qual pegando ſe a los Franceſes en el reyno de Napoles, llamaron le mal Napolitano. Al meſmo tiẽpo los Ytalianos cayẽdo en el meſmo trabajo, como por ignorar ſu principio, ſoſpechaſſen, ſer coſa manada de Franceſes, llamaron le mal Frances. No faltaron otros, que con verdad ſoſpecharon, ſer enfermedad pegada de los Eſpañoles, auiẽdo tambien a ellos reſultado de Indias, de donde viene el remedio, d'el arbol, llamado guayacan, de que los Indios tienen grãdes montes, que aqui llamã palo ſanto, y tambien la china y çarçaparrilla, medicamentos d'eſta enfermedad. En cuyo trueco dieron los Eſpañoles a los Indios las viruelas, y el mal d'el rauiar, que ellos antes no conoſcian, eſpecialmente el de la ráuia paſſó con los perros. Eſta dolencia de Indias cura ſe en nueſtros dias con facilidad, auiẽdo ſido al principio incurable. Por muerte d'el Cardenal d'Eſpaña vacando la dignidad d'el titulo de ſanta Cruz en Hieruſalẽ, el Papa Alexandro creó en ella por Cardenal en las quatro tẽporas de Sãt Miguel d'eſte año a Don Bernardino de Caruajal, Obiſpo de Carthagena, que primero lo auia ſido de Badajoz, y el obiſpado de Siguẽça, que por fin d'el meſmo Cardenal auia vacado, ſe dió tãbien al meſmo Cardenal Do Bernardino, haziendo lo vno y lo otro el Papa a ſuplicaciõ de la Reyna. Obtuuo eſte Cardenal vltimamẽte el obiſpado de Plaſencia, y auiẽdo gozado de la ſagrada purpura treynta años no enteros, vino a fallecer en Roma en diez y ſeys de Dezieẽbre, dia Miercoles, d'el año de mil y quinientos y veynte y tres, padecidos algunos trabajos a cauſa propria, como la hiſtoria lo moſtrará.

CAPITVLO V.

De los primeros ſucceſſos que el Gran Capitan tuuo en Napoles, y matrimonio d'el Principe Don Iuan, y infanta Doña Iuana, y muerte de Don Iuan de Gamboa, y de la Reyna biuda Doña Yſabel, y embiada de la infanta Doña Iuana a Flandes, y guerras de Eſpaña y Napoles con el Rey de Francia.

CARLOS Rey de Francia, dexando grandes preſidios, por todo lo conquiſtado d'el reyno de Napoles, y por Virrey y capitan general d'el reyno al conde Gilberto de Mompenſier, caualler o muy principal, deſcendiente de los duques de Borbon, que fue padre de Carlos, duque de Borbon, condeſtable de Francia, cuyo nombre en Eſpaña es bien ſabido, tomó ſu viaje para Frãcia, con el reſto d'el exercito. Continuando ſu camino, cerca de la ciudad de Parma, en la ribera d'el rio Tarro, tuuo batalla en ſiete de Iulio, dia Martes, con Franciſco Gonzaga, marques de Mantua, capitan general de Venecianos, y de las gentes d'el duque Luys Eſforcia Moro, y aunque murieron gentes de ambas partes con victoria neutral, pero al

Rey

Rey de Francia compelieron a tomar otra via, y caminando para Aſte, le hizieron manifieſto daño en el fardaje. Con tanto tornó a Francia, auiendo hecho paz entre Luys Eſforcia, duque de Milan y Luys, duque de Orleans ſu cuñado y primo tercero, y deſpues ſu ſuceſſor en el reyno, que por el derecho ya referido, pretendia el eſtado de Milan, y auia ganado a Nouara, y traydo deſpues guerra con Eſforcia, y las gentes de Venecianos, y el marques de Mantua ſu general. Entre tanto Don Gonçalo Hernandez de Cordoba, que como queda eſcripto, fue deſpues cognominado Gran Capitan, juntó ſe con Don Fernando Rey de Napoles, y haziendo en Sicilia nueua gente, mediante diligencia que en ello puſo Don Vgo de Cardona, cauallero de los grandes de Sicilia, el Rey y Don Gonçalo Hernandez paſſaron de Mecina a Rijoles, pueblo de Napoles, y no tardando ſus vezinos en dar ſe al Rey Don Fernando, retiraron ſe al caſtillo los Franceſes. Los quales y el caſtillo, ſiendo breuemente recuperados por el valor de Don Gonçalo Hernãdez, reſultó d'ello tan grande effecto, q̃ luego tomó la boz d'el Rey de Napoles la mayor parte de Calabria, donde por el Rey de Francia gouernaua Euerardo Eſtuardo, de nacion Eſcoces, llamado de otra manera moſiur Daubeni, capitã eſforçado. No tardaron tãpoco los de Sãta Agatha en abrir las puertas a ſu Rey, y en ſer preſa de las gentes de Don Gonçalo Hernãdez vna compañia de hombres de armas Franceſes, que ſe yua a meter en Seminara, cuyos vezinos echando por vna puerta a los Franceſes, recibieron por otra a ſu Rey, y a Don Gonçalo Fernandez. Contra los quales vino moſiur Daubeni, llamando a los moſiures de Perſi y Alegre, hermanos, y congregando las mayores gẽtes que pudo, determinó de les dar batalla. La qual contra el parecer y deſſeo de Don Gonçalo Hernandez, que en fuerças ſe veya inferior, dando cerca de Seminara Don Fernando Rey de Napoles, que tambien de algunos capitanes Eſpañoles, Napolitanos y Sicilianos era rogado, alcançó la victoria moſiur Daubeni. A qui fuera preſó el Rey Don Fernando, ſi Iuan de Altauilla, hermano de Andrea de Altauilla, cauallero Capuano, no le ſocorriera con ſu proprio cauallo, en q̃ ſe ſaluó, ſiendo muerto a eſta cauſa el meſmo Iuan de Altauilla de los Franceſes. Los quales no ſabiendo ſeguir el alcance, Don Gonçalo Hernandez ſacó de Seminara grande fardaje, y ſe encerró en Rijoles, donde eſtuuo eſte Verano, defendiendo con grande eſfuerço las tierras, con ſocorros que auia hecho venir de Sicilia. El Rey de Napoles auiendo paſſado a Mecina, tornó con ſetenta naues y ſuma breuedad ſobre Napoles, cuyos vezinos deſpues de grandes ruydos y eſtruendo de armas, y muertes que con los Frãceſes tuuieron, no tardando en dar ſe le en ſiete de Iulio, puſo luego cerco a Caſtil Nouo, que tambiẽ ganó con los de mas caſtillos de la ciudad, echando al conde Gilberto de Mõpenſier. Finalmẽte el Rey y Don Gonçalo Hernandez ſe dieron tal mañа, q̃ en breues tiempos el Rey Don Fernando cobró la mayor parte de ſu reyno, quedãdo con grande eſtimacion Don Gonçalo Hernandez. El qual durante eſte Inuierno echando a los Franceſes de muchos pueblos de la Calabria ſuperior, ganó a Eſquilace, Simari, Croton, Seminara, Nicaſtro y Tortanoua, tomãdo vnos por fuerça y otros de grado, haziendo rezia guerra cõtra moſiur Daubeni. Trezientos Vaſcongados ſe auian mucho ſeñalado, queriendo dar fauor a los de Gaeta, contra los Franceſes, q̃ auian tomado las armas: pero no pudieron ſer partes, aunque hizieron todo lo poſſible, y mil de los meſmos en vna batalla, que no lexos de Eboli vuo entre Franceſes y algunas gentes d'el Rey de Napoles, fueró los

los que por su destreza recibieron menos daño. El Rey Don Alonso, que renũciando el reyno, biuia en Sicilia en habito clerical, falleció en este año en la ciudad de Mecina, y refieren algunos, que desseó boluer a reynar, si su hijo el Rey Don Fernando le diera lugar.

En este mesmo año se concertó casamiẽto entre el Principe Dõ Iuã, eredero de los Reyes, y madama Margarita, hija de Maximiliano, primero d'este nobre, que en este tiepo imperaua, y tambiẽ entre la infanta Doña Iuana, hija segunda de los Reyes, y Don Philipe duque de Borgoña y conde de Flandes, hijo d'el mesmo Emperador Maximiliano, siendo presentes los embaxadores d'el Emperador. Estos Principes hermano y hermana, que se auian de casar con hermano y hermana, eran primos terceros por la via de Portugal, por que Dõña Ysabel, infanta de Portugal, que vino a ser duquesa de Borgoña, y condesa de Flãdes, era madre de Carlos duque de Borgoña, aguelo de los desposados, y padre de madama Maria, señora proprietaria de Borgoña y Flandes, primera muger d'el Emperador Maximiliano, madre de los mesmos desposados. Tãbien teniã estos Principes otra parentela, por que la Emperatriz Doña Leonor infanta de Portugal, madre d'el Emperador Maximiliano, que fue muger d'el Emperador Federico tercero, era prima hermana d'el Rey, hija de su tia la Reyna Doña Leonor, infanta de Aragon, hermana de Don Iuã, Rey de Aragon, padre d'el Rey, q̃ fue muger de Don Eduardo Rey de Portugal: Don Iuã de Gamboa, capitã general de Guipuzcoa en las fronteras de Francia y Nauarra, y alcayde de la villa de Fuenterrauia, de quien diuersas vezes se ha hablado, y la historia de Nauarra hará lo mesmo, auia se recogido en su vejez a Guipuzcoa, patria suya, seruiẽdo en estos officios, no obstãte que era cauallerizo mayor de los Reyes, y despues q̃ tuuo estas tenẽcias y officios largos años, falleció, siendo muy viejo en la mesma prouincia, por el mes de Hebrero d'el año de mil y quatrociẽtos y nouenta y seys, y fue enterrado en vna sepultura de piedra d'el cimẽterio de la yglesia de S. Maria de Yrun Vrançu, jurisdicion de la villa de Fuẽterrauia, a media legua suya. Entre las de mas razones d'el letrero de su sepultura se contienen estas palabras. En el año de mil y quatrocientos y nouẽta y seys en el mes de Hebrero, falleció el muy noble y magnifico señor Don Iuã de Gamboa, cauallerizo mayor de los Reyes nuestros señores, y d'el su muy alto consejo, capitã general en las frõteras de Frãcia y de Nauarra, y alcayde de Fuẽterrauia &c. Tenia determinado este cauallero, de enterrar se en vna principal sepultura, que en la yglesia de Fuenterrauia hizo, rodeada de canceles de hierro, que está en la capilla mayor, jũto al altar, a la parte d'el Euãgelio, en lugar muy honorifico: pero por algunos desabrimientos que contra la villa, cuyo grande fauorecedor fuera, auia tomado, dexó aquella sepultura, que oy dia está en pie, y enterró se en el dicho lugar, fuera d'el cuerpo de la yglesia, segun la inscripcion d'este letrero: pero los de Fuenterrauia dizen estár en su yglesia enterrado en el dicho tumulo. Tuuo este cauallero dos hijas, la vna casó en Guipuzcoa en la casa de Çarauz, y la otra en Vizcaya en la de Arteaga, no quedando d'el ninguna sucession masculina, de linea legitima.

Casam.tos

1496

gamboa

AVIENDO se detenido los Reyes en la ciudad de Tortosa, hasta la Pascua de Resurrecion d'este año de nouẽta y seys, tornaron a Castilla, y estuuierõ en la villa de Almaçan, hasta que fue mediado el mes de Iulio, pero no passó mucho tiempo, en auer necessidad de boluer el Rey al principado de Cathaluña, por que Carlos Rey de Francia, muy indignado contra los Reyes, por auer

ayu-

ayudado a Don Fernando Rey de Napoles, en cobrar su reyno, mediante las grãdes diligencias de Dõ Gonçalo Hernandez de Cordoba, su capitan general de Ytalia, acordó de embiar exercito contra el principado de Cathaluña, constituyendo por capitan general a mosiur de Fox, que por turbar en el designo a los Reyes, anduuo primero algunos dias en las tierras de Tolosa, dando muestras, de querer hazer differente viaje d'el de Cathaluña. Por esta entrada, que el exercito Frances hazia para España, los Reyes diuidieron sus negocios, por que tambien tenian necessidad de embiar a Flandes a la infanta Doña Iuana, a su esposo Don Philipe Archiduque de Austria, y duque de Borgoña, para lo qual auian juntado en el puerto de Laredo muy grande armada de muchas gentes y nauios de la prouincia de Guipuzcoa y señorio de Vizcaya: y a este effecto vino la Reyna de Burgos, a dar orden en lo que restaua. En tanto que estas cosas se hazian, falleció en su villa de Areualo en quinze de Agosto, dia Lunes, fiesta de la Assumpcion de nuestra Señora, la Reyna biuda Doña Ysabel, madre de la Reyna, segunda muger d'el Rey Don Iuan el segundo, por cuya muerte auia biuido en biudez quarenta y dos años, menos cinco dias, y fue enterrada en el monesterio de Sant Francisco de la mesma villa de Areualo. Donde estuuo su cuerpo en ocho años, y nueue meses, y como adelante se verá, fue trasladada, al monesterio Real de los Cartuxos de la ciudad de Burgos, llamado Miraflores, donde su marido el Rey Don Iuan estaua enterrado. Auiendo padecido esta Reyna larga enfermedad, de no estar libre de su entendimiento, tuuo el cuydado y gouierno de su persona y casa el licenciado Gutierre Velasquez de Cuellar, con la tenencia de la fortaleza de la mesma villa, y sucedió le en la tenencia su hijo mayor Iuan Velasquez de Cuellar, contador mayor que vino a ser. La Reyna Doña Ysabel su hija, auiendo hecho sentimiento de la muerte de la Reyna su madre, celebró sus obsequias Reales, y siendo a su cargo la embiada de la infanta a Flandes, passó a la villa de Laredo, donde estaua la armada, en la qual no faltan quienes dizen, auer veynte y quatro mil personas, y embió a la infanta su hija en compañia de Don Fadrique Henriquez almirante mayor de Castilla, tio de la infanta, y de Doña Maria de Velasco, madre d'el mesmo almirante, y de otros señores y señoras, y mucha nobleza de Castilla, especialmente se señalarõ Guipuzcoanos y Vizcaynos a mucha costa suya. Despues que embió a la infanta, la Reyna tornó a la ciudad de Burgos, y passó a Cathaluña, a ayudar al Rey su marido.

Los Franceses con su general mosiur de Fox, passando los Pireneos, con designo de yr sobre Perpiñan, donde estaua por capitan general Don Henrique Henriquez, conde de Alua de Liste, dieron sobre Salsas, villa maritima de Cathaluña, estando dentro por capitan Bernal Frances, que no tenia toda la gente necessaria, para vn pueblo casi sin murallas, ny municiones: pero con todo ello los dias antes hazian muchas correrias en Francia. El capitan Bernal Frances pidió ayuda al conde de Alua, entendido, q̃ el poder de los Franceses auia de descargar sobre aquella villa: pero el conde, assi por aguardar quatorze vanderas de gente q̃ en Aragon se auia hecho, cõ que traçaua de resistir y dañar mejor al exercito Frances con hambre, como por que tambien los soldados nueuos se le amotinaron, no queriendo yr contra los enemigos sin sueldo, no lo hizo. D'ello auisó al Rey Don Fernando, que a dar calor a las cosas d'esta guerra, auia llegado a la ciudad de Girona, y le pidió dineros, estando el Rey haziendo grandes muestras de congregacion de gentes, para con solo espanto echar

de la

de la tierra a los enemigos. Mosiur de Fox sin perder tiempo cercó a Salsas cõ gruessa caualleria y infanteria de Gascones, y tres mil Suyços, cuyo caudillo era vn famoso capitan, llamado Aynauo Lebano, y poniendo grande custodia en su real, batió la villa con tanto estruendo de artilleria, que acontecia, las valas de la artilleria, traspassando el lienço de la muralla, yr a herir en el otro muro. Aunque los pocos Españoles, que sin ningun reparo estauan, resistieron dos dias con muchas muertes a la bateria, fue al tercero entrada la villa, dõde murieron algunos caualleros Castellanos, en especial Don Diego de Azeuedo y Pedro de Solis, no dexando a ninguno a vida, sino fue al mesmo Bernal Frances, que lleno de heridas fue preso. El conde de Alua passando con sus gentes contra los enemigos, desafió a batalla a su general mosiur de Fox, que dentro de Salsas estaua, mas el escusandose, de auenturar a ella, respondió, que se allegassen a las trincheas, y que alli pelearian. Esto dezia sabiamente, confiando en la mucha cantidad de artilleria, que contra el campo d'el conde tenia puesta. Los Franceses rehusando la batalla, y el Inuierno cargando mucho, de que a todos procedia falta de vituallas, hizieron treguas de quatro meses, y auiendo destroçado y quemado a Salsas, no tardaron en boluer a sus tierras.

Las cosas de Napoles yendo en este año con mayor concurso de gentes, que en el passado, en diuersas prouincias se continuaua la guerra, y el Gran Capitan Don Gonçalo Hernandez, que en Calabria auia inuernado, passó la Primauera a la ciudad de Cosença, la qual ganó de los Franceses, auiendo los vencido en batalla. De dos vandos y parcialidades, que en aquel reyno auia, la vna llamada de los Aragoneses, parcial a la parte Española, y la otra de los Angionios, o de otro nombre de Anjous, parcial a la parte Francesa, venció y de repente destruyó al Angionio, cerca de la tierra de Layano, matando a Americo Sanseuerino su capitan, auiendo primero domado a los labradores y gente rustica, que habitaua en el valle d'el rio Crate. Con estas cosas el Gran Capitan puso grande terror a los Franceses, y a su capitan mosiur Daubeni, llamado Euerardo Stuardo, al qual y a los de mas mosiures y caualleros Napolitanos, dexando de seguir, y poniendo buenos presidios en lo ganado, vino por ruego d'el Papa Alexãdro y d'el Rey de Napoles sobre Aberfa, que el mesmo Rey tenia cercada, estando dentro Gilberto, conde de Mompensier, general de los Franceses. Ayudauan en esta guerra a Don Fernando Rey de Napoles, su tio Don Fadrique, que en el reyno le sucedió, y el Papa Alexandro y Frãcisco Gonzaga, marques de Mantua, general de los Venecianos. A los quales el Rey de Napoles, auia empeñado en este año a Brindez, Otranto, Mola, y otras tierras maritimas, por la costa que ponian en esta guerra, y aun en el año passado le ayudaron, embiando por general de su armada a vn capitã, llamado Grimano. Tambiẽ le ayudauã de presente el Prospero Columna, el Cardenal Ascanio Columna, Don Vgo de Cardona, y Don Rodrigo de Aualos, conde de Monteriso. Cuyo hermano Don Alonso de Aualos auia sido muerto a traycio en el año passado en la recuperaron de la ciudad de Napoles. Tãbien le ayudauan otros muchos caualleros Yralianos, Griegos, Sicilianos, sin los Españoles. Los quales siendo seys cientos de cauallo, y dos mil infantes, los que sobre Aberfa venian, al punto que llegaron, arremetiendo a las trincheas de los Franceses, mataron muchos d'ellos, y a los de mas haziendo huyr, destruyeron vnos molinos, donde se hazian fuertes, y molian el trigo, de que aun les redundó hambre. Quedando la caualleria sobre Aberfa, fue la infanteria de todo el

exercito ſobre Riua Candida,q̃ por el valor de los Eſpañoles,y tambien de Yta lianos no tardó en ſer tomada a los Franceſes.Cuyo capitã general el conde de Mompenſier ſe vió en Aberſa en tan eſtrema neceſſidad, que concertó con el Rey de Napoles,de rendir,quãto en aquel reyno auia,ſi dentro de treynta dias no le venia ſocorro,excepto las fuerças de Gaeta,Venuſa y Taranto,que en po der ageno eſtauan,y que les dieſſe naues para tornar a Frãcia.En ſeguridad d'eſto ſe dieron grandes rehenes los vnos a los otros,ſiẽdo por los Eſpañoles el rehen el meſmo Gran Capitan.Deſpues el Rey de Napoles ganó a Ariano,Sanſeuerino,y Salerno,y cargarõ rezias enfermedades entre los ſoldados,eſpecialmente Franceſes,cuyo general el conde de Mompenſier con la guerra acabó la vida en Pozuelo,con otros notables varones, que de la parte Franceſa murieron. De los d'el Rey de Napoles murieron Bartholome George, general de la armada Veneciana d'eſte año,y otras notables perſonas, ſiendo el q̃ mayor laſtima y daño cauſó,el meſmo Don Fernãdo Rey de Napoles,que fatigado de los grandes trabajos de la guerra,falleció de camaras en Monte de Soma en ocho de Octubre,dia Sabado, d'eſte año,con grande lloro d'el reyno , por auer les faltado tan buen Rey en la edad floreciente de ſus dias,quando ya parecia, que podia començar a reynar con alguna quietud.

Al Rey Don Fernãdo ſucedió en el reyno de Napoles ſu tio Don Fadrique de Aragõ , hermano d'el Rey Don Alonſo ſu padre,y fue padre de Don Fernando de Aragon,duque de Calabria,que agora en nueſtros tiempos falleció en Eſpaña,ſiẽdo en largos años Virrey de Valecia.El nueuo Rey Don Fadrique, no tardando en cercar a Gaeta, durante ſu aſſidio,moſiur Daubeni entregó los pueblos q̃ en Calabria auian reſtado en ſu poder,y a ſu exemplo,no podiendo hazer otra coſa,ſe rendieron Gaeta,Venuſa,y Taranto,con que el Rey Don Fadri que acabó de cobrar d'el todo al reyno de Napoles , echando totalmente a los Franceſes. Contra los quales caſi todos los potentados de Yralia ſe monſtrauã enemigos,ſino Florentines,que con ayuda de Franceſes pretendian dominar a Piſa. El Papa Alexandro, concluydala guerra de Napoles,continuó otras,mediãte ſu hijo Don Franciſco de Borja,duque de Gandia,y otros muchos capitanes,contra los Vrſinos,cuya cabeça era Virginio Vrſino,excelente capitan,y grande ſeruidor d'el Rey de Francia.

Capitvlo vi.

De la paſſada d'el Rey Chiquito a Africa,y bodas d'el Principe Don Iuan,y ſuceſſos de Indias,y conquiſta de Melilla,y muerte d'el Principe,y que las infantas no ſe deuian llamar infantes,ny en las cartas Reales poner computacion nominal de los Reyes, y fundacion de la capilla de los Reyes Viejos de Toledo.

NOTABLES y muy grandes fueron las hazañas,que el Gran Capitan Dõ Gonçalo Hernãdez de Cordoba hizo en la recuperaciõ d'el reyno de Napoles,de poder de los capitanes d'el Rey de Frãcia,dõde los Eſpañoles començarõ a ſuſcitar en ſeruicio de los Catholicos Reyes Don Fernando y Doña Yſabel ſus naturales Principes aquella antigua gloria y valor por la injuria d'el tiempo caſi cubierta de oluido, que en la meſma tierra moſtraron en los ſiglos paſſados,militando a ſtipendio de la republica de Carthago,con ſu capitan Hanibal,como conſta de Tito Liuio y Polibio, y otros auctores antiguos,eſcriptores de las coſas de aquellos tiẽpos.Eſte nueuo Hanibal,en ninguna coſa ſiẽdo inferior al viejo , fue aun en los fines de ſus ſuceſſos de mucha mayor ventura y ſuerte, que el primero , como conſta a los

que

que tienẽ sufficiente noticia de los hechos hazañosos y dichos sentenciosos de ambos capitanes, honrra y ornamento grãde de la nacion Española. Los Reyes Catholicos, cuyas cosas en todas las empresas eran d'el cielo prosperados, alegres con tales sucessos de sus gentes, tornando d'el principado de Cathaluña a la ciudad de Burgos, estuuieron alli el resto d'este año. En el qual se concertarõ con Mahomad Boabdelin, que fue llamado Rey Chiquito de Granada, dando le grande suma de dineros, y dexando, quanto en España posseya, passò con sus Moros a Africa, queriẽdo mas biuir alla entre Moros, gentes de su secta, que en España entre Christianos. Con esto fue mas estirpada d'España la gente Mahometana y sus Principes, aunque toda via quedaron muchos Moros en su falsa religion, hasta el tiẽpo que adelante diremos.

En principio d'el año seguiẽte de mil y quatrociẽtos y nouẽta y siete, hallãdo se los Reyes en Burgos, tornó de Flãdes la armada, que a la infanta Doña Iuana auia lleuado, y traxo a la Princesa Madama Margarita, para muger d'el Principe Don Iuã. Esta señora auia estado primero desposada con Carlos Rey de Frãcia, con quien en vida d'el Rey Luys su padre siendo Dalphin, concertando se el matrimonio, auia sido recibida en la ciudad de Paris en el año passado de mil y quatrocientos y ochenta y tres, siendo ella de tierna edad, con grãdes fiestas, y por los pocos dias d'ella y d'el no se consumió matrimonio. Despues sucedió, q̃ Francisco duque de Bretaña ya nõbrado, falleciẽdo en el año passado de nouẽta y vno, sin dexar hijo varon, y veniendo el estado de Bretaña a su hija Madama Anna, con quien se concertó casamiento d'el Emperador Maximiliano, q̃ biudo estaua, Carlos, q̃ ya reynaua en Frãcia, se le anticipó, por que dexando el matrimonio cõcertado con Madama Margarita, entró con mano armada en Bretaña, y tomãdo a la ciudad de Nantes, cabeça de aquel estado, y otras tierras y fortalezas, vuo en su poder a la nueua duquesa de Bretaña Madama Anna, cõ quiẽ casando se, en el año passado de nouẽta y dos, embió al Emperador Maximiliano su hija Madama Margarita con grãdes joyas y caricias, de que pesó al Emperador, aunque nunca le fue grato este casamiento, ny esperaua, que tãpoco le fuera adelante, y deshecho este matrimonio se auia cõcertado el d'el Principe Don Iuan. El qual en tres de Abril, dia Lunes de Casi modo d'este año se casó con la Princesa Madama Margarita en la ciudad de Burgos, celebrando el officio de las velaciones Don fray Francisco Ximenez de Cisneros Arçobispo de Toledo y Primado de las Españas, que aun no era Cardenal, siẽdo padrino el almirante Don Fadrique, y madrina Doña Maria de Velasco, madre d'el almirante. Las fiestas de las bodas d'estos Principes fueron a marauilla grandes en esta ciudad, donde murió en ellas Don Alonso de Cardenas, hijo segundo de Don Gutiere de Cardenas, comendador mayor de Leon.

1497

bodas del Don Iu. obh.

ACABADAS las bodas, y llegado el mes de Mayo, los Reyes partiendo para Valladolid, y de alli a Medina d'el Campo, vino ante ellos Christoual Colõ, almirante de las Indias, en modo de prision, siendo esta su segunda venida de Indias. Tãbien vino fray Buil, auiẽdo primero el vno contra el otro escripto grãdes quexas a los Reyes, ante quienes Christoual Colon presentó muchos granos de oro, que algunos pesauan veynte onças, y traxo ambar coajado, nacar, brasil, plumas excelentes y mantas de los Indios, con otras cosas estrañas. De todo lo qual, y de entender las nueuas tierras que auia descubierto, y riquezas que auia en ellas, y cosas notables de naturaleza, holgaron mucho los Reyes, especialmente significando les Colon, auer por alli sin duda tierras de especeria

ria y cosas aromaticas. Los Reyes teniendo a grande seruicio sus trabajos, se lo agradecieron, pero por que por los processos que ante ellos presentó en descargo de las justicias, que en Indias auia hecho, constaua, auer vsado de sobrado rigor, le mandaron, que de alli adelante, se vuiesse con mas templança, con gentes que atrauessando tantas aguas, les yuan a seruir a tierras tan remotas, y mádaron le, que tornasse a Indias. Para esto adereçaron le ocho nauios y gente y vitualla, y todo lo de mas necessario, y partió Colon con seys nauios de Sant Lucar de Barrameda en este año, siendo este el viaje tercero que hizo, auiendo embiado adelante de los ocho nauios, dos cargados de vitualla y armas para su hermano el adelantado Bartholome Colon, que auia fundado vna nueua ciudad, llamada Santo Domingo en la ribera d'el rio Oçama. Los Reyes teniendo guerra con el Rey de Francia, auia algunos corsarios Frãceses, que ya en estos dias começauan a acudir al viaje de Indias, a la fama de las nueuas riquezas, por lo qual Christoual Colon fue a la ysla de la Madera, de donde embiando por la via derecha tres nauios a la ysla Española, echó el mesmo con los otros tres hazia las ysias de Cabo Verde, por nauegar junto a la Equinocial. Despues de auer passado grandes trabajos de calores y calmerias, llegó en Paria, tierra firme de las Indias, y costeando trezientas y treynta leguas, que ay al cabo de Vela, llegado a la nueua ciudad de Santo Domingo, fue recibido por gouernador, segun las cedulas Reales, de que muchos recibieron grande descontento, por que sus hermanos Bartholome y Diego Colon, que en su ausencia auian sido gouernadores, los tenian desabridos. Auian passado los Españoles, que en aquella tierra estauan, grandes trabajos de dolencias de bubas, y muchissima hábre, por no auer sembrado mayz los Indios, que con hambre pretendian desterrar de la tierra a los Españoles. A los quales tambien queriendo matar con armas, al tiempo que estas naos llegaron álla, los tenian cercados en la fortaleza de Sant Thome d'el Ciabo, por lo qual echando a huyr, mató a muchos d'ellos Alonso de Hojeda. El qual por mandado d'el almirante Colon, negoció con Coanabo Cacique, que viniesse a la fortaleza, donde siendo preso por muertes que hizo de Christianos, enojó se tanto vn hermano suyo, q̃ juntando cincuenta Indios, la mayor parte flecheros, pensó librar le: pero el mesmo Alonso de Hojeda con solos siete Españoles y algunos pocos de cauallo, que el almirante Colon le dió, los desbarató y prendió, cõ que los Españoles quedaron muy temidos, y mucho mas quando el adelantado Bartholome Colon venció despues vna noche a quinze mil Indios, que vinieron contra los Españoles con quinze Caciques, cuya cabeça era vn Cacique, llamado Guarionex. El qual y todos los de mas Caciques siendo presos junto a la villa de Bonao, luego fueron libres sobre sus palabras, prometiendo de ser vasallos de los Reyes de Castilla.

DON Iuan de Guzman, duque de Medina Sidonia, Principe que no degeneraua de los inclitos progenitores suyos, desseó seruir a Dios y a los Reyes sus señores, señalándo se contra infieles, y seguiendo los exemplos y pisadas, que en su poderosa casa hallaua, determinó de passar a Africa, viendo, que las guerras domesticas contra Moros estauan a la sazon acabadas en España. Para lo qual juntando a sus proprias expensas la armada necessaria, passó personalmente a Africa, acompañado de diuersos parientes, deudos, amigos, y seruidores, con mucha gente de guerra, y ganó de Moros en el mes de Septiembre d'este año la ciudad de Melilla, pueblo maritimo d'el rey-

reyno de Tremecen. Dende esta conquista cur-ló esta ciudad en la corona de los reynos de Castilla, siendo el primer pueblo, que los naturales d'ellos, ganaron en aquella tierra de allende el mar, dando principio a las santas guerras Africanas contra infieles, que despues se continuaron, como lo yremos apuntando en sus lugares. D'este suceso holgaron mucho los Reyes, agradeciendo se lo al duque, y auiendo tenido su corte en Medina d'el Campo hasta el dicho mes de Septiembre, fueron en este mes a la villa de Madrigal, y de alli passaron a Valencia de Alcantara, a effectuar el matrimonio de la infanta biuda, su hija Doña Ysabel, que trataua con Don Manuel Rey de Portugal, que al Rey Don Iuan su primo y cuñado auia sucedido en aquellos reynos. En tanto que a este viaje passauan los Reyes, dexaron en Salamanca al Principe Don Iuan su hijo, con la Princesa Doña Margarita su muger, que se hallaua prenada, con grande contento de los Reyes sus suegros y de sus reynos, y en esta ciudad adoleció el Principe de su vltima enfermedad. Entonces el Rey Don Manuel, siendo auisado de la dolencia d'el Principe, añadió mayor diligencia en el effecto d'el matrimonio, pareciendo le que la infanta Doña Ysabel, si el Principe fallecies-se, y de la Princesa no quedasse sucession, auia de suceder en los reynos de Castilla y Aragon, como primogenita, y vino a effectuar se en vida d'el Principe. Cuyos desseados dias no se logrando, fue Dios seruido, de visitar con sus regalos a los Reyes, lleuandoles a su vnigenito varon, primogenito de los reynos, cuya muerte sucedió en la misma ciudad en quatro de Octubre, dia Miercoles, fiesta de Sant Francisco d'este año, en Horeciente edad de diez y nueue años y tres meses y seys dias, y fue enterrado en la ciudad de Auila en el monesterio de Sant Thomas, de la orden de los Predicadores, q auian fundado los Reyes sus padres. De los quales el padre siendo primero auisado, dobló se le su graue daño, considerando, no sucediesse algun inconueniente a la Reyna, quando se le dixiesse la muerte d'el Principe su hijo. Assi se refiere por tradicion, que sobre acuerdo mandando el Rey, que le dixiessen ser el muerto, para que con esta turbacion endurecida, sintiesse menos la muerte d'el hijo, se puso por obra, y que estando con esto atribulada, entró luego el Rey, deziendo ser el biuo, y que el Principe era, el que Dios auia sido seruido de lleuar, y que consoló a la Reyna con razones y exemplos grandes, de ser obra de Dios. En todos los reynos de Castilla y Aragon vuo tanto sentimiento de su muerte, que los caualleros y ministros de las justicias, y gentes de mucha cuenta, por mayor luto se vistieron de marraga negra, y a falta suya, de los paños mas baxos que hallauan.

Infanta d. Ysa 1396

muerte d. pri do su. d. su v. s. 1400.

El pcpe d. Iu

Los Reyes Catholicos con tan grande lastima y daño, venidos a Alcala de Henares, tuuieron aqui el Inuierno d'este año, y parió en esta villa la Princesa Doña Margarita, rezien biuda vna hija muerta, de que a los Reyes sus suegros doblandose les la pena y cuydado de la sucession masculina de los reynos, la infanta Doña Ysabel nueua Reyna de Portugal vino a ser Princesa de las Asturias, eredera de los reynos, como primogenita de los Reyes, por ser las infantas d'estos reynos capaces para la corona Real, a falta de varones, como en diuersas sucessiones de los Reyes de Ouiedo, Leon y Castilla queda visto. En este lugar no pudo dexar de notar la grande ignorancia de algunas gentes, especialmente cortesanos, que despuntando de agudos, han querido introduzir en tiempo d'el Emperador Don Carlos Maximo, nombre de infante en genero masculino a las infantas, pareciendo les, segun su entendimiento, que por ser

Parió d. marg

d. Ysabel

capaces para la erencia de los reynos, deuen ser llamadas assi. Esta es vna absurda introducion, por que allende de ser cosa contra todos los preceptos de grammaticas de quales quiera lenguas, en hazer diction masculina feminina, no hallarán tal nombre en ningun graue auctor antiguo, ny en instrumentos viejos de los archiuos d'estos reynos en lengua Latina ny Castellana, pero lo contrario en todas las ocasiones, hasta en algunas escripturas muy antiguas, llamando en Latin infantisa a la infanta. D'esta ignorancia por legitima consequencia, se auia de seguir, que con mejor titulo, a las Princesas auian de llamar Principes, por que quando las infantas hallandose remotas de la succession Real, deuen gozar, segun su parecer, d'el nombre masculino de infante, por ser solo capaces a la erencia Real, mas ocasion ay para ser llamadas las Princesas Principes, por estár tan propincos y conjuntos a la corona Real, y assi segun esto deuiera ser llamada Principe la nueua Princesa Doña Ysabel, Reyna de Portugal, que por la muerte d'el Principe Don Iuan su hermano, venia a ser legitima y forçosa eredera de los reynos de Castilla y Aragon: pero gracioso sonido ternia, dezir por muger Principe Doña Ysabel. De lo mesmo resultaria otro mayor inconueniente, que las Princesas proprietarias venidas a reynar, con mayor titulo se auian de llamar Reyes y no Reynas, pues los reynos son suyos, de donde se seguia, que a la Reyna Doña Ysabel, madre de la Princesa, auian de llamar Rey Doña Ysabel, cosa tan absurda, crassa, y sin fundamento, querer hazer de infanta, infante, y de Princesa, Principe, y de Reyna, Rey. Exemplos podria yo referir de graues y doctissimos varones, para anular esta fragil introducion, pero por que en cosa tan clara y manifiesta, seria superfluo, querer gastar mas tiempo en conferencias, no ay para que mas tratar d'ello, deziendo, que las hembras se han de llamar infantas, Princesas y Reynas, y solos los varones, infantes, Principes y Reyes, especialmente no adquiriendo por ello derecho alguno para la succession Real, ny para otro effeto ninguno.

Otra impertinencia se ha introduzido tambien de algunos años a esta parte en algunos escriptorios de los secretarios, poniendo en especie de grande curiosidad en los titulos Reales el numero de la denominacion d'el Rey q̃ expide aquel preuilegio y carta Real, deziendo en el tiempo presente. Don Philippe segundo d'este nobre por la gracia de Dios Rey de Castilla &c. Bien es verdad, que el Catholico Rey Don Philippe nuestro natural señor, es segundo d'este nombre entre los Reyes de Castilla, contando por primero al Grade Rey Don Philippe su aguelo de clara memoria, pero si los secretarios de las coronas Reales de Aragon y Nauarra y de los demas reynos y señorios anexos a España ordenassen las cartas Reales por el mesmo estilo, nasceria notable, y aun dañosa confusion, por que los secretarios de Aragon auian de escriuir, primero d'este nombre, o vnico d'este nombre, por no auer auido en Aragon otro Rey de su nombre, por que el Grande Rey Don Philippe solamente reynó en Castilla, y no en Aragon, como la historia lo mostrará, por biuir en su tiempo, y muchos años despues el Catholico Rey su suegro, señor proprietario de aquellos reynos. La mesma confusion, y aun mayor sucederia en los secretarios de Nauarra, que forçosamente auian de escriuir quarto d'este nombre, por auer reynado en Nauarra otros tres Reyes d'el mesmo nombre, Don Philippe el Hermoso, y su hijo Don Philippe el Largo, o Gentilhombre, y su deudo Don Philippe el Noble, siendo el quarto el Catholico Rey Don Philippe. La mes-

ma

ma confusion resultaria assi en los secretarios de los reynos de Napoles y Sicilia, y estado de Milan, como en los de Flandes y Borgoña, y cancilleria de Brabante, con estraña variacion con el nombre de vn mesmo Principe, que en vna parte seria vnico, o primero, en otra segundo, en otra tercero, en otra quarto y en otras quinto y aun mas. En todos los de mas Principes sucederá de ordinario lo mesmo, por que el Emperador Don Carlos Maximo su padre, de preclarissima memoria, fue vnico o primero d'este nombre entre los Reyes de Castilla y Aragon, y de la mesma manera quarto entre los de Nauarra, siendo el primero el Rey Don Carlos el Hermoso, y el segundo el Rey Dõ Carlos, hijo d'el Rey Dõ Philippe el Noble, y el tercero, el Rey Dõ Carlos hijo d'el segundo, como estas cosas se verán muy cuidentes en la historia de Nauarra, Dios mediante. El mesmo inconueniente succederia en los Reyes de Napoles y Sicilia, y duques de Milan, Borgoña y Brabante, y condes de Flandes, como lo que toca a Milan, la historia va manifestando, y lo de Borgoña y Flandes lo hará en proprio lugar, en los capitulos segundo, tercero, quarto, quinto y sexto d'el libro seguiente vigesimo, mostrando la Real y Cesarea progenie d'el Grande Rey Don Philippe por estos estados, y lo de Napoles y Sicilia, se mostrará en la breue historia de Aragon, dende el capitulo octauo d'el libro trigesimo segundo, hasta el capitulo veynte y quatro d'el mesmo libro. Estando d'esto aduertidos, seria bien, escusar semejantes computaciones nominales, causantes la dicha confusion, pues no añaden vigor ny substancia a la ordenacion de las escripturas, aunque si vuiesse vna mesma coincidencia y congresso de nombres, como en los Pontifices Romanos, fuera ornato y curiosidad.

Don Iuan Arias de Auila, Obispo de Segouia falleciendo en corte Romana en veynte y quatro de Octubre d'este año, sucedió en su obispado Don Iuan Arias de Villar, Obispo de Ouiedo, donde fue colocado Don Garcia Ramirez de Villa Escusa, vltimo prior perpetuo de Sant Marcos de Leon, y de alli adelante fue ordenado, que los priores fuessen añales. Estando los Reyes en Alcala, Don Luys Pimentel, marques de Villa Franca, hijo mayor de Don Rodrigo Alonso Pimentel, conde de Benauente, cayó de vnas varandas abaxo en veynte y quatro de Nouiembre, de que falleciendo, fue enterrado en Sant Francisco de Villalon, que el conde su padre alli a fundado. Tambien falleció en este año Don Diego de Castilla, comendador mayor de Calatraua, cuya encomienda mayor dieron los Reyes a Don Gutierre de Padilla, clauero, y la claueria a Don Alonso de Silua, hermano d'el conde de Cifuentes. Despues que la Santa yglesia de Toledo, comenco en tiempo d'el santo Rey Don Fernando, y d'el Arcobispo Don Rodrigo Ximenez de Nauarra, a fundar se de la fabrica de agora, auian estado los cuerpos d'el Emperador Don Alonso y de su hijo el Rey Don Sancho el Desseado en su propria capilla, entre la pared donde agora esta el retablo de la capilla mayor, y otra pared que auia mas adelante, donde solia estár el retablo. En esta mesma capilla estaua el cuerpo d'el Rey Don Sancho el Brauo, quarto d'este nombre, y el de Don Sancho Capelo, que fue quarto Rey de Portugal, y el d'el infante Don Pedro, hijo d'el Rey Don Alonso, cuyo numero de nombre no se declara, de modo que en el sitio, que agora está la capilla mayor auia dos capillas, la de los Reyes, y luego la capilla mayor, y los cuerpos Reales yazian en la capilla, llamada agora d'el Santo sepulchro, de baxo d'el

altar mayor, que está a forma de boueda. Pues como al Arçobispo Don fray Francisco Ximenez y al cabildo de la yglesia pareciesse por muchos respectos, trasladar la capilla de los Reyes a otra parte, fue hecho con licencia de los Reyes Catholicos, y en diez y ocho de Enero d'el año de mil y quatrocientos y
1498 nouenta y ocho, pusieron la capilla Real donde agora está, con aduocacion de la Santa Cruz, siendo llamada capilla de los Reyes Viejos, a differencia de la otra capilla Real de la mesma Santa yglesia, que fundó el Rey Don Henrique el segundo, segun la historia lo ha mostrado. Los cuerpos de los Reyes quedaron en la capilla mayor en los lienços de las paredes d'el Euágelio y Epistola, donde agora en lugares supremos se veen sus tumulos Reales, siendo solo lo que en esta nueua capilla se haze por los Reyes el officio diuino. Con esto quedó muy ancha y espaciosa la capilla mayor de la Santa yglesia de Toledo, y los cuerpos y sepulturas de los Reyes quedaron en lugares y tumulos de mayor magestad y grandeza.

Capitvlo VII.

D'el juramento de la Princesa Doña Ysabel, y muerte suya, y nascimiento d'el Principe Don Miguel, y juramento suyo, y sucessos de Indias de los Colones y Francisco de Bouadilla, y Pero Alonso Niño, y muertes de personas señaladas

EN los primeros meses d'este año estuuieron los Reyes Catholicos Don Fernádo y Doña Ysabel en la villa de Alcala de Henares, hasta fin d'el mes de Abril, en cuyo principio en edad floreciéte, falleciendo de muerte repentina Carlos Rey de Francia, le sucedió en los reynos Luys duque de Orleans su primo tercero y cuñado, ya arriba nombrado, que comunmente es contado por dozeno de los d'este nombre entre los Reyes de Francia. Despues que los Reyes embiaron a llamar a la Reyna Princesa Doña Ysabel su hija, y a su marido Don Manuel Rey de Portugal, para ser jurados por Principes de Castilla y Leon a la ciudad de Toledo, para donde tenian conuocadas cortes de los tres estados de los reynos, partieron los Reyes en fin de Abril, y passaron a esta ciudad, a donde acudieron la Reyna Princesa y el Rey Don Manuel su marido, con mucha nobleza de Portugal, con que por la Quaresma auian partido de Portugal. El Rey y Reyna de Portugal fueron jurados por Principes de las Asturias, primogenitos de los Reynos de Castilla y Leon en estas cortes de la ciudad de Toledo, donde todos estuuieron, hasta mediado el mes de Mayo. En el qual algunos auctores que de Indias tratan escriuen, auer partido de Sant Lucar de Barrameda para las Indias el almirante Christoual Colon, y no en el año precedente, lo qual no me desagrada, aunque su viaje pusse en el passado, y en qualquier año que ello yuiesse passado, le sucedieron los negocios arriba apuntados, y descubrió en tierra firme de Indias todas las marinas que corren desde el cabo de la Vela, hasta el golfo de la Paria, que corren trezientas y treynta leguas. En las quales son Coquibocoa, Veneçuela, Sant Roman, el golfo Triste, en que cae Curiana, y luego el golfo de Cariari, que tiene a puerto de Cañafistola, Chiriuichi y Cumana, y punta de Araya, Cubagua, llamada Ysla de perlas, y la punta de Salinas, y cabo Anegado en el golfo de Paria, donde es la ysla Trinidad.

DE la ciudad de Toledo fueron los Reyes al reyno de Aragon, donde tenian conuocadas cortes para el mesmo effecto, de ser jurados los nueuos Principes

Reyes

Reyes de Portugal Don Manuel y Doña Ysabel, pero que a tan Catholicos Principes no faltassen los regalos de Dios, para mayores meritos suyos, fue seruido, que estando la Reyna Princesa en dias de parir, sucedió juntamente el parto y la muerte, por que auiendo parido vn infante, q fue llamado Don Miguel, falleció de parto en veynte y tres d'el mes de Agosto, dia Iueues d'este año, no sin grande y nueuo dolor de los Reyes sus padres y d'el Rey Don Manuel su marido, y de todas las gentes de los reynos de Castilla, Aragon y Portugal, siendo los Reyes sus padres visitados de Dios con muertes de sus primogenitos. Fue esta Reyna Princesa Doña Ysabel muy prudente señora, llena de discrecion y catholicas costumbres, y de mucha honestidad, y por su mandado fue enterrada en la ciudad de Toledo en el coro d'el monesterio Real de Santa Ysabel, que es de religiosas de la orden de Sant Francisco, que con licencia de los mesmos Reyes, fue fundada en casas que al Rey pertenecia por su aguel a Doña Ynes de Ayala, madre de Doña Maria de Ayala, muger d'el almirante Don Fadrique, cuya hija fue Doña Iuana, Reyna de Aragon, madre d'el Rey Don Fernádo. Por la Reyna Doña Ysabel, fue el monesterio intitulado Santa Ysabel, auiédo se antes llamado la yglesia d'el mesmo monesterio Sant Antolin, siendo parrochial. De donde la parrochia con acuerdo de los Reyes se trasladó a Sant Marcos, que era Muçaraue, siendo la que trabajó en la fundacion d'esta casa, vna santa señora, llamada Doña Maria de Toledo, hija de Don Pero Suarez de Toledo, señor de Pinto, religiosa, por quié en vida y muerte obró nuestro Señor muchas marauillas. El rezien nascido infante Don Miguel, fue jurado por Principe eredero de los reynos de Aragon y Sicilia; y si su vida se vuiera logrado, venia a ser vniuersal señor d'España, excepto Nauarra, por que era eredero proprietario de Castilla, Leon y Aragon por su madre y de Portugal por el Rey Don Manuel su padre, el qual con grande lastima boluió a sus reynos de Portugal por el mes de Octubre, dexádo al Principe su hijo en poder de los Reyes sus aguelos. En este año el Gran Capitan Don Gonçalo Hernádez de Cordoba, auiendo andado desde el tiempo arriba señalado en Yralia, lleno de victorias y singular gloria, tornó a España, dexando puesta concordia entre los Reyes y Luys dozeno Rey de Francia, que teniendo puestos sus ojos en el ducado de Milan en continuacion de sus pretensos, desde que començó a reynar, se auia intitulado duque de Milan.

LA Reyna estaua muy mala en principio d'el año seguiente de mil y quatrocientos y nouenta y nueue, hallandose los Reyes en la villa de Ocaña, donde 1499
celebraron cortes, y fue jurado en el mes de Enero el Principe Don Miguel su nieto por Principe de las Asturias, primogenito eredero de los reynos de Castilla y Leon, de modo, que para la vniuersal sucessiion, solo el juramento de Portugal le restaua. Falleció en primero de Hebrero, dia Viernes, vn santo religioso de la orden de los Menores, llamado fray Iuan Hortelano, que en el monesterio de Sant Francisco de Salamanca dió su deuota anima a nuestro Señor, el qual por los meritos de su bienauenturado seruo obró muchas marauillas en su vida y muerte. Al tiempo que los Reyes estauá en Ocaña, offreciédose en su corte grande ruydo, fue muerto en el Don Alonso Pimentel, hijo de Don Iuan Pimentel, y la corte se trasladó a Madrid. Tambien Doña Leonor de la Cerda, marquesa de Cenete, hija vnica de Don Luys de la Cerda duque de Medina Celi, muger de Don Rodrigo de Mendoça, primer marques de Cenete, falleciendo por el mes de Mayo, casó el marques su marido

con

con Doña Maria de Fonseca, hija de Don Alonso de Fonseca, y vuo d'ella a su hija y eredera Doña Mencia de Mendoça, que vino a ser muger de Henrique conde de Nassao, cauallero Flamenco, muy priuado d'el Rey y Emperador Don Carlos, nieto de los Reyes, que en este tiempo aun no era nascido. En Madrid estuuieron los Reyes hasta el mes de Mayo, en el qual partiendo para Granada, entraron en esta ciudad por el mes de Agosto. En veynte y cinco d'este mes, dia Domingo falleciendo Don Rodrigo de Toledo, primer Obispo de Malaga, a presentacion de los Reyes, le sucedió Don Diego Ramirez de Villa Escusa, Obispo de Astorga, donde sucedió Don Iuan de Medina, que con negocios de los Reyes assistia en la curia Romana ante el Papa Alexandro.

Las cosas de las Indias andauan algo de mala manera, por que el almirante Christoual Colon y sus hermanos, especialmente el adelantado Bartholome Colon, que se auia hecho sobrado altiuo con la victoria ya dicha de los quinze Caciques, no tratauan a los Castellanos con la deuida mesura y respeto. Por esto Roldan Ximenez, alcalde mayor de Christoual Colon, enojandose con Bartholome Colon, fue a biuir a Xaragua con setenta compañeros, que dixieron y protestaron, no yr por apartar se d'el seruicio de los Reyes, sino por no poder suffrir la soberuia y dura gouernacion de los Genoueses. Quando el almirante Christoual Colon vió la ausencia de Roldan Ximenez y de sus compañeros, procuró atraer los a su amor, pero ellos no lo queriendo hazer, fueron grandes las quexas, que a los Reyes escriuió contra ellos, acusando de desleal y amotinador a Roldan Ximenez. El qual tambien siendo de otras cosas acusado, escriuió a los Reyes en vno con sus compañeros, cargando de muchos crimines a los Colones, hasta dezir, que encubrian la contratacion, y hallar de las perlas, y quanto podian tomauan para si, sin curar de repartir con ninguno. Los Reyes teniendo sentimiento d'estas cosas, para su remedio, embiaron en este año a Indias con bastantes poderes a Francisco de Bouadilla, de la orden de Calatraua con quatro Carauelas, y en llegando en la Española, hizo en Santo Domingo sus informaciones, y constando ser culpados los tres Colones, los echó en grillos, y en sendas Carauelas, embiando presos a Espana, aportaron en Caliz, donde les fueron quitadas las prisiones, por mandado de los Reyes, que fueron auisados de su llegada. Venidos a la corte, aunque dieron sus desculpas, especialmente el almirante con lagrimas, fue priuado de la gouernacion de las Indias, y estuuo en España tres años, sin dexar le boluer alla, y d'esta manera tan atribulada, fue la tercera venida, que Christoual Colon hizo de las Indias. Para donde por Agosto d'este mesmo año partió Pero Alonso Niño, vezino de Palos de Moguer con vna nao, donde lleuaua treynta y tres compañeros con licencia de los Reyes, con condicion, que en lo descubierto por el almirante Colon, no tocasse con cincuenta leguas, y nauegando a Paria, reconosció las marinas hasta Curiana, que es cerca de Venecuela, y saltando en Curiana, començó a rescatar perlas con los Indios, que halló gente simple y muy comedida, que por cosillas de poco valor dauan sus perlas, siendo lo que mas preciauan caxcabeles, espejos y agujas, y como ellos andan desnudos, los Españoles preguntando les, para que auian las agujas, respondieron, que para sacar espinas, por andar descalços. En poco mas de veynte dias que alli estuuieron, sacando de los simples Indios nouenta y seys

libras

libras de Aljofar, cargaron la nao de cañafistola, de la qual y de orchilla abundaua aquella tierra, y tambien vuieron algun oro. D'el qual siendo los Indios preguntados, donde lo hallauan, respondiendo, que en Cauche, seys soles de alli, que quiere dezir viaje de seys dias, aunque passaron alla con su cudicia, boluieron con solos papagayos y monas. Con tanto tornando a la Andaluzia, aportaron a cabo de sesenta dias a Galizia, donde tuuieron muchas differencias ante Hernando de Vega, señor de Grajales, Virrey de aquel reyno, acusando los compañeros a Pero Alfonso Niño. El qual en esta tierra de Curiana halló toque de oro y peso, cosa que en otra parte de Indias no vieron Españoles jamas, antes ny despues.

FALLECIERON en Castilla en el tiempo presente algunas personas de cuenta, especialmente Don Rodrigo Alonso Pimentel, conde de Benauente, en quatro de Septiembre, dia Miercoles. En este mesmo mes fallecieron algunos prelados señalados: Don Francisco de la Fuente, Obispo de Cordoba, en la mesma ciudad. En cuya silla sucedió Don Iuan de Fonseca, Obispo de Badajoz. A cuyo obispado ascendió Don Alonso Manrique, maestrescuela de Salamanca. Tambien falleció fray Thomas de Torquemada, prior que fue de Sancta Cruz de la ciudad de Segouia, y primer inquisidor general, y fue enterrado en el monesterio de Sancto Thomas de Auila. Murió en este año Don Luys Osorio, Obispo de Yaen, y sucedió le Don fray Diego de Deça, Obispo de Salamanca, de quien luego se tornará a hablar. En veynte y siete de Octubre, dia Domingo, falleció Don Alonso de Burgos, Obispo de Palencia, religioso de la orden de los Predicadores, que fundó el colegio de Sant Gregorio de Valladolid, para los religiosos de su orden, y fue enterrado en la capilla d'el mesmo colegio, que está pegado al monesterio de Sant Pablo. Por nombre disfraçado solian llamar a este notable prelado fray Mortero, por quien y por el Cardenal d'España Don Pero Gonçalez de Mendoça, Arçobispo de Toledo, y por los contadores mayores Don Gutierre de Cardenas, comendador mayor de Leon, y Gonçalo Chacon, adelantado de Murcia, se dixo en los años precedentes. *Cardenas y el Cardenal, Chacon y fray Mortero, traen al reyno al retortero.* Sucedió en el obispado de Palencia Don fray Diego de Deça, Obispo de Yaen, ya antes nombrado, y el obispado de Yaen se dió al doctor Don Alonso Suarez de la Fuente d'el Sauz, Obispo de Lugo, y a esta silla ascendió el licenciado Don Pedro de Riuera, dean de Granada.

CAPITVLO VIII.

De la buelta de la Princesa Madama Margarita a Flandes, y venida de la Reyna de Napoles a Espaňa, y sucessos de los Pinçones en Indias, y conuersion de los Moros.

LA Princesa Madama Margarita, que con su biudez auia estado en Castilla, determinó de tornar a Flandes a los estados d'el Archiduque su hermano, para donde auiendo dos años que estaua biuda, partió por el mes de Octubre, y alli despues tornó a casar con Philiberto, duque octauo de Sauoya, cognominado Gentil, que el año passado de mil y quatrocientos y nouenta y cinco sucedió a su padre Philippe, septimo duque de Sauoya. Madama Margarita tornando a embiudar de su segundo marido, el duque Philiberto, sin auer

auer hijos, no quiso mas casar, y edificó vn templo muy insigne en la Bresia en la ciudad, que vulgarmente llaman Burgo, y murió en el año de mil y quinientos y treynta, auiẽdo sido gouernadora de los estados de Flandes. Este fue el final sucesso, que tuuieron las cosas de la Princesa Madama Margarita. Estando en Granada los Reyes, llegó por mar por el mesmo mes de Octubre en la ciudad de Almeria Doña Iuana, infanta de Aragon, hermana d'el Rey, que era Reyna biuda de Napoles, muger que fue de Don Fernando, primero d'este nombre, Rey de Napoles, viniendo en su compañia Don Luys de Aragon, Cardenal de la santa madre Yglesia Romana, nieto d'el Rey Don Fernando su marido, hijo de Don Rodrigo de Aragon, hijo bastardo d'el Rey Don Fernando. Los Reyes su hermano y cuñada, queriendo a esta Reyna catar mucha cortesia, sallió el Rey a recibir la a la ciudad de Guadix.

FVERA de Pero Alfonso Niño auiendo en Palos de Moguer otros vezinos, q̃ tenian cudicia de las perlas, y otras cosas de las Indias, partieron para ello en treze de Nouiẽbre de Palos con quatro caruelas a su costa Vicente Yañez Pinçon y Arias Pinçon su sobrino, que en compañia d'el almirante Christoual Colon auian hecho otros viajes a Indias, donde auṅq̃ se auian hecho ricos, desseauã mas. Estos capitanes nauegando por Santiago, vna de las yslas de cabo Verde, llegaron por Enero al cabo de Sant Augustin, donde en grandissimos arboles, y entre ellos vieron vno, q̃ diez y seys hombres no le abraçáran, escriuieron sus nõbres proprios y de los Reyes en señal de possession. A los Indios hallaron tan dispuestos, soberuios, cargados de flechas y otras armas vsadas por aquellos Barbaros, que no curando de combatir con ellos, passaron a vn rio, no muy hondo. Cuyos naturales, aun mas feroces que los otros, cargaron de tal manera en los Españoles, que muriendo muchos fue forçado a los de mas, recoger se a las caruelas, con muchas heridas. Por lo qual cautiuando treynta y seys Indios en vn rio, llamado Mariatambal, y corriendo las riberas d'el Oceano, hasta el golfo de Paria, tocaron en cabo Primero, Angla de Sant Lucas, tierra de Humos, rio Marañon y el grande rio de Orellana. El qual dizen, que es el mayor que ay en ambos mundos, que teniendo su corriente casi siempre por debaxo de la Equinocial, como affirman, que corre mil y quinientas y mas leguas, assi tambien dizen, tener de boca en el mar cinquenta leguas de ancho: pero por las grandes bueltas que va dando, se ha de entender correr tanto, que en senda derecha seriá aun no setecientas, que con todo ello es cosa tan admirable, q̃ por esto le llaman algunos Mar Dulce, y otros dizen ser este el rio Marañon. El nõbre de Orellana, le resultó en el año futuro de mil y quinientos y quarenta y tres, por Francisco de Orellana, que yendo con Gonçalo Piçarro a la conquista de la tierra, que llamaron de la Canela, le puso. Los Pinçones siendo grandes descubridores, corrieron tambien el rio Dulce, y otras tierras, y auiendo gastado diez meses, en que dos caruelas perdieron, tornaron a España, cargados de brasil, sandalo, anime blanco, y otras cosas, aunque sin perlas, ny oro.

EN el mesmo mes de Nouiembre, en que los Pinçones tio y sobrino partieron para este viaje, Doña Iuana infanta de Castilla, muger d'el archiduque Don Philipe, parió en quinze d'el mes, dia Viernes, fiesta de Sant Eugenio vna hija primogenita, que vino a ser infanta de Castilla, llamada Doña Leonor, que fue Reyna de Portugal, y despues de Francia; como lo mostraremos en la historia de Portugal, en la vida d'el Rey Don Manuel, ya que el

Inuier-

Inuierno d'este año començó a cargar, mudó se de Granada la corte para Seuilla, donde entraron los Reyes Martes, diez dias d'el mes de Deziembre a tener alli las Pascuas. Siendo a los Reyes Catholicos cosa molesta, ver en su reyno publicamente reuerenciado el maldito nombre de Mahoma, despues de grádes consultas con los de su consejo, y otras personas de letras y auctoridad, vida y religion, començaron la conuersion de los Moros, en la vispera de la festiuidad que las yglesias d'España celebran con nombre de nuestra Señora de la O, que es a diez y seys de Deziembre, siendo el que en esto puso mucha vigilancia, el santo Primado de las Españas y de la Francia de los Godos Don fray Francisco Ximenez de Cisneros Arçobispo de Toledo. D'esto en el reyno de Granada sucedieron grandes escandalos y turbaciones, como luego apuntaremos, y en aquel dia la mezquita mayor de la ciudad de Granada, fue hecha yglesia cathedral. Por pragmatica que hizieron los Reyes, que ninguno pudiesse caualgar a mula, vuo harto sentimiento en todos los reynos, generalmente en todos los estados de las gentes.

Conuer moros. f. 402

Xim

Capitvlo ix.

D'el Iubileo que en este año se celebró, y nascimiento d'el infante Don Carlos, y allañamiento de Moros rebeldes, y sucessos d'el estado de Milan, y buelta d'el Gran Capitan a Sicilia, y muerte d'el Principe Don Miguel.

Teniendo los Reyes Don Fernando y Doña Ysabel la Pascua de Nauedad, principio d'el año centesimo de mil y quinientos d'el nascimiento de nuestro Señor Iesu Christo en la ciudad de Seuilla, se cumplieron setecientos y ochenta y seys años de la entrada de los Moros en España, y mil y ochenta y seys de la entrada de los Godos, y mil y quinientos y treynta y ocho de la Era de Cesar Augusto, y tres mil y seys cientos y sesenta y tres de la venida d'el Patriarcha Tubal a poblar a España, y tres mil y ochocientos y cinco d'el vniuersal Diluuio, y cinco mil y quatrocientos, y sesenta y vno de la creacion d'el mundo, segun la cuenta de los Hebreos, corriente el año vigesimo sexto d'el reyno d'estos catholicos Reyes, que fue de la fundacion de la mesma ciudad de Seuilla, donde los Reyes se hallauan, de dos mil y nouenta años, poco mas o menos, segun lo que queda mostrado en el capitulo quarto d'el libro quinto d'esta chronica. En este memorable año, que de las gentes d'este siglo con espectatiua de grandes señales, y effectos auia sido muy desseado, celebró el Papa Alexandro Iubileo plenissimo en Roma, con grande concurso de diuersas naciones, a conseguir las santas indulgencias, siendo este el decimo Iubileo general celebrado por los Pontifices Romanos, pastores vniuersales de la Catholica Yglesia militante. 1500

En tanto que los Reyes estauã en Seuilla, se alborotaron en Granada los Moros Mudejares, especialmente los de los Alpuxarras, sentiendo mucho su conuersion, por lo qual partió el Rey en veynte y siete de Enero, para el reyno de Granada, dexando a la Reyna en Seuilla. No obstante la rebelion, fueron tantos los Moros, que en este mes recibieron la agua d'el Santo Baptismo en la ciudad de Granada, y sus alquerias, que passaron de cinquenta mil personas. Tambien quantas mezquitas auia en la ciudad de Granada, fueron alimpiadas y bendezidas en yglesias, para que en ellas fuesse loado el nombre d'el señor, dende en adelante. Estauan en este tiempo en sus estados de Flandes el Archiduque Don Philippe y su muger la infanta Doña Iuana, la qual en

moro

veynte y quatro d'el mes de Hebrero, dia Lunes, fiesta d'el glorioso Apostol Sãt Mathia, parió en la ciudad de Gante vn hijo y eredero, llamado Don Carlos, d'el nombre de su visaguelo el grande Carlos, duque de Borgoña, de quien la historia ha hablado algunas vezes. Quando los Reyes supieron el nascimiento de su nieto Don Carlos, dize se por tradicion, que pareció, auer reuelado Dios a la Reyna su aguela, que este nieto rezien nascido auia de ser su vniuersal eredero, por que como aun el Principe Don Miguel su nieto biuiesse, refieren, que en certificandose de la natiuidad de Don Carlos, dixo *Cecidit sors super Mathiam*, que quiere dezir, cayó la suerte sobre Mathia. Esto se lee por Sant Mathia, aquien cupo en suerte el Apostolado, como se escriue en el primer capitulo de los *Actos* de los Apostoles. Para inclinar, y mouer se la Reyna a dezir esto, tuuo causa notable persuadiente, de auer nascido el nieto fiesta de Sant Mathia, y este dia fue tan señalado al rezien nascido infante, que siempre en el le mostró nuestro Señor grandes fauores y mercedes.

Rebeldes

Estando los Moros pertinaces en su rebelion, juntó el Rey exercito para domar su pertinacia, y entrando en primero de Março en las Alpuxarras, fue en cinco d'el mesmo mes combatido Lanjaron, y por que cõ acometer los por muchas partes a vn mesmo tiempo, fuesse con mas facilidad punida su rebelion, embiando en el mesmo dia a algunos capitanes sobre Andarax, siendo tomada, no tardaron en dar se las Alpuxarras. Los de Andarax, Lanjaron y Huexar, por auer hecho mas resistencia, que otros, fueron tomados por cautiuos, con que las Alpuxarras, se allanaron en breues dias, y dando orden en lo que restaua, tornó el Rey a Seuilla. A esta ciudad vino Don Iuan, llamado de Labrit, Rey de Nauarra algunas vezes nombrado, y entrando en treynta de Abril, fueron grandes las fiestas, con que la corte y ciudad le recibieron, y no menores las de los diez y siete dias, que en ella estuuo. Los quales passados, auiendo recibido de los Reyes mucha cortesia y grandes presentes, partió de Seuilla, en diez y seys dias d'el mes de Mayo, por la mañana, para su reyno, como se referirá mas copioso en su historia de Nauarra.

Los Reyes tornauan a recelar de los Franceses nuevos movimientos, por que en el año passado Luys Rey de Francia, conquistó sin mucha difficultad el estado de Milan, haziẽdo huyr a Alemaña a Luys Esforcia Moro, duque de Milan, q̃ ya passaua por el, lo que el auia hecho padecer a su sobrino el duque Iuan Maria Vizconde. A cuyo hijo Francisco Maria, de quien antes queda hablado, auian constreñido los Franceses, a entrar en religion, auiendo le tomado a su poder. Por esto el derecho, que el duque Luys Esforcia Moro pretendia a Milan, se mejoró, por que por no dexar hijos Francisco Maria, hijo d'el duque Iuan, era el deudo varon mas cercano, por ser hijo segundo d'el duque Francisco Esforcia, como queda visto. El duque Luys Esforcia, baxando de Alemaña para Lombardia, con grandes gentes, que el Emperador Maximiliano y otros Principes Tudescos le dieron, cobró en este año la ciudad de Milan con otras tierras de su estado. A cuya resistencia, embiando el Rey de Francia muchas gentes, vinieron a punto, de dar se batalla, y los Suiços d'el duque, grandes traydores, no solo no quisieron pelear, mas aun por sobornos de dineros, prendieron al duque, siendo las cabeças de la traycion, Gaspar Sileno de Vrania Suyço, y Rodulpho Salice Grison, llamado el Largo, los quales entregaron al duque Moro a los Franceses sus enemigos. D'esta manera vuo fin el señorio y principado d'el duque Luys Esforcia, auiendo cinco años y seys meses, que por muerte d'el duque Iuan Maria su sobrino era duque de Milan. Dexó dos hijos, que en el estado el vno en falta d'el otro le sucedieron. El primero Maximiliano Esforcia, que vino a

no a ser octauo duque de Milan, que en el numero nuestro de los señores de Milan fue el vigesimo sexto, de cuyas cosas la historia yra haziendo diuersos apuntamientos: el segundo Francisco Maria Esforcia, que tambiẽ fue duque de Milã, como lo mostraremos. Los Frãceses tomando en su poder al duque Luys Esforcia Moro, le lleuaron a Francia, donde en perpetua y larga y aun estrecha prision acabó sus dias en el año de mil y quinientos y ocho, a cabo de ocho años de miserable prision en la ciudad de Leon, adonde luego que fue preso le auian lleuado. Los Frãceses con la prisiõ d'el duque, luego tornarõ a apoderar se de la ciudad de Milã, y de otras muchas tierras y fortalezas, y despues el duque Maximiliano Esforcia, hizo cõ ayuda d'el Emperrdor Maximiliano, y de los Reyes d'España, y de otros Principes Christianos, diuersas entradas en el estado de Milan, como las yremos notando.

TODAS *las guerras que sobre el estado de Milan ha auido entre Españoles y Franceses fueron desde estos tiempos: por que los Españoles y muchos potentados de Italia han pugnado con grande effusion de sangre, por restituyr a su estado, assi agora primeramente al duque Maximiliano Esforcia, como despues a su hermano y successor Francisco Maria Esforcia, a quien en falta de Maximiliano vino el estado de Milan, y los Franceses trabajaron, por quitar les, hasta que los Españoles quedaron con el estado por testamento de Francisco Maria Esforcia, y por otros derechos que yremos notando.*

LOS Reyes tenian entendido, que si el Rey de Francia se viesse vna vez pacifico señor de Milan, no solo passaria despues contra Don Fadrique de Aragon, Rey de Napoles, su sobrino, mas aun quando con aquella empresa pudiesse sallir, tentaria de auer el reyno de Sicilia, estado proprietario de los Reyes. Los quales por atajar los inconuenientes, que adelante resultar podian, tornaron, a embiar a Ytalia, al mesmo Gran Capitan Don Goncalo Hernandez de Cordoba, que en quatro de Iulio embarcando se en Malaga, passõ con ocho mil infantes y mil y dozientos de cauallo: y en algunas memorias halló tres mil cauallos, que para por mar es grande numero, y yuan en cinquenta y ocho velas, y quatro grandes caracas. A la sazon Bayazeto Rey de los Turcos, haziendo guerra a los Venecianos por mar y tierra les, tomó a Modon, Corron, Crisseo, y Pilo, pueblos de la Morea, por lo qual Don Gonçalo Hernandez, passando con su armada a la ysla d'el Zante, quisiera seguir a la armada Turquesca, que auia buelto a Constantinopla: pero juntando se en Zante con Benedicto Pesaro, capitan de la armada Veneciana, fue a la ysla de Cephalonia, que poco antes auia sido ganada de Turcos. Los quales siendo en los combates vencidos de los Españoles, fue tomada por fuerça Cephalonia, y restituyendo la a los Venecianos, cuya era, tornó muy victorioso el Gran Capitan para Mecina. La señoria de Venecia estimando esto, y reconosciendo su mucho valor, le embiõ a aquella ciudad priuilegio de Gentilhombre de Venecia, que es misterio, de que raras vezes vsan aquella republica con estrangeros. Tornando a las cosas de Castilla, los Reyes partieron de Seuilla en veynte y dos de Iunio, y llegados a Marchena, tuuieron alli la fiesta de Sant Iuan, y partiendo de alli a los veynte y siete d'el mes, anduuieron por Estepa, Antequera, Loxa y Santa Fe, y entrarõ por el mes de Iulio en la ciudad de Granada. Donde en veynte d'el mesmo mes, dia Sabado, falleció el Principe Don Miguel, eredero de los reynos, no siendo de dos años cumplidos, y fue enterrado en la mesma ciudad, y yaze en la capilla que los Reyes mãdaron despues fundar. Mucho sentieron los Reyes la muerte d'el Principe su nieto y eredero, y no menos Don Manuel Rey de Portugal su padre, que quedaua sin hijo, y a falta suya transferiendo se la succesiõ de los reynos

nos de Castilla, Leon y Aragon en la infanta Doña Iuana, hija segunda de los Reyes, muger d'el Archiduque, no tardaron, en escriuirles, viniessen a España a ser jurados por Principes. Aquí se cumplió el dicho de la Reyna: *Cecidit sors super Mathiam.* Muriendo tambien en este año Don Yñigo Lopez de Mendoça, segundo duque d'el Infantazgo, fue enterrado en Sant Fracisco de Guadalajara.

Capitvlo X.

D'el casamiento de la infanta Doña Maria, y nuebas rebeliones de Moros, y muerte de Don Alonso de Aguilar, y matrimonio y natiuidad de las infantas Doña Cathalina y Doña Ysabel, y repartimiento que el Rey, y el de Francia hizieron d'el reyno de Napoles.

LOs Reyes Don Fernando y Doña Ysabel despues que cõcertaron matrimonio de la infanta Doña Maria, su hija tercera, cõ Don Manuel Rey de Portugal, que auia dos años que estaua biudo, partió de Granada la nueua Reyna de Portugal, en veynte y tres de Septiẽbre, salliendo los Reyes sus padres con ella hasta la ciudad de Santa Fe. En la qual auiendo estado hasta los treynta de Septiembre: continuó la Reyna su camino a Portugal, lleuando en su acompañamiento a Don Diego Hurtado de Mendoça, Arçobispo de Seuilla, y Patriarcha de Alexandria, q̃ despues fue Cardenal, y mucha nobleza de Castilla. Esta Reyna, llegada a Portugal, fueron celebradas sus bodas, y dió le Dios d'el Rey Dõ Manuel su marido Real y amplissima generacion, como en lo de Portugal se contará, siendo hijo suyo Don Iuã tercero d'este nombre, decimo quinto Rey de Portugal. No queriẽdo los Reyes hazer mucha ausencia de la ciudad de Granada, por estar los Moros inquietos, en primero de Octubre tornaron a la ciudad, a continuar la conuersion de los Moros, en que desde el mes de Agosto se ponia mucha diligencia. La qual era tanta, que dentro de tres meses hasta fin de Octubre, recibieron la agua d'el Santo Baptismo los Moros de las Alpuxarras, y tambien los de las ciudades de Almeria, Guadix y Baça y otros muchos pueblos d'el reyno, que lleno estaua de infieles. De los quales algunos rebelando se de nueuo, especialmente los de Benefiqué, Nixar y Guejar: los Reyes que en Castilla tenian puestos sus gouernadores, no pudieron hazer ausencia d'el reyno de Granada,

1510 donde estuuieron tambien parte d'el año seguiente de mil y quinientos y vno. En cuyo principio por Enero fueron tomados los pertinaces Moros de Benefique, Nixar y Guejar, y por que su dura rebelion auia sido de grande contumacia, fueron muertos y justiciados todos los Moros vtiles para pelear, y las mugeres y los de mas que no eran para poder tomar armas, quedaron por esclauos: pero templando los Reyes su justa indignacion, vsaron de mucha mayor clemencia con los de onze años abaxo, que haziendo los baptizar, reseruaron su esclauitud y seruidumbre, considerando, que su inocencia aliuiaua la pena.

No paró en esto la rebelion de los Moros de Granada, por que en el mes de Enero se alçaron algunos pueblos de la serrania de Ronda, y de la sierra Bermeja, y Villa Luenga, en numero de mas de doze mil Moros, contra los quales embió el Rey sus capitanes, especialmente al conde de Vreña y a Don Alonso de Aguilar. D'el qual ninguno deue presumir con razon, que esta empresa tomó temerariamente, sino como sabio y valiente capitã, por q̃ al tiempo que en Cordoba se trataua de la gente que auia de lleuar, dixó, que le parecia poca, la que le dauan: por que para sacar a vn hombre muerto de su casa,

eran

eran menester quatro, y que para punir aquellos Moros, q̃ erá hõbres rebeldes y esforçados y estauan biuos, y en sus casas, aun no le dauan vno. Con todo esto Don Alonso aceptó el viaje, en vno con el conde de Vreña, y algunos caualleros, entre los quales yua Don Pedro de Cordoba, que fue marques Priego, hijo de Don Alonso. El qual llegado cerca de sus enemigos, juntamẽte con el conde de Vreña alojando se vna tarde al pie de la sierra Bermeja, passõ adelante distancia de dos tiros de arcabuz, dexando vn grande barranco entre las gentes d'el conde y las suyas. Venida la tarde, estando las gentes de Don Alonso, ordenando lo que restaua de hazer, descendieron por la sierra abaxo, grande multitud de Moros, házia donde estauan los Christianos, los quales siendo pocos, y acercando se les la noche: entraron en consejo, a dar orden, en lo que se deuia hazer, y pidiendo su acuerdo y parecer a Don Alonso, dixó. Mi consejo en Cordoba le di, y alli se quedó: pero agora por que se nos acercan los Moros, si en nosotros sospecháren flaqueza, creceria su animo en daño nuestro, salgamos a ellos, que confio en Dios, será nuestra la victoria. Don Alonso viendo con todo esto, que algunos caualleros se quisieran retirar, replicó, que la casa de Aguilar, nunca en batalla de Moros auia buelto las espaldas, y con esto en vno con Don Pedro su hijo, sallió a resistir a los Moros. Los quales con vna pedrada, derribando al hijo dos dientes, y con vna saeta auiendo le passado el muslo, hizo el padre, que vn criado suyo sacasse de la batalla al hijo, el qual por esto se salvó. Era la noche obscura y muy tenebrosa, y el rebato tan impetuoso y apressurado, que por esto, y por el barranco, que entre ellos y las gentes d'el conde de Vreña auia, no pudo el conde socorrer a Don Alonso y a sus gentes. Los quales como muy esforçados caualleros, dierõ honrrosa fin a sus notables vidas en este dia, que fue diez y ocho d'el mes de Março, dia Miercoles, pereciendó casi toda la gente. En este lugar suelen algunas gentes cargar la mano al conde de Vreña, deziendo, que pudiera, auer socorrido a Don Alonso, pero no se, si tienen legitima razon. El cuerpo de Don Alonso siendo tomado por los Moros, le vuo el Rey Don Fernando, y traydo a Cordoba, fue enterrado en la yglesia de Sant Hippolito. Antes de entrar en la batalla, auia confessado y comulgado, como catholico caualllero, cuyo cuerpo dende a muchos años, haziendo adereçar su nieta Doña Cathalina de Aguilar y Cordoba, marquesa de Priego, fue hallado entre los huessos d'el cuerpo vn grande hierro de lança, que desde esta su muerte, se le auia quedado dentro. El trance y muerte d'este valeroso caualllero, es muy decãtado en todo el reyno, en especial en los pueblos Andaluzes. En esto paró y acabó su generoso animo, de quien la historia ha venido dando cuẽta desde los tiẽpos d'el Rey Don Hẽrique el quarto, hasta este dia. Quando el cõde de Vreña vió el desbarato y muerte de Don Alonso, dió buelta, trayendo su gente en saluamiento, por lo qual suelen dezir aquel cantar. *Dezid conde de Vreña. Don Alonso donde queda.* Quando vió el Rey la muerte y desbarato de tan insigne capitan, recibiendo grande enojo y daño, partió en persona en veynte y dos de Março de la ciudad de Granada para la Serrania, con animo de no boluer, sin castigar la grande soberuia de los Moros, y no passando muchos dias en allanar los, por que adelante no pusiessen la tierra en el mesmo cuydado, tuuo por bien de embiar los a Africa, pues por no ser aqui Christianos, hazian estas rebeliones, de que resultaron en este año y en el passado muchas inquietudes y muertes. Con esto el Rey tornádo d'esta expedicion, entró en Granada en quinze de Mayo.

En eſta ſazon los Reyes tenian concertado caſamiento de la infanta Doña Cathalina ſu quarta hija, con Artus Principe de Gaules, eredero d'el reyno de Ynglaterra, primogenito de Henrique ſeptimo d'eſte nombre, que en eſte tiempo reynaua en Ynglaterra, ſuegro de Iacobo Eſtuardo Rey de Eſcocia, con quien caſi en eſte tiempo auia caſado a ſu hija Madama Margarita. Para el viaje de Ynglaterra partió de Granada la infanta Doña Cathalina, nueua Princeſa de Gaules, en veynte y vno de Mayo por la mañana, y los Reyes ſus padres auiendo ſallido en ſu acompañamiento, tornaron a Granada, de donde tambien Doña Iuana, Reyna biuda de Napoles, ſalliendo en dos de Iunio, para yr a Valencia, los Reyes ſu hermano y cuñado, haziendo le compañia haſta Albolote, boluieron a Granada en el dia ſeguiente Iueues tres de Iunio. Don Philippe Archiduque de Auſtria y duque de Borgoña, con ſu muger la Archiduqueſa Doña Iuana, Princeſa de las Aſturias, primogenita de Caſtilla y Aragon, ſe ponian en orden, para venir a Eſpaña a ſer jurados, y antes de la partida, la Princeſa parió en quinze de Iulio, dia Miercoles vna hija, que fue llamada Doña Yſabel, que vino a ſer Reyna de Dinamarca, muger de Chriſtierno, Rey de Dinamarca, hijo d'el Rey Iuan. Eſta infanta Doña Yſabel vuo d'el Rey Chriſtierno ſu marido a la infanta Dorothea, muger de Federico conde Palatino, elector d'el Imperio, y a Chriſtiana, que fue duqueſa de Milan, que en el año de mil y quinientos y treynta y quatro caſó con Franciſco Maria Eſforcia, duque que vino a ſer de Milan, de quien el año luego ſeguiente embiudando, tornó a caſar con Antonio, duque de Lorrena. Voy dando cuenta d'eſtos negocios, por ſer coſas, dignas de eſcriuirſe, pues tocan a Caſtilla, por cauſa de ſer dependencia ſuya, referiendo los anticipadamente, por que mi intencion deſde de que eſta obra comencé a eſcriuir, no ha ſido paſſar eſta hiſtoria de Caſtilla de la vida d'eſtos Reyes Catholicos adelante, y con eſto no podria en ſus tiempos y lugares dar razon y claricia d'eſtos apuntamientos. El Rey Chriſtierno auiendo ſin cauſa legitima tomado el reyno de Suecia, fue deſpues echado no ſolo de Suecia, mas aun de lo proprio de Dinamarca, compeliendo le, a recoger ſe con la Reyna Doña Yſabel ſu muger en el año de mil y quinientos y veynte y dos a Ynglaterra, donde reynaua Henrique octauo, hijo d'el ſuſo dicho Henrique ſeptimo. Deſpues intentando la recuperacion de ſu reyno, fue preſo de ſu tio el Rey Chriſtiano, y murió en priſion, y la Reyna Doña Yſabel infanta de Caſtilla y Aragon ſu muger con las aduerſidades d'el Rey ſu marido fallecio en el año de mil y quinientos y veynte y ſiete, ſiendo de edad de veynte y ſeys años.

El Gran Capitan continuando la aſſiſtencia de Ytalia, Don Fadrique Rey de Napoles, agora fueſſe recelando la potencia de los Reyes Catholicos d'Eſpaña ſus deudos, de quienes el y los Reyes de Napoles de la caſa de Aragon ſus predeceſſores auian recibido grandes beneficios y patrocinios, agora por inconſtancia y variedad ſuya, ſe moſtró Principe ingrato a los Reyes d'Eſpaña, tratando y mouiendo ocultamente con el Rey de Francia ſus inteligencias, en offenſa y deſeruicio ſuyo. Siendo d'ello certificados los Reyes d'Eſpaña, tomaron tal odio contra el Rey de Napoles, viſta la mala recompenſa que a ſus beneficios daua, que a eſta cauſa, queriẽdo continuar el pretenſo, que el Rey Don Fernando tenia al reyno de Napoles, aſſi por auer ſido conquiſtado con las fuerças de la caſa Real de Aragon, por el Rey Don Alonſo ſu tio, cuyo legi-

legitimo sucessor el era, y no Don Fernando Rey de Napoles, hijo bastardo d'el conquistador, como por los de mas derechos por el pretensos contra aquel reyno, que hasta agora por auer sido Reyna de Napoles la infanta Doña Iuana su hermana, y por otras causas auia passado tacitamente por ello, vino a condescender a lo que el Rey de Francia intentaua con el deuido silencio y recato, diuidiendo entre si el reyno por bien de paz y concordia, siendo contento el Rey de Francia de obtener parte, donde por sus pretensos de la casa de Anjous desseaua todo. Assignó se en esta diuision a los Reyes d'España la prouincia de Pulla y Calabria, como tierras conjuntas al reyno de Sicilia, concordando, que a ellos permaneciesse el primitiuo titulo de Reyes de Sicilia, y al Rey de Francia la ciudad de Napoles, con las prouincias de Labor y Aprucio, con titulo de Rey de Napoles y Hierusalem, y que el vn Rey al otro no se fauoreciessen, ny dessfauoreciessen en sus conquistas d'este reyno, ordenando, de pedir confirmacion de la concordia y diuision al Papa, la qual despues se obtuuo a peticion de los embaxadores de ambos Principes. El Rey de Francia embiando su exercito a Ytalia, cõ Luys de Armeñac, duque de Nemos, su capitan general, aũ no auiendo entera publicidad d'el cõuenio y transacion de los Reyes, inuadió al reyno de Napoles, no parando sus gentes hasta tomar las ciudades de Napoles y Capua, con lo de mas en su porcion assignada, teniendo les compañia Don Cesar de Borja y Llançol, llamado comunmente duque Valentin, que quiere dezir Valenciano, que auiẽdo matado a su hermano Don Francisco de Borja Llãçol, duque de Gandia pugnaua de hazer se grande señor. El Gran Capitã por otra parte haziendo guerra en las prouincias de Calabria y Pulla, obtuuo todo con facilidad, excepto Manfredonia, y Taranto, por lo qual el Rey Don Fadrique, que de la ayuda suya auia pensado preualer se, viendo se frustrado, por no auer sabido agradar a los Reyes, cayó en estrema affliccion, hallando se sin las gentes necessarias, especialmente, para resistir a la potencia de ambos Principes, aunque ignorando sus conuenios hasta muy tarde, auia con tiempo juntado mucha infanteria y caualleria, siendo le muy seruidor el Prospero Columna, para largamente pretender defender el reyno, y ofender a los Franceses, con el fauor esperado de los Reyes sus deudos, mediante la industria d'el Gran Capitan. Por lo qual con deliberacion, mas precipitante, que madura, poruẽtura temiendo no le sucediesse con los suyos, lo que a Luys Esforcia Moro, duque de Milan aconteció, poco auia, cõ los Suiços de su sueldo, vino a lo vltimo, a rendir a los Franceses las fortalezas que en su poder estauan, conueniẽdo con ellos, q̃ fuesse duque de Anon, y allende d'esto le diessen treynta mil Ducados de renta cada año, y fuesse a biuir a Francia, para donde passó por mar en diez y seys de Abril d'el año seguiente con la Reyna su muger y hijos, siendo recibido d'el Rey de Francia con grandes abraços. Hizo esto el Rey Don Fadrique, como en despecho de los Reyes d'España sus deudos, pareciendo le, que en continuacion de los tratos y cosas passadas, que aun con esto los offendia, resultando todo el mal sobre si mesmo.

borsa

el gran c

Capitvlo xi.

De vn epilogo de los Reyes de Napoles de la casa de Aragon, y passada de la infanta Doña Cathalina a Yglaterra, y entrada de los Principes Don Philippe y Doña Iuana en Paris.

DESTA manera quedó diuidido el reyno de Napoles entre los Reyes d'España y Francia, quitando lo al Rey Don Fadrique, que era el quinto Rey de Napoles de los de la casa de Aragon, descendientes d'el Rey Don Alonso, el que lo conquistó, cognominado el Magnanimo, primer Rey de Napoles de la casa de Aragon, que como queda escripto, murió en Napoles en el año passado de mil y quatrocientos y cinquenta y ocho. El segundo Rey de Napoles de los de Aragon fue su hijo bastardo Don Fernando, primero d'este nombre, el qual tuuo dos hijos, que fueron Reyes de Napoles, el vno, llamado Don Alonso, que inmediatamente le sucedió, y el otro Don Fardrique, q fue el vltimo. El Rey Don Fernando despues que reynó treynta y cinco años y algo mas, falleció en el año passado de mil y quatrocientos y nouenta y quatro, auiendo sido casado con Doña Iuana, infanta de Aragon, hermana d'el Rey Don Fernando. El tercero Rey de Napoles de la casa de Aragon, fue su hijo Don Alonso, segúdo d'este nombre, duque de Calabria, que en el año seguiente de mil y quatrociétos y nouenta y cinco renunció el reyno de Napoles en su hijo Don Fernando, auido en la Reyna Doña Hipolita su muger, y passó a Sicilia, donde acabó sus dias en habito clerical, como queda dicho. El quarto Rey de Napoles de la casa de Aragon, fue su hijo Don Fernando, segundo d'este nombre, casado con vna tia suya, hija d'el Rey Don Fernando su aguelo, y sin dexar hijos murió en ocho de Octubre d'el año passado de mil y quatrocientos y nouenta y seys, por lo qual, como se notó, le sucedió su tio Don Fadrique. El qual fue el quinto Rey de Napoles de la casa de Aragon, descendientes d'el Rey Don Alonso el Magnanimo, hijo d'el Rey Don Fernando el primero. Este Rey Don Fadrique fue el que en el año presente, auiédo poco mas de quatro años que reynaua se dió al Rey de Francia, donde murió en la ciudad de Turs en el año de mil y quinientos y cinco, dexando a su hijo mayor, llamado Don Fernando de Aragon, duque de Calabria por eredero. Al qual el Rey su padre, vista su ruyna y aduersidad, considerando, que el hijo en las differencias que entre los Reyes podian suceder, podria en algun tiépo hallar ocasion para la recuperació d'el reyno, auia fortalecido en Taranto, ciudad inexpugnable, teniendo consigo a Don Iuá de Gueuara, conde de Potencia, y otros caualleros: pero siendo cercado por el Gran Capitan, despues de largo assidio, rendió la fuerça, con condicion que el fuesse libre: pero por obuiar mayores inconuenientes, que d'ello resultar pudieran, fue embiado por el Gran Capitan a España, donde llegó en el tiempo que adelante se señalará. 14-16.

EN tanto que estas cosas passauan en Ytalia entre Españoles y Franceses, la infanta Doña Cathalina Princesa, de Gales, auiendo ydo a la Coruña, partió de aquel puerto en veynte y seys de Agosto, lleuando en su compañia a Don Alonso de Fonseca, Arçobispo de Santiago, y a Don Antonio de Rojas, Obispo de Mallorca, que despues vino a ser Arçobispo de Granada, y presidente de consejo Real, y a Don Diego Fernandez de Cordoba, conde de Cabra, con grande acompañamiento, en vna armada de muchas naos Guipuzcoanas y Vizcaynas, y por tiempos contrarios y tempestuosos que tuuieron, aportaron en el mesmo mes de Agosto a la villa de Laredo. De donde en veynte y siete de Septiembre, tornando a nauegar, acabaron su viaje, y se desposó con el Principe Artus. En este mes de Septiembre, falleciendo Don Iuan Arias d'el Villar, Obispo de Segouia, presidente de Va-

llado-

lladolid, enterraron le en el monesterio de Santa Clara de la mesma villa, que el auia edificado, y sucedió le el doctor Don Iuan de Medina, Obispo de Carthagena, adonde ascendió Don Iuan de Velasco, hermano bastardo de Don Bernardino de Velasco, condestable de Castilla. En todo este tiempo los Reyes auian estado en Granada, ordenando las cosas de aquel nueuo y no bien sossegado reyno, y partiendo de aquella ciudad en veynte de Octubre, llegaron en la de Ecija, en seys de Nouiembre. En el qual en veynte y cinco d'el mes, fiesta de Santa Cathalina, falleció Don Luys de la Cerda, primer duque de Medina Celi, hijo d'el conde Don Galton. Caminando los Reyes por Palma, Alora y Cantillana, fueron por el rio a Seuilla, en la qual entraron en quatorze de Dezienbre.

PARA esta sazon, auia algunos dias, que el Principe Don Philippe y la Princesa Doña Iuana su muger caminauan para España por Francia. Cuyo Rey Luys veniendo de la ciudad de Leon a la de Patis, recibió en veynte y cinco de Nouiembre con muy grandes fiestas a los Principes, como a consuegros: por que con acuerdo de los Reyes, y d'el Emperador Maximiliano estaua concertado matrimonio entre el infante Don Carlos, hijo eredero de los Principes, y Madama Claudia, eredera d'el ducado de Bretaña, hija d'el Rey Luys, que en treze de Octubre d'el año precedente inmediato auia nascido. Con tal condicion se effectuó este matrimonio, que atento, que el Emperador Maximiliano pretendia tambien el ducado de Milan, y tambien el Rey de Francia, que en esta sazon le posseya, que aquel por cuya parte resultasse, no se effectuar y cumplir, perdiesse el derecho y acion que tenia al estado de Milan. Todo esto assi capitulado y jurado, vino con el tiempo a faltar el Rey de Francia de lo assentado: por que en el año de mil y quinientos y quatorze casó el Rey Luys a su hija Madama Claudia, con Francisco duque de Angulema, eredero de Francia, por no tener hijos varones el Rey Luys. Procuró el Rey Luys, que los Principes por las alianças antigtas que Borgoña y Flandes tenian con Francia, le hiziessen alguna manera de reconoscimiento, de lo qual se indignó tanto la Princesa, que aunque estaua en reyno estraño, no quiso condescender a ello, ny oyr lo, mostrando en este acto y otros el inclito y Real animo, eredado de los Reyes sus padres.

CAPITVLO XII.

De la embaxada que los Reyes embiaron en este año al Soldan de Egypto.

EN este año, los Reyes Catholicos embiaron a Egypto por su embaxador al notable varon Pedro Martyr de Angleria, natural de Milan, a la corte d'el Soldan de Egypto, por satisfazer le con expressa embaxada de muchas cosas, q contra ellos le referia los Reyes de Tunez, Buxia, Fez y Tremecen, y otros Principes Moros Africanos, induzidos por los Moros y Iudios, que cada dia passauá de España a las tierras de Africa, hasta la grande ciudad d'el Cayro, continuo assiento de los Soldanes de Egypto. El embaxador Pedro Martyr de Angleria partiédo de España, acompañado de la gente y cosas necessarias para viaje tan largo, fue a Milan, y passando adelante llegó a Venecia lueues vltimo de Septiembre. En el dia seguiente hablando a la señoria, de quien muy bien fue recibido, pidió vna naue para passar a la ciudad de Alexandria: y siendo le como a embaxador de tan grandes Prin-

cipes

cipes dada cõ mucha gracia y amor, partió en vna galeaça. Despues q̃ en la nauegaciõ padeció hartas tormẽtas y peligros, cõ surgir en diuersos puertos, llegó en el de la ciudad de Alexándria de Egypto en dia Iueues veynte y tres d'el mes de Deziẽbre. En el Sabado seguiẽte fiesta de la Pascua de Nauidad veynte y cinco
1502 de Deziembre, primer dia d'el año de mil y quiniẽtos y dos, entró en la ciudad de Alexandria, donde fue muy alegremente recibido d'el consul de los Cathalanes, y de todas las de mas gẽtes de los Christianos Occidentales, q̃ con sus comercios residian en aquella ciudad, en la qual otro dia recibiendo cartas d'el guardian d'el monesterio d'el Monte Sion de la santa ciudad de Hierusalẽ, con auiso, que a la ciudad d'el Cayro le saldria, embió el embaxador al Cayro a los frayles, que con el yuan, para que recibiessen al guardian, y alcançassen seguro d'el Soldan, para passar a effectuar su embaxada.

El guardian llegó al Cayro, Martes a onze de Enero, el qual y los frayles hablando con el trujaman mayor, interprete, que era vn Moro Mameluco renegado, natural de Momblanc, pueblo d'el reyno de Valencia, que quãdo niño fuera en prision lleuado a Egypto, alcançaron d'el Soldan el seguro. Por su mandado el gouernador de Alexandria, cuyo officio se llamaua Almiralle, dió gentes de guarda al embaxador: y por que los frayles que al Cayro auian passado, escriuieron al embaxador, que mirasse por su vida, por que eran tantas las quexas, que los Reyes Moros de Africa y los Iudios dauan contra los Reyes de Castilla, que la respuesta que de su embaxadá sacaria, seria poruentura, mandar le cortar la cabeça: dixó el embaxador, que en la vida presente no le podia suceder mayor felicidad, que morir sobre tal demanda. Con esta deliberacion partió de Alexandria el embaxador por el rio Nilo arriba, en Martes veynte y cinco de Enero, acompañado para su guardia de muchos Mamelucos, que son gẽtes de guerra, q̃ dexando la santa Fe, se hizieron Moros, en quienes consistia todo el poder y auctoridad de los Soldanes, los quales son escogidos de los Mamelucos, y aun han de ser forçosamente de los vendidos y comprados, y que ayá sido almiralles, y assi en este tiempõ auia en España fama, que este presente Soldan era Español, deziendo los vnos, ser natural de la ciudad de Segouia, y los otros de la de Cuenca, aunque no era Español, sino de junto a Tartaria. Al septimo dia, Lunes treynta y vno de Enero llegó el embaxador al arraual de la ciudad d'el Cayro, y en el dia seguiente, el Soldan le embió vn hermoso cauallo, ricamente enjaezado, con el trujaman mayor, en cuya compañia, y de otros muchos Mamelucos entrando en la ciudad, fue aposentado en la casa d'el mesmo trujaman. El qual otro dia Miercoles dos de Hebrero haziendo lo saber al Soldan, fue por su mandado el embaxador en el dia seguiẽte tres de Hebrero al castillo de la ciudad, que es el palacio. En el qual despues que muchos y diuersos patios llenos de Mamelucos passaron, entraron a donde el Soldan le aguardaua, assentado como muger a la Morisca en vna almohada, puesta sobre vn estrado, a manera de altar, vestido vna ropa de grana con mãgas anchas, y aforrada en Martas, y en la cabeça vnas ricas tocas, de dõde nacia dos cuernos altos muy estraños a la vista d'el embaxador, y al lado vn broquel, y vna espada, y rodeado de muchos almiralles Mamelucos, ricamente vestidos de sedas de colores y paños de grana.

Quando ante el Soldan llegaron, el embaxador estando vestido de vn ropon de raso negro y vna ropa de terciopelo morado, con pantuflos de lo mesmo, y vn sombrero, hincó la vna rodilla en el suelo, y los frayles y los de

mas

mas Christianos de la cõpañia hincaron las dos rodillas y manos, abaxando la cabeça hasta la tierra: pero por la auctoridad de los Reyes de Castilla, no la besaron, como lo acostumbrauan las demas gẽtes, q̃ con semejantes embaxadas, yuan ante el Soldá, y de dos en dos passos haziẽdo tres reuerencias, se leuantaron todos en pie a la tercera. El embaxador, passando algo mas adelãte, se allegó tanto al Soldan, quanto nunca ningun embaxador de otro Rey se vuiesse tanto acercado, y haziendo quarta reuerencia, se puso en pie, y dió al trujaman la carta de crehencia, que de los Reyes sus señores lleuaua, y despues de auer de mano en mano passado con la carta muchas cerimonias, respondió el Soldan, auer holgado mucho con su llegada: A esto el embaxador hincando la rodilla en el suelo, dió las gracias, diziendo, que el Rey y Reyna sus señores le embiauan a visitar y saludar, y a offrecer se a todo, quanto por el pudiessen, reseruando, lo que tocaua a la santa Fe; y que tenia mandato suyo, para le comunicar y rogar ciertos negocios, por tanto recibiria merced, en que le oyesse, dondeyuiesse menos gente: A esto respondiendo el Soldan, que le plazia de mucha voluntad: dió le las gracias el embaxador, al qual como el Soldan le dixesse, que si algo auia menester, se lo hiziesse saber, por que todo se cumpliria a su voluntad: tornó a dar las gracias, diziendo, que en casa d'el Rey y Reyna sus señores, no podia estar mas poneydo, de lo que en la suya se hallaua, y le besaua las manos. Passadas estas cosas de mucha gracia y confabulacion, que por el dicho trujaman mayor eran declaradas, assi al Soldan, como al embaxador: tornó el embaxador Pedro Martyr a su posada, a la qual el Soldan le embió presentadas muchas cosas de comer.

CAPITVLO XIII.

Donde se da fin a la embaxada, que los Reyes embiaron al Soldan de Egypto, y trata se de algunas cosas d'el embaxador mesmo.

VENIDO el dia Domingo, seys de Hebrero, el embaxador Pedro Martyr tornó con el trujaman mayor de grande madrugada a palacio, antes que el embaxador de los Reyes Moros de Africa y los Moros de Granada se leuantassen y lo supiessen; y hallando apareiado al Soldan, le dió secreta audiencia, siendo presente solo el trujaman: y de tal manera a todas las demandas d'el Soldan respõdió el embaxador, que quedó con mucha satisfacion el Soldan, auiendo estado juntos, hasta las dos horas despues de medio dia. Aunque el embaxador de los Reyes Moros Africanos adoleció, hizo se leuar en andas a palacio, donde el y los Moros de Granada causaron harto alboroto, creyẽdo, que el embaxador d'España tenia mal despidiente, y tomarian alguna vengança: pero no fue assi, por que el Soldan hizo boluer a su posada al embaxador, con mucha guarda de Mamelucos, mandando, que le hiziessen grandes fiestas, las quales despues cessaron, por los muchos reclamos que hizieron los Moros de Granada. Passado esto, el embaxador Pedro Martyr de Angleria, fue a los montes, que llaman de Pharaon, a ver aquellas superbas fabricas antiguas y enterrorios de los Reyes passados de Egypto, que llaman Pitamides, que son contadas por vna de las siete marauillas d'el mundo. Cuya fabrica es de unos marmoles grandissimos, leuados de Arabia, que a manera de torres, començando en quadro, acaban en punta, pareciendo su sumidad llegar al cielo. Vistas algunas d'estas soberuias Pyramides, boluió el embaxador a la ciudad d'el Cayro, hallando ser relacio cierta, toda

Soldanes. Egypto.

Pyram

toda la que los auctores antiguos dexaron d'ellas escripto, que despues como testigo de vista, certificó en España, ser todo ello verdad.

BVELTO el embaxador al Cayro, habló con el Soldan tercera vez el Martes seguiente, ocho de Hebrero, por la mañana, y concertando con el, que la tercera audiencia fuesse otro dia Miercoles nueue d'el dicho mes, en este dia yendo el embaxador con el trujaman mayor de grande madrugada, dió la tercera audiencia el Soldan. El qual a ruego d'el embaxador Pedro Martir, haziendo comparecer ante el a algunos Moros de Granada, se platicó de las quexas que ellos dauan, a las quales el prudente embaxador, satisfizo tan cumplidamente, que alli ante el Soldan los hizo desdezir, de quanto se quexauan, de que el Soldan, tomando grande contentamiẽto, boluió a su posada el embaxador. A cuyo ruego el trujaman mayor yendo en el Sabado seguiente a palacio, concertó con el Soldan, pues los Moros de Granada se auian desdezido, diesse fin a la embaxada con vltima audiencia: y por que esta auia de ser la postrera, el trujaman, quando boluió, auisó al embaxador, que lleuasse consigo, assi a los frayles y mercaderes, como a los demas. D'esta manera el embaxador Pedro Martyr en el dia assignado Domingo treze d'el dicho mes fue con mucha compañia a la vltima audiencia, la qual auiendo sido secreta, estuuieron grande parte d'el dia, y concluyeron sus negocios, y sallidos a la mesma sala d'el primer dia, en presencia d'el Soldan, dos almiralles vistieron al embaxador vna ropa de tela de Damasco, aforrada en armiños, que era de grande precio, que se la diua el Soldan. Ante el qual luego el embaxador, quitando el bonete, se hincó de rodillas, y los demas Christianos hincaron ambas rodillas y manos como de primero, y con mucha gracia despidiendo se, boluió a la posada con grande acõpañamiento de almiralles y mamelucos. A los quales todos hizo el embaxador grande banquete, y ellos despues de comer le hizieron muchas fiestas y juegos, y tomaron merienda, y con tanto todos se despidieron d'el embaxador. Despues algunos de su compañia visitaron los benditos lugares de la tierra Santa.

EN esta embaxada alcançó d'el Soldan muchas cosas en fauor de los frayles, habitantes en la tierra santa, y de los peregrinos que yuan alla, y de los mercaderes residẽtes en Alexandria, y otras partes de las tierras d'el Soldã, y acabadas estas cosas, boluió cõ mucha honrra de su viaje a España, dõde dió a los Reyes Catholicos bastantissimo descargo de su viaje. Esta grandeza y succession de los antiguos y poderosos Principes de Egipto, que comunmente eran llamados grandes Soldanes, duró despues d'esta embaxada, solos quinze años, por que Selin, vnico d'este nombre, decimo Rey de los Turcos, padre de Soliman o Rey de los Turcos, cõquistó en el año de diez y siete a Egypto, y Suria y las demas prouincias subjetas a los Soldanes de Egypto, auiẽdo vencido y muerto a los dos vltimos Soldanes. De los quales el primero se dezia Campson Ciauro, y el segũdo y vltimo Tomonbeyo, que primero fue gouernador y almiralle de Alexandria, y assi quedando Egypto y lo demas a los Turcos, pereció la succession y potencia de los Soldanos. Fue el embaxador Pedro Martyr de Angleria hõbre muy docto, y dean de Granada, y escriuió vn libro d'este viaje y embaxada. Entre otras obras tãbien escriuió en lengua Latina la historia de las Indias en decadas, que nõbra Oceanos, hasta el año de veynte y seys. Al mesmo tiẽpo murió en Granada y mandó se enterrar assentado en vna silla, y que los ornamentos, con que los sacerdotes acostumbran a enterrarse, se le hiziessen de la

suso

suso dicha ropa, que el Soldan le dió, y assi se hizo todo, y porque fue varõ tan principal, me he querido detener tanto en su viaje.

Capitvlo xiiii.

De la llegada delos Principes en Guipuzcoa, y juramento suyo, y cosas de Indias de Rodrigo de Bastidas, Nicolas de Obando, y Colon, y dolencia de la Reyna, y principio de la guerra de Napoles.

Teniendo los Reyes Don Fernando y Doña Ysabel en la ciudad de Seuilla la Pascua de Nauidad, principio d'el año suso dicho, cõtinuaron los Principes Don Philipe y Doña Iuana su camino por Francia para España, estando aguardando su venida y recibimiento Don Bernardo de Rojas y Sandoual, que despues fue marques de Denia, cõ otros caualleros y personas de cuenta, que dias auia, que con mucho acompañamiento los esperaua en la prouincia de Guipuzcoa en la villa de Fuenterrauia. En la qual entraron los Principes con mucho acompañamiento de caualleros estrangeros de diuersas naciones en veynte y nueue de Enero, dia Sabado, fiesta de Sanct Valerio Obispo, d'este año de dos, siendo recibidos con mucha alegria, y grande concurso de gentes de la mesma prouincia, y aun de otras partes, que a ella acudieron, por ver y conocer a estos Principes, que esperauan, auian de ser Reyes d'estos reynos. Mostraron mucho amor los Principes a las gentes de la prouincia con publicas palabras, viẽdo la orden militar, con que, como frontereros de los reynos de Francia y Nauarra, auian sallido a su recibimiento, y caminando por la mesma prouincia para el puerto de Sanct Adrian, fueron padrinos de pila de Don Philipe de Lazcano, hijo eredero de la casa de Lazcano, que es en Guypuzcoa, y porque el Principe se llamaua Dõ Philipe, fue llamado Don Philipe el hijo de pila. Estando en Seuilla los Reyes, cobraron para la corona Real la ciudad de Gibraltar con su fortaleza. Mandaron en el mesmo mes de Enero, que todos los Moros q̃ biuian en los reynos de Castilla y Leon, sallessen d'ellos, assignandoles por termino los meses de Março, Abril y Mayo, y porque despues mudando parecer, tuuieron otro acuerdo, les mandaron quedar, y recibir la sancta Fe, dexando su falsa religion passada.

Los Principes salliendo de Guypuzcoa, entraron en Alaua, siendo recibidos con grande concurso de gentes, y recibimientos, y por Bureua continuaron su camino derecho a la ciudad de Burgos, de donde, siendo en todas partes recibidos con grandes fiestas, passaron a las villas de Valladolid y Medina d'el Campo, y con muchas alegrias de todos los pueblos, fueron a la ciudad de Segouia, y de alli a la villa de Madrid, para despues passar a Toledo, donde se congregauan los tres estados de los reynos, para ser jurados. Los Reyes sabiendo la venida de los Principes, acordaron de partir para Toledo, y salliendo de Seuilla Lunes onze de Ebrero, seguieron su camino d'espacio, hasta que Iueues tres de Março entraron en el Erena, y de alli partiendo a los treze, llegaron a los diez y seys en Çalamea, donde estuuieron la Pascua de Flores, la qual passada entraron en Guadalupe en quatro de Abril, y tuuierõ nouenas en aquella deuota casa. De donde a los treze continuaron su camino derecho por Talauera de la Reyna para la ciudad de Toledo, en la qual entrando en veynte y dos de Abril, aguardaron la venida de los Principes, que auiendo partido de Madrid, estuuieron ocho dias en Olias, lugar a dos leguas de Toledo, por sarampion que tuuo el Principe Don Philipe. El qual y la Princesa Doña Iuana su mu-

ſu muger entraron en Toledo Sabado ſiete de Mayo,con grandes fieſtas y ſolene recibimiento,que la ciudad y corte les hizieron.

Estvvieron los Reyes y Principes en grandes fieſtas en los quinze dias ſeguientes,los quales paſſados, fueron jurados los Principes en la ſanta yglesia de la meſma ciudad,Domingo veynte y dos de Mayo,ſiendo preſentes los Reyes, y el Primado Don fray Franciſco Ximenez de Ciſneros, Arçobiſpo de la meſma ciudad,y Don Diego Hurtado de Mendoça Arçobiſpo de Seuilla,Cardenal d'el titulo de Santa Sabina y Patriarcha de Alexandria,y los Obiſpos de Calaorra,Palencia,Oſma,Cordoba,Salamanca,Iaen,Ciudad Rodrigo,Malaga,Mondoñedo,y otros muchos prelados. D'el eſtado de los caualleros fueron preſentes Don Bernardino de Velaſco,cõdeſtable de Caſtilla,y los duques d'el Infantazgo,Alua,Vejar,Alburquerque,y el marques de Villena,y con ellos los condes de Oropeſa,Miranda y Benalcaçar,Cruña, Siruela,Ribadeo,Fuenſalida,Ayamonte, y otros muchos ſeñores de cuenta, ſin los procuradores de las ciudades de los reynos de Caſtilla y Leon. Eſtãdo los Reyes y Principes en Toledo, ſupieron,como la infanta Doña Cathalina ſu hija,Princeſa de Gaules,auia embiudado de ſu eſpoſo el Principe Artus,primogenito d'el reyno de Ynglaterra,de que hizieron el ſentimiento que era razon,y queriendo tãbien proueer en las coſas de Aragon, y que los Principes fueſſen alla jurados, partió de Toledo el Rey para Çaragoça, Lunes diez y ocho de Iulio, quedando en Toledo la Reyna y Principes.

En eſte año paſſando a Indias muchas gẽtes y diuerſas armadas, la primera fue la de Rodrigo de Baſtidas,que en la ciudad de Caliz armando a ſu coſta, y de Iuan de Ledeſma y de otros, dos carauelas con licencia d'el Rey,fue a las Indias a deſcubrir nueuas tierras,lleuando por piloto a Iuan de la Coſa,gentil nauegante,vezino d'el Puerto de Sãta Maria, y auiẽdo nauegado muchas aguas, corrió las ciento y ſetenta leguas que ay de ribera, d'el cabo de Vela al golfo de Vraba y Fallarones d'el Darien. En el qual diſtricto caen Caribana, Zenu, Carthagena, Zamba,y Sancta Marta,que todas ſon de gentes,que llaman Caribes, que comen hombres,y ſiendo tambien Sodomiticos, ſon eſtrañamente crueles,y tiran flechas enerboladas,y lo meſmo paſſa en toda la tierra que ay d'el cabo de Vela al golfo de Paria. Rodrigo de Baſtidas, dió buelta a Sancto Domingo,donde perdiendo ſus carauelas, fue preſo por el comendador Frãciſco de Bouadilla,gouernador de la Eſpañola, haziẽdole cargo de auer tomado Indios,y reſcatado oro: pero embiandole a Eſpaña,los Reyes antes le hizieron mercedes por eſte ſeruicio y nauegacion,aſſignandole dozientos Ducados de renta en el Darien. Paſſó en eſte meſmo año a Indias Nicolas de Ouãdo,comendador de Larez, de la orden de Alcantara, cauallero recto, que por mandado de los Reyes fue alla con treynta nauios y muchas gentes, a ſuceder en el gouierno al dicho comendador de Bouadilla, que por los Reyes reſidia en la yſla Eſpañola, y auia traydo a ſu compañia Roldan Ximenez y ſus compañeros,que ya diximos,que dexando a los Colones,auian ydo a biuir en Xaragua. Franciſco de Bouadilla,metiendo en las naos mas de ciẽt mil peſos de oro,eſpecialmente para la Reyna vn grano de oro q̃ peſaua tres mil y treziẽtos Caſtellanos de oro puro, partió para Eſpaña con Roldan Ximenez y Antonio de Torres,capitan de la armada,y fueron tan deſdichados, q̃ con todo eſte oro, q̃ era la mayor riqueza, que haſta la ſazon venia de Indias, ſe anegaron, con treziẽtos hombres, de ſuerte que de toda la armada de los treynta nãujos, no eſcaparon

caparon seys. El comendador Nicolas de Ouando, auiendo quedado en la Española por gouernador, residió en su benemerito cargo siete años, en los quales conquistando las prouincias de Higuey, Zauana, y Guaycayrima, y pacificando la de Xaragua, cõuertió a la santa Fe muchas gentes, y embió grande dinero a los Reyes, los quales, queriendo gratificar los seruicios de tan buen ministro, le hizieron comendador mayor de Alcantara. Tambien partió el almirante Christoual Colon con quatro carauelas, y ciento y setenta compañeros, que a costa de los Reyes armó, siendo esta su quarta yda, en la qual llegando a la Española, como se acercasse al rio Oçama, no le dexó entrar en la ciudad de Sãto Domingo el gouernador Nicolas de Ouando, por lo qual passando al puerto Escondido, y desseando buscar estrecho, para passar de la otra parte de la Equinoctial, dió cõsigo en el rio y cabo de Higueras. De donde corriendo trezientas y setenta leguas por la ribera Meridional, passó al Nombre de Dios, y despues boluiendo a Cuba y luego a Iamayca, perdió alli dos carauelas. En Iamayca tuuo tantas aduersidades, con enfermedades de los suyos, y motines, que Francisco de Porras, contador de la armada y otros causaron, y mantenimientos que los Indios le denegaron, y vna batalla ciuil, que siendo la primera de Indias, passó entre los mesmos Españoles, que el almirante se vió en grande affliciõn. Para remedio que los Indios le diessen vituallas, dixoles, que si no le dauan, vernia sobre ellos pestilẽcia, y que en tal dia en señal d'ello verian la Luna sangriẽta, siendo el dia q̃ les assignó de Eclipsi, y ellos no sabiendo cosas de astrologia, ny otros mouimiẽtos celestes admiraron se tanto, quãdo en aquel mesmo dia vieron el Eclipsi, q̃ no solo le dieron despues abundantemente vituallas, pero con lagrimas pediendole perdon, le suplicaron, que desnojandose, los reconciliasse con la Luna. Passadas estas cosas, y auiendo vn año que estaua en Iamayca, tornó delas Indias el almirante Christoual Colon, a dar cuenta a los Reyes de los sucessos de su viaje y buelta, que fue la quarta y vltima, por que dende en adelante residió en España, lo residuo de su vida, que no fue mucha.

A L tiempo que el Rey Don Fernando partió para Aragon, quedando la Reyna en Toledo, a ordenar cosas tocantes a la gouernacion, sallieron el Principe Don Philipe y la Princesa Doña Iuana, a recrearse a Ocaña en el hermoso bosque de Aranxuez, puesto en la ribera de Tajo, para donde partieron en veynte y nueue de Agosto, y despues que alli se detuuierõ en las calores grandes de los dias Caniculares, continuaron su viaje a Aragon, a ser jurado por Principes de Girona, erederos de aquellos tres estados de Aragon, Cathaluña, y Valencia. Entre tanto la Reyna sallió de Toledo en diez y ocho de Septiembre, y auiendo estado ocho dias en Torrijos, fue por Fuensalida y Casarruuios a Madrid, donde entró en quatro de Octubre. En el qual mes a los quatorze falleció en la mesma villa de Madrid el Cardenal Don Diego Hurtado de Mẽdoça, Arçobispo de Seuilla, y sucedióle en el arçobispado Don Iuan de Cuñiga, que tambien fue Cardenal, y como queda escripto, auia sido maestre de Alcantara. La Reyna adoleció en Madrid, y veniendo a estar mala, fue luego auisado el Rey, el qual partiendo de Çaragoça, caminó con grande diligencia, y entró en Madrid en treynta de Octubre. Los Principes, que en Çaragoça auian quedado, quisieran luego venir a auer a la Reyna: pero la Princesa por estar preñada, quedando en Çaragoça, vino el Principe Don Philipe a Castilla, y entró en Madrid en treze de Nouiembre. En el mesmo mes falleció Dõ Die-

go Gomez de Rojas y Sandobal, marques de Denia. El Rey Don Fernando y Luys Rey de Frácia, tornaro a reboluer en eſte año ſobre coſas de pretenſos d'el reyno de Napoles, de donde en eſte meſmo mes llegó como priſionero en Madrid Don Fernando de Aragon, duque de Calabria, hijo mayor de Don Fadrique Rey de Napoles, que biuia en Francia.

En tanto que eſtas coſas paſſauan en Eſpaña y Indias, auian ſucedido grandes differencias en el reyno de Napoles entre el Gran Capitan, Virrey de los Reyes, y Luys de Armeñac duque de Nemos, Virrey por el Rey de Francia, pretendiendo los Franceſes aquellas tierras, llamadas Capitanato, perteneciẽtes a la prouincia de la Pullia, en que, ſegun la diuiſion hecha entre los Reyes d'Eſpaña y Frácia, eſtauan en poſſeſſion los Eſpañoles, conforme al repartimiento que de todo el reyno, para effecto de coger los tributos, auiá hecho Don Alonſo Rey de Aragon ſu cõquiſtador, diuidiẽdole en ſeys prouincias, llamadas, tierra de Lebor, Principado, Baſilicata, Calabria, Aprucio y la Pullia. En la qual comprehendiendoſe el Capitanato, los Franceſes, no obſtante eſto, y la poſſeſſion de los Eſpañoles, reclamauan de la diuiſion paſſada, pretendiendo antiguos repartimiẽtos de prouincias, deziendo ſer aquella tierra perteneciẽte mas al Aprucio, que a Pullia, no tanto poruentura por deſſeo de dominar, y gozar de aquellas tierras, quanto porque ſin tenerlas, ceſſauan de gozar, aſſi de los derechos de los ganados, coſas de grãde redito en eſte reyno, como d'el vſo de las de mas vitualles ſuyas, porque en años eſteriles auian d'eſtar muy ſubmiſſos a los Eſpañoles. La tierra d'el Capitanato, no ſiendo coſa, que en ningun derecho legitimo pertenecia a los Franceſes, con todo ello, aunque en el año paſſado los Eſpañoles, por obuiar los daños delas guerras, auiá condeſcendido a repartir ygualmente los reditos de la tierra: los Franceſes aun no contentos d'eſto, començaron, a reboluerſe ambas naciones, arrebatãdo lo que cada vno podia. Por lo qual deſſeando atajar eſtos mouimientos, porque los Eſpañoles tambien pretendian el valle de Benauente, poſſeydo de los Franceſes, vuo grãdes medios y interuenciones, haſta venir, a tener viſtas ambos Virreyes, y por no ſe auer podido concordar, aunque ſe concertó, que las coſas eſtuuieſſen en el meſmo eſtado, haſta ver lo q̃ ambos Reyes ordenauan, el duque de Nemos, ſoberuio, por hallarſe con mayor mano de gentes de guerra, quebrantando eſte aſſiento, començó la guerra en breues dias, embiãdo en diez y nueue de Iunio ſus gentes a correr a Ripalda, haziendo guerra a las tierras d'el Capitanato.

D'esta manera principiaron los Franceſes nueua guerra, la qual el Rey Luys no ſolo aprouó, mas aun deliberando de poner en ſu profecucion todas ſus fuerças, paſſó a la ciudad de Leon, a dar mayor calor a los negocios, con intento de paſſar en perſona a Ytalia, ſi neceſſario fueſſe, y deſpues aun entró a Ytalia, embiando muchas gentes por mar y tierra a la guerra de Napoles, en cuyo principio, por no tener el Gran Capitan la gẽte neceſſaria, ſe dió el duque de Nemos tal diligencia, que en breue tiempo ganãdo todo el Capitanato, excepto Manfredonia y Sanct Angelo, ſe recogió el Gran Capitan a lo vltimo a Barleta, no le reſtando en toda la Pullia y Calabria, allende de los dichos dos pueblos, ſino eſte, y Adria, Gallipoli, Tarento, Otranto, Coſencia, Seminara, con otros pocos maritimos. Encerróſe el Gran Capitan en Barletta, con tan poco recaudo para la reſiſtencia y defenſa, que aun haſta la poluora le faltaua, ſino ſe vuiera deſpues prouey do, comprandola de Venecianos. Los Franceſes, no contentos de aſſidiar a eſte pueblo, ſu Virrey, contra la opinion de moſiur Daubeni,

Daubeni, embiando parte de las gentes, ganó a Pulla, excepto Tarento, Otrãto y Gallipoli, sucediendo las cosas muy prosperas en este año.

Capitvlo xv.

De la muerte de Don Gutierre de Cardenas, y nascimiento d'el infante Don Fernando, y paz que el Principe Don Philipe trató, y batalla de la Chirinola, y toma de Napoles, y de otros muchos pueblos, y muerte d'el Papa Alexandro, y prision d'el duque de Valentin.

EN las fiestas de Nauidad, principio d'el año seguiente de mil y quinientos y tres, estuuo la corte en Madrid, y de alli partieron los Reyes para Alcala de Henares, donde entraron en quinze de Enero, y el Rey passó para Çaragoça, auiendo hecho nueue dias en Alcala. 1503

Dõde falleció en treynta y vno de Enero dia Martes, Dõ Gutierre de Cardenas, comendador mayor de Leon, fidelissimo criado y seruidor de los Reyes. Su encomienda mayor quisieron dar los Reyes a Iuan Lopez de Leaçarraga, su contador, natural de la villa de Oñate, que auiendo primero seruido al mesmo comendador mayor, vino a tanta priuança de los Reyes, que en estos tiempos andaua el gouierno de la hazienda por sus manos, siendo libre de cobdicia y ambicion, y tan templado, que la encomiẽda mayor ny otra cosa jamas quiso tomar, deziendo, que en lo que tenia le sobraua. Por esto dando los Reyes la encomienda mayor a Don Fernando de Toledo, y queriendo le dar la contaduria mayor, como tampoco lo quisiesse recibir, dixóle la Reyna. Ya sabeys Iuá Lopez, tambiẽ como yo, las necessidades d'el patrimonio Real, y de verdad, no se que os dar, sino sarna, como Iob a su muger. Este tan Christiano varon acabó sus dias en Valladolid, en ocho d'el mes de Março dia Lunes d'el año de mil quiniẽtos y diez y ocho, y fue enterrado en el insigne monesterio de la santissima Trinidad, que de monjas de la regla de sancta Clara fundó en Oñate, patria suya. La Princesa Doña Iuana, que de Çaragoça auia venido a Alcala de Henares, parió en aquella villa en diez de Março, dia Viernes, fiesta de Sãt German vn infante, que como el Rey su aguelo, fue llamado Don Fernãdo, al qual baptizó el Primado Don fray Francisco Ximenez de Cisneros, Arçobispo de Toledo. Este infante de España Don Fernando, vino a reynar en los reynos de Vngria y Boemia, andando el tiempo, porque como casandose con Madama Anna, hermana de Luys Rey de Vngria y Boemia, el Rey Luys muriesse sin dexar hijos en veynte y nueue de Agosto, d'el año de mil y quiniẽtos y veynte y seys en vna batalla, que a Solimano, vnico d'este nombre, onzeno Rey de los Turcos, dió: sucedió en estos reynos con la Reyna su muger. Su elecion en Rey de Romanos, y succession en el Imperio al Emperador Don Carlos su hermano, queda notado en el capitulo tercero d'este libro, tratando de los vltimos Cesares.

DE Mecina auia passado Don Vgo de Cardona, al socorro de las cosas de Napoles, con ochocientos Españoles, que a sueldo d'el duque Valentin auian andado, y con otros tantos Sicilianos, y alguna poca caualleria, con intento de socorrer a Terra Noua. Estos vuieron de camino vna notable victoria d'el conde de Melito, que teniendo cercada a Terra Noua, les auia sallido a dar batalla, en la qual fue vencedor Don Vgo. Continuando se estas guerras, los Reyes auian embiado tambien de España con algun golpe de caualleria y dos mil infantes a Don Manuel de Benauides, en cuya compañia passó a Ytalia.

Antonio de Leyua, capitan que deſpues con grande eſtima y opinion, exercio en Ytalia la arte militar. Eſta gente paſſando de Mecina a Regio, començaron tambien a alcáçar algunas victorias, ſiendo el que deſpues les ſallió a la reſiſtécia moſiur de Aubeni, general de vno de los exercitos d'el Rey de Francia. Embiaron los Reyes con otros dos mil infantes y quatrocientos cauallos al meſmo ſocorro a Don Pedro Puerto Carrero, que llegado alla, falleciendo en Regio, ſucedió en ſu lugar Don Fernando de Andrada, ſu lugarteniente. Tuuo tambien el Gran Capitan por el golfo de Venecia ſocorro de dos mil Tudeſcos, por los quales auia embiado a Octauiano Columna. Cõ eſtas coſas creciendo las fuerças de los Eſpañoles, el Gran Capitan y ſus gentes, auiendo con notable magnanimidad, mediante ſu preſencia ſuffrido grandes trabajos de hambre y enfermedades en Barleta, començaron a ſallir a tierra, ganando de los Franceſes diuerſas victorias, ſiendo la primera de moſiur de la Paliça, con priſion ſuya, reſultando dende en adelante ſer ſuperiores las coſas de la parte Eſpañola.

En Flandes auiendo neceſſidad de la perſona d'el Principe Don Philipe, auia partido de la villa de Madrid, en diez y nueue d'el mes de Deziembre, d'el año paſſado, y tomando el meſmo camino, que auia traydo, entró en Francia, ſiendo en todas partes recibido cõ grandes feſtas, eſpecialmente por el meſmo Rey Luys en Bles, aunque algunos dizen en Leon, pero creo reciben engaño. El Rey de Francia deſſeando agradar al Principe, pretenſo Emperador y Rey d'Eſpaña, no contento de prometer la ſeguridad a ſu perſoña deuida, auia embiado para mayor demoſtraciõ de amor algunos grandes de ſus reynos a Flandes, para que alli reſidieſſen por rehenes, aunque deſſeando dar euidécias d'el meſmo amor reciproco, los hizo boluer el Principe. Cuyo deſſeo auiendo ſido muy grande, en querer reconciliar a los Reyes ſus ſuegros y al Rey de Francia, auia hecho con los ſuegros tanta inſtancia, que no obſtante que eſtauan ſentidos, aſſi por el rompimiento de la guerra, que los Franceſes auian hecho, como deſpues, porque ſus embaxadores y dos a tratar a ſu corte los agrauios, auian ſido tratados aſperamente en el año paſſado, obtuuo poder para aſſentar los negocios y paz, a conſejo y aprobacion de los embaxadores, que le dieron por coadiutores, aſſi por carecer el Principe de la eſperiencia de los negocios, allende de eſtimarle poruentura los Reyes ſus ſuegros beneuolo al Rey Luys, como porque ygualmente no pudiera tratar las coſas en reyno, cuyo Principe era el vn intereſante. El Rey de Francia y el Principe, auiendo conferido largo de negocios, no obſtante, que los embaxadores de los Reyes, no eran en ſu cõſentimiento, ordenaron la paz, capitulando la con reualidacion d'el matrimonio d'el infante Don Carlos, hijo d'el Principe, y de la infanta madama Claudia, hija d'el Rey, concordando, que las tierras, ſobre que auiã ſido las differencias quedaſſen en depoſito en el meſmo Principe, gozãdo en lo de mas los Reyes de la diſtribucion y diuiſion hecha antes, y que deſde luego los dichos infantes ſe intitulaſſen Reyes de Napoles, y duques de Calabria, dado en dote el Rey Luys con la hija todo lo de aquel reyno, y que el Principe deſpues de los dias de los Reyes ſus ſuegros gozaſſe la parte a ellos perteneciẽte, y lo meſmo el Rey Luys de la ſuya, haſta que fueſſe ſu voluntad: pero que el reyno ſe regieſſe en nombre de los infantes.

Esta paz, aunque ſe juró en la yglеſia de Bles, y el Principe auiſó d'ella al Gran Capitan, no fue de ningun effecto, porque puеſto caſo, que el duque de

Nemos por mandarſe lo ſu Rey dezia, que ceſſaria de la guerra: el Gran Capitan la continuó, por no tener mandato de ſus Reyes, no obſtante el auiſo d'el Principe. Por lo qual el duque de Nemos, començando a congregar todas ſus gẽtes en vn exercito, exceto las q̃ moſiur de Aubeni tenia en Calabria, no ſolo el duque de Atria fue vencido, cõ priſiõ propria en vna repentina batalla, por el conde Pedro Nauarro, que para Rutiliano caminaua, mas aun quatro galeras Franceſas, que eſtauan en Otranto, cuyo capitan ſe dezia Preian, caualiero Prouençal de la orden de Sanct Iuan, echó el meſmo a fondo, viendo, que no podia eſcapar de la armada de los Reyes d'Eſpaña, y ſaluó ſus gentes, ſaltando en tierra. Poco deſpues Don Manuel de Benauides, eſtando con los Eſpañoles y otras gentes en Seminara, y queriedo paſſar el rio contra el exercito de moſiur de Aubeni, que a ſu oppoſito andaua enla Calabria, no ſolo començaron a paſſar el rio vn dia Viernes, mas venido a batalla, fueron vencidos los Franceſes con grande quebranto, ſin acabar de paſſar todo el exercito Eſpañol, con priſion d'el Principe de Sulmona, y de otros capitanes Franceſes, y grandes d'el reyno, y aun d'el meſmo general, aunque ſe auia recogido al caſtillo de Angitola. El Gran Capitan, ſin tener aun auiſo d'eſta victoria, ſalliendo con ſus gentes de Barleta, vexado de hambre y peſte, dexó en ella algun preſidio, y el meſmo paſſó a la Chirinola, diſtante a diez millas de Barleta, hallandoſe en Canas el duque de Nemos. El qual certificado d'el deſbarato de moſiur de Aubeni, deſpues que con los ſuyos trató grandes difficultades, ſobre ſi daria batalla al Gran Capitan, aunque fueron varias las opiniones, eſpecialmente proponiendo algunos, que a Melfi, o a alguna otra ciudad de tierra abundante de vituallas ſe recogieſſen, dexando el campo a los Eſpañoles, haſta auer mayores ſocorros, ſe reſoluió en darla, por hallarſe poderoſo, antes que los Eſpañoles, vencedores de la batalla paſſada ſe juntaſſen con el Gran Capitan. En cuyo ſeguimiento ſalliendo con ſu exercito el duque de Nemos, con eſte intento, vinieron vna tarde Viernes, principio de Mayo d'eſte año a batalla cerca de Chirinola, començandola la infanteria Eſpañola y Suyça de los Franceſes, y aunque por deſcuydo ó malicia, o otro qualquier euento ſe quemó toda la poluora d'el exercito Eſpañol: habló en alta boz el Gran Capitan con aquella promptitud, dotado de natura, ſer aquel ſuceſſo manifieſta ſeñal de la victoria, que Dios les prometia, moſtrando, no auer neceſſidad de artilleria, y que antes eran luminarias de las alegrias d'el futuro triumpho. Continuandoſe la batalla, fueron vencidos los Franceſes con muerte d'el duque de Nemos ſu capitan general, que herido cõ vna bala de eſcopeta, falleció, cõ cuya muerte deſmayando mucho mas, echó a huyr todo el exercito Frances, ſiendo vencido en muy breue eſpacio de tiempo, y dexando toda la artilleria, armas y bagaje, ſe derramaron, cada vno por donde mejor podia, ſaluandoles las vidas la obſcuridad de la noche. Eſta victoria auiendo alcançado los Eſpañoles al octauo dia de la batalla paſſada, donde el otro exercito de moſiur de Aubeni fue vencido, mataron de los enemigos mas de quatro mil y quinientos hombres.

Genauides

El gran ca

batalla

El gran ca

CON tan aduerſo ſuceſſo, recogiendoſe moſiur de Alegre, y el Principe de Salerno, y los de mas moſiures y caualleros con las reliquias de todo ſu exercito Fran ces a vn lugar, deſpues que trataron ſi ſeria mejor ponerſe en algun paſſo para eſtoruar el camino de Napoles al exercito vencedor, o

ſi ſe encerraria en aquella ciudad, donde eſtimauan, que el Gran Capitan acudiria, dexando a lo de Napoles: porque la falta de vituallas los compeleria a la rendicion, y no haziendo lo otro, ſe puſieron entre Gaeta y Trayeto. Entonces el Gran Capitan, mouiendo con ſu exercito victorioſo de la Chirinola, de cuyo nombre a la batalla quedó el ſuyo, tomó la via de Napoles, y ganó de camino a Melfi. A cuyo Principe, aunque ſu eſtado le auia ſido prometido, porque dexando la parte d'el Rey de Francia, ſeruieſſe a los Reyes d'Eſpaña, ſin condeſcender a coſa, que le era tan ſaludable, fue a Venuſa, que eſtaua por los Franceſes. El Gran Capitan, paſſando a Napoles, fue tanto el terror de los Franceſes, que en el ſe hallauan, que deſamparando la ciudad, recogiendo ſe a la fortaleza de Caſtil Nouo, ſe dió el pueblo ſin defenſa, pacificamente, y entrando en el con el exercito, ſegun algunos, en quatorze de Mayo, que ſeria dia Domingo, o ſegun otros, en diez y ſeys, que ſeria Martes: no tardaron a ſu exemplo, en hazer lo meſmo las ciudades de Auerſa y Capua. En tanto que el Rey de Francia, con el auiſo de la continuacion de las guerras, que ſus gentes tratauan en Napoles, eſperaua remediar los negocios, mediante el Principe Don Philipe, que antes de la partida de Bles hazia con los Reyes ſus ſuegros muy grandes inſtancias, eſcuſando ſe ellos de aprouar las condiciones de la paz, deziendo, auer excedido el Principe de ſus inſtruciones y orden: el Gran Capitan continuando la guerra, no ſolo alcançó las dichas victorias, mas aun deſpues, mediante grandes diligencias de minas de poluora, que el conde Pedro Nauarro hizo cõtra la fortaleza de Caſtil Nouo, la vuo por el rigor de las armas. Auian embiado los dias antes, los Reyes d'Eſpaña embaxadores a la corte de Francia, a proponer juſtificaciones de ſu cauſa, demoſtrando aun deſſear, que al Rey Don Fadrique, reſidente en Francia, ſe boluieſſe el reyno de Napoles, y tomar algun medio mas honeſto, que el paſſado: pero el Rey de Francia, hallandoſe con los ſucceſſos aduerſos, lleno de enojo, y deſſeo de vengança, dandoles grandes quexas, los deſpidió, ſin darles audiencia, pareciendole por uentura, que los Reyes d'Eſpaña no tenian gana de ſu paz, viendo los ſucceſſos de ſus gentes tan proſperos, contra los que auian dado ocaſion a la guerra, tráſgrediendo los primeros aſſientos y ſegundos acuerdos de los generales.

El Gran Capitan, ſalliendo con parte de ſus gentes, contra Gaeta, y embiando con otra parte a las tierras de Aprucio al Proſpero Columna, el conde Pedro Nauarro en eſte medio con eſtrañas inuenciones de minas de poluora, derribando parte de los muros de la fortaleza d'el Obo, que es otro caſtillo de la ciudad de Napoles, le tomó con grande terror de las gentes, viſtas ſus grandes aſtucias, deziendo, no auer dende en adelante coſa fuerte en el mundo. El Proſpero Columna tomó en el Aprucio el caſtillo de Euandro y Aquila, con el reſto de aquella prouincia, y aun en la Calabria reſtauan por el Rey de Francia, ſolo Roſano y Sanct Seuerino, donde el Principe de Roſano eſtaua cercado, ſucediendo las coſas proſperamente a los Reyes d'Eſpaña. Cuyo general, el Gran Capitan, compeliendo a moſiur de Alegre, a encerrarſe con todo ſu poder en Gaeta, aunque tomó a Fundi, Ytri, Trajeto y otras fortalezas de aquel territorio, y començó a batir a Gaeta, pero entrandoles el marques de Saluzo con ſocorro de vituallas, y de mil infantes Corços y tres mil Gaſcones en ſiete galeras y ſeys carraças, y otras tantas naues, alçó el cerco, boluiendo tambien a Napoles la armada de Eſpaña, que era

de diez

de diez y ocho galeras, con su general Don Ramon de Cardona, quedando el Gran Capitan con su exercito en Mola y Castellon, pueblos d'el mesmo territorio, continuando la guerra, en la qual de vna bala de artilleria fue muerto Dõ Vgo de Cardona. De todos los sucessos yua por diuersas vias de mar y tierra, dando auisos el Gran Capitan a los Reyes Catholicos sus señores, a los quales, hallãdose en Alcala de Henares, llegó la nueua de la batalla, dela Chirinola, por mes de Iulio, de que recibieron muy grande contento, dando por todo gracias al hazedor de todas las cosas. En cinco d'este mes de Iulio falleció Don Iuan Chacon, adelantado de Murcia en Alcala, de donde partiendo la Reyna a los quatorze d'el mes, llegada en el dia seguiente a Madrid, passó los puertos, y entró en Segouia en primero de Agosto. En el qual mes a los diez y ocho, en dia Viernes falleció en Roma el Papa Alexandro, auiendo pontificado en la Yglesia de Dios onze años y ocho dias, y fue enterrado en el sagrario de Sanct Pedro, y sucediendo sede vacante de vn mes y tres dias, fue elegido por treynta y seys Cardenales en veynte y dos de Septiembre, dia Viernes el Cardenal Francisco Todeschino Picolhomineo, d'el titulo de Sant Eustachio, natural de Sena, y como en la historia de Nauarra lo mostraremos con el discurso de todos los Pontifices sucessores suyos, llamando se en el pontificado Pio tercero, gouernó la sede Apostolica solos veynte y seys dias, y falleciẽdo en la mesma ciudad en Miercoles, diez y ocho de Octubre, fue elegido por treynta y siete Cardenales en primero de Nouiembre, dia Miercoles el Cardenal Iuliano de Ruuere, d'el titulo de Sanct Pedro *ad vincula*, Obispo Albano, y despues Ostiense, natural de Saona, que en el pontificado se llamó Iulio segundo, de quien diuersas vezes se tratará en lo que resta d'esta historia de Castilla. En treynta de Agosto d'este año, diez y seys galotas de Moros saltando en el reyno de Valencia, en la ribera de Xucar, dieron salto a la villa de Cullera, y prendiendo setenta Christianos, hizieron los de mas daños y males que pudieron.

En las elecciones de los Pontifices se auia tenido en Roma grande temor, que el Gran Capitan con intento de ayudar en ellas a los Cardenales Españoles en sus designos, de auer Pontifice beneuolo, y deuoto a su nacion, no fuesse alla con sus vencedoras gentes. El mesmo cuydado auia passado de las gentes d'el Rey de Francia, que con mosiur de la Tramulla, capitan el mas señalado, que restaua en la nacion Francesa, auia embiado a Ytalia, al reparo de las cosas de Napoles, siendo ayudado de los Florentines y Seneses, y d'el duque de Ferrara, y sobre todo de Francisco de Gonzaga, marques de Mantua, que en persona se juntó con Tramulla, haziendo el Rey de Francia por mar y tierra, hasta lo vltimo de su potencia. El duque Valentin Don Cesar de Borja, despues que anduuo neutral en estos negocios, quando dando muestras, de quererse adherir al Rey de Francia, y quando a los Reyes de España, con credulidad y fama de auer tratado con el Gran Capitan, que concluydo el assidio de Gaeta, inuadirian ambos a Toscana, viendo agora la muerte paterna, dando muestras de fiarse d'el Papa Iulio, auia querido entregarse a Foriliuio, Cesena, Foripopili y Bertinor, pueblos de la tierra de Aemilia, porque de los Venecianos los defendiesse. El Pontifice aunque al principio se escusó, despues desseandolos auer, trató, mediante los Cardenales de Volaterra y Surrento, de auerlos, hallandose el duque en Hostia, para embarcarse a Espedia, y de alli por tierra a Ferrara y Ymola: pero el dene-

denegandolos a la sazon, le hizo prender el Papa, y lleuadole a Roma, no sin contento d'el pueblo, fue puesto en el castillo de Sanct Angel, con decencia y respecto.

Capitvlo xvi.

De la entrada de los Franceses sobre Salsas, y batalla d'el Garrilliano, y como se acabó de ganar el reyno de Napoles, y trayda a España d'el duque Valentin, y tregua que se assentó, y quien era el conde Pedro Nauarro, y como se halló el testamento d'el Rey Don Henrique, y muerte de la Reyna Doña Ysabel.

Lvys Rey de Francia mostrando, querer seguir las pisadas d'el Rey Carlos su predecessor, q̃ a causa de las primeras guerras de Napoles auia embiado exercito a España, pretendiẽdo hazer el lo mesmo agora, con intento de embaraçar los socorros que d'España podian passar alla, o tomar algun modo de satisfacion de sus quiebras, proueyó a mosiur de Labrit contra la villa de Fuenterrauia, con algunos Suiços y Gascones y caualleria, y al marischal Ruysio, o como otros escriuen, Ruyeulx Breton a Cathaluña con mayor poder. Aunque el de Labrit, por falta de sueldo, o otros impedimentos, y sobre todo no ser su gente en numero sufficiente, para inuadir a la prouincia de Guipuzcoa, cessó en la venida, el marischal Ruysio entró con sus gentes en el principado de Cathaluña, sin la armada que tambien acudió a las marinas de Cathaluña y Valencia, que no tardó en boluer a Marsella sin ningun effecto, y las gentes de mosiur de Labrit juntandose con las d'el marischal, acometieron con mayor impetu la guerra de Cathaluña, cercando en quinze de Septiembre la fortaleza de Salsas. En cuyo assidio, aunque batiendo los muros, estuuiero treynta y seys dias, no pudieron obrar nada, esto y las minas, por el valor con que los Españoles se defendian. El Rey Don Fernando, passando de Castilla a Cathaluña, a echar el exercito Frances d'el cerco de Salsas, juntó muchas gentes en Perpeñan, y constituyó por capitan general a Don Fadrique de Toledo, duque de Alua, por lo qual los Franceses, conoscido el peligro en que estauan, si al exercito d'el duque esperauan alli, publicando estar enfermo el marischal su general, se retiraron por el mes de Nouiembre para Narbona, no queriendo esperar al duque. El qual en su seguimiento, passando los Pireneos, entró en Francia, donde hizo mucho daño, destruyendo lugares y fortalezas, sin que los enemigos, que en Narbona se auian encerrado, se atreuiessen a sallir a la resistencia de los Españoles. Aunque el duque tomó algunas fortalezas, dexandolas por ser de poca importancia, tornó a España, mostrandose superior a los enemigos. Poco despues pediẽdo los Frãceses treguas, vinieron a assentar las por cinco meses, para solo a lo que a la guerra d'España tocaua, interueniendo en ello Don Fadrique Rey de Napoles, residente en Francia, que aun no se hallaua sin algun animo de tornar a reynar, assi porque Madama Anna Reyna de Francia le fauorecia, mouida de piedad, como porque los Reyes d'España parecia hazer a lo mesmo alguna demostracion, d'estar le en alguna manera inclinados.

En los mesmos dias de la guerra de Cathaluña, el exercito que el Rey de Frãcia auia embiado a Ytalia, con Mosiur de la Tramulla, que se estimaua, ser la mayor potencia, que jamas Rey de Francia auia embiado a Ytalia: passando por Roma, continuó con harto espacio su viaje de Napoles por la via Latina y Apia, házia Sanct German, donde el Gran Capitan, venido con su exercito a su resistencia, auia guarnecido a Roca Seca, y Montecassino.

Los

Los Franceſes poniendoſe en Pontecorbo y Ceperano, vino con mucha gente a juntarſe les el marques de Saluzo, ſallido de Gaeta, y auiendo por de mas cõbatido a Roca Seca, pero no ſe atreuiendo a tentar a Sant German, aunque tomaron a Aquino, caminaron la via de Fundi, y puſieron los reales junto a la torre, por donde ſe paſſa el rio Garilliano, donde eſtuuieron quarenta dias, deſſeando al principio con puẽtes atrauellarle. Aqui ſeles puſo en oppoſito el Grã Capitan de la otra parte de la ribera, hallandoſe con menos gentes que ellos, y los Franceſes haziendo puente, aunque tentaron paſſar el rio, de tal manera fueron rebatidos, que allende de conocerſe en eſte dia, el ſuceſſo que eſta guerra auia de tener, el marques de Mantua dexando a los Franceſes, por eſtar enfermo, como dezia, o por otras cauſas, tornó a ſus tierras, auiendo dicho los dias antes por el belicoſo valor de los Eſpañoles, no péſar, auer venido a pelear con diablos, ſino con hombres. Por ſer el riñon d'el Inuierno, el Gran Capitan procurando de vexar con la fortaleza d'el tiempo a los Franceſes, no muy hechos a ſemejantes tiempos, auian ellos fortalecido ſu puente, de modo que parecia, quedarles paſſo libre. Algunos capitanes ſiendo de parecer, que por las grandes aguas y nieues que cayan, paſſaſſen a Capua, reſpondió el Grã Capitã q̃ deſſeaua mas tener ſu ſepultura en aquella hora vn pie mas adelate, que no añadir cient años a ſu vida con boluer atras algunos codos. Por lo qual continuandoſe las eſcaramuças y otros encuentros de guerra, en que ſiempre los Eſpañoles eran ſuperiores, y acudiendo a ſu exercito, donde ſe eſtimaua auer nueue mil Eſpañoles, Bartholome de Albiano, y otros capitanes Ytalianos de la familia Vrſina, a ſueldo: el Gran Capitan, aunque ſabia auer mayor cauallería en el exercito de Francia, paſſando con ſilencio vna noche veynte y ſiete de Deziembre, dia Miercoles, feſta de Sãt Iuan Euangeliſta, principio d'el año d'el naſcimiento de mil y quinientos y quatro, puſo en el dia ſeguiente el real entre Carinula, y la fortaleza de Mondragon, pueblo a quien no ſin algun myſterio, a mi incognito, reſultó eſte nombre de mi patria. Con eſte ſuceſſo ſiendo grande el eſpanto d'el exercito de los Franceſes y con la turbacion tomando por el mas ſano conſejo, recogerſe a Gaeta, ſe puſieron en huyda para alla a media noche, dexando a los enfermos, y a nueue pieças de artilleria grueſſa: pero el Gran Capitan, ſeguiendo ſu alcance, y auiendo acabado de paſſar el tercer eſquadron d'el exercito Eſpañol, ſin ningun impedimiento venidos los Franceſes forçados a batalla, que d'el nombre d'el rio, ſe llamó d'el Gariliano, fueron con tal quebranto vencidos, que ſiendo perſeguydos con muchas muertes y perdida de la artilleria reſtante y bagaje, y priſion de grande gente, los ſeguyeron haſta las puertas de Gaeta. Succdió eſta memorable batalla en veynte y nueue de Deziembre, dia Viernes. Allende d'eſto a Fabricio Columna, embiando el Gran Capitan, a correr los pueblos, que en aquel territorio reſtauan por los Franceſes: no ſolo ſe tomaron muchos pueblos, que por los Franceſes eſtauan, mas aun fueron vencidos Luys de Mirandula, y Alexandro Triuulcio, capitanes d'el Rey de Francia, que con el eſpanto de la paſſada d'el rio de los Eſpañoles, venian a juntarſe con el exercito de ſu gente.

1504

El gran capi

batalla

Con tan grande victoria, alcançada caſi ſin effuſion de ſangre propria, el Gran Capitan, aſſidiando a Gaeta, donde con los capitanes Franceſes ſe auian encerrado los Principes de Salerno y Biſiniano, tomó luego los arrabales y monte, deſamparados de los Franceſes, los quales llenos de pauor y terror, no

obſtan-

obstante que tenian gentes, vituallas y municiones, para se defender, y lugar oportuno para recibir socorros por mar, se rendieron en primero de Enero, dia Lunes al Gran Capitan, auida condicion, para poder boluer a Francia, dexando libre el reyno de Napoles a los Reyes d'España, cõ otra condicion, q̃ los prisioneros de ambas partes fuessen sueltos, aunque en esto no se auiendo expressado, si se auian de comprehender los naturales d'el mesmo reyno, quedó al Gran Capitan grande mano contra ellos. De la gente Francesa, que a vida quedó, caminando por Roma a Francia, perecieron casi todos en el camino de desnudez, frio y hambre y otras miserias y aduersidades, no escapando d'esto el marques de Saluzo, y otros muchos mosiures y personas de grande cuenta, resultando de todo al Rey de Francia grauissimos sentimientos, no solo interiores, mas aun exteriores, quexandose grauemẽte de su infelicidad. D'esta manera quedaron los Reyes d'España en possession d'el reyno de Napoles, excepto de los pueblos maritimos, posseydos en empeño de Venecianos y de Rosano, Orea, Venusa, Conuersa y Castilmõte, que despues vinieron a poder de Españoles, exẽplificandose en los Frãceses aquella vulgar sentẽcia. *Quien todo lo quiere. Todo lo pierde*: porque no contentos con su porcion, auian inuadido el districto de los Españoles, con pretensos de las tierras d'el Capitanato, como queda visto, de donde resultó su ruyna, con grande admiracion de toda Ytalia. Aqui se manifestaua y suscitaua marauillosamente en la nacion Española la promptitud belicosa de los Celtiberos, la grande fortaleza de los Numantinos, el terrible animo de los Cantabros, el estraño esfuerço de los Lusitanos, la grande desemboltura de los Beticos, y el valor belicoso de las de mas naciones suyas. En recompensa de tan notables seruicios, vino el Gran Capitã a ser duque de Terranoua y Sesa, allende d'el ducado de Sant Angelo, que el Rey Don Fadrique le auia dado en su tiempo, y alcançó el marquesado de Vitõto, y fuera d'esto la condestablia d'el reyno de Napoles.

EL Rey Don Fernando, despues que despedió, las gentes, que para el socorro de Salsas auia juntado, acordó de boluer de Cathaluña a Castilla para la Reyna su muger, que auiendo partido de Segouia, en veynte y seys de Nouiẽbre, d'el año passado, auia llegado a los veynte y ocho en Medina d'el Campo, donde entró el Rey en veynte de Deziembre, a tener con la Reyna las Pascuas de la Nauidad, principio d'el dicho año de quatro. Estando en Medina d'el Cãpo la corte, llegó en la villa de Laredo grande flota por la Princesa Doña Iuana, que auia menester boluer a Flandes, para el Principe Don Philipe su marido, y despediendose de los Reyes sus padres, especialmente de la Reyna su madre, aquien nunca tornó a ver, partió de Medina la Princesa en Viernes, primero de Março, y auiendo hecho dos dias en Valladolid, passó a Laredo, y de alli hizo su nauegacion para los estados de Flandes. El Papa Iulio despues, que al duque Valentin Don Cesar de Borja prendió, fueron grandes los medios, que con el trato, desseando auer los pueblos, que en la prouincia de Aemilia restauan al duque: pero algunos capitanes suyos no los queriendo rendir, hasta verle en libertad, conuino con el duque, que poniendole en poder d'el Cardenal Don Bernardino de Caruajal, en el castillo de Ostia, fuesse suelto, entregando a Cesena y Bertinori. Auia para entonces escripto secretamente al Gran Capitan, le embiasse dos galeras para passar a Napoles, y libertad para su persona, porque queria seruir a los Reyes d'España, aquienes conoscia por naturales Principes, y auiendole sido prometido todo, el Cardenal Don Bernardino,

dino, quando se certificó de la rendicion de los pueblos, y de auerse cumplido las demas condiciones con el Pontifice assentadas, le soltó luego, sin esperar a nueuos acuerdos, porque segun la indignacion, que en el Papa conoscia cõtra el duque, recelaua, no le mandasse retener. A esta causa el duque sin esperar a las galeras d'el Gran Capitan, caminando a pie de Ostia a Neptuno, y entrando alli en vna naue pequeña, passó por mar al castillo de Mondragon, y de alli por tierra a la ciudad de Napoles. En la qual auiendo le recibido con muestras de mucho amor el Gran Capitan, fueron grandes las traças, que el duque le propuso, como dãdo le facultad para yr a Pisa, ciudad de la parte de los Reyes d'España, que con los Florentines, que eran de la parcialidad y liga Frãcesa, tratauan guerras, se podian hazer grandes effectos en toda Toscana, y en el resto de Ytalia en seruicio de la corona d'España. A todo condescendiendo el Gran Capitan, hasta tener auiso de los Reyes, de lo que determinauan, que de su persona, y d'estas cosas se haria, le entretuuo con prudẽtes formas, dandole lugar para todos sus designos: pero siendole mandado, que le embiasse a España, le detuuo en el mesmo dia, que se auia de embarcar para Pisa en las galeras que el Gran Capitan auia mandado aparejar le, estando hecha la gẽte q̃ pretendia lleuar para sus intentos d'el viaje de Pisa. El duque Valentin, aunque se quexó, que quebrãtando le la fe de la libertad dada, estando en Ostia, sele hazia agora esta fuerça y prision, el Gran Capitan se escusaua, deziendo, ser le mandado de sus Reyes por la salud publica, porque no tornasse a inquietar a Ytalia, por lo qual metiendole de alli a pocos dias en vna naue, con solo vn paje que le siruiesse, fue traydo a buena custodia a España, y puesto en el castillo, llamado Mota, de Medina d'el Campo.

el duq. V. R.

Lvys Rey de Francia, cansado de tratar guerras con los Reyes d'España, cõ quienes siempre le sucedian aduersamente todas las cosas, tenia grãde desseo de assentar treguas, sin proceder adelante, en tentar las fuerças d'ellos, respectando tambien mucho al valor d'el Gran Capitan su Virrey de Napoles. Pediendolas el, condecendieron a ello los Reyes, dando lugar a la quietud, y cõcordaronlas por tres años, por mar y tierra, quedando cada vno, con lo q̃ possey a, y con libre contratacion, y comercio de sus subditos, excepto de Frãceses en el reyno de Napoles. Estas treguas juraron los Reyes Catholicos en el monesterio de la Mejorada en treynta y vno de Março, dia Domingo de Ramos, resultando d'ellas la obtencion de lo q̃ les restauan en el reyno de Napoles, excepto lo tocante al empeño de los Venecianos. En estas guerras Napolitanas, se señaló mucho el conde Pedro Nauarro, el qual en remuneracio de sus grãdes seruicios, vino a merecer titulo de cõde de Albeto, villa d'el mesmo reyno de Napoles, cerca de Lyrin, no lexos de Aquino, siendo en ello ayudado d'el Gran Capitan, aquien fue acetissimo, por auer obrado, mediãte su admirable industria, grãdes cosas, con su monstruoso ingenio en cosas de minar cõ poluora fortalezas y montañas, como queda notado. Por el titulo d'el cõdado de Albeto, vinieron las gentes a este excelẽte capitã, a llamar el cõde Pedro Nauarro, cuya depẽdencia y naturaleza, aunque el sobre nõbre de Nauarro, persuade ser d'el reyno de Nauarra, es muy verisimil ser de Cãtabria, como biẽ lo da tambien a entẽder el officio, q̃ en su juuentud exerció, siendo marinero, segun aun Paulo Iouio, su conocido y amigo, lo escriue en el libro sexto d'el tratado particular q̃ hizo de los ilustres varones en guerra, affirmando, q̃ el mesmo solia dezir esto, de dõde se puede entẽder, auer sido natural dela prouincia

El gran cap.

P. Nau. 1453. 1466.

de Guipuzcoa,que confina con el reyno de Nauarra,o por ventura d'el ſeño-
rio de Vizcaya.Dexando a la nauegacion,paſſó a Ytalia,donde ſeruió de mo-
ço de eſpuelas al Cardenal Don Iuan de Aragon, y halládoſe no menos faſti-
diado de la vida de palacio,q̃ primero de la nauegacion,como eſtaua ſu natu-
raleza mas prõpta para eſto, començó a ſeguyr la milicia en exercito de Floré
tines en la guerra de Luna,ſiẽdo capitan de aquella republica Pedro Mõtano,
de dõde vinieron cõ el progreſſo d'el tiẽpo,a emanaren virtud militar ſus grã-
des coſas,muy celebradas por los hiſtoriadores Eſpañoles Ytalianos y Frãceſes

CINCO dias deſpues que los Reyes Catholicos juraron la tregua, vuo en
toda la Andaluzia y en otras partes de Caſtilla en el dia Viernes ſancto, gran-
des temblores de tierra,eſpecialmente en Seuilla y Carmona,dõde con eſtra-
ño y nunca viſto eſpanto,de los q̃ a la ſazon biuian,cayeron muchos edificios
de yglesias,fortalezas,murallas,y otras grandes fabricas,que fuera d'el terrible
eſpanto de las gentes,les cauſó mucho daño. En principio d'eſte año auia ſa-
bido la Reyna, que el teſtamento,que el Rey Don Henrique ſu hermano hi-
zo ante Iuan de Ouiedo ſu ſecretario, auia dexado Iuan de Ouiedo, en poder
d'el cura de la parrochia de Sancta Cruz de la villa de Madrid, donde el Rey
Don Henrique falleció,y otros dizen, q̃ era cura de la parrochia de Sant Iuã,
y que eſte teſtamẽto con otras eſcripturas de importancia auia lleuado ſecre-
tamente el cura en vn cofre a Almeyda, villa de Portugal, donde lo auia en-
terrado cerca de la villa,porque no ſelo tomaſſen. De todo eſto dió el auiſo el
bachiller Hernan Gomez de Herrera, vezino y abogado de Madrid, amigo
d'el cura,el qual yendo al bachiller a conſultar, como con abogado y amigo,
lo que haria acerca d'eſte teſtamento:el bachiller,que ſabia, que cõ eſte auiſo
haria grato ſeruicio a los Reyes,entretuuo al cura,haſta que en perſona,fue a
auiſar a los Reyes.Entõces embió la Reyna deſde Medina d'el Campo al meſ-
mo bachiller,y al cura para Portugal,a traer el cofre. Eſtãdo los Reyes en Me-
dina d'el Cãpo, falleció en aquella villa por el mes de Mayo Doña Magdale-
na infanta de Nauarra, y tãbien Don Henrique Henriquez tió d'el Rey, que
fue ſu mayordomo mayor. Tãbien falleció en el dicho mes, Dõ Pedro de A-
uila,ſeñor de las Nauas,al qual ſucedió ſu hijo Don Eſteuan de Auila,q̃ gozó
d'el eſtado eredado haſta cinco meſes. Tambien en veynte y ſeys de Iulio,fa-
lleció el Cardenal Don Iuan de Çuniga,Arçobiſpo de Seuilla,en vna granja,
cerca de la villa de Guadalupe,en cuyo deuoto moneſterio,fue enterrado. Dõ
de en la capilla de Sant Martin,que eſtá en la claoſtra,eſtá tambien enterrado
Don Iuan de Soto Mayor,maeſtre de Alcantara, predeceſſor ſuyo en el mae-
ſtrazgo. Sucedióle en el arçobiſpado Don fray Diego de Deça,Obiſpo de Pa-
lencia,de quien diuerſas vezes ha hecho mencion la hiſtoria. Eſte celeberrimo
prelado nueuo Arçobiſpo de Seuilla,que tambien vino a ſer Inquiſidor gene-
ral,era natural de la ciudad de Toro,y maeſtro en la ſagrada Theologia, y fue
maeſtro d'el Principe Don Iuan,ſegun queda viſto,y confeſſor d'el Rey,y co-
mo en el capitulo decimo d'el libro decimo ſexto,hablando de los colegios y
vniuerſidades d'Eſpaña,queda referido,fue el que fundó en Seuilla el inſigne
colegio de Sant Thomas de Aquino, para los religioſos de ſu ordẽ de los Pre-
dicadores. Deſpues de la muerte d'eſtos Reyes, vino a fallecer,por el mes de
Iunio d'el año de mil y quinientos y veynte y vno:y refiereſe que eſtando ele-
cto en Arçobiſpo de Toledo, por muerte d'el Cardenal Don Guillermo de
Croy Arçobiſpo de Toledo,ſucedió ſu muerte.

EN

En el mesmo dia, que el Cardenal Don Iuan de Çuñiga falleció, adoleció en Medina d'el Campo la Reyna Doña Ysabel, de su vltima enfermedad, que d'esta vida, que en heroycas y Catholicas cosas empleó siempre, la lleuó. Estádo muy agrauada su dolencia, boluieron de Portugal el bachiller Hernan Gomez de Herrera, y el cura de santa Cruz de Madrid, trayendo el cofre, donde venia el testamento d'el Rey Don Henrique: pero por estár la Reyna muy cercana a la muerte, no sele pudiẽdo mostrar, y menos comunicar, quedó en poder d'el licenciado Çapata, y otros q̃ eran d'el cõsejo, de cuya mano refieren, q̃ le vuo el Rey. El qual por el auiso y trabajo recibido hizo algunas mercedes al bachiller Hernã Gomez de Herrera, dandole tambien officio de alcalde de su casa y corte. Otros dizen, que el testamento no quedó en poder d'el Rey, sino en el d'el licenciado Çapata. Quando se publicó por el reyno la graue dolencia de la Reyna, que duró quatro meses y algo mas. fueron grandes las processiones, plegarias, y sacrificios que se hizieron, y muchas las lagrimas que se derramaron, suplicando por su desseada salud a nuestro Señor. Cuya diuina magestad, queriendo a la Catholica Princesa, defensora de la Fe Catholica, y augmentadora de la religion Christiana, dar el premio de sus santas obras, no fue seruido, dexarla mas en esta vida, y conosciendo la bienauẽturada Reyna, ser acercada su hora, rogó a los suyos, que si bien la queriã, no curassen de llorar, sino rogar a Dios por su anima, exortandoles otras sanctas cosas. Hizo su testamento con aquella prudencia que siempre tuuo, y encomendando la gouernacion de los reynos al Rey su marido, le rogó con mucha efficacia, q̃ el patrimonio Real en ninguna manera fuesse enagenado en juros, ny otras cosas. Con verdadera contricion y arrepentimiento de sus peccados confessó y comulgó, como Reyna que a Dios temia y amaua, y recibió el santo Sacramẽto, viatico de la estrema Vncion, con tanta humildad y honestidad, que al tiempo de la santa vncion, no cõsintió, que ninguna muger, por priuada que fuesse, le tocasse sus carnes, ny que aun el pie le fuesse descubierto. Despues que ordenó todas sus cosas, como Reyna, que segun su cognomento era catholica, y sospirando y gemiendo por sus culpas, auiendo veynte y nueue años y onze meses y quatorze dias que reynaua, dió su deuota anima a Dios en esta villa de Medina d'el Campo en veynte y seys d'el mes de Nouiembre, dia Martes, entre las onze y doze d'el dia, d'el dicho año de mil y quinientos y quatro, siendo de edad de cinquenta y tres años y siete meses y tres dias. Despues auiendo se celebrado sus funerarias Reales, lleuaron su cuerpo en el dia seguiente Miercoles, para la ciudad de Granada, donde en la Alhambra estuuo depositado largo tiempo, en el habito de Sanct Francisco, segun ella lo auia mandado. Passados muchos años, falleciendo el Rey su marido, fue trasladada a la capilla Real de aquella ciudad, con el cuerpo d'el Rey, que casi doze años biuió despues d'este tiempo, auiendo ambos mandado hazer y dotar la capilla.

LIBRO VIGESIMO, D'EL COMPENDIO HISTORIAL DE LAS CHRONICAS Y VNIVERSAL HISTORIA DE TODOS LOS REYnos d'España, donde se escriue la breue historia de los Reyes Don Philipe el Magno, y Doña Iuana su muger, y continuacion de la d'el Catholico Rey Don Fernando.

HISTORIA DE DON PHILIPE EL MAGNO, VIgesimo primo Rey de Castilla, y quadragesimo segundo de Leon con su muger la Reyna Doña Iuana, eredera proprietaria de los reynos de Castilla y Leon, quinta y vltima muger que eredó a Castilla, y sexta, a Leon.

CAPITVLO PRIMERO.

De las excelencias de sus personas Reales, y principio de su reyno, y viaje de Indias de Iuan de la Cota, y passaje de Fernando Cortes.

Esto fue en la era de 1544

DON Philipe, primero d'este nõbre, que de algunos cõ mucha razon es cognominado Magno, y su muger la Reyna Doña Iuana, eredera proprietaria de los reynos de Castilla y Leon, sucedieron ala Reyna Doña Ysabel su suegra y madre en el dicho año d'el nascimiento de mil y quinientos y quatro. Era el Rey Don Philipe de edad de veynte y seys años, y diez meses y quatro dias, quando por muerte de la Reyna su suegra començó a reynar. Fue Principe de gentil dispusicion, y gesto hermoso, con graciosa y beneuola catadura, y de claro y alto ingenio, adornado de letras, a las quales acompañauan costumbres Reales, y de animo liberal y esplendido, y assi, como algunos le cognominauan Magno, que quiere dezir grande, era grande en virtudes, grande en estados proprios, y de la Reyna Doña Iuana su muger, grãde en Cesareo y Real stirpe, grande en la clarissima y catholica succession, que dexó, grande en todos los requisitos Reales, que illustran y engrandecen a los Principes, por lo qual meritissimamente, le dan este atributo de Magno, digno a tan buen Rey. No menos lo era la Catholica Reyna Doña Iuana su muger, la qual, como cosa propria de la nacion Española, conseruaua mas aquel decor y grauedad Real, eredada de la Catholica Reyna su madre, pareciendo tener vn mirar descuydado, y en vida y despues de muerto siẽpre llamó mosiur al Rey su marido, por q̃ aun padeciendo enfermedad, continuó este nombre. La Catholica Reyna Doña Ysabel falleciendo, aunque los Principes se hallauan a la sazon en Flandes, luego en el mesmo dia de su muerte a la tarde, fueron alçados los pendones en nombre suyo, en la mesma villa de Medina, aclamando los por Reyes de Castilla y Leon, siendo presentes el Rey Don Fernando su padre, lleno de amargura y tristeza, y los d'el consejo, y grandes ecclesiasticos y seglares, que en la corte se hallauan. Alçó los pendones Don Fadrique de Toledo du-

Toledo 1417

do duque de Alua fiel vassallo y seruidor d'el Rey Don Fernando, quedando el Rey por solo gouernador de los reynos, en tanto que venian de Flandes los nueuos Reyes. Los quales breuemente fueron auisados, suplicandoles, viniessen a gouernar y gozar sus reynos. Hechas estas cosas, y en el seguiẽte dia embiado el cuerpo de la Reyna con grande acompañamiento de caualleros y sacerdotes para Granada, estuuo pocos dias el Rey en Medina d'el Campo, porque en fin d'este mes de Nouiembre, se recogió al monesterio de la Mejorada, a entender en el testamento de la Reyna su muger, veniendo para el mesmo effecto al monesterio el Primado Don fray Francisco Ximenez Arçobispo de Toledo, y estuuieron aqui en algunos pocos dias.

En este año Iuan de la Cosa, vezino d'el Puerto de Sancta Maria, armando con licencia d'el Rey, quatro carauelas, a su propria costa, y a la de Iuan de Ledesma, vezino de Seuilla, y de otras personas desseosas de enriquecer, tomó la conquista de los Caribes, y passando a Indias, desembarcó en Carthagena. Iuntamente con el capitan Luys de Guerra, començó a querer conquistar aquellos indomitos barbaros Caribes, de los quales tomaron seys cientos en la ysla de Codego. Costeando la tierra con desseo de rescatar oro, entraron en el golfo de Vraba, y hallando oro en vn arenal, dieron la buelta a Sancto Domingo, cargados de gentes, y muy faltosos de mantenimientos, y oro, aunque no de desseo: porque no hallaron rescate, ny cosa que en particular pretendian, con estar la tierra poblada de pescadores. Los quales y sus mugeres andan en carnes, y son muy altos y dispuestos, y con biuir desnudos: trayan cercillos de oro y cuentas en las muñecas, y bronchas en los pechos, y siendo belicosos, comen a sus enemigos, teniendo de la mesma manera otras muchas cosas muy estrañas. Fernando Cortes, natural de Medellin, pueblo de Estremadura, que despues fue primer marques d'el Valle de Huaxcar, passó en este año a Indias, en vna nao de Alonso de Quintero, vezino de Palos de Moguer, que yua en conserua de otras quatro naos de mercancia, y llegado a Sancto Domingo, fue muy bien recibido de Medina, secretario d'el comendador Nicolas de Ouãdo, que estaua ausente de la ciudad, y no menos lo fue despues d'el mesmo comendador, quando boluió. Este Fernando Cortes, fue el hombre mas señalado, que hasta nuestros dias ha passado a las Indias Occidẽtales, y que mas seruicios aya hecho a la Real corona de Castilla y Leon, pues sucedió ser conquistador de la Nueua España. Antes de passar mas adelante, sera bien tomar algun rato de trabajo, que creo será agradable a los lectores, en copilar, casi a modo de epilogo, la progenie masculina d'el Rey Don Philipe, declarando su Real, y Cesareo auolorio, assi por la casa de Austria, como por la de Borgoña y Flandes: porque me parece cosa justa, que ya que tã copiosa relacion se ha dado de los Reyes progenitores de la Reyna Doña Iuana, que ha sido la vltima muger que a Castilla y Leon ha eredado, que si quiera en suma se escriua algo de la esclarecida progenie d'el Rey Don Philipe, que no será trabajo vano, pues con esto se verá claro la progenie de todos Reyes, no solo por los reynos d'España, mas tambien por estos estados.

Capitvlo II.

De todos los progenitores d'el Rey Don Philipe, por linea masculina de la casa de Austria.

SI bié se considera, tengo por cierto, que tratar de la genealogia de los Reyes d'España, por los estados de Austria, Borgoña y Flándes, aun estimarán por necessaria y casi forçosa materia, para nuestra obra presente, donde pretendiendo se dar breuemente luz de las cosas d'España, razon será, que d'ellos se haga vn discurso compendioso, pues andan concomitantes con ella estos estados, que por el Rey Don Philipe se juntaron a los reynos de Castilla y Leon, y despues a los de Aragon. Aunque algunos escriptores Latinos han tomado de muy alto el exordio d'esta narracion, yo la haré de los primeros Reyes de Francia. Para esto es de saber, que despues de la declinacion d'el Romano Imperio, como los Godos, segun escripto queda, acometieron a España: assi los Francos, naturales de Franconia, prouincia de Alemaña, inuadieron a la region de la Galia, que por llamarse ellos Francos, fue llamada Francia. Imperando en Roma Honorio y en Constantinopla Theodosio, segundo d'este nombre, que ambos erá hijos de aquel Emperador Español Theodosio el grande, vn Principe Aleman, llamado Merouco, aquien otros llaman Marcomiro, duque y cabeça de las guerreras gentes de Franconia, no contento con biuir en aquella su region, baxó a las tierras de la Galia, a conquistar nueuas prouincias a exemplo de los Godos, Vándalos, Sueuos, Alanos, Hunos y Burgúdiones, y otras fuertes naciones, q̃ sobre el despojo d'el Imperio Romano trayan a Europa, llena de guerras y calamidades. Merouco, segun los auctores Frãceses, acometió en el año d'el nascimiento de nuestro Señor, de quatro cientos y quatro a la prouincia de la Galia Belgica, llamada assi de Belga, ciudad cabeça de aquella prouincia, dicha agora Treueris, silla Metropolitana, cuyo prelado es vno de los ecclesiasticos electores d'el Imperio. En esta region de la Galia Belgica se comprehenden los estados de Flandes, Brabante, Lucéburg y Picardia y otras grandes prouincias. Ganádo los Francos a la ciudad de Treueri, passó su duque y capitan Merouco, conquistando las tierras a los Romanos, hasta las riberas de Sequana, que los Frãceses llaman Sena, y ganaron a Paris, llamada de otra manera Lutecia. Auiendo diez y siete años, que el duque Merouco, despues de la baxada a la Galia, gouernaua a los Francos, fue elegido por Rey vn hijo suyo, llamado Pharamundo en el año de quatrocientos y veynte y vno, y porque en la historia de Nauarra se offrecerá ocasion, de auer de tratar d'estos Reyes de Francia, adónde se señalarán los años de sus reynos, me releuaré aqui, remitiendolo para alla.

PHARAMVNDO, fue el primer Rey de los Francos, q̃ despues fueron llamados Franceses, y començando a reynar en el dicho año, dizé, que hizo aquella ley, que los Franceses llaman Salicua, estableciente, que muger no pueda eredar la corona de Francia, aunque yo por mas cierto tégo, que passados muchos centenares de años se hizo, como en la vida de Dõ Philipe, segundo d'este nombre Rey de Nauarra se contará.

CLODIO, segundo Rey de Francia, cognominado Capilo, sucediendo al Rey Pharamundo su padre, reynó diez y ocho años, y por no tener hijos, le sucedió en el reyno vn deudo, el mas propinco que tenia, descendiente d'el duque Merouco, y otros dizen, que era hijo d'el mesmo Rey Clodio, y se llamaua Merouco, como su visaguelo.

MEROVEO, tercero Rey de Frácia, sucediẽdo al Rey Clodio Capilo su padre, reynó diez años, y tuuo vn hijo llamado Childerico, q̃ en el reyno le sucedió.

CHILDERICO, quarto Rey de Francia, sucediendo al Rey Merouco su padre

padre reynó veynte y seys años, y tuuo vn hijo, llamado Clodoueo, que en el reyno le sucedió.

5 CLODOVEO, quinto Rey de Frãcia, fue el primer Rey Christiano de los Frãceses, y el q̃ las flordelises tomó por armas, auiẽdo sido las deuisas de los Reyes sus predecessores Sapos. D'este Principe tratá, q̃ al tiẽpo de su baptismo descẽdió d'el cielo la ampolla y olio santo, cõ que los Reyes sus sucessores acostumbraro̅ a vngirse en sus coronaciones, y que tambien le fue embiado d'el cielo aquel santo pendon y bandera, llamada Auriflama. Tuuo el Rey Clodoueo, quatro hijos, llamados Childeberto, Clotario, Theodorico, y Clodomiro.

6 CHILDEBERTO, sexto Rey de Francia, vuo de diuidir los estados paternos entre sus hermanos, y porque no tuuo hijos, eredó su porcion su hermano Clothario.

CLOTHARIO, aquien algunos llaman Lothario, que segun esta cuenta, es 7 septimo Rey de Francia, auiendo quarenta y quatro años, que en su porcion reynaua, sucedió al Rey Childeberto su hermano mayor. El Rey Clothario teniendo quatro hijos como su padre, diuidió entre ellos sus reynos, dãdo a Ariberto lo de Paris, y a Chilperio lo de Sueson, y a Gontramo lo de Orleans, y a Sigiberto lo de Austrasia, que agora se dize Lorena. Donde en este tiempo entrauan, Colonia, Maguncia, Treueri, Cleues y Gheldres, y aun Vtreque con Holanda y Zelanda, y otras muchas tierras, hasta las d'el conde Palatino d'el Rhin y Selua de Ardeña, y otras. D'estos quatro hermanos Reyes, el que para nuestra cuenta haze al caso, es Sigiberto Rey de la Austrasia, cuyo padre el Rey Clotario, auiendo cinco años, que por si reynaua, falleció.

SIGEBERTO, que al Rey Clotario su padre fue sucessor en el reyno de la Austrasia, tuuo vn hijo llamado Childeberto, que le sucedió en el reyno de Austrasia.

CHILDEBERTO, siendo sucessor al Rey Sigeberto su padre en la Austrasia, tuuo entre otros dos hijos, el vno llamado Theodoberto, que le sucedió en su reyno, y el otro por nombre Theodorico, que reynó en Borgoña.

THEODOBERTO, que al Rey Childeberto su padre sucedió en la Austrasia, tuuo muchos hijos, y entre ellos vno llamado Sigisberto, y entre los Reyes hermanos offreciendo se grandes guerras, fue degollado en ellas el Rey Theodoberto, y murieron todos los hijos, excepto Sigeberto, que viendose sin padre y hermanos y priuado d'el estado paterno, se recogió a las tierras de Frãconia, donde fue acogido de los señores y gentes de aquella prouincia, de donde tenian la dependencia originaria los Principes sus progenitores.

SIGISBERTO sallió tan buen Principe, que Clotario su pariẽte, segundo d'este nombre, que comunmente es contado por decimo Rey de Frãcia, padre d'el Rey Dagoberto, amandole y preciando mucho, tratan, q̃ dandole en Alemaña muchas tierras con titulo de duque, fue primer duque de Alemaña, y que tuuo vn hijo, llamado Oberto, que en el estado le sucedió.

OBERTO, segundo duque de Alemaña, sucessor d'el duque Sigisberto su padre siendo primer conde de Abensburg, llamada agora Habsburg, tuuo vn hijo nombrado Bebo, que en los estados le sucedió.

BEBO, tercero duque de Alemaña y conde de Habsburg, tuuo vn hijo, llamado Roberto, que en los estados le sucedio.

ROBERTO, quarto duque de Alemaña y conde de Habsburg, tuuo vn hijo, llamado Ampritus, que en los estados le sucedió.

AMPRITVS, quinto duque de Alemaña, y conde de Habsburg, tuuo vn hijo llamado Guntramo, que en los eſtados le ſucedió.

GVNTRAMO, ſexto duque de Alemaña, y conde de Habsburg, tuuo vn hijo, llamado Luthardo, que en los eſtados le ſucedió: Aduiertan los lectores, que porque yo no ſeñalé aqui a cada Principe d'eſtos, mas de vn hijo, no por eſſo ſe ha de entender, que no tuuieron ſino ſendos, que algunos tuuieron muchos.

LVTHARDO, ſeptimo duque de Alemaña, y conde de Habsburg, tuuo vn hijo, llamado Bethzo, que en los eſtados le ſucedió.

BETHZO, octauo duque de Alemaña, y conde de Habsburg, y tambiẽ de Altemburg, tuuo vn hijo, llamado Rapton, que en los eſtados le ſucedió.

RAPTON, noueno duque de Alemaña, y cõde de Habsburg, tuuo vn hijo, llamado Berengario, que en los eſtados le ſucedió.

BERENGARIO, decimo duque de Alemaña, y conde de Habsburg, tuuo vn hijo, llamado Othon, que en los eſtados le ſucedió.

OTHON, cognominado Rico, vndecimo duque de Alemaña, y conde de Hasburg, tuuo vn hijo, llamado Alberto, que en los eſtados le ſucedió.

ALBERTO, duodecimo duque de Alemaña, y cõde de Habsburg, tuuo vn hijo, llamado Rodulpho, que al padre ſucedió en los eſtados.

RODVLPHO, decimo tercio duque de Alemaña, y conde de Habsburg, y Haſia fue Emperador, ſiendo elegido en el año de mil y dozientos y ſetenta y tres, ſucediendo a vn terregno y ſchiſma d'el Imperio, q̃ vuo entre Dõ Alonſo, cognominado el Sabio, Rey de Caſtilla y Leõ, y Ricardo conde de Cornualla, hermano d'el Rey de Inglaterra, ſegun en la hiſtoria d'el dicho Rey Dõ Alonſo queda eſcripto. Durante ſu Imperio, Cunrado duque de Auſtria, falleciendo ſin dexar hijos, vino el ducado de Auſtria al Emperador Rodulpho. El qual en ſu vida dió el ducado a ſu hijo y eredero Alberto. D'eſta manera los progenitores d'el Rey Don Philipe, que auian ſido condes de Habsburg y Haſia, vinieron a obtener la prouincia de Auſtria. La qual eſtá ſita entre el reyno de Vngria, y ducado de Bauiera, y reyno de Bohemia y los Alpes de Ytalia, corriendo por medio de ſu region el rio Danubio. Es la mejor y mas fertil prouincia de toda Alemaña, ſiendo ſu primario pueblo, la ciudad de Viena, con ſu celebre vniuerſidad.

ALBERTO, ſegundo duque de Auſtria, de los d'eſte clariſſimo linaje, fue tambien Emperador, aunque no immediato al padre, y començó a imperar en el año de mil y dozientos y nouenta y ocho, y ſucedióle en los eſtados de Auſtria, ſu hijo, que como el Emperador ſu padre, ſe llamó Alberto: y porque el tiempo y años de ſu Imperio y monarchia ſe ſeñalaron en ſus deuidos lugares, no ſe repiten aqui.

ALBERTO, tercero duque de Auſtria de los d'eſte linaje, no fue Emperador como ſu padre y aguelo, pero ſalliendo excelente Principe, tuuo por ſuceſſor de los eſtados vn hijo, llamado Alberto. Tuuo mas el duque Alberto otro hijo, llamado Leopoldo, que tambien fue duque de Auſtria, cuya ſuceſſion y dependencia es, la que haze al caſo a nueſtra narracion.

LEOPOLDO, que en nueſtra narracion ſerá el quarto duque de Auſtria, fue notable Principe, el qual caſando con Viride, hija de Bernabe Vizconde, duque de Milan, tuuo vn hijo, llamado Herneſto, q̃ con el progreſſo d'el tiempo, vino a obtener los eſtados paternos. Eſte duque Leopoldo tampoco fue

Empe-

Emperador, pero de su rodilla han procedido muchos Emperadores, señores de la casa de Austria.

HERNESTO, cognominado de Hierro, q̃ en nuestra narracion es el quinto duque de Austria de los progenitores d'el Rey Don Philipe: no fue Emperador, pero vino a obtener a Austria, porque sus hermanos mayores, y algunos descendientes d'ellos, no tuuieron hijos. El duque Hernesto vuo de su segunda muger, hija d'el duque de Masonia, vn hijo, llamado Federico, que es el mesmo nombre, que en lẽgua Castellana dezimos Fadrique, que nasció en veynte y vno de Septiembre, dia Viernes, fiesta de Sanct Matheo Apostol, d'el año de mil y quatrocientos y quinze, reynando en estos reynos el Rey Don Iuan el segundo. D'el duque Hernesto se puede con razon notar vna cosa, digna de atenciõ, que en sus sucessores ha estado, y permanece oy dia el Imperio Romano y reynos de Alemaña, desde que su hijo Federico començó a imperar.

FEDERICO, cognominado el Pacifico, que en nuestra narracion es el sexto duque de Austria, d'esta linea d'el Rey Don Philipe, começando a imperar en el año de mil y quatrocientos y quarenta, como quedó escripto en su deuido lugar, casó despues con Doña Leonor infanta de Portugal, hija de Eduardo, vnico d'este nombre, Rey de Portugal, de quien vuo vn hijo, sucessor en los estados y Imperio, llamado Maximiliano. Al qual el Emperador su padre dãdo titulo de Archiduque de Austria, vino la prouincia de Austria, a obtener titulo de archiducado, dexando el titulo primitiuo de ducado.

MAXIMILIANO primer Archiduque de Austria, que quiere dezir Principe de los duques, començó a imperar en el año de mil y quatrocientos y nouenta y tres, auiendose casado en principio d'el año de mil y quatrocientos y setenta y siete con Madama Maria, hija y eredera de Carlos, duque de Borgoña, y conde de Flandes. D'esta señora, eredera proprietaria de Borgoña y Flandes y otros estados, segun queda escripto, nasció en veynte y dos de Enero d'el año de mil y quatrocientos y setenta y ocho Don Philipe, segundo Archiduque de Austria y duque de Borgoña, y conde de Flandes, Rey de Castilla y Leõ, primero d'este nombre, y d'el descienden los Catholicos Reyes de Castilla, Leõ, Aragon, Sicilia y Napoles, Indias, y los de mas estados a ello anexos. De manera que esta es la Cesarea y Real progenie masculina de los Reyes d'España, escriuiendola breuemente.

ENTENDIDO quienes fueron los aguelos paternos d'el Rey Don Philipe, es justo, que digamos de los maternos, porque por la linea feminina, vinieron al Rey Don Philipe, Flandes y Borgoña, y lo de mas a ello anexo, y assi se hará otro epilogo de sus progenitores por esta linea. Las insignias y deuisas de los escudos de armas de la casa de Austria son vna banda ancha de plata, en campo colorado, atrauessando el escudo de lado a lado.

CAPITVLO III.

Donde se describe la region de Flandes, y sucesion de los señores y condes d'este estado, progenitores d'el Rey Don Philipe.

FLANDES por algunos auctores es contada por prouincia de Alemaña, y por otros de Francia, como ya queda dicho, poniẽdola en la Galia Belgica. Su assiẽto es en las marinas Septẽtrionales d'el Oceano, teniendo al Oriente a Alemaña, al Septentrion a Ynglaterra, al Occidente al mar de Francia, y al medio dia a Borgoña y la Galia Senonẽse. No es la

es la tierra grande, pero vna de las insignes regiones, que ay en el orbe, llena de grandes y nobles pueblos, abundáte de pastos y ganados, y rios nauegables, rica de mercadurias y grádes comercios de todos tratos, y sobre todo de paños. La gente hermosa y muy dispuesta, amiga de biuir en mucha libertad, por lo qual a vezes mal suffrida a sus Principes. Esta prouincia hasta los tiépos d'el Emperador Carlos Magno, y aú muchos años despues, se tiene por cierto, auer sido tierra de florestas, pastos y monteria, sin ninguna grande poblacion. En su tiépo vn hombre natural dela mesma tierra, llamado Liderico, o Luderico, que habitaua en vna aldea, y pequeña poblacion, llamada Harlebeca, refieren algunos auctores, auer casado con vna muger, natural de Alemaña, llamada Flándra, de cuyo nombre, escriuen, auer tomado aquella prouincia el nombre de Flandres, que comunmente los Españoles quitando la R dizen Flandes, aunque otros no tienen esta denominacion por autentica, y porque Flandes está en la vnion de la corona Real de Castilla, y lo mesmo haze Borgoña, tratarémos de sus cosas algo mas copioso, que delo de Alemaña, Habsburg y Austria, aunque la differécia sera poca. El Emperador Carlos Magno, Rey de Alemaña y Francia, escriué, auer dado esta prouincia a este Liderico, hijo de Estoredo, en el año d'el nascimiento de nuestro Señor de setecientos y nouenta y dos, aun no siendo Emperador, para que la tuuiesse y guardasse de insultos y maleficios de gentes, que en ella se solian recoger, resultando d'esto ser Liderico possedor de Flandes.

LIDERICO, vnico d'este nombre, aquien otros llaman Luderico, que podemos contar por primer señor de Flandes, escriuen, que tuuo de su muger Flandra vn hijo, llamado Englerano, que en el cargo y guarda de las tierras de Flandes sucedió al padre. El qual auiendo diez y seys años gouernado aquel ministerio, falleció cerca d'el año de ochocietos y ocho, y fue enterrado en Harlebeca.

ENGLERANO, aquien otros llaman Ingecamo, tambien vnico d'este nóbre, sucedió a Liderico su padre en el dicho tiempo, y poblando en Flandes muchos lugares en diuersas partes, tuuo vn hijo, llamado Odoacer, que le fue successor, y auiendo diez y seys años gouernado la tierra, falleció cerca d'el año de ochocientos y veynte y quatro en Harlebeca, donde fue enterrado.

ODOACER, llamado de otros Andaquerro, vnico d'este nombre, sucediendo a su padre Englerano, en el dicho tiempo, començó a poblar la ciudad de Gante, Audenar, Cortryc, y otros pueblos, siendo muy cuydadoso de la administracion publica. Este dexando vn hijo, llamado Balduyno, por successor, y auiendo treze años gozado d'el dominio de Flándes, falleció cerca d'el año de ochocientos y treynta y siete.

BALDVINO, cognominado Ferreo, primero d'este nóbre, que fue primer cónde de Flandes, sucedió a su padre Odoacer en el dicho tiempo. Su padre y aguelo y visaguelo no son contados por cónes, sino señores y gouernadores de la tierra. Fue el conde Balduyno, Principe de altos pensamientos, y edificó a Brujas, y siédo de animo muy audaz, tomó por fuerça à Iudith, muy hermosa biuda, Reyna de Ynglaterra, hija de Carlos, primero d'este nombre, cognominado Caluo, Rey de Francia, que tambien vino a imperar. La qual auiendo enbiudado de su marido Eduardo, que de otra manera es llamado Adolaphas, Rey de Ynglaterra, venia para Francia. Por lo qual el Rey Carlos su suegro le vuiera hecho todo el daño y mal que podia, sino lo obuiáran los interceso-

ceſſores. El conde Balduyno dexando d'eſta ſeñora Iudith, primera condeſa de Flandes vn hijo, llamado Balduyno, que en el eſtado le ſucedió, y auiendo gozado de Flandes quarenta y dos años, falleció en el año de ochocientos y ſeten ta y nueue, y fue enterrado en el moneſterio de Sant Bertin de Sant Tomer.

BALDVYNO, ſegundo d'eſte nombre, cognominado Caluo, como el Emperador y Rey ſu aguelo, ſegundo conde de Flandes, ſucediẽdo a ſu padre Balduyno en el dicho tiempo, fue caſado con Ethelſunda, hija de Edelphido Rey de Ynglaterra, de quien vuo dos hijos, llamados Arnulpho, que en lo de Flandes ſucedió, y Adulpho, que fue deſpues cõde de Bolonia. Eſte conde Balduyno cercó de muros a Brujas, y auiendo gozado d'el condado treynta y nueue años, falleció cerca d'el año de nueuecientos y diez y ocho, y fue enterrado en Gante en el moneſterio de Sanct Pedro, que el meſmo auia edificado.

ARNVLPHO, llamado de otros Arnoldo, cognominado el Grande, primero d'eſte nombre, tercero conde de Flandes, ſucedió a ſu padre Balduyno, ſiendo de poca edad, en el dicho tiempo, el qual caſando con Aliſa, hija d'el conde Varmandoys, vuo a Balduyno, que en los eſtados le ſucedió. Fue eſte cõde muy religioſo Principe, y biẽ hechor de las yglesias, aunque es notado de algo ſanguinoléto, por auer muerto a Guillermo, duque de Normandia indeuidamente, y auiendo gozado de los eſtados quarenta y ſeys años, falleció cerca d'el año de nueuecientos y ſeſenta y quatro, y fue enterrado en Gante en el moneſterio de Sanct Pedro.

BALDVYNO, tercero d'eſte nombre, cognominado el mas Moço, quarto conde de Flandes, ſucedió a ſu padre Arnulpho en el dicho tiempo, y caſando con Matilde, hija de Emano duque de Saxonia, vuo vn hijo, llamado Arnulpho, que en el condado le ſucedió. Siendo tan breue el tiempo d'el ſeñorio d'eſte conde Balduyno, quanto fue largo el d'el conde ſu padre, auiendo ſolos tres años, que gozaua de ſu condado, falleció cerca d'el año de nueuecientos y ſeſenta y ſiete, y fue enterrado en Gante, en el moneſterio de Sanct Pedro con ſus predeceſſores.

ARNVLPHO, ſegundo d'eſte nombre, cognominado el mas Moço, quinto conde de Flandes, ſucedió a ſu padre Balduyno en el dicho tiempo, el qual fue caſado con Suſana, hija de Berengario, tercero d'eſte nombre, deſcendiente por parte materna d'el antiguo linage de los Reyes de Lombardia, a quien muchos hiſtoriadores Ytalianos cuentan por Emperador, de la qual vuo a ſu hijo Balduyno, ſuceſſor en los eſtados. Siendo eſte conde Arnulpho, Principe de mucha ſolicitud y diligencia en las coſas de la gouernacion, y adminiſtrando juſticia con mucha equidad, fue muy amado de los ſuyos, y auiẽdo veynte y vn años, que gozaua de ſu condado, falleció cerca d'el año de nueuecientos y ochenta y ocho, y fue enterrado en Gante.

BALDVYNO, quarto d'eſte nombre, cognominado Barba Hermoſa, ſexto conde de Flandes, ſucedió a ſu padre Arnulpho en el dicho año, y fue caſado con Ennia, hija de Guyçardo, duque de Luxembourg, de quien vuo a Balduyno, que en el eſtado le ſucedió, y auiendo quarenta y ſiete años, que d'el eſtado gozaua, falleció cerca d'el año de mil y treynta y cinco, y fue con ſus progenitores enterrado en Gante.

BALDVYNO, quinto d'eſte nõbre, cognominado de Lila, o d'otra manera el Piadoſo, ſeptimo conde de Flandes, ſucedió a ſu padre Balduyno en el dicho tiempo. El qual ſiendo de dias, caſando con Aliſa, hija de Philipe, primero d'eſte

d'eſte nombre Rey de Francia, vuo a Balduyno y Roberto, el qual tuuo vn hijo, llamado Balduyno, como el aguelo, que vino a ſer decimo cõde de Flandes, como luego ſe verá. Tuuo mas eſte conde Balduyno d'eſta ſeñora vna hija, por nombre Mathilde, caſada con Guillermo el baſtardo, duque de Normandia, que deſpues fue Rey de Ynglaterra, y tenia de antes otro hijo legitimo, llamado Luys. Eſte conde edificó el templo de Sant Pedro de Lile, y fortaleció el meſmo pueblo, y auiendo treynta y dos años, que gozaua d'el eſtado, falleció cerca d'el año de mil y ſeſenta y ſiete.

BALDVYNO, ſexto d'eſte nombre, cognominado el Montenſe, octauo conde de Flandes, ſucedió al conde Balduyno ſu padre en el dicho año. Caſando con Richilde, hija d'el conde de Henao, vuo a Arnulpho, que en el eſtado le ſucedió, y a Balduyno, y ſiendo Principe muy benigno y de generoſas coſtumbres, y muy amado de los ſuyos, auiendo ſolos tres años, que gozaua d'el benemerito eſtado, falleció cerca d'el año de mil y ſetenta, y fue enterrado en el moneſterio de Henon.

ARNVLPHO, tercero y vltimo d'eſte nombre, noueno conde de Flandes, ſucedió a ſu padre el conde Balduyno Montenſe en el dicho tiempo, y tratando guerra con Roberto, duque de Friſia, prouincia en los confines de los eſtados de la tierra baxa en la frontera de Alemaña, pueſta en las marinas d'el Oceano, entre la fin d'el rio Rhin y el mar de Dania, murió en el año de mil y ſetenta y dos, auiendo gozado de los eſtados dos años.

RVBERTO, primero d'eſte nombre, cognominado Friſio, decimo conde de Flandes, hijo d'el conde Balduyno el Piadoſo, llamado de Lile, ſucedió al conde Arnulpho ſu ſobrino, hijo d'el conde Balduyno Montéſe ſu hermano mayor, en el dicho año, y caſó con Gertrude, hija d'el duque de Saxonia, muger biuda, que primero fue caſada con el conde de Holanda, y vuo a ſu hijo Roberto, que en los eſtados le ſucedió, y dos hijas. Eſte conde fundó en Caſſeleto la Ygleſia de Sanct Pedro, poniendo prouentos para veynte capellanes, y auiendo gozado d'el condado veynte y vn años, falleció en el año de mil y nouenta y tres.

ROBERTO, ſegundo d'eſte nombre, cognominado de Hieruſalem, vndecimo conde de Flandes, ſucedió al conde Ruberto Friſio ſu padre en el dicho tiempo, ſegun la cuenta precedente, y caſando con hija de Guillermo, duque de Normandia, vuo a ſu hijo Balduyno, que en el eſtado le ſucedió. Fue Principe belicoſo, y deſſeando ſeruir a nueſtro Señor, paſſó con grande poder a Hieruſalem, quando aquel ſanto y famoſo viaje de los Chriſtianos Occidentales, en el pontificado d'el Papa Vrbano ſegundo en el año de mil y nouenta y ſeys, al tiempo que Godfredo de Bullon paſſó por tierra a eſta ſancta expedicion, aunque el no partió haſta principio d'el año ſeguiente de mil y nouenta y ſiete, pueſto que en el camino alcançó a los de mas. Auiendo diez y ocho años, que gozaua d'el condado, falleció en el año de mil y ciento y onze, y fue enterrado en Sanct Vedaſto de Arras.

BALDVYNO, ſeptimo d'eſte nombre, cognominado Hacha de hierro, dozeno conde de Flandes, ſucedió a ſu padre el conde Roberto en el dicho año. Fue caſado con Margarita, hija d'el conde de Boloña, y no teniendo hijos, y auiendo caydo en dolencia de gotacorral, entró en religió en el moneſterio de Sant Bertin, conſtituyendo por eredero a vn primo carnal ſuyo, llamado Carlos, hijo de Adela Reyna de Dalmacia, hija de Roberto Friſio, tia d'eſte conde Balduy-

Balduyno, el qual auiendo ocho años, que gozaua d'el condado, se lo renunció enel año de mil y ciento y diez y nueue, y fue enterrado en el dicho monesterio de Sant Bertin, donde auia sido religioso, y aqui pereció la primera vez la linea masculina de los condes de Flándes, descendiétes de Liderico, saltádo en hébras.

CAPITVLO IIII.

Donde se prosigue la sucesion de los condes de Flandes, progenitores d'el Rey Don Philipe.

CARLOS, cognominado el Bueno, primero d'este nombre, decimo tercio conde de Flandes, sucedió a su primo carnal el cõde Balduyno en el dicho año de mil y ciento y diez y nueue, al qual, estando oyendo Missa en Sanct Donato, mataron a grande traycion sus enemigos, que sele vendian por amigos familiares, y auiendo otros ocho años, que gozaua de los estados, sucedió su muerte en el año de mil y ciento y veynte y siete.

GVILLERMO, primero d'este nõbre, cognominado el Normando, vizconde de Ypre, decimo quarto conde de Flandes, nieto de Mathilde, duquesa de Normandia, hija d'el conde Balduyno, llamado de Lila, y el Piadoso, septimo conde de Flandes, sucedió al cõde Carlos sus predecessor tyranicamẽte en el dicho año, y aunque fue casado con nieta d'el conde Carlos: no tuuo hijos, y al segundo mes de su señorio murió en el dicho año. 14

GVILLERMO, segundo d'este nombre, duque de Normandia, decimo quinto conde de Flandes, sucedió al conde Guillermo su predecessor en el dicho año de mil y ciento y veynte y siete, cõ fauor y ayuda de Luys, sexto d'este nombre, cognominado el Gordo, Rey de Frácia, por ser primo carnal d'el conde Carlos, hijos de hermanas, y siendo quitado el condado y la vida a Guillermo su predecessor, començó el nueuo conde Guillermo, a hazer peor los negocios. Por esto los Flamẽcos, gente mal sufrida, llamarõ a Theodorico de Alsacia, a quien el duque Dauzay de Gertrude su muger, hija d'el cõde Roberto Frisio auia auido, a cuya causa se leuantó guerra entre Theodorico y el conde Guillermo. El qual cercó a Theodorico en Alost, y apretando reziamente al pueblo, auiendo quinze meses, que auia entrado enel condado, fue muerto en el año de mil y ciento y veynte y ocho, con vna saeta que le tiraron, y fue enterrado en el monesterio de Sant Bertin en vna hermosa sepultura. 15

THEODORICO, vnico d'este nombre, ya nombrado, decimo sexto cõde de Flandes, sucediendo a su predecessor el conde Guillermo enel dicho año de mil y ciento y veynte y ocho, gozó mucho tiempo d'el condado, y desseando seruir a Dios, fue a la conquista de la tierra Sancta en el año de mil y ciento y quarẽta y seys, en compañia de Luys, septimo d'este nombre, cognominado el mas Moço, Rey de Francia. Siẽdo de buelta d'este santo viaje, traxó parte de la sacratissima sangre de nuestro Señor Iesu Christo, y poniendo la en la yglesia de Sant Basilio de Brujas, en tabernaculo sumtuoso, es muy venerada y reuerenciada de los Christianos. Casando este cõde con Sibila, muger descendiẽte de la sangre Real de Sicilia, vuo a su hijo Philipe, que en el cõdado le sucedió, y a Margarita, muger de Balduyno, conde de Henao, y auiendo gozado d'el cõdado quarenta años, murió en el año de mil y ciento y sesenta y ocho, y fue enterrado en Vatanas. 16

PHILIPE, primero d'este nombre, cognominado de Alsacia, decimo septimo conde de Flandes, sucedió al conde Theodorico su padre en el dicho

año. Fue caſado con Doña Thereſa, infanta de Portugal, hija de Don Alonſo Henriquez, primer Rey de Portugal, y aun ſegun en la fin de la hiſtoria d'eſte Rey Don Alonſo Hẽriquez ſe verá: celebróſe eſte matrimonio en el año de mil y ciento y ochenta y quatro en Porto, ciudad de Portugal. No tuuo hijos eſte conde Philipe, el qual caſó a ſu ſobrina Margarita, hija de la condeſa Margarita ſu hermana, con Philipe, ſegundo d'eſte nombre, cognominado Auguſto, Rey dẽ Francia, y auiendo biuido veynte y tres años, deſpues que eredó el cõdado, murió en priſion en el año de mil y ciento y nouenta y vno, y fue enterrado en el inſigne moneſterio de Claraual.

BALDVYNO, octauo d'eſte nombre, conde de Henao, decimo octauo cõde de Flãdes con ſu muger la cõdeſa Margarita, ſeñora proprietaria d'el cõdado de Flãdes, hija d'el cõde Theodorico, ſucedió al cõde Philipe ſu cuñado enel dicho año. Vuo en ſu muger a Balduyno, q̃ en el cõdado le ſucedió, y a Philipe, cõde de Namur ſu hermano, y a Hẽrique q̃ fue Emperador de Conſtãtinopla, y a Margarita, q̃ ya queda dicho, auer caſado cõ el Rey de Frãcia, y a Yſabela, q̃ fue duqueſa de Brabãte, y eſte cõde gozó tres años d'el eſtado de la condeſa ſu muger, ſiẽdo buẽ Principe, y falleció enel año de mil y ciẽto y nouẽta y quatro.

AL conde Balduyno octauo, ſucedió ſu hijo Balduyno, noueno y vltimo d'eſte nombre, decimo nono conde de Flãdes en el dicho año, el qual tuuo de ſu muger dos hijas, Iuana y Margarita, que la vna en falta dela otra, eredarõ los eſtados paternos de Flandes y Henao, por auer carecido de varones. Eſte cõde Balduyno a exemplo de ſus predeceſſores determinó de yr al fauor de las coſas dela tierra Santa, y nauegando luego para alla, alcançó el Imperio de Conſtantinopla en el año de mil y dozientos, y ſegun otros en el de mil y dozientos y quatro, ſiendo elegido en quinze de Abril, por fauor de ſus ſubditos, y de los Sauoyanos, Montferrateſes y Venecianos, diſcutiendo ſobre el Imperio como queda viſto, Yſacio Angelo y Alexio Angelo ſu hermano, y deſpues Alexio el Moço, hijo de Yſacio, todos Emperadores de Conſtantinopla, y auiendo gozado d'el Imperio ſolos onze meſes, murió ſegun la primera cuenta, en el año de mil y ciento y vno, y ſegun la otra año de mil y ciento y cinco, y ſucedióle en el Imperio Henrique ſu hermano, que imperó, ſegun algunos, diez años, y ſegun otros, treze, reſultando eſta variedad d'el diuerſo principio, que al hermano mayor ſeñalan en el principio.

FERNANDO, vnico d'eſte nombre, vigeſimo conde de Flandes, infante de Portugal, hijo de Don Sancho, primero d'eſte nombre, ſegundo Rey de Portugal, ſucedió con ſu muger Iuana, eredera proprietaria de Flandes y Henao, a ſu ſuegro el conde y Emperador Balduyno en el dicho año, contando ſu ſeñorio deſde la muerte d'el ſuegro. Fue el conde Fernando, enemigo de Franceſes, de quienes ſiendo preſo en guerra murió en Paris, en priſion en la torre de Luure, y fue enterrado en el moneſterio de Marquet, cerca de Lila, ſiendo biua la condeſa Iuana ſu muger.

LA qual viendoſe biuda, tornó a caſar con Thomas, vnico d'eſte nõbre, vigeſimo primo conde de Flandes, hijo d'el duque de Sabudi, con quien fue caſada en quatro años: de modo que por el matrimonio d'eſta condeſa vuo en Flandes dos condes, maridos d'ella, y ſin auer tenido hijo d'el vno ny d'el otro, murió en el año de mil y dozientos, y treynta y quatro, y fue enterrada con ſu primer marido en el moneſterio de Marquet, que ella auia fundado.

BOSOARDO, vnico d'eſte nombre, vigeſimo ſegundo conde de Flãdes, de nacion

nacion Yngles, dela Real sangre de los Reyes de Ynglaterra, sucedió cõ su muger Margarita, eredera proprietaria de Flandes y Henao a su cuñada Iuana en el dicho año, y tuuieron vn hijo, llamado Iuan, que biuió pocos dias. Despues el marido falleciendo, tornó la condesa Margarita a casar con el conde Guillermo, su segundo marido.

EL qual fue tercero y vltimo d'este nombre, cognominado Dampetra, vigesimo tercio conde de Flandes, de quien vuo a sus hijos, Guydo, q̃ en el condado de Flandes le sucedió, y a Iuan, que nasciendo primero, casó con hija de Guillermo Rey de Romanos, y cõde de Holanda, y queriendo la cõdesa su madre deseredar a Iuan, fue fauorecido de su suegro el conde de Holanda, que se lleuantó contra la condesa Margarita su consuegra: pero interueniẽdo Luys, noueno d'este nombre el Santo, Rey de Francia, fue concertado, que a Iuan se le diesse el condado de Henao y a Guydo el de Flandes despues de los dias de la madre. La qual poco despues, auiendo treynta y cinco años gozado d'el estado, falleció en el año de mil y dozientos y sesenta y nueue, y fue enterrada en el monesterio de Flinas, no lexos de Duay.

GVYDO, vnico d'este nombre, cognominado Dampetra, vigesimo quarto conde de Flandes, sucedió a su madre la condesa Margarita en el dicho año de mil y dozientos y sesenta y nueue, el qual en vida de la condesa su madre casó con hija de Fegardo de Bethuna. De la qual vuo cinco hijos, y quatro hijas, a Guillermo, Roberto, Balduyno, Philipe, y Iuan, y tornando a casar con la condesa de Namur, vuo tres hijos y vna hija, que fue condesa de Gueldres. El cõde Guydo siendo amigo de Yngleses, porque seguia sus partes contra Philipe, quarto d'este nombre, cognominado el Hermoso, Rey de Francia, fue preso de los Franceses, con su hijo Roberto, y auiendo treynta y cinco años, q̃ gozaua d'el condado, falleció en prision en el año de mil y trezientos y quatro, y fue enterrado en el monesterio de Flinas, donde la condesa su madre yazia.

ROBERTO, tercero y vltimo d'este nombre, cognominado de Betuna, vigesimo quinto conde de Flandes, sucedió a su padre el cõde Guydo en el dicho año. El Rey de Francia teniẽdo en prision al padre y al hijo, que en el estado le sucedió, tomó para si de las tierras de Flãdes a Lila, Duay, y Orchia. Casó este conde Roberto dos vezes: la primera con hija de Carlos Rey de Sicilia, de quien vuo vn hijo, llamado Carlomano, que el y la madre fallecieron presto, y la segunda cõ otra muger, señora d'el estado de Neuers, y otras tierras, de quiẽ vuo a Balduyno y Roberto, que no eredaron el estado paterno, al qual en vida d'este conde se añadió Arras, recibiendole los naturales mesmos por señor, y auiendo diez y ocho años gozado d'el cõdado, falleció en el año de mil y treziẽtos y treynta y dos, y fue enterrado en Ypre en el monesterio de Sant Martin.

LVYS, primero d'este nombre, conde de Neuers, vigesimo sexto conde de Flandes, nieto d'el dicho conde Roberto de Betuna, hijo de hijo suyo, sucedió al conde Roberto su aguelo en el dicho año por sentencia d'el parlamento de Paris, y tuuo vn hijo, llamado Luys, como el padre en su muger Margarita, hija de Rey de Francia, que en los estados le sucedió. Murió este conde Luys en el año de mil y trezientos y quarenta y seys, en Crecia̧o, auiendo gozado de sus estados, veynte y quatro años, y fue enterrado en Brujas en la yglesia de Sanct Donato.

LVYS, segundo y vltimo d'este nombre, cognominado de Marla, vigesimo septimo conde de Flandes, sucedió al conde Luys su padre, y fue casado con

Margarita,hija d'el duque de Brabante,de la qual vuo vna hija,llamada Margarita,como la condesa su madre,que fue dada por esposa a Philipe,duque de Borgoña. El qual falleciendo de edad de solos quinze años, vuo el ducado de Borgoña Iuan ,segundo y vltimo d'este nombre Rey de Francia : Despues su hijo el Rey Carlos , que comunmente es contado por quinto d'este nombre, cognominado el Sabio,dió el ducado de Borgoña a su hermano Philipe el menor de dias,cognominado Hardi,en Frances, que en esta lengua quiere dezir, el osado,o atreuido, el qual en la ciudad de Gante en el año de mil y trezientos y sesenta y nueue casó con la dicha Margarita, hija d'el conde Luys.Entonces Carlos el Sabio Rey de Francia, tornó al conde de Flandes a Lila , Duay y Orchia.Este conde Luys,vltimo Principe de la linea masculina de los condes passados, falleció en el año de mil y trezientos y ochenta y tres , auiendo gozado de los estados , treynta y siete años , y fue enterrado en Sanct Pedro de Lila. D'esta manera se vnieron Flandes y Borgoña por el dicho casamiento en este año , en que murió el conde Luys ; y despues siempre andan Flandes y Borgoña vnidas,sin que ninguna vez se ayan separado . En este lugar es bien, que contemos la genealogia d'el nueuo conde de Flandes Philipe Hardi, duque de Borgoña , y de quienes procedia , y que Reyes fueron sus predecessores , para que con esto nuestra historia lleue mayor claridad. Las insignias y deuisas de los escudos de armas d'el condado de Flandes, son vn leon negro,rapante, en campo de oro.

Capitvlo v.

D'el principio y origen de los duques de Borgoña, progenitores d'el Rey Don Philipe,y vnion de los estados de Borgoña y Flandes.

EL clarissimo linaje de Pharamundo , primer Rey de Frácia,de quié queda hablado , se acabó en Childerico, cognominado el Simple, vigesimo segundo Rey de Francia , en el año d'el nascimiento de nuestro Señor de setecientos y cinquenta, auiendo durado trezientos y veynte y nueue años,en veynte y dos Reyes.En este año començó en Francia nueuo y segundo linaje de Reyes,siendo el primero Pepino, q̃ de algunos es cognominado el Pequeño,hijo de Carlos Martel,y padre d'el Emperador Carlos Magno. Despues en el Rey Pepino , y en quinze Reyes sus sucessores estuuo la corona Real de Francia en dozientos y quarenta años, hasta que auiendo reynado de ambos linajes treynta y ocho Reyes , a Carlos , que fue el vltimo d'ellos,que comunmente es contado por tercero d'este nombre , le quitó el reyno en el año de nueuecientos y nouenta Hugon, cognominado Capeto,conde y gouernador de Paris , que en el dicho año se alçó con el reyno de Francia, echando fuera al linaje d'el Rey Pepino,y de su hijo Carlos Magno.

Hvgon Capeto,vnico d'este nombre,començó en Francia nueuo y tercero linaje de Reyes,y en sus defendientes ha permanecido mas años el sceptro Real de Francia,q̃ en el de sus predecessores,los Reyes Pharamundo y Pepino, cabos de linajes Reales de Frácia . El Rey Hugó Capeto tuuo vn hijo, llamado Roberto,q̃ en el reyno le sucedió,y auiédo reynado ocho años,falleció en el d'el nascimiento de nuestro Señor de nueuecientos y nouéta y ocho,y fue enterrado en el monesterio de Sant Dionysio , abbadia y enterrorio mas principal de los Reyes de Francia , a dos leguas muy pequeñas de la ciudad de Paris, y porque en la historia de Nauarra se señalarán los tiempos de los Reyes de Francia,

que

que aqui se offrecen, auer de nombrar, remito la computacion de los años de su reyno para aquel lugar.

ROBERTO, vnico d'este nombre, cognominado el Desseado, sucedió al Rey Hugon Capeto su padre en el reyno de Francia, y falleció, dexando vn hijo, llamado Henrique, que en el reyno le sucedió.

HENRIQVE, primero d'este nombre, sucedió al Rey Roberto su padre, en el reyno de Francia, y falleció dexando vn hijo, llamado Philipe, que en el reyno le sucedió.

PHILIPE, primero d'este nombre, sucedió al Rey Don Henrique su padre en el reyno de Francia, y falleció, dexando vn hijo, llamado Luys, que en el reyno le sucedió.

LVYS, que comunmente es contado por sexto d'este nombre, cognominado el Gordo, sucedió al Rey Philipe su padre en el reyno de Frácia, y falleció, dexando vn hijo, llamado Luys, que en el reyno le sucedió.

LVYS, que comunmente es contado por septimo d'este nombre, cognominado el mas Moço, sucedió al Rey Luys su padre en el reyno de Francia, y falleció, dexando vn hijo, llamado Philipe, que en el reyno le sucedió.

PHILIPE, segundo d'este nombre, cognominado Augusto, sucedió al Rey Luys su padre en el reyno de Francia, y falleció, dexãdo vn hijo, llamado Luys, que en el reyno le sucedió.

LVYS, que comunmente es contado por octauo d'este nombre, sucedió al Rey Philipe su padre en el reyno de Francia, y falleció, dexando vn bienauenturado hijo, llamado Luys, que en el reyno le sucedió.

LVYS, que comunmente es contado por noueno d'este nombre, sancto y bienauenturado Principe, a quien llamamos Sant Luys, sucedió al Rey Luys su padre en el reyno de Francia, y falleció, dexando vn hijo, llamado Philipe, que en el reyno le sucedió.

PHILIPE, tercero d'este nombre, sucedió al Rey Sanct Luys su padre en el reyno de Frácia, y falleció, dexando vn hijo, llamado, Philipe el Hermoso, que en el reyno le sucedió, y dexó otro hijo llamado Carlos, que fue conde de Valoes, y no Rey, pero para nuestra intencion es el que haze al caso.

CARLOS conde de Valoes, no fue Rey de Francia, por no ser primogenito d'el Rey Philipe su padre, y tuuo vn hijo, que como el Rey su aguelo se llamó Philipe; y sucediendo en el condado de Valoes al padre, vino despues a reynar en Francia d'esta manera. Al dicho Rey Philipe el tercero sucedió en el reyno de Francia su hijo el dicho Philipe el Hermoso. El Rey Philipe el Hermoso, quarto d'este nombre, sucedió al Rey Philipe su padre, y tuuo tres hijos, llamados Luys Vtin, y Philipe el Largo, o Gentil hombre, y Carlos el Hermoso, que todos tres fueron Reyes de Francia. Muerto el Rey Philipe el Hermoso, sucedió en el reyno de Francia su hijo Luys Vtin. Al Rey Luys Vtin, que es contado por decimo d'este nombre, sucedió en el reyno su hijo Iuan. El Rey Iuan, que por primero d'este nombre se deue contar, falleció niño de solos siete dias, y segun otros de veynte, y sucedióle en el reyno su tio Philipe el Gentil hombre, hermano d'el Rey Don Luys Vtin su padre. Al Rey Philipe, quinto d'este nombre, cognominado el Gentil hombre, sucedió en el reyno su hermano Carlos el Hermoso. El Rey Carlos, quarto d'este nombre, cognominado el Hermoso, falleció sin dexar hijos, por lo qual, vino a suceder en el reyno de Francia, Philipe conde de Valoes, su primo hermano, hijo de

jo de Carlos conde de Valoes, y nieto d'el Rey Philipe el tercero.

PHILIPE, sexto d'este nombre, conde de Valoes, sucedió al Rey Carlos el Hermoso su primo en el reyno de Francia, y falleció, dexando vn hijo, llamado Iuan, que en el reyno le fue sucessor.

IVAN, segundo d'este nombre, sucedió al Rey Philipe su padre en el reyno de Francia, y entre los de mas hijos tuuo dos, a Carlos, que como primogenito le sucedió en el reyno, y a Philipe, que vino a ser duque de Borgoña, por muerte de Philipe duque de Borgoña, que como queda visto, muriendo de edad de solos quinze años, no dexó hijos, y vuo el ducado de Borgoña el Rey Iuan, que falleciendo en el año de mil y trezientos y sesenta y quatro, le sucedió enel reyno su hijo Carlos, como primogenito. Este Rey Carlos comunmente contado por quinto d'este nombre, entre los Reyes de Francia, cognominado el Sabio, luego que fue vngido y coronado, dió en la ciudad de Paris el ducado de Borgoña a su hermano Philipe, que como queda dicho, le cognominan Hardi.

PHILIPE Hardi, hijo d'el dicho Iuan Rey de Francia, vino a ser duque de Borgoña de la manera que dicho queda, y caló en el año, ya señalado, de mil y trezientos y sesenta y nueue, con Margarita, hija y eredera d'el dicho Luys cõde de Flandes. El qual falleciendo enel año arriba declarado de mil y trezientos y ochenta y tres, sucedió por su muger Margarita, eredera proprietaria d'el cõdado de Flandes, a ser conde de Flandes, y d'esta manera se vnieron el condado de Flandes, y el ducado de Borgoña. El qual trae por insignias y deuisas de sus escudos de armas tres vandas azules, en campo de plata, atrauesadas d'el lado alto diestro al lado baxo siniestro, y dos orlas, la primera colorada algo ancha, y la segunda negra, no tan ancha. El ducado de Brabante trae vn leon de oro en campo negro. El ducado de Gueldres, vn leon de oro en campo azul, y d'el condado de Flandes y archiducado de Austria, ya en sus lugares quedan señaladas sus deuisas, por gracia de los curiosos lectores.

CAPITVLO VI.

En que se prosigue la sucession de los duques de Borgoña y condes de Flandes, progenitores d'el Rey Don Philipe, y vnion de los estados de Borgoña y Flandes, con el de Austria.

DE la manera, que enel precedente capitulo se señala, Philipe Hardi, duque de Borgoña, sucediendo en el condado de Flandes, fue vigesimo octauo conde de Flandes, segun nuestra precedente cuenta, y se vnieron Flandes y Borgoña. Vuo el duque Philipe de la duquesa Madama Margarita su muger, señora proprietaria de Flandes, a Iuan que en los estados de Flandes y Borgoña le sucedió, y a Anthonio, que fue duque de Brabante, y Principe de Lotrich y Lemburch, y a Philipe, Principe de Neuers, y de otras tierras, y tres hijas, la vna casada en la casa de Austria, y la otra en la de Sauoya, y la vltima en la de Henao. Edificó este conde el monesterio de los Cartuxos en el campo Diuionense, llamado Digeon, y auiendo gozado d'el condado de Flandes veynte y vn años, falleció en el año de mil y quatrocientos y quatro, y fue enterrado en el dicho monesterio de los Cartuxos, donde estan las magnificas sepulturas de los poderosos duques de Borgoña, sus predecessores.

IVAN, vnico d'este nombre, vigesimo nono conde de Flandes, sucedió al conde y duque Philipe su padre en el dicho año en los estados de Flandes y

Borgo-

Borgoña. Casando este Principe con Margarita, hija d'el duque de Bauiera, vuo a su hijo Philipe, que en los estados le sucedió, y seys hijas. Este duque Iuan siendo grande enemigo d'el duque de Orleans, causó hartas guerras en Francia, y auiendo gozado de los estados quinze años, fue muerto enel año de mil y quatrocientos y diez y nueue, por mandado de Carlos Dalphin de Francia, estando sobre seguro, y fue enterrado en el monesterio de Digeon, donde se enterró el duque su padre.

PHILIPE, segundo d'este nombre, trigesimo conde de Flandes, sucedió al conde y duque Iuan su padre en el año de mil y quatrocientos y diez y nueue en los estados de Flandes y Borgoña. Este siendo Principe valerosissimo, obtuuo mas tierras, que ninguno de sus predecessores, porque fuera de Flãdes, y ambas Borgoñas, que agora son, tuuo a Brabante, Arthoes, Lotric, Lemburch, Holanda, Zelanda, parte de Frisia, Salinas, Malinas, Namur, y Lucemburch, y otras tierras. Fue casado tres vezes, y de la vltima muger, llamada Ysabel, hija de Don Iuan, primero d'este nombre, decimo Rey de Portugal, que primero fue maestre de Auis, nascida en Ebora en el año de mil y trezientos y nouenta y siete, y casada en el de mil y quatrocientos y treynta, vuo a Antonio y Lodoco, que luego murieron, y a Carlos que en los estados le sucedió. Instituyó este Principe la caualleria de la orden d'el Tuyson en el año de mil y quatrocientos y veynte y nueue, con desseo, dizen, de passar Vltra mar a las cõquistas de la tierra santa, y porque en la historia d'el Rey Don Iuan el segundo di cuẽta d'esta orden, no conuiene hazer aqui reyteracion, referiendo me, a lo que antes tengo escripto. Este duque Philipe fue muy inclito Principe, y auiendo gozado de los estados quarenta y ocho años, murió en Brujas por Iulio d'el año de mil y quatrocientos y sesenta y siete, y fue enterrado en el monesterio de Digeon, con su padre y aguelo.

CARLOS, segundo d'este nombre, cognominado el Brauo, trigesimo primo conde de Flandes, sucedió al conde y duque Philipe, su padre en los estados de Flandes y Borgoña en el dicho año. Este Principe fue de tan inuencible y fuerte animo, que mostraua no sele dar nada, por tener guerra con quales quier Principes, por grandes que fuessen. Fue casado con Madama Ysabela, descendiẽte de los duques de Borbon, de quien vuo a su hija, Madama Maria, sucessora en los estados, y auiendo gozado d'ellos ocho años y seys meses y algunos dias, fue muerto en batalla en dos de Enero d'el año de mil y quatrocientos y setenta y siete, y su cuerpo no se pudo hallar por ninguna diligencia.

MAXIMILIANO, vnico d'este nombre, Rey de Romanos, y Archiduque de Austria, trigesimo segundo conde de Flandes, con Madama Maria eredera proprietaria de Flandes y Borgoña, con quiẽ despues se casó, sucedió al cõde y duque Carlos su suegro en el dicho año. En muriẽdo el duque Carlos, no tardó Maximiliano, q̃ despues fue Emperador, hijo de Federico Emperador, tercero d'este nobre, en casarse cõ Madama Maria, hija d'el duque Carlos, de quiẽ vuo a Don Philipe, q̃ en los estados le sucedió, y a Madama Margarita, que fue muger d'el Principe Don Iuan, primogenito de los reynos de Castilla, Leon y Aragon, como queda visto. En este matrimonio d'el Archiduq̃ Maximiliano, se vnió Austria cõ Flãdes y Borgoña. Esta señora, auiẽdo cinco años q̃ gozaua de los estados paternos, falleció de cayda de vn cauallo, cõ q̃ quebró la cabeça, y finó en diez y siete de Marco, d'el año de mil y quatrociẽtos y ochenta y dos.

DON Philipe, tercero d'este nõbre, cognominado el Magno, trigesimo ter-

cio conde de Flandes, sucedió en los estados de Flandes y Borgoña ala condesa y duquesa Maria su madre en el dicho año.

Con esto, que sumariamente queda escripto, hemos dado noticia dela inclita progenie paterna y materna d'el Rey Don Philipe, el qual si por la casa de Austria tuuo muchos Emperadores Romanos progenitores suyos, y antes dellos muchos Reyes de Francia, tábien tuuo por la de Flándes, Emperadores Cõstantinopolitanos, y por la de Borgoña, diuersos Reyes de Francia, de tal manera, que la magestad de los poderosos estados de la Reyna Doña Iuana su muger, y suyos correspondian y concomitauan con su clarissimo abolorio. Con tanto haziendo fin a esta materia, bueluo a continuar la historia d'el Rey Don Philipe, y de la Reyna Doña Iuana.

Capitvlo vii.

Como la Reyna Doña Iuana fue jurada en ausencia, y ganada de Maçarquiuir, y paz que el Rey Don Philipe y el Rey Don Fernando, cada vno por si hizieron con el Rey de Francia, y segundo matrimonio d'el Rey Don Fernando, y ritos y religion de los Indios de la ysla Española, y personas de cuenta que fallecieron.

YA queda referido, como el Rey Don Fernãdo auia ydo al monesterio de la Mejorada, a entender en las cosas d'el testamẽto de la Reyna Doña Ysabel su muger. Auiendose en ello ocupado alli en algunos pocos dias, fue para la ciudad de Toro por el mes de Deziẽbre d'el dicho año de quatro, a concluyr y cumplir las cosas d'el testamento de la Reyna, en lo qual, fuera d'el Arçobispo de Toledo, entendian tãbien Don fray Diego de Deça, Arcobispo de Seuilla, y otros religiosos y personas de scięcia y conscięncia. A las nueuas succssiones de los Principes acompañando ordinariamente nouedades, assi en Toro comẽço a auer alteraciones y ruynes demostraciones de algunos inquietos caualleros, con que la justicia, aunque comẽçó a afloxar, el Rey Don Fernando en principio d'el año seguiẽte de mil y quinientos y cinco, juntando cortes de los tres estados, hizo en Toro, q̃ a la Reyna Doña Iuana su hija, que ausente d'estos reynos se hallaua en Flandes, jurassen por Reyna de Castilla, Leon, y Granada, y aplacó con su prudẽcia, y la de sus buenos ministros estas nouedades y demostraciones, gouernãdo los reynos de la hija en mucha tráquilidad y sossiego, no haziẽdo menos los suyos proprios de Aragon. En dar ordẽ en estas cosas, estuuo el Rey Dõ Fernando hasta la fin d'el mes de Abril en Toro, y caminãdo por Arcualo, entró por el mes de Mayo en Segouia, a tener el Verano en aquella fresca tierra. Entõces proueyó, que el cuerpo de la Reyna Doña Ysabel su suegra, q̃ como queda dicho, estaua en el monesterio de Sant Francisco de Arcualo, fuesse trasladado al monesterio de Miraflores de la orden de los Cartuxos de Burgos, para donde partió el cuerpo, por el mes de Mayo, y fue enterrado en aquel monesterio, que el Rey Don Iuã el segundo su marido auia ampliado. En este año por muchos respectos se puso en la ciudad de Granada la Real cãcilleria, q̃ en Ciudad Real estaua, y despues siepre permanece en esta ciudad aq̃lla audiencia. El Primado Dõ fray Frãcisco Ximenez Arçobispo de Toledo, cuyo inclito y santo desseo apetecia el ensalçamiẽto y augmẽto de la santa Fe, aconsejó y instó al Rey Dõ Fernãdo, pues tenia treguas cõ los Frãceses, procurasse de echar las fuerças d'el nõbre Christiano contra los Moros Africanos. El Rey cõdescendiendo a tã santo ruego y cõsejo, embió por el mes de Agosto vna armada, cõ Dõ Diego Fernãdez de Cordoba, alcayde de los Donzeles, que despues fue marques de Comares. El qual desembarcando en el puerto de Maçarquiuir, en onze de Septiebre, dia lueues, ganó

ganó aquella fortaleza, Sabado treze d'el mesmo mes, en el qual dia por la mañana los Christianos entraron en Maçalquiuir, cantando *Te Deum laudamus*. En Sabado, dia dedicado a la virgen Maria, Señora nuestra, porque se auia ganado aquella fortaleza, la primera Missa se dixo en ella de la virgen Maria, dádole infinitas gracias por aquella victoria, y suplicádo, les diesse otras muchas, para q̃ en ensalçamiento de la santa Fe fuessen estirpados los errores Mahometanos de las prouincias Africanas, q̃ los Reyes de Castilla y Leon començauã, a conquistar, y despues fortificarõ este castillo, que es de importancia. Agora el Catholico Rey Dõ Philipe le fortifica mucho mas, hasta le hazer impugnable.

En el mesmo dia, que el castillo de Maçalquiuir se ganó, la Reyna Doña Iuana parió en Flãdes vna hija, llamada Doña Maria, que vino a ser Reyna de Vngria y Boemia, casandose con Luys, ya nõbrado, Rey de Vngria y Boemia, hijo d'el Rey Vladislao, y segun queda escripto, Luys Rey de Vngria, sin dexar hijos, falleciẽdo en veynte y nueue de Agosto d'el año de mil y quiniẽtos y veynte y seys, en la batalla q̃ dió a los Turcos, no se tornó a casar mas esta Reyna Doña Maria, infanta de Castilla, sino q̃ cõseruando su biudez, y siẽdo de animo varonil, gouernó muchos años los estados de Flãdes, exercitado muchas vezes la arte militar cõ grãde gloria. Edificó vna ciudad de su nõbre, q̃ la llamó Manẽburg, y al cabo cõ el Emperador Dõ Carlos su hermano, y con la Reyna Doña Leonor su hermana mayor, vino a reposar a España en el año de mil y quiniẽtos y cinquẽta y siete, y falleció en la villa de Cigales, cerca de Valladolid, en diez y ocho de Octubre dia Martes d'el año de mil y quiniẽtos y cinquenta y ocho, siendo de edad de cinquenta y tres años, y vn mes y cinco dias, y su cuerpo fue sepultado en el monesterio de Sãt Benito de Valladolid, dõde permanẽce hasta agora. En este tiẽpo assistia en la gouernacion d'el reyno de Napoles el Gran Capitan Don Gonçalo Hernandez de Cordoba, cuyo admirable valor siendo cõ grande gloria de la nacion Española, muy reuerenciado en Ytalia, y temido en Francia, y celebrado en todo el orbe, no auia dexado de dar algunos fauores a los Pisanos en las guerras que tratauan con los Florentines.

En el año passado, en vida de la Reyna Doña Ysabel, se auia tratado de grandes medios entre ellos y el Rey de Francia, para cõuertir las treguas en paz, assistiẽdo en la corte de Francia sus embaxadores, no dexando de dar grãdes muestras los Reyes d'España en cõstituyr y boluer en el reyno de Napoles al Rey Dõ Fadrique, q̃ en Frãcia biuia, o a su hijo Dõ Fernãdo de Aragon, duque de Calabria, residẽte en España, haziẽdo se al Rey Don Fadrique difficil de creer, que el Rey de Francia, aunque despojado de la porcion d'el reyno, condescendiesse a ello, y no facil, q̃ los Reyes d'España sus posseedores, se quisiessen deshazer, auiẽdole adquirido, cõ tãtos trabajos y costas de su patrimonio Real. El Rey de Frãcia, auiẽdo cõ solene aucto despedido a los embaxadores d'España, assentó en el dicho año passado paz y liga cõ el Papa Iulio, y el Emperador Maximiliano, y el Rey Dõ Philipe su hijo, q̃ entõces era Principe, reualidãdo ante todas cosas de tal manera el matrimonio dos vezes antes cõcertado entre el Principe Don Carlos, primogenito d'el Rey Dõ Philipe, y la infanta Madama Claudia, hija d'el Rey Luys, q̃ no solo lo jurarõ el Rey Luys, y generalmẽte los grãdes de Frãcia, mas aũ en particular, Frãcisco duq̃ de Angulema, q̃ por descẽdẽcia masculina de la sangre Real de Valoes, era el eredero mas propinco de la corona de Frãcia, a falta de carecer de hijos varones el Rey Luys, como en efeto assi sucedió. Cõcordóse mas, q̃ el Emperador diesse priuilegio de gracia y donaciõ d'el estado

de Mi-

Milan al Rey de Francia,y a los hijos varones suyos,y a falta de varones ala infanta Madama Claudia y al Principe Dõ Carlos,y si el Principe falleciesse ante de poder contraer matrimonio,se casasse la infanta con el infante Don Fernando,hijo segundo d'el Rey,y ellos y sus sucessores gozassen perpetuamẽte el estado de Milan, y que el Rey de Frãcia pagasse al Emperador sesenta mil Ducados de oro,en expediendo el priuilegio, y otros tantos de alli a seys meses, y cada año en el dia de Nauidad vn par de espuelas doradas. Assentaron entre el Papa y el Emperador y el Rey Don Philipe y el de Francia liga comun,para defenderse y hazer guerra a los Venecianos, para cobrar de su poder las tierras, q̃ cada vno pretendia tener les ellos, y q̃ si a esta liga se quisiesse juntar el Rey Dõ Fernãdo lo pudiesse hazer dẽtro de quatro meses. Entre estos Principes no se auia tratado,ny cõcordado nada de cosas tocãtes a Napoles,y despues vino a fallecer en la ciudad de Turs el Rey Dõ Fadrique en el año presente de mil y quiniẽtos y cinco,no ageno de toda esperãça,de tornar a reynar. En el mesmo año falleció en Berri Iuana duquesa de Berri, hija de Luys Rey de Francia, onzeno d'este nõbre,que auia sido primera muger d'este Rey Luys,y quãdo por muerte d'el Rey Carlos su cuñado vino a reynar,auia hecho d'ella diuorcio, casandose con la duquesa de Bretaña,y Reyna biuda de Frãcia Madama Anna, madre de la infanta Madama Claudia.

En el mesmo año de cinco el Rey Don Fernãdo y el Rey de Frãcia cõuertieron las treguas en pazes,ordenãdo para su firmeza y seguridad, q̃ el Rey Don Fernando casasse cõ Madama Germana,sobrina d'el Rey de Frãcia,hija de hermana d'el Rey de Francia,y de su marido Don Iuan infante de Nauarra y Vizcõde de Narbona,hijo de Dõ Gaston Principe de Viana y conde de Fox, q̃ fue marido de Doña Leonor,Reyna proprietaria de Nauarra,hermana d'el Rey Dõ Fernãdo,de modo q̃ Madama Germana,era tambien sobrina suya,nieta de su hermana. Esta parentela dispensó el Papa Iulio:y cõcordóse,q̃ el Rey de Frãcia diesse a la Reyna su sobrina en dote la action que tenia a la parte d'el reyno de Napoles,por el pretẽdida, y q̃ el Rey Don Fernando pagasse al Rey de Francia seteciẽtos mil Ducados de oro, pagados en diez años,para reparo de las costas de aquel reyno. Que el Rey de Frãcia dexasse el titulo de Rey de Napoles y Hierusalẽ, y si la Reyna falleciesse sin hijos antes q̃ el Rey Don Fernãdo su marido, sucediesse el Rey su marido en el mesmo derecho q̃ ella en su parte dotal,y si primero q̃ ella muriesse el Rey Dõ Fernãdo, q̃ sucediesse en su propria parte el Rey Luys,y de todo se pidiesse confirmacion al Papa. Que todos los naturales d'el reyno de Napoles,en especial dela parcialidad de Angionia,y señaladamẽte el Principe de Rosano,y los marqueses de Bitõto,y Gesualdo y los de mas presos q̃ en poder d'el Rey Dõ Fernãdo se hallauã,y ausentes d'el reyno andauã,fuessen perdonados,sueltos y restituydos en sus estados y hõras,como se hallauã, quando se començó la guerra entre Españoles y Frãceses,por quales quiera cosas sucedidas en las guerras passadas,señalando por tiẽpo el dia,en q̃ los Frãceses corrierõ a Tripalda, y todas las confiscaciones de bienes hechas por el Rey Dõ Fernãdo y el Rey Dõ Fadrique se alçassen, dãdo por ningunas. Que el Rey Dõ Fernãdo ayudasse a auer el reyno de Nauarra a Don Gastõ de Fox,hermano de la Reyna,q̃ pretẽdia pertenecer a el, y no a la Reyna Doña Cathalina su prima. Que Doña Ysabel Reyna biuda de Napoles,muger d'el Rey Dõ Fadrique, y dos hijos q̃ en poder d'el Rey de Francia estauan,viniessen a España,y fuessen en ella sustentados,segun su calidad,y si rehusassen esto, los echasse el Rey de

Francia

Francia de sus reynos, sin darles ningun sustento y fauor. Que para mayor confederacion de los reynos d'España y Francia, el Rey Don Fernando ayudasse al Rey de Francia, con dos mil cauallos ginetes, y trezientos lanças gruessas y seys mil infantes, y el Rey de Francia al d'España con mil lanças gruessas y seys mil infantes. Estas fueron las condiciones mas señaladas q̃, entre los Reyes se concordaron, auiendo dado el Rey Don Fernando lugar a este matrimonio, por euadir las guerras, que adelante pudieran resultar sobre el reyno de Napoles, especialmẽte no estãdo conforme con el Rey Dõ Philipe su yerno, sobre los negocios tocãtes ala gouernacion. Por ambos Reyes Herique Rey de Ynglaterra, cõsuegro d'el Rey Dõ Fernãdo, y amigo d'el Rey de Frãcia, hizo la seguridad y caucion de cũplirse estos capitulos de paz. Doña Ysabel Reyna biuda de Napoles, no queriẽdo venir a España, por ventura, por no fiar los hijos en el Rey Don Fernãdo, partió a Ytalia ala proteccion de Alonso d'Este, duque de Ferrara, deudo suyo, y aũq̃ fue echada de Frãcia, mostró odio al Rey Dõ Fernãdo, deudo de sus hijos, en cuyo poder se hallaua el primogenito Dõ Fernãdo, duq̃ de Calabria.

La ysla Española gouernaua toda via el comẽdador Nicolas de Ouãdo, con mucha rectitud y cuydado de la conuersion de aquellos Indios ydolatras, q̃ el demonio en diuersas figuras les aparecia muy amenudo, teniendo ydolos para cada cosa. Vño para la salud, otro para las victorias de las guerras, otros para la agua, otros para el mayz, q̃ es su pan, q̃ casi parece al panizo, si no q̃ los granos tiene en grande manera mas crecidos, siendo este genero de pan el que casi en todas las Indias se ha hallado, y otros para otras cosas, con nõbres differẽtes, haziẽdo sus ydolos, quales de barro, quales de madera, quales de algodon estofado, y quales de piedra, y teniã sus vanos sacrificios, oraciones, disciplinas y romerias, con la mayor simplicidad q̃ se podria pensar. Eran tan ignorantes, q̃ de vna calabaça, q̃ por sanctissima reliquia veneraua, dezian, auer salido el mar y sus peçes, y de vna cueua el Sol y la Luna, y de otra el hõbre y la muger. Sus sacerdotes llaman Bohitis, que tãbien como ellos siẽdo casados cõ quantas queriã, seruiã de medicos, y adeuinos. Cuyas respuestas y curas erã quales ellos, deziẽdo tales pronosticos, q̃ en palabras no les pudiessen coger, y si los enfermos mueren, echando la culpa a ellos. En los templos ellos y el pueblo cantauan, y por dar a entender, que no les queda cosa mala en el cuerpo, vomitauã en entrando en el templo, y hazian otras mil supersticiones y vanidades. En los matrimonios solo guardauan el parentesco con la madre, hija y hermana, y dormiã en vna cama todas sus mugeres, y las mas priuadas y queridas se enterrauan biuas con sus maridos al tiẽpo de su fin. Si no dexauã hijos, eredauan antes los sobrinos, hijos de hermanas, q̃ no de hermanos, deziẽdo, ser aquellos indubitables parientes, resultando esto de la grãde luxuria suya y poca honestidad de sus mugeres. Las quales para cubrir sus verguenças, trayan bragas, pero las dõzellas todas andauan en cueros, hũ na la. Con todo ello, y ser estos ylleños tan luxuriosos, tenian por pecado dormir con muger parida, o que criaua. No menos, con ser mentirosos, inconstantes y holgazanes aborrecia al hurto: porque si al ladron cogian, luego le empalauan, y a los auarientos querian mal. Finalmente, sus costumbres, plantas y otras infinitas cosas eran tan differentes de las nuestras, quanto lo enseñan bien claro Pedro Martyr de Angleria Milanes en su historia, que en lengua Latina escriuió, y Gonçalo Fernandez de Ouiedo, y Francisco Lopez de Gomara, diligente y compendioso escriptor.

El Rey auiẽdo se tenido en la ciudad de Segouia este Verano, partió en seys

de Octu-

de Octubre para la Cerezuela, a mõtear, y tomar algun deporte en el bosque, y auiendo andado quatorze dias por alli, caminó en veynte de Octubre para Salamanca, adonde por el mes de Nouiembre vinierõ la Reyna de Napoles, y vna infanta, hija suya, y estuuo el Rey en esta ciudad todo el resto d'este año. el qual falleciendo Don Alonso de Fonseca, Obispo de Osma, sucedióle Don Alonso Henriquez, hijo bastardo d'el almirante Don Fadrique Henriquez, auido en vna sierua suya, de cuya nombracion pesó despues muchas vezes al Rey, especialmente por ser el Obispo, persona en quien no auia aquel recogimiento y sobriedad, que en los prelados deue resplandeeer, y le faltaua doctrina, por lo qual pesando aun a muchos d'el reyno, fray Antonio de la Peña, predicador d'el Rey, hizo al Rey grãde cargo d'este negocio. Fallecieron tambien en este año algunos caualleros: por Agosto Don Per Aluarez Osorio, marques de Astorga, aquien sucedió su hijo Don Aluar Perez Osorio, y tambien Don Gomez Suarez de Figueroa, conde de Feria, aquien sucedió su hijo Don Lorenço Suarez de Figueroa, que despues vino a ser marques de Priego, casandose con Doña Cathalina de Cordoba, hija mayor de Don Pero Fernandez de Cordoba, marques de Priego, hijo de Don Alonso de Aguilar, y sobrino d'el Gran Capitan. Tambien fallecieron Don Alonso de Fonseca, señor de Coca y Alaexos, y Don Francisco de Velasco, conde de Siruela, y Don Hurtado de Mendoça, adelantado de Caçorla, hermano d'el Cardenal d'España Don Pero Gonçalez de Mendoça, Arçobispo que fue de Toledo. En este año vuo tan grande peste en Burgos, que de quatro partes de la gente suya, las tres huyerõ, desamparando la ciudad, casas y haziendas, compelidas desa terrible infection.

seca
nriquez
osorio
figueroa
Cordoba
fonseca
velasco
mendoça

CAPITVLO VIII.

De la concordia de los Reyes suegro y yerno, y detencion d'el Rey Don Philipe en Ynglaterra, y llegada suya a España, y cosas que con el Rey su suegro trató, y muerte suya.

1506 ESTANDO el Rey Don Fernando en la ciudad de Salamanca, llegó el año seguiente de mil y quinientos y seys, en cuyo Inuierno reinante, que fue faltoso de aguas, aunque no de yelos y nieues, se cõcertó con el Rey Don Philipe y con la Reyna Doña Iuana su yerno y hija acerca de la gouernacion, sobre lo qual el Rey Don Philipe y la Reyna su muger auian embiado al Rey su padre su embaxador. Siendo decretado, que las cartas Reales hablasen Don Fernando y Don Philipe y Doña Iuana, fueron nueuamente alçados pendones, segun el antiguo vso de los reynos de Castilla y Leon. Todos tres quedaron por Reyes, cuya cõcordia fue pregonada en Salamanca en seys de Enero, dia Martes, fiesta de la Epiphania, llamada comunmente de los Reyes. Tres dias despues en nueue de Enero sucedió partirse de Flandes el Rey Don Philipe y la Reyna Doña Iuana, y a poco espacio de tiempo, que començaron a nauegar, leuantandose los vientos, y auiendo corrido grande tormenta y trabajos d'el mar, aportaron con su napio y solos otros dos a Antona, pueblo d'el reyno de Ynglaterra, auiẽdose los demas nauios derramado por otros puertos con la grande fuerça de los vientos. El Rey Don Philipe viose tã fatigado d'el cuerpo, por auer le maltratado el mar, que no obstante que sus capitanes cõ recelo de lo q̃ despues le sucedió, le aconsejauan lo cõtrario, saltó a vn barco, y entró en tierra, con deseo de cõseruar su salud, y la de la Reyna Doña Iuana su muger, y de los caualleros y gẽtes, que

que en su seruicio venian. Esta llegada suya causó alguna turbacion a los naturales de la tierra, sospechando, ser enemigo: pero quando se entendió, quan poderoso huesped auia aportado a su tierra, fue al Rey Don Philipe con la deuida reuerencia, vn cauallero, llamado Thomas Trencherdo, el qual desseándo con ocasiones de hospedar y dar algun aliuio, entretener al Rey, le rogó con grande instancia, fuesse a posar a su casa, que estaua cercana al pueblo, para auisar con silécio en este medio al Rey Henrique septimo, ya nombrado, de la llegada suya, y assi lo hizo, despachando correos a mucha diligencia, con este auiso. Publicada la llegada d'el Rey, acudieron a la marina muchas gentes armadas, siendo vno de los capitanes otro cauallero, llamado Iuan Carous, el qual en vno con Thomas Trencherdo suplicó al Rey, no sallicsse de aquel reyno, sin ver al Rey Henrique su amigo, que dentro d'el tercero dia seria a mas tardar alli. Entonces conosció el Rey Don Philipe, auer tenido mal consejo en saltar a tierra, y considerando, que si quisiesse boluer a los nauios, le harian fuerça en la detencion, segun colegia de sus demostraciones, aceptó el hospedaje, no grato, que le era offrecido, aunque al principio se escusó, representando los daños, que le podian venir en la nauegacion con la demora. Quando Henrique Rey de Ynglaterra se certificó de la llegada d'el Rey Don Philipe a su reyno, fue mucho lo que holgó, y por vna parte auisando a los dichos dos capitanes, que le detuuiessen con la deuida reuerencia hasta su venida, embió por otra a muchos señores de su reyno, para que lleuassen a donde el estaua al Rey su huesped. El qual conosciendo lo que passaua, partió para donde se hallaua el Rey Henrique, y luego hizo lo mesmo la Reyna Doña Iuana, que estas aduersidades sentia grauemente, aunque con Real coraçon las toleraua. Los Reyes se vieron en el castillo de VVindsor, cabeça de la orden de la Garter a con demostracion de alegria exterior, aunque al Rey de Ynglaterra tampoco faltaua la interior.

VENIDOS a tratar de negocios, pareció al de Ynglaterra, ser esta legitima ocasion, para auer en su poder a Aymon Pola, duque de Sufort, Principe Yngles, por los Latinos llamado Edmundo, que en este tiempo, andando huydo de su patria en Flandes, le tenia preso el Rey Don Philipe en el castillo de Namur, siendo su huyda, por que publicaua, pertenecer a el los reynos de Ynglaterra, por ser de la familia Real, con titulo precedente al d'el Rey. Era tan grande el odio, que el Rey de Ynglaterra tenia contra el duque Aymon, que como de mala gana, por no le poder auer en sus manos, le otorgaua la vida, rompiendo todos los vinculos de liga de amor y amistad, que con el Rey Don Philipe tenia, y quebrantando la ley, que en Real grandeza vn Principe deue a otro huesped suyo, le significó, que no le soltaria, hasta que al duque Aymon le entregasse. Entonces conoscio mejor el Rey Don Philipe el daño grande de su desembarcacion, y aunque con legitimas razones procuró de escusar semejante negocio, repugnante a su Real auctoridad, consideró la violencia, que le era hecha, y junto con esto siendo le muy necessaria y desseada la venida a España, condescendió a ello con harta pena y sentimiento, sacando condicion, que al duque seria reseruada la vida. En tanto que lleuassen de Flandes al duque, el Rey de Ynglaterra lleuó a Londres a los Reyes marido y muger, para que viessen aquella ciudad, cabeça de su reyno, y alli los festejó con Reales fiestas, pareciendo le, que ya que por sucesso no esperado auia obtenido, lo que tanto desseaua, que en lo de mas era razon recompensar, en lo que pudiesse el

agrauio de la violencia hecha. El duque Aymon, al tiempo que fue certificado de la llegada de los Reyes en Ynglaterra, bien sospechó el sucesso fatal, que sus negocios pudieran tener, conosciendo el mortal odio, que el Rey de Ynglaterra le tenia: pero recelando, que poruentura en poder de otros Principes tampoco tuuiera mas seguridad, escriue Polydoro Virgilio en la fin d'el libro veynte y seys de la historia Yngleſa, que fue a Ynglaterra, no muy contra su voluntad, esperando, que a lo menos algun tiempo, despues de concedida la vida, tambien alcançaria d'el Rey de Ynglaterra la libertad, y si aquella esperança le engañasse, que si quiera moria y seria enterrado en tierra de su patria: pero aunque en vida d'el Rey Henrique estuuo en prision, su hijo le hizo despues degollar, como se notará en el capitulo decimo nono d'este libro. Con este desgraciado sucesso, el Rey Don Philipe, y la Reyna Doña Iuana, partiendo con harto desgusto de la ciudad de Londres, donde poco auian temporizado, tornaron a embarcar, y prosiguieron su nauegacion, dexando con el Rey de Ynglaterra renouada la paz, y amistad que antes tenian.

El Rey de Francia auiendo casado a la Reyna Madama Germana su sobrina con el Rey Don Fernando, la embió a España, acompañada de mucha nobleza, como era razon, especialmente vinieron con la Reyna muchos señores y caualleros Napolitanos de la parcialidad Angionia, que en las guerras passadas auiendo seruido al Rey de Francia, auiã sido agora perdonados en las condiciones de la paz, con restitucion de las honrras y haziendas: pero el Rey de Francia les hizo rostro de muy pesado semblante al tiempo de la despedida, y despues passaron de España para Napoles, con el mesmo Rey Don Fernãdo. El qual vino de Salamanca a Valladolid, donde entrando en quatorze de Março, passõ a los diez y seys a la villa de Dueñas, a casarse cõ la nueua Reyna Madama Germana, cuyas velaciones fueron en diez y ocho d'el mesmo mes, dia Miercoles. Celebrado el matrimonio, el Rey tornó a Valladolid con la Madama Germana Reyna de Aragõ su muger, a la qual y a su hermana Doña Iuana Reyna de Napoles y a la infanta su hija dexando en la mesma villa, partió en veynte de Abril para Burgos al recibimiẽto d'el Rey Don Philipe, y de la Reyna Doña Iuana, que creya, q̃ en Laredo, o en algun puerto d'estas marinas de Cãtabria, desembarcarian. Lo qual no sucedió assi, por q̃ Domingo veynte y seys de Abril aportaron en Galizia, en la Coruña, y d'ello llegãdo le el auiso en Torquemada, torció el camino para el reyno de Leon, al encuentro de los Reyes sus hijos. Christoual Colon descubridor de las Indias y su primer almirante, se hallaua en estos dias en Valladolid, donde falleciendo por el mes de Mayo, fue lleuado su cuerpo a enterrar a la ciudad de Seuilla en el monesterio de las Cueuas, de la orden de los Cartuxos. Sucedió le en el almirantazgo de las Indias y en lo a ello anexo su hijo Dõ Diego Colon, q̃ casó cõ Doña Maria de Toledo, hija de Don Fernando de Toledo, comendador mayor de Leon, y tãbien dexó otro hijo, llamado Don Fernando Colon, que nunca casó. Este almirante Don Diego Colon congrego en la ciudad de Seuilla aquella insigne libreria, q̃ a estimacion de graues varones, es la mayor cosa, que se puede ver en las librerias de toda la Christiandad, por que juntó mas de doze mil volumenes y cuerpos de libros, de diuersas lenguas y facultades, y no perdonado por costa a ninguna cosa, dexó renta para su conseruacion y augmento.

El Rey Don Fernando auiendo passado de Torquemada a Astorga, Ponferrada y Villa Franca, boluió camino de Sanabria, y sus criados viendo, q̃ el Rey

Don

Don Philipe era, el que auia de reynar en Castilla y Leon; fue tanta su ingratitud, que muchos se le despidieron, con desseo de agradar al nueuo Principe, y otros se le yuan sin licencia ninguna, de que fue grande el sentimiento interior d'el Rey. El qual vn dia Sabado veynte de Iulio, se vió entre la Puebla de Sanabria y Asturias, con el Rey Don Philipe su yerno, con quié auiendo tratado de differencias, q̃ a cerca de la gouernacio y otras cosas tenian aun entre si, no fueron de acuerdo, ny se pudierõ concertar, por lo qual el Rey Don Fernádo vino a Tordesillas con mucho desgusto, y el Rey Don Philipe y la Reyna Doña Iuana a Benauéte, donde entraron en veynte y tres de Iunio, vispera de Sant Iuan. En el qual mes falleció Don Garcia Fernádez Manrique, marques de Aguilar. Toda via, mediante la diligencia d'el Primado Don fray Francisco Ximenez, Arçobispo de Toledo, tratádo se de medios de cõcierto entre los Reyes suegro y yerno, fue concordado, q̃ el Rey Don Fernádo gozasse en Castilla los tres maestrazgos, de Sãtiago, Calatraua y Alcãtara, y sin los reditos de Indias, ocho cuétos de Marauidis de por vida, q̃ la Reyna Doña Ysabel su muger le auia dexado, y con tãto acordó de boluer a sus proprietarios reynos de Aragõ. Para cõfirmacio y realidacio d'estos negocios vino el Rey Dõ Fernádo a Tudela de Duero, y el Rey Dõ Philipe y la Reyna a Muziéte, y auiédo se visto los Reyes solos vna legua de Valladolid en la sacristia de la yglesia de Renedo, siédo portero el mesmo Arçobispo, fueró grádes los cõsejos q̃ el suegro dió al yerno. El qual le rogó a mucha instácia, q̃ dasse a gouernar estos reynos: pero el no lo queriendo hazer, partió por principio de Iulio para Aragõ, lleuádo a la Reyna Madama Germana.

EL Rey Don Philipe y la Reyna Doña Iuana, entrádo en Valladolid, para dõde tenian cõuocadas cortes, en nueue de Iulio, tornaró a hablar las cartas Reales Don Philipe y Doña Iuana. En estas cortes siendo llamados los prelados, caualleros y procuradores de los reynos, fueron jurados por Reyes, y el infante Don Carlos su hijo mayor por Principe de las Asturias, primogenito eredero de los reynos de Castilla, Leon y Granada. El Rey Dõ Philipe dió en estas cortes a algunos grandes el habito de la ordé de la caualleria d'el Tuyson de Borgoña. La volũtad d'el Rey Don Philipe, y de la Reyna Doña Iuana siédo, q̃ el alcaçar de Segouia estuuiesse en poder de Don Iuan Manuel su grãde priuado, y no en el d'el marques y marquesa de Moya, partieron por Agosto para Segouia: pero certificando se, q̃ ya el marques y la marquesa le auian entregado a Dõ Iuan Manuel, tornaron a Tudela de Duero. Donde fue vista vna cometa grãde en el cielo, anũciando la muy tẽprana muerte d'el Rey Dõ Philipe. En este Verano, q̃ fue muy seco y faltoso de aguas, falleciendo en veynte de Agosto en Segouia Don Gutierre de Toledo, Obispo de Plasencia, q̃ al Obispo Don Rodrigo de Auila auia sucedido, fue enterrado en S. Francisco de la mesma ciudad, y sucedió le en el opispado Dõ Gomez de Toledo, hijo de Dõ Gutiere de Solis, cõde que auia sido de Coria. Por el matrimonio de la Reyna Doña Iuana con el Rey Don Philipe, vinieron a vnir se con Castilla y Leon los estados de Borgoña, Flãdes y Brabãte, y otros muchos señorios a ellos anexos, y la linea masculina de los Reyes Catholicos de Castilla y Aragon faltádo por la muerte d'el Principe Dõ Iuan, entró en España la Real y Cesarea sangre masculina de los Archiduques de la casa de Austria, como queda visto. El Rey Don Philipe, y la Reyna Doña Iuana no tardádo en venir a Burgos con su casa y corte, adoleció en esta ciudad el Rey de vna enfermedad de calentura aguda, que breuemente dió fin a su curso natural, en edad floreciẽte, aun no madura. En el dia de su fallecimiẽto, se

to se vió en el cielo vna cometa, q̃ todos tuuieron por infelice señal de la muerte d'el Rey, a cuya noticia viniendo esto, le causó harta pena, conosciendo, ser llegada su hora. Por lo qual dezia, o cometa, o cometa. D'esta manera auiendo vn año y diez meses, menos vn dia, que reynaua en Castilla, Leon, y Granada, dio su anima a Dios en las casas d'el condestable de esta ciudad, en veynte y cinco d'el mes de Septiẽbre, dia Viernes, a la hora de medio dia d'el dicho año de mil y quinientos y seys, siẽdo de edad de veynte y ocho años y ocho meses y tres dias. Celebradas las obsequias Reales en la mesma ciudad, estuuo mucho tiẽpo su cuerpo en Torquemada, y en otras partes, y vltimamente largos años en el monesterio de monjas de santa Clara la Real de Tordesillas. De donde en el año de mil y quinientos y veynte y seys, por mandado d'el Emperador Don Carlos su hijo, fue trasladado á la capilla Real de la santa yglesia de la ciudad de Granada, haziendo le acompañamiento Don Bernardo de Rojas y Sandoual, marques de Denia, y Don Gutierre de Caruajal, Obispo de Plasencia, y mucha compañia de personas ecclesiasticas y seglares.

BVELVE LA HISTORIA AL CATHOLICO Rey Don Fernando.

CAPITVLO IX.

De la passada d'el Rey Don Fernando a Napoles, y nascimiento de la infanta Doña Cathalina, y buelta d'el Rey.

EL Catholico Rey Don Fernando despues que de Tudela de Duero partió, hizo pocos dias en Castilla, por que entre los grandes de estos reynos, solo el duq̃ de Alba haziendo le cõpañia hasta la frontera de Aragon, entro con poca compañia de Castellanos en sus reynos. El que en vida y despues de muerte, jamas faltó de seruir le, fue Don Bernardo de Rojas y Sandoual, marques de Denia, que con grande constancia y zelo de amor le seguió, y siruió siempre, no solo hasta aqui, mas hasta la fin de su vida, y aun despues de muerte, fue el que acogió en su casa a muchos criados suyos, que quedauan desabrigados y sin amparo. Ya que el Rey Don Philipe quedó en la gouernacion de sus reynos, no tardó mucho el Rey Don Fernando en sus reynos de Aragon, haziendo juntar en la ciudad de Barcelona grã de armada, para passar a Napoles, por que allende de tener al Gran Capitã, por ventura por sospechoso, y parcial al Rey Don Philipe su yerno, por que auiendo le llamado diuersas veses, se escusaua con dilaciones en la venida, auia quedado en la diuision de los reynos entre los Reyes suegro y yerno, aquel reyno para el suegro, por los derechos de la corona de Aragon, no obstãte que el Rey Don Fernãdo y la Reyna Doña Ysabel le auian conquistado y conseruado cõ muy mayores fuerças de Castilla, que de Aragon. Quando el Gran Capitan fue certificado de los assientos y concordia de los Reyes suegro y yerno, y passada d'el Rey Don Fernando a Napoles, embiando le mensageros a Barcelona, con manifestaciõ de su voluntad para su seruicio, y auiso d'el estado en que quedauan las cosas de aquel reyno, fue tanto el contento d'el Rey, que allende de cõfirmar le el ducado de Sant Angelo, dado por el Rey Don Fadrique y la condestablia d'el mesmo reyno, sin otras muchas mercedes por el merecidas, le dió grande espectatiua para el maestrazgo de Santiago, por el Gran Capitan muy desseado. Con esto partió el Rey Don Fernando de Barcelona con grande armada con la Reyna Madama Germana, siendo recibido en los puertos de Prouen-

nença con mucho amor, por mandado d'el Rey de Francia, y continuando su nauegacion, le salliò a recibir al puerto de Genoua el Gran Capitan, marauillando se toda Ytalia y aun el Papa, por que por las dilaciones passadas, de no auer buelto a España, le auian concebido por tan sospechoso, que aun al tiẽpo que de Napoles partiò al recibimiento, creyeron, que venia derecho a España, huyendo la cara d'el Rey por miedo. Despues auiendo se el Rey a causa de los tiẽpos, detenido en algunos dias en el viaje, le llegó en quatro de Octubre, fiesta de Sant Frãcisco la infelice nueua de la muerte d'el Rey Don Philipe, su yerno, y haziendo el sentimiẽto deuido a tanta lastima, se puso luto: pero aunque muchos creyeron, que desde alli diera la buelta a España, de donde era llamado de la Reyna Doña Iuana su hija, continuó su viaje, por hallar se muy adelante en el viaje de Napoles, dãdo le los Aragoneses todo el contẽtamiento possible, teniendo sentimiento d'el poco comedimiento, que muchos grandes de Castilla auian vsado con el Rey en los negocios passados con el Rey su yerno.

ENTRE tanto la Reyna biuda Doña Iuana, quedando preñada, fue tanto el sentimiẽto, q̃ hizo de la muerte d'el Rey su marido, aquiẽ mucho amaua, q̃ por esto, y por no estár d'el todo libre de la salud y potencias de su persona, dolencia eredada de la Reyna Doña Ysabel su aguela materna, dexó la gouernacion. En la qual quedaron el Primado Don fray Francisco Ximenez Arçobispo de Toledo, y el doctor Don Alonso Suarez de la Fuente d'el Sauz, Obispo de Yaen, presidẽte d'el consejo Real, y Garcia de Muxica, natural de la prouincia de Guipuzcoa, licenciado en ambos derechos, y el doctor Pedro de Oropesa, muy religioso varon, y el licenciado Fernan Tellez, y el doctor Llorenço Galindez de Caruajal, y el licenciado Luys de Polanco, y otras personas d'el consejo. Con cuyo acuerdo la Reyna continuó el escreuir diuersas vezes al Rey su padre, suplicãdo, vinresse a gouernar estos reynos. La mesma diligẽcia hizieron las ciudades d'el reyno, aunque algunos grandes de Castilla, amigos de nouedades, auian sido de contrario voto, dando muestras, de querer lo sustentar con las armas en la mano. El Rey Don Fernando respondia, que lo mas breue que pudiesse bolueria, y con la Reyna Madama Germana, continuando su nauegacion, aportados à Gaeta, passaron de alli a Napoles, donde llegaron en primero de Nouiembre, dia Domingo, fiesta de todos Santos a medio dia, lleuando veynte y tres galeras, y otras naues, y siendo con grande alegria y fiestas recibidos, entraron de baxo de vn riquissimo palio de oro por el muelle, rõpiendo les el muro de la ciudad, para documento de mayor triumpho, y anduuierõ hasta palacio por algunas calles, llenas de arcos triumphales, y de otros Reales espectaculos, adornantes el recibimiento. Fue grande el contento, que el reyno mostró generalmente de su yda, por que teniendo larga noticia, de quan justiciero y prudente Principe, zelador d'el bien comun era este Catholico Rey, esperauan con su yda grande reformacion y beneficio para los tiempos futuros, en reparo de los grandes trabajos passados. Estando el Rey Don Fernando en Napoles, fue visitado y saludado, mediante embaxadores, por todos los potentados de Ytalia, que teniendo de su persona Real y de todo lo de mas la opiniõ y estima deuida, no solo le querian tener grato y benevolo, mas aun pretendiã, mediante su auctoridad, dar medios en las grandes differencias, q̃ los vnos con los otros tractauã, siẽdo el Papa el q̃ en esto mayores diligẽcias solicitaua cõtra Venecianos, q̃ los años passados auiã tomado muchas tierras de la Yglesia: pero no descuydaron los Venecianos en conseruar la amistad d'el Rey. Las mesmas

diligencias trataua Florétines, Piſanos, Genoueſes, Seneſes, y Luqueſes, y otros potentados, ſiendo todos alegremente recibidos d'el Catholico Rey, al qual con ordinaria y mucha inſtancia, llamando la Reyna Doña Iuana ſu hija, que inſiſtia grandemente en la buelta d'el Rey ſu padre, que en todo caſo conuenia a los reynos d'Eſpaña, en eſpecial a los de Caſtilla, no pudo effectuar tantos negocios, por el poco tiempo que ſe detuuo en el reyno de Napoles.

En eſte tiempo, durante la auſencia d'el Rey Don Fernando, fueron tantas las aſtucias d'el duque Valentin Don Ceſar de Borja, que deſcolgando ſe por vna ſoga d'el caſtillo de Medina d'el Campo, donde eſtaua preſo, ſe ſoltó, y en habito diſfraçado caminando a la prouincia de Guipuzcoa, fue a la villa de Mondragon, donde tenia vn antiguo criado, que en Ytalia le auia ſeruido, llamado Luys de Iauregui, hombre principal, que deſpues tuuo la tenẽcia d'el alcaçar de Madrid, de cuya mano guyado, entró en Nauarra al Rey Don Iuan ſu cuñado. Deſpues d'el fallecimiẽto d'el Rey Don Philipe, eſtuuo la Reyna Doña Iuana en tres meſes no cumplidos en Burgos, veniendo con ſu dolencia a tal eſtremo, q̃ ſe hazia immouible, de donde vna vez hazia aſſiento: pero partiendo en veynte de Deziembre, fue a la villa de Torquemada. En la qual en quatorze de Enero, dia Iueues entre las cinco y ſeys de la mañana d'el año de mil y quinientos y ſiete, parió vna infanta, que fue llamada Doña Cathalina, que agora es Reyna de Portugal, auiendo ſido caſada con Don Iuan, tercero d'eſte nombre, decimoquinto Rey de Portugal, como en ſu hiſtoria lo moſtraremos, Dios mediante. Vuo en eſte año prouiſiones de algunas prelacias, por que el doctor Don Iuan de Medina, Obiſpo de Segouia, falleciendo en treynta de Enero en la meſma ciudad, ſucedió le Dõ Fadriq̃ de Portugal, Obiſpo de Calaorra y la Calçada, en cuya ſilla ſucedió Don Iuan de Velaſco, Obiſpo de Carthagena, adonde aſcendió el doctor Don Martin de Angulo, arcidiano de Talauera, de la yglesia de Toledo. Tambien en diez y ocho de Mayo, dia Domingo, falleció en Granada, el ſanto paſtor Don fray Hernando de Talauera, primer Arçobiſpo de la meſma ciudad, obrando nueſtro Señor muchas marauillas por ſus meritos, q̃ con razon ſe puede piadoſamẽte eſtimar por patron de aquella ciudad, y ſu protector y abogado ante Dios. Sucedió le en el arçobiſpado Don Antonio de Rojas, Obiſpo de Mallorca, a cuya ſilla aſcendió Don Diego de Riuera, natural de Toledo, hijo de Don Iuan de Riuera. Tambien falleciendo Don Garcia Ramirez de Villa Eſcuſa, Obiſpo de Ouiedo, que fue vltimo prior de Sant Marcos de Leon, le ſucedió Don Valerio Alonſo Ordoñez de Villaquirá Obiſpo de Ciudad Rodrigo, adonde aſcendió Don Franciſco de Bouadilla, hijo d'el marques de Moya.

1507

En el tiempo que el Catholico Rey Don Fernando reſidió en Napoles, q̃ fueron ſiete meſes y tres dias, dende que en la ciudad de Napoles entró, haſta que de alli ſallió, fueron grãdes los ſeruicios y regalos, que eſta inſigne ciudad le hizo, dando para mayor cõprobacion de ſu voluntad, y de la que a los Reyes paſſados de la caſa Real de Aragon tuuieron de grãde voluntad mayores ſeruicios y gauelas, que el Rey daua lugar, por que con offrecerle crecidas ſumas, tomó ſolos treynta mil Ducados para las coſtas d'el viaje, haziendo les de lo de mas gracia, ſin querer lo recibir. Auian eſperado las gentes d'eſte reyno, que las ciudades que en el poſſeyá los Venecianos dende el tiempo de los empeños, fueſſen reſtituydas a la corona d'el reyno: pero el Rey contemplando por agora cõ la republica de Venecia, por diuerſas cauſas, que a ello le mouian, ceſſó en eſte

nego-

negocio, reseruando lo para otro tiempo. Tambié ordenó el Rey muchas cosas d'el reyno de Sicilia, a donde, aunque era muy desseada su vista, no pudo passar por la grande necessidad, que auia de su Real persona en España, siendo llamado de los reynos de Castilla al gouierno, por ser el Principe Don Carlos su nieto, que en Flãdes se criaua, de tierna edad, de ocho años no cumplidos para, poder se ocupar en la gouernacion, por que aun lo de Flandes gouernaua por el su tia Madama Margarita, muger biuda d'el Principe Don Iuan. Auiendo ordenado con grande diligencia y cuydado las cosas de Napoles y Sicilia, segũ el tiempo dió lugar, partieron el Rey Don Fernando y la Reyna Madama Germana de la ciudad de Napoles en quatro de Iunio, dia Viernes d'este año con grande armada, y mucho acompañamiento de caualleros Españoles, Napolitanos y Sicilianos y de otras naciones, trayendo consigo al Gran Capitan Don Gonçalo Hernandez de Cordoba, en cuyo lugar quedaua por Virrey de Napoles Don Iuã de Aragon, conde de Ribagorça, segundo Virrey d'este reyno despues de su coquista. Al qual quedó cargo de componer las cosas d'el reyno sobre los pretensos, que, mediante la paz, pedian los caualleros d'el reyno de la parte Angionia, por que de mucha parte de sus bienes, se auia hecho merced a los capitanes y caualleros, que en las guerras passadas auian seruido, el mesmo Rey por la necessidad de boluer a España, no auia podido en todo dar resolucion. En este tiempo, hallando se el Papa Iulio en largos dias en el castillo de Ostia, por cuyas marinas el Rey auia de passar, escusó se de ver le, por no estár muy conforme en los negocios, por que auiendo le suplicado el Rey y la Reyna Madama Germana priuilegio de confirmacion d'el reyno de Napoles, auia pedido el Papa tanto grauamen de censos y condiciones mas q̃ a algunos de los Reyes passados, que el Rey lo auia rehusado, escusando se dar mas de lo que acostumbraron los Reyes de Napoles de la casa de Aragon, sus predecessores y deudos, aunque despues con el progresso d'el tiempo lo vino a hazer, reduzidos a grande amistad y liga.

el gran C
g.a de Ns.

Capitvlo x.

De las vistas d'el Rey Don Fernando con el Rey de Francia, y su llegada a España, y capelo d'el Primado Don fray Francisco, y prouision d'el arçobispado de Santiago en Don Alonso de Fonseca, y socorro de Arzilla, y fundacion d'el Peñon, y castigo d'el marques de Priego.

EL Rey Don Fernando y la Reyna Madama Germana, antes de la partida de Napoles auiendo assignado vistas, para la ciudad de Saona, con Luys Rey de Frãcia, que en estos mesmos dias se hallaua en Milan, partió primero el Rey de Francia a aquella ciudad con muchos prelados y caualleros, especialmente con el Cardenal Gregorio, grande priuado suyo, Arçobispo de Roan. Quando la armada d'el Rey Don Fernãdo llegó al puerto de Saona, fue tanta la alegria d'el Rey de Francia, que haziẽdo la fe deuida en la integridad Real d'el Rey Catholico, passó sin guarda alguna con poca compañia por vna puente de madera para este effecto fabricada, a la popa de la galera d'el Rey y Reyna su sobrina. De quienes siendo recibido con grandissima beneuolencia, despues q̃ algun rato hablaron razones de grãde amor reciproco, sallieron por la mesma puente a tierra los Reyes y Reyna, y entraron en la ciudad, lleuando los dos Reyes en medio a la Reyna, que yua vestida de riquissimos ornamentos Reales de grande precio y valor, yendo el Rey marido a la parte derecha, y el Rey tio a la siniestra, y luego el Cardenal

de Roan, y el Gran Capitan, con grande mageſtad de caualleros y damas ricamente adreçadas, ſiendo preſente eſtraño numero de gente, q̃ a eſte eſpectaculo auia concurrido. Aqui hizo el Rey Catholico la meſma cõfiança en el Rey de Francia, entrando con poca cõpañia en pueblo, que eſtaua por el Rey de Frácia, a cuyo caſtillo, para el y la Reyna ſu muger adreçado, acompañando los el Rey de Francia, fue el meſmo a poſar a las caſas epiſcopales d'el meſmo pueblo, cuya mitad, conjunta al caſtillo, ſe auia dado de apoſento a los Eſpañoles, quedando la otra mitad a los Franceſes. En tres dias, que los Reyes eſtuuieron en eſta ciudad, trataron de grãdes negocios en mucho ſilencio, ſiendo las mas vezes preſente el Cardenal de Santa Praxedis, legado d'el Papa, no le catando tanto amor y reſpecto, como el penſaua. Platicaron largo de coſas de reualidacion y confirmacion, moſtrando el Rey de Francia deſlear, que el Rey Catholico le fueſſe buẽ amigo, en reconciliar le con el Emperador Maximiliano ſu cõſuegro, con quien por diuerſos caſos eſtaua muy diſcorde, no ſiendo el menor, por auer contrauenido al matrimonio tãtas vezes conuenido y ordenado entre el Principe Don Carlos y la infanta Madama Claudia, aquien el Rey ſu padre auia los dias antes deſpoſado con Frãciſco de Valoes, duque de Angulema, ſucceſſor en los reynos, deziendo, auer lo hecho a mucha inſtancia y ſuplicacion de los eſtados de los reynos. Trataron tãbien largo de las coſas d'el eſtado de Y talia, aunque nada de Napoles: moſtrando el Rey de Francia grande odio a los Venecianos, y començó tambien a manifeſtar indignacion contra el Papa: deziendo, conuenia pedir concilio general para reformacion d'el eſtado Eccleſiaſtico, ſiendo le en eſto grande eſtimulo el dicho Cardenal de Roan, que deſſeaua por alguna via aſcẽder al ſumo Sacerdocio, de que no auia eſtado ageno de grande eſperança en la ſede vacante d'el Papa Alexandro. En eſtas coſas el Rey Don Fernando, eſcuſando ſe de las coſas tocantes al concilio, como coſa peligroſa a la republica Chriſtiana, dió fauor y protecion a los Piſanos ſus cõfederados, que de Florentines, amigos d'el Rey de Francia eran moleſtados en continuas guerras.

AVIENDO ſido muy ardiente el deſſeo, que el Rey de Francia auia tenido, de conoſcer al Gran Capitá, de quien tan admirables coſas auia probado y oydo, eſtaua tan beneuolo de coplazer le, y hazer la honrra, que ſu perſona merecia, por que aun no ſe hartando de mirar y contemplar la mageſtad de ſu perſona, llena de valor y grauedad marauilloſa, y la grandeza y auctoridad de ſu habla, llena de ſuaues razones, alcançó d'el Rey Don Fernando, que cenaſſe con ellos, y la Reyna dixó, ſegun ſe refiere por tradicion: que quien a Reyes vencia, merecia comer con Reyes. El Rey de Francia allende d'eſto, no ſolo publicamẽte confeſſó al Rey Don Fernando, tener le embidia d'eſte varon, tan eſtimado, mas aun le honrró con el benemerito cognométo de Gran Capitá, echádo le a de mas d'eſto en el cuello vna cadena de oro de grande valor, quitando le d'el ſuyo proprio. Dende eſte dia las gentes le llamaron ſiempre Gran Capitan, reputando eſte cognomento por precediente a los de mas titulos ſuyos de duque y condeſtable de Napoles. Lo meſmo paſſaua entre todos los caualleros y gentes que auian concurrido a Saona, que oyda ſu fama, teniã todos los ojos pueſtos en el, no teniendo contento entero, el que no auia viſto al Gran Capitan, eſtimãdo ſe por mejor librados, los q̃ mas vezes le auian podido ver. Al quarto dia deſpidiendo ſe los Reyes y Reyna con grandes caricias y abraços, el Rey de Francia paſſó por tierra a ſu reyno y el Rey Don Fernando y la Reyna Madama

dama Germana continuádo su nauegacion, desembarcaró en Valécia en quinze de Agosto, dia Domingo, fiesta de la Assumpcion de nuestra Señora. No dilirieron alli ningun tiépo el Rey y la Reyna, ny en otra parte de Aragó: por q̃ desde la hora poniédo se en camino, llegaron en la villa de Almaçá, pueblo d'el districto de Castilla, en veynte y tres de Agosto, quedádo los Aragoneses con algun sentimiéto, por q̃ tan breue boluia a reynos, dõde con ingratitud auia sido tratado de muchos. Auia en Castilla táta necessidad de su persona, por dar fauor a las justicias, y en especial por estár todos los negocios arduos represados, a causa de no querer firmar nada la Reyna Doña Iuana, q̃ para todo llamaua al Rey su padre con gráde instancia, q̃ el Rey por justos respectos, oluidádo los enojos passados, se encargó de la gouernacion de los reynos de la Reyna su hija, quedá do todo a su disposicion. El Grá Capitá fue recebido en estos reynos có el aplauso y honor q̃ merecia tan excelente Principe, ornamento y gloria de los reynos d'España, especialmẽte de la corona de Castilla, auiendo dexado grande amor de si en el reyno de Napoles, dõde a la partida vsando de su magnanimidad y liberalidad, auia distribuydo mucha parte de su haziẽda entre los q̃ en las guerras passadas le auian sido buenos cõpañeros, no perdonádo en esto a sus estados, de los quales vẽdió no pequeña parte, desseádo satisfazer a los meritos de cada vno.

EL Rey y la Reyna Madama Germana, q̃ de Almaçan auiá passado a Tortoles, llegaron en dos de Setiẽbre a Santa Maria d'el cápo, adonde llegó el capelo de Cardenal d'el titulo de Santa Balbina, que el Papa Iulio segundo, embiaua, al santo Primado Don fray Francisco Ximenez de Cisneros Arçobispo de Toledo. Antes que el capelo entrasse en Santa Maria d'el campo, se hizieró en Mahamud las solénidades y cerimonias, que en tales actos se suelen hazer, y de alli adelãte a este el venerable Primado, que tãbien fue inquisidor general, llamaron Cardenal d'España, por las excelencias de sus dignidades y meritos, por q̃ a solos los prelados d'esta santa yglesia, corresponde biẽ el atributo de Cardenal d'España, por ser ellos los Primados de las Españas. Despues d'esto hizo el Rey en Santa Maria d'el cápo el aniuersario d'el Rey Don Philipe su yerno, y estuuo en el mesmo pueblo hasta el principio de Octubre. Al tiẽpo que el Rey passó a Napoles, fue tan importunado de algunos priuados suyos, que diesse lugar, y que Don Alonso de Fonseca Arçobispo de Santiago pudiesse renunciar el arçobispado en su hijo Don Alonso de Fonseca, caualiero de poca edad, que en aquel viaje le acompañaua, que, aunque se le hizo dificil, condescendió a ello. Entonces Don Alonso de Fonseca hizo sus diligencias y suplicaciones en Roma, para la expedicion de las bulas, y alcançó el arçobispado, quedádo el Arçobispo su predecessor con titulo de Patriarcha. D'esto resultó tanto escandalo en muchas personas, especialmẽte prelados y religiosos, q̃ el Cardenal Dõ fray Francisco Ximenez, dixó vn dia al Rey: que d'el arçobispado de Santiago auia hecho su alteza mayorazgo q̃ cõ vinculo de restituciones, y miraste, si auia excluydo a las hembras. Si el Rey dió lugar a ello, hartas vezes se arrepintió, como despues lo confessó publicamente, muchas vezes, deziendo, que esto y el auer dado el obispado de Osma a Don Alonso Henriquez, hijo d'el almirante, le causauan grande cargo y remordimiento en su conscieneia. El nueuo Arçobispo Don Alonso de Fonseca, fundador d'el colegio que d'el Arçobispo llaman en Salamanca, ascendió con el tiempo a la primacia de las Españas, y arçobispado de Toledo, sucediendo al Cardenal Guillermo de Croy, de nació Flamenco, sobrino de mosiur de Chieures, q̃ al Cardenal fray Francisco vino a

ſuceder, y ſucedió le en Santiago el licenciado Don Iuan Tauera, ſobrino de Don fray Diego de Deça Arçobiſpo de Seuilla, y aun en el arçobiſpado de Toledo: ſucedió Don Iuan Tauera al meſmo Arçopiſpo Don Alonſo de Fonſeca, que ſiendo Arçobiſpo de Santiago, obtuuo capelo, y fue inquiſidor general y preſidente d'el conſejo Real, auiendo ſido antes Obiſpo de Ciudad Rodrigo, y Oſma. De Santa Maria d'el Campo, partió el Rey Don Fernando en ocho de Octubre con la Reyna Doña Iuana, y llegados a Arcos, quedó alli la Reyna el reſto d'eſte año, y el Rey en Burgos, donde reſidió largos dias d'el año ſeguiéte de mil y quinientos y ocho, entendiendo en el gouierno de los reynos.

1508

DE Napoles auia traydo el Rey a la ciudad de Malaga tres mil ſoldados viejos, q̃ en ſu Axarquia fueró alojados para buenos effectos, y ſucedió en eſta ſazon, que Muley Mafumet, Rey de Fez cercaſſe cõ grande exercito de ciẽt mil Moros de pie y de cauallo la ciudad de Arcilla, donde eſtaua por Don Manuel Rey de Portugal, por capitan mayor el conde de Redondo. El qual y ſus Portugueſes auiendo hecho lo poſſible en la defenſa de la ciudad y ſu fortaleza, fueron de la mucha moriſma compelidos a recoger ſe, con los que caber pudieró, a la torre d'el homenaje, perdida la ciudad y fortaleza. Eſtaua en eſta ſazon en Malaga el conde Pedro Nauarro, de quien adelante yremos haziendo mas mẽcion, y el Rey hallãdo ſe en Burgos, fue auiſado d'el cerco y eſtrechura, en que el conde de Redondo y ſus Portugueſes ſe hallauan, por lo qual embió a mandar al conde Pedro Nauarro, ſocorrieſſe a los Portugueſes, con la gente q̃ en la Axarquia de Malaga eſtaua alojada. El obedeciẽdo la juſſion d'el Rey, embarcó haſta dos mil y quiniẽtos ſoldados en vna nao ſuya, q̃ ſe dezia Marieta, y en quatro galeras, q̃ al tiẽpo auia en Caſtilla. Quãdo el cõde Pedro Nauarro llegó a Arcilla, hallando a los Portugueſes en la dicha eſtrechura, tal mañа puſo, con la grãde diligencia, que a eſte excelente capitan le fue coſa infuſa y natural, q̃ con la artilleria de la armada, no ſolo hizo caſi deſcercar la ciudad, echãdo a los Moros de junto a las murallas, mas ſacando ſu gente a tierra, entró contra los Moros, dentro de la ciudad, de donde en el meſmo dia echó a los de mas, q̃ dẽtro eſtauan fortalecidos, combatiendo al homenaje. Con tanto el Rey Muley Mafumet alçó el aſſidio de Arcilla, recogiendo ſe aquella noche a dos leguas de alli. Sabido eſto por el conde Pedro Nauarro, ſacando ſu gente a campaña, con ciertas pieças de artilleria, fue en el alcance de los Moros, a los quales haziẽdo huyr de alli, fueron a Fez. Con tal ſucceſſo buelto el conde a Arcilla, eſtuuo alli, haſta que la armada que el Rey Don Manuel auia hecho para ſu ſocorro, llegando, quedó aſſegurada aquella plaça.

P. Nauarro

RECVPERADA la ciudad de Arcilla, el cõde en ſu nao Marieta, hizo boluer a Malaga la gẽte que en ella pudo caber, y con el reſto, fue en las galeras la coſta de Berueria, haſta que llegado a las marinas de Velez de la Gomera, viẽdo, que el Peñon ſuyo, ſiendo coſa maritima, y de ſitio conueniente para fabricar alli vna fortaleza para la defenſa y ſeguridad de las marinas d'Eſpaña, eſpecialmente d'el eſtrecho, y de todo el reſto de la Andaluzia, eſtaua ſin ninguna fortificacion, puſo treynta ſoldados en la ſumidad ſuya, para principio de ſu fortificacion y defenſa, y el meſmo buelto a Malaga, dió relacion d'ello al Rey, expreſſando le las cauſas que a ello por ſu ſeruicio le auian mouido. Eſte hecho agradó al Rey, y para q̃ aquella nueua fortificacion y ſitio permaneciеſſe en poder ſuyo, para obuiar los daños, que de alli cada dia ſe auian hecho, embió por alcayde d'eſte Peñon de Velez, a Iuan de Villalobos, alcayde de Trebejo,

P. Nauarro. fabrica el peñon

regi-

regidor de Malaga. El qual entrando en el peñon, con sesenta soldados, tuuo aquella tenencia algun tiempo hasta su muerte, y sucediendo en la tenencia vn hijo suyo, puso en su lugar a su tio Francisco de Villalobos, hermano de su padre. En cuyo tiempo a cabo de solos ocho años, que el conde Pedro Nauarro diera principio a su fortificació, vino a poder d'el dicho Muley Mafumet, Rey de Fez d'el linage de los Merines, en el año de diez y seys, sin effusion de sangre por astucia de vn Moro de Fez, q̃ con el alcayde, auia tomado mucha amistad.

En este año el bachiller Hernan Gomez de Herrera, alcalde de corte, yendo por mandado d'el Rey a Cordoba, a hazer justicia en ciertos negocios, que en aquella ciudad se auiá offrecido, fue tan grande el desacato, q̃ a la justicia Real se hizo, que Don Pedro Fernandez de Cordoba, marques de Priego, hijo de Don Alonso de Aguilar, atreuiendo se a prender le, embió al alcalde en prision a su villa de Mõtilla. De lo qual siẽdo el Rey auisado, fue tãto el sentimiento, q̃ mostró, q̃ posponiendo todos los negocios, determinó de no embiar a nadie, sino yr se el mesmo en persona al remedio de aquel crimen y desobediẽcia, por que tãbien en otras partes auia muestras de escãdalos y sediciones, aunque todo lo atajaua la prudẽcia y valor d'el Rey. El qual auiendo estado en la ciudad de Burgos hasta el mes de Iulio, y durante este tiẽpo visitado muchas vezes a la Reyna Doña Iuana su hija, que en Arcos estaua, partió para Cordoba por la ciudad de Toledo. De donde salliẽdo en veynte y ocho de Agosto, passó por ciudad Real, y atrauessando la Sierra Morena por Pedroche y Adamuz, entró en Cordoba en siete de Septiẽbre. Luego entendió el Rey en proceder contra el marques de Priego, cuyo tio el Gran Capitan trabajó harto, en aplacar la justa indignacion d'el Rey, y aun se atreuió a dezir le palabras de algun a irreuerencia, de que indignando se mucho el Rey, le dixó vn dia vno de los grãdes, que presentes se hallauan. Acuerde se vuestra alteza de su padre Don Alonso de Aguilar, como murió, y de su tio el Gran Capitan, como ha biuido. Al cabo el marques despues de grandes interuenciones, fue condenado en muchas cosas, segun la grauedad de su delicto, hasta le derrocar la casa de Aguilar, y desterrar le. El duque de Medina Sidonia y Don Pedro Giron, fueron tambien a Portugal en este año. A los quatorze de Septiembre Doña Beatriz de Aragon, Reyna de Vngria, que en Napoles residia, falleció en aquella ciudad, donde en la yglesia de Sant Pedro Martyr la enterraron, y fue hija de Don Fernando Rey de Napoles, primero d'este nombre, hijo de Don Alonso el Magnanimo, Rey de Aragon y conquistador de Napoles.

Capitvlo xi.

De la primera conquista de la tierra firme de Indias, y liga de Cambray, y recogimiento de la Reyna en Tordesillas, y hijos d'el Rey fuera de matrimonio, y discursos de Indias.

Estando las fuerças de la potencia d'España, diuertidas y distribuydas en diuersas guerras, y empresas, parte en cosas de Ytalia, y parte en las guerras Africanas, y otra parte en la conquista de Indias, y las cosas de aquellas regiones remotas continuando se siempre con nauegaciones de mercancias, de donde las gentes sacauan grandes interesses, siendo el principal lugar de su correspondencia la ciudad de Seuilla, que mediante esto, ha sido despues tan ilustrada, y engrandecida, algunos de los residentes en las mesmas Indias, que tenian mucha cobdicia, de alcançar en breue tiempo grandes riquezas, alcançaron d'el Rey licen-

licencia,para conquistar nueuas tierras,siendo vno d'ellos Alonso de Hojeda, natural de Cuenca,que auia dias,que residia en Indias. El qual partiendo por Deziembre d'este año d'el puerto de la Beata de Santo Domingo,fue con quatro nauios y trezientos hombres a Carthagena,dexádo atras otra nao,cargada de municiones y vituallas, y algunos ganados de yeguas y puercos para criar, q̃ el bachiller Martin Fernández de Enciso lleuasse con ciẽto y cinquẽta Españoles. Alonso de Hojeda,primer conquistador de la tierra firme de Indias, requirió a los Indios de parte d'el Rey Don Fernando y de la Reyna Doña Iuana,con la paz y predicacion d'el santo Euangelio,y grãdes priuilegios y esempciones, que les offreció:pero aquellos fuertes Caribes no queriendo atender a nada,les hizo guerra,matando los,y tomando por esclauos,cõforme a las instruciones, que los Reyes le auian dado, con consulta de los de su consejo y Thelogos. Al principio auiendo trocado algũ oro,entró en la tierra hasta cinco leguas,y cercando a vna aldea de cient casas,donde abria trezientos vezinos, puso les assidio, el qual sallió tan fuerte, que tyrando aquellos barbaros con flechas enarboladas, mataron setenta Españoles, y vno d'ellos Alonso de la Cosa, vezino de Palos de Moguer,de quien queda hablado, siendo agora lugarteniente de Alonso de Hojeda. El qual estando en esta tribulacion, llegó a el Diego de Nicuesa,natural de Baeça,que d'el mesmo puerto de la Beata de Sãto Domingo auia partido con setecientos y ochenta Españoles en dos vergantines y siete naos y caruelas,y juntando se Alonso de Hojeda y Diego de Nicuesa, tornaron sobre el mesmo lugar,que con facilidad abrasaron, quemando dentro a los Indios,excepto a algunos pocos que pudieron huyr. De los quales fueron presos hasta siete,y cogiendo el poco oro,que en las brasas,pudieron hallar,tomaron cada capitan su derrota,por que Diego de Nicuesa tiró házia Beragua y Alonso de Hojeda a Vraba.

En este tiempo,hallando se con grande indignacion contra los Venecianos,el Papa Iulio por Fauencia, Arimiño, Rauena, y Ceruia, y el Emperador Maximiliano por Padua, Vicencia, Verona, Forojulio, y Trauiso, y el Rey de Francia por Cremona,Giaradada,Brixia,Bergomo, y Crema, que dezian tener les su republica vsurpados, estauan todos tres por esto y por otras causas de larga relacion tan faciles a vnir se contra ellos, que el Papa, auiendo lo primero tratado,mediante el Cardenal Ausense con el Rey de Francia,vinieron a assignar por lugar para cõferir estos negocios a la ciudad de Cambray. Aqui se trató en muy breues dias de la liga,assistiẽdo por el Emperador Madama Margarita gouernadora de los estados de Flãdes,por el Principe Dõ Carlos su sobrino, y su coadyutor Matheo Lango, secretario d'el Emperador y su grãde priuado, y por el Rey de Francia el Cardenal Gregorio,Arçobispo de Roan, y el embaxador d'el Rey Don Fernando. El qual auiendo los dias antes interuenido entre el Emperador y Rey de Francia en la reconciliacion,condescendió agora a esta congregacion,y liga que d'ella resultó, no por desseo de offender a los Venecianos, de quien por otras vias pretendia cobrar las tierras d'el imperio, que en Napoles posseyan, aunque de los reditos estauan pagados de muchos mas d'el debito,quanto por complazer al Emperador su consuegro. Trataron los negocios con demostracion de liga contra infieles, y assentar paz entre el Principe Don Carlos, llamado en este tiempo Archiduque por las naciones estrangeras,y el duque de Gueldres,que dias auia tratando guerra, estauan agora en quarenta dias de treguas,las quales fueron aqui reduzidas en paz. Concorda-

ron

ron su liga en diez de Deziembre, dia Domingo, aunque al embaxador d'el Rey Catholico no se dió parte, hasta estár todo concluydo, ordenádo, que para recuperar cada vno lo suyo, mouiessen guerra a aquella republica en el Verano seguiente: el Papa y el Rey Catholico, y el Rey de Francia, el qual quedó de passaren persona a Ytalia. Porque el Emperador tuuiesse alguna honesta forma, de no guardar las treguas, que con los Venecianos tenia, ordenaron, que el Papa, pidiendo le fauor, como a protector de la Yglesia, se començasse de su parte la guerra, quaréta dias despues d'el Rey de Francia, y si el duque de Ferrara y el marques de Mantua en recuperacion de sus pretensos, quisiessen entrar en la liga, fuessen admitidos. Assentaron tambien, que atento, que por la administracion de los reynos de Castilla, tenia alguna differencia el Rey Catholico cõ el Emperador, y el Principe Don Carlos, no se tratasse d'ello, hasta acabar la guerra, ny en los seys meses seguientes. Ordenarõ mas, que el Emperador diesse preuilegio de gracia y donacion d'el estado de Milan al Rey de Francia y a sus sucessores, dando le el cient mil Libras de oro de la moneda de Francia, y que no obstante, que qualquiera viniesse a recuperar lo suyo, ayudassen los de mas al otro, hasta la final restitucion, sin hazer paz o tregua sin consentimiento de todos. Aunque estas cosas, y otras muchas en esta liga contenidas, se juraron en la yglesia cathedral de Cambray, tuuieron con el tiempo la mesma firmeza, que los de mas tratados y pazes y treguas passadas, los vnos faltando en vnos puntos y articulos, y los otros en otros, pretendiendo sus ventajas.

En tanto que estas cosas passauan en Cambray, el Rey Catholico, auiendo buelto a Estremadura, tuuo en Caceres la fiesta de los Reyes d'el año seguiente de mil y quinientos y nueue, y de alli continuando su camino para Castilla 1509 por Alua de Tormes, Salamanca, y Medina d'el Campo, entró en Valladolid, por el mes de Hebrero, y passando a Arcos, donde la Reyna Doña Iuana estaua, entraron juntos en la villa de Tordesillas en ocho de Março, trayendo consigo el cuerpo d'el Rey Don Philipe. D'este dia en adelante biuió y moró siempre en Tordesillas la Reyna, hasta que passados quarenta y ocho años y cinco meses y onze dias que estaua biuda, falleció en la mesma villa, auiendo reynado cinquenta años, siete meses y doze dias, y su muerte, como de Reyna de Nauarra, se señalará, Dios mediãte, en la historia de Nauarra. Doña Iuana de Aragon, hija bastarda d'el Rey, muger d'el condestable Don Bernardino parió en diez y ocho de Março a Doña Iuliana Angela de Aragon, que fue muger de su primo Don Pero Fernandez de Velasco, que vino a ser noueno condestable, segun queda escripto en el cathalogo de los condestables, en la historia d'el Rey Don Henrique el tercero. Buelto el Rey a Valladolid, la Reyna Madama Germana parió en las casas d'el almirante en tres de Mayo, dia Iueues, vn hijo, que fue llamado Don Iuan, que venia a ser Principe de Girona, primogenito de Aragon, con que la Reyna Doña Iuana venia a ser escluida de la sucession de los reynos de Aragon, por ser varon el rezien nascido Principe. El qual no tardando en fallecer, fue depositado su cuerpo en el monesterio de Sant Pablo de Valladolid, y despues trasladado a Aragon, al monesterio Real de Poblete, sepultura de la mayor parte de los Reyes de Aragõ, donde estaua enterrado Don Iuã Rey de Aragon, aguelo d'el Principe muerto, y tornó la sucession de Aragon a la Reyna Doña Iuana. No tuuo el Rey Don Fernando mas hijos de la Reyna Madama Germana: pero antes que con ella casasse tuuo otros hijos, a Don Alonso de Aragon, Arçobispo de Caragoça, Prin-

cipe de singular virtud, aquien vuo el Rey en vna donzella, vizcõdesa de Eboli. Mas a la suso dicha Doña Iuana de Aragon, muger d'el condestable Don Bernardino. Tãbien en vna hermosa donzella de Bilbao, llamada Doña Tota, hija de vn hõbre principal de la mesma villa, vuo a su hija Doña Maria de Aragon, que fue religiosa en Madrigal. Tuuo de vna Portuguesa de noble linaje de los Pereiras de aquel reyno otra hija, llamada Doña Maria de Aragon, religiosa en el mesmo monesterio de Madrigal, juntamente con su hermana.

De los capitanes, arriba nombrados, que andauã en la conquista de Indias, Alonso de Hojeda, que házia Vraba auia echado su derrota, tomó en ysla fuerte dos hombres y siete mugeres, y dozientas onças de oro en cosillas, y saltando en tierra de Caribana, començó a fabricar vna fortaleza, y pueblo, que fue el primero, que Españoles hizieron en tierra firme de Indias. Entrando dentro en tierra tres o quatro leguas, y cercando a vn pueblo, llamado Tiripi, los Indios hizieron grande resistẽcia, y sentiendo, que los Españoles eran amigos de oro, echauan les oro cautelosamente por los adarues, por que yendo a recoger lo, pudiessen mejor matar los a flechazos eneruolados. Con este ardid recibian daño los cercadores, que de aquellas heridas morian, rauiando por la diabolica yerua incurable, con q̃ tyrauan. Alonso de Hojeda, medio huyendo, forçado de la hãbre, fue sobre otro lugar, dõde hallado vituallas, vuo algunos prisioneros, entre los quales fue vna muger, cuyo marido venido ante Hojeda, concertãdo, de traer rescate para cierto dia, vino al tiẽpo señalado con ocho flecheros, q̃ dieron flechazos emponçoñados a los Españoles, los quales matarõ a todos nueue, aunq̃ el mesmo Hojeda y otros quedarõ heridos. A esta sazon fueron socorridos Alonso de Hojeda, y sus gentes por Bernardino de Talauera, que con vna nao, cargada de vituallas y setenta compañeros, auia ydo desde santo Domingo a su ayuda, pero con todo esto los Españoles estauã tan desabridos, que Hojeda con temor de algun motin, dexando por su lugarteniente a Francisco Piçarro, que andando el tiempo, siendo descubridor y conquistador d'el Peru, vino a ser marques de Atabillos, acordó de boluer a Sãto Domingo, por mas vituallas, y lo de mas necessario, con expressa condicion, que si dentro de cinquenta dias no tornasse a ellos, hiziessen, lo que mejor les fuesse visto. Con tanto partiẽdo Hojeda de Caribana, aportó en Santo Domingo con tantas aduersidades de la herida de su persona y hazienda, que renunciando por ello al mundo, entró en religion en la orden de Sant Francisco, donde acabó sus dias.

Diego de Nicuesa, auiendo tomado su derrota para Beragua, passó adelante con dos vergantines y vna carauela, sin conoscer la, pero Lope de Olano, que yua por capitã d'el vn vergãtin, por tomar légua, de quedar atras Beragua, siẽdo de buelta, topó con el otro vergãtin, cuyo capitã era Pedro de Vmbria, y ambos aportaron en el rio Chagre, q̃ le pusierõ nõbre rio de Lagartos. Donde hallando el resto de la armada, fueró al rio Beragua, pẽsando hallar a su capitã Diego de Nicuesa, y no les sucediẽdo assi, saltaró en tierra, y por perder la esperança de tornar luego a sus casas, quebraron sus nauios, elegiendo por su capitã a Lope de Olano. El qual de las reliquias de las naues, haziendo vna carauela, comẽçó a fabricar vn castillo en la riuera d'el mesmo rio Beragua, y a cultiuar la tierra, con intento de permanecer en ella. Entre tanto Diego de Nicuesa, que auiendo perdido la carauela, auia aportado a Çorobaro, padecia grãde trabajo de hãbre, comiẽdo solas frutas y hojas, y otras cosas siluestres, y d'esto siẽdo auisado Lope de Olano, le embió vituallas y vn vergantin, en q̃ vino a Beragua.

Alli

Alli con mucha ingratitud, por sola embidia de los buenos principios, prendió a Lope de Olano, haziendo le cargo, de auer tomado sin su auctoridad aquel oficio, y auer deshecho las naos. D'esto pesó a todos, y tambien de su mal principio, y no menos por q̃ contraueniendo al desseo general de todos, por emulacion que contra Olano tenia, les hizo dexar aquella tierra, que tenian sembrada de mucho mayz, y lleuando los al puerto Bello, dexó alli la mitad de su gente, y con la otra mitad fue al cabo de Marmol, donde fabricó vna fortaleza, cuya poblacion siendo agora muy famosa, llaman Nombre de Dios. A qui padeció grandes fatigas y aduersidades, hasta comer quatro perros, q̃ alguno d'ellos se vendió por veynte Castellanos de oro, y aun comieron sus pellejos, y se vendia la escudilla d'el caldo por vn Castellano, siendo tanta su hambre, que aun v n Indio muerto comieron.

Alonso de Hojeda, no dando la buelta a los cinquenta dias asignados, se embarcó con los Españoles Francisco Piçarro, forçado de la hambre, y perdiendo vn vergantin, de dos que lleuaua, nauegó, hasta que topando júto a Cochibocoa con el bachiller Martin Fernandez de Enciso, que vna nao y vn vergantin lleuaua cargados de gente y vituallas, le hizo boluer por fuerça, no les dexãdo tomar a Santo Domingo, ny yr en busca de Diego de Nicuesa. A esta causa tomando en Camari agua, y algunos refrescos, que los Indios, entẽdido no ser Ojeda, le dieron, entró en Vraba, y por descuydo encallando la nao, saluaron se solamente los hombres, que sobre los passados padecieron con aquellos Caribes muy grandes trabajos de hãbre y algunas muertes. A cuya causa passando aquel golfo de Vraba, fundaron vn pueblo, llamado Guardia, por que alli auian de ser guardados de los Indios. Cuyo Cacique, llamado Cemaco, indignado, que sin su licencia edificauan alli pueblo, auiẽdo escondido en vn cañaueral toda la riqueza y hazienda d'el pueblo, el mesmo con quinientos Indios, poniendo se en vn cerrillo, amenazaua a los Españoles. Viendo se el bachiller Enciso en esta tribulacion, hizo algunas diligencias, especialmente prometió, si vencia aquellos Indios, de embiar cierta cantidad de oro y plata a la yglesia de nuestra Señora de la Antigua de la ciudad de Seuilla, y hazer de la casa de aquel Cacique, vn templo a su aduocacion, y llamar al pueblo Santa Maria de la Antigua d'el Darien. Con estos prometimiẽtos y votos, acometió con cient Españoles a los Indios, los quales vẽcidos y huydos, tomó Enciso el pueblo, y quanto en el auia, no dexando a lo d'el cañaueral, y con el sucesso de la victoria llamando a ochenta Españoles, que en Vraba auian quedado, començaron la poblacion de la Antigua d'el Darien. Entre los otros bienes vuieron en esta presa dos mil libras de oro en joyeles y cosas de ornatos de personas.

Capitvlo xii.

De la conquista de Oran, y guerras de Ytalia, y concordia con el Emperador sobre el gouierno de Castilla, y conquista de Bugia y Tripol, y paz d'el Papa y Venecianos, y differencias de los Españoles de Indias, y d'el Papa y Rey de Francia, y confirmacion que el Papa hizo d'el reyno de Napoles al Rey Catholico, y congregacion de los prelados de Francia, por quitar la obediencia al Papa.

Si con tantas aduersidades andauan los Españoles en Indias, tampoco en España estauan ociosos, por que el Cardenal d'España Don Fray Francisco Ximenez, desseando estender los limites de la religion Christiana, concertó con el Rey, de passar personalmente a Africa, y juntando a propria costa en Cartagena vna grande armada, partió de aquel puerto por Mayo, y nauegó con excelente tem-

poral en dos dias a Maçalquiuir,como se verá esto con larga relació en la histo ria,que de las cosas d'este Cardenal ha escripto en lengua Latina el maestro Aluar Gomez, cathedratico de Latinidad en la vniuersidad de Toledo. D'esta manera el Cardenal passó personalmẽte a Africa,lleuãdo por caudillo general de su armada al conde Pedro Nauarro,singular capitá,que en las guerras pas- 5
sadas,primero de Granada y despues de Napoles, auiẽdo se con notable valor señalado,auia alcançado grande fama y estimacion. El Cardenal saltãdo en las tierras Africanas en el puerto de Maçalqüiuir en diez y ocho de Mayo,echó la gente en tierra en el dia seguiente, en el qual tuuo batalla con los Moros de la ciudad de Oran,hasta los hazer encerrar en el pueblo, el qual a escala vista, fue 10
dentro de quatro horas,tomado por los Christianos,con su fortaleza,cõ muer te de casi quatro mil Moros,y de solos treynta Christianos. Esta ciudad se conquistó y ganó en diez y nueue de Abril, dia Iueues, fiesta de la Ascension d'el Señor,echando a los Moros, no solo d'el pueblo:pero aun de la comarca,y for taleciendo le el Cardenal,con desseo de hazer nueuas conquistas, dexó fuer tes 15
presidios,y tornó a España,con catholico y glorioso triũpho,auiẽdo creado vna dignidad con nobre de abad, aquien alignó silla en su santa yglesia Toledana. En esta conquista,que con tanta felicidad, y tan poca effusion de sangre hizo, fueron grandes las contradiciones,que algunos grandes de los reynos le hizieron con el Rey:pero su grande constãcia de zelo catholico le valió,para acabar 20
la. Quando de la biudez de la infanta Doña Cathalina Reyna de Ynglaterra, hija quarta d'el Rey tracté, prometi de señalar su segundo casamiento,el qual se celebró en onze de Iunio d'este año con Henrique,octauo d'este nombre su segundo marido,que el Rey Henrique su padre auiendo fallecido en la villa de Richemondia,en veynte y vno de Abril,dia Sabado d'este año,auia sucedido,y 25
siendo sepultado el padre en VVestmunster, fue coronado en veynte y quatro de Iunio,dia de Sant Iuan. Cuya fiesta auiendo el Rey Don Fernando solenizado,partió de Valladolid en veynte y siete d'el mesmo mes,y passando a Medina d'el Campo, dió buelta a Tordesillas, y visitando a la Reyna Doña Iuana,tornó a los cinco de Iulio a Valladolid. 30

EL Rey en cũplimiento de la liga contra Venecianos assentada en Cãbray cõ el Papa Iulio y el Emperador y el Rey de Fracia, embió a Ytalia gentes en vna armada,con ordẽ,de solo recuperar los pueblos posseydos por ellos en el reyno de Napoles,q̃ erã Manfredonia,Trani,Monopoli,Brindez y Otrãto,ciudades maritimas de la prouincia de la Pulla. Contra las quales el Virrey començó la 35
guerra,estando toda Ytalia turbada cõ esta liga,creyendo,que si ellos Principes en conformidad continuauã la guerra, no solo estaua en manifiesto peligro el estado Veneciano,mas aun si aquel no escapaua d'este cõflito,corriã los de mas el mesmo peligro,aunque no a todos pesaua de los daños suyos,por sertenidos por gẽtes,q̃ con qualesquiera ocasiones,aũque no fuessen legitimas,procurauã 40
de ampliar los limites de su republica. Esta guerra auiendo começado los Venecianos,cõ grãde animo y valor,y conosciẽdo,q̃ su mayor impetu auia de ser por Lombardia,por passar el Rey de Francia en persona con la potencia de sus reynos,pusierõ por todas partes grãdes presidios, allende de la pujante armada y exercito copioso de Lombardia. En la qual entrãdo el Rey de Francia, que en 45
este tiempo posseya a Milan,començó la guerra con mucha caualleria,y infanteria de grueso exercito, el qual con el de los Venecianos, cuyo capitan general era Bartholome de Albiano,no tardando en venir a la batalla, llamada de

Giara-

Giraradada,o de otra manera de Vayla, fueron vencidos, y con terrible ruyna deshechos los Venecianos,en quatorze de Mayo,dia Lunes d'este año.Este aduerso suceſſo,como causó graue detrimento de animo y fuerças a los Venecianos, que la sintieron en estremo,haziendo differente effecto en el Rey de Francia,prosiguió con diligencia el fruto suyo,tomádo les,no solo los pueblos nóbrados,por el pretendidos, mas aũ otros para el Emperador Maximiliano,que aun no auia baxado a Ytalia,a falta d'el stipendio d'el exercito.

EL Papa hizo tambien guerra por la prouincia de Aemilia,en recuperació de las tierras pertenecientes a la sede Apostolica,de las quales algunas auiẽdo tomado por el rigor de las armas,fue tanta la afflicion y angustia de los Venecianos,rodeados por todas partes cõ el poder de los mayores Principes de la Christiandad,q̃ causando les grauissimos inconuenièntes la perdida de la batalla passada,no solo vinieron a restituir al Papa,lo que restaua,por q̃ de la guerra cessasse,mas aun offrecierõ lo mesmo al Emperador Maximiliano,q̃ se aparejaua para la baxada a Ytalia,por que haziendo lo mesmo,los recibiesse en su protecció. En Napoles en la guerra que los Españoles hazian,como no podiá los Venecianos diuertir a todas partes sufficiẽtes fuerças,no tenian bastãte resistencia,para defender aquellos pueblos,y muy menos para la cápaña,por esto y por reduzirse al amor y beneuolencia passada d'el Rey Catholico,le restituyeron las sobredichas ciudades,despues q̃ los Españoles començaron a ganar algunas tierras y fortalezas d'el territorio d'estas ciudades,acabãdo de apoderar se d'esta manera el Rey de todos los pueblos pertenecièntes a la corona de aquel reyno,adõde para este effecto los Venecianos embiaron hõbre proprio con expressa orden de su senado.Cuya ciudad,aunq̃ el Emperador Maximiliano y el Rey de Francia trataron,que fuesse cõquistada por todos,el Rey Catholico contentando se cõ cobrar lo q̃ el pretendia,y viẽdo exceder aquello de lo conuenido y assentado en la liga de Cambray,no quiso condescender,ny el Papa mostraua holgar d'ello: aunque embiaron gentes a Lõbardia en fauor d'el Emperador, que no auiẽdo acetado las offertas q̃ los Venecianos le auian hecho, en querer le restituyr las tierras que pretendia,auia despues puesto grãde cerco sobre Padua con sus gentes y mucha infanteria Española y caualleria d'el Rey de Frácia, aunq̃ este assidio,y otros que el Emperador tentó, siendo infrutiferos , quedó solo el, sin algunos pueblos a el pertenecièntes, y boluió a Alemaña,y primero el Rey de Frácia muy victorioso a sus reynos , cuya armada , y la d'el Rey Catholico , y d'el Pontifice auian andado juntas mucha parte d'el Verano d'este año.

AVIENDO el Rey Catholico reposado en los meses de Agosto y Septiẽbre d'este año las calores de los caniculares en Valladolid,aunque partió en primero de Octubre para Balbuena a mõtear y recrear se,boluió presto a la corte,y luego a los quatorze d'el mesmo mes , fue a visitar algunos pueblos d'el reyno de Leon,en cuyas tierras despues que en vn mes proueyó diuersos negocios,entró en Valladolid,en diez y siete de Deziembre.Despues que el Rey boluió de Napoles a España,siẽpre auia tratado differencias con el Emperador Maximiliano su cõsuegro,sobre las cosas tocantes a la gouernació de los reynos de Castilla, por que como ambos Principes tenian vnos mesmos erederos,q̃ eran el Principe Don Carlos,residente en Flandes,y el infante Don Fernádo en España, y las infantas Doña Leonor,Doña Maria,Doña Ysabel y Doña Cathalina, nietos d'el Rey por linea feminina,y d'el Emperador por masculina,parecia al Emperador,tener alguna accion a la gouernacion,no obstante que los reynos eran

de la Reyna Doña Iuana su nuera. El Rey satisfaziédo a lo contrario con bastá-
tes causas y razones, y no siendo cosa conueniente, antes odiosa y dañosa, que
estrangeros assistiessen a la gouernació especialméte en agrauio de tan excelen
te y Catholico Rey, que tátos beneficios en lo spiritual y temporal auia hecho
a los reynos, se trató largo d'esta causa, mediante embaxadores, en la corte d'el
Rey de Francia, q̃ en esto interuenia, como amigo y cõfederado de ambos Prin
cipes, siendo el q̃ por su mandado trató mas en esto el Cardenal Gregorio, Ar-
çobispo de Roan. A cuya instácia y grádes medios concertaró, q̃ el Rey Catho
lico, si hijos varones no tuuiesse de la Reyna Madama Germana su muger, go-
uernasse los reynos de la corona de Castilla, hasta que el Principe Don Carlos
entrasse en los veynte y cinco años de su edad, y que entonces quedasse libre la
gouernacion al Principe, con condicion, que en todo el tiempo que la Reyna
Doña Iuana su madre biuiesse, no se intitulasse Rey, atéto que ella era la Reyna
proprietaria. Concordaron mas, q̃ el Rey diesse al Emperador cada año, duran-
te su gouernacion, cincuenta mil Ducados, y al Principe, otra grande suma,
y que segun los capitulos de la liga de Cambray, le ayudasse en la continua-
cion de las guerras contra Venecianos.

Con esta concordia, quedando el Rey con la gouernació de los reynos, libre
de los pretensos d'el Emperador, venido el año seguiente de mil y quinientos y
diez, como Catholico Principe, continuando contra infieles las santas guerras
Africanas, en extencion de los limites de la religió Christiana, y augméto de la
corona d'España, el cõde Pedro Nauarro ganó de Moros en seys de Enero, dia
Domingo, fiesta de los Reyes a Bugia, ciudad maritima de Africa, donde ellos
soliá tener estudio de letras liberales. D'esta vez no solo quedó por el conde cõ-
quistada Bugia, pero fue táto el temor q̃ los Principes Moros Africanos toma-
rõ d'el poder de los Reyes de Castilla, q̃ luego la ciudad de Alger y otras tierras
de aquellas partes se hizierõ tributarias a los Reyes de Castilla, concertádo con
el cõde Pedro Nauarro, de dar anales parias. En cuyo cúplimiento, en primero
de Abril d'este año, vinieron dos embaxadores de Alger a la ciudad de Valécia
con cinquéta y quatro Christianos cautiuos, que auiá estado en esclauitud, los
quales fuerõ lleuados con procession a la yglesia metropolitana de aquella ciu
dad. Quedaron d'esta vez obligados los Moros de Alger, de dar cierta suma de
dineros en tributo cada año, y de no tener ningun Christiano d'España en cau
tiuerio. De Valladolid se trasladó la corte para Madrid, y quedádo alli el infan
te Don Fernádo y el Cardenal d'España, assistiédo cõ los d'el consejo a la gouer
nacion, partió el Rey por el mes de Abril para Aragõ, y celebró cortes en Mon
con, en que tardó algunos dias. En este medio, el conde Pedro Nauarro, con el
poder de los Reyes continuádo las cõquistas de las marinas Africanas, tétó nue
uas empresas, y combatiédo por mar y tierra, ganó a Tripol de Berberia en veyn
te y cinco de Iulio, dia Iueues, fiesta de Santiago. En el mes seguiéte de Agosto,
Don Garcia Aluarez de Toledo, primogenito de Don Fadrique de Toledo,
duque de Alua aportádo en la ysla de los Gelues, juntaméte con el cõde Pedro
Nauarro, siédo Dõ Garcia cauallero de mucho esfuerço y alto animo, saltó en
tierra, donde sus gétes fueron rotas y vécidas, y el muerto en veynte y ocho de
Agosto, dia Miercoles, peleádo valerosaméte con muchos de los suyos, q̃ au en
la agua erá alanceados, sin poder ser socorridos de la armada, que estaua en alta
mar, auiédo padecido todos grãde angustia, y torméto de sed, por la tierra y tié-
po caluroso, y suelo faltoso de agua. En este aduerso sucesso, muchos suelen ha

zer

zer cargo al cõde Pedro Nauarro, deziẽdo, que con auer podido dar socorro, de modo que esta quiebra vuiera dexado de suceder, lo escusó, por differencias que tuuo sobre ello con Don Garcia, que era el general d'esta infelice empresa.

LAS cosas de Ytalia estando en grande diserimen y ruyna, los Venecianos mas trabajados y consumidos de fuerças, q̃ de animo, trataron grãdes medios con el Papa Iulio, no reparando, en venir a conceder todas las condiciones, que el Papa les pidió, allende de las restituciones de las tierras, por que si con los demas Principes tratauan guerra temporal, tenian con el no solo temporal, mas aun spiritual, por las grandes censuras y entredichos, en manifiesto peligro de sus animas. El Papa auiendo conseguido lo que pretendia, y condoliẽdo se d'el estado de aquella insigne republica, que entre los potẽtados de Ytalia con manifiesta grandeza auia siempre florecido por mar y tierra, assentó paz con ella, en veynte y quatro de Hebrero, dia Domingo, absoluiẽdo los de todas las cẽsuras passadas, vsando de su plenitud, no obstante que conssideraua el sentimiento, que auian de hazer el Emperador y Rey de Francia, deziendo, auer contrauenido en ello a las condiciones de lo tratado y liga de Cambray: pero tãbien miraua y tenia atenciõ el Papa, q̃ si las fuerças y auctoridad d'el estado de Venecia viniessen a tanta declinacion, q̃ no se librassen de ser estinguidas, no dexaua despues de correr la mesma vẽtura y peligro los de mas potẽtados de Ytalia, no estãdo ageno d'esto el estado de la sede Apostolica. El Rey Don Fernãdo, tuuo contẽto d'esta cõcordia, assi por q̃ dende el principio procedia de mala gana en esta guerra, en especial despues de la recuperaciõ de las tierras, como porq̃, mediãte esto, podia tener mayor seguridad d'el sossiego d'el reyno de Napoles, en cuyos desseos y pensamiẽtos estimaua siẽpre por sospechoso al Rey de Francia, no obstãte el matrimonio de la Reyna Madama Germana su sobrina estãr de medio.

EN Indias padecia hartos trabajos y desuẽturas Diego de Nicuesa en su poblaciõ d'el Nombre de Dios, y Dõ Diego Colõ, segũdo almiránte de las Indias, hijo d'el primer almiránte Christoual Colon gouernaua, mas auia de año, a la Espaõla, en cuyo gouierno auia sucedido a Nicolas de Ouãdo, ya comendador mayor de Alcãtara, y el nueuo almiránte lleuó por su alcalde mayor al bachiller Marcos de Aguilar, y en todo el resto de los dias d'el Rey gouernó aquella ysla, el mesmo almiránte. Los que estauã en la nueua poblacion de la Antigua d'el Darien, comẽçaron a tener entre si bãdos y differẽcias, ateniẽdo se los vnos cõ el bachiller Martin Fernãdez de Enciso, q̃ por cedula d'el Rey era alcalde mayor, y los otros cõ vn animoso hõbre, aunq̃ algo inquieto, llamado Vasco Nuñez de Balboa, natural de la ciudad de Badajoz, el qual interponiẽdo en ello ciertas escusas, y significãdo, q̃ no queria ser capitaneado por bachilleres, llegó a tãto grado esta sedicion, que d'el todo se quitó de la subjecion d'el alcalde mayor. El qual por auer perdido la cedula d'el Rey, al tiempo que su naue encalló en Vraba, no lo pudiendo mostrar, duraron vn año estas inquietudes, y a la sazon llegó a la Antigua d'el Darien con dos carauelas, llenas de vituallas, municiones, y setenta hombres Rodrigo Henriquez de Colmenares, que mató la hambre de los Espaõles, y cubrió su desnudez, que andauan hechos pedaços. Auiendo partido Rodrigo Henriquez d'el puerto de la Beata de Santo Domingo en socorro de las gentes de Alonso de Hojeda, llegado a Garia, sacó a tierra, cinquenta y cinco Espaõles, por tomar agua, los quales con sobrado descuydo, estando tendidos en tierra, cargaron sobre ellos ochocientos Indios flecheros, q̃ no solo de repente mataron a los quarenta y siete: pero aun los de mas aportan lo tambien en sus manos, fueron comidos los vnos y los otros. Por

esto Rodrigo Henriquez de Colmenares, no parando hasta Caribana, entró en el golfo de Vraba, donde los Españoles passados auian surgido, y hallando rastro, de auer alli estado Españoles: pero no topádo con ellos, temió alguna aduersidad, por lo qual haziendo grãdes ahumadas, y disparando mucha artilleria, desseó tener de alguna parte señal. La qual dando le cõ otras ahumadas los de la Antigua d'el Darien, que el ruydo de la artilleria auian oydo, fue Colmenares a la Antigua. En este pueblo con grandes abraços y lagrimas de infinito plazer, fue acogido al tiempo arriba dicho, estando ellos en sus contenciones y parcialidades, las quales procuró atajar, como presto diremos.

CONOSCIENDO el Papa Iulio el sentimiento q̃ el Emperador Maximiliano y Luys Rey de Francia harian, assi por la paz con Venecianos hecha, como mucho mas por los fauores q̃, mediante guerra, atrayendo a su parte a la nació Suiça pretendia dar les, no solo trató con el Rey de Ynglaterra, que al Rey de Francia mouiesse guerra, desseando, mediãte esto, dar ocasiõ al Rey de Frãcia, para q̃ con todo su poder no cargasse sobre Ytalia, mas aun cõ grãde silẽcio con el Catholico Rey Dõ Fernãdo: pero lo primero salliẽdo le infructifero, en lo segũdo tãpoco surtió por agora effecto, por q̃ el Rey de Frãcia no haziẽdo en esta sazon ningunos mouimiẽtos cõtra la sede Apostolica, queria el Rey Catholico, segũ las primeras ligas de Cãbray, y capitulos vltimos de concordia assentada con el Emperador, assistir al Emperador cõ infanteria y caualleria, la qual siẽdo de quatrociẽtos de cauallo cõ infanteria de dos mil Españoles, estaua en Lõbardia, aunq̃ el Emperador quisiera mas recibir esto en dinero, q̃ en gẽte, por sus ordinarias necessidades. Los Españoles residẽtes en esta guerra, andãdo en la cõpañia de las gẽtes d'el Emperador, y d'el Rey de Frãcia, hizierõ señalados effectos, especialmẽte en la toma de Vicẽcia y Mõsilice, siẽdo su capitã el duque de Termino, estando el Papa tan solicito en la defensa de los Venecianos, q̃ el Rey de Francia, puesto q̃ por no venir cõ el a rõpimiento, condescẽdiera en algunas cosas, cõtra lo capitulado en Cãbray, no parecia q̃rer en ello cõsentir, especialmẽte por estar el Rey de Frãcia muy fauorable a Alõso de Este duq̃ de Ferrara, su aliado, contra el qual el Papa procedia con las armas spirituales y tẽporales. En estos negocios se auẽtajauan siẽpre los partidos d'el Rey Dõ Fernãdo, el qual estimãdo le el Papa por Principe tan Catholico, como era, y q̃ siẽpre estando tã ocupado en santas guerras cõtra infieles, assi en las Occidẽtales Indias, como en las tierras Africanas, augmẽtando los limites de la religiõ Christiana, seria a exẽplo de los Catholicos Reyes d'España sus progenitores grato y deuoto a la Sãta sede Apostolica, le dió la confirmaciõ y aprobaciõ d'el reyno de Napoles con las mesmas condiciones, con que los Reyes de Napoles de la casa de Aragon, sus predecessores, auian gozado de esto reyno, ayudando a la conseruacion de las tierras de la sede Apostolica con trezientas lanças gruessas en sus necessidades. D'esta forma el derecho d'el reyno de Napoles quedó mas reualidado al Rey Catholico, aunq̃ antes el Pontifice no auia querido condescender a esto, a menos, que pagasse lo que solian dar los Reyes de Francia, obligando el Papa, mediante esto, mucho mas al Rey Catholico, en quien ponia su principal esperança de auxilio, si el Rey de Francia tentasse algunas cosas contra el, por el fauor que daua a los Venecianos, y guerra que hazia al duque de Ferrara.

EN obuiar los daños, que d'estas differencias d'el Papa y d'el Rey de Frãcia se esperauã, hazia el Rey Catholico grãdes diligẽcias en sus cortes y en la d'el Emperador, mediãte embaxadores, dando esperança al Papa, de fauorecer le, si los nego-

negocios surtiessen contra la sede Apostolica: pero el de Francia estimando a diminucion de su auctoridad desamparar al duque de Ferrara su aliado, mouido de grande yra contra el Pontifice, no solo trató nueuas ligas contra el persuadiendo al Emperador, pertenecer a su Imperio las tierras de la sede Apostolica, y otras muchas de Yralia, mas nũ, mediante el Obispo Gurcense, embaxador d'el Emperador, proponiẽdo, que de parte de las naciones Alemana y Francesa se conuocasse concilio general, mando cõgregar a los prelados de Francia, para mediado el mes de Septiẽbre, en la ciudad de Orleans, por quitar los de la obediẽcia d'el Papa, creyẽdo, q̃ el Rey d'España, fuera en esto, por conseruar su liga, y mucho mas la d'el Emperador su cõsuegro. El Rey Catholico quãdo obtuuo el instrumẽto de la confirmaciõ d'el reyno de Napoles, embió al Papa los trezientos hõbres de armas con Fabricio Coluna su capitã, para q̃ le ayudassen en la guerra q̃ trataua, por el censo tocante al reyno de Napoles, estando el Rey de Francia traçando sus designos por deshazer al Papa Iulio. Por lo qual trasladando la congregacion de los prelados de su reyno, de Orleans, para la ciudad de Turs, aunque al principio mostraron querer resistir a la volũtad d'el Rey en cosa tan escandalosa, despues con los grandes cargos que les propuso contra el Papa, condescendieron a su voluntad, con que mostrando se le al Papa los capitulos alli ordenados por ellos, si rehusasse de guardar los, se le quitasse la obediencia, citando le para concilio general, y que para traer a effecto estas cosas, se tornassen a congregar por el mes de Março d'el año seguiẽte en la ciudad de Lion. En negocio tan dañoso y escandaloso a la quietud de la religion Christiana, no faltaron algunos Cardenales, q̃ se mostraron parciales al Rey de Frãcia, especialmente el de Bayusa, y el Maclouiense de nacion Franceses, y el Cardenal Federico Sanseuerino, Napolitano, y tambien el Cardenal Don Bernardino de Caruajal, Obispo de Siguença, llamado el Cardenal de Santa Cruz, por complazer al Emperador, en cuya corte auia sido legado Apostolico. En tanto que estas cosas passauan, el Papa auia venido a Boloña, a dar mayor calor a la guerra contra el duque de Ferrara, y desseando atajar los daños q̃ se esperauan, puesto caso que los embaxadores d'el Rey Catholico y d'el Emperador y Rey de Ynglaterra y los Cardenales con grãdes interuenciones y medios trabajarõ, en poner alguna tregua o paz, no quiso el Pontifice cõdescender a ello, a menos que el Rey de Francia dexasse de fauorecer al duque de Ferrara, mas antes se embió a quexar d'el a todos los Principes Christianos, representando les las cosas que trataua contra la sede Apostolica, y vnion de la Yglesia Catholica.

Capitvlo xiii.

De la schisma que el Rey de Francia causó, y armada d'el Rey contra Berberia, y diligencias suyas por quitar la schisma, y guerras de Yralia, y sucessos de Indias, y concilio schismatico de Pisa, y liga d'el Rey con el Papa y Venecianos, y trasladacion d'el concilio de Pisa a Milan, y institucion de la orden de la Concepcion.

CONTINVANDO el Papa Iulio la guerra cõtra el duque de Ferrara, aportó en Napoles, cerca de Otranto, vna armada Turquesca, por lo qual boluió a Napoles la caualleria, que el Rey tenia en Lõbardia, especialmẽte en Verona en fauor d'el Emperador Maximiliano, y liga de Cãbray. Creyendo el Emperador y el Rey de Frãcia, q̃ el Rey Catholico seria en fauorecer las cosas de la Yglesia Romana, desseaũ entẽder, qual seria su intenciõ en estos negocios, y el como Principe zelador de la vniõ de la Yglesia, se declaró manifiestamẽte, deziẽdo, q̃ aunque al Papa por el feudo de Na-

de Napoles daua la ſobredicha caualleria, en lo de mas, como haſta agora auia cumplido la liga de Cambray, era ſu intencion de hazer lo adelante muy mejor, tornando a Lombardia la dicha caualleria y infanteria: pero no ſolo queria eſcuſar de entrar en nueuas ligas, mas aun en lo de mas d'el concilio general, atento q̃ aquello ſe pretendia por offender al Pontifice, aquié el y todos los Principes Chriſtianos reconoſcian por vicario de la Yglesia de Dios, no queria dar conſentimiento, por ſer la paz el fundamento de los ſantos concilios, y no la guerra, y que aquello no ſe ordenaua por la publica ſalud de la religion. Repreſentó tambien, quanto deſſeaua, que concordando ſe todos con el Pontifice, dieſſen paz y quietud a la republica Chriſtiana, perturbada de guerras, por que ſu intẽcion no era cauſar eſcandalos y turbaciones en el pueblo Chriſtiano. No obſtante eſto, el Rey de Francia aſſentádo nueua liga con el Emperador contra Venecianos, en modo de execucion de la de Cambray, ordenaron entre las de mas coſas, que ſiendo requiridos, ſi el Papa dentro de dos meſes y el Rey Catholico, y el de Vngria dentro de quatro quiſieſſen entrar en ella, fueſſen admitidos, y ſi el Papa eſcuſaſſe de venir a eſto, conuocaſſen concilio general, haziendo tambien el Emperador congregar los prelados Alemanes, para el meſmo effecto, como el Rey de Francia auia hecho cõ los de ſus reynos. D'eſta manera de dia en dia crecia el odio d'el Rey de Francia contra el Papa Iulio, tratando de comouer y inclinar a lo meſmo, no ſolo al Emperador, que tenia grande odio a los Venecianos, mas aun a los de mas Principes Chriſtianos.

EL Rey concluyendo las cortes de Monçon, ſallió de aquel pueblo en primero de Septiembre, y venido a la ciudad de Çaragoça, ſe detuuo alli, haſta paſſar la fieſta de la ſanta Natiuidad de nueſtra Señora, y luego buelto a Caſtilla, repoſó en la villa de Madrid en algunos dias, en tanto q̃ en fin de Octubre, partió para Tordeſillas, a ver a la Reyna Doña Iuana ſu hija. En veynte y quatro dias q̃ eſtuuo en aquella villa, determinó arbitrariamẽte dos pleytos de mucha calidad, el vno entre el duque de Medina Sidonia, y Dõ Franciſco Hernandez de la Cueua, duque de Alburquerque, y el otro tocante tambié al meſmo duque de Medina Sidonia, y concluyedo eſtos negocios, buelto a Madrid, eſtuuo alli el reſto d'eſte año. En el qual falleció Dõ Iuan de Caſtilla, Obiſpo de Salamanca, en cuya ſilla, ſucedió Don Franciſco de Bouadilla, Obiſpo de Ciudad Rodrigo, y a eſta ſilla aſcẽdió fray Franciſco Ruyz, religioſo de la ordẽ de Sant Franciſco, grãde familiar y priuado d'el Cardenal d'Eſpaña, y deſpues ſiẽdo Obiſpo de Auila, falleciẽdo, fue enterrado en Sant Iuan de la penitẽcia, moneſterio de mõjas y donzellas, fundado por el meſmo Cardenal en la ciudad de Toledo. En el

1511 principio d'el año ſeguiente de mil y quinientos y onze, partió el Rey Don Fernando de Madrid para Seuilla, en ſiete de Enero, a adereçar vna grãde armada, para paſſar perſonalmẽte a la ſanta guerra Africana cõtra los enemigos de la Fe Catholica, por q̃ ſin alçar mano de las ſantas guerras, que el Cardenal d'Eſpaña y el conde Pedro Nauarro auian començado, queria muy de veras acometer aquellos barbaros. Contra quienes a toda diligẽcia ſe aparejauã naos y galeras, y todas las coſas neceſſarias para el viaje, aſſi en Malaga, Caliz, y Gibraltar como en otros pueblos maritimos, en eſpecial en Seuilla. En tanto falleciẽdo en Madrid, en diez y ſiete de Enero Doña Beatriz de Bouadilla, primera marqueſa de Moya, de quien diuerſas vezes ſe ha hablado, deſde la hiſtoria d'el Rey Don Henrique, haſta eſte lugar, fue enterrada en Carboneros, aldea de Moya, en el moneſterio de Santa Cruz, de la orden de los Predicadores, que alli fun-

fundó Don Iuá de Cabrera, arcidiano de Toledo ſu cuñado, hermano d'el marques Don Andres de Cabrera ſu marido. Por el mes de Hebrero llegádo el Rey en Seuilla, con intento de paſſar perſonalmente a la ſanta guerra Africana, fueron muy grandes las ſuplicaciones, ruegos y otras diligencias, que los reynos hizieron, en eſtoruar la paſſada en perſona, ſiendo la meſma ciudad de Seuilla, la q̃ en eſto trató todos los medios honeſtos y poſſibles, por que mediante capitanes ſe hizieſſe la guerra, repreſentando con grande animo los daños irreparables, que de lo contrario podian reſultar a ſu Real perſona, y reynos y republica Chriſtiana, turbada de guerras.

En eſta ſazon entre el Papa y el Rey de Francia continuando ſe los odios, y rancores paſſados, ganó el Pontifice en principio d'eſte año a la Mirandula, no auiendo perdonado a trabajo alguno, haſta acudir el meſmo en perſona al cerco, contra el parecer de ſu colegio. Para cuya defenſa poniẽdo dẽtro quiniẽtos infantes Eſpañoles, y treziẽtos Ytalianos, paſſó el Papa a Bolonia, no ceſſando el Rey Catholico, en hazer grandes y neceſſarias diligencias por cõponer y reduzir a paz y quietud a los Principes Chriſtianos, mediãte embaxadores, teniẽdo a Don Hieronymo Vich, Valẽciano en la curia Romana y a Don Pedro de Vrrea, en la d'el Emperador, a quié procuraua mucho, inclinar al amor de los Venecianos, pareciẽdo le, q̃ d'eſte principio ſucederia lo meſmo d'el Rey de Frãcia, para que tãbien el de ſu parte pudieſſe con animo mas ſeguro proſeguir la guerra Africana contra infieles. El Emperador, queriendo a exẽplo d'el Rey de Francia, congregar a los prelados de las tierras de ſu patrimonio, para conferir la ordẽ menos eſcandaloſa, q̃ ſe podia tomar en el ayuntamiẽto d'el concilio general, procuró el Rey ſu cõſuegro, en remouer le de ſu propoſito, cõ razones muy efficaces, proponiendo, q̃ en la ciudad de Mantua ſe juntaſſen los embaxadores de todos, para dar en tantas guerras y eſcandalos los medios para ſu buen effecto neceſſarios. Con el Rey de Francia trató las meſmas diligencias, haſta le repreſentar, q̃ ſin moſtrar ſe enemigo de la Yglеſia, dieſſe paz a Ytalia, para que el tãbien pudieſſe effectuar el viaje de Africa, contra los enemigos de la religiõ Chriſtiana, ſiendo expedicion, q̃ con fauores comunes de los Principes Chriſtianos, ſuele ſer fauorecida, aunque el ſola la vniõ de la Yglеſia y paz de Ytalia deſſeaua. En Mantua ſe juntaron por el Rey los dichos embaxadores, y por el Emperador el Obiſpo Gurcenſe, y por el Rey de Frãcia el Obiſpo de Paris, y deſpues de grandes conferencias, y medios q̃ ſe trataron en la forma de la paz, ſiẽdo los embaxadores d'el Rey Catholico, los que mas procuraron ſu vnion y quietud, ſe diſſoluió la congregacion ſin effecto alguno. Los trezientos hombres de armas, que por el feudo de Napoles auian ſeruido en el exercito d'el Pontifice, no tardaron deſpues de boluer a Napoles, por contemplacion de la liga de Cambray, auiendo reſidido en la compañia d'el Pontifice algunos dias mas, de los deuidos por el feudo, por complazer al Papa.

El qual no queriendo condeſcẽder a la voluntad d'el Emperador y mucho menos a la d'el Rey de Francia, ny ellos a la ſuya, ſallió de Bolonia por miedo d'el exercito Frances, de cuyos deſignos ſe entendia, yr contra aquella ciudad, la mas principal que deſpues de Roma poſſee la ſanta ſede Apoſtolica, cuyo vicario, auiendo la deſamparado por eſto, no tardó por el mes de Mayo en venir a poder de los Franceſes ſin difficultad, aſſi por negligẽcia de los miniſtros que en ella dexó, como por ſer algunos vezinos de la parcialidad de la familia de los Bentiuolos, afficionados al Rey de Francia. Cuyo ayrado animo excediẽdo

ſobra-

ſobradamente los limites d'el cognomento de Rey Chriſtianiſſimo, procedió con tanto eſcandalo y precipitacion, que en muchas ciudades de Ytalia, eſpecialmente en las de Mantua y Bolonia fueron fixadas cedulas en lugares publicos, publicando cõcilio general para el mes de Septiembre d'eſte año, aſſignando por lugar a la ciudad de Piſa, no eſcuſando de citar a la perſona d'el meſmo Papa a comparecer en la congregacion por el y ſus ſeguidores, llamada concilio general. Mucho ſentió el Papa la perdida de Bolonia, pero mucho mas la ſchiſma, que el Rey de Francia cauſaua en la vnion de la Yglesia Catholica, eſperando ſer ayudado d'el Emperador, que para el meſmo effecto auia offrecido la ciudad de Conſtancia, pueblo celebre por otros concilios, al qual y a Turin y otras ciudades auian dexãdo, acertando, a eſcoger a Piſa, donde antes auian ſucedido en cõcilios ſuyos, en negocios de ſchiſmas, otros effectos de depoſiciones de Põtifices, por el y por los Cardenales de ſu parcialidad y opinion y los de mas prelados ſus ſequaces agora deſſeados. Los quales no cõtentos de vſurpar con animo dañado las vezes d'el Papa, a cuyo cargo paſtoral incumbe la congregacion de los ſantos concilios, le hazian grandes cargos, acuſando le de diuerſos crimines, para juſtificacion de ſu cauſa, ſiendo reprobados ſus dichos y hechos por muchos graues y ſantos varones, eſpecialmente de la facultad Theologica, que teniendo eſto por coſa heretica, ſuſtentauan, no ſer eſte concilio de la Yglesia, ſino diuiſion, y horrendo detrimento ſuyo, para daño de las animas.

En Indias, los vandos y parcialidades de la antigua d'el Darien auia año, que eſtauan en peſo, por lo qual Rodrigo Henriquez de Colmenares, y otras perſonas amigas de quietud y vnion, procurando de atajar los males, que ſe podian eſperar, los concertaron, ordenando, que Diego de Nicueſa, como hombre que tenia prouiſiones Reales, los gouernaſſe, y le embiaſſen a llamar, ſiẽdo d'ello cõtentos, excepto el bachiller Martin Fernãdez de Enciſo y Baſco Nuñez de Balboa, que no queriã perder ſu auctoridad y gouierno. No obſtãte eſto, como los de mas quiſieſſen, fue Colmenares con vna nao y vn vergantin al Nombre de Dios, donde halló Diego de Nicueſa, bien deshecho, y perdido, por que de toda la gente ſuya, que arriba ſeñalamos, no le quedaron cient hombres. Fue a Nicueſa tan grata eſta embaxada, que dando al Colmenares muchas gracias por el, le contó con lagrimas ſus aduerſidades y deſuẽturas, y luego ſin mas deliberar ny penſar, ſe embarcó con ſeſenta compañeros con imprudencia tan grande y deſordenada, que en el mar yua deziendo, como a Balboa y Enciſo y a los de mas cauſadores de las parcialidades y motines auia de caſtigar, y dar a otros ſus officios, y tomar les el oro, y hazer otras marauillas. Las quales deſagradaron tanto a Rodrigo Henriquez de Colmenares, y a ſus compañeros que las oyeron, que teniendo a Nicueſa por hombre temerario, no faltaron, quienes en el ayuntamiento de la antigua d'el Darien las refirieſſen. D'eſto ſe indignaron tanto ambas parcialidades, eſpecialmente las cabeças, que deziendo le todos mil injurias y befas, le hizieron boluer ſu viaje, y partiendo de la antigua d'el Darien, en primero de Março d'eſte año con ſus ſeſenta compañeros, tomó la via de la Eſpañola, dando grãdes quexas de Enciſo y Balboa, con intencion de acuſar los ante el almirante Don Diego Colon, ſino que dãdo fin a ſus deſuenturas, pereció en el mar con todos ſus compañeros. Las paſſiones de los d'el Darien no por eſto ceſſando, ſino antes creſciendo mucho mas, toda via Rodrigo Henriquez de Colmenares ſe adherió a la parte de Vaſco Nu-

co Nuñez de Balboa, el qual ensoberuecidō mucho mas con esto, no solo se atreuió, a prender al bachiller Martin Fernandez de Enciso, y confiscar le sus bienes, mas aun tenia delibetado, de dar le affréta publica, si los interuenidores no lo atajáran. El bachiller no pudiēdo mostrar la cedula Real, por auer la perdido, padecia las cuitas y afliciones, que Vasco Nuñez dignamente merecia.

No cessando entre el Papa y el Rey de Francia los medios de la paz, aunque el Rey conocia, y algunas vezes casi confessaua su dureza, especialmente en lo tocante a la schisma, era tanto el odio, que al Papa tenia, q̄ haziendo continuar las guerras de Ytalia, embió el Rey Catholico tres mil infantes con Pedro Nauarro, cōde de Albeto, a Napoles, para assegurar mas las cosas de aquel reyno, donde estaua por Virrey Don Ramon de Cardona, suspendiēdo a esta causa el viaje Africano, hasta enteder mas el progresso d'estas guerras, y d'el cōciliabulo de Pisa. En el qual siēdo las cabeças los Cardenales Santa Cruz, Bayusa, Maclouiēse, y de Cosencia, y de secreto el de Sanseuerino, vino tābien a cōcurrir con ellos el Cardenal Aman de Labrit, Obispo de Pāplona, hermano de Don Iuá, llamado de Labrit, q̄ agora reynaua en Nauarra: no obstante, que d'este Cardenal dizé, auer en esto consentido por contēplacion d'el Rey de Francia, pero lo mesmo se entēdia de los otros Cardenales, parciales al Rey de Frācia. Viendo estas cosas el Papa Iulio, por que de su parte se entēdiesse, que si necessidad auia en la republica Christiana de concilio general, el como pastor, a quien esto cōpetia, le queria juntar, le publicó, assignando por pueblo a la ciudad de Roma, y por lugar de su congregacion, a la yglesia de Sant Iuan de Letran, y por tiempo el primero dia de Mayo, d'el año seguiente. Con esto el Emperador se retiró de los principios passados, tocantes a la schisma, por que no obstante q̄ el Rey de Francia embió veynte y quatro Obispos de sus reynos en nōbre de los prelados de Frācia, el no solo dexó de embiar Obispos, mas aun embaxadores, aunq̄ en nōbre de la nacion Germana prometió al Rey de Frācia, de embiar los, poniendo agora por modo de escusa, que el concilio de Pisa, se deuia trasladar a Trentō, o si quiera a Mantua, o Verona, y aunque le embiaron a offrecer, que la congregacion se haria, donde su voluntad fuesse, daua siempre honestas euasiones. El Rey de Francia auia embiado sus embaxadores a los Principes Christianos, rogando y exhortando los, embiassen sus embaxadores y prelados para el concilio de Pisa, que en primero de Septiembre d'este año se auia de comēçar; y el Papa mouido de la pertinacia d'el Rey de Francia, poniendo su vltimo remedio en el Catholico Rey Don Fernādo, le embió a pedir su ayuda, y en diez y ocho de Mayo, recibiendo en Seuilla sus cartas, deliberó de ayudar a la santa sede Apostolica, viendo, que el Rey de Francia no se retiraua de sus propositos escandalosos, no obstante que por el auia sido rogado y persuadido, no causasse tanto escandalo en la vnion de la Yglesia.

Los Cardenales schismaticos estando en su contumacia, exhortarō al Rey Catholico en el embiar los embaxadores y prelados a su conciliabulo de Pisa, cuya citaciō llegādo en la mesma ciudad de Seuilla en doze de Iunio, hallaron my differente al Rey, que teniendo pena d'el daño de sus animas, sin curar de sus escandalosas diligencias, salliendo de Seuilla en el mesmo mes, tuuo la fiesta de Sant Iuan en Cantillana, veniēdo para Burgos, por acercar se a las frōteras de Nauarra. Cuyo Rey Don Iuan, no obstantes las persuasiones y ruegos, q̄ en cōtrario le hizo, por apartarle d'el camino, que el Cardenal de Labrit su hermano auia tomado, vino tābien a fauorecer al Rey de Frācia, Principe schisma-

P. Nau. Card.

tico, cómo se notará este articulo mas copioso en la historia de Nauarra. Para reparo de los sucessos de Ytalia, auiendo dexado totalmente el viaje Africano, embió el Rey mucha parte de la armada a Napoles, constituyendo por general a Alonso de Caruajal, hijo de Diego Sánchez de Caruajal, señor de Xodar, y por coronel de la infanteria al coronel Camudio, que sin la gẽte que primero leuó el cõde Pedro Nauarro, parece por algunos auctores, que en esta armada passarõ otros tres mil infantes, y mas de mil y ciento de caualllo, los seys cientos gine tes, q̃ aportaron en Capri, yssla d'el mesmo reyno. Con todo esto algunos Principes Moros Africanos temieron tanto la potencia d'el Rey Catholico, que el Rey de Tremecen se hizo amigo y vassallo de los Reyes de Castilla, obligando se de dar cada año treze mil Doblas de oro en parias de reconoscimiento, pue stas en la ciudad de Oran, si los Reyes de Castilla fuessen seruidos de recibir. El Rey continuando su camino para Castilla, entró en Burgos por el mes de Ago sto, en el qual el Papa Iulio a los diez y siete dias, llegó por dolẽcia tan al articu lo de sus dias, que teniendo le por muerto, començaron algunas gẽtes de Ytalia a dar demostraciones de mayores nouedades. En Burgos estuuo el Rey en lo residuo d'este año, en el qual trató sus ligas y cõfederaciones con Hẽrique Rey de Ynglaterra su yerno, para inuadir a Francia, si las cosas de la schisma, y guer ra de Ytalia, passassen adelante, pretendiendo el Rey de Ynglaterra el ducado de Guiayna, patrimonio antiguo de los Reyes sus predecessores, sin otros esta dos de Frãcia, y ambos Principes, suegro y yerno trabajaron mucho, aunque en balde, mediante sus embaxadores, que se trasladasse a Roma la congregacion q̃ con nõbre de concilio queriã juntar en Pisa los Principes y prelados schismaticos, cuyos procuradores passando a esta ciudad, començaron en principio de Septiembre a ordenar las preparaciones de la descomulgada congregacion.

ENTONCES el Rey Catholico, nõ queriendo dissimilar en mas tiempo las insolencias y atreuimientos sobrados, que contra la persona d'el Papa, y perturbacion de la Yglesia querian adelante llenar, determinó de fauorescer a la sede Apostolica, concordando la liga, que se trátaua entre el y el Papa, y los Venecianos, dende el principio d'estas schismas. Assentó se la santa liga, para la defensa de la vnion de la Yglesia Catholica, y extirpacio d'el schismatico y he reticco concilio Pisano, y restitucion de la ciudad de Bolonia, y de las de mas tier ra a la santa sede Apostolica pertenecientes, nõbrando señaladamente la ciu dad de Ferrara. Offreció el Rey de ayudar a esta santa guerra con mil y dozien tas lanças gruessas, y mil ginetes y diez mil infantes Españoles, y el senado Ve neciano, ochocietas lãças gruessas, y mil caualllos ligeros, y ocho mil infantes, y el Papa quatrocientas lanças gruessas y quinientos caualllos ligeros y seys mil infantes. Offreció mas el Rey, de dar doze galeras, y los Venecianos quinze, cõ stituyẽdo por general d'esta guerra a Dõ Ramõ de Cardona, Virrey de Napoles, con q̃ durãte la guerra ayudasse el Papa cõ veynte mil Ducados cada mes para ayuda d'el sueldo, y otros tãtos el senado Veneciano, el qual q̃dó de dar quarẽta mil luego en cõtado. Publicó se esta catholica liga en Roma en presẽcia d'el Pa pa, y de su sacro colegio en la yglesia de S. Maria de Populo, en cinco de Octubre, dia Domingo d'este año, cõ grãde contẽto d'el Põtifice, y de los Cardenales q̃ sen tian mal de la schisma: ordenãdo mas, q̃ si el Rey de Ynglaterra quisiesse venir a esta sãta liga, fuesse admitido. En el mesmo mes de Octubre en quatro d'el, dia Sa bado falleciẽdo Dõ Andres de Cabrera, primer marõs de Moya, de quiẽ diuersas vezes q̃ da hablado, fue enterrado en el monesterio de S. Cruz de Carboneros.

CON-

CONCLVYDOS estos negocios, el Papa auiendo mãdado con el termino competente, venir a su obediencia a los Cardenales, Santa Cruz, Bayusa, Maclouiense, y de Cosencia, los declaró por su pertinacia, por priuados de sus dignidades, y honores, con todas las penas statuydas en derecho contra los schismaticos y erejes, haziendo este aucto, estando vestido de Pontifical en el sacro consistorio, en presencia de los Cardenales, mandando tambien cõ el termino competẽte, venir a la obediencia al Cardenal Sanseuerino. Desseaua el Cardenal Santa Cruz, ser restituydo a la gracia d'el Papa por diuersos respetos: pero no obstantes algunas diligencias, que mediãte el embaxador d'el Rey Catholico, su natural Principe, trataua, continuãdo su dureza, y queriendo el y los de mas schismaticos Cardenales entrar en Pisa con trezientas lanças gruessas, assi para su guarda, como para compeler cõ miedo a los prelados a seguir en todo la voluntad d'el Rey de Francia, les fue prohibida la gente de guerra por los Florentines, que temian, que con aquella gente, cuyo capitan era Odeto de Fox, señor de Lautrecho, apoderando se de Pisa, no se alçasse despues el Rey de Francia, cõ la ciudad. Aunque los Cardenales entrando en Pisa sin esta gente, començarõ la celebracio de su ridiculoso cõcilio, no obstãte que no se hallarõ a las primeras acciones suyas, no solo fueron recibidos con poco respecto d'el pueblo, mas en la primera session, allende de no auer querido ser presente ningũ clerigo ny religioso de la ciudad, rehusaron en la yglesia mayor suya, donde hazian la cõgregacion, de dar les los recaudos necessarios, para la celebracion de la Missa, q̃ en los santos concilios se vsa dezir al Spiritu Santo, inuocando su gracia. D'esto aun passando el odio, que el clero Pisano les mostraua, les cerraron vn dia las puertas de la yglesia mayor: pero no obstante que esto repararon, mandãdo la ciudad de Florencia, que les diessen los recaudos y lugar libres, con que el clero y religion no fuessen apremiados a assistir en la congregacion, sucedieron luego grandes escandalos entre los soldados Florentines d'el presidio y gentes d'el pueblo, con algunas gentes Francesas, y criados de los prelados, sobre cierta injuria, que vn soldado Frances hizo a vna ramera publica, que con esto y con ser escarnecidos, y no se tener en aquella ciudad por seguros, ordenando en la segunda session la translacion de su conciliabulo para Milan, que posseya el Rey de Francia, fueron luego a aquella ciudad, corridos de ver se puestos en oprobrio y denuesto de las gentes. En esta segunda session al Cardenal Santa Cruz auiendo declarado por presidente de su concilio, començaron a continuar su congregacion en Milan, cuyo clero y pueblo no cõtento de dexar por esto de celebrar los officios diuinos, eran tantos los menosprecios, que en dichos y hechos hazian contra estos prelados, que no obstãte estár su ciudad en poder d'el Rey de Francia, si Don Gaston de Fox, duque de Nemos, hermano de la Reyna Madama Germana, capitan general, y gouernador d'el Rey de Francia, y sobrino suyo, no les vuiera con grande terror prohibido esto, se vieran muy peor que en Pisa. A la qual y menos agora a Milan, pretendiendo el Emperador embiar a los prelados Alemanes, que dias auia, d'estos otros eran esperados, se escusaua, deziendo, que juntandos los ante todas cosas en la ciudad de Augusta, conuenia tomar en ello resolucio, para las causas que se auian de proseguyr y tratar.

EN este año, el Papa Iulio confirmó la orden de la immaculata Concepcion de nuestra Señora, que en la ciudad de Toledo los años passados auia sido principiada, de vna santa religiosa, de nacion Portuguesa, llamada Doña Beatriz de Silua. La qual siendo dama de

ma de la Reyna Doña Ysabel, muger segũda d'el Rey Don Iuã el segundo, era tan graciosa, y de tanta hermosura, que cada dia auia bregas en la corte sobre su priuança, y creyẽdo la Reyna, cuya parienta era, que poruentura ella daua lugar a los escandalos, la metió en vna caxa, y la tuuo sin culpa tres dias, sin comer ny beuer. Entonces Doña Beatriz de Silua haziendo por esto con lagrimas voto de castidad, fue consolada d'el cielo, apareciendo la Virgen Maria nuestra Señora, vestida d'el habito que estas religiosas traen, que es manto azul, y saya y escapulario blanco. Viendo se Doña Beatriz libre de la prision, partió a Toledo, con intencion de ser religiosa, y en el camino topando con dos religiosos con habitos de Sant Francisco, de quienes temió, pensando, que la Reyna los embiaua a confessar la, para que despues fuesse muerta, ella tornando de nueuo a encomendar se a la Virgen Maria, fue consolada de los frayles, deziẽdo le, que seria madre de muchas hijas, y ella respondiẽdo, que tenia hecho voto de virginidad, replicaron ellos, q̃ assi seria, y llegada a Toledo a la posada, desaparecieron los frayles. Esta sancta señora recogiendo se en el monesterio de Sancto Domingo el Real, de monjas de sancto Domingo de esta ciudad, auiendo estado en habito seglar mas de treynta años, hizo sancta vida, siendo deuotissima de la inmaculata concepcion de la sanctissima Virgen, en cuyo seruicio queriendo instituir vna nueua ordẽ, trasladose en el año passado de mil y quatrociẽtos y ochenta y quatro con doze religiosas a la casa adonde agora es el monesterio de Sancta Fe, que antes se dixó palacio de Galiana, que era vno de los alcaçares viejos de esta ciudad, con licencia de la Catholica Reyna Doña Ysabel, muger d'el Rey Don Fernando, hija de la dicha Reyna Doña Ysabel. D'esta forma estuuieron, hasta que en el año passado de mil y quatrocientos y ochenta y nueue el Papa Inocencio octauo, a suplicacion de la Reyna, les confirmó su habito y officio de la Concepcion, debaxo de la regla Cistercienſe, sin confirmar les nueua orden, quedando en la obediencia d'el Arçobispo de la mesma ciudad. A lo qual precedieron muchos milagros y señales notables, que nuestro Señor obró, que yo no me paro a contar, mas de quanto esta sancta señora instituydora d'esta sancta religion, dió su anima a nuestro Señor en el año seguiente passado de mil y quatrocientos y nouenta, auiendo biuido sesenta y seys años, y dado en vida y muerte grandes muestras de santidad. Començando a biuir sus religiosas con nombre de la inmaculata Concepcion, debaxo de la regla Cistercienſe, juntaron se en el año passado de mil y quatrocientos y nouenta y quatro con las religiosas de Sant Pedro de las Dueñas, de la orden de Sant Benito, cuyo monesterio era la casa, donde el Cardenal Don Pedro Gonçalez de Mendoça, mandó despues edificar el hospital de Sancta Cruz. Andando assi los discursos d'esta religion, con acuerdo de los Reyes y d'el Cardenal Don fray Francisco, que a la sazon era prouincial de los religiosos Franciscos y reformador general de toda la orden, dexarõ las vnas la orden de Sant Benito, y las otras la Cistercienſe, llamada de otra manera Bernarda, y ambas tomaron el habito y officio de la Concepcion y regla de Sancta Clara, con que en el año passado de mil y quinientos y vno se trasladaron al monesterio, que agora llaman de la Concepcion, que antes era casa de frayles Franciscos, hasta que a Sant Iuan de los Reyes, se paßaron los frayles. El habito y officio de la Concepcion estendiendo se despues por otros pueblos de Castilla, especialmente en la villa de Madrid, alcançaron d'el Papa Iulio en este presente año la dicha confirmacion de su orden, dexando la regla de Sancta Clara, siendo este el principio d'el instituto de la religion de la immaculata Concepcion.

CAPITVLO XIIII.

D'el exercito que el Rey Catholico proueyó en Ytalia en fauor d'el Papa, y sucessos suyos, y cosas que el mesmo trató en España, y batalla de Rauena, y expulsion de los Franceses d'el estado de Milan.

EL

EL Catholico Rey Don Fernando, desseando por todas vias vtiles y necessarias, dar el fauor necessario al Papa, assi para la anulació y ruyna de la schisma, de q̃ toda la republica Christiana se halla ua turbada, como para la recuperacion de las tierras de la sancta sede Apostolica, embió a mandar a Dõ Ramon de Cardena, Virrey de Napoles, sallies se, segun el assiento de la sancta liga con el Papa y Venecianos concordada, a dar el fauor necessario a la Yglesia. En cũplimiento d'esto el Virrey Don Ramõ, capitan general d'esta liga, partió de la ciudad de Napoles en dos de Nouiembre con exercito grãde de caualleria, y infanteria, y muchos señores d'el mesmo reyno, y municiones, ayuntarse con las gentes d'el Papa, para continuar la guerra, haziendo de su parte grandes preuẽciones el Rey de Francia, que sin cõsiderar la aflicion grande, en que a la vnion de la Yglesia Catholica tenia con schismas, quexandose d'el Rey Catholico, auer contrauenido a la liga de Cambray en ayudar al Papa, embió a Lombardia todo el poder que le fue possible. El Virrey Don Ramon, despues que se juntó con las gẽtes d'el Papa, acrecentãdose su exercito, por cuyo legado con voluntad d'el Rey auia señalado el Papa al Cardenal Iuan Baptista de Medices, d'el titulo de Sancta Maria in Dominica, de nacion Florentin, entró en Lombardia, donde con solo el espanto de su llegada dando se todas las tierras, que Alonso de Este, duque de Ferrara posseya d'esta parte d'el rio Po, sola fue tomada a combate Bastia, por el conde Pedro Nauarro, en treynta y vno de Deziembre, passada la Pascua de Nauidad, principio d'el año de mil y quinientos y doze, aunque con su ausencia, la cobró luego el duque. Despues que en Imola se hizo la massa d'el exercito, que muy poderoso y de escogida gente y fuertes capitanes era, por conseguir la voluntad d'el Papa, poniendo assidio sobre Bolonia, que con grãde presidio embiado por el duque de Nemos estaua: despues de grandes acuerdos y consultas, auiendo batido el pueblo, mediante la diligencia d'el conde Pedro Nauarro, y hecha vna mina que boló vna yglesia, entró el duque de Nemos con muy grande caualleria y infanteria de exercito, formado en la ciudad, con grandes aguas y ñieues, por loqual al decimo nono dia d'el cerco, se retiraron por el camino de Imola, por ser cosa superflua, estár alli mas tiempo. Los Venecianos por su parte continuando la guerra, aunque tomaron a Bresa, y seles dió Bergomo con otras tierras de aquel territorio, acudiendo el duque de Nemos al socorro d'el castillo de Bresa, no solo venció de repente a Iuan Paulo Ballion, que con parte d'el exercito Veneciano topó en el camino, cerca d'el rio Adige: mas despues entrado en Bresa, con muerte de mas de ocho mil Venecianos y vezinos de la ciudad, y prision de Andres Griti su capitan, y Antonio Iustiniano, y de otras personas de grande cuenta, recuperó el pueblo, effectuando estas cosas, y el socorro de Bolonia dentro de quinze dias, con admirable valor y diligencia, siendo Principe de poca edad, el qual cobró luego a Bergomo, y lo demas que antes auian tomado los Venecianos.

Cardona

1512

EL Rey Catholico, residiendo en la ciudad de Burgos en el principio d'este año, tenia deliberado de hazer guerra al Rey de Francia tambien por España, y esperaua en las marinas de Guipuzcoa la armada de Henrique Rey de Ynglaterra su yerno, para entrar en Francia a la recuperacion de Guiayna, prensso antiguo de los Yngleses, cuyo Rey, mediante las diligencias d'el Obispo de Morauia, que en su corte sollicitaua los negocios d'el Papa, haziendo juntar los prelados de sus reynos, no solo auia ordenado de embiar sus em-

baxadores y prelados a Roma al concilio Lateranenſe, mas aun mandado ſallir de ſus eſtados al embaxador de Francia, no queriendo ſuffrir en ſu corte miniſtro de Principe ſchiſmatico. Para mejor expedicion de la guerra de Francia, el Rey Catholico hazia, mediante embaxador, muchas diligencias con Don Iuan Rey de Nauarra, y la Reyna Doña Cathalina ſu muger, ſeñora proprietaria d'el reyno, que dexando de fauorecer al Rey de Francia, Principe ſchiſmatico, que a la Yglesia Catholica tenia puesta en diuiſion, ſe juntaſſe con el. Eſta diligencia fue infructifera, cauſando a ſi meſmo la ruyna propria, por que los Reyes de Nauarra, creyendo mas a moſiur de Obal, tio d'el Rey Don Iuan, que de parte d'el Rey de Francia eſtaua en la corte de Nauarra, no vino a condeſcender, a lo que el Rey Don Fernando le rogaua, vniendo ſe y confederando ſe con el de Francia. Eſtando el Rey en Burgos, falleció en aquella ciudad, ſu yerno Don Bernardino de Velaſco, ſeptimo condeſtable de Caſtilla, y primer duque de Frias, y tercer conde de Haro, en principio d'el mes de Hebrero, y ſucedió le ſu hermano Don Iñigo de Velaſco, que tambien fue cõdeſtable, ſegun queda eſcripto. En doze d'el meſmo mes murió Don Iuan de Silua, conde de Ciſuentes, preſidente que fue d'el conſejo, y por Março falleció Don Fernando infante de Granada, hijo de Muley Alboacen, Rey de Granada, d'el qual y de los infantes y Rey ſus hijos ſe hablará, Dios mediante, en la hiſtoria de Granada.

EL Emperador Maximiliano buſcando ocaſiones legitimas, de apartar ſe de la peligroſa amiſtad d'el Rey de Francia, que con el conciliabulo, llamado Piſano, tenia en eſcandalo a la Chriſtiandad, no ſolo los prelados Alemanes auiendo ſe congregado en Auguſta, declararon, ſer el de Piſa concilio odioſo, digno de ſer deshecho y anulado, haſta que mas cauſas y razones dieſſen de ſi, mas aun no auia querido aceptar el matrimonio, que el Rey de Francia le trató de ſu hija ſegunda Madama Ranea con el Principe Don Carlos ſu nieto, con oferta de reſtituyr por via de dote las tierras que en Borgoña poſſeya. A eſto y a otros negocios ſallia el Rey de Francia, por conſeruar en ſu amiſtad al Emperador, que d'el publicaua muchas quexas, no ſentiendo menores en ſi el Rey de Francia contra el Emperador. Hallando ſe los negocios en eſtos meritos el Rey Catholico, ordenando de inuadir al poder d'el Rey de Francia en vn meſmo tiempo por Eſpaña y Ytalia, por hazer le diuidir ſus fuerças, que todas tenia en Lombardia, aunque mandó al Virrey Don Ramon de Cardona, que alargaſſe la guerra, fueron tantos los ruegos d'el Papa en ſentencia contraria, que no obſtante, que el duque de Vrbino, por cierta differencia que ſe offreció, auia ydo de ſu compañia con ſus gentes, ſe reſoluió, de ſallir a campaña, aunque el duque de Nemos, eſtaua muy ſuperior en el numero de gente, aſſi de infanteria, como mucho mas de caualleria. El qual tenia differente mandado d'el Rey de Francia ſu tio, que conoſciendo eſtár ſus fuerças ſuperiores en Ytalia, le mandaua, que ſin demora ninguna continuaſſe la guerra contra las tierras de la ſede Apoſtolica, las quales en modo de juſtificacion de ſu cauſa, entregaſſe al Cardenal Sanſeuerino, que por el deſcomulgado concilio de Piſa auia ſido creado por legado d'el exercito, deſſeando auentajar las coſas de ſu partido, antes que el Emperador rompieſſe con el, y el Rey Catholico y el Rey de Ynglaterra entraſſen en Francia. Con eſte deſigno el duque de Nemos cerca de Imola y en otras partes aunque al Virrey ſe acercó con ſu exercito, con demoſtraciones de querer le prouocar a batalla, deſ-

pues

pues no se teniendo por seguro en las tierras de Æmilia y Flaminea, determinó de assidiar a Rauena, auiendo tomado algunas tierras de la sede Apostolica, pretendidas por el duque de Ferrara, que al mesmo hizo entregar. El Virrey Don Ramon entendiendo el designo d'el duque, despues que con tiempo embió a Marco Antonio Columna y Pedro de Castro a encerrar se en aquella ciudad con alguna caualleria y seys scientos infantes Españoles, prometiendo de yr a su socorro con todo el exercito, si el duque de Nemos pusiesse el cerco que se presumia, assentó su exercito junto a los muros de Fauencia, esperando a lo que harian los enemigos.

Los quales despues q̃ ganarõ el castillo de Russio, no tardando en assidiar a Rauena, la batieron con grande artilleria, y en vn assalto que dieron en nueue de Abril, dia Viernes Santo, con muchas muertes y heridas de Gascones y Alemanes, siendo rebatidos por los Españoles, que con inuencible animo pelearon, acudieron en el dia seguiente, Sabado Santo, el Virrey Don Ramon y el legado d'el Papa con el exercito a vista de los enemigos, los quales estrañamẽte alterados con su repentina llegada, començando a armar se, se abstuuo la ciudad en los tratos de rendicion, que sin saber Marco Antonio Colũna, auian intentado con el duque de Nemos. El legado y el Virrey assentaron su exercito a vna legua de Rauena, dexãdo de entrar en la ciudad por algunas cõsideraciones, especialmente por conoscer, que con su presencia no se atreuerian a combatir la, por lo qual el duque de Nemos, y el de Ferrara, y los de mas caualleros Franceses, determinaron de sallir a dar batalla en el dia seguiente, estimando este por el mas sano consejo, antes que su Rey teniendo necessidad de boluer algunas gentes a Francia, se deminuyessen sus fuerças. Con este acuerdo, en el dia seguiente onze de Abril, Domingo de madrugada, primer dia de la Pascua de Resurrecion, atraues sando el duq̃ de Nemos con su exercito por puẽte y vado el rio Aquaduila, que entre su real y el d'el Virrey y legado estaua, passõ de la otra parte de la ribera a dos millas d'el exercito d'el legado y Virrey. Los quales quando conoscieron su passada, deliberãdo de darles la batalla, ordenarõ sus esquadrones, dexando los libremẽte passar a cõsejo de Pedro Nauarro, cõde de Albeto, y dieron el primer esquadron a Fabricio Colũna, q̃ era de ochocientas lanças gruessas, y seys mil infantes, y el segundo tomaron el Virrey y el legado, de seys cientas lanças gruessas y quatro mil infantes, y el tercero Alonso de Caruajal de quatrocientas lanças y quatro mil infantes, donde yua Antonio de Leyua, quedando por sobresalliente con la caualleria ligera Don Fernando de Aualos y de Aquino, marques de Pescara, para socorrer dõde vuiesse necessidad, y al conde Pedro Nauarro, cuyo parecer el Virrey en todo anteponia con quinientos infantes escogidos, se encomẽdó la artilleria d'el cãpo, para jugar cõtra los enemigos. Los quales auiẽdo ordenado muy espacioso s esquadrones de caualleria y de infanteria de muchas naciones, especialmente Gascones, Valones, Tudescos, Ytalianos, siẽdo sus principales capitanes el duque de Ferrara, y los mosiures de la Paliza y Lautrecho, y Federico Bozollo, sin el mesmo duque de Nemos general, y el Cardenal Sanseuerino y mosiur de Alegre, que a la guarda d'el Real quedaua, se acercaron al real d'el Virrey, y estuuieron dos horas los vnos y los otros sin acometer, queriendo el Virrey pelear de lugar auentajado, y el duque de Nemos escusar lo, hasta que la artilleria d'el conde Pedro Nauarro, haziendo mucho daño en la infanteria de los enemigos, y despues la d'el duque de Ferrara no menor en la caualleria, especialmente de Fabricio

Columna, dió Fabricio tales bozes, deziendo, por el conde Pedro Nauarro, que si por la pertinacia de vn marrano auia de perecer alli el exercito, acostúbrado a tantas victorias de los Franceses, que con esto el Virrey, salliendo de sus trincheas, se començó la batalla.

ENTONCES la infanteria Española, que por consejo d'el conde Pedro Nauarro auia estado echada en el suelo, por euadir el daño de la artilleria, con tan terrible animo començó a pelear con el esquadron de los Tudescos, que deshaziendo y venciendo los con infinitas muertes, discurrió con espanto de los enemigos, haziendo lo mesmo por otras partes: pero la caualleria d'el duque de Nemos, haziẽdo se superior, por el grande daño que su artilleria y socorro que dió mossiur de Alegre causaua, se retiraron de la batalla, el Virrey y Alonso de Caruajal, auiendo peleado con grande esfuerço, y sacaron el tercer esquadron casi entero. No obstante esto la infanteria Española, estando en su firmeza y integridad, solo de la caualleria fue despues acometida, cargando sobre ellos con grande impetu el duque de Nemos, al qual matando de vn fuerte encuentro de pica, de tal manera desmayaron sus gentes, que la batalla se vuiera recuperado, si la infanteria Española, vuiera tenido fauor de la caualleria, con cuya ausencia se retiró con grande ordẽ y espanto de los enemigos para reparo d'el resto d'el exercito d'el Virrey y d'el legado el Cardenal Iuã Baptista de Medices. El qual y el conde Pedro Nauarro y Fabricio Columna, y los marqueses de Pescara, Bitonto y Palude, con otras personas de cuenta Españoles y Napolitanos fueron presos. Murieron en esta batalla sin el dicho Don Gaston de Fox duque de Nemos y capitan general, hijo de Don Iuan infante de Nauarra, y vizconde de Narbona, mossiur de Alegre, y vn hijo suyo, y otros muchos mossiures, quedãdo el de Lautrecho casi muerto de veynte heridas. A los primeros encuẽtros, el coronel Camudio mató a otro coronel Tudesco, llamado Iacobo Esmer, salliendo ambos a pelear fuera de los esquadrones, siendo grandes las valentias, que la infanteria Española hizo en este dia, en el qual murieron de ambas partes segun la estimacion de algunos, diez mil hombres, y otros doblã este numero, resultando manifiestamẽte mayor el daño de los Franceses, como se conosció de los progressos futuros, que tuuierõ, mas como vencidos que victoriosos. Con este sucesso el Virrey Don Ramon se recogió a Ancona, y otros a Cesena, recibiendo a la retirada algun daño de las gentes d'el duque de Vrbino, que ya trataua con el Rey de Francia sus alianças. Los vezinos de Rauena, por tratar de rendir se, descuidando se de defender los muros, entraron los Gascones y Tudescos en la ciudad, y hizierõ estrañas crueldades, y Marco Antonio Columna, dió tambien la Citadela al quarto dia, salliendo libre con sus gẽtes, con condicio, de no tomar armas contra el Rey de Frãcia y su concilio Pisano, hasta el dia de la Magdalena. Lo mesmo hizo el castillo y luego las ciudades de Imola, Foroliuio, Cesena, y Arimino se rendieron, que por ser de la sede Apostolica, se entregaron al Cardenal Sanseuerino.

LA nueua de la batalla, sabiendo se en Roma en treze de Abril, causó tanta turbacion, que si los embaxadores d'el Rey Catholico, y tambien de los Venecianos, que ya auian hecho tregua de ocho meses con el Emperador, nõ vuierã resistido a las opiniones de algunos Cardenales cõ legitimas y fuertes razones: el Papa se auia inclinado, a querer tomar alguna forma de paz cõ el Rey de Frãcia, por medio de los Florentines, amigos d'el Rey de Francia. Con esto y con no tardar en embiar a Roma el Cardenal Iuan Baptista de Medices legado, cõ licẽ

cia

cia d'el Cardenal Sanseuerino, a vn deudo suyo, llamado Iulio de Medices, caua llero de la orden de Sant Iuan, que despues fue Cardenal y luego Papa, llamado Clemente septimo, con demonstracion de tratar de su redempcion: informó este cauallero de tal manera al Papa y a los Cardenales de la verdad, de quã des- hecho y destroçado y inutil y discorde, y cõ mayor daño, y sin cabeça quedaua el exercito Frances, q̃ con estas cosas, y con embiar el duq̃ de Vrbino a offrecer se al Papa a su seruicio, no solo mudãdo proposito, estuuo cõstante el Papa en la continuacion de la guerra cõtra schismaticos, perturbadores de la vniõ de la Yglesia, mas aun sin querer condescéder a las cõdiciones de la paz, por el agora de nueuo offrecidas, creció mas su animo, entendiendo, q̃ mosiur de la Paliça, dexando algun presidio en la tierras de Æmilia, se auia recogido a Milan, por tener auiso que los Suyços venian en fauor de la santa liga, a sueldo d'el Papa y Venecianos. Con estas cosas Pompeyo Columna y Ruberto Vrsino y otros caualleros y capitanes Ytalianos, que con el Rey de Francia se auian vnido, tornando a la parte d'el Papa y santa liga, se mejoráron mucho mas sus cosas. El Papa y el sacro colegio de los Cardenales, y grande numero de prelados que en Roma se hallauan, començaron las primeras acciones d'el santo cõcilio Lateranense en tres de Mayo, dia Lunes, fiesta de la Inuencion de la Santa Cruz, con tantas solennidades en la vnion d'el Spiritu Santo en semejantes sacrosan tas sinodos generales de la Yglesia Catholica vsadas. Duró cinco años este san- to concilio, donde se esperauan por agora muchos prelados d'España, Ynglaterra, Vngria, y aun de parte de Alemaña, y lo mas de Ytalia, permaneciendo en Milan los schismaticos prelados d'el conciliabulo. Cuya desuerguença y proteruidad, fue tan estraña, que no contentos de su pertinacia impenitente, procedieron contra la persona d'el Papa con malditos edictos, y vanas censu- ras, y otras temerarias amenazas, resultando les todo, no solo en damnacion de sus animas, mas aun en grande menosprecio y oprobrio, por que al Cardenal Iuan Baptista de Medices, legado de la sede Apostolica, que en prision auia sido lleuado a Milan, concediendo le el Papa grandes facultades: era tanto el con- curso de gẽtes, que a el occurrian, especialmẽte por ser absueltos de las cẽsuras, y poder enterrar en sagrado a los deudos y ámigos muertos en la batalla y en otros rencuentros, que sin impedir les los gouernadores d'el Rey de Francia, q̃ interiormente conoscian ser falso su concilio, le tenian las gentes el respecto y reuerencia deuida a legado de la santa Yglesia, expediendo muchas gracias de los theoros spirituales, haziẽdo se todo en las barbas de los prelados schisma- ticos, que d'esto teniendo grande sentimiento, se quexauan.

concilio Late

D'ESTA manera en estos naufragios se conseruaua la naue de Sant Pedro, y el Rey de Francia no dexando de conoscer, q̃ el Pontifice tomãdo con la vna mano las llaues de Sãt Pedro, contra las quales las puertas d'el Infierno, no pue dẽ preualecer, y con la otra su fuerte cuchillo, con q̃ al hijo de Dios, quiso en el huerto defender, le podia dañar en lo spiritual y rẽporal, y jũto con esto, estãdo biẽ informado d'el estado de sus cosas en Ytalia, y auiẽdo le denũciado la guer ra el Rey de Ynglaterra, y esperar lo mesmo d'el Emperador y Suyços, y que el Rey Catholico se aparejaua en España para los mesmos effectos, aunq̃ cõ el Pa pa y cõ otros Principes tẽtó la paz, por ver se rodeado de cuydados vrgentes, no pudo obtener la cõ las formas y cõdiciones q̃ pretendia, especialmẽte crecia el animo d'el Papa, cõ la grãde oferta q̃ el Rey Catholico hazia, de amparar a la S. sede Apostolica, tornãdo a Ytalia al Grã Capitã, si necessario fuesse. Poniendose

en E-

en España y Ynglaterra mucha diligẽcia, para inuadir a Francia, el Rey de Frãcia lleuó d'el estado de Milan mucha parte de sus gentes, para la conseruacion de los proprios reynos, a tiempo q̃ los Suyços indignados contra el, por no auer querido cũplir con ellos ciertos pretensos de augmento de sueldo, començarõ a caminar de sus tierras para Ytalia, siẽdo en numero seys mil infantes. Los quales con licencia d'el Emperador, passando por Trento, llegarõ al cãpo de Verona, donde fueron biẽ recibidos de los Venecianos, sin que las traças de mosiur de la Paliza, les vuiesse podido estoruar el passo, y juntaron se en Villa Franca cõ el exercito Veneciano. Despues passando los Venecianos y ellos a las tierras de Mantua, fue tanta la turbacion de los Franceses, assi por la diminucion de sus fuerças, como cansacio de los trabajos passados, q̃ repartiendo se en presidios, dexaron libre el cãpo a los de la liga, no cessando aqui su aduersidad: por q̃ el Emperador embiando a mandar a los Tudescos d'el sueldo d'el Rey de Francia, cuya mayor parte erã d'el cõdado de Tirol, q̃ dexassen su seruicio, lo vuieron de hazer luego, por lo qual los capitanes Frãceses acordarõ de tornar a Frãcia, desamparando el estado de Milan, con quãto en Ytalia posseya su Rey.

Con esta mudança de cosas, las primeras tierras se auian recuperado para la sede Apostolica, Arimino, Cesena, y Rauena, y agora Cremona, que quedó con voluntad de todos, excepto de Venecianos, por la liga, por Maximiliano Sforcia, duque de Milan, hijo d'el duque Luys Sforcia, llamado el Moro, desseando el Papa y el Emperador, restituyr al duque en su estado. Commouió se la tierra contra los Franceses de tal forma, que la ciudad de Bergomo, dando se tambiẽ a los de la liga, y tratando de hazer lo mesmo otras muchas ciudades, dexaron la ciudad de Milan los Franceses, y tomaron el camino de Turin para Francia, lleuando consigo a los prelados schismaticos d'el conciliabulo, que aun huyẽdo, amenazauan al Papa, cuyo legado el Cardenal Iuan Baptista de Medices al passar d'el rio Po, se soltó de poder de los enemigos, lleuando le a Francia. Mosiur de la Paliza se encerró en Pauia, queriendo se alli defender: pero a consejo de los otros, haziendo el lo mesmo, vino a poder de los de la liga aquella ciudad, y la de Milan, siendo en esta guerra legado d'el Papa el Cardenal Sedunense. D'esta manera, exceptas las ciudades de Bresa y Crema, las de mas obtuuo la liga, por que hasta las de Parma y Plasencia se dieron al Papa de propria voluntad, no parando en esto la diminucion de las cosas d'el Rey de Frãcia en Ytalia, porque allende de cobrarse Boloña para la sede Apostolica, la ciudad de Genoua, echando a los Franceses, se quitó de su obediencia, creando por duque a Iuan Fregoso, auctor d'esta libertad, que con socorro de Venecianos auia ydo a fauorecer a su patria, la qual tuuo despues otras trasmutaciones y diuersos sucessos, causando la mayor parte de sus aduersidades la diuision y parcialidades de los mesmos vezinos. El Papa viendo la dureza d'el Rey de Frãcia, en no venir a la obediencia de la Yglesia, le declaró por decreto d'el concilio Lateranense, no solo por schismatico y ereje, con todos sus fauorecedores y sequaces, cõdenandole en las penas en tales cosas por derecho estatuidas, de priuaciõ de honores Reales, reynos y estados, y todos los demas bienes: mas aun le quitó cognomento de Christianissimo de los Reyes de Frãcia, transferiendole en Henrique Rey de Ynglaterra, pretensor de los reynos de Francia, dando su breue Apostolico, para mayor confirmacion y auctoridad.

y de fran schismatico

y d Ingalattra co Catolico

CAPI-

CAPITVLO XV.

De la conquista d'el reyno de Nauarra, y prouision de algunas prelacias, y diuersas guerras que Vasco Nuñez de Balboa hizo contra los Indios de Vraba, y noticia que tuuo d'el mar d'el Sur, y tierras que descubrió Iuan Diaz de Solis.

EL Catholico Rey Don Fernando, estaua en la ciudad de Burgos, y queriendo encaminar sus gẽtes contra el Rey de Francia, y ayudar a Hérique Rey de Ynglaterra [illegible]yerno, a cobrar el ducado de Guiayna, pidió a los Reyes de Nauarra Don Iuan, y Doña Cathalina camino seguro, para embiar por su reyno sus gentes sobre Bayona, pidiendo les en rehenes de seguridad, que no se haria mal ny daño alguno al exercito Castellano, el castillo de Estella en Nauarra, y los de Maya y villa de Sant Iuan d'el Pie d'el Puerto en la merindad de la Baxa Nauarra de la otra parte de los mõtes Pireneos, en territorio de Francia, poniẽdo los en terceria en poder de caualleros d'el mesmo reyno de Nauarra, offreciẽdo le en recõpensa d'esta buena obra, de restituyr le las villas de la Guardia y Arcos, que d'el reyno de Nauarra solian ser, pero los Reyes de Nauarra dexãdo de cõdescẽder a esto, se vnierõ cõ el Rey de Frãcia, renouãdo sus ligas, como en la historia de Nauarra lo mostraremos. D'esto, y de todo lo q̃ passaua, dió auiso el Rey Don Fernando al Papa Iulio, el qual viẽdo, q̃ los Reyes de Nauarra se auiã ligado cõ Principe schismatico, pronũciado por ereje, declaró al Rey Dõ Iuã y a la Reyna Doña Cathalina su muger, señora proprietaria d'el reyno, y a sus hijos y posteridad por priuados d'el reyno de Nauarra, cõ acuerdo d'el sacro colegio de los Cardenales, manifestãdo al Rey y Reyna, no solo por schismaticos, mas aun erejes y enemigos publicos de la santa sede Apostolica, adjudicando y transferiendo al Rey de Castilla el reyno de Nauarra, por que auiendo sido amonestados y requeridos segun las canonicas moniciones de la santa Yglesia, no auian querido venir a la obediẽcia suya, como lo va referiẽdo Antonio de Nebrixa en el proprio tratado d'esta guerra. El Rey Don Fernãdo auiẽdo embiado a la Reyna Madama Germana su muger a celebrar cortes en Aragõ, para donde partió de Burgos en cinco de Mayo, no tardó en execuciõ d'este derecho y de los otros antiguamẽte pretẽdidos por los Reyes de Castilla y Aragõ sus predecessores cõtra los Reyes passados de Nauarra, en intẽtar la conquista d'este reyno, para donde con seys mil infantes y mil y quiniẽtos de cauallo embió a Do Fadrique de Toledo, duque de Alua. El qual partiendo de la ciudad de Victoria, y juntando se con Don Luys de Beaumonte, que llamando se condestable de Nauarra y conde de Lerin, sobrino d'el Rey Don Fernando, que en Castilla auia años, que dende la vida d'el condestable su padre andaua desterrado, entró en el reyno de Nauarra. Donde luego se rendieron muchos pueblos de la parte Beaumontesa d'el condestable, y el duque, poniendo su exercito a dos leguas de Pamplona en vista de la ciudad, sallió d'ella en veynte y dos de Iulio, dia Miercoles, fiesta de la Magdalena el Rey Don Iuan, deziendo a los ciudadanos, hiziessen lo que pudiessen, y con tanto atrauesó los montes Pireneos, prometiendo, de venir en breue con grandes gentes de Francia. Despues fue la Reyna Doña Cathalina su muger, y fueron con ellos el marichal Don Pedro de Nauarra, y otros muchos caualleros y gentes de la parcialidad Agramontesa, muy seruidora de sus Reyes. Viendo se los vezinos de Pamplona sin Rey ny gente con que se defender, embiaron a hazer sus partidos, adonde el duque de Alua estaua, al qual pidiendo algunas cosas a su parecer sobradas, las rehusó, y mo-

duq. de v. j. beaumont

y mouió otro dia sus gentes contra Pamplona. Cuyos vezinos pusilanimos cõ la ausencia de sus Reyes, no siẽdo partes para se defender, concertaron de dar se en el dia seguiente, con que los priuilegios y esempciones, concedidas por los Reyes de Nauarra, les fuessen guardadas, y con otros capitulos que en la historia de Nauarra se apuntarán. Con tanto en el dia assignado, Domingo veynte y cinco de Iulio, fiesta d'el Apostol Santiago, patron de las Españas, y defensor de los Reyes de Castilla y Leon, entró el duque en la ciudad de Pamplona, auiẽdo jurado en las puertas de la ciudad en nombre d'el Rey Don Fernando, de guardar le lo suso dicho, y antes ayudar les a acrecentar.

Despves que el duque de Alua tuuo en su poder a la ciudad de Pamplona, embió a dezir a los pueblos y fortalezas d'el reyno, se rendiessen a exemplo de la ciudad cabeça suya, y serian recibidos con el amor y condiciones que los de Pamplona, o que con el rigor de las armas los compeleria, dando les la punició merecida, como a personas que seguian y fauoreciã a Principes declarados por schismaticos y ereges. Aunque al principio pusieron algunas escusas, toda via se dieron las villas Lumbier, Sangueſa, Montreal, Olite y Tafalla, y tambien la ciudad de Tudela, aunque no el castillo, donde estaua muy constãte Dionysio de Deça, fiel seruidor de su Principe, muy notable cauallero, y los de Val de Rõcal y Val de Amescoa, confiãdo en la fortaleza de sus tierras montuosas, tampoco se quisieron dar. El Rey Don Fernando embiando cada dia mas gentes al rezien conquistado reyno, y queriendo aun mas justificar su causa, por su mandado embió el duque a Francia a Don Antonio de Acuña, Obispo de Çamora, a dezir al Rey Don Iuan, que si dexando al Rey de Francia, seguiesse sus partes, le bolueria el reyno, y en defecto d'esto, mirasse bien, no perdiesse lo que en Frãcia le restaua. No siẽdo al Obispo guardada la fe, q̃ a embaxadores se deue, fue preso en el camino por los Bearneses con grande sospecha, que por mandado d'el Rey Don Iuan su señor lo auia hecho, como pareció por obra, por que hasta pagar buen rescate, no fue suelto. El duque de Alua viendo la prisiõ d'el embaxador Obispo, fuera luego a castigar a los Bearneses, sino fuera por los de Tudela, Olite, Tafalla, y Estella q̃ estauã alterados, entẽdido, q̃ el Rey Don Iuã, con algunas gẽtes se acercaua a los Pirineos, por lo qual deteniẽdo se en assegurar a estos pueblos, dexó la yda. Ya que las cosas de Nauarra tuuo en buen estado, congregó el duque vn dia a los principales de Pamplona en el monesterio de Sant Francisco, y justificando con grandes exemplos de historias diuinas y humanas la cõquista hecha de aquel reyno, pidió les, q̃ jurassen por su Rey y señor al Catholico Rey Don Fernando, por q̃ con esto dexando las espaldas seguras, queria passar a Francia, a continuar la guerra. Ellos alcançando termino, para responder dentro d'el tercero dia, dixieron el dia assignado, que harian el juramento, con que quedassen por subditos y no por vassallos, poniendo differẽcia, que los vassallos eran de bien y maltratar, y los subditos de bien tratar: pero como la intencion d'el duque era guardar a los vezinos de Pamplona, y a todo el resto d'el reyno en sus libertades, sacando los d'esta duda, mediante razones de grande euidencia, juraron al Rey Don Fernando por Rey suyo. El qual por dar mayor calor a las cosas de Nauarra, salliendo en principio de Agosto de la ciudad de Burgos, tuuo la fiesta de nuestra Señora d'el mesmo mes en la ciudad de Santo Domingo de la Calçada, y passando a la de Logroño, estuuo alli hasta la fin d'este año.

En el qual antes de la conquista de Nauarra, falleció en Roma Don fray

fray Pascual de la orden de los Predicadores, Obispo de Burgos, a donde sucedió Don Iuan Rodriguez de Fonseca, Obispo de Palencia, que gouernaua las cosas de las Indias. A Palencia se trasladó Don Iuan de Velasco, Obispo de Calaorra, a cuya silla subió Don Iuá Castellanos de Villalua, prelado muy celebrado en las constituciones sinodales d'este obispado, natural de la ciudad de Plasencia, hermano d'el cofonel Villalua. A los doze de Agosto d'este mesmo año falleció en Burgos Don Valerio Alonso Ordoñez de Villaquirá, Obispo de Ouiedo, a cuya silla passó Don Diego de Muros, Obispo de Mondoñedo, que fue el que despues fundó en la vniuersidad de Salamáca el insigne colegio de Sant Saluador, llamado de Ouiedo, de que en la historia d'el Rey Dõ Iuan el segundo se hizo mencion, tratando de las vniuersidades y colegios d'España. Al obispado de Mondoñedo ascendió Don Diego de Villamuriel, presidente que fue de la çancilleria de Granada.

En este año de doze los Españoles residentes en Indias, vezinos de la Antigua d'el Darien alcançado de Vasco Nuñez de Balboa, la libertad d'el bachiller Martin Fernandez de Enciso, que estaua preso, partió el bachiller para Sancto Domingo, no pudiendo ninguno acabar con el, que quedasse si quiera por alcalde mayor de todos. Venido a España, dió al Rey grandes informaciones y quexas de Vasco Nuñez, contra el qual los que gouernauan las Indias, aunque pronunciaron vna rezia sentencia, el reparó sus quiebras con los grandes seruicios que hizo. Vasco Nuñez viẽdose vnico gouernador de la Antigua d'el Darien, hizo el primer viaje con ciento y treynta Españoles en compañia de Rodrigo Hériquez de Colmenares, contra vn Cacique, llamado Careta, señor de Coyba, con desseo de vituallas y oro, y no selas queriendo dar, saqueó al pueblo, y hallando en el tres Españoles de los de Diego de Nicuesa, que casi entẽdian la lengua, los traxó al Darien juntamente con el Cacique, aquien a ruego de los tres Españoles, que d'el auian sido bien tratados, le soltó, quitandole su fe, de ser amigo, y ayudar contra vn Cacique, llamado Ponça su proprio enemigo. Vasco Nuñez de Balboa embiando a Sancto Domingo a dos compañeros, llamados Çamudio y Baldiuia por vituallas, y al vno a España con processo contra el bachiller Enciso, hizo el mesmo el segundo viaje cõtra el Cacique Ponça, que sabida su yda, huyó con quanto pudo, por lo qual passando cõ tra otro Cacique, llamado Comagre, que biuia cerca d'el mar, hizo paz con el. Siendo Balboa hospedado en vna casa de madera, que tenia vna sala de ciento y cinquenta passos de largo y ochenta de ancho, recibió alli mucho regalo, assi de vituallas y vino, a modo de cerueza, que halló hecho de datiles y otras frutas, como de quatro mil onças de oro y setenta esclauos, que Panquyaco, hijo mayor d'el Cacique Comagre le dió en pieças. Las quales hundiendo en barrillas, y riñiendo los Españoles sobre el repartir, Páquiaco, que muy discreto era, admirando se d'ello, reprehendió su auaricia con palabras, mas de philosopho moral, q̃ de simple Indio, y por hartar su insatiable coudicia, les dixo, que si tanta gana tenian de oro, el los lleuaria a tierra, donde satisfaziessen a su sed.

Palabras fueron estas, que agradaron y alegraron el coraçon y semblãte de los Españoles, los quales preguntando, quanto auia a aquella region, respondió, que seys soles, que es viaje de seys dias, y que se llamaua Tumanama, para donde auian menester mucha mas gente, para atrauessar ciertas sierras de Caribes, que auia antes de llegar al otro mar. Si agradó a Vasco Nuñez de Balboa la nueua d'el oro, mucho mayor gozo le causó el nombre d'el otro mar,

que era el Auſtral, llamado de otra manera d'el Sur. Por lo qual abraçando a Panquiaco, y rogando le, ſe tornaſſe Chriſtiano, el lo hizo de buena gana, tomando por nombre Carlos, por la reuerencia d'el Principe Dõ Carlos, primogenito de los rẽynos, que en Flandes eſtaua. Allende d'eſto prometiendo Don Carlos Panquiaco, de yr con ellos y ayudarles con mucha gente, con q̃ lleuaſſen mil Eſpañoles: tornó Vaſco Nuñez muy cohtento al Darien. Cuyos vezinos fueron muy alegres con la venida de Balboa, y nueuas d'el mar d'el Sur, porque hallando alli grãdes proſperidades de oro, perlas y piedras, ymaginauã alcançar las mayores riquezas d'el mundo, por lo qual embiarõ a Eſpaña quinze mil peſos de oro al Rey de ſu quinto cõ Baldiuia, q̃ de Santo Domingo con algunas vituallas era buelto, embiãdo tambien a pedir al Rey mil hombres para la conquiſta d'el mar d'el Sur, hizo tercero viaje Vaſco Nuñez para el golfo de Vraba por vituallas. Entre tanto Baldiuia ſe ahogó en el mar, con todas ſus riquezas, cuya fama ſola, fue la que llegó a Eſpaña. Vaſco Nuñez, que con cient Eſpañoles y vn vergantin y muchas barcas auia entrado en vn grande rio, que le puſo nombre Sant Iuan, ſubió por el en diez lleguas, hallando toda la ribera ſin gente, por auer huydo Dabayba, Cacique de aquella tierra, a perſuaſion de Cemaco Cacique, que fue d'el Darien, que auiendo ſido vẽcido d'el bachiller Enciſo, le diera noticia de las fuerças de los Eſpañoles barbudos. Cargó Vaſco Nuñez de todo el axuar y flechas y arcos, y ſiete mil peſos de oro, que alla pudo coger, y boluiendo harto triſte, por no hallar vituallas, echó al mar todo, excepto el oro, con tormenta que tuuo.

RODRIGO Henriquez de Colmenares, por otro rio mas hàzia Leuante, entrando con ſetenta compañeros, tornó tambien ſin vituallas, auiẽdo hallado abundancia de cañafiſtola, y juntandoſe ambos, entraron en vn rio, que nombraro Negro, y vencieron y prendieron a vn Cacique, llamado Abenamaquer, al qual vn hombre indigno d'el nõbre Eſpañol, le cortó vn braço, por auer le herido en vna eſcaramuça. Quedãdo Colmenares cõ aquel Cacique cõ la meitad de los Eſpañoles, fue Balboa con el reſto a otro rio, en cuya ribera halló vn lugar pequeño, edificado en la ſumidad de arboles muy crecidos y gruueſſos, q̃ parecia morada de aues, dõde habitaua vn Cacique, llamado Abibeyua. El qual aunque no tuuo en nada al principio a los Eſpañoles: pero quãdo vió, q̃ con hachas le comẽçarõ a cortar el cimiẽto de ſu caſa, baxó humilmẽte cõ dos hijos, y dixó q̃ no tenia oro, ny lo q̃ria, pues no lo auia menester: pero ſi le dauã eſpacio para yr, el lo traeria. Creyẽdo Vaſco Nuñez de Balboa al Indio, dexóle yr, y el no contẽto de faltar de ſu palabra, juntãdoſe cõ otro Caciq̃, llamado Abrarbe, ambos dieron con quiniẽtos Indios ſobre los Eſpañoles d'el rio negro, delos quales recibiẽdo muchas muertes, tornarõ con muy grãde daño a ſus caſas. No contentos ambos con lo hecho, ſe cõfederaron con los Caciques Cemaco y Abenamaguey y otros ſeñorcetes y gẽtes de la comarca, para venir cõ todo ſilẽcio matar y comer a todos los Eſpañoles de la Antigua d'el Dariẽ. Eſta conjuracio ſiẽdo reuelada a Vaſco Nuñez por vna India hermoſa, amiga ſuya, aquiẽ vn hermano ſuyo, q̃ era de la conjuracio, ſe auia deſcubierto en todo ſecreto, porq̃ huyeſſe de aq̃l peligro, aguardó a q̃ el Indio cuñado ſuyo, q̃ la conuerſacion delos Eſpañoles ſolia frequẽtar, vinieſſe. Quãdo el Indio vino, haziendole cõfeſſar la verdad, fue Vaſco Nuñez contra Cemaco, q̃ a tres leguas eſtaua, y aunq̃ por no eſtar alli, no le pudo coger, traxó a otros muchos priſioneros. Rodrigo Henriq̃z de Colmenares, auiẽdo cõ el meſmo deſigno paſſado a Tiquiri, guiado d'el q̃ la con-

conjuracion reueló, prendió y robó de sobresalto a muchos Indios, de los quales justiciando cinco, tornó a Vasco Nuñez. El qual dexando espantada y casi subjetada aquella prouincia de Vraba, boluió a la Antigua d'el Darié, de donde con acuerdo de todos los vezinos embiaron a España, con relacion de todo lo hecho, y demanda de mil hombres para la conquista d'el mar d'el Sur a Iuá de Quicedo, ministro d'el Rey, y a Rodrigo Henriquez de Colmenares, los quales partieron por el mes de Septiembre para España.

De donde tambié en este año partió para las Indias Iuan Diaz de Solis, vezino de Lebrixa, piloto mayor d'el Rey, con cuya licencia, aunque a su propria costa, seguiendo la nauegacion de los Pinçones, llegó al cabo de Sãt Augustin, de donde costeando la tierra por la via Meridional, nauegó sietecietãs leguas, hasta ponerse en quarenta grados, y dar en vn rio muy grande, que los Indios llaman Paranaguaçu, que en su lengua significa agua grande, o rio como mar, segun lo es este. Al qual por ver en su territorio muestra de plata, llamó Iuan Diaz de Solos rio de la Plata, como agora se dize, y siendo bien acogido de los Indios, agradó le la tierra, en cuyos arboles, que son muy grãdes, puso muchas cruzes, en señal de possession, y luego cargãdo se de brasil, tornó a España, a dar cuenta al Rey de la nauegacio que auia hecho, y boluió passados algunos años para alla, como en su lugar diremos.

Capitvlo xvi.

De la llegada de la armada Yngleſa a la prouincia de Guypuzcoa, con la buelta ſuya, y daños que hizo el exercito de Francia en Guypuzcoa, y aſsidió d'el Rey Don Iuan ſobre Pamplona, y ſocorro de los cercados, y artilleria que a la retirada le tomaron los Guypuzcoanos.

En tanto, que Don Fadrique de Toledo duque de Alua cõquistaua el reyno de Nauarra, llegó por el mes de Mayo en los puertos de la prouincia de Guypuzcoa, especialmente al d'el Passage, Sãt Sebastian y Fuenterrauia vna grande armada de Henrique, Rey de Ynglaterra, en que en naues Yngleſas y Españolas desambarcarõ ocho mil flecheros Yngleſes, que algunos escriuen seys mil, y otras muchas gentes, cuyo capitan general se dezia Dorseto, que estuuo algunos dias aguardãdo al duque de Alua. El qual durãte esto, allanó a Val de Amescoa, Valde Salazar y Valde Rócal, y otras tierras de Nauarra, siendo vno de los que entendia en ello el Coronel Villalua, el qual tomó el castillo de Mongelos, donde puso presidios. El duque de Alua augmentando su exercito con nueuas gentes, que el Rey, q̃ ofendido estaua de la prision d'el Obispo de Çamora su embaxador, le embió, passó los Pirineos, y dando se le la villa de Sanct Iuan d'el Pie d'el Puerto, auisó a Drosieto general de los Yngleſes de su yda, y de la gente que lleuaua, y cõquista hecha de Nauarra, rogandole, se pusiesse en orden, para assidiar a la ciudad de Bayona. Los Yngleſes pareciendoles, que el duque de Alua auia tardado por auer a Nauarra, en passar a Francia, y junto con esto, viendo sobreuenir el Inuierno, o algunos capitanes siendo sobornados de Fráceses, y mucho mas porque grandes gentes d'el Rey de Francia caminauan a diligencia por la Gascuña, quemaron a Sanct Iuan de Luz, pueblo Frances, y en las partes maritimas, donde su armada estaua, haziendo algunos daños, se embarcaron, y sin aguardar a ninguna orden de su Rey, fueron a sus tierras, deziendo, que en la Primauera tornarian. Por esto el duque de Alua, despues que tomó algunos pueblos de Vltrapuertos fortaleció el castillo de Sant Iuá d'el Pie d'el Puerto, y

to,y arraſó al de Mongelos,con intencion de dar buelta a Nauarra,a defender lo conquiſtado.Luys Rey de Francia,deſſeando a los Reyes de Nauarra,hazer boluer el reyno,que ſuyo ſolia ſer,embió con exercito de quarenta mil infantes y quatro mil cauallos a Franciſco de Valoes,duque de Angulema,Dalphin de Francia,futuro Rey, ſu yerno, deſpoſado cõ Madama Claudia ſu hija.Para mejor expedicio y effecto d'eſte viaje,dióle por coadiutores a Carlos de Mõpenſier duque de Borbõ,y a Odeto de Fox, vizcõde de Lautrecho, y los moſſiures de la Paliza y Longauilla, excelentes capitanes,que ſe juntaron con el Rey Dõ Iuan,al qual dando por compañero a moſiur de la Paliza , y ſeys mil peones y mil de cauallo, entró en Nauarra por el Val de Roncal,y ganó a Burgui , cuyo caſtillo,donde Valdes capitan de la guardia d'el Rey Don Fernando eſtaua,fue tomado,auiendo antes matado al meſmo Valdes.

POR otra parte embió el Dalphin Franciſco al duque de Borbõ,y a moſiur de Lautrecho,con diez mil infantes y quatrocientos de cauallo contra la prouincia de Guypuzcoa , donde era capitan general y alcayde de Fuenterrauia Diego Lopez de Ayala,ſeñor de Ceuolla , que fue el que en Fuenterrauia hizo el cubo, llamado de Diego Lopez a la parte de Francia . El duque de Borbon y moſiur de Lautrecho entrando en tierra de Guypuzcoa en principio de Nouiembre,quemaron la tierra llana de Yrun Vrançu y Ojarçun,y villas de Hernani y Renteria,donde tardaron algunos dias,y puſierõ cerco,Miercoles diez y ſiete de Nouiembre,ſobre la villa de Sanct Sebaſtian,que a la ſazon no tenia la muralla nueua de agora , ſino la vieja , que eſtá tambien en pie . Los Guypuzcoanos con todo ello,ſin ayuda de las gentes d'el Rey,lo hizierõ de tal manera , que el alçando cerco los Franceſes en el Viernes ſeguiente diez y nueue de Nouiembre,tornaron a Francia , auiendo tambien en ello trabajado Don Iuan de Aragon,nieto baſtardo d'el Rey , que ſe hallaua de camino , para embarcarſe a Flandes,a dõde le leuana Don Iuã de la Nuça.Con eſto,por perſuaſion d'el Dalphin , que con la mayor parte d'el exercito auia quedado , el Rey Don Iuan deſcendió a Nauarra por el Val de Roncal,juntandoſele deſpues ſin el de la Paliza, el vizconde de Lautrecho,y vino con el Rey Don Iuan el mariſchal Don Pedro con los de mas caualleros y gentes Agramonteſas , que con los Reyes y el mariſchal los dias antes auian paſſado a Bearne.A los quales,cõ la venida d'el Rey Don Iuan , ſe juntaron otros múchos Agramonteſes , que en el reyno auian quedado. El Rey Don Iuan llegó a tres leguas de Pamplona, creyendo q̃ los ciudadanos ſe alçarian por el,como no tardaron en hazerlos de la ciudad de Eſtella, donde ſe hizo fuerte Iuan Ramirez de Baquedano , cabo de linaje y ſeñor de Sant Martin . Lo meſmo hizo Miranda , que tenia Moſen Ladron de Mauleon y Tafalla Martin de Goni, y Murillo Pedro de Rada, que deſpues a puros tormentos murió deſcoyuntado en Tafalla;y Santa Cara que tenia Moſen Iayme Velez de Medrano,y Sant Martin el mariſcal,donde y en otros pueblos alçaron pendones por el Rey Don Iuan . Don Alonſo de Aragon Arçobiſpo de Çaragoça , hijo d'el Rey Don Fernando , embiando ſeys cientos hombres de Teruel , Daroca , y Albarracin al ſocorro de Pamplona, y paſſando a media legua de Sant Martin , ſallieron les al encuentro nouenta Roncaleſes de a pie,y cinco de cauallo,y de tal manera pelearon contra los Aragoneſes,que aunque luzida, era gente d'el comun,que venciẽdo, los lleuarõ al caſtillo. En el dia ſeguiente deſnudando los de todos ſus veſtidos,les dieron libertad,dexandoles yr en camiſa a ſus caſas,y ſiendo de buelta todos,excepto el coro-

el coronel, que a pedir fauor vino a Olite, vuo tan grande enojo el Arçobispo de Çaragoça, que si le fuera licito y pudiera, los hiziera justiciar. Auiédose rebelado los pueblos arriba señalados, proueyó de grande remedio Antonio de Fonseca, que yendo con muchas gentes cõtra ellos, los reduzió al seruicio d'el Rey Don Fernando, y poniendo presidios, y tomando rehenes, se encerró presto en Pamplona, con las gentes, que le restauan. Contra los de Estella, que se auian rebelado, cargó Don Frances de Beaumonte, primo d'el cõdestable, que haziédoles graues daños, se apoderó dela ciudad, y assidió a su castillo, el qual, ya que por ser fuerte no pudo ganar luego, tomó el de Bermetete, y Dõ Pedro de Beaumonte, hermano d'el condestable, tomó al de Monjardin.

ENTRE tanto el duque de Alua dexando algun presidio en Sant Iuan d'el Pie d'el Puerto, vino con sus gentes a Pamplona por lugares secretos, auiendo engañado al Dalphin, que el por las espaldas, y el Rey Don Iuan por delãte tenian traçado de rodearle. Porque el assidio d'el castillo de Estella no se alargasse, embió el Rey con algunas gentes a Don Diego Hernandez de Cordoba alcayde de los Donzeles, el qual y Don Frances apretando reziamente a Iuã Ramirez de Baquedano, señor de Sant Martin, le traxieron a grande trabajo, por lo qual Iuan Ramirez, aquien muchas offertas hazia de Logroño el Rey Don Fernando embiando con Rodrigo Ramirez, abad de Yrançu, hasta le dezir, que qualquiera cosa de Nauarra, que no fuesse villa cercada, le daria, porque rendiesse el castillo y en su seruicio quedasse, vuo al cabo de dar oydos a la rendicion, aunque no al quedar en su seruicio, y sacãdo partido de sallir libres con sus personas y armas con vanderas tendidas, rendió el castillo de Estella, y passó al campo d'el Rey Don Iuan. Tambien la villa de Larraga, hallandose en poder de vn cauallero Frances, se dió a partido, proueyendo de gentes a todas partes el Rey Don Fernando. El qual tambien embió en este año nueuas gẽtes a Ytalia con el comendador Solis, y estando vna vez resoluto, de embiar a Ytalia al Gran Capitan, mudando parecer, le mandó, que no fuesse, despues que ya estaua adereçado, resultando esto, de caualleros, que teniendo le embidia, le reboluian.

EL Rey Don Iuan quedando atajado de sus designos por el duque de Alua, tomó en esta su infructifera venida solamente por fuerça el castillo de Tiebas, que estaua en poder de la señora de Gurendayn d'el linaje de Artieda, la qual despues de auer hecho varonil resistencia, fue tomada la fortaleza, y despues como a muger dió a ella libertad el Rey Don Iuã, el qual con grãde desseo dela recuperaciõ de su reyno, cõ dos mil Tudescos, q̃ de refresco le embió el Dalfin, puso cerco por la parte de la puerta de Sãt Nicolas sobre la ciudad de Pãplona. De donde el duque de Alua hizo sallir a algunos Agramonteses, que cõ la llaga fresca dela ruyna de su natural Rey los tuuo por sospechosos, y no tardando de venir a escaramuças los cercados y cercadores, conosció el Rey Don Iuan el esfuerço de los de dentro. Por lo qual trayendo d'el Dalphin nueuas gentes Tudescas y artilleria y municiones, batió la ciudad, cuyos vezinos con licencia d'el duque suplicaron al Rey Don Fernando, que en Logroño estaua, les socorriesse. Con estas necessidades el Rey conuocando a las gentes de Vizcaya, Alaua, Asturias, y de la mesma Rioja, y otras partes de Castilla, constituyó por capitan general a Don Pedro Manrique, cognominado el Fuerte, primer duque de Nagera, que con mucha presteza llegó a la Puente de la Reyna, dode aguardó a las gentes, y tambien, a que el duque de Alua, a tiempo le auisasse d'el esta-

do de los negocios. Por otra parte la prouincia de Guypuzcoa, q̃ padre por hijo eſtaua pueſta en armas, no ſolamente aſſiſtia en la conſeruacion de ſus frõteras contra las gentes d'el Dalphin y d'el duque de Borbon: mas tambiẽ embió grande golpe de gente al ſocorro de la ciudad de Páplona. A la qual aunq̃ vn Sabado veynte y ſiete de Nouiẽbre dieron aſſalto los Franceſes, fue dañoſa para ſi, porq̃ retirando ſe con muchas muertes, quedó mas timido y cõ menor eſperãça el Rey Don Iuan, el qual ſiendo animado de dos temerarios ſoldados Tudeſcos, deziẽdo, q̃ ellos y ſus compañeros le dariã en manos a Páplona, entraron los dos ſoldados con licẽcia d'el Rey en la ciudad, donde cõ razones de hõbres liuianos, requirieró al duque, rẽdieſſe la ciudad, o ſino hariã, q̃ por fuerça lo hizieſſe. La prudẽcia d'el duque haziẽdo poco caſo de ſu vana arrogancia, los dexó boluer al real, reſpondiendo, q̃ tentaſſen luego lo q̃ dezian, ſiẽdo ellos los primeros. Con eſto los Tudeſcos turbaron mucho mas al Rey Don Iuã, pero moſiur de la Paliza ſin cuya conſulta ſe auia hecho eſta liuiandad, no ſolo prendió a los Tudeſcos, mas aun con razones deſabridas, hizo cargo al Rey, deſengañando le, que por de mas ſe detenia en el cerco, eſpecialmente agora, q̃ con muchas gẽtes ſe acercaua el duque de Nagera, y eſtaua caſi en el riñon d'el Inuierno. Por eſtas coſas y grande falta de vituallas, que tambien los de fuera padecian, y porque vieron al duque de Nagera con quinze mil hombres paſſar el puerto de Reñiega, alçó el Rey Don Iuan el cerco de Páplona, Martes treynta de Nouiembre, feſta de Sãt Andres en la noche, y caminó hãzia los montes Pireneos, ſentiendo grauemente ſu infelicidad.

DESPVES que la ciudad de Pamplona fue deſcercada, llegó en el dia ſeguiente, primero d'el mes de Deziembre Don Pedro Manrique duque de Nagera en Pamplona, al poner d'el Sol, ſin aguardar a ſer llamado d'el duque de Alua, el qual eſtimando en poco a los enemigos, no curaua de pedir ayuda de gẽtes, que muy copioſas y de acompañamiento de grandes ſeñores vinieron. Con todo eſto los Franceſes, hallandoſe con grande deſpecho, embiarõ a pedir batalla la qual el duq̃ de Nagera, aquien el de Alua cedió mano para reſponder al Rey de armas, rehuſó prudentemente, deziendo, que el no auia venido a Pamplona a dar batalla, ſino a deſcercarla, y que ſi tanto la deſſeauan, aguardaſſen, a que ſele juntaſſen las gentes, que eſperaua, y les darian. Con eſtas y otras razones, que el duque de Nagera reſpondió, continuó para Francia ſu camino el Rey Don Iuan, cuyas gentes quiſiera ſeguir el duque de Alua, ſi las proprias ſuyas no eſtuuieran fatigadas, y no pudiendo alcançar d'el duque de Nagera las gentes rezien llegadas, o parte d'ellas, ſucedió, que las gentes de la prouincia de Guypuzcoa, que al ſocorro de Pamplona auian entrado en Nauarra, dieron en la retaguardia de los Franceſes, que paſſauan los mõtes Pireneos por la ſierra de Velate y Leyçondo, y compelieron a los Tudeſcos, a dexar la artilleria, con que auian batido a Pamplona, y diſparandola contra ellos, echaron a huyr por las fraguras de aquellas ſierras. Donde los Guypuzcoanos tomaron la artilleria en treze de Deziembre, dia Lunes, feſta de Santa Lucia, y con grande alegria y triumpho la traxieron a la ciudad de Pamplona. En cuyo caſtillo eſtãn oy la mayor parte de las pieças, las quales, eſcriuiendo yo eſta hiſtoria, y andãdo inquiriendo coſas d'el reyno de Nauarra, he viſto en aquel caſtillo, moſtrãdome Iuan de Baſurto, amigo mio, alcayde de aquella fortaleza, hijo de la caſa de Baſurto, que es en el ſeñorio de Vizcaya. Quedó el Rey Don Fernando tan ſeruido de las coſas que en eſte viaje, y en la entrada d'el duque de Borbon y moſiur de Lau-

de Lautrecho en Guipuzcoa hizieron los naturales d'esta prouincia, que no solo les hizo merced de encabeçarla perpetuamẽte en las alcauales, mas aũ gracia y donacion de todos los Marauidis que sobrauá, sin librar en situados. Mas hizo merced a todas las villas y alcaldias suyas, que todas las escriuanias d'el numero que vacassen, prouyessen los mesmos pueblos, reseruádo para si y los Reyes sus sucessores sola la confirmacion. Tambiẽ hizo merced por priuilegio despachado en Medina d'el Cápo a veynte y ocho de Hebrero d'el año luego seguiente, que en su escudo de armas y deuisas, se añadiessen estas pieças de artilleria, en señal y recordacion d'esta victoria, y aunque las pieças fueron muchas, ponen se solas doze, las quales, pintadas de oro andá, en cãpo colorado, en vn quarto superior d'el escudo suyo. El duque de Alua quedando a componer y ordenar las cosas restantes d'el reyno por el conquistado, dió buelta el de Nagera para Logroño, donde estaua el Rey, quedando con estos sucessos Nauarra por el Rey Catholico excepto el castillo de Maya, que largo tiempo estuuo en poder de los Principes pretensos Reyes de Nauarra, hasta que le tomô el cõde de Miranda Virrey de Nauarra, en tiempo d'el Emperador Don Carlos, como en la historia de Nauarra se mostrará, en fin d'el capitulo septimo d'el libro trigesimo. En esta schisma d'el Rey de Francia el Cardenal Don Bernardino de Caruajal, Obispo de Siguença, siendo depuesto de sus dignidades y honores por el Papa con decreto y voluntad d'el concilio Lateranense, a causa de la diuision, q̃ auia puesto en la Yglesia Catholica, fauoreciẽdo al Rey Luys, dióse su obispado a Dõ Fadrique de Portugal, Obispo de Segouia, en cuya silla sucedió Don Diego de Ribera, Obispo de Mallorca, y al obispado de Mallorca ascendió el doctor Don Rodrigo de Mercado, abad de Santa Marta, natural de la villa de Oñate, que despues vino a ser Obispo de Auila, y presidente de la çancilleria de Granada, de quien se habló en el capitulo decimo d'el libro decimo sexto.

Capitvlo xvii.

De los prosperos sucessos de los Españoles militantes en Ytalia, y nueua liga d'el Papa y d'el Emperador, y conjuracion d'el duque de Calabria contra el Rey Catholico, y tregua con el Rey de Francia, y muerte d'el Papa Iulio, y nueuos mouimientos d'el estado de Milan.

CON la declinacion y variedad grande, que las cosas d'el Rey de Frãcia auian tenido en Ytalia, vióse Alonso d'Este duque de Ferrara en tan estrecha ocasion, de perder el estado, que desseando reduzirse a la gracia d'el Pontifice, vino a Roma, con seguridad alcançada, mediante al embaxador d'España, y de Fabricio Columna, aquié sin rescate auia soltado, contraueniendo a la voluntad d'el Rey de Francia, por tenerle propicio en las cosas futuras: pero el Põtifice queriendo adjudicar la ciudad de Ferrara a las tierras de la Yglesia, dandole en recompensa a Aste en el Piamonte, q̃ dezia, pertenecer a la Yglesia, fue tal el recelo, que el y sus valedores tuuieron de su prision, si a esto no condecendia, que el embaxador, por guardar la palabra, que en nõbre d'el Rey auia interpuesto, y Fabricio Colúna por ser le grato d'el beneficio recibido, y Marco Antonio Columna por lo vno y lo otro, le sacarõ de la ciudad con mano armada por la puerta de Sant Iuan de Letrá, en caminandole seguro por mar a Ferrara, por no estár quieta la tierra, quedando el Papa con grande sentimiento, y mayor Fabricio Columna, y mucho mayor el embaxador, que las cosas d'el duque tenia muy encargadas, por el deudo propinco, que el duque tenia con el Rey Catholico, por ser nieto, hijo de hija

de Don Fernando Rey de Napoles, primero d'este nombre, primo hermanō d'el Rey, como queda notado de las precedentes relaciones. Las cosas de los de la liga, aunque sucedian tan prosperamente, que el Papa cobró sus pretensos, excepto Ferrara, y otras tierras a este estado pertenecientes, restauan en Ytalia al Rey de Francia, Bresa, Crema, y Lignagno, y los castillos de Milā y Cremona, y la Lanterna de Genoua, y Castelleto, y algunos pueblos d'esta republica, para cuya recuperacion Don Ramon de Cardona, Virrey de Napoles, que de la batalla passada se auia recogido a este reyno, tomando con sus gentes a las tierras de Boloña a continuar la guerra, el Pontifice y Venecianos le denegaron para adelante la ayuda d'el sueldo en los capitulos de la liga señalado, que dende la batalla no auian pagado, no obstante, que el Virrey dezia, no estár echado de Ytalia el poder d'el Rey de Francia, pues estos pueblos y fortalezas de tanta importancia estauan por el con grandes presidios de Franceses. En este territorio vuo tal motin entre los soldados por las pagas, que el Virrey con peligro de su vida, recogiendose a Modena, se derramaron muchas gentes a diuersas partes, especialmente algunos házia las tierras de Florencia, pero con parte de la paga recogiendolos dentro d'el quarto dia, boluió, luego al real el Virrey.

El qual passando a Mantua, donde para resolucion de las cosas futuras se auiā de juntar las personas diputadas por el Papa y el Emperador y Venecianos, y aun Suyços, fue ordenado por todos, q̄ a Maximiliano Esforcia, duque de Milā, q̄ en los años passados de sus aduersidades residia en Alemaña, le fuesse restituydo su estado, remitiendo el tiēpo y forma al Obispo Gurcense, embaxador d'el Emperador en esta junta, para q̄ el ydo a Roma, lo concertasse cō el Papa, que este sucesso deseaua mucho. En la mesma congregacion, se trató de hazer guerra a los Florētines, assi por ser aquella republica confederada con el Rey de Frācia, como mucho mas por restituyr a su patria y casa y honores a muchos de la familia de los Medices, q̄ andauan fuera, auiendo antes desseado lo mucho el Papa, a instancia d'el Cardenal Iuā de Medices su legado, y de Iuliano de Medices y otros nobles varones d'esta cognacio, por lo qual el Virrey buelto a su exercito, partió contra Florencia, y juntando se le el Cardenal Medices, no obstāte q̄ los Florētines, mediante embaxadores, tratarō de retirar le de la guerra contra ellos, por ser grande el miedo, y espanto q̄ la ciudad de Florencia auia tomado d'el exercito Español, aunque era mayor en valor militar, q̄ en numero, puso sus gentes sobre Prato, pueblo a diez millas de Florēcia, no cessando los medios de la concordia, donde los Florētines auian puesto el mayor presidio, q̄ el tiempo les dió lugar, estimando, que cargaria alli el Virrey. El qual con la poca artilleria que tenia, aunque començó a batir su muro, sin esperar a sus effectos, arremetieron los Españoles con tan terrible denuedo, que los Florentines con solo el espanto de su vista, dexando las armas, ganaron y saquearon el pueblo, no siendo todos mas de cinco mil Españoles y dozientas lanças gruessas, segun algunos auctores, y solas dos pieças de bateria, sin algunas de campaña. Con la presa d'este pueblo, donde allende de los prisioneros, murieron mas de dos mil hombres en este dia, que fue treynta de Agosto, dia Lunes, vió se la ciudad de Florencia en tanto terror; frustrada de los pensamientos passados de algunos gouernadores suyos, que desde la hora tomando por vltimo reparo de sus daños, rendirse a la voluntad d'el Virrey vencedor, se allanaron a todo lo que el queria, no solo admitiēdo en la ciudad al Cardenal

Medi-

Medices, y a los de mas de su familia y opinion, como particulares vezinos, segun ellos mesmos pedian, mas aun dando mucha suma de dinero, assi para el sueldo de la gente y el mesmo Virrey, como alguna para el Emperador, allende de ligarse con el Rey Catholico, con obligacion de pagar en el exercito Español sueldo de dozientas lanças gruessas de las gentes d'el Rey, no parando aqui su aduersidad, porque el Cardenal no vuo casi bien entrado en Florencia, quádo fue parte, para priuar al pueblo de mucha parte de su libertad, constituyendo en los officios publicos personas de su parcialidad.

DESPVES que el Virrey recibió de los Florentines la mayor parte d'el dinero conuenido, quedando de darle lo restante dentro de dos meses, partió de Prato con sus gentes victoriosas contra Bresa, que los Venecianos teniendola cercada, la batian, y con tan prospero successo de auer humilliado y rẽdido tan insigne republica, fue tanto el temor q̃ los Españoles pusieron a sus enemigos, que mosiur de Aubeni, que por el Rey de Francia tenia a Bresa, no quiso esperar a probar sus fuerças, porque no obstante que los Venecianos le tenian cercado, rendió la ciudad y castillo al Virrey Don Ramon, quando llegó con sus gentes a Gaya, castillo cerca de Bresa, sin atender a que se le acercasse mas, sacádo libres solas sus personas y haziendas con vanderas plegadas, y picas baxadas, pero dexando la artilleria. Si las victorias referidas ganauan los Españoles en Nauarra, tan notables erán las que los residentes en Ytalia adquirieron en mucho honor de su Principe y nacion, y aunque el Obispo Gurcense quisiera q̃ Bresa se le entregára, como a embaxador d'el Emperador, retuuo la el Virrey en nombre de la liga, cuya parte yua de dia en dia apoderádose mas de las tierras que restauan al Rey de Francia, el qual mostraua querer, que los pueblos antes se diessen al Rey Catholico y al Emperador, que a los Venecianos, pretendiendo poruentura dar con esto ocasion de discordia entre estos Principes consuegros. El Obispo Gurcense passó a Roma, y recibiendo le el Papa cõ mucho honor, fueron grandes los medios, q̃ se trataron, para vnir al Emperador y Venecianos, teniendo su mayor differencia sobre la ciudad de Vicencia, que el Emperador pretendia, y aunque el embaxador d'España trabajó mucho en esto, y en defender Marco Antonio y Fabricio Columna, aquienes el Papa queria perseguir, por el fauor q̃ dieron en Roma al duque de Ferrara, effectuóse liga contra Venecianos entre el Papa y el Emperador, que vino a aprobar el concilio Lateranense, quedando lugar de tiempo limitado y cõdiciones expressadas, para entrar en ella al Rey Catholico. Cuyo Virrey aunque pedia el sueldo de la liga, q̃ el Papa y Venecianos le deuian dende la batalla de Rauena, se escusauan, por verse libres d'el recelo d'el Rey de Francia: pero no obstante esto, el embaxador d'España estaua fauorable a los Venecianos, por conseruar su amistad, y escusar los inconuenientes nueuos, que podian resultar en la quietud de Ytalia, si se viniessen con el Rey de Frãcia, a causa de la nueua liga d'el Papa, q̃ començaua a serles contrario, por no auer querido cõdecender a los medios de concordia por el propuestos en la paz d'el Emperador. Por cuya orden auia descendido a Verona Maximiliano Esforcia, duque de Milan, que de los pueblos de Lõbardia era pedido generalmẽte por señor, por lo qual el Obispo Gurcẽse, embaxador d'el Emperador, vino a Cremona, donde ya le aguardauan el Virrey y el duque, auiendo de camino aprobado en nombre d'el Emperador la liga de Florencia, que en Prato concertó el Virrey, el qual y el Obispo trayendo al duque Maximiliano a la ciudad de Milan, le dieron su possession

con

con grandes fiestas y cerimonias en fin de Deziembre d'este año de doze, entregandole las llaues el Cardenal Sedunense por los Suyços, aunque el Virrey auia pretendido esto, con que el duque fue constituydo en su estado, con grãde alegria de toda la ciudad.

ESTANDO las cosas entre el Papa y Venecianos en vispera de grande rompimiento, el Virrey boluió su exercito a las tierras de Milan, assistiendo a todos con la deuida neutralidad, por la conseruacion de la paz y vnion passada, la qual el Papa procurando, embió su legado al senado Veneciano, acompañado de tres mensageros de los Suiços para su mejor effecto: porque el Pontifice quisiera mas la guerra contra el duque de Ferrara. Aquien el Rey Catholico desseando abrigar y amparar, vsaua de tantos buenos y conuenientes medios, que esta fue vna de las causas, porque su embaxador no auia querido dar aprobacion ny auctoridad alguna a la nueua liga y confederació d'el Papa y el Emperador: pero el duque, como ingratissimo Principe, pretendiendo recompensar este beneficio con obras, no solo escandalosas, mas aun horribles, trataua estrañas inteligencias con su primo hermano Don Fernando de Aragon duque de Calabria, hijo d'el Rey Don Fadrique, conjurando contra el Rey Catholico, tio de ambos duques, siendo el mensagero de los secretos vn monje, que con grande silencio auia embiado el de Ferrara a España al de Calabria, de cuya parte entendia en los tratos Philipe Copula, de nacion Napolitano, hijo d'el conde de Sarno, aquien Don Fernando Rey de Napoles, primero d'este nõbre, aguelo de los duques, hizo degollar por sus demeritos. Philipe Copula auia ydo cõ mucho secreto al Rey de Francia, a dar medios q̃ el duque de Calabria passasse a el, especialmente estando en estos dias el Rey Catholico en Logroño, a diez y seys leguas de Pamplona, a la assistencia de los negocios de Nauarra: estaua traçado, que el duque con grande silencio, y no menor diligencia, fuesse al exercito de los Franceses, que auia estado sobre Pãplona, y aun segun tradicion vulgar, passaron de aqui sus intẽtos, conjurando contra la persona Real, de dar fuego cõ poluora a la casa donde el Rey posaua, pero Dios no permitió tan graue mal, porque reuelandose al Rey la conjuració, fue preso el duque cõ Philipe Copula. Al qual en punició de su maldad hizierõ quartos, y al duque lleuaron en prision al reyno de Valencia al castillo de Xatiua, donde estuuo preso, no solo en los dias restantes d'el Rey, mas en otros muchos, hasta que a cabo de diez años y medio fue suelto por la mucha clemẽcia y benignidad d'el Emperador Don Carlos, por Mayo d'el año futuro de veynte y tres. Tomó el Rey Catholico tanta indignacion cõtra el duque de Ferrara, por la ingratitud de tan mal exemplo, que auia intentado contra el, que luego embió a mandar al Virrey Don Ramon su capitan general, y al embaxador, que en todo lo que el Papa pretendiesse contra el duque, le ayudassen con el exercito, y con todo lo de mas necessario, sin pretender otra ayuda de sueldo, sino sola, la que quisiesse dar voluntariamente. Despues que los Franceses fueron, y el reyno de Nauarra quedó algo quieto, el Rey Don Fernãdo tornãdo a Burgos, en el mes de Enero d'el año seguiente de mil y quiniẽtos y treze, fue a Tordesillas, a visitar a la Reyna Doña Iuana su hija. Entre tanto que el Rey estaua con la Reyna, falleció Don Iuan de Guzmã duque de Medina Sidonia, y sucedióle su hermano Don Alonso Perez de Guzman en los estados, y por Ebrero tornó el Rey a Valladolid.

EN principio d'este año, el Virrey Don Ramon yendo con tres mil infantes sobre

sobre Trezo tomó el castillo, rendiendo sele la gente con saluar sus personas y haziendas, resultando diuersos effectos su estancia en Lombardia, cuyo señorio no teniendo oluidado el Rey de Francia, juntaua muchas gentes para tornar en ella: porque aun restauan por el los castillos de Milá y Cremona, y para su mejor effecto, desseando vnirse con el Emperador, manifestó, que para mayor reualidació no solo holgaria de dar a la infanta Madama Ranea su segũda hija por muger d'el Principe Don Carlos, a quien en estos tiẽpos los estrágeros llamauan Archiduque, con dotacion de los pretensos, assi de Milan, como de Napoles, mas aun desde luego la entregaria al Emperador, para mayor firmeza d'el matrimonio futuro, allende de otros partidos, aunque despues escusó de proponerselos, creyendo, que no tuuieran effecto: porque la Reyna Madama Anna, no quisiera apartar de si a la hija, en tanto que fuesse de edad de poder contraer matrimonio. Por esto, y por no auer podido reduzir a su liga a los cãtones de los Suyços, gente que en este tiempo por los sucessos passados de Milan estando en grande opinion de belicosa, se hallaua muy fauorable al duque Maximiliano, se inclinó el Rey de Francia, a vnir secõ los Venecianos sus enemigos, que no menos que el desseauan ya esto por la liga d'el Papa y d'el Emperador, a quien el Rey Catholico, mediãte su embaxador Don Pedro de Vrrea, y Iuan Baptista Spinelo, cõde d'el Carriato, tãbien su embaxador en Venecia, le persuadia la paz con esta republica, y que la guerra haziendo al Rey de Francia por Borgoña, le ayudaria con el exercito de Ytalia, cõ que y con la suma de dinero, que esta republica le queria dar por Verona, podia mejor effectuar sus intentos, no obstante que en estos dias entre el mesmo Rey y el de Francia por medio de vnos religiosos se trataua de alguna tregua. La qual vino a cõcluyrse por vn año para las cosas tocantes a España, que sobre todo lo desseaua el Rey de Francia, por assegurar por esta parte sus reynos, differiendo la recuperacion de Nauarra para otro tiempo, no obstantes las grandes instancias, que el Rey Don Iuan, y la Reyna Doña Cathalina hazian, por la calamidad y ruyna, que por su confederacion y liga les auia venido sin remedio alguno: porque tambien el Rey de Ynglaterra hazia grandes aparatos para inuadir a Francia, a mucha solicitacion d'el Papa.

EL qual assistiendo a la ordenacion de muchas cosas y sobre todo a las tocãtes a la guerra de Ferrara, falleció en Roma en esta ocasion, en veynte y vno de Hebrero, dia Lunes, al amanecer, auiendo pontificado nueue años y tres meses y veynte y vn dias, y fue enterrado en Sant Pedro. Por su fin, ante dela publicacion y auiso de la tregua, el Virrey Don Ramon, fue con su gente contra Plasencia, y no solo la rendió, para restituyr al estado de Milan, a quien pertencia, mas a exemplo suyo, hizo lo mesmo Parma, temiendo al exercito Español, el qual poniendose entre Plasencia y Regio, puso freno al duque de Ferrara, que con la muerte d'el Papa apoderandose de ciertos pueblos dela prouincia de Flaminea, por el pretendidos, quisiera passar adelante. En este medio, despues de diez y ocho dias de sede vacante, fue elegido por veynte y tres Cardenales en onze de Março, dia Viernes d'este año por Papa el Cardenal Diacono Iuan de Medicis, d'el titulo de Sancta Maria in Dominica, muchas vezes nombrado, que por los Españoles auia sido restituydo a Florencia su patria, que en edad de treynta y siete años siendo su elecion, se llamó en el pontificado Leon decimo, cuya coronacion se celebró en Sant Pedro en diez y siete d'el mesmo mes, dia lueues, y despues fue lleuado a Sanct Iuan de Letran con solenis-

Cardona

Leon.10.

leniſſima pompa extraordinaria en onze de Abril, dia Lunes, que fue en el meſmo dia, que en el precedéte año auia ſido preſo en la batalla de Rauena. Aunque al Rey Catholico y al de Francia ſucedió concordar la tregua, ante de ſaber el fallecimiento d'el Papa Iulio, differieron la publicacion, haſta la creaciõ d'el nueuo Pontifice, de cuya ſanta ſilla moſtró el Rey holgarſe, eſtimandole por paſtor grato a la amiſtad, que con ſus miniſtros y las de mas gentes ſuyas en Ytalia militantes auian tenido, y beneficios que d'ellos recibiera, primero la ſancta ſede Apoſtolica en los tiempos de ſu predeceſſor, y deſpues el meſmo, no obſtante que el Papa Iulio vino a lo vltimo, a denegarle el ſueldo prometido en la liga, que con el y Venecianos auia, deuiendo le todo lo corrido deſde la dicha batalla, de donde tomó mucha parte de ocaſion, para condecender en la dicha tregua con el Rey de Francia, por auer con eſto quebrantado la liga el y los Venecianos, ſiendo d'el fauorecidos, ſin que en todas las guerras paſſadas vuieſſe adquirido ny pretendido en Ytalia vna almena, ny vn ſolo vaſſallo, ſino aſſiſtir a ſu comun vtilidad y ſeguridad de Ytalia. Lo qual auia ſido de differente effecto al Papa y a los Venecianos, y no menos al Emperador y duque de Milan, y aun Genoueſes, que todo el deſpojo d'el Rey de Francia auian tomado, allende que el Papa auia ſallido primero de la liga, quando dexando alos Venecianos, ſe ligó ſin ſu aprobacion con el Emperador, aquien quedó lugar de entrar en eſta, ſi quiſieſſe, y tambien al Rey de Ynglaterra. Cuyo embaxador llegando a Eſpaña al tiempo de la publicaciõ dela tregua, a tratar dela guerra, a que el Rey Henrique ſe aparejaua con grandes gentes y aparatos nauales y terreſtres contra Francia, aunque le fue ſignificado eſto con otras diuerſas eſcuſaciones, no carecientes de buena ſatisfacion, boluió tan deſcontéto, que deſpues los Yngleſes quiſierõ matar al embaxador d'Eſpaña, ſi ſu proprio Rey no le defendiera, con la auctoridad Real.

Con todo eſto el Rey de Francia con la tregua d'Eſpaña, eſtimó en tal grado la recuperacion de Milan, que pareciendole poder effectuar eſto, ante que el Rey de Ynglaterra ſe aparejaſſe para la guerra, hizo liga con los Venecianos, por no ſe auer podido concertar con el Emperador, quedando de ayudarle haſta cobrar a Milan Genoua y Aſte, y el a ellos haſta la recuperacion de lo que ſolian poſſeer, ante de la liga de Cambray en Lombardia y Marca Treuigiana, no auiendo baſtado los embaxadores d'el Rey Catholico, a componer la paz de los Venecianos con el Emperador, aunque hizieron tantas diligencias, que vn dia el Emperador teniendo por ſobrado importuno al dicho Iuan Baptiſta Spinelo, conde de Carriato, le dixó, que ſiendo tan afficionado a los Venecianos, merecia mas nombre de embaxador de Venecia, que de Eſpaña. El Virrey Don Ramon, con el auiſo de la tregua, no ſolo paſſó con ſu exercito dende las tierras de Parma y Regio a la ribera d'el rio Treuia, con fama de retirarſe a Napoles, teniendo ſiempre atenciõ, de agradar y ayudar al Papa en todo lo honeſto y deuido, como lo meſmo le repreſentaua Hieronymo Vich, embaxador en ſu corte Romana, mas aun hizo venir al real al marques de Peſcara con todas las gentes de los preſidios de Alexandria y Dertona, que los vnos y los otros ſerian mil y dozientos lanças gruеſſas, y ocho mil infantes de gente muy eſcogida, y de larga eſperiencia en la diſciplina militar. Cuya falta cauſó tan grãde miedo a los Milaneſes, porque el Rey de Francia embiaua por vna parte grãde exercito con moſiur de la Tramoulla, y Iuan Iacobo Triuulcio, y por otra los Venecianos el ſuyo, que no obſtante, que los Suiços eſtauan reſolutos, a opo-

oponerse por la defensa d'el duque y su estado a qualquier trâce y peligro, fue necessario, que el exercito Español, que en el viaje de Napoles caminaua entre Plasencia y Parma, boluiesse a la mesma ribera de Treuia, a ruego d'el Papa, que auiendo reduzido a su poder a Parma y Plasencia, intercedió en esto, porque los Milaneses prometian, esperar a qualesquier sucessos, si los Españoles tenian en su fauor, por no tener por bastantes a solos los Suyços para la deuida defensa. Entonces el Virrey, dando muestras de querer passar el rio Po, començó a echar puente, aunque mas pretendia, poner terror y espanto a los Venecianos, que proceder poruentura en rompimiento con ellos, por no estár por agora resoluto en ello, aunque eran grandes los ruegos y persuasiones, que en la passada le hazia el Prospero Columna, capitan muy fauorecido d'el Papa, por lo mucho que esto importaua, porque aun restaua en poder d'el Virrey el castillo de Bresa, no lo auiendo entregado a ninguno de la liga passada, por differencias, que entre si tratauan, sin auerse podido cõformar en sus pretensos de reparticiones de pueblos y fortalezas. Quando el Virrey boluia para la ribera d'el Po, caminando los Españoles por junto a Boguera, sus vezinos, que auian sido amigos suyos, porque cerrandoles las puertas, les dauan las vituallas colgadas en cestos, dende las almenas, fue tal su indignacion, que la infanteria entrando por fuerça en el pueblo, le saquearon, castigando el atreuimiento de la imprudente gente.

Capitvlo xviii.

D'el principio de la vltima dolencia d'el Rey, y victorias de sus gentes en Genoua y contra Venecianos, y reconciliacion d'el Cardenal Don Bernardino de Caruajal con la sede Apostolica, y descubrimientos d'el mar d'el Sur, y guerras de los Españoles militantes en Indias.

LA Reyna Madama Germana, aquien llamauan Reyna de Aragon, por ser el Rey Don Fernando su marido Rey proprietario de los reynos de Aragon, era tanto el desseo, que tenia de auer hijos, especialmente si fuessen varones, porque eredassen los reynos de Aragon, que buscando todas las vias possibles por poder cõcebir, abreuió los dias d'el Rey su marido, porque auiendo el Rey ydo a holgarse a Carrioncillo, tierra de Medina d'el Campo, le dieron alli vn potaje tan estraño, siendo presente Doña Maria de Velasco, muger d'el contador mayor Iuan Velasquez de Cuellar, alcayde de Areualo, y Doña Ysabel Fabra, camarera de la mesma Reyna, que el Rey venido a Medina d'el Campo, adoleció vn Viernes de su vltima enfermedad, que le duró algo menos de tres años, como la historia lo mostrará. Este potaje, que no se deuiera guisar, dizen, que se hizo con cõsentimiento d'el Rey, y quando no fuera assi, de creer es, que la Reyna no se dispusiera a ello cõ animo dañado, de empecer al Rey su marido, pues d'el pendia todo su bien y honor, sino que engañada con el sobrado desseo de hijos, le sucedió tanta desgracia a si y a todos los reynos. Luego el Rey cayó en el monesterio de la Mejorada en tan graue dolencia, que creyendo, que no conualeciera, perdieron la esperança de su salud, la qual con grandes remedios y diligencias se restauró algo, pero nunca tornando en la color y fuerças passadas, declinaua mas cada dia, pareciendo algunas vezes dar esperança de salud, y otras lo contrario. Despachó el Rey en este año muy arduos negocios, en cortes que celebró en Valladolid, donde hizo grandes fiestas por el mes de Agosto.

1511.

Vel

ALa Rey de Francia sucedieron las cosas tan prosperamente en Lombardia,

que con no hallar reſiſtencia en los Eſpañoles, y no tener el Emperador ſufficientes fuerças en ella, ſe apoderaron ſus gentes, no ſolo de todo lo que auia poſſeydo en el eſtado de Milan, excepto Nouara y Coma, que ſolas reſtaró por el duque, ſin ſer partes los Suyços por agora para la defenſa, mas aun hizo lo meſmo de la ciudad de Genoua, poniendo por ſu gouernador a Antonio Adurno. Auia ſe encerrado el duque Maximiliano con los Suyços en Nouara, la qual no tardando en aſſidiar los Franceſes, que en Alexandria auian dexado el preſidio neceſſario para mejor defenſa de las tierras de alléde el Po, pueſto que la batieron con grande diligencia, y le dieron vn infructifero aſſalto, ſe retiraron algo d'el cerco, por eſto y por los nueuos ſocorros, que entraron alos Suyços. Los quales tomaron de lo vno y de lo otro tanto animo y ferocidad, q̃ no obſtante que muy en breue aguardauan grandes compañias de gentes de ſu nació, ſin eſperar a ellas, ny tener ninguna neceſſidad de pelear por eſtár libres d'el cerco, ſe reſoluieron en ſallir a dar batalla a los Franceſes con ſola infanteria, ſin tener caualleria, ny aun artilleria, mouidos por ſolas razones de vn fuerte capitan de ſu nacion, llamado Mottino, queriendo reſtaurar la grande nota de ſu nacion, que en el meſmo pueblo auian cauſado, entregando alos Franceſes al duque Luys Sforcia, padre d'el duque Maximiliano. Con eſte animo y pundonor ſalliendo de Nouara a la media noche diez mil Suyços, acometieron ante de amanecer con tan terrible y barbaro denuedo al exercito Frances, que ſin atreuerſe la caualleria a combatir con ellos, pudieron deſpues de muchas muertes al ſallir d'el Sol apoderarſe de la artilleria, la qual diſparando cõtra los meſmos Franceſes, alcançaron en batalla, que duró dos horas, vna memorable victoria, en ningun juyzio prudente eſperada, con muerte de mil y quinientos hombres de ſi meſmos, y d'el dicho capitá Mottino, cauſador d'eſta empreſa, y de diez mil enemigos, cuya mayor parte eran Alemanes, eſcapádo los de mas con la huyda, dexando la artilleria, en eſpecial la caualleria de temor no obedeció a los generales en eſte dia, que fue ſeys de Iunio, dia Lunes, y todos paſſaron a Turin, y deſpues a Francia, deſamparando a Lombardia, para el duque Maximiliano.

Antes d'eſta batalla, en que los Suyços augmentaron mas ſu fortaleza, Bartholome de Aluiano, general d'el exercito Veneciano, que deſpues que ſe libró de la priſion de Francia, auia obtenido eſte officio, ſacó ſus gentes, con deſigno de querer impedir la paſſada d'el Po al Virrey: pero entendido el aduerſo ſuceſſo de los Franceſes, temió tãto a los Eſpañoles, que ſe recogió al Põteuico, ſin atreuerſe le a oponer a la reſiſtẽcia, y el Virrey a ruego de Iano Fregoſo, y Octauiano Fregoſo q̃ de Genoua patria ſuya auiã ſido echados agora delos Frãceſes, embió cõ el marques de Peſcara a interceſſiõ d'el Papa tres mil Eſpañoles cõtra eſta ciudad, paſſando el meſmo cõ el reſto d'el exercito a Claſtidio, cõ boz de caminar adelãte en ſu fauor, auiendole offrecido los Fregoſos cinquẽta mil Ducados para el ſueldo d'el exercito, y el marques no ſolo echó dela ciudad a los Frãceſes, mas aun hizo, que Octauiano Fregoſo fueſſe creado por duque, compeliendo a huyda a los Adurnos, parciales al Rey de Francia. El general de los Venecianos yua tan puſilanimo, q̃ aun no ſe eſtimando por ſeguro en Põteuico, no paró haſta Tomba, cerca d'el Theſin, deſamparando a Breſa, no obſtante que de ninguno era ſeguido, pero ſabido q̃ el Virrey ſe ocupaua en la oppugnacion de Genoua, embiando a Iuan Paulo Ballion con caualleria y infanteria contra Lignago, en cuyo caſtillo auia haſta ciento y cinquenta Eſpañoles

y Tu-

y Tudescos, fue tal su desgracia, que encendiendose la poluora de la municion, se quemó la fortaleza con terrible espanto, por lo qual, mediãte este aduerso caso, vuo Iuan Paulo el castillo y la gente, con muertes de mucha parte. Tentó despues Bartholome de Aluiano la opugnacion de Verona: pero siendole resistido con grande esfuerço por Guillermo Rocandolpho, que cõ presidio de Tudescos tenia la ciudad, no solo le sallió inutil empresa, y de diminucion de su opinion, mas aun indigniado el Virrey por la perdida de Lignagno, passando el Po en Estradella al socorro de Verona, que por el Emperador estaua, se le rendieron Bergamo, Bresa y Pescara, cuyo castillo fortalecido de dozientos y cinquenta soldados, sele dió por espanto a poca opugnacion, cõ prision de los que a vida quedaron. No cessaron aqui las victorias d'el exercito Español, porque Aluiano conociendo, que le yuan a buscar, aunque se acogió a la otra parte d'el Thesin, donde augmentó mas su exercito, despojando algunos presidios, no se estimó aun por bastante a la resistencia, y menos a batalla, por lo qual distribuyendo en guarniciones sus gentes, se encerró el mesmo con la mayor parte en Padua, porque tambien algunos Tudescos de Rocandolpho, juntandose con el Virrey, despues que cobró a Lignagno, caminãdo para Montagnana, paró todo el poder de los Venecianos en defender sus fuerças, dexando desembaraçado el campo al Virrey.

Los dias passados, quando se publicó en Frãcia la muerte d'el Papa Iulio, auian passado por mar a Pisa, y de alli a Florẽcia Don Bernardino de Caruajal y Federico Sanseuerino, que auiã sido depuestos de sus capelos y de las de mas dignidades y prouentos, los quales por voluntad d'el Papa Leon, se detuuierõ en Florencia, a modo de honesta prision, sin insignias de Cardenal hasta la deliberacion de su causa. En la qual el Rey de Francia trataua grandes instancias, mediante sus embaxadas y Cardenales amigos, haziẽdo en contrario mucho estoruo el Emperador, y aun el Rey Catholico y algunos Cardenales: pero el Papa estando inclinado, a deshazer totalmẽte el nombre d'el concilio Pisano, los recibió a misericordia: porque leyendose en el concilio Lateranense vn instrumento, en que no solo aprobauan los decretos d'esta santa sinodo general, mas aun consentian en la depusicion de sus dignidades y prouẽtos, hecha por el Papa Iulio y el mesmo cõcilio, entraron con su licẽcia en Roma vna noche con todo silencio sin ningunas insignias de Cardenal. En el dia seguiẽte por la mañana fueron al sacro colegio con los Cardenales, excepto el Sedunense y Eboracense, mirandoles grande concurso de gentes, q̃ acudierõ a ver a estos dos famosos varones; que en habito de simples clerigos eran metidos en el cõsistorio Apostolico, donde acostumbraron entrar cõ la auctoridad de Cardenales, en cuya presencia hincãdose de rodillas delante d'el Papa, pidieron perdon con grande humildad, confessando ser fallo y abominable el concilio de Pisa, y verdadero y sacro sancto el Lateranense, y allende de dezir ser la eleccion d'el Pontifice canonica, y la deposicion de sus capelos, y dignidades, justa, aprobaron por legitima su nueua creacion en Cardenales. Con tanto se lleuantaron a abraçar a todos los Cardenales, como estauan assentados, sin mouerse ellos de sus sillas, y luego vestiendolos de la sagrada purpura, se assentaron en los lugares, que antes solian, reconciliandose con tanto con la sancta sede Apostolica, bien arrepisos de los escandalos y turbaciones passadas, y aunque quedarõ sin sus prelacias y prouentos, alcançaron despues sus recompensas en otras cosas. Durante estas cosas, fue preso Alonso de Caruajal por Mercurio, capitan de

la mesma republica, andando con poca caualleria, discurriendo la tierra, con menor recato d'el que deuiera.

Los Españoles residentes en Indias, que segun queda escripto, auiã tomado lengua d'el mar d'el Sur, estauã cudiciosos de su descubrimiẽto, q̃ Vasco Nuñez de Balboa, temiendo, que otro no le antecediesse en aquella honrosa empresa, de expectatiua de grandes riquezas y seruicio de la corona Real, partió de la Antigua d'el Dhrien en primero de Septiembre d'este año de trèze cõ ciento y nouenta Españoles, que leuó en vn galeon pequeño, y diez barcas. Surgiendo en Careta, entró en la tierra, hasta llegar a la d'el Cacique Põca, que aunque al principio huyó, veniendo luego a obediẽcia, dió algun oro y Indios para el viajẽ, y con su ayuda y grandes trabajos de soledad y hambre, passando las montañas, que el Indio Don Carlos Panquiaco auia señalado, llegaron a tierra de Quareca. Cuyo señor, llamado Torecha, saliendo a la resistencia de los Españoles, fue vencido y muerto por ellos, y los que a vida restauan, huyeron, espantados mucho de las grandes cuchilladas, que con las espadas les daua los Españoles, y mucho mas d'el estruendo de los arcabuzes, que pensauã ser truenos, cuyas pelotas creyan, ser rayos d'el cielo. Entrando Vasco Nuñez en el pueblo, hallo algunos Sodomitas, que mãdando los hazer pedaços a ciertos Alanos, fue tanto el terror que puso en la tierra, que la allanó sin mas dificilidad, y despues dexãdo en el lugar a los enfermos, y subiẽdo a vna alta sierra con sesenta y siete cõpañeros, detuuo los vn poco, antes de asceder a la sumidad y el mesmo subiendo solo, se paró a mirar hazia medio dia, y vió las muy desseadas aguas d'el Occano d'el mar d'el Sur en veynte y cinco de Septiẽbre, dia Domingo, fiesta de S. Cleophe martyr, antes de medio dia, y hincãdo las rodillas en el suelo, y alçando los ojos al cielo, dió muchas gracias a nuestro Señor. Luego haziẽdo subir a todos los cõpañeros, les mostró el mar Austral, de cuya vista holgãdo infinito, se hincaron de rodillas, dando muchas gracias a Dios, que tan grandes bienes y mercedes les hazia. En señal de possession pusierõ luego grandes montones de piedras, ayudandoles los Indios, que les acompañauan, marauillandose mucho, de ver tan alegres a los Españoles, los quales baxando la sierra, llegarõ a vn lugar de vn Cacique, llamado Chiape, que no dãdo lugar a la paz, con que Vasco Nuñez le combidaua, hizo resistencia a los Españoles: pero ellos y sus arcabuzes y Alanos les hizieron huyr con mucho daño, aunque prometiendo de tomarle por amigo, venido ante Vasco Nuñez se dió por vassallo d'el Rey de Castilla. Passando los Españoles hasta el mar d'el Sur, siendo presente el Cacique Chiape, fue tomada la possession d'este mar Austral ante escriuano, en Iueues dia tan notable, veynte y nueue de Septiembre, fiesta de Sanct Miguel, y por auer passado aucto en tal dia, fue llamado aquel golfo de Sant Miguel. Muy biẽ merecia Vasco Nuñez de Balboa primer descubridor d'el mar d'el Sur, que si en algo tenia deseruido a los Reyes fuesse perdonado, pues con muchos trabajos suyos y de sus fuertes compañeros hizo tan grande seruicio a Dios y a los Reyes.

VENIENDO los compañeros, q̃ en Quareca dexó, atrauessó Vasco Nuñez en compañia de Chiape vn poderoso rio con ochenta Españoles, dexando alli a los demas, y llegando a la tierra de vn Cacique, llamado Coquera, hizo resistencia, aunque como el Cacique Chiape vino tambien luego a obediẽcia. De lo qual creyendo Vasco Nuñez, que le seguyria la conquista de aquella tierra toda, aunque contra la voluntad d'el Chiape, que conocia ser en aquel tiempo

brauo

brauo aquel mar, entró a tentar aquel golfo, y pensando ser anegado, aportó a vna ysla con harto trabajo y risgo, y fue tan grande el fluxo d'el mar, que pensaron alli perecer, y aun caxcó las barcas. Las quales reparando y limpiando a grande diligencia, aportaron a vna tierra, cuyo Cacique, llamado Tumaco, saliendo brauo a la resistẽcia, fue vẽcido, y puesto en huyda: pero a ruego de los Indios de Chiape, q̃ le certificarõ, ser los Españoles gente benigna y humana, embió Tumaco a vn hijo suyo, aquiẽ vestiẽdo Vasco Nuñez, y dãdole algunas tijeras, espejos y caxcaueles, y otras cosillas de poco valor, tornó para el padre tan alegre, que el padre vino luego ante Vasco Nuñez. D'el qual siendole preguntado por oro y perlas, por ver, que los Indios de su compañia las trayan, embió por ellas, y hizo traer grande cantidad suya, con algun oro, que alegró en tanto estremo a los Españoles, que Tumaco conosciendo esto, embió a sus Indios a pescar, y en breues dias les traxieron doze marcos. Vasco Nuñez deziẽdo a Tumaco, tener rica tierra, respõdieronle el y Chiape, no ser todo aquello nada, a respecto de vn Cacique de la ysla de Terarequi, que no estaua lexos, y pescaua perlas tan grandes como vn ojo de hombre, y con tales nueuas los Españoles bien quisieran passar, pero temiendo de nueuas fortunas, despedieronse de Tumaco, tornaron a la tierra de Chiape, donde reposaron algunos dias.

En los quales Chiape haziendo pescar seys cargas de conchas en presencia de algunos Españoles, sacarõn algunas perlas d'el tamaño de arbejas, y despediendose Vasco Nuñez d'el Chiape, que llorando quedó, y dexando en su cõpañia algunos Españoles, passó vn grande rio, cuyo Cacique, llamado Teoca, recibiendo con alegria a los Españoles, no solo les dió algun oro y perlas, mas aun muchos esclauos, y vn hijo que los guyasse, y con hartos trabajos de hãbre y sed y algun cuidado de leones y tigres, que en las sierras topauan, llegaron a la tierra de vn tyrano Cacique, llamado Pacra, y este aunque al principio huyó, vino despues ante Vasco Nuñez de Balboa. El qual por informaciõ, q̃ tomó de sus tyranias, y ser nefando Sodomita, segun cõ torméto el mesmo lo cõfessó le echó a los Alanos, con otros tres señoretes, q̃ luego los quemaron, y cõ esto puso Vasco Nuñez en toda aquella tierra tanto terror a los malos, y contẽto a los buenos, que vino a ser reuerẽciado mas que Rey. De Pacra dõde estuuo vn mes, y la llamó Todos Santos, partiendo Vasco Nuñez de Balboa, llegó con muchos trabajos en Buquebuca, cuyo Cacique por verguẽça de los Españoles, que por hombres celestiales eran tenidos, echó a huyr, y quisiera le hablar Vasco Nuñez, ante quien aunque tuuo empacho de parecer, le embió algunos vasos de oro labrados, suplicando le perdonasse. Vasco Nuñez con mas desseo de vituallas, que de oro, continuando su camino, le sallieron de traues vnos Indios, dando bozes, a los quales aguardando, hizieron a Vasco Nuñez vna platica muy concertada, de parte de vn Rey suyo, llamado Corizo, q̃ embiando treynta patenas de oro, pidió su amistad, offreciendole, quanto tenia, y pediendole ayuda contra vn Cacique enemigo suyo, le represẽtó, que auria alla grandes riquezas. Recibió Vasco Nuñez su amistad, y dandole tres hachas de hierro, y otras cosillas de poco valor los embió contentos, prometiendo ser en breue en su ayuda, y cõ tanto caminó a la tierra de Pecorosa, que les dió vituallas y algun oro y esclauos, y dexando alli a los enfermos, passó con solos sesenta sanos a la tierra d'el Cacique Tumanama, de quien Don Carlos Panquiaco les diera noticia, y cogiendole de sobre salto a prima noche, le prendieron

ron en la cama, y porque tambien pecaua contra natura, vuo grandes quexas d'el, aunque no le quemó, por sacarle algunos secretos de las riquezas de aquella tierra, sino reprehender le con aspericad, por contentar a los querellantes, y alli estuuo Vasco Nuñez el resto d'este año.

Capitvlo xix.

De las victorias que el exercito Español alcançó de los Venecianos, y guerra que el Rey de Ynglaterra hizo por Picardia, y cosas en que el Rey se ocupaua, y buelta de Vasco Nuñez d'el mar d'el Sur.

DESPVES, que el Virrey Don Ramon puso al exercito Veneciano, en la angostura, en el capitulo precedente referida estuuo incierto en la prosecucion de la guerra futura, hasta entender la vountad d'el Emperador, cuya parte fauorecia, y aunque en este medio el duque Maximiliano y los Suyços se deliberaron, en dar fauor a los Adornos, para ser restituydos a Genoua su patria, despues no se atreuierõ, por no offender al Virrey, de cuya mano estauan puestos en los magistrados los Fregosos, ny caer en la indignacion d'el Papa, que sabiá, ser su amigo, ny los Venecianos quisieron offender con sus galeras las marinas de Napoles, aunque las de Pulla determinarõ vna vez correr: pero mudaron consejo, por no prouocar a mayor guerra al Rey Catholico, que siempre seles auia mostrado fauorable, en cõponer sus cosas cõ los Pontifices, y el Emperador. De cuya parte tornando a Lõbardia el Obispo Gurcense, fue tanta la instancia, que hizo enel assidio de Padua, que no obstante que el Virrey y todos los de mas capitanes eran de differente parecer, por las legitimas razones que en contrario mostrauan, lo vuieron de hazer, y por las mesmas alçaron el cerco al decimo octauo dia: porque allende de ser la ciudad grande y fuerte, era tanta la guarnicion y municiones que tenia, que a dos exercitos como el suyo pudiera esperar con buen animo, aunque el Papa auia embiado dozientas lanças gruessas en fauor d'el Emperador por cõseruacion de la liga, que su predecessor assentó con el. A esta causa passando el Virrey con sus gentes a Vicencia, que sin presidio, ny aun vezinos estaua, que de temor auian huydo, no tardó en embiar al Prospero Columna con parte de los Españoles a correr la tierra, especialmente a Basignano y Morostico, por vitualla y aun multacion de dinero: pero despues el Obispo Gurcense, passando con los Tudescos a Verona, no con animo cõtento, seguióle el Virrey poco a poco, por assegurar a esta ciudad la cosecha d'este año, por las ordinarias incursiones y daños que la caualleria Griega de los Venecianos hazia por toda la tierra, y en especial en procurar impedir las vitualla al exercito cõ grandes diligencias.

EL Virrey con los sucessos precedentes, estando deliberado, de recogerse a inuernar a Bresa y Bergomo, y dañar el territorio de Crema, los soldados le importunaron tanto, que sin gastar en ociosidad lo residuo d'este año continuasse la guerra, que siendo d'el mesmo parecer el marques de Pescara, aunque lo contrario sentia el Prospero Columna, con solos quatro mil y quinientos infantes Españoles, que tenia, porque en fauor d'el duque de Milan auia embiado mil con Antonio de Leyua, y con la caualleria Napolitana, y la d'el Papa, y la infanteria Tudesca, dió saco a Bouolenta, pueblo rico. Despues a trauessando el rio Brenta, acordó de dar vista a la ciudad de Venecia, quemando y talando todo aquel territorio con tal espanto sin resistencia, que desde Maguera

guera, pueblo maritimo, disparó diez pieças de artilleria, las mayores q̃ traya, cuyas balas llegaron en la ciudad hasta la Yglesia de Sant Segundo, con grande terror de los vezinos d'esta insigne pueblo. Al qual se dobló el daño y lastima, viendo de sus torres y templos, arder con espantosas llamas de fuego los ricos edificios de torres y casas y otras fabricas de su recreacion, que fundadas a grande costa tenian en todo aquel circumuezino territorio, hermoseando su ciudad, donde el grande ruydo de la artilleria, puesto que causaua mayor espãto, que las balas haziã daño: nunca estuuo en semejante condicion y espectaculo este pueblo. En cuyos vezinos siendo esto de mayor effecto cõ la tenebrosidad de la noche, en que las llamas mostrauan mayor furor, reputaron lo a tãto oprobrio y vltraje, que gemian su aduersidad y afflicion, la qual no tardó en doblar seles con mayor tormento y lastima: porque su general Bartholome de Aluiano, que en Padua estaua, representando facil al senado la oppression d'el exercito d'el Virrey, por las grandes difficultades, que propuso auer en su retirada, alcançó licencia para sacar sus gentes, y las que en Treuiso estauan, que tambien eran muchas, y sallir al campo contra el exercito Español. En el qual sabiendo se esto, despues que tentaron de tomar a Citadela, dexãdola, por estár fuerte, se acercaron con su despojo al rio Brenta, en cuya ribera contraria hallando a los Venecianos, se vieron en cuydado sobre el vadear d'el rio, al qual passaron de noche en el vado de la Nueua Cruz, seys millas mas arriba, sin sentir los Venecianos. Cuyo general assi burlado, despues que se juntó con las gentes de Treuiso, tomando cerca de Vicencia, los passos de los Españoles, que auian menester passar a Verona, ellos despues que a quinientos passos se acercaron a los enemigos, se desuiaron en el seguiente dia por la mañana la via de Basignano, con intencion de tomar differente camino, o sacar a batalla a los Venecianos. Los quales por tener mil lanças gruessas, y otras tantas de caualleria ligera, que era numero superior a la d'el Virrey, no rehusando, fueron vencidos con estraño dolor, y quebrãto suyo, y de su republica: porque en este dia, que fue siete de Octubre, dia Viernes por la mañana, fueron muertos mas de cinco mil Venecianos, cõ muchos notables capitanes, y su proueedor general Andrea Lauredano, que cõtendiendo dos soldados, cuyo prisionero seria, le mató el vno, y veynte y dos capitanes y otros nobles patricios Venecianos, y quatrocientos hombres de armas, y allende de veynte y quatro pieças de artilleria què perdieron, todos fueran presos o muertos, si no huyeran, dexando las armas. Alcançada tan grande victoria cerca de Vicencia, Don Ramon, el Prospero Columna, el marques de Pescara y Antonio de Alarcon, y los de mas capitanes Españoles, Tudescos y Ytalianos pararon a inuernar en las tierras de Vicencia, dexando atribulada su republica, que con presteza embió mucha gente, a guarnecer a Padua, y Treuiso, temiendo, que los Españoles y las demas gentes con la victoria cargarian sobre aquellos pueblos: pero por las grandes aguas d'el Inuierno, cessaron por agora las guerras, estando los Venecianos mas desseosos de la paz.

Cardona.

La qual aunque se trató, yendo a Roma el Obispo Gurcense, aquien el Papa auia creado Cardenal, hallaron se el Emperador y Venecianos tan differentes en sus pretensos, pediendo el Emperador muchos dineros, y ellos offreciendo muy pocos, que puesto, que el Papa se constituyó por arbitro, no se effectuo, aunque el embaxador d'el Rey Catholico trabajó mucho en su vniõ, no cessando las gentes d'el Virrey, hasta entender su fin, en hazer correrias

y entradas por tierras de Venecia, especialmente Montagnana, Atesta y Rodigo, que pretendia ser suyas el Emperador, aquien allende de auer entregado el Virrey a Bresa, tomaron sus Tudescos Montefalcon y Marano, la qual aunque por mar y tierra fue combatida, con desseo de la recuperacion, sallió inutil labor a los Venecianos. Cuyo capitan Renço de Chere, que tenia a Crema, solo entre todos sus caudillos de guerra, mostrando no estár estinguidas las fuerças d'esta republica, ganó dos victorias, la primera en Calinara, tierra de Bergomo, haziendo huyr a Cesar Fieramusca, con seys cientas lanças, las dozientas ligeras, de las gentes d'el Prospero, y la segunda en Quinciano, donde entrando de noche, prendió al lugar teniente d'el conde de Sanseuerino, venciendo a quatrocientos hombres de armas, que con las victorias passadas, estauan con menos cuydado, d'el que permitia la disciplina militar. En táto que estas cosas passauan a las gentes d'el Virrey. Antonio de Leyua, q̃ con los mil Españoles auia ydo en fauor d'el duque de Milan, tomó a Pontoiico, donde auia dozientos soldados Venecianos a la defensa, que a falta de mantenimientos, se rendieron dentro de vn mes, y despues no passaron largos dias, en cobrar el duque el castillo de Milan, que muchos años auia, que permanecia en poder d'el Rey de Francia con grandes presidios, haziendo lo mesmo d'el castillo de Cremona, no restando a los Franceses en toda Ytalia, sino sola la fortaleza de la Lanterna de Genoua, defendida con grande cuydado y diligencia. Teniendo los Españoles a Bergomo, porque sus vezinos eran afficionados a los Venecianos, tuuieron antes de la batalla de Vicencia, tal fauor de los Venecianos de Crema, donde estaua Renço, que el auiendo alcançado primero vna victoria de Siluio Sabello, que yua a Bergomo con alguna caualleria y infanteria, se tomó despues el castillo d'este pueblo con prision d'el contador d'el exercito, y dinero que alli auia cogido. A esta causa el duque de Milá embió gentes a la recuperacion de Bergomo, las quales topando con las de Renço, que al socorro de los Bergomeses yuan, trauaron vna batalla, pero las de Renço siendo facilmente vencidas por la superioridad de las d'el duque, cuyo numero era mayor, se vieron los Bergomeses en tal apretura, que por tener grande odio a las gentes d'el duque, tornarõ a darse a los Españoles, echando a los Venecianos, que auian acogido, los quales huyendo, no tardarõ despues los Españoles en tomar el castillo de Capela, puesto en vn mõte fuera de la ciudad, donde dexaron grande presidio.

En este mesmo año el Rey de Ynglaterra, mediante la liga que con el Emperador assentó, passó en persona poderosamente por el mes de Iulio contra Francia con potentissimo exercito de mas de cinquẽta mil infantes de diuersas naciones, en especial Tudescos, y mas de cinco mil de caualllo, y por la parte de Picardia, puso assidio sobre Teroana, que con grande presidio de Frãceses estaua, teniẽdo agora mayor enemistad cõtra el Rey de Francia, q̃ antes, porque auia hecho yr a Francia al duque de Sufort, pretensor d'el reyno de Ynglaterra, hermano de Aymon duque de Sufort, de quien se habló en el capitulo octauo d'este libro, q̃ quando el Rey Don Philipe aportó cõ fortuna en Ynglaterra, auia sido lleuado de Flãdes a aquel reyno, dõde en todo este tiẽpo auiẽdo estado en prision, fue agora degollado por mãdado d'el Rey, a cabo de siete años y medio de carcel, por las desobediencias d'el hermano, contraueniendo a lo que el Rey Henrique su padre auia prometido al Rey Don Philipe. Por otra parte los Suyços, entrando poderosamente en Borgoña a induzimiento y medios d'el Empe-

Emperador y Rey de Ynglaterra cercaron en Diegõ, cabeça de aquella prouincia, a mosiur de la Tramulla, reduziendo le a tãta apretura, que el Rey de Francia renunciando qualquier derecho, que tenia al estado de Milan, que era lo principal que ellos pidian; y offreciendose de les dar seys cientos mil Ducados a los tiempos entre ellos conuenidos, boluieron á sus tierras, lleuando rehenes de seguridad, allende de quedar lés libertad, para adelante de poder inuadir a Francia; quedando el duque Maximiliano Sforcia mas allegurado en su estado. Al Rey de Ynglaterra se rendió Teroana, y no obstante, que el Principe Don Carlos, que de sus estados de Flandes auia dexado sacar vitualla para su exercito, pidia el pueblo, mostrãdo los derechos antiguos, que a el tenia, el Rey de Ynglaterra derribó sus murallas contra los capitulos de la rendicion, y passó sobre Tornay, quedando de se contento el Emperador, que antes de la toma de Teroana auia venido en persona a su exercito, y tomó cõ facilidad este pueblo, que perteneciendo al Principe Don Carlos, era tãbien posseyda de Franceses; y con estos effectos dexando en Tornay grande presidio, bolnió a Ynglaterra el Rey Henrique. Cuya muger la Reyna Doña Cathalina, hija d'el Rey Catholico, exerciendo en persona la milicia contra el Rey de Escocia, que a induzimiento d'el Rey de Francia auia mouido guerra á sus reynos, venció en batalla al Rey su enemigo, con muerte suya, y de vn hijo bastardo, y de doze mil enemigos. Cãsado de tantas guerras y molestias de todas partes, el Rey de Frãcia a continuos ruegos de la Reyna Madama Anna su Christianissima muger, y de sus pueblos y prelados se reduzió a la obediencia d'el Papa y d'el sancto concilio Lateranense, embiando a Roma sus embaxadores, y despues seys Obispos, de los que en el falso concilio de Pisa auian assistido, fueron, a dar la obediencia en nombre de todos los prelados de Francia con que obtuuieron el Rey y ellos plenaria remission de las cosas passadas en fin d'este año.

En tanto que estas guerras hazian los Españoles en Yralia, el Rey assistia cõ todos los trabajos de su persona a la gouernaciõ de los reynos, y de Valladolid partió por el mes passado de Septiembre para Madrid, a donde veniẽdo Micer Mercurino de Gatinara, muy priuado d'el Emperador Maximiliano, trató de su parte cosas de la gouernacion de los reynos de Castilla y Leon, sobre q̃ entre el Rey y el Emperador tomaron sus assientos, solennizandolos con juramentos. En Madrid estuuo el Rey el resto d'este año y principio d'el seguiente de mil y quinientos y quatorze, y anduuo por Segouia, Valladolid, y Medina d'el Campo, y tambien a caça y monteria por tierras d'el reyno de Leon, donde la enfermedad suya, hizo grande sentimiento y ruyn muestra. Con todo ello el Rey y su consejo y los de mas buenos ministros de su seruicio tenian tãta cuẽta con las cosas, no solo de la gouernacion y justicia, mas aun de la guerra, que en este año se hizo en Oran vna fortaleza, y otra en el Peñon de Alger, ciudades de Africa, donde los Reyes de Castilla posseyan a Melilla, Caçaça, Orán, Maçalquiuir, Tripol y Bugia, y los dos Peñones de Alger y Velez, sin las otras tierras y Principes Moros, que les dauan tributos. 1514

Vasco Nuñez de Balboa despues que tuuo en la tierra d'el Cacique Tumanana, la Nauidad d'este año, ocupando se en hazer reconoscer la tierra, si auia minas de oro, partió de alla muy alegre, auiendo hallado algunas muestras de oro en muchas partes, que cauaron y escaruaron la tierra, y trayendo consigo vn hijo de aquel Cacique, para ser instruydo en la religion y en lo de mas, vinieron los Españoles a las tierras de Don Carlos Panquiaco. El qual recibien-

biendo muy bien a Vasco Nuñez, que con otros venia enfermo, allende de regalar a todos los Españoles, les dió veynte libras de oro, con que tornaron a la Antigua d'el Darien en diez y nueue de Enero con mas de ciét mil Castellanos de oro, y mucha riqueza de perlas y nueuas d'el mar Austral, siendo recibido con processiones y grandes alegrias de todos los vezinos, que en breue tiempo tornando alla, pensauan ser los mas ricos Españoles, que jamas vuo. Hizo Vasco Nuñez estas cosas con la mayor ventura, que jamás capitá tuuo en guerra, porque en todos los trances de armas, que tento, nunca le mataron hombre, ny el mesmo fue herido, ny jamas vencido. Por esta grande prosperidad de perlas y oro que hallo en aquella tierra, la llamó Castilla de Oro, y hecha reparticion de las riquezas, cabiendo a todos su parte, porque los Alanos, que muy bien merecian, ganauan sueldo, cupo a vn Alano de Vasco Nuñez, llamado Leoncillo, mas de quinientos Castellanos, tirando mayor sueldo que vn arcabuzero. Hallaron los Españoles a la buelta d'el mar d'el Sur muy acrecentado el numero de los vezinos de la Antigua d'el Darien, que a la fama de las nueuas conquistas y riquezas de oro y perlas, que en ellas hallauá, acudiá muchas gentes de Santo Domingo. Quando vuo ordenado algunas cosas d'el pueblo, embió a España Vasco Nuñez a vn amigo suyo Vizcaynò, llamado Arbolácha, natural de Bilbao, cõ veynte mil Castellanos d'el quinto para el Rey y muchas perlas, y vn cuero de tigre atestado de paja, que los vezinos de la Antigua auiá muerto, en tanto que el andaua en la conquista de Castilla de Oro, y juntamente embió relacion de todo lo hecho, pidiendo confirmacion d'el gouierno y conquista de aquella tierra.

1510.

Capitvlo xx.

De las guerras que los Españoles y sus confederados trataron en este año con Venecianos, y Pedro Arias de Auila hecho gouernador de la Antigua d'el Darien y Vasco Nuñez de Balboa adelantado d'el mar d'el Sur, y como el Rey cayó en ydropesia.

BIEN será, que en tanto que Arbolancha nauega a España, tornemos a las cosas de Ytalia d'el año presente, especialmente d'el estado de Milan, sobre cuyos pretensos resultauan tantas guerras, estádo la mayor parte de los Principes Christianos propicios y fauorables al duque Maximiliano Sforcia, contra el Rey de Francia. El qual hallandose despojado de la posseslion suya, estaua con tanto ardor y desseo, de ser restituydo en el, que mostrando grande voluntad, a que Madama Ranea su hija segunda casasse con el infante Don Fernando, que se criaua en España con el Rey su aguelo, que dias auia trataua lo mesmo con el Emperador, tambien aguelo suyo, venia a renunciar los derechos de sus pretensos a este estado en via de dote de matrimonio para ellos y sus sucessores, si despues en principio d'el mes de Agosto d'este año no vuiera venido a hazer paz con Henrique Rey de Ynglaterra, casandose con su hermana Madama Maria, hija menor d'el Rey Henrique septimo, por auer embiudado de la Reyna Madama Anna, duquesa de Bretaña su segunda muger, que en ocho de Enero d'este año auia fallecido en Bles. Algunos dias antes, que la paz concordasse el Rey de Francia con el de Ynglaterra, como tenia todos sus pensamientos en el estado de Milan, queriendose assegurar siempre d'el Rey Catholico, que en Lombardia tenia de ordinario exercito con Don Ramon de Cardona Virrey de Napoles, assentó prorogacion de la tregua por otro año con las condiciones d'el año precedente, dando muestras d'el effecto d'el matrimonio con el infante Don

te Don Fernando, y de no passar contra el estado de Milan, aunque quedó libertad al Rey Catholico, de poder ayudar a los Genoueses, y aun a otros pueblos de Ytalia, y publicaron se en estos reynos las treguas, no obstãte, q̃ el Rey de Francia las occultó por mayor seguridad de sus intentos. Quedó lugar al Emperador y Rey de Ynglaterra para entrar en esta tregua dentro de tres meses, siendo el que en ello entendió en nombre d'el Rey Catholico, Quintana su secretario, que auia primero passado de Francia a Alemaña al Emperador, a dar assiento en los negocios, y despues era buelto a Francia, estando en todo a la mira el Papa Leon, que por vna parte desseando conseruar en su gracia al Rey de Francia, por otra procuraua con diuersas formas, escusar su passada a Ytalia contra Milan, por lo qual quando se certificó de la tregua, creciendo en el mas esta sospecha, hizo mayores diligencias por componer al Emperador y Venecianos, hasta mandar como arbitro diputado por ambas partes, que cessassen de las armas, prometiendo, de no publicar las condiciones de la paz sin consentimiento de las dos partes.

TODO esto fue de ningun effecto, no obstante que Luys Rey de Francia, no passó en este año a Ytalia, ny adelante lo hizo jamas por la breuedad de sus dias, porque el Virrey Don Ramon, que inuernaua en tierras de Rodigo y Atesta y en su territorio, embiando en este medio sus gentes a Vicencia, por assegurarse mas de aquella ciudad: los Tudescos tomãdo a Marano, pueblo maritimo de Foro Iulio, cerca de Aquileya, se començó a continuar la guerra passada contra los Venecianos, los quales aunque assidiaron el pueblo por tierra y agua con Balthasar Scipion, hizieron los Tudescos tan bien, q̃ siẽdo fauorecidos de algun socorro, no solo pusieron en huyda a los de tierra con perdida de la artilleria, mas aun desbaratando la armada, tomaron a Monfalcõ, y despues continuarõ otros daños y estragos por toda aquella regiõ. Estaua el Papa tan desseoso y cuydadoso de la paz, q̃ quando no pudo hallar otro medio, tornó a mandar, que quedando assi el Emperador y Venecianos, como tambiẽ el Rey Catholico con lo que teniã, hasta la publicacion de las condiciones de la paz, exceptos ciertos pueblos que en su fidelidad estuuiessen, hasta que dẽtro de año declarasse las condiciones, suspendiessen las armas, dãdo cierta suma de dineros al Emperador los Venecianos, con presupuesto, que si las condiciones de la paz no fuessen a contento de todas partes, fuesse ninguna la declaracion: pero tampoco se effectuó esto, porque los Venecianos cõ todos sus aduersidades se escusaron de venir en ello, hasta saber, que capitulos serian estos. Por otra parte cercando el duque Maximiliano Sforcia a Crema, en la qual estaua por los Venecianos Renço de Chere, suffriendo con grande constancia, no solo mucha hambre, mas aun peste: fue ayudado la gente d'el Virrey con algunas compañias de infanteria y caualleria Española, siendo capitan el Prospero Columna, grande seruidor d'el Rey, que juntandose con Siluio Sauelo, capitan d'el duque, apretó reziamente aquella ciudad: pero Renço salliendo de noche con sus gentes, desbarató las d'el duque, haziendo tener mayor recato al Prospero. El general Bartholome de Aluiano, que en el Inuierno passado rehaziendose, auia juntado mas de dos mil y dozientos caualios, sin grande numero de infanteria, alcançó al principio de la guerra de este año de los Tudescos, que estauan en presidios, otras victorias, no de poco effecto, y el Virrey embiando a Foro Iulio al capitan Alarcon, con alguna caualleria y infanteria, a ayudar a los Tudescos, tomó d'el camino,

por

por entender, que a cauſa de la ſeguridad de la coſecha de la vendimia, auian aſſentado treguas.

QVANDO el Papa vino a entender la paz que el Rey de Francia auia concordado con el de Ynglaterra, aunque trató con el en conuenirſe, retirandole de los pretenſos de Ytalia, por no hallar en el lo que deſſeaua, aſſentóſe liga, de ayudarſe vnos a otros con el Rey Catholico y el Emperador, que d'el Rey de Francia eſtauan ſentidos, porque deſpues de la paz de Ynglaterra auia rehuſado el matrimonio de la hija con el infante Don Fernando, nieto de ambos, no obſtante que d'el Papa tenia el Rey Catholico manifieſtas ſoſpechas, que deſſeaua y aun traçaua de hazer Rey de Napoles a ſu hermano Iuliano de Medices, no dexando de apuntar eſto con los Venecianos, y aun con el Rey de Frãcia, que por tener le fauorable para la recuperaciõ de Milan le offrecia ſu fauor en la conquiſta d'eſte reyno, para el hermano, o para la Yglefia Romana, como el Papa mas quiſieſſe. No ſolo venia a conſentir en eſto el Rey Luys contra el Rey Catholico, aquien mas reſpectaua, que amaua, no obſtante que con la Reyna Madama Germana ſu ſobrina eſtaua caſado, mas aun por otra parte, ſi las fuerças y ocaſiones concomitáran a ſu animo y deſignos, reboluia en ſi, de querer pugnar por la reſtitucion d'el reyno de Nauarra, para los Reyes Don Iuan y Doña Cathalina, que biuian en Francia en ſus eſtados de Fox y Bearne, culpãdole la ruyna y jactura de ſu reyno, queera coſa que mucho ſentia el Rey Luys. Cuyas coſas teniendo en Ytalia mayor diminucion, cobró en eſte año la ciudad de Genoua la fortaleza de la Lanterna, rẽdiendo la los Franceſes, que la auian defendido en todos los años paſſados, y luego la derribaron, por los inconuenientes que a la libertad publica podian ſeguir adelante, cõ grande ſentimiento d'el Rey de Francia, que en nueue de Octubre, dia Lunes, fieſta de Sant Dionyſio d'eſte año, ſe auia caſado en Albeuilla con la Reyna Madama Maria ſu tercera muger, hermana d'el Rey de Ynglaterra, auiendoſe primero deſpoſado en Ynglaterra, mediante poder.

LOS Venecianos no ſolo deliberaró como otras vezes, de querer inuadir las marinas d'el reyno de Napoles de la prouincia de la Pulla, ſeñalãdo por general de la armada a Andres Gritti, deſſeando que a eſta cauſa, ſalliendo de Lombardia el exercito Eſpañol a la defenſa d'el reyno, tuuieſſen la guerra con ſolos los Tudeſcos, mas aun Bartholome de Albiano ahorcó en Padua ciertos ſoldados Eſpañoles, echando fama, que por mãdado de ſus ſuperiores le querian matar, publicando eſto, por indignar a las gentes contra ellos, como ſi el fuera otro Gran Capitan en eſte tiẽpo, o algun Principe inſigne de la milicia de los ſiglos paſſados, de cuya virtud auia terror en el mundo, por atajar los males con tan fea y horrenda traycion, de eſcandaloſo exemplo, ſino que diuerſas vezes auian traydo ſus malos conſejos a ruyna y caſi a oprobrio ſu republica, como conſta de la mayor parte de los ſucceſſos paſſados. Mudaron los Venecianos el parecer paſſado, de inuadir la Pulla, y continuóſe la guerra en Lombardia, con indignacion d'el Virrey y el marques de Peſcara y el Proſpero Colũna, que de Albiano auian ſido notados de tan graue crimen, muy ageno de ſus penſamientos y honor, y a ruego de los Tudeſcos d'el preſidio de Verona, paſſando cerca de Vicencia, no ſolo deſtruyeron miſerablemente, ſin hallar reſiſtencia, las tierras de Padua, mas aun de Bernardino Antinola, capitan Veneciano, ſobrino de Albiano, hijo de hermana ſuya, tomaró alguna ſatisfacion, porque eſte capitan con trezientos de cauallo de gente pratica haziendo con-

tinuas

tinuas correrias desde Citadela, Bassano y Marostica, fueron sobre el, el Virrey y el marques de Pescara. El qual anticipandose con los cauallos ligeros y quinientos infantes, que en las ancas los de cauallo lleuauan, le cercó antes de amanecer en Citadela, y el Virrey, que con la artilleria, y la mayor parte de la gente le seguia, llegó a buena hora. Quando Bernardino Antinola se vió en aquella tribulacion, arremetió con toda su caualleria por vna puerta: pero por el marques, aquien en aquel rencuétro le auian muerto el cauallo, fue brauamente rebatido, y plantando al pueblo la artilleria, hizierõ vn pequeño portillo, y en tanto que los vnos peleauan, de entrar por aquel, donde el capitan Hernan Moreno fue muerto, el marques por otra parte escaló el pueblo. Siendo los capitanes Romero y Mancio, los que primero entraron con el mesmo marques, fue tomada Citadela, y allende de ser presa toda la caualleria y gente Veneciana y sus riquezas, que fueron muchas: Bernardino Antinola, que muy poco auia, que en vn alcance prendiera a traycion con assechanças, a Christoual Francapane, capitan Tudesco, fiel seruidor d'el Emperador, fue preso con los suyos, y puesto en prision, donde cataron al mesmo toda gentileza y cortesia, soltando a los q̃ no eran de rescate, y con este repentino hecho, tornaron victoriosos al primer lugar, cerca de Vicencia: pero Aliuiano teniẽdo auiso, que Atesta estaua con poco y descuydado presidio, cargando de noche sobre la gẽte, tomó algunos cauallos ligeros, recogiẽdose los de mas al castillo.

CONTINVANDOSE a la larga el cerco de Crema, dõde Renço de Chere se defendia con grande valor, arruynauase cada dia el campo de los Ytalianos, por falta de paga, y aun de poluora: porque el duque Maximiliano no proueya de dineros, poruentura alargando con cautela la guerra, por recelo que aquella ciudad no viniesse a poder d'el Emperador, que tambiẽ tenia a Bresa y Bergomo, y la queria mas ver en manos de sus enemigos, flacos a la sazon, que en poder de vn grande Principe como era el Emperador. Por lo qual Renço de Chere dió vn dia muy grande rebato sobre Siluio Sabelo, y sus Ytalianos, en quienes causando grande daño, hizo huyr a Siluio, sin que el Prospero Columna, que a milla y media estaua alojado, le pudiesse socorrer con sus Españoles, y fue descercada Crema. El Virrey y el marques de Pescara, quãdo ganarõ a Citadela, se diuidieron en alojamientos, Don Ramon a Verona, y el marques a Lendenara con tres mil infantes, auiendo puesto vna vanda de cauallos en Bastia, y otra en Rodigo, donde se puso Don Garcia Manrique. El qual descuydandose algo, cargó de repente sobre el y sus gentes Aliuiano, y sin hallar resistencia, entró en el pueblo, y viendo los Españoles aquella repentina entrada de los enemigos, echaron mano a sus espadas, y embraçãdo las capas, començaron a resistir a capa y espada: pero vista la multitud de los enemigos se rendieron, y Don Garcia fue embiado en prision a Venecia y el marques de Pescara, q̃ supo tarde la yda de Aliuiano sobre Rodigo, sallió con sus infantes al socorro de los suyos: pero certificado d'el sucesso, fue a Verona. Rẽço de Chere cuyas fuerças y las de Aliuiano auiã sido acrecẽtadas de gẽtes por los Venecianos, tuuo auiso d'el sucesso de Rodigo, y siendo llamado secretamẽte, de los Bergomeses, q̃ siẽpre sospirauã por los Venecianos, y fue alla, y tomó cõ facilidad a Bergamo por la rebeliõ de los naturales, por lo qual el Virrey juntãdo cõ sigo a Prospero Colũna, fue a cercar aquella rebelde ciudad, la qual con grande diligencia fortificó Rẽço, que en esto tuuo industria y ingenio sobre todos los capitanes de su tiempo. Veniendo a la ayuda de los Españoles Siluio Sabelo,

capitan d'el duque Maximiliano, se començó a batir el pueblo, cuyo capitan Renço y los vezinos vuieron tanto espanto de los Españoles, que con tener dētro mas de quatro mil hombres de pie y de cauallo, sin aguardar a ningun assalto, rendió el pueblo, sacando libres a sus gentes, aunque la yda se concertó, fuessen sin estruendo de atambores ny armas, ny ninguna musica, ny vanderas tendidas. El pueblo rebelde, fue punido en grande suma de dinero por la rebelion, de que pesó en grande manera a los Españoles, que a trueco de auenturar sus vidas, quisieran dar saco al pueblo, punido por fuerça. De Verona sallieron el marques de Pescara y Alarcon, y atraviessando el rio Adige, se auian alojado, aguardando, quādo Liuiano tornasse de Rodigo para le coger en medio, pero Aluiano teniendo recelo d'el designo d'el marques, y tambien siendo auisado d'el sucesso de Bergamo, se metió por vnas lagunas y caminos estraños, temiendo, ser deshecho de los Españoles, y con grandes difficultades, sacando su exercito a Argine, pueblo Maritimo, le puso en saluo, a grande diligencia que le valió, lleuandole a Padua, primero la caualleria, y despues la infanteria.

Estos sucessos fueron los mas señalados, que las guerras d'este año tuuieron en Lōbardia, en la qual en tierras de Rodigo y sus comarcas recogiēdose a inuernar la mayor parte d'el exercito Español, que en este año auia sido de poco numero de gēte, puso el Virrey los presidios necessarios en los pueblos y fortalezas, que en su poder estauan, y lleuando en su compañia al Prospero Columna, subió a Alemaña al Emperador, que estaua en Ispruc, desseādo el Virrey tomar orden y assiento en la guerra futura, por estār certificado, que para el seguiente año se aparejaua el Rey de Francia, para passar a Ytalia, con todo el poder que le fuesse possible. Auia se tratado los dias passados de redimir a Christoual Francapane en trueco de Iuan Paulo Ballion: pero los Venecianos rehusandolo, dieron los Españoles licēcia a Iuan Paulo para yr a Roma, a tratar d'el trueco suyo por Caruajal, con palabra que dió, de tornar a la prision, si no lo pudiesse effectuar, pero no obstante, que antes de effectuar se nada, falleció Caruajal, no quiso boluer Iuan Paulo, deziendo no ser obligado. El Rey de Francia tratando con el Papa muchas inteligēcias, por auerle de su parte, y el Rey Catholico y el Emperador por conseruarle en la suya, eran grandes los tratos y diligencias, que en curia Romana passauan, sin que el Papa abiertamēte se declarasse, teniendo siempre por sospechoso al Rey de Francia en Ytalia.

En las cosas de Indias, el Rey con acuerdo de los de su consejo, nombró por gouernador de la Antigua d'el Darien y de su Castilla de Oro, a vn cauallero, llamado Pedro Arias de Auila, muy buen justador, natural de la ciudad de Segouia, cuyo cargo dessearon muchos, por la grande fama de las riquezas, y si algo antes sucediera la llegada de Arbolancha a España, vuieran dado el cargo al mesmo Vasco Nuñez de Balboa, como era razon: pero ya que a Pedro Arias no se quitó el cargo, que otros muchos pedian, no solo se reuocó la sentencia, dada contra Vasco Nuñez, mas aun fue hecho adelantado d'el mar d'el Sur, y aun dexó de ser proueydo en el gouierno por Don Iuan Rodriguez de Fōseca, Obispo de Burgos, que teniendo el cargo y gouierno de las Indias, fauorecia a Pedro Arias. El qual lleuando en su compañia a fray Iuan Cabedo, de la ordē de Sant Fracisco, primer Obispo de la Antigua d'el Darié, y primer prelado de tierra firme de Indias, partió de Sant Lucar de Barrameda cō mil y quinientos hōbres y diez y siete naues en quatorze de Mayo, y lleuādo por pilotoa

Iuan

Iuan Vespucio Florentin, tardó en el viaje treynta y ocho dias, y llegó con su armada en la Antigua d'el Darien en veynte y vno de Iunio, y siendo recibido con mucha alegria, aposentó Vasco Nuñez en su posada a Pedro Arias de Auila. El qual siendo informado d'el nueuo adelantado Vasco Nuñez, y de los de mas vezinos de la Antigua, q̃ la tierra estaua allanada y quieta, holgó mucho, porque con esto la podia mejor poblar y granjear. El gouernador Pedro Arias, lleuó por alcalde mayor al licenciado Gaspar de Espinosa, vezino de Medina d'el Cãpo, y con el cuydado q̃ le fue mandado, de poblar aquella tierra y grãgear la, no tardó en embiar y distribuyr sus gẽtes a diuersas partes. A Francisco Bezerra con ciento y cinquẽta Españoles al rio Dabayba, y auiẽdo padecido hartas aduersidades, tornó cõ grande daño. A Iuan de Ayora con quatro cientos compañeros a las tierras de Don Carlos Panquiaco, fiel amigo d'Españoles, los quales cõ mucha ingratitud hizieron tantos daños a el y a sus Indios, q̃ con la demasia indignádose ellos, tornó huyendo Iuã de Ayora. El capitã Vallejo fue a Caribana, y Bartholome Hurtado a Acla, y a todos sucedió mal, y tãbien embió otros capitanes a otras partes, como luego diremos. El Rey cõ desseo de montear, auiendo ydo a las tierras de Leon, tornó a Valladolid, y passando a Medina d'el Campo, reincidió en su dolencia, la qual siendo la vltima que tuuo, tiraua a ydropesia, hinchando sele el cuerpo, y partiendo al monesterio de la Mejorada, sentiose muy mas agrauiado en la fin de la Quaresma d'el año de mil y quinientos y quinze. 1515

auila

Capitvlo xxi.

De las grandes riquezas que Gonçalo de Badajoz y Gaspar de Morales hallaron en Indias, y justicia que se hizo d'el adelantado Vasco Nuñez de Balboa, y mouimientos de Francisco Rey de Francia, para passar a Ytalia, y preuenciones que el Rey hizo, y encorporacion de Nauarra con Castilla, y conciertos de los matrimonios de la infanta Doña Maria y infante Don Fernando.

Indias auila

TORNANDO a las cosas de Indias, entre los de mas capitanes que Pedro Arias de Auila embiaua a poblar y grãgear, siendo vno Gonçalo de Badajoz, por el mes de Março fue con ochenta cõpañeros al Nõbre de Dios, cuyos Indios y su Cacique, no queriẽdo la amistad suya, llegó alla Luys de Mercado cõ cinquenta Españoles, y juntos caminãdo para el mar d'el Sur, subierõ a Coyba, pueblo puesto en vna sierra, cuyo Cacique, llamado Yuana, por huyr de miedo de los hõbres barbudos, saqueãdo el pueblo, tomarõ muchos esclauos, y como cauando hallassen dõde quiera muestra de oro, passarõ adelãte muy alegres por el camino de la agua. Al quinto dia topando con dos Indios cargados de pan, q̃ vn Cacique ciego, llamado Totonaga, embiaua a su encuentro, llegaron al Cacique ciego, y el haziẽdoles muchos regalos, y dandoles seys mil pesos de oro y noticia d'el viaje que buscauan, caminarõ muy contẽtos adelante. Quando llegarõ a la tierra de otro Cacique, llamado Taracuru, dióles ocho mil pesos, y destruyendo vn lugar por nõbre Panome, por no lo auer acogido su Cacique, q̃ era hermano de Taracuru, passaron a la tierra de otro Cacique, llamado Cheru, que les dió quatro mil pesos de oro, y luego otro Cacique, por nõbre Natá, dandoles quinze mil, su riqueza llegaua a ochẽta mil pesos de oro, y a quatrocientos esclauos. Con toda esta prosperidad, caminãdo sin ordẽ, ny cõcierto alguno, a la tierra de vn riquissimo Cacique, llamado Pariza, fueron de repente salteados de vna emboscada de Pariza, cuya gente matando ochenta Españoles, y haziendo huyr a los demas, tomó todo el oro, esclauos y ropa, y assi vuo tãbien mal sucesso este viaje,

aunque se tomó adelante vengança bien bastante; embiando el gouernador Pedro Arias, al licenciado Gaspar de Espinosa su alcalde mayor. En este mesmo año Gaspar de Morales, por mandado d'el gouernador, fue con ciento y cinquenta Españoles al golfo nombrado de Sant Miguel, y siendo ayudado de los Caciques Chiape y Tumaco, antes nombrados, passó cõ sesenta Españoles a la ysla de Tatarequi, cuya fama de riqueza de perlas auia oydo, quando Vasco Nuñez descubrió el mar d'el Sur, y ala defensa salliendo brauo el Cacique, pelearon los ysleños tres vezes con gentil animo: pero siendo vẽcidos a la quarta, vino el Cacique ala obediencia de los Españoles, a ruego de los Indios amigos de Españoles, cuyas fuerças dauan a entender, ser sin remedio. Con esto no solo les hizo grandes regalos en su casa, mas aun les dió luego ciento y diez marcos de perlas, en cuya recompensa le dieron algunas tijeras, y hachas de hierro y caxcaueles, y otras cosillas de poco valor. Con esto el recibió tã grãde cõtento, q̃ desde vna torre mostrando les otras yslas suyas, que dixó ser abundantes de perlas, y que auia oro, no solo quedó por vassallo d'el Rey de Castilla, prometiendo de dar cient marcos de perlas cada año en tributo, mas aun recibió la agua d'el santo Baptismo, llamãdose Pedro Arias, como el gouernador, y con este sucesso tornó Gaspar de Morales al Darien.

No será bien passar en silencio la desgraciada fin que tuuo el adelantado Vasco Nuñez de Balboa, el qual escarneciendo de los desgraciados sucessos de Pedro Arias, y el de los hechos passados de Vasco Nuñez, vinieron a tãto odio, q̃ puesto q̃ el Obispo fray Iuan Cauedo los cõcilió, desposando se Vasco Nuñez con hija de Pedro Arias, pero la conciliacion no sucediendo tan firme como fuera bien, tornaron a lo primero, y estando Vasco Nuñez en su adelantamiento d'el mar d'el Sur, con intẽcion de continuar sus conquistas, para lo qual auia labrado quatro carauelas, determinó el gouernador Pedro Arias, de proceder contra el yerno por tela de juyzio, y compeliendole venir a la Antigua d'el Darien, le echó preso. Fue el adelãtado Vasco Nuñez acusado de muchos crimenes, especialmente de amotinador, y aun de otras cosas, de que antes estaua dado por libre, por la reuocacion de la sentencia dada por el Rey, y executãdo Pedro Arias su saña y indignacion, fue degollado con otros cinco Españoles. De su muerte pesó grandemente a los Españoles, que con la vẽtura y protecion de tan valeroso capitan, no solo pensauan breuemente ser muy ricos enel progresso de las conquistas y descubrimientos, mas ganar mucha fama en seruir a su Rey, y mucha mas a Dios en la conuersion.

LVYS Rey de Francia auia estado en fin d'el año passado muy ocupado, no solo en adereçarse para passar a Ytalia en este año con grande poder, mas aun en festejar y agradar a la Reyna Madama Maria su vltima muger, dama q̃ allẽde de ser de edad floreciente de diez y ocho años, era hermosa, pero abreuiãdo esto sus dias, atajarõse sus intẽtos, falleciẽdo en la ciudad de Paris, en primero de Enero, dia Lunes, d'este año, y fue enterrado en S. Dionysio, cõ general sentimiento de su reyno, sucediendole lo que de ordinario a los viejos, que se casan con las dispares de su edad. Por su fin vino a reynar en Francia, en virtud de la ley Salica, Francisco, primero d'este nombre, duque de Angulema, yerno suyo, casado con su hija primogenita Madama Claudia, duquesa de Bretaña, que como varõ mas propinco dela corona Real de la sangre masculina de Valoes sucediendole, porque el descendia tambien de los duques de Orleãs de la mesma linea d'el Rey Luys, se intituló luego duque de Milan, deziendo suce-

der en

der en los derechos d'el Rey su suegro. Cuyos aparatos d'el año precedente excediendo en numero de gente y en todo lo demas, començó con diligencia a adereçarse para yr en persona a Lombardia: porque como Principe, que en edad floreciente de veynte y dos años auia eredado los reynos, estaua con grande deseo de recuperar las quiebras passadas, sucediendole sus cosas, muy agusto, porque no solo assentó con el Rey de Ynglaterra la paz passada d'el tiempo d'el Rey su suegro, cosa por el muy desseada, mas aun el conde de Nassao, siendo embaxador d'el Principe Don Carlos, que sallido de la edad pupilar gouernaua el mesmo sus estados proprietarios de Flandes, hizo lo mesmo, concordando en Paris perpetua paz. Para cuya mayor firmeza ordenaron algunas cosas, que parecieron mas suplemento de entretenerse en gracia por agora, que demostracion de firmeza alguna de lo futuro, porque allende de cōcertar, q̄ el Principe casasse con Madama Ranea, hija menor d'el Rey Luys, recibiendo en dote seys cientos mil Ducados, y el ducado de Barri en Francia, con condicion de poner a la infanta en su poder, llegada a los nueue años de su edad, se ordenó, que renunciasse ella todo el derecho, que tuuiesse o esperasse tener a los estados y bienes de herencia paterna y materna, especial, y nombradamēte de los ducados de Bretaña y Milan, y que el Principe ayudasse al Rey de Francia ante el Rey Catholico su aguelo en la restitucion d'el reyno de Nauarra a los Reyes Don Iuan y Doña Cathalina, y el al Principe con gentes y nauios en la passada a España, quando falleciesse el Rey su aguelo, que por sus cōtinuas dolencias, sabian restarle pocos dias. Quisiera el Rey de Francia reualidar con el Rey Catholico la tregua, que en el año passado se auia assentado entre el y el Rey su suegro, mas por diuersos respectos, y sobre todo por impedirle lo de Milan, porque despues no pretendiesse passar adelante, a offender el reyno de Napoles, lo escusó, hallando por agora la mesma acogida en el Papa, y mas aspera en los Suyços, que publicauan baxar de sus montes contra Borgoña, o el Dalphinado, para cuya resistencia dezia el Rey de Frācia hazer estos aparatos, aunque era bien manifiesto su designo.

ESTANDO las cosas d'el estado de Ytalia con cuydado de muchas guerras d'el año presente, hazia los vnos y los otros grandes vniones, porque el Rey de Frācia ligandose con los Venecianos con las condiciones de la vltima liga d'el tiempo d'el Rey Luys su suegro, hizierō lo mesmo el Rey Catholico, y el Emperador y el duque de Milan con los Suyços, prometiendoles cada mes treynta mil Ducados, y dexaron lugar al Papa, para venir a esta liga, cō espacio de cinquenta dias, y que entrarian por el Dalphinado, o Borgoña, hasta compeler al Rey de Francia, a renunciar los derechos d'el estado de Milan. Pedro Nauarro, conde de Albeto, que dende la batalla de Rauena, estaua preso en Fracia, viendo, q̄ a cabo de tres años de prision no daua orden el Rey Catholico en su redempcion, por la indignaciō d'el sucesso de aquella batalla, cuya mayor parte a el cargauan, especialmente siendole estoruo algunos caualleros de Castilla, deliberó, por redemir su vexacion, de seruir al Rey Francisco, que a esto le auia inclinado, no solo con espectatiua de mercedes, mas aun cō beneficios precedientes, pagando el mesmo su rescate a mosiur de Longauilla, cuyo prisionero era agora, auiendole dado el Rey Luys, para que con la paga de su rescate saneasse parte de la redēpcion, que el mesmo Lōgauilla auia dado a los Ynglesses, quando en la guerra passada d'el Rey Henrique siendo preso, se auia rescatado por grāde suma. El conde Pedro Nauarro cōpelido a esto por sus aduersidades

y indignacion de parecerle, que sus seruicios de tantos años carecian de remuneracion, renunció ante todas cosas el condado de Albeto, y todo lo de mas que por merced d'el Rey Catholico era suyo en el reyno de Napoles, especialmẽte en tierra de Labor, y precediẽdo los de mas auctos para su descargo en tal caso de desnaturacion vsados, tomó sueldo d'el Rey Francisco. Por cuyo mandado passando a las tierras de Gascuña, juntó diez mil infantes Gascones enlas tierras mas conjuntas a España, con designo de hazerse esta gẽte y mucha mas en Alemaña, sin grande numero de caualleria de quatro mil lanças gruessas y doze mil cauallos ligeros, para la recuperacion de Nauarra.

BIEN entendia el Rey Catholico, q̃ este grande exercito auia de passar a Italia, pero por assegurar se mejor de qualquier sucesso, y porque enla liga de los Suyços auia referido, de comouer, siendo necessario, por la prouincia de Guipuzcoa, o fróteras de Cathaluña las gentes necessarias, deliberó de venir a Burgos, y despues que estuuo doliente en el monesterio de la Mejorada algunos dias, passó por el mes de Abril con la Reyna Madama Germana a Aranda de Duero, y de alli embió a la Reyna a Aragon, assi a celebrar cortes en Monçon, como a preuenir aquellos reynos, para qualesquiera ocasiones q̃ d'estos mouimiẽtos sucediessen, y el mesmo quedando ala assistẽcia de las cosas de Castilla, vino a Burgos. En cuya ciudad entró en principio de Mayo, y celebró cortes d'estos reynos, siendo presentes muchos grãdes, y entre las de mas cosas ordenó, no solo preuencion general de los reynos, especialmente de los pueblos de Burgos al mar, y sobre todo los de Guipuzcoa, para la defensa suya, y offensa de los enemigos, mas aun el reyno de Nauarra, q̃ con fuerças de los pueblos de la corona de Castilla se auia ganado, encorporó perpetuamẽte con Castilla, para su mayor seguridad y estabilidad presente y futura. Siẽdo grãdes las costas ordinarias y estraordinarios d'el Rey, en sustẽtar los pueblos y fortalezas de Africa, no solo en grandes sueldos de presidios, mas aun de dia en dia en la fortificacion para defensa y augmẽto de los limites de la religion Christiana: el Papa a su suplicacion le concedió por dos años grande suma de dinero de los bienes ecclesiasticos, sobre las Yglesias d'España, porque allẽde d'esto guardaua el mar de infieles, que tentauan en tierra y agua dañar a los Christianos. La dolẽcia d'el Rey no assegurando se jamas, estuuo tan malo en veynte y siete de Iunio en la noche, q̃ creyeron, que no amaneciera biuo, siendo ydropesia y mal de coraçõ, y tambien auiendo sele caydo parte de vna quixada, se auia parado tan feo, que no parecia el de antes. Entoces ordenó su testamento en la mesma ciudad, dexãdo por su vniuersal eredera a la Reyna Doña Iuana su hija, y por gouernador de los reynos al infante Don Fernando su nieto, aquien amaua tiernamente, por auerle criado cõsigo, dandole por ayo a Don Gonçalo de Guzma, clauero de Calatraua, y por preceptor a Don fray Aluaro Osorio, Obispo de Astorga, y deseaua, q̃ los tres maestrazgos, vuiesse despues de sus dias. Aun no creya el Rey, que el Principe Don Carlos, que en Flãdes, y a diuerso modo de biuir d'el de aqui, se auia criado, viniera a regir y gouernar estos reynos, ny los naturales de aquella tierra, por quiẽ se regia y gouernaua, presumia el Rey, que le acõsejarian la venida, por lo qual ordenó en su testamento este negocio, aunque despues le reuocó, como se dirá en su lugar. En estando algo mejor, partió el Rey en veynte de Iulio, para Aranda de Duero, donde veniendo de las cortes de Monçon Micer Antonio Augustin su viceçanciller d'el reyno de Aragõ, le hizo prender, y poner a buen recaudo en el castillo de Simancas, por auer tenido

nido animo de tentar, con atreuimiento digno de punició la honestidad y pudicicia de la Reyna Madama Germana. En esta prision estuuo el viceçanciller algun tiempo, hasta que muerto el Rey, gouernando los reynos el Cardenal de España Don fray Francisco Ximenez, le soltó en fiado.

En este mesmo mes de Iulio el Emperador Maximiliano se vió en Viena, cabeça d'el archiducado de Austria, con Vladislao Rey de Vngria y Bohemia, y Sigismundo Rey de Polonia, y algunos Principes Alemanes, y para mayor firmeza de sus ligas y amistades, concertandose matrimonios entre Doña Maria infanta de Castilla, y Luys Principe de Vngria y Bohemia, hijo y eredero d'el Rey Vladislao, y Don Fernando infante de Castilla, y Madama Anna infanta de Vngria, hija d'el mesmo Rey Vladislao, se effectuaron despues en el año de mil y quinientos y veynte y vno.

Capitvlo xxii.

De la entrada en persona, que el Rey de Francia hizo en Lombardia, y rendicion d'el duque Maximiliano Esforcia, y sucessores suyos en el estado, hasta agora.

Estavan las cosas de Ytalia muy alteradas, por el grãde ayuntamiento que el Rey de Francia hazia de tanta infanteria y caualleria, sin los de mas aparejos necessarios a la guerra, por cuyo capitan general auia constituydo a Carlos de Monpensier, duque de Borbon, y conde de Auerne, aquien tambien auia creado por condestable de Fráncia, siendo officio, que por muerte d'el conde de Sant Paulo no se auia prouey-do dende la muerte d'el Rey Luys onzeno. Con estos mouimientos, los animos de algunas gẽtes hallandose en grande ambiguedad, estauã puestos en el Virrey Don Ramon de Cardona los ojos y esperança de los que de la passada d'el exercito Frances a Ytalia pesaua, que buelto de Alemaña, estaua con sus gẽtes en tierra de Mantua, siendo por agora vno d'ellos el Papa, que mediante Hieronymo Vich y Alberto Carpense, embaxadores d'el Rey Catholico y d'el Emperador, se vnió con ellos por el mes de Iulio con grande silencio para la defensa de Milã, no obstantes las diligencias publicas y secretas que hizo, por auer le de su parte el Rey de Francia. El qual caminó con grande podèr dende Lion házia los Alpes la via de Ytalia, y no siẽdo inferior la fama al poderio: el Virrey de quien la suma de los negocios pendia, fue a las tierras de Vicencia, donde cerca de Olmo estaua fortalecido el real de los Venecianos, y passó a Verona a la defensa de Lombardia, a donde auian baxado veynte mil Suyços a diligẽcia para el mesmo effecto, en cumplimiento de la liga assentada, cosa que mucho cuydado causó al Rey de Francia, a cuya resistencia, aunque passaron házia los Alpes la mitad d'ellos a Sussa, con intento de defenderle el passo en lugares difficiles, atraessó los montes por differẽte camino en principio d'el mes de Agosto, por parecer de Iuan Iacobo Triuulcio, que en el consejo y effecto suyo, puso grandes diligencias, en especial en el lleuar de la artilleria. D'esta forma, no obstante que el Rey de Ynglaterra le embió a rogar y persuadir, que no causasse perturbacion en la paz y tranquilidad de la republica Christiana, molestada en los años passados de guerras y escandalos, caminó para Lombardia, y mil de cauallo de la auanguardia marcharon con tanto silẽcio, que en quinze de Agosto, dia Miercoles, fiesta de la Assumpcion de nuestra Señora, prendiendo en Villa Franca al Prospero Columna, que con alguna caualleria Ytaliana estaua sin el recato deuido, causó esto y la passada mayor cuydado a los de la liga, añadiendo a ello mayor declinacion de esperança de buen sucesso,

assi el no auer llegado los Tudescos, que el Emperador auia de embiar, como mucho mas la mudança grande de los Suyços, que con el sucesso d'el Rey de Francia, que a Turin auia llegado, començaron, no solo a vexar pueblos, mas aun a dar oydos, a hazer paz con el. Allende d'este Octauiano Fregoso, que los dias passados se auia ligado con el Rey de Francia, ayudó cõ quatro mil infantes a parte de su exercito, que auia tomado el camino de Genoua, y entrando en el estado de Milan, se apoderaron de las tierras de Alexandria y Dertona, cõ todo el resto de las tierras, llamadas de aquende Po. A cuyo exemplo se rendian de dia en dia otros muchos pueblos, no teniendo esperança cierta de la firmeza de los Suyços, que dando documentos, de lo que al cabo hizieron, no solo quitaron por fuerça a los contadores d'el Papa el dinero que para ellos embiaua, mas aun desamparando a Nouara, que luego vino a poder d'el Rey de Francia, començaron a caminar házia su tierra cargados de despojo, deziendo, que tardaua de embiarles el Virrey la parte por su Rey prometida: pero puesto caso que esto se les embió luego, y hizieron restitucion de lo d'el Papa, para que por la orden vsada se les diesse la paga, no dexaron de estár atentos y inclinados a los tratos, que mediante Carlos duque de Saboya, deudo suyo, negociaua el Rey de Francia.

El qual en lo que tanto desseaua, poniendo mucha duda, passó adelante, y tomãdo a Pauia y otros pueblos, quisiera hazer lo mesmo de la ciudad de Milan, adonde con buena parte d'el exercito auia embiado a Iuan Iacob Trinulcio, creyendo, que los vezinos le darian entrada: pero respondiendole, q̃ quãdo a los enemigos vencisse, lo harian de grado, se escusaron agora con el, continuádose los tratos con los Suyços. Cuyos embaxadores en numero veynte, no cõtentos de concertar la propria paz con el duque de Soboya en Vercelli, con liga por toda la vida d'el Rey de Francia, y diez años despues cõ partidos auentajados, passarõ de aqui, en querer vsurpar su proprio motu y auctoridad al duque Maximiliano, concertando para el, que en Francia se le diesse el ducado de Nemos con otras pensiones, casi pronosticádo lo futuro: pero por la venida de nueuas gẽtes de treynta y cinco mil infantes de su nacion, q̃ en esto mostraron differẽte opinion, se escusó agora de effectuarse. El Virrey Don Ramõ estádo a la mira d'estos mouimiẽtos y tratos, puso con Marco Antonio Colũna el presidio necessario en Verona, y tambiẽ en Bresa, y con el resto d'el exercito, dõde auia solas setecientas lanças gruessas, y seys cientas ligeras, con seys mil infantes, puso su real en la ribera d'el Po, cerca de Plazẽcia, adonde acudió dende Parma Loreço de Medices, sobrino d'el Papa, con otras setecientas lanças gruessas y ochocientas ligeras y quatro mil infantes, gente d'el Pontifice, a juntarse cõ el. Lo mesmo hizo el Cardenal Sedunense, legado d'el Papa, que con mil Suyços, y parte de las gentes d'el duque Maximiliano vino de Milan, donde no se tenia por muy seguro, al Virrey, a tratar, que se juntasse con los Suyços, para que todos hiziessen vn buen exercito, para defender la tierra, y offender alos enemigos, aunque no se effectuó esto, porque el Rey de Francia impedia su vnion, haziendo lo mesmo el Virrey entre el y los Venecianos. Cuyo capitan Bartholome de Aluiano auia venido, hasta las murallas de Cremona, con nueuecientas lanças gruessas, y mil y quatrocientas ligeras, y nueue mil infantes, de modo que en Lombardia auia agora quatro exercitos, el d'el Papa, y Españoles, y el de los Suyços sin caualleria, el de los Venecianos, y el d'el Rey de Francia, que solo tenia muy mayor, que los de mas

tres

tres juntos, especialmẽte en caualleria, que era d'el numero en el capitulo precedente señalado.

ESTANDO las cosas en este estado, Lorenço de Medices persuadia al Virrey la passada d'el Po, para entrar en Lodi, que estando desamparado, podian allí juntarse mejor con los Suyços: pero por los grandes tratos, que realmente auia entre el Papa y aun el mesmo Lorenço de Medices con el Rey, le escusaua el Virrey, a quien esto era notorio, especialmẽte de pocos dias a esta parte: porque vn mensajero d'el Papa, por nombre Cynthio, passando al Rey de Frãcia, auia sido tomado de sus soldados, que vistos los recaudos que lleuaua, le auian soltado, por no venir a total rõpimiento con el Papa. Con todo esto el Virrey, porque ninguno entendiesse, q̃ por algun artificio rehusaua la passada, no solo condescendo a ello, mas aun naciendo nueua differencia, sobre si sus gentes o las d'el Papa auian de passar primero el rio, mandó por mayor satisfaciõ passar a los suyos, los quales despues de medio dia atrauessaro la puẽte, siendo la mas luzida gentẽ, assi de infanteria como de caualleria, que jamas se vió en Ytalia, y de tal esperiencia y virtud militar, que cada vno merecia ser capitan, y auiendole de seguir luego Lorenço de Medices, como lo differiesse hasta otro dia, y aliẽde d'esto de vna grande vanda de caualos Españoles, q̃ el Virrey auia embiado a discurrir la tierra, teniendo auiso, q̃ cient lanças gruessas, auiã entrado en Lodi, tornó a boluer el rio, antes que Loreço de Medices se aliñasse a passar, por no le parecer sano consejo, aventurar sus gentes y reputacion, y la conseruacion d'el reyno de Nápoles con tan sospechosa compañia. Con tanto boluieron sus gẽtes al lugar passado, y Aluiano cõ el exercito Veneciano fue a Lodi, a juntarse con las gẽtes d'el Rey de Frãcia, el qual passando de Mariñan, puso sus reales junto a la ciudad de Milã, dõde se recogierõ casi todos los Suyços, andando entre si muy diuisos, deseãdo los vnos la paz cõ los Frãceses, y los otros la constãcia de la fe prometida en la liga: pero el Cardenal Sedunẽse, cuya auctoridad era grãde entre ellos, auia buelto a Milã, y cõ vna notable oraciõ de exẽplos de victorias passadas, de tal modo los vnió y animó, q̃ no contẽtos de detenderse, sallierõ de la ciudad en el mesmo dia, y cõ grande ferocidad, llegãdo cõ solas dos horas de dia al real de los enemigos, comẽçaron la batalla, arremetiendo primeramẽte a la artilleria. Este acometimiẽto, q̃ con el repẽtino y brauo impetu causó mucho daño y turbaciõ, alos Frãceses, cessãdo cõ la obscuridad a la quarta hora de la noche, no por falta de animo, quãto de cansacio, se publicó la victoria por los Suyços: pero venida la madrugada, tornãdo ala batalla sin diminuciõ d'el animo passado, recibierõ tãto daño dela artilleria y caualleria y ballesteria delos Gascones, q̃ el conde Pedro Nauarro gouernaua, q̃ con esto y por llamamiẽto d'el Rey de Francia con sobreuenir Aluiano con el exercito Veneciano por detras al sallir d'el Sol, no pudiẽdo suffrir tãto impetu, dexarõ la batalla, cõ perdida de ocho mil hõbres, cuyo numero algunos aumentã, y otros diminuyẽ, y tornarõ a Milã en grãde ordẽ, sin ser acometidos en el alcãce.

AVNQVE alcançó el Rey de Francia esta victoria con muerte de muchos mosiures, y de seys mil hõbres de pie y de caualo, preciólatanto, q̃ luego se hizo armar caualiero de mano de mosiur de Bayarte, mereciẽdolo biẽ, por la admirable diligencia, cõ que auia no solo proueydo en persona en todo lo necessario, occurriẽdo a todas partes, mas aun peleado cõ magnanimidad Real, resistiendo ala ferocidad d'esta gente, cuya braueza encarecia tãto luã Iacobo Triuulcio, q̃ dezia auer sido batalla de gigantes. Entonces los Suyços, con deseo de bol-

cõ fran Rey. buen ca y soldad

de boluer a sus tierras, pidieron al duque Maximiliano tres meses de sueldo, cosa que el al tiempo bien sabian, que no tenia, para con esta ocasion, no yr con tanta mengua de su honor, y tomaron en el dia seguiente el camino de Coma, por persuasion de su capitan, llamado Rosto, prometiendo al duque, de boluer en breue con las gentes necessarias, sin poder los retener a la defensa de la ciudad el Cardenal Sedunense, que a esta causa partió luego a Alemaña al Emperador, dando palabra de boluer presto. Con esto fue al duque forçoso encerrarse en el castillo de la ciudad con mil y quinientos Suyços, y quinientos Ytalianos, dando con harta difficultad licencia a su hermano Fráciſco Maria Sforcia, duque de Bar, para yr a Alemaña. Por tan notable mudança de cosas, luego se rendió la ciudad de Milan al Rey de Francia, dandole grande suma de dineros, por verse sin ningun presidio: pero escusó en persona la entrada, pareciédole, no estár bié a su auctoridad, entrar en pueblo, cuya fortaleza estaua en poder de su aduersario, y lo mesmo hizieró las de mas ciudades d'el estado, seguiédo a la ciudad cabeça suya, excepto el castillo de Cremona, y el de Milá, el qual, aunque estaua cõ grande presidio y fortificacion, era tanto el animo, y propria opinion d'el conde Pedro Nauarro, q̃ certificando, de tomarle en menos de vn mes, fue cercado con toda la orde y industria posible. Quádo el Virrey Dõ Ramõ fue certificado d'el vécimiento de los Suyços, y buelta tea a su patria, y cõsideró, q̃ con esto el Papa se inclinaria mucho mas a la parte d'el Rey de Frácia, lleuó a los suyos a Põtenuro, con intento de poner el recaudo necessario en el reyno de Napoles, para qualquier negocio que el Rey de Francia, a causa d'esta victoria, tétasse en los pretésos d'este reyno, por el desseado. Todo sucedió como el Virrey recelaua: porque luego el Papa assentó liga y paz con el Rey de Frácia, para la defensa de Ytalia, aunque sacó condicion, de serle permisso, dexar al exercito Español libremente passar a Napoles por las tierras dela sede Apostolica, con otros capitulos vtiles al vno y al otro, segun el tiempo, porque tãpoco quiso venir el Papa a grande rompimiento con el Emperador, allende que siépre mostraua pretender euadir al Rey de Francia de la guerra de Napoles, si quiera en vida d'el Rey Catholico, de cuya graue dolencia teniã todos ordinaria noticia. Esta liga y paz veniédo a noticia d'el Virrey, q̃ en tierras de Modena auia estado con el exercito, esperando el vltimo sucesso suyo: luego cõtinuó su camino para Napoles por las tierras de las prouincias Aemilia y Flaminia, dexãdo en Bresa y Verona los presidios necessarios, y puesto q̃ Aliuiano quisiera seguirle, cõ intéto de hazerle algun daño, no le dió licécia el senado Veneciano, q̃ en esta oportunidad, quisieró mas apoderarse de algunos pueblos, en especial de Bresa y Verona, la qual estando determinado de assidiar, falleció en principio de Octubre de dolencia en Ghedi, tierra de Bresa, con mucho sentimiento de su republica, en especial por falta que a esta ocasion les hazia.

En tanto que el Papa y el Rey de Francia entendieron en ordenar su vnion y liga, el conde Pedro Nauarro vsando de sus antiguas minas de poluora contra el castillo de Milan, hazia grandes deligencias por derribar parte d'el lienço de la muralla de hazia la parte de la puerta de Coma: pero no quedando por esto tan facil a los Franceses la entrada, quanto a los de dentro el desseo de la sallida, se vió el duque Maximiliano en tal cuydado, no tanto por esto, quanto por la flaqueza que en sus capitanes conoció, dando oydos a partidos, especialmẽte en Iuã Gonzaga, capitã de sus gẽtes Italianas, y Hieronimo Morõ, su grãde priuado, y en otros capitanes Suyços, que aunque Diego d'el Alguila, embaxador d'el Rey Catholico, que dentro se hallaua, le persuadia cõ grandes razones lo contrario, y sabia

sabia allende d'esto por fama y nueua cierta, q̃ los Suyços en su dieta auiã ordenado de baxar en grande numero en ayuda suya, se precipitó a rendirse, con estas cõdiciones. Que al Rey de Francia entregasse luego los castillos de Milan y Cremona, y le renunciasse el derecho y action que tenia al estado de Milan. Que el Rey de Francia, le diesse cada año en sus reynos treynta mil Ducados, otros escriuen treynta y cinco mil, yendo a biuir a Francia, con lo que tenia, o le alcançasse d'el Papa titũlo de Cardenal, con la mesma renta por la Yglesia, y le prestasse cierta suma de dineros, para pagar deudas. Que perdonasse el Rey a Galeacio Viz conde y Hieronymo Moron, y a los de mas que a el auian seruido, con restitucion de sus bienes y officios publicos, y diesse a los Suyços d'el castillo seys mil Ducados. Con estos partidos, sallió d'el castillo el duque Maximiliano Esforcia en quatro de Octubre, dia Iueues, fiesta de Sanct Francisco, y la entregó a los Franceses a los treynta dias d'el cerco, y passó a Francia, como cauallero floxo y pusilanimo, y indigno de titulo de duque a comun opinion. D'esta forma los Franceses tornaron a ganar esta vez la mayor parte d'el estado de Milan, auiendo quinze años, que Maximiliano Esforcia, por la prision d'el duque Luys Esforcia Moró su padre, era duque de Milan, y siete años que su padre falleciera en Francia. Por su prision sucedió en el estado de Milan, su hermano Francisco Maria Esforcia, noueno duque de Milan, y el vltimo de los d'este linaje, y en el numero nuestro de los señores de Milan, el vigesimo septimo. El qual pretendiendo el estado de sus predecessores, fueron grandes los trabajos que los Franceses le causaron, y muy grandes las hazañas, que los Españoles hizieron contra ellos en Ytalia, especialmente en Lombardia, hasta le restituyr y colocar con el estado de sus progenitores, en el año seguiente de veynte y tres, haziendole venir de Trento, donde se hallaua, siendo Rey d'España el Emperador Don Carlos. El qual despues en el año de treynta y quatro, dandole por muger a su sobrina Christiana, hija de su hermana Doña Ysabel, infanta de Castilla, y Reyna de Dinamarca, y de su marido Christierno Rey de Dinamarca, le colocó enteramẽte en su estado, de que gozó poco, porque en el año seguiente de treynta y cinco en veynte y quatro de Octubre falleció en Milan, dexando por su eredero al mesmo Emperador Don Carlos Rey d'España. Al tiempo de su fin le faltaua el vn ojo, y quando le abrieron el cuerpo, hallaron, que el coraçon tenia hinchado y seco, sucediendo su muerte, auiendo veynte años, que por la prision d'el duque Maximiliano su hermano se llamaua duque de Milan. Por su testamento, y por los de mas derechos sucedió en el ducado de Milan el mesmo Emperador Don Carlos, que en la sucession que trae nuestra historia, fue decimo duque de Milan, y entre los señores d'este estado el vigesimo octauo. A el sucediendo su hijo el Catholico Rey Don Philipe, auiendo veynte años que el padre era duque, es el vndecimo duque de Milan, y entre los señores que este estado han posseydo el vigesimo nono, como nuestra historia lo ha venido manifestãdo, desde el capitulo decimo octauo d'el libro decimo, de la vida de Don Sancho conde de Castilla, nieto d'el conde Dõ Fernan Gonçalez. Con esto acabamos, de dar noticia de todos los señores y duques, que ha auido en Milan.

CAPITVLO XXIII.

D'el suceſſo vltimo que las cosas de Ytalia tuuieron, hasta la muerte d'el Rey Catholico, y su yda a Aragon, y muerte d'el Gran Capitan, y vistas d'el Papa y d'el Rey de Francia.

DESPVES que Maximiliano Esforcia dexãdo el titulo y estado d'el ducado de Milan, alcançó el Rey de Francia el dominio de Lõbardia, los Venecianos por muerte de su capitan general Bartholome de Aluiano, obtuuieron para las vezes suyas por capitan a Iuan Iacobo Triuulcio Milanes por voluntad d'el Rey de Francia, y auiendo tomado en este medio los Venecianos a Pesquera, con embaraçar y compeler a boluer a sus alojamientos a trezientos infantes Españoles, y algunos cauallos, que

que yuan al ſocorro, deſpues vuieron otros dos pueblos de poco effecto, que el marques de Mantua auia deſamparado. Quando Triuulcio llegó al exercito Veneciano, no tardando en cercar a Breſa, dõde auia dos mil infantes Eſpañoles y Tudeſcos, que por el Emperador defendian la ciudad, le fue dada grãde bateria: pero los cercados moſtrando, no eſtimar en mucho a los cercadores, no ſolo acometian cada dia grandes eſcaramuças, mas vn dia ſalliendo haſta mil y quinientos fuera, y los de mas ſubiendo a la parte, donde era la bateria, acometieron los de fuera, con tanto animo y orden al lugar de la bateria, que con ſeys mil infantes y cient lanças grueſſas era guardada, que los de dẽtro diſparando tambien mucha arcabuzeria, hizieron huyr con facilidad a las guardas, con muerte de dozientos hombres, y perdida dela artilleria grueſſa y menuda, por lo qual metiendo en la ciudad diez pieças, y otras que no pudieron lleuar deſcaualgando, alçaron los Venecianos el cerco, retirãdoſe a tres leguas de alli a Ghedi. Para reparo d'eſta quiebra, aunque alcançaron d'el Rey de Frãcia la perſona d'el conde Pedro Nauarro con mucha copia de infanteria, no obſtante que Breſa fue cercada de nueuo, con dos reales, el vno de Franceſes d'el conde Pedro Nauarro, y el otro de Venecianos, que de mucha artilleria y inuenciones auian proueydo, moſtraron los cercados tanto valor y diligẽcia, en defender y reparar el daño, que la artilleria les hazia, que no baſtando las diligencias a todos poſſibles, aun no ſe atreuieron a dar aſſalto alguno: pueſto que eſtauan batidas las murallas, ny deſpues fueron de effecto las minas, que començó el conde Pedro Nauarro. En eſte tiempo Março Antonio Columna ſalliendo de Verona con quinientas lanças grueſſas, y otras tantas ligeras, no ſolo venció a Iuan Paulo Monfron y Marco Antonio Bua, que con quatrocientas lanças grueſſas y otras tantas ligeras corrian la tierra, ſallidos d'el preſidio de Vallegio, mas deſpues que a eſtos hizo huyr a Goyto, tomó a Lineaco, con priſion de algunos gẽtiles hombres Venecianos de reſcate, y de vn hijo de Iuan Paulo, llamado, Iulio, que quando fue vencido el padre, fuera preſo, matandole el cauallo.

Con eſtos ſuceſſos y con la fama de la venida de ocho mil Tudeſcos, que el Emperador embiaua con Guillermo Rocandolpho al ſocorro de Breſa, y cõ el poco fructo de las minas d'el conde Pedro Nauarro, y grande animo, y no menor diligencia de los cercados, los Venecianos y Franceſes tomaron por la mejor via de encubrir ſu retirada ſin honor, conuenir cõ los Eſpañoles y Tudeſcos de la ciudad, que ſi dentro de treynta dias no les vinieſſe ſocorro, dexaſſen el pueblo, ſalliendo con ſus perſonas y haziendas, y armas y artilleria a vãderas tendidas. Bien ſabian los cercados, lo que hazian, por el breue ſocorro, q̃ eſperauan: porque no obſtante, q̃ los Venecianos embiarõ a embaraçar la venida delos Tudeſcos a los cõdes de Breo y Lodrõ cõ ocho mil infantes, en viẽdo a los Tudeſcos, no ſuperiores en numero a ellos, no ſolo huyerõ al real, cõ grande mengua y fealdad, mas tambien haziendo lo meſmo todos los Franceſes y Venecianos de ambos reales, fueron a Ghedi, a donde anticipadamente auian embiado la artilleria, con el recelo manifieſto d'eſte ſuceſſo. D'eſtas coſas reſultó vn effecto notable, porque allende de quedar libre d'el aſſidio la ciudad de Breſa, con mucho honor de los cercados, entraron los Tudeſcos libremente en Verona, y guarneciendola d'el preſidio conueniente, y de lo de mas neceſſario, tornaron a Alemaña.

De Aranda de Duero partió el Rey Don Fernãdo a la ciudad de Segouia, y llega-

llegado en veynte y siete de Agosto, posó en el monesterio de los Predicadores, llamado Santa Cruz, y aunque estuuo harto trabajoso, determinó de yr a Aragon, a dar fin a las cortes, no siendo partes los d'el su consejo y priuados, para detener le, y dexando en Segouia al cõsejo, passó a aquellos reynos, y llegó a Calatayud, auiendo partido en quinze de Septiẽbre. En el qual mes Iuan Diaz de Solis, natural de Lebrixa, piloto mayor d'el Rey, que otros viajes auia hecho a Indias, especialmente, segun dexamos notado, al rio Panaraguaça auia puesto nombre de rio de la Plata, partió para el mesmo rio con licencia d'el Rey, que a su suplicacion le auia otorgado aquella conquista, y poblacion suya. Con tres naos que en Lepe auia armado de gente, y todo lo de mas necessario, tomó al mesmo rio, en cuyas riberas saltando en tierra, con cinquenta Españoles, puestos en vn batel, creyó, que como la vez passada auia de ser acogido de paz, la qual conuertiendo se le en guerra, cargaron sobre el y los Españoles tantos Indios, puestos en celada, que matando y comiendo a todos, pusieron tanto terror a los de las naues, que no se atreuiendo a tomar vengança de su capitan y compañeros, alçaron las velas, y cargando de brasil y anime blanco, tornaron a España. De la ciudad de Calatayud, donde abrió a la Reyna Madama Germana, para continuar en su nombre las cortes de Aragon, tornó el Rey para Castilla, y entrando en Madrid en vltimo de Octubre, estuuo alli muy enfermo, y partiendo para Plasencia, llegó en aquella ciudad en veynte y vn dias d'el mes de Nouiembre d'este año, siendo recibido con mucha alegria de sus vezinos. Teniendo auiso el Rey de los successos, que el Rey de Francia tenia en Lombardia, yua con intencion, de llegar a la ciudad de Seuilla, assi por proueer de orden, en embiar gẽtes a Ytalia, en fauor d'el Emperador Maximiliano, que en el año seguiente determinaua baxar en persona a Ytalia, como por dar calor en las conquistas y guerras Africanas. Mouió se a esto el Rey Don Fernando, por la liga y paz que el Rey de Francia auia hecho con el Papa, porque si lo de Milan no le atajauan con tiempo, cargaria lo mas breue, que el tiempo le permitiesse, sobre el reyno de Napoles, que estauan en la proteccion d'el Virrey Don Ramon de Cardona. Con el Rey de Ynglaterra su yerno començó a concordar sus ligas, para obuiar estas cosas, por que todos considerauan, de quanto effecto y vtilidad seria a la quietud de la republica Christiana, no dar lugar a mayores nouedades. En el mes de Deziembre casó Don Alonso Perez de Guzman, duque de Medina Sidonia, con Doña Anna de Aragon, nieta d'el Rey, hija de Don Alonso de Aragon su hijo. En Plasencia vno d'el consejo vino, de ver se con la Beata d'el Barco, cuyas cosas en este tiempo eran tenidas en Castilla y toda España por muchas gentes en grande santimonia y veneracion, y dixo al Rey de parte d'ella, que no auia de morir hasta conquistar a Hierusalem: pero como las cosas por venir, reseruó Dios para si solo, assi esta Beata y su falso oraculo erraron, como presto veremos.

ESTANDO el Rey en Plasencia, falleció en la ciudad de Granada el inuictissimo Don Gonçalo Hernãdez de Cordoba, Gran Capitan d'España, y duque de Sesa, Terranoua, y Sant Angelo, y marques de Viteruo, y Principe de Escalache, y que meritissimamente auia sido grande condestable d'el reyno de Napoles. De cuyas grandes virtudes, no se cuenta por la menor, la rarissima limpieza y castidad suya, en que se estima, auer excedido, o por lo menos ygualado a Publio Cornelio Scipion, llamado el Africano mayor, de quien se

habló en el capitulo veynte y dos d'el libro quinto d'eſta chronica; y en otros capitulos ſeguiẽtes d'el meſmo libro. Quedando la fama d'eſte Principe immortal entre todas las naciones: ſucedió ſu muerte en diez d'el mes de Dezembre, dia Lunes, de vnas quartanas dobles, auiendo biuido ſeſenta y dos años y tres meſes y onze dias. Falleció en año climaterico mayor, en braços de la duqueſa Doña Maria Manrique ſu muger, de quien dexó vna hija eredera, llamada Doña Eluira de Cordoba, y fue depoſitado ſu cuerpo en el moneſterio de Sant Franciſco de la meſma ciudad, y paſſados largos años, le traſladaron al de Sant Hieronymo de la propria ciudad, donde agora yaze. El Rey quando ſupo el fallecimiento d'eſte Principe, honrra y gloria de la corona d'Eſpaña, embió a conſolar a la duqueſa ſu muger y hija.

La liga y vnion d'el Papa y d'el Rey de Francia no parando en eſto, ſe vieron en Boloña, entrando en la ciudad, el Papa en ocho de Dezembre, dia Sabado, y el Rey en diez d'el meſmo, dia Lunes, y recibiẽdo le en el ſacro colegio de los Cardenales con la veneracion vſada a los Reyes, poſaron juntos tres dias en vna meſma caſa, para mayor documento de amor, y deſpues que reualidaron la liga, conferieron largo de la conquiſta de Napoles, differiendo lo para deſpues de los dias d'el Rey Catholico, que eſtimauan ſerian breues, por q̃ el Pontifice, que en lo interior no deſſeaua eſto, daua entre las de mas por baſtante eſcuſa, no auer ſe cumplido el tiempo de la liga que con el Rey Catholico tenia, por faltar diez y ſeys meſes, aunque fuera d'eſto moſtrando eſteriormente de ayudar le en ello, quedó contento el Rey de Francia: por que tampoco tenia agora ſufficiente poder para intentar eſto. Concordaron tambien el Papa y el Rey algunas differencias, que les reſtauan, y para mas vnion, condeſcendieron a diuerſas coſas, el vno a ruego d'el otro, en eſpecial, el Papa concedió al Rey el patronazgo de la preſentacion de todos los beneficios eccleſiaſticos de Francia, que fue dar le grande mano en las coſas, de la Yglesia, por tocar antes ſu eleccion a la voluntad de los cabildos de las meſmas yglesias, de donde eran los beneficios, y derogò ſe aq̃lla ley, llamada Pragmatica Sancion. Prometió el Rey de Francia al Papa entre las de mas coſas de ſoltar al Proſpero Columna, y hazer que pagaſſe en la redempcion la tercia parte menos: por que no ſiendo biẽ tratado, auia offrecido treynta y cinco mil Ducados de reſcate. Con manifeſtacion de mucho contento, tornó el Rey de Francia a Milan, y por gouernador ſuyo conſtituyendo al condeſtable Carlos de Montpenſier, duque de Borbon, boluió a grandes jornadas a Francia, en principio d'el año ſeguiente, y no tardó en aſſentar liga con la mayor parte de los cantones y valles de los Suyços, haziẽdo les muy auentajados partidos, por que le ſeruieſſen en las guerras, que adelante queria mouer en Ytalia, aunque los ſuceſſos futuros le fueron muy aduerſos, q̃ no toca a mi tratar los aqui, por que ſucediẽdo deſpues de la muerte d'el Rey Catholico, pertenecen a la hiſtoria d'el Principe Don Carlos ſu ſuceſſor en los reynos, y deſpues Emperador. En eſtos meritos quedaron las coſas de Ytalia, quando falleció el Rey Catholico, el qual mediante el Cardenal Don Bernardino de Caruajal alcançó d'el Papa bula, para obtener en ſi los tres maeſtrazgos de Santiago, Calatraua y Alcantara, por auer entendido, que algunos caualleros, eſpecialmente el Gran Capitan, ya muerto, tenia impetrada vna bula de eſpectatiua d'el maeſtrazgo de Santiago, ſi de dias alcançaua al Rey.

Capi-

CAPITVLO XXIIII.

De la venida d'el doctor Adriano, por embaxador d'el Principe Don Carlos, y llegada d'el Rey Catholico a Madrigalejo, y como se acercó su fin, y algunas cosas mas notables que en el testamento ordenó, y muerte y sepultura suya.

DE Plasencia partiendo el Rey para la Serena, tuuo alli la Pascua de Nauidad, principio d'el año de mil y quinientos y diez y seys, que fue el vltimo de su reyno. Alli vino por embaxador d'el Principe Don Carlos el doctor Adriano, dean de Louayna, preceptor d'el mesmo Principe, que despues fue hecho Obispo de Tortosa, estando en Madrid, y Cardenal, estando en Valladolid, dandose le el capelo en Sant Pablo, y a lo vltimo Papa, y estando en Victoria, como se verá en la historia de Nauarra. La venida d'el embaxador fue a differentes negocios, de lo que en publico mostraua, por que, como en Flandes sabian, que el Rey andaua propinco a la muerte, traya poderes secretos, para tomar en nombre d'el Principe la posesion de los reynos, y gouernar los por el despues de los dias d'el Rey su aguelo. Con quien en lo esterior trató de negocios concernientes a la gouernacion, y algunas cosas d'ellas contra mosiur de Xeures, camarero mayor d'el Principe, hasta ordenar se, que no fuesse su camarero, con otras cosas, de las quales resultaron despues grandes odios entre mosiur de Xeures y el doctor Adriano, el qual traya tambien orden, para que de secreto auisasse de todo lo que passaua en España. De Plasencia partió el Rey en veynte y siete de Deziembre, y por Carauizejo, fue en andas a la ciudad de Trugillo, en la qual llegando en la vispera de los Reyes, estuuo aquella fiesta con harto trabajo de su persona, por que se acercaua la fin de sus dias. De Trugillo passando a Abertura, estuuo alli casi seys dias, y despues passó a Madrigalejo, aldea de la mesma ciudad, con intencion de yr a la villa de Guadalupe, en cuyo monesterio lleuaua deuocion, de tener vna nouena. Tambien quisiera celebrar capitulo general de la orden de Calatraua, y prouer su encomienda mayor, que poco auia, estaua vaca, por muerte de Don Gutiere de Padilla, comendador mayor, que en veynte y cinco de Nouiembre vltimo, auia fallecido en la villa de Almagro, no sin esperança de ser maestre de la mesma orden, si de dias vuiera alcançado al Rey. Creya se, que esta encomienda mayor proueyera el Rey en su nieto Don Fernando de Aragon, que agora es Arçobispo de Çaragoça, hijo de Don Alonso de Aragon, Arçobispo de Çaragoça, su hijo, o en Gonçalo de Guzman, clauero de la mesma orden, ayo d'el infante Don Fernando, que agora auia passado a Guadalupe, adonde tambien auia ydo el embaxador Adriano.

1516

En Madrigalejo se sentió muy malo el Rey Don Fernando, con camaras que le sobreuinieron, las quales le deshizieron, desfigurando le grandemente, y certificando se d'ello el embaxador Adriano, vino luego para el Rey, el qual teniendo le por sospechoso, y a su parecer demasiado solicito, enojó se tanto, que sin dexar se ver, le hizo boluer harto triste y confuso a Guadalupe: pero por consejo de algunos, mudando parecer, que es de sabios Principes, le hizo tornar, y acogiendo le con mucha blandura y amor, le habló con differẽte semblante, y le embió a Guadalupe, deziẽdo, q̃ alli le aguardasse, por q̃ presto seria en aquel pueblo. Agrauãdo se cada dia mas la dolencia, y aũ haziẽdo lo mesmo por horas, certificaron al Rey, estár cercano a la muerte, y que como Principe, que tan Catholico auia sido, se despidiesse para la otra vida. Mucho lastimaron

al coraçon d'el Rey estas palabras, por que pensaua, que mas dias de vida le restauan, y aun al principio no estuuo facil en persuadirse, que tan presto auia menester fallecer, no dando todo crédito a su vltimo confessor fray Thomas de Matiençe, de la orden de los Predicadores, deziendo, que mas yua a solicitar sus papeles y negocios, que a ello. Con todo esto quando le tornaron a certificar la verdad, luego llamó a fray Thomas, y vna tarde se confessó, con grande arrepentimiento de sus culpas, y despues llamádo ante si al licenciado Capata, y al doctor Caruajal, que eran de camara, y al licenciado Vargas su thesorero, que todos eran d'el consejo, de cuyo zelo, integridad, y esperiencia fiaua mucho, les dixó, y encargó con mucha instancia, que le aconsejassen, lo que deuia hazer acerca de los reynos, pues por entender, que a caso el Principe Don Carlos no vernia a residir y gouernar estos reynos, auia nombrado en el testamento de Burgos por gouernador al infante Don Fernándo. Estos tres d'el consejo q̃ amauan y zelauan el seruicio d'el Rey, y su saluacion y bien de los reynos, le aconsejaro vniformemente, que no deuia hazer tal cosa, y que al mesmo Principe Dõ Carlos nõbrasse segun Dios y justicia. Lo qual como varones graues, llenos de prudencia y larga esperiencia, dando le a entender, con bastantissimas y euidentes causas y razones, le declararon los inconuenientes que de lo contrario resultarian, hasta dar le a entẽder, que por ventura el infante, puesto en la gouernació, y apoderando se de los reynos, se quedaria con ellos. El Rey viendo el zelo, con que le aconsejauan, aprobádo su sano y justo parecer, dixó con lagrimas en los ojos, que le parecia bien, y assi se hiziesse, y por que por gouernador de lo de Aragon y Sicilia, auia nõbrado en el testamento de Burgos a su hijo Don Alonso de Aragon, Arçobispo de Caragoca, aprobaron aquello todos tres d'el consejo. Determinado esto assi, restaua otro negocio, quien auia de quedar por gouernador de los reynos de Castilla, en tanto que el Principe Don Carlos viniesse a ellos, o nombrasse, o embiasse personas. Sobre lo qual auiendo algo platicado, nombró vno de los tres al Cardenal d'España Don fray Francisco Ximenez de Cisneros Arçobispo de Toledo, y como no dando al Rey mucho gusto su nombramiẽto, callasse vn poco, habló luego d'esta manera. Ya vosotros conoscey's su condicion: y tornó a callar: y estádo vn poco, sin que ninguno replicasse palabra, boluió a hablar, y dixó: aunque buẽ hõbre es, y de buenos desseos, y no tiene parientes, y es criado de la Reyna y mio, y siempre le hemos visto y conoscido, tener la afficion que deue a nuestro seruicio. A lo qual los d'el consejo le dixeron, que assi era verdad, y que muy bien les parecia su eleciõ, cõ todo lo que su alteza dezia. D'esta forma quedó determinado, que el Cardenal Don fray Francisco quedasse por gouernador de los reynos de Castilla, hasta que el Principe Don Carlos viniesse, o acordasse otra cosa, y por gouernador de Napoles Don Ramon de Cardona su Virrey.

DESPVES tratádo le de los tres maestrazgos de Santiago, Calatraua y Alcantara, que el Rey los quisiera dexar al infante Don Fernando, tambien le aconsejaron, fundando en grandes documentos, que no lo deuia hazer, en especial le dixerõ, que quãdo en los tiempos passados puesto vn solo maestrazgo en vna persona llana, solia causar tantas inquietudes en los reynos, quantas mas podiã todos tres, y ellos puestos en persona Real? A lo qual respondiendo el Rey, que era verdad: pero que el infante quedaua pobre, dixeron ellos, que aquella era la mayor merced, que le podia hazer, por que con esto quedaua conforme, y biẽ con el Principe su hermano, que le haria mayores mercedes. Agradó tambien esto

esto al Rey, y entonces mádó assignar al infante cinquenta mil Ducados cada año sobre Brindez y Tarćto, y otras ciudades de la Pulla d'el reyno de Napoles, cō parecer de los mesmos d'el cōsejo. Sobre la camara d'el reyno de Sicilia dexó treynta mil Florines cada año a la Reyna Madama Germana, q̄ despues se le situarō en Castilla sobre las villas de Arcualo, Madrigal y Olmedo, y mas dexó a la Reyna diez mil Ducados de renta sobre el reyno de Napoles. Los d'el consejo conforme a lo consultado, ordenaron por su mandado las clausulas, d'esta vltima voluntad en fauor d'el Principe Don Carlos; escriuiendo el testamento vno d'ellos de su propria letra, reuocando y dando por ninguno el que se auia hecho en Burgos, y fue necessario trasladar lo vna y mas vezes. Esto se hazia con todo silencio, por que el infante Don Fernando y su maestro y ayo, que en Guadalupe estauan esperando al Rey, no lo sentiessen, por ser cosa, que mucho desplazeria al infante y a sus ministros, que esperauan gouernar los reynos, a falta d'el Rey su agüelo. Andando los negocios en esta apretura de la vida d'el Rey, la Reyna Madama Germana, que en la ciudad de Calatayud celebraua cortes d'el reyno de Aragon, vino a Madrigalejo, a grande diligencia, caminando noches y dias, sabida la graue dolencia d'el Rey, y llegó Lunes por la mañana, veynte y vno de Enero.

OTRO dia Martes veynte y dos de Enero en la tarde, otorgó el Rey su testamēto y vltima voluntad ante el protonotario Clemēte Velasquez, y siēdo el testamēto largo, y auiēdo necessidad de copiarle, como la muerte d'el Rey se acercaua, vieron se en mucha turbacion y apretura. El omnipotente y clementissimo Dios, que tan buen Rey no permitia, lleuar d'esta vida, sin biē ordenar sus negocios, dió lugar para todo, y otorgado el testamēto, recibió con mucha deuocio el santissimo cuerpo de nuestro Señor, y passada media noche, le dierō la santa Vncio entre la vna y las dos de la mañana. En la qual hora auiēdo quarēta y vn años y vn mes y nueue dias, que reynaua en Castilla, falleció en Madrigalejo, en las casas d'el monesterio de Guadalupe, en veynte y tres de Enero, dia Miercoles d'este dicho año: este Catholico Principe, exaltacion de la santa Fe, y augmento de la corona Real d'España, siendo de edad de sesenta y dos años, y quatro meses y trezē dias, y como el Gran Capitā, falleció en año climaterico mayor, y en su reyno se cuenta el tiempo que en Castilla reynó el Rey Dō Philipe. En falleciendo el Rey, se juntaron luego con los d'el cōsejo en la posada d'el Rey Don Fadrique de Toledo duque de Alua, Don Bernardino de Rojas marques de Denia y mayordomo mayor d'el Rey, Dō Fadrique de Portugal, Obispo de Siguēça, y Don Iuā Rodriguez de Fōseca, Obispo de Burgos, y otras personas de cuēta. Con cuyo acuerdo, el doctor Caruajal y el licēciado Vargas partiēdo al pūto, fueró por el embaxador Adriano, y tornaró con el a Madrigalejo, dōde en el dicho dia d'el fallecimiēto entre las nueue y diez de la mañana, siēdo todos presentes, se hizo publicacion d'el testamēto. Cuyo traslado fue dado al embaxador, a su peticion. Despues con acuerdo de todos, el marques de Denia, y el licenciado Ronquillo alcalde de corte y otros caualleros partiendo para Granada con el cuerpo d'el Rey, los de mas fueron a juntar se con el infante en Guadalupe, donde fueron celebradas las obsequias Reales, con la grandeza y auctoridad y deuocio, que tan Catholico Rey merecia. El cuerpo d'el Rey era recibido en todas partes cō grādes acōpañamientos y cera y lo de mas necessario, y gemidos de las gētes, causados de la perdida de Principe tan amado y querido, especialmēte se señaló en esto la ciudad de Cordoba, cōsiderando los

Esto fue en la Era de 1554

catholicos triumphos que de las conquiſtas de la ſanta guerra de Granada ſolia hazer a ella. Cuyos vezinos, y Don Martin de Angulo, Obiſpo de la meſma ciudad, y el marques de Priego y el conde de Cabra, y otros caualleros haziendo grande recibimiento, acompañaron al cuerpo, haſta la ciudad de Granada. En la qual celebrando ſe ſolenne recibimiento, y dignas funerarias, fue enterrado en la capilla Real, juntamente con el cuerpo de la Reyna Doña Yſabel ſu primera muger, que en la Alhambra ſuya auia eſtado depoſitado, como en ſu lugar ſe dixó. D'eſta manera acabaron eſtos glorioſos y bienauenturados Reyes de feliciſſima recordacion, cuyas admirables obras reynan oy dia en Eſpaña.

EL AVCTOR, A LOS LECTORES.

EN eſte lugar alçamos la mano en el progreſſo de la hiſtoria de Caſtilla, dexando por agora a la chronica d'el Emperador Don Carlos Maximo, Rey d'Eſpaña, immediato ſucceſſor en los reynos a eſtos Catholicos Reyes, progenitores ſuyos. Algunos prelados y otros graues varones d'eſtos reynos, y aun de fuera d'ellos, deſſeoſos de ver en luz la hiſtoria d'eſte poderoſo Principe, nos perſuadieron ſu copilacion y compoſicion, pero por juſtos reſpectos, no carecientes de buen zelo de mas comoda expedicion ſuya, le reſeruamos para otro tiempo, con el fauor de Dios.

TABLA DE LOS DIEZ LIBROS DENDE EL VN

DECIMO HASTA EL VIGESIMO, DONDE SE CONTIENEN las historias de los Reyes de Castilla, cuyo primer numero denota el Capitulo, y el segundo la Plana.

Capitulo primero D'el principio d'el reyno d'el Rey Don Fernando, y hijos q̃ tuuo, y muerte dela Reyna su madre, y vnion delos reynos de Castilla y Leon, y su coronacion. Folio 561.

Cap. 2. Delas cosas, que el Rey Don Fernando el Magno hizo en el reyno de Leon, y como tomó de Moros las ciudades de Viseo, Lamego, y Coymbra, y otras tierras de Portugal, y romeria suya a Sãtiago, y otras cosas notables. 563.

Cap. 3. Delos sucessos, que vuo en ambos imperios, especialmente en el de Constantinopla, q̃ andaua en poder de mugeres. 565

Cap. 4. Delos pueblos y otras victorias, que el Rey Don Fernando el Magno alcançó de Moros en diuersas prouincias, especialmente en el reyno de Toledo, y como a su Rey hizo su vassallo, y trata se de su hija, Santa Casilda. 566

Cap. 5. Como el Rey Don Fernãdo hizo vassallo al Rey de Seuilla, y traslacion d'el cuerpo de Sant Isidro de aquella ciudad, a la de Leon, y muerte d'el Rey de Nauarra en batalla conel Rey su hermano y sucessos d'el Oriental Imperio y estado de Milan 568

Cap. 6. De los bienes q̃ el Rey Don Fernãdo hazia a las yglesias, y victorias d'el Cid Ruy Diaz, y matrimonio y progenie suya, y hijos que tuuo. 571

Cap. 7. Como en tiẽpo d'el Rey Dõ Fernãdo se escriue, auer se declarado, los reynos d'España ser libres d'el reconoscimiento d'el Imperio. 572

Cap. 8. Delo que algunos juristas tratan, si el mundo es subjecto al Imperio Romano, y las opiniones q̃ ay sobre ello, y sucessiones de ambos Imperios. 575

Cap. 9. Delas obras pias y guerras, que el Rey Don Fernando hizo en sus vltimos dias, y repartimiento de los reynos en sus hijos, y orden q̃ el Papa Nicolao dió para la futura elecion delos Põtifices Romanos, y señalan se todos los titulos de los Cardenales. 578

Cap. 10. D'el diserimẽ que ay entre los auctores, sobre el tiempo dela muerte d'el Rey Don Fernando el Magno, y sucessos d'el imperio de Constantinopla, y el año verdadero dela muerte del Rey, diferẽte de todos los auctores. 580

Cap. 11. De las cosas d'el principio d'el reyno d'el Rey Don Sancho, y institucion dela orden de Valleumbroso, y sucessos d'el Imperio Oriental, y guerras d'el Rey Don Sancho, y comprobacion de su reyno, y delos Reyes sus hermanos por escripturas de sus tiempos. 584

Cap. 12. Como el Rey Don Sancho no fue casado, y comprobaciõ de su reyno, y delos Reyes sus hermanos por antiguos instrumentos, y la diuersidad de opiniones, sobre la forma con q̃ el Rey Don Sãcho, quitó los reynos alos Reyes sus hermanos, y lo que al Rey Don Alonso sucedió en Toledo con el Rey Almenon, y muerte d'el Rey Don Sancho sobre Camora. 588

Cap. 13. D'el combate d'el cerco de Camora, sobre la muerte d'el Rey Don Sãcho, y buelta d'el Rey Don Alonso de Toledo, a sus reynos, y juramento que el Cid le tomó en Burgos, y muerte de Sãto Domingo de Silos 593

Cap. 14. Dela cierta orden delos seys matrimonios d'el Rey Dõ Alõso Fernãdez, y sucessiõ q̃ d'ellos y fuera de matrimonio tuuo, y yernos y posterid id suya. 596

Cap. 15. De diuersos instrumentos manifestantes el reyno d'el Rey Don Alonso y guerras suyas y d'el Cid, y sucessos d'el Oriental imperio, y institucion dela orden Grandimontense, y obtencion d'el reyno de Nagera, y de muchas tierras de Cantabria, y reconoscimiento d'el reyno de Pamplona. 598

Cap. 16. Delas guerras que el Rey Don Alonso hizo a diuersos Principes Moros, y como recibió al Cid en su gracia, y sucessos d'el imperio Oriẽtal, y muerte d'el Rey Don Garci Fernãdez, y titulo Real d'España d'el Rey Don Alonso. 602

Cap. 17. D'el poderoso cerco de diuersas naciones, que el Rey Don Alonso puso sobre Toledo, y recuperacion suya, y de otras muchas tierras, y diserimen que ay sobre el tiempo que esto passó, y sucessos d'el Imperio Oriental, y elecion de fray Bernardo abad de Sahagun en Arçobispo de Toledo. 604.

Cap. 18. De algunas cosas notables dela sanctidad y magnificencia dela sancta yglesia de Toledo, y vn epilogo de todos sus Arçobispos hasta nuestros tiempos auidos. 608

Cap. 19. Como de derecho compete ala sancta yglesia de Toledo la primacia delas Españas. 612

Cap. 20. Como la Reyna Doña Beatriz y el Arçobispo consagraron la santa yglesia de Toledo, y introduccion enlas yglesias d'estos reynos d'el officio Romano, dexando el Muçarabe, y otras cosas a este officio tocantes. 615

Cap. 21. Delos fueros q̃ el Rey Dõ Alonso dió y otorgó alos vezinos dela ciudad de Toledo, segun despues fueron confirmados y mejorados por los Reyes sus sucessores Don Alonsos, septimo, y octauo, y vltimamente por el noueno, y institucion dela orden de Carthuxa. 617

Cap. 22. D'el concilio de Leon, y muerte de hermana y mugeres d'el Rey Don Alonso, y passada delos Moros Almorauides a España, y matrimonios delas hijas d'el Rey, y principio d'el señorio de Portugal, y que Guipuzcoa se hallaua enla vnion de Castilla, y otros notables punctos, y natiuidad d'el primogenito de Portugal. 621

Cap. 23. Delos notables fauores que en donaciones y fabricas hazia el Rey Don Alonso ala orden de Sant Benito, y d'el nombre Compostellano dela yglesia de Santiago, y primera conquista dela tierra Sancta, y cosas q̃ el Primado Don Bernardo hizo en su yglesia de Toledo, y enla de Tarragona, y sanctos varones q̃ de Francia traxó a España. 627

Cap. 24. Delos dos matrimonios delas hijas d'el Cid, y sucessos suyos con los Moros, y repugnancias cõtra los que refieren, auer sido trasladada en este tiempo, la silla de Oca a Burgos, y muerte d'el Cid, y fundacion dela orden Cistercense. 630

Cap.25. Dela recuperacion de Hierusalem, y de Sant Lesmes, y delas nueuas guerras q̃ el Rey Dõ Alonso tuuo cõ los Almorauides, y muerte d'el infante Dõ Sãcho, y dela succesi on de Dõ Ramon conde de Tolosa, y institucion dela ordé delos Téplarios. 633

Cap.26. Dela muerte dela muger d'el Cid, y segundo matrimonio dela infãta Doña Vrraca, y guerras cõtra Moros, y Pedro Alfonso docto varon, y succesos d'el Imperio Occidétal, y cosas de Santo Domingo dela Calçada, y muerte d'el Rey Dõ Alõso. 636

Cap.27. Como este Principe fue el septimo entre los Reyes Alonsos, y perdida de Coria, y venida suya a Castilla, y poblaciones, que en ella hizo, y su titulo de Emperador. 639

Cap.28. D'el fallecimiento y otras cosas d'el glorioso Santo Domingo dela Calçada, y successiõ d'el estado de Milan, y differencias entre el Emperãdõr y la Reyna su muger, y conquistas hechas en Aragon, y successos d'el Oriental Imperio. 641

Cap.29. Como en este tiempo estaua fundada Soria, y antipapazgo de Dõ Mauricio, Arçobispo de Braga de nacion Frances, y conquista de muchos pueblos de Aragon, y en especial de Caragoça, y institucion dela orden Premonstratense. 644

Cap.30. Como Guido Arçobispo de Viena, tio d'el infante Don Alonso Ramon, fue elegido por Papa, y flaquezas dela persona y prision, y guerras que a la Reyna Doña Vrraca sucedieron con el Emperador Don Alonso su marido, y elecion d'el infante Don Alonso Ramon por Rey. 645

LIBRO DVODECIMO.

Cap.1. Delas cosas d'el principio de su reyno, hasta la paz que tomó con el Emperador Don Alonso su padrastro, y excellencias y virtudes d'el Rey Don Alonso, y como la ciudad de çamora, fue eregida en episcopal y inuencion d'el cuerpo d'el glorioso Sant Illefonso. 649

Cap.2. Como el Papa Calixto, eregió en metropolitana la yglesia de Santiago de Galizia, con los suffraganeos que le dió, y poblacion de Santo Domingo dela Calçada, y successos d'el Imperio Occidental, y guerras que el Rey Don Alonso tuuo con Portugal, y muerte de Don Bernardo Arçobispo de Toledo, y dela Reyna Doña Vrraca, y conquistas que el Rey hizo de Moros, y institucion dela orden militar d'el hospital de Sant Iuan de Hierusalem 652

Cap.3. Delas dos mugeres d'el Rey Don Alonso, y hijos que vuo, assi en ellas, como fuera de matrimonio, y guerras que hizo alos Moros dela Andaluzia, assidiando a Iaen, y como armó cauallero al infante Don Sancho. 657

Cap.4. Como el Rey Dõ Alonso se apoderó de muchas tierras de Nauarra y Aragon, y vassallaje q̃ sus Reyes le reconoscieron, y corohacion suya por Emperador delas Españas, y repartimiento delos reynos, q̃ entre los hijos hizo, y como vino a su poder la primogenita de Aragõ, y q̃dó Sancto Domingo dela Calçada en el districto dela dioces de Calaorra, y successos d'el Imperio Occidental, y origen delos bãdos Guelfos y Gibelinos. 659

Cap.5. Dela guerra que el Emperador Don Alonso motuó contra Nauarra, y matrimonio d'el Rey Don Sãcho su hijo, y priuilegios que a Santo Domingo dela Calçada, y a otros lugares pios daua, y successos d'el Imperio Oriental, y casamiento de Doña Vrraca con el Rey de Nauarra. 665

Cap.6. Dela señalada guerra q̃ el Emperador Dõ Alõso hizo a los Moros dela Andaluzia, en cõpañia d'el Rey de Nauarra, y conde de Barcelona, y lo q̃ efetuió Pelayo, Obispo de Ouiedo, y noticia que se tuuo d'el cuerpo de Sant Eugenio, y principio d'el señorio delos Moros Almohades 667

Cap.7. Dela muerte de Don Ramon Arçobispo de Toledo, y de vna notable justicia, q̃ hizo en Galizia el Emperador Dõ Alonso, y dela guerra q̃ mouió cõtra Nauarra, y successos d'el Occidétal Imperio 670

Cap.8. Como el infante Dõ Sãcho, se intitulaua Rey de Nagera, y muerte d'el cõde Don Rodrigo Gomez, y fallecimiento d'el infante Dõ Alõso, y venida d'el Rey de Frãcia, para Espaãa, y cosas tocãtes ala primacia de Toledo, y successos d'el estado de Milan. 672

Cap.9. Como vn braço de Sant Eugenio, fue traydo de Francia a su sancta yglesia de Toledo, y traslacion vltima delo remaneciente de su sancto cuerpo, y poblacion de çurita, y conuenios que con el cõde Don Ramon, hizo contra Nauarra el Emperador Don Alonso, y guerra hecha a los Moros Almohades y muerte suya. 674

Cap.10. D'el principio d'el reyno d'el Rey Dõ Sancho, y partes suyas, y cosas q̃ trató con el Rey de Nauarra, y el de Leon su hermano. 677

Cap.11. Dela fama que en este tiempo vuo dela venida delos Moros sobre Calatraua, y principio dela ordé dela Sãcta milicia suya, y vistas d'el Rey Don Sancho con el conde Don Ramon, Principe de Aragon, y muerte dela Reyna Doña Blanca, y d'el Rey Don Sancho su marido. 679

Cap.12. Delas cosas d'el principio d'el reyno d'el Rey Don Fernando, y reuoluciones de Castilla, por las tutorias d'el Rey Don Alonso. 683

Cap.13. Como Don Fernãdo Rey de Leon, se apoderó de muchas tierras de Dõ Alõso Rey de Castilla, y lo q̃ d'ello resultó, y criança d'el Rey Dõ Alõso en Auila y linaje de Aualos, y cõfirmacion dela ordé de Calatraua, y succession delos Arçobispos de Toledo 685

Cap.14. Como Don Alonso Rey de Castilla, salió a visitar sus reynos, y se apoderó dela ciudad de Toledo, y de otras villas y fortalezas delos reynos, mugeres y hijos de Don Fernando Rey de Leon, y poblaciones que hizo. 688

Cap.15. Donde se pone la succession delos diez primeros señores de Vizcaya, segun los auctores q̃ d'ellos tratan. 690

Cap.16. Como a Don Alonso Rey de Castilla, le fueron acabadas de restituyr sus tierras y fortalezas, y matrimonio suyo, con Doña Leonor infanta de Inglaterra, y allianças que hizo con el Rey de Aragon, y magnificencias que vsó con la Reyna su esposa. 692

Cap.17. Como Don Alonso Rey de Castilla celebró las bodas con la Reyna Doña Leonor, y lo que refieren de vna concubina que tuuo, y conuenio que hizo con el Rey de Aragon, contra Don Pero Ruyz de Açagra, y muerte de Sant Iuan de Ortega, y guerra de Nauarra, y casamiento dela infanta Doña Sancha, con el Rey de Aragon, y otras cosas. 694

Cap.18. D'el verdadero principio y institució dela ordé militar

militar de Santiago dela Espada, y regla y confirmacion suya por la sede Apostolica, y repugnacias cõtra cierto priuilegio d'el monesterio de Sancti Spiritus de Salamãca, y el grãde patrimonio d'esta ordẽ. 698

Cap. 19. Dela passada de Dõ Alonso Rey de Castilla ala guerra de Nauarra, y trata se d'el conde Don Martin Marañon, y guerra que principió contra el Rey de Leon, y lugares en q̃ ha estado el conuento de Calatraua, y encomiendas de toda su orden 703

Cap. 20. D'el cerco dela ciudad de Çuenca, y dela q̃ al Rey Don Alõso sucedió en Burgos con los hidalgos de sus reynos de Castilla, y refutando algunas opiniones fabulosas, se refiere la causa verdadera d'el dezir ser hidalgo, de vengar quinientos Sueldos, y la denominacion de hidalguia, y otras cosas al proposito, y como se tomó Cuenca, y que el Rey Don Alonso alcó el vassallaje alos Reyes de Aragon, y rendicion de Alarcon. 706

Cap. 21. De otras cosas que el Rey Don Alonso hizo, y succession d'el Oriental Imperio, y guerras de Nauarra, y Leon, y Sanct Iulian, Obispo de Cuenca, y inuencio d'el sancto crucifixo de Burgos, y succession delos Arçobispos de Toledo. 710

Cap. 22. Delas guerras q̃ tuuo Don Fernando Rey de Leon, con los de Salamanca, y Don Fernan Ruyz de Castro, y prision de Dõ Alõso Henriq̃z Rey de Portugal, y su libertad, y guerras con Moros. 713

Cap. 23. Delos successos d'el estudo de Milan, y imperio de Costantinopla, y reparticion de conquistas, entre Castilla y Aragon, y cosas tocantes a Don Alonso Rey de Castilla, y muerte de Don Fernando Rey de Leon. 715

Cap. 24. Delos hijos de Don Alonso Rey de Castilla, y succession de Don Alonso Rey de Leon en sus reynos, y como en las cortes de Carrion, el y Cunrado hijo d'el Emperador Federico, y el conde de Tolosa, recibieron caualleria de Dõ Alonso Rey de Castilla, y successos d'el Occidẽtal Imperio, y institucion dela orden delos Humiliados. 717

Cap. 25. Dela liga delos Reyes de Leon, Aragõ y Portugal, y succession delos Arçobispos de Toledo, y poblacion que el Rey de Castilla hizo de Nauarrete, y guerra suya cõtra los Moros Almohades, y batalla de Alarcos. 720

Cap. 26. Como la yglesia cathedral de Nagera, fue trasladada ala ciudad de Sãto Domingo dela Calçada, y quedó alli por colegial. 723

Cap. 27. Como los Reyes de Leon y Nauarra entraron con mano armada en Castilla, y otras dos entradas, q̃ los Almohades hizierõ enella, y successos d'el Occidental Imperio, y guerra q̃ el Rey Don Alonso hizo al Rey de Leon, y concordia que puso entre el Rey de Aragon y la Reyna su madre. 724

Cap. 28. D'el principio q̃ tuuierõ las religiones de Sãta Maria d'el mõte Carmelo, y Sãctissima Trinidad. 726

Cap. 29. Delos pueblos q̃ Don Alonso Rey de Castilla, reparó y fundó en diuersas partes de sus reynos, y como Guipuzcoa y Alaua tornaron ala corona de Castilla 727

Cap. 30. Delos successos d'el Imperio de Constantinopla hasta q̃ Balduino conde de Flandes, vino a ser Emperador, y despues su hermano Henrique. 729

Cap. 31. Delos matrimonios dela infanta Doña Blãca, con Luys primogenito y eredero delos reynos de Francia, y dela infanta Doña Berenguela, con Don Alonso Rey de Leon, y confirmacion que hizo delos fueros delas villas de Sant Sebastiã y Fuenterrauia, y nascimiento d'el infante Don Henrique, y muerte de Sant Iulian Obispo de Cuenca, y treguas hechas con el Rey de Nauarra. 730

Cap. 32. Dela guerra q̃ Don Alonso Rey de Leon trató con la Reyna su madrastra, y successos d'el Occidental Imperio, y Arçobispos de Toledo, y fundaciones d'el monesterio delas Huelgas, y hospital Real de Burgos, y vniuersidad de Palencia, hechas por el Rey de Castilla, y entrada suya cõtra el ducado de Guiayna, y fueros q̃ dió alas villas de Guetaria y Motrico. 733

Cap. 33. Dela guerra q̃ Don Alonso Rey de Castilla, principió cõtra los Moros Almohades, y cruzada q̃ el Papa Innocẽcio otorgó, y los muchos estrangeros cruce signatos, q̃ concurrierõ ala sancta guerra, y las de mas cosas notables, hasta que el Rey Don Alõso con ayuda delos Reyes de Aragon y Nauarra, venció la santa batalla delas Nauas de Tolosa, y otras cosas que d'ella resultaron. 735

Cap. 34. Como han recebido engaño los auctores, que han escripto, q̃ desde esta batalla tuuo principio la deuisa y insignia Real d'el Castillo enel escudo delos Reyes de Castilla, y prueua se como muchos años antes, el Rey Don Alonso ponia esta insignia en sus escudos Reales. 740

Cap. 35. Delas otras cosas que sucedieron despues dela sancta batalla, y los mas notables prelados y caualleros, q̃ en esta guerra fueron presentes. 742

Cap. 36. Como ganó de Moros Don Alõso Rey de Castilla a Alcaraz, y successos de ãbos imperios, y paz q̃ hizo con Dõ Alõso Rey de Leon y como el Rey de Leõ instituyó la ordẽ dela sancta milicia de Alcãtara, y otras cosas hasta la muerte d'el Rey de Castilla. 744

Cap. 37. Donde epilogalmente se refieren las cosas de Don Alonso Rey de Leon. 746

Cap. 38. Como el Rey Don Henriq̃ fue alçado por Rey y muerte dela Reyna Doña Leonor, y institucio dela orden militar de Sant Lazaro, y cõcilio Lateranẽse, y cosas q̃ enel trató el Arçobispo Dõ Rodrigo 748

Cap. 39. Dela legacia Apostolica, d'el Arçobispo Don Rodrigo, y de Lucas de Tuy, escriptor, y como el Rey Don Henrique, vino a poder d'el conde Don Aluar Nuñez de Lara 750

Cap. 40. Delas tyranias, q̃ los tutores d'el Rey Don Henriq̃ començaron en los reynos, y casamiento suyo, y institucion dela ordẽ delos Crucesignatos 751

Cap. 41. Delos males q̃ los tutores d'el Rey Don Henrique causaua en los reynos de Castilla, y la differẽte manera q̃ esto refieren, y muerte d'el Rey. 753

Cap. 42. Como la Reyna Doña Berenguela, y el Rey Don Fernando, sucedieron enel reyno de Castilla, y juramento que hizieron al Rey 754

Cap. 43. De la guerra que Don Alonso Rey de Leon començó contra su hijo Don Fernando Rey de Castilla, y como el Rey Don Fernãdo se apoderó de sus reynos y tregua q̃ hizo con el Rey su padre. 756

Cap. 44. Dela institucion dela ordẽ delos Predicadores, por el glorioso sancto Domingo, y successos d'el Oriental Imperio. 757

Cap. 45. D'el tiempo dela institucio dela ordẽ de Calatraua, y casamiento d'el Rey Don Fernando, con hija d'el Emperador Philipe, y hijos q̃ vuo enella. 759

Cap. 46. D'el matrimonio dela infanta Doña Leonor, y nueuas sediciones, q̃ el Rey Don Fernãdo apaziguó, y fundacion dela yglesia de Burgos 761
Cap. 47. Dela institucion dela ordẽ delos menores, por el seraphico padre Sant Francisco de Asis, y trata se de Sãcta Clara, y Sanct Antonio de Padua 762
Cap. 48. Dela entrada que los de Cuenca hizieron en tierras de Moros, y victorias grandes, q̃ el Rey Don Fernando ganó en la Andaluzia, tomando muchos pueblos en tres entradas, que hizo en sus tierras, y sucessos d'el Oriental Imperio 763
Cap. 49. De otras grãdes entradas, q̃ el Rey Dõ Fernãdo hizo en la Andaluzia, y pueblos q̃ ganó de Moros, y guerras q̃ en Francia se offrecieron ala Reyna Doña Blanca su tia, y nueua fabrica dela sancta yglesia de Toledo. 765
Cap. 50. Delas entradas q̃ el sancto Rey cõtinuara en tierras de Moros, y pueblos q̃ d'ellos ganó en Estremadura su padre Dõ Alonso Rey de Leon 768
Cap. 51. Delas institutiones delas ordenes delos Theutonicos y merced, ambos debaxo d'el titulo dela virgen Sancta Maria, y cosas de fray Raymundo de Peñafort. 769
Cap. 52. Como el Rey Don Fernãdo boluió ala guerra delos Moros, y muerte de su padre Don Alonso Rey de Leon, y vltima vnion delos reynos de Castilla y Leon. 770

LIBRO DECIMO TERCIO.

Cap. 1. Delas tierras d'el adelantamiento de Caçorla, que Don Rodrigo Ximenez Arçobispo de Toledo ganó de Moros, y matrimonio de Iuan de Bregna Rey de Hierusalem, con la Infanta Doña Berenguela, y sucessos d'el estado de Milá, y vistas d'el Rey Don Fernando, con el Rey de Aragon, y recuperacion de Vbeda y Cordoba. 773
Cap 2. Delas cosas que el Rey Don Fernando hizo en Cordoba, y la yglesia dela Calçada, hecha cathedral, y segundo matrimonio d'el Rey, y socorros q̃ dio a Cordoba y Ecija, y delas guerras q̃ hizo alos Moros, y otros muchos pueblos Andaluzes recuperados. 777
Cap. 3. Delos titulos que el Rey Don Fernando ponia, y fundacion dela vniuersidad de Salamanca, y differencias que el Rey trató con Don Diego Lopez de Haro, y rendicion d'el reyno de Murcia, y guerras que hizieron alos Moros, el Rey en la Andaluzia, y el infante Don Alonso su hijo en el reyno de Murcia. 780
Cap. 4. Como el Rey Dõ Fernãdo hizo vassallo al Rey de Granada, y tomó a Iaen, y conuersiones notables de vn Iudio, y vna Iudia, y guerras q̃ el Rey continuaua, y muerte dela Reyna Doña Berenguela, y d'el Arçobispo Dõ Rodrigo y cosas señaladas suyas, y pueblos que el Rey ganó de Moros, y casamiento d'el infante Don Alonso, institucion primero d'el consejo Real. 783
Cap. 5. D'el assidio que el Rey Don Fernando puso sobre Seuilla, y rendicion de Carmona, y conciertos q̃ hizo el infante Don Alonso con el Rey de Aragõ su suegro, y reliquias q̃ Sant Luys Rey de Francia, embió ala Sancta yglesia de Toledo, y sucession de sus Arçobispos, y como se dió Seuilla. 787
Cap. 6. Delos caualleros mas principales, q̃ en el cerco de Seuilla se hallaron, y sucession delos señores de Milan, y Occidẽtal Imperio, y Arçobispo de Toledo y doctos varones d'este tiempo, y tierras que el Rey ganó de nueuo, y repartician de conquistas entre Castilla y Aragon, y muerte d'el sancto Rey 790
Cap. 7. Delas cosas d'el principio d'el reyno de Dõ Alonso el Sabio y differẽcias q̃ trató con los Reyes de Aragon y Nauarra, y hijos q̃ tuuo, y sucession delos Arçobispos de Toledo, y como dió caualleria al primogenito de Inglaterra, y tierras q̃ ganó de Moros, con otras cosas suyas 793
Cap. 8. Dela muerte d'el Emperador Guillermo, y como el Rey Don Alonso en schisma fue elegido por Emperador, y pueblos q̃ ganó de Moros, y venida a Castilla de Don Sancho Capelo Rey de Portugal, y muerte suya, y embaxada que los electores d'el Imperio embiaron al Rey Don Alonso, y la que el embió al Papa. 797
Cap. 9. Dela rebellion d'el infante Don Henrique, y como el linaje delos Paleologos alcançó el Oriental Imperio, y sucessos d'el estado de Milan, y concordia d'el Rey Dõ Alonso con el Rey de Aragon, y obras que hizo copilar y introducion dela lẽgua Castellana en escripturas publicas, y nombre q̃ dió ala villa de Mondragon, y guerras que trató con Moros rebeldes. 802
Cap. 10. D'el matrimonio d'el infante Don Fernando de la Cerda, con hija de Sant Luys Rey de Francia, y grandeza, que el Rey Don Alonso vsõ con la Emperatriz de Constantinopla, y sucession delos Arçobispos de Toledo, y bodas d'el infante, y Vergara hecha villa. 805
Cap. 11. D'el saco de Caliz, y alçamiento d'el vasallaje a los Reyes de Portugal, y como muchos grãdes delos reynos se ligaron contra el Rey Don Alonso, y diligencias q̃ sobre ello hizo, y election d'el Emperador Rodulpho. 808
Cap. 12. Como el Rey Don Alonso supo la election d'el Emperador Rodulpho, y cõcordia q̃ assentó con los rebeldes de sus reynos, y partida suya auerse con el Papa, y cosas que con el trató 811
Cap. 13. De las guerras que los Reyes de Granada, y Maruecos hizieron en la Andaluzia, y muerte de Dõ Nuño de Lara, y de Don Sancho Arçobispo de Toledo, y d'el infante Don Fernando dela Cerda, y resistencia que el infante Don Sancho hizo a los Moros, y buelta d'el Rey Don Alonso, y pontificado d'el Papa Iuan de nacion Español, y sucessos d'el estado de Milan. 814
Cap. 14. Que el infante Don Sancho fue jurado por heredero delos reynos, y de las grandes nouedades q̃ dellos se siguierõ, y guerras q̃ con Moros se tratarõ, y negocios d'el Rey Don Alonso, con el Rey de Frãcia, y lo de mas, hasta que el infante se commouió contra el Rey su padre 818
Cap. 15. Como el infante Don Sancho se alçó con los reynos, cõtra el Rey su padre, y de la passada a España d'el Rey de Maruecos en fauor d'el padre, y sucessiõ d'el Oriental Imperio. 820
Cap. 16. Delas rebueltas q̃ se cõtinuaron en los reynos, hasta la muerte d'el Rey Don Alonso 823
Cap. 17. Delos grandes mouimientos que en principio

cipio de su reyno se offrecierõn, y embaxada, que el Rey de Francia le embió. 826

Cap. 18. Dela guerra d'el Rey de Marruecos, y paz suya y nascimiento d'el infante Don Fernando, y institucion dela orden delos Siervos de nuestra Señora, y sucessiõn de los Arçobispos de Toledo, y cosas q̃ al Rey Don Sancho sucedieron con el Rey de Francia, y como a Don Lope Diaz de Haro, hizo conde Folio 827.

Cap. 19. D'el nascimiento d'el infante Don Alonso, y cosas que el conde Don Lope Diaz de Haro trataua en deseruicio d'el Rey Don Sancho, y sucessiõn delos Arçobispos de Toledo 830

Cap. 20. D'el assiento que el Rey Don Sancho tomó con el Rey de Francia, sobre la libertad de los infantes Cerdas, y muerte d'el conde Don Lope Diaz de Haro, y soltura de los infantes, y reuoluciones que siguieron. 831

Cap. 21. Dela guerra que el Rey Don Sancho tuuo con el Rey de Aragon, y rebueltos y riguroso castigo dela ciudad de Badajoz, y letras de Garcia Hispano, y sucessiõn d'el estado de Milan 833

Cap. 22. Delas vistas que el Rey Don Sancho tuuo con el Rey de Francia, y poblaciones que hizo en la prouincia de Guipuzcoa, y rebeliones de Don Iuan Nuñes de Lara, y concordia que el Rey assentó con los Reyes de Portugal, Aragon, y Francia, y sucessiõn d'el Imperio Occidental. 835

Cap. 23. Como el Rey Don Sancho ganó a Tarifa, y rebelion d'el infante Don Iuan, y como obtuuo Don Alonso Perez de Guzman la tenencia de Tarifa, y sucessiõn delos señores d'el dependidos. Folio 838

Cap. 24. De otras cosas que al Rey Don Sancho sucedieron, y cerco que con exercito de Moros puso el infante Don Iuan a Tarifa, y defensa suya hecha por Don Alonso Perez de Guzman, y sucessos d'el estado de Milan, y muerte d'el Rey. Folio 840

Cap. 25. Como el Rey Don Fernando fue recibido por Rey, y de los grandes alteraciones, que en los reynos se mouieron, y quietud suya. 842

Cap. 26. De como por notable marauilla que sucedió en las Synagogas de Castilla, se conuertieron muchos Indios, y dela guerra que en estos reynos hizieron el Rey de Aragon, y otros Principes, que con el se ligaron 844

Cap. 27. Delas guerras que en los reynos se continuaron, y sucessos d'el Ocidental Imperio, y matrimonio d'el Rey Don Fernando, con lo que el Rey de Portugual hizo en Castilla 846

Cap. 28. Dela fundacion de la villa de Bilbao, y como la Reyna Doña Maria trataua con los grandes las formas possibles, por constituyr en paz al Rey su hijo, y unquietudes que no cessauan Folio. 848.

Cap. 29. Delas grandes diuisiones que siempre se continuauan en los reynos, sin que la Reyna Doña Maria pudiesse acabar de remediar. 850

Cap. 30. Delas sentencias arbitrarias entre el Rey Don Fernando, y el Rey de Aragon, y entre el mesmo Rey Don Fernando, y el infante Don Alonso de la Cerda, sobre los reynos de Castilla y Leon. 851

Cap. 31. De las differencias que auia sobre el señorio de Vizcaya entre el infante Don Iuan, y Don Diego Lopez de Haro, y guerra cõtra Don Iuan Nuñez de Lara. 853

Cap. 32. D'el cõuenio d'el infante Don Iuan, y de Don Diego Lopez de Haro, sobre el señorio de Vizcaya, y nueua guerra con Don Iuan Nuñez, y sucessiõn d'el Occidental Imperio, y assiento de los caualleros de San Iuan en Rodas 855

Cap. 33. Dela confiscacion delos bienes delos Templarios, y cerco de Algezira, y muertes de Don Alonso Perez de Guzman, y de Don Diego Lopez de Haro, y poblacion de Azpeytia en Guypuzcoa. 857

Cap. 34. D'el matrimonio dela infanta Doña Ysabel con el duque de Bretaña, y differencias que el Rey Don Fernando trató con el infante Don Iuan, y toma de Alcaudete, y muerte notable d'el Rey. Folio 860

LIBRO DECIMO QVARTO.

Capitulo primero. Como este Principe fue el duodecimo de su nombre, y cosas d'el principio de su reyno, y differencias que nascieron sobre su tutoria y gouierno de los reynos, y sucessos d'el Imperio Ocidental. 862

Cap. 2. Delos pueblos que el infante Don Pedro ganó delos Moros y muerte suya y d'el infante Don Iuan, y nueuos tutores d'el Rey Don Alonso, y Renteria de Guipuzcoa, hecha villa. 865

Cap. 3. Delas sucessiones delos Arçobispos de Toledo, y muerte dela Reyna Doña Maria y sucessos d'el estado de Milan, y como el Rey Dõ Alõso tomó la gouernacion de sus reynos. 866

Cap. 4. Como el Rey Don Alonso hizo matar a Don Iuan el Tuerto, y pueblos q̃ ganó de Moros, y como hizo conde de Trastamara a Don Aluar Nuñez Osorio y muerte de Garcilazo dela Vega. 869

Cap. 5. D'el matrimonio d'el Rey Don Alonso con la infanta de Portugal, y so de mas hasta la muerte de Don Aluar Nuñez Osorio, y sucessiõ d'el estado de Milan. 871

Cap. 6. Dela liga d'el Rey Don Alonso con los Reyes de Aragõ y Portugal, y cõquistas de Granada, y amor que tomó a Doña Leonor de Guzman, y renunciacion que el infante Don Alonso de la Cerda hizo al Rey d'el derecho de los reynos, y poblacion de Azcoytia, y Salinas en Guypuzcoa. 873

Cap. 7. Delos priuilegios con que el Rey Don Alonso encorporó la prouincia de Alaua en la corona Real, y institucion dela caualleria de la banda colorada, y sucessos d'el Oriental Imperio. 875

Cap. 8. Delas cosas que el Prior de Sant Iuan tentó cõtra el Rey Don Alonso, y coronacion suya, y perdida de Gibraltar, y assidio suyo, y daños que el Rey de Granada hazia. 877

Cap. 9. Delas guerras q̃ los rebeldes d'el reyno començaron, y nascimiento de Dõ Henrique hijo d'el Rey Don Alonso, y Reales sucessiones que mugeres d'el linaje de los Guzmanes, han produzido, y treguas de los Moros. 879

Cap.10. Como el Rey Don Alonso despues de largas cõtiendas, reduzió a su seruicio a Don Iuan Nuñes de Lara, y Don Iuan Manuel, y nascimiento d'el infante Don Pedro, y poblacion de Maya en Guypuzcoa. Folio 881

Cap.11. De otras guerras que al Rey Don Alonso sucedieron con Don Iuan Nuñez de Lara, y Don Iuan Manuel, hasta tornar los a su seruicio, y guerra de Portugal. 882

Cap.12. Dela guerra que el Rey Don Alonso continuó contra Portugal, y Don Gil Carillo de Albornoz hecho Arçobispo de Toledo, y població de Alegria en Alaua. Fol. 884

Cap. 13. Como despues de tomado assiento con el Rey de Portugal, sucedió con los Moros nueua guerra, y lo q̃ passó hasta la muerte de Abomelique infante de Maruecos. 886

Cap. 14. Dela muerte de Gonçalo Nuño, maestre de Alcantara, y lo de mas que sucedió, hasta que Albohacen Rey de Maruecos passado a España cõ potentissimo exercito, puso cerco sobre Tarifa. Folio 888

Cap. 15. Dela sancta batalla d'el Salado, que el Rey Don Alonso venció en compañia d'el Rey de Portugal. 889

Cap.16. Dela buelta d'el Rey de Portugal a sus reynos, y rico presente que el Rey Dõ Alonso embió al Papa Benedicto, y pueblos que ganó de Moros, y sucessió d'el Oriental Imperio, y estado de Milan. 892

Cap.17. D'el principio d'el derecho Real, llamado Alcauala, y diuersas victorias nauales q̃ los Christianos alcançaron, y el cerco delas Algeziras. 894

Cap.18. Dela continuacion d'el cerco delas Algeziras, y poblacion de Deua en Guypuzcoa, y venida al assidio, assi de muchos caualleros estrãgeros, como d'el Rey de Nauarra, y dela guerra, que por diuersas partes se continuaua. 896

Cap.19. Delos empresti dos grandes que el Rey Don Alonso buscaua, y buelta delos estrangeros a sus tierras, y muerte d'el Rey de Nauarra, y fundacion de Plasencia de Guypuzcoa, y otras cosas d'el cerco de las Algeziras. 898

Cap.20. Como el Rey de Maruecos rẽdió las Algeziras al Rey Dõ Alonso, y quedó el Rey de Granada por su vassallo, y delos presentes que el Rey Dõ Alonso y el de Maruecos se hizieron 900

Cap. 21. De la paz q̃ el Rey Don Alonso gozó en algunos años, y fundaciones de Eybar y Elgoybar en Guypuzcoa, y cõcession delas Canarias a Don Luys de la Cerda, y sucessiõ, d'el Ocidental Imperio, y otras cosas. 902

Cap. 22. Delos mouimientos de guerra que vuo entre Castilla y Aragon, y fundaciõ de Çumaya en Guypuzcoa, y auto d'el Rey de Aragon en fauor d'el conuento de Calatraua, y sucessiõ d'el estado de Milan. 904

Cap.23. Delas cortes q̃ el Rey Dõ Alonso congregó en Alcala, y origen delas differencias entre Burgos y Toledo, y pueblos q̃ se juntan en cortes. 906

Cap.24. D'el cerco que el Rey Don Alonso puso sobre Gibraltar, y muerte suya herido de peste. 909

Cap.25. Donde se descrue la persona d'el Rey Don Pedro, y prision de Doña Leonor de Guzman, y dolencia d'el Rey. 911

Cap. 26. De fray Martin Sancto religioso de la orden de Sant Francisco, y de muchos siernos de Dios de los reynos de España q̃ estan por canonizar. 912

Cap. 27. Dela muerte de Doña Leonor de Guzman, y de otras personas de cuenta, y sucessos d'el señorio de Vizcaya, y patrimonio suyo, y que cosa son Behetrias 913

Cap. 28. Delas rebueltas q̃ comẽçó auer en los reynos, y amor que tomó el Rey a Doña Maria de Padilla, y muerte de Don Alonso Fernandez Coronel, y matrimonio d'el Rey 915

Cap. 29. D'el grande odio que el Rey Don Pedro tomó contra la Reyna Doña Blanca, y priuança grande delos deudos de Doña Maria de Padilla, y sucessiõn delos Arçobispos de Toledo, y muerte d'el maestre de Calatraua. 917

Cap.30. Delas cosas que el Rey Don Pedro hazia contra Don Iuan Alonso de Alburquerque, y vnion suya con los hermanos d'el Rey, y segundo casamiento d'el Rey, y como Toledo y muchos grandes tomaron la boz dela Reyna Doña Blanca. Folio 920

Cap.31. Delas grandes sediciones, que en los reynos se continuauan, y muerte publica que en Toledo padeció vn hijo por su padre, y muertes de muchos caualleros, y passada d'el conde Don Henrique a Francia. 922

Cap. 32. D'el principio dela guerra de Aragon y sucessiõn d'el estado de Milan, y pueblos que el Rey tomó en esta guerra, y muerte d'el maestre Don Fadrique. 924

Cap.33. Dela entrada d'el Rey Don Pedro en Vizcaya, y huyda de Don Tello su hermano a Francia, y muerte d'el infante de Aragon, pretensor d'este señorio, y continuacion dela guerra de Aragon, y otras muertes y prisiones de personas Reales y de mucha cuenta. 926

Cap.34. Delo que adelante resultó en la guerra de Aragon, y diuersas muertes, q̃ el Rey Don Pedro hizo executar, y como le fue dicha su muerte, y sucessiõn d'el estado de Milan. 928

Cap. 35. De otras personas de cuenta, que hizo matar el Rey Don Pedro, y sucessiõn delos Arçobispos de Toledo, y paz de Aragon, y muerte dela Reyna Doña Blanca, y de Doña Maria de Padilla, y hijos d'el Rey, y guerra contra Moros, y como el Rey hizo matar al Rey de Granada. 930

Capitulo 36. D'el juramento de Don Alonso, hijo d'el Rey Don Pedro, y guerra que continuó contra Aragon, y muerte d'el hijo, y juramento de las hijas a falta suya, y liga de Inglaterra, y los muchos pueblos que en Aragon tomó, y otras cosas. Fol. 933

Cap. 37. Dela muerte d'el Cardenal Don Gil Carillo de Albornoz, y trayda de su cuerpo ala Sancta yglesia de Toledo, y sucessos dela guerra de Aragon. 935

Capit. 38. Dela poderosa entrada, que el conde Don Henrique hizo en Castilla, y como llamando se Rey de Castilla y Leõ, se apoderó delos reynos, y passada d'el Rey Don Pedro a Bayona, y coronaciõ d'el Rey Don Henrique, y eleccion gracioso de Don Domingo Obispo de Burgos, 936

Cap. 39. Dela entrada d'el Rey Don Pedro, y d'el prin-

Principe de Gales en Castilla, y vencimiento de la batalla de Nagera, y buelta d'el Rey Don Henrique a Francia. 940

Cap. 40. Delas cosas que entre el Rey Don Pedro, y el Principe de Gales passaron, y como continuó sus crueldades, y lo que al Rey Don Henrique sucedió, hasta que con exercito tornó a Castilla, y causa por que vn notable varon no aceptò el obispado de Calaorra. 942

Cap. 41. Delas instituciones delas religiones de Sancta Brigida, y lesuytas seglares, y canonigos de Sant Saluador de Sena. 944

Cap. 42. Como el Rey Don Henrique puso cerco sobre Toledo, y lo que el Rey Don Pedro hizo en Andaluzia, y cosas que hasta su muerte passaron. Folio 945

LIBRO DECIMO QVINTO.

Cap. 1. Como el Rey Don Henrique fue apoderãdo se delos reynos, y guerra de Portugal. 948

Cap. 2. Dela buelta de Guesclain a Frãcia, y fundacion de Vsurbil en Guypuzcoa, y rendicion de Carmona, y trasladacion d'el cuerpo d'el Rey Don Alonso a Seuilla y paz de Portugal, y assientos de Nauarra y Aragon. 950

Cap. 3. Delas cosas q̃ el Rey Don Henrique trataua con el Rey de Aragon, y armada que embió en fauor d'el Rey de Francia, y guerra que hizo a Portugal. Folio 952

Cap. 4. Dela continuacion de la guerra de Portugal, y paz que el Rey Don Henrique concordó con los Reyes de Portugal y Nauarra, y respuesta d'el Rey ala cõdesa de Alanson, que pedia los estados de Vizcaya y Lara. 954

Cap. 5. Dela fundacion dela ordẽ de Sant Hieronymo, en estos tiempos instituyda en Castilla. 956

Capit. 6. Dela tregua que se tomó con en el Rey de Aragon, y preuenciones que el Rey Don Henrique hizo, contra el duque de Alencastre, y entrada d'el Rey contra el ducado de Guiayna. 957

Cap. 7. Dela venida d'el Rey Don Henriq̃ a Mondragó, y merced que hizo d'el Valle de Leniz à Dõ Beltran de Gueuara, y muerte d'el infante de Mallorca, Rey que se llamaua de Napoles, y paga que el Rey hizo a Beltran Guesclain. 958

Cap. 8. Dela paz que se hizo con el Rey de Aragon, y matrimonio delos infantes Don Iuan, y Doña Leonor, hijos d'el Rey, y algunas cosas de la prouincia de Guypuzcoa 960

Cap. 9. Delos nombres antiguos y modernos de la prouincia de Guypuzcoa, y assiento suyo y denominacion d'el nombre de Alaua. 961

Cap. 10. Dela descripcion delas tierras de la ribera d'el rio Deua de Guypuzcoa 963

Cap. 11. Dela descripcion delas tierras de la ribera d'el rio Vrola de Guypuzcoa. 965

Cap. 12. Dela descripcion delas tierras delas riberas de Araxes, y Orio de Guypuzcoa. 965

Cap. 13. Delas tierras que Guypuzcoa tiene entre los rios Vrola y Araxes. 966

Cap. 14. Delas tierras restantes delas de mas riberas de Guypuzcoa. 967

Capit. 15. De algunas cosas tocantes a los mesmos Guypuzcoanos, y cosas de que en particular abunda su region, y relacion de su escudo de armas. 968

Cap. 16. Dela paz en que el Rey Don Henriq̃ se hallaua y mouimientos de guerras que al Rey de Aragon se offrecieron, y delos embaxadores que el Rey Don Henrique embió a Flandes, y nueua guerra con Nauarra. 972

Cap. 17. D'el principio dela grande schisma dela yglesia catholica, y lo q̃ en ello proueyó el Rey Don Henrique. 974

Cap. 18. Delas successiones d'el Imperio Occidental, y estado de Milan. 976

Cap. 19. Dela paz de Nauarra, y como el Rey de Granada hizo entosigar al Rey Don Henrique, y muerte suya. 977

Cap. 20. Dela progenie materna d'el Rey Don Iuan, y su coronacion, y poblacion de Orio en Guypuzcoa, y cosas que concordó con el Rey de Portugal, y la grande amistad que con los Reyes de Francia conseruaua. 979

Cap. 21. Dela obediencia q̃ el Rey Don Iuan dió al Pontifice Clemente, y muertes delas Reynas su madre y muger, y successos de Portugal, y matrimonio d'el Rey cõ la infanta de Portugal, y poblaciones de Ceston a y Villa Real en Guypuzcoa, y como se dexó la cuenta dela Era de Cesar. 982

Capit. 22. Como por muerte de Don Fernando Rey de Portugal, pretendiendo el Rey Don Iuan reynar en Portugal, començó nueua guerra con Portugal, y grandes mouimientos que vuo en aquel reyno, y succession d'el Oriental Imperio. Folio 985

Cap. 23. Dela continuacion de la guerra de Portugal, y eleuacion d'el maestre de Auis por Rey de Portugal, y succession delos Arçobispos de Toledo, y lo que adelante resultó. 987

Cap. 24. Como el Rey Don Iuan tornó a entrar en Portugal, y testamento que hizo, y batalla de Aljubarota, y ayuda que pidió al Rey de Francia, y el de Portugal al de Ynglaterra 989

Cap. 25. Dela guerra que el Rey de Portugal y el duque de Alencastre, pretenso Rey de Castilla, hizieron al Rey Don Iuan, y paz que se assentó con el duque, y origen de titulo de Principe en los primogenitos de Castilla. 991

Capit. 26. D'el desposorio d'el Principe Don Henrique, y venida de la duquesa de Alencastre a Castilla, y tregua de Portugal, y cortes de Guadalajara. 995

Capit. 27. De lo que algunos prelados suplicaron al Rey Don Iuan, sobre los patronazgos de los legos, y diuisas militares, que instituyó, y monesterios que fundó, y su desgraciada muerte. Folio 995

Cap. 28. Delas diligencias que el Arçobispo de Toledo puso hasta hazer alçar por Rey al Principe Don Henrique, y lleuada d'el cuerpo d'el Rey a Toledo, y señores que ala corte acudieron. Folio 997

Capit. 29. D'el desposorio d'el infante Don Fernando, con Doña Leonor, condesa de Alburquerque, y como hallando se el testamento d'el Rey Don Iuan, le quisieran quemar algunos. Folio 999

Cap. 30. D'el assiento que en la gouernacion delos reynos se tomò, y cosas que d'ello por causa d'el Arçobispo de Toledo resultaron. 1000

Cap. 31. Delas alteraciones que el Arçobispo de Toledo y el duque de Benauente començaron a mouer, y embaxadores que el Pontifice Clemente, y el Rey de Francia embiaron al Rey Don Henrique. Folio 1002

Cap. 32. Delas embaxadas que los Reyes de Nauarra y Aragon, y el duque de Alencastre embiaron al Rey Don Henrique, y differencias que con el Arçobispo de Toledo se tratauan, y los daños que a los Iudios en diuersos pueblos hizieron los Christianos Viejos, y como contentaron al conde de Trastamara que la condestablia pedia. 1003

Cap. 33. Delos mouimientos que començó a auer, y el conde de Trastamara hecho condestable, y cortes q̃ para dar assiento en la gouernacion, se celebraron en Burgos. 1005

Cap. 34. Delo que en este año algunos pueblos de la prouincia de Guypuzcoa ordenaron para la defensa dela libertad de su hidalguia, con el sucesso que despues los demas tuuieron en razon de ello, es capitulo notable. 1008

Cap. 35. Como en las cortes de Burgos se dió orden en la forma dela gouernacion, y diuersas cosas q̃ sobre ellos se tentaron. 1012

Cap. 36. Como las differencias delos gouernadores delos reynos no tenian fin, y cosas que passaron sobre la tregua de Portugal, y tenencia de Çamora. Folio 1013

Cap. 37. Delas treguas que con Portugal se trataron, y assomadas de guerra d'el duque de Benauente. Folio 1015

Cap. 38. Dela conclusion de la tregua de Portugal, y cosas que sucedieron hasta la detencion d'el Arçobispo de Toledo, y Iuan de Velasco. 1017

Cap. 39. Dela noble embaxada que el Rey de Francia embió al Rey, y reduzimiento d'el duque de Benauente a su seruicio, y tregua que con Portugal se pregonó, y paga q̃ al duque de Alencastre se hizo, y como el Rey tomó la gouernacion de sus reynos y otras cosas. 1018

Cap. 40. Delas cortes que el Rey Don Henrique conuocó para Madrid, y viaje suyo a Vizcaya, y sucessos delos Guypuzcoanos y Vizcaynos en las Canarias. 1020

Capit. 41. Como el Rey tomó la gouernacion de sus reynos por cortes, y despoforio d'el infante Don Fernando, y cosas que en las cortes se hizieron, y nueuas alteraciones d'el duque de Benauente. 1021

Cap. 42. Dela embaxada que el Rey de Nauarra embió al Rey Don Henrique, y cosas que delas treguas de Portugal resultauan, y nueuos bullicios que cemençó a auer, y empresa que el maestre de Alcantara tomó contra el Rey de Granada, y muerte d'el maestre, y sospechas dela guerra de Granada. Folio 1023

Cap. 43. Dela venida d'el marques de Villena ala corte, y posteridad suya, y condiciones d'el reduzimiento d'el duque de Benauente al seruicio d'el Rey. Folio 1025

Capit. 44. Dela venida d'el condestable al seruicio d'el Rey, y embaxada de Nauarra, y cosa conde de Gijon, y prision d'el duque de Ben te, y detencion dela Reyna de Nauarra, y suc vltimos de Don Iuan Garcia Manrique, Arço de Sanctiago, y guerra que el Rey hizo al c de Gijon.

Cap. 45. Dela muerte d'el Pontifice Clement forma dela eleccion de Benedicto vndecimo mado decimo tercio, y cosas que el Rey de Fe mouió contra el, y fauor que el Rey Dõ Hen dió al nueuo Pontifice.

Capit. 46. Dela lleuada dela Reyna de Nauarra Rey su marido, y hecho notable dela villa d greda, por permanecer Realenga, y delo que ar Rey de Frãcia passo, entre los embaxadores d'el Don Henrique, y el conde Gijon, y como se te Gijon.

Capit. 47. Como dende este lugar no se halla c tinuacion dela Chronica d'el Rey Don He que, y dos notables hechos, que refieren hecho, el vno en Burgos, y el otro en Seu Folio 10

Cap. 48. Delas excellencias, y cosas notables d'el Don Henriq̃, y cõuersion de Don Pablo Obispo Burgos d'el Iudaismo, ij hijos que tuuo, y ot cosas d'el Rey y Reyna, y titulo d'el ducado Milan. 10

Cap. 49. Delas dolencias d'el Rey Don Henriqu y diligencias que hazia en saber la forma de g uernacion delos Principes estrangeros y princip dela cruz de Calatraua, y guerra de Portugal con la tregua, y cosas tocantes a la schisma, y su sucesso dela religion delos Dealbatos. 104

Cap. 50. Delas señaladas obras de Don Pedro The norio Arçobispo de Toledo, y muerte suya, y cosa dela schisma dela Yglesia, y sucession d'el Occiden tal Imperio. 1046

Capit. 51. Dela inuencion dela deuota ymagen de Sancta Maria de Nieua, y cosas tocantes a la schisma, y nascimiento dela infanta Doña Catha lina, y aduersidades d'el Pontifice Benedicto, y sucession d'el estado de Milan. 1049

Cap. 52. Dela obediencia q̃ el Rey Dõ Henrique dió al Pontifice Benedicto, y creacion de Don Pedro de Luna en Arçobispo de Toledo, y cosas notables d'el infante Don Fernando, y muger y hijos suyos. Folio. 1051

Cap. 53. Que officio sea el d'el Condestable, y vn cathalogo de todos los condestables de Castilla, y los primeros condestables de Aragon, Portugal, y Nauarra. 1053

Cap. 54. Delos primeros almirantes de Castilla, y que officio sea el suyo, y si es mayor que el de Condestable, y delas dignidades de duque y marques, y primeros duques y marqueses d'estos reynos. 1056

Capit. 55. Dela continuacion de la schisma, y cosas notables de algunos caualleros de mucha cuenta, que vuo en estos tiempos, y institucion de nueua orden de Sant Hieronymo en Yталiа. Folio. 1061

Cap. 56. D'el nascimiento d'el Principe Don Iuan y muerte de Don Diego Hurtado de Mendoça, almirante de Castilla, y sucession de Don Alonso Henriq̃z

Henriquez y consagracion de Don Pedro de Luna, Arçobispo de Toledo, y cosas notables de Sant Vicente Ferrer. 1063

Cap. 57. Dela guerra que el Rey de Granada rompió y cortes que el Rey Don Henrique juntó para su prosecucion, y cosas tocantes ala schisma, y lo que ordenó el Rey en su testamento. 1064

Cap. 58. Delo que Aluar Gutierrez de Toledo y fray Alonso de Espina escriuen dela muerte d'el Rey Don Henrique, auer resultado de veneno, que le dió vn Iudio medico suyo, y señala se la muerte d'el Rey. 2066

LIBRO DECIMO SEXTO.

Capitulo 1. Dela descripcion de la persona d'el Rey Don Iuan, y como en ausencia fue alçado por Rey, y rara fidelidad d'el infante Don Fernando su tio. Folio 1069

Cap. 2. Dela orden q̃ en la gouernacion de los reynos se tomó, y conquistas q̃ contra Moros hizo el infante Don Fernando 1070

Cap. 3. Dela continuacion dela guerra delos Moros, y muerte de Don Pero Lopez de Ayala, y principio de Aluaro de Luna, y cortes de Guadalajara. 1072

Cap. 4. Dela tregua hecha con los Moros, y embaxadas q̃ los duques de Orleans, Austria y conde de Lucemburg, embiaron al Rey Don Iuan, y inuenciõ de la deuota ymagen dela Peña de Frãcia, y reformaciõ de canonigos de S. Augustin, y institucio delas ordenes de Mõte Oliueto, y S. Georgio de Alga. 1074

Cap. 5. Como en esta sazon sucedió auer tres Pontifices, pretensos Papas, y cõquistada de Antequera y otras fortalezas, y pretencion d'el infante Don Fernando a los reynos de Aragon, y sucessiõn d'el Occidental Imperio. 1075

Cap. 6. Dela soltura d'el duque de Benauente, y cosas q̃ el infante trataua en el pretẽso delos reynos de Aragon, y sucessiõn d'el estado de Milan, y institucion dela orden de Santa Iustina. 1078

Cap. 7. Dela declaracion d'el infante Don Fernãdo por Rey de Aragon, y cosas que al nueuo Rey sucedieron, y principio d'el concilio de Constancia, y deposicion de los Pontifices Iuan y Gregorio, pretensos Papas. 1080

Cap. 8. D'el matrimonio dela infanta Doña Maria, y sucessiõn de Don Sãcho de Rojas en el arçobispado de Toledo, y vistas d'el Pontifice Benedicto, y Emperador y Rey de Aragon, y muerte d'el Rey, y elecion d'el Papa Martino. 1083

Cap. 9. Dela merced que de las ylas de Canaria hizo la Reyna, y muerte suya, y de Sant Vicente Ferrer, y sucessiõn d'el Oriental Imperio, y como el Rey Don Iuan tomó la gouernacion 1085

Cap. 10. Dela fundacion d'el colegio de Sant Bartholome de Salamanca, y de los otros colegios delas vniuersidades de España. 1087

Cap. 11. Como el infante Don Henrique se apoderó dela persona d'el Rey, y escandalos grandes que resultaron. 1091

Cap. 12. Como el infante Don Henrique casó con la infanta Doña Cathalina, y sallida d'el Rey Dõ Iuan de su oppressiõn. 1091

Cap. 13. Delas desobediencias q̃ el infante Dõ Henriq̃ continuaua, y escandalos que se seguian. 1093

Cap. 14. D'el sucesso que tuuieron las cosas d'el infante Don Henrique, y d'el condestable Don Ruy Lopez de Aualos y sus complices, y sucessiõn delos Arçobispos de Toledo. 1094

Cap. 15. Delas cosas que al Rey Don Iuan sucedieron, hasta los mouimientos dela guerra de Aragon, y muerte d'el antipapa Benedicto, y elecion de otro Clemente. 1096

Cap. 16. D'el nascimiento d'el Principe Don Henrique y soltura d'el infante Dõ Henriq̃, y destierro d'el cõdestable Don Aluaro de Luna, y institucion de otra orden de Sant Hieronymo en España. 1097

Cap. 17. D'el assiento que el Rey Dõ Iuan tomó con el infante Don Henrique, y buelta d'el condestable a la corte, y fiestas dela infanta de Aragon, y fin total dela schisma. 1100

Cap. 18. Dela guerra de Aragon, y Nauarra, y prision d'el duque de Arjona 1102

Cap. 19. Dela guerra que se cõtinuó entre estos reynos, y los de Aragon y Nauarra, y en particular contra el infante Don Henrique 1104

Cap. 20. Dela institucion delas ordenes militares d'el Toyson de Borgoña, y Gartera de Inglaterra, y Sant Miguel de Francia 1105

Cap. 21. Dela guerra q̃ el Rey Don Iuan hizo cõtra los infantes de Aragon, y embaxadas q̃ le vinieron de diuersos Principes, y tregua de Aragon y Nauarra, y guerra de Granada. 1107

Cap. 22. Dela paz de Portugal, y muerte d'el Papa Martino, y guerra que el Rey Dõ Iuan hizo al Rey de Granada, y titulo de la ciudad de Victoria, y prision de algunos caualleros d'el reyno, y d'el infante Don Pedro. 1109

Capit. 23. Como el maestre de Alcantara perdió el maestrazgo, y embaxadores q̃ el Rey Don Iuan embió al consilio de Basilea. 1113

Cap. 24. De diuersas cosas q̃ sucedierõ al Rey Dõ Iuan, y sucessiõn delos Arçobispos de Toledo, y otras cosas de personas señaladas de sus reynos. 1114

Cap. 25. De otras cosas d'el Rey Don Iuan, y victorias de caualleros de sus reynos, y muerte d'el conde de Niebla. 1116

Cap. 26. De vn caso notable q̃ sucedió a Diego de Valera en seruicio d'el Rey, y despossorio d'el Principe, y sucessiõ d'el Occidental Imperio. 1117

Cap. 27. Dela continuacion de la guerra de Granada, y nueuas parcialidades y reboluciones delos reynos, y sucessiõn d'el Occidẽtal Imperio. 1118

Cap. 28. Delos assientos de paz q̃ se concordauã sin firmeza, y boda d'el Principe Don Henriq̃. 1120

Cap. 29. Como los reynos tornaron a reboluer de nueuo, al Rey de Nauarra, y el infante Don Henrique. Folio 1123

Cap. 30. Delas guerras ciuiles q̃ en el reyno de Toledo se continuaron, y entrada de Medina d'el Campo, y sentencia contra el condestable. 1124

Cap. 31. Delas cortes que el Rey Don Iuan celebró en Toro, y cosas que despues ordenó, y sucessiõn de los Arçobispos de Toledo, y remedio q̃ el Rey proueyó cõtra el error de los Fratricellos. 1126

Cap. 32. Delas inconstancias de los grandes, y guerras q̃ en la prouincia de Alaua sucedierõ, y muerte de Dõ Fernando de Padilla electo de Calatraua. 1128

Cap.31. Delas vexaciones q̃ el Rey Don Iuan padeſcia, y mouimiẽto d'el Obiſpo de Auila para tomar le de poder d'el Rey de Nauarra. 1129

Cap.34. Delas grandes trayas que el Obiſpo de Auila traya, por reduzir al condeſtable al Rey, y guerras ciuiles q̃ ſuſcitaron, y libertad d'el Rey. 1130

Cap.35 Delas guerras q̃ en eſtos reynos ſe cõtinuarõ, y muertes dela Reyna de Caſtilla y Portugal. 1131

Cap. 36. Dela batalla de Olmedo, donde el Rey de Nauarra fue vencido, y muerte d'el infante Don Henrique, y gentes que de Portugal vinieron a ayudar al Rey Don Iuan, y ſucceſſion d'el Oriental Imperio. 1132

Cap.37. De algunas mercedes q̃ el Rey Don Iuan hizo, y guerras que continuó contra Nauarra y Moros, y ſucceſſion d'el eſtado de Milan. 1134

Cap.38. Delas guerras que ſe continuauan con el Rey de Nauarra y Moros, y ſegũdo matrimonio d'el Rey Don Iuan, y ſucceſſion de los Papas. 1136

Cap. 39. Dela continuacion delas guerras de Nauarra, y priſion d'el conde de Benauente y Alua, y de otros caualleros, y turbaciones que de ello reſultaron. Folio 1138

Cap.40. De la quema de Mondragon, por Don Beltran de Gueuara, y coſas que en Cuenca y Toledo paſſaron, y ſucceſſos d'el eſtado de Milan. 1140

Cap. 41. Dela rebelion que Pero Sarmiento cauſõ en Toledo, y ligas d'el Rey de Aragon, y los de ſu parte contra el condeſtable, y fin de las coſas de Pero Sarmiento. 1142

Cap. 42. Como la torre de Mondragon ſe derribò, y letras d'el Toſtado, y naſcimiento de la infanta Doña Yſabel 1143

Cap. 43. Delo que el Rey Don Iuan concordó con el Rey de Nauarra, y ſucceſſos de Toledo, y lo proueydo contra Pero Sarmiento, y guerra de Nauarra y Granada 1144

Cap.44. Delas diligencias d'el conde de Plaſencia para la ruyna d'el condeſtable Don Aluaro de Luna, y priſion ſuya, y naſcimiento d'el infante Dõ Fernãdo, q̃ vino a ſer Rey de Caſtilla 1146

Cap.45. Dela perdida de la ciudad de Conſtantinopla, cabeça d'el Oriental Imperio, con otras coſas dignas de notar 1148

Cap.46. Dela juſticia publica, que d'el condeſtable Don Aluaro de Luna fue hecha, y deſcripcion de ſu perſona y eſtados ſuyos, y naſcimiẽto d'el infante Don Alonſo, y muerte d'el Rey Don Iuan. 1150

LIBRO DECIMO SEPTIMO.

Cap.1. Dela deſcripcion dela perſona d'el Rey Dõ Henrique y grandes q̃ ala corte acudieron, y juramento ſuyo, y paz q̃ aſſentó con el Rey de Nauarra, y perdõ delos grandes, y confirmacion dela paz con el Rey de Aragon 1153

Cap.2. Delas entradas que el Rey Don Henrique hizo en el reyno de Granada, y ſegũdo matrimonio ſuyo con Doña Iuana, infanta de Portugal, y elecion d'el Papa Calixto Eſpañol, y nueua entrada d'el Rey contra Granada, y traslacion d'el cuerpo d'el Rey Don Iuan a Monaſterio 1156

Cap. 3. Delas ocaſiones q̃ ay dela guerra de Granada, y venida d'el Rey Don Henrique a Guypuzcoa, Vizcaya y Alaua, y como lleuó conſigo a Perucho de Monſaras, y lo que el Papa Calixto embió al Rey, y paz con Granada. 1159

Cap. 4. Dela muerte de Don Alonſo de Carthagena, Obiſpo de Burgos, y vn cathalogo de todos los Obiſpos d'eſta ciudad 1163

Cap. 5. Como el Rey Don Henrique a muchos enſalçó de pequeños eſtados a grandes, y muerte d'el marques de Santillana, y d'el Rey de Aragon, y el ſucceſſo dela condeſa de Sant Eſteuan, y exceſſos de Don Alonſo Fajardo, y juſticias q̃ hizo executar el Rey muerte d'el Papa Calixto. 1165

Cap.6. Dela congregaciõ general delos Principes Chriſtianos, q̃ el Papa conuocó, y prodigios notables, y fundacion de Sanct Hieronymo de Madrid, y principio dela guerra de Aragon 1167

Cap.7. Delas guerras de Cathaluña y Granada, y preñez dela Reyna, y guerra de Nauarra, y muerte d'el Sancto fray Diego de Alcala, y letras d'el Cardenal Torquemada 1170

Cap.8. Dela orden de adminiſtrar juſticia, y entrada de los infantes en corte, y naſcimiento y juramento de Doña Iuana, llamada Princeſa, y obediencia Real de los Cathalanes al Rey, y preſa de Gibraltar y Archidona. 1174

Cap.9. De diuerſas embaxadas que al Rey Don Henrique vinieron de Italia, y guerra de Nauarra, y nueua offerta delos Cathalanes, y lo de mas q̃ ſucedió haſta que el Rey ſe vió con el Rey de Francia, y que el rio de Vidaſo es de Eſpaña, y como los Guypuzcoanos mataron a Gaon Iudio, por auer les demandado el pedido 1176

Cap.10. Dela entrada ſin effecto d'el Rey Don Henriq̃ en Nauarra, y declinacion de la priuança d'el Arçobiſpo de Toledo y marques de Villena, y coſas que el Rey hizo en Seuilla, y viſtas diuerſas que tuuo con el Rey de Portugal, y principio delas guerras ciuiles 1181

Cap. 11. Como algunos caualleros tentaron la priſion dela perſona Real diuerſas vezes, y maeſtrazgo de Sanctiago d'el conde de Ledeſma 1185

Cap.12. Como Doña Iuana, llamada Princeſa fue eſcluyda dela ſucceſſion delos reynos, y juramento d'el Principe Don Alonſo, y cõpromiſſo d'el Rey, y delos de la liga, y titulo de duque de Alburquerq̃, y eleciõ d'el Papa Paulo ſegundo 1187

Cap.13. De lo que el Rey Don Henrique proueyó cõtra Aluar Gomez, y tratos de los de la liga, y como los rebeldes deſcomponiendo la eſtatua d'el Rey alçaron al Principe Don Alonſo por Rey, y rebellion de muchos caualleros y ciudades. Es capitulo eſtraño. Folio 1189

Cap. 14. Como muchos grandes caualleros, y pueblos acudieró, al ſeruicio d'el Rey Dõ Henriq̃ y los negocios q̃ el maeſtre de Calatraua continuaua, y eſtatua q̃ los moços d'eſpuelas quemarõ d'el Arçobiſpo de Toledo, y como tentaron matar al Rey, y tregua q̃ le aſſentó, y mercedes q̃ hizo el Rey 1192

Cap.15. Dolas dilaciones delos de la liga en cõplir el aſſiento, y guerra q̃ el conde de Fox, Principe de Viana hizo, y matrimonio q̃ ſe concordó entre la infanta Doña Yſabel, y el maeſtre de Calatraua, y auctor de la Hiſtoria Palẽtina, y inſtitucion de nueuas hermãdades, y ſucceſſos d'el eſtado de Milan 1196

Cap.16

Cap. 16. Como en las vistas que vuo en Coca y despues en Madrid, no se effectuó nada, y impedimiéto de la yda d'el Rey a Plasencia, y continuacion delas guerras ciuiles, y vn hecho notable d'el duque de Alburquerque, y eleccion d'el marques de Villena en maestre de Sanctiago 1200

Cap. 17. Dela batalla de Olmedo entre el Rey Don Henrique, y el Principe Don Alonso su hermano, con lo mas notable que passó 1203

Cap. 18. Delas diligencias que el legado d'el Papa hizo por la paz delos reynos, y como los dela liga vuuieron Segouia, y medios de concordia que se tomaron. 1206

Capit. 19. Como el Rey Don Henrique con mucha affliccion fue al conde de Plasencia, y traslacion de Don Pero Gonçalez de Mendoça Obispo de Calaorra, al Obispado de Siguença, y muertes de Pedro de Ontiueros, y Garcimendez de Badajoz, y las nueuas diligencias d'el Papa por pacificar a estos reynos, y alborotos de Toledo. 1208

Cap. 20. Como el conde de Benauente tentó de matar al maestre de Sanctiago, y como obtuuo el Rey Don Henrique la ciudad de Toledo, y alcaçar de Madrid, y muerte d'el Principe Don Alonso, y que los dela liga quisieron alçar por Reyna ala infanta Doña Ysabel. 1211

Cap. 21. Delas cõdiciones de la paz, entre el Rey Don Henrique y los dela liga, y excessos de la Reyna, y juramento dela infanta Doña Ysabel por Princesa, y matrimonios q̃ para la Princesa y la Doña Iuana se trataron, y ligas que algunos querian intentar. Folio 1214

Cap. 22. Como el Rey Don Henrique trató de dar la sucessiõ delos reynos a la Doña Iuana, y Don Diego Lopez pacheco hecho marqs de Villena, y embaxada d'el Rey de Portugal, por el matrimonio dela Princesa, y cosas que al Rey sucedieron en Iaen y Cordoba, y embaxada d'el Rey de Francia. 1217

Cap. 23. Delas cosas que al Rey Don Henrique sucedieron en Ecija, Antequera, Archidona, Carmona, y Seuilla, y casamiento dela Princesa Doña Ysabel, con el Principe de Girona, primogenito de Aragon, y mercedes que el Rey hizo al maestre y clauero de Alcantara, y conde de Plasencia. Folio 1220

Cap. 24. Dela embaxada que los Principes embiaron al Rey Don Henrique, con los capitulos de su matrimonio, y sucessos d'el riepto, entre el mariscal Don Diego de Cordoba, y Don Alonso de Aguilar, y como el Rey de Frãcia pidió a la Doña Iuana, para muger d'el duque de Guiayna su hermano, y aduersidades d'el maestre de Alcantara, y sucessiõ de Don Iuan de Estuñiga, vltimo maestre. Folio 1223

Cap. 25. Como en este tiempo en la prouincia de Guypuzcoa, fue hallada la deuotissima ymagen de nuestra Señora de Aranzaçu en vn desierto dela villa de Oñare, y los sucessos mas señalados que esta sancta casa ha tenido, hasta quedar en poder de religiosos dela ordẽ delos Menores dela obseruãcia. Folio 1226

Cap. 26. Dela venida d'el conde de Armeñac, al amparo d'el Rey Don Henrique, y como el Rey diò Escalona al maestre de Sanctiago, y differencias entre los condes de Benauente y Lemos, y venida d'el conde de Haro por Virrey a Guypuzcoa, y Vizcaya, y titulo d'el conde de Alua de duque, y marques de Coria, y diligencias d'el almirante, Arçobispo de Toledo, y Pnncipes por la paz. 1231

Cap. 27. De la solenne embaxada, que el Rey de Francia embió al Rey Don Henriq̃ por el casamiento de la Doña Iuana, y ruydo que se offrecio en el monesterio de Guadalupe, y nascimiẽto dela infanta Doña Ysabel, y nueuo juramento dela Doña Iuana por Princesa y despossorio suyo con el duque de Guiayna. 1234

Cap. 28. Delas cosas que al Arçobispo de Toledo sucedieron con el Rey, por no dexar a los Principes, y mercedes q̃ el Rey hizo al maestre de Sanctiago, y conde Arcos, y la batalla de Muguia en Vizcaya, entre los condes de Haro y Treuiño, y como el Rey tentó de echar delos reynos alos Principes. Fol. 1236

Cap. 29. Como el Rey Don Henrique trató, de casar a la Doña Iuana con el Rey de Portugal, y pacificaciõ de diuersos alborotos de Toledo y Seuilla, y como la villa de Sepulueda tomó la boz de los Principes, y vistas que el Rey tuuo con el Rey de Portugal, y aduersidades grandes que en los reynos auia. Fol. 1240

Cap. 30. D'el segundo matrimonio d'el maestre de Sanctiago, y venida d'el Cardenal Don Rodrigo de Borja, por legado, y institucion de las canongias magistrales, y persecuciones delos conuersos, y muerte d'el condestable Don Miguel Lucas de Yranço, y alborotos de Segouia, y venida d'el infante Don Henrique a Castilla, y institucion dela orden de los Minimos de Sant Francisco de Paula. Folio 1244

Capit. 31. Delo que el Rey Don Henrique trató en el matrimonio dela Doña Iuana con el infante Don Henrique, y arçobispado de Seuilla, y capelo d'el Obispo de Siguença, y alborotos de Toledo, y obtencion delos Principes, de Aranda, y d'el alcaçar de Segouia y, vistas suyas con el Rey. 1248

Capit. 32. Delas grandes dissenciones entre el marques de Santillana y el conde de Benauente, y como el maestre de Sanctiago vuo la fortaleza de Trugillo y muerte suya, y mercedes que el Rey hizo al marques de Villena su hijo, y differencias que el trató con el conde de Osorno y muerte d'el Rey. Folio 1252

LIBRO DECIMO OCTAVO.

Capit. 1. Donde se describen las personas d'el Rey Don Fernando, y d'ela Reyna Doña Ysabel, y sus notables partes y excelẽcias, y auctores mas conoscidos, q̃ sus cosas han escripto en prosa y metro. 1257

Cap. 2. Como fueron jurados los Reyes y embaxada que embiaron al Rey de Francia, y concordia de los Reyes en los titulos de Reyes de Castilla y Leõ, y cosas que el marques de Villena, y el Arçobispo de Toledo tentaron en fauor de la Doña Iuana, pretensa Reyna, y embaxada d'el Rey de Portugal. Folio. 1260

Cap. 3.

Capit. 3. Delos principios dela guerra con el Rey de Portugal, y diligencias q̃ los Reyes hazian, para la defenſa delos reynos, y alçamiento d'el Rey de Portugal, y la Doña Iuana, por Reyes de Caſtilla, y como Toro y Çamora vuo el Rey de Portugal, y muerte dela Reyna Doña Iuana madre dela Doña Iuana, y el poderoſo exercito q̃ en Valladolid juntó 1262

Cap. 4. D'el cerco q̃ el Rey puſo ſobre Toro, y buelta d'el exercito a Medina d'el Campo, y como los Reyes ſe preualieron delas riquezas delas yglefias, y ſucceſſos aduerſos d'el marques de Villena, y los de mas parciales al Rey de Portugal, y cerco d'el caſtillo de Burgos y otros ſucceſſos 1265

Cap. 5. Dela priſion d'el conde de Benauente, y como el Rey de Portugal tẽtó de ſocorer al caſtillo de Burgos, y ſoltura d'el conde, y pueblos que perdia el marques de Villena, y recuperació de Çamora, y por que ſe dixo, Daca Rey, y ſucceſſos delos duques de Milan. 1268

Cap. 6. Dela recuperacion d'el caſtillo de Burgos, y reduzimiento d'el duque de Areualo al ſeruicio de los Reyes, y entrada d'el exercito d'el Rey de Francia en Guypuzcoa y ſucceſſos ſuyos, y deſafios de batallas d'el Rey Don Fernando y el Rey de Portugal. Folio 1271

Cap. 7. Dela venida d'el Principe, eredero de Portugal en fauor d'el Rey ſu padre, y como el Rey de Portugal ſe acercó a Çamora, y retirada ſuya, y batalla de Toro. 1274

Cap. 8. De las turbaciones que los Portugueſes paſſaron, haſta ſaber de ſu Rey, y rendicion d'el caſtillo de Çamora, y reduzimiento d'el maeſtre de Calatraua, y conde de Vreña al ſeruicio delos Reyes, y recuperacion de Madrid, y juramento de la Princeſa Doña Yſabel, y reſtauracion de las hermãdades Folio 1277

Cap. 9. Delas coſas que d'el cerco de Cantalapiedra reſultaron, y entrada d'el Rey en Vizcaya, y ſucceſſo de la armada Guipuzcoana, y Vizcayna, contra Franceſes, y Portugeſes, y tregua con el Rey de Francia, y coſas q̃ al conde de Paredes y marques de Villena ſucedieron 1279

Cap. 10. Dela paſſada ſin effecto d'el Rey de Portugal a Francia por fauores y rebueltas de Segouia, y reduzimiento d'el Arçobiſpo de Toledo, y marques de Villena al ſeruicio delos Reyes, y recuperacion de Toro. 1283

Cap. 11. Dela muerte d'el conde de Paredes, y recuperació de Cãtalapiedra, y Caſtro Nuño, y otros pueblos, y delos caſtillos de Mon Leon, y Trugillo, y Vtrera, con lo de mas que la Reyna hizo en Seuilla, y natiuidad de Don Philipe archiduque de Auſtria. Folio 1286

Cap. 12. D'el naſcimiento d'el Principe Don Iuan, y tregua d'el Rey de Granada, y elecion de Don Alonſo de Cardenas en maeſtre de Sanctiago, y viſtas q̃ el Rey tuuo con el Rey ſu padre, y rendicion d'el caſtillo de Caſtro Nuño, y paz con Francia, y principio dela conquiſta de las Canarias, y nauegacion de Guinea, y inſtitucion de la Sancta Inquiſicion. Folio 1289

Cap. 13. Dela pacificacion de Cordoba, y nueuos tratos d'el Arçobiſpo de Toledo con el Rey de Portugal, y guerra d'el marques de Villena, y muertes notables de Don Rodrigo de Vergara, Obiſpo de Leon, y d'el comendador mayor de Don Hernan Gomez de Guzman por los de Fuenteobejuna, y de Gracian de Seſe, y Don Gorge Manriq̃, y de vn hermano por otro. 1291

Cap. 14. Como la condeſa de Medillin, y el clauero de Alcantara ſe vnieron con el Rey de Portugal, y confirmacion de la paz de Francia, y anulacion d'el matrimonio de la Doña Iuana, y vnion de Caſtilla, y Aragõ, y titulos ſuyos, y batalla de Albuhera, donde fueron vencidos los Portugueſes. 1293

Cap. 15. Como la Reyna ſe vió en Alcantara con la duqueſa de Viſeo, y yda d'el Rey a Aragon, y guerra contra los pueblos rebeldes de Eſtremadura, y paz con Portugal. 1295

Cap. 16. D'el perdon vltimo d'el marques de Villena, y naſcimiento dela infanta Doña Iuana, y confirmacion dela paz de Portugal, y profeſſion de religion dela Doña Iuana, y reformacion d'el patrimonio Real, y de otras muchas coſas. 1298

Cap. 17. D'el juramento d'el Principe Don Iuan, y juſticia que en Medina d'el Campo ſe hizo de Alua, Yañez de Lugo, y pacificacion de Galizia, y armada que los Reyes hizieron para ſocorrer a Ytalia, y juſticias que hazia la Sancta Inquiſicion. 1300

Capit. 18. Delas differencias que naſcieron entre Don Fadrique Henriquez, hijo d'el almirante, y Ramiro Nuñez de Guzman, ſeñor de Toral. Folio. 1304

Cap. 19. Delas otras coſas que ſucedieron deſpues que Ramiro Nuñez ſallió de corte, haſta lo q̃ emprendió contra el almirante. 1307

Capit. 20. D'el ſucceſſo que vuieron eſtas differencias, haſta que Ramiro Nuñez paſſó al reyno de Portugal. 1311

Capit. 21. D'el juramento d'el Principe Don Iuan en Aragon, y muerte d'el Rey de Portugal, y buelta delos Reyes a Caſtilla, y concordia ſuya con el Papa, en admitir ſus ſuplicaciones de prelacias. Folio 1314

Cap. 22. Como el Rey de Granada tomó a Zahara, y el marques de Caliz a Alhama. 1316

Cap. 23. Delas diligencias d'el Rey de Granada por cobrar a Alhama, y d'el ſocorro notable delos Chriſtianos, y paſſada delos Reyes a Andaluzia, y ſucceſſiõ delos Arçobiſpos de Toledo, y cerco de Lora, y ſu retirada. 1317

Cap. 24. Dela continuacion dela guerra de Granada, y naſcimiento de la infanta Doña Maria, y matrimonio que al Principe Don Iuan tractaron los Reyes ſus padres, y paz de Ytalia, y trato cauteloſo de treguas de Granada, y conquiſta de Canaria, y desbarato delas Lomas de Malaga. Folio 1320.

Cap. 25. Dela priſion d'el Rey Chiquito de Granada, y poderoſa entrada d'el Rey, talando las tierras de Granada, y deſtrucion de Tajara, y libertad d'el Rey Chiquito, y vencimiento d'el Rey ſu padre, y recuperacion de Zaara, y conſeruacion de Alhama. 1323

Capitulo 26. Dela elecion d'el Papa Innocencio, y differencias que los Reyes tuuieron con el Rey de Francia, ſobre el condado de Roſellon, y tala

Digitized by Google

y talas que sus gentes hizieron en el reyno de Granada, y toma de Alora, y los estandartes, y perdones que los Reyes ponian, quando tomauan algun pueblo, y otras talas hasta tomar a Septenil 1326

Cap. 27. Dela junta de las hermandades delos reynos, y entrada delos Christianos en tierras de Moros, y lo que con el Papa sucedió a los Reyes, sobre la proquision d'el arçobispado de Seuilla, y ruina de Benamezi, y toma de Coyn, Carthama, Curiana, y Puniana. 1330

Cap. 28. Dela vista que el Rey dió a Malaga, y toma de Ronda, y rendicion de mas de quarenta pueblos de su serrania, y dela de Villa Luenga, Carthama, y rédicion de Caçarauonela, Marbella, y Môte Mayor cõ su comarca, y fauores dela sede Apostolica, para la santa guerra, y toma de Cambil, Alhabar y çalea. Folio 1332

Cap. 29. D'el nascimiento dela infanta Doña Cathalina, y orden que dieron en las cosas delos pleytos, y buelta de Ramiro Nuñez de Guzman para Castilla, y embaxadores que los Reyes embiaron a Italia, y desobedencias d'el conde de Lemos, y toma de Loxa y Yllora. 1335

Cap. 30. Dela toma de Moclin, y rendicion de Monte frio, y Colomera, y orden que dieron los Reyes en las cosas d'el conde de Lemos, y reyno de Galizia, y como intentó Christoual Colon el descubrimiento delas Indias 1338

Cap. 31. Dela justicia que los Reyes administrauan, y fauor que dauan al Rey Chiquito, y potentissimo exercito que congregaron, y toma de Velizmalaga, y rendicion de Bentomez y Comares 1340

Cap. 32. Dela descripcion de Malaga, y repartimiento d'el assidio suyo, y presente que el Rey de Romanos embiò alos Reyes, y venida de la Reyna al real, y como el Rey de Tremecen obtuuo su amistad. Folio 1343

Cap. 33. Como vn Moro hermitaño tentó matar al Rey y Reyna sobre Malaga, y generosa venida d'el duq̃ de Medina Sidonia al real, y toma de la ciudad, y erecion suya en episcopal. 1346

Cap. 34. Delas cortes que en Aragon y Valencia celebraron los Reyes, y fauor que dieron al señor de Labrit, y rendicion de Vera, y de otros muchos pueblos, y vista que se dió a Almeria, y Baça y entrega de Huescar 1350

Cap. 35. De algunas victorias, que los Moros alcançaron, y embaxada d'el Rey de Romanos, y Plazencia reduzida ala corona Real, y toma de Cuzerbençalema y Camillas y otros pueblos. Folio 1353

Cap. 36. D'el fuerte cerco, que el Rey puso sobre Baça, y cosas que en el sucedieron, y muerte d'el vltimo maestre de Calatraua, y epilogo de todos los maestres d'esta orden 1354

Cap. 37. Dela cõtinuació d'el duro cerco de Baça, y rendicion suya, y de Almuñecar, Porchena, y Tabernas, y otras tierras delas Alpuxarras y Almeria, Guadix, y Salobreña 1358

Cap. 38. Como los Reyes pidieron al Rey Chiquito la ciudad de Granada, y principio de verse en consejo las residencias, y desposorio dela infanta Doña Ysabel, y continuacion de la guerra de Granada. Folio 1361

Cap. 39. De otra tala que el Rey hizo en la Vega de Granada, y embiada de la Princesa Doña Ysabel a Portugal, y entrada d'el Rey en las Alpuxarras y fundacion de la ciudad de Santa Fe, y vista que los Reyes dieron a Granada. 1364

Cap. 40. D'el fuego que se encendió en el real, y q̃ los Reyes priuando de sus officios al presidente, y oydores de Valladolid, prouoyeron a otros, y rendicion dela ciudad de Granada, y el fin de su conquista. 1367

LIBRO DECIMO NONO.

Cap. 1. D'el descubrimiento de las Indias y conuersion, y expulsion delos Iudios, y herida d'el Rey y elecion d'el Papa Alexandro 1371

Cap. 2. Dela buelta de Colon de las Indias, y muerte de Don Alonso de Cardenas, maestre de Santiago, y vn epilogo de todos los maestres d'esta orden, y segundo viaje de Colon, y restitucion de Rosellon a Cerdaña. 1374

Cap. 3. Dela muerte d'el Emperador Federico, y sucessiõ de los quatro Emperadores, que dende el hasta agora ha auido, y numero de todos los Cesares de Roma y Constantinopla. 1378

Cap. 4. D'el assiento que los Reyes tomaron con el Rey de Portugal en sus conquistas, y passada d'el Rey de Francia contra Napoles, y sucessiõ delos duques de Milan, y delos vltimos siete Arçobispos de Toledo, y passada d'el Gran Capitan a Sicilia. Fol. 1380

Cap. 5. De los primeros successos que el Gran Capitan tuuo en Napoles, y matrimonio d'el Principe Don Iuan, y infanta Doña Iuana, y muerte de Don Iuan de Gamboa, y dela Reyna biuda Doña Ysabel, y embiada dela infanta Doña Iuana a Flandes, y guerras d'España y Napoles con el Rey de Francia. Folio 1385

Cap. 6. De la passada d'el Rey Chiquito a Africa y bodas d'el Principe Don Iuan y successos de Indias, y conquista de Melilla, y muerte d'el Principe, y que las infantas no se deuian llamar infantes, ni en las cartas Reales poner computacion nominal delos Reyes, y fundacion de la capilla de los Reyes Viejos de Toledo. 1390

Cap. 7. D'el juramento dela Princesa Doña Ysabel, y muerte suya, y nascimiento d'el Principe Don Miguel, y juramento suyo, y successos de Indias de los Colones, y Francisco de Bouadilla, y Pero Alonso Niño, y muertes de personas señaladas. Folio 1396

Cap. 8. De la buelta dela Princesa Madama Margarita a Flandes, y venida dela Reyna de Napoles a España, y successos delos pinçones en Indias, y conuersion delos Moros 1399

Cap. 9. D'el Iubileo que en este año se celebró, y nascimiento d'el infante Don Carlos, y allanamiento de Moros rebeldes, y successos d'el estado de Milan, y buelta d'el Gran Capitan a Sicilia, y muerte d'el Principe Don Miguel. 1401

Cap. 10. D'el casamiento dela infanta Doña Maria, y nueuas rebeliones de Moros, y muerte de Don Alõso de Aguilar, y matrimonio y natiuidad delas infantas

fantas Doña Cathalina, y Doña Ysabel, y repartimiento que el Rey y el de Frácia fizieron d'el reyno de Napoles 1404
Cap.11. De vn epilogo delos Reyes de Napoles de la casa de Aragon, y passada dela infanta Doña Cathalina a Ynglaterra, y entrada delos Principes, Don Philipe y Doña Iuana en Paris. 1407
Cap.12. Dela embaxada que los Reyes embiaron en este año al Soldan de Egypto 1409
Cap.13. Donde se da fin a la embaxada q̃ los Reyes embiaron al Soldan de Egypto, y trata se de algunas cosas d'el embaxador mesmo 1411
Cap.14. Dela llegada delos Principes en Guipuzcoa, y juramento suyo, y cosas de Indias de Rodrigo de Bastidas, Nicolas de Obando, y Colon, y dolẽcia de la Reyna, y principio dela guerra de Napoles 1413
Cap.15. De la muerte de Don Gutierre de Cardenas, y nascimiento d'el infante Don Fernando, y paz que el Principe Don Philipe trató, y batalla dela Chirinola, y toma de Napoles, y de otros muchos pueblos, y muerte d'el Papa Alexandro, y prision d'el duque Valentin. 1417
Cap.16. Dela entrada delos Franceses sobre Salsas, y batalla d'el Garrilliano y como se acabó de ganar el reyno de Napoles, y trayda a España d'el duque Valentin, y tregua que se assentó, y quien era el conde Pedro Nauarro, y como se halló el testamento d'el Rey Don Henrique, y muerte dela Reyna Doña Ysabel. 1422

LIBRO VIGESIMO.

Cap.1. Delas excellẽcias d'el Rey Don Philippe el Magno y de la Reyna su muger, y principio de su reyno y viaje de Indias de Iuan dela Cosa y passaje de Fernando Cortes. 1428
Cap.2. De todos lo progenitores d'el Rey Don Philipe, por linea masculina de la casa de Austria 1429
Cap.3. Donde se describe la region de Flandes, y succession delos señores y condes d'este estado progenitores d'el Rey Don Philipe 1433
Cap.4. Donde se prosigue la succession de los condes de Flandes, progenitores d'el Rey Don Philipe. Fol. 1437
Cap.5. D'el principio y origen delos duques de Borgoña, progenitores d'el Rey Don Philipe, y vniõ de los estados de Borgoña y Flandes 1440
Cap.6. En que se prosigue la succession delos duques de Borgoña, y condes de Flandes, progenitores d'el Rey Dõ Philipe y vnion de los estados de Borgoña y Flandes con el de Austria. 1442
Cap.7. Como la Reyna Doña Iuana fue jurada en ausencia, y ganada de Macerquiuir, y paz que el Rey Don Philipe y el Rey Don Fernando, cada vno por si hizieron, con el Rey de Francia, y segundo matrimonio d'el Rey Don Fernãdo, y ritos y religion delos Indios dela ysla Española, y personas de cuenta que fallecieron. 1444
Cap.8 Dela concordia de los Reyes suegro y yerno, y detencion d'el Rey Don Philipe en Ynglatera, y llegada suya a España, y cosas que con el Rey su suegro trató y muerte suya. 1449
Cap.9. Dela passada d'el Rey Don Fernando a Napoles, y nascimiento dela infanta Doña Cathalina, y buelta d'el Rey. 1452
Cap.10. Delas vistas d'el Rey Don Fernãdo con el Rey de Francia, y su llegada a España, y capelo d'el Primado Don fray Francisco, y prouision d'el Arçobispado de Santiago en Don Alonso de Fonseca, y socorro de Arzilla, y fundaciõ d'el Peñon, y castigo d'el marquez de Priego. 1455
Cap.11. Dela primera conquista de la tierra firme de Indias, y liga de Cambray, y recogimiento dela Reyna en Tordesillas, y hijos d'el Rey fuera de matrimonio, y discursos de Indios 1459
Cap.12. Dela conquista de Oran, y guerras de Ytalia, y concordia con el Emperador sobre el gouierno de Castilla, y conquista de Bugia y Tripol, y paz del Papa y Venecianos y differẽcias de los Españoles de Indias y d'el Papa y Rey de Francia, y confirmacion que el Papa hizo d'el reyno de Napoles al Rey Catholico, y congregacion delos prelados de Francia, por quitar la obediencia al Papa. 1463
Cap.13. Dela schisma que el Rey de Francia causó, y armada d'el Rey contra Berberia, y diligencias suyas por quitar la schisma, y guerras de Ytalia y successos de Indias, y concilio schismatico de Pisa, y liga d'el Rey con el Papa, y Venecianos, y trasslacion d'el concilio de Pisa a Milan, y institucion de la orden de la Concepcion. 1469
Cap.14. De el exercito que el Rey Catholico prouyó en Ytalia en fauor d'el Papa, y successos suyos y cosas que el mesmo trató en España, y batalla de Rauena, y expulsion delos Franceses de el estado de Milan. Folio 1476
Cap.15. Dela conquista d'el reyno de Nauarra, y prouision de algunas prelacias, y diuersas guerras que Vasco Nuñez de Balboa hizo contra los Indios de Vraba, y noticia que tuuo d'el mar d'el Sur, y tierras que descubrió Iuan Diaz de Solis. Folio 1483
Cap.16. Dela llegada de la armada Ynglesa a la prouincia de Guipuzcoa, con la buelta suya, y daños que hizo el exercito de Francia en Guipuzcoa, y assidio d'el Rey Don Iuan sobre Pamplona, y socorro delos cercados, y artilleria que ala retirada le tomaron los Guipuzcoanos. 1487
Cap.17. Delos prosperos successos de los Españoles militantes en Ytalia y nueua liga d'el Papa y d'el Emperador, y conjuracion d'el duque de Calabria contra el Rey Catholico, y tregua con el Rey de Francia, y muerte d'el Papa Iulio, y nueuos mouimientos d'el estado de Milan 1491
Cap.18. D'el principio dela vltima dolencia d'el Rey, y victorias de sus gentes en Genoua y contra Venecianos, y reconciliacion d'el Cardenal Don Bernardino de Carbajal con la sede Apostolica, y descubrimientos d'el mar d'el Sur, y guerras de los Españoles militantes en Indias. 1497
Cap.19. Delas victorias que el exercito Español alcançó de los Venecianos, y guerra que el Rey de Inglaterra hizo por Picardia, y cosas en que el Rey se ocupaua, y buelta de Vasco Nuñez d'el mar d'el Sur. 1502
Cap.20. De las guerras que los Españoles y sus cõfederados trataron en este año con Venecianos, y Pedro Arias de Auila hecho gouernador de la Anti-

Antigua d'el Darien, y Vasco Nuñez de Balboa adelantado de el mar d'el Sur, y como el Rey cayó en ydropesia. 1506

Cap. 21. Delas grandes riquezas que Gonçalo de Badajoz y Gaspar de Morales hallaron en Indias, y justicia que se hizo d'el adelantado Vasco Nuñez de Balboa, y mouimientos de Francisco Rey de Francia para passar a Italia, y preuenciones que el Rey hizo y encorporacion de Nauarra con Castilla, y conciertos de los marrimonios dela infanta Doña Maria y el infante Don Fernando. Folio 1511

Cap. 22. Dela entrada en persona que el Rey de Francia hizo en Lombardia, y rendicion d'el duque Maximiliano Esforcia, y sucessores suyos en el estado hasta agora. 1515

Cap. 23. D'el sucesso vltimo que las cosas de Italia tuuieron hasta la muerte d'el Rey Catholico, y su yda a Aragon, y muerte de el Gran Capitan, y vistas d'el Papa, y de el Rey de Francia. 1519

Cap. 24. Dela venida de el doctor Adriano, por embaxador de el Principe Don Carlos, y llegada de el Rey Catholico a Madrigalejo, y como se acercó su fin, y algunas cosas mas notables que en el testamento ordenó, y muerte y sepultura suya. Folio 1523.

Fin dela Tabla delos Capitulos dende el libro XI. hasta el XX.

ERRATAS de los diez libros de la Historia de los Reyes de Castilla, cuyo primer numero denota el folio, y el segundo el reglon. *Lease siempre cancillar, y no çanciller.*

566	8	se verifica lo
569	25	de encima donde
579	32	y antes
587	1	Crespo
590	11	Gulpejera
591	24	y esse Rey
592	13	lo que estaua
592	38	temiendo esto
597	21	d'el nombre
602	6	algunos años
602	21	Hiaya Alcadurbile
603	22	llaman Alcadubile
604	21	por cabeça
606	6	ciudades de Plasencia
607	27	esta pintado
611	38	Don Blas
612	35	Primado de Toledo
617	24	celebracion Romana
618	18	por el Emperador
619	31	ningun sayon
621	30	Bosgoñon, hijo de Guillelmo conde
626	32	ganó á Lisboa
631	21	auiaron de ir
637	48	cognomento
644	27	y cinco dias
659	17	cercó algunas cierras, pero no
660	36	imperial, aun q̃ es muy vetusimil, sino
668	11	prelentes el Rey Don
670	48	Agotto, dia Sabado
672	16	Riela
674	17	aficionado gano
675	22	Sandobal, Obispo de Cordoba
684	20	Doña Aba que
690	9	Castro Toraph
691	1	paterno se llamó
693	31	Ocon y Agreda
693	35	Henrique Rey de
695	21	Principes de Gaules
700	30	y algunos enel d'el
701	35	tocantes á tan sancta
703	21	y la Gartera
705	9	Don Sancho el Desseado
712	32	le halló
715	14	que Don Alonso
716	24	a concertacion entre si
717	21	Doña Veraca Lopez
725	15	sazon el
727	11	Moya, y sin
727	46	y segun
730	13	Vergilio escriptor.
733	31	y de paso
733	48	Agosto, dia lueues
739	27	muertas solas veinte
750	16	Este reuerendissimo
750	18	concilio con su
755	29	y auiendo
759	48	Mauricio en vno
764	21	Toba
761	48	torre de Alber
770	17	algunos años de
779	36	Ballar, Rute,
781	28	llamado Sovsomel
788	34	y los Christianos
800	27	dignidad suprema
801	23	tan angustiado
809	45	no vuiesse
815	30	Merines
820	1	matado
822	13	Merines
833	20	Don Lope Diaz de Haro
841	48	d'el nombre d'el hijo
846	23	muy agrauado

847	9	en Alcañiz
848	45	Bermeo
852	31	que agora esta canonizada
858	15	pacificar le. En
860	43	treze de Agosto
865	42	y Moclin
870	1	le hizo matar
874	1	los Portugueses
878	15	durassen Bene Merin
882	36	Bene Merin
884	27	de Yelbes
888	45	Sojumenca
891	18	llamar de Bene Merin
892	20	linaje de Bene Merin
893	15	que estaua
894	37	Marauidi
897	44	dar la, pero
897	47	no pudiendo
905	45	de Alcañiz
914	34	Margarita, que fue
918	30	pocos
921	23	hermano de
922	4	acogio en Toro
922	8	no siendo todos en la
925	47	Villarejo de Saluanes
929	1	Villanubla
932	8	Don Pedro otra
936	29	se llamó assi
939	1	quintales de plata, fin
940	42	de Verdiales
949	6	para aquel siglo
952	8	Pombelo
952	38	hija segunda
966	12	Ararat, segun
966	27	Amasa, Yanarra
966	42	lo es este
981	9	Rocha Gayo
986	13	Oren
988	15	Guimaranes
995	41	sobre lo qual
997	7	se encomiendan
1008	43	Villa Franca
1010	26	emplazado
1022	14	escritura refrendada de tuta
1023	13	violencias
1031	38	de la Puente de Sorga
1037	32	Balandranes
1039	20	de la misma manera
1041	27	se ordenó, y dieron
1048	12	bexaua
1059	1	porteros de maça
1062	41	Granelo
1066	11	y en falta suya á la
1072	3	sobre Bedmar
1081	9	veynte y cinco de Iunio, dia Sabado
1089	31	otros colegios
1101	27	suyo, hijo de
1103	17	reynos vitualles
1114	36	y Tineo con
1122	17	de Villanicar
1137	1	parcialidades y vandos
1141	18	de empresstido
1143	25	licencia d'el Principe
1151	7	braceto, y
1151	47	la ciudad de Osma y las villas
1156	44	que taló toda
1164	37	constituyendo los
1171	35	derramadas
1171	36	Yepes
1173	37	Yepes
1175	20	el prefetimiento

1182	26	fue á cassa
1184	26	Rodrigo Alonso
1184	36	supo medir
1191	11	Munsaras
1193	29	de las terribles cosas
1200	5	llamo Luis Esforcea
1201	43	auia, andaua
1205	23	Perucho de
1208	12	y denostado
1210	19	yo aprueue
1233	37	que aguardauan:
1237	47	a notificar
1243	7	hallo rebuelta.
1243	22	Quanto yo no amoldaria
1243	35	ni d'el otro
1256	5	doze de Deziembre de
1257	42	amigo de los
1263	13	d'esta otra parte
1265	44	de ambos
1266	19	hyzieron despues marques
1267	20	Portugal con Don
1267	44	lo esforçauan
1270	2	noche con la Doña
1271	43	Pena Macot
1278	37	conformar al
1279	20	con las villas
1279	33	con conde
1283	35	que los reynos
1284	16	su deudo
1284	41	tornaron a
1288	19	pacificar le con
1290	22	de medios de
1300	33	Mandaron, que
1301	18	como en lo Ecclesiastico
1313	11	de Toral
1318	19	del secresto
1324	41	Rey por la
1330	18	y vno, teniendo
1337	1	cercar a Lora
1341	4	Con esto los suyos
1347	9	Reyes mando
1349	18	procesion los Obispos
1356	8	vna toca
1360	48	ya esparuas
1374	5	Llançol
1376	34	lo de Velez con
1389	42	en la recuperacion de
1393	40	no puedo dexar
1397	1	pero por que
1411	19	mas prouey do
1416	2	a reboluerse en
1430	47	feys carracas, y
1431	32	el Mas Mogo
1436	6	de Lila
1436	25	de Lila
1439	38	tos y veynte de
1441	9	al Rey Hen do
1447	48	auiendo te qual
1448	4	año. En e tes
1451	18	Muzi cria, q
1460	5	Pa rardada, Beesa,
1460	34	Seuilla Entre tanto
1470	30	hallo a Diego
1481	30	dad y Lodi y Milan
1486	40	silencio a matar
1501	1	en Digion, caueça
1507	18	gente del duque con
1510	18	y si algo antes
1516	4	Allende de esto
1518	4	llamado Rotto

Digitized by Google